ROLLO

1061

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1061
(RP)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 10 de diciembre de 1991.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1991 DEL DPTO I/ D.G.I.D.

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 9100001 Fojas. 001(A)/001.MEMORANDUM N°1486/90 ,de fecha 27/12/90 del R.e I.

OPERARIO/S: Sdo. 1ra. P. Ravelo.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sgto. E. Silva.

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra. S. López, Sdo. 1ra. G. Pose.

CONTROL: Sgto. E. Silva.

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel.
Pedro Barneix

Documentos correspondientes al

AÑO 1991

Departamento I/D.G.I.D.=

SECRETO ORIGINAL ARCHIVO

MEMORANDUM No. ...1486/90.../REI/FECHA : 27.12.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.-EVALUACION;

III.- REFERENCIA: 21

IV .- T E X T O : -ELECCIONES DEL MPP

El fin de semana del 21 y 22 de diciembre se realizaron las elecciónes del MPP, las mismas se efectuaron en locales del MPP,PST, y en todos los zonales del MLN, habiendo 2 o 3 mesas en cada local.
La cantidad de votos fue de unos 1.000, no teniéndose la cifra exacta debido a que la misma no estaba.
En los 2/3 del escrutinio realizado,se sabía de que estaban "EL TAMBERO" ZABALZA, "EL ÑATO" HUIDOBRO y SARTOHU, observandose una mayoría del MLN, siguiéndolo el PVP con 8 . También estarían "EL PATO" QUARTINO,un NNM apodado "EL MUGRUSA", del MLN serian unos 12 o 14; del PST habría salido una NNF de apellido GOMENSORO y BERTERRECHE.
Los integrantes del MRO,aparentemente no habrían votado. Los comentarios que se realizaron fueron sobre la poca votación, ya que en las elecciónes pasadas, los votos fueron unos 3.000, o 3.500.-
Se estarían esperando los votos del interior, los cuales serían unos 50, siendo ya practicamente inamovibles los 22 que estan primero.
El resultado de las elecciónes posiblemente saldrá en la prensa, es seguro de que va a salir en MATE AMARGO, ya que lo estaban preparando.

-MRO -MLN

Aparentemente irían a haber conversaciónes entre el MRO y el MLN, gente del MLN, que iría a charlar con "EL TONY" ROSSI, pero no es que éste haya pedido la conversación, ya que él "se aguantó en el molde", llendose para su casa.
"EL VIEJO" MARENALES, "EL ÑATO"HUIDOBRO, serian algunos de los designados para ir a hablar con ROSSI, siendo el temario de la conversación libre.

CARLOS WLASIUK

Se tomó conocimiento que mencionada persona se encuentra viviendo en el balneario "EL PINAR", y que está construyendo un kiosko en la parada 21 de la ruta que va al arroyo, a 2 cuadras de la playa.

MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA CARESTIA

El mencionado movimiento suspendió las reuniónes hasta el 14 o 15 de enero, previéndose además de que haya un receso de 2 meses.

001/1

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORGGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(B)/1 9100001

2/1/91

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 1492/ R. e I. / FECHA 28-12-90.

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 02 ENE. 1991
Pasa a Archivo
Nº de Orden 9100002

I. ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II. REFERENCIA: 03 - E

III. EVALUACION: C - 3

IV. T E X T O :

REUNION DEL SECRETARIADO DEL PIT/CNT

Se tiene conocimiento que anoche se reunió el Secretariado del PIT/CNT para evaluar la reunión con el Presidente Lacalle y preparar un informe para la MR del día de hoy. Referente a la evaluación a la entrevista con el Presidente se tiene conocimiente por comentarios que hize E. FERNANDEZ (AEBU) que la misma no aportó nada nuevo al Secretariado, y no colmó ninguna espectativa ya que simplemente toman como positivo el continuar con el diálogo.-

En un momento de la reunión ROMERO (FUNSA) le dice al presidente que el problema de la reglamentación de la huelga se debía a una presión política que ejercía el Partido Colorado para continuar en la coincidencia; a lo que Lacalle responde que no es tan así, pues este es un compromiso electoral que asumió con anterioridad, dejando entrever que a más tardar en marzo entre este proyecto al Parlamento.-

Cuando termina la reunión Lacalle hace un aparte con ROMERO explicándole que a pesar de haber tenido diferencias en el pasado (ROMERO lo echó de FUNSA durante una campaña electoral) actualmente lo reconoce como un gran dirigente gremial que se ha superado ampliamente.-

Además de esa entrevista se tiene conocimiento que no se estima que surja ninguna medida gremial de importancia en estos días, más allá de alguna declaración en contra de las privatizaciones.-

Se prevee un gran conflicto en el Puerto por el tema de la privatización del mismo, además de tener este gremio una clara tendencia ultra (MLN) .-

También se prevee un conflicto a nivel Empleados Públicos por el nuevo ajuste salarial que se proveo no superará el 15%.-

Hay mucha inquietud en la Central por las declaraciones de Lacalle y Braga referente a nuevas medidas económicas a ponerse en vigencia en el próximo año estando la Central a estectativa de estas.-

E. FERNANDEZ comenta que es dramática la situación económica de la Central pues se debe 40 millones de pesos y en cualquier momento se pondrá en vigencia la reglamentación que dice que las federaciones que no cotizan no tienen derecho al voto.-

001/2

9100002

Por otro lado ya no se puede sacar más dinero que provenía del extranjero para la realización de cursos, pues las organizaciones que lo envían ya se percataron que el mismo no era utilizado con la finalidad debida y por este hecho se cortaron dichos envíos.-

000002

También se pensó en la realización de una rifa, hecho que no prosperó.; así como la organización de un espectáculo en el Estadio Franzini realizado días atrás en el que la Central invirtió 18 millones de pesos y recaudó solamente 10 millones quedando 8 de pérdida.-

9100002

002|2

DISTRIBUCION: SR. JEFE DPTO. I/

IDENTIFICACION DEL AGENTE (m.m.)

2/1/91

Dirección General de Información de Defensa

Fecha de Entrada ....

Fecha de Salida 28DIC90.

D.I.

Nº. Orden 901007

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1496/90 / R. el FECHA 28.12.90

9 1/2

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

CONTESTA EEI:

Se ha tomado conocimiento con respecto al EEI solicitado: de cuál será el Plan de movilizaciones futuras que decidirá la Mesa Representativa Nacional amplia da del PIT/CNT el 28/DIC. en relación al tema del derecho de huelga y Privatizaciones informa que el día que la Mesa Representativa estaba prevista para el Miércoles 26 a realizarse en AEBU no se llevó a cabo por falta de quorum.

Ese día se realizaba la clausura de un curso sobre nuevas tecnologías en el Salón de AEBU donde hicieron uso de la palabra D'ELIA, uno de los profesores y uno de los alumnos, JOSE D'ELIA manifestó que no había que olvidarse de la "lucha de clases" según la fuente está "Medio loco".

Estaban presentes EDUARDO FERNANDEZ, VILLAVERDE, JORGE SILVANO para la clausura de cursos y por falta de quorum se resolvió para el día viernes 28/DIC. la realización de la MR.

Se ha podido saber que va a ser difícil lograr el quorum suficiente para la MR del día de hoy esto es motivado en que la gente anda en otra cosa en el tema de las fiestas.

En caso de llegarse a ser tratado antes del receso de la cámara, el tema, hay previsto la realización de un paro general probablemente ... con movilización hacia el Palacio al estilo de los estudiantes aunque no se sabe aún como se instrumentará.

FESTIVAL EN EL ESTADIO FRANZINI:

Se ha tomado conocimiento que el Festival realizado en el Estadio Franzini fue organizado por el PIT/CNT. La persona que lo organizó (se desconoce el nombre) sería el representante de JAIME ROSS y habría sido vinculado al PIT/CNT a través de NESTOR LOUISS. La Central habría perdido 10 millones de pesos en el mismo. Se habrían vendido unas 1500 entradas.

Debido a esto CARLOS BOUZAS ha manifestado que él personalmente realizará un planteo concreto sobre el tema. El monto que se debería pagar es de 18 millones de pesos y sería desglozado en varios cheques.

000002

(A)

... 001/2

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(a.z.)

001(B)

9100001

EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS)

Se ha tomado conocimiento que estaría en "personaje" porque jamás pensó que iba a obtener los votos que obtuvo en el Congreso del PS que le permitieron sacar el 4to. o 5to. puesto. Habría manifestado que hay que aprovechar la situación de que los bolches se están retirando para quedarse con el movimiento sindical.

AGENCIA PERFIL: -

Se ha tomado conocimiento que la Agencia Perfil no ha realizado más la propaganda al PIT/CNT se desconoce cuál es la que lo estaría haciendo. Perfil si continuaría con la propaganda a la IMM.

BANCARIOS:

Se ha tomado conocimiento que el gremio del BRCU está movilizado por un reajuste de 112 al 14 % pero que en realidad se vive ... una situación difícil en el BSE y BHU por lo que no se descartan conflictos. En la Banca privada no quieren saber de nada con las movilizaciones.

9/105
500169
500012
500917

9100003

002|2

CONFIDENCIAL

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No 1497/90 / N.3.I FECHA 28.12.90

I.- ASUNTO: RECONQUISTA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: F-6

IV.- TEXTO:

Una fuente incidental informa que en la próxima licitación de permisos pata taxis correspondientes a 1991, donde se adjudicarán 90 por parte de la IMM, el 10% serían para cooperativistas empleados de Taxis y el resto ya estaría "arreglado" en el Departamento de Tránsito y Transporte para adjudicarlos al [illegible].

F 0011 (A)

CONFIDENCIAL

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (ARCHIVO)
COPIA: I: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(3)/1

2/I/91

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 28 Dic 90
... a D.I.
Nº. de Orden 901009

910000 1

ARCHIVO 1/1

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A. ORB/jcgs.-	Hoja: 1 /
	Evaluación:	Fecha: 18/12/90

DOCUMENTO: INFORME No.026/90

ASUNTO: Contesta Pedidos de Información Nos.103 y 104/90.

De: SUB JEMGFA (A-2)	Para: SUB DTOR.DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

TEXTO:

-Que esta Sub Jefatura no registra anotaciones de las personas mencionadas en los Pedidos Nos.103 y 104, excepto:

REFERENTE A: BULICH BRUN,Víctor Hugo

REGISTRAMOS : BULICH BRUN,Víctor Hugo
Persona llamada a rectificar o ratificar la firma por haber firmado por el Referendum(fuente ejemplar del Diario"La República").

REFERENTE A: SALVO DE PORTEIRO, Angélica

REGISTRAMOS : SALVO MOSQUERA, Angèlica
Persona llamada a rectificar o ratificar la firma por haber firmado por el Referendum(fuente ejemplar del Diario "La República").

REFERENTE A : FAVAL LACOSTE, Carlos Melber

REGISTRAMOS : FAVAL LACOSTE, Carlos
CINo.1.479.095-5 - Domicilio Pasaje 508 No.3240
Oriental - 19 años en 1985.
27/10/85: Es desalojado del IPA cuando lo ocupaba(fuente E.I.).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres y apellidos puede no tratarse de las mismas personas.-

EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).
CORONEL.(Av.)
JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

DEP. I 4/2/91 PROCESADO (AF) LPX

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

31/12/90 I
Nº. de 9002832
2/1/91

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ENE 1991
Pasa a
Nº. de Orden 9100007

ARCHIVO 1/2.

D. E. I.
0 0 2.
171200/DIC/990.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO. 2432/90.-

I . EVALUACION: Omitido

9004205

II . RESPONDE A: P. I. Nro. 102/90.

III . T E X T O: SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confeccion del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO

2/I/91
I
9002834

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 02 ENE. 1991
Pase a Dirección
Nº. de Orden 9100008

001/3

[illegible]

REFERENTE A: [illegible] SALAZAR, [illegible]
DE REGISTRO: [illegible] SALAZAR, [illegible]
ANOTACIONES: [illegible] S.A.I.
[illegible] POR PROBABLE VINCULACION AL [illegible]
[illegible] DE S.A.I.
[illegible]

REFERENTE A: RIVAS MARTY, ORLANDO MARIO
DE REGISTRO: RIVAS MARTY, ORLANDO MARIO
ANOTACIONES: [illegible] ALOJADO [illegible] C.M.P.
- NO SE [illegible]

REFERENTE A: VIDART BARTZABAL, RAUL HERNAN
DE REGISTRO: VIDART BARTZABAL, RAUL HERNAN
ANOTACIONES: NO SE POSEEN DATOS SOLICITADOS.

REFERENTE A: [illegible] Y, SARA
DE REGISTRO: [illegible] Y, SARA
ANOTACIONES: [illegible] SOLICITADOS.

REFERENTE A: SOLA [illegible] PALACIOS, [illegible]
DE REGISTRO: SOLA PALACIOS, [illegible]
ANOTACIONES: - NO SE POSEEN DATOS SOLICITADOS.

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 003.

DEP. I 05.02.91 PROCESADO DK.

9100008

FS 002

TRANSCRIPCION DEL R.E. Nº 9100008 Foja 002 (LS)

REFERENTE A: AGOBIAN KESHITIAN, LEON.-
SE REGISTRA: AGOBIAN KESHITIAN, LEON
ANOTACIONES: -DETENIDO Bn. I. Nro. 2, POR HURTO EN A.N.P.
-DEMAS DATOS NO SE POSEEN.

REFERENTE A: DURAN MATOS, JORGE ENRIQUE.-
SE REGISTRA: DURAN MATOS, JORGE ENRIQUE.-
ANOTACIONES: -DETENIDO G.A.I.
-FUE DETENIDO POR SU PROBABLE VINCULACION AL M.L.N.-T,EN AVERIGUACION.-

REFERENTE A: GOLBERG BIRON, SALOMON ZAIMAN.-
SE REGISTRA: GOLBERG BIRON, SALOMON ZAIMAN.-
ANOTACIONES: -NO SE POSEEN DATOS SOLICITADOS.-

REFERENTE A: SCALTRITTI SALAZAR, CELSO FELIX.-
SE REGISTRA: SCALTRITTI SALAZAR, CELSO FELIX.-
ANOTACIONES: -DETENIDO G.A.I.
-DETENIDO POR PROBABLE VINCULACION AL P.C.U.
-L.V. A CARGO DE G.A.I.
-DEMAS DATOS NO SE POSEEN.

REFERENTE A: PIRIZ MARTY, ORLANDO MARIO.-
SE REGISTRA: PIRIZ MARTY, ORLANDO MARIO.-
ANOTACIONES: -ESTUVO ALOJADO EN EL E.M.R.1.-
-NO SE POSEEN OTROS DATOS.

REFERENTE A: VIDART BARTZABAL, RAUL HERNAN.-
SE REGISTRA: VIDART BARTZABAL, RAUL HERNAN.-
ANOTACIONES:-NO SE POSEEN DATOS SOLICITADOS.-

REFERENTE A: BIJOVSKI BOGOMOLNY, SARA.-
SE REGISTRA: BIJOVSKI BOGOMOLNY, SARA.-
ANOTACIONES: -NO SE POSEEN DATOS SOLICITADOS.-

REFERENTE A: SCALA PALACIOS, LINO ANGEL.-
SE REGISTRA: SCALA PALACIOS, LINO ANGEL.-
ANOTACIONES: -NO SE POSEEN DATOS SOLICITADOS.-

9100008

ARCHIVO

1/2.

Montevideo, 26 de diciembre de 1990.-

M E M O R A N D U M Nº 001/91

ASUNTO : CX 44 Radio Panamericana (MLN-T)

ORIGEN : Dpto.I

EVALUACION : A - 2

TEXTO : De acuerdo a la escucha radial realizada en los últimos días se ha podido extraer la siguiente información:

I - El 2do. apellido de Emilio VACOTTI, (conductor del programa de tangos de CX 44), es NUÑEZ.

II- El nombre de uno de los locales comerciales que anuncian en CX 44 bajo el apodo de "Cabezón" ROMAN (ubicado en el complejo de viviendas del barrio 3 de Abril - Paso de la Arena) es Roman DOMINGUEZ.

III-Asdrúbal CACERES MORENO ha sido sindicado como asesor legal del programa dedicado a los jubilados (conducido por el MLN Andrés CULTELLI) que se irradia semanalmente en CX 44.

IV- Nuevos anunciantes detectados:

NOMBRE	RAMO	DIRECCION
Luis FERNANDEZ	Academia de estudio	Tel: 69 92 66 99 90 76
"Riverllamb"	Carnicería	Avda. Rivera 2999 y Llambí
MALVIN	Fca. de Pastas	Orinoco 5044 esq. Michigan Tel: 69 08 40 Obs: Tiene 40 años de existencia y auspicia el programa de CX 44 "La Barra de la Noche"

001|2

9100009

NOMBRE	RAMO	DIRECCION
UNION	Imprenta	Joanico 3971 esq. Felix Laborde Tel: 90 35 13 Codigo 2309
DEL NOTARIADO	Optica	
"La ESTIBA"	Licorería	Centro Comercial del Parque Posadas
	Mayorista de Golosinas	Pedro Visca y C.M. Ramirez
"PLANAM"	Venta de empanadas	L.A. de Herrera
Panamericana	Distribuidora por mayor y menor de plásticos, bazar y juguetería	Domingo Aramburú 1782 esq. Arenal Grande auspiciante del programa Amargueando
MANGARELLI		Rivera 2681 esq. Soca
"2 AVENIDAS"	Ferretería	Gral. Flores 2394 bis Tel. 20 19 33

DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO
COPIA : MILITAR

El Jefe del Dpto. I (Int)

DPTO. I INTERIOR

AUSSI.

9100009

002|2

SECRETO

ARCHIVO

1/2

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
24-1130-DICIEM-1990

P. E. I. Nº 004/90.-

I) EVALUACION :
A - 1

II) RESPONDE A :
Información en poder de este Servicio.-

III) T E X T O :

-En los barrios Borro-Municipal-Instrucciones-Casavalle-Lavalleja,etc., se han constatado recientemente actividades llevadas a cabo por individuos vinculados o pertenecientes al M-26M adquiriendo las mismas real importancia en virtud de domiciliarse en las referidas zonas un elevado porcentaje de personal Militar dependiente del Area "9 de Febrero" y Policial de diversas reparticiones.

Las principales actividades constatadas hasta la fecha han sido las siguientes:

1- Apróximadamente en el mes de setiembre de 1990, en una de las viviendas Municipales sita en la intersección de las calles Campiñas y Los Angeles, Barrio Municipal, se constató la presencia de un NNM y 2 NNF que luego de acondicionar dicha casa colocaron en la puerta de entrada un cartel con la inscripción de A.M.U.L.P. (Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos), comentarios de vecinos del lugar es que dichos individuos habrían adquirido la finca, lo cual confirmaría lo informado en el resumen semanal de fecha 05-Octubre-1990,del Departamento II del E.M.E. en el parágrafo II-D2 -Aspectos Logísticos del M-26M, donde textualmente se informaba "...se adquirió un nuevo local destinado a AMULP en el Barrio Munidipal" los fondos fueron obtenidos con el aporte de un grupo de ciudadanos Noruegos" .- Posteriormente comenzaron a recorrer el barrio puerta a puerta preferentemente a las familias con hijos menores informando que proximamente instalarían una Policlínica ginecológica, de pediatría y de medicina general para los vecinos de la zona.-

Es importante destacar que se ha constatado la visita a diversos domicilios de personal Militar exclusivamente en horas de la mañana en momentos en que el jefe de familia naturalmente se encuentra desempeñando tareas en su Unidad Militar.-

2- De las consultas realizadas en las mencionadas visitas se desprende que AMULP se halla actualmente abocada a la realización de un relevamiento en la zona de las familias que tienen hijos en edad pre-escolar cuyos padres tendrían interés en enviarlos a un Jardin de Infantes que funcionaría en la misma casa sede de AMULP a partir de marzo de 1991. El costo mencionado de dicho jardín de unfantes sería de N$ 8.000,oo mensuales incluyendo con ello el cuidado y la alimentación de los niños.-

//..

SECRETO

//..

SECRETO

3- Se ha pudido comprobar también que una NNF domiciliada en la calle Los Angeles Nº 5265 (próximo al Local de AMULP) se encuentra colaborando con las actividades desplegadas por el grupo a través de la venta de ropa usada, parte de ella de origen europea y a muy bajo costo (ejemplo 1 campera de nylón inflable N$ 5.000.-, un pantalón sport de origen Belga a N$ 6.000.oo.-

A propósito debe mencionarse que es normal el hecho de venta de ropa usada de similares características en locales delM-26M como los ubicados en Carlos M.Ramírez casi Grecia (Cerro) a Agraciada casi Zufriategui (Paso del Molino).-

4- La NNF mencionada integra además la Comisión de Fomento de la Escuela Pública del Barrio Municipal, habiéndose dedicado entre otras cosas a la reorganización del Grupo de Boys-Scout denominado "Vanguardia" que posee el predio Municipal ubicado en la calle Los Angeles esquina calle Paraíba, donde luego de haber reacondicionado sus instalaciones se publicitó por medio de altoparlantes en el barrio que el grupo de Boys-Scout "Vanguardia" reanudaría sus actividades invitando a los vecinos para la realización de una actividad de demostraciones a efectuar por otro grupo de Boys-Scout invitado.

El día 8 de diciembre de 1990, a las 18 horas se en el predio mencionado se hicieron presentes 1 NNM de unos 23 años y una NNF de unos 20 años ambos oficiando de líderes del grupo acompañados por 8 jóvenes de diversas edades, todos ellos uniformados color caqui, con un escudo que los identificaba como integrantes de la O.P.J.A. (Organización de Pioneros José Artigas)

Concurrieron aproximadamente unos 20 niños del barrio y unos 100 vecinos del lugar, para quienes durante el lapso de unos 3 horas el O.P.J.A. realizó demostraciones características en los grupos de Boys-Scout (trabajo con cuerdas- con palos- primeros auxilios- etc.).-

Los dos líderes del O.P.J.A. anteriormente mencionados manifestaron publicamente su intención de permanecer en las instalaciones de la sede del grupo "Vanguardia" con la finalidad de concretar la organización del mismo y recomenzar las actividades propias del grupo "Vanguardia" debiendo destacarse que en ningún momento se efectuó manifestación política alguna, ni la vinculación del grupo al M-26M.-

IV) SINTESIS :

Actividades del grupo M-26M en Barrios cercanos al Area "9 de Febrero".-

V) DISTRIBUCION :

-Original y copia al C.A.A.
-Copia a la D.G.I.D.
-Copia archivo.-

9100011

002|2

El Director General del S.M.A.
Coronel
JUAN A. POMOLI

SECRETO

P.297/990.- Montevideo, 24 de octubre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer se realizó una jornada de agitación con recolección de donaciones para la olla sindical de STRONG S.A., posteriormente a la hora 16.00 en el Club Albatros se realizó una asamblea. El día 26 de los ctes., habrá una reunión del Consejo Directivo del gremio en hora a confirmar.-

STRONG S.A.(Vasquez Sagastume Nro. 284): A la hora 11.30 del día de ayer unos 10 obreros de esta fábrica, en la intersección de Cno. Carrasco y Bolivia(La Cruz), realizaban "peaje" y volanteaban, siendo el texto del volante: "Trabajadores de Strong en huelga por 48 horas "semanales de trabajo, en defensa de la organización sindical, a la "opinión pública le manifestamos que nos enfrentamos a una patronal "que por motivos religiosos,(judíos ortodoxos), cierra sus puertas "los viernes a las 14.00 horas y abren los domingos a las 22.00 ho"ras, de esta forma vemos reducidas las jornadas laborales a 32 ho"ras y 40 horas semanales según turnos. Pretenden mediante esta for"ma de trabajo cambiar las leyes laborales del país con la complici"dad del MTSS.". Es de significar que la olla sindical de los obreros funciona en el Club Florencio Sanchez, sito en Fraternidad Nro. 3955.-

b)-Industria Papelera.-

FED. DE OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY: Desde el día 22 de los ctes., se encuentran realizando ayuno en el local de AFUTU sito en Emilio Frugoni Nro. 1176, 5 obreros del papel del Departamento de Colonia(Juan Lacaze). Mientras tanto, es de significar que la marcha de obreros desde aquel departamento, compuesta por unas 60 personas partió a la hora 05.20 de ayer desde Ecilda Paullier y a la hora 19.30 se encontraban en el Kmt. 68 de la Ruta Nacional Nro. 1(Rincón del Pino), pernoctando en la localidad de Juan Peraza ubicada en la 6ta. Sección de ese Departamento.-

c)-Salud Privada.-

SANATORIO ETCHEPARE: El día 19 de los corrientes, entre las 08.00 y 18.40 horas, se realizó la ocupación de este sanatorio psiquiátrico en protesta por el ingreso de un paciente afectado de S.I.D.A., entendiendo los empleados que no hay en el sanatorio una infraestructura como para asistir a este paciente. Una fuente gremial expresó que al tratarse de un sanatorio psiquiátrico, esto generó en los pacientes nerviosismo y una situación difícil. En el día de ayer una delegación de familiares de pacientes, delegados de la F.U.S., y representantes del sanatorio concurrieron a entrevistarse con Autoridades del M.S.P., y en el día de hoy a la hora 17.30 en dicho sanatorio se realizará una asamblea.-

d)-Banca Privada.-

A.E.B.U.: El sector banca privada en el día de ayer, detuvo sus tareas a la hora 13.00 y hasta la finalización de la jornada, a efectos de concurrir a la asamblea general abierta realizada en el Palacio Cder. Gastón Guelfi(ex Peñarol), que fuera convocada por la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos(M.S.C.E.A.).-

e)-Industria de la Madera.-

S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): En el día de hoy comenzó un paro por 48 horas en esta industria, habiendo pasado la asamblea realizada a un cuarto intermedio hasta la hora 17.00 de hoy, para analizar el resultado de lo conversado a la hora 10.00 con el Consejo de Salarios, patronal, sindicato y MTSS.-

f)-Transporte de Pasajeros.-
SUATT(Taxímetros): En horas de la madrugada fueron levantadas las -- carpas instaladas en el costado norte de la Plaza de Cagancha, donde 5 obreros realizaban una huelga de hambre qur finalizó con esta medida. Según una fuente gremial, en la asamblea realizada ayer en el local de la FOT., se llegó a un acuerdo con la patronal.-

g)-Industria Papelera.-Ampliación literal b).-
FED. DE OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY: Una fuente gremial expresó que el conflicto iniciado no ha sido unicamente por la plataforma reivindicativa, sinó por la intransigencia de la patronal al querer imponer la reglamentación sindical. Con respecto a la marcha iniciada en Juan Lacaze(Colonia), hacia Montevideo, se inició -- con una asamblea y posteriormente se resolvió en un Congreso de Delegados iniciar la marcha que es integrada por unas 76 personas, dos de ellas obreros textiles que se ofrecieron voluntariamente. Agregó que el día 26/10 la marcha llegará a la Plaza Lafone donde será a -- guardada por otros gremios, para posteriormente inicar una marcha hacia el Palacio Legislativo.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. DE FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Continúan trabajando a - reglamento, repartiendo sólo correspondencia certificada y recibos - de DISSE.-

b)-Dirección Nacional de Loterías.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE LOTERIAS Y QUINIELAS: En la asamblea realizada el día 22 ppdo., se resolvió la realización de paros de media hora-- por turno, trabajando un 50% del personal. El día 26 se realizará -- una marcha a partir de la hora 15.00 en lugar a confirmar.-

c)-Banca Oficial.-
A.E.B.U.: En el día de ayer a la hora 13.20 en un número de 300 personas se concentraron en la Plaza Matriz, marchando luego por Rincón Mercedes, hasta la Plaza de los T einta y Tres, en donde se unen a - otra concentración compuesta por 150 personas, dirigiéndose desde -- allí hacia el Palacio Cder. Gastón Guelfi(ex Peñarol), para participar de la asamblea general abierta organizada por la M.S.C.E.A.-

d)-Entes Autónomos.-
MESA SIND. COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS: Entre las 14.30 y 16.10- del día de ayer se realizó en el Palacio Cder. Gastón Guelfi una asamblea abierta con la participación de la Fed. de Funcionarios de OSE,- Agrupación UTE y AEBU. La misma contó con la asistencia de unas 3500- personas, donde se habló sobre el tema salarios y privatización.-

e)-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de hoy se realizará un paro zonal en zonas 1, 2 y 9, y en el interior paran los Departamentos de Tacuarembó, Durazno y -- Flores. En el día de ayer se realizó una asamblea de maestros en el - Palacio Sud América, donde se resolvió realizar un paro general de - 24 horas en Montevideo en reclamo a la medida que adoptó el Consejo- de Enseñanza Primaria al sancionar a 4.000 docentes por no asistir-- el día 25 de agosto ppdo. El paro será en el día de mañana, instalándose una Mesa en Sarandí y Bartolomé Mitre para reunir firmas a fin- de presentar un recurso Jurídico ante la sanción.-
ASOC. DE FUNCIONARIOS DE UTU: Según una fuente gremial, este sector- realizará paros por zonas en la siguiente forma: Hoy, Arroyo Seco, Colón, Cerro, Marítima, Paso de la Arena; 25/10 Instituto Area Marítima, Escuela de Construcciones de Obra, Industria del Cuero, la Blan-
..//-

..//-queada, B"aso Oriental, Villa Muñoz.-
<u>ASOC. DOCENTES ENSEÑANZA SECUNDARIA</u>: De acuerdo a lo manifestado por una fuente gremial, este sector realizará paros zonales según detalle Hoy, liceos Nros. 1,4,5,7,17,21,28,29,32,34 y 35; mañana liceos 3, 8, 10,12,14,15,20,26,30,31 y 33.-

003

P. 297/90. 24/10/90

INFORMACIONES VARIAS

ATENTADO CON ARMA DE FUEGO

En la finca ubicada en la Avda. 18 de Julio Nro.2079 Apto. 802 domicilio de un Oficial Superior de las FF.AA. en uno de los vidrios de la ventana del dormitorio que da sobre la calle Acevedo Diaz tenía el impacto de una bala, encontrándose el plomo en el piso. En el lugar se hizo presente personal del Cuerpo de Radio Patrulla y de la D.N.P.T.-

ATENTADO

Próximo a la hora 02.30' de la fecha se toma conocimiento de un atentado en la finca ubicada en Baltasar Vargas Nro.1178, donde se encuentra el "Centro Educativo de Cultura Islámica"./ En la puerta del mismo persona/s desconocida/s habían colocado al parecer una bomba explosiva de plástico, que ocasionó la rotura de la totalidad de vidrios, como así también de ventanas de planta baja, planta alta y de interiores, al igual que la rotura de vidrios de ventanas y puertas de edificios cercanos. Se logró establecer que el Centro permanece abierto entre las 07.30' y las 22.00' horas, atendiéndose a infinidad de personas de distintas / nacionalidades. En el lugar se hizo presente personal de la Seccional 10ma., de la D.N.B., y de la D.N.P.T. Se hace constar que el predio donde se encuentra ubicada la Embajada de Egipto,-Avda. Brasil Nro.2663-, es lindero al Centro Educativo de Cultura.- Indagaciones realizadas no arrojaron resultados positivos.-

****

BRIGADA DE NARCÓTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

Con la correspondiente órden Judicial se concurrió a la finca ubicada en Humblot Nro.4096 donde en presencia de las personas Sabina Palmira TOLABA de 26 años allí domiciliada y de Carlos Alfredo ROBERTO MALODES de 26 años con igual domicilio se realizó una inspección procediéndose a la incautación de marihuana equivalente a unos cinco cigarrillos, varios envoltorios de distintos tamaños de naylon tambien con fuerte olor a la mencionada droga, al igual que un revolver "Baguel" Cal.22 Largo y 11 proyectiles vivos, por lo que se procedió al traslado de los mencionados en / calidad de detenidos para su indagación.-

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. en lo Penal de 10mo.Turno recuperó su libertad a disposición de Toxicomanías, la detenida Gabriela CALVO DAISSON.-

RESOLUCION JUDICIAL

Referente a los emplazados Julio SAN MARTIN AGUIAR y Ricardo LAVISTA PAOLINI, el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 11er.Turno, / dispuso la libertad de los mismos y presumario; que los objetos / incautados permanezcan en calidad de tal hasta nueva resolución y que el auto fuere entregado a su propietario.-

RECORRIDA-PERSONAS DETENIDAS

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes se recorrieron diversas zonas de la capital, con inspección de locales y revización de personas y vehículos, procediéndose en la intersección de San Jose y Andes a la detención y identificación de las siguientes personas, Luis Ricardo MATO ROBAINA de 22 años, domiciliado en el Hotel Pirámide ubicado en Sarandi

e Ituzaingó, Guillermo Wáshington SILVA DUARTE de 18 años, con domicilio en Ituzaingó Nro.1326 y Angel Willian DE JESUS TORRES de 31 años, domiciliado en Pasaje 31 Nro.4415(Cerro), al que se le // incautó en su cintura un revolver calibre 32 largo con 4 cartuchos vivos. Los mencionados vienen siendo indagados al respecto.-

PERSONAS DETENIDAS

En la zona de Pocitos se procedió a la detención de dos personas que viajaban en una moto con Mat. de México Nro.02379, que al solicitarsele identificación carecían de las mismas así como las del rodado, razón por lo cual fueron invitados a concurrir a esta. Indagado el conductor de la moto dijo llamarse Giuseppe RENNA y ser hijo del Embajador Italiano en nuestro país, hospedándose en el Hotel Hermitage, presentando un documento de la Direc. Nal. de Aduanas de admisión temporaria del vehículo a nombre de Güiseppe Carlo RENNA italiano pasaporte 4684760. Se consultó al Consulado Italiano sobre la existencia de un diplomático de apellido RENNA, negando tener conocimiento de dicha persona. Se concurrió al Hotel Hermitage donde se estableció que la persona RENNA estuvo alojado hasta el 21/X/90. En base a lo informado se pasó revista a la persona demorada, ubicándosele una licencia de conducir a nombre de Sergio Roberto LOPEZ ROA, por lo que se procedió a registrarlo en la libreta de detenidos a quién dijo llamarse / Sergio Roberto LOPEZ GAMBINO argentino, soltero de 31 años, con / domicilio en el Hotel Hermitage Hab.203 y a su acompañante Karina KOCMEN VERO de 21 años, domiciliada en Pablo María Nro.1148 Apto. 301.-

\$

24 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLA T: SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	1) CONTINUA PARO DE 36 HORAS, HORA 12:00 ASAMBLEA GENERAL EN LA I.A.S.A. HR. 11:00 ENCUENTRO EN LA UNIVERSIDAD DEL SUNCA, UNTMRA, SOIMA Y AEBU SE ANALIZARA SITUACION DE LA INDUSTRIA.
TRANSPORTE DE CARGA.	S.U.T.C.R.A. PLAT: NUEVO CONVENIO.	2) TRABAJAN 12 HORAS MANTENIENDOSE LAS OTRAS 12 CON EL VEHICULO PARADO Y EN CUSTODIA DEL MISMO.
PAPELEROS.	F.O.P.CΞU. PLAT: FIN AL LOCK OUT EN LA F.N.P., CUOTA MUTUAL AL NUCLEO FAMILIAR, 4% POR ALIMENTACION.	3) CONTINUAN REALIZANDO HUELGA DE HAMBRE 5 AGREMIADOS EN EL LOCAL DE AFUTU (EMILIO FRUGONI 1176).
SANATORIO ETCHEPARE.	F.U.S. PLAT: CONTRA INGRESOS DE AFECTADOS DE SIDA.	4) HORA 17:00 ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DEL SANATORIO (B. ARTIGAS 4000)
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLAT: SALARIO.	5) PARO DE 48 HORAS; HORA 17:00 ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE HOCQUART 1523.
POSTALES.	A.F.P.U. PLAT: PRESUPUESTO.	6) CONTINUAN TRABAJANDO A REGLAMENTO ENTREGANDO SOLAMENTE CARTAS CERTIFICADAS, SERVICIO EXPRESO Y RECIBOS DE DISSE.
MAESTROS.	A.DE.M.U./A.FU.PRIM. PLAT: PRESUPUESTO Y CONTRA LA SANCION A 4 MAESTROS.	7) PARO DE 24 HORAS EN LAS ZONAS: 1, 2 y 9; PUNTA CARRETAS, POCITOS, SUR, PALERMO, PARQUE RODO, CIUDAD VIEJA, CENTRO, CORDON, P. LEGISLATIVO, ARROYO SECO, LA COMERCIAL, GOES, AGUADA, VILLA MUÑOZ, REDUCTO Y JACINTO VERA.
LOTERIAS Y QUINIELAS.	A.F.L.Q. PLAT: PRESUPUESTO.	8) PARO DE 1/2 HORA POR TURNO, TRABAJANDO EL 50% DEL PERSONAL.
SECUNDARIA.	A.D.E.S. PLAT: PRESUPUESTO.	9) PARO DE 24 HORAS EN LOS LICEOS: 1, 4, 5, 7, 17, 21, 27, 28, 29, 32, 34 y 35.
U.T.U.	A.F.U.T.U. PLAT: PRESUPUESTO.	10) PARO DE 24 HORAS EN: ARROYO SECO, COLON, CERRO, ESCUELA MARITIMA, Y PASO DE LA ARENA.
AGUJA.	S.U.A. PLAT: SALARIO.	11) HORA 11:00 CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL DEL PIT/CNT (18 DE JULIO 2190), SE DARA A CONOCER LOS MOTIVOS DE LA PARALIZACION DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS.

006

9100013

ESTIBA.	F.U.T.E.	12) PARO POR DUELO HASTA LA HORA 13.00.
		Movilizaciones para el 25/10/90.
AGUJA.	S.U.A. PLAT: SALARIO.	1) HORA 13.00 PARO CON ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE BATOVI Y HOCQUART.
MAESTROS.	A.DE.M.U./A.FU.PRIM. PLAT: CONTRA SANCION A MAESTROS.	2) PARO DE 24 HORAS EN TODO MONTEVIDEO.
SECUNDARIA.	A.D.E.S. PLAT: PRESUPUESTO.	3) PARO EN LICEOS: 3, 8, 10, 12, 14, 15, 20, 26, 30, 31 y 33.
U.T.U.	A.F.U.T.U. PLAT: PRESUPUESTO.	4) PARO: INST. AEREA MARITIMA, ESCUELA CONSTRUCCION Y OBRAS, INDUSTRIA DEL CUERO, LA BLANQUEADA, BRAZO ORIENTAL Y VILLA MUÑOZ.
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLAT: SALARIOS.	5) ULTIMAS 24 HORAS DE PARO DE LAS 48 DECRETADAS.
		MOVILIZACIONES PARA EL 26/10/90.
PAPELEROS.	F.O.P.C.U.	1) HORA 14.00 ARRIBA MARCHA DESDE JUAN LACAZE A PLAZA LAFONE.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLAT: SALARIO.	2) HORA A DETERMINAR REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO.
MAESTROS.	A.DE.M.U.	3) PARO EN LAS ZONAS: 5, 6 y 7.
SECUNDARIA.	A.D.E.S.	4) PARO EN LOS LICEOS Nos. 13, 19, 25, 37 y 39.
U.T.U.	A.F.U.T.U.	5) PARO DE: CENTRAL, PALERMO, FIGARI, GRAFICA, PLANEAMIENTO Y EX PERIODISMO.

P.134.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
OSANI: Los trabajadores de esta fábrica se encuentran movilizados ante el intento de la patronal de desconocer el convenio con el personal en el mes de julio ppdo.-

b)-Industria del Cuero.-
IND. TECNICA DEL CALZADO DEL URUGUAY S.A.(Uruguayana Nro.1408): Por cierre de la fábrica fueron despedidos los 126 operarios con que contaba; en la actualidad 7 de ellos se encuentran trabajando en forma gratuita, para confeccionar las correspondientes planillas para enviar al Seguro de Paro.-

c)-Industria Metalúrgica.-
STRONG S.A.(Vasquez Sagastume Nro. 284): Continúa en conflicto, funcionando una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

d)-Industria de la Bebida.-
COMPAÑIA SALUS S.A.: Una fuente gremial de la FOEB expresó que se tiene conocimiento del conflicto que mantiene un sector de esta empresa,-29 obreros-, correspondiente a camiones y ayudantes, en tanto que el resto de los camioneros y planta de elaboración trabaja en forma normal. Agregó que este conflicto se enmarca en el SUTCRA, no obstante el sector bebida se mantiene atento a la situación. Por su parte el SUTCRA expresó que un sector correspondiente a fleteros, que suman el 20% del total de los camioneros que trabajan en la empresa, se encuentran movilizados en reclamo de mejoras salariales, el restante 80% ya se encuentra de acuerdo con la empresa respecto a sus reclamos. El día 2/12 a las 11.00 horas se llevará a cabo una asamblea general en el local sindical a fin de instrumentar la forma de que esos fleteros que aún no realizaron el acuerdo, puedan ser incluídos en el grupo que ya logró su acuerdo.-

e)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Camarro Nro. 927): Se continúan las negociaciones en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Una fuente gremial expresó que se llegó a un preacuerdo, donde 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptarían volver a trabajar en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro por 6 meses. En el transcurso de ese tiempo se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y patronal, para estudiar la situación de cada uno de ellos.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando unicamente 26 pertenecientes a la Dirección y administración.-

f)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): En el Plenario realizado el día 28/11 se resolvió: que el día lunes 3/12 concurra una delegación del gremio al parlamento para seguir conversaciones con respecto a la solicitud de U$S. 21.000.000 para vivienda y cuando se trate en el Senado se invita a concurrir a las barras sin hacer paro. En el día de hoy elevarán una solicitud de movilización a la Mesa Representativa del PIT CNT que consta de: 4/12 paro parcial desde las 09.00 a 12.00 horas con concurrencia a Plaza Independencia con colocación de ofrenda floral, como acto de repudio a la llegada del Presidente de los EE.UU.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Educación y Cultura.-
IINAME: A la hora 15.00 del día de ayer se realizó una asamblea en el local de Fernandez Crespo Nro. 2173. En la misma, aparte de tratar pequeñas reivindicaciones internas, se estableció que van a realizar una marcha con paro, acompañando a COFE hasta el Palacio Legislativo el día 6/12, a efectos de presionar a los legisladores con respecto al presupuesto.-
AFUREGI: Para el día de hoy está prevista una asamblea general para evaluar la marcha del presupuesto, manteniendo las medidas que se venían realizando.-

b)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de ayer se llevó a cabo un paro por 24 horas por presupuesto; los servicios de emergencia fueron atendidos con guardias gremiales.-

c)-Obras Sanitarias del Estado.-
F.F.OSE: En la asamblea realizada a la hora 18.00 del día de ayer en el local "Propios", se resolvió levantar el conflicto, porque la solicitud de la gremial de un 100% de gastos de alimentación, el Directorio propuso N$. 40.000 con el aguinaldo y en enero N$. 93.000 más que quedaría como gastos fuera del hogar, lo que se ajustaría cada tres meses. Como la gremial solicitó equiparación con ANCAP, faltaría una diferencia pequeña, ofreciéndole el Directorio que para fines de 1992 quedarían equiparados, evaluando la asamblea como positivo el logro.-

d)-Enseñanza.-
CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del 22/11 por aproximadamente 150 estudiantes; funciona normalmente la Biblioteca y Bedelía, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.-
FACULTAD DE INGENIERIA: Continúa ocupada desde las 00.00 horas del 22/11 por unos 140 estudiantes. Una fuente estudiantil expresó que en el día de hoy los estudiantes, docentes y no docentes de todas las facultades a la hora 10.00 concurrirán al Palacio Legislativo a efectos de concentrarse en el lugar para dar vueltas alrededor como protesta dentro de las movilizaciones previstas. A la hora 18.30 se realizará una asamblea para evaluar efectos de las ocupaciones y problemas internos de esta facultad.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Por resolución de la asamblea esta facultad fue ocupada el 23/11 a la hora 12.00, funcionando normalmente la administración y policlínicas.-
FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11 contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-
FACULTAD DE MEDICINA: Por resolución de la asamblea se ocupó esta facultad a la hora 20.00 del día 25/11. En el día de ayer concurrieron en "caminata" hasta la Plaza Independencia unos 200 estudiantes, quienes depositaron de a uno flores al pié del Monumento a Artigas, siendo este acto parte de las movilizaciones previstas
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta escuela, que funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas, fue ocupada por 100 personas el día 26/11 a la hora 07.30, declarándose en asamblea permanente y estado de emergencia.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: En asamblea realizada el 23/11 se resolvió mantenerse en estado de alerta y emergencia, proponiendo una situación de movilización contínua, con permanencia de estudiantes dentro de la facultad. Es de significar que se realizan algunas clases abiertas en el cantero central de Bvar. Artigas en distintos horarios.-

F - 002 9100014 ..//

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el mediodía del 24/11, teniendo previsto para el 3/12 el comienzo de una campaña visual que consistirá en la realización de pinturas en paneles ubicados en 18 puntos de la Capital.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 al mediodía se encuentra ocupado este centro de estudios, hasta la hora 12.00 del día de hoy, en que se realizará una asamblea, donde se tratarán las proximas medidas a tomar.-

FACULTAD DE AGRONOMIA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, docentes y personal no docente, manteniéndose en asamblea permanente. En el día de ayer grupos de estudiantes efectuaron peaje frente a la facultad.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes vienen realizando frente a la Escuela una ocupación simbólica, que consiste en ocupar la acera, realizar cánticos, golpeteos de palmas y solicitud de colaboración pecuaniaria.-

FACULTAD DE DERECHO: Unas 20 personas,-estudiantes, docentes y no docentes-,en el interior del local realizan un ayuno que finalizó a la hora 24.00 de ayer. Grupos de estudiantes en el exterior repartían volantes y se irradiaba música por equipos de amplificación.-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: En la Explanada se realizó en el día de ayer un festival de canto popular con la participación de tres conjuntos estudiantiles, habiendo concurrido aproximadamente unas 200 personas. Finalizó a la hora 01.00, leyéndose la adhesión del IAVA "Presente con la lucha combativa de la FEUU".-

P. 334/90. 30/11/90.

INFORMACIONES VARIAS
PERSONAS DETENIDAS

Personal del Cuerpo de Radio Patrulla procedió a la detención en la Avda. del Libertador y La Paz de seis personas // que se encontraban realizando una pintada en un muro perteneciente al Estacionamiento de la D.G.I. con frases tales como.."CON LA VENIDA DE BUCH DECIDA, CUQUI O VIDA", "FUERA B", estando dibujadas las letras del resto.."USH GUSANO ASESINO. CORNA, JUVENTUDES DEL FA". Indagados al respecto admitieron ser autores de la pintada. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 4to.Turno, dispuso que recuperaran su libertad y fueran emplazados en la fecha a su despacho.-

****

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. de Menores de 2do. Turno, el menor Miguel Angel ISASMENDI ACOSTA fue entregado a su madre en la misma Sede Judicial.-

RESOLUCION JUDICIAL

Enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 10mo.Turno con relación a las detenciones de Gustavo Luis MOREL MEDINA y Pablo [illegible], dispuso que los mismos recuperen su libertad a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.-

RESOLUCION JUDICIAL

Impuesto el señor Juez Penal de 10mo.Turno con relación a las detenciones de las personas, Gustavo Andres VILARRUBI // GONZALEZ, Donaldo Carlos GARCIA ALGORTA, Alejandra FLESBALD /// CASTRO y Gabriel Darío VILARRUBI GONZALEZ, dispuso la libertad / emplazados de los mismos con severas prevenciones, citados para Médico Forense, para la Comisión Nal. de lucha contra las Toxicomanías y para la Sede Judicial el 9/III/ a la hora 13.30', conjuntamente con los Policías aprenzores.-

****

ARCHIVO

1/3.

F.112.-

Montevideo, 1ro. de diciembre de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Los trabajadores de la misma se encuentran movilizados a / raíz del intento de la patronal, de desconocer el convenio que / realizará el personal en el mes de julio ppdo..-

INDUSTRIA DEL CUERO

INDUSTRIA TECNICA DEL CALZADO DEL URUGUAY S.A.: Uruguayana Nº3408; Por el cierre de la fábrica fueron despedidos 126 operarios. En la actualidad siete de ellos se encuentran trabajando en forma gratuita a fin de confeccionar las planillas del Seguro de Paro.-

INDUSTRIA METALURGICA-UNTMRA

STRONG S.A.: Vazquez Sagastume Nro.284; Se mantiene en conflicto, funcionando una "olla sindical" en el Club Florencio /// Sanchez ubicado en Fraternidad Nro.3955.-

INDUSTRIA QUIMICA

S.T.I.Q.: Cagurro Nro.927; Prosiguen las negociaciones en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-

BEROL: Barros Arana Nro.5402; En conflicto desde el 15/ /, lo que / ocasionó el despido de tres operarios de un total de 21 empleados. Trabajando en forma normal los 18 restantes desde el 28/XI/. Por otra parte la Patronal se encuentra a la espera de un directivo / del exterior, el que proporcionaría ayuda económica y en caso positivo se reintegrarían a los operarios despedidos.-

SELLO ROJO: Magariños Cervantes Nro.1944; Se logró establecer que / se arribó a un pre-acuerdo, en el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto, aceptarían vovel a trabajar. En tanto que los restantes 8 pasarían al Seguro de Paro por el lapso de seis meses, realizándose reuniones durante ese tiempo en el PIT. CNT., con integrantes de la Patronal y la gremial.-

JUAN BENSO S.A.: Asencio Nro.1259; Continúan en conflicto 80 operarios, trabajando unicamente 26 pertenecientes a la Dirección y Administración, encontrándose instalada frente a la Planta, una carpa con "olla sindical". Se destaca que el 30/XI/ se toma conocimiento, que se presentó ante la Seccional 8ta., uno de los operarios de la Empresa que se encuentra acampando en el predio ubicado en Sitio Grande y Asencio, indicando que próximo a la hora // 04.30' se escucharon disparos de arma de fuego,-al parecer de bajo calibre-,, observando que una camioneta Citroen color rojo, / circulaba a alta velocidad por Asencio y al pasar frente al campamento arrojaron varios volantes con la leyenda.."OBREROS DE BENSO EL PROXIMO VA EN SERIO", e identific dos por dos símbolos, una / "svástica"y dos "ES". En el campamento se encontraban unas 18 personas, no habiéndose registrado lesionados.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: El Plenario reunido el pasado 28/XI/ resolvió que el 3/XII/ una delegación concurra al Parlamento, para continuar con las conversaciones respecto a la solicitud de préstamo para la vivienda, asi mismo exhorta a concurrir luego de las 16.00' los dias 5 y 6/XII/ a las "barras" cuando el Senado trate el mismo, pero // sin la realización de paros. Cabe señalar que se elevaría en el día de ayer, una solicitud de movilización a la Mesa Representativa del PIT.CNT., que consta de los siguientes puntos; 4/XII/ paro parcial de 09.00' a 12.00' horas, con concurrencia a la Plaza In-///

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 004.-

Bro II (1)

Fs. 0015

//..

dependencia, con colocación de ofrenda floral, como acto de repudio a la llegada del señor Pdte. de los EE.UU.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.: En el día de ayer a partir de las 18.00' horas sesionó la Mesa Representativa, donde se trató entre otras cosas, / realizar el 4/III/, en repudio a la visita del Pdte. de los EE.UU. George Bush, una concentración masiva en la Plaza Fabini a las // 19.00' horas, con la organización de marchas posteriores. Cabe señalar que la sesión contó con la presencia de dirigentes estudiantiles, en carácter de observadores.-

2)- INFORMACION ESTATAL

CONF. DE ORGANIZACIONES DE FUNC. DEL ESTADO: En el Plenario de Delegados efectuado el 29/XI/ se resolvió rechazar la propuesta de salario vacacional propuesto por el P.E. y para el 6/XII/ a partir de la hora 15.00' una concentración de todos los gremios de la Confederación en el P.Legislativo, con presencia en las "barras", por lo que a la hora antes mencionada se efectuará un paro de actividades.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FED. DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Tiene previsto para el próximo 6/XII/ un paro de 24 horas, con concentración en el P.Legislativo entre las 09.00' y las 12.00' y desde las 14.00' en adelante por el tema "presupuesto".-

INST. NAL. DEL MENOR

SIND. UNICO DEL INST. NACIONAL DEL MENOR: En la Asamblea efectuada en el local de la FFSP., se resolvió realizar una marcha con paro acompañando a COFE hasta el P.Legislativo el 6/XII/, con respecto al tema presupuesto.-

ENSEÑANZA

ASCEEP-FEUU

CENTRO DE PSICOLOGIA: Prosigue ocupada desde el 22/XI/ por parte / de unos 150 estudiantes, funcionando en forma nomal la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y el Na. de Exámenes.-

FACULTAD DE INGENIERIA: Continúa ocupada desde la medianoche del 22/XI/ por unos 140 estudiantes.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Prosigue ocupada desde la hora 12.00' del 23/XI/, funcionando en forma nomal la Administración y Policlínicas.-

FACULTAD DE MEDICINA: Ocupada desde la hora 20.00' del 25/XI/90.-

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA: Continúa ocupada desde el 23/XI/ con apoyo de AFUR y AEUR.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: La misma que funciona en el 3er.Piso del H. de Clínicas, fue ocupada a la hora 0730' del 26/XI/ por parte unas 100 personas, declarándose en asamblea permanente y estado de emergencia.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: En la Asamblea realizada el 23/XI/, se resolvió mantenerse en estado de alerta y emergencia, proponiendo una situación de movilización continua, con permanencia de estudiantes dentro de la Facultad, realizando, canto popular, bailes, etc. a // fin de hacer notar una ocupación real. Por otra parte se han realizado algunas "clases abiertas" en el cantero de 1/ Bvar. Artigas // para demostrar las carencias de la Facultad.-

//..
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Ocupada desde el mediodía del // 24/XI/, estando previsto para el 3/XII/ el comienzo de una campaña visual, que consistirá en la realización de pinturas y paneles ubicados en 18 puntos de la Capital.-

FACULTAD DE QUIMICA: Ocupada desde el 27/XI/ por estudiantes, personal docente y no docente.-
FACULTAD DE AGRONOMIA: Se encuentra ocupada desde el 27/XI/ por estudiantes, docentes y no docentes, los que se mantienen en Asamblea permanente.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes de la misma, vienen realizando una "ocupación simbólica" en la acera, realizando cánticos golpeteos de palmas y solicitud de colaboración pecuniaria.-
FACULTAD DE DERECHO-UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: Proseguía en el // día de ayer, el ayuno que realizan unas 20 personas, entre estudiantes, docentes y no docentes.-
CONSTANCIA: Entre las 10.30' y las 12.00' horas unos 12000 estudiantes se concentraron en las inmediaciones del Palacio Legislativo,- pertenecientes a los distintas Facultades-, efectuando cánticos, golpes de manos, ocupando media calzada, por la circunvelación del / Palacio, ubicándose en las escalinatas del lado "sur". Posteriormente comenzaron a retirarse en distintas direcciones en forma pacífica.-
****

INFORMACIONES VARIAS P. 335/90 13/Dic/90
PERSONAS DETENIDAS
En el día de ayer personal del Cuerpo de Radio Patrulla en la intersección de Cno. Durán y Yegros procedió a la detención de 4 NNs. y una NN., que se encontraban pintando leyendas contrarias a la venida del Pdte. de los EE.UU. Enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 4to. Turno dispuso la libertad de los detenidos.-
AMENAZAS TELEFÓNICAS
Se presentó en la Seccional 15ta. el propietario de la Tienda "Los 4 Ases", ubicada en la Avda. 8 de Octubre Nro.3795, manifestando que en reiteradas ocasiones vienen recepcionándose llamadas telefónica donde una voz masculina, les hace saber sobre la colocación de artefactos explosivos.-

****
BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
CONSTANCIA: Por comunicación de la Jefatura de Policía de Rivera se toma conocimiento, que se había procedido a la detención de la persona Sergio Lucio CARRASCO, cuando portaba 2.800 grs. de marihuana, un revolver Calibre 38 corto y tres documentos de identidad.-

CURSILLO
Entre el 26 y el 30/XI/ un señor Sub Comisario participó de un curso de "Prevención en el uso de Farmacos", dictado en el Instituto Interamericano del Niño ubicado en la Avda. 8 de Octubre / Nro.2904, del que participaron Directores e Inspectores de los // distintos Liceos del Interior y Capital.-
****
CONSTANCIA
El pasado 29/XI/ se radicó denuncia en la Seccional 18va. del Departamento de Canelones-Shangrilá-, por parte de un empleado de PLUNA, del hurto de un "walkie Takie" con cargador efectuado el 27/XI/ en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.-

F 0033

Montevideo, 1ro. de diciembre de 1990

1)= INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSANI: Los trabajadores de la misma se encuentran movilizados a / raiz del intento de la patronal, de desconocer el convenio que realizará el personal en el mes de julio ppdo..-

INDUSTRIA DEL CUERO

INDUSTRIA TECNICA DEL CALZADO DEL URUGUAY S.A.: Uruguayana No3408; Por el cierre de la fábrica fueron despedidos 126 operarios. En la actualidad siete de ellos se encuentran trabajando en forma gratuita a fin de confeccionar las planillas del Seguro de Paro.-

INDUSTRIA METALURGICA-UNTMRA

STRONG S.A. : Vazquez Sagastume Nro.284; Se mantiene en conflicto, funcionando una "olla sindical" en el Club Florencio //// Sanchez ubicado en Fraterniddd Nro. 3955.-

INDUSTRIA QUIMICA

S.T.I.Q.: Capurro Nro.927; Prosiguen las negociaciones en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-

BEROL: Barros Arana Nro.5402; En conflicto desde el 15/X, lo que / ocasionó el despido de tres operarios de un total de 21 empleados. Trabajando en forma normal los 18 restantes desde el 28/XI. Por otra parte la Patronal se encuentra a la espera de un directivo / del exterior, el que proporcionaría ayuda económica y en caso positivo se reintegrarían a los operarios despedidos.-

SELLO ROJO; Margariños Cervantes Nro.1944; Se logró establecer que / se arribó a un pre-acuerdo, en el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto, aceptarían volver a trabajar. En tanto que los restantes 8 pasarían al Seguro de Paro por el lapso de seis meses, realizándose reuniones durante ese tiempo en el PIT. CNT., con integrantes de la Patronal y la gremial.-

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; Continúan en conflicto 80 operarios, trabajando unicamente 26 pertenecientes a la Dirección y Administración, encontrándose instalada frente a la Planta, una carpa con "olla sindical". Se destaca que el 30/XI se toma conocimiento que se presentó ante la Seccional 6ta., uno de los operarios de la Empresa que se encuentra ocupando en el predio ubicado en Sitio Grande y Asencio, indicando que próximo a la hora 04.30' se escucharon disparos de arma de fuego, - al parecer de bajo calibre-, observando que una camioneta Citroen color rojo, circulaba a alta velocidad por Asencio y al pasar frente al campamento arrojaron varios volantes con la leyenda.."OBREROS DE BENZO EL PROXIMO VA EN SERIO", e identificados por dos simbolos , una "avestica" y dos "ES". En el campamento se encontraban unas 18 personas no habiéndose registrados lesionados.-

CONSTRUCCION

S.U.N.CA.: El Plenario reunido el pasado 28/XI resolvió que el 3/XII una delegación concurra al Parlamento, para continuar con las conversaciones respecto a la solicitud de prestamo para la vivienda, asimismo exhorta a concurrir luego de las 16.00' los días 5 y 6/XII a las "barras" cuando el Senado trate el mismo , pero // sin la realización de paros. Cabe señalar que se elevaría en el día de ayer, una solicitud de movilización a la Mesa Representativa del PIT.CNT., que consta de los siguientes puntos; 4XII paro parcial de 09.00' a 12.00' horas, con concurrencia a la Plaza In-

..//

004 9100015

//..
dependencia, con colocación de ofrenda floral, como acto de repudio a la llegada del señor Pdte. de los EE.UU.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES
P.I.T.-C.N.T.: En el día de ayer a partir de las 18.00' horas sesionó la Mesa Representativa, donde se trató entre otras cosas, / realizar el 4/III, en repudio a la visita del Pdte. de los EE.UU. George Bush, una concentración masiva en la Plaza Fabini a las // 19.00' horas, con la organización de marchas posteriores. Cabe señalar que la sesión contó con la presencia de dirigentes estudiantiles, en caracter de observadores.-

+==

2)- INFORMACION ESTATAL
CONF. DE ORGANIZACIONES DE FUNC. DEL ESTADO: En el Plenario de Delegados efectuado el 29/XI se resolvió rechazar la propuesta de salario vacacional propuesto por el P.E. y para el 6/XII a partir de la hpra 15.00' una concentración de todos los gremios de la Confederación en el P.Legislativo, con presencia en las "barras", por lo que a la hora antes mencionada se efectuará un paro de actividades.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FED. DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Tiene previsto para el próximo 6/XII un paro de 24 horas, con concentración en el P.Legislativo entre las 09.00' y las 12.00' y desde las 14.00' en adelante por el tema "presupuesto".-

INST. NAL. DEL MENOR
SIND. UNICO DEL INST. NACIONAL DEL MENOR: En la Asamblea efectuada en el local de la FFEP., se reslovió realizar una marcha con paro acompañando a COFE hasta el P.Legislativo el 6/XII, con respecto al tema presupuesto.-

ENSEÑANZA
ASCEEP-FEUU
CENTRO DE PSICOLOGIA: Prosigue ocupada desde el 22/XI por parte / de unos 150 estudiantes, funcionando en forma normal la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y el Na. de Exámenes.-
FACULTAD DE INGENIERIA: Continúa ocupada desde la medianoche del 22/XI por unos 140 estudiantes.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Prosigue ocupada desde la hora 12.00' del 23/XI, funcionando en forma normal la Administración y Policlínicas.-
FACULTAD DE MEDICINA: Ocupada desde la hora 20.00' del 25/XI/90.-
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA: Continúa ocupada desde el 23/XI/ con apoyo de AFUR y ADUR.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: La misma que funciona en el 3er.Piso del H. de Clínicas, fué ocupada a la hora 07.30' del 26//XI por parte unas 100 personas, declarándose en asamblea permanente y estado de emergencia.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: En la Asamblea realizada el 23/XI, se resolvió mantenerse en estado de alerta y emergencia, proponiendo una situación de movilización continúa, con permanencia de estudiantes dentro de la Facultad, realizando, canto popular, bailes, etc, a // fin de hacer notar una ocupación real. Por otra parte se han realizado algunas "clases abiertas" en el cantero de Bvar. Artigas // para demostrar las carencias de la Facultad.-

005/5 9100015

P.116.-

Montevideo, diciembre 2 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA BEBIDA-TRANSPORTE DE CARGA (FLETEROS)

COMPAÑIA SALUS S.A.: En reclamo de mejoras salariales el sector "fleteros", que suman un 20% del total de los camioneros se encuentran movilizados, en tanto que el restante 80% ya se encuentra en acuerdos con la Empresa. En la fecha (2/XII/), en el local sindical, se llevará a cabo una Asamblea General, donde se / instrumentará la forma que el sector en conflicto, pueda ingresar en el grupo que se encuentra en trámites de un acuerdo.- Resta señalar que la FOEB., ha tomado conocimiento de los hechos y se mantiene a la expectativa. En tanto que el sector de Planta de elaboración se trabaja en forma normal.-

INDUSTRIA QUIMICA

S.T.I.Q.:Cepurro Nro.927;Continuan las negociaciones en los Consejos de Salarios y el apoyo a las Empresas en conflicto.-

BEROL:Barros Arana Nro.5402;Se mantiene en conflicto desde el / 15/X/, por el despido de tres operarios de un total de 21, trabajando en forma normal los restantes 18 operarios desde el 28 de noviembre/90.-

SELLO ROJO:Magariños Cervantes Nro.1944;Se arribó a un pre-acuerdo, por el cual 4 de los 12 operarios que se encontraban en // conflicto, aceptarían volver a trabajar, pasando los restantes / 8 al Seguro de Paro por el lapso de seis meses.-

JUAN BENSO S.A.:Asencio Nro.1259; Prosiguen en conflicto 80 operarios, trabajando unicamente 26 pertenecientes a la Dirección / y Administración. Se hace constar que frente a la Planta se encuentra una carpa donde funciona una "olla sindical".-

BANCA PRIVADA- A.E.B.U.- BANCA OFICIAL

CONSTANCIA: Una fuente gremial de la misma indicó que entre los días 3 Lunes y 5 miércoles, se realizarán paros de 15 a 20 minutos con volanteada. El jueves 6/XII/ paro desde la hora 16,00' / hasta el final de la jornada, con concurrencia al Parlamento,en contra la desmonopolización del Banco de Seguros.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC. DE FUNC.DE LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS:En la Asamblea / realizada, se resolvió efectuar el Sorteo de la fecha correspondiente al "5 de Oro".-

ENSEÑANZA

ASCEEP-FEUU

CENTRO DE PSICOLOGIA:Ocupada desde el 22/II/ a la hora 20.00' por parte de unos 150 estudiantes.-

FACULTAD DE INGENIERIA:Ocupada desde la medianoche del 22/II/ por parte de unos 140 estudiantes.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA:Ocupada desde el 23/XI/ a la hora 12.00'.-

FACULTAD DE MEDICINA:Ocupada desde las 20.00' horas del 23/II/.

CONSTANCIA:En la Asamblea realizada en el día de ayer en la misma, que contó con la participación de delegados de las distintas Facultades se resolvió; LUNES 3/XII/ Concentración masiva a la hora 15.00' frente a la Sección Pasaporte,-Mercedes Nro.975-,con la finalidad de interiorizarse sobre la obtención de dicho documento.- MARTES 4/XII/; Concentración en diferentes puntos de la Capital, con volanteadas, convocando a la marcha del 5/XII/90.- MIERCOLES 5/XII/; Hora 18.00' concentración frente a la Universidad.

//..
dad y posterior marcha por la Avda. 18 de Julio hasta la Plaza de Cagancha. Se hace constar que en la fecha a la hora 11.00' está prevista una Conferencia de Prensa en el Paraninfo de la Universidad.-

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA: Ocupada desde el 23/XI/ contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Hospital de Clínicas 3er.Piso: Ocupada desde el 26/XI/ por unas 100 personas, que se declararon en Asamblea permanente y estado de emergencia.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: El pasado 23/XI/ resolvió mantenerse en estado de alerta y emergencia, propiciando movilizaciones continuas, con permanencia de estudiantes dentro de la Facultad, realizando "canto popular" bailes etc., con el fin de hacer notar una ocupación real.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Ocupada desde el mediodía del 24/XI/, teniendo previto para el 3/XII/ el comienzo de una campaña "visual" con la realización de pinturas y paneles ubicados en 18 puntos de la Capital.-

FACULTAD DE QUIMICA: Ocupada desde el mediodía del 27/XI/, por / parte de estudiantes personal docente y no docente.-

FACULTAD DE AGRONOMIA: Ocupada desde el 27/XI/ por estudiantes, docentes y no docentes, los que se mantienen en Asamblea permanente.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docentes, los estudiantes, vienen realizando frente a la misma una ocupación simbólica, consistente en // coupar la acera, entonando cánticos y solicitud de colaboración pecuniaria.-

P. 336/90 2/12/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Procedente del Club de Pesca del Parque Rodó registran entrada en calidad de detenidas, las siguientes personas: Fabio Leonardo BIANCHINI LIGUORI, de 23 años con domicilio en Maggiolo / Nro.686 Apto.04 y Gustavo Eduardo OEA FABINI de 26 años, domiciliado en Avda.Rivera Nro.3467 Apto.702, los que cuentan con varias constancias por venta y consumo de cocaína y marihuana. Posteriormente y del mismo lugar se detienen a las personas: Diego Enrique SARACHAGA GARBINO de 24 años, con domicilio en Andes / Nº1224 Apto.401, Néstor MOREIRA DE AVILA de 23 años, domiciliado en San Salvador Nº2023,-los cuales se desacataron-, Fernando Rubén BIANCHINI LIGUORI, de 23 años, con domicilio en Maggiolo / Nº686 Apto.04, Alejandro Miguel GARCIA LANZA de 24 años, con domicilio Javier Barrios Amorín Nº1162, Gustavo MENDIVE FERNANDEZ de 22 años, domiciliado en Simón Bolivar Nº1233 Apto.102, Humberto BIANCHI SANES de 24 años, con domicilio en San Salvador Nº2044 y Fernando BIANCHETTI ABAL de 22 años, domiciliado en Gonzalo Ramirez Nro.1648. Los mencionados vienen siendo indagados con relación / a la incautación de dos dosis de "cocaína"

CONTROL DE VUELOS: En el día de ayer se procedió al control de los vuelos 507 y 505 de Pluna, sin que se registraran novedades.-

P.337/990.- Montevideo, 3 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
OSANI: Los trabajadores de esta fábrica se encuentran movilizados ante el intento de la patronal de desconocer el convenio que realizaran con el personal, en el mes de julio ppdo.-

b)-Industria del Cuero.-
IND. TECNICA DEL CALZADO DEL URUGUAY(Uruguayana Nro. 3408): Por cierre de la fábrica fueron despedidos los 126 empleados de la misma; actualmente, 7 de estos operarios trabajan gratuitamente realizando el planillado para el Seguro de Paro.-

c)-Industria Metalúrgica.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Esta empresa continúa en conflicto, habiéndose instalado una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

d)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Casurro Nro. 927): Continúan las negociaciones en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-
BEROL S.A.(Barros Arana Nro. 5402): En conflicto desde el 15 de octubre ppdo., a raíz del despido de 3 operarios. Desde el 28 de noviembre ppdo., los 18 obreros restantes trabajan en forma normal.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se arribó a un preacuerdo por lo que 4 de los 12 operarios que se encontraban en conflicto, aceptarían volver a trabajar, pasando los restantes 8 al Seguro de paro por el lapso de 6 meses.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Prosiguen en conflicto 80 operarios, trabajando unicamente 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta hay instalada una carpa con olla sindical.-

e)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): En el día de hoy concurre una delegación del gremio al parlamento, para seguir conversaciones con respecto a la solicitud de U$S. 21.000.000 para vivienda, y cuando se trate en el Senado los días 4 y 6/12, se exhorta a concurrir después de la hora 16.00 a las Barras sin efectuar paro. Es de significar que el día 30/11, la gremial elevó una solicitud de movilización a la Mesa Representativa del PIT CNT, que consta de los siguientes puntos: 4/12 paro parcial de 09.00 a 12.00 horas con concurrencia a la Plaza Independencia con colocación de ofrenda floral como acto de repudio a la llegada del Presidente de los EE.UU.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT/CNT: El día 30/11 la Mesa Representativa trató diversos temas destacándose las movilizaciones a realizar en el día de mañana en repudio a la visita del Presidente de los EE.UU., que consiste en una concentración masiva en la Plaza Fabini a la hora 19.00 con organización de marchas posteriores. Se tiene previsto además para el 6/12 cuando la Cámara de Representantes empiece a estudiar la desmonopolización del BSE., exhorta a los gremios a parar a partir de la hora 16.00, para concentrarse a la hora 17.00 en el Palacio Legislativo.-

9100017 ..//-

g)-Banca Privada.-
AEBU: Entre hoy y el 5/13 se prevén paros de 15 a 20 minutos con volanteadas. El 6/12 paro desde la hora 16.00 para concentrarse a la hora 17.00 en el Palacio Legislativo, donde se tratará el tema del BSE.-

h)-Industria del Caucho.-
BATALO BLIMER S.A.(Luis Batlle Berres Nro. 6875): Los empleados de esta empresa que se dedican a la confección de materiales y bandas para recauchutajes, se encuentran en conflicto ante el atraso del pago del salario vacacional, licencia y la retroactividad del aumento salarial del 1ro. de setiembre. Frente a la planta hay un campamento con olla sindical.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
F.E.S.P.(Fernandez Crespo Nro. 2171): El día 6 de los ctes., se efectuará un paro de 24 horas, con concentración en el Palacio Legislativo de 09.00 a 12.00 horas y de 14.00 en adelante, por asunto del presupuesto. Los casos de emergencia se atenderán con guardias gremiales.-

b)-Administración Central.-
C.O.F.E.: El Plenario de Delegados realizado el 29/11, resolvió rechazar el salario vacacional propuesto por el P.E.-El 6/12 realizarán una concentración de todos los gremios de COFE en el Palacio Legislativo, con presencia en las Barras en momentos de tratar el presupuesto, previo paro a partir de la hora 15.00.-

c)-Ministerio de Cultura.-
INAME: El día 6/12 se realizará una marcha con paro, acompañando la movilización de COFE hasta el Palacio Legislativo, a efectos de presionar a los legisladores con respecto al presupuesto.-

d)-Dirección de Loterías.-
A.F.L.Q.: Continúa el conflicto, habiéndose resuelto en asamblea realizar el sorteo del 5 de Oro y el de quinielas del día de hoy.-

e)-Banca Oficial.-
AEBU: Entre el día de hoy y el 5/12 se realizarán paros de 15 a 20 minutos con volanteada. El 6/12 a la hora 16.00 paro hasta el final de la jornada para concurrir al Parlamento. Todas estas movilizaciones están enmarcadas en apoyo al BSE y contra su desmonopolización.-

e)-Enseñanza.-
CENTRO DE PSICOLOGIA: Ocupada desde el 22/11 a la hora 20.00 por parte de unos 150 estudiantes.-
FACULTAD DE INGENIERIA: Continúa ocupada desde la medianoche del día 22/11 por unos 140 estudiantes.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Esta facultad fue ocupada a la hora 12.00 del día 23/11, funcionando normalmente la administración y policlínicas.-
FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 25 de noviembre ppdo.-
FACULTAD DE HUMANIDADES: Ocupada por resolución de la asamblea desde el día 23/11, contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela que funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas, fue ocupada por 100 personas a la hora 07.00 del día 26/11, declarándose en asamblea permanente y estado de emergencia.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: El 23/11 resolvió mantenerse en estado de alerta y emergencia, proponiendo movilizaciones continuas con permanencia de estudiantes dentro de la facultad, realizando canto popular, bailes, etc., con el fin de hacer notar la ocupación ---- real.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el mediodía del 24/11, teniendo previsto para el día de hoy el comienzo de una campaña visual con realización de pinturas en paneles ubicados en 18 puntos de la Capital.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, docentes y personal no docente.-

FACULTAD DE AGRONOMIA: Se encuentra ocupada desde el 27/11 por estudiantes, docentes y personal no docente.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes vienen realizando frente a la misma una ocupación simbólica, que consiste en ocupar la acera, realizando cánticos, golpeteos de palmas y solicitud de colaboración pecuniaria.-

ASCEEP-FEUU: En la asamblea realizada el 1/12 en la Facultad de Medicina, se resolvió: Hoy a la hora 15.00 concentración frente a la Sección Pasaportes(Mercedes y Rio B anco), con la finalidad de interiorizarse de los trámites para la obtención de ese documento; 4/12 se concentrarán en distintos puntos de la capital, para realizar volanteadas convocando a la marcha del 5/12; día 5/12 a la hora 18.00 concentración frente a la Universidad, con posterior marcha por 18 de Julio hasta Plaza de Cagancha.-

003

9100017

P. 337/90 3/12/90

INFORMACIONES VARIAS

PINTADA: El pasado 1/XII/ fueron detenidas en las intersección de Torricelli y Pazzolo tres personas que se encontraban pintando leyendas sobre la venida del Pdte. de los EE.UU., tales como.."BUSH TRAFICANTE DE MISERIA-H 12-TUS". Indagados al respecto manifestaron no pertenecer a ninguna fracción partidaria. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 4to.Turno dispuso la libertad de los detenidos.-

\#

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a la detención de nueve personas en el Club de Pesca del Parque Rodó, enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to.Turno, dispuso la libertad de los mismos y que fueran citados para la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.-

RESOLUCION JUDICIAL

Por intermedio del Juzgado Ltdo. Penal de 4to.Turno, con respecto a los emplazamientos de las personas Gustavo y Gabriel VILARRUBI GONZALEZ, Donaldo GARCIA ALGORTA y Alejandra FLAKSBALD CASTRO, el mismo quedó postergado para el 7 de los corrientes / a la hora 12.00'.- Se hace constar que en primera instancia se había fijado la fecha del 5/XII/90.-

\#

P.338/990.- Montevideo, 4 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: Los trabajadores de esta fábrica se encuentran movilizados ante el intento de la patronal de desconocer el convenio que realizaron con el personal en el mes de julio ppdo.-

b)-Industria del Cuero.-
IND. TECNICA DEL CALZADO DEL URUGUAY(Uruguayana Nro. 3408): Por cierre de la fábrica fueron despedidos los 126 empleados de la misma. Actualmente 7 de ellos trabajan en forma gratuita, realizando el planillado para el Seguro de Paro.-

c)-Industria Metalúrgica.-
STRONO S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto habiéndose instalado una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

d)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Capurro Nro. 927): Continúan con las tratativas en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo, donde 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro durante seis meses; en el transcurso de ese tiempo se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1239): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Directiva y administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

e)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): El día 30/11 la gremial elevó una solicitud de movilización a la Mesa Representativa del PIT CNT, que consta de los siguientes puntos: para el día de hoy paro parcial de 09.00 a 12.00 horas con concurrencia a la Plaza Independencia y colocación de ofrenda floral como acto de repudio a la llegada del Presidente de los EE.UU.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT CNT: Hoy a la hora 19.00 se realizará una concentración en la Plaza Fabini con marchas posteriores, en repudio a la visita del Presidente de los EE.UU.-

g)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de ayer se realizaron paros de 16.00 a 17.00 horas con reparto de volantes referidos al BSE, en los bancos de Ciudad Vieja, Aguada, Arroyo Seco y Unión. Para el día 6/12 está previsto un paro desde la hora 16.00 hasta el final de la jornada con concurrencia al parlamento.-

h)-Industria del Caucho.-
BETALO BLIMER S.A.(L. Batlle Berres Nro. 6875): Los empleados de esta empresa que se dedica a la confección de bandas para recauchutage, se encuentra en conflicto ante el atraso en el pago del salario vacacional, licencia y la retroactividad salarial al 1ro. de setiembre. Frente a la planta hay instalado un campamento con olla sindical.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-

FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: El día 6 de los ctes., se efectuará un paro de 24 horas con concentración en el Palacio Legislativo de 09.00 a 12.00 y de 14.00 en adelante por asunto del presupuesto. Se atenderán los casos de emergencia con guardias gremiales.-

b)-Ministerio de Educación y Cultura.-

INAME: El día 6/12 se realizará una marcha con paro, acompañando la movilización de COFE hasta el Palacio Legislativo, a efectos de presionar a los Legisladores con respecto al presupuesto.-

c)-Banca Oficial.-

AEBU: En el día de ayer, de 16.00 a 17.00 horas realizó paros en los bancos de las zonas Ciudad Vieja, Aguada, Arroyo Seco y Unión, en apoyo al BSE y contra su desmonopolización.-

d)-Enseñanza.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada por unos 150 estudiantes desde la hora 20.00 del 22/11, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.

FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada por 140 estudiantes desde la medianoche del día 22 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del día 23/11, funcionando normalmente la administración y policlínicas.-

FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 25 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Ocupada por resolución de la asamblea desde el 23/11 contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11 con realización de canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar una ocupación real. Se realizan algunas clases abiertas en el cantero central de Bvar. Artigas frente a la facultad.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela que funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas fue ocupada por 100 estudiantes el 26/11 a la hora 07.00, declarándose en estado de alerta y asamblea permanente.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 24/11, teniendo previsto el comienzo de una campaña visual consistente en pinturas en paneles ubicados en 18 puntos de la Capital.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde la hora 12.00 del 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, docentes y personal no docente.-

FACULTAD DE AGRONOMIA: Se encuentra ocupada desde el 27/11, por estudiantes, docentes y personal no docente.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes vienen realizando frente a la misma una ocupación simbólica, que consiste en ocupar la acera realizando cánticos, golpeteos de palmas y solicitando colaboración pecuniaria.-

CSEU: Está previsto para los días 6, 7 y 8 de los ctes., en el Paraninfo de la Universidad un Seminario denominado "ENCUENTRO REGIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA" para tratar el tema de situación de la enseñanza en América Latina, con participación de Brasil Peru, Argentina, Colombia, Chile, Paraguay y Bolivia y la presencia del Centro Mundial de Organizaciones para la Enseñanza.-

CONSTANCIA.-

CONCENTRACION DE ESTUDIANTES: A la hora 15.00 del día de ayer se concentraron frente a las puertas de la Sección Pasaportes sito en Mercedes y Rio Branco, unos 500 estudiantes, los que retiraron formularios para la tramitación de pasaportes. Los mismos portaban pancartas con los textos: "COSAS FEAS PICHI"; "CACA MOCO NO QUERES SOPA"; "ULTRAJON INGENIERIA"; "CARNICERIA DON LUIS ALBERTO LOS MEJORES CORTES PIDA PRESUPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD-CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA"; "CUQUI CON ESTE PRESUPUESTO SOLO NOS QUEDA EMIGRAR" y otros. A la hora 17.00 iniciaron una marcha por 18 de Julio hacia la Facultad de Derecho. A la altura de Tacuarembó y Carlos Roxlo realizan una "sentada" ocupando media calzada, continuando la marcha hasta la Facultad de Derecho; de allí los estudiantes de Medicina y Química continúan por Fernandez Crespo en un número de 200 aproximadamente, arribando a los centros de estudios a la hora 18.10.-

F - 003

9100018

P. 338/90 4/12/90

INFORMACIONES VARIAS

ATENTADO: En el día de ayer próximo a la hora 19.30' se toma conocimiento por intermedio de la MCO., que en el local ubicado en la Avda. 18 de Julio y Río Branco, denominado "PUMPER NICK",-propiedad de una Empresa norteamericana-, personas desconocidas habían arrojado bombas de alquitrán contra el mismo produciendo la rotura de vidrios y daños varios, no registrándose lesionados ni detenciones. Tomó intervención la Seccional 2da.-

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el local de la Alianza Uruguay-Estados Unidos ubicada en Paraguay Nro.1217, próximo a la hora 18.55' se toma conocimiento que en uno de los gabinetes higiénicos de la planta baja se había originado un principio de incendio,-el que ya se había sofocado-, encontrándose en el lugar una caja de cartón, papeles, // trapos y una mancha de líquido indeterminado en el piso. Se hizo presente personal de la Seccional 2da. y de la Dirección Nacional de Bomberos.-

AMENAZAS DE BOMBAS

Mediante llamadas telefónicas se comunicaron a los siguientes lugares la colocación de bombas;

3/XII/90- Club Atlético Goes Vilardebó Nro.1931 tomó intervención la Seccional 6ta.-

3/XII/90- Escuela Pública Nro.52, 18 de Mayo Nro.1124, tomó intervención la Seccional 9va.-

****

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE CANELONES

PEGATINA: Personal de la Seccional 18va. de Shangrilá en el día de ayer procedió en la intersección de la Avda. de la Playa y / Avda. de las Américas, a la detención de 6NN que se encontraban pintando leyendas con relación a la visita del Pdte. de los /// EE.UU. a nuestro país.- Enterado el Magistrado actuante dispuso la libertad de los mismos.-

****

04 de DICIEMBRE

SECTOR	GREMIO	INFORMACION
CENTRAL OBRERA	PIT-CNT	1) HORA 19:00' CONCENTRACION EN PZA. FABINI, EN REPUDIO AL SR.PTE. DE LOS EE.UU.
JUDICIALES	AFJU PLAT: PRESUPUESTO.	2) COMIENZA HOY PARO DE 48 HS.
METALURGICOS	UNTMRA	3) PARO EN ZONAL "C" DE 09 a 11. CORRESPONDE: BELLA VISTA, CAPURRO, PRADO, BELVEDERE, LA TEJA, LOS BOULEVARES, PUEBLO VICTORIA, CERRO.
FACULTADES	ASCEEP/FEUU PLAT: PRESUPUESTO.-	4) CONCENTRACIONES EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD EN HORA A DETERMINAR A LOS EFECTOS DE REALIZAR VOLANTEADAS CONVOCANDO A LA MARCHA DEL 5/12.- CONTINUAN OCUPADAS: PSICOLOGIA, INGENIERIA, ODONTOLOGIA, MEDICINA, HUMANIDADES Y CIENCIA, ESC. DE ENFERMERIA, ARQUITECTURA, BELLAS ARTES, QUIMICA, AGRONOMIA, ESC. DE SERVICIOS SOCIALES.

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 05/12/990.-

SECTOR	GREMIO	INFORMACION
FACULTADES	ASCEEP/FEUU PLAT: PRESUPUESTO.-	1) HORA 17:00' CONCENTRACION EN LA UNIVERSIDAD Y POSTERIOR MARCHA HACIA PZA. DE CAGANCHA.-
CONSTRUCCION	SUNCA-UNTMRA-[illegible] SOIMA.-	2) HORA 16:30' CONCENTRACION EN EL PCIO. LEGISLATIVO, EN RECLAMO DE MAYORES RUBROS PARA EL BHU Y PARA VIVIENDA EN GENERAL.-

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 06/12/990.-

SECTOR	GREMIO	INFORMACION
BANCA PRIVADA Y PUBLICA	AEBU PLAT: PRESUPUESTO.-	1) PARO DE 16 a 20 Y CONCENTRACION EN EL PCIO. LEGISLATIVO

9100018

005 5

POCO LEGIBLE

E. 339/990.- Montevideo, 5 de noviembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
CSAMI: Los trabajadores de esta fábrica se encuentran movilizados ante el intento de la patronal de desconocer el convenio que realizaron con el personal en el mes ejulio ppdo.-

b)-Industria del Cuero.-
IND. TECNICA DEL CALZADO DEL URUGUAY(Uruguayana Nro. 3408): Por cierre de la fábrica fueron despedidos los 126 empleados de la misma. Actualmente 7 de ellos trabajan en forma gratuita, realizando el planillado para el Seguro de Paro.-

c)-Industria Metalúrgica.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto habiéndose instalado una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

d)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Caquirre Nro. 127): Continúan con las tratativas en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo donde 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto, aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro durante 6 meses; en el transcurso de ese tiempo se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Directiva y administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Esta gremial exhortó a los gremios, que mañana cuando se comience a estudiar la desmonopolización del BSE en la Cámara de Representantes, parar a partir de la hora 16.00 para concentrarse una hora después en el Palacio Legislativo y concurrir a las Barras.-

f)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de ayer se efectuaron paros de 16.00 a 17.00 horas con reparto de volantes, en las sucursales Paso Molino, Sayago y Colón de Centro Banco, Banco Holandés, Caja Obrera, Banco de Boston Lloyds Bank, Banco Exterior y Banco Comercial, previéndose la adhesión al paro a realizar poe el BSE por 24 horas en el día de mañana.-

g)-Industria del Caucho.-
BETALO BLIHER S.A.(L. Batlle Berres Nro. 6875): Los empleados de esta empresa que se dedica a la confección de bandas para recauchutage, se encuentra en conflicto ante el atraso en el pago del salario vacacional, licencia y la retroactividad salarial al 1ro. de setiembre. Frente a la planta hay instalado un campamento con olla sindical.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de mañana se efectuará un paro de 24 horas, con concentración en el Palacio Legislativo de 09.00 a 12.00 horas y de 14.00 en adelante, por asunto..//

..//-del presupuesto. Durante el paro se atenderán los servicios de emergencia con guardias gremiales.-

b)-Ministerio de Educación y Cultura.-
INAME: En el día de mañana se realizará una marcha con paro, acompañando la movilización de COFE, hasta el Palacio Legislativo a efectos de presionar a los legisladores con respecto al presupuesto.-

c)-Banca Oficial.-
AEBU: En el día de ayer se realizaron paros de 16.00 a 17.00 horas que afectó a bancos de la zona de la Ciudad Vieja. Mañana a la hora 16.00 comenzará un paro que se prolongará hasta el final de la jornada, para concurrir al parlamento en apoyo al BSE y contra su desmonopolización.-

d)-Enseñanza.-
CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada por unos 150 estudiantes desde la hora 20.00 del día 22/11, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la sala de lectura y registro de exámenes.-
FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por unos 140 estudiantes desde la medianoche del día 22 de noviembre ppdo.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Por resolución de la asamblea esta facultad fue ocupada a la hora 12.00 del 23/11, funcionando normalmente la administración y policlínicas.-
FACULTAD DE MEDICINA: Esta facultad se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 25 de noviembre ppdo.-
FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11 contando con el apoyo de APUR y ADUR.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11 con realización de canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar una ocupación real.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela que funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas, fue ocupada por 100 estudiantes a la hora 07.00 del día 26/11, declarándose en estado de alerta y asamblea permanente.-
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 24/11, teniendo previsto el comienzo de una campaña visual consistente en pinturas en paneles ubicados en 18 puntos de la Capital.-
FACULTAD DE QUIMICA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del día 27/11 por estudiantes, personal docente y no docente.-
FACULTAD DE AGRONOMIA: Se encuentra ocupada desde el 27/11 por estudiantes, personal docente y no docente.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes vienen realizando frente a la misma una ocupación simbólica, que consiste en ocupar la acera realizando cánticos, golpeteos de palmas y solicitando colaboración pecuniaria.-
ASCEEP-FEUU: Una fuente estudiantil manifestó que en el día de hoy se realizará una marcha hasta Plaza de Cagancha, donde se realizará una parte oratoria a cargo de una estudiante de la Generación 90 de Ingeniería, la que leerá un mensaje del Rector y una adhesión del PIT CNT.-

P. 339/90. 5/11/90

INFORMACIONES VARIAS

CONSTANCIA: En el día de ayer próximo a la hora 14.30' se concentraron en la Plaza de Cagancha unas 500 personas, algunas de las cuales portaban banderas del M.L.N.-T.- M.P.P. , y del F.N.L.N., así como de la Facultad de Medicina,-Fed. de Estudiantes-, los que se movilizaron por la Avda. 18 de Julio hasta Río Negro y // por ésta en dirección al P.Legislativo, siendo impedida su marcha, en Avda. del Libertador y Valparaiso por la Fuerza Pública, por lo que se dispersaron en distintas direcciones. Posteriormente a la hora 20.00' se inicia un acto artístico en la Plaza de/ Cagancha, en el marco de lo programa en repudio a la visita del Pdte. de los EE.UU.- En el lugar se había colocado una pancarta con la leyenda de..."PELIGRO, LLEGA EL MENSAJERO DEL HAMBRE, LA EXPLOTACION Y LA GUERRA". Se hace constar que un grupo de personas prendió fuego a una bandera norteamericana, lo que dió lugar a que los presentes aplaudieran. A continuación se dió lectura / a un mensaje del Plenario Nacional del F.A. en repudio a la visita. Se observaron banderas del F.A.-M.P.P. y en mayor cantidad / de la I.D.I. y V.P., así como un cartel con la inscripción de.. "Me C... en BUSH". Participaron unas 400 personas, finalizando a las 23.55' con unas 200 personas, las que se dispersaron en / forma pacífica.-

PLAZA FABINI: El acto previsto en la misma por parte del PIT.CNT. no se llevó a cabo, encontrándose en el lugar unas 20 personas, así como pancartas con las leyendas de..."URUGUAY NO ESTA EN // VENTA"-"FUERA BUSH"-"ALPARGATAS-COT-PIT.CNT."-"AGRUPACION LUCHA OBRERA-SUNCA-PIT.CNT.".-

RECORRIDA: Entre las 17.30' y las 22.45' se realizó una recorrida por la Avda. 18 de Julio, desde la Univeridad hasta Ejido, sin que se registraran novedades.-

PERSONAS DETENIDAS: En la zona del Palacio Legislativo personal de la Guardia de Granaderos procedió a la detención de una pareja, por insultos a la Policía, cuando participaban de una marcha de protesta contra la venida del Pdte. de los EE.UU., las que / fueron trasladas a la Seccional 6ta. tratándose de Gerardo Vicente FORINO GARCIA y María Cecilia DUFFAU ECHEVARES.-

CONSTANCIA: Por otra parte se estableció que una periodista de Canal 5 había sido golpeada con un objeto contundente(piedra), siendo atendida en la Sociedad Española, no habiéndose realizado denuncia del hecho.-

ATENTADO: En la fecha próximo a la hora 03.30' se toma conocimiento que en la firma SEINAL HNOS., ubicada en Buenos Aires Nro.589 se había producido un atentado con bomba, que causó la rotura / de la cortina metálica, vidrios y mampostería, pudiéndose constatar que en un radio de 30 metros se encontraban trozos de vidrios de la cortina metálica, etc., habiéndose producido tambien roturas de vidrios en las puerta de acceso y ventanas del 1er.Piso / de la empresa DAKAR S.A., ubicada en Buenos Aires Nro.584 y daños similares en el local de la misma empresa sito en el Nro.590. En el lugar se hizo presente personal de la Seccional 1ra., de la / D.N.B. y de la D.N.P.T., los que recogieron trozos de un "tubo/ plástico" y de un trozo de lo que parece haber sido una "mecha". Se ubicaron a su vez varios volantes con la inscripción.."BASTA DE CORRUPCION- NO A LOS POLITICOS SALVA AMIGOS BASTA DE JUECES COMPROMETIDOS BASTA DE ROSCA ECONOMICA- Continuará". Resta señalar que la firma ZEINAL HNOS., se dedica a la importación y exportación de whisky, perfumes, etc.- Indagado el sereno de la / firma DAKAR S.A., expresó que oyó la explosión, pero que no vió persona/s o vehículo/s alguno.-

Poco LEGIBLE

003|3 9100019

ARCHIVO 1/6
8/I/91
9100013

P.340/990.- Montevideo, 6 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: Los trabajadores de esta fábrica se encuentran movilizados ante el intento de la patronal de desconocer el convenio que realizaron con el personal en el mes de julio ppdo.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de hoy se realizará un paro de 09.00 a 11.00 horas en la zona "D" que comprende los barrios de Colón, Sayago, Abayubá, Manga, Piedras Blancas, Brazo Oriental, Aires Puros y Cerrito de la Victoria. Asimismo se realizarán concentraciones en Plaza Vidiella y Gral. Flores e Industria.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto,habiéndose instalado una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

c)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Camurro Nro. 927): Continúan con las tratativas en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto, aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro durante 6 meses; en el transcurso de ese tiempo se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Directiva y administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT CNT: Esta central tiene previsto para hoy, en oportunidad que la Cámara de Representantes tratará la desmonopolización del BSE, una concentración en el Palacio Legislativo con concurrencia a las barras. Por tal motivo exhorta a los gremios a realizar paros a partir de la hora 16.00, para concurrir una hora después a dicha concentración.-

e)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de ayer se realizó paro de 16.00 a 17.00 horas en los bancos de Ciudad Vieja, Centro, Cordón, Pocitos y Carrasco. Para hoy está previsto un paro a nivel nacional de toda la banca y una concentración a la hora 16.00 en la Plaza Matriz, partiendo luego hasta el BSE y a la Sección Automóviles sita en Bvar. Artigas y Burgues y de allí al Palacio Legislativo.-

f)-Industria del Caucho.-
METALCO BLINER S.A.(I.Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comienza el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios; posterior a ello al ser insuficiente el trabajo en dicha planta se envía a todos los operarios al Seguro de Paro. Frente a la fábrica fue instalado un campamento con olla sindical.-

g)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): A la hora 15.00 del día de hoy se realizará un paro con concentración frente al BHU., y posterior marcha hacia el Palacio Legislativo.-

h)-Industria del Cuero.-
IND. TECNICA DEL CALZADO DEL URUGUAY(Uruguayana Nro. 3408): Por cierre de la fábrica fueron despedidos los 126 empleados de la misma.Actualmente trabajan 7 gratuitamente, haciendo el planillado para el Seguro de Paro.-

9100020

(POCO LEGIBLE) F - 001/6

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-

FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de hoy se realiza paro de 24 horas, con concentración frente al Palacio Legislativo desde la hora 09.00 a 12.00 y de 14.00 en adelante por asunto del presupuesto. Los servicios de emergencia serán atendidos con guardias gremiales.-

b)-Ministerio de Educación y Cultura.-

INAME: En el día de hoy se realizará una marcha con paro, acompañando la movilización de COFE hasta el Palacio Legislativo, a efectos de presionar a los legisladores con respecto al presupuesto.-

c)-Banca Oficial.-

AEBU: En el día de ayer se efectuó paros de 16.00 a 17.00 horas en los Bancos de la Ciudad Vieja. Hoy a la hora 16.00 comenzará un paro que se extenderá durante toda la jornada para concurrir al Parlamento en apoyo del BSE.-

d)-Dirección Nacional de Aduanas.-

A.F.A./A.RR.A.: A la hora 00.00 del día de ayer se inició un paro por 48 horas, contra la decisión del P.E. de reducir el personal. Este paro se inició con medidas que se concretaron en: una hora de trabajo por turno hasta el día de hoy en que el paro será total, manteniéndose guardia gremial.-

e)-Enseñanza.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del 22/11 por aproximadamente 150 estudiantes, funcionando normalmente la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.-

FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por 140 estudiantes desde la medianoche del 22 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Por resolución de la asamblea, fue ocupada a la hora 12.00 del 23/11, funcionando normalmente la administración y policlínicas.-

FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 25/11. Una fuente estudiantil expresó que hoy a partir de la hora 10.00 se realizarán clases abiertas en la Explanada del Palacio Legislativo y que probablemente se les unan otras facultades.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11 contando con el apoyo de APUR y ADUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11 con realización de canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar una ocupación real.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela que funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas, fue ocupada por 100 estudiantes a la hora 07.00 del 26/11, declarándose en estado de alerta y asamblea permanente.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del día 24 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde la hora 12.00 del 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, personal docente y no docente.-

FACULTAD DE AGRONOMIA: Se encuentra ocupada desde el 27/11 por estudiantes, personal docente y no docente.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes vienen realizando frente a la misma una ocupación simbólica, consistente en ocupar la acera, realizando cánticos, golpeteos de palmas y solicitando colaboración pecuniaria.-

C.S.E.U.: Los días 6, 7 y 8 de los ctes., se realizará en el Paraninfo de la Universidad un Seminario denominado "ENCUENTRO REGIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA EN AMERICA LATINA", con participación de Brasil, Perú, Argentina, Colombia, Chile, Paraguay y Bolivia y la presencia de la Central Mundial de Organizaciones para la Enseñanza.
ASCEEP-FEUU: A la hora 18.15 de ayer se concentraron en la Explanada de la Universidad unos 2.500 estudiantes pertenecientes a todas las facultades. Posteriormente iniciaron una marcha por 18 de Julio hacia Plaza de Cagancha ocupando toda la calzada. Esto originó un incidente con el conductor de un vehículo a la altura de El Gaucho, al que arrojaron una botella que dió contra la cabina telefónica allí emplazada. Esto originó que los estudiantes se dispersaran, quedando aproximadamente 1.200 que prosiguieron la marcha. A la hora 19.20 arribaron a Plaza de Cagancha, dándose lectura a una proclama por parte de una estudiante de Ingeniería de la Generación 90. Se convocó para hoy a la hora 10.00 a concurrir al Palacio Legislativo y ocupar las barras porqué se tratará el presupuesto para la enseñanza.-

9100020

F 003

P. 340/90. 6/12/90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS DE BOMBAS: Se tomó conocimiento de las siguientes comunicaciones sobre colocación de bombas;
30/XI/90- Galería LONDON Río Negro 1320, Seccional 2da.-
3/XII/90- I.N.A.M.E. Bvar. José B. y Ordoñez 3627 Secc.12da.-
4/XII/90- Escuela Nro.87 León Peres y Pco. Romero Secc. 12da.
En todos los casos se realizó una inspección, comprobándose / que se trataban de falsas alarmas.-

ATENTADO

Ampliando lo informado en el P. de ayer con relación al atentado perpetrado contra la firma ZEINAL HNOS., se estableció que la onda expansiva afectó los edificios ubicados en los Nros.594 y 596 de la calle Buenos Aires, con la rotura de vidrios, sin que se registraran lesionados.-

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a las personas detenidas en las inmediaciones del P.Legislativo, con motivo de la llegada del Pdte. / de los EE.UU., enterado el señor Juez en lo Penal de 11er.Turno, dispuso que recuperen su libertad.-

****

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

Procedente de la Seccional 7ma., registra entrada en calidad de detenido, la persona Germán Gabriel PHANDINI MENDEZ, de 19 años, con domicilio en Emancipación Nro.4361 Blokh "H" / Apto.66, el cual había sido trasladado por su madre, al Centro Coordinador del Cerro, donde se le diagnosticó "drogadicción" . Por declaraciones del detenido se concurrió a la Plaza de Deportes Nro.7, ubicada en la Avda. Agraciada y Cno.Castro, donde / se procedió a la detención de las siguientes personas; Gonzalo ABI SAA ARAUJO de 22 años, con domicilio en Nicaragua Nro.1324, Adrián Américo CARDOZO MOLINA de 17 años domiciliado en Emilio Romero Nro.60 Apto.2, a quién se le incautó 14 cigarrillos de/ marihuana y dos envoltorios conteniendo un cigarrillo cada uno de la misma droga, Adhemar Alejandro VARELA CABRERA de 21 años domiciliado en Marcelino Díaz y García Nro.64 y Oscar Alberto AYRALA PURREGA de 20 años, con domicilio en Tebas Nro.342 "A". Con la correspondiente órden Judicial se concurre al domicilio del detenido, Gonzalo ABI-SAAB, ubicándose en un ropero que / se encontraba en el garage, unos 230 gramos de marihuana, todo lo cual fué enviado a la DNPT., para su análisis. Enterado el/ señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11er.Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos en la fecha a su despacho, y de no surgir novedades con los detenidos Adhemar /// VARELA CABRERA y Oscar Alberto AYRALA PURREGA, fueran puestos en libertad a la hora 08.00'; Que se citara a la Sra.Cirina / FERNANDEZ de ABI-SAAB para la misma audiencia.-

//

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

ADUANA: En el día de ayer los funcionarios realizaron un paro por 24 horas, en demanda de mejoras salariales.-

****

06 DE DICIEMBRE DE 1990.

R.	GREMIO.	INFORMACION.
...A PUBLICA Y PRIVADA.	A.E.B.U. PLAT: PRESUPUESTO PARA EL BHU y POR EL MONOPOLIO DEL BSE.	1) HORA 16:00 PARO, CON CONCENTRACION A LA HORA 17:00 EN: BSE (B. ARTIGAS Y BURGUES-SECTOR AUTOMOVILES); BHU, EXPLANADA DEL BSE (MERCEDES Y DEL LIBERTADOR) Y ZONA CIUDAD VIEJA EN PLAZA MATRIZ, PARTIENDO CARAVANA DE AUTOS Y CAMIONES RECORRIENDO LAS CONCENTRACIONES ANTES MENCIONADAS FINALIZANDO EN EL P. LEGISLATIVO.
JUDICIALES.	A.F.J.U. PLAT: PRESUPUESTO.	2) PARO HORA 15:00 CON CONCENTRACION EN EL PALACIO LEGISLATIVO.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLAT: PRESUPUESTO.	3) PARO DE 24 HORAS CON GUARDIA GREMIAL EN URGENCIA. HORA 09:00 a 12:00 Y DE 14:00 a 18:00 CONCENTRACION EN EL P. LEGISLATIVO.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLAT: SOLUCION EN STRONG Y SALARIO.	4) PARO EN LA ZONA "D", DE 09:00 a 11:00 COMPRENDIENDO LOS BARRI[illegible] COLON, SAYAGO, ABAYUBA, MANGA, PIEDRAS BLANCAS, BRAZO ORIENTAL AIRES PUROS, Y CERRITO, REALIZANDOSE CONCENTRACIONES EN: GRAL. FLORES E INDUSTRIA Y PLAZA COLON.
INDUSTRIA QUIMICA.	S.T.I.Q. PLAT: SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	5) CONTINUA SITUACION INCAMBIADA EN: DEROL, SELLO ROJO Y JUAN BE[illegible] ZC.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLAT: CONTRA DESMONOPOLIZACION DEL BSE.	6) CONVOCA A LOS GREMIOS A REALIZAR PARO A PARTIR DE LA HORA 16:00 CONCENTRARSE EN EL PALACIO LEGISLATIVO E INGRESAR A LAS BARRAS.
BETALO BLIMER S.A.	FED. CAUCHO. PLAT: FUENTE DE TRABAJO.	7) OLLA SINDICAL FRENTE A LA PLANTA DE LUIS B. BERRES 6875 ESQ. Cno. CIBILS, ANTE EL ENVIO DE SUS 12 EMPLEADOS AL S. DE PARO.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLAT:PRESUPUESTO PARA VIVIENDA	8) HORA 15:00 PARO Y POSTERIOR CONCENTRACION EN LA EXPLANADA DEL BHU Y MARCHA AL P. LEGISLATIVO.
INSTITUTO DEL MENOR.	I.NA.ME. PLAT: PRESUPUESTO.	9) ADHIERE A LA MARCHA Y COCONCENTRACION DE C.O.F.E. EN P.LEGIS.
FACULTADES.	ASCEEP/FEUU PLAT: PRESUPUESTO.	10) CONTINUAN OCUPADAS LAS FACULTADES DE: PSICOLOGIA, INGENIERIA, ODONTOLOGIA, MEDICINA, HUMANIDADES Y CIENCIAS, ARQUITECTURA, ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA, BELLAS AR[illegible] AGRONOMIA, ESCUELA DE SERVICIOS [illegible]
...DOCENTES UNIVERSIDAD.	A.D.U.R.	11) SUSPENSION DE [illegible] REALIZ[illegible]

9100020

005

PARTES ILEGIBLES.

FACULTAD DE MEDICINA

MOVILIZACIONES PARA EL 07/12/90.

ASCEEP/FEUU
PLAT: PRESUPUESTO.

1) HORA 20.00. ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA FACULTAD PARA RESOLVER LA EVENTUAL SUSPENSION DE CURSOS PARA EL 91 Y LA RENUNCIA COLECTIVA DEL CUERPO DOCENTE.

MOVILIZACIONES PARA EL 08/12/90.

S I N N O V E D A D.

9100020

F 00616

 1/4

.141/990 Montevideo, 7 de diciembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto, habiéndose instalado una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

b)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Capurro Nro. 927): Continúan con las tratativas en los Consejos de Salarios y el apoyo a las empresas en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro durante 6 meses; en el transcurso de ese tiempo se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro.1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

c)-Industria del Caucho.-
BETALO BLIMER S.A.(L. Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comienza el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios; posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo en dicha planta se envía a todos los funcionarios al Seguro de Paro. Frente a la fábrica fue instalado un campamento con olla sindical.-

d)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: Una fuente gremial expresó que quedó solucionado el conflicto que se mantenía en dicha empresa, al haberse logrado en conversaciones con la patronal la recuperación de sueldos solicitada.-

e)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): A la hora 15.00 del día de ayer, tal cual estaba previsto, se concentraron frente a la sede del BHU unas 90 personas pertenecientes a este gremio, los que luego de permanecer por unos 15 minutos realizando golpeteos de palmas y volanteadas, comenzaron una marcha ocupando media calzada por Fernandez Crespo hacia el Palacio Legislativo, donde se unieron con otros gremios que allí se encontraban concentrados.-

f)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de ayer se efectuó un paro que comenzó a la hora 16.00 y hasta el fin de la jornada, a fin de concurrir al Palacio Legislativo donde se unieron a otros gremios allí concentrados en reclamo de un mejor presupuesto.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Poder Judicial.-
ASOC. FUNCIONARIOS JUDICIALES: A la hora 15.00 del día de ayer los funcionarios judiciales se concentraron en las inmediaciones del Palacio Legislativo, en reclamo de su plataforma y por presupuesto digno. Para el día de hoy a la hora 14.00 realizarán una asamblea en el local de Rio Branco Nro. 1280.-

b)-Banca Oficial.-

AEBU: En el día de ayer a partir de la hora 16.00 hasta el fin-de la jornada se realizó un paro conjuntamente con la banca privada, en reclamo de presupuesto para el BHU, en defensa del monopolio del BSE, concurriendo al Palacio Legislativo y concentrándose junto a otros gremios.-

c)-Salud Pública.-

F.F.S.P.: A la hora 00.00 del día de ayer dió comienzo un paro-por 24 horas en reclamo de presupuesto, cubriéndose las emergencias con guardias gremiales y concurriendo a la concentración--convocada por COPE en el Palacio Legislativo.-

d)-Dirección Nacional de Aduanas.-

A.F.A.-A.R.A.: Continúa el paro iniciado a la hora 00.00 del --día 5 ppdo., por 48 horas en contra de la decisión del P.E. de-reducir el personal, atendiendo los servicios con guardia gre--mial.-

e)-Administración Central.-

COPE: A partir de la hora 14.30 del día de ayer se realizó una-concentración en el Palacio Legislativo con motivo de tratarse-el tema del presupuesto. A la hora 15.30 sumaban aproximadamente 500 personas y una hora después unos 300 ocupan las barras.-Entre los concentrados se encontraban estudiantes de todas las-facultades ocupadas, quienes a la hora 20.00 se dispersan en --distintas direcciones, mientras que los que ocupaban las barras se retiraron a la hora 24.00.-

f)-Enseñanza.-

C.S.E.U.: A la hora 19.00 del día de ayer dió comienzo en el Paraninfo de la Universidad el denominado "ENCUENTRO NACIONAL DE-TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE AMERICA LATINA" con participa--ción de delegaciones de Brasil, Perú, Argentina, Colombia, Chile, Paraguay y Bolivia. Este encuentro finalizará en el día de-mañana.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00-del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad-la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro -de Exámenes.-

FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por unos 140 estudiantes desde el 22 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde el 25/11. Con-respecto a la movilización del día de ayer,(clases en la Explanada del Palacio Legislativo), fue suspendida por el mal tiempo

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora ---12.00 del 23/11, funcionando normalmente la Administración y Policlínicas.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Ocupada desde el 25/11 contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11,-realizándose canto popular, bailes, etc., a finde hacer notar -la ocupación real. También se realizan clases abiertas en los--canteros de Bvar. Artigas frente a la facultad.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela que funciona-en el 3er. piso del Hosp. de Clínicas, se encuentra ocupada desde la hora 07.00 del 26/11, declarándose en asamblea permanente y en estado de alerta.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el 24/11.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, personal docente y no docente.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes realizan frente a la misma una ocupación simbólica ocupando la acera, realizando cánticos, golpeteos de palmas y solicitando colaboración pecuniaria.-

003

9100021

8. 341/90 7/12/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

De acuerdo a lo dispuesto con relación a los detenidos Oscar AYRALA PURREGA y Adhemar VARELA CABRERA recuperaron / su libertad a la hora 08.00', al no surgir elementos de juicio comprometedores. Por su parte fueron conducidos a declarar ante el Magistrado actuante los detenidos Gonzalo ABI SAAB, Adrian CARDOZO y Germán FRANDINI, disponiendo que Gonzalo ABI SAAB ARAUJO fuera procesado con prisión por "Suministro de Estupefacientes en Reiteración Real"; Que Germán FRANDINI MENDEZ fuera puesto en libertad y ambos a disposición de la Comisión Nal. de lucha contra las Toxicomanías. En tanto que el menor Adrián CARDOZO MOLINA fuera puesto a disposición de la Justicia de Menores. Impuesto el señor Juez de Menores de 1er.Turno dispuso ue CAROZO MOLINA fuera entrega con severas prevenciones a sus padres.-

PERSONAS DETENIDAS

Registran entrada en calidad de detenidas las siguientes personas, Daniela Elvira PINTOS, soltera de 16 años con domicilio en la Pensión ubicada en Sarandí Nro.382, Fernando NUÑEZ OCAMPO de 34 años, domiciliado en Carlos Gardel Nro.1017, y al saberse buscado se hizo presente, Eduardo COTTO FERNANDEZ de 22 años dommiciliado en la Pensión de la calle Sarandí Nro.332 Hab-1. Todas estas personas vienen siendo indagado sobre el consumo de drogas.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, entre las 22.30' de ayre y las 05.00' de la fecha se controlaron diversos centros nocturnos, sin que se registraran novedades.-

9100021

004/4

ARCHIVO

8/I/91

P100015

P. 142/990.- Montevideo, 5 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

S.T.I.Q.(Caparro Nro. 927): Una fuente gremial expresó que la situación conflictiva continúa, apoyándose a las empresas que se encuentran en conflicto.-

SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro durante 6 meses; en el transcurso de ese tiempo se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

b)-Industria del Caucho.-

BETAIO BLIMER S.A.(L. Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comienza el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios; posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo se envía a todos los funcionarios al Seguro de Paro. Frente a la fábrica fue instalado un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Metalúrgica.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se encuentran trabajando en la actualidad 24 obreros, siendo los restantes enviados al Seguro de Paro para posterior despido. Fue instalada una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Telecomunicaciones.-

SUTEL: A partir de la hora 16.00 del día de ayer, dió comienzo en el Palacio Sud América un Seminario donde se trata como tema principal la privatización. Participan en el mismo delegaciones de Argentina y Chile.-

b)-Enseñanza.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.

FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por unos 140 estudiantes desde el 22 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 23/11, funcionando normalmente la administración y policlínica.

FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 25 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11 contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11, realizándose canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar la ocupación. También se realizan clases abiertas en los canteros de Bvar. Artigas frente a la facultad.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela que funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas, se encuentra ocupada desde la hora 07.00 del 26/11, declarándose en asamblea permanente y en estado de alerta.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 24/11.-

P. 342/90 8/12/90.

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, personal docente y no docente.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes realizan frente ala misma una ocupación simbólica, ocupando la acera, realizando cánticos, golpeteo de palmas y solicitando colaboración pecuniaria.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a) DAÑOS.-
A la hora 14.00 del día 6/12 frente a la firma FRONTOY sita en Batlle Berres Nro. 4242, varios N.N. ascendieron al camión Mat.197074 arrojando desde el mismo varios cajones conteniendo AGUA JANE. Este vehículo reparte el mencionado producto para la firma JUAN BENZO que se encuentra en conflicto. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 5to. Turno, dispuso que se citara a los delegados que están acampados en Asencio y Sitio Grande, (frente a la firma JUAN BENZO).-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer, sobre las detenciones de Daniela Elvira PINTOS y otros, es de significar que se procedió a la detención de Gerardo Tomás SILVA ACOSTA de 28 años de edad, el que negó ser consumidor de drogas. Los mencionados fueron conducidos a declarar a la hora 13.00 de ayer al Juzgado en lo Penal de 5to. Turno, disponiendo el Magistrado que la menor fuera puesta a disposición de la Justicia de Menores, que NUÑEZ OCAMPO recuperase la libertad y que SILVA ACOSTA y COTTO FERNANDEZ permanecieran detenidos y hoy conducidos nuevamente a la hora 08.00. Enterado el Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, dispuso que la menor fuera entregada a su madre, citándose a ambas para la hora 09.00 del día de hoy. Es de significar que la madre de la menor no fue ubicada por lo que la misma permanece en esta oficina de donde será trasladada al Juzgado.-

---

[illegible]

002

9100022

0 8 D E D I C I E M B R E D E 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
SETIQ.	L O R E N I O. QUI MICO PLAT: SALARIO Y TRABAJO.	1) DEBOL, BELLO ROJO Y JUAN BENZO SITUACION INCAMBIADA
FACULTADES.	ASCEEP/FEUU. PLAT: PRESUPUESTO.	2) CONTINUAN OCUPADAS LAS FACULTADES DE: PSICOLOGIA, INGENIERIA, ODONTOLOGIA, MEDICINA, HUMANIDADES Y CIENCIAS, ARQUITECTURA, ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA, BELLAS ARTES, QUIMICA, ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES.
METALO ELIMER S.A.	FED. GAUCHO. PLAT: FUENTE DE TRABAJO.	3) CONTINUA CAMPAMENTO CON OLLA SINDICAL EN LUIS B. BERRES 6375 ESQ. CNO. CIBILS, CON LOS 12 OPERARIOS EN EL SEGURO DE PARO.

MOVILIZACIONES PARA EL 09/12/90.

S I N N O V E D A D.

Poco legible

MOVILIZACIONES PARA EL 10/12/90.

S I N N O V E D A D.

9100022

003/3

P.343/990.- Montevideo, 9 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

S.T.I.Q.(Cavarro Nro. 927): Una fuente gremial expresó que la situación conflictiva continúa, apoyándose a las empresas que se encuentran en conflicto.-

SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llego a un acuerdo -- por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro por 5 meses; en el transcurso de ese tiempo se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 - operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

b)-Industria del Caucho.-

BEFALO ELIMER S.A.(L. Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comienza el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios; posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo se envía a todos los funcionarios al Seguro de Paro. Frente a la fábrica fue - instalado un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Metalúrgica.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se encuentran trabajando - en la actualidad 24 obreros, siendo los restantes enviados al Seguro de Paro para posterior despido. Fue instalada una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3935.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ASCEEP-FEUU: Una fuente estudiantil manifestó que en la reunión llevada a cabo en el día de ayer, se resolvió: Comunicar al Consejo Directivo Central los problemas de la Universidad; Crear una Comisión del Interior y enviar cartas a los Intendentes sobre los problemas de la Universidad y salir un grupo de estudiantes en ómnibus a recorrer el interior; Estudiar un paro cívico nacional y establecer contacto con el PIT CNT y fuerzas sociales; A partir del 10/12 instalar frente a cada facultad una cruz negra y el uso de los estudiantes de un brazalete del mismo color, estudiando en próximas asambleas una huelga general de la Universidad, mientras que las facultades seguirán ocupadas durante el estudio del presupuesto por parte de Diputados; Se prevé la posibilidad de no comenzar los cursos en marzo de 1991.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 - del 23/11, funcionando normalmente la Administración y Policlínicas.

FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada por 140 estudiantes desde la hora 24.00 del día 22/11.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11 contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-

FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 25 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11, realizándose canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar la ocupación.-

P. 343/90. 9/12/90.

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el 24/11, estando previsto el comienzo de una campaña visual, consistente en pintadas y paneles en 18 puntos de la Capital.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas y fue ocupada por 100 estudiantes el día 26/11 a la hora 07.00, declarándose en asamblea permanente y estado de alerta.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, personal docente y no docente.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS SOCIALES: Con el apoyo de docentes y personal no docente, los estudiantes realizan frente a la misma una ocupación simbólica, consistente en ocupar la acera realizando cánticos, golpeteos de palmas y solicitando colaboración pecuniaria.-

FACULTAD DE DERECHO: Una fuente estudiantil manifestó que se levantó la ocupación de esta facultad.-

A.D.U.R.: En el día de mañana a la hora 10.00 los docentes de todas las facultades, realizarán una asamblea en la Facultad de Medicina.-

---

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: En el día de ayer fueron conducidos a declarar al Juzgado en lo Penal de 5to. Turno los detenidos Eduardo COTTO FERNANDEZ y Gerardo SILVA ACOSTA, disponiendo el Magistrado que fueran puestos en libertad. Con respecto a la menor Daniela Elvira PINTOS, el Sr. Juez de Menores de 1er. Turno dispuso que fuera entregada a la madre(cosa que se efectivizó en el Juzgado); puesta a disposición de Toxicomanías y que durante 4 domingos seguidos en horario matutino debía concurrir a esta Brigada.-

---

P.344/990.- Montevideo, 10 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Camurro Nro. 927): Una fuente gremial expresó que la situación conflictiva continúa, apoyándose a las empresas que se encuentran en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro por 6 meses; en el transcurso de ese lapso se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

b)-Industria del Caucho.-
BSTALO BLIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comenzó el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios; posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo se envía a todos los funcionarios al Seguro de Paro. Los obreros instalaron frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Metalúrgica.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se encuentran trabajando en la actualidad 24 obreros, siendo los restantes enviados al Seguro de Paro para posterior despido. Fue instalada una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
ASCEEP-FEUU: Una fuente estudiantil manifestó que en la reunión llevada a cabo el día 8 ppdo., se resolvió: Comunicar al CODICEN los problemas de la Universidad; Crear una Comisión del Interior y enviar cartas a los Intendentes sobre los problemas de la Universidad y salir un grupo de estudiantes en ómnibus a recorrer el interior; Estudiar un paro Cívico Nacional y establecer contacto con el PIT-CNT y fuerzas sociales; A partir del día de hoy instalar frente a cada facultad una cruz negra y el uso de los estudiantes de un brazalete del mismo color, estudiando en próxima asamblea una huelga general de la Universidad, mientras que las facultades seguirán ocupadas durante el estudio del presupuesto por parte de Diputados; Se prevé la posibilidad de no comenzar los cursos en marzo de 1991.-
CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 23/11, funcionando normalmente la Administración y Policlínica.-
FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada por 140 estudiantes desde la hora 24.00 del 22/11.-
FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11 contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-
FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del 23 de noviembre ppdo.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11, realizándose canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar la ocupación.-

..//

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el 24/11, estando previsto el comienzo de una campaña visual, consistente en pinturas sobre 18 paneles ubicados en distintos puntos de la capital.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas y fue ocupada por 100 estudiantes el día 26/11 a la hora 07.00, declarándose en asamblea permanente y estado de alerta.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, docentes y personal no docente.-

ASOC. DOCENTES UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: En el día de hoy a la hora 10.00 los estudiantes y docentes de todas las facultades, realizarán una asamblea en la Facultad de Medicina.-

---

002

10 DE DICIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
INDUSTRIA QUIMICA.	S.T.I.Q. PLAT: SALARIO Y TRABAJO.	1) CONTINUA SITUACION INCAMBIADA EN: DEROL, SELLO ROJO Y JUAN BENZO.
METALO BLINDER.	FED. GAUCHO. PLAT: FUENTE DE TRABAJO.	2) SE ENCUENTRAN EN EL S. DE PARO EL TOTAL DEL PERSONAL (12), CON CAMPAMENTO Y OLLA SINDICAL FRENTE A LA PLANTA DE LUIS B. BERRES 6875.
FACULTADES.	ASCEEP/FEUU. PLAT: PRESUPUESTO.	3) CONTINUAN OCUPADAS LAS FACULTADES EN: PSICOLOGIA, MEDICINA, ODONTOLOGIA, INGENIERIA, HUMANIDADES Y CIENCIAS, ARQUITECTURA, BELLAS ARTES, ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA Y QUIMICA. HOY SE INSTALA FRENTE A CADA FACULTAD UNA CRUZ NEGRA Y EL USO DE UN BRASALETE NEGRO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES.
DOCENTES UNIVERSIDAD	A.D.U.E. PLAT: PRESUPUESTO.	4) HORA 10.00 ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE MEDICINA.

MOVILIZACIONES PARA EL 11/12/90.

SIN NOVEDAD.

MOVILIZACIONES PARA EL 12/12/90.

SIN NOVEDAD.

Poco legible

003/3

9100024

ARCHIVO 8/I/91 P100018

P. 345/990.- Montevideo, 11 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria química.-
S.T.I.Q.(Capurro Nro. 927): La situación conflictiva continúa, apoyándose a las empresas que se encuentran en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro por 6 meses; en el transcurso de ese lapso se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y la Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

b)-Industria del Caucho.-
BETALO BLIMER S.A.(L. Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comenzó el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios. Posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo se envía a todos los funcionarios al Seguro de Paro. Los obreros instalaron frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Metalúrgica.-
STRONG S.A.(Vasquez Sagastume Nro. 284): Se encuentran trabajando en la actualidad 24 obreros, siendo los restantes enviados al Seguro de Paro para posterior despido. Fue instalada una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3955.-

d)-Banca Privada.-
AEBU: Hoy a la hora 13.00 los empleados bancarios privados, realizarán un acto en Rincón e Ituzaingó, reintegrándose posteriormente a sus tareas.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupado desde la hora 20.00 del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelia y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.-
FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por unos 140 estudiantes desde la hora 24.00 del día 22/11.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del día 23/11, funcionando normalmente la Administración y Policlínicas.-
FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 23/11. En el día de hoy a la hora 19.00 se llevará a cabo una asamblea en el Palacio Sud América, con el fin de tratar las futuras movilizaciones conjuntamente con AFUR y ADUR y su adhesión a un paro general de la enseñanza.-
FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11, contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11, realizándose canto popular, bailes, etc., a fin de hacer rotar la ocupación.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela funciona en el 1er. piso del Hospital de Clínicas y fue ocupada por 100 estudiantes el día 26/11 a la hora 07.00, declarándose en asamblea permanente y estado de alerta.-
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el 24/11 estando previsto el comienzo de una campaña visual, consistente en pinturas sobre 18 paneles ubicados en distintos puntos.- ..//

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, docentes y no docentes.-
ADUR-FDUU: En la asamblea realizada en el día de ayer en la Facultad de Medicina, se resolvió: Declararse en estado de emergencia y movilización; a partir del 10/12 declarar la huelga general, que se realizará con concurrencia a los lugares de trabajo para cumplir tareas de movilización, mantenimiento de servicios de emergencia, establecidos de acuerdo con las Autoridades Universitarias; pasar a cuarto intermedio hasta el 17/12 a la hora 09.00 en la Facultad de Medicina; proponer la creación inmediata de una Comisión interfacultades que estudie los servicios que deberán ser suspendidos a partir de 1991, de mantenerse la actual situación presupuestal; en el marco de ADUR-FDUU formar comisiones para realizar entrevistas con parlamentarios, entrevistas con medios de comunicación, participación en programas, solicitar el uso de la cadena nacional de radio y TV; proponer al Consejo de ADUR, realizar entrevistas con el Gobierno para tratar en forma directa el presupuesto universitario; que se convoque a quienes revisten la doble condición de docentes universitarios y legisladores para mantener una coordinación con ADUR.-

P. 345/90 11/12/90

INFORMACIONES VARIAS
AMENAZA DE BOMBA
1)- 9/XII/90--En la firma ZEINAL HNOS. ubicada en Buenos Aires // Nro.589 próximo a la hora 01.00' por intermedio de comunicación telefónica se informó que explotaría una bomba. En el lugar se / hizo presente personal de la Seccional 1ra., del C.R.P. y de la D.N.B. que realizarán una inspección, comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

2)- 3/XII/90--Próximo a la hora 04.00' por intermedio de comunicación telefónica se informó en el domicilio de la persona Walter ZEINAL ALJADEFF, sito en Guayaquí Nro.3428 se había colocado una bomba. Personal de la D.N.P. se hizo presente en el lugar realizando una inspección con resultado negativo.-

3)- 10/XII/90- Hotel Cervantes ubicado en Soriano Nro.868 por comunicación telefónica se informó sobre la colocación de una bomba.-

4)- 10/XII/90- Oficina particular sita en la Avda. 18 de Julio // Nro.905 Esc.502 también por comunicación telefónica se informa sobre la colocación de una bomba. En ambos casos tomó intervención la Seccional 2da., comprobando que se trataba de falsas alarmas.

AMENAZAS
Por intermedio de la Seccional 5ta. se toma conocimiento que el pasado 7/XII/, próximo a la hora 18.00' varios NNs. se / hicieron presentes en la firma ELECTRON S.A. ubicada en Lavalleja Nro.2123, que gira en el ramo de productos químicos, para que / no vendieran los mismos. Se realizan averiguaciones al respecto.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
CONSTANCIA
Ante denuncia presentada por la madre de Oscar SUAREZ LIMA, de 19 años, con domicilio en Lafayette Nro.1198 ,-con anotaciones en ésta-, de que se estaba drogando con "Control-20 y con "talasa", teniendo en su poder una libreta de barbitúricos, se realizaron diversas averiguaciones, obteniéndose una receta en blanco con el Nro.095021, con el sello del Rúben LODUCA KEIRIS Nro. / de Caja Profesional 27.200. Consultado el mencionado profesional con domicilio en Bvar. José Batlle y Ordoñez Nro.3233, expresó / que de su consultorio le habían hurtado una libreta entera en el correr del mes de Octubre, habiendo radicado la denuncia en la / Seccional 13ra. y en el M.S.P., por lo que se prosiguen las averiguaciones.-

RECORRIDA
En prensión y represión del uso y comercialización de / estupefacientes, entre las 21.45' de ayer y las 00.20' de la fecha, se recorrieron diversas zonas de la capital, con registro de personas, finalizando dicha recorrida sin novedad.-

9100025

P.346/990.- Montevideo, 12 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

S.T.I.Q.(Capurro Nro. 927): La situación conflictiva continúa,apoyándose a las empresas en conflicto.-

SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro por 6 meses; en el transcurso de ese lapso se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

b)-Industria del Caucho.-

BETALO ELIMAR S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6873): Esta empresa comenzó el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios. Posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo se envía a todos los empleados al Seguro de Paro. Frente a la fábrica hay instalado un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Metalúrgica.-

STRONG S.A.(Vasquez Sagastume Nro. 284): Se encuentran trabajando en la actualidad 24 obreros, siendo los restantes enviados al Seguro de Paro para posterior despido. Fue instalada una olla sindical en el Club Florencio Sanchez sito en Fraternidad Nro. 3935.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-

C.O.F.E.: A la hora 11.30 del día de ayer, se concentraron frente al MTSS., unas 1.500 personas, las que arribaron en una caravana compuesta por 10 ómnibus y 10 camiones.Durante su permanencia en el lugar realizaron golpeteos de palmas y volanteada, retirándose posteriormente en forma pacífica.-

b)-Banca.-

A.E.B.U.: A la hora 13.00 del día de ayer, los empleados de la banca oficial y privada se concentraron en Rincón e Ituzaingó, sumando aproximadamente unas 400 personas. Hizo uso de la palabra un dirigente gremial el que fundamentalmente se refirió a la desmonopolización del BSE. A la hora 14.30 los funcionarios se reintegraron a sus tareas.-

c)-Administración Nacional de Puertos.-

SUANP: Dentro del plan de movilizaciones organizado por la MESA CENTRAL COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS y contra la desmonopolización, el sector portuario efectuó un paro en el día de ayer entre las 10.00 y 12.00 horas.-

d)-Enseñanza.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupado desde la hora 20.00 del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca,no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.

FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por unos 140 estudiantes desde la hora 24.00 del 22/11.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 23/11, funcionando normalmente la Administración y Policlínicas.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11, con-
...//-

..//-tando con el apoyo de AFUR y ADUR.-

FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del-día 25 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11, realizándose canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar la ocupación.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela funciona en el -3er. piso del Hospital de Clínicas y fue ocupada por 100 estudiantes el día 26/11 a la hora 07.00, declarándose en asamblea permanente y estado de alerta.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el día 24/11, estando previsto el comienzo de una campaña visual, consistente en pinturas sobre 18 paneles ubicados en distintos puntos.-

FACULTAD DE QUIMICA: Desde el 27/11 se encuentra ocupada por estudiantes, docentes y personal no docente.-

ASCEEP-FEUU: El día 10 ppdo., en la sala Maggiolo de la Universidad de la República, se reunieron integrantes del Organo de Coordinación Estudiantil, asistiendo 12 de sus 17 miembros, decidiéndose adherirse a la medida de huelga general. No se adhirió la Facultad de Derecho, restando pronunciarse hasta tanto realicen asambleas la Facultad de Arquitectura y Ciencias Económicas, la Escuela de Bellas-Artes y de Música.-

COMISION DE MOVILIZACIONES: Esta Comisión reunida en el día de ayer en la Facultad de Humanidades, resolvió con la presencia de delegados de las distintas facultades, las siguientes movilizaciones: Mañana a la hora 16.00 marcha desde el Obelisco al Edificio Libertad, bajo la consigna "SR. PRESIDENTE ASI NO SE PUEDE ESTUDIAR MAS"; El-18/12 a la hora 16.00 marcha desde Plaza Independencia a Plaza de -Cagancha, bajo la consigna "CON ESTE PRESUPUESTO NO LA-LA DE ARTIGAS...EXODO"; 18/12 "DORMIDA" frente a la Universidad con fogones,-sin corte de tránsito, bajo la consigna "SI LACALLE NO SE OCUPA DE-NOSOTROS, NOSOTROS OCUPAMOS LA CALLE".-

COMISION DEL INTERIOR: Una fuente estudiantil manifestó que esta Comisión se reunirá en el día de hoy en la Facultad de Química, a fin de instrumentar movilizaciones y participación del estudiantado del interior.-

P. 346/90 12/12/90.

B IG A DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

[illegible]:

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, entre las 23.00' horas de ayer y las 03.30' de la fecha, se recorrieron diversas zonas de la Capital, con inspección de locales nocturnos, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

003

9100026

11 DE NOVIEMBRE DE 1992.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
FACULTADES.	ASCEEP/FEUU PLAT: PRESUPUESTO.	1) CONTINUAN OCUPADAS LAS FACULTADES DE: PSICOLOGIA, INGENIERIA, ODONTOLOGIA, MEDICINA, HUMANIDADES Y CIENCIAS, ARQUITECTURA, ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA, BELLAS ARTES, QUIMICA.
DOCENTES UNIVERSIDAD.	A.D.U.R. PLAT: PRESUPUESTO.	2) DECLARADOS EN HUELGA GENERAL.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT.	3) HORA 13.30' REUNION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO PARA DECIDIR APOYO AL CONFLICTO DE LAS UNIVERSIDADES.
BANCA PUBLICA Y PRIVADA.	A.E.B.U. PLAT: PRESUPUESTO DEL BSE Y DESMONOPOLIZACION DEL BSE.	4) HORA 12.30' PARO CON ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 13.00' EN PLAZA MATRIZ. EL PARO NO TIENE HORA DE FINALIZACION.
FACULTAD DE MEDICINA.	ASCEEP/FEUU PLAT: PRESUPUESTO.	5) HORA 19.00' ASAMBLEA GENERAL DE MEDICINA EN EL PALACIO [illegible], SE TRATARA POSIBLES MOVILIZACIONES CONJUNTAS CON ADUR Y AFUR.
ENTES AUTONOMOS.	M.S.C.E.A. PLAT: CONTRA LA DESMONOPOLIZACION DEL BSE, Y PRIVATIZACIONES.	6) PARO DE 10.00' A 12.30'; HORA 10.00' CONCENTRACION EN LAS PUERTAS DE LOS EDIFICIOS DE LOS ENTES, PARTIENDO EN CAMINATA HASTA EL BSE, DONDE CONCENTRARAN A LA HORA 11.30'
INDUSTRIA QUIMICA.	[illegible] PLAT: SALARIO Y TRABAJO.	7) CONTINUA OCUPACION [illegible] EN: [illegible], [illegible] Y JUAN [illegible].
[illegible]	[illegible] PLAT: FUENTE DE TRABAJO Y SALARIO.	8) CONTINUA OLLA SINDICAL CON CAMPAMENTO FRENTE A LA PLANTA DE LUIS A. [illegible] 6875 ESQ. CAMINO CIBILS.
FACULTADES.	ASCEEP/FEUU.	9) ADHIRIERON A LA HUELGA GENERAL LAS FACULTADES DE: AGRONOMIA, VETERINARIA, ODONTOLOGIA, HUMANIDADES Y CIENCIAS, SERVICIO SOCIAL, CIENCIAS POLITICAS, CIENCIAS DE LA COMUNICACION, PSICOLOGIA, SOCIOLOGIA, QUIMICA Y MEDICINA.

Poco Legible

MOVILIZACIONES PARA EL 12/12/92.

SIN NOVEDAD.

9100026

MOVILIZACIONES PARA EL 13/12/92.

SIN NOVEDAD.

004/4

P.347/990.- Montevideo, 13 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

S.T.I.Q.(Capurro Nro. 927): La situación conflictiva continúa, apoyándose a las empresas en conflicto.-

BELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro por 6 meses; en el transcurso de ese lapso se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de ellos.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

b)-Industria del Caucho.-

BETALO ELIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comenzó el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios. Posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo se envía a todos los empleados al Seguro de Paro. Frente a la fábrica hay instalado un campamento con olla sindical.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupado desde la hora 20.00 del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes

FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por unos 140 estudiantes desde la hora 24.00del 22/11.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 23/11, funcionando normalmente la Administración y Policlínicas.-

FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del día 25 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11, contando con el apoyo de ADUR y AFUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11, realizándose canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar la ocupación.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el día 24/11, estando previsto el comienzo de una campaña visual consistente en pinturas sobre 18 paneles ubicados en distintos puntos.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela funciona en el 3er. piso del Hospital de Clínicas y fue ocupada por 100 estudiantes el día 26/11 a la hora 07.00, declarándose en asamblea permanente y estado de alerta.-

FACULTAD DE QUIMICA: Se encuentra ocupada desde el 27/11 por estudiantes, docentes y personal no docente.-

COMISION DE MOVILIZACIONES: Esta Comisión reunida el día 11/11 en la Facultad de Humanidades, resolvió: Hoy a la hora 16.00 marcha desde el Obelisco al Edificio Libertad, bajo la consigna "SR. PRESIDENTE ASI NO SE PUEDE ESTUDIAR MAS".-

COMISION DEL INTERIOR: En reunión mantenida ayer en la Fac. de Química se resolvió enviar 4 ómnibus al interior del país, los que partirán el sábado o domingo desde Plaza de Cagancha, siendo portadores de una carta que solicita fondos para instalación de Universidades en el interior.-

P. 347/90. 13/12/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
ALLANAMIENTO-RESOLUCION JUDICIAL

Ante información que una persona se encontraba en posesión de "marihuana", con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca ubicada en Guayaqui Nro.3226 Apto.001, donde en presencia de la señora Aurora DOTA GUTIERREZ de 70 años, se realizó una inspeccion con resultado negativo, manifestando que su nieta Florencia VAEZA ZITTO, en horas de la mañana había concurrido a visitar a su esposo Emilio Carlos RIZZO ALVAREZ, que se encuentra recluído en / el COMCAR, por lo que se solicitó la revisación a dicho centro carcelario, de las personas mencionadas. Posteriormente se concurre a la finca sita en Dulcinea Nro.2989 Apto.06, domicilio de Roberto / Miguel TARINO GARCIA de 24 años, habiendose incautado dos colillas de marihuana, por lo que se procedió a su detención. Enterado el / señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 12do.Turno, dispuso la libertad del mismo. Resta señalar que tambien se concurrió al domicilio de Gustavo CEA FABINI,-Francisco Muñoz Nro.3037 Apto.02-, estableciéndose que dicha persona se había mudado, encontrándose / la finca desocupada.-

\$

0022

P.148/990.- Montevideo, 14 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
S.T.I.Q.(Capurro Nro. 927): La situación conflictiva continúa, apoyándose a las empresas en conflicto.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): Se llegó a un acuerdo por el cual 4 de los 12 operarios que se encuentran en conflicto aceptaron volver a trabajar, en tanto los 8 restantes pasarán al Seguro de Paro por 6 meses; en el transcurso de ese lapso se llevarán a cabo reuniones en el PIT CNT con integrantes de la gremial y la patronal para estudiar la situación de cada uno de los obreros.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se encuentran en conflicto 80 operarios, trabajando sólo 26 pertenecientes a la Dirección y Administración. Frente a la planta fue instalado un campamento con olla sindical.-

b)-Industria del Caucho.-
METALO ELIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Esta empresa comenzó el conflicto por el atraso del pago del presupuesto a 12 funcionarios. Posterior a ello, al ser insuficiente el trabajo se envía a todos los empleados al Seguro de Paro. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: Desde el día 8 de los ctes., se encuentra ocupado un predio sito en Carlos Tellier Nro. 3975 y Luis de la Peña. En el mismo hay instaladas 14 carpas de distintos tamaños, siendo los ocupantes 8 personas de uno y otro sexo. Según uno de los ocupantes, esta acción obedece al requerimiento de un préstamo para construcción de viviendas. Es de significar que a la hora 18.00 de ayer, se concentraron en el Palacio Legislativo unas 450 personas pertenecientes a esta Cooperativa, portando pancartas alusivas al Plan de Viviendas y a la aplicación de la Ley Nro. 14.105. Permanecieron hasta la hora 20.00 realizando cánticos y golpeteos de palmas.-
PIT CNT: El día 18/12 a la hora 19.00 la Mesa Representativa mantendrá una reunión en AEBU, para estudiar un plan de movilizaciones a requerimiento de diversos gremios y del sector estudiantil.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
CENTRO DE PSICOLOGIA: Se encuentra ocupado desde la hora 20.00 del 22/11 por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.
FACULTAD DE INGENIERIA: Se encuentra ocupada por unos 140 estudiantes desde la hora 24.00 del 22/11.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Se encuentra ocupada desde la hora 12.00 del 23/11, funcionando normalmente la Administración y Policlínica.
FACULTAD DE MEDICINA: Se encuentra ocupada desde la hora 20.00 del 25 de noviembre ppdo.-
FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11, contando con el apoyo de AFUR y ADUR.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: Se encuentra ocupada desde el 23/11, realizándose canto popular, bailes, etc., a fin de hacer notar la ocupación.-
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Se encuentra ocupada desde el día 24/11, estando previsto el comienzo de una campaña visual consistente en pinturas sobre 18 paneles ubicados en distintos puntos.-

P. 348/90. 14/12/90

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Esta Escuela funciona en el 1er piso del Hospital de Clínicas y fue ocupada por 100 estudiantes el día 26/11 a la hora 07.00, declarándose en asamblea permanente y estado de alerta.-

FACULTAD DE QUIMICA: Se encuentra ocupada desde el 27/11 por estudiantes, docentes y personal no docente.-

COMISION DE MOVILIZACIONES: De acuerdo a lo resuelto el día 11/12 por esta Comisión, a la hora 16.00 de ayer se realizó una marcha de estudiantes desde el Obelisco hasta el Edificio Libertad. Para el día 18/12 a la hora 16.00 está prevista una marcha desde la Plaza Independencia hasta Plaza de Cagancha.-

COMISION DEL INTERIOR: En la reunión mantenida en el Centro de Psicología y que finalizó hoy de madrugada, se resolvió enviar seis ómnibus al interior, viajando en cada uno de ellos 2 o 3 estudiantes de cada Facultad para hablar con autoridades departamentales y medios de prensa.-

MARCHA DE ESTUDIANTES: A la hora 16.00 de ayer se concentraron en el Obelisco aproximadamente unos 500 estudiantes de distintas facultades, los que iniciaron una marcha por Bvar. Artigas ocupando toda la calzada hacia el Edificio Libertad. Los mismos portaban distintas pancartas y al llegar a la sede del Gobierno se ubicaron sobre la Avda. Luis A. de Herrera realizando cánticos y golpeteos de palmas y en determinado momento comenzaron a romper cuadernos y libros, lanzando las hojas al aire a modo de volanteada. Siendo la hora 18.10 comenzaron a retirarse en forma pacífica.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

1)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 14.00 del 12/12 se recibió en el edificio central de ANTEL una llamada telefónica donde alertaban sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 2da. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RECORRIDA: En el día de ayer, en prevención del uso y/o comercialización de drogas, se recorrió la zona de la Ciudad Vieja, no registrándose novedades.-

002|2

9100028

P.349.- ARCHIVO 1/2

Montevideo, diciembre 15 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA QUIMICA

SELLO ROJO: Magariños Cervantes Nro.1344: El conflicto quedó solucionado al acordarse que 4 operarios se reintegren a corto plazo, en tanto que los 8 restantes se mantendrán en el Seguro de Paro y, luego de cinco meses se reintegran a sus tareas.-

DEBOL: Barros Arana Nro.5402: Se mantiene en conflicto a la espera de un Directivo del exterior.-

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259: Prosiguen trabajando 26 personas entre Directivos y personal Administrativo. En el día de ayer estaba prevista una reunión con el Director de Trabajo, por parte / de la Comisión de Conflictos del PIT.CNT., para tratar la situación de los operarios en conflicto.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALO BLINER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875: Se mantiene en // conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Se hace constar que los movilizados instalaron un campamento con "olla sindical", la que se mantiene en forma rotativa por parte de 5 personas.-

ORGANIZACIONES SOCIALES-GREMIALES

F.U.C.V.A.M.: CONSTANCIA: En el predio sito en Carlos Tellier Nro. 3975, se encuentran instaladas 14 carpas de diversos tamaños, desde el pasado 8/III/. Consultado el Pdte. de la Cooperativa manifestó que tal acción abocada, al requerimiento de un préstamo para la construcción. Se destaca que en circunstancia que se encontraban en el Palacio Legislativo,-ubicadas en las barras varias personas pertenecientes a FUCVAM-, se arrojaron monedas a los parlamentarios, lográndose la detención de la persona Alvaro Gastón SALAS ALVAREZ, el que puesto a disposición del señor Juez competente, / dispuso su libertad con severas prevenciones.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ENSEÑANZA

CENTRO DE PSICOLOGIA: Ocupada desde la hora 20.00' del 22/XI/ por unos 150 estudiantes, funcionando con normalidad la Bedelía y Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.-

FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada desde la hora 24.00' del 22/XI/ por parte de unos 140 estudiantes.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Ocupada desde la hora 12.00' del 23/XI/, funcionando con normalidad la Administración y Policlínicas.-

FACULTAD DE MEDICINA: Ocupada desde la hora 20.00' del 25/XI-90.-

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS: Ocupada desde la hora 20.00' del 23/XI/, con el apoyo de AFUR y ASUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Ocupada desde el 23/XI/, efectuándose // canto popular, bailes, etc., a fin de haber motor la ocupación.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Ocupada desde el 24/XI/, estando avocada a la realización de una "campaña visual", con paneles en 18 puntos de la Capital.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: 3er. Piso H. de Clínicas: Ocupada el 26/XI/ a las 07.00' por parte de 100 estudiantes, que se declararon en Asamblea permanente y estado de alerta.-

001|2

9100029

8. 349/90. 15/XII/90

FACULTAD DE QUIMICA: Ocupada desde el 27/XI/ por estudiantes docente y no docente.-

CONISION DE MOVILIZACIONES: La misma reunida el pasado 11/XII/ en la Facultad de Humanidades y Ciencias, con la presencia de Delegados de las distintas Facultades, resolvió las siguientes movilizaciones; 18/XII/90; Hora 16.00 marcha desde la Plaza Independencia hasta la Plaza de Cagancha, bajo la consigna.."CON ESTE PRESUPUESTO NO LA..LA..ARTIGAS..EXODO".-

18/XII/90; Hora a confirmar, "Dormida" frente a la Universidad de la República, con fogones, sin cortes de tránsito, bajo la consigna.."SI LACALLE NO SE OCUPA DE NOSOTROS, OCUPADA LA CALLE".

COMISION DEL INTERIOR; En el día de ayer en la Plaza Fabini se concentraron unos 250 estudiantes y mayores de edad, partiendo a la hora 17.00' en cinco ómnibus 220 estudiantes, los que se entrevistarán con autoridades Departamentales y entregar cartas solicitando recursos para descentralizar las facultades del país.-

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

A.D.E.O.M.: CONSTANCIA; los trabajadores del Departamento del Garage Municipal, se encuentran de paro por falta de recursos, tales como extingidores, mangeras rotas, etc., por otra parte los funcionarios que despeñan tareas administrativas, se negaron a ingresar a trabajar, dadas las condiciones precarias que se encuentra el lugar que ocupan.-

ASCEEP-FEUU: El 15/XII/ el sector estudiantil concurrirá a la MUSI MARATON en Rambla República del Perú, y posteriormente al Parque Batlle, donde se festejará el "día del Inmigrante.-

****

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

HOTELES; En procura de detectar traficantes internacionales de drogas se inspeccionaron los siguientes Hoteles; IGUAZU- CALIFORNIA- EMBAJADOR- ALVEAR y LONDON PALACE, sin que se registraran novedades.-

RECORRIDAS

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes se recorrieron las zonas de Carrasco y Parque Rodó, lugar donde se llevó a cabo un festival de Rock con conjuntos nacionales, no registrándose novedades.-

****
****

K.122.-   ARCHIVO   1/1

Montevideo, diciembre 16 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA QUIMICA

DEROL: Barrios Arana Nro.5402; Sin variantes la situación de esta empresa, la que espera el arribo de un Directivo del exterior.-

JUAN BENZO S.A.; Asencio Nro.1259; La situación permanece incambiada, trabajando 15 personas entre Directivos y Administración. Con relación a los operarios enviados al Seguro de Paro, los mismos / se encuentran en tratativas con el PIT.CNT. y el MTSS.-

SELLO ROJO; Magariños Cervantes Nro.1944; El conflicto estaría solucionado, dado que de los 4 despidos se reintegrarán a corto plazo, en tanto que los restantes 8 se mantendrán en el Seguro de Paro por cinco meses, para luego reintegrarse a sus tareas.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

METALO BLIMER S.A.; Luis Batlle Berres Nro.6875; En conflicto por / el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Frente a la Planta se encuentra instalado un campamento donde funciona una "olla sindical", que se mantiene en forma permanente por parte de 5 personas.-

VIVIENDAS

Desde el 8/XII/90 se encuentran ocupados los predios de // Carlos Tellier Nro.3975 por unas 14 carpas, en reclamo de préstamo para la construcción de viviendas.-

2)- INFORMACION ESTATAL
CENTROS DE ENSEÑANZA

Continúan ocupados los locales de: CENTRO DE PSICOLOGIA.-
FACULTAD DE INGENIERIA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
FACULTAD DE MEDICINA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA NAL. DE BELLAS ARTES
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA.-
FACULTAD DE QUIMICA

CONSTANCIA: Se tomo conocimiento que luego de una Asamblea se procedió a la ocupación de la FACULTAD DE DERECHO.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en la mañana de ayer se recorrieron las zonas de Centro y Ciudad Vieja, sin que se registraran novedades.-

001/1

9100030

ARCHIVO

1.351.-

//2.

Montevideo, diciembre 17 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA QUIMICA

DEROL:Barros Arana Nro.5402;Se mantiene sin variantes la situación, a la espera del arribo de un Directivo del exterior.-

JUAN BENZO S.A.:Asencio Nro.1259;En la actualidad trabajan 16 personas entre Directivos y Administración. Por otra parte los operarios enviados al Seguro de Paro, se encuentran en tratativas con el PIT. CNT., y el MTSS.- En la fecha entrevista con el Director del MTSS.-

SELLO ROJO:Magariños Cervantes Nro.1944; El conflicto habría quedado solucionado, dado que de los cuatro despedidos los mismos se reintegrarán a corto plazo, en tanto que los restantes ocho, se mantendrán en el Seguro de Paro por espacio de seis meses, para luego reintegrarse.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALO BLINER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875;Continúa en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Se destaca que // frente a la Planta, se encuentra instalado un campamento con "olla sindical", la que se mantiene en forma permanente por parte de cinco personas.-

SECTOR VIVIENDA

FUCVAM:Prosigue ocupado desde el 8/XII/ el predio ubicado en Tellier Nro.3975, donde se han instalado 14 carpas de diferentes tamaños.-

P.I.T.-C.N.T.:En el día de mañana a partir de la hora 18.00' se reunirá la Mesa Representativa en el local de AEBU., para estudiar un plan de movilizaciones a requerimiento de diversos gremios y del sector estudiantil.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASCEEP-FEUU

CENTRO DE PSICOLOGIA: Ocupada desde las 20.00' horas del 22/XI/ por unos 150 estudiantes. Funciona en forma normal la Bedelía y la Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.-

FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada desde el 22/XI/ por unos 140 estudiantes.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA:Ocupada desde el 23/XI/ con el apoyo de AFUR y ALUR. Funcionando en forma normal la Administración y Biblioteca.-

FACULTAD DE MEDICINA: Ocupada desde el 25/XI/ a las 20.00' horas.-

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS:Ocupada desde el 23/XI/ con el / apoyo de AFUR y ALUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Ocupada desde el 23/XI/, encontrándose los estudiantes en estado de Asamblea permanente, realizando "canto popular" bailes, clases abiertas en el cantero central de Bvar.Artigas, como demostración de sus carencias.-

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES:Ocupada desde el 24/XI/ y abocada a la colocación de paneles artísticos en diferentes partes de la Capital.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA;3er.Piso del H. de Clínicas;Ocupada desde el 26/XI/ por unas 100 estudiantes.-

FACULTAD DE QUIMICA:Ocupada desde el 27/XI/ por estudiantes,docentes y no docentes.-

- 001/2

P. 351/90 17/12/90

<u>FACULTAD DE DERECHO</u>: Ocupada desde el 13/XII/ por resolución de la / Asamblea efectuada, en el Paraninfo de la Universidad, por mayoría casi absoluta, votaron en contra solo los dirigentes de la Corriente Gremial Universitaria. La ocupación continuará hasta que se vote el presupuesto, resolviéndose a su vez, suspender el período de exámenes de diciembre, proponiendo la instrumentación de un período especial en Febrero/91.-

<u>DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS</u>

En la fecha se reunirá la Asamblea del gremio a fin de determinar las medidas a adoptar durante la presente semana. Se hace constar que se encuentran a la espera de una reunión con el equipo económico de Gobierno, para tratar temas presupuestales. En caso que no se satisfagan algunas de las reivindicaciones, podría verse retrasado el sorteo del Gordo del Fin de Año.-

<u>COMPAÑIA DEL GAS</u>

Los trabajadores de la misma a partir del 20/XII/ realizarán paros coordinados de dos horas por turno y por sección. Resolución adoptada por la Asamblea General del gremio que facultó a la Comisión Directiva para instrumentar paros sorpresivos. Se gestionará a su // vez, entrevistas con la Comisión Interventora, con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y con los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Industria y Energía. Por otra parte se resolvió plantear a la Mesa Representativa del PIT.CNT., la situación interna que se / plantea, vinculándola con el proyecto de Reglamentación Sindical, enviada por el P.E. al Parlamento, presentando una moción de paro de 24 horas, para hacer frente a esa iniciativa, paro general de 24 horas.-

****

<u>INFORMACIONES VARIAS</u>

<u>AMENAZAS DE MUERTE</u>

En el día de ayer por intermedio de la Seccional 2da. se toma conocimiento que se presentó en la misma, la persona, Wolf Rafael // WINTER MANN, con domicilio en Julio Herrera y Obes Nro.1205 2do.Piso Apto.4, expresando que su padre fue Rabino de la Colectividad Judía y el 16/XII/ próximo a la hora 11.00', por intermedio del portero eléctrico del edificio, con acento, extranjero, NN., realizó amenazas de muerte. Se hace constar que en ese momento se encontraba únicamente la empleada. Por lo que se prosiguen con las diligencias.-

****

9100031

F... 002/2

1/2

P.352/990.- Montevideo, 18 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

DEROL S.A.(Barros Arana Nro. 5402): La situación se mantiene incambiada, esperándose el arribo de un directivo desde el exterior.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): En la actualidad trabajan 16 -- personas entre directivos y administración, habiéndose instalado -- frente a la planta campamento con olla sindical.-

SELLO ROJO(Magariños Cervantes Nro. 1944): El conflicto habría quedado solucionado, ya que 4 de los despedidos se reintegrarían a sus tareas a corto plazo, mientras que los 8 restantes se mantendrán en el Seguro de Paro por 6 meses para posteriormente reintegrarse.-

b)-Industria del Caucho.-

DETALO ELIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Continúa en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Frente a la planta hay instalado un campamento con olla sindical, la que se mantiene en forma permanente por parte de 5 personas.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUCVAM: Desde el día 8 de los corrientes se encuentra ocupado el -- predio ubicado en Carlos Tellier Nro. 3975, donde se han instalado- 14 carpas de diferentes tamaños.-

PIT-CNT: En el día de hoy a partir de la hora 18.00 se reunirá la - Mesa Representativa en el local de AEBU, para estudiar un plan de - movilizaciones a requerimiento de diversos gremios y del sector estudiantil.-

d)-Banca Privada.-

AEBU: En el día de hoy, la banca privada para de 16.30 a 17.00 horas y el día 20/12 a la hora 10.00 habrá una asamblea general de delegados en el local sindical.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-

AEBU: Con motivo de tratarse en el Parlamento leyes que atañen al - sector y la Reglamentación del Derecho de Huelga, la banca oficial- detiene hoy sus tareas a partir de la hora 16.30 hasta el final de la jornada. El BSE para desde la hora 15.30.-

b)-Enseñanza.-

CENTRO DE PSICOLOGIA: Está ocupada desde la hora 20.00 del 22/11 -- por unos 150 estudiantes, funcionando normalmente la Bedelía y la - Biblioteca, no así la Sala de Lectura y Registro de Exámenes.-

FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada desde el 22/11 por unos 140 estudiantes.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Ocupada desde el 23/11, funcionando en forma normal la Administración y Biblioteca.-

FACULTAD DE MEDICINA: Ocupada desde la hora 20.00 del día 23 de noviembre ppdo.-

FACULTAD DE HUMANIDADES: Se encuentra ocupada desde el 23/11 con el apoyo de AFUR y ADUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA: Ocupada desde el 23/11, encontrándose los estudiantes en estado de asamblea permanente, realizando canto popular, bailes, etc., a fin de hacer ver que la ocupación es real.-

ESCUELA DE BELLAS ARTES: Ocupada desde el 24/11 y abocada a la colocación de paneles artísticos en diferentes partes de la Capital.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Se encuentra ocupada desde el- 26/11 a la hora 07.00 por unos 100 estudiantes.-

FACULTAD DE QUIMICA: Ocupada desde el 27/11, por estudiantes, docentes y no docentes.-

9100032.-//-

8. 352/90. 18/12/90

FACULTAD DE DERECHO: Se encuentra ocupada desde el día 15 de los corrientes, por resolución de la asamblea efectuada en el Paraninfo de la Universidad.-

ASCEEP-FEUU: Hoy a la hora 16.00 se realizará una concentración en la Universidad con posterior marcha a la hora 18.00 por 18 de Julio hasta la Plaza Independencia y regreso nuevamente a la Universidad, asimismo entre las 14.00 y 15.00 horas partirán camiones desde esa casa de estudios, para recorrer distintos barrios e informar a la población sobre la situación en la Universidad.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZAS: En el día de ayer denunció el Sr. Benjamín SCHNAPP FELDMAN, domiciliado en Domingo Aramburú Nro. 1679, que reiteradamente en horas de la tarde y de la noche, viene siendo objeto de gritos e insultos antisemitas por parte de desconocidos que llegan hasta su empresa de servicio fúnebre sita en Domingo Aramburú Nro. 1679. Se realizan las avetiguaciones del caso.-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

a)-RECORRIDA: En horas de la tarde del día de ayer, en prevención del uso y/o comercialización de drogas, se efectuaron recorridas por distintos puntos de la ciudad, no registrándose novedades.-

---

9100032

F - 002|2

P.353.-

ARCHIVO

Montevideo, diciembre 19 de 1990

8100026

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

METALCO SLIMER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875; Prosigue en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Frente a la Planta se encuentra instalado un campamento con "olla sindical", que se mantiene en forma permanente por parte de cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; Continúan trabajando 16 personas, entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la Planta un campamento con "olla sindical".- Se logró establecer que las tratativas llevadas a cabo en el MTSS, no han arrojado resultados positivos, y que el PIT.CNT., no brindó apoyo al referido conflicto.-

INDUSTRIA VITIVINICOLA

BODEGAS "FARAUT": CONSTANCIA; El pasado 17/XII/ se presentó en la Seccional 18va., el propietario de la misma, indicando que la Bodega habia sido ocupada por 34 obreros, en demanda de aumentos salariales, agregando que un auto, propietad del capataz sufrió un atentado, se le arrojó ácido nítrico sobre el capot, haciendo responsable a los obreros, los cuales solicitan un diálogo permanente con la Patronal.-

2)- INFORMACION ESTATAL

BANCA OFICIAL-PRIVADA

A.E.B.U.: Como estaba previsto en el día de ayer a partir de la hora 15.30', se registraron paros en los siguientes Bancos; Banco Hipotecario- Banco de Seguros del Estado y Sucursal "19 de Julio". Por su parte la Banca Privada paralizó sus actividades a partir de la hora 16.00'.-

HOSPITAL DE CLINICAS: En el día de ayer a partir de la hora 00.00', comenzó un paro por tiempo indeterminado, mientras se trate el presupuesto en el Parlamento. Una vez tratado el mismo, se llemara a / una nueva Asamblea para tratar el levantamiento de la medida. Se destaca que los servicios de urgencia y emergencia, se cubren con guardia gremial.-

ASCEEP-FEUU

CENTRO DE PSICOLOGIA: Ocupada desde la hora 20.00' del 22/XI/ por / unos 150 estudiantes, funcionando en forma normal la Bedelía y Biblioteca, no asi la Sala de Lectura y Régimen de Exámenes. Cabe señalar que en la Asamblea llevada a cabo se resolvió que en la fecha a partir de la hora 09.00', se concentraran en el P.Legislativo junto a los Docentes.-

FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada desde el 22/XI-, por parte de unos 140 estudiantes.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Ocupada desde el 23/XI/, con el apoyo de // AFUR y ADUR, funcionando en forma normal Administración y Biblioteca.-

FACULTAD DE MEDICINA: Ocupada desde el 25/XI/. En el día de ayer próximo a la hora 15.00', en la Plaza de Cagancha se encontraba un grupo de estudiantes de medicina, (A.E.M.), enarbolando dos banderas de la Asociación y repartiendo volantes. En tanto que 4NN,-con capuchas de color negro-, circulaban en un vehículo por la Avda. 18 de Julio arrojando volantes. Por otra parte a la hora 14.30' desde la Universidad partió un camión con estudiantes, con el fin de recorrer diferentes barrios de la Capital, para informar a la población de la situación que se encuentra la Universidad.-

001|2

P. 353/90 19/DIC/90

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS: Ocupada desde e l 23/XI/ con apoyo de AFUR y ALUR.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: Ocupada desde el 23/XI/, encontrándose los estudiantes en estado de Asamblea permanente, realizando canto popular, bailes, etc.-
ESCUELA DE BELLAS ARTES: Ocupada desde el 24/XI/, habiéndose instalado en varios puntos de la Capital grandes paneles.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Ocupada desde el 26/XI/ a la hora 07.00' por unos 100 estudiantes.-
FACULTAD DE QUIMICA: Ocupada desde el 27/XI/ por estudiantes, docentes y nó docentes.-
FACULTAD DE DERECHO: Ocupada desde el 15/XII/.-

CONCENTRACION Y MARCHA

En el día de ayer a partir de la hora 17.00' desde frente a la Facultad de Derecho, parte una marcha compuesta por unos 500 estudiantes, que representaban a todas las Facultades, que se dirigieron por la Avda. 18 de Julio a la Plaza Independencia, donde se realizó una parte oratoria, la que se refirió al éxito de la gira estudiantil por el Interior. La primera parte de la marcha se realizó de forma "luctuosa" expresando el dolor por el desaparecimiento de la / Universidad, a causa del presupuesto designado, y el desprendimiento de las cosas queridas, por la emigración obligada. En tanto que el retorno, representó el regreso de los jóvenes emigrantes y se caracterizó, por una esteriorización de alegría, con lanzamiento de bengalas, pintadas sobre las aceras. Arribando a la Explanada de la Universidad, donde permanecieron hasta las 21,45' en que comenzaron a / retirarse en distintas direcciones. Se hace constar que en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Magallanes, se produjo un pequeño incidente con un vehículo Passat, que intentó cruzar la Avda. siendo obligado a retroceder mediante golpes aplicados sobre el rodado.-

\$

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS TELEFONICAS: En el día de ayer se presentó ante la Seccional 6ta., la persona Josefa Gladys CURTI BORCH, con domicilio en la Avda. Agraciada Nro.2929 Apto.816, Gerente del proyecto CIP., de ANCAP., la que manifestó que viene recibiendo amenazas por parte de una voz masculina, con acento alemán, por decisiones que toma en el trabajo y que por sus dichos deja entrever un buen conocimiento de sus actividades y núcleo familiar. Se ampliará.-

AMENAZAS DE BOMBAS

Se tomo conocimiento que se realizaron las siguientes amenazas;
17/XII/90-Sanatorio Apolo Avda. Uruguay Nro.1729, Secc.3ra.-
18/XII/90-En la finca ubicada en Copacabana Nro.6891, Secc.14ta. En todos los casos se comprobó que se trataban de falsas alarmas.-

AMENAZAS

Ampliando lo informado en el P. de ayer con relación a las amenazas que recibe la persona Benjamín SCHAPP, se establecio un / servicio en las inmediaciones, no habiéndose registrado novedades.-

\$

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RECORRIDA: En prevención y represión del uso y comercilización de estupefacientes, entre las 17.00' y las 20.00' se recorrieron las zonas de Parque Posadas, La Teja, Paso Molino, Cayago, Centro, Cordón y Aires Puros, sin que se registraran novedades.-

****

ARCHIVO

P.154.-
Montevideo, diciembre 20 de 1990 1/2

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLIMER S.A.;Luis Batlle Berres Nro.6875;Se mantiene en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Frente a la Planta se encuentra instalado un campamento con "olla / sindical", que se mantiene en forma permanente por cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.;Asencio Nro.1259;Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniendose frente a la // Planta un campamento con "olla sindical".-

2)- INFORMACION ESTATAL

BANCA OFICIAL:Resolvió para la fecha la realización de paros parciales, con Asambleas en cada lugar de trabajo, en horario a determinar.- (*)

COMPAÑIA DEL GAS:A traves de una fuente gremial se estableció que los funcionarios, comenzaron a realizar paros de dos horas por / Turno y por Sección, en reclamo de estabilidad laboral, mejoras salariales, encontrándose en Asamblea permanente. El suministro de gas se mantendrá por medio de "guardias gremiales".-

(*)AMPLIACION;En el día de ayer personal del Banco de Seguro se hizo presente en el P.Legislativo a la hora 10.00', cuando se trataba el tema de la desmonopolización, y en momentos de la votación por parte de los Parlamentarios, comenzaron a arrojar volantes, papeles y monedas, motivo por el cual fueron desalojados de la Sala, decidiendo los funcionarios no abrir las puertas de dicho Banco en horas de la tarde.-

HOSPITAL DE CLINICAS:Se mantiene el paro por tiempo indeterminado, iniciado el pasado 18/XII/, hasta que finalice el tratamiento de presupuesto en el Parlamento.-Los servicios de urgencia y emergencia, son cubiertos por guardia gremial.-

ASCEEP-FEUU

CENTRO DE PSICOLOGIA:Ocupada desde el 22/XI/ por unos 150 estudiantes.-

FACULTAD DE INGENIERIA:Ocupada desde el 22/XI/ por parte de 140 estudiantes.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA:Ocupada desde el 23/XI/ con apoyo de // AFUR y ADUR, funcionando en forma normal Administración y Biblioteca.-

FACULTAD DE MEDICINA:Ocupada desde el 25/XI/ a la hora 20.00'.-

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS:Ocupada desde el 23/XI/ con el apoyo de AFUR y ADUR.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA:Ocupada desde el 23/XI/, con Asamblea / permanente, canto popular, bailes, etc.-

ESCUELA DE BELLAS ARTES:Ocupada desde el 24/XI/, habiendo clocado grandes paneles en distintos puntos de la Capital.-

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Ocupada desde el 26/XI/ por unos 100 estudiantes.-

FACULTAD DE QUIMICA:Ocupda desde el 27/XI- por estudiantes y no docentes.-

FACULTAD DE DERECHO:Ocupda desde el 15/XII/.-

001|2

9100034

P.155/990.- Montevideo, 21 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
BETALCO BLIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical, que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)-Industria Química.-
JUAN DENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Vitivinícola.-
BODEGAS FARAUT(Cno. Cruz del Sur Nro. 1630): Se encuentra ocupada por 34 obreros desde el día 17 ppdo, en reclamo de un aumento del 18% retroactivo al 1ro. de octubre y pago del aguinaldo antes del día de hoy. El propietario de la bodega denunció en Seccional 18a.un atentado perpetrado contra el vehículo del capataz, al cual le arrojaron ácido en el capot.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Cía. del Gas.-
C.U.GAS: Los funcionarios están realizando paros de 2 horas por turno y por sección en reclamo de estabilidad laboral, mejoras salariales, encontrándose en asamblea permanente. El suministro de gas se mantiene por guardias gremiales.-

b)-Universidad de la República.-
HOSPITAL DE CLINICAS: Una fuente gremial manifestó que en la asamblea realizada en la mañana de ayer, se resolvió que a partir de la hora 00.00 de hoy se levanta el paro que se venía realizando, pero se mantendrán movilizados y en estado de alerta.-
CENTRO DE PSICOLOGIA: Ocupado desde el 22/11 por unos 150 estudiantes.-
FACULTAD DE INGENIERIA: Ocupada desde el 22/11 por parte de 140 estudiantes.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Ocupada desde el 23/11, funcionando en forma normal Administración y Biblioteca.-
FACULTAD DE MEDICINA: Ocupada desde la hora 20.00 del 25/11.-
FACULTAD DE HUMANIDADES: Ocupada desde el 23/11 con el apoyo de AFUR y ADUR.-
FACULTAD DE ARQUITECTURA: Ocupada desde el 23/11, con asamblea permanente, canto popular, bailes, etc.-
ESCUELA DE BELLAS ARTES: Ocupada desde el 24/11, habiendo colocado grandes paneles en distintos puntos de la Capital.-
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA: Ocupada desde el 26/11 por unos 100 estudiantes.-
FACULTAD DE QUIMICA: Ocupada desde el 27/11 por estudiantes, docentes y no docentes.-
FACULTAD DE DERECHO: Se encuentra ocupada desde el 15 de los corrientes.-
ASCEEP-FEUU: El festival previsto en el Teatro de Verano del Parque Rodó para el día de ayer, fue postergado para hoy a la hora 21.00 en la Explanada de la Facultad de Química.-

8. 355/80 21/12/80

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

DETENIDOS E INCAUTACION DE MARIHUANA: En el día de ayer, en la finca de Tte. Galeano Nro. 4412, se incautaron 9 plantas de marihuana, 3 envoltorios en papel de diario conteniendo la misma droga, una pistola automática marca "Beretta" cal. 9 mm con 2 cargadores y una balanza de precisión. Se procedió a la detención de Carina CORREA RODRIGUEZ, oriental de 43 años, allí domiciliada y Alicia VALDEZ CORREA de 18 años también allí afincada y José Horacio PEREIRA GUERRERO de 23 años. Posteriormente, en la finca de Tte. Galeano Nro. 4342 se procedió a incautar 6 plantas de marihuana y en un mueble en uno de los dormitorios unos 10 cigarrillos de esta droga, procediéndose a la detención del menor Eduardo Javier GILBEAUX GIMENEZ de 17 años, Alejandro GILBEAUX GIMENEZ de 24 años y César Gustavo GONZALEZ GIMENEZ de 24 años. En la finca de Canea Nro. 4289 apto. 3 se procedió a la incautación de una planta de marihuana, procediéndose a la detención de Esmeralda GIMENEZ MEDINA de 47 años y su hijo Marcelo GONZALEZ GIMENEZ de 22 años de edad. Posteriormente fue detenido Alejandro Ismael BRITOS de 21 años, sindicado como consumidor de marihuana por la detenida Alicia VALDEZ CORREA. Se prosiguen indagatorias.-

RECORRIDA DE HOTELES: Entre las 18.30 y 20.00 horas del día de ayer se recorrieron los hoteles Iguazú; Presidente; California; Kleo; Europa; Balfer; Lancaster; América; Los Angeles; Victoria Plaza; Crillón y London, no registrándose novedades.-

DETENIDO: En la intersección de Caramurú y Gral. Paz, fue detenido Juan Daniel POGGIO SALVINI de 23 años de edad, en averiguación del consumo y/o comercialización de drogas. El mismo viene siendo indagado.-

1/2

P.156/990.- Montevideo, 22 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
BETALCO DLIMER S.A.(L. Batlle Berres Nro. 6679): Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical, que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Vitivinícola.-
BODEGAS FARAUT(Cno. Cruz del Sur Nro. 1630): Se encuentra ocupada por 34 obreros desde el día 17 ppdo., en reclamo de aumento del 18% retroactivo al 1ro. de octubre y pago del aguinaldo.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.A.E.O.GAS: Se continúan realizando paros de 2 horas por turno y por Sección, en reclamo de estabilidad laboral, mejoras salariales. El suministro de gas es normal, manteniéndose el servicio con guardias gremiales.-

b)-Universidad de la República.-
ASCEEP-FEUU: Una fuente estudiantil manifestó que por resolución de las asambleas realizadas en las distintas Facultades, se resolvió la desocupación de Humanidades y Ciencias, Psicología, Ciencias Económicas, Derecho, Medicina, Química y Bellas Artes. La Facultad de Arquitectura continúa con la ocupación simbólica hasta el día 26/12 en que realizarán asamblea e Ingeniería efectuaba asamblea para resolver. Se comenzó a instrumentar la realización de un plebiscito a nivel nacional sobre el tema "Presupuesto para la Universidad" que se llevará a cabo en marzo de 1991.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

AMPLIACION: Ampliando lo informado ayer, sobre la detención de Alicia VALDEZ CORREA y otros e incautación de plantas de marihuana, es de significar que en el domicilio del detenido César Gonzales Gimenez se incautó una pipa para fumar marihuana y tres plantas de esta droga.- También se inspeccionó la finca de Azotea de Lima Nro. 4264 no registrándose novedades, procediéndose a detener a Tania Yanina VALEZ MOREIRA sindicada como consumidora de marihuana. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 14o. Turno, dispuso que todos los detenidos fueran conducidos a la hora 12.00 de ayer. Posteriormente comunicó que Alicia VALDEZ CORREA; Alejandro GILBEAUX GIMENEZ y Jose Horacio PEREIRA GUERRERO fueran procesados con prisión por SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES; que Luz Marina CORREA RODRIGUEZ fuera procesada con prisión por COMPLICIDAD EN SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES y que los restantes fueran puestos en libertad y a disposición de Toxicomanías. En cuanto al menor Eduardo Javier GILBEAUX GIMENEZ fuera puesto a disposición de la Justicia competente. Enterado el Sr. Juez de Menores de 2do. Turno dispuso que el menor fuera conducido a la hora 08.00 de ayer a su despacho, citándose a los responsables del mismo para dicha audiencia.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Juan Daniel POGGIO SALVINI, es de significar que se realizó una inspección en el domicilio, donde se incautó una "pituca" con fuerte olor a marihuana y una bolsa de nylon con restos de una sustancia que reaccionó como cocaína. Fue detenido el hermano Carlos César POGGIO SALVINI de 27 años, e indagados ambos negaron ser consumidores de drogas. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 13o. Turno, dispuso que ambos fueran puestos en libertad.-

9100036

002|2

ARCHIVO

1|1

F.357/990.- Montevideo, 21 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
BETALCO ELIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical, que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Vitivinicola.-
BODEGA FARAUT(Cno. Cruz del Sur Nro. 1630): Se encuentra ocupada por 34 obreros desde el día 17 ppdo., en reclamo de aumento del 18% retroactivo al 1ro. de octubre y pago del aguinaldo.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.A.O.E.GAS: Continúan realizando paros de 2 horas por turno y por Sección en reclamo de estabilidad laboral y mejoras salariales. El suministro de gas es normal con guardias gremiales.-

b)-Universidad de la República.-
ASCEEP-FEUU: En asamblea realizada los estudiantes decidieron desocupar las facultades. Sólo se mantiene ocupada la de Arquitectura hasta el día 26 de los corrientes y la de Ingeniería resolverá la desocupación en asamblea a realizarse.-

---

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Con referencia al menor Eduardo Javier GILBEAUX GIMENEZ, es de significar que el Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, dispuso que el mismo fuese entregado al padre, debiendo concurrir ambos todos los sábados de tarde durante 60 días a la Comisaría de Menores a justificar comportamiento.-

ARCHIVO 1|1

P.358/990.- Montevideo, 24 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
BETALCO BLIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical, que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.A.E.O.GAS: Continúan realizando paros de 2 horas por turno y por Sección en reclamo de estabilidad laboral y mejoras salariales. El suministro de gas es normal con guardias gremiales.-Una fuente gremial expresó que el conflicto se solucionó.-

b)-Universidad de la República.-
ASCEEP-FEUU: En asamblea realizada los estudiantes decidieron desocupar las facultades. Sólo se mantiene ocupada la de Ingeniería en forma simbólica hasta el día 26 de los corrientes, en que se realizará una asamblea.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

DETENIDOS E INCAUTACION DE MARIHUANA: A la hora 00.10 de hoy, Procedente de Seccional 2da. registró entrada Jorge Wilson RODRIGUEZ RODRIGUEZ, de 19 años, al que se le incautó un sobre conteniendo marihuana como para armar 5 cigarrillos. Posteriormente se detuvo a Luis Alberto RODRIGUEZ CALVO de 29 años de edad, ya que el anterior expresó que tendría en su poder 3 kilos del alucinógeno. Se continuan indagatorias.-

ARCHIVO 111

P. 359/990.- Montevideo, 25 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
BETALCO BLIMER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer, sobre las detenciones de Jorge Wilson RODRIGUEZ RODRIGUEZ y Luis Alberto RODRIGUEZ CALVO, es de significar que en el domicilio del último de los nombrados se incautó un cigarrillo de marihuana, y en la finca de Gonzalo Ramirez Nro. 1556 domicilio de los padres, donde también reside, se incautó marihuana con un peso aproximado a los 500 gramos. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que ambos fueran conducidos a declarar hoy a la hora 11.00 con memorandum explicativo.-

---

CONSTANCIA CACEROLEO: Para el día de ayer se programó una cacerolea da para la hora 22.00 organizada por el Movimiento Contra la Carestía, siendo impulsada a la vez por CX 44 Radio Panamericana. Se pudo constatar que no se registraron novedades de importancia, notándose muy poca adhesión a esta convocatoria en los barrios de Capurro y Sayago.-

---

001|1

9100039

ARCHIVO

1/1

D.360/990.- Montevideo, 26 de diciembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
BETAICO BLINER S.A.(L.Batlle Berres Nro. 6875): Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Acevedo Nro. 1259): Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)- BRIGADA DE NARCOTICOS.-

PROCESAMIENTO: A la hora 11.00 de ayer fueron conducidos a declarar al Juzgado en lo Penal de 7mo. Turno, Luis Alberto RODRIGUEZ CALVO y Jorge Wilson RODRIGUEZ RODRIGUEZ, disponiendo el Magistrado que RODRIGUEZ CALVO fuera procesado con prisión por SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES, mientras que RODRIGUEZ RODRIGUEZ fuera puesto en libertad y ambos a disposición de Toxicomanías.-

DETENCION: A la hora 03.30 de ayer personal del Patrullero 637, en la intersección de Gral Hugo Prattо y Acevedo Díaz, procedió a la detención de quién dijo ser Juan JOSE SILVA de 29 años de edad, en momentos en que intentaba hurtar un automóvil allí estacionado. En la Seccional 5ta. de Policía se le incautó una jeringa hipodérmica descartable sin uso y se observó que en sus brazos tenía diversas marcas de pinchazos, por lo que fue trasladado a estas oficinas. Posteriormente se estableció a través de la DNPT., que el detenido en realidad se trataba de Juan José PINTOS SILVA, poseedor de diversos antecedentes a partir de 1960. Indagado al respecto expresó que había tomado dos comprimidos de "Parmax" con vino y momentos antes de ser detenido vió que el auto allí estacionado tenía un vidrio roto por lo que ingresó al mismo. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que el detenido fuera conducido hoy a la hora 07.00.-

---

ARCHIVO 1/1

TRANSCRIPCION EN HOJA 002

N.351/990.- Montevideo, 27 de diciembre de 1990.-

I)- [illegible]

a)- Industria del [illegible].-
[illegible] S.A. ([illegible] Nro. 6971): se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical el que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)- Industria [illegible].-
[illegible] S.A. ([illegible] Nro. 1230): prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

II)- [illegible]

a)- [illegible]
[illegible]: ante el despido de dos ingenieros ocurrido el día 21 pdo., la gremial resolvió realizar un paro que se efectivizó desde la hora 07.00 del día de ayer hasta la hora 07.00 de hoy. El día 3/1/91 a la hora 09.00 se llevará a cabo una reunión general de delegados en el local sindical, para tratar este asunto y futuras movilizaciones.-

b)- [illegible]
[illegible]: En reunión llevada a cabo en el día de ayer se resolvió que cada [illegible] por el [illegible] las [illegible] a realizar por salario y contra la desmonopolización. El día 2/1/91 se llevará a cabo una asamblea a fin de instrumentar un paro coordinado entre los distintos gremios.-

c)- [illegible]
[illegible]: En el día de ayer el sorteo se realizó normalmente y la asamblea prevista fue postergada para hoy a la hora 14.00.-

d)- Banca Oficial.-
[illegible]: en el día de ayer paralizó sus tareas desde la hora 17.00 hasta el final de la jornada, ante el anuncio del Poder Ejecutivo de 10% de aumento a los funcionarios públicos.-

III)- [illegible]

[illegible]: A la hora 07.00 de ayer fue conducido a declarar al Juzgado en lo Penal de [illegible] Turno, la persona Juan José [illegible] SILVA disponiendo el Magistrado que fuera procesado con prisión por [illegible]

[illegible]: se realizó una inspección en la finca de [illegible] Nro. 1400, donde se incautaron [illegible] plantas de marihuana y unas 15 semillas de la misma droga. Se procedió a la detención de [illegible] de 29 años y Ernesto [illegible] de 33 años, allí domiciliados, los que vienen siendo interrogados. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de [illegible] Turno dispuso se continúen las averiguaciones y se le entere nuevamente.-

[illegible]: En horas de la mañana del día de ayer, en prevención del uso y/o comercialización de drogas, se recorrieron diversas zonas de la capital no registrándose novedades.-

DPTO II 001/2

9100041

TRANSCRIPCION DEL R.E.Nº9100041 -(LS)

R.361/990.- Montevideo, 27 de diciembre de 1990.-

I) INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)Industria del Caucho.-
BETALCO BLIMER S.A.(L.Batlle Berres Nº6875): Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 empleados. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical el que se mantiene en forma permanente por 5 personas.-

b)Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nº1259): Prosiguen trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

****

II) INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO .-
a) Usinas y Trasmisiones Eléctricas.-
A.U.T.E.:Ante el despido de dos ingenierose ocurrido el día 21 ppdo.,la gremial resolvió realizar un paro que se efectivizó desde la hora 07.00 del día de ayer hasta la hora 07.00 de hoy. El día 3/1/91 a la hora 09.00 se llevará a cabo una reunión general de delegados en el local sindical, para tratar este asunto y futuras movilizaciones.-

b) Entes Autónomos.-
A.E.C.E.A.:En reunión llevada a cabo en el día de ayer se resolvió que cada Ente (ilegible) por si solo las medidas a realizar por salario y contra la desmonopolización. El día 2/1/91 se llevará a cabo una asamblea a fin de instrumentar un paro coordinado entre los distintos gremios.-

c)Administración de Loterías.-
A.F.A.L.: En el día de ayer el sorteo se realizó normalmente y la asamblea prevista fué postergada para hoy a la hora 14.00.-

d)Banca Oficial.-
BANCO DE LA REPUBLICA: En el día de ayer paralizó sus tareas desde la hora 17.00 hasta el final de la Jornada, ante el anuncio del Poder Ejecutivo de 10% de aumento a los funcionarios públicos.-
****

III)BRIGADA DE NARCOTICOS.-
PROCESAMIENTO: A la hora 07.00 de ayer fué conducido a declarar al Juzgado en lo Penal de 7mo. Turno, la persona Juan José PINTOS SILVA disponiéndo el Magistrado que fuera procesado con prisión por HURTO EN EL GRADO DE TENTATIVA.-

DETENCIONES E INCAUTACION DE PLANTAS DE CANABHYS: Se realizó una inspección en la finca de Marco Bruto Nº1429, donde se incautaron 3 plantas de marihuana y unas 15 semillas de la misma droga. Se procedió a la detención de Sergio BENTANCUR de 25 años y Ernesto BENTIZ RODRIGUEZ de 30 años, allí domiciliados, los que vienen siendo indagados. Enterado el Sr.Juez en lo Penal de 7mo.Turno dispuso se continuaran las averiguaciones y se le enterara nuevamente.-
RECORRIDA: En horas de la mañana del día de ayer,en prevención del uso y/o comercialización de drogas, se recorrieron diversas zonas de la Capital no registrándose novedades.-

9100041

002|2

ARCHIVO

1/

P. 352/[illegible].- Montevideo, [illegible] de diciembre de 19[illegible].-

I)-[illegible].-

a)-[illegible].-

[illegible] S.A. ([illegible] Nro. 6372): [illegible] conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical manteniéndose en el mismo en forma rotativa 3 personas.-

b)-[illegible].-

[illegible] S.A. ([illegible] Nro. 1250): Continúan trabajando 16 personas entre Directorio y Administración. Frente a la planta hay instalado un campamento con olla sindical.-

c)-[illegible].-

[illegible]: En el día de hoy realizarán un paro de 09.00 a 12.00 horas, realizándose asambleas en los lugares de largada de líneas. El paro se realiza por problemas de administración y puntos que quedaron a tratar de la pauta salarial. Es de significar que la administración paró a partir de la hora 21.00 de ayer y la parte de recaudación a la hora 22.00, los que realizarán una asamblea en la mañana de hoy en el local de la [illegible]. Todo el personal superior fue citado para la hora 08.00 a fin de cubrir los servicios de emergencia que alcanzarían a los 360 coches.-

II)-[illegible].-

a)-[illegible].-

[illegible]: Esta asociación resolvió en el día de ayer realizar el sorteo de la Lotería de Fin de Año en forma normal.-

III)-[illegible].-

[illegible]: ampliando lo informado en el día de ayer, sobre las detenciones de [illegible] y [illegible], es de significar que a la hora 19.00 ambos fueron trasladados a [illegible] al Juzgado en lo Penal de [illegible], disponiendo posteriormente el Magistrado que [illegible] fuera procesado en prisión por [illegible] y que [illegible] recobrara la libertad y puesto a disposición de [illegible].-

[illegible]: En el día de ayer se recorrieron los siguientes hoteles: [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] DE LA PLATA, [illegible] NACIONAL y AMÉRICA, no registrándose novedades.-

TRANSCRIPCIÓN EN FOSA 002

DIOII [illegible] 001/2

9100042

TRANSCRIPCION DEL R.E.N°9100042 (LS)
F.362/990.- Montevideo, 28 de diciembre de 1990.-

I) INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO

a) Industria del Caucho.-

BETALCO BLIMER S.A.(L.Batlle Berres N°6875): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Frente a la planta instalaron un campamento con olla sindical manteniéndose en el mismo en forma rotativa 5 personas.

b) Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio N°1259): Continúan trabajando 16 personas entre Directorio y Administración. Frente a la planta hay instalado un campamento con olla sindical.-

c) Transporte de Pasajeros.-

UNION TRABAJADORES DE CUTCSA: En el día de hoy realizarán un paro de 09.00 a 12.00 horas, manteniéndose asambleas en los lugares de largada de líneas. El paro se realiza por problemas de administración y puntos que quedaron a tratar de la pauta salarial. Es de significar que la Administración paró a partir de la hora 21.00 de ayer y la parte de recaudación a la hora 22.00, los que realizarán una asamblea en la mañana de hoy en el local de la FCT. Todo el personal superior fué citado para la hora 08.00 a fin de cubrir los servicios de emergencia que alcanzarían a los 560 coches.-

* *

II) INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a) Dirección de Loterías.-

A.F.A.L.:Esta Asociación resolvió en el día de ayer realizar el sorteo de la Lotería de Fin de Año en forma normal.-

* *

III) BRIGADA DE NARCOTICOS.-

PROCESAMIENTO: Ampliando lo informado en el día de ayer, sobre las detenciones de Ernesto BERTIZ RODRIGUEZ y Sergio BENTANCUR, es de significar que a la hora 15.00 ambos fueron trasladados a declarar al Juzgado en lo Penal de 7mo. Turno, disponiéndo posteriormente el Magistrado que BERTIZ RODRIGUEZ fuera procesado en prisión por SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES y que BENTANCUR recobrará la libertad y puesto a disposición de Toxicomanías.-

RECORRIDA DE HOTELES: En el día de ayer se recorrieron los siguientes hoteles: LONDON PALACE; RICHMOND; LOS ANGELES; RIO DE LA PLATA; INTERNACIONAL; y AMERICA, no registrándose novedades.-

****

9100042

002|2

ARCHIVO

P.161.-

Montevideo, diciembre 29 de 1990

\##

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLIMER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6375; Se mantiene en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios. Por otra parte se encuentra instalado frente a la Planta un campamento con "olla sindical" con rotación de cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Continúan trabajando 16 personas entre Directorio y Administración, encontrándose instalado frente a la Planta un // campamento con "olla sindical".-

TRANSPORTE

UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA.: En la jornada pasada se realizó un / paro en el servicio de transporte capitalino, el reclamo de mejoras salariales, pricipalmente por parte de los funcionarios administrativos. Medida que se extendió entre las 09.00' y las 12.00' horas, // siendo a continuación el servicio normal.-

\##

2)- INFORMACION ESTATAL

AGRUPACION U.T.E.: El próximo 3/1/91 a partir de la hora 09.00' se llevará a cabo una reunión general de Delegados, a fin de tratar el despido de dos Ingenieros, el pasado 21/XII/ así como futuras movilizaciones.-

MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS: Tiene previsto para el 2/I/91 una Asamblea , para instrumentar un paro coordinado entre los distintos gremios, en reclamo de mejoras salariales y contra la desmonopolización.-

ENSEÑANZA

ASCEEP-FEUU: El pasado 27/XII/ se realizó una reunión de Delegados de todas las Facultades, con el Rector de la Universidad, el cual los "felicitó por la actitud asumida por el estudiantado en la lucha por el presupuesto". Se acordó a su vez que a partir del 4/II/91 comenzarán asambleas por Facultad, a nivel de delegados estudiantiles.-

\##

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RECORRIDA DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de drogas entre las 16.00' y las 20.00' del día de ayer se recorrieron los siguientes hoteles; IMPALAX- NUEVO SAVOY- CAMPIOTTI- KING'S- // PALACIO- DIAGONAL- INDEPENDENCIA, sin que se registraran novedades.-

CONTROL DE AEROPUERTO

En el día de ayer se procedió al control de ocho vuelos arribados al Aeropuerto Capitán Curbelo, así como también se inspeccionaron diversos locales nocturnos en Punta del Este, donde no se registraron novedades.-

\##

P.364.- ARCHIVO 1/1

Montevideo, diciembre 30 de 1990

****

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLINER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875; Sin variantes la situación de conflicto, manteniéndose el campamento frente a la Planta con "olla sindical", en la que se rotan cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; Prosigue el conflicto al igual que el campamento instalado frente a la Planta, a raiz de no haber se obtenido resultados positivos en las tratativas realizadas, // con la mediacion del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

****

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

****

INFORMACIONES VARIAS

CONSTANCIA: En el día de ayer por iniciativa de la I.M.M. y con el apoyo del Classic Cars Club del Uruguay, Montevideo, Shopping Center y varias firmas comerciales, se realizó una caravana de / "autos antiguos", que partió a la hora 16.00' desde el Hotel Carrasco, integrada por 46 vehículos, la que recorrió las zonas de Malvín Norte, Unión, La Blanqueada, Pagurita, Brazo Oriental, Prado, Belvedere, La Teja, Cerro, Reducto, Aguada. Ciudad Vieja, Centro y Rambla hasta el Shopping Center, al que arribaron a las // 19.45' horas, donde eran aguardados por unas 1.500 personas. Se hace constar que a los fondos del mencionado centro comercial se había instalado un escenario, en el cual actuaron diversos conjuntos musicales, dando comienzo a la hora 22.30' la quema de fuegos artificiales, finalizando a las 23.00' horas, retirándose las personas,-unas 8.000-, en distintas direcciones en forma pacífica.-

****

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Se procedió en el día de ayer a controlar el cruce del Chuy, con inspección de ómnibus,-3 de la Compañía TTL y 4 de ONDA., al igual que el de varias excursiones y vehículos particulares, // sin que se registraran novedades.-

****

ARCHIVO

1/1

P.262.-

Montevideo, diciembre 31 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLIMER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875; Al no surgir novedades en el conflicto, se mantiene el campamento con "olla sindical" frente a la Planta, con la rotación de cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; Se mantiene en conflicto al igual que el campamento instalado frente a la Planta, al no haberse obtenido resultados positivos en las negociaciones realizadas con la mediación del MTSS.-

2)- INFORMACION ESTATAL

BANCA OFICIAL: A.E.B.U.: El 1/I/91 realizarán paros de 30 minutos, en reclamo de salarios, desmonopolizaciones y contra la privatización. Se destaca que los paros comenzarán a partir de la fecha mencionada en el Interior y luego en la Capital de acuerdo a resoluciones de la Mesa Ejecutiva.-

9100045

001/1

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
171200 - OCT - 1990 .

1|1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 159/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Pedido de información realizado el día 3 de setiembre de 1990, entregado en Operación "Amigos".

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito Diskette conteniendo información del Movimiento Sindical a nivel nacional, en DBASE IIIPLUS Archivo A: HECHOS-SIN.DBF.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE R. SCAFFO.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19 OCT. 1990
Pasa a ....
Nº. de Identificación 2430

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 09 ENE. 1991
Pasa a ARCHIVO
Nº 9100047

001|1

SECRETO

ACCION TOMADA

1/3

ARCHIV Ejemplar No. 1

-Copia No. Original -

-Montevideo.-

-Bn.Ing.Cbte.No.1.-

-030830DICIEMBRE990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.001/S-2/990.-

I .-EVALUACION: A - 2 .-

II .-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III .-T E X T O : Se adjunta.-

IV .-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y su elevación al Superior.-

V .-DISTRIBUCION:

-1.-Ejemplar. . . . . . . .Cte.D.E.I.(Original).-

-1.-Ejemplar. . . . . . . .Archivo S-2 (Copia).-

-El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.1.-

-Tte.Cnel.

ISABELINO DIAZ PEREZ .-

001 | 3

T E X T O :

-El día domingo 02 de los corrientes, fué repartido en la Zona Marconi panfletos editado por el MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA CARESTIA (Comisión Prensa y Propaganda).-

-Ante este hecho se efectúa un control permenente de la - dirección mencionada en panfleto (José Possolo No.4025), ante la posibilidad de que éste movimiento sea el mismo que fué informado en el Resúmen Semanal de fecha 01/11/990- D-2/D.E.I.-

-En éste Local se reúnen varias Comisiones como ser: Comisión de Jubilados MARCONI, días lunes, miércoles y - viernes a la hora 20.00 .-

-Comisión Vecinal LAS ACACIAS, días martes y jueves a la hora 20.30, desarrollando los días 8 y 9 del corriente una exposición denominada actividades barriales que incluye deportes, artesanías y cultura.-

-El día miércoles 05 de los corrientes, a partir de la hora 20.30 se reunieron en dicho lugar 5 personas, obteniéndose matrícula de auto marca Chevette color azul 239-662 en el cual arribó una persona del sexo masculino de 35 años aproximadamente.-

-El día viernes 07 de los corrientes, en el programa "Amargueando" de CX-44, se leyó el texto de dicho panfleto, mencionando que la Iglesia SAN ANTONIO ubicada en Caraguatá No. 2086 era a partir del momento Coordinadora de éste Movimiento, teniéndo como objetivo extenderse hasta la Ciudad de - Las Piedras departamento de Canelones.-

-Se ampliará.-

TE INVITAMOS A TI, A TODOS A:

1) Reunirte con nosotros los miércoles a las 20.30 en la Parroquia de Possolo 4025.
2) apagar las luces de tu casa durante **10 minutos a las 22 hs. los lunes de diciembre,** como nuestra que no nos *resignamos ante los mazazos* que recibimos.
3) Unirte al caceroleo del 24 de diciembre también a las 22 hs. donde **haremos sonar las ollas que no se han podido llenar.**

Comisión Prensa y Propaganda
M.N.C.C.

MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA CARESTIA

MNCC

El M.N.C.C. solicita a ud. tenga a bien informar el siguiente comunicado.
Recién empezamos y somos pocos en esta propuesta de unirnos a luchar para que en cada casa se pueda parar la olla.
Queremos crecer y multiplicarnos para sacudir el plan económico de hambre y miseria.

TE INVITAMOS A TI, A TODOS A:

1) Reunirte con nosotros los miércoles a las 20.30 en la Parroquia de Possolo 4025.

2) apagar las luces de tu casa durante **10 minutos a las 22 hs. los lunes de diciembre,** como nuestra que no nos resignamos ante los mazazos que recibimos.

3) Unirte al caceroleo del 24 de diciembre también a las 22 hs. donde **haremos sonar las ollas que no se han podido llenar.**

Comisión Prensa y Propaganda
M.N.C.C.

MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA CARESTIA MNCC

El M.N.C.C. solicita a ud. tenga a bien informar el siguiente comunicado.
Recién empezamos y somos pocos en esta propuesta de unirnos a luchar para que en cada casa se pueda parar la olla.
Queremos crecer y multiplicarnos para sacudir el plan económico de hambre y miseria.

ACCION SOBERA

SECRETO

ARCHIV

-Ejemplar No. 1

-Copia No. Original

-Montevideo.-

-Bn.Ing.Cbte.No.1.-

-100830DICIEMBRE990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.005/S-2/990.-

I .-EVALUACION: A - 2 .-

II .-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III .-T E X T O : Se adjunta.-

IV .-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y su elevación al Superior.-

V .-DISTRIBUCION:

-1.-Ejemplar. . . . . . . Cte.D.E.I.(Original).-

-1.-Ejemplar. . . . . . . Archivo S-2. (Copia).-

-El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.1.-

-Tte.Cnel. ISABELINO DIAZ PEREZ .-

001/3

SECRETO

T E X T O :

-El día domingo 09 de los corrientes, se realizó en las calles Avda.Gral.Flores y León Pérez (Terminación de Feria Vecinal), mateada del M.L.N.(T). La misma fué reducida, apreciándose una concurrencia de 10 a 15 personas aproximadamente, resaltando el hecho de que todos se conocían entre ellos.-

-El comportamiento fué normal en todo momento.-

-No se detectó medios de amplificación, habiéndo - preparativos para realizar una aparrillada, no llegando a ser efectuada la misma posiblemente por inclemencias del tiempo. Se eleva panfletos recogidos en el lugar.-

-Dicha reunión abarcó desde la hora 10.30 hasta las 12.00 horas.-

-No se detectó personalidades relevantes, como así tampoco matrículas, tampoco se realizó alocución .-

¡A ESTE POZO NOS TIRARON CON TODO!



FUCVAM LUCHA POR

5 DE ORO

- personerías
- tierras
- préstamos
- pagar de acuerdo al salario (ley 14.105)
- no a los colgamentos

MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA CARESTIA (MNCC)

El M.N.C.C. solicita a ud. tenga a bien informar el siguiente comunicado.
Recién empezamos y somos pocos en esta propuesta de unirnos a luchar para que en cada casa se pueda parar la olla...
Queremos crecer y multiplicarnos para sacudir el plan económico de hambre y miseria.

¿Sabía Ud.?

QUE: A TODOS NOS DESCUENTAN UN 2% DEL SALARIO PARA VIVIENDA... PERO SE VUELCA EN RENTAS GENERALES.

QUE: LOS 3/4 DEL DINERO DEL BHU SERA PARA... PAGAR LA DEUDA EXTERNA

QUE: HAY COOPERATIVAS QUE ESPERAN PRESTAMOS Y TERRENOS... DESDE HACE 20 AÑOS

QUE: SE ENTREGAN POR CUENTAGOTAS LAS PERSONERIAS JURIDICAS

QUE: A PESAR DE HABER CONSTRUIDO NUESTRAS CASAS SE NOSAPLICAN AJUSTES ABUSIVO E ILEGALES (COLGAMENTOS)

COORD. ZONAL CERRITO — FUCVAM

TE INVITAMOS A TI, A TODOS A:
1) Reunirte con nosotros los miércoles a las 20.30 en la Parroquia de Possolo 4025.
2) apagar las luces de tu casa durante 10 minutos a las 22 hs. los lunes de diciembre, como nuestra que no nos resignamos ante los mazazos que recibimos.
3) Unirte al caceroleo del 24 de diciembre también a las 22 hs. donde haremos sonar las ollas que no se han podido llenar.

Comisión Prensa y Propaganda
M.N.C.C.

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910014 / R.e.I FECHA 07.01.91

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN.

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

AGENCIA DE QUINIELAS DE 8 DE OCTUBRE Y JAIME CIBILS:

Se tomó conocimiento de que el NNM propietario de esta agencia ubicada frente al Juzgado Militar sería el propietario del vehículo matrícula 224.183(Según P.T. dicha matrícula pertenecería a: JOSE JAIME GONZALEZ.
Domiciliado:Gral.FRENCH 2347.
VW 1300 L. Blanco.

Según guía telefónica figura: J.J.G.BARROFET. Teléfono: 60.41.77.

INFORMACION SOBRE LUIS VINAS (MLN):

Esta persona integrante del GB 6 se domicilia en Jaime Cibils casi Centenario donde tiene una frutería,siendo además propietario de un camión viejo del cuál aún no se obtuvo la matrícula.Es un hombre delgado,alto,de bigotes gruesos y medio apaisanado.

INFORMACION SOBRE PST:

Se tomó conocimianto que el PST afiliado a la 4a. Internacional tiene una filial en Europa posiblemente Holanda la que en breve(febrero o marzo) se trasladará a Brasil a los efectos de llevar a cabo cursos de política exterior,comunicación de masas,etc.Muy probablemente quien concurra en representación del PST Uruguayo a la realización de estos cursos sea una NNF de apellido LOCATELLI, además se cursaría una invitación al MLN para que éste mande un representante. LA duración de estos cursos sería de 10 o 15 días y su realización será en una ciudad próxima a San Pablo donde inclusive ya tendría una casa alquilada.

FRENTE JUVENIL (MLN) :

Según información obtenida el Frente Juvenil se separó o estaría por separarse del MLN para formar un nuevo movimiento.Hasta la fecha se desconoce si ya se habría concretado la separación y si esta nueva organización ya está más o menos encaminada.

INFORMACION SOBRE MATE AMARGO Y TUPAMARO:

Por información obtenida se supo que muy probablemente el taller donde se elabora el MATE AMARGO sea cerrado por realizar trabajos parrticulares e inclusive cabe la posibilidad que hayan juicios contra el MATE,habiendo quedado aparentemente sòlo dos funcionarios para la confección de éste y el TUPAMARO,que sería SONIA MOSQUERA y el "NEGRO"LOPEZ MERCAO.

(A) 001/1

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z)

001(3)/1

91000050

MEMORANDUM No...910017..../...REI......FECHA..08.01.91

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- REFERENCIA: 70G - 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

FESTIVAL DE CANTO POPULAR EN EL FRANZINI

- El Festival realizado el sábado 29.DIC. en el Estadio Luis Franzini tuvo un costo de U$S 18.000 que fue la suma que cobró la empresa opganizadora. Se recaudaron U$S 6000 por lo que aún se adeuda la suma de U$S 12.000. Se está intentando recobrar el cheque que se dió y negociar para pagarlo en forma escalonada. La empresa organizadora ha expresado que no está dispuesta a realizar ninguna concepción y que lo único que puede hacer es facilitar la organización de un nuevo Festival.

Los organizadores de este evento por parte de la Central, fueron EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) y NESTOR LOUISE (SUANP-MLN) a quienes la gente del Partido, encabezados por CARLOS BOUZAS (AEBU-PCU) están dispuestos a "cobrarles la cuenta", porque la gente del Partido siempre sostuvo que la organización de este Festival era algo descabellado.-

SECTOR ESTATAL

- El viernes 04.ENE. a la hora 1000 se llevó a cabo una reunión de la Mesa Coordinadora Sindical de Entes, bajo la presidencia de la Unión Ferroviaria. Allí no concurrieron todos los gremios: faltó OSE (quien está por arreglar su situación en forma idnependiente) faló ILPE y AUTE (esta última por estar en asamblea).

Allí SUTEL planteó la moción, la cual fue apoyada por ANCAP, de realizar un paro de 24 hs. previsto, como es público para el día miércoles 9, Se manejó la posibilidad de que se extendiera a los privados. Esto no se concretó por varias razones: una, porque la mayoría de los privados ya han laudado y tienen buenos convenios colectivos, otra porque existe falta de militancia a nivel de la Central y mucha desorganización. También se suma el hecho de que manejan de que el paro general no da resultados, por lo que gremios como el de ANCAP, ANTEL, ANP y posiblemente UTE resuelvan la realización de paros perlados, aunque aún no existe nada instrumentado internamente.-

BANCARIOS

- Los paros perlados que se vienen llevando a cabo en el BROU, a pesar de ser a partir de la hora 1600 causan grabes perjuicios porque al no hacerse horas extras, no se puede poner al día el sistema de computación hasta las 1600 hs. del día siguiente. Se desconoce si continuarán con esta medida ya que el personal del BROU recibió un 14o. sueldo , el que fue cobrado el día 04.ENE.-

BANCO CENTRAL-RAMON DIAZ

- Se maneja la posibilidad de que RAMON DIAZ sea sustituído como Direc

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j.f.)

001(3)/9 91000051

tor del Banco Central por el Cr. BUSQUELLI.

El Cr. RAMON DIAZ habría expresado publicamente a los dindicalistas que él no compartía algunos lineamientos de la política salarial dle gobierno para los funcionarios de su Banco, y que él consideraba que tenía que ser mayor el índice de aumentos a otorgar. Estas declaraciones habrían creado malestar en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

BHU

La actual resolución de la Dirección del BHU con respecto al reajuste cuatrimestral de cuotas que es llevado adelante por su director CERSOSIMO la que cuenta con el apoyo de JORGE BATLLE, se considera que sería una "cama" contra el gobierno por el alto costo social que tiene la resolución.-

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM Nro..910029.........../..R.e.I.........FECHA..14/1/91......

I.- ASUNTO: CCZ Nro. 14

II.- REFERENCIA: 123-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que la I.M.M. ha puesto todo su esfuerzo en el CCZ Nro. 14,en él se desarrollará una especie de "Plan Piloto" o se usará como CCZ escuela jugándose al éxito total del mismo.

Ha sido dividido en 3 zonas,las cuales fueron divididos en 22 districtos o sectores (no se conoce cual es la denominación usada). Se presume que otros Centros Comunales hayan adoptado la misma estructura;se desconoce si todos en 3 zonas porque se supone que el CCZ ha sido estructurado de esta forma teniendo en cuenta las diferentes características y problemáticas de la zona.

De estos 22 sectores o distritos,cada uno coincide más o menos con un Comité de Base,es decir que se habría hecho coincidir los límites de cada districto para que quedara un Comité de Base en cada zona.

Dentro de cada distrito se está llevando a cabo un relevamiento con el pretexto de censar las viviendas en mal estado.El esfuerzo se orienta sobre 3 sentidos: LIMPIEZA,SANEAMIENTO y VIVIENDA.

Asímismo,se ha podido saber que el Movimiento 26 de Marzo está aprovechando las horas de la mañana para visitar los domicilios de personal subalterno de las FF.AA.

_ Se adjunta panfleto CCZ 14 .

(4)
Fs. 0012

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

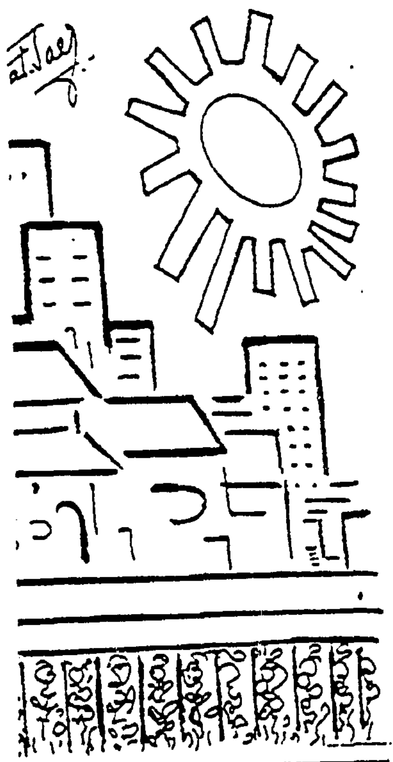
DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

001(3)/[illegible] 9100052

CUIDEMOS NUESTRA CIUDAD COMO A NUESTRA CASA



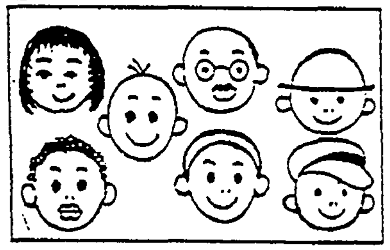
CENTRO COMUNAL 14 I.M.M.

MONTEVIDEO MI CASA

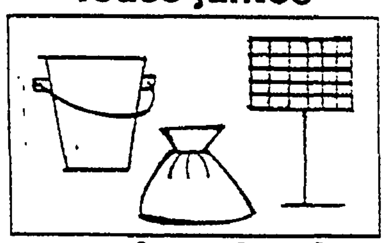
MONTEVIDEO MI CASA *limpia*

INICIAMOS EL DIALOGO CON LOS VECINOS

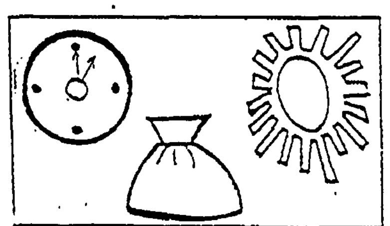
¿cómo lo haremos?



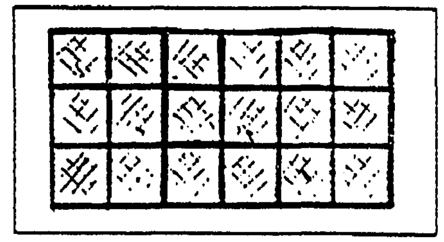
Todos juntos



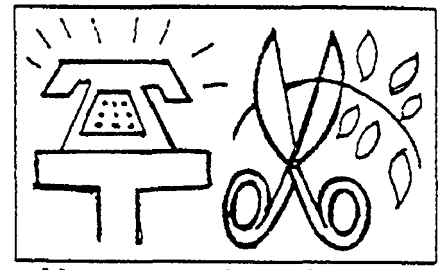
Coloquemos la basura en los recipientes adecuados



Saquémoslo en el horario apropiado en las primeras horas de la tarde
Si el recolector no pasara, entrémoslo, sacándolo al otro día en el mismo horario.



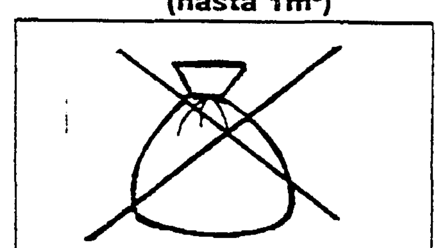
Mantengamos limpias y en buenas condiciones las veredas



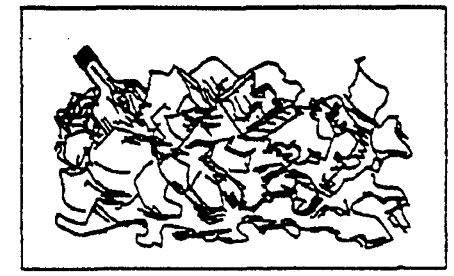
Llamemos a los tels. 91 42 91 - 90.87.58 cuando tengamos recortes de jardinería.



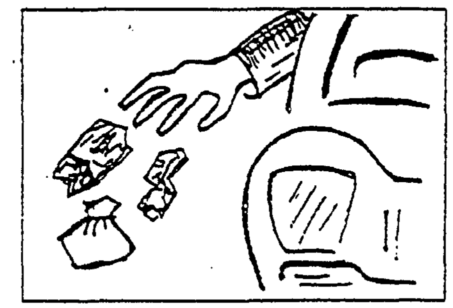
Llamemos a los tels. 91 42 91 - 90.87.58 cuando tengamos escombros para retirar (hasta 1m³)



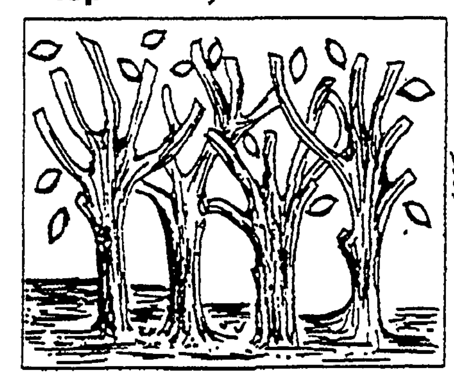
Si el recolector no pasara llamemos al tel. [illegible] cantón Nº 2.-



Ante la formación de un basural en su barrio llamemos a los tels. 91 42 91 - 90.87.58



En caso de constatar vuelco de residuos por parte de vehículos informar al Servicio de Insp. Gral., tel. 91 14 71



Los árboles purifican el aire que respiramos. Cuidémoslos, evitemos lastimarlos con clavos, alambres, pinturas, etc.

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL 1/25

MEMORANDUM No. 9.100002...../.R.E.I......FECHA 03/01/91..

I.- ASUNTO: BOLETINES DE C.U.T.S.A.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: - Se adjuntan boletines.

000002

001 (A) 25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1991
Paso a ARCHIVO-SICOSA
Nº. de Orden 9100053

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 9.1.91
Paso a SECC. I
Nº. de Orden 910002

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: Señor Jefe del Departamento 1.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(J.1.)

001(3)

9100053

①

Boletín informativo

U.T.C DICIEMBRE 90

38 % A PARTIR DEL 1°DE DICIEMBRE

El convenio conseguido por la lucha de los trabajadores del transporte sigue dando sus frutos.Al 33,11 conseguido en setiembre;ahora debemos sumarle el 38 % (aproximadamente) que regirá a partir del 1°de diciembre.
Con este aumento no sólo hemos conseguido un buen porcentaje,s-ino también la reducción del período de ajuste,que ayuda a perder menos poder adquisitivo entre aumento y aumento.

NUEVO REGLAMENTO PARA EL DESCANSO PAGO

El sindicato viene discutiendo con la empresa el nuevo reglamento para el descanso pago.
En el nuevo reglamento,se están afinando criterios para que el trabajador pierda lo menos posible.
Uno de los puntos en que hay acuerdo es el caso en que los trabajadores no llegan a las 192 horas,porque la empresa los deja sin servicio o en blanco cuando paraliza la unidad Estos trabajadores deben reclamar primero en la línea,luego en tránsito(los 24 jornales) y en Sarandí el pago del descanso.

EL RECLAMO DE UNA CORRECTA LIQUIDACION DE LA LICENCIA

Como el gremio conoce nuestro sindicato,con el asesoramiento legal de nuestro abogado y de la Sala de Abogados laborista del PIT-CNT, Realizó el reclamo en el Ministerio de

MARGEN IZQUIERDO INCOMPLETO

Trabajo por mala liquidación de licencia.-
Yo se realizaron las correspondientes inspecciones del Ministerio de Trabajo ante la empresa. En el Departamento de Inspección de Trabajo y- la Sala de Abogados del Ministerio de Trabajo, afirman que es justo y legal el reclamo del Sindicato.
Nuestro reclamo planteado durante tanto tiempo a la empresa es hoy avalado por el Ministerio. Sólo cabe ahora en tiempo y favor resolver de acuerdo a las normas legales correspondientes. Nuestro sindicato como siempre está abierto a recepcionar las propuestas constructivas que posibiliten que los obreros cobren rápidamente los haberes correspondientes y se regularice de acuerdo a las normas vigentes la liquidación de las licencias para el año 1991.-

BOLETO COMBINACION

La Dirección Sindical de UTC ya realizó el reclamo ante el Directorio para que se anule el boleto de plancha de combinación .
En realidad es el reclamo del gremio todo, obreros y propietarios guardas.
Ha sido peor el remedio que el mal.
Por lo tanto lo que corresponde que se anule este boleto de plancha y se vuelva al viejo sistema. Mientras tanto estamos estudiando una propuesta de boleto de combinación que realmente facilite y no que entorpezca y distorsiona el trabajo de los guardas.
Informaremos al gremio toda novedad sobre el tema.

PRESENTISMO EN ADMINISTRACION

...ego de la rebaja salarial de junio de este año, en la cual el gobierno decretó un 15 % a pesar de que la inflación había superado el 30 % los trabajadores de plataforma y talleres de CUTCSA frenaron la rebaja salarial con la conquista de los descansos pagos, pero en administración no hubo nada que amortiguara el golpe.

A pesar de que los administrativos lucharon a la par de nosotros por este buen convenio que tenemos y por el aguinaldo extra, las diferencias de un auxiliar al ingreso y de un guarda al ingreso se han profundizado. (antes era de un jornal hoy es de 5 jornales).
El sindicato le ha planteado esta inquietud a la empresa y le ha propuesto un premio por presentismo igual a 4 jornadas laborables en administración.
Desde octubre hasta hoy hemos venido conversando con la empresa sobre este problema, pero no hemos tenido aun una respuesta favorable.
El miércoles 12 tendremos una nueva entrevista con la empresa por este problema.
Para evitar una situación conflictiva debemos encontrar vías de solución inmediata, para que administración no siga perdiendo.
Que así sea depende de todos.

CUOTA EXTRAORDINARIA U.T.C.

En la asamblea de octubre del 89 se votó que en los aguinaldos extras que se consiguieran se aplicaría también el descuento de la cuota sindical.
En aquella oportunidad se argumentaba que siendo el aguinaldo extra fruto de la lucha de los trabajadores en la U.T.C. siendo este el décimo tercer sueldo y medio, correspondía el descuento ya que este aporte ayudaría a la organización y al engrandecimiento aun más de la UTC.
En el 89 el sindicato envió la nota al Directorio, pero por problemas en la información de este no se descontó y el sindicato viendo que luego de cobrado el aguinaldo, era imposible el descuento, envió otra nota en la cual pedía la anulación del descuento.
Este año con más tiempo y con una discusión previa con el gerente, resolvió el tema, así que esta vez será descontado.
¿Cómo viene el descuento ? No vendrá directamente del aguinaldo, sino que vendrá en los descuentos normales como cuota extraordinaria y será descontado en dos veces.

Poco Legible

La argumentación de la asamblea del 10/89 no ha perdido validez sino que al contrario ha tomado más vitalidad.
En este año que se aproxima, año de los reclamos ante el Ministerio, de las sanciones, días de licencias no cobradas por enfermedad o paro, etc, necesitamos un poder económico mayor para poder solventar los gastos de los juicios.
Como así también los reclamos y movilizaciones por la ley de insalubridad y por la reglamentación de tránsito le demandarán al sindicato mucho esfuerzo y dinero.

INFORMACION SEGURO DE PARO

Se resolvió:
1) Un préstamo de licencia a partir del 1ero de enero de N$ 30.000.
2) 30.000 N$ al 3 de enero para préstamo de Reyes (para todos)
3) En marzo préstamo escolar de N$ 30.000 liquidado por tarjeta de asignaciones familiares.

ANTE LAS FIESTAS QUE SE AVECINAN LA

U.T.C. LES DESEA A TODOS LOS COMPAÑEROS

FELICES FIESTAS

005 9100053

¿QUE ES UN CARNERO?

El trabajador que no acata las medidas de paro de su gremio, asume una actitud oportunista y anti-democrática que no le hace merecedor del respeto y la estima de sus compañeros..

Es ANTI-DEMOCRATICO, porque desconoce resoluciones adoptadas por la mayoría de los trabajadores en una estructura democrática y participativa donde el también tiene voz y voto.

El que no quiera ejercer dicho derecho no le brinda autoridad moral para boicotear la lucha de sus compañeros, que en definitiva...también están luchando por él.

Porque las conquistas logradas con el sacrificio de la gran mayoría de los trabajadores, son para todos ellos sin discriminar entre trabajadores honestos y carneros y a veces aún sin discriminar entre obreros y patrones, ya que ellos también se benefician de nuestras conquistas.

Por ello es OPORTUNISTA, porque comparte los beneficios y no comparte los riesgos. Cambia el respeto y el aprecio de sus compañeros por unos pesos flacos que en definitiva en nada solucionan su situación económica, sigue siendo un explotado como todos los demás.

Piensa también que por el hecho de trabajar en los paros, la Empresa va a tener una actitud deferente y tolerante hacia él, logrando prebendas y acomodos que otros compañeros no tienen.

Pero a la empresa tampoco le gustan los ventajeros, la empresa no regala nada, la empresa siempre se cobra. Lo que hace es utilizarlos para sus propios intereses. Cuando no los necesita más les aplica el reglamento como a cualquier otro, sabiendo claro, que algunos son tan obsecuentes que cuando los vuelva a necesitar... allí los va a tener.

Pero hay otros que se dan cuenta solos de como son las cosas y cambian su actitud, volviendo a integrarse al grueso de sus compañeros.

Está el caso también de los compañeros nuevos, que tienen miedo de perder el trabajo. Mal aconsejados por propietarios o inspectores, piensan que si hacen paro pueden quedarse en la calle.

Pero la huelga es un derecho amparado por la Constitución. No es causal de despido ni aún en período de prueba.

Y si esa situación se llegara a dar, allí estará el gremio, como un sólo hombre, para defender y apoyar al compañero.

Abundan ejemplos de todo ésto.

Sugerimos a los compañeros recién ingresados que ante cualquier duda o presión, se acerquen al Comité de Base de la línea, donde compañeros con experiencia los asesorarán.

Poco legible

(2)

+ INSTRUCCIONES PARA CASO DE PARO (5)

1º). COMO SE PARA

- Supongamos que el paro se inicia a las 9.00 hs. Se fija pues la hora 8.59 para la última salida, de manera que:

a) Los coches que están en Paso Molino siguen saliendo hasta la hora 8.59 inclusive. El que tenga salida a la hora 9.00 ya no sale.

b) Si el coche salió antes y llega a Pocitos (cruce de la calle Manuel Pagola) a la hora 8.59, sigue con recorrido hasta el Paso Molino. Si llega a la hora 9.00, cortará allí, procediendo de la siguiente manera:

1- Sale de Paso Molino con números rojos.

2- A partir de la parada de Gral. Flores inclusive, se comunica al pasaje que suba que el coche va sólo hasta Pocitos.

3- Por supuesto que no se cambia el corte en 8 de Octubre ni se hace el destino en Rivera y L.A. de Herrera ni en Bulevar y Bulevar.

4- Una vez llegado a Pocitos el coche se dirigirá Expreso hacia la terminal Paso Molino.

c) No se entrega el coche en viaje al personal del "servicio de emergencia".

d) En caso de paro anunciado, no se cambia el turno con el propietario.

e) En caso de paro sorpresivo, no se puede avisar ni ir a buscar al propietario bajo ningún concepto.

f) No se acepta ninguna modificación de horario en el último viaje. Si un coche debía salir a las 9.00 hs. del Paso y el largador lo adelanta un minuto para que sí tenga que salir, el coche de todas maneras no sale. O sea que se corta según marca el cartón.

2º). COMO ES EL REINTEGRO

a) En ningún caso se releva al personal del"servicio de emergencia".

b) El reintegro será pues en Paso Molino, presentando al largador la planilla a la hora estipulada, comenzándose a cobrar a partir de ese momento, independientemente de que el coche esté allí o no.

c) Si el paro es en horas de la mañana, luego de finalizado el mismo, los segundos turnos relevan normalmente, siempre y cuando el coche no venga con personal del "servicio de emergencia". Si esto es así el trabajador se reintegrará en el Paso Molino, comenzando a cobrar a partir de la hora del relevo.

UTC (3) INFORMA.-

COMPAÑEROS: En los últimos días hemos participado en un conjunto de hechos,aparentemente contradictorios o por lo menos separados unos de otros.
En primer lugar las primeras evaluaciones realizadas por los propios trabajadores,luego del día del cobro,de lo que significó el aumento salarial obtenido con la lucha del gremio,aumentando esto por los dos descansos que están cobrando desde junio.
Por otra parte,fuimos sorprendidos por un doloroso hecho que costó la vida a una niña de 3 años y- en el que se vieron lamentablemente involucrados 2 trabajadores del gremio, pero por sobre todas las cosas asistimos a la inexplicable campaña que desde algunos medios de prensa,se hizo del tema,teniendo en cuenta que estamos ante un hecho no querido ni buscado por nadie,pero que tal como fue presentado,se lo hace aparecer casi como algo intencional o premeditado.
Nuestro sindicato tomó las medidas que creyó convenientes, brindándole apoyo prfesional y legal a los compañeros que tuvieron la desgracia de protagonizar este hecho(podía haber sido cualquiera de nosotros) y se había previsto un paro de la línea 185 para el día sábado para informar detalladamente la situación en que se encontraban estos trabajadores y- para iniciar una campaña de solidaridad con los mismos.

Como decíamos más arriba, el manejo que se hizo del tema llevó a que hubieran varios roces entre trabajadores y pasajeros, motivo por el cual comenzaron a parar algunas líneas en forma espontánea.
Tal como venía planteada la cosa, había ya un fallo de la justicia y- lo que correspondía era utilizar todos los mecanismos legales de apelación, etc.
Así se lo explicamos a los compañeros que estuvieron presentes en la asamblea realizada ese día y la misma asamblea resolvió tomar un conjunto de medidas para proponer a las autoridades públicas, a fin de evitar en lo posible en el futuro este tipo de hechos.
Informamos a los compañeros que ya se está realizando contactos a fin de poder resolver un reglamento de funcionamiento para el transporte que permita, tanto a los trabajadores como a los usuarios una mayor seguridad.
Ya se inició la colecta para que estos dos compañeros puedan gozar del mejor apoyo profesional así como para contribuir con la situación económica de las familias de los compañeros.
También la asamblea resolvió por amplia mayoría que las decisiones de paro o medidas de lucha por temas generales deberán ser resueltas en el futuro por la dirección del sindicato y- el Plenario de Delegados, y-a que una medida de este tipo resuelta sin conocer todo el tema podría perjudicar seriamente al gremio.

FONDO DE VIVIENDA

La delegación obrera de U.T.C. en el Fondo de Vivienda informa que debido a aplazamientos y enlentecimientos del P.E. en el pago para los avances de las obras, desde el mes de setiembre, está en peligro la terminación y adjudicación de las mismas obras.
Se están tratando de utilizar todos los mecanismos necesarios, sean políticos o en último caso de presión, para lograr un mejoramiento y regulación de la entrega de partidas para terminar las viviendas.
Hay ya en curso un pedido a la Comisión de Obras y Viviendas del Parlamento, de una audiencia, a efectos de ponerlas al tanto en todos los detalles de la situación y que ésta ejerza buenos oficios frente al BHU.
Tenemos claro que sólo el gremio movilizado y alerta puede ser la garantía, pues esta actitud del Banco Hipotecario del Uruguay, es un reflejo de la política económica que lleva adelante este gobierno.
Como dato informativo desde marzo no se realizan aportes del impuesto a los sueldos del gobierno central al BHU, el cual era originariamente su fin.
Compañeros: mantengámonos alerta.

DESCANSOS PAGOS

En los próximos días se comenzará a discutir con la empresa, la forma de liq-uidación de los cuatro descansos. Nuestros delegados llevan propuestas que permitan una mayor justicia en el cobro de los mismos, así como una simplificación del sistema que permita que cada trabajador sepa por sí mismo como acceder a este beneficio sin necesidad de andar dando vueltas.

JTC-FOT PIT-CNT

UTC INFORMA

Una gran Asamblea,con un Palacio Sud-América desbordado de trabajadores del transporte y-con una presencia multitudinaria de trabajadores de C.U.T.C.S.A. por primera vez en los últimos años,resolvió aprobar la fórmula salarial lograda con la lucha y la unidad de los trabajadores.

Bueno es recordar este proceso que comenzó con el paro y asamblea del martes 14 en el Palacio Sud-América donde levantamos la plataforma reivindicativa.Que continuó luego con el magnífico paro de 24 horas de todo el transporte,que contó con la adhesión total de los trabajadores de CUTCSA,COME,COPSA,de las COOPERATIVAS del transporte urbano y de un gran número de empresas interdepartamentales que pararan por primera vez.

Fue el paro más grande del transporte de los últimos años,que junto a las otras movilizaciones realizadas a tiempo golpeando tempranamente,antes de instalados los Consejos de Salarios,nos permitió comenzar la discusión en los mismos pisando fuerte y negociar desde posiciones de fuerza.

Es así que mientras se desarrollaban las mismas se realizaron dos importantes asambleas con una participación grande de trabajadores.

El viernes 7 y el lunes 10 que además de ser otro elemento de presión,nos permitió informar de la discusión de los Consejos de Salarios y resolver favorablemente

la realización del paro de 48 horas del transporte fijado para el miércoles 3 y jueves 4 de octubre que no llegó a realizarse porque se logró una fórmula de solución ,fruto de la lucha y la negociación que significó un gran avance conquistado por el gremio.

LA FORMULA SALARIAL

El convenio salarial obtenido significa que al término del mismo,a los 18 meses,se logre a la vez de mantener el actual salario,ajustando el mismo de acuerdo al aumento del costo de vida,recuperar un 22% de nuestro salario real,logrando absorver lo perdido en junio de este año(14%) y un crecimiento del 6% que acumulado llega al 22%de recuperación.Además de terminar el convenio en diciembre 91 o enero 92(meses difíciles para luchar)operaría un nuevo ajuste que lograría un 1% más de crecimiento.

Es necesario aclarar que esos 18 meses de duración del convenio se cuentan a partir del 1°de setiembre(incluyendo el aumento del 33,11%)Por lo tanto,sin contar el período de duración de este último ajuste la duración será de 15 meses a partir del 1°de diciembre.

Pero a la vez el convenio incorpora dos elementos nuevos que aseguran este resultado:

1)Por primera vez se medirán los salrios promedios del período de ajuste,lo que al tener en cuenta el SALARIO BASE, de arranque hace apenas una corrección que teniendo en cuenta la evolución SALARIOS Y PRECIOS evita pérdida de salario.

2)Por primera vez se logra luego de reclamar durante tanto tiempo los ajustes bimestrales;un"ajuste gatillo" que ope-

2- POCO LEGIBLE

ra a los tres meses cada vez que los precios suben más qu las pautas del ajuste anterior superada por la inflación real.
O sea que tendremos ajustes cada - 4 meses,salvo que la inflación supere la pauta salarial,en cuyo caso el ajuste será trimestral evitando así un deterioro significativo de nuestro salrío.
Además el convenio salarial dispone el cobro del aguinaldo complementario a fin de año y un importante aumento de salarios- del 33,11 % a partir del 1°de setiembre,por cierto muy cerca del 40% que pedíamos y muy superior del 25 % q-ue quería dar el gobierno(Se suma a esto los dos descansos pagos que a partir del primero de octubre cobraremos, agregándose a los dos conquistados pagaderos a partir del 1°de junio.).Es sin duda alguna por lejos el mejor convenio salarial que hemos formulado en los últimos años.

RETROCESO DE LA POLITICA SALARIAL

Esto ha sido sin duda un importante retroceso de la política salarial del gobierno,donde ha influído un conjunto de hechos,fracaso de su política,dificultades para mantener la coincidencia nacional,etc.
Pero donde sin duda la lucha y la movilización de los trabajadores del transporte,pero fundamentalmente del conjunto de los trabajadores uruguayos logra la primera importante victoria del movimiento sindical en este último período: Modificar la política salarial gubernamental.

AHORA A LUCHAR

POR NUEVOS OBJETIVOS

Claro está que la situación económica del país nos depara nuevos desafíos que los trabajadores uruguay-os debemos enfrentar.

Por lo tanto NADA de quedarse quietos. También los tenemos los trabajadores de CUTCSA.En lo inmediato seguir luchando en los Consejos de Salarios que seguirán funcionando por la plataforma reivindicativa de los administrativos y modificar el actual sistema de sanciones que perjudica al gremio.

Brindar la solidaridad a los trabajadores del TAXIMETRO en huelga,participando del paro de 24 horas resuelto en la asamblea general.

Sabemos que este tema es muy polémico en el gremio.Con razón los trabajadores recuerdan la soledad sufrida durante los 31 días de huelga en el 88.

Pero por esa misma razón debemos brindar solidaridad,por lo mismo que siempre hemos reclamado,que ningún gremio sea derrotado en el aislamiento.

Así lo planteamos cuando en la asamblea de la FOT,de octubre del 89,hablamos de la nueva FOT.

Y así hemos procedido durante los últimos tiempos,cuando la huelga de COPSA,cuando el último conflicto de ONDA en julio de este año donde en ambas oportunidades el paro de 24 horas resuelto aportó a la solución de esos conflictos (lo que permitió luego levantar el paro).

Así apoyando a los trabajadores de COS...

Y ahora a los del taxímetro.
Y esperamos sin duda que en el futuro de ser necesario por este mismo camino se apoye la lucha de los trabajadores de CUTCSA educados en la solidaridad.

AHORA POR LA LEY DE INSALUBRIDAD

Como decíamos en la asamblea sacar experiencias de nuestro errores anteriores.
No puede volvernos a suceder lo mismo que en el pasado;Que la firma del convenio salarial significó la desmovilizació del gremio.
Tenemos innumerables temas o luchas por resolver:las sanciones,la cajade auxilio,etc.
Y junto a ellos temas de gran trascendencia para el gremio ¡¡Cómo la ley de insalubridad!!
Esa larga aspiración que ponga fin a la injusticia de verse postrado luego de años de trabajo fruto de las enfermedades generadas por la profesión.
A través de la mejora del cómputo jubilatorio y del recorte a la jornada de trabajo a 6 horas o la compensación salarial por trabajo insalubre.
Ese debe ser nuestro gran objetivo de lucha.
Por eso la asamblea general resolvió volver a convocar en el mes de marzo,luego del receso parlamentario.
Es el compromiso colectivo que hemos asumido todos los trabajadores del transporte.Volveremos a ver las cosas en marzo para definir como luchar por esta querida ley para los obreros del transporte.

*****

En una próxima propaganda informaremos sobre el sistema de sanciones y el tribunal. Así como sobre las nuevas disposiciones para el cobro de los descansos pagos(el paso dè 2 a 4) y sobre el pago de los descansos en DISSE; finalmente sobre los vales para pago de recibos de la MIDU.

017

U.T.C-F.O.T. P.I.T-C.N.T

U.T.C. INFORMA

EL CONVENIO Y LOS AJUSTES SALARIALES: UNA FORMIDABLE CONQUISTA DEL GREMIO

Poco legible

NUESTRO MEJOR CONVENIO DEL PERIODO DEMOCRATICO

El coraje y la decisión de lucha del gremio y una ajustada y precisa orientación de U.T.C. elaborada de conjunto con la F.O.T. nos dio esta formidable conquista para todo el gremio.

A través de la lucha particular y general de cada uno de los gremios y de toda la FOT encontramos los mejores caminos para que se manifestaran todas las expresiones múltiples del transporte.

SOLO NO SE PUEDE LUCHAR Y VENCER. Haber comprendido *esta verdad* es una gran virtud de nuestro gremio. Y haberle plasmado en una orientación en la F.O.T. es un triunfo de toda la mesa directiva de UTC. Independiente de la lucha exitosa tenemos una visión crítica y auto crítica del papel de la FOT. Nos falta mucho para llegar a los objetivos del informe de la Asamblea de octubre del 89.

El gremio de C.U.T.C.S.A. marcó presencia en todas las acciones generales del P.I.T.-C.N.T. y de la FOT y puso todo su coraje y espíritu de lucha en las acciones particulares del gremio.

El gremio se fortalece con conquistas y recoge aceleradamente experiencia de los aciertos y los errores: PORQUE LUCHA. Solo la lucha da experiencia y si se conquistan reivindicaciones se fortalece el gremio.

Aquí está el *gran acierto* de haber luchado y logrado sentidas reivindicaciones.

LA FORMULA SALARIAL

Es que éste es sin duda alguna el mejor convenio salarial obtenido por nuestro gremio en los últimos años.

En primer lugar porque logró un importante aumento salarial del 33,11% a partir del 1ero. de setiembre, por cierto muy *cerca del 40% que pedíamos* y muy por encima de la inflación pasada de los meses transcurridos entre junio y agosto (22%) y de la pauta salarial del 25% del gobierno.

O sea que hemos hecho retroceder al gobierno de sus planteamientos iniciales rompiendo la pauta salarial del 25%.

En segundo lugar porque al término del mismo (15 meses a partir del ajuste de diciembre) vamos a tener una recuperación salarial muy importante de más *del 20% de crecimiento de nuestro salario real actual;* absorbiendo la pérdida salarial acumulada en este año (14%) y además recuperando un 6% de crecimiento que se acumula. Esto nos permitirá un salto muy importante del poder adquisitivo de *nuestro salario real*, llegando al mejor *nivel salarial* de los *últimos 15 años.*

En tercer lugar porque por primera vez se incorporan dos elementos al convenio salarial que aseguran exactamente este resultado y evita el deterioro del salario real:

1) En cada ajuste salarial se medirán los promedios salariales del período anterior del ajuste, lo que al compararse con el promedio salarial del *SALARIO BASE* al que queremos llegar (el mejor de los últimos 15 años), de arranque, en cada ajuste hace operar una corrección que teniendo en cuenta la evolución *salarios precios*, evita pérdida del salario, logrando que los *porcentajes de recuperación* en cada ajuste sean *recuperación efectiva* del *salario real.*

2) *Luego de reclamar durante largo tiempo los ajuste bimestrales*, se logra una *"cláusula gatillo"* que opera a los *tres meses* cada vez que los precios suben más (es decir la inflación) *que la base del ajuste anterior*. Esta *cláusula gatillo* al adelantar en un mes el *ajuste salarial*, evita el período de mayor caída del salario que se produce en el último mes de cada ajuste, limitando la pérdida financiera del salario, pero además permitiendo la recuperación de la misma; pues al operarse *el gatillo* junto con el adelanto del ajuste salarial establecido en el convenio y la recuperación salarial correspondiente se recibe el *porcentaje de diferencia* entre la *base salarial del ajuste anterior* y la *inflación real operada* en el período.

EL MEJOR EJEMPLO:

En diciembre opera el gatillo, ajuste salarial superior al 35%.

Tal cual ha evolucionado la inflación en estos dos últimos meses (14.66% en setiembre), (6.47% en octubre); con la inflación de noviembre se superó *la base del ajuste salarial del 21.8* del aumento del 33.11 recibido a partir del 1ero. de setiembre.

En ves de ajustar en enero a los 4 meses, opera la *cláusula gatillo* y tendremos aumento a los 3 meses, a partir del *1º de diciembre.*

COMO ESTABA COMPUESTO EL AUMENTO SALARIAL DEL 33.11%

Este aumento se calculó de la siguiente manera:

1ero) Existe una llamada *"base de ajuste"* que representa al 75% de la inflación de los últimos 4 meses. En este caso (o sea para el período junio-agosto) fue de 21.8%.

2do.) *Ajuste* (conocido como "gatillo"). Es la diferencia entre el aumento salarial que recibimos en junio que fue del 15% y la inflación acumulada (o sea la inflación de junio, julio y agosto de este período). En este caso la diferencia fue de 6,3%.

Para ese ajuste el porcentaje de recuperación incorporado en el aumento salarial fue de 3,43%.

Veamos ahora como se ralizará el próximo ajuste.

En el mismo se tomarán en cuenta la inflación de los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre.

De la acumulación de los mismos se tomará el 75%.

A esto hay que sumarle la diferencia de la inflación acumulada en setiembre, octubre y noviembre menos la *base salarial del ajuste anterior (21.8%)*.

A esto le sumaremos el porcentaje de recuperación que será de alrededor del 4.56%.

Todavía nos falta conocer la inflación del mes de noviembre pero podemos afirmar que el aumento será superior al 35%.

Tenemos todo el derecho a festejar; sin quedarnos quietos. Ahora debemos resolver el Tribunal de sanciones y una correcta liquidación de las licencia. En marzo espera la Ley de Insalubridad. Confiamos en el gremio, en toda la FOT y en el conjunto de todo el movimiento obrero uruguayo, para mejorar las condiciones de trabajo y el cómputo jubilatorio.

AHORA LOS CUATRO DESCANSOS PAGOS LOS COBRAMOS EL 10 DE NOVIEMBRE

La Mesa Directiva de U.T.C. en tiempo y forma entregó al directorio una propuesta seria para resolver sin problemas el cobro de los cuatro descansos pagos y la estamos discutiendo con la empresa en la comisión paritaria.

Sobra la base de la experiencia recogida desde el mes de junio con los dos descansos, insistimos ante el Directorio para mejorar la liquidación de los cuatro descansos. Nos preocupa que se mejore

Para que paralizaran todas las unidades de la empresa CUTCSA. Y si no como explicar el enrarecido clima que el gobierno, la prensa, y los partidos políticos "amparados en una opinión pública favorable" aprovecharon para golpear al sindicato. Es necesario decir que la mesa directiva de UTC y el Plenario de Delegados se plantea sobre estos temas *una cuidadosa y seria reflexión que entendemos se la debe hacer todo el gremio.*

Debemos profundizar en la reflexión, pues resulta realmente extraño como se produjeron los hechos tanto el miércoles 17 como la campaña previa en la prensa por el accidente en el transporte urbano, cuando han sucedido accidentes en el transporte sub-urbano, con víctimas fatales y no ha pasado nada ¿por qué? ¿Qué motivó la campaña especial? ¿Qué motivó la unanimidad del paro?

Son de las tantas preguntas que han quedado sin respuesta, como también quedaron sin respuesta cuando el paro del sábado 8 de setiembre.

¿Por qué apareció el aviso de atraso en los pagos el sábado? ¿Por qué apareció la plata que no existía "supuestamente" luego del paro para pagar el lunes?

La verdad que este conjunto de hechos, llaman a la mesa directiva y al plenario de UTC a profundizar en el análisis de los hechos. Pues no somos indiferentes a la nueva situación política del país, creada con la existencia de un gobierno frenteamplista en la I.M.M. No somos, ni podemos ser indiferentes por el gremio que somos, por su importancia estratégica.

¡¡Y la independencia de clase, del gremio y del sindicato, queremos resguardarla con mucho celo, y esto nos obliga a pensar más, para afinar la puntería!!

Pues así como cuando tenemos que parar lo hemos hecho con absoluta independencia, pues nuestro único compromiso es con el gremio.

Como lo hicimos cuando fuimos a la huelga por los descansos pagos o cuando tuvimos que parar el transporte 24 horas por el salario, e íbamos al paro de 48 horas porque era necesario, lo seguiremos haciendo cada vez que el gremio y sus intereses lo indiquen.

Pero también la defensa de la independencia de clase pasa porque *nada ni nadie*, nos use como *carne de cañón*, utilizando nuestra fuerza y el justo sentimiento de rebeldía de los trabajadores frente a la injusticia para defender sus *"intereses de grupo"*. O que nos utilizen para definir enfrentamientos "económicos" y "políticos" con la Intendencia. No lo aceptaremos ni de parte de algunos grupos o sectores empresariales, ni de los medios de prensa al servicio del capital, ni de los partidos políticos.

Y esto nos lleva a una mayor y necesaria vigilancia y disciplina sindical.

Para que nadie utilizando sentimientos justos del gremio o exacervando la situación, nos utilize como instrumentos para fines ajenos.

Situaciones nuevas existen en el país, y ante hechos extraños y no explicables solamente de una forma simplista.

Hay que pensar, analizar, y organizarse mucho más.

REPERCUSIONES DEL PARO

NUESTRA RESPONSABILIDAD

Las salidas de todos los coches del servicio determinó un paro de carácter desconocido para la población de Montevideo. Repudio generalizado, expresado en primer lugar en las paradas de los ómnibus.

Y sobre este clima social enrarecido las manifestaciones políticas. Duros juicios contra los trabajadores de CUTCSA.

Y sobre este cuadro político y una opinión pública favorable el Sr. Ministro Cat decreta los servicios esenciales. ¡Qué mejor ejemplo de oportunismo político!

Sobre esta situación concreta debimos asumir nuestra responsabilidad y asumimos como correspondía dándole al pueblo una explicación, con la conferencia de prensa y el remitido a la opinión pública. Resuelto por la Mesa Directiva de U.T.C.

Silvano: *"Somos, hombres de trabajo, parte del pueblo y nos duele los sucedido, tenemos hijos igual que ustedes."*

como y donde el trabajador debe reclamar las liquidaciones mal hechas. *Que importa remarcar hoy:* que el 10 de noviembre estaremos cobrando y festejando un triunfo del gremio construido con la unidad y la lucha de todos los trabajadores y una orientación única de la Mesa Directiva de U.T.C.

Esta es sin duda la *conquista histórica* de este período, pero aún más importante ha sido *luchar y ganar.*

Haber logrado fruto del esfuerzo de toda la Mesa Directiva, de todos los militantes y activistas sindicales y de la unidad de los trabajadores, y el sindicato por encima de sus corrientes sindicales: ¡¡Que el gremio haya superado la difícil situación en que se encontraba y haya retomado *un camino de luchas y de conquistas reivindicativas.*!!

FORTALECER EL SINDICATO

Es por eso que en medio de este balance positivo, debemos ver y reflexionar sobre algunos problemas.

Porque creemos que para reafirmar el camino de lucha y de conquistas, debemos cuidar la organización y la disciplina sindical, consolidando y fortaleciéndolo el sindicato sobre la base de la *resolución de la asamblea del miércoles 17.*

Los paros generales del gremio los decide solamente la Mesa Directiva y el Plenario de Delegados y la Asamblea General del gremio. Por lo tanto nadie para el gremio; si no lo hace el sindicato. Los paros por línea los resuelve orgánicamente el Comité de Base con conocimiento y aprobación de la Mesa Directiva.

Esta será la única garantía y seguridad para todos de reafirmar el camino de lucha, de conquistas; de evitar acciones desordenadas y desorganizadas, que debiliten el sindicato y el gremio, que le generen divisiones innecesarias y nos lleven a situaciones de derrota.

Estos dos últimos, los días sábado 8 de setiembre y miércoles 17 de noviembre se realizaron dos paros de carácter espontáneo, resueltos al margen de la Mesa Directiva de UTC.

Hoy todos nos preguntamos: ¿cómo es posible que se pare al margen de la directiva y de los comités de base? ¿Quién explica cómo es posible que un paro en una línea arrastre al paro a todo el gremio?

Podemos hacernos muchas preguntas más y a su vez tentativamente alguna respuesta. Preferimos hacer precisiones:

1) En forma muy positiva en el gremio se ha desarrollado y profundizado el coraje y la voluntad de lucha que entendemos es un mérito de la distintas mesas directivas y de todos los militantes de base.

Ahora bien, ¿el coraje por sí mismo es garantía de éxito? ¿Se puede luchar en forma desordenada y lograr victoria reivindicativa? ¿Se puede luchar en forma aislada y lograr los objetivos que nos proponemos?

¡No importa preparar el paro, llegar y comprometer a todos los poderes públicos, ganar a la opinión pública y tener siempre presente al usuario!

PARO EL MIERCOLES 17

¡¡¡No quedó ningún ómnibus en la calle!!!

El paro adquirió una dimensión desconocida para el usuario y el pueblo montevideano.

No hay duda que al salir todos los omnibuses del servicio, cambió de *raíz las repercusiones del paro.*

¿Por qué pararon todos los trabajadores, propietarios y no salió ningún inspector a trabajar?

¡No hay una sola y única explicación! Lo que importa hoy es remarcar y valorar positivamente la actitud solidaria de muchísimos propietarios trabajadores. Es que sentían el clima social adverso y la presión que sufría el gremio. Y muchos no fueron indiferentes, no preguntaron ni tenían porqué preguntar, cuáles eran los objetivos y quién resolvía el paro. Transcurriendo algunos días se puede pensar que sin embargo han existido directrices y presiones desde dentro y desde fuera del gremio.

El accidente lamentable (no el único) que costará la vida de una niña nos duele profundamente a todos nosotros obreros y seres humanos. Somos trabajadores, vivimos de nuestro salario y por lo tanto conocemos en carne propia los sufrimientos del diario vivir. Porque sufrimos y padecemos las injusticias, es que sentimos el dolor de una muerte injusta y mucho más cuando el accidente está ligado a nuestro propio trabajo. Trabajo que está expuesto a los accidentes de tránsito. Ahora bien, como superamos estos accidentes, ¿provocando falsos enfrentamientos entre obreros del transporte y trabajadores usuarios?; o adoptando una actitud crítica y constructiva tratando de mejorar todo lo que tenga que ver con el transporte colectivo de pasajeros.

Esta fue la actitud de UTC, en la conferencia de prensa y el remitido a la opinión pública.

QUIENES SON LOS USUARIOS

Quienes viajan en el transporte colectivo son trabajadores al igual que nosotros. Son parte de nuestro sufrido pueblo, con los mismos padecimientos de los bajos salarios, de los problemas de la vivienda, de la salud o de la educación de nuestros hijos. A su vez son quienes el 12 de enero de 1984 y en otras jornadas de la lucha contra la dictadura aplaudían y manifestaban de las acciones de los obreros de CUTCSA, y éramos todos uno.

Ese pueblo aportó solidariamente durante la huelga de los 31 días de 1988! En cuantas oportunidades nos apoyaron en concreto con aporte económico que nos retempló para la lucha.

Cuantas veces en estos últimos años realizamos campañas informativas con los usuarios respecto a nuestro salario y reivindicaciones concretas.

Nosotros nos preguntábamos ¡Cómo podemos permitir que triunfe un falso enfrentamiento con el propio pueblo!

O acaso quienes aplican esta política económica, salarial, al servicio del extranjero y a espaldas del pueblo, ¿está preocupados por los accidentes de tránsito y sus consecuencias?

Cuando el jueves realizamos la conferencia de prensa y el remitido a la prensa, realizamos un esfuerzo serio y responsable por mejorar como trabajadores nuestra relación con el pasaje.

SERVICIOS ESENCIALES ¿PORQUE FUERON LEVANTADOS DE INMEDIATO?

Es así que ante la respuesta rápida y la actitud de ofensiva del sindicato que logró revertir en parte esa situación negativa en la opinión pública, la maniobra del gobierno queda al descubierto y este debe retroceder: los servicios esenciales, no tienen razón de ser.

Así lo tuvo que reconocer el propio director de trabajo Sr. Turcatti en canal 5 y otros medios de prensa cuando comunicó que el decreto de servicios esenciales había sido derogado y quedado sin efecto.

Claro está que sin rebajar el papel que la respuesta rápida del sindicato tuvo en esta situación. El levantamiento del decreto de servicios esenciales también estaba determinado por el hecho de que el Gobierno había logrado el único objetivo que perseguía con el mismo. Una maniobra política propagandística aprovechando el paro en forma oportunista para desprestigiar la imagen del sindicato de CUTCSA y de esa forma al conjunto del movimiento sindical a través de una de sus organizaciones más importantes.

Por lo tanto el gremio está libre de toda disposición limitativa que impida la lucha por sus derechos y reivindicaciones.

Así quedó claro en la entrevista que mantuvo UTC con al MTSS para dejar claro los alcances del decreto.

No existe servicios esenciales y por lo tanto por el momento el gremio puede impulsar con naturalidad la lucha por sus reivindicaciones.

NUESTRA PROPUESTA CONTRUCTIVA

El miércoles 24 en la Intendencia

Con una actitud responsable nuestra dirección sindical junto a muchos compañeros de distintas líneas de CUTCSA estuvimos el miércoles en la Intendencia.

Aportamos en concreto la experiencia de guardas y conductores ¡Quién puede pensar que se puede desconocer la riqueza atesorada por años de los obreros de CUTCSA! Sin embargo, por primera vez en Montevideo una intendencia abre el diálogo con los trabajadores del transporte.

Solamente con una concepción de un *diálogo amplio, abierto y permanente* seremos capaces entre todos de mejorar y calificar el tránsito de Montevideo.

Si tenemos en cuenta que la actual ordenanza de tránsito tiene más de 30 años, comprenderemos la magnitud de los problemas a resolver. Ahora se trata de pasar a elaborar en concreto y nuestra UTC desde la comisión de tránsito del sindicato recogerá y aportará *todo lo que el gremio tiene para dar en materia de tránsito.*

1) La comisión de tránsito se reúne todos los martes a las 16 horas en el local sindical.

2) Cuando tengamos el día y hora de la nueva reunión en la Intendencia se la comunicaremos al gremio.

Poco legible

UTC FOT PIT-CNT

023

9100053

6

GRATIS 1

Destino:

USTED

2 GRATIS

9100053

024

F.O.T.-PIT-CNT.

Sr. usuario:

Hoy el viaje será diferente: queremos conversar con usted.

Transportamos diariamente miles de uruguayos, y asumimos esa enorme responsabilidad, pero a pesar de ello nuestros salarios son de los más bajos.

Muchas veces usted recibe nuestro mal humor –aunque no lo merezca–, porque la plata no alcanza para llegar a fin de mes, o porque trabajamos en condiciones cada vez peores.

Por eso hoy queremos que sepa algo más de nosotros: cuánto ganamos, por qué a veces nos vemos obligados a parar y sin querer lo perjudicamos a usted.

Un conductor gana promedialmente 7766 por día. Piense que un quilo de aguja cuesta 2900 $, un quilo de cebolla 3800, 1 litro de leche 375, y un quilo de azúcar 1020... y ya se pasó, ya gastó 8095 $.

Pero ese trabajador paga alquiler, tiene que comprar ropa, pagar mutualista a sus hijos, etc. etc. ¿Cómo hacemos para sobrevivir? Hay quienes realizan la doble función de guarda y chofer y por cada tarea ganan menos de 6000 $!!
Hay trabajadores como el taximetrista que ni siquiera cobran los mínimos beneficios sociales.
Para nosotros como para usted ir al almacen nos cuesta lo mismo, y no soportamos más esta situación.

El gobierno podría cambiar todo esto si pensara en la gente de carne y hueso, y no en los banqueros y en los acreedores extranjeros, porque esos sí no tienen problemas.

Esperamos que hoy nos comprenda un poco más cuando paramos e inevitablemente lo dejamos sin locomoción. **No paramos contra usted**, aunque sin querer lo estemos perjudicando. Sólo tratamos de defendernos de esta lenta agonía que nos conduce a la miseria...

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910016 / R.e.I FECHA 08.01.91

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD LIBIA

II.- REFERENCIA: 53-G- 60-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

COMISIÒN DE FAMILIARES PRESOS SOCIALES:

Se ha tomado conocimiento que a título de resumen de sus reuniones se estracta que el asesoramiento jurídico proviene del PS(pues sus asesores legales son los que manejan el tema).

Existe tambien un interés regional de generar este tipo de comisiones y conflictos en los Establecimientos de reclusión pues han llegado comisiones similares de Argentina,Brasil,Paraguay y Chile (vino solamente una mujer).

Como característica de estas delegaciones es que todos los familiares de esta gente que ha llegado al país son generalmente gente procesada por Narcotráfico, lo que indica que es el factor común en estas organizaciones y muestra su vinculación con la izquierda.

Otro punto a destacar es que quedó en evidencia el apoyo de los conventuales critianos progresistas(Iglesia católica-Franciscanos Conventuales) y el reconocimiento de la máxima jerarquía eclesiástica (Mons.Gotardi)a esta comisión pues un miembro de la misma le informa semanalmente los resultados de las reuniones que realiza la comisión los viernes de noche en la sede de los conventuales.

La finalidad de estos grupos se entendería por la posibilidad que en la región haya 1,2, ó 3 detenidos por narcotráficos con una importancia mayor a la que supone;genenando estas comisiones conflictos para crear una anmistía y que salga esta gente en libertad.

COMISION DE PAZ Y BIENES:

Se ha tomado conocimiento que habría trabajado con el MLN en el exterior para repatriar bienes de sus integrantes,esta comisión empezó a intervenir en las reuniones de la comisión ante mencionada.

001/1 (A)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 ENE. 1991
Pasa a Archivo - Sicoloc
Nº. de Orden 9100054

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9/1/91
Pasa a Dpto. I
Nº. de Orden 910003

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(B)/1 9100054

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

1/2 D

MEMORANDUM No. 910006/91 / R.e.I FECHA 04.01.91

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

SECRETARIADO PIT/CNT:

Se ha tomado conocimiento que hay prevista una reunión del PIT/CNT para el 15 de este mes en donde se realizará una autocrítica a la gestión del secretariado y para ver como se encara el tema del debate nacional y las movilizaciones para el verano. Pero se supone que no tendrá mucho eco dicha convocatoria pues el antecedente inmediato (la última MR) fue de poca concurrencia y no se llegó a ninguna resolución. Se prevee un paro de público para el 09 de este mes, pero esta movilización no tiene el peso suficiente para hacer conciliar la resolución del aumento decretado. Además se palpa en la gente las pocas ganas de movilizarse y pelear por sus salarios por el gran descreimiento que hay, ya sea en dirigentes sindiclaes como políticos

M.L.N.:

Por comentarios realizados por CHATO JIMENEZ se ha podido saber que el MLN tiene un puesto en el Mercado Modelo en el cuál vende los productos que cultivan en sus quintas, eliminando de esta forma los intermediarios, allí estuvo trabajando un NNM DE SALTERAIN que escribió recientemente una nota en la República y es Perito Agrónomo.

001/2 (4)

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(B)/[illegible] 9100055

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS (F3) __ de __

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia

NRO.DOC. : 91/00055 pag: 001
FECHA : 91/01/10

(M) DONDE DICE : ....

DEBE DECIR : ....

(A) AMPLIACION : La persona mencionada como NNM DE SALTERAIN, es identificada como Pedro DE SALTERAIN.

FUENTE : Doc. 1003948 (Publicación - La República del 27/12/90 - Pag. 012) EVAL : _ _
(LLENADO OBLIGATORIO)

(P) T = Todo el doc. P = Persona O = Organizacion X = Otros

ENTIDAD : DE SALTERAIN, Pedro
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: DETALLE	CODIGO

RESPONSABLE : CARGO CAMPO MILITAR (DPTO. I)

FIRMA Esp. [illegible]

CONTRAFIRMA: Emilio SEQUEIRA DIAZ

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGTARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

002/2

910055

3

CONFIDENCIAL

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. . 910009. . . . / . R.E. . . . . . FECHA 04/01/91. . 1/2

I.- ASUNTO: M.R.O.

II.- REFERENCIA: 116-G

III.- EVALUACION: B-2

IV.- TEXTO:- En una reunión en la Junta Central del Movimiento se habrían discutido los siguentes temas:

1.- Se informó que respecto al enfrentamiento del M.R.O y el resto del FA por el famoso discurso de Rossi, pese al informe de la comisión que avaló el rechazo del Plenario a sus dichos, es intención de varios sectores no darle mas trascendencia al asunto.

2.- Se informó que los compañeros que estuvieron en la Embajada Cubana tomaron conocimiento que debido a la difícil situación económica que están pasando, será reducido el personal diplomático quedando solamente el Embajador y dos más. Ademas entregarán la residencia que tiene el Embajador en Carrasco.

3.- Hay un suplente de Edil por la Corriente Popular - Vertiente Artiguista, Luis Humberto Rodriguez, suplente de Gustavo Pintos, que ha manifestado su interés de pasarse al MRO por compartir su línea. Es funcionario Municipal y // por lo tanto para actuar en Sala debería renunciar, cosa que no le conviene, no obstante integra la comisión de // Asuntos Internos de la Junta Departamental y está enterado de algunas "sinverguenzadas" de frenteamplistas.

4.- Respecto al mismo tema se comentó que la compañera Rocío, que es secretaria de la "Tota" Quinteros, desparramo por todos lados que un Edil se venia para el MRO, pese a la reserva que este habia pedido. También se dice que Rocio no la aguanta más a la Tota por que no le da "pelota" a nada, hace unos líos barbaros y dice lo que quiere.

5.- Rosa Maneiro enviará del exterior U$S 500 para el Movimiento.

6.- En el M.R.O. se funciona con organizaciones de solidaridad con cubanos, panameños, nicaraguenses, colombianos y salvadoreños, actualmente a un "ritmo" muy lento.

7.- Nuevamente se realizó una larga y profunda autocritica // respecto a la falta de disciplina, compromiso y militancia que cunde en el MRO en todos los niveles. Se pone como // ejemplo, en contrapartida, al P.V.P, que con pocos militantes (30) se propusieron objetivos y los alcanzaron sistemáticamente con coherencia y dinámica de trabajo. Estan en la direccion del MPP, tiene un Diputado y gente como Edil

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada —
Fecha de Salida 9/1/91
Pase a DPTO. I
Nº. de Orden 910005

001/2

CONFIDENCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 ENE. 1991
Pase a ARCHIVO MILITAR
Nº. de Orden 9100056

y en la IMM. Se comentó que el problema del M.R.O. no es económico porque cuando se necesitó plata apareció, pero no se mejoró.

8.- La idea del Ejecutivo es que en enero no salgan las audiciones radicales y que el periódico no salga por enero y febrero.

9.- Se hizo un extenso análisis de las relaciones con el F.A., manifestándose una abierta discrepancia con el "rumbo" que lleva la coalición a la que se calificó como entrando en una línea socialdemócrata y en corrupciones. Se criticó severamente el voto de aumento a los militares y un "inciso "K" del presupuesto que implica la intervención del Ejército en conmociones internas.

En Abril con motivo del 30 aniversario, se proyecta hacer un "operativo político" de miles de dólares y una militancia intensísima, donde se harán discursos metiendo el dedo en la llaga porque se están sucediendo hechos flagrantes de renunciamientos y desmovilización en el F.A que se van a denunciar; inclusive se pretende denunciar la política de la IMM respectos a sueldos, la subvención del boleto a las empresas y actos de corrupción.

Aprecian que el MRO se mantiene incorruptible, no se casa con nadie, no tiene pelos en la lengua, y la gente se da cuenta de eso, se están detectándo disconformidades a nivel de las bases frenteamplistas con la cúpula y las cosas pueden cambiar mucho y el MRO debe estar muy atento para cosechar en su favor.

El MRO debe mantenerse principista sin creerse los únicos y sin descartar alianzas tácticas con otros principistas como el 26 de Marzo, por ejemplo.

Hay que estar preparados en Abril para dar la batalla a las andanadas que van a recibir del F.A., hay que tener la imprenta pronta y capacidad de respuesta inmediata.

Se comentó que en la organización departamental, las coordinadoras y los CCZ son malos ámbitos de trabajo. Dicen que el FA se va ir dividiendo cada vez más y se va yendo hacia posiciones que van a estar en contradicción con la línea estratégica del MRO.

No obstante, se piensa que no es momento de irse del FA. El MRO está en el filo de la navaja y el FA no sabe que hacer con ellos, si aguantarlos o tirarlos para afuera. Al MRO le conviene quedarse adentro / desde una posición principista pero sin crear nuevos enfrentamientos; seguir metiendo el dedo en la llaga pero sin que los echen.

DISTRIBUCION: ORIGINAL - DPTO. III (OP) - ARCHIVO
COPIA 1 - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

9100056

IDENTIFICACION DEL AGENTE 0022
(j-1)

ARCHIVO

D. E. I.
G. G. 2.
221030/DIC/990.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO. 2441/90.-

I . EVALUACION: OMITIDA .

II . RESPONDE A: P.I. Nro. 103/90.

III . T E X T O: NO SE REGISTRAN ANTECEDENTES.

IV . ACCION TOMADA: Confeccion del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL 2do. COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel

[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 10 ENE. 1991
Paso a [illegible]
Nº. de Orden 9100057

DIRECCION GENERAL [illegible]
Fecha 10/1/91
Paso I
Nº. de [illegible] 9100001

001/1

9004862.

1/2

ARCHIVO

Montevideo, 31 de Diciembre de 1990

M E M O R A N D U M Nº 002/91

ASUNTO: Integrantes del MPP

ORIGEN: DNII

EVAL.: A - 1

TEXTO: El día 3|12|90 fueron detenidos por la Seccional 18 de Policía de Shangrilá (Canelones) en las inmediaciones de Avda. de la Playa y de Las Américas, un grupo de personas que se encontraban realizando una pintada del MPP contra la venida del Pte. de EE.UU. George Bush.

Los detenidos fueron:

Juan José MEDEROS FERNANDEZ
O. Soltero, 36 años, C.I. 1:246.826
Dom.: Ma.Stagnero de Munart 119
Ocup.: Changador

Eduardo Alejandro MONTERO GONZALEZ
O. Casado, 19 años, C.I. 1:752.551-2
Dom.: Avda.6 Manzana 278 Solar 35 - Solymar
Ocup.: Estudiante 6to.Ingeniería

Miguel Angel GONZALEZ SAN MARTIN
O. Casado, 31 años, C.I. 1:597.558-6
Dom.: Manzana 276 Solar 12 - Solymar

Carlos Enrique SOUTO BERGUES
O. Soltero, 26 años, C.I. 1:807.341-2
Dom.: Calle Venusa S|N y Avda.Italia
Ocup.: Estudiante de Química

Guillermo Alexio GALVAN VIVERO
O. Casado, 27 años, C.I. 1:646.126-2
Dom.: Manzana 36 Solar 5 - Lagomar
Ocup.: Profesor Facultad Agronomía

001|2

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

El Sr. Jefe del Departamento I (INT)

Coronel

Eduardo Caussi

9100059

002|2

SECRETO ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
150935ENE90

1/2.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 001/91

I - EVALUACION A-2

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.-

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION :

ORIGINAL - ARCHIVO/D.G.I.D.
COPIA 1 - Sr. SUB JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA 2 - Sr. JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Por el Sub Director de Interior/D.G.I.D.
Cnel. Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha ... 15 ENE 1991
... ARCHIVO
... 9100077

001 1/2

SECRETO

SECRETO

Montevideo, 15 de Enero de 1991.-

- Según cable recibido de la Agencia DPA (Alemana), fuentes de Inteligencia Norteamericana habrían expresado que se esperan atentados en las ciudades de Lima (Perú), Santiago (Chile) y Montevideo (Uruguay), sobre blancos norteamericanos, privados o gubernamentales.-

9100077

002|2

SECRETO ARCHIVO

1/2.-

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
08-1130-ENERO-1991.-

P. E. I. Nº 005/91.-

I) EVALUACION :

A-1

II) RESPONDE A:

Información en poder de este Servicio.-

III) T E X T O :

-El día 07 de enero a las 15,00 horas apróximadamente, en circunstancias en que un Soldado de este Servicio se encontraba paseando a pié en compañía de un Agente Policial uniformado perteneciente a la Comisaría de Menores, constataron la presencia de un ciudadano que perseguía a dos personas gritando a viva voz que había sido robado.

-De inmediato el Soldado y el Agente Policial corrieron tras los mencionados individuos, logrando reducirlos en la intersección de las calles Eduardo Acevedo y Colonia, destacándose que uno de ellos se encontraba armado y desde ese lugar solicitaron apoyo a Radio Patrulla concurriendo al lugar de los hechos efectivos de la Seccional 3ra. de Policía, quienes se hicieron cargo del procedimiento, habiendo comentado el Sub-Comisario Charquero de la Secc. 3ra. lo siguiente:

Los detenidos fueron los ciudadanos JUAN TOMAS SILVA CARDOZO de 29 años C.I. Nº 1.492.685-6 y MIGUEL ANGEL DI PAULO CANTERICCIO de 43 años C.I. Nº 1.221.445-1, asimismo que el primero de los nombrados sería militante del M.L.N. no pudiéndose confirmar dichas afirmaciones, destacándose finalmente la valerosa cooperación del P/S de este Servicio.-

-Se adjunta fotocopia de un artículo de la página 15 -Policiales- de el diario "El País" de fecha 08 de los corrientes.-

IV) SINTESIS :

P/S del S.M.A. coopera con Agente Policial en la detención de dos rapiñeros, uno de los cuales podría ser militante del M.L.N.-

V) DISTRIBUCION :

-Original y copia al C.A.A.-

-Copia a la D.G.I.D.-

-Copia archivo.-

El Director General del S.M.A.

Coronel

GROVER H. BURGUEÑO

RAPIÑARON EN "18" Y FUERON DETENIDOS

Dos delincuentes fueron apresados por efectivos de la seccional 3ª de Policía pocos minutos después de haber consumado una rapiña en pleno centro.

En las últimas horas de la tarde de ayer, en momentos en que uno de los empleados de una conocida casa comercial, sita en la Avda. 18 de Julio 1793 salía del negocio para efectuar un depósito por N$ 5:400.000, fue "apretado" por dos desconocidos que, amenazándolo con una pistola lo obligaron a entregarles el paquete conteniendo el dinero y le dijeron que siguiera caminando.

La víctima casi inmediatamente volvió sobre sus pasos y persiguió a los rapiñeros, recibiendo el apoyo de un guardia civil de la Comisaría de Menores y un soldado que pasaban por el lugar. Pocos minutos después, efectivos de la Sec. 3ª procedieron a la detención de los maleantes, de 29 y 43 años respectivamente, quienes fueron trasladados a la mencionada dependencia policial y hoy comparecerán ante el juez competente.

Salvavidas de la IMM Actuaron en Varias Playas Capitalinas

En tres días los salvavidas de la Intendencia Municipal de Montevideo debieron asistir a 5 bañistas, que sufrieron diversas contingencias en las playas capitalinas.

El 4 de enero, en Pocitos —frente a la calle Masini— una señora de 45 años sufrió una crisis convulsiva, con pérdida de conocimiento. Fue asistida por personal de la brigada de salvavidas que colaboró con los trabajos de una unidad coronaria llamada al lugar.

El mismo día, otra persona del sexo femenino, de 64 años, debió ser recuperada de las aguas luego de haberse caído en una zona rocosa de Pajas Blancas.

En la Playa El Frigonal, un joven de 17 años, Daniel Santana, fue sacado del agua luego de perder pie a 150 metros de la costa. Este hecho ocurrió el 5 de enero.

Al otro día, en Día de Reyes, dos jóvenes que tripulaban un kayak fue socorrido por dos salvavidas de la IMM en la zona de Pocitos, frente a la calle Masini, a 20 metros de la costa.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

AGENCIA 19 DE JUNIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA
Jubilados y pensionistas

MARTES 8
8 a 11 y 13 a 17 hs. Atrasados

AGENCIA POCITOS

MA[illegible] 8	
Jubi[illegible]s 13 a 14:30	2.701 a 3.300
Pensionistas	501 a 1.000
Pensionistas 16 a 17 hs.	1.001 a 1.600
MIERCOLES 9	
Jubilados 13 a 14:30	3.301 a 3.800
Pensionistas	1.601 a 2.000
Pensionistas 16 a 17 hs.	2.001 a 2.400
JUEVES 10	
Jubilados 13 a 14:30	3.801 al final
Pensionistas	2.401 a 2.800
Pensionistas 16 a 17 hs.	2.801 al final

VIERNES 11
Jubilados y pensionistas atrasados de 13 a 14:30 hs.

AGENCIA RIVERA

MARTES 8	
Jubilados 8 a 10:45	4.201 a 5.100
Pensionistas	2.601 a 3.600
MIERCOLES 9	
Jubilados 8 a 10:45	5.101 a 6.100
Pensionistas	3.601 a 4.500
JUEVES 10	
Jubilados 8 a 10:45	6.101 al final
Pensionistas	4.501 al final

VIERNES 11
Jubilados y pensionistas atrasados de 8 a 10:45 hs.

AGENCIAS COLON, AVDA. ITALIA Y PASO MOLINO

MARTES 8	
Jubilados 8 a 10:45	4.001 a 5.100
Pensionistas	2.701 a 3.700
MIERCOLES 9	
Jubilad[illegible]s 8 a 10:45	5.101 al final
Pensi[illegible]s	3.701 al final

JUEVES 10
Jubilados y pensionistas atrasados 8 a 10:45 hs.

DEMAS AGENCIAS

MARTES 8	
Jubilados 13 a 14	4.001 a 4.600
Pensionistas	2.701 a 3.300
Jubilados 14 a 15	4.601 a 5.100
Pensionistas	3.301 a 3.700
MIERCOLES 9	
Jubilados 13 a 14	5.101 a 5.700
Pensionistas	3.701 a 4.200
Jubilados 14 a 15	5.701 al final
Pensionistas	4.201 al final

VIERNES 10
Jubilados y pensionistas atrasados 13 a 15 hs.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Pagos de alquileres durante el mes de febrero en Tesorería General

ARRENDADORES
MARTES 5 Cheques terminados en 1
MIERCOLES 6 cheques terminados en 2
JUEVES 7 cheques terminados en 3
VIERNES 8 cheques terminados en 4
JUEVES 14 cheques terminados en 5
VIERNES 15 cheques terminados en 6
LUNES 18 cheques terminados en 7
MARTES 19 cheques terminados en 8
MIERCOLES 20 cheques terminados en 9
JUEVES 21 cheques terminados en 0

ARRENDADORES ATRASADOS
VIERNES 22 cheques terminados en 1, 2, 3, 4, 5
LUNES 25 cheques terminados en 6, 7, 8, 9, 0

OFICINAS ADMINISTRADORAS
Cobran el 4to. y 5to. día de pago
(Viernes 8 y Jueves 14)

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De 14.15 a 16.15 horas

LUGAR DE PAGO
Colonia 1089 Planta baja

SAN JOSE DE CARRASCO
Country Club de Lagomar
Km. 21,500
Jubilaciones y Pensiones Rurales y Domésticas
R. Permanentes y Pensiones a la Vejez

LUNES 7
1 al final de 8 a 8.50

PUNTA RIELES
Cno. Maldonado 7777 km. 16
Pensiones a la Vejez

LUNES 7
1 al final de 7.30 a 8.50

Jubilaciones y Pensiones Rurales y Domésticas

LUNES 7
1 al final de 9.00 a 9.50

UNION
Avda. 8 de Octubre 3914
Pensiones a la Vejez

MARTES 8

1 al 200.000	de	13.30	a	14.20
200.001 al 224.500	de	14.30	a	15.20
224.501 al 233.500	de	15.30	a	16.20
233.501 al 245.000	de	16.30	a	17.20

MIERCOLES 9

245.001 al 254.000	de	13.30	a	14.20
254.001 al 269.000	de	14.30	a	15.20
269.001 al final	de	15.30	a	16.20

Jubilaciones Rurales
Pensiones Domésticas

MIERCOLES 9
1 al final de 16.30 a 17.20

Jubilaciones Domésticas

JUEVES 10

1 al 34.000	de	13.30	a	14.20
34.001 al final	de	14.30	a	15.20

Pensiones Rurales

JUEVES 10
1 al final de 15.30 a 16.20

GOES
Avda. Gral. Flores 2419
Pensiones a la Vejez

MARTES 8
1 al final de 13.30 a 15.20

Jubilaciones Rurales y Domésticas
-Rentas Permanentes

MARTES 8
1 al final de 15.30 a 16.20

Pensiones Rurales y Domésticas

MARTES 8
1 al final de 16.30 a 17.20

y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 8 del cte. a la hora 10. Atención que agradecerán. Casa de duelo: 8 de Octubre 4071 Sala 3 (del conjunto de velatorios de la Organización). Cementerio del Buceo. Organización Salhón S.A. Tel.: 588966 - 581518 - 581242. Adherida a Previsión.

† Tte. Cnel. (R) ROMAN ALCOBA VAZQUEZ — (Q.E.P.D.) — Falleció el 5 de enero de 1991.— Los copropietarios y administración del Edificio Firenze, participan con dolor dicho deceso y su sepelio ya efectuado.

† MARIA JULIA VIDARTE DE CANEDO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 5 de enero de 1991.— Su hermana: Elsa Olmedo, César Vidarte. Sus sobrinos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 14:30 horas. Atención que agradecerán. No se realiza velatorio. Cementerio del Norte (Panteón de la Coop. de Salud Pública). Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs.: 987721 al 25.

¿QUIEN ERA CARLOS ESCAYOLA?

(Viene de página 6)

consta el reconocimiento que hizo su madre Teresa Leguisamo (14-XI-1935) declarando que su hijo había nacido en Salto el 20 de octubre de 1903, previo a su matrimonio con Máximo Suárez, efectuado en 1928.

En el aspecto artístico, Escayola presidió un grupo carnavalesco y dirigió compañías de teatro en un galpón de la Escuela Industrial de Tacuarembó. Consciente de la necesidad de un espacio adecuado para proyectar diversas manifestaciones del arte, construyó el Teatro Escayola, inaugurado en 1888 sobre diseño del francés Víctor L'Ollivier.

Tres años de trabajo continuo (el material se llevó por ferrocarril a Paso de los Toros y desde allí en carretas hasta San Fructuoso), mármoles de Carrara y artefactos y tapizados europeos, dieron esplendor a esta reliquia histórica que, con el paso de los años, ha tenido diferentes destinos.

Breve reseña para acrisolar la vida de un hombre al que el Dr. Eduardo Payssé ha actualizado con su libro sobre Gardel, pero sobre el que hay que reconocer el enorme mérito de Erasmo Silva Cabrera (Avlis) quien, desde las páginas de EL PAIS, documentó profusa y rigurosamente el tema.

Sylvia Puentes de Oyenard

SORTEO DE QUINIELA EFECTUADO AYER

1) 277	11) 303
2) 110	12) 256
3) 609	13) 072
4) 705	14) 123
5) 707	15) 823
6) 050	16) 973
7) 250	17) 697
8) 926	18) 184
9) 494	19) 683
10) 546	20) 741

SORTEO DE TOMBOLA

03 05 07 09 10 14 23 26 41 46
50 56 65 72 73 77 83 84 94 97

cilia y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 8 del cte. a las 11:15 horas. Atención que agradecerán. Casa de duelo: Pan de Azúcar 2576 Sala 7 (de la Organización). Cementerio Norte (Panteón Fuerzas Armadas). Organización Salhón S.A. Tel.: 588966 - 581518 - 581242. Adherida a Previsión.

† IDE DE SOSA — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 7 de enero de 1991.— Su esposa: Ema Leopoldina Techera; su hijo: Eugenio De Sosa; su hija política: Carmen Rivero; sus nietos: Dalila y Yamila; sus hermanos: Juan y Lila Sosa; sus hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 8 del cte. a las 13:15 horas en el Cementerio del Norte. Atención que se agradecerá: C/D: Comercio 2653. Velatorio de la Empresa. Empresa Rodríguez y Passadore. Grupo Ocaso. Javier Barrios Amorín 1076. Telfs.: 493433 400873 402395.

† ROBERTO PERFECTO VARELA BELO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los S.S. Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 7 de enero de 1991.— Su esposa: Gladys Giménez, sobrinos, primos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 8 del corriente, a las 8 y 45 horas. Atención que agradecerán. Casa de duelo: 8 de Octubre 4071 Sala 6 del Conjunto de Velatorios de la Organización. Cementerio del Norte, Panteón Casa de Galicia. Organización Salhón S.A. Tels. 588966, 581518, 581242. Adherida a Previsión.

† VICTOR CELSO VEROCAY — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 7 de enero de 1991.— Su esposa: Ana María Ayaguer; su hermana: Esther Verocay; sus hijos: Esther V. de Sosa y Carlos Sosa, Marilem V. de Alvarez y Sergio Alvarez y Teresa Verocay; su sobrina: Jacqueline Verocay; sus nietos, hermanas políticas: Carmen, Pilar, Celeste, Margarita y José Ayaguer participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 11 y 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Santiago de Chile Nº 1077 Apto. 1 (Velatorio de la Empresa). Cementerio del Norte. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs.: 987721 al 25.

† VICTOR CELSO VEROCAY — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 7 de enero de 1991.— Copropietarios e inquilinos y administrador del Edificio Bulevar, cumplen con el penoso deber de participar el deceso de su estimado copropietario, e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 11:15 horas. Casa mortuoria: Sgo. de Chile 1077 Ap. 1 (Velatorio de la Empresa). Cementerio: Norte. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels. 987721 al 25.

ORACION A LA LLAGA DEL HOMBRO DE JESUS
(Novena Eficaz)

Preguntando San Bernardo al Divino Redentor cuál fue el dolor que más sufrió y más desconocido por los hombres, Jesús le respondió: "Yo tenía una llaga profundísima en el hombro sobre el cual cargué mi pesada Cruz, esta llaga era la más dolorosa de todas. Los hombres no la conocen".

ORACION: "Honrad pues, esta llaga y haré TODO LO QUE POR ELLA PIDAS". Oh, amante Jesús, manso Cordero de Dios, a pesar de ser yo una criatura miserable y pecadora, yo te adoro y venero la llaga causada por el peso de tu Cruz, que lacerando tus carnes, desnudó los huesos de tu hombro llagado y de la cual tu Madre dolorosa tanto se compadeció. Yo también me compadezco de tu dolor, oh afligidísimo Jesús y del fondo de mi corazón, yo te adoro, te glorifico y te agradezco por esa llaga dolorosa de tu hombro, en que quisiste cargar tu Cruz, mi salvación. ¡Ah! por los sufrimientos que padeciste y que aumentaron el enorme peso de tu Cruz, yo te pido con mucha humildad, ten piedad de mí, pobre criatura pecadora, perdona mis pecados y condúceme al cielo por el camino de la Cruz. Así sea, Señor. Tu dijiste: "Pide y recibirás, busca y hallarás, llama y se abrirá". Yo te pido, busco y llamo. (Nómbrese la gracia que se desea obtener).

Quien quiera obtener gracia del Corazón de Jesús, prometa publicar esta devoción.

E. D. L. S.

† MENDEZ — (Q.E.P.D.) — La Junta Ejecutiva Nacional del Partido Unión Cívica, participa con hondo pesar el fallecimiento del dilecto correligionario y ex dirigente y su sepelio realizado el día 8 de enero de 1991. Julio E. Daverede, Presidente; Héctor Pérez Piera, Secretario.

† ANASTACIA FLORES — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 7 de enero de 1991.— Su hijo: Roberto Acebey. Su hija pol.: Brenda Ituarte de Acebey. Sus hermanos: Francisca y Petra Peña Flores. Sus nietos: Raúl Acebey, Ruben Acebey y María de Lourdes Acebey. Su bisnieto: Pablo Sebastián Texeira. Su colaboradora y amiga: Sandra Saravia; y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 8 del cte. a las 14:50 horas en el Cementerio del Norte. Atención que se agradecerá. C/D: Barrios Amorín 1076 - Sala 10 - Comp. Vel. de la Emp. Empresa Rodríguez y Passadore. Grupo Ocaso. Tels.: 493433-400873-402395. Javier Barrios Amorín 1076.

† Cnel. Cr. HUGO CESAR MONTANER TAROCCO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 5 de enero de 1991.— Jorge Ottino Ferraro, Cecilia de Freitas de Ottino y sus hijos, participan con profundo dolor el fallecimiento de su entrañable amigo y su sepelio ya efectuado.

† HUGO ANGEL CAETANO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 8 de diciembre de 1990.— Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las innumerables manifestaciones de condolencia, tarjetas, telegramas, y ofrendas florales recibidos con motivo de tan irreparable pérdida recientemente sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas expresando a todos su más profundo reconocimiento. Luis Moro e Hijos S.A. Cno. Ariel 4737. Tels. 393090, 393076.

† GASTON HUMBERTO PENA D'OTTONE — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, el día 6 de enero de 1991.— José María Clara participa con profundo pesar el fallecimiento de su querido amigo Gastón y su sepelio efectuado en la tarde de ayer 7 del corriente en el Cementerio del Norte. Casa de duelo: José Llupes 6066. Luis Moro e Hijos S.A. Ariel 4737. Tels. 393090, 393076, 394782.

IN MEMORIAM

HORTENSIA LILA MONTIEL

Falleció el 8 de enero de 1990.— Sus hermanas y hermanos, al cumplirse el primer año de su deceso, la recuerdan y le ofrecen una Misa a la hora 7:00 en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Durazno en el día de hoy.

ORACION A LA LLAGA DEL HOMBRO DE JESUS
(Novena Eficaz)

Preguntando San Bernardo al Divino Redentor cuál fue el dolor que más sufrió y más desconocido por los hombres, Jesús le respondió: "Yo tenía una llaga profundísima en el hombro sobre el cual cargué mi pesada Cruz, esta llaga era la más dolorosa de todas. Los hombres no la conocen".

ORACION: "Honrad pues, esta llaga y haré TODO LO QUE POR ELLA PIDAS". Oh, amante Jesús, manso Cordero de Dios, a pesar de ser yo una criatura miserable y pecadora, yo te adoro y venero la llaga causada por el peso de tu Cruz, que lacerando tus carnes, desnudó los huesos de tu hombro llagado y de la cual tu Madre dolorosa tanto se compadeció. Yo también me compadezco de tu dolor, oh afligidísimo Jesús y del fondo de mi corazón, yo te adoro, te glorifico y te agradezco por esa llaga dolorosa de tu hombro, en que quisiste cargar tu Cruz, mi salvación. ¡Ah! por los sufrimientos que padeciste y que aumentaron el enorme peso de tu Cruz, yo te pido con mucha humildad, ten piedad de mí, pobre criatura pecadora, perdona mis pecados y condúceme al cielo por el camino de la Cruz. Así sea, Señor. Tu dijiste: "Pide y recibirás, busca y hallarás, llama y se abrirá". Yo te pido, busco y llamo (Nómbrese la gracia que se desea obtener)

Quien quiera obtener gracia del Corazón de Jesús, prometa publicar esta devoción.

I. P.

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. [illegible]/[illegible] **FECHA** 11.01.91 1/3.

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

REUNION SECRETARIADO PIT/CNT DEL 09 ENERO de 1991;

Se há tomado conocimiento que el día 09 del corriente mes se reunió el Secretariado del PIT/CNT con la presencia faltando solamente el Plenario de Salto. Referente a los Plenarios del Interior que concurren al Secretariado, luego del congreso se acordó que su presencia fuera en forma alternada a saber una del norte y otra del sur, una del este y otra del oeste, a los efectos de abarcar todos los aspectros del país, pero este hecho no se contempló [illegible] respuestas oficial por parte del secretariado. Al ser interrogado al respecto, pues comenzaron concurriendo Canelones y Paysandú y ahora van Artigas y Salto. Por Artigas concurre un MLN desalineado, que pretende tomar medidas extremistas, como paros de 48 horas o huelga general. Durante la reunión se escuchó la exposición de la Mesa Coordinadora de Entes por parte de JOSE BENTANCOR (ANCAP, IDI) sobre las actividades, situación general y movilizaciones que está desarrollando el sector público. [illegible] de la situación [illegible] es crítica pero que existe buen ambiente [illegible] la gente, que hay cada vez menos "carneros" e incluso sectores [illegible] que apoyaban estas últimas movilizaciones. Según BENTANCOR hay causales por la cuál la gente se está retirando de los empleos públicos; una es aquella que tiene edad jubilatoria reciben por dos años un 25% más de su sueldo por jubilarse y la otra es que aquellas que no tienen esa edad reciben 12 sueldos juntos para poder retirarse. Con este hecho se está logrando achicar cada vez más el número de empleados públicos, si a eso le sumamos el poco incentivo salarial y el control a determinados [illegible] que ha [illegible] en que se terminen muchos ilícitos que podían hacer [illegible] (por ejemplo ANTEL) el gobierno indirectamente logra el objetivo de reducir al mínimo el sector.

BENTANCOR informa a su vez las actividades contínuas realizadas por SUTEL y AUTE con paros parciales, llamando la atención la no presencia en la coordinadora de PLUNA y AFUPE gremios que deberían estar preocupados por el tema privatización en concreto.

La MCE plantea como objetivo superar el porcentaje de aumento (11% para públicos y 15% para privados) (Sin convenios) buscar un ámbito

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 004.-

SECRETO

9100091

d[illegible] negociación que [illegible] a la fecha, frenar el tema de la privatización y desmonopolización y por último como tema global al movimiento sindical el tema de la reglamentación sindical [illegible] el [illegible] a la Mesa Coordinadora de Entes [illegible] llegar, responden que hasta donde [illegible], [illegible] seguir peleando para lograr los 3 [illegible] objetivos [illegible] el porcentaje [illegible], lograr un ámbito de negociación [illegible]. [illegible] una respuesta en conjunto [illegible] sindical [illegible] públicos como privados [illegible] ante [illegible] como [illegible] durante el [illegible] para desechar [illegible] militantes del [illegible]:

En ese momento se plantea un paro general nacional para el 18 de enero y se [illegible] que [illegible] viernes (el [illegible] nunca escoge lunes o viernes para [illegible] paros [illegible] no se moviliza) esta fecha es debido a que hay que dar una respuesta rápida al [illegible]. También se aclara que no es por [illegible] fecha del [illegible] general del día 21 que fue histórico, por la aceptación que tuvo.

Se dejó planteada [illegible] ampliada con la presencia de todos los Plenarios del Interior para el [illegible] de enero a las 17 y 30 hs. en el local de ADECM para discutir las movilizaciones a realizarse el 18 en torno al paro general, teniendo como plataforma las dadas por la [illegible] previas asambleas a realizarse [illegible] días en los diferentes lugares de trabajo para [illegible] este paro.

<u>[illegible]:</u>

Se ha [illegible] para el 16, no sabiendo [illegible] se buscaría con esto es estar lejos de contactos [illegible], no es secreto pero se busca que los [illegible] estén presentes permanentemente sin interrupciones en [illegible] discusión. Los temas a tratar son:

1) Análisis [illegible] con la presencia del economista [illegible] BOTARO para aportar una opinión [illegible] del tema.
2) [illegible] a cargo de HUGO DE MELLO (PVP-[illegible])
3) Integración a cargo de [illegible] ([illegible]).
4) Debate de [illegible] nacional, [illegible], etc, con exposición de todos los concurrentes [illegible] y los 17 miembros del [illegible], [illegible] la estrategia a seguir en [illegible].

<u>[illegible]:</u>

Se [illegible] del PVP y afiliándose al [illegible] que responde

TRANSCRIPCION EN FS. 005.

al MLN teniendo el apoyo de [illegible] como el caso de [illegible] pues se catalogo de independiente pero [illegible] apoyado por el movimiento.

<u>EDUARDO FERNANDEZ:</u>

Según las declaraciones de E.FERNANDEZ ([illegible]) éste estaría muy molesto con R.PEAD, CHATO [illegible] (MLN-FOEB)(esto fue cuando E. FERNANDEZ habría participado de reuniones secretas entre el PIT y el gobierno).

de negociación que no existe a la fecha, frenar el tema de la privatización y desmonopolización y por último como tema global al movimiento sindical el tema de la reglamentación. Al consultarle el secretariado a la Mesa Coordinadora de Entes hasta donde pueden llegar, responden que hasta donde les dé la fuerza, piensan seguir peleando para lograr los 3 primeros objetivos(superear el porcentaje de aumento, lograr un ambito de negociación y frenar las desmonopolizaciones). Proponen una respuesta en conjunto de todo el movimiento sindical tanto públicos como privados hecho planteado con anterioridad por diferentes gremios como FOEB durante el congreso pero desechado por los militantes del PCU.

En ese momento se plantea un paro general nacional para el 18 de enero y se aclara que a pesar de ser viernes(El PIT nunca escoge lunes o viernes para decretar paros pues la gente no se moviliza) esta fecha es debido a a que hay que dar una respuesta rápida al decretazo. También se aclara que no es por conmemorarse fecha del paro general del año 84 que fué histórico por la aceptación que tuvo.

Se dejó planteada la MR ampliada con la presencia de todos los plenarios del Interior para el 14 de enero a las 17 y 30 hs. ene el local de ADEOM para discutir las movilizaciones a realizarse el 18 en torno al paro general, teniendo como plataforma las dados por la MCE previas asambleas a realizarse en estos días en los en los diferentes lugares de trabajo para aprobar este paro.

REUNION DEL SECRETARIADO EN TOLEDO:

Se ha tomado conocimiento que la misma fué postergada para el 16, no sabiendo con exactitud en que lugar de Toledo. Lo que se buscaría con esto es estar lejos de contactos telefónicos, interrupciones, no es secreto pero se busca que los miembros del secratariado estén presentes permanentemente sin interrupciones en toda la dsicución. Los temas a tratar son:

1) Análisis económicos con la presencia del economista JORGE BOTARO para aportar una opinión profesional del tema.
2) Debate nacional a cargo de HUGO DE MELLO (PVP-ANCAP)
3) Integración a cargo de LUISI(MLN-SUANP).
4) Debate de problemática nacional, salarios, etc, con exposición de todos los concurrentes que serán el economistas anunciado y los 17 miembros del secretariado, fijando la estrategia a seguir en más.

HUGO DE MELLO:

Se ha tomado conocimiento que dicha persona se habría desvinculado del PVP y afiliándose al PS pero se tiene información certera que responde

005/5 9100091

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No...018......./..REI.........FECHA.09.01.91..

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- REFERENCIA: 35

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

PCU. - Seccional Mendiola

Se ha tomado conocimiento que la rifa que realizó el seccional para recaudar fondos, a los efectos de saldar la deuda de alquileres fue un fracaso rotundo debiéndose actualmente un millón de nuevos pesos. Hasta que esta deuda no quede saldada no podrán alquilar un nuevo local, pues la garantía es la misma y no está dispuesta a ofrecerse nuevamente si no se salda la deuda. Dicha garantía sería el NNM Armelino redactor de La Hora. El 26 de Diciembre del pasado año en el local del seccional se realizó una despedida del año, no concurriendo a ésta ningún invitado especial, ni tampoco hubo nada trascendente. Como futuras actividades está previsto para el próximo jueves reunión del comité de seccional donde probablemente se hable del problema económico y el del local, también se prevee la confección de nuevos carnets para el 21 y 22, pero este tema estará supeditado a la comisión de organización del Partido, dirigida por Baldasarri (Seccional de organización ANCAP), que actualmente es la cabeza que tiene el PCU en los conflictos de los Empleados Públicos, lo que resulta evidente que estará abocado a éste último tema que es prioritario.

CENTRO CULTURAL JUVENIL DE LA TEJA

Este Centro se encuentra ubicado en las calles Pedro Giralt y José Mármol, siendo administrado por un grupo de anarcas, muy posiblemente los hermanos Morales, abriendo solamente los domingos y realizándose taller de pintura y artes plásticas, desconociéndose hasta la fecha quien paga el alquiler

CCZ 14

Ultimamente la única actividad desarrollada por este CCZ fue la realizada en reyes donde se repartieron juguetes para los niños, teniendo dicha actividad poca aceptación, actualmente funcionan sólo como recepción de quejas, por lo que existe gran malestar en el vecindario Existe información de que según comentarios realizados por un NNM DEL VALLE (M.L.N.),(Z V, Frente Juvenil), en los CCZ se formaría una comisión de tierras y terrenos la cual el MLN aparentemente estaría muy interesado en copar. En torno al CCZ no funciona ningún comedor o merendero, existiendo solamente los comedores del Club Progreso y el de INVE 18, los cuales reciben colaboración en alimentos por parte de la IMM. Funciona también, pero ya en la zona del Cerro el comedor de INDA.

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE ROMEO

(r.z)

001(3)

9100092

El Comedor del Club Progreso es administrado por la propia Comisión Directiva del Club y en sus inicios estuvo promovido por gente del PCU.
Se tomó conocimiento además, de que habría gran malestar con los funcionarios de la IMM que fueron a reacondicionar un parque de vacaciones de Punta Espinillos.

MEMORANDUM Nro. 91-00-38 / 14/1/91 FECHA REI

7/41

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

II.- REFERENCIA: 70-G y 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

ARTICULO LA REPUBLICA:

Con respecto a un artículo publicado en la República días atrás aún se desconoce quien podría ser el dirigente sindical que se afiliaría a las filas del PS, pudiéndose tratarse de NESTOR LOUISE (SUANP-MLN) debido a que se le ha visto con EDUARDO FERNANDEZ.

REUNION "TOLEDO CHICO":

Se desconoce hasta el momento cualquier información que pueda aportar más datos sobre la posible reunión a realiazarse en Toledo Chico.

CONFLICTOS EN PRIVADOS:

En el gremio de la Prensa y de la Aguja se están presentando conflictos,los cuáles no tienen convenios colectivos y se laudó solo el 19% del aumento.
En S.O.I.M.A han habido inconvenientes porque algunas empresas presentan dificultades para pagar lo laudado en el convenio.

BANCARIOS:

Se maneja la posibilidad de que la Banca privada realice alguna medida de sólidaridad en Banca Oficial la cuál tenía todo un cronograma de movilizaciones para la semana pasada.
Para este lunes se prevee una reunión para convocar a un Plenario de toda la Banca Oficial,el cuál se realizaría el martes o miércoles y considera que se puede plantear que la Banca Privada se solidarice.
Es posible que en la Banca Privada se realicen asambleas informativas fuera del horario de atención al público.
Esta semana se prevee que el BROU saque su conflicto a la calle mddiante voleantada y alguna manifestación. En esta institución ya se ha efectivizado el cobro del 14o. (el decimo cuarto) sueldo siendo el único que se movilizó firmemente. El Banco Central le está debiendo a los funcionarios el pago de dos partidas de equiparación, una de N$ 500.000 y otra de N$ 300.000 las que estan siendo reclamadas, pero en forma tranquila ya que vienen teniendo entrevistas casi todos los días con el Gerente General de nombre OLASCUAGA, en el cual tienen muchas esperanzas.
Apararentemente el Banco de Seguro no se habría adherido a estas realizaciones ya que acaban de salir de un conflicto muy duro.

(A)
001/41

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe del Departamento I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j.1.)

001(3)

9100093

El BHU ha hechos algunos paros con algunas asambleas pero fuera de la hora de atención al público, donde tambien el Gerente parece contar con la confianza de los funcionarios.
Tanto en el BSE como en el BHU habrían dos juicios a dirigentes sindicales.
En el interior se ha adherido toda la banca oficial a las movilizaciones que ha habido. El BROU viene llevando a cabo un cronograma de movilizaciones donde en el interior se paraliza por zonas y en Montevideo por sucursales, haciendolo en diferente horarios, lo cual estaría produciendo grandes atrasos (en cheques, giros, etc). La reivindicación de la Banca Official consiste en que se les mantenga la igualdad de sueldo con la Banca Privada rechazando el aumento del 11%.

PARO DE FUNCIONARIOS PUBLICOS (9.1.91)

La evaluación del paro de COFE es de que este fue grande y bueno. A él se le adehrieron gremios que no estan afiliados como ser Judiciales, Jueces, MRREE y los profesionales Universitarios que trabajan en la administración pública.

PUERTO

Se tomó conocimiento que en el Puerto estan parando por turnos y por zonas pero sin previo anuncio, es decir en forma sorpresiva.

ENTES

Los Entes practicamente no se han movilizado ha excepción de ANTEL, ANCAP, OSE, este último se adheriria a partir de esta semana, lo mismo que UTE que hasta el momento solo ha realizado asambleas. En cuanto a la Companía del Gas esta solo ha efectuado paros parciales.

PARO GENERAL PARA EL 18.01.91

El paro previsto para el 18 de Enero posiblemenente se resolverá entre el 15 y 17 existiendo grandes posibilidades de que sea aprobado aunque no es seguro que sea para esa fecha ya que por ejemplo los bancarios un viernes no podrían parar 24 hs. Este paro de 24 hs. seríaaprobado por el PCU y PS. La posición del MLN es contraria ya que considera que no es el momento adecuado y que podría hacerse los primeros días de febrero. En cuanto a la Salud estos han propuesto la huelga por tiempo indeterminado.

Se adjunta documentación de AEBU.

9100093

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DE LA SESION DEL CONSEJO CENTRAL DEL 8 DE ENERO DE 1991, EMANADO DE LA SESION DE LA MESA EFECTUADA EL 4.1.91.-

Asistieron: Eduardo Fernández, Herman Hansen, Arturo Santoro. Diego Brugnoli, Carlos Amir.-

Se hicieron presentes además los Cros. G. Romitti. A. Cardozo., M. Vergara y H. Zucca.-

ORDEN DEL DIA

1) AFILIACIONES:
Se reciben solicitudes de afiliación de:

NOMBRE	BANCO
CAMPOS Daniel	BROU
LEZAMA Jose	BROU
CORTALEZZI Ruben	BROU
PEREZ Sergio	BROU
BARLOCCO Juan	BROU
RODRIGUEZ Francisco	BROU
BIANCHI Maria	BROU
ROVITTO Yamila	BROU
CAMMARANO Adriana	BROU
MARQUES Luisa	BROU
AGNESE Rossana	BROU
VELAZQUEZ Magali	BROU
LAGOS Jose	BROU
SARACENO Alejandro	BROU
AMARILLO julio	BSE
DIAZ Ubar Nery	BSE
JORGE Uruguay	BSE

2) DESAFILIACIONES:
Se reciben solicitudes de desafiliación de:

ORIQUE TAURES Carlos	BCU
VILARDO María	BCU
CABRERA LOPEZ Aracely	BCU
FRANCO Marianella	BCu
ORIBE PEREZ Manuel	BCU

3) ASUNTO NOLLEMBERGER (Se sesiona en régimen de Consejo cerrado) Se adjunta antecedentes.-

4) INFORME DE BANCA OFICIAL:
* Mesa Sindical Coordinadora
* SITUACION DE BANCO REPUBLICA- Se cita a Com. Representativa y Comisión de Defensa del BROU.-
* BANCO DE SEGUROS

5) BANCA GESTIONADA

6) ACTAS DE COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION Nos. 45 y 46/90/91
" Renuncia de funcionario Otto Pardiñas

7) ASUNTO Prof. JUAN TELECHEA -

8) NOTAS DE FUNCIONARIAS María Muela y Sonia Vazquez. Nota aclaratoria al gremio.-

9) PIT CNT
* Convocatoria a Congreso Extraordinario.-
* Comunicado con referencia a entrevista con Presidente Lacalle.
* Comunicado conflicto en Fábrica Nal. del Papel.-

10) PROYECTO DE CREACION DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE ASESORAMIENTO TECNICO A LAS DISTINTAS AREAS DEL SINDICATO. Planteo efectuado por compañeros: Romitti, Cardozo, Vergara, Zucca (se adjunta informe).-

11) Aprobación de Acta anterior.-

003

9100093

(PARTES POCO LEGIBLE)

ASUNTOS ENTRADOS

NADO SINCRONIZADO:
Se comunica por parte del Director del Sector Deportivo que la Prof. Analía Sauleda y Alicia Santos, concurriran con las nadadoras Cecilia Langelán y Paola de León a Santiago de Chile en representación de AEBU al Torneo Copa LADECO los días 11 - 12 y 13 de enero. Los gastos corren por cuenta de nadadoras y entrenadoras.-

COMISION VECINAL COSTANERA:
Solicitan N$ 25.000.oo a los efectos de la compra de una modesta vivienda para el funcionamiento de un comedor para un grupo de desalojados.- SE APRUEBA COMO SE PIDE.-

CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES:
Invitan al Cro. E. Fernández a un Taller "ANALISIS CRITICO DEL NEOLIBERALISMO Y RESPUESTAS ALTERNATIVAS DESDE EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES" 4 al 8 de Febrero en Venezuela.

SALUDOS DE FIN DE AÑO:
Se reciben saludos de:
DIRECTORIO DEL BROU: Cr. Juan Pedro Forné y Secretarios, Director César Rodriguez Batlle, Director Cr. José Pedro Damiani, Director del BSE Washington Alfonso, Diputados: Héctor Lescano, Thelman Borges, Carlos Garat, Carlos Bertachi, Wilson Craviotto, Rafael Michelini, Senadores: R. Gargano, Juan Carlos Raffo, Jaime Perez, Walter Belvisi, Danilo Astori, Raumar Jude, Bari Gonzalez, Mariano Arana, Alberto Brause Berreta, Carlos Julio Pereyra, Diputada Matilde Roderiguez de Gutierrez, Edil Julio César Vieytes, Edil Ennio Martinez, Edil Lilián Kechichian, Intendente de Salto Cr. EDuardo Minutti Migliaro, Cr. ARiel Alvarez, Pte. Junta de Paysandú Prof. mario Franchini, Intendent de Paysandú Jorge Larrañaga Fraga, Intendente de Montevideo, Dr. Tabaré Vazquez, Cámara de Entidades Financieras, AUPFIRH, Emisora del Plata, FEDERACION ANCAP, CEALS, Club Banco República, Coopera de Viviendas "EL PARQUE", Frente de Trabajadores Demócratas Cristianos, Ultimas Noticias, Amnistia Internacional Sección Uruguay, UCM, FUNCIONARIOS ACAC, Federación de Trabajadores Bancarios del Paraguay, Corporación Informática, CIDC, Cro. Eduardo Maggioli, Partido Demócrata Cristiano, COT, CX 30 LA RADIO, UOE y S FUNSA, CAYCU, Jorge Brovetto Rector de la Universidad, INES, Asociación de Mujeres Lourdes Pintos, Madres y FAmiliares de Detenidos Desaparecidos, ITEM, RAMSES, S.A Constructora, CUDECOOP, FUS, Foro Juvenil, ONDA, Garino Hns. Gral Liber Seregni, Mesa Seccional Paso de los Toros, Asociación de Afiliados CAja Profesionales Universitarios, Presidente de la Fundación Braile, ACOBAN, Asociación Bancaria Argentina Victor Hugo Abad, Movimiento Gustavo Volpe, AEM.-

CHSCIPLINA
COLONIA
NOLLEMBERGER

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 7 de mayo de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.-

VISTO:

La carta remitida por la Seccional Colonia fechada Enero de 1990 (se omitió el día de suscripta), dirigida a la Comisión del Interior y que posteriormente el Consejo Central la elevó a este Consejo de Disciplina para su consideración. En la citada carta, cuya fotocopia se adjunta, se denuncia al compañero Nestor Nollemberger por manejo indebido de partidas de dinero remitidas por la Administración de AEBU a la Seccional Colonia, fundamentalmente una partida de N$ 142.000.- recibida en Junio de 1989 y que hasta el momento de ser enviada la carta denuncia no la vertió a la Seccional.-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 15 de Febrero de 1990, este Consejo solicitó información a la Seccional Colonia sobre el monto del dinero adeudado por el afiliado denunciado a esa fecha, o "si en su defecto, ha cancelado su deuda, total o parcialmente y en ese caso, en qué fecha lo ha hecho".-

Que este Consejo se puso en contacto por teléfono con el afiliado denunciado, acordando realizar una reunión en Montevideo en el local del Sindicato.-

Que esa reunión se celebró el día 20 de Febrero de 1990. Se mantuvo una extensa conversación con el compañero denunciado. Admite que la denuncia es correcta y pasa a explicar los motivos por los cuales no reintegró en su momento la suma de N$ 111.000.-, que le remitiera la Administración de AEBU para atender los gastos de la Seccional por los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1989. Manifiesta que en el mes de Abril de 1989 cambiaron las autoridades de la Seccional y que desde esa fecha no integra la dirección de la misma. Pagó los alquileres del local de la Seccional hasta elmes de Mayo de 1989, fecha en que se devolvió el local a sus propietarios. Con la partida recibida de AEBU correspondiente al mes de Junio de 1989 pagó la luz, agua corriente y otros gastos. Expresa que los fondos para la Seccional, se los enviaba AEBU con crédito a su cuenta Caja de Ahorros.Agrega que, debido al cambio de autoridades de la Seccional pensaba que AEBU no le giraba más dinero y efectuaba retiros de su Caja de Ahorros, creyendo que se trataba de dinero propio. Dice que se produjo esa confusión porque no controlaba su cuenta y porque se considera una persona muy desordenada para sus cosas y además contribuyó a ese desorden el hecho de que tuvo una serie de problemas personales y familiares. La suma de N$ 111.000.- la reintegró a la Seccional en el mes de Octubre de 1989, no recordando la fecha exacta. Con respecto a la suma de N$ 142.000.- que le remitiera la Administración y que correspondía al porcentaje de la rifa de AEBU para la Seccional, manifiesta que no entregó ese importe a las nuevas autoridades, porque tenía que liquidar una diferencia de 13 números, motivada por haberse contabilizado los números correspondientes a la Seccional Colonia, con los de otras localidades del mismo departamento. Reconoce que cometió un error, pues debió haber entregado la suma recibida y después aclarar las diferencias. Debido a los problemas expresados anteriormente, recién pudo reintegrar la suma de N$ 142.000.-, el día 2 de Febrero de 1990.- Es conciente de sus errores, reconoce que no actuó bien, pero que no existió ni mala fé, ni mala intención de su parte. Agrega que, al actuar solo en la Seccional y coincidir con problemas personales, perdió el control de los dineros que utilizaba. Dice que mantiene

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

buenas relaciones con las actuales autoridades de la Seccional y que al devolver la mencionada suma de N$ 142.000.- quiso pagar los intereses que correspondieran, lo que no fue aceptado por las mismas.-

Que se recibió carta de la Seccional Colonia de fecha 10 de Marzo de 1990, en la que informan que el importe de N$ 142.900.- adeudado por el Cro. Néstor Nollemberger "fue abonado en su totalidad con fecha 2 de Febrero de 1990, no adeudando nada a la fecha".-

Que también por teléfono se acuerda realizar una reunión en Montevideo, entre los integrantes de este Consejo y los compañeros de la Seccional Colonia.-

Que esa reunión se realizó el día 3 de Abril de 1990, concurriendo por la Seccional, su Secretaria, compañera Ivana Peirano (Bco. Hipotecario) y el compañero José Ale (Bco. República), también integrante de la misma. Estos compañeros confirman lo relatado en la carta que se denuncia al Cro. Néstor Nollemberger. Manifiestan que es un buen militante, de carácter introvertido, que inclusive tiene problemas de comunicación con sus compañeros del Banco La Caja Obrera. Expresan que en el mes de octubre de 1989, cuando se le reclamaron los N$ 11.000.- correspondientes a las sumas enviadas por la Administración de AEBU; dió las mismas explicaciones que las brindadas a este Consejo. Pero, los compañeros de la Seccional entienden que el Cro. Nollemberger no actuó de buena fe, porque omitió decirles que también había recibido en el mes de Junio de 1989, la suma de N$ 142.000.- correspondientes al porcentaje de la rifa antes mencionada. Posteriormente se enteran por la Administración de AEBU del envío de esa suma y cuando le solicitaron explicaciones, el denunciado manifestó que se había olvidado de comunicárselos y que tenía que liquidar una diferencia de 20 números. Expresan que al reiterarle el pedido de reintegro de ese dinero y no tener éxito en sus gestiones, es que deciden efectuar la denuncia a las autoridades de AEBU. Posteriormente a esa denuncia, el día 2 de Febrero de 1990, el Cro. Nollemberger reintegró a las autoridades de la Seccional la suma reclamada. Ante una pregunta concreta de un integrante del Consejo de Disciplina, los compañeros de la Seccional expresan que se ha creado expectativa en el gremio bancario de Colonia, e incluso fuera de ese ámbito, por la resolución que adopte AEBU en este caso, considerando que hechos de este tipo dañan la imágen del Sindicato.-

Que el Consejo de Disciplina, por mayoría, considera que el compañero denunciado ha incurrido en una falta grave, dado que hizo un mal manejo de los dineros del Sindicato, reteniendo indebidamente sumas de dinero, omitiendo información sobre otra suma recibida y reintegrando parte de ellas con posterioridad a ser denunciado ante las autoridades de AEBU. La conducta del Cro. Néstor Nollemberger está tipificada en los siguientes incisos del Art. 14 del Estatuto:

Inc. a) los que provoquen o causen el descrédito de la Asociación por hechos notorios o comprobados.

Inc. c) los que atentaren por cualquier medio contra el patrimonio social, sin perjuicio de otras acciones civiles o penales que correspondan.-

Inc. e) cualquier acto u omisión que impute un agravio relevante a la Institución, o a sus autoridades o a los principios morales que deben presidir las actividades del Sindicato.-

Que se tienen en cuenta como atenuantes de la actuación del afiliado denunciado: el reintegro de la totalidad de las sumas de dinero retenidas indebidamente, su autocrítica y el reconocimiento de haber actuado equivocadamente.-

EN EL MOMENTO DE SU PREPARACION DOCUMENTAL, ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES. (SE) - 16/10/91.-

CIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT - CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Por lo expuesto, el Consejo de Disciplina, por
oría, propone al Consejo Central el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

ender en sus derechos sociales por un plazo de 3 meses al
iado Néstor Nollemberger.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

CONSEJO DE DISCIPLINA

007

Rubén Vidal
cretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

9100093

00002

007

Montevideo 12 de Julio de 1990

Cros. del
Consejo Central de la
Asociacion de Bancarios del Uruguay
P r e s e n t e

Poco legible

De mi mayor consideracion:

De acuerdo a lo solicitado, paso a exponer las razones que me llevaron a no votar afirmativamente el proyecto de resolución elevado a ese Consejo Central con relación a los hechos protagonizados por el Cro. Nollemberger.-

Este asunto fue objeto por parte del Consejo de Disciplina de un minucioso análisis, a partir de la documentación recibida y de las entrevistas realizadas con los diferentes actores, luego del cual llegué a la convicción plena de que el Cro. había incurrido en una actitud de desprolijidad administrativa en el cuidado de los fondos bajo su control, exenta de mala fe y en mi opinión no prevista en el Estatuto que nos rige, y por lo tanto no pasible de sanción.-

Esa convicción se consolidó en ocasión de la concurrencia del Cro. a una sesión del Consejo para la cual fue citado, en la que el Cro. explicitó los hechos en forma detallada, y además realizó una sincera autocrítica de su actitud, sumado a esto la información recibida de que los fondos en cuestión habían sido devueltos ofreciéndose incluso el pago de intereses por parte del Cro. involucrado.-

Por último deseo dejar expresa constancia que respeto en todos sus términos la decisión tomada en mayoría por el Consejo que tengo el honor de integrar, y que ésta no significó el más mínimo deterioro del trato fraterno que tenemos todos y cada uno de sus integrantes, en el cumplimiento de la tarea que el Sindicato nos ha confiado.-

Sin otro particular, y quedando a las órdenes los saluda fraternalmente:

Ruben D. Vidal

000002

008 9100093

COLONIA, Enero de 1990

Cros.de la
COMISIÓN DEL INTERIOR.

Compañeros:

Confirmando lo conversado telefónicamente en otras oportunidades con los Cros.Barbaruck y Lavarello, informamos a Uds. el estado actual y lo realizado por esta Seccional con respecto a los envíos de fondos de Uds. por los meses de Julio, Agosto, Setiembre por N$111.000.-, y el traspase por N$142.000.- importe correspondiente al porcentaje de esta Seccional por rifa y que fueran recibidos por el Cro.Néstor Nollemberger.

Debido al tiempo transcurrido desde estos envíos a la fecha nos parece oportuno hacer una reseña de los hechos en forma más o menos cronológica.

Hasta el mes de marzo/89 la Seccional estaba desintegrada siendo el Cro.Nollemberger el que asumía todas las tareas y por lo tanto el que administraba el dinero recibido.

En abril un grupo de Cros.(incluído el Cro.en cuestión) realiza una serie de reuniones para encontrar la forma de volver a integrar la Seccional. Esta queda constituída el día 20.04.89. A partir de ese momento los nuevos directivos iniciamos gestiones para alquilar un nuevo local ya que debíamos entregar el que poseíamos. En ese período inicial el Cro.Néstor sigue haciéndose cargo del pago del alquiler hasta el mes de mayo fecha en la que se entrega el local. Omitimos decir que el cro.Néstor no fue electo para integrar la nueva Seccional. Logramos alquilar el nuevo local en setiembre. Cuando solicitamos del Cfo.Barbaruck, dinero para una serie de gastos, hace mención a los envíos mensuales de N$37.000.-. Esto nos sorprende y citamos al Cro.Néstor a una reunión para que explicara el destino de ese dinero y el supuesto ocultamiento del mismo. Nos manifiesta que el no había notado que le hubieran seguido enviando las partidas y que retiraba de su Caja de Ahorros pensando que era dinero propio. Manifiesta que en pocos días nos abonaría los N$111.000.- por Julio, Agosto y Setiembre, ya que con la partida de Junio pagó la Luz y agua pendientes. No se refiere para nada (estamos en Octubre) de la partida de N$142.000.-recibida en junio. En otra conversación con la administración nos enteramos de la existencia del citado traspaso y designamos un Cro.para que hablara con Néstor. Manifestó que se le había olvidado informarnos, que tenía que liquidar una diferencia de 20 números y luego nos alcanzaría el importe. Esto no sucede y cuando le reiteramos el tema dijo no haber tenido tiempo (había transcurrido 3 semanas) y se mostró molesto por nuestra urgencia.

Hasta aquí el relato de los hechos. Esta Seccional hubiera preferido solucionar este tema acá, pero no ha sido posible. Tenemos la convicción de que el Cro.Nollemberger ha actuado de mala fe -

al no plantear, en su momento, con la franqueza y la honestid[illegible] saria el tema, sobre todo tratándose de un Cro. que ha tenido r[illegible] sabilidad en la conducción gremial.

No está demás destacar que está en juego dinero que es de todos los Cros. y por ello debemos rendir cuentas.

Para finalizar Cros., esta Seccional entiende en forma unánime, que este tema debe ser pasado al Consejo de Disciplina y que se adopten las medidas que estimen convenientes, estando nosotros a disposición de quienes lo estimen necesario. [RENGLONES INCOMPLETOS]

Es todo Cros., un fraterno abrazo.

010

[illegible] Peirano
Secretaria

91 00093

Amado CURBELO
Presidente

PARTES ILEGIBLES

COMUNICADO

La Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT CNT, reunida en AUTE el día 28 de diciembre de 1990, luego de analizar los resultados de la entrevista con el Presidente de la República, y teniendo en cuenta una serie de anuncios que generan una enorme preocupación en la clase trabajadora tales como:

1) Los resultados de las negociaciones entre el Gobierno y el FMI, que dan como resultado final la firma de una carta de intención que profundizará sin duda alguna los grandes padecimientos que soportan hoy la inmensa mayoría de la población.

2) Los anuncios de incrementos en los precios del combustible y las tarifas públicas, con la consabida avalancha de aumentos en los precios de los articulos de primera necesidad que componen la canasta básica.

3) Los trascendidos que tomando en cuenta fuentes del Poder Ejecutivo situan en un 10 a 12% el ajuste salarial para los trabajadores públicos a partir del 1º de enero, lo que configura un verdadero despojo para cientos de miles de trabajadores que ya han sufrido en lo que va de la administración Lacalle un deterioro del poder adquisitivo de su salario de un 16%, porcentage record para tan solo 9 meses de gestión.

4) El anuncio de una situación que configurará un empeoramiento en las condiciones de vida de miles de jubilados y pensionistas, uno de los sectores más perjudicados por la política neoliberal que se viene aplicando en el País.

5) Los objetivos de maniatar al movimiento Sindical, que se pone de manifiesto en el texto de reglamentación del Derecho de Huelga, enviado al Parlamento por parte del Poder Ejecutivo, negando los propios planteos del Gobierno que en las bases para el Dialogo Social proponía el criterio de autorregulación.

Por todo ello resuelve:

A) Reafirmar la resolución de la Mesa Representativa anterior, que estableció el retiro de la delegación de la Central del denominado Dialogo Social convocado por el Gobierno, dejando en suspenso la participación en las Comisiones creadas en tal ambito.

B) Reafirmar la necesidad (en momento crítico para el país y su gente) de encarar un gran Debate Nacional sin exclusión de ningun sector político o social, para discutir los principales problemas que acucian a la población uruguaya.

.../..

Se recibe nota de la Junta ... Obrera, manifestando su satisfacción por la gestión del Cro. Dr. Julio Pose en todo lo que hace a las reclamaciones que se están llevando adelante ante el neutral. SE RESUELVE: dar cuenta de la nota al Cro. Julio Pose.-

PIT - CNT: Resoluciones de la Mesa Representativa del 21.12.

Fernández: da cuenta de las resoluciones adoptadas entre las que se destaca el haber tomado por parte de la Mesa la temática del Banco de Seguros, para colocarlos en la plataforma. Se pasó a cuarto intermedio hasta el 28.12.

En lo que hace a la entrevista mantenida con el Presidente Lacalle, señala que 32 gremios se pronunciaron por concurrir a la misma y 5 se abstuvieron. SE RESUELVE. citar a una sesión del Consejo para el 28.12.90 a la hora 10, a los efectos de fijar

C) En tal sentido el PIT CNT instrumentará las medidas e iniciativas [que] entienda más conveniente para arribar al objetivo del Gran Debate Nacional que desde nuestro último Congreso nos fijamos.

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA.

Montevideo, Diciembre 28 de 1990.

002/91
gm

RENGLONES INCOMPLETOS

012

9100093

COMUNICADO

La Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT CNT, reunida el viernes 28 de diciembre de 1990, RESUELVE:

1) Convocar el Congreso Extraordinario del PIT CNT para la discución y aprobación de los nuevos Estatutos del PIT CNT, para el 13 y 14 de setiembre de 1991.

2) Para la preparación del mismo se enviará a los Gremios una Minuta donde a partir de las necesidades políticas de la Central, se comienze la discusión sobre las *propuestas* de los Gremios que podrán ser enviadas a la Comisión de Estatutos aprobada por el Congreso, hasta el 1º de marzo de 1991.

3) El 10 de marzo dicha Comisión enviará a los Gremios un resumen de los criterios políticos y organizativos planteados en las diferentes propuestas.

4) El 1º de junio será el último plazo para que los Gremios envien a la Comisión de Estatutos las diferentes enmiendas introducidas en la discusión de los sindicatos, las que serán enviadas nuevamente a los Gremios el 13 de junio para su discusión y aprobación final, que tendra lugar durante la realización del Congreso Extraordinario el 13 y 14 de setiembre de 1991.

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA

005/91
gm

9100093

013

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE T

COMUNICADO

La Mesa Representativa Nacional Ampliada APRUEBA:

1) La elaboración (por parte del Secretariado) de un documento balance de lo actuado durante 1990 por el movimiento obrero y que trace perspectivas para el año 1991.

2) El documento bajará INMEDIATAMENTE de redactado a los diferentes Gremios.

3) El documento se realizará en base a la discución que se realice en la reunión extraordinaria del Secretariado fijada para el martes 15.

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA

Montevideo, Diciembre 28 de 1990.

004/91
gm

014

9100093

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUA

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES – CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

COMUNICADO

Ante la situación generada con el despido de trabajadores en la Fábrica Nacional de Papel en Juan Lacace, la Mesa Representativa Nacional Ampliada Considerando:

1) Que el despido se da luego de un duro y largo conflicto.

2) Que sin duda el hecho configura un ataque al pueblo de Juan Lacace todo, a la vez que un ataque a los trabajadores y la organización sindical.

3) Es un atentado a la dignidad y la Democrácia que tanto luchamos por reconquistar y profundizar los uruguayos.

RESUELVE:

A) Exigir el inmediato reintegro de todos los trabajadores de Fábrica Nacional de Papel.

B) Repudiar la actitud de los Srs. Jorge Sanguinetti y Cr. Zervino, Directores de F.N.P.

C) Reclamar al Poder Ejecutívo la renuncia del Sr. Jorge Sanguinetti como representante uruguayo ante el Comité Intergubernamental de Hidrovia por no representar el sentir de todos los uruguayos.

D) Expresar toda nuestra solidaridad a los trabajadores y el Pueblo de Juan Lacace.

C) Elaborar a travez de la Comisión de Conflictos un material explicativo a los Gremios de las caracteristicas y alcance del conflicto de los papeleros de Juan Lacace.

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA

Montevideo, Diciembre 28 de 1990.

003/91
gm

9100093

[18 D]E JULIO 2190 ☎ 49 22 67 – 49 66 80 – 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

Se recibe nota de la ... Obrera, manifestando su satisfacción por la gestión del Cro. Dr. Julio Pose en todo lo que hace a las reclamaciones que se están llevando adelante ante el neutral. SE RESUELVE: dar cuenta de la nota al Cro. Julio Pose.-

PIT - CNT: Resoluciones de la Mesa Representativa del 21.12. Fernández: da cuenta de las resoluciones adoptadas entre las que se destaca el haber tomado por parte de la Mesa la temática del Banco de Seguros, para colocarlos en la plataforma. Se pasó a cuarto intermedio hasta el 28.12.
En lo que hace a la entrevista mantenida con el Presidente Lacalle, señala que 32 gremios se pronunciaron por concurrir a la misma y 5 se abstuvieron. SE RESUELVE. citar a una sesión del Consejo para el 28.12.90 a la hora 10, a los efectos de fijar

Montevideo, 27 de diciembre de 1990

Señor Presidente del Consejo Central de A.E.B.U.

Compañero Eduardo Fernández

de mi mayor consideración:

Me dirijo a Vd. ya través de su persona a todos los miembros del Consejo Central, para vertir mi opinión sobre el INFORME COMPLEMENTARIO de dicho Consejo, que se encabeza con el título de ANALISIS Y PROPUESTAS DEL SECTOR DEPORTIVO.

Me asiste el derecho a dar opinión sobre el mismo, el hecho concreto de ser aludida con nombre y apellido, junto a la Compañera Sonia Vázquez, en dicho documento, el cual llegará a todos los bancarios del país.

Quiero puntualizar que:

1) Llama la atención que dicha mención concreta se realiza al informarse las medidas propuestas para el logro del "equilibrio presupuestal" del Sector Deportivo.

2) Dicha mención expresada en el item 16, informa pues, discriminadamente, la redistribución de dos funcionarias, dejando a la libre interpretación de quien lo lee, las causas reales de dicha medida.

3) Tampoco queda claro que se busca con ello, ya que personalmente no creo en la casualidad sino en la causalidad de los hechos, así sean naturales o sociales.

4) Lo más sorprendente, es que al hacerse público mi traslado, nada se me ha comunicado personalmente en forma oficial, entrando en una faz incierta mi destino funcional.

016 9100093

Se recibe nota de la Junta de Delegados del Banco la Caja Obrera, manifestando su satisfacción por la gestión del Cro. Dr. Julio Pose en todo lo que hace a las reclamaciones que se están llevando adelante ante el neutral. SE RESUELVE: dar cuenta de la nota al Cro. Julio Pose.-

PIT - CNT: Resoluciones de la Mesa Representativa del 21.12.

Fernández: da cuenta de las resoluciones adoptadas entre las que se destaca el haber tomado por parte de la Mesa la temática del Banco de Seguros, para colocarlos en la plataforma. Se pasó a cuarto intermedio hasta el 28.12.

En lo que hace a la entrevista mantenida con el Presidente Lacalle, señala que 32 gremios se pronunciaron por concurrir a la misma y 5 se abstuvieron. SE RESUELVE. citar a una sesión del Consejo para el 28.12.90 a la hora 10, a los efectos de fijar

5) Por tanto reclamo que, no sólo se me comunique oficialmente y formalmente mi traslado, sino se me ponga en conocimiento de mis nuevas funciones, insertas en perfiles concretos, como corresponde a una correcta administración; perfiles que determinen obligaciones y derechos.

6) Que de lo contrario, caeríamos en la inseguridad de lo discrecional, y por tanto en la supeditación a los mandos superiores, para decidir a su antojo el destino funcional del trabajador.

7) Quiero señalar especialmente, que el vacío más grande en el documento citado, en mi opinión, radica en que en la evaluación del Capítulo I, se habla de una valoración política sindical, dejando de lado lo técnico docente, como si ambos aspectos no estuvieran íntimamente unidos a través del planeamiento que implica el desarrollo de políticas, que apuntando a los fines de la institución, deben concretarse en planes y programas alternativos, para cada una de las áreas y niveles que abarcan las actividades del Sector Deportivo.

8) Que hay una ausencia absoluta en dicha evaluación, de cómo se lleva a cabo en dicho sector, el proceso administrativo que, comenzando por el planeamiento, debe de continuarse por la determinación de objetivos, planes y programas, para concluir en la evaluación y el control.

9) Con respecto a este tema, hago mío el pensamiento del eximio pedagogo Pablo Freire cuando expresa: "Educar es tan político como político es educar"..."Hay esferas y momentos de especificidad en

la educación y la política, pero hay un acercamiento entre la naturaleza de los dos actos, siendo casi imposible hacer diferencias".

10) Por tanto sostengo que una evaluación simplemente tecnicista, referida sólo a los recursos económicos, sin tener en cuenta políticas y recursos humanos como ejes fundamentales, implica un vacío insoslayable para el logro de justas apreciaciones.

11) Para finalizar solicito se aclare públicamente el porqué de la inclusión específica de mi nombre en dicho informe. De no realizarse esta aclaración me asiste, en el plano de reciprocidad que usó el Consejo Central para avalar dicho informe, el derecho, entre otros, de salir personalmente a la opinión pública.

Sin otro particular, lo saluda atentamente:

Prof. María Muela

PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO

DE ASESORAMIENTO TECNICO

INTRODUCCION

Este proyecto se presenta a partir de la identificación por parte del Consejo Central, de la necesidad de contar con una estructura organizada dentro del Sindicato que provea de informes técnicos, de investigación y propuestas sobre diversos temas.

El espíritu que anima este trabajo es el de idear una estructura que por un lado sea ambiciosa en su proyección pero a la vez realista, vale decir, realizable si existe voluntad de llevarla adelante.

A estos efectos, algunas de las actividades a desarrollar ya están en marcha en el Sindicato, se trata entonces de darles una organicidad; sin embargo otras habrá que impulsarlas desde el comienzo.

Las áreas temáticas giran en torno a los asuntos económicos, los cambios tecnológicos en la banca, el análisis de la situación internacional y la formación sindical, entre algunas posibles.

1) OBJETIVOS

Los objetivos se definen en cuatro áreas : información, asesoría técnica, formación e investigación.

1.1) INFORMACION

Se trata de recabar todos los datos, que sean definidos como necesarios, en las diversas temáticas en las que el Sindicato debe actuar.

Muchas veces toda esta información se encuentra dispersa o no [illegible]
disponible por no tener un lugar preciso donde centralizarla.Ella [illegible]
fiere tanto a datos estadísticos y evolución de las variables de la e[illegible]
nomía como informes o material bibliográfico vinculado a las áreas que
más adelante se explicitarán.

Para ello es necesario contar con los medios que soporten la informació[illegible]
(computador, archivos,etc.) pero además deben crearse los canales ade-
cuados que permitan la difusión de los datos recabados.

1.2) ASESORIA TECNICA

Este objetivo permitiría al Consejo Central y a los órganos de AEBU disponer de análisis y de estudios sobre temas económicos,bancarios, -tecnológicos,etc.

Se trata de elaborar informes periódicos y/o específicos según sean re-queridos.

1.3) FORMACION

Este objetivo tiende a colaborar con la preparación tanto de dirigentes como de militantes en diversas áreas en las que deben actuar,por ej negociar convenios colectivos o mejoras presupuestales, etc.

1.4) INVESTIGACION

Se encararía la realización de estudios de "largo aliento" sobre diferentes aspectos y problemáticas que afectan o afectarían en un futuro al Sindicato.

RENGLONES INCOMPLETOS

2) ESTRUCTURA E INTERRELACIONES

El proyecto contiene una serie de unidades de trabajo interrelaciona-
as y coordinadas por una unidad vinculada directamente al Consejo Cen-
ral. Adjuntamos un organigrama que permite visualizar esta estructura.

Las unidades asesoras serían : Análisis económico-financiero, Cambios
ecnológicos, Relaciones Internacionales, Relaciones Públicas y Forma-
ón.

2.1) ANALISIS ECONOMICO- FINANCIERO

Esta unidad sería la encargada de asesorar en materia económica y -
nanciera, elaborando informes periódicos o especiales sobre la reali-
d económica del país, la evolución de las principales variables ma-
oeconómicas (producto, ingreso, déficit fiscal, inflación, etc.),la
tuación del sistema financiero, etc.

gunas funciones serían :

informe de la coyuntura nacional, estudio del marco global de la economía

análisis del sistema financiero : cambios institucionales, crisis,etc.

estudios de la coyuntura salario/empleo en el sistema financiero

análisis de la problemática de los sectores productivos

estudio de los temas presupuestales de la Banca Oficial

análisis de la trasnacionalización de la banca

asesoramiento para las negociaciones salariales

propuestas para el sistema financiero

difusión de los estudios de esta unidad

Fotocopia con margen incompleto

Esta unidad tendría a su cargo el estudio de las condiciones [de tra]bajo en la banca y su modificación ante los cambios tecnológicos, e[nten]diendo como tales no sólo la introducción de computadores sino también las transformaciones en la propia actividad bancaria : nuevos productos, nuevas relaciones de producción,etc.
A partir de estos análisis podrían diseñarse estrategias de negociación de la introducción de nueva tecnología y de mejores condiciones laborales en los bancos.
Esta unidad también debería analizar el tema de la trasnacionalización de la banca así como diseñar planes de difusión de esta temática.

2.3) RELACIONES INTERNACIONALES

Esta unidad estaría abocada al análisis de las condiciones en que se desarrollan y actúan los sindicatos bancarios de otros países, particularmente en la región.
Algunos temas de estudio y asesoramiento serían:

- transformaciones de los sistemas financieros de otros países
- transformaciones de los sindicatos y sus nuevos roles
- condiciones y consecuencias de la integración del MECOMSUR
- procesos de negociación de la deuda externa, ingerencia de los organismos multilaterales de crédito ante los sistemas financieros regionales
- funcionamiento del Uruguay como plaza financiera
- transnacionalización de la banca
- difusión de estos temas

RENGLON DERECHO SUPERIOR INCOMPLETO

4) RELACIONES PUBLICAS

Esta unidad tomaría a su cargo la asesoría sobre las estrategias en
elaciones públicas del sindicato, atendiendo especialmente a la proyec-
ón de su imagen ante la opinión pública y a sectores específicos de la
da nacional (pequeños productores, etc.),tomando en cuenta las nuevas
cnicas de comunicación.

2.5) FORMACION

Esta unidad daría su asesoramiento en cuanto a las políticas de for-
ción de los militantes sindicales : temas a seleccionar,criterios de
pacitación,etc. definiendo en cada caso la proyección masiva o espe-
fica de cada tema de aprendizaje.

Estas cinco unidades estarían estrechamente vinculadas entre sí, ge-
ando material a ser utilizado conjuntamente. Es necesario puntualizar
también serían estrechos los vínculos con la Asesoría Legal pues en
lquiera de las áreas temáticas vistas se necesitará su aporte especí-
o.

3) RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Es obvio que este proyecto requiere de recursos humanos especializa-
como de recursos financieros y materiales muy específicos.

En cuanto a los recursos humanos, entendemos que el grupo de compañe-
que se integre a este proyecto deberá ser multidisciplinario.
Sindicato cuenta con numerosos compañeros estudiantes, profesionales

Fotocopia con margen incompleto

y técnicos, incluso docentes, que podrían aportar sus conocimientos a una tarea muy concreta. Es conocido que muchos de ellos no se acercan al Sindicato por tener ante sí la perspectiva de largas y muchas veces improductivas reuniones, en donde en definitiva no tiene cabida su formación.

Por otra parte, muchas veces estos compañeros tampoco tienen un trabajo donde apliquen su capacitación profesional, por lo que estas tareas tendrían el atractivo de abrir un vasto campo de investigación y estudio para sus especialidades. No se trata sólo de economistas y contadores, deberían incorporarse sociólogos, psicólogos, técnicos en comunicación, analistas internacionales, politólogos, técnicos en informática, bibliotecólogos, etc.

Con respecto a los recursos materiales y financieros, sería imprescindible la utilización de un computador.

No se podría pensar en concretar este grupo asesor sin la posibilidad de utilizar la informática.

Por otra parte debería contarse con un lugar físico donde trabajar sin limitación de horario, así como ficheros para ubicar el material.

Se requeriría también en principio, algún compañero con horario completo (funcionario de AEBU o rentado especialmente), para las tareas de secretaría e ingreso de datos al computador, así como para sistematizar la bibliografía y acopio del material escrito por área temática.

4) PUESTA EN MARCHA

La puesta en marcha de un proyecto tan ambicioso puede ser inmediata si existe voluntad para ello.

existen hoy en el Sindicato trabajos realizados : informes de seminarios y talleres sobre cambio tecnológico y otros temas,estudios económicos sobre la banca, etc.,que es necesario sistematizar.
También hay compañeros que están trabajando en temas afines que pueden o bien incorporarse a este grupo de trabajo o aportar su valiosa experiencia por otros medios.
Con un poco de esfuerzo se podría dedicar un local de trabajo y asignar un computador para comenzar las tareas.

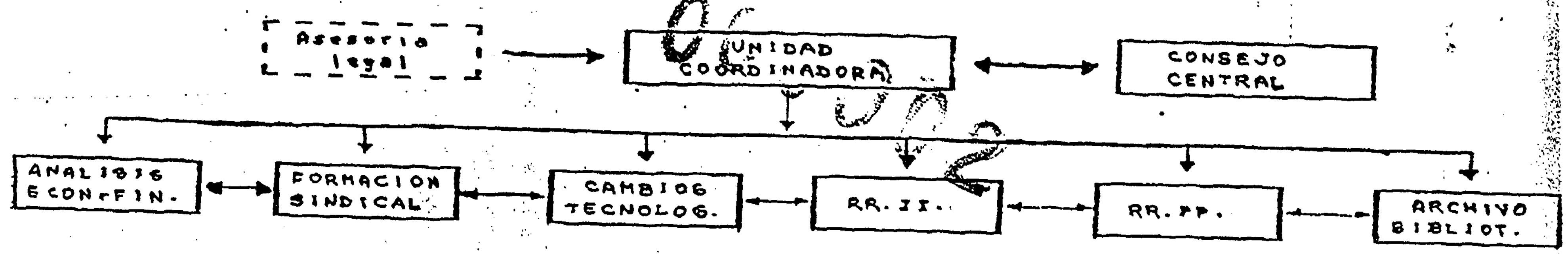
En la medida que el diseño de este proyecto tenga apoyo ,se podrían definir específicamente los objetivos de cada unidad y convocar a los compañeros para integrarse al trabajo.

Para concluir, debe ser recalcado una vez más, que este grupo sería asesor, por lo tanto no se superpondría a la existencia de comisiones o secretarías que tengan a su cargo la ejecución de diversas tareas. Por el contrario,el objetivo es que faciliten su tarea al proveerles de estudios y análisis.

Sería un órgano de consulta que emitiría sus informes en base a estudios e investigación propios, sin perjuicio de poder contar con el aporte de centros de investigación externos al Sindicato o de especialistas tanto nacionales como extranjeros.

GRUPO DE TRABAJO : Mario Bergara
Alicia Cardozo
Andrés Masoller
Graziella Romiti

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ASESORAMIENTO TECNICO



ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las once y treinta horas del veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa, se reune el Consejo Central de esta Asociación, en su sede de la calle Camacuá 575, con la presencia de: Santiago Minetti, Manuel Negro, Herman Hansen, Carlos Amir, Tomás Alonzo, Arturo Santoro, Diego Brugnoli, Ilson Favale, Alvaro Pévere. Están presentes además los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-
Preside: Santiago Minetti.-
Acta Anterior: aprobada.-

ORDEN DEL DIA

Informe de la Sala de Abogados ante anuncios de acciones penales contra AEBU.-

Luego de intervenciones de Alonzo, Pio, Ifrán y otros compañeros que describen los sucesos luego de terminada la sesión de la Cámara de Diputados en la que se aprobó la Desmonopolización del Banco de Seguros, se escucha un informe dado por los Drs. Varela, Mantero, Soarez Netto y Cuervo, abarcando las hipótesis extremas, sus agreavantes y atenuantes, que pudieran dar lugar a acciones penales contra AEBU.-
SE RESUELVE: Esperar los próximos acontecimientos, y encomendar a la Secretaría la confección de una carpeta con todos los antecedentes referidos al tema, a saber: volantes de AEBU, declaraciones de dirigentes y de parlamentarios en la prensa, videos, grabaciones radiales, versión taquigráfica, etc.-

Planteo del Cro. Hugo Pío.

Pio: señala que solicitó a la Mesa incluir este punto en el Orden del Día, ya que entiende que por tratarse de una situación individual no deja de comprometer su calidad de militante y dirigente de este Sindicato. Pasa a referir la situación generada a partir de su responsabilización de supuestos disturbios en las barras que presenciaban la sesión de Diputados por parte del Diputado Juan Raúl Ferreira. Este vincula a esa acusación con una entrevista que mantuviera Pio días antes en su despacho Pide al Consejo Central posición sobre el tema señalando, a su juicio que se trata de una difamación, y su actitud es la de actuar en consecuencia.-
SE RESUELVE: recogiendo la posición de Minetti, repaldar públicamente al Cro. Hugo Pio y a todos los compañeros que han actuado representando al Sindicato en el tema Banco de Seguros, vinculando este respaldo al tema central que es la puesta en práctica por parte del Gobierno de un proyecto de país de reducción del Estado, para implementar el cual es necesario desprestigiar a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales, pasando por la reglamentación del Derecho de Huelga. Se desgina a los Cros. Minetti y Brugnoli para que redacten una declaración pública.-
Se pasa a cuarto intermedio hasta las 15:15 horas.-

Siendo las quince y treinta se levanta el cuarto intermedio, integrándose a la sesión el Cro. Eduardo Fernández y las Comisiones Representativas de los Bancos La Caja Obrera y Pan de Azúcar.-
Las Com. Representativas rinden informe de la situación de estos bancos, haciendo entrega al Consejo de material para la confección de un memorandum.-
Se recibe nota de la Junta de Delegados del Banco la Caja Obrera, manifestando su satisfacción por la gestión del Cro. Dr. Julio Pose en todo lo que hace a las reclamaciones que se están llevando adelante ante el neutral. SE RESUELVE: dar cuenta de la nota al Cro. Julio Pose.-

027

91 00093

PIT - CNT: Resoluciones de la Mesa Representativa del 21.12.

Fernández: da cuenta de las resoluciones adoptadas entre las que se destaca el haber tomado por parte de la Mesa la temática del Banco de Seguros, para colocarlos en la plataforma. Se pasó a cuarto intermedio hasta el 28.12.
En lo que hace a la entrevista mantenida con el Presidente Lacalle, señala que 32 gremios se pronunciaron por concurrir a la misma y 5 se abstuvieron. SE RESUELVE. citar a una sesión del Consejo para el 28.12.90 a la hora 10, a los efectos de fijar

posición a llevar a la Mesa Representativa del 28.12.-

AFILIACIONES: Se aprueban las solicitudes de afiliaicón de: VETORELO Juan María (BROU), SCARONE PEREIRA Adriana (BROU; DAMINI APOALAZA José (BROU), BIANCHI Marí (BROU), RODRIGUEZ LAZO Luis (BROU); PEÑAFLOR Gabriela (BROU):-

DESAFILIACIONES: Se aprueban las solicitudes de desafiliación de: PEREIRA PAULETTI José Carlos y PERDOMO ROMERO Mirta del Banco República. Se ponen a consideración desafiliaciones del Banco Central, las que no se aprueban por el momento, mandatando al Cro. Hansen a que tome contacto con la Com. Representativa de ese Banco, a los efectos de hacer nuevas gestiones antes los solicitantes.-

Asunto Nollemberger:

Pasa a la próxima sesión del Consejo Central para tratamiento preferencial.-

Comisión de Convenio Colectivo AEBU - Funcionarios.-

Hansen: Informa que el día miércoles 19 ppdo. se instaló la Comisión de Estudio del Convenio Colectivo con los compañeros funcionarios de AEBU, participando por el Consejo Central Antonio Marotta, Juan José Ramos y Herman Hansen y por el Consejo Directivo Autónomo de Funcionarios Ricardo Zapico.-

Instalada la Comisión después de intercambio de ideas, el Cro. Zapico manifiesta que el Consejo Directivo Autónomo no ha resuelto todavía la conveniencia de suscribir convenio colectivo con AEBU. Anto lo manifestado por el compañero Zapico, propone la fijación de una nueva fecha para reunir la Comisión, luego de que ellos procesen y resuelvan sobre el punto, quedando el compañero de comunicar el momento en que el Consejo Directivo Autónomo tome posición sobre la conveniencia o no de suscribir un Convenio Colectivo.-

Asamblea Nacional de Delegados.-

Pasa para la próxima sesión, la fijación de nueva fecha.-

Saludos de Fin de Año:

Se reciben saludos de: ADEOM, FOEYMA, PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO FRANSIDA, SINDICATO DE TRABAJADORES DE ETERNIT, ASOCIACION DE APUNTADORES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO, PIT - CNT, COFE, FEDEFAM, URUDATA SRL, PHEITO Sociedad de Análisis Políticos, Santiago Perez del Castillo (Abogado), ASU, EMME SRL, TANGUERIA DEL 40, CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES, ESTUDIO FOTOGRAFICO Calle San Juan, Senador Leopoldo Bruera, Diputados: José Díaz, Dr. José Bayardi, Guillermo Alvarez, Doreen Ibarra, Hector Lescano, Vice-Pte. del BROU Cr. Walter Hugo Pagés, Sr. Carlos Pesce, Vice.Pte. BHU Arq. José María Mieres Muró, Director del BHU, Dr. Raúl Rosales Moyano, Caja de ibilaciones Bancarias, Foro Juvenil.-

Sin más se levanta la sesión siendo las 19:45.-

MANUEL NEGRO	SANTIAGO MINETTI
Secretario General	Presidente en Ejercicio

9100093

Montevideo, noviembre 19 de 1990

1

Compañero Presidente del
Consejo Central
Eduardo Fernández
P r e s e n t e

Compañero Presidente:

Nos referimos al pedido que oportunamente el Consejo Central hiciera llegar a Jurídica en relación con una reclamación presentada muy anteriormente con fecha 10 de octubre de 1989, por el profesor Fernando Telechea Zas vinculada a su situación escalafonaria y salarial en AEDU.-

1 - La Reclamación

Para precisar el contenido del reclamo, se debe hacer referencia a dos notas del profesor Telechea, una del 10/X/89 y otra complementaria del 12/IX/90 que fuera solicitada por Jurídica y en la cual se efectúan algunas puntualizaciones y correcciones a la nota inicial, la que por supuesto mantiene valor en las partes que no fueron objeto de precisiones por su autor.-

Del examen de estos dos documentos se desprende: a - que al afirmarse en la nota del 12/IX/90 que "lo que estoy reclamando es mi cargo de Director, con mi antiguedad, con el sueldo que corresponda..." queda claro el objeto de la gestión, el que ha de complementarse con lo que se se establece seguidamente; b - que al referirse a la situación que se planteaba en oportunidad del reingreso del profesor Piñeyrúa del exilio, el reclamante expresó "...que el compañero Piñeyrúa debía ocupar el cargo que desempeñaba antes de tener que irse del país en el año 1978 de Director del Departamento Físico...", agregando más adelante que al decir en la carta anterior "...que no vengo a reclamar ni el cargo ni el sueldo de Director me estoy refiriendo claramente al cargo y el sueldo, de Piñeyrúa ; c - también se expresa en el numeral 2 de la nota del 12/IX/90 al referirse a los trabajos que ambos realizaban luego del reingreso de Piñeyrúa que "funcionamos conjuntamente con el mismo cargo, repartiéndonos las tareas armonicamente de acuerdo a las necesidades del sector y a las preferencias de cada uno respetándonos y nunca haciendo valer algún grado de subordinación de uno sobre el otro".- Se dice en la misma nota que "...lo que hubo fué una redistribución de tareas, pero los dos seguimos con el mismo cargo y sueldo hasta el 87 donde se produce la diferencia".-

Las transcripciones anteriores parecen suficientes para determinar con exactitud el contenido de la reclamación lo que no surgía de la nota inicial, calificada de "confusa" por su propio autor.-

En definitiva se solicita el cargo de Director del Departamento de Educación Física y obviamente el sueldo correspondiente, manifestandose que ese cargo se ha venido desempeñando conjuntamente con el profesor Piñeyrúa, pero con la aclaración expresa de que se entiende que este profesor debe continuar desempeñando ese cargo, lo que por otra parte viene haciendo desde que regresó del exilio y se reincorporó a AEDU en el //

año 1984.-

II - Antecedentes

A - Hemos tenido a la vista la siguiente documentación:

1 - Nota de J.F. Telechea del 10/10/89 presentando su reclamación;
2 - Otra nota del mismo del 12/9/90 aclarando la anterior;
3 - Nota de R. Piñeyrúa de octubre de 1989 referida a la citada en el número 1 de este literal;
4 - Nota del 21/9/90 de R. Piñeyrúa presentada a solicitud de Jurídica en la que precisa las tareas actuales de ambos profesores y especialmente sus responsabilidades;
5 - Nota del Administrador A. Alvarez en la que se refiere especialmente al cargo de Director Docente y a la responsabilidad funcional del profesor Piñeyrúa;
6 - Nota del profesor Piñeyrúa del 17/3/87 socitando la elevación de su cargo;
7 - Acta de la Comisión Administradora del 24/4/87 en la que se refiere a lo establecido en el numeral 6 que antecede, proponiendo la equiparación del cargo que desempeña Piñeyrúa al de la Dirección de Guardería "correspondiendo al corrimiento de un grado de un grado en el escalafón";
8 - Acta de la Comisión Coordinadora del 3/6/82 en la que se "comparte el criterio de designar un Director Docente acompañando la gestión de un Director General".- Obsérvese que la Comisión entiende que el Director Docente acompañará al Director General;
9 - Nota de fecha 10/5/82 del profesor Telechea a la Comisión Coordinadora que es precisamente la que motiva el pronunciamiento referido en el numeral anterior;
10- Nota del ex-Administrador General Juan Barbaruk dirigida al profesor Telechea invitándolo a incorporarse al sector deportivo, de fecha 21/4/77;
11 - Planilla manuscrita entregada por T. Lavarello al redactor de este informe conteniendo un detalle comparativo de los sueldos del citado empleado, de Piñeyrúa, de Telechea y de Alvarez;
12 - Informe del Dr. R. Muiño de fecha 17/7/90.-

B -Hemos tenido entrevistas con el interesado, así como con A. Alvare J. Barbaruk, T. Lavarello y con otros empleados en las que se ha coincidid en entender que el profesor Piñeyrúa desde su reingreso desempeñó tareas jerarquicamante superiores a las del profesor Telechea.-

III - Los hechos acaecidos

De acuerdo a lo recogido en el capítulo sobre antecedentes, los hech habrían ocurrido de la siguiente manera:

A - En julio de 1978 el profesor Piñeyrúa que desempeñaba la Direcci del Sector Deportivo tuvo que exiliarse por razones políticas;

B - Desde esa fecha pasó a desempeñarlo el profesor Telechea;

C - Al regreso del profesor Piñeyrúa en el año 1984 reasume el cargo ///

//Director del Sector Deportivo continuando el profesor Telechea "desempeñando funciones de dirección, como lo dice el mismo, pero sin que para los suscritos esta expresión esté referida a la jerarquía superior en el orden escalafonario.- Ambos pe ciben la misma remuneración

D - El profesor Piñeyrúa por nota del 17/3/987 solicita el cargo de Jefe de primera y de acuerdo al acta premencionada del 24/4/87 se resuelve acceder a lo solicitado equiparando el cargo con la Dirección de Guardería y procediéndose como lo hemos dicho, al corrimiento de un grado en el escalafón.- La Comisión entendió así adecuar su sueldo a la "responsabilidad de su cargo".- A esta altura conviene precisar que al momento de procederse a la jerarquización del cargo de Director del Dpto. Físico, este era antecedido por el mencionado de la Directora de Guardería y por el Jefe Administrativo, desempeñados respectivamente por Isabel Miranda y Tito Lavarello.- A su vez estos dos cargos eran antecedidos por el del Administrador General.-

E - Con el ascenso en la jerarquía del profesor Piñeyrúa es donde se produce la diferencia de salarios que motivan la reclamación del profesor Telechea, que entiende, como dijimos antes, que ambos desempeñaban la Dirección del Departamento Deportivo y que por tanto la jerarquización escalafonaria correspondía a los dos.-

IV - Examen de las tareas desempeñadas por el profesor Telechea y otras consideraciones

En su nota del 10/10/89 el reclamante manifiesta que su labor "sólo se diferencia de la Dirección General en la representación del Departamento".- A su vez el profesor Piñeyrúa es muy concreto al reconocer "que en ausencia de quien suscribe, acuden a él (los funcionarios del sector) para todo tipo de requerimiento, ajenos muchas veces a las tareas docentes y sus resoluciones son identificadas como las mías propias".- Pero agrega más adelante que "en la práctica, el Cro. Juan Telechea actúa como Sub-Director del Sector y que su ubicación en el escalafón lo coloca como segundo del sector".- Dice más adelante "Considero que es correcto que se analice su situación y si es posible, se encuentre una remuneración intermedia, que reconozca su adhesión al sindicato, su responsabilidad docente y su capacidad".-

En los conceptos contenidos en su otra nota del 21/9/90 que no pueden ser interpretados sino como complementarios de los citados, manifiesta que se le reconoce a él como el "responsable final del sector" aunque agrega que ha compartido esa responsabilidad con Telechea pero precisando que es él quien "ha tenido la representación ante el Consejo Central y autoridades deportivas".- En el numeral 7 de esta nota describe en lo fundamental las tareas de ambos, diciendo "la distribución de tareas, la hemos realizado sobre la base de una dedicación del Cro. a las tareas docentes y yo en las de carácter organizativo..."

El administrador en su nota del 5/10/90 nos expresa que resultaron infructuosos todos los esfuerzos realizados en procura de obtener antecedentes escritos sobre distribución de tareas o definiciób de los perfiles de los cargos que desempeñan los profesores Ricardo Piñeyrúa y Juan Telechea.- No obstante lo expresado, en los numerales 2, 3 y 4 de la nota pare//

MARGEN DERECHA SUPERIOR CORTADA

//ce inclinarse a entender que las tareas de Telechea se inscriben en la figura del Director Docente, cargo cuya creación, subraya, fué propuesto por el propio Telechea en su informe del 10/5/82.-

El administrador termina diciendo que "la responsabilidad del Sector Deportivo ante el Consejo Central, Comisión Nacional de Administración y entidades deportivas son ejercidas por el profesor Ricardo Piñeyrúa"

En la nota de fecha 17 de marzo de 1987 en que Piñeyrúa solicita la recategorización de su cargo, hace caudal fundamental de su responsabilidad sobre las tareas del sector deportivo, agregando que "si bien es cierto que yo no participo directamente en todo".-

El acta de la Comisión Administradora reiteradamente citada del 24/4/87 que hace lugar al petitorio se apoya decididamente en las responsabilidades del Director.

Efectivamente, como lo recuerda el Administrador, el profesor Telechea en nota del 10/5/82 siendo Director del Sector Deportivo realiza un análisis del servicio y propone crear una dirección estrictamente docente.- Como consecuencia la Comisión Coordinadora expresó en su informe del 3/6/82 "que comparte el criterio de dessignar un Director Docente acompañando la gestión de la Dirección General.-La extensión del horario de clases, la atención de innumerables problemas que se presentan permanentemente, el funcionamiento del Sector imposibilitan se atienda y controle el aspecto docente".-

El profesor Telechea dice que en 1984 cuando renunció el profesor Leités el cargo de Director Docente nunca fué llenado, pero parece claro que precisamente esa tareases la que viene desempeñando .-

Creemos de interés expresar que el reclamante ha apoyado su gestión en las circunstancias expresadas en los literales e) y f) de su nota del --- 10/10/89 que transcribimos "e) En los hechos y por acuerdo con el Cro. Piñeyrúa nos hemos distribuido las tareas y el tiempo, de tal manera de poder cubrir siempre la atención del Departamento y de dominar todos los temas de orden docente, administrativo y técnico"- "f) Esto quedó demostrado el año pasado cuando el Cro. Piñeyrúa viajó al exterior durante tres meses y el funcionamiento no se resistió, precisamente por las características de distribución de tareas y responsabilidades".- Nos parece que este argumento poco aporta, pues si como lo creemos y como lo dice el profesor Piñeyrúa, el profesor Telechea actuaba en nivel inferior al suyo, esas eran sus obligaciones administrativas y técnicas.- Veamos simplemente a título analógico que dice el convenio colectivo en relación con los dos cargos superiores de la escala administrativa de la Banca Privada.- <u>Gerente General</u> - Es el empleado de máxima jerarquía administrativa, recibe sus órdenes del Directorio, Presidente, Directores -Delegados o repprsentantes regionales y es responsable ante éstos del cumplimiento de las resoluciones y de la puesta en práctica de la política empresarial como institución.- <u>Sub-Gerente General</u> - Es el empleado que colabora con el Gerente General en las funciones de éste y <u>lo suplanta eventualmente durante la licencia o ausencia temporal</u> (el subrayado es nuestro).- De esto se desprende que quien ocupa un segundo lugar en unaescalafón y por ausencia del superior desempeña las tareas de éste en forma temporal, no puede pretender por ese hecho revestir en la categoría superior.-

Un hecho de particular importancia en el análisis de la cuestión //

//en estudio es la situación de la empleada Sonia Vázquez que desempeñaba el cargo de Directora de Guardería y que también se exilió por razones políticas.- En tal circunstancia pasó a desempeñar el cargo la actual directora Esabel Miranda.- Ella gestionó y obtuvo la recategorización de su cargo que quedó asimilado al de jefe administrativo, estando ambos en el nivel inmediatamente inferior al del Administrador General.- Al regreso de Sonia Vázquez del exilio, pasó a desempeñar tareas como Secretaria del Sector Deportivo que no está al nivel de la Dirección de Guardería y se le asignó un sueldo inferior al de Isabel Miranda.- Reclamó por esta circunstancia y la administración reconociendo su error, así se estableció en actas, y se la equiparó con el sueldo de la Sra. Miranda (ver acta anexa de la Comisión Administradora del 9/3/988).

V - Conclusiones

1 - Previamente a la determinación de los derechos que pudieran amparar al reclamante debe precisarse que hemos tropezado con la carencia de elementos organizativos mínimos de materia de recursos humanos en AEBU.- Simplemente mencionamos la falta de un organigrama que permita determinar los niveles, las categorías, las responsabilidades de cada empleado.- Véase que al requerir información al recientemente designado Administrador Gral. nos dice en su nota de fecha 5/10/90 "que resultaron infructuosos los esfuerzos realizados en procura de obtener antecedentes escritos sobre distribución de tareas o definición de los perfiles de los cargos que desempeñan los Profesores, Ricardo Piñeyrúa y Juan Telechea".- Debemos de entender que esta carencia está referida tanto a la administración central de AEBU como al sector deportivo.-

Tampoco hemos podido acceder a las fichas o carpetas individuales de cada empleado en donde deberían figurar el desarrollo de la carrera de cada uno de ellos, desde la fecha de sus ingresos, los cargos que han desempeñado, sus remuneraciones, sus méritos, las sanciones do pudieron ser objeto, etc., etc.-.

No hemos podido acceder tampoco a las actas del Consejo Central en las que deberían figurar las resoluciones que fundamentaran las designaciones, promociones, etc.- Se nos han brindado como sucedaneos propuestas de la Comisión Administradora o Coordinadora, en su caso, pero estos últimos documentos carecen de valor jurídico.- Precisamente en las fichas o carpetas deberían estar transcritas las actas correspondientes.-

Este comentario debería ser tomado muy en cuenta por cuanto de iniciarse una reclamación judicial contra AEBU se estaría sumamente desprotegida.- Incluso en toda reclamación interna no se tienen las suficientes defensas para afrontarla, como sucede incluso en el caso en estudio.- Téngase presente que en esta materia juega papel fundamental el principio de "in dubio pro operario".-

Finalmente en este numeral de carácter previo debemos mencionar una situación que no encontramos claramente definida a través de decisiones de los órganos competentes del sindicato, como las asambleas generales o el propio Consejo Central.- Nos referimos al régimen salarial.- No hemos podido saber que órgano y en que oportunidad se decidió aplicar el convenio de banca privada al sindicato.- Si esto fuera así como lo expresan las jerarquías administrativas del sindicato debería haberse ajustado el convenio a la situación de AEBU donde gravitan fundamentalmente servicios como el del Sector Deportivo, Guardería, etc. que por supuesto no //

//existen en la organización financiera privada.- Vale la pena men[illegible] que en una conversación mantenida por el tema en estudio con el prof[illegible] Telechea el día 29 de agosto ppdo., nos expresaba que cuando Piñeyrúa pasó a desempeñar un cargo asimilado al de Jefe Administrativo, él seguía desempeñando el de Jefe o Analista sin título universitario.-

2 - Todo lo expuesto en el numeral anterior indica sin ninguna duda que la búsqueda de la verdad jurídica que ha sido el objeto de este estudio ha debido ser realizado en forma muy dificultosa.-

3 - Entrando directamente al tema central decimos que el profesor Telechea ha venido desempeñando en acuerdo con el profesor Piñeyrúa la dirección docente del Sector Deportivo.- Esto surge con claridad de la documentación adjunta y en particular de la nota del profesor Piñeyrúa numerada con el 3; de las declaraciones de los jerarcas, Sres. Alvarez, Barbaruk y Lavarello; de la definición del propio cargo, según propuesta del reclamante en la nota numerada con el 9, así como de otros documentos.- De los mismos se desprende que el cargo de Director Docente es jerarquicamente inferior al de Director General del Sector Deportivo.-

4 - El pedido del reclamante en cuanto a reconocerle el cargo de Director del Sector Deportivo o sea la jerarquía máxima del sector, manteniendo en el cargo a quien efectivamente desempeña actualmente la Dirección General merece un cuidadoso análisis.- Es evidente que en materia laboral no puede admitirse la presunción de la existencia de una rebaja de categoría producida voluntariamente o aun acordada con el empleador.- En tal sentido debe de tenerse presente que AEBU no tomó ninguna decisión que supusiera una disminución del cargo de Director del Sector Deportivo que venía desempeñando Telechea.- Aunque ésto es absolutamente claro, también lo es que este empleado a fin de compatibilizar sus tareas con las de Piñeyrúa pasó a desempeñar efectivamente el cargo inmediatamente inferior.- Esta es una realidad acorde con el principio de que no puede imponerse a ninguna empresa que tenga dos jerarcas máximos cumpliendo las mismas tareas y con las mismas responsabilidades, porque normalmente ésto sería una fuente de conflictos que no permitiría cumplir con los fines del servicio.- En consecuencia debe admitirse por la excepcionalidad de la situación planteada que Telechea ha de revestir en el cargo de Director del Sector Deportivo pero debiendo cumplir las tareas de Director Docente aun entendiendo que éste es un cargo subordinado al anteriormente mencionado.- Al vacar el cargo de Director del Sector Deportivo que debe ocupar el profesor Telechea deberá ser eliminado del escalafón sustituyéndosele por el de Director Docente ubicado en un grado inferior.- Ha de tenerse presente que en el exámen de esta cuestión surge como un elemento rector que Telechea siempre estuvo vinculado al Organismo por un contrato de trabajo.- Este contrato reconocía su calidad de Director del Servicio y seguramente a nadie se le ocurrió que al regreso de Piñeyrúa su categoría iba a disminuir.- Tanto es así que según surge de los antecedentes, Piñeyrúa iba a ingresar como Director a Piriápolis decidiéndose luego que lo hiciera en Montevideo, pero de ningún documento ni de ninguna decisión se desprende que se hubiera pensado en relegar a Telechea del cargo que venía desempeñando desde hacia años.-

MARGEN DERECHA SUPERIOR CORTADA

5.- En consecuencia de lo dicho en el numeral anterior nos parece ajustado a derecho la solicitud de Telechea en cuanto a percibir igual salario que él que percibe Piñeyrúa en el desempeño de la Dirección del Sector Deportivo.- Esto por cuanto él desempeñó esa Dirección General durante varios años y cuando reingresó Piñeyrúa del exilio el sindicato durante años pagó a ambos el mismo salario reconociendo que ésto era justo y así correspondía.- Es conveniente señalar aquí que cuando la empleada Sonia Vázquez regresó del exilio, se la reintegró al trabajo en AEBU y se le adjudicó un sueldo inferior al de la Directora de Guardería, cargo que antes ella había desempeñado.- Posteriormente se corrigió esa situación y se asimilaron ambos sueldos.-

6- Es conveniente precisar que las conclusiones que hemos expuesto, no significa que necesariamente durante toda la carrera futura de los dos empleados, debe de estar signada por la igualdad de salarios.- Esto estará supeditado a diversas circunstancias que se irán dando en el tiempo.- Los elementos subjetivos como responsabilidad, capacidad, méritos, podrá tener su incidencia, así como los objetivos como recategorizaciones eventuales de los servicios con otras exigencias técnicas, etc.- Todo ello deberá estar precisado con claridad en las decisiones respectivas para así poder evitar dificultades como las que hemos tenido en el presente caso.- También se debe advertir que al elaborar el tan necesario organigrama del Sector Deportivo deberá precisarse que la igualdad de salarios entre los dos cargos, de así disponerlo el Consejo, no ha de significar igualdad de jerarquía entre los mismos.-

7 - Este informe que ha sido redactado por el Dr. Raúl H. Varela, ha contado con la unanimidad de la Sala integrada en esta oportunidad, además, por los Dres. María Josefina Plá, Ramón Muiño, Ricardo Mantero, Esther Soares Netto y Armando Cuervo.-

Sin otro motivo, saludo al compañero fraternalmente

Raúl H. Varela

9100093

MARGEN IZQUIERDO CORTADO

CIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 98 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 45/90
Sesión del 27.12.90

comienza a sesionar estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, tiago Minetti, Herman Hansen, Anibal Collazo, Antonio Marotta, Carlos nan, Arturo Santoro, Héctor Perez.-

VIOS

A DEL BANCO REPUBLICA: dando cuenta que a partir del 31.12.90 se comenza-a descontar a los afiliados de ese Banco el aporte gremial sobre el tico por Alimentación. Se toma nota y pasa al Consejo para su considera-n.-

A BETHANIA: Solicitan por nota la realización de un convenio por la porada de verano con cuota especial. SE APRUEBA.-

CIONARIO OTTO PARDIÑAS: de Seccional Melo, solicita por nota su cese en Institucion por acogerse a jubilación. SE RESUELVE. Solicitar al Cro. que malice la fecha desde la que solicita la baja.-
RESUELVE: además que dentro de la racionalización de personal que se ne estructurando se comunique a los Seccionales que las vacantes no deben cubiertas salvo casos especiales y con la previa autorización del sejo Central.-

RDERIA DE MERCEDES: Se hacen presentes compañeros de la Dirección cional. Luego de brindar informe sobre nuevas tarifas y previsiones para próximo año, solicitan ayuda central para el pago del medio aguinaldo. SE SUELVE. que en carácter de excepción centralmente se aporte la mitad de lo se adeuda por concepto de aguinaldo al personal.-
gro: plantea que se considere la retencion por parte de la Administración ntral del subsidio que recibe la Guardería de Mercedes a los ectos de cubrir los pagos de licencia anual y medio aguinaldo.- SE SUELVE: aprobar este planteo procediéndose al estudio del cálculo de las rtidas a retener.-

TA DEL PROFESOR RICARDO COLAMONICCI. Solicita no se le descuente de su ga y si de sus días de licencia reglamentaria los días que se le otorgaron n goce de sueldo para concurrir a Sudamericano de Hand Ball, por la deración. SE RESUELVE: acceder a los solicitado siempre que los días en estión puedan ser descontados del primer período de licencia reglamentaria tomar.-

CENCIA DE LA PROFESORA LUZ PEREIRA. Se aprueba la licencia sin goce de eldo de la Prof. L. Pereira, quien ganara la licitación del Provicentro y medor de Piriápolis, desde el 17.12.90 al 22.3.91. En ese período se cluyen los 33 días de licencia reglamentaria.-

TA DEL AFILIADO ERNESTO GIRSBERGIES: Funcionario de Centrobanco solicita ojamiento para un joven chileno con el cual una de sus hijas mantiene rrespondencia, y que en función de esta relación visitará el país, y para cual no posee alojamiento. SE RESUELVE: no hacer lugar a lo solicitado en rtud de que no se poseen medios para atender este tipo de solicitudes.-

RDEN DEL DIA
CCIONAL FRAY BENTOS: (viene de sesiones anteriores) Se está a la espera de visita de los compañeros del Seccional para explicar la situación onómica del Seccional. SE RESUELVE. ofrecer a los Cros. que ellos fijen la echa de su visita.-

036

ECADOS: Se pone a consideración el informe sobre becas a ser enviado a las eccionales y luego de un intercambio de opiniones sobre el punto SE ESUELVE:

1- Convocar los interesados en las becas con vencimiento al 31.1.91.-
2) Tender a dejar libre las instalaciones del 3er. piso. Se buscarán medios para ello.-
3) El costo de las becas por alojamiento al igual que las becas deportivas de hijos de bancarios del interior, serán de cargo y pasan a conformar el presupuesto de cada Seccional.-
4) Las becas de alojamiento se adjudicarán a hijos de afiliados o a estudiantes a su cargo hasta edad a fijar con obligación alimentaria

9100093

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

debidamente probada.-
5) No se aceptarán solicitudes de becas de bancarios que hayan sido incentivados.-
6) Las Seccionales enviarán nota con nombres de padres o responsables para integrar una comisión que se hará responsable de los becados.-
7) Las becas se otorgarán para estudios superiores universitarios en instituciones oficiales.-
8) Junto con cada solicitud de beca se deberá adjuntar fotocopia certificada de pase de secundaria.-
9) Las Becas se ajustarán al reglamento extendiéndose por un año con opción a otro.-
10) se procurará designar a una funcionaria para atender todo lo referido a la escolaridad y mejor permanencia de los becados en la institución.-

SE RESUELVE: designar una sub-comisin integrada por Minetti, Collazo, Ibarburu y Santoro a los efectos de la preparación de un informe sobre todo el tema becados que incluirá un presupuesto, para ser tratado en la segunda quincena de enero de este año.-
Perez: Solicita se considere la reimplantación de las Vacaciones Felices.-
SE RESUELVE: reahacer la nota a ser enviada al interior recogiendo las resoluciones tomadas. Se designa para ello a Ibarburu y Negro.-

GUARDERIA:
Se hace presente la Cra. Directora I. Miranda. Solicita se autorice la integración al equipo de psicólogas de la Guardería a la Maestra Beatriz De León quien está culminando su carrera en Psicología, y la reducción a la mitad de horario de la Cra. Marta Klinger.
SE RESUELVE: Aprobar lo solicitado que consiste en:
1) Reducción horaria de la Cra. Marta Klinger - a su solicitud-, cometiéndose a la Asesoría Letrada la clarificación de este asunto, en el marco legal.
2) Integrar al equipo psico- técnico a la docente Beatriz de León, quien hasta la presentación de su título recibirá haberes por concepto de maestra.
3) esta reestructura obedece al cierre de dos grupos, con el consiguiente corrimiento de personal sin la pérdida de las fuentes de trabajo.-
Minetti: Fundamenta su voto: " Escuchado el informe técnico de la Directora de Guardería Cra. I. Miranda, sobre la reestructura parcial y redistribución de personal técnico docente, en el cual se expresa que como objetivo fundamental está la Institución, la calidad del servicio y la preservación de la fuente de trabajo, ya que se deberá proceder al cierre de grupos. Ante las numerosas preguntas realizadas para esclarecer conceptos sobre el particular, vamos a acompañar favorablemente lo solicitado por la Dirección del servicio, ante el peligro de cierre de grupos, donde compañeras maestras (contratadas y/o suplentes) pudieran perder su empleo".-
Este fundamento de voto es acompañado por los compañeros: Negro, Hansen y Marotta.-
Santoro: acompaña la resolución y fundamenta su voto de la siguiente forma: "Voto la propuesta en el entendido de que no significa una creación de cargo. La Compañera que accede a esta tarea sigue percibiendo su salario de docente como hasta hoy. Cuando sea necesario llenar el cargop de psicóloga se hará tal como está reglamentado".-
Hector Perez: deja constancia de la posición del Consejo Autónomo que ha defendido el instituto del concurso para proveer las vacantes y los nuevos cargos. el procedimiento del concurso no debe ser usado en forma elástica, por lo tanto si se trata de la creación de un cargo, se debe llamar a concurso.-

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

CON PARTES POCO LEGIBLE

MARGEN IZQUIERDA CORTADA

)CIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 91 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 46/91

Sesión del 4.1.91.-

comienza a sesionar siendo las diez y quince horas, con la presencia de: uel Negro, Angel Alvarez, Santiago Minetti, Herman Hansen, Arturo toro, Anibal Collazo, Carlos Barman, Héctor Perez.-

VIOS

RDERIA DE MINAS

arez: Informa que visitaron la Guardería de Minas con la cual el Seccio- solicita firmar convenio. El informe que presenta en conjunto con la ectora de Guardería es positivo, dado que las instalaciones y orientación agógica son las adecuadas. SE RESUELVE: aprobar lo actuado quedando a espera de las actuaciones que deben llevar a cabo los compañeros del cional Minas para concretar dicho convenio.-

ACION A SOCIOS DEL SECTOR DEPORTIVO

ro. resenta un volante por el cual se cita a socios del Sector Deportivo una reunión con el objetivo de encontrar soluciones para el Sector. iifiesta que al no estar firmado el volante, y no conocer a los convo- ites, se siente preocupado por la forma y por no estar claro que se busca i esto.- SE RESUELVE: estar atentos e invitar a los integrantes de esta nisión ha hacerse presentes en la reunión.-

DEN DEL DIA

CORPORACION DEL CRO. LAVARELLO A ESTA COMISION.-

anteo realizado por Barman en sesión anterior: SE RESUELVE: en virtud de estar presente el Cro. Barman y del Cro. Marotta quien pidiera posterga- ón en el tratamiento del tema, que el Administrador tome las medidas del so para establecer la continuidad en la ejecución de resoluciones de esta nisión con quien corresponda, en caso de licencia.-

ARDERIA:

CAS:

PABLO KELBAUSKAS. SE RESUELVE: aprobar las solicitudes de becas en Guardería Escolar de sus dos hijos, comunicando al solicitante que debido a la situación económica de AEBU, este será el último año en el cual se otorguen becas especiales.-

MANUEL MENDEZ Y GRACIELA LOPEZ: En consideración de que este sería el tercer año en el cual se otorgan tres becas a este núcleo familiar, trabajadores de CX30 y FIBRATEX respectivamente, y debido a que la Dirección del COT, consultado al respecto se manifiesta imposibilitada a brindar una contrapartida por las mismas, y en consideración a la necesidad de antender situaciones apremiantes de afiliados a AEBU, SE RESUELVE: no acceder a la solicitud de beca, comunicando de esta resolución al COT.-

LAURA MARTIRENA: solicita beca para su hija de 5 años. Es afiliada a ATSS, quien solicita aprobación de la beca. SE RESUELVE, con las mismas consideración que en el caso anterior, no hacer lugar a la solicitud.-

ROSARIO PEGUITO: viuda de Ricardo Barreiro, destituído del BSE, y fallecido a consecuencia de las torturas, solicita renovación de beca para su hija. SE RESUELVE: aprobar la beca y comunicar a la solicitan- te que este será el último año en virtud de las consideraciones ya expresadas en casos anteriores.-

BETRIZ HERBEC: Solicita se le autorice el horario bancario para su hija. Se autoriza en el entendido que la niña en años anteriores ha cumplido ese horario en la Guardería.-

PATRICIA ARRIAGA: Funcionaria del BHU, solicita beca en Guardería Escolar para su hijo. Viene con el Visto Bueno de la Comisión Repre- sentativa. SE RESUELVE: aprobar la beca en el horariode 17 a 20 (G. Escolar) y en caso de utilizar almuerzo seráde cargo de la solicitan te.-

RITA DASKALOFF: Funcionaria de INAME, no vidente, solicita beca para su hijo. SE RESUELVE: aprobar la beca, no renovable para el próximo año.

038

9100093

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

OMAR GARCIA: Solicita autorización para inscripción de su nieto en Guardería: SE APRUEBA.-
LUIS CALDERA: nicaragüense radicado en el país por intermedio del Comite Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua, solicita becas para sus dos hijos. SE RESUELVE: en procura de ampliación de datos, entrevistarse con el Presidente del Comité Dr. J. P. Cardoso.-
GUILLERMO ALVAREZ: Solicita renovación de beca para el niño Matías Aliberto. SE RESUELVE: aprobar la beca.-

CAMPING:
Alvarez: informa que se firmó el contrato de explotación de Comedor y Provicentro, y que se están cumpliendo todas las clausalas del mismo incluso la inscripción en BPS. Está funcionando desde el 31.12.-

ASUNTOS DEL PERSONAL:
Licencias de Profesores de Ed. Física.
Nota de Tito Lavarello sobre forma de pago de antigüedad de profesores. SE RESUELVE: por entenderse que son temas que entran el orbita de la Comisión Bipartita con el Personal por Convenio Colectivo y Categorización, citar a esta Comisión para la semana próxima, pasando estos temas a consideración de la misma. La citación se hará por nota a cada integrante, comunicando el temario.- Se recordará a la Comisión que la misma tiene plazo hasta el 28.2 para alcanzar acuerdos.-

NOTA DE FUNCIONARIOS DE BAR Y COMEDOR

Referida a la sustracción de N$ 900.000 en el mes de julio pasado, sobre la cual se hizo investigación sumaria que no arrojó resultados, solicitan a esta Comisión agotar los medios para aclarar el tema, ya que se sienten lesionados por comentarios que rozan la honorabilidad de los funcionarios del Sector.
PUESTA EN CONSIDERACION LA NOTA, SE RESUELVE:
Encomendar a la Sub- Comisión de Cantina y Comedor formada por Santoro y Marotta, seguir analizando soluciones para el sector que impliquen mejorar la seguridad en el manejo del dinero de caja, pago de proveedores, movimiento díario de dinero de caja, pase de dinero a caja central, controles, diferencias de cajas, inventario de mercadería, etc.-
En relación a la nota se seguirá analizando la misma en próximas sesiones.-

NOTA DE PROFESORES SUPLENTES Y ABOGADO AFEPU.-

Profesores que vienen realizando licencias en AEBU, desde distintos períodos con el asesoramiento legal del ABogado de APEFU Dr. Ricardo Perez Blanco, solicitan se regularice su situación laboral: registro en planilla y ante el organismo de seguridad social, y correcta forma de pago.-
SE RESUELVE:

1) Solicitar informe a la Dirección del Sector Deportivo sobre la situación del régimen se suplencias.-
2) Que criterios de selcción se utilizan para la contratación de suplentes.-
3) Informe sobre quienes fueron a lo largo de la actividad del Sector Deportivo los responsables de dichas selecciones y de las designaciones correspondientes.-
4) Que autoridades de AEBU, aprobaron los criterios de selección y las designaciones correspondientes.-
5) Historia y cronología de todas las situaciones de suplentes hasta la fecha, detallando nombres, fecha en las que realizó suplencias, remuneraciones, si se trata de profesores titulados o no, forma de pago).-
6) Especificación de como se llega a la situación de que profesores que tienen la calidad de suplentes, tienen grupos a su cargo en carácter permanente.-
7) Solicitar a la Oficina Jurídica, dictámen sobre el petitorio firmado por algunos profesores suplentes, asesorados por el Dr. Perez Blanco de diciembre de 1990, en consideración.-
8) Una vez en poder de estas informaciones, la Comisión convocará al Dr. Ricardo Perez Blanco y Directiva de AFEPU.-
9) Incorporar este punto a la Orden del Día de las próximas sesiones para su seguimiento, tratamiento y resolución.-
10) Trasladar al Consejo Directivo Autónomo de Funcionarios para

039

conocer su opinión sobre esta situación en particular.-
EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LOS INFORMES SOLICITADOS SE FIJA PARA EL 21 de enero de 1991.-

REDISTRIBUCION DE PERSONAL.-

Pérez: Da la posición del CDA de Funcionarios sobre el punto, producto de discusions de ese organismo con los funcionarios de los sectores involucrados en la redistribución. La posición se resume en:

Voluntariedad en los traslados: se desea que los traslados sean objeto de la más amplia convocatoria al personal de una misma categoría.-

Transitoriedad: Se pretende que el traslado se realice bajo el régimen de suplencias con la posibilidad del retorno del funcionario trasladado al sector de origen.-

Concurso: Se pretende que el régimen del concurso se mantenga para el caso que los traslados sean a categorías donde puedan haber aspirantes al cargo.-

Luego de una ronda de intercambio de los presentes sobre el punto, y en función de la premura por la realización de los traslados que efectivicen la reestructura de los sectores, **SE RESUELVE**: formar una Sub Comisión de trabajo con plazo hasta el 4.1.91, para definir el punto. Integran la Sub Comisión: Angel Alvarez, Herman Hansen, Arturo Santoro y los compañeros del Consejo Autónomo.-

INFORME DE CONTADURIA

Se hace presente el Cr. Jorge Crocde. Se ponen a consideración diversos informes del Cr. Crocce, referidos a la marcha de la Contaduría, el proceso de cierre de balances y las dificultades encontradas a nivel de los funcionarios del sector (licencias, enfermedad, falta de preparación) indefinición en la cadena de mandos del sector.-

SE RESUELVE: comunicar al Cro. Tito Lavarello que ha sido designado como responsable de conducción -entre otros sectores administrativos- del Sector Contaduría y Computación.-

RENUNCIA DE FUNCIONARIO OTTO PARDIÑAS.-

En el día de la fecha se recibió nota especificando la fecha de renuncia al cargo por acogerse a jubilación del Cro. Pardiñas, siendo ésta el 31.12.90.- Se sugiere al Consejo Central aceptar la renuncia presentada.-

SECCIONALES FRAY BENTOS Y MERCEDES.-

A raíz de un viaje que próximamente realizará el Consejo Autónomo para atender asuntos del personal en Seccional Mercedes, y en virtud de que aún no se ha recibido respuesta de Seccional Fray Bentos sobre asuntos de ese Seccional, **SE RESUELVE**: formar una delegación con compañeros de la Comisión y del CDA, para visitar las dos Seccionales en un solo viaje. Por Seretaría Gremial se concretarán las fechas.-

GUARDERIA: (Referida a Acta 45/90). Se da lectura a la nota de la psicóloga Martha Klinger, sobre la que se manifiesta dudas esté de acuerdo con la resolución adoptada. **SE RESUELVE**: Consulta a Jurídica al respecto, y comunicar a la Directora de esta resolución.-

INCIDENTES EN FESTEJO DE FIN DE AÑO

Minetti: Informa que tomó conocimiento que en el festejo realizado el 28/12, se suscitaron incidentes desagradables en los cuales participó el jóven Bentancur Carro y funcionarios de AEBU. **SE RESUELVE**: Previo informe del Administrador, pasaje a Jurídica de los antecedentes para la investigación del caso.-

9100093 040

SITUACION DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO.-

Minetti: Señala que es notoria la falta de higiene de varios sectores del edificio: baños, salas, hall, patios, etc.- **SE RESUELVE**: Solicitar al Encargado de Limpieza informe detallando los nombres de los funcionarios afectados al servicio, así como un cronograma de horarios y obras de limpieza, así como también la clara determinación de la responsabilidad de mantener la limpieza del edificio.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

NOTA DEL MAESTRO DARDO DE ROSA

Solicita se le conceda el 21er. día de licencia, dada su antigüedad. **SE RESUELVE:** Acceder a lo solicitado.-

En relación a la actividad del Taller Cultural **SE RESUELVE:** Solicitar informe a la Dirección del Sector Deportivo sobre:
Horarios, Actividades que se desarrollan, Nómina de Inscriptos, Asistencia, Rendimiento económico, Salario, Costos adicionales, Planes para el presente año, Ingreso del último año por concepto de matrícula desde enero al 30 de diciembre de 1990.-

BIBLIOTECA.- **SE RESUELVE** efectuar la solicitud sobre planes y ejecución de los mismos (con detalle de ingresos y gastos) detallando cada partida, del año 1990 y planes y presupuestación de los mismos para 1991.- Listado de proveedores y monto mensual de compras a cada uno de ellos. Donaciones recibidas y efectuadas. Listado de obras en las áreas: Economía, Legislación bancaria y financiera y Sindical.-

INFORME JURIDICO SOBRE SUSTRACCION DE DINERO AL FUNCIONARIO CLAUDIO MIGLIARINI.-

Se toma nota del recibo del Acta que antecede fechada 13/12/90. Se precisa que estas actuaciones fueron solicitadas de acuerdo con resolución sugerida por esta Comisión en Abril de 1990, reiterada el 11/12/90. Como no surge de las actuaciones posibilidades de seguir indagando, se sugiere al Consejo Central archivar los procedimientos.-
Se reiteran las medidas de seguridad referidas a que no deben ubicarse personas dentro del área que ocupa la recepción y teléfonos.-

INFORME JURIDICO SOBRE RECLAMO DEL FUNCIONARIO JUAN TELECHEA.-

Pasa para el próximo Orden del Día.-

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

9100093

041/41

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 910033 / REI / FECHA:14-01-91

I.- ASUNTO: [illegible]

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O:

REUNION TOLEDO CHICO

Referente a lo informado anteriormente sobre la reunión que se realizaría en TOLEDO CHICO, se obtuvo la información de que ésta se realizará en el correr de la semana próxima (a partir del 21/01/91), en una quinta perteneciente a ASU (Asociación Sindical [illegible]), cuyo máximo dirigente es un [illegible]. Esta quinta está destinada a la realización de "retiros espirituales" por parte de ASU, la cual estaría ubicada en esa zona. Dicha reunión sería convocada [illegible].

ARTICULO LA REPUBLICA

Referente a la nota publicada días atrás en el diario LA REPUBLICA, habría dos [illegible] posibles de los cuales uno de ellos sería el que se [illegible] al PS, uno es Hugo DE MELLO y el otro [illegible], los cuales andan en muy buenas [illegible].

ENTES

Referente a las [illegible] de los Entes se obtuvo la información de que [illegible] los sectores "ultras", los que estarían buscando [illegible] del Gobierno para que estos [illegible] y se vean en la necesidad de [illegible] y al Ejército. En el correr [illegible] se reuniría con [illegible].

PARO GENERAL 18-01-91

Aparentemente el paro del día viernes 18 del corriente mes se estaría casi [illegible] la actividad privada, [illegible] la reunión de [illegible] del 14 quedaría todo confirmado.

V. DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

001/1

9100094

ARCHIVO 1/2

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 004 / 991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 02 ENE 91.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACIÓN Nros. 103-104/90.-

ORIGEN: D.G.I.D.

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-

Capitán de Navío

ARMADA

00112

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 ENE. 1991
Pasa a: Biográfico
Nº de Orden 9100097

9004983

17/1/91

9100065

DEP. II
4/2/91
PROCESADO
(AI)

RESERVADO

RESERVADO

REFERENTE A: AMSTRONG Juan José.-

REGISTRAMOS: AMSTRONG Juan J.-

Elecciones Nacionales 1989, Candidato a Diputado por la lista 1001 (DA) Departamento de Montevideo.-

REFERENTE A: VIANA Wilson.-

REGISTRAMOS: VIANA Wilson.-

DOM.: Servidumbre 4006.-

IDEOL.: Comunista.-

Nº 164 JUNIO 1962, MONDEL, Circulo Paz y Amistad (U.J.C.) Nº Carnet 1263.-

LAS DEMAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANTECEDENTES EN ESTA SECRETARIA.-

- 0022 9100097

RESERVADO

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910039 / R.e.I FECHA 17.01.91

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD EN LA TEJA

II.- REFERENCIA: 35

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

SECCIONAL MENDICLA

Se ha tomado conocimiento que el día 5 del corriente mes, se realizó la entrega del local, y que la deuda referente al alquiler del mismo es de un millón quinientos mil nuevos pesos, sin contar con la reposición del teléfono (que se supone que sea una cantidad similar).
Se ha formado tambien un Secretariado ampliado del Seccional, el cuál está integrado por 9 miembros MIGUEL CURTO, MIGUEL VILLAR, GREY MAY, LUIS LOPEZ, FERNANDO PLACENCIA, PEDRO MARTINEZ, PEPE CROSIA, ALICIA APOSTALOFF entre otros.
El mismo se reúne los lunes, y aún no se ha designado la misión de cada uno de los integrantes pues se han dedicado ha recorrer todas las agrupaciones, así como a la búsqueda del nuevo local.
La próxima actividad del Seccional será el tema de los picnic de las agrupaciones para el mes de febrero.
Tambien se sabe que debido a la poca militancia se han empezado a juntar las agrupaciones, como por ejemplo RICARDO GONZALEZ, GUILLERMO MACHADO y CABRERA forman una sola, GANCIO y CASALE otra, y 3 OMBUES finalmente forman una sola, (en la que estaría: PEPE CROSIA, PEDRO MARTINEZ FERNANDO PLACENCIA) En la agrupación 17 de Abril quedaría MIGUEL VILLAR y CASARINO.

CCZ:

Se ha tomado conocimiento que el día 28 /DIC se realizó una movilización de 40 personas con pancartas enfrente al comunal, las mismas decían: "Santa Teresita no quiere cantegriles", no pudiéndose detectar de donde provenía esta gente lo único rescatable es que estaban bien vestidos.

MIN

Se ha sabido que el COLORADO MINETTI (ZOnal V) que anteriormente estuvo detenido, donde se le encontró una agenda con nombres importantes está dedicado actualmente, al hurto y a la droga. Se sabe que está medio "loco".

(A) 0011

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(3)/1

9100101

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910049 / R.e.I FECHA 21.1.91

I.- ASUNTO: POSIBLE VIAJE A CUBA DE ELEUTERIO FERNANDEZ

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el miércoles próximo pasado viajaría a Cuba el dirigente del MLN-T ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, no pudiéndose saber si lo hizo solo o acompañado desconociéndose los motivos del mismo.

000002

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 22 01 91
Pasa a Dpto I
Nº. de Orden 91/022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ENE 1991
Pasa a ARCHIVO - MILITAR
Nº. de Orden 9100102

(A)
001|1

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SENOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(3)/1 9100102

SECRETO

COPIA No. 1/1 1/5

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910038..../..B..e.I.....FECHA.16/1/91..

I.- ASUNTO: M.R.O.

II.- REFERENCIA: 116-G

III.- EVALUACION: B-2

IV.- TEXTO:

-En una reciente reunión de la Junta Central del Movimiento se habrían tratado los siguientes temas con la presencia de 11 integrantes:

1-Inicialmente se dió lectura a una carta dirigida al Cro. Julio Martinez "Textil Puma". En esta nota se le informa de la decision de la Junta Central comunicándole que debido a la falta de participación en reuniones de la Junta, falta de colaboración con el periódico y no haber asumido el rol de Profesor de Historia para con las escuelas ideológicas ni haber tenido una militancia efectiva a nivel de Base, aunque se considera que esta actitud se debe a problemas y dificultades personales del compañero y que no existen causas "en materia de adhesión a la línea del movimiento", sino a las dificultades económicas y el drama de la pérdida de un hijo en un accidente de tránsito, la Junta Central ha decidido dar de baja al compañero como miembro del organismo, esperando que prontamente se pueda reintegrar a cargos de responsabilidad. Firma el Cté. Ejecutivo.-

Otra nota es dirigida a la Cra, DIANA RUBENS en donde se le comunica de la decisión de la J.C: en vista de que la compañera no ha participado en las últimas 8 reuniones de la J.C. (desde el 10 de Junio a Julio) ni ha tenido militancia a nivel de Base, la J.C. ha decidido darle la baja como miembro de la misma.

2-Se tomó conocimiento de la renuncia a la Junta Central de una compañera, por lo que a la J.C. original de 24 miembros, incluídos Dante Puerto y Dante Ledesma como suplentes, hay que restarle 3 en el exterior, 2 bajas y una renuncia, quedando en 18 miembros.

3-MARIO ROSSI, hace un breve análisis de los congresos del Partido Socialista, Partido Comunista y M.P.P, calificando a éste último de desastroso, concluyendo que existe en todos lados una baja generalizada de militancia, no sólo en las bases, sino también en los niveles de dirección.

4-En el Congreso del M.P.P., el M.R.O. no consiguió reunir suficientes militantes para participar en cada una de las 11 comisiones de trabajo, haciéndolo en sindical: Walter y Fernando, Departamental: Elena y Fabiana, Frente Amplio: Oneto, Coyuntura: Pepe, Balance y Perspectiva: Mario Rossi y Chichí, Mujer: Rosalía, Celia y Peggy, Jeventud: Pablo, Javier y Carlos, Estatutos: Ernesto Vascon-

(A)

001/5

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO III (ARCHIVO)
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

001(8)|

9100103

cellos y Juan, Interior: Amaral y Marcelo y Vivienda: Dante Puerto.

5-Se informó que la Policlínica de Casabó se desarrolló hasta la terminación de los recursos.,(dicha Policlínica tiene hechos los cimientos y algo de pared).

6-Por disposición del responsable de Base Casabó,Dante Puerto,se había levantado la audición "Motivos Populares" que iba los días sábados.La causa de la suspensión sería económica y ésto fue criticado porque se hizo sin consultar a la Junta Central que consideraba a "Motivos Populares" una tarea de inserción social a la que expresamente en el Plan Político,la Junta decidió darle apoyo. Se considera que "Motivos Populares" fue mal atendida por los compañeros responsables.Esta es una audición del barrio Casabó.Finalmente se decidió mantener la audición y darle apoyo a la Base Casabó.

7-Se informó que en Flor de Maroñas existe una Policlínica que aunque está todavía en construcción ya funciona y que si bien esta policlínica no está ligada al M.R.O.,el compañero Rony está en la comisión de construcción de la misma y es presidente de una Comisión de Fomento del barrio.
Se propuso hacerle un reportaje como se hizo con la de Casabó ya que es una obra de inserción social importante en un barrio pobre y el compañero ha trabajado mucho.

8-Se discutió que el proyecto de guardería Lagomar,para el cual van a recibir U$S 20.000 aparentemente de un Organismo Internacional en Suecia,hay que hacerlo de cualquier manera debido a los compromisos contrídos con este Organismo.Al respecto han tenido inconvenientes porque el dueño del local que pensaban comprar los estafó y está preso.No obstante aunque la solución fuese comprar un terreno y construir la guardería,hay que hacerlo de cualquier manera y trabajarán allí los compañeros que se necesite.Esto hay que dejarlo claro en el Plan Político del 91.

9-Se remarcó la importancia de la estrategia de inserción en los barrios "potencialmente revolucionarios". Se le da prioridad a la Base Casabó para nuclear toda esa zona del Cerro,Cerro Norte,La Paloma,Paso de la Arena,etc,y que funciona como un M.R.O chiquito. La Policlínica es factor aglutinante,base física en esa zona y hay que financiar los U$S 2.500 que cuesta hacer la planchada. Hay que completar el trabajo político con la distribución de "Hojas" para leer en cada zona y con la audición de CX 46,que cuesta U$S 60.000 por mes. Dante Puerto no puede atender sólo todo ésto,así que de-

ben ir a colaborar en impulsar estos proyectos José,Rosalía y Yolanda;así serán juntos a Dante Puerto 4 miembros de la Junta Central.
En Base Cordón también hay 5 miembros de la Junta Central que la tienen que impulsar:Walter,Tito,Amaral,Javier y Juan y en Reducto deben trabajar Marcelo y Fabiana.
Se expresó que no se puede desaprovechar el capital político que ya está significando la policlínica,y la continuidad del periódico y de las audiciones.
Todo ésto se verá aumentado cuando se pueda montar la imprenta con las máquinas que aún están en el puerto,particularmente facilitará la impresión de la "hojitas",etc. (las "hojas" serían boletines informativos que se distribuyen a nivel de Bases,cada Base imprime una hojita con sus asuntos propios y "línea").

10-En el Reducto se va a apoyar a un compañero que con sus recursos va a instalar una guardería.Todos estos proyectos se enmarcan en lo que es la Inserción Social del Movimiento.
-Al respecto se votó afirmativamente una moción de incluir en el Plan Político,que el M.R.O. considere a la guardería de Reducto como un proyecto de inserción propio.

11-Se discutió que frente a la acumulación de acontecimientos como la visita de BUSH y Congreso MPP,el Movimiento no tuvo capacidad para desarrollar adecuadamente su propaganda y que no se fijó prioridades, Al respecto se estableció que siempre hay que tener en cuenta las prioridades fijadas por el Congreso: 1ra.Consolidación,2da. Inserción Social,3ra. MPP y 4ta. F.A.
-Se discutió muy extensamente el tema de la propaganda,en forma desordenada y discutiendo detalles insustanciales para finalmente aprobar un informe crítico a la actividad de Propaganda,resultando al votar: 7 por la afirmativa,2 negativa y 2 abstenciones.

12-Se pasó luego a discutir el tema Organización,recordando Rossi que el Movimiento había decidido impulsar el desarrollo de Bases para que luego desde allí promover militantes a la organización central.Expresó que algunas bases anduvieron y otras no;que Cordón fue la que funcionó mejor y luego Casabó.En su opinión habría que hacer una restrutura territorial y la aspiración de funcionar con 5 o 6 bases bajarla a 3 o 4,fusionando algunas.El motivo es que son muy pocos militantes en cada base,lo que obliga a una reformulación para lograr por lo menos tener 6 o 7 militantes que presionen en cada una.
-Proponen que queden: 1-Casabó,unida con Cerro,2- Cordón,3-La Comercial con Unión y Flor de Maroñas. 4- Lagomar con Malvín y todo el Este. No se votó al respecto como moción.

13-Se discutió la posibilidad de que los responsables de Organiza -

ción fuesen rentados,pero no se llegó a ninguna conclusión,analizándose los pro y los contra : esta eventualidadyhabiendo consenso en que el rentado tiene que ser antes que nada un cuadro político formado.

14-Se hizo un informe sobre el periódico,comentándose que es deficitario y que no se cumple con lo establecido de que cada militante venda 10,sino que además algunos no pagan.

15-Rossi hizo una crítica a la falta de colaboración con las cotizaciones ya que el Movimiento no le pide demasiada plata a los compañeros.Deberían pagar sólo N$ 5.000 por mes como cuota y hay una absoluta desidia.Dice que habían quedado en "camouflarse" por "determinados ingresos",con una rifa por un viaje a Cuba,para febrero, con motivo del 30 aniversario.
-El kiosco con toda seguridad va a poder atender los dos sueldos actuales,el alquiler y hasta pagar la audición;expresa que se va caminando hacia la autofinanciación,pero el periódico no tiene solución por ahora,por lo que pide que cada militante ponga N$ 5.000.
- Plantea mantener lo decidido en su oportunidad por la Junta Central respecto al periódico : editarlo en los talleres de La República,mil números de 20 páginas,de un sólo color,con temas de contenido ideológico.

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTO; (F3)

__ de __

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia

NRO. DOC. : 9100103 pag: 001
FECHA : 16/08/91

(M) DONDE DICE : Julio MARTINEZ

DEBE DECIR : Julio Cesar MARTINEZ - 230973-1 (1º Ficha)

(A) AMPLIACION :

FUENTE : DEPARTAMENTO I - CAMPO MILITAR

(LLENADO OBLIGATORIO)

(P) T = Todo el doc. P = Persona O = Organizacion X = Otros

ENTIDAD : Julio Cesar MARTINEZ
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR:	DETALLE	CODIGO

RESPONSABLE : CARGO Cap.

FIRMA [firma]

CONTRAFIRMA: EMILIO SEQUEIRA

ESTE FORMULARIO DEBE ASOCIARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

005/5

9100103

PROCESAR

ARCHIVO

[El País 22/8/90]

CEFIC: Compromiso de Impulsar el Desarrollo Desde el Plano Local

Para que COFAC cumpla con su vocación de participar en el desarrollo nacional es importante que cada filial impulse el desarrollo local, comprometiéndose todos y cada uno de los CEFIC en promoverlo.

Esta es una de las importantes conclusiones de la asamblea de CEFIC Central realizada en el Centro Laura Vicuña de Montevideo.

Participaron del plenario, más de sesenta miembros de CEFIC, haciéndolo por la Mesa Ejecutiva, Santiago Caamaño y Danilo Gutiérrez que copresidió la asamblea como presidente del Area de Desarrollo, Terosita Pérez, Carlos Díaz, Gilberto Rodríguez y Gustavo Cardozo del Consejo Directivo. Los seis integrantes de la mesa de CEFIC Central con técnicos colaboradores y representantes de sus equipos de trabajo, once titulares y suplentes de las CAF del sistema, integrantes muchos de ellos de los CEFIC locales (Aguada, Colón, Cordón, Paso Carrasco).

Se recibió la visita de los señores Jorge Ruélalo del Foro Juvenil, quien presentó la propuesta de colaboración (con CEFIC Central para trabajar con grupos de jóvenes en tres filiales y Omar Pérez, secretario técnico del Comité de Educación de CUDECOOP.

El objetivo de que todas las filiales estuvieran representadas se cumplió y se destaca el esfuerzo realizado por las más problematizadas, como Cardona, Colonia Valdense, Melo, Nueva Palmira, Pando y Paso Carrasco.

Solamente dejaron de acudir los representantes de CACDU, cooperativa asociada, ocupados en la preparación de su asamblea anual.

CONCLUSIONES:

Luego del interesante debate realizado se adoptaron las siguientes conclusiones:

1) Los CEFIC locales pondrán el mayor empeño en colaborar con su CAF respectiva en la difusión y estudio de los documentos del Foro Nacional Interno de COFAC.

2) Para que COFAC cumpla su vocación de participar activamente en el desarrollo nacional es importante que cada filial impulse el desarrollo local, comprometiéndose los CEFIC en promoverlo incansablemente, trabajando activamente con grupos de jóvenes, docentes, empresarios, etc. y apoyar la creación y crecimiento de experiencias solidarias asociativas o pre cooperativas.

3) COFAC cuidará en cada filial, en colaboración con los demás dirigentes y funcionarios, la imagen de COFAC y de la filial en el medio, tanto por la presencia activa en sus problemas y acontecimientos, como, mediante una publicidad adecuada, debidamente coordinada dentro del sistema.

Para impulsar estas actividades los CEFIC procurarán:

4) Colaborar activamente en la integración de la filial, promoviendo relaciones fluidas entre los diversos grupos que la integran —CAF, Comités y Funcionarios— en la planificación de actividades conjuntas —actividades puntuales, actos, metas, campañas— en plenarios periódicos. Contribuyendo a preparar con tiempo y eficiencia los relevos dirigenciales que aseguren la continuidad de la filial como culminación de un proceso de labor con la Masa Social. Apoyando la presencia de la filial y su colaboración constante en las reuniones e instancias de la Cooperativa Nacional y del Movimiento Cooperativo local.

5) Esforzarse en la permanente consolidación del CEFIC local —componentes, organización y actividades— promoviendo la motivación y la participación de los socios en la vida de la filial cuidando de forma especial, la preparación y celebración de las Asambleas.

6) Y como tarea inicial y fundamental para todo este planteo planificar, enviando a la secretaría de Educación el Plan local, controlar periódicamente el cumplimiento de las actividades programadas y evaluar finalmente los resultados obtenidos, preparando en colaboración con CAF y demás actores de la filial, un Plan de Jornadas que movilice a los grupos activos locales, a los socios y a las fuerzas vivas de la filial.

CAF (Comisión Administradora de FILIAL).

CEFIC (Comités de Educación, Fomento e Integración Cooperativa)

V02780

CAF (Comisión Administradora de Filial)

CUDECOOP (Confederación Uruguaya De Entidades Cooperativas)

V02781

001/1

EL DIA 25/10/90

Ambulantes no aceptan el nuevo reglamento de venta callejera

• Si se aprueba en 1990 habrá "batalla campal" • CAMBADU respalda posición municipal

Los vendedores ambulantes reclamarán hoy al director del Departamento Administrativo de la Intendencia de Montevideo, Bernardo Kreimerman, modificar el reglamento para la venta callejera, porque de lo contrario se retirarán de la reunión que mantendrán hoy a partir de las 8 de la mañana.

Así lo aseguró a EL DIA Walter Albite, presidente del Sindicato de Vendedores Callejeros y Permisarios Municipales del Uruguay (SVCPU), quien sostuvo que "son muy pocos 4 vendedores por vereda y por cuadra en 18 de Julio, 8 de Octubre y Avda. Agraciada", como lo establece la reglamentación que propondrá la IMM a la Junta Departamental.

Albite sostuvo que "antes de tomar esa medida, deben saber si la experiencia de venta callejera en otros puntos de la ciudad (como lo establece la reglamentación), da o no resultado. Nosotros somos un sindicato, y como tal pretendemos defender la fuente de trabajo de cientos de personas, que de lo contrario no podrían ni siquiera comer debido a la falta de fuentes de trabajo".

"Si esa experiencia da resultado, será cuestión de conversar luego sobre el resto de la reglamentación", estableció el dirigente gremial, quien aseguró que de encontrar resistencia en la posición de Kreimerman "nos levantamos y nos vamos" de la reunión.

Albite agregó que "Kreimerman pretende que la reglamentación se aplique antes de fin de año, cuando es mayor la venta callejera. Si así sucediera, y se pretendiera hacerla cumplir, habrá una batalla campal que nadie desea", estableció, asegurando que el gremio también dará "la batalla en la Junta Departamental dialogando con todos los ediles".

Venta irrestricta

Por otra parte, la Cooperativa Nacional de Productores y Vendedores (CONAPROVE) en formación, planteó una posición aun más dura que la de sus colegas, en un documento que luce la firma de unos 100 vendedores callejeros, y bajo la firma de Juan Domínguez Porto como secretario general.

"Amnistía general e irrestricta de venta por todo 1990, 1991 y 1992", es el primer punto reivindicado por esta cooperativa, que también reclama que "18 de Julio, 8 de Octubre y Agraciada deben ser declaradas avenidas de plena ocupación laboral, inmediata y definitiva".

La CONAPROVE sostiene que "estas avenidas son nuestros pozos de petróleo. Utilicémoslas sabiamente para el bien de todos".

CAMBADU: de acuerdo

Mientras tanto, el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay (CAMBADU), Ceferino Rodríguez, dijo que el gremio de comerciantes "apoya las medidas que planea tomar la Intendencia", las cuales les fueron comunicadas, al igual que otras organizaciones similares.

"Nosotros no pondremos piedras en el camino. Deseamos que la Intendencia tenga el éxito que todos aspiramos y que la ciudad de Montevideo vuelva a ser una ciudad como la gente y que el comercio que paga sus impuestos se vea defendido."

"Los países han salido adelante trabajando, pero trabajando en orden. Esa es nuestra aspiración y la Intendencia parece que lo ha entendido", señaló Rodríguez.

Ante tal situación el presidente de CAMBADU dijo que algunas medidas de fuerza que habían pensado tomar ante el auge del ambulantismo, "luego de conversar con la Intendencia decidimos hacer una tregua, un compás de espera, porque lo que se pretende es que todo funcione. Aquí hay alguien que tiene la responsabilidad de que así suceda: el gobierno nacional, por un lado, y la Intendencia por otro".

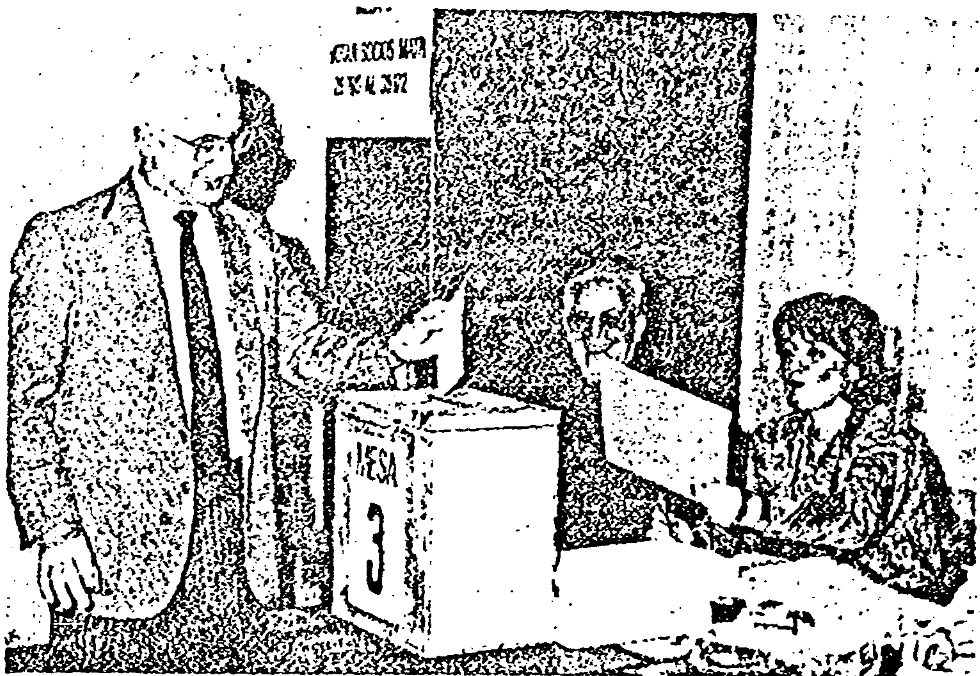
Procesar

VARIOS

1/1

ARCHIVO

La Lista 25, que Encabezó Ceferino Rodríguez Ganó Elecciones en CAMBADU



El conocido líder de los minoristas, Ceferino Rodríguez, votando en el acto electoral donde fue reelegido para la presidencia de CAMBADU.

Con el triunfo rotundo de la Lista 25 que encabeza Ceferino Rodríguez, ayer se realizaron elecciones en CAMBADU-Asociación Nacional de Baristas (ANB), para la renovación parcial de autoridades.

Los resultados del escrutinio, en el que intervinieron la Lista 25 de Ceferino Rodríguez y la Lista 26 encabezada por José Chamorro, arrojaron un resultado favorable a Rodríguez que llevó el 83% de los votos, en tanto la Lista 26 registró el 17% de los sufragios.

En estas elecciones que se llevaron a cabo en el Parque Social de la entidad, con la corrección que es habitual como destacaron los dirigentes, se renovaron parcialmente las autoridades, tal como corresponde según los estutos de CAMBADU-ANB.

El País 0/11/90

001/1

SUNCA

ARCHIVO

La Mañana 07/11/90

Campamento en plaza sanducera

PAYSANDU. (Por Sergio Peraza).— En el marco del paro nacional que por 48 horas cumple el Sindicato Unico de la Construcción (SUNCA), ayer integrantes de dicho sindicato levantaron un campamento en la plaza Constitución.

Los sindicalistas están acampados en la plaza sin que se hayan registrado inconvenientes de ningún tipo. Consultado el dirigente sanducero Richard Cuevasanta, dijo que con esta medida "se está procurando sensibilizar a las autoridades respecto a la situación actual que sufren los integrantes del sindicato de la construcción".

Agregó que "es muy complejo el panorama de los obreros de la construcción a nivel de todo el país, dado que cada muy pocos días son varios los compañeros que pasan al seguro de paro y por el momento no se vislumbran soluciones al respecto".

001|1

Sutel

ARCHIVO

ANTEL: normal

Desde hoy vuelve a la normalidad la atención en las dependencias de ANTEL, según lo decretado por el Sindicato, el que ha fijado para el próximo sábado la realización del Congreso Nacional con el fin de incrementar las medidas de lucha a partir de la semana entrante, dado que continúa incambiada la situación de conflicto.

La Mañana dialogó con el dirigente de Sutel Gustavo Iguini quien expresó, "Hoy y mañana habrá de ser normal la actividad en las dependencias de Antel ya que la gremial decidió levantar la medidas de lucha que se venían cumpliendo. El próximo sábado habrá de llevarse a cabo el Congreso Nacional el que habrá de instrumentar un nuevo plan de movilizaciones; ya que continúa incambiada la situación de conflicto. En la víspera se le entregó un memorandum al Gerente General, Ing. Quinteros, quien lo recibió en nombre del directorio; que había montado un dispositivo de seguridad dentro del edificio central de Antel, tratando de impedir el ingreso de los funcionarios al 9no. piso, donde sesiona el directorio. Mientras que en el Ministerio de Trabajo representantes de la gremial mantenían una reunion con el fin de encontrar un camino de diálogo con el directorio del ente, que continúa negándose a analizar la situacion planteada. Es algo que se contradice con lo expuesto con el Gobierno, en que se debe mantener el diálogo permanente entre las partes mas allá de las medidas de lucha que apliquen los trabajadores cualquiera sea el area afectada.

La Mañana 08/11/90

Poco legible

001/1

DPX

SUTEL

ARCHIVO

Sindicato de ANTEL rechaza suspensiones

Continúan trabajando a reglamento

El Sindicato Unico de Telecomunicaciones (SUTEL) consideró ayer ilegal la suspensión aplicada por el Directorio de ANTEL a todos los trabajadores del organismo que acataron el paro de una hora dispuesto por el gremio el pasado miércoles, según informó la dirigente sindical Isabel Pereira.

Agregó que si bien ayer y hoy la actividad está previsto realizarse en forma normal, se continuará trabajando a reglamento en todo el país.

Sobre los incidentes ocurridos en el edificio central de ANTEL expresó que "mientras SUTEL realizaba una reunión con el subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Alvaro Carbone, donde se acordó un camino de negociación que podría poner fin al conflicto, simultáneamente y debido a una movilización del gremio realizada en la sede central y coincidiendo con la medida de paro de una hora, el Directorio del organismo resolvió suspender a todos los trabajadores que adhirieron a la medida por una jornada entera".

La dirigente sindical consideró ilegal la sanción "puesto que en el resto de la jornada se trabajó normalmente, por lo que reclamamos

El Día 09/1/90

FOJA Nº 239569-7 DOC 9100109001

Pereira ISABEL

ORG. DES. SUTEL - 50/182

CARGO - DIRIGENTE 11069

Prog. act.

23 ENE 1991

BIOGRAFICO

9100109

DEP. II 15.02.91 PROCESADO AK. DPX

D01/1

Varios

1/1

ARCHIVO

Sindicalista expendía 650 gramos por un kilo

Otro no tiene residencia en el país

El líder del Movimiento de Subocupados (MUSO), Orlando Gonda, acérrimo opositor a la reglamentación de la venta callejera que pretende imponer la Intendencia de Montevideo, no puede cumplir actividades rentadas por ser ciudadano extranjero y carecer de la respectiva documentación habilitante, revelaron a EL DIA fuentes comunales.

Otro de los integrantes de esta organización, Daniel García, también ha protagonizado hechos particulares en el mundo del ambulantismo. Los inspectores municipales en tres oportunidades le levantaron el puesto de venta de frutillas en 18 de Julio, porque vendía 650 gramos y cobraba un kilo.

Gonda y García, que han formulado permanentemente duros comentarios a la posición de CAMBADU (Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines), son militantes del Movimiento de Participación Popular (MPP), informaron las fuentes.

El MUSO no sólo ha despertado las críticas de los comerciantes, sino que ahora también es blanco de cuestionamientos de la propia administración comunal, a poco de ponerse en práctica una estricta reglamentación sobre el ambulantismo.

El Día 22/1/90

001/1

9100110

ARCHIVO

Paro en la salud: pueden ser 48 horas

Resuelven mañana

Un paro de 24 o 48 horas en la salud pública podrá ser resuelto mañana por el directivo de la federación que nuclea a los trabajadores del sector, como rechazo al proyecto presupuestal del Poder Ejecutivo, afirmó a EL DIA el dirigente gremial Aldo Maschi.

Precisó que el presupuesto "no resuelve problemas de recursos humanos, salariales y de inversiones en la Salud Pública" y denunció que los directores de los hospitales departamentales "comenzaron a restringir gastos, tanto en el corte de horas extras del personal, como en la compra de medicamentos, repercutiendo ambas cosas en el funcionamiento de las instituciones asistenciales". Añadió que "antes las compras de medicamentos se realizaban por medio del MSP y ahora se hacen por unidad ejecutora, cosa que incentiva la especulación de los hospitales con los laboratorios".

Ola de conflictos: paros en banca y entes, huelga en la Universidad

Medida de docentes paraliza exámenes; estudiantes adoptaron similar posición

El rechazo a los proyectos de desmonopolización y de reglamentación sindical y el reclamo de mejoras presupuestales para la Universidad hicieron recrudecer drásticamente la conflictividad en el país. Hoy hay paros en la banca oficial y privada y en los entes, mientras que los docentes universitarios declararon ayer la huelga por tiempo indeterminado. Paralelamente esta madrugada el órgano coordinador del Movimiento Estudiantil Universitario, resolvió también similar actitud, plegándose a la medida resuelta en la víspera por los educadores.

Además, esta tarde se reune en forma urgente el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, para considerar el ingreso al Parlamento del proyecto gubernamental que reglamenta el derecho de huelga.

En la Universidad, el período de exámenes de diciembre puede quedar trunco si los funcionarios adoptan una postura similar a la de los docentes nucleados en el sindicato ADUR, con lo cual resultaría afectada la mayoría de los 60.000 alumnos inscriptos para rendir asignaturas en 10 facultades y otras tantas escuelas universitarias.

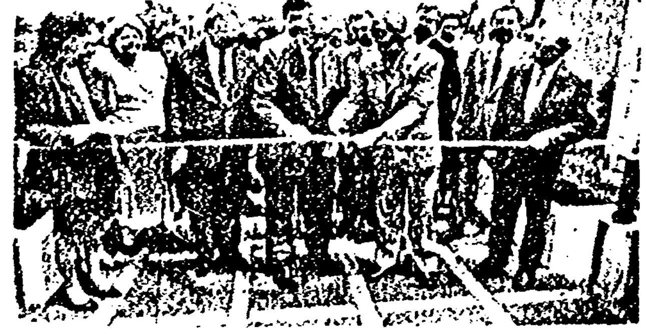
El personal del Banco de Seguros del Estado para hoy durante 24 horas, mientras que el resto de los funcionarios de la banca oficial y privada lo hará desde las 13 horas, sin que se haya establecido la duración de la medida, en el marco de las movilizaciones de rechazo al proyecto de desmonopolización que se trata hoy en el plenario de Diputados.

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes, mientras tanto, resolvió efectuar paros parciales desde las 11 horas para los turnos matutinos y desde las 16 para los vespertinos, también en rechazo de la desmonopolización de los seguros pero también contra la reglamentación del derecho de huelga y por los salarios públicos. Además, harán una marcha hasta el Ministerio de Trabajo, donde entregarán una carta a su titular Carlos Cat, en la cual reclaman que el ajuste salarial sea simultáneo al de los privados el 1º de diciembre.

Un punto de la moción aprobada ayer por la asamblea de los docentes universitarios prevé la posibilidad de recuperar más adelante el período perdido de exámenes.

El ingeniero Atilio Morquio, integrante de ADUR, afirmó que "hasta ahora hemos sido muy cautelosos, pero decidimos la huelga docente para reclamar fundamentalmente de los diputados mayores recursos".

CRUL S.A. Inauguró Planta Fabril Para Transformadores



El momento en que el presidente Luis Alberto Lacalle cortó la cinta simbólica en el acto inaugural de la planta industrial "Dante Tartaglia" de la empresa CRUL S.A.

Con la presencia del presidente de la República, Luis Alberto Lacalle, y del ministro de Industria y Energía, Augusto Montes de Oca, tuvo lugar ayer el acto inaugural de la planta industrial "Dante Tartaglia" de la empresa CRUL S.A.

La nueva planta tiene una suporifice de 4.000 metros cuadrados adecuados a las necesidades de la industria pesada de contrucción de transformadores que reducen la tensión de generación de las centrales hidroeléctricas. Autoridades nacionales, empresariales y funcionarios de CRUL S.A. festejaron junto al directorio el acontecimiento.

En el acto hizo uso de la palabra el vicepresidente del Directorio de CRUL S.A., Charles Lermitte, y empleados de la empresa le hicieron entrega al presidente Lacalle, un comunicado en el que abogan por la "estabilidad de su fuente de trabajo".

DE INTERES NACIONAL

"La superficie de la planta es de 4.000 metros cuadrados ubicados en un predio de 7.000 metros y en la producción trabajan alrededor de 120 obreros especializados" dijo Jorge Maestro, integrante del Departamento Técnico de CRUL S.A. "Producimos transformadores que son los elementos que utiliza la UTE para reducir la tensión de generación de las centrales hidroeléctricas. Esa tensión llega a Montevideo y a todo el país en un anillo de distribución de 500 kilovoltios y 150 kilovoltios, y al usuario le llega en 220 voltios. Producimos trasformadores que pueden pesar 20 toneladas" explicó Maestro.

El vicepresidente de CRL S.A., Charles Lermitte, dijo ante el numeroso público presente y las autoridades gubernamentales que "era obligación en la ocasión tener un especial reconocimiento a la UTE, compradora de transformadores a la industria nacional".

Asimismo indicó que la nueva planta se enmarcaba en la voluntad de cambio y readecuación tecnológica que la industria ha iniciado de cara al MERCOMSUR recordado que "el monto de inversión en la planta «Dante Tartaglia» superó los U$S 2 millones correspondiendo a capitales uruguayos".

La industria CRUL S.A. tiene 45 años en plaza y recientemente ganó una licitación en UTE. Actualmente gestiona un nuevo contrato con el organismo del Estado. Asimismo ayer intervino en una licitación que tuvo lugar en La Paz, Bolivia. Antes de finalizar su corta alocusión el ejecutivo de la empresa recordó la solicitud elevada por la firma para que se considere a la misma de interés nacional "lo que les permitiría mejorar el perfil".

Por otra parte los trabajadores de CRUL S.A. le entregaron al presidente Lacalle un comunicado por el cual abogaron por la estabilidad de su fuente de trabajo.

"Trabajamos prácticamente con UTE, y el trabajo que tenemos hoy por hoy se extenderá solamente hasta el próximo mes de febrero" dijo José Barbosa, integrante del Comité de Base de CRUL (UNTMRA-PIT-CNT). "Si no hay una renovación en el tema de convenios y contratos peligrará nuestra fuente de trabajo. Abogamos por la estabilidad de todos los puestos de trabajo, que es el tema fundamental para el sector de los trabajadores".

El directorio de CRUL S.A. está integrado por su presidente Bernardo Larre Borges; vicepresidente, Charles Lermitte; secretario, Ulises Patiño y vocales Osvaldo Machado y Hugo Tartaglia.

MEMORANDUM No. 910054 / R.e.I FECHA 22.1.91 1/13.

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

FRENTE JUVENIL- MLN :

Se ha tomado conocimiento de un documento manuscrito presentado por 28 integrantes del Frente JUVENIL,donde se explican los motivos de renuncia.Entre los renunciantes figura: MIGUEL IDOYAGA,JOSE MINARRIETA,MARCELO GALLICHIO (a) "GUALICHO", GUSTAVO LEAL,Y LEONEL BRIOZZO(hijo del Dr.BRIOZZO).

Una fotocopia de dicho manuscrito se encontraría en el Local Central,porque se deben conocer los nombres de los renunciantes ya que al parecer les sería prohibida la entrada.

Se adjunta fotocopia de un documento elaborado por el C.C. en relación a la renuncia de miembros del Frente Juvenil.

RAPINA: ilegible

Se ha tomado conocimiento a [illegible] que MIGUEL(MLN que trabajaba hasta hace unos meses en la planta emisora de CX44) y un NNM del SUANP (filo tupa) intervinieron en una rapiña cometida en la Tienda los 4 Ases.

Este NNM le había entregado al "CHACHA" una bolsa,la cuál contenía una pistola o revólver para que se lo guardara en el local centeal y el día de la rapiña la retiró.

EL monto del robo el cuál habría sido entregado,fue de 5 millones de pesos.Estas dos personas fueron capturadas cuando escapaban,por un soldado o funcionario de la Metropolitana.

Estos acontecimientos fueron vistos por el "CHACHA" y el "MUERTO" VINAS,que al ver que estaban siendo detenidos pensaron que se trataba de un hecho político y avisaron a un abogado quien se presentó inmediatamente en Jefatura,siendo informado que la causa de la detención era rapiña a mano armada,lo que hizo que el abogado se retirara inmediatamente y luego llamara al MLN para insultarlos.

PETIZO LEGUIZAMON :

Esta persona trabajaba en la Carpintería del VIEJO MARNNALES,si bien no militaba en el MLN estaba siempre en la vuelta, fue muerto el otro día de un tiro en el Cerro,sin tener este hecho ninguna vinculación política.

ATENTADO CONTRA HUGO CORES:

Se ha tomado conocimiento por comentarios dentro del MLN que SILVA LEDESMA tiene una audición radial(se desconoce emisora) de la Unión Patriotica,la cuál terminó siempre haciendo mención a la devolución de la bandera de los 33.

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SENOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(az.)

001(3)

9100119

Al parecer alguna persona le habria manifestado a CORES que la bandera tiene que aparecer,se desconoce quienes fueron estas personas.
Posiblemente el "NATO" HUIDOBRO y MARENALES o gente del Ejecutivo,se reuniria con CORES,para comenzar una investigación.
También se manejó dentro del MLN que el atentado,fue realizado por gente del Ejército por el material utilizado,habiendo comentado "EL TAMBERO" ZABALZA que en el pasado ese material fue muy utilizado en la Argentina, siendo prácticamente de venta libre.
Comenta que la gente de izquierda está realizando una vigilancia en la calle Uruguay y Vázquez,posible domicilio de SILVA LEDESMA u oficina de la UNION PATRIOTICA.
El VIEJO MARENALES hace un análisis de que la UNION PATRIOTICA es quien ha dado manija a los gurises de TFP para realizar el atentado y crear el terrorismo, ya que dentro de estos hay curas militares y civiles nacionalistas

GOLFO PERSICO :

Se ha tomado conocimiento que el MLN no tiene posición internacional.
El VIEJO MARENALES expresó que existe un desconocimiento total de la situación,desconociéndose porque el resto de los radicales a saber no han tomado posición.

9100114

- EVALUACION DEL PROCESO VIVIDO POR EL FRENTE JUVENIL -

El desenlace con desprendimiento de una treintena de cros. juveniles por supuesto que tiene sus causas de larga data en cuanto a responsabilidad que le cabe a los organismos de dirección en el dejar crecer guaches en concepción y prácticas organizativas a un Frente de la Organización con gran dinamismo.

También por supuesto que es sabido que las definiciones convencionales del MLN con respecto a Concepción Organizativa (Territorialidad como base fundamental) no fueron tomadas por unanimidad, y coexisten en su seno corrientes y propuestas, cros. y grupos, en diferentes niveles de responsabilidad, contrarios a esas definiciones.

No fue exclusivo del FJ, pero en él esas corrientes discrepantes, cros y [illegible], tomaron cuerpo, adquirieron consistencia y desarrollaron una práctica colectiva y consecuente que no fue [illegible] desde el CC.

Práctica colectiva y consecuente en el sentido de estructuras propias al Frente, lo que no significa un desarrollo del trabajo de masas superior al practicado o conseguido por el resto del MLN.

El enfoque de este análisis está dirigido a la cuestión de la concepción organizativa en razón de que ella es una de las causas fundamentales de este desprendimiento. Los cros. al [illegible] manifiestan acuerdo con los objetivos estratégicos del MLN, pero discrepan con las metodologías y formas organizativas para llevarlos a cabo. Es obvio que esto obedece a una concepción ideológica de la revolución, al papel de la organización de cuadros y militantes en relación al trabajo de masas, y es en esa manifestación que debemos centrar el análisis.

Otras dos causas del desprendimiento, pero que coadyuvan como motivos fuertes al momento actual, son el desgaste y cansancio producidos por la esterilidad y herrumbre del funcionamiento actual y pasado del MLN así como un sentimiento de hostilidad hacia el Frente por parte de cros. y organismos del MLN, agudizado especialmente con un Zonal de Montevideo.

Antes de comenzar el análisis y dar opinión sobre el fenómeno que estudiamos, cabe ubicarlo en el marco general de la organización para no sobredimensionarlo. Es verdad que perdemos de un saque a una treintena de cros. pero en el marco de una pérdida permanente de cros. en todos los Frentes y Zonales, que suman cientos en estos dos años pasados, y que son tan o más valiosos que los cros. que perdemos ahora, y que no han sido objeto de un análisis específico.

Sí es verdad que el CC ha tomado conciencia de ello y está arbitrando decisiones y mecanismos para cortar el chorro y el goteo. Pero para efectivizarlo requiere un esfuerzo conjunto, de un espíritu de cuerpo y no de [illegible] en todos los niveles del MLN.

Una vieja cuestión diagnosticada en este MLN es la deficiencia político-organizativa para dar cabida al eco de los correctos lineamientos que [illegible] [illegible] masas. Hoy nuevamente en este CC la cuestión de la efectividad en el trabajo de masas toma carácter principal: potenciar el trabajo de masas, es la consigna.

La decisión del CC del 30 de setiembre, respecto a Frentes-Territorio, tiene ese norte: instrumentar al [illegible] para potenciar el trabajo de masas a través del MPP. Esa es la forma que el CC, profundizando las definiciones convencionales, entiende la más apta para potenciar al MLN hacia el trabajo de masas. La concentración del esfuerzo organizativo en los Zonales, con Mesas de Frentes investigadoras de la realidad social y elaboradoras de las propuestas de acción políticas obligatorias para todos los zonales. Esto implica no dispersión de esfuerzos organizativos entre Frentes y Zonales, aunque sí capacidad para atender, seguir, o desarrollar luchas sociales allí donde las Direcciones Regionales, o por supuesto el CC, lo estimen prioritario, en base a las definiciones convencionales.

Estos criterios, emergentes de la resolución del CC del 30 set 90, son considerados, sin ningún tipo de discusión, como perjudiciales para el trabajo de masas, y como signo de destrucción de los Frentes por parte de la Asamblea Juvenil. Los cros sostienen que este planteo no es nuevo y que ya conocen su resultado negativo; que ese planteo llevó a la desaparición del

9100114 006 PARTES ILEGIBLES

del Frente sindical y Social. Ellos sostienen, y así lo define la As juv., una estructura propia para el FJ con todos sus [illegible]ndos intermedios y posibilidad de definir prioridades, acciones y asignación de recursos humanos y materiales atendiendo a sus propias necesidades y no dependiendo de las que sean necesarias al MLN en su conjunto.

Nosotros creemos que las estructuras organizativas del MLN no fueron causa de la disolución de los Frentes Sind y Soc., sino que lo fueron las discrepancias en torno a fijar las políticas a llevar adelante en cada uno de esos Frentes, léase discrepancias en torno a la [illegible] Contra la Pobreza, al E S, interpretaciones del [illegible] de base, etc, así como la no dedicación plena de los cros. asignados a las Mesas de esos Frentes. Sostenemos que la estructura organizativa del MLN no fue obstáculo tampoco a la ineficiencia del trabajo del FJ, que sí [illegible]tuvo en todo el período de reconstrucción suficiente autonomía organizativa.

Encontramos inflexibilidad en los cros. en cuanto a adaptar el trabajo de masas con jóvenes, que ellos habían definido en la As., bajo los criterios definidos por el CC para todos los Frentes por igual desde el punto de vista organizativo. Es necesario decir que desde el CC no se les impuso ningún criterio respecto al contenido del trabajo de masas a desarrollar.

Ninguna cuota de expectativa para este nuevo CC como organismo representativo del conjunto del MLN. Ellos quisieron ver en las decisiones del CC el triunfo de una posición convencional contra la cual ellos habían estado y combatido en la VCN. Del análisis que cada cro pueda hacer de esas resoluciones y posteriores, podrá verse lo equivocado de tal apreciación.

Nosotros entendemos que las resoluciones del CC también potenciarán el trabajo de masas con jóvenes cuya ineficiencia preocupa también al CC: lucha por trabajo, inserción inexistente en UTU y en liceos, lucha contra la emigración, dominio ideológico del individualismo en los jóvenes, papel destructivo de la droga, etc.

Nosotros creemos que las estructuras de Frente de Masas que los cros. pregonan son adecuadas a organizaciones revolucionarias de masas del tipo MPP, pero que no son

PARTES ILEGIBLES 005 9100114

que no son adecuadas al papel de una organización revolucionaria de cuadros y militantes. Pero sí reconocemos que esto no ha estado claro en el MLN, ni mucho menos que se haya practicado correctamente; por el contrario, es cierto que esta confusión es causa de la ineficiencia y el herrumbre de la estructura del MLN. Pero el dar la lucha ideológica, con sus correspondientes ajustes práctico-organizativos, es para nosotros la solución a esta problemática, y no la transformación del MLN en federación de Frentes o Zonales.

Ese herrumbre ha sido causa sí del goteo permanente de muchos cros., no sólo juveniles, que se desgastan por las problemáticas internas de corto nivel político y formativo. Este CC está logrando atravesar ese cerco, produciendo elementos que tiendan a fomentar la discusión de temáticas que den a los cros. elementos y lineamientos para la práctica revolucionaria con la ventanilla abierta.

Los cros. del FJ, al renunciar, manifiestan que [illegible] sus fuerzas y los ha superado el desgaste. Ellos desean construir otra organización donde [illegible] no exista. Nosotros creemos que ella es posible, pero no es una organización tal como concebimos el MLN. En una organización donde una serie de problemas no se presentan como necesidades a resolver, sea para sobrevivir o para conquistar el poder, podría ser. Es decir, problemas que deben resolver los revolucionarios ante la nueva coyuntura pero sin olvidar la historia ni el futuro.

Por supuesto que nosotros no negamos que tal desgaste exista. Todos nos sentimos desgastados. Pero [illegible] aún en superarlo. Sólo nuestra voluntad y capacidad de superación ante las adversidades objetivas y subjetivas dirá si los cros al irse murieron en la orilla.

Por último los cros. al renunciar extienden al MLN en su conjunto una relación de prepotencia en el trato entre cros. Ellos manifiestan que la "tesis del enemigo interno" ha ganado al MLN. Nosotros creemos que tal acerto no es real. Si bien no cerramos los ojos a la realidad de que hay brotes o remanencias de espíritu falto de compañerismo en el seno del MLN, no creemos que sea la norma, o que el MLN fomente tales comportamientos, y mucho menos que tales comportamientos tengan como objetivo al FJ. No desconocemos que los cros han tenido un fuerte enfrentamiento con el Zonal 4 pero de ninguna manera aceptamos, como ellos dejan entrever, que el MLN, o el CC, se haya definido por la posición del Zonal 4 en tal diferendo. Ese es un asunto que está en consideración del CC para buscar soluciones y corregir lo que entienda que está incorrecto, sea del FJ como del Z4.

Lamentamos que los cros abandonen este esfuerzo conjunto del MLN desde que todo desprendimiento debilita al proceso revolucionario en su conjunto. Esperamos que nuestros futuros objetivos estratégicos no se hagan divergentes.

¿Qué nos queda por hacer con los jóvenes que no se van?

No debemos confundir el FJ con los jóvenes en el MLN. Hay más jóvenes en el MLN, o cros que trabajan con jóvenes, en otros GTB; hay jóvenes del propio FJ que por [illegible] en esta trinchera porque no se desgastaron todavía; o porque tienen confianza y afecto por este MLN; o porque comparten o tienen expectativas en las soluciones instrumentadas por el CC y están dispuestos a poner el hombro; o también porque discrepan con algunos planteos [illegible] del Secretariado; en fin, debemos seguir trabajando.

Es propósito de esta Comisión del CC entrar a [illegible] en base a las definiciones tomadas por el CC. El primer paso es este mismo análisis que intenta aclarar conceptos, actitudes, y [illegible] ánimos.

Lo demás implica formar equipos de análisis colectivo de la realidad social juvenil para elaborar los lineamientos sobre los cuales trabajará el MLN [illegible] jóvenes. Haremos comisiones, haremos plenarios, visitaremos cros. y GTB para producir, no partiendo desde cero, sino rescatando la experiencia y resoluciones anteriores, incluyendo las de la última As. Juv.

La práctica articulada desde los Zonales dará efectividad a las propuestas, como ha sido y es ya en varios zonales. No podemos seguir estando en situación de no estar al día de los acontecimientos juveniles del momento, debemos dominarlos conceptualmente para po-

poder tener un papel conductor entre los jóvenes, generan dole conciencia y organizando.

Trabajemos cros., respetando los esfuerzos orgánicos, y saldremos adelante.

Comisión del CC
Responsable del FJ
14 enero 1991

POCO LEGIBLE

008

La sesión del CC realizada el domingo 23 de diciembre marcó un nuevo síntoma de la crisis político-organizativa que aqueja al MLN-T desde por lo menos la 4 CN a la fecha; crisis acompañada de profundos cambios en el mundo (Perestroika, derrumbe del bloque socialista con su consiguiente corrimiento a la derecha, derrota del sandinismo, victoria del FA en Montevideo hecho que hizo aflorar serios problemas a resolver por la izquierda), y en el propio MLN-T. Quizás la ACN sea apenas una referencia para reseñar el proceso que condujo hasta la actual ANM extraordinaria realizada a contados días de la anterior.

Desde la reorganización a la fecha mucho hizo el MLN; y entre lo hizo fue reafirmarse a sí mismo y colocarse en el panorama nacional como un hecho político irreversible (a pesar de muchos) y como un punto de referencia p/ el pueblo uruguayo. Tarea que tuvo sus resultados positivos, pero que quizás tuvo inevitables consecuencias negativas.

Fruto de una guerrilla derrotada militarmente, el MLN actual (al decir de muchos compañeros) es por lo menos el resultado de unir tres experiencias diversas vividas en la década de la derrota: la experiencia de la cárcel, la del exilio, y la de los que consiguieron permanecer en el país o luego de la cárcel se unieron a la lucha contra la dictadura. A estas tres experiencias hubo que agregarle (y no sin lucha interna) la experiencia de militantes jóvenes, cuya única experiencia política era, en el 85 la lucha contra la dictadura desde la ASCEEP, FUCVAM, o el PIT, y que a pesar de no haber vivido la etapa guerrillera, creían en el MLN, con mucho de corazón y con algo de convicción.

Producto de la discusión del MLN de aquella época es el Frente Estudiantil y producto de éste fue el Frente Juvenil. No es el lugar para referir un balance de seis años de militancia organizada en el MLN-T, sí en cambio para reseñar algunos hechos que fueron marcando las conductas del MLN-T en su vida interna en esta etapa.

POCO LEGIBLE

No es difícil darse cuenta que el MLN fue recorriendo un camino que lo llevó a que cuanto más ideologizada se encontraba la puja interna, menos efectivo se era en la militancia práctica, y atención que decimos MLN incluyendo al propio FJ. Que hubiera distintas visiones no era nada nuevo para el MLN, y por supuesto nada negativo para el Trabajo revolucionario. Que estas visiones chocaran no sólo era probable, sino que podría haber sido fortalecedor para la herramienta. Sólo el surgimiento del sectarismo y el dogmatismo puede minar de modo determinante la lucha de ideas, máxime en una época en que tanta certezas resultan cuestionadas por el desarrollo de los hechos.

A pesar de lo anterior el MLN no quedó sumido en la inoperancia, por el contrario, respondió a las exigencias políticas: la 44 y el MPP son ejemplos de esto. Al mismo tiempo, las convenciones se fueron desgastando como ámbitos para lograr acuerdos o síntesis política, que permitieran mantener el mismo nivel de efectividad en el trabajo de masas, por el contrario, ya en la III CN todos teníamos claro las carencias de la orga en ese sentido. La IV CN fue quizás lo que más sirve para ilustrar la afirmación anterior.

Las discrepancias actuales se centran en el problema de qué herramienta es la necesaria para trabajar políticamente en este país y de qué manera habría que encarar la construcción de la misma.

Este debate no es menor, ni tampoco marca una originalidad nuestra al discutirlo. La crisis por lo que atraviesa el movimiento revolucionario a nivel continental y mundial, no sólo hace al proyecto de sociedad, tampoco exclusivamente a la validez o no de la Teoría marxista, o del aporte leninista, no podemos considerar que el germen de los problemas actuales tenga como única causa los intrincados avatares de la política interna de la URSS. y el campo socialista.

Poco LEGIBLE

010 9100114

Creemos que si bien estos problemas son clave y problematizan a la izquierda del continente, existen debates no saldados respecto a cómo debe pararse la orga en el Uruguay de hoy, que no sólo es distinto al de pre-golpe, sino incluso al del quinquenio Sanguinetti.

Teniendo una orga en la que conviven visiones diversas, y un mundo que empezó a cambiar pero aún no se sabe hasta dónde va a cambiar, (en estos días se habla de un golpe de estado en la URSS) y un país que evidentemente sufrió cambios importantes, la construcción de la herramienta era un problema a tratar con suma flexibilidad y sentido práctico.

Se optó en cambio por ir dibujando a la orga a partir de un proyecto que si bien puede ser correcto, quizás su adecuación fue lo que falló de bote a bote. La centralización casi absoluta de las decisiones políticas en un esquema de territorialidad que iba dirigido a eliminar en la práctica a los frentes de masas, las férreas líneas de mando que desafiaban no sólo a la practicidad para el desarrollo de la militancia, sino por momentos al sentido común, la creencia que hay lugares para el trabajo político que son revolucionarios en sí mismos, sin tener en cuenta la realidad de la militancia que se tiene, fueron problemas que si bien eran de la diaria, nunca supimos resolver, o más bien se fueron resolviendo eliminando una de las formas posibles, eliminando los frentes de masas.

El origen de este problema creemos que no es de índole organizativo, sino de índole político-ideológico, ya que hace a las tareas que hay que realizar hoy, para cimentar la victoria revolucionaria de mañana.

No podemos afirmar qué es revolucionario, y qué no lo es, pero creemos que la vanguardia que algún día este pueblo va a construir, habrá pasado por un sinnúmero de etapas de acuerdo a la necesidad que la lucha plantea.

[Poco LEGIBLE]

9100114

Preveer un desarrollo futuro de la lucha de clases es tarea de los revolucionarios, creer que hay que proceder en el presente preparando ese futuro como si fuera inminente, más allá del nivel actual de la lucha de clases, es por lo menos discutible.
El MLN debería ser una herramienta que haga posible el logro de los objetivos que se plantea, además de ser una escuela donde se construya de cada tupamaro, el hombre nuevo pensado por el Che.
La orga debió reflejar en su interior, hacia las ideas medulares de la sociedad por la cual luchamos, y consecuentemente desarrollar y profundizar la participación. La flexibilidad -elemento imprescindible en el trabajo político en esta etapa- era la llave para mantener la unidad. Como dato de la realidad se debió tomar, desde la dirección a la base la existencia de distintas visiones político-ideológicas y estratégicas que no fueran saldadas por la Convención con el debate interno, y que todos aspirábamos, de alguna manera, a procesarlas en la práctica.
El centro de esa adecuación de la organización, tendría que haber estado en la capacidad de forjar una herramienta con capacidad de inserción y contribución real a la transformación de la realidad con sentido revolucionario, a partir de los frentes de masas. Un punto central para esto es la presencia organizada en los movimientos sociales y políticos.
Esto implica que la militancia encuentre en los marcos orgánicos, el lugar apto para la discución y profundización del quehacer, en esos movimientos.
Que se establezcan mecanismos y tiempos de funcionamiento que no debiliten la inserción, sino que la favorezcan. Que el aparato se adecue a la realidad y considere vital procurar marcos y espacios para la participación de quienes actúan en los frentes de masas.
Por otra parte, las contradicciones político-ideológicas no resueltas en estos últimos tiempos -propiciada por la magnitud de la crisis- se...

Poco LEGIBLE

9100114

expresaron bajo la forma de problemas éticos y morales, que reforzaron el quiebre de la unidad y la confianza.

Por estos motivos, el Frente Juvenil del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros reunido en su II Asamblea Nacional de Militantes resuelve:

1) Los integrantes del Frente Juvenil, por voluntad mayoritaria de los mismos renunciamos a pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros por lo cual a partir de este momento no reconocen al CC como dirección política, renunciando voluntariamente a los derechos y deberes que se tienen por el hecho de pertenecer a la Organización.

2) Nuestra renuncia a seguir perteneciendo al MLN-T de ninguna manera niega ni deja de reconocer los aciertos, y errores que se hayan cometido como organización política en el país desde la reorganización a la fecha así como no renegamos ni ayer ni hoy de la historia, los orígenes y las conductas políticas asumidas por el MLN-T como propias en el pasado.

3) Quienes nos retiramos del MLN-T, nos sentimos tupamaros y vamos a seguir trabajando políticamente en forma colectiva en el Uruguay por la liberación nacional y el socialismo y para que en este país no haya ni explotados ni explotadores.

4) Las diferencias y las contradicciones políticas no son permanentes ni para toda la vida. En ese sentido apostaremos a recorrer en la práctica caminos que permitan el reencuentro en un esfuerzo colectivo y plural, con todos los uruguayos que se planteen la necesidad de construir una patria para todos.

Poco LEGIBLE

29 de diciembre, 1990

013 (A)

9100114

MIGUEL IDOYAGA

NEGRO JOSÉ MINARRIETA

MARCELO GALLICCHIO (GUALICHO)

ISABEL DE MELLO (CHINA)

ALEJANDRO DE LEÓN (DELE)

ALEJANDRO ALBARRACIN

TATO

Juan Menotti

Ruben Barboza

Eduardo Vergara (UGO)

Marcelo Vila

Luis Romero

Pablo Diaz

PEDRO PALMER

Leonardo Palmer

María Rodríguez

GUSTAVO GUERRERO

CESEDA

ANA NOBLE

MARÍA CELIA BARRIOS

Marcos Otero

GUSTAVO LEAL

RULOZ

LEONEL BRIOZZO

ANA CLAUDIA [illegible]

Miguel Serra

Javier Domenech

[illegible]

Por orden del Sr Cap Sequeira se procese en DPX de la siguiente manera

Org Des: Fte Juvenil MLN

Situación: Pasado

Comp: 12/90 . presenta renuncia

Org Des: MLN

y integrantes

Sit: Actual

Texto - A - Firmantes

B - Declaración

C - Confeccionado p. Asamb. Nac. Milit. Fte Juvenil, se escindo MLN sin dejar de ser Tupa.

PARTES ILEGIBLES

013(B)/13

9100114

Cap EMILIO SEQUEIRA DIAZ

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No..9100060..../....BBI.......FECHA.23.01.91.

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que la reunión del Secretariado del PIT/CNT realizada el 16 de los corrientes en la localidad de Toledo Chico fue efectuada en una chacra de la zona, propiedad de ASU (Asociación Sindical del Uruguay), adquirida recientemente. Lo resaltable del hecho, además de la reunión, es que en el momento en que se realizaba la misma apareció en el lugar un periodista del semanario "BUSQUEDA", a quien no se le permitió entrar en la reunión; pero lo importante, es que este lugar era conocido solo por dos de los miembros del Secretariado, lo que deja entrever que existe fuga de información.

- Los temas tratados fueron los previstos: Análisis económico, con una exposición del Economista JORGE BOTARO; tema de la Integración y por último aspectos organizativos de la Central a regir de ahora en adelante para lo que se elaboró un documento que bajará en los próximos dias del Secretariado. Se pensó realizar una reestructura interna pero según informes obtenidos ésta no se concretó.-

(4)

001/1

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

001(3)/1

9100116

MEMORANDUM No. 910053 / Rbo.I. FECHA 22.1.91

I.- ASUNTO: ARTEFACTO ENCONTRADO EN LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

A la hora 0130 del día 22 de enero se concurre a la Embajada de Gran Bretaña ubicada en Marco Bruto Nro. 1073, luego de recibir por red policial una información de la existencia de un posible artefacto explosivo en el predio de dicha Embajada.

- El artefacto sería un CO.2 utilizado en la recarga de bebidas gaseosas (es lo que se podia leer en dicho artefacto). El mismo es de pequeñas dimensiones de unos 15 cm. aproximadamente de largo, embasado en aluminio con una forma similar a una botellla.

- Fue localizado por el sereno de la Embajada cerca del tejido exterior de los fondos de la misma, procediendo inmediatamente a llamar a mesa central de Jefatura, siendo atendido por una agente NN femenina, desconociendo dicha funcionaria las medidas que debia tomar, decidiendo ante tal hecho el sereno, llamar directamente al RAT.

- Se hicéeron presentes en la Embajada, personal perteneciente al RAT, patrulleros policiales, personal de la compañía de c/ informaciones de Ejército y el Agregado Militar de Gran Bretaña.

- A la hora 0220 se efectuó C.15.

001/1

SECRETO . ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910053 ...../.... R.e.I. ....FECHA. 22.1.91

I.- ASUNTO: ARTEFACTO ENCONTRADO EN LA EMBAJADA DE GRAN BRETANA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

A la hora 0130 del dia 22 de enero se concurre a la Embajada de Gran Bretaña ubicada en Marco Bruto Nro. 1073,luego de recibir por red policial una información de la existencia de un posible artefacto explosivo en el predio de dicha Embajada.

- El artefacto sería un CO.2 utilizado en la recarga de bebidas gaseosas (es lo que se podia leer en dicho artefacto). El mismo es de pequeñas dimensiones de unos 15 cm. aproximadamente de largo,envasado en aluminio con una forma similar a una botellla.

- Fue localizado por el sereno de la Embajada cerca del tejido exterior de los fondos de la misma,procediendo inmediatamente a llamar a mesa central de Jefatura,siendo atendido por una agente NN femenina,desconociendo dicha funcionaria las medidas que debia tomar,decidiendo ante tal hecho el sereno,llamar directamente al RAT.

- Se hicieron presentes en la Embajada,personal perteneciente al RAT, patrulleros policiales,personal de la compañía de c/ informaciones de Ejército y el Agregado Militar de Gran Bretaña.

- A la hora 0220 se efectuó C.15.

000004

A 001/1

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III.
COPIA I: SENOR JEFE DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

001(8)/1

9100117

SECRETO

COPIA 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910062 / R.e.I. FECHA. 23/1/91.

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

CONTESTA EEI SOBRE MESA SINDICAL COORDINADORA ENTES- COFE

- La Mesa Sindical Coordinadora de Entes está integrada por los siguientes miembros:
- Presidente - ANCAP - "CHOLO" BENTANCUR (IDI)
  - UTE - GERARDO REY - (PCU)
  - ANTEL - CRISTINA DALMAS - (PCU)
  - OSE - CARBAJAL (se desconoce su filiación,puede ser PCU o P. Nacional).No está concurriendo,asiste un suplente,que la fuente desconoce el nombre).
  - SUANP - NESTOR LOUSI (Pro- Tupa)
  - U.F. - TOLEDO (PCU)
    BLANCO (PCU)

Estos son los entes que funcionan como Coordinadora.No asiste ni la compañía del Gas ni el BSE,ni ILPE (los delegados siempre han sido PCU,aunque desalineados),ni PLUNA.
El gremio que lleva la voz cantante es ANCAP.En la reunión del 16.ENE. en Toledo Chico del Secretariado,se manejó que el gremio más combativo y que estaba dando la cara en esos momentos era ANCAP,lo que posteriormente podía repercutir en su contra,por lo que el Secretariado aconsejó y fue avalado por la Mesa Coordinadora de Entes de flexibilizar las medidas,y fue cuando se pudo abrir más el panorama negociador.
COFE está integrada por : LUIS IGUINI (PCU)
MORALES (PCU) y
JOSE WASHINGTON RODRIGUEZ (PCU).
COFE siempre ha estado dominado por el PCU,aunque es solo un "sello" ya que los únicos delegados que concurren son del MCAP y MEF;cuando tendrian que ir de todos los Ministerios y del 220.
La MSCE y COFE coordinan entre si,uniéndose a esta coordinación la CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay) integrada por:
- Federación Uruguaya de Magisterio (FUM): Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU)
  Asociación de Funcionarios de Primaria (AFUPRIM).
- FENAPES (Profesores)
- ASCEEP - FEUU
- SINTEP (Enseñanza Privada).

La fórmula negociadora que se está tratando para los Entes,sería aceptada por el SUANP y sería de un 17.6 % otorgado en vez de un 11%,así est[illegible]

(PARTES POCO LEGIBLE)

9100132

001/2

índice de recuperación dados en el correr del año 91 y parte del 92 con lo que casi se obtendría el 35 % pedido.

REUNION DEL SECRETARIADO EN TOLEDO CHICO.

La reunión llevada a cabo por el Secretariado el 16 de Enero fue en una chacra en la Ruta 6 2 Km para adentro, la cual ha sido recientemente adquirida por ASU y fue ofrecido para la reunión por MELGAREJO.
Se maneja que las dos únicas personas que conocían la dirección del lugar podrían ser aquellas que tuvieran auto. La fuente menciona a GRÓBA como una de estas probables personas.
El presidente de "BUSQUEDA" que concurrió es de apellido HISS y no participó en la misma.
Esta persona siempre tendría primicia noticiosa.

CONFLICTOS GREMIALES-

Los conflictos que se vienen llevando a cabo más duros son: en Agua Jane con 24 despidos y Papeleros de Juan Lacaze con 117 despidos (90 funcionarios y 27 administrativos).

GRUPO CUARTO MENGUANTE-

La semana pasada el gremio de la bebida recibió una carta escrita a máquina con cinta roja que decía TENGA A BIEN COLOCARLO EN LA CARTELERA DE VUESTRO SINDICATO, donde se hacía todo un desarrollo sobre la guerra del golfo, firmada por un grupo autodenominado "CUARTO MENGUANTE" haciendo un logotipo de una media luna.
Este comunicado ataca tanto a BUSH, como a GORBACHOV y PERESTROIKOS. El mismo salió publicado en el diario "LA HORA" el día siguiente.
La fuente informa que es similar a los comunicados escritos por el PT o PST con respecto a la Central Obrera.
Expresa que es posible que dentro de la Izquierda existan diferencias en cuanto a las versiones que se tienen en cuanto al conflicto.
En cuanto algún grupo o partido que se puede identificar con la causa palestina dice que puede ser el PT, mencionando las pintadas que se han hecho.

ARCHIVO

Copia Nro..........de..........Ejemplares.

Pagina............de..........Paginas.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nro 011 / 991.

AGENCIA: SEINT

FECHA : 22 de enero de 1991.-

ASUNTO: SE OMITE

REFERENCIA: NEGATIVO

ORIGEN: S E I N T

AREA / PAIS: R. O. del URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: DGID - E II - A II - DNII - DNPT - JEF.POLICIA - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: En el mes de diciembre de 1990, fue extraviado un revolver marca Smith Wesson calibre 38 largo caño corto (5 tiros) Nro. 231.228 con guia de posesion Nro. 4420 del 31 de agosto de 1962, propiedad del C/N (CG) Elio LUCIANI.-

001/1

24/1/91

9100072

CONFIDENCIAL

ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.070/OP/FECHA: 28.01.91 (rv)

1/2

I.- ASUNTO: RECONQUISTA.-

II.- REFERENCIA: 97.G.-

III.- EVALUACION: B - 6

IV.- T E X T O:

- En el Plan Quinquenal de la I.M.M. se aprobó el beneficio de "Seguro de Salud" para aquellos funcionarios jubilados antes de 1985 y sus cónyugues, el cual pagará el municipio.-

- Los jubilados que concurrieron a la Oficina del Seguro de Salud de la I.M.M. para realizar el trámite fueron derivados al sindicato A.D.E.O.M.; allí, como primer trámite se les habría exigido la afiliación al sindicato, a través de un formulario (se adjunta), debiendo aportar el 2% de su pasividad como aporte - sindical. Una vez cumplido este requisito se les otorga un número (20 por día) para realizar el trámite final.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL -DPTO.III - ARCHIVO.-
COPIA 1 -DPTO.I.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 30 ENE. 1991
Pase a Archivo [illegible]
Nº. de Orden 3100142

- 001|2

CONFIDENCIAL

IMM: — Seguro de Salud —> ADEOM: a) llenar formulario 2% Dto
20 minutos por día
jubilados anterior al 85

MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS MUNICIPALES

A D E O M

Canelones 1330 - Tel. 92 07 97

Nº de Socio ....

Sr. Presidente:

El que suscribe solicita su afiliación a ese Movimiento.

Nombre y apellido ....

Jubilado ☐ Pensionista ☐ Cónyuge ☐ Pre-jubilado ☐ Colaborador ☐

Fecha en que se jubiló ....

Fecha de nacimiento: ....

Repartición en que trabajaba: ....

Domicilio ....

Nº de Padrón .... Céd. Id. ....

Cred. Cívica .... Mutualista ....

Cónyuge ....

....
Firma del solicitante

A.D.E.O.M. FEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES pit-cnt

9100142

002|2

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910067....../. R.e.I. ......FECHA 24/1/91...

1/18

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

CONTESTACION E.E.I.

- Con respecto a los Entes Autónomos del Estado y su Organismo Coordinador denominado Mesa Sindical Coordinadora de Entes:

1)- Su organización actual es la siguiente:

Tenemos que precisar especialmente que de acuerdo a lo que hemos venido informando en los últimos meses e incluso en el último año el PIT/CNT tiene un funcionamiento,una organización que es teórica y otra que es real.

En teoría sus distintos organismos tienen una determinada composición, en la práctica eso no se dá,e incluso en la medida de que la Mesa Representativa Nacional ampliada,las últimas veces ha funcionado a penas con con el quorum mínimo de la mitad aún uno para poder seccionar,e incluso se han tomado resoluciones con una tercera parte de la misma de manera que hay una desorganización muy grande y en éste momento prácticamente existe una situación en la cual los sindicatos que amparan á obreros privados,prácticamente están bastante de lado,se han retirado,o no participan de esta manera el PIT/CNT queda reducido a una representación de funcionarios estatales.

2)- Con respecto a los delegados,su ideología y su predominancia,tenemos que precisar lo siguiente:

Que la Mesa Sindical Coordinadora de Entes,teóricamente tendría que estar compuesta por todos lod entes,sin embargo,las distintas reuniones que se han llevado a cabo hasta el momento han sido muy parciales,hay gremios,por ejemplo el GAS,ILPE,OSE que no han estado participando pese a que por ejemplo alguna de ellas como el GAS e ILPE,han tenido problemas laborales,por lo que no han participado de la Mesa,es decir,que han ido a alguna reunión pero la verdadera movilización que han tenido hasta ahora la Mesa Sindical Coordinadora de Entes,ha sido la base de 4 gremios,que son:ANTEL,UTE,ANCAP y AEBU son ellos quienes han tomado la resolución de parar todo tipo de movilizaciones que se han dispuesto hasta el momento.

Por ANTEL estaba yendo la mujer ésta,la presidenta de ellos que es AMESTOY (persona que está vinculada al PC aunque no pertenecería al mismo).

Con respecto a UTE el representante que concurre allí a la Mesa Sindical Coordinadora sería: REY,integrante del PCU.

Por ANCAP estaría participando BENTANCOUR,que pertenecería a la IDI,

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910067....../. R.e.I......FECHA 24/1/91...

1/18

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

CONTESTACION E.E.I.

- Con respecto a los Entes Autónomos del Estado y su Organismo Coordinador denominado Mesa Sindical Coordinadora de Entes:

1)- Su organización actual es la siguiente:

Tenemos que precisar especialmente que de acuerdo a lo que hemos venido informando en los últimos meses e incluso en el último año el PIT/CNT tiene un funcionamiento,una organización que es teórica y otra que es real.

En teoría sus distintos organismos tienen una determinada composición, en la práctica eso no se dá,e incluso en la medida de que la Mesa Representativa Nacional ampliada,las últimas veces ha funcionado a penas con con el quorum mínimo de la mitad aún uno para poder seccionar,e incluso se han tomado resoluciones con una tercera parte de la misma de manera que hay una desorganización muy grande y en éste momento prácticamente existe una situación en la cual los sindicatos que amparan à obreros privados,prácticamente están bastante de lado,se han retirado,o no participan de esta manera el PIT/CNT queda reducido a una representación de funcionarios estatales.

2)- Con respecto a los delegados,su ideología y su predominancia,tenemos que precisar lo siguiente:

Que la Mesa Sindical Coordinadora de Entes,teóricamente tendría que estar compuesta por todos lod entes,sin embargo,las distintas reuniones que se han llevado a cabo hasta el momento han sido muy parciales,hay gremios,por ejemplo el GAS,ILPE,OSE que no han estado participando pese a que por ejemplo alguna de ellas como el GAS e ILPE,han tenido problemas laborales,por lo que no han participado de la Mesa,es decir,que han ido a alguna reunión pero la verdadera movilización que han tenido hasta ahora la Mesa Sindical Coordinadora de Entes,ha sido la base de 4 gremios,que son:ANTEL,UTE,ANCAP y AEBU son ellos quienes han tomado la resolución de parar todo tipo de movilizaciones que se han dispuesto hasta el momento.

Por ANTEL estaba yendo la mujer ésta,la presidenta de ellos que es AMESTOY (persona que está vinculada al PC aunque no pertenecería al mismo).

Con respecto a UTE el representante que concurre allí a la Mesa Sindical Coordinadora sería: REY,integrante del PCU.

Por ANCAP estaría participando BENTANCOUR,que pertenecería a la IDI,

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

001(3) 9100143

pero se tiene conocimiento que es un individuo que está allí oscilando entre el MLN,el PVP,el PS,es deir,que es un IDI pero tiene una posición a veces diferente en cuanto a las posiciones ultras,es bastante negociador,y es un individuo que estaba dispuesto a levantar medidas,es decir,se ha mostrado muy moderado ante los petitorios del gobierno,y el cuarto gremio que ha movilizado el tema de la Mesa,ha sido AEBU,cuyo representante oficial ante la Mesa es HEBER DIAZ del Banco República,integrante del PC,también ha concurrido TOMAS ALONSO que es Socialista y lo ha acompañado en las distintas reuniones.Como podemos observar hay 3 comunistas,y un sólo Socialista,pero aunque parezca sorprendente el PS es quien tiene un mayor peso, porque a través de la relación que hay entre LALO FERNANDEZ y el Ministro es donde se han logrado tener un poco de preponderancia en base a que tiene relación mucho más fluída con el MInistro de Trabajo que la que tienen los representantes del PC.Podemos decir que la Mesa Sindical Coordinadora está manejada por elementos del PC y del PS,y de ambos el que tiene mayor peso es el PS,donde se encontraría BENTANCOUR que es ultra.Analizando la Mesa Sindical Coordinadora el único gremio que llevó una movilización bastante dura fue ANCAP y la llevó porque la gente de la TEJA estaba muy molesta(Comentarios de BENTANCOUR al Ministro),ya que es difícil explicarle a la gente los problemas por ejemplo eldel suministro de combustible,sin tener una garantía de poder lograr unas medidas salariales, a través de los mecanismos correspondientes.

II) Con respecto a la gremial de FUncionarios de la Adm.Central y de los Organismos del artículo 220 de la Organización de COFE,podemos decir que:

Está dividida en tres sectores que son: SALUD PUBLICA,MINISTERIOS Y ORGANISMOS DEL 220.

En la parte de SALUD PUBLICA,es un sector muy ultra que está manejado por gente del MLN,PVP y una especie de coalición tipo lista 98,donde hay Socialistas,PVP y PGP,es decir,hay una alianza de toda la parte de SALUD PUBLICA y por otra parte tiene una situación muy especial,ya tiene muchos problemas,es tal vez la parte más sumergida,con más inconvenientes,donde es muy difícil disernir hasta donde hay un manejo político-ideológico de la situación,es a lo que lleva que la gente colabore y se movilice.

Con respecto a los MINISTERIOS,está manejado,sin duda,por el PCU,lo mismo del 220 que lo haría LUIS IGUINI del PCU.

Como tercer fracción que tendría COFE sería los organismos del 220,manejados por gente del PS.

Debido al funcionamiento que tiene COFE no se ha podido obtener los nombres de la gente específica que maneja en cada lugar,ya que venían cambiando los delegados,pero los que siempre participan firmemente serían:JOSÉ RODRIGUEZ ANGEL BATALLA,ambos del PCU y han desplazado a IGUINI,porque dicen que es muy "camandulero",pero que sin duda no pueden prescindir de él porque no existe aquí en el país un dirigente sindical que conozca todo lo que es en aspectos generales e incluso el funcionamiento de Entes,de manera que es un individuo clave y que el Partido muchas veces,debido a las luchas internas,a tratado de desplazarlo pero cuando aparece una crisis aparece nuevamente.

Se puede agregar con respecto a COFE que existen firmes conversaciones entre el Ministro y algunos importantes dirigentes para tratar de encontrar soluciones al tema de COFE en un futuro,ya que son concientes que no poseen la capacidad de movilización que tienen por ejemplo los Entes autónomos.

INFORMACION GENERAL:

Se tomó conocimiento qué hubo una Mesa del PIT/CNT,que sería la del miércoles 9 o martes 8, una Mesa que llegó al quorum muy rápidamente.En la misma estaban presentes casi todos los organismos del Estado,casi todos los Entes y la gente del COFE.Se procedió a decretar el paro de 24 hs.,que igual de todas maneras se realizaría.
En la Mesa habrían unas 30 personas,y se resolvió todo por unanimidad;en esos momentos aparecen los compañeros de la reunión de Entes los que informaron que había una fórmula que en algunos lugares se acercaba bastante.
Ante esto la gente de COFE manifestó que quedarían sólos y que el gobierno los había separado y que por consiguiente no tendrían ningún tipo de aumento.
Por todo esto que se venía gestando hubieron varias reuniones a partir del jueves,día antes del paro,en las que estuvieron presentes:BENTANCOUR de ANCAP y TOMAS ALONSO,entre otros.El problema que a ellos se les presentaría era que se les complicaba incorporarse a COFE,ya que habrían puntos que todavía no estarían muy de acuerdo.En la actualidad ANCAP es un gremio muy duro,la propia Federación ANCAP lleva posición de aceptar prácticamente; UTE,también llevaría posición de aceptar,lo mismo pasaría con ANTEL,los únicos que tienen problemas diferenciales son AFE e ILPE,pero en definitiva todos van a tener un aumento del 24%,que sería una solución a los problemas existentes,lo que sería aprobado en una reunión (no sabiéndose con exactitud el día a realizarse)pues la Dirección no está muy de acuerdo.
En la actualidad los que tienen problemas son COFE,ILPE,CIA.DEL GAS Y AFE; lo mismo pasaría con OSE ya que no tendrán aumento en todo el corriente año,que junto con ILPE estarían vendidos,son Entes que no funcionan(aparentemente no han hecho movilizaciones pues lo único fue unirse al paro).
En ANTEL no habrían problemas.Pero sí en Bancarios,en el Banco Central hubo un fuerte enfrentamiento con RAMON DIAZ,ya que se llevó a la Coordinadora de Entes la posición de que se decretara estado de emergencia en el país por los paros y por la falta de petróleo.En este también, reclaman una partida que los llevaría a la equiparación bastante próxima,pues su situación está discrepante.Lo que pasa es que el aumento del 11% más el 12 se hace por la base del ahorro de los funcionarios que se van,ya que es uno de los Entes donde se iría más gente proporcionalmente,entonces le correspondería más aumento.No pasaría lo mismo con el BROU y los demás,donde no va a haber disminución sino que aumento,los funcionarios dicen:"vamos a tener que pagar".En el BROU y BSE no exite ningún inconveniente ya que tendrían el 11% de aumento dado por el gobierno más el 12 % que se financia con la reducción de personal, el 5,8% que es lo que se da por recuperación en el correr del año.
Ante lo mismo se puede hacer una evaluación del paro,diciendo que el mismo se clasifica como muy bueno,se sabe que la gente no para por apoyar,la gente se fue para afuera,pero ante la opinión pública se paró todo como hace

hace tiempo no se producía tal hecho..
El paro,entonces fue bueno,porque pararon todos los organismos del Estado, ya que en la mañana hubieron muchas empresas privadas que trabajaron,los talleristas que en oportunidades pasadas hicieron paro esta vez,abrieron en la mañana y a medida que la tarde iba cayendo las actividades iban disminuyendo
En el futuro con respecto al tema de los Entes,existiría una segunda ronda en la que se va a evaluar y aparentemente la cosa tiende a arreglarse.
Con respecto a COFE,ésta quedaría aparentemente con problemas,con paros.
Referente a la reunión a realizarse en Toledo Chico,no se podrán aportar muchos datos ya que los mismos se obtendrán en el correr del tiempo;lo único a saber es que concurrió la gente del Secretariado,y que fue convocado por ASU,donde estaría representada todas las corrientes,evidentemente gran incidencia del grupo Socialista,incluso con la presencia de BENTANCUR (ex-ASU,es católico y está con los socialistas,éstos están haciendo un buen trabajo en cuanto a los dirigentes sindicales.Con respecto a que dirigente pasaría al PS todo hace indicar que sería el CHANGO DE MELLO (MLN), que al igual que BENTANCUR es ex-tupa.
BENTANCUR,estuvo vinculado al MOCO ROMERO de FUNSA.
Se ha podido saber que aparentemente en BANCARIOS se realizaría una alianza entre el MPP,PVP, Y SOCIALISTAS.Estas tres fracciones votaron juntas cuando el tema de los estatutos.
En el mes de abril hay elecciones en AEBU y se comenta que la lista 98 formará una coalición con el PVP y MPP para sacar del medio la lista 3 (Comunistas).
En la reunión de Toledo Chico se trató el tema de la integración regional a nivel de sindicatos en la cual ASU aportaría lo que tiene en Argentina, Paraguay,Brasil y Bolivia.En cuanto a eso surgieron diferentes posiciones, una la de los Comunistas quienes plantearon que primero era necesario hacer un estudio de la conveniencia para el país en forma pormenorizada con economistas y con las distintas fuerzas del país,se debía lograr una unidad con las distintas fuerzas sociales para luego con esa base discutir con los sindicatos de otros países.Esto en definitiva sería lo que se aprobó.También se aprobó la realización de una nueva reunión porque también se trató el tema de la desorganización de las centrales debiéndose analizar como se integra el PIT/CNT hacia donde va,y como integra otros sindicatos que en éstos momentos no se encuentran afiliados.
Comenta que las relaciones entre COFE y la Mesa Sindical Coordinadora de Entes están muy mal.Dentro de la Mesa Sindical de Entes los que tienen peso son AEBU,ANCAP,UTE y ANTEL.Dentro de COFE,LUIS IGUINI con ganadería y agricultura y tele-comunicaciones,pero el peso de COFE es relativo porque no tienen poder de convocatoria.
Para la gente de la SALUD,la cosa está muy mal porque sus sueldos están muy sumergidos y la SALUD PUBLICA fue la más combativa.
En cuanto al tema del asunto de la Guerra del Golfo,el ambiente que hay es que hay que luchar por la paz,el paro también era por la paz.Es posible que se realice alguna manifestación convocando la paz.
En cuanto al comunicado del grupo autodenominado "CUARTO MENGUANTE" que se-

ría de palestinos,el cual entregó un comunicado en el diario "LA HORA",la fuente dice haber consultado a funcionarios de la "LA HORA" quien no le contestaron nada al respecto ya que están bastantes disgustados porque se han quedado sin papel el cual le prestaron otros diarios e incluso "LA REPUBLICA",ya que existe el rumor de que el papel va a subir o a escasear por el tema de la guerra.

La fuente expresa que si se flexibiliza algunos detalles de la fórmula propuesta a los Entes,éstos estarían dispuestos a aceptar.A pesar de eso se preveé para esta semana paros en casi todos los Entes,por el tema de que se realizarán asambleas para evaluar las fórmulas;ésto está prévisto en ANCAP,UTE,ANTEL y BANCARIOS.

Casi todas las direcciones gremiales llevan fórmulas de arreglos para ser presentadas en las Asambleas.

La fuente informa que fue facilitada la negociación por el hecho de que el gobierno no haya decretado ninguno como servicio esenciales.

INFORME SOBRE LA EVOLUCION SALARIAL EN EL SECTOR PUBLICO

A) Salarios públicos (en general)

Se consideran en este apartado todos los salarios incluidos en la serie de la DGEC, es decir los de las empresas públicas, los gobiernos departamentales y el gobierno central.

Se indican a continuación los salarios reales cuatrimestrales promedios de períodos seleccionados:

Set - diciembre/90......101,91
Junio- agosto/90..........106,62
Nov/89 - Febr/90........117,91

(El valor de setiembre-diciembre de este año está estimado, suponiendo una inflación de diciembre del 7%.).

Relacionando estos valores se deducen las siguientes conclusiones:

a) En el último cuatrimestre el salario del sector público perdió un 4,6% de su poder adquisitivo (Promedio de los dos períodos).

b) En lo que va del gobierno de Lacalle, la pérdida asciende al 15,7%. Este valor resulta de comparar el último cuatrimestre de este año con el indicado arriba en tercer lugar, que corresponde a los cuatro meses anteriores a la asunción del actual gobierno.

Debe quedar claro que una caída de esta magnitud para un período de sólo 9 meses marca un record en la historia del país. Ni siquiera durante ningún año de la dictadura se registró una caída similar.

Debe recordarse que se está comparando salarios cuatrimestrales promedios y no salario de meses determinados. Para calcularlos se parte de los salarios mensuales de cada cuatrimestre. En diciembre de este año se llegará a un salario mensual real tan bajo, que en los últimos 15 años, sólo en un mes de 1984, se registra un salario mensual real inferior (el correspondiente al mes de agosto). 1984 es el año de menor salario anual de varias décadas a la fecha y el de agosto es el menor en ese año.

Otra manera sencilla de mostrar la caída del poder adquisitivo es considerar el aumento salarial desde que asumió Lacalle fue del 74%, (éste fue también el total del aumento salarial del año), mientras la inflación ocurrida desde ese momento fue de 106%, lo que indica una caída real del 15%.

A continuación se indican los promedios salariales reales de los últimos años

1983	116,5
1984	101,6
1985	116,1
1986	121,7
1987	122,3
1988	123,0
1989	118,6
1990	107,2 (*)

(*) Estimado

La serie anterior indica con claridad que desde 1986 el salario está practicamente congelado y desde 1988 en una caída franca, que este año se pronuncia muy claramente.

Si en enero el aumento fuera del 10 o 15%, como se anunció la caida sin duda será mucho mas pronunciada y se alcanzaría en 1991 niveles salariales muy similares a los de 1984, que como se ve son los menores de los últimos años.

)07

9100143

Se indican los promedios cuatrimestrales en algunos períodos seleccionados.

Set. - Diciembre /90 (*)	95,13
Nov/89 - Feb/90	102,01
Set - Dic /85	113,4
Enero - Abril/91 (**)	89,61

(*) Estimado con una inflación de diciembre del 7%
(**) Estimado con una inflación de ese período del 6,5% en todos los meses y con un aumento en enero/91 del 10%.

Comparando los distintos valores de mas arriba se concluye:

a) Durante el gobierno de Lacalle, este salario perdió un 7,2% en su poder de compra.

b) Con respecto al mismo cuatrimestre de 1985, primer año del gobierno de Sanguineti y luego de 13 años de dictadura, el salario actual es 19,2% inferior, en términos reales, es decir que tiene un poder de compra 1/5 menor.

c) Si el aumento fuera del 10%, habría una caída adicional del 6,2% con respecto al salario actual.

d) Con ese aumento, la caida en un año sería del 14%.

El fundamento del gobierno para no conceder aumentos en los salarios del sector público es que contribujan al déficit fiscal. Las cifras de los últimos meses indican que éste se abatió muy fuertemente, con lo cual incluso dentro de su propia teoría inflacionaria, se ha quedado sin argumentos. Debe recordarse que en el documento entregado al debate se plantea la intención de que los salarios en las empresas públicas no caiga y que se rijan por convenios similares a los de la actividad privada. Los hechos indican que desde el actual gobierno han estado cayendo en cifras muy considerables. Una contradicción indudable e injustificable incluso en sus teorías.

Comisión Económica PIT - CNT

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL 15. DE ENERO DE 1991.-

ASUNTOS ENTRADOS

1) SALUDOS DE FIN DE AÑO.
Se reciben saludos de: Senadores: Federico Bouza, Carlos Cassina, José Korseniak. Diputados: Agapo Luis Palomeque, Juan CArlos Ayala Pereira, Juan Justo Amaro, Roberto Vazquez Platero, Abayuba Martorel, Alem García, Baltasar Prieto, Eden Melo Santa Marina, Carlos Suarez Lerena, Francisco Rodriguez Camusso, Nicolas Storace Montes, Javier Barrios Anza. Dr. Hugo Villar Director del Hospital de Clinicas, Sr. Gerente de COFAC Rafael Rius, ICE, Casa Cultural Uruguay - Suecia, Presidente del BSE Sr. Julio Grenno, Jefe de Polocía de Soriano Oscar Villalba Fernández, Perfil, Asociación de Hemofílicos del Uruguay, Federación Funcionarios de Salud Público, Teatro El Galón, Jefe de Policía de Paysandú Sr. Juan Victor Marquez, Jefe de Policía de Florida Rafael Cosentino, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile, Director de BHU Esc. Gustavo Borsari Brenna, Histadrut, Camera del Lavoro Metropolitana di Milano Gianni Bombaci, Auditor Interno del NMB Bank.-

ORDEN DEL DIA

1) AFILIACIONES: Se reciben solicitudes de afiliación de:

NOMBRE	BANCO
BENTANCOR Susana	COFAC
AMICONE MORALES Andrea	COFAC
BARRIOS FERNANDEZ Selva	COFAC
BIGOT GOMEZ Carlos	BROU
SILVERA Miguel Angel	BROU
CALO GEYMONAT Javier	BROU
INFANTE D'ANGELO Antonio	BROU
ANTUNEZ CALLABA Hugo	BROU
ZORRILA DE SAN MARTIN Germán	BROU
GOMEZ Artigas	BROU (viene del Pan de Azúcar)
PERELLO SAN MARTIN Carlos	SUDAMERIS
OLIVERI Fernando	SUDAMERIS
ANDRADA FERNANDEZ Gustavo	BROU
RIOS Miriam	BROU
BURGOS CENTURION [illegible]igas	BROU

2) DESAFILIACIONES: [illegible] reciben solicitudes de desafiliación de:

BERNASCONI Nelso[illegible]	BSE
PAU Martha	BSE.-

3) PIT - CNT Inform[illegible] de Mesa Representativa.-

4) BANCA OFICIAL
- INFORME DE MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES
- EVALUACION DE SITUACION INTERNA
- PERSPECTIVAS.-

5) SISTEMA FINANCIERO
- SITUAC[illegible] DEL BANCO REPUBLICA - se cita a Com. Representativa y Com. de Defens[illegible] del Banco.-

6) ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

7) NOTAS DE FUNCIONAL[illegible]AS: Maria Muela y Sonia Vazquez.-

8) ACTA DE COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION No. 47/91.-

9) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES 27.12.90 y 8.1.91.-

Poco legible

[illegible]009 9100143

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 47/91

Sesión del 10.1.91

Se comienza a sesionar siendo las diez horas, estando presentes: Santiago Minetti, Angel Alvarez, Carlos Barman, Herman Hansen, Antonio Marotta, Carlos Bouzas, Ricardo Alonso, Anibal Collazo, Luis Rodriguez y Héctor Perez por el CDA de funcionarios. Manuel Negro y Arturo Santoro están en uso de licencia.-

PREVIOS

FECHA DE DEPOSITO DE DESCUENTOS GREMIALES DE LOS BANCOS EN CUENTA DE AEBU

Collazo: plantea su preocupación por el hecho de que los bancos no efectúan en la fecha de pago de sueldos, el depósito correspondiente a los descuentos por concepto de cuota gremial. SE RESUELVE: enviar nota a las Comisiones Representativas adjuntando parte del informe a la Asamblea Nacional de Delegados, donde se hace referencia a la necesidad que las mismas reasuman su papel en el control de los descuentos, altas, bajas y fecha de los mismos. La Administración vigilará la tarea de las Comisiones Representativas.-

ORDEN DEL DIA

1) JURIDICA

1.1. Informe sobre reclamo formulado por Prof. Juan Telechea.-

Se pone a consideración el Informe de la Sala de Abogados, tomando en cuenta que el mismo es enviado a esta Comisión por el Consejo Central para ser tratado en forma prioritario. Luego de una ronda de consideraciones sobre el mismo con propuestas que van desde reconocer el derecho reclamado por el Prof. Telechea, tal como se desprende del informe en cuestión, hasta la posición manifestada por integrantes de la anterior Comisión Coordinadora de Administración, por la cual se deja sentado que en oportunidad de resolver la adecuación del sueldo del Prof. Piñeyrúa al de Director General (equiparado a Dirección de Guardería), se efectuó consulta a la jurídica buscando salvar con esta resolución posibles lesiones a derechos de otros funcionarios, posición que colide con el informe actualmente presentado por la Sala de Abogados. Tomando en consideración [illegible] integrantes de esta Comisión que no obstante dejar expresa constancia [illegible] cuestionar el trabajo efectuado por la Sala de Abogados, manifiestan su deseo de estudiar en profundidad los antecedentes que integran el mismo , para tomar posición sobre el punto, SE RESUELVE: Pasar el punto para la próxima sesión.-

8) CREACION DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE APOYO TECNICO: viene del Consejo Central.- Se hace presente la Cra. G. Romi[illegible] integrante del equipo Se informa que el Consejo Central resolvió impulsar la creación de este proyecto, encomendando a esta Comisión a resolver las necesidades de instalación y funcionamiento. Las necesidades básicas son: lugar físico, archivo, computador y un funcionario que pueda manejar el computador y ordenar los materiales y demás.-

Alvarez: señala que dada la carencia de salas se le ocurre que una opción para resolver el espacio solicitado por los compañeros es que una de las salas destinadas actualmente al Cro. Presidente o al Cro. Secretario sean cedidas a estos fines. SE RESUELVE; mandatar al Cro. Alvarez a hacer las gestiones en ese sentido. Esta solución permitiría el uso compartido con Secretaría Gremial del computador, actualmente ubicado en ese lugar. En lo que hace a la solicitud de un funcionario:

Alvarez: señala la necesidad de definir correctamente el cargo y las tareas a desarrollar por el funcionario que se solicita, y que necesariamente se debe esperar a culminar el actual proceso de redistribución de personal excedentario y a tomado el Concurso para un cargo de auxiliar administrativo.

RECONSIDERACION DE ASUNTO Cr. Jorge Crocce.-

SE RESUELVE: en función de resolución anterior incorporar [illegible] punto a la próxima sesión.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

2) CAJA DE AUXILIO DE FUNCIONARIOS DE AEBU.

En consideración a que la renuncia del Cro. Juan Barbaruk, dejó a la delegación del Consejo Central en el Consejo Directivo de CAFAEBU, tan sólo integrada por el Cro. Manuel Negro, SE RESUELVE: proponer al Consejo Central la designación del Cro. Tito Lavarello en su representación, previa consulta con el mismo, y a los compañeros Carlos Bouzas y Herman Hansen como suplentes.-

3) ASUNTOS DEL PERSONAL:
3.1. Informe de sub comisión sobre redistribución de personal.-
Se pone a consideración el informe presentado, el que se aprueba, aprobándose en consecuencia los criterios de redistribución en el expuestos.- Se adjunta el informe que es parte de esta Acta.-
SE RESUELVE: en aplicación a los criterios de redistribución de personal excedentario en Canastos Bar y Comedor, encomendar al Administrador a proceder a la selección de personal a ser redistribuído.-

3.2 Postergación de fecha de Concurso para cargo de Auxiliar Administrativo.-
Por nota los concursantes inscriptos solicitan la postergación del concurso por diversos motivos personales (licencias, casamientos), hasta el mes de Marzo.-
Alvarez: señala que hay premura por proveer el cargo en sección contaduría según se aprobó por esta Comisión, a partir del informe del Contador Crocce.- Al igual que dar definitva entrada en Administracion al Cro. Sergio Perdomo quien ganara el Concurso para Auxiliar Administrativo y que se está a la espera de sustituirlo como Mensajero.-
SE RESUELVE:SE RESUELVE: conformar el Tribunal del Concurso con los compañeros que efectivamente tomaron el anterior: Angel Alvarez, Herman Hansen, Elia Pedemonte y un compañero por el CDA. El Tribunal deberá fijar la fecha del Concurso usando la flexibilidad del caso si los que se pide por los concursantes son algunos días más para prepararse.-
3.3. Solicitud de crédito por estadías en el Camping a cuenta del 30% que por concepto de Salario Vacacional se adeuda a los funcionarios.
Alvarez: Señala que esta forma de pago fue utilizada en años anteriores. SE RESUELVE: aprobar esta modalidad de pago de estadías de los funcionarios.- Ante planteo de diversos compañeros de los Bancos Oficiales quienes no reciben Salario Vacacional y que han solicitado a Dirigentes y Administración una forma de crédito para poder hacer uso del Camping, SE RESUELVE: que los compañeros Hansen y Perez, presenten en la próxima sesión un estudio al respecto.-

4) GUARDERIA
BECAS:

OSVALDO BERACOCHEA- Funcionario de la UNTMRA, solicita becas para sus dos hijos (Guardería Escolar). SE RESUELVE: en consecuencia a la política de pedir contrapartidas a los sindicatos solicitantes de las becas, proponer una cuota de bancario siendo este costo de cargo de la UNTMRA, y por el lapso de un año.-

MIGUEL MUTTO: Funcionario de la Presidencia de la República. Solicita por última vez precio de bancario. SE RESUELVE: procurar saber si los funcionarios de la Presidencia no reciben reembolso por gastos de guardería.- # SUB-DIRECTOR DE SE.PRE.DI. (Presid./Sto. Pilo)

5) SECTOR DEPORTIVO
5.1. PEDIDO DE BECAS

SANTIAGO LAIN. Niño que en el campamento de atletismo recibió un golpe en un ojo perdiendo el 70% del campo visual. La beca es solicitada por el Prof. Ricardo Piñeyrúa, en consideración que la lesión fue durante una actividad de AEBU y al alto costo que significa para los padres el tratamiento del niño.- SE APRUEBA.-

9100143

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

2) CAJA DE AUXILIO DE FUNCIONARIOS DE AEBU.

En consideración a que la renuncia del Cro. Júan Barbaruk, dejó a la delegación del Consejo Central en el Consejo Directivo de CAFAEBU, tan sólo integrada por el Cro. Manuel Negro, SE RESUELVE: proponer al Consejo Central la designación del Cro. Tito Lavarello en su representación, previa consulta con el mismo, y a los compañeros Carlos Bouzas y Herman Hansen como suplentes.-

3) ASUNTOS DEL PERSONAL:

3.1. Informe de sub comisión sobre redistribución de personal.-
Se pone a consideración el informe presentado, el que se aprueba, aprobándose en consecuencia los criterios de redistribución en el expuestos.- Se adjunta el informe que es parte de esta Acta.-
SE RESUELVE: en aplicación a los criterios de redistribución de personal excedentario en Canastos Bar y Comedor, encomendar al Administrador a proceder a la selección de personal a ser redistribuído.-

3.2 Postergación de fecha de Concurso para cargo de Auxiliar Administrativo.-
Por nota los concursantes inscriptos solicitan la postergación del concurso por diversos motivos personales (licencias, casamientos), hasta el mes de Marzo.-
Alvarez: señala que hay premura por proveer el cargo en sección contaduría según se aprobó por esta Comisión, a partir del informe del Contador Crocce.- Al igual que dar definitva entrada en Administración al Cro. Sergio Perdomo quien ganara el Concurso para Auxiliar Administrativo y que se está a la espera de sustituirlo como Mensajero.-
SE RESUELVE:SE RESUELVE: conformar el Tribunal del Concurso con los compañeros que efectivamente tomaron el anterior: Angel Alvarez, Herman Hansen, Elia Pedemonte y un compañero por el CDA. El Tribunal deberá fijar la fecha del Concurso usando la flexibilidad del caso si los que se pide por los concursantes son algunos días más para prepararse.-

3.3. Solicitud de crédito por estadías en el Camping a cuenta del 30% que por concepto de Salario Vacacional se adeuda a los funcionarios.
Alvarez: Señala que esta forma de pago fue utilizada en años anteriores. SE RESUELVE: aprobar esta modalidad de pago de estadías de los funcionarios.-
Ante planteo de diversos compañeros de los Bancos Oficiales quienes no reciben Salario Vacacional y que han solicitado a Dirigentes y ADministración una forma de crédito para poder hacer uso del Camping, SE RESUELVE: que los compañeros Hansen y Perez, presenten en la próxima sesión un estudio al respecto.-

4) GUARDERIA

BECAS:

OSVALDO BERACOCHEA- Funcionario de la UNTMRA, solicita becas para sus dos hijos (Guardería Escolar). SE RESUELVE: en consecuencia a la política de pedir contrapartidas a los sindicatos solicitantes de las becas, proponer una cuota de bancario siendo este costo de cargo de la UNTMRA, y por el lapso de un año.-

MIGUEL MUTTO: Funcionario de la Presidencia de la República. Solicita por última vez precio de bancario. SE RESUELVE: procurar saber si los funcionarios de la Presidencia no reciben reembolso por gastos de guardería.-

✗ SUB-DIRECTOR DE SE. PRE. DI. (Presid/Sto. Pido)

5) SECTOR DEPORTIVO

5.1. PEDIDO DE BECAS

SANTIAGO LAIN. Niño que en el campamento de atletismo recibió un golpe en un ojo perdiendo el 70% del campo visual. La beca es solicitada por el Prof. Ricardo Piñeyrúa, en consideración que la lesión fue durante una actividad de AEBU y al alto costo que significa para los padres el tratamiento del niño.- SE APRUEBA.-

9100143

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

BECA:
OSCAR LASERRA: Ex- funcionario de LA HORA POPULAR. solicita excepción para extensión de vigencia de socio según Convenio que venció el 31.12.90. No se hace lugar a la solicitud.

TORNEO DE NADO SINCRONIZADO EN CHILE: Se informa por parte de la Dirección del Sector Deportivo que las Prof. Analía Sauleda y Alicia Santos y las nadadoras Cecilia Langelán y Paola de León viajarán a Chile para participar en el Torneo "COPA LADECO". Los costos y reogaciones corren por cuenta de nadadoras y entrenadoras.-

6) SECCIONALES

6.1. SECCIONAL MINAS.

Alvarez: informa que el Seccional, fue puesto al tanto de la visita que se efectuó a Minas por el tema Convenio con Guardería, comunicándose además que las gestiones seguirán y el convenio se firmará con las autoridades Seccionales, superándose de este modo, la situación que se había creado al no estar presente la Seccional cuando se concurrió a aquella localidad.-

ALQUILER: Se informa que los dueños del local piden por nuevo contrato la cifra de N$ 530.000.oo. Se está tratando de encontrar un nuevo local. SE RESUELVE. Solicitar informe al Seccional sobre la forma de explotació de la Cantina: si es explotación directa o por otra persona, que aportes fijos hace al Seccional, etc.-

6.2 SECCIONAL TREINTA Y TRES: Se informa que este Seccional entregó el local que se arrendaba.- SE SUGIERE al Consejo Central, tomar la situación de Seccional Treinta Treinta y Tres dada la nula militancia.-

6.3- SECCIONAL MELO:

Solicitan N$ 1.600.000.oo para proceder al arreglo del local, en el mes de Enero: La compra de material se obtendría financiación. SE RESUELVE: sugerir a los compañeros del Seccional la firma de vales personales, que serían amortizados centralmente.-

SE RESUELVE: ante planto de Hansen de formar una Comisión permanente que atienda todo lo relacionado con las Seccionales: traer ideas para la próxima sesión para confeccionar un cuestionario que implique: Integración Seccional sus autoridades. contrato de alquiler, quienes son los firmantes, cantina y forma de explotación, participación de afiliados en las actividades seccionales, [illegible]dería, funcionarios, becados en Montevideo.- Etc. Por Secretaría se distribuirá el Cuestionario enviado a las Seccionales desde la Com. del In[illegible]or el año anterior.-

NOTA DE AFILIADA SANDRA RENOVALES:

Por nota la afiliada Sandra Renovales describe una situación generada con su hija durante el desarrollo del Campamento de Guardería Escolar en los últimos días de diciembre. SE RESUELVE: recibir por parte de tres compañe-- ros de esta Comisión el informe sobre los hechos solicitado al Encargado del Camping Cro. Marcelo Alvarez. Si del informe surge la clara confirma- ción de los hechos denunciados pasar de inmediato los antecedentes a la Sala de Abogados para que inicie la investigación del caso. Se solicita informe al Director del Campamento Prof. José Luis Correa. Se resuelve. Convocar a la Sra. Sandra Renovales a los efectos de ponerla al tanto de las acciones que se vienen ll[illegible]ndo a cabo.-

Se designa a Minetti, Alvarez y Boubas, para recibir el informe de Marcelo Alvarez.-

ANGEL ALVAREZ   SANTIAGO MINETTI

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(Filial PIT-CNT)
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, enero 7 de 1991.-

Informe de la Sub- Comisión creada por resolución de la Comisión Nacional de Administración, en sesión de 3.1.91, para considerar lo relativo a redistribución de personal.-

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Nacional de Administración, el día 4.1.91, se reunió la Sub Comisión integrada por: Herman Hansen, Arturo Santoro, Angel Alvarez y Héctor Perez por el CDA de funcionarios, quienes por concenso arribaron a la propuesta que elevan a consideración y resolución del órgano antes referido.-

Pautas para la redistribución del Personal excedentario en las Areas Bar y Comedor y Sector Deportivo (Canastos).-

1) Consideraciones generales.-

En primer lugar, se acuerda que el personal comprendido en el grado 751 de la Escala Salarial, es común a todos los sectores y corresponden al grado o categoría inicial.-

El personal excedentario en la Areas de Cantina y Comedor y Sector Deportivo (Canastos) comprende a este grado.-

A su vez, las vacantes o puestos de trabajo a cubrir en otras áreas, también integran dicha categoría, por lo tanto un cambio de tarea sólo significa un movimiento en horizontal dentro del referido personal.-

En segundo lugar, la carencia de disposiciones reglamentarias (Reglamento de Calificaciones u otras normas al respecto) que evalúen la conducta funcional y posibiliten operar con arreglo a las mismas, motiva, para no actuar con carácter discrecional, a tomar como elemento idóneo para operar en consecuencia, - o sea efectuar los traslados - la antigüedad en la Institución, conducta funcional y aptitud para el nuevo puesto de trabajo.-

2) De la redistribución.-

Se procederá a efectuar un llamado a los funcionarios que revisten en el grado 751 de la Escala Salarial, para cubrir el puesto o puestos de trabajo en otras áreas.-

Para su designación, se tomará en cuenta la antigüedad del funcionario en la Institución, conducta funcional y aptitud para el nuevo puesto de trabajo.-

Para el caso de que el puesto o puestos de trabajo ofrecidos, no fueran cubiertos con personal excedentario de las Areas de Cantina o Sector Deportivo, se procederá de la siguiente forma: el o los funcionarios con menor antigüedad en la Institución pasarán al Area o Sector donde sean necesarios sus servicios.-

Lo expuesto precedentemente no excluye o invalida la consideración de cambio de tarea que soliciten otros funcionarios, siempre que éstas encuadren dentro de las pautas que se explicitan.-

Fíjase un plazo no mayor de 10 días a partir de la aprobac. . de las pautas descriptas, para el llamado y llenado de dichos puestos de trabajo.-

Estas pautas para redistribución de personal regirán hasta tanto la Comisión Bipartita AEBU - CDA de forma y aprobación al Convenio Colectivo . . se viene estudiando.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las once y treinta horas del veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa, se reune el Consejo Central de esta Asociación, en su sede de la calle Camacuá 575, con la presencia de: Santiago Minetti, Manuel Negro, Herman Hansen, Carlos Amir, Tomás Alonzo, Arturo Santoro, Diego Brugnoli, Ilson Favale, Alvaro Pévere. Están presentes además los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-
Preside: Santiago Minetti.-
Acta Anterior: aprobada.-

ORDEN DEL DIA

Informe de la Sala de Abogados ante anuncios de acciones penales contra AEBU.-

Luego de intervenciones de Alonzo, Pio, Ifrán y otros compañeros que describen los sucesos luego de terminada la sesión de la Cámara de Diputados en la que se aprobó la Desmonopolización del Banco de Seguros, se escucha un informe dado por los Drs. Varela, Mantero, Soarez Netto y Cuervo, abarcando las hipótesis extremas, sus agreavantes y atenuantes, que pudieran dar lugar a acciones penales contra AEBU.-
SE RESUELVE: Esperar los próximos acontecimientos, y encomendar a la Secretaría la confección de una carpeta con todos los antecedentes referidos al tema, a saber: volantes de AEBU, declaraciones de dirigentes y de parlamentarios en la prensa, videos, grabaciones radiales, versión taquigráfica, etc.-

Planteo del Cro. Hugo Pío.

Pio: señala que solicitó a la Mesa incluir este punto en el Orden del Día, ya que entiende que por tratarse de una situación individual no deja de comprometer su calidad de militante y dirigente de este Sindicato. Pasa a referir la situación generada a partir de su responsabilización de supuestos disturbios en las barras que presenciaban la sesión de Diputados por parte del Diputado Juan Raúl Ferreira. Este vincula a esa acusación con una entrevista que mantuviera Pio días antes en su despacho
Pide al Consejo Central posición sobre el tema señalando, a su juicio que se trata de una difamación, y su actitud es la de actuar en consecuencia:-
SE RESUELVE: recogiendo la posición de Minetti, repaldar publimente al Cro. Hugo Pio y a todos los compañeros que han actuado representando al Sindicato en el tema Banco de Seguros, vinculando este respaldo al tema central que es la puesta en práctica por parte del Gobierno de un proyecto de país de reducción del Estado, para implementar el cual es necesario desprestigiar a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales, pasando por la reglamentación del Derecho de Hueiga. Se desgina a los Cros. Minetti y Brugnoli para que redacten una declaración pública.-
Se pasa a cuarto intermedio hasta las 15:15 horas.-

Siendo las quince y treinta se levanta el cuarto intermedio, integrándose a la sesión el Cro. Eduardo Fernández y las Comisiones Representativas de los Bancos La Caja Obrera y Pan de Azúcar.-
Las Com. Representativas rinden informe de la situación de estos bancos, haciendo entrega al Consejo de material para la confección de un memorandum.-
Se recibe nota de la Junta de Delegados del Banco la Caja Obrera, manifestando su satisfacción por la gestión del Cro. Dr. Julio Pose en todo lo que hace a las reclamaciones que se están llevando adelante ante el neutral. SE RESUELVE: dar cuenta de la nota al Cro. Julio Pose.-

PIT - CNT: Resoluciones de la Mesa Representativa del 21.12.

Fernández: da cuenta de las resoluciones adoptadas entre las que se destaca el haber tomado por parte de la Mesa la temática del Banco de Seguros, para colocarlos en la plataforma. Se pasó a cuarto intermedio hasta el 28.12.
En lo que hace a la entrevista mantenida con el Presidente Lacalle, señala que 32 gremios se pronunciaron por concurrir a la misma y se abstuvieron. SE RESUELVE. citar a una sesión del Consejo para el 28.12.90 a la hora 10, a los efectos de fijar

posición a llevar a la Mesa Representativa del 28.12.-

AFILIACIONES: Se aprueban las solicitudes de afiliaicón de: VETORELO Juan María (BROU), SCARONE PEREIRA Adriana (BROU; DAMINI APOALAZA José (BROU), BIANCHI Marí (BROU), RODRIGUEZ LAZO Luis (BROU); PEÑAFLOR Gabriela (BROU).-

DESAFILIACIONES: Se aprueban las solicitudes de desafiliación de: PEREIRA PAULETTI José Carlos y PERDOMO ROMERO Mirta del Banco República. Se ponen a consideración desafiliaciones del Banco Central, las que no se aprueban por el momento, mandatando al Cro. Hansen a que tome contacto con la Com. Representativa de ese Banco, a los efectos de hacer nuevas gestiones antes los solicitantes.-

Asunto Nollemberger:
Pasa a la próxima sesión del Consejo Central para tratamiento preferencial.-

Comisión de Convenio Colectivo AEBU - Funcionarios.-

Hansen: Informa que el día miércoles 19 ppdo. se instaló la Comisión de Estudio del Convenio Colectivo con los compañeros funcionarios de AEBU, participando por el Consejo Central Antonio Marotta, Juan José Ramos y Herman Hansen y por el Consejo Directivo Autónomo de Funcionarios Ricardo Zapico.-
Instalada la Comisión después de intercambio de ideas, el Cro. Zapico manifiesta que el Consejo Directivo Autónomo no ha resuelto todavía la conveniencia de suscribir convenio colectivo con AEBU. Anto lo manifestado por el compañero Zapico, propone la fijación de una nueva fecha para reunir la Comisión, luego de que ellos procesen y resuelvan sobre el punto, quedando el compañero de comunicar el momento en que el Consejo Directivo Autónomo tome posición sobre la conveniencia o no de suscribir un Convenio Colectivo.-

Asamblea Nacional de Delegados.-

Pasa para la próxima sesión, la fijación de nueva fecha.-

Saludos de Fin de Año:
Se reciben saludos de: ADEOM, FOEYMA, PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO FRANSIDA, SINDICATO DE TRABAJADORES DE ETERNIT, ASOCIACION DE APUNTADORES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO, PIT - CNT, COFE, FEDEFAM, URUDATA SRL, PHEITO Sociedad de Análisis Políticos, Santiago Perez del Castillo (Abogado), ASU, EMME SRL, TANGUERIA DEL 40, CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES, ESTUDIO FOTOGRAFICO Calle San Juan, Senador Leopoldo Bruera, Diputados: José Díaz, Dr. José Bayardi, Guillermo Alvarez, Doreen Ibarra, Hector Lescano, Vice-Pte. del BROU Cr. Walter Hugo Pagés, Sr. Carlos Pesce, Vice.Pte. BHU Arq. José María Mieres Muró, Director del BHU, Dr. Raúl Rosales Moy no, Caja de Jubilaciones Bancarias, Foro Juvenil.-
Sin más se levanta la sesión siendo las 19:45.-

MANUEL NEGRO
Secretario General

SANTIAGO MINETTI
Presidente en Ejercicio

015

9100143

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Nº.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las doce horas del ocho de enero de mil novecientos noventa y uno, se reune el Consejo Central de esta Asociación en su sede de la calle Camacuá 575, con la presencia de: Eduardo Fernández, Santiago Minetti, Herman Hansen, Roberto Alza, Hebert Garrido, Arturo Santoro, Diego Brugnoli, Carlos Bouzas, Ricardo Ibarburu, Alvaro Pévere, Carlos Amir, Héctor Perez, Tomás Alonzo.- Blasina, comunica no poder concurrir
Asisten: Wilson Pintos, Gabriel Vallarino, Daniel Hernández.-
Asesores jurídicos: Dres. Raúl Varela y Armando Cuervo.-
Preside: Eduardo Fernández.-

ORDEN DEL DIA

Afiliaciones: Se aprueban las afiliaciones de: CAMPOS Daniel, LEZAMA José, CONTARTEZZI Rúben, PEREZ Sergio, BARLOCCO Juan, RODRIGUEZ Francisco, BIANCHI María, ROVITTO Yamila, CAMMARANO Adriana, MARQUES Luisa, AGNESSE Rossana, VELAZQUEZ Magali, LAGOS José, SARACENO Alejandro todos del Banco de la República, y AMARILLO Julio, DIAZ UGAR Nery, JORGE Uruguay todos del Banco de Seguros.-

Desafiliaciones: Se aprueban las solicitudes de desafilición de: ORTIGUES TAURES Carlos, VILARDO María, CABRERA LOPEZ Aracely, FRANCO Marianella, CRIBE PEREZ Manuel, todos del Banco Central.-

Consejo de Disciplina: Asunto afiliado Nestor Nollemberger:

Se pide interpretación a la Sala de Abogados acerca de si el Consejo Central puede modificar una propuesta del Consejo de Disciplina.

Dr. Varela: Señala que efectivamente las resoluciones atinentes a la disciplina social, es según el nuevo Estatuto potestad del Consejo Central, mediando en todos los casos propuesta del Consejo de Disciplina. Esto habilita a que el Consejo Central puede aceptar o modificar la propuesta sugerida por el C. de Disciplina.-

Luego de una ronda de intervenciones de los presentes donde se hacen propuestas que van desde archivar el caso a aplicar tal como viene la propuesta del Consejo de Disciplina. SE RESUELVE. Aplicar al afiliado Nestor Nollemberger una sanción de Observación, poniendo en funcionamiento el Art. 15 del Estatuto, que implica dar vista al afiliado de esta resolución, informándole que dispone de 10 días para recurrir la misma con vista de los antecedentes. Se designa a los compañeros Bouzas, Hansen, Amir y Santoro para que redacten esta resolución, recogiendo los considerandos expuestos en sala a los efectos de dar conocimiento de la misma al Consejo de Disciplina.-

Banca Gestionada:

Informes de Minetti, Vallarino y Pévere: luego de escuchado el informe SE RESUELVE: acelerar los pasos para la confección de un Memorandum sobre la situación de los Bancos La Caja Obrera y Pan de Azúcar a los efectos de convocar a un Plenario conjunto del personal de estos bancos. Se recoge la iniciativa de que el Memorandum sea presentado en el ámbito parlamentario, reclamando la investigación de la situación de estos bancos, difundiendo este documento por la prensa.-

Acta 65/90 de la Comisión Nacional de Administración.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES. En lo que hace a la comunicación del [illegible] sobre [illegible] del descuento gremial a los afiliados sobre el [illegible] por [illegible] desde el 31.12.91, se recomienda [illegible] que esta resolución administrativa ha [illegible] importante para el Sindicato.-

Acta 66/90 de la Comisión Nacional de Administración.-

SE APRUEBA CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

[illegible], se encomienda a la Com. Nal. de Administración [illegible] está al tanto de esta iniciativa.

[illegible] Deportivo: Héctor Perez hará en la [illegible] caso.-

[illegible] Jardinas: presenta renuncia al cargo [illegible] desde el 31.12.90. SE APRUEBA, con [illegible] medidas del caso.-

[illegible] en régimen de último año.-

Poco legible

016.

9100143

SE RESUELVE: convocar a los Cros. del BHU para dar a conocer el mecanismos de otorgamientos de becas.-

Informe de Jurídica por reclamo de Prof. Juan Telechea.-
Se pone a consideración el informe. SE RESUELVE. pasar el punto a la Comisión [illegible] de Administración para que lo trate en forma urgente y eleve propuesta de resolución al Consejo Central.-

Informe de Banca Oficial.-
Alonso: Informa [illegible] desarrollo de las movilizaciones que se vienen llevando a cabo en el Sector y de los intentos que se hacen ante el Ministerio de Trabajo para logra un ajuste salaria igual al del Sector Banca Privada, que permita además seguir discutiendo la equiparación salarial con este sector.
SE RESUELVE:
Citar a un Plenario conjunto de los dos sectores.-
Encomendar a Bernini y Alonso la redacción de un volante explicativo a todo el gremio de la actual situación.-
Mandatar en forma flexible al representante de AEBU ante el Secretariado del PIT - CNT, ante el inminente planteo de paro de 24 horas que propondrá la [illegible] Sindical Coordinadora. Se buscará obtener por parte de todos los gremios y la Central un elemento de presión.-
Se resuelve: solicitar una entrevista con la Asociación de Bancos, conjunta del Consejo Central y Consejo de Sector Banca Oficial.-

Proyecto de creación de equipo miltidisciplinario de asesoramiento técnico a [illegible] áreas del Sindicato.
Se hacen presentes los compañeros: Graciela Romitti, Alicia Cotelo [illegible].-
Explican los compañeros el alcance del proyecto, señalando que el mismo tendría como objetivos cuatro áreas: información, asesoría técnica, formación e investigación.- Compondrían el mismo varias unidades temáticas a saber: Análisis Económico - Financiero, Cambios Tecnológicos, Relaciones internacionales, Relaciones Públicas, Formación.- En lo que tiene que ver con recursos materiales se plantea la necesidad de contar con un computador y un lugar físico donde instalar el lugar de trabajo.-
Se hace acuerdo con el Proyecto presentado y se resuelve que en la proxima sesión de la Comisión de Administración se reciba a estos compañeros para encontrar solución a los recursos físicos, humanos y financieros.- Jueves 10.1.91 hora 11:00 a.m.-

PIT - CNT
Fernández INFORMA QUE la Mesa Nacional Representativa resolvió convocar al Congreso Extraordinario del PIT CNT para los días 13 y 14 de [illegible] para dar aprobación a los nuevos Estatutos de la Central. Hasta el 1o. de Marzo los gremios podrán elevar propuestas que serán recogidas a la Comisión de Estatutos y circularán entre todos los gremios.- El 1o. de Junio próximo será el último plazo para la elevación de enmiendas.-
Se informa además que se ha convocado a un Secretariado en sesión de todo el día para el 15.1.91 a los efectos de hacer una evaluación de la Central durante el año 1990 y perspectiva para 1991, convocándose de inmediato una Mesa Nacional Representativa.
Se distribuye declaración sobre conflicto en la Fábrica Nacional del Papel.-

Festival del [illegible]:
Bonzi: plantea pedir a la Central un balance del festival y fundamentación política de porque el mismo se realizó en forma poco publicitada.-

Saludos de fin de año.-
Se [illegible] Directorio del BROU: Cr. Juan Pedro Forré y [illegible], Director César Rodriguez Batlle,, Director Juan Pedro [illegible], Director del BSE, Washington Alfonso, Diputados: Héctor Lescano, Thelman Borges, Carlos Garat, Carlos Bertachji, Wilson Conviotto, Rafael Michelini, Senadores: Reinaldo Gargano, Juan C. Raffo, Jaime Perez, Walter Belvisi, Danilo Astori, Raumar Jude, [illegible] Gonzalez, Mariano Arana, Alberto Brause Berreta, Carlos [illegible] Pereyra, Diputada matilde Rodriguez de Gutierrez, Edil [illegible] César Vieyra, Edil Ennio Martinez, Edil Lilián Kechichián, [illegible] de Salto Cr. Eduardo Minutti Migliaro, Cr. [illegible] De Paysandú Prof. Mario Franchini, [illegible] Larrañaga Fraga, Intendente de Mon[illegible] Cámara de Entidades Financieras, AUPEB[illegible] Federación Ancap, CEALS, Club Banco [illegible] al Parque, Frente de TRabajo [illegible] Noticias, Amnistía Interna- [illegible] de ACAC, Federación de [illegible] Corporación Informática

Poco legible

FM_R_017 3100143

[illegible] DEL URUGUAY

Nº.

[illegible] DE ACTAS

-3-

[illegible] Partido Demócrata Cristiano, COT, CX [illegible] Empleados y Supervisores de Funsa, [illegible] la Universidad, INES, Asociación [illegible] Madres y Familiares de Detenios [illegible] Constructora, CUDECOOP, FUS, Foro [illegible] Liber Seregni, Mesa Seccional de [illegible] de Afiliados a la Caja de Profesio- [illegible] de la Fundación Braile, ACOBAN, [illegible] Victor Hugo Abad, Movimiento [illegible]

[illegible] siendo las 20 horas.-.

[illegible]

Eduardo Fernández
Presidente

018/18

PARTES ILEGIBLES

9100143

ASUNTO: ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO -PCU-.

1. **Antecedentes.**

Miembros de varias organizaciones políticas marxistas de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (ROU), arriban con frecuencia a la REPUBLICA ARGENTINA a los efectos de mantener reuniones con "organizaciones similares" del espectro político nacional.

Cabe destacarse, entre otros, los siguientes antecedentes:

a. En el mes de mayo de 1986, se realizó una disertación dada por elementos del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMAROS (MLN-T), a la que asistieron dirigentes de la ASOCIACION DE RESIDENTES ORIENTALES JOSE ARTIGAS (donde militarían ex-integrantes del MLN-T y uruguayos "juzgados o exiliados por razones políticas"). En dicha reunión los integrantes del MLN-T, pusieron de relieve la adhesión manifestada a las "consignas de izquierda" debido al fracaso de la política socio-económica del gobierno uruguayo. Asimismo, reconocieron "su error (proceso de autocrítica similar al llevado a cabo por algunas organizaciones marxistas de la ARGENTINA) de no haberse insertado en las masas".

b. Durante septiembre de 1986 integrantes del SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ) - filial URUGUAY -, militantes del MOVIMIENTO 26 DE MARZO (del URUGUAY), y residentes uruguayos en BUENOS AIRES, efectuaron una reunión de carácter político.

c. El 19 de febrero de 1987, se conmemoró el 60° aniversario del PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO (PCP), oportunidad en que concurrieron miembros del PARTIDO COMUNISTA DE BRASIL (PCB), PARTIDO COMUNISTA DE CHILE (PCCH) -"línea SANTIAGO"-, y del PCU.

d. Durante diciembre de 1987, la COMISION DE MADRES DE LA ROU, FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS (FDDRP), MADRES DE PLAZA DE MAYO ("línea fundadora"), e integrantes del MLN-T y militantes del FRENTE AMPLIO mantuvieron una reunión.

e. El día 27 de febrero de 1988, se efectuó una "fiesta contra la dependencia y por la liberación latinoamericána", a la que concurrieron residentes de países limítrofes, destacándose la presencia de ENRIQUE MARTINEZ LARRECHEA (de nacionalidad uruguaya).

f. Durante el mes de junio de 1988, delegados del PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO (PCA), POCH y del PCU, mantuvieron una reunión de carácter "secreta".

Cabe destacarse que el motivo fundamental de estas "reuniones" y "contactos" efectuados, habría sido el de considerar la situación política regional y su evolución, a los efectos de elaborar la estrategia que permita "motorizar y materializar en los hechos un proyecto revolucionario regional", explotando las similares condiciones políticas y socio-económicas que-según los intervinientes-presentan los países involucrados. Otro de los temas considerados, fue que "los actuales gobiernos, si bien son democráticos, no dejan de pactar con las Fuerzas Armadas de sus respectivos países y con los gobiernos pro-imperialistas".

Asimismo, tuvieron en cuenta "el avance de la crisis económico-social y el serio riesgo del mantenimiento de las democracias en PERU, BRASIL, ARGENTINA y URUGUAY, lo que obliga a las organizaciones marxistas a unirse y tomar medidas preventivas, como mecanismos de autodefensa".

Han sido detectadas en las reuniones las siguientes personalidades:

a. ARAUJO, GERMAN (parlamentario del FRENTE AMPLIO).

b. ARISMENDI, RODNAY (Secretario General del PCU).

c. DIAZ, FELIX (PCU).

d. LEW, LEON (PCU).

También se conoce la participación de dirigentes del INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES DEL URUGUAY (IELSUR).

Consecuentemente con lo ya expresado, el día 25 de septiembre de 1988, se realizó en la sede central de la FEDERACION JUVENIL COMUNISTA (FJC) de ARGENTINA, sita en la calle BAHIA BLANCA 2246 (CAPITAL FEDERAL), un "acto-festival" con motivo de conmemorarse el 68° Aniversario del PCU.

Participaron la MESA DEL FRENTE AMPLIO de URUGUAY, otras agrupaciones de izquierda de la ROU y el PCA.

2. Desarrollo del "acto-festival".

El mismo, dio comienzo a las 1600 Hs (aproximadamente) con la mención de las adhesiones; mientras se difundía, por medio de altavoces, canciones de diversos autores (entre otros, ZITARROSA y BENEDETTI).

La organización de las actividades desarrolladas, responde al siguiente detalle:

a. Actividades para niños.

1) Proyección de dibujos animados de CUBA y la URSS.

2) Proyección de una película del Circo de MOSCU.

3) Sesión de títeres (de clara connotación política "antinorteamericana").

b. Actividades para jóvenes y adultos.

1) Campeonato de volley-ball.

2) Campeonato de ajedrez.

3) Campeonato de "truco".

4) Sorteo de bibliografía marxista.

Durante la realización del acto se dirigieron a la concurrencia:

- PEREZ, JAIME (dirigente del PCU).
- VARELA, CARLOS (dirigente del PCU).

(Remitirse a Anexos 1 y 2).

También se efectuó un "refrigerio" con elementos aportados por los concurrentes.

3. Personalidades nombradas durante el desarrollo del acto.

a. ACA, CARLOS ("fonética").
b. BERMUDEZ, HECTOR.
c. BOTTA, JORGE (Miembro del PCU - obrero de una curtiembre).

003

d. CORDIRO, FRANCISCO ("fonética").

e. DIAZ, RAUL.

f. DIAZ, VALENTIN.

g. FERRER, NELSON (Miembro del PCU - representante del Ejecutivo de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - Estudiante de Derecho - Integrante de la Fracción "DEMOCRACIA AVANZADA").

h. FIGUEREDO, HUMBERTO.

i. GARRIDO, JORGE WALTER (Miembro del PCU).

j. GIMENEZ, DANIEL (Miembro de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - De nacionalidad argentina - Sería estudiante de arquitectura, residente en URUGUAY).

k. MELENDEZ, EDUARDO (Miembro de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - "Primera Dirección" -).

l. OJEDA PENNY, NESTOR DOMINGO (Miembro del PCU -"Departamento SORIANO" -).

ll. RODRIGUEZ, PABLO (Miembro de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - "Primera Dirección" -).

m. SALUZ, MANUEL ("fonética").

n. SILVA, PABLO.

ñ. SCHULTZ, DANIEL. ("fonética").

o. TENUTA.GONZALEZ, JUAN MANUEL (Miembro del PCU - Integrante del "COMITE DE RESIDENTES URUGUAYOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA" -).

p. TORRES, CARLOS.

q. VARELA, CARLOS (Miembro de la UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS DEL URUGUAY).

4. Organizaciones presentes detectadas.

a. PCU.

b. PCA; se detectaron las siguientes regionales:

1) Regional Norte (SAN MIGUEL - SAN MARTIN - VICENTE LOPEZ).

2) Regional Sur (QUILMES - BERAZATEGUI - LANUS - LOMAS DE ZAMORA - REMEDIOS DE ESCALADA - LA PLATA - FLORENCIO VARELA).

3) Regional Capital Federal.

5. Adhesiones.

a. MOVIMIENTO 26 DE MARZO.

b. PCCH.

c. PCA.

d. 'FEDERACION ESTUDIANTIL DE UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY'.

e. INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO-SOVIETICO.

f. COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM.

g. FRENTE AMPLIO URUGUAYO EN ARGENTINA.

h. PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

6. Otros datos de interés.

a. El lugar donde se realizó el acto central es de amplias dimensiones. En el mismo se instaló un escenario donde se podía observar una "pintura" de la costa montevideana, y una inscripción central con el siguiente texto: "PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO - 68° ANIVERSARIO", y la bandera de la ROU, la bandera del FA, la bandera comunista y una bandera con la imagen del "CHE" GUEVARA.

b. Los oradores arribaron en compañía de TRES (3) personas, una de ellas armada.

c. Se estima la concurrencia a la reunión en TRESCIENTAS CINCUENTA (350) personas.

d. La reunión finalizó a las 2120 Hs (aproximadamente), sin registrarse incidentes.

e. Se adjuntan fotografías del "acto-festival" (Anexo 3).

f. Se adjunta gráfico del inmueble donde se desarrollo el"acto-festival" (Anexo 4).

g. Se adjunta UN (1) panfleto distribuido en el acto (Anexo 5).

ORIGEN: PPMM　　　　VAL: B - 2

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1988.

005

9100144

ANEXO 1 (conceptos más importantes vertidos por los oradores, durante la realización del "acto-festival") AL ASUNTO "ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".

1. **Conceptos expresados por CARLOS VARELA:**

   "...Nos encaminamos a través del FRENTE AMPLIO (FA) defendiendo la liberación del país, la real y verdadera liberación...".

   "...Cerca de VEINTE MIL (20.000) firmas fueron aportadas por los uruguayos que viven en este país...de este lado del río...".

   "...Nuestro partido ha ido avanzando, hoy contamos con ser más de OCHOCIENTOS (800) compañeros incorporados a las filas del partido...".

   "...Hemos constituido entre comités en formación y comités definitivos, cerca de VEINTICINCO (25) comités, DOS (2) en la última semana...".

   "...Creemos que en este momento es bueno analizar lo que nos espera, estamos a QUINCE (15) meses de las elecciones, noviembre del '89 ha de ser sin duda lo que marque la fecha del gran avance del FA, con ese avance también está nuestro compromiso, también de acá; las VEINTE MIL (20.000) firmas recogidas deben de aumentar, deben de transformarse en mayor cantidad de votos; todos los que firmaron son seguramente votantes del FA, o están en tránsito hacia ello...".

   "...Creemos que hoy debemos tomar el compromiso con nuestro partido de resolver el tema de la credencial YA!...".

   "...La tarea de resolver las credenciales, de no perder votos injustamente es una tarea de todo el partido...".

   "...Camaradas, hemos incrementado la venta del diario, ...no es suficiente la cifra que alcanzamos; el material que nuestro diario contiene es un material que es necesario que llegue a las grandes masas de uruguayos en la ARGENTINA...".

006

"... No debe haber un intelectual uruguayo radicado en ARGENTINA que deje de leer la opinión del partido sobre lo que es la cultura, sobre como debe ser el arte, sobre como debe ser la expresión ...".

"... Nuestro pueblo está desarrollando un trabajo revolucionario serio, está alcanzando la posibilidad de triunfo, todos los uruguayos nos debemos a nuestro pueblo, no podemos olvidar la Patria ...".

2. <u>Conceptos expresados por JAIME PEREZ:</u>

"... Nos conocimos en la cárcel, a otros los empezamos a conocer la primera vez... después de salir de presos... viajamos a CUBA y a la UNION SOVIETICA, ... pasamos de paso por la ARGENTINA y recibimos el apoyo fraterno, solidario, permanente, de los compañeros del PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO, organizados en la ARGENTINA...".

"... Hemos recibido mucha solidaridad en la ARGENTINA, en AUSTRALIA, en CANADA, en los países socialistas, en la UNION SOVIETICA, CUBA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA (RDA) y otros países de EUROPA...".

"... Mucha gente se ha preguntado en el mundo cómo fue posible que sin que el pueblo haya ganado militarmente, sin embargo, los militares fascistas se hayan visto obligados a fijar fecha de elecciones y entregar el gobierno...".

"... Esto fue el producto de la derrota política de las FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS, de la derrota política del régimen fascista, del que ya le resultaba insoportable mantener la dictadura en el país...", "...y la conciencia clara de que al pueblo ya no lo paraba nadie...", "... que era una voluntad íntima y profunda de cada uruguayo y que la batalla política la tenían perdida...","... habían fracasado, tanto entre la gente madura, como en la juventud y en los niños...", "... perdieron porque el pueblo no se doblegó ante la dictadura..."

"... Como una contribución a ese pueblo luchó nuestro partido, el PARTIDO COMUNISTA y la JUVENTUD COMUNISTA, que luchó y sufrió mucho, muchos muertos y desaparecidos...".

"... Muchos miles de miles de torturados, bestialmente torturados y miles de presos...", "... a pesar de ello, los comunistas estuvieron siempre en las fábricas, trabajando y organizando a los obreros...".

"...,Y esto lo pudimos hacer porque recibíamos el aporte solidario de los comunistas organizados y de los frenteamplistas organizados en la REPUBLICA ARGENTINA...".

"... Tenía un único propósito: unir dentro del país y fuera de él a toda la oposición democrática para hacer posible la derrota de la dictadura...".

"... Las familias uruguayas en ARGENTINA se encuentran ahora a casi cuatro (4) años de terminada la dictadura aún sin posibilidad de volver...".

"... Somos optimistas porque tenemos confianza en la clase obrera y en nuestro pueblo, porque vemos que avanza el proceso revolucionario...", "... lo vemos con la Perestroika en la URSS, lo vemos con la autocrítica en CUBA, lo vemos con NICARAGUA, lo vemos con la elección mexicana, con la elección del ECUADOR...".

"... Por primera vez se hace posible una victoria del FA, no sólo en MONTEVIDEO; sino la obtención del gobierno nacional...".

"... Nunca ha habido condiciones como las que hay ahora y como las que habrá durante el próximo año; si este veto lo hubiéramos hecho CINCO (5), SEIS (6) o SIETE (7) meses atrás, yo no diría esto, porque SEIS (6) o SIETE (7) meses atrás daba la impresión que el PARTIDO COLORADO era un acorazado en medio del ATLANTICO que barría con todo...", "... el partido del gobierno ha visto que se le ha metido arena en las turbinas del acorazado...".

"... Segundo problema que tiene el PARTIDO COLORADO:... la deuda externa...que creció MIL TRESCIENTOS MILLONES (1.300) de dólares...".

"... Esos dólares que se pagan salen del lomo de los uruguayos, del trabajo de los obreros, de los productores rurales, de ahí salió,

porque ninguna otra cosa produce valor. Lo que produce valor es el trabajo humano...".

"... Es una situación trágica que se le está creando a la República...", "... es el problema de clases y de los intereses que cada uno defiende...".

"... Cuando el compañero OLAZABAL, en el Senado de la República está haciendo un discurso contundente (no agresivo), contundente, explicando cómo son las cosas con firmeza, con valentía; el Ministro de Defensa casi se atraganta. El, que venía sonriente... puso el grito en el cielo, dijo: 'pero esto es subversión'. Lo que dijo el señor Senador, no es que no fuese sincero, es sincero; lo que pasa es que él lo ve del otro lado; para él un sindicato es subversión, un estudiante que grita o manifiesta es terriblemente subversivo, un pueblo que reclama un cambio y una transformación,eso es un crimen de lesa humanidad; porque así fueron educados y más, en los ONCE (11) años de dictadura. Eso es un problema de clases, repito, y el gobierno defiende determinados intereses...".

"... Se juntaron firmas de sobra y además con extremo cuidado...", "... se juntaron SEISCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS DOS (634.702) firmas...", "... hacían falta sólo CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000)...".

"... Y empezó un señor Diputado RUBEN DIAZ...".

"...Empezó toda una campaña interna de amedrentamiento, empezaron a hacerse el discurso los militares...".

"... Empezaron a generar de nuevo una gran maniobra,un gran clima de terror...", "... olvidándose que más temor que en el '80 no podía haber...".

"...Resulta que los responsables de los crímenes o secuestros andan libres sin ningún tipo de impedimento, son los reyes del universo, y en cambio oficiales que quieren que se aplique la Constitución de la República están presos...".

"... De aquí alguna gente saca la conclusión de que SANGUINETTI es un prisionero de los militares...", "... Yo digo que decir esto es hacerle un favor a SANGUINETTI,para que la gente diga 'pobrecito, qué prisionero es'. SANGUINETTI es el que ha elaborado la maniobra y el que usa a las Fuerzas Armadas como un elemento intimidatorio...".

009

"...Ahora empieza a hablar SANGUINETTI y empieza a salir gente con cacerolas a la calle, aunque esté por decir que va a dar un aumento del 100 % en los salarios...".

"...Yo no veo que el Partido Nacional tenga chance para el '89. Han sufrido una pérdida irreparable que es la de WILSON FERREYRA ALDUNATE...".

"...Yo creo que se abren condiciones para el FA como nunca ha tenido...".

"...Desde este aniversario vamos derechito al Congreso del Partido, que se hace del 7 al 11 de diciembre de 1988 y cuyastesis se comenzarán a discutir dos meses antes, es decir a partir del 16 de octubre...".

"...Si será importante un Congreso del Partido para considerar todo, evaluar todo, examinar todos los éxitos y simultáneamente para mejorar toda la labor del partido...", "...en ese Congreso el Partido tiene que discutir cómo trabajar para la elección. Tiene que discutir qué ocurre si el Frente gana el gobierno...".

"...Yo creo que todo el país cambia igual si el Frente es segundo partido; pero estoy convencido que podemos luchar y pellizcar y ganar el primer puesto como Partido...".

"...Yo sé además que si gana el FA los problemas van a ser tremendos, dificultades, inexperiencia, en fin, mil problemas. Y bueno, con las masas, con confianza en el pueblo, apoyándonos en él ...el gobierno podrá meter la pata, pero lo que no permitirá el Frente es que nadie meta las manos...".

"...Si fuéramos a hablar de éxitos, podríamos hablar de muchísimos éxitos, el 'Diario', el 'Semanario', el 'espacio radial', la 'Revista Teórica', los 'Cursos', la 'Educación', cantidad de cosas. Sin embargo, estamos discutiendo entre nosotros, ferozmente porque los éxitos no nos tienen que encubrir las insuficiencias que todavía tenemos, y muchas...la desorganización que todavía tenemos,y muchas...".

"...Creo que tenemos que mejorar también en la vida interna partidaria,tenemos que crear condiciones para que las reuniones de las agrupaciones sean de gran atracción...".

"...Queremos la participación activa y una mentalidad independiente en los organismos. No se trata que los organismos estén como los pichoncitos de los pájaros, con la boquita abierta para que venga la mamita de arriba y les ponga una lombricita...".

"...Yo creo que hay condiciones en la sociedad uruguaya para un cambio auténtico, absoluto y total...".

"...La reunión de hoy es maravillosa, porque acá están y allá afuera estaban los niños ocupados con juegos, eso es facilitar la militancia de los compañeros, está bien...".

"...No quiero hacer demagogia, lo dije hoy, soy enemigo de la demagogia, pero cuando se trata de tareas responsables, la experiencia que yo tengo es que casi siempre son más responsables las compañeras que los compañeros...".

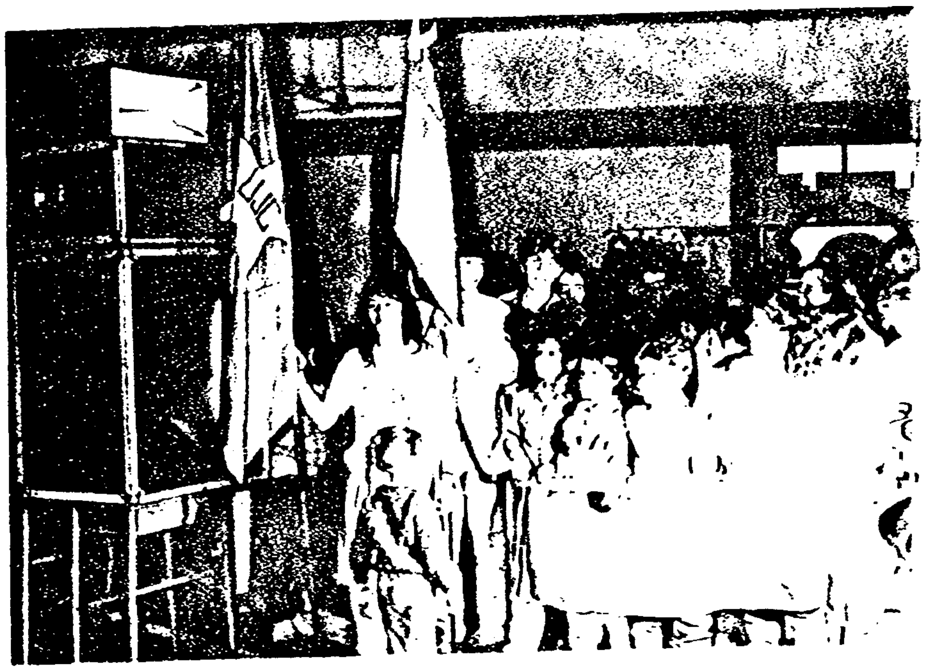
9100144

011

ANEXO 3 (Fotografías tomadas durante el "Acto - Festival") AL ASUNTO "ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".



Frente del Escenario



Ingreso de la " U J C "

9100144



Integrantes " U J C "



Conjunto Musical Uruguayo



Conjunto Musical Uruguayo



Conjunto Musical Uruguayo

9100144



1. JAIME PEREZ   2. Personal de Seguridad



1. JAIME PEREZ   2. Elemento Armado que ingresó con 1

3. Personal de Seguridad.



JAIME PEREZ



1. JAIME PEREZ 2. 3. Personal de Seguridad



1. JAIME PEREZ 2. 3. Personal de Seguridad



1. JAIME PEREZ 2. 3. Personal de Seguridad
4. TENUTA (actor)



CARLOS VARELA



CARLOS VARELA



1. CARLOS VARELA
2. VALENTIN DIAZ
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. PABLO SILVA
6. MANUEL SALUZ
7. EDUARDO MELENDEZ



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. NELSON FERRER
4. HUMBERTO FIGUEREDO
5. Eduardo MELENDEZ

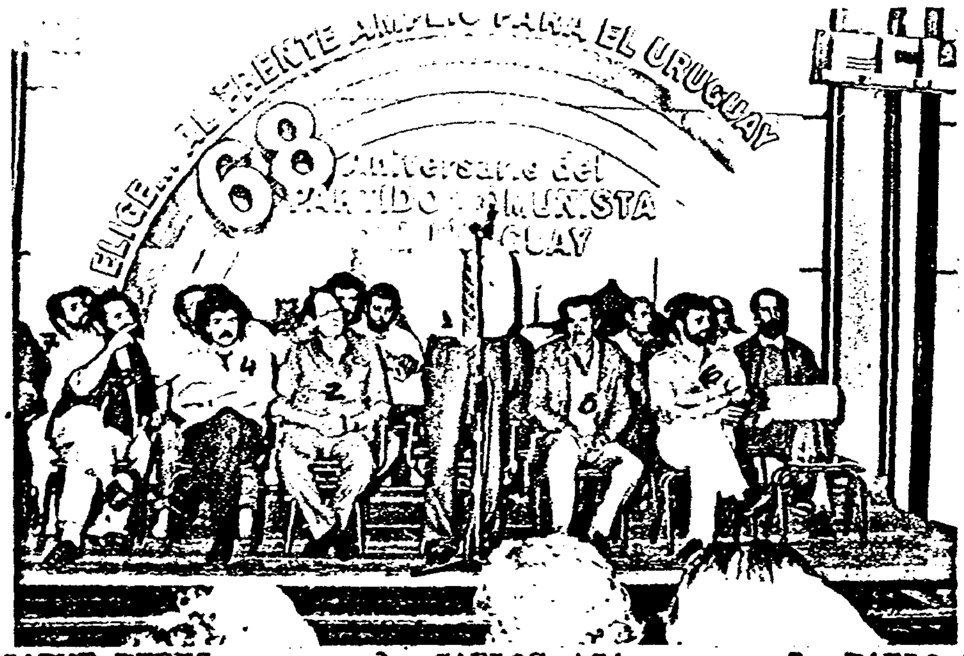
9100144



JAIME PEREZ



1. JAIME PEREZ 2. CARLOS VARELA 3. PABLO SILVA



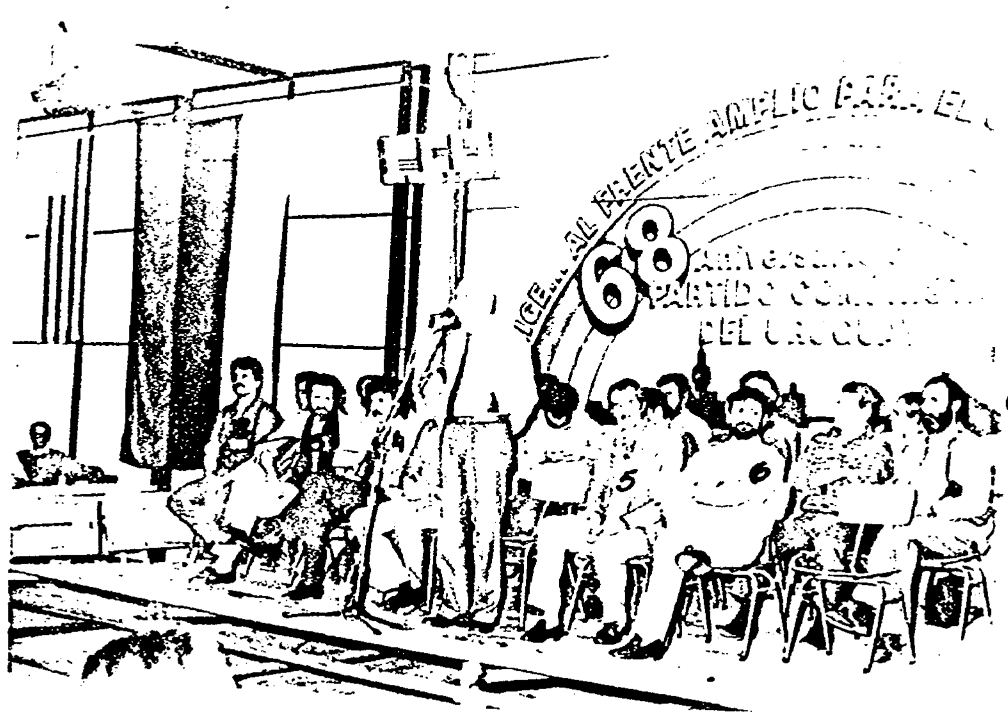
1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. PABLO SILVA
6. MANUEL SALUZ
7. PABLO RODRIGUEZ



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. VALENTIN DIAZ
4. CARLOS ACA
5. NELSON FERRER
6. PABLO SILVA
7. MANUEL SALUZ
8. PABLO RODRIGUEZ



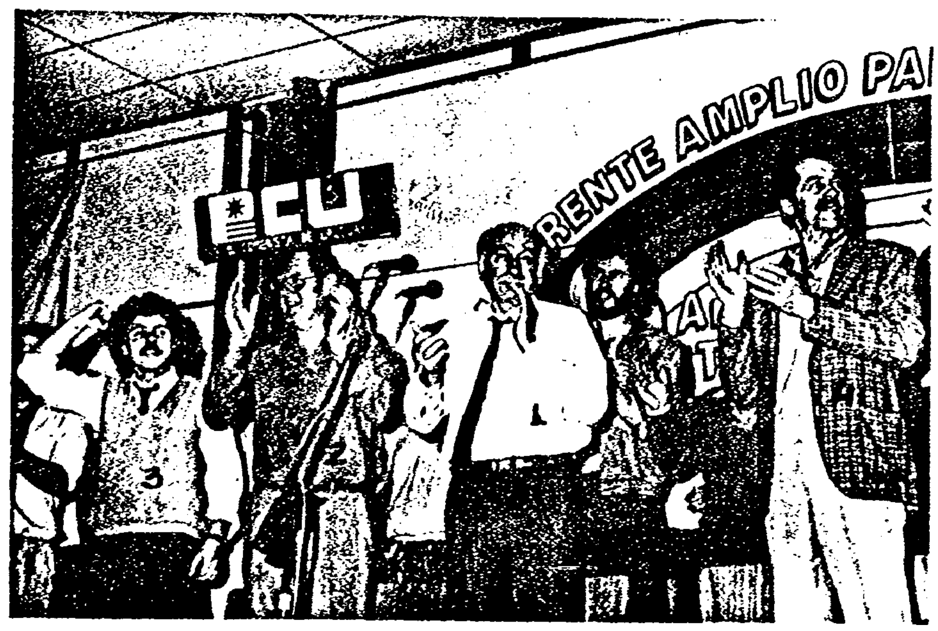
1. JAIME PEREZ	4. NELSON FERRER	7. MANUEL SALUZ
2. VALENTIN DIAZ	5. CARLOS VARELA	8. RAMON DIAZ
3. CARLOS ACA	6. PABLO SILVA	9. PABLO RODRIGUEZ
	10. HUMBERTO FIGUEREDO	



1. JAIME PEREZ	3. CARLOS ACA	5. PABLO SILVA
2. VALENTIN DIAZ	4. NELSON FERRER	.6. MANUEL SALUZ

Pág 11 - 16

9100144



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. NELSON FERRER
4. PABLO SILVA
5. EDUARDO MELENDEZ



1. JAIME PEREZ
2. PABLO SILVA
3. MANUEL SALUZ



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. NELSON FERRER
4. PABLO SILVA
5. EDUARDO MELENDEZ



1. JAIME PREZ
2. CARLOS VARELA
3. PABLO SILVA
4. MANUEL SALUZ
5. DANIEL SHULTS
6. EDUARDO MELENDEZ



1. JAIME PEREZ 2. CARLOS VARELA 3. PABLO SILVA
4. MANUEL SALUZ



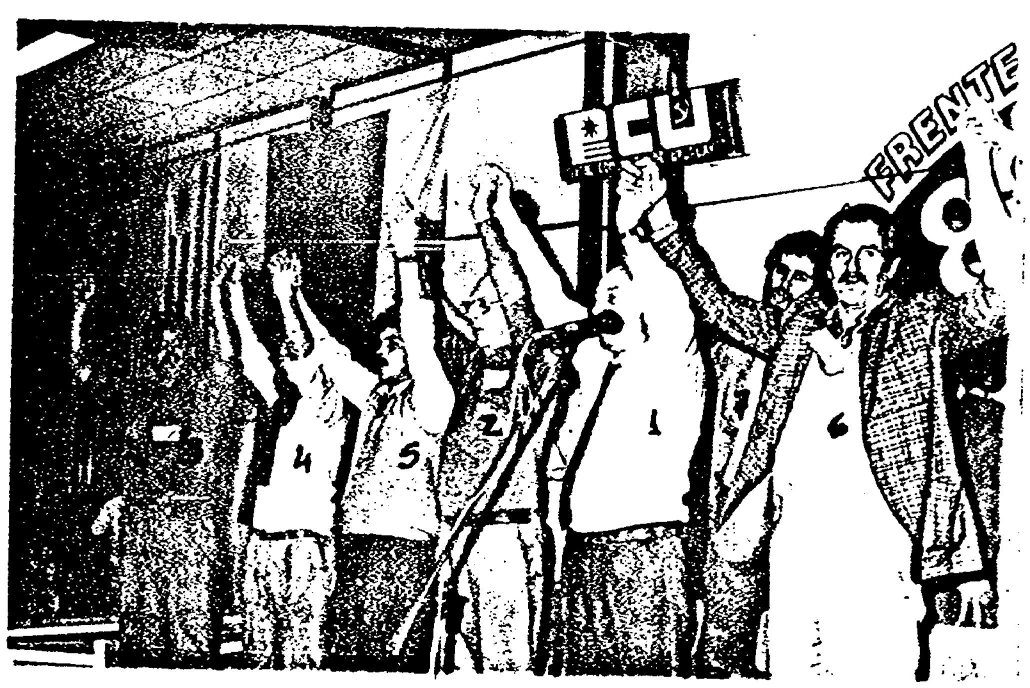
1. JAIME PEREZ 2. CARLOS VARELA 3. NELSON FERRER

Pág 14 - 16

9100144



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. VALENTIN DIAZ
4. CARLOS ACA
5. NELSON FERER
6. PABLO SILVA
7. EDUARDO MELENDEZ

Pág 15 - 16

9100144

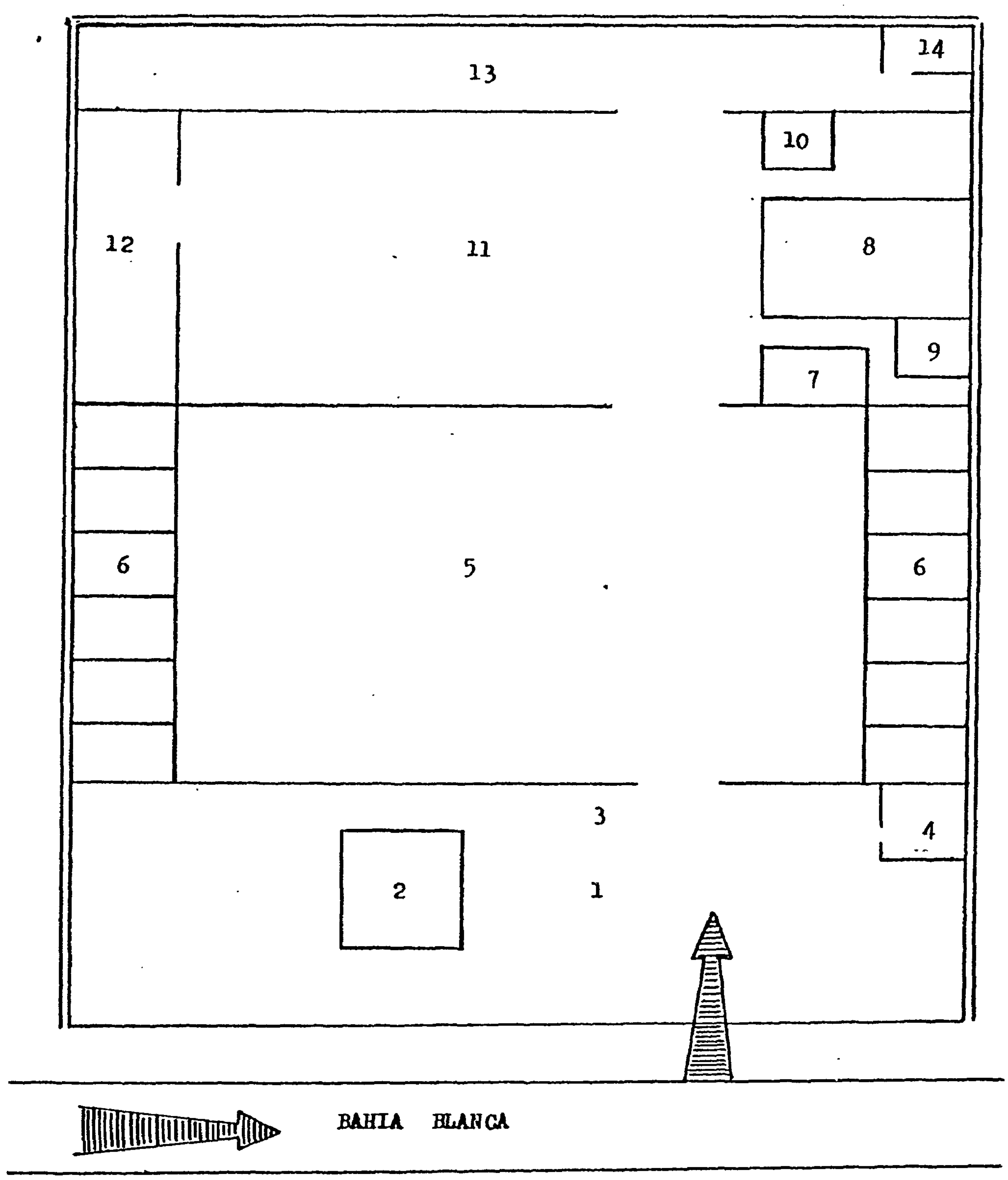


1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. PABLO SILVA



1. "NN" (Libretista del actor LUIS LANDRISCINA)
2. TINACA (Actor)
3. "NN" (Integrante de la Comisión Nacional Pro-referendum en la Argentina.

ANEXO 4 (Gráfico del inmueble utilizado como sede de la FEDERACION JUVENIL COMUNISTA -ubicado en calle BAHIA BLANCA Nº 2.246, CAPITAL FEDERAL-) AL ASUNTO "ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".



REFERENCIAS DEL GRAFICO DEL INMUEBLE:

01. Hall de entrada (8x4 mts.)

02. Boleterías

03. Personal de Seguridad

04. Oficinas

05. Patio (16x8 mts.)

06. Oficinas y baños

07. Venta de bibliografía

08. Escenario

09. Locutores

10. Mesa de la Comisión Nacional

11. Salón (16x16 mts.)

12. Venta de comestibles

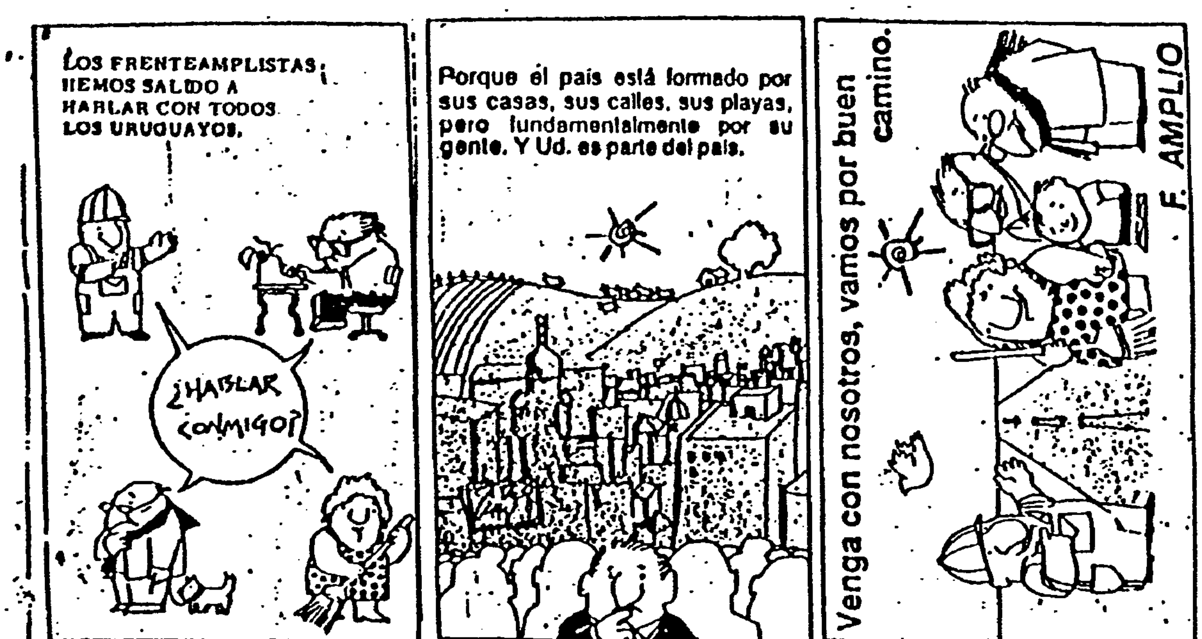
13. Patio trasero (8x4 mts.)

14. Oficina

9100144

029

RXO 5 (Panfleto distribuido durante el desarrollo del acto) AL ASUNTO "ACTO IVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".



(Anverso)

DE LUNES A VIERNES DESPUES DE LAS 18 HORAS VENGA A

SARMIENTO 1518

suba al piso 2. o llame al 35-4208

CAPITAL FEDERAL		
URQUIZA	27 DE NOVIEMBRE	BARSANA 2169 viernes 21.00
DEVOTO	OTORGUES	RAULIES 2043 viernes 21.00
PARTENAL	CHASSALE	TRELLES y M. CERVANTES lunes 21. 00
CENTRO	19 DE MARZO	SARMIENTO 1518 2o p. viernes 21.00
CENTRO	Z. MICHELINI	SARMIENTO 1818 1o. p. viernes 20.30
CHACARITA	ARTIGAS	CONDE 721 viernes 21.00
FLORES		[illegible] y ARTIGAS viernes 21.00
ZONA OESTE		
MORON	LIBER ARCE	RAUCH [illegible]70. miercoles 20.00
MERLO		VERGARA 170 viernes 21.00
ZONA NORTE		
V. LOPEZ	B. ORIENTAL	JOSE MARMOL 1558 Saavedra viernes 20.30
S. FERNANDO	SIMON BOLIVAR	MAZA y Av. CAZON viernes 20.00
S. MIGUEL	S. ALLENDE	FRIAS y ESPAÑA sábado 20.00
S. MARTIN	33 ORIENTALES	GIORELLO y CARBONE viernes 20.30
ZONA SUR		
LANUS	1o. DE MAYO	29 DE SETIEMBRE y S. GRANDE vier. 20
AVELLANEDA	ALTESOR	LEVENSON 620 (ex Dominguez) vier. 20.
GLEW	CHAVES SOSA	S. LAMAS y RUTA 120 martes 20.30
BERAZATEGUI		Calle 149 y 18 martes 20.30
F. VARELA		J. NEWBERY 95 domingo 15.00
SOLANO		895 Ad. 2858 entre 828 y 827 sábado 19.00

(Reverso)

030|30 9100144

SECRETO

ARCHIVO COPIA

MEMORANDUM Nro.076/FECHA: 31.01.91. (rv)

I.- ASUNTO: RECONQUISTA

II.- REFERENCIA: 97-G

III.- EVALUACION: B - 2

IV.- T E X T O:

- El funcionario municipal procesado recientemente por el desfalco en la venta de leche, se llamaría GONZALEZ y de filiación política colorada.-

000002

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.III(OP) - ARCHIVO.-
COPIA 1: DPTO.I.-

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 1/2/91
Pasa a D.C
Nº. de Orden 910041

F-001|1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 FEB. 1991
Pasa a archivo político
Nº. de Orden 9100146

SECRETO

SECRETO ARCHIVO COPIA

MEMORANDUM No. 910078....../..REI.......FECHA. 31-01-91. r.z.

1/1

I.- ASUNTO: ACTO EN SOLIDARIDAD CON ISRAEL

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

En el día de la fecha se concurre al local de la Comunidad Israelita, ubicada en la calle Canelones 1084, donde se lleva a cabo un acto en "Solidaridad al Pueblo de Israel" y el "Repudio del Fanatismo Religioso y el Terrorismo".

A la hora 1930 se aprecia en el lugar una concurrencia aproximadamente de 1.000 personas.

A la hora 2000 ingresa a dicha Sede el Señor Presidente de la República y otras autoridades nacionales, las cuales son recibidas por el Señor Embajador de Israel y las autoridades de las entidades organizadoras; el Presidente del Comité Israelita, el Presidente de la Asociación Siarista del Uruguay y el Presidente de la Federación Juvenil Siarista del Uruguay.

Dando comienzo al acto se entonaron los Himnos Nacionales de Uruguay e Israel, habiendo en ese momento (hora 2000), aproximadamente 1.400 a 1.500 personas (siendo un 50 % mayores de 30 a 60 años y el otro 50 % jóvenes desde los 17 a los 30 años).

Una vez entonados los Himnos Nacionales hizo uso de la palabra el Presidente del Comité Israelita del Uruguay, Señor Julio Bensión, éste hizo una convocatoria para expresar la solidaridad con el Estado de Israel ante la "cobarde agresión de que es objeto su población civil". Posteriormente realizó una comparación historica entre el conflicto Arabe-Israelí (1977) y el actual conflicto de Irak-Aliados (1991).

Posteriormente hizo uso de la palabra el Señor Embajador de Israel en Uruguay, el que resaltó la actitud pacífica tomada por su pais ante el Conflicto y manifestó su repudio a todos aquellos países que colaboraron en la campaña armamentista de Irak desde hace unos años atrás, expresó el reconocimiento que realizara Alemania por haber construido locales subterráneos para Irak, como también lo hizo Inglaterra al construir hangares subterráneos donde Irak guarda su flota aérea, Brasil al vender una cantidad importante de tanques, Francia que vendió aviones y helicópteros a Irak. Finalizó su alocución agradeciendo al pueblo uruguayo por su apoyo a Israel en este conflicto y en particular por la actitud asumida por el Señor Presidente de la República y el Señor Canciller.

Es de destacar que el acto se desarrolló en total normalidad, no detectandose hechos de violencia, ni cánticos, ni exaltaciones.

Se detectó además un número de aproximadamente 30 o 40 elementos en actitud vigilante (probable seguridad).

No se apreciaron pancartas, pasacalles, ni carteles.

El grado de atención de los presentes fue máximo, no realizandose interrupciones de ningún tipo. Al finalizar el mismo, hora 2145 se apreció un igual número de concurrentes que al comienzo y se detectó la presencia de personalidades como el Señor Jorge Pacheco Areco, Jorge Batlle, el diputado Y. Fau, el Ministro del Interior y el Señor Julio Ma. Sanguinetti.

(A)
001/1

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES Y CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SUB-DIRECTOR INTERIOR
COPIA I : JEFE DEPARTAMENTO I
COPIA II: JEFE DEPARTAMENTO II
COPIA III: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)

IDENTIFICACION DEL AGENTE ELIAS

(Patricia)

001(3)/1

9100147

SECRETO ARCHIVO **COPIA**

MEMORANDUM No. 910049......./....REL......FECHA. 31-01-91 r.z.

I.- ASUNTO: MUJERES QUE CONVOCAN A COORDINAR ACCIONES POR LA PAZ EN EL GOLFO.-

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: 1/6

IV.- TEXTO:

En el dia de la fecha se realizó una reunión en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, convocada por la Mesa de Concertación de Mujeres con la consigna "NO A LA GUERRA, QUEREMOS PAZ".

Concurrieron a dicha reunión 30 personas de las cuales 2 de ellas eran hombres. En su mayoria eran mujeres de avanzada edad.

Dicha reunión estaba programada para las 1900 hs., se demoró aproximadamente 30 minutos en comenzar, finalizando a las 2110 horas.

La reunión la inició un integrante de la Mesa de Concertación, pero luego fueron interviniendo espontaneamente representantes de otras organizaciones que según se presentaron pertenecían a:

- Amigos de la Tierra
- ANECAP (o algo similar)
- LOURDES PINTOS
- U.M.U. (Unión de Mujeres Uruguayas)
- Familiares de Desaparecidos
- Partido Verde
- Concertación y Plenario
- SERPAJ
- P.D.C.
- CLEAM
- Comunidad del Sur

Además se encontraba presente una representante del Diario La República y la representante del U.M.U. (Magdalena), quien fue identificada, y participara en la reunión del día 30/01/91 en el Teatro Circular.

En general se propuso u opinó acerca de:

- Salir a la calle a manifestar
- Apoyar iniciativas pacifistas
- Organizar otras discusiones sobre el tema
- Crear una campaña contra la guerra
- Se criticó la gestión que tomó la O.N.U. con respecto al Conflicto del Golfo, criticando también a nuestro gobierno por haberla apoyado.
- También fue leída una carta de A.S.U. apoyando la reunión, e incentivando a que sus voces llegaran al gobierno.
- Se planteó la posibilidad de hacer un llamado a los educadores, para "CREAR LA CULTURA DE LA PAZ".
- 4/2/91.- dichas organizaciones firmarán una declaración para ser distribuída a toda la prensa uruguaya, (un llamado a la paz).
- 6/2/91.- en la intersección de las calles 18 de Julio y A. Beisso, se realizará un acto para la paz organizado por el SERPAJ.

El Acto será simbólico, se leerá una proclama y no habrá banderas, ni pancartas de partidos políticos, sino adhesiones a la paz.

- 7/2/91.- se volverán a reunir las mismas personas en el PLEMUU, ubicado en Uruguay Nro. 1555 y exhortan a que comparezcan hombres, sindicalistas, organizaciones sociales, etc.

No se constató seguridad y ningún tipo de incidentes.
La actitud de la concurrencia fué pacífica.
Se adjuntan volantes.-

001/6

SECRETO

DECLARACION DE LA UNION DE MUJERES URUGUAYAS

UMU

No a la Guerra, Sí a la Paz

Profundamente conmovidas, estremecidas por el dolor, la muerte, ante el terror de miles de toneladas de bombas que se arrojan diariamente, bombas aniquiladoras de vida, de riquezas, del equilibrio ecológico, las mujeres decimos con firmeza y decisión: NO A LA GUERRA; exigimos con vehemencia LA PAZ. Basta de muerte y destrucción.

Nosotras no justificamos la invasión de Kuwait por Irak, ni los bombardeos a Israel, ni a los actos terroristas. Los condenamos categóricamente. Nosotras defendemos el derecho a la vida, a que los conflictos se resuelvan por medios pacíficos.

Nos identificamos con el espíritu del preámbulo de la Carta de las NN.UU. cuando expresa: nosotros los pueblos de las NN.UU. (estamos) resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia, a promover el progreso social, a practicar la tolerancia y vivir en paz, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Transcurrieron largos años antes de que Sudáfrica cumpliera con las resoluciones de las NN.UU. sobre el derecho a la independencia de Namibia; las NN.UU. nunca tomaron medidas especiales ante Israel para el retiro de las tropas israelíes de los territorios ocupados de Gaza, Cisjordania, de Jerusalem del este, de las alturas del Golán.

No tomaron las NN.UU. resolución condenatoria cuando EE.UU. impuso una devastadora guerra a Vietnam, cuando invadió la República Dominicana, ni cuando la invasión de Bahía de Cochinos en Cuba, ni cuando invadió la pequeña Granada, ni cuando invadió, ocup[illegible] Panamá y secuestró su Presidente, ni tampoco cuando Inglaterra con [illegible]mplicidad de EE.UU. desencadenó la guerra de las Malvinas.

Sin embargo, transcurridos cuatro meses de la invasión [illegible]í, el 29 de diciembre, se autorizó a emplear "todas las medidas neces[illegible], contra Irak, si no se retiraba de Kuwait antes del 15 de enero de [illegible]91.

La gran esperanza de la humanidad, lograr una paz real, ha sido defraudada, en especial por aquellos que desde el Consejo de Seguridad no se negaron a aprobar esa resolución.

NOS PREGUNTAMOS:

— ¿Por qué no se siguió con las negociaciones, como ha sido tradición de NN.UU. durante decenios, en casos similares?

— ¿Por qué esta flagrante dualidad de criterios?

— ¿Por qué se arrasa a un país y a su pueblo?

— ¿Es así que las NN.UU. respetan la reciente Convención Sobre los Derechos del Niño?, niño siempre víctima inocente e impotente de la violencia desatada por los adultos.

— ¿Por qué se usan sin límite en cantidad y poderío destructor, las armas más mortíferas y sofisticadas, que jamás hayan sido usadas?

— ¿Por qué se gastan millares de millones de dólares para destruir?

— ¿Por qué no se invierten esos millones y los inmensos adelantos técnicos para terminar con el hambre, la miseria, las enfermedades, el analfabetismo, el subdesarrollo de cientos de millones de seres humanos?

Es que los gobernantes de los EE.UU. que ayer se valieron de las NN.UU. para asesinar a Patricio Lumumba, se valen hoy de ella para asegurar su hegemonía sobre el petróleo en el Medio Oriente.

La guerra es el resultado del desequilibrio y la ambición de intereses petroleros. y al igual que el pueblo de EE.UU. **nos negamos a que se cambie sangre por petróleo.**

Otra vez el gendarme del mundo ha salido a arrasar pueblos en su afán de dominio mundial.

Por eso, porque estamos por la vida:

— APOYAMOS LA EXIGENCIA DE CESE INMEDIATO DE LAS HOSTILIDADES.

— APOYAMOS LOS RECLAMOS QUE SE HACEN POR NEGOCIACIONES URGENTES PARA PONER FIN A LA GUERRA.

— RECLAMAMOS SOLUCIONES JUSTAS QUE CONTEMPLEN LOS LEGITIMOS INTERESES DE LOS PUEBLOS.

— LLAMAMOS A MOVILIZARSE, A UNIRNOS CON TODAS LAS MUJERES Y PUEBLOS QUE EN LAS MAS DIFERENTES LENGUAS, EXIGEN PAZ.

— TERMINEMOS CON ESTA GUERRA INUTIL Y DEVASTADORA.

UNION DE MUJERES URUGUAYAS
POR EL PAN, LA DEMOCRACIA, LA PAZ.

Enero 17 de 1991.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

JOAQUIN REQUENA 1642 – TELS. 48 57 01 y 48 53 01
11200 MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 30 de enero de 1991.

COMUNICADO DE PRENSA

DEMOS UNA MANO A LA PAZ

Como uruguayos no queremos resignarnos a ver otra vez a la Paz derrotada por la Guerra, con toda la barbarie que ello significa. La guerra siempre nos atañe como seres humanos que somos, ya sea por nuestra acción o por nuestra omisión.

Por ello, y como una forma de expresar el compromiso de todos los uruguayos de trabajar por la Vida y por la Paz, el Servicio Paz y Justicia invita a participar del encuentro: DEMOS UNA MANO A LA PAZ que se realizará el miércoles 6 de febrero a las 19 y 30 horas en el Obelisco (18 de Julio y Brisso).

En los próximos días ampliaremos esta información. Agradecemos desde ya su colaboración.

POR SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY

Mónica Maronna   Efraín Olivera   Ma. del Huerto Neri

PARTES ILEGIBLES

004   9100148

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

JOAQUIN REQUENA 1642 – TELS. 48 57 01 y 48 53 01
11200 MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 21 de enero de 1991

EL SERPAJ ANTE LA GUERRA EN EL GOLFO PERSICO

La guerra que se ha desatado en el Golfo Pérsico debe mover a la reflexión a todos los uruguayos que se sienten comprometidos con la paz y rechazan la violencia como vía legitma de solución de los conflictos.

Si bien las guerras tienen consecuencias trágicas, nunca como ahora la humanidad se ha encontrado frente a la concentración de un potencial destructor semejante. Como si fuera poco, las tensiones políticas a que está sometida esa región desde hace décadas, agregan una cuota de incertidumbre sobre las proporciones que finalmente pueda adquirir el conflicto. Es así que el estallido de esta nueva guerra se ha convertido en un problema universal, puesto que las fuerzas en pugna cuentan con un arsenal capaz de afectar al resto del mundo y las futuras generaciones.

El Servicio Paz y Justicia rechaza la guerra como recurso legítimo, y por eso condena la invasión de Kuwait (como antes se hizo en situaciones similares en que fueron lesionados los derechos de los pueblos y las naciones) así como la respuesta bélica para revertir la situación. Todo reclamo territorial a que pueda tener derecho un país debe realizarse siguiendo los procedimientos que establecidos en el derecho internacional. Es injustificable que este tipo de litigios se resuelvan por la aplicación de la ley del más fuerte. La vigencia del derecho internacional y las negociaciones políticas son la única defensa de los países pequeños.

La comunidad internacional, aún ante los graves hechos que se registran en esa zona del mundo, no puede eludir su responsabilidad de evitar consecuencias todavía más trágicas, promoviendo alternativas de paz entre las partes.

Desde sus orígenes, SERPAJ trabaja por la paz, entendiendo que ésta no es sólo la ausencia de guerra sino la vigencia plena de la justicia y los derechos humanos. La situación que se vive en el Golfo Pérsico y el Medio Oriente, es la extensión y la imposición de una verdadera cultura de la guerra, que pretende legitimar la utilización de la violencia y la destrucción como consecuencia lógica e inevitable del fracaso de las negociaciones políticas. Sin embargo, lo único que puede lograrse con la guerra es la destrucción de los objetivos enemigos y la muerte de seres humanos.

Para edificar la paz, para encontrar la solución a los conflictos que originan las guerras, no se conoce otro camino que el de las negociaciones basadas en la tolerancia y el respeto por el adversario.

Tanto en Uruguay como en otras regiones del mundo, la gente ha comenzado a manifestar su rechazo a la guerra reclamando a los gobernantes que se pronuncien en favor de una solución negociada y renuncien a la lógica de las armas y la destrucción.

Poco LEGIBLE

Hacemos nuestras las palabras de Gabriel García Márquez, quien rechazando la posibilidad de la destrucción de la civilización, reivindicaba el derecho a creer que "todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de la utopía contraria. Una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad".

Por todo esto, el Servicio Paz y Justicia reafirma una vez más la necesidad de trabajar por una cultura de la paz y la tolerancia entre los pueblos y las personas, y convoca a todos los uruguayos a sumarse a esta campaña en rechazo de la guerra; de todas las guerras.

NO A LA GUERRA. QUEREMOS PAZ.

por SERPAJ

Mónica Maronna   María del Huerto Nari   Efraín Olivera

9100148

006 6

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910080 / R.e.I FECHA 01.02.91

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento de la creación de una Mesa Ejecutiva Reducida integrada por 5 miembros(E. FERNANDEZ(AEBU),BARRIOS(SUNCA),MELGAREJO(ASU),VILLAVERDE(FFOSE) Y SILVANO(FOT),lo que en ciertos temas participa JOSE D'ELIA.

La finalidad de esta Mesa, es ir participando en las actuales negociaciones por salarios y ser altamente ejecutivo y con capacidad de resolución.

Se ha podido saber que su creación ya había sido prevista en el último congreso de la Central.

Actualmente y en el día de hoy se reúnen con el secretario de trabajo CARBONE para establecer las causas del aumento a los públicos y tratar en concreto el aumento de la gente de COFE y el art.220.Con respecto a la gente de los entes Autónomos al tener estas empresas pro-ventas el tema salarial estaría solucionado pues se obtendría de aquí los fondos necesarios para realizar incrementos extras. Pero los problemas surjieron con la gente de COFE y el 220 que podrían extremar las medidas de la lucha dependiendo de lo que surgan en las conversaciones del día de hoy.

(4)

F--001|1

SECRETO

P.001.- ARCHIVO

Montevideo, enero 1ro. de 1991.-

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLINER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875; se mantiene la situación de conflicto, por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios manteniéndose un campamento frente a la Planta con "olla sindical", donde se rotan cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: ASENCIO Nro.1259; Prosigue el campamento frente a / la Planta, al no haberse obtenido resultados positivos con la mediación del M.T.SS., en las negociaciones.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

F-001|1

P.001.- ARCHIVO 1/1

Montevideo, enero 1ro. de 1991.-

****

1)- <u>INFORMACION GREMIAL</u>
<u>INDUSTRIA DEL CAUCHO</u>

<u>BETALCO BLINER S.A.</u>: Luis Batlle Berres Nro.6875; Se mantiene la situación de conflicto, por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios manteniéndose un campamento frente a la Planta con "olla sindical", donde se rotan cinco personas.-

<u>INDUSTRIA QUIMICA</u>

<u>JUAN BENZO S.A.</u>: ASENCIO Nro.1259; Prosigue el campamento frente a / la Planta, al no haberse obtenido resultados positivos con la mediación del M.T.&SS., en las negociaciones.-

****

2)- <u>INFORMACION ESTATAL</u>

SIN NOVEDAD

****

F-001/1

P.002.-

Montevideo, enero 2 de 1991.- ARCHIVO 1/1

****

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLIMER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875; Por el envío al Seguro de Paro de 12 operarios, se mantienen en conflicto al igual que el campamento instalado frente a la Planta, con "olla sindical" en la que se rotan cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; Se mantiene el campamento frente a la Planta, al no haberse obtenido resultados positivos con la mediacion del MTSS., en las negociaciones.-

****

2)- INFORMACION ESTATAL

MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS: En la fecha se llevará a cabo una Asamblea a fin de instrumentar un paro coordinado entre los distitos gremios, por salarios y contra las desmonopolización.-

AGRUPACION U.T.E.: El 3/I/91 a la hora 09.00' se llevará a cabo una reunión general de delegados, para tratar el despido de dos Ingenieros y futuras movilizaciones.-

BANCA OFICIAL: En la fecha comenzarán los paros de 50 minutos en el Interior, en reclamo d salarios, contra las desmonopolizaciones y las privatizaciones, para continuar en la Capital de acuerdo a lo / resuelto por la Mesa Sindical Ejecutiva.-

SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: CONSTANCIA; El 4/I/91 a la hora 17.00', se realizará un espectáculo artístico en las instalaciones del Teatro de Verano del Parque Rodó. Por otra parte se enviarán // juguetes al Interior para los hijos de funcionarios de distintas localidades.-

****

001 1

P.003.-

Montevideo, enero 3 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLIMER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6375; Sin variantes la situación de conflicto, manteniéndose frente a la Planta un campamento, donde funciona una "olla sindical", con la rotación de cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; Continúa instalado el campamento frente a la Planta, al no arrojar resultados positivos las tratativas realizados con la mediación del M.T.S.S.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.:CONSTANCIA; El 15/1/91 se reunirá el Secretariado Ejecutivo a los efectos de considerar la situación actual del país, en hora y lugar a confirmar.-

2)- INFORMACION [illegible]

[illegible]: La Asamblea efectuada en el día de ayer, pasó a cuarto intermedio hasta el 4/I/91 a la hora 10.00', a efectos de reunirse con la Mesa Ejecutiva de los sindicatos que la integran.-

BANCO OFICIAL

En el día de ayer pararon desde las 17.00' horas al final de la jornada, las siguientes sucursales del BROU: Aguada, Cerro, Gral. Flores, Paso Molino, Brazo Oriental, Paso de la Arena, Piedras Blancas y Punta de Rieles. En la fecha adoptarán similar medida las sucursales de Mercado Modelo, Cordón, Convención, Gaucho, Colón, Cuaró, Pignoraticios y Granaderos,-y Banco Hipotecario del Uruguay.-

INFORMACIONES VARIAS

[illegible]: Se concurrió en el día de ayer a la sede del Centro de Residentes Argentinos, ubicado en Itapua Nro.2293, donde se entrevistó a las personas, Manuel Efraín [illegible] CHAVEZ argentino, ciudadano legal y su esposa Julia Hortencia [illegible] argentina, ciudadana legal, radicados desde hace 23 años, los que manifestaron que dirigen desde su fundación el mencionado Centro, año 1982/ dirigiendo a su vez, el Instituto de Psicología Humanista que funciona en el Colegio Nuestra Sra. del Huerto, ubicado en San José Nro.990 desde hace uno 10 años, al que asisten unos 200 alumnos, no tratándose temas políticos ni ideológicos. Agregan que a partir del 31/XII/90 próximo a la hora 17.30' comenzaron a recibir llamadas amenazantes unas 7 u 8 y el 1/I/91 otras 2; que el tenor de las mismas giran sobre su influencia sobre el Pdte. Argentino para que efectuara los recientes indultos, todo lo cual era acompañado por expresiones fuera de lugar y amenazas de colocación de bombas, emitidas por varios NNs. identificándose los mismos, como integrantes de la "Alianza Libertadora Nacionalista". Tanto el señor [illegible] como su esposa indicaron que no tienen enemistad ni problemas de ningún tipo con personal alguna, ignorando el porque de las amenazas. Se prosiguen las indagaciones.-

[illegible]: En la tarde de ayer partió con destino al Departamento de Maldonado, una Comisión Policial, al mando del Titular de la [illegible], a fin de dar cumplimento a lo dispuesto en el plan "Verano Azul".-

TRANSCRIPCION EN FS. 002.-

— 001/2

9100153

Montevideo, enero 3 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLIMER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875;Sin variantes la situación de conflicto,manteniéndose frente a la Planta un campamento, donde funciona una "olla sindical",con la rotación de cinco personas.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A. : Asencio Nro. 1259;Continúa instalado el campamento frente a la Planta,al no arrojar resultados positivos las tratativas realizadas con la mediación del M.T.S.S.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.T.:CONSTANCIA;El 15/1/91 se reunirá el Secretariado Ejecutivo a los efectos de considerar la situación actual del país, en hora y lugar a confirmar.-

2)- INFORMACION ESTATAL

MESA SINDICAL COORDINADORAS DE ENTES AUTONOMOS:La Asamblea efectuada en el día de ayer,pasó a cuarto intermedio hasta el 4/1/91 a la hora 10.00',a efectos de reunirse con la Mesa Ejecutiva de los sindicatos que la integran.-

BANCA OFICIAL

En el día de ayer pararon desde las 17.00 horas al final de la jornada,las siguientes sucursales del BROU:Aguada,Cerro,Gral. Flores, Paso Molino,Brazo Oriental,Paso de la Arena,Piedras Blancas,y Punta de Rieles.En la fecha adoptarán similar medida las sucursales de Mercado Modelo,Cordón,Convención,Gaucho,Colón,Cuareó,Pignoraticios y Granaderos,-y Banco Hipotecario del Uruguay.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS TELEFONICAS: Se concurrió en el día de ayer a la sede del Centro de Residentes Argentinos,ubicado en Itapua Nro. 2293, donde se entrevistó a las personas,Manuel Efraín CASTRO CHAVEZ argentino, ciudadano legal y su esposa Julia Hortencia CARRENCA FERRADA argentina, ciudadana legal,radicados desde hace 23 años,los que manifestaron que dirigen desde su fundación el mencionado Centro,año 1982 dirigiendo a su vez,el Instituto de Psicología Humanista que funciona en el Colegio Nuestra Sra. del Huerto,ubicado en San José Nro. 990 desde hace unos 10 años,al que asisten unos 200 alumnos,no tratándose temas políticos ni ideológicos.Agregan que a partir del 31/XII/90 próximo a la hora 17.00' comenzaron a recibir llamadas amenazantes unas 7 u 8 y el 1/I/91 otras 2;que el tenor de las mismas giran sobre su influencia sobre el Pdte. Argentino para que efectuara los recientes indultos, todo lo cual era acompañado por expresiones fuera de lugar y amenazas de colocación de bombas,emitidas por varios NNs. identificándose los mismos,como integrantes de la "Alianza Libertadora Nacionalista".Tanto el señor CASTRO como su esposa indicaron que no tienen enemistad ni problemas de ningún tipo con personal alguno,ignorando el porqué de las amenazas.Se prosiguen las indagaciones.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS: En la tarde de ayer partió con destino al Departamento de Maldonado,una Comisión Policial, al mando del Titular de la BNDP.;a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el plan "Verano Azul".-

002/2 9100153

1/2

E.004.-

Montevideo, enero 4 de 1991.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CAUCHO

BETALCO BLIMER S.A.: Luis Batlle Berres Nro.6875; Se arribó a una solución en el conflicto, con el reintegro de 11 operarios y 4 / despidos, por lo que la Planta funciona en forma normal.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; En la fecha una delegación concurrirá al MTSS., integrada por miembros de la Comisión de Conflictos del PIT.CNT., Patronal y Representantes del Comité de / Base, a fin de mantener una entrevista con el Director Nacional.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

EMPRESA CASANOVA; José Enrique Rodó Nro.2043; En conflicto por el despido de 8 operarios, lo que motivó que varias de las unidades pasaran a funcionar como "micros". En la fecha integrantes de la F.O.T. se reunirá en el MTSS., para tratar la situación.-

C.O.M.E.S.A.: En el día de ayer el personal obrero detuvo sus actividades a partir de la hora 17.00', a fin de realizar una // Asamblea de carácter informativo en el local de la FOT., sobre el nó pago de horas extras. Se destaca que los servicios son // realizados por los propietarios.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

TALLER "POLERI": El pasado 2/1/91 los operarios del mismo intentaron ocupar el mismo, en reclamo de cinco obreros que pasaron al Seguro de Paro. Representantes del Sindicato del Taller se entrevistarón con el representante del PIT.CNT., en Montevideo al / igual que con el propietario del taller, no arribándose a ningún acuerdo, por lo que permanecerá cerrado hasta el 7/I/, en que / volverán a reunirse nuevamente. Se hace constar que se trata de un taller de piedras preciosas.-

2)- ISFORMACION ESTATAL

AGRUPACION UTE: En la reunión de Delegados efectuada en el día de ayer, llamar a una Asamblea General a nivel nacional, para el 18/I/91 en lugar y hora a confirmar, para tratar futuras movilizaciones con un paro por 24 horas.-

MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS: A partir de la hora 10.00' está prevista una reunión con la Mesa Ejecutiva de los sindicatos que la integran.-

SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: A partir de las 17.00' horas en las instalaciones del teatro del Parque Rodó, se realizará un espectáculo artístico.-

A.D.E.O.M.: En el día de ayer no se efectuó la cobranza de Impuestos Municipales, puerta a puerta, por parte de los recaudadores, dado que los mismos iniciaron un conflicto en reclamo de "quebranto de caja" y el salario vacacional que se les adeuda. En la fecha se realizará una entrevista con el Director del Departamento de Hacienda de la I.M.M.-

1/II/91

R100097

001 | 2

Dpto. II
Militar

P.N.D. 4/04/I/91

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS TELEFONICAS: Ampliando lo informado en el P. de ayer y en base a las declaraciones de Manuel Efraín CASTRO CHAVEZ, se concurrió al comercio ubicado en la Avda. Rondeau "Audio Stratta" donde se procedió a la detención de la persona Carlos Miguel // GUARCHES GINI, con domicilio en República Nro. 2267, el que indagado al respecto, negó todo vinculación con las llamadas telefónicas. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 8vo. Turno dispuso que recuperara su libertad. Basta señalar que se entrevistó al señor Secretario de la Embajada Argentina, sobre CASTRO CHAVEZ, indicando que dicha representación diplomática, lo considera como una persona poco responsable.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

En el día de ayer partió una comisión Policial con destino al // Departamento de Rocha, en el plan de "Verano Azul".-

9100154

002/2

ARCHIVO

1/II/91
9100098

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 FEB 1991
Pasa a Archivo [illegible]
Nº. de Orden 9100155

E. 005/991.- Montevideo, 5 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Transporte de Pasajeros.-

EMPRESA CASANOVA(José L. Todé Nro. 2045): Se encuentra en conflicto por el despido de 8 operarios, lo que motivó que varias de las unidades pasaran a funcionar como micros. Se vienen realizando gestiones ante el MTSS., a fin de solucionar la situación.-

b)-Industria Química.-

JUAN [illegible] S.A.(Agenoio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en esta empresa, funcionando una olla sindical frente a la planta. En el día de ayer se mantuvo una reunión tripartita en el MTSS., y ante una propuesta de la patronal se levantó la reunión para su estudio por parte de los obreros, fijándose para el día 10 de los ctes., una nueva reunión.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-

[illegible]: En la asamblea realizada en el día de ayer se resolvió facultar a cada Ente a tomar las medidas de lucha que crean convenientes. A partir del día 7 de los ctes., se efectuarán asambleas en todos los Entes en contra al aumento de salario decretado por el Gobierno y en contra de las privatizaciones.-

b)-Administración Central.-

C.G.E.E.: En el día de ayer se reunió la Mesa Representativa Nacional, resolviendo realizar un paro de 24 horas el día 9 de los ctes., en rechazo al ajuste salarial del 10%, lo que se considera como una rebaja brutal.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

ADEOM: En el día de ayer se mantuvo una entrevista con el Director de Hacienda de la IMM y el día 7/1 a la hora 11.00 se realizará una asamblea en el local sindical donde serán informados los cobradores.-

III)-ESFERA DE NARCOTICOS.-

DETENIDOS EN PUNTA DEL ESTE: En la madrugada de ayer fueron detenidos César Augusto [illegible] [illegible], argentino de 23 años; César Adrián PASAROTTI RIVAS, argentino de 21 años y Damián [illegible] FUNES, argentino de 23 años. Los mismos viajaban en un vehículo, incautándose en el cenicero del mismo una colilla de marihuana. Interrogados dijeron que desconocían la existencia de esa colilla. Es de significar que PASAROTTI posee antecedentes en Argentina por drogas y enterado el Sr. Juez de Dto. Turno de Maldonado dispuso para [illegible] y [illegible] libertad y a PASAROTTI libertad y emplazado para el día 7/1 a la hora 07.30 y la concurrencia a Toxicomanías que funciona en el Hospital de Maldonado.-

[illegible]: En la intersección de Las Heras y Avda. Italia fueron detenidos Gerardo Anibal [illegible] [illegible] de 19 años; Ariel Eduardo [illegible] [illegible] de 17 años; Octavio Eduardo MACHADO VIERA de 18 años; Nicolás [illegible] [illegible] DE SAN MARTIN de 16 años y Daniel [illegible] FERNANDEZ de 17 años, incautándosele a este último dos cigarrillos de marihuana, el que manifestó que consume esta droga desde hace un mes, mientras que los restantes negaron ser consumidores.-

[illegible]: Procedentes de Secc. 12a. registraron entrada Alejandro [illegible] [illegible] de 20 años y Gerardo [illegible] [illegible] de 26 años, los que fueron detenidos en la zona del Parque [illegible] incautándoseles una jeringa hipodérmica.-

TRANSCRIPCIÓN EN FOTOS 2

E-001/92

9100155

P. 005/991.- Montevideo, 5 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Transporte de Pasajeros.-
EMPRESA CASANOVA(José E. Rodó Nro. 2049): Se encuentra en conflicto por el despido de 8 operarios, lo que motivó que varias de las unidades pasaran a funcionar como micros. Se vienen realizando gestiones ante el - MTSS., a fin de solucionar la situación.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en esta empresa, funcionando una olla sindical frente a la planta. En el día de ayer se mantuvo una reunión tripartita en el MTSS., y ante una propuesta de la patronal se levantó la reunión para su estudio por parte de los - obreros, fijándose para el día 10 de los ctes., una nueva reunión.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autonómos.-
M.S.C.E.A.: En la asamblea realizada en el día de ayer se resolvió facultar a cada Ente a tomar las medidas de lucha que crean convenientes. A partir del día 7 de los ctes., se efectuarán asambleas en todos los- Entes en contra al aumento de salario decretado por el Gobierno y en - contra de las privatizaciones.-

b)-Administración Central.-
C.O.F.E.: En el día de ayer se reunió la Mesa Representativa Nacional, resolviendo realizar un paro de 24 horas el día 9 de los ctes., en rechazo al ajuste salarial del 10%, lo que se considera como una rebaja- brutal.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ADEOM: En el día de ayer se mantuvo una entrevista con el Director de- Hacienda de la IMM y el día 7/1 a la hora 11.00 se realizará una asamblea en el local sindical donde serán informados los cobradores.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

DETENCIONES EN PUNTA DEL ESTE: En la madrugada de ayer fueron detenidos César Augusto BARAT LEONARDINI, argentino de 23 años, César Adrián PASAROTTI RIVAS, argentino de 21 años, y Damián BONADRO FUNES, argentino de - 23 años. Los mismos viajaban en un vehículo, incautándose en el cenicero del mismo una colilla de marihuana. Indagados dijeron que desconocían la existencia de esa colilla. Es de significar que PASAROTTI posee antecedentes en Argentina por drogas y enterado el Sr. Juez de 2do. Turno de Maldonado dispuso para BARAT y BINADRO libertad y a PASAROTTI libertad y emplazado para el día 7/1 a la hora 07.30 y la concurrencia a- Toxicomanías que funciona en el Hospital de Maldonado.-

DETENCIONES: En la intersección de las Heras y Avda. Italia fueron detenidos Gerardo Anibal CRUDELLI SACCO de 19 años; Ariel Eduardo ROBLEDO - MOREIRA de 17 años; Octavio Eduardo MACHADO VIERA de 18 años; Nicolás -- DI MATIAS ZORRILLA DE SAN MARTIN de 16 años y Daniel ARBOR FERNANDEZ de 17 años, incautándosele a éste último dos cigarrillos de marihuana, el- que manifestó que consume esta droga desde hace un mes, mientras que -- los restantes negaron ser consumidores.-

DETENCIONES: Procedentes de Secc. 12a. registraron entrada Alejandro TELIZ MELOGNO de 20 años y Gerardo OTERO GIORDANO de 26 años, los que fueron detenidos en la zona del Parque Posadas incautándoseles una jeringa hipodérmica.-

002/2 9100155

ARCHIVO

1/1

[illegible] Montevideo, [illegible] de enero de 1991.-

I)-[illegible].-

a)-Industria [illegible].-

[illegible] (Camino [illegible] Nro. 1352): la empresa se mantiene en conflicto continuando el campamento frente a la fábrica con olla sindical.-

b)-[illegible].-

[illegible] (Gral. [illegible] Nro. 2049): se encuentra en conflicto a-raíz del despido de 8 trabajadores, lo que motivó que varias de las unidades pasaron a funcionar como micros. Se realizan gestiones ante el MTSS., a fin de solucionar la situación.-

---

II)-[illegible].-

SIN NOVEDAD.-

III)-[illegible].-

[illegible]: Con referencia a las detenciones de Alejandro [illegible]-LLI y Gerardo [illegible], informadas ayer, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno quién dispuso que ambos recuperasen la libertad.-

[illegible]: Ampliando lo informado ayer sobre las detenciones de Gerardo [illegible] SACCO y otros se enteró al Sr. Juez en lo Penal de-9no. Turno, quién dispuso que permaneciera detenidos y hoy a la hora-08.30 fueran conducidos a declarar.-

---

TRANSCRIPCIÓN EN Fs. 002.-

Fs. 001/2

9100156

P. 006/991.- Montevideo, 6 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN RENZO S.A.(Asencio Nro. 1359): La empresa se mantiene en conflicto continuando el campamento frente a la fábrica con olla sindical.-

b)-Transporte de Pasajeros.-
EMPRESA CASANOVA(José E. Rodó Nro. 2049):Se encuentra en conflicto a -- raíz del despido de 8 trabajadores,lo que motivó que varias de las unidades pasaran a funcionar como micros. Se realizan gestiones ante el -- MTSS., a fin de solucionar la situación.-

==

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

==

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

-RESOLUCION JUDICIAL:-Con referencia a las detenciones de Alejandro TE-LIZ y Gerardo OTERO, infotrmadas ayer, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 8vo. Turno quién dispuso que ambos recuperaran la libertad.-

-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre las detenciones de Gerardo CRUDELLI SACCO y otros, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de- 8vo. Turno, quién dispuso que permanecieran detenidos y hoy a la hora-- 08.00 fueran conducidos a declarar.-

==

002/2 9100156

ARCHIVO

E.007/991.- Montevideo, 7 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): La empresa se mantiene en conflicto continuando el campamento frente a la fábrica con olla sindical.-

b)-Transporte de Pasajeros.-

EMPRESA CASANOVA(José E. Rodó Nro. 2049): Se encuentra en conflicto a raíz del despido de 8 trabajadores, lo que motivó que varias de las unidades pasaran a funcionar como micros. Se realizan gestiones ante el MTSS., a fin de solucionar el conflicto.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT CNT: El día 9 de los ctes., se reunirá el Secretariado de esta central, para analizar la situación creada por el aumento salarial de los empleados públicos; la misma será en la sede central a partir de la hora 08.30, habiendo también una reunión el día 15/1 para efectuar un balance anual.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-

U.C.T.GAS: Se prevén para el día de hoy paros coordinados de dos horas por Sección, en demanda de mejoras salariales. Durante los paros se mantendrán guardias gremiales.-

b)-Administración Central.-

COFE: Probablemente el día 9 de los ctes., se realizará un paro por 24 horas en rechazo al ajuste salarial del 10%, lo que fue considerado como una rebaja brutal de acuerdo a versiones gremiales.-

c)-Entes Autónomos.-

M.S.C.E.A.: A partir del día de hoy se efectuarán asambleas en todos los Entes a fin de tomar posteriormente medidas en común contra el aumento de salarios decretado por el gobierno y contra las privatizaciones.-

---

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado sobre las detenciones de Gerardo CRUDELLI SACCO y otros, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 8vo. Turno, dispuso que Gerardo CRUDELLI SACCO y Octavio Eduardo MACHADO VIERA fueran procesados con prisión por SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES y con respecto a los tres menores fueran puestos a disposición de la Justicia competente. Enterado el Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, dispuso que los mismos fueran conducidos a declarar hoy a la hora 09.00.-

RECORRIDA EN COSTA DE ORO DE CANELONES: Personal de ésta afectado al mencionado departamento, recorrió diversos locales de diversión de distintos balnearios en prevención del uso y/o comercialización de drogas, no registrándose novedades.-

CONDUCCION A JEFATURA DE ROCHA: A la hora 17.45 de ayer se presentó la persona Gabriel Antonio FONSECA MACHADO de 22 años. Esta persona fue citada a los efectos de ser trasladada al Dpto. de Rocha donde se incautaron 34 plantas de marihuana, donde estaría involucrado. Se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 8vo. Turno, quién autorizó dicho traslado, lo que se efectivizó a la hora 20.00 de ayer.-

ARCHIVO 1/2

P.008/991 Montevideo, 8 de enero de 1991.

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, continuando frente a la planta un campamento con olla sindical. Se prevé una nueva reunión tripartita para el día 10 de los ctes., a la hora 13.00 en el MTSS., a la cual concurrirán los obreros con las familias, partiendo a tales efectos un camión desde la planta.-

b)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Durante las negociaciones mantenidas durante los Consejos de Salarios, se redactó un convenio de acuerdo a la política económica que venía aplicando el P.E., o sea sobre la base de la inflación prevista. A menos de un mes de firmado el acuerdo, el gobierno manifiesta que dejará de estimar la inflación, lo que provoca un cambio en los términos que fue firmado el convenio. Ante esto, los días 8, 9 y 10 de los ctes., se efectuarán asambleas en Montevideo e interior, para posteriormente el día 11 a partir de la hora 09.00 reunirse el Consejo Nacional de Delegados en el local sindical.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-

M.S.C.E.A.: En la asamblea realizada el día 4 ppdo., se resolvió facultar a cada Ente a tomar las medidas de lucha que entiendan pertinentes. Desde ayer se comenzaron a realizar movilizaciones conjuntas por causa del aumento del 12%, considerando el conjunto de los funcionarios públicos que el gobierno no está al tanto de las necesidades de los mismos y por este motivo resuelven: Instalar la MSCEA en sesión permanente; intentar crear un ámbito de negociaciones salariales para el sector público. Todos los Entes movilizados mantendrán sus servicios de acuerdo a un sistema de servicios esenciales.-

b)-Administración Central.-

C.O.F.E.: Probablemente el día 9 de los ctes.,(mañana), se realizará un paro por 24 horas en rechazo del ajuste salarial del 10%, lo que fue considerado como una rebaja brutal de acuerdo a versiones gremiales.-

c)-Banca Oficial.-

A.E.B.U.: Una fuente gremial expresó que las movilizaciones decretadas por la MSCEA se efectuarán de la siguiente forma: En el día de ayer paro en la última hora de atención al público en las sucursales del Cerro, Paso Molino, Aguada, Gral. Flores y Brazo Oriental. Para hoy paro de igual modalidad en sucursales El Gaucho, Cívicos, Granaderos y Cuaró.-

d)-Compañía del Gas.-

U.O.E.GAS: Se arribó a una solución del conflicto en los siguientes términos: Equiparación del rubro alimentación al igual que ANCAP, la misma se pagará escalonada en el correr del año; con referencia al aguinaldo extra que se debía pagar en enero, se instrumentará otra forma de pago y con respecto a los otros puntos se solicitó un plazo de 30 días para su estudio.-

e)-Salud Pública.-

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA: Para el día de ayer estaba prevista la ocupación de este local en contra de la privatización. Esta medida quedó en suspenso en asamblea realizada frente al local, no obs-

1/II/91
9100101

..//-tante continuar-án con las movilizaciones.-

f)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ADEOM(Cobradores Municipales): Este sector de empleados de la IMM.,- llegó a un acuerdo luego de evaluar la respuesta del Director del -- Dpto. de Hacienda respecto a los puntos reivindicativos que motivaron que los cobradores no realizaran sus tareas el 3 ppdo. Ante este acuerdo se normaliza el cobro de tributos municipales a partir de la fecha.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Paysandú.-
ANCAP: A partir del día de ayer y hasta el 11 de los ctes., los funcionarios de ANCAP de este departamento comenzarpn paros de 2 horas-por turno por aumento salarial.-

b)-Departamento de Colonia.-
BANCA OFICIAL: A partir de la hora 11.00 de ayer los funcionarios de la banca Oficial de este departamento, comenzaron un paro parcial -- con puertas abiertas y sin atención al público.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: En el día de ayer fueron conducidos a declarar-al Juzgado de Menores de 1er. Turno, Daniel ARBOR, Nicolás DI MATIAS y Ariel ROBLEDO, disponiendo el Magistrado que los mismos fueran entregados a sus padres.-

ALLANAMIENTO. INCAUTACION DE EFECTOS: Con orden expedida por el Sr.- Juez en lo Penal de 3er. Turno, se llevó a cabo un allanamiento en - la finca de Cno. Corrales Nro. 3021 apto. 01, en presencia de la empleada doméstica. En el transcurso del mismo se incautaron diversos-electrodomésticos, ropas, artículos de higiene, marihuana como para-armar dos cigarrillos y la suma de U$S. 4.120(cuatro mil ciento veinte dólares). Posteriormente a la hora 22.40 a su arribo de Buenos -- Aires fue detenido en el AIC la persona Miguel Angel SILVA RAYON, de 34 años, afincado en la finca reseñada. Al ser indagado dijo que los electrodomésticos le pertenecen y tiene boletas de compra de los mismos, en cuanto a los demás efectos le fueron dejados por un tal Pedro a quién probablemente también le pertenezca la marihuana incautada. Se prosiguen averiguaciones.-

RECORRIDA Y DETENCION: Entre las 23.00 de ayer y las 03.00 horas de-hoy se recorrieron diversos locales nocturnos en prevención del uso-y/o comercialización de drogas. En el interior de la boite BAIRES sita en San José Nro. 872, se procedió a la detención de la meretriz-Rosana FEOLA BORRR, oriental de 18 años, soltera, la que viene siendo indagada al respecto.-

ARCHIVO 1|2

1/II/91

P100/02

P.009/991.- Montevideo, 9 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

JUAN BUZZO S.A.(Agencio Nro. 1259): Esta empresa se mantiene en conflicto, continuando el campamento frente a la planta con olla sindical. En el día de mañana los trabajadores a la hora 13.00 se concentrarán frente a la fábrica, trasladándose posteriormente encamiones junto a sus familias para realizar una nueva concentración frente a la sede del MTSS.

b)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Durante las negociaciones mantenidas en los Consejos de Salarios, se redactó un convenio de acuerdo a la política económica que venía aplicando el P.E., o sea sobre la base de la inflación prevista. A menos de un mes de firmado el convenio, el gobierno manifiesta que dejará de estimar la inflación, lo que provoca un cambio en los términos que fue firmado el acuerdo. Ante esto, los días 8, 9 y 10 de los ctes., se efectuarán asambleas en Montevideo e interior, para posteriormente el día 11 a partir de la hora 09.00 reunirese el Consejo Nacional de Delegados en el local sindical.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-

M.S.C.E.A.: Una fuente gremial expresó que las medidas gremiales que están realizando las empresas estatales son las siguientes:

1)-ANCAP: Paros de dos horas por turno.-

2)-BANCA OFICIAL: En el día de ayer-BANCO CENTRAL paró de 08.30 a 11.30 horas; BROU Agencia Central desde la hora 15.30 al cierre, en horario nocturno de 02.00 a 06.00 horas y el sucursales Cerro, Paso Molino, Aguada, Gral. Flores y Brazo Oriental. Hoy sucursales El Gaucho, Cívicos Granaderos y Cuaró. Mañana sucursales Cordón, 19 de Junio, Shoping, Rivera, Villa Biarritz, Pocitos y Avda. Italia, en estas últimas los paros serán entre las 10.00 y 12.00 y de 17.00 a 20.30 horas, con cortes de horas extras durante toda la semana. BANCO DE SEGUROS: Hasta el día viernes paros parciales por turnos. BANCO HIPOTECARIO: En el día de hoy paro de 24 horas, mañana para el turno matutino.-

COMPAÑIA DEL GAS: Paros coordinados de dos horas por turno y por Sección.-

4)-ANTEL: En el día de ayer paró 121, Reclamos, Talleres de aparatos, distribución de facturas, instalaciones privadas y telex. Hoy paran Mesas comprobadores, control, almacenes, mantenimiento, planta de energía telecentros y telegrafo. Mañana Tráfico, Redes, Imprenta, Laboratorio, Arquitectura y Choferes. Día 11 Computación, Administrativos, Intendencia, 123, Depósitos, Capacitación, Servicio Médico, Trasmisiones y Microondas.-

PUERTO: Paros de dos horas por turno a partir de la hora 13.00 hasta las 19.00 con cortes de horas extras.-

OSE: Asambleas informativas en el día de ayer. En el día de mañana se llevará a cabo una asamblea general a la hora 08.00 en el local sindical.-

II)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-DISPAROS DE ARMAS: A la hora 22.30 de ayer, 3 N.N. del sexo masculino semidesnudos,-al parecer menores-, efectuaron disparos de armas de fuego contra el Puesto Nro. 3 y Caballerizas del Batallón de Artillería Nro. 1 sito en Santin Carlos Rossi y La Boyada, resultando la caseta del puesto de guardia perforada, lo mismo que la vidrio de las caballerizas. Realiza averiguaciones la Seccional 24a.-

D.U.D. N° 009/9/II/91

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Miguel Angel SILVA BAYON e incautación de diversas mercadería y dólares, se enteró el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno, quién dispuso que la mercadería y dólares fueran incautados y el detenido fuera conducido a declarar al Juzgado a la hora 07.00 de hoy.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer sobre la detención de Rosana FEOLA BOERR, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno, quién dispuso fuera puesta en libertad.-

DETENCIONES EN EL DPTO. DE MALDONADO: En el día de ayer se detuvo en la zona del Parque del Indio, dentro de un vehículo Mat. b-2.11529 a Francisco Javier CAAMAÑO MUTTI, argentino de 19 años; Eduardo César MARIN PASARELLI, argentino de 19 años; Juan Carlos SEQUINI GARCIA, argentino de 19 años; José Ramiro BUSTOS GOROSTIAGA argentino de 20 años y Sebastián Manuel GARIBALDI PEREZ, argentino de 19 años, incautándose dentro del vehículo 18 dosis de cocaína y una colilla de marihuana encendida. Al hacerse una revisación más minuciosa del rodado con la ayuda de un can se hallaron otros 25 cigarrillos de marihuana. Se solicitó una orden de allanamiento para el apto. 205 del edificio CASINO MIRAT, donde se incautaron 48 dosis de cocaína y varias colillas de marihuana. Los detenidos dijeron que alquilaron el apartamento en U$S. 600 teniendo pensado quedarse en Punta del Este por 15 días y que la droga incautada era para uso personal. Enterada la Justicia competente, dispuso que fueran conducidos a declarar en el día de hoy.-

[illegible]

F-002/2

9100159

ARCHIVO

1/II/91

9100103

P.010/991.- Montevideo, 10 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Los obreros continúan en conflicto, manteniéndose un campamento con olla sindical frente a la planta por parte de unos 10 obreros. Hoy a la hora 13.00 se concentran frente a la fábrica para marchar posteriormente hasta el MTSS.-

b)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): Hoy a la hora 18.30 en el local sindical se llevará a cabo una asamblea para considerar el nuevo ajuste salarial a partir del 1ro. de los ctes., mediante el convenio previamente firmado entre las partes. También serán consideradas las Leyes laborales del sector, así como la unificación de aportes.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: En el día de ayer se llevó a cabo una reunión en el local de esta central, donde se resolvió referente al despido de 117 obreros - de la Fábrica Nacional de Papel sita en Juan Lacaze(Colonia), enviar un telex a la OIT; reunirse en ADEOM el día 14/1 a la hora 18.00 la - Mesa Representativa Nacional Ampliada, para plantear la propuesta que fue aprobada por unanimidad de los 18 integrantes del Secretariado,-- consistente en un paro general de 24 horas el día 18 de los ctes.-

d)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: Los obreros se encuentran realizando asambleas internas,-- preparativas para la reunión del Consejo Nacional de Delegados a realizarse en el día de mañana a la hora 09.00.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Usinas y Trasmisiones Eléctricas.-
A.U.T.E.: Se están efectuando paros de 4 horas al finalizar la jornada. En el día de ayer pararon centrales térmicas, redes y despachos nacionales de cargas; en el día de hoy paran transporte, arquitectura fábrica de columnas, talleres y laboratorios; mañana el Palacio de la Luz y Proveduría.-

b)-Universidad de la República.-
A.F.U.R.: Los funcionarios de la Universidad en apoyo a los trabajadores estatales y en rechazo a la política salarial del gobierno(ajuste salarial del 11%), realizarán en el día de hoy un paro con asamblea - para adoptar nuevas medidas de lucha.-

c)-Ministerio de Salud Pública.-
F.F.S.P.: En el día de mañana a la hora 20.00 se reune el Ejecutivo - de esta gremial, para tratar la posibilidad de un paro de 24 ó 48 horas.-

d)-Entes Autónomos.-
M.S.C.E.A.: Las medidas gremiales que están realizando las empresas - estatales, dispuestas por esta Mesa, son las siguientes:
ANCAP: Se realizan paros de dos horas por turno.-
BANCO REPUBLICA: Desde la hora 13.30 paro en sucursales.-
BANCO HIPOTECARIO: Paro de 24 horas.-
CIA. DEL GAS: Paros de 2 horas por turno y secciones.-
ANTEL: Paros parciales.-
ANP: Paros de dos horas por turno de 13.00 a 19.00.-
BANCO DE SEGUROS: Paros parciales por turnos.-
E.P.S.: Paros por turno con guardias gremiales.-

001|2

III)-INFORMACION G[illegible]MIAL DEL INTERIOR.-

a)-M.S.C.E.A.: De acuerdo a las medidas de paro decretadas por esta Mesa, se pudo constatar lo siguiente:
ARTIGAS; CANELONES; CERRO LARGO; COLONIA; FLORES; MALDONADO; PAYSANDU; RIVERA; ROCHA; SALTO; SORIANO; TREINTA Y TRES; RIO NEGRO y SAN JOSE se realizaron paros parciales. En DURAZNO; FLORIDA; LAVALLEJA y TACUAREMBO la situación fue normal.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno dispuso el procesamiento sin prisión de Miguel Angel SILVA BAYON por "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO"; que el dinero incautado fuera depositado en el BROU; que los electrodomésticos fueran enviados a Depósito Judicial y la restante mercadería enviada al Juzgado de Aduana de Turno.-

RESOLUCION JUDICIAL DPTO. DE MALDONADO: Ampliando lo informado ayer sobre las detenciones de José Ramiro BUSTOS GOROSTIAGA y otros, es de significar que el Sr. Juez Dptal. de Maldonado dispuso el procesamiento con prisión de BUSTOS GOROSTIAGA; GARINALDI PEREZ; MARIN PASARELLI y SERVINI GARCIA por "AUTORES DE VIOLACION A LO DISPUESTO POR EL ART. 34 DE LA LEY Nro. 14.294", en tanto que el detenido CAMAAÑO MUTTI recuperase la libertad.-

PERSONA DETENIDA: Al tenerse información que Daniel Enrique BALSAS ETCHANDI, oriental de 21 años, sería consumidor de L.S.D., se procedió a su detención en el día de ayer. Negó terminantemente consumir esa droga, aceptando si haber consumido marihuana en algunas oportunidades. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno dispuso que fuera puesto en libertad.-

DETENCION: Fue detenido por Secc. 10a., por encontrarse requerido imputado de suministro de cocaína, la persona Carlos Enrique MARTINEZ PAEZ de 34 años de edad. Una vez en ésta negó en forma terminante las imputaciones. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno dispuso que fuera puesto en libertad.-

ALLANAMIENTO E INCAUTACION DE MARIHUANA: Al tenerse información que la persona Edison MORE LEITES, domiciliado en San Salvador Nro. 1561, sería consumidor de drogas, se realizó un allanamiento con orden expedida por el Juzgado en lo Penal de 3er. Turno. La inspección se realizó en presencia de la madre del mencionado, incautándose entre las pertenencias de éste, 4 cigarrillos de marihuana y dos proyectiles vivos de cal. 9 mm. La señora expresó que desconoce el paradero de su hijo, al que no ve desde hace varios días.-

DETENCIONES EN MALDONADO: Se llevó a cabo un allanamiento en la finca sita en Puerto Rico y Continuación Treinta y Tres(chalé SIN FIN), en presencia de Adalberto Rudemar ROSANO MUNIZ, oriental de 20 años, donde se incautó un germinador en proceso con 30 semillas de marihuana y papeles con restos de cocaína, por lo que se procedió a la detención de esta persona. Posteriormente fue detenido Robinson Manuel OLIVERA DEL PUERTO, oriental de 23 años, quién al notar la presencia policial en el lugar se dió a la fuga arrojando un envoltorio entre unos tajamares, el que posteriormente fue hallado con la colaboración de un can detector de drogas, tratándose de un envoltorio con marihuana como para armar unos 12 cigarrillos. Se continúan indagatorias.-

P.011/990.- Montevideo, 11 de enero de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Los obreros de esta Cooperativa se encuentran realizando asambleas internas, proponiendo la reunión del Consejo Nacional de Delegados a realizarse en el día de hoy a la hora 09.00 en el local sindical sito en Avda. Suarez y Avda. Agraciada.-

b)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): En el día de ayer a la hora 12.20 se concentraron frente a esta fábrica unas 45 personas, entre quienes se encontraban los 24 obreros que tiempo atrás fueron enviados al Seguro de Paro, los que en el lugar repartieron volantes. Posteriormente marcharon hasta la planta de ELECTRON, volanteando en la zona de esa fábrica. Luego se dirigieron al MTSS., donde se realizó una reunión tripartita, que arrojó como resultado lo siguiente: Le fue solicitado a la patronal que primero reintegre a todos los obreros a trabajar y posteriormente se efectue la reestructura por la cual quedarían 24 obreros fuera de la empresa. Se pasó a cuarto intermedio hasta el día 16/1 a la hora 15.00.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-

A.U.T.E.: Se están llevando a cabo paros sorpresivos por Sección, en Transporte, Arquitectura, Fábrica de columnas, Talleres y Laboratorio. Dicha medida se enmarca en el rechazo del ajuste del 11% decretado por el gobierno.-

ANCAP: Realizan paros de 2 horas por turno en reclamo del reajuste salarial superior al 11% decretado por el gobierno.-

CIA. DEL GAS: Realizan también paros de 2 horas por turno en reclamo de reajuste salarial.-

ANP: En rechazo al reajuste del 11% decretado por el gobierno realizan paros de 2 horas por turno.-

OSE: En la asamblea realizada ayer a la hora 08.00 se resolvió: 1)-Apoyar en todos los términos el paro general del 18 de los ctes., que fue propuesto por el Secretariado del PIT CNT; 2)-Rechazar los aumentos propuestos por el P.E. por absurdos e insuficientes, comenzar el día 14 paros por sectores, lo que será instrumentado por cada comité de base y filiales del interior; 3)-Asamblea general el día 17/1 a la hora 08.00 en el local sindical; 4)-Declararse en sección permanente.-

b)-Banca Oficial.-

AEBU: En rechazo al aumento del 11% los bancos oficiales vienen realizando paros sorpresivos y parciales.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Paysandú.- En el día de ayer se efectuaron los siguientes paros: Servicio de conductores de AFE paro de 24 horas; funcionarios del BANCO DE LA REPUBLICA pararon de 11.00 a 12.00 horas; funcionarios de ANTEL comenzaron un paro de 24 horas.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-ATENTADO: A la hora 02.30 de la fecha, frente al Nro. 1434 bis de la calle 14 de Julio casi Avda. Rivera, se produjo una fuerte explosión tomando fuego el auto Volkswagen Mat. 277.609 propiedad del Sr. Diputado del MPP(FA) Hugo CORES, el que quedó totalmente destruído. A raíz de la onda expansiva varias fincas vecinas resultaron con daños en puertas y ventanas. Indagado al Representante Nacional expresó que se encontraba descansando y sintió una fuerte explosión y al salir vió su auto totalmente en llamas.

..//

ARCHIVO

1/2

1/II/91

9100105

P.012/991.- Montevideo, 12 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

JUAN BENLO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene la situación de conflicto, continuando frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

b)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: El día 14 de los ctes., a la hora 18.00 se reunirá en ADEOM la Mesa Representativa Ampliada, para plantear la propuesta consistente en un paro general de 24 horas el día 18 de los corrientes.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-

M.S.C.E.A.: Una fuente gremial expresó que en la reunión mantenida en el local del PIT CNT se resolvió el mantenimiento de las medidas de lucha, las cuales podrían intensificarse de no llegarse a un acuerdo sobre el índice de aumento salarial. En el día de ayer se llevaron a cabo las siguientes movilizaciones.-

1)-ANTEL: Paro de 24 horas en los sectores de Trasmisiones, Computación Depósitos, Capacitación, Servicios Médicos, Análisis y Programación y Administración a nivel nacional.-

UTE: Paro de 4 horas por sector y por turno.-

ANCAP: Paros de 2 horas por Sección y por turno, con cortes de horas extras.-

ANP: Paros de 2 horas por turno con cortes de horas extras.-

AFE: Paro de 24 horas.-

b)-Administración Central.-

COFE: El día 14 de los ctes., se reunirá la Mesa Representativa para evaluar la propuesta del PIT CNT de realizar un paro general de 48 horas,no descartándose la propuesta de un paro por tiempo indeterminado.-

c)-Banca Oficial.-

AEBU: En el día de ayer como estaba previsto las Agencias del BROU paralizaron sus tareas a partir de la hora 16.00 en las zonas de Convención, Centro, Colón, Paso de la Arena, Unión, Punta de Rieles, Piedras Blancas y Mercado Modelo, parando además la Agencia del Aeropuerto Internacional de Carrasco. El día 14 se llevará a cabo igual medida en las zonas de Aguada, Cerro, Paso Molino, Gral. Flores, Brazo Oriental, casa central.- En el turno matutino pararán de 09.00 a 13.00 horas.-

d)-Compañía del Gas.-

U.A.O.E.GAS: En asamblea realizada en el día de ayer se resolvió:1)-Rechazar el ajuste del 11%; 2)-Impulsar a través de la M.S.C., la continuación de las medidas en conjunto que mantienen desde el 7/11/90, continuando con los paros de 2 horas por Sección y por turno; 3)-Proponer a la Mesa Representativa del PIT CNT un paro general de 24 horas el 18/1; 4)-Valorar como positivos las medidas mantenidas hasta el momento por la MSCEA; 5)-Responsabilizar al gobierno por las consecuencias que acarreará esta situación; 6)-Plantear la rebaja salarial que se pretende aplicar a los estatales a las diferentes bancadas políticas y comunicar en asambleas las posiciones de los legisladores; 7)-Proponer a la MSC y a COFE una movilización conjunta para el día 17/1; 8)-Mantener la suspensión de las horas extras.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

PAROS DEL BROU EN EL INTERIOR: En los Dptos. de Soriano, Florida, Paysandú, San José, Cerro Largo, Tacuarembó, Lavalleja y Rio Negro, realizaron paros de 11.00 a 12.00 horas.-

9100162

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer sobre las detenciones de Luis Omar GRASSO PIÑEYRO y Mariela OREGGIONI RILO, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno, quién dispuso que los mismos fuesen conducidos a declarar a la hora 06.30 de la fecha.-

RECORRIDA DE HOTELES: En el día de ayer se recorrieron los siguientes hoteles: PRESIDENTE, EMBAJADOR, IGUAZU, ROYAL y ARAMAYA, no registrándose novedades.-

DETENCIONES EN LA BARRA DE MALDONADO: Se realizó una inspección en el restaurante "SOVIET" que funciona en un container, propiedad de Miguel Francisco ARAOZ, argentino de 23 años; Mariano INDIG argentino de 22 años y Leonardo Esteban SANCHEZ argentino de 25 años,-este último con antecedentes en argentina por habersele encontrado drogas en su negocio; se logró incautar a uno de los clientes de nombre Sergio Fabián OLMOS un cigarrillo de marihuana procediéndose a la detención del mismo. Al hacerse una minuciosa inspección del local se notó una total falta de higiene, por lo que se detuvo a los 3 propietarios y a las siguientes personas: Raúl Miguel LATUADA, argentino de 26 años; Alberto Jorge MORALES, argentino de 27 años; Alberto José MORALES, argentino de 30 años; Mariana LAZCANO VIEYRA, argentina de 21 años; Fernando Celmar OXANDABARAN DAVILA, oriental de 22 años; Schubert Gregotie RIBERON FERNANDEZ, oriental de 33 años; Jaime Burich FARIAS, oriental de 35 años; Jorge Leonardo LIMA, argentino de 25 años; Maximiliano Angelori SIPOLITTI, italiano de 22 años; Marcelo Washington CHIUTTO SUAREZ, oriental de 20 años; María Veronica CANE, argentina de 18 años; José Daniel LAUZ COSSIO, oriental de 20 años Luis Enrique BALLES, argentino de 30 años; Carlos Alberto RODIÑO, argentino de 26 años; Carlos Antonio ASTORGA MARQUEZ, argentino de 24 años y Enrique Victoriano EVORA LARROSA, oriental de 34 años. Se procedió asimismo a la incautación del auto de Alberto Jorge MORALES, Mat. argentina RL-238.745, ingresado al país con fecha 18/1/90 en admisión temporaria, quedando a disposición del Juzgado de Aduana. Enterado el Sr. Juez de 2do. Turno de Maldonado dispuso la libertad de todos los detenidos y que Sergio Fabián OLMOS fuese puesto a disposición de Toxicomanías.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre las detenciones en el Balneario LAS FLORES de Javier Pedro LISTA PEIRANO y otros, es de significar que se enteró a la Justicia de Maldonado, quién dispuso que fueran puestos en libertad y a disposición de Toxicomanías.-

DETENCION: A la hora 04.15 registró entrada Jorge Omar ROTUNNO COPPOLA, oriental de 22 años de edad. El mismo fue detenido en Plaza Independencia y al notar la presencia policial se introdujo un envoltorio en su boca, que posteriormente se estableció se trataba de unas tres dosis de cocaína. Una vez en esta oficina adujo tener una afección al corazón, por lo que se solicitó los servicios del SAE, disponiendo el médico que fuera conducido al Hospital Maciel para su observación, lo que así se hizo.

P.013/991.- Montevideo, 13 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1252): Se mantiene la situación de conflicto, continuando instalado f ente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Mañana a la hora 18.00 se reunirá en ADEOM la Mesa Representativa Ampliada, para plantear la propuesta consistente en un paro general de 24 horas el día 18 de los corrientes.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo ya informado sobre Luis Omar GRASSO PIÑEIRO y Mariela OREGGIONI BILO, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno dispuso que fueran puestos en libertad y a disposición de Toxicomanías.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado sobre Jorge Omar ROTUNNO COPPOLA, es de significar que desde el Hospital Maciel fue trasladado a la Asociación Española, donde diagnosticaron "Examen Psicomotriz, examen físico S/P". Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno dispuso que fuera conducido a declarar a su despacho hoy a la hora 06.30.-

DETENCIONES: En la madrugada del día de ayer se realizó un procedimiento en la boite "HARD ROCK" sita en Bvar. España Nro. 2721, donde quién oficiaba de portero que resultó ser el Agte. de Secc. 10a. Miguel Angel CORREA PAIVA SARNICOLA, oriental de 30 años, pretendió entorpecer la labor policial, no permitiendo el ingreso de los policías actuantes al local, aduciendo que tenía órdenes al respecto del propietario-. Una vez en el interior el propietario que resultó ser Dario QUEIROLO MATOS, oriental de 32 años de edad, dirigiéndose a los presentes comenzó a desatentar a los funcionarios, diciendo que eso nunca más iba a ocurrir pues iba a hablar con el Ministro del Interior. En la parte posterior de la barra, dentro de un hueco se procedió a la incautación de unas 15 dosis de cocaína por lo que se procedió a la detención de los ya mencionados, como también de Gustavo MIGUELEZ GULA, oriental de 29 años(portero), y Jorge Washington MIÑOS FIGUEROA, oriental de 34 años, el que durante el procedimiento se burló de los funcionarios; María Magdalena CASTRO GARCIA, oriental de 21 años; Winston Mario STERLING OLMOS, oriental de 33 años; Bruno Eduardo GILI IMBRIACO, oriental de 27 años; Juan Dario MANZEI CALDERON, oriental de 26 años; Remys Claudio RAMIREZ AYALA, oriental de 31 años; Daniel RODRIGUEZ CACCIA, oriental de 30 años; Fernando TASSISTO CACERES, oriental de 29 años; Andrew NIEVES BUZETA, oriental de 17 años; Bernardo Gabriel SALSAMENDI ASERVI, oriental de 22 años; Alex Denis SKURAS, oriental de 25 años; Marcelo Sergio DE HORTA CARLONE, oriental de 23 años; Marcelo Gabriel ACERENZA PRUNELL, oriental de 23 años; Marcelo Orlando FERNANDEZ QUINTANA oriental de 22 años; Ramón Anador CAMPOS OURBELO, oriental de 22 años; Laura BONINO RODRIGUEZ, oriental de 25 años; Dilia María BELTRAME BIANCULLI, oriental de 25 años; María Lourdes DIJANICH PINTOS de 19 años; María Esther FERNANDEZ CAMPELO, oriental de 19 años; Sara Ruth FERNANDEZ CAMPELO, oriental de 16 años; Carlos Martín PEREYRA BORTAGARAY, oriental de 19 años; Roxana Jeanette NUÑEZ de ARMAS, oriental de 20 años; Elena Beatriz MARTINEZ RAMOS, oriental de 20 años; Silvana Yanila PATRON CANCELA, oriental de 19 años; Vanessa Paola RODRIGUEZ -

PND. 13/13/C/91

..//-CANCELA, oriental de 17 años; Adriana BIA SANTANA, oriental de 20 años; Gustavo ALVAREZ RODRIGUEZ, oriental de 24 años; Carlos Marcelo -MESONES BEARE, oriental de 33 años; Sergio Daniel BENITEZ GARBIANI, -oriental de 20 años y Francisco De Asis OLIVERA, brasileño de 21 años. De lo que antecede se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno, el que dispuso que Miguel Angel CORREA PAIVA SARNICOLA; Winston Mario -STERLING OLMOS; Dario QUEIROLO MATTOS y José Washington MIÑOS FIGUEROA fueran conducidos a declarar hoy a la hora 06.30 y que los restantes -detenidos recuperasen la libertad.-

F--002/2

9100163

1/1

P.014/991.- Montevideo, 14 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene la situación de conflicto, continuando instalado frente a la planta el campamento con olla sindical.-

b)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: La Mesa Representativa Ampliada se reunirá hoy a las 18.00 horas en el local de ADEOM sito en Canelones Nro. 1330, para plantear la propuesta consistente en un paro general de 24 horas para el día 18 de los corrientes.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-

C.O.F.E.: En el día de hoy esta gremial decidirá entre la realización de un paro de 48 horas o por tiempo indeterminado, en rechazo al anunciado ajuste salarial del 11% por parte del gobierno.-

b)-Entes Autónomos.-

M.S.C.E.A.: Esta gremial se reune en el día de mañana, para decidir nuevas medidas de lucha, las que podrían intensificarse. Los diferentes Entes continuarán con las medidas que veían realizando la semana pasada, a saber:

CIA. DEL GAS: Paros de 2 horas por Sección y por turno.-
OSE: Paros por sectores.-
UTE: Paros por sectores(de 4 horas).-
ANCAP: Paros de 2 horas por sector y por turno y corte de horas extras.
ANP: Paros de 2 horas por turno y corte de horas extras.-

c)-Banca Oficial.-

AEBU: Entre hoy y el miércoles 16 pararán las sucursales de los bancos oficiales de las zonas de Aguada, Gral. Flores, Brazo Oriental, Cerro y Paso del Molino. Hoy y mañana a partir de la hora 16.00 y el día 16 a partir de la hora 15.00.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo ya informado, el Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno dispuso la libertad de Jorge Omar ROTUNNO COPPOLA y puesto a disposición de Toxicomanías.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno, dispuso la libertad de Miguel Ange. CORREA PAIVA; Winston Mario STERLING OLMOS; DARIO QUEIRO MATTOS y José Washington MIÑOS FIGUEROA.-

001/1

ARCHIVO 1/2

P.013/991.- Montevideo, 15 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Una fuente gremial expresó que el cierre de esta empresa sería definitivo, ya que el BROU no les da más préstamos, lo que afectaría aproximadamente a unas 500 familias. A la hora 16.00 del día de hoy los obreros se reunirán en asamblea - general en el local de la COT sito en Freire Nro. 52.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene la situación de conflicto, continuando instalado frente a la planta un campamento con - olla sindical.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: En el día de ayer en el local de ADEOM se reunió la Mesa Representativa Ampliada, aprobándose un paro general por 24 horas para el día viernes 18 de los corrientes, reuniéndose la Mesa Representativa nuevamente el día 22.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-
F.F.S.P.: A la hora 18.00 de hoy se llevará a cabo una asamblea general en el local sindical de Fernandez Crespo Nro. 2173, donde se tratará privatizaciones y reajuste salarial.-

b)-Banca Oficial.-
AEBU: En el día de ayer se realizaron paros desde la hora 16.00 hasta el final de la jornada en las zonas de Cerro, Brazo Oriental, Aguada, Gral. Flores y Paso del Molino. La sucursal del A.I.C. paró en - el día de ayer de 11.00 a 14.00 horas.-

c)-Entes Autónomos.-
COMPAÑIA DEL GAS: Realizan paros de 2 horas por turno y por Sección.
OSE: Reliza paros por sectores.-
UTE: Paros de 4 horas por sectores.-
ANCAP: Paros de 2 horas por turno y por Sector y cortes de horas extras.-
ANP: Paros de 2 horas por turno con cortes de horas extras.-

d)-Administración Central.-
COFE: En el día de ayer se reunió la Mesa Representativa Nacional, resolviéndose realizar un paro de 48 horas los días 17 y 18 de los corrientes. Solicitan un aumento del 35% retroactivo al 1ro. de enero de 1991.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-CONCENTRACION FRENTE A LA EMBAJADA DE LA URSS: A la hora 20.00 de ayer se concentraron frente a la Embajada de la URSS., unas 30 personas las que protestaban por la ocupación de Lituania, repartiendo -- panfletos. Entre los concentrados había 4 mujeres vestidas de negro- y con el rostro pintado de blanco, retirándose a la hora 20.50, dirigiéndose en un ómnibus hacia Plaza Independencia, donde luego de repartir volantes se retiran en forma pacífica.-

POD. 15/ 15/II/91

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

DETENCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA: En la madrugada de la fecha, personal de ésta procedió a la incautación de un kilo de marihuana y a la detención de las personas: Ernesto OROSSA DE LOS SANTOS de 22 años de edad,-con anotaciones por consumo de marihuana-; Pablo CARRANZA LOMBARDO de 26 años y Enrique Raúl NADOTTI CRISTIANI de 23 años, este último requerido por fuga de la Carcel de Porto Alegre. Los mismos permanecen a disposición de la Justicia Departamental.-

9100165

002 / 2

P. 016/991.- Montevideo, 16 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante la inminente cierre de la fábrica que afectaría a unas 500 familias, los trabajadores y dirigentes del sindicato realizan gestiones ante el BRPU y MTSS.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene la situación de conflicto, continuando frente a la planta un campamento con olla sindical. Hoy a la hora 15.00 se realizará una nueva reunión tripartita en el MTSS., a efectos de hallarle solución al conflicto.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
COFE: La Mesa Representativa Nacional de esta gremial, reunida el día 14 ppdo., resolvió: 1)-Adherirse al paro del PIT CNT de 24 horas para el día 18; 2)-Se aprobó un paro interno en el ámbito de los trabajadores estatales el jueves 17 por 24 horas; 3)-Continuar con las medidas de lucha la semana entrante, consistentes en: paros de brazos caídos; trabajo a reglamento; paros alternados, convocando a otros gremios a plegarse a esta medida.-

b)-Ministerio de Salud Pública.-
FFSP: En la asamblea realizada ayer a la hora 18.00 en el local sindical, la misma fue de carácter informativo, tratándose el paro de 48 horas para los días 17 y 18 de los ctes., decretado por COFE.-

c)-Entes Autónomos.-
MSCEA: Esta Mesa resolvió rechazar el aumento del 11% y elevar una nueva propuesta a discutir, solicitando un aumento del 23%. Si el gobierno responde positivamente, la gremial suspendería la medida que mantiene ANCAP por el lapso de 24 o 48 horas, a fin de normalizar el suministro de combustible.-
SUTEL: El Congreso de Delegados del día 14 ppdo., pasó a cuarto intermedio hasta el día 21/1. Si el gobierno decreta servicios esenciales en cualquiera de los Entes, propone inmediatamente un paro de 48 horas.-
U.A.E.O.GAS: Realizan paros de 2 horas por turno y por sección.-
OSE: Realizan paros por sectores.-
UTE: Realizan paros de 4 horas por sectores.-
ANP: Realizan paros de 2 horas por turno con corte de horas extras.-
ANCAP: Paros de 2 horas por turno y por sectores, con corte de horas extras.-

d)-Banca Oficial.-
BROU: En el día de hoy a partir de la hora 16.00 paran las siguientes Agencias: Convención, Centro, Préstamos Pignoraticios, Colón, Paso de la Arena.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-
ACTO ECOLOGISTA POR LA PAZ: A partir de la hora 17.30 de ayer se concentraron en el lado norte de la Plaza de Cagancha unas 40 personas donde estaba instalada una exposición ecológica compuesta de pinturas y murales expresando el no a la guerra. Posteriormente hizo uso de la palabra el Lic. Homero Mieres del Partido Verde, dando participación a los concentrados los que opinaban sobre la guerra en el mundo. El acto fue suspendido a la hora 19.55 debido a las inclemencias del tiempo.-

RECORRIDAS: Entre las 22.00 de ayer y las 04.00 de hoy se realizaron recorridas por distintos puntos en prevención de atentados, no registrándose novedades.-

JUD. 16/16/II/81

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

DETENCIONES E INCAUTACION DE MARIHUANA: Ante información que una persona del sexo femenino, alojada en el Hotel Congreso sito en Rondeau y Mercedes, estaría en poder de cierta cantidad de droga, se concurrió al lugar, realizándose una inspección en la hab. 24 en presencia del propietario del hotel y de Karla Bonny MARTINEZ PERUGORRIA, oriental de 21 años, domiciliada en distintos hoteles de Brasil, incautándose dentro de un placard y envuelto en una frazada un ladrillo de marihuana con un peso aproximado a un kilogramo. Conducida a estas oficinas al ser indagada dijo que la droga la trajo desde Brasil habiéndola adquirido en U$S. 300 a efectos de entregarsela a un muchacho de nombre "CHACHO" o "LAIN" quién le pagaría U$S. 1.000. Agregó que además del mencionado conoce a otra persona de nombre Fernando, domiciliado en Alejandro Gallinal Nro. 2269 que también estaría vinculado a las drogas.-Con orden de allanamiento expedida por el Sr. Juez en lo Penal de 4to. Turno se concurrió a dicha finca, donde en presencia de Fernando Gustavo LATORRE RODRIGUEZ, oriental de 23 años, se llevó a cabo una inspección en el transcurso de la cual se incautaron dos paquetes con aproximadamente 500 grs. cada uno de marihuana y 3 paquetes con 250 grs. cada uno de la misma droga, por lo que se procedió a la detención de esta persona, la que manifestó que si bien consume marihuana la incautada no es de él y desconoce quién la puso allí. También se concurrió a la finca de Caramurú Nro. 6098, domicilio del tal "CHACHO", no realizándose el allanamiento por no haber moradores. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 4to. Turno, dispuso que ambos detenidos fueran conducidos a declarar hoy a la hora 07.00.-

DETENCIONES EN PIRIAPOLIS: Un equipo que trabaja en dicho balneario, procedió a la detención en averiguación de comercialización de cocaína de la persona Alejandro CARBALLO PATRON, oriental de 25 años. Posteriormente fueron detenidos Fernando José ICHART MENDEZ, oriental de 24 años; Carlos Andrés LARROSA ITURRALDE, oriental de 25 años y Alejandro Luis VALLE BARRIOS, oriental de 23 años, los que fueron a preguntar por CARBALLO PATRON al local policial, incautándosele a ICHART MENDEZ en un portafolios tres bolsitas de nylon con restos de cocaína y una agenda con nombres, precios y cantidades de drogas vendidas. Se efectuó un allanamiento en la finca de Gral. Flores Nro. 3304 ap. 02 en Montevideo, domicilio de ICHART con orden de allanamiento expedida por el Juzgado en lo Penal de 4to. Turno, lográndose incautar en el dormitorio en una caja de cigarrillos restos de cocaína, cinco envoltorios de papel con restos de la misma droga y una cédula de identidad a nombre de Pablo Sebastián CASTRO FONSECA. Se continúan las indagatorias.-

ARCHIVO

1/2
1/II/91
P100110

Dpto. II - Archivo

P.017/991.- Montevideo, 17 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a unas 500 familias, los trabajadores y dirigentes del sindicato realizan gestiones ante el BROU y MTSS.-

b)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Continúa la situación de conflicto, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical A la hora 14.00 de ayer, se concentraron frente a la planta de la empresa sita en Paysandú y Julio Herrera y Obes, unas 30 personas, entre las que habían 5 mujeres y 4 niños. Posteriormente marchan por Río Negro hasta 18 de Julio y por esta hasta Plaza Independencia ocupando media calzada, realizando volanteada. La marcha finalizó en el MTSS., donde se llevó a cabo una entrevista, la que según una fuente gremial pasó a cuarto intermedio.-

c)-Transporte de Pasajeros.-

CUTCSA: Una fuente gremial manifestó que con motivo del paro de mañana decretado por el PIT CNT, las últimas salidas de ómnibus serán en el día de hoy a la hora 21.59. Mañana el servicio será cumplido por unas 400 unidades de emergencia entre las 07.00 y 19.00 horas.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: Una fuente de esta central obrera, manifestó que en la reunión efectuada en Toledo Chico, se resolvió respaldar totalmente a COPE y la Coordinadora de Entes; rechazar el aumento que propone el P.E.; normalizar la entrega de combustibles a efectos de tranquilizar a la población. Otros temas tratados fueron la integración y la organización de la central obrera.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-

M.S.C.E.A.: En la tarde de ayer se reunió esta Coordinadora en el local de AEBU. Posteriormente una delegación partió hacia el MTSS., a efectos de comunicar que no aceptan la propuesta del P.E. consistente en un 17.5% de ajuste salarial.-

PLUNA: En el día de ayer realizó paro de 10.00 a 11.00 horas, afectando el vuelo 501 con destino a San Pablo(Brasil).-

ANTEL: Continúan realizando paros por sectores.-

CIA. DEL GAS: Se efectúan paros de 2 horas por turno y sección.-

OSE: Realiza paros por sectores.-

UTE: Continúa realizando paros de 4 horas por sectores.-

ANP: Efectúa paros de 2 horas por turno con corte de horas extras.-

ANCAP: Por resolución del PIT CNT esta gremial levantaría las medidas de lucha, a los efectos de tranquilizar a la población con la regularización del suministro de combustible.-

b)-Banca Oficial.-

AEBU: En el día de hoy paran las siguientes sucursales del BROU: Cordón, 19 de Junio, El Gaucho, Cívico, Granero y Cuaró a partir de la hora 16.00. El BHU para a partir de la hora 16.00 y el BSE de 13.00 a 15.00 horas.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

1)-PAYSANDU: El día 12 de los ctes., fue ocupada por parte de 12 operarios una obra en construcción del barrio San Felix de esa Capital. Se trata de la construcción de un Salón Comunal de la Intendencia que es realizada por la empresa COFECO, y la ocupación se debió al-

..//-despido del capataz que los obreros consideran injusto. El ac-
tual capataz solicitó el desalojo de la obra.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: Un desconocido telefonicamente llamó al edificio sito en Bvar. España Nro. 2806, alertando sobre la colocación de una-bomba, y al finalizar exclamó "VIVA HUSSEIN". Concurrió personal de-Seccional 10a. comprobándose se trataba de una falsa alarma.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: los detenidos María Bonny MARTINEZ PERUGORRIA y-Fernando Gustavo LATORRE RODRIGUEZ fueron conducidos a declarar en el día de ayer al Juzgado en lo Penal de 4to. Turno, disponiendo el Magistrado posteriormente que mantuvieran situación y fueran conducidos nuevamente en el día de hoy a la hora 07.00 y se continuaran las averiguaciones.-

ARCHIVO 1/2

P.018/991.- Montevideo, 18 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a unas 500 familias, los obreros y delegados sindicales vienen realizando gestiones ante el BROU y MTSS.-

b)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto, al igual que la olla sindical frente a la planta.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
CUTCSA: Con motivo del paro general decretado por el PIT CNT para el día de hoy, la empresa pondrá un servicio de emergencia de 07.00 a 19.00 horas compuesto por unas 400 unidades.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
COFE: En el día de ayer se realizó el paro previsto por COFE. Una fuente gremial manifestó que fue un gran paro, no precisando cifras de adhesión y que muchos de los organismos comprendidos dentro del Art. 220 efectuaron paros parciales con asambleas informativas. Esta movilización continúa en el día de hoy en adhesión al paro general decretado por el PIT CNT. El 22/1 se reunirá nuevamente la Mesa Representativa de COFE a efectos de instrumentar nuevas medidas de lucha.-

b)-Entes Autónomos.-
M.S.C.E.A.: Los Entes integrantes de esta Mesa, continúan con las movilizaciones previstas, adhiriéndose al paro general decretado para el día de hoy por el PIT CNT.-

---

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Paysandú.-
La obra en construcción del barrio San Felix de esta Capital, que se trata de un salón comunal para la Intendencia, fue desocupada y los obreros vienen trabajando normalmente. Esta construcción la está realizando la empresa COPECO.-

PAROS PARCIALES DE ADUANEROS: Los funcionarios aduaneros del Puente Gral. Artigas pararán 3 horas y trabajarán media hora por turno en reclamo de mejoras salariales.-

b)-Departamento de Rio Negro.-
PAROS DE LA SALUD Y ADUANEROS: Los funcionarios de la Salud Pública comenzaron un paro de 48 horas, atendiéndose sólo casos de emergencia. Por su parte, los funcionarios Aduaneros comenzaron un paro de 24 horas de brazos caídos, sin atender servicios extraordinarios.-

---

PND. 18/18/I/91

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-RECORRIDAS: Entro las 22.00 de ayer y las 06.00 de la fecha, se recorrieron diversos puntos de la Capital, como ser Embajadas, firmas comerciales extranjeras, en prevención de atentados, no registrándose novedades.-

b)-AMENAZA DE ATENTADO: A la hora 22.25 del día 16/1, se recibió una llamada telefónica en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, donde una voz masculina expresó "DESALOJEN EL AEROPUERTO, SOMOS UN GRUPO TERRORISTA QUE VAMOS A IR A ESE AEROPUERTO A HACER UN ATENTADO POR LA GUERRA DE KUWAIT". A raíz de lo expuesto se realizó un vasto operativo, no registrándose novedades.-

c)-AMENAZAS DE BOMBA.-

1)-Se recibió una llamada telefónica el día de ayer a la hora 04.50 en la sede de la Unidad Coronaria Movil, sita en Bvar. Artigas Nro. 1962, donde alertaban sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 4ta. y DNB., comprobándose se trataba de una falsa alarma.-

2)-A la hora 16.00 de ayer se recibió una llamada telefónica en el Banco Comercial sito en 8 de Octubre y Gdor. Viana, donde alertaban sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 15a. y DNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-

3)-A la hora 15.25 de ayer se recibió una llamada telefónica en el LLOYDS BANK sito en Cerrito Nro. 420, que alertaba sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 1ra. y DNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

PROCESAMIENTOS: En el día de ayer el Sr. Juez en lo Penal de 4to. Turno, dispuso el procesamiento por "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES" con prisión de las personas: Karla Ronny MARTINEZ PERUGORRIA y Fernando Gustavo LATORRE RODRIGUEZ. Posteriormente, continuando las averiguaciones dispuestas por el Magistrado se concurrió a la finca de Mario Botto Nro. 1690, domicilio de Martín Alejandro GONZALEZ TEXEIRA de 23 años, donde se procedió a incautar marihuana como para armar tres cigarrillos y tres colillas de la misma droga, por lo que esta persona fue detenida. También se procedió a las detenciones de Hector Eleuterio VIDAL GUILLEN de 26 años; Juan Daniel POGGIO SALVINI de 23 años; Carlos César POGGIO SALVINI de 28 años y Marcia Alves LEITE SOBRAL de 20 años, los que vienen siendo indagados al respecto.-

PROCESAMIENTO: Ampliando lo ya informado, sobre las detenciones en Piriapolis de Fernando José ICHART MENDEZ; Alejandro CARBALLO; Carlos LARROSO y Alejandro VALLE, es de significar que el Sr. Juez Departamental de Maldonado dispuso el procesamiento del primero de los nombrados por Art. 31 de la Ley Nro. 14294, mientras que los restantes recuperaron la libertad.-

DETENCIONES EN LA BARRA DE MALDONADO: Funcionarios de esta Brigada en colaboración con funcionarios de Investigaciones de aquel Departamento, realizaron un allanamiento en una finca de dicho balneario donde se procedió a la detención de José María MARTINEZ BORDIOBASSO, español de 29 años, a quién se le incautó 2 piedras de hashis, 20 dosis de cocaína y un tubo de plástico con olor a marihuana. También se detuvo en ese lugar a Teresa PORONDI TRELLES, oriental de 24 años, a la que se le incautaron 40 dosis de cocaína y 10 cigarrillos de marihuana; Verónica SHAW FERNANDEZ, oriental de 23 años y Marcela Claudia CASAS DE RIBEIRO AGUIRRE, oriental de 17 años, todos los cuales vienen siendo indagados.-

ARCHIVO 1/3

1.019/991. Montevideo, 19 de enero de 1991

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, funcionando frente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a 500 familias, los obreros y delegados sindicales vienen realizando gestiones ante el BROU y MTSS.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT CNT: Entre las 00.00 y 24.00 horas del día de ayer se llevó a cabo un paro general decretado por esta central obrera, que afectó a la actividad privada y pública.-

d)-Transporte de Pasajeros.-
CUTCSA: En el día de ayer, con motivo del paro general decretado por el PIT CNT, esta empresa puso un servicio de emergencia entre las horas 07.00 y 19.00 compuesto por aproximadamente 400 ómnibus.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
COFE: En el día de ayer se cumplió el segundo día de paro en adhesión al PIT CNT. El día 22/1 se reunirá nuevamente la Mesa Representativa a efectos de instrumentar nuevas medidas de lucha.-

b)-Entes Autónomos.-
M.S.C.E.A.: En el día de ayer los Entes Autónomos se adhirieron al paro de 24 horas decretado por el PIT CNT.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-Paro decretado por el PIT CNT.-
1)-PAYSANDU: Banca Oficial y privada, Pluna, Correo y ONDA paro total ANCAP, ADUANA, UTE, OSE, P.JUDICIAL, ANTEL, paro parcial.-
2)-DURAZNO: Banca oficial y privada, PLUNA, CORREO y ONDA paro total.- Transporte interdepartamental, paro parcial.-
3)-TREINTA Y TRES: Banca oficial y privada y transporte de ruta paro total.-DGI, MSP, y Empresa Nuñez paro parcial.-
4)-FLORIDA: MSP, MUNICIPALES y BSE, paro total.-Transporte, UTE y ANTEL paro parcial.-
5)-ARTIGAS: El paro fue total, la Salud atendió urgencias y en lo que respecta al transporte el mismo fue parcial.-
6)-RIVERA: En todas sus ramas el paro fue parcial.-
7)-CANELONES: Entes, Privados y transporte paro parcial.-
8)-SORIANO: Banca oficial y privada, Correos, ANTEL, MSP, paro total. Los demás Entes realizaron paros parciales.-
9)-ROCHA: ONDA, BHU, BSE, y Banca Privada, paro total. Demás Entes la situación fue parcial.-
10)-SALTO: Salud, Correos, transporte urbano, DGI, Oficina Electoral, banca oficial y privada, paro total. Demás Entes la situación fue parcial.-
11)-CERRO LARGO: Salud, ANCAP, UTE, OSE, Intendencia, Aduana y transporte el paro fue parcial.-
12)-COLONIA: UTE, Junta Electoral, Juzgado Ldo, Salud, MGAP, Correo, OSE, ANTEL y Banca, paro total. Otras ramas y transporte paro parcial.-
13)-FLORES: UTE, ANTEL, Caja de Jubilaciones, Correos, Junta Electo-

1/II/91 9100112

DND. 19/18/E/81

..//-ral, MGAP, Salud Pública, Inspección de Escuelas y banca privada, paro total. OSE, Intendencia y comercios normal. En lo que respecta al transporte el paro fue parcial.-

14)-LAVALLEJA: OSE, UTE, ANTEL, banca oficial y privada, Junta Electoral, MGAP, Salud, paro total. Intendencia y transporte paro parcial.-

15)-MALDONADO: ANTEL, UTE, OSE, Hospital de Maldonado, BROU, Juzgado Ltdo, paro total. Intendencia, Juzgado de Paz, banca oficial y privada, el paro fue parcial.-

16)-SAN JOSE: Entes y transporte los paros fueron parciales, Actividad privada la situación fue normal.-

17)-TACUAREMBO: Banca oficial y privada, ONDA y AFE paro total. El resto fue parcial.-

18)-RIO NEGRO: Banca oficial y privada, M&P, SUNCA, ANTEL, OSE, UTE, el paro fue total. ADUANA y transporte la situación fue parcial.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-RECORRIDA: Entre las 22.00 de ayer y las 06.00 horas de hoy se realizaron recorridas por distintos puntos de la Capital, en prevención de posibles atentados, principalmente a Embajadas, empresas extranjeras, etc., no registrándose novedades.-

b)-AMENAZAS DE BOMBAS:

1)-A la hora 10.30 de ayer se recibió una llamada telefónica en el Hogar Israelita sito en Burgues Nro. 3194, donde una voz masculina expresó que habían colocado una bomba. A la hora 22.10 se recibió otra llamada de igual tenor. Concurrió en ambas oportunidades personal de la Seccional 12a. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

2)-A la hora 11.00 de ayer, se recibió una llamada telefónica en el domicilio del Sr. Embajador de Israel en Uruguay, sito en Bvar. Artigas Nro. 120 piso 9, donde una voz masculina alertaba sobre la colocación de una bomba. Dicha llamada fue atendida por la mucama, concurriendo personal de Secc. 5ta. y DNB, comprobando se trataba de una falsa alarma.-

3)-A la hora 12.20 de ayer se recibió una llamada telefónica en las oficinas de la Embajada de Israel, sitas en Ellauri y Juan Ma. Perez, donde una voz masculina expresó "VAMOS A COLOCAR UNA BOMBA Y MATAR A TODOS LOS JUDIOS". Concurrió personal de Secc. 10a. y DNB, comprobando se trataba de una falsa alarma.-

4)-A la hora 12.30 de ayer se recibió una llamada telefónica en la firma SUDANTEX sita en Rincón y Treinta y Tres, donde una voz masculina expresó "ESCUCHEN BIEN LO QUE LES VOY A DECIR, COLOQUE UNA BOMBA AHI, TIENEN 15 MINUTOS PARA DESALOJAR". Concurrió personal de Secc. 1ra. y DNB, comprobando se trataba de una falsa alarma.-

5)-AMENAZAS TELEFONICAS: A la hora 12.15 de ayer se recibió una llamada telefónica en la Embajada de Egipto, sita en Avda. Brasil y Baltasar Vargas, de una persona del sexo masculino con acento arabe, el que le expresó a la Secretaria "SOY UN COMANDO TERRORISTA IRAQUI, AMENAZO A LAS 00.00 HORAS AL TRAIDOR ARABE", cortando posteriormente la comunicación. También ha recibido amenazas telefónicas un ciudadano egipcio vinculado a la Embajada de nombre Fariel WASSIS, domiciliado en Salerno Nro. 2254. Se realizan averiguaciones al respecto.-

F-002/2

ARCHIVO

E.020/991.- Montevideo, 20 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1252): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, funcionando frente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a 500 familias, los obreros y delegados sindicales vienen realizando gestiones ante el BROU y MTSS.-

c)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el día 17 de los corrientes, por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de tres operarios, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 14.45 del día 18/1, se recibió una llamada telefónica en la Mutualista Israelita(MIDU), sita en Garibaldi Nro. 2594, donde una voz femenina expresaba "están trabajando los judíos, les vamos a colocar una bomba". Concurrió personal de la Seccional 9na. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

b)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 01.20 de la fecha, se recibió una llamada telefónica en el restaurante "LA MASCOTA" sito en Av. Arocena y Schroeder, donde una voz masculina expresaba que habían colocado una bomba. Concurrió personal de Secc. 14a. y DNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Héctor Eleuterio VIDAL GUILLET y otros, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 4to. Turno, dispuso el procesamiento con prisión de Juan Daniel POGGIO SALVINI por art. 31 de la Ley 14.294; que Marcia LEITES SOBRAL fuera procesada con prisión por Art. 35 de la Ley 14.294 y que los restantes recuperasen la libertad y fueran puestos a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías.-

---

~001 1

ARCHIVO

P.021/991.- Montevideo, 21 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Ascencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, estando instalado frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a 500 familias, los obreros y delegados sindicales vienen realizando gestiones ante el BROU y MTSS.-

c)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el día 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 operarios, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

d)-Industria Gráfica.-
DIARIO EL PAIS: Según una fuente gremial, esta empresa ha sancionado a más de 140 operarios de un total de 759, por estar organizados en su sindicato y negarse a firmar un acuerdo salarial.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

1)-HURTO: A la hora 00.20 de hoy denunció en Secc. 9na. el Sr.Cnel. Victorino VAZQUEZ PEREZ, domiciliado en Belgrano Nro. 3052, que desconocidos le habían hurtado de frente al domicilio el auto marca Chevette. mod. 1982, Mat. 202.236, perteneciente al S.I.F.A., el que tenía en su interior una radio operativa "Motorola", modelo Mokan 70, perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional. La mencionada Seccional realiza las averiguaciones.-

2)-RECORRIDA: Entre las 22.00 de ayer y las 06.00 horas de hoy, se recorrieron diversas zonas de la Capital,(Embajadas, locales de firmas extranjeras), en prevención de atentados, no registrándose novedades.-

---

-001/1

1/II/91
Nº. de ... 9100114

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 FEB. 1991
Pasa a Medio ... Sindical
Nº. de Orden 9100171

P.022/991.- Montevideo, 22 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A. (Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, estando instalado frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A. (Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a 500 familias, los obreros y delegados sindicales vienen realizando gestiones ante el BROU y MTSS.-

c)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI (Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el día 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 operarios, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
M.S.C.E.A.: En el día de mañana a la hora 10.00, en el local del PIT CNT se reunirá la Mesa Directiva de Entes, para tratar futuras movilizaciones.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: El Plenario de Delegados pasó a cuarto intermedio hasta el día de mañana a la hora 11.00, quedando en suspenso las medidas que se venían aplicando. En el día de hoy se efectuarán asambleas por sectores.-
A.U.T.E.: Una fuente gremial expresó que fueron levantadas las medidas de 4 horas de paro por turno, resolviéndose en caso que el Directorio llame a curso o concurso no presentarse. En el día de hoy a la hora 08.00 se realizará un Plenario Nacional de Delegados, el día 25/1 a la hora 10.00 se efectuará una asamblea nacional de delegados, por salario y plan de mejoras de la gestión, esperándose el arribo de varios ómnibus desde el interior. Dicha asamblea se realizará en el Palacio Sud América.-
SUANP: Las medidas de lucha que venían llevando a cabo fueron levantadas hasta el día de mañana, en que se reunirá la Mesa Directiva de Entes a la hora 10.00 en el local del PIT CNT.-
FANCAP: En la tarde de ayer, en reunión del Consejo Federal, se resolvió suspender las medidas de movilización referidas a la afectación de servicios que se venían desarrollándose, manteniéndose el gremio en estado de alerta.-

b)-Administración Central.-
COFE: En el día de hoy a la hora 15.00 se reune la Mesa Representativa para evaluar el paro de 48 horas efectuado los días 17 y 18 ppdos., y adoptar nuevas medidas de lucha.-

c)-Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.-
CONTROLADORES DE TRAFICO AEREO: Los Controladores de tráfico aéreo del AIC, realizaron en el día de ayer trabajo a desgano durante todo el día, en rechazo al aumento salarial del 11%. A su vez sus similares de Buenos Aires, se encuentran en conflicto realizando una hora de paro por dos de trabajo, motivando que todos los vuelos estén arribando con grandes demoras.-

d)-Banca Oficial.-
BROU: En el día de ayer efectuaron paro hasta la hora 19.00 las siguientes agencias: Convención, Centro, Préstamos Pignoraticios, Colón y Paso de la Arena.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-RECORRIDAS: Entre las 22.00 de ayer y las 06.00 horas de hoy, en prevención de atentados contra Embajadas y/o locales de firmas extranjeras, se recorrieron diversas zonas de la Capital, no registrándose novedades.-

b)-AMENAZA TELEFONICA: En horas de la tarde del día de ayer, una persona del sexo masculino llamó telefonicamente a la perfumería "Tango" sita en Pablo de María Nro. 1464, propiedad del Sr. Isaac Kafman, expresando "hoy de tarde te vamos a hacer un atentado". Intervino personal de Secc. 5ta. no registrándose novedades.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

a)-DETENCIONES EN MALDONADO.-
1)-Prosiguiendo con un procedimiento en el que resultara procesada María ROSSI y José MARTINEZ, se llevó a cabo un allanamiento en el local comercial sito en Calle 31 casi Gorlero, procediéndose a la detención de José Luis KLICH, argentino de 27 años y de su esposa María Laura AGUIRRE VENGOA, de la misma nacionalidad y 21 años. Se procedió a la incautación de un vehículo marca Renault 12 con matrícula argentina por presunta infracción aduanera, como asimismo la mercadería que se encontraba en el local. Enterado el Sr. Juez Departamental de 4to. Turno, dispuso que KLICH fuera conducido a declarar emplazando a la esposa para la misma audiencia.-
2)-A la hora 04.30 de hoy, en la zona del Rincón del Pino se procedió a la detención de Adrián BOUISSOU DUTEOG, argentino de 37 años y Juan Manuel AZUMENDI, argentino de 24 años, quienes se encontraban en el interior de un rodado, incautándosele al primero de ellos dos papeles de cocaína. Vienen siendo indagados al respecto.

P.023/991.- Montevideo, 23 de enero de 1991.- ARCHIVO 1/3

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, estando instalado frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a unas 500 familias, los obreros y delegados sindicales vienen realizando gestiones ante el BROU y MTSS.-

c)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

c)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): El día 26 de los ctes., se reune el Comité Ejecutivo del SUNCA en Shangrilá, para tratar: Balance del año 90; elecciones y futuras movilizaciones. La reunión comenzará a la hora 08.00 y se extenderá por todo el día.-
TECHINT S.A.(Millán y Lecoq): En reclamo del reintegro de 2 operarios despedidos, los obreros se encuentran en estado de asamblea permanente, con un campamento frente a la planta.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
M.E.C.E.A.: En el día de hoy, a la hora 10.00 en el local del PIT-CNT se reune la Mesa Directiva de Entes, para tratar futuras movilizaciones.-
SUTEL: El Plenario de Delegados pasó a cuarto intermedio hasta el día de hoy a la hora 11.00, quedando en suspenso las medidas que se venían aplicando hasta el momento.-
AUTE: En el Plenario de delegados efectuado el día 21 ppdo., se resolvió: declarar insuficiente el aumento salarial y mantener al gremio en estado de alerta; para el día 25/1 efectuar un paro de 24 horas en el interior y a partir de la hora 09.00 en Montevideo.-
SUANP: Las medidas de lucha que se venían aplicando fueron levantadas hasta el día de hoy, en que se reunirá la Mesa Directiva de Entes a la hora 10.00 en el local del PIT CNT.-
FFOSE: En la asamblea realizada en el local sindical, se resolvió declarar insuficiente el aumento salarial; referente al rubro alimentación el Directorio se comprometió a pagar a partir de enero un porcentaje que va del 20 al 28%.-
FANCAP: En la reunión del Consejo Federal se resolvió en su parte medular, suspender las medidas de movilización, manteniéndose el gremio en estado de alerta.-

b)-Banca Oficial.-
B.R.O.U.: En el día de ayer y como estaba previsto, realizaron paro de 10.00 a 12.00 horas y en el turno vespertino hasta la hora 18.00 las siguientes sucursales: Cordón, 19 de Junio, Gaucho, Cívico, Graneros y Cuaré; las agencias Anexo Unión, Punta de Rieles, Piedras Blancas y Mercado Modelo lo hicieron hasta la hora 17.00.-

001/9

Rud. 23/23 (5/81)

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-REVISACION DE BULTO CON DESTINO A LA EMBAJADA DE LA URSS: El día 21 de los ctes., a la hora 16.30 de acuerdo a la Resolución del P.E. de 5/10/961, en el local de la DNA del AIC., un representante del Ministerio del Interior, otro del de RR.EE., y un representante de dicha Embajada, procedieron a la revisación de un bulto ingresado bajo el Regímen de Franquicias Diplomáticas, el que contenía repuestos automotores, lo que fue entregado al representante diplomático.-

b)-RECORRIDA: Entre las 22.00 horas de ayer y las 06.00 de la fecha en prevención de atentados, se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras, no registrándose novedades.-

c)-PRESUNTO ARTEFACTO EXPLOSIVO: A la hora 01.05 del día de ayer, en los fondos de la Embajada de Gran Bretaña, sita en Marco Bruto Nro. 1073, fue hallado un artefacto cilíndrico de aluminio. Concurrió personal de Secc. 10a. y del Servicio de Material y Armamento del Ejército, comprobando se trataba de una falsa alarma.-

d)-AMENAZA DE BOMBA: En horas de la noche del día de ayer, se recibió una llamada telefónica en la firma LONDON S.A. sita en Uruguayana Nro. 3378, donde una voz masculina le expresó al sereno "te vamos a tirar una bomba". Concurrió personal de Secc. 7ma., y DNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RECORRIDA: Entre las 23.30 de ayer y las 03.15 de la fecha, se procedió a recorrer diversas zonas de la Capital en prevención del uso y/o comercialización de drogas, no registrándose novedades.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de José Luis KLICH y María Laura AGUIRRE VENGOA, es de significar que se enteró a la Justicia Departamental de Maldonado, quién dispuso que ambos fueran puestos en libertad. La mercadería incautada quedó a disposición del Juzgado de Aduana.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención en Maldonado de Adrián BOUISSOU DUTROC y otro, es de significar que se inspeccionó la habitación 503 del Hotel San Rafael, domicilio transitorio de BOUISSOU donde se incautó unos 10 gramos de cocaína. Se enteró al Sr. Juez de 4to. Turno de Maldonado, quién dispuso que ambos detenidos fueran conducidos a declarar a la hora 23.00 del día de ayer.-

002/2

9100173

1/2
Leg. Dpto II

P.024/991.- Montevideo, 24 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, estando instalado frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a unas 300 familias, los obreros y delegados sindicales realizan gestiones ante el BROU y MTSS.-

c)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 del cte., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

d)-Industria de la Construcción.-
TECHINT S.A.(Millán y Lecoq): En reclamo de 2 operarios despedidos, los obreros se encuentran en estado de asamblea permanente, con un campamento frente a la planta.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-
B.R.O.U.: En el día de ayer efectuaron paro las siguientes sucursales: Cordón, 19 de Junio, Gaucho, Cívico, Graneros, Cuaró, Piedras Blancas y Mercado Modelo. Para el día de hoy está previsto que paran las sucursales de Convención, Centro, Préstamos Pignoraticios, Colón y Paso de la Arena. La atención al público se cortará a la hora 16.00 y los funcionarios finalizarán sus tareas a la hora 17.00.-

b)-Ministerio de Salud Pública.-
F.F.S.P.: En el día de ayer se efectuó una asamblea en el Hospital Filtro, donde se trató el tema salarios y privatizaciones.-

c)-Entes Autónomos.-
M.O.C.E.A.: En la reunión efectuada en el día de ayer en el local del PIT CNT, se aprobó por amplia mayoría, las siguientes mociones: suspender las medidas de lucha coordinada que se venían llevando a cabo, declarar insuficiente el aumento propuesto por el P.E. Una fuente gremial expresó que notan como positivo la creación de un ámbito de negociación el día 28/1 y un nuevo ajuste salarial en el mes de marzo.-

d)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: En el día de ayer se detuvieron las tareas de 08.00 a 08.05 y de 11.00 a 11.30, efectuando "jornada de ruido". En el día de hoy se mantendrá una entrevista con el Directorio, donde solicitarán: El pago de prima por presentismo y fondo de participación. Los pagos no fueron suspendidos, atendiéndose los mismos con guardias gremiales.-

e)-Administración Central.-
COFE: En el día de ayer comenzó a funcionar la Comisión Coordinadora de Movilizaciones en el local de 18 de Julio Nro. 962 ap. 201. Por otra parte se realizan asambleas en los lugares de trabajo, en reclamo del ajuste salarial del 11%. El día 30 de los ctes., una delegación concurrirá al MTSS.-

---

--001/9 1/II/91 9100174

PJD 24/24/II/81

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 10.30 del día de ayer se recibió una llamada telefónica en el Banco de Boston sito en Bvar. España y Pablo de María, donde una voz masculina expresó que había una bomba en el local. Concurrió personal de Secc. 5ta. y DNB., comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

b)-RECORRIDAS: Entre las 22.00 de ayer y las 06.00 horas de la fecha en prevención de atentados, se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras, no registrándose novedades.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

PERSONA DETENIDA: En la intersección de Luis A. de Herrera y Millán se procedió a la detención de Clovis MUÑOZ FERNANDEZ, oriental de 36 años, el que conducía el vehículo BMW Mat. 269.111. En el interior del rodado se incautó un revolver "Police Positive" cal. 32 largo, manifestando que lo trajo desde el Brasil. Esta persona se desacató ante los funcionarios al serle exigida su identificación y el mismo posee antecedentes por hurto y proxenetismo. Se continúan indagaciones.-

DETENIDOS: Fueron detenidos en la Plaza Lafone las siguientes personas: Héctor Omar RECALDE DA CRUZ, oriental de 24 años; Washington Edgardo SAENZ ARREZZO, oriental de 20 años; Gustavo Javier ESPAÑOL FELIZ, oriental de 20 años; Roberto Gustavo TAPIZ TECHERA, oriental de 21 años; Juan Carlos IBARRA ESPAÑOL, oriental de 17 años y Juan José GONZALEZ, oriental de 18 años. Durante la detención de estas personas se incautaron 2 cigarrillos de marihuana. Vienen siendo indagados al respecto.-

DETENIDO: Procedente de Secc. 5ta. registró entrada Gerardo Ramón MUÑEZ BENITOS, orietal de 27 años, al que se le incautara un cigarrillo de marihuana. Viene siendo indagado al respecto.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo ya informado, es de significar que el Sr. Juez de 4to. Turno de Maldonado, dispuso el procesamiento por Art. 34 de la Ley Nro. 14.294 de Adrián BOUISSOU DUTROO, mientras el restante detenido recuperó la libertad.-

DETENCIONES EN MALDONADO: Fueron detenidos Francisco Andrés GOMEZ LANIERA, oriental de 26 años; Luiz Carlo SILVA GOMEZ, brasileño de 35 años y Marcos Aurel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, oriental de 22 años, incautándosele a este último un cigarrillo de marihuana. Vienen siendo indagados al respecto.-

ARCHIV 1/2

R. 025/991.- Montevideo, 25 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 1972): El día 7 de febrero próximo se llevará a cabo en el local sindical, una asamblea general a fin de tratar balance y futuras movilizaciones.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

b)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, estando instalado frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a unas 500 familias, los obreros y delegados sindicales realizan gestiones ante el BROU y MTSS.-

C.O.T.(Freire Nro. 52): A la hora 17.00 del día de hoy se reune el Plenario Nacional de Delegados y posteriormente lo harán los obreros de LA AURORA a la hora 19.00. Para el día 30/1 está prevista una marcha que saldría de Agraciada y Zufriategui hasta el Cerro de Montevideo con antorchas.-

d)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): En el día de mañana se reune el Comité Ejecutivo del SUNCA en Shangrilá para tratar; balance del año 90, elecciones y futuras movilizaciones.La reunión comenzará a las 0800 horas y se extenderá por todo el día.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-

C.O.F.E.: El día 29 del cte., a la hora 15.00 se reune la Mesa Representativa para recibir un informe de la Coordinadora de Movilizaciones.-

b)-Entes Autónomos.-

F.A.N.C.A.P.: Este gremio se encuentra en estado de alerta,habiendo suspendido las medidas de movilización desde el día 21 ppdo.-

A.U.T.E.: En el Plenario Nacional de Delegados realizado el día 21 ppdo., se resolvió; declarar insuficiente el aumento salarial y mantener al gremio en estado de alerta; en el día de hoy se efectuará un paro de 24 horas en el interior del país y a partir de las 09.00 horas en Montevideo.-

c)-Banca Oficial.-

B.R.O.U.: En el día de ayer se llevaron a cabo los paros previstos y para hoy se prevé paros en las siguientes sucursales: Cerro, Paso del Molino, Aguada, Gral. Flores, Brazo Oriental, cortando la atención al público a la hora 16.00, paralizando totalmente las actividades a la hora 17.00. El Banco de Seguros en el día de ayer efectuó paro de 13.00 a 15.00 horas.-

001/2

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-CONCENTRACION DE ECOLOGISTAS: A la hora 19.00 del día de ayer-- se concentraron en Plaza de Cagancha 14 adultos y 5 menores con 5- vehículos, los que permanecieron en el lugar hasta las 20.00 horas en que partieron en caravana por 18 de Julio hasta la Plaza Independencia, regresando por esta avenida hasta el Obelisco, tomando- posteriormente 8 de Octubre, Centenario, Soca, Gabriel Pereyra, Rambla Rpca. del Perú, hasta la sede del Club Banco República donde-- se dispersan. Durante la marcha y mediante un altoparlante, se hacían manifestaciones en contra de la guerra en el golfo pérsico.-

b)-AMENAZA DE BOMBA: En horas de la tarde de ayer se recibió una-- llamada telefónica en la empresa naviera CRISTOFFERSEN por el teléfono Nro. 96.01.09, donde una voz juvenil dijo "Atención, esta es- una grabación del Comando, en la tarde de hoy hemos puesto una bomba, no más barcos a Arabia Saudita". Concurrió personal de Secc.-- 1ra. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

c)-RECORRIDAS: Entre las 22.00 de ayer y las 06.00 horas de la fecha, en prevención de atentados se recorrieron diversas zonas de - la capital, preferentemente donde se encuentran Embajadas, y locales de firmas extranjeras, no registrándose novedades.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer sobre la detención de Clovis MUÑOZ FERNANDEZ, es de significar que - se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 5to. Turno, quién dispuso que fuera puesto en libertad con severas prevenciones y que el arma incautada fuera enviada a O.C.A.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer sobre las detenciones de Héctor Omar RECALDE DA CRUZ y otros, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 5to. Turno, quién dispuso que los- mismos fuesen puestos en libertad y a disposición de Toxicomanías.

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la persona- Gerardo Ramón NUÑEZ BENTOS, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de - 5to. Turno, quién dispuso que fuera puesto en libertad y a disposición de Toxicomanías.-

DETENCIONES EN MALDONADO: Prosiguiendo averiguaciones en el caso-- del ya procesado José María MARTINEZ, se procedió a la detención - de Francisco Andrés GOMEZ LARRITEA, oriental de 26 años y su novia Magela DINARDI BARCELLO, oriental de 18 años, expresando el primero que ha recibido marihuana de un brasileño que concurre a su domicilio. En base a ello se detiene a Luis Carlos GOMEZ SILVA, brasileño de 35 años; Carlos GALLARDO RODRIGUEZ, oriental de 22 años; Susana PUIG RODRIGUEZ, oriental de 27 años; Michael Andrew FAGUNDEZ VIDAL, oriental de 26 años; Guillermo Andrés FAGUNDEZ VIDAL,-- oriental de 26 años y Diego Gastón RICABERT RUX, oriental de 29 años. Enterado el Sr. Juez de 4to. Turno de Maldonado, dispuso que- GOMEZ LARRIETA y GOMEZ SILVA fueran conducidos a su despacho y libertad para los restantes.-

DETENCION EN MALDONADO: Fue detenido en averiguación de hurto por- Secc. 10a., Marco Aurelio RODRIGUEZ de 22 años, a quién entre sus- pertenencias se le incautó un cigarrillo de marihuana. Indagado -- por personal de ésta, dijo ser consumidor de dicha droga. Enterado el Sr. Juez de 4to. Turno, dispuso que fuera puesto en libertad y- a disposición de Toxicomanías.-

ARCHIVO

1/2

P.026/991.- Montevideo, 26 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, estando instalado frente a la fábrica un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

c)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): En el día de hoy a partir de la hora 08.00- y durante toda la jornada, se reune en Shangrilá el Comité Ejecutivo- del SUNCA para tratar balance de 1990, elecciones y futuras movilizaciones.-

d)-Industria Textil.-
C.O.T.(Freire Nro. 52): El Plenario Nacional de Delegados reunido en- el día de ayer, resolvió por unanimidad apoyar la marcha denominada - por "LA PAZ EL TRABAJO Y LA VIDA", la que saldría de Agraciada y Zufriategui con antorchas hasta el Cerro de Montevideo el día 30 de los corrientes. El día 28/1 se efectuará una reunión de la Mesa Coordinadora de la marcha.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
COFE: A la hora 15.00 del día 29/1 se reune la Mesa Representativa para recibir un informe de la Coordinadora de Movilizaciones de COFE. El día 30/1 concurre una delegación al MTSS.-

b)-Entes Autónomos.-
A.U.T.E.: En el día de ayer se efectuó un paro de 09.00 a 24.00 horas en reclamo de su plataforma que se basa en el reclamo de un reajuste- salarial superior al 11% y problemas internos referentes a a reestructuras en el Ente. En la asamblea realizada ayer en el Palacio Sud América se resolvió: No aceptar la propuesta del Directorio que implica- competir por los actuales puestos de trabajo; presentar de inmediato- la propuesta de AUTE; proponer al Directorio un plebiscito, para votar a favor o en contra la permanencia de FENOSA en UTE; plantear un- plazo máximo de 20 días, para que el Directorio se expida sobre la -- contrapropuesta de AUTE; no participar en concursos o cursos, en tanto el Directorio no se expida sobre la contrapropuesta; vencido el -- plazo instrumentar un plan de movilizaciones con paros por sectores-- incluyendo la posibilidad de un paro de 48 horas; reafirmar la resolución del Congreso Nacional de Delegados, que todo acuerdo sobre la -- reestructura, supone la solución del problema de dos operarios destituidos.-

c)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: Entre las 08.00y 08.30 de ayer se efectuaron asambleas en el edificio central y anexo y desde las 10.00 a 10.30 horas se efectuó la jornada del ruido.-

---

P--001/2

Dpto. II
[illegible]

PJD. 26/26/I/91

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: En horas de la mañana del día de ayer se recibió una llamada telefónica en la Mutualista Israelita, sita en Garibaldi y Juan Ramón Gomez, donde una voz femenina expresaba que se había colocado una bomba. Concurrió personal de la Secc. 9na. y DNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-

b)-RECORRIDAS: Entre las 22.00 horas de ayer y las 06.00 de la fecha en prevención de atentados se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras no registrándose novedades.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer, sobre las detenciones de Luis Carlos GOMEZ SILVA y otros, es de significar que el Sr. Juez de 4to. Turno Departamental de Maldonado dispuso el procesamiento con prisión de GOMEZ SILVA por "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES" y que Francisco GOMEZ LARRIERA recuperase la libertad.-

DETENCION DE REQUERIDO: Procedente del Dpto. de Homicidios de la Dirección de Investigaciones, registró entrada en ésta Edgardo Raúl TABOAS CRUZ, oriental de 20 años de edad, que se encuentra requerido por suministro de drogas. El mismo viene siendo indagado.-

RECORRIDAS: En el día de ayer se recorrieron diversos hoteles de la Capital no registrándose novedades. Entre las 00.00 y 05.45 horas de la fecha en prevención del uso y/o comercialización de drogas se recorrieron diversas zonas de la ciudad, no registrándose novedades.-

9100176

P.027/991.- Montevideo, 27 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene la situación de conflicto, estando instalado frente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-REVISACION DE BULTO CON DESTINO A EMBAJADA DE LA URSS: De acuerdo a Resolución del P.E. del 5/10/961, en el día de ayer en el local de la DNA del Puerto de Montevideo, un representante del Ministerio del Interior, otro del de RR.EE., y un representante de dicha Embajada, procedieron a la revisación de un bulto que contenía repuestos para refrigerador, el que fue entregado al representante diplomático.-

b)-RECORRIDA: Entre las 22.00 horas de ayer y las 06.00 de la fecha se efectuaron recorridas en diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras en prevención de atentados, no registrándose novedades.-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Edgardo Raúl TABOAS CRUZ, es de significar que enterado el Sr. Juez en lo Penal de 11o. Turno, dispuso que el mismo fuese conducido a declarar hoy a la hora 08.00.-

DETENCION EN MALDONADO: En averiguación de suministro de estupefacientes, fue detenida la persona Gustavo TUTOR DE LEON, oriental de 31 años. Indagado negó ser consumidor o suministrar drogas. Enterado el Sr. Juez de 4to. Turno Departamental, dispuso que el mismo fuese puesto en libertad.-

DETENCIONES EN MALDONADO: En averiguación de consumo y/o comercialización de drogas, fueron detenidos en Punta del Este Carlos Eduardo CRUZ LOPEZ, oriental de 27 años; Sergio Walter HORNOS POSE, oriental de 27 años; Javier Raúl RODRIGUEZ CORONA, oriental de 24 años y Eduardo Antonio GRAÑA SOSA, oriental de 35 años, los que vienen siendo indagados al respecto.-

---

ARCHIVO

1/2

P. 028/991.- Montevideo, 28 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): El conflicto continúa incambiado, manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Metalúrgica.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y en envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y la suspensión de beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

c)-Industria Textil.-

C.O.T.(Freire Nro. 52): En el Plenario Nacional de Delegados reunido el día 25 ppdo., se resolvió apoyar la marcha denominada "POR LA PAZ, EL TRABAJO Y LA VIDA", la que saldría de Agraciada y Zufriategui el día 30/1 hasta la Fortaleza del Cerro y en la que sus integrantes portarían antorchas. En dicha marcha participarán varias organizaciones sociales, contándose ya con la participación de SERPAJ.- En el día de hoy a la hora 19.00 se realizará una reunión con integrantes de la Mesa Coordinadora de la marcha.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-

C.O.F.E.: En el día de mañana a la hora 15.00 se reunirá la Mesa Representativa para recibir un informe de la Coordinadora de Movilizaciones de COFE. El día 30 concurre una delegación al MTSS.-

b)-Banca Oficial.-

B.R.O.U.: Continuando con el plan de movilizaciones, en el día de hoy se realizará paro a partir de la hora 19.00 en las siguientes sucursales: Centro, Colón y Paso de la Arena; a partir de las 18.00 horas Paso del Molino, Aguada, Gral. Flores y Brazo Oriental y desde las 16.00 a las 17.00 horas paran Cordón, Goes, Cívicos, Grangres y Cuaró. También en el día de hoy se realizará una entrevista en el MTSS y MEF.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

DETENIDO EN EL AIC: En horas de la tarde de ayer fue detenido en el A.I.C., la persona José Alberto KRAJCI HOMOLA, oriental de 38 años, el que desde tempranas horas se encontraba en el lugar en forma sospechosa tomando fotos en la terraza interna. Indagado expresó que se encontraba en el lugar esperando una persona que vendría desde los EE.UU., cosa que posteriormente se comprobó era así. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 11º. Turno, dispuso que fuera puesto en libertad.-

RECORRIDAS: Entre las 22.00 horas de ayer y las 06.00 de la fecha, en prevención de atentados se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales comerciales extranjeros, no registrándose novedades.-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo ya informado sobre la persona Edgardo Raúl TABOAS CRUZ, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 11o. Turno, dispuso que mantuviera situación y hoy a las 07.00 horas fuera conducido nuevamente a declarar.-

IND. 28/28/5/91

PERSONA DETENIDA EN MALDONADO TRASLADADA A ESTA: Procedente de Maldonado registró entrada a la hora 18.20 de ayer la persona Carlos Eduardo CRUZ LOPEZ, oriental de 27 años, el que es imputado por los ya procesados Alicia TRONCOSO y Magalit PELUFFO de tráfico y comercialización de cocaína. El detenido posee antecedentes por hurtos reiterados y viene siendo indagado al respecto.-

9100178

002/2

P.029/991.- Montevideo, 29 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los corrientes, por el despido de un dirigente gremial y en envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y suspensión de los beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

b)-Industria Química.-

JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro.1259): El conflicto continúa incambiado manteniéndose frente a la planta un campamento con olla sindical.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a 500 familias, se vienen realizando gestiones ante el MTSS y BROU. En el día de ayer, a la hora 15.00 se concentraron frente a la Casa Central del BROU, unas 30 personas con banderas y pancartas. A las 15.30 tres de ellas ingresan al local bancario para entrevistarse con el Directorio, retirándose a la hora 16.00 en forma pacífica.-

C.O.T.(Freire Nro. 52): La marcha denominada "POR LA PAZ, EL TRABAJO Y LA VIDA" que se realizará en el día de mañana, partirá desde Agraciada y Zufriategui hasta el Cerro de Montevideo y los manifestantes portarán antorchas. El PIT CNT a exhortado a concurrir a la misma.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banco de Previsión Social.-

A.T.S.S.: A partir de la hora 08.00 del día de ayer se realizó una asamblea en el 1er. piso, donde se resolvió hacer 15 minutos de ruido en los lugares de trabajo. A la hora 11.00 se realizó otra asamblea en el subsuelo, resolviéndose realizar de 12.00 a 12.15 una concentración en la planta baja con ruido, subiendo posteriormente al 5to. piso, donde tiene sus oficinas el Directorio, dejando en sus puertas trozos de pan como protesta al no pago de la prima por asiduidad. Es de significar que estas medidas no afectaron el pago de las pasividades.-

b)-Banca Oficial.-

B.R.O.U.: En el día de ayer no se llevaron a cabo los paros previstos, y para hoy se prevén los siguientes: A partir de la hora 19.00 las sucursales Centro, Colón y Paso de la Arena; a partir de la hora 18.00 las sucursales Cerro, Paso Molino, Aguada, Gral. Flores y Brazo Oriental; a partir de la hora 16.00 y hasta las 17.00 paran las sucursales Cordón, Gaucho, Graneros, Cívicos y Cuaró. En el día de mañana se iniciará un paro a partir de la hora 14.00, para realizar asamblea en el local de AEBU a la hora 15.00. En el interior el paro será de 24 horas.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-RECORRIDAS: En prevención de atentados, a partir de las 22.00 horas de ayer y hasta las 06.00 de la fecha, se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y firmas comerciales extranjeras, no registrándose novedades.-

---

001/2

b)-AMENAZA DE BOMBA: En horas de la tarde y noche de ayer, se recibieron varias llamadas telefónicas en la finca de Patria Nro. 642, donde una voz masculina expresaba a su moradora que habían colocado una bomba. Concurrió al lugar personal de Secc. 5ta. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

PROCESAMIENTO: Ampliando lo ya informado sobre la persona Edgardo TABOAS CRUZ, es de significar que en el día de ayer el Sr. Juez en lo Penal de 11o. Turno, dispuso el procesamiento del mismo con prisión por "VIOLACION AL ART. 35 DE LA LEY 14.294"(Suministro de Estupefacientes).-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado sobre la detención de Carlos Eduardo CRUZ LOPEZ, es de significar que se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 10o. Turno, quién dispuso que fuera conducido a declarar hoy a la hora 08.00, debiéndose conducir a la misma audiencia al procesado Carlos CANTELLI y a Jorge PAROLIN VARELA. Dando cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Juez, fue detenido en el Dpto. de Maldonado PAROLIN VARELA y conducido a ésta a efectos de dar cumplimiento a la resolución judicial.-

DESTRUCCION DE DROGAS: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nro. 14.294, en el día de ayer ante Autoridades del Ministerio de Salud Pública se procedió a la destrucción de drogas incautadas en los últimos procedimientos.-

CONSTANCIA: En el día de ayer, en circunstancias que un Equipo que opera en el Dpto. de Maldonado realizaba control en la Ruta Nro. 39 a la salida de Maldonado, en un campo baldío ubicado a la altura de un puente allí existente, se encontró diversa mercadería hurtada por un monto aproximado a los N$. 300.000. Por razones de jurisdicción el procedimiento fue derivado a la Dirección de Investigaciones.-

ARCHIVO 1/2

P.030/991.- Montevideo, 30 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): El conflicto se mantiene en todos sus términos, continuando instalado frente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORGANY(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados, no pago en fecha y suspensión de los beneficios generales a quienes se sindicalizan.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3175): Ante el inminente cierre de la fábrica que afectaría a 500 familias, se vienen realizando gestiones ante el BROU y MTSS.-
C.O.T.(Freire Nro. 52): En el día de hoy se llevará a cabo una marcha con antorchas, denominada "POR LA PAZ, EL TRABAJO Y LA VIDA". La misma partirá de Agraciada y Zufriategui recorriendo Agraciada, Carlos Ma. Ramirez, Grecia, Viacaba hasta la Fortaleza del Cerro.-

d)-Industria de la Construcción.-
TECHINT(Millán y Lecoq): Una fuente gremial expresó que a los dos despidos efectuados, se agregaron 73 más, por lo que para hoy se prevé una reunión en el MTSS., y para el 1/2/91 un Plenario de Delegados a la hora 19.00 para tratar futuras movilizaciones.-

e)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE ONDA: Una fuente gremial manifestó que se solicitará audiencia al Poder Judicial, ya que el Sindicato había solicitado un embargo por incumplimiento, el que fue denegado y proximamente se rematarán 20 ómnibus. En caso de hacerse efectivo el remate, se procederá a la ocupación inmediata de la empresa, incluso en el interior.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
C.O.F.E.: En el día de hoy se llevará a cabo una reunión en el MTSS., donde se planteará,-según una fuente gremial-, un incremento salarial de un 35% y pago de cuota mutual.-

b)-Banca Oficial.-
A.E.B.U.: Se prevé para el día de hoy un paro a partir de las 14.00 horas para reunirse en asamblea a la hora 15.00 en el local de AEBU.- En el interior el paro será por 24 horas.-

c)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: En la mañana de ayer, mientras el Directorio recibía a integrantes del sindicato, se concentraron unos 100 funcionarios en el hall los que golpearon palmas y entonaron cánticos, para posteriormente a la hora 13.30 realizar una asamblea informativa.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU: En el día de ayer la banca oficial de este departamento efectuó paro de tres horas. Para hoy está previsto paro por toda la jornada.-

1/2/91
9100123

001/2

PND. 30/30/I/91

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA TELEFONICA: A la hora 19.30 del día 28 ppdo., denunció en la Secc. 9na. el Sr. Jacobo SLESERIS, domiciliado en Carlos Anaya No. 2691 bis apto. 103, que el día anterior al consultar su contestador automático, constató que una voz masculina decía lo siguiente "Tengo que dejar un mensaje al Sr. Jacobo de las células iraquíes. En el Uruguay empezamos a tomar medidas, esta es una advertencia para se que cuide y bastante". Se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 6to. Turno, disponiendo se eleve nota a ANTEL solicitando captor.-

b)-AMENAZA DE BOMBA: En la sucursal Cordón del LLOYD'S BANK se recibió una llamada telefónica, donde una voz masculina expresó que en la sucursal sita en Bvar. Artigas Nro. 3967 se había colocado una bomba. Concurrió personal de Secc. 6ta. y DRB comprobando se trataba de una falsa alarma. La llamada se recepcionó ayer a la hora 16.00.-

c)-RECORRIDAS: En prevención de atentados, desde la hora 22.00 del día de ayer hasta las 06.00 de hoy, se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras no registrándose novedades.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

PROCESAMIENTO: Ampliando lo informado ayer, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 10o. Turno, dispuso el procesamiento con prisión por "Violación al Ar. 35 de la Ley Nro. 14.294" de Eduardo Carlos CRUZ LOPEZ; que Jorge PAROLIN VARELA fu se puesto en libertad y el procesado Carlos Anibal CANTELLI fuera reintegrado al Penal de Libertad.-

DETENCIONES EN CANELONES: En la intersección de Avda. Italia y Avda. de los Cisnes(Lomas de Solymar), en el interior de un auto fue detenido Milton Leonardo RICCIARDI MARTINEZ, oriental de 28 años, al que se le incautó unos 30 gramos de marihuana. Junto con él viajaba Germán BRALICH ACUÑA, oriental de 26 años, al que se le incautó colillas y 2 cigarrillos de marihuana. Se prosiguen indagatorias.-

DETENCIONES: Fue detenido por personal de Secc. 8va. la persona Julio César RIVERA FAZIO, oriental de 32 años, con anotaciones por consumo de drogas. El personal de la mencionada Seccional realizó un allanamiento en el domicilio, donde se incautaron jeringas hipodérmicas, una planta de marihuana y otros efectos. Se procedió a la detención de la esposa Sussy Mabel LOSADA GIANNARELLY, oriental de 30 años de edad, al notar el personal actuante que presentaba marcas de pinchazos en los brazos. Fuero conducidos a ésta, continuándose las indagatorias.-

P. 031/991.- Montevideo, 31 de enero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto, continuando instalado frente a la planta un campamento con olla sindical.

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de los ctes., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Una fuente gremial expresó que en la reunión cuatripartita efectuada ayer en el MTSS., se informó que el BROU no aportó recursos a la empresa, por lo que se realizará una nueva reunión el día 4 de febrero próximo. Es de significar que a partir de hoy se instalará una olla sindical frente a la planta.-

d)-Industria de la Construcción.-
TECHINT(Millán y Lecoq): Una fuente gremial expresó que a los dos despidos efectuados, se agregaron 73 más. En el día de mañana a la hora 19.00 se realizará un Plenario de Delegados para tratar futuras movilizaciones.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: En el día de ayer hubo un paro parcial en el sector Recaudación, realizándose golpeteo de palmas y diversos ruidos. En cuanto al edificio central y edificio nuevo, hubo paro a la hora 10.00 para la realización de una asamblea y posteriormente se concentraron en el 5to. piso realizando golpeteo de palmas. Tienen previsto para el día de hoy a la hora 10.00, concurrir al 5to. piso del edificio central, para llevar fotocopias de los recibos de sueldos del personal y entregarlos a integrantes del Directorio.-

b)-Banca Oficial.-
A.E.B.U.: A partir de la hora 14.00 del día de ayer, la banca oficial detuvo sus tareas para concurrir a una asamblea a partir de la hora 15.00 en el local de AEBU. Una fuente gremial expresó que en la misma se resolvió continuar con las movilizaciones y que en el día de hoy a partir de la hora 19.00 para las sucursales del Shoping Center, Pocitos, Villa Biarritz, 19 de Junio y Avda. Italia.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-PARO DE LA BANCA OFICIAL: En los Departamentos de Artigas, Cerro Largo, Rivera, Salto, San José Tacuarembó, Treinta y Tres, Canelones Flores y Rio Negro, el paro fue total. En el resto de los departamentos el paro fue parcial.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-MARCHA DE LAS ANTORCHAS: A partir de la hora 20.00 de ayer y convocados por el C.O.T., comenzaron a concentrarse en Agraciada y Zufriategui personas de uno y otro sexo, llegando a unas 80 a la hora 20.20. Comenzaron una marcha por Agraciada ocupando media calzada y al llegar a Carlos Ma. Ramirez ya sumaban unas 250 personas que ocupaban toda la calzada, muchas de las cuales portaban antorchas. Posteriormente tomaron Grecia, Viacaba hasta el Cerro, donde ya eran 850 personas. En el lugar se leyó una proclama en contra de la guerra en el Golfo Pérsico, tras lo cual se dispersaron en forma pacífica.-

PND. 31/31/5/81

b)-RECORRIDAS: En prevención de atentados, a partir de la hora 22.00 de ayer y hasta las 06.00 de la fecha, se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras, no registrándose novedades.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

DETENCIONES EN CANELONES Y PROCESAMIENTO: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Milton Leonardo RICCIARDI MARTINEZ y otro, es de significar que en el domicilio de este detenido se incautaron unos 700 gramos de marihuana, por lo que fue detenida la esposa Luisa Roseaura PACHECO DA ROSA, oriental de 28 años y María Teresa BURGOS GONZALEZ, oriental de 26 años. Se enteró al Sr. Juez de Paz de Solymar dispuso que estas personas fueran emplazadas para la hora 08.00 de ayer al Juzgado Penal de Pando y que los detenidos RICCIARDI y BRALICH fueran conducidos a la misma audiencia. Posteriormente el Magistrado dispuso que RICCIARDI fuera procesado con prisión por Infracción al Art. 31 de la Ley Nro. 14.294; que BRALICH ACUÑA fuera puesto en libertad y a disposición de Toxicomanías y la droga enviada a Toxicomanías para analizarla y posterior destrucción en el MSP.

DETENCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO: Al tenerse información que empleados del Casino de Punta del Este estarían involucrados con el consumo, tráfico y comercialización de drogas, se procedió a la detención de: Mario César DADIN RODRIGUEZ, oriental de 31 años; Carlos Eduardo TEJERA PEREZ, oriental de 32 años; Angel Fabio SUAREZ UMPIERREZ, oriental de 26 años; Daniel Posedonio PROTTO AGUIAR, oriental de 35 años; Sergio Magno OGLOMER DE MARCO, oriental de 29 años; José Aldebar ALSUGARAY TOURNE, oriental de 24 años; Juan Carlos BARILKO GONZALEZ, oriental de 39 años; Luis Sergio SARMORIA LARZABAL, oriental de 44 años; Raúl Alberto QUINTERO TORRES, chileno de 46 años; Walter Eduardo USHER NUÑEZ, oriental de 32 años; Ricardo Imisogui PAULOS, oriental de 31 años y Pablo Enrique CANOBRA MOTTA, oriental de 20 años, todos los que vienen siendo indagados al respecto.-

F--002/2

ORIGINAL ARCHIVO COPIA 1/2

MEMORANDUM Nro.910082/FECHA: 02.02.91.- (rv)

I.- ASUNTO: MARCHA POR LA PAZ EN C. PAYSANDU.-

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O:

El día 01 de Febrero de 1991 a la hora 21.30 se realizó una Marcha en la C. de Paysandú y concentracción, organizada por la Asociación de Músicos, Grupo de Cultura de Paysandú, Cruz Roja, Pastoral Juvenil de Paysandú, Amnistia Internacional, Comisión D.Humanos, SERPAJ, PIC-CNT, F.A. Bancada Ediles de Colorado y Democrata Cristiano.

Dicha Marcha fue convocada por publicación en el diario local y por comunicación radial en las Emisoras CW.35 CW.39, CW.42 Radio Felicidad.

Especialmente en la programación de 0830 H. a 0930 H. en CW.39 que conducen Gladys CRISPO y José FLORES, en la Radio CW.35 de 0830 H a 1200H en el programa que conduce Mario REZZANO del Movimiento "26 de Marzo" y integrante de la Comisión de Derechos Humanos, en CW.142 de la 1200 H a 1330 H programa que conduce Julio GRAVEA integrante del P.C.U.

La Marcha dió comienzo a la Hora 21.30 con aproximadamente 600 personas, entre estos se encontraban 400 hombres y 200 mujeres de 25 a 40 años y unos 30 menores.

Portaban banderas blancas con letras azules con inscripciones "NO A LA GUERRA SI A LA PAZ", SERPAJ, Derechos Humanos . Partiendo de Plaza Constitución a Plaza Artigas.

Recorrieron la Avda 18 de Julio (principal) en forma pacífica, realizando aplausos alternados, culminado los actos en la Plaza Artigas frente al Monumento.

En la parte oratoria la alocución estuvo a cargo de Ruben GARCIA (P.C.U), el sacerdote Francisco ROMERO (Derechos Humanos) y Diva MERELLO (P.C.U.).

Finalizando dicho acto a la hora 0200.

En el transcurso de la Marcha fueron identificadas las siguientes personas:

- Juan DOMINGUEZ (M.L.N.) ahora integra M.PP., Irma BIANCHI (M.L.N) actual mujer de Juan DOMINGUEZ. Fue antes mujer de José Luis VARELA (el que murió en Queguay), Jorge Jesús (P.C.U.), Raúl JESUS (P.C.U.), Jorge PACHECO (P.C.U.), Tito VIRGILIO (M.L.N.), Julio FARAL (P.S.) integrante gremial A.E.C.O. parte médica privada,

001/2

SECRETO

9100182

Wáshington ACUÑA (M.L.N.) integra FUS Departamental, Ana RIVOAR (26 de Marzo) FUS , Carlos BERTAQUI hermano del Diputado (PGP) de Paysandú, Fernando BRANCA (Frente Juvenil -ML.N.) William ECHEVARRIA (P.C.U.) integra A.E.B.U., Miguel HERRERA (P.C.U.) integra A.E.B.U., Walter VERA (26 de Marzo) integra A.E.B.U. Gustavo WEARE (M.L.N.) integra A.E.B.U., Laura GONZALEZ (P.C.U.) integra A.E.B.U. Luis Figueroa (P.C.) , Oscar PINNA (P.C.),Laura ROMERO (P.C.U.) A.F.E.M.PAY, Nery BLANCO (P.C.U.) ADEOM, Héctor ESCOBAR (PC.U.) PIC-CNT Departamental, Juan BORDAGARAY (P.C.U.) PIC-CNT Departamental, Richard CUEVA SANTA (P.C.U.) SUNCA, Ramón RUIZ (P.C.U.) Asociación Médica, María Figueroa (PC.U.) Asociación Médica, Blanca Nair PODESTA (P.C.U.) PIC-CNT, Laura SANTOS (P.C.U), Estela MILRES (P.C.U.), Walter TOLOSA (P.C.U.), Hermes PASTORINI (M.L.N.), Gustavo MEDINA (P.C.U.).-

Como invitados especiales estuvieron presentes Dr. Jorge LARRAÑAGA FRAGA (Intedente Municipal), Movimiento "Por la Patria", Dr. Jorge COELLO (Edil Lista 8)

000002

V.- DISTRIBUCION: - ORIGINAL: SUB-DIRECTOR INTERIOR
COPIA 1: JEFE DEPARTAMENTO I
COPIA 2: JEFE DEPARTAMENTO II
COPIA 3: JEFE DEPARTAMENTO III(OP) - ARCHIVO.-

9100182

002/2

4702

COPIA N°. 1

SECRETO ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
201430NOVIEMBRE/990
(i)

1/3

PEDIDO DE INFORMACION No.098 /90

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA – SUB DIRECTOR – República O. del Uruguay

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1991
Pase a Biografías - Antecedentes
N°. de Orden 100203

001|4

SECRETO

FECHA: ...90.

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA

CON. RODRIGUEZ RIENZO

3292.

1990

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 12 DIC. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 950/24
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.3.

DILIGENCIADO Nro.086/991 .vis.

Montevideo, 6 de enero de 1991.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Walter Washington MARTINEZ GOMEZ y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPTO.No.3

SUB COMISARIO

GUSTAVO E. PICASSO CORBO

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 7 ENE. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

4/2/91

Nº 9100129

002

9100203

REFERENTE A: MARTINEZ GOMEZ Walter Washington

REGISTRAMOS: **MARTINEZ GOMEZ Walter**

OCUPACION: Peón Rural en 1969

DOMICILIO: Bellaco-Río Negro

OTROS DATOS: Oriental, de 39 años en 1969

ANOTACIONES: Afiliado Nro. 40511 al Partido Comunista desde el 22/9/69.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Diciembre 17 de 1990.-

Montevideo, 20 de Noviembre de 1990.

- MARTINEZ GOMEZ Walter Washington
  C.I. N°3.016.190-5

- MARTINEZ CARDOZO Walter
  C.I. N°719.656-1

- GOMEZ María Amanda
  C.I. N°1.829.321-9

- MARTINEZ GOMEZ Sarita
  C.I. N°1.829.319-0

- BATALLA Gustavo
  C.I. N°2.268.613-0

- DE LEON CARMELO Ovidio
  C.I. N°3.238.128-2

- MOLINA ARTIGAS Juan Sergio
  C.I. N°1.162.460-2

9100209

4703

COPIA N°. 3

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

191745NOVIEMBRE/990

(1)

1|3

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION No. 100/90

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE EVAL. A-2

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaría de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

Ministerio de Defensa Nacional
Fecha 06 FEB. 1991
Pase a Biográfico
91 00204

--001/4

SECRETO

FECHA: 7 DIC 1990

Pase al Dpto. —3— a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DNII - CENTRAL
3297
1990

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 12 DIC. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 10250/93.
FIRMA:
14/12/90

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 087/991.wis.
Montevideo, 6 de enero de 1991.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Andrés CASTILLO CASADA y Helena Gladys LEQUIO RABELA, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPTO.No.3.

SUB COMISARIO
GUSTAVO E. PICASSO CORBO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 7 ENE. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTEL.

SECRETARIA
4/2/91
9100132

9100204

002

REFERENTE A : CASTILLO CASADA Andrés
REGISTRAMOS: **CASTILLO CASADA Andrés**
DOCUMENTOS: CI 194.805 CC BAB 5093
OCUPACION: Abogado - Escritor
DOMICILIO: Cnel. Mora 412 en 1976
OTROS DATOS: Oriental, de 56 años en 1976; casado con Luisa Rodríguez Antonello
ANOTACIONES: "EL POPULAR" del 19/V/964: Integrante de la Soc. de Escritores del Uruguay; Secretario del Ctro. Uruguayo del Instituto Internacional del Teatro.-EL POPULAR del 21/VI/971: Vocal del Comité de Base-Sector Cine-del Frente Amplio.-Detenido el 13/I/976: en su domicilio en averiguación de las actividades del teatro "El Galpón".-Afiliado al Partido Comunista militando en el Secc. "Abogados y Escribanos" del PC.-30/9/85: Figura como expositor en los cursos experimentales sobre teoría y método marxista a realizarse a partir del 7/10/85.-4/2/86: Integrante de GRESUR (Grupos de Estudios Sociales del Uruguay), Institución creada el 7/10/85, que nuclea a intelectuales de notoria filiación comunista, en la cual se imparten cursos de distintas disciplinas sociales bajo la orientación y metodología marxista.-24/7/87: Integró la Comisión de Arte de la Com. Nal. Pro-Referendum.-22/2/988: Integra un grupo de personalidades que emiten una declaración pública al cumplirse el 70 aniversario de la Rev. de Octubre, siendo otro de sus oradores el embajador de la URSS Igor Laptiev y el Senador Rodríguez Camusso.-"LA HORA POPULAR del 12/11/989: Integra nómina de gente de teatro adherente a Democracia Avanzada-Lista 1001.-29/12/89: 15 Candidato a la Cámara de Senadores por el Frente Amplio, lista 1001, Lema DA/MPF/PC en las elecciones nacionales de 1989.-17/6/90: Conjuntamente con varios intelectuales y artistas de América, dirige carta al Srio. Gral. de la ONU repudiando la invasión a Panamá por parte de tropas norteamericanas. ("BRECHA" del 5/1/90).-

DEP. I 19/3/91 PROCESADO (40)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: **LEQUIO** RABELA Helena Gladys
REGISTRAMOS: **LEQUIO RABELA de ROSSI Elena Gladys**
DOCUMENTOS: CI 996.836
OCUPACION: Empleada de la IMM
DOMICILIO: Concepción Arenal 1659 en 1971
OTROS DATOS: Oriental, de 39 años en 1984; casada con Mario César Rossi Garretano
ANOTACIONES: 13/XI/969: Detenida junto a su esposo en averiguación sobre la presunta actuación de este último en el asalto perpetrado contra la Agencia "Arroyo Seco" del Bco. Comercial.-18/VII/971: Visita en el Penal de P. Carretas a su esposo, procesado por actividades subversivas.-A la fecha del 31/XII/975 se encuentra en "libertad Vigilada".-27/3/84: Junto con otras personas se presenta en la Secc. 10ma. de Pol. para interesarse por los detenidos que participaban en una "barriada", entregando víveres a familiares de procesados por la J. Militar, siendo también detenida.-Manifestó que se reunían en la Iglesia San Juan Bautista con tal fin.-15/VIII/88: Integrante de la denominada "Tendencia Combativa".-23/5/89: Figura en el 7mo. lugar de la lista 17 en las elecciones de ADEOM del 27/4/89.-Respecto a la anotación del 27/3/84, fue citada a esta Dirección donde al ser interrogada negó todas las imputaciones.-No fue privada de su libertad.-

DEP. I 19.03.91 PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Enero 7 de 1991.-

-003

9100204

Montevideo, 19 de Noviembre de 1990.

- CASTILLO CASADA Andrés
- LEQUIO RABELA Helena Gladys

004/4

9100204

4862

SECRETO

COPIA N°. 5

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

1112000IC90

(HH)

1/3

PEDIDO DE INFORMACION No. 103 /90

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1991
Pase a Biógrafos - Antecedentes
N°. de Orden 9100205

001|4

SECRETO

FECHA: 13 DIC. 1990

Paso al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

BAF.

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 13 DIC. 1990
HORA
No. ORDEN 3384
FIRMA BAF.

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 16 DIC. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 1/2
FIRMA:
19/12/90

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro.085/991.wis.
Montevideo, 6 de enero de 1991

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que la persona Juan José AMSTRONG, carece de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPTO.No.3
SUB COMISARIO
GUSTAVO E. PICASSO CORBO

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 7 ENE. 1991
Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

4/2/91
9100130

002

9100205

REFERENTE A: AMSTRONG Juan José

REGISTRAMOS: AMSTRONG Juan ~~José~~ Jaime

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: Por Of. del 25/8/91 del EMIR-1, figura en Relación de ALTAS, período comprendido entre el 25/5 al 25/8/81.- Fecha de su ALTA: 5/8/981.-

BIOGRAFICO Conocimiento 6/3/91

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Diciembre 18 de 1990.-

003

9100205

Montevideo, 11 de Diciembre de 1990.-

Se solicita información de la siguiente persona :

- AMSTRONG Juan José

004/4

9100205

4863

SECRETO

COPIA N° 5

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

111200DIC90

(HH)

1/3

PEDIDO DE INFORMACION No. 104 /90

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.B.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

Ministerio de ... Dirección ... Fecha de ... 06 FEB. 1991 Pasa a ... Nº. de Orden 91 00206

---001/5

SECRETO

FECHA: 13 DIC. 1990

Paso al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 13 DIC. 1990
HORA
No. ORDEN 3535
FIRMA

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 16 DIC. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN 1/3.
FIRMA:

19/12/90

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No.097/991.wis.

Montevideo, 6 de enero de 1991.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas José CAVALIERI y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPTO.No.3.

SUB COMISARIO

GUSTAVO E. PICASSO CORBO

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 7 ENE. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTEL...

9100206

4/2/91

9100131

002

EVAL. B-2
Sglo. Alta

REFERENTE A: BELLO de GALEMIRE Silvia
REGISTRAMOS: S/A BELLO GATELU de GALEMIRE Silvia Nilda → ALTA 170516
OCUPACION: D.P.X Estudiante de UTU en 1972
DOMICILIO: D.P. Lucas Piriz 3578 en 1977
OTROS DATOS: Nacida en Montevideo el 30/8/956; hija de Nelson y Amalia S/A -
ANOTACIONES: 22/11/972: Detenida en la fecha en Avda. Italia y Garibaldi cuando integraba una manifestación no autorizada, de protesta contra la Ley de Enseñanza, y al notar la presencia de un patrullero, comenzaron a insultar a los funcionarios policiales y arrojar piedras y un martillo.-Trasladados a la Secc. de la zona quedaron a la espera de la resolución de la superioridad.-

DPX DPTO. 1 17/4/91 PROC. (RS)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: SISTEMA BULICH BRUN Víctor Hugo
REGISTRAMOS: D.P.X BULICH Víctor → ALTA
OCUPACION: Funcionario de ANTEL
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 30/5/86: Integra la lista 97, lema "Participación, Comunicación, Integración" de tendencia frenteamplista, figurando en la misma como vocal, de SUTEL (Sindicato Unico de Telecomunicaciones).-En el período comprendido entre el 17/V/986 al 22/XII/986 integró en carácter de 1er. Suplente la "terna" de Delegados del Sector Cordon de SUTEL, asistiendo a los Congresos Nacionales de Delegados de ese sindicato.-

DPX DPTO. 1 17/4/91 PROC. (RS)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: REYES DE THUES Elizabeth S/A
REFERENTE A: S/A REYES PENA Elizabeth ALTA
DOCUMENTOS: D.P.X CI 1.671.315
OCUPACION: ANTEL
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 26/7/89: Militante afiliada a SUTEL.-

DPX DPTO. 1 17/4/91 PROC. (RS)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: FAVAL LACOSTE Carlos Melber
REGISTRAMOS: X FAVAL LACOSTE Carlos ficha 1778/c-9
DOCUMENTOS: CI 1.479.095-5
OCUPACION: Estudiante en 1985 (FALTA)
DOMICILIO: Pasaje 508 Nro. 3240 en 1985
OTROS DATOS: Oriental, soltero, de 19 años en 1985
ANOTACIONES: x Detenido el 27/10/85 como una de las 118 personas que ocupara el IPA (Inst. de Prof. Artigas) luego de procederse al desalojo del referido Instituto.-

DPTO. 1 18/4/91 PROC. (RS)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: DELGADO LEJAS Dardo Daniel
REGISTRAMOS: *DELGADO SEJAS Dardo Manuel 4726-1
DOCUMENTOS: CI 773.507 CC ACA 3779
DOMICILIO: Samuel Blixen 4267 en 1976
OCUPACION: Bancario
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 22/8/937; hijo de Manuel Norberto y María Mercedes
ANOTACIONES: F EL POPULAR del 29/9/964: Integrante del conjunto teatral "El Galpón".-14/X/966: Detenido cuando se encontraba pegando pasquines de propaganda comunista de la lista 1001.-EL POPULAR del 11/XI/966: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.-24/IX/968: Estando en vigencia el Decreto de M.P.S. es detenido por coartar la libertad de trabajo.-Afiliado Nro. 10.310 al Partido Comunista desde el 16/4/59.-12/1/76: Detenido en la fecha al presentarse en esta Dirección por estar sindicado como integrante de la Agrup. El Galpón del PC, quedando a disposición de la Justicia Militar.-El 21/2/76 recuperó su libertad.-El 24/6/76 salió de nuestro país en calidad de asilado con destino a Méjico.-Delegado de Mesa del PDC, lista 808 en las elecciones de 1971.-Arribó al país el 13/10/84.-

DPTO. 1 17/4/91 PROC. (RS)

003 9100206

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Diciembre 19 de 1990.-

Montevideo, 11 de Diciembre de 1990.-

Se solicita información de las siguientes personas:

- CAVALIERI José
  Acevedo Díaz 2260
- ALBARENQUE DIAZ Hugo Mario
  Prudencio Vazquez y Vega 1078
- BELLO DE GALEMIRE Silvia
  Prudencio Vazquez y Vega 1078
- OLAIZOLA Rodolfo Joaquín
  Prudencio Vazquez y Vega 1078
- PENINO Romeo
  Canelones 1615
- CASTIGLIONI Elena B. de
  Yi 1183
- BIURRUN CORRALES Isidoro
  Acevedo Díaz 1367
- MATTIELLO Galmira B. De
  Timote 4588
- TUCELLA MARTINEZ Clotilde
  Timote 4588
- BULICH BRUN Victor Hugo
  Acevedo Díaz 1270
- REYES DE THUES Elizabeth
  Acevedo Díaz 1270
- PAIS MARICHAL María
  José E. Rodó 1960
- SANTAYANA DE PAIVA Clotilde
  Colonia 1367
- LOPEZ BLANCO María
  Charrúa 1938
- VIANA Wilson
  Avda. Bolivia 2338
- PEREZ MOLINA Julio
  Avda. Bolivia 2338
- SONETOS BINDER Miguel Antonio
  Andes 1594/208
- LAIN ABI SAAB Julieta
  Río Negro 1555/703
- LAIN ABI SAAB Ased
  Rondeau 1679
- FAVAL LACOSTE Carlos Melber
  Pasaje 509 Nº 3240 A/10
- DELGADO LEJAS Dardo Daniel
  Plácido Ellauri 3447/202
- SALVO DE PORTEIRO Angélica
  Placido Ellurí 3447/ 202

12

9100206

004

- ASTORINO Roberto
  Frey Bentos 4022

0055

9100206

SECRETO ARCHIVO COPIA 2

1|2

MEMORANDUM Nro. 910075 /91

I.- ASUNTO : REUNION EN TEATRO CIRCULAR.

II.- REFERENCIA: REUNION DE PROFESIONALES DEL ESPECTACULO POR LA CONSIGNA " DENOS UNA MANO A LA PAZ".

III.- T E X T O :

-Siendo la hora 20.30 se asiste al teatro Circular donde se realiza una reunión de artistas profesionales del espectáculo, de carácter informal, convocados por el SERPAJ con la consigna " demos una mano a la Paz"
En dicha reunión se propone a los asistentes participar de alguna forma creativa y personal al acto del 6 de febrero a la hora 19.30 a realizarse en el Obelisco, con concentración previa en Bvar. Artigas a la hora 18.00 frente a La Giralda (Bar).
Cada participante manifestó su propuesta de manifestar surgiendo las siguientes formas : volanteada- cantar, tocar la guitarra , tocar el tambor etc. Como tema central del acto se interpretaría una canción de Ana BELEN, escrita por un integrante importante del P.C.B.(Partido Comunista brasilero.
El número aproximado de participantes a la reunión mencionada fue de 32, entre los cuales se pueden mencionar: BERALDINO (artista y escritor del semanario BRECHA), integrante del PCU TURON y Sra. (esta es profesora en la Universidad, cuya propuesta fue la posibilidad de movilizar la masa estudiantil para integrar la comisión de lucha por la Paz y Justicia), integrante principal de la B.C.G. (antimurga) el cual expuso que se formara una comisión similar a la de Pro-Referéndum .
En general eran personalidades de teatro como por ejemplo: EL GALPON- LA CANDELA- CIRCULAR- etc.
Se nombraron "personalidades" que no se hicieron presentes pero que enviaron su adhesión mediante nota, la cual fue leída.; tal como: Daniel VIGLIETTI Pepe VAZQUEZ , Imilce VIÑAS.
De los nombres mencionados de los asistentes fueron algunos : Luis OLIVE Héctor GALEANO, Sara, Olga ., Quique,etc. También se encontraba presente en representación del Mundo Afro-Uruguayo su secretario genneral; este aportó la dirección del mencionado local : Durazno 1066, tel. 98 29 80, este NN es músico y escritor de 2 periódicos de la capital. Entre su exposición catalogó a las Fuerzas Aliadas como "las fuerzas del demonio"
Cabe mencionar que allí se encontraba también una representante de la

SECRETO

SECRETO COPIA 2

Asociación Uruguaya de Mujeres, quien también votó su adhesión.

Durante las exposiciones coincidieron en general en calificar a la ONU y otras entidades como OEA y ALADI como centros de corrupción y reprobaron unánimemente la gestión de la ONU (ONU) respecto al conflicto en el GOLFO.

Manifiestan también que después de hacer un nuevo Plenario el día 5.2.91 a las 20.00h, en el mismo local, van a dar fechas para realizar una manifestación en el Ministerio de RR.EE. y otra en la Casa de Gobierno (Palacio Libertad).

También en este nuevo Plenario se tratará de formar una Sub Comisión provisoria, agrupando las entidades que concurrieron más todas la que se van a integrar.

Cabe mencionar que también estuvo nombrado el PIT CNT como adherente y en general a todos los Sindicatos.

La reunión se desarrolla en clima cordial, sin contratiempo alguno, no se constató seguridad de ningún tipo, tampoco se constató banderas de ningún tipo finalizando a la hora 23.30.

Se adjunta la Matr. del auto de TURON : 107.271 PAYSANDU

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SUB DIRECTOR DE INTERIOR
COPIA I : DPTO.III- ARCHIVO.
COPIA II : JEFE DPTO.I

9100207

002/2

SECRETO

SECRETO

COPIA 2

ARCHIVO

1/4

MEMORANDUM Nro. 910074 /91

I.- ASUNTO : MARCHA POR LA PAZ.
II .- REFERENCIA :
III.- T E X T O :

- Bajo la consigna "Fuentes de trabajo, por la Paz y por la Vida" se convoca a una marcha con antorchas y banderas blancas por Avda. Agraciada, Carlos Ma. Ramírez, Grecia y Viacaba en dirección al Cerro de Montevideo teniendo puntos de reunión en Agraciada esquina Zufriategui, Agraciada esquina Carlos Ma. Ramírez, Plaza 25 de Mayo, Plaza Lafone y Carlos Ma. Ramírez esquina Grecia.

En los puntos antes mencionados, aproximadamente a las 2000h., habían unas 15 ó 20 personas, comenzando la marcha a las 2100h. aproximadamente, sumándoles durante el trayecto unos manifestantes.

La marcha la abre una camioneta Indio Matr. 523.395 la cual portaba equipo de amplificación por donde llamaban a sumarse a la marcha en nombre de las organizaciones sociales, políticas y religiosas. Asimismo el mencionado vehículo portaba una bandera del Congreso Obrero Textil.

Se detectan banderas de la FOT, COVIN, SERPAJ, SONCA y pasacalles de familiares de desaparecidos por la paz y no a la guerra.

Al finalizar la marcha en el Cerro de Montevideo, se lee una proclama por parte de Eduardo ESCOPITE (dirigente sindical de La Aurora e integrante de la Mesa Sindical de COT) el cual menciona que la misma será llevada a la Presidencia de la República y a la prensa el día 31 del corriente.

La concurrencia se estima en unas 3000 personas en su mayoría gente joven, pudiéndose apreciar gran número de familias con sus hijos, la actitud de los mismos es totalmente pacífica acompañando en algunos tramos con golpes de palmas. Aproximadamente a las 22.30 después de la lectura de la proclama los concurrentes se retiran del lugar.

Se detecta la presencia de el ex-diputado Lucas PITALUGA, Thelman BORGES, Ramón CABRERA CAMEJO y Esteban VALENTI, los cuales conversan amigablemente con algunos concurrentes.

Se detectan las Matr. 182.653 (Chevette color azul)
198.462 (Ford Falcon)

Consultado Tránsito se registra:

Matr. 523.395
Marca Indio Bedford Mod.70
Prop. Andres F.Sanchez Mateo

SECRETO

001/4

SECRETO COPIA 2

Dom. Francisco Plá 4165
Por Guía telefónica registra A.Sánchez tel.2
Mat. 182. 653
Chevette Mod. 78

Prop. Carlos Alberto BARROS
Dom. Esmeralda 4442 A
No figura en guía telefónica.

Mat. 198.162
FORD FALCON Mod. 80
Prop, María ALTAABE
Dom.: Juan Ma. Pérez 2843 Apto. 101
No figura en guía.

Se adjuntan volantes encontrados.

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SUB DIRECTOR INTERIOR
COPIA I : DPTO.III- ARCHIVO.
COPIA II: DPTO.I

9100208

EI 002

Dirección Nacional de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 4-2-91
a Dpto I
No. de Orden 9.00 45

SECRETO

el derecho a la vida
es el derecho al

TRABAJO

Solidaridad con nuestra

LUCHA.

C.O.T P.I.T. CNT.

TRABAJADORES DE
TECHINT SACI

EN CONFLICTO

POR DESPIDOS ARBITRARIOS

S.U.N.C.A. PIT-CNT

OBREROS de la AURORA

en lucha por:

REAPERTURA de NUESTRA FUENTE de TRABAJO.

U.O.E.L.A.

COLABORE

CON LA OLLA SINDICAL
PARA 200 FAMILIAS

OBRA MILLAN Y LECOCQ

MEMORANDUM No. 910083./RE1/ 4.2.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA ; 21

IV.- T E X T O :

PLAN DE TRABAJO DEL MLN

Se adjunta una fotocopia del plan de trabajo del MLN, estando en el mismo planificado el trabajo para el año en curso, como así también proyectos a largo plazo.
EL fin de semana del 2 y 3 de febrero se reunirá por 1ra. vez en el año el C.C. del MLN, tratando seguramente este plan de trabajo del MLN.

FRENTE JUVENIL

Se tiene conocimiento de que el grupo de integrantes del Frente Juvenil que se fue del mismo, son en su mayoria universitarios, y que no se habrian ido por ningún problema politicio, sino que se deberia a que sus cabecillas, entre ellos, Miguel IROYAGA, GONZALO LEAL y BRIOZO, lo que buscan es "fama", y en el Frente Juvenil no tienen perspectivas de progresar.
Dentro de los 28 o 29 que se fueron (firmantes del documento que salió en La República), salvo 2, los demás son todos universitarios.
Esta gente manifiesta de que se fueron el 90% de integrantes del Frente Juvenil, pero esta cifra no seria cierta, ya que es el 90% de universitarios integrantes del Frente Juvenil, los que se habrian ido, habiendo quedado en el Frente solamente 4 o 5 universitarios.
No se sabe nada sobre si piensan armar algún movimiento, pero aparentemente lo que buscarian es ser politicos, buscar carreras politicas, no carreras revolucionarias. Se piensa de que trataran de formar algún movimiento juvenil dentro del MPP, trabajar ahi, y tratar de progresar politicamente dentro de éste.

REVISTA 2021

Mencionada revista habria cerrado hasta marzo, pero existen comentarios de que no iria a abrir mas, ya que tiene problemas de dinero, debido a que no le mandarian más del exterior, debido a que CANALDA no habria cumplido los compromisos que tenia.
CANALDA habria manifestado de que daba licencia al personal hasta marzo,a los efectos de no tener que pagarle el despido a los empleados, iendose del pais, en el momento que tuviese que abrir nuevamente la revista.

...///

MILITANCIA DEL MLN

La militancia del MLN, en estos meses de verano,ha sido diferente a la de otros años, ya que anteriormente la misma era nula, este año, a pesar de haber un 70% de gente de licencia, el resto trabajó.'
Se considera que esta militancia se debe a la movilización que se está haciendo con los Centros Comunales, dando eso un poco más de interés, y a que la gente participe más.
El MLN en los Centros Comunales, se está moviendo por fuera, no dando la cara, la táctica que está empleando es de poner gente en los mismos, que bayan, escuchen, participen, trabajen, pero que no se den a conocer como MLN.
El MLN, está haciendo un trabajo como MPP, siendo los que más estan trabajando junto al PVP.

VENTA DE BALCONERAS

Las balconeras de "PAZ" que estaba vendiente la TAE, y que habian sido proporcionadas por el SERPAJ, no las va a vender más. Tanto "EL MUDO" LAFERRANDERI, como JULIO MARENALES, no estan de acuerdo con el asunto de "LA PAZ", ya que consideran que hay que darle el enfrentamiento al "IMPERIO", de todas las formas, y en todo tiempo.
Dentro del MLN, todo el mundo se muestra simpatizante con IRAK, aunque la mayoria de la gente se encuentra desorientada, ya que la única declaración pública fue la de JULIO MARENALES, en el Comité Ejecutivo, se espera que el Comité Central, después de que se reúnan sanquen alguna declaración, de si se apoya y como se apoya.-

SE ADJUNTA : COPIA DE FAX enviado al MLN
DECLARACION DE JULIO MARENALES SOBRE LA GUERRA DEL GOLFO.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
(TUPAMAROS)

Montevideo, 17 de enero de 1991

COMUNICADO DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Ha comenzado una guerra genocida. Los principios morales que se invocan para justificarla pueden resumirse brevemente en CONTROL DEL PETROLEO.
Los países imperialistas no pueden permitir que existan, en regiones tan importantes estratégicamente, gobiernos díscolos, no complacientes.
El pecado de Sadam Hussein no fue invadir un país, sino invadir a un país petrolero como Kuwait, y poner en grave riesgo el control de la zona.
La razón o la sin razón de Iraq carece de importancia para los EE. UU.
La impunidad imperialista es de todos conocida. Piénsese en Granada o Panamá, allí no hubo indignación universal.
La potencia imperialista cuenta ahora, además del apoyo del cipayismo de todas las latitudes, con el terreno libre dejado por la Unión Soviética, que está maniatada por sus contradicciones internas.
Ante una realidad tan cruda, los Tupamaros sabemos que las palabras de nada valen. Nuestra lucha contra el agresor imperialista no es circunstancial sino permanente, desde el momento en que luchamos por la Liberación Nacional y por la Ruptura de la Dependencia.
En eso estamos en la medida de nuestras fuerzas y repudiamos ésta nueva masacre imperialista.

HABRA PATRIA PARA TODOS!!

JULIO MARENALES
COMITE EJECUTIVO DEL MLN (T)

Suiza: Gobierno, mayoria de parlamentarios, partidos etc. culpan a Irak de guerra.
La derecha burguesa habla de "accion de policia". El PS trata de acomodar a todos.
Apoyo el embargo. Unas secciones llaman a protestas contra la guerra. Su presidente "progressista" califica de razonable accionar militar gringo.
Suiza permitio a avion militar belga uso de espacio aereo por "motivos humanitarios". Protestas espontaneos relativamente pequenos: marcha de 3000 en Basel, 1000 en Zurich xxXXXx etc.)

RFA: Ayer cientos de miles en todo territorio (tambien ex-RDA) en la calle. Occupaciones de estaciones de trenes en varias ciudades despues de saber que trenes transportan bienes de guerra. En varios lugares choques con policia.

Paris: 50000 en la calle. Tambien marchas en varias ciudades de provincia (hay gran poblacion arabe y africana en Francia).

RFA: hoy huelgas en varias universidades, marchas, pero no tenemos informacion global.

Suiza: para no olvidarlo: exportacion de armas. Nada en paises de la region de guerra. Para Turquia: suspension de permisos ya dados. Para otros paises OTAN: sigue. ((Mayoria de armas suizas se producen en filiales en el extranjero; no caen bajo la ley).
Discusion neutralidad: esta cambia de caracter, ya que ahora ONU como familia de los pueblos funciona. Sin embargo hay que ser cuidadoso (tendencia en URSS es irreversible?), tambien para no perder funcion de "buenos servicios" suizos.

PLAN DE TRABAJO

INDICE

Pg.

I Introduccion

En el MLN en este momento es esencial la planificacion del trabajo politico.

La unica forma de superar la vision de cada frente, regional o zonal, e incluso personal de cada militante, del proceso revolucionario es utilizar el principio de Direccion colectiva del trabajo, con todo lo enriquecedor que resulta su aplicacion.

El presente plan de trabajo se apoya en las orientaciones generales para la etapa provenientes de las Convenciones Nacionales, y recoge los aportes posibles de los organismos intermedios(Regionales,Frentes,Zonales)referidos a la aplicacion de esa linea general.

Debemos superar los metodos artesanales de trabajoque hemos usado hasta ahora en nuestra accion politica, para, aprovechando mejor los recursos escasos con que contamos,logremos acumular fuerzas para el polo revolucionario en el proceso social y politico nacional.

Cada etapa historica determina metas y metodos mas adecuados para la accion politica.La accion politica abierta, la tarea de masas, nos obliga a caminar colectiva y ordenadamente, a utilizar metodos de trabajo superiores, para los que nos debemos preparar.

Tenemos que organizar nuestro trabajo, tanto en el CC, en el CE, en las Direcciones Regionales y Zonales, en los Frentes y en la base.

Para ello es necesario

1.Analizar los principales aspectos de la coyuntura
2.Definir nuestros objetivos a corto y mediano plazo
3.Evaluar nuestras fuerzas militantes y materiales
4.Establecer metas, plazos,distribucion de responsabilidades.
5.Controlar la marcha del trabajo planificado.

Solo cumpliendo la totalidad de estos puntos estaremos organizando, dirigiendo, nuestro trabajo.A su vez esto es esencial para:

-priorizar,pues siempre hay muchas tareas a realizar
-coordinar,pues necesitamos unir compañeros y organismos en un plan concreto de trabajo.
-terminar el voluntarismo, el querer salirle a todo, sin priorizar
-repartir la tarea,terminando con la centralizacion excesiva en compañeros que absorben todo

Queremos aplicar el principio de la planificacion del trabajo, y para ello debemos aprender a hacerlo tanto en el estudio, en discusiones, como en la practica.Esta es la manera como vemos que hoy planificamos dentro del Movimiento , para despues hacerlo permanentemente en el conjunto de nuestro trabajo politico, a todos los niveles.

II Coyuntura y perspectivas

1. La situacion economica

a.El sistema capitalista y America Latina

Para comprender la situacion economica nacional es imprescindible tener en cuenta la situacion del sistema capitalista en la region y sus planes en America Latina.La extraccion a nuestras economias a traves del mecanismo de la deuda externa se ha convertido en el centro de las politicas economicas del imperialismo que a traves del Plan Brady crea las condiciones politicas, economicas y legales para su resolucion.Para ello es crucial el vistobueno del FMI acerca de la situacion financiera;puesta en practica del ajuste fiscal y ratificacion de un presupuesto coherente con el criterio de cada vez mayor disminucion del gasto publico.Solo asi podran tener via libre en el mercado financiero internacional para poder renegociar la deuda externa con los acreedores de la banca trasnacional.

A su vez, paralelamente, hacer todo un esfuerzo para desregular, y, de esa manera garantizar las condiciones para entrar en los requisitos del plan Brady,y poder reducir la deuda.En el fondo se vuelve a confirmar la **existencia estrategica del brutal volumen de la deuda externa**, que ha sido la gran llave del capital trasnacional para dominar economias como la nuestra.Fue y seguira siendo el elemento clave par aumentar como nunca nuestro subdesarrollo y dependencia capitalistas.En este marco, la concepcion ideologica neoliberal-monetarista de la inflacion tiene su aspecto clave en que ella es producto exclusivo de factores monetarios,o sea, es el resultado de aumentos de creditos, deficits fiscales, salarios, tipo de cambios,etc...La realidad no demuestra esto sino que la inflacion es consecuencia de innumerables elementos, incluso no solo economicos.La ideologia neoliberal impone que el aspecto central de la economia es el aumento de la inflacion y para combatirlo hay que bajar el deficit fiscal.Se realiza el ajuste, votado por la coincidencia, baja el deficit fiscal como pocas veces, y con suma rapidez,como pocas veces, crece tan rapido la inflacion.Este el mejor ejemplo de la inexactitud cientifica de este teoria.

b.El cambio cualitativo necesario en Uruguay

Transcurridos nueve meses del gobierno de coincidencia de Lacalle, el panorama economico que se esta viviendo no puede decirse que resulta sorpresivo, si se tiene presente lo que la mayoria de los candidatos presidenciales(especialmente Batlle y Lacalle)habian planteado durante la campaña electoral.Tal vez lo que si pueda ser algo sorpresivo sea la velocidad con que las medidas tomadas por el gobierno desencadenaron una aguda crisis economica en el Pais.

No puede caber duda que se estan viviendo las consecuencias del inicio de lo que muchas veces se ha hablado:el salto cualitativo que requeria el modelo neoliberal en el camino hacia su mayor desarrollo y consolidacion en nuestro pais.Pero,ademas,y en concordancia con lo anteriormente afirmado de la velocidad de deterioro de la situacion economica, asi como del equipo economico de gobierno, debe agregarse todo lo que en la realidad significa la poca capacidad y oficio de conduccion del estado por parte de los blancos, en general, y de los personajes designados en concreto para dirigir la economia

De todas maneras, mas alla de estas carencias de direccion e implementacion de la politica economica, el propio proyecto, en la actual etapa de intensificacion de sus caracteristicas cualitativas, no puede conducir a otra situacion que no sea el agravamiento de la misma.Esta consecuencia, incluso, se discutio, y la afirmamos mas de una vez a la hora de la promulgacion del ajuste fiscal.En ese momento declaremos enfaticamente que las politicas de ajuste(que en otrtos tiempos tambien se llamaron de estabilidad, equilibrio, reajuste, congelacion,etc)traen inexorablemente situacviones de recesion o de mayor inflacion y, por supuesto, indisolublemente unido a ellas, una nueva distribucion regresiva del ingreso, esto es, una nueva caida del salario real,.y, mas en general, del nivel de vida da las mayorias trabajadoras.A si, en pocos meses se ha perdido promedialmente, buena parte de lo que el salario real habia apenas recuperado, a nivel privado sobre todo, durante los primero años del gobierno de Sanguinetti.En efecto, el promedio del salario real total del pais expreso(como señal clave de la crisis economica y social)para agosto de 1990 un indice de 113,29(con base octubre-diciembre de 1984=100),el mismo indicador para el sector publico y el privado, tambien para agosto, marco 103,66 y 120,87 respectivamente, lo cual significo una caida para ambos de alrededor de 13% del salario real si se los compara con los promedios de todo el año 1989.Por otra parte, el indice total mencionado(113,29)representaba en agosto el 54% del salario promedio total vigente en 1968, que resulta ser similar al del promedio de 1985, es decir solo menor al conseguido en 1984, que es el mas bajo de toda la historia.Los numeros vuelven a cantar, y son los propios de Busqueda.

Cuando en el parafo anterior se afirma que la implementacion de este salto cualitativo no puede menos que plantear una situacion de mayor agravamiento, no se refiere solamente lo que implica un nuevo avance del proyecto neoliberal en su conjunto.Se refiere tambien ,y fundamentalmente,.a la situación concreta que viene caracterizando a la región, y más en particular todavia, a la crecientemente subdesarrollada y dependiente economía uruguaya.

Lo anterior se refleja en el proceso que el Uruguay viene viviendo, ya desde mediados de 1988, en la última parte del gobierno de Sanguinetti.Veamos como se llega a tal situación.Nuestra economía pudo lograr condiciones ventajosas, precisamente al comenzar la apertura política post-dictadura militar.La realidad internacional de aquellos momentos implicó una baja del precio del petróleo junto a una caida de las tasas de interès internacionales e inclusive, el dolar.Tal panorama, unido al crítico momento que en esos años vivieron Argentina y Brasil con sus planes Austral y Cruzado, permitió la utilización de la capacidad ociosa instalada en Uruguay a un ritmo que aumentó, en terminos relativos, de un modo importante la produccion para la exportación, y la economía pudo crecer, en particular,para afuera

Pero los vaivenes de la economia uruguaya, atados a los desequilibrios propiops del funcionamiento mundial capitalista, han venido caracter izandose como atipicos de aquella.Por lo tanto, pasadas esas ventajas transitorias, el pais vuelve a una situacion, incluso peor a la existente antes de la etapa beneficiosa.Esta es la mas clara consecuencia del acentuamiento de la dependencia, que actúa sobre el subdesarrollo, incrementándolo.En efecto, la gestión económica del gobierno de

Sanguinetti se basó en el aprovechamiento de esa situación favorable para poder cumplir con algo central de la política económica desde hace alrededor de tres decadas,la consolidacion del sistema financiero como eje vertebral de la economía junto a un aparato productivo cada vez más orientado al exterior, dejando practicamente de lado toda expectartiva del mercado interno, es decir, la economía uruguaya propiamente dicha A lo sumo,internamente se ve al pais como prestador de servicios para un funcionamiento regional o internacional(puerto, turismo,hidrovia, etc...).Esta concepción deriva en que resulta prioritario el pago de la deuda externa, o por lo menos, sus intereses.Ello se hizo, vinculado al plan Baker, en el entendido de que aportando más y siendo puntuales y obedientes con el pago de los intereses, se puede aspirar a un determinado volumen de inversiones extranjeras que dinamicen la economia.Como todos sabemos, para el Uruguay, y en general para America Latina, con contadas excepciones como la de Brasil, la práctica demuestra que los intereses de las trasnacionales, ni siquiera dan margen para esa esperanza.Nuestros paises no están considerados como lugares de inversión poroductiva, a lo sumo, eso puede darse muy coyunturalmente.En concreto, el Uruguay tiene reservado el papel de inversion especulativa y, en consecuencia, esos capitales importantes con destino inversor(ya sea productivo o para servicios)ni siquiera aparecen de maner sustancial cuando existen condiciones internacionales favorables, como sucedió entre 1985 y 1988.Algo similar ya había sucedido entre 1976 y 1980. En consecuencia, el gobierno de Sanguinetti a lo sumo obtuvo algun apoyo del BID y el BIRF, unos pocos cientos de millones de dolares, aprovechando la capitalización de la deuda externa, que se volcaron al turismo, el comercio, y alguna producción agroindustrial en sociedad con capitales de origen nacional, pero tambien con meros objetivos exportadores.Ni el crecimiento(ya no el desarrollo)interno, aparece presente, por lo tanto.

De éste modo se configura la situación que lleva a que el gobierno actual haya planteado su gestión, primero, ajuste fiscal, para poner las cuentas en orden, y después comenzar el necesario proceso de estimulo,a la privatizacion y desmonopolización de algunas actividades económicas que realiza el estado,como primer paso hacia el objetivo de más largo plazo, de desregularización que no es otro que el de crear las condiciones más favorables para la introducción de capitales trasnacionales, ya sea directas o indirectamente, cuando éstos lo consideren convemente y en las actividades que, segun ellos, sean efectivamente rentables.En suma, privatizar, desmonopoliar gestiones estatales, desregulasr, para oligopolizar y-o monopolizar la economía y asi favorecer al gran capital trasnacional y al capital nacional vinculado al mismo.Esto es, dar el salto cualitativo de una vez, aunque haya dentro de la burguesia y los partidos tradicionales diferentes enfoques en como irlo dando..

El fuerte y rápido deterioro de la situación económica del país se expresa no sólo en la caida ya conocida del salario promedio, sino incluso en las horas trabajadas y el nivel de producción.En efecto, la producción física del segundo semestre de 1990 ha disminuido casi un 8% en relación con igual periodo del año anterior, mientras el indice de horas trabajadas por obrero,para el mismo lapso, se redujo en un 11%además, la respectiva cantidad de obreros ocupados cayó un 6,5%.Todos éstos indicadores dan bajas menores si se considera el primer semestre de 1990, lo cual implica que el deterioro productivo más importante se ha manifestado, precisamente, durante este gobierno, si bien el mismo ya venia dandose, como se afirm ó anteriormente, desde mediados de 1988.(Estos datos son grandes numeros que indican tendencias, pero existen sectores especificos en los cuales éstas cifras medias se expresan con otros valores)

c-El rol del salario

Es necesario agregar algunos elementos en relacion a la politica salarial del gobierno implementada ultimamente a traves de los convenios salariales.Esta aparece como intento de alivio de las consecuencias

producidas por el ajuste.Aunque este tema es discutible, no puede descartarse una postura contradictoria con el resto de l política economica, e incluso con la propia política salarial de este gobierno hasta octubre, que tambien podria ser un elemento a favor de la necesaria selectividad que se requiere para tener empresas eficientes, concepto central de la modernizacion y reconversion industrial.Dicho de otra manera,el aumento salarial que implica la confeccion de convenios que intenta recuperar el salario del cuatrimestre que comienza en octubre de 1989(aceptando que es el mayor del ultimo periodo, lo cual es de por sí muy polemico, y puede cuestionarse que sea todo lo que el movimiento sindical puede aspirar a conseguir)es de tal magnitud relativa, que muchas empresas lisa y llanamente no pueden pagarlo en los primeros meses de 1991;de esta manera se estaria abonando el cierre de empresas, es decir el capitalismo con lagrimas de Hugues, que cuando es llevado adelante por el gobierno no se está refiriendo sólo a los trabajadores(que para ellos es obvio)sino que su mensaje va dirigido también a la burguesía.

En éste momento, tanto la nueva política económica del gobierno como las reformas de fondo que impulsa estan en un punto crítico de avance.La deteriorada situación económica y social ha incrementado como nunca las contradicciones y diferencias entre ricos y más enriquecidos empresarios,por un lado, y trabajadores pobres y más empobrecidos,por otro;pero, también se hallan ciertos desencuentros entre banqueros y exportadores,entre coincidentes y no coincidentes, y entre integrantes de los mismos partidos tradicionales ya sea a nivel político como de la instrumentación concreta del salto cualitativo de la política económica y su coherencia con la estrategia económica neoliberal.

d-Las dos integraciones en pugna

En éste marco aparece el acuerdo de integración en un mercado regional llamado MECOMSUR.En esencia éste es un acuerdo entre Collor de Mello y Menem que arrastra a las economías más chicas de Uruguay y Paraguay,y que consiste en la desaparición de las barreras aduaneras entre los paises firmantes del acuerdo, en un proceso que culminará el primero de enero de 1995.

Este proyecto se venía manejando para fines del siglo, pero Menem y Collor lo apuraron y lo enfocan para actuar en bloque en la economía mundial,y no puede vérsele de otra manera que como el perfecto cierre de toda la propuesta de salto cualitativo, modernizador,desregularizador,privatizador y reformador del estado, así como profundizador del Uruguay como economía especulativa financiera,con la única perspectiva productiva de especialización exportadora de determinados bienes competitivos,o la de ser centro de servicios para lsa integración de la región.Por lo tanto, proyecto coherente con todo el modelo neoliberal(y en lo internacional), también con la propuesta Bush de liberalizar los servicios en el continente, (incluso el comercio y el sistema financiero).Propuesta ésta, también coherente en lo económico con el beneficio y la expansión de las empresas trasnacionales en ésta parte del mundo,aspecto estrechamente vinculado en lo político al nuevo reparto del mundo que se está haciendo entre los grandes países capitalistas industrializados.Los bloques que aparecen en éste reparto conducen a que EEUU consoliden su predominio en el continente americano.

Esta integración nada tiene que ver con el objetivo histórico de los sectores progresistas y revolucionarios de A.Latina,de la integración de nuestros pueblos(la Patria Grande)que tuvo como objetivo central mejorar los niveles de vida,la solaridaridad,la reivindicación de nuestras culturas,la lucha contra la desigualdad y todo tipo de dominación.Integración que parte de la base de respetar la soberanía de cada pueblo y de la region.

Poco legible

Estos elementos son atacados por las ideas de Menem y Collor, pues su proyecto conduce a aumentar las desigualdades entre países, dentro de cada país, entre las economías, y también entre los sectores dentro de una misma economía.

Este proyecto es, hoy por hoy, el mayor avance posible de la desigualdad en la región como forma de desarrollo. Es su esencia.

No es válido utilizar, para propagandear la integración, el ejemplo Europeo. Nuestras economías desestabilizadas, subdesarrolladas y dependientes no son las desarrolladas en 40 años de postguerra, que buscaron mecanismos de planificación, intercambio y crecimiento explotando a pueblos dependientes. En nuestro caso se agravarán los problemas de fondo de la región, y será una verdadera integración de la pobreza para el capital trasnacionalizado y su complejo industrial-financiero.

Este proceso será, ya no sólo en el Uruguay, sino que tendremos cada vez más elementos comunes con los demás países de la región, lo que nos llevará a ampliar el marco de nuestras luchas, relaciones, y alianzas además de las lógicas entre organizaciones sociales, movimientos, etc...entre los países de la región. Es fundamental empezar a tratar, éstos temas en el PIT-CNT, en el FA, con el PT de Brasil y las organizaciones argentinas y paraguayas de similar orientación.

e-Una políticas económica global

Lo anterior nos conduce a reafirmar mas que nunca la importancia de la lucha reivindicativa de los sindicatos por el salario, la unica manera de superar aunque sea un minimo, los problemas que viven los sectores populares. Para ello es imprescindible el cambio profundo de la política económica vigente, la cual, los equipos económicos de gobierno, tratan de hacer avanzar. Luchar contra la política salarial es luchar contra esa politica económica, y es fundamental hacerlo además, porque el salario es un aspecto esencial en la concepción de que la produccion en Uruguay debe ser mas que nada exportadora. También debemos preocuparnos mas que nunca de que la actual situación solo es posible de revertir variando toda la politica economica, especialmente las medidas vigentes en el area financiera, eje vertebral de toda la economia uruguaya.

Como consecuencia esencial de lo anterior resulta que en el planteo salarial a hacer no puede ni debe quedar eludido el conjunto de la politica economica, asi como la propuesta de lo que debe ser una nueva política económica que apunte a otras priorizaciones en todos los ámbitos y áreas de la economía, sociedad y Estado uruguayos, que determinen otro modelo de desarrollo para el País. Política económica, y modelo de desarrollo que, por supuesto, tendrá como prioritario a los trabajadores como clase social, y a la actividad productiva como área económica, dejando de lado de una vez por todas, la especulativo-financiera como el eje del nuevo papel que las trasnacionales le estan haciendo jugar al Uruguay en las region en las dos ultimas decadas. Hoy, frente a los avances y riesgos de la integración, éste planteo, sí integrador, pero de la economía uruguaya primero, ante todo, es esencial para dejar muy bien sentada nuestra propuesta, incluso ante las formas realist[illegible]s que hoy aparecen dentro del FA para ubicarse en la coyuntura y las perspectivas del pais.

2. La política del bloque de poder

1) La teoría del imperialismo

La teoría político-militar del imperialismo para América Latina fue estructurada después que este sufrio y asimilo la experiencia de la derrota de Vietnam, y tiene una valoración importante de la situación social, la información, las llamadas acciones sicológicas, la infiltración, el trabajo con las organizaciones políticas y sindic[illegible] [illegible] izquierda, y otras multiples formas de hacer política Su objet[illegible] [illegible] impedir o retrasar el nacimiento y fortalecimiento de planteos

PARTES ILEGIBLES

revolucionarios, y para ello parte de la base de que la guerra es un estad . permanente en la sociedad latinoamericana, y que en epocas normales, esta existe en forma latente, embrionaria(de baja intensidad).

Conflictos de baja intensidad(CBI)

Los CBI tienen como objetivo cortar desde sus inicios cualquier agita ción popular, evitar la insurrección o la guerra prolongada que empantane al imperio, por eso el ejército yankee crea cuerpos de élite cuya poresencia es cada vez más común en la zona, utilizando excusas como la narcoguerrilla etc...La tarea de los ejércitos criollos es ac tuar política e ideologicamente en la sociedad, al tiempo de modernizar el aparato represivo legitimándolo con tecnología contrainsurgente.En Uruguay, éste proceso esta avanzando coordinado con Argentina y Brasil ejército Uruguayo plantea que su estrategia para la etapa es defensiva y ofensiva en lo táctico(Síntesis de etapa y coyuntura, V C.N.)

Democracias tuteladas

Hay mucho escrito sobre el tema, pero conviene acotar dos hechos

1)La dificultad para que éste concepto sea comprendido masivamente.Despues de haber vis to actuar a las FFAA durante la dictadura, es difícil ver como ahora están presentes en la vida cotidiana en la vida política.Lo visible es la acción de la policía a traves de las razzias recientes,la represión en espectáculos públicos y acciones sindicales, pero tiende a olvidarse el papel de poder detras del trono que juegan las FFAA

2)El sistema represivo se compone de varios niveles, esencialmente cuatro,cada uno con su función específica, y que se complementan en el conjunto;

a-La policía, visible en su lucha contra la delincuencia y por el órden público.A su interior se destaca la formación de cuerpos especializados, bien adiestrados,disciplinados, modernos, y con dirección militarizada, destinados a represión de masas(huelgas, manifestaciones, etc...)A traves de su participaci'on por el órden, los medios de comunicación tienden a ideologizar al policía mostrándolo con una función justiciera(tipo serie yankee)

b-Agencias de seguridad, paramilitares,etc, que son organismos más o menos privados, pero dirigidos por golpistas y torturadores, cuyo rol es brindar información,seguridad, entrelazados con los órganos policiales.Hacen trabajos sucios,los venden en su beneficio, y nadie es responsable formal de sus acciones.

c-FFAA,jugando un papel sico-ideologico(político,disuasivo,hacia los planteos populares)reservados y preparados para la represión a mayor escala en caso de desborde de los anteriores,

d-Fuerzas de ocupación yankees,prontas a apoyar y dirigir el sistema represivo que organizan, cuando su presencia sea imprescindible(nunca antes).

2) El continuismo

* En lo económico.

Los gobiernos post-dictatoriales (Sanguinetti, y luego Lacalle)han mantenido las mismas priorizaciones continuistas en su politica economica, consistentes en;

=ajuste propuesto por el Banco Mundial y extranjerizacion de la banca

=ajuste propuesto por el FMI para negociar la deuda, con el Plan Brady(ahora Bush)

=mayor captacion de recursos por parte del estado por vias fiscales y salariales

=caída del salario real y ataque a los sindicatos

=plaza financiera regional al servicio de la banca acreedora.

=complejos exportadores

=inversiones extranjeras y privatizaciones

* En lo politico

No es correcto hace afirmaciones generales basadas en analogias con la decada de los años sesenta.Este e6'se comete en lo que tiene que ver con lo sindical, lo politico, y hasta lo militar.

En el caso del pachecato, tal como lo conocimos a patir de 1967, se daban dos factoes que confluian y ayudaban a definilo:

1)el impulso a una politica economica que introducia , o por lo menos acentuaba cambios impotantes que ademas significaban un golpe muy duro para vastos sectores populares,

2)un movimiento de masas creciente y radical que respondia con fuerza ante los golpes que surgian de la politica economica.El impulso pasaba por repimir la protesta y reprimir el movimiento sindical y popular.La conjuncion de los dos factoes fue lo que conocimos como pachequismo o pachecato.En ese escenario hay que sumale el componente de la lucha armada presente en aquellos años.

Hoy asistimos al impulso de una politica economica concentradora y acumuladora en pocas manos de la riqueza, con los consiguientes efectos sobre las clases populares, pero no asistimos a un auge del movimiento de masas.Por el contrario, asistimos a un adormecimiento del mismo,más allá de la expresión creciente de varios conflictos sucesivos.Hay un estado de descreimiento que lleva de la mano al inmovilismo.Y en èstas condiciones no se puede hasblar de pachecato.La pregunta que puede hacerse es hasta cuando durará el quietismo, y si cuando èste se haya roto y se haya creado la segunda condición, lo que se poduzca será comparable con el pachecato.Hoy tenemos que ver claro que la teoría de CBI es una doctrina sobre todo politica(y no solo militar).Pone el acento en la información, el análisis de la situa ción social, la infiltración, la acción dividiendo a la izquierda, generando una oposición de buenos modales.Su rol no es entrenar alos GEO para enfrentamientos armados(que también lo hacen)sino el despliegue de toda una táctica tendiente a no llegar al enfrentamiento.

Es necesario el autoritarismo.?

La logica de los temas tratados,CBI,democracia tutelada y sistema represivo , nos llevan a trabajar,sobe la hipotesis de que, aunque se haga necesario el autoritarismo, no nos aproximamos a lo que conocimos como pachecato, sino a una politica represiva distinta, que compomete menos al estado,Se puede plantear, que, a tr aves de algunos conflictos sindicales, estamos asistiendo a un ensayo de lo que vendrá.No a la reclusión masiva de sindicalistas en cuarteles u otros centros, sino a la selección culdadosa de aquellos a quienes hay que reprimir, y ésta represión puede llega por medio de las agencias privadas de seguridad o de los organismos para-policiales(ilegales)a taves del terrorismo selectivo.El pachecato se desarrolló sobre la base de un grado de desarollo de la técnica represiva y de la inteligencia que hoy están superados.La nueva técnica les pemite actuar de otra manera, sin que el gobierno o el estado paguen los costos que pagó el pachecato como tal.Esta hipótesis significa que hay desarrollo de la concentración económica y represión, pero que asumen otras formas, más modernas, más políticas a las que no habría que llamar pachecato para no confundir el análisis.

3)Contradicciones en el bloque de poder

El bloque social y politico que detenta el gobierrno y el poder, que es una especie de política de alianza, ha reconocido contradicciones, a veces graves,desde el plebiscito de 1980 hasta la fecha.Entre las mismas hay que recordar;

- conversaciones del parque hotel
- pacto del club naval
- elecciones de 1984
- gobernabilidad de Wilson Ferreirra
- ley de impunidad
- elecciones internas del P. Colorado
- coincidencia de la calle

-separación de Zumaran
-división del pachequismo
-situación poblematica del Mov. de Rocha

Hay dos cuestiones que en lo concreto e inmediato agudizan estas contradicciones, el radicalismo neoliberal de algunos, y el poyecto de integración.Ambas cuestiones en el marco de crisis economica y del sistema politico (rresultado electoral del 89 y quieba del bipartidismo)

En esta situación cabe señalar el siguiente dibujo aproximado de fuerzas:

* Bloque radical neoliberal,Lacalle,J.Batlle y Pacheco, inspirados ciegamente en la eceta neoliberal como dogma y utopia
* Bloque discepante,Zumaran,Mov. de rocha, Vaillant, a los que se van sumando Millor y Sanguinetti(con el Foro)

Es indiscutible que una aplicacion radical del modelo neoliberal y del modelo de integracion Bush-Lacalle, constituye un reacomodo fuete del sistema en Uruguay, que lesiona intereses economicos capitalistas.Cualquiera de las dos cuestiones planteadas lesiona o favoece, como nunca, a uno u otro sectores económicos dentro del capitalismo.

Esto es lo que explica este poceso de contradicciones entre ellos, y es previsible que estas contradicciones sigan y se agudicen.Es en el marco de esa batalla que se perfila en el futuro inmediato que hay que ubicar el plan de refoma de la constitucion.El capitalismo dependiente y el imperialismo permanentemente crean estos problemas.

4) Coincidencia y gobernabilidad

Resulta obvio que la coincidencia se ha venido deteriorando rapidamente.Ello se debe no solo a algunas diferencias que puede haber ente los coincidentes-valga como ejemplo el relativo a los reintegros y el sector expotador-sino también por el alto costo que están pagando los sectores politicos que no son directamente responsables del gobierrno: :partido colorado y sectores minoritarios del partido nacional.De todas maneras, el programa de gobierrno del que es responsable el hererismo se ha venido aplicando sin que lograra los efectos buscados, o, por lo menos, que se anunciaron como posibles, fracasando una vez mas las medidas monetaristas tendientes a abatir la inflación.No ha fracaasado, en cambio el envio de capitales para el pago de deuda o de intereses.Es dificil, por lo tanto, para los sectores de mayor tinte nacionalista o populista, mantenerse sin costos, en el plano de la goberrnabilidad.La goberrnabilidad es algo que puede volverse mucho mas problemátic en el mediano y largo plazo.La coelacion de fuerzas surgida de las elecciones pasadas no es garantia de la gobernabilidad y la que puede surgir en el futuro mucho menos aún.La gobernabilidad puede tansforrmarse en un impotante poblema a resolver por el bloque de poder.

→ Reforma constitucional.Va a ser impulsada por el bloque de poder, tratando de llevar al p.lano jurídico la mayor concentración económica y politica alcanzada desde el periodo de la dictadura hasta el momento actual.No se trata de un problema menor ni de jueguitos intrascendentes para entretener a l pueblo con temas secundarios.S egun articulo publicado en Busqueda se intenta una reforma de tes aspectos complementarios:1)limitacion de la repr esentacion propocional, mediante un sistema tal que la minoria mayor-la que gane las elecciones sin alcanzar el 50% de los votos-tenga la mayoria absoluta en el palamento.Un sistema pacecido al que se utiliza en la eleccion municipal.La repesentacion pro-pocional solo se aplica para distibuir los cagosrestantes, lueuo de habersele adjudicado el 51% a quien gano las elecciones,2)establecimiento de circuitos electorales mucho mas reducidos,bus cando la eleccion de diputados porbarrios o zonas:por ejemplo,1 por Ceo,1 porBuceo,1 por Carasco,etc...De esta foma sereduce el posible pesode la izquierda en la oposicion, haciendo pesarme... distibucion zonal que la coelacion de fuerzas global,3)eliminacion del tercer escrutinio,ya que si se elimina o

Poco LEGIBLE

reduce la representacion propocional no tiene sentido el escutinio que afina dicha representacion

En los análisis de busqueda se señala que esta refoma apunta a perjudicarr al FA y al Nuevo Espacio.

Nosotos ya hemos planteado la necesidad de revisar algunos aspectos constitucionales que impiden la transparencia electoral y permiten la fomacion de gobierno mediante mecanismos concentradores que no responden a las intenciones reales de los votantes.Ahora nos encontramos con que la popia derecha se plantea reveer esos mecanismos,que, mas alla de nuestra crítica, ya no le resultan suficientes.En politica, no siempre alcanza una lectura corrrecta de la realidad para tansformar los hechos.Tambien se necesita el peso suficiente para ello.Dentro de poco nos vamos a encontar con un proceso que no será producto de nuestro esfuerzo, sino de la politica del bloque de poder tendiente a manipular la voluntad del elector y consolidar su posición.Nuestra respuesta va a tener que basarse en las conclusiones anteriores, pero lo que no podemos hacer es rehuirle al poblema planteado.La Reforma constitucional va a estar en el camino del 94, y más en general, en el camino del quehacer politico futuro.El bloque de poder va a tratar de esolverrlo en las alturas.Nuestrra tarea en ese caso ser a apelar a los procedimientos democráticos y a la practica politica de las grandes masas, tratando de vincular los aspectos institucionales, con las reivindicaciones económicas, sociales y políticas de los distintos sectores del pueblo uruguayo, dandole un gran contenido de justicia social que garanta los derechos sociales del pueblo en la nueva constitucion, ente los que cabe citar;

- limitacion del derecho de propiedad privada en funcion del caracter social de la misma
- establecer el derecho a la vivienda, el trabajo y la salud.
- establecer la vigencia de los derechos humanos
- desmilitarizar el estado
- mayor democracia parlamentaria para el gobier no, ya sea por el mecanismo del ballotage, o mediante acuerdos parlamentarios antes de formar gobierno.

La dirección de la propuesta estará orientada a una refoma que de respuesta a las necesidades concretas del pueblo, que sea demócrática,y que resulte de un proceso de sumar gente con un planteo abierto,fentegrandista.

Mediante la combinacion de estos aspectos pensamos que podemos impulsar un planteo que apunte al fortalecimiento de la conciencia y la organización, y ayude a la movilizacion popular.

3. EL GOBIERNO MUNICIPAL

(va aparte).

4. LA IZQUIERDA FRENTEAMPLISTA

1. La nueva situación económica y política nacional conduce al bloque de poder a operar en tres direcciones;

a-se apresura a empujar cuanto antes el conjunto de su política de transformación, con el freno de la resistencia popular y de sus contradicciones internas,

b-trata de consolidar un bloque(gobernabioidad de W.Ferreira,coincidencia de Lacalle)para poder aplicar, con gran trabajo, su política, o muchas veces simplemente para poder gobernar.Consciente de su debilidad en éste terreno se apresta a librar una batalla política en torno a su proyecto de reforma constitucional, que apunta a garantizar la perduración de su control del estado acomodando la institucionalidad frente a la crisis del sistema político bipartidista, y por otro lado a impedir los avances de la izquierda en ese terreno.

c-actua intensamente en dirección a la izquierda con el objetivo central de integrarla al sistema mediante la domesticación, dado que de ahora en más debe contar con su presencia,la división(caso del PDC y del PGP) que hastaahora le fracasó pero que no tiene porque abandonar como línea,y la dureza o pepresión selectiva, según a quien enfrente en tal o cual frente de lucha.Para ello actua también militando directamente en los espacios sociales(mov. estudiantil,sindicatos, barrios,etc...)

2. La política impopular de los sectores tradicionales más una pérdida de los lazos de pertenencia políticos que se viene agudizando en los últimos años ha conducido a avances electorales de la izquierda en 1989 y que pueden repetirse en 1994.Existe la posibilidad de que el FA gane las elecciones nacionales, y más alla del grado en que ésto sea posible,nos obliga a poner sobre el tapete una serie de importantes temas estratégicos. Actua como agravante el hecho que con las particularidades de la legislación uruguaya, éste hecho es posible sin que el FA sea la fuerza mayoritaria, como le sucede a las demás fuerzas políticas.

3. El pleito electoral de 1994 va a ser el escenario de un cúmulo de contradicciones de larga data en el que se confrontarán todas las fuerzas políticas nacionales con su proyecto.Los hechos conducen a ello y será un importante acontecimiento político de síntesis.

Esta encrucijada puestapor la historia en elcamino del pueblo uruguayo nos encuentra a todos, pero en especial a la izquierda,ante una situación mundial, regional y nacional de perfiles desconocidos hasta ahora, al extremo de sembrar desorientación dentro de filas.

Viejos temas que creiamos sólo de épocas de auge de la lucha recobran vigencia en ésta situación;modelo de sociedad a construir,vias de acceso al poder, relación gobierno-poder, etc...Cuando discutimos éstos temas, no estamos haciendo un ejercicio académico, dino que consciente o inconscientemente estamos dirimiendo cuestiones vitales, incluso para enfrentar la simple situación táctica.Hoy no existe practicamente ningún tema(actuación parlamentaria,trabajo político-trabajo social, política con FFAA, recepción de Bush, Ref. Constitucional, etc...)por dentro del cual no transcurran cuestiones de fondo para el futuro de la lucha y de la izquierda.

4. La izquierda política va enfrentando la nueva situación que la coyuntura plantea con dos actitudes básicas(simplificando el análisis);

a-una postura entiende que la via electoral es la única que conduce no solo al gobierno sino tambien al poder para realizar los cambios de fondo necesarios en forma inmediata, y más aún, para la construcción del modelo socialista posible en Uruguay.En éste sentido las elecciones no son solo una via de acceso al gobierno y al poder sino el instrumento fundamental para mantenerse en el mismo.Habrá elecciones antes, durante y después de la toma del poder o no habrá socialismo.
En éste sentido, la violencia popular es negativa por el dolor que entraña y porque resulta incompatible con su modelo de socialismo.Se agrega a éstas consideraciones de fondo, la tesis de que en Uruguay la revolución es posible por via pacífica si se logra conjugar a vastas mayorías.Como complemento, ésta teoría sostiene que es posible ganar o neutralizar a decisivos sectores de las FFAA.En relación al mundo y la región, sostiene que es imposible todo tránsito que no sea pacífico.

La violencia popular la reconocen como necesaria resistiendo a una tiranía indiscutible como tal, aislada militar y politicamente, con el objetivo exclusivo de volver a poner las cosas en su lugar.O sea el "derecho a la resistencia"tal cual lo entiende la jurisprudencia

liberal burguesa.La violencia popular solo es legal para defender la legalidad existente, por lo que se le excluye para cualquier otro objetivo, y fundamentalmente para imponer una nueva legalidad,Por ello se la descarta por razones de principios como via revolucionaria.Sostiene ésta teoría que el poder no es sólo una cuestion militar(aunque también lo es)sino que siguiendo a Gramsci, es una cuestión de hegemonía política, moral y cultural:Un producto del consenso social que hasta que no se logre inhabilitar por completo la viabilidad de la revolución, aún cuando el tema militar este resuelto(como en Nicaragua, paises del Este, etc...)se puede dar la situacióndе Nicaragua en cualquier pais. Se defender, y en ese sentido aplauden a los sandinistas por considerar que Nicaragua es el país donde ésto se diode la mejor manera posible.Tratar de mantener el poder por medios exclusivamente militares, como en el Este europeo, es nefasto a la larga. Esta es la tesis de fondo.Los demás aspectos de su postura obedecen a respuestas coyunturales y son tácticos.No hacen de ellos cuestion de principios.

Rigurosamente hay aspectos que se derivan de ésta concepción;

- tipo de trabajo y actitud hacia las FFAA
- el consenso, la concertación y todo tipo de pactos y compromisos que agreguen fuerza a los objetivos trazados
- los cambios se dan paulatinamente, en la medida de lo posible, por pequeñas reformas sucesivas
- evitar toda confrontación que pueda derivar en la "lógica de la Violencil
- La cuestión no es"reforma o revolución" sino "reforma y revolución" Segun su concepción la linea divisoria entre reformistas y revolucionarios pasa por quienes a traves de las reformas se plantean mejorar el sistema capitalista y quienesmediante ellas aspiran a cambiarlo porotro.
- La via electoral conoce asi una lógica y forzosa preponderancia frentea todas las demás

El hecho de que algunos agreguen posturas tales como priorizar el trabajo social ante el político, o los medios de prensa sobre lo orgánico-político y la movilización, nodeja de ser y eso lo debemos tener claro, asunto tactico y de ninguna manera fundamental para la concepción(aunque sí lo es para algunos)

b-una concepción radical,tanto en los cambios necesarios como en la metodología del trabajo político a seguir.Pero la izquierda que sostiene éstas posiciones está muy dispersa, lo que constituye su verdadero talón de Aquiles, y explica nuestro fracaso en revertir la situación al interior de la izquierda.Las derrotas sufridas por el movimiento popular, los cambios a nivel mundial, plantea una tarea dificil y complicada, desde posiciones rupturistas con el sistema.Es difícil tener una propuesta concreta, creible, de la sociedad que queremos, asi como la construcción práctica de una organización concreta, creible, para llevar adelante esa propuesta.Debemos elaborar teoría con cabeza propia, sin aferrarnos a dogmas salvadores, que no los hay.No sirve cambiarse rapidamente de camiseta, que es lo que han hechomuchos intelectuales de izquierda.

5. Las dificultades de la izquierda política son muchas.La crisis de militancia no es sólo un fenómeno nacional,sino que es parte de la lucha ideológica a escala mas general,y atraviesa al conjunto de organizaciones transcendiendo el ámbito político.Más en general, afecta a todos los órdenes en que,para sacar algo adelante, se apela al esfuerzo colectivo.Hay una tendencia a que lo individual prime sobre lo colectivo, por lo menos en todo aquello en que el esfuerzo colectivo no significa un beneficio individual inmediato. En el plano político, ésto se constata a nivel de la masa, pero también empieza a darse en el nivel de la militancia organizada.Cada vez son más los que discuten y resuelven que hacer, pero luego quedan esperando que otros lo hagan.Se elaboran lineas correctas pero no se hacen las tareas concretas para instrumentarlas. Se configura una actitud colectiva peligrosa, del sálvese quien pueda.

Es frecuente una actitud de pasividad expectante, muchas veces hipercrítica, pero sin propuestas, que aplaude los aciertos, o incluso, en los momentos pico, sepliega fugazmente a la militancia.Esa especie de aplauso, o crítica pasiva y no comprometida, encuentra canales de expresión enlas encuestas los vaciamientos de organismos y el voto, y, a veces también, en la concurrencia a actos y convocatorias.

6. En toda la izquierda, y en éste marco, hemos sumado a las dificultades anotadas una actitud política esquemática, consistente en considerar que nuestras posiciones son las justas, y que las de los demás son las de los enemigos. Esto paraliza la discusión y obedece a una postura dogmática que deriva en una conducta sectaria. Nosotros heredamos esta concepción, inventada por el Stalinismo, y nos impide elaborar, nos conduce a un inmovilismo político.

7. La estrategia que criticamos contiene errores globales y verdades parciales, y debemos cuidarnos, cuando la enfrentamos, de no tirar al bebé con el agua. Nadie puede discutir hoy la importancia de los medios modernos de difusión; tampoco el impacto de la tecnología, ni la importancia que puede tener como via de aproximación al poder el acceso al gobierno; tampoco el hecho de concebir la cuestión del poder como un conjunto de tareas y batallas que incluyen todos los campos de la vida políticay social, tampoco el repliegue objetivo de la militancia y organizatividad política constatables hoy. Nosotros somos portadores de principios teóricos diferentes, en el sentido de que no creemos viables un tránsitoidílico hacia el gobierno popular, y menos hacia el poder popular. Concebimos que el ejercicio del poder popular solo puede hacerlo quien maneje los aparatos coercitivos del estado (sea cual sea su carácter) y ello no quiere decir que éste aspecto de la cuestión sea suficiente. Es sí necesario. En las circunstancias actuales no preveemos que las FFAA se replieguen (pasiva o activamente) a un proceso de cambios profundos. No descartamos la acción política en su seno, como no la descartamos de ningún otro ámbito social.

8. En ésta situación incluimos lo que hemos llamado los cortes "horizontales2 en lo ideológico. Debemos tener cuidado de no paralizar la discusión de éste tema pensando que éstos cortes esconden al enemigo de las cusas populares dentro del F.A.
Una segunda precisión es que luego del proceso de discusión interna que se dio durante el año 1990, esa linea horizontal se va borrando. La práctica va demostrando que no se producen divisiones automáticas ni nuevos reagrupamientos. Las minorías y a veces mayorias, póstergadas pueden optar por la aceptación de los resultados de las discusiones, o por la desasimilación más o menos pasiva (aunque a veces mayoritaria), desorientada, escéptica o desmoralizada. Tarde o temprano se produciran los reagrupamientos, pero ello depende de múltiples circunstancias y de ninguna manera es un proceso mecánico. Tampoco es mecánico que dichos reagrupamientos se produzcan a favor de las ideas que consideramos correctas.

9. Dentro de nuestras definiciones, debemos tener claro que para cada instrumento político (F.Grande, F.Amplio, MPP, MLN) debe haber objetivos y tareas concretas y diferentes. Que no podemos exigir a unos lo que le pedimos a otros, y eso en cualquier dirección que se mire la cosa. Consideramos correcto que en relación a la estrategia frenteamplista (que es lo que estamos considerando) sea el MPP (concentrando todas las fuerzas que pueda aglutinar en el marco de la construccion de un polo dentro del FA) quien elabore y lleve adelante las propuestas dentro de las alianzas expresad s en el FA/

10. Como Tupamaros debemos tener claro que para nosotros la batalla electoral es muy importante, pero una más en el conjunto de las batallas donde conviene actuar en el marco de un proceso de acumulación de fuerzas. El mismo encare es válido para el ejercicio de cualquier tipo de gobierno (Municipal o Nacional). De ninguna manera ideologizamos al respecto, como lo hacen las otras propuestas, cayendo en el mismo error en que "por la izquierda" se cayó cuando se ideologizó e ideologiza en relación a la lucha armada.

5. El movimientode masas

El sentir de las masas es de descreimiento en las estructuras sociales y politicas existentes, hay poca accion colectiva , y predomina la lucha individual en lo economico y en lo social(ocupaciones).

La desmovilizacion se pofundiza y el pueblo trabajador esta sometido a los mecanismos de sujecion ideologica al sistema , que le incopora al diario vivir la justificacion de la violencia represiva y le desmorona las perspectivas de justicia(derrumbe del mundo socialista).Este descreimiento y desmovilizacion son el poducto de:

a)la presion ideologica y politica de la clase dominante

b)la posicion conciliadora dominante en la direccion del movimiento popular que contribuye al desaliento y desilusion de las masas

c)la debilidad de una propuesta revolucionaria alternativa

El reflujo no es uniforme en todo el pueblo;

1)las nuevas cooperativas, ocupantes o no de tierras,las comisiones de vecinos y de fomento, la prensa barrial, estan mostrando un dinamismo que se expresa en respuestas novedosas y en paticipacion real de la gente.Son espacios donde el contol de la izquierda conciliadora no pesa, y no frena.Por lo menos en Montevideo, contribuye mucho a este fenomeno la rreceptividad y apoyo de la intendencia, con lo que se puede empezar a revertir la situacion descripta, pero esto no se da en el movimiento sindical.

2)hay manifestaciones sueltas de lucha y potesta en cietas situaciones.No tienen continuidad, excepto en cietos sindicatos donde la represion patrona l extendio los conflictos.A nivel de ma sas ha y algunos casos de accion directa de masas con cierta espontaneidad en la lucha por el techo(ocupaciones), por los apagones(barricadas).Esporadicos y aisladas, rompen los amortiguadores conciliadores de la izquierda, aunque no garanten continuidad.

Mas votante que militante, se mueve una masa fr enteamplista en el seno del pueblo con un nivel mayor de formacion e informacion politica.Hace veinte años no existia y hoy constituye un factor importante para cambiar la correlacion de fuerzas en el pais, siendo fundamental su trabajo con el pueblo no oganizado, sobe todo en el mano a mano de todos los dias.Es mas importante este tipo de trabajo que realizan los frenteamplistas que su militancia organica en el frente amplio.En esta masa hay sectores que suscrriben planteos de un frente amplio mas movimiento que coalicion, de movilizacion popular, de participacion de las bases, del comite como centro politico del FA, oposicion frontaal a la deecha, etc...

Tambien hay pequeños gupos aislados entre si, de militantes que han participado en conflictos radicalizados, discrepancias en sus organizaciones politicas, y que se han volcado a espacios dinamicos de masas .Cuentan con formacion, experiencia, y tienen pequeños circulos de influencia.

Perspectivas

El crecimiento de la desocupacion, la politica de rebaja salarial, la persecucion sindical, la marginacion de la juventud, el cecimiento de los llamados sectores informales, las nuevas formas de relacion laboral, generan una situacion de gran inestabilidad.Es previsible el enfrentamiento de sectores muy amplios de trabajadores con el modelo economico impuesto por el bloque de poder.Incluso pueden haber manifestaciones espontaneas de descontento al margen de las estructuras del movimiento popular.El gobierno buscara desalentar la movilizacion y-o tener respuestas autoritarias que aumenten la movilizacion.Puede haber represion.

La tactica en el movimiento de masas debe orientarse hacia la acumulacion en el pueblo no organizado, masa frenteamplista y

sectores mas dinamicos, con el note estrategico de acumular en la clase trabajadora y para la revolucion.

Esto implica definir los lugares de trabajo en el movimiento obrero,en el movimiento social y fortalecer nuestro trabajo asignando recursos para ello(militantes,medios materiales,etc...).

6. SITUACION MUNDIAL

La situación mundial en la última década del siglo XX se presenta así:

a) Desarticulación del colonialismo. Los imperialismos han cambiado de forma pero no de es encia.

b) División internacional del trabajo, en donde los países desarrollados absorven insumos por los que cada vez pagan menos.

c) Desaparición del llamado Campo socialista, luego de un proceso de más de 70 años.

d) Cuatro niveles de situación económica, política y social a escala mundial.

a) Imperialismo Territorial:

Los imperios coloniales se han desarticulado y a resultas de ello han nacido una multitud de nuevos países. Pero estos nuevos países han quedado en una situación de tremendo atraso, pues las potencias colonialistas no permitieron el desarrollo a lo interno de cada una de sus colonias, ni de una economía autosuficiente, ni de formación de sectores sociales con capacidad de administración de nuevo país. Por ello los países surgidos en la última mitad del siglo XX se debaten en un mar de dificultades, aunque halla algunas escepciones como por ejemplo Sudáfrica o China, que en realidad fue un país semicolonial.

El imperialismo se expresa de manera diferente, la dependencia es el modo de relacion del tercer mundo con los países desarrollados.

b) División Internacional del Trabajo:

Siguen existiendo las condiciones que empezaron a gestarse con el desarrollo de un capitalismo central hacia el último cuarto del sigloXIX. Los países actualmente desarrolladoscontiúen siendo compradores de insumos en los países subdesarrollados, que han sido incapaces de romper los lazos de dependendencia y siguen siendo productores de materia prima, por cuyos precios no tienen poder de desición. No cambia esta situación el hecho de que el desarrollo tecnólogico les permita a los países desarrollados producir insumos de alta tecnólogia para una producción sofisticada, quedan todavía amplios márgenes de productos que deben comprar en el mundo subdesarrollado, Debe agregarse a esto que el mercado europeo tiene una demanda cada vez mayor de productos alimenticios provenientes de zonas donde la utilización de tecnólogias productivas (fertilizantes, herbicidas, plaguicidas,etc) no tienen una gran incidencia. Por el desarrollo tecnólógico el abismo entre los países desarrollados y el resto del mundo crece a pasos agigantados. Las relaciones de intercambio tan desfaverables, producen una transferencia de riqueza hacia los países centrales, que en gran parte está financiando ese desarrollo tecnológico.

c) Desaparición del Campo Socialista:

El hecho mas significativo de la última década del siglo XX es el derrumbe de los experimentos sociales que se iniciaron con la Revolución Dé Octubre de 1917 en la Rusia Zarista. podemos afirmar sin riesgo de equivocarnos mucho . Algo que debe tenerse presente es: el hecho que esos procesos hayan tomado un camino que puede considerarse erróneo no debe olvidarse que todos fueron realizados en nombre del Socialismo, o sea que la intención que guió a cientos de miles de individuos incluso hasta entregar su vida, era la de construír una sociedad mas justa.

Aún admitiendo como se indica el principio que estamos en el punto mas bajo de la lucha revolucionaria del siglo XX, la idea socialista es una idea fuerza incorporada definitivamente al proceso histórico de la humanidad. Tanto los fracasados procesos de lo que por comodidad llamaremos "Socialismo Autoritario", como la presencia de fuerzas políticas socialdemócratas, que en las primeras décadas de su desarrollo sostenian el ideario socialista, aunque hoy día lohaya abandonado definitivamente, tanto otras fuezas políticas que también se autorotulan socialistas, incluyendo Movimientos Cristianos, no hay otra propuesta que la de una sociedad en la cual todo sistema económico -político y social tenga como centro y objetivo primordial el desarrollo pleno de la persona humana y no la producción de mercancias: el hombre como objeto y sujeto de la historia. A esa sociedad cuyo modelo no puede elaborarse de antemano, sino que se irá conformando en el proceso histórico a trabés de la expermientaci' de diversos modelos, tanto como sociedades existan en la tierra, cada una de ellas con sus peculiaridades, la llamamos genéricamente, Sociedad Socialista.

d) Cuatro niveles de situaci'on económica-política y social:

En materia de poder, entendido como económico-político y militar, existen a escala mundial cuatro niveles:

1- Máximo nivel: Representado por Japón, EEUU y Alemania, ahora unificada.
2- Nivel Alto : Representado entre otros por Francia, los países pequeños de Europa, Países nórdicos, Italia, Taiwan, Singapur, Hong Kong, Corea, etc.
3 -Nivel Medio : Pueden incluirse aquí a los ex-países socialistas, España, Australia, Nueva Zelanda, etc.
4- Nivel bajo : Tal vez aquí deba estar Portugal y por supuesto todos los países que componían el llamado tercer mundo, que ahora pasaría a ser el cuarto mundo.

PRIMER NIVEL: De éste primer nivel ha quedado eliminada la URSS, al tomar estado público mundial su problemática interna y en cambio sigue manteniéndose como superpotencia mundial en materia militar, por poseer un superarsenal nuclear.
En el primer nivel se dan severas contradicciones y como dato importante, el hecho de la pérdida de hegemonía por parte de los EEUU. Ahora comparte la supremacía mundial con Japón y Europa.

Japón ha pasado a ser una superpotencia desde el punto de vista de su poder financiero pasando a ser el principal acreedor mundial, el yen se ha internacionalizado y se consolidan las corporaciones financieras japonesas en el mercado internacional. El desarrollo alcanzado en algunas áreas de la tecnología y su capacidad de recuperación después de la guerra han llevado a éste país a disputarle espacios a EEUU, y a asociarse con empresarios norteamericanos y de otras naciones, imponiendo su propia tecnología. La penetración tec- que la situación mundial marca el punto mas bajo en toda la historia moderna de las luchas revolucionarias, Desde los inicios del movimiento revolucionario moderno, con la fundación de la Internacional hasta el triunfo de la revolución Nicaraguense, el proceso de las luchas revolucionarias en sus grandes resultantes, no en sus aspectos coyunturales históricos había expermientado una acumulación constante, al punto que,desde ser en sus inicios una modesta organización proletaria, a la altura de la revolución Nicaraguense el campo socialista incluía a países enteros con millones de habitantes. Sólo en el caso de China mil docientos millones de personas. La situación hoy es completamente diferente. Quedan solamente la URSS con todos sus problemas, China y Cuba, cada una también con los suyos. El Campo Socialista ha desaparecidoy aún no puede saberse si la URSS seguirá tal cual es hoy. La irresolución de las contradicciones nacionales pueden llevar a su desmembramiento, aún quedando prácticamente sola la vieja Rusia, es un enorme país cuya capacidad potencial (admitiendo el atraso tecnológico con respecto a occidente) no puede ser subestimada. Hoy que tener presente también que frente al desarrollo ya exis-

tante del Japón y el posible de China, países de raza amarilla (y éste subjetivismo cuenta en la cabeza de los estrategas de occidente), los occidentales/ pueden pensar en una alianza con los europeos de la URSS. Es prematuro sacar// conclusiones definitivas sobre tal acontecimiento. Es necesario esperar mas // para contar con mayorinformacióny poder apreciar mejor la tendencia general de los nuevos fenómenos.
No era Socialismo el sistema que se fue forjando en esos países, pero tampoco/ era un capitalismo típico. Habrá que ver si podría definirse como un Capitalismo de Estado.
Aún a la espera de un Balance mas profundohay algunas cuestiones sobre las cuales no podría haber dudas: El régimen de la URSS fue capaz de permitir el salto de una situación de capitalismo incipiente combinado con sectores de economía/ feudal y de subsistencia, hacia el desarrollo de una potencia mundial y superpotencia militar. Permitió que durante décadas,sin entrar a juzgar la pureza / de intenciones de quiénes gobernaban en la URSS, éste país diera apoyo a procesos revolucionarios que se fueron dando durante el transcurso del siglo y a la vez sirviera de contención a los desmanesimperialistas, principalmente de los/ EEUU. Hizo posible también que un país que actualmente contiene a la cuarta // parte de la humanidad iniciar un proceso revolucionario que con todas sus contradicciones sigue en curso, y además brindó apoyo real a la Revolucion Cubana no solamente en lo económico sino también en lo político, con lo cual Cuba ha/ sobrellevado el duro bloqueo a que la tienen sometida los EEUU.
Hubieron durante éste siglo varios procesos revolucionarios, pero los de mayor importancia por su órden fueron el Soviético el Chino y el Cubano. El soviético porque marcó rumbos, el Chino porque involucró a toda una humanidad, yel Cubano porque se dió en el coto de caza del imperialismo yanky. Estos procesos hay que distinguirlos de aquellos que se dieron en los países de Europa (poco legible) del EjércitoSobiético, a fines de la segunda guerra Mundial.

----

nológica y financiera de empresarios japoneses tanto a lo interno de EEUU como en toda Asia, alarman a los estrategas yanquis.

Algunos autores ya analistas plantean que la fortaleza financiera de Japón ha servido para subsidiar la hegemonía estadounidense, (Robert Gilpin), pero, en la medida en que la primacía financiera japonesa se consolide, esta conducta tiende a modificarse para jugar un papel más activo de liderazgo en el mercado financiero internacional y sobre todo enla Cuenca del Pacífico, cuya im-/ portancia estratégica nadie pone en duda.

Alemania unificada y otros países desarrollados de la CEE están invirtiendo aceleradamente en los países del este, desplazando a las empresas norteamericanas en la batalla por el gigante mercado de consumo queofrecen los países del ex-campo socialista. La perspectiva de una gran Europa unida a la URSS /// (que se mantiene a la cabeza en el continente como potencia militar) no es muy alentadora también para la Casa Blanca.

Tomado globalmente a escala mundial, el capitalismo en su desarrollo natural viene expermientando una crisis endémica, que se manifiesta en un casi permanente estado de inestabilidad económica, hiperinflación y una verdadera guerra económica mundial entre las empresas y estados capitalistas. No cambia ésto, el hecho de que puntualmente algún país tenga crecimiento económico, como por ejemplo Japón o Alemania Occidental en su momento, ni que ahora estén es-/ tudiando los posibles campos de inversión enEuropa del Este, o que por otra parte, paralelamente se está intensificando la Transnacionalización del capital. Es el modo de funcionamiento del capitalismo actual.

Aún cuandola inversión en el Ex-campo Socialista puede configurar un respiro para el capitalismo mundial, ello no será suficiente para superar la crisis endémica. Y ello es así porque la sociedad capitalista desarrollada, tiene como fundamento económico la producción de bienes que cada vez más dependen de una/ altísima tecnología. Esta tecnología presenta aspectos importantes y contradictorios. Por un lado el desarrollo de la automación elimin

cada vez mas mano de obra en un mundo en el cual la población crece. Esa automación permite una capacidad productiva que va en aumento, pero no crece del mismo modo la capacidad de consumo a nivel mundial. Por otro lado, los bienes producidos en el mundo actual requieren una intensísima inversión energética, son necesariamente caros. Tambien debe agregarse que el modo productivo irracional, basado en la busqueda de ganancia, paulatinamente está incidiendo en el equilibrio ecológico, que al planeta tierra le insumió miles de millones de anos lograrlo. Las consecuencias de esa afectacion al equilibrio ecologico, en algunos lugares empieza a notarse y ello lleva inevitablemente a que se tengan que adoptar medidas de cierta protección del medio ambiente que resultan sumamente costosas. En suma se podría esquematizar, afirmando que el mundo capitalista, desarrollado en la forma que lo conocemos, exije cada vez mayor inversión para poder funcionar, y eso achica la cuota de ganancia. Aunque la resultante en una gráfica del funcionamiento del capitalismo a escala mundial, de una línea descendente, su detalle puede tener la forma de una montaña rusa. Dentro de los altibajos de ese proceso, es significativo el avance de Europa. Si bien no han desaparecido del todo las contradicciones entre los integrantes de la Comunidad Ec. Europea, han avanzado mucho para resolverlas en lo grueso, No puede discutirse de que una Europa unida significa un centro de poder mundial muy importante, pues ya comienza a serlo nuevamente sin haber llegado a una integración acabada. La redistribución de poder en el campo capitalista no afecta los fundamentos mismos de ese poder. El derrumbe del llamado campo socialista, ha dejado el terreno libre y lo que constituía el freno a las con tradicciones intercapitalistas, al desaparecer puede permitir que esas contradicciones pasen a tomar un vuelo que antes no podían permitirse. Pero en un mundo de alto desarrollo tecnológico bélico, las posibilidades de guerras mundiales de carácter que tuvieron las de 1914-18 y 1940-45 parecen estar muy reducidas. Las contiendas entre los países capitalistas, quizás se den ahora en el campo económico y la arena en donde se desarrollen va a ser el IV mundo subdesarrollado. Sumadas China y el resto de los países subdesarrollados suman casi los dos tercios de la población mundial, que aún a pesar de su baja capacidad de consumo constituyen un enorme mercado potencial. Sin duda, la fuerza política que tiene más claro el papel que puede volver a tener Europa en la política mundial, es la socialdemocracia. La socialdem. posee dos remanentes de su pasado marxista que le permite una mejor ubicación en la problemática mundial actual:

a) comprensión de los fenómenos económicos con mayor profundidad.

b) carácter internacionalista. Esto le permite ser pionera en la lucha por fortalecer la Comunidad Económica Europea. Por otra parte la socialdem. tiene muy claro que países sumamente atrasados no son buenos consumidores. En una finísima aplicación del principio gatopardezco de que " algo tiene que cambiar para que todo quede como está", están presto. a dar cierto apoyo a los movimientos que luchan por los cambios en los países subdesarrollados.

Respecto al Tercer Mundo hay dos estrategias: 1) La de los ultraconservadores, que propugnan la explotación salvaje del Tercer y Cuarto Mundo, exigiendo los pagos la deuda externa a cualquier costo y resolviendo los agudísimos problemas sociales generados por la dependencia, con las Fuerzas de Despliegue Rápido.- 2) La estrategia de la Socialdemocracia Internacional que es más sutil y políticamente más peligrosa para los intereses de los países pobres a nivel estratégico aunque pueda ser utilizada inteligentemente por las fuerzas revolucionarias y progresistas en el plano táctico: dar ayuda a las fuerzas de cambio reconociendo que es preferible participar en los procesos de cambio reconociendo que es preferible participar en los procesos de cambio inclusive revolucionarios, como modo de influir desde adentro y al final lograr establecer ciertos tipos de compromisos que concuerden con los objetivos que la socialdemocracia se plantea. En última instancia, una estrategia de ensanchamiento de la dependencia pero colocando arande-

[DOC. CON PARTES ILEGIBLES] 022

las de goma. Todo ésto constituye un panorama complejo, contradictorio y de/ cuestionamiento al sistema capitalista mundial. Desde el punto de vista productivo, el sistema capitalista no está agotado ni mucho menos. Lo que sí está agotado, es la posibilidad de que éste sistema pueda dar solución a los problemas de los países atrasados, ya que precisamente es la explotación de/ éstos países la que permite un margen de acumulación para la reinversión y / la investigación a los países desarrollados. En suma su progreso lo pagamos/ nosotros.

AMERICA LATINA YEL IMPERIALISMO

Estados Unidos es el país con la mayor deuda externa del mundo, el mayor déficit fiscal y el mayor desequilibrio en la balanza comercial. En comparación con su propio pasado yen relación con el florecimiento económico, social y / cultural de otras potencias, se puede afirmar que EEUU se encuentra en una situación de crisis estructural. Esta crisis es funcional a su desarrollo. Se está dando una concentración y centralizacion del capital. De ser un país acreedor pasó a ser el mayor deudor del mundo (con una deuda externa de cerca de 700 mil millones de dólares) sin haberse desarrollado la infraestructura/ productiva de la economía norteamericana.

A nivel interno los problemas sociales (como consumo de droga, delincuencia, violencia racial y social, crímenesy corrupción)aumentan de forma alarmante, convirtiendo a algunas ciudades en las más violentas yseguras del mundo.

Si bien aún se encuentra a la delantera en varias tecnologías en especial la armamentista, globalmente ha perdido su liderazgo. EEUU aparece ante el / mundo como triunfador en la batalla ideológica llevada a cabo durante cuarenta y cinco años (guerra fría) contra el campo socialista,especialmente contra URSS. Luego del derrumbe de las economías planificadas del este y el pasaje a la "economía de mercado" por parte de estos países, EEUU se muestra / ante el mundo como envalentonado, tratando de reafirmar su liderazgo político e ideológico, a pesar de encontrarse en graves crisis económica, rezagado o a la par con respecto a países como Japón, Alemania u otros países de la / Comunidad Económica Europea.

América Latina: Esta situación a nivel mundial, en la que EEUU deberá compartir su hegemonía con poderosos bloques que se desarrollan entre las naciones capitalistas poderosas del mundo, llevan a ésta potencia instalada en el norte de nuestro continente a reafirmar su poderío en su patio trasero y a readecuar sus lazos comerciales y económicos con los países de América Latina. Nuestro continente no cambia de dueño, llevamos ya muchas décadas dependiendo fundamentalmente de EEUU y lo conocemos bien. Pero es necesario visualizar / que éste reordenamiento de las estructuras hegemónicas del capitalismo (que/ será un proceso largo) las potencias se han repartido el mundo y en nuestro/ continente la pptencia más agresiva del mundo, reafirma su poder. Por eso // Bush lanza su iniciativa para las Américas, plantea que en todo el continente se forma una zona de "libre comercio," hay propuesta nuevas en relación con la deuda externa que agobia a las naciones latinoamericanas y la ola privatizadora gana terreno en la mayoría de nuestros países, con el fin de debilitar aún más los estados latinoamericanos y fortalecer las multinacionales// extranjeras que tendrán el campo libre en el territorio latinoamericano.

Los presidentes de los diferentes países de latinoamerica se han mostrado complacientes con la propuesta de Bush y emprenden una guerra contra las/ empresas del estado, regalando pedacitos de soberanía con cada empresa que / entregan al capital extranjero.

México: Es así que México pasará a formar parte de una zona de libre comercio con Canadá y EEUU, donde ésta nación perderá sus fronteras, al conformarse una gran zona franca que permitirá la instalación de empresas principalmente norteamericanas, que se favorecerán con la mano de obra barata y un enorme mercado de consumo. Las textiles canadienses ya se muestran preocupadas La gran maquila mexicana dará empleo a miles de trabajadores que dejarán deemigrar hacia EEUU. Pero la mira de Bush está dirigida fundamentalmente al / petróleo mexicano, (segundo productor de América Latina después de Venezuela) presionando para

que el gobierno de México permita a las grandes empresas yanquis (ESSO, TEXACO;etc) invertir en nuevos pozos y aumentar la producción. El gobierno de Salinas de Gortari y los empresarios mexicanos seven frenados por grandes manifestaciones populares que se oponen a esa concesión y por la propia constitución Mexicana que establece que el petróleo es de exclusivo patrimonio de la nación. Para EEUU es vital asegurarse la explotación del petróleo mexicano en el largo plazo, dado que la mayor parte del petróleo que consume es de orígen latinoamericano, solo el [illegible] de la zona del Golfo Pérsico, siendo sí vital ésta zona para la CEE y para Japón, de ahí que el actual despliegue militar yanqui en esa zona tenga tanta importancia estratégica como forma de recuperar su dominio en las reservas energéticas.

Cuba: En el Caribe, Cuba se prepara para resistir en condiciones de mayor aislamiento y bloqueo, situaciones de ofensiva ideológica y política por parte del vecino imperialista. La disminución del intercambio comercial con el ex- campo socialista, en especial con la URSS, no solo restringe el suministro de petróleo sino que también disminuye la compra de productos de exportación como el azúcar, que pasará a comerciarse en función de los precios del mercado internacional, así también como el níquel y otras materias primas.

EEUU presiona al Congreso y a terceros países para que aumenten el bloqueo económico a Cuba, tratando de ahogar la poca capacidad para autoabastecerse de alimentos y de insumos, buscando lograr a lo interno, el descontento y la inestabilidad social que reviertan el proceso que ha logrado gran influencia y prestigio en 30 años de gobierno revolucionario.

Horas difíciles se preveen para el pueblo cubano, que ha sabido resistir otros duros golpes y es ejemplo en solidaridad e internacionalismo en América y en el Mundo.

Centroamérica: En El Salvador y Guatemala, aunque con distinto desarrollo han logrado un equilibrio de fuerzas a lo interno, que les permite una posición más firme para lograr una salida negociada a la guerra que lleva más de 10 años en El Salvador y cerca de 40 años en Guatemala. La bandera de la paz levantada por las fuerzas populares con las armas en la mano, posee tremenda fuerza política, generando un gran apoyo de las fuerzas sociales y políticas de esos países. La disolución de los ejércitos títeres, vencidos una y otra vez en el caso de El Salvador, es el trofeo estratégico buscado con esa línea.

Dada la situación desfavorable en lo internacional y en el continente latinoamericano para las ideas revolucionarias y para los planteos de construcción de una sociedad socialista, el objetivo de la desmilitarización de la Sociedad y la democratización de las estructuras político-económicas se vuelve en el mediano plazo, de fundamental valor revolucionario.

La larga agresión militar y el bloqueo económico a que se vio sometida la revolución Popular Sandinista, fueron el factor principal, aunque no el único, que desembocó en la derrota electoral del FSLN. El terrorismo de la contra, el desabastecimiento, el desgaste de 10 años de guerra, con enormes pérdidas humanas, económicas y de infraestructura, así como el rechazo al servicio militar patriótico, llevaron a un gran sector del pueblo a buscar una salida a ésta situación, lo que llevó al triunfo electoral de la UNO, instrumento también fabricado por los EEUU.

La ayuda económica prometida llega con cuentagotas, las fuerzas reaccionarias de políticos, empresarios y la cúpula de la Iglesia Católica, se alían con las fuerzas contrarrevolucionarias que permanecen armadas, buscando arrebatar a campesinos y trabajadores los logros alcanzados en cuanto a títulos de propiedad de la tierra, empresas del Estado, viviendas, salud, educación, etc. La crisis económica se profundiza, la inflación y el desabastecimiento van en aumento, por lo que el Gobierno de Violeta Chamorro posee una gran fragilidad. Entre los sectores populares que se beneficiaron con la Revol. Popular Sandinista y que obtuvieron logros que no van a dejar que se los arrebaten y los sectores mas reaccionarios liderados por la contra y Virgilio Godoy, que pretenden volver al somocismo sin Somoza, se encuentra Violeta Chamorro en un equilibrio inestable.

PANAMA

En Panamá el invasor yanqui continúa instalado, preservando su dominio / en el Canal, y las Bases Militares en las que se han entrenado los dictado/ res y asesinos de los pueblos latinoamericanos. El Gobierno títere de Endara y partidos políticos derechistas, se debate en luchas intestinas por el po-/ der,demostrandose al mundo la fantochada de un gobierno corrupto y falto de dignidad. La oposición a la invasión continúa organizandose a nivel popular, siendo los estudiantes, los pobladores de los barrios pobres, algunas fuer-/ zas políticas, los trabajadores sindicalizados, los que organizan una incip/ piente,pero aún no significativa resistencia.

PERU-COLOMBIA

En países como Bolivia, Perú, Colombia y México, la guerra contra el nar cotráfico es la fachada para la presencia e ingerencia directa en los asuntos internos y militares (independientemente de que la producción de coca sea la principal fuente de entrada de divisas) de los EE.UU., a través de la OEA o/ con contingentes de Marines directamente. Mientras se aplican,por medio de / la represión y la desocupación, las medidas neoliberales mas puras, son que las grandes masas de campesinos y obreros puedan dar respuesta organizada,se construyen carreteras, puentes y basss militares (y aéreas), que transforman a pases como Bolivia en enormes portaviones, al estilo de la Honduras centro americana, constituyendo esta nueva situación, un gran peligro para el resto de países del Cono Sur latinoamericano.

CONO SUR

En el Cono Sur avanzan de forma agigantada, los planteos integracionistas liderados por Argentina y Brasil. Se prevee para el 94-95, una zona de libre comercio, donde se borran las fronteras, con cero aranceles para los productos y materias primas, pasaporte único, políticas contra el narcontráfico, / contra los indocumentados, donde ya se habla de una historia única para la re gión, donde será obligatorio hablar español y portugués, y con una única polí tica privatizadora, que permita la instalación de las empresas multinacional les norteamericanas y que abra el enorme mercado que ofrecen los dos grandes países vecinos al consumo de los productos manufacturados en EE.UU.
De acuerdo a informes del encuentro de parlamentarios que se realizó en Chi. recientemente, Chile también podría participar, aunque está dudoso, si unir/ a Perú y Bolivia, en un corredor andino, o hacerlo con los cuatro países de/ la Cuenca del Plata (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).
Conociendo algo de lo realizado por Menen y Collor de Mello, que ya tomaron/ decisiones y firmaron los acuerdos, podemos afirmar que ésta integración no realiza como forma de negociar desde una posición de fuerzas con los acreedo res del FMI y el Banco Mundial, ni ponerles trabas a las multinacionales extranjeras,ni defender nuestra soberanía ya bastante ultrajada, sino que se / trata una nueva forma de dominación capitalista, que priviligie a unos po-/ cos empresarios criollos asociados con las grandes multinacionales norteameri canas, o ...ñolas, o suecas o alemanas, exprimiendo a los agricultores y obre ros de nue... países, para que sigamos biendo productores de materias primas, alimentos o ...ductos textiles y con poca industrialización, y consumistas de productos ...tados por el norte, consumistas de su tecnología y dependientes de lo que ...las sucesivas administraciones que gobiernen en EE.UU.
Serán los puèblos del Cono Sur los llamados a integrarse estrechamente, para unir fuerzas y juntos, combatir esta nueva estrategia imperialista, recupe-/ rar nuestra independencia y aventurarnos, juntos,a contruir la Patria Grande Artígas, Bolívar y
Para ésto, ss hace necesario, conocer profundamente los planes integracion.. de estos países, profundizar en el conocimiento de la estrategia imperialista para nuestro continente, y estrechar los lazos con las organizaciones bra ....con las argentinas que tengan una veta antimperialist.....

CONCLUSIÓN SINTETICA: Las perspectivas del panorama mondial para los movimientos de liberación Nacional, son siniestras. Puede pensarse en por lo menos una década de condiciones absolutamente desfavorables de la situación a escala mundial. En cambio a nivel continental, el periodo de las más duras derrotas quizá ya ha pasado. Ahora parece ser que comenzamos un período de lenta acumulación, muy dificil. La derrota electoral del sandinismo no es estratégica. Es de esperar que aporte enseñanzas para ellos y para todos los demás. En Brasil las fuerzas progresistas son realmente fuerzas, aunque puedan tener algunos reveses. La acumulación aunque con un costo alto, se está realizando en experiencia. Y esto no es poca cosa. Si algo tiene mucho menos que las fuurzas que defienden al capitalismo que tiene experiencia secular, es justamente eso: EXPERIENCIA. En el Salvador, más allá de lo que pueda pasar en lo inmediato, existe una gran proporción del pueblo salvadoreño que tiene un gran d desarrollo de las ideas progresistas y además en estos momentos, una fuerza real. Sigue existiendo Cuba, que aunque no sabemos que pasará con ella, si sabemos que también una proporción muy importante de este pueblo es revolucionaria. La acumulación va a ser muy difícil y por ello costosa y lenta. No será suficiente que en algunas partes o regiones del continente puedan radicalizarse los procesos. Es muy probable que dadasaisladamente esos procesos sean frustrado por aplastamiento. Se hace necesario un avance de conjunto y quizá la lucha por la comprensión de esta realidad, sea una de las más dificultosas. La CONTINENTALIDAD DE LA LUCHA ES UN IMPERATIVO CATEGORICO.

Doc. con partes ilegibles

9100209

III. OBJETIVOS YORIENTACIONES.

I. LA ETAPA

1. **Correlación**. Del análisis y caracterización de la lucha de clases, resulta que la actual correlación de fuerzas es desfavorable para el movimiento popular, la clase obrera y la revolución. Tanto en lo ideológico y político como en lo militar. Tanto en lo nacional como en lo internacional, donde la debacle del "campo socialista" agrava y profundiza la situación desfavorable.

2. **Regresión**. La clase dominante está remodelando la sociedad en función de un proyecto que profundiza la dependencia y explotación capitalistas. Y lo está logrando casi sin resistencia desde el movimiento popular, sin necesiad de represiones vilentas como las del pachecato y la dictadura. Es que ha tenido exito en su estrategia de desalentar la movilización popular mediante la represión ideológica (desde las FFAA y desde los medios de comunicación) y la división del movimiento popular.

El desarrollo de l apolítica de democratización de la gestión municipal en Montevideo, es la principal perspectiva de contención del modelo neoliberal y de avance en el sentido de liberación.

3. **Conciliación**. Al interior del movimiento popular -y no sólo a nivel de dirección- predominan diferentes concepciones que hacen de la vía electoral el único camino viable hacia la conquista y mantenimiento del poder en manos del pueblo. Los cambios revolucionarios quedan así condicionados al consenso expresado votando cada cinco años. Estas concepciones neoreformistas están imponiendo una estrategia de conciliación de clases, que evita y amortigua cualquier movilización que pueda radicalizarse, haciendo eje de la acción política de la izquierda el diálogo y la negociación cupulares con el bloque de poder.

4. **Debilidad**. Existe una notoria debilidad de los planteos revolucionarios, que no encuentran eco en las grandes masas y cuya elaboración está todavía en ciernes. Ha disminuido notablemente el nivel de la convicción revolucinaria de la militancia, fenómeno que se refleja en la disgregación de las organizaciones partidarias. La piedra de toque del proceso que tiende a superar esta situación de desmoronamiento, podría hallarse en la construcción del polo revolucionario.

5. **Reflujo**. La conjunción de la acción neoliberal, de la neoreformista y la debilidad de la revolución, produjeron desde 1984 a la fecha un creciente descreimiento y desmovilización que hunden en el reflujo al movimiento popular.

6. **Objetivo y estrategia**. De la caracterización realizada se extrae un claro objetivo político: ***revertir la correlación desfavorable de fuerzas.***

Para alcanzarlo se debe llevar adelante una estrategia de **acumulación de fuerzas** para el pueblo trabajador, la clase obrera y la revolución. En el plano de las ideas y de la teoría, en la movilización organizada y la lucha concreta. En cantidad y calidad.

7. **Tesis sobre acumulación**. el actual marco de libertades ha permitido al movimiento popular recomponer sus filas en lo social y político. Tanto es así que hoy el Frente Amplio es gobierno en Montevideo.

Si en el curso de este proceso se logra acumular en calidad -masas organizadas en movimiento- al bloque de poder se le hará necesario detenerlo de alguna manera. El marco de legalidad que la burguesía se dio a sí misma dejará de ser una herramienta de dominación suficiente, y se le volverá necesario romperlo en el grado que lo precisa. Mientras que para las masas sería incomprensible que alguna fuerza popular quebrara las instituciones democráticas, el bloque de poder conserva la iniciativa para hacerlo cuándo y del modo que considere conveniente.

La crisis económica por sí sola no vuelve inevitable esta ruptura; sí lo hace una acumulación de tal calidad que ponga en peligro la continuidad del

Poco legible

sistema o que, simplemente, haga que así lo sienta la clase dominante (éste podría ser el caso de la acumulación electoral). En esas condiciones, la ruptura de la legalidad sería impostergable a ojos del bloque de poder o de sus sectores más fascistas. Esto no significa golpe de Estado a la vuelta de la esquina, pero sí son de esperar ilegalizaciones, Medidas de seguridad, terrorismo selectivo.

8. **Defensiva estratégica**. Dadas la correlación de fuerzas, el reflujo y la pérdida de iniciativa, no es hora de llamar a la preparación de la insurrección general o del asalto al poder. Llamamientos de este tipo caen en el vacío político.

Es hora de defender lo que se tiene y permite seguir acumulando fuerzas. Cobra sentido revolucionario acumular con las banderas de defensa de las libertades, la justicia y las instituciones democráticas burguesas (incluyendo libertades y organización sindical); defendiéndolas ante el malón reaccionario que ya las está agrediendoy pisoteando. Son conquistas cuya pérdida pueden significar desacumulación y retroceso. Con los DDHH se demostró en los hechos cómo es posible acumular defendiendo banderas muy sentidas por el pueblo.

Es hora de llamar a defenderse y a prepararse para los posibles quiebres de la legalidad que puede llevar a cabo la reacción. La estrategia de acmulación de fuerzas toma, en consecuencia, un carácter defensivo.

9. **Táctica ofensiva**. La acumulación de fuerzas, aún en la defensiva estratégica, implica de hecho acciones políticas que tiendan a quebrar el quietismo y la pasividad a ctuales, que permitan responder a las agresiones económicas, políticas y represivas del bloque de poder. En este sentido, tiene crucial importancia las acciones tácticas de masas que demuestren que la lucha es posible y que rinde frutos, así como la ofensiva en el plano de las ideas (propaganda, agitación, medios de prensa). La táctica debe tener un carácter de permanente ofensiva.

Si algo está demostrado en estos cinco años de tutela, es que mediante tácticas siempre defensivas -concesiones gratuitas, diálogo a ultranza- el movimiento popular desacumula fuerzas en lo político y organizativo.

10. **En resumen**: las líneas generales para la etapa son:

- correlación desfavorable de fuerzas;
- objetivo: revertirla;
- estrategia: acumular fuerzas para lograrlo;
- pérdida de iniciativa en lo estratégico;
- recuperación de la iniciativa en lo táctico;
- estrategia defensiva activa (estrategia defensiva y táctica ofensiva).

II: LA TACTICA

1. **El problema**. En la década de los 60 se acumulaba hacia la lucha directa por el poder, hacia la confrontación abierta en todos sus aspectos, pero fundamentalmente con las armas. La táctica, en consecuencia se subordinaba a esa perspectiva, y era de radicalización en todos los frentes y situaciones particulares.

Era la respuesta adecuada a una etapa caracterizada por la desarticulación política e ideológica de la dominación (no ocurría lo mismo con lo militar), el auge revolucionario y la represión sangrienta. Para las actuales condiciones la respuesta táctica no puede ser la misma. Necesitamos orientaciones claras para la realidad de hoy. Se debe intentar responder a los interrogantes:

- ¿es posible acumular?
- ¿cómo se acumula en conciencia y organización en épocas de reflujo?

2. **Orientaciones políticas**. Sí, es posible acumular.

A) La primer tarea de acumulación es mantener, fortalecer o crear organizaciones de masas en cada situación concreta específica. Los

sindicatos, gremios y organizaciones de base se están desarmando y es de vida o muerte preservarlos. Defender el principio de solidaridad y colectivización que es intrínseco a toda forma organizativa.

B) Acumular para el movimiento popular también significa cambiar las concepciones y la estrategia que lo está dirigiendo actualmente, sustituyéndolas por concepciones, estrategia y políticas que cuestionan realmente el sistema, que obran en dirección a la acumulación de masas en movimiento y no únicamente de masas votantes.

C) Se acumula en conciencia cambiando la actitud de resignación y sujeción ideológica por una actitud de independencia ideológica, confrontación y lucha. Permanentemente se dan situaciones favorables para avanzar en este sentido, tanto en lo sindical como en lo barrial y político: conflictos del transporte, papeleros lacazinos, Espinillar, Benzo, ocupaciones de terrens y viviendas; lucha por el Referendum, ratificación y Voto Verde; gestión vecinal del gobierno municipal de Montevideo.

D) Tenemos los instrumentos políticos-organizativos para trabajar en esos niveles de acumulación: a) el trabajo de base con los militantes insertos; b) los medios de difusión masiva; c) la caja de resonancia que constituyen los organismos centrales del Frente Amplio, PIT-CNT, FUCVAM, etcétera. Son válidas las experiencias de Cultelli (Mesa Política FA) y Fourné (FUCVAM). La situación no es la misma que en 1987: estamos en el FA y el PCU no es el mismo; d) los parlamentarios; e) los ediles y miembros del gobierno municipal.

3. **¿Cómo acumular?**. La acumulación (en un conflicto sindical, un trabajo barrial, una movilización) debe dar cuenta de los siguientes aspectos:

- la acumulación en las grandes masas (pueblo no organizado y masa frenteamplista); cantidad de gente que resulte organizada y avance en su comprensión de la vida social y política del país:
- la acumulación en los nucleamientos más avanzados dentro de esas grandes masas:
- la acumulación en el fortalecimiento de la conducción revolucionaria de esas masas mediante la afirmación de los vínculos políticos y organizativos.

Se debe acumular en los tres aspectos simultánea y globalmente para que del trabajo resulte realmente una aproximación al objetivo de revertir la correlación de fuerzas.

4. **El todo**. El que debe avanzar es el conjunto; debemos ser muy objetivos al momento de analizar el estado de ánimo de la gente, definir una línea pooítica tácitca e impulsar una acción de masas. Siempre el conjunto marcha tras los sectores más dinámicos, pues la masa se integra con varios niveles diferentes de conciencia, pero debemos tener claro que la acumulación se da en el avance conjunto y no en la radicalización de pequeños nucleamientos ya radicalizados.

Debe pesar más el análisis de la situación concreta que los deseos personales. Los nucleamientos que, al interior de la masa, piensan con cabeza independiente, escapando al quietismo y la sujeción, deben ser el centro del trabajo político, pero siempre en función del conjunto, del crecimiento en conciencia y organización de la masa y no exclusiñvamente de sí mismos. También se desacumula radicalizando a partir de estrategias previamente deifnidas sin considerar el contexto.

5. Las acciones emprendidas hacia la acumulación no se las puede valorar en función de la intención con que se las instrumentó (que puede ser muy correcta), sino en base a sus resultados concretos y en función de los objetivos de acumulación: ¿dónde, cuándo y en qué se acumuló? ¿para qué? Las masas en movimiento son la esencia para cualquier respuesta y resistencia a las agresiones o rupturas burguesas de las libertades. No puede haber acción táctica que no se valore a partir de esta fundamental

vara de medir, porque ese es el marco estratégico de la acción revolucionaria. El avance es el grado en que las ideas revolucionarias se afirmaron en las masas como dinamizadoras de su actividad, porque este es el aspecto que asegura la continuidad del proceso más allá de las derrotas y retrocesos que pueden sufrir las organizaciones revolucionarias.

III: PLAN 1991-1992

1. **Objetivo**. Si nuestra tesis sobre acumulación es correcta (ver al punto 7) y la acumulación se produce realmente, a Uruguay le espera un período signado por rupturas burguesas de la legalidad y la institucinalidad. Es importante entender que el proceso de acumulación es, a la vez e inseprablemente, un proceso de ascenso en la lucha de clases. De otra manera sería imposible acumular fuerzas; ello no puede lograrse solamente a partir de la voluntad poítica organizada.

En este sentido, el objetivo general de este Plan de Trabajo es **preparar condiciones para la resistencia popular a las agresiones y rupturas en que caiga el régimen**. Condiciones que se preparan tanto a nivel de masas como en lo interno. El MLN trabaja hoy, enfrentando tarifazos, desalojos, rebaja salarial, ataques a la organización sindical, pero preparando el mañana: ilegalizaciones, Medidas Prontas de Seguridad, terrorismo, etcétera.

2. **Condiciones**. Para el MLN, a partir de las escasas fuerzas de que dispone, preparar la resistencia popular supone trabajar en tres direcciones principales:

A) Dentro delmovimiento popular y la izquierda frenteamplista, ganar en **peso político real** para los planteos revolucionarios. Hablando en concreto, consiste en alcanzar la capacidad de convocar movilizaciones 10 o 12 veces mayores que la realizada para la contrarrecepción a Bush. Con la capacidad organizada de movilizar 20.000 militantes se acumula lo **suficiente** para pesar en el movimiento popular y estar en condicioens de revertir el predominio de las concepciones neoreformistas. De ahí la importancia estratégica de la conformación del polo revolucionario, línea de trabajo político para los próximos dos años.

B) La consolidación y desrrollo del MPP como organización política de masas y eje movilizador del polo revolucionario. En concreto, de los 48.000 votantes, trabajar para organizar a 4 o 5.000 militantes en la estructura MPP, algo que de ningún modo parece imposible de lograr.

C) La consolidación del MLN como organización de cuad ros, concretada en 300-400 portadores activos de las orientaciones políticas tupamaras, capacitados para resolver con iniciativa y cabeza propia los innumerables problemas prácticos políticos de la lucha diaria, a la vez que para actuar como un cuerpo único en función de los lineamientos del presente Plan.

3. Las tres direcciones deben ser desarrolladas juntas, estrechamente unidas política e ideológicamente. Construir el polo revolucionario a partir de un MPP consolidado no es tarea de laboratorio ni de un grupo de compañeros. Es la construcción de la dirección revolucionria del movimiento de masas, y por consiguiente debe conformarse en una práctica muy pegada a las organizaciones sindicales, gremiales y barriales. Las ideas revolucionarias para afirmarse en las masas deben confrontarse con la actividad práctica, para probar su capacidad de transformarse en dinamizadores de la movilización política y social.

Pero las ideas revolucionarias y las masas organizadas pueden terminar desfibradas sin una organización de cuadros que transmita dinámica, convencimiento y disciplina férrea. Que sea el referente obligado de las masas receptivas a las ideas revolucionrias.

4. Movimiento de Participación Popular. El aspecto central a trabajar es su crecimiento como conducción del movimiento de masas. Ello determina, como línea de trabajo para este Plan, **que todo el trabajo de masas del MLN se realice DESDE el MPP**. Tanto en el movimiento sindical como en el Frente Amplio, en los barrios y en los CCZ, entre los jóvenes y en la IMM.

Desde no quiere decir **a través**, que supone la utilización del MPP y no su crecimiento; **desde** quiere decir que los trabajos de masas que el MPP todavía no haya encarado, deben ser impulsados por los tupamaros **en** los organismos MPP. Sería limitar las posibilidades de acumulación revolucionaria seguir haciendo desde el MLN, por afuera del MPP, lo que se puede potenciar y ampliar desde la organización de masas.

5. MLN (T). La base de todo el trabajo político e ideológico, tanto con las grandes masas como en la construcción del polo, con militantes preparados política, técnica y teóricamente. El trabajo con las masas desde el MPP no será eficaz si la militancia tupamara no ha comprendido a cabalidad e integrado a fondo las orientaciones de este Plan de Trabajo y los elementos teóricos y estratégicos que las fundamentan. De ahí que la orientación para el trabajo interno sea la **priorización total de la formación de los militantes del MLN**. Es el complemento necesario de la orientación para el trabajo con las masas: **Desde el MPP**. No hay Plan que se aplique con éxito ni estructura que funcione si el nivel de formación sigue siendo tan bajo. El tema de la contradicción Frentes-territorio se transformó en paralizante y desarticulador a raíz de las carencias en la formación política. El papel del tupamaro al interior del MPP, del Frente y de las organizaciones sociales, es el de un instructor político, en métodos de organización, de trabajo con las masas, de agitación y propaganda, de autodefensa de masas y lucha popular.

6. En concreto:

A) **desde el MPP**, significa:

- presencia física, planificada y organizada de los militantes tupamaros en los organismos de base, intermedios y de dirección del MPP;
- esos militantes deben impulsar las orientaciones de este Plan sin dilaciones, aunque no estén de acuerdo con ellas y hayan quedado en minoría. Actuar como un cuerpo único es la primera lección teórico-práctica en el curso de formación revolucionaria.
- los problemas concretos y la slíneas operativas para el Frente Amplio, polo, movimiento sindical, gobierno municipal, etcétera se **resolverán** en el MPP, en la discusión abierta y fraterna con los compañeros independientes y organizados, sin previa resolución interna en el MLN (significaría duplicar esfuerzos nuevamente y no poder priorizar la formación), salvo en los casos especiales que lo hagan necesario. El Congreso del MPP demostró que ello no sólo es viable, sino que de esta manera se elaboran soluciones prácticas y líneas operativas a partir de elementos mucho más numerosos, aproximándonos así mucho más a la realidad. Las resoluciones para el trabajo con las masas, tomadas en el MPP, son válidas para todos los militantes del MLN.

B) **priorizar la formación en el MLN**, significa:

- aplicar el PLan 1991, propuesto por la Comisión de Formación del CC, **duplicando** las actividades prpuestas (cursillos, bochos, etcétera)
- formación es también discusión política; cada uno de los miembros del CC debe ser asignado a un zonal de Montevideo o de Interior, y debe participar obligatoriamente en los Plenarios del RRPP y los "bochos al día", con la misión de dinamizar la discusión y aportar elementos.
- recortar al mínimo toda otra tarea interna en Montevideo y en el Interior; es decir, reducir las tareas de propaganda, mateadas, actos, etcétera para dejar lugar a los cursos de formación y facilitar la integración de los militantes a los organismos del MPP.

Poco legible

• readecuación de la estructura y funcionamiento internos, en función de las fuerzas reales con que contamos y de los lineamentos del PLan.

C) **Balance**: en enero-febrero de 1992 se hará el balance de la marcha del Plan, sobre todo en el aspecto interno (formación) y de exixtir condiciones, en marzo de 1992 se iniciará una campaña de Ingresos seleccinados con la meta concreta de **duplicar** la cantidad de miembros del MLN. Estar en condiciones de absorber militancia en esa cntidad significa que para cada nuevo tupamaro hay una tarea de masas y que el MLN cuenta con los organismos necesarios para la formación de los ingresos.

IV PARA EL TRABAJO SINDICAL

1. **Orientación principal**. Es cierto que los trabajadores organizados en el movimiento sindical son una minoría en el conjunto de la clase, pero también es cierto que son el sector más avanzado , el de mayor experiencia de lucha. Por lo tanto, **es tarea de primer orden darle a la Central un contenido político e ideológico revolucionario**, en definitiva esencialmente clasista.

Organizar a los trabajadores no organizados es también una tarea para integrarlos a la columna principal, donde profundizarán su conciencia de clase y madurarán su comprensión política. Pero, en la medida de las escasas fuerzas militantes con que se cuenta, es preciso no dispersar esfuerzos: lo principal es el cambio de contenido de la Central.

2. **En lo interno**. a) Crecer como MLN, como MPP, como polo revolucionario, tanto en lo cualitativo (incidencia, inserción, conducción) como cuantitativo (agrupaciones, listas, militancia organizada).

b) Para un revolucionario, el militar o no en su sindicato, no puede ser una opción personal. Hoy no pueden quedar dudas de ello dentro del MLN. **Todo tupamaro debe militar organizadaemtne en su sindicato**. No hacerlo atenta contra la disciplina y el trabaoj colectivo y planificado. Las posibles excepciones solamente pueden ser decididas por la Mesa Sindical y el Regional respectivo.

c) Elevar la formación para el trabajo sindical. Durante 1991 la meta es una jornada (3-4 horas de duración) por mes, sobre temas como salario, privatizaciones, integración y otros que puedan surgir. Son jornada sque debe organizar la Mesa Sindical.

d) Realización de Plenarios de militantes para dar la discusión sobre los temas que hagan a la estrategia y a las orientaciones generales de este Plan, apra su aplicación en el Frente Sindical del MPP, en los sindicatos y en el PIT-CNT.

e) Impulso y desarrollo del Frente Sindical del MPP. Integrarse.

3. **En el movimiento sindical**. Desarrollar la conciencia de clase y política entre los trabajadores. La afirmación de las ideas revolucionarias es el aspecto determinante del proceso de acumulación de fuerzas. Se entiende por conciencia de clase el nivel más elemental de comprensión y experiencia de los trabajadores al percibir la contradicción de lcases. La única manera de profundizar este nivel básico de conciencia es en el plano poítico, verdadero objetivo de la acción sindical del MPP-MLN. Se debe trabajar hacia el desarrollo de la conciencia poítica clasista, que es sinónimo de conciencia política revolucionaria, pues implica la comprensión de la necesidad de solucionar definitivamente la situación de explotación y del camino para lograrlo.

4. **Partidización y politización**. Partidizar consiste en confundir los planes del trabajo sindical, poniendo el sindicato al servico de un aparato partidario, utilizando la estructua sindical para propagandear abiertamente un partido, movimiento, o frente poítico. Estas prácticas son hoy divisionistas y paralizantes o desacumuladoras.

Politizar significa el desarrollo de la conciencia política. Sin dudas, este desarrollo es inseparable de la existencia de organizaciones políticas

Los tupamaros no debemos ocultar a los trabajadores que estamos organizados en el MLN y MPP que impulsa en lo social una concepción de participación, no partidización, confrontación con la clase explotadora.

5. **Lucha ideologica**. a) Contrahegemónica: cuestionadora de la actual estructura capitalista. Contra un capital cada día más trasnacional, predominantemente especulativo y financiero, que estrecha la dependencia imperialista. Contra las ideas antidemocráticas y la amenaza represiva desde cuarteles, comisarías y Poder Ejecutivo.

b) Al interior del movimiento sindical: contra las falsas soluciones que todavía llevn el rótulo de socialistas. Contra la conciliación de clases y la resignación, planteadas por los burgueses y aceptadas por quienes debieran estar representando los intereses del pueblo trabajador. Por un programa de liberación y socialismo.

6. **Lucha económica**. Más allá de los diferentes análisis que puedan hacerse sobre la caída del salario real, sus causa sy efectos sociales, la cuestión es "cómo" luchar contra esa caída. Cómo frenar y cambiar la política económica del gobierno desde el movimiento sindical. Lo fundamental es desvirtuar los planes del gobierno en los hechos, obligando, con la movilización y lucha de los trabajadores, a la ruptura de las alianzas que los posibiliten (salario, privatizaciones, integración, etcétera). Hay una tendencia a buscar **solamente** el desgaste de la imagen del gobierno, pra cobrar en las urnas el precio poítico; esto es insuficiente.

7. **Lucha política**. La experiencia de los últimos años indica que la burguesía ha empleado su poder con toda fuerza y rigor, reduciendo el poder de las organizaciones populares. El proceso de desgaste y descreimiento debe revertirse, pasando de ser un movimiento sindical cuestinado por el poder burgués, a un sindicalismo cuestionador de ese poder. El planteo de Poder Popular incluye el desgaste del poder del enemgo de clase, enfrentado a los trabajadores conscientemente organizados, que participan democráticamente en sus sindicatos y asumen posiciones clasistas cada día más definidas. La acumulación de fuerzas no es una sucesión de experiencias que se suman, sino que a partir de éstas se fortalecen las organizaciones de clase y se desarrolla la conciencia en las masas.

8. **El militante tupamaro**. a) El militante sindical del MLL debe ser hasta cierto punto, uno más en el conjunto de los trabajadores, pero al mismo tiempo, destacarse del conjunto por sus valores humanos, su espíritu solidario, su consecuencia con la clase. Ser uno mas no es mimetizarse con el medio. Recién después de haberse ganado el respeto de sus iguales estará en condiciones de destacarse como indicador del camino a seguir en cada circunstancia. La efectividad del militante coo conductor de meses depende de su capacidad de escuchar, aceptar iniciativas ajenas correctas, asumir errores y críticas, nuclear las voluntades e individualidades de los trabajadores. En segundo término su efectividad depende de la capacidad -que es posible desarrollar- para divulgar ideas, conceptos y experiencias.

b) El arraigo y peso político de cada militante en su sindicato debe estar en función de la inserción de línea MLN-MPP en la masa. De lo contrario se acumula para fulano y su chacrita y no para la revolución.

c) El militante debe ser disciplinado. Debe estar permanentemente concectado a la vez con la masa y con su organización partidaria. No se puede ser militantes sindicales con inserción en el MLN (una reunión cada tanto o correr a buscar apoyo cuando se lo necesita). Y no se puede ser militante de aparato que se cae en paracaídas a las asambleas de trabajadores.

5 : Para el trabajo social

1.Orientacion general. La accion del MLN en este frente estara enmarcada tras la consigna de lucha contra la pobreza.

Este marco nos da la perspectiva de lucha por los cambios de fondo, que se contraponen al proyecto neoliberal, pero nuestro trabajo se ubica en aspectos particulares que hacen a la situacion concreta de los trabajadores, ocupados y desocupados.

2.Social y sindical. El trabajo social y sindical es una unidad dialectica.El trabajador vive en un barrio, las fabricas estan en los barrios y muchs veces es fundamental en los conflictos sindicales tener el apoyo de la familia y el barrio.En la medida que aumente la conciencia y organizacion barrial, habra mejores condiciones para enfrentar a las patronales sin ls presiones logicas que se sufren a diario por no poder solucionar como individuo aislado las necesidades basicas de su casa.

3.Estilo.El trabajo apunta a crear conciencia politica revolucionaria y a organizar a la gente tras los objetivos del poder popular.No hay una receta unica sino que debe adaptarse a las distintas realidades donde desarrollamos el trabajo.Descartamos concepciones y practicas que caigan en el mero asistencialismo social o caridad, asi como la politica del lineazo,o querer meter con forceps nuestras concepciones politicas, sin tener en cuenta el momento, el lenguaje y el respeto por el trabajo de la gente.

Hay que ganarse la confianza de la gente, ser uno mas entre ellos.Confianza que no se adquiere de un dia para otro ni estando afuera de los problemas , es el fruto del trabajo serio y responsable.El grado de organizacion, aunque sea minimo,debe adecuarse a la problemtica de cada lugar.No sirve crear estructuras artificiales.

4¿Un nuevo fenomeno?

Tal vez se este gestando,a la luz del descreimiento y de la falta de respuesta de la izquierda, un fenomeno a nivel social.Mientras que no se encuentran formas de organizar, y respuestas politicas movilizadoras, la gente se organiza por si sola para enfrentar y solucionar sus problemas mas inmediatos(ocupaciones de tierra, cooperativas de consumo, etc...)Hay que preguntarse porque, mientras que los comites de base se vacian, nacen comisiones barriales alentadas por la expectativa que ha generado la IMM con los centros comunales.Este puede ser un fenomeno que apunte a los germenes reales y no prefabricados de poder popular.La mayoria de la gente no piensa en el 94, sino que piensa en sus prob lemas de hoy.Por eso, en la medida que impulsemos nuestros planteos en las comisiones barriales, trabajamos para construir un FA que sea relmente alternativa para los cambios.En este sentido,los temas mas urgentes y prioritarios para trabajar son;

-la vivienda
-la salud
-alimentacion(consumo)
-medio ambiente(habitat)

Si bien son prioritarios, no son los unicos:esta la lucha por fuentes de trabajo, la educacion, las expresiones culturales, etc...

5.La vivienda.Sera el principal eje del trabajo social del MLN.No solo por la ctual coyuntura, sino porque nuclea amplios sectores de pueblo tras una necesidad muy sentida, la mas sentida tal vez,y sin resolver por el gobierno.Es una **situacion de emergencia nacional, que con las medidas de Lacalle seguramente continuará agravandose.**

El trabajo MPP-MLN estara dirigido al nucleamiento de la gente en la lucha por vivienda.Donde ya existen niveles de organizacion, sumarnos a ellos(cooperativas en formacion, comisiones de vivienda,comisiones de

desalojados,etc)Donde no existe nada, ir creando formas organizativas nucleadoras de gente.

En estos ambitos encontraremos gente de otros partidos, se puede ganar la cabeza de la gente a partir de nuestra practica real, sin temer la lucha ideologica que seguramente habra que dar(diferencias en soluciones y metodos de trabajo).

El MLN-MPP se nucleara no solo en FUCVAM sino en todas las formas que hoy tiene la lucha por la vivienda y que comprenden el cantegril,las ocupaciones,los desalojos,etc.Es preciso coordinar las actividades con la IMM y el Parlamento, evitando asi el aislamiento a que nos quiere condenar la superestructura de la izquierda.

6.La salud.En esta area el trabajo abarca tres vertientes;

a)apoyo al trabajo social que organicen grupos MPP.Apoyar, no como individuos, sino como grupos organizados.El tipo de trabajo tecnico seria el denominado Asistencia Primaria de Salud(APS), con un contenido participativo y educativo para que la gente resuelva lo que esta a su alcance o reivindique niveles asistenciales mayores.

b)trabajar en el interior del MLN-MPP para integrar la orientacion sobre salud y salir a dar la batalla ideologica en un medio tan comercializado y dificil como es la medicina.Ganar sectores tecnicos y no tecnicos para que vean la profesion con un enfoque social y no meramente economico.

c)continuar la actividad sindical que se desarrolla en los diversos gremios de la salud, incluyendo los aspectos politicos de la propuesta junto a los reivindicativos propios de cada lugar..Para comenzar, reunir los grupos de base de la salud que estan en el zonal 3 que nuclea el 80% de la infraestructura privada de la salud, como tambien varios hospitales y facultades.En una primera ronda, ir elaborando ideas hacia la elaboracion de pautas de trabajo, para en la segunda fase, ampliar el trabajo en el marco de la comision de salud del MPP.

6: Para el trabajo con los jovenes

1.Dada la situacion de disgregacion y division, lo que se impone en primer lugar es reelaborar un planteo con la participacion organizada de los jovenes integrantes del MLN(todo compañero menor de veinticinco años)

2.a-Crear una comision de 2 o 3 compañeros que ordene un punteo de discusion.

b-Debatirlo y reelaborarlo con los jovenes, zonal por zonal.

c-Discutirlo en todo el MLN(sin limite de edad)

d-Asamblea juvenil

7: Para el trabajo en el interior

1.Objetivos.a-fortalecimiento de la organicidad, instrumentando la relacion direccion-base para que la transmision de elementos e informacion sea fluida.Implica trabajo colectivo antes que nada en el CC, en la comision del interior del CC,en el nivel regional, en los zonales, y en los grupos de base.Implica el correcto funcionamiento del centralismo democratico.

b-Trabajo con las masas desde el MPP.Implica integracion a los organismos del MPP, impulso de linea y actividades

2.Organicidad.Es un objetivo a alcanzar.Actualmente el MLN se encuentra desestructurado en el interior, a raiz de las carencias en el trabajo anterior, de los efectos de un mal periodo pre-convencional y de una peor convencion.De ahi que la comision del interior se planteo revertir esa situacion generando un nivel de discusion permanente de los problemas politico-ideologicos asi como organizativos.La idea central es que los problemas de desarrollo del interior no se resuelven desde Montevideo sino fortaleciendo a los compañeros del interior.

3.Prioridades politicas.Prioritario no quiere decir exclusivo.En el interior se conjugan dos tipos de prioridades que es preciso combinar correctamente para no convertirlas en excluyentes:a-en lo social se

prioriza el trabajo con los trabajadores industriales, agroindustriales, rurales y de servicios;y b-en lo territorial el trabajo prioritario se desarrolla en las zonas de frontera(litoral argentino y brasileño)y en Canelones.

En general, las prioridades sociales están presentes en todos los departamentos, y tambien se encuentran otras formas de trabajo que,sin ser prioritarias en general, pueden tener fundamental importancia en lo local; cooperativas de vivienda,estudiantes, pequeños productores,etc. 4.Organizacion.Se confirma como forma de organizacion regional el nivel de compañeros que está funcionando hasta ahora.Para su funcionamiento se instrumentan;a-una reunion mensual de informe y discusion;b-jornadas de formacion.

El regional se estructura en cinco zonales

a-canelones

b-litoral argentino

c-litoral brasileño

d-centro

e-este5.Desde el MPP:La linea de trabajo para salir desde el MPP son:

a-fortalecimiento de la secretaria del interior del MPP, cambiandole su caracter administrativo por el de organismo politico de direccion

b-promover y participar en actividades del MPP, como talleres de militanters sindicales urbanos y rurales, campamentos de jovenes, encuentros de cooperativas de vivienda,asambleas de militantes en el medio rural

c-Impulsar la visita de miembros de la direccion nacional del MPP al interior

6.Formacion.Organizacion de bochos al dia para preparacion politica concreta sobre; Plan de trabajo

Organizacion de cuadros-organizacion de masas

Trabajo de masas

7.Finanzas.El objetivo en este sentido es el autofinanciamiento.La priorizacio'n en cuanto al presupuesto es eliminar gastos en locales y audiciones radiales y dedicarlo al funcionamiento politico y formacion

Se promueve que cada grupo haga un plan de pagos de su deuda, organizando actividades de finanzas con el fin de cubrir esas deudas y solventar el funcionamiento.Ajuste en las cotizaciones.

8.Ingresos.Hasta que no haya una politica global de ingresos, limitarse a relevar la cantidad y calidad de los posibles ingresos en cada zonal.Agruparlos para atenderlos de acuerdo a pautas anteriores por un cro. zonal que coordine con la Comision de Ingresos central.

8: Los medios de difusion

1.Objetivos. Lo fundamental es ayudar a la aprehension de la realidad social, reflejandola en toda su complejidad sin recurrir a simplificaciones que puedan deformarla y empleando siempre un lenguaje adecuado para facilitar la comprension.El desarrollo de estos objetivos determina tres funciones principales;

a)la simple cronica de lo que sucede en el pais y el mundo, volcando la mayor cantidad posible de informacion para que cada lector se pueda hacer su propia composicion de lugar.Esto sin pretender una objetividad imposible de alcanzar.

b)reflejar la realidad de los diversos sectores populares.

c)actuar como elemento de diagnostico con investigaciones serias que coadyuven a que la gente descubra y se percate de problemas que muchas veces estan enraizados en su vida, que los ve como algo natural, ignorando de hecho su existencia

2 objetivo.Rol contrahegemonico.Poner en tela de juicio las concepciones hoy dominantes enla sociedad capitalista, en la izquierda, y el movimiento popular, ayudando a que cada individuo se ubique en el contexto social y politico.Impulsar la formacion de modos de pensamiento

critico, que no da nada por sentado, ni acepta pasivamente lo que se le informa.

3objetivo.El medio de prensa debe ser tambien un medio organizador en mano de los sectores populares:

a-estando al servicio permanente de las organizaciones sociales(sindicatos,barriales,cooperativas,DDHH)

b-abriendo espacios a las fuerzas politicas populares, facilitantdo conexion, intercambio de ideas,opiniones, e incluso la coordinacion de esfuerzos,

c-reflejando la politica del MLN de modo de contribuir a la conformacion del polo politico revolucionario

4.pluralismo y compromiso.Pluralismo significa abrir los medios de prensa a la confrontacion de ideas en todas sus formas, cotejando las nuestra en el de-bate y la polemica, poniendo a prueba lo correcto de los analisis, caracterizaciones y estrategias.De ninguna manera el pluralismo puede operar en el sentido de la dispersiion ideologica y politica, contribuyendo al reflujo del movimiento popular y al desarme dela militancia de izquierda.Por el contrario, el medio de prensa ha de estar abierto a todos con el objetivo de reafirmar el compromiso con la liberacion y el socialismo, con la Revolucion;remarcando la singularidad del camino revolucionario en el seno de la pluralidad natural en la sociedad y el movimiento popular.Tanto el compromiso como el pluralismo son principios irrenunciables, que pautan y tiñen toda la accion de los medios de prensa del MLN.

5.Participacion.La participacioin tiende a que el individuo abandone el consumismo politico, desarrollandose como productor de una politica, protagonista y constructor de la historia de su comunidad.

Participar en la accion de un medio de prensa no quiere decir que todos estren involucrados directamente en su conduccion.La participacion si implica organizacion,abrir caminos,canales, tiempos y espacios para que los sectores populares e individuos se expresen en el dialogo, enriqueciendo el pensamiento colectivo.

6.Particularidades.La aplicació de los lineamientos varia con el momento politico.Hay coyunturas donde predominas la funcion informativa;en otras, como en el referendum, el medio pasa a ser principalmente agitador y organizador.Pluralismo y participacion tambien varian en funcion de las circunstancias.

Asi mismo las orientaciones y objetivos no pueden ser aplicados esquematicamente en los diferentes medios(Panamericana,Mate Amargo,TAE, Tupamaros, etc...).Inciden las realidades diferentes en cuanto a publico, posibilidades tecnicas,alcance,, como tambien las diferentes relaciones laborales y politicas en cada uno de esos medios.

7.Mate amargo. En el marco de la caracterizacion de la izquierda que hace el MLN,Mate Amargo debe pasar a desempeñar un importante papel en la conformacion del polo revolucionario.Implica convertirlo en polo de referencia, organo oficioso de esa izquierda revolucionaria que trasciende al MPP, utilizarlo como elemento nucleador de ese espacio politico, conservando sus caracteristicas de pluralismo, compromiso, estilo de lenguaje y comunicacion.

El MLN aparecera en el Mate desde el MPP o, en circunstancias esp ecificas, como una organizacion p artidaria mas en el seno del MPP-FA.

Es un profundo cambio politico en el papel del Mate.No puede darse como un salto al vacio, sino que habra que irlo instrumentando gradualmente, pero siempre con audacia.El proceso debe culminar con la constitucion de una agrupacion Patrocinadora y de un Consejo Editor que refleje el espectro de la izquierda revolucionaria.

Poco Legible

9. Para las alianzas politicas.

1.Objetivos.

A) En el Frente Amplio; Los hechos han demostrado, a traves de la incidencia adquirida por el MPP, tanto a nivel de mesa politica como de movi lizacion,que es posible dar la lucha interna por recuperar el FA que aspiramos.El objetivo para el periodo es lograr el cambio de las concepciones predominantes en la conduccion frenteamplista, dandole un contenido revolucionario al programa, organismos y politica del Frente Amplio

B)Hoy no existen condiciones para convocar con llamamientos a integrar un frente grande o verde, sin embargo, sigue siendo posible trabajar por la acumulacion en la direccion frentegrandista, siempre y cuando se lo haga sobre la base de hechos concretos y acuerdos puntuales que luego, en otras circunstancias, se plasmaran en movilizacion organizada.Para este periodo,la reforma constitucional aparece como un hecho que hace posible el trabajo en direccion a esos acuerdos puntuales.

2.Orientacion frenteamplista.Seria una grave irresponsabilidad llegar al gobierno nacional por descarte de las dos opciones tradicionales, pues si ese gobierno frenteamplista cuestiona el poder de los sectores dominantes,impulsando el programa popular, antiimperialista y democratico, el bloque de poder puede entender necesario quebrar la legalidad que facilito la acumulacion electoral del FA.Por eso el MLN debe dar la batalla ideologica, y desde el MPP, para que la conquista electoral del gobierno este unida con una clara estrategia de poder:la conformacion de la fuerza popular caspaz de imponer y defender el programa nacional, popular y democrático.

Mucho mas que una opcion electoral de recambio, el FA debe recuparar el entusiasmo militante, el compromiso y la entrega que lo caracterizaron en el 71 y el 84.Pero ese componente moral e ideologico solo puede materilizarse si desde la direccion frenteamplista se da el ejemplo con actitudes y opiniones concretas.Esa es la linea de conducta que el MLN debe exigir a sus dirigentes y parlamentarios, tupas y no tupas del MPP.

3.Una perspectiva de poder significa tambien trabajar hacia el fortralecimiento de las organizaciones populares.Queremos un FA que sea un instrumento de lucha y una referencia politica identificada plenamente con las reivindicaciones de los trabajadores de este pais y del pueblo en general, comprometido en los hechos con los sectores que estan sufriendo mas los efectos de la superexplotacion neoliberal.

4.El corrimiento del FA hacia el centro, las actitudes conciliadoras con el gobierno(que por ejemplo, luego se reflejan en el movimiento sindical)no solo son un camino electoralista que apuesta a cobrar en el 94, sino tambien una pesima estrategia, incluso en el plano electoral.El FA solo pierde ante la gente cuando se confunde con los partidos burgueses.

Una estrategia de poder y gobierno, que tome en cuenta el 94, pasa por la resistencia organizada hoy al proyecto neoliberal, desde el parlamento, desde la movilizacion frenteamplista y desde las organizaciones sociales; asi tambien como en el sosten a la gestion frenteamplista en el departmento de montevideo.

5.En concreto.

La batlla ideologica en la interna del FA, no puede quedar circunscripta a lon que hagan los parlamentarios del MPP o los delegados a la mesa politica.Hay que sacarla de la cupula alterreno que mas interesa:la cabeza de los frenteamplistas.

Los tupamaros en el MPP debemos impulsar el crecimiento en cantidad y calidad de la militancia en el Frente Amplio, con compañeros impulsando las lineas en todos los organismos frenteamplistas, pero especialmente en la revitalizacion de los comites de base, instrumento esencial para llegar a todos los vecinos en el interior y en Montevideo.En la capital el comite debe verse como un complemento politico del trabajo social en las comisiones barriales.Su dinamizador y referente.

En segundo lugar está demostrado que se tuvo incidencia en los debates del FA(encuentros y plenarios)logrando acuerdos con otros sectoresy, lo que es fundamental, con delegados de base.Desde los comites de base debe reforzarse esa incidencia que se tuvo en el debate, sobretodo en lo inmediato para el congreso del Frente Amplio(1991)

Tercero:se debe exigir que los parlamentrios frenteamplistas rindan cuentas frente a la masa frenteamplista y no solo con sus respectivos partidos politicos.De esa manera se coadyuva a que el caracter de movimiento predomine sobre la coalicion.Y se pega los parlamentarios a las bases.

Cuarto:En la base, en la mesa politica y en las instancias democraticas internas del FA se deben impulsar posturas coherentes sobre las definiciones acerca de la Defensa de la Soberania y el Patrimonio Nacional alertando sobre la duplicidad de actitudes que tienden a la amortiguacion de la lucha.

Asimismo se habra de impulsar la movilizacion contra la carestia, buscando que desde abajo y desde arriba se apoye a LA CACEROLA.

Quinto:En lo organizativo, buscar formas que faciliten la incidencia de las bases frenteamplistas y que impidan el funcionamiento clandestino de los equipos asesores de la presidencia y de conciliabulos fuera de los organismos publicos

6.Reforma Constitucional

Para el MLN es la oportunidad de:

a)impulsar la acumulacion frentegrandista en la medida de lo posible

b)dar la discusion sobre el frente grande en el seno del MPP

c)propagandear a nivel popular las problematicas sociales que estan ausentes de los proyectos reformistas, y que podrian ser incorporados a la constitucion,y alertar de que con la reforma no se resuelve la crisis politica, como lo sostienen las fuerzas de derecha y los neoreformistas.Es tambien la oportunidad de recordar los proyectos planteados por Raul en 1985

10 :El trabajo en la I.M.M.

1.¿Para que?

El desarrollo de la politica de los CCZ.es el objetivo principal del trabajo MPP-MLN en el trabajo del municipio frenteamplista de Montevideo.Es una herramienta invalorable para el desarrollo de formas de organizacion popular que apunten a crear germenes de poder popular.

2.El como

El trabajo social en Montevideo, y la accion desde la dministracion municipal, con los cuales estamos involucrados como MLN-MPP, no pueden estar aislados del conjunto del trabajo politico e ideologico.

El primer hilo conductor entre ambos es el cumplimiento del programa departamentl del FA que impulsa un proceso de movilizacion y organizacion permanentes.Dicho programa debe ser integrado y promovido tanto por nuestra militancia social en los barrios montevideanos como por los compañeros que tenemos en la administracion municipal y en la junta.Su analisis y estudio debe integrar el curso de formacion sobre trabajo con las masas;

El segundo vinculo entre lo comunal y lo politico-partidario se realiza mediante la elaboracion de una linea politica municipal en el marco de una estrategia global.Todavia no esta resuelta la instancia organica MPP-MLN donde se puede elaborar de conjunto esa linea y estrategia.

Poco legible

3.Lo social.

Los grandes problemas sociales que viven los uruguayos, producto de las politicas neoliberales,vivienda, ambulantismo, salud, alimentacion, bajos salarios de los trabajadores municipales, NO PUEDEN SER RESUELTOS POR LA INTENDENCIA DE M.Son problemas que se resuelven quebrando la politica economica del gobierno y no con parches parciales en lo municipal.

Como tesis general, es valido acompañar todas las demandas populares, tanto desde la movilizacion barrial y gremial como desde la administracion, con nuestros compañeros que alli trabajan.Se debe evitar el paternalismo a la vez que el asistencialismo, que soluciona problemas al regimen aliviando las tensiones sociales.Los criterios son los del capituloTRABAJO SOCIAL, que sirven de plataforma a los tupamaros para impulsarlos en el MPP,FA,CCZ y comisiones barriales.

4;Los trabajadores municipales.

a)alertar sobre el metodo con que fueron implantadas las COMIPA en el municipiio, sin ningun tipo de consulta a los trabajadores, ni siquiera a la Comision Directiva de ADEOM.

b)advertir que asi no se resuelven los problemas de burocratismo o ineficiencia de la administracion municipal.Que para resolverlos no se puede desconocer la rica experiencia organizativa y la preocupación historica de los trabajadores municipales, que siempre han elevado propuestas sobre su resolucion,

c)advertir que el verticalismo con que fueron introducidas las COMIPA lleva implicita la misma deformacion burocratica que se quiere corregir mediante la participacion y la descentralizacion

d)combatir esas deformaciones burocraticas mediante el ejemplo personal de cada uno de los cros. MLN-MPP en su trabajo, tanto los que son trabajadores como los que ocupan jerarquias administrativas.El grupo de base debe estar alerta y plantear internamente los errores que detecte.

e)impulsar la participación, tambien a nivel sindical,combatiendo las concepciones burocraticas que alli existan.

f)participar en las COMIPA, luchando por dotarlas de un contenido autenticamente democratico y participativo, combatiendo la concepcion tecnocratica,para cambiarla por una que tenga en cuenta los intereses y experiencia de los trabajadores en cuanto a la gestion municipal.

II:Para el MPP

1)Objetivo y orientaciones generales.

Consideramos que ya están suficientemente explicitadas en el articulo MASAS,MILITANTES Y CUADROS, publicado en el Tupamaros numero 34, que esta siendo base de discusion en varios zonales de Montevideo y el interior

2)Independientes.La integracion, militancia, y promocion de compañeros independientes en el MPP, son en gran parte, las garantias de su caracter de movimiento.Cuantos mas independientes militen y asuman roles de responsabilidad interna,mas se acercara el MPP a lo que es un movimiento.

El MLN inicio el trabajo,en 1988,que dio origen al MPP, nucleando una serie de figuras independientes de lña izquierda uruguaya.En este sentido el MPP no ha crecido para nada.Es hora nuevamente de retomar el camino.

Esta tarea tiene un doble aspecto, o se da en dos niveles:

a)por un lado, el MLN debe promover encuentros y actividades que sirvan opara conocer y para que se reconozcan los cros, independientes que adhieren al MPP.Se debe ser consciente de que hay una enorme cantidad de dichos militantes con gran insercion a nivel dfe masas, pero que por su caracter de independientes no han sido aprovechados por el MPP.

b)por otra parte, se deben impulsar actividades con los cros. independientes que se han destacado en el campo de la cultura, de la ciencia, el deporte y aun de la politica.Compañeros que se les puede

Poco LEGIBLE

encuadrar en la categoria de personalidades, y cuyo apoyo publico al MPP tiene mucha significacion politica.

3)Acciones de acumulacion

El MLN impulsara en el MPP movilizaciones que partan de las organizaciones sociales donde estamos insertos e incidimos(comisiones barriales, sindicatos, cooperativas de vivienda, prensa barrial, jovenes, interior)priorizandolas a las iniciativas que se realizan desde la superestructura politica(Frente Amplio, Parlamento)o desde la prensa.No significa dejar de plantear iniciativas como la del Palacio Peñarol(setiembre de 1990)que luego fue tomada por el FA, pero si condicionarlas a una evaluacion de las fuerzas necesarias para dinamizarlas y de las circunstancias particulares.

4)Organizacion

Como organizacion de masas que es, la estructura del MPP debe facilitar la lucha por las reivindicaciones inmediatas de la gente;salariales, fuentes de trabajo, vivienda, salud, agua, luz, alimentacion, salud, presupuesto nacional, libertades y derechos.En el transcurso de los proximos dos años, antes que se pudra todo,el MPP debe afirmarse como conduccion revolucionaria del movimiento de masas, y su organizacion debe reflejar esa necesidad tactico-estrategica. La estructura del MPP debe contar con poderosos frentes en lo sindical, en cooperativas y lucha por la vivienda, en lon estudiantil, en el trabajo con los asalariados rurles y los pequeños productores, en el trabajo al interior del Frente Amplio.La organizacion por frentes no solo facilitara la lucha en lo inmediato y el crecimiento en incidencia, sino que tambien lo hara con la relacion masas-parlamentarios.

Tambien es cierto que en el trabajo social de Montevideo hay que respetar la estructura barrial que es de caracter territorial.Lo mismo ocurre con el interior del pais.Los vecinos se organizan territorialmente y sus demandas inmediatas tienen radicacion geografica.

Al mismo tiempo, el MPP-organizacion de masas, debe contar con un pequeño aparato central para finanzass, organizacin y propaganda;asimismo ese aparato debe estar concebido par el apoyo politico y material del trabajo parlamentario, municipal o institucional.

5La propuesta del MLN para estructurar el MPP es:

a)unos pocos zonales en Montevideo, dirigidos por un plenario departamental en el que participen ediles, trabajadores municipales,cros que se desempeñan en la administracion y en los CCZ.Este plenario dirige y elabora, conformndo comisiones para temas especificos(ambulantismo por ejemplo)

b)una estructura zonal para el interior, con un organismo politico de direccion, que este conectado estrechamente con parlamentarios y frente amplio,

c)frentes,sindical,juvenil,de vivienda.Con organismos de direccion, que elaboren y ejecuten,

d)agrupacion parlamentaria

e)agrupacion municipal

f)comisiones FOP

La Direccion Nacional debe organizarse por areas que atiendan y se vinculen con todos esos organismos colectivos de direccion.

Debera implementarse ademas,una mesa Ejecutiva.

12:Para el trabajo internacionalista

1.Fundamentos.

Hoy mas que nunca mantiene su vigencia el principio de continentalidad de la lucha, establecido desde los origenes del MLN.Es que hoy resulta imposible contar con el apoyo de aquellas naciones que se llamaban campo socialista, que ademas han dejado en libertad de accion al impoerialismo.No nos queda mas remedio que la unificacion de esfuerzos

de las organizaciones progresistas y revolucionarias del continente americano.

Sin duda el frente continental es el prioritario.Pero la extension de la relaciones a otros continentes tiene tambien importancia estrategica, pues se trata de constituir una verdadera retaguardia para el futuro.Nuestra propia experiencia y la de organizaciones hermanas asi lo ha demostrado.

En la priorizacion continental adquieren relevante importancia las organizaciones del Brasil, donde la colonia uruguaya es relativamente pequeña, pero la CUT y el PT tienen un gran peso politico Diferente es la orientacion para la argentina donde hay casi 600 mil uruguayos radicados pero la izquierda no ha conseguido recuperarse del genocidio que la diezmó

2.Objetivos.

a)establecer y consolidar vinculos a nivel continental que nos permitan arribar a una estrategia elaborada en comun.Proceso que requiere un gran conocimiento mutuo y el desarrollo de una gran confianza politica entre aquellas fuerzas que sean potencialmente revolucionarias.

b)en funcion de lo anterior, tomar conocimiento del espectro politico de cada pais del continente para determinar con cuales organizaciones mantendremos relaciones, en el entendido de que ellas se dan a dos niveles;nivel politico, y nivel de colaboracion en todas sus formas.

c)extension del contenido del punto dos a otros paises fuera del continente

3.Orientaciones.

a)solidaridad con todas las organizaciones definidamente antiimperialistas, en especial con aquellas que luchan por la liberacion nacional y el socialismo

b)lucha ideologica a nivel nacional y continental para enfrentar el condicionamiento intelectual, en todas sus manifestaciones y formas, y para elaborar y difundir una nueva escala de valores sociales tendientes a una sociedad comunitaria de moral solidaria

c)lucha contra el armamentismo guerrerista, sin perjuicio nde defender el derecho de los pueblos a la autodefensa contra la agresion

d)lucha por la unidad de las organizaciones revolucionarias hermanas

e)ampliar el espectro de vinculos politicos solamente cuando las condiciones materiales de la orga permitan establecer una continuidad.Es negativo establecer relaciones que no se pueden cultivar aceptablemente por falta de medios

PLAN DE TRABAJO

- Consolidación del equipo de Comunicaciones, porque de éste equipo depende todas las comunicaciones hacia el exterior.
- Consolidar los equipos de las áreas (Zonal Argentina; Zonal Brasil; Zonal Centroamérica; Zonal Europa, Australia y Canadá).
- Regularizar los plenarios mensuales de militantes del Regional Exterior en Montevideo.
- Garantizar la asistencia de los militantes del Regional a los Grupos de Ba[se] para la discusión política; el control de dicha participación será de par[te] de las Direcciones Zonales.
- Elaboración de informes bimensuales sobre situación política de las áreas para el Comité Central y el Comité Ejecutivo.
- Informe Político mensual para el exterior (para los compañeros organizad[os] en Grupos de Base y para Relaciones Políticas).
- Atención de los compañeros que vienen del exterior y de las delegaciones [que] nos visitan.

- Elaboración de Folleto informativo sobre el MLN, como presentación de nuestra línea, para las Relaciones Políticas.
- Elaboración de un Boletín Interno para información a todo el MLN sobre temas internacionales y sobre tareas que realizan nuestros compañeros en el Ext.

TAREAS EXTERNAS

- Asistencia a la Comisión de Relaciones Internacionales del Frente Amplio.
- Asistencia a los Comités de Solidaridad (Nicaragua, Cuba, Salvador, Panamá y en el futuro de Guatemala)
- Asistencia a la Comisión , en formación, de Internacionales del MPP.

TAREAS HACIA EL EXTERIOR

- Atención a los compañeros organizados en Grupos de Base en el Exterior; atención a compañeros organizados en Grupos de Apoyo y atención a compañeros en forma individual.
- Atención a las Relaciones Políticas con Organizaciones Revolucionarias y Progresistas amigas.
- Propuestas de viajes al exterior (dependientes de la situación financiera de la organización y/o de la financiación desde el exterior):
  # Posibilidad de radicación de un compañero en Europa por un año, de lo contrario la gira en los meses de marzo, abril y mayo.
  # Viaje a Australia por un mes de un compañero o cra., teniendo en cuenta que hay varios grupos y campo fértil para Relaciones Políticas.
  # Posible viaje a Centroamérica a mediados de año: se realizará en México el próximo encuentro de Organizaciones Políticas de Latinoamérica, como continuación del de San Pablo; posible invitación para 19 de Julio en Nicaragua y/o Congreso del FSLN a realizarse en junio.
  # Necesidad de viajar con mayor asiduidad a Argentina y Brasil, por Relaciones Políticas y para mayor acercamiento a los grupos MLN y MPP de Bs.As.

PLAN DE TRABAJO RADIO- REGIONAL EXTERIOR

A partir de marzo de 1990 comenzó a impulsarse un trabajo en forma coordinada entre la Radio CX 44 y el Regional Exterior.

OBJETIVOS: Proyección de la Radio en el Exterior lo que significa hacer llegar información de nuestro país a otras radios y medios de prensa para su difusión; intercambio de programas con otras radios; lograr apoyo desde el exterior desde el punto de vista técnico y financiero y lograr el respaldo internacional que necesita una radio con las características de la nuestra.

LOGROS: Hoy la Radio forma parte de AMARC, un organismo internacional de Radios Comunitarias, integrado por radios latinoamericanas, europeas, africanas y asiáticas. Esto le dará a la Radio una amplia posibilidad de Relaciones futuras.
Se formaron varios Grupos de Amigos de la Radio en varios países de Europa, algunos formados por nacionales.
Están en marcha algunos proyectos financieros y la posibilidad de tener un Móvil propio, y cintas de grabación, lámparas, etc.

PLAN PARA 1991

- Impulsar nuevas líneas para establecer relaciones con otras radios.
- Atención a las Relaciones ya establecidas, dandole continuidad.
- Atención a los Grupos de Amigos ya formados, con envío de informes semanales, cassettes con programas, material de propaganda y venta, etc
- Impulsar la formación de nuevos Grupos de Amigos, en todos los países donde haya condiciones (ya existen en Europa, Australia y Venezuela; también en Canadá; se impulsarán nuevos grupos en países de A.L.)
- Atención a delegaciones extranjeras, vinculadas con el tema Radio que visitan Uruguay. Actualmente visitan la Radio, delegaciones o individuos, casi semanalmente, y a veces diariamente.
- Armar nuevos Proyectos para lograr financiamiento a programas, actividades concretas, equipos técnicos, etc.

Este año se priorizará en desarrollar las relaciones con Radios y amigos de América Latina.
También, la integración del R.E. al trabajo hacia el exterior de la Radio, agilita la coordinación del MLN- Regional Exterior con respecto a información internacional y Relaciones.

13: Politica interna

1.Objetivos

= Priorizacion de la formacion y del funcionamiento politico(discusion)para alcanzar la consolidacion organizativa y avanzar hacia una organizacion de cuadros.

2.Orientacion en lo organizativo

a)en cuanto al rol y organizacion de los frentes es valida la resolucion del CC del 30 de Setiembre de 1990

b)el regional Montevideo debe reestructural la divisioin territorial en zonas, teniendo en cuenta;

-las fuerzas militantes de que disponemos(si se mujltiplican organismos intermedios se vuelve escaso el tiempo para el trabajo con las masas)

-la estrategia de acumulacion y defensiva en lo territorial

-la division politica de montevideo en CCZ

c)durante 1991-92 se debe centralizar lo mas posible toda la estructura de propaganda y finanzas, creando comisiones regionales que alivien la tarea zonal

d)la principal tarea a organizar es la formacion

3.Objetivos del trabajo de formacion.

a)elevacion general del nivel politico de los militantes

b)fortalecimiento politico de los nucleos de direccion de GGBB y de las direcciones zonales

c)elevacion de la formacion para el trabajo de masas

d)apoyar una politica de ingresos que promueva un crecimiento sostenido y selectivo

e)conformar y consolidar una estructura de formacion que unifique, perfeccione y desarrolle el trabajo.Mientras este ultimo objetivo es puramente instrumental, los otros son centrales y apuntan a largo plazo.

4.Formacion militante.

a)Bochos al dia sobre la coyuntura politicas y sobre las necesidades de la practrica social.La primer serie es para la comprension-integracion del contenido de este plan.

b)difusion de una bibliografia minima que apoye lo discutido en los bochos, y sirva a la elevacion general

c)creacion de bibliotecas zonales y un sistema de pedidos interzonales,

d)actividades especificas de formacion en los GGBB, utilizando para ello las instancias normales del grupo.como meta, una reunion mensual de 3-4 horas.

5.Fortalecimiento de direcciones intermedias

a)cursillo de 12 jornadas de ocho horas a lo largo del año para los integrantes de nucleos de direccion y de DDZZ,

b)ademas estos compañeros participan en los bochos del parrafo anterior

6.Para el trabajo de masas

a)actividades puntuales por frente, duracion tres o cuatro horas; temas propios del trabasjo en cada frente o general

b)el frente sindical debera realizar una actividad por mes

7.Ingresos

Es necesario homogeinizar el cursillon para ingresos a nivel de todo el MLN.Su contenido sera predominantemente informativo

8.Comisiones

Se plantea la realizacion de jornadas de formacion para los integrantes de las comisiones de formacion.Temas:materialismo dialectico,materialismo historico, dinamica de grupos.Meta:en 1991, 12 jornadas de cuatro horas

14. El trabajo del C.C.

1.Objetivos

Como maximo organismo de direccion hasta la proxima CN, el CC debe organizarse en funcion de los objetivos y orientaciones de este plan.Si el plan fracasa en su aplicacion es responsabilidad del CC y de nadie mas.

El funcionamiento del CC debe, por lo tanto,crear las posibilidades para que el cc dirija el trabajo de masas desde el MPP, y por otro lado, trabaje en lo interno en formacion y discusión politica con los cros. de base

2.Periodicidad

Una vez caracterizada la coyuntura y definido el plan 1991-92, al CC le resta definiur varios temas que quedaron de la V CN(el socialismo que queremos, FFAA,etc.)y ademas realizar periodicos baslances de la coyuntura y de la marcha del plan, pudiendo cambiar las orientaciones en caso de ser necesario.Tambien debera resolver asuntos de la CAI y otros de cazracter imprevisto.

Los temas de fondo(delegados por la V CN)y el analisis de coyuntura deben ser discutidos por informes elaborados por el area de analisis; los cambios en las orientaciones seran propuestos por las distintas areas.Los imprevistos vienen sin que se sepa de donde.

En consecuencia,el CC debe sesionar ordinariamente(para resolver sobre temas de fondo y coyuntura)cada tres meses; extraordinariamente, cada vez que la mesa del CC lo considere necesario.

3.Areas de direccion

El CC se dividira el trabajo de direccion en las siguientes areas:Regionales(Montevideo, Interior,Exterior),Frente Sindical,Juvenil,Social,Medios de prensa y Relaciones Politicas(MPP,FA)

Estas areas constituyen la direccion de cada sector;pudiendo convocar a compañeros que no sean miembros del CC para que participen en la tarea de direccion, pero con el aval del CC.

Cada area se dara el funcionamiento que considere mas adecuado, pero es responsable de la marcha del plan en su sector de direccion.

Poco legible

045

9100209

4.Area de analisis

Estara constituida por un representante de cada una de las areas de direccion mas el C.Ejecutivo en pleno.Su mision sera:a)preparar las bases de discusion sobre los temas delegados por la CN;b)analisis de la coyuntura,c)temas de formacion,d)otros temas a iniciativa de cualquier miembro del CC o del CE.

La periodicidad de las reuniones sera:Ordinarias cada quince dias los martes,extraordinarias cada vez que la convoque el CE o una de las areas de direccion, para la consulta de temas que se considere necesario

Los resoluciones del A de A tienen caracter de resoluciones del CC

5.Comite Ejecutivo.

Es un organismo de direccion que controla los tres regionales, la coordinacion ejecutiva del trabajo militante desde el MPP,la comision de finanzas central y la marcha del trabajo de formacion

Esta constituido entonces por seis miembros(uno por cada regional, finanzas, formacion y MPP)

El CE es tambien responsable ded las relaciones con la prensa y las declaraciones publicas del MLN.

El CC resuelve que haya un Cro. responsable de la Comision Central de Formacion en regimen de dedicacion total a la tarea

6.Relacion con la base

a)los miembros del CC que esten en los regionales Montevideo e Interior participan obligatoriamente en las actividades y funcionamiento de sus repectivos zonales,

b)el restro de los miembros del CC, incluidos los del CE, deben ser asignados a un zonal de Montevideo y Canelones, integrandose a su plenario de RRPP y las actividades de bochos al dia y formacion que se realicen,

c)el CE es responsable de controlar el cumplimito de estas tareas.

15: Politica de finanzas

1.Mientras no se constituya y funcione la Comision de Finanzas es imposible tener una politica y un presupuesto.

COYUNTURA Y PERSPECTIVAS (CONTINUACION)

3. EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

El documento "Aportes sobre gobierno departamental" para el Congreso del MPP plantea los temas esenciales. A él agregamos algunas puntualizaciones:

Capítulo I

En primer lugar cabe dar respuesta a dos preguntas fundamentales que se formulan muchos militantes: *¿Por qué y para qué participamos en el gobierno municipal?*

Dichas preguntas son pertinentes ya que el triunfo del FA en Montevideo y por consiguiente el primer gobierno municipal de la izquierda en el Uruguay, resultó sorpresivo para militantes y organizaciones políticas. Y esto tuvo sus consecuencias novedosas, por primera vez nos encontramos formando parte del Estado, no desde un organismo parlamentario o legislativo departamental, cosa frecuentemente asumida por organizaciones con intención revolucionaria considerando esos ámbitos como tribuna de denuncia contra el sistema y amplificador de la difusión de un programa, sino como parte de un organismo ejecutivo del aparato estatal.

Esto originó una aparente contradicción con la premisa del asalto definitivo al poder para la destrucción del aparato estatal, ya que una gestión en su seno puede no acompasarse con la premisa.

Proponemos que las respuestas a las preguntas iniciales, así como la superación de la aparente contradicción, deben surgir de una actualización de conceptos teóricos a la luz de experiencias recientes de la lucha de los pueblos.

Dicha experiencia determina tanto en los países del Este europeo, como en Nicaragua, que *la lucha no culmina con el acceso al poder de las fuerzas populares.*

Se ajusta más a la realidad concebir el proceso revolucionario como la lucha por la hegemonía popular de forma continua. Proceso en el que se producen rupturas revolucionarias* con el sistema, consolidándose en esos momentos el poder revolucionario.

Los servicios como legitimadores

Precisando conceptos, sin ser exhaustivos en el tema debemos ver qué papel juegan los servicios en las sociedades.

Todo Estado brinda aquellos servicios a la población que sirven al desarrollo de su modelo económico, brindándoles directamente o a través de empresas privadas.

Los servicios permiten y facilitan el desarrollo de tal modelo.

Los servicios facilitan el bienestar de la mano de obra o de los consumidores cuando el modelo es de desarrollo de la industria nacional basada en el mercado interno. El sistema de transporte, al alumbrado, la recolección, etc, estarán planificados para que ese sistema camine bien. Así fue durante el Uruguay Batllista.

Cuando el Modelo se vuelca al capital extranjero sólo serán buenos los servicios que coadyuven al comercio exterior a "cu" mano de obra, a "cu" cado consumidor y tales servicios serán apoyados o subsidiados por el Estado. El resto quedará librado a la rentabilidad de las empresas y no a las necesidades populares. Es lo que viene sucediendo hoy.

Cuando el modelo se vuelca a la satisfacción de las necesidades de la población, los servicios deberán acompañar ese desarrollo. Tal puede ser desde un Gobierno progresista o popular, como puede ser el del FA.

En el plano político e ideológico, en la lucha continua por la hegemonía, el Estado legitima su poder coercitivo a través de brindar ciertos servicios a la población. De otra manera, sería difícil para el Estado cobrar impuestos sólo para mantener sus fuerzas armadas y policiales.

Desde el gobierno municipal por primera vez estamos en condiciones de brindar ciertos servicios con un caracter absolutamente distinto a como sucedió hasta ahora. Al ser los propios interesados quienes definan prioridades y evalúen directamente la gestión, los servicios dejan de ser una concesión paternalista del Estado, para transformarse en condiciones de una vida digna, lograda directamente por la gente.

Es notorio en las primeras experiencias de debate en asambleas de vecinos, a centrarse en "la bombita de luz", la basura, los pozos y el saneamiento. Esto ha provocado la reacción de algunos militantes que han entendido estas demandas como un quedarse en el municipio tradicional y no ver tareas más "importantes". Pensamos que ninguna de las dos posturas; los vecinos deben superar, a través de una práctica educativa, su visión de intendencia tradicional y los militantes comprender que si no se cumplen dichos servicios será imposible llegar a una globalidad del pensamiento y acción política de los vecinos en torno a sus necesidades.

Si encaramos en este sentido la gestión municipal a través de una descentralización política que abra espacios de participación real para los montevideanos, lograremos impulsar un tipo de organización social nueva para el Uruguay que no cuenta con tradición de un movimiento vecinal vigoroso como otros países.

Para aplicar la descentralización es necesario desmontar el aparato burocrático central y éste no se retirará sin resistencia. Es una mera ilusión pensar que se pueda aplicar el programa gubernamental del FA en el Municipio basándose en la estructura heredada del sistema político tradicional.

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

9100209

Capítulo II

Una de las mayores confusiones que sufrimos es la siguiente: ¿cuál es el límite entre nuestro compromiso con la IMM como institución, y con toda la gente que se ha nucleado en torno a nosotros, con toda la sociedad?, es decir, ¿cuál es el límite entre la sociedad y la Institución?

Cuando asumimos el compromiso de representar al Intendente en un CCZ (rol institucional), seguimos siendo representantes del FA y del MPP (rol político) y seguimos siendo trabajadores y vecinos (rol social). ¿Por dónde pasa el camino de la coherencia, entre estas situaciones?

Una primera respuesta parece ser, por el cumplimiento del programa departamental del FA. Es decir, ante la gente y ante la estructura administrativa debemos pararnos con lineamientos políticos claros, única manera de no caer en confusiones ni contradicciones que nos alejen de los objetivos que perseguimos.

Ejemplo: el problema de la vivienda, de las ocupaciones de terrenos, de las ocupaciones de viviendas, de los desalojados que van a la calle, de la confusión que hay a nivel masivo entre la expectativa que despierta la IMM y la real responsabilidad política que le corresponde al gobierno central.

Aunque aun es muy pronto, es evidente que existe un peligro claro de "cooptación" por parte del "aparato estatal", en este caso de la IMM. Es decir, podemos terminar poniéndonos los lentes de la función y alejándonos de la gente, siempre más urgida por lo inmediato. Durante años hemos escuchado cómo reacciona la gente ante esta actitud burocrática y tiene razón.

Pero existe otro peligro: a caballo de la autonomía de lo social respecto de lo "estatal y de lo político", podemos caer en desarrollar una autogestión funcional a la modernización conservadora.

Hoy la burguesía ha descubierto que "el aparato estatal puede ser mucho más barato" si se desprende de compromisos característicos del Estado uruguayo hasta fines de la década de los '60.

Ejemplo: una buena red de policlínicas, administrada por los vecinos y financiada, en alguna medida por agencias del exterior, puede ser un excelente alivio al presupuesto gubernamental de salud y un afloje de la presión social, es decir, si la capacidad que tiene la gente organizada de resolver sus propios problemas no está enmarcada en un proyecto político de ruptura con las actuales formas de dominación, podemos caer en costearnos la canasta básica al autogestionarnos una serie de servicios con nuestra militancia social en las horas que nos deja libre el patrón. Este es el principal peligro de separar lo social de lo político.

El clientelismo de izquierda sería su contracara, es decir, que los compañeros que tienen cualquier tipo de responsabilidad, ya sea en la IMM o en la Junta Departamental, desarrollaran una especie de "paternalismo" o "clientelismo" en sus relaciones políticas con el resto de la sociedad.

El mismo fenómeno se puede reproducir con la concepción de la IMM, es decir, impulsar una intendencia "gallina clueca", que trataría de tapar todos los agujeros que deja o que viene dejando hace 160 años la política del Estado central.

Estas actitudes, estas políticas son claramente desmovilizadoras.

Nos atrevemos a decir que el camino parece estar en lo que hemos llamado estrategia política de poder popular, que implicaría la combinación de las fuerzas que a nivel social contribuye a desatar el proceso de descentralización, con la acción desde la administración municipal que, cumpliendo el programa departamental frenteamplista, impulsa un proceso de movilización y organización popular permanente.

Capítulo III

Y al planteamos una estrategia política como elemento rector de nuestras acciones en esta etapa, nos preguntamos entonces ¿cuál es o debe ser la relación entre la organización o el partido político con lo institucional y con lo social? El planteo inicial en este tema lo hizo Tabaré cuando manifestó la necesidad de cortar el cordón umbilical entre la IMM y el FA. Con lo que definió una distancia con el FA que fue muy útil en los primeros meses de gobierno, donde el Intendente tomó decisiones y eligió colaboradores asumiendo él la responsabilidad, pero el verdadero problema no quedó resuelto. Porque ya en ese momento coordinó todo lo que pudo con las fuerzas políticas, pero cada día que pasa se ve con mayor claridad la necesaria interrelación política entre la IMM y el Frente Amplio.

Lo mismo pasa con los compañeros del MPP en la estructura de la IMM y de la Junta Departamental, ¿cómo? ¿de qué manera? ¿en qué relación trabajan y responden ante cada problema que se les presenta en su vínculo con el MPP?

En lo social ya hay antecedentes de esta problemática cuando se daba a nivel sindical. La relación de los dirigentes y militantes sindicales con su organización política es muy vieja y sabemos por experiencia que la política la daba cada organización política en particular.

Podemos decir que en los niveles barriales hoy el militante frenteamplista está resolviendo este tema, militando con la línea política en la comisión y abandonando el comité de base. (*)

El MPP es un caso agudo, los compañeros se están rompiendo el alma en la militancia social y no se los ve en los zonales (del MPP), parecen haber optado por una práctica política en el campo social, donde la mayoría no duda en identificarse aunque sea a nivel de voto con el MPP.

No está resuelta la instancia organizativa u orgánica donde elaborar de conjunto la línea o estrategia política.

Capítulo IV

Es necesario abordar el tema de la relación entre el Municipio y el FA como partido político gobernante. Desde ya podemos constatar que el FA no ha estado hasta el momento a la altura de desempeñar el papel de instrumento político dinamizador de la organización popular y apoyo a la gestión municipal. Es más, cuando han surgido confrontaciones entre el gobierno nacional y el municipal ha sido Tabaré quien llama a la movilización siendo solo apoyado en forma declarativa, sin instrumentar ni impulsar la discusión en los comités de base en torno al tema del gobierno y descentralización. Recién a los seis meses de gobierno se está discutiendo la instalación de un ámbito político que como comisión de la Mesa Política discuta con Tabaré.

Es un error interpretar estas constataciones como simple ineficiencia. En el FA coexisten visiones distintas de qué papel debe jugar el gobierno municipal. *Para la mayoría del FA la coexistencia con el gobierno nacional hasta el '94 es la manera de asegurar la posibilidad de un gobierno frenteamplista nacional* que no encuentre una oposición tenaz.

Esta postura difiere con la nuestra que considera que el compromiso de la aplicación consecuente del programa de gobierno municipal llevará inexorablemente a la confrontación con el gobierno de Lacalle y la "coincidencia", por ser dos proyectos políticos incompatibles.

En ese sentido y basándonos en las resoluciones de Solís, debemos proceder a *afianzar el instrumento FA como oposición clara* a nivel nacional y apoyo a la gestión municipal.

(*) En el MLN esta tendencia la apreciamos en otros que abandonan lo orgánico para militar socialmente.

POCO LEGIBLE

9100203

* La lucha por la hegemonía popular

El desarrollo de este concepto no es antagónico con el de toma del poder, significa admitir que "hacer la revolución" es asumir no solo los aspectos militares, los económicos (socialización de los medios de producción), y políticos (control del aparato estatal burgues), sino que en la cabeza y en la vida de la gente (lo social y lo cultural) la transformación debe comenzar mucho antes, debe continuar durante y quizás no termine nunca. Es decir la lucha por la transformación social es un proceso "total" que abarca politizar aspectos que antes no los relacionábamos a lo político, o no se nos ocurría que formaran parte de la "estrategia" revolucionaria.

La experiencia de las grandes revoluciones deja al descubierto cómo los cambios estructurales son gigantes con pies de barro si no van acompañados por cambios revolucionarios en la cabeza de las grandes masas, en las costumbres, en la cultura, en los valores.

Entonces, debemos incorporar ya a una estrategia política revolucionaria, como un plano imprescindible, el de la organización de nuestra vida cotidiana, o de la organización social de la vida cotidiana. Los valores dominantes se reproducen fundamentalmente allí (en la familia, en el barrio); subvertirlos, pero primero lograr detectarlos (individualismo, autoritarismo, machismo). De ahí la riqueza del concepto "poder popular", que creemos globaliza *todos los aspectos que venimos mencionando,* incorporando al enfrentamiento al poder estatal burgués la necesidad de la reorganización política de la sociedad

En este sentido, el desarrollo de la política de los CCZ se convierte en una herramienta invalorable para impulsar, investigar formas de organización popular que impliquen un verdadero desafío, una verdadera ruptura con el orden político burgués.

Ejemplo: El plan de limpieza de la ciudad en 90 días de la IMM, lo único que demostró es que no alcanza con la decisión burocrática para que se hagan las cosas. Hasta que no se incorporen los vecinos y los trabajadores a la tarea de mantener limpia la ciudad, esta va a permanecer sucia. Como se demuestra en los pocos lugares en que esto se ha logrado.

POCO LEGIBLE

049/49

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E M./D E.I.
MONTEVIDEO
311030/ENE/991.
JU - 07

1/10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO 200/D-2/991.

B-2

I EVALUACION: ~~OMITIDA~~

II RESPONDE A: Informacion existente en este Comando Divisionario.

III TEXTO:

adjuntan 9 (NUEVE) hojas.

IV ACCION TOMADA: Confeccion del presente PARTE.

V DISTRIBUCION: ORIGINAL D.6.I.D.

1 Copia............ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I y por su orden

El ... D.E.I

Coronel FERNAN D. AMADO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CD/rs.

001|10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 07 FEB. 1991.
Pasa a Dpto. ... Politico
Nº. de ... 9100210

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrega 1 FEB. 1991
Pasa a S/DIOR ... INT.
Nº. de Identificación 9100M125

SECRETO

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LOS CCZ
PERIODO ABARCADO: DESDE AGOSTO/1990 A DICIEMBRE/1990

1. LOCALES DE FUNCIONAMIENTO Y COORDINADORES

CCZ NO. 1: 5 de Nov. Inaugurado. 500336
Coord. MARIA DE LOS ANGELES BALPARDA
Direc. Ciudadela 1229 (Mercado Central)
Tel. 95 03 36
CIUDAD VIEJA CENTRO BARRIO SUR y AGUADA.

CCZ NO 2: Coord. MABEL PIZZARRO 189033-4 502720
Direc. Dante y Republica 2046
Tel. 41 86 73
CORDON. PALERMO, PARQUE RODO y RETIRO

CCZ NO. 3: Coord. WALTER CORTAZZO - 41658-6. 502721
Direc. Gral. Flores 2455
Tel. 20 44 42
GOES, VILLA MUNOZ, JACINTO VERA, FIGURITA y REDUCTO

CCZ NO. 4: Coord. NELSON TRIAS. 147361-0 501095
Direc. Chiavari 3049.
Tel. 80 18 80
TRES CRUCES, LA BLANQUEADA y LARRANAGA

CCZ NO 5: Coord. MARIA SARA RIVERO. 185883-6 501108
PUNTAS CARRETAS, VILLA BIARRITZ, TROUVILLE, POCITOS,
PUERTO BUCEO, VILLA DOLORES y PARQUE BATLLE SUR.

CCZ NO 6: Coord. CARLOS RIVEROS. 126754-1. 501109
Direc. Av. 8 de Octubre 4210 esq Villagran (Biblioteca Schinca).
Tel. 57-10-21
UNION, VILLA ESPANOLA, IDEAL y MALVIN NORTE

CCZ NO. 7: Coord. LILIAN CELIBERTI - 26747-4 501751
BUCEO, MALVIN NUEVO, MALVIN

CCZ NO. 8: Coord. WILLIAM MASDEU 97152-3 DE PRODA 502722
PUNTA GORDA, CARRASCO y CANTERAS

CCZ NO. 9: Coord. DANIEL ESPOSITO. 117762-2 502723
Direc. Av. 8 de Octubre y Belloni 4833 bis
MARONAS. FLOR de MARONAS, JARDINES del HIPODROMO, BELLA ITALIA, PUNTA de RIELES MANGA y VILLA GARCIA.

CCZNO 10: Coord. CARLOS PINTOS. 118976-0 502724
Direc. Jose Belloni y Cap Tula,
PIEDRAS BLANCAS, ESTACION MANGA, BOLA de NIEVE, BOTSO LANZA Y TOLEDO CHICO

CCZNO 11: Coord. ELEONORA BIANCHI 185879-4 501195
PEREZ CASTELLANO CERRITO ITUZAINGO, MARCONI y CASAVALLE.

CCZNO. 12: Coord. ARLES CARUSSO. 33669-3 501434
Tel. 30 27 66
COLON. LEZICA, MEDILLA y ABAYUBA.

CCZNO. 13: Coord. FRANCISCO LEZAMA S/A 502725
Direc. Ariel 4961

Tel. 35 43 93
SAYAGO, PENAROL y CONCILIACION

CCZNO 14: 7 de Nov. Inaugurado
Coord. ENRIQUE TORELLI. 236961-9 Sest/Fich CEPRODA 501110
Direc. Carlos M. Ramirez 867.
Tel. 35 69 21.
PASO MOLINO. BELVEDERE LA TEJA, VICTORIA, TRES OMBUES. y NUEVO PARIS.

CCZNO 15: 5 de Nov. Inaugurado
Coord. RUBEN CASTRO 35911 SISTEMA 501111
Direc. Luis A Herrera 4235
PRADO, ATAHUALPA, BRAZO ORIENTAL JOANICO Y LAVALLEJA

CCZNO 16: Coord. SUSANA REGENT. 173281-7 Sest/Fich CEPRODA
ARROYO SECO, BELLA VISTA. 19 de abril. PRADO SUR y CAPURRO. 501112

CCZNO 17: Coord. OSCAR ESCUDERO. 231838.
CERRO, CERRO NORTE, LA PALOMA CASABO, SANTA CATALINA y PAJAS BLANCAS. 501113

CCZNO 18 Coord. HOMERO RODRIGUEZ. 198504 CEPRODA 501114
Direc. AV. LUIS Batlle Berres 6449 (Paso de la Arena)
PASO de la ARENA, SANTIAGO VAZQUEZ y LA COLORADA.

2. LUGARES DONDE SE REUNEN LA SUB-COMISIONES U OTRAS QUE FUNCIONAN DENTRO DE LOS CCZ.

CCZ NO. 1: Comision Pro-Recuperacion del Miguelete, se reunen en Sarandi 283.

CCZ NO. 2: Esq. Canelones y Gutierrez Ruiz se abriga a partir del 25 de Nov. un taller sobbbre las Comisiones Vecinales de este CC. predio de Arenal Grande y Uruguay al lado del Control de Omnibbbus.
La Comision de Merendero se reune en el local de Sima en Martin C. Martinez entre Dante y Colonia.

CCZ NO. 3: No se posee informacion.

CCZ NO. 4: No se posee informacion.

CCZ NO. 5: La Comision del barrio Belgrano se reune en el Club Union Vecinal, sito en 4 de Julio 3171.
La Comision Simon Bolivar se reune en el Club Residentes de Rivera en Av. Brasil 2532.
Comision Punta Carreras se reune en Ellauri 408.
Comision Pocitos Nuevo se reune en el Club 25 de Agosto sito en calle Mendez Nuñez
Zona de Pedro Viera se reune en el Club Residentes de Rivera en Av. Brasil 2532.
Otra comision no identificada se reune en el Liceo San Juan Bautista. en Cavia 2830.

CCZ NO 6: Las Comisiones de Salud, Higiene Ambiental y Asistencia Social, se reunen en el Salon comunal de COOPOVI (Hipolito Irigoyen y Dobrich)

CCZ NO 7: Comision Juvenil con mayoria de UJC Se reunen en Club

Relampago Malvin.

CCZ NO.8: No se posee informacion.

CCZ NO.9: (30 de oct.) Desde hace un par de meses funcionen las siguientes sub-comisiones:
Comision de Jovenes, presidida por el Dip. DELLA GATTA.
Centro materno- infantil, es inaugurado por el Dep de Higiene y Asisitencia Social de la JHN.
Comison de Fomento Teatro y Plaza Flor de Maronas.
Comision de Obras y Servicios

CCZNo.10: No se posee informacion.

CCZNo 11: Jornadas Juveniles se reunen todos los sabados a las 19:00 hrs. en la academia Cristo Rey.
6 de nov. Guarderias infantiles se reunen el sabado en la Parroquia la Cruz de Carrasco.
Comision Pro-Guarderia del Cilindro integra el grupo de apoyo a la accion del CCZ.11.

CCZNO.12: No se posee informacion.

CCZNo.13: No se posee informacion.

CCZNO.14: No se posee informacion.

CCZNo.15: No se posee informacion.

CCZNO 16: No se posee informacion.

CCZNO.17: No se posee informacion.

CCZNO.18: No se posee informacion

3. PERSONAS VINCULADAS A LOS CCZ.,

CCZ NO.1: No se posee informacion.

CCZ NO.2: No se posee informacion.

CCZ NO.3: No se posee informacion

CCZ NO.4: No se posee informacion.

CCZ NO.5: Consejo Auxiliar de Pocitos: Vecinos eligieron sus delegados.
Titulares: VIRGINIA MARTEGANI
MARIA ESTHER MERGALLI GIL.
Suplentes: JUAN A. PEREZ MACKINNON
JAIME KLASZKO S/A
Votaron quienes pudieron probar su residencia en el area entre calles Libertad. Blvar. Espana. Berro y Gabriel Pereira.
Representantes del gobierno dptal. Arq. ALBERTO VALENTI S/A.
Arq. GASTON BOERO S/A.
ARQ. MANUEL AGUADO S/A.

CCZ NO 6 No se posee informacion.

CCZ NO 7 No se posee informacion.

04.06.91
AK DPX
1381041

17/06/91
(A6)

9100210

CCZ NO. 8 No se posee información.
CCZ NO. 9 DELLA GATTA. preside una comisión juvenil.
CCZ NO.10 No se posee información.
CCZ NO.12 No se posee información.
CCZ NO.13 No se posee información.
CCZ NO.14 No se posee información.
CCZ NO.15 No se posee información.
CCZ NO.16 No se posee información.
CCZ NO.17 Integrantes de la comisión de fomento 4 de marzo del Barrio Casabo :

Presidente	ALFREDO SOSA
Vice	CLOROMAR PEREZ
Secretario	NELSON ROSANO.
Tesorero	JUAN MAYERO.
PRO-tes.	JULIO SILVERA.
Sec. Actas	HORACIO CENTI
Vocales	MARIO DIAZ.
	JULIO MARQUEZ.
Com. Fiscal	LUIS RODRIGUEZ.
	LIBERTAD BERRUETA.
	JULIO MARQUEZ.

4. ACTIVIDADES DE LOS CENTROS COMUNALES.

CCZ NO. 1: Pintadas de muros, por niños.
Obras de refacción de la sede.
Procuran convertir plaza Expaña en centro deportivo.
Talleres para jovenes.
En los barrios de Reducto y Aguada se organizan los vecinos por su vivienda,participando la Coord. de desalojados que funciona en la Ciudad Vieja.

5 de Oct: Debate con la presencia del Ing. Nahun y con un representante de FUCVAM.
Canto Popular en Millan 2362 casi Blandengues.
Trabajo barrial con niños, charla con representantes de AMULP.
ComisionesV Vecinales de la Ciudad Vieja, Sur y Aguada, realizando mejoras en las calles.
Recuperación de un edificio reacondicionado por la IMM para distintas actividades de este Centro Comunal.
25 de Oct. Este CCZ realizo una reunio con un representante de la Iglesia Anglicana. delineando un proyecto que propone la recuperación de un edificio abandonado.

CCZ NO. 2: 24 de Set. Fiesta en el Barrio Palermo; integrada por los vecinos del barrio Palermo con apoyo de la IMM.
1 de Set. Funcionan diez comisiones Vecinales:
PALERMO, PARQUE RODO, CORDON NORTE Y SUR, UNA PARTE DE LA COMERCIAL, AGUADA,
Comisión de Cultura intensa actividad de los vecinos de

Cordon Sur.
El domingo 2 de Octubre se organizo en el Club de OSE. (Magallanes 1264), un festival del barrio Reus al Sur. donde instalaron ferias.
uniendo lo cultural con lo artesanal.
Comisión del Parque Rodo, esta gestionando para poder funcionar en el propio Castillo, donde funciona la biblioteca.
Reuniones con varias comisiones circundantes a la ex-Carcel de Miguelete.
Vecinos de AGUADA, COMERCIAL Y CORDON NORTE se reunieron junto a la ex-Carcel de Miguelete para reclamar dicho espacio como centro de viviendas.

CCZ NO.3: 1ero. de Set. Abarca los barrios de GOES, VILLA MUÑOZ. JACINTO VERA, FIGURITA Y REDUCTO.
Programo para el domingo 14 de Set. en la plaza junto a la biblioteca Horacio Quiroga una jornada de pintura para niños.

CCZ NO.4: 2 de Set. organizo actividades deportivas, dos funciones de teatro y un concierto de la Banda Sinfonica de IMM.
Gimnasia Olimpica en el Club Deportivo Uruguay de la IMM. En BVar. Artigas se desarrollan actividades de Basquetbol, Baby Futbol y Karate.
Se llevó a cabo un almuerzo vecinal en el Club. El 13 de setiembre se organizó una jornada de limpieza con los vecinos, juntandose 87.300 kg. de basura.

CCZ NO.5: 12 de Agosto, los niños tienen acceso gratuito al zoologico.
Los niños decoran muros de VILLA DOLORES, con ayuda de estudiantes de Bellas Artes.
25 de Nov. La Comuna realizó varias obras de vialidad y alumbrado en Pocitos, se colocaron 171 artefactos.
El Departamento de Transito y Transporte de la IMM firmara un convenio de obras de señalización con una Comisión de Fomento de este CCZ.
4 de Nov. La participación de los vecinos se canalizan a traves de Comisiones de Fomento de las escuelas, liceos, grupos Parroquiales, Club de Deportes,etc..

CCZ NO.6: 1 de Oct. Convenio.
Comisión de Fomento de la Unión en representación de todas las que actuan coordinadamente con el Centro Comunal 6, se hace responsables de las obras de instalación del semaforo en el cruce en la avenida 8 de octubre y 20 de febrero.
Comisión de Salud. Higiene Ambiental y Asistencia Social de este Centro Comunal.
Dicha reunión se celebró enel Salón Comunal COOPVI.
Comisión de Fomento de la Unión ante el segundo encuentro de vecinos e instituciones celebrado " 2 de Junio (preferencia por los más pobres).
30 de Oct. Los vecinos de este CCZ están abocados a una campaña de defensa del Medio Ambiente.
Participan en la Comisión de Salud las Organizaciones Sociales de Villa Española, Unión t Malvín Norte.

CCZ NO.7: 21 de Oct. El grupo de jovenes Bulvin (Buceo -Malvin) realiza su festival en Plaza Fabini.
CCZ.No.8: La Comisión Fomento de Carrasco, junto con los trabajadores de limpieza de la IMM de Carrasco

realizaron trabajos de limpieza en la zona.
La Comision de Fomento y los trabajadores de limpieza.
se encargan de informar a los vecinos y jardineros de
los beneficios del sistema.
La comisión de fomento No. 8 de Carrasco, posee una
guardería desde el año 85 pasando a partir del año.
pasado a su sede propia. En ella se atienden 60 niños y
hay una lista de espera de otros 30 o 40, los
comerciantes de la zona aportan carne,pan y verduras y
por convenio con el INDA reciben alimentos secos y
leche en polvo.
Proyectan actualmente la construcción de un Parque
deportivo. Ya funcionan allí instaladas por la Comisión
de Carrasco Norte cancha de futbol donde se desarrollan
competencias organizadas por el CCZ 8.
Se firmó el 21 de Nov. se firmó el 1er. Convenio de
Señalamiento entre CCZ e IMM.
Obras Civiles, Despertadores, Separador en hormigón
armado, baranda peatonal, Semaforos Detellantes.
Este CCZ trabaja vinculados con más de 40
OrganizacionesSocialesy con vecinos.
Planeamiento Urbano, Cultura, Obras y Servicios,
Transito y Transporte, Deportes, Higiene, Asistencia
Social, Jovenes ,Carnaval etc.

CCZ.No.9:En Jardines del Hipodromo,se inauguro Centro Materno
Infantil.
30 de Oct. Comisión de Fomento de Piedras Blancas.
arreglo sovre Jose Belloni algunos focos que hace
mucho no prendian.

CCZ No11:9 de Nov. La Comisión de Salud del barrio Casavalle se reune
para organizar un trabajo de relevamiento y
detección de problemas sanitarios en la zona.
Se realizó el censo de niños en edad prescolar, cuyos
padres están interesados en mandarlos a una guarderia
municipal, en las inmediaciones del cilindro.
La Com. Juvenil del Centro que comprende PEREZ
CASTELLANO, CERRITO de la VICTORIA, ITUZAINGO, MARCONI
Y CASAVALLE trabajaron intensamente en la
preparación de una doble Jornada que se realizó el
día 8 y 9 de set. En el Club Rentistas, en Gral
Flores y Sierra; se presentaron grupos de Rock, Teatro,
y audiovisuales realizados por las com. barriales.
En Casavalle, relevan problemas sanitarios entre la
Población de la Guarderia del Cilindro.
La actividad esta cargo de la Comisión Pro-Guarderia
del Cilindro, que integra el Grupo de Apoyo a la
Acción de este CCZ.

CCZNo.12: Actividades de la Com. Juvenil, en el

C. Comunal, organizando un concierto "Terere-Concert".
El 18 de Nov. organizó Jornada de Limpieza y Adecuación del Teatro de Verano, el 1ero. de Dic. se inauguró.
5 de Nov. un proyecto de Promoción y apoyo Municipal del Área Rural Ubicada en Jurisdicción de este CCZ será presentado a la Junta Departamental de Mdeo.

CCZNo.13: Convoca a hermosear barrios.
Comisión Pro-Recuperación del Miguelete y su ecosistema convoca a un encuentro con organismos oficiales.
Convoca a las Org. sociales, vecinales, religiosas, empresariales y deportivas en el Centro Juvenil Salessiano.
El 27 de Nov. se analizó participación vecinal, el encuentro fue descripto como talleres de difusión y reflexión sobre Comisiones Vecinales y sus organizadores se mostraban sastifechos por los resultados.
En Conciliación procuran terminar su policlinica.
27 de Nov. equipos de Descentralización Municipal planifican areas de servicio para este año.
Se trabaja en 4 grupos: Limpieza, Vialidad, Alumbrado y Policlinicas sociales,espacio verde.

CCZNo.14: La policlinica de la Teja atiende todos los días de la semana.
El 29 de Nov. Las Comisiones vecinales que actuan en Jurisdicion de este CC. practicaron un relevamiento en todos los barrios para identificar los problemas de saneamientol.

CCZNo.15: 1ero. de Dic. Comisión Pro-Recuperación del Miguelete entrega su diagnostico a TABARE VAZQUEZ.

CCZno.16: No se posee información.

CCZNo.17: 7 de Oct. Comisión de Fomento 4 de Marzo, reclaman extensión de recorridos y mas frecuencias de omnibus.
1ro. de Oct. Organizado por el Club de Leones y con auspicio de la IMM se celebra "EL Día del Imigrante" en el Cerro.

CCZNo.18: No se posee información.

5 INFORMACION GENERAL.

-Se tomo conocimiento del llamado público realizado por la intendencia para ocupar 18 cargos de ayudantes de Arquitectos e Ingenieros, egresados de la UTU, la cual posteriormente se amplio a 71 puestos para ocupar cargos en los CCZ y otros servicios dentro de la IMM.
Los siguientes son las personas centratadas, que fueron entrando en función en diferentes fechas, no pudiendose constatar si la totalidad del personal ya fue integrado.

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS:

FIORINA MIGLIONICO CC BOB 27760 dom. Las Flores 4377
ALEJANDRO ROCHA, CC BUA 17950 dom. Rivera Indarte 4041
MARCELA AGOS FONTANA, CC BZA 35633 dom. Piribebuy 5068
LIGIA FALCHI. CC BCA 70464 dom. Miguelete 2204
GABRIELA SOLVEIG INFANTOZZI, CC BCA 87585 dom. Euskalerria, CH 92 ap. 206 Block L 12A
GRACIELA LORENZO, CC BAB 46494 dom. Cairoli 1980.

V S/A ANGELA RODRIGUEZ CC AQA 13208 dom Florida 1467 ap. 101
V S/A MARIA CECILIA LATORRE, CC BCA 35362 dom Av. Centenario 2766 P.5
V S/A SILVANA GONZALEZ CC BAA 27594 dom. Luis A. Herrera 1094
V S/A PABLO MEDEROS. CC BKA 14064 dom. Dr. Joaquin de Salterain 1298 ap. 103
V S/A GRACIELA ROSELLO, CC ARB 12391 dom. Pablo de María 1332
V S/A ALVARO MODERNELL CC MAA 52963 dom. Rizal 3822 ap. 005
V S/A EDUARDO GONZALEZ, CC KAA 26691 dom. Av. 18 de Julio 1275 ap. 301
V S/A LUIS NICOLIELLO. CC ARA 14538 dom. Charrua 2117
V S/A GABRIELA DE BELLIS, CC BGA 84668 dom. Siracusa 2244
V S/A ADRIANA RIVERO, CC BCA 83203 dom Grito de Gloria 1447
V S/A MARIO RIZZI, CC BJA 24471 dom. Luis A. de Herrera 1087
V S/A ADRIANA RODRIGUEZ CC ANB 11585 dom. Jose M. Muñoz 1115 ap. 201
V S/A MARIELA PEDROSO, CC BSA 11758 dom Norte America 1731
V S/A CLAUDIA PUGAZOT CC BMA 29586 dom. Nogal Manzana 50 Solar 5 Km 23800 Av. Italia
V S/A LAURA BASTIDA. CC BUA 17369 dom. Emilio Romero 271
V S/A WALTER REMEDIOS CC ASA 14513 dom. Concepcion del Uruguay 1953
V S/A MONICA SUAREZ CC ARA 14681 dom. Emilio Frugoni 1369
V S/A RUBEN TESTA CC BMA 29550 dom. Cubo del Norte 3570
V S/A LEONARDO ALEXANDRE, CC BCB 42132 dom Av. Italia 4481 ap. 207
V S/A JULIA ABREU, CC BDB 50458 dom. Ruben Dario 3194.
V S/A MARISA QUINELA, CC AJB 6241 dom. Av. Costanera 4238 C. ap. 004, block K
V S/A LUIS SEGARRA, CC HAA 12531 dom. Pasaje Vecinal 4487 C. Block 16 ap. 201 Euskal Erria (C.H. 70)
V S/A ROLANDO MARTINEZ, CC BOB 55464 dom. Marcelino Berthelot. 1685
V S/A GABRIEL DE VITA CC AZB 12342 dom. Chucarro 1018 ap. 201
V S/A GUSTAVO GUARNIERI. CC BZA 35040 dom. Orden 4857
V S/A ALICIA AUDIRCRE. CC BCB 30234 dom. Celedonio Nin y Silva 2275
V S/A LAURA VINAGRE, CC BSB 11054 dom. Prusia 1949
V S/A ALVARO RIVAS. CC BCB 41436 dom. Sara de Ibanez 5612
V S/A SILVIA GIRIBALDI. CC BVA 35736 dom. Luis B. Berres 5037 block 9 ap. 104
V S/A DANIEL RIVAS, CC BNA 46344 dom. Matias Alvarez 3872 ap. 406
V S/A CARLOS A. GOMEZ. CC BMA 26926 dom. Fomento 1734 ap. 01
V S/A ALEJANDRA GUZMAN, CC CMA 41545 dom. Arazati 1178.
V S/A ALEJANDRO LOPASSIO. CC JCC 18132 dom. Volta 5220
V S/A MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ CC BPA 15472 dom. Hervidero 2932
V S/A MIGUEL FILIPPA CC BQA 18180 dom Zapican 3115
V S/A PATRICIA POPELKA, CC BCA 82049 dom. Felipe Cardozo 2090 ap. 03
V S/A LEONORA RISOTTO CC BCB 39117 dom Hipolito Irigoyen ap. 103
V S/A ISABEL VILLAR CC BFA 9043 dom. Ruta 5 Km. 26200 "Los Manzanos"
V S/A ADRIANA GARCIA. CC BZA 30706 dom Miguel A. Chiappe
V S/A PABLO SEITNERCICH, CC BSB 10252 dom Egipto 3891
V S/A CARLA ALTIERI CC AGB 8986 dom. Andes 1358 ap. 403
V S/A JUAN PABLO CUADRO ARIAS, CC BDA 66851 dom. Federico G. Lorca 7972
V S/A SANDRA DIAZ CC BDA 76403 dom. Complejo Juana de America pas 11 3538
V S/A CRISTINA PASTORI CC BQA 16833 dom Luis A. Herrera 1725 ap. 03
V S/A FERNANDO DANTE PERIZ CC BLA 22022 dom. Sarandi 352 ap.

05

V S/A EDUARDO VIERA, CC BCC 2896 dom. Ciudad de Paris 6203
V S/A MARIANELLA BEATRIZ ASTOR, CC CDA 62276 dom. Washington 111 Las Piedras
V S/A ANA MARIA DE GREGORIO CC BCA 75723 dom 2 de Mayo 1427
V S/A MARIA VIVIAN CUADRO CC CLB 2591 dom. Evaristo Ciganda 1366 ap 08
V S/A MARIO GABRIEL PATETTA, CC BCD 2435 dom. Siracusa 2221
V S/A DARDO FERNANDO BLANCO, CC AAB 10983 dom. Maipu 1905
V S/A SILVANA LANGONE CC AUB 9611 dom. Pres. Giro 2536 bis
V S/A GABRIELA LEVY GUIDO CC BLB 31822 dom. Juan Ortiz 3386 ap. 301
V S/A MARIA ROSA RODA. CC ANA 6435 dom. Martin Berinduague 824 ap. 301 block C-1
V S/A YACOV ZYLBER. CC BCB 40953 dom. Colonia 1240 ap. 401.
V S/A ROSSANA BECCHINO CC BNB 12903 dom Cno Tupa 8213
V S/A DANIEL DE LEON, CC BNA 37470 dom. Miguelete 2204
V S/A DANIEL GARCIA SANCHEZ CC BNA 39119 dom Av. Gral. San Martin 4193
V S/A CAROLINA DE MARCO, CC BLB 35352 dom Bvar. Gral Artigas 2524
V S/A JULIO CASAR MARITATO, CC BUB 38801 dom Av. Garzon 455
V S/A ANDRES FERNANDO SOUTO CC BCA 76239 dom. Hocquart 2217 ap. 204
V S/A ALICIA ELGART CC BSA 17743 dom. Portugual 3374
V S/A RAUL GABRIEL NUNEZ CC BDB 45579 dom. Felipe Cardoso 2695 calle 7 comp. Hab. Mesa 1
V S/A ALBA MARIELA PACHECO CC OEA 5746 dom. Justicia 2343 ap 02
V S/A OVIDIO EMILIANO CABALLERO, CC BDB 57763 dom. Marcos Sastre 2604

27.06.91
AK DPX

010/10

9100210

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. /01.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
311030/ENE/991.
JU - 07

1|23

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 201/D-2/991.

I EVALUACION: Omitida

II RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario

III TEXTO:

Se adjuntan 22 (VEINTE Y DOS) hojas

IV ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

V DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA ..........DG.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
... Cte D.E.I.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL U.

Coronel
FERNANDO AMADO.

001|23

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 01
D-2/E M /D E I.
MONTEVIDEO
311030/ENE/991.
JU - 07

1|23

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO 201/D-2/991.

I EVALUACION: Omitida

II RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario

III TEXTO:

Se adjuntan 22 (VEINTE Y DOS) hojas

IV ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

V DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA ..........DG.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

Jefe del E.M. Cte. D.E.I.

Coronel

FERNANDO AMADO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. U.

001/23

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ...
Fecha de entrada 07 FEB. 1991
Pasa a archivo - Militar
Nº. de ... 9100211

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de ... 1 FEB. 1991
Pasa a S/DIOR. INF.
Nº. de Identificación 9100126

SECRETO

22º CONGRESO

DEL

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

(PCU)

EVALUACION

28/1/91

002

9100211

1. LA CONVOCATORIA

El Congreso, máximo órgano de dirección del PCU debe realizarse formalmente cada 3 años. El 22° Congreso sin embargo se convocó anticipadamente, hecho que sin duda obedeció a poderosas razones.

El informe de Jaime PEREZ al 22° Congreso del PCU afirma que dichas razones fueron:

- El triunfo del FA en Montevideo.
- La necesidad, la urgencia, de contribuir a crear un bloque alternativo que enfrente la obra de la política conservadora y neoliberal.
- Plantear como debe ser el PCU en este tiempo de avances en democracia y de grandes cambios en el mundo.
- Como contribuir mejor a dar respuesta a las interrogantes que han surgido en torno a los desafíos históricos e ideológicos relacionados con la URSS y por tanto con la concepción teórica-filosófica.

Este planteo que responde, obviamente, a las conveniencias de la dirección partidaria, no enmascara ni distorsiona sin embargo -a nuestro criterio- los verdaderos motivos de la convocatoria adelantada. Entendemos que hay dos elementos de la situación local verdaderamente determinantes para la misma:

1° - El sensible aumento del porcentaje de opinión pública (o masa de votantes) proclive a las tendencias políticas de izquierda, autorotuladas como progresistas o a favor de los cambios, cuya evaluación cuantitativa a través de las elecciones de Nov/89 (Triunfo en Montevideo) abrió una perspectiva razonable de opción de triunfo para Nov/94 a la coalición de izquierda FA. Para todos sus grupos constitutivos sin excepción esta oportunidad debe explotarse a favor de un buen desempeño en la administración departamental, a la vez que del eventual fracaso del gobierno nacional.

2° - Dentro de esta perspectiva sin precedentes para la izquierda en general en la historia del país, el liderazgo del PCU -tradicionalmente sustentado en su disciplinada organización de cuadros- aún a despecho de su ratificación en las urnas (DA es el Sub-lema mayoritario) aparece como seriamente comprometido por dos problemas que afectan

Poco legible

a su conducción:

- La decreciente credibilidad que la teoría comunista ortodoxa presenta entre la masa de izquierda a la luz de los fracasos que se perciben en la URSS y los países del Este, lo cual obra en favor de soluciones de tipo social demócrata o similares, más aceptables particularmente a los ojos de las mayorías en nuevas y medias generaciones, que no toman partido por líneas extremistas.
- Las discrepancias internas, motivadas no sólo por las "interrogantes que han surgido en torno a los desafíos históricos e ideológicos en lo que tiene que ver con los países del Este y la URSS .."según reconoce el propio informe de J. PEREZ, sino también por los cuestionamientos a la dirección del Partido en instancias cruciales del pasado reciente a nivel local .

Estos dos elementos de la situación, a primera vista contradictorios en tanto el descreimiento en el sistema comunista que se propaga por el mundo se contrapone al avance de la izquierda local en general en términos absolutos, el PCU los reconoce ante su militancia, aunque obviamente a su manera y referidos sólo al problema interno:

"Tenemos una situación que podemos catalogar de paradójica. En lo externo del Partido, es decir en la sociedad uruguaya, tenemos una situación de decrecimiento del anticomunismo a niveles como nunca conocimos en la época de la República, de respeto y en muchos sectores de admiración hacia el Partido, inclusive de un cariño acendrado de los aliados del FA hacia el Partido, que tienden y aspiran a que salgamos con un Partido unido y renovado del 22° Congreso. Por otro lado, tenemos una situación de lucha y confrontación interna dentro del Partido como nunca tuvimos en nuestra historia".

La dirección deduce entonces la necesidad, en breve plazo, de establecer una línea (estratégico-táctica) que permita:

- en lo interno consolidar la unidad (evitar la división que representaría una catástrofe), conformando una estructura partidaria que posibilite el mantenimiento de los objetivos históricos del comunismo sin perjuicio de los cambios aparentes que se proyecten hacia afuera del PCU.
- en lo externo mantener el liderazgo de las fuerzas de izquierda conduciéndolas al triunfo electoral a nivel nacional en 1994 y una vez en el gobierno -desde el seno del FA-

introducir los cambios necesarios a fin de cumplir las etapas del proceso revolucionario que pautan el camino hacia el socialismo y en última instancia al comunismo.

Así surge la "renovación", como concepto, que -teóricamente- es un proceso que "significa nuevos mecanismos, nuevos métodos de trabajo" y es "el intento de recuperar toda la fuerza de la dialéctica de nuestras ideas". Pero en la práctica constituye la manera de, manteniendo la estrategia, presentar una imagen de partido esencialmente democrático bajo la forma de "socialismo a la uruguaya" a la vez que en lo interno representa la síntesis de las dos tendencias contrapuestas (nostálgicos y negadores) que amenazaban con la fractura.

El 22° Congreso representaba entonces una coyuntura a ser utilizada para lograr solucionar los problemas mencionados. La convocatoria a un Congreso opera en principio, por sí misma, como un factor de unión al lanzar a los militantes al trabajo conjunto para su preparación.

En esta oportunidad, en particular, el problema pasaba por determinar cómo, presentándose como frenteamplista, el PCU podía desarrollar al máximo las concepciones del leninismo siendo mas comunista que nunca. Es en este plano, especialmente dirigido a sus cuadros, que se reclamaba un mayor desarrollo intelectual por parte de sus teóricos. Esto demandaba en cualquier caso un esfuerzo considerable, por lo que el trabajo comenzó 9 meses antes desplegándose todos los mecanismos habituales para el evento.

A fin de consolidar la unidad del Partido bajo la conducción de J. PEREZ, la coyuntura del Congreso era asimismo propicia para, aparentando una mayor transparencia ("todo está en discusión"), hacer surgir las cabezas visibles de presuntas disidencias al presentarles en ese ámbito y así poder aplicarles los métodos marxistas para su neutralización y eventual anulación.

El 22° Congreso fue preparado, en síntesis, para aparentar una participación total en la discusión de todos los temas, pero en realidad aprobar la línea previamente trazada por la dirección del PCU representada por J. PEREZ.

2. SIGNIFICACION INTERNA

2.1 Mantenimiento aparente de la unidad

Es indudable que en el momento de decidir el adelanto de la fecha del Congreso la Dirección del PCU debió considerar el problema de la unidad del Partido como muy importante. Existían en el momen

Poco legible

to varios indicios de diferencias internas por lo que desde el inicio del debate preparatorio la dirección reconoce públicamente la existencia de tres corrientes. En la contraposición entre los rotulados como "nostalgicos" (conservadores ortodoxos) y "negadores" (renovadores absolutos) J. PEREZ pretendió encasillar las divergencias dando paso como resultado a una tercer corriente, los "renovadores", en la que el primer secretario se incluyó, considerándola como la alternativa viable. Todo el aparato propagandístico fué puesto a trabajar en tal sentido descalificando por intrascendente los planteos discrepantes y aplicando el método dialéctico en el que de "tesis" versus "antitesis" surge la "síntesis" que para el caso recibió el nombre de "RENOVACION".

Si bien la dirección condujo el debate en esos términos, existía un clima disidente que no concordaba con el planteo y la forma de rotular las divergencias. Miembros del CC presentaron duras críticas a la conducción partidaria no admitiendo ser tildados de una o otra manera. Como se verá oportunamente las diferencias ideológicas fueron mínimas, no obstante el tema central fue la actitud crítica hacia los métodos de dirección en esta instancia partidaria.

Los cuestionamientos más importantes tuvieron relación con:

- La falta de una verdadera autocrítica en la que reconociendo errores se hiciera un llamado a la responsabilidad.
- La falta de información sobre la verdadera situación en los países del Este Europeo y una debida interpretación de tales fenómenos.
- La designación de cuadros para cargos de dirección que no contaban con el aval de las bases por no ser confiables o haber colaborado para los Servicios de Inteligencia de las FF.AA., así como también por la falta de idoneidad moral para ser merecedores de ello.

Algunos hechos concretos fueron pautando las disidencias. Entre ellos se resaltan los siguientes:

* - Ofelia FERNANDEZ -tildada como negadora absoluta- realizó un planteo sobre la falta de democracia interna dentro del PCU, que por crítico y renovador recibió un categórico juicio adverso del aparato partidario fundamentalmente del - sector obrero, concluyendo con la auto-exclusión de tan reconocida militante del seno del CC lo que se estima como una baja importante dentro de la organización por su capacidad intelectual y su firmeza ideológica.

(Poco legible)

0,07

9100211

Esta corriente recibió el apoyo de numerosos cuadros de prestigio y representó uno de los desafíos más importantes para la unidad del Partido ya que sus críticas, apoyadas fundamentalmente en los resultados de la prestroika soviética, fueron ampliamente compartidas por la militancia intelectual que aspira a una renovación verdadera del PCU.

* - En el Regional 2, sus dirigentes decidieron no acatar la Directiva del Comité Departamental referente a la disolución de los Regionales.

Paralelamente comenzaron a circular entre la militancia de las bases una serie de documentos que contradecían la versión oficial de la dirección referente a algunos hechos del pasado. Es así que se difunden presuntas declaraciones de cuadros durante su detención y que luego pese a haber colaborado fueron reivindicados, sea por desconocimiento real de su comportamiento o por haber brindado una información falsa al salir de la prisión. A través de otros documentos también tomó estado público dentro de la militancia que el fichero del PCU -celosamente custodiado- podría estar fuera de la dirección o en manos de los servicios de inteligencia. Es a consecuencia de ello que J. PEREZ denuncia al Ministro de Defensa Nacional tales hechos (julio 90) a los que en declaraciones a la prensa ubica dentro de un plan para sabotear el Congreso que atribuye a los "Servicios de la Dictadura". No obstante ello y a pesar de la prohibición de la circulación interna de esos materiales la difusión del asunto y su correspondiente análisis continúa hasta el presente.

El incidente en el Regional 2, particularmente en la Seccional 19, arrojó una sombra de duda sobre la versión oficial del PCU que obstinadamente siguió afirmando que su fichero estaba a buen recaudo.

* - En la Conferencia Departamental de Canelones se pidió un voto de censura al informe de Jaime PEREZ al Comité Central. Si bien la iniciativa no prosperó, la diferencia fué sólo de tres votos y se efectuaron en la oportunidad duras críticas a la conducción partidaria tanto en lo nacional como en lo Departamental. Los ecos de este episodio se reflejaron en el Congreso ya que debió preverse un desarrollo en dos fines de semana consecutivos para que luego de recibir los

planteos opositores hubiera una semana de plazo para solucionar los problemas planteados.

Así ocurrió efectuvamente con el caso de Canelones. El día miércoles -a mitad de la primer semana del Congreso- se realizó una "mini conferencia" en el local central del PCU con la dirigencia departamental, en la que J. PEREZ, ya con la tranquilidad de tener el dominio total sobre el Partido, formuló observaciones a la actitud discrepante constatada, aclarando que la importancia de ese departamento (para la elección del 94) hacía conveniente no tomar medidas disciplinarias que en otras circunstancias serían indiscutibles y señaló además que las "fracciones" (en su más correcta acepción comunista) eran producto de los servicios de inteligencia.

*- Existió también una postura crítica liderada por Marina ARISMENDI que produjo un extenso material, que fue difundido por etapas en el diario L.H.P. En general el planteo fue considerado discontínuo, en ciertos aspectos contradictorios e incoherente, que no refleja una franca oposición al oficialismo. El trabajo fué firmado por militantes del Secc. Enseñanza y del ex-regional Cultura. De todas formas, obtuvo cierto predicamento interno que se vió reflejado en la votación a la citada maestra y su consecuente elección como integrante del CC.

*- La salida a luz del tema del aparato armado, si bien no surge como disidencia, también da pié para que, en la discusión plenaria que se plantea, ella aparezca. En efecto, tanto la mención de MASSERA ("hay que estudiarlo a fondo y con cabeza clara y fresca") como el documento de Jorge SUAREZ -que no fue recibido por la dirección- abrieron el camino a que el Congreso se animara a hablar en este sentido, quedando pendiente su discusión a fondo.

*- Del mismo modo la denuncia de Washington PÉREZ (referida a Pascual LATRONICO) efectuada sobre el final del Congreso a fin de dejar como última impresión que eran elementos de la dictadura los que habían querido introducir la división, da pié a una inesperada reacción del denunciado a través de la que toma estado público la existencia de un aparato de inteligencia del partido -adjunto al aparato armado- con lo cual se introduce un nuevo elemento a la discusión sobre el pasado.

Es de hacer notar que todo el debate previo al Congreso fue minuciosamente ordenado por la dirección para ir preparando las respectivas delegaciones. De esta forma el resultado estaba ya asegurado de ante mano por el sólo hecho de digitar los delegados. Sin embargo igualmente no se podían adelantar pronósticos en vista de las disidencias constatadas y es así que J. PEREZ en un editorial de L.H.P. (16 Set/90) que tituló "La Unidad no nos pertenece" hizo un llamado desesperado reafirmando la trascendental importancia que tiene la unidad del PCU en el escenario político para la izquierda y el país, lo que provocó una reacción inmediata de prestigiosos dirigientes del PCU y de otras organizaciones de izquierda en defensa de la unidad.

El Congreso, en esencia, discutió mucho pero no llegó a definiciones firmes, arribando a un resultado final "de compromiso" para evitar la división, pero que deja para el futuro la solución de problemas claves. El PCU muestra indudablemante los fantasmas del pasado inmediato, entre otros: la existencia de un aparato armado que no fue utilizado en el momento que doctrinariamente se requería; la postura frente al desemboque del proceso cívico-militar del 73, principalmente el apoyo a los Comunicados 4 y 7 y el levantamiento de la huelga general; la contraposición entre los que estuvieron presos y los del exilio; el comportamiento de los presos ante las Fuerzas Conjuntas.

Estos fantasmas no serán aventados hasta tanto se discutan, tanto mirando hacia atrás, para reclamar responsabilidades, como hacia adelante en la medida que definen doctrinariamente comportamientos futuros. Sin embargo la dirección eludirá su tratamiento como lo hizo en el Congreso en tanto amenacen la división ya que las puestas de la disidencia quedaron abiertas. La definición puede, sin embargo, ser precipitada por algunas coyuntura como ser una derrota en el 94 o la implantación de fuertes medidas de seguridad producto de una situación de desórden público o subversión generalizada.

2.2. Recomposición del Liderazgo

Ya desde los inicios del período democrático (1985) las figuras principales del partido, además de R. ARISMENDI por supuesto, eran sin duda Jaime PEREZ, León LEV, Esteban VALENTI y Jorge MAZZAROVICH. La posición en que emergieron del Congreso es entonces ilustrativa respecto al balance relativo de sus respectivas influencias en función de su actuación en el período y fundamentalmente de su postura previa al Congreso y con miras al futuro del PCU.

El análisis de las tendencias que ellos representan debe hacerse a la luz de la realidad del Movimiento Comunista Internacional,

es decir de la situación en el Este Europeo, la URSS y la Perestroika.

El PCU en una tibia autocrítica, ha reconocido defectos y errores en el campo antes mendionado, señalando el "servilismo ideológico" al que se sometió durante décadas. Aparentemente entonces, esboza una ruptura pero que no es total.
La situación en la URSS, aún no está definida, la "Perestroika" tiene muchos enemigos y principalmente flota en el ambiente la amenaza de un golpe del Ejército rojo. Por ello, la posición de estos hombres, es en general de cautela, ya que embanderarse del todo con la "Perestroika" o con las fuerzas que se le oponen, así como proclamar la independencia o sea el rompimiento real con el "servilismo ideológico", puede ser nefasto en el futuro. También y por estar inserta en América Latina, juegan al otro polo, Cuba, tozudamente dedidida a seguir con el dominio socialista.

Por todo esto, el resultado del Congreso es de doble (o triple) discurso, así como las posiciones de los hombres también lo son.

El Este Europeo se desmoronó y el hecho es irreversible. Allí por ahora las fuerzas comunistas, salvo Bulgaria, están en retroceso. Pero, sin duda, habrá lucha todavía, buscando afianzar posiciones. Como alguien ha señalado, ahora los PP.CC. de esos países deberán demostrar su madurez y combatividad. Se espera que en el marco del capitalismo las masas hagan su experiencia comparando un régimen (el vivido, pese a sus defectos) con otro (el que proclama el capitalismo). Pero ello es bastante utópico. La gente en esos países no desea probablemente volver a la opresiónsoviética.

Por otro lado, queda Cuba que sigue jugando su papel rector sobre los movimientos revolucionarios de América Latina. Si bien la experiencia nicaraguense fracasó, ello fué porque se hizo imposible un soporte económico desde Cuba, como la URSS hiciese con ésta, cuando, precisamente a la luz de los nuevos hechos en aquella potencia, el apoyo que pudiese ser derivado de Cuba a Nicaragua, El Salvador y a los movimientos guerrilleros del continente se retrae o se cobra. El PCU no puede, por la propia interna de la izquierda uruguaya, abandonar a Cuba. Dejaría en manos del MLN(T) una bandera que aún tiene adeptos en nuestro país. Es a partir de esta encrucijada que en realidad surgen las nuevas teorías lanzadas por el PCU de una lucha por la democracia, en cuyo marco se puede crecer mejor o "es el medio más barato para hacer andar a la revolución"; de la reafirmación de la conquista del gobierno popular básicamente asentada en la más amplia unidad de la izquierda por lo que se lanza la tesis

Poco LEGIBLE

del "bloque popular de alternativa"; de que el socialismo en nuestro país será "a la uruguaya" pluralista, democrático, con "la clase obrera como rectora del proceso".

Todo ello, va dirigido a convencer a la parte del partido más radical, a los aliados locales, a los cubanos y a los propios soviéticos, que a pesar de los aires de renovación el PCU sigue siendo rector del movimiento revolucionario en el país.

No es fácil determinar entonces que dirección tomará finalmente el PCU, en cuanto a su estrategia fundamental, por sinceros que pudieran ser al presente sus planteos ya que están condicionados por esa realidad continental y mundial.

La salida por ahora ha sido abarcar toda la gama de posiciones sin descartar ninguna a la espera de la evolución de la situación exterior.

Esas orientaciones generales de la línea (renovación) aprobada en el Congreso son por lógica compartidas en términos globales por las figuras principales antes mencionadas que son el eje de "la dirección" pese a los diferentes matices de sus respectivas posturas. No obstante, la función concreta asignada a los mismos, puede ilustrar sobre aspectos diferenciales que pautan los futuros pasos del Partido.

La reelección de J. PEREZ como secretario general resulta por demás lógica si se interpreta que ha sido el único factor de unidad real.

L. LEV por su parte, muy cerca de aquél, trabajó para hacer primar su postura en favor de la renovación hacia afuera y el mantenimiento de los principios generales del comunismo en lo interno. Su desplazamiento de la Secretaría Política de Montevideo para ser nombrado Jefe de la bancada parlamentaria puede interpretarse como una solución de compromiso, teniendo en cuenta asimismo que su sucesor J. MAZZAROVICH proyecta una imagen de creciente aceptación a través de su cargo en la Junta Departamental.

El caso de E. VALENTI merece una consideración particular. Siendo el principal propulsor de la renovación total, tuvo una dura oposición de la mayoría de los niveles de mando del Partido, a lo que contribuyó en forma importante su comportamiento "aburguesado" y su pasado en el exilio italiano dando asimiló la experiencia de un Partido a la europea, modelo que hoy postula para el PCU. Sin embargo los resultados del Congreso lo señalan como un eventual triunfador, ya que pese a su voluntaria exclusión del CC, los candidatos más votados -después de J. PEREZ- fueron los hermanos CALABULA que lo representan y por otra parte él tendrá a cargo en el futuro el apara-

to financiero y de propaganda del Partido.

2.3 Reestructura Orgánica

Hacia adentro del Partido, la renovación va dirigida a una nueva estructura orgánica que elimina organismos intermedios de dirección, instaura equipos de cuadros entre la dirección departamental y los seccionales y coloca a las agrupaciones de base como lo más importante para la aplicación de la línea política.

Pero hay elementos que han sido, son y serán inmutables en la organización de Partido y que al día de hoy más allá de una supuesta renovación no van a cambiar. Entre otros aspectos cabe destacar:

- Se redimensiona el alcance del centralismo, que se acentúa en la medida que todo se elabora en las cúpulas (y no a la inversa); tratando con ello de hacer más ágil el funcionamiento orgánico asegurando el mando sin que surjan espacios intermedios de disenso.
- Cuando se habla de democracia y el discurso va dirigido hacia adentro del Partido ella se retacea. Ello no es caprichoso ni erróneo, sino que se busca ejercer un control total para poder desarrollar un papel homogéneo y hegemónico.

A modo de conclusión cabe citar la definición del Partido alcanzada en el 22° Congreso: "El Partido historicamente desde MARX y LENIN, ha sido concebido como la organización política para crear e impulsar los objetivos históricos del comunismo y sus etapas de aproximación. No es ni nunca puede ser un fin en si mismo. Es el instrumento de lucha y participación en este gran objetivo".

En definitiva un partido más suelto, menos encasillado, más uruguayo, con una sucesión de organismos superpuestos, con una orientación general que se trasmita a través de los canales antes citados y por la prensa oral, escrita y televisada, es lo que se considera necesario para aparecer con una figura renovada ante sus aliados, potenciales aliados y la opinión pública en general, con miras a los objetivos electorales de 1994.

3. PROYECCION EXTERNA

El triunfo del FA en el Departamento de Montevideo en las elecciones del 89, obteniendo la Intendencia Municipal, y la primacía de DA dentro de la coalición vinieron a demostrar que la nueva imagen del comunismo que proyectó la campaña publicitaria (ideada por VALENTI, gran precursor de la renovación) era un adecuado camino para la cap

(Poco legible)

tación de opinión pública. Así lo afirmó J. PEREZ al decir que con esta nueva imagen se había alcanzado el "1er.gran triunfo de la revolución".

Concurrentemente los sucesos ocurridos en el último año en el mundo socialista también estaban imponiendo un cambio en el tradicional planteo marxista-leninista. En el caso Soviético se llega a la perestroika tras comprobar el fracaso práctico (socialismo real) luego de más de 70 años en el poder. Para el PCU reconocer ese fracaso sería su propia negación. Por otra parte los últimos 25 años demostraron lo equivocado de los planteos comunistas ortodoxos frente a la realidad uruguaya, particularmente por la errónea apreciación de las fuerzas políticas, de las FF.AA. y del propio pueblo, que se pone en evidencia ocasionalmente en 1973 en lo que se interpreta como una hipotética situación pre-revolucionaria.

Como consecuencia de todo lo anterior, se encara el "espíritu de renovación" cuya esencia es la lucha por la democracia, su profundización y avance en el camino a transitar hacia la consolidación del socialismo, momento en el que "la democracia será más democracia".

El desarrollo del concepto de democracia no es nuevo en el planteo del PCU. Ya desde 1984 se inicia con la propuesta estratégica de "consolidar la democracia" y "avanzar en democracia" hasta alcanzar la "Democracia Avanzada" como objetivo. La coyuntura del 22° Congreso ofrece la oportunidad para la reafirmación de este concepto explicando el fracaso de los regímenes socialistas: "fue la democracia lo que falló".

El PCU trata de demostrar que puede llegar al socialismo adecuándose a los tiempos, a la realidad nacional y renovándose fundamentalmente en su concepción. No obstante mantener la tradicional secuencia estratégica (".... en una interpretación de etapas separadas a ultranza del proceso revolucionario, es decir, una sucesión de etapas separadas por rupturas y calidades diferentes: toma del poder, democracia avanzada, revolución agraria y antimperialista de liberación nacional, socialismo, socialismo avanzado, comunismo"), se la concibe ahora simplificada e integrada a una "noción de revolución que no supone una catástrofe sino una continuidad del proceso histórico uruguayo y continental".

En ese sentido, la "vía democrática de cambios revolucionarios" implica la crítica dura a la filosofía económica liberal y el impulso de un proyecto alternativo, pero "en el marco de normas de juego democrático generales", lo que significa decir dentro de las reglas que impone el sistema democrático-republicano vigente. Sin embargo la re-

sistencia que esta orientación sin duda despierta en un sector de la militancia (los nostálgicos particularmente) y en los sectores de izquierda radical (MLN(T) y demás integrantes del MIP) obliga a un mensaje específico veladamente dirigido a ellos, en el que se aclara que el apego a las reglas de juego de la democracia no será eterno:

"Al afirmar que nuestra vía democrática consensual y de masas sella un compromiso con la integridad institucional y la legalidad democrática, no estamos fundamentando una vía gradualista que fije sus límites en la voluntad de la burguesía, ni estamos proponiendo ampliar eternamente una hegemonía sin cambios revolucionarios para ser aceptados como "no peligrosos" para las clases dominantes y el imperialismo".

Tratando de mostrar que con su actual estrategia no están imitando a la perestroika soviética, busca darle visos creibles al nuevo paso doctrinario a fin de acumular fuerzas:

"Al recuperar una visión que relaciona orgánicamente democracia y socialismo, estamos recuperando la posibilidad de que se integren al proceso de realización del ideal socialista no sólo aquellos que ya se definen como tales, sino otros que desde la profundización de su pensamiento democrático consecuente, pueden arribar a definiciones socialistas como realización de la democracia"...

"En este sentido aspiramos y trabajaremos para incorporar fraternalmente a las más amplias fuerzas democráticas y progresistas del socialismo".

Esta apertura del espectro resulta claramente decidida en la formulación del problema que explícitamente se plantea:

"Lo anterior nos plantea para nosotros un doble desafío a resolver. Si por un lado, la inmensa mayoría de las fuerzas de izquierda en este país se definen como socialistas y, por otro lado, aspiramos a ampliar dicha definición a fuerzas democráticas y progresistas, entonces la pregunta es: ¿nuestro objetivo es realizar el proyecto comunista de sociedad socialista o nos integramos a dicho proyecto con nuestra historia y reflexión propias para encontrar las definiciones socialistas comunes de la izquierda, los sectores democráticos y progresistas y el pueblo uruguayo?.

Si es esto último, como creemos, el socialismo es un proyecto a definir y construir de manera pluralista y debe regir en el proceso de integración de fuerzas y avances de sus definiciones, un amplio consenso al interior de quienes constituyen el bloque alternativo, tanto en la democracia avanzada como en el socia-

lismo".

Esta definición, puramente pragmática, tiene en cuenta tanto la experiencia fallida de los intentos violentos -insurrección o guerrilla armada prolongada- como lo que considera como triunfo de "la línea" en el caso de la obtención de la IIM. De esta forma interpretan que si luego de años postrados y dispersos, fueron capaces de en cuatro años recomponerse en sus propios esquemas (PIT-CNT-FA-PCU) sin alcanzar otros afluentes de fuerzas importantes, pueden lograr fortalecerse a nivel de organización y construir al mismo tiempo las alianzas políticas para ganar las elecciones de 1994 que luego devienen en el bloque alternativo, sustento de la etapa de democracia avanzada.

Asimismo se trató de justificar algunas contradicciones que pudieran deducirse de su nuevo planteamiento. Con respecto al superlativo valor asignado a la democracia (¿antes el Partido no era demócrata?) se definió:

"El centro de definiciones programático y estratégico del PCU en este 22° Congreso es la democracia y la precisión en sus definiciones de consolidar y avanzar en democracia y democracia avanzada. Ello no significa un desplazamiento de la identidad del Partido del socialismo a la democracia. Pensar así significa considerar que nuestra postura democrática no ha sido pilar de la identidad revolucionaria".

En cuanto a la clase obrera, vanguardia revolucionaria tradicional en la doctrina marxista-leninista, en apariencia relegada por la presencia de otras fuerzas democráticas se trata de aclarar : "El Socialismo se caracterizará por un cambio de clase en el poder", "alcanzando la democracia, la clase obrera se raliza como fuerza hegemónica dirigiendo de manera consensual un bloque de fuerzas pluralistas y pluriclasista".

Finalmente cabe analizar que, en concordancia con la primera etapa de las fijadas para el accionar estratégico, el acceso al poder significa para el Partido la obtención del gobierno nacional en 1995 por el triunfo electoral en noviembre de 1994, Para ello, sólo manteniendo la correlación de fuerzas dentro del FA operada en la última elección y con un crecimiento porcentual relativo acompañado del desgaste de los PP.TT. es que se podrá lograr la acumulación de fuerzas necesarias (bloque alternativo) para lograr la mayoría que consagre el "2° gran triunfo revolucionario".

Sin embargo con ello no está asegurado el triunfo final ya que para vencer a las clases dominantes que "no vacilarán en utilizar

hasta la fuerza contra revolucionaria para torcer las decisiones a nuestros pueblos" se requieren cuatro elementos:

"La resolución hacia las posiciones populares del conflicto histórico en nuestro país entre las fuerzas conservadoras y progresistas requiere de un amplio bloque político-social que impulse y defienda los cambios; la forja progresista de formas institucionales que aseguren una mayor participación popular en las decisiones política, tanto a nivel nacional como municipal; u proceso de democratización y latinoamericanización de las Fuerzas Armadas que sustituya la nefasta doctrina de la Seguridad Nacional; un proceso de integración democrática de América Latina, de pueblos y quizas de gobierno, que impulse los procesos democráticos-avanzados y los defienda de las agresiones del imperialismo y del facismo".

Es en este aspecto que se deja finalmente la puerta abierta para justificar una eventual acción violenta:

"...Nosotros trabajaremos por descartar los abismos de la guerra civil al mismo tiempo que rafirmamos -apoyados en fuertes tradiciones artiguistas- el derecho a la rebelión y a la resistencia que tiene el pueblo uruguayo ante quienes quieran avasallar por la fuerza y métodos ilegales sus conquistas democráticas".

4. CONCLUSIONES

4.1. El 22° Congreso del PCU fue convocado anticipadamente para resolver en tiempo opportuno la contradicción flagrante que significaba por un lado el crecimiento de la izquierda en general que posibilitó el triunfo electoral en Montevideo en 1989 y abrió una expectativa razonable de opción de gobierno nacional para 1994 y por otro lado la indiscutible debilidad del PCU motivada tanto por la falta de credibilidad en su sustento teórico a la luz del fracaso en la URSS y demás países del bloque socialista, como por discrepancias internas.

4.2. Tanto lo tratado en la discusión previa como en el propio desarrollo surge que LA RENOVACION fue el gran objetivo trazado por la dirección para el 22° Congreso. Para definir sus alcances y contenido se convocaron los esfuerzos de la mayoría de los conductores políticos y teóricos del Partido. El desarrollo teórico de la renovación consistió en esencia en la proyección en todas direcciones del concepto de DEMOCRACIA, como una vía al socialismo, que a su vez se define como una forma superior de democracia y de humanismo. En términos prácti-

Poco LEGIBLE

cos, operar la renovación era imprescindible e impostergable tanto hacia el interior de un aparato partidario desgastado desmotivado y sin militancia, como hacia el conjunto de fuerzas populares que estaban esperando una respuesta democrática, una nueva imagen política y un refresco en las concepciones marxistas que coadyuvaran inteligentemente y se insertaran dentro de las fuerzas progresistas o de avanzada sin resabios de un pasado cercano que la vinculara al comunismo ortodoxo. Superado entonces en muy buena parte el anticomunismo clásico de un vasto sector de la población y expuesto por demás graficamente en la votación de DA, la opción de la renovación aparecía como muy clara. Ella significaba mantener la unidad a través de un mecanismo que diera mayor confianza a los cuadros resentidos con la conducción política del partido a la vez que acompasar el proceso renovador con una formulación teórica más evolucionada y adaptada a la realidad política que proyectara una imagen aceptable tanto para las fuerzas de izquierda como para todo el ámbito político y la población en general ("se trata de dar señales claras y pasos decididos en la dirección de transformarnos en interlocutores válidos para el conjunto de la sociedad").

4.3. De la discusión y las resoluciones del 22° Congreso del PCU pueden extraerse varias conclusiones entre las que se destacan:

1 - Mantenimiento de la estrategia

La estrategia del PCU formulada en los términos "consolidar la democracia" y "avanzar en democracia" fue ratificada a texto expreso como abriendo paso a una "democracia avanzada". Al agregar que "el acceso a un gobierno democrático, nacional y popular representa .... el inicio de la etapa democrática avanzada" se está fijando la obtención del gobierno como objetivo. Y ello es coincidente con las etapas del proceso revolucionario que, aunque simplificadas e integradas a una noción de revolución continuista del proceso histórico uruguayo, también son ratificadas: toma del poder, democracia avanzada, revolución agraria y antimperialista de revolución nacional, socialismo, socialismo avanzado, comunismo. Puede inferirse aquí que existe una suerte de confusión entre gobierno y poder. Este es un punto de ácida crítica al PCU por parte del MLN(T) desde hace tiempo, pero que se entiende está soslayado aquí premeditadamente con fines prácticos.

2 - La renovación como variante táctica

La gran táctica de los "círculos enlazados" no es en sus lineamientos básicos alterada. No obstante la renovación puede

Poco legible

considerarse como una variante táctica adecuada a la coyuntura actual del país. En efecto, la determinación del objetivo de obtener el gobierno triunfando en las elecciones de 1994 va planteada junto con la formación del "Bloque alternativo" que posibilita su conquista. Este último concepto se identifica con el círculo de esa táctica que representa el frente político de los partidos y organizaciones de izquierda (FA), que ahora parece adquirir relevancia prioritaria frente a los otros dos círculos (el movimiento social y el propio PCU).

El FA aparece entonces como la más importante fuerza táctica en función del objetivo inmediato -conquistar el gobierno- y de ser la cabeza visible de las fuerzas de izquierda, embrión del potencial "Bloque alternativo", por lo que el PCU debe incluso hasta mimetizarse dentro de él. Esto resulta claramente definido para la militancia al tratar el tema de la renovación:

> ".... Hoy debemos ver que el PCU no puede ser concebido fuera de sus relaciones con la izquierda. Hoy ser comunista en el Uruguay, es ser frenteamplista, es tener una determinada visión de la unidad con otras fuerzas de izquierda y más en general comprender que la unidad no es sólo camino e instrumento, sino también una nueva dimensión de nuestra propia identidad".
>
> "Por ello, también estamos abiertos al diálogo y al debate como ya lo estuvimos antes, en anteriores congresos, a considerar y a avanzar en la perspectiva de una unidad más profunda incluso en la perspectiva de un partido de las fuerzas que luchamos por el socialismo".

Las alianzas políticas para el 94 y la formación del bloque alternativo implican un cambio de imagen del PCU que lo haga aceptable como socio, de ahí el desarrollo del concepto de democracia que se proyecta, no sólo en una supuesta posición pluralista y policlasista sino también en parámetros menos relevantes como el lenguaje, las costumbres y las consignas.

En lo que respecta al movimiento social, originalmente el "círculo" más amplio de la táctica, por doctrina y tradición no podía ser desconocido ni subvalorado. No obstante, además de ser reconocida la falta de "una política que contemple la riqueza y vastedad del tema" y de esbozar una revalorización al afirmar que "éste no es un frente de segunda" su tratamiento no alcanza niveles salientes excepto dos aspectos que se enfati -

zan: la participación de los vecinos en el gobierno comunal del FA y el retraso que se reconoce en dos direcciones del movimien to sindical (los funcionarios públicos y los trabajadores rura les).

Con respecto al primero es de destacar que el gobierno muni cipal de Montevideo ha sido considerado de inicio como el espe jo que debe mostrar la eficiencia del FA abriéndole paso a su victoria a nivel nacional. La resolución del 22° Congreso se-ñala, significativamente, que "el FA como tal, la 1001 y el - PCU como organización no han asimilado aún la realidad políti-ca del gobierno de la izquierda". Esta virtual autocrítica es resuelta por el PCU llamando a organizar al pueblo alrededor - de los Centros Comunales Zonales como vecinos y desarrollando "la batalla por la cabeza de la gente" a través de la reelabo-ración contínua del programa departamental. Esto demuestra que se previlegia el rol de "vecino" siendo a través de éste que se realiza el esfuerzo de captación mostrando una imagen de serie-dad -cumplir con las promesas- y eficiencia que se traduce en obras y servicios. Estas serán posibilitadas por los recursos que se preveen producto del importante incremento de impuestos municipales, cuyo efecto negativo se trata de neutralizar con la "participación" que propagandísticamente se adjudica a los vecinos en el presupuesto ya elaborado y en su futuro empleo.

En lo que atañe al movimiento sindical, resulta por demás significativo el tibio tratamiento de que fue objeto en la dis cisión previa al Congreso y en la Resolución final. La exalta ción de la línea de diálogo del PIT-CNT y sus logros insinúa una intención de no confrontación en tanto se obtengan resul-tados rezonables y éstos sean permanentes en el mediano plazo (convenios a largo plazo), particularmente en el sector priva-do, lo cual es confirmado por el comportamiento práctico de la dirigencia sindical. El énfasis en los trabajadores rurales y los empleados públicos, sobre todo en éstos últimos puede in-terpretarse como un foco de conflictividad que se mantiene en reserva para ser desarrollado en el momento oportuno. El pano-rama sindical, en síntesis, aparece bajo control del PCU dedu-ciéndose una intención de no forzar la conflictividad a extre-mos tales que pongan en peligro la línea política que "la reno vación" marca (triunfo electoral nacional en 1994), en tanto - ésta cuente con probabilidades de éxito.

3 - Temas prioritarios para el futuro inmediato

Si tomamos en consideración los temas que el PCU entiende necesario tratar para definir los llamados "bloqueos de la sociedad uruguaya" y los mecanismos para superarlos, todo ello en relación y correspondencia con lo que considera necesario para asegurar el triunfo de las fuerzas progresistas sobre las conservadoras, podemos deducir otros temas o acciones a emprender por el Partido en el corto plazo, liderando el FA:

- Formación de un bloque político y social para los cambios

  Este es el "bloque alternativo" mencionado reiteradamente. El primer paso son las alianzas políticas con miras a 1994, lo que ya se insinúa en el comportamiento político de algunas figuras, sugestivamente no integrantes del PCU.

- Reforma política e institucional

  Entre varios componentes (reforma del Estado, papel del Parlamento, defensa nacional, derechos humanos) surge destacada - prioritariamente la Reforma de la Constitución, junto con el sistema electoral y la Ley de Partidos.

- Democratización de las FF.AA.

  Se conciben acciones destinadas a incidir en la determinación de la misión, doctrina, educación, dimensiones, presupuesto, equipamientos, ascensos, relación justicia militar-justicia civil, etc.

  Con referencia a la misión en especial, se tratará de restringirla a la defensa contra agresiones militares externas.

4.4. Con respecto al PCU, propiamente como tal, cabe afirmar a modo de conclusión final que mantiene sus rasgos característicos. La línea concebida por la dirección fué impuesta y aprobada. El cambio por una imagen democrática que se intenta proyectar tanto hacia adentro - como hacia afuera, ante un análisis agudo y objetivo no logra disimular el verticalismo y otras características propias del tradicional modus operandi comunista que se mantienen plenamente, así como también se mantienen -mas o menos disimuladamente- aspectos teóricos, - particularmente del leninismo, que son discutidos en todo el mundo.

La incertidumbre que caracteriza el bloque socialista en el momento actual hace que la posición del PCU dentro del MCI sea ambigua e indefinida. Sin romper totalmente los lazos históricos de dependencia con la URSS, cultiva una buena relación con el régimen cubano a

la espera de que se defina el liderazgo de la izquierda en Latinoamérica.

La unidad es en definitiva el punto más vulnerable del Partido. Convocado anticipadamente para salvarla, el 22° Congreso lo logró apenas. Las disidencias fueron sofocadas pero no eliminadas quedando para el futuro la discusión de temas vitales para la unidad. La credibilidad y ascendiente sobre el resto de las organizaciones de izquierda están por otra parte amenazadas principalmente por este mismo aspecto. En ese sentido el 22° Congreso también fracasó en el intento de obtener un juicio favorable del resto de la izquierda por esta misma razón.

Cabe deducir entonces que las perspectivas de mantener el liderazgo en el FA y en el eventual bloque que se conforme en torno a éste dependerá en gran medida de la propia unidad del PCU la que en caso de ser quebrada, profundizando las disidencias, comprometería además seriamente sus posibilidades para las elecciones de 1994.-

[illegible]

ABREVIATURAS

PCU	- Partido Comunista del Uruguay
CC	- Comité Central
DA	- Democracia Avanzada
FA	- Frente Amplio
MLN(T)	- Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros
PP.CC	- Partidos Comunistas
PP.TT	- Partidos Tradicionales
LHP	- La Hora Popular
MPP	- Movimiento de Participación Popular
PIT-CNT	- Plenario Inter Sindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores
MCI	- Movimiento Comunista Internacional

RESERVADO ARCHIVO 1/34

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT). E.M.G.F.A. OB/co.-
Hoja: 1 ,34
Evaluación:
Fecha: 11/ 01/91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91
ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De: SUB J.E.M.G.F.A. (A-2)
Para: DIREC. GRAL. INF. DE DEFENSA

TEXTO:

1) BARONE REY Mauricio
F.N. 24-02-73 (Soriano)
C.I. 3.455.929-7
DOMICILIO Palmitas Teléfono 94 (Soriano

BARONE Oscar Adalberto FR.
C.C. M.G.J. 1816 F.N. 18-11-47 (Soriano)
Dom. Idem.

REY Celia Mirtha
F.N. 21-04-45 (Soriano)
C.C. M.G.J. 2802
Dom. Idem.

REY UDAQUIOLA Olga Shirley FR.
Dom. Diego Lamas 1312/7 Tel. 77-10-91
Trabajo: Pull Master 8 de octubre 3939

VERDUM Yamandú Gabriel
F.N. 14-12-72 (Montevideo)
C.I. 2.784.295-2 - C.C. B.L.B. 38083
Dom. Mendez Nuñez 2171/2 Tel. 78 09 53

VERDUN Carlos María FR. ~~234548~~ ~~176823~~
Dom. Av.Brasil 2521/8
Ocup. Empleado de ANCAP (Manga)

CORONEL MIRALDI Filomena Sara FR.
F.N. 24-07-38 (Montevideo) MGJ 1816

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

FR. BARONE GEYMONAT, Oscar Adalberto -
FR. REY UDAGUIOLA, Olga Shirley - EX - AXD 22598
FR. VERDUM, Carlos María - BDA 32887
FR. CORONEL MIRALDI, Filomena Sara - AOB 4473

RESERVADO

S/DIOR INT.-I 9100147

001/34

DEPARTAMENTO I 31/1/91 354

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 07 FEB. 1991
Pasa a antecedentes
N°. de Orden 9100214

RESERVADO

A AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: 2da.Div.(INT) E.M.G.F.A. OB/co.-	Hoja: 2 /34
	Evaluación:	Fecha: 11/01/91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De: SUB J.E.M.G.F.A. (A-2)

Para:

TEXTO:

Dom. Mendez Nuñez 3171/2 Tel. 78 09 53
Prof. Maestra Escuela No. 89

---

3) GONZALEZ Alfredo Leites
C.I. 3.682.351-5
F.N. 29-04-74 (Montevideo)
Dom. Ruta 7 Km. 28.500

LEITES FERNANDEZ Roberto
F.N. 09-02-34 (Cerro Largo MELO)
C.I. 856.036-3 - C.C. A.U.B. 4553
Dom. Idem
Prof. carpintero

GONZALEZ Miriam Graciela
F.N. 21-03-41 (Montevideo)
C.C. B.B.A. 28.305
Dom. Idem.

LEITES GONZALES LOURDES GRISEL
F.N. 12-10-69
Dom. Idem

---

4) ZAPATA Narciso Alexandro
F.N. 03-06-74 (Durazno)
C.I. 3.635.268-9
Dom. Barrio Varona DURAZNO

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

002

01x 14/8/91

RESERVADO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: 2da.Div.(INT) E.M.G.F.A. OB/co.-	Hoja: 2 /34
	Evaluación:	Fecha: 11/01/91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De:	Para:
SUB J.E.M.G.F.A. (A-2)	

TEXTO:

Dom. Mendez Nuñez 3171/2 Tel. 78 09 53
Prof. Maestra Escuela No. 89

---

3) GONZALEZ Alfredo Leites.
C.I. 3.682.351-5
F.N. 29-04-74 (Montevideo)
Dom. Ruta 7 Km. 28.500

LEITES FERNANDEZ Roberto.
F.N. 09-02-34 (Cerro Largo MELO)
C.I. 856.036-3 - C.C. A.U.B. 4553
Dom. Idem
Prof. carpintero

GONZALEZ Miriam Graciela,
F.N. 21-03-41 (Montevideo)
C.C. B.B.A. 28.305
Dom. Idem.

LEITES GONZALES LOURDES GRISEL.
F.N. 12-10-69
Dom. Idem

---

4) ZAPATA Narciso Alexandro.
F.N. 03-06-74 (Durazno)
C.I. 3.635.268-9
Dom. Barrio Varona DURAZNO

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

002

01x 14/8/91 FE

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT) E.M.G.F.A. OB/co.-

Hoja: 3 /34

Evaluación:

Fecha: 11 01/ 91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De: SUB J.E.M.G.F.A. (A-2)

Para:

TEXTO:

ZAPATA Ebel
F.N. 08-06-32 (Durazno)
Dom. Idem
Ocup. Empleado público Intendencia M.Durazno

RUIZ DIAZ María
F.N. 20-11-48 (Durazno)
Dom. Idem

---

5) YONA Marcelo Alejandro
F.N. 21-05-74 (Rio Negro)
C.I. 3.639.679-0
Dom. Cadebille y España ciudad de Rio Negro

YONA SARABI Ramón Ricardo
F.N. 03-05-49 (Soriano)
C.I. 3.286.700-8 - C.C. L.A.A. 25.163
Dom. Idem
Ocup. Policía (Fray Bentos)

PEREYRA Clara E.
F.N. 08-10-51 (Rio Negro)
Dom. Uruguayana 3762 Piso 91 Tel. 95 68 51

---

6) AMARO CARRERA Gustavo Luis
F.N. 07-11-72 (Montevideo)
C.I. 1.765.101-2
Dom. Irlanda 2196/501 Tel. 57 41 89

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

003

DPx 14/6/91 fs.

RESERVADO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: 2da.Div.(INT) E.M.G.F.A. OB/co.-	Hoja: 4 /34
	Evaluación:	Fecha: 11/ 01/ 91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De:	Para:
SUB J.E.M.G.F.A. (A-2)	

TEXTO:

AMARO ESPERANZA Luis Mario 7FR -
F.N. 20-09-49 (Montevideo)
C.I. 1.099.548-9 - C.C. B.A.B. 32.741
Dom. Idem
Ocup. Comerciante.

CARRERA GONZALEZ Susana Nely 7FR -
F.N. 26-05-49 (Montevideo)
C.I. 1.141.794-5 - C.C. B.A.B. 32.740
Dom. Idem

AMARO CARRERA Andrea Patricia
F.N. 14-01-71
C.I. 1.570.524-7 Dom. Idem.-

---

7) STIWART CAMACHO Darwin
F.N. 09-11-72 (Montreal CANADA)
C.I. 3.209.717-6
Dom. Carlos Gardel 886 San José de Mayo Tel. 3129

CAMACHO ALEGRE Luis
F.N. 15-04-29 (Soriano)
Dom. Idem
Ocup. Jubilado

BRICOLA María
F.N. 01-02-41 SAN JOSE
Dom. Idem

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

FR. AMARO ESPERANZA, Luis Mario - BAB. 32741

RESERVADO

FR. CARRERA GONZALEZ, Susana Nelly - BAB. 32740.

9100214

004

14/7/91

FE

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT) E.M.G.F.A. OB/co.-

Hoja: 5 /34

Evaluación:

Fecha: 11/01/91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De: SUB J.E.M.G.F.A. (A-2)

Para:

TEXTO:

8) MAGLIANO DIAZ Carlos Marcelo
F.N. 30-04-74 (Montevideo)
C.I. 3.534.814-0
Dom. Primera al Norte 2393 Tel. 38 22 23

MAGLIANO Juan Angel
F.N. 14-07-48 (Montevideo)
Dom. Idem
C.I. 1.351.718-7 - C.C. B.T.A. 21.588
Ocup. empleado CASA SOLER

DIAZ Rose Mari
F.N. 22-02-54 (Montevideo)
C.I. 1.538.886.7 - C.C. B.U.C. 2040
Dom. Idem

MAGLIANO de RODRIGUEZ Sandra Beatriz
Dom. Belgica y Turquía
C.I. Casada con: RODRIGUEZ Sergio Daniel

MAGLIANO DIAZ Angel Gustavo
C.I. 2.534.813-4
Ocup. Estudiante Liceo 38

MAGLIANO DIAZ Ana Joselin
C.I. 2.788.661-5
Ocup. Estudiante del Liceo 38

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

14/3/91

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: 2da.Div.(INT). E.M.G.F.A. OB/co.-	Hoja: 6 /34
	Evaluación:	Fecha: 11/01/91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De:	Para:
SUB JEF.E.M.G.F.A. (A-2)	

TEXTO:

9) GUILLENEA BRITOS Wilton Agustin
F.N. 26-12-74 (Rivera)
C.I. 3.705.080-2
Dom. Ansina 1094 Rivera

GUILLENEA Agustin
Dom. Idem
Prof. Pintor

B. de GUILLENEA Teresa
Dom. Idem

GUILLENEA Willime
Dom. Villa Manuela Rio Blanco CANELONES

---

10) INCHAUSTI MERCADAL Adrian Darío
F.N. 01-05-73 Canelones
C.I. 1.958.284-9
Dom. Empalme Olmos (calle Gastón Rosas) CANELONES

INCHAUSTI PEREZ Carlos Gusto
F.N. 15-11-44 ROCHA
C.I. 1.656.463-8 - C.C. E.C. 2693
Dom. La paloma Bo. Vero
Ocup. Electricista

MERCADAL PITTERLY Ana Gladis
F.N. 26-01-48 Canelones
C.I.1.458.368-8 - C.C. C.M.B. 4547 - Dom. Idem.

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

FR. MERCADAL PITTERBY, Ana Gladys - CMB. 4547

9100214

006

14/8/91
FE

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT) E.M.G.F.A. OB./co.-

Hoja: 7 /34

Evaluación:

Fecha: 11/ 01/91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De: SUB JEF E.M.G.F.A. (A-2)

Para:

TEXTO:

INCHAUSTI Leonardo Fabian
F.N. 17-12-75
C.I. 1.958.300-9
Dom. Idem.

---

11) PRIETO URDANGARAY Marcos Alejandro
F.N. 20-04-74 Montevideo
C.I. 1.943.243-8
Dom. Bo. B 9 Block E1 / 204 Tel. 31 64 5

PRIETO VELAZQUEZ Oscar Alejandro FR.
F.N. 06-06-21 Rocha
C.I. 373.780-0 - C.C. D.A.A. 35.679
Dom. Idem
Ocup. Marino Mercante (terminal Punta del Este ANCAP)

UNDARGARAIN Albina FR.
F.N. 17-03-43 Durazno
C.I. 1.011.092-8 - C.C. D.A.A. 35.678
Dom. Idem
Ocup. Enfermera (Terminal Punta del Este ANCAP)

RODRIGUEZ URDANGARAY Nelson Washington FR-
Nac. 20-03-61 en Montevideo
C.I. 1.609.697-0 - C.C. B.D.A. 59-071
Dom. Pavón 3099
Ocup. Empleado administrativo de ANTEL 8 de octubre 4100

14/1/91

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

FR. PRIETO VELAZQUEZ, Oscar Alejandro DAA. 35679.
FR. URDAGARAIN MENDEZ Albina - DAA. 35678
FR. 15848, convocada x la C.E 5/XII/88 - D.of. No. 22758 de ref. x la ley 15848, convocada x la C.E... a dicho acuerdo, no pudiéndose establecer la acción tomada.
FR. RODRIGUEZ URDANGARAY, Nelson Washington. BDA 59071

RESERVADO

91002140

007

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT).
E.M.G.F.A.
OB/co.-

Evaluación:

Hoja: 8 / 34

Fecha: 11/01/91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De: SUB JEF E.M.G.F.A. (A-2)

Para:

TEXTO:

12) RODRIGUEZ SOSA Gaston Edward.
F.N. 13-12-74 Montevideo
C.I. 2.013.70601 - C.C. B.O.A. 17.566
Dom. Antonio Serratosa 3830 (EA.) Ap. 6 Tel. 57.28.77

RODRIGUEZ CORREA Luis Eduardo
F.N. 10-09-41 Montevideo
C.I. 1.049.833-4 - C.C. B.O.A. 3562
Dom. Idem
Ocup. Cobrador de UTE local 17

SOSA Lucila Miriam . FR
F.N. 20-01-46 Montevideo
C.I. 1.101.678-3 - C.C. A.H.A. 8165
Dom. Idem

RODRIGUEZ SOSA Luis Eduardo.
F.N. 31-01-67
C.I. 1.892.888-6
Dom. Idem
Ocup. Empleado de EL MAGO S.A.

RODRIGUEZ SOSA LOURDEA ALICIA.
F.N. 08-11-76 - C.I. 3.800.047-2
Ocup. estudiante Col. y liceo Corazón de María.
Dom. Idem.

11/2/91

13) RAMIREZ AÑASCO Marcelo David FR

F.N. 18-04-69 Paysandú

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

FR. SOSA, Lucila Myriam - AHA. 8265

FR. RAMIREZ AÑASCO, Marcelo David, AAA 31380

008

9100214

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT).
E.M.G.F.A.
OB/co.-

Hoja: 9 / 34

Evaluación:

Fecha: 11 / 01 / 91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 002/91

ASUNTO: Se solicitan antecedentes de los siguientes ciudadanos:

De: SUB JEF E.M.G.F.A. (A-2)

Para:

TEXTO:

C.I. 2.673.381-9 - C.C. K.A.A. 31.390
Dom. Larrañaga 960/5

RAMIREZ PEREIRA Vicente
F.N. 12-08-38 Paysandú
C.I. C.C. K.C.B. 6345
Dom. Fco.Bicudo 983
Ocup. ASUCITRUS empleado

AÑASCO Martha Delia
F.N. 26-07-48 Paysandú
C.I. C.C. K.A.A. 20.246
Dom. Fco.Bicudo 983

RAMIREZ AÑASCO Karina Elizabet
Nac. 02-08-76 C.I.
Ocup. Estudiante Liceo o1

---

14) CABRAL PEREIRA Walter Fernando
F.N. 09-01-72 Canelones
C.I. 1.896.213-5 - C.C. C.D.A. 76.690
Dom. Virgen de Lourdes 424 LAS PIEDRAS

CABRAL PEREIRA Santos
F.N. 01-11-41 Cerro Largo
C.I. C.C. C.D.A. 71.613
Dom.
Ocup. Retirado Policial

17/8/91
FE

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT). E.M.G.F.A. OB/co.-

Hoja: 10 / 34

Evaluación:

Fecha: 11/ 01/ 91

DOCUMENTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.002/91

ASUNTO: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

De: SUB JEF E.M.G.F.A. (A-2)

Para:

TEXTO:

PEREIRA SOSA Nria
F.N. 26-04-48 Cerro Largo
C.I. 1.442.347-8 - C.C. C.D.A. 65.105
Dom. Ruta 67 Km. 24.500 LAS PIEDRAS

PEREIRA Silvia Elizabeth
F.N. 28-12-74
C.I. 1.894.214-5
Ocup. Estudiante liceo Manuel Rosef
Dom. Virgen de Lourdes 424 LAS PIEDRAS

---

15 OLIVERA FERNANDEZ, Pablo Enrique
F.N. 10-4-70. Lugar: Lascano(Rocha)
C.I. 3.149.661-2 C.C.: E.E.A. Nº 12978
Dom. Rincon 1290 Tel. 9985

OLIVERA ASIMONTI, Pascual Enrique
F.N. 10-4- Lugar: Colonia
C.I. 3.016.932-8 C.C.:
Domicilio: Rincon 1290 LugarTrabajo: M.A.y.P. Administrativo
Estado Civil: Casado Conyugue: Ana Maria Ferreira

FERREIRA DE OLIVERA, Ana Maria
F.N. 20-10-44. Lugar: Rocha
C.I. C.C.
Profesion: Ama de casa

11/8/91
FE

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A.

Hoja: 10, 34

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO: CONTINUACION DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 002/91

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

16) PEREZ GONZALEZ, Alejandro David
Fecha de Nac. 13-11-72 Lugar: Florida
C.I. Nº 3.457.321-1 C.C.
Domicilio: Villa Hipica Km. 139

~~PEREZ MAIDANA,~~ Sergio Gumercindo 1FR.
Fecha de Nac. 13-01-39 Lugar: Florida
C.I,: Nº. C.C.: O.C.A. Nº. 7171
Profesión: Construccion Trabajo: Sarandi Grande
Domicilio: Villa Hipica Km. 139

GONZALEZ, Miriams
Fecha de Nac. 02-09-37. Lugar: Florida
C.I.:Nº. C.C.: O.C.A. Nº. 7278
Domicilio; Idem. anterior

PEREZ, Sergio Moises
Fecha de Nac. 21-05-68.
Domicilio: Idem anterior

---

17) NUÑEZ CARDOZO, Florencio
Fecha de Nac. 14-06-73 Lugar: Montevideo
C.I.:Nº. 2.640.3242 C.C.:
Domicilio: Blandengues 1439

14/7/91 FE

NUÑEZ, Ruben Ariel
Fecha de Nac. 20-11-40. Lugar: Rivera
C.I. Nº. C.C.:
Domicilio: Idem anterior Trabajo: Rio Negro Rest"OTTO" Mdeo.

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

Gumercindo · CA. 7171

9100214

FR - PEREZ MAIDANA, S.

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:
Evaluación:
Hoja: 12/34
Fecha: / /

DOCUMENTO: Cont. Sol. de Ant. Nº. 002/91
ASUNTO:

De:
Para:

TEXTO:

CARDOZO, Clina
C.I. Nº. C.C.
Fecha de Nac. Lugar:
Dom. Idem. anterior.

---

18) ROSADILLA PERLAS, Nelson Anibal
Fecha de Nac. 20-03-72- Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 3.444.421-4 C.C.: B.O.A. Nº. 17454
Domicilio: Pasaje B 5037 Esq. Casaballe Mdeo.

ROSADILLA TRINIDAD, Nelson
Fecha de Nac. 26.11.44. Cerro Largo
C.I. Nº. C.C.
Dom. Idem anterior

PERLAS PECHERA, Susana Esther
Fecha de Nac. 01-02-53 Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. C.C.
Dom. Idem anterior

---

19) SILVEIRA PERDOMO, Marcelo Homero
Fecha de Nac. 24.10.73. Lugar: Rivera
C.I. Nº. 3.069.903-5 C.C.
Dom. Luis A Herrera 1217 (Rivera)

SILVEIRA, Edison Claudio.
Fecha de Nac. 29.09.26 Lugar: Maldonado
C.I. Nº. C.C.
Dom. Rivera Estado Civil: Divorciado

14/8/91 FE

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

9100214

RESERVADO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección:	Hoja: 13 /34
	Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT. SOL. ANT. Nº 002/91

De:	Para:

TEXTO:

PERDOMO, María Elena .

Fecha de Nac.	Lugar:
C.I. Nº.	C.C.
Domicilio:	Estado civil: Divorciada

---

20) ROMERO PEREZ, Sergão Daniel. .

Fecha de Nac. 27.03.73.	Lugar: Lavalleja
C.I. Nº. 3.447.868-0	C.C. S.A.A. Nº. 39408

Dom: Juan Fariña 216 (Minas)

ROMERO BENTOS, Grigori Asdrubal .

Fecha de Nac. 06-02-46.	Lugar: Mdeo
C.I. Nº.	C.C.
Profesión: Empleado Publico	Trabajo: M.T.O.P.

Dom. Idem anterior

PEREZ FERNANDEZ, Ines Beatriz .

Fecha de Nac. 20.05.45.	Lugar: Mdeo.
C.I. Nº.	C.C.:

Dom.: Idem anterior

---

21) LAVEGA ALZUGARAY, Fabian Andres .

Fecha de Nac.: 14.04.75.	Lugar: Minas
C.I. 3.748.467-3	C.C.: S.B.A. Nº. 26162

Dom.: Delallana 372 (Minas)

14/8/91

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

RESERVADO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección:	Hoja: 14 ,34
	Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT. SOL. ANT. Nº 002/91

De:	Para:

TEXTO:

LAVEGA, Francisco A.
Fecha de Nac. 14.08.46. Lugar: Maldonado
C.I. Nº. C.C.:
Profesión: Comerciante Estado Civil: Casado
Domicilio: Idem anterior

ALZOGARAY, Maria del Lujan.
Fecha de Nac. 08.09.49. Lugar: Lavalleja
C.I. Nº. C.C.:
Domicilio: Idem anterior

---

22) MONTES DE OCA, Roberto Javier.
Fecha de Nac. 26.12.73. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 2.610.144-0 C.C.:
Domicilio: Devali 3205

MONTES DE OCA, Bernardo Hugo FR
Fecha de Nac.: 30.06.42. Lugar: KAVALLOSA
Profesión: Guarda Trabajo: COTSUR
Domicilio: Idem anterior Estado Civil: Casado

RODRIGUEZ, Nancy
Fecha de Nac. 12.02.51. Lugar: Montevideo
C.I. Nº. 1.244.341-6 C.C. B.D.B. Nº 34110
Profesión: Auxiliar Escuela Trabajo: Escuela Nº 49 Curva Maroñas
Domicilio: Idem anterior Estado Civil: Casada

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

FR. MONTES DE OCA Bernardo Hugo - BNA. 26932 9100214

014

14/8/91 FE

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:
Evaluación:
Hoja: 15 /34
Fecha: / /

DOCUMENTO:
ASUNTO: Cont. Sol. de Ant. Nº. 002/91

De:
Para:

TEXTO:

23) LOZANO FIGUEIRA, Jorge Fernando
Fecha de Nac. 28.8.73. Lugar: Montevideo
C.I. Nº. 3.798.755-6 C.C.:
Domicilio: Manzana 71 Solar 16 (Las Piedras)

LOZANO, Jorge Abelino.
Fecha de Nac. Lugar: Argentina
C.I. Nº. C.C.:
Estado Civil: Divorciado

FIGUEIRA, Maria Adelina/FR.
Fecha de Nac. 24.10.38. Lugar: Florez
C.I. Nº. 1.905.237-3 C.C.:
Estado Civil: Casada . Conyugue: H ector Roman La Cruz.
Domicilio: Manzana 71 Solar 16 (Las Piedras)

LOZANO FIGUEIRA, Laura Edhit
Fecha de Nac. 12.06.66 Lugar:
C.I. Nº. 1.905.237-3 C.C.:
Estado Civil.: Divorciada Trabajo: Heladeria Palacio Helado
Domicilio: Idem anterior

FIGUIRO, Doris Olga Fatima
Fecha de Nac. 06.07.67 C.I. Nº. 2.020.265-0
Estudia: Facultad de Derecho
Domicilio: Idem anterior.

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

FR. FIGUEIRA VALIENTE, Maria Adelina, CDA. 38445

015

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 16 / 34

Fecha: / /

DOCUMENTO:
ASUNTO: CONF.SOL/ DE ANT. Nº. 002/91

De:

Para:

TEXTO:

24) DE LOS SANTOS, Daniel Antonio
Fecha de Nac. 09/02.73. Lugar: Rocha
C.I. Nº. 3.453.604-5 C.C.:
Domicilio: 19 de Abril Lascano

DE LOS SANTOS ,Fleuquin
Fecha de Nac. 08.03.35. Lugar: Rocha
C.I. Nº. C.C.: E.E.A. Nº 6476
Profesión :Retirado Policial Dom: Idem anterioor

LORENZO ,Jacinta
Fecha de Nac. 20.07.35 Lugar: Rocha
C.E. Nº. C.C.: E.E.A. Nº 6123
Profesión: Confeccionista Dom. Idem. anterior

---

25) BONILLA CAMACHO, Gabriel Gervacio
Fecha de Nac. 29.06.72. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 2.919.533-3 C.C.:C.O.B. Nº. 9300
Domicilio: Calle 1 S/N. San Andrea (Canelones Toledo)

BONILBONILLA, Solio
C.I. Nº. C.C.: C.F.A, Nº. 8211
Fecha de Nac. Lugar:
Profesión: Albañil Trabajo: Jubilado
Domicilio:

CAMACHO PEÑA, Delia Delia
Fecha de Nac. 23.12.29. Lugar:
C.I. Nº. C.C.:

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

9100214

016

14/3/91

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:	Hoja: 17 / 34
Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO: CONT. SOL. DE ANT. Nº. 002/91

ASUNTO:

De: | Para:

TEXTO:

26) RODRIGUEZ NUÑEZ, Heber Ramon
Fecha de Nac. 31.03.73. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº 2.596.544-9 C.C.:
Domicilio: Maipu 1827 Apto. 2 Tel. 812797 Mdeo.

RODRIGUEZ DA SILVA, Heber
Fecha de Nac. 11.12.30. Lugar: Cerro Largo.
C.I. Nº. 600.527-2 C.C.: B.D.A. Nº. 18522
Domicilio: Idem anterior Trabajo: Jubilado Bancario

NUÑEZ MARTINEZ, Carmen FR
Fecha de Nac. 11.06.42. Lugar: Rocha
C.I. Nº. 1.170.473-6 C.C.: B.D,A. Nº. 44139
Domicilio: Idem anterior

---

27) MIER, Martín Cis
Fecha de Nac. 27.04.73. Lugar: Treinta Y Tres
C.I. Nº. 3.350.159-0 C.C.
Domicilio: Juan Ortiz 1514 Tel. 3086 (Treinta y Tres)

MALTES, Martín Wencelacois
Fecha de Nac. 25.11.37. Lugar: Florida
C.I. Nº. C.C.
Profesión: Hacendado Trabajo: 5ª Sección Treinta y Tres
Domicilio: Idem anterior

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

FR. NUÑEZ MARTINEZ, Carmen Rocha BDA. 44139.

9100214

RESERVADO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: Evaluación:	Hoja: 18 /34 Fecha: / /

DOCUMENTO: CONF. SOL/ DE ANT. Nº 002/91

ASUNTO:

De:	Para:

TEXTO:

MILR MOTA , Maria Angelica
Fecha de Nac. 03.01.51. Lugar Treinta y Tres
C.I. Nº. C.C.:
Domicilio. Juan Ortiz 1514 Treinta y Tres.

---

28) LAREO LACUESTA, Omar Noel
Fecha de Nac. 10.11.74 Lugar:Montevideo.
C.I.Nº. 3.552.200-3 C.C.:
Domicilio: Pasaje D. 5992 Esquina C. Magno

LAREO DELGADO, Alfredo Omar 84581
Fecha de Nac.10.04.50. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.250.254-7 C.C. B.A.B. Nº. 32279
Profesión: Carpintero Trabajo: Facultad de Veterinaria
Domicilio: Idem anterior Casado: Alba Lacuesta

LACUESTA OCAMPO, Alba 93808/8085
Fecha de Nac. 21.02.38 Lugar: Mdeo.
C.I.Nº. 885.349-3 C.C. B.Z.B. Nº 29081
Profesión: Enfermeral Trabajo: Hospital Maciel
Domicilio:Idem anterior

LAREO, Alejandra Cristina
C.I. Nº. 3.552.199-6 Fecha de Nac.:14.12.72.
Estudia: Liceo 25 Cno. Maldonado
Domicilio: Idem anterior

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:
Hoja: 19 / 34
Evaluación:
Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT. SOL. ANT. Nº 002/91.-

De:

Para:

TEXTO:

29) PALACIO PRESA, JORGE WASHINGTON
Fecha de Nac. 26.7.73. Lugar: Lavalleja
C.I. 3.328.916-4 C.C.:
Domicilio: Barrio San Francisco Manz.20 Sol. 13

PALACIO VAZ, Nilso 11671
Fecha de Nac. 2.11.48 Lugar: Treinta y Tres
C.I. Nº. 3.562.744-7 C.C.: D.A.A. Nº. 34211
Domicilio: Idem anterior

PRESA, Lidia Raquel
Fecha de Nac.: 13.2.49 Lugar: Maldonado
C.I. Nº. 3.328.945-9 C.C.: D.A.A. Nº. 18.957.
Domicilio: Idem anterior Profesión: Modista

---

30) CARDOZO SILVEIRA, Washington Ariel
Fecha de Nac. 20.09.73. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.782449-5 C.C.
Domicilio: Pasaje 305 Nº. 5293 Aparicio Saravia

CARDOZO MARTINEZ, Washingtón Ariel FR.
Fecha de Nac. 29.09.49 Lugar: Salto
C.I. Nº 1426.512-4 C.C.: B.O.A. Nº 5545
Profesion: Albañil Trabajo: Juan Panluchi 1632
Domicilio: Idem anterior

SILVERA, Mariana del Carmen
Fecha de Nac. 04.11.53. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.525.696-5 C.C.:
Domicilio: idem anterior

---

31) FAGUNDEZ ACHEVERRIA, Marcelo
Fecha de Nac.: 2.600.697-2 Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 2.600.967-2 C.C.:
Domicilio: Palmar Vivienda en Nº 59

FAGUNDEZ LOSSIO, Manuel Lorelí
Fecha de Nac.: 16.02.40. Lugar: Artigas
C.I.: 1.728.529-1 C.C.: M.G.F.
Trabajo: U.T.E. Pablo Palmar (Soriano)
Domicilio: Idem anterior

SM. PALACIO VAZ Nilso - FEA 1503, DM, delegado ans 2821, lista, ff. 200, 968, 1810, 1868, 4190, 9988, 1 Leo

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

019 9100214

FR. CARDOZO MARTINEZ, Washington Ariel. BOA 5545

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 20 , 34

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO: Cont. Sol. Ant. Nº. 002/91

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

ECHEVARRIA, Lourdes
Fecha de Nac.: 29.10.47 — Lugar: Artigas
C.I. 1.1[illegible] — C.C. [illegible] 202
Estado Civil: Casada — Dom. Vivienda C-59 Pablo Palmar Soriano

---

32) REBOLLO SANCHEZ, Baldomir Edgardo
Fecha de Nac. 08-09-73 — Lugar: Tacuarembó
C.I. Nº. — C.C.
Domicilio: José P. Varela 424 (Rivera)

REBOLLO, Ruben
Fecha de Nac. 19.09.48. — Lugar: Tacuarembó
C.I. Nº. — C.C.:
Domicilio: Idem anterior

SANCHEZ, Raquel
Fecha de Nac.; 04.02.52 — Lugar: Tacuarembó
C.I. Nº. — C.C.:
Domicilio: Idem anterior

CARBAJAL; Fredy
Fecha de Nac. — Lugar:
C.I. Nº. — C.C.:
Domicilio: Geminis 6232

---

33) RODRIGUEZ MARENGO, Jorge Washingtón
Fecha de Nac. 03.04.74. — Lugar: Canelones
C.I. Nº. 3.185.638-7 — C.C.:
Domicilio: Barrio Mandubi Vivienda 101 (Rivera)

RODRIGUEZ PEREIRA, Gentil Americo (F)
Fecha de Nac. — Lugar:
C.I. Nº. — C.C.

MARENGO QUINTEROS; Irma Sonia
Fecha de Nac. 21.05.39. — Lugar: Canelones
C.I. Nº. — C.C.:
Estado Civil: Viuda
Domicilio: Barrio Mandubi Vivienda 101 (Rivera)

RODRIGUEZ, Maria De Los Angeles
C.I. Nº. — C.C.:
Estado Civil: Casada — Conyugue: Alfredo W. Rodriguez
Domicilio: Barros Blanco Manz.P Sol.20 Calle 14 y 12

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección:	Hoja: 21/34
	Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO: CONF. SOL. ANT. Nº. 002/91
ASUNTO:

De: | Para:

TEXTO:

RODRIGUEZ, José Luis
Fecha de Nac. C.I.:
Domicilio: FUSNA (Marina)

---

34) RIVERO IURRA-MENDI, Gonzalo
Fecha de Nac. 10.01.73. Lugar: Cerro Largo
C.I.: Nº 3.460.736-5 C.C.
Domicilio: A gustin Muños613 (Melo)

RIVERO FERREIRA, Juan Angel. FR.
Fecha de Nac. 27.02.44. Lugar: Cerro Largo
C.I. Nº. C.C.: G.G.B. Nº 1066
Profesión :Empleado Trabajo: Junta Dtal.Fraile Muerto
Domicilio: Agustin Muños 613

IURRAMENDI IBAÑEZ, Ana Maria 81248
Fecha de Nac.08.01.46. Lugar: Cerro Largo
C.I. Nº. C.C.: G.A.C. Nº. 4584
Profesión: Maes tra Trabajo: Escuela Nº.11(Melo)
Domicilio: Idem anterior

RIVERO IURRAMENDI, Analia FR
Fecha de Nac. C.I.:
Estudia: Facultad de Medicina Domicilio: Guemes

IURRAMENDI, Gustavo.
Fecha de Nac. C.I. 1470.233-3
C.C.: B.M.A. Nº 20133 Trabajo: Jefatura de Policia
Domicilio: Zapican 2560. A pto. 208 Mdeo. Tel. 230693

---

35) CASTILLO, Jaime Daniel
Fecha de Nac.: 28-08-73- Lugar: Rocha
C.I.Nº. 3.314.221 C.C.:
Domicilio: Rincon 1160 (Rocha)

CASTILLO, Heber FR
Fecha de Nac. 13.08.44 Lugar: Rocha
C.I.Nº C.C.:
Profesión: Comerciante Trabajo: Lascano
Domicilio: Rincon 1160.(Rocha)

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

FR. RIVERO FERREIRA, Juan Angel. GGB 1066
FR. RIVERO IURRAMENDI, Analia - GBB - 12 [illegible]
FR. CASTILLO, Heber - CEE. 1559
021

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 22 /34

Fecha: / /

DOCUMENTO: Cont. Sol. Ant. Nº. 002/91

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

BROGLIATTI, Lilian B.
Fecha de Nac. Lugar:
C.I. C.C.:
Domicilio: Pablo Zufrategui 525

---

36) MERLADETT BNACHET, José Pedro
Fecha de Nac. Lugar: Rivera.
C.I. Nº. 295273-6 C.C.
Domicilio:

---

37) PIZANO FIRPO, Edgardo Daniel
Fecha de Nac. 18.7.71 Lugar: Canelones
C.I. Nº. 3.268.080-8 C.C.: C.D.A. 69501
Domicilio: Perú 773 Esq. Senen Rodriguez (Las Piedras)

PIZANO FERRAGUZ, Juan Carlos
Fecha de Nac.: 28.5.48 Lugar: Canelones
C.I. Nº. 3.593.652-7 C.C.:C.D.A. 30658
Profesión : Jubilado Estado Civil.Casado
Domicilio: Idem anterior

FIRPO, Leonor Rence
Fecha de Nac. 14.6.52. Lugar: Canelones
C.I. Nº. 2.689.998-8 C.C.: C.D.A.: Nº 35629
Profesión: Comerciante Domicilio: Idem. Anterior

PIZANO FIRPO, Andrea Gissela
Fecha de Nac. 8.9.73. C.I. 3.563.683-8
Domicilio: Idem anterior

---

38) INMEDIATO HERNANDEZ, Daniel Enrique
Fecha de Nac.: 5.3.73. Lugar: Canelones
C.I. Nº. 3.419.840-1 C.C.:
Domicilio: Ruta 6 Km. 44.500

INMEDIATO, Carmelo
Fecha de Nac.: 10.4.40. Lugar: Canelones
C.I.: Nº. 3.548.358-6 C.C.: C.G.A. Nº. 7936
Profesión: Agricultor Casado: con Maria M. Hernandez.
Domicilio:

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

8n. Firpo. Berriel Leonor Rence - CDA. 35629

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 23 /34

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO: CONT. Sol. Ant. Nº. 002/91

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

HERNANDEZ, MARIA Marta
Fecha de Nac.: 23.3.50 Lugar: Canelones
C.I. Nº. C.C.:
Estado Civil: Casada

---

39) VIERA MESA, Yonny Alejandro
Fecha de Nac. 20.02.73 Lugar: Soriano
C.I. Nº. 3.657.973-4 C.C.
Domicilio: Palmar Varela C.63 Tel. 8 Palmar

VIERA, Hugo Cesar
Fecha de Nac. 23.10.38. Lugar:Soriano
C.I. Nº. M.A.A. C.C. Nº.30484
Profesión: Empleado Trabajo: U.T.E.
Domicilio: Idem anterior

MESA, Hilda Aurora
Fecha de Nac.: 10.11.43. Lugar: Soriano
C.I. Nº. 680752-3 C.C. M.A.A. Nº. 30847
Domicilio: Idem anterior

---

40) RODRIGUEZ SASIAS, Robert Marcelo
Fecha de Nac. 15-05-72. Lugar: Rivera
C.I. Nº. 3.304093-0 C.C.:
Domicilio: Diego Lamas 1640 (Rivera)

RODRIGUEZ, Napoleon
Fecha de Nac. 11-08-51 Lugar: Rivera
C.I. Nº. C.C.: H.B.A. Nº 12036
Profesión: Aduanero Trabajo: Aduana
Domicilio: J. De Ibarbourou (Rivera)

SASIAS, Maria Gladis
Fecha de Nac. 05.02.52. Lugar: Rivera
C.I. C.C.:
Domicilio: Diego Lamas 1640 Rivera.

---

41) Suarez, Javier Alejandro
Fecha de Nac. 18.08.74 Lugar: Cerro Largo
C.I. Nº. 3.215.618-2 C.C. :
Domicilio: Tupambae Nº 127 (Melo)

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 24 , 34

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO: CONT. SOL. ANF. Nº. 002/91

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

SUAREZ ,Wilmar Henery
Fecha de Nac. 26.06.43 Lugar: Cerro Largo
C.I. Nº. C.C. G.B.A. Nº 4459
Profesión: Empleado Municiapl Estado Civil: Casado
Domicilio: Idem anterior

REGIARDO, Mirna Nora
Fecha de Nac. 05.12.54. Lugar: Cerro Largo
C.I. Nº. C.C.: G.A .B. Nº. 68141
Domicilio: Idem anterior

---

42) RODRIGUEZ COBOLKA, José Pedro
Fecha de Nac. 3.476.628-6 Lugar: Cerro Largo.
C.I.Nº. 3.476.628-6 C.C.:
Domicilio: Garzon 724 (Melo)

RODRIGUEZ, Andres Abal
Fecha de Nac. 20.02.20 Lugar: Colonia
C.I. Nº. 2.887.098-2 C.C.:
Profesión: Jubilado Estado Civil: Divorciado
Domicilio: Villa Olmos Km. 34 R B 3176

ROBOLAR BARRETO, Angela
Fecha de Nac. 07.03.44 Lugar: Cerro Largo
C.I. Nº. C.C.:
Profesión: Profesora Trabajo: U.T.U. Melo
Estado civil: Divorciada. Domicilio: Garzón 724 (Melo)

---

43) CURUCHET AMETRAÑO, Gustavo Daniel
Fecha de Nac. 25.11.74. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 3.752.031-4 C.C.:
Domicilio: Santa Maria 1940 Villa Colón

CURUCHET AGUIRRE, Ruben Jorge
Fecha de Nac. 20.11.44. Lugar: Mdeo
C.I. Nº. 1.047.599 C.C.
Profesión: Empleado Trabajo: M.T.O.P.
Estado Civil: Divorciado
Domicilio: Giogia 6143 (Villa Colón)

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

024

9100214

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:	Hoja: 25 /34
Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO: CONT. SOL. ANT. Nº. 002/91

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

AMETRAÑO REGAN, Miriam Rosa
Fecha de Nac. 20.11.44. — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.259.173-8 — C.C.: B.R.A. Nº 8281
Profesión; Empleada — Trabajo: M.S.P.
Domicilio: Santa Maria 1940. — Estado Civil: Divorciada

---

44) ARANCIO RAMOS, Ricardo Javier
Fecha de Nac. 04.07.72 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº 1.744.421. — C.C.;
Domicilio: Rodano 3303

RAMOS MUÑOS, Maria Cristina
Fecha de Nac. 09.04.48 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.208.691-7 — C.C.:A.K.A. Nº. 8393
Domicilio: Rodano 3303 — Estado Civil: Viuda

---

45) RIBEIRO, LOPEZ, Fabian
Fecha de Nac.: 15.02.74. — Lugar: Rivera.
C.I. Nº. 2.915.799-7 — C.C.:
Domicilio: Constitucion Nº 73

RIVEIRO LOPEZ, TALQUEMAQUE
Fecha de Nac. — Lugar:
C.I. Nº. 4.237.292-4 — C.C. : 26.544
Domicilio: Idem anterior

LOPEZ , Nacia
Fecha de Nac. — Lugar:
C.I.Nº. 2.675.540-3 — C.C.: H.A.B. Nº. 27391
Domicilio: Idem anterior

LOPEZ, Euclides
Fecha de Nac. — Lugar:
C.I. Nª. — C.C.:
Domicilio: Santiago Figueredo 4301 Mdeo.

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:
Hoja: 26 ,34
Evaluación:
Fecha: / /

DOCUMENTO: CONTINUACION SOL.ANTECEDENTES Nro.002/91.-

ASUNTO:

De:
Para:

TEXTO:

46) GOMEZ VARELA Nicolas Martiniano 288742
Fecha Nac.:8/2/75 Lugar:Montevideo
C.I.:3.060.286-0 Mdeo.
Domicilio:Parada 5 Calle California Tel.:88637 (RUTA DEL ESTE)

GOMEZ RODRIGUEZ Julio Cesar
Fecha Nac.:4/1/41 Lugar:Montevideo
C.I.No.: C.C.:Serie BDA 31592
Prof:empleado(PINTOR DE OBRAS) -casado-

VARELA REMERSABO Ines Rita
Fecha Nac.:28/4/49 Lugar:Montevideo
C.I.: C.C.:BDA 54010 -ama de casa-casada-

47) RODRIGUEZ SUAREZ Ruben Omar
Fecha Nac.:RIVERA 06-12-70
CI:3.720.400-1 RIVERA C.C: HCC 9243 RIVERA
Domicilio:18 DE JULIO S/N VILLA TRANQUERAS(RIVERA)

SUAREZ Prudencia
F.Nac:14-10-40 RIVERA
Domicilio:CAGANCHO 368.- -labores-

48) SUAREZ RODRIGUEZ Jorge Francisco
F.Nac:36/07/71 CERRO LARGO
CI:3.100.539-0 CERRO LARGO CC:GBA 10.712 CERRO LARGO
Domicilio:DR.FERREIRA C/J.PEDRO VARELA TEL.3428 MELO(C.LARGO).-

SUAREZ Walter s/n
F.Nac:29-08-41 CERRO LARGO
CI:3.390.370-6 CC:
-VENDEDOR AMBULANTE-

RODRIGUEZ Teresa(FALL.) s/n

49) BERNARDO PEREIRA Robert Marcelo
F.Nac:19-03-74 ROCHA
CI:3.311.930-2 ROCHA
DOMICILIO:MEDIR(1) 2712 (LASCANO).-

BERNARDO Roberto
F.Nac:20-4-37 LASCANO

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 27, 34

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO: CONTINUACION SOL.ANTECEDENTES Nro.002/91.

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

CI:3.709.654-1 CC:EEA 7168
DOMICILIO:BARRIO MOLINO S/N.- -Jornalero-

CEDRES Sara FR

PEREYRA Maria ~~Elena~~ FR
F.Nac:30-3-51 ROCHA
CI: CC:EEA 9475
Domicilio:MEDIR(1) 2712.- -ama de casa-

MIERI Enrique

BERNARDO Jorge Guzman
F.Nac:31/01/76 DOMICILIO:MEDIR(1) 2712 UTU(LASCANO)

ARREGUY BERNARDO Shirley Leticia
F.Nac:09-7-61 Lugar:ROCHA
CI:3.367.384-2 CC:EEA 11.659
Domicilio:Tte.Rinaldi 4057 Tel:22-53-81 -ama de casa-

---

50) TEJERA BOCCONE Fabian Hector
F.Nac:06/12/74 MDEO.
CI:3.064.368-0 CC:
Domicilio:Presidente Oribe 1755 Apto.501 Mdeo.-

TEJERA NUÑEZ Hector Hugo PC
F.Nac:14-2-44 Mdeo.- -casado-
CI: CC: - Gerente:TIENDAS SAN FRANCISCO S.A.

BOCCONE CARRIL Mirtha Alicia
F.Nac:19/10/48 Mdeo. -casada- -labores-

---

51) SILVERA PIRIZ Eduardo Adrian
F.Nac:20-02-73 CANELONES
CI:3.448.015-7 Domicilio: RUTA 101 y 102 TEL:51-12-62 (TIA)

SILVERA Julio SAV
F.Nac:01-03-43 CERRO LARGO
CC:CMA 24.750 -casado-

PIREZ Mabel
F.Nac:02-12-49 TREINTA Y TRES
CI: CC:CQA 7401 -empleada-

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

FR - CEDRES, BENTANCOR, Sara - BDB-7021

027 9100214

FR - PEREIRA, Maria Elena - EEA 9475

PC - TEJERA, Hector

N. 31298 - 15/5/68

22 años en 1968 - 2938 -

Ramon Marquez - Empleado "SOLERS"

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:
Hoja: 28 /34
Evaluación:
Fecha: / /

DOCUMENTO:
ASUNTO: CONTINUACION SÓL.ANTECEDENTES Nro.002/91

De:
Para:

TEXTO:

52) FARIAS TIETZE Robert
F.Nac:26/03/74 BRASIL
CI:3.687.746-9
DOMICILIO:PAYSANDU 572 RIVERA.-

FARIAS Darcy
F.Nac:24/11/41 RIVERA
CI: CC:
DOMICILIO: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA TRABAJO:EN BARCOS

TIETZE DE FARIAS Marta
F.Nac:08/10/48 BRASIL
-enfermera-

VALERI Maria Isabel
DOMICILIO:RAMON OTERO No.5287 BARRIO FERROCARRIL
TEL:20-00-74

53) BOTASO RISOLA Guillermo Eduardo
F.Nac:14-9-72 MDEO.
CI:1.991.446-8 CC:
DOMICILIO:Alberto SUMFELDE 1638 (tel:49-80-93:trabajo del padre).-

BOTASO CASA Juan Eduardo / FR
F.Nac:02-06-41 Lugar:Mdeo.
CC: CI:
Domicilio:Alberto SUMFELDE 1638.- -Prof:GRAFICO.- Lugar:GABOTO 1282

RESOLA Hilda FR
F.Nac:25-04-46
CI: CC: -profesión:comerciante.-

54) FALCON FLEITAS Gabriel Baltazar
F.Nac:11-10-74 Lugar:Treinta y Tres
CI:4.010.254-1 CC:
DOMICILIO:MILITON MUÑOS S/N VERGARA.-

FALCON CABRERA Darito
F.Nac:28-1-55 TACUAREMBO
CI: CC:Serie FBA No.6162 -pensionista(no vidente)-

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

FR. BOTASO CASSA, Juan Eduardo - ARB. 11138.
FR. RESOLA. SAAVEDRA, Hilda - BCA. 86593

028

9100214

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 29 /34

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONTINUACION SOL.ANTECEDENTES Nro.002/91.-

De:

Para:

TEXTO:

FLEITAS Olga
F.Nac: 23-10-58 Lugar:Treinta y Tres
CI: CC:FBA 6884 -domestica-

---

55) MAR MARTINEZ Felix
F.Nacimiento:11-12-73 Lugar:MALDONADO
CI:3.666.975-5 CC:
Domicilio:PASO DE LA CRUZ DEL RIO NEGRO.-

MAR MARTINEZ Felix
F.Nac: PAYSANDU
CI:1.264.041-8 CC:AJA 8197 -ALBAÑIL- -concubino-

DE LOS SANTOS Ercilia Nahir FR.
F.Nac: PAYSANDU
CI:1.670.993-5 CC:Serie KAA No.25.002
Domicilio:PASO DE LA CRUZ -labores- -divorciada-

MARTINEZ Oriben Omar

MARTINEZ Esperanza Nahir.-

---

56) ESQUIVEL CELIS Walter Marcelo
F.Nac.:07-02-73 SORIANO
CI:2.894.295-5 CC:MAA 60.760
Domicilio:Jose P.Varela 570 Tel:3918 MERCEDES.-

ESQUIVEL Walter FR.
F.Nac:08-02-52 SORIANO
CI: CC:MAA 39193 -cerrajero-

CELIS Yolanda FR.
F.Nac:03-03-55 SORIANO
CI:3.112.221-1 CC:MAA 50.520 -labores-

---

57) DEGREGORIO QUINTELA Alejandro Gustavo
F.Nac:04-01-74 MONTEVIDEO
CI:2.624.314-1Mdeo.- CC:
Dom:ARCHAGA 3380.- Tel:29-95-77.-

DEGREGORIO Jose Alberto
F.Nac:14-07-36 Mdeo.- -empleado:BATLLE Y ORDOÑEZ 4650.-

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

FR. DE LOS SANTO DE LOS SANTOS, Ercilia Nair - AIA 8186
5/12/88. D. Of. 22788 del ley. x la ley 15.848, fue convocado x la C.E. a rat o ret. su adhesión. Recurso, no pendiendo establecer la acción tomada.
FR. ESQUIVEL FREGEIRO, Walter Agustín - MAA 39193
FR. CELIS, Yolanda. Elizabeth. MAA 50520.

029

9100214

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:
Evaluación:
Hoja: 30 /34
Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONTINUACION SOL.ANTECEDENTES No.002/91.-

De:
Para:

TEXTO:

CI:784.370-6 CC:BMA 13.056 -casado-

QUINTELA, Maria Cristina -casada-
F.Nac:26-02-46 Lugar:Mdeo.- empleada:ANCAP:Paraguay y Pdú.-

---

58) ZABALA TRUCIDO Néstor Manuel
F.Nac:22-01-73 MDEO.
CI:3.601.543-9 Mdeo.
Domicilio:MANZ. 117 SOL.20 PROGRESO.-

ZABALA MALO Nelsón Ricardo (PC)
F.Nac:18-02-51 MDEO.-
CI:1.329.966-6 CC:CDA 35.422 Prof:filetero - feriante -casado.-

---

TRUCIDO PERNAS Raquel
F.Nac:28-05-45 Mdeo.
CI:3.601.544-5 CC:CDA 30.294 -casada-

---

59) ALONZO PAIVA Carlos Fabian
F.Nac:30-8-74 Lugar:Mdeo.-
CI:2.707.284-2
Domicilio:18 DE JULIO KM.6.500 CAMINO ANDALUZ(CANELONES).-

ALONZO Carlos
F.Nac:26/11/48 Lugar:Canelones
CI: CC:

PAIVA Lourdes Beatriz
F.Nac:18/01/43 SALTO
CI:3.533.919-1 CC:CQA 4827 Prof:maquinista Fab.Textil.-
-divorciada- Ruta 74 km.30.500 Santa Teresita.

AONZO PAIVA Elsa Daniela
F.Nac:14/11/69 CI:2.707.195-1

ALONZO PAIVA Patricia
CI:2.707.512-3 F.Nac:17-08-72

---

60) PEREIRA ALVAREZ Néstor Ulises
F.Nac:9/6/74 LAVALLEJA
CI:3.786.333-6 Dom:JOSE PEDRO VARELA(SALTO)

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

PC. ZABALA, Nelson
f. 19682 - 25/6/63
19 años en 1963.
Lokandeiro: 2040.
Carpintero

030

9100214

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:
Hoja: 31 /34
Evaluación:
Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: SONTINUACION SOL.ANT.No.002/91.-

De:
Para:

TEXTO:

PEREIRA Ulises 116027
F.Nac:19-12-31 LAVALLEJA -casado-
CI:3.711.775-3 CC:SHD 3036 Lug.Trab.:CORREO (cartero)

ALVAREZ Milka
F.Nac:27-7-43 LAVALLEJA
CI:2.855.412-4 CC:SHD 4400 -casada-

ALVAREZ Milka
F.Nac:27/7/43 LAVALLEJA
CI:2.855.412-4 CC:SHD 4400 -casada-

PEREIRA Maria Isabel
F.Nac:25/12/71 CI:3.267.181-5 estudio:Fac.Medicina

ALVAREZ MEDINA Eldá Délia
F.Nac:20/10/48 LAVALLEJA
CI:1.715.590-5 CC:ALA 8468
Dom:Isla de Flores 1359 Ap.02 Tel.:984727 -modista-

61) IDALGO Heber Rafael
F.Nac:05/11/73 TACUAREMBO
CI:3.636.990-3 TCBO.
Dom:RUTA 5 KM.29 VILLA PROGRESO CANELONES.-

IDALGO BARRETO Heber Ariel
F.Nac:31-03-52 Lugar:TACUAREMBO
Dom:Barrio Nuevo Paris - MDEO.- -divorciado-

SOSA DUARTE Mery Emilia
F.Nac:02-12-52 TACUAREMBO
DOM:Ruta 5 Km.29 -empleada domestica- -divorciada-
L.Trabajo:Ruta 5 km.30 VILLA SAN PEDRO calle Of.1 c/SIMON BOLIVAR.-

62) BORGES BITENCOURT Ruben Dario
F.Nac:7-7-72 Lugar:Mdeo.-
CI:3.009.050-6 Mdeo. CC:ABB 5766 Mdeo.-
Domicilio:Camino Andaluz Km.0.-

BORGES Anibal
F.Nac:15-08-39 TACUAREMBO
CI:1.175.802-2 CC:BDA 9131

BITTENCOURT Estela
F.Nac:03-05-46 Lugar:TCBO.- Est.civil:casada.-

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

031 14/8/91 FE 9100214

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 32, 34

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.Nro.002/91.-

De:

Para:

TEXTO:

BORGES BITTENCOURT Andrea
F.Nac:26-06-75 L.estudio:LICEO JOAQUIN SUAREZ.-

63) GONZALEZ Javier Domingo
F.Nac:23-12-74 SORIANO
CI:3.357.644-6 SORIANO
DOMICILIO:CALLE 33 ORIENTALES Y COLONIA.- Tel:9147 FLORENCIO SANCHEZ

GONZALEZ Carmen
F.Nac:10-03-41 Lugar:SORIANO
CC: CI:
Profesión:enfermera -HOSPITAL CARDONA-

OJEDO Oscofro
Dom:CAMPISTEGUY No.3099 Mdeo.-

64) MACHADO VIERA Alvaro Ney
F.Nac:15-3-74 Mdeo.
CI:3.580.573-2 Mdeo.
Domicilio:JOANICO 4018 2do.PISO Tel.:58-69-40

VIERA Carmen
F.Nac:4-2-41 Lugar:ARTIGAS
CI: CC: -casada-

MACHADO Maria Del Carmen
F.Nac:2/4/72

FERNANDEZ Leonardo

ELOLA Francisco E. ~~5243~~

MACHADO Ida Manet
F.Nac:24/2/70.-

65) ROMERO OSORES Edgar David
F.Nac:29-05-72 SORIANO
CI:3.006.533-1 SORIANO CC:MAA 60.494 SORIANO
DOMICILIO:ZAPICAN 1048 MERCEDES.-

ROMERO Jose
F.Nac:23-03-15 SORIANO CI: CC:

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

~~ELOLA Bustillo Francisco~~ . SUB. 5243.
Delegado año 1971, listo 90, 190 ~~Mdeo~~

9100214

032

14/3/91

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 33 ,34

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.Nro.002/91.-

De:

Para:

TEXTO:

-jubilado- -casado-

OSORES Gladis
F.Nac:20-10-35 SORIANO -peluquera- -casada-
CI: CC:

66) VAZ GRAJALES Marcelo Javier
F.Nac:25-07-73 Mdeo.-
CI:3.638.978-3 Mdeo.
Domicilio:Manz.73 SOLIS VISTA LINDA (CANELONES).-

VAZ Adan Saul PC
F.Nac: 06-04-38 CERRO LARGO
CI: CC:
DOM:CAP.BALDENEGRO No.82 LA PAZ.-
Prof:TORNERO MECANICO TALLER:RUTA 48 Km.18.- -casado-

GRAJALES DE VAZ Marcelina (PC) FR -
F.Nac:23-09-41 DURAZNO
CI: CC:
Domicilio:Manz.73 Sol. 25 CANELONES -tejedora- -casada-

67) CARNEIRO HALACHE Mario Germán
F.Nac:20-08-70 TACUAREMBO
CI:3.122.141-3 TCBO. CC:GAB 9840 TCBO.
Domicilio:Mario Brum y Ma.Abramo (TRANQUERAS) RIVERA.-

CARNEIRO RIPOLL Mario
F.Nac:18-10-37 TCBO.-
CI: CC:HCC 4570
Dom:Mario Brum y Ma.Abramo -Prof.:MECANICO Y CHOFER

HALACHE Elida
F.Nac:21-05-35 RIVERA
CI: CC:HCC 3990.- -modista-

CARNEIRO HALACHE Carmen
Dom:Eduardo Acevedo 1239 Tel.:48-50-78.-

DM. GRAJALES SILVEIRA Marcelina C.D.A. 29840 Delgado año 1971. listo 100 / 2001. Apt. Canelones.

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

PC - VAZ, PEREIRA, Adan Saul.
Af. 61628 - 31/X/71.
33 años en 1971.
Federico OZANAM. s/no. 033
Tornero

FR. GRAJALES SILVEIRA, Marcelina.
CDA. 29840

9100214

GRAJALES SILVEIRA, Marcelina
Af. 62823 - 27/11/71.
CDA. 29840.
20 años en 1971
Federico OZANAM s/no
Anos de corg

RESERVADO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección:	Hoja: 34, 34
	Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.Nro.002/91.-

De:

Para:

TEXTO:

68) COLMAN Ramón Richard
F.Nac:28-03-73 Lugar:CANELONES
CI:No.3.420.548-8 CANELONES CC:C.A.A. No.31.263 CANELONES
DOMICILIO:RUTA 107 Km.14 1/2 CANELON CHICO.- -soltero-

COLMAN Juan Ramón
F.Nac:21-04-44 Lugar:Canelones -casado-
CI: CC:
DOMICILIO:IDEM ANTERIOR.- -TECNICO ELECTRICISTA-

BARRETO Maria Nelly
F.Nac:25-02-50 Lugar:CANELONES
CI: CC: -casada-
DOMICILIO:IDEM ANTERIOR.- empleada:BRANZEN 2268 Mdeo.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL(AV)
JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

034/034 19/8/91

9100214

SECRETO

ARCHIVO M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
050845/FEB/991
(i)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION No. 001/91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A.- T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.
COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.
COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.
Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).
COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.
COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA
POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 08 FEB. 1991
Pase a archivo
No. 9100219

001/2
SECRETO

Montevideo, 05 de Febrero de 1991.

- POSE SUAREZ Gissel
  C.I. N°3.105.976-1
  C.C. CME N°4228

- POSE ROMERO Rubens Marcelino
  C.I. N°642.969-2
  C.C. AAA N° 4532

- SUAREZ Margarita Reina
  C.I. N°3.384.220-7
  C.C. BAB N°32.330

- POSE SUAREZ Walter Miguel
  C.I. N°1.953.801-4
  C.C. AVA N°21.885

- POSE SUAREZ Ruben Marcelo
  C.I. N°1.858.085-7
  C.C. CMA N°38.149

- DUPUY Georges
  C.I. N°1.415.
  C.C. CME N°3525

- SARAVIA de PALARINO Nivia
  C.I. N°847.276
  C.C. CMA N°20.685

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
SEC.SUB/DCCION
MONTEVIDEO
051630/FEB/91.-

PEDIDO DE INFORMACION No. 002/991

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II.- INFORMACION EXISTENTE

A.- TEXTO

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, de acuerdo con lo dispuesto por la Corte Electoral, convoca a los docentes para el acto eleccionario a realizarse el 20 de marzo de 1991 con el fin de integrar Asambleas Nacionales de Docentes en los Consejos de Educación Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación Docente. -

El plazo para solicitar números para distinguir las hojas de votación vence el 15 de febrero de 1991 y para el reparto de las mismas el 22 de febrero de 1991.-

Se recuerda asimismo que la participación en el acto eleccionario es obligatorio.-

Montevideo, 1o de febrero de 1991.-

III .- INFORMACION SOLICITADA

Actividades que se conozcan para la confección de listas y nuevos integrantes de listas a nivel nacional.
Si las reuniones que se realizan son o nó en Secundaria ú otros - locales.-

IV.- DISTRIBUCION- ORIGINAL - ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.
COPIA No.1- Sr. Jefe del Dpto.II(Inf) del E.M.E.
COPIA No.2- Sr. Jefe de Secretaría de Inteligencia del C.G.A.
COPIA No.3- Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A. (Inteligencia)

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel Victorino Vázquez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECCION - República O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de E. 08 FEB. 1991
Pasa a Archivo
Nº. de E. 9100220

001|1

SECRETO

ARCHIVO

Montevideo, 31 de enero de 1991

1/2

M E M O R A N D U M 005/91.-

ASUNTO: Integrantes del MPP

ORIGEN: DNII

EVAL.: A - 1

TEXTO: El día 3|12|90 fueron detenidos por la Seccional 18 de Policía de Shangrilá (Canelones) en las inmediaciones de Avda. de la Playa y de Las Américas, un grupo de personas que se encontraban realizando una pintada del MPP contra la venida del Pte. de EE.UU. George Bush.

Los detenidos fueron:

Juan José MEDEROS FERNANDEZ
O. Soltero, 36 años, C.I. 1:246.826
Dom.: Ma.Stagnero de Munart 119
Ocup.: Changador

Eduardo Alejandro MONTERO GONZALEZ
O. Casado, 19 años, C.I. 1:752.551-2
Dom.: Avda.6 Manzana 278 Solar 35 - Solymar
Ocup.: Estudiante 6to.Ingeniería

Miguel Angel GONZALEZ SAN MARTIN
O. Casado, 31 años, C.I. 1:597.558-6
Dom.: Manzana 276 Solar 12 - Solymar

Carlos Enrique SOUTO BERGUES
O. Soltero, 26 años, C.I. 1:807.341-2
Dom.: Calle Venusa S|N y Avda.Italia
Ocup.: Estudiante de Química

Guillermo Alexio GALVAN VIVERO
O. Casado, 27 años, C.I. 1:646.126-2
Dom.: Manzana 36 Solar 5 - Lagomar
Ocup.: Profesor Facultad Agronomía

50047S /
11148 /
1115 /
5890 /
5461 /
11262 /

00 1|2

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

Por El Sr. Jefe del Departamento I (INT)

Tte.Cnel.

Eduardo Gurgitano

0022

9100222

S00457 /
S00444 /

ARCHIVO

Montevideo, 31 de enero de 1991.-

MEMORANDUM 006/91.-

ASUNTO : Jorge Gonzalez Cardozo, "CHACRA" (MLN-T - MPLT)

EVALUACION: A - 2

ORIGEN : Dpto. I

TEXTO : El causante está domiciliado en la actualidad en una finca ubicada en la calle Elbio Fernandez 4205, esquina Benito Riquet.

Tiene teléfono nº 39 55 56, a nombre de su suegra Lutz Olga Alicia.

En su casa vive en la planta baja con su esposa Isabel Perez Lutz, y sus dos hijos: Pablo de 7 años aproximadamente y Valentina de 8 años aproximadamente.

En la planta alta vive su suegra (madre de Perez Lutz).

Asimismo, en su domicilio se pueden adquirir material de propaganda y libros de la editorial TAE del MLN-T.

Según sus propias manifestaciones se sabe que el causante es primo de Xenia Itte (viuda de Raúl Sendic).

Asimismo, ha expresado que en horas de la tarde trabaja en la construcción en donde se lesionó un músculo.

A raíz de dicha lesión comenzó a hacerse fisioterapia en la Sociedad Española donde le lesionaron el nervio de una de sus manos.

Gonzalez está fuera de la casa tambien en horas de la mañana, no posee automovil, su esposa no trabaja y tiene un ritmo de vida modesto.

001/3

Durante sus conversaciones ha hecho mención a un libro del Movimiento Por La Tierra (MPLT) y la audición que tiene el Movimiento en CX 44 los domingos de mañana, en todo lo cual interviene activamente.

Asimismo ha expresado que viaja asiduamente a Bella Unión.

Debe destacarse que el año pasado se le quemó la casa y actualmente tiene pensado mudarse a la Teja.

Se adjunta plano parcial de su domicilio.

DISTRIBUCION : ORIGINAL: Archivo

COPIA: Militar

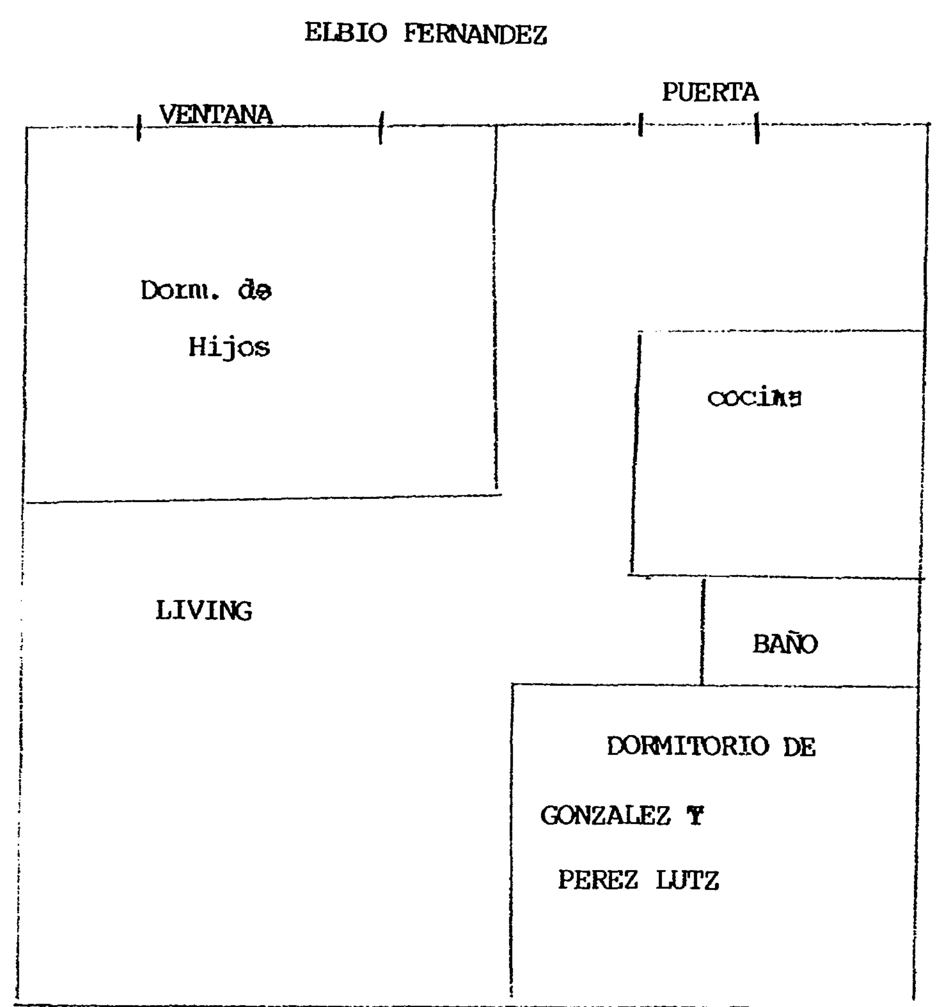
Por El Jefe del Departamento I (INt)

Tte.Cnel.

Eduardo Surgitano

9100223

00.2



Obs: La mayoría de las habitaciones se comunican entre sí con arcadas carecieando de puertas con excepción de cocina y baño.

003/3

910022 3

ARCHIVO

11261
11031

Montevideo, 31 de enero de 1991.

M E M O R A N D U M 007/91.-

1/2

ASUNTO : Integrantes de DNIC procesados por delitos cometidos en la confección de documentos de identidad.

EVALUACION : A - 1

ORIGEN : DNII

TEXTO : Según se ha podido saber se han identificado elementos en la Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC) que venían realizando maniobras truculentas en la expedición de documentos.

Estos elementos son dependientes del Ministerio del Interior:

- José Luis LOPEZ CORREA
- Gerardo Fabián SANCHEZ CABANAS

Al ser interrogados los anteriores se descubrió que existía conexión con un elemento civil: José Pedro PAZOS BURGUEÑO, en cuyo domicilio fue encontrada numerosa literatura que lo vincula al MLN-T, tal como los quincenarios Mate Amargo y Tupamaros.

Se adjunta datos completos de los nombrados.

DISTRIBUCION: Original: Archivo

Copia 1 : Campo Militar

Por El Jefe del Departamento I (INT.)

Tte.Cnel.

Eduardo Gurgitano.

001/2

1)JOSE LUIS LOPEZ CORREA.-

Oriental, casado, 22 años,

CI. 1.778.089-3, Profesión Agte.2a. DNIC.

DOM: Guayaquí 3045 Ap. 702

REMITIDO: "HURTO" el 21/12/90.-

2)GERARDO FABIAN SANCHEZ CABANAS.-

Oriental, soltero, 22 años,

CI. 1.889.508-9, Profesión Agte.2a. DNIC.

DOM: Complejo Habitacional 67 Block C Ap. 304 L.Batlle Berres y Cañas.

REMITIDO: "PECULADO EN CONCURSO FUERA DE LA REITERACION Y COAUTORIA / DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO" el 21/12/90.-

3)JOSE PEDRO PAZOS BURGUEÑO.- F02 ee BEA Nº 86597

Oriental, casado, 26 años,

CI. 1.671.276-4, Profesión Desocupado

DOM: Pasaje 1 Nº

REMITIDO: "REITERADOS DELITOS DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO Y UN / DELITO DE ENCUBRIMIENTO" el 21/12/90.-

Casado con ALMA CLAUDIA BONOMI CAMPOS.- F02 ee BOA 17774

Oriental, casada, 26 años,

CI. 1.930.819-6, Profesión Ayudante de Odontólogo (fue estudiante).-

1) JOSE LUIS LOPEZ CORREA.-

Oriental, casado, 22 años,

CI. 1.778.089-3, Profesión Agte.2a. DNIC.

DOM: Guayaquí 3045 Ap. 702

REMITIDO: "HURTO" el 21/12/90.-

2) GERARDO FABIAN SANCHEZ CABANAS.-

Oriental, soltero, 22 años,

CI. 1.889.508-9, Profesión Agte.2a. DNIC.

DOM: Complejo Habitacional 67 Block C Ap. 304 L.Batlle Berres y Cañas.

REMITIDO: "PECULADO EN CONCURSO FUERA DE LA REITERACION Y COAUTORIA / DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO" el 21/12/90.-

3) JOSE PEDRO PAZOS BURGUEÑO.- FOZ ee BEA Nº 86597

Oriental, casado, 26 años,

CI. 1.671.276-4, Profesión Desocupado

DOM: Pasaje 1 Nº

REMITIDO: "REITERADOS DELITOS DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO Y UN / DELITO DE ENCUBRIMIENTO" el 21/12/90.-

Casado con ALMA CLAUDIA BONOMI CAMPOS.- FOZ ee BOA 17.774

Oriental, casada, 26 años,

CI. 1.930.819-6, Profesión Ayudante de Odontólogo (fue estudiante).-

0022 9100224

Ojc - Lopez Correa José

Nº 21380

F1: 14/9/69

Dom: Candelote 2047

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910086 / RET FECHA 6.2.91

145

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- REFERENCIA: 33

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: P.T.

Se tiene conocimiento de que las pintadas llevadas a cabo por este partido, relacionadas con la guerra en IRAK, se deberian a que la politica de este partido revolucionario se basaria principalmente en el anti-imperialismo enfocando asi la politica de los EE.UU. cómo ejemplo del imperialismo mundial, debido a esto, cualquier conflicto que intervenga este pais directa o indirectamente, será cuestionado duramente por la dirección y sus bases, es asi entonces por lo cual se han realizado diferentes manifestaciónes a favor del pueblo irqui.

Se adjunta panfleto referente al tema, elaborado por la dirección del P.T.

POLITICO - GREMIAL

El dia 9.12.91 se inaugurara un nuevo local del partido en la calle Agraciada, entre las calles Entre Rios y San Fructuoso.

NOTA: -Se adjunta documentacion varia.

(A)
001/45

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1991
Pasa a Archivo - Sección - Fichar
N°. de Orden 9100227

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8-2-91
Pasa a Dpto I
N°. de Orden 910052

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(S)

9100227

¡ VIVA IRAK !

¡Fuera los yanquis y la ONU del Golfo Pérsico!

El imperialismo mundial, con el apoyo de las burocracias rusa y china, ha iniciado su anunciada masacre contra el pueblo de Irak. Decenas o centenas de miles de hombres, mujeres y niños están muriendo por el criminal bombardeo que está perpetrando la "alianza" dirigida por Bush.

Esta acción criminal se realiza para garantizar el respeto a los "derechos" de la Shell, la Esso y la British Petroleum. El cínico Bush pretende que la masacre se realiza para defender la "democracia". ¡Mentira! La democracia nunca nace de la opresión nacional, y menos aún cuando el objetivo de la guerra es restaurar la monarquía kuwaití. También dicen defender el "derecho internacional" que los yanquis pisotearon en Panamá y Grenada, y que los sionistas violan diariamente con su ocupación de la nación palestina y el constante asesinato de los pobladores árabes. La guerra pretende ser justificada en la defensa de la "integridad territorial" de Kuwait, un país diseñado por los colonizadores ingleses para controlar sus yacimientos de petróleo.

Pero la masacre del pueblo irakí se ejecuta también **para que los banqueros ladrones puedan cobrar la deuda externa usuraria de 100.000 millones de dólares que Irak se niega a pagar**, y para que puedan derivar a los bancos las superganancias que se producen como consecuencia del alza del precio del petróleo. Ni que decir que el horror de la muerte y de la sangre hace las delicias de la **industria armamentista** en un momento en que caían las ventas y beneficios de su criminal negocio.

Estos son los "valores" que han unido a los explotadores de todo el mundo en la masacre contra Irak. Entre ellos figura, naturalmente, **la defensa del Estado sionista, enteramente fundado en la opresión nacional de los palestinos que están protagonizando una gigantesca rebelión ("Intifada").**

A esta inmunda cruzada se han unido los "socialdemócratas" a la González y Mitterrand, mostrando que el "socialismo moderno" es una criatura del imperialismo. La burocracia contrarrevolucionaria de Gorbachov también integra este bloque de naciones "aliadas". **En nombre de esta política contrarrevolucionaria ha ocupado militarmente a las naciones del Báltico (Lituania, Letonia) lo que por supuesto ha contado con la complicidad de Bush y de la ONU.** La guerra contra Irak ha servido para reforzar la opresión de los pueblos de todo el mundo. La nómina encabezada por los iraquíes, palestinos, lituanos, letones, panameños y salvadoreños, se extenderá aún más si triunfa la coalición contrarrevolucionaria encabezada por los yanquis.

El gobierno lacallista, con el apoyo de **todos** los partidos parlamentarios, **apoyó primero el boicot económico y luego el bloqueo militar contra Irak y aplaude ahora la matanza desatada por el imperialismo, a pesar del enorme perjuicio que esto ha ocasionado y ocasionará todavía más contra la economía nacional y las condiciones de vida populares.** El gobierno del fiscalazo, de la rebaja salarial, de la reglamentación sindical y los acuerdos hambreadores con el FMI no podía dejar de unirse a la jauría de criminales por la sencilla razón de que no es más que un títere de los bancos y del Departamento de Estado yanqui. Quien ha hecho de la expulsión de miles de trabajadores públicos de los entes y de las privatizaciones en beneficio de la banca internacional, un "principio

Poco legible 002

de Estado", no puede sino vivir postrado ante Bush.

En nombre del "desabastecimiento" del combustible, generado por los acaparadores de la Texaco, la Shell y la Esso, se ha creado una psicosis entre los consumidores que le viene al gobierno blanqui-colorado como anillo al dedo para combatir las medidas de lucha de los obreros de Ancap (amenaza de "servicios esenciales"). En nombre de la "amenaza terrorista" se ha montado un enorme dispositivo de "seguridad" que incluye patrullajes por parte del ejército y "operativos" como los realizados en la Ose y en el aeropuerto de Carrasco, así como poniendo bajo "vigilancia" a la población. **La política de "guerra" del gobierno pasa por imponer restricciones a las libertades públicas y sobre todo a la acción del movimiento obrero, y por consagrar una rebaja salarial sin precedentes para los trabajadores estatales.**

El Frente Amplio ha condenado la invasión a Kuwait y apoyado todas las medidas adoptadas por la ONU, incluyendo el boicot económico, el bloqueo militar y el ultimatum del 15 de enero que ha conducido a la guerra genocida contra Irak. Los representantes del FA en la "Comisión Permanente" parlamentaria, así como en la junta departamental de Montevideo, han votado declaraciones afirmando que la solución al conflicto del Golfo "debe ubicarse en el marco del respeto al derecho y a la voluntad de la comunidad internacional expresada a través de las correspondientes decisiones de las Naciones Unidas". **Esto equivale a exigir a Irak el retiro incondicional de Kuwait, y constituye un apoyo a la masacre perpetrada por el imperialismo**, lo que pretende ser ocultado con la pérfida afirmación de que "su firme deseo (es) que se alcance una solución pacífica" (La República, 17/1/91).

Los dirigentes del MLN y el MPP se han declarado "contra la guerra", es decir, neutrales entre los dos bandos en lucha. En una guerra entre el imperialismo mundial y una nación del "tercer mundo", la neutralidad equivale a emblocarse con el bando opresor. El FA ya ha adoptado una clara posición en apoyo a las "decisiones de la ONU", es decir, defiende la guerra criminal de Bush, lo que no ha sido criticado por el MLN o el MPP. Convocamos al MPP a abandonar esta posición de neutralidad que favorece al imperialismo, a denunciar la política del FA de apoyo a Bush, y a pronunciarse por el retiro del imperialismo y la ONU del Golfo Pérsico y en favor de la lucha nacional de Irak y las masas árabes.

Llamamos a los trabajadores, a los sindicatos, a los estudiantes, a los palestinos residentes en nuestro país, al MLN y al MPP a repudiar la masacre desatada por Bush y a conformar un **Comité de Solidaridad con Irak y las masas árabes**, que convoque a la movilización popular contra el imperialismo y su guerra de opresión y de pillaje. Los trabajadores uruguayos deben unirse a los del mundo entero en una lucha por la expulsión del imperialismo del Golfo y por el triunfo de Irak. Una victoria del imperialismo provocaría su fortalecimiento contra las masas de todo el mundo y le serviría en primer lugar para derrotar la "intifada" palestina y militarizar todo el medio oriente. La victoria del pueblo irakí, por el contrario significaría un golpe terrible para Bush y debilitaría al imperialismo, favoreciendo la lucha de los explotados de todo el mundo por su emancipación.

¡Fuera yanquis y la ONU del Golfo Pérsico!
¡Viva Irak y las masas árabes! ¡Viva la "intifada" palestina!
Por la unidad de acción internacional de los trabajadores contra el imperialismo.

23/1/91

P. T.

Partido de los Trabajadores.

CHARLA - DEBATE

La masacre imperialista en el Golfo Pérsico
La posición del Partido de los Trabajadores
VIERNES 1/2 - 19:30 Hs. Convención 1194 esq. Canelones

003 Poco legible

9100227

P. T.

BALANCE DE UNA VISITA SINIESTRA

La gira latinoamericana del presidente yanqui Bush persigue el objetivo de alinear al conjunto de los gobiernos y partidos burgueses de la región en torno a su política belicista y de colonización económica de las naciones atrasadas.

La presencia de Bush busca promover la "iniciativa para las Américas" detrás de la cual se pretende transformar a América Latina en una gigantesca zona franca para el beneficio de la economía yanqui que está en plena recesión y afectada por un proceso de quiebras de sus principales bancos y empresas. Bush ha venido a exigir que se vaya más a fondo en el proceso de privatizaciones como uno de los mecanismos para que los bancos se cobren la deuda externa; que se vaya mas a fondo en la rebaja de aranceles, en los recortes de gastos del estado para generar mayores excedentes que puedan ser transferidos a los bolsillos de los grandes capitalistas y banqueros.

La principal característica común a todos los regímenes latinoamericanos son sus lazos de sometimiento al gran capital imperialista. La "integración" de estos regímenes no puede prosperar en oposición al imperialismo, por el contrario solo puede desarrollarse como un aspecto de la "iniciativa para las Américas" de Bush. La "integración sin Bush" que formula el PCU es una cortina de humo, ya que se la plantea con Lacalle, Menem, Rodriguez y Collor, es decir, con los agentes "latinoamericanos" de Bush. Hay una sola integración posible en el marco de los regímenes burgueses: la integración con Bush. Por eso el Frente Amplio, que declara su apoyo al régimen político democratizante, le entregó la llave a Bush. La verdadera unidad latinoamericana, libre y soberana, solo puede ser el resultado de la revolución socialista de los trabajadores que expulse al imperialismo y sus agentes nativos.

La presencia de Bush busca el apoyo de los regímenes latinoamericanos al conjunto de su política contrarrevolucionaria a escala mundial, de su intervención militar en Panamá donde nuevamente los marines intervienen para reprimir justo en el momento en que Tabaré Vázquez le hacía entrega de la llave de Montevideo. La presencia de Bush busca además que el conjunto de estos gobiernos cierren filas detrás de la política yanqui y de la ONU en el Medio Oriente para aplastar a Irak y las masas árabes.

UN PROTOCOLO A LA MEDIDA

En la entrega de la llave se simboliza el conjunto de la política del Frente Amplio de integración al Estado y de sometimiento a la política del imperialismo.

La burocracia sindical frenteamplista se ha jugado a fondo en la contensión del movimiento obrero, en el boicot y la derrota de las luchas obreras, en la elaboración conjuntamente con el gobierno lacallista de la política salarial hambreadora (convenios de rebaja salarial) y en la regimentación de los trabajadores (cláusulas de "paz social" que proscriben las luchas).

El FA se ha sumado a la condena a Irak y a los pronunciamientos de la ONU que responde a los dictados de agresión a las masas árabes por parte de las potencias imperialistas y de las burocracias rusa y china. El Frente Amplio apoya la "integración latinoamericana" dirigida por los Lacalle, Menem, Collor y Cía., reclamando a los EEUU que actúen con reciprocidad levantando también sus barreras arancelarias. El "antimperialismo" del FA no va más allá que el de los Carlos Julio Pereira, Gonzalo Aguirre o Sanguinetti, que simplemente reclaman gozar de una porción mayor de las riquezas producidas con la explotación de los trabajadores. El "antimperialismo" del FA no se sale del terreno de la política de las burguesías nacionales, que se ven amenazadas por las exigencias cada vez mayores del imperialismo.

Tabaré Vázquez no fue al parlamento a entregar la llave a Bush "obligado" por un protocolo. El Intendente reclamó insistentemente que la ceremonia se llevará a cabo (ante los funcionarios yanquis que aducían falta de tiempo) porque quería dar un mensaje al imperialismo: el FA no se plantea expulsar a la banca y los monopolios internacionales que explotan a nuestro pueblo, sino convivir con ellos. La entrega de la llave de Montevideo a quien explota y oprime a América Latina es todo un símbolo de la política de la seudo izquierda frenteamplista. El protocolo le vino al FA "a la medida"... de no haber existido una "tradición protocolar" con la cual excusarse frente a los

trabajadores, el FA la habría inaugurado con mucho gusto.

EL PUEBLO URUGUAYO NO MASCA VIDRIO!!

Los trabajadores tienen una clara conciencia antimperialista y toda una tradición de lucha al respecto. Basta recordar el recibimiento al Che Guevara y toda la delegación cubana cuando la Conferencia de punta del Este en 1961, cuando el "Che" denunció la "Alianza para el Progreso" del imperialista Kennedy y convocó a la lucha de todos los pueblos latinoamericanos, reuniendo manifestaciones multitudinarias contra el imperialismo. hoy, cuando la "Iniciativa para las Américas" hace palidecer aquella "Alianza para el Progreso", cuando la explotación de América Latina por el imperialismo ha llegado a niveles intolerables, Tabaré Vázquez y el FA reciben y agasajan a quien fuera el director de la CIA, organización responsable del asesinato del Che, de los golpes militares en Chile y Uruguay, de los 30.000 desaparecidos en la Argentina, de la represión y la masacre de luchadores antimperialistas en todo el continente.

El Frente Amplio boicoteó abiertamente cualquier expresión de repudio a la presencia de Bush. No podía ser de otra manera cuando se aprestaba a agasajarlo. El FA y el PIT-CNT convocaron a concentraciones y actos para las 19 horas, cuando ya Bush estaba en Punta del Este. Las convocatorias del FA y el PIT-CNT para las 19 horas tenían por objetivo "disimular" la entrega de la llave y abortar una manifestación masiva de repudio a Bush cuando éste estuviera en el Parlamento.

El acto del PIT tuvo que ser levantado porque, al decir de un periodista que adhiere al FA, "la gente que junto no alcanzaba para conformar un cuadro de fútbol"!!. Por la noche, el FA armó un bailongo en la Plaza Libertad!! El estrepitoso fracaso del FA y la burocracia sindical solo puede ser explicado por la aguda percepción por parte de los trabajadores del carácter podrido y capitulador de estos actos.

Los dirigentes del MPP pretendieron desmarcarse con una manifestación que convocaron a último momento y que no organizaron. Los dirigentes sindicales de este grupo frenteamplista no plantearon un paro general para marchar al Palacio Legislativo, e incluso actuaron bloqueando la posibilidad de que estas movilizaciones surgieran por empresas o lugares de trabajo, todo esto en nombre de la "unidad" con la dirección del PIT-CNT. Al mismo tiempo, los dirigentes del MPP declaran que las distintas actitudes de la coalición frente a Bush (entrega de las llaves por Vázquez y Mazzarovich, participación en la ceremonia por casi todos los legisladores del FA) tienen todas un carácter antimperialista (!). Pretenden así encubrir al conjunto de la coalición, que con estas ceremonias han demostrado que no es un frente de lucha sino un frente de colaboración de clases y conciliación con el imperialismo. Los dirigentes del MPP no quieren ir a fondo en la crítica al FA porque esto plantearía su ruptura... pero esto mismo revela que su retiro del Parlamento y su crítica a la entrega de las llaves no constituye una posición de principios sino que actúan como "rastrillo de izquierda" para mantener encadenados a la coalición seudo izquierdista a los trabajadores que repudian su política proburguesa.

LA IMPORTANCIA DE LA CONCENTRACION FRENTE AL PARLAMENTO

El Partido de los Trabajadores reivindica como un triunfo de la clase obrera la manifestación de repudio a Bush que finalmente se concretó en la tarde del martes 4 de diciembre frente al Parlamento.

Nuestro partido desde agosto ha venido planteando la organización del repudio a Bush a partir de un paro general y una manifestación de masas para cuando éste visitara Montevideo. Esta agitación ha sido sistemáticamente boicoteada por la prensa y en particular por la prensa frenteamplista.

La concentración de varios miles de manifestantes en torno al palacio, enfrentando los cercos policiales, las detenciones de militantes como en el caso de nuestro partido, muestra la disposición a la lucha de un sector de la vanguardia que superó todos estos obstáculos y el boicot del FA para manifestar enérgicamente contra la presencia imperialista en la persona de George Bush. Mientras los manifestantes quemaban banderas yanquis y muñecos que representaban a Bush, Tabaré Vázquez y Mazzarovich, en representación del FA, agasajaban al "visitante".

Así como el FA dejó pasar la visita de Bush y lanzó convocatorias para tapar el ojo, su política es la de abortar convocatorias para tapar el ojo, su política es la de abortar cualquier acción independiente de las masas para dejar pasar la ofensiva contra los trabajadores y la nación.

Como lo mostró la presencia de Bush, para luchar contra el imperialismo y por el conjunto de los reclamos populares, los trabajadores carecen de una dirección política propia. Esa dirección revolucionaria hay que construirla y por ello hay que partir antes que nada de una clarificación del papel que ha jugado y juega la "izquierda" frenteamplista.

Entramos en un período de agudización sin precedentes de la lucha de clases y es en esa perspectiva que los trabajadores deben prepararse. El Frente Amplio no es una organización de lucha por los reclamos obreros y por la causa antimperialista, sino un obstáculo de cualquier perspectiva de lucha. Para levantar cabeza, los trabajadores deben organizarse en un partido independiente del Estado burgués y de la burocracia sindical frenteamplista.

POR ESO MÁS QUE NUNCA HAY QUE TRABAJAR PARA CONSTRUIR UN GRAN PARTIDO DE LOS TRABAJADORES.

11/12/90

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES
Convención 1196 bis. Tel. 98 26 24

TRIBUNA de los Trabajadores

Año VI - Nº 58 - 5/1/91 - Precio: N$ 500 - Solidario N$ 1000

El discurso de Tabaré Vázquez
UNA QUEJA IMPOTENTE
Pág. 3

BRASIL:
LOS OPOSITORES PROCLAMAN SU APOYO A COLLOR
Contratapa

EL 11% ES BASURA

PREPAREMOS LA HUELGA DE LOS PUBLICOS

El nuevo año ha llegado con un mazazo para los bolsillos de los trabajadores. Los salarios de los trabajadores públicos se ajustarán en enero en un 11%!! Los trabajadores privados sin convenio recibirán un porcentaje levemente superior (alrededor del 15%).

Una medida del alcance de este robo a los trabajadores la tenemos en el índice de aumento de los precios que en los últimos cuatro meses -desde el ajuste anterior- ha trepado un 35%!!

Frente a este decreto de verdadera rebaja salarial ya han comenzado a regir aumentos para las tarifas públicas que van desde el 11% para el gas, pasando por un 13,5% para UTE, 14% los teléfonos y un 18% en el caso de OSE. A estos aumentos en cadena de las tarifas públicas le han de seguir el de los artículos de la canasta familiar que tomarán por base los ajustes de los sueldos de convenio en el sector privado que deberá superar el 30% e incluso el efecto alcista de los precios que provoca la afluencia de turistas fundamentalmente desde la Argentina.

La reducción salarial en el sector público es la herramienta número uno en la política de privatizaciones para eliminar miles de plazas de trabajo mediante los incentivos para pasarse a la industria privada o el retiro jubilatorio. La burocracia sindical pérfidamente viene avalando toda esta orientación que ha dejado el plumerío en AFE, o como en UTE donde la dirección del sindicato a entrado de lleno en los planes de la consultora Fenosa que plantea la reducción del personal al 50%!!

El ajuste salarial se ha tomado en base al acuerdo entre el gobierno y el FMI alcanzado en las últimas semanas. En la **"Carta de Intención"** se establece además la reducción de los gastos del Estado particularmente en el área de la seguridad social donde hay proyectada una verdadera estafa a los jubilados mediante el recorte de los montos de jubilaciones y pensiones (disminución del porcentaje del sueldo básico que se toma para el cálculo de las jubilaciones).

En la carta están previstos los aumentos, en principio "cada 4 meses", de las tarifas públicas y se preveen **"ajustes oportunos"** para **"...mantener una firme posición operativa neta"**.. y en el caso del petróleo el "traslado total de los precios mundiales del petróleo en el período venidero".

En la carta se establece además el mantenimiento de la actual política cambiaria, una reducción en las tasas arancelarias y se pone énfasis en la reducción del déficits para cubrir los pagos por concepto de la deuda externa.

A tono con las exigencias del FMI, Lacalle ha abierto el paraguas anticipando que el 91 será un año **"de medidas desagradables"** e **"impopulares"**.

Hay una creencia popular que dice que el primer día es un augurio de lo que ocurrirá el resto del año. De acuerdo a los planes del gobierno y a la Carta de Intención con el FMI -el mazazo de año nuevo- es el principio de una nueva escalada contra las condiciones de vida de la población y de entrega del patrimonio nacional.

Frente al decreto del 11%, que es de rebaja salarial, los trabajadores públicos tendrán que salir a la lucha. Para ello es necesario votar una plataforma que debe estar presidida por un reclamo salarial que cubra las necesidades básicas y se deberá apelar al mecanismo de las asambleas para superar el bloqueo que impone la política capituladora de la burocracia sindical.

Asamblea en todos los lugares de trabajo para resolver la salida a la lucha y la huelga del conjunto de los trabajadores públicos en reclamo de:

- **Abajo el tarifazo y el decreto de rebaja salarial. Salario mínimo de N$ 700.000**
- **Ajuste mensual de salarios en base al aumento del costo de vida.**
- **Ruptura con el FMI. No pago de la deuda externa.**

Viva Irak y las masas árabes

FUERA YANQUIS Y LA ONU DEL GOLFO PERSICO

Pág. 4

LA VISITA

EL DESEMPEÑO LASTIMOSO DEL MPP

La orientación del ala izquierda del FA (MLN-MPP) hizo crisis al querer aparecer formalmente oponiéndose al imperialismo y a la presencia de Bush, pero sin sacar los pies del plato de la defensa de la orientación del FA, de la burocracia sindical e incluso de la entrega de la llave por parte de Tabaré Vázquez.

El MLN llegó a hacer una propuesta que deja al descubierto la descomposición política por la que atraviesan estos sectores en su afán de seguir siendo furgón de cola de los Seregni, de los Tabaré Vázquez y del conjunto del FA. Este fue el llamado a organizar una "contrarrecepción" al presidente Bush que incluiría "caceroleos" y **una de cuyas finalidades sería el "desagravio" al Intendente Vázquez que debería entregar la llave al jefe imperialista.**

No solo que no existía ninguna "obligación" protocolar como se les hizo creer a muchos militantes frenteamplistas. El propio Vázquez intervino para que la ceremonia de la entrega de la llave fuera incluída en la agenda de la visita de Bush.

Para el FA la lucha antiimperialista estaría superada por la historia, y sería posible un futuro de desarrollo económico y progreso social para los países latinoamericanos en el marco de las buenas relaciones con el imperialismo. Esta orientación es común a la izquierda democratizante latinoamericana como es el caso de la dirección sandinista que le ha allanado el camino al gobierno de la Chamorro que está procediendo a la liquidación de las conquistas de las masas (ocupación, salarios, posesión de tierras), al fortalecimiento de la propiedad privada y del estado burgués (ejército profesional, desarme de la población). Hay que aclarar que toda esta orientación ya venía aplicándose por el anterior gobierno de Ortega. Otro tanto ocurre con la cúpula del PT brasilero embarcada en una política de frentismo con la burguesía y de apoyo al plan Collor.

Todo el FA, incluído el MLN y demás sectores integrantes del MPP, se solidarizaron con Tabaré Vázquez (PS) y Mazarovich (PC) porque éstos **no hicieron más que llevar adelante la política común al conjunto de la coalición.**

Los diputados del MPP por su parte (Cores, Sarthou)) avalaron la entrega de la llave con el argumento de que Vázquez es un representante de los vecinos de Montevideo en general y no solo de los votantes frenteamplistas. Este supuesto es un insulto al conjunto de los trabajadores del país, a quienes nadie consultó si están por el agasajo o por el repudio al jefe imperialista. Este razonamiento encaja perfectamente con la orientación del Frente Amplio, de reforzar el sometimiento del movimiento obrero al estado burgués y de apoyarse en los sectores más atrasados para aislar y doblegar a la vanguardia obrera. El aval a la entrega de la llave ridiculiza cualquier otra actitud frente a la presencia de Bush como el retiro de los legisladores del MPP en momentos en que se desarrollaba la ceremonia.

Según Rodríguez Camusso, el mundo de la diplomacia y las relaciones internacionales tendría sus propias reglas que hay que respetar y que por lo tanto el "antiimperialismo" suyo y del FA no se ve menoscabado por la entrega de la llave y el recibimiento en el parlamento.

La posición de Camusso es una pretensión de absolución no sólo de la política de la coalición seudo izquierdista sino del conjunto del régimen político proimperialista. Las convicciones "principistas", "democráticas", etc.... de los políticos del régimen estarían a salvo de los "chanchuyos" y las "fechorías" que cometen contra el conjunto del pueblo trabajador.

Así como la política exterior de un gobierno o un partido es una prolongación de su política interior, y la guerra una prolongación de la política por otros medios, otro tanto ocurre con la diplomacia y las relaciones internacionales. El FA es furgón de cola de la política internacional del régimen de Lacalle el que a su vez, junto al resto de las burguesías latinoamericanas, son furgón de cola del imperialismo yanqui en los aspectos esenciales de la política mundial: condena al Panamá de Noriega y reconocimiento al Panamá de los marines yanquis y el títere Endara; **apoyo a la integración regional que es una iniciativa en beneficio de los grandes pulpos económicos de la región y de los bancos y empresas yanquis en pleno proceso de bancarrota;** apoyo a Gorbachov y su política antisocialista; bloque y **condena** a Irak y alineamiento detrás de los yankis y la ONU en su agresión a Irak y al conjunto de las masas árabes.

La contrarrecepción, **concebida como un puente entre el repudio y el agasajo,** fracasó estrepitosamente debido al abismo que hay entre el recibimiento y el repudio al jefe imperialista, al abismo entre la política del FA (simbolizada en la entrega de la llave) y la lucha antiimperialista.

El MPP terminó convocando, a último momento, a concurrir al Palacio Legislativo para cuando estuviera Bush pero sin delimitarse de la política de la coalición, sin denunciar a Tabaré Vázquez, **sin denunciar al PIT y al FA que convocaban para las 19, llegando a oponer a la realización de paros en algunos lugares para concurrir a manifestar contra Bush.** Una vez más el MPP y el MLN actúan con una política dual, de ocultamiento frente a los trabajadores de su verdadera política, **operando como el principal factor de sometimiento de los sectores más activos del movimiento obrero y la juventud a los capitostes del Frente Amplio y a la burocracia sindical.**

El planteamiento electoral del MPP de "votar por parlamentarios que luchan!!" ha vuelto a revelar su inconsistencia y su carácter de blanqueo de la verdadera orientación de este sector político.

Los trabajadores del MLN y el MPP deben reflexionar sobre todo esto.

'ENTRE LOS TRABAJADORES LA BUROCRACIA NO TIENE QUORUM

Para el día de la visita de Bush (martes 4/12), el PIT-CNT convocó a un acto de "repudio" a Bush para las 19 horas en la Plaza del Entrevero. En una división de tareas con la burocracia sindical, el FA hizo otro tanto convocando a un bailongo en Plaza Libertad a partir de esa hora.

El objetivo del PIT y del FA con estos actos fue el de encubrir su política de acuerdos con el gobierno y aún con el imperialismo e impedir una auténtica manifestación de repudio a Bush, en la ceremonia oficial de su agasajo y de entrega de la llave por parte del Intendente frenteamplista Tabaré Vázquez.

Esta convocatoria era una farsa completa: a las 19, Bush ya estaría en Punta del Este y ya habrían transcurrido varias horas luego de haber recibido la llave de la ciudad de manos de Tabaré Vázquez en el Parlamento.

El martes 4 a las 19 en el entrevero el acto de la burocracia no tuvo quorum!!! al decir de un locutor frenteamplista "la gente que reunió no alcanzaba para conformar un cuadro de futbol...". Lo cierto es que la burocracia levantó el acto y se fue... al bailongo de Plaza Libertad organizado por el FA.

No es ésta la primera manifestación de aislamiento de la burocracia respecto a las bases obreras. Ya el PT lo había señalado en oportunidad del congreso del PIT donde los delegados debieron ser acarreados para votar el último día. Semanas atrás frente a la Universidad la burocracia realizó otro acto ante escasas decenas de militantes; **la burocracia no tiene eco ni siquiera en el aparato del PIT y de las direcciones sindicales mayoritariamente alineadas en la política frenteamplista.**

POCO LEGIBLE

007

910227

DE BUSH

LA CAMPAÑA DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

LA CONCENTRACION FRENTE AL PARLAMENTO

La concentración de algunos miles de personas frente al parlamento que concurrieron a repudiar la presencia de Bush fue un hecho muy importante porque pone en evidencia las condiciones para el desarrollo de la vanguardia clasista frente a la crisis de la burocracia sindical y la política frenteamplista.

Se puso en evidencia el acierto de la orientación del PT que desde agosto había hecho un llamado a organizar una campaña de repudio a la visita de Bush que incluye una manifestación de repudio y un paro general.

El PT fue la única organización que impulsó la manifestación de repudio mediante la realización de una campaña de pintadas, la edición de miles de volantes y desde nuestro periódico llamando al recibimiento al jefe imperialista mediante un paro general del PIT-CNT y la realización de una manifestación.

Una vez conocidos los detalles de la estadía de Bush impulsamos la convocatoria para **el martes 4 a una manifestación al Parlamento para las 14 horas, momento en que se haría presente Bush para recibir las llaves de la ciudad de mano de Tabaré Vázquez.** Junto a esto impulsamos resoluciones de paro en los distintos lugares de trabajo para concurrir al Palacio.

Hubieron diversas asambleas y sindicatos que se pronunciaron por el paro general y la manifestación de masas contra el jefe imperialista (Ute, Sunca, Afe, Banco de Seguros) posiciones estas que fueron totalmente desestimadas por la burocracia frenteamplista del PIT-CNT.

En obras del Sunca se lograron paros parciales para concurrir a manifestar (obras en Pocitos), en el Banco de Seguros se resolvió un paro para ir al Palacio a las 15:30 hs. del martes 4 pero la representativa del Banco, con el concurso de dirigentes del MPP, desconoció la resolución y levantó el paro. Igualmente un grupo de más de 20 compañeros se retiraron para concurrir a la manifestación.

La concentración debió eludir diversos cercos policiales y hubo un hostigamiento permanente mediante un despliegue monumental de policías y granaderos para atomizar a los manifestantes cercándonos en pequeños grupos e impidiendo el acceso al Palacio en un perímetro de varias cuadras a la redonda.

Hubieron varios detenidos por manifestar y mantener los carteles de repudio a Bush entre ellos dos militantes del MPP y el dirigente de nuestro partido Sebastián Alraldi. Nuestro compañero había sido entrevistado minutos antes por la cadena de noticias yanki CNN. Este reportaje en el cuál se repudiaba la presencia de Bush en Latinoamérica y se llamaba a una acción internacional de los trabajadores en solidaridad con las masas árabes e Irak y se condenaba la intervención de los yankis y la ONU en el Golfo Pérsico, fue difundido en Estados Unidos y en el resto de latinoamérica a través de las emisoras que retrasmiten el informativo de la CNN. En nuestro país, las autoridades del canal 4 (telenoche 4) eliminaron del informe de la CNN la sección completa referida a la visita de Bush a nuestro país.

El obstáculo para que la manifestación al Palacio se transformara en una gigantesca manifestación de masas fue, por un lado, la política criminal de la burocracia sindical que bloqueó las resoluciones de paro y convocó a una marcha distraccionista para las 19 horas. Pero otro factor fundamental fue la política dual y confusionista del ala izquierda del FA que no convocó al palacio sino hasta último momento y no se delimitó de la entrega de la llave ni de las convocatorias fraudulentas del PIT y del FA para las 19 hs. El MPP colaboró con la dirección del PIT en el bloqueo del paro activo. Los gremios que controla el MPP plantearon paros parciales, pero ninguno en el horario en que Bush estaría en el parlamento y no planteaban marchar a repudiar al presidente mientras era agasajado por sus socios "nacionales".

Como se reveló en el Entrevero la burocracia no engañó a nadie; por el contrario los trabajadores comprendieron el carácter capitulador de su convocatoria y la aislaron. Son los sectores como el MLN y el MPP que operan como "rastrillo de izquierda" los que, en base a posturas formalmente combativas, mantienen con vida a los Seregni del FA y a la burocracia sindical.

La tarea de la vanguardia es el desarrollo del PT como una vía para construir una dirección obrera y revolucionaria. Para ello la tarea número uno es la denuncia del papel del Frente Amplio como frente de colaboración de clases y de integración de los trabajadores al estado y, especialmente, la denuncia del papel de su ala izquierda.

Pablo Fuentes.

El discurso de Tabaré Vázquez

UNA QUEJA IMPOTENTE

El 4 de diciembre pasado el intendente montevideano, Tabaré Vázquez, entregó las llaves de la ciudad al presidente norteamericano George Bush. Esta ceremonia levantó mucho revuelo en las bases de la coalición e incluso generó críticas en uno de los sectores que la integran, el MPP.

Es que esta ceremonia era un mensaje indisimulado de que el FA no considera al imperialismo como enemigo histórico, sino que se plantea convivir con él. Coexistiendo con el mayor explotador de los pueblos, el gendarme de América Latina y de todo el planeta (Golfo Pérsico)), podrían ser satisfechas las necesidades populares...

La crítica del MPP no puede ser tomada en serio, esto porque no extrae la conclusión fundamental: el Frente Amplio no es una herramienta de lucha, sino un frente de conciliación con la burguesía y el imperialismo. Luego de las ceremonias de agasajo al mandatario imperialista, Sarthou declaró que todas las actitudes asumidas por los distintos legisladores del FA -la mayoría de los cuales se quedó a homenajear el presidente yanqui- eran todas antimperialistas por igual. Para el diputado del MPP estas diferentes actitudes respondían a diferentes "sensibilidades" (!). El MPP se dedicó constantemente a blanquear a Tabaré Vázquez y a los parlamentarios del FA que homenajearon a Bush, al punto que cuando el MLN comenzó a plantear la "contrarrecepción" (en "Mate Amargo") afirmaba que había que "desagraviar" al intendente frenteamplista, supuestamente "agraviado" por una "obligación protocolar" que no existía. **El objetivo del MPP ha sido el de salvar la política del FA operando como rastrillo de izquierda.**

El hecho de que no tengan diferencias de principios con el resto de la coalición se revela claramente en los aplausos de los dirigentes tupamaros y emepepistas al discurso de Tabaré Vázquez. Este discurso es presentado como una declaración de fe antimperialista, y se pretende que el mismo justificaría la entrega de las llaves de la ciudad al asesino Bush.

El discurso

Tabaré Vázquez **se preocupó constantemente por establecer un terreno común con el presidente norteamericano. Reivindicó la constitución de los EEUU,** cuyos "principios" seguirían siendo válidos, y lo que es peor, reivindicó **la política del "buen vecino" de Franklin D. Roosevelt,** consistente en encubrir con guantes de terciopelo y buenos modales la tradicional política del garrote para América Latina.

Afirmar que "siguen siendo válidos los principios de democracia republicana consagrados en la Constitución estadounidense firmada en 1787 y también en nuestra tradición constitucional" **equivale a consagrar la validez del principio fundamental de todas esas constituciones: el principio de la propiedad privada.** Es en defensa de la propiedad privada sobre los medios de producción, es decir, en defensa del capital y sus ganancias, que el imperialismo aplasta a los pueblos de América Latina y de todo el mundo. **Con esta "declaración, Tabaré daba seguridad al presidente yanqui de que un eventual gobierno frenteamplista no tocaría las propiedades del imperialismo y en primer lugar no desconocería la fraudulenta deuda externa.** Después de esto, hablar de "rechazar cualquier forma de imperialismo" es una frase vacía destinada a consolar a la desconsolada militancia del FA.

nes, lo que violaría el sagrado principio de **propiedad privada, que es el único en toda la constitución que tiene el respeto de la burguesía asegurado.**

De todas formas, lo más importante de este planteamiento de reforma constitucional a plebiscitarse en 1994 es que es **un arma para frenar la lucha de los trabajadores contra las privatizaciones.** Hay que repudiar este planteo frenador y levantar la única salida realista: derrotar las privatizaciones con la acción directa de la clase obrera, con las huelgas, las ocupaciones, los piquetes de huelga, el llamado a la huelga general. Toda esta lucha debe llevar además a una gran conclusión a los trabajadores: **para acabar con las privatizaciones al servicio del FMI y la banca acreedora, hay que acabar con el régimen capitalista, e instaurar un gobierno de trabajadores que expulse al imperialismo.** Solo de esta manera las empresas estatales y el conjunto de la economía pueden ser puestos al servicio de toda la sociedad, dejando de servir al imperialismo y los grandes capitalistas nativos.

Rafael Fernández

Elecciones en al Unión Ferroviaria

Ante el descalabro del stalinismo Consolidar el reagrupamiento antiburocrático

El 12, 13 y 14 de diciembre se llevaron a cabo elecciones en la Unión Ferroviaria con la participación de poco más del 40% de los 2500 afiliados, dando como resultado el triunfo de la lista 16 orientada por el Partido Socialista y el MPP, desplazando a segundo lugar al stalinismo (lista 18), y el avance de la lista 14 orientada por militantes trotskistas (PT) que aumentó un lugar en la dirección gremial.

La permanencia de este reagrupamiento clasista en la dirección del gremio ferroviario constituye un valioso triunfo de los militantes antiburocráticos de la UF. Durante más de tres años la agrupación "14 de Diciembre" se ha caracterizado por su lucha tenaz contra la burocracia sindical y por su rigurosa delimitación del frenteamplismo, esto llevó a un duro enfrentamiento con el conjunto de corrientes frenteamplistas que imponían la parálisis y la burocratización del gremio ferroviario en medio del desmantelamiento de la fuente de trabajo.

El saldo que dejan estas elecciones, luego de las grandes purgas de activistas orquestadas por el directorio de AFE, en connivencia con la burocracia (no movieron un dedo para frenar las listas de excedentes), es favorable para los militantes que pugnan por dar una orientación de lucha al sindicato del riel.

¿UN CAMBIO DE ORIENTACION?

Los ferroviarios votaron mayoritariamente en repudio de la burocracia y sus métodos y por un cambio de orientación. Este no sólo se expresa en la vigencia de la 14 de diciembre sino también en que las corrientes triunfantes (PS-MPP) debieron presentarse trasvestidas de "opositores", reclamando un "cambio de orientación" contra los "conservadores" de la lista "comunista" (18). Sólo se trató de una maniobra para intentar borrar el oscuro pasado que tienen en común "opositores" y "conservadores" responsables de la bancarrota de la UF.

UNA DOBLE COSECHA DEL FA

AFE fue el primer organismo del Estado en ser desmantelado y sus servicios los primeros en suprimirse (trenes pasajeros) en beneficio del capital privado. Fue el primer ente estatal que desplazó a las 3/4 partes de su personal e impuso una "reestructura organizativa" y reglamentos laborales acordados entre la banca mundial y el gobierno (mayor explotación de la mano de obra, rebaja salarial, reglamentación sindical, privatización).

Esta política es la consecuencia de todos los acuerdos, concertaciones, diálogos "nacionales", mediante los cuales se ha venido orquestando la entrega del patrimonio nacional (AFE, ILPE, PLUNA, etc.) desde el 86, con la firma de la "izquierda" frenteamplista junto a los partidos patronales y del latifundio.

El largo romance de las corrientes frenteamplistas (mayoría en la dirección de la UF) con el directorio de AFE, mientras desarmaban el ferrocarril, constituye una expresión de estos "pactos sociales".

La bancarrota del gremio ferroviario y el que AFE haya sido el laboratorio de pruebas de las privatizaciones, es una doble cosecha de la política de colaboración de clases del FA.

COMO EL FA "PIENSA" EN SER GOBIERNO

Tanto Seregni, Astori, Couriel, han afirmado públicamente que para ellos no todo tiene porque ser del Estado, admitiendo de palabra las privatizaciones cosa que la burocracia sindical frenteamplista admite de hecho.

La negativa a desarrollar un plan de lucha común de todos los trabajadores, no solo contra las privatizaciones (por salario igual a la canasta familiar, contra el desempleo, etc., etc.) la negativa a unificar los conflictos, a la huelga general, etc. etc.

La imposición en su lugar de los impotentes paros parciales, las marchitas al parlamento, las juntadas de firmas, etc., revela la estrategia distraccionista que el FA le ha impuesto a los sindicatos dejando pasar desde el desmantelamiento de AFE hasta el ajuste fiscal.

En su ardiente defensa del parlamentarismo impotente ("que el parlamento decida") y de los "diálogos nacionales" con patronales y gobierno, con su "profundización de la democracia" (contra la "democracia tutelada") el FA no defiende las reivindicaciones obreras sino que hace buena letra a la derecha pensando en "ser gobierno". Por eso se opusieron a convocar una asamblea masiva de trabajadores ferroviarios para organizar la lucha en serio contra la liquidación de AFE, a declarar la huelga. Si "con el gobierno del FA vuelve el ferrocarril"!!

EL PAPEL DEL ALA "IZQUIERDA" DE LA BUROCRACIA

El recambio operado en distintos sindicatos entre corrientes frenteamplistas sólo ha garantizado la continuidad de la política de conciliación de clases del FA. Sólo significa el desplazamiento de lo más repodrido de la burocracia sindical por direcciones "participativas" que con otro lenguaje defienden la misma política.

Para estos sectores (especialmente el MPP)), el problema del movimiento obrero y popular consiste en el "reformismo" de sus dirigentes y en que " no hay participación de la gente", por lo que hay que "trabajar por abajo".

El hecho notorio de que los trabajadores le están dando masivamente la espalda a sus direcciones, es el resultado de la política impotente de estas.

El reformismo al que se alude a diario no es otra cosa que la política del FA que sólo ha cosechado derrotas: "profundización de la democracia", "diálogo social o nacional", alianza con la burguesía "progresista" (MNR).

La acusación de "reformismo" es una acusación velada al stalinismo (PCU), sus acusadores jamás lo mencionan abiertamente. ¡Porqué deberían cuestionar al frenteamplismo y a la colaboración con la burguesía ("progresista" o no), es decir a la política histórica del stalinismo (los "reformistas")!!

Los MPP se ahorran toda esta crítica planteando la tesis de la "participación popular" que no hace más que aumentar la confusión de la "izquierda".

Estamos ante una tesis que se las trae: "no se puede luchar si la gente no participa", por tanto si no hay lucha es culpa de la gente. ¡Y no del FA y la burocracia sindical abanderados de

Diputados

VOTAN ELIMINACION DEL MONOPOLIO DE SEGUROS

El miércoles 19 de diciembre la cámara de diputados votó la eliminación del monopolio de los seguros que hasta ahora rige en beneficio del Banco de Seguros.

Esta medida ha sido reclamada sistemáticamente por el capital financiero internacional, desde la propia creación del Banco de Seguros en 1911. El Banco de Seguros fue creado por la burguesía uruguaya para evitar la fuga de divisas provenientes del negocio del seguro y tener ella el control sobre esa importante masa de ganancias. La cobardía de la burguesía criolla se reveló entonces en toda su magnitud. Frente a las presiones del imperialismo -fundamentalmente británico- el gobierno batllista permitió que las empresas instaladas antes de 1911 siguieran operando en las carteras de seguros en que lo venían haciendo, haciendo regir el monopolio solamente en las restantes carteras e impidiendo la instalación de nuevas compañías aseguradoras.

Esta votación permite la instalación de cualquier compañía privada (se establece que por dos años las compañías deben ser de "capital nacional", lo que significa que las extranjeras pueden instalarse mediante un testaferro y dentro de dos años se instalarán aún sin esa "restricción")). Lo pone de relieve que **la burguesía "nacional" ha profundizado su postración frente al imperialismo hasta convertirse en su socio menor.** Hoy los herederos de Batlle y Herrera son más incapaces que sus abuelos de romper con el capital financiero internacional.

La "desmonopolización" de los seguros era una exigencia de yanquis, japoneses y europeos en **las negociaciones del GATT...** Aunque estas han "fracasado", los Lacalle y Cía. se aseguran de que el imperialismo recoja por otra vía el mismo resultado. ¡¡Y el PCU, por intermedio de **Gonzalo Carámbula,** declaró su apoyo a los Lacalle y Gros Espiell en sus negociaciones con los bancos y monopolios internacionales en el GATT!!



La "desmonopolización" es también presentada como un pre-requisito de la **"integración regional",** lo que no hace más que desnudar el carácter proimperialista de este "mercado común". En su fundamentación contra la "desmonopolización", el FA - por intermedio de **Courtel y Thelman Borges**- declaró que había que mantener el monopolio **para tener algo que negociar en 1995 cuando se concrete la "Integración"...** lo cual revela que el FA ni se opone a la desmonopolización ni se opone a la integración dirigida por los representantes "nacionales" de la banca internacional.

El abrir las puertas a las compañías internacionales no es sino el primer paso. **Es evidente que la banca internacional reclamara la liquidación total del Banco de Seguros para poder asegurarse el control del mercado del seguro y para poder echar mano al cuantioso patrimonio del ente estatal.** Esta política de entrega conduce, naturalmente, a un ataque a fondo a la fuente de trabajo.

LA DIRECCION SINDICAL

La burocracia sindical ha mostrado una vez más su papel de regimentadora del movimiento obrero, negándose a toda lucha consecuente contra esta medida entreguista. La dirección de AEBU rechazó toda acción unificada del gremio para derrotar la privatización, y hasta negó la posibilidad de una Asamblea General, que fue reiteradamente reclamada por las asambleas del Banco de Seguros. La dirección del PIT-CNT se ha hecho la distraída en todo este proceso.

El papel traidor de la burocracia sindical se revela en toda su magnitud en la propuesta de la dirección de AEBU de plebiscitar en 1994 una "reforma constitucional" que revierta las privatizaciones. ¡Se va a dar vía libre a la acción privatizadora del gobierno, sin enfrentarla con la lucha, con el "consuelo" de una solución electoral en 1994! Se sostiene el absurdo de que las tendencias del capitalismo en descomposición se pueden contrarrestar con métodos constitucionales y parlamentarios. Bastaría con incorporar en la Constitución artículos que determinen la re-estatización de empresas que hayan sido privatizadas para solucionar esta cuestión. Con igual concepción, el PT de Brasil incorporó en la Constitución del vecino país la jornada de trabajo de 8 horas... lo que no impide que la burguesía desconozca permanentemente, al igual que el muy "constitucional" derecho al trabajo, que no da solución a cientos de miles de desocupados mientras es utilizado por la burguesía para defender a los carneros y rompehuelgas. Y no olvidemos el "derecho a la vivienda digna" que no impide que el BHU recorte los préstamos para vivienda y que los "cantegriles" estén cada días más poblados...

Los bancarios ya saben lo que pueden esperar de su dirección cuando la desmonopolización del Banco de Seguros entre al Senado en 1991. Si la solución vendrá de un plebiscito en 1994, ¿para qué luchar?

La dirección de AEBU no ha dado a conocer, el texto de la "reforma" a ser plebiscitada. De todas formas, hasta ahora no han dicho qué hacer frente a las compañías aseguradoras que se instalen entre 1991 y 1994. De esta forma, las nuevas compañías quedarían (aún en caso de ganar la "reforma" impulsada por AEBU) en una situación jurídica similar a las que están instaladas con anterioridad a la creación del Banco de Seguros, es decir, podrían "competir" en las carteras de seguros en que estuvieran operando.

La propuesta de AEBU de "plebiscito constitucional" en 1994 se plantea como salida frente a todas las privatizaciones, lo que significa que **la burocracia frenteampilista va a utilizar este planteamiento en todos los organismos a ser privatizados, para frenar y regimentar a los trabajadores.**

Suponiendo siempre que esta "reforma" fuera aprobada en un plebiscito, las empresas "privatizadas" antes de 1994 deberían ser re-estatizadas, **lo que implica una jugosa indemnización** para los banqueros y grandes capitalistas que las hubieran adquirido. Así, si ANTEL es privatizada frente a la mirada impávida de la burocracia sindical, esta confía que en 1995 esta empresa volverá a manos del Estado gracias a la reforma constitucional. Pero si los capitalistas utilizaron títulos de deuda externa -que adquirieron a un 50% de su valor nominal- en la compra de la empresa telefónica, **al ser esta nuevamente "estatizada" habría que indemnizar a los capitalistas "expropiados", lo que significa pagar la deuda por el 100% de su valor nominal.** Para evitar esto, la reforma de AEBU debería establecer que estas "estatizaciones" se harían sin pagar indemnizacio-

"Al diablo con las diferencias..."

Por otra parte, al reivindicar a F.D. Roosevelt, Vázquez reivindicó a "una forma de imperialismo", la más demagógicoa y encubierta. **Roosevelt sostenía a las dictaduras de Batista en Cuba, Somoza (el asesino de Sandino) en Nicaragua, de Vargas en Brasil y de Terra en Uruguay, todo esto mientras hablaba de "buena vecindad".** No hay ni que decir que los "vecinos" con los que mantenía "buenas relaciones" eran dictadores que respondían como títeres a sus exigencias.

La política de Roosevelt para América Latina no era más que una continuación de la **"doctrina Monroe"** ("América para los americanos") que pretendía impedir el ingreso a la región de los productos de sus competidores comerciales (Inglaterra, Alemania, Japón). Hoy Bush, con su **"iniciativa para las Américas"** no hace más que continuar defendiendo los intereses yanquis en la región. El Plan **Bush** plantea justamente acabar con todos los aranceles de los paises latinoamericanos sobre productos provenientes de EEUU, en tanto estos impuestos se mantendrían para productos de origen europeo o japonés. **Esta "iniciativa", que convertiría a toda América Latina en una inmensa "zona franca" donde los capitales yanquis se moverían libremente y obtendrían fabulosas superganancias, no es más que una adaptación de las políticas de Monroe y Roosevelt para América Latina.**

Los principios reivindicados por Tabaré Vázquez, "convivencia pacífica, autodeterminación de los pueblos y no intervención en sus asuntos internos", no significan otra cosa que la pretensión -fracasada una y mil veces- de la burguesía nativa de "convivir" con el imperialismo y desarrollar autónomamente las economías nacionales. Esos principios acordados por el imperialismo en la Conferencia Panamericana de 19[illegible] en Montevideo, como recuerda el propio Vázquez, y que según este "aprendimos en nuestra niñez" y "corren por nuestras venas" nunca han impedido que el imperialismo invada naciones a su antojo, justamente para asegurarse que la "convivencia pacífica" se de bajo los términos que convienen a los bancos y monopolios internacionales. **Grenada y Panamá recientemente, pero antes Guatemala, Cuba, ¡Puerto Rico!, demuestran que estos "principios" tan caros a Tabaré Vázquez han servido siempre para engañar a los pueblos y nunca para detener al Imperialismo.**

En realidad, Vázquez considera que el imperialismo es una "política" de los gobiernos yanquis (que podrían tener "otra política", de "convivencia pacífica", respeto a la "autodeterminación nacional" y de "no intervención en los asuntos internos"). **Todo lo contrario: la explotación y opresión de las naciones atrasadas es una consecuencia del capitalismo en su fase monopólica, y no una simple "política" que podría ser desechada por los gobiernos capitalistas yanquis o europeos.**

Es una ironía que el Partido Socialista realice su congreso (en el que Tabaré Vázquez fue el más votado para el Comité Central) bajo la consigna "Vivián, tenías razón", justamente cuando se dispone a entregar las llaves de la ciudad al máximo exponente del imperialismo. Vivián Trias consideraba que la contradicción "imperio-nación" era la "contradicción principal" de nuestro tiempo, un planteo típicamente nacionalista de cuño pequeñoburgués, que conduce a la "unidad nacional" con la burguesía y a la pretensión de que un programa nacionalista adquiriría naturalmente un carácter socialista. **Hoy el PS, por intermedio de Vázquez, sostiene que entre el "imperio" y la nación oprimida no hay "contradicción sino que puede haber "convivencia pacífica". La conclusión de todas formas, es la misma: "unidad nacional" con la burguesía.** También es una ironía que la "Juventud Socialista", que en la década del '50 encabezó el movimiento hacia la ruptura con la Internacional Socialista por su apoyo a la política colonial del imperialismo francés (¡Argelia!), hoy sea la que encabece el planteo de reincorporarse a esa organización, justamente cuando los Francois Miterrand y Felipe González defienden los intereses imperialistas enviando tropas al Golfo Pérsico. El socialismo "nacional" del PS no tiene otro contenido que la capitulación frente al capital internacional.

En resumen, el discurso de Tabaré Vázquez -al igual que el de Mazzarovich- no es más que una queja impotente dirigida al imperialismo, y una plegaria para que deje de serlo y respete la "autodeterminación de los pueblos".

Quienes pretenden que este discurso almibarado tiene una carácter antimperialista pretenden engañar a los trabajadores. **Esta pieza oratoria ha sido un mensaje a Bush de que nada debe temer de un eventual gobierno frenteamplista.** El presidente yanqui tomó nota de este mensaje y respondió: **"después de esta cálida acogida, no creo que nuestras diferencias sean tan grandes pues tenemos en común nuestro deseo de ayudar a los necesitados. Entonces, al diablo con las diferencias...".**

Rafael Fernández.

Editorial

¡Viva Irak y las masas árabes!

¡¡FUERA YANQUIS Y LA ONU DEL GOLFO RERSICO!!

El imperialismo yanqui logró una victoria diplomática al recibir el aval de la ONU para iniciar la guerra a partir del 15 de Enero del año entrante. El "ultimátum" de la ONU fue votado por el imperialismo europeo, Japón y la burocracia rusa. Los burócratas chinos se "abstuvieron", lo cual significa un indisimulado apoyo al ultimátum, ya que China tiene poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Sin embargo, a poco de obtener este triunfo, Bush recibió una serie de importantes reveses que han hecho dudar al imperialismo yanqui fue la caída de su principal aliado europea, **la Tatcher.** No había tenido tiempo de reponerse de este revés, cuando Bush recibió la noticia de la renuncia de Shevernadze y las amenazas golpistas existentes en la URSS, y la posibilidad de una guerra civil en caso de represión de los movimientos separatistas.

Esto ha llevado a sectores del imperialismo yanqui y del propio Pentágono a plantear que las fuerzas desplegadas en el Golfo no estarían preparadas para iniciar un ataque el 15 de enero.

Crisis capitalista internacional

Lo que está en el fondo de toda esta crisis es la monumental **bancarrota económica del capitalismo,** en todo el mundo. El conjunto de la economía mundial (y no solamente la economía de alguno de sus países mas desarrollados) ha ingresado a una etapa recesiva.

El nivel de la crisis bancaria en EEUU, y las enormes deudas contraídas por los mayores grupos capitalistas pueden convertir la recesión en la chispa de una depresión generalizada. Los mismos síntomas recesivos y la misma crisis bancaria se registran en Canadá (uno de los principales socios comerciales de EEUU), Japón y Europa. **"Con el vasto monto de deudas sin respaldo, estamos convencidos que esta recesión, puede ser larga y profunda, con grades quiebras", dice el Wall Street Journal** (10/10/90). Según el diario, el endeudamiento público y privado en EEUU es casi 2,5 veces el producto bruto global. **"Este múltiplo es mayor que en cualquier período desde mediados del 300, cuando el producto nacional cayó y las quiebras crecieron"** (idem)).

Para el semanario británico The Economist, "lo peor ocurrirá en Japón... Allí los bancos ayudaron a que los precios inmobiliarios aumentaran vertiginosamente en niveles varias veces más absurdos que en EEUU. **Es por eso que la eventual caída Japón será varias veces peor".** Este pronóstico se está cumpliendo: "Desde comienzos de año, las acciones relacionadas a inmuebles negociadas en la Bolsa de Valores de Tokio perdieron 55% de su valor..." (WSJ, 2/10/90).

Los alcances de la crisis económica se hacen sentir desde Londres a Montevideo, desde Tokio a Moscú, desde Washington al Golfo Pérsico...

Fuera el imperialismo del Golfo!!

En esta situación el imperialismo puede recurrir a la guerra buscando ganar tiempo para enfrentar la crisis. **En las principales bolsas del mundo se teme a una caída de las acciones petroleras si no hay guerra,** lo que demuestra que la intervención yanqui en el Golfo Pérsico no tiene nada que ver con la defensa del "derecho internacional", sino con la defensa de los intereses bancarios y petroleros imperialistas.

Por otra parte, el imperialismo teme como a la peste a un recrudecimiento de la "intifada" palestina, de allí su negativa a una conferencia sobre el medio oriente que incluya la cuestión de los territorios ocupados por Israel, que si bien tiene por objetivo encarar la liquidación de la "intifada" plantea sumar una nuevo problema. **Tanto Bush como Gorbachov han dicho que no hay que mezclar la crisis del Golfo con la cuestión palestina, ya que esto podría plantear problemas a sus aliados árabes** (Siria, Jordania, Arabia Saudita, Egipto...).

Toda esta situación plantea la posibilidad de la guerra como un hecho inminente. Todos los "expertos militares" imperialistas reconocen que esta sería una carnicería impresionante. El objetivo de esta acción sería esclavizar aún más a las masas árabes, militarizar la región por parte de la OTAN y particularmente por parte de EEUU, y reforzar al imperialismo para luego poder acometer una "solución" a la cuestión palestina.

Los trabajadores de todo el mundo tienen el deber de ponerse del lado de la nación oprimida (Irak)) contra el imperialismo y la burocracia contrarrevolucionaria que lo secunda. **La derrota del imperialismo, daría un alcance mucho mayor a la ya descomunal crisis económica y política.** La victoria del imperialismo plantearía, por el contrario un respiro para Bush que este aprovecharía para explotar y aplastar aún más a las masas de todo el mundo.

Por eso más que nunca decimos: **Viva Irak y las masas árabes! Muera el imperialismo! Fuera yanquis y la ONU del Golfo!**

(Doc. CON PARTES ILEGIBLES)

El deterioro de la educación va de la mano de la crisis mundial del capitalismo. Y el Uruguay no está al margen de este proceso de descomposición social y político. La demanda de un sector de la burguesía uruguaya de mantener la exhoneración de impuestos a los colegios privados, demanda que fue, finalmente satisfecha por el gobierno, está en plena consonancia con el recorte presupuestal a la Universidad. Los colegios privados no pueden subsistir sin el apoyo del Estado.

Todo el palabrerío acerca de la inserción de la enseñanza privada en el sistema educativo, como elemento competidor, destinado a elevar la calidad de la instrucción soslaya el hecho de que, de lograrse, se hará sobre el cadáver de la educación pública y excluyendo del derecho a la educación a la mayoría de los explotados.

LA POSICION DEL F.A.

En relación a estas tendencias mundiales a la descomposición política y social, el FA está desprovisto de una política independiente. Es más, la política que ha sostenido en relación al presupuesto es la de la componenda. Pero esto no debe asombrar a nadie. No sólo sostiene una política de componendas en relación al presupuesto, sino respecto del régimen en su conjunto.

El FA ha sostenido al gobierno de Lacalle desde que éste asumió. El FA (PIT-CNT) ha impulsado el diálogo nacional con los hambreadores. Ha dado todo su apoyo a la integración regional con el imperialismo. Finalmente, le ha entregado las llaves a Bush.

Ahora impulsa una reforma constitucional que, en lo que respecta a la Universidad pretende destinar un 25% del presupuesto a la educación. ¡Magnífico! Estos reformadores han dado una extraordinaria demostración de realismo político. ¡Con un papel pretenden enfrentar poderosas tendencias sociales! Como si en la Constitución no estuvieran estampados la jornada de ocho horas, el derecho al trabajo, el derecho a la vivienda y otras cosas igualmente espléndidas.

No resulta difícil, pues, concluir que la aceptación de unas migajas para la educación en el mensaje complementario por el voto al aumento a los militares, forma parte de un acuerdo entre el FA y el gobierno. No resulta difícil concluir que el préstamo del BID concedido por Lacalle a la Intendencia a cambio del voto positivo al aumento a los militares es parte de un acuerdo entre Tabaré Vázquez y el gobierno que guarda plena armonía con la entrega de las llaves a Bush.

Este contubernio con el gobierno vacía de contenido político y reduce a la impotencia la lucha de los estudiantes y la huelga que habían comenzado los funcionarios del Clínicas. Una vez más, y esta vez con particular evidencia, el FA se manifiesta, no como una herramienta de lucha contra el desastre provocado por los capitalistas, sino como una organización de conciliación de clases de contenido contrarrevolucionario.

LAS LIMITACIONES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

La orientación del gobierno, por tanto, es la de reducir las partidas a la educación, subsidiar a los colegios privados y aumentar los sueldos a los militares. Este hecho transforma en inocuos los reclamos dirigidos al Palacio Libertad, los llamados a la sensibilidad de los parlamentarios, las marchas "fúnebres", etc.

Estas estériles invocaciones ponen al desnudo las limitaciones del movimiento estudiantil y, en particular, la inutilidad del FA (FEUU) como herramienta de lucha. La propia burguesía ligada al capital financiero (Búsqueda) sonríe socarronamente al calificar esta "huelga" como una simple "rebelión de los bachilleres" "pacífica, de estilo irreverente e insólitamente alegre" (sic)).

Cuando la dirección del FA dice que el abandono del gobierno de todo interés por la educación, por el salario de los docentes y funcionarios, por la estructura edilicia, equipamientos, etc., radica en un problema de presupuesto, no sabe realmente que terreno está pisando. Solo a la luz de estas tendencias sociales y políticas encontrará explicación esta "rebelión de los bachilleres" y la inutilidad de los reclamos a los Raffo y Cía. y al Estado a realizar lo que no quiere realizar y a contrariar la orientación de la clase que sustenta el régimen político capitalista. No se trata de un problema de presupuesto, no es un problema técnico que requiera una solución administrativa, sino de la crisis del régimen social capitalista.

Los reyes del pragmatismo político han sido sorprendidos por la historia. Se han mostrado incapaces para adoptar una orientación realista porque desconocen las tendencias sociales y políticas del momento histórico.

Y esta lucha estudiantil ha terminado como puede terminar una lucha dirigida por el FA: con el acta de capitulación ornamentada con una rosa roja, en la mesa de un diputado. Pero, al comienzo del año lectivo, estarán planteados los mismo problemas. La lucha por el presupuesto estará planteada nuevamente. Estudiantes, docentes y funcionarios se verán ante la misma encrucijada: o seguir al FA para perder en el parlamento; o recurrir a los viejos métodos de lucha. No serán muy creativos, pero con esos métodos los estudiantes franceses le rompieron el culo a Mitterrand y le arrancaron reivindicaciones históricas.

La lucha contra la privatización y el derrumbe de la educación pública indisolublemente ligada a la lucha de docentes y funcionarios por el salario; de los estudiantes por el control estudiantil-docente de la educación, independientemente del Estado.

En el curso de esta lucha deberá decantarse una dirección que comprenda que en el marco de este régimen no hay salida ni para la Universidad, ni la docencia, ni la educación. Es necesario superar las concepciones políticas del FA y adoptar un programa de alcance revolucionario. Este programa debe contener una orientación que permita trascender el ámbito universitario y encarar un ataque abierto a la dominación del imperialismo y el capital nacional, abriendo el cauce a la unidad con el movimiento obrero, la batería pesada de la lucha contra el capitalismo.

Los estudiantes deben dirigirse hacia una acción conjunta con el movimiento obrero por el desconocimiento de la deuda externa, el control obrero de la producción, el control obrero estudiantil de la educación, INDEPENDIENTE DE LA BUROCRACIA FRENTEAMPLISTA Y DEL ESTADO BURGUES.

ANTONIO BUDAY

MOVILIZACION EN FRANCIA

"TENGO UN FUSIL EN EL CULO QUE NO ME DEJA ESTUDIAR"

Los estudiantes secundarios han vuelto a conmover a Francia. El pasado 12 de noviembre protagonizaron una manifestación en el centro de París que obligó al presidente Mitterrand a disponer un aumento inmediato de más de mil millones de francos (250 millones de dólares) en el presupuesto de educación. Interesante lección para los estudiantes argentinos y uruguayos, porque aunque también en Francia los gobiernos dicen que no tienen plata, ésta aparece enseguida ante la acción de masa de la juventud. Es que no sólo en París ganaron las calles unos 200.000 estudiantes sino que especialmente en el interior de Francia se produjeron manifestaciones que no registran precedentes históricos por su elevado número, como ocurrió, entre otros, en Toulouse y Bensacon.

La burguesía francesa se ha jactado durante mucho tiempo de la elevada calidad de la educación que prestaban el Estado y los sectores privados. El tema de la "modernización educativa" fue bandera desde De Gaulle a Mitterrand. Lo cierto es que los estudiantes denuncian ahora el deterioro de los edificios y de la infraestructura, la escasez de profesores, el método inadecuado de enseñanza... y la falta de trabajo para los que egresan. Estas reivindicaciones traducen claramente los límites insalvables que presenta la sociedad capitalista para el desenvolvimiento de la educación y de la juventud, incluso ahí donde se encuentra más desarrollada y bajo la gestión de un gobierno "reformista". En los últimos quince años la desocupación en Francia no bajó nunca del 5% de la población activa y durante largos períodos se mantuvo en un terrible 11%. No hace falta decir que el desempleo golpea en particular a los jóvenes.

Mundial

La cuestión social y pedagógica de la educación ha alcanzado, en realidad, características de crisis mundial. Simultáneamente con los acontecimientos franceses se produjeron movilizaciones estudiantiles en Italia y España. Es evidente que a medida que se desarrolla la recesión económica mundial, y con ella el déficit de los presupuestos estatales, la cuestión educacional irá adquiriendo características infinitamente más críticas.

También en Estados Unidos y en Gran Bretaña el tema ha cobrado virulencia. En Norteamérica existe opinión unánime acerca de la acentuada decadencia del sistema educacional, lo cual ha desatado una furiosa campaña de la derecha para "desregular" el sistema, de manera de disminuir su peso en el presupuesto estatal. Esto supone, indudablemente,

Cont. Pág. 10

UNIVERSIDAD

BALANCE DE LA LUCHA POR EL PRESUPUESTO

La movilización estudiantil comienza cuando una asamblea de Ingeniería decide ocupar el local en demanda de un mayor presupuesto. Poco a poco van sumándose otros centros como Humanidades, Medicina, Bellas Artes, etc... Finalmente, se incorporan los docentes y funcionarios, hasta terminar en una movilización de los funcionarios del Clínicas.

Esta movilización se gesta al margen de los organismos de la ASCEEP-FEUU, que hasta el momento se encontraba en un estado de completa parálisis. El simple hecho que este movimiento se haya desarrollado en sus comienzos por fuera de los cauces burocráticos, aunque en su orientación prevalecieran la "alegría", la "creatividad"; su carácter "pacífico" y tantas otras particularidades que caracterizan a la generación 90', ha sido suficiente para revelar la profunda crisis del régimen político y [illegible] y muy especialmente la función que le cabe cumplir al FA en la subordinación de los organismos estudiantiles al Estado capitalista. Aunque los estudiantes hayan salido a reivindicar mejoras en el presupuesto sin una orientación independiente del CDC universitario, existía el peligro de activar la espoleta de un conflicto de mayor envergadura, puesto que, estaba presente la posibilidad de que pudiera hacerse extensivo, no sólo a funcionarios, docentes y funcionarios del Clínicas, sino también a otros organismos del sector público y configurar una crisis mayúscula.

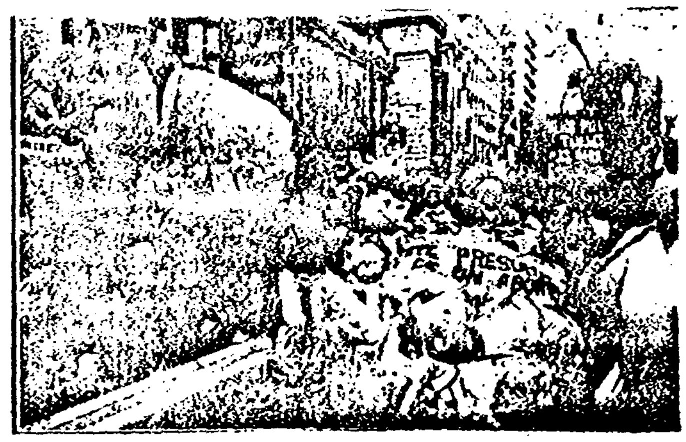
Por esta razón era necesario encarrilar este movimiento, empalmando con sus propias limitaciones (creatividad, alegría, etc...) y aún, estimulándolas, para reducirlo a un debate académico sobre el presupuesto que debiera ser dirimido en el parlamento. De otra manera no se podrá entender la intervención de Rafo y la función que le cupo cumplir al Frente Amplio (ASCEEP-FEUU)

REFORMA EDUCATIVA: EL DERRUMBE DE LA EDUCACION PUBLICA.

A la hora de abordar las tareas planteadas por la crisis de la educación, hay que destacar dos aspectos fundamentales.d En primer lugar, la línea maestra del conjunto de la burguesía de retirar el apoyo a la educación pública en beneficio de una reorganización, cuyo eje son las privatizaciones y los subsidios a la enseñanza privada. Y en segundo lugar, la posición del FA respecto del presupuesto y del régimen en su conjunto.

Lo que se ha dado en llamar "Reforma Educativa" fue claramente explicado por Lacalle el 14 de octubre, en el 75 aniversario de la Escuela Agrícola Jackson (padres salesianos)). Allí llamó a derribar las barreras entre la enseñanza pública y privada, debiendo convertirse ambas, en los puntales de todo el sistema educativo. Convocó a una mayor integración entre la Universidad de la República y la Universidad Católica D.A. Larrañaga; un signo evidenciador de la articulación propuesta sería la creación de un verdadero "Campus" con la reinstalación de la Facultad de Veterinaria en la escuela Jackson. Nada más ni nada menos que la puesta en marcha de una empresa mixta, es decir, la privatización de la Facultad de Veterinaria. Esta "articulación", además de desarticular la educación pública, viene con un nuevo aditamento: el de la institucionalización de la enseñanza confesional, que traducido a un lenguaje más llano, significa la introducción, en las aulas del Estado, del oscurantismo clerical y reaccionario. (Esto revela que los feroces defensores de la laicidad sólo lo son de palabra)).

Cuando Lacalle habla de "articulación" entre la enseñanza pública y privada, vasto plan que incluye, además del clero, a organismos de enseñanza militar, pulpos de la informática, etc. Cuando reclama un sistema educativo "más duro" y "más exigente", que actúe como una forma de "selección por excelencia", a la cúspide del cual, llegarán sólo los más aptos, no significa que se ha confesado "darwinista": simplemente se descubre como un administrador del capital financiero.



Un ejemplo de "articulación" lo tenemos en los acuerdos entre la Bull Company y la U. Católica. Los acuerdos de esta clase están orientados a la prestación de servicios de investigación a los terratenientes ganaderos y agroexportadores. Se fusionará la Facultad de Veterinaria con la escuela Jackson para crear una consultora privada. Los planes de estudio, de investigación, etc., dependerán en el futuro, de los pulpos que financien las investigaciones.

El pago de la matrícula (U$ 500) no es sino un gran "cuento del tío" para financiar la exoneración de los impuestos a los colegios privados y subsidiar a las empresas que "colaboren" con la investigación científica.

Este es el "Campus" del que habla Lacalle. Los grandes capitales tendrán el monopolio de la educación con el pretexto de la "Reforma Educativa".

Pero el desmantelamiento de la educación pública no es un fenómeno exclusivo de los países atrasados. Trasciende los límites de la nación para inscribirse en una tendencia internacional destinada a concentrar en un sector reducido de la población el acceso a una enseñanza integral, mientras que a la mayoría de los explotados le está reservada la formación precaria de especialidades y oficios. A esto le llama este señor "pasantía del aprendizaje", en una palabra, educación con salida laboral.

En Estados Unidos se libra una dura lucha en relación a estos problemas; un sector de la burguesía reclama que se financie a la educación privada con desgravaciones impositivas para alumnos cuyos padres tengan una renta gravable y con subsidios directos para aquellos que se encuentren en un tramo inferior de ingresos. En Francia, la movilización de los estudiantes dejó en evidencia la brutal regresión del sistema educativo. Allí también se operó una "articulación" entre la enseñanza pública y privada que prometía una elevada calidad de la educación. Pero la ilusión que esta promesa contenía tuvo pronto un término conocido: corrosión del nivel de enseñanza, desmantelamiento de edificios, etc.

la colaboración de clase!!

Los trabajadores han participado una y mil veces en conflictos que han sido aislados por la burocracia, son víctimas permanentes de las matufias entre burócratas y patronales, cada vez que salen a la lucha se encuentran con la política de freno impuesta por el FA en los sindicatos.

Si la gente no "participa" es porque hay una burocracia que le ha usurpado a los trabajadores el control de sus propias organizaciones en beneficio de la coexistencia pacífica con las patronales y el gobierno y por eso hay que echarla de los sindicatos.

Quienes sostienen que se trata de un problema de "dirigentismo", que se arregla con el "trabajo por abajo", no explican como es que existe un arriba y abajo en el movimiento obrero. Si lo hicieran deberían confesar el carácter frenteamplista de la burocracia (el arriba)) y todos sus delitos contra los trabajadores.

Todos los teóricos "izquierdistas" cuando hablan de "reformismo", "dirigentismo", "trabajo por abajo" o "participación popular" creen haber hecho gigantescos descubrimientos cuando en realidad están lidiando con molinos de viento, están cubriendo con poca "imaginación" el carácter contrarevolucionario del FA.

CONSOLIDAR EL REAGRUPAMIENTO REVOLUCIONARIO EN AFE

La posibilidad de un cambio de orientación en el movimiento obrero reside en la superación del frenteamplismo en todas sus variantes y en la expulsión de la burocracia de las organizaciones obreras. Esto no puede significar otra cosa que la conquista por los trabajadores de una dirección que defienda sus intereses tanto inmediatos como históricos. Esta es hoy la principal tarea que tiene planteada *la clase obrera, construir su* dirección basada en la estrategia de la independencia de clases y en la lucha por su propio gobierno.

CORRESPONSAL

FUERA LA LEY ANTIHUELGA

La ley de reglamentación de la huelga enviada al parlamento tiene por objetivo ilegalizar las luchas obreras. A esos efectos establece una serie de mecanismos que como el preaviso a la patronal, el voto secreto, el voto en las asambleas de todo el personal de la empresa, (incluido personal jerárquico), la ilegalidad de los paros parciales y del trabajo a reglamento, etc., constituyen una maraña de obstáculos para evitar que la voluntad de lucha de los trabajadores pueda expresarse.

Por si todos estos mecanismos fueran sorteados milagrosamente, faculta al gobierno a convocar a un referendum de todos los empleados de la fábrica o sector, al estilo del que utilizó Fernández Faingold en La Española. Autoriza además al Ministerio de Trabajo a declarar servicio esencial a toda huelga que "cause un trastorno grave e irreparable para el desarrollo de la actividad productiva"; es decir que faculta al gobierno a declarar ilegal cualquier lucha. La ley establece además la legalidad del look out patronal y la ilegalidad del pago de los jornales caídos.

La pretención de ilegalizar las luchas obreras muestra el agotamiento del régimen democrático capitalista, en tanto evidencia que no puede tolerar en su seno las luchas reivindicativas de los trabajadores.



LA LEY Y LA BUROCRACIA SINDICAL

Ante la presentación del proyecto, la cúpula del PIT-CNT ha hecho un poco de ruido, amenazando con romper el diálogo con el gobierno. Según declaró Luis Romero de Funsa, luego de entrevistarse con Lacalle, la crítica fundamental que realizan al proyecto es su "inoportunidad". Es decir que difieren con Lacalle en el momento que se eligió para presentarlo, en su forma, pero no en su contenido ni necesidad. Es más, al mismo le oponen la "autorregulación" es decir que los sindicatos renuncien a la lucha sin necesidad de una ley.

La dirección del PIT-CNT ha venido discutiendo, primero en secreto y luego públicamente, con el gobierno la reglamentación sindical. Es decir que estaban negociando la "autorregulación". La ley no cuestiona la autorregulación, por el contrario la contempla expresamente. En su artículo primero establece que esta ley regirá "en caso de que no exista convenio colectivo que regule el ejercicio del derecho". Es decir que si la autorregulación que la burocracia ha firmado en las cláusulas de paz social que contienen muchos convenios, se le agregan otras limitaciones, la ley no regirá. Todo un deschave del carácter antiobrero de los convenios firmados.

Lo que la ley establece, y que es en realidad lo único que molesta a la burocracia es que reglamenta la autoreglamentación, pudiendo alterar los ritmos en que la dirección frenteamplista del PIT-CNT va autolimitando las posibilidades de lucha de los sindicatos.

LA LEY Y LOS CONVENIOS COLECTIVOS

El proyecto constituye todo un reaseguro de los convenios ya firmados por las cúpulas sindicales y los que pueda firmar. En su artículo 7 establece que "durante la vigencia del convenio no será lícita la huelga motivada por demandas discutidas y resueltas". Lo mismo que las patronales y los burócratas dicen cuando los trabajadores salen a luchar contra la rebaja salarial contenida en los convenios, pero ahora con fuerza de ley. La ley viene a socorrer a la burocracia frente a las presiones y cuestionamientos de los trabajadores.

LA "PUÑALADA TRAPERA"

El proyecto de ley es el fruto podrido del pacto, de la burocracia y el gobierno, llamado "diálogo social". Su primer producto fueron los convenios de rebaja salarial, que permitieron transitoriamente frenar las luchas obreras. Obtenido ese objetivo, el gobierno se lanza a reglamentar la huelga. Algún burócrata ha dicho que se trata de una "puñalada trapera", y quizás, sin saberlo, ha dado con la tecla. Es una diferencia entre aliados que comparten el *objetivo de maniatar las luchas*.

El gobierno sabe que la burocracia está muy debilitada para contener la movilización obrera que desatara los planes de Lacalle y la bancarrota económica. La ley de reglamentación de la huelga es un reaseguro por si la burocracia fracasa. Pueden dormir tranquilos, los dirigentes del PIT-CNT, a los únicos que el gobierno quiere apuñalar es a los trabajadores.

S.A.

014

9100227

Doc. con partes poco legible

Viene de Pág. 9

concentrar la descomposición educativa en las masas más pobres de la juventud y producir una excepcional descalificación de la inmensa mayoría de la docencia.

Gran Bretaña sangra por la misma herida, al punto que el propio gabinete conservador ha debido frenar los propósitos de la Thatcher de acentuar los ataques a la educación, para la que preveía una reducción del presupuesto oficial y una transferencia cada vez mayor de la carga educativa a las localidades, incluso las más pequeñas.

El ascenso del capitalismo produjo una revolución del proceso educativo en lo que se refiere a las grandes masas y a las innovaciones pedagógicas. **La decadencia capitalista se expresa en la regresión de la educación.** Incluso durante el boom económico y educativo de 1950/70 fue evidente que los egresados no podían hacer valer su calificación educacional y que tenían que emplearse en ocupaciones de menor calidad. La necesidad por parte del capitalismo de obtener una fuerza de trabajo técnica de características parciales y fragmentarias, unido esto a su tendencia reaccionaria en el plano político, ha producido una tendencia **irreversible a la destrucción de la educación universal.** La pauperización social va acompañada de la pauperización educativa y cultural.

Crisis política

La potente movilización francesa ha tenido lugar en medio de la crisis del Golfo y de la recesión económica. **Esta circunstancia fue suficiente para que actuara como detonante de una crisis política.** la consigna **"tengo un fusil en el culo que no me deja estudiar"** (en alusión a los gastos militares contra los pueblos árabes), introduce la crisis del Golfo en el seno de las masas de los países imperialistas. La convergencia de los procesos objetivos que sufren las masas en los puntos más distantes del planeta, muchas veces pueden más que las mejores consignas de solidaridad internacional. **Doscientos mil chicos franceses en la calle reivindicando su derecho a la educación, constituyen una ampliación inequívoca del frente mundial de lucha contra la agresión imperialista.**

El movimiento estudiantil puede ser también el empujón que voltee al gobierno del primer ministro Michel Rocard, quien al momento de escribir estas líneas enfrentaba una moción de confianza en el parlamento con relación al déficit del sistema de seguridad social. Dentro de la Coordinación del movimiento estudiantil actúa una fracción del partido socialista que responde al ex primer ministro Laurent Fabius (el que responde a su vez a Mitterrand), la cual pretende precisamente valerse de los estudiantes para provocar una crisis de gobierno. La inestabilidad en que ha ingresado la política francesa denuncia los estragos que comienza a producir la crisis económica y la crisis internacional en la unidad de la burguesía.

Sigue

Los límites de todas estas maniobras de cúpula, y en especial la acentuación de la crisis, pondrán en evidencia rápidamente ante los estudiantes la necesidad de profundizar su acción, y esto también para la clase obrera, y por sobre todo de superar su reaccionaria dirección política de **"socialistas" y "comunistas".**

Artículo publicado en el Prensa Obrera dos días antes del indulto en la Argentina

Argentina

EL PUEBLO NO INDULTA

A pesar de la oposición del 88 por ciento de la ciudadanía, Menem dictará los últimos indultos en Navidad. la libertad a los violadores de hombres, mujeres y niños servirá de marco menemista a la religiosidad de las fiestas de fin de año. El episcopado, en lo que le corresponde, ha dado su completo acuerdo. Cristo se flageló imaginariamente en el mesiánico propósito de salvar al género humano, Menem ha decidido flagelar al pueblo argentino para salvar al cuerpo de oficiales [illegible]ados encargados de la religiosa defensa de la explotación del hombre por el hombre.

¿Pero será verdad que los jefes de los torturadores y del crimen saldrán en libertad? La pregunta merece ser planteada porque libertad no fue lo que les faltó en los chalets del penal de Magdalena para hacer una vida de rentistas o para las incursiones diurnas y nocturnas en Buenos Aires o las ciudades de la costa y las estancias bonaerenses. Prisión es lo que van a sentir ahora cuando no puedan asomar sus narices libremente sin recibir el repudio popular. Hay quienes propugnan que junto al indulto Menem los rehabilite para ejercer cargos públicos, pero no se dan cuenta que si los jefes torturadores retornan a la función oficial seguramente volverán a terminar en la cárcel.

Los indultos revelarán un giro de 180º en los hábitos ornitológicos de Menem y en su preferencia por los pájaros enjaulados. La convicción no se ha mantenido con el paso del tiempo, porque no solamente Camps, confesó torturador de cinco mil ciudadanos, sino también "Pajarito" Suarez Mason, revistará entre los [illegible]. Solo así se evitarían las citaciones de militares a un eventual juicio del ex jefe de la zona I, a las cuales los uniformados ya han dicho que no asistirán. Con la libertad del pájaro, Menem podrá seguir fingiendo que el **"poder"** militar se subordina al **"civil"**.

La liberación de los Videla culmina una derrota para la lucha democrática, pero por sobre todo desnuda la inconsistencia de los movimientos políticos pequeñoburgueses y de las organizaciones de derechos humanos, que sistemáticamente subordinaron la lucha por el castigo a los genocidas a la estrategia de la defensa del orden político llamado **"democrático"**. La lucha por las reivindicaciones contra el militarismo y la represión sólo puede resultar victoriosa en el marco de una política de lucha de clases y de un frente que reúna todas las tendencias y manifestaciones de oposición y lucha al Estado burgués.

La inconsistencia política mencionada se aprecia en este fin de año, donde prevalece la completa desmovilización contra el indulto. Un sector al menos de las tendencias pequeño burguesas está a la espera del decreto presidencial para producir una protesta simbólica o dar mero testimonio de su oposición. Los centroizquierdistas, que ya dieron la espalda a la manifestación contra Bush para no contribuir a la crisis política desatada por los carapintadas, han decidido extender la tregua hasta fin de año. Los alfonsinistas, idem. Esta gente no quiere mover el avispero frente a la medida del indulto, por la simple razón de que el indulto es indispensable para terminar de cerrar las filas en las cúpulas superiores de las fuerzas armadas, de cara a la crisis militar. Los que votaron el estado de sitio el 3 de diciembre o apoyaron a Menem-Bush con el pretexto del alzamiento carapintada, vuelven a usar la misma justificación ficticia para no movilizarse contra el indulto y mejor defender al Estado burgués.

Llamamos a movilizarnos contra esta pretensión de indulto final en la perspectiva de una lucha de principios contra el Estado burgués y por el gobierno de los trabajadores, cuya victoria llevará al banquillo a los criminales militares y paramilitares que desangraron a la juventud y a los obreros argentinos.

Redacción y Administración: Convención 1196 bis. Tel. 98 26 24

Red. Resp.: Rafael Fernández
J. Herrera y Obes 1071 Ap. 101 Tel. 91 69 35

Adm.: Juan vital Andrada - San Martín 2579 Ap.2 Tel. 29 59 00
M.E.C. 87-88 296

M.E.F. Matrícula I- 2514

Viene de Contratapa

tista y le deja las manos libres a la derecha", decía el PO 318, 23/11. Exactamente eso es lo que ocurrió.

Campaña por la patronal

Luiza Erundina -alcaldesa de San Pablo- **"articuló"** la campaña de los intendentes y funcionarios estatales del PT en apoyo a Fleury. En los días previos a las elecciones, se entrevistó en dos oportunidades con el gobernador Quercia -"sponsor" de Fleury- y pronunció abundantes declaraciones contra el candidato **"collorido"** (Maluf). La corriente interna que ella oriente, **"PT Vivo", votó en bloque por Fleury"** (Folha de Sao Paulo; 26/11).

Jacó Biltar, intendente de Campinas, después de criticar públicamente el **"voto nulo"** del PT, concurrió con Quercia a los actos de inauguración de obras públicas que formaban parte de la campaña proselitista de Fleury. Mauricio Soares, intendente de San Bernardo, declaró abiertamente que **"mi voto para Fleury es irrevocable"** (Jornal da Tarde, 10/11). Helio Bicudo, diputado electo y miembro de la Ejecutiva nacional del PT, no tuvo empacho en hacer campaña por Fleury y declarar luego que **"voté por Fleury... y punto"** (FSP, 30/11). También se había pronunciado por el voto a Fleury antes de la convención estadual, el senador electo del PT, Eduardo Suplicy.

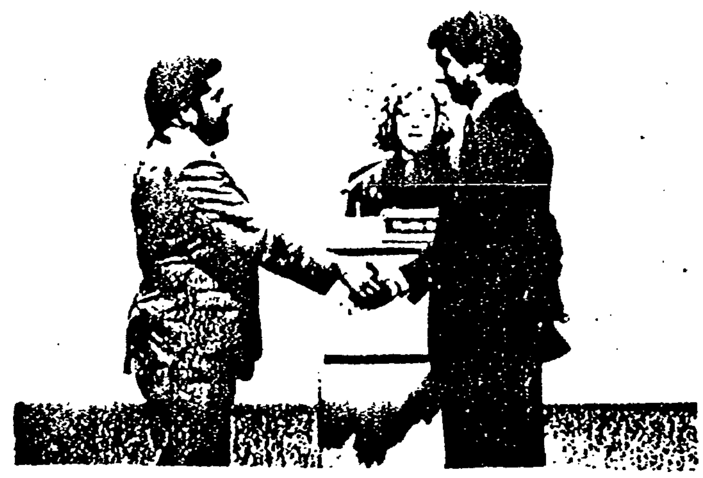
Los intendentes petistas corrieron tras Fleury seducidos por las **"promesas"** presupuestarias del gobernador Quercia y del electo Fleury. **"Es necesario ser oportunista para conseguir lo mejor para la ciudad"**, confesó sin disimulo el intendente Soares (Folha de Sao Paulo, 30/10). Un alto dirigente del PT justificó la política de los intendentes y diputados: "Los intendentes -declaró Glauco Arbix, secretario de organización del PT paulista- **no creen que Fleury es progresista; lo que quieren es coquetear con el poder para ganar beneficios administrativos"** (Folha de Sao Paulo, 28/11).

Este apoyo petista fue decisivo para la victoria de Fleury, algo que el mismo gobernador electo se encargó de puntualizar. Pocas horas después de terminadas las elecciones, Fleury visitó a Erundina **"para agradecerle su valiente ayuda y sus declaraciones favorables"** (Folha de Sao Paulo, 28/11)

Está claro que la resolución del **"voto nulo sin campaña"** apuntó a amordazar a la izquierda del partido y dar vía libre a la derecha.

Esto explica que quienes hicieron campaña por Fleury no fueron sancionados por el PT, pese a violar abiertamente la disciplina partidaria. La razón para ello es la que dió el mencionado Arbix: **"sus actitudes son interpretadas como perfectamente naturales en función de los cargos que ocupan"** (Folha de Sao Paulo, 29/11). En el PT se habría instaurado una **"división de trabajo"**, que permite a su burocracia ligada al Estado toda clase de acuerdos con la burguesía, en tanto la dirección del partido proclama su prescindencia de esos acuerdos. El miembro de la Ejecutiva, Helio Bicudo, **"recibirá como máximo una advertencia, una sanción casi formal"** (idem), mientras que a Mauricio Soares le fue **"revocada la advertencia"** que había recibido. Estas **"sanciones casi formales"** que la dirección del PT impone a los derechistas contrastan con el ataque judicial de la dirección de Río Grande do Sul contra Causa Operaria y con el **"proceso"** que la dirección paulista inició contra el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Sao Pablo, Magno de Carvalho, ¡**"acusado"** de hacer campaña en favor del "voto nulo"! Carvalho, según la Folha de Sao Paulo, no recibiría una suave **"advertencia"** sino una suspensión de su afiliación partidaria por seis meses.

La evidente **"diferencia de criterios"** con que la dirección del PT mide a los derechistas y a los izquierdistas obedece a que los Bicudo, los Soares y las Erundina llevan a fondo una política de integración con el Estado burgués, en tanto que Causa Operaria defiende una línea de independencia y lucha de clases. **"El caso de Mauricio (Soares)** -explica el secretario general del PT paulista José Americo Dias- **es un problema episódico. No existe (con él) ninguna diferencia de fondo"** (Folha de Sao Paulo, 29/11). Aunque ya lo sabíamos, no podemos menos que agradecer a Dias que haya puesto fin a la política del disimulo.



Lula y Collor, en 1989, durante la campaña electoral

¿La resolución del **"voto nulo sin campaña"** se ha revelado o no como **"una enorme victoria derechista y un veto explícito a la campaña contra Fleury"** como señaláramos en Prensa Obrera (Nº 318, 25/11)?

Posición frente a Collor

Con relación al nuevo gobernador paulista tampoco hay **"diferencias de fondo"** entre los derechistas y los **"oficialistas"** del PT. **"Estoy en contra de la oposición ya"** declaró Helio Bicudo (FSP, 30/11) **"Buscaremos una entendimiento"** señaló Erundina (FSP, 28/11). **"Cuando haya medidas que estén de acuerdo con nuestro programa, podemos apoyar"**, declaró Paulo Okamoto, presidente del PT paulista. (FSP, 30/11). Los partidarios del **"voto nulo sin campaña"** declaran así su apoyo al candidato ungido con el voto al **"mal menor"**.

En Amapá, donde su candidato llegó a disputar la segunda vuelta, el PT labró un acuerdo con el ex-presidente Sarney (PMDB) para obtener el apoyo del ex-mandatario. Los trabajadores de Amapá le dieron la espalda a esta política y produjeron un verdadero **"record"** de abstenciones, votos nulos y en blanco, que superaron el 40% del padrón.

En Minas Gerais, los diputados del PT Joao Paulo Pires y Raúl Messias fueron sancionados apenas con una **"advertencia"** por la dirección local por su apoyo público al candidato super-derechista del PRS, Helio García, en contraposición con el **"voto nulo"** resuelto por la convención estadual.

En Río Grande do Sul, la dirección del PT impuso el voto al burgués Alceu Collares, candidato del PDT, acusado por el propio PT de corrupción en la venta de tierras fiscales durante su gestión como intendente de Porto Alegre. Collares ya ha declarado que no hará oposición a Collor.

En Espíritu Santo, el PT votó por otro candidato patronal, Albuino Azeredo, del PDT, también acusado de corrupción durante su anterior gestión gubernamental. Collares y Azeredo, candidatos patronales, no se diferencian en nada, desde el punto de vista de clase, de Helio García o de Fleury.

La otra cara de esta política de colaboración de clases de la dirección del PT es la participación de la CUT en el **"entendimiento nacional"** (pacto social) montado por el gobierno, los patrones y la burocracia.

Colaboración de clases

La experiencia brasileña enseña que aunque el aparato stalinista ha recibido golpes descomunales en todo el mundo, está lejos de haber muerto como programa -subordinación del proletariado a la burguesía. En Nicaragua o Brasil, direcciones no stalinistas (y hasta los **"trotskistas"**) han tomado el programa de la colaboración de clases y a sus filas (en especial a su aparato) han ido a parar los cuadros que pertenecieron a los partidos comunistas.

BRASIL

LOS OPOSITORES PROCLAMAN SU APOYO A COLLOR

Los candidatos patrocinados por el presidente Collor han sido derrotados sin atenuantes en todos los estados importantes en el segundo turno de las elecciones a gobernador.

Al igual que en el primer turno, el segundo se caracterizó por el elevado índice de las abstenciones, votos en blanco y votos nulos, con un crecimiento de las abstenciones. En Río Grande do Sul, la suma de abstenciones, votos nulos y en blanco subió del 30 al 38 % y superó el número de votos obtenidos por el candidato perdedor. Lo mismo sucedió en Paraná, en Amapá y en Acre, donde no votó (o lo hizo en blanco o nulo) más de la tercera parte de la ciudadanía. La Folha de Sao Paulo (27/11) constata que ***"el porcentaje de votos nulos y en blanco aumenta a medida que se pasa de los barrios más ricos a los más pobres".***

El abstencionismo y los votos nulos y en blanco del segundo turno expresan -como señalaba Prensa Obrera en el balance del primer turno- ***"el repudio generalizado a los partidos y al régimen político tomado en su conjunto" (PO 316, 25/10).***

Estos resultados impugnan la pretensión de Collor de formar un partido político o bloque propios sometidos a un poder personal. ***El gobierno se verá obligado a llegar a un acuerdo con el PMDB -el principal partido patronal- al que muchos (incluídos nosotros) dábamos por muerto desde 1987.***

A las pocas horas de conocidos los resultados, los ganadores ofrecieron un acuerdo al gobierno. Luis A. Fleury y Oreste Quercia -quienes triunfaron en San Pablo con el voto vergonzante del PT- declararon que ***"el PMDB no será una oposición radical porque tenemos que ver también por la gobernabilidad del país"*** *(Folha de Sao Paulo, 27/11). Albuino Azeredo, del PDT de Brizola, electo gobernador de Espíritu Santo con el voto del PT, señaló que* ***"defiende la colaboración entre los gobiernos estaduales y el gobierno federal"*** *(idem).* ***"No somos un frente de oposición"*** *(idem) declaró su compañero de partido y gobernador electo de Río Grande do Sul, también con los votos del PT, Alceu Collares.*

El apoyo del PT (y de los "trotskistas" del PT)) a los candidatos que representaban el "mal menor" en relación a los candidatos de Collor, se reveló en sólo 24 horas como un voto disfrazado al propio régimen de Collor y al conjunto de su política.

ERUNDINA: ES PRECISO GOBERNAR

De la noche a la mañana, Luiza Erundina -del PT y alcaldesa de la ciudad más populosa del continente, San Pablo- se ha convertido en la "niña mimada" de toda la prensa patronal por su campaña en favor del voto del PT por el candidato patronal del PMDB.

"Luiza Erundina -editorializa la Folha de Sao Paulo, 2/12- **es el símbolo destacado del tránsito veloz y progresivo de la reorientación en las actitudes del PT... Las posibilidades de que Luiza Erundina despunte como una líder nacional se muestran aún mayores..."** La burguesía no es avara en sus agradecimientos.

"Su argumento -dice el editorial- **es que, sobretodo, es preciso gobernar".** El diploma de la alcaldesa paulista es, entonces, su condición de **"mujer de estado"**. Esto no es, estrictamente, una novedad pues Erundina reveló su condición de **"estadista"** cuando en las huelgas municipales, despidió huelguistas y trabajadores, descontó días de huelga y redujo los sueldos de los municipales en beneficio del **"equilibrio presupuestario"**. Erundina ha explicado su actuación en el segundo turno electoral alegando que **"el mandato del Intendente es diferente"** (Folha de Sao Paulo, 2/12). Erundina se presenta a sí misma como una **"funcionaria ejecutiva"** y no como una militante obrera que actúa en una institución estatal. La diferencia entre una y otra la convierte en agente de la burguesía contra los explotados.

Consultada acerca de si formaría un frente con el gobernador electo, Fleury, contra Collor de Mello, respondió: **"No vamos a formar un frente contra personas (Collor) hasta por el hecho de que el municipio y el estado dependen, precisan y exigen que el gobierno federal redistribuya (el presupuesto) también con San Pablo capital y con San Pablo Estado"** (Folha de Sao Paulo, 28/11). **"Nos oponemos** -aclaró- **a esa política económica (de Collor)".**

Esta afirmación de Erundina deja claramente establecido que al ocupar una posición dentro del Estado, el cuadro del PT deja de representar a los trabajadores y pasa a representar al Estado. En conformidad con esto toda la política del PT, que en esencia consiste en participar de las elecciones, no es otra cosa que una pasarela para cambiar de camiseta. Se obtiene así la notable conclusión de que el PT se propone disolver el carácter de clase de sus cuadros en lugar de hacerlos servir a una política de fortalecimiento de la conciencia de clase de los explotados.

La distinción que hace Erundina entre el funcionario estatal de un partido obrero y el militante de ese mismo partido, es vieja como el propio reformismo. Para éste las posiciones estatales son un fin en sí mismo, no otra trinchera de la lucha contra el Estado burgués y la explotación capitalista. Esto significa que conquistan una posición electiva, no para desenmascarar el carácter de clase del Estado, sino para encubrirlo. Los planteos de Erundina representan la real posición política del la dirección del PT. Pero por esta vía, el PT se convierte en un aparato que explota en beneficio de una minoría la creencia de los trabajadores de que el PT es un partido obrero. Pero la explotación política de las masas es aún más condenable que la explotación económica, porque ésta al menos representó en cierta etapa un progreso en el desarrollo de las fuerzas productivas de la humanidad.

Las afirmaciones de Erundina las podría hacer suyas el intendente de Montevideo, Tabaré Vázquez, del Frente Amplio y del PS, quien al entregarle las llaves de la ciudad a Bush, demostrará que un alcalde no sólo depende del poder ejecutivo nacional sino del propio imperialismo.

BALANCE DE LA POLITICA DEL PT

El Partido de los Trabajadores ha entrado en una violenta crisis política como consecuencia de la división que generó su posición frente al segundo turno de las elecciones brasileñas.

En San Pablo, el sector más derechista del PT -integrado mayoritariamente por sus funcionarios estatales- se pronunció y se movilizó por el voto al candidato del PMDB y ex-secretario de Seguridad de Sarney, Luis A. Fleury- una marioneta política del actual gobernador, el derechista Oreste Quercia. Esta candidatura era apoyada por los derechistas PFL, el PL (una Ucedé brasileña) y el PTB, el partido de Janio Quadros.

La convención del PT de San Pablo había resuelto, sin embargo, el "voto nulo", con el singular y decisivo agregado de que no debía hacerse campaña en respaldo de esta decisión. Esto significó naturalmente un **voto vergonzante** al candidato del PMDB y un triunfo político de la derecha del PT.

"Al carácter de aplicación práctica (pues no habrá campaña pública)) la resolución por el "voto nulo" (presentada como "un triunfo" por la Convergencia Socialista y Convergencia uruguaya, el Mas brasileño) se transforma en su contrario: ata las manos a la base pe-

Cont. Pág. 11

EXIGIMOS
APARICION CON VIDA
DE TODOS
LOS DESAPARECIDOS

VOZ

ORGANO DE PRENSA DE A.U.T.E.
FILIAL DE PIT-CNT
AÑO 5 Nº 18. SEGUNDA EPOCA
UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA

EN DEFENSA DE NUESTRO TRABAJO

AUTE

TODOS A LA ASAMBLEA

Viernes 25, hora 9
Palacio Sud América

Caravana del interior a Montevideo marcha hacia el Palacio de la Luz.

AUTE — PIT-CNT

- QUE PASO CON EL AJUSTE SALARIAL
- AUMENTO DE COMIDAS
- NUEVA ESCALA SALARIAL

La lucha por el ajuste salarial

s trabajadores públicos junto al Pit - Cnt
nimos desarrollando un intenso plan de
ovilizaciones por el aumento salarial.
gobierno anunció un 11% de ajuste para
te período. Esta brutal rebaja de los sala-
os trae concuencias muy negativas no sólo
ra los trabajadores públicos sino también a
ros sectores de la sociedad tal es el caso de
s jubilados, que ajustan las pasividades en
nción del promedio salarial y en ese prome-
o la incidencia de este ajuste es muy impor-
nte. También afecta a los trabajadores pri-
dos ya que si el salario mínimo nacional
menta en un porcentaje muy inferior a lo
evisto en los convenios (que en algunos
sos alcanzó el 40 % de aumento en diciem-
e del '90) el descuento por el ajuste fiscal
menta de escala.
r otra parte los comerciantes se perjudican
r la sencilla razón que supone que si los
abajadores ganamos menos los comercian-
s venden menos.

on la movilización de todos los entes y con
paro gral. del 18/1/91 hemos podido mo-
licar la cifra del 11% en la última reunión
la mesa de entes con el gobierno surgió
a fórmula que supone.

- Ajuste salarial a partir del 1º/1/91 de 17,66%
- Se volverán a ajustar los salarios el 1º de marzo
- Para el ajuste a marzo se tendrá en cuenta:
  - a) Una partida retroactiva al 1º/1/91 que puede llegar a ser de un 7% en función de los resultados de la Ley de Funcionarios Públicos.
  - b) Se estudian mecanismos de recuperación salarial tomando como base recuperar lo perdido en el año pasado.
- 3) Se forma una comisión entre el MTSS y la MSC para estudiar los mecanismos de recuperación salarial. A su vez en cada ente el directorio y el sindicato podrán formar una comisión para analizar la situación concreta de cada lugar tanto salarial como reestructuras, compensaciones, etc.

Sin duda alguna esta fórmula dista mucho de lo que merecemos los trabajadores. Sin embargo es preciso realizar una valorazión justa de la situación **porque todo lo logrado es fruto de la lucha.** Debemos valorar además que el gobierno intentó decretar el 11% en enero considerando las dificultades que tendríamos para organizarnos. La unidad de los gremios de los entes y el apoyo de todo el PIT - CNT fueron escenciales para la movilización. El gobierno intentó además hacer responsables a los trabajadores por la falta de combustible y amenazó con servicios escenciales. La mesa de entes resolvió inteligentemente flexibilizar las medidas en lo referente al combustible y quedó demostrado que **la falta de combustible no fue por las medidas gremiales sino consecuencia de la especulación.**
Creemos que debemos analizar lo actuado hasta el momento y continuar movilizándonos todos los entes sin desatender los temas concretos de cada lugar. en ese sentido los trabajadores de UTE preparamos nuestra **Asamblea General del día 25/1/91** para resolver como continuamos la lucha por salario y en defensa de nuestro trabajo.

Nueva Escala Salarial

PROYECTO DE MEJORA DE LA GESTION (P.M.G)

PROYECTO DE ESCALA DE CATEGORIAS RETRIBUTIVAS

GRADO	CATEGORIA RETRIBUT.	DENOMINACION GENERICA		CATEGORIA RETRIBUT.
1	35	GERENTE GENERAL		35
2	34	GERENTES DE AREA		34
3	33	GERENTES DE DIVISION		33
4	32	GERENTES DE SECTOR		32
5	31			31
	30	SUBGERENTES		30
	29			29
	28			28
6	27	JEFES DE DEPARTAMENTO "A"		27
	26			26
	25			25
7	24	JEFES DE DEPARTAMENTO "B"		24
	23			23
	22			22
8	21	PROFESIONALES TECNICOS		21
	20			20
	19			19
	18			18
9	17	JEFES TECNICOS PERITOS AYUDANTES JEFES DE SECCION		17
	16			16
	15			15
	14			14
10	13	ENCARGADOS	JEFES ADMINISTRATIVOS	13
	12			12
	11			11
11	10	OFICIAL 1a.	OFICIAL 1a. ADM.	10
	9			9
12	8	OFICIAL 2a.	OFICIAL 2a. ADM.	8
	7			7
13	6	OFICIAL 3a.	AUXILIAR OFICINA	6
	5			5
14	4	AYUDANTES Y PEONES		4
	3			3

Por resolución Nº 90/4044 el Directorio resolvió poner en práctica a partir del próximo cobro una nueva escala salarial.
Otra demostración de actitud antidemocrática al resolver algo tan importante sin la participación de los trabajadores.
Por cierto que en la misma se contemplan criterios que AUTE planteó hace más de dos años cuando le presentó a UTE una propuesta de "Reestructura Escalafornaria y Normas de Ingreso y Ascenso" para ser discutida entre ambas partes.
En forma unilateral el Directorio ahora resuelve esta escala y la pone en práctica a partir de fin de mes.
La comisión que estudia este tema en AUTE está analizando esta resolución y pronto tendremos un informe al respecto.
Por el momento cumplimos con lo elemental que es informar a todos sobre la misma, algo que por cierto pudiera haber sido el mínimo gesto por parte del Directorio.
Ni para eso les dio.

Ajuste en el rubro comidas

Informamos que en el cumplimiento del acuerdo AUTE - UTE , en este cobro se ajustará el rubro comidas según el incremento del índice Alimento y Bebidas, quedando esta remuneración en N$ 116.588.

Todos a la asamblea general

No cabe duda que éste es un verano "caliente" para los trabajadores de UTE.
El ajuste salarial del 11% que intentó aplicar el gobierno, fue motivo de un enfrentamiento que está dando resultado (ver artículo aparte) y que tuvo a los trabajadores de UTE codo a codo con los demás compañeros públicos.
Las movilizaciones por sector en Montevideo en las dos últimas semanas, han sido contundentes y el paro general del viernes 18 fue realmente impresionante en UTE a nivel nacional.
Mientras tanto vamos hacia la Asamblea General para el viernes 25.
Asamblea que marcará un punto alto en la historia de nuestra AUTE.
En primer lugar, no se trata sólo de una asamblea en sí misma, con la llegada ya segura de más de mil compañeros del interior, (para lo cual ya tenemos contratados por encima de 20 ómnibus) organizaremos una caravana junto a los trabajadores de Montevideo, que partiendo de AUTE, rodee el Palacio de la Luz confluyendo finalmente en el Palacio Sudamérica, lugar fijado para la realización de la asamblea.
Nos interesa especialmente compartir todos juntos una movilización; algo poco frecuente para un gremio tan amplio como lo es AUTE.
Y por supuesto mostrarle a las autoridades de UTE la disposición de los trabajadores de UTE a defender sus derechos.
Esta asamblea está llamada a fortalecer nuestra unidad y resolver las propuestas y actitudes que los trabajadores impulsaremos acerca de la reestructura de FENOSA y el PMG.
Con el contenido altamente democrático que siempre caracteriza a los trabajadores y a su gremio y no como el PMG entre 4 paredes, rodeado del lujo del 8º piso en el Palacio de la Luz, los trabajadores daremos nuestra opinión.

- **Ratificando nuestra exigencia de ser escuchados**
- **Reafirmando nuestra propuesta de gerantías previas a cualquier cambio**
- **Dispuestos a todo en defensa de nuestra fuente de trabajo**
- **Convencidos de que UTE es del pueblo y que no permitiremos su privatización**

Los trabajadores daremos el viernes 25 una muestra clara de nuestras fuerzas, poniendo sobre la mesa, nuestras opiniones y nuestra disposición a impulsarlas.
Nada se podrá hacer sin nosotros, y esto es bueno que lo vayan sabiendo los señores de FENOSA y el PMG.
RAZON DE MAS PARA QUE PARTICIPES
SE TRATA DE TU PROPIO TRABAJO Y SOLO CON TU PRESENCIA PODRAS DEFENDERLO
PARA CONMOVER MONTEVIDEO
PARA QUE SE ESCUCHE LA VOZ DE LOS TRABAJADORES DE UTE
EN DEFENSA DE NUESTRO TRABAJO
TODOS A LA ASAMBLEA GENERAL

AÑO 1 Nº 1
NOVIEMBRE 1990

Boletin de Seguridad Industrial

GERENCIA DE DIVISION
RECURSOS HUMANOS
SECTOR
RELACIONES INDUSTRIALES
SUB GERENCIA
SEGURIDAD E HIGIENE
DEL TRABAJO
U.T.E.

Editorial

HOY tiene Vd. en sus manos el primer número del "Boletín de Seguridad" destinado a ser un elemento de intercambio e información, sobre temas de Seguridad en el Trabajo, para todos los funcionarios de la Administración, destacando en éste número la situación en el Area Distribución y Comercial, siendo rotativo en cada número a fin de que todos se sientan identificados.-

¿ QUE ES ? "LA SEGURIDAD INDUSTRIAL"

La podemos definir como el método que emplea la Institución para asignar y compartir la responsabilidad por la Prevención de Accidentes.-

Ello supone que todos y cada uno de los diferentes niveles del Ente están integrados a la acción preventiva, incluyendo desde luego, los actores directamente involucrados, los funcionarios, a traves de su participación en las distintas "Comisiones" destinadas a analizar y programar la acción preventiva.-
No olvidemos que también, la máxima jerarquía técnica, el Sr. Gerente General, integra en persona, la "Comisión Central de Seguridad Industrial", hecho que consideramos de vital importancia, para alcanzar y mantener un eficaz sistema de control de accidentes.-

Tengamos en cuenta que un efectivo control de accidentes contribuye a mejorar el índice de eficiencia y productividad de cualquier empresa, a lo que naturalmente no escapa U.T.E.-

¿ Y, QUE RESULTADO SE HA OBTENIDO ?

Si bien, en otra parte se analiza en mayor profundidad, queremos destacar que en los últimos tres años se ha venido abatiendo considerablemente el número de accidentes; si tomamos como referencia el año 1986, año en que cambió sustancialmente el encare que se le venía dando tenemos las siguientes cifras :

AÑO	ACCIDENTES	DISMINUCION
1986	783	
1987	727	10.25%
1988	497	28.32%
1989	428	13.71%

sigue .

En ellas se ve, que en 1989 con 428 accidentes, año en que se registra la menor cantidad en 33 años de estadística con un 45% menor con respecto al año de referencia, 1986.-

A pesar del indudable valor que tiene el haber podido abatir a casi la mitad en tres años, el número total de accidentes y que somos concientes que no es posible en éste tema lograr resultados espectaculares de un momento para otro, no podemos dejar de sentirnos profundamente angustiados, por los accidentes ocurridos con consecuencias fatales.-

En próximos números analizaremos los mismos, especialmente los dos que tuvieron como causa "descarga eléctrica".

Decimos entonces, que éste Boletín tiene por finalidad mantenernos informados sobre la marcha de los "Planes de Prevención"; accidentes y casi-accidentes que ocurran, dando a conocer sus causas, a fin de evitar casos similares; y cualquier otro elemento que sirva, a través de su difusión a evitar accidentes y mejorar las condiciones de trabajo, por ello y a partir del próximo número habrá un espacio destinado a cada Regional a fin de que todos conozcamos sus experiencias, que cosas hacen por la seguridad, y cualquier aporte que sea considerado de interés común.-

Para finalizar hacemos un llamado a todos los compañeros a:

* EXTREMAR LAS PRECAUCIONES.-
* DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD.-
* CUIDARNOS EN TODO MOMENTO Y CUIDAR A NUESTROS COMPAÑEROS.-

Los accidentes no son casuales, sin previsibles y por lo tanto evitables, para ello tenemos que pensar y actuar con seguridad, en todo momento.-

No es bueno pensar que a los demás le pasan las cosas y a nosotros no.-

Rincón Literario

"Si das un pescado a un hombre, se alimentará una vez;
si le enseñas a pescar se alimentará toda su vida.
Si tus planes son para un año, siembre trigo. Si son para diez años planta un árbol.
Si son para cien años, instruye al pueblo.
Sembrando trigo una vez, cosecharás una vez. Plantando un árbol, cosecharás diez veces.
Instruyendo al pueblo, cosecharás cien veces".-

(Kuan-Tseu, Siglo VII A.C.)



PROPONGA UN NOMBRE PARA LA MASCOTA.-

GANE UN TELEVISOR COLOR.-

LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Para asegurar un grado razonable de uniformidad y seguridad en cualquier actividad es necesario la aplicación y la aceptación general de normas.-

Toda actividad debería regirse por Normas.-

Hay normas que las empresas desarrollan por su propia voluntad como resultado de experiencias y que se aceptan por su valor práctico y por la necesidad de prevenir accidentes.-

Otro tipo de normas, son las leyes promulgadas por los Gobiernos y que tienen el caracter de obligatorias.-

Para que una norma tenga en la práctica verdadero valor es necesario que sus disposiciones representen el consenso de la opinión de los interesados y que exista la necesidad de ella reconocida por todos y aprobada por la superioridad.-

El estudio para la elaboración de las normas se debe realizar mediante la integración de los conocimientos específicos de la organización; de los conocimientos del trabajo que tiene el jefe de cada área y de la especialización del Técnico de Seguridad en lo referente a la inserción de las disposiciones vigentes y de sus conocimientos técnicos en materia de prevención.-

Es fundamental la participación de los trabajadores aportando datos de su propia experiencia, lo cual nos lleva también a obtener su adhesión psicológica. Esto es muy importante, ya que sin ella las más perfectas disposiciones técnicas pueden resultar ineficaces.-

Siguiendo los lineamientos expuestos se ha elaborado la "NORMAS DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACION DE MANIOBRAS Y TRABAJOS EN INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA TENSION" y entendemos que esta es la metodología que deberemos seguir para la confección de próximas normas que determinen la actuación práctica en los pasos que siempre deben observarse y que encuadran el comportamiento de Jefes y subordinados.-

Por último diremos que mediante la capacitación y la difusión habremos de lograr que la norma se arraigue en la mente de todo trabajador de tal menera que no se la pueda olvidar y se ejecute aún cuando este distraído o preocupado.-

Colaboremos entonces todos en la elaboración de normas, sobre todo allí donde la experiencia nos indica que son necesarias.-



Despiertese a tiempo

La angustia se apodera de mí, y no puedo hacer nada. Me he transformado en una estadística... uno de los más de 80 uruguayos que morirán este año en accidentes de trabajo. ¿ Qué número me habrá tocado ? ¿ El 78 ? Por ahora sólo figuro como "muerto por traumatismo encéfalocraneano".-

Ayer, cuando morí, era un día normal de trabajo, 23 de Diciembre. Entré a las 3:45 y mi turno comenzaba a las 4:00. Y por supuesto, como era mi costumbre no me coloqué el casco de seguridad. Recién lo haría a las 7:00, cuando llegan los Jefes; no fuera cosa que me sancionaran.-

Yo no recuerdo más nada... sólo un golpe seco en la cabeza: "fue una piedra que le golpeó en la cabeza ?". Ya no importa como sucedió. Me había arriesgado tantas veces que, ahora me doy cuenta, una vez tenía que suceder. Claro, yo disfrutaba de jactarme ante mis compañeros: "A mí nadie me hace poner el casco... me lo pongo cuando yo quiero".-

¡ En lo que terminaron mis compadradas...! Mientras me hundía en la inconsciencia, recuerdo haber gritado: "Dénme el casco!. Es decir, intenté gritar.-

Cuando desperté, todo estaba quieto. Había un policía en la puerta. Luego ví al médico que se me acercaba con una sierra para practicarme la autopsia. Quise gritarle que me dejara en paz, que ya tenía bastante con tener el cráneo partido. Pero no podía hablar. "¡ Eh !, no me tape con esa sábana... ¡ yo no estoy muerto ! Sólo tengo 25 años. Esta noche tengo que celebrar con mi esposa nuestro tercer aniversario de bodas... Y el Domingo tenemos un partido en la cancha del barrio. Tengo toda una vida por delante... casi no he empezado a vivir. ¡ No puedo estar muerto!"

Mi esposa y mis padres vinieron para identificarme, ¿ Por qué tienen que verme así ? ¿ Por qué tengo que ver los ojos de mi querida esposa rojos y secos de tanto llorar, mirándome con esa mezcla de incredulidad y desesperación ? Mi padre envejeció

repentinamente. Tiene abrazada a mi madre, que rehúsa mirarme. Sé que los he destrozado para siempre. Fue papá que tuvo que decir: "Sí, es nuestro hijo".-

Después me colocaron en el ataúd.-

El velatorio fue una experiencia horrible. Ví a todos mis parientes y a mis compañeros rodear el ataúd. Uno a uno me miraron con ojos tan tristes como jamás había visto. Muchos no podían evitar las lágrimas. Me partió el corazón sentir las manitos de mi hijo de dos años, acariciando mi rostro helado y llamarme: "Papá... pa..pá.." hasta que rompió a llorar al ver que yo no le contestaba y su madre, mi esposa, le separaba de mí sin poder siquiera intentar explicarle nada.

"¡ Por favor... que alguien me saque de aquí !" No puedo tolerar ver a mis padres quebrados por el dolor. No quiero que mi nene siga llorando por mí. Quiero decirle a mi esposa que no me pasó nada grave, que pronto estaré bien. "¡ No, no cierren éste cajón! ¡ Sáquenme de aquí ! ¡Me voy a ahogar con esa tapa sobre mí ! ¡ No, no me entierren ! ¡ No estoy muerto...! "Tengo tantos proyectos para mi esposa y para mí... y para mi hijito...

"¡No me pongan en la tierra! ¡Dénme otra oportunidad! Les prometo que usaré el casco cada día y a toda hora...¡ Sí, aunque no estén los Jefes...! Seré el trabajador más conciente de la seguridad en toda la empresa. Sólo pido una oportunidad más. ¡ Por fav..."

Rrrrrinnnggggg....¡Bendito sea el despertador!! Nuna me he alegrado tanto de que me despertara para ir a trabajar un día más.

Extraído de VOLVER, publicación de la Oficina de Seguridad y Sanidad Azucarera del Litoral S.A.-



ACCIDENTABILIDAD

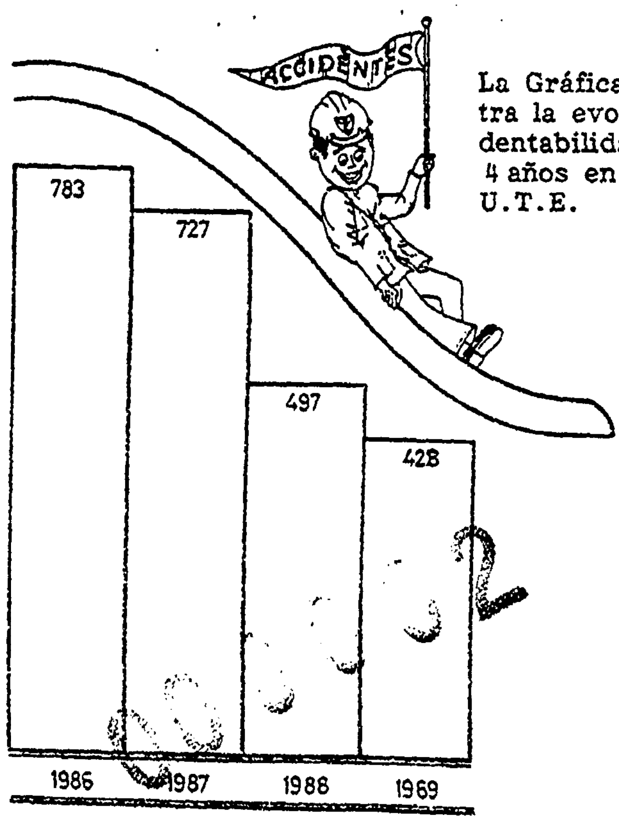
en DISTRIBUCION DE ENERGIA DEL INTERIOR

Y

OBRAS Y PROYECTOS DE DISTRIBUCION DEL INTERIOR

Los datos estadísticos que presentamos nos demuestran los resultados logrados desde que se comenzó en nuestra Institución con una política de Seguridad participativa. Es decir desde que a cada funcionario se le dio la oportunidad de asumir un rol activo en la Prevención de accidentes a través de su participación en las Comisiones de Seguridad.-

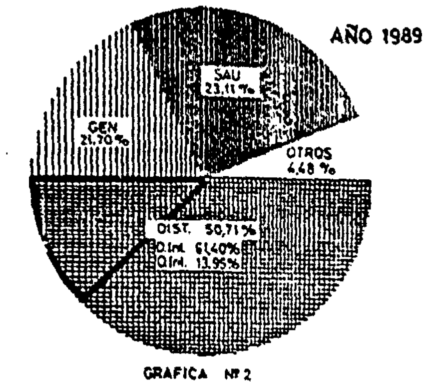
Si bien es difícil cuantificar los resultados obtenidos por el trabajo de Seguridad, ya que no es posible medir los accidentes que se evitan, el verificar que la cantidad de éstos disminuye, nos alienta a continuar por el camino emprendido.-



La Gráfica N° 1 nos muestra la evolución de la Accidentabilidad en los últimos 4 años en la totalidad de U.T.E.

GRAFICA Nº1

La Gráfica N° 2 señala el porcentaje de accidentes que corresponde a DISTRIBUCION DEL INTERIOR y a OBRAS Y PROYECTOS DEL INTERIOR en el total de U.T.E.

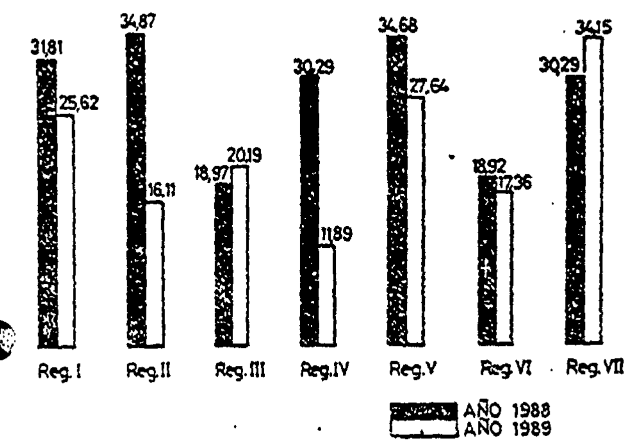


GRAFICA Nº 2

* El 24,65 % del TOTAL DE ACCIDENTES de DISTRIBUCION corresponden a DISTRIBUCION DE MONTEVIDEO y OBRAS DE MONTEVIDEO.-

La FRECUENCIA, índice que representa la cantidad de accidentes por cada millón de horas trabajadas, nos marca en la Gráfica N° 3 el grado de seguridad alcanzado en cada Regional, comparando además el año 1988 con el año 1989.-

En la Gráfica N° 4 se compara la FRECUENCIA de esos mismos años en Obras y Proyectos de Distribución del Interior.-



GRAFICA Nº 3

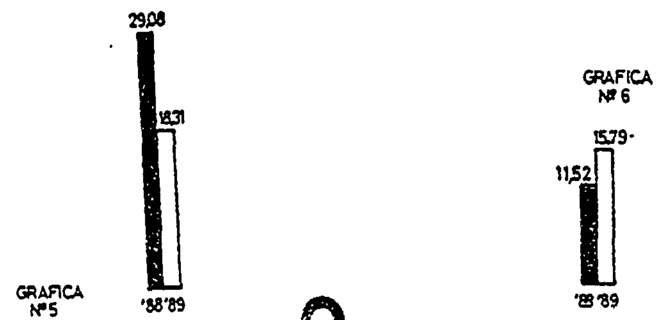


GRAFICA Nº 4

Puesto que las Estadísticas proporcionan la información necesaria para controlar y adecuar los trabajos de Seguridad, iremos mostrando en próximos números distintos indicadores que surgen del estudio de los accidentes, como ser la Región del cuerpo más lesionada, el tipo de accidente más frecuente, el agente que produce mayor número de accidentes, las horas de trabajo perdidas a causa de las lesiones, etc..-

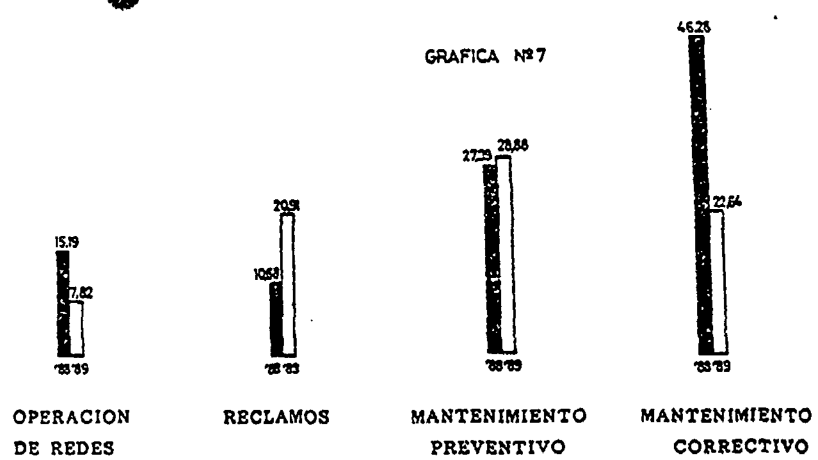
Todos esos datos nos dan pautas de priorización para el desarrollo de nuestra tarea, lo cual indica la importancia del trabajo estadístico en la labor de Prevención.-

COMPARATIVAS DE FRECUENCIAS DE ACCIDENTES DE LA GERENCIA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA DE MONTEVIDEO Y GERENCIA DE OBRAS DE MONTEVIDEO - AÑOS 1988 - 1989.-



Como se observa la GERENCIA DISTRIBUCION DE ENERGIA DE MONTEVIDEO disminuyó el Indice de Frecuencia de Accidentes: 10,77 durante el año 1989 en relación al año 1988.-

Asimismo la GERENCIA DE OBRAS DE MONTEVIDEO aumentó el índice de frecuencia: 4,27 durante el año 1989 en relación al año 1988.-



En GERENCIA DISTRIBUCION DE ENERGIA DE MONTEVIDEO disminuyeron -- los Indices de Frecuencia de Accidentes en OPERACION DE REDES Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO.-

En el Sector MANTENIMIENTO PREVENTIVO el índice tuvo alguna variación.-

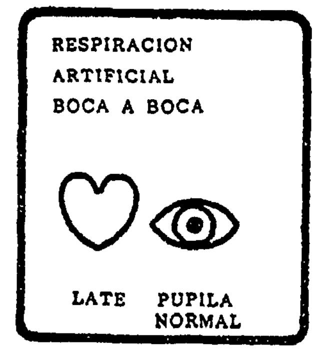
Por su parte el Sector RECLAMOS tuvo el mayor incremento: 10,23 del índice de Frecuencia de Accidentes.-

PRIMEROS AUXILIOS

"PRESTAR AUXILIO A UNA PERSONA EN PELIGRO ES UNA OBRA DE SOLIDARIDAD HUMANA. ABSTENERSE DE HACERLO ES UN DELITO".-

En la seguridad de que los PRIMEROS AUXILIOS son de gran interés para todas las personas puesto que los accidentes ocurren no sólo en el trabajo sino también en el hogar, la calle, un campo deportivo, - etc. dedicaremos un espacio de éste Boletín a dicho tema.-

Dado que casi nunca la maniobra de PRIMEROS AUXILIOS que se -- aprende es de aplicación inmediata sugerimos guardar estas páginas - para que sirvan para refrescar conocimientos o de consulta en forma rápida en el momento preciso.-



- *ACCIDENTADO INCONSCIENTE QUE NO RESPIRA.-*

Proceda inmediatamente a:

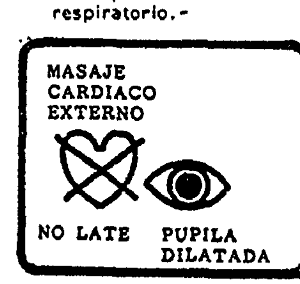
* *Colocarlo en posición horizontal boca arriba sobre una superficie dura.-*
* *Desabrochar el cuello de la camisa y aflojar el cinturón de la víctima. Si hay dientes postizos quitarlos.-*
* *Flexionar la cabeza hacia atrás, para abrir el canal respiratorio.-*
* *Proceda a efectuar la respiración boca a boca, -- frecuencia 12 veces por minuto, controlando que - el tórax se eleve en cada insuflación.-*



FLEXIONAR la cabeza hacia atrás para abrir el canal - respiratorio.-

INSUFLACION Presionar la nariz con la mano y cubrir totalmente la BOCA con la BOCA.

OBSERVAR el toráx para controlar la respiración.-



- *SI NO HAY PULSO Y LA PUPILA ESTA DILATADA.-*

* *Efectue además el masaje cardíaco externo. El tórax debe descender tres o cuatro centímetros en cada compresión. Frecuencia 60 veces por minuto.*

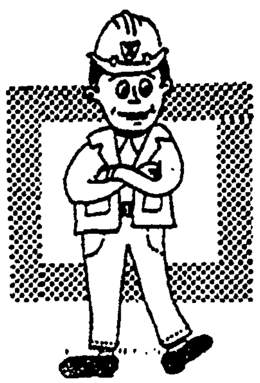
CONTINUE EFECTUANDO AMBAS TECNICAS, SIN INTERRUPCION, HASTA LA LLEGADA DEL MEDICO.-



X Lugar donde se deben apoyar las manos para presionar el tórax

POSICION CORRECTA DE LAS MANOS BRAZOS EXTENDIDOS Talón de la mano sobre tercio inferior

¿CUAL SERA MI NOMBRE ?



Como habrán notado en mi presentación ante Vds.; "me falta algo muy importante", algo - que a ninguno de nosotros nos - gustaría no tener - "CLARO me falta un NOMBRE propio".-

Pero el hecho de carecer de él, no es casual, quiero que - Vds. lectores aporten su colaboración, sugiriendo el nombre -- que consideren más apropiado.-

Pero no solamente el nombre; piensen que estoy llamado a integrarme a ustedes, como un -- miembro más de la gran familia U.T.E.-

Tengo una función que cumplir, que podría ser, - servir de nexo para, que cada sector de trabajo conozca: que se hace en otros lugares, como se encara la PREVENCION, y otros elementos que sean considerados de interés y contribuyan positivamente a la PREVENCION DE ACCIDENTES Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO.-

PREVENIR ACCIDENTES ES TAREA DE TODOS, desde la máxima jerarquía hasta el funcionario recién ingresado, conciente de ello, la Dirección del Ente está tomando las medidas necesarias a fin de afianzar en el corto plazo, un efectivo control de los mismos.-

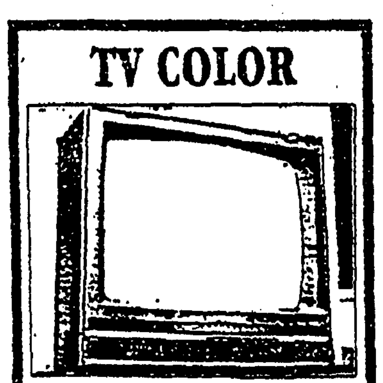
Como un elemento más, éste Organo de comunicación e información que represento y que pretende estar por mucho tiempo junto a --- Vds; necesita que los amables -- lectores oficien de "Padrino" y me pongan un NOMBRE de acuerdo a la función que debo cumplir.-

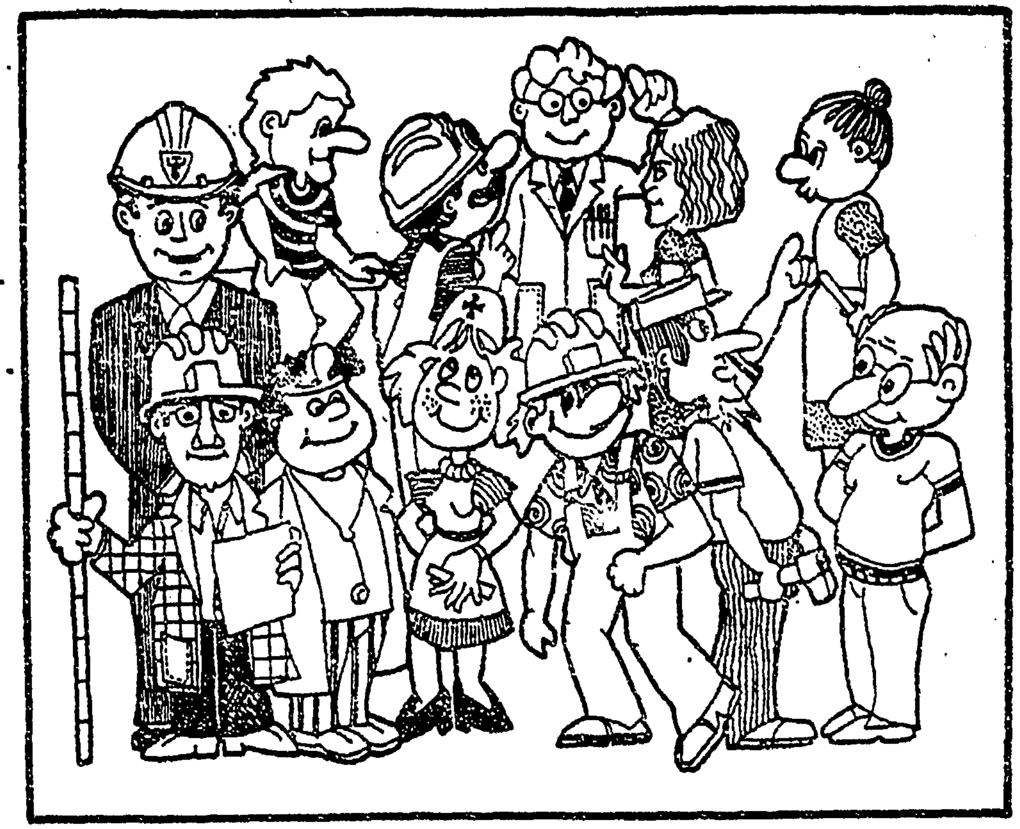
Atento a ello y como estímulo al interés que pongan en la tarea, el Directorio ha querido participar autorizando por R.3170 del 17.10.90 - no solo la impresión y distribución del Boletín, sino también la compra de un TELEVISOR COLOR como PREMIO a -- quien sea seleccionado en el concurso sobre el nombre y la función de la mascota.-

Por la misma Resolución se integra el Tribunal que fallará en dicho Concurso, con un representante de la Asesoría Letrada y otro de la Sub Gerencia de Seguridad e Higiene en el Trabaj o.-

Las sugerencias se recepcionarán hasta el día 4 de Febrero de 19.. en:

SEGURIDAD INDUSTRIAL.-
2° Piso - PALACIO DE LA LUZ
PARAGUAY 2431 - MONTEVIDEO





¡¡ MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO ES COSA DE TODOS !!

LAS 5 REGLAS DE ORO

LAS 5 REGLAS DE ORO QUE PROTEGERAN TU VIDA :

1 - CORTE VISIBLE.-
2 - BLOQUEO.-
3 - VERIFICAR AUSENCIA DE TENSION.-
4 - PUESTA A TIERRA Y EN CORTOCIRCUITO.-
5 - SEÑALIZACION.-

NADIE DEBE ESTAR MAS INTERESADO EN TU VIDA Y EN TU SALUD, QUE TU MISMO.-

9 REFLEXIONES PERMANENTES

1) LA VIDA DE POR SI NO ES ALGO FACIL. Y SE VUELVE MUCHO MAS DIFICIL CUANDO SUFRIMOS UN ACCIDENTE.

2) NO HAY DUDA. NADIE CUIDA DE NUESTRA INTEGRIDAD FISICA MEJOR QUE NOSOTROS MISMOS.-

3) LA CONCIENTIZACION EN CUANTO A PREVENCION DE ACCIDENTES NO SE COMPRA EN NINGUN LADO. DEBEMOS FORMARLA CADA UNO EN NOSOTROS MISMOS.-

4) NUESTRA OBLIGACION, COMO TRABAJADORES, ES EVITAR LOS ACCIDENTES.- DEBEMOS AUNAR ESFUERZOS PARA CONSEGUIRLO.-

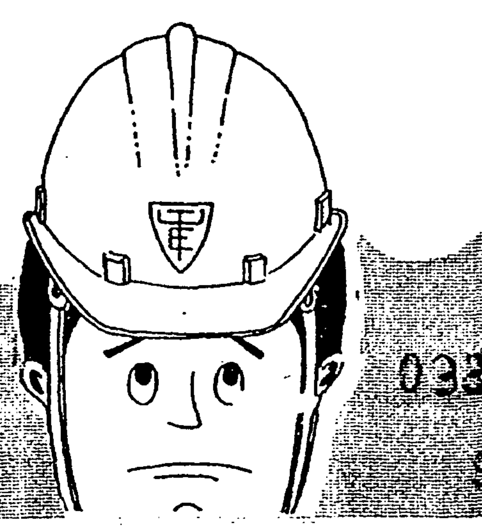
5) QUIEN ES CONCIENTE DE SUS OBLIGACIONES PARA CON LOS DEMAS, ATIENDE LA PREVENCION DE ACCIDENTES EN SU TRABAJO, ASI COMO EN SU HOGAR.-

6) LOS DIAS BUENOS NOS PARECEN DEMASIADO CORTOS. POR EL CONTRARIO EN UN HOSPITAL SON INTERMINABLES.-

7) EL USO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL - NO DEBE SER UNA OBLIGACION, SINO UNA NECESIDAD.-

8) ¿ EN QUE HE CONTRIBUIDO HOY PARA EVITAR ACCIDENTES EN MI GRUPO DE TRABAJO ?

9) JAMAS OLVIDE: NO HAY MAYOR ALEGRIA PARA SUS SERES QUERIDOS QUE VD. REGRESE DE SU TRABAJO TODOS LOS DIAS - SANO Y SALVO - ACTUE EN CONSECUENCIA.-



22 / III / 91

ELECCIONES EN EL SASF

LEMA: **SOLIDARIDAD**

AL CONSEJO DIRECTIVO

Titular: JUAN MIGUEL PANIZZI
Titular: EUGENIO BENTABERRY

A LA COMISION FISCAL

Titular: CARLOS DURAN

A LA COMISION ELECTORAL

Titular: AURELIO PICCONE
Titular: SUSANA IRIGOYEN
Titular: JULIO DORNELL
Titular: WALTER GALZERANO
Titular: DANILO CORDONES

DISTRIBUCION DE DELEGADOS

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE DELEGADOS
Artigas	2
Salto	2
Paysandú	2
Río Negro	1
Soriano	2
Colonia	4
Flores	1
San José	2
Canelones	7
Florida	1
Tacuarembó	5
Durazno	3
Rivera	2
Cerro Largo	2
Treinta y Tres	[illegible]
Lavalleja	5
Maldonado	4
Rocha	3
Montevideo	28
Total de Delegados	79

ELECCIONES EN EL SASF

Para el 22 de marzo de 1991 ha fijado el Servicio de Asistencia Social para funcionarios y ex-funcionarios de UTE (SASF), las elecciones de:

- ✓ 2 titulares al Consejo Directivo
- ✓ 1 titular a la Comisión Fiscal
- ✓ 5 titulares a la Comisión Fiscal
- ✓ 79 delegados a la Asamblea General

El pasado 3 de enero nos reunimos trabajadores de diversos sectores de UTE y de varios puntos del país, interesados en aportar lo más activamente que esté a nuestro alcance, a la marcha del SASF.

Como primer paso, acordamos responder a la convocatoria a elecciones, proponiendo listas de candidatos que llevarán por lema: SOLIDARIDAD.

Constituímos un Comité Nacional integrado por: G. ALVEZ, M. DOGLIO, A. MARTINEZ, A. AROCENA, E. BERRIEL, J. BUSTAMANTE, J. HIRIGOYEN, M. PANIZZI, J. SOSA, A. AIDICIAN, P. NUÑEZ, J. COLMAN, C. BLANCO, R. IGLESIAS, C. DURAN, C. SOSA, D. CORDONES, E. BENTABERRY, C. SENANDEZ, A. PICCONE, W. GALZERANO, L. REZZANO, T. OTERO, P. PASSARINI, C. CASTRO, J. DORNELL, S. IRIGOYEN.

Este Comité exhorta a los compañeros de todo el país, a constituir Comités de Apoyo a las listas del lema SOLIDARIDAD y a elegir y promocionar listas departamentales para delegados a la Asamblea General, de acuerdo al detalle que aparece en la página 2 de este boletín.

Buen trabajo!!

Nuestro Lema: ¡SOLIDARIDAD!

El Comité Coordinador Nacional se constituye para procurar en lo inmediato la más amplia difusión de todo lo relacionado con el llamado a elecciones en el SASF.

Un núcleo de funcionarios y ex-funcionarios, ligados a AUTE, por actuación y sentimientos, ha creído necesario dirigirse a todos los asociados, para postular a compañeros que interpreten los intereses y aspiraciones, de quienes se han integrado a este servicio.

35-71-82

Es sin duda importante, el complemento que se realiza por la vía del SASF, para evitar que se retrasen los ingresos del trabajador jubilado.

Pero ello no debe servir, para que escudándose en este sobresfuerzo de los activos, el Gobierno se desentienda de sus obligaciones con la Seguridad Social del País.

Aceptamos como positiva la presencia del SASF en sus objetivos estatutarios, de asistir, de servir, a los trabajadores de UTE en actividad y jubilados, pero no debemos renunciar a que el conjunto de los pasivos, tengan remuneraciones, que les permitan enfrentar dignamente su diario vivir.

Finalmente, este Comité desea contribuir a acentuar los principios y objetivos señalados en los artículos 2º, 3º y 4º de los Estatutos "tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes".

El 23 de marzo

Vote AL LEMA

SOLIDARIDAD

Poco legible

037 9100227

GENERANDO

LA *VOZ* DE CENTRALES TERMICAS

En el marco del desarrollo de una lucha contra la nueva rebaja salarial que pretende el gobierno para los trabajadores del Estado . Tambien en medio de una ofensiva del Directorio y el PMG destituyendo a dos trabajadores del Palacio de la LUZ , y a pocos dias de una tracendente Asamblea General donde probablemente se intensifiquen las medidas Gremiales,la Central Batlle vuelve a generar por convenios de interconexion con Argentina.
Como todos estos anos anteriores, vuelve a exigirse a los trabajadores de operacion que sacrifiquen francos, salud y licencias , sin haberse satisfecho ninguna de sus expectativas respecto de puntos planteados a Sub-Gerencia y Gerencias respectivas tambien a Gerencia de Relaciones Laborales .

En el marco de esta realidad la Coordinadora de Centrales Termicas reafirma lo resuelto en la ultima Asamblea de Operaciones , que solo se operaran las unidades que el personal disponible , este en condiciones de realizar .
La Coordinadora de Centrales Termicas exhorta a los companeros a un contacto permanente con sus delegados , tratando de coordinar asambleas de guardias para lograr mayor participacion e informacion de lo que en ellas se vaya resolviendo

POR UNA ASAMBLEA GENERAL MASIVA QUE NOS GARANTICE LA UNIDAD EN LA LUCHA CONTRA ESTA POLITICA SALARIAL Y PRIVATIZADORA DEL GOBIERNO.

COORDINADORA DE CENTRALES TERMICAS

AUTE PIT-CNT

039 9100227

¿sabia usted?

- que en el año 1985 Pedro Antmann vendió 6 Calderas de S. A. en N$ 90.000 c/u y, en pleno desguace UTE se vio obligada a comprar a "Pepe", un ventilador de tiro forzado para usar en la Caldera 6 en N$ 90.000. Es decir Antmann le regaló a "Pepe" toneladas de material reciclable, incluídos válvulas, motores, ventiladores, etc. y luego UTE le tiene que comprar esos mismos elementos, a precio de nuevo. Un negocio redondo, no le parece?

- que en el contrato de venta de las calderas de Sala A se especificaba que UTE se reservaba el derecho de quedarse con los elementos que considerase necesarios?

- que basándose en dicho contrato Leoncino sacó varias válvulas que estaban prontas para cargar; ante eso "Pepe" se presenta ante Marta Alvarez y ésta en lugar de hacer respetar el contrato, le da a cambio varios tanques de 200 lts. llenos de viruta de bronce?

- que mientras sacaban el camión cargado fue parado por Inspección y Vigilancia por llevar material no autorizado; ante lo cual "Pepe" llamó por teléfono al Ing. Cien y éste habilitó la salida del camión sin una revisación ? <u>A los funcionarios nos revisan los bolsos !!</u>

- que en el incendio del lugo de 5ta. Unidad, de la totalidad de los extinguidores que se usaron casi ninguno sirvió?

- que por una mala maniobra de un operario de lubricación en la máquina se tiraron al mar más de 1.000 l. de aceite y que ese operario no fue ni siquiera amonestado por ser recomendado de Marta Alvarez, mientras sanciona compañeros de 5ta. y 6ta. por salir del taller para recoger su parte ?

- que cuando el incendio del transformador de la 5ta. estuvimos al borde de una explosión de consecuencias previsibles a pesar de lo cual no se ha hecho absolutamente nada para prevenir que lo mismo se pueda repetir.

- que anda la bola que el mismo se debió a una mala maniobra ordenada por un jefe que dijo que se hacía responsable y después se borró ?

- que una de las objeciones que se maneja para no instalar la policlínica es que Mario García, hoy jefe de no mantenía relaciones sexuales con una enfermera muy conocida ?

- que en el año 80 15 cros. de Reparación de Calderas fueron estafados con las horas compensadas ante lo cual realizaron una pintada con tiza en el techo de Calderas (Sala B); a raíz de ello fueron citados por M. Alvarez para que identificaran al autor. Ante la negativa de los cros. fueron amenazados con llamar a la Marina y ser sacados encapuchados. Vamos por los compañeros que aguantaron en plena dictadura !!

- que el equipo de tratamiento de agua en Sala B fue destrozado por una mala maniobra, y hasta hoy no funciona, del Ing. Cousillas que por ser allegado a Antmann no sancionó ?

9100227

BOLETIN VOZ

QUE PASA EN UTE HOY

FIN DE AÑO

DESPIDOS

GARANTIAS

P.M.G.

DIMENSIONADOS

AUTE PIT-CNT

QUE PASA EN UTE HOY

Se supone que a Fin de Año, considerando las fiestas tradicionales y las costumbres de nuestro pueblo, es tiempo de reunir a la familia, compartir cenas y almuerzos, de pensar en el año próximo, haciendo ,claro, un esfuerzo por olvidar las dificultades fundamentalmente económicas que nos trajo este año 90.

Pero para algunos parece ser una época ideal para generar provocaciones y ataques a los intereses populares.

Basta recordar la liquidación de AFE, la Ley de Impunidad, y por parte deUTE, la negativa a los doce mil pesos aquellos de fin de año.

Esta gente parece empeñada en brindarnos estos "regalitos especiales" por estas fechas.

Suponemos que entre otras cosas calculan que a los trabajadores nos resultaría imposible reaccionar y aprovechan así para perjudicarnos con sus decisiones.

En UTE esta vez se llevaron una sorpresa.

Desde hace tiempo, pero en particular en los últimos dos meses, nuestro Gremio se ha ido fortaleciendo para enfrentar las consecuencias negativas que pueda tener para el trabajador la ya tristemente célebre reestructura de UTE, impulsada por el P.M.G. y FENOSA.

Como ya hemos dicho a esta reestructura se le empiezan a ver las "patas a la sota" y entre otras sorpresas descubrimos que según los dimensionados que se vienen presentando al Gremio, la mitad de los trabajadores "sobran" y nadie dice con claridad qué pasara con ellos.

Es por esto que AUTE presentó al Directorio una serie de garantías previas a cualquier implantación, así como propuestas alternativas de dimensionados que contemplen la realidad del servicio y no lo que a algunos se les ocurrió desde la comodidad del lujoso octavo piso del Palacio de la Luz.

Ya que a nadie se consultó sobre estos proyectos, muy bien, ahora llegó el momento en que los trabajadores opinemos y para eso organizadamente a través de nuestro Gremio se van elaborando en cada caso las propuestas de quienes han tenido, tienen, y tendrán la responsabilidad de que UTE funcione.

O se cuenta con nosotros, o esto no camina.

Y en primer lugar, planteamos que era necesario...**tiempo.**

Que no aceptaríamos los apuros, los empujones, las provocaciones, ni los atropellos.

Despacito por las piedras.

Propusimos a UTE entonces:

1º Suspensión de todos los concursos en el Interior, especialmente en San José, donde se proponen empezar las implantaciones.

2º Discusión y aprobación de las garantías presentadas por AUTE <u>previo</u> a cualquier implantación.

3º Ambitos para presentar las objeciones, aportes y propuestas que los trabajadores tengamos en cada lugar a medida que tomamos conocimiento de los modelos y dimensionados de cada sector.

Gracias a la movilización desarrollada por nuestro Gremio, especialmente en el Interior del país, con decenas de asambleas y la participación de miles de trabajadores, hemos conseguido que el Directorio, en una muestra de madurez y respeto a los trabajadores, accediera a estos planteos posponiendo los llamados a concurso, planteándose la discusión y aprobación de una normativa previa y aceptando en un ámbito creado para este fin, las opiniones de los trabajadores acerca de los modelos y el dimensionado.

En esto se estaba, restando aún más de la mitad de sectores por presentar, mientras se seguía informando mediante asambleas en todo el país, para que los trabajadores nos mantuviéramos alerta ante esta situación.

LA SORPRESA

Pero cuando se pensaba en un merecido descanso, cuando pretendíamos olvidarnos por unas horas de todos los problemas que hoy vivimos los trabajadores, para compartir las fiestas con nuestras familias,cuando muchos compañeros afinando el ingenio intentaban planificar sus vacaciones, el Directorio nos trae el regalo de navidad destituyendo a dos trabajadores del Ente.

Parece que a las autoridades no les agrada que digamos que fueron "destituidos".

Por cierto que mucho menos nos agrada a nosotros los trabajadores.

Pero esa es la realidad.

Esta historia empezó cuando a un Sub-gerente de Sistemas, se le ocurrió realizar un trabajo en la nueva computadora recomendada por FENOSA y el P.M.G. En su opinión, el resultado de esa prueba demostraba la inconveniencia del cuantioso gasto realizado por UTE. Para llevar a cabo esta tarea, le ordenó por escrito a dos funcionarios a su cargo la realización de la misma.

El Directorio, evidentemente molesto por el "atrevimiento", instruyó un sumario y la separación del cargo de este Sub-gerente.

Aunque parezca increíble, también resolvió la separación del cargo y el sumario a los dos trabajadores que cometieron el "disparate" de cumplir una orden de un superior.

Ante esta situación AUTE realizó la denuncia frente al Directorio, iniciando las acciones legales correspondientes. El Vice-presidente de UTE, Renán Peraza, dio respuest[a] garantizando la máxima rapidez en la investigación y descontando la falta de element[os] para responsabilizar a los trabajadores referidos. Pero ahora, y antes que el suma[rio] termine, sumario que por cierto demostrará la absoluta inocencia de estos dos compa[ñe]ros, el Directorio decide dejarlos cesantes.

¿Quién puede creer que esto es un mero trámite de rutina?

¿Quién puede aceptar que se trata de la aplicación simple de un artículo del Estatuto?

Los informes de bajo rendimiento aún partiendo de diferentes Gerencias, llegan al Directorio <u>el mismo día.</u>

Se plantea que estos trabajadores no satisfacieron a sus líneas jerárquicas respectivas, pero en cada lugar nadie sabe quién pudo opinar eso, ya que nunca fueron apercibidos ni sancionados, y sus propios compañeros informan acerca del buen desempeño de ambos.

Hace meses que están separados del cargo y ahora se les ocurre, no se sabe a quién, que tienen bajo rendimiento.

Esto es destitución .

Esto pretende ser una medida ejemplificante.

"Aquí nadie puede cuestionar al PMG o a FENOSA, ni lo que ellos propongan". El que lo haga, para afuera.

No importan los compromisos del Directorio, ni las garantías que se establezcan, ni los acuerdos con la Gerencia de Recursos Humanos.

¿Cómo es la mano, Señores Directores?

¿Quién manda en UTE?

¿Qué hay que hacer para que no nos echen?

¿Negarnos a cumplir órdenes?

¿Es así que el PMG, va a resolver la situación de la mitad de trabajadores, que según ellos, sobran?

¿Ese es el futuro de los que queden en tareas de apoyo, echarlos luego por bajo rendimiento?

Es lamentable que se haya llegado a esta situación.

Es un momento demasiado delicado el que viven los trabajadores de UTE como para agregarle este tipo de actitudes.

No podemos comprenderla.

No estamos dispuestos a aceptarla.

Las autoridades deben reflexionar, si es que en verdad, como ha dicho el propio Presidente, lo que más le importa a esta Administración es el personal.

Nuestro Gremio no se dejará distraer.

Tenemos enfrente un gran desafío. Luchar por nuestros derechos, enfrentar y evitar el manoseo. Por eso las garantías exigidas, por eso las alternativas que presentamos a los modelos y dimensionados.

Nosotros apostamos a una discusión constructiva, así parecía ser la voluntad de todas las partes.

Un boletín de la Gerencia de Personal que se está distribuyendo en estos días, nos desea a los trabajadores un Feliz y Próspero Año 91.

Estén seguros que los trabajadores lucharemos pese a quien pese para que así sea.

CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS EXTRAORDINARIO CONVOCADO DE MANERA URGENTE

Orden del día:

1º Informe Mesa Directiva

a) Ajuste salarial
b) Despidos en UTE
c) Reestructura PMG

2º Movilizaciones

El compañero Francisco Castillo dará un informe sobre su reciente estadía en Cuba

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

1|55

MEMORANDUM No. ..910089...../REI/ 7.2.91

I.- ASUNTO : DOCUMENTACION DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

II.- REFERENCIA : 94-G

III.-EVALUACION :

IV .- TEXTO : -Se adjunta documentación de la Asociacion de Bancarios del Uruguay.

-Comisión Nacional de Administración -Sesión del 17.1.91

-ORDEN del Día del Consejo Central del día martes 22 de enero.

- ORDEN del Día del Consejo Central del día martes 29 de enero.

- ORDEN del día del Consejo Central del día martes 5 de febrero.

000002

(A)
001|55

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(B)

9100228

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ORDEN DEL DIA

Sesión del 17.1.91.-

1) JURIDICA

1.1. Informe sobre reclamo formulado por el Prof. Juan Telechea.-

1.2. Informe sobre consulta formulada en relación a solicitud de la Cra. Psicòloga Marta Klinger.-

2) CONTADOR JORGE CROCCE.-

2.1. Solicitud de reconsideración sobre resolución adoptada por la Comisión y Consejo Central.-

2.2. Nota de funcionarios de Administración referida con informes del Cro. J. Crocce.-

3) SECTOR DEPORTIVO.-

3.1. Fundación de la Federación Atlética de Montevideo.-

3.2 Creación de la Federación Atlética de Montevideo.-

3.3. Apertura de Escuelas de Futbol y Atletismo.-

3.4 Cuota Familiar Bancario para Pileta Libre.-

3.5. Convenios Colectivos (propuesta sobre cuotas).-

3.6. Propuesta de Convenio formulado por AFGAP.-

4) SECCIONALES DEL INTERIOR.-

4.1. Solicitud de recursos para reparaciones presentada por Seccional Melo y Paysandú.-

5) COLONIA DE VACACIONES

5.1. Informe sobre lo actuado en relación a sucedidos en Campamento Escolar.

6) ADMINISTRACION

6.1 Nota del Cro. Jefe Administrativo, sobre situación económica de Guardería.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 8 de enero de 1991.-

A: Dr. Raúl Varela

DE: Angel Alvarez

Asunto: Solicitud de reducción de horario presentada por la Psicóloga Marta Klinger.-

La Cra. Psicóloga Marta Klinger es funcionaria de AEBU y presta servicios en Guardería en régimen de horario de 20 horas semanales.-

Dado su interés en integrar un grupo de estudio e investigación, solicita reducir su horario a la mitad, o sea 10 horas semanales.-

La consulta que se solicita a Jurídica, refiere a la clarificación de este asunto, en el marco legal, a cuyos efectos se adjuntan fotocopias de la Cra. Directora de Guardería y Cra. Marta Klinger.-

A.M. Alvarez Vicepresidente

JURIDICA
ASUNTO 32
FECHA 8/1/91

Pase al compañero Administrador, expresando que la solicitud de la Psicologa Marta Klingler se inscribe en el marco de una modificación del contrato de trabajo que debe ser analizado considerando los eventuales inconvenientes que podrían reflejarse en los servicios que presta AEBU. En este caso teniendo en cuenta lo expresado por la responsable de la Guardería en su nota de fecha 29/11/89 no surgiría ninguna dificultad para acceder al pedido. EN caso de que esta posición fuera

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

compartida por el Consejo Central, obviamente habría que adecuar el salario a las nuevas circunstancias laborales.-

Dejamos constancia de que este informe toma como presupuesto de hecho que el pedido se formula para el caso de que las nuevas condiciones de trabajo tuvieran caracter definitivo. De no ser así y si el pedido fuera por un determinado plazo, habría que considerar especialmente la situación de la empleada que realizara temporalmente la suplencia. Se debería, en ese caso, suscribir una declaración en la que se reconociera la expresa situación de suplencia.-

Asimismo debemos de precisar que si al vencimiento del plazo se decidiera prorrogar por otro plazo determinado la situación de suplencia, sería conveniente que con anticipación al citado vencimiento, se formulara una nueva consulta a Jurídica.-

Montevideo, 9 de enero de 1991.-

Montevideo, 4 de enero de 1991.

DEL SECTOR COMPUTACION

A LOS CROS DE LA

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Cros:
Nos dirijimos a Uds. a los efectos de realizar algunas consideraciones que entendemos imprescindibles, en relación a varios informes elevados recientemente a esa Comisión por el Contador Croce, y donde nos vemos directamente involucrados.
Queremos señalar en primer término que lo que aquí expondremos nos hubiera gustado hacerlo en una conversación fraterna, pero dado el tono y el estilo de los mencionados informes, los cuales calificamos de absolutamente tendenciosos (ya que en ellos se hacen afiramciones que a nuestro entender, no son ciertas en algunos casos y en otras son verdades a medias, en el sentido de que se mencionan hechos parciales sin tener en cuenta el contexto general).
Por esta razon, los 2 funcionarios del S.Computación nos vemos obligados a elevar por escrito nuestra opinión, aunque como siempre ha sido costumbre en A.E.B.U., nuestra opción es el diálogo.
Asimismo queremos aclarar que en una reunion realizada el 21/12/90 con participacion de los cros. Alvarez,Croce,Elita,Canepa y Oliver, se discutió acerca del Informe del Contador No 50 -del 19/12/90-, acordando que dicho informe no seria elevado. Posteriormente, -26/12/90- solicitamos al cro Administrador que a la brevedad se realizara otra reunion donde participaran los 2 funcionarios del Sector,dado que queriamos exponer nuestras inquietudes.
A la fecha la misma no ha sido realizada.
Sobre los informes mencionados queremos destacar:

1- Se menciona: ' han habido errores garrafales en el S.Computacion los que determinaron una solución heroica ...'

En primer lugar queremos señalar que aqui se desconoce aparentemente algo que el propio Cro.Croce manifestó personalmente en varias oportunidades y es que 'estamos pagando derecho de piso', dado que para ubicarnos en la realidad no podemos hablar de errores garrafales de un sector al margen del contexto caótico en que se trabajo en el presente ejercicio.
Tampoco se tiene en cuenta las insuficiencias del Programa Contable, las dificultades que surgieron a partir del retiro del trabajo del Cro.Muñoz, las anomalias que aun a la fecha se continuan detectando en dicho Programa, y otros factores que sumados, hablan de un marcado enlentecimiento del proceso.
Por otra parte, no podemos desconocer tampoco,para ser realmente objetivos, la falta de experiencia en este trabajo tanto de nuestro Sector como del Sector Contaduria, ya que partiendo de la base que el Ej.89/90 comenzo a procesarse con retraso, todos deberiamos reconocer -Computacion,Contaduria,Contador- que el mismo se efectuo en forma muy desordenada, sin los necesarios controles de cierre menusuales,etc.
Por todo lo mencionado, creemos que los 'errores garrafales'sin prejuicio de la responsabildad que nos cabe, no se pueden adjudicar unicamente a nuestro Sector, ya que por otra parte no fue detectado y verificado el error al finalizar el pasaje de informacion ,razon por la cual se resolvio borrar y comenzar a reprocesar de nuevo.
Entendemos que si las cosas quedan planteadas como fueron es injusto, a no ser que sea necesario encontrar 'cabezas de turco ' que paguen por los errores y inexperiencias colectivas.

9100228

2- Planillas de Control.
Sobre: 'el incumplimiento de Oliver del llenado de la planilla de Control ..'

Basta observarla para ver que en el primer y segundo item dice: Fecha- Trabajo a realizar-.
Esto supuestamente debería ser llenado por el responsable de Contaduria adjuntado al trabajo ordenado.
Entendemos que no se puede catalogar de incumplimiento algo que no se solicita o que se omite.
Sucede lo mismo con las planillas de contralor del trabajo realizado en Coop.Bancaria. Estas no habian sido solicitadas por los responsables.

3- En relación al trabajo realizado por A.Moritz, donde se menciona: 'reiteradas faltas por enfermedad'

En este caso nos parece tonto pero necesario aclarar:
Aunque conocemos mejor que nadie las urgencias del trabajo no podemos escapar a la condición de ser seres humanos, y que aún contra nuestra voluntad, a veces nos enfermemos, certificados como corresponde.

4- Sobre el trabajo extraordinario de los dias sábados.

Queremos señalar que no fue planteado, sino hasta la reunión realizada el 21/12/90, la necesidad de concurrir a trabajar los dias sábados.
Por esto no entendemos la frase que dice: ' no participando en las jornadas de los dias sabádos, desconociendose las causas'.
Demás está decir que estamos muchas horas presentes en A.E.B.U. trabajando , por lo que entendemos que si era necesaria o deseada nuestra presencia bastaba comunicarse, ya fuera a traves de los cros.de Contaduria,del Cro.Alvarez,Lavarello o Croce.
Ninguno de ellos lo hizo anteriormente.
En cuanto esto fue solicitado (21/12/90) al cro.Oliver, al tener dificultades para concurrir optó por adelantar su horario al lunes siguiente, tanto el 24/12 como el 31/12.
Asimismo, el dia 28/12 se le solicita lo mismo a A.Moritz, concurriendo a trabajar el sábado 29/12 de 9 a 14 hs., sobre lo cual el Cro Croce esta en conocimiento, ya que el concurrio al Sector en ese horario.

5- Licencias.
En el informe se cosidera como agravante (en el caso de A.Moritz) el 'hecho consumado de tener una casa alquilada afuera '

Cabe señalar que en Administración la reunión para coordinar las licencia de los funcionarios se realizo el 10/12/90, lo que habla de un marcado retraso por parte de los responsables del Sector en comunicar la necesidad de dividir las licencias.
Por lo tanto, el hecho de haber planificado con antelación no puede considerarse agravante de nada, ya que por otra parte en dicha reunión no hubieron planteos imperativos, sino que por el contrario la misma se desarrolló con total flexibilidad por todas las partes,acordando apoyarnos unos a otros en las tareas y si era necesario -con aprobación del Cro.Administrador alli presente-, recurrir a cros.de otros Sectores.
En el caso de A.Moritz, no planteó tomar la totalidad de su licencia,sino que ante lo ya planificado (que podía haberse evitado de ser comunicado con antelacion el planteo), tomar 18 días de los 23 generados.
Además dejando planteada su voluntad de trabajar mas horas en el caso de ser necesario en el mes de énero para evitar el retraso en el trabajo.

6- Sobre: ' falta de apoyo existente en la realidad por parte del personal del Area ' (Computacion)

Rechazamos categóricamente estas afirmaciones las que en nuestra modesta opinión son parciales y subjetivas, entre otras cosas por algunos motivos ya aclarados mas arriba.
Por otra parte entendemos que el subjetivismo parte en gran medida por la poca presencia del Cro. que informa en el Sector como para poder evaluar correctamente lo antedicho.
Por esta razón nos gustaría entender de donde surge la información que permita afirmar la falta de apoyo por nustra parte, entendiendo que hasta ahora, en la medida de nuestras posibilidades siempre hemos realizado el trabajo solicitado.

7- Sobre Informe No 52 (acerca de las funciones)

a- Funcionaria Alicia Moritz: 'asistente del Area Computación, aunque no ha asumido su papel de responsable del Area '.

Queremos aclarar que su categoria actual corresponde a la de Operador de Sistema.
Que en reiteradas oportunidades se menciona el hecho de ser encargada del Sector, pero que esto nunca ha sido comunicado oficialmente, por lo que evidentemente resulta dificil comprender el alcance del término.
A nuestro entender, es dificil asumir responsabilidades cuando las mismas no estan claramente determinadas y conocidas por todos.
- De hacerlo, podrimos adjudicarños responsabildades que corresponden a Cros. con categorias mas elevadas.
- De no hacerlo, aparentemente se toma como falta de voluntad o de irresponsabilidad.-
Esto va unido a la necesidad de una discución que por otra parte ya comenzó a darse hace unos meses en el Sector con el C.D.A., donde acordamos seguir estudiando el tema.

b- Organigrama

Entendemos que el organigrama planteado por el Cro.Croce se visualiza fundamentalmente desde el punto de vista contable, desconociendose que en el S.Computación se realizan otros trabajos y que en perspectiva esta plantada la necesidad de computarizar otros trabajos (Sueldos-Registro de Socios Gremiales y Deportivos), lo que requerirá personal capacitado técmente capaz de asumir el conjunto de las tareas.
Por otra parte, no nos queda claro que diferncia existe entre : Operador de Computación y Operadores del Area de Computación, señalando que el Cro.Oliver actualmente esta categorizado como Auxiliar Adm.

Para finalizar, queremos comunicar nuestra mayor disposición a una discución franca de todos estos temas donde corresponda, reiterando nuestra disposición a colaborar en las tareas, revisando nuestros errores, y planteando que a nuestro entender la mayor anomalía en este último período ha sido la falta de comunicación entre los funcionarios involucrados, lo que no puede condundirse con falta de disposicion y voluntad de nuestra parte.
Entendemos que mas allá de los informes escritos, debe existir la posibilidad al diálogo para evitar malentendidos que a todos molestan.

Sin otro particular, les saludamos fraternalmente,

ALICIA MORITZ GONZALO OLIVER

Nota: Con copia al C.D.A. y al Cro.Administrador.

12.1.91.

A:Angel Alvarez
DE:Ricardo Piñeyrúa
TEMA:**FUNDACION DE LA FEDERACION ATLETICA DE MONTEVIDEO**

Con fecha 25.4.90. elevamos a la Com.Nac. de Adm. la solicitud de participar en la fundación de la Federación de Montevideo.(adjunto nota elevada en la oportunidad)

En aquel momento se resolvió esperar y ver si era o no necesaria la participación de AEBU. en esta fundación.

Atento al desarrollo de las actividades de la misma,el alto grado de participación de AEBU. en ellas, y el apoyo de la Comisión de Deportes de la IMM. presidida por la Prof. Matilde Reich, solicitamos aprobar la solicitud, y participar de la fundación de la FEDAMONT.

Los requisitos se mantienen de acuerdo a lo expresado en la nota adjunta.

Prof. RICARDO PIÑEYRUA
DIRECTOR GENERAL

910228

, 25.4.90.

a:Angel Alvarez
de:Ricardo Piñeyrúa

Tema:CREACION DE LA FEDERACION ATLETICA DE MONTEVIDEO

Nuestra Asociación esta afiliada a la Confederación Atletica del Uruguay , entidad mayor del Atletismo, en la que participan Clubes y Federaciones del Interior.

Un grupo de clubes y colegios de Montevideo , han iniciado las tareas a los efectos de conformar la Federación de Montevideo y participar a través de ella en la Confederación.

El objetivo de la Federación, es el de difundir en forma masiva este deporte en Montevideo, asi como organizar una actividad más continua y planificada para niños y jóvenes , tema que la Confederación toma poco , debido a sus compromisos internacionales.

Los clubes de Montevideo que participan de la organización de la Federación, son ademas de AEBU , Casal Catala,Club Banco Republica,Club Atletico Stockolmo,Defensor Sporting Club,Los Nandues,Los Pumas,Colegio Santa Maria.

A los efectos de tramitar la persońería jurídica de la Federación,estos clubes deben presentar , un certificado de vigencia de la Personería Jurídica, una copia de un acta del Consejo Central , donde se apruebe la iniciativa de formar la Federación , y un poder para la delegada,autorizandola a firmar por AEBU , el acta de fundación.

A los efectos de poder participar en esta fundación , solicitamos a la Comisión Nacional de Administración , eleve al Consejo central esta solicitud, para que figure en una acta/ su aprobación , y poder asi cumplir con estos requisitos.

009

9100228

10.1.91.

A:Angel Alvarez
DE:Ricardo Piñeyrúa
TEMA:APERTURA DE ESCUELAS DE FUTBOL Y ATLETISMO

Como lo propusieramos durante las discuciones sobre la situación del Sector Deportivo, solicitamos la autorización, para abrir las escuelas de atletismo y fútbol, en un sistema, en que los interesados puedan ,abonando una cuota de N$5000 participar de las actividades, sin derecho a la utilización de vestuarios y pileta.

Los aspectos organizativos para controlar esta actividad, se harían mediante un carné distintivo, que controlaría el docente a cargo de la actividad.

En la propuesta, cabe incorporar la posibilidad de acuerdos o convenios con organizaciones barriales de la zona, que enviarían sus niños a participar de la actividad.

Dejamos en claro, que esta propuesta no incluye aumento de la carga horaria docente, pues toda la actividad se desarrollará con los docentes actuales.

La actividad se desarrollará fuera de las instalaciones de AEBU., en la plaza España y en la pista de atletismo del Parque Batlle.

Es necesario una resolución a mediano plazo, pues hay que instrumentar la campaña de inscripción, y la organización para iniciar en el mes de marzo.

Prof. RICARDO PIÑEYRUA
DIRECTOR GENERAL

010

9100228

8.1.91.

A:Angel Alvarez
DE:Ricardo Piñeyrúa
TEMA:CUOTA FAMILIAR BANCARIA PARA PILETA LIBRE

Como parte de una busqueda para lograr recursos que equilibren el presupuesto del sector deportivo,proponemos instalar la cuota familiar bancaria, para los días sábados.

Atento a que la pileta libre tiene un bajo costo, el que ya esta incorporado en los costos actuales del sector, que la actividad en el gimnasio es nula y la realización de esta campaña, cumpliría con varios objetivos, poner el edificio al servicio de los bancarios,brindar una actividad para el bancario y su familia y obtener recursos genuinos para el sector.

En el futuro se podrá concretar un plan de recreación más ambicioso con la participación de cultura y cantina.

Proponemos que esta cuota sea de n$ 12000 ,mensual y por cuatro personas y que se empiece a aplicar rapidamente este plan.

Prof. RICARDO PIÑEYRUA
DIRECTOR GENERAL

5.1.91.

A:Angel Alvarez
DE:Ricardo Piñeyrúa
TEMA:CONVENIOS COLECTIVOS

Atentos a la imperiosa necesidad de aumentar los recursos del sector, para equilibrar su presupuesto, proponemos a la Comisión Nacional de Administración , la aplicación de nuevos criterios para la política de convenios colectivos.

Es necesario tener en cuenta, que de los costos estudiados, el 83% es de mano de obra, directa e indirecta, y solo el 17% es de gastos.

Es necesario tener en cuenta, que parte de estos gastos que componen el 17%, son gastos fijos, que no varian con el número de socios, ni en más ni en menos, gastos tales como UTE, IMM ,ANTEL ,computación,papelería,certificaciones médicas,services de maquinas de oficina y ascensores,CONATEL etc.

Estos gastos mencionados, componen aproximadamente el 35% del total de los gastos.

La elevación del número de socios,sin el aumento de la mano de obra directa e indirecta, traería aparejado un aumento en los costos,de no más de un 8% de la cuota promedio por socio.

De acuerdo a esto, todo socio que ingrese por cualquier concepto, y que abone más del 8% de la cuota promedio, estaria dejando un margen de utilidad al sector deportivo.

Atento a esto, proponemos como base de estudio, aplicar los siguientes criterios:

1-Convenios colectivos con 150 socios o más, descuento sobre la cuota cooperador de un 20%.
2-Convenios colectivos con más de 100 socios, descuento sobre la cuota cooperador de un 15%.
3-Convenios colectivos con más de 50 socios, descuento sobre la cuota cooperador de un 10%.

Simultaneamente a la aplicación de estos criterios, realizar una tarea de promoción directa,(principalmente con sindicatos del estado y empresas de la ciudad vieja y centro),para presentar esta propuesta y concretar los convenios.

En la promoción de estos beneficios, aparecerán solicitudes más especificas, que deberán ser consideradas en particular.

Es necesario aclarar, que ya se han presentado solicitando información para posibles convenios, uno de ellos el sindicato del Hospital Italiano, con más de 200 interesados.

Prof. RICARDO PIÑEYRUA
DIRECTOR GENERAL

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS
DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 2 de enero de 1991.-

Compañeros del
Consejo Central de A.E.B.U.
PRESENTE.-

Por la misma nos dirijimos a ustedes, con el fin de hacerles llegar nuestra inquietud, para realizar un Convenio Colectivo con el Sector Deportivo de vuestro Sindicato.-

Nuestra Asociación cuenta con 2000 asociados en Montevideo de los cuales (segun un censo realizado un mes atrás) habría unos 500 funcionarios interesados.-

Sin otro particular, y esperando una vuestra respuesta, saludamos fraternalmente.-

Luis Iguini — SECRETARIO

Luis Coppola — PRESIDENTE

afgap
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS
GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
COFE - PIT - CNT
Av. URUGUAY 823 TEL. 91 00 59
MONTEVIDEO

9.1.91.
Pase a la Com. Nac. de Adm., proponiendo aprobar con el criterio del descuento escalonado según número socio.

URUGUAY 823 TEL. 98 12 45
MONTEVIDEO - URUGUAY

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
SEC. CERRO LARGO
Río Branco 780 - Tel. 3982
Melo

Melo,08 de Enero de 1991.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
ADMINISTRACION
CRO! ANGEL ALVAREZ.
PRESENTE.
De nuestra consideracion:

Por la presente estamos solicitando a Uds.la asignacion de una partida para mantenimiento del ediificio del Seccional.
El mismo consta de aproximadamente unos 400 m2 edificados,es - bastante antiguo,y esta muy deteriorado,lo solicitado cubre un "lavado de cara"intenso en las partes más visibles y utilizadas que son en definitiva,la primer imagen del Sindicato.(Adjuntamos presupuesto)

Es evidente, para aquellos que conocen el edificio,que en el momento actual,es prácticamente imposible solventar su mantenimiento en base a aportes económicos y/o militantes del seccional;aún así, en años anteriores se han realizado de esa forma refacciones varias(ej:cambio de red eléctrica, cambio de iluminación del trinquete,pinturas generales,reparación de techos etc.),pretender hacerlo hoy,seria desconocer totalmente la realidad en la que nos hallamos.-

Creemos además que aparte de ser imprescindible la realización de estos arreglos,es el momento oportuno, dado que los gastos imputables al seccional se verán reducidos por haberse acogido a la jubilación el cro.funcionario que se desempeñaba enésta .-

Hacemos notar,que los gastos por el funcionamiento habitual,salvo casos de excepción (aguinaldo,licencia) son cubiertos,casi en su totalidad por el seccional,requiriendose centralmente partidas muy pequeñas,ó en muchos meses,sin necesidad de dichos aportes (a modo de ejemplo,adjuntamos fotocopia de los estados de ingresos y egresos de los meses 08,09, y 10/90)

Por lo anteriormente expuesto y en el entendido de que lo solicitado es un importe ínfimo,en relación al valor patrimonial del inmueble es que esperamos una respuesta ....//

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
SEC. CERRO LARGO
Río Branco 780 - Tel. 3982
Melo

//....

favorable a la mayor brevedad. Necesariamente el trabajo deberá ser realizado en el mes de Enero (de escasa o nula actividad) a los efectos de no interferir con el normal funcionamiento.-

A los efectos de no recargar el gasto en una sola partida, hemos tratado la siguiente forma de pago:

Para Mano de Obra:

al 10/01/91	N$	350.000.oo
al 25/01/91	N$	800.000.oo
al 10/02/91	N$	500.000.oo
Total	N$	1.650.000.oo

Para materiales: al 15/03/91 N$ 437.000.oo (precio aproximado) (este precio fue conseguido con una barraca de Melo, que nos conce de ese plazo, pudiéndose además conseguir alguna otra mejora en los precios)

Sin otro particular, saludamos fraternalmente

SECCIONAL CERRO LARGO

Carlos BEGUISTAIN
Tesorero

José Luis MARINS
Presidente

0002

015

9100228

Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay
FILIAL PIT-CNT
SECCIONAL PAYSANDU
Zorrilla 826 – Paysandú

Paysandú, 9 de Enero de 1991.

Cro. Administrador
D. Angel ALVAREZ
A. E.B.U. Montevideo

Motiva la presente solicitar a esa Administración una partida presupuestaria de caracter extraordinario para esta Seccional. Esta solicitud obedece a la concreción del proyecto de embaldosado del campo deportivo de nuestra Sede; tarea esta que desde el año pasado a encarado la Comisi'n de Deportes local.

Esta obra consta de un presupuesto total de N$ 5.950.000.-, que se deglosa de la siguiente forma:

- 370 m^2 de baldosas	N$ 2.886.000.-
- 50 bolsas de portland	N$ 525.000.-
- 30 bolsas de cal	N$ 174.000.-
- 10 metros de arena	N$ 210.000.-
- 25 mts. de escombro	N$ 75.000.-
- Transporte de materiales	N$ 80.000.-
- Mano de obra (+)	N$ 2.000.000.-
TOTAL DE LA OBRA	N$ 5.950.000.-

De este presupuesto total la Seccional ha financiado la compra de baldosas;a través de una campaña de aporte extraordinario; parte de los materiales, y una donaci'n conseguida de la Intendencia Municipal de Paysandú (que cubriría casi el total de materiales faltantes). Por lo que esta Seccional concreta esta solicitud en la suma de N $ 2.000.000.- (nuevos pesos dos millones) en una partida a ser reintegrada por la Seccional a las finanzas centrales de acuerdo a condiciones a convenir.

Entendemos que esta solicitud aparezca como descolgada y de forma apresurada y atípica, pero dadas la condiciones en cuanto al chequeo de precios en plaza de las distintas empresas que realizan este tipo de tareas, así como las condiciones de pago (comienzo de obra en la primera quincena de Febrero, en pago de N$ 500.000.- por semana a partir del inicio de la obra.

Así también cabe resaltar los antecedentes de la empresa de trabajos similares en dos Clubes deportivos locales.

Quedando a vuestra entera disposición para aclarar este pedido fuera de presupuesto, y reiterando el hecho de que la prontitud del pedido no obedece a una falta de previsión (como lo demuestra que el 66% del presupuesto total del costo de la obra está financiado); sino al hecho de aprovechar una oferta en precio y calidad que estimamos óptima; saludamos a Ud. muy fraternalmente.

por SECCIONAL PAYSANDU

Gustavo WEARE　　　　Fernando GAMBERA

9100228

017

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT–CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Enero 14 de 1991

Compañero Angel Alvarez:

Desde hace muchos meses nos es imposible cobrar integramente a la Guarderia Infantil los servicios deportivos y los consumos en Cooperativa Bancaria de su personal, pues la disponibilidad de fondos de la Guarderia no lo permite.

En el mes de octubre de 1990, debimos auxiliar a Guarderia en N$ 8.000.000.- (ocho millones de nuevos pesos), para cubrir el pago de sus sueldos, dicho importe lo fuimos recuperando en el correr del mes.

En el mes de enero de 1991 nuevamente estamos - auxiliando a la Guarderia para el pago de sus sueldos en N$ 8.000.000.- y aun faltan girar los fondos para las guarderias del interior y pagar a la Guarderia Wara (a la que se le arriendan servicios en Montevideo) estas partidas suman aproximadamente N$ 2.500.000.-, a todo esto debemos agregar los servicios deportivos y los consumos en Cooperativa Bancaria o sea algo más de N$ 8.000.000.-

Dado el período de vacaciones de los niños de Guarderia y de las licencias que puedan estar usufructuando los padres de los mismos, vemos como muy dificultoso que AEBU pueda recuperar el dinero que está prestando a la Guarderia.

Tal vez esta voz de alerta debíamos haberla dado antes, no lo hicimos en su oportunidad, pero hoy no lo queremos dejar pasar por alto.

Fraternalmente.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
TITO A. LAVARELLO
Jefe Administrativo

000002

018

9100228

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 22 DE ENERO, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA EFECTUADA EL LUNES 21 CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. BLASINA, AMIR Y BRUGNOLI.

ASUNTOS ENTRADOS

1) COMISION NACIONAL DE FORMACION SINDICAL

Curso: Iniciación de Formadores Sindicales BAncarios (Básico).
Fecha: 25 a 28 de Febrero.
Horario: 17 a 21 Hs.
Lugar: AEBU - 3 er. Piso.
Temas: 1) Etapas de una acción de formación.
2) Objetivos generales
3) Análisis de contenido
4) Métodos pedagogícos
5) Evaluación de una acción de formación.
6) Producción de medios.
Nº de PArticipantes: 20

Inscripción: hasta el 21 de febrero en Sria. Gremial.

2) Pensionistas Vitalicios del BSE solicitan entrevista. Se les invitará a concurrir a la próxima Mesa, a las 12 horas.

3) NOTA Cro. Nelson Souto. Se reparte.

4) Nota de MAdres y Familiares de Desaparecidos. Se reparte.

5) Se encuentra en Sria. Gremial, a disposición de los Cros. que deseen consultarlo un listado completo de los libros que tiene la Sala de Abogados.

6) Tarjetas de Fin de Año: Intendente de Mercedes Sr. Holf Caresani; Decano de Agronomía Ing. Agr. Alvaro Díaz.

ORDEN DEL DIA

1) AFILIACIONES:

Riguetti Ramos, Roberto A.	BHU
Zavavz, Mariana	Montevideo
Ricardo Pirotto	Montevideo
Luzardo, Elida	Pensionista
Moreira, Analia	BROU
Casavalle, Guillermo	BROU
Saracho, Daniel	BROU
Muguerza, Horacio	BROU
Alonso,María del Carmen	BROU
García Villalba, Raúl Abel	BROU
Silvera, Casilda	BROU
Alvarez, Sergio	BROU
Robalto, Oscar	BROU
Acosta, Julio	BROU
Aguirre, Washington	BROU
De Leon ALvarez, Gastón	BROU
Mora MArtinez, Mariana	BROU
Brito Porteiro, Julio	BROU
Vallejo, Claudia	HAPOALIM

2) DESAFILIACIONES

Sigue pendiente de resolución las solicitudes de Arroyo, Puriccelli y Ferrez.

3) SISTEMA FINANCIERO

BANCA OFICIAL :

- Informe Mesa Sindical Coordinadora
- Evaluación Situación Actual
- Perspectivas

MEMORANDUM pendiente sobre situación Bcos. La Caja Obrera y Pan de Azúcar

SITUACION BCO. REPUBLICA. Concurren Comisión representativa y Com. de Defensa del Bco.

BANCO MUNICIPAL

4) PIT CNT

5) ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS.

MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS

Miembro de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos - FEDEFAM

Montevideo, 10 de enero de 1991

La carta que adjuntamos a la presente, fue enviada a algunos medios de difusión antes del 6 de enero, con el fin de dar a conocer la situación del expediente presentado a la Justicia, pidiendo la prueba de sangre para lograr la identidad de quien creemos es Simón Antonio Riquelo.

Nos parece importante -debido a la confuso de todo el trámite jurídico y de la casi nula imformación de los medios de comunicación- hacer llegar este informe del Dr. Alejandro Artucio que pone al tanto de la actual situación.

Quedamos a vuestras órdenes para ampliar lo que creean necesario. Reciban juntos a nuestros deseos de un años de logros en nuestras reivindicaciones un fraterno saludo.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos

021

9100228

Joaquin Requena 1642 Tel. 48 53 01 - 48 57 01 - Fax (598)(2) 485701 - 11200 MONTEVIDEO – URUGUAY.

MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS

Miembro de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos - FEDEFAM

CARTA ABIERTA

Cuando estamos transitando el primer año de una nueva década y en oportunidad del Día de Reyes, el GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS, cree conveniente difundir esta carta abierta - en este día tan especial - con el objetivo de clarificar un caso en manos de la justicia que involucra a un niño desaparecido hace ya casi 15 años.

Se trata de Simón Antonio Riquelo y lo que sigue a continuación, es parte de un informe elaborado por el Dr. Alejandro Artuccio.

"... El Juzgado de Familia en el mes de julio de 1990 luego de analizar debidamente todos los elementos del caso, adoptó una decisión disponiendo que se llevara a efecto la prueba de histocompatibilidad. La decisión contenía, además, argumentos tendientes a convencer a los padres adoptantes de desistir de su negativa, para evitar que el menor tuviera que ser conducido a la fuerza. La orden de realizar la prueba de sangre fue adoptada como "medida preparatoria" al juicio que luego si era necesario, iniciarían Sara y Mauricio para hacer declarar nula por falcedad la legitimación adoptiva del niño. La prueba de sangre también podía descartar la paternidad de quienes creen ser los padres naturales, en cuyo caso no tendría sentido continuar la acción, de allí que esta era una medida preparatoria.

Cabe hacer notar que al iniciar esta acción fueron forzados Sara y Mauricio, por varias razones:
a) porque desde un primer momento, hace más de tres años y antes de iniciar nada ante la justicia, quisieron realizar la prueba de histocompatibilidad entre su sangre y la del chico, sin ninguna violencia ni difusión pública. Los padres adoptantes, con quienes conversaron, se negaron terminantemente a ello, correspondiendo preguntarse si tal negativa no implicaba que efectivamente estaban convencidos de que el chico era Simón; o por lo menos que lo sospechaban fuertemente.
b) porque el Juez de lo Penal no quiso disponer la prueba, por entender que ello correspondía a la Justicia de Familia. Dijo sin embargo que esta posibilidad estaba abierta para Sara y Mauricio y que su solicitud era perfectamente legítima y que, además, coincidía con el interés del menor de conocer sus orígenes.
c) porque el Fiscal del Crimen, en su momento, cuestionó la "legitimación procesal" de Sara y Mauricio para actuar ante la Justicia. Es decir, que no podían actuar porque no estaba demostrado que eran sus padres biológicos.

//

Joaquin Requena 1642 Tel. 48 53 01 - 48 57 01 - Fax (598)(2) 485701 - 11200 MONTEVIDEO – URUGUAY.

MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Y éste es el centro de este inventado problema procesal. Aún cuando resulte muy difícil de creer el caso se resume - para algunos Fiscales y Jueces - en la siguiente e imposible diyuntiva. No pueden accionar pidiendo que se haga la pericia para comprobar si efectivamente son los padres biológicos, porque no está demostrado que lo sean. Y cuando intentan - antes de iniciar un juicio para anular la fraudulenta legitimación adoptiva -, demostrar ante la Justicia lo que esta misma les exige, se les dice también que no; porque no está probado que sean los padres.

En una palabra, no pueden hacer ni lo uno ni lo otro. Siguiendo un argumento tal, sería muy fácil para una pareja de inescrupulosos, secuestrar un niño, adoptarlo (legitimación adoptiva) como "hijo de padres desconocidos" y luego, cuando sus padres biológicos lo ubiquen negarse a que se realice sobre el niño una prueba de sangre. El solo planteo de esta posibilidad hace ver que tal posición es inadmisible.

Conviene recordar para quien no haya reflexionado debidamente el tema, que una prueba de histocompatibilidad, es una simple extracción de sangre como la que se nos hace para ingresar a un club deportivo o para sacar un carné de salud.

Adoptada entonces la decisión por la Jueza de Familia y ordenada la realización de la prueba, los padres adoptantes se opusieron y se presentaron por escrito con sus argumentos. La Jueza suspendió la prueba, analizó los argumentos y dictó un segundo fallo más completo que el primero manteniendo la orden de realizar la prueba, esto fue en el mes de agosto.

Pero los adoptantes acudieron en "queja" ante el Tribunal de Apelaciones de Familia. Este Tribunal de tres jueces, tardó exactamente tres meses para nada decidir en cuanto al fondo del asunto (si la prueba se haría o no) y resolvió que el expediente volviera al Juzgado de Familia, para que éste canalizara una "apelación" de los adoptantes contra la orden de hacer la prueba, y luego se remitiera nuevamente al mismo Tribunal para entonces sí decidir si se hace o no la prueba.

Los tres jueces que integran el Tribunal de Apelaciones saben perfectamente que tal decisión adoptada a mediados de diciembre, implica muy concretamente que sólo a mediados de febrero de 1991 (hay Feria Judicial Mayor, desde el 26 de diciembre al 31 de enero) el caso estará nuevamente en el Tribunal. Luego lo estudiarán y vaya uno a saber cuando adoptarán la decisión.

Miembro de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos - FEDEFAM

Joaquín Requena 1642 Tel. 48 53 01 - 48 57 01 - Fax (598)(2) 485701 - 11200 MONTEVIDEO – URUGUAY.

MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

No es tolerable y revela una fuerte dosis de insensibilidad que, en conocimiento el Tribunal de la angustia que en todos los afectados (el niño , los padres biológicos, los adoptantes), provoca la falta de una decisión, se hayan tomado 3 meses (90 días) para simplemente volver a paralizar la acción. Y esto se hace bajo el nuevo Código General del Proceso, cuyo objetivo central fue acelerar la marcha de la Justicia, para que una demora excesiva no se transforme en verdadera denegación de Justicia.

Es decir, mientras Jueces y Fiscales de lo Penal y Familiar - con la sola honrosa excepción de la Sra. Jueza de Familia - se toman su tiempo como si se tratara de una simple reclamación por cobro de pesos, o por la propiedad de un cerco que limita dos propiedades, hay cinco personas que están sufriendo. La Justicia debe actuar y rápido, debe hacer realidad los Derechos del Niño consagrados en nuestras leyes y en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño que nuestro Parlamento acaba de ratificar. Uno de esos derechos es el de conocer su verdadera identidad. Lo que suceda luego que se establezca si el chico es o no es Simón, es otro problema muy distinto.

En esta etapa no se está decidiendo el futuro del chico; se trata sólo de decidir lo que parece muy elemental e impostergable: hacer lo necesario para saber si es o no es Simón."

A esta palabras del Dr. Alejandro Artuccio agregamos que en momentos en que la mayoría de los niños de nuestro país esperan ansiosos de los regalos que cada padre, abuelo, tío, pueda obsequiar, esta carta además de informar marca ausencias.

Ausencia que no soluciona la acción de "reyes imaginarios", sino la simple aplicación de la Justicia sin vacilaciones, porque la JUSTICIA no es un regalo sino un derecho.

Simón al igual que Mariana, los hermanitos Hernández Hobbas, los niños nacidos en cautiverio, siguen esperando.

Montevideo, 5/6 de enero de 1991.-

024

Miembro de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos - FEDEFAM

Joaquin Requena 1642 Tel. 48 53 01 - 48 57 01 - Fax (598)(2) 485701 - 11200 MONTEVIDEO – URUGUAY.

MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

No es tolerable y revela una fuerte dosis de insensibilidad que, en conocimiento el Tribunal de la angustia que en todos los afectados (el niño , los padres biológicos, los adoptantes), provoca la falta de una decisión, se hayan tomado 3 meses (90 días) para simplemente volver a paralizar la acción. Y esto se hace bajo el nuevo Código General del Proceso, cuyo objetivo central fue acelerar la marcha de la Justicia, para que una demora excesiva no se transforme en verdadera denegación de Justicia.

Es decir, mientras Jueces y Fiscales de lo Penal y Familiar - con la sola honrosa excepción de la Sra. Jueza de Familia - se toman su tiempo como si se tratara de una simple reclamación por cobro de pesos, o por la propiedad de un cerco que limita dos propiedades, hay cinco personas que están sufriendo. La Justicia debe actuar y rápido, debe hacer realidad los Derechos del Niño consagrados en nuestras leyes y en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño que nuestro Parlamento acaba de ratificar. Uno de esos derechos es el de conocer su verdadera identidad. Lo que suceda luego que se establezca si el chico es o no es Simón, es otro problema muy distinto.

En esta etapa no se está decidiendo el futuro del chico; se trata sólo de decidir lo que parece muy elemental e impostergable: hacer lo necesario para saber si es o no es Simón."

A esta palabras del Dr. Alejandro Artuccio agregamos que en momentos en que la mayoría de los niños de nuestro país esperan ansiosos de los regalos que cada padre, abuelo, tío, pueda obsequiar, esta carta además de informar marca ausencias.

Ausencia que no soluciona la acción de "reyes imaginarios", sino la simple aplicación de la Justicia sin vacilaciones, porque la JUSTICIA no es un regalo sino un derecho.

Simón al igual que Mariana, los hermanitos Hernández Hobbas, los niños nacidos en cautiverio, siguen esperando.

Montevideo, 5/6 de enero de 1991.-

024

Miembro de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos - FEDEFAM

Joaquin Requena 1642 Tel. 48 53 01 - 48 57 01 - Fax (598)(2) 485701 - 11200 MONTEVIDEO – URUGUAY.

Montevideo, 14 de enero de 1991.

Sr. Presidente del
Consejo Central de AEBU

Compañero Eduardo Fernández

"Al expulsarte las otras gaviotas solamente se han hecho daño a sí mismas y un día se darán cuenta de ello; y un día verán lo que tú ves. Perdónales y ayúdales a comprender". J.S.G.

Estimado Compañero:

El que suscribe, Nelson Souto, empleado del Banco La Caja Obrera, se permite hoy molestarte por un hecho ocurrido meses atrás y del que todo el Consejo de AEBU estuvo de acuerdo -según se me informó -. Posiblemente ese Consejo no conozca la verdadera trama del hecho en cuestión; por supuesto, todos los consejeros menos uno.

Este "uno" no daré su nombre, pero a través de ésta, deducirán fácilmente de quién se trata. Por otra parte he dejado transcurrir varios meses - tal cual me lo prometí a mí mismo - con el fin de dar mi versión enfriada, y a la vez no distraer la atención del Consejo en los momentos en que éste debía dedicarse por completo a las luchas gremiales. Aunque no pretendo que este, mi caso sea una lucha bajo ningún punto de vista. Y además, ya no tiene arreglo. El daño ya se consumó.

El daño ya se me hizo, y lamentablemente, las manos ejecutoras fueron mis propios compañeros de la dirigencia de AEBU. Y a todos considero responsables sin excepciones. Claro que mi caso es un granito de arena si lo comparamos con toda la responsabilidad y trabajo de AEBU. Seguidamente, mi versión de mi caso:

Durante la dictadura, fui llamado en 1982 a integrar la lista electoral para el Consejo de Cooperativa Bancaria, cuando campeaban los "tachadores" de candidatos por el Ministerio del Interior. Gracias a la burocracia o váyase a saber el motivo, mi nombre no fue tachado, pese a haber sido visitante e inquilino de Jefatura y de algún cuartel. De modo tal que mi nombre no fue tachado y pasé a integrar el Consejo de C. Bancaria. Cuando en agosto pasado había que presentar nueva lista para las elecciones de este Consejo, y estando por finalizar mi mandato, luego de casi ocho años, y contrariando lo que era costumbre de AEBU, que intervenía o supervisaba superficialmente la confección de la lista electoral, en esta oportunidad y 24 horas antes del vencimiento del plazo de presentación, se apersonan a Cooperativa, los compañeros Negro y Bouzas, con otros dos integrantes nuevos, uno de los cuales pasaba a ser mi sustituto. Claro que es potestad de AEBU, la designación de sus candidatos. Eso lo tengo bien claro.

Qué rabia y qué tristeza, mis propios compañeros del Consejo de AEBU, como en plena dictadura hacía el Ministerio del Interior, me tacharon, me echaron del Consejo de Cooperativa Bancaria! Qué vergüenza sentí; como si algún día yo hubiera desacatado alguna orden o movilización gremial. Sí, compañero Presidente, te puedo asegurar que eso fue lo que sentí, sin tener ninguna culpa. Yo que puedo ir por cualquier lado con la cabeza alta, sin avergonzarme de mis compañeros de clase porque nunca los traicioné ni los traicionaré por ningún precio, en agosto pasado algunos de ellos me repudiaron, me tacharon, me echaron, de Cooperativa Bancaria.
Cuando me enteran al día siguientes, a apenas cuatro horas del vencimiento del plazo de presentación, logro comunicarme con el Cro. Negro. por teléfono, y su explicación, concordante con la del Cro. Bouzas, era de que había intentado comunicarse conmigo telefónicamente, y al no poderlo hacer me habían dejado mensajes. Que mentira canallesca, justamente en esos días, convaleciente de una operación quirúrjica en mi propio domicilio, mal me podían dejar mensajes, cuando yo estaba permanente. Pero si no hubiera sido así, acaso los compañeros Negro y Bouzas, desconocen que existen además del teléfono otros medios de comunicación? Está el correo, el telégrafo.

Pero acaso, como demostración de un correcto proceder, la noche de su visita a Cooperativa, con mi sustituto, no hubiera sido inteligente intentar una nueva comunicación telefónica con mi domicilio, para saber si yo quería continuar o no en Cooperativa? Por supuesto esto es lo último que se efectuaría porque ya estaba resuelto.

Cuando al final del primer párrafo digo "... todos los consejeros menos uno." se sintió éste, molesto en varias oportunidades, cuando pretendió manejar al Consejo de Cooperativa Bancaria: cuando la instalación del almacén en el campamento de Piriápolis; y cuando el despido de un empleado de Cooperativa, creo que de apellido Dutra; y cuando maniobró hasta el cansancio con el tema de horas extras. Y también cuando se pretendió dominar a A.C.O.BAN. Y esto para dar algunos ejemplos. Pero jamás se atrevió con el Consejo de Caja Bancaria. Y de este "uno", siento el mayor de los respetos, es un gigante luchador gremial de muchos años, de tremenda inteligencia y rapidez mental, pero de una enanez increíble y burda, para manejar mi caso. Solamente me lo tenían que haber pedido, y hubiera dejado paso a otro. Puede disculparse en parte, porque el compañero en cuestión, desde su exilio, perdió de vista la verdadera realidad por la que atravesamos tres millones de compatriotas, con escasez, sueldos magros, redadas, persecuciones, hallanamientos, apaleamientos, detenciones, miles sufrieron torturas, otros fueron asesinados, desaparecidos. Los verdaderos héroes, los tres millones que nos quedamos, reconquistamos y luchamos por la democracia, para que así pudieran volver nuestros exiliados.

Pero cuando esa noche en Cooperativa se mencionó que yo estaba enfermo, se confundió, enfermedad con intervención quirúrgica. Pero sirvió como motivo y se me echó como se tira a una alpargata vieja.

Y sobre la hora, ya era demasiado tarde para dar marcha atrás. Y este "uno", pobrecito, ignora que el Consejo de Cooperativa Bancaria es apolítico. Y que si pudo maniobrar también esa noche, que no espere que ese Consejo le sea adicto porque sí. El Consejo de Cooperativa, es mayor de edad, no necesita que lo dirijan. Son personas mayores, sin otras ambiciones que las de defender la Cooperativa, no a intereses de otra índole.

Compañero Presidente, para terminar, solo dos cosas más: una, que dentro de mi corazón -ahora totalmente restaurado- no hay lugar para el odio, pero como dijo alguien, sí me guardo de los hipócritas y jam-as verteré en él, el veneno de la venganza. Y otra, que ese "uno" se quede tranquilo, que de todos modos, encontraré en algún lugar, por más pequeño que sea, espacio para seguir trabajando solidariamente por mi gente, por mis semejantes, como pueda, cuando pueda.

Se que no recibiré respuesta a mi carta, tampoco la quiero, no la podría recibir.

Estoy enviando fotocopia de esta carta, al Consejo de Cooperativa Bancaria, a A.C.O.BAN y a la Comisión Reprentativa del Banco La Caja Obrera.

Sin más motivos, te saluda atentamente, y por tu intermedio al Consejo Central de AEBU.

027

9100228

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 29 DE ENERO.

ASUNTOS ENTRADOS

HOGAR BANCARIO. Se recibe a los Cros. Bernada y Alba Soarez, integrantes del Plenario de Jubilados quienes hacen un informa sobre Hogar Bancario.
Se les solicita que eleven un pormenorizado informe a la Comisión Nacional de Administración.

ASOCIACION DE PENSIONISTAS VITALICIOS DEL BSE.
Se recibe una delegación de Cros. Informa el Cro. Blasina. Se reparte Boletín emitido por esa Asociación.

PARTICIPACION DE ENLACE. Se recibe participación de enlace de los Cros. Cristina Erramouspe y Adolfo Drescher. 4 de Febrero, 8.30 hs en el Registro Civil.

INFORME JURIDICA SOBRE HORAS EXTRAS. Se reparte.

NOTA DE CROS. BROU. Se reparte nota y resolución de CC. sobre el tema.

ORDEN DEL DIA

1) AFILIACIONES

Cristina Rovira	COFAC
Martha Aguilar	COFAC
Yamandu Pereyra	COFAC
Myriam Cabrera	COFAC
Graciela Olivera	COFAC
Fernando Scrofani	COFAC
Sandra Errotamendia	COFAC
Arturo Birdegaray	BCO.LA CAJA OBRERA
Fabiana Perez Valentín	SNTANDER
Francisco Araujo	BROU
Enrique Pelaez	BROU

2) DESAFILIACIONES
Continuan pendientes 3 desafiliaciones del BCU.

3) APROBACION ACTA Nº 49 COM.NAL.ADMINISTRACION.

4) APROBACION ACTA CONSEJO CENTRAL MARTES 15 DE ENERO.

5) SITUACION BANCA OFICIAL
- entrevista con MTSS y M. de Economía.
- asambleas de mañana
- MESA COORDINADORA DE ENTES
    - Resoluciones adoptadas
    - Documento presentado al MTSS y Legisladores.
    - Evaluación de la 1era. Reunión efectuada ayer de la Comisión Asesora Técnica de Salarios de Empresas Públicas.

6) SISTEMA FINANCIERO
- Memorandum Bco. La Caja Obrera y Bco. Pan de Azúcar.
- Banco Municipal

7) Informe PIT CNT

8) ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

Refer.

MSC **MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS**

AEBU AFINCO ATILPE AUTE F.ANCAP FFOSE OFP SUANP SUTEL UF

Montevideo, 24 de Enero de 1991.-

Sr. Ministro de
Trabajo y Seguridad Social.-
Sres. Legisladores.-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, la MSC de Entes desea realizar las siguientes aclaraciones:

1- Que en el día de ayer, luego de dos semanas de gestión y movilización, se llegó a una SALIDA de este "pico" de confictividad generalizada a nivel de las Empresas del Estado;
2- Que el calificativo de ACUERDO (utilizado por el Sr. Ministro Ing. Cat en conferencia de prensa) no refleja con exactitud la calidad de situación y puede inducir a confusión a los trabajadores y a la opinión pública en general;
3- La delegación de la MSC de Entes fue muy clara ayer ante el Sr. Sub-Secretario de Trabajo Dr. A. Carbone, en el alcance de nuestra posición. Diferenciamos claramente dos aspectos en el propuesta del gobierno:

* Uno, negativo que seguimos cuestionando referido al ajuste salarial propiamente dicho. Rechazamos el monto del mismo (17.66%) por considerarlo absolutamente insuficiente y no compartimos los criterios que integran esa cifra (ahorros producidos por el retiro de funcionarios y criterios de productividad por lo menos "atípicos" a lo que tradicionalmente se entiende por tal).
* Por otra parte el incremento salarial no incluye a los trabajadores de la Administración Central ni a la Enseñanza como -sin duda por error- lo mencionó el Sr. Ministro.
* Otro aspecto, que calificamos como avance determinado por la creación de una comisión técnica que estudiará mecanismos de ajuste y recuperación del salario real (redactado en documento que adjuntamos), y la puesta en marcha de Comisiones de Convenio por Empresa en ANTEL y ANCAP.

4- Que coherentes con la interpretación anterior de los alcances de esta propuesta, la MSC de Entes informó al Ministro que por mayoría de sus integrantes había resuelto SUSPENDER (y no levantar) las medidas de lucha coordinadas que venía desplegando. Aclaramos a continuación que esta resolución no incluía aquellas situaciones conflictuales que fueran anteriores a todo lo que determinó este pico de conflictividad (situación de los trabajadores bancarios y de UTE).
5- No podemos dejar de reconocer que las puertas del M.T.S.S. estuvieron siempre abiertas al diálogo en correspondencia con la actitud tradicional de los trabajadores en este sentido. Sin perjuicio de lo anterior se soportaron lamentablemente amenazas de sanciones en algunos Entes, y a nuestro modo de ver fue innecesaria e inconveniente la declaración de Servicios Esenciales en algunos sectores del Aeropuerto el día del Paro General.

Estas puntualizaciones no tienen la finalidad de entrar en una discusión de carácter semántico sino la de aclarar la posición de la MSC de Entes que -en lo referente a la política salarial del gobierno- mantiene la discrepancia en todos sus términos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente,

Por MSC de Entes
J.J. BENTANCOR
Presidente

029

9100228

Repartido

Montevideo, 24 de enero de 1991.

Compañero Presidente del
CONSEJO CENTRAL DE A.E.B.U.

De nuestra consideración:

Los suscritos, miembros de la Comisión Representativa de los funcionarios ingresados al B.R.O.U. al amparo del Decreto 490/65, deseamos exponer a consideración suya y del Cuerpo que preside lo siguiente:

1) Con fecha 27 de noviembre del pasado año, esta Comisión fue recibida por ese Consejo Central a efectos de brindarle un pormenorizado informe referente a la situación planteada a 110 funcionarios del B.R.O.U. que fueran afectados por una Resolución de Directorio del 3.9.1990 que incumple normas presupuestales y que en un hecho sin antecedentes en la vida institucional del B.R.O.U., concreta una sustancial rebaja salarial que se hace efectiva a partir del 1o. de octubre de 1990.-

2) Ese Consejo Central asumió el compromiso formal ante esta Comisión de revertir esta situación, haciendo las gestiones pertinentes ante el Directorio del B.R.O.U., y asimismo dar al Gremio a través de un volante los elementos informativos necesarios para una cabal comprensión de los hechos.-

Esta Comisión, en virtud de la responsabilidad que le cabe como mandataria de 110 compañeros expresa su más profunda alarma y preocupación de que pese al tiempo transcurrido (dos meses de la entrevista), no ha tomado conocimiento de que ese Consejo Central haya realizado gestión alguna ante el Directorio al respecto no habiéndose tampoco materializado el compromiso asumido de informar al Gremio de una temática de fondo, circunscripta en estos momentos al ámbito del B.R.O.U., pero pasible de extenderse por analogía a los demás Bancos Oficiales.-

A la fecha el grupo de funcionarios involucrados se encuentra ante una acción ilegal consumada por el Directorio que supone nada menos que el incumplimiento por parte de éste de normas presupuestales y asimismo el hecho - creemos sin precedentes- en la historia sindical de nuestro País de que un grupo de trabajadores haya experimentado una disminución salarial debida a esas causas.-

Encontrándonos a la fecha en el cuarto mes de la pérdida aludida y de la ilegalidad que supone el incumplimiento de una norma presupuestal por un Organismo del Estado, circunstancia que el Gremio no debe dejar impune, no sólo por su gravedad actual, sino también porque la misma podría traer consecuencias de futuro para toda la vida sindical de los trabajadores del Estado, esta Comisión espera acciones de ese Consejo Central consecuentes con el compromiso asumido oportunamente.-

Saludamos a Usted muy atentamente

César Gomez   J.Scoccimarra   A.Lopez   R.Cousillas

030   9100228

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa, siendo las 11 hs. se reunen en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la ASociación de Bancarios del Uruguay, con la presencia de los siguientes consejeros José Luis Blasina,CArlos Amir, Carlos Bouzas, SAntiago Minetti, Manuel Negro, Herman Hansen, Roberto Romano, Diego Brugnoli, Milton Antognazza, Arturo Santoro.

Asisten también Tomás Alonzo, Ricardo Barreix, Angel García, Antonio MArotta, Dra. Josefina Pla, Hugo Barnech, Miguel Alvez.

ACTA ANTERIOR: Aprobada

PRESIDE: José L. Blasina.

Se recibe a un grupo de compañeros del BROU afectados por una resolución del Directorio. Son compañeros que ingresaron al BROU al amparo del Decreto Nº 495. El Cro. César Gomez explica la situación en la que se encuentran.
SE RESUELVE:
1) seguir considerando el tema a efectos de encontrarle una solución.
2) se trabajará en acuerdo permanente con el Consejo de Sector Banca Oficial.
3) dar una respuesta gramial, a través de un volante, etc.

CAJA BANCARIA

Se recibe a los compañeros Barreix, Barnech, Alvez y A.García.
Los Cros. Barreix y Barnech hacen un largo y pormenorizado informe sobre la situación en el Centro Forestal de Piedras Coloradas y también informan de la - compra de un nuevo Campo en la localidad de EL Ca rmen en el Dpto. de Durazno. El Cro. Barreix se ofrece para realizar contactos con la Seccional Paysandú a efectos de aclarar las preocupaciones que los Cros. de esa Seccional tienen sobre el Centro Forestal. Para eso aprovechará su viaje a Paysandú el próximo jueves.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
PIO realiza un informe de la situación y plantea que el Consejo Central estudie diversas movilizaciones.
ALONZO plantea su preocupación por la falta de papel debido a la huelga de los papeleros. Informa sobre el resultado de las asambleas efectuadas, donde hubo buenas o malas.
Propone una movilización de toda la banca para el día 5 de diciembre.

BLASINA propone una jornada combinada nacional para el dia jueves.
También propone que AEBU esté presente en el Congreso de Ediles.

SE RESUELVE:
1) facualtar a la Secretaría de Propaganda en N$ 17.000.000.- para realizar la propaganda referente al BSE y BHU.
2) REalizar el dia lunes una recorrida del Consejo Central por los bancos de Seguros e Hipotecario.
3) Realizar los dias martes y miercoles volanteadas zonales, en todas las zonas de influencia de bancarios.
4) Realizar el jueves 6 una jornada nacional simultánea en todo el País.
En Montevideo, paro a las 16 con concurrencia al Palacio y a las Barras.
En el Interior, paro a las 16 con volanteadas.
5) realizar el jueves 29 un Plenario de Comisiones Representativas a las 16 hs.
6) Encomendar al Cro. Tarusalli la confección de una carta tipo para ser enviada por las Seccionales a los legisladores de sus zonas, que de deberá ser repartida también a la prensa. Con la misma se busca lograr definiciones de los legisladores del Interior.
7) Realizar un volante con la situación del BHU.

CITACION ASAMBLEA GENERAL
SE RESUELVE: seguir evaluando la misma, quedando el Consejo Central, en sesión permanente por este tema.

LLEGADA DE BUSH AL URUGUAY
SE RESUELVE: trasladar al PIT CNT la aspiración de que la Central efectue una movilización y una declaración en contra de la visita del Sr. Bush.

Refer-ido

Montevideo, 14 de diciembre de 1990.-

Sres. del Consejo Central de AEBU

De mi consideración.-

-I-

EL TEMA CONSULTADO

Se consulta el valor jurídico de un acuerdo que consistiría en que las horas extras no se pagarían, sino que se compensarían con descansos.-

Existiría un tope de horas que seguirían el régimen de compensación con descansos, y, sobrepujado dicho límite, se comenzarían a abonar de acuerdo a las tarifas legales.- Se prevé también otro mecanismo (art. 9) en que determinadas horas extras se compensarían con una tasa inferior a la prevista en la ley.-

-II-

LOS PROBLEMAS PLANTEADOS

La cuestión plantea a mi juicio un gran problema, del cual derivan una serie de cuestiones, que a su vez constituyen problemas jurídicos autónomos.-

El tema central es el de determinar en qué condiciones un convenio colectivo puede sustituir normas de origen estatal. Se intentarán analizar todas las cuestiones.-

-III-

En principio, cabe consignar que es jurídicamente posible la sustitución de normas legales por normas negociadas. No obstante ello, es preciso aclarar, que la autonomía colectiva no es omnipotente, y que en todo caso, las normas estatales están dotadas de una mayor imperatividad o "positividad" (véase en este sentido, Dieste Juan F. "El modelo Pluralista y sus variantes, en "Anales del X Congreso iberoamericano de derecho del Trabajo" T. II pág. 354; también Bueno Magano Octavio; "Manual do Direito do Trabalho TIII p'ag.14. Sao Paulo 1984).-

Y esa mayor "imperatividad" de las normas estatales, proviene precisamente del bien jurídico tutelado.-.-

En el caso concreto nos encontramos ante un bien jurídico de la más alta jerarquía. El derecho a la limitación de la jornada, y por vía de consecuencia, la necesidad de hacer más gravoso el trabajo que exceda la jornada legal, está consagrado en el art. 24 de la Declaración de Derechos Humanos, art 7 del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. XV de la Declaración de los Derechos del Hombre, arts. 12.13,14,15 y 29 de la Carta Internacional de garantías Sociales, y finalmente en el art. 54 de la Constitución Nacional. Pues bien la limitación de la jornada, integra uno de los concepetos fundamentales del pensamiento jurídico universal contemporáneo, y tiende a proteger fisiológicamente al individuo como integrante de la sociedad.

De ahí que la actual ley 15.996 sobre trabajo extraordinario sea de órden público (art. 9).-

Como señala Pla Rodriguez, el hecho de que la ley que se pretende sustituír por un convenio colectivo, sea de órden público, (...) "significa que no puede renunciarse a ninguna disposición de la misma. O, dicho de otra manera, que cualquier convenio que se realice para apartarse de su texto es nulo. Y luego agrega: "Pero en materia laboral, el órden público no es absoluto, sino relativo, lo que significa que son nulos los acuerdos para disminuír o rebajar los beneficios establecidos en la ley pero no los destinados a mejorar los beneficios" (véase; "La nueva ley sobre horas extras",en Rev. D.L. No. 152 pág. 795)

De acuerdo a lo expresado, existe una indisponibilidad, tanto individual como colectiva, para negociar "in pejus" las condiciones de trabajo.-

No obstante lo dicho, el convenio que motiva la consulta, puede ser interpretado desde otra óptica. Puede interpretarse que no se está desaplicando la normativa en materia de limitación de la jornada, sino redistribuyendo el horario de trabajo dentro de la jornada.-

En esta segunda hipótesis (redistribución del tiempo de trabajo) operan los mismos límites a la autonomía negocial; esto es, no pueden derogarse los límites establecidos por normas heterónomas.-

En esta línea, el art. 6 del Convenio Internacional de la O.I.T. No. 30 prevee la posibilidad de que se exceda el tiempo de trabajo excediendose el límite semanal.-

Sin embargo, esta posibilidad sólo es admisible "a condición de que la duración media del trabajo calculada sobre el numero de semanas consideradas no exceda de cuarenta y ocho horas por semana y que en ningún caso, el trabajo de cada día exceda de diez horas" (art. 6 cit.)

Visto desde esta perspectiva, parece que el convenio se estaría extralimitando con relación a los topes dispuestos por el citado convenio.-

-III-

CONCLUSIONES

En suma, el convenio puede interpretase desde dos puntos de vista; a saber, como excediendo el límite de la jornada, y creando un sistema de compensación del tiempo extraordinario distinto al previsto por la ley 15.996, lo que haría aue el convenio viole normas de órden público, por lo que sería nulo.-

Por otro lado, si el acuerdo se interpreta como formalizando una distribución del tiempo de trabajp , cabe consignar que estaría en principio permitido, dentro de los límites establecidos por el C.I.T. No. 30. En el caso concreto, es claro que dicho tope se está sobrepasando por lo que el convenio estaría transgrediendo una norma inderogable.-

Sin otro particular saludo a Uds. muy atte.-

Nota: Esta es la posición de la sala de abogados, tomada por unanimidad, e integrada por los Dres. M.J. Pla, Armando Cuervo, Esther Soarez Netto, Ramón Muiño Raúl Varela y Ricardo Mantero, redactor del informe.-

RICARDO MANTERO

Boletín Nº 5 de la Asociación de Pensionistas Vitalicios del Banco de Seguros del Estado a la opinión de todos los Rentistas

"En esta estamos todos"
Agosto 1990

La organización plantea e informa ¿Qué significa la privatización del Banco de Seguros?

Como es voz del propio gobierno y de conocimiento general, consorcios internacionales y consorcios privados de este país buscan apoderarse de una inmensa cantidad de carteras del BSE perjudicando a una gran masa de funcionarios del propio Banco y como nosotros estamos inmersos también en esa situación no podemos permanecer impávidos ante la circunstancia, que alcanza a todos los rentistas del país.

Queremos, como organización, llegar a los sentimientos más profundos y económicos de cada rentista y que haga carne este vil proyecto de privatización. ¿Por qué decimos esto?

Sabemos que a muchos rentistas de este país es por primera vez que les llega nuestra organización, a ellos debemos decirles que es momento de que sepan que existe una organización que los defiende y los representa, más allá que algunos compañeros en un sinnúmero de oportunidades rechazaron a la misma diciendo que el Banco lo arregla todo.

Expresamos al encabezar este boletín "en esta estamos todos", y es que en esta estamos todos o todos perdemos, no tendremos más amparo del Banco, nuestra futura seguridad dependerá de la unidad de todos los rentistas luchando contra la privatización para así poder volver a decir: "La unión hace la fuerza".

La privatización es hoy una realidad y quienes estamos cerca de todos los acontecimientos nos damos cuenta de la profundidad de la situación que se está generando. La premura y la ansiedad que tienen las empresas privadas en absorber todas las carteras del Banco. Si se crea esta situación:

—¿qué va a ser del rentista?
—¿qué va a ser del obrero lesionado?
—¿qué va a ser del propietario de automóvil?
—¿qué va a ser del modesto campesino?
—¿qué va a ser del ciudadano que asegura su vivienda contra incendios, robos, etcétera?

Esto y una infinidad de cosas más tienden a desaparecer o a recortarse la función social que cumple el Banco desde hace muchos años puede perderse en su totalidad si no hacemos un análisis y tomamos conciencia de que esto nos afecta a todos.

Cuando el fantasma de la privatización tome cuerpo sucederá lo que en todos los países de América del Sur, que cuando van a hacer las reclamaciones a las aseguradoras particulares y la indemnización es millonaria, dada la envergadura del accidente o de la catástrofe, la empresa desaparece del país. Preguntamos entonces: ¿quién es el perjudicado? (se podrían citar algunos ejemplos en nuestro propio país).

Hemos tomado contacto con trabajadores de países vecinos como Brasil, Chile, Paraguay y han manifestado su inquietud pidiéndonos explicaciones sobre la nueva ley de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de nuestro país; porque ellos viven en la inseguridad de las aseguradoras particulares que cuando van a hacer uso de ellas imponen su criterio y su propia ley, no dando lugar ni a curaciones especiales, ni a indemnizaciones temporarias, ni a incapacidades permanentes, porque actúan según su propia ley internacional ignorando todas las disposiciones de la OIT, aduciendo que son accidentes intencionales, no dando lugar a reclamaciones.

—¿qué pasará si se privatiza la cartera de rentas como se proyecta?
—¿cobraremos nuestras rentas?
—¿qué pasará con los futuros accidentados? ¿quedarán desprotegidos después de obtener una ley de cinco años de lucha?

Nuestra organización ha luchado durante cinco años para lograr una nueva ley de Accidentes que presenta modificaciones sustanciales que han beneficiado en parte a todos los rentistas y trabajadores del país, y este modesto trabajo que les brindamos a todos no podemos perderlo así nomás por un solo hecho:

Privatización

A continuación ennumeraremos algunos de los beneficios que ha traído la nueva ley:

—El aumento anual
—El descuento de las rentas bajas que se harán realidad en el correr de este año. El aumento de las altas incapacidades y que no cobraban ajustado al salario mínimo nacional.
—El Tribunal Tripartito
—El hecho de que la renta no se pierda por ausentarse del país, teniendo varios mecanismos para hacerla efectiva aún en el exterior.
—La posibilidad de operar en el Banco República por intermedio de la renta.
—Que el accidentado cobre igual, independientemente de que el patrón esté al día o no con su póliza.

Estos y muchos otros fueron los logros alcanzados y que son imposibles de transcribir por cuestiones de espacio, pero que estamos dispuestos a informar en [illegible]cal de nuestra Institución a todas aquellas personas que plantean inquietudes y/o necesiten asesoramiento.

No podemos dejar que se nos arrebate lo obtenido, sería catastrófico, y si no formamos una sola conciencia todos los rentistas, las consecuencias serán irremediables para los intereses de todos los trabajadores de ayer e incapacitados de hoy. Por eso la organización quiere llegar a la sensibilidad de todos los rentistas del país para que después no existan quejas, que no lo sabía, que no le informaron, que nunca nadie se preocupó de que habría una posibilidad de enfrentar todos juntos una lucha para poder detener este malón que tantos perjuicios puede traer aparejados.

A modo de ejemplo: Hace cuestión de pocos días un artículo de la ley 16074 fue borrado de la misma en la Cámara de Diputados en el Artículo 2 de la Rendición de Cuentas, con referencia al Artículo 5 de la Ley de Accidentes; artículo que había insertado nuestra Institución para beneficiar estatales, donde se amparaba a todos los empleados públicos sin distinción de tareas. Esto fue a pedido del Presidente de la República argumentado que la aplicación de este artículo, dado su enorme costo, le incrementaba su presupuesto de forma gigantesca y además se agregó en Sala que la aplicación de ese artículo llevaría al Estado a subvencionar a las empresas privadas que no aseguraban a sus trabajadores.

Entendemos que en la Legislatura pasada se votó la ley y se votó el mismo artículo hoy en pugna, y algunos viejos legisladores y otros nuevos que no comprenden ni comprendieron la ley, son los que pueden esgrimir un argumento tan poco convincente, porque ni el Estado, por un lado, ni las empresas particulares por otro, pueden de modo alguno ignorar la obligatoriedad de asegurar a su personal.

Si estos parlamentarios la hubieran leído total y detenidamente comprendiendo su espíritu, tendrían que haber optado por dos opciones: o no la hubiesen votado, o de hacerlo, exigido a los Entes asegurar y darles seguridad como la ley manda a todos sus trabajadores, sean éstos obreros o empleados. Y también regularizar las deudas contraídas con el BSE por parte de todos los Entes.

La ley en su artículo 61 determina que todas las empresas aseguradas que deseen importar y exportar deben estar al día en el pago de sus pólizas de seguro para sacar las guías y certificados correspondientes, y poder cumplir con su funcionamiento, por lo tanto no es el Estado el que va a subvencionar a las empresas privadas sino que la ley es tajante en su determinación y será ejecutado o privado de su actividad todo aquel que no cumpla con ella. Dicho de otro modo todo aquel ente o empresa que no tenga sus pólizas al día.

Como se puede observar qué fácil es privatizar, qué fácil es privarle de la seguridad a un trabajador. Lo que entendió un Parlamento anterior, de que todos los empleados públicos y privados necesitan de una seguridad laboral en el caso de accidentes de trabajo, un Parlamento posterior, a sólo pocos meses de actuación, lo destruye.

Es un toque de atención: cuando el propio gobierno lo hace, a modo de ejemplo, cómo será cuando se caiga en manos privadas.

La Institución espera que por este intermedio los rentistas puedan captar la preocupación que nos invade con respecto a la situación que puede llegar a generarse inminentemente, que la analicen, que mediten sus consecuencias que lleguen a nosotros con nuevas ideas para poder proyectarnos en el futuro, para poder salir adelante en este drama de la privatización, y así, juntos, con voluntad, con tenacidad y comprendiendo los postulados de esta, a todos los niveles las inquietudes que tengan individual y colectivamente, para que unidos podamos parar esta máquina destructora que a todos nos corre lenta pero seguramente.

Conclusión

La Asociación ha entendido que la lucha comienza, hemos mantenido los primeros contactos con la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay integrando una comisión mixta, con un único propósito: No a la Privatización.

Resultado de las reuniones ha sido formar comisiones, en la capital e Interior, de apoyo a la lucha; por intermedio de este boletín exhortamos a nuestros compañeros del Interior a que formen Cantones de la Asociación (aunque sean 2 o 3 los integrantes) y escriban a nuestra sede para ser informados más ampliamente, que luego de constituidos en cada departamento, nuestros directivos llegarán hasta allí para sugerirles los lineamientos de su accionar.

Nuestra lucha se verá intensificada en la medida en que coordinen los movimientos conjuntamente con AEBU. En el futuro necesitaremos la colaboración de todos los rentistas para volantear, acompañar, y decir presente en contra de la privatización.

Comunicaremos los pasos a seguir según se vayan planteando los acontecimientos.

Exhortamos a todos los rentistas simpatizantes de nuestra institución a que se afilien a la misma presentándose en nuestra sede social: Mercedes 1522 o con nuestros compañeros de labor en el Banco de Seguros del Estado.

A los rentistas del Interior, a que soliciten su afiliación por carta, enviando sus datos personales, dirección y número de renta.

Lea y difunda este boletín
Agradecemos su atención

La Comisión Directiva

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los quince dias del mes de enero de milnovecientos noventa y uno, siendo las 12 horas se reune, en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay, con la presencia de los siguientes consejeros: Santiago Minetti, Manuel Negro, Herman Hansen, Diego Brugnoli, Milton Antognazza, Carlos Bouzas, Carlos Amir, José L. Blasina.
Asiste también C. Pintos.

PRESIDE: Santiago Minetti.

Acta Anterior: Aprobada.
SALUDOS DE FIN DE AÑO. Se reciben saludos de: Senadores: FEderico Bouza, Carlos Cassina, José Korzeniak. Diputados: Agapo Luis Palomeque, Juan Carlos Ayala Pereira, Juan Justo amaro, Roberto Vazquez Platero, Abayuba Martorel, Alem García, Baltasar Prieto, Eden Melo Santa Marina, Carlos Suarez Lerena, Francisco Rodriguez Camusso, Nicolas Storace Montes, JAvier Barrios Anza. Dr Hugo Villar Director del Hospital de Clínicas, Se. Gerente de COFAC RAfael Rius, ICE, Casa Cultural Uruguay-SUecia, Presidente del BSE Sr. Julio Grenno, Jefe de Policía de Soriano OScar Villalba Fernandez, Perfil, Asociación de Hemofílicos del Uruguay, Federación Funcionarios de Salud Pública, Teatro El Galpón, Jefe de Policía de Paysandu Sr. Juan Victor Marquez, Jefe de Policía de Florida Sr. Rafael Cosentino, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile, Director de BHU Esc. Gustavo Borsari Brenna, Histadrut, Cámera del Lavoro Metropolitana di Milano Gianni Bombacci, Auditor Interno del NMB Bank.

AFILIACIONES. Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Bentancor, Susana; Amicone, Andrea, Barrios, Selva; todos de COFAC.
Bigot Gomez, Carlos; Silvera, Miguel ANgel; Calo Geymonat, Javier; Infante D Angelo, Antonio; Antunez Callaba, Hugo; Zorrilla de San Martin, German; Gomez, Artigas (ex Pan de Azucar), Andrada Fernandez, Gustavo; Rios, Miriam; Burgos Centurión, Artigas todos del BROU.
Perello San Martin, Carlos (ex Comercial); Oliveri, Fernando de SUDAMERIS.

DESAFILIACIONES. Se aprueban las siguientes desafiliaciones: Bernasconi, Nelson y Pau, Marte del BANCO DE SEGUROS.

PIT CNT
Bouzas informa que la reunión de la Mesa Representativa tuvo muy buen quorum siendo una reunión muy expeditiva.
Las principales resoluciones que se tomaron fueron:
- solidaridad con el Diputado Hugo Cores, repudio al atentado y exigir aclaración de los hechos.
- realizar una Declaración por la Paz en el Golfo Pérsico.
- boicot a Juan Benzo, por despidos que provocó un largo conflicto.
- realizar un paro de 24 hs. el próximo viernes 18 de enero.
Se informó también de entrevista con Cat y Hughes. Alli se hizo por parte del Gobierno una propuesta que hoy está siendo estudiada por la Mesa Sindical Coordinadora.
Sobre el Paro del 18-1, SE RESUELVE:
imprimir volantes para los bancos,
- resolver el tema de las Ferias Rurales (Minas, San Carlos) que se realizan el dia 18.1.91 en el Consejo Nacional Asesor de mañana, donde los Cros. del Interior opinarán sobre el asunto.

Bouzas propone que se saque un volante a los clientes de los bancos sobre los sobregiros para explicar que las dificultades que ellos tienen no es responsabilidad de los bancarios sino por culpa del manejo que los bancos hacen. SE APRUEBA.

MINETTI informa que mantuvo una conversación con el Cro. Ariel Alvarez, quien le informó que se constituyó en la Intendencia Municipal de Montevideo un equipo de trabajo que abordará el tema Banco Municipal y que se propuso que AEBU integrara el mismo.
Dice que el Consejo Central deberá analizar el tema y luego si se acepta participar designar a los Compañeros que integrarán dicho equipo.
Informa que la semana que viene ya se estaría realizando la primera reunión.
SE RESUELVE: poner este tema en el Orden del Dia del próximo Consejo Central.

Blasina informa de la reunión de la Mesa Sindical Coordinadora de entes.
esolvieron varias cosas, entre ellas:
- realizar Conferencia de Prensa y un Comunicado,
- distintas pautas para llevar a la próxima reunión: Piso 23%, aumentos salariales y recuperación para el año 91, instalación de una Mesa de Negociaciones, etc.
- levantamiento de las sanciones en la Cia. del Gas.
Informa también que se concretó una entrevista con el Senador Siglet.

SE APRUEBA una declaración de AEBU sobre el atentado al Cro. Hugo Cores, ex dirigente de aebu. La misma se publicará con el volante llamando al paro del 18.1.91.

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS
Alonzo informa que Banca Oficial está pensando realizar una AND del Sector para la semana que viene.
SE RESUELVE: poner este punto en el próximo Orden del Dia en .irtud del planteo de Banca Oficial.

Hebert Diaz informa de la reunión con Cat, Carbone y Hughes donde se llevó la propuesta informada por Blasina.
En la misma se negaron a criterios futuros en el aspecto salarial.Luego de un cuarto intermedio pedido por Cat en la reunión, se resuelve que la contestación al planteo de los trabajadores será dada a las 22 hs. del dia de hoy.

NOTA CRAS. Mary Muela y Sonia Vazquez.
Negro dice que el dia de la AND se hizo una aclaración al principio y se habló con la Cra. Sonia Vazquez quedando ésta satisfecha con lo actuado.
SE RESUELVE: dar vista a las Compañeras del Acta de la AND donde existen esas aclaraciones que seguramente darán por satisfechas a las compañeras.

ACTA Nº 47 COMISION NACIONAL ADMINISTRACION: Se aprueba con aclaración hecha por el Cro. Bouzas.

CONVENIO COLECTIVO CON FUNCIONARIOS DE AEBU.
Hansen informa que se reunieron la semana pasada, viendo los criterios con los que se había manejado la Comisión anterior, aceptándose los mismos.
Trabajarán sobre los siguientes puntos: Ingresos, Categorías, Ascensos, Calificaciones, ajustes salariales y su periodicidad, etc.

SIN MAS SIENDO LAS 17.30 Hs. SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO	SANTIAGO MINETTI
Secretario Geneaal	Presidente Ad-Hoc

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 49/91.

Sesión del 24.1.91.-

Se comienza a sesionar estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Santiago Minetti, Carlos Barman, Anibal Collazo, Herman Hansen, Carlos Bouzas, Miguel Gazzano, Arturo Santoro, Antonio Marotta, Ricardo Alonso, Luis Rodriguez y Héctor Perez. Se hacen presentes el Cro. Jorge Crocce, y los Prof. Juan Telechea y Ricardo Piñeyrúa.-

RECLAMO FORMULADO POR JUAN TELECHEA

Se informa que la redacción final que debe constar en el Acta anterior (No. 48/91), no está finalizada aún por ausencia del Dr. Raúl Varela. Será puesta a consideración en la próxima sesión. SE RESUELVE: que la resolución adoptada tenga vigencia a partir del 1.1.91.-

REDUCCION DE CARGA HORARIA DE CRA. MARTA KLINGER.(45/90)

Se recibe nota de la psicóloga Marta Klinger aclarando la nota anterior. La redacción final solicita reducción de horario, de veinte a diez horas semanales en carácter definitivo, dejando expresa constancia que ésto implica la aceptación de la adecuación del salario a las nuevas circunstancias laborales.-
SE RESUELVE: Confirmar de acuerdo a la resolución adoptada en Acta 45/90, la reducción de horario solicitada con la adecuación salarial correspondiente. Se comunicará a la Directora de Guardería de esta resolución.-

CONTADURIA
NOTA DE FUNCIONARIOS DE COMPUTACION.

Por nota distribuida en la sesion anterior los funcionarios de Computación Alicia Moritz y Guillermo Oliver, hacen referencia al informe No. 50 y otros del Cro. Crocce, haciendo consideraciones varias sobre conceptos vertidos en los mismos, y aclaraciones desde su punto de vista.-
Interviene Crocce, haciendo precisiones varias. SE RESUELVE: designar a los compañeros: Marotta, Santoro, Negro, Alvarez y un compañero del CDA para que convoque a una reunión con la presencia de Crocce y los compañeros de Computación a los efectos de las aclaraciones del caso.-

SECTOR DEPORTIVO
FUNDACION DE FEDERACION ATLETICA DE MONTEVIDEO

Por nota el Director del Sector Deportivo, reitera la solicitud de aprobación para que AEBU participe en la Fundación de FEDAMONT. Luego de consideraciones de los presentes, tomando en cuenta resoluciones de esta Comisión y del Consejo Central que hacen a la actividad de los deportes federados y las actividades en general del Sector Deportivo, SE RESUELVE: designar a una Comisión permanente de asesoramiento a esta Comisión que atienda:
1) Seguimiento de las resoluciones adoptadas por la Comisión y el Consejo en relación al Sector Deportivo.
2) Asesorar a partir de estudios e informes por escrito sobre distintas situaciones a resolver como la que motiva esta resolución y todo otro aspecto o actividad en el Sector Deportivo. Esta Sub-Comisión deberá en consecuencia basarse para las distintas disciplinas deportivas en el trabajo de la Comisión de padres de cada una de ellas, apoyando su gestión.-
Pasan a esta Comisión el punto de referencia y además el referido a la apertura de Escuelas De Futbol y Atletismo.-
Integran la Sub- comisión por esta Comisión los compañeros: Gazzano, Hansen

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

CONVENIOS COLECTIVOS - SOCIOS DEL SECTOR DEPORTIVO

Planteo formulado por la Dirección del Sector sobre la base de la elevación del número de socios sin aumento de los costos fijos o por mano de obra directa e indirecta. La propuesta consiste básicamente en la rebaja en las coutas por afiliaciones grupales de 50, 100, 150 y más socios, descontando según los casos el 10, 15 o 20%, correspondiendo estos porcentajes a la no existencia de cobrador.-
SE RESUELVE: mandatar a la Dirección del Sector Deportivo a seguir trabajando en el tema convenios sobre la base que los nuevos afiliados, se incorporarán a los grupos y con el personal docente existente, y estableciéndose claramente que se depositará mensual y puntualmente la totalidad del importe correspondiente a todos los usuarios.-
Por otra parte se encomendará a la Asesoría Letrada la confección de un contrato tipo.-. Se procurará contar con un promotor para lograr estos convenios.-

NADO SINCRONIZADO
Se informa por parte de la Dirección del Sector Deportivo que las profesoras de Nado Sincronizado y dos nadadoras concurrirán invitadas a la URSS un curso de su especialidad. Si bien los costos del viaje corren por su cuenta, se solicita a esta Comisión colaboración para obtener financiación de pasajes. SE RESUELVE: acceder a los solicitado, buscando facilitar el aspecto solicitado así como todo otro que se estime de interés para la representación.-
SECCIONALES

Seccional Melo: Solicitan un aporte central para reparaciones varias del local seccional. El total de la obras asciende a N$ 1.600.000. SE RESUELVE: autorizar a los compañeros del Seccional a obtener vales por valor de N$ 1.000.000, los que serán amortizados centralmente. El resto del dinero necesario será de cargo de la Seccional.-

Seccional Paysandú:

Informan que vienen realizando obras de refacción y embaldosado del campo deportivo, el cual se viene financiando con una campaña de aportes organizada por la Comisión de Deportes y donaciones varias. Solicitan un préstamo de N$ 2.000.000, en una partida a ser reintegrada en forma a convenir. SE RESUELVE: asistir a los compañeros con un préstamo por N$ 1.000.000, conviendo con ellos los plazos y formas de reintegro.-

SUCEDIDOS EN CAMPAMENTO ESCOLAR
Se informa por parte de Alvarez que tal como lo resolvió esta Comisión se está procesando el sumario referido a este tema. SE RESUELVE: dada la gravedad y preocupación de varios de los presentes por los sucesos encuestión, que se recabe la información y versiones, más allá del transcurso del sumario y se vuelque la misma al seno de esta Comisión. Se abstiene de acompañar esta resolución el Cro. Marotta y por su parte Bouzas, que vota en contrario de la misma, argumentando que entiende suficiente la instrucción de un sumario.-
ROBOS EN COLONIA DE VACACIONES:

Por distintas vías se tiene conocimiento de que se están produciendo robos de distintos objetos propiedad de acampantes. SE RESUELVE: pedir informe al Encargado y sugerencia sobre como resolver esta situación.-

GUARDERIA:
Se reparte informe de contaduría de los cuales se desprende un déficit en el ejercicio de cierre. Por otra parte por nota el Jefe de Administración señala que por dos mese consecutivos se tuvo que auxiliar en una cifra de N$ 8.000.000 a la Guardería. SE RESUELVE: formar una subcomisión de estudio de esta situación. Se designa a Bouzas, Minetti, Collazo, un compañero por el CDA y la Cra. Isabel Miranda.-
RENUNCIA AL CARGO DEL Cro. RAUL LARRAYA.-
Por nota fechada el 21.1.91, el Cro. Larraya presenta renuncia al cargo por acogerse a la jubilación.-

SOLICITUD DE MURGA CONTRAFARSA:
Solicitan lugar donde dormir y habilitación de duchas por días sábado y domingo. SE RESUELVE: tomando los recaudos del caso, acceder a lo solici-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

tado, y plantear a esta murga que en su momento la Asociación pedirá de su actuación como forma de reciprocidad.-

INCIDENTES EN AEBU 29.12.90.
Se da conocimiento de los incidentes protagonizados por funcionarios y el joven Gabriel Bentancur. SE RESUELVE; pasar los antecedentes a jurídica para que se instruya un sumario sobre los hechos.-

SE RESUELVE:
Que a partir de la próxima sesión se incluya como punto del Orden del Día, un resumen de las resoluciones pendientes de ejecución.-

GUARDERIA DE MERCEDES:
Negro: solicita informe sobre la marcha de la retención de partidas por subsidio a la Guardería de Mercedes, para pago de licencias y aguinaldos. Alvarez: informa que se le encomendó a Lavarello el estudio de este tema, quien informa que este procedimiento es muy dificultoso. SE RESUELVE. No obstante tomar en cuenta el informe del Jefe Administrativo, en cuanto a las dificultades, se proceda a la mencionada retención por ser esta la forma más eficaz de asegurar el ahorro de estas partidas.-

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 5 DE FEBRERO, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA, REALIZADA EL LUNES 4 CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. BLASINA, BRUGNOLI Y SANTORO.

ASUNTOS ENTRADOS

1) NOTA A MINISTERIO DEL INTERIOR. Se reparte.

2) NOTA Cfs. BROU (repartida en el CC anterior). Se informa.

3) ASUNTOS PREVIOS. Se recuerda a los cros. consejeros y se transcribe:"Cuando se solicitare por parte de un integrante del cuerpo, la consideración de un tema previo, el miembro peticionante tendrá 3 minutos para informar y fundamentar su inclusión en el Orden del Dia. Oida la solicitud de tratamiento de "tema previo" el Consejo Central someterá a votación si se acepta o no la inclusión en el Orden del Dia y el lugar y/o momento de tratamiento del mismo".

4) CAJA BANCARIA. Se deben establecer contactos a fin de llevar a cabo una reunión que está pendiente.

5) Se propone por parte de la Mesa realizar entrevistas con agremiaciones patronales y sectores sociales. Se informa.

ORDEN DEL DIA

1) AFILIACIONES

Borgio, Mario	BROU
Klein, Ruben	SUDAMERIS
Dutrenit, Silvia	BROU
Ferreira, MArcos	COFAC MELO

2) DESAFILIACIONES

Olga Rosa Fernandez — BCU

Se debe definir entrevista con 3 cros. BCU.

3) APROBACION ACTAS COM.NAL.ADM. Nº 48, 50 y 51.

4) APROBACION ACTA CC DIA MARTES 29/1/91

5) BANCA OFICIAL

a) - Balance y resoluciones asamblea.
- movilizacione efectuadas
- entrevistas realizadas
- próximas entrevistas con MTSS, MEC y OPP.

b) - MSCE
- evaluación de la 1 era. reunión efectuada por la COM.ASESORA TECNICA DE SALARIO DE EMPRESAS PUBLICAS.

6) SISTEMA FINANCIERO
- Memorandum y próxima entrevistas BLCO y BPA.
- Banco Municipal. Informe reunión.

7) INFORME PIT CNT
- Jornada Serpaj 6.2.91
- Venta de Balconeras, escarapelas, etc.
- Estatutos de la Central.

8) INFORME BANCA PRIVADA.

9) ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 4 de febrero de 1991.-

Sr. Ministro del Interior
Dr. Juan Andrés Ramírez
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Recogiendo el sentir de la masa de afiliados a la Asociación de Bancarios del Uruguay manifestada explícitamente en la Asamblea del Sector Financiero Oficial realizada el pasado 30 de enero, expresamos a Ud. nuestra preocupación ante el atentado sufrido por el Diputado Hugo Cores, ex-dirigente de nuestro Sindicato y de la Central de Trabajadores.-

Sabedores de su empeño y determinación por la preservación de la convivencia democrática, aspecto con el cual estamos profundamente consustanciados, esperamos que las investigaciones en curso arrojen luz sobre este lamentable episodio.-

Aprovechamos asimismo para hacer alusión a la nota que le enviáramos con fecha 24 de enero pasado, de la que aún no hemos tenido respuesta.-

Sin más, nos reiteramos ante Ud. atentamente,

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO CENTRAL

José Luis Blasina
Presidente en Ejercicio

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 50/91

Sesión extraordinaria del 28.1.91

Se comienza a sesionar siendo las once horas, estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Santiago Minetti, Carlos Bouzas, Anibal Collazo, Ricardo Alonzo.-

RECONSIDERACION DE RESOLUCION ADOPTADA POR ESTA COMISION Y EL CONSEJO CENTRAL EN RELACION AL CONTADOR JORGE CROCCE.-

Collazo: Plantea en función de consideraciones referidas a la actuación del Cr. Crocce, se resuelva, solicitar al Consejo Central por parte de esta Comisión, deje sin efecto la resolución adoptada de no renovación del contrato del Crocce, renovando el mismo por tres meses más. Fundamenta su planteo en el hecho de que muchos de los atrasos imputados al Cr. Crocce no son atribuibles a él, debiéndose valorar la permanente información que el Cro. hacía a esta Comisión y a la Administración de los inconvenientes que iban surgiendo en el sector Contaduría y Computación.-
Indica también que el Cr. Crocce, efectuó a esta Comisión propuestas de solución para los problemas que no fueron atendidos.-
Minetti: Hace un resúmen de como se llegó a la contratación del Cr. Crocce, señalando que los elementos que se valoraron en su oportunidad, que llevaron a la defición de contratar a término a un profesional contador, fueron esencialmente: 1) La necesidad de tecnificar, incorporando equipos de computación, los sectores de Contaduría y Administración: 2) Considerable atraso en los balances y estados de cuentas.- En función de estos elementos, haciendo en aquel momento absoluta abstracción de nombres, se resolvió contratar a término por tres meses a un contador. Se dejó expresa constancia que en ningún caso la contración sería definitiva.- Comparte la resolución adoptada por esta Comisión y por el Consejo Central de no renovación de contrato al contador Crocce.-
Bouzas: hace consideraciones generales sobre la gestión de Crocce, y los fundamentos que se dieron al Cro. cuando éste pidiera su incorporación a planilla, opina que se debe mantener la resolución adoptada.-
Negro: Mantiene la resolución adoptada y agrega que en su oportunidad esta Comisión le encomendó junto con el Cro. Marotta, entrevistarse con el Cro. Cr. Fornaro, a los efectos de proponerle su contratación como contador. el Cro. Fornaro aceptó la propuesta a condición se dilucidara claramente la situación del Cr. Crocce y la finalización del Balance que estaba en proceso. Propone se sugiera al Consejo Central, en cumplimiento a la resolución ya adoptada, se desgine al Cr. Julio Fornaro como contador contratado.-
SE RESUELVE: Proponer al Consejo Central se contrate al Cr. Julio Fornaro como contador. Previo a esta desginación, una delegación integrada por: Minetti, Collazo, Bouzas, y Alvarez, se entrevisten con Jorge Crocce, a los efectos de comunicarle esta resolución y escuchar lo que el compañero tuviera que decir.-

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 51/91

Sesión del 31.1.91

Se comienza a sesionar siendo las 10:30 horas, estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Santiago Minetti, Miguel Gazzano, Ricardo Alonso, Anibal Collazo, Arturo Santor, Carlos Bouzas, Luis Rodriguez y Juan Telechea

PREVIO:
CAMPING
Alvarez y Negro: Informan que estuvieron en la Colonia de Vacaciones pudiendo constatar el buen funcionamiento del servicio de limpieza de baños, y un buen orden en general. También se pudo constatar el correcto servicio que se está prestando por parte de los licitantes de los servicios de Provicentro y Comedor. Se tuvo a la vista la inscripción a BPS y DGI, tal como estaba previsto del personal contratado para estos servicios así como los servicios propiamente dicho.-
En relación con los robos que se venían produciendo, se les informó por parte del Encargado que los mismos viene disminuyendo gracias a la acción de la Policía, que está batiendo la zona y al hecho de que el Encargado contrató aun servicio particular de vigilancia. En relación a este servicio, se señala que si bien no procuró por parte del Encargado de la autorización correspondiente, escuchadas sus explicaciones y las ventajas del mismo, se la autorizó a extender el contrato por el servicio hasta una vez transcurrida la Semana de Carnaval.-
En lo económico, a igual período del año anterior, se han cuatruplicado los ingresos, habiendo depositado en el Banco una suma cercana a los N$ 25.millones. Esta suma no tiene en cuenta los depósitos por reservas efectuados en la Administración Central.-

PLENARIO DE JUBILADOS:
De acuerdo a la resolución de la Mesa del Consejo Central, se recibe a un integrante del Plenario de Jubilados quien entrega a esta Comisión un Proyecto de Hogar Bancario. SE RESUELVE: Convocar al Plenario de Jubilados para la próxima sesión de esta Comisión._

SEGURIDAD EN LOS TRABAJOS EN ANDAMIOS DE ALTURA:
Ante preocupación manifestada por Minetti, en el sentido que trabajos de reparación llevados a cabo por funcionarios de AEBU, que obligan al uso de andamios, y en habiéndose constatado que los funcionarios no adoptan las medidas de seguridad reglamentarias, SE RESUELVE: mandatar a la Administración para que en conocimiento del Reglamento del MTSS, se adopten las medidas del caso para que se aplique estrictamente y en todos los casos dicha normativa.-

LICENCIA EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR PROFESOR E. PIAZZA.-
El prof. Piazza, solicita licencia sin goce de sueldo desde el 4 de febrero al 8 de marzo. La misma viene acompañada de un informe de la Dirección del Sector Deportivo, donde se señala que en la fecha solicitada la ausencia de este profesor no afecta al servicio, y en mérito a las cualidades de Piazza, se sugiere a la Com. acceder a lo solicitado.- SE RESUELVE: Visto el informe favorable a la solicitud presentado por la Dirección del SEctor Deportivo, acceder a lo solicitado: Licencia sin goce de sueldo al Prof. Enrique Piazza desde el 4.2.91. al 8.3.91.-

TALLER CULTURAL:
Se pone a consideración el Informe presentado por la Dirección del Sector Deportivo, que viene acompañado de la nómina de niños inscriptos para esta actividad. Están inscriptos 100 niños, a un valor de N$ 2.500. Hay una asistencia promedio díaria de 80 niños, dentro del horario de 14 a 19:30. La actividad consta esencialmente de actividades recreativas y manualidades. La Dirección del Sector pretende mejorar este servicio en el presente año, habiendo varias ideas para ello. SE RESUELVE: en consideración que es un servicio deficitario no estando la planificación de las actividades, que se prepare un informe con la planificación y la presupuestación y se ponga a consideración por esta Comisión, citando para el caso al Maestro Dardo De Rosa y a la Dirección del SEctor.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

REGIMEN DE SUPLENCIAS Y RECLAMO DE PROFESORES SUPLENTES:

Se pone a consideración el informe elaborado por la Dirección del SEctor Deportivo, solicitado por esta Comisión que viene acompañado por la nómina de suplentes que han actuado en AEBU. En consideración de que aún falta el informe sobre el reclamo efectuado por profesores suplentes de regularización de su situación, SE RESUELVE: una vez producido el informe por Jurídica se tratará todo el tema globalmente.-

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A GUARDERIA:
El Sr. Fernado Martinez, refugiado salvadoreño por ACNUR, solicita se le autorice la inscripción de su hijo en Guardería. SE RESUELVE: acceder a lo solicitado, haciendo la observación de que de no haber lugar en la Guardería se le enviará a la Guardería con la que hay convenio.-

TALLER Y MANTENIMIENTO: Compra de Tanque de agua intermediario de 4.000 litros de capacidad.-

Alvarez: Señala que hay necesidad de recambiar el tanque intermediario que tiene muchos años de servicio. Se pidió precios a empresas de plaza, recibiendose una de CIR S.A por un total de N$ 3.965.000, y otra de MBRICAL LTDA. por un total de N$ 3.867.400. Alvarez propone como forma de pago de es[illegible] trabajo, la utilización de una reserva en dólares que tiene la Cantina. SE RESUELVE: Adjudicar la confección del tanque a la firma MOBRICAL LTDA. tomando en cuenta la mejor forma de financiación que ofrece la misma y una mejor terminación en lo que hace a conexiones de cañerías y juntas.- Se utilizarán los fondos señalados por Alvarez del Sector Cantina.-

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

045 9100228

(1)

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DEL 15.12.90

INTERIOR

Circunsc. Asistentes	Cantidad	Habilitados	Porcentaje
ARTIGAS	1	3	33
FLORIDA	1	3	33
LAS PIEDRAS	2	3	66
MERCEDES	1	4	25
MINAS	1	3	33
PANDO	1	3	33
SAN JOSE	2	4	50
ROCHA	1	2	50
TALA	1	1	100
TRINIDAD	2	2	100
SUB TOTAL	13	28	46

MONTEVIDEO - BANCA PRIVADA

Circunsc. Asistentes	Cantidad	Habilitados	Porcentaje
BOSTON	2	2	100
CAJA OBRERA	7	10	70
CENTROBANCO	2	3	66
CITIBANK	1	1	100
COMERCIAL	2	9	22
CREDITO	9	9	100
DISCOUNT	2	2	100
DO BRASIL	1	1	100
EXTERIOR	3	6	50
REAL	2	5	40
PAN DE AZUCAR - ITALIA	6	7	85
REPUBLIC	1	1	100
SANTANDER	2	2	100
SUDAMERIS	2	3	66
UBUR	2	4	50
SISTARBANC	1	1	100
CASAS BANCARIAS	1	3	33
CAJA BANCARIA	3	4	75
Func. AEBU	4	4	100
Dest. Bca. Privada	1	2	50
SUB TOTAL	54	79	68

MONTEVIDEO - BANCA OFICIAL

Circunsc. Asistentes	Cantidad	Habilitados	Porcentaje
BROU/C.Central	5	33	15
19 de Junio	7	10	70
BCU	5	10	50
BHU	3	16	18
BSE	4	28	14
SUB TOTAL	24	97	24

(2)

TOTAL GENERAL ASISTENCIA:

Cantidad	Habilitados	Porcentaje
91	20[illegible]	44

CIRCUNSCRIPCIONES CON MANDATO

INTERIOR

Con Mandato	Sin Mandato	No asistió
FLORIDA	ARTIGAS	CANELONES
TRINIDAD	LAS PIEDRAS	CARMELO
	MERCEDES	COLONIA
	MINAS	DOLORES
	PANDO	DURAZNO
	ROCHA	FRAY BENTOS
	SAN JOSE	MALDONADO
	TALA	MELO
		PASO DE LOS TOROS
		PAYSANDU
		RIVERA
		SAN CARLOS
		SALTO
		TACUAREMBO
		TREINTA Y TRES
		YOUNG

MONTEVIDEO - BANCA PRIVADA

Con Mandato	Sin Mandato	No asistió
CAJA OBRERA	BOSTON	AMERICAN EXPRESS
CENTROBANCO	CITIBANK	HOLANDES
CREDITO	REAL	LLOYD'S
DISCOUNT	MONTEVIDEO	NACION
DO BRASIL	CASAS BANCARIAS	NMB
EXTERIOR	COMERCIAL	COOP. DE AHORRO Y CREDITO
PAN DE AZUCAR		
ITALIA		
REPUBLIC		
SANTANDER		
SISTARBANC		
SUDAMERIS		
UBUR		
Func. AEBU		
CAJA BANCARIA		

MONTEVIDEO - BANCA OFICIAL

Con Mandato	Sin Mandato	No asistió
19 de Junio	BROU Casa Central	Pig. y Agencias
BCU	BHU	
	BSE	

9100228

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Nº.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los veintinueve dias del mes de enero de mil novecientos noventa y uno, siendo las 11.30 hs. se reune en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros José L. Blasina, Manuel Negro, Santiago Minetti, Hermann Hansen, Diego Brugnoli, Carlos Bouzas, Carlos Amir, Anturo Santoro, Roberto Alza, Milton Antognazza.
Asisten también A. Collazo, H. Garrido, D. Hernández, T. Alonzo, Dra. Josefina Pla, Integrantes del Consejo de Banca Oficial.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: José L. Blasina

BRUGNOLI plantea el tema de la guerra en el Golfo Pérsico. Propone que el CC emita una declaración aprovechando la asamblea de BO, para a partir de ahi se pueda tomar el tema.
BLASINA informa que SERPAJ esta llamando para el 6 de febrero a una concentración contra la guerra y que el PIT CNT está coordinando acciones con esa Institución.
Dice que se ha elevado nota al Ministro del Interior por los criterios a utilizar frente a las amenazas de bombas en algunos bancos y las actitudes de las jerarquías.

SE RESUELVE:
1) aprobar la propuesta de Brugnoli.
2) adherir a la concentración del 6 de febrero.
3) ver la posibilidad de, en la Asamblea de Bo, vender escarapelas y balconeras del Serpaj.

MINETTI plantea la situación de crisis de algunos bancos en la Argentina y en EEUU y las repercusiones que esa situación podría tener en nuestra plaza.
Propone que se sigan de cerca estas situaciones a fin de prevenir sus repercusiones en las fuentes de trabajo en el Uruguay.
COLLAZO complementa la información, agregando mas datos a lo informado por Minetti.

SANTORO plantea su preocupación por la instrucción de sumarios en AEBU. Se pregunta si la Sala de Abogados es la apropiada para hacer esa tarea. Pide que se busquen otros caminos que podrían ser la Comisión NAcional de ADministración o el Consejo de Disciplina.
SE RESUELVE: trasladar este punto a la MEsa del Consejo Central a efectos de ser incluído en una próxima orden del dia.

NOTA DEL CRO. EDUARDO FERNANDEZ. El Cro. solicita licencia hasta el 9 de febrero, informando que el próximo 1 de febrero viaja a Caracas invitado por la CLAT.
SE APRUEBA la licencia, convocando a su suplente.

BOUZAS hace acuerdo con la licencia, pero dice que al demorarse el pedido, él ha tenido dificultades para su funcionamiento, como suplente de Lalo, en el PIT CNT.
Informa que en el PIT CNT le solicitaron que tomara la Sría. de Prensa y Propaganda que está acefala en estos momentos. Dice que no acepta sino hay un mandato expreso del Consejo Central.
NEGRO plantea que él sabía de la licencia de Lalo, pero que evidentemente omitió, como es de rigor en estos casos, comunicarselo a los compañeros.
SE RESUELVE: tratar el tema Sría de Pensa y Propaganda del PIT CNT cuando se aborde el informe de la CEntral.

INFORME JURIDICA HORAS EXTRAS. SE RESUELVE: solicitar a Jurídica una ampliación y aclaración del informe recibido.

ACTA Nº 49 DE LA COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION: SE APRUEBA CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES O ACLARACIONES.
1) eliminar punto 1 - Asunto Resolución Telechea.
2) eliminar de la integración de la Comisión de Guardería al Cro. Bouzas, quien plantea que no quiere estar en la misma.
3) enviar nota firmada por el CC al Cro. Raúl Larraya. Integrar a un volante las tres renuncias producidas ultimamente de 3 cros. Larraya, DArío Padilla y Otto Pardiñas.

NADO SINCRONIZADO. Negro informa que el 1 de febrero se realiza entrevista con el Agregado Cultural de la Embajada Sovietica por el evento al que concurrirán 2 nadadoras y la entrenadora de AEBU.
SE RESUELVE: que la entrevsta sea realizada por la COM.NAL. DE ADMINISTRACION:

CRA. MARIA MUELA. SE RESUELVE que algún miembro del Consejo Central hable con la compañera.

SITUACION BANCA OFICIAL

BLASINA informa que ayer se realizó entrevista con los Ministros de Economía y de Trabajo, quienes dijeron que estarían dispuestos a estudiar, una vez que regrese Hughes de EEUU, 2 aspectos del problema:
- el trabajo efectuado por la Comisión Tripartira,
- cuestiones generales por el ahondamiento de la zanja por los ajustes producidos en BP.
PEÑALOZA dice que BO resolvió pedir entrevistas con todos los directores de los bancos, para ponerlos al tanto de la situación a partir de la entrevista del dia de ayer. En la tarde evaluarán la situación a fin de confeccionar el informe a la Asamblea. Agrega que quizas, mañana los Cros. de BAnca Privada podrían hacer alguna medida solidaria con BO.

MESA COORDINADORA DE ENTES
Se adjunta a esta acta y es parte integrante de la misma un documento elaborado por la MSCE.

SISTEMA FINANCIERO
MINETTI plantea que mañana tendrán una reunión los Cros. Bouzas, Fornaro y él mismo a efectos de comenzar a estudiar el Documento pendiente sobre situación de los Bcos. La Caja Obrera y Pan de Azúcar.

Banco Municipal: MINETTI informa que la primera reunión será el jueves. También en la reunión de mañana los mismos compañeros se abocarán a preparar el material, para llevar a la reunión en la IMM.
SANTORO plantea que también debería verse el tema del Bco. Cooperativo, tema sobre el cual ya ha habido intercambios.

BANCA OFICIAL
ALONZO informa la reunión mantenida en el BROU.
Se realiza un intercambio de opiniones sobre la situación en ese sector del sindicato, pasando luego compañeros de BO a sesionar a efectos de preparar la Asamblea del dia de mañana.

PIT CNT
BOUZAS informa sobre la Mesa Representativa del martes ppdo. Tuvo muy bien clima con la presencia de alrededor de 24 a 31 gremios. Sé evaluó como positivo el paro del 18 de enero.
Los temas fueron:
- informe sobre integración, de la Comisión nombrada a esos efectos.
- informe de Com. Relaciones Internacionales sobre solidaridad recibida con motivo del paro del 18/1.
- los Cros. del Gas y la Unión Ferroviaria manifestaron su desacuerdo con la fórmula lograda por la MSE.
- COFE planteó en que estaban sus tratativas e informó que tienen ntrevista con el MTSS.
- Los cros. de la Universidad, los Maestros y los funcionarios del H. de Clínicas plantearon que se estan quedando solos. Se les dijo que no participaron de las reuniones, a pesar de haber sido invitados en reiteradas ocasiones.
- SUA hizo un planteo sobre la grave situación que viven en el

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

gremio 'espidos, no concurrencia de la patronal a los Consejos de Salarios, muchos trabajadores en el Seguro de paro, etc. Solicitaron ayuda para emitir volantes, por lo cual AEBU se ofreció a solucionar ese problema.

Se votaron varias cosas:
- resolución respecto al 16%
- necesidad de ambito de negociación para la Administración Central.
- criterios de movilización para revertir situación en Administración Central, SUA y Gráficos.
  declaración sobre el cese de la guerra.
- acciones concretas con SERPAJ, coordinando las mismas.

BLASINA plantea que sobre el tema Estatutos de la Central hay tiempo de elevar propuestas hasta el 1 de marzo. El 10 la Comisión deberá bajar la discusión a los gremios.
BOUZAS elevará la preocupación al Secretariado.

Planteo sobre Secretaría de Prensa y Propaganda de la Central.
SE RESUELVE: aceptar la doble responsabilidad hasta el reintegro del Cro. Fernandez, manteniendo una conversación previa con el mismo.

SAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS:
SE RESUELVE:
1) hacer consultas con BP, manteniendo el punto en el orden del dia.
2) Se comete a la Sría Gremial. que informe todo lo relativo a la asistencia de la última AND del 15.12.90.

HANSEN informa de propuesta de la Comisión a los Funcionarios.

SIN MAS SIENDO LAS 19 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO	JOSE LUIS BLASINA
Secretario General	Presidente en Ejercicio.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 48/91.-

Sesión del 17.1.91

Se comienza a sesionar siendo la hora diez, estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Carlos Barman, Anibal Collazo, Hector Perez, Santiago Minetti, Herman Hansen Luis Rodriguez, Juan Telechea.-

INFORME JURIDICO SOBRE RECLAMO FORMULADO POR PROFESOR JUAN TELECHEA

910022

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Atento al informe solicitado por el Consejo Central a la Oficina Jurídica, fechado el 19/11/90, referido a la reclamación efectuada por el Prof. Juan Telechea Zas, por la que solicita el cargo de Director del Dpto. de Educación Física y el sueldo correspondiente, esta Comisión NAcional de Administración, se ve obligada a realizar algunas precisiones que emergen de los elementos que componen el legajo de la referida reclamación.

A)Con fecha 17/03/87, el Prof. Ricard Piñeyrua dirige nota a la Comisión de Administración invocando su calidad de Director del Dpto. de Cultura Física y Sector Deportivo, en la cual resalta su responsabilidad sobre todas las tareas. Inlcuye una relación de actividades en el Sector Deportivo que van de las 7.45 a las 24 horas, ennumera la dependencia de funcionarios a su cargo, cantidad de socios que tiene el sector y la responsabilidades futuras en lo atinente a las actividades y funcionamiento de la Colonia de Vacaciones, también bajo su dirección.
Concluye en resaltar que la tarea que desempeña tiene un alto contenido docente y que debe ser considerado como tal, lo que incluye de desarrollo de la tareéa, la necesidad de permanente puesta al dia con los avances de la ciencia pedagógica y deportiva, que insume horas importantes de estudio.

Ante tales fundamentos solicita:
"La descripción de las tareas y responsabilidades, son a los fines de fundamentar mi petición, que es la de que se eleve mi salario, ya que mi sueldo actual es poco más que el de un docente de la Institución con diez años de antiguedad, similar a la mia."

Y para ello en la nota propone lo siguiente:
"El camino de resolución de la solicitud, entiendo que es el elevar mi cargo, que en la actualidad está equiparado a Jefe de Primera.

Esta carta del 17.3.87 merece el siguiente comentario: El Prof. Ricardo Piñeyrúa invoca la calidad de Director del Dpto. de Cultura Física y Sector Deportivo en forma inequívoca a su cargo y bajo su exclusiva responsabilidad.

B) En Acta de la Comisión de Administración de fecha 24.4.87 recae la siguiente recomendación:

"<u>Director Administrador del Dpto. Deportivo</u>".
El Prof. Ricardo Piñeyrúa eleva nota con fecha 17.3.87 solicitando se considere una mejora en su sueldo adecuándolo a la responsabilidad de su cargo. La Comisión analizó en varias oportunidades el planteo, solicitando la opinión del Asesor Jurídico en el sentido de aclarar que una resolución favorable no lesionase derechos de otros funcionarios en el escalafón. Aclarando el caso que no se dará esta situación, la Comisión entiende que el pedido es justo, ya que el sueldo actual equivale al de un profesor con 10 años de antiguedad, sin las obligaciones y responsabilidades del Director, del que dependen 48 funcionarios. El cargo actual es de Jefe o Analista sin Título Administrativo. Se propone la equiparación con la Dirección de Guardería, correspondiendo el corrimiento de un grado en el escalafon."

El Acta del 24.4.87 en su resolución sobre la solicitud del Prof. Ricardo Piñeyrua nos merece los siguientes comentarios:

1) qe se consideró una mejora salarial, acorde con la responsabilidad de su cargo.
2) que no se puede crear un cargo nuevo, sino premiar el esfuerzo funcional, sin lesionar derechos de otros empleados en el escalafon.
3) para eso se requirió la opinión del Asesor Jurídico, según consta en dicha Acta, como fundamento de lo aprobado en la Comisión y posteriormente por el Consejo CEntral.
4) No obstante, el Asesor Letrado Dr. Raúl VArela señala que no recuerda haber sido consultado sobre este tema, así como los demas integrantes de la Asesoría.
Ante esto se concluye, que tanto la Comisión de Administración, como el Consejo Central en las respectivas instancias de tratamiento fueron sorprendidas en su buena fe en el momento de tomar resolución de acuerdo a los requerimientos e informes recibidos.

C) El 10.10.89 en carta suscrita por el Prof. Juan Teleche Zas invocando la investidura de Director Docente, se dirige al Director del Dpto. Físico de AEBU, Prof. Ricardo Piñeyrúa, en la que instaura reclamación de sus haberes de acuerdo al cargo de Director del Dpto. Físico.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Fundamenta las razones de la reclamación de su remuneración del cargo referido en varios items de los obrados incisos a), b), c), d), e) y f). En el inciso g), señala que: "Todo esto fue planteado y hablado con el Cro. Administrador, y con el Consejo Autónomo y no ha habido una solución".

Esta reclamación nos merece los siguientes comentarios:

1) Se invoca por el reclamante la condición de Director Docente y se reconoce en los hechos relación de dependencia jerárquica, pues la reclamación se dirige al Director del Dpto: Físico de AEBU, Prof. Ricardo Piñeyrúa.
2) Este es un elemento que llama a confusión, máxime si se tiene en cuenta que el 10.5.82 el propio Prof. Telechea en su calidad de Director General, en informe que eleva a la Comisión Coordinadora, sugiere la creación de una dirección docente auxiliar de la dirección general.
3) en los hechos podría haberse configurado un reconocimiento de dependencia jerárquica con el Prof. Ricardo Piñeyrúa.
4) Este argumento caería en cuanto a su vigencia por el inciso g), de la carta mencionada, donde el Prof. Juan Telechea señala que la situación fue planteada y hablada con el Cro. Administrador Juan Barbaruk y el Consejo Autónomo sin que hubiera una solución a su reclamación.

D) En nota del 23.10.89 suscrita por el Prof. Piñeyrua sirigida al Administrador Juan Barbaruk, se realizan apreciaciones sobre nota presentada por el Prof. Juan Telechea.
En las consideraciones ubica al Prof. Telechea en la práctica actuando: "como sub-director del Sector, ya que su ubicación en el escalafon lo coloca segundo del Sector".
Agrega por último que: "Considero que es correcto".
Si se analizan y confrontan los instrumentos reseñados en el literal C) y D) de estos considerandos (Reclamación de Telechea 10.10.89 e informe de Piñeyrua 23.10.89) queda claro que existe la relación de dependencia.

E) El 12.09.90 el Prof. Juan Telechea dirige nota al Dr. Raúl Varela expresando que lo hace "de acuerdo a lo hablado en dias anteriores, donde acordamos que haría una ampliación y aclaración de conceptos de la carta inicial de reclamación de fecha 10.89".
En dicha nota reseña Telechea, consulta efectuada en julio de 1984 por el Cro. Administrador sobre el regreso del exilio del Prof. Piñeyrua, el destino que se le daría en la Colonia de Vacaciones de Piriápolis, etc. Da cuenta que su respuesta fue: "que el Cro. Piñeyrúa debía ocupar el cargo que desempeñaba antes de tener que irse del País en el año 1978, Director del Departamento Físico, porque eticamente y moralmente creí que era lo justo. Pero nunca planteé o renuncié al cargo que venía desempeñando y a las tareas inherentes a éste".
Sigue diciendo "Posteriormente en el año 1987 se produce el aumento de sueldo del Cro. Piñeyrúa. De esto a mi no se me informó en ningún momento y me enteré casualmente revisando los listados de sueldos para un estudio de costos. De esto se podía concluir dos posibilidades: o bien a Piñeyrúa se le había ascendido, cosa que no era, pues el Cro. seguía con las mismas tareas y entre nosotros, en la distribución del trabajo nada había cambiado, o a mi se me había rebajado el sueldo de hecho. De ahi la delicadeza del reclamo, pues podía interpretarse como que estuviera reclamando la postergación del Cro. Piñeyrua, el cargo y el sueldo que se le estaba adjudicando, cosa que no quiero que se piense o se pueda interpretar de esa manera. Por eso en la primera nota es que hago la afirmación confusa, pero en realidad lo que estoy reclamando es mi cargo de Director, con mi antiguedad, con el sueldo que corresponda, que nada tiene que ver con la creacion de cargos nuevos ni con la distribución de tareas ".
"4) Una reflexión mas. Si el aumento de sueldo a Piñeyrua hubiese respondido a un ascenso era de orden comunicarle al funcionario que estaba en las mismas condiciones para ser ascendido cosa que no sucedió. Por otro lado de las conversaciones mantenidas se maneja también el argumento del CArgo de Director Docente, porque éste en el momento de ser creado fue subordinado al de Director general. Se deduce de ahi que aquel que desempeñe estas funciones tendrá una remuneración menor. El cargo de Director Docente fue creado en el año 1981 siendo en ese momento el Prof. Joaquin Leite y el Director General quien suscribe. El Prof. Leite renuncia en agosto de 1984 y ese cargo nunca fue llenado".

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

"Al reintegrarse Piñeyrúa a la Dirección General en ese mismo año lo que hubo fue una redistribución de tareas, pero los dos seguimos con el mismo cargo y sueldo hasta el 87 donde se produce la diferencia."
"Queda claro entonces la delicadeza de la reclamación y en ese contexto la frase "de que no vengo a reclamar ni el cargo ni el sueldo de Director" me estoy refiriendo claramente al cargo y el sueldo de Piñeyrúa".
"Si en la carta inicial de reclamo esto no aparece claro, ofrezco disculpas, pero para esta solicitud no tuve asesoramiento jurídico y la carta fue redactada en una terminología común, expresando ante todo un estado de ánimo".
"Porque esta carta fue dirigida al Cro. Piñeyrúa lo que marcaría una subordinación explícita."
"Inicialmente, yo había dirigido la reclamación a al Comisión Administradora, presentándola al Cro. Administrador de ese entonces, en agosto del 89. Fue este propio Cro. que me sugirió y recomendó que la reclamación se hiciera a través de Piñeyrúa lo cual no me pareció mal."
"Nunca pensé que pudiera deducirse de ahi un natural grado de subordinación y de aceptación de una situación".

Frente a esta nota nos parece que hay enfoques diferentes a la anterior de fecha 10.10.89, quizás en razón de la falta de asesoramiento jurídico, cual lo expresa el mismo Prof. Telechea.

F) En nota del Prof. Ricardo Piñeyrúa del 21.09.90 dirigida al Administrador Angel Alvarez, sobre el tema: Solicitud de informe para el Dr. Raúl Varela, se dice:
"3) Al regresar al País en el mes de mayo de 1984 fui restituído a mi puesto de Director del Sector, que lo ocupaba el Prof. Telechea.".
"4) Desde esa fecha he desempeñado esa tarea, y si bien se me reconoce como el responsable final del sector la he compartido con el Cro. Telechea, ejerciendo yo la representación ante el Consejo Central y autoridades deportivas"
"5) En 1986, solicité un aumento salarial, pues entendí que mi responsablidad no era menor que la del jefe administrativo y la directora de la guardería, aumento que me fue otorgado".
"6) Las principales resoluciones las he adoptado en conjunto y en consulta con el Prof. Telechea."
"7) La distribución de tareas, la hemos realizado sobre la base de una dedicación del Cro. a las tareas docentes y yo en las de carácter organizativo, pero sin abandonar ninguno de los dos el contacto con todo tipo de tareas."

De la consideración de esta nota surge una clara contradicción entre lo sostenido por el Prof. Piñeyrúa en su informe del 23.10.89, donde ubica al Pro. Telechea: "Como sib-director del sector, ya que su ubicación en escalafon lo coloca como segundo del sector".

El análisis de estos elementos ubicados por el Prof. Piñeyrua aumentana el grado de confusión para discernir sobre el particular, ya que se dice que "al regresar al País fui restituído a mi puesto de Director del Sector, que lo ocupaba el Prof. Telechea".
Mientras que por otro lado se dice:"Desde esa fecha se me reconoce como responsable final del Sector la he compartido con el Cro. Telechea, ejerciendo yo la representación ante el Consejo CEntral y autoridades deportivas"

La voz del verbo ocupar indica en la voz subjuntiva "ocupaba", interrupción, ruptura de la acción.
"Las principales resoluciones las he adoptado en conjunto,... Si las resoluciones se toman en conjunto, que equivale a plano de igualdad, no existe relación de dependencia. Sin embargo, continuando la frase "y en consulta con el Prof. Telechea" la expresión en consulta tiene un sentido metodológico de trabajo, que puede implicar la dependencia.
El punto 7 dice: "La distribución de tareas, la hemos realizado sobre la base de una dedicación del Cro. a las tareas docentes y yo en las de carácter organizativo, pero sin abandonar ninguno de los dos el contacto con todo tipo de tareas".
La distribución de tareas puede significar parte de las tareas de dirección, pero no la facultad de la decisión final, argumento del Prof. Piñeyrúa en su carta del 23.10.89. 054 910228
De lo que surge que el Prof. Piñeyrúa asume según sus dichos del 17.3.87, el plano de director general único. Para eso señala que: "Como es de su conocimiento, la tarea que desarrollo en la Asociación, es la de Director del

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(Filial PIT-CNT)
CAMACUA 575 – TELEFS. 98 10 60 al 63
MONTEVIDEO

del Departamento de Cultura Física y Sector Deportivo. La característica de la tarea, por su extensión, tanto horaria, como material, exige un alto grado de dedicación y compromiso, por la alta responsabilidad asumida.

POR TODO LO EXPUESTO ESTA COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

RESUELVE

1) Hacer lugar al reclamo del empleado Profesor Juan Telechea Zas reconociendo su derecho a revistar con el cargo de Director del Sector Deportivo percibiendo el sueldo correspondiente al mismo.-
2) Considerando la peculiaridad de la situación creada, el Prof. Telechea deberá continuar desempeñando las tareas correspondientes a la Dirección Docente o aquellas otras que se pudieran acordar dentro del Sector Deportivo, previa aprobación de la Comisión Nacional de Administración o por decisión de la misma u obviamente del Consejo Central.-
3) Lo establecido en el numeral anterior no determina un pronunciamiento de este Consejo en relación con el nivel presupuestal del cargo de Director Docente, tema que quedará pendiente hasta que se apruebe el organigrama respectivo.-
4) Al vacar cualquiera de los dos cargos de Directores del Sector Deportivo que ocupan los Profs. Piñeyrúa y Telechea, deberá ser eliminado de planilla.-
5) La presente resolución no implica reconocimiento de la equiparación de por vida entre las remunaraciones de los Profs. R. Piñeyrúa y J. Telechea sino que el régimen salarial podrá atender las circunstancias organizativas o personales que puedan sustentarse aplicando la normatividad jurídica vigente.-
6) Constatado que la Com. Nal. de Administración y el C. Central quiso atender una situación salarial del Prof. Piñeyrúa en su nota de 3/87, que dicha resolución fue tomada con elementos parciales, se entiende de la situación salarial de los dos directores del Sec. Deportivo al día de hoy, se encuentran contempladas a satisfacción.-
7) Previamente a la ejecución de esta resolución deberá darse vista a los dos profesores mencionados y esperar su conformidad o la dilucidación en relación con los planteos que pudieran formularse.

RESERVADO

A. u. Nº 707061 1/2

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OFICIO

Nº 021/DA/991

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

DIRECCION ADMINISTRATIVA.

Montevideo, 13 de febrero de 1991.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

En atención al Oficio Nro.087/DA/90 del 27 de junio de 1990, cúmpleme elevar a usted adjunto al presente la relación de los nuevos funcionarios y postulantes a ingreso a esta Secretaría de Estado a efectos de conocer sus antecedentes.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Sub-Jefe de la Dirección Administrativa.-

Coronel

MANUEL A. SAMBUCETTI

D.A.
MAS/ve

13 FEB. 1991 0165

14/II/91
S/DDOR. INT- I
9100160

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18/II/91
Nº 062

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de 18 FEB. 1991
Pase a antecedentes
Nº. de 91 00247

DEP. II
12/8/91

001/2 9100247

RESERVADO

POSTULANTE	CONYUGE	PADRES
NOMBRE: Miguel Angel MEDINA GARCIA FECHA DE NACIMIENTO: 20.08.70 C.I.: 3 051 656-2 C.C.: GME 7221 PAIS DE NACIMIENTO: R.O.U. Mdeo	Soltero	Laurentino MEDINA DE MARCOS C.I.: 1 091 976-0 Eugenia GARCIA
NOMBRE: Virginia Inés COSTA REBOLLO FECHA DE NACIMIENTO: 15 01 61 C.I.: 1 557 551 -5 C.C.: BLA 21 132 PAIS DE NACIMIENTO: Mdeo. R.O.U.	Soltera	Esteban COSTA DOS SANTOS C.I.: 834 474-5 C.C.: BLB 13187 María Inés REBOLLO GARCIA 124270 C.I.: 753 163-0 C.C.: BLB 15 577
NOMBRE: Patricia Anabel GOMEZ ALVEZ FECHA DE NACIMIENTO: 10 08 70 C.I.: 1 795 096-7 C.C.: BDA 84 942 PAIS DE NACIMIENTO: R.O.U. Mdeo.	Soltera	Padre fallecido MIrian ALVEZ, C.I.: 1 279 258-2 C.C.: BDA 72 591
NOMBRE: Laura Claudia PORTELA MENDIETA FECHA DE NACIMIENTO: 13 05 71 C.I.: 3 119 651-9 C.C.: BDA 87 613 PAIB DE NACIMIENTO: R.o.U. Mdeo	Soltera	Hipólito PORTELA C.I.: 935 284-8 C.C.: ATA 5094 Elsa MENDIETA C.I.: 1 152 016-8 C.C.: BDC 4382

Aut. FR S/ DM (EE)

0022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Dirección Administrativa

EL JEFE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
CORONEL MANUEL A. SAMBUCETTI

9100247

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
301200 - ENE - 1991 .

1/41

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 005/BE/991.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 11/D-II/91 referente a integrantes del Comité Central y del Comité Ejecutivo del P.S. radicados en Z.R. y PEI 12/D-II/91 referente a integrantes del Comité Central del MLN-T radicados en Z.R., ambos de la DIVISION DE EJERCITO III; PEI 002/91 referente a Oficio recibido de la Jefatura de Policía de SAN JOSE con referencia a retirado militar, del S. R. P. M. y PEI 08/991 referente a respuesta de los gremios de la zona al paro dispuesto por el PIT-CNT para el 18/ENE/991, PEI 10/991 adjuntando Memo del Bn. I. Nro. 12 referente a actividad de la colonia árabe-palestina en C.CHUY y PEI 11/991 referente a reunión de integrantes de AUTE con el Dip. Francisco ORTIZ y el Edil Emir ACOSTA, todos de la DIVISION DE EJERCITO IV.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DL/rg

001/41

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de ... 31/1/91
Pasa a SID I
Nº. de Identificación 9100086

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 7/2/91
Fecha de Salida 13-2-91
a Dpto. IV
Nº. de Orden 910048

Fecha 18 FEB. 1991 político económico
Pasa a archivo militar/economía
Nº. 9100248

84/3

SECRETO

E. D. E. III.-
D - II.-
T A C U A R E M B O.-
220800ENE91
P W 06

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN No.11/D-II/91

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE: Información obtenida por éste Comando.-

III.-T E X T O:

-Como consecuencia del 40° Congreso del P.S., realizado en el transcurso de la 1ra. Quincena de Dic/90, es nombrado el nuevo Comité Central y el Comité Ejecutivo que dirigirá el Partido.

-Se detalla a continuación integrantes de los mismos, quienes se encuentran radicados en Z.R. de éste Comando.

DEPARTAMENTO DE SALTO:

- COCCO SOTO, Alba.-

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU:

-GONZALEZ PERLA, Humberto.-

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS:

-ALVEZ, Aníbal W. (C.Artigas).-

-TRABA CARBALLO, Olga (C.Bella Unión).-

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO:

-CORREA PEREIRA NEVES, Saúl.-

-BENAVIDEZ SILVA, César Reneé.-

-Se adjunta Ficha de los causantes.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Dpto.E-II (I) E.M.E.-

-Archivo D-II E.M.D.E.III.-

El Jefe de la D-II E.M.D.E.III.-
Tte.Cnel.
Ramón Barboza.-

DIVISION DE EJERCITO III - D-2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Rb/cgj.-

SECRETO

002

9100248

SECRETO

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... COCCO SOTO DE ROCHA

NOMBRES .... ALBA MARIA

ORGANIZACION .. PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

B-2	06/05/971	Suscribió manifiesto de adhesión al Frente Amplio, titulado:"Profesoeres y Mastros con el F.A."(Publicado: en el Diario El Pueblo).-
B-2	07/05/971	Suscribió manifiasto de adhesión al Frente Amplio, titulado:"El Pueblo con el Frente Amplio" (Publicado en el Diario Verdad Salteña).-
B-2	28/11/971	Figura como delegada de mesa por el P.D.C.serie // JBB, circuito No.17 ciudad.-
B-2	01/12/973	Figura en documentación incautada al local del P.S, en procedimientos realizados por esta Unidad.-
B-2	24-2-976	Segun declaraciones del sedicioso Hector IRIONDO, perteneciente al P.C.la causante mantuvo reuniones en el domicilio del antes mencionado, conjuntamente con Gonzalo Mendez y Mario Ferreira, en representacion del P.S., a los efectos de lograr una union entre ambos Partidos para llevar a cabo accioness futuras.
B-1	25/11/984	Figura 3er.suplente a la Junta Departamental por la/ lista 190,del Partido Demócrata Cristiano,Sub Lema:/ "Socialismo Democracia Libertad".-
B-2	25/11/984	Figura 4to.Suplente a la Junta Departamental. lista / 90 del Partido Demócrata Cristiano;Sub Lema:"Unidad / Frentista Salteña).-
B-1	23/02/987	En la fecha se sabe que la causante integra la Comi-/ sión Pro Referendúm.-
B-1	AÑO/989	Candidata a Diputada por el Partido Socialista.-

Poco Legible

PAGINA FINAL Nro. 1

003

9100248

SECRETO

ANEXO Nº.1 AL P.E.I.Nº.80/990.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE: Dr. Humberto GONZALEZ PERLA.-
FECHA Y LUGAR DE NAC.: Ø2SET26 en Maldonado.-
DOCUMENTO: C.I.Nº.92.337(Pdú.).-
PROFESION: Odontólogo
DOMICILIO: 18 de julio 880.-
YDEOLOGIA: Marxista leninista no ortodoxo. ACTUACION: M.L.N. y P/S.-

ANOTACIONES:

Ø6JUL72: Detenido y sometido a la J.M. por pertenecer al M.L.N.(T).-
2ØAGO72: Procesado por Conspiración, encubrimiento y seguido de actos preparatorios.-
26JUL74: En libertad.-
3ØMAR8Ø: Participa de un acto del F.A. como orador. Informado por P.E.I.Nº.19 989.-
2ØOCT89: Candidato a la diputación por la Lista 90 del P.S.. Informado por E.E.Nº.04/989.-
18ENE9Ø: Electo Diputado por cociente decreciente mayor(P.S - F.A). Informado por P.E.I.Nº.09/990.-
12ABR9Ø: Concurrió como invitado a un programa radial emitido por CX 142 Radio FELICIDAD denominado "AMARGUEANDO". Informado por P.E.I.Nº.20/-990.-
24MAY9Ø: Participó en la presentación oficial del libro "FUCVAM-HISTORIA VIVA" en el hall de CACDU. Informado por P.E.I.Nº.34/990.-
2ØJUL9Ø: Participó de una conferencia de prensa brindada por la Comisión de los DD.HH. en la Iglesia San José Obrero. Informado por P.E.I.Nº.44, 990.-
29AGO9Ø: Mantiene contacto con vecinos del barrio "EL ESPEJO-DOS MARIAS", comprometiéndose con éstos a realizar las gestiones necesarias para poder solucionar el problema de inundación. Informado por P.E.I.Nº.54 990.-

Poco legible

El Jefe del Bn."Gral. Leandro Gómez" de I.Nº.8
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 R.O.U.

RS/hd

004

9100248

SECRETO

SECRETO

....///..

SECRETO

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
F. 103

-FICHA ADJUNTA AL P.E.I. Nº 03/S-2/91.-

I.-DATOS PERSONALES:
NOMBRES: Anibal Waldemar ALVEZ FERREIRA RAMOS
F.NACIMIENTO: 10 de Abril de 1923
C.C.Serie: IAC 7503
DOMICILIO: Lavalleja Nº 192

II.-FILIACION:
Edad aparente: 67 años
Color pelo: Castaño
Complexión: Delgado
Cutis: Blanco
Estatura: 1.75
Aspecto Social: Buena
Señas particulares: Leve renguera de una pierna y semi-calvo.-

III.-ACTIVIDAD LABORAL:
Profesión: Profesor de Literatura
L.de Trabajo: Liceo Nº 1 y Nº 2

IV.-ACTIVIDAD POLITICA:
Ideología: PS

V.-ACTIVIDAD SOCIAL:
Estado Civil: Casado

VI.-ECONOMIA:
Situación: Solvente

VII.-DATOS PERSONALES:

Año 1971 — PEI 02/71: El día 8 de Abril, está a cargo de la parte oratoria en el local del FA, con motivo de un atentad[o] perpetrado contra éste Comité de la calle Garzón y L. H.de Herrera de ésta ciudad.-

Año 1973 — PEI 14/73: Profesor del Liceo Nº 1 de ésta ciudad y s[eñala]dicado como elemento de izquierda sumamente activo.-

Año 1975 — PEI 32/75: Igual información que la anterior.- Su última detención se produjo el día 26 de Mayo de 1975 de acuerdo a lo dispuesto en el Plan Trabajo Nº recibido de la B.C.1.-

Año 1976 — Elemento de activísima militancia política muy capac[i]tado y hábil en sus funciones de Docente. Con elevada ascendencia en el alumnado, nunca se le pudo comproba[r] efectuase proselitismo en clase, no obstante invitaba sus alumnos a concurrir a su domicilio con el prete[xto] de continuar conversaciones sobre estudios aprovecha[n]do luego para concientizar a sus seguidores.-
Ideólogo y conductor del proscripto Partido Sociali[sta]
Integró la Lista 90 como 1er.Titular a candidato a l[a] Cámara de Representantes en el año 1971.-
Promotor de los paros y huelgas que otrora se reali[za]ba en el Instituto.-
En el año 1975 fué detenido por la Unidad en el mar[co] de las M.P.S. por su condición de agitador Gremialis[ta]
Sumamente inteligente y peligroso.-
Merece estricta y permamente vigilancia.-

Año 1985 — PEI 15/85: Izquierdista radicalizado, destituido y pa[so a] acojerse a los beneficios jubilatorios. Integrante d[e] la Comisión de Cultura de la IMA.-

Año 1986 — PPI 12/86: El día 7 de Diciembre al conmemorarse el Aniversario del PS disertó sobre: "El Socialismo en Uruguay". El acto se desarrolló en la denominada "Ca[sa] del Pueblo" sito en calle Diego Lamas 462.-

Año 1987 — PEI 044/87: Con motivo de denominarse "Dr.Eliseo Sal[va]dor Porta" al Liceo de Tomás Gomensoro hace uso de palabra en dicho acto.-

Año 1990 — Funcionario del Liceo Nº 2 como Orientador Pedagógi[co]
30-7-90: Participa de una reunión en el dom.de Julio DE SUSA (PS).-
Los días 7,8 y 9 de Setiembre participa de la 2da.J[ornada] ...

[illegible] ... C.A.Nacional, realiz[ada] por la Mesa Representativa del PIT-CNT local, con la prese[ncia] del Presidente C.Mdeo. José D' Elia (Inf.en P.E.I.Nº 06/S2, a ese Cdo.de Brigada)

005

....///..

SECRETO

...///

nada Integral y Educativa desarrollada en Club Dptvo. Artigas.

-El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-
Tte.Cnel.
Jorge H. Menéndez.-

910024

006

SECRETO

R. C. 10.
S. 2.
Artigas.
F. 127

-FICHA ADJUNTA AL P.E.I. Nº 03/S-2/91.-

I.-DATOS PERSONALES:
NOMBRES: Olga TRABA CARVALLO
F.NACIMIENTO: Año 1940
C.C.Serie: ICD Nº 7155
DOMICILIO: Soriano c/Flores B.Unión.

II.-FILIACION:
Edad aparente: 50 años
Color pelo: Teñido
Complexión: Delgada
Cutis: Trigueño
Estatura: 1.85
Aspecto Social: Buena

III.-ACTIVIDAD LABORAL:
Profesión: No posee
L.de Trabajo: Realiza cobranza de libros,

IV.-ACTIVIDAD POLITICA:
Ideología: PS

V.-ACTIVIDAD SOCIAL:
Estado civil: Casada

VI.-ECONOMIA:
Situación: Buena

VII.-DATOS COMPLEMENTARIOS:

Año 1984 — 13-11-84: Participa de un acto realizado en C.de Bell Unión en Plaza J.P.Varela, organizado por el FA, es in tada integrar el palco como Sria.de la Comisión del Comité Central.-

Año 1986 — PEI 65/86: Integra el palco por el FA en acto realiza con la presencia del Senador German ARAUJO en la C.d B.Unión.-

Año 1987 — PEI 18/87: Integra la Comisión Pro-Referendum por el en C.de B.Unión.-
PEI 39/87: Integra la dirigencia del PCU en C.de B.Un

Se detectó en su dom.carteles pegados en ventanales apoyo a la campaña de Firmas Pro-Referendum.-
PEI 154/87: Recibe una delegación de la Comisión Nac nal Pro-Referendum por 2 NN de Mdeo.en C.de B.Unión.
PEI 169/87: Viaja a la C.de Mdeo.para participar en 1º Congreso Nacional del FA que se realizó los días 5 y 6 de Diciembre de 1987.-

Año 1989 — PEI 205/89: Participa del acto realizado en Cté."D.P con la presencia del Cdor.D.ASTORI el día 29-10-89.
Figura de Delegada por el Partido Humanista en el P biscito del 16-4-89.-
En las Elecciones Nacionales fué candidata de la Li 190 como 1er.Titular a la Cámara de Representantes.

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 10 — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

-El Jefe del Reg.de C.Nº.10.-
Tte.Cnel. Jorge H. Menéndez

SECRETO

9100248

Nº FICHA: ________

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: CORREA PEREIRA NEVES NOMBRES: Sául

FECHA NACIMIENTO: 02-11-933 ALIAS: = =

DOMICILIOS Cjal.Catalogne Nº 81 Tel. 4149.

DATOS FILIATORIOS: Cutis: Blanco, Cabellos: Castaño canoso, Ojos:Medianos castaños, Cejas: Separadas, Labios:Medianos con bordes.

C.I. 846.173-5 C.C. TAA. 31.729 REG.FOT. 20.076

ESTADO CIVIL: Casado ESP. CONCUB.: Estela ROSALES.

PADRES: ESTEBAN y BLANCA LIBANA.

HERMANOS = = =

HIJOS: = = =

OCUPACION: Maestro Director - Escuela Nº 8 Plaza de la Cruz.

ORGANIZACION: PARTIDO SOCIALISTA.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Dirigente activo.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante del Gremio ADEMU (Asoc.de Maestros del Uruguay Filial Tbó.)

OBSERVACIONES: (Doc.adjunto al P.E.I.Nº 088/S-2/990).

FOTOS

-Se elevan 2 fotos.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1966.- -Candidato a la J.Dptal.en las Elecc.Nac.por las listas 90 y 190 (P.S).
-Actuó como delegado de mesa en las Elecc.Nac.por las listas 90, 190, 3000, 4000, en los circuitos Nos.48, 57, 59, 60,61 62 y 67 de la Serie TAA.

1971. -Concurrió en Semana de Turismo a los campos arrendados por Domingo Pirez, donde se realizaron charlas dictadas por una compañera C.Mdeo., sobre la forma de actuar y de lucha del P.S.según declaraciones del Sedicioso Juan Sixto Cabrera Les

1972. -Registra 21 días de paro en la Inspección de Escuelas.

19-7-973. -Detenido por Reg.C.Mec.No.5.por ser principal Dirigente del Partido Socialista en esta ciudad.

16-11-973. -Destituido como Maestros, por el Consejo de Enseñanza Prima.

21-1-981. -Envia una postal navideña a Líber Seregni a la Carcel Central

27-10-985. -Organiza junto a otros integrantes del P.S. las 1ra.Jornada F.A. realizada en Plaza Colón de esta ciudad.

24-4-986. -Participa en conferencia realizada en C.A.Nacional,realiza. por la Mesa Representativa del PIT-CNT local, con la presenc. del Presidente C.Mdeo. José D' Elia (Inf.en P.E.I.Nº 06/S2/: a ese Cdo.de Brigada)

....///..

SECRETO

...//..12-6-986.-Integrante de la Mesa Pol.Dptal.F.A.en representación del (Periódico Informaciones Nº 6072.

22-6-986.-Integrante del Comité Dptal.y Secretariado Ejecutivo del PS según información del Semanario "BATOVI Nº 194.

19-2-987.-Asume la Secretaria Gral.de la Mesa Pol.Dptal.del F.A.

20-3-987.-Apoya en Art.Semanario BATOVI- "Caso de Intoxicación empleado de Monte Paz S.A.

25-3-987.-Participa en mesas recolectoras de firmas en pro del Referéndum.

22-12-87.-Se adhiere a caravana céntrica celebrando la entrega de cuadernetas que contenian firmas en pro del Referéndum.

Abril/88.-Ocupa Sec.Gral.Dptal.Mesa Pol.F.A., Inf.en Semanario "APERT Nº 25 de fecha 20-4-988.

27-5-988.-Se adhiere a conferencia de la Mesa Pol.Nal.F.A.realizada C.A.Oriental y posterior Cena en Hotel Tbó. con la presencia de Líber Seregni.

13-6-988.-En espacio contratado por el F.A. realiza declaraciones en representación del PS sobre el futuro del partido y critica al Gobierno actual.

24-2-989.-Suscribe un artículo en Semanario Apertura Nº 59, titulado "EL FRENTE AMPLIO HOY".

25-2-989.-Acompaña a las audiciones radiales y televisivas a integrantes de la Com.Nal.pro Referéndum C.Mdeo.Benjamin Liberoff , Josefina PLA y Eliza Dellepiane de Michelini.

Marzo/989-Suscribe un artículo en Semanario "BATOVI Nº 330, titulado: "EL PREBISCITO UN COMPROMISO CON LA CONCIENCIA.".

02-4-989.-En espacio contratado por el P.S. hizo uso de la palabra en favor del VOTO VERDE en TV Canal 7.

18-6-989.-En espacio contratado en TV Canal 7 hace uso de la palabra pepresentación del PS/FA, junto a Dr.Nelson Ivo Ferreira.

26-11-89.-Candidato a la I.M.Tbó en las Elecc.Nac.lugar Nº 1 por las listas del F.A. 71, 190, 1326 y 2001.

02-12-990-Realiza declaraciones en CX-140 Radiotelevisión Sobrilla de San Martín, sobre Congreso del PS a realizarse en C.Mdeo.

Dic/990.- Aparece en el 1er.lugar como Miembro Titular del Comité Central, electo en el 40 CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA, del Anexo Nº 1 del P.I.Nº 036/S-2/90 del Cdo.de la B.C.Nº 1.

9100248

009



SECRETO

Nº FICHA:

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: BENAVIDEZ SILVA NOMBRES: César Renée

FECHA NACIMIENTO: 11-08-942 ALIAS: "TETELO"

DOMICILIOS Dr.Domingo Catalina Esq.José P. Varela.

DATOS FILIATORIOS: = = =

= = = =

C I 15.833/978 C.C. TAA. 37.113 REG.FOT. = 34033=

ESTADO CIVIL: Casado ESP.CONCUB. Marina E. RAMOS.

PADRES COSME RENE y LICHA.

HERMANOS. = = =

HIJOS: OSCAR.

OCUPACION Profesor Literatura Liceo Nº 2 (Barrio Ferrocarril)

ORGANIZACION: PARTIDO SOCIALISTA.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Dirigente Activo.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante del Gremio / ADESTA (Asoc.de Docentes de Enseñanza Secundaria de Tbó)-PIT-CNT/989.

OBSERVACIONES (Doc.Adjunto al P.E.I.Nº 088/S-2/990)

FOTOS

-Se eleva 1 Foto.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1971 -Concurrió en Semana de Turismo a los campos arrendados por / Domingo Pérez, donde se realizaron charlas dictadas por una compañera C.Mdeo., sobre forma de actuar y de Lucha del P.S. según declaraciones del Sedicioso Juan Sixto Cabrera Leal.

1974 -Suscriptor del Diario antinacional "El Oriental" y contribuyente al P.S.

1984 -Candidato a la J.Dptal.en las Elecc.Nac.por la Lista 190 sistema de suplentes respectivos lugar Nº 3 y/a la C.Diputados por la Lista 90 en el lugar Nº 4.

24-4-986. -Participa en Conferencia realizada en Club A. Nacional, realizada por la Mesa Representativa del PIT-CNT local,con la presencia del Presidente C.Mdeo.José D' Elia (Inf.en P.E.I Nos. 05 y 08/S-2/986 a ese Cdo.de Brigada.

Abril/986. -Viaja a BULGARIA invitado por la Unión de Profesores Búlgar. a participar de los actos de la fiesta de la Cultura de dic País del 24 de Mayo de cada año, representando al PIT-CNT T.

22-6-986. -Integrante del Comité Dptal. y Secretariado Ejecutivo del P.

21-9-985. -Realiza declaraciones para el Semanario "JUVENTUD" como representante de la Mesa local del PIT-CNT.

SECRETO ....///..

010 9100248

SECRETO

...///... 25 y 26/3/987.-Participa en una mesa redonda en TV Canal 7 en / pro del REFERENDUM.

30-3-987. Participa en la recolección de firmas en pro del Referéndum, (inf.en P.E.I.Nº 16/S-2/987 a ese Cdo.de Bgda

22-12-987.-Integra caravana céntrica celebrando la entrega de cu dernetas que contenian firmas en pro del Referéndum.

13-3-988.- En espacio contratado por el F.A.habla en representación del P.S.sobre: Futuro del Partido y críticas al actual Gobierno de la fecha.

27-5-988.- Se adhiere a los actos de la Mesa Pol.Nal.del F.A.realizado en C.A.Oriental, con la presencia de L.Seregni

09-10-988.-En espacio contratado en TV Canal 7 hace uso de la palabra, refiriéndose a Elecciones en Chile, Referéndum,etc.

02-4-989. En espacio contratado por el PS hace uso de la palabr en TV Canal 7 en favor del VOTO VERDE.

01-5-989. Sube al estrado en Acto Central del Dia de los Trabaj dores realizado en Centro de Barrio Nº 1, que fuera c ganizado por el PIT-CNT local.

14-5-989 -En espacio contratado por el PS realiza declaraciones en TV Canal 7, en favor de los jubilados siendo acompañado por Alicia Estela CATALOGNE ESTEVEZ y Waldemar / FERREIRA.

26-11-989 -Candidato a la J.Dptal.en las Elecc.Nac.por la list 190 (PS) lugar Nº 1.

1990. -Edil del PS/FA en la J.Dptal.Tbó.

03-5-990 -En Sesión de la J.Dptal.hace referencia a una desici del Legislativo Dptal."Aumento de la Contribución Inmobiliaria "Semanario BATOVI Nº 385 de fecha 18 al 24/5 90.

Jun/990. -Suscribe un artículo en Semanario "BATOVI Nº 387 de cha 1 al 7/6/90,titulado: "ANTE UNA INSOLITA RESPUESTA (REPUESTA".

Jun/90 -Suscribe un artículo en Semnarioa "BATOVI" Nº 388 de fecha 8 al 14/6/90, titulado: "JUNTAS LOCALES ?SI o N

Dic/990. -Aparece en el 1er.lugar de Suplentes Electos del Comité Central del 40 CONGRESO P.SOCIALISTA, del Anexo Nº 1 del P.I.Nº 036/S-2/90 del Cdo.de la B.C.Nº 1.-



011

9100248

MARGEN DERECHO CORTADO

SECRETO

FICHA 23/90.

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... MUTTI SEVERO

NOMBRES .... NERY

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS"

B-1	26/01/986	El causante concurre a una "MATEADA" organizada por el MLN (T), la que se llevó a cabo en Parque Harriague
B-1	03/07/986	Se sabe que el causante junto a Aurelio Gonzalez se encuentran frente a una coperativa de calzados ("Al Redoblar") integrada por ex-empleado de Cibaran ,ubicado en Av: Barbieri No:528.-
B-1	25/04/987	Elcausante participó en una reunión, llevada a cabo en el local del MLN (T) la que fue presidida por Raul Sendic.-
B-2	16/10/986	Se sabe que el mismo es uno de los encargado de impartir adiestramiento en el domicilio de Eduardo Garaventa en (Union No:588) para integrar un grupo armado consistente en utilización de bastones reducción de un individuo y traslado rapido hasta un vehiculo.-
B-1	01/08/990	Segun publicación del Quincenario "Mate Amargo", pasó integrar el Comité Central del M.L.N.(T).-

PAGINA FINAL Nro. 1

Nº. FICHA: 25/90.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA BORGES.- NOMBRES: JOSE MARIA.-

FECHA NAC: 16/DICIEMBRE/1945.- ALIAS: "MARIO".-

DOMICILIOS: BENITO NARDONE No.615.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No. 2.678.984-6.- C.C.: H.B.A. No. 9284.- REG.FOT:

ESTADO CIVIL: CONCUBINO.- ESP./CONCUB: ADRIANA CARICOITS.-

PADRES: JOSE MARIA (F) Y LUCIA.-

HERMANOS: ELIZABETH - ELENIR- EDGAR.-

HIJOS: - - - - -.

OCUPACION: MAESTRO (ESCUELA No.14 - CERRO PELADO).-

ORGANIZACION: M.L.N.-T.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: INTEGRANTE DEL COMITE CENTRAL DEL MLN-T.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: INTEGRANTE DEL PLENARIO DEPARTAMENTAL DEL "PIT-CNT" COMO VOCAL EN REPRESENTACION DE LA A.M.R.(ASOCIACION DE MAESTROS DE RIVERA).-

OBSERVACIONES:

FOTOS:

9100248

014

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

A - 1 04/06/1971.-Fue detenido por el R.C.3 por ser integrante del MLN-T.-

A - 1 25/09/1972.-Fue procesado por el J.M.I.2do.Turno por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración / seguida de actos preparatorios","Asociación para delinquir" y"Circunstancias agravantes de la Asociación delictuosa".-

A - 1 08/07/1980.-Fue puesto en libertad bajo el Régimen de Libertad Vigilada.- -

A - 1 30/09/1984.-Fue puesto en Libertad Definitiva, Categoría "C".-

A - 1 05/07/1989.-Se obtiene un documento del MLN-T donde lo sindica como / integrante del "Coordinador del Interior",siendo el res-/ ponsable del MLN-T en el Departamento.- - - - - - - - - -

A - 1 15/06/1990.-Integra el "Plenario Departamental del PIT-CNT" como Vo-/ cal en representación de la Asociación de Maestros de Rivera.- -

A - 1 07/1990.- En el 5to. Congreso Nacional del MLN-T realizado en la ciudad de Montevideo en el transcurso de la segunda quincena del mes de julio, fue electo como 15 Titular del Comité / Central del MLN-T.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

015 9100248

DE 9100/133

M. D. N. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES		HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 002/91

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 240710ENE91

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-----------------

TEXTO:

Para su conocimiento,se adjunta fotocopia de Oficio recibido de la Jefatura de Policía de San José,con referencia a retirado militar.-----

ACCION TOMADA: Confección del presente.---------------------------

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto.II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA:
Por el Director del S.R.P.FF.AA.
El Sub-Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel
Mario C.Frachelle.-

016

9100248

(SUPLE AL NUMERADO)

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

INSPECCION DE POLICIA.-

CENTRO DE RECUPERACION DEPARTAMENTAL.-

OFICIO NRO. 282/90.-napp/CZ.-

ASUNTO: Se comunica situación del Recluso Faustino Salazar Izquierdo, ante el B.P.S.-.-

San José, diciembre 5 de 1990.-

SEÑOR JEFE DE LA INSPECCION DE LA JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Crio. Insp. Don Angel Cameto: -

A los fines que puedan corresponder cúmpleme informar a usted que el Recluso **Faustino SALAZAR IZQUIERDO**, quien se encuentra alojado en este Centro a disposi-/ción del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, / por el delito de "VIOLACION CONTINUADA Y HURTO EN CONCURSO FOR-/MAL CON ULTRAJE PUBLICO AL PUDOR", el mismo es Retirado de las// F.F.A.A., perteneciente al Personal Subalterno y cuyo Nro. de / cobro le corresponde al 18110 del Servicio de Retiros y Pensiones Militares, y que el mencionado Recluso ha sido penado Según Sentencia Nro. 125 a cuatro años de penitenciaría y de acuerdo/ a Oficio Nro.3907 de dicha Sede Judicial, éste deberá quedar en libertad definitiva el 18/1/93.-

Sin más que informar al respecto, Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL CENTRO DE RECUPERACION DPTAL.-

SUB CRIO:

CESAR A. ZANG.-

INSPECCION DE POLICIA.-S.José, dic.11 de 1990.-

SEÑOR SUB-JEFE:

Correspondería proceder Según dictamen del Señor Asesor Jurídico Regional, oficiándose por Sec.Gral. al órgano pertinente.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Crio.Insp.

ANGEL CAMETO PONCE

POLICIA NACIONAL
Inspección de Policía
SAN JOSE

017

9100248

Jefe
Inteligencia (?)

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN CIGE 3543)

Hoja No. 1 de 2
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
211100 - ENE - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.08/991.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O :

-Respuesta de los Gremios de la Z.A. al paro gremial dispuesto por el PIT-CNT para el día 18-ENE-991.-

A - TREINTA Y TRES

Paro Total: CORREO, A.F.E., B.P.S., D.G.S.S. y Trasporte Interdepartamental.-

Paro Parcial: U.T.E., O.S.E., ANTEL, ANCAP, SALUD PUBLICA y PRIVADA, BANCA PUBLICA y PRIVADA, I.M.T. y T. y POD. JUDICIAL.-

Industrias: 50%.-

B - LAVALLEJA

Paro Total: CORREO, B.P.S., BANCA PRIVADA, Transporte Interdepartamental.-

Paro Parcial: OSE, ANTEL, ANCAP, AFE, OF.ELECTORAL, D.G.S.S., SALUD PUBLICA, BANCA PUBLICA y PODER JUDICIAL.-

Industrias: 20%.-

C - ROCHA

Paro Total: BANCA PUBLICA y PRIVADA y ONDA.-

Paro Parcial: SALUD PUBLICA y PRIVADA.-

D - CERRO LARGO

C.Melo

Paro Total: OSE, ANTEL, SALUD PUBLICA y PRIVADA y ONDA.-

Paro Parcial: BANCA PUBLICA y PRIVADA.-

C.Río Branco

Paro Total: BROU, ANTEL y UTE.-

Paro Parcial: ADUANA y Transporte Interdepartamental.-

E - MALDONADO

Paro Total: OSE, UTE, CORREO, B.P.S. y Talleres I.M.M.-

Paro Parcial: SALUD PUBLICA con Guardia Gremial, BROU con Guardia Gremial, Transporte Interdepartamental, ANTEL con Guardia Gremial.-

Industrias: 50%.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

Original	....	Cte. J. E.-
Copia No.1	....	A r c h i v o.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

SECRETO

(DUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIG. 3543)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt.115
230930 - ENE - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.10/991.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2001/991 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente MEMORANDUM DE INFORMACION No.01/991 del Bn.I.No.12 referente a la actividad asumida por la Colonia ARABE - PALESTINA en C.CHUY, desde el inicio del conflicto hasta estos días.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte. J. E.-
Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

MEMORANDUM DE INFORMACION No. 01/991.-

-ASUNTO: COLONIA ARABE-PALESTINA y O.L.P. EN C.CHUY.-

-T E X T O:

I.-Ante el conflicto armado surgido en el Golfo Pérsico, la Colectividad ARABE c asentamiento en C.Chuy Brasil, se ha mantenido hasta el momento expectante en el desarrollo de los acontecimientos manteniendo pequeñas reuniones entre sus integrantes.-

Por observaciones realizadas se ha podido determinar una relativa preocupaci[ón] y un seguimiento permanente de los acontecimientos a través de la prensa tele visada y radial, principalmente emisiones de Red Globo de Brasil.-

Según manifestaciones realizadas a la prensa local por el Presidente de dicha Colectividad, están totalmente informados, recibiendo además de la informaci[ón] de Prensa, comunicación directa desde el Cairo sobre el desarrollo de las hostilidades, manifestando que ellos han comparado las informaciones de Prensa y las que reciben directamente y que existe una gran desinformación a la poblac[ión] en general.-

Manifiesta que la información de Prensa normal no es exacta, dando ejemplos d[e] bajas anunciadas por los Países Aliados.-

Dijo que a pesar de que la situación los preocupa y mucho, se mantendrán al m[ar]gen de todo tipo de acción .-

Consultado otro integrante de esta Colectividad el cual tendría amplia experi[en]cia en combate, manifestó que solamente están informandose y que solamente ir[án] a Medio Oriente a combatir si sus hermanos Palestinos entran en guerra.-(a un Agente de esta Unidad).-

II.-Luego de haber comenzado el conflicto armado, las organizaciones de izquierda Uruguayas, principalmente el P.C.U. y el M.26-M, han realizado manifestacione[s] individuales por la Prensa, en contra de las hostilidades y la actitud de EE.[UU.] de interceder en el Conflicto atacando a IRAQ.-

En los últimos días,los dirigentes políticos locales de fracciones de izquier[da] han mantenido contactos con los ARABES en C.CHUY, con la finalidad de organiz[ar] para manifestar su repudio a la guerra, al mismo tiempo que dirigentes del M. 26-M. mantuvieron una reunión con algunos PALESTINOS y Organizaciones de Izqu[ier]da, Brasileras en Restaurante "BERTELLI" en C.Chuy, previa a la organización [de] una marcha de protesta en esa Ciudad.-

No obstante los esfuerzos de acercamiento realizados por izquierdistas Uruguayos, para ofrecer su apoyo a los ARABES y obtener su apoyo, estos no habrían aceptado en los hechos, ya que al realizarse la mencionada marcha de protest[a] en C.Chuy, fue sumamente escasa la adhesión recibida, haciéndo presencia en l[a] misma de 7 a 10 Palestinos.-

Por comentarios recibidos de los propios Palestinos, ellos considerarían el co[n]flicto como un hecho sumamente importante para ellos, pero que son sus proble[mas]

Por un análisis realizado de su conducta habitual, se podría determinar esta Colectividad es sumamente sensible a todos los acontecimientos que una u otra forma los influyen, pero que normalmente los resuelven interu mente, no permitiendo ingerencias en sus asuntos a ningún tipo de perso ni organizaciones, incluso desestimando aquellas que no serían contraria a su causa o intereses.-

Por su posición mantenida ante los hechos anteriores a este conflicto, s interés se limita a que el mundo se informe de la situación de los Pales nos y su lucha, pero ellos solamente estarían dispuestos a luchar por su propia tierra y por sus propios intereses.-

III.-De acuerdo a información existente y a la actitud asumida hasta el pres te, por la COLONIA ARABE-PALESTINA, con asentamiento en C. CHUY se puede pensar que, si bien algunos de sus integrantes individualmente, mantiene buenas relaciones con organizaciones revolucionarias Uruguayas , y una d pendencia religiosa y moral con Medio Oriente, se mantendrían en su posi ción de no intervenir localmente en acciones terroristas, existiendo sí una pre-disposición incondicional de apoyar económicamente a los Palest nos que luchan por la liberación de su territorio e inclusive a luchar p sonalmente si fuera necesario, ya que su religión Musulmana está por de todo lo demás aunque sean nacidos en este lugar.-

Por otra parte se puede determinar que la gran corriente ideológica y ec mica que tomaría las decisiones, estaría representada por el Grupo CAIR quienes representarían los mandos de la O.L.P. en la Zona, los cuales ta poco han demostrado su fanatismo ideológico, limitándose a la faz comerc y esporádicamente a albergar a Palestinos que llegan de Medio Oriente en descanso de combate.-

IV.-Por información recibida de otra Agencia, se tomó conocimiento que en el domicilio de MOHAMED KASSEM JOMMA, se encontrarían alojados 5 Palestinos lo cual no ha sido confirmado.-

Con respecto a la permanencia o movimientos de Palestinos llegados de Me Oriente, se puede determinar que es normal, ya que la llegada y partida los mismos en descanso en C.Chuy se ha producido en los últimos años con similar frecuencia.-

V.-Ante acontecimientos de relevancia para los Palestinos ha habido tímidas manifestaciones, inclinándose algunos hacia la línea de YASSER ARAFAT y otros hacia KADAFFI, principalmente con inscripciones y auto-adhesivos l que determinaría dos corrientes dentro de la mencionada Colectividad, p ro debido a sus expreciones y al hermetismo que mantienen ante sus con-flictos internos, no se puede determinar exactamente el peso de una u / otra corriente, ni la posición que asumirían unos y otros al generaliza se en un futuro la Guerra en el Golfo Pérsico.-

9100248

(SUPLE PAP... RESERVADO ...3543)

841.

Hoja No. 1 de 2
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
231000 - ENE - 991

PARTE ESPCIAL DE INFORMACION (I) No.11/991.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.04/991 del Bn.I.No.10.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que se realizó una reunión de representantes de los funcionarios de U.T.E. agremiados a A.U.T.E. con el Diputado Francisco ORTIZ y con el Edil Esmir ACOSTA (P.Col.).-
La finalidad de esta reunión fue la entrega por parte de el gremio de un documento en el cual explican a los Diputados del Departamento las consecuencias que traerá aplicar los cambios previstos en el Proyecto de Mejora de Gestión.-
Realizó declaraciones en representación del gremio A.U.T.E. José Enrique VILLANUEVA ROMAN (F.A.) manifestando que lograron el compromiso del Diputado Francisco ORTIZ que realizará gestiones ante el Directorio de U.T.E. y ante la Cámara de Diputados y del Edil Esmir ACOSTA el compromiso de presentar esta documentación ante el Ejecutivo Departamental del Partido Colorado,para que se lo hagan llegar a la Diputada Diana SARAVIA para que también lo presente en la Cámara de Diputados.-
Adjunto al presente se remite fotocopia de la documentación que fue entregada en mencionada reunión.-
Paralelamente el día 09-ENE-91 a la hora 0700 en la Planta de U.T.E. se realizó una reunión de los empleados con dirigentes de MONTEVIDEO en la cual se informó sobre las consecuencias de la aplicación del Proyecto de Mejora de Gestión.-
José Enrique VILLANUEVA ROMAN manifestó que el día 24-ENE-91 el gremio de A.U.T.E. tiene una entrevista con la Diputada Diana SARAVIA y que el 25-ENE-91 viajará a C.MONTEVIDEO a mantener una reunión gremial.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: ENE-991.-

Organización: A.U.T.E.-

Nombres: Francisco ORTIZ,Esmir ACOSTA,José Enrique VILLANUEVA ROMAN y Diana SARAVIA.-

Lugar: C.TREINTA Y TRES.-

./.

RESERVADO

023

9100248

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIG 354)

Hoja No. 2 de 2

Copia No.______

..//.. Resúmen: Entrega por parte de un funcionario de U.T.E. de un documento al Diputado Francisco ORTIZ y Edil Esmir ACOSTA.

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 .... Archivo.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

9100248

024

REGISTRADO

Treinta y Tres, 14 de Enero de 1991.-

Señores Diputados Departamentales.

Señor: Francisco ORTIZ.

Escribana Srta : Diana SARAVIA.

Los trabajadores de UTE. reunidos para considerar la problemátic planteada en ésta Institución, referente a los cambios proyectados a t vez del Proyecto de Mejora de Gestión (P.M.G.), por el que la estructu en la cúal estamos trabajando es modificada sensiblemente, ya que plan un Modelo, el que analizado permite arribar a la siguiente conclución:

1) La pérdida oficiales de trabajo en aproximadamente un 60%, l que indica que ésta cantidad quedará fuera del modelo, en un régimen casi que de sub-empleo, surgiendo las siguientes interrogantes que aún no han sido contestadas:

a) Respeto de las carreras funcionales , mas alla de resolucion ambiguas en este sentido.

b) La remuneraciones,que persibirán quienes queden fuera delmod lo con relación a aquellos que ingresen en el mismo.

c) Hasta ahora no está aclarado el tema de las componsaciones y nosotros nó estamos dispuestos a perderlas, ya que son parte de nues salario y un derecho adquirido por las tareas hasta ahora desempeñadas

d) Considerando que existe la nesidad de una REESTRUTURA, hemos observado que se han jerarquisado los cargos de Cúpula, los que han si ocupados por los mismos que mantenían un sistema deficiente, sin ning concurso, violando la Ley y sus Reglamentaciones (Ley 16127).

Entendemos que ésta jerarquización que se efectúa de forma arbitraria, la vamos a pagar a costa de pérdidas de puestos dentro de los dimencionados, también con pédidas del Poder Adquisitivo y el natu ral desestímulo que ésto generará en los cuadros de menor ingreso.

e) El Modelo que está siendo Instituido, en el Interior, és di criminatorio ya que los perfiles trazados no permite el acceso a las personas del SEXO FEMENINO, ya que plantea cargos con caracter polival

2) Nosotros no somos culpables de la actual ineficiencia del : tema, ya que no poseemos el poder de desición en el Ente, mientras qui son los responsables se les Jerarquisa, y nosotros quienes solo cumpl órdenes se nos degrada de forma tal que sin lugar a dudas se llega a violación de los derechos fundamentales de la carta de la ONU (El de cho al trabajo para ganar el sustento).

3) Por último nos permitimos presentar un análisis de la sit ción actual del Ente, en el que también aportamos algunas ideas que apuntan a la INSTITUCION QUE DESEAMOS, para el FUTURO NUESTRO y DEL P.

****

MARGEN DERECHA CORTADA

Funcionarios U.T.E. Treinta y Tres.

Treinta y Tres, 14 de Enero de 1991.-

Considerando:

EMPRESAS CONCESIONARIAS

Las concesionarias de servicios de electricidad son en su mayoría, al igual que UTE., empresas públicas de gran porte y se nota en todas aquellas mal sucedidas, una tendencia a un crecimiento de la estructura organizacional compleja.

De una manera general se destaca que las deficientes, tienen un generalizado esquema de poder donde los valores principales son atribuidos a ocupación de posiciones de mando. El resultado es una ampliación de la escala jerarquica con exceso de jefaturas, surgiendo una estructura totalmente divorciada de los objetivos y de los fines esperados por la organización, con una enorme degradación de los servicios prestados a la colectividad.

La situación se agrava aún más cuandola posición de mando ejecutivo es realizado por idóneos cuya realización personal és la anteriormente mencionada sin preocupación de la realización profesional dentro del ámbito de los objetivos y metas de la Empresa.

De lo expuesto se deduce que es sumamente árduo, sino imposible, administrar éstas empresas para obtener siquiera los objetivos definidos en su estatuto. Lamentable es el hecho, que todas estas travas organizacionales, pueden ser contorneadas aplicando consagradas formulas gerenciales como por ejemplo la administración por proyectos, que dá énfasis a una preocupación enorme al producto final, en una acción transparente del gerenciamiento por resultado.
Lo expuesto disemina las acciones gerenciales con estímulos a las responsibilidades y a la dedicación, contemplando el espíritu de iniciativa y el comportamiento profesional.

Si no existe un enfoque sistemático y el deseo surgente de su seno interno de mejorar no podrá haber ninguna mejoría de gestión.

De los estatutos que rigen a la Administración hay que destacar:

A-La empresa tiene por objetivo, producir, transmitir y distribuir enrgía eléctrica, pudiendo participar de emprendimientos que visen identicas finalidades.

B-La empresa tiene un Presidente, Vice-Presidente y miembros Directores elejidos por el Poder Legislativo con las atribuciones por él fijado.

De lo expuesto se deduce que:

1- La Administración tiene objetivos y metas claramente definidos.
2- La Administración tuvo y tendrá siempre una estructura formada para propiciar el alcance de sus objetivos.

Por lo tanto la Adminstración siempre fué y será una estructura con finalidad o sea, "Un Sistema".-

Como cualquier Sistema, una Empresa és juzgada a través de la comparación entre el producto final que coloca a disposición del medio ambiente con aquel que se deseaba que el Sistema produjera.

De esta forma si el Sistema, no ha alcanzado los objetivos esperados no se debe a su organización y si a las personas que no han subordinados objetivos personales propios a los objetivos mayores del sistema.

Si cambios de posiciones no son efectuados, el desempeño futuro será incambiable y los insucesos continuarán, ignorar un enfoque sistemático será desconocer una realidad latente de la Administración, que contiene tres grupos básicos

GRUPO 1 - DIRECTORES

Personas, profecionales o no en la materia nombrados para dirigir la Empresa por un plazo determinado. Los Directores provenientes o no de sus cuadros no tienen la característicaa de "Dueños" por el caracter transitorio de su posición.

GRUPO 2 - GERENCIA MEDIA

Normalmente constituídos de funcionarios "De la casa" perfectamente identificado con la cultura de la Administración. Muchos son los verdaderos "Dueños" y representan la fuerte tarea intelectual de mayor porte, se puede denominar " LA MASA CRITICA " del proceso.

GRUPO 3 - FUNCIONARIOS OPERACIONALES

Son los que ejecutan las tareas, esto es, construyen los resultados celulares de la Empresa, que aglutinados definirán el desempeño final.

El conflicto de intereses de estos tres grupos, aliados a otros sub-objetivos grupales extra-empresa, crea una fuerte tendencia a la existencia de "FEUDOS". Surgiendo en consecuencia una despreocupación con costos, una dificultad en la definición y cobranza de responsabilidades.

Mudar esta situación significa que se debe obtar por implantar una filosofía de trabajo con énfasis en el producto final, con un perfeccionamiento y profecionalización en la integración de los diversos componentes del sistema, a un mayor comprometimiento de todos los funcionarios con los resultados, a un perfecto equilibrio entre autoridad y responsabilidad, a la creación de un proceso de disección ágil y flexible. Estos aspectos implican una valaración profesional del papel de las gerencias medias de la empresa.

Unicamente con la profesionalización será posible atender con exito a lsa situaciones siguientes:

1ª - Reducción de costos, mas necesarios que nunca en base a la grave situación de la economía Nacional que solo pueden ser obtenidos con:

a) En el austero control de gastos.
b) En la criteriosa y tecnicamente correcta selección de obras
c) En la ejecución de proyectos económicos que se obtiene., utilizando moderna tecnología.
d) En trbajos y estudios que visen, sin perjuicio de la seguridad y la calidad de los servicios, el abaratamiento de las redes,

lineas y sistemas de distribución.

e) En la consagración de una normalización actualmente casi que inexistente.

f) En una amplia utilización de las instalaciones existente muchas veces sobredimencionadas, promoviendo una reutilización y mejor distribución de materiales y equipamientos.

2ª - El deterioro tecnológico actual debe ser superado pués constituye la causa principal de la grave situación economica y és un factor inibidor del desarrollo.

3ª - Programas Gubernamentales. Desburocratizar los servicios ofrecidos a los clientes y atenderlos con mayor celeridad, mejor a tención constituyen acciones profesionales que a la par de revelar la preocupación del equipo con la eficiente administración armonize con las politicas Gubernamentales de la reforma de las Empresas del Estado, por l humanización, democratización, desentralización y elevación de la capacitación de su personal.

4ª - Comercialización. El actual orden económico y social est solicitando una marcada revaluación de las actividades de MARKETING de forma de asegurar la estabilidad económico financiera, sin tomar nuestr producto prohibitivo a los clientes , como lo és en inumerables casos.

5ª - Eficacia Gerencial. La situación presente, si por un la exige contención y una mayor atención a las cuestiones económicas, por el otro impulsan, como impostergable a las empresas Estatales a dedicarse al aumento de la eficiencia . Distribución solo alcanzará éstos objetivos con el desarrollo profesional de sus EMPLEADOS.-

****

Funcionarios U.T.E. Treinta y Tres.-

RESUMEN QUINCENAL AL 28/DIC/90.

I.- MEDIO AMBIENTE.

A.- EXTERIOR.

1.- GOLFO PERSICO.

- Mientras se mantiene la "guerra de las fechas" entre Bagdad y Washington, HUSSEIN descartó las conversaciones de paz si EE.UU. insiste unicamente en exigir el cumplimiento de las resoluciones de la O.N.U., reiterando a través del Consejo del Comando Revolucionario, que jamás abandonará el territorio de Kuwait.

- HUSSEIN al anunciar que en caso de conflicto Israel continúa siendo el primer objetivo de sus misiles, reitera su propósito de provocar una temprenera reacción de éste, que posibilite a Bagdad en el umbral de la fecha límite otorgada por la O.N.U.:

  . Transformarse de país agresor en agredido.
  . Provocar una brecha en la alianza occidental.
  . Unificar el mundo árabe.
  . Dividir politicamente a las Naciones Unidas.

- Las decrecientes esperanzas de una solución pacífica a la crisis del Golfo y la creciente inestabilidad en la URSS "frenaron" la tendencia a la baja del petróleo cuyo precio oscila en el mercado internacional en los U$S 28 el barril.

2.- CENTRO AMERICA.

- Los Presidentes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, este último en calidad de observador, sesionaron durante 3 días en Costa Rica en la octava cumbre presidencial, que concluyó con una declaración final que:

  . Declara a América Central región de Paz, libertad, democracia y desarrollo.
  . Reiteran su satisfacción por la Iniciativa para las Américas.
  . Impulsa el establecimiento de una nueva integración Centroamericana, buscando el fortalecimiento económico de la región.
  . Promueve la incorporación de las Fuerzas irregulares a los procesos políticos.
  . Manifiestan su apoyo al Secretario Gral. de la O.N.U. en pro de la Paz en el Salvador.
  . Manifiesta la urgencia en encontrar soluciones a los problemas sociales y económicos de Nicaragua.

3.- CHILE.

- Las relaciones entre el gobierno y las FF.AA. nuevamente se han deteriorado como consecuencia del acuartelamiento que el Gral. PINOCHET dispuso de Unidades del Ejército.

- La medida que no contó con el apoyo de la Armada ni de la Fuerza Aérea, fue calificada por el gobierno como un atentado contra la normalidad y el pacifismo de la transcisión institucional. La figura del Gral. PINOCHET continúa debilitándose, lo que es aprovechado por el Poder Político que intenta presionarlo para forzar su renuncia.

4.- BRASIL.

- Un enfrentamiento entre miembros de las Policias Civil y Militar arrojaron 6 heridos de poca entidad. La confrontación, primera en la historia de Brasilia, se produjo cuando la Policía Militar reprimió una concentración

que la policía Civil realizaba frente al Palacio del Gobernador de Distrito, luego de 22 días de huelga por reclamos salariales.

- El Presidente se reunió en Brasilia con el Secretario de la Comisión de Energía Atómica cubano (hijo de F. CASTRO) quien visita el país, en la busqueda de un intercambio tecnológico donde Cuba aportaría sus avances en el campo farmacéutico y recibe en contrapartida tecnología en el área nuclear.

5.- ARGENTINA.

- Repercusiones de la asonada militar del 03 de diciembre:

  . El Reg.I.Nro.1 Patricios fue relevado de su misión de escolta del E.M.G.E., siendo designado en su lugar el Reg.I.3 de la Tablada.
  . Relevos de Personal Superior, vinculados indirectamente con los carapintadas, provocan preocupación en la institución.
  . Con posterioridad a los sucesos, el MAS (Movimiento al Socialismo), se muestra sumamente activo en los barrios donde residen los Sub-Oficiales, ofreciendo a los familiares de muertos, heridos y detenidos asesoramiento jurídico y abogados defensores; aunque no obtuvo gran recepción entre los mismos.
  . El E.M.G.E. traza planes de evacuación del Presidente de la Nación, hacia zonas de seguridad que se aplicarían en casos de nuevos conflictos.
  . Los diferentes servicios de inteligencia sostienen que en 1991 podrán producirse nuevas sublevaciones.

- En Tucumán efectivos policiales llevaron a cabo un acuartelamiento, el cual concluyó al aceptar la propuesta del Gobierno provincial a abonar el aguinaldo completo, 50% en bonos y 50% en efectivo.

- Las autoridades económicas están estudiando un reforma monetaria con la creación de una nueva moneda que se denominará Federal que se efectivizará en 1991. Asimismo los operadores cambiarios están cotizando en las operaciones a futuro al 31 de marzo de 1991 el dólar a 6.100 australes.

B.- INTERIOR.

1.- FACTOR POLITICO.

a.- Partido Nacional.

- El 14/DIC/90 quedó conformado un nuevo sector dentro el P. Nacional siendo su líder el Senador Alberto ZUMARAN. El mismo está integrado en su mayoría por dirigentes de PLP del interior del país y dirigentes del MSC. Su finalidad estaría dada en recrear el Polo Progresista que conformaran Wilson y Carlos Julio en 1971.

- Se postergó para MAR91 el congreso Nacional del MNR que habrá de estudiar el mantenimiento del sector en la Coincidencia Nacional.

- Duras acusaciones vertió el 19/DIC el diputado rochano Aldorio SILVEIRA contra el Presidente de la República. Manifestó que el Jefe de Estado "quiere pinchar a la gente para que ésta reaccione y ahí él pueda llamar a los militares". Por su parte varios legisladores del sector expresaron que las declaraciones de SILVEIRA fueron hechas a título personal.

b.- Frente Amplio.

- El 16/DIC/90 culminó el 1er. Congreso del MPP con la aprobación de 9 documentos entre los cuales se destacan la Declaración Política, que condena el modelo integrador que impulsan los gobiernos de la región y el Estatuto del Partido, optándose por un proyecto breve y amplio "propio de un movimiento en formación".

- Tabaré VAZQUEZ y Danilo ASTORI comenzarán a participar en reuniones extraordinarias de la Mesa Política del Frente Amplio. La propuesta para integrar la Mesa de esta forma había sido formulada por el M26M, PREGON, MS y UP, siendo aceptada por la unanimidad de la Dirección Frentista.

- El MPP presentó el 20/DIC/90 ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Penal de 14 Turno una denuncia por las posibles responsabilidades del ex-Canciller Juan Carlos BLANCO en el delito de privación de libertad de la maestra Elena QUINTEROS.

- Fuertes discrepancias se han producido entre los diputados Helios SARTHOU y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO. La concepción política del primero supone negar las alianzas "de cúpula" y transformar el país en una sociedad "socialista". Para RODRIGUEZ CAMUSSO el F.A. debe desligarse de los "radicalismos extremos" concertando acuerdos con todas las fuerzas progresistas con el fin de alcanzar el gobierno.

- Fueron reelectos Secretario General y Presidente del P.S. Reynaldo GARGANO y José Pedro CARDOZO, respectivamente.

c.- I.M.M.

- Para Carlos COITIÑO (PVP) Director General de Hoteles, Casino y Turismo de la I.M.M. la gestión del gobierno frentista en la capital "es decorosa pero insuficiente" porque los jerarcas municipales no han logrado del funcionariado una efectividad como la esperada.

2.- FACTOR ECONOMICO.

- En los últimos 20 días del mes de diciembre el índice de precios al consumo (IPC) registró un aumento del 3,29% con respecto al promedio obtenido en el mes anterior, esperándose que al finalizar el mes la inflación no supere el 5%.

- Según comunicado oficial del BCU, Uruguay comprará el 39% de la Deuda Externa del sector público (626 millones de dólares); extendiendo a 30 años el plazo de pago de 535 millones de dólares (33%) a un interés fijo del 6,75%. Negociando el resto de la deuda de 447 millones de dólares (28%) a 16 años con 7 de gracia y recibiendo el aporte de fondos frescos por el valor de un 20%.

3.- FACTOR SICOSOCIAL.

a.- Sindical.

- El 12/DIC/90, se llevaron a cabo las elecciones de la Unión de Obreros y Empleados de la Compañía del Gas, donde votaron el 80% de los afiliados.
La lista 1 (ULTRA) encabezada por Luis PUIG (PVP) resultó ganadora con el 71,64% de los sufragios (187 votos).

- Se ha tomado conocimiento que más de 20 gremios afiliados al PIT-CNT adeudan a la central una cifra superior a los 10 millones de nuevos pesos, lo que ha generado "una crítica situación financiera".
En la reunión que la Mesa Representativa de la central obrera realizó el día 18 de diciembre, su secretario de Finanzas, el dirigente bancario Eduardo FERNANDEZ (PSU) hizo "un llamado a la responsabilidad" para que las organizaciones se pongan al día con sus adeudos. De acuerdo con el Art.53, inciso g. de los estatutos actuales de la central, "la filial que se retrase más de tres meses en sus aportes tendrá suspendidos sus derechos", salvo casos debidamente justificados.

- En el marco del Congreso del MPP, los sindicalistas de todos los sectores que integran este movimiento, se reunieron el 22 de diciembre en la sede del PVP en donde junto a militantes independientes declararon crear el "Frente sindical del MPP".

- El dirigente de la Asociación de Docentes de la Universidad (ADUR), Gerardo RODRIGUEZ, dijo que los docentes universitarios decidieron levantar la huelga pero aún se "mantienen alertas y van a continuar haciendo gestiones ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo para obtener partidas complementarias al presupuesto de la Universidad.

- El 13/DIC/90, la federación Unificada de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) realizó una protesta dentro del Palacio Legislativo, consistente en arrojar monedas a los parlamentarios por el ajuste cuatrimestral de las cuotas del Banco Hipotecario del Uruguay y por recursos presupuestales para la construcción de viviendas.

b.- <u>Medios de comunicacion.</u>

El semanario "ZETA" (PGP) dejará de editarse el 28 de diciembre como consecuencia de serios problemas económicos.

II.- <u>LA AMENAZA.</u>

A.- <u>ASPECTOS ESTRATEGICOS.</u>

1.- <u>P.C.U.</u>

El Cte. Central del P.C.U., en un debate interno sobre "la valoración del año político que fenece y el análisis del año entrante", destacó dos temas centrales: el gobierno en 1994 y la integración regional.
Al respecto manifestó: "<u>se expresa la certeza por la creciente perspectiva de un gobierno del F.A. en 1994</u> y es preocupante el atraso del conjunto de las fuerzas políticas y sociales para atacar el desafío que supone la próxima integración regional y sus riesgos para la supervivencia de la propia nación". En consideración de estas apreciaciones, el Cte Central resolvió realizar una sesión extraordinaria en la segunda quincena de febrero de 1991 para tratar el tema "integración regional" con la participación de técnicos políticos y dirigentes sociales.

2.- <u>MLN-T.</u>

El 10/DIC/90 se llevó a cabo en Buenos Aires una reunión de la Dirección, de la que participaron Arturo DUBRA y Roberto ARNOSO, en la que se trató lo siguiente:

- El trabajo político deberá hacerse partiendo de la contradicción fundamental (oprimido-explotado).
- Bajo nivel de militancia, a pesar de que en Bs. As. residen 400.000 uruguayos.
- Consultado sobre las armas para el movimiento, DRUBA expresó que esto es lo menor, primero está la militancia y los cuadros, el conseguir armas es lo más fácil.
- Respecto a las relaciones del MLN con el F.A se expresó que las mismas son solo estratégicas, siendo el F.A. una cobertura que el MLN aprovecha, ya que sostiene que el poder nace en el pueblo a punta de fusil y no con el voto.
- Finalmente se aprobó que se instrumentará el intercambio y la formación de cuadros entre Uruguay y Argentina.

B.- <u>ASPECTOS TACTICOS.</u>

1.- <u>P.C.U.</u>

- De acuerdo a la últimas elecciones realizadas en el XXII Congreso, en donde ningún integrante de la UJC ocupó un lugar en el Cte.Central del P.C.U. el Cte. Ejecutivo del Partido, entendiendo que "es imprescindible una relación muy estrecha con la Juventud Comunista", resolvió designar a participar en carácter permanente a las sesiones del Cte. Central del

P.C.U. con derecho a voz a los cuatro miembros que encabezan el Ejecutivo de la UJC.

- En base a la idea del P.C.U., de que "es necesario ir formando un concepto sobre la estructura del Estado y su funcionamiento para poder ser gobierno en 1994", el Cte. Central designó una comisión integrada por 23 miembros para que en un plazo de tres meses presente un proyecto de Programa del Partido, teniendo en cuenta, que se relacione organicamente con la Comisión de Programa del FA y las subcomisiones que en su órbita funcionan.

2.- MLN-T.

- En la última edición de Mate Amargo publicada a modo de anuario, se toca el tema de los DD.HH., realizándose un ataque al sistema de justicia, acusándolo de discriminatorio, al respecto se dice que "la justicia discrimina al delincuente por necesidad y la delincuencia de alto vuelo", y en este contexto no extraña que, "la impunidad respecto a los delitos de Lesa Humanidad se extienda a los delitos económicos", y que se pierdan los espacios que dejó la Ley de Caducidad para "avanzar en la verdad". También se traen a colación los casos de Elena QUINTEROS y Simón RIQUELO.

- En el mismo contexto anterior, se critica a José L. BAUMGARTNER, quien "bajo su total responsabilidad llegó a transar con el MDN". Al respecto se expresa que, si se pretendió agitar el tema de los DD.HH. y abrir una puerta a la investigación sobre los desaparecidos, lo lógico hubiera sido utilizar el camino político, siendo lo jurisdiccional meramente instrumental, agregándose que de todos modos las negociaciones con el MDN debían haber sido abiertas hasta que el Estado reconociera explícitamente su responsabilidad en los daños que dieron lugar a su demanda.

3.- M26M.

- Una delegación del movimiento fue invitada a concurrir al Congreso del MPP, entregando un saludo que fue leido y aplaudido, considerándose el primer reconocimiento hacia la organización especialmente por parte del MLN.

C.- ASPECTOS DE ORGANIZACION.

1.- P.C.U..

- El Comité Central del PCU encomendó a la Secretaría Nacional de Propaganda, la elaboración de proyectos concretos, viables y alternativas que se entiendan necesarias como propuestas de mejoramiento para la función de los medios de prensa del Partido. El tema se discutirá en la próxima reunión del Cté. Central fijada para el 01 y 02/FEB/91.

- A los efectos de redimensionar el trabajo del Comité Central del PCU, se resolvió crear una "Secretaría de Funcionamiento" del máximo órgano de dirección, la cual quedará integrada por tres miembros.

2.- M26M.

- Ana Ma. VAZQUEZ de Pioneros, viajó a CHILE a ajustar detalles para el próximo campamento internacional del Movimiento FALCON, a desarrollarse en el campo vacacional de Playa Pascual.

- Dirigentes del movimiento han viajado a C.CHUY concretando el alquiler de un nuevo local sobre la calle Mercedes que oficiará como depósito y galería de arte, estándose abocados a la puesta en funcionamiento de una policlínica.

- El 16/DIC/90 se llevó a cabo en el Parque de Santa Teresa, Departamento de ROCHA, una fiesta de fin de año a la que asistieron aproximadamente 300 personas, destacando el trabajo de la organización que alcanza la cantidad de 9 agrupaciones en el departamento.

D.- ASPECTOS LOGISTICOS.

1.- P.C.U..

Ante la crítica situación financiera por la que atraviesa el PCU, la Comisión Nacional de Finanzas formuló las siguientes consideraciones de carácter ejecutivo:

- "Encomendar a todos los organismo del PCU, elabora presupuestos a partir de 1991, guiándose por el principio de autofinanciación.
- Los gastos deben corresponderse con los ingresos, donde cada organismo es responsable por los compromisos que contrae y responden por los funcionarios que actúan en su jurisdicción, en todos los aspectos, incluídos los sueldos".

2.- MLN-T.

La editorial TAE, abrió una nueva sucursal en Avda. Italia Km.21.200, LAGOMAR.

3.- M26M.

- Expresan satisfacción ante la labor del sector finanzas, estimando llegar a los 2 millones de nuevos pesos de recaudación en el mes de diciembre, de los cuales 477 mil fueron el producto del puesto instalado en Plaza Libertad el día de la visita del Presidente BUSH.

- Fue vendida la rotisería de BUENOS AIRES como consecuencia de su baja productividad, atribuída a la crisis económica de ARGENTINA.

MOVILIZACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 14DIC AL 27DIC990

GREMIO INVOLUCRADO	MOVILIZACIONES	MOTIVO
AFCASMU (ASOCIACION FUNCIONARIOS DE CASMU)	MOVILIZADOS, REALIZARON PARO PARCIAL EL 23DIC.	PAGO EN FECHA DE AGUINALDO, SALARIO VACACIONAL Y EN CONTRA DE REGLAMENTACION SINDICAL.
FUNCIONARIOS DE JUAN BENZO S.A. (FAB. AGUA JANE)	MOVILIZADOS	FUENTE DE TRABAJO.
ADUR (ASOCIACION DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA)	MOVILIZADOS, REALIZAN HUELGA 14 AL 20DIC.	PRESUPUESTO.
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LOTERIAS Y QUINIELAS	MOVILIZADOS	PRESUPUESTO
PIT-CNT (PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES)	MOVILIZADOS	PROYECTO DE LEY DE REGLAMENTACION SINDICAL.
UTHC (UNION TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS)	MOVILIZADOS, REALIZAN HUELGA 18 AL 20DIC	PRESUPUESTO
AFUR (ASOCIACION FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA)	MOVILIZADOS, REALIZAN HUELGA 10 AL 20DIC	PRESUPUESTO
AEBU (ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY)	MOVILIZADOS, REALIZAN PARO PARCIAL EL 18DIC.	MAYOR PRESUPUESTO PARA BANCO HIPOTECARIO Y POR MONOPOLIOS DE SEGUROS POR PARTE DEL BANCO DE SEGUROS.
FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA DEL GAS	MOVILIZADOS, REALIZAN PARO PARCIAL 19 AL 21DIC.	ESTABILIDAD LABORAL Y CONDICIONES DE TRABAJO.
SUNCA (SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y AFINES) EMPRESA CIAPESSONI Y CIA S.A.	MOVILIZADOS	FUENTE DE TRABAJO
FFSP (FEDERACION FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA)	MOVILIZADOS	CONTRATACION PERSONAL ENFERMERIA PRIVADA.
SUA (SINDICATO UNICO DE LA AGUJA)	MOVILIZADOS	FUENTE DE TRABAJO
UTC (UNION TRABAJADORES DE CUTCSA)	MOVILIZADOS	SALARIOS DE GUARDAS Y CHOFERES.
SUTCRA (SINDICATO UNICO - TRANSPORTE CARRETERO Y RAMAS AFINES)	MOVILIZADOS	SALARIAL / VIATICOS
MSC (MESA SINDICAL COORDINADORA - ENTES)	MOVILIZADOS	SALARIOS, PRIVATIZACIONES.

RESUMEN QUINCENAL AL 31/ENE/991.-

I.- MEDIO AMBIENTE.

A.- EXTERIOR.

1.- GOLFO PERSICO.

- Habiéndose cumplido el plazo concedido por la ONU, el 160000/ENE/91 estalló el conflicto en el GOLFO PERSICO y desde entonces la región se ha caracterizado por un neto predominio de las actividades aéreas por parte de ESTADOS UNIDOS, que domina el espacio, y los eventuales contraataques con misiles SCUD de parte de IRAK.

- Los objetivos de las Fuerzas Aliadas se pueden subdividir en 5 etapas que pretenden:

  . Destruir la capacidad aérea, nuclear y química de IRAK.
  . Destruir las aptitudes misilísticas y de defensa antiaérea.
  . Aislar a las fuerzas de sus centros de abastecimiento.
  . Destruir las fuerzas terrestres y blindadas, incluyendo la Guardia Republicana (cuerpo de élite de HUSSEIN).
  . Liberar a KUWAIT.

- Los ataques que IRAK ejecuta contra ISRAEL con los misiles SCUD, buscan que este país se involucre en las hostilidades, pretendiendo que el complejo mapa político y militar de la región sufra alteraciones.
No obstante, la moderada actitud de ISRAEL de no participar en la confrontación, posibilita mejorar su imagen agresiva y al transformarse en agredido, incide notablemente en el pensamiento sirio y egipcio, que ya no adoptarían posiciones tan radicales de condena.

- Una vez iniciadas las acciones, en todos los países se reforzaron significativamente las medidas de seguridad, especialmente en: Aeropuertos, sedes gubernamentales y representaciones diplomáticas, políticas y comerciales, fundamentalmente de ESTADOS UNIDOS y sus aliados más directos.

- No obstante, directa e indirectamente relacionado con este conflicto se produjeron atentados contra intereses de ESTADOS UNIDOS en: FRANCIA, ITALIA, ALEMANIA, HONDURAS, PERU, ECUADOR, CHILE, BRASIL, GRECIA, TURQUIA, UGANDA, LIBANO, INDIA, ISRAEL, PAKISTAN, MALASIA y FILIPINAS.

2.- CUBA.

Firmó un nuevo convenio comercial con la URSS, por el cual este continuará suministrando petróleo y granos a precios preferenciales, aunque serán abonados en moneda fuerte.

3.- COLOMBIA.

- Guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) atacaron e incendiaron las instalaciones de una compañía francesa, secuestrando a 104 personas, entre ellas 4 Ingenieros de la misma nacionalidad.

- Asimismo, el mencionado grupo llevó a cabo su sexto atentado contra el más importante oleoducto, provocando una pérdida de aproximadamente U$S 100 millones.

4.- ARGENTINA.

- El Presidente MENEM se vio forzado a reestructurar el Gabinete Ministerial a raíz de:

. La colisión con los ESTADOS UNIDOS a partir de la denuncia de soborno en perjuicio de empresas americanas interesadas en invertir en el país.
. La lucha interna dentro del Gabinete.
. La agudización de la crisis de la situación económica.

Esta reestructura aparejó la disolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la creación del Ministerio de Justicia.

- Posteriormente, al producirse la previsible estampida de la divisa norteamericana, que en un lapso de pocos días sufrió un alza del 45%, motivó una nueva reestructura del Gabinete al renunciar el equipo económico. Esto motivó que Antonio ERMAN GONZALEZ fuese designado Ministro de Defensa. Es de hacer notar que durante su gestión al frente de la Cartera de Economía, era partidario de privatizar las empresas de Defensa y que los fondos obtenidos fueran vertidos a Rentas Generales en lugar de ser utilizados para la reestructuración y mejoramiento de las FF.AA.

- En BUENOS AIRES dos NN se apropiaron de 100 millones de Australes, destinados al pago de los haberes del personal del Hospital Militar, luego de reducir a un SS.OO. y 3 P/S que transportaban el mismo. Asimismo se llevaron un fusil FAL que portaba uno de los efectivos.

B.- INTERIOR.

1.- FACTOR POLITICO.

a.- Frente Amplio.

- El Secretariado Ejecutivo del PVP anunció que está elaborando un Memorandum en el cual informará al Parlamento y a la opinión pública de toda la información que posee esta organización en torno a la Bandera de los 33 Orientales, la cual fuera secuestrada del Museo Histórico en 1969 por una célula subversiva.

- RODRIGUEZ CAMUSSO frenó acciones propagandísticas, parlamentarias y de apoyo a movilizaciones pacifistas que la coalición de izquierda había dispuesto el viernes pasado, atacó públicamente al Secretario Político de Líber SEREGNI, reduciendo su papel al de simple funcionario y denunció a la prensa que sus propios compañeros frentistas desarrollan una campaña contra su persona.

b.- P.G.P.

- El 15/ENE/91 partió hacia CUBA el Dip. Baltasar PRIETO (N.E.-PGP), donde mantendrá un encuentro al más alto nivel con autoridades de ese país, inclusive con el Primer Ministro, Fidel CASTRO.

- Dirigentes del Nuevo Espacio ingresaron en el debate acerca de una posible reunificación con el F.A. El dirigente del PDC Pablo MIERES destacó que aún se mantienen las diferencias que llevaron a ese partido, junto al PGP, a romper con la coalición de izquierda.
En tanto el Diputado de la 99, Yamandú FAU, afirmó que el asunto debe ser analizado en profundidad por los dos sectores y advirtió que se podría generar otra frustración a nivel del electorado si previamente no se procesa una reforma electoral.

2.- FACTOR ECONOMICO.

El Gobierno firmó el acuerdo de refinanciación de la deuda externa sobre la base de tres pilares, a saber:

* Recompra del 40% de la deuda,
* Canje de deudas
* y una refinanciación en base a nuevos fondos.

9100248

Con la recompra URUGUAY reduce la deuda pública, situada en 1.610 millones de dólares, en 633 millones, con lo que se ahorran 10 millones de pago de intereses por año. Esta recompra es factible gracias a fondos provenientes del FMI, Banco Mundial, al BID y reservas del Banco Central del URUGUAY.
La refinanciación del restante se realiza a 16 años con 7 de gracia.

3.- FACTOR SICOSOCIAL.

a.- Sindical.

PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores).

- El 23/ENE/91 la Mesa Representativa destacó que la "guerra no es método de solución a los diferendos internacionales" y rechazó también "las manifestaciones de apoyo a la guerra que hizo el Presidente Luis A. LACALLE al Presidente BUSH a nombre de su Gobierno y del pueblo uruguayo".

- El Secretariado Ejecutivo emitió, el 23/ENE/91, un comunicado de solidaridad con Hugo CORES (ex Vice Presidente del PIT-CNT y dirigente bancario) y de condena al atentado que sufriera. Destaca los escasos avances en las investigaciones y la falta de seriedad en las declaraciones del Ministro del Interior, en el sentido de que el atentado había sido llevado adelante por un "solitario terrorista".

- En la tarde del 24/ENE/91 Efrain OLIVERA, representante del SERPAJ, visitó la sede del PIT-CNT para coordinar acciones contra la guerra del GOLFO y por la paz mundial. El mismo fue recibido por José D'ELIA, Alberto MELGAREJO, Oscar GROBA y Ernesto LOUISE.
Ambas organizaciones acordaron establecer niveles diarios de coordinación para impulsar la creación de un amplio movimiento de carácter nacional y establecieron como sede de la coordinación y de recepción de adhesiones, al SERPAJ.

Movimientos sociales - "Marchas por la paz en el GOLFO".

En el período del presente se han registrado las siguientes "marchas":

- La primera marcha se realizó el 19/ENE/91 a las 2000 horas en la principal Avenida de C.CHUY, organizada por la Iglesia Católica y Club de Leones. Se destacó la presencia del Sr. Intendente de ROCHA, Irineu RIET. Participaron aproximadamente unas 1.000 personas.

- Con fecha 25/ENE/91 a las 2000 horas marcharon unas 1.500 personas recorriendo las principales Avenidas de la C.BELLA UNION, finalizando frente a la Iglesia "Santa Rosa de LIMA", donde fue recibida con campanadas. Se realizó una oratoria a cargo del Párroco Francisco "PANCHO" BARBOZA, quien dio lectura a pasajes de la Biblia y entre otras, las siguientes adhesiones: SERPAJ, MNR y PCU.
Se notó la presencia del Diputado rochano Dr. Aldorio SILVEIRA, los Ediles Artigas REYNA (PCU) y Juan RAMOS (herrerista).
Se destaca que el acto culminó con un breve agradecimiento que, en nombre de la Sociedad Palestina, hizo Alí Amad AYEISH HUSEIN, por la invitación a participar en la "marcha", que fuera organizada por la Iglesa Católica.

- Unas 1.600 personas participaron el 26/ENE/91 en la "marcha" organizada por el Grupo de DD.HH. de la localidad rochense de LA PALOMA. Se pudo apreciar la participación de grupos de turistas, especialmente argentinos. La misma finalizó en la Plaza ARTIGAS, donde Homero RODRIGUEZ TABEIRA, propietario del Restaurante "CARAVANA" del mencionado balneario, dio lectura a la proclama del SERPAJ.

- El 30/ENE/91, convocada por el COT (textil), empresa "LA AURORA", SERPAJ y PIT-CNT, se realizó una "marcha" por las principales Avenidas del CERRO hasta la Fortaleza, donde se leyó una proclama

donde se destaca: "... menos gastos de guerra y más para la salud, enseñanza, vivienda, inversiones en la producción ...". Se destaca que la "marcha" era encabezada por una delegación de Madres y Familiares de Desaparecidos, entre ellas María Esther GATTI de ISLAS, que portaba una pancarta: "porque defendemos la vida, exigimos la paz; porque defendemos la paz, exigimos justicia". Entre el público participante estaban los legisladores León LEV, Thelman BORGES, el Edil Ramón CABRERA y el dirigente Lucas PITTALUGA.

II.- LA AMENAZA.

A.- ASPECTOS ESTRATEGICOS.

1.- P.C.U.

El pasado 15/ENE/91 el PCU hizo un llamado al aglutinamiento de los Gobiernos, fuerzas políticas, Iglesias, sindicatos, Universidades, para impedir el inicio de la guerra en el GOLFO PERSICO; así lo informó Edgar LANZA a la salida de la reunión que mantuvo con el Comité Ejecutivo del PCU.

2.- MLN-T.

- El MLN, fiel a su concepción antiimperialista y principalmente antiestadounidense, ha estado publicando artículos contrarios a la intervención en MEDIO ORIENTE, catalogándola como "guerra de rapiña" y la "búsqueda de un nuevo orden" mundial bajo "control militar de las FF.AA. yanquis".
- Apoyando a IRAK en la guerra del GOLFO, el MLN considera que este país, resistiendo "está demostrando el camino" de la lucha antiimperialista y reclamando el apoyo de las fuerzas populares del Tercer Mundo y la solidaridad de quienes quieran justicia.
- La guerra del GOLFO ha demostrado, según el MLN, que la contradicción "capitalismo-socialismo" no es la principal en la presente época, como los partidos comunistas de AMERICA LATINA han sostenido "ciegamente" durante décadas.
- La renuncia de integrantes de la Dirección del Frente Juvenil representa la separación de un importante grupo de jóvenes, que tienen diferencias de carácter profundo ante la concepción estratégica y organizativa del MLN.
- El MLN critica a la URSS ante lo que considera el abandono de la práctica de la "solidaridad internacional" por dicho país. Reclama entonces a las fuerzas de izquierda del Tercer Mundo y AMERICA LATINA un análisis y crítica independiente de este hecho, del fin de la "guerra fría" y de la guerra en el GOLFO.

B.- ASPECTOS TACTICOS.

1.- MLN-T.

- E. FERNANDEZ HUIDOBRO considera que la "ley de impunidad" aceptó el chantaje en nombre del "¿después qué?", transformándose con el atentado a CORES en el "¿ahora qué?", ante las "implicancias de policías y militares". Continúa con esto el MLN pretendiendo inculpar a las FF.AA. en este atentado y presentarse como "víctimas" y "defensores de la democracia", buscando ante la opinión pública justificar posibles acciones violentas de su parte.
- Realizando ataques a integrantes del Gobierno, para desprestigiarlos, presentarlos como servidores del capital extranjero y de la política de EE. UU., los cataloga de "tecnoyupies" al realizar sus estudios en Universida-

des americanas.

2.- M.26M.

- El esfuerzo mayor está orientado hacia el acto del "XX Aniversario", convocando a la realización de un "gran acto de masas" para demostrar la fuerza que ha desarrollado el movimiento.

- Se realizó entre los días 20 y 27/ENE/91 el Primer Campamento Latinoamericano del Movimiento "HALCONES", en la Colonia de Vacaciones "PARANA GUAZU" de Pioneros José ARTIGAS, ubicada en PLAYA PASCUAL (SAN JOSE).
La organización del mismo estuvo a cargo de OPJA, FUDEP (Fundación Uruguaya de Educación Popular) y ABU (Asociación de Botijas del URUGUAY). Estas tres organizaciones integran el Movimiento "HALCONES-FALCON" con sede en BRUSELAS (BELGICA), que integra la SEI (Socialist Education International).

- Se realizó el IV Campamento de AMULP los días 11, 12 y 13/ENE/91 en la Colonia de Vacaciones "PARANA GUAZU".

3.- P.V.P.

- El Dip. Hugo CORES realizó un balance del aspecto militar del actual Gobierno. En él destacó como "puntos negativos" la no remisión al Parlamento de un proyecto de Ley Orgánica Militar y el peso del presupuesto del MDN en relación a las demás organizaciones del Art. 220.
Refiriéndose al relacionamiento con las FF.AA., se definió contrario al diálogo con las mismas fuera del cauce estricto de las relaciones institucionales.

- El Dip. CORES manifestó como hipótesis y futura línea a seguir en la investigación que los autores del atentado serían ex funcionarios de los Servicios de Inteligencia.

C.- ASPECTOS DE ORGANIZACION.

1.- MLN-T.

- Se verificaron cambios en la organización de los medios de prensa, viéndose como nuevo Jefe de Redacción de "MATE AMARGO" a Carlos NUÑEZ y como administrador, a Fernando ZICARI. Ambos cargos no existían el año pasado.

- Cumple 5 años de publicación "MATE AMARGO" el día 17/JUL/91, anunciándose actividades desde mayo, con publicaciones de TAE y la organización de un concurso de cuentos y otro de narrativa.

D.- ASPECTOS LOGISTICOS.

1.- P.C.U.

CX 30 atraviesa graves problemas económicos y le fue negado un pedido de préstamo en el BROU, habiéndose dicho que vendría dinero del exterior para sanear las finanzas de la radio.

2.- MLN-T.

E. FERNANDEZ HUIDOBRO se encuentra en CUBA integrando el jurado de la "Casa de las Américas" para el Premio anual en categoría "Testimonio", habiendo llevado un trabajo de su autoría titulado "Guerrilla y literatura".

* MOVILIZACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 16 AL31ENE991 *

GREMIO INVOLUCRADO	MOVILIZACIONES	MOTIVO
COFE (CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO)	MOVILIZADOS, REALIZARON PARO DE 48HS. LOS DIAS 17 Y 18ENE..	AJUSTE SALARIAL.
MSC (MESA SINDICAL COORDINADORA - ENTES)	REALIZARON PARO PARCIAL EN NUMEROSAS DEPENDENCIAS DE LAS EMPRESAS ESTATALES EN TODO EL PAIS HASTA EL 23ENE..	AJUSTE SALARIAL.
COT (CONGRESO OBRERO TEXTIL) EMPRESA LA AURORA	MOVILIZADOS DESDE EL 16ENE..	FUENTE DE TRABAJO.
JUAN BENZO S.A. (FABRICA DE AGUA JANE)	EN HUELGA.	FUENTE DE TRABAJO.
SUNCA (SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y AFINES) EMPRESA TECHINT SACI	EN HUELGA A PARTIR DEL 22ENE..	DESPIDO DE 2 FUNCIONARIOS.
SUNCA	MOVILIZADOS.	FUENTE DE TRABAJO.
SUA (SINDICATO UNICO DE LA AGUJA - VESTIMENTA)	MOVILIZADOS DESDE EL 22ENE..	FUENTE DE TRABAJO.
UNTMRA (UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y AFINES) EMPRESA BORSANI -FABRICA DE CAÑOS DE ESCAPE	LOCK OUT PATRONAL EL 22ENE..	PAGO DE SALARIO EN FECHA, DESPIDO DE 1 FUNCIONARIO Y ENVIO DE 3 AL SEGURO DE PARO.
UNTMRA	MOVILIZADOS.	FUENTE DE TRABAJO.
AEBU (ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY) SECTOR BANCA OFICIAL	MOVILIZADOS, REALIZARON PARO PARCIAL A PARTIR DEL 23ENE..	EQUIPARACION SALARIAL CON LA BANCA PRIVADA.
COMPAÑIA DEL GAS	MOVILIZADOS, REALIZARON PARO PARCIAL EL 23ENE..	AJUSTE SALARIAL.
ATSS (ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL) FUNCIONARIOS DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL	MOVILIZADOS, REALIZARON PARO PARCIAL A PARTIR DEL 23ENE..	
ADEOM (ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES) CANELONES	MOVILIZADOS.	SALARIAL.
ADEOM - ARTIGAS	MOVILIZADOS.	SALARIAL.
AUTE (AGRUPACION UTE)	MOVILIZADOS.	PRIVATIZACION DE SERVICIOS.
FUNCIONARIOS DE CX30 "LA RADIO"	MOVILIZADOS, REALIZARON PARO PARCIAL EL 29ENE.	LIQUIDACION DE LOS HABERES DEL MES DE DICIEMBRE.
FANCAP (FEDERACION ANCAP)	MOVILIZADOS.	RESOLUCION DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE RETIRAR EL. ESTABLECIMIENTO "EL ESPINILLAR" DEL MERCADO AZUCARERO NACIONAL.

9100248

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910092/ R. e I. /FECHA 08-02-91

I. ASUNTO : ACTIVIDAD SINDICAL

II. REFERENCIA: C3-E.

III. EVALUACION: C - 3

IV. T E X T O :

Se tiene conocimiento que en el acto por La Paz del SERPAJ estuvo presente el dirigente sindical ROMERO de FUNSA que actualmente está a cargo del sector del Secretariado a cargo de los conflictos junto con ADURIAN (FOEB-PS)

Estos están aparentemente todos solucionados, el tema del Agua Jane se solucionó el martes y comenzarían a trabajar entre ayer y hoy, en un principio la empresa habia decretado 24 despidos y por una fórmula intermediadora por parte del PIT/CNT quedó en que no existiría ningún despido sinó que pasarían en un sistema rotativo a Seguro de Paro, a pesar de la discrepancia del MLN "Larrañaga" que no quería autorizar al gremio a firmar este acuerdo, pero como el PIT/CNT amenazó que se retiraba de las negociaciones y los dejaba solitarios por fin se llegó a este acuerdo.-

Se sabe a su vez por manifestaciones de un alto dirigente bancario que los conflictos con los mismos estan solucionados y que habian logrado la equiparación que pretendían.-

Por otro lado ROMERO manifestó que de lo conversado con la gente de COFE se habia buscado una formula intermedia que ayudaría a una posterior recuperación salarial a pesar de no ser la misma lograda por la Mesa Coordinadora de Entes pero se acercaría un poco a lo que desea COFE, por otro lado los tres grandes conflictos estarían solucionados, restando ahora solucionar el tema de la gente de ANCAP y de El Espinillar, el cual aparentemente estaria casi solucionado, sobre el tema de El Espinillar la solución que se había buscado, es que aparentemente los dirigentes habían autorizado a que por este año se cultivaran las hectarias previstas, por lo tanto los trabajadores no irían a la huelga.-

Se sabe también que al acto del SERPAJ concurrieron distintos dirigentes politicos y sindicales, entre los cuales la mayoria eran la dirigencia del MLN, poca gente del PC, y mucha gente del PS, también se encontraba José DIAZ (PS) acompañado por 6 palestinos con quienes concurrió luego del acto a un bar.-

Por otro lado se tiene conocimiento que sobre la actitud de la izquierda a tomar por el atentado a Hugo CORES, se sabe que dirigentes políticos del PC y PS opinan que como Hugo CORES no es una persona muy querida dentro de los demás sectores, piensan que ha sido un acto organizado y promovido por el propio Hugo CORES.-

001/1 (A)

910024 9

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.III(CP).
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

001(3)/1

9100249

SECRETO

ORIGINAL

ARCHIVO

1/26

MEMORANDUM Nro. 910091/91 FECHA 07.02.91

I.- ASUNTO .-ACTO DEL PREDICADOR JIMENEZ

II.- REFERENCIA.-

III.- T EX TO .-

Hora 1900 se concurre al Cine 18 de Julio donde se llevaría a cabo un acto del Predicador JIMENEZ y su Srd. Irma.

- El mismo se trataba de un acto evangélico público, en donde el predicador y los presentes oraban y cantaban.

ElPredicador JIMENEZ contó como fue el pasaje de su vida en la Argentina y como pudo volver a la senda del bien gracias a la Iglesia de Cristo.

- Subieron tres mujeres las cuales manifestaron que habían tenido enfermedades y también la fe en la iglesia las había curado.

- El público presente unas 200 personas aprox., mujeres en su mayoría de 40 a 60 años. También habían niños de hasta 6 años, la presencia de hombres era muy escasa

- Existen 2 cajas en los pasillos donde la gente al retirarse dejaba dinero de poco valor.

- En el Hall vendían Biblias y un diario el cual se adjunta.

- Hora 2100 finalizó el acto invitando a pasar al público junto a él donde le mojaba con algo aceitoso.

- Se adjunta Diario y afiche.

DISTRIBUCION ORIGINAL SUB DIRECTOR DE INTERIOR.
COPIA I JEFE DPTO. III- ARCHIVO.-

0000004

001/26

SECRETO

El Predicador

ARGENTINA A 8.000

AÑO 2 - Nº 15



MARCELO PATRONO

UN CANTANTE SIN CARETA



EXCLUSIVO

María Eugenia Annacondia
y Diego Carbone

ESTUVIMOS EN LA BODA DEL AÑO



El pastor Giménez y su esposa Irma despidieron el '90 junto a todos los pastores de los 50 anexos.

UNA GRAN FAMILIA DE FE

El líder espiritual de la Iglesia Los Milagros de Jesús y su esposa Irma, celebraron el "Día de Acción de Gracia" y oraron por la Argentina.

LAS "BUENAS ONDAS" DEL PASTOR GIMENEZ MOVIERON LOS CIMIENTOS DE VELEZ

El Ministerio "Ondas de Amor y Paz" festejó el fin de año en el estadio de Vélez Sarsfield. Medios de prensa asistieron al evento. Como así también pastores de otras congregaciones. Alrededor de 40.000 personas colmaron las tribunas del campo deportivo. Declaraciones exclusivas de los líderes espirituales del Ministerio. Todo lo concerniente a los apartamientos de pastores, co-pastores , evangelistas, encargados de obra y maestros. Detalles.



Una familia de bendición. Elegidos por Dios para impartir las buenas nuevas de Jesucristo a miles de personas y familias.

El Predicador

Directores Generales
Héctor Aníbal Giménez
Irma de Giménez

Director de Redacción
Rolando Tapia

Secretaría
Susana de Albim

Redactores Especiales
Rubén Giménez
Rosana de Giménez

Columnistas Permanentes
Felipe Saint - Yiye Avila

Cronista
Claudia Olmos

Departamento Fotográfico
Roberto Prodan
José Oppedisano

Distribución
Eduardo Giménez

Arte y Diagramación
Ruddy José Carrillo

 Mensual Año I Nº 12. Oficinas: Av. Rivadavia 3753. Capital Federal 982-1516/17. Horario 10 a 22. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 176058.



El pastor Giménez y Héctor Caldiero. El relator de fútbol también se hizo presente en la despedida del año 1990.



Una reunión de poder. El pastor Giménez celebró fin de año en el estadio mundialista de Vélez Sarsfield.

El estadio de Vélez Sarsfield fue el escenario físico para esta nota. Las instalaciones de este campo deportivo, desde hora muy temprana, comenzaron a ocuparse por niños, jóvenes, adultos y ancianos, deseosos de finalizar este año con toda la bendición de Dios. Por cierto, había una poderosa razón para que esto fuera así, ya que el Ministerio "Ondas de Amor y Paz", junto a su director, el pastor Héctor Aníbal Giménez y su esposa Irma, celebraron la finalización del año '90 y el comienzo de un nuevo amanecer; haciendo referencia al año que asoma sobre el horizonte. El lema en esta ocasión fue "Día de Acción de Gracias y oramos por la Argentina". "El Predicador" registró todo lo concerniente a este evento cristiano.

• A las 16,30 hs. comenzó la reunión con la participación del pastor Jorge Aníbal Figueroa y su esposa Mary. Cantaron temas musicales e hicieron una oración para consagrar el estadio ante la presencia de Dios. A los pocos minutos, el pastor Josué junto a su esposa Analía, salieron del túnel (lugar de donde salen los jugadores) a la cancha con un micrófono inalámbrico cantando un tema musical de su segundo cassette.

• Diferentes medios periodísticos asistieron a este evento. Entre ellos, podemos mencionar a la revista Antena, Flash, la Agencia de Noticias, Sigma y Erika Smith, de ATC. El pastor Giménez brindó una recepción para los periodistas, empresarios y gente del ambiente artístico en el salón VIP de Vélez Sarsfield.

• Alrededor de 40.000 personas colmaron el estadio. En sus rostros se reflejaba la alegría y el gozo perpetuo por un año de bendición. "Estoy emocionada y agradecida a Dios por este bendito año —dijo una mujer de la tribuna que tenía alrededor de 50 años. Desde que acepté a Cristo en mi corazón, todas las cosas en mi vida cambiaron; soy un testimonio vivo de que Jesús es real".

• A las 17 hs. el pastor Rubén Giménez, acompañado por su esposa Rosana y sus hijos, pisaron el césped de la cancha de Vélez Sarsfield, entonando el tema "Ven, Espíritu de Dios". A continuación de una poderosa oración, impartida por estos ministros, presentaron a los líderes espirituales de la Iglesia "Los Milagros de Jesús". Con la música tradicional de Rocky, el pastor Giménez junto a su esposa Irma, levantaron las manos en alto y agradecieron a Dios por este año '90.

• Se sumó a esta celebración el pastor Carlos Velar (que lidera el Ministerio "Cita con la Vida") y el hermano Benedetti, quienes vinieron especialmente de la Provincia de Córdoba para ser partícipes de esta fiesta espiritual. En un momento de la reunión, el pastor Giménez invitó a la plataforma al pastor cordobés para que orara por el país.

• El grupo David (los jóvenes de la Iglesia) también participaron del evento. Sus líderes, Angel Gerber y su esposa Alicia, invitaron a toda la juventud a formar parte de la nueva generación de 'José' (haciendo alusión a la prédica del pastor Giménez). Instaron a los jóvenes a toda buena obra dentro de la grey de Dios. Al finalizar su alocución, Angel invitó a los adolescentes que se encontraban en las tribunas a ingresar al campo deportivo y formar una ronda gigante para orar a Dios y, a través de esta súplica, comprometerse con el Altísimo para una nueva etapa.

• Un momento emotivo. El líder de plataforma, José Luis (más conocido por los niños como 'Davidito') presentó ante la multitud a decenas de niños que fueron usados por Dios como canal de bendición entre sus familias. Como así también, un pequeño contó al público presente su testimonio; había sido sanado de Leucemia (una enfermedad incurable). Para finalizar esta parte del culto, José Luis junto a Jackie (una joven que tiene un profundo llamado para trabajar con los chicos) elevaron una oración a Dios por los niños que



Un momento emotivo. La pastora Irma de Giménez interpretó un tema musical para todos los niños presentes.



Levantamiento a evangelistas. La reunión multitudinaria terminó con la confirmación a pastores, co-pastores y diáconos.

se encontraban en salas de hospitales, en terapias intensivas o quizás sufriendo hambre en alguna parte del mundo.

• "Me siento privilegiado —dijo el pastor Giménez, con una cálida sonrisa en su rostro— de formar parte de esta familia tan grande como es "Ondas de Amor y Paz". Terminamos un año victorioso, de esfuerzo y dedicación. Hoy, podemos recoger los frutos y las gavillas de un año bendito. Dios nos ha mostrado que en el año '91 van a ocurrir cosas que sorprenderán a muchos. Cristo viene pronto y los sucesos se acelerarán. Lo que esperamos que Cristo lo haga en un año, lo hará en un mes, lo que esperamos en un mes sucederá en una semana, y lo de una semana en un día.

• Un tiempo para recordar. Pudimos ver sobre la plataforma a las madres de los pastores, Anselma de Giménez y Rosa de López. Ellas representaban a todos los padres y también abuelos que estaban presentes. Las pastoras le pidieron a Dios que bendijera las vidas de esta generación, y que El los usara como un instrumento en sus manos; para que a través de ellos muchos conocieran a Cristo.

• El mensaje de parte de Dios para este día de fiesta espiritual comenzó a las 21 hs. La Palabra que se predicó fue Amos 9:13. Un texto con profecías y revelaciones para este tiempo. El Director y líder espiritual de "Ondas de Amor y Paz" hizo referencia en su predicación que el reloj de Dios no atrasa ni adelanta. "Vienen días que las cosas se acelerarán —enfatizó el siervo de Dios— "el que ara se acercará al segador", lo que se tenía que hacer normalmente en un año se va a hacer en un mes. Hace poco estuve en Estados Unidos y no podían creer que nuestro ministerio tuviera tan solo 8 años. Según los cálculos normales, lo que sucede hoy en nuestra iglesia tendría que pasar dentro de cuarenta años".

• Estuvieron presentes en el estadio mundialista de Vélez Sarsfield el cantante Coco Díaz, quien expresó: "Estoy muy contento de poder estar aquí y alegrarme en el Señor por permitirme festejar un fin de año de la mano de nuestro Dios. Siento que el año '91 va a ser un año de exigencias de parte de Jesús para con mi vida, especialmente en lo que hace a la música; tengo ganas de componer canciones para El". También participó de este evento Héctor Caldiero, relator y periodista de radio Mitre, quien se acercó a la plataforma para saludar al pastor Giménez y Rubén Giménez. El Chango Villafañe fue otro de los que se sumaron a esta fiesta espiritual; sus canciones y anécdotas santiagueñas le pusieron un toque de color a la tarde de Vélez.

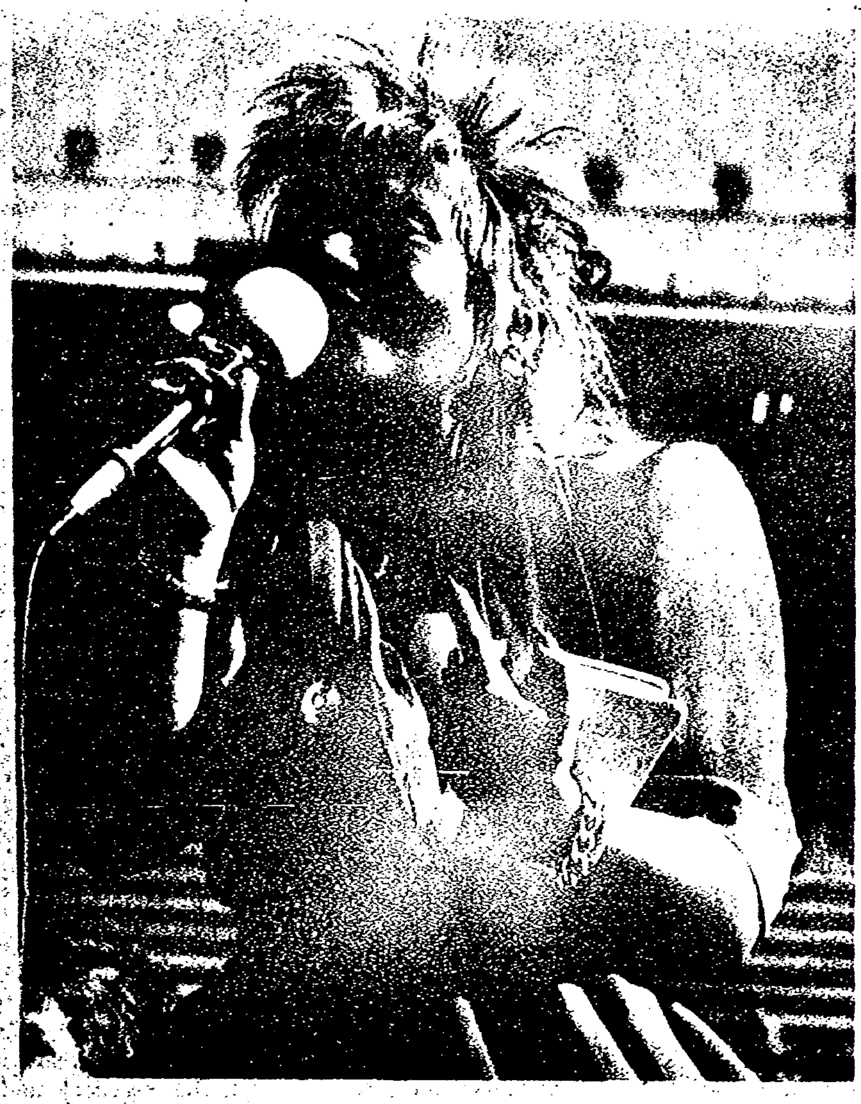


Unidos para vencer. El pastor Velar y el hermano Benedetti vinieron especialmente de Córdoba para apoyar el evento.

• Para finalizar este evento multitudinario, el pastor Giménez, acompañado por su esposa, quien lucía espléndida, ordenaron y confirmaron a pastores (Alfredo Romero, Alberto Cruz), diáconos y diaconistas (Eduardo Giménez, Nancy de la Fuente), evangelistas (Martín Russo, Dora Spatula), co-pastores (Enrique Camurati, José Luis Ledesma), encargados de obra (Angel Méndez) y maestros (Aníbal Villordo y Adriana de Arlandi).

• La despedida. Los pastores generales cantaron temas alusivos a la Navidad y fin de año. Se lanzaron hacia los aires juegos artificiales que iluminaron todo el estadio. "Estoy contenta por este año de bendición y por esta fiesta inolvidable —dijo la pastora Irma de Giménez. Le agradezco a Dios por todo lo que me ha dado en estos meses, tanto a nivel personal como también en lo espiritual. El Señor me ha regalado de sus dones y le pido que pueda usarlos para su gloria en todo momento.

Junto con Héctor, le deseamos a todos los argentinos un próspero año '91 en todas las áreas de sus vidas".



Pastora Irma de Giménez. "El Señor quiere reconstruir tu familia, tu matrimonio y todas tus cosas".

ENTRE NOSOTRAS

Pastora Irma de Giménez

RECONSTRUYAMOS LOS MUROS CAIDOS

¡¡Bendiciones!! Los saludo queridos amigos con mucha alegría, con toda la fuerza y el optimismo celebrando los primeros días del año 1991. Comenzamos una nueva etapa de victoria donde emprenderemos cosas nuevas y confiaremos plenamente en que el Señor hará la obra.

Quiero transmitirles a través de esta columna lo que hay en mi corazón; es mi deseo animarte a que si estás sin fuerzas, te levantes de la mano de Jesús. El Señor cumplirá su plan y su propósito en tu vida.

En esta oportunidad, quiero contarte la historia de un sacerdote del pueblo de Israel llamado Nehemías. A este hombre se le había encomendado la misión de reconstruir los muros de Jerusalén; encontramos este pasaje en el Cap. 2 v. 11 al 20. La Palabra nos cuenta que Nehemías hizo un recorrido por la puerta del Valle, hacía la fuente del Dragón y a la puerta del Mudalar, y observó los Muros de Jerusalém que estaban derribados y sus puertas consumidas por el fuego. Nehemías tuvo allí una batalla espiritual. Este hombre de Dios entró por la puerta del Valle (que significa Monte, símbolo de elevarse) elevándose espiritualmente y así pudo ver la obra del enemigo. Sin embargo también vio La Fuente y el Estanque del Rey (Símbolo del amor, poder, Espíritu Santo). Debemos elevarnos en el Espíritu para poder divisar los dardos del maligno y fortalecernos en la fe y el Señor nos dará la victoria.

Nehemías volvió a los sacerdotes, oficiales, nobles y judíos que quería reconstruir los Muros. Que sabia decisión la de Nehemías y digno de seguir su ejemplo de valor y fe. El no se desmoralizó al contemplar la destrucción. Amiga, que importante es que sigas orando por tu hijo que está en las drogas, o quizás tu mujer que no tiene diálogo con su esposo. Te aliento a que sigas el ejemplo de Nehemías que reconstruyan con el Señor lo que el diablo destruyó. Seguramente al tomar esta decisión vendrán dificultades (personas que vendrán a desanimarte), sin embargo recuerda lo que dijo este siervo de Dios ante los problemas "El Dios de los cielos, él nos prosperará y nosotros sus siervos nos levantaremos y edificaremos, porque vosotros no tenéis parte ni derecho ni memoria en Jerusalem".

Amiga, hazle frente a la soledad, la miseria, la enfermedad y las opresiones con toda la autoridad que Cristo te da. Si eres una sierva o un siervo de Dios y las pruebas te han destruído, levanta tus ojos y reconstruye tu comunión con Dios.

Antes de terminar este espacio quiero contarte que el último día del año el Señor me mostró una visión y me habló con voz audible.

Pude ver a miles de mujeres que en 1990 habían sido humilladas, defraudadas en sus sentimientos y en diferentes áreas de su vida, a partir de este nuevo año el Señor sacaría todo lo oculto a la luz. Aquellas personas que obraron en contra de esas mujeres serían avergonzados.

Querida amiga, si quieres recibir la bendición de Dios para 1991 debes mantenerte firme, apoyada en las promesas del Señor. Trata de buscarlo en oración, ayunando, aún en los momentos de pruebas y dificultades.

El Señor derramará de su Espíritu sobre todas las mujeres y las exaltará de una manera extraordinaria. Todo lo que estaba destruido será restaurado.

Las saludo con mucha alegría, la re-amo, un beso y feliz año para todas.

Pastores y co-pastores de los anexos se reunieron para finalizar el '90

UNIDOS DE LA MANO DEL SE



Despedida del año. En el restaurante "Aranjuez" se celebró el encuentro del pastor Giménez junto a la familia "Ondas de Amor y Paz".

En la unidad de los cristianos se mueve la mano de Dios. Esto es una realidad en los pastores, co-pastores, evangelistas, encargados de obra y maestros que hicieron posible que el Ministerio "Ondas de Amor y Paz" creciera; extendiera sus ramas a diferentes localidades y Provincias del Interior. Como así también Dios capacitó a hombres y mujeres llenos del Espíritu Santo para llevar la Palabra a países limítrofes. En el estadio de Velez Sarsfield se confirmaron diferentes Ministerios y levantamientos (ascensos espirituales) a diáconos diaconizas y colaboradores activos que están cumpliendo alguna tarea cerca de los pastores generales.

El pastor Héctor Aníbal Giménez y su esposa Irma, en la despedida del año en el estadio de Velez, ministraron a los colaboradores de la Iglesia "Los Milagros de Jesús" con una Palabra específica que habían recibido en su reciente viaje a los Estados Unidos, en donde visitaron varios Estados del país del Norte.

En diferentes ministraciones pastorales, recibieron un renuevo especial para sus vidas. El Señor habló audiblemente a los líderes espirituales de "Ondas de Amor y Paz" para que impartieran a la Argentina ese mismo fuego y la manifestación de los dones del Espíritu.

- Pastor, ¿Dios le ha revelado cómo será el año 1991?

- Dios me ha mostrado que va a ser un año vertiginoso, con grandes acontecimientos mundiales. El diablo no se quedará quieto y tratará de atacarnos fuertemente; sin embargo, si la Iglesia de Cristo permanece en obediencia y unidad, podrá hacer frente a los dardos del enemigo. Lo primordial en este nuevo año es permanecer en unidad, ya sea a nivel Local como así también en el Cuerpo de Cristo. Si permanecemos de la mano de Dios lograremos cosas espectaculares.

"El Ministerio "Ondas de Amor y Paz" está comenzando el año con logros grandes prosiguió en el mes de marzo tendremos un canal de televisión propio, un paso adelante en este 1991 fue tener acceso a la Presidencia de la Nación y a la Secretaría de Culto. El Señor abrió esta puerta para que pudiéramos orar por las personas que están en eminencia como así también hacer imposición de manos. En mi caso personal, Dios me mostró que tengo que permanecer en humildad porque seré muy atacado"

- ¿Qué cosas pudo experimentar en su reciente viaje a los Estados Unidos?

- Fue una experiencia muy hermosa. Estuve en varios Estados en el país del Norte, entre ellos California, San José, San Bernardino, Finey. El Señor nos ligó de una manera muy especial con hermanos de diferentes congregaciones. Experimentamos con Irma el poder de Dios y el fuego del Espíritu Santo en plenitud.

Podemos comentar el caso de un pastor que vio la mano próspera de Dios en su Ministerio ; en menos de un año el Señor lo prosperó con seicientos mil dólares para Obras Misioneras fuera del país.

- ¿Cómo vi a los pastores en el Estado de San Bernardino? -dijo- .Los siervos de este Estado manejan los dones del Espíritu de una manera extraordinaria; todos funcionan en plenitud y al mismo tiempo . Era común ver a un pastor con el don de profecía, a otro ministrar en el mismo momento el don de ciencia y a otro siervo el de milagro. Escuché la voz del Señor que me decía "Mirá, sentí y llénate de este fuego de Dios, porque quiero ver esto mismo en tu Iglesia".

El Señor me renovó en estas Iglesias.

- ¿Si la manifestación de los dones despertaron algo especial en mi vida? - prosiguió- Sí, realmente Dios me renovó. Me crié en una Iglesia Pentecostal, donde el pastor había tenido experiencias muy desagradables con la manifestación de los dones. El Señor quería edificar la Iglesia, pero se convirtió en un desorden total.

"Espiritualmente me crié rechazando los dones del Espíritu -concluyó- Sin embargo, el Señor me mostró en este viaje a los Estados Unidos que la Iglesia tenía que crecer y para eso era necesario poner en práctica la manifestación de los dones".

- ¿Cómo ha recibido la Congregación la manifestación de los dones?

- La Iglesia está renovada, podemos sentir un clima y aire especial. Estoy contento porque los hermanos reciben de parte de Dios lo que el Señor me impartió en Norteamérica. La Congregación tiene un crecimiento genuino y esto se debe a los retiros espirituales, vigilias, estudios bíblicos que van formando a los hermanos en la fe. Junto con mi esposa sentimos el respaldo de Dios cuando emprendemos etapas nuevas.

- ¿Cómo se está predicando el evangelio en los Estados Unidos?

- Hay un crecimiento grande en las Iglesias. Pudimos ver que falta un avivamiento en las Congregaciones. Sin embargo. el Señor nos ministró a través de la alabanza y la adoración.



Los cantantes cristianos se presentaron en Obras ante miles de jóvenes.

UNIDOS EN CONCIERTO, UN IMPACTO MUSICAL

Polo Negrete, Adrian Juniors, David Passuelo y Contacto, Humberto, Enrique Gómez, Marcelo Patrono se unieron en un mismo sentir: Hacer temblar "Obras". Dios los respaldó y miles de jóvenes, a lo largo de cuatro horas, disfrutaron de las canciones de sus cantantes preferidos.



"Unidos en Concierto", un evento musical que convocó a miles de jóvenes cristianos.

En el Estadio de Obras Sanitarias se celebró una fiesta espiritual, el pasado 29 de Diciembre. Cuatro mil jóvenes asistieron al primer recital cristiano. En esta oportunidad, el lema fue "Unidos en concierto". Los cantantes Polo Negrete, Adrian Juniors, David Pasuelo y Contacto, Humberto, Enrique Gómez, Marcelo Patrono, Lorena, Nany Negrete y Pueblo de Dios participaron en este evento musical.

El espectáculo se inció a las 22 horas. La escenografía estuvo a cargo de Alfredo Sánchez, se veía al costado de la plataforma algunos decorados, una mesa y dos sillas. Guillermo Squeri, la voz en off, comenzó relatando la historia de tres jóvenes (Pablo, Matías y Fernando) que vivieron situaciones alusivas a su edad. El locutor presentó un tema musical cuya letra identificaba la vida de estos muchacos.

A lo largo del encuentro se pudo observar a niños, adolescentes y adultos haciendo largas cuadras de colas en la Avenida Libertador; esperando ansiosamente ingresar al recinto. La gente colmó las instalaciones de Obras; muchas personas tuvieron que permanecer de pie por estar todas las tribunas ocupadas. Los jóvenes que concurrieron al recital eran de diferentes denominaciones. Se percibió un Espíritu total de unidad.

La gente que estaba lejos podía apreciar el recital a través de dos pantallas gigantes que se encontraban a los costados laterales de la plataforma. La algarabía, el entusiasmo y el dinamismo de los jovencitos eran los constantes protagonistas de esta noche.

Los pastores Claudio Freixon, Juan Passuelo, Rubén Proietti, Ricardo Cabrera y Juan Crudo apoyaron espiritualmente, y a través de los medios masivos, este Primer Recital de Música Cristiana. También estuvieron presentes los cantantes Daniel Petrizio, y Lorena Elizabeth (acompañada por su madre Gladys de Pérez).

Se interpretaron alrededor de veinte temas. Podemos mencionar el "Aleluya", "Si quieres paz", "Canción por la Paz", "Carta a mi hijo", "La verdad me hizo libre". La gente (que se encontraba en el Coliseo) acompañaba las canciones, con las palmas, cantando y aplaudiendo. La participación fue total.

"El Predicador" tuvo oportunidad de dialogar con algunos de los cantantes antes del recital y con otros después del concierto. Esta fiesta musical terminó a las 24 horas con un último tema interpretado por todos los cantantes que formaron parte del grupo unidos.

Opiniones de los cantantes

Polo Negrete

Uno de mis deseos en este Concierto era demostrarle a la gente que conoce de recitales seculares que los cristianos podemos hacer un recital al más alto nivel espiritual y también profesional. Es un gran paso adelante que los intérpretes estemos unidos para hacer cosas grandes para Dios. Gracias al Señor hemos limado todo tipo de asperezas.

Adrian Juniors

Lo más importante de este Recital es alabar al Señor. Debemos tener en cuenta que todos los cantantes que forman el grupo "Unidos" son de diferentes denominaciones, pero nos unimos como Iglesia del Señor para exaltar su nombre en este concierto. Creo que es el comienzo de grandes recitales que va haber en nuestro país. En diferentes ocasiones nos llevan (a los cantantes) a otros países a brindar musicales para multitudes y es muy triste que Argentina no organice Conciertos de música; este es el lanzamiento de los recitales cristianos en nuestro país.

Lamentablemente, quizás hubo alguna crítica porque no se entendió el tema de cobrar una mínima entrada. El grupo "Unidos" no tuvo el apoyo económico de nadie. En mi caso personal, tuve que dejar de pagar cosas que tenía en casa para poder solventar los gastos de Obras; todos tuvimos que poner el hombro. Gracias a Dios nos han apoyado el pastor Crudo y Cabrera con la radio y la televisión.

Nany Negrete

Es nuestro sentir que Dios use a cada uno de los cantantes para que muchas personas sean tocadas a través de las canciones. El propósito principal del recital es llegar al inconverso.

Marcelo Patrono

Estoy eufórico, contento y re-feliz porque el recital nos ha salido diez puntos sino catorce. En esta fiesta espiritual el Señor está bendiciendo a miles de jóvenes. Mis expectativas fueron cumplidas y superadas ampliamente. A través de las respuestas de la gente hemos puesto el nombre de Jesús en Alto.

David Passuelo

En este recital podemos destacar la motivación de la gente. Hoy, en Obras el que se destacó fue el Espíritu Santo. Esperaba este concierto con mucha fe, creía que iba a haber de tres a cuatro cuadras de colas de jóvenes. Y así fue, Cristo lo hizo. Como así también tenía fe que ibamos a cubrir todos los gastos; alrededor de veinticuatro mil dólares habíamos invertido. Recién me comunicaron que todos los gastos en esta noche fueron saldados. Jesús reinó en el Estadio de Obras.

Enrique Gómez

Le doy gracias a Dios por habernos permitido hacer este recital para la Iglesia cristiana. El pueblo de Dios se gozó en esta noche y el Espíritu Santo se manifestó en plenitud.

Pastores e invitados

Rubén Proietti
Cruzada con Luis Palau

Estoy orgulloso de estar en este recital. Creo que el Pueblo de Dios se ha puesto los pantalones largos, y se propuso demostrarle a la juventud Argentina que los cristianos pueden hacer conciertos que tengan un contenido y un mensaje positivo para este tiempo. El lema de este recital "Unidos" expresa que ellos no están compitiendo; muestra una vez más la visitación de Dios para nuestro país.

Pastor Juan Passuelo

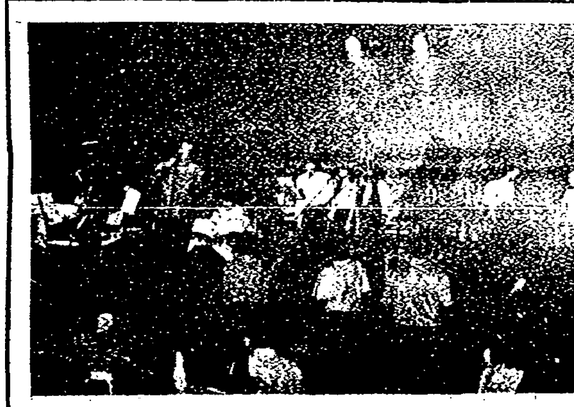
Los recitales cristianos es algo que le faltaba a la Iglesia, a la "pibada" nuestra; como así también a estos cantantes que tienen un don de Dios para ministrar. Creo que todos queríamos verlos juntos porque se hablaba de competencia entre ellos. Es muy positivo que estén unidos para romper con los chismes.

Los pastores lo menos que podemos hacer es acompañarlos y apoyarlos en esta nueva etapa. Están trabajando con mucho esfuerzo y con muy buen nivel.

Gladys de Pérez

Este recital ha sido una fiesta espiritual muy linda. Pude ver a los jóvenes, cantantes y hermanos en la fe unidos en un mismo sentir alabando a Jesucristo.

Informe Claudio Olmos
Fotos/José Opedissano



"Unidos en Concierto", un evento musical que convocó a miles de jóvenes cristianos.

EL "90" QUE SE FUE

Todo lo que pasó en el año '90. La visita a Miami del pastor Giménez y su esposa Irma. Stanley Black (la voz hispana de Jimmy Swaggart) predicó en el templo Central. Encuentro anual de mujeres en el Astros. El líder espiritual del Ministerio inauguró el templo del Rvdo. Omar Cabrera. Adios a un 'Patriarca'. Se celebró el I Seminario en el ex teatro Roca, que reunió a prestigiosos siervos de Dios. Se abrieron anexos en la Provincia del Chaco y también en el país boliviano. El Ministerio "Cita con la Vida", que dirige el pastor Velar fue renovado por la visita del pastor Giménez a Córdoba. Una mujer de Dios, Cindy Jacobs predicó en "Ondas de Amor y Paz". Yiye Avila y el pastor Giménez en una entrevista personal. Todo un año en un click.



El pastor Giménez. "Le agradezco a Dios por la bendición de este año".



Pastora Irma. "En el '90 el Señor me regaló dones y talentos".



Visita a Miami. El pastor Giménez sembró la Palabra de Dios en Estados Unidos.



Unidos en el Espíritu. El evangelista Stanley Black visitó la Argentina.



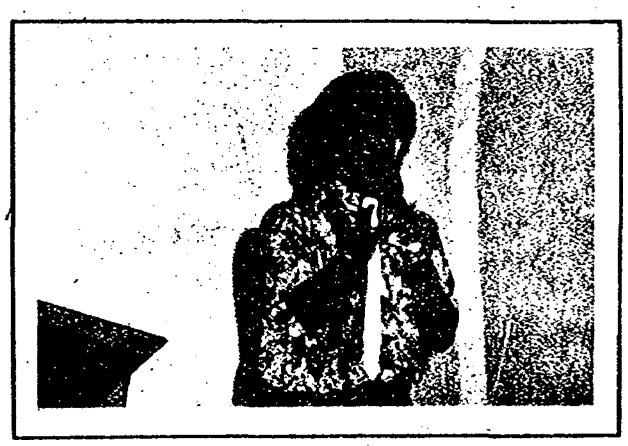
Bolivia. Los pastores generales inauguraron un anexo en la Ciudad de La Paz



Encuentro de Mujeres. La pastora Irma realizó una reunión en el teatro Astros



8º Aniversario. El pastor Giménez recordó en el anexo de Escobar sus inicios.



Visita a Santa Fe. El pastor Giménez predicó en el templo de Omar Cabrera.



A Cara Limpia. Un programa que dio mucho que hablar en el año 1990.



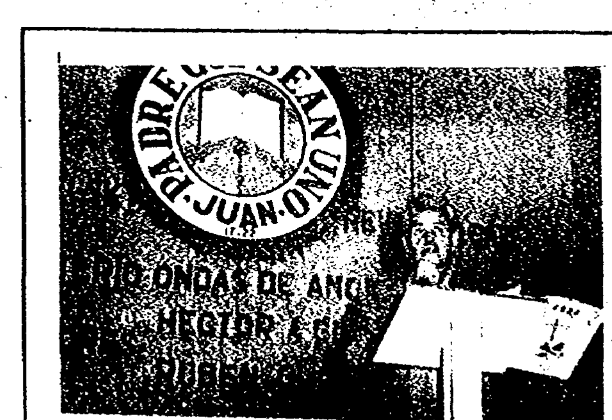
Anexo en el Chaco. Se abrió en esta provincia una filial de "Ondas de Amor y Paz"



Adiós a un 'Patriarca'. El pastor Antonio Regge partió con el Señor.



Clark Taylor. El pastor australiano dictó conferencias en el Ministerio.



Seminario de Unidad. Prestigiosos siervos de Dios predicaron en el Templo Central.



Visita a Córdoba. El pastor Giménez convocó a multitudes en "Cita con la Vida".



Beto Pérez. En un accidente automovilístico el cantante partió con Cristo.



Editorial de "El Puente". Un periódico cristiano convocó a estos predicadores.



Partió un amigo. Mario Leiva, fotógrafo de "El Predicador", dejó con su recuerdo un sin fin de palabras y experiencias.



Cindy Jacobs. Esta sierva de Dios ministró a los enfermos en el Templo Central.



Saddam Hussein. El pastor Rubén Giménez hizo un profundo estudio sobre el Golfo.



Yiye Avila. "Impacto de Dios 90", un lema que salvó a muchos.



La familia Giménez. Elegidos por Dios para impartir las Buenas Nuevas.



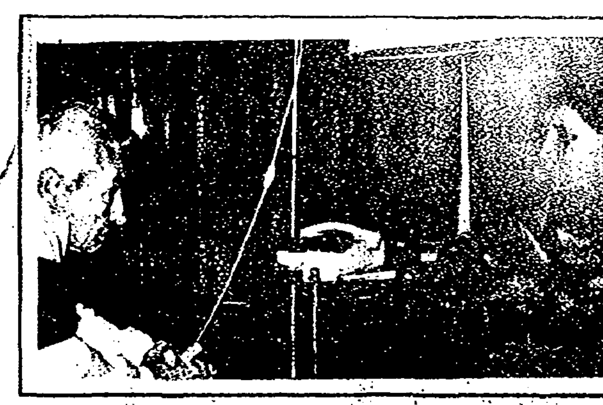
Plan Resistencia. Una reunión íntima y de amigos en la Provincia Chaqueña.



Club 700. El "Proyecto Luz" trajo bendición para miles de creyentes.



Jorge Porrás. Un maestro de la Palabra que deleitó con su sabiduría.



Diálogo entre amigos. El pastor Giménez y Yiye Avila oraron por nuestro país.



La compra del Roca. Un día memorable grabado en el corazón de un pueblo.

JOSE, UN VASTAGO DE BENDICION



Pastor Giménez. "En este tiempo hay muchas personas que tienen sabiduría en lo espiritual pero son nulo en lo material".

En este su nuevo mensaje de poder para "El Predicador", el pastor Héctor Aníbal Giménez toma el ejemplo de José para mostrarnos cómo podemos, a través de nuestra plena confianza en Dios, llegar a ser un vástago de bendición.
Las ramas fructíferas. Los tres tipos de muerte. El peligro de las raíces de amargura. Las saetas del diablo. Las armas del creyente.

Hay una palabra que quiero compartir con ustedes que va a ser de bendición para sus vidas. En este último viaje que hice a los Estados Unidos, Dios me habló y me hizo ver que en esta última generación el Señor tomará modelos del pasado y levantará una nueva generación. Hay un modelo de vida que quiero hablarles en esta oportunidad, que es de José (el patriarca).

En el libro de Génesis nos relata que Dios lo dotó de una sabiduría y una capacidad sobrenatural. Le dio inteligencia en las cosas espirituales, y también en las materiales.

En estos días hay muchas personas que tienen sabiduría en las cosas espirituales, pero son nulos en las materiales; son engañados, no tienen capacidad para emprender y crear cosas. Está la bendición de Dios sobre sus vidas, sin embargo no tienen capacidad para saber utilizarlo. Es el tiempo que en el pueblo de Dios exista la generación de José, habrá hombres y mujeres que tengan sabiduría en las cosas materiales y también en las espirituales. Tomé esta palabra para mi vida, porque quiero ser un José en este tiempo.

Esta es una palabra de fe para aquellos hermanos que no tienen trabajo, o quizás trabajan por su cuenta y hoy las cosas no le andan muy bien. Recibí este mensaje y hácelo raíz en tu vida, en tu alma y en tu espíritu.

En Gen. 49:22 "Rama fructífera es José, rama fructífera, junto a una fuente, cuyos vástagos se extienden sobre el muro". Si no te llamas José ponele tu nombre a este texto bíblico. En este tiempo la gente quiere saber su porvenir, consultan a mujeres que tiran las cartas, el horóscopo, intentan por diferentes formas de adivinar su destino; hay un interés en las personas por conocer el más allá y también por saber su futuro.

Tienes que saber, lector, que el Señor revela todo a través de su Palabra. Si estás leyendo este artículo o estás deseoso de saber qué pasará en tu vida, pregúntale a Dios pero no consultes a rayas de tu mano o al horóscopo, al tarot, al signo, los astros. Puedo decirte con toda la autoridad que Dios me da, que si estás leyendo esta Palabra es porque se cumple la escritura que dice que nadie viene al Padre sino por El, y este alguien es Cristo.

Hoy, el Señor nos dice que somos una rama fructífera. En lo personal fui 19 años de mi vida una rama seca, sin vida y sin fruto verdadero. Me movía en la apariencia, parecía la higuera que fue a ver Jesús y estaba seca. Conozco matrimonios que son una rama seca, como así también jóvenes adultos, y ancianos. Cuando una rama se seca no corre savia por ella, ya no tiene vida. Cuando algo no tiene vida está muerto, y muerte significa separación. Existen tres tipos de muerte: la natural, la física y la espiritual; la física es cuando el Espíritu se separa del cuerpo, la espiritual es cuando no se tiene en cuenta a Dios. Por ejemplo, viven en la misma casa y no hay comunicación.

En este día, sea cual fuere tu problema, o lo que esté pasando con tu rama, ya sea familiar, sentimental o física, el Señor quiere hacer de ti una rama fructífera si estás unido a Dios.

Todos aquellos que quieren ser una rama fructífera debe acercarse a Dios, estar unido al Señor en un mismo Espíritu y en un mismo sentir. Debemos tener en cuenta con qué personas estamos, cuáles son nuestras amistades; hay crecimientos espirituales que son trabados por malas compañías. Con esto no quiero decir que debemos ser sectaristas; yo amo al ladrón pero aborrezco el pecado. Es decir que no me voy a pegar al ladrón para ayudarlo, justificando su pecado. Tengo que tener cuidado también a qué iglesias asisto y con qué cristianos comparto mis



El siervo de Dios ministrando sanidad a los enfermos.

charlas. Estos hermanos tiene que ser fuentes cristalinas y no fuentes secas o de aguas oscuras y amargas; deben ser fuentes que fluyan aguas de vida. Con esto quiero decir cristianos que busquen al Señor y que estén en comunión con El.

Sé que este mensaje está revelando la raíz de tu problema, lo que impide tu crecimiento, quizás porque en tu vida hay más pruebas que victorias.

Serás una rama fructífera si te encuentras cerca de una fuente de agua.

Y esta fuente son las buenas amistades, los amigos y hermanos que bendicen a otros con su presencia.

La bendición de José es nuestra, Dios va a levantar en este tiempo una generación de victoria y de bendición.

La Palabra de Dios sigue diciendo "...cuyos vástagos se extienden sobre el muro". Este texto se hace realidad en nuestra Iglesia, porque la rama que es la central está creciendo y los vástagos que son los anexos no se deben estancar; tienen que extenderse y crecer. Como así también debemos preocuparnos para que nuestros hijos espirituales sigan adelante creciendo en la obra de Dios. Si una rama está unida a la Iglesia, esta en comunión los vástagos, tienen que crecer. El Señor me habló claro y me dijo fíjate si crecen los colaboradores, los coordinadores, los consejeros, los músicos, las pastoras, los pastores porque si no es así, algo anda mal; hay algo que está deteniendo sus vidas.

Si somos ramas fructíferas y estamos junto a fuentes de agua y nuestros vástagos se extienden por el muro, no hay nada que impida la bendición de Dios para nuestras vidas.

Esta Palabra es para padres, que están orando por sus hijos e hijas para que sus ramas sean fructíferas. Que tu fe no decaiga, sino que aumente para que en tus hijos veas la Gloria de Dios.

También tenemos el caso de gajos de ramas que por no tener consistencia se pierden. Vemos que sufre la rama y se seca el gajo. Los que hoy leen esta Palabra y Dios les habla a sus vidas, arrebaten la bendición; el gajo, el vástago y la rama crecen no sobre el aire sino sobre el muro que es el Señor. Recibí esta Palabra y afirmate en el Señor en este día, porque el está hablándote y quiere hacer de ti un canal de bendición.

Oportuno es que les cuente, que hace unos días hicimos un culto familiar en casa, con mis hijos y los de Rubén Giménez. Mis ojos se llenaron de lágrimas cuando veía a mi hijo, Jonathan, imitando a su padre abriendo la reunión y a los hijos de Rubén imitándolo a él. Qué lindo es ver la bendición en tu casa y a tus vástagos que se extienden y crecen. Hay una bendición para nosotros no solo espiritual sino también material. Serás una rama fructífera. Tomando el modelo de José, el tenía sabiduría para crear cosas e inteligencia para hacerlas producir. Una parte de la historia de José cuenta que él fue esclavo y todo lo que él hacía le salía bien, lo que emprendía a prosperaba. Sucedió que el dueño que lo había comprado como esclavo lo puso como jefe de su casa por la bendición que impartía este varón de Dios.

Para progresar no tenés que ser una persona trepadora o un trepador, o quizá mentir para que las cosas te salgan bien. Tenés que creer en la Palabra de Dios, sé fiel en lo poco y Dios te pondrá sobre mucho. Estas palabras también son también para las mujeres que menoscaban, Dios te va a dar sabiduría para decirle a tu marido hace esto o no, y no mandándole, sino guiándolo con amor y con dirección de Dios, tu esposo va a descubrir que hay sabiduría del cielo en tus palabras y en tus consejos.

Volviendo al relato de José, cuenta la escritura que él fue bendecido a nivel espiritual y también material, pero esto le causó amargura. Y es una de las cosas que el Señor nos advierte que puede suceder en la vida del creyente. Podemos estar junto a fuentes de agua y nuestros vástagos crecerán junto al muro, pero tenemos que saber que satanás usará a familiares, amigos, y también a propios hermanos en la fe para que tengas amargura. Escucha, hermano, que las amarguras no te nublen el día de sol que te dio el Señor. En muchas ocasiones estos ataques del diablo te alteran los nervios, te quita la paz.



El pastor de la iglesia "Los milagros de Jesús" afirma que la bendición de José será también la nuestra.

Como así también las amarguras quieren influenciar en nuestras actitudes, en nuestras decisiones y nuestro carácter. El Señor te está hablando, es un alerta de parte de El; que las raíces de amargura no opaquen tu creciente rama fructífera. Resistilas en el nombre de Jesucristo, que no se aniden en tu corazón porque son instrumentos de Satanás. Es muy triste que un creyente, siendo una rama fructífera, anide amargura en su corazón; rechaza en el nombre de Jesús ese dardo del enemigo.

Los golpes de amargura te hacen doler, y cuando afectan a nuestro espíritu te hacen tambalear. A José lo saetearon (las saetas eran unas flechas), lo lastimaron con heridas hasta sangrar. La Biblia dice que tendremos que enfrentar saetas que



Pastor Giménez. "Resistid la amargura, que ésta no se anide en tu corazón porque te roban bendición"

pretenden lastimarnos. Los saeteros que lanzaban esas flechas lo odiaban a José, lo querían destruir; estos eran tipo de los demonios, de los espíritus malos que van a usar a una vecina, un pariente, un amigo para amargarte y arruinarte la vida. Tu pelea hermano no es contra sangre ni carne sino contra huestes espirituales de maldad; hacele frente al espíritu que está detrás de esa agresión.

Mientras que a José lo saeteaban, el arco de él se mantuvo poderoso. ¿Cómo está tu arco hermano? El arco es el arma con que enfrentas al diablo, estamos hablando de La Biblia (la espada del espíritu es la Palabra de Dios). ¿Dónde está tu Biblia cuando te sobreviene la amargura? Quizás en el sorteo. Tu arco se debe mantener poderoso, tienes que escuchar la Palabra de Dios. Otra arma poderosa es la oración. ¿Cómo está tu oración cuando el diablo te saetea? ¿Doblas tus rodillas y clamas al Señor? Muchos de nosotros fracasamos porque le damos lugar al diablo y frenamos el ser una rama fructífera para el Señor. También tenemos dentro de las armas, el Espíritu Santo que es la pólvora y el poder que nos dio Dios a los creyentes.

El arco de José se mantenía poderoso, y los brazos de sus manos se fortalecieron porque compartía con los demás las bendiciones que Dios le daba.

Hermano, oro al Señor para que esta Palabra hable a tu vida y seas un modelo de la generación de José, que en tu familia, tus hijos, tu vida espiritual veas la rama fructífera. Que vengan las amarguras, las pruebas, que el diablo nos odie, nosotros tenemos la convicción que el Señor nos ama. Si él con nosotros quién contra nosotros.

El Pastor Héctor y Rubén Giménez visitaron el Templo "Cita con la Vida"

GRAN IMPACTO DE FE EN CORDOBA

El Pastor Giménez llevó a cabo una campaña de fe, esperanza y poder en la ciudad cordobesa. Durante los días de esta cruzada, miles de personas recibieron a Cristo como su Salvador personal. La policía tuvo que cortar el tránsito y los medios de difusión le dieron amplia repercusión a este evento cristiano.



Visita a Córdoba. El pastor Giménez oró por el pastor Carlos Velar y su esposa en el templo "Cita con la Vida".

Los pastores, Héctor Aníbal Giménez y Rubén Giménez, visitaron el Ministrerio "Cita con la Vida" que dirige el pastor Carlos Velar en la Provincia de Córdoba. "Fueron dos días maravillosos, pudimos ver la Gloria de Dios en los hermanos cordobeses" - expresó el líder espiritual de "Ondas de Amor y Paz", cuando arribó al aeroparque Jorge Newbery. Durante su estadía realizó dos reuniones multitudinarias por día; grabó programas para la televisión como así también participó en audiciones radiales (fue invitado del programa radial de Orlando Marconi)



Aeroparque Jorge Newbery. El líder espiritual de "Ondas de Amor y Paz" regresa a Buenos Aires desde su bendecida visita a Córdoba.

Oportuno es cometar que diferentes Iglesias locales apoyaron estas Campañas multitudinarias, alrededor de cinco mil personas estuvieron por noche en la Iglesia del pastor Velar. Esta congregación está ubicada en el centro de Córdoba, en la calle Salta 257, a dos cuadras de la peatonal. Los colaboradores de "Cita con la Vida" atendieron con gran amabilidad y cordialidad a los asistentes del pastor Giménez.

Además de causar un "Gran Impacto de Fe" en la ciudad Cordobesa, el Director General de la Iglesia "Los Milagros de Jesús" conoció zonas aledañas a la Capital tales como La Falda, Las Altas Cumbres y Mina Clavero. "El Predicador", en forma exclusiva, entrevistó al siervo de Dios al descender del avión que lo trajo de regreso a Buenos Aires.

Los pastores generales ingresaron al salón principal de aeroparque; estaban vestidos con una ropa informal y con dos clásicos sombreros de paja, al mismo estilo cowboy. Esta fue su declaración:

- Pastor, ¿cómo fue su visita a Córdoba?

- Fue una visita hermosa. Es la segunda vez que el Ministerio "Ondas de Amor y Paz" estrechó un lazo de unión con el Ministerio "Cita con la Vida". Con mi esposa Irma y el pastor Rubén Giménez, nos sentimos privilegiados por tener hermanos en la fe con tanta unción y gracia de parte de Dios.

- ¿Cuál fue la repercusión de la gente ante la Campaña Evangelística?

- La asistencia fue total. Se calcula alrededor de cinco mil personas por noche a este encuentro Local. La Municipalidad y la Comisaría de la zona tuvieron que cortar el tránsito por las largas colas y la cantidad de gente que se agolpó en las veredas.

- ¿Cuál fue la Palabra de parte de Dios para los cordobeses? -concluyó- El Señor les habló a través de una Palabra de esperanza, fe y también de exhortación a creer y confiar en las promesas de Dios. Hay un llamado en este tiempo a la obediencia; debemos proponernos no retrasar los tiempos del Señor porque él está deseoso de obrar en cada vida.

El último día de reunión, el pastor Giménez oró por la vida del pastor Velar y su esposa e instó a la congregación a sostener en oración y ayuno a estos siervos de Dios.

Fotos / Roberto Prodan

VIENEN DIAS NUEVOS

EDITORIAL

1990 ya quedó atrás. El presente que nos toca vivir, nos pone en el camino de un año que hemos comenzado a transitar. Como pastor de la Iglesia "Los Milagros de Jesús", mi oración al despedir el año que se fue es que todos los cristianos podamos iniciar 1991 tomados de la mano de Jesús, sobre todo porque sólo así podremos disfrutar de los grandes acontecimientos que Dios ha preparado para nosotros. El Señor me ha hecho sentir que este será un tiempo de oportunidades nuevas, donde muchos cristianos que estaban sin rumbos claros dentro del camino del Evangelio, Jesucristo los impulsará a realizar cosas para su obra.

Otros, en cambio, que estaban orando al Señor para que se le abrieran puertas para llevar el mensaje de esperanza a los perdidos, serán recompensados por Dios al ver abrirse ante sus ojos campos vírgenes listos para ser sembrados. Y muchos de aquellos que a lo largo de 1990 "sembraron con lágrimas, con regocijo segarán".

Es pues un tiempo de esfuerzo, de poner en marcha el mecanismo de la fe que mueve la mano de Dios a nuestro favor. Sé que el Señor nos ha bendecido de una manera especial el año que quedó atrás, pero estando en los Estados Unidos, el me hizo sentir que mi esfuerzo tenía que multiplicarse porque "yo estoy acelerando los tiempos".

Ante este mover de Dios en mi vida, le pregunté al Señor en oración qué me estaba queriendo decir con "acelerar los tiempos". Y El me dijo que este año (1991) lo que antes se hacía en un año lo teníamos que hacer en meses, y lo que se realizaba en meses debíamos hacerlo en semanas.

Y lo que emprendíamos en semanas, había que concretarlo en días.

De allí que, necesariamente, la Iglesia de Cristo debe trabajar más que nunca para aprovechar el cien por ciento las posibilidades que Dios nos dará en el nuevo tiempo que nos toca vivir. La mayoría de nosotros hemos terminado el año llenos de bendición, y lo hemos comenzado igual; mas esto no tiene que ser "un dormirse en los laureles" sino un renovado esfuerzo para meternos en esas puertas que se abren dicididos a dar bendición y, además, a recibirla en abundancia.

Por todo ello, vienen días nuevos, llenos de esperanza y del amor de Dios. Mas el Señor nos reclama humildad y amor para que al usarnos, entendamos que ante su presencia somos nada ante lo que El es para nuestras vidas. Lector, marchemos hoy cantando todos juntos pero mirando a nuestro lado que en 1991, nadie se quede atrás.

Héctor Aníbal Giménez.

Fabian Etchart, 23 años, un joven que pudo regresar a la vida.

DE LOS PICOS DE LA DROGA A CRISTO



A los 23 años, Fabián lleva una vida llena de paz, amor, fe y esperanza. Ya no hay droga ni dolor. Encontró en Cristo la paz.

Durante cinco años, este joven vivió sumergido en el infierno de la droga. En ese viaje de ida, llegó a "picarse" treinta veces por día. Estando más cerca de la muerte que de la vida, tuvo un encuentro personal con Jesús y halló paz.

La advertencia parece emerger de cada pared donde está el afiche. Es un llamado de atención. Un alerta para una población que diariamente transita por las calles de nuestra ciudad. El texto golpea: "La droga es un viaje de ida. No te subas." Y aunque el afiche pertenece al Consejo Publicitario Argentino, y su personaje es parte de una ficción, la realidad hoy nos dice que son decenas de jóvenes los que han comenzado este viaje de ida. Otros, en cambio, han ido envejeciendo en esa búsqueda de felicidad, que anhela encontrar encontrar algún día en la droga.

Algunos, inclusive, en su afán de alcanzar ese "sueño imposible" a través de una aguja (pico), jamás retornaron al mundo de los mortales. En definitiva los unos y los otros, al final del camino, terminan sucumbiendo bajo las "garras" de la droga.

Sin embargo, esta nota testimonio abre una luz de esperanza en ese viaje de ida. Si, porque hay un regreso. Existe un volver a la vida. Por cierto, no está dado en ninguna terapia especiál. en consejos maestros o en buenas intenciones. La única fuerza que provoca este retornar a la vida es Jesucristo. Y la historia de Fabián Aníbal Etchart, rescatado por Jesús del Infierno de la droga, es el "pasaje de regreso" a la felicidad.

"A los catorce años comencé tomando pastillas —dijo Fabián—, y recuerdo que lo hice por curiosidad; para saber de qué se trataba eso de drogarse. Bueno, eso fue para mí el inicio de un viaje hacia la destrucción.

A los 16, me cansé de las pastillas y comencé con marihuana. Eso me alucinó, ya que experimenté (según lo que yo creía en ese momento) una paz; que por cierto fue pasajera. Y como yo no quería que se terminara esa paz —prosiguió—, cada vez me metía más en el "fumo". Entonces sí llegaba a sentir que tocaba el cielo con las manos. Tanta droga, creó en mí un delirio de superioridad. Te diría, como una cosa mística. Me creía Dios o un ser interplanetario. Estaba loco".

Sentado cómodamente en su casa de Ciudadela, Fabián, a los 23 años, tiene todo el tiempo para pensar y reflexionar en sus vivencias pasadas y actuales. Desde su coqueto cuarto, este joven deja con naturalidad que su historia de vida vaya quedando registrada en la cinta del grabador.

"A los 18 años, tenía encima tanta ansiedad de droga que si no me hacía 'picos' de cocaína no podía estar quieto. Fijate que con dos o tres picos diarios, andaba de diez. Claro, que cuando se terminaba el efecto de la droga, parecía un león enjaulado. Trataba de conseguir la 'merca' a cualquier precio y no me importaba nada".

"Yo sabía que estaba enfermo de droga, pero no podía escapar de ese mundo. Todo era muy oscuro y profundo. Recuerdo que en más de una oportunidad llegué a robarle dinero a mis padres para tener un 'pico'. Cómo estaría de loco que un día me di treinta picos de cocaína. Cada media hora iba al baño y me inyectaba. Las venas se me reventaban de los pinchazos que tenía encima. No tenía control de nada".

La mirada serena. Un rostro de paz. La armonía de sus conceptos. El orden en su cuarto, La Biblia en sus manos, van formando un cuadro casi perfecto de este nuevo Fabián Aníbal Etchart.

"Cuando estás en droga nada es orden. Todo es caos y confusión —dijo. No tenés ganas de pensar en tu higiene personal, ni muchos menos pensar en comer. Sólo querés droga y más droga".

"Fíjate que en mis ciclos de más droga, yo jamás dejaba de andar con una jeringa escondida en mis calzoncillos y un frasquito con merca en los pantalones. Eso era sagrado para mí. ¿Cómo te puedo explicar? Tenerlas conmigo me brindaba protección. Pero lo que más me dolió de toda esa vida, fue el hecho que mis padres se enteraran que su hijo era drogadicto. Me sentí la peor basura. Recuerdo que mi madre lloraba de impotencia. Sin embargo, eso no hacía más que empeorar las cosas".

Fabián nos mira, sonríe, lee el Salmo 23, reflexiona. Sin duda, tendrá, muchas cosas más para contar de ese viaje de ida, al cual él se subió a los 14 años. Sin embargo, su historia de vida, en estas últimas líneas, se va a contar desde que... Pero mejor dejemos que el propio protagonista nos lo cuente.

"Cuando me encontraba en el abismo y creyendo que lo único que tenía por delante era la muerte, atiné a mirar hacia los cielos y buscar a Dios. Y aunque yo pensaba que él se había olvidado de mí, las puertas de los cielos se abrieron de par en par para recibir mi clamor".

Recuerdo que ese día había visto por televisión al pastor Giménez, y sus palabras me tocaron muy hondo. Era como que su mensaje estaba dentro de mi corazón. Recuerdo que el pastor dijo que 'Jesús me amaba'. Que en Cristo podíamos ser verdaderamente libres. Bueno, cansado de tanta droga, me arrodillé en mi cuarto y le pedí al Señor que se hiciera real en mi vida"

Las emotivas palabras de Fabián quedan supendidas en el aire. La emoción pudo más que el recuerdo, y unas lágrimas comenzaron a caer por sus mejillas. Por cierto, no es un llanto de dolor, sino (como él dice) de profunda gratitud "para con mi Jesús que me dio su paz, amor y esperanza".

"Porque El con su poder, extendió su mano de misericordia y me rescató del infierno en el que había caído —prosiguió. Y de la noche a la mañana, no tuve más ganas de cocaína, marihuana y pastillas. Cristo me libertó. Van a hacer dos años que estoy en el camino del Señor, y mi mensaje para los jóvenes que están en la droga es éste: El viaje de ida en la droga tiene un retorno feliz: Jesucristo, porque antes todas estas cosas, somos más que vencedores por aquel, que nos amó". (Romanos 8:37).

Claudia Olmos



Fabián. "El viaje que para muchos no tiene regreso, tiene un retorno feliz en Jesucristo, porque El nos hace libres de la droga".

Palabra tan solo palabra

(Escribe Rosana de Giménez)

Hola amigos, ¿Qué tal? ¿Cómo has pasado estos días? Acaso estuviste poniendo en práctica la palabra que estamos compartiendo desde el número anterior, y has asido la Palabra en tus manos y la has tatuado sobre tu frente, dentro de tu mente.

Pero todavía Dt. 11:18 - 20 dice que aún debemos hacer más de lo que ya nos hemos propuestos. Dice: "La enseñaréis a vuestros hijos".

Dios me ha regalado un hogar hermoso, un marido que me ama y ama al Señor sobre todas las cosas, y no ha dado a los dos cuatro niños que son regalo del Padre, cada uno de ellos tiene una pequeña historia personal; acerca de como Dios nos lo dío a nosotros, pero que sería muy largo de contar será mejor hacerlo en otra oportunidad. Pero lo que sí quiero compartir contigo es ese sentir que hay en mi corazón cada vez que los miro jugando, estudiando o aún durmiendo, y como madre quiero darles lo mejor; bienestar, abrigo, distracción, quiero jugar con ellos, conversar, pero Dios me enseñó que lo mejor que puedo darles, no es lo material, ni aún lo sentimental, lo más importante, es lo espiritual.

La palabra dice: "Y la enseñareís à vuestros hijos, hablando de ellos cuando te sientes en tu casa, cuando andes en el camino, cuando te acuestes, y cuando te acuestes ".

Hay muchas cosas que me hacen estar muy agradecida a Dios por mis padres pero lo más grande que ellos me dieron fue la Palabra de Dios, mis padres eran creyentes bautistas, y recuerdo que cuando era niña participaba, con mis hermanos del culto familiar, compartiendo la Palabra, la oración, y aún la alabanza. Ibamos juntos a la Iglesia, nos guiaban a tener un devocional privado aún de muy pequeños.

Y esas enseñanzas prepararon mi corazón, para ser, muchos años más tarde, sensible al llamado de Dios al Ministerio, mis padres mismos, me apoyaron a los 20 años, a dejar mi casa, y prepararme y salir a servir a Dios dedicándole mi vida. Por eso soy conciente, que mis hijos, lo mejor que puedo darles, es enseñarles la Palabra Bendita de Dios, y quisiera transmitirle mi sentir para que lo pongas en práctica en tu casa, tal vez no tienes hijos, pero vives con tus parientes, con tus padres, o hermanos; ellos pueden ser tus hijos espirituales.

Quizás me digas que no puedes porque ellos son incrédulos, y no quieren escuchar, ni siquiera mencionar una palabra acerca del Señor; y mucho menos tener un culto familiar en tu casa. Te entiendo, no debes forzar a nadie a creer, porque es Dios al que dá el creer.

Pero eso no quiere decir que no vas a enseñarles la Biblia porque la Palabra de Dios, es vida, y con tu vida estás enseñando en tu casa, a tus hijos, que te verán llena del Espíritu, luchando con paciencia y con paz enfrentando las circunstancias difíciles en positivo, confiando en el Señor.

Y Dt. 11 dice:

"En tu casa, y en el camino".- Aún a tus vecinos, compañeros de trabajo, conocidos, mientras vas caminando, vas enseñando con tu ejemplo, orando en tu corazón, por los que no conocen a Jesús, resistiendo las tentaciones, bendiciendo a los que te quieren.

De noche al acostare, entregándole las cargas al Señor, y durmiendo en paz. Como cantaba David: "En paz me acostaré"

Eso es una forma de enseñar la Palabra a los que amas, y cuando te levantes, buscando a Dios; aunque sean muchas las barreras, y las trabas de ese día, enseñales a los tuyos a entregar el día al Señor.

El Vs. 20 : Escribe la Palabra en tus postes y en tus puertas. Esto quiere decir que no permitas que nada que sea de maldición entre a tu casa.



Pastora Rosana: "Hay muchas cosas que me hacen estar agradecida de mis padres, pero lo principal es que ellos me presentaron a Cristo".

Cuando el diablo se acerca a un hogar para destruirlo, y usa la televisión, la radio, la falsa propaganda, el chisme, la calumnia, el odio, y encuentra una puerta y, escrita con grandes letras, declarándole la Palabra de Dios, pierde su poder, y huye porque sabe que esa puerta está cerrada para él.

Y termina el pasaje con la promesa de que nuestros días y los días de nuestros hijos, nuestros seres queridos, serán numerosos sobre la tierra.

Días de Bendición, donde vivamos, donde trabajemos, adonde quiera que vayas; la Palabra de Dios abrirá tus puertas, te dará sabiduría, y tendrás el respaldo del Señor.

Chau, Feliz 1991.-

Marcelo Diego Patrono, 32 años, un cantante con toda la "onda".

"ME PONE MAL EL 'VEDETISMO'"



Marcelo Patrono. En la Ciudad de Juarez (México) participó en un Congreso Juvenil para siete mil jóvenes.

- ¿Cuál es su nombre completo?

- Marcelo Diego Patrono Cabrera, el último es el apellido de mi mamá.

- ¿Qué edad tiene?

- 32 años, recién cumplidos el 20 de Octubre.

- ¿Cuánto hace que está en la música?

- Desde septiembre del año 86.

- ¿Cómo surgió en su vida la orientación hacia lo musical?

- A partir de mi conversión, a los 16 años, le cantaba al Señor como una forma de agradecimiento por lo que El había hecho en mi vida. Mi llamado en ese momento era como Evangelista, hasta que en el año '80 Dios me hizo sentir a través de los hermanos que debía evangelizar cantando.

- ¿Practica algún deporte?

- Cuando tengo tiempo me gusta practicar fútbol, voley y quiero aprender paddle.



El Evangelista. "A través de las canciones quiero abarcar los diferentes aspectos del individuo"

-¿Qué música cristiana se está componiendo en la Argentina?

- En el ambiente cristiano tenemos música que entretiene, también está la que edifica, y por último la que glorifica al Señor. El hijo de Dios debe apuntar a no solo entretener a la gente con su música sino que fundamentalmente llegue al oído, luego a la mente y de ahí al corazón.

-¿Cuál es la música que hace Marcelo Patrono?

- Trato de abarcar en un abanico bastante amplio los diferentes aspectos del individuo. Seguramente va hacer muy difícil que Marcelo Patrono cante tango, una zamba o un chamamé. (Risas)

-¿Qué pudo experimentar en sus giras por Centroamérica y Norteamérica?

- El estar por diferentes países me ha dejado una enseñanza que ningún seminario me dió antes. Fue una experiencia en forma práctica que me edificó, me hizo crecer en un montón de aspectos. No solo fui a dar sino que he recibido mucho.

- ¿Cómo recibieron su música en los Estados Unidos?

-Quizás queda un poco pedante hablar de uno, pero la aceptación y el cariño que me han brindado los hermanos es algo extraordinario. El Señor ha abierto las puertas de una manera sobrenatural: Por ejemplo, en México me he sentido muy a gusto y me gozaba en el Señor por el mover de Dios que hay en este país. Lo que he notado es una carencia de cantantes cristianos, no hay Ministerios específicos para la alabanza. Pude ver que hay artistas "que no se creen cantantes, esto fue muy extraño para mi pero doy gracias a Dios porque pude guardar mi lugar y las convicciones que Dios me dió. Entendí que soy un Ministro para servir a la gente a través de lo que Cristo me ha dado.

-¿Cuál es su comida preferida?

- La milanesa que hace mi mamá con arroz a la manteca y mucho queso de rallar.

- ¿En qué milagro de Jesús le hubiera gustado estar presente?

- En la resurrección de Lázaro, como así también me hubiese gustado estar cuando Jesús estaba en la barca y calmó la tempestad. No se cuál habría sido mi reacción.

-¿Puede decirnos tres deseos para el año 1991?

-¿Ya? Primero, casarme. No, eso no. Hablando en serio, a nivel espiritual seguir asimilando todo lo que Cristo tiene para mi vida como ser humano y como hombre de Dios. Es mi deseo que El me utilice como influencia positiva en este tiempo; ser una fuerza activa para esta generación. A nivel personal, estoy con ganas de formar mi hogar, creo que es algo muy importante para seguir sirviendo al Señor en una forma caval.

-¿Cuál es el objetivo del grupo "Unidos" y de la presentación que van a hacer en el Estadio de Obras?

- El objetivo principal de este concierto no solo es glorificar a Dios sino mostrar al pueblo cristiano y al secular que Cristo está levantando nombres y mujeres que estén dispuestos a hacer las cosas bien. Debemos tener en cuenta que El Señor quiere lo mejor. Por ejemplo, en la música, y no esa trillada frase "y total es pa' la honra del Señor". Si es realmente para la honra de Dios debemos hacerlo en una forma excelente.

-¿Cómo es un día de Marcelo Patrono?

- Un día de trabajo es un día de locos, muy intenso; yendo y viniendo de un lado a otro. Un día de descanso en un día de lectura, de mucha música (la música es una parte vital de mi vida).

-¿Qué cosas le hacen llorar?

- El engaño, la mentira y la hipocresía. Como así también el rechazo injusto, la difamación y más de personas que quizás no tienen los medios para defenderse.

-¿Cree que un cantante cristiano debe buscar la fama?

- Tendríamos que hablar de la fama en dos aspectos. Primero, si se dijera me gustaría ser "famoso" para que mucha más gente pudiera conocer el evangelio; esta "fama" Dios la utiliza para su Gloria. Por el otro lado, el usar el nombre de Dios para hacerme famoso y sacar provecho, esto es abominación para Jehová.

-¿Predica además de cantar?

- Sí, Es importante predicar, pero antes me gusta cantar alguna canción, o quizás después, pero hay que darle lugar al mensaje.

-¿Cómo se va a llamar su próximo cassette?

- Es un cassette "single", de cinco temas, que no es el Volumen 4; se va a llamar "El futuro del Mundo". *Participan niños, sin embargo* las canciones son para adultos. El título de este nuevo volumen tiene que ver con la situación que están viviendo los niños y los adolescentes en este tiempo; la agresión, el aborto, la drogadicción, el hambre, las guerras, y el divorcio. Saldrá para fines de Diciembre.

-¿A qué cantante admira?

- Hay un cantante mexicano, Marcos Witt, cuando lo conocí le dije "sos el primer cantante que siendo menor que yo has tenido tanta influencia en mi vida ministerial, espiritual y musical. Es de "muchísima" influencia en su país junto a otro cantante, Miguel Cassina somos muy cuates. En la Argentina, me gusta "El trío Mar del Plata", y en la música Americana admiro a Carman, Keith Green, éste último falleció en el año '84 en un accidente de aviación.

- Podemos ver en usted una manera muy particular de ser, muy gracioso, jocoso, con una cuota de comicidad. La pregunta sería, ¿le trajo algún inconveniente su carácter, ó su forma de ser ante los hermanos y los siervos de Dios?

- Si he tenido inconvenientes, pero ya estoy curado con esto. Lo que soy es el producto de lo que Dios quiso que fuera. Tengo como guía Efesios 2:10, "Porque somos hechura suya creadas en Cristo Jesús para buenas obras, la cual Dios *preparó de antemano*". *Todo lo que* hace a mi personalidad es algo intrínsico de mí, es lo que el Señor me ha dado y lo acepté. Lamento mucho a aquellos que me prejuzgan sin conocerme realmente; he tenido "muchísisisimas" conversaciones con personas que me han dicho que no me bancaban, no me soportaban, me decían inmaduro y chiquilín. Pensando, quizás, que la seriedad es síntoma de madurez y a veces es fariseísmo.

-¿Qué cosas le producen ira Santa?

- La santulonería. Algo que he notado en el pueblo de Dios, es nuestro País, es "colar el mosquito y dejar pasar el camello". Hablar quizás de la integridad, o la honestidad y después no cazamos las zorras pequeñas que habla el libro de los Cantares sino que a veces no son zorras sino elefantes.

-¿Qué texto Bíblico ha sido de caballito de batalla para su vida espiritual?

- Un texto que me ayudó fue Filipenses 1:21 "Porque para mí el vivir es Cristo". No existe el sentido para mi vida sin Jesús.

-¿Existe la envidia entre cantantes?

- Todo lo que sea envidia es un síntoma de *inmadurez* y *hay quien* no entiende que el propósito de Dios para la vida de fulano es diferente a la de mengano. Debemos tener en cuenta que las puertas que se abren para uno no son la misma para otro. A veces nos encontramos pateando puertas para que se abran, y el único que las abre es el Señor.

-¿Qué cosas le hacen enojar?

- Me pone muy mal el vedetismo, la soberbia, el orgullo, la autosuficiencia y la arrogancia. Cada vez que hacemos algo debemos decir "siervos inútiles somos"; cuando me encuentro con algún cantante le digo, ¿Qué haces siervo inútil? Y después agrego, "somos".

-¿Qué lugar ocupa el ego en su vida?

- Es algo natural que todos llevamos, y por lo cual estamos luchando

- La carne lucha contra el Espíritu. El ego no es malo, lo dañino es la acción del ego.

-¿Es simpatizante de algún Club de Fútbol?

- Sí, de Racing Club de Avellaneda; hincha fanático, aunque a algunos le reviente, les digo, la verdad, más de una vez he ido a la cancha y me he sentido muy a gusto, lo hago para la Gloria de Dios.

-¿Cómo ve a la Iglesia en este último tiempo?

- Veo que el mover de Dios no tiene fronteras. La Iglesia está en ayuno, alabanza y oración. Lo que debe existir es una verdadera santidad en los creyentes.

-¿Cree que es un triunfador en todo lo que emprende?

- Creo que soy un triunfador desde el punto de vista Bíblico, que dice mas a Dios gracias el creyente va de triunfo en triunfo en Cristo Jesús.

Sin embargo, mas de una vez me he sentido como el peor perro sarnoso que está a punto de ser atropellado por un colectivo. Debemos seguir el ejemplo del apóstol Pablo: "No tengamos mayor concepto de nosotros del que debemos tener", pero tampoco el más bajo. Estoy convencido que lo que el Señor me dio en talentos y dones, me lo va a demandar para ver si lo invertí como correspondía y los multipliqué.

CLAUDIA OLMOS
Gent. Marcelo Patrono.

CORREO DE AMIGOS

"LA LUZ DEL NUEVO AÑO"

(Escribe la pastora Analía)



Pastora Analía. "Si confías en Dios, todo lo feo desaparecerá".

Hermano/a, amigo/a: A ti que siempre lees esta columna, y en especial a todo aquel que ha pasado mal las fiestas, y no ha podido comenzar nunca un año con alegría, tengo una palabra de parte de Dios, para tu vida. Si hasta hoy están en problemas, si estás en fracaso o en soledad, o con dificultades familiares, económicas o sentimentales, lee por favor lo siguiente: NO BAJES LOS BRAZOS, NO TE ENTREGUES.

Tal vez me digas "cómo quiere que esté con los problemas que tengo... Bien, si esa así, y aunque tengas muchas razones para declarar esto, yo te afirmo que Jesús quiere ayudarte. No pelees más solo o sola. Dios quiere que termine este año en victoria y que comiences el nuevo año con toda tu fe puesta en El.

Sí, sí, ¡Tú eres alguien especial para el Señor; El te ama y sabe lo mucho que has sufrido estando sin su protección, por lo cual recibe la bendición de Dios y se libre de todo mal.

Jeremías, fue un hijo de Dios usado y bendecido por El, sin embargo, en una oportunidad tuvo que pasar una gran prueba: Estaba preso, en cautiverio. Se sintió sin fuerzas (quizás como tú); estaba abatido (a lo mejor como tú, o más aún); casi diríamos que se estaba entregando al enemigo y entonces, cuando parecía que Dios se había olvidado de él, le dijo el Señor así:

"CLAMA A MI, Y YO TE RESPONDERE, Y TE ENSEÑARE COSAS GRANDES Y OCULTAS QUE TU NO CONOCES". (Jer. 33:3).

Esta palabra dicha a Jeremías, "Hoy te lo dice el Señor a ti. Hijo mío, hija mía, hasta este instante, puedes tener un gran problema pero recuerda que "yo nunca me olvidaré de ti". Yo estoy a tu lado ¡no importa lo que ha sucedido unas horas atrás, sino lo que ahora te propongas en tu corazón.

Ahora mismo, entonces, allí donde te encuentres, eleva una oración a Dios y clama con todo tu corazón. Si estás triste, llora delante de El, y todo cambiará; sentirás luego una paz interior y una alegría verdadera. Además, en el tiempo de Jeremías el Espíritu Santo aún no moraba en los creyentes y él tuvo victoria; cuanto más tú que tienes a Jesús intercediendo por ti y obrando permanentemente a través de su Espíritu Divino.

¡Anímate! Cree en estas palabras. Todo lo feo desaparecerá, Dios te dará fuerzas nuevas y saldrás adelante. Junto a Josué, mi esposo, estaremos orando al Señor para que tomes este buen consejo: ¡Clama. Clama a Dios y recibirás una bendición que ni esperabas y comenzarás a vivir cosas que ni imaginaste siquiera. Tendrás y lograrás cosas que antes no pudiste obtener, porque no pelearás tú sino Jesús contigo, y sé que habremos de encontrarnos pronto y me contarás lo que sucedió, cantando al igual que el salmista, en el Salmo 40: "Pacientemente esperé a Jehová, y se inclinó a mí, y oyó mi clamor. Y me hizo sacar del pozo de la desesperación, del lodo cenagoso; puso mis pies sobre peña, y enderezó mis pasos. Puso luego en mi boca cántico nuevo, alabanza a nuestro Dios. Verán esto muchos, y temerán, y confiarán en Jehová". Haz esta oración:

Padre Celestial, aunque hasta hoy todo me salió mal, por tu Palabra yo creo que tú te llevas mi carga, mi angustia y fracasos, y así como estoy pongo este problema en tus manos. Ayúdame Jesús, Ayúdame, te necesito, y en tu Nombre, me declaro sano, libre, bendito, yo y mi familia. ¡Amén y Amén!

Dios está contigo. Felices Fiestas y hasta la próxima nota, junto al Correo de Amigos. Bendiciones.

Enrique y María Cristina Camurati, en General Rodríguez, pelean la batalla de la fe.

ESTE ANEXO CRECE POR EL FUEGO DEL ESPIRITU



Enrique Camurati. "Estoy contento porque Dios, en poco tiempo, nos ha premiado con el pastorado y la unción de su Espíritu Santo".

El anexo de Rodríguez, del Ministerio "Ondas de Amor y Paz", es un canal de bendición para centenares de familias que llegan hasta este lugar con problemas económicos, familiares, físicos y, sobre todo, espirituales. El copastor Enrique Roberto Camurati y su esposa María Cristina Rosich, son los líderes espirituales de esta obra como así también del reciente anexo de General Las Heras.

El ex Cine Ocean es el aposento alto donde día tras día se dan cita hombres, mujeres y niños para escuchar la Palabra de Dios. El decorado del púlpito refleja las Fiestas Navideñas y un texto bíblico alienta a la congregación a seguir adelante, con esperanza, fe y victoria. Esta filial del Ministerio "Ondas de Amor y Paz", es uno de los laterales de la iglesia se puede divisar un cartel que dice "consejería", en otro de los costados se ven a algunos colaboradores que se encargan de la membresía como también (en el hall central) hay escritos y bancos que pertenecen a los "Estudios Bíblicos".

La cartelera de actividades de este anexo (por expresarlo así) es bastante completa. Entre otras cosas, se está evangelizando todos los días en los hospitales y clínicas privadas de zonas aledañas. El grupo juvenil de este fructífero anexo se encarga de llevar la Palabra a los hogares inconversos de esta localidad. Una de las colaboradoras que trabaja en la cocina y atiende el buffet, Fanny, nos comenta que de lunes a viernes, al mediodía, funciona un comedor para la gente carenciada. Asimismo, luego de la Escuela Dominical, a la que concurren gran cantidad de niños, se les da la merienda (una chocolatada con facturas).

Hace pocos días se festejó en esta obra la culminación del Primer Nivel de Estudios Bíblicos. El copastor Camurati, junto a la maestra Claudia Roche del Templo Central, entregaron los diplomas al grupo de hermanos que con gran esfuerzo y dedicación concluyeron sus estudios. Podemos mencionar, además, que se está dictando el Segundo Nivel y los hermanos de esta obra, en su deseo de aprender, quieren tener materias de Tercer Nivel.



Cristina de Camurati. "Este anexo, en los últimos tiempos, ha tenido un renuevo y gracias a Dios hemos podido ver un rápido crecimiento".

En Septiembre del año '90 se celebró el primer aniversario del anexo de General "Las Heras". En esta oportunidad, el pastor Josué llevó un mensaje de parte de Dios que animaba a los creyentes a vivir bajo la unción del fuego del Espíritu Santo. Esta reunión de poder, terminó con unción de aceite.

"Estoy contento y emocionado —dijo Camurati— porque veo la manifestación del poder de Dios en mi vida y la de mi esposa.

El Señor en un año hizo cosas hermosas y grandiosas en nosotros. Nunca pensamos con Cristina que Jesús nos iba a regalar tan pronto el pastorado. Sin embargo, se cumple una vez más lo que dijo el pastor Giménez para fin de año "lo que Dios iba a hacer en un año en una persona lo haría en un mes y lo que iba a hacer en un mes lo haría en una semana". Así fue, Cristo lo hizo".

"Podemos ver el crecimiento que está teniendo la obra de Rodríguez y la de General Las Heras -concluyó. Junto con mi esposa vamos a seguir sembrando la Palabra a través de campañas, Aires Libres y también de ondas radiales. Seremos fieles a lo que el Señor nos ha encomendado y veremos en muy poco tiempo la Gloria de Dios en estas localidades.

En la Iglesia "Mensaje de Salvación", de Quilmes, se casó la hija de Annacondia.

"LA BODA DEL AÑO"



Oficiada por el pastor Jorge Gomelsky, dieron el "Sí" ante el altar María Eugenia Annacondia (hija del evangelista) y Diego Gabriel Carbone. La ceremonia se llevó a cabo en la Iglesia "Mensaje de Salvación" y la flamante pareja recibió el agasajo de un selecto grupo de invitados. Todos los detalles de la boda. La opinión de los padres de la novia.

En el Templo "Mensaje de Salvación" se llevó a cabo el casamiento de María Eugenia Annacondia (18) y Diego Gabriel Carbone (21). Ofició la boda el pastor Jorge Gomelsky, el 19 de diciembre a las 21 horas. Fue una ceremonia sencilla, tierna y amena. Quizás, muchos imaginaban que el casamiento de la hija del conocido evangelista iba a ser con todas las luces, los brillos, algo con toda la "Pompa" (si se nos permite el término). Sin embargo, la sorpresa fue ver un enlace íntimo, familiar y entre amigos. Se podría definir como una boda privada, como así también la reunión familiar que se celebró luego de la ceremonia en la casa de Annacondia.

"El Predicador" en forma exclusiva registró todo lo concerniente a esta boda; para muchos, "La boda del año". En la localidad de Quilmes, más precisamente en 25 de Mayo y Lavalle, la novia (María Eugenia) arribó al templo acompañada por su padre, Carlos Annacondia. Entraron a la Iglesia con el tema "Carrozas de Fuego", las lágrimas de los familiares e invitados eran (junto a la flamante parejita) los protagonistas de este momento.

Antes de comenzar la ceremonia, el cantante Polo Negrete le interpretó a los novios un tema musical; que tenía mucho que ver con la decisión que ambos tenían que enfrentar. María Eugenia lucía un elegante traje blanco, sencillo y juvenil (se lo confeccionó Gladys de Pérez).

Estuvieron presentes en el Templo de Quilmes, haciéndose partícipes de la boda, los pastores Miguel Szuka (rockero), Diego Touguin, Jorgen Sandes, la cantante Lorena Elizabeth y su madre Gladys de Pérez. Los novios saludaron en el atrio con gran emoción por haber unido sus vidas ante Dios.

La novia, María Eugenia, entregó su vida al Señor cuando tenía siete años. Al poco tiempo, se bautizó y comenzó a colaborar en el Ministerio con su padre. El novio, Diego Carbone, llegó al evangelio por problemas de droga, Dios lo restauró y lo hizo su siervo. Actualmente es colaborador directo de Carlos Annacondia en el equipo de "Mensaje de Salvación".

Luego de la ceremonia, se festejó el casamiento en la casa del evangelista. Se había colocado una carpa grande en el patio donde se hizo el ágape para los invitados. El pastor rockero fue el animador de la fiesta, Polo Negrete les cantó un tema musical y luego Diego Carbone (el flamante esposo) dijo unas palabras a los presentes, agradeciéndoles por compartir ese momento tan especial para sus vidas. También hizo referencia al pastor Sandes, comentando que Dios había usado su vida para que lo convirtiera a Cristo.

La opinión de los invitados

Nany Negrete
"El que se case María Eugenia para mí es como si se casara mi hija. La conozco desde que tenía siete años y siento un cariño muy especial por ella. A todo lugar que vamos decimos que es nuestra hija postiza".

Polo Negrete
"Mi deseo es que este matrimonio sea lo más hermoso y lo más llevadero posible. Estamos dispuestos junto con Nany a brindarles toda nuestra experiencia y acompañarlos en esta nueva etapa".

Lorena Elizabeth Pérez
"Estoy muy contenta que María Eugenia se haya casado. Fue una boda hermosísima. Les deseo una felicidad infinita, y que el Señor los una más y más en su amor".

Gladys de Pérez
(esposa de Beto Pérez)
"Mi deseo para esta flamante pareja es que sigan unidos en su Santo Amor y ninguna adversidad pueda contra ellos. ¿Cómo le diseñé el vestido a María Eugenia? Fue ideado al gusto de Mary, ella quería algo sencillo, elegante y bien juvenil.

Pastor Jorge Gomelsky
"Cuando oficié la boda, recordaba a María Eugenia cuando llegó con su papá, ella era una nenita muy chiquita; luego se bautizó y pudo seguir todos los pasos de esta joven. Como así también el caso de Diego quien vino a la Iglesia con problemas de droga y el Señor restauró su vida. Es la hija de Carlos Annacondia, pero para mí es María Eugenia; una jovencita hermosa en Cristo.

Carlos Annacondia
"Me siento tan feliz como aquel día que conocía a Jesús. Quizás no puedo decir de igual manera, porque no hay felicidad más grande que conocer a Jesucristo. Estoy muy contento que mi hija se haya casado con Diego, un chico que está con nosotros en el Ministerio y que camina en la perfecta voluntad de Dios. Es hermoso para un padre que sus hijos se casen en el Señor".

Mary de Annacondia
"Sobre todas las cosas, en este momento agradezco a Dios porque es fiel y cuando nosotros oramos por nuestros hijos, El nos recompensa con esta boda tan hermosa. Es un privilegio, para todas las mamás que conocemos al Señor, ver casados a nuestros hijos dentro de la voluntad de Dios. Hoy, junto a Carlos, podemos mirar la realización de nuestros anhelos y la concreción de nuestras oraciones".

María Eugenia Annacondia (La flamante esposa).
"Siento una emoción tan grande que es difícil expresarlo. Estuve tres años y medio de novia y este bendito casamiento es un regalo de Dios para mi vida".

Diego Gabriel Carbone
(El novio)
"Estoy realmente emocionado. Puedo ver a hermanos que me vieron llegar a la Iglesia por primera vez y estaba en un estado deplorable; en el mundo de la droga. Hoy, me ven cambiado y contento. El Señor hizo que mi vida cambiara y pueda servirlo en plenitud".





UNA GRAN RESOLUCION PERSONAL

Asistir a una reunión de avivamiento junto al pastor Héctor Aníbal Giménez y su esposa Irma es experimentar el fuego del Espíritu Santo a través de toda la reunión. Sin ninguna duda, será bendecido usted y toda su familia.



Pastor Giménez y su esposa Irma. "Una familia que bajo la unción de Dios, ministra bendición a miles de personas".

ESCOBAR: Av. Rivadavia 520, 1º Piso. Mar/mie/jue/ *sab/dom. 20 hs.*
JOSE C. PAZ: Compostela 45 y Ruta 197. Mar/jue/sab/ dom. 19 hs.
LAFERRERE: Murguiondo 2894 y Ascasubi. Mar. a dom. 20 hs.
25 DE MAYO: Calle 10 Nº 2144 (entre 30 y 31). Mar. a Dom. 20 hs.
BOULOGNE: Cine Súper, Peatonal Sáenz 2157. Diariamente 17 y 19 hs.
CIUDADELA: Av. Gaona 4326. Diariamente 18:30 hs.
PILAR: Av. Tomás Márquez 1160. Mar/jue/sab/dom. 19.30 hs.
MAR DEL PLATA: Alte. Brown 5363. Mar. a dom. 20 hs.
LA PLATA: Calle 1 Nº 1480, (entre 62 y 63). Mar. a dom. 20 hs.
SALADILLO: Cine Marconi, Av. Mariano Moreno 2990. Mar/jue/sab/ dom. 20 hs.
GRAL. RODRIGUEZ: Cine Ocean, Av. España 250. Mar. a dom. 19 hs.
CRUCE VARELA: Av. Calchaquí 5225; Km. 22600. Mar/jue/sab. 19 hs.; dom. 10 y 19 hs.
ITUZAINGO: Cine Gran Ituzaingó, M. Acosta 55. Mar/jue/sáb. 17 y 20 hs., dom. 10, 17 y 20 hs.
ROQUE PEREZ: Ex Bailable Chaquer, Alem 1310 y Belgrano. Mie. 19:30 hs., dom. 10 hs.
NECOCHEA: Av. 74 Nº 1850, (entre 42 y 44). Mar. a dom. 20 hs.
GONZALEZ CATAN: Barragán 4081 y Ruta 21. Mar/jue/vie/sáb/dom. 20 hs.
BALCARCE: Calle 11, Esq. 10. Mie/vie/sáb/dom. 20.30 hs.
AVELLANEDA: Cine Maipú, Av. Maipú 115, Lun. 18.30, mar. a dom. 18 y 20 hs.
SAN MIGUEL: Leandro N. Alem 1470. Lun. 19 hs. mar. a dom. 19.30 hs.
PRESIDENTE DERQUI: Pacheco 1160. Mie/vie/sab/ dom. 19:30 hs.
BRAGADO: Falcón 36. Diariamente 20 hs.
COLONIA (Uruguay): Rivadavia 506 y Rivera. Mar a dom. 19 hs.
ZARATE: Rivadavia 1659, Diariamente 19.30 hs.
VILLA ELISA: Calle 16 Nº 721 y Arana. Mie/vie/sab/ dom. 19.30 hs.
SAN FRANCISCO SOLANO: Calle 857 y Av. 24. Mie/vie/sab. 19 hs. Dom. 10 y 19 hs.
BERISSO: Calle 15 Nº 4214, (entre 164 y 165). Mar/ jue/sab/dom. 19.30 hs.
SAN MIGUEL DEL MONTE: Cine Italia, Petrachi 650. Mie. y sab. 18 hs; dom. 10 hs.
GRAL. LAS HERAS: Gral. Las Heras y Pelegrini. Mie. y sab. 19:30 hs., dom. 18:30 hs.
CHIVILCOY: Cine Savoy, Fco. Suárez 168. Diariamente 20 hs.
DURAZNO (Uruguay): Rivera 470, (entre Pensa y Herrera). Diariamente 16 y 18.30 hs.
LOMAS DE ZAMORA: Av. Meeks 398. Diariamente 17 y 19 hs.
CHACABUCO: Buenos Aires 84. Mar/jue/sab/dom. 20 hs.
LUJAN: Cine Numancia, Av. San Martín 398 e Italia. Mar/jue/sab/dom. 20 hs.
MERCEDES: Calle 7, (entre 14 y 16). Diariamente 20 hs.
SUIPACHA: 25 de Mayo 158. Mar. a dom. 20 hs.
MARIANO ACOSTA: Heredia 3449. diariamente 20
LA PAZ (Bolivia): Cine Avenida, Av. Saavedra. Diariamente 17 y 19.30 hs.
MORENO: Cine Monumental, Bartolomé Mitre 250. Mie. 19.30 hs., dom. 10 hs.
BERAZATEGUI: Calle 112 Nº 1393 y Av. 14. Mie/vie/ sab/dom. 19.30 hs.
MONTE CHINGOLO: San Carlos 1857 y Caaguazú. Mar. a dom. 19 hs.
CAMPANA: Vicente López 1280 y Rojas. Mar. a dom. 19 hs.
BOSQUES: Capdevilla y J. V. González, Barrio Ricardo Rojas. Mar/jue/sáb. 19.30 hs., dom. 10 y 19.30 hs.
MAQUINISTA SAVIO: Belice y Yugoslavia, Barrio Sta. Teresa. Mar/jue/sab/ dom. 19.30 hs.
GUERNICA: Ruta 210 Km 37. Mar y jue. 19 hs. Dom. 10 hs.
GRAL PACHECO: Avellaneda 2615, Km 38, Mie. y vie 20 hs. Dom. 17 hs.
ROQUE SAENZ PEÑA (CHACO): Cine Español, Calle 11 entre 14 y 16. Mar. y mié. 21 hs., sáb. 17 hs. Dom. 10 hs.
JUNIN: Auditorio Unión Ferroviaria, 25 de Mayo 178. Mar/jue/sáb/dom. 19 hs.
9 DE JULIO: Cine Teatro Rossini, Libertad 845. Mié. y vie. 19 hs. Dom. 18 hs.

TELEFONOS
LAFERRERE: 626-0674
RODRIGUEZ: (0228) 40082
BRAGADO: (0342) 22582
LOMAS: 243-7913
BOULOGNE: 766-3040
ITUZAINGO: 624-1329
ZARATE: (0328) 22386
LUJAN: (0323) 21491
CIUDADELA: 653-3010
AVELLANEDA: 201-4546
CHIVILCOY: (0346) 23910

LA LENGUA DESENFRENADA

por Felipe Saint

Aquí está resoplando con furia, pateando y corcoveando, *esa bestia incontrolable* fabricada por nuestra propia naturaleza carnal: la lengua. La descripción que Dios da sobre este pequeño miembro de nuestro cuerpo, es la de un fuego. Después de darnos una lista de los males de la lengua, Dios dice que "ella misma es inflamada por el infierno" (Santiago 3:6).

El apóstol empieza diciendo esto: "Ningún hombre puede domar la lengua", (Santiago 3:8). El chisme, la crítica amarga, los rumores exagerados, posiblemente han destruído más familias y más vidas que ninguna otra cosa.

Acciones relativamente insignificantes, fueron convertidas en casos judiciales por la lengua venenosa. Un momento de debilidad en una hermosa y vida cristiana, ha sido sacado de su contexto por un chismoso, ha sido distorsionado y usado para demostrar que lo blanco es negro, y lo bueno es malo.

Este potro salvaje llamado lengua continúa arruinando las buenas reputaciones, llevando a negociantes buenos a la bancarrota, destruyendo matrimonios felices, y convirtiendo vidas nobles, en inútiles y fracasadas. Cuán fácilmente llegamos a conclusiones erróneas. Cuántas veces criticamos a otros, para así sacar a relucir mi supuesta importancia. A veces exagerada las faltas de los demás, para de esa manera, alimentar mi propio orgullo y la confianza en mí mismo. No me



daba cuenta de que esta tendencia o lo que yo sentía, era una evidencia clara de mi propia inseguridad espiritual.

Mi padre me contó que un día a una reunión, y el predicador visitante ya estaba predicando. Mi padre, en su interior, criticó al mensajero de Dios, al observar que éste se apoyaba sobre un codo en el púlpito mientras predicaba. Al terminar el mensaje, el pastor regresó a su silla en la plataforma. El corazón de mi padre se llenó de vergüenza al notar que le faltaba una pierna. Menos mal que no le había dicho nada a ninguna otra persona.

El potro indomable para nosotros, no es ningún problema para nuestro Dios. Alabado sea su nombre. Dios puede llenar nuestro corazón con su amor, de tal modo que nuestra boca no va a decir cosas feas y malas. Sólo va a hablar con el propósito de bendecir a los demás, porque la Biblia dice que de plenitud del corazón habla la boca.

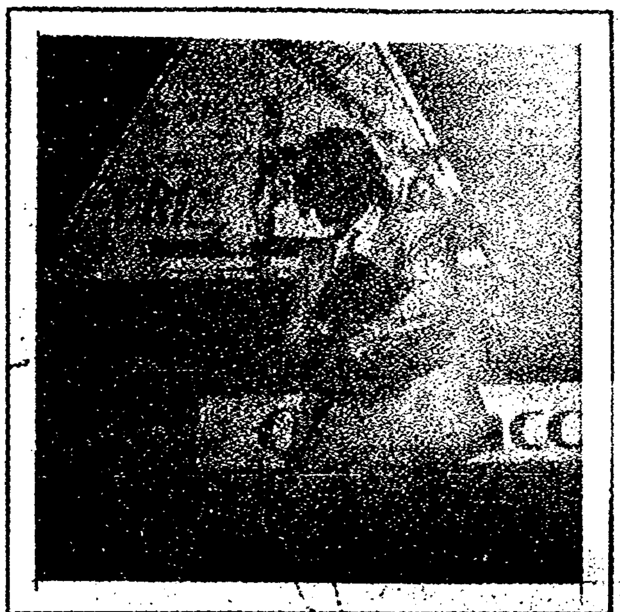
En otras palabras, si no hay celos, ni odio, ni rencores en el corazón, no saldrá ninguna cosa dañina de la boca... Que el Espíritu Santo quite de nosotros todo chisme y toda crítica amarga.



EN EL PRINCIPIO

por Yiye Avila

La ciencia explica que la creación tiene probablemente millones de años y que existieron animales y plantas que ya no existen. Ese tipo de vida lo prueban los fósiles que se han encontrado (archivo de plantas y animales). Desde la creación de Adán y Eva hasta el siglo actual, la Biblia nos muestra que sólo han pasado alrededor de seis mil años.
De acuerdo a las pruebas científicas existentes, hubo entonces vida en la tierra antes de la creación de Adán. ¿Qué dice la Biblia sobre esto? En Génesis 1:1 la Palabra dice: "En el principio creó Dios los cielos y la tierra". Este primer versículo del Génesis describe la creación en su más remoto pasado. Aquí está incluida la época prehistórica que la ciencia prueba que existió. Conforme a la ciencia y a la Biblia, hubo vida sobre la tierra en ese pasado remoto. El profeta Isaías 45:18 dice que la tierra no fue creada en vano, sino para ser habitada. El versículo 2 de Génesis nos dice: "Y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas". Esto te muestra que algo terrible sucedió a toda la creación original y como resultado de ello la tierra quedó desordenada y vacía. El profeta Jeremías 4:23-26, arroja luz a este enigma. Estos versículos nos indican que la tierra sufrió una cambio catastrófico como resultado de un juicio de Dios. En toda la faz de la tierra han quedado evidencias de tal cataclismo.
¿Qué causaría tal juicio? La Palabra nos dice que en esos días hubo una rebelión contra Dios y que como resultado de ello algunos de los ángeles que pecaron, Dios los hechó en prisiones de obscuridad (El Tártaro). Ahí están reservados para el juicio. (2ª Pedro 2:4 y Judas 6).
Se cree que estos fueron los primeros habitantes de la tierra y que ésta tierra y la que quedó desordenada y vacía, Génesis 1:2, como juicio por su pecado. Podemos juzgar entonces que antes de la creación de Adán hubo pecado terrible en la tierra, y como resultado de eso la tierra se volvió desordenada y vacía. El libro de Génesis nos muestra la rehabilitación de la tierra para ser habitada por el hombre.
En Génesis 1:3, "Dios dijo: Sea la luz, y fue la luz": El término que aquí se emplea no implica un acto de creación original, sino más bien su significado es hacer aparecer o hacer visible. Había luz en el principio. Durante el juicio terrible que vino por el pecado preadámico, la luz fue quitada y Dios la hizo aparecer de nuevo poco antes de la creación del hombre. Gloria a Dios.
Lo que el Génesis describe es una recreación de lo que antes existió en forma exuberante y fue destruido por pecado. Ahí la ciencia confirma la Biblia, pues la ciencia prueba que hubo vida en la tierra mucho antes de los días de Adán y Eva. Gloria a Dios.
El libro del profeta Ezequiel 28:13 nos habla de un Edén; en el huerto de Dios donde estuvo Luzbel antes de su caída. Este es un Edén preadámico, y ahí se paseaba el gran Arcángel cuando gozaba de la confianza de Dios. Luego vino la rebelión, Ezequiel 28:15, y Dios asoló todo, y la tierra quedó desordenada y vacía, Génesis 1:2.
El pecado de Adán trajo maldición sobre la tierra recreada y ahí vivimos actualmente. Todo el que nace en la actualidad nace bajo esa terrible maldición, Génesis 3:17-19. La muerte, trágico salario del pecado, se cierne sobre el hombre. Millones se han perdido en estos seis mil años de la creación del hombre. Dios, en su amor, obró redención para el ser humano al enviar a Cristo a morir por toda la humanidad. La muerte expiatoria de Jesús en la cruz quitó la maldición terrible y la sentencia de muerte que viene por el pecado. Sólo por Cristo podemos escapar del juicio decretado para todo pecador, Hebreos 9:27. Ven a Cristo y sálvate, pues si Dios nos perdonó a los ángeles que pecaron sino que arrojándolos al infierno los entregó a prisiones de obscuridad para ser reservados al juicio, 2ª Pedro 2:4, tampoco podrá escapar ningún pecador a menos que venga a Cristo y se lave en la Sangre bendita que el vertió y que limpia el pecado, 1ª Jn. 1:7.
El mundo antiguo fue asolado por causa del pecado, Génesis 1:2. A este mundo actual le pasará lo mismo. Juicio terrible vendrá y todo será destruido, 2ª Pedro 3:10. En Cristo y sólo en El está la puerta para escapar. Conviértase a Jesús y viva para El y escapará del juicio y de la condenación. Amén.



Yiye Avila. "El pecado de Adán trajo maldición a la tierra, bajo ese estado viven los hombres en la actualidad".

EL RINCON DE ONDITAS



¡¡Hola chicos... que Dios los re-bendiga" mucho, mucho. Estamos muy contentos! de poder estar otra vez juntos, a través de estas páginas; la cual es muy especial, ya que es la última de este año 1990.

Damos gracias a Dios y a todos los que nos ayudaron a realizar este "rincón de Onditas" y oramos para que en 1991 "El Señor" nos dé más cosas para compartirlas con todos ustedes. No dejan de escribirnos a: Casilla de Correo 2808. Código Postal 1000 C.C. Buenos Aires o traigan sus cartas personalmente y la publicaremos.

¡Chau... hasta el año que viene y recuerden que...

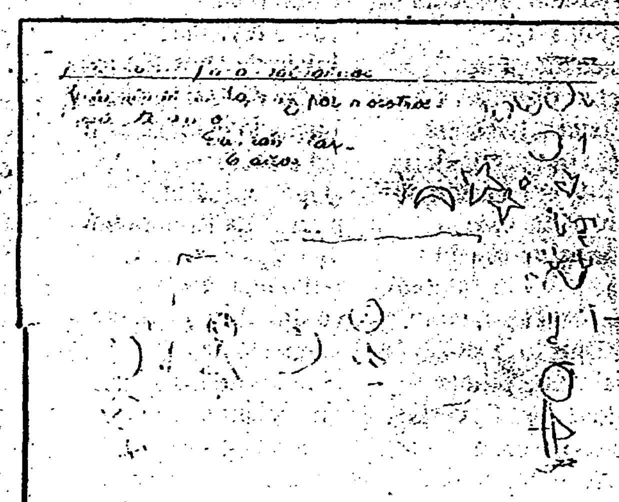
¡Los re-ultra-plus-archi-amo.

José Luis



Mariano de los Santos 10 años





TESTIMONIO

¡Hola queridos hermanitos: Queremos contarles lo contentos que estamos de poder llegar hasta ustedes, y lo que Dios hizo en las vidas de nuestros abuelos, ellos viven requetelejos y no conocían a Jesús, oramos para que ocurriera un milagro, y a las semanas llamamos y nos



contaron que sus vidas cambiaron y en sus corazones estaba Jesús. No te desanimes Dios está contigo pídele y él te contestará.

Que tengas unas fiestas celestiales y no olvides: "Jesús es el camino a tus problemas"... Los amamos... "Luvi-Gisela". Cap. Fed.

Para leer y pintar

Hace casi 2000 años en un en la ciudad de Belén nació un ; su nombre era Jesús y El salvaría al mundo de sus pecados. Hoy El quiere nacer en los de todos los seres humanos y salvarlos. ¿Nació Jesús en tu corazón? Si aún no ha nacido; apúrate, llámalo, ábrele tu corazón, y ya no estarás solo.

"Las mujeres llenas de la Gracia" finalizaron el '90 en Ciudadela.

LA PASTORA IRMA DE GIMENEZ EN UN ENCUENTRO DE PODER

"Las Mujeres llenas de la Gracia" festejaron la finalización del año en el templo de Ciudadela. La pastora Irma de Giménez, líder espiritual de este Ministerio, abrió la reunión con una palabra de aliento y fortaleza para todas las mujeres que estan sin fe y sin esperanza. Luego las pastoras, Rosana de Giménez, Mary Figueroa y Analía Farías hicieron una oración de comienzo para encomendar la reunión a Dios. Se dieron cita alrededor de setecientas mujeres.

Sobre la plataforma del colorido anexo de la zona Oeste, las hermanas Pamela Bobadilla (encargada del anexo de Avellaneda) y Marisa de Méndez (encargada del anexo de Monte Chingolo) cantaron alabanzas y coros para comenzar esta celebración de poder. Luego de la presentación de las diferentes mujeres cristianas que están al frente de los anexos del Ministerio "Ondas de Amor y Paz", la pastora Irma reflexionó sobre su viaje al país del norte.

En esta ocasión hizo alusión a la manifestación del poder de Dios que hay en los Estados Unidos. "Cuando desciende el Espíritu Santo en un culto de poder en Norteamérica -dijo la pastora Irma- , los hermanos alaban al Señor y comienzan a danzar en el Espíritu. Es común ver a hombres y mujeres descalzos danzando ante la presencia de Dios".

En el transcurso de este evento femenino, se tomaron testimonios a mujeres de diferentes edades, donde se pudo ver la gloria de Dios. El Señor obra en las vidas a través de milagros, sanidades y prodigios al igual que lo hacía en la Iglesia Apostólica. Podemos recordar aquellos primitivos cristianos que depositaban su fe en Jesucristo y el obraba en la plenitud del Espíritu.

Mientras que las pastoras cantaban alabanzas en la reunión, la líder espiritual del Ministerio, se arrodilló en un costado de la plataforma y oró a Dios por la Palabra que iba a ser ministrada. La sorpresa fue grande cuando escuchó la voz del Señor que le decía que en esta oportunidad iban a ministrar Dora Spatula y Mirta de Palmieri. Sorprendida por este sentir en el Espíritu, volvió a orar y Dios le confirmó que El iba a hablar a través de estas siervas; porque tenían una palabra de fe, esperanza y poder para los cristianos que estaban presentes.

Con la sencillez y la humildad que la caracteriza, la pastora Irma, le explicó a la congregación lo que Dios le había mostrado. Y así presentó la Palabra a cargo de Dora y de Mirta.

El mensaje que se predicó en esta noche fue Isaías 44:1,2,3,"Ahora pues, oye, Jacob, siervo mío, y tú, Israel, a quien yo escogí. Así dice Jehová, hacedor tuyo, y el que te formó desde el vientre, el cual te ayudará: No temas siervo mío Jacob, y tu Jesurum a quien yo escogí. Porque yo derramé aguas sobre el sequedal, y ríos sobre la tierra árida, mi Espíritu derramaré sobre tu generación y mi bendición sobre tus renuevos; y brotaran entre hierba como sauces junto a las riberas de las aguas".

Esta palabra, alentó a centenares de mujeres que estaban sin fuerzas, derrotadas, angustiadas y oprimidas por las adversidades. hicieron incapié en su alocución que quizas muchas mujeres piensan que terminarán este año en derrota. Sin embargo, el Señor las escogió con un propósito y un llamado específico para sus vidas. Estas dos siervas de Dios contaron sus respectivos testimonios del poder de Jesucristo; Mirta dijo que por la oración de su hermana (Irma) conoció a Jesús, y Dora apuntó a que el rencor y el odio estaban tan arraigado en su vida que tenía pensado matar a su padre porque veía en él a un hombre malvado. El amor de Cristo cautivó su vida y arrancó toda raíz de amargura y todo odio. El Señor la hizo libre.

"El Señor te dice mujer que estás sin fuerzas y desanimada, abre tú corazón que quiero hacer morada en tí - dijo Dora-. Serás como árbol plantado junto al río, verás el fruto a su tiempo y que su hoja no cae. Cuanto más grande sea tu pena, mayor será la consolación del Padre"

La reunión terminó con un ágape final. Como así también con una palabra específica de parte de Dios para cada una de las mujeres que estaban presentes; la imposición de manos y la palabra profética estuvo a cargo de las pastoras y las líderes espirituales del Ministerio. Fue una reunión de bendición con la unción del Altísimo.

Claudia Olmos.



"LAS MUJERES LLENAS DE LA GRACIA" FINALIZARON EL '90 EN CIUDADELA.



LA PASTORA IRMA DE GIMENEZ EN UN ENCUENTRO DE PODER

Nombres que son canales de bendición

PROMOVIDOS POR DIOS

Pastor anciano
Victoriano Giménez

Pastor
Carlos Alfredo Romero
Hector Humberto Heredia
Carlos Alberto Leguizamón
Roberto Carlos Gimbone
Ruben Rivero
Néstor Edgardo Chapartegui
Alberto Domingo Cruz

Co-pastor
Jorge Miguel Ferreyra
Ruben Adolfo Gimenez
Oscar Eduardo Hardaman
José Burgos

Jorge Omar Marquez
Jose Luis Ledesma
Ramon Antonio Gramajo
Enrique Camuratti
Oscar Ramutti
Dennis Miguel Gerfavo

Enc. Obra
Roberto Jose Granelli
Angel Leonardo Mendez
Luis Gabriel Mendez
Jorge Mac Dougall
Mario Avila
Luis Ruiz Diaz
Christian Cruz

Pastor Juan Villalba, del Templo Jerusalen, en Burzaco. Su sentir.

"ESTOY LUCHANDO POR LOS APARTADOS DEL CAMINO"



Pastor Juan Villalba. "Es tiempo que la Iglesia se una para que el mundo vea que no somos ni una secta ni gente extraña".

Aquel viejo (pero siempre vigente) texto bíblico que Josué en su libro dejó impreso en el capítulo I Vers. 9: "Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente...", de alguna manera es un estandarte para este varón de Dios que al estar frente a nosotros va intentando ordenar sus recuerdos del pasado que lo identifica bajo el nombre de Juan Antonio Villalba, 58 años, pastor desde hace 23 años del Templo "Jerusalen" en Burzaco.

"No ha sido fácil para mí estar al frente de la obra —dijo Villalba—, pero siempre me ha sostenido la gracia del Señor. En El he hallado el refugio, el pronto auxilio, para esos momentos cuando el peso de la obra tiende a desanimarnos. Sin embargo, como el apóstol Pablo, sólo puedo decir 'todo lo que puedo en Cristo que me fortalece'"

El Pastor Villalba es de esos hombres de Dios "chapados" al estilo antiguo. Para expresarlo con sus propias palabras: "De la senda antigua". Criado en un hogar cristiano, este varón creció educado bajo los conceptos bíblicos y desde muy pequeño "aprendí a servir al Señor con alegría y mucho gozo; lo cual hoy no percibo en algunas iglesias, que están faltas de la presencia del Espíritu Santo".

"Creo que es tiempo que la Iglesia de Cristo se una para mostrarle al mundo que no somos una secta ni gente extraña —prosiguió—, sino hijos de un Dios poderoso creador del cielo y de la tierra. Este es el sentir que el Señor ha puesto en mi corazón, y trato de transmitirlo desde el púlpito, en la radio y donde quiera que El me lleve para predicar su palabra".

Quien pastorea el Templo "Jerusalen' expresó a "El Predicador" que sus primeros pasos en el evangelio los realizó en la Iglesia del pastor Agostinacchio (padre) donde fue obrero, luego diacono, más tarde anciano y por último presidente de jóvenes.

"Siempre recuerdo esa etapa de mi vida —dijo Villalba—, porque desde ese lugar el Señor me fue formando, moldeando varias áreas de mi ser; por cierto, aún El lo sigue haciendo.

Cada día Cristo trabaja con nosotros.

¿Cuál es la visión que Dios me ha dado para este tiempo? Entiendo que es tiempo de avanzar, de luchar por el mensaje del Evangelio, porque el estancamiento mata el Espíritu; lo aleja a uno de Dios. Como pastor mi deseo es que la obra crezca y que los cristianos perduren, porque, lamentablemente, son muchos ya los que forman la iglesia fuera de la iglesia; es decir, los apartados del camino".



El siervo de Dios. Todo el temple, la fuerza y la garra de un hombre que, bajo la unción del Espíritu, le pelea al diablo.

LAS ULTIMAS PALABRAS DE HOMBRES FAMOSOS

por Luis Palau



Luis Palau. "¿En qué radica la diferencia de actitud de un hombre ante la muerte? La diferencia la produce Cristo".

Cuando muere un ser querido, por lo general toda la familia quiere saber cuáles fueron sus últimas palabras.

Yo recuerdo claramente cuando murió mi padre. ¡Cuán impresionado quedé con las últimas palabras que nos legó! Fueron palabras de victoria y esperanza, por lo tanto su muerte, aunque muy dolorosa, ha dejado un aroma fragante en nuestro corazón.

Esteban, el primer mártir cristiano —un hombre humilde pero poderoso— fue asesinado y apedreado *de manera cruenta. Y con* mi padre, en el momento de su muerte sus palabras también estaban llenas de esperanza.

Sin embargo, no todos mueren así, con una canción a flor de labios, con una expresión de alegría en el rostro, o por lo menos con señales de esperanza.

Cuando Napoleón Bonaparte, el famoso estratega militar francés, estaba a punto de morir, dijo palabras conmovedoras: "Estoy muriendo antes de mi hora. Mi cuerpo será devuelto a la tierra. Tal es la suerte de aquel que ha sido llamado el Gran Napoleón. ¡Qué abismo tremendo entre mi profunda miseria y el eterno Reino de Cristo!" Una muy triste forma de morir para un gran héroe como él.

Voltaire, el notable infiel e incrédulo francés, dijo a su médico antes de morir: 'Estoy abandonando por Dios y por los hombres. Yo te daría la mitad de lo que valgo si me pudieras dar seis meses de vida. Y luego me iré al infierno, y *tú te irás conmigo. Oh,* Cristo. Oh Jesucristo." Y luego murió.

Este famoso filósofo era un incrédulo de primer orden. Toda su vida escribió libros en contra del Cristianismo. Se burló de la Biblia y predijo que en cien años desaparecía. Sin embargo hoy la Biblia se distribuye más que nunca, mientras que los escritos de Voltaire casi se han olvidado. ¡Qué forma tremenda de morir para este hombre que tanto se mofó de Cristo y los cristianos! "Abandonado por Dios y por los hombres".

El conocido escritor escocés Tomás Scott, afirmó en su lecho de muerte: "Hasta este momento yo creía que ni había Dios ni había infierno. Ahora sé y siento que hay ambos, y estoy condenado a la perdición por el justo juicio del Todopoderoso."

Esto no es todo, amable lector. A través de la historia, las últimas palabras de otros hombres han sido totalmente distintas.

D.L. Moody, el gran evangelista, exclamó antes de morir: "Yo veo que la tierra se aleja de mí. El cielo se está abriendo. Dios me está llamando". Tres meses antes de morir, durante su última campaña en los Estados Unidos, Moody dijo en un sermón: "Un día van a leer en los periódicos que Moody ha muerto, pero no lo crean. En ese día yo *estaré más vivo que* nunca, porque voy a estar en el cielo con Jesucristo."

Juan Wesley, el predicador y líder religioso que trajo un avivamiento sin paralelos en la historia de Inglaterra, dijo estas palabras antes de morir: "Lo mejor de todo es que Dios está con nosotros." Y el escritor devocional Samuel Rutherford enfrentó la muerte con una actitud cristiana, diciendo: "Yo estoy a punto de pasar por la experiencia más feliz que el hombre jamás confrontara. Cristo es mío, y yo soy suyo. Ahora nada hay entre mí y la resurrección, excepto el paraíso."

¡Qué distinto el final de Moody, Wesley y Rutherfor, comparados con Bonaparte, Voltaire y Scott! ¿En qué radica la diferencia de actitud de un hombre frente a la muerte? La diferencia la produce Cristo morando en el corazón.

Quien ha puesto su fe y confianza en Cristo, quien ha recibido a Cristo en su corazón, puede morir como Moody, exclamando: "La tierra se aleja, el cielo se abre, y Dios me está llamando".

En la Biblia leemos que antes de la muerte, Esteban, el primer mártir cristiano, estaba hablando a sus enemigos —que también habían crucificado a Cristo: Oyendo estas cosas se enfurecían en sus corazones, y crujían los dientes contra él. Pero Esteban, lleno del Espíritu Santo, puesto los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios y a Jesús que estaba a la diestra de Dios, y dijo: He aquí veo los cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está a la diestra de Dios. Entonces ellos, dando grandes voces, se taparon los oídos y arremetieron a una contra él. Y echándole fuera de la ciudad, le apedrearon; y los testigos pusieron sus ropas a los pies de un joven que se llamaba Saulo. Y apedreaban a Esteban, mientras él oraba y decía: Señor Jesús, recibe mi espíritu. Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les tomes en cuenta este pecado. Y habiendo dicho ésto, durmió. (Hechos 7:54-60).

Cuando muere un cristiano, no salta a las tinieblas. Al contrario, salta hacia arriba, hacia el cielo, porque Cristo en el corazón nos eleva hasta el cielo. La Biblia explica que partimos del cuerpo terrenal y nos presentamos instantáneamente ante el Señor. Aunque el cuerpo queda en la tumba, un día va a resucitar.

Cuando Jesús estaba en la cruz, antes de morir exclamó: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen". Esteban tuvo la misma actitud. Y así también nosotros, al enfrentar la muerte, podemos amar a nuestros enemigos, seguros del cielo y ale[illegible] porque al instante de cerrar los ojos en la tierra, los abrimos en el cielo. Al dejar el cuerpo en la tierra, entramos al cielo con alma y espíritu. Al dejar a los seres queridos, nos acercamos a Cristo en el cielo. Y gracias a Dios, un día los seres queridos que también confían en él, se reunirán con nosotros, y todos juntos tendremos la reunión más alegre de la historia. Estaremos en el cielo rodeando el trono de Dios.

Ojalá que usted, amable lector, se encuentre conmigo y con los millones que somos de Cristo, alrededor del trono de Dios. Ojalá que nos encontremos en esa maravillosa reunión celestial.

875 Palabras aproximadamente

LAS ULTIMAS PALABRAS DE HOMBRES FAMOSOS

por Luis Palau



Luis Palau. "¿En qué radica la diferencia de actitud de un hombre ante la muerte? La diferencia la produce Cristo".

Cuando muere un ser querido, por lo general toda la familia quiere saber cuáles fueron sus últimas palabras.

Yo recuerdo claramente cuando murió mi padre. ¡Cuán impresionado quedé con las últimas palabras que nos legó! Fueron palabras de victoria y esperanza, por lo tanto su muerte, aunque muy dolorosa, ha dejado un aroma fragante en nuestro corazón.

Esteban, el primer mártir cristiano —un hombre humilde pero poderoso— fue asesinado y apedreado de manera cruenta. Y con mi padre, en el momento de su muerte sus palabras también estaban llenas de esperanza.

Sin embargo, no todos mueren así, con una canción a flor de labios, con una expresión de alegría en el rostro, o por lo menos con señales de esperanza.

Cuando Napoleón Bonaparte, el famoso estratega militar francés, estaba a punto de morir, dijo palabras conmovedoras: "Estoy muriendo antes de mi hora. Mi cuerpo será devuelto a la tierra. Tal es la suerte de aquel que ha sido llamado el Gran Napoleón. ¡Qué abismo tremendo entre mi profunda miseria y el eterno Reino de Cristo!" Una muy triste forma de morir para un gran héroe como él.

Voltaire, el notable infiel e incrédulo francés, dijo a su médico antes de morir: "Estoy abandonando por Dios y por los hombres. Yo te daría la mitad de lo que valgo si me pudieras dar seis meses de vida. Y luego me iré al infierno, y tú te irás conmigo. Oh, Cristo. Oh Jesucristo." Y luego murió.

Este famoso filósofo era un incrédulo de primer orden. Toda su vida escribió libros en contra del Cristianismo. Se burló de la Biblia y predijo que en cien años desaparecía. Sin embargo hoy la Biblia se distribuye más que nunca, mientras que los escritos de Voltaire casi se han olvidado. ¡Qué forma tremenda de morir para este hombre que tanto se mofó de Cristo y los cristianos! "Abandonado por Dios y por los hombres".

El conocido escritor escocés Tomás Scott, afirmó en su lecho de muerte: "Hasta este momento yo creía que ni había Dios ni había infierno. Ahora sé y siento que hay ambos, y estoy condenado a la perdición por el justo juicio del Todopoderoso."

Esto no es todo, amable lector. A través de la historia, las últimas palabras de otros hombres han sido totalmente distintas.

D.L. Moody, el gran evangelista, exclamó antes de morir: "Yo veo que la tierra se aleja de mí. El cielo se está abriendo. Dios me está llamando".

Tres meses antes de morir, durante su última campaña en los Estados Unidos, Moody dijo en un sermón: "Un día van a leer en los periódicos que Moody ha muerto, pero no lo crean. En ese día yo estaré más vivo que nunca, porque voy a estar en el cielo con Jesucristo."

Juan Wesley, el predicador y líder religioso que trajo un avivamiento sin paralelos en la historia de Inglaterra, dijo estas palabras antes de morir: "Lo mejor de todo es que Dios está con nosotros." Y el escritor devocional Samuel Rutherford enfrentó la muerte con una actitud cristiana, diciendo: "Yo estoy a punto de pasar por la experiencia más feliz que el hombre jamás confrontara. Cristo es mío, y yo soy suyo. Ahora nada hay entre mí y la resurrección, excepto el paraíso."

¡Qué distinto el final de Moody, Wesley y Rutherfor, comparados con Bonaparte, Voltaire y Scott! ¿En qué radica la diferencia de actitud de un hombre frente a la muerte? La diferencia la produce Cristo morando en el corazón.

Quien ha puesto su fe y confianza en Cristo, quien ha recibido a Cristo en su corazón, puede morir como Moody, exclamando: "La tierra se aleja, el cielo se abre, y Dios me está llamando".

En la Biblia leemos que antes de la muerte, Esteban, el primer mártir cristiano, estaba hablando a sus enemigos —que también habían crucificado a Cristo: Oyendo estas cosas se enfurecían en sus corazones, y crujían los dientes contra él. Pero Esteban, lleno del Espíritu Santo, puesto los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios y a Jesús que estaba a la diestra de Dios, y dijo: He aquí veo los cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está a la diestra de Dios. Entonces ellos, dando grandes voces, se taparon los oídos y arremetieron a una contra él. Y echándole fuera de la ciudad, le apedrearon; y los testigos pusieron sus ropas a los pies de un joven que se llamaba Saulo. Y apedreaban a Esteban, mientras él oraba y decía: Señor Jesús, recibe mi espíritu. Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les tomes en cuenta este pecado. Y habiendo dicho esto, durmió. (Hechos 7:54-60).

Cuando muere un cristiano, no salta a las tinieblas. Al contrario, salta hacia arriba, hacia el cielo, porque Cristo en el corazón nos eleva hasta el cielo. La Biblia explica que partimos del cuerpo terrenal y nos presentamos instantáneamente ante el Señor. Aunque el cuerpo queda en la tumba, un día va a resucitar.

Cuando Jesús estaba en la cruz, antes de morir exclamó: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen". Esteban tuvo la misma actitud. Y así también nosotros, al enfrentar la muerte, podemos amar a nuestros enemigos, seguros del cielo y alegres porque al instante de cerrar los ojos en la tierra, los abrimos en el cielo. Al dejar el cuerpo en la tierra, entramos al cielo con alma y espíritu. Al dejar a los seres queridos, nos acercamos a Cristo en el cielo. Y gracias a Dios, un día los seres queridos que también confían en él, se reunirán con nosotros, y todos juntos tendremos la reunión más alegre de la historia. Estaremos en el cielo rodeando el trono de Dios.

Ojalá que usted, amable lector, se encuentre conmigo y con los millones que somos de Cristo, alrededor del trono de Dios. Ojalá que nos encontremos en esa maravillosa reunión celestial.

875 Palabras aproximadamente

LOS EXITOS MUSICALES DE "ONDAS DE AMOR Y PAZ"



Adquiera estos cassettes en nuestro Templo Central o en cualquiera de nuestros 42 anexos.

CIA DE SEPELIOS NAZARETH S.A.



La empresa NAZARETH les desea un año 1991 celestial

LE OFRECE

- **Autos para Casamientos**
- **Servicio de Ambulancias**
- **Traslados al Interior del País**
- **Jubilados y Pensionados**
- **S.C. OF.**

A hermanos en la Fe descuentos especiales

Comunicamos a nuestra clientela que la Empresa de Sepelios Nazareth se trasladó a esta nueva dirección: San Juan 3082/84
Tel. 043-2661 924-4749
(Servicio Permanente las 24 hs.)

9100250

02026

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I.

181015FEB991.-

(ra)

ARCHIVO

M E M O R A N D U Nº 8 /91

A S U N T O: FORO JUVENIL

E V A L : C-6

T E X T O :

03.08.988: El local del titular se encuentra ubicado en Maldonado casi Yí, siendo formado por un grupo de sociólogos, sicólogos, abogados, y varios facultativos, abarcan temas de drogadicción, problemas sociales, razzias, entre otros. El mismo tiene varias tendencias, tales como M.L.N., Movimiento por la Tierra y P.Socialista.

Por El Jefe del Departamento I

Cap.

Carlos Loitey

DPTO. I INTERIOR

Conocimiento 16/5/96

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB 991
Pasa a Biógrafos
Nº. de Orden 9100251

001/1

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.

ARCHIVO

MONTEVIDEO

181010FEB991.-
(ra)

M E M O R A N D U N Nº 003/91

A S U N T O: GRUPO DE CONSUMO "DESPERTAR".-

E V A L : A-2

T E X T O :

29.07.987: En la fecha se establece que una mujer de nombre "ALICIA" domiciliada en J.Torres Garcia Nº 6109, posiblemente esposa de un Sdo. del L.M.Gral.Artigas, es integrante -- del referido grupo y fue vista vendiendo bonos para la comunidad, con la finalidad de recuadar fondos para la construcción de un salón comunal.-

Por El Jefe del Departamento I
Cap.
Carlos Loitey

BIOGRAFICO
Conocimiento
16/5/96

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1991
Paso a Biográfico
Nº. de Orden 91-00252

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
131540 - FEB - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.075/B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida

II.- RESPONDE A: -P.I. No.001/91 de la D.G.I.D.-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en el Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Dpto., a excepción de:

REFERENTE A: POSE ROMERO Rubens Marcelino
SE REGISTRA: POSE Ruben
-Figura como Titular en el 25to. lugar de la Lista No.2 Lema: " Unidad Sindical" en las elecciones del 16-03-986 del UNMTRA, para integrar el nuevo directorio del mismo. Dicha lista es de tendencia P.C.U..-

REFERENTE A: POSE SUAREZ Ruben Marcelo
SE REGISTRA: POSE Ruben
-Idem anotación anterior.

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.

- DISPOSICION -
Esta información es estrictamente reservada para la actividad que la solicita, no debe ... o poner en conocimiento a la parte interesada.

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente parte.

Por el Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
El Sub Jefe
Coronel
GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EDC/ls

18/II/91
I
9100164

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
19 FEB. 1991
Fecha de Salida
Pase a Sigiloso - Antecedentes
No. de orden 9100254

SECRETO

MEMORANDUM NO. 910096 /REI/ 13.2.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA : 21

IV .- T E X T O : CX 30 - LA HORA

Existen comentarios de que el P.C. le ofreció al MLN, la radio CX 30 y el diario "LA HORA", a los efectos de que el Movimiento se haga cargo de los mismos, con el fin de poder vendérselos o dejárselos al F.A..-

Aparentemente sería muy difícil de que el MLN aceptase.

ATENTADO A HUGO CORES

No existirían muchos comentarios sobre este tema, ya que nadie se quiere comprometer, pero dentro de lo que se dice, es de que podría haber sido la F.A.U., por el asunto de la bandera. También se comenta de que pudo haber sido una asociación derechista o patriótica, o que pudo haber sido por una venganza personal.

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(3)/1

9100255

Montevideo, 15 de febrero de 1991.-

M E M O R A N D U M Nro. 910103 / ReI / 91.-

ASUNTO: CREACION DE COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON IRAK.

EVALUACION: A-1

TEXTO:

Se concurre a la asociación de la Prensa Uruguaya (APU), donde se realizó una conferencia de Prensa impulsando la creación de un Comité Uruguayo de Solidaridad con el pueblo de IRAK.

La conferencia estaba prevista para la hora 20.00 pero comenzó a las 20.20, contando con una presencia de 12 personas.

Inicialmente se dio lectura de adhesiones provenientes la mayoría desde la Argentina, de México y de Cuba.

CARLOS C.SUAREZ, integrante de la Junta Ejecutiva Nacional comenzó con una reseña relativa, la formación del "Tribunal Anti-imperialista de Nuestra América", diciendo que se formó en 1981 Managua-Nicaragua por convocatoria de Compañeros del Frente Sandinistas de Liberación Nacional, de Partidos Populares, Partidos Revolucionarios Democráticos, Partidos Populares de México, de Organizaciones Revolucionarias de Guatemala y Salvador.

Agrega que la presidencia Internacional la ejerce el compañero GUILLERMO TORIELLO GARRIDO (Guatemalteco) desde 1981 hasta la fecha.

En Argentina este tribunal se constituye en 1985 y que tuvo por diferentes razones políticas una etapa de "inercias" y que en estos momentos está en plena tarea.

En la Argentina dice que está integrado el Tribunal por un amplio espectro político: Peronismo, Partido Intransigente P.C., P.O.R., Socialismo Popular

dirijentes sindicales, etc..-

Agrega que esta organización está funcionando en 20 países de América Latina y el Caribe, desarrollando campañas de Solidaridad Anti-imperialista.

Dice que se ha formado 2 tribunales para juzgar los crímenes imperialistas: uno en Colombia y otro en Venezuela.

Lee una convocatoria para la constitución de un comité Anti-imperialista de solidaridad para con el pueblo de IRAK.

SUAREZ sigue su exposición diciendo que hay una gran campaña de desinformación y acción sicológica tendiente a demostrar, que el Conflicto nace por las condiciones de un Dictador ebrio de poder, que se lanza a la conquista de un país soberano como lo es KUWAIT.

El tribunal denuncia esta conducta y expone que la situación viene desde las épocas coloniales del Medio Oriente, haciendo una breve síntesis histórica la respecto.

Luego de esta exposición, JORGE I. UBERTALLI (Secretario de Prensa) explica que los antecedentes de esta guerra, se venían gestando desde hace varios años y que de ninguna manera surge con la ocupación de KUWAIT.

Se ayuda su locución con la lectura de un periódico, que no se pudo detectar el nombre, pero se estima que es argentino.

Agrega que EE.UU. ya tenía preparada una campaña contra SADAM HUSSEIN, como Pro-Hitler de Oriente Medio; también la campaña de redimencionar la OTAN para actuar en el mejor momento y presionar a las Naciones Unidas con lo que hoy es una guerra abierta.

Luego de una charla se deja en claro que se pretende impulsar la formación en Uruguay de un Comité Anti-imperialista.

A continuación contestan preguntas de una posible periodista Argentina no identificada y otro NNM.

La conferencia se realizó en un salón en el 1er. piso

ORIGINAL

y en el fondo tenía pintado un mapa de América del Sur en color celeste y una inscripción en letras azules que decía:

"TRIBUNAL ANTI-IMPERIALISTA DE NUESTRA AMERICA"

junto al Pabellón Nacional.-

Se adjuntan los volantes obtenidos en dicha conferencia.

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Dpto. III (CP)
Copia 1 : Jefe del Dpto. I.

000002

000002

9100256

003

MENSAJE

Ing. Yasser Arafat

PRESIDENTE DEL ESTADO DE PALESTINA
PRESIDENTE DE LA O.L.P.



CONSEJO DE SEGURIDAD
de las
NACIONES UNIDAS
25 de Mayo de 1990

مكتب الاعلام الفلسطيني
في الأرجنتين

Oficina de Información Palestina
de la República Argentina

Vuestra Excelencia Sr. Presidente.

Vuestra Excelencia Sr. Secretario General

Vuestras Excelencias. Miembros del Consejo de Seguridad.

Hermano mío, Representante de la República Yemenita. Estado Arabe cuya unificación fue anunciada sólo hace algunos días.

Es razón de gran orgullo para mi presentarme ante ustedes hoy en este hospitalario país en el cual ya tuve el honor de dirigirme a este foro internacional por segunda vez hace poco más de un año para transmitirles la voz de Palestina, que es la palabra de la Organización para la Liberación de Palestina.

Quiero, Sr. Presidente, agradecerle por haberme dado esta especial oportunidad de realizar esta misión en representación de Palestina y del Pueblo Palestino. Mientras que consideramos vuestra posición como una muestra de un conocimiento profundo de los graves peligros que acechan nuestra área, también lo vemos como una expresión de simpatía y solidaridad con el Pueblo Palestino, que actualmente sufre bajo las más horribles formas de opresión y terrorismo en su lucha por la libertad y por la implementación de las metas y valores consagrados por este cuerpo internacional.

Cuando la Organización para la Liberación de Palestina, apoyada por el Grupo Arabe, bregó por la urgente convocatoria a esta sesión de vuestro Consejo, su solicitud se basaba en nuestra comprensión de que la situación había llegado a un punto extremadamente peligroso y explosivo. Ya no es aceptable titubear y ya no es suficiente la condena verbal. La situación hoy requiere de una acción urgente para defender la legitimidad internacional.

El pasado domingo —20 de marzo, "Domingo Negro"— se realizó una terrible masacre contra trabajadores palestinos que solo buscaban llevarle el pan a sus niños, habiendo ya sufrido la política de expulsión de la ocupación israelí, las circunstancias los obligan a buscar trabajo en las peores condiciones de explotación y represión.

Además, la masacre está prolongándose a manos de las fuerzas israelíes en la ribera Occidental, la Franja de Gaza y Jerusalem. Esto se acompaña por un brote virulento de racismo israelí contra las masas palestinas de Galilea, el Triángulo y el Neguev,

Como resultado de estas políticas, sólo durante los últimos días más de 25 palestinos han sido asesinados y 2.000 han sido heridos.

Este es sólo un aspecto de la política de puño de hierro de Israel y sus prácticas racistas contra el Pueblo Palestino, políticas que fueron unánimemente denunciadas por la comunidad internacional, gobiernos y pueblos.

Sr. Presidente:

No ha sido la locura de un individuo, como manifiestan los oficiales israelíes, la responsable por la masacre del Domingo Negro. Aquí la responsabilidad primordial debe recaer en la locura de un sistema en su totalidad, un sistema impregnado de mitos, de ilusiones de una superioridad racial y por la obsesión por el expansionismo e invasión fruto de la arrogancia estúpida empecinada en la creación de un "Gran Israel".

Sr. Presidente:

Hablo frente a vuestro estimado consejo mientras que las heridas de mi pueblo y la sangre de sus mártires sigue fresca. Cada minuto, hombres, mujeres y niños palestinos pagan el precio, con su sangre y sus vidas, por osar enfrentar —en su lucha por una vida digna y libre a la agresión y el terrorismo organizado por Israel.

Durante los 30 meses de valiente Intifada contra el control israelí de nuestra tierra, los ocupantes han desencadenado una brutal y arrogante guerra de exterminio contra las masas palestinas.

Durante los últimos 30 meses 1.200 mártires palestinos han caído frente a las balas de los ocupantes. Más de 80.000 ciudadanos han sido heridos como resultado de distintos tipos de tácticas represivas: desde severas golpizas, la rotura de huesos, el uso de balas de plástico y municiones de guerra, hasta el uso de gases venenosos que han sido internacionalmente prohibidos y ya han causado más de 6.000 abortos forzados e invalidez permanente para miles de hombres, mujeres y niños, además de otras formas de terrorismo. Las

fuerzas de ocupación israelíes han aplicado una guerra de exterminio durante los últimos 30 meses.

Nuestro pueblo ha sido la víctima de todos los crímenes prohibidos por la ley internacional, la ley divina y los valores humanos y morales. Estos crímenes van desde la guerra de hambreamiento, que incluye cercos sobre centros poblacionales y la destrucción de la infraestructura de nuestra economía nacional a través de la expropiación de nuestra tierra y nuestros recursos de agua potable y la devstación de nuestras granjas; hasta la imposición de impuestos exhorbitantes y la utilización del robo y el terrorismo como táctica para recaudar estos impuestos, como ya ha ocurrido en Beit Sahour y en otras partes; hasta la guerra a la educación que llevó al cierre por tres años de todos los centros educacionales en nuestra patria, desde los jardines de infantes hasta las universidades.

Las universidades y las escuelas siguen cerradas, como verifican los informes y documentos de las Naciones Unidas. Esto fue acompañado por la clausura de instituciones y centros vocacionales y culturales, y por otro lado la apertura de prisiones y campos de detención masivos para absorber a los más de 85.000 personas detenidas, muchos de los cuales ya han sido físicamente liquidados, además de las deportaciones y arrestos domiciliarios. A su vez se desarrolló una escalada de la política de demolición de las viviendas de ciudadanos palestinos ya que las fuerzas de ocupación han destruído o clausurado más de 2.000 viviendas durante los años de la Intifada. Esta política ha dejado a 10.000 personas, incluyendo 5.000 niños palestinos, sin hogar.

Además, 80.000 dunums de tierra han sido arrasadas, 188.000 árboles destruídos, se aplican dolorosos castigos colectivos y las cortes imponen gigantescas multas a las víctimas. Todo este desarrollo se está realizando bajo una planificación premeditada y racista por parte del gobierno israelí y las bandas fanáticas de colonos armados contra los ciudadanos desarmados de los territorios ocupados palestinos y árabes.

Un informe reciente de la organización de caridad sueca "Salven a los Niños" nos manifiesta que 159 niños palestinos menores de 16 años de edad fueron asesinados durante los primeros dos años de Intifada utilizando métodos terroristas, que incluyen las bombas de gas internacionalmente prohibidas, según conclusiones de equipos médicos norteamericanos y belgas. El informe sueco indica que durante el mismo período, 50.000 a 63.000 niños palestinos fueron heridos, necesitando de tratamiento médico.

No menos de 25.000 niños palestinos, algunos de ellos menores de 6 años, fueron golpeados hasta romperles los huesos. No menos de 675.000 niños palestinos en la ribera Occidental y la Franja de Gaza han sufrido las implicaciones nefastas de los cercos que los afectan educacionalmente y también psicológicamente.

B'tselem, el grupo de derechos humanos israelí, nos informó que de los 102 casos examinados por ellos en los cuales soldados asesinaron niños palestinos sólo un soldado israelí fue encarcelado, y por sólo dos meses. Esto confirma las conclusiones del informe sueco que manifiesta que existe un especial desprecio hacia las vidas de la niñez palestina por parte de la soldadesca israelí.

Sr. Presidente:

El pueblo palestino espera que vuestro cuerpo cumpla sus responsabilidades en poner un fin a la ocupacipón israelí e implementar ya las medidas necesarias para proteger las vidas de los niños, las mujeres y los hombres de nuestro pueblo palestino y sus propiedades bajo ocupación, especialmente a la luz de la negativa del gobierno israelí de regirse por las resoluciones de las Naciones Unidas, como la Resolución del Consejo de Seguridad Nº 605, que condena y deplora las prácticas y los crímenes israelíes contra el pueblo palestino, y llama a Israel a regirse escrupulosamente por la Cuarta Convención de Ginebra de 1949 sobre la protección de las poblaciones civiles en tiempos de guerra. El gobierno israelí no se contentó con su terrorismo organizado oficialmente en contra de nuestro pueblo y ha traído oleadas de inmigrantes judíos de todas las partes del mundo, asentándolos en los territorios árabes y palestinos ocupados, en lugar de los ciudadanos árabes y palestinos, dueños de esas tierras ocupadas, contra quienes Israel practica una opresión brutal y terrorista, con el objetivo de

expulsarlos de su patria, la patria de sus antepasados. Además Israel ha desarraigado familias palestinas enteras. Hasta hoy, y dentro de este corto periodo, más de 256 familias fueron expulsadas de su patria.

Ubicar nuevos inmigrantes en propiedades pertenecientes a la Iglesia Greco Ortodoxa, el asalto y golpiza que sufrió el Patriarca de Jerusalem y sus sacerdotes son parte de las políticas practicadas por el gobierno israelí, que fue acompañado por agresiones contra los sitios sagrados islámicos y cristianos en Jerusalem y el resto de Tierra Santa, considerados como símbolos de santidad, amor, paz y tolerancia por los musulmanes y cristianos en todo el mundo.

Sr. Presidente:

Israel, en todas sus acciones, y en todas sus prácticas sanguinarias y represivas contra el pueblo palestino de los territorios ocupados, parece considerarse fuera de las fronteras de la responsabilidad internacional dentro de las cuales deben regirse todos los Estados del mundo. Israel, establecida por decisión de las Naciones Unidas, es el único Estado que ignora y hace caso omiso de las resoluciones de las Naciones Unidas; hasta se niega a tratar con este cuerpo mundial cuando se le solicita que lleve a cabo algunas de sus resoluciones. Ya ha llegado la hora de que la comunidad internacional tome postura sobre este tema y que vuestra estimada organización, el Consejo de Seguridad, y especialmente sus miembros permanentes, cumpla sus responsabilidades en mantener la paz y la seguridad internacional, hacer respetar las resoluciones internacionales para poner fin a la ocupación y proteger las vidas de hombres, mujeres y niños de Palestina que están bajo la ocupación israelí para realizar una solución política justa y permanente para poner fin al conflicto en el Medio Oriente a través de la convocatoria a una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En un momento en el que la comunidad internacional parece empeñada en construir un mundo basado en la cooperación y el diálogo fructífero, en un momento en el que la atmósfera del acuerdo internacional parece afirmarse, y en un momento en el que los pueblos del mundo se preparan para dar la bienvenida al siglo que viene, reafirmando los valores de libertad, democracia y derechos humanos, Israel y sus líderes insisten en aferrarse a sus ya difuntas teorías racistas y terroristas. Nuestras iniciativas de paz, junto con nuestra Intifada representan un modelo que ha inspirado a muchos de los pueblos que luchan por la libertad y la democracia.

Sr. Presidente:

Sin duda, usted sabe que he presentado en nombre del pueblo palestino a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 1988, la iniciativa de paz palestina adoptada por el Consejo Nacional Palestino reunido en Argelia el 15 de noviembre de 1988, basada en la legitimidad internacional y las resoluciones adoptadas por la Conferncia de la Cumbre Arabe realizada en Casablanca en mayo de 1989. Esta iniciativa también ha recibido el apoyo del Movimiento de Países No Alineados, la Cumbre Africana y la Conferencia de Ministros Exteriores de los Países Islámicos, además de muchos Estados de Europa Occidental y Oriental, la URSS, China, Japón y los países Escandinavos. La iniciativa de paz palestina ha encontrado apoyo entre las fuerzas democráticas y amantes de la paz en la sociedad israelí y entre los grupos judíos en Europa y los Estados Unidos. Basándose en las prioridades y derechos palestinos, derechos armónicos con la legitimidad internacional, la OLP se ha mostrado totalmente abierta y responsable, al continuar tratando flexiblemente y sinceramente frente a todas las iniciativas de paz internacionales adoptadas por las Naciones Unidas como también otras propuestas, incluyendo los cinco puntos del Secretario Baker.

Además reaccionamos positivamente frente a los 10 puntos egipcios y a las propuestas norteamericanas que nos llegaron a través del Sr. Sten Anderson, Ministro de Asuntos Exteriores sueco, el día 16 de setiembre de 1989. La OLP sigue comprometida a su iniciativa de paz y está preparada para participar en un acuerdo de solución política a través de la cual el pueblo palestino podría arribar a sus legítimos derechos nacionales, incluyendo su derecho al retorno, a la autodeterminación y a establecer su Estado Independiente sobre su suelo

nacional palestino, sobre la base de la legalidad internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas.

Lamentablemente estas iniciativas han chocado con el rechazo y el empecinamiento del gobierno israelí, cuya única respuesta parece ser la política del puño de hierro para poder escaparle al procesó de paz en el Medio Oriente, desafiando todas las resoluciones internacionales relacionadas con el Oriente Medio, especialmente la resolución 176/43, fechada el 15 de diciembre de 1988, que llama a convocar una Conferencia Internacional de Paz para el Medio Oriente. Además, Israel ha elegido ignorar y negarse a aplicar las resoluciones 242 y 338 de vuestro estimado Consejo.

Con respecto a la Ciudad de Jerusalem y a la decisión israelí de anexarla y cambiar su status, proclamándola la capital del Estado de Israel, que lamentablemente fue seguida por una decisión del Congreso de los Estados Unidos sobre Jerusalem alentando a Israel y a su ocupación, a su terrorismo y a sus crímenes, Israel sigue negándose a llevar a cabo cualquiera de las resoluciones sobre la Ciudad Santa, incluyendo la resolución del Consejo de Seguridad Nº 252 del 21 de mayo de 1968; la Resolución de la Asamblea General Nº 2253 del 4 de julio de 1967 que afirma la inadmisibilidad de cambiar el estatus de la ciudad de Jerusalem; Resolución del Consejo de Seguridad Nº 476 del 30 de junio de 1989 que declaró que las medidas tomadas por Israel para cambiar el estatus de la Ciudad de Jerusalem son nulos y carecen de validez; Resolución del Consejo de Seguridad Nº 478 del 20 de agosto de 1980 sobre el no reconocimiento a la Ley Básica sobre Jerusalem.

Israel sigue realizando la política de colonización al confiscar tierras palestinas, construyendo asentamientos judíos sobre estas tierras, cambiando la naturaleza demográfica de los territorios palestinos, desafiando abiertamente la Resolución del Consejo de Seguridad Nº 452 del 20 de julio de 1979, que llama a las autoridades de la ocupación israelí a descontinuar las operaciones de asentamiento en los territorios árabes ocupados; Resolución del Consejo de Seguridad Nº 446 del 23 de marzo de 1979, que considera como peligrosos obstáculos para la paz el establecimiento por parte de Israel de asentamientos judíos; Resolución del Consejo de Seguridad 456 del 1º de marzo de 1980 que llama a Israel a desmantelar los asentamientos existentes y dejar de planificar y construir futuros asentamientos.

Sr. Presidente

Hace poco, Israel comenzó intencionalmente a explotar y utilizar las condiciones que permitieron la apertura de las puertas de emigración para los judíos soviéticos y del Este de Europa, transformando este derecho a emigrar en un arma política y colonial representada en el hecho de que existe una emigración forzada con Israel como destino único, privando a los inmigrantes su derecho de elegir libremente su destino; esto constituye una violación de los derechos de los inmigrantes judíos. Quiero recordarles que los derechos de un individuo o pueblo terminan donde comienzan los derechos de otros individuos o pueblos, incluyendo el pueblo palestino. Israel ha intentado por todos los medios cerrar todas las puertas frente a la inmigración judía soviética, dejándoles solamente abierta la puerta de la tierra palestina. Israel fue auxiliado en sus actitudes por decisiones tomadas y obstáculos levantados por ciertos Estados, especialmente Estados Unidos, Canadá y Australia, quienes dentro del marco de una interpretación y una fundamental y peligrosa distorsión de los derechos de inmigración según los acuerdos de Helsinki, han transformado un derecho para convertirlo en un objetivo político agresivo que apunta a privar al pueblo palestino de vivir en su patria e impidiendo el derecho al retorno de los refugiados para asentar a los nuevos inmigrantes por encima del derecho del legítimo dueño.

Es necesario que yo puntualice, con toda responsabilidad, sobre el peligro que representa el tema de la inmigración judía soviética a la tierra palestina, no sólo para el pueblo palestino sino que el peligro tambien se extiende a los Estados árabes vecinos. En verdad el peligro ya ha comenzado en las alturas del Golán y el sur del Líbano, donde la amarga experiencia en el Medio Oriente nos muestra que la avaricia y el apetito expansionista no tiene límites en Israel.

Sr. Presidente:

Veo que es mi deber, aunque lo lamento, tener que puntualizar sobre el apoyo sin límites que ha recibido Israel en todos los niveles por parte de los Estados Unidos, alentando la continuación de la ocupación y la escalada de prácticas terroristas y de barbarismo contra el pueblo palestino, desafiando las decisiones de la comunidad internacional e impidiendo todos los intentos e iniciativas de paz en la región del Medio Oriente, incluyendo las mismas propuestas norteamericanas. Estados Unidos, que siempre parece levantar el estandarte de los derechos humanos, ha ignorado totalmente a los palestinos y los derechos humanos del pueblo palestino haciendo caso omiso a las dimensiones morales y humanas en el concepto de derechos humanos, alentando a Israel a persistir con su represión al pueblo palestino de los territorios árabes y palestinos ocupados donde aldeas libanesas y campos de refugiados palestinos son expuestos a los ataques aéreos israelíes y sus bombardeos destructivos.

Sr. Presidente:

Ha llegado la hora, en vista de los peligros que rodean al Medio Oriente, a causa de la continuada ocupación israelí de tierras árabes y palestinas, y a causa de la escalada israelí de terrorismo estatalmente organizado y de la guerra de aniquilamiento contra nuestro pueblo, lanzando amenazas agresivas y expansionistas contra muchos Estados árabes, especialmente Iraq, Jordania y Líbano a través de sus contínuas preparaciones para agredir y lanzar guerras; ha llegado la hora de que vuestra estimada asamblea haga cumplir, antes de que sea demasiado tarde, las resoluciones de las Naciones Unidas correspondientes al conflicto árabe-israelí. Israel, a través de sus amenazas y preparativos de guerra, está empujando a toda la región hacia una catástrofe incomparable en peligro a las anteriores, especialmente si tenemos en cuenta que el Medio Oriente es hoy una de las áreas con mayor concentración de armamentos convencionales, químicos, nucleares y biológicos, que alzan la perspectiva de una futura catástrofe que irá más allá de las fronteras de Oriente Medio y amenazará la seguridad y la paz internacional.

Sr. Presidente:

Las dimensiones de los peligros que amenazan las perspectivas de paz en el Medio Oriente hoy son diariamente visibles. Estos peligros se manifiestan en las matanzas masivas que comienzan a darse en forma continuada, y en la tensión que empuja al área al borde de la guerra, y en la continuada insistencia por parte de Israel de eternizar su ocupación de tierra palestina. Hace sólo unos días Shamir declaró nuestras tierras como "tierras liberadas y heredadas".

Es por esto, Sr. Presidente, que la Organización para la Liberación de Palestina, que afirma su compromiso estratégico hacia la paz, presenta a vuestro Consejo los siguientes pasos prácticos que convertirán en realidad aquello sobre lo cual ya acordó toda la comunidad internacional, transformando las resoluciones en práxis e inspirando confianza y esperanza sobre el rol y la efectividad de vuestro Consejo en lograr la seguridad, la justicia y la paz en el mundo.

Primero: La designación por parte del Secretario General de las Naciones Unidas de un enviado especial permanente que ha de trabajar en tiempo completo en el proceso de paz y realizará los contactos necesarios para asegurar una solución pacífica, justa y duradera al conflicto árabe-israelí; o que el Secretario General realice estos deberes en persona.

Segundo: La adopción por parte de vuestro Consejo de una resolución que otorgue protección internacional al pueblo palestino, para salvaguardar sus vidas, propiedades y lugares sagrados en los territorios ocupados bajo la bandera de las Naciones Unidas y a través de fuerzas internacionales de emergencia, además del despliegue de las fuerzas de observación de Naciones Unidas que se encuentran estacionadas en Jerusalem, con el objetivo de finalizar completamente la ocupación israelí de nuestra tierra palestina.

Tercero: La adopción por parte de vuestro Consejo de una clara resolución que asegure la supervisión e implementación de la misma, para poner fin a la inmigración de colonos a los territorios palestinos ocupados, una decisión que impedirá completamente la construcción y expansión de asentamientos israelíes, tanto militares como civiles,

en las tierras palestinas ocupadas, en particular la Jerusalem árabe, cumpliendo vuestras importantes resoluciones internacionales.

Cuarto: Que vuestro augusto cuerpo convoque a los representantes de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad a una reunión inmediata para discutir el acuerdo pacífico y el proceso de paz, y la preparación de la Conferencia Internacional de Paz en el Medio Oriente, cumpliendo las resoluciones internacionales.

Quinto: Empezar a adoptar los arreglos necesarios para iniciar los preparativos para imponer sanciones sobre Israel según el capítulo siete de la Carta de las Naciones Unidas, como respuesta a los crímenes cometidos por Israel contra el pueblo palestino en los territorios ocupados y como consecuencia de la violación de la Cuarta Convención de Ginebra relativa al trato hacia civiles en tiempos de guerra y también por su negativa a implementar las resoluciones internacionales, como así también por su deliberado desafío y obstaculización al proceso de paz de Medio Oriente.

La experiencia de las Naciones unidas en imponer sanciones contra Sudáfrica dió frutos en Namibia, donde el heroico pueblo de Namibia ganó su independencia a través del acuerdo de Nueva York. Implementado bajo auspicios de Naciones Unidas, también ha comenzado a dar frutos para el pueblo de Sudáfrica dando lugar a la liberación del héroe y militante Nelson Mandela y comenzando con la construcción de la paz y el cumplimiento de los derechos del pueblo de Sudáfrica, lejos de la discriminación racial y el apartheid. En este contexto quisiera expresarles mi profunda apreciación hacia el rol activo jugado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuellar.

El compromiso hacia la herencia humana y los conceptos de justicia y bondad a la cual está dedicada esta herencia requieren que vuestro estimado Consejo decida sobre la formación de un comité internacional de investigación formado por personas elegidas de entre vuestro Consejo para investigar todos los crímenes de lesa humanidad que han sido perpetrados por el gobierno israelí contra mi pueblo palestino.

Sr. Presidente:

Mientras que afirmamos que nuestra elección del camino de la paz es una alternativa genuinamente estratégica a su vez reafirmamos nuestro derecho a continuar nuestra resistencia y autodefensa hasta que pongamos fin a la ocupación israelí. Este es un derecho sagrado que nos fue garantizado por la ley de los derechos humanos, por la Carta de las Naciones Unidas, las decisiones internacionales y por la voluntad del pueblo palestino, Esta Intifada construída por una pueblo heroico ha de continuar contra la ocupación israelí de nuestra patria hasta que arranquemos nuestro derecho a la libertad y la independencia nacional sobre nuestra tierra.

Nuestro pueblo está comprometido frente al tema de la paz y frente a su iniciativa que yo anuncié en nombre del pueblo palestino hace un año y medio frente a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nuestro pueblo está determinado a lograr sus derechos políticos, nacionales y humanos como los demás pueblos. Nosotros somos parte inseparable de la comunidad de naciones y de la sociedad humana, con la cual hemos participado en alzar la antorcha de la cultura, ya que fue en nuestra tierra donde nacieron las tres religiones celestiales y en donde se desarrollaron y vivieron armónicamente.

Ha llegado la hora, Sr, Presidente, para que este pueblo disfrute de seguridad, paz e independencia. Ha llegado la hora para que nuestros niños vivan en paz, como otros niños de los demás pueblos de la tierra, sin tener que soportar el terror, la destrucción y la muerte. Ha llegado la hora de que se deje de derramar la sangre de nuestro pueblo y que se levante nuestra bandera sobre nuestra patria liberada, dándonos la oportunidad de vivir en libertad. Ha llegado la hora de que caiga de una vez por todas la cortina por última vez y para siempre sobre la última ocupación militarista, racista y colonialista sobre esta sagrada porción de nuestro mundo.

Gracias, Sr. Presidente.

OFICINA DE INFORMACION PALESTINA
de la República Argentina

YERBAL 1020 — T.E. /FAX 0054/01/432-5121 — (1405) BUENOS AIRES — R. ARGENTINA
AVDA. PELLEGRINI 1618 — TELEX: 41889 PBTH "OIP" — ROSARIO — R. ARGENTINA

DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO PALESTINO

CONSEJO NACIONAL PALESTINO - O.L.P.
ARGELIA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1988



مكتب الاعلام الفلسطيني الأرجنتين

Oficina de Información Palestina Argentina

012

"La guerra estalló en Palestina, sin embargo es en Palestina donde nacerá la paz".

Ing. Yasser Arafat
Presidente de la O.L.P.

DECLARACION DE INDEPENDENCIA

Palestina, tierra de las tres religiones monoteistas, es el lugar en el cual nació el Pueblo Arabe Palestino, donde creció, se desarrolló y sobresalió. El Pueblo Palestino jamás fue separado de su tierra ni fueron disminuidos sus lazos integrales con Palestina. Así por este modo el Pueblo Palestino aseguró para sí una unión eterna entre él, su tierra y su historia.

Con determinación a través de la historia, el Pueblo Arabe Palestino forjó su identidad nacional, alcanzando niveles jamás imaginados en su defensa frente a la invasión y a los proyectos extranjeros... los cuales intervinieron para privar a este pueblo de su independencia política. Sin embargo la unión inmortal entre Palestina y su pueblo le aseguraron a la tierra su carácter y al pueblo su particularidad nacional.

Nutrido por distintas series de civilizaciones y culturas, inspirado por una herencia rica en variedad y tipo, el Pueblo Arabe Palestino sumó a su estatura consolidando la unidad entre sí y su tierra patrimonial. El llamado surgió desde el templo, la iglesia y la mezquita manifestando que adorar al Creador, practicando la compasión y la paz, era en verdad el mensaje de Palestina. Y durante generación tras generación el Pueblo Arabe Palestino se ha entregado inclaudicablemente a la valiente batalla por la liberación y por la patria. ¿Pues, qué otra ha significado la cadena de nuestras rebeliones populares sino la corporalización heroica de nuestra voluntad de lograr la independencia nacional? De este modo el pueblo se ha sostenido en su lucha por permanecer y prevalecer.

Durante el curso de los tiempos modernos, cuando un nuevo orden fue declarado con normas y valores justos para todos, el Pueblo Arabe Palestino fue excluido de aquel destino perteneciente a todos los pueblos por una formación hostil de poderes extranjeros y locales. Una vez más se probó que la justicia sola y sin ayuda era insuficiente para guiar a la historia mundial por el sendero preferido.

Y fue el Pueblo Arabe Palestino, ya herido corporalmente, quien fuera sometido a otro tipo de ocupación sobre la cual flotaba el falso lema: "Palestina es una tierra sin pueblo". Mientras esta noción era impuesta sobre algunos en distintas partes del mundo, en el artículo 22 del convenio de la Liga de las Naciones (1919) y el tratado de Lausanne (1923), la comunidad de naciones reconocía que todos los territorios árabes incluyendo a Palestina, anteriormente provincias Otomanas, debían recibir su libertad como naciones independientes.

A pesar de la injusticia histórica sufrida por el Pueblo Arabe Palestino resultando en su dispersión y en la privación de su derecho a la autodeterminación, luego de aprobada la resolución 181 (1947) de la asamblea general de las Naciones Unidas -que partió a Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío- es esta misma resolución la que le provee al Pueblo Arabe Palestino las condiciones de legitimidad internacional asegurándole el derecho a la soberanía y a la independencia nacional.

A través de distintas etapas, se fue cumpliendo la ocupación de Palestina y porciones de otros territorios árabes por parte de las fuerzas israelíes. El objetivo de desposeer y expulsar a la mayoría de los habitantes civiles de Palestina de sus tierras ancestrales fue logrado a través del terrorismo organizado. Aquellos palestinos que lograron permanecer en su tierra sufrieron la opresión en su propia patria, fueron perseguidos y obligados a presenciar la destrucción de su vida nacional.

Así fueron violados los principios de legitimidad internacional. Así fueron desfiguradas las resoluciones y la carta de las Naciones Unidas, pues ellas ya habían reconocido los derechos nacionales del Pueblo Arabe Palestino, incluyendo el derecho al retorno, el derecho a la independencia, el derecho de soberanía sobre territorio y patria.

Dentro y fuera de Palestina, en el exilio distante y cercano, el Pueblo Arabe Palestino jamás claudicó y nunca abandonó su convicción en su derecho al retorno y a la independencia. La ocupación, las masacres y la dispersión no lograron suprimir la conciencia palestina de identidad política, a la vez que los palestinos continuaron avanzando junto a su destino, indoblegables e imbatibles. De los largos años de creciente lucha surgió

la identidad política de palestina aún más consolidada y confirmada. Y la común voluntad nacional palestina formó para si misma un cuerpo político, la Organización para la Liberación de Palestina (O.L.P), su única y legítima representante, reconocida por la comunidad mundial toda, como así también por instituciones regionales e internacionales. Afirmada sobre la roca de la convicción del Pueblo Arabe Palestino en sus derechos inalienables y sobre el predio del consenso árabe y la legitimidad internacional, la O.LP. lideró las campañas de su gran pueblo, moldeando su esfuerzo hacia un propósito unido y poderoso, uno e indivisible en los triunfos como así también durante los cercos y las masacres sufridas dentro y fuera de la patria. Y es así como la Resistencia Palestina fue clarificada y llevada a la cumbre del conocimiento árabe mundial, mientras que la lucha del Pueblo Arabe Palestino alcanzaba una primordial importancia entre los distintos movimientos de liberación en el mundo.

Este masivo levantamiento nacional, la Intifada, que hoy intensifica su poder y enfoque acumulativo sobre los territorios palestinos ocupados, como así también la inquebrantable resistencia en los campos de refugiados en el exterior de la patria, han amplificado el nivel de concientización sobre el derecho y la verdad palestina, llegando a dominios aún más elevados de comprensión y actualidad. Hoy al fin cae la cortina sobre la época de privaciones y engaños. La Intifada ha sitiado la mentalidad del Israel oficial, que por mucho tiempo se ha apoyado exclusivamente sobre el mito y el terror para mellar la existencia palestina.

Como resultado de la Intifada y a causa de su irreversible impulso revolucionario la historia de Palestina ha llegado a esta coyuntura decisiva.

Es así que el Pueblo Arabe Palestino reafirma definitivamente sus derechos inalienables en la tierra de su patrimonio:

-Hoy por virtud de los derechos naturales, y del ejercicio de esos derechos, derechos legales e históricos y del sacrificio de generaciones sucesivas que se brindaron en aras de la libertad y la independencia de su patria.

-De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Conferencia de la Cumbre Arabe y apoyándonos en la autoridad otorgada por la legitimidad internacional incorporada a las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas desde 1947.

-Y en ejercicio del derecho del Pueblo Arabe Palestino a la autodeterminación, a la independencia política y a la soberanía sobre su territorio.

-El Consejo Nacional Palestino en el nombre de Dios y en el nombre del Pueblo Arabe Palestino proclama el establecimiento del Estado de Palestina sobre nuestro territorio palestino con su capital en Jerusalem (Al-Quds Ash Sharif).

El Estado de Palestina es el Estado de los palestinos donde quiera que ellos se encuentren. El Estado es suyo para ser disfrutado dentro de la identidad cultural y nacional colectiva, es suyo para que en él construyan la completa igualdad de derechos. En él serán salvaguardadas sus convicciones políticas y religiosas y su dignidad humana a través de un sistema de gobierno democrático parlamentario, basado en la libertad de expresión y la libertad de formar partidos. Los derechos de las minorías serán respetados por la mayoría como asimismo las minorías respetarán las decisiones de la mayoría. El gobierno se basará sobre los principios de justicia social, igualdad y la no-discriminación en derechos públicos -para hombres o mujeres- sobre fundamentos de raza, religión, color o sexo, bajo la egida de una constitución que asegure el reino de la ley y un sistema judicial independiente. Es así que estos principios no permiten desvíos de la antigua herencia espiritual y civilizadora de tolerancia y coexistencia religiosa.

El Estado de Palestina es un Estado árabe, una parte integral e indivisible de la nación árabe,una sola junto a esa nación en herencia y civilización, junto a ella también es una sola en su aspiración a la liberación, el progreso, la democracia y la unidad. El Estado de Palestina afirma su obligación de regirse por la carta de la Liga de los Estados Arabes. El Estado Palestino hace un llamado a los compatriotas árabes para que ayuden a consolidar y acrecentar el surgimiento de nuestro Estado a la realidad, para que movilicen potenciales e instensifiquen esfuerzos con la meta de poner fin a la ocupación israelí.

El Estado de Palestina proclama su compromiso frente a los principios y propósitos de las Naciones Unidas, y a la declaración universal de derechos humanos. Proclama además su compromiso con los principios y políticas del Movimiento de los No Alineados.

Asimismo anuncia ser un Estado amante de la paz, adherido a los principios de la coexistencia de paz. Estrechará filas con todos los Estados y pueblos con el objetivo de asegurar una paz permanente basada en la justicia y el respeto hacia los derechos ajenos, para que el potencial por el bienestar de la humani

dad esté asegurado, para que se establezca y mantenga una búsqueda por lograr la excelencia, en la cual la fe en el futuro hará desaparecer el miedo en aquellos que son justos y para quienes la justicia es el único recurso.

En el contexto de su lucha por la paz en la tierra del amor y de la paz, el Estado de Palestina llama a las Naciones Unidas pidiendo se arrogue una responsabilidad especial hacia el Pueblo Arabe Palestino y su patria. Hace un llamado a todos los pueblos y Estados amantes de la paz y la libertad pidiendo se le asista en el logro de sus objetivos, proveerle seguridad, aliviar la tragedia de su pueblo, y ayudarle a poner fin a la ocupación de Israel sobre territorios palestinos.

El Estado de Palestina declara que cree en la solución de los conflictos regionales e internacionales a través de medios pacíficos según la carta y las resoluciones de las Naciones Unidas. Sin que ello perjudique su derecho natural a defender su independencia política o su integridad territorial; por lo tanto rechaza las amenazas o utilización de la fuerza, la violencia y el terrorismo en contra de su independencia política o integridad territorial, como también se rechaza su utilización contra la integridad territorial de otros Estados.

Por lo tanto en este día, distinto a todos los demás, 15 de noviembre de 1988, mientras permanecemos de pie frente al umbral de un nuevo amanecer, con toda modestia, humildemente inclinamos nuestros rostros en honor a los sagrados espíritus de nuestros caídos, palestinos y árabes, a la pureza de aquellos que se sacrificaron por la patria iluminando nuestro cielo y dándole vida a nuestra tierra. Nuestros corazones están elevados e irradiados por la luz de la sagrada Intifada, de aquellos que han resistido y combatido en las luchas de los campamentos, en la diaspora, en el exilio, de aquellos que han alzado el estandarte de la liberación, de nuestra niñez, nuestra ancianidad, nuestra juventud, nuestros heridos, nuestros encarcelados y detenidos, de todos aquellos que confirmaron sus lazos con nuestra sagrada tierra en el campamento, la aldea o la ciudad. Expresamos un especial tributo a nuestras valientes mujeres palestinas, ellas son las que guardan y sostienen la vida, ellas son quienes guardan la llama eterna de nuestro pueblo. Expresamos nuestro juramento a las almas de todos nuestros mártires, a la totalidad de nuestro Pueblo Arabe Palestino, a todos los pueblos libres y honorables en todas las partes: Juramos que nuestra lucha continuará hasta terminar con la ocupación y hasta fortificar la fundación de nuestra soberanía e independencia.

Por lo tanto, llamamos a nuestro gran pueblo a reunirse alrededor de la bandera de Palestina, a defenderla y cuidarla, para que aquí sea eternamente el símbolo de nuestra libertad y dignidad en esa patria, que es la patria de los libres, por ahora y por siempre.

En el Nombre de Dios, Clemente y Misericordioso...

"Di: Oh Dios, El Amo del Reino,
Tu dás el Reino a quien quieres,
Tu quitas el Reino a quien quieres,
Tu exaltas quien quieres y
Tu humillas a quien quieres. En
Tu mano está lo que es bueno,
Tu eres el omnipotente por sobre todo".

—El Corán
Sura 3, Aleya 26

SADAGA ALLAHU AL AZIM

CONSEJO NACIONAL PALESTINO - O.L.P.
ARGELIA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1988

TRIBUNAL ANTIIMPERIALISTA DE NUESTRA AMERICA

CAPITULO ARGENTINO

DIARIO NUEVO SUR - 05 DE DICIEMBRE DE 1990.-

SOLICITADA

REPUDIO AL JEFE DE LA ADMINISTRACION COLONIAL DE NUESTRO PAIS

En Argentina "gobierna" desde el 8 de julio de 1989 una Administración Colonial presidida nominalmente por el Dr. Carlos Saúl Menem, pero cuyos verdaderos directivos tienen su sede en Washington y Londres. Tamaña realidad, repudiada por la inmensa mayoría del pueblo, se expresa concretamente en los documentos Santa Fe I y Santa Fe II, guía orientadora y fuente doctrinaria del cipayaje instalado en la Casa Rosada y en diversas funciones gubernamentales de la nación. Y esto ha quedado plenamente ratificado con todas y cada una de las medidas y proyectos llevados a cabo en diecisiete meses de penurias para los argentinos, a la vez que de crecientes beneficios para el capital trasnacional, sus asociados nativos y un conjuto de dirigentes partidarios y sindicales que reniegan de las banderas de liberación votadas el 14 de mayo de 1989.

Es entonces que al arribar el primer mandatario de la colonia, interesado en inspeccionar las actividade de las autoridades delegadas en el país, el Capítulo Argentino del Tribunal Antimperialista de Nuestra América exprese su repudio a George Bush, presidente de la potencia que con su política de agresiones armadas, económicas, comerciales e informativas, pretende reimplantar a nivel mundil un imperio fundado en la expoliación de los pueblos, la injusticia social, el saqueo de las riquezas naturales y la imposición de administraciones coloniales como la vigente hoy en Argentina.

¡FUERA BUSH DE ARGENTINA Y DEL TERCER MUNDO!

¡REITRO INMEDIATO DE LAS TROPAS DEL IMPERIALISMO DE MALVINAS, EL GOLFO PERSICO, PALESTINA, PUERTO RICO, PANAMA, GUANTANAMO Y DEMAS BASES EN EL MUNDO!

¡CESE INMEDIATO DE LAS AGRESIONES MILITARES, ECONOMICAS, COMERCIALES E INFORMATIVAS CONTRA LAS NACIONES DE AMERICA LATINA, ASIA Y AFRICA!

p. JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Carlos O. Suárez, Julio Laborde, Jorge I. Ubertalli, Ricardo Lazcano y Emilio J. Corbiere.

TRIBUNAL ANTIIMPERIALISTA DE NUESTRA AMERICA

CAPITULO ARGENTINO

Diario Nuevo Sur - 11/11/1990.

SOLICITADA

La oficina de información palestina de la República Argentina, con la adhesión del tribunal antiimperialista de nuestra América -Cap. Arg.- auspicia la siguiente declaración:

Los abajo firmantes, preocupados frente a la intensificación del genocidio instrumentado contra el indefenso pueblo del Estado de Palestina por parte de los colonos judíos y el ejército del ocupante Estado de Israel, declaramos:

Nuestro repudio y congoja ante esta prolongada masacre y en especial ante sus dos últimas y más recientes expresiones: la *matanza en el "Mercado de los Esclavos" de Rishon Le Zion*, el 20 de mayo de 1990, donde 10 palestinos fueron muertos y 30 quedaron gravemente heridos y la masacre de Jerusalem Oriental, el 8 de octubre de 1990, que cobró la vida de 30 palestinos y más de un centenar de heridos. Estas actitudes, que apuntan a utilizar la actual "crisis del Golfo" como una gran cortina de humo para aplastar el levantamiento popular palestino -la Intifada- y negarle el derecho a su autodeterminación en su propia tierra palestina, son solo el reflejo de la intolerancia racista del sionismo- condenado por la ONU, resolución 3379 de 1975.

-Exhortamos al Gobierno Nacional para que se dirija al Estado de Israel, llamándolo a dejar de lado su agresividad y acepte una Conferencia Internacional de Paz en Medio Oriente, con la participación de todas las partes en conflicto, incluyendo al Estado de Israel y al *Estado de Palestina, representado pro la OLP en pie de igualdad*, para de esa manera encontrar caminos viables hacia una paz digna y duradera, con base en el reconocimiento mutuo entre ambos estados y ambos pueblos, palestino e israelí.

-Solicitamos al Sr. Presidente Dr. Carlos Saúl Menem que reconozca al Estado de Palestina y autorice la apertura de su Embajada Diplomática en Buenos Aires.

FIRMAS DE LA SOLICITADA:

Jorge Enea Spilimbergo, Odilia G. de Hernández Arregui, Norberto Galasso, Juan Pablo Cafiero, Emilio J. Corbiere, German Abdala, Athos Fava, José C. Ramos, Eduardo Jozami, Luis Brunati, Envar el Kadri, Ernesto Jauretche, Miguel Monserrat, Patricio Echegaray, Ricardo Rodríguez Saa, Carlos Suárez, Ricardo Lazcano, Fernando Solanas, Jorge L. Ubertalli, Ricardo Horvath, Jorge A. Kreyness, Julio Laborde, Rene Iturzun, Carlos Kunkel, Jorge Ventura, Fany Edelman, Suhail Hani Daher Akel, Enid Mae Diaz, Mónica Martinez, Miguel Angel Trinidad, Nicéforo Castellano, Daniel Pérez Funes, Alejandro Mosquera, Oscar Laborde, Juan Carlos Coleia, Oscar F. Diaz, Vicente Infantino, Pedro Cazes Camarero, Osvaldo Andechaga, Oscar Martinez, Mohammed Abu Amar, Claudia Korol, Jorge Selser, Juan Carlos Pinedo, Ana María Lagomarsino, Paulina Flax, Mario Mazzitelli, Juan Iturburu, Daniel Parcedo, Damian Diaz, Eladio Martinez, Leonardo Freidenberg, Fernando Hrycak, Alberto Solo, Alfredo Espinoza, Pedro Resels, Gino Straforini, Beatriz Ibrahin, Miguel Bonasso (México), Stella Calloni (México), Carlos Aznares (España), Ignacio González Janzen (México), Julio F. Baraibar, siguen las firmas...

Dirección Provisoria:
Sarandí n° 56 -Cod.Post. n° 1081
Capital Federal - Rep. Argentina-
Teléfonos: 47-2331/2350/8378/
8409/.-

TRIBUNAL ANTIIMPERIALISTA DE NUESTRA AMERICA

CAPITULO ARGENTINO

15 NOV 1990

A los Señores Diputados de la Nación
A los Señores Senadores de la Nación

De nuestra mayor consideración:

La decisión de la Cámara de Diputados de la Nación, adoptada el día 27 de setiembre pasado, por la cual se solicita a la ONU que se derogue la resolución 3379 del año 1975 (Señalamiento del sionismo como una forma de racismo), replantea una grave responsabilidad para los legisladores de nuestro país ante la crisis del Medio Oriente. La política expansionista y racista del Estado de Israel, fundada en las pretensiones imperiales que afectan a las naciones árabes, pone en peligro no solamente la integridad y seguridad de los países limítrofes sino que tambien abre la posibilidad de conflictos internacionales de imprevisibles consecuencias.

El Pueblo Palestino, sometido a condiciones de represión similares o peores a las sufridas por el Pueblo Judío bajo las dictaduras nazi-facistas europeas, reclama con justicia su independencia y el derecho inalienable a vivir pacíficamente. La Declaración de Independencia del Estado de Palestina, reconocida por 140 naciones del mundo, marca con claridad los objetivos de ese gobierno en el exilio y de su organización representativa, la OLP. Las definiciones y/o acciones de dirigentes o grupos aislados, quienes impulsan actividades terroristas no avaladas por el Estado Palestino ni la OLP, no pueden servir de excusa permanente al Estado de Israel para rechazar una Conferencia Internacional de Paz bajo el control de la ONU. Allí se daría el ámbito propicio para que las partes del conflicto hagan públicas sus propuestas, partiendo de la base de los derechos de convivir con justicia y paz de los palestinos, judíos y árabes en general.

//////////////////////

TRIBUNAL ANTIIMPERIALISTA DE NUESTRA AMERICA

CAPITULO ARGENTINO

15 NOV 1990

Dirección Provisoria:
Sarandí n° 56 -Cod.Post. n° 1081
Capital Federal - Rep. Argentina-
Teléfonos: 47-2331/2350/8378/8409/.-

////////////////

En atención a la necesidad de contar con el valioso aporte del Congreso de la Nación Argentina, a los efectos de expresar ante el mundo una posición acorde con las tradiciones históricas de nuestro país en resguardo de la autodeterminación de los pueblos, solicitamos a los señores legisladores revisar la resolución adoptada acerca del *sionismo*, concepción ideológico-política de cuño facista que tantos males viene a carreando al Pueblo Palestino, a los Pueblos Arabes e incluso al Pueblo Judío.

Saludamos a ustedes con nuestra mejor cordialidad y estima.

Por la Junta Ejecutiva Nacional

Carlos O. Suarez - Emilio J. Corbiere -
Ricardo Lazcano - Julio Laborde -
Rene Irurzun - Jorge L. Ubertalli -

15 DE NOVIEMBRE
DECLARACION de la INDEPENDENCIA PALESTINA



UN LLAMADO DEL PUEBLO DE PALESTINA A LA CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS LIBRES

ONCEJO NACIONAL PALESTINO - O.L.P. - ARGELIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1988

PAZ

023(B)/23

OFICINA DE INFORMACION PALESTINA de la REP. ARGENTINA

9100256

MEMORANDUM No. .

I.- ASUNTO : INFORMACION L
AGRACIADA 270

II.- EVALUACION : B - 6

III.- REFERENCIA : 33

IV.- T E X T O :-Frente al
las siguientes person

-Vital AN
-Jüan CLA
-Juan CAR
-Gerardo
-NN de AF
-NN apoda
-NN de UT

- Durante
9.2.91, habría habid
-Según com
lidad del mismo, ten
gremiales de los sec
intermedio del secto
P.T. tiene influenci
CARPELINO) como t
U.T.E. (AUTE) cua
los grandes problema
lo tanto creativa ni
- Posteri
local) funcionará co
sobre problemas vinc
- Después
de que dicho local e
cual es digitada por
de U.T.E. las cuales

00

18-L-91
Dpto I
9100255

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(3)/

9100257

Original de las fotos pasó al C. Militar



FOTO Nº 1



FOTO Nº 1



FOTO Nº 2



FOTO Nº 3



FOTO Nº 3

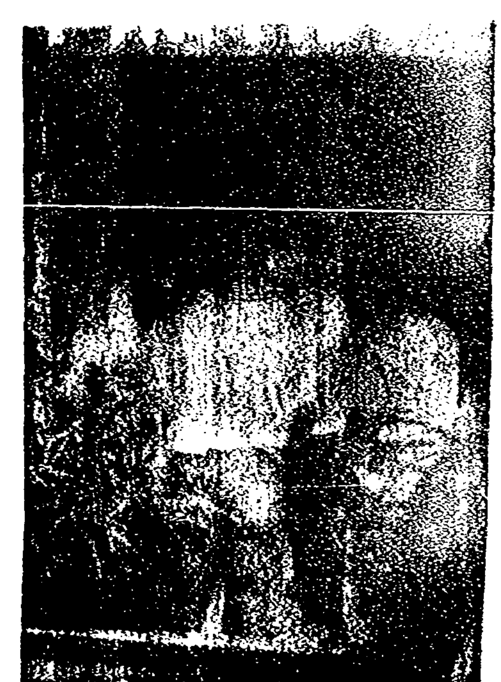


FOTO Nº 4

003

9100257



FOTO Nº 5



FOTO Nº 6



FOTO Nº 7

0033

9100257

1/2

D. E. I..
0 0 2..
140730/FEB/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2459/91.-

I . EVALUACION: ~~Omitida~~ B-2 Sgto. Adulto

II . RESPONDE A: Sol.Ant.Nro. 93, 104/90.- 4176 4863

III . T E X T O: SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL 2DO. COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO

001/2

REFERENTE A: LAIN ABI SAAB, Julieta
SE REGISTRA: LAIN ABI SAAB, Libano (Pos.Familiar)
DATOS : C.I. 489,639, CASADO CON JUANA YAMANDU GIMENEZ, F.NAC. 16/05/917 T. Y Tres, DLIO. ARROYO GRANDE 2788 L.Trabajo ADMINISTRADOR HANGAR 5 (DIV.TERRESTRE A.N.P.
ANOTACIONES: DETENIDO EN AVERIGUACIONES EL 28/10/74.

REFERENTE A: FAVAL LACOSTE, Carlos Melber
SE REGISTRA: FAVAL LACOSTE, Carlos
DATOS : C.I. 1.479.095-5, SOLTERO, 19 (AÑOS 1985), DLIO. PASAJE 508 Nro. 3240.
ANOTACIONES: 27/10/85: DETENIDO POR LA POLICIA POR ENCONTRARSE OCUPANDO EL I.NA.DO.(INSTITUTO NACIONAL DE DOCENTES).

N O T A : DEBIDO A REGISTRARSE VARIAS PERSONAS DE IGUAL NOMBRE Y APELLIDOS NO SE REMITEN LOS MISMOS POR CARECERSE DE MAYORES DATOS POR LO CUAL SE SOLICITA AMPLIACION DE LOS MISMOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: LOPEZ BLANCO MARIA, PEREZ MOLINA JULIO.

- SE DEJA CONSTANCIA QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRES Y APELLIDOS PUEDE NO TRATARSE DE LAS MISMAS PERSONAS SOLICITADAS.-

002/2

9100258

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM No. 910106 FECHA 19.02.91 /R.e.I.

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- EVALUACION: C-3

III.- TEXTO:

SECCIONAL MENDIOLA

- Se ha tomado conocimiento que la semana pasada se habría realizado la mudanza del local del Seccional a la nueva sede (donde funcionaba la agrupación RICARDO GONZALEZ, según lo ya informado anteriormente), la misma fue realizada por FERNANDO PLACENCIA y MIGUEL CURTO. Para el día de la fecha se prevee un comité de Seccional, desconociéndose el motivo pero se sospecha que es por problemas económicos, pues aparentemente MIGUEL CURTO aparte de haberse cobrado su deuda como secretario rentado de lo recaudado por la rifa de un T.V.Color (aproximadamente N$ 450.000) se habría quedado con US$ 200 que aportó en calidad de préstamo la patrona de LOURDES APOSTOLOFF. Esto fue comentado por ALICIA APOSTOLOFF, hermana de LOURDES, la que agregó que su hermana se encuentra muy disgustada con MIGUEL CURTO que incluso le fue a pedir a su domicilio N$ 50.000 el fin de semana a las 2 de la mañana. Se ha podido saber que la antigua dirección del Seccional CERRO del P.C.U. o sea la anterior a la que funciona actualmente, habrían vendido sin autorización de C.C. la antigua casa del Partido en US$ 5.000, dinero que aparentemente se habría utilizado en la campaña política.

26 DE MARZO

- El día 17/2/91, se realizó un acto en el Comité de la zona del 26 de Marzo con motivo de conmemorarse los 20 años de creación del Movimiento y del FA. En dicho acto estuvieron presentes RAMIRO SENDIC y ANZARABAL de ANCAP, con muy poca gente presente. Habló éste último recalcando la actividad zonal realizada por el Movimiento con los Pioneros y los Grupos LURDES PINTOS y la Chacra que tiene en LIBERTAD para realizar todo tipo de cultivos. También de la Casa de la Cultura, en la calle Ejido en donde realizan exposiciones de artistas políticos.

Según los comentarios, la forma de trabajo del Movimiento es realizar estas actividades y actos, sacar fotos y enviarlas al exterior para obtener contribuciones por la obra social que realizan. Actualmente el Movimiento tiene gran poderío económico con todas las empresas que posee (los Supercerca, la TASCA del BUHO, y otros Kioskos y tabernas).

Según comentarios de un ex-militante (GUILLERMO), que había estado en CUBA, a su regreso el Movimiento lo hizo trabajar de mozo en una taberna (la MACARENA del CERRO), lo que lo sorprendió pues venía de hacer un curso, y lo pusieron a trabajar de mozo y le ordenaron que desde esa tarea a su vez contribuía con las finanzas.

(4) 001/2

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

001(3)

9100259

HOJA 2/....

M.L.N.

- Se tuvO conocimiento que el Supermercado CERRENSE en C.M. RAMIREZ y TURQUIA es del M.L.N..

C.C.Z. 14

_ Se reunieron todas las comisiones para coordinar actividad del carnaval el Carnaval de las promesas eligiendo los ganadores.

P.C.U.

- Según información obtenida el C.C. lanzó la campaña de recaudación de US 200 obteniendo diferentes contribuciones de empresas de MOntevideo .La c misión que está a cargo de ésto está integrada por el Dr. ERNESTO BUÑO, JAIME PEREZ, DRESCHER y otras cinco personas.

S/A

69400-0 DPX 52526-1 DPX

002/2 9100259

20-2-91
Dpto I
910081

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

1/30

MEMORANDUM 910107 FECHA 19.2.91 /R.e.I

I.- ASUNTO: ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.

II.- EVALUACION:

III.- TEXTO: Se adjunta documentación recabada en la Administración Nacional de Puertos.

(A)

001/30

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(a.z.)

001 (2)

9100260

SUANP DPTO. I. 27/12/90

SI CONFIAMOS EN LA UNIDAD SI LUCHAMOS POR AUMENTO PARA TODOS

y pudimos lograrlo!!

EL 28 VAMOS A COBRAR EL FRUTO DE NUESTRO ESFUERZO...

Aclaramos que,desde la asunción del nuevo Directorio,el SUANP planteó como P R I O R I D A D EL PAGO DE LA RETROACTIVIDAD.

El Presidente,aseguró que cumpliría el compromiso según el ACUERDO-Firmado.

No fueron pocas las reuniones con Alen (relaciones laborales) en - donde se denunciaron ciertos hechos que iban alejando la posibilidad-de cobrar antes de fin de mes.

CUANDO NO,el señorito,CESAR CAPDEVIELLE se hizo acreedor de la responsabilidad de crear incertidumbre y de poner obstáculos al cobro de NUESTRA CONQUISTA.

Daremos más detalles en otros boletines,lo importante es que COBRAMOS la RETROACTIVIDAD,también cobramos la mitad del viático que falto en-el aguinaldo y plata de cuota médica que nos debían.

002

9100260

"ellos" NO SE DUERMEN
SE EMPEÑAN EN LIQUIDAR
EL MONOPOLIO DE A.N.P.
y luego se van a "PUNTA"

"Coincidencia" se reúne hoy por proyecto de reforma del Estado

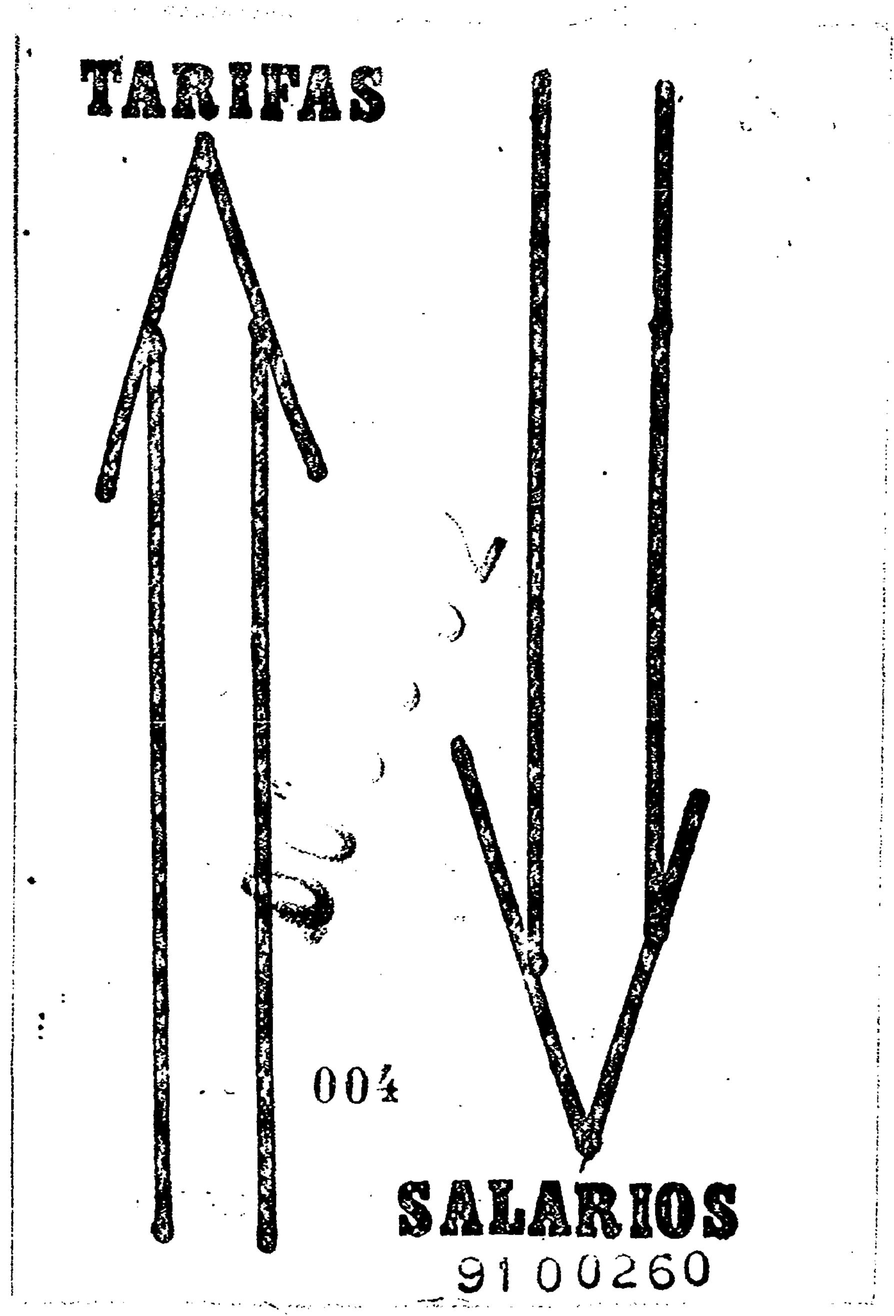
Sectores de la "coincidencia nacional" podrían promover para el próximo viernes un levantamiento del receso parlamentario a nivel del Senado de la República y celebrar una sesión especial con el motivo de tratar el proyecto de ley de empresas públicas.

Senadores de los grupos coincidentes mantendrán hoy una reunión para afinar el nivel de acuerdos en torno a este proyecto privatizador. Especialmente se analizará el articulado referente a los servicios de estiba donde hasta la semana pasada existían diferencias entre blancos y colorados.

El proyecto que promueve la privatización de áreas del Puerto y establece reformas a Antel e Ilpe sería tratado mañana en la comisión de constitución, legislación y códigos de la cámara alta, siempre y cuando se llegue hoy a un acuerdo. Si así ocurriese el 28 del corriente el Senado aprobaría el proyecto el cual sería analizado en la rama baja legislativa luego del levantamiento del receso, hecho que ocurrirá el 15 de marzo próximo.

ALERTAS, confiados en que podemos, los portuarios defenderemos la fuente de trabajo

003 9100260


TARIFAS
SALARIOS

S.U.A.N.P. PIT-CNT

7.1.91

La M.S.C.reunida el pasado viernes,y ante el Decretazo del Gobierno,que significa un aumento de unos N$ 10.000,para el salario minimo,ha planteado la coordina cion de medidas conjuntas en contra de esta nueva estafa.
En el dia de hoy la M.S.C. mantendra una reunion con planeamiento y presupuesto, y luego se reuniran nueva mente los gremios,para definir criterios de lucha.
Lo que si podemos adelantar es que en el dia de mañana comenzaran a realizarse Asambleas Sectoriales con caracter de informativas.

UNIDAD

.PARTICIPACION y LUCHA!

HOY ASAMBLEAS INFORMATIVAS

Tal cual lo resuelto por la Mesa Sindical Coordinadora (M.S.C.) el pasado viernes; los Entes han comenzado a desarrollar medidas de lucha por aumento salarial justo.

El Comité Ejecutivo informará a los compañeros, en las distintas Asambleas Sectoriales, lo que significa este intento de REBAJA SALARIAL por parte del gobierno.

Además se trasladará lo discutido y resuelto por la Mesa Sindical Coordinadora de Entes.

JUNTO A TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS ENTES DEL ESTADO. CONTRA LA REBAJA SALARIAL!!

SUANP

8-1-91

ASAMBLEAS SECTORIALES INFORMATIVAS

1) ENTRADA RIO BRANCO: Talleres-.
2da. Zona-O. Civiles-Dragado y Anexos Florida y Río Branco

2) FRENTE A O.P.O. Todas las secciones de los Ss. Terrestres

3) EXPLANADA EDIFICIO SEDE Varadero Marítima y Edificio Sede

CORTE DE EXTRAORDINARIOS DESDE LAS 13-HORAS A LAS 19-HORAS DEL DIA DE HOY MARTES 08-01-91

MARITIMA-DRAGADO Y BUZOS TIENEN CORTE A 8 HORAS SOLO TURNO DEL DIA

GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD

Comedor AUTORIZADO a trabajar en régimen de [illegible]

007

9100260

SUANP

Boletín

9.1.91

PAROS HORARIOS:
########

TERRESTRE, DE MUELLE ESCALA A FLORIDA: PARO DE 07 A 08 Y DE 10 A 11 HORAS.

TALLERES, DRAGADO, OBRAS CIVILES, - ANEXOS FLORIDA Y RIO BRANCO, Y TODA SEGUNDA ZONA:
PARO DE 08 A 10 HORAS.

EDIFICIO SEDE Y VARADERO:

PARO DE 10 A 12

008 9100260

MARITIMA Y GRUA GF2 EL PARO SE DECRETA EN EL MURO POR EL COMITE EJECUTIVO

++

MARITIMA-DRAGADO-G.F.2 Y BUZOS
CORTE A 8 HS. TURNO DEL DIA.-

COMEDOR: REALIZA EL PARO DE 09 A 11 Hs

CORTE DE EXTRAORDINARIOS HOY 9-1-91
DE LAS 07 A LAS 19

LOS TRABAJADORES
DE LOS ENTES POR
AUMENTO DEL 35%
CONTRA EL MÍSERO
11% DEL "CUQUI"

009 9100260

PAROS HORARIOS: SUANP 10.1.91

PARO DE 14 a 15 y de 17 a 18 HORAS.

TODO TERRESTRE,DESDE MUELLE DE ESCALA

A SEGUNDA ZONA TODA.

EN LA NOCHE Y LA MADRUGADA :

LOS TURNOS REALIZAN EL PARO LAS

DOS ULTIMAS HORAS DEL TURNO.

MARITIMA,DRAGADO,BUZOSy G.F.2;NO REALIZAN

EL CORTE A 8 HORAS.SOLO SI EL PARO DE 2

HORAS DEL TURNO,A DECRETAR EN EL MURO

POR EL COMITE EJECUTIVO.

REITERAMOS QUE EL CORTE DE EXTRAS ES DE

13 A 19 HORAS DEL DIA 10.1.90

PAROS HORARIOS: SUANP 10.1.91
#####::::####::

PARO DE 14 a 15 y de 17 a 18 HORAS.
===================================

TODO TERRESTRE,DESDE MUELLE DE ESCALA

A SEGUNDA ZONA TODA.

EN LA NOCHE Y LA MADRUGADA :
============================

LOS TURNOS REALIZAN EL PARO LAS

DOS ULTIMAS HORAS DEL TURNO.

MARITIMA,DRAGADO,BUZOSy G.F.2;NO REALIZAN

EL CORTE A 8 HORAS.SOLO SI EL PARO DE 2

HORAS DEL TURNO,A DECRETAR EN EL MURO

POR EL COMITE EJECUTIVO.

================= : ================

REITERAMOS QUE EL CORTE DE EXTRAS ES DE

3 A 19 HORAS DEL DIA 10.1.90

011 9100260

================ ================

S.U.T.C.R.A.

JUEVES 14 - Hora 7 : PARO

con ASAMBLEA GENERAL

PARA CONSIDERAR RESPUESTA PATRONAL AL CONSEJO DE SALARIOS,

Los trabajadores del transporte nacional de carga nos reunimos con caracter GRAVE Y URGENTE para conocer la respuesta patronal, - que intenta consolidar la rebaja de nuestros salarios,- y se elaborará plán de movilizaciones, NOFALTAR, MUY IMPORTANTE.-

S.U.T.C.R.A. PIT-CNT

Agraciada 2439 - 943086

PAROS HORARIOS:
##############' SUANP 14.1.91

PARO DE 14 a 15 y de 17 a 18 HORAS.

TODO TERRESTRE, DESDE MUELLE DE ESCALA

A SEGUNDA ZONA TODA.

EN LA NOCHE Y LA MADRUGADA :

LOS TURNOS REALIZAN EL PARO LAS

DOS ULTIMAS HORAS DEL TURNO.

MARITIMA, DRAGADO, BUZOS y G.F.2;

CORTAN A 8 HORAS

MARITIMA Y G.F.2: PARO DE 2 HORAS, SE

DECRETA EN EL MURO POR COMITE EJECUTIVO.

DRAGADO REALIZA EL PARO DE 02 a 04 HORAS

CORTE DE EXTRAS HASTA LAS 07 HORAS

DEL MARTES 15.1.91

013 9100260

PAROS HORARIOS: SUANP 14.1.91

PARO DE 14 a 15 y de 17 a 18 HORAS.

TODO TERRESTRE, DESDE MUELLE DE ESCALA

A SEGUNDA ZONA TODA.

EN LA NOCHE Y LA MADRUGADA :

LOS TURNOS REALIZAN EL PARO LAS

DOS ULTIMAS HORAS DEL TURNO.

MARITIMA, DRAGADO, BUZOS y G.F.2;

CORTAN A 8 HORAS

MARITIMA Y G.F.2. PARO DE 2 HORAS, SE

DECRETA EN EL MURO POR COMITE EJECUTIVO.

DRAGADO REALIZA EL PARO DE 02 a 04 HORAS

CORTE DE EXTRAS HASTA LAS 07 HORAS

DEL MARTES 15.1.91

014 9100260

PAROS HORARIOS:
################" SUANP 15.1.91

PARO DE 14 a 15 y de 17 a 18 HORAS.

TODO TERRESTRE, DESDE MUELLE DE ESCALA

A SEGUNDA ZONA TODA.

EN LA NOCHE Y LA MADRUGADA :

LOS TURNOS REALIZAN EL PARO LAS

DOS ULTIMAS HORAS DEL TURNO.

MARITIMA, DRAGADO, BUZOS y G.F.2; NO

CORTAN A 8 HORAS

MARITIMA Y G.F.2: PARO DE 2 HORAS, SE

DECRETA EN EL MURO POR COMITE EJECUTIVO.

015 9100260

DRAGADO REALIZA EL PARO DE 02 a 04 HORAS

CORTE DE EXTRAS HASTA LAS 07 HORAS

DEL MIERCOLES 16.1.91

PAROS HORARIOS:

SUANP 15.1.91

PARO DE 14 a 15 y de 17 a 18 HORAS.

TODO TERRESTRE, DESDE MUELLE DE ESCALA

A SEGUNDA ZONA TODA.

EN LA NOCHE Y LA MADRUGADA :

LOS TURNOS REALIZAN EL PARO LAS

DOS ULTIMAS HORAS DEL TURNO.

MARITIMA, DRAGADO, BUZOS y G.F.2; NO

CORTAN A 8 HORAS

MARITIMA Y G.F.2: PARO DE 2 HORAS, SE

DECRETA EN EL MURO POR COMITE EJECUTIVO.

016 9100260

DRAGADO REALIZA EL PARO DE 02 a 04 HORAS

CORTE DE EXTRAS HASTA LAS 07 HORAS

DEL MIERCOLES 16.1.91

SUANP Boletín

14.1.91

YA NOS PASÓ:

ANTES: HUGHES NEGABA UN AUMENTO A LOS PEONES
EL SUANP LUCHÓ Y CONQUISTAMOS AUMENTO PARA TODOS

AHORA: HUGHES ESTÁ FIRME EN EL 11%
EL **SUANP** Y TODOS LOS **ENTES** APOSTAMOS A LA **LUCHA**.... Y **VEREMOS**!!

SABEMOS, PUES LA PRENSA SE HA ENCARGADO DE DARLE MUCHA "ALHARACA", QUE EL GOBIERNO ESTA DURO Y SE MANTIENE EN EL MISERABLE 11%.

SABEMOS QUE AHORA -COMO NUNCA- SE HAN COORDINADO LAS MEDIDAS DE TODOS LOS GREMIOS QUE INTEGRAMOS LA MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES.

SABEMOS QUE LA LUCHA PLANTEADA NO ES POCA COSA, PERO AUN CON SACRIFICIOS QUE DEPARA, HASTA AHORA SE HA COMPROBADO GRAN PARTICIPACION EN LAS MEDIDAS.

ELLOS, LOS GOBERNANTES, SABEN QUE ES INACEPTABLE **LA** REBAJA SALARIAL PLANTEADA.

ELLOS, LOS GOBERNANTES, SABEN QUE SIN LOS TRABAJADORES NO HABRA INTEGRACION, NI REFORMAS, NI PROGRESO POSIBLE EN ESTE PAIS.

ELLOS Y NOSOTROS SABEMOS QUE ESTA REBAJA SALARIAL ES EL TANTEO, LA "PRUEBITA" PARA SABER SI LOS TRABAJADORES CAEMOS EN LA DESMORALIZACION Y ENTONCES SI- (AGARRATE CATALINA) PODRAN PASAR LOS PROYECTOS DE REGLAMENTACION SINDICAL Y DE PRIVATIZACION.

SI ENTENDEMOS ESTO, Y SI ENTENDEMOS QUE CON LA CRECIENTE CARESTIA SERIA CRIMINAL (PARA NUESTRAS FAMILIAS) ACEPTAR EL 11%, NO HAY MAS CAMINO -POR DURO QUE SEA- QUE EL DE LA LUCHA.

Este Conflicto Creado por el Gobierno

Tiene Solucion: 35%de Aumento Salarial

QUE NO ES UN PORCENTAJE CAPRICHOSO QUE SALIO DE LA CABEZA DE ALGUNOS DIRIGENTES SINDICALES,NO,ES UNA REALIDAD QUE SURGE DE LO PLANTEADO POR EL PROPIO GOBIERNO 4 MESES ATRAS.

INFLACION PASADA.....19,31%
RECUPERACION.........1,5 %
INFLACION FUTURA.....15,0%
35,8 %

EL SUELDO PROMEDIO DEL PORTUARIO SUPERA EN POCOS PESOS LOS 250.000 N$.
EL 11% SIGNIFICA NADA MAS QUE 27.500 PESOS QUE NO ALCANZAN NI PARA PAGAR LA SOCIEDAD MEDICA,NI LA LUZ,NI EL ALQUILER QUE REAJUSTO UN 108%
EL 35% SIN SER SUFICIENTE (LA CANASTA FAMILIAR REBASO LOS 700.000 N$)SERIAN 86.500 N$.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS POR SECTOR,CON PARO DE DOS HORAS

1) ENTRADA RIO BRANCO,HORA 07:TALLERES,OBRAS CIVILES,DRAGADO,ANEXOS FLORIDA-Y RIO BRANCO,DIQUE,BUZOS,DEP.26,SEG.LABORAL,
2) FRENTE A O.P.O.HORA 07: TERRESTRE DESDE MUELLE DE ESCALA A FLORIDA,IMPRENTA,PROVEEDURIA,SURTIDOR,S.A.M.,DEPS.1 AL 11 Y DEL 20 AL 24,CARGAS A GRANEL,TODAS LAS BALANZAS.
3) EXPLANADA DE EDIFICIO SEDE,HORA 09,30: MARITIMA Y EDIFICIO SEDE.
4) PREDIO DE VARADERO,HORA 07:VARADERO.

ATENCION

1) MARITIMA,DRAGADO,BUZOS Y G.F.2: CORTE A 8 HORAS,TURNO DEL DIA Y NOCHE.
2) GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD.
3) COMEDOR,REALIZA EL PARO DE 09 A 11 HORAS.
4) CORTE DE EXTRAORDINARIOS DESDE LAS 07 HORAS DEL LUNES 14/1 A LAS 07 HORAS DEL MARTES 15/1/91.

018

Vale La Pena Seguir Luchando!

A.J.P.A.N.P. 31.1.91

COMPAÑEROS JUBILADOS Y PRE-JUBILADOS DE A.N.P.

Al ingresar al mes de Febrero, no podemos menos que recordar y rendir nuestro homenaje a dos fechas de extraordinaria significación para los trabajadores marítimos y portuarios.

Y especialmente para quienes, como los jubilados, que de una manera u otra hemos sido actores o espectadores de las mismas.

En primer lugar, y mas alla de que desde 1946 se venía bregando por la unidad de los trabajadores de la A.N.P, fue un 16 de Febrero de 1948, que se fundó orgánicamente el glorioso y querido S.U.A.N.P.

Apartir de ese momento los trabajadores de la A.N.P. tuvimos la mas formidable herramienta para luchar por las reivindicaciones economicas-sociales, y derrotarpara siempre la politica anti-obrera del Directorio de entonces.

El que al servicio de las Agencias Navieras, y para regosijo de las mismas había logrado romper el Sindicato y expulsar del Instituto a la mayoria de los Dirigentes.

En 1946 cuando la desazon y el desaliento cundía por la derrota ingresa como jornalero libre a la Terrestre, JAVIER ARTURO LAROCA LAROCCA, que apoyandose en un pequeño núcleo de Compañeros se decidío a organizar gremialmente a los trabajadores sobre nuevas bases y con un claro contenido de clase.

Por ello a los pocos la consigna de DIGNIDAD-TRABAJO-SALARIO y SOLIDARIDAD; se hacia carne y despertaba conciencia a lo largo y ancho del puerto convirtiendose en bandera de lucha en la brega por la dignificación del obrero portuario.

es en medio de esta situación y liderado por el novel Sindicato de jornaleros de Terrestre a cuyo frente se encontraba el querido "FLACO" LAROCCA, que se convierte en realidad lo que hasta hacia poco parecia un sueño, se funda el S.U.A.N.P. 9100260

Hoy a 43 años de aquella histórica fecha es imposible pretender-

hacer un "raconto" de tanta actividad desplegada,que pasa por-una gama enorme de situaciones.

Hay que destacar que en la lucha intransigente por las reivindicaciones y las libertades fue haciendo conciencia,la insoslayable necesidad de fortalecer cada día más el Sindicato,el glorioso S.U.A.N.P. que inculcó en cada uno de nosotros el concepto clasista de la DIGNIDAD de trabajadorque es nuestro mayor orgullo y que nada ni nadie nos podrá arrebatar.

Es por ello que en el mes aniversario,nuestra Asociacion de - Jubilados,le rinde este modesto homenaje,que queremos transformar en un compromiso de militancia para que este viejo y querido S.U.A.N.P.sea cada día más grande y más fuerte.

Naturalmente que estos 43 años de luchas del Sindicato fueron - llevados adelante por entrañables Compañeros,muchos de los cuales han fallecido. Aellos vaya nuestro emocionado reconocimiento y permanente recuerdo,simbolizado en un nombre,JAVIER ARTURO LAROCCA.Decir LAROCCA es decir SUANP,y decir SUANP es decir-LAROCCA,ambos entrelazaron sus nombres en la historia.

¡Oh rara casualidad!En un mes de Febrero,nace el SUANP;y un 28- de Febrero de 1969,se nos fue para siempre el querido "Flaco"- LAROCCA,dejandonos como preciada herencia a quienes tuvimos la-suerte de trabajar a su lado.

Recojiendo su legado y para la defensa de un decoroso standar - de vida para los jubilados,hemos fundado nuestraAsociación de Jubilados de A.N.P.,que brega entre otras cosas por:

JUBILACION DECOROSA. VIVIENDA.
ASISTENCIA MEDICA. REPRESENTACION EN EL DRIO.DEL B.P.S

EN UN NUEVO ANIVERSARIO,NUEVOS EXITOS PARA EL S.U.A.N.P. Y- GLORIA ETERNA A JAVIER A. LAROCCA.

020 9100260

SUANP **31.1.91**

PARA QUE NO HAYA SORPRESAS NI DUDAS

EL VIATICO AL SUELDO

Cuando informáramos que el viático sería incluído en el sueldo, lo hacíamos partiendo de la base del acuerdo logrado con el Directorio en aplicación del convenio firmado por ANP-SUANP-MTSS en noviembre del año pasado. Problemas técnicos han obligado a postergar este tema, existiendo un instructivo para todos los entes estipulando las pautas que deben tenerse en cuenta para la recuperación salarial.

El SUANP enterado de esto, rápidamente se movilizó para que a pesar de que por ahora no se pueda incluir el viático al sueldo, se lo tome para el cálculo del MAYOR HORARIO y la EXTRA, a partir del 1-1-91 como habíamos quedado en la última reunión con el Presidente de la ANP. Informaremos paso a paso las gestiones que venimos llevando a cabo, ante ANP y MTSS

QUE VIENE DE AUMENTO EN ESTE COBRO

Como era de esperar la nueva escala de grados ya se ha concretado, por lo que cada compañero (excepto algunos G. 5) deben agregar 3 grados al que tenían. Eso implica que viene el 21% logrado en noviembre. ADEMAS DEL AUMENTO A PARTIR DE ENERO DE UN 17,66%.

Unicamente la antiguedad, el hogar y la asignación familiar aumentan sólo un 11%.

9100260

EN PROXIMOS BOLETINES HAREMOS UN MEJOR DETALLE DE LO OBTENIDO CON LA LUCHA, COMO TAMBIEN INFORMAREMOS SOBRE EL VIATICO QUE AUMENTO UN 17% MAS UN TERCIO DE LA DIFERENCIA ENTRE NOSOTROS Y ANCAP

SALARIO MINIMO NACIONAL: N$ 118.300.00

GRADO VIEJO	GRADO NUEVO	IMPORTE	EXT.1%
1	4	162.225	1.894
2	5	195.636	2.228
3	6	199.069	2.263
4	7	202.501	2.297
5	8	207.648	2.348
6	9	220.023	2.472
7	10	232.460	2.597
8	11	244.872	2.721
9	12	257.311	2.845
10	13	269.874	2.971
11	14	288.441	3.156
12	15	302.982	3.302
13	16	315.424	3.426
14	17	332.008	3.592
15	18	348.614	3.758
16	19	365.205	3.924
17	20	390.114	4.173
18	21	423.363	4.506
19	22	494.006	5.212

Concepto			Importe
VIATICO	N$		83.650
ANTIGUEDAD	N$		2.366
ASIGNACION FAM.	N$		9.464
COMP. HORARIA 35hs	N$		27.243
DIF.COMP.HOR. 42hs	N$		5.449
DIF.COMP.HOR. 40hs	N$		3.892
DIF. COMP. HOR. 48hs	N$		10.119.
HOGAR CONSTITUIDO	N$	189.280	42.588
HOGAR CONSTITUIDO	N$	hasta236.600	33.124
HOGAR CONSTITUIDO	N$	desde236.600	23.660
COMPENSACION COM.	N$		25.885
COMPENSACION COND.1	N$		10.387
COMPENSACION COND.2	N$		20.665
COMPENSACION COND.3	N$		30.922
COMPENSACION COND.4	N$		51.350
MANUTENCION EMBARC.	N$	8 hs	2.806
MANUTENCION EMBARC.	N$	12 hs	4.209
MANUTENICON TERRES.	N$		2.806
TRAB.SUCIO REC.CER.	N$		902
TRAB.SUCIO REC AB.	N$		495
TRAB. ALTURA 20 MT	N$		902
TRAB. ALT. 5/20 MT	N$		495
COMP. OPO.	N$		23.787
SOCIEDAD MEDICA	N$		36.487

022

9100260

SUANP Boletín

18.2.91

REESTRUCTURA EL PUERTO Y EL VARADERO.

De la reunión mantenida el pasado Miercoles 13/2/91,con el-Presidente,surge claramente la necesidad de reestructurar el-sector,adecuandolo a través de un reciclaje al mantenimiento-de la flota de A.N.P,donde se aplique una politica del Directorio que apunte a preservar su patrimonio.
Por otra parte de incuestionable valor,y en ese sentido fue -que el Sindicato plantea la integración de una comisión que-ponga sobre la mesa las propuestas que lleven a solucionar-el tema.
Entrando de lleno a lo relacionado con la reestructura;hagamos-un poco de historia,alla por el mes de Julio del 88,comenzó a-funcionaruna Comisión Tripartita,como producto del Convenio que firmó el M.T.O.P. y el SUANP,donde uno de los temas principales fue la reestructura portuaria;en donde el SUANP marco una posición muy clara,definiendo que la actividad portuaria debe ser-reestructurada de forma que se asegure una mayor eficiencia en-la prestación de los servicios.
Es decir,que esta fue la posición y sigue siendolo,porque?
Porque el momento y los heohos nos indican que la realidad que tenemos encima no la podemos cambiar así nomás;y todos sabemos-que tenemos una ley que no supimos y no pudimos revertir,y que -

la misma deja fuera de carrera una cantidad importante de trabajadores,donde muchos de ellos eran imprescindibles para llevar-adelante las tareas que se realizan a diario en la A.N.P.y que-hoy por este motivo tenemos secciones desmanteladas de tal forma que por ejemplo,no tenemos quien pueda emparchar una cubierta cuando sea necesario.

Este es el panorama que tenemos a partir de hoy y tenemos que -asumirlo con total responsabilidad todos,absolutamente todos,-que nadie se llame a engaños eludiendo responsabilidades,que solo él como trabajador organizado en torno al SUANP,debe asumir.

Apartir de la resolución de la Asamblea General del 88 (Palacio-Sud America)el Sindicato reivindica la defensa de la fuente de -trabajo,donde no debe quedar un solo trabajador fuera del puerto-y así lo hemostrasmitido a las Autoridades.

En cuanto a donde tiene que cumplir cada uno de nosotros,debe-ser motivo de estudio para un mejor aprovechamiento de los recursos.Pero sin que esto signifique desconocer caprichosamente los-planteos de los trabajadores,como se pretendiópor parte de algún-gerarca hace algunos dias en el caso del Varadero.

V I A T I C O   E S P E C I A L .

Un instructivo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto,dice-que los beneficios al sueldo serán incluidos en 1992;ante esto-el SUANP planteó el respeto al Convenio del 31.10.90;por lo que-el Directorio resolvió que se hará efectivo ·fectivo en el presupuesto de Febrero

El Directorio resolvió que se hará efectivo en el presupuesto de Febrero,lo que significa el aumento de las horas extras y el 20% aunque en el recibo siga apareciendo VIATICO ESPECIAL.

P R E S T A M O   E S C O L A R .

Se hará efectivo en Febrero,el préstamo escolar de 70.000 N$ para los trabajadores con hijos de hasta 18 años,el préstamo es por hijo y hasta el grado 12 (antes G.9) como tope.

S A L U D .

Se continúa recabando información,con el fin de que en una próxima reunión se pueda definir el funcionamiento de la comisión para elevar una propuesta.

H O R A R I O S .

A través del plantéo del Sindicato sobre algunas inconveniencias del nuevo horario,el Directorio plantéo en su momento que cada-Gerencia suministrára la información necesaria,pasado un período considerado como prudencial,y ante el solo informe de dos Gerencias,se resolvió quelas Gerencias del Edificio Sede (solo él)se aplicara el nuevo horario de 09 a 17 horas.

E L   C A L A M A R   E N   A N T E P U E R T O .

Este trabajo,es un reclamo hecho hace mucho tiempo atrás,por los Gremios Portuarios,y que comenzará a trabajar en los próximos dias,donde además los trabajadores de A.N.P.tendremos nuestra cuota parte.

S A L A R I O .

De acuerdo a lo resuelto en la negociación salarial con la M.S.C (Mesa Sindical Coordinadora)a partir de la próxima semana,comenzará a funcionar una Comisión con el M.T.S.S. y la M.S.C.
Esta comisión trabajará sobre la base del Rubro 0,donde de acuerdo a lo que surja como resultado del retiro en ámparo a la Ley de Incentivo para la Renuncia,y a la documentación suministrada por A.N.P. a dicha comisión,es que se fijará el márgen de reajuste - retroactivo a Enero 91.
Sobre la base de lo ya recibido,un 17,66%,queda para definir un porcentaje salarial,que puede llegar hasta un tope de un 6%.

HOY SE CUMPLEN 43 AÑOS DE LUCHA CLASISTA,POR LO QUE A TRAVEZ DE LA PUBLICACION DEL ARTICULO Nº3 DE NUESTROS ESTATUTOS,RENDIMOS HOMENAJE A QUIENES LUCHARON SIN DESMAYOS;Y A QUIENES HOY LUCHAN POR LA CONCRECION DE ESTOS OBJETIVOS...

Art. 3º — El Sindicato tiene como objeto: a) la solidaridad y apoyo mutuo; b) la defensa de los intereses gremiales, sociales y económicos de sus afiliados; c) la vigilancia y colaboración para hacer cumplir fielmente las leyes y reglamentaciones que amparen los derechos de sus afiliados y de la organización; d) realizar gestiones, auspiciar, ejercer el derecho de petición en todo aquello referente a la mejora de los derechos de sus afiliados y de la organización; e) mantener relaciones y celebrar acuerdos con instituciones nacionales y extranjeras gremiales, que contribuyan al mejoramiento y defensa de los intereses obreros; f) propender a la elevación cultural y moral de sus afiliados y g) defender la libertad, la democracia y la justicia social.

SUANP 23.1.91

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL DIA 17-1-91

1) Declarar insuficiente el aumento del 17,66% ofrecido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a la Mesa Sindical Coordinadora.

2) Insistir que es necesario la creación de un ámbito de negociación real del salario de los trabajadores públicos así como también la fijación de criterios para los futuros aumentos.

3) Declarar que en esta situación de conflicto de la M.S.C., la decisión del desarrollo futuro del mismo, deberá ser tomada por la totalidad de los gremios que componemos la M.S.C.

4) Apoyar el paro general del 18-1-91 convocado por la Central PIT CNT

5) Declarar que este paro general se debe enmarcar en un plan de movilizaciones del conjunto de los trabajadores del país, y no ser tomado como culminación de las actuales movilizaciones en defensa del salario estatal. Por lo tanto, la Mesa Representativa del PIT-CNT deberá instrumentar las medidas que crea conveniente para los fines planteados

9100260

RESOLUCION SOBRE EL TEMA MEDIDAS DE LUCHA (EXTRAS)

1) Despúes de haber evaluado el informe dado por el C. Ejecutivo con relación a las distintas formas de movilización que deben tener en cuenta las diferentes realidades sectoriales y de la lucha de conjunto, esta Asamblea General resuelve: Dado que el corte de extras y mayor horario son también medidas de lucha, éstas deben quedar a criterio del Comité Ejecutivo.

Valoración del rol jugado por la M.S.C. durante el presente conflicto

Si bien puede decirse que hubo diferentes apreciaciones respecto al términc de las acciones que veníamos realizando, el conjunto de los gremios que componen la M.S.C. resaltó como muy positivo tanto la globalidad de la lucha como los aspectos tácticos (metodología utilizada para definir las medidas de lucha).

Esto, sin dejar de estimar que lo más trascendente fue conquistar que el gobierno se sentara a discutir R E A L M E N T E el tema salarial.

Ello dió lugar a que todos los gremios acordaran mantener el presente nivel de coordinación, máxime si se tiene en cuenta que en breve plazo se estarán discutiendo las diferentes leyes de desmonopolización y privatización de entes; de esta forma podríamos adelantar que de mantenerse esta homogeneidad y unidad de la MSC estamos en mejores condiciones de enfrentar el modelo privatizador.

El aumento es insuficiente y el porqué de la suspensión de las medidas

La valoración generalizada de la M.S.C. reunida el día sábado pasado (cuya resolución sería aprobada en el día de hoy) es que se debe DECLARAR INSUFICIENTE EL AUMENTO SALARIAL DEL 17,66% debido a que aún superando el 11% original planteado por el gobierno, está lejos del 35% reclamado por los trabajadores.

No obstante el planteamiento de rechazo se hará conjuntamente con la decisión de dejar en suspenso las medidas de lucha. Se crea así un clima imprescindible para el funcionamiento de Comisiones Asesoras de Salario en cada Ente, a las que iremos analizando cuando se concreten (fines de enero); así como para poder continuar las negociaciones respecto de los sobrantes del rubro 0 (salario) que posibilitará reajustes de salario en marzo pero con retroactividad al 1-1-91.

Además del estudio que realizarán las comisiones asesoras respecto al salario de los trabajadores de aquí en más, se hará lo mismo sobre la pérdida de salario durante 1990 previéndose la recuperación en dos etapas: 1 en 1991 y la siguiente en 1992.

Cómo calcular el aumento salarial obtenido con la lucha y vigente del 1-1-91

Los haberes que aumentan respecto del Salario Mínimo Nacional (Antiguedad, Asignación Familiar y Hogar) se ajustan en un 11% (once por ciento).

Los haberes cuyo aumento dependen del Poder Ejecutivo (Diferencia, Sueldo Base, Mayor Horario, Compensación horaria) aumentan un 17,66%. OJO! No olvidemos que el vale de diciembre pasado no contemplaba el aumento del 21%, lo que significa que al hacer las cuentas para ver el nuevo sueldo, debemos tener en cuenta los dos aumentos (21% y 17,66%)

El viático especial (N$ 52.650,oo) que tendrá -como dijimos- un 17,66% de aumento, se integrará al sueldo base.

La diferencia existente entre nuestro viático especial y el que cobran los compañeros de ANCAP, se dividirá en tres. Esta tercera parte será también volcada a nuestro sueldo base y las dos restantes terceras partes serán incluídas en nuevos ajustes salariales. Para tener una idea, sepamos que a diciembre el viático en la ANP era N$ 52.650,- y en ANCAP N$ 127.000,-

La compensación horaria aún está en discusión su inclusión en el sueldo, no obstante debemos señalar que no influye negativamente porque para mayor horario y extra se toma en cuenta, es decir estamos frente a un problema técnico y no económico, lo que será resuelto en breve.

Al pasar el viático especial y la tercera parte de "recuperación con ANCAP", se aumenta también el mayor horario y la extra a partir del 1-1-91.

Al estar todavía en plena discusión, puntos de la fórmula acordada, y no tener los números exactos para publicar, podemos adelantar que aproximadamente para un compañero PEON DE TERRESTRE el aumento es de un 32%; para un MEDIO OFICIAL TECNICO el aumento sería de 29,9% y para un JEFE ADMINISTRATIVO cerca del 28%. Pero esto aún no es oficial compañeros, paciencia que daremos más información en boletines del sindicato.

No terminó con estos porcentajes...sigue

En efecto, en Marzo venidero y producto del análisis de las Comisiones Asesoras, se tendrá sobre la mesa los montos del ahorro del rubro 0 debido a la RENUNCIA y JUBILACION masiva de trabajadores al amparo de la ley de funcionarios públicos.

Obtenido el monto de tales sobrantes quedará para definir un mayor incremento salarial retroactivo al 1-1-91

Además de concretarse definitivamente el mecanismo para calcular la caída salarial durante 1990 y el método de recuperación, se procederá a la recuperación salarial en futuros ajustes.

No debemos olvidar que la M.S.C. plantea además que el gobierno deberá establecer el mismo criterio para COFE y la Enseñanza PORQUE TAMBIEN SE TRATA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Aclaraciones

El Sindicato planteó y creemos que será resuelto favorablemente que la hora extra debe liquidarse a partir del 1-1-91 tomándose en cuenta el 21% más el reciente aumento salarial 17,66%

Debido a que aún no termina la negociación entre la MSC y el equipo económico del gobierno, y dado los cortos plazos que existen para la liquidación del sueldo de enero, el SUANP viene realizadno ingentes gestiones para poder concretar que lo ya resuelto y de pública notoriedad sea tomado en cuenta para el cobro de fin de mes.

También a partir del 1-1-91 se nos descontará un 1% (uno por ciento) MENOS DE IMPUESTO A LOS SUELDOS, quiere decir que para un compañero que soportaba el 1% más 2,5% seguirá soportando el 1% más 1,5%

Sabemos de las dificultades que todos tenemos para saber a ciencia cierta todo respecto a este aumento salarial complejo, por lo mismo hemos definido publicar a la brevedad ejemplos y situaciones comunes que clarifiquen en todo a los compañeros. No queríamos dejar pasar más tiempo para hacer algunas puntualizaciones porque sabemos que muchas veces el bolazo malintencionado provoca situaciones y confusiones a las que tenemos que afrontar. con todo lo que ello supone.

1/3

MEMORANDUM No. 910100/ REI/15.02.91

I. ASUNTO: CENTRO COMUNAL ZONAL No. 14

II. REFERENCIA : Agente 35

III. EVALUACION: C-3

IV. T E X T O :

Se tiene conocimiento que hace 15 días hubo una reunión en una Comisión Zonal de nombre "La Cachimba" en donde estuvo presente Susana REGEN que es la actual encargada del Centro Comunal.-
Ahí se plantea toda la problemática del mismo y las diferentes dificultades que existen en torno a este Centro Comunal Zonal.-
Los temas por lo general tratados en todo este tipo de reuniones son simplemente temas de orden barrial, o sea temas con los barrenderos, falta de luz, abarcando todo temas generales incluso a esta comisión se le dio el abal para construir una plaza de deportes y una cancha de footbol.-
A su vez fue inaugurada una plaza de deportes en Amechino y Dionisio Coronel estando a cargo de la obra los arquitectos de los PILOS .-
Ellos actúan en una comisión llamada "La Cumparcita" y estan arreglando la sede de nombre "La Vecinal Solidaria" teniendo una policlínica del lado de abajo y una guardería "Las Palomitas".-
Se prevee que el día miércoles al medio día en el Club Fraile Muerto haya una reunión para ver como andan todos los servicios del Centro Comunal y todas las cuestiones sobre la Intendencia, realizando un balance de la cuestión, van a ir todas las coordinadoras de las comisiones.-
Sobre este tema de los Centros Comunales según se sabe a nivel partidario y general hay mucho descontento porque se ha desaprovechado ese organismo que se previó ser utilizado en forma política con el fin de captar adeptos y nuevos votantes simplemente al mero hecho de dedicarle a la parte social y a la parte barrial en sí, no haciéndose hasta la fecha por lo menos en lo que se ha visto político en general.-

M.L.N.:

Se ha podido establecer que se ha creado por parte del MLN, lo que se llama "La TRIBU" que es una especie de MOvimiento en torno a las murgas y en torno al carnaval a través de la Murga "La Reina de la Teja", "LOS Sandros" y "La Soberana". El MLN se ha infiltrado en las diferentes murgas sobre todo en La Reina de La Teja que era antes del Partido y de quien recibió un apoyo de 20 .000 dolares por parte de Roberto FILGUEIRA que es el dueño de FIL METAL pensando que todavía la murga era del Partido, sin embargo MORGADE que es el dueño de La Reina de La Teja ha sido infiltrado por una cantidad de gente del MLN, que utilizan a la murga como forma de captar adeptos y nuclear en torno a ella aprovechando la popularidad que tiene el carnaval, enviando permanentemente el mensaje pensando continuar con este tipo de movimientos durante todo el año.-
A su vez el Partido ha salido a darle guerra con la murga suya que es "Los Diablos Verdes" que está realizando cánticos en contra del MLN, ha sacado bañaderas que han salido desde la policlínica de "La Teja" y desde "La CACHIMBA"

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.III(OP).
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:
(M.M.)

001(3) 9100261

para acompañar a la murga a los diferentes tablados y desfiles que realizan.-

PARTIDO:

Se tiene conocimiento que existe una deuda gigantesca en la parte del diario "LA HORA" que asciende a 300.000 dolares.-

ATENTADO A HUGO CORES:

No hay interés en este tema.-

ACTO DE LOS 20 AÑOS DEL F.A.:

Concurrieron al mismo un gran número de personalidades, habló SEREGNI por espacio de 10 minutos, llamando al Congreso del FA para junio. También convocó a la lucha por un nuevo modelo económico y para una nueva organización del FA teniendo en cuenta la vigencia de las tradiciones Artiguistas.-

Se sabe que el Partido en el tema del FA ha tocado fondo pues actualmente los que dirigen todos los temas internos y tienen poder de resolución en todo lo que es organización etc., es el PVP y el MLN.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO:

La IMM ha sacado una nueva política en la cual a todas aquellas personas que tienen terrenos luego de llenar un formulario donde se debe pagar una cantidad X, darán una determinada cantidad de préstamo de 6 a 4 jornales en materiales para que puedan empezar a construir, esto es debido a la carencia de préstamos por parte del BHU y aprovechando esta gran falencia que existe en el momento la IMM continuará con esta política para lograr captar más adeptos a su tema político.-

MARCHA POR EL SERPAJ:

Se sabe que hubieron dos marchas, la primera fue desde Sufriategui y Agraciada hasta el Cerro en dicha marcha habrían 4.000 personas,- junto con los trabajadores de la Aurora

CONFLICTO DE LA AURORA: — 502726

Según el Partido este conflicto no tiene salida, aparte aparentemente existe un grave problema económico y un desfalco.-

Esta marcha la organizó el SERPAJ y adelante iba VERON que es del Comité Central y Juan Angel TOLEDO.-

SECCIONAL MENDIOLA:

Se está organizando una tombola de 1000 números para cotizar mensualmente a los efectos de poder pagar la deuda que se tiene, luego de haber entregado el local que tenían, hay que pagar tres cuotas de aproximadamente 300.000 pesos y queda un saldo de 600.000 pesos porque el TV Color rifado la vez anterior no salió sorteado, se prevee hablar con Leon LEV para ver si politicamente se puede poner el teléfono que les fue quitado del local pues al devolverlo deben hacerlo con el mismo y se debe un monton de dinero por ese hecho también.-

El Partido Comunista en si va a organizar una gran campaña financiera para recavar 200.000 dolares encabezada por el Comité Central y organizada por éste, con bonos y diferentes mecanismos, aún no se han dado bien las pautas para la misma.-

EL C.C DEL PCU reunido en forma extraordinaria para considerar la grave situación creada a escala mundial, por el inicio de la guerra del Golfo Pérsico, entiende imprescindible el apoyar la exigencia de las fuerzas democráticas, políticas, sociales, religiosas, pacifistas, ecologistas, etc que reclaman EL INMEDIATO CESE DEL FUEGO y la reunión en una Conferencia de Paz que incluya a todo el Cercano y Medio Oriente, con el fin de dar una solución ecuanime a los graves problemas de la región.

Nuestro Partido ya se ha pronunciado condenando la invasión iraquí a Kuwait. Más allá de las recientes demandas de Irak sobre ese territorio, no es permisible que país alguno, resuelva sus objetivos o reclamos por su mayor potencia militar y la invasión de otro país.

Tampoco olvidamos que fue la dictadura de Sadat Hussein, la que masacro a miles de kurdos y la que persigue y asesina a los comunistas iraquíes.

Pero no convalidamos de forma alguna, que la ONU haya abandonado el camino de la negociación para permitir la acumulación de una fuerza militar múltinacional, arrastrada por los Estados Unidos de Norte América, que amenaza hundir al mundo entero en una hecatombe.

No es posible admitir, que se cambie el rol del máximo organismo a nivel mundial, de garante de la paz por el de actores de la guerra. No es posible que el derecho se mida con varas diferentes. Se esperó 45 años por el cumplimiento de la resolución de respaldar la independencia de Namibia. Se llevan años, esperando que Israel cumpla con la resolución No. 242, que exigió su retirada del territorio palestino ocupado y aún no se ha tomado una sola sanción. La ONU casi parece no haberse enterado de la invasión militar norteamericana a Granada y Panamá.

¿ Como entender la premura con que se ha permitido la respuesta militar? ¿ Porque no se atendieron las diferentes propuestas para detenera la guerra, como la formulada por el Papa Juan Pablo II o las de Francia, Cuba y Yemen.

Nadie puede creer y mucho menos los pueblos de Latinoamérica, que los Estados Unidos hayan comprometido a múltiples naciones convocando a la acción bélica y que esto sea en función del derecho internacional y de la soberanía del país kuwaití. Los Estados Unidos historicamente han intervenido en América Latina y a lo largo del resto del mundo. Es obvio su doble discurso en tanto más si lo comparemos con su intervencionismo reciente en Vietnam, Cuba y Nicaragua. Granada y Panamá, avasalladas por sus cañones y esta última aún ocupada. Es su técnica aplicada por sus medios de comunicación la que transforma además la guerra en espectaculo, ocultando la sangre ya derramada de la población civil.

Por todo ello, no entendemos ni compartimos la urgida preocupación del Presidente Sr. Luis A. Lacalle, que por cierto es ajena a la tradición de su propio partido y del Uruguay todo, por salir en el inmediato respaldo a Bush, avalando su decisión de iniciar las acciones bélicas de consecuencias impredecibles.

La historia del pueblo uruguayo prueba hasta el cansancio, que nunca los orientales ha preferido optar por la guerra. Con nuestro pueblo demandamos el inmediato cese de las hostilidades. Con nuestro pueblo solicitamos del gobierno, del parlamento, de todos los sectores sociales, religiosos o políticos, un pronunciamiento claro y las necesarias acciones para detener la guerra y lograr la paz en Oriente y en el mundo.

COMITE CENTRAL P.C.U

Montevideo, 21 de enero de 1991.

SECRETO

ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM no. 910112 FECHA 20.2.91 /R.E.1

I.ASUNTO: ACTIVIDADES EN MARONAS.—

II. EVALUACION: C-3

III. T E X TO:

26 DE MARZO:

Se ha tomado conocimiento que en la Policlinica LA CASA (Centro asistencial Solidario de AMULP) del Movimiento, cita en Javier Barrios Amorin entre Mercedes y Colonia, se da asistencia medica, recetas de medicamentos baratos, y trabajos odontologicos al costo. El sistema de trabajo de los "Puntistas" seria el siguente: Deben trabajar todos en los diferentes comercios del Movimiento ganando un salario minimo (LA MESADA que le llaman) y deben de cubrir por semana una especie de guardias tanto por ejemplo en un Super-Cerca, de mozo en la Tasca del Buho, etc, con una frecuencia de unas 3 veces semanales.

(4)

0011

SECRETO

DISTIBUCION: ORIGINAL SENOR JEFE DEL DPTO.1.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(a.z.)

001(3)/1

9100262

P. 032/991.- Montevideo, 1ro. de febrero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): El conflicto se mantiene en todos sus términos, continuando instalado frente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 del mes ppdo., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de mañana se llevará a cabo una asamblea general en el local sindical.-

c)-Industria de la Construcción.-
TECHINT(Millán y Lecoq): Una fuente gremial expresó que en el Plenario de delegados que se llevará a cabo en el día de hoy, se planteará que medida tomar ante la posibilidad que la empresa tome nuevos obreros.-

d)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: En asamblea realizada se resolvió continuar las tratativas con la patronal y pasar a cuarto intermedio hasta el día 5 de los ctes., a la hora 16.30. Es de significar que esta empresa envío la totalidad de sus empleados al Seguro de Paro.-
KENNEDY: El día 30 del mes ppdo., fueron enviados 6 operarios al Seguro de Paro, motivo por el cual comenzaron a movilizarse la totalidad de sus empleados.-
MODUR(Paraguay y Nicaragua): Esta empresa que gira en el ramo de vestimentas de cuero, despidió a 5 obreros por motivos de reestructura, ante lo cual en el día de mañana se realizará en el local sindical a la hora 09.00 una reunión con la Dirección.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
C.O.P.E.: En la reunión mantenida ayer por la Mesa Representativa se resolvió: 1)-Pedir entrevista al Sr. Presidente de la República; 2) - Pasar la Mesa Representativa a cuarto intermedio hasta el 8/2; 3)-Continuar con las medidas de lucha asumida por cada gremio; 4)-Asamblea informativa en cada lugar de trabajo; 5)-Campaña publicitaria y de divulgación a los empleados públicos y Art. 220.-

b)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: Una fuente gremial expresó que tienen previsto realizar una asamblea el día 5 de los ctes., a la hora 09.00 en el Palacio Sud América. En Montevideo pararán a partir de la hora 08.00 a efectos de concurrir a dicha asamblea y en el interior el paro será por 24 horas En la misma se tratarán futuras movilizaciones.-

c)-Entes Autónomos.-
F.A.N.C.A.P.: Esta Federación aún no ha tomado medidas de movilizaciones, pero vienen realizando gestiones ante la resolución del Presidente del Ente de suspender la siembra en la zona de Constitución y Belén para la posterior fabricación de Espinillar. Tal actitud responde a las enormes pérdidas que significan estas plantas de elaboración aunque también se deberán tener presente el alto número de personas que pierden su fuente de trabajo. De no haber soluciones se esperan se tomen medidas.-

d)-Banca Oficial.-
AEBU: Para hoy están previstos paros en las sucursales de Unión, Punta de Rieles, Piedras Blancas y Mercado Modelo a partir de las 19.00 horas.-

P.N.D 32/1/2/91

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-CONCENTRACION DE MUJERES: A la hora 19.00 de ayer se realizó una concentración frente a la A.C.J., que contó con la asistencia de unas 250 personas de diferentes sexos y edades. Posteriormente unas 50 mujeres se dirigieron al 7mo. piso del edificio. Unas de las organizadoras manifestó que participaban además las siguientes agrupaciones: Central Sindical de Mujeres, Periodistas Mujeres y AMUIP, para tratar de que manera poder realizar una participación activa de la mujer uruguaya para demostrar su total desacuerdo con la guerra en el golfo pérsico. Que el día 5 de los ctes., se volverán a reunir en el local de AMUIP y piensan participar de la movilización del día 6 organizada por el SERPAJ.-

b)-RECORRIDA: En prevención de atentados, se recorrieron diversas zonas de la Capital entre las 22.00 de ayer y las 06.00 horas de hoy, preferentemente Embajadas y locales de firmas comerciales, no registrándose novedades.-

c)-AMENAZAS DE BOMBAS:
1)-A la hora 10.35 de ayer, llamaron telefonicamente al Victoria Plaza Hotel, donde una voz masculina dijo que habían colocado un artefacto explosivo en nombre de la organización en apoyo a Palestina
2)-A la hora 12.30 de ayer, efectuaron llamados telefónicos a la Esso Oil Company; Laboratorios Roche y City Bank, ubicados en el edificio de Cerrito Nro. 461, donde una voz masculina expresó que se había colocado un artefacto explosivo en nombre de la organización de apoyo a Palestina. En tosos estos casos intervino ;Secc.1ra y DNB., comprobando se trataba de falsas alarmas.-

d)-ACTO DE LA COMUNIDAD ISRAELITA: A la hora 11.50 de ayer, se recibió una llamada telefónica en la Comunidad Israelita del Uruguay, sita en Canelones Nro. 1084, donde hacían saber que esa noche iban a sufrir un atentado similar al de la Embajada de EE.UU. Consecuente con ello, se dispuso un servicio en el lugar, donde a la hora 19.00 se realizó un acto de esta comunidad con la asistencia de altas Autoridades Nacionales y la concurrencia de unas 3.000 personas, no registrándose novedades.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RECORRIDA DE HOTELES: En el día de ayer se recorrieron los siguientes hoteles: Royal, Ideal, Richmond, Casablanca, América, Los Angeles, Rex, Palacio, Nuevo Sandy, Principe, Internacional, Avenida, Presidente, Aramaya y Oxford, no registrándose novedades.-

RESOLUCION JUDICIAL: Con respecto a los detenidos Julio César RIVERA FAZIO y Sussy LOSADA GIANARELLI, el Sr. Juez en lo Penal de 12a. Turno, dispuso que fueran puestos en libertad y que RIVERA fuera puesto a disposición de Toxicomanías.-

1/2

P.033/991.- Montevideo, 2 de febrero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, continuando frente a la planta un campamento con olla sindical.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17-del mes ppdo., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados.-

c)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: Continúan las tratativas con la patronal por el envío de todo el personal al Seguro de Paro. Se pasó a cuarto intermedio hasta la hora 16.30 del día 5 de los corrientes.-
KENNEDY: El día 30 del mes ppdo., fueron enviados al Seguro de Paro 6 operarios, el resto del personal se encuentra estudiando movilizaciones.-
MODUR: En el día de hoy a la hora 09.00 se llevará a cabo una reunión con la Dirección, por el despido de 5 operarios por reestructura.-

d)-Industria de la Construcción.-
TECHINT(Millán y Lecoq): Los obreros vienen analizando medidas a tomar ante la eventualidad que la empresa tome nuevos operarios.-

e)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Una fuente gremial expresó que se realizará una marcha que partirá desde Agraciada y Zufriategui a la hora 19.00 hasta el Obelisco, con motivo de la movilización organizada por SERPAJ.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
C.O.F.E.: La Mesa Representativa resolvió el 31 del mes ppdo., efectuar una gran campaña de difusión de la situación de los empleados de la administración central y decidió pasar a cuarto intermedio hasta el día 8/2 para estudiar las diversas propuestas de movilización. En los próximos días continuarán los paros parciales que se realizarán en el BPS y en otras dependencias del MEF y Ministerio de Cultura.-

b)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: En la mañana del día de ayer se efectuó una movilización en el edificio central que consistió en: Hora 08.00 ruido en el lugar de trabajo; 09.45 charla con trabajadores del Seguro de Paro en la planta baja; 10.00 concentración en planta baja con un plato vacío y un cubierto haciendo ruido.-

c)-Banca Oficial.-
A.E.B.U.: En las sucursales del BROU de Soriano, Paysandú, Cerro Largo, Florida, San José, Tacuarembó, Río Negro y Lavalleja, el personal inició ayer a la hora 13.00 un paro de 24 horas en reclamo de la equiparación salarial. En Montevideo habrá un paro de 24 horas el día 4 a partir de la hora 17.00 en las agencias del BROU del Cerro, Paso del Molino, Aguada, Gral. Flores, Brazo Oriental y Colón. En la semana entrante continuarán las medidas con las mismas características en diferentes agencias y sucursales, a las que se podrán plegar trabajadores de los bancos privados.-Es de significar que a partir de la hora 16.00 de ayer se realizó una concentración en la-

..//

..//-Plaza Matriz, que posteriormente inició una marcha hacia el -Banco Central donde arribó a la hora 16.45 totalizando unas 350 --personas. Hicieron uso de la palabra en el lugar dos dirigentes --gremiales, tras lo cual se retiraron en forma pacífica.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-REVISACION DE BULTOS CON DESTINO A EMBAJADA DE LA URSS: En el -día de ayer, de acuerdo a Resolución del P.E. de 5/10/961, un representante del Ministerio del Interior, otro del de RR.EE., y un-representante de dicha Embajada, en el local de Aduanas del Puerto de Montevideo, procedieron a la revisación de 2 cajones, los que -contenían TV., radios y artículos para el hogar, lo que fue entregado al representante diplomático.-

b)-RECORRIDA: Entre las 20.00 horas de ayer y las 06.00 de la fecha se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente-Embajadas y locales de firmas extranjeras, en prevención de atentados, no registrándose novedades.-

c)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 16.00 del día de ayer, se recibió -una llamada telefónica en las oficinas de PAN AMERICAN sitas en 18 de Julio Nro. 945, donde una persona expresó en inglés que había -una bomba en el Aeropuerto y que tenían media hora para evacuarlo-en nombre de Hussein. Se comunicó esto a las autoridades del Aeropuerto, comprobándose se trataba de una falsa alarma.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL EN DPTO. DE MALDONADO: Ampliando lo ya informado, es de significar que el Sr. Juez Ltdo. de Maldonado dispuso -que fueran remitidos a la Carcel Departamental las siguientes personas: Arturo ALVAREZ; Daniel PROTTO y Juan Carlos BARILKO por Comisión del Delito de Violación al Art. 31 de la Ley 14.294; que recobren la libertad y sean puestos a disposición de Toxicomanías Fabio SUAREZ; José ALZUGARAY y Mario BADIN; que recuperen la libertad sin perjuicio Raúl QUINTERO; Antonio PAEZ y Jorge DIAS y que -fueran puestos en libertad emplazados para el día 5/2 a las 07.00-horas, Carlos TEJERA; Sergio COLOMBER; Luis SAMORIA; Walter USHER; Ricardo EGUIA y Pablo CANOBRA.-

DETENCIONES: Al tenerse información que en una finca de la calle-Libertad se comercializaban drogas, se instaló una vigilancia en -el lugar, procediéndose a la detención de: Marcelo Andrés HERNANDEZ COLONNESE, oriental de 18 años; Pablo Guillermo MARTINEZ SANBRAN, oriental de 18 años; Juan Alberto ARBONA PEREIRA, oriental -de 22 años; Walter Julio VALLETI RODRIGUEZ, oriental de 18 años;-Tomás María ECHEVARRIA CAMAÑO, oriental de 17 años y Sebastián Arturo BARRIOS GRANATI, oriental de 18 años. Indagados aceptaron haber comprado a un tal DANIEL LOPEZ que reside en esa finca, marihuana y que se encontraban en la zona para ver si lo veían. Posteriormente y cuando salían de esa finca fueron detenidos Rodrigo Javier SOARES NETTO RUIS, oriental de 16 años; Andrea Leticia MARIN-RODRIGUEZ, oriental de 15 años y Ana Daniela DOLDAN ALVAREZ, oriental de 18 años, todos los cuales vienen siendo indagados al respecto.-

DETENCION EN LAS TOSCAS: En averiguación de consumo de drogas fue-detenido el Marinero Carlos Alberto SANZ RUBI, oriental de 21 años destacado en la RADEM, realizándose un allanamiento en el domicilio con resultados negativos. El Sr. Juez de Paz de Atlántida dispuso fuera puesto en libertad.-

1|2

P.034/991.- Montevideo, 3 de febrero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene la situación incambiada, estando instalado frente a la planta un campamento con olla-sindical.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Una fuente gremial expresó que el día 6 se realizará una marcha desde Agraciada y Zufriategui hasta el Obelisco, adhiriéndose a la convocatoria del SERPAJ.-

c)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Esta empresa se encuentra en conflicto desde el 17 del mes ppdo., por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de otros 3 empleados.-

d)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): En el Plenario realizado el día 1ro. de los ctes., se trataron temas como elecciones, balance, etc. Con respecto al conflicto de la empresa TECHINT, el mismo quedó solucionado al llegar las partes a un acuerdo. En un principio los 2 operarios que fueron despedidos en primer lugar, fueron reintegrados, aplicándoseles un día de suspensión a los 30 días de estar trabajando. Al resto de los 73 obreros se les adelantará una semana de sueldo.-

e)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: Continúan las tratativas con la patronal por el envío de todo el personal al Seguro de Paro. Se pasó a un cuarto intermedio hasta el día 5/2 a la hora 16.30.-
KENNEDY: Seis operarios fueron enviados al Seguro de Paro el día 30 del mes ppdo. El resto del personal se encuentra estudiando movilizaciones.-
MODUR: Se encuentran movilizados por 5 despidos por reestructura.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-RECORRIDA: Entre las 22.00 horas de ayer y las 06.00 de la fecha en prevención de atentados, se recorrieron diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras no registrándose novedades.-

b)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 21.00 de ayer se recibió una llamada telefónica en el Estadio Centenario, donde una voz masculina expresó que hab'an colocado una bomba en el Palco Oficial. Intervino personal de Secc. 9na., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre las detenciones de Marcelo Andrés HERNANDEZ COLONNESE y otros, es de significar que se llevó a cabo un allanamiento en la finca de Libertad 2921, con resultados negativos, no obstante lo cual se detuvo al menor Rodolfo Adrián LOPEZ D'ANTUONI, de 16 años de edad. Indagados los detenidos Andrea Leticia MARIN RODRIGUEZ; Ana Daniela DOLDAN ALVAREZ y Juan Alberto ABBONA PEREIRA, dijeron no ser consumidores de drogas, mientras que los restantes manifestaron consumir marihuana y-

..//-que le han comprado al menor LOPEZ. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 12o. Turno, dispuso: Que Juan ABBONA, Ana DOLDAN y Andrea MARIN fueran puestas en libertad, que la menor MARIN fuera entregada a sus padres bajo recibo y que los restantes detenidos fuesen conducidos a declarar hoy a la hora 08.00%-

DETENCIONES EN CANELONES: En el Pub "SWIN" sito en 18 de Julio y Ruta Interbalnearia,-Kmt. 63-, fueron detenidas las siguientes personas: Oscar Gabriel GARCIA SUAREZ, oriental de 26 años; Jorge Daniel SALERTU SANCHEZ, oriental de 30 años y Marcela BLANCO MARTINI, oriental de 20 años. Dentro del local se incautó una colilla de marihuana y a los fondos una balanza y un papel de cocaína pertenecientes a GARCIA SUAREZ, en tanto al detenido SALERTU SANCHEZ se le incautó dentro de su auto marihuana como para dos cigarrillos. Como consecuencia de estas detenciones se practicaron en Montevideo algunos allanamientos con resultados negativos, siendo detenida Gabriela SILVA MACHADO, oriental de 22 años, la que fue puesta en libertad por orden del Sr. Juez en lo Penal de 12o. Turno, al comprobarse su desvinculación de estos hechos. Conducidos los demás detenidos al Juzgado de Paz de Soca, se dispuso la libertad de Marcela BLANCO, mientras que los restantes detenidos fueran conducidos a declarar al Juzgado Ltdo. de Pando en la fecha. Continuando con estas actuaciones fueron detenidos Gustavo Enrique VANDREL MASCHERONI?/// ORIENTAL DE 24 años y Leonardo Enrique GONZALEZ MURCHIO, oriental de 22 años, los que también serán conducidos al Juzgado.-

002|2

9100265

ARCHIVO

1/1

P.035/991.- Montevideo, 4 de febrero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1259): Se mantiene la situación de conflicto lo mismo que el campamento con olla sindical frente a la fábrica.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): En conflicto desde el 17 del mes ppdo. por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de 3 empleados.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Adhiriéndose a la convocatoria del SERPAJ, los obreros de esta fábrica se concentrarán el día 6 en Agraciada y Zufriategui para posteriormente dirigirse al Obelisco.-

d)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: Se continúan las tratativas con la patronal por el envío de todo el personal al Seguro de Paro. Se pasó a cuarto intermedio hasta el día de mañana a las 16.30 horas.-
KENNEDY: Fueron enviados al Seguro de Paro 6 empleados el día 30 del mes ppdo. El resto del personal se encuentra estudiando movilizaciones.-
MODUR: Los obreros se encuentran movilizados a raíz de 5 despidos por reestructura.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-
A.E.B.U.: En el día de hoy a partir de la hora 17.00 se comenzará a realizar un paro por 24 horas en las agencias del Banco de la República del Cerro, Paso del Molino, Aguada, Gral. Flores, Brazo Oriental y Colón. Una fuente gremial expresó que esta semana continuarán con las medidas, adhiriéndose también la banca privada.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-RECORRIDAS: Entre las 22.00 horas de ayer y las 06.00 de la fecha en prevención de atentados se realizaron recorridas por diversas zonas de la Capital, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras, no registrándose novedades.-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo ya informado, sobre las detenciones de Marcelo Andrés HERNANDEZ COLONNESE y otros, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 12o. Turno, dispuso que todos los detenidos recuperasen la libertad y fueran emplazados para hoy a la hora 08.00 al Juzgado de Menores de Turno.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado sobre las detenciones en Maldonado de Oscar Gabriel GARCIA SUAREZ y otros, es de significar que el Sr. Juez Ltdo. de Pando, dispuso la libertad de todos ellos y que fueran puestos a disposición de Toxicomanías.-

---

001/1

1/2

P.036/991.- Montevideo, 5 de febrero de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Una fuente gremial confirmó una concentración y marcha el día de mañana desde Agraciada y Zufriategui hasta el Obelisco, adhiriéndose a la convocatoria del SERPAJ.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Este empresa se encuentra en conflicto desde el 17 del mes ppdo., por el despido de un dirigente gremial y el despido de 3 empleados.-

c)-Industria Química.-
JUAN BENZO S.A.(Asencio Nro. 1239): Se mantiene el conflicto, lo mismo que el campamento con olla sindical frente a la planta.-

d)-Industria de la Vestimenta.-
OSAMI: Continúan las tratativas con la patronal por el envío de todo el personal al Seguro de Paro. Se pasó a cuarto intermedio hasta la hora 16.30 del día de hoy.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
SERPAJ: Una integrante de la Coordinadora de este servicio, expresó que el acto a realizarse mañana a la hora 19.30 en el Obelisco, el estrado va a estar instalado con vista hacia 18 de Julio y la proclama va a ser leída por los actores Roberto Fontana y Beatriz Massons.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
FED. URUGUAYA DE MAGISTERIO: En el día de hoy a la hora 15.00 se va a reunir el Secretariado para tratar salarios, traslados de personal y regularización de los cargos. En el día de mañana se reune la Mesa Representativa Nacional a partir de la hora 09.00, donde se van a tratar futuras movilizaciones.-

b)-Banca Oficial.-
A.E.B.U.: Continúa el paro de las agencias del BROU de Cerro, Paso del Molino, Aguada, Gral. Flores, Brazo Oriental y Colón, cuyos funcionarios retornarán a sus tareas a la hora 17.00 de hoy. En la fecha, las sucursales que realizarán paro desde las 17.00 hasta la misma hora de mañana son las siguientes: Shoping Center, Rivera, Villa Biarritz, Pocitos y Avda. Italia.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-RECORRIDA: Entre las 22.00 de ayer y las 06.00 horas de la fecha, se recorrieron diversas zonas de la Capital en prevención de atentados, preferentemente Embajadas y locales de firmas extranjeras, no registrándose novedades.-

b)-AMENAZA DE BOMBA: En el día de ayer se recibió una llamada telefónica en el domicilio del Gerente de Tienda Inglesa, sito en Timoteo Aparicio Nro. 3425, donde una voz masculina dijo que explotaría una bomba. Concurrió personal de Secc. 15a. comprobando se trataba de una falsa alarma.-

c)-DISPAROS DE ARMA: A la hora 01.00 del 2/2 desconocidos efectuaron disparos contra la finca de Iberia No. 4021, domicilio de un dirigente del SUNCA. Personal de Secc. 12a. concurrió al lugar encontrando cuatro plomos que habían impactado en la puerta y pared de la finca.- Se indagó a varias personas que no aportaron datos, tomando intervención la DNPT.-

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

DETENCIONES EN MALDONADO: En base a una denuncia recepcionada en la Secc. 10a. de ese departamento, se realizó un allanamiento donde se incautaron varios papeles con restos de marihuana y colillas de cigarrillos de dicha droga, procediéndose a la detención de: Diego María CAMAÑO VIERA, oriental de 19 años; Gustavo Martín CASENAVE OCAMPO, oriental de 19 años; Washington Omar SANTIAGO ROSAS, oriental de 23 años; Laura Alejandra PASTORINO FERNANDEZ, oriental de 24 años; Alejandra GRIERSON DE SALTERAIN, oriental de 22 años; Andres Omar PEREZ MIRANDA, oriental de 24 años; Gabriel Fructuoso COMAS PITALUGA, oriental de 27 años; Mauricio GARCIA HARRINSON, oriental de 25 años; Alicia Viviana CUADRADO, argentina de 20 años; María Ana SAGO BERUTI, argentina de 22 años; Claudio Abel PALADINO RIVANERA, argentino de 24 años y Jean Baptista CAILLET, americano de 25 años, todos los que vienen siendo indagados al respecto.-

DETENCION EN MALDONADO: En la madrugada de ayer en circunstancias que se controló el local bailable "URU", se procedió a detener a Obdulio Fabricio CALLERO RODRIGUEZ, oriental de 26 años,-con anotaciones por consumo de drogas-, al que se le incautó una "tuquera"(implemento para fumar marihuana). Enterada la Justicia Departamental, dispuso que fuera puesto en libertad.-

002/2 9100267

1/2

P.037.-

Montevideo, febrero 6 de 1991.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.:Uruguayana Nro.3975;En la fecha está prevista una concentración y marcha, desde la Avda. Agraciada y Zufriategui// al Obelisco, en adhesión a la convocatoria del SERPAJ.-

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI:Paraguay Nro.1106;En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un dirigente gremial y el envío al Seguro de Paro de tres operarios.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.:Asencio Nro.1259;Prosigue el conflicto al igual que el campamento donde funciona una "olla sindical".-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI:Continúan las tratativas con la Patornal por el envió del personal al Seguro de Paro.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC. DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL:CONSTANCIA; En la Asamblea realizada en el día de ayer en el Palacio Sud América, entre las 09.15' y las 13.30' horas, se resolvió aceptar las // propuestas realizadas por el Directorio con relación a la prima por antiguedad. Por otra parte la Asamblea gremial resolvió; Rechazo al descuento por paro; Rechazo al Directorio por contribuir al deteriodo del B.P.S., al nó planificar el retiro de los funcionarios; Exigir Comisión Bipartista para la redistribución de los funcionarios que permanecen; Rechazo a la guerra del Golfo Pérsico, solidaridad con los trabajadores del diario El Día, La Hora Popular, la Aurora y Osami. Facultar al Consejo Directivo a tomar las medidas que crean convenientes.-

BANCA OFICIAL

B.R.O.U.:En la fecha la gremial matendrá una entrevista en el // MTSS., por lo tanto no efectuarán movilizaciones.-

ENSEÑANZA PRIVADA

SI.N.T.E.P.:La Mesa Representativa reunida el pasado 4/II/ resolvió; Rechazo al despido masivo de los trabajadores y como renuncia forzada el envío al Seguro de Paro, que afectan a mas de 130 de ellos; Declararse en estado de conflicto; Deslindar responsabilidades ante la Patronal y la opinión pública, respecto a las medidas abligadas a tomar, en defensa de las fuentes de trabajo y estabilidad laboral y convocar a una Asamblea General el 25/II/ en el local de ADEMU., a partir de la hora 19.30'.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA:El 5/II/91 próximo a la hora 19.50' por intermedio de comunicación telefónica al Instituto Ariel Hebrero, / una voz masculina manifestó que se había colocado una bomba. Se hizo presente en el lugar personal de la Seccional 10ma., comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

AMENAZA DE BOMBA:El pasado 4/II/91 a la hora 22.15' una voz masculina se comunicó en forma telefónica al Banco de Boston ubicado en Zabala Nro.1463, indicando que se había colocado una // bomba. Se hicieron presentes en el lugar personal de la Secc.1ra. y de la DNB., que comprobaron que se trataba de una falsa alarma-

P.N.D. 37 | 6|2|91

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a las personas detenidas en el Departamento de Maldonado, el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal y de Menores de 2do.Turno dispuso el procesamiento con prisión de: 1) Javier Fructuoso COMAS PITTALUGA, 2) Mauricio GARCIA HARRISON, / 3) Claudio Abel PALADINO RIVANER y 4) Jean Baptista CAILLET por "violación al Art.34 del Decreto Ley Nro.14.294; Procesamiento sin prisión para Laura Alejandra PASTORINI HERNANDEZ, por "violación al art.35 del Decreto Ley 14.294 y libertad sin perjuicio para Alejandro GRIERSON de SALTERAIN, Mario CAMAÑO VIERA, Alicia Viviana CUADRADO, María Ana SAGO BERUTI, Omar SANTIAGO ROSAS, Gustavo CASENAVE OCAMPO y Omar PEREZ MIRANDO; en tanto que todos los involucrados deben ser puestos a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

RECORRIDA DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de / drogas, se procedió a recorrer los siguientes Hoteles; Iguazú-Ita- Embajador- California- Alvear- Americano- Lancaster- Aramaya Windsor- London Palace- Star- Richmond- Casablanca- Los Angeles- Río de la Plata- Español- Diagonal- Residencial Rex y Nuevo Savoy sin que se registraran novedades.-

\#

1/2

P.018.-

Montevideo, febrero 7 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro. 1106: En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de tres al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro. 1250: Prosigue el conflicto, manteniéndose el campamento frente a la Planta, donde funciona una "olla sindical".-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

CEAMI: Se prosiguen las tratativas por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: El próximo 9/II/ a la hora 08.00' reunión del Consejo Directivo en el local sindical.-

2)- INFORMACION ESTATAL

BANCA OFICIAL

B.R.O.U.: En el día de ayer próximo a la hora 16.00' se reunió la representación gremial, con el equipo económico de Gobierno, habiéndose suspendido las medidas de fuerza, a la espera de los resultados de dicho encuentro.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA: -6/II/91 a la hora 08.59' en la I.M.M. por comunicación telefónica una voz masculina expresó que "estallarían dos bombas en cualquier momento dado que estaban cansados de tener un Intendente comunista". En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional 2da. y de la D.N.B., que realizaron una inspección comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

RECORRIDAS

En prevención de posibles atentados se realizaron diversas recorridas en las inmediaciones de Embajadas, Residencias Diplomáticas y firmas extranjeras, sin que se registraran novedades.-

CONSTANCIA

Como estaba previsto se realizó un acto organizado por SERPAJ en la Avda. 18 de Julio entre Juan Paullier y A.Beisso, el que contó con la asistencia de unas 3.000 personas. Comenzó a la hora 20.00' y finalizó a las 21.15'.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE SALTO

"EL ESPINILLAR": En el día de ayer entre las 18.00' y las 19.30' se efectuó una marcha por las principales calles de la ciudad por parte de los obreros del Ingenio Azucarero, por la nó privatización del mismo, finalizando frente al local de la Intendencia. Participaron unas 160 personas.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

En el Bar "Torrijos" ubicado en Avda. Rivera y Joaquin Requena se procedió a la detención de las personas Ivanna ALVAREZ AGUILAR de 33 años y Hugo Nery ZACHON RODRIGUEZ de 26 años. Indagados negaron ser consumidores de drogas. Enterado el señor Juez Ltdo. Penal 13er. dispuso libertad.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Ante información que en la finca ubicada en Melchor Ramirez Nro.4088 se estaria comercializando cocaína, con la respectiva órden judicial se realizó un allanamiento, en presencia del principal morador, Víctor Hugo TOURSEILLES PANIZZA de 32 años, incautándose dos bolsitas de nylon conteniendo un total aproximado de 11grs. de "cocaína", además de un raviol y otro con restos de la mencionada droga, procediéndose a su detención. Posteriormente y del mismo lugar registran entrada en calidad de detenidos; Fernanda CHIMINO CROSSA de 30 años, con domicilio en Melchor Ramirez Nro.4088; Mónica Lyly CABRERA PEREIRA de 29 años, domiciliada en Melchor Ramirez Nro.4088; Ana Carolina FERNANDEZ, argentina de 20 años, con domicilio en José Ingenieros Nro.971 Partido San // Isidro Buenos Aires-Argentina, D.N.I. Nro.21509511; Nelson Guillermo JARA LODEIRO, de 24 años, con domicilio en calle Tulipan Solar 3 Manzana 6 Shangrila-Canelones; Juan Carlos KARAKEOSIAN SILVA, de 31 años, domiciliado en 2 de Mayo Nro.1553; Antonio // Blas CARRERA SAVARINO, de 26 años, domiciliado en Jaime Roldos y Pons Nro.4257; Alberto CRUZ DO SANTOS, de 30 años, con domicilio en Manuel Melendez Nro.4122; y Luis Gustavo IRUJO DANERS de 32 / años con domicilio en Manuel Melendez Nro.4069, los que registraron entrada a la hora 18.45'. Por otra parte en la intersección de la Avda. 8 de Octubre y Mariano Moreno se procedió a la detención de Renee Carolina CAMBON NUÑEZ de 26 años, compañera del detenido TOURSEILLES. En la finca sita en Sebastián Elcano Nro.339 se detuvo a Luis Alberto SANCHEZ JONES de 23 años. Se destaca // que ademas de la droga incautada se ubicó debajo de una baldosa un pasaporte a nombre de Ricardo Rafael USHER VALDES, una Cédula de Identidad a nombre María Eugenia ILLA GAMARRA. Tambien fueron incautados diversos electrodomésticos sobre los cuales los detenidos, no presentaron las boletas correspondiente, por lo que se prosiguen las indagaciones.-

DEPARTAMENTO DE ROCHA

En el balneario La Paloma se procedió a la detención de cuatro jóvenes que se encontraban acampando, quienes resultaron ser- Marcelo Sandro VERDIAS BLANCO de 21 años, con domicilio en Vilardebó Nro.2065 Apto.02, Andres Fabián ALVAREZ BAUTISTA de 18 años domiciliado en Isla de Gorriti Nro.2115, Herman KRUPADIELNIK DE RIO de 17 años, con domicilio en Juan José de Amézaga Nro.2292 a quién se le incautó dos cigarrillos de marihuana y Ernesto // Fabián SOSA LARROSA de 18 años, con domicilio en Francisco Schinca Nro.2406 Apto.101 al que se le incautó un cigarrilo de marihuana y una "tuca". Se prosiguen las actuaciones.-

\#

1/2

P.039.-

Montevideo, febrero 8 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de tres al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1250; Sin variantes en el conflicto, continuando las tratativas en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Continúan las tratativas con la Patronal por el envió masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA: CONSTANCIA; En el día de ayer entre las 19.00' y las 19.30' horas se concentraron frente a la Junta Departamental, unos 12 operarios a fin de solicitar una entrevista con los Ediles, para indicarles los problemas que enfrenta dicha Empresa.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE CANELONES

FRIGORIFICO INDUSTRIAL PANDO: El mismo se encuentra ocupado por una guardia gremial, integrada por unas 40 personas, debido a problemas salariales y a una denuncia de hurto de una balanza de la Planta Industrial.-

2)- INFORMACION ESTATAL

A.N.C.A.P.: A partir de la hora 10.00' se concentraron en las inmediaciones del edificio central unas 250 personas, algunas de las cuales portaban pancartas con las leyendas..."NO LIQUIDAR EL ESPINILLAR"- "EL DIRECTORIO TIENE LA PALABRA"-"NO MAS PANICO EN LAS FAMILIAS DE ANCAP"; habiendo ocupado media calzada con interrucción del tránsito vehicular de la Avda. del Libertador. A la hora 11.15' ingresaron integrantes del sindicato para entrevistarse con el Directorio, en tanto que los manifestantes marcharon en torno al edificio por espacio de quince minutos, para dispersarse a continuación en forma pacífica. Se estableció que la movilización a que el establecimiento El Espinillar, cuenta con 450 hectáreas, las cuales no iban a ser forestadas, lo que moticaría la desocupación de unos 170 trabajadores, por lo que el sindicato propuso plantar en forma gratuita. En la tarde el Directorio resolvió forestar 200 hectáreas de dicho establecimiento.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--7/II/91 en la Mueblería ubicada en la Avda. Rivera Nro.2185 se recepcionó una comunicación telefónica que hacía saber la colocación de una bomba. Se hizo presente la Secc.5ta. y la DNB., que realizó una inspección comprobando que se trataba de una falsa / alarma.-

RECORRIDAS

En prevención de posibles atentados, se realizaron diversas / recorridas en las inmediaciones de Embajadas, Residencias Diplomáticas y firmas extrajeras entre las 22.00' de ayer y las 06.00' de la fecha, sin que se registraran novedades.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
COMUNICACION A LA JUSTICIA

Ampliando lo informado en el P. de ayer con relación a la detención de 11 personas, enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 1Jer. Turno, dispuso que todos los detenidos fueran conducidos a su despacho en la fecha. Por otra parte se concurrió hasta el Hospital de / Clínicas donde se encuentra internada la persona, Roberto Rafael // DE ARMAS SIENRA,-que sería comprador de cocaína de los detenidos // CAMBON y TOURRBILLES-, negando las imputaciones y vinculación en los hechos. También se realizaron diversas diligencias en procura de la detención de Jorge GOMEZ, sindicado como ocupante de la finca de / Melchor Ramirez Nro.4088, además de ser integrante de la organización, sin resultados positivos. Resta agregar que se solicitaron // los servicios del S.A.E., del MSP., para el detenido Gustavo IRUJO, al que se le diagnosticó, "Pase al Sindicato Médico, irritación ocular por extracción de cuerpo extraño". Cabe señalar que la droga enviada a la DNPT., dió un peso total de 10.532 gramos.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA Y PLANTAS

Al tenerse información que en la finca sita en Minas Nro.1016 se estaría comercializando drogas, por parte de un ciudadano chileno, en la mañana de ayer se observó que el mismo ingresaba a un sótano ubicado en Edil Prato Nro.2114, por lo que al retirarse se procedió a la detención de las siguientes personas: Leonardo Manuel FLORES // MORALES, chileno de 26 años, a quién se le incautó unos 50 grs. de marihuana, Darío César BRACCO ORTIZ de 26 años, con domicilio en Asilo Nro.3412, al cual se le incautó un cigarrillo de marihuana y René Helvio VALDIVIA LUNA chileno, casado de 43 años con domicilio en Llupes Nro.5505, a quién se le incautaron 10 grs. de marihuana. Indagado éste último indicó que tenía plantas en su casa, por lo que con la respectiva órden Judicial se concurrió a la misma, lográndose la incautación de 8 plantas con tamaños de entre 1,80 y los 2 mts. Por declaraciones del detenido Leonardo FLORES, se procedió a la detención de Fredyy Adhemar CARDOZO de 33 años, con domicilio en Chaná / Nro.2340, el cual al ser indagado admitió tener marihuana oculta en su domicilio, lográndose incautar debajo de un colchón 500 grs. de la mencionada droga. Posteriormente se procedió a la detención de la persona Adriana Gabriela BRIGNOLE PEREZ de 29 años, domiciliada en Chaná Nro.2340, pero al comprobarse su desvinculación con los hechos no fué privada de su libertad. Resta señalar que tambien por declaraciones de FLORES MORALES, se concurrio al sótano de la calle Edil Hugo Prato, / donde se ubicó un recipiente de hojalata con unos 100 grs. de marihuana. La misma fue enviada a la DNPT., y arrojó un peso de 673,926 grs.-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Por información recibida que la persona Alejandro TORRES SALCEDO había reincidido en la comercialización de estupefacientes, con la autorización del Juzgado Penal y de Menores de 2do.Turno, se realizó una inspección en el Chalet "Cho-Pun pie", ubicado en el balneario El // Chorro, incautándose un cigarrillo de marihuana a medio consumir y deteniéndose a las personas, Sandra VELCH REIHBOLD, arg. de 29 años, / DNI. Nro.7352916 y Anette VELCH REIIMBOLD, arg. de 20 DNI.N°21645285. Enterado el Juzgado actuante dispuso la libertad de las mismas.-

Con la respectiva órden Judicial se inspeccionó la finca de la / calle San Carlos y Vergara, incautándose una bolsa de nylon con 40 grs de marihuana, procediéndose a la detención de, Adalberto ROSANO MUNIZ de 20 años y de sus acompañantes Alvaro GARCIA CAL de 19 años y Geral Javier DE LEON RODRIGUEZ de 16 años, los que vienen siendo indagados.-

ARCHIVO 1/2

E.040.-

Montevideo, febrero 9 de 1991

$$

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro. 1106; En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro. 1250; Sin variantes continuándose las negociaciones en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

U.N.T.M.R.A.: CONSTANCIA; La Asamblea de Delegados resolvió un plan de movilizaciones, -en fecha a determinar-, que comprende paros de dos horas por Turno, que comenzará en las Zonas "A" y "B" (centro), como forma de solidarizarse con los operarios de la Metalúrgica // BORSANI. Por otra parte y con motivo de los 50 años del Sindicato el 14/III/ se realizarán paros parciales en todos los locales de / trabajo, así como un acto en la IMM.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

CONSTANCIA; Fué entregado un plan de movilizaciones a los delegados de las Fábricas, donde consta que para el 21/II/ a partir de / la hora 14.00', se efectuará una caravana en defensa de las fuentes de trabajo, con presencia en el Palacio Legislativo, previo recorrido por la Avda. 18 de Julio. El 15/II/91 está prevista a partir de la hora 16.00' una Asamblea General de Delegados, a fin de coordinar los detalles de la movilización.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE

EMPRESA COT; En la Asamblea efectuada se resolvió a raíz del despido de 24 empleados el pasado noviembre, parar hasta el 12/II/ a las 24.00' horas y el 13/II/ concurrir al MTSS., donde también se presentarán directivos de la Empresa. Resta señalar que la Empresa se encuentra trabajando con personal nó afiliado al Sindicato.-

P.I.T.-C.N.T.: El Secretariado Ejecutivo convovó a la Mesa Representativa para el 26/II/, a los efectos de tratar varios temas, / entre ellos las futuras movilizaciones. El encuentro se llevará / a cabo a partir de la hora 18.00' en el local de AEBU.-

$$

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

$$

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS DE BOMBAS

7/II/--Aisapurúa Nro. 2092 local de una fábrica de plásticos, mediante comunicación telefónica, una voz masculina indicó que en la Finca de Luis de La Torre Nro. 524, domicilio del Director de la Empresa, Hugo DONNER había una bomba. Intervino la Sec. 10ma., sin novedad.-

7/II/--hora 10.35', en Servidero Nro. 2861 una voz masculina anunció que estallaría una bomba. Si hicieron presentes personal de la Secc. 6ta. y de la DNB., sin novedad.-

7/II/--hora 13.40' Avda. San Martín Nro. 2675-77 Local de ANTEL, una voz masculina anunció la existencia de bombas. Intervinieron Secc. 6ta. y DNB., sin novedad.-

001/2

7/11/--Hora 17.20'San José Nro.1108 local de ANTEL, una voz masculina informó sobre la colocación de una bomba. Se hicieron presentes personal de la Secc.2da. y de la DNB., comprobando que se trataba de una falsa alarma.-
8/11/--Hora 12.50' en la planta de Pinturerías INCA una voz masculina comunicó la existencia de una bomba. Se hicieron presentes personal de la Secc.19na. y de la DNB., que desalojaron el lugar, realizando una inspección con resultados negativos.-

ATENTADO

En el día de ayer por intermedio de la Seccional 3ra. se toma conocimiento, que al ómnibus de la Empresa COT., Mat.55125, que cumplía el itinerario Montevideo-Buenos Aires al llegar a la / intersección de Río Negro y Rambla Sud América, se le aproximó un automovil "chevette" de color marrón,-se ignora matrícula-, arrojando un objeto que se insertó en un neumático, estableciéndose que se trataba de las denominadas grampas "miguelito".-

RECORRIDAS

En prevención de posibles atentados, se realizaron diversas recorridas por las inmediaciones de Embajadas, Residencias Diplomáticas y firmas extranjeras, sin que se registraran novedades.-

##

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer fueron conducidos ante el señor Juez /// Ltdo.Penal de 13er.Turno, las personas detenidas con relación a la finca de Melchor Ramires Nro.4088, disponiendo el Magistrado actuante que los detenidos Víctor Hugo TOURREILLES PANIZZA y Fernando /// CHININO CROSSA, fueran procesados con prisión por el Art. 31 de la Ley 14.294; en tanto libertad para los restantes.-

COMUNICACION A LA JUSTICIA

Con relación a los detenidos en la finca ubicada en Edil Hugo Prato así como a la incautación de marihuana, el señor Juez Ltdo.Penal 14to.Turno, dispuso que mantengan situación y que en la fecha sean conducidos nuevamente. Por otra parte se enteró al señor Consul General de la Embajada de Chile, la situación de los ciudadanos de su país.-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor JuezPenal de 2do.Turno Adalberto Rudemar ROSANO MUNIZ fue procesado por "infracción al Art. 31 de la Ley 14.294 y libertad para Alvaro GARCIA y Coral DE LEON.-

##
##

ARCHIVO

P.041.- 1/2

Montevideo, febrero 18 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; Se mantiene en conflicto desde el 17/1/ por el despido de un operario y el envío al Seguro de Paro de otros tres.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1250; Sin variantes, continuándose las negociaciones en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMA: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

CONSTANCIA: El 15/11/ esta prevista una Asamblea General de Delegados a partir de la hora 16.00' a fin de coordinar los detalles de la movilización que se efectuará el 21/11/ a la hora 14.00'.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

INFORMACIONES VARIAS

ATENTADO A OMNIBUS

Por intermedio de la Seccional 14ta. se toma conocimiento que el pasado 8/11/ próximo a la hora 22.30' en momentos que el // coche Interno 801 de la Empresa COT., arriba a la intersección de Avda. Italia y Gallinal recibió el impacto de una piedra que produjo la rotura del parabrisas superior delantero, continuando dicho coche el recorrido, no radicando denuncia. Enterado el Gerente de la Empresa manifestó que efectuará la misma a la brevedad.-

AMENAZA DE BOMBA

9/11/-- Próximo a la hora 11.50' una voz femenina se comunicó con la Perfumería "TANGO", ubicada en la intersección de Pablo de María y Brandzen, manifestando que el cinco minutos explotaría una bomba. Se hicieron presentes en el lugar personal de la Seccional 5ta. y de la DNB., que comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

RECORRIDAS

En prevención de posibles atentados, se efectuaron diversas recorridas por las inmediaciones del Local de la Organización Sionista del Uruguay, -08.00' a 15.00' horas-, asi omo en las Embajadas, Residencias Diplomáticas y firmas extranjeras entre las 22.00' horas de ayer y las 06.00' de la fecha, sin que se registraran novedades.-

P.N-D. 41/10/2/91

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer fueron conducidos a declarar ante el señor Juez Ltdo. Penal de 14to.Turno, los detenidosLeonardo FLORES René VALDIVIA, Daría BRACCO y Fredy CARDOZO, disponiendo el Magistrado actuante la siguiente resolución:Que FLORES MORALES, VALDIVIA LUNA y CARDOZO, fueran procesados con prisión por infracción al / Art.35 de la Ley 14.294 y que BRACCO ORTIZ recuperara su libertad.-

ALLANAMIENTO-INCAUTACION DE COCAINA

Con la respectiva órden judicial se concurrió al apartamento ubicado en el Complejo Habitacional "Verimol", Calle 4 // Block 10 Apto.101, al tenerse información que se estaría comercializando estupefacientes. En el lugar y en presencia de las // personas; María Catalina GIMENEZ BAUZA de 28 años, su hermana Nélida Aída de 19 años y Pablo GRIOTZI CARRERA de 28 años, se // incautó un "raviol" que se encontraba en un cajón del placard. Indagado el último de los nombrados indicó que el mismo le pertenecía por lo que fue traslado,registrando entrada en calidad de detenido. Por otra parte se inspección el vehículo de su propiedad Chevette Mat.212-087 sin que se registraran novedades. Enterado el señor Juez Letrado Penal de 14to.Turno dispuso que el detenido recuperara su libertad y emplazado para el día 18/11/991 en la Sede Judicial.-

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Se tomo conocimiento que en el día de ayer en un control carretero se inspeccionó una camioneta Peugeot Mat.31776 del Depto. de Flores, ubicandose unos 15grs. de marihuana, siendo indentificados los ocupantes como Adolfo Daniel DUFOUR MARTINEZ de 27 años, Wilson RUY BASCOU de 22 años, Pablo Alcides LAMAITA PISANO de 22 años y Mauricio Leonardo NUÑEZ BRUCCIO de 21 años, todos domiciliados en el Departamento de Florida.-

****

ARCHIVO

P.042.-

Montevideo, febrero 11 de 1991

INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1250; Sin variantes continúandose con las tratativas en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Continúan las trativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE

EMPRESA COT: En la Asamblea realizada se resolvió en razón del despido de 24 empleados en noviembre pasado, parar hasta el 12/I/ a la hora 24.00' y el 13/I/ concurrir a una entrevista con el Director Nacional de Trabajo, a la cual también concurrirá la Patronal. Se destaca que la Empresa prosigue trabajando con personal nó afiliado al sindicato.-

SIND. UNICO DEL AUTOMOVIL CON TAXIMETROS Y TELEFONISTA: CONSTANCIA;

Ante el asesinato de un taximetrista en la noche de ayer, en la intersección de Cerdeña y Cno.Maldonado, la gremial resolvió iniciar un paro de actividades. En la fecha a la hora 08.00' se encontraba reunida la Comisión Directiva en Burgues y Pepinillo a fin de adoptar posición al respecto.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA.-9/II/ a la hora 19.30' se recepcionó en el Hospital Policial una llamada telefónica donde una voz masculina manifestó.."Que hay una bomba en el Hospital". En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional 13ra. y de la Dirección Nacional de Bomberos que realizaron una inspección, comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

RECORRIDAS

En prevención de atentados entre las 08.00' y las 15.00' // horas se recorrieron las inmediaciones del local de la Organizacion Sionista del Uruguay. Posteriormente entre las 22.00' horas de ayer y las 06.00' de la fecha, se procedió a controlar las cercanías de Embajadas, Residencias Diplomáticas y Firmas Extrajeras, sin que se registraran novedades.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

DEPARTAMENTO DE ROCHA- RESOLUCION JUDICIAL

Se tomo conocimiento que por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. Deptal. los detenidos, Adolfo DUFOUR MARTINEZ, Wilson / RUY BASCON, Pablo LANAITA PISANO y Mauricio NUÑEZ GRUCCIO, fueran procesados sin prisión por el Art.35 de la Ley Nro.14.294.-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

PERSONAS DETENIDAS-RESOLUCION JUDICIAL

Se estableció que fueron detenidas las siguientes personas; Tomás Edelfio MACEDO de 48 años y Elías Constantino BAZZANI CALONE de 40 años. Puestos a disposición del señor Juez Ltdo. Deptal., dispuso la libertad de ambos.-

CONTROL DE VUELO

En el día de ayer en el Aeropuerto Internacional de Carrasco se procedió al control del Vuelo de la Compañía Pluna PU-800 / con destino a la ciudad de Miami, sin que se registraran novedades.-

ARCHIVO

1.041.-

1/2

Montevideo, febrero 12 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío al Seguro de Paro de otros tres.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1250; Sin variantes la situación de conflicto, continuándose con las tratativas en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Continúan las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE

EMPRESA COT: Con motivo del despido de 24 empleados en noviembre/90 en la Asamblea efectuada se resolvió parar hasta la fecha a la hora 24.00' y el 13/II/ concurrir a una entrevista con el Director Nal. de Trabajo, a la que también concurrirá la Patronal. Se destaca que la Empresa trabaja con personal nó afiliado al sindicato.-

SIND. UNICO DE AUTOMOVIL CON TAXIMETRO Y TELEFONISTAS: CONSTANCIA:

En el día de ayer se realizó el velatorio y sepelio del taxímetrista ultimado el pasado 10/II/, estando integrado el cortejo fúnebre por unos 60 taxímetros y 10 coches particulares con un total de 350 personas, arribando próximo a la hora 18.00' al Cementerio del Norte, retirándose luego en forma pacífica en distintas // direcciones. Cabe señalar que el gremio realizó un paro en repudio de lo acontecido, circulando un reducido número de vehículos conducido por patrones(15%), teniendo prevista una Asamblea a la hora 19.00' en el local de la Federación Obrera del Transporte, para determinar si finaliza a la hora 06.00' de la fecha o continuarían las medidas.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA: 10/II/91--A la hora 18.10' en la Empresa CITA ubicada En la Avda. Rondeau y Plaza de Cagancha, por comunicación telefónica una voz femenina, comunicó que a la hora 19.00' estallaría una bomba. En el lugar se hicieron presentes personal de la Secc. / 3ra. y de la D.N.B., que comprobaron que se trataba de una falsa / alarma.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE CANELONES

FRIGORIFICO PANDO: Se toma conocimiento que en el día de ayer la // Fuerza Pública procedió al desalojo, de las personas que se encontraban ocupando el local,-unas 8-,asignado al Sindicato y que se ubica en el predio de la Planta Industrial, labrándose el acta correspondiente. El presidente del Directorio autorizó a los 8 operarios a permanecer en el local asignado al sindicato, sin poder ingresar a la Planta, quedando una guardia policial. Se hace constar que que había presentado una denuncia de hurto con anterioridad, / ampliándose la misma con la falta de una sierra circular, ventanales y material de Oficina.-

RECORRIDAS

En prevención de atentados se realizaron diversas recorridas por las inmediaciones de la Organización Sionista del Uruguay, Embajadas, Residencias Diplomáticas y Firmas Extrajeras, sin que se registraran novedades.-

P.N.D. 43/12/2/91

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RECORRIDA DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internaciones de estupefacientes, en el día de ayer se recorrieron los siguientes Hoteles; EL AGUILA- ITA- RICHMOND- PRESIDENTE y BALFER, no registrándose novedades.-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes en la noche de ayer se procedió en la Avda.Gorlero de Punta del Este a la detención de las personas, Luis Eduardo /// CONTRERAS, de 27 años y Alejandro Surjan TROFO NOGUEIRA de 23 años, en averiguación de medio de vida y costumbres.-

%%

9100274

0022

1/2

P.044.-

ARCHIVO

Montevideo, febrero 13 de 1991.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro. 1106; Se encuentra en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un operario y el envío de tres mas al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN [illegible] S.A.: Asencio Nro. 1250; Se mantiene en conflicto, continuándose con las tratativas en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

[illegible]: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

U.N.T.M.R.A.

CONSTANCIA: En la Asamblea de Delegados realizada se resolvió en / fecha a determinar, paro de dos horas por Turno en las Zonas "A" y "B" (Centro),, como forma de solidarizarse con la Metalúrgica / BORSANI. El 14/XII/ fecha de la celebración de los 50 años del / Sindicato, se realizarán paros parciales, en todos los lugares de trabajo, asi como un acto en los salones de la I.M.M.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

Fuentes gremiales indicaron que se entregó el plan de movilizaciones a los Delegados de las fábricas, donde entre otras cosas se indica, la realización de una caravana "en defensa de fuentes de trabajo", con participación de "camionada" de cada Fábrica para concurrir al Palacio Legislativo, con pasaje por la Avda. 18 de Julio, Banco Central, estando prevista el 15/II/ una Asamblea General de Delegados a la hora 16.00', para confirmar dicha movilización.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE

EMPRESA COT: Tiene prevista una reunión en la fecha con el Director Nacional de Trabajo, a la que también concurrira la Patronal, por el despido de 24 empleados el pasado mes de noviembre. Por / otra parte la Empresa continuó trabajando con personal no afiliado al Sindicato.-

SIND. UNICO DE AUTOMOVIL CON TAXIMETROS Y TELEFONISTAS; CONSTANCIA; La gremial que los agrupa en la fecha tendrá una entrevista con la Patronal en horas de la mañana, para posteriormente una Delegación concurrirá al Ministerio del Interior. En horas de la tarde se efectuará una Asamblea en el local de la FOT, para evaluar lo actuado.-

INFORMACIONES VARIAS

1)- AMENAZA DE BOMBA - 12/II/91; FABRICA ALCAN DEL URUGUAY, ubicada en Ramón Marquez y Magested, por intermedio de comunicación telefónica una voz masculina manifestó, que se había colocado una bomba. En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional 12da., y de la D.N.D., que comprobaron que se trataba de una falsa alarma.-

RECORRIDAS

En prevención de atentados, se realizaron diversas recorridas por las inmediaciones de la Organización Sionista del Uruguay, Embajadas, Residencias Diplomáticas y Firmas Extranjeras, sin que se registraran novedades.-

P.N.D. 44/13/2/91

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RECORRIDA

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes se inspeccionaron los siguientes Hoteles, entre las 19.00' y las 20.35'; IGUAZU- CONTINENTAL-VICTORIA PLAZA-COLUMBIA-AMERICA- PRESIDENTE-LOS ANGELES- KING'S - INTERNACIONAL- ARAMAYA y LONDON PALACE- LANCASTER- CALIFORNIA-EMBAJADOR- AMERICANO- // ROYAL-ITA- DEL ESTE- ALVEAR- IDEAL y AGUILA, sin que se registraran novedades.-

DEPARTAMENTO DE ROCHA

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. de Rocha el detenido Martin FREISIG, fue procesado sin prisión por el delito de "violación al Art.35 de la Ley 14.294.-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a las personas detenidas, Luis CONTRERA y // Alejandro TROFO, enterado el señor Juez Ltdo. de 2do.Turno Departamental, dispuso la libertad de ambos.-

9100275

002/2

ARCHIVO

Montevideo, febrero 14 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro. 1106; Se mantiene en conflicto desde el 11/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

U.N.T.M.R.A.

La Asamblea de Delegados resolvió en fecha a determinar, paro de dos horas por Turno, en las Zonas "A" y "B", como forma de solidarizarse con la Metalúrgica Borsani.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BERZO S.A.: Asencio Nro. 1250; Prosigue el conflicto, con tratativas en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

CONSTANCIA: Fue entregado a los Delegados de las fábricas la resolución de efectuar una caravana el 21/II/ a partir de la hora 14.0' en defensa de la fuente de trabajo, con camionada por la Avda. 18 de Julio, finalizando frente al Palacio Legislativo.- El 15/II/ a la hora 16.00' se efectuará una Asamblea General de Delegados para coordinar dicha movilización.-

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE

EMPRESA COT.: En la reunión efectuada en el día de ayer en el MTSS no se arribó a una solución inmediata en el diferendo, ante lo / cual la FOT., propuso un paro de 24 horas a nivel nacional, cuya fecha y realización, está al resultado de una nueva entrevista de la Patronal con el MTSS.-

S.U.A.T.T.: En la fecha a partir de la hora 10.00' una delegación gremial realizará una reunión con la Patronal, y posteriormente a las 15.00' horas con autoridades del Ministerio del Interior. a / efectos de agilitar los trámites para la instalación de equipos de seguridad.-

CONSTRUCCION

SUNCA: El 15/II/ a partir de la hora 19.00' se efectuará un Plenario Nacional de Delegados, en el local sindical, donde se trataran entre otras cosas; reajuste de salarios y laudos, trabajo a destajo, vivienda y fuentes de trabajo.-

2)- INFORMACION ESTATAL

A.E.B.U.: Dirigentes Bancarios y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se reunieron en el día de ayer, para tratar los últimos detalles del acuerdo. La actividad bancaria en / la fecha será normal, tanto en las Instituciones estatales como en la privadas.-

ENSEÑANZA

ADEMU: El Secretariado Ejecutivo citó a un Plenario de Delegados de escuelas con carácter de grave y urgente, para la fecha a las 19.00' horas en el local de la calle Maldonado Nro. 1170, a fin de tratar la situación salarial y las movilizaciones a efectuar, como la elección de Delegados a la Asamblea Nacional Docente.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

En el día de ayer los funcionarios Municipales realizaron un paro de 24 horas, por motivos salariales, que contó con una adhesión / del 60%, que se reunieron en su local sindical.-

P.N.D. 45/14/2/81

INFORMACIONES VARIAS

RECORRIDAS

En prevención de atentados se recorrieron las inmediciones del local de la Organización Sionista del Uruguay, así como Embajadas, Residencias Diplomáticas y Firmas Extrajeras, sin que se registraran novedades.-

AMENAZA DE BOMBA

ALCAN S.A.; Ramón Marquez y Magested; En el día de ayer nuevamente por intermedio de comunicación telefónica, se comunicó sobre la colocacion de una bomba. Realizada una inspección por personal de la Seccional 12da. se estableció que se trataba de una falsa alarma.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

DEPARTAMENTO DE ROCHA

En operativo realizado en la Zona de Cabo Polonio se procedió a la detención de las siguientes personas; Juan Pablo FERNANDEZ MEDIDA de 17 años, con domicilio en Leguizamón Nro.3681 Apto.1 a quién se le incautó marihuana equivalente a 20 cigarrillos; Beatriz Ivonne RUIZ LACRUZ de 31 años domiciliada en Santa Ana Nro. 4036 Apto.1; Williám DE BELLO DENES de 28 años, con domicilio en Nimes Nro.1661, a quién se le incautó marihuana equivalente a dos cigarrillos; Carlos Mario CALANDRIA PEREZ, de 24 años, domiciliado en Echevarriarza Nro.3340 Apto.201; Yamandú Gilmar TOLEDO PORTILLO de 38 años, con domicilio en Manuel Melendez Nro.4265. Estas personas fueron detenidas en el Bar propiedad de la persona Pablo / Marcelo BARRETO SCHICKE. Enterado el señor Juez Deptal. dispuso que en la fecha fueran conducidos a su despacho.-

PUNTA DEL ESTE

Con la respectiva órden Judicial se concurre al Chalet // MARCELA, donde se realizó una inspección con resultados negativos, procediéndose a la detención de las personas, Elías Constantino GAZZANI CALONE de 40 años domiciliado en Yamandú Rodriguez Nro. 1355, Manuel BALDJIAN KARNIKRIAN de 44 años, con domicilio en // Complejo VEROSOL Apto.002 y Carmen Loreley BLANCO NOLL de 33 años con domicilio en Bvar. José Batlle y Ordoñez Nro.1555 Apto.6. Enterado el señor Juez Deptal. de 4to.Turno, dispuso la libertad / de las mismas.-

PUNTA DEL ESTE -INCAUTACION DE MARIGUANA Y COCAINA

Personal de la Seccional 10ma., procedió a la detención de la persona, Antonio CHAVEZ BARCELLON, brasileño de 20 años, con domicilio en Porto Alegre Rua Padrie Chagas 174 Piso 3, y en Punta del Este, Edificio Torre DESASAS Apto.1, que indagada al respecto indicó haberse inyectado cocaína, y que el pasado 12/II/ un compatriota suyo le vendió cocaína por valor de 100 dolares, que es consumidor desde hace 3 años. Por sus declaraciones y con la respectiva órden Judicial, se concurre al Balneario Punta de Piedras donde se procede a la detención de José Vicente NORONHA braseleño de 29 años, con domicilio en Porto Alegre Rua Alicou-Guamuoi 91 y Bárbara RIET CARDOZO brasileña de 19 años, domiciliada en Ing. / Sumes 238 Apto.102. En la inspección efectuada se incauta dentro del auto Fiat Uno Mat.3690 LZ de Porto Alegre , disimulado en un tubo de Redoxón" unas 15 dósis de cocaína y marihuana equivalente a 25 cigarrillos, así como una cuchara y un cuchillo con restos de cocaina. Indagados manifiestan ser consumidores, sindicando a su vez a otro brasileño que trabaja en la Boite "Las Brujas", por lo que se concurre a dicho lugar procediéndose a la detención de Paulo Roberto PADANI BONIFALIO de 30 años, con domicilio en Porto

PND. 45/19/2/91

//..
Alegre, Avda.Cabalindo 2401, el que tambien admite ser consumidor.
Enterado el señor Juez Deptal. de 4to.Turno dispuso que los detenidos fueran conducidos a su despacho.-
****

9100276

0033

ARCHIVO

P.046./

1/1

Montevideo, febrero 15 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; En conflicto desde el 17/I/, por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

U.N.T.M.R.A.

En la Asamblea de Delegados se resolvió en fecha a determinar, un Paro de dos horas por Turno en las Zonas "A" y "B", como forma de solidarizarse con la Metalúrgica Borsami.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Ascencio Nro.1250; Continúa en conflicto manteniéndo se las tratativas en el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

CONSTANCIA: En la fecha a la hora 16.00' está prevista una Asamblea General de Delegados, para confirmar y coordinar la movilización del 21/II/ a la hora 14.00' en defensa de la fuente de trabajo.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: Se llevará a cabo en la fecha a partir de la hora 19.00' en el Local sindical, un Plenario Nacional de Delegados, donde se / tratará entre otras cosas, reajuste salariales, laudos, trabajo a / destajo, movilizaciones, viviendas y fuente de trabajo.-

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE

EMPRESA COT.: En el día de ayer se logró un acuerdo entre las partes al reitegrar la Empresa, a los 92 empleados sancionados a partir / de la hora 00.00' de la fecha, por lo cual quedó sin efecto el paro previsto de 24 horas. Se destaca que la Delegación Gremial propuso otra reunión tripartita en el MTSS, m el 21/II/, a fin de tratar otros problemas dentro de la Empresa.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ENSEÑANZA

AFUTU: Está prevista en la fecha a partir de la hora 19.30' en el / local del Centro de Viajantes, una Asamblea de Delegados.-

C.O.F.E.: El 19/II/ se reunirán todos los gremios nucleados en la / misma y ADEMU, preparando un nuevo presupuesto, habiéndose creado una Coordinadora la que se reunirá semanalmente para estudiar la / plataforma y medidas a tomar.-

INFORMACIONES VARIAS

CONSTANCIA: En el día de ayer presentó denuncia ante la Seccional 19na., el Director de la Fábrica de Cartones "ALVARO FERNANDEZ", / ubicada en Luis Batlle Berres Nro.6163, al ubicarse en una máquina processadora de cartón, untrozo de hierro de 10cm. de largo que se encontraba debajo de un filtro. Se hace constar que dicha empresa no tiene problemas gremiales con sus operarios.-

RECORRIDAS

En prevención de atentados se recorrieron las inmediaciones del local de la Organización Sionista del Uruguay, así como Embajadas, Residencias Diplomáticas y Firmas Extrajeras, sin que se registraran novedades.-

P.047.-

Montevideo, febrero 16 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA METALURGICA
BORSANI: Paraguay Nro.1106; Se mantiene en conflicto por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-
INDUSTRIA QUIMICA
JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1250; Continúan las tratativas ante el MTSS., para lograr una solución al diferendo, estando prevista // una nueva reunión el 20/II/ a la hora 13.00'.-
INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA
OSAMI: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-
CONGRESO OBRERO TEXTIL
CONSTANCIA: Le fué entregado a todos los Delegados de la fábrica, la resolución de efectuar una caravana el 21/II/ a partir de la / hora 14.00', en defensa de la fuente de trabajo, la que consistirá en una "camionada" por la Avda. 18 de Julio finalizando en el Palacio Legislativo.-
CONSTRUCCION
S.U.N.C.A.: En el día de ayer se realizaba la Asamblea prevista, no habiendo trascendido hasta el momento los resultados.-
ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES
P.I.T.-C.N.T.: Fué convocada la Mesa Representativa para el próximo 26/II/ a la hora 18.00' en el local de AEBU., para tratar futuras movilizaciones.-

2)- INFORMACION ESTATAL
C.O.F.E.: El próximo 19/II/ se reunirán todos los gremios nucleados y ADEMU, preparando el nuevo presupuesto, habiéndose creado una / Coordinadora, la que se reunirá semanalmente para estudiar la plataforma y medidas a tomar.-

INFORMACIONES VARIAS
AMENAZA DE BOMBA.--15/II/; En la Agencia Internacional de Prensa // Reuter, mediante comunicación telefónica se anunció la colocación de una bomba. Tomo intervención personal de la Secc.1ra., que realizó una inspección sin novedad.-
CONSTANCIA; Por intermedio de la Seccional 19na. se toma conocimiento que en la intersección de la Avda. Millán y Lecoq 4NN., arrojaron piedras contra el camión de la Empresa SITEL Mat.401-647 que momentos antes había cargado combustible en la planta de ANCAP. Uno de los NN sacó un arma de fuego por lo que el camionero extrajo una pistola de su propiedad efectuando un disparo y observando que un integrante del grupo se tomaba el hombro, dándose a la fuga, agrediendo a un cuidadador de una Empresa de Seguridad, que presentó una pequeña lesión en el rostro. Enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 7mo.Turno, dispuso libertad para el camionero y que se continúen las averiguaciones.-

ACTO EN LA PLAZA DE CAGANCHA; Entre las 12.00' y las 12.40' horas y organizado por periodistas y artistas nacionales se efectuó un acto denominado "POR LA PAZ", que contó con una asistencia de 80 personas, algunas de las cuales portaban pancartas con leyendas alusivas. Posteriormente se dirigieron hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde los manifestantes se acostaron en la calle y se taparon con diarios, ocupando media calzada, sin que se produjera inconvenientes en el tránsito vehicular, retirándose posteriormente en forma pacífica.-

F.047.-

Montevideo, febrero 16 de 1991

1/2

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro. 1106; Se mantiene en conflicto por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro. 1250; Continúan las tratativas ante el MTSS., para lograr una solución al diferendo, estando prevista // una nueva reunión el 20/II/ a la hora 13.00'.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

CONSTANCIA: Le fué entregado a todos los Delegados de la fábrica, la resolución de efectuar una caravana el 21/II/ a partir de la / hora 14.00', en defensa de la fuente de trabajo, la que consistirá en una "camionada" por la Avda. 18 de Julio finalizando en el Palacio Legislativo.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En el día de ayer se realizaba la Asamblea prevista, no habiendo trascendido hasta el momento los resultados.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.: Fué convocada la Mesa Representativa para el próximo 26/II/ a la hora 18.00' en el local de AEBU., para tratar futuras movilizaciones.-

2)- INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: El próximo 19/II/ se reunirán todos los gremios nucleados y ADEMU, preparando el nuevo presupuesto, habiéndose creado una / Coordinadora, la que se reunirá semanalmente para estudiar la plataforma y medidas a tomar.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA.-15/II/: En la Agencia Internacional de Prensa // Reuter, mediante comunicación telefónica se anunció la colocación de una bomba. Tomo intervención personal de la Secc. 1ra., que realizó una inspección sin novedad.-

CONSTANCIA: Por intermedio de la Seccional 19na. se toma conocimiento que en la intersección de la Avda. Millán y Lecoq 4NN., arrojaron piedras contra el camión de la Empresa SITEL Mat. 401-647 que momentos antes había cargado combustible en la planta de ANCAP. Uno de los NN sacó un arma de fuego por lo que el camionero extrajo una pistola de su propiedad efectuando un disparo y observando que un integrante del grupo se tomaba el hombro, dándose a la fuga, agrediendo a un cuidadador de una Empresa de Seguridad, que presentó una pequeña lesión en el rostro. Enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 7mo. Turno, dispuso libertad para el camionero y que se continúen las averiguaciones.-

ACTO EN LA PLAZA DE CAGANCHA: Entre las 12.00' y las 12.40' horas y organizado por periodistas y artistas nacionales se efectuó un acto denominado "POR LA PAZ", que contó con una asistencia de 80 personas, algunas de las cuales portaban pancartas con leyendas alusivas. Posteriormente se dirigieron hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde los manifestantes se acostaron en la calle y se taparon con diarios, ocupando media calzada, sin que se produjera inconvenientes en el tránsito vehicular, retirándose posteriormente en forma pacífica.-

PND. 47/16/2/91

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RECORRIDA DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de drogas, en el día de ayer entre las 11.00' y las 12.00' horas se recorrieron los siguientes Hoteles; ARAHAYA- ITA- LANCASTER- IGUAZU- RICHMOND- PRESIDENTE e INTERNACIONAL, sin que se registraran novedades.-

****

1/

P.048./

Montevideo, febrero 17 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1250; Prosiguen las tratativas en el / MTSS., a fin de lograr un acuerdo en el diferendo.- Se hace constar que el 20/II/ a la hora 13.00' esta prevista una nueva reunión.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Continúan las trativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

C.O.T.: El próximo 21/II/ a la hora 11.00' se reunirá en la Parroquia del Paso Molino,-Zufriategui Nro.963-, la Mesa Coordinadora / integrada por 30 gremios, y bajo la consigna "Por Trabajo y Vida Digna", la que será trasmitida por las Emisoras CX 44- CX 30 y CX 14. Por otra parte se tiene prevista la realización de una marcha 21 1/III/91, integrada por todos los gremios, para lo cual se efectuará una reunión el 18/II/91.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
MENORES DETENIDOS-RESOLUCION JUDICIAL

Procedentes del Departamento de Vigilancia de la Direc. de Investigaciones registran entrada en calidad de detenidos los menores; Juan Carlos ROQUE CARBALLEIRA de 15 años. con domicilio en Calle 20 Nro.3550 Apto.301 de las Viviendas de Punta de Rieles, Marcelo IBARRA de 15 años, domiciliado en Cno.Guerra Nro.6954 Apto.09 y Alfredo Nicolás PEREZ HERNANDEZ de 15 años, con domicilio en Calle 248 Block 4 Apto.302 Viviendas Policiales de Punta de Rieles, habiéndosele incautado a éste último una bolsa cono "Novo-Pren". Indagado al respecto indicó que se la había regalado un tal "Leonardo Gutierrez", de quién no aporta datos, siendo consumidor de la / misma; En tanto que los otros dos niegan ser consumidores. Enterado el señor Juez Ltdo. de Menores de 1er.Turno. dispuso que los // mismos fueran entregados a sus padres con prevenciones y que PEREZ HERNANDEZ fuera puesto a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

A raíz de un procedimiento donde fueron incautadas películas pornográficas ilegales, por disposición del señor Juez Ltdo. de 4to. Turno de Maldonado, fueron Procesadoas cmnp prisión las personas; Luis GAJER KAUFMANN por "Ultraje Público al Pudor y Corrupción en Reiteración Real"; Jade Carina MACEDO MAZA por "Hurto y Corrupción en reiteración Real", en tanto que la persona Ana Alberta CARDOZO fuera puesta en libertad, quedando las películas a disposición del Juzgado actuante.-

DEPARTAMENTO DE CANELONES

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes en la ciudad de Atlántida se procedió a efectuar controles en los locales de "PROYECT"- "CATMANDU" y "GENERAL PUBLIC" sin que se registraran novedades.-

CITACION DE MENOR: A pedido del Sr. Juez Ltdo. de Maldonado y a solicitud del Juzgado Penal de 7mo.Tno., fue citada a dicha Sede la menor Claudia Karina PAÑELLA GARDELA, conjuntamente con sus padres.-

P.042.- ARCHIVO

Montevideo, febrero 18 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANY: Paraguay Nro. 1106; En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro. 1250; Continúan las tratativas en el // MTSS, a fin de lograr un acuerdo en el diferendo, estando prevista una nueva reunión el 20/II/ a la hora 13.00'.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA- S.U.A.

CSAMI: Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.- Se hace constar que el 20/II/ está prevista una jornada de denuncias públicas, para resaltar la situación de los empleados de la Empresa.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.: La mencionada Central Obrera ha elaborado un documento en torno a la Integración Regional y la situación económica del país, con relación al ME.COM.SUR., el que será debatido de acuerdo al siguiente calendario; 20/II/-Reunión de Delegados de los Sindicatos; Del 20/II/ al 5/III/ realización de cuatro encuentros Regionales; Desde el 5/III/ al 6IV/ reuniones con los 18 Plenarios del Interior y por último el 18/IV/ Encuentro Nacional de Comisiones / Directivas.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL

C.O.T.: El 21/II/ a la hora 11.00' se reunirá la Mesa Coordinadora, integrada por los 30 gremios en la Parroquia del Paso Molino, -Zufriategui Nro. 963-, bajo la consigna "Por Trabajo y Vida Digna". Se hace constar que se prevee a su vez, la realización de una marcha el 1/III/, para lo cual en la fecha se efectuará una reunión / de coordinación para ultimar los detalles.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA; CONSTANCIA; Dicha empresa permanece cerrada desde el 14/I/ manteniendo los empleados, actualmente en el Seguro de Paro, una "olla sindical" frente a la Planta. En la actualidad se encuentra funcionando una Comisión Cuatripartita con representantes del MTSS. BROU., la Empresa y los trabajadores.-

2)- INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: El próximo 19/II/ se reunirán todos los gremios nucleados en la Confederación y ADEMU., con la finalidad de preparar un nuevo presupuesto, habiéndose creado una Coordinadora la que se reunirá semanalmente para estudiar una plataforma conjunta y planificar futuras medidas.-

ADEMU — ADEMU: CONSTANCIA; En el Plenario de Delegados realizado el 14/II/ se trató lo concerniente a la futura elección de Delegados a la / Asamblea Nacional de Docentes, convocándose al gremio para el /// 1/III/ a una asamblea general donde se tratarán salarios y concursos.-

A.D.E.S.: Esta previsto para el 20/II/ a las 19.00' horas una reunión de la Mesa Representativa Ampliada, en el local de la Federación Nacional de Profesores, para analizar la situación de Enseñanza Secundaria, Salarios, así como aspectos técnicos.-

001/1

ARCHIVO

P.020.-

1/3

Montevideo, febrero 19 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

U.N.T.M.R.A.: CONSTANCIA: En la Asamblea de Delegados se resolvió efectuar un paro en fecha a determinar de dos horas por Turno, en las Zonas "A" y "B" como forma de solidarizarse con los Metalúrgicos en conflicto.-

BORSANI: Paraguay Nro. 1106; Se mantiene en conflicto desde el pasado 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros 3 al Seguro de Paro.-

G.E.M.O.: Esta Empresa resolvió enviar al Seguro de Paro a 80 operarios, por la situación económica, ante lo cual el gremio se encuentra movilizado.-

PARMIS: Bvar. Artigas y Colorado; La misma que gira en el ramo de fabricación de pomos dentríficos, cerró sus puertas enviando al Seguro de Paro a 50 operarios. Se hace constar que dicha fábrica fue absorbida por ALCAN S.A., no así los empleados.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro. 1250; Prosiguen las tratativas ante el MTSS., estando prevista una nueva reunión el 20/II/ a partir de la hora 13.00'.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Continuan las tratativas con la Patronal por el envió masivo del personal al Seguro de Paro. En el día de mañana está prevista la denominada "Jornada de Denuncias Públicas", para resaltar la situación de los empleados de la Empresa.-

CONSTRUCCION

CONSTANCIA: Entre el 25 y el 28/II/ se reunirá el Congreso Nacional, tratando entre otras cosas, la fecha para las elecciones de autoridades.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.: Esta Central ha elaborado un documento en torno a la integración nacional y la situación económica del país, con respecto alME.COM.SUR., el que será debatido de acuerdo al siguiente detalle; Desde el 20/II/ al 5/III/ realización de cuatro encuentros regionales; Del 5/III/ al 6/V/ reuniones con los 18 Plenarios del Interior y el 18/IV/ encuentra nacional de Comisiones Directivas.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA: Permanece cerrada desde el 14/I/, manteniendo los operarios,-actualmente en el Seguro de Paro-, una "olla sindical" frente a la Planta. En la actualidad se encuentra funionando una Comisión Cuatripartita con representantes del MTSS., BROU., la Empresa y los trabajadores.-

2)- INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: En la fecha se reunirán todos los gremios nucleados en la misma y ADEMU., con la finalidad de preparar un nuevo presupuesto, habiéndose creado una Coordinadora la que se reunirá semanalmente para estudiar una plataforma conjunta y planificar futuras medidas.-

ENSEÑANZA

A.D.E.S.: En el día de mañana a partir de la hora 19.00' se realizará una reunión de la Mesa Representativa Ampliada, en el local de la Federación Nal. de Profesores.-

(2)

P.N.D. 50/19/2/91

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS DE BOMBAS

1)- Fábrica de Cueros INCUER ubicada en José Serrato Nro.2584 / mediante comunicación telefónica información sobre la colocación de una bomba. Tomó intervención la Secc.15ta.-

2)- Cine Plaza ubicado en Plaza de Cagancha. Tomó intervención la Seccional 2da. Se hace constar que estas amenazas fueron con fecha 15/II/91.-

3)- En el día de ayer por intermedio de la Seccional 21na. se toma conocimiento que en la finca ubicada en Cno.Fauquet // Nro.6292 por llamada telefónica informaron sobre la colocación de una bomba.-

4)- LAVORARIO DE COCA COLA Ramón Massini Nro.2957, en la tarde de ayer próximo a la hora 18.00' por intermedio de comunicación telefónica hacían saber sobre la colocación de una bomba manifestando a su vez que.."eran terroristas y no querían a / los americanos". En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional 9na., y de la D.N.B., que realizaron una / inspección comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

CONSTANCIA

Por intermedio de la Seccional 9na. se toma conocimiento que el pasado 17/II/ se presento a la misma el Diputado Rafael Eduardo SANSEVIERO OCARIATO, con domicilio en D.Bustamante Nro. 1793 denunciando que próximo a la hora 03.00' dejó estacionado el auto Mat.205.850 frente a su domicilio, siendo alertado por efectivos de C.R.P.,-a las 08.40'-, que el mismo se encontraba con el vidrio de la puerta derecha roto y el cofre forzado, /// constatando que le habían hurtado la libreta propiedad del coche , el carné de Diputado, una cartera de color negro conteniendo documentación. Indagacion s efectuadas en la zona no arrojaron resultados positivos.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

Ampliando el P. de ayer con relación a la detención de las personas Emilio CELICH y de José LESCANO junto a otras seis personas, los mismos fueron conducidos a declarar ante el Juzgado Ltdo. de 4to.Turno, disponiendo el Magistrado actuante la libertad los restantes detenidos. Se hace constar que desde Madrid-España por intermedio de Interpol Uruguay, llegó un fax en el / cual consta el prontuario de LESCANO PATIÑO y la solicitud de detención preventiva, a los efectos de cumplir con los trámites de extradicción.- Por otra parte y en colaboracion con el equipo que opera en Punta del Este, con la respectiva órden Judicial se concurrió al edificio ubicado en Rbla.Rep. del Perú Nro.1359 Apto.901 domicilio del detenido José LESCANO PATIÑO, incautándose en el lugar, Pasaportes, Documentos Bancarios, fotos, tres casettes y una agenda. Con respecto al domicilio del otro detenido Emilio CELICH CHOP,-Sosería Nro.2915 Apto.902, no se ubicaron moradores.-

RESOLUCION JUDICIAL

En la tarde de ayer se presentó en el Juzgado Ltdo. Penal de 14to.Turno, por encontrarse emplazado, Pablo ORIOTTI CABRERA quién fuera detenido el 9/II/ con un "ravicl" de cocaína, disponiendo el Magistrado actuante que recuperara su libertad.-

P.U.D. 50/79/2/91 (1)

RECORRIDA DE HOTELES

En procura de destacar traficantes internaciones de estupefacientes, se recorrieron los siguientes Hoteles; Hotel Victoria Plaza, Hotel Crillón, REX- PRINCIPE- STAR- IDEAL y el Albergue "SCHURMANN HUNKER, sin que se registraran novedades.-

RECORRIDAS

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en la tarde de ayer se recorrieron las zonas de Ciudad Vieja y Centro, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

0033 9100281

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
190900FEB/1991
(i)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION No. 03 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA No.3 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA:

POR EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Alexis Parodi

001/2

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1991
Pase a archivo
Nº. de Orden 100294

Montevideo, 19 de Febrero de 1991.

- TUB SMAISIK Mauricio
  C.I. N°1.330.096-6
  Fecha Nac.: 17.03.957

- MIRANDA Gregorio

- RODRIGUEZ HERRERA Paulo Hildebrando

- LABORDE SUERO José Enrique

- LABORDE VARELA José Baltasar

91 00294

0022

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
220940FEB/1991
(i)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION No. 04 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A. (Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA:

POR EL JEFE DEL DPTO.I D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Alexis Parodi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Dirección General de Información de Defensa — DPTO. I INTERIOR — República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1991
Pasa a archivo
Nº. de Orden 91 00295

SECRETO

001/2

Montevideo 22 de Febrero de 1991

- PORCIUNCULA SALGADO Patricia

  C.I. N°3.443.959-0

  C.C. BNA N° 47.904

0022

9100295

SECRETO

ORIGINAL
ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910113 .FECHA 21.2.91 /R.e.1

I.- ASUNTO: AMPLIACION DEL MEMO No. 100/91 .CCZ 14.

II.- EVALUACION: C-3

III.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que durante las reuniones de las diferentes comisiones barriales que integran el CCZ 14,y de conversaciones realizadas en el Seccional Mendiola por diferentes militantes del mismo, se pudo estractar que existe gran malestar a nivel partidario con la forma en que se ha encarado el funcionamiento de los CCZ.Esto es debido a que en un principio se esperaba que en estos lugares se desarrollara una amplia actividad politica-partidaria y de captacion de votos;pero este hecho no se ha concretado sino por el contrario las diferentes comsiones y los CC se han dedicado pura y exclusivamente al mejoramiento barrial,como ser eliminación de basurales,iluminación de calles,etc.

000002

(A)

001

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 FEB. 1991
Pase a archivo - Militar político
Nº. de Orden 9100296

SECRETO

9100296

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.1.

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(a.z.)

001(3)/1

9100296

SECRETO

ARCHIVO

1|2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
181200 - FEB - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 006/BE/991.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito Memorandum Nro. 005/BE/991 de este Departamento, referente a Partido Revolucionario Artiguista (P.R.).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 25 FEB. 1991
Pasa a Archivo - Militar
Nº. de Orden 9100297

22 FEB 1991
I
9100193

SECRETO

Montevideo, 15 de febrero de 1991.

M E M O R A N D U M No.005/BE/91.

ASUNTO: PARTIDO REVOLUCIONARIO "ARTIGUISTA" (PR).

T E X T O:

EVALUACION: B - 2

- Acorde a informaciones que se han estado recibiendo se ha podido determinar la existencia de un autodenominado Partido Revolucionario "Artiguista" (PR).

- Se trataría de un Partido Político Militar de ideología marxista-leninista, con el objetivo de construir un nuevo Poder Popular Socialista, a través de combinar la actividad de organizaciones populares de masas, milicias populares y el ejército revolucionario.

- Este grupo considera la necesidad de desarrollar sus actividades en contacto con la masa del pueblo y mediante el uso de la lucha armada, autodefiniéndose como el "destacamento de vanguardia político-militar que dirige las masas populares en la guerra revolucionaria".

- Su organización es del tipo celular clandestina. Utilizando el centralismo democrático como principio, así como una dirección colectiva con rotación de las responsabilidades. Estas células estarían compuestas por 3 a 9 miembros y dirigidas por un militante, estando clasificadas en: células de masas, milicianas, militares y especiales, cada una de estas con funciones específicas.

- Otro aspecto de organización es que esta debe adoptar formas semi-legales o legales en estructuras que pueden o no convivir con organizaciones de masas.

- Respecto a sus integrantes estos serían elementos del MRO y MLN principalmente; no conociéndose el grado de dependencia con esas organizaciones, ni el número total de los mismos, al estar actualmente en su etapa formativa y de captación de adherentes.

- Es de destacar además que no se conoce aún ningún medio de difusión público.

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM ..910119......./....R.e.I.FECHA 25.2.91

I. ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL.

II. EVALUACION: C-3

III. T E X T O:

EVALUACION DEL PARO 18 ENERO PIT/CNT

El paro fue evaluado como muy bueno,incluso tuvo el apoyo de un amplio sector del comercio y del interior de la República.

PARO EN ENSEÑANZA PRIVADA

Se prevee varios conflictos en este sector lo que podrían atrasar el inicio de las clases en la Enseñanza Privada pues existieron muchos despidos en 2 o 3 colegios(por ejemplo Juan XXIII) pero según comentarios escuchados por la fuente habría una solución intermedia con una redistribución de profesores.

ADEMU :

Este sector está al inicio de comenzar unas asambleas técnicas docentes integradas por gente del sector,el gobierno y CODICEN para analizar una nueva ley de la enseñanza y sus reformas.Este hecho fue una de las conquistas del gremio en conflictos anteriores,pues aducían que en los proyectos previos nunca se los consultó para las reformas.

UNTMRA:

Se ha tomado conocimiento que referente a la expulsión del dirigente comunista PIETRARROIA de la UNTMRA, la misma se debería a que existe una gran tirantez con él pues pretendía hacer un gobierno sindical dictatorial,hecho que fue muy resistido por la corriente apoyado por OSCAR GROBA,la que finalmente triunfó.

FOEB:

Se ha tomado conocimiento que un caso similar sucede en la federación de la BEBIDA con MIGUEL SILVA (PCU-SALUS en línea ortodoxa)que trabaja permanentemente en la Federación y es de personas que no evacúa información a los gremios,política que comenzó a adoptar ADCURIAN (PS) pues aun. no ha repartido las últimas resoluciones del PIT/CNT a las diferentes Federaciones y estos no tienen conocimientos de la situación actual,todo este tipo de corrientes es para ir sacando de lado a R.READ .

COPREN (COP.PRENSA PCU)

Según información obtenida por personas que trabajan allí(editan LA HORA EL TUPAMARO ,etc)existe un tremendo malestar de los obreros pues se les debe mucho dinero y hay una pésima administración,la que está a cargo de MIGUEL CARRILOL (Economista del PCU que anteriormente era asesor del PIT/CNT) el que fué designado administrador de las empresas del partido (siendo los más notorios COPREN y CX30).A raíz de estos problemas económicos los obreros están saltando escalones jerárquicos y van a plantear sus problemas al Secretariado,por lo que se produce un inminente resquebrajamiento de relaciones pues proximamente CARRIOL tendrá por este hecho una reunión con el ejecutivo.

INTEGRACION:

La comisión del PIT/CNT presidida por LOUISI (SUANP) emitió dos documentos al respecto los que salieron en LA REPUBLICA mostrando ya la posición del gremio al respecto.

PROXIMA ACTIVIDAD:

El próximo 26 del corriente hay previsto una MR ampliada desconociéndose el motivo que presumiblemente sería cumplir con los estatutos de llamar por lo menos una MR mensual.

(A)

F001 | 1

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

identificacion del agente;

(a.z.)

[illegible]

001(3)/1

9100301

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. ..910120...../REI/ 25.2.91

ASUNTO : CONTESTACION DE E.E.I.

1.- PARO CONVOCADO POR EL PIT/CNT

Referente a ésta pregunta, se puede agregar que las privatizaciónes que están más avanzadas son las del Puerto y la del Banco de Seguros.

2.- COFE

En cuanto a ésta pregunta se pudo confirmar que fue así.
Podemos agregar que en cuanto al tema de guardias gremiales las del Banco de Previsión Social son distintas a las demás, ya que en éste son designados los funcionarios que la realizarán y no se les realiza el descuento de la jornada.
En este sentido los sindicatos son flexibles para tomar medidas con sus afiliados que trabajan en algún paro.
Los paros mencionados fueron considerados buenos, con excepción del transporte y los comercios que fueron cerrando en forma progresiva.

DOCUMENTO DE REESTRUCTURA

El 26 de febrero se reunirá la Mesa Representativa con la finalidad de estudiar este documento, siendo la primera reunión al respecto, es apoyada por los socialistas y los ultras.

ROSARIO PIETRARROIA

El enfrentamiente de esta persona está dado dentro del propio partido y repercute en el Sindicato. Siendo los cabezas visibles de la línea dura,o los ortodoxos,Félix DIAZ., TOLEDO, LANZA.
Ellos manifiestas que en vez de dicutir documentos se debe ir a movilizar a la gente desempleada de La Teja.

INTEGRACION

-Se tiene conocimiento que continúan las reuniónes al respecto y que proximamente se realizaría una reunión en Porto Alegre.
-Los sindicalistas de Argentina continúan impulsándola, los de Uruguay y Paraguay no, mientras que Brasil está espectante.

F001/1 (A)

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR: JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(9)/1

9100302

Copia Nº 01 ARCHIVO 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 027 / 991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 21 FEB 91.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION N#001/91.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO,-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicitado ésta Secretaría no registra antecedentes.-

Capitán de Corbeta (CG) Luis A. CANELLI

P/S/A/M Jefe de SEINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 FEB. 1991
Pasa a Antecedentes (copia) Archivo
Nº. de Orden 9100303

F004|1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 FEB. 1991
Nº de ...ción 9100339

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
261700FEB91.

(FE)

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°002/991

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Información Obtenida sobre "ACAMPADA 91"

III - T E X T O :

- Se adjunta

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

COPIA No.1. - Sr, Ministro del Ministerio de Defensa Nacional.

COPIA No.2. - Sr.Comandante en Jefe del Ejército.

COPIA No.3. - Sr.Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

COPIA No.4. - Sr. Comandante en Jefe de lalArmada.

COPIA No.5. - Sr.Jefe de la Casa Militar- Presidencia de la República.

SR. DIRECTOR DE LA D.G.I.D.
GRAL.
Daniel Legnani

AUTENTICA: Por el Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Parodi

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 FEB. 1991
Pasa a Archivo - Bitácora
No. de Orden 91-00305

SECRETO

Montevideo, 26 de Febrero de 1991.-

- A través de los medios periodísticos de información, el día 17 de febrero se tomó conocimiento que bajo el auspicio del Centro Comunal Zonal N°7, los días 23 y 24 de febrero se llevaría a cabo en el Parque Rivera un campamento mixto para niños y jóvenes de 8 a 15 años residentes en los barrios Malvín y Buceo. El anuncio fue hecho por Lilián Elvira CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO, quién se desempeña como coordinadora del CCZ N°7, agregando que las inscripciones para la acampada se realizan en el mismo centro comunal (Michigan N°1442 Esq. Aconcagua), en la Biblioteca Latinoamericana (Rivera N°4212) y ACJ - Apex (Irlanda N°2030).
También pudo establecerse que la actividad sería dirigida por docentes y recreadores, con la organización del Taller Barradas, Biblioteca Latinoamericana y ACJ - Apex.

- El día viernes 22 del corriente se realizó en el local de la Parroquia Santa Elena una reunión con la finalidad de ultimar detalles para el campamento a llevarse a cabo al lado del Hotel del Lago en el Parque Rivera (área correspondiente al C.C.Z.N°8).

- En el mencionado local pudo constatarse la presencia de unas 90 a 100 personas entre adultos y menores.
Se determinó que concurrirían unos 140 a 150 menores de 8 a 15 años y que serían divididos en 12 grupos liderados cada uno por jóvenes que oscilarían entre los 16 a 20 años. La hija de la coordinadora del CCZ N°7 de nombre Franchesca es la líder de uno de esos grupos.
Durante la reunión de coordinación uno de los funcionarios del CCZ N°7 expuso ante los presentes los detalles del campamento que se llevaría a cabo e indicó que el día sábado a primera hora deberían agruparse en la sede de los Talleres Barradas o en la puerta de la Parroquia. Agregó además que la I.M.M. proporcionaría la leche para el desayuno y la merienda y además un vehículo permanente para casos de emergencia. Insistió en que los padres no fueran a ver a los niños al campamento durante su estadía como que tampoco los fueran a despedir.

- Pudo establecerse que el programa a desarrollarse sería el siguiente:

- Sábado 23 - de mañana - organización del campamento y deportes (carpas ya estarían instaladas). Almuerzo
  - de tarde - actividades dirigidas por personal de los Talleres Barradas.
  - de noche - fogón.
- Domingo 24- de mañana - actividades deportivas varias. Almuerzo.
  - de tarde - actividades dirigidas por personal de los Talleres Barradas.
  - de noche - regreso.

9100305













9100305

F005/5

SECRETO ORIGINAL 1/5

ARCHIVO

MEMORANDUM..910127..../FECHA 26.2.91 /R.e.I

ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA.

ACTIVIDAD SOCIAL:

Se ha tomado conocimiento que el fin de semana se desarrolló un corso en la Teja organizado por CCZ 14 y diferentes comisiones,barriales y como nota a destacar fue la presencia misma de gente del MLN (Zonal V) con la TRIBU (conjuntos demurgas en torno a la Reina de La Teja y otras agrupaciones de la zona) y la q[illegible] de COVITEA con la casilla que participó anteriormente en otras actividades populares como la manifestación del lo. de mayo en el Palacio Legislativo (estaban acompañados por unas 100 personas casi todos del zonal).

SUSANA REGENT está muy desconforme con la actividad desarrollada por el CCZ que incluso no tiene luz y planteó reuniones con las diferentes fuerzas políticas comenzando con el PCU en el día de la fecha,a la que concurriera RICARDO MARTINEZ y MIGUEL CURTO los que debieron encontrar el resultado de la mism

MARCHA DE LA AURORA:

Se prevee para este viernes lo. de marzo una marcha con los obreros de la Aurora con el apoyo de las fuerzas vivas de la zona.En esta fábrica que tiene mayoría EC cuando se realiza la asamblea se hace presente el "CURA"ROBERTO VILLANUEVA (MLN-CC) y pone a disposición la radio CX44 para efectuar propaganda de este hecho y trasmitir la marcha por N$ 100.000 ,hecho que se concreta aduciendo una política de solidaridad del Movimiento con este corso,también existe un gran apoyo del 26M, con confección de panfletos y pancartas,haciendo un marcado apoyo a este movimiento gremial.

PCU. SECCIONAL MENDIOLA:

En la actualidad no se realiza actividad alguna en el seccional,incluso se le cuestiona su falta de apoyo al conflicto de LA AURORA.
Siguen los problemas económicos pues en la fecha debía pagar la 2a. cuota de N$455.000 por la renta del local.Para este hecho se hizo una tómbola pero tuvo poco resultado,pero aparentemente habían conseguido un préstamo de US$ 300 que alcanzaría para saldar la deuda.
Por otro lado MIGUEL CURTO devolvió los US$ 200 a APOSTALOFF con lo que se solucionó su problema personal.Con respecto a FERNANDO PLACENCIA y a MIGUEL CURTO se ha podido saber que no están asistiendo a las reuniones del Comité Departamental.

ROSARIO PIETROROIA:

Se ha tomado conocimiento que se realizó una reunión urgente del Secretariado en donde hubo varios enfrentamientos personales pues PETROROIA tiene gente que le apoyo en el CC y en la UNTMRA.Las personas que se le oponen son PITALUG y BIANCHI (UNTMRA).
Aparentemente se le estaría cobrando el último arreglo que realizó con la patronal por un 32% de aumento,hecho que en primera instancia de negociaciones le ofrecieron un 39% y no aceptó,quedando en un incremento más bajo que el ofrecido con la patronal debido al mal manejo de la situación.

PCU.CAMPAÑA FINANCIERA :

Se ha tomado conocimiento que continúa la campaña financiera de US$ 200.000 la que está a cargo de la comisión presedida por J.PEREZ y TOLEDO que dentro de las medidas adoptadas está una rifa de electrodomésticos de N$5.000 el nº. con una ganancia de US$ 2.000 para el seccional.
Se quiere con esta campaña cubrir parte de lo que salió la campaña electoral(alrededor de US$ 2.5 millones) para lo que hay que cubrir varios cheques diferidos

MLN.ZONAL V:

Se ha sabido que se están dedicando al carnaval y en las diferentes comisiones barriales a marcar su influencia por intermedio de COVITEA y la comisión de la AURORA.
Agrega que COLACHO RAMIREZ lo comentó que terminó la casa de ZABALZA en Punta Yeguas quedando en confirmar si vive o no allí.

(A)
F001/5

9100306

POCO LEGIBLE

DISTTRIBUCION": ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(a.z.)

001(B)   9100306

SUNCA :

Se ha tomado conocimiento que proximamente hay un congreso del SUNCA en dond eligirá nuevas autoridades,por lo visto no habrá cambios simplemente puede ingresar OSORIO del PT.

PT :

Se informa que OSORIO representante del PT en el SUNCA tiene problemas con el partido pues está trabajando solo en una obra en Teniente Rinaldi en Piedras Blancas en las viviendas de CUTCSA y esto no es bien visto por su sector.Aparentemente estaría desvinculado del Movimiento Lucha Obrera.

1º DE MARZO

HORA 15

Salida de Agraciada
y Zufriategui a Plaza Libertad

COORD. ZONAL DEL TRABAJO

Los Obreros de

LA AURORA

Luchamos por el
TRABAJO
y LA VIDA DIGNA

MARCHA POR EL TRABAJO

Y UNA VIDA DIGNA





1º DE MARZO

HORA 15
SALIMOS DE AGRACIADA
Y ZUFRIATEGUI
A PLAZA LIBERTAD

COT - PIT-CNT

Montevideo, 28 de febrero de 1991.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Remito a usted la Rueda del MLN-T de fecha 13.02.91., habiendo tomado conocimiento, s sírvase volver al Dpto. I (Int.) para ser enviado al Archivo.

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Dpto. I (Int)
Tte. Cnel.
Alexis Parodi

001(A)24

13 Febrero de 1991

1/23.

RUEDA MLN

I Asistencia

DGID - Tte.Cnel. Silveira

- Cap. Sequeira

E-2 - Cap. Bachini

DEI - May. Wenzel

T-2 - Cap. Torello

DNII - Of.SubAydte. Alvez

II Información intercambiada

DGID - Memo 910054 (22|1|91) - Información sobre: el Frente Juvenil y rapiña cometida por integrantes del MLN (Doc 9100114)

- Memo 910006|91 (4|1|91) Puesto de venta del MLN en el Mercado Modelo (Doc 9100055)

- Memo 910014 (7|1|91) Información acerca de militantes del MLN su Frente Juvenil y Organos de Prensa (Doc 9100050)

- Memo - Detención de militantes del MLN tras realizar una pintada (Doc 9100059)

E-2 - Un integrante del MPLT comenzará a trabajar en un barco pesquero de mayor tamaño al del que lo hacía en el presente

- En el mes de Diciembre del 1990 el MLN realizó un acto en C. Rocha

- Se tiene conocimiento de integrantes del Frente Juvenil de Paysandú que concurrieron a la Asamblea Nal. de Militantes del sector

- Se tiene conocimiento de los pormenores de la trasmisión del programa "Amarguesando" (de CX 44) desde C.Tacuarembó y Paso de los Toros

- Se ha realizado un consolidado de información disponible sobre la situación de los vendedores ambulantes de C.Montevideo

- Se tiene conocimiento de la integración de la Comisiión Directiva de "Casa Pueblo El Hogar" en C.Colonia cuyo vice Pte. tiene antecedentes como tupamaro

Ca C|Inf - Se ha organizado el Frente Sindical del MPP

- Un dirigente del MLN fue amenazado telefónicamente

- Un dirigente del MLN-T vertió opiniones acerca de la lucha armada
- Se tiene información acerca de las actividades del MLN-T en Bs.As. (3 partes)

DNII

- Radio Panamericana trasmitió su programa "Amarguenado"desde C.T.y Tres en Oct.1990
- En el mes de Noviembre 1990 el MPP realizó un Cabildo Abierto en C.Salto
- En Nov. 1990 se realizó el congreso dptal del MPP en C.Paysandú
- militantes feministas del MLN visitaron recientemente C. Artigas
- Se tiene conocimiento de la existencia de una chacra del MPLT en el Dpto de Canelones

III <u>Tareas Pendientes</u>

- Se solicita a Ca CInf ampliar la información acerca del Comité de Organizaciones Internacionales contenidas en su PEI 475|B|CI|MIR|990
- Se solicita a DNII ampliación de información acerca de las detenciones de integrantes del MLN-T y MPP ocurridas en Setiembre y Noviembre de 1990 respectivamente
- Se acuerda realizar la próxima reunión el día ~~Martes~~ Jueves 21 de Febrero en el mismo horario

81/25 4771.

Hoja No. 1 de 1
Copia No. (Original)
D. E. IV. D3 - II
Ruta - 8 Kmt. 115
131000 - DIC - 990

E.a № 016124
E.a No.016124

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.211/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2113/990 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Por información recibida del Bn.I.12,se tomó conocimiento que Mario Andres ERBAGGI, dirigente en Valizas del "Movimiento Por la Tierra" desde hace aproximadamente un mes está viajando a C.LA PALOMA.-

Según sus propias declaraciones comenzará a trabajar como pescador en un barco de mayor tamaño, que los que operan en Valizas. El mismo actualmente está siendo reacondicionado para la pesca de Atún, el que operaría desde el Puerto de La Paloma.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: NOV-990.-

Organización: M.P.L.T.-

Nombres: Mario Andres ERBAGGI.-

Lugar: C. LA PALOMA.-

Resúmen: Referente a Mario Andres ERBAGGI (M.P.L.T.),el cual pasaría a pescar en un barco de mayor tamaño el que operaría desde el Puerto de La Paloma.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-
Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
IGNACIO E. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

003

9100307

83/21

(DUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

Hoja No. 01 de 2
Copia No Original de
D. E. IV D II
R - 8 kmt. 115
031030 -ENE- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.02/991.

I.-EVALUACION: D - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2119/90 del Bn.I.12 .

III.-T E X T O :

-El día 22 de Diciembre de 1990 a la hora 2000 se llevó a cabo en Plaza Independencia de C.ROCHA, un acto del M.L.N.-T, donde concurrieron aproximadamente unas 20 personas.

-En dicha oportunidad, hizo uso de la palabra el Dirigente de dicho Movimiento, Jorge ZABALZA WAKSMAN, quien analizó temas principalmente económicos, refiriéndose a las FF.AA. en un pasaje de su alocución, las que se transcriben en el presente Parte.

"Otro hecho que debemos analizar es el Presupuesto que se aprobó en el Parlamento, qué significa ese Presupuesto, a quienes beneficia?, para quienes está hecho ese Presupuesto?, Ese Presupuesto está dirigido a mantener un sistema que se inició con la Dictadura Militar, y que continuó con SANGUINETTI, el sistema de la tutela Militar. Un presupuesto que dedica millones de dólares para la compra de tanques, o la reparación de tanques, millones de dólares a la compra de barcos de guerra, un presupuesto que aumenta privilegiadamente el sueldo de los Militares, pero que no da lo necesario para la Universidad, no da lo necesario para la Enseñanza Primaria, no da lo necesario para la Salud, no dedica un solo peso para el Banco Hipotecario del Uruguay para que financie el crédito de la vivienda, para la construcción de más viviendas para los trabajadores... para solucionar uno de los problemas más importante que tiene el Uruguay que es el del techo, del alquiler ... es decir, un presupuesto que por la estructura ..., porque en el presupuesto se define a donde va a parar la plata, ese presupuesto define privilegio a las FF.AA. en detrimento de todo lo que sea beneficio popular, es decir consagra bajo LEY LA TUTELA MILITAR. Nosotros vamos a mantener, con lo que estamos pagando, con los impuestos, a las FF.AA. para que gasten en reparación de tanques y en compra de barcos de guerra, a la vez que vamos a tener que cerrar el Hospital de Clínicas".

-También hizo uso de la palabra Daniel CHOIMANIAN CANO, recientemente radicado en C.ROCHA, Cédula de Identidad No.1.883.037, nacido el 25-DIC-67, presumiblemente pertenecería al M.L.N.-T.

-Cabe destacar que se realizó venta de libros referentes al M.L.N.-T, habiéndose observado los títulos, "Fuga de los Tupamaros de Punta Carretas", "Historia de los Tupamaros" tomo 1,2 y 3 y otros.

..../.......

POCO LEGIBLE

004 9100307

Hoja No. 2 de 2
Copia No. de

IV.-SINTESIS

-Fecha : 22-DIC-90
-Organización: M.L.N.-T
-Nombres : Jorge ZABALZA WAKSMAN y Daniel CHOIMANIAN CANO.
-Lugar : C. ROCHA
-Resúmen: Acto del M.L.N.-T en Plaza Independencia de C. ROCHA, donde hicieron uso de la palabra las personas antes mencionadas; realizándose venta de libros referentes al M.L.N.T.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte, se ampliará en lo referente a Daniel CHOIMANIAN CANO.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original .... C.G.E.
-Copia No.1 .... ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

Poco legible

/EJC/jonb

F005

9100307

83/34

E. M. DE. III.-
D- - II.-
-F A C E R E E E O.-
1008CO E91
F W - 05

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/D-II/91

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información Obtenida por éste Comando.-

III.-TEXTO:

-De acuerdo a la información inscripta en el Resumen Semanal al / 09-NOV-90, parágrafo II-B-2 del C.C.E., referente a que los días 03 y 04-Nov. próximo pasado el Frente Juvenil del M.L.N. realizó una asamblea Nacional de militantes, donde concurrieron delegados de todo el país.-

-Se informa que en C.PAYSANDU habrían concurrido como delegados sanduceros a la Asamblea Nacional del Frente Juvenil del M.L.N.(T), los // militantes Julio Renée PIÑEIRO/(M.L.N.), Casandra VARELA/(M.L.N.) y //// Eduardo Cabrera/(M.L.N.).

IV.-SINTESIS: Informa sobre concurrencia a Asamblea Nacional del Frente Juvenil del M.L.N. de delegados sanduceros.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.E-II (I) E.M.E.

-Archivo D-II E.M.D.E.III.-

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

el Comandante División Ejército III
El Jefe de Estado Mayor
Coronel Raúl H. Saravia.-

RS/cmj.-

M.L

9100307

006

Placed list

N748 | 19 [illegible]

61|15

E . M . DE . III .

D - II .

TACUAREMBO

120800DICIEMBRE990

PW - 01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.01/D-II/90.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: P.E.I.Nos.035 y 075 del Grp.A.3 y Reg.C.Mec.5 respectivamente.

III.- TEXTO:

-Relacionado con la información inscrita en el Resúmen Semanal al 23/NOV/90 de ese Cdo, parágrafo II-B-2, se detecto en las ciudades de Tacuarembó y Paso de los Toros, la siguiente información:

C. TACUAREMBO. (EVAL. B-2):

El día lunes 26 hora 0800 estuvieron presentes en esta ciudad los Periodistas Alberto SILVA y Marcelo DIAZ, quienes desde una confitería céntrica (La Sombrilla), sito en calle 25 de Mayo Esq. Joaquín Suarez, realizaron entrevistas a integrantes de distintas organizaciones sociales, entre las que se pudieron detectar al M.A.C. Tacuarembó Hogar / Infantil "La Tacuara", A.E.G.A.T, A.R.T. y Asociación Cultivadores de / Arroz (Ing.Agr. Marcos RIOS) F.A, y dentro del block cultural fueron / entrevistados Dr. Tomás DE MATTOS (Abogado-Escritor) (Vert.Art.F.A); Circe Dea Maia RODRIGUEZ de FERREIRA (Escritora-Poetisa) (P.S) y los jóvenes Eduardo LABADIE (M.26 M.) y Eduardo DE LIMA (P.C.U).

Se tiene conocimiento además que fué entrevistado el Director Técnico de la Selección de Fútbol de Tacuarembó y Director de la Secretaría / de Deportes de la Intendencia Municipal de Tacuarembó José Ramón BRUNELL (MPP) y que se dialogó sobre temas relativos a Casa de la Cultura, al Museo del Indio y el Grupo de Teatro de la Comuna; finalizando / la transmisión con la actuación de la Murga "La Sencillita", con una / concurrencia aproximada de 20 a 25 personas, distribuidas en mesas de 4 personas cada una.

C. PASO DE LOS TOROS. (EVAL. A-1).

El día martes 27 se hizo presente en esta ciudad el locutor de Radio Panamericana en Auto Fiat 1 color azúl Mat.0113689 (Durazno), acompañado de 2 personas, irradiándose en forma directa desde el local de la Pizzería 18 de Julio de Bonifacio ALVAREZ (F.A), ubicada en 18 de Julio y Treinta y Tres, con la participación de:

- -Diputado Nereo LATEULADE (P.Col.).
- -Por la Junta Local Autónoma: Sres. Juan José LOPEZ (P.Nal.), Irineo PEREZ (P.Nal.), Ruy ARBIZA (P.Nal.), Nestor FUMERO (P.Col.), Juan C. GUTIERREZ (U.C.B), Sra. Alba TOURRELLES de ARREGUI (P.Col.) Presidente de la Comisión Municipal de Cultura de la Junta Local Autónoma.
- -Por Asociación de Maestros del Uruguay: Mtro. Abilio SANGUINETTI (F.A), Mtro. Humberto COLINA (MLN-T).
- -Por Sindicato Unico de Antel: Juan C. MACIEL (/A) y Milton FERREIRA (S/A).
- -Por Asociación de Apoyo al Progreso Isabelino: Magdalena COLLA de LOPEZ (P.Nal.), Marcel NUÑEZ (S/A) y Azucena VILLAR (S/A).
- -Por Asociación de Músicos Isabelinos: Benjamin RIVAS (MPP).
- -Por Asociación de Empleados Municipales: Américo CACERES (PCU) y Yoel DIAZ (S/A).
- -Por Centro de Artesanos y Cooperativa de Apicultores Locales: Walter RI

..//

Montevideo, 03 de enero de 1991.-

MEMORANDUM Nro. 001

DE: DIVISION INTERIOR
PARA: JEFE DE DEPARTAMENTO

ASUNTO: SITUACION DE LOS VENDEDORES AMBULANTES.

I.- RESUMEN DE LA INFORMACION:

- El conflicto que mantienen la I.M.M. con los Vendedores Ambulantes, tiene como principal opositor a la nueva reglamentación creada por la Intendencia al Movimiento Uruguayo de Sub Ocupados (MUSO), el cual responde al "MPP".
- La I.M.M. podría llegar a una solución parcial del problema fijando un alquiler y permisos para los Vendedores Ambulantes y estableciendo las fechas en el que el comercio formal podría vender sus productos en la calle.

II.- TEXTO:

- La nueva reglamentación creada por la I.M.M. para los Vendedores Ambulantes creó disputas internas entre los sindicatos de este sector.
- Los Vendedores Ambulantes se encuentran agremiados en cinco sindicatos, que agrupan a casi el 10% de la totalidad de los activistas. Estos sindicatos son:

A.- Movimiento Uruguayo de Sub-Ocupados (MUSO - MPP).
- Este sindicato esta vinculado al Movimiento de Participación Popular (MPP), el cual tuvo una activa participación en el último Congreso del MPP, que resolvió crear un frente sindical unificado del MPP.
- Este sindicato dice tener 400 afiliados, siendo su principal dirigente Orlando GONDA (MLN-T).
- Se registra a Miguel Hugo CORREA FLEITAS (MLN-T) y Roberto Ramón VILLANUEVA NIEVES (MLN-T, alias "EL CURA"), como vendedores ambulantes, aunque no se posee información de actividades gremiales dentro del "MUSO".
- Frente al proyecto frenteamplista el "MUSO" no esta de acuerdo en ningún punto del mismo, manifestando que "la Intendencia no consultó a ningún vendedor ambulante" y que en cambio a través de un relevamiento efectuado por la Organización, 75 de 80 vendedores ambulantes manifestaron su total desacuerdo con el proyecto de la "Administración Vázquez".
- Actualmente mantienen su actitud, de que la ubicación de los puestos es "innegociable e inamovible" y que la situación que se vive es el producto de una "política económica".
- Reclaman asimismo, permisos para todos los vendedores ambulantes y respetar el criterio de estos en caso de negarse a formar parte de las denominadas "ferias permanentes" a montar por parte de la Intendencia.
- Cabe agregar que estan de acuerdo con el carácter "familiar e instranferible" de los permisos y se niegan a que el comercio establecido saquen sus productos a la calle.

B.- Sindicatos de Vendedores Independientes Establecidos (SVIE - PCU).

Este sindicato esta afiliado al PIT-CNT a través de la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria (FUECI).

- El "SVIE" tiene como principales dirigentes a Ruben MALDONADO (PCU) y Edgardo VILLARUBIA (Frente Amplio, dom. Manuel Alonso 1744/año 86); siendo su lugar de reunión el local de FUECI, en la calle Río Negro 1210.

- Este sindicato se muestra conforme con las disposiciones municipales a aprobarse reclamando asimismo 12 puestos por cuadra y la prolongación de la denominada Zona "D" (Calle Juan Antonio Rodriguez entre "18" y Colonia).

- Cabe agregar que este sindicato mantiene una fluída relación con la I.M.M., con la cual lograron un acuerdo el pasado 21MAY990 para la formación de una guardería.

C.- Sindicato de Vendedores Callejeros Permisarios.

Este sindicato fundado en 1955, tiene 350 afiliados, no teniendo tendencia política definida.

- Sus principales dirigentes son: Miguel LIENCRES, Walter ALBITE o ALVITE (Presidente) y Carlos Renzo MATTOS MIGUEZ (UJC - empleado del BROU - alias "EL NEGRO") (Srio. de Prensa).

- Este sindicato reclama 20 puestos por cuadra, la consercación de las ubicaciones actuales de los permisarios y reivindica el criterio de antigüedad en el oficio como forma de conseguir ubicación.

D.- Sindicato de Choriceros y Pancheros Menores.

Aunque estan dentro del sector de comerciantes informales, su actividad no presenta grandes problemas.

E.- Sindicato de Propietarios de Carros de Chorizos (PROCACHO).

Se reunen regulamente en José Batlle y Ordoñez 2728, esquina Monte Caseros.

- Igual que el anterior sindicato no inciden practicamente en el actual conflicto

<u>CONCLUSIONES:</u>

1.- El actual conflicto que mantiene la I.M.M. con los Vendedores Ambulantes, tiene como radicales opositores al Movimiento Uruguayo de Sub Ocupados (MUSO) el cual responde al "MPP".

2.- La I.M.M. estudia crear una Comisión Coordinadora Permanente, presidida por la I.M.M. y conformada por representantes de las agremiaciones del Comercio Formal y de los Vendedores Callejeros, con el cometido de la interrelación entre los distintos sectores en pugna.

3.- La I.M.M. podría llegar a un acuerdo con las partes, fijando un alquiler para los Vendedores Ambulantes y estableciendo que los Comerciantes Formales solo saquen sus productos a la calle entre el 24NOV y 06ENE, siempre y cuando la mercadería sea del mismo ramo del negocio.

83/10

Hoja No. 1 de 1
Copia Nro.
D E II
C. SAN JOSE
271200DIC90
Q C - 1 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.018/D-2/90:

I.-EVALUACION:- B - 2

II.-RESPONDE A:-Información recabada:

III.-T E X T O: -El 21NOV90, quedó constituída en C.COLONIA, la Comisión Directiva de la denominada "CASA PUEBLO-EL HOGAR", de la siguiente manera:

- Presidente: . . . . Marcela HERNANDEZ (Izquierdista)
- Vice-Pte: . . . . . Amado CURBELO(MLN-T)(Pte.AEBU)
- Secretario: . . . . Ever ALBERRO(Izquierdista, firmante Referendum).
- Tesorera: . . . . . Lyssie WEROSCH (S/A Políticos)integrante Gremio ADEOM.
- Vocales:. . . . . . Liliana CHAVALIER de COGO (P.S.)integ.Gremio Maestros AMAC.-
  María Elida GONZALEZ (S/A)
  Ana CALVO (S/A)
  Ariel CHIAPPE BRUNELLI (F.A.)

-Estas denominadas "CASA PUEBLO" también se registran en Montevideo y Canelones, y cuentan con el apoyo economico de / Sindicatos de Suecia. En las mismas se encaran y/o apoyan diversas actividades sociales.

-La de C.COLONIA funcionará en dependencias del ex-Hogar Estudiantil, encarándose actividades con jóvenes en las áreas de Artesanía, defensa del medio ambiente y otras.-

-La misma se encuentra integrada por grupos de Maestros, // Bancarios, Empleados Públicos, Sociedad Ecológica San Gabriel, Comisión de Sordos-Mudos, Grupos de Teatro, Arte y Danzas de C.COLONIA.-

SS
MIL

IV.-SINTESIS:
Fecha: 21NOV90
Organización: . . .
Nombres: . . . . . .Marcela HERNANDEZ, Amado CURBELO ROBERTS, Ever ALBERRO, Lyssie WEROSCH, Liliana CHEVALIER de COGO, María E.GONZALEZ, Ana CALVO y Ariel CHIAPPE BRUNELL
Lugar: . . . . . . .C.COLONIA.
Resúmen: . . . . . .Formación Comisión Directiva de "CASA PUEBLO -EL HOGAR" en C.COLONIA y actividades que se desarrollar en la misma.-

V.-DISTRIBUCION:
Ej.No.1 (ORIGINAL) al ARCHIVO
Ej.No.2-3 y 4 a J.E-II/E.M.E.

POR EL CTE. DE/II y p/s/o,
EL JEFE ESTADO MAYOR DE/II.
CORONEL CARLOS A. AFFONSO.

9100307

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
261615 -DIC- 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº: 486/B/CI/MIR/990.

I- EVALUACION : B-2

II- RESPONDE A : Información proporcionada por Manuel.

III- TEXTO :

-Dentro de las actividades y resoluciones del Congreso del MPP se consideró como lo más importante, la conformación del Frente Sindical, designándose a una dirección provisoria integrada por: Gerardo RIET, Gerardo ISMACH, Richard REED, Nora CASTRO, Aldo GELLI, Roberto Villanueva, Marita SILVEIRA, Luis PUIG y un integrante del MLN de la Pesca.

IV- ACCION TOMADA : La confección del presente parte.

V- DISTRIBUCION : Original Dpto. E-II del E.M.E.
Copia Nº 2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte. Cnel.
TOMAS CASSELLA.

SECRETO

9100307

012

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
151600-ENE- 1991

84/5

12257/20

(principales diarios)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°12/B/CI/MIR/1991.

I. EVALUACION : B - 3

II. RESPONDE A: Informacion proporcionada por Jorge.

III. T E X T O : -Se ha tomado conocimiento que en la mañana de hoy Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO recibió una amenaza telefónica, no pudiendose determinar el tenor de la miama.-

IV. ACCION TOMADA : La confección del presente parte.

V. DISTRIBUCION : Original DptoII E.M.E.
Copia 2 Archivo

Por El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Mayor
RAUL ARBIZA J.S.

EJERCITO NACIONAL – COMPAÑIA CONTRA-INFORMACIONES DE EJERCITO – REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECRETO

9100307

0013

4892 84/23

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
220730.-ENERO.-91.

Costytec

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/B/CI/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MLN-T -Información proporcionada por Aníbal.

III.-T E X T O: -En reunión informal realizada el día 18 de los corrientes, entre Arturo DUBRA, el informante y un NN, el primero de los nombrados manifestó que el MLN en ningún momento desecho la "lucha armada" ya que era una forma más de lucha a utilizar en caso por ejemplo de otro golpe de estado o cuando estuviera en juego el sistema democrático.
En la charla el NN, que no pudo ser identificado, de joven edad, manifestaba abiertamente ser partidario de la lucha armada, a lo cual DUBRA le decía que tenía que calmarse, comentando que a estos jóvenes hay que sujetarlos pues no han pasado por todo lo que pasamos nosotros.
DUBRA manifiesta que no puede haber "lucha armada" si no hay conciencia en el pueblo y apoyo popular.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION:

Original	Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2	Archivo.

Por el Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Mayor
RAUL ARBIZA

Jlr.

Ali L

9100307

F014

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/TNT
MONTEVIDEO
200810- DIC. 990

(reproducción)

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.475/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 3
II.-RESPONDE A: MLN- Bs.As. (Información proporcionada por WILDE)
III.-T E X T O:

-El 10 de diciembre se llevó a cabo una reunión de la dirección en Bs.As. en la Sede del Peronismo de las Bases.-
Participaron los responsables de los GG.BB., Arturo DUBRA y Roberto ARNOSO.
En las mismas se trataron los siguientes temas:

-El 21 de diciembre se hará una reunión Plenaria y se definirán las líneas definitivas a seguir. Se abordarán los temas de nacionalismo, antimperialismo, no electoralismo, como realizar el trabajo de Masas por medio del MPP. Se definirá para preparar a los militantes y a los Cuadros. Hay una idea de guardar militantes de peso para tareas militares, y no empeñarlos en trabajos de Masas.-

-El trabajo político deberá hacerse sobre la base del análisis científico, es decir fomentar la contradicción fundamental (oprimido y explotador), contradicciones principales y acuerdos secundarios (de acuerdo a la situación estratégica).

-Todas las reuniones tendrán un análisis previo y luego una síntesis de lo acordado, debiendo elaborar el plan de trabajo semanal y pautas para la formación del militante.-

-Se habló que el poder nace del fusil, pero no hay a quien armar, habiendo 400.000 uruguayos no logran tener un porcentaje adecuado de militantes.-

-Se mencionaron las bajas que han tenido por discrepancias ya que eran cortoplacistas y no saben esperar el momento.-
Consultaron a Arturo DUBRA sobre la posibilidad de conseguir armas y éste les dijo que era lo más fácil, puso el ejemplo de Nicaragua y acotó que primero la gente y el momento y luego las armas.-

-En cuanto a la IMM el MLN apoya la gestion de Tabaré VAZQUEZ, considera que tiene un montón de problemas que por más buena voluntad que tenga no los podrá solucionar y hay que ayudarlo para llegar al 94 como opción de Gobierno, el MLN no tiene interés de Gobierno en este momento.-

-En el plano Sindical hay discrepancias con el FA porqué no quiere reunir la Masa Sindical a su vez el Gobierno quiere crear la división en la Dirigencia Sindical como es el caso de Argentina y que aparezcan dos Centrales Sindicales. Lo que no evaluó el Gobierno es que el Movimiento Sindical venía en decadencia porque, en un período electoral perdieron más de 150 conflictos y el poder de convocatoria era nulo, Con esto la reglamentación sindical el Movimiento puede llegar a reunirse en torno al problema, si el Gobierno hubiera demorado un año más el Movimiento Sindical hubiera caído por su propio peso.-

-De todas formas se corre el riesgo de la fractura y el MLN presiona en el seno del FA para que se reunan la Mesa Sindical; pero aún no lo ha logrado por un problema de intereses con el PC.-

-Las relaciones del MLN con el FA son solo estructurales siendo una covertura oficial.-El MLN aprovecha las ventajas de estar dentro del FA pero sostiene que el poder nace en el pueblo y apunta de fusil y no a través del voto.-El MLN dentro del FA es donde mejor puede desarrollar su trabajo hacia las masas.-

-En cuanto a las relaciones internacionales el MLN marcha a la cabeza de las organizaciones de izquierda y está bien inserto en la realidad latinoamericana. Con el PT de Brasil están trabajando muy bien, tienen que -

/1

/. estrechar vínculos con la izquierda argentina y formar un triunvirato.
-El PT a su vez tiene relaciones con el MAM (Movimiento Agrario de Misiones) de gran arraigo en la Provincia.- El MAM es un Movimiento idéntico al MPT.-
-Ya se le impartió directivas al GB del MLN del Norte que tomara contacto con el MAM.-El MAM es apoyado por organismos de Francia,Luxemburgo,Holanda y Canadá.-
-El Comité de Organizaciones Internacionales está integrado por 6 miembros entre ellos DUBRA, ARNOSO y SILVANA (compañera de DUBRA que se va para Suecia por un problema familiar).-
-Alguno de los 6 miembros tiene que permanecer en el local central porqué han tenido fallas en las comunicaciones.
-Seminarios Políticos.
Se instrumantará la formación de cuadros en intercambios entre Argentina y Uruguay.-Integrantes del Ejecutivo viajarán a Argentina para formar cuadros y militantes de Bs.As. vendrán a Montevideo para tomar clases.
Se le denomina a este intercambio "Bochos al día".-
-El tema finanzas es el problema mas grave por el que atraviesa el MLN.-
El "chacma" GONZALEZ donará los U$$ 200.000 para el MLN.-
Aún no han editado la documentación de la V Convención pero la prometieron antes de fin de año.-El Ejecutivo realizará un documento que contendrá el balance del año y análisis de la situación.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.-

WJC.-

F... 016

91 00307

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
080930- ENERO-991
MONTEVIDEO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.04/B/CI/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: MLN Bs.As.(Información proporcionada por WILDE).-

EXTRACTO DE LAS REUNIONES DEL MLN DEL 21 Y DEL 28 DE DICIEMBRE:

III.-T E X T O:

-El MLN debe realizar un trabajo de Masas no sectario (no MLN) dentro del MPP donde es un crisol de voluntades extracciones y banderas políticas.-

-La lucha reivindicativa social o política es la expresión mas acabada de la conciencia por un cambio de estructuras como frente o Movimiento pluralista (se define de acuerdo a los momentos coyunturales).-

-Para el MLN la lucha es antimperialista para el MPP puede ser reivindicativa social o política, está en la capacidad del MLN la transformación de la misma.-

-Hay carencias formativas y necesidad urgente de cubrir las mismas tanto en el frente de masas como en aquellas tareas internas de formación(elementos básicos de conducta y disciplina como aquellos elementos para el análisis de la realidad y objetivos tácticos y estratégicos elementales de la organización revolucionaria MLN.-

-Objetivo a corto plazo:

Incersión inmediata y política en la realidad argentina.-

-Desarrollo y apoyo a toda manifestación o reivindicación como la participación activa en la misma y más si es popular.-

-Desarrollo de relaciones con otros Partidos o Movimientos(Nacionales o Internacionales) ya que el hecho de mantener un nacimiento históricamente común como países (Independencia) nos hace pensar en una salida común como Movimiento Nacional e Internacional ROU-RA- BRASIL en lo Continental(de lo particular a lo general y viceversa).-

-Formación conciencia con la definición y carácter de la revolución que se quiere.

Lectura, discusión y confrontación con la realidad constantemente, de los temas de integración revolucionaria o de cambio, tácticamente pueden servir pero no hasta el final, un cambio de fondo donde cambian las relaciones de trabajo y el sistema de distribución y la forma de administrar, incluye el tema agrario donde predomina la reforma agraria, esto quiere decir tierra para quien la trabaje, no de quien la posee ya que en estas dependientes es común encontrar grandes extensiones de tierra sin trabajar, condiciones de trabajo ínfimas y explotación feroz por parte de las Agro-Industrias donde el material humano que ahí tienen carece de formación que le permita el conocimiento mínimo de las Leyes laborales como así sus derechos y posibilidades de agruparse, donde la única posibilidad de defender los derechos y condiciones pasa por unir sus voluntades ya que sus problemas son iguales en cualquier sector del pueblo de ahí que el trabajo de Masas para el MPP y la Liberación Nacional del MLN tenga característica de vanguardia.-

-Organización:

Para cumplir con cualquiera de los objetivos mencionados se necesita una Dirección Cuadros, Cuadros intermedios, Militantes y una herramienta que multiplique y agilice el trabajo de lucha para el desarrollo en las condiciones mínimas de mentalidad de cambio.-

Conducta y disciplina revolucionaria se entiende por la dedicación total, comprensión cabal de los objetivos mínimos del MLN y del MPP como integrantes del frente de masas y como objetivo del MLN.-

Objetivos a corto plazo

Desarrollo y apoyo activo de toda manifestación popular profundización de vínculos personales para comenzar esta tarea personal y colectiva.-

Objetivos a medianos plazos:

Desarrollo de las relaciones políticas con otros partidos o movimientos /.

. que tengan una actitud crítica hacia el sistema vigente como también en las correlaciones de fuerza.-

-**Objetivos a largo plazo:**

Comprensión mayoritaria y por parte de los Cuadros y Militantes de la situación revolucionaria (Insurrección) o interpretación del pueblo de las condiciones coyunturales expresas para la realidad nacional como así también la regional o continental.-

-En cuanto a las relaciones con otros partidos el MLN tiene contactos estrechos con el Peronismo de las Bases y se entablarán relaciones con el M.A.S. y el grupo de los 8 (en especial con BRUNETTI).El MLN integrará el denominado frente contra el fondo(es un planteo antimperialista no - entreguista de la venta del país) como una avanzada de la integración regional.-

.-**ACCION TOMADA:** La confección del presente parte.-

.-**DISTRIBUCION:** ORIGINAL Dpto.E-II del E.M.E.-

COPIA No.2 Archivo.-

-Por el Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Mayor

WELLINGTON SARLI

wjc.-

9100307

018

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MONTEVIDEO
081000- ENERO-991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.06/B/CI/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: MLN Bs.As. (Información proporcionada por WILDE).-

III.-T E X T O:

-Lineamientos generales sobre Participación Popular que está circulando entre los miembros del MPP residentes en Bs.As.-

-Existen tres niveles de integración, de participación de los sectores populares en la vida social.-

-Un primer nivel concentrado en la institución familiar fundamentalmente, en el lugar de trabajo y en el mercado.-

-Un segundo nivel que tiene que ver con las organizaciones de tipo corporativo, como sindicatos o los movimientos reivindicativos.-

-Un tercer nivel es el de la sociedad, sea esta de ámbito local, comarcal, regional o nacional. En este nivel se da la reproducción o transformación de la sociedad y del Estado.-

-Pasar a ese tercer nivel, pasar a participar como sujeto colectivo de una alternativa popular para toda la sociedad. También aunque no solo, para la satisfacción de las necesidades inmediatas de los sectores populares. Pasar a una cultura popular que incorpore modos de pensamientos propios de una clase hegemónica. Esto no es idealismo, esto es voluntarismo, esto es necesidad. Si se quiere cambiar la vida cotidiana, miserable de los sectores populares, esto no puede ser logrado en el interior de la vida cotidiana, porque la vida cotidiana está enmarcada en estructuras que la reproducen así.-

-Es por eso que también se marcan tres fases del sentido de la Participación Popular.-

-De esta manera darle un sentido determinado a la participación, porque no se trata de participar en general.-

-Un primer sentido que es el de participación en función de la reproducción como ser particular.-

-Un segundo sentido que tiene que ver con la posibilidad de legitimar o deslegitimar a los gobiernos, al sistema político o al Estado.-

-Un tercer sentido de la participación tiene que ver con la posibilidad de pugnar por un ejercicio autónomo de la soberanía popular.-

-Ver críticamente a la vida cotidiana de las masas latinoamericanas y los modos de pensamiento a ella asociados y no idealizarla; verla como el fundamento pero también como un limitante de la participación popular. Esto implica que una propuesta de participación fundada exclusivamente en objetivos trascendentes, como la construcción de una nueva sociedad, sin partir de la realidad de las necesidades e intereses inmediatos de los sectores populares, planteando un proceso dinámico donde la pedagogía de la situación vaya llevando lógicamente de la sobrevivencia a la autodeterminación, o una propuesta limitada a mejorar técnicamente la respuesta inmediata a los problemas inmediatos, sin incorporar las consideraciones sobre los mecanismos sociales de reproducción de la problemática cotidiana, serían ambas superficiales e ineficaces para lograr la encarnación de una nueva cultura política, condición para construir una democracia participativa.

-Luchar por el sentido de la participación, ese desafío que la nueva derecha nos plantea de una lucha cultural, pero verlo como la lucha por

/..

/. el sentido de la participación popular en todos los campos, incluso dentro de las formas institucionales existentes. La pretendida autoexclusión del sistema no es productiva, pues los puntos de apoyo y de partida para avanzar con un proyecto popular están dentro mismo de ese sistema contradictorio.-

-Por último, asumir responsabilidad como intelectuales, impidiendo que el reconocimiento de la realidad sea substituído por la repetición del discurso de moda, que los énfasis analíticos bloqueen las síntesis necesarias para orientar la acción. Contribuir a despejar el antiestatismo inmediatista y su corolario antipoliticista, a negar el fin de las utopías, ayudando en la elaboración de una utopía orientadora, articuladora del sentido de las luchas populares, pero también elaborando caminos institucionales que persitan potenciar la fuerza de las mayorías en el camino de resolución efectiva de los problemas cotidianos. Luchar también contra la resistencia de los mismos sectores populares a la participación. Y todo esto hacerlo ahora, en la crísis.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.-

Copia No.2 Archivo.-

-Por el Jefe de la Cía.C/Inf. de Ejército.-

Mayor

WELLINGTON SARLI.-

wjc.-

9100307

* Montevideo, 13 de Febrero de 1991.

* REF: RUEDA DEL M.L.N=T DE LA DGID.

****

AÑO 1990:=

* DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES:=

La Jefatura del mencionado departamento, nos hace saber que el 22OCT90 se llevó a cabo un duplex periodístico con la radio local "RA-DIC PATRIA" y CX 44 "RADIO PANAMERICANA" con el programa "AMARGUEANDO / CON LA 44" DESDE el interior del Par "SIRICO", con la participación de periodístas locales y de la 44, que estaban a cargo de Alberto SILVA.

Las invitaciones para participar del mencionado acontecimiento estu= vieron a cargo de los MLN locales Guido Alberto GUTIERREZ LISBOA y Ester Carmen URETBASTERRA MATA. En el mencionado programa intervinieron perso= najes del que hacer diario del departamento, empresarios, ganaderos, coo-perativistas, etc.

La temática se desarrolló en base a las fuentes de trabajo, momento social que vive el país, política, economía, etc. Por último intervinie= ron en el mencionado programa los integrantes del CENTRO COMUNICADORES / OLIMAR: María Angélica SAAVEDRA y Luis Alberto CARDOZO quienes se refi= rieron al trabajo que desarrolla el mencionado centro, como está compues to actualmente y lo que se piensa lograr.

Cabe acotar que la Coordinadora del centro es Ester Carmen URIBAS/ TERRA MATA, y que emiten semanalmente un programa denominado "RADIO PE-RIODICO SEMANAL", que vá todos los lunes de 13.30' a 13.45' por "RADIO / PATRIA".=

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

* DEPARTAMENTO DE SALTO :=

La mencionada Jefatura nos hace saber/ que el 03NOV90, se realizó en ese depto. lo que se denominó "CABILDO A-BIERTO" y que fue organizado por el M.P.P.

Por tal motivo se hicieron presentes en el lugar los dirigentes nacio= nales del mencionado movimiento Juan BERTERRECHE, Jorge ZABALZA y Eduar-do LEON DUTER, quienes fueron acompañados por el dirigente local Eduar-do MUGURUZA. El primer Cabildo se efectuó en el Cté.Deptal. del F.A. con una concurrencia de unas 25 personas, mientras que el segundo se / hizo en Villa Constitución en la sede del F.A. de aquella localidad, la que dió comienzo a las 2115' finalizando a las 2235' con una concurren-

..-..

..//..

cia de unas 15 personas. Cabe acotar que los concurrentes a ambos actos son según lo establece la mencionada Jefatura, viejos mili= tantes del MLN.

Los temas tratados fueron en lineas generales: Salud, Trabajo, Vi-/ vienda, Tutela Militar, Enseñanza, política económica, Jubilaciones,etc.

También los dirigentes visitantes, realizaron distintas entrevistas en locales de la prensa local, ya sea oral o escrita.=

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

* DEPARTAMENTO DE PAYSANDU:=

Desde el mencionado departamento se nos informa que el 04NOV90, se realizó entre las 2030' a 23.00' en el local / deptal. del F.A. el "PRIMER CONGRESO DEPTAL. DEL M.P.P." con la participa- ción de los integrantes del mencionado movimiento: Juan J. DOMINGEZ, Dora/ LOPEZ, Irma S. BIANCHI, Adela SCARTACHINI, Manuel WAISMAN, Mauricio CRUZ, Omar SPERONI BIANCHI, Mario CORDOBA VITA, León LAPUNOU, Luis María LEMES, Juan DESIDERIO PERALTA, Cristina TOJA, Washington ACUÑA BUENO.=

Durante el mismo se trataron los siguientes temas: 1) "DE CARA AL F.A. 2) "BALANCE", 3) "ANALISIS DE LA SITUACION DE PERSPECTIVAS".=

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

AÑO 1991:=

* DEPARTAMENTO DE ARTIGAS:=

Nos informa que el 15ENE91 arribaron a ese lugar la MLN Santa Nélida FONTORA DOS SANTOS DE GONZALEZ, C.I. 1.305. 980-8,dom:J.Paullier 1219/ap.7 y Ely REPPETO (S/A), quienes lo hicieron / como representantes de S.O.S. (MUJER).

Durante su estadía las mismas desarrollaron intensa actividad en rea= lizar entrevistas en barrios marginados, concurrieron a la Jefatura para / sacar estadísticas de violencia contra la mujer y mantuvieron reuniones y entrevistas de prensa en diversos medios orales y escritos.

Como ya se mencionara arriba, su fin era realizar una estadística so= bre la situación de la mujer actual, principalmente en lo que se trata so= bre la violencia en cualquiera de los campos que esta se presenta, de la / mujer como objeto.=

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

* DEPARTAMENTO DE CANELONES:=

Nos hace saber que el MOVIMIENTO POR LA TIERRA , tiene una chacra escuela en el Km. 28.500 de la Ruta 32 (Canelón Chico) , de unas 30 Hs. de extención y posee maquinaria agrícola y entre unas 15 a 20 personas que se relevan cada seis meses. SE AMPLIARA.=

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

9100307

..//..

* DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO:=

A) 05FEB91:= ANIVERSARIO DEL F.A. EN CENTRO PROTECCION DE CHOFERES:=

En el mismo se detectó la presencia de los MLN:= Arturo DUBRA, José MUJICA, Julio MARENALES y Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

B) 06FEB91:= ACTO DE SERPAJ: "DEMOS UNA MANO A LA PAZ" REALIZADO EN AVDA. 18 DE JULIO Y A. BEISSO:=

En el mismo se detectó la presencia de Arturo DUBRA y del Dr. Helios SARTHOU y Dip. Hugo CORES.=

OoOoOoOoOoOoOoO OoOoOoOoOoOoOoOoO

E. M. DE. III
D- - II
TACUAREMBO
100800ENE91
FW - 05

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/D-II/91

I.- EVALUACION: B -2

II.- RESPONDE A: Información Obtenida por éste Comando.-

III.- TEXTO:
- De acuerdo a la información inscripta en el Resumen Semanal al 09-NOV-90, parágrafo II-B-2 del C.G.E., referente a que los días 03 y 04-NOV. próximo pasado el Frente Juvenil del M.L.N. realizó una asamblea Nacional de militante, donde concurrieron delegados de todo el país.-
- Se informa que en C.PAYSANDU habrían concurrido como delegados sanduceros a la Asamblea Nacional del Frente Juvenil del M.L.N.(T), los militantes Julio Renée // PIÑEIRO (M.L.N.), Casandra VARELA (M.L.N.) y Eduardo CABRERA (M.L.N.).

IV.- SINTESIS: Informa sobre concurrencia a Asamblea Nacional del Frente Juvenil del M.L.N. de delegados sanduceros.-

V.- DISTRIBUCION:

- Dpto.E-II (I) E.M.E.
- Archivo D-II E.M.D.E.III.-

Por el Comandante División Ejército III

El Jefe de Estado Mayor

Coronel (LUCE FIRMA)

Raúl M. Saravia

9100307

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A. FPR/rgs.

Hoja: 1 / 1

Evaluación:

Fecha: 21 / 2 / 91

DOCUMENTO: INFORME Nº. 002/91 (R: 9100219)

ASUNTO: Contesta Sol. de Antecedentes Nº 001/91

De: SUB JEMGFA (A-2)

Para: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

TEXTO:

- Que está Sub Jefatura no registra anotaciones de las personas mencionadas, excepto:

REFERENTE A: POSE SUAREZ Ruben Marcelo

REGISTRAMOS: POSE Ruben

1986 Obrero de "CINCA" METALURGICO y integrante del Consejo Directivo Nal. del UNTMRA.

Se deja constancia que puede no tratarse de la misma persona.-

P/EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA)

EL JEFE DE LA 2DA.DIVISION (INT.) E.M.G.F.A.

TTE.CNEL.(AV)

[firma]

[illegible] IR [illegible] LOS.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27 FEB. 1991
Pasa a 9/DTOR INT - I
Nº. de Identificación 9100239

00111

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 FEB. 1991
Pasa a BIOGRAFICO - ARCHIVO
Nº. de Orden 9100312

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

Montevideo, 26 de febrero de 1991-

1/23

RUEDA MLN-T

I- ASISTENCIA

DGID- Tte. Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

DEI- Mayor Wernzel

T-2- Cap. Torello

E-2- Cap. Bachini

DNII- Of. Sub. Aydte. Alvez

II- INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID- Memo 004|91- Integrantes del MPP detenidos durante la visita del Pte. Bush (DOC. 9100221)

- Memo 005|91- Integrantes del MPP detenidos por pintada en Shangrilá (DOC. 9100222)
- Memo 007|91- Integrantes de la DNIC procesados por delitos cometidos en la confección de documentos de identidad (DOC. 9100224).
- Memo 006|91- Información referente a militantes del MLN-T (DOC. 9100223).
- Se informa acerca de un supermercado propiedad del MLN-T.

E-2- Se entregan los antecedentes de dirigentes del MLN-T radicados en los departamentos de SALTO y RIVERA.

- Recientemente se detectó la presencia de un dirigente del MLN-T en C.Rivera.
- Con fecha 5 de febrero se realizó en C. Salto una marcha en defensa contra la privatización de "El Espinillar".
- Se entrega información complementaria acerca de la creación de una "Coordinadora de la Zona Industrial en el Dpto. de Paysandú.

Ca. C|Inf.-Según un dirigente del MLN el país se apresta a vivir momentos de "represión".

DNII- Se entrega nómina de detenidos por realizar pintada del MPP del Dpto. de Colonia.

- Se tiene identificados a tres integrantes del MPP del Dpto. de Colonia.

- Se realizó el Congreso Dptal. del MPP de Paysandú en Febrero de 1991.
- En Diciembre 1990 el MLN realizó un acto en C. Rocha.
- Se dispone de ampliación de datos con respecto a la investigación sobre el caso del atentado al automóvil de Hugo Cores (PVP).

III- TAREAS PENDIENTES

-Se solicita antecedentes a todas las agencias de dirigentes del MLN-T no comprendidos en las últimas elecciones de su Comité Central; a efecytos de unificar los datos.

-Se coordina comenzar el trabajo con 10 elementos para la próxima reunión.

9100319

E. M. DE. III.-
D - II.-
T A C U A R E M B O.-
081522ENE91
P W - 07

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/D-II/91

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por éste Comando.-

III.-T E X T O:

-Como consecuencia del nombramiento del nuevo Comité Central del MLN, (JUL/90), se detalla a continuación integrantes del mismo / que se encuentran radicados en la Z.A. de éste Comando.-

DEPARTAMENTO DE SALTO:

-MUTTI, Nery.-

DEPARTAMENTO DE RIVERA:

-PEREIRA BORGES, José María.-

-Se adjunta Ficha de los causantes.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Dpto. E-II (I) E.M.E.-

-Archivo D-II E.M.D.E.III.-

El Jefe de la D-II E.M.D.E.III.-
Tte.Cnel. Ramón Barboza.-

RB/cgj.-

003

9100319

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... MUTTI SEVERO

NOMBRES .... NERY

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS"

B-1	26/01/986	El causante concurre a una "MATEADA" organizada por el MLN (T), la que se llevó a cabo en Parque Harrigue
B-1	03/07/986	Se sabe que el causante junto a Aurelio Gonzalez se encuentran frente a una coperativa de calzados - ("Al Redoblar") integrada por ex-empleado de Cibaran ,ubicado en Av: Barbieri No:528.-
B-1	25/04/987	Elcausante participó en una reunión llevada a cabo en el local del MLN (T) la que fue presidida por - Raul Sendic.-
B-2	16/10/986	Se sabe que el mismo es uno de los encargado de impartir adiestramiento en el domicilio de Eduardo.... Garaventa en (Union No:588) para integrar un grupo armado consistente en utilización de bastones reducción de un individuo y traslado rapido hasta un vehiculo.-
B-1	01/08/990	Segun publicación del Quincenario "Mate Amargo", pasó integrar el Comité Central del M.L.N.(T).-

PAGINA FINAL Nro. 1

9100319

004

9100319

Nº FICHA: 25/90.-

APELLIDOS: PEREIRA BORGES.- NOMBRES: JOSE MARIA.-

FECHA NAC: 16/DICIEMBRE/1945.- ALIAS: "MARIO".-

DOMICILIO: BENITO NARDONE No.615.-

DATOS FISICOS:

CED.ID.: No. 2.678.984-6.- H.B.A. No. 9284.-

ESTADO CIVIL: CONCUBINO.- ADRIANA CARICOITS.-

PADRES: JOSE MARIA (F) Y LUCIA.-

HERMANOS: ELIZABETH - ELENIR- EDGAR.-

HIJOS:

OCUPACION: MAESTRO (ESCUELA No.14 -CERRO PELADO).-

ORG.: M.L.N.-T.-

ACTIVIDADES: INTEGRANTE DEL COMITE CENTRAL DEL MLN-T.-

ACTIVIDADES A NIVEL ... ESTUDIANTIL: INTEGRANTE DEL PLENARIO DEPARTAMENTAL DEL "PIT-CNT" COMO VOCAL EN REPRESENTACION DE LA A.M.R. (ASOCIACION DE MAESTROS DE RIVERA).-

OBSERVACIONES:

FOTOS:

910 0319

005

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

- 1 04/06/1971.-Fue detenido por el R.C.3 por ser integrante del MLN-T.-
- 1 25/09/1972.-Fue procesado por el J.M.I.2do.Turno por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración / seguida de actos preparatorios","Asociación para delinquir" y"Circunstancias agravantes de la Asociación delictuosa".-
- 1. 08/07/1980.-Fue puesto en libertad bajo el Régimen de Libertad Vigilada.- -
- 1 30/09/1984.-Fue puesto en Libertad Definitiva, Categoría "C".-
- 1 05/07/1989.-Se obtiene un documento del MLN-T donde lo sindica como / integrante del "Coordinador del Interior",siendo el res-/ ponsable del MLN-T en el Departamento.- - - - - - - - - -
- 1 15/06/1990.-Integra el "Plenario Departamental del PIT-CNT" como Vo-/ cal en representación de la Asociación de Maestros de Rivera.- -
- 1 07/1990.- En el 5to. Congreso Nacional del MLN-T realizado en la ciudad de Montevideo en el transcurso de la segunda quincena del mes de julio, fue electo como 15 Titular del Comité / Central del MLN-T.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

91 00319

0.06

37/91

E . M . DE . III .
D - II .
T A C U A R E M B O
200900FEB91
PW - 10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/D-II/91.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RES. ORDE A: P.E.I.No.05/91 del Reg.C.3.

III.- T E X T O :

El día 30 Ene.91 se detectó la presencia de José Wilman GONZALEZ RODRIGUEZ (MLN-T) en C.Rivera, con el cual se había perdido contacto desde el año / 1987.

Se tomó conocimiento que podría haber vivido durante ese tiempo en Venezuela y en Nicaragua; por comentarios hechos a sus vecinos.

IV.- SINTESIS: Presencia en C.Rivera de José Wilman GONZALEZ RODRIGUEZ (MLN-T).

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-II/DE.III.

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

D/amp.

Por el Comandante División Ejército III.
El Jefe de Estado Mayor.
Coronel Raúl L. Saravia.-

9100319

007

|Pl

SEC.	S-2
MAT	115491
E	12-FEB-91

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/91 — Bn.I.No.7.-

I)-EVALUACION B 1 — S - 2

II)-RESPONDE A: Informacion Obtenida — SALTO

III)-TEXTO :

-Por información obtenida se supo que el día 05-02-91 a la hora 18,10 llegaron a C.Salto procedentes de Pueblo Belén y Villa Constitución;7 coches de COTAFE(cooperativa de // transporte de funcionarios del Espinillar).-
En el mismo arribaron 160 pasajeros aproximadamente,deteniendose en Avenida Barbieri y Blandenguez;en donde fue-/ron recibidos por:Richard de los Santos (M.P.P.),Oscar // Garaventa(MLN-T),Luis Buffa (P.C.),Luis Yaquez (Se des-/conoce),y Hugo de Mello (Se desconoce).
En ese lugar se organiza la marcha, distribuyendo Pancartas que decían "Murga Diabla Compañera" "Privatizar es // liquidar" "Defendamos el Espinillar" "Los trabajadores/// decimos basta" "El Espinillar vive y lucha".-
Se dirigen por calle 8 de octubre hasta 1o.de mayo,to-/mando luego por calle Uruguay llegando por esta hasta la/ Plaza 33 Orientales.Durante el transcurso entonaban canticos:" Queremos sembrar,queremos sembrar" y repartían // volantes(se adjunta fotocopia de los mismos).-
En la mencionada Plaza hicieron uso de la palabra Richard de los Santos (M.P.P.) y Hugo de Mello(se desconoce);refiriendose a temas relacionados a la privatización del Espinillar.
Dicho acto finalizó a las 19,30horas dispersandose los concurrentes.-

IV)-SINTESIS:a)05/02/91, b)Partidos de Izquierda, c)Richard De Los / Santos(Ficha elevada por P.E.I.82/90.),Oscar Garaventa (Ficha elevada por P.E.I.42/90.),Luis Buffa(Ficha ele - vada por P.E.I.01/91.),Luis Yaquez(S/Antec.),Hugo de // Mello(S/Antec.),d)-C.Salto, e)-Se informa marcha reali - zada por funcionarios de"EL Espinillar"-

V)-DISTRIBUCION:- 3 Ej.B.I.3. 1 Ej. archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:- La confesión del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel:
Franklin Fernández.-

-ELEVADO A: -DE-III.-
-F E C H A: -14-FEB-991.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OSCAR M. ROCA .-

008

.-///

9100319

Bn."Grel.L.Gómez" de I.No.8.-
S - 2
P A Y S A N D U.-
0711@@FEB991.-

SEC.	S-2
MAY.	115412
[illegible]	[illegible] Feb 91

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.04/991.-

I.- EVALUACION: B - 1.-

II.- RESPONDE A: Pedido de Información No.01/991 de la D.I.I.3.-

III.- T E X T O:

El 17OCT90 en base a una resolución adoptada en el Congreso Dptal. del PIT-CNT se desarrolló una reunión en el local sindical del C.// O.E.N. ubicado en la calle Luis Batlle Berres 1419 casi Avda.Salto, con la finalidad de formar una coordinadora de la Zona Industrial que quedó integrada por distintos gremios locales;

María Del Carmen GADEA(DD.HH.Dptal.), Cura Párroco Francisco ROMERO, Oldemar TOLOSA([illegible]) [illegible] Jorge SILVA(COEN), Dora Elsa LOPEZ PARODI(DD.HH.Dptal.), Nelson Fco. FERRERO LOZA (UNTMRA) y Sergio OLIVA(FANCAP).-

La responsable de esa zona es María Del Carmen GADEA.-

El grado de incidencia en la sociedad es poca, ya que no se ha// detectado recientes actividades de significancia.-

Asimismo informo que las ZONA ESTADIO MUNICIPAL, ZONA HOSPITAL y // ZONA CENTRO están en proyecto de formación.-

IV.- SINTESIS:

A- 17OCT90.-

B- Organizaciones Gremiales y PIT-CNT Dptal.-

C- María Del CARMEN GADEA(Se adjunta ficha).- (PCU)

Fco.ROMERO(Se adjunta ficha).-

Oldemar TOLOSA(Se adjunta ficha).-

Demetrio GENTILE(Se adjunta ficha).- (PCU)

Jorge ZURBANO(Se adjunta ficha).-

Jorge SILVA(S/A).-

Dora Elsa LOPEZ PARODI(Se adjunta ficha).- (PCU)

Nelson FERRERO LOZA(Se adjunta ficha).- (PCU)

Sergio OLIVA(Se adjunta ficha).-

D- Dpto.de Paysandú.-

E- Se eleva información de la creación de una coordinadora de la// ZONA INDUSTRIAL.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Original y copias 1 a 2 a la D.I.I.3.-
1 Copia Bn."G.L.G".I.8.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Grel.Leandro Gómez" de I.No.8.-
Tte.Grel.
ROBERTO SILVERA.-

GRZ/nl/

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA MOTIVADO 8 - R.O.U. -

Transcripción en Fs 24

009

9100319

-RESPONDE A: -P.I. No 05/D-II/991 de la DE-III.-

-ELEVADO A: -DE-III.-

-F E C H A: 13-FEB-91.-

El Comandante de la BRI 3.-

Coronel

OSCAR M. ROCA.-

JF/wp.-

-RESPONDE A: P.I.(T) No.001/EE/91 del E.M.E.

-ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

-F E C H A: 18-FEB-91.

Por el Comandante División Ejército III.

El Jefe de Estado Mayor.

Coronel

Raúl M. Saravia.-

MD/amp.

SECRETO

ANEXO Nº 1 al P.E.I. Nº 04/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES.-

NOMBRE Y APELLIDO: María del Carmen BAREA GALVAN DE GOMEZ [illegible]

[illegible]: [illegible] Leninista Ortodoxa [illegible] P.C.U. (P.A.).-

ANOTACIONES: DOMICILIO: Uruguay 1520.-

12-JUN-975.- Se sabe que viaja frecuentemente a Buenos Aires [illegible] manifestado que va a buscar a su hermana [illegible] en [illegible] (Palermo) domicilio de su primo Jesús María [illegible]

13-ENE-988. Integra el grupo teatral del Cine Club [illegible] Informado por P.E.I. Nº 01/988.-

17-MAY-988. [illegible] RATZUK Informado por P.E.I. Nº 64/988.-

30-MAR-989. Participó en acto político en el local del Frente [illegible] do por el Comité Ejecutivo Departamental [illegible] Informado por P.E.I. Nº 19/989.-

16-ABR-989. Aparece como firmante del Referéndum.

26-JUL-990. Integra la Comisión de [illegible] en el diario "EL TELEGRAFO" un comunicado sobre los detenidos [illegible] Informado por P.E.I. Nº 44/990.-

12-SET-990. Viajó a Montevideo para posteriormente trasladarse a SANTIAGO DE CHILE a los efectos de concurrir a una audiencia convocada por la comisión de "VERDAD Y RECONCILIACION" (Chilena). Informado por P.E.I. Nº 53/990.-

23-SET-990. Concurrió [illegible] tes de la Comisión Departamental [illegible] conocimiento de todo lo actuado durante su permanencia en Chile. Informado por P.E.I. Nº 64/990.-

[illegible] Jefe Sn. [illegible] Comando [illegible]

Cnel.

ROBERTO [illegible]

SECRETO

011 9100319

Transcripción en Fojas 25

S E C R E T O

Anexo No.1 al P.E.I.No.Ø4/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Francisco ROMERO OLIVERA.-

PROFESION: Cura Párroco en Parroquia "SAN JOSE OBRERO".-

DOMICILIO: 33 Orientales y Tacuarembó(Pdú).-

IDEOLOGIA: Tendencia Izquierdista .-

ANOTACIONES:

Ø1MAY984: Junto a gremialistas y políticos integra el estrado que presidió el acto del "DIA DE LOS TRABAJADORES" organizado por el PIT-CNT.-Informado por P.E.I.No.47/984.-

3ØMAR987: Integrante de la Comisión Dptal.Pro-Referéndum.-

1ØAGO987: Desde la instalación del gobierno democrático adhiere públicamente a movilizaciones y paros promovidos por el PIT-CNT, así como// los actos por los DD.HH.

-Protagoniza propaganda televisiva a favor de la campaña Pro-Referéndum.-

-Inserta en las ceremonias religiosas que oficia temas políticos// y opiniones contrarias al gobierno actual.-Inf.por P.E.I.No.26/87.

Ø9NOV989: Concurre al salón Parroquial"SAN FRANCISCO" donde hizo uso de la palabra SARA MENDEZ.-Inf.por P.E.I.No.93/989.-

3ØMAY99Ø: Se detecta que esta persona ha estado trabajando y colaborando // con diversas organizaciones de tendencia izquierdista.-Inf.por P.E.I.No.27/99Ø.-

29ENE99Ø: Se detecta recogiendo firmas de los vecinos del barrio P-3 y PAYCAR con la finalidad de consultar sobre la viabilidad de llevar// adelante una policlínica en el salón Parroquial"SAN FRANCISCO"Inf. por P.E.I.No.38/99Ø.-

Ø9SET99Ø: Organizó un festival infantil de cometas bajo el lema"LOS DERE-// CHOS DEL NIÑO".-Inf.por P.E.I.No.53/99Ø.-

Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.No.8.-

Teniente Coronel

ROBERTO SILVERA

HR/jnl.-

BATALLON GRAL. LEANDRO GOMEZ DE INFANTERIA 8 R.O.U.

9100319

S E C R E T O

Transcripción en Fojas 026

SECRETO

Anexo No.1 a l P.E.I.No.03/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Oldemar TOLOSA.-

TENDENCIA: Izquierdista.-

ANOTACIONES:

27JUN990: Conjuntamente con Gustavo MEDINA(P.C.U.)conduce una audición de ACU en C.W.39"LA VOZ DE PAYSANDU".-
Concurre asiduamente al local del F.A.y a distintos actos realizados por ese sector de izquierda.-

04FEB991: Participa en la"MARCHA POR LA PAZ" realizado en C.Paysandú.-Inf. por P.E.I.No.03/991.-
El causante es firmante del Referendum.-

Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.No.8.-
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-

HR/jnl.-

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 R.O.U.

9100319

SECRETO

Transcripción Fojas 27

013

9100319

Anexo No.1 al P.E.I. No [illegible] '91.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: Demetrio Nicomedes GENTILE RUBA.-

DOCUMENTOS: C.I.No.2.512.765-8.- C.C.Serie K.B.A.No.15.108.-

DOMICILIO: Setembrino Pereda 757.-

IDEOLOGIA: Marxista Leninista no ortodoxo.- ACTUACION: P.D.C.(F.A).-

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Electoral en el 4to.lugar por la Lista // 871 del P.D.C.(F.A) y 4to.candidato a la Junta Dptal.por la// Lista 2871 del P.D.C.(F.A).-

28NOV971:

10ABR1990: Participa en las actividades llevadas a cabo por la Izquierda// Nacional durante la Semana de Turismo, acorde a lo informado// por P.E.I.No.27/990.-

12OCT990: Concurre conjuntamente con Héctor DUARTE CEJAS y Raúl CAMARANE-LLA(Dirigente Nacional del P.O.R.(Trotskista), a una audición// de "D.A"(F.A) que se difunde en CW 39"LA VOZ DE PAYSANDU".-Inf. por P.E.I.No. 66/990.-

Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 R.O.U.

CHR/jnl.

POCO LEGIBLE

9100319

Anexo No.1 al P.e.I.No.04/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Jorge ZURBANO.-

TENDENCIA: Izquierdista.-

ANOTACIONES:

10ABR990: Participó durante la Semana de Turismo con una Stand del SOEM-FOEB en el Balneario Municipal.-Inf.por P.E.I.No.20/990.-
-Es asiduo concurrente al local del F.A y actos llevados a cabo por ese sector de izquierda.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.No.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

HR/jnl.

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA No. 8

9100319

015

Transcripción en Foja 28

Anexo No.1 al P.E.I.No.C./991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Dora Elsa LOPEZ PARODI de DOMINGUEZ.-
FECHA Y LUGAR NAC. 23AGO34 en C.Paysandú.-
DOCUMENTOS: C.I.No.39.737(Pdú). C.C.Serie K.B.A.No.15.108.-
PROFESION: Peluquera.-
DOMICILIO: Sarandí y Duncal.-
IDEOLOGIA: Marxista Leninista no Ortodoxo.- ACTUACION: M.L.N.(T).- M.P.P.
ANOTACIONES:

28NOV971: Actúa como delegada de Mesa por la serie K.B.A Circuito 6,listas 2871,871,9988,3,90,980,4190,37,1001 y 2001 del P.D.C.(F.A)
03JUN972: Detenida y sometida a la Justicia Militar por pertenecer al// M.L.N.(T).-
01SET972: Procesada por Conspiración Seguida de Actos Preparatorios.-
29OCT979: En Libertad y se presenta en esta Unidad, quedando en régimen de "L.V".-
06MAY989: Concurre a C.Montevideo a los efectos de participar en el sepelio de RAUL SENDIC.-Informado por P.E.I.No.33/989.-
22MAY989: Concurre a C.GUICHON a una reunión que se desarrolló en la // Parroquia María Auxiliadora del M.P.P.-Inf.por P.E.I.No.41/89.-
08JUN989: Participa en una reunión en el local del F.A.con integrantes// del M.P.P.-Inf.por P.E.I.No.47/989.-
08JUN989: Participa en una reunion con integrantes del M.L.N.(T) en C.// Montevideo.-Inf.por P.E.I.No.48/989.-
06AGO989: Participa de una ocupación simbólica realizada por la Mesa // Dptal.de FUCVAM.-Inf.por P.E.I.No.69/989.-
20OCT989: Integra la dirigencia "TERRITORIAL" del M.L.N.(T).-Inf.por P.// E.I.No.88/989.-
06FEB990: Participa de una reunión en la Sede del Club Juventud Unida// (Montecaseros y Fco.Bicudo),organizada por el M.P.P., con la/ finalidad de atender una series de reclamos que viene reali-// zando un grupo de vecinos en relación de la falta de agua potable.-Inf.por P.E.I.No.11 y 39/90.-
18ABR1990: Participó en diferentes actividades que desarrolló la Izquierda Nacional durante la Semana de Turismo.-Inf.por P.E.I.No.// 20/990.-
28JUN990: Recibe en su domicilio el Quincenario "MATE AMARGO" y TUPAMA-// ROS.los cuales son enviados desde C.Montevideo.-Inf.por P.E.I. No.37/990.-
21SET990: Figura como Secretaria del Comité Ejecutivo Dptal.del M.P.P., como asimismo encargada de Prensa y Propaganda del M.L.N.(T).- Inf.por P.E.I.No.51/990.-
11OCT990: Participó en el nuevo aniversario del fallecimiento del "CHE-GUEVARA" en C.Paysandú.-Inf.por P.E.I.No.63/990.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.No.8.-
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-

HR-jnl.-

TRANSCRIPCION EN FS. 029.-

016 9 00319

Anexo No.1 al P.E.I.No.[illegible]/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Nelson Francisco FERRERO LOZA.-

FECHA NACIMIENTO: 14AGO43 en C.Paysandú.-

PROFESION: Empleado de Paycueros.-

DOCUMENTOS: C.I.No.55.760(Pdú).- C.C.Serie K.A.A.No.16.961.-

DOMICILIO: Gran Bretaña 1294(Pdú).-

IDEOLOGIA: Marxista Leninista no Ortodoxo.- ACTUACION: M.L.N.(T).-

ANOTACIONES:

11JUN972: Detenido y sometido a la Justicia Militar por ser integrante // del M.L.N.(T).-

26AGO972: Procesado por:Conspiración seguido de acto preparatorio de atentado a la Constitución: Art.61 y 344 del C.P.O.-Trasladado al E.M.R.No.1.(Libertad).-

06SET984: Trasladado del E.M.R.No.1.(Libertad) al Hospital Vilardebó, del cual fué internado para posteriormente ser liberado y decre-// tarse su Libertad Difinitiva.-

18SET984: Pasa a radicarse a esta ciudad como "L.V."-

16ABR989: Aparece como firmante del Referéndum.-

Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.No.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

HR/jnl.

9100319

Poco LEGIBLE

Anexo No.1 al P.E.I.No.04/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Sergio OLIVA.-

PROFESION: Empleado de ANCAP.-

IDEOLOGIA: Marxista Leninista Ortodoxo.- ACTUACION: P.C.U.-

ANOTACIONES:

23ENE990: Se desarrolló en el comité central del P.C.U. la Convención Dptal. de ese sector político, en donde es designado integrante del Comité Dptal.-Inf.por P.E.I.No.10/90.-

22SET990: Participa con los trabajos conjuntamente con diferentes comisiones como Comisión de Programa y Comisión de la Mujer en el local de ADEYOM, Comisión de Organización y Comisión de Candidatos (local de AEBU) y Comisión de Resoluciones Generales (Local de F.ANCAP).- Inf.por P.E.I.No.56/990.-
El causante es firmante del Referendum.-

05OCT990: Participa en el XXII Congreso del P.C.U. en G.Mdeo.Inf.por P.E.I.// No.60/990.-

Jefe Bn."Gral.Leandro Gomez"de I.No.8.-
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 — R.O.U. —

Poco legible

018

9100319

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
061205.-FEB.-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.39/B/CI/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [illegible].

III.-T E X T O: -Se ha tomado conocimiento que Arturo DUBRA (MLN), ha manifestado en una reunión informal en la que participó el agente, que la situación en el país se ha empezado a deteriorar como consecuencia de la acción de grupos de ultra derecha, los cuales apoyados por la prensa y por algunos diputados y senadores estarían enrareciendo el clima contra toda la izquierda revolucionaria.
Esto provocaría en un breve plazo la represión de las fuerzas de seguridad.
Califica la situación actual como de preparación para la represión.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION:

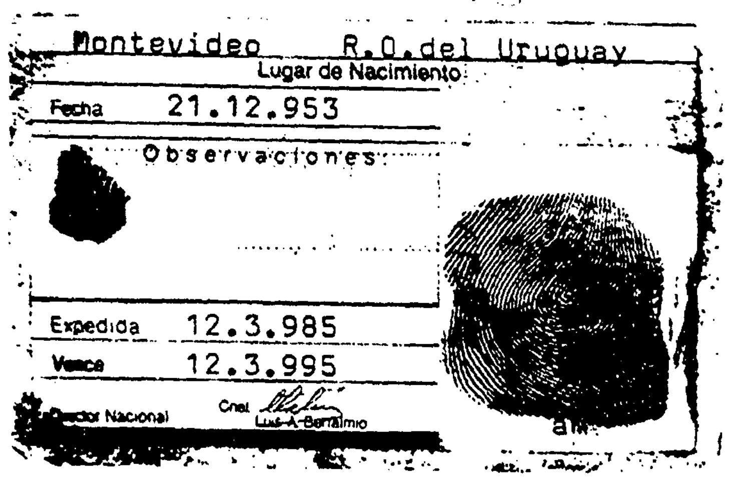
Original	Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2	Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Mayor
GLAUCO YANNONE.

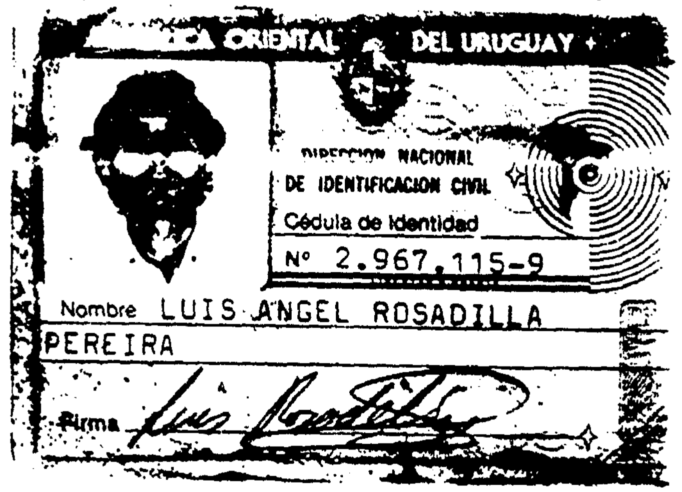
9100319

019

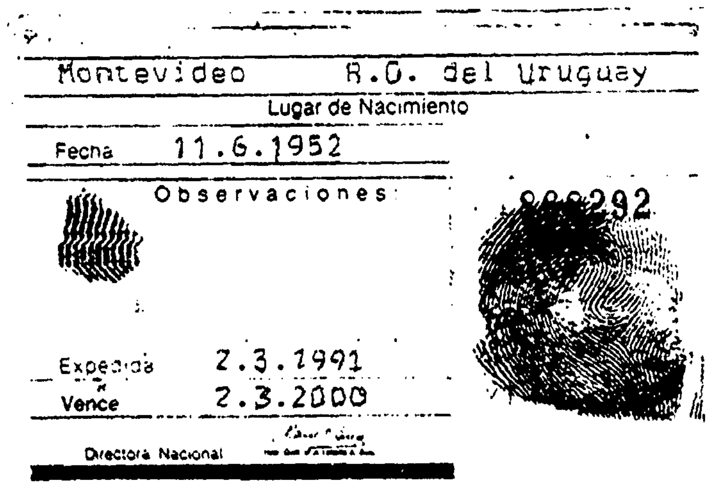
Jlr.-



Montevideo R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 21.12.953
Observaciones:
Expedida 12.3.985
Vence 12.3.995
Director Nacional Cnel. Luis A. Bertalmio



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.967.115-9
Nombre LUIS ANGEL ROSADILLA PEREIRA
Firma



Montevideo R.O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 11.6.1952
Observaciones
Expedida 2.3.1991
Vence 2.3.2000
Directora Nacional



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Nº 1.260.340-2
Nombre PABLO RAFAEL ANZALONE CANTONI

9100313

Montevideo, 26 de Febrero 1991.

RUEDA DEL MLN-T/ D.G.I.D.

****

SE EVACUA CONSULTAS EFECTUADAS A ESTA DIRECCION:=

A) REFERENCIA:= DETENIDOS POR B.N.D.P./21SET90.=

INFORMACION: El día 21SET90, un equipo de la BNDP, identificó en / el bar "TERTULIA", sito en A.DIAZ y Avda. RIVERA, a/ las personas: Víctor Daniel CERIOTTI FIORI, C.I. 1.710.898-0, nacido el 28/03/61, domicilio 20 de Febrero Nº 2391; Gustavo Alfredo VAZ-/QUEZ QUARTINO, nacido el 09/03/53, C.I. Nº 1.242.163-8, domicilio en Juan Ma. Perez 2781/1; Juan Alberto FERNANDEZ ARTESARO, nacido el / 08-04-60, C.I. 2.948.330 (de Soriano), domicilio en Calle124 Nº 2098; Alfredo IGARZABAL LLANES, o,c,32 años, C.I. 1.478.425-0, domicilio en Luis Piera Nº 2021 ap. 402, desocupado; César Mario PENA PIRIZ, o,c, de 32 años, C.I. 1.517.511-9, domicilio en Soriano Nº 1226, dibujante de Agencia de Publicidad OSLO SRL; Héctor Julian QUINTANA FEYOSA, o,/ s, 34 años, C.I. 4.125.862-8, domicilio en 21 de Setiembre 2797 A.=

B) REFERENTE:= A LA PERSONA: ANA MARIA CASTAGNETO DA ROSA.=

INFORMACION:= Ana María CASTAGNETTO DA ROSA.=

DAT.PERS:= Oriental, nacida el 30SET949 en Mdeo., hija de Héctor y / Blanca, hermana de Blanca y de Héctor, C.I. 1.188.324, dom. A. RICALDONI 1728 (1984).= ALIAS:="SUSANA", MICAELA", "MARIA"

INFORMACION:= Ø7OCT69:= Se solicita su captura por estar vinculada al MLN-T.= 12FEB70:= Detenida en el balneario CUCHILLA ALTA, junto con otros integrantes del "MLN", en el procedimiento fallece un funcionario policial. Es procesada por "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "ATENTADO A/ LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION", "TENENCIA DE EXPLOSI-/VOS" y "HOMICIDIO".=AÑO 1971:= 16 de MARZO:= Fue excarcelada por orden del P.E. e internada en la escuela de Nurses Carlos Nery, luego/ fue puesta en libertad, teniendo que comparecer ante la J.P.M. cada 4 días.= 17 de MARZO:= Detenida en el marco de las M.P.S. y devuelta a su internado en la mencionada escuela.=Ø8OCT71:= Autorizada a firmar cada semana.= 22JUL72:= Figura en relación de detenidos de OCOA, encontrandose en el Reg.Cab. Nº 9.=Ø4JUL72:= Of. de Prensa FF.CC. inf. que fue detenida en el paraje "PASTRAGAS MAURICIO", Kmt. 44 Rta. 1, / luego de enfrentamiento con integrantes de FF.CC., se incautaron // armas, medicamentos, etc.=24NOV72:= Se encuentra detenida en Btllón. de Inf. Nº 6/Reg. Militar Nº 2.= Ø1JUL76:= Recluída Penal de Paso/ de los Toros.=Suplemento Nº 73/1MAY79/"COMPAÑERO, se le acusa de colaboracionismo, perversión y bajeza moral, en el Establecimiento Mil. Nº 2.(EMR/2).= 11MAR84:= Recupera libertad por orden Just.Mil.= 23OCT84:= Pcía.Militar informa que se encuentra en Libertad Vig., controlada por el Bon.Inf. Nº 1.=16JUL86: En libertad definitiva.=

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 030.-

C) REFERENTE:= AMENAZA TELEFONICA A FERNANDEZ HUIDOBRO.=
INFORMACION:= No registró denuncia en dependencia policial.=

D) REFERENTE: DETENCION MPP EL 23NOV90 POR SECC.19a.:=
INFORMACION: SE AGUARDA CONTESTACION.=

****

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA:=

Se informa sobre integrantes del MPP locales que fueron identificados:=

A) Rodolfo Rademir LEIZAGOYEN DAVILA.=
B) Marina REVORI BIANCHI.=
C) Richard Hugo RODAS TORRES.=

****

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU:=

Ampliando información de RUEDA/DGID/= 13FEB91, sobre Congreso Deptal. MPP, también estuvieron presentes:=

Gustavo Alfredo ROMBYS, Laura Graciela TABAREZ, Juan Omar OSTUNI, Diva MERELIO, José Alberto RIVAS, Alberto NIEVES, Mario DIAZ.=

****

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA:=

Con fecha 22DIC90, se informa que se realizó un acto del MLN en ese depto. con la participación como orador de Jorge ZABALZA, y fueron reconocidos en el mismo: Héctor PEREYRA HUELMO Miguel FERNANDEZ, Shubert BARBOZA ALTEZ , Pablo Ernesto CURBELO, Cármen BENTOS, Richard CESPEDES, Gonzalo PERDOMO DINEGRI.=

****

SE CURSA INFORMACION REFERENTE A LAS PERSONAS INTERROGADAS CON RELACION AL ASUNTO CORES:=

En relación a la investigación sobre el asunto **"CORES", se cursa información sobre datos filiatorios de integrantes del MLN-T y del MPP:=**

*)José Manuel TUIMIL VERGARA:=

Español, nacido en la Coruña el 10DIC948, casado, domiciliado en J.L.Terra 3477 ap. 2, empleado del Instituto / Nacional de Asistencia Social (INAS) sito en Vazquez 1484 donde percibe N$ 800.000 y trabaja desde hace 5 años, C.I. 1.148.584-1, casado con Nelly Isabel SIERRA AVILA, o,c,36 años,ama de casa y tiene dos hijos; Gonzalo de 10 y Nicolás de 8 años respectivamente.= 9100319

*) Francisco Ramón DI MATTIAS MARENCO.=

Oriental, casado con Alicia ZORRILLA DE SAN MARTIN CUTBELO,(o,c,41, empleada de Mutualista/ GREMCA), 39 años de edad, domiciliado en Larravide 2147 D, funcionario rentado del MLN-T cumpliendo tareas de recepción y comunicación y tareas administrativas, en el horario de 1400 a 2200, de lunes a viernes, percibiendo N$ 380.000; C.I. 1.244.726-8,na= cido el 31/08/51, CC Serie BBA Nº 27054, tiene dos hijos Nicolás de 17 y Rossina de 14, ambos estudiantes.

Como información al margen de esta persona, manifestó que en / el horario de 06.00 a 14.00 realiza la misma función que él en el local del MLN, la persona Evelio VIÑAS y que el turno de la noche es cubierto por personal voluntario integrante de los locales zonales.=

*) Luis Angel ROSADILLA PEREIRA.=

Oriental, soltero, nacido el 21DIC53 en Mdeo.,C.I. 2.967.115=9,domiciliado en Costanera del Cerrito Nº 4220 ap. 205, empleado de Tupac Amarú Editorial(TAE), viviendo con una compañera de nombre Lidia Turquesa PEÑA RIVERO, (o,casada (se= parada) 41 años,ama de casa); también con tres hijas de ambos: María Elena de 6 años, Valentina de 5, y Estefani de 3 años de edad, percibiendo por su función N$ 350.000 y hace aproximadamente un año que lo hace ya que comenzó a trabajar en Marzo del año pasado, desempeñandose anteriormente como panadero.=

*) Pablo Rafael ANZALONE CANTONI.=

Oriental, casado (separado de Elida Rita VAZQUEZ DE ARMAS;(o,c,39 años,empleada del Ministerio de / Cultura)=); nacido el 11=JUN=52 en Mdeo., domiciliado en Ciudadela 1221 ap.106, empleado de CASMU, C.I. 1.260.340-2,viviendo actualmente con su compañera la persona Adriana CABRERA ESTEVEZ (o,div.,/ 35 años,enfermera del Hospital de Clínicas), teniendo de su matrimonio dos hijos menores de edad, los que viven con su esposa.

En su trabajo se desempeña en la Farmacia del Sanatorio sito en 8 de Oct. y Abreu como administrativo y percibe N$ 350.000 ; y aparte manifestó que en su calidad de integrante de la Dirección del / PVP, concurre todas las noches a reuniones, también lo hace a veces en el del MPP, por ser también integrante del mismo.=

9100319

TRANSCRIPCION DE LA FOJA 009 DEL DOCUMENTO
9100319 (P.G.)

Bn. "Gral. L. Gomez" de No.8.
S - 2
PAYSANDU.-.-.-.-.-.-.
Ø711ØØFEB991.-.-.-.-.-.-.

SEC. S-2
MAT. 115492
E. 12-FEB-91.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. Ø4/991.-

I .- EVALUACION: B-I.-
II .-RESPONDE A : Pedido de informacion No. 01/991, de la B.I.3
III .-TEXTO :
El 17 OCT 9Ø en base a una resolución adoptada en el Congreso Dptal. del PIT-CNT se desarrolló una reunión en el local sindical del S./ C.E.N. ubicado en la calle Luis Batlle Berres 1419 casi Avda. Salto, con la finalidad de formar una coordinadora de la Zona Industrial que quedó integrada por distintos gremios locales:
María del Carmen. GADEA (DO. HH. Dptal.), Cura Párroco Francisco ROMERO. Oldemar TOLCSA (ALTRAPAY), Demetrio GENTILE (UTP), Jorge ZURBANO (SCEN), JORGE SILVA (SOEN), Dora Elsa LOPEZ PARODI (DD. HH. Dptal), Nelson Fco. FERRERO LOZA, 'UNIMBA) y Sergio OLIVA (FANCAP).-
La responsable de esa zona es María del Carmen GADEA.-
El grado de incidencia en la sociedad es poca, ya que no se ha- detectado recientes actividdades de significancia.-
Asimismo informó que las ZONA ESTADIO MUNICIPAL? ZONA HOSPITAL y// ZONA CENTRO están en proyecto de formación.-

IV.- SINTESIS:
- A- 17OCT9Ø.-
- B- Organizaciones Gremiales y PIT-CNT Dptal.-
- C- María del Carmen GADEA (Se adjunta ficha).- (PCU)
  Fco. ROMERO (Se adjunta ficha).-
  Oldemar TOLOSA (Se adjunta ficha).-
  Demetrio GENTILE (Se adjunta ficha).-(PDC)
  Jorge ZURBANO (Se adjunta ficha).-
  Jorge SILVA (S/A)'-
  Dora Elsa LOPEZ PARODI (Se adjunta ficha).-
  Nelson FERRERO LOZA (Se adjunta ficha).-
  Sergio OLIVA (Se adjunta ficha).-
- D- Dpto. de Paysandú.-
- E- Se eleva información de la creación de una coordinadora de la // ZONA INDUSTRIAL.-

V,- DISTRIBUCION: 1 Original y copias 1 a 2 a la B.I.3.-
VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I.No.8.-
Tte. Cnel. LUCE FOTOCOPIA DE FIRMA
ROBERTO SILVERA.-

...///

024.

9100319

TRANSCRIPCION DE LA FOJA 011 DEL DOC. 9100319.

ANEXO No. 1 al P.E. I.No° 04/991.-
HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES./

NOMBRE Y APELLIDO: María del Carmen GADEA GALVAN DE GOMEZ
IDEOLOGIA: Marxista Leninista Ortodozo: ACTUACION: P.C.U. (F.A.).-
ANOTACIONES: DOMICILIO: Uruguay 1520.-

12-JUN-975.- Se sabe que viaja frecuentemente a Buenos Aires habiendo manifestado que va a buscar a su hermana, se aloja, en Solís 3693(Palermo), domicilio de su primo Jesús María FEBRERO.-

13-ENE-988 : Integra el grupo teatral del Cine Club Paysandú .Informado por / P.E.I.No. 01/988.-

17-MAY/988 : Acompañó en sus desplazamientos al embajador de la R.D.A. Alfed PATZANK, Informado por P.E.I. No. 24/988.-

30-MAR/989:: Participó en acto político en el local del Frente Amplio, organizado por el Comité Ejecutivo Departamental del F.A. Informado // por P.E.I. N°.19/989.-

16-ABR-989 : Aparece como firmante del Referéndum.

26-JUL-990 : Integra la Comisión de DD.HH. de C. Paysandú, Publica en el diario y "EK TELEGRAFO" un comunicado sobre los desaparecidos. Informado por PE.E.I.N°.44/990.-

10-SET-990 : Viajó a C.Mdeo. para posteriormente trasladarse a SANTIAGO DE CHILE a los efectos de concurrir a una audiencia, convocada por la comisión de "VERDAD Y RECONCILIACION" (Chilena). Informado por P.E.I.N°. 53/990.-

23-SET-990 : Concurrió a C. de SALTO con finalidad de tomar contacto con integrantes de la Comisión Departamental de DD.HH. de esa Ciudad y ponerlos en conocimiento de todo lo actuado durante su permanencia en Chile. Informado por P.E.I. N°. 64/990.-

El Jefe Bn. "Gral. Leandro Gómez
de B N°8
Tte. Cnel. LUCE FOTOCOPIA DE FIRMA
ROBERTO SILVERA.-

025

9100319

TRANSCRIPCION DE LA FOJA 012 DEL DOCUMENTO 9100319. (P.G.)

Anexo No.1 al P.E.I.No.4/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Francisco ROMERO OLIVERA.-

DOMICILIO: 33 Orientales y Tacuarembó (Pdú).-

IDEOLOGIA: Tendencia Izquierdista.-

ANOTACIONES:

Ø1MAY 984: Junto a gremialistas y políticos integra el estrado que presidió el acto del "DIA DE LOS TRABAJADORES" organizado por el PIT-CNT.- Informado por P.E.I. No. 47/984.-

3ØMAR987:: Integrante de la Comisión Dptal. Ro.Referéndum.-

1ØAGO987 : Desde la instalación del gobierno democrático adhiere // públicamente a movilizaciones y paros promovidos por // el PIT-CNT, así como los adtos por los DD.HH.
/Protagoniza propaganda telivisiva a favor de la campaña Pro-Referéndum.-
-Inserta en las ceremonias religiosas queoficia temas políticos y opiniones contrarias al gobierno actual.- Inf por P.E.I.No.26/87.

9NOV989 : Concurre al salón Parroquial "SAN FRANCISCO" donde hizo uso de la palabra SARA MENDEZ.-Inf. por P.E.I.No.93/989

3ØMAY99Ø : Se detecta que esta persona ha estado trabajando y colaborando con diversas organizaciones de tendencia izquierdista,-Inf. por P.E.I.Nº 27/99Ø.-

29ENE99Ø : Se detecta recogiendo firmas de los vecinos del barrio/ P-3 y FAYCAP con la finalidad de consultar sobre la viabilidad de llevar adelante una policlínica en el salón/ Parroquial "SAN FRANCISCO" Inf. por PE.I. Nº 38/99Ø.-

Ø9SET99Ø : Organizó un festival infantil de cometes bajo el lema// "LOS DERECHOS DEL NIÑO".-Inf. por P.E.I.Nº 53/990.-

Jefe Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I.No.8.-
Tte. Cnel. LUCE FCTOC. DE FIRMA.
ROBERTO SILVERA./

026

9100319

TRANSCRIPCION DE LA FOJA 13 DEL DOCUMENTO 9100319. (P.G.)

Anexo No.1 a 1 P.E.I.Nº.Ø4/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Oldemar TOLOSA./

TENDENCIA: IZquierdista.-

ANOTACIONES:

27JUN99Ø: Conjuntamente con Gustavo MEDINA (P.G.U.) conduce una audición de ASU en C.W.39"LA VOZ DE PAYSANDU".-
Concurre asiduamente al local del F.A. y a distintos actos realizados por ese sector de izquierda.-

Ø4FEB991: Participa en la "MARCHAPOR LA PAZ", realizado en C. Paysandú.-Inf. por P.E.I.No.Ø3/991.-
El causante es firmante del Referéndum.-

Jefe Bn. "Gral. Leandro Gó-/
mez" de I. No.8.-
Tte. Cnel. LUCE FOTOC. DE FIRMA.
ROBERTO SILVERA./

HR/jnl.-

027

9100319

TRANSCRIPCION DEL R.E. Nº 9100319 FOJA 015 (P.G.)

Anexo no.1 al P.E.I. No. Ø4/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Jorge ZUREANO.-

TENDENCIA: Izquierdista.-

ANOTACIONES:
1ØABR99Ø: Participó durante la Semana de Turismo con una Stand del SCENFCES en el Balneario Municipal.-Inf. por P.E.I. No. 2Ø/99Ø.-
-Es asiduo concurrente al local del F.A. y actos llevados a cabo por ese sector de izquierda.-

El Jefe Bn. "Gral. Leandro Gómez2 de I.No.8
Tte. Cne. LUCE FOTOCOPIA DE FIRMA.

ROBERTO SILVERA./

028|■■■

9100319

Anexo No.1 al P.E.I. No. .../991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Dpra Elsa LOPEZ PARODE de DOMINGUEZ.-
FECHA Y LUGAR NAC. :23AGO34 en C. Paysandú.-
DOCUMENTOS: C.I. No.39.737(Pdú). C.C.Serie K.B.A.No.15.198.-
PROFESION: Peluquera.-
DOMICILIO: Sarandí y Juncal.-
IDEOLOGIA: Marxista Leninista no Ortodoxo.- ACTUACION: M.L.N.(T).-M.P.P.-
ANOTACIONES:

28NOV971: Actúa como delegada de Mesa por la serie K.B.A. Circuito 6, listas 2871,871,9988,3,90,988,4190,37,1001 y 2001 del P.D.C.(F.A.).-

Ø3JUN972: Detenida y sometida a la Justicia Militar por pertenecer al M.L.N.(T).-

ØøSET972: Procesada por Conspiración Seguida de Actos Preparatorios.-

29OCT979: En Libertad y se presenta en esta Unidad, quedando en régimen de "L.V.".-

Ø5MAY989: Concurre a C. Montevideo a los efectos de participar en el sepelio de RAUL SENDIC.-Informado por P.E.I.No.33/989.-

22MAY989: Cocurre a C. Guichón a una reunión que se desarrolló en la Parroquia María Auxiliadora del M.P.P.-Inf.por P.E.I.No.41/89.-

Ø8JUN989: Participa en una reunión en el local del F.A.con integrantes del M.P.P.-Inf.por P.E.I.No.47/989.-

Ø8JUN989: Participa en una reunión con integrantes del M.L.N.(T)en C. Montevideo.-Inf.porP.E.I.No.48/989.-

Ø6AGO989: Participa de una ocupación simbólica realizada por la Mesa Dptal. de FUCVAM.-Inf.por P.E.I.No.69/989.-

2ØOCT989: Integra la dirigencia "TERRITORIAL" del M.L.N.(T).-Inf.por P.E.I. No. 88/989.-

Ø6FEB99Ø: Participa de una reunión en la Sede del Club Juventud Unida(Montecaseros y y Fco. Bicudo), organizada por el M.P.P., con la finalidad de atender una series de reclamos que viene realizando un grupo de vecinos en relación de la falta de agua potable.-Inf.por P.E.I. Nos 11 y 39/90.-

18ABRI99Ø: Participó en diferentes actividades que desarrolló la Izquierda Nacional durante la Semana de Turismo.-Inf.por P.E.I.No.2Ø/990.-

28JUN990: Recibe en su domicilio el Quincenario "MATE AMARGO" y TUPAMAROS, los cuales son enviados desde C. Montevideo.-Inf.por P.E.I.No.37/990.

21SET99Ø: Figura como Secretaria del Comité Ejecutivo Dptal.del M.P.P., como asimismo encargada de Prensa y Propaganda del M.L.N.(T).- Inf. por P.E.I. No. 51/990.-

11OCT990: Participó en el nuevo aniversario del fallecimiento del "CHE GUEVARA" en C. Paysandú.-Inf. por P.E.I. No. 53/990.-

El Jefe Bn. "Gral. Leandro Gomez" de I.No.8.-

Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)
ROBERTO SILVERA.-

029/...

9100319

Montevideo, 26 de Febrero de 1991.

RUEDA DEL MLN=T/ D.G.I.D.

SE EVACUA CONSULTAS EFECTUADAS A ESTA DIRECCION:=

A) REFERENCIA:= DETENIDOS POR B.N.D.P./21SET90.=

INFORMACION: El día 21SET90, un equipo de de la BNDP, identificó en / el bar "TERTULIA", sito en A.DIAZ y Avda. RIVERA, a / las personas: Víctor Daniel CERIOTTI FIORI, C.I. 1.710.898-0, nacido el 28/03/61, domicilio 20 de Febrero No. 2391; Gustavo Alfredo VAZ-/QUEZ QUARTINO, nacido el 09/03/53, C.I. No. 1.242.163-8, domicilio en Juan Ma. Perez 2781/1; Juan Alberto FERNANDEZ ARTESARO, nacido el / 08-04-60, C.I. No. 2.948.330(de Soriano), domicilio en Calle 124 No.2098; Alfredo IGARZABAL LLANES, e.s.32 años, C.I.No. 1.478.425-0, domicilio en Luis Piera No. 2021 ap.402, desocupado; César Mario PERNA PIRIZ, e. c., de 32 años, C.I. No.1.517.511-9, domicilio en Soriano No.1226, dibujante de Agencia Publicidad OSLO SRL; Héctor Julián QUINTANA FEYOSA, e./s, 34 años, C.I. No. 4.125.862-8, domicilio en 21 de Setiembre 2797 A.=

B) REFERENTE:= A LA PERSONA: ANA MARIA CASTAGNETO DA ROSA.=

INFORMACION:= Ana María CASTAGNETO DA ROSA.=

DAT.PERS:= Oriental, nacida el 30SET949 en Mdeo., hija de Héctor y / Blanca, hermana de Blanca y de Héctor, C.I. 1.188.324, dom. A. RICALDONI 1728 (1984).=ALIAS:= "SUSANA", MICAELA", "MARIA"

INFORMACION:=Ø7OCT69:=Se solicita su captura por estar vinculada al MLN-T.= 12FEB70:=Detenida en el Balneario CUCHILLA ALTA, junto con otros integrantes del MLN, en el procedimiento fallece un funcionario policial. Es procesada por "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "ATENTADO A/ LA CONSTITUCION EN EL GRADC DE CONSPIRACION", "TENECIA DE EXPLOSIVOS" y "HOMICIDIO".=AÑO 1971:=16 de MARZO:=Fué excarcelada por orden del P.E. e internada en la Escuela de Nurses Carlos Nery, luego fué puesta en libertad, teniendo que comparecer ante la J.P.M. cada 4 días.= 17 de MARZO:=Detenida en el marco de las M.P.S. y devuelta a su internado en la mencionada escuela.=Ø8 de OCT71:= Autorizada a firmar cada semana.= 22JUL72:=Figura en relación de detenidos de OCOA, encontrándose en el Reg.Cab.No.9.=Ø4JUL72:=Of. de Prensa FF.CC. inf. que fué detenida en el paraje "BARRACAS MAURICIO", Kmt.44 Rta.1, luego de enfrentamiento con integrantes de FF.CC., se incautaron armas, medicamentos, etc.=24NOV72:= Se encuentra detenida en Btllón. de Inf. No.6/Rge.Militar No.2.=Ø1JUL76:= Recluída Penal de Paso de los Toros.=Suplemento No.73/1MAY79/"COMPAÑERO", se le acusa de colaboracionismo, perversión y bajeza moral, en el Establecimiento Mil.No.2.(EMIR/2.=11AGO84:=Recupera libertad por orden Just. Mil.= 23OCT84:=Pcía.Militar informa que se encuentra en Libertad Vig.., controlada por el Bon.Inf.No.1.=16JUL84: En libertad definitiva.=

030/30 9100319

994/295

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
261500 - FEB - 1991.-

1/1

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.090/B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida.-

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.03 y 04/991 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento.

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.

ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO

EDC/ls

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 MAR. 1991
Pasa a Archivo - Antecedentes
Nº de Orden 9100320

E 001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28 FEB. 1991
Pasa a ....
Nº de Identificación 9100246

RESERVADO

MEMORANDUM No. ..910131../REI/ 27.2.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION:

III.- T E X T O : SILVANA MARIA LOPEZ DIFORTUNA

Se tomó conocimiento de que la mencionada persona, que habría estado detenida en el período 1972-77, se habría ido nuevamente a radicarse en SUECIA, la semana pasada.
Aparentemente el motivo por el cual habría decidido irse, es porque tiene un hijo acá y otro allá, y como está separada de su esposo,(el cual vive en Suecia), éste no le dejó traer al niño.
SILVANA LOPEZ también estuvo casada con BETO CIA .
Antes de irse, estaba trabajando en el VIDEO 44, al lado del Teatro el Galón.

DELCARACIONES EN "TUPAMARO"

Referente a las declaración salidas en "TUPAMARO" sobre de que en la Intendencia no había libertad de expresión, las mismas habrían provenido del "TAMBERO" ZABALZA, a pesar de que él no es el firmante de la nota. Esto se debería a que ZABALZA no sabe redactar, el realiza las gravaciónes de los temas que quiere desarrollar, y después "EL ÑATO" HUIDOBRO, o "EL NEGRO" LOPEZ MERCADO son los que se las escriben.
ZABALZA habria manifestado que esas declaraciónes le habían armado un lio barbaro, pero que las había hecho estando algo tomado.

LOCAL CENTRAL DEL MLN

En el mismo en estos momentos estaría funcionando el zonal 1, el zonal2 y toda la parte de propaganda del MLN.
Se estaría pensando también en traer a funcionar al Local Central a MATE AMARGO y a "EL TUPAMARO", estos en estos momentos ocupan un local que era del SERPAJ, que al no poderlo bancar estos, por los gastos de alquiler, y no siendo los mismos demasiados excesivos, lo pasó a alquilar MATE AMARGO.
El zonal 1 habria tenido que entregar en estos dias el local que ocupaba en la calle Maldonado. También se estaba viendo la posibilidad de volver a llevar la parte de Propaganda para el zonal 3, frente al posible traslado del diario.

ZONAL 3 -GRUPO DE BASE 3-18

En este grupo estan habiendo problemas entre los integrantes del mismo, ya que aparentemente MANITTO HERNANDEZ, y LUJAN (de la calle Roletti) se habrían quedado con dinero. Se estaría por producirse la separación de dicho grupo, por un lado solamente el grupo 3 y por el otro el 18.

(4)

001/3 9100321

DISTRIBUCION : ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(3)

9100321

M.P.P.

Se tiene conocimiento de que el MLN, la línea que bajó a sus militantes es qu a partir del 14 de marzo, todos tienen que pasar a militar en el MPP, siendo esto la primer prioridad. No se sabe porque se dió esa fecha, se supone que s porque a partir de ese momento se reintegra toda la militabcia del movimient de la licencia.
Todos los militantes tienen que pasar al MPP, a los efectos de agrandar los Comités de Base, ya que en julio,el 25 o 18 de julio, comienza el Congreso de Frente Amplio, ya que aparentemente lo que quiere el MLN es meterse en la dirección del Frente Amplio.
Aparentemente renunciaría SEREGNI, ya que el ha manifestado en varías oportun dades de que está agotado,que 20 años es demasiado, pero por otro lado se com ta de que él "se las ve venir" de que está en minoria, y de que lo quieren sacar. Dentro de los grupos que lo quieren sacar se encuentra el MLN, existiend el gran problema de que quien es que lo va a sustituir.

ATENTADO A HUGO CORES

Después de conocido el informe de lo utilizado en el atentado de HUGO COR se comenta de que es muy provable de que él mismo se hubiese re lizado el atentado, o que hubiese sido por una venganza personal.
En algun momento se pensó de que podría haber sido la FAU, pero después del informe de la dinamita se decarta la posibilidad, ya que los mismos poseen gr nadas, y les hubiese sido mucho más simple tirarle una granada, la cual ademá iba a crear más confusión.

FRENTE JUVENIL

Dentro del grupo del Frente Juvenil que se fué del MLN, hay algunos que quier volver, tal seria el caso de "EL PETISO" PALMER, al cual se lo ha visto varia veces por el Local Central del MLN ,manifestando de que quiere volver. No se sabe aun cual será la actitud que tomaran los dirigentes del MLN frente a est caso.
El MLN estaba convencido de que había 3 infiltrados del Partido Comunista den tro de la juventud, ya que estos ahora se los ha visto conversando con una pe sona mayor que tiene un nombre ruso (no se tiene conocimiento de éste nombre) Después se pudo confirmar de que IROYAGA conversando con esta persona, siendo uno de los infiltrados junto a LEAL y a BRIOZZO. Estos 3 integrantes del FRe te Juvenil pertenecian al Partido Comunista , o fueron muy afines al mismo, v niéndose después ahi, y lo que les interesaba fue dividir al MLN.
Aparentemente habrian cumplido la mision (dividir al MLN), pero habiendo hech las cosas mal, no pudiéndolas entender ni el propio MLN, ni gente de otras or ganizaciónes.

EDMUNDO CANALDA

Después de una comisión que se formó a tales efectos se habria realizado la expulsión de CANALDA del Movimiento, rechazaddo la renuncia que éste había pr sentado y decretado su expulsión.

ARTHURO DUBRAS

Esta persona va a abrir el boliche de "LA FALTA", que está en una plaza de P

Memo. 910131 / Dpto. III / R.I

tos, la cual se encuentra a una cuadra de Rivera y 14 de julio.
Este boliche se habría inaugurado el fin de semana pasado, siendo un local chiquito que se encuentra frente a ésta placita.
Aparentemente el MLN le habría dado dinero para abrir este negocio.

. EX SOLDADO PEDRO SILVERA

Se tomó conocimiento de que la mencionada persona prestó servicios en Caballería 1, siendo baja del mismo. Actualmente trabaja en la Junta Departamental como secretario de Graciela POSAMAY.
Esta persona estuvo preso en la época del proceso, teniendo el número 9-21 en el Penal de Libertad.

0033 9100321

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM Nro..910124.../Re.1/.25.de.Febrero.de.1990.-

1/33

I.- ASUNTO: INFORMACION DE FUNCIONARIOS DE LA SECCION COMPUTACION DE OSE.

II.- EVALUACION:

III.- T E X T O:

Fué obtenida por ésta Agencia un listado de 112 funcionarios de OSE, que cumplen funciones en la Sección computación del antes mencionado Ente del Estado.

Dicho listado especifica los nombres y apellidos de cada funcionario, el número de Padrón, su número de Tarjeta, Fecha de ingreso a OSE, Fecha de nacimiento, Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Dirección donde actualmente se domicilia, Teléfono del mismo, cargo que ocupa dentro de la Sección, Categoría, puntaje y el último casillero donde dice comentarios se refiere a apreciaciones sobre la tendencia política de cada funcionario.

Se pudo saber, que la militancia Frenteamplista dentro de la Sección es muy fuerte y constante, siendo el integrante del P.C.U. VILLAVERDE su principal dirigente.

Es de destacar el esfuerzo que trata de hacer el Frente Amplio para tener el control de la sección, que es clara dentro del organismo y la persecusión que sufren los funcionarios que simpatizan con los partidos tradicionales.

Se destacan por su militancia Frenteamplista los siguientes funcionarios:

1.- OLGA ISABEL DUQUE HERNANDEZ: Jefa de explotación, activista sindical, Frenteamplista enemiga de las FF.AA. con un hermano muerto o herido en un enfrentamiento con el Ejército.

2.- NORMA ILDA COTELO TAIBO: Militante del P.C.U. ex-esposa del Dirigente Sindical VILLAVERDE. Se dedica a realizar tareas sindicales.

3.- RUBEN LLANES ROSAS: Principales elementos del MLN-T, muy peligroso, inteligente y es ideólogo.

4.- JORGE SALVADOR VELOSO ANIDO: Socialista, activo sindicalista.

5.- RAMON GORQUI CLAVIJO CAZAUX: Frenteamplista aparentemente no sería una persona peligrosa.

6.- CARLOS ANSELMO TATO SAYES: Principal agitador sindical. El verano pasado alquiló una casa en la Paloma con SUSANA DOPICO, persona extremista.

7.- ESTEBAN ROSSI MARZZARULI: Viejo integrante del P.C.U., no parece ser un individuo violentista.

001/33

8.- ROLAND KARL VAN DOMSELAAR BARRIO: Persona que habría sido expulsada de las FF.AA., no pudiéndose precisar las razones de su baja. Ha manifestado ser del Partido Colorado, pera ha tenido actitudes que hacen dudar de tales manifestaciones.

9.- MARIA CEDALES FALCON: Esposa de otro funcionario JORGE DUCLASON, ambos son manifiestos Marxistas- Leninista, bastantes radicales en sus posturas.

10.- CARLOS SOSA: Redactor responsable del órgano de Prensa de FFOSE "CAUDAL"

11.- LILIAN SOSA SOSA: Frenteamplista, mantiene estrechas relaciones con el Sr. MIGUEL RIVERO.

12.- SUSANA DOPICA SIERRA: Extremista, posiblemente militante del MLN-T, es la esposa de FERNANDO GIRARD (Funcionario del Centro de Cómputos de O.S.E).

13.- ELIZABET CORREA: Frenteamplista, posible integrante del P.C.U. Actualmente vende latas de Kreel, proveniente de la URSS a N$ 200.00 C/U.

14.- LOURDES ECHAVALETA GOMEZ: Es una persona intelectual simpatizante del régimen Cubano, que inclusive ha visitado la isla caribeña.

15.- YANET GILBERT COLAMBO: Frenteamplista, histérica, reumática, que trabaja en el área de operación del propio sistema como operadora.

16.- ANA MARIA MENDEZ MORALES: Aparentemente militante del P.C.U. activa participante en apoyo del Voto Verde.

17.- ANA MAGDALENA DELACOSTE MONIOR: Persona muy peligrosa, simpatizante del MLN-T. Es Jefa de la Secretaría del Centro de Informática, manejando todos los expedientes expedidos y recibidos del Centro.

18.- MONICA BALTASAR : Frenteamplista, amiga personal de ANA DELACOSTE.

19.- RUBEN ANGEL BENITEZ VAZQUEZ: Destituída del Proceso Cívico Militar, reingresó al Centro de informática de O.S.E. Su posición es bastante extremista.

20.- GUSTAVO QUEVEDO NAVEIRA: Integrante del P.C.U., Sindicalista amigo de CARLOS TATO, F.GIRARD y RUBEN LLANES.

Cabe agregar que en uno de los Listados figura un ex-Capitán del Ejército del Arma de Artillería que solicitó la baja y que con fecha 26/12/90 ingresó a O.S.E. el Sr. MIGUEL RIVERO.

Su Número de Padrón es 18546, su Número de Tárjeta es 430, C.I. 1.470.244-6, C.C. BCA 61375, con domicilio en Colegiales 1968 y Democracia, Teléfono 90.58.98 (Estudio).

Se adjunta una lista con nombres y teléfonos que figuran en la Agenda Personal de MIGUEL RIVERO, así como también una fotocopia de facturas comerciales de la misma persona, los oficios de O.S.E. resolviendo su contratación dentro del Centro de Cómputos del Ente y un Boletín Informativo "CAUDAL" del XIII Congreso Nacional de Delegados de la FFOSE de Abril de 1990.-

LISTA DE PERSONAS QUE FIGURABAN EN LA AGENDA DE MIGUEL RIVERO

ARGENTUR _ Empresa
ALAC - Empresa
ANA FERNANDEZ - 29.56.94
ABELENDA.SOLEDAD _ 41.20.35
A.N.P. que debe ser Administración Nacional de Puertos - con 2 nombres, ANA MARIA IBARRA e IVON MONARO
GABRIEL AGUILAR - tel. 21.38.69
ADRIANA FUENTES - tel. 60.09.84
ARTURO BOYARDI - esta persona figura en la agenda del Sr. Miguel RIVERO con una dirección en E.E.UU., y además figura un teléfono que es el 62.46.88.
BERNALEZA S.A. - Empresa - 90.37.68
C.D.C. - Empresa - 90.77.96
CLAUDIO ZAPATA, - 38.95.26
COORPORACION I.N.F. - debe ser Coorporación Informática. - 96.30.74
CARLOS IRIARTE - 20.42.49
CENTRAL INFORMATICA - 96.24.61
CONALAP - 95.71.79
FLIP PAPELES LTADA. Yaguarón 1416.
RAMON FERNANDEZ -
IMPRENTA NACIONAL-
JET MAR VIAJES. (Alfredo CARATTE) de ésta empresa)
MIGUEL REMESGIRO
CECILIA (sin apellido) tel.41.32.44
LUIS NIN
MARCELO NAPOLI
JUAN PABLO NERY (es un funcionario del Centro de Cómputos de Informática)
OTECAS LTDA.
INGENIERO PABLO ORTIZ otro funcionario del Centro de Cómputos de Informática que ingresó en la época que él, junto con JUAN PABLO NERY.
COOPERATIVA DE OFTALMOLOGIA -
LEONEL PASTORINO.
Cr. JORGE REVEILLA
LILIAN RIVERO.
GRACIELA ROCHA
SARA GONCALVEZ
RICARDO SIMOIS
IRMA SILVERA 28.28.64 - Esta persona además de ser funcionaria del Centro de Informática, es compañera en el ingreso de Miguel Rivero, en la misma época, hace pocos días se presentó el eposos de Irma Silvera a solicitar licencia médica en la oficina de C.I., fue atendido por la fuente, con una escarapela del Frente Sandinista de Liberación Nacional.
GUILLERMO SCHARPEGGE , (la fuente manifiesta de que no le puedo sacar el teléfono que primero trató de sacar los nombres).
JUAN CARLOS NAVAJAS

LUIS SPOSITO.

TURIS CLUB -

DR.YAONGOTCHIAN- tel. 90.86.34

Esc. IRENE OLIVERA tel.23.34.73

Hay que prestar especial atención en ésta persona que la fuente conoce, que figura en la agenda del Sr. MIGUEL RIVERO, y es CLAUDIO SARAVIA, con teléfono 20.20 y otro teléfono de la empresa SORT HOUSE - 40.95.26

Este jóven, Claudio SARAVIA, además trabajó o trabaja en el Céntro de Cómputos del Edificio Libertad de la Presidencia de la República, además fue compañero de clase de la fuente de la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga, ubicada en 8 de octubre 7 Garibaldi. Es de destacar la importancia de ésta coincidencia que encontramos en la agenda de Miguel RIVERO, a la persona de Claudio SARAVIA, por la connotación que tiene de trabajar en otro Céntro de Cómputos, en éste ca la presidencia de La Repúblioa.

Hay también una tarjeta de Credisol NO.820068, perteneciente al Sr. MIGUEL RIVERO

ConSys Ltda.
Contabilidad & Sistemas

Nº 012

RIO NEGRO 1320 - Esc. 502
Gal. LONDON - PARIS
TEL. 90 58 98

MIGUEL RIVERO

DIA	MES	AÑO
8	1	91

R.U.C. 212 311 510 015

Señor O.S.E.

Dirección

CONTADO

HONORARIOS DEL PERIODO COMPRENDIDO	
ENTRE EL 2/12/90 Y 26/12/90 según	
R.D. 3137/90	

CONTRIBUYENTE AL DIA CON EL IVA A LA FECHA

SUB-TOTAL N$	408133
I.V.A. 22 % N$	89789
TOTAL N$	497922

001/100 x 2 - 8/90 - RIMARCO - R.U.C. 210323390011 14216

SYSGEN S.R.L.

Nº 026

GENERACION DE SISTEMAS DE COMPUTACION
MONTE CASEROS 2722 Bis/801
TEL. 20 21 95
R.U.C. 212068520011

Día	Mes	Año
23	7	90

Señor OSE

Dirección

CONTADO

HONORARIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO	
ENTRE 2/7/90 AL 2/8/90 POR R/D 769/90	
del 4/4/90	
(A/P MIGUEL RIVERO	

La empresa está al día con el I.V.A. (Art. 19 Res. 335/82 - DGI).

SUB-TOTAL N$	266942
I.V.A. 22 % N$	58727
TOTAL N$	325669

CLIENTE

100 x 2 - 001 al 100 - 9/88 - E.I.S. - RUC. 210263130010 - O/Nº 4098

005

91 00322

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

MEMORANDO N° 916 DE FECHA: 22 NOV. 1990

DE SECRETARIA GENERAL

A: Gerencia General

De acuerdo a lo dispuesto, para su conocimiento y efectos que correspondan, se adjunta copia fiel de / la R/D N° 2658/90 de fecha 14 NOV. 1990

000002

Esc. Marta E. Di Lorenzi.
Jefe de Secretaría.

sp.

006 9100322

18 9 90

xx DE: Centro de Informática

A: Despacho de la Presidencia de O.S.E.

00002

Se remite a usted copia de la información enviada al Despacho de la Vice-Presidencia.

Saluda a usted atte.

9100322

007

Montevideo, 14 de setiembre de 1990

Despacho de la VicePresidencia
Escr.Beatriz Argimón - Presente.

De acuerdo a lo solicitado se informa la nomina de tecnicos contratados bajo la modalidad de arrendamiento de servicios en este CDI y cuya permanencia se entiende necesaria:

Analistas	Proyecto	Vencimiento ult.contrat
Irma Silveira	Atención al Usuario	01.11.
Jorge Goyret	" " "	31.07.
Pablo Martres	" " "	06.08.
Gabriela Davrieux	Sistema Gerencial de Servicios	15.09.
Pablo Ortiz	Optimizacion de la Facturac.	01.08.
Miguel Rivero	" " " "	01.08.
Fernando Martinez	Soporte Tecnico	01.08.
Programadores		
Marina Larrañaga	Atencion al Usuario	24.07.
Pablo Simón	" " "	25.07.
Juan Pablo Nery	" " "	01.08.
Abogado		
Gustavo Reisch	Informatica Juridica	15.09.
Transcripcion		
Cecilia Bastitta	Graboverificacion lecturas de medidores del Interior	21.09.

Se deja constancia que los Sres.Pablo Martres y Fernando Martinez se desvincularon al tiempo de vencer su ultimo contrato, mientras que los restantes, aún con contrato vencido, han continuado trabajando.-

Saludo a Ud.atte.,

Cr. [illegible] — ASESOR [illegible]

[illegible] JEFE DEL CENTRO DE INFORMATICA

c.c. Gte.Gral.Ing.Walter Toledo

9100322

Montevideo, 19 de setiembre de 1990. RD 2037/90

Expte. N° 233978/90 EY/mjp

---VISTO: la necesidad de renovar los arrendamientos de los Analistas y Programadores que estan llevando adelante los subproyectos enmarcados en el Proyecto de Desarrollo Institucional del // Organismo y algunos otros vinculados estrechamente al mismo.----

---CONSIDERANDO: que los mismos ya están trabajando en los sub-/ proyectos correspondientes y en tanto este Directorio analiza en profundidad la situación y adopta resolución definitiva sobre el punto.--

---ATENTO: a lo informado por la Gerencia General.--------------

------------------------------EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;----------------------------

-------------------------R E S U E L V E:--------------------

---1°) DISPONER la renovación del arrendamiento de servicios por un plazo de 60 (sesenta) días de los Analistas Sres. Pablo Ortiz Miguel Rivero, Jorge Goyret, Pablo Martres y Fernando Martínez y de los Programadores Srta. Marina Larrañaga y Sres. Pablo Simón/ y Juan Pablo Nery, en régimen de 7 1/4 hs. diarias de labor para cumplir las tareas indicadas precedentemente.------------------

---2°) AUTORIZAR un crédito a efectos de atender el pago de los/ honorarios correspondientes por la suma total de N$ 12:083.486 / (nuevos pesos doce millones ochenta y tres mil cuatrocientos / / ochenta y seis) Impuesto al Valor Agregado incluído, el que se / discrimina en N$ 429.775 (nuevos pesos cuatrocientos veintinueve mil setecientos setenta y cinco) más Impuesto al Valor Agregado/ para cada uno de los Analistas de Programación y N$ 384.208 (nuevos pesos trescientos ochenta y cuatro mil doscientos ocho) más/

009 9100322

Impuesto al Valor Agregado para cada uno de los Programadores,/ al que se imputará con cargo al Programa 2.01, Proyecto 04.003/ del PIP 1989 vigente por prórroga automática.------------------

---3°) ESTABLECER que el monto de los contratos se incrementará/ automáticamente en la misma oportunidad y porcentaje en que se autoricen aumentos salariales para funcionarios del Organismo de igual Categoría.--

---4°) ESTABLECER que el régimen de trabajo del arrendamiento es por un máximo de 7 1/4 hs. diarias de labor, facultando a la Jefatura del Centro de Informática a autorizar a liquidar en cada // caso los honorarios correspondientes, en forma proporcional a // las horas de trabajo efectivamente realizadas.------------------

---5°) COMUNIQUESE a Gerencia General. Cumplido, pase al Departamento Financiero.--

---POR EL DIRECTORIO:

Arq° Manuel Romay
Presidente

Ramón A. Marquisio
Secretario General Interino

000002

Montevideo, 26 de setiembre de 1990.-

Sra. SubGerente General de OSE

Ing. Esther Yañez- Presente.

Nota 312/90

REF: Prorroga del contrato

10.2.00

Con fecha 19.09.90 por R/D 2097/90 se aprobó una prórroga de 60 dias de la vigencia de los contratos de arrendamiento de Analistas/Programadores vinculados a los subproyectos enmarcados en el Proyecto de desarrollo Institucional de OSE. Concretamente se refiere a:

Analista Pablo Ortiz - nuevo vencimiento		01.10.90
Analista Miguel Rivero-nuevo vencimiento		01.10.90
Analista Jorge Goyret-nuevo vencimiento		01.10.90
Programador Marina Larrañaga	"	24.09.90
Programador Pablo Simon	"	25.09.90
Programador Pablo Nery	"	01.10.90

Si bien la R/D 2097/90 prorrogó la vigencia de los contratos de dos Analistas más de los nombrados, los Sres. Pablo Martrees y Fernando Martinez, estos se desvincularon de sus tareas antes del vencimiento de la prórroga. Por lo tanto, solo de la lista de 6 personas expresadas se viene a solicitar otra prórroga de por lo menos 30 días a partir del vencimiento arriba indicado, por estrictas razones de servicio y en virtud del lógico tiempo que insumirá hacer jugar lo dispuesto por el literal D) del art. 4to. de la Ley 11.627.

Se deja constancia que esto último se plantea por nota separada.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

OSE

Serie C Nº 655402

ANTECEDE Serie	Nº							

Montevideo, 14 NOV. 1990 RD 2658/90

Expte. Nº 37148/90 MDL/il

---VISTO: la necesidad de renovar el arrendamiento de servicios de los Analistas y Programadores vinculados al área de Informática en el marco del Proyecto de "Rehabilitación y Mejoramiento de los Servicios de O.S.E." Préstamo BIRF Nº 2921-UR.----------

---CONSIDERANDO: lo informado por la Gerencia General.---------

-----------------------------EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;----------------------------

-----------------------R E S U E L V E:-----------------------

---1°) DISPONER la renovación del arrendamiento de servicios // por un plazo de 30 (treinta) días de los Analistas Pablo Ortiz/ Miguel Rivero, Gabriela Davrieux, Irma Silveira y de los Programadores Juan Pablo Nery y Gustavo O'Neill, en régimen de 7 1/4/ horas diarias de labor para cumplir con las tareas preestablecidas y con vigencia a la fecha de cese de su anterior contratación.--

---2°) AUTORIZAR un crédito por N$ 3:738.429,oo (nuevos pesos / tres millones setecientos treinta y ocho mil cuatrociento veintinueve) Impuesto al Valor Agregado incluído, el que se discrimina en N$ 538.078,oo (nuevos pesos quinientos treinta y ocho / mil setenta y ocho) más I.V.A. correspondiente para cada uno de los Analistas, N$ 481.028,oo (nuevos pesos cuatrocientos ochenta y un mil veintiocho) más I.V.A. para el Programador 3 y //// N$ 430.946,oo (nuevos pesos cuatrocientos treinta mil novecientos cuarenta y seis) más I.V.A. para el Programador 2, el que / se imputará con cargo al Programa 2.01, Proyecto 04.003 del /// PIP 1989 vigente por prórroga automática.---------------------

000002

000002

000002

013

910032?

1 DOC. CON PARTES ILEGIBLES

FUNCIONARIO	PADRON	TARJ	INGRESO	NACIMIEN	CEDULA	C.CIVICA	DIRECCION	TELEFONO	CAR	CA	PUN	OF.	COMENTARIOS (Hechos por la fuente)
[illegible], ALMA OJEDA		488		27/08/59	1.660.436	8CB-74.252	República Francesa 840 esquina Coraceros	54 (hermana) 54-16-31	CL1	15	255		Frente Amplio
PLATERO, HECTOR HARISPURO	01.136	484	24/05/49	18/07/28	520.776	ABB-0.413	Juan Paullier 1544/8 esquina Brandzen	40-62-53	CL2	22	325	5.4	Partido Nacional
ARNOLETTI, WALTER YANEZ	03.100	486	21/01/57	20/10/31	833.370-4	ATB-10.955	Pje. Asilo 3221 blok E ap.217 entre [illegible]		BP1	20	305	5.1	Frente Amplio
SALCEDO, HECTOR MARIO CORUJO	03.401	508	01/08/72	14/04/46	3.364.601-1		Aparicio Saravia 4879		CEX	15	255	5.4	Partido Colorado
[illegible], NESTOR GARCIA	03.603	584	11/03/75	00/00/00	1.367.979		Julio Verne 6186 entre Jacuari y [illegible]		CEX	15	255	5.4	Partido Colorado
[illegible], WASHINGTON IRI POSADAS	03.807	547	07/[illegible]/76	25/02/39	981.118		Gral Pagola 2034/1 entre Requena	18.55.93 (casa) 98.31.11 (trabajo)	[illegible]	24	350	5.2	Sin comentarios
GARCIA, [illegible] Hebert CORREA	03.808	552	09/0[illegible]/76	19/08/40	1.216.050	AEA-5.061	Plazuela 3196 entre Pavon y Guemes	24.49/90.31.11 (Emp.Civiles) I-37	PR2	26	380	4.3	Frente Amplio
OLIVERA, SILVANA B BARDANCA	03.209	528	10/03/76	21/12/52	1.194.476		Juan de Dios Peza 2174/201 esquina [illegible]		CO1	23	335	5.1	Partido Colorado
[illegible], JORGE ERNES HERMIDA	03.811	544	31/12/76	12/05/57	1.250.735	AZA-26.871	Santiago Gadea 3229/101 esquina [illegible]	81-36-91	ANC	28	410	4.3	Frente Amplio
OLAIZOLA, FERNANDO BAGNASCO	03.901	506	04/08/77	12/11/55	1.388.654		J. Victorica 4896 esquina Besares	58-35-36	CL1	16	285	5.1	Partido Colorado
SEGALES, ALON BOROUSCAS	04.035	568	24/11/64	23/02/34	0.682.634-1	818-03.847	Marti 3330 apto. 201, entre [illegible]	78.79.05	ADI	37	550	1.0	Sin comentarios
FERNANDEZ, LESSIE MARIA PAZ	04.172	491	15/07/66	23/11/44	998.100		Zapican 2992/3 esquina Br. Artigas		TRJ	24	350	5.3	Sin comentarios
DUQUE, CECI ISABEL HERNANDEZ	04.187	494	21/10/57	25/06/38	0.768.573-X	828-25.157	Calle "S" 3315/706 PARQUE POSADAS	38-35-94	JEX	32	470	5.[illegible]	Frente Amplio(Jefe explotaci
[illegible], EDUARDO MACHADO	04.190	497	04/10/68	22/04/35	751.941	BAA-13.259	Famailla 3289 entre Larranaga	81-91-39	BPJ	27	395	5.2	Partido Nacional
ALEGRE, TERESA MABEL CONSUL	04.226	503	27/10/61	08/02/38	814.702		Santiago Sierra 3359 esquina Gral		CLJ	25	365	5.4	Partido Nacional
[illegible], NELLY MARIA TIMON	04.312	549	04/09/62	09/06/44	25.967	AUB-09.7[illegible]	Gral. Urquiza 3040/812 esquina [illegible]	80-51-21	ANC	28	410	4.3	Partido Nacional
DIAZ, LUIS Roberto FERNANDEZ	04.626	575	09/02/65	29/03/40	1.296.654		German Segura 4283 esquina Vaz Ferreira		CEX	15	255	5.[illegible]	Partido Nacional(Coordinador
RAMIREZ, OMAR TARALLO	05.682	545	03/10/62	03/06/44	1.014.389	BCB-18.332	Convención 1475 entre Uruguay y Mercedes	(trabajo) 91.02.36	ANJ	30	440	4.3	Sin comentarios (Analista J
[illegible], CARLOS SELJO	05.740	514	25/04/63	16/09/37	747.751		HUSARES 3816 ESQ. SANTIAGO	(Sonia) 39.71.64	BP1	20	305	2.0	Partido Colorado
[illegible], RUBEN COLLADO	05.792	507	04/05/64	19/09/41	941.937		Mariscala 2029 B esquina A. Rodriquez	(padres) 69.20.87	TR2	22	325	5.3	Partido Colorado
BARREDO, GRACIELA	05.825	129	30/09/64	21/09/39	849.759-6	BCA-24.329	Espinola 1592/109 entre Rivera y [illegible]		ASA	31	455	6.0	
COTELO, NORA ILDA TALBO	06.276	649	19/09/69	02/08/43	980.020-9	BAA-15.212	Eukal Erria 70 blok L 13 Ap. 603	72.15.58	PRJ	29	425	4.3	Frente Amplio (Programador (Comunista)
FERNANDEZ NAJAS, EDUARDO	06.334	16	[illegible]/12/68	15/10/46	1.079.661-1	AZA-22.986	Cubo del Norte 3728 esquina Luis	36.30.84	TJ	37	560	1.0	
LLANES, RUBEN ROSAS	06.363	516	11/07/69	12/01/46	1.495.334	BCD-0.854	Ing. Alvaro Correa Moreno 2274	[illegible]:37.72/91.56.73/91.07.08-SIMCA	ANJ	30	440	4.3	Frente Amplio
MESSINA, JULIO Eladio PEREZ	06.364	517	07/07/69	06/08/43	976.095-4	AUB-5.960	Estig[illegible]ribia 914 esquina Br. Artigas	[illegible]12.11 71.12.11	CL1	18	285	5.1	Frente Amplio
IRAZABAL, PRISCILA ANA CANZANI	06.365	518	10/07/69	20/07/47	1.109.865	BEA-08.212	Madrid 1589/1 esquina [illegible] SILVESTRE BLANCO y CHATRUM	[illegible] 14.51 79.18.07	ANC	28	410	4.3	Partido Nacional
FERRARI, LAURA MARIUCHELO	06.366	519	04/12/69	07/12/33	750.986		Cerro Largo 1640/7 entre Minas	[illegible] 25.80	CL2	22	325	5.4	Partido Colorado
GABARIEGO, BERTA LOCKARTE	06.367	520	04/12/69	16/02/35	956.108	ADB-4.056	A. Martinez Trueba 1122 entre Maldonado	[illegible] 78.18	TR2	22	325	5.3	Partido Colorado
DELGADO, JORGE	06.372	528	10/01/68	15/03/48	1.149.894-3	BTB-14.865	Holanda 190 esquina Calle 10	[illegible] 31.93.61 / 10.61	PR2	26	380	4.3	Partido Nacional
VELOSO, JORGE Salvador ANIDO	06.373	525	11/01/68	19/09/43	1.043.421	AUB-5.721	Comercio 2173/203 entre Mateo [illegible]	[illegible] 8.98.6	ANC	28	410	4.3	Partido Nacional
LOPEZ, ANA MARIA PACHECO	06.394	531	31/01/68	04/01/49	1.147.845		Calle "124" 2074/1 Malvin Norte		CO2	25	365	5.1	Frente Amplio

(DOC. CON PARTES ILEGIBLES)

4587388

FUNCIONARIO	PADRON	TARJ	INGRESO	NACIMIEN	CEDULA	C.CIVICA	DIRECCION	TELEFONO	CAR	CA	PUN	OF.	COMENTARIOS (Hechos por la fuente)
CARDOZO, MARIA [illegible]	10.513	1893	01/05/86	27/08/59	1.660.436	BCS 74.252	República Francesa 840 esquina Coraceros	54.16.31 (hermana) 54-16-31	CL1	18	285	5.4	
BARRETO, JOSE PEDRO	10.514	1683 (1001)	01/05/86	29/06/66	1.911.271-5	ALB 10.366	Mariscal Joffe 1026 esquina Trapeni		CL1	18	285	5.4	
ECHAVALETA, LOURDES GOMEZ	13.002	527	16/06/79	11/01/62	1.746.651	BBB 31.872	Nicaragua 1581 entre Fernandez Crespo y	94-26-38	PR1	22	325	3.0	Programador
[illegible], CARMEN	13.030	444	00/11/82	24/04/61	1.696.899-4	ARB [illegible] 685	MARTIN ECHAURRI 2095 esq. REQUENA Y GARIBALDI		PR1	22	350	4.3	
DE VERA, ESTHER JANA SANCHEZ	13.033	485	07/09/79	21/05/59	2.7[illegible]		Jackson 1270/17 2 piso entre Guana y		TR1	19	295	5.3	Partido Nacional
[illegible], MARIA INES	13.055	455	[illegible]/11/82	29/11/60	2.905.070-9	COB 07.216	Lavalleja esquina Tacuarembó (Progreso)	032 89 188	PRO	25	365	6.0	
[illegible], ELVIRA CANEPA	15.053	489	15/12/80	22/02/53	1.312.469		Millan 4592/3 entre Calaguala y Av. Santorio	29.10.64	TR1	19	295	5.3	No tiene comentarios
[illegible] SOFIA SILVA	15.054	504	16/12/80	21/01/56	1.937.450-5		Francisco Muñoz 3376 entre P de la LUZ	38-76-11	OP1	22	325	5.2	Partido Colorado
HERNANDORENA, DANTE MOREIRA	15.058	495	16/12/80	24/12/60	804.949-8		Rimac 1662 entre Rivera y Delicias	59.90.41	TR1	19	295	5.3	Partido Nacional
[illegible], NELLY GLADIS BRIAN	15.096	502	22/01/81	18/04/51	2.586.805-7		Charrua 2281/6 entre A. Diez y Dublioso Terra	40.06.16	TR1	19	295	5.3	Sin comentarios
[illegible], BEATRIZ Julia TORRES	15.104	475	04/02/81	04/04/50	1.176.372		Calle 124 2084 apto 102 Malvin Norte	56.131.96	TR1	19	295	4.3	Unión Cívica
[illegible], YANET [illegible] COLAMBO	15.140	546	17/02/81	24/03/49	1.253.427		18 de Julio 2033 b apto 007 a/P.	48.6.53	OP1	22	325	5.2	Frente Amplio
BLANC?, ANDRES JUAN POLLINI	15.232	499	27/04/81		2.015.678-4		Libertad 2669/401 esquina Cavia		OP1	22	325	5.2	Partido Colorado
MENDEZ, ANA MARIA MORALES	15.274	563	26/05/81	10/09/62	1.734.527-9	BCA 82.525	Rbla. Rpca. de México 5871/32 esquina	(suegra) Sra. Novoa 62.32.49	PR1	22	325	4.3	Frente Amplio - P.C.
[illegible], GRACIELA PIZZO	15.305	454	02/06/81	11/3/60	1.300.700	000 [illegible]	Mariano Uriarte 6081/2 entre Bolivia y	50.71.37	ARS	17	285	4.1	Partido Colorado
[illegible]URIDO, ALEJANDRO	15.321	535	12/06/81	09/10/60	1.234.476	BCA 76.270	Mario Botto 1722 entre Rivera y Coutubre	60.1.83	[illegible]	23	335	5.1	Partido Colorado
DELACOSTE, MAGDALENA ANA MONTOR OFICINISTA JEFE	15.340	446	23/06/81	02/04/55	1.180.777-4	AXA 18.695	Federico Susviela Guarch 2913 esquina Jaime	80.55.37	OJ1	23	335	2.0	Frente Amplio -(Oficinista Je
BALTASAR, MONICA	15.350	1743	25/06/81	04/11/61	1.555.061-6	BAA 26.715	CARDOSO 3297 esq.	(MADRE) 62-78-40	OF1	12	225	2.0	
[illegible]MARTINO, ELENA MARIA ESPOSITO	16.157	521	30/06/81	31/10/59	1.671.049-3		EUSKAL ERRIA CH 40 BLOCK	39.32.53	PR1	22	325	4.3	Frente Amplio
[illegible], MARTA LUISA CUEIK	15.637	550	01/03/82	01/01/39	850.521	ASA 13.538	Arenal Grande 1532/904 esquina 18 de Julio	40.66.79	CO1	25	335	5.1	Partido Colorado
[illegible], OLGA BORDOLI	15.987	500	26/07/71	14/09/45	1.045.037-4	AXB 12.744	Andes 1425/31 entre Colonia y Mercedes	98-37-02	TR1	19	295	5.3	Partido Nacional
[illegible], GABRIELA	15.988	553	08/03/83	05/08/63	1.836.402-8		Calle 12 N.205 esquina Holanda	31-13.55	TR1	19	295	5.3	Partido Nacional
[illegible], DANIEL Walter MONTEGHIRFO	16.042	505	16/03/83	13/05/62	1.786.546-3		Gualeguay 3374/1012		TR1	19	295	5.4	Frente Amplio
[illegible], ELENA HATCHONDO	16.078	530	04/04/83	20/06/40	877.044	AUA 11.340	Sarmiento 2417/702 entre Aguilar y	70-61-89	TR1	19	295	5.3	Partido Nacional
[illegible], ROSARIO MARIA GOYENA	16.359	587	02/06/83	29/05/57	1.520.664-7	ABA 11.735	Yaguaron 1111 esquina Durazno	90.87.76	ANC	28	410	4.3	Partido Nacional
[illegible], JULIO César DIMURO	16.588	458	22/11/83	21/11/63	1.862.203-0	BCA 87.443	Remanzo M7 S 28 entre Rocío y Del Juncal	(cuñado) 60.52.40	PR1	22	325	4.3	Frente Amplio
ABELLAN, NOEMI	16.773	102	23/03/84	17/11/62	1.980.951-0	BCA 87.478	18 de Julio 2205/504 esquina Reullier	(suegro) 81.35.04		25	365	6.0	Semi Técnico Informática Jurídica
SANGUINETTI, CARLOS ZUNINO	16.825	589	27/04/84	17/04/53	1.300.897		Joaquín Suárez 3760 esquina Reyes	39.69.48	CL1	15	265	5.4	Partido Colorado
[illegible], GUILLERMO OLIVERA	16.832	581	09/05/84	17/03/60	1.409.507	BCA 70.144	Amazonas 1370 esquina Rambla	69.32.56	TR1	19	295	5.3	Partido Nacional
MENDIVE, JUAN Carlos MARTINOICH	16.985	604	26/07/84	24/01/65	2.829.734	AVB 72.39	Herrera y Reissig 574 b 603 e/Itapúa	71.02.81	TR1	19	295	5.3	Partido Colorado
MAZZUCHELLI, ISABEL	17.036	1099	04/09/84	19/02/57	3.094.101-4	CDA 47.621	Baltasar Brum 611 BIS entre Rivera	03[illegible] (O.S.E) LAS PIEDRAS			185	4.1	

4587389

FUNCIONARIO	PADRON	TARJ	INGRESO	NACIMIEN	CEDULA	C.CIVICA	DIRECCION	TELEFONO	CAR	CA	PUN	OF.	COMENTARIOS
HENDERSON, D[illegible]	17.054	1439	21/07/84	17/09/64	1.747.012-3		Br. Artigas 2676 esquina Colorado	[illegible] 80-64-15	[illegible]	22	325	4.3	
BONILLA, GRACIELA	17.187	479	11/12/84	02/09/53	1.049.842-5	ASA 12.194	Euskal Erria 92 Roberto Barro 2461/10		TR1	19	295	6.0	Partido Colorado
SOARES, EDELW[illegible] DE OLIVERA	17.408	654	02/05/85	04/04/62	3.310.906-1	NEB 13.191	Felipe Carapé [illegible]/2 esquina Trebol		ANC	28	410	4.3	Ninguno
BENITEZ, RUBEN Angel VAZQUEZ	17.410	585	23/03/73	04/01/40	1.318.529	BMB 20.487	Av. de la Aljaba [illegible] esquina José Belon[illegible]	[illegible]1.30/20.00 41-1-44 (Alpargatas)	OP2	24	350	5.2	Frente Amplio
QUEVEDO, GUSTAVO NAVEIRAS	17.411	674	15/10/80	22/04/51	1.11[illegible]882-[illegible]	BAB 33.395	Veracierto e Igué Comp. Etcheverry [illegible]		OP1	20	305	4.3	Frente Amplio
AMARAL, WASHINGTON	17.650	492	09/11/84	15/06/67	1.606.[illegible]-9	BUB 25.232	Camambú 4233 esquina Dionicio Coronel	[illegible]21.95	CL1	18	235	5.4	
PEREZ, LEONARDO	17.675	443	27/02/85	28/05/66	1.844.102-2	BSD 10.420	Chile 3752 esquina Charcas	[illegible]32.18	TR1	19	295	5.3	
LASINA, ALVARO	18.086	658	15/07/86	27/10/66	1.475.760-1	BUA 34.464	Gral. Caraballo 1186/202 esquina Agraciada	[illegible]70 (padres) 38.54.70	ANC	28	410	4.3	
VIOLANTE, FERNANDO	18.301	97	10/03/87	05/07/65	3.977.802-2	CBA 26.177	Cardal 3276/7 esquina Ignacio Nuñez		PR1	22	325	4.3	
SEGOVIA, GERARDO	18.420	487	15/05/89	18/12/61	1.724.118-0		Gualeguay 3362/408 esquina L.A. Herrera	[illegible]54 20-85-54	TR1	19	295	5.3	
GROSSO, BRUNO	18.427	601	22/03/89	28/01/61	1.678.206-3	BQB 15.153	Agraciada 2766 esquina San Fructuoso	[illegible]0.86	ANC	28	410	4.3	
KUPCIAN, MAYDA	18.434	910	19/09/89	28/11/64	1.744.654-8	BCA 86.408	Rbla Ohggins 5065/708 esquina Estrazula	[illegible]57 53.15.57	ANC	28	410	4.3	
GANEM, MA. DEL PILAR	18.436	226	12/09/89	06/04/67	1.398.608-1	GAA 06.320	Charrúa 1845 esquina Tristán Narvaja	[illegible].44 81.06.86 41.30.44			185	4.1	
[illegible] MONTERO, ESTELA	18.494	542	07/02/90	14/11/51	1.080.349-8	AXB 17.800	Br. España 2972 apto. 701, esquina Rambla	[illegible]81/82	AB1	26	380	6.0	
MIGUEL ZIVERO	18546	430	26/12/90	11/10/57	1.410.244-6	BCD 61375	Colegiales 1968 Democracia	405898 (Celular)					ANALISTA
JUAN PABLO NERI	18547	484	26/12/90	17/10/65	1.824.225-4	BZB55409	Molinos de Raffo 523 BIS Islas Canarias	382239					ANALISTA
PABLO ORTIZ	18548	544	26/12/90	30/11/63	2.951.786-8	ANB 1165	Quintín 4282	35-66-75					ANALISTA
GABRIELA DUTRIEUX	18549	93	24/12/90	9/3/63	3.376.180-9		1469 ap 37	900022					ANALISTA
IRMA SILVEIRA	18561	82	16/1/91	20/8/60	3.080.859-1	BAB 48	[illegible] 2419 ap 2 Domingo Aramburu	282864					ANALISTA

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

9100322

F.F.O.S.E.
M.S.C.
P.I.T. C.N.T.

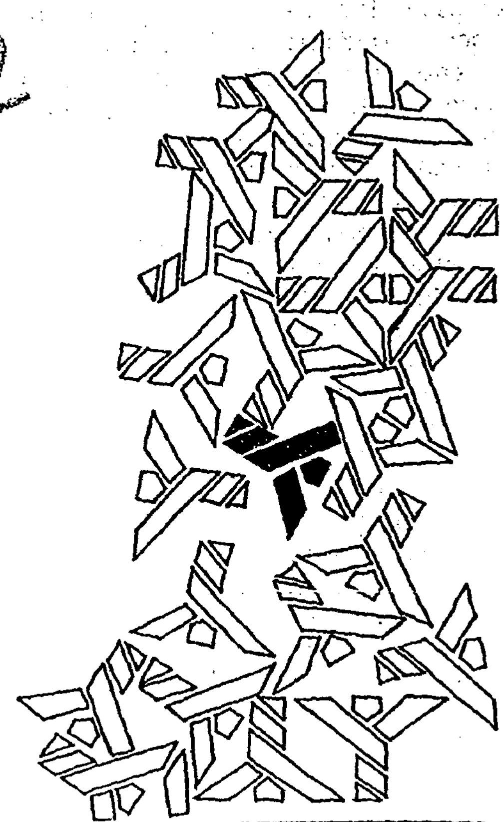
Caudal

ABRIL DE 1990

4 CONGRESO PIT-CNT

mayo 24 al 27

XIII Congreso Nacional de Delegados de la FFOSE



INFORME A LOS GREMIOS SOBRE LA REUNION CON EL PRESIDENTE LACALLE

El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT analizó en su sesión ordinaria del día miércoles 21/2/90 la reunión mantenida con el Presidente Dr. Lacalle, así como las perspectivas que se abren a partir de ella para el conjunto del movimiento sindical uruguayo.

Del mismo surge con claridad que las respuestas del Presidente Lacalle sobre los reclamos mínimos planteados por los trabajadores uruguayos han sido **negativas**, a la vez que manifiesta su intención de llevar adelante un programa económico-social que una vez más descargará sobre las espaldas de los trabajadores y de la población en su conjunto todo el peso de la crisis por la que atraviesa el país.

Por lo tanto, consideramos importante hacer llegar a través de estos breves apuntes a los trabajadores uruguayos el alcance de la conversación con el Presidente y sus respuestas, para que los propios trabajadores puedan sacar sus conclusiones, no sólo de cuál será la política del futuro gobierno, sino de cuáles deben ser los caminos a tomar por parte del movimiento sindical uruguayo en la lucha por sus derechos y sus reivindicaciones económico-sociales.

SALARIOS

Ante nuestro planteo de la necesidad de la **recuperación del salario real y las jubilaciones**, el Presidente dejó claro, que la misma estará condicionada a la reducción de la inflación que será objetivo prioritario de su política.

Dadas las perspectivas económicas para el año 90, en el que la inflación seguirá aumentando, surge claramente de la respuesta de Lacalle que la aplicación de su política salarial **no permitirá la recuperación del salario real** para los trabajadores uruguayos.

- **Salario mínimo:** sobre nuestro planteo del Salario Mínimo Nacional relacionado a la canasta familiar, su respuesta fue negativa.
- **Salario rural:** ante el reclamo de ámbitos de negociación para el salario del trabajador rural se respondió vagamente con la afirmación de que las cifras oficiales están por debajo de los salarios reales de los trabajadores rurales.

El único compromiso del Presidente fue la puesta en funcionamiento de la inspección del trabajo para el normal cumplimiento de las normas y leyes laborales y los Consejos de Salarios, siempre que éstos se organicen.

Sobre la negociación salarial, la respuesta de Lacalle dejó planteada con claridad, la intención de impulsar la negociación directa entre los trabajadores y los empresarios, sin la participación del Estado.

La posición del PIT-CNT fue muy clara.

Hemos criticado durante estos 5 años la política del Partido Colorado que desnaturalizó los Consejos de Salarios, estableciendo "techos" que no permitieron la negociación real de los salarios como forma de control estricto por parte del estado de la evolución de **los salarios**. *Pero tampoco somos partidarios de su ausencia. El Estado debe convocar a las partes a los ámbitos de negociación establecidos en los convenios internacionales firmados por nuestro país ante la OIT.*

También se planteó un ámbito de negociación para los trabajadores del sector del servicio doméstico.

Se fundamentó que en todos los sectores donde el salario se ha fijado por decreto, le han rebajado su poder adquisitivo.

Salario público: El Presidente NO se responsabiliza del ajuste de marzo. Además, ante el planteo de la central sobre la necesidad del ámbito de negociación que no había existido en los 5 años de gobierno colorado, su respuesta fue imprecisa. Existe, sí, la posibilidad de escuchar e intercambiar opiniones, lo que no significa, por cierto, **negociación salarial.**

El reclamo de los entes autónomos fue que se estudie un acuerdo marco con piso *mínimo nacional* que asegure el aumento del costo de la vida más los porcentajes de recuperación a lo que el Presidente no respondió concretamente, y lo que parece difícil, de acuerdo al conjunto de elementos planteados por el Presidente en la reunión.

Sí se comprometió, a que luego de nombrado el Ministro de Trabajo y Seguridad Social se acordó la realización de contactos con él sobre este punto, pero con la aclaración por parte del Presidente, que la responsabilidad por el monto del ajuste no correspondía a su administración.

Sí se comprometió, frente a nuestro planteo, a canalizar a través del Ministro los reclamos de los gremios de la actividad privada a los cuales se le decretó el salario en el mes de **febrero.**

Ante nuestro reclamo de ajustes bimestrales de salario:

Respondió que era probable, pero reafirmando que sería sobre la base de la inflación prevista; aunque con mecanismos de ajustes que cada dos meses compensarán la pérdida por desfasaje, que pudiera haber entre las previsiones y el aumento real del costo de vida.

Esta respuesta, en cierta forma positiva, sin embargo, no modifica la esencia de su política salarial, pues la recuperación de los salarios seguirá dependiendo de que logre o no, su objetivo de "contener la inflación". Además hay que tener en cuenta que la pérdida que se acumulará en el período febrero-mayo, ya no se recuperará, aunque hubiera ajustes bimestrales.

Sin embargo, los trascendidos de prensa posteriores, a través de voceros gubernamentales descartaron esta posibilidad.

TRABAJO

Sobre este punto, el Presidente respondió que llevará a cabo una política de rebaja arancelaria, que, si bien no llegaría a cero, bajaría los aranceles, no como lo hiciera el Partido Colorado, sino a través de una política de rebaja preanunciada..

. Pero si no se crea una política de protección a la producción nacional, esto traerá aparejado la pérdida de fuentes de trabajo.

Acerca de la implantación de nuevas tecnólogías, plantea un sistema de preaviso, que permita el reciclaje y la educación de la mano de obra, pero sin la participación del Estado en la planificación de la implantación de las mismas, quedando en manos de los empresarios los criterios a determinar, lo que por cierto no deja ninguna garantía, no sólo, en cuanto a la conservación de las fuentes de trabajo, sino en cuanto a las tecnologías, que interesan al desarrollo económico del país.

ESTADO

En cuanto a este tema, la *respuesta fue negativa*. Se marcha hacia un proceso de privatización donde no habrá instancia de discusión con el gobierno. No se tendrá en cuenta tampoco, nuestro reclamo sobre la participación de los trabajadores en los Directorios de los Entes.

ANTEL Y PLUNA

Se intenta un régimen de economía *mixta* con participación de capitales privados y por lo tanto extranjeros.

ILPE

Será enajenada en beneficio de los armadores que no tengan plantas procesadoras.

BANCO DE SEGUROS

Se privatizará el seguro de automóviles.

ANCAP

Se marcha a la desmonopolización de la Planta de Alcoholes, Venta de la Planta de Espinillar y Portland.

También se manifestó la clara intención de privatizar la Compañía del Gas.

BANCA

Contrariamente a nuestra opinión, es propósito del gobierno reprivatizar los bancos gestionados. Se reducirá su planilla de funcionarios, jubilando una

parte y trasladando otros al Banco República, y entregando los mencionados bancos, a capitales extranjeros.

VIVIENDA

Dio una respuesta negativa a la suspensión inmediata de los lanzamientos, cuestión que preocupa por sus consecuencias sociales y humanas, para miles de familias trabajadoras.

Hubo propuestas vagas vinculadas a la incorporación de nuevas viviendas al mercado, como forma de comprimir el precio de los alquileres (por lo tanto en lo inmediato seguirán subiendo) y la aplicación del sistema de arrendamiento con opción a compra, son los únicos objetivos del gobierno.

Sí se respondió positivamente dentro del marco legal al otorgamiento de la personería jurídica por parte del BHU, a las cooperativas de vivienda.

SALUD

Manifestó estar de acuerdo con nuestros planteos.

ENSEÑANZA

Impulsarán un proyecto de reestructura de la enseñanza, que sin tener en cuenta la opinión de los propios educadores, se llevará adelante en tres etapas, así como la sanción de una ley, cuyo contenido no especificó, aunque habló de la necesidad de reestructurar al CODICEN, reforzando su papel, la relación del CODICEN con las distintas áreas de la enseñanza y los consejos y de la modificación del Programa.

Sobre el salario de los trabajadores de la enseñanza planteado en el documento entregado por las organizaciones sindicales sobre los N$ 30.000 y otros beneficios, su respuesta fue que dependería "del largo de la frazada", aunque advirtió que la misma era muy corta.

DEUDA EXTERNA

Alabó el Plan Brady, y confía obtener una rebaja del 60% de la deuda externa, que se mantiene con los bancos acreedores. Se seguirá atando la economía del país al pago de los intereses de la deuda externa. Se manifestó contrario al frente común de deudores y a la latinoamericanización del Uruguay.

ENDEUDAMIENTO INTERNO

Menú de opciones, hasta fines de octubre para deudores a través del Proyecto de Inversiones del BID. Habría algunos años de gracia para los pequeños productores.

JUBILACIONES

Se cumplirá con la ley, para lo cual se obtendrían recursos mediante:

- Control de la evasión de aportes (frente a nuestro planteo en torno a este tema). Reconoció nuestra razón en cuanto al carácter superavitario del BPS y a que la causa del déficit es la evasión de los mismos.
- Aumento de la recaudación de impuestos a través del aumento del IVA, lo que encarecerá los artículos de consumo familiar y determinará un aumento del costo de vida.
- Aumento de un 4% del impuesto a las retribuciones personales (impuesto a los sueldos) de trabajadores y jubilados, lo que significará una brutal rebaja inmediata del salario real y las jubilaciones y de los aportes patronales, lo que será trasladado a los precios.
- Se respondió, en principio afirmativamente, el reclamo de la central obrera, de la integración en el Directorio del BPS, de los representantes de los trabajadores y las organizaciones de jubilados.

REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

Para llevar adelante este proyecto de "ajuste de la economía", el gobierno se propone desarrollar la reglamentación del derecho de huelga, como forma de limitar la capacidad de respuestas del movimiento sindical. Esta es la intención del gobierno electo y quedó muy claro que la llevará adelante, más allá de que durante la entrevista tuvo que reconocer frente a los argumentos de los delegados obreros, el funcionamiento democrático de los sindicatos uruguayos, así como el hecho de que no existen otras organizaciones sociales o políticas, que tengan ese funcionamiento.

La Central dejó muy claro en la entrevista con el Presidente, que ese objetivo será enfrentado y resistido por parte del movimiento sindical uruguayo y que reclamamos la defensa del principio de autorregulación por parte de los propios trabajadores de la vida sindical, sin intervención del estado, los patrones y de los partidos políticos.

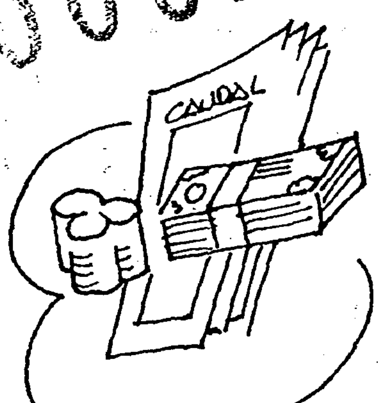
Como se puede ver, del desarrollo de la entrevista, se desprende con claridad que en la misma el Presidente se limitó a responder punto por punto a los problemas planteados por parte del movimiento sindical, no abordando otros temas.

Del estudio detenido de dichas respuestas, se deduce que las mismas no satisfacen las aspiraciones y reclamos de los trabajadores uruguayos, y que las políticas a aplicar por parte del gobierno distan mucho de nuestras propuestas de soluciones a los problemas nacionales.

El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT cumple con su obligación a través de este resumen, de comunicar el tenor de la entrevista mantenida, a los trabajadores uruguayos. Serán ellos quienes decidirán a través de los mecanismos de sus organizaciones sindicales los caminos para defender en forma natural las reivindicaciones obreras y populares.

Montevideo, marzo de 1990.

Secretariado Ejecutivo
PIT-CNT



ENCUESTA

Sabe Ud. compañero, ¿cuánto cuesta "CAUDAL"?

El precio de esta edición es de N$ 216 por ejemplar como mínimo ya que por lo abundante del material de discusión e informes quizás aumente el número de páginas además del formato más grande.

A estos costos se le agrega el envío y demás gastos.

Caudal tiene un tiraje de 4000 ejemplares. Decimos esto, porque vemos que a veces no se valora este esfuerzo en su real magnitud.

Queremos mejorar el Caudal y para ello necesitamos de la opinión y ayuda de todos ustedes. Les solicitamos a todos nos hagan saber su opinión crítica a través de esta pequeña encuesta.

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO

REPARTICION: ____________________

SERVICIO: ____________________

DEPARTAMENTO: ____________________

ESCALAFON:
- ☐ OBRERO
- ☐ TECNICO
- ☐ ADMINISTRATIVO
- ☐ SERVICIOS
- ☐ SEMI-TECNICO

EDAD: __________

SEXO: ☐ M ☐ F

AFILIADO A FFOSE ☐ SI ☐ NO

BARRACA: UN CONFLICTO SECTORIAL



ENCUESTA

1) ¿LEE TODOS LOS NUMEROS DE CAUDAL?
2) a) ¿LE LLEGA CAUDAL CON REGULARIDAD?
   b) ¿LE LLEGA EN FECHA?
3) ¿LE GUSTA LA PRESENTACION?
4) ¿LOS ARTICULOS SON INTERESANTES?
5) ¿CREEE UD. QUE DEBEN TRATARSE OTROS TEMAS?
6) ¿CUALES?
7) ¿QUÉ OTRA FUNCION ENTIENDE DEBERIA CUMPLIR CAUDAL?
8) ¿SE LE HACE "PESADA" LA LECTURA DE CAUDAL?

Marchamos hacia la dilucidación de una situación conflictual que se ha desarrollado en las secciones Barraca y Prolongaciones, en los últimos seis o siete meses.

Estamos ante la concreción del viejo anhelo (tan viejo como merecido), de que estas secciones cuenten también con un incentivo por mayor productividad que premie su esfuerzo y su sacrificio de manera similar a la existente en otras secciones.

El miércoles 28 del corriente se firma la R/D que pone fin a esta situación de conflicto que los funcionarios del sector han llevado adelante coordinadamente con la comisión de Asuntos Laborales del Comité de Base de la Planta Propios, donde por primera vez son contemplados funcionarios administrativos en un premio de productividad. La definición de este conflicto, surge por dos motivos a nuestro juicio fundamentales.

1 La justicia del planteamiento. Esto hizo irrebatible para el directorio la argumentación formulada por la Gerencia del Departamento de Funcionamiento de Montevideo, que recogió con lenguaje y cálculos técnicos, lo que se planteó justificadamente con un sinnúmero de referencias laborales.

2. Táctica y métodos de lucha utilizados por el sector. Los compañeros del sector siempre tuvieron presente que a esto habla que pelearlo de la mejor manera, pero **sin involucrar a todo el Gremio.**

Es así que sin inventar nada nuevo se recurrió al "viejo" sistema de utilizar las medidas en función de los objetivos buscados y no como una meta en sí mismo.

Se realizaron periódicas asambleas donde además de informar se resolvía qué medidas tomar y nunca nos embretamos en planes a largo plazo, imposibles de cumplir, y mucho más difíciles aún de hacer entender a los compañeros.

Próximo a sus instancias más definitivas, se realizó una asamblea general de la Planta - de toda la Planta- la que tomó un contacto más directo con el tema y se comprometió a tomar decisiones que el caso requiera de no surgir su aprobación. Siempre teniendo en cuenta lo resuelto oportunamente por el Secretariado Ejecutivo de no alentar conflictos sectoriales, pero una vez que estos se producen tratar de dilucidarlos.

Todos los pasos fueron puestos en conocimiento del Secretariado Ejecutivo y no hubo nunca nada **"indefendible"** que se defendiera y mucho menos nada oscuro que ocultar.

Hubo sí, decisión pa[ra] pelear y argumentos para convencer, cosas sin las cuales, en conjunto, ningún planteo gremial se podría resolver.

Hubo sí, intereses de los delegados que no pasaron su tiempo filosofando sobre lo que se pudo haber hecho y no se hizo, sino que se buscaron contactos, conversaron con sus compañeros fortaleciendo incluso sus propias convicciones.

Nos queda como resultado el argumento de siempre. Si nos juntam[os] para luchar estamos unidos si nos juntamos sólo para criticar, los responsables de la desconfianza de nuestros compañeros, seremos nosotros mismos

Y en esta conquista nadie cambió nada por nada Simplemente se logró que mediante una resolución de Directorio se reconozca lo que la OIT establece respecto a que un trabajador incentivado puede rendir por encima de lo normal sin que ello le demande mayor esfuerzo físico.

Compañeros, es con actitudes, con razones y con la gente en la lucha que se construye y se engrandece un gremio.

Todos juntos podemos y lo hemos demostrado.

Mario Díaz
Pro Secretario General

4 CONGRESO PIT-CNT

BASES DE DISCUSION

24 AL 27 DE MAYO DE 1990

Introducción

Entre los días 24 y 27 de mayo próximo se realizará el IV Congreso de nuestra Central, el PIT-CNT.

Instancias de este tipo siempre suponen desafíos muy importantes para los trabajadores organizados y sus herramientas: los sindicatos. En ellos es menester realizar un balance de lo actuado desde el último Congreso, trazar las perspectivas en base a un análisis de la situación política, la correlación de fuerzas, el nivel organizativo de la Central y los Gremios, las políticas de alianzas, etc. También estas instancias han sido el ámbito más adecuado para la reafirmación de la indestructible unidad de clase que anima a los trabajadores uruguayos, elemento este (si bien reiterativo) fundamental para alimentar todas las esperanzas de justicia social que anida en nuestra clase trabajadora. Elemento éste además jamás desmentido, ni aún en las instancias tan difíciles como las del III Congreso de 1985.

Pero, si todos los Congresos tienen la importancia que más arriba indicábamos, es indiscutible que el IV Congreso tendrá por varios motivos una gran trascendencia.

A nadie escapa que vivimos momentos especiales para el país y la humanidad toda. Cambios trascendentes en el orden político, social, tecnológico, económico, que traen aparejadas transformaciones sustanciales para el conjunto de los hombres, no dejaron de estar presentes en el análisis y las vivencias de nuestro movimiento obrero, respondiendo a los desafíos que esto implica y de cara a su máxima instancia: el Congreso.

En estas circunstancias el documento político que apruebe la Central como resumen del debate del Congreso, será sin duda un instrumento importante para el desarrollo de la acción.

Creemos empero, que el documento de base para la discusión previa al Congreso no puede pretender ser una pieza acabada. Debe intentar sí, convertirse en un instrumento que facilite el intercambio del mayor número posible de compañeros sobre los temas medulares que como desafíos se le presentan en el mundo y el Uruguay de hoy al movimiento obrero organizado.

Breve balance del período 85-90

La recuperación de la democracia que se formaliza en el año 1985 con la asunción del gobierno del Dr. Julio M. Sanguinetti trajo aparejada renovadas esperanzas para el pueblo oriental.

Y las trajo a pesar que el gobierno surgió de elecciones con hombres y partidos proscriptos. Los trajo a pesar que, ya desde las primeras medidas, el gobierno comienza a demostrar que no estaba dispuesto a cumplir con muchos de los compromisos asumidos en la campaña electoral, y los acuerdos firmados en la famosa CONAPRO.

Las expectativas y esperanzas de nuestro pueblo eran lógicas a la luz de la epopeya que había realizado, resistir con dignidad durante años los embates de la dictadura, protagonizar en duros años páginas memorables, siguiendo la ruta marcada por compañeros como León Duarte y Gerardo Cuesta, símbolos formados por la Central en toda la lucha de la clase trabajadora; tal vez la más resonante de ellas la gigantesca pueblada de noviembre de 1983.

La esperanza del pueblo también se veía en la fuerza que le daba el protagonismo que habían jugado en los últimos años las organizaciones populares, en especial el movimiento obrero, a través de la CNT, el PIT y el PIT-CNT. No cabe ninguna duda que entre 1983 y 1985 el movimiento obrero organizado, logra el índice más alto de prestigio de la historia.

En el campo internacional la lucha de los pueblos latinoamericanos por sacudirse las dictaduras (Brasil, Argentina, Paraguay, Chile), la enconada resistencia de los pueblos de Nicaragua y Panamá a la agresión yanqui, los planteos tendientes a buscar una solución común al principal problema de los países latinoamericanos (la deuda externa), y el comienzo de la aceleración del proceso de transformaciones radicales en la URSS, el avance de los planteos de paz, no estuvieron exentos de ser parte de ese sentimiento esperanzador que abarcó a grandes sectores de nuestro pueblo.

No obstante ello, paulatinamente la esperanza fue convirtiéndose en un sentimiento contradictorio de bronca, decepción, búsqueda de caminos, y una necesidad imperiosa de encontrar los mecanismos para salir de una situación que no se merecía nuestro pueblo.

Hay que ser claro y terminante, el principal responsable de esta situación fue una política económica y social totalmente contraria a los intereses de la gente humilde y trabajadora, aplicada con rigidez, intolerancia y en muchas ocasiones con soberbia por el gobierno del Dr. Sanguinetti. Actitud ésta, que, junto a la parcialidad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, avaló la represión patronal. Este fue el modelo de país aplicado por el Poder Ejecutivo que, por supuesto, estuvo enfrentado a las expectativas de los trabajadores y pueblo en general. Fue entonces inevitable el enfrentamiento del PIT-CNT al modelo Sanguinetti. Queda claro entonces que el enemigo principal de los trabajadores y de todos los sectores populares, en su búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo, es el neoliberalismo que se nos quiere imponer.

Esta política económica privilegió al capital financiero, prioriza el pago de la deuda externa, a las necesidades más apremiantes de la gente.

Una política que fue antipopular no sólo en el plano de lo económico, si no también desconoció la enorme necesidad de justicia que reinaba y reina en el corazón de los uruguayos, negándose a juzgar e incluso muchas veces premiando a los torturadores y asesinos.

Y ese gobierno del Partido Colorado, es el responsable directo, o por complicidad, de todos los conflictos que con estoicidad libramos los trabajadores uruguayos durante cinco años, contra el avance de la desocupación, la marginación y el hambre a pesar que la capacidad productiva del país sea mayor a las necesidades básicas del pueblo.

Y ese gobierno que los políticos antipopulares, de los viajes faraónicos, de la actitud petulante y soberbia, tuvo su castigo ejemplar. En la batalla que no se puede perder, los que no perdían una las perdieron todas juntas.

Pero también es cierto, que hubo cambios que se han producido más allá de las fronteras, y algunas de estas transformaciones cambian el mundo. Los avances de las tecnologías que desplazan en muchos lados cientos y miles de trabajadores y el avance de las concepciones económicas neoliberales, han aportado un grado alto de confusión y muchas veces han ayudado a una actitud resignada.

Y este análisis sería incompleto, si no incluyera en qué medida el movimiento obrero incidía en la situación y en el estado de ánimo de la gente.

Y en este plano, hay cosas positivas a destacar, porque en un cuadro de situación muy duro para la gente humilde, y cuando la oposición política no jugó un papel de la trascendencia que debió, fue el movimiento obrero el que soportó sobre sus hombros el peso de la oposición al proyecto conservador; sin medir (como no podía ser de otra manera) el desajuste que era lo que traería y le trajo aparejado. Positiva, y diríamos que fundamental fue el aporte que el movimiento obrero organizado hizo en la campaña por el referéndum y el plebiscito, tal vez la batalla más importante que ha librado el movimiento popular en los últimos cinco años. Positivo también, fue el papel que el PIT-CNT jugó durante estos cinco años en el desenmascaramiento de la política antipopular del Partido Colorado, que intentó disfrazarla con gran habilidad logrando algunas veces afectar el ánimo de los trabajadores.

Pero también es cierto, que luego de resolver con acierto las desviaciones al sentimiento unitario con que se actuó en el III Congreso, a través del funcionamiento, debate y resoluciones del primer Congreso Extraordinario, no estuvimos en el accionar, a la altura de las resoluciones aprobadas en dicha instancia. Y esto, sin duda también opera en el estado de ánimo de la gente, en las dificultades para resolver positivamente muchas de nuestras reivindicaciones, y en una notable baja en la consideración

de la opinión pública hacia la Central y los Sindicatos.

Y esto, se debía no sólo a grandes dificultades organizativas (que las hay y tenemos que apuntar a superar), no sólo a lo limitado de nuestros medios (cosa que también opera), si no fundamentalmente al no cumplimiento de algunas de las orientaciones emanadas del Congreso Extraordinario, y al desarrollo parcial o incorrecto de otras.

Y algunas de las orientaciones más importantes que resolvimos, y sobre las cuales no operamos, o lo hicimos mal son:

—La política de alianzas: donde no se privilegió a los sectores más afines, y no se comprendió que ponernos al frente de otros sectores (no pertenecientes a nuestra clase) supone primero un nivel de fuerza y presencia que no tenía y no tiene hoy el movimiento obrero. Recién hoy se está tomando el tema en forma seria, ordenada y amplia a partir del ajuste fiscal que conmueve a vastos sectores de la sociedad.

—Globalización de la lucha, lo que no significa unificación de conflictos, con la excusa que el enemigo también opera, no hubo un espíritu generalizado de encontrar los caminos para instrumentar una de las resoluciones más importantes del Congreso.

—Propuesta salarial sobre la base de la canasta y salario mínimo: Es evidente, a nuestro juicio, que en este plano tampoco hubo una política seria. Durante muchos meses se dijo que la canasta era un problema técnico, luego se aprobaron tres. Pero poco se trabajó sobre ellas, algo similar pasó con el salario mínimo que fue utilizado como un eje del planteo reivindicativo. Pensamos que otro elemento negativo en el accionar de la Central en el período fue **la forma en que muchas veces resolvió sus movilizaciones**, con un nivel escaso de consultas, lo que generó no pocas veces incomprensión de los compañeros, y también descreimiento.

Estos elementos seguramente, no son los únicos que podemos señalar como negativos en el accionar de la Central, pero a nuestro juicio son junto con las dificultades organizativas algunos de los déficit notorios que hemos mostrado en el último período, en especial desde el Congreso Extraordinario a esta parte.

Los desafíos del presente y el futuro

Si bien resolver los elementos negativos, que un balance puede mostrarnos, debe ser uno de los principales cometidos del IV Congreso. Es evidente que ello debe darse en el marco de un análisis de la situación actual, con los cambios que la misma trae aparejados.

En este sentido no vamos a profundizar en la incidencia de las grandes transformaciones políticas que se desarrollan en el mundo, pero es evidente que ellas también operan sobre nuestra realidad.

Pero, las transformaciones del campo socialista, los avances y retrocesos del movimiento popular en América Latina, el relativo fortalecimiento de las posibilidades de agresión que se le abre al imperialismo yanqui y la lucha denodada que como contrapartida a esto último libran algunos pueblos y líderes mundiales por la paz.

Operaron también, sobre nuestra realidad los cambios tecnológicos que si bien en muchos casos han significado desplazamientos de mano de obra, desocupación, etc., no podemos dar respuestas simplistas, si no en base a un estudio cuidadoso.

Asimismo, el avance de las teorías económicas neoliberales con todas sus secuelas, una de los cuales (y no la menor) es las privatizaciones, también debe merecer un estudio serio y una respuesta clara del IV Congreso de nuestra Central.

Pero, el elemento más importante, que hace al debate que pretende abrir este documento es, a esta altura, la situación política actual de nuestro país, y los desafíos que la misma apareja.

En ese sentido, el resultado de las elecciones de noviembre del 89 nos marcan las contradicciones entre un claro deseo de cambio expresado por la mayoría del pueblo y la confirmación en la jefatura del Estado de un hombre con un proyecto profundamente conservador, amigo de las políticas drásticas de ajuste (como en Argentina), de las privatizaciones y de seguir pagando religiosamente los intereses de la deuda externa.

*Por otro lado, la situa*ción surgida de las urnas nos señala que por primera vez en el país tendremos un Municipio gobernado por la izquierda. Y ese Municipio, es el de Montevideo, capital del país y donde vive la mitad de la población. Tenemos por otro lado, un movimiento obrero con dificultades, carencias y que ha cometido errores (que no debemos ocultar), pero con una indiscutible gran potencialidad.

Puestos todos estos elementos en la cancha, donde las reglas de juego no las ponemos nosotros y el juez no es imparcial, jugaremos sin duda un partido de difícil pronóstico, donde el resultado del mismo en mucho dependerá de como nos movamos unos y otros intentando captar la gran masa de opinión pública.

Debemos partir de la base que el nuevo gobierno cuenta aún con una base de expectativas importantes. Que también cuenta con el acuerdo blanqui-colorado que en un principio le facilitará ciertas reivindicaciones, aunque no hay que dar por hecho que el acuerdo funcione sin fisuras.

También es cierto, que las medidas que propone instrumentar en lo inmediato llevaron a una situación muy difícil, lo que puede hacer que la ola de expectativa se vea enormemente reducida.

En estas circunstancias un análisis que prescindiera del papel que juegan los gremios en defensa de la fuente de trabajo, del salario, etc. podría sugerirnos que debemos actuar con gran prudencia, incluso es hasta posible que nos sugiriera esperar.

Pero una de las razones fundamentales de existir de las organizaciones sindicales es la defensa de la autorrregulación sindical, la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores, defensa del poder adquisitivo, de la fuente de trabajo, etc. y todo esto está amenazado ahora. Y es desde ya, sin posibilidad de tregua alguna que el movimiento obrero debe responder. Como esa respuesta debe estar precedida de un análisis que nos se coma ningún elemento de realidad y por lo tanto la respuesta es la movilización que debe intentar sumar voluntades, y debe dejar de lado aquello que nos aísla.

Algunas líneas de trabajo

Pensamos que este Congreso debe resolver algunos mecanismos de trabajo que nos permitan enfrentar mejor armados los difíciles desafíos que el breve análisis de la realidad nos señala.

Algunas de las líneas de trabajo sobre las que debemos reflexionar son:

1. Necesidad de confeccionar una plataforma:
   a. Poder del salario
   b. Estabilidad laboral
   c. Condiciones de trabajo
   d. Generación de fuentes de trabajo
   e. Participación de los trabajadores en las decisiones, sobre la Reforma del Estado, teniendo en cuenta la defensa del patrimonio y soberanía nacional.
   f. Autorregulación sindical.
2. Definir una orientación en algunos aspectos programáticos esenciales tales como: deuda externa, política de privatizaciones, nuevas tecnologías, etc.
3. Mejoras sustanciales en los aspectos organizativos de la central.
4. Una política clara de difusión, propaganda y formación sindical
5. Política hacia el interior, que tenga en cuenta su realidad, pero que las incorpore a los órganos de dirección de la Central.
6. Campaña de medios económicos.
7. Continuar la línea de trabajo trazada en el campo regional Latinoamericana y mundial manteniendo nuestra relación autónoma frente a las organizaciones continentales y mundiales.
8. Política de alianzas más allá de causas coyunturales.
9. Lucha por la autodeterminación de los pueblos.
10. Tener como meta la organización de los sectores informales, creando formas organizativas adecuadas para la participación activa de este sector tan numeroso y tan ligado a los puntos de la plataforma propuesta fundamentalmente en los puntos b, c y d.

Montevideo, 21 de marzo de 1990
COMISION DE REDACCION

IV CONGRESO DEL PIT- CNT

Propuesta de desarrollo del Congreso

Día Jueves 24/5: Inauguración con palabras del presidente José D'Elía, delegaciones invitadas y culmina con video; canto popular

Viernes 25/5: Discusión del documento, previa discusión en cada gremio.

Domingo 27/5: Informe de comisiones.

Intervención por sindicatos:

15 a 20 delegados 10 minutos

20 a 50 delegados 12 minutos

más de 50 delegados 15 minutos.

Plenarios del Interior 15 minutos.

Sábado 31/3 Se cierra los padrones, con números de delegados cotizando (1 delegado cada 200). Se hará llegar una planilla a cada sindicato con los nombres de los delegados para la integración de cada una de las comisiones que trabajarán en el Congreso.

Comisiones que trabajarán durante el Congreso:

Comisión de Programa.
" " Organización.
" " Prensa y Propaganda.
" " Finanzas.
" " Interior.
" " Candidatos.
" " Relaciones Internacionales.
" " Resolución General.

Dentro del mismo Congreso trabajarán talleres o núcleamientos de trabajo como problemas de la vestimenta, alimentación, etc.

Transporte y Comunicación (FOT, SUTEL, FANCAP, etc.).

Estado o Estatales. (FFOSE, AUTE, etc.).

Temario Privatizaciones.

LA MUESTRA

CICLISTA DE LOS ENTES

Hoy está de moda hablar de privatizaciones, el gobierno aterior y ahora este también plantean el tema como una gran solución; se argumenta **ineficiencia, exceso de gastos, miles de funcionarios de mas, etc.**

Usted pregúntese:

1. ¿Quiénes son los que dirigen los entes?, porque está claro que es allí donde existe la responsabilidad directa de la ineficiencia.
Pues bien a ellos los nombran con el siguiente criterio: reparto político (3 para vos y 2 para mí), otorgándolos como premio consuelo a políticos frustrados que no pudieron ganar una intendencia o un lugar en el Parlamento; de conocimiento y experiencia, nada. Luego su tarea es la de acomodar gente, hacer favores, y si es posible "algo más".
2. Se habla de que hay demasiados funcionarios públicos, usted y nosotros sabemos quienes son los responsables. Aquellos que, siendo directores han utilizado durante años al sector público para hacer clientelismo político, ingresando gente "a dedo"
Concursos, llamados abiertos, pruebas de capacitación, de eso nada, sin embargo ahora se quejan.
3. Por último se plantea el exceso de gasto público y esto ya es desfachatez. ¿Quién sino ellos administran estos gastos? ¿Quiénes sino ellos convalidan los grandes fraudes y negociados que generan millonarias pérdidas para los entes? ¿Quién sino ellos rodean su actividad de suntuosos gastos con remuneraciones millonarias, vehículos personales, cargos de confianza, etc.

Pero ahora sin que se les mueva un pelo ni asuman toda la responsabilidad que les compete, plantean que la solución es privatizar.

Pero quién puede comprar empresas tan grandes.

Sólo capitales extranjeros; así que la luz de su casa, el agua, el teléfono, la nafta, el queroseno, el gas, por qué no el pescado o la política bancaria, del República o del Hipotecario y ya ni que hablar de los trenes, todo esto que es tan importante en su vida quedará en manos de japoneses, alemanes, norteamericanos o al que se le antoje comprarlos, o mejor dicho con quien se arregle el precio. ¿A usted le parece que a ellos les interesará algo más del Uruguay y su gente que hacer dinero para engordar sus bolsillos?

Pero hoy queremos informarles algunas cosas de cada ente del estado, para que cuando usted piense en este tema, conozca la opinión de los trabajadores

MSCE **PIT-CNT**

BANCARIOS

El BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, mediante un proyecto de ley del que es autor el actual Presidente, Dr. Lacalle, perdería el monopolio legal con que hoy cuenta, en especial referido a los seguros sobre automotores.

Esto se inscribe en los planes de "achicar" el Estado, lo que implica un ataque al propio patrimonio nacional a bienes que son de todos y que pueden utilizar en el beneficio de todos los uruguayos

Ud. tiene que saber esto:

• La cartera de automóviles es de las que le rinde mayores beneficios al Banco de ahí el apuro por quitarle del monopolio

• A través de la "redimención del Estado" se pasaría a manos privadas (léase trasnacionales extranjeras) todo aquello que, hoy por hoy, significa una gestión rentable y que se halla en manos estatales.

¿ Acaso el usuario de esos servicios pasará a pagar menos?

No. Es casi seguro que le costarán más y esos fondos pasarán a particulares y se irán del país; lo contrario ocurre *hoy*, cuando esas ganancias se invierten dentro de fronteras.

• Con las compañías privadas. ¿habrá mas empleos en el Uruguay?

Lo contrario. Habrá menos. La propuesta reforma del Estado, significa *menor* cantidad de fuentes de trabajo.

En el caso del BANCO DE SEGUROS, le restará importantes reservas, que hoy quedan y se invierten en el país. También le retacearán recursos que apuntalan su actual accionar en otras áreas vitales para la sociedad toda, como los seguros sobre Accidentes de Trabajo (prevención, atención del enfermo y servicio de rentas vitalicias) seguros sobre hurtos o incendio preservamos bienes de particulares y comerciantes e industriales, etc. así como en relación al agro, en seguros sobre granizo, vida animal y cubriendo riesgos en post-esquila, etc.

ANCAP

Ancap. Tres sectores productivos amenazados por la privatización

1. Industria de alcohol etílico y de bebidas alcohólicas destiladas

es una industria fuertemente gravada y los impuestos aplicados son una manera de desalentar el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y a la vez constituyen una importante fuente de recursos para el Estado, contribuyendo así a solventar los gastos que demanda la atención médica en los hospitales de los enfermos de origen alcohólico.

En consecuencia, sin entrar a considerar los motivos de carácter político o o doctrinario, que fueron expuestos en oportunidad de la creación del monopolio estatal, debe aceptarse que las otras razones relativas a la defensa del interés nacional, la salud de la población y los recursos fiscales obtenidos, mantienen plena y total vigencia.

Portland ANCAP
Algunos números para tener en cuenta

La división portland, generó en el año 89, una ganancia neta de alrededor de un millón de dólares, aunque el organismo reconoce una cifre un tanto inferior.

La producción de planta Minas fue de aprox. 180.000 Tons.

Entre ventas y transferencias a Manga para ser vendido allí, salieron en el mismo año, más de 185.000 tons.

No se produjo ni se vendió mas que un 78% de la capacidad instalada de la fábrica, pero si elimináramos la competencia podríamos vender el 100% de nuestra capacidad, aumentando los ingresos.

Por servicio contratados a terceros (empresas privadas) Planta Minas pagó en el año '89, 130 millones de nuevos pesos, lo necesario para contratar a cuarenta personas más y no tener que dar ese trabajo a empresas privadas que se llevan importantes ganancias mientras les pagan salarios de hambre a sus trabajadores.

En lo que va del año 90, ya se les ha pagado a empresas privadas, 21 millones de pesos.

Con la producción y venta de dos días, Ancap obtiene lo necesario para pagar los salarios de un mes, por lo que le quedan 28 días para los demás gastos y las ganancias.

Estos números hablan a las claras de la rentabilidad el portland.

Azúcar "El Espinillar"

Somos más eficientes que CALNU produciendo azúcar porque en los últimos años hemos superado a esa Empresa privada tanto en toneladas de caña por hectárea como en azúcar por tonelada.

Tenemos eso sí, costos muy diferentes.

Los costos que se originan comprando insumos nacionales o importados y pagando todos los tributos arancelarios correspondientes; los costos que se originan brindando servicios sociales de gran importancia como lo son el servicio médico, el comedor, la escuela que funciona en la Planta, etc.

Tenemos los costos que significan mover un Ingenio Azucarero y su parque de maquinaria con combustible nacional.

No nos beneficia, ni podría nunca hacerlo, la economía de frontera: nuestros tractores son John Deere alemanes y nuestros Grappos son Honiron o Brossard, no utilizamos por tanto ni Valmet ni Motocana.

Hemos aumentado año a año durante el último quinquenio los niveles de producción y a su vez hemos descendido en el mismo período los costos directos.

Desde el punto de vista agrícola e industrial podemos afirmar que nuestros niveles no solamente son buenos sino que comparativamente son superiores a los de la industria privada.

Esta constatación si la circunscribimos a la línea de pensamiento y de argumentación gubernamental, nos llevaría a reclamar la Estatización de CALNU por ineficiente.

ANTEL

Antel: empresa mixta ¿solución a la ineficiencia?
Los trabajadores de Antel pensamos que no pero, ¿qué nos lleva a pensar así?

Para responder a esta pregunta nos basamos en muchos datos concretos que Ud. debe de conocer:

1. Los argumentos esgrimidos por el Dr. Lacalle y quienes lo acompañan en su planteo, son dos. Por un lado la INEFICIENCIA de ANTEL y por otro los NIVELES DE INVERSION que requieren las telecomunicaciones para estar al día en materia de nueva tecnología. Nosotros coincidimos en que ANTEL, es ineficiente, pero decimos al contrario, de lo que afirma el Sr. Presidente, que la ineficiencia no es algo que este en relación directa, con el hecho de ser ésta una empresa pública, sino que la misma es producto de la mala administración de que ha sido objeto, por parte de los responsables de llevar adelante esa función. Estos nunca fueron escogidos, en términos generales, con los criterios que deberían de adoptarse en el momento de seleccionar a los directores de un organismo que para su buen gestión necesita técnicos idóneos en el área. Por el contrario, quienes han integrado los Directo-

rios del organismo desde su creación, en términos generales, han sido, como el resto de la administración pública, políticos *fracasados, sin conocimiento específico en el área*, que en la mayoría de los casos, sólo veían en el Ente, un medio para acrecentar *su caudal electoral*. Como demostración de este proceder podemos citar la adjudicación de alrededor de 1500 teléfonos por recomendación política, durante los 5 años en que ha actuado el Directorio que asumió reiniciando el período democrático.

Frente a la mala administración, los trabajadores exigimos *se nos reconozca* el derecho que tenemos a opinar sobre las *formas de corregir esta situación, cosa que se nos ha permitido*, por parte del Presidente del Directorio, el Ing. Buela. Los trabajadores que diariamente vivimos y padecemos la realidad del organismo, tenemos conocimiento profundo de los problemas que afectan el servicio y hemos estudiado soluciones que queremos plantear.

La eficiencia no va de la mano de la empresa privada y en *nuestro país tenemos sobrados ejemplos de lo ineficiente* que la misma puede llegar a ser.

Sobre los niveles de inversión que requiere el ente, para estar al día con la nueva tecnología, debemos primero decir que ANTEL, es una empresa que da superavit, y que vuelca recursos al gobierno central para palear el déficit del mismo y para cubrir con los compromisos de la deuda externa.

ANTEL, cuyo objetivo debe servir al conjunto de la comunidad, no requiere los niveles de inversión que se han planteado; *requiere, sí, que se cumplas con el objetivo antes mencionado*, y no que que sea utilizada para servir al proyecto de país plaza financiera *Internacional*.

ANTEL podría cumplir con el servicio que la población requiere, racionalizando la inversión, haciendo que la misma actúe como incentivo en el desarrollo de la tecnología nacional relacionada al sector, dejando de ser conejillos de las empresas trasnacionales. La no planificación de esa inversión y la no priorización de objetivos nacionales, ha llevado a que nuestro país, subdesarrollado, ostente hoy uno de los niveles más altos de digitalización del mundo, teniendo como contra partida, que aún, en muchos lugares del interior se opera con centrales manuales. Encarada con este criterio la gestión de la empresa no requeriría una inversión anual del entorno de U$S 50 millones. ANTEL tiene una facturación que se ubica en los U$S 200 millones en el término de un año, su deuda es del mismo monto, hasta el presente ha hecho frente al pago de la misma sin ayuda del Gobierno Central y puede seguir haciéndolo. Otro dato interesante, es que aún mal administrada, tiene superavit de varios millones de dólares.

Entonces, *¿cuál es la razón de la privatización?* Tenemos derecho a pensar, que la misma están los intereses de las grandes trasnacionales, que presionan para hacerse de un negocio, que a *nivel* mundial es de los de mayor rentabilidad. Si se utilizan los mismos criterios que se ha utilizado en los *países vecinos*, caso concreto el de Argentina, donde el valor de la empresa, se fija en base el movimiento de mercado, o sea la *facturación anual, donde* la deuda que tiene, queda en manos del Estado y donde se le asegura al comprador un porcentaje de ganancia y donde parte del monto de la venta, se paga con bonos de deuda externa del país, ANTEL, se vendería en menos de U$S 200.000 millones y el Estado quedaría con la deuda (U$S 200.000 millones). Mientras la empresa privada haría usufructo de toda la tecnología introducida *recientemente*.

Los trabajadores decimos: ANTEL puede ser eficiente en manos del Estado. Las *importantes ganancias* que da y que se han de incrementar con una buena administración, se pueden volcar en beneficio de la comunidad, no quedando en los bolsillos de los dueños de las transnacionales.

El organismo puede ser puntal en el desarrollo de tecnología *de alto nivel en nuestro país*, con la consiguiente creación de fuentes de trabajo que ello implica, en este sentido ya hay experiencia importantes, como lo es la *fabricación* por técnicos nacionales de la Central electrónica de Telex y el nodó de datos con el cual funciona URUPAC (banco de datos asociado a sistema de computación).

Podemos ahora responder, con propiedad que ANTEL empresa mixta, *sería* una estafa al conjunto de la sociedad, quién hoy es su propietaria. Sería hipotecar nuestro patrimonio, al bajo precio de una necesidad que no es nuestra.

PLUNA

Los trabajadores de PLUNA denunciamos públicamente la *profundización* del modelo privatizador impulsado por el Poder Ejecutivo que atenta contra la soberanía *nacional* y contra la fuente de trabajo.

Mucho se ha dicho sobre nuestra supuesta ineficiencia y mucho se ha achacado su culpa a los propios trabajadores de PLUNA. Nosotros rechazamos enfáticamente estas expresiones y decimos que la ineficiencia es producto de la pésima administración que ha tenido que soportar nuestro ente -y con él el pueblo- a lo largo de estos años. Mucho se ha hablado del déficit de las empresas del Estado -nombrando entre ellas a PLUNA-, sin embargo el propio estado le debe a nuestro organismo la jugosa suma de U$S 3.000.000.oo por viajes de autoridades nacionales por razones económicas, diplomáticas o sencillamente políticas. En otras palabras es absolutamente lo contrario: Pluna financia al Estado y no al revés como algunos lamentablemente dicen.

Algunos siguen hablando todavía del exedente de funcionarios. Esto no es cierto; pero suponiendo que lo fuera ¿de quién es la responsabilidad? ¿acaso es de lo trabajadores o quienes toman el personal pagando favores políticos?

Somos un ente potencialmente rentable y basta poner en *marcha mínimamente un conjunto de medidas propuestas* por nuestra gremial desde 1985 como: utilizar adecuadamente nuestra condición de aerolínea bandera con los demás países del mundo, explotar la mitad de la carga transportada en el Uruguay y no entregárselas a las compañías extranjeras o *poner en funcionamiento del Free Shop en el Aeropuerto de* Carrasco, para que esta PLUNA no solo de dividendos al país, creando nuevas fuentes de trabajo para nuestros jóvenes, sino también para *ser* soberana en nuestro cielo promoviendo el turismo y el desarrollo nacional a nuestros intereses y no otrogárselos a aquellos que nada tienen que ver con el interés nacional. Por último decimos: que estamos dispuestos a discutir por el futuro de PLUNA: la razón y el interés del país está de *nuestra parte*.

GAS

Hasta el año 1970 la Compañía del Gas y el Dique Seco era una Compañía privada perteneciente a capitales ingleses, basada en una vieja usina de carbón y en complicado sistema de administración, ya que los mismos capitales propietarios de la Compañía, era a su vez los proveedores del carbón y propietarios de los barcos, en que éste se transportava, y que se reparaban en Dique

A fines de 1970, *estos capitales entienden que esa explotación* ya no les es rentable y simplemente abandonan la Usina. Es entonces que los trabjadores del Gas, nucleados en uno de los Sindicatos más antiguos del país, en defensa de su fuente de trabajo, del usuario y del país ponene sobre sus hombros la marcha de la compañía, *manteniéndola en funcionamiento, mientras* obstinada y tenazmente, tratan que se le dé solución definitiva al problema. El anunciado proyecto de privatización de la Cía. del Gas, no ha sido seriamente argumentado por sus impulsores.

Los trabajadores de la Cía. del Gas, sin *duda artífices* de que la Empresa sea hoy una realidad, sostenemos sobrados argumentos para rechazar el proyecto de privatización.

En primer lugar, la experiencia anterior de la Empresa en manos privadas, trajo como consecuencia, el abandono formal del servicio público que ésta prestaba, el 31 de diciembre de 1970 (ésto se expone en los considerandos de la Ley 14.142 del 20 de junio de 1973).

Como se dijo anteriormente, este abandono produciría un grave daño a miles de usuarios, 40.000 núcleos familiares, además de hospitales, fábricas, laboratorios, etc. que tenían en el Gas por cañeria su fuente de energía. A mantener el servicio a la población y la fuente de trabajo de cientos de trabajadores, *apuntó la decisión de matener el funcionamiento* de la Compañía, cuando se produjo el abandono de la Empresa privada británica. La cía del Gas no es una empresa deficitaria, y podemos afirmar que brinda un buen servicio, nos remitimos a la opinión que diariamente brindan los usuarios.

Es importante también hacer referencia a las delcaraciones públicas del actual Presidente de la Cía. que confirma lo expuesto anteriormente.

En relación a las perspectivas de la Cía. del Gas, debemos de señalar que se está a punto de firmar un Convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo para producción del Bio-Gas. en el plazo de diez meses, el 30% de el gas producido se hará por este sistema, y en un plazo de 4 años, el 100%. Este sistema nos conlleva a una *muy* sustancial rebaja de los costos de producción, en relación a los actuales, que son consecuencia del alto costo de la materia prima (nafta liviana).

Con esta perspectiva de importante rentabilidad, la Cía. en manos del Estado, estaría en condiciones de replantearse la expansión del servicio.

Los trabajadores tenemos claro que este proyecto forma parte de los acuerdos establecidos con la Banca Internacional. A partir de allí establecemos 3 ejes fundamentales de acción: Defensa de la Soberanía Nacional -de nuestra Fuente de Trabajo- del Servicio de Gas a la población.

ILPE

Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE), es uno de los Entes del Estado que ha sido atacado constantemente desde la dictadura. En el marco de la política económica del gobierno anterior fue remitido al Parlamento un proyecto de Ley de liquidación del Organismo el que no tuviera andamiento en la *faz legislativa*, lo que no fue una traba para que el P. E. y el Directorio igualmente lo desmantelaran, lo vaciaran de personal y lo dejaran "listo" para la *privatización ó transformación* -fuera de la órbita del Estado- en el marco de las medidas *de desnacionalización* y entrega del patrimonio nacional que el *nuevo Gobierno del Partido Nacional anuncia remitirá al Parlamento* en los próximos días. Ya durante el año 1987 el sector de Lacalle presentó un proyecto alternativo al del P.E. de la época, en el que se proponía *"entregar"* ILPE a los armadores (propietarios de de barcos sin planta industrializadora), proyecto que hoy se propondrá *nuevamente en el marco* de la alianza política que sellara con el Partido Colorado. Este proyecto, al igual que cualquiera que proponga la privatización *ó transformación* de ILPE, significa ni más ni menos que la consolidación del monopolio ya instaurado en la Pesca en manos de las dos Empresas *más grandes (FRIPUR y ASTRA)*, y por consiguiente la consecución de una política pesquera que terminará con el recurso y que ha servido para llenar los bolsillos *de unos pocos empresarios* que en estos últimos años han lucrado y prácticamente exterminado las especies tradicionales (corvina, merluza y pescadilla), que han tirado decenas de miles de toneladas de pescado al mar *muertas* (se tira por interés comercial el 65% de lo que se captura) lo que *significa* que cuando se habla de 150.000 tons. de pescado arribado a muelle se ha tirado 175.000 tons, en un país con un alto índice de desnutrición y mortalidad *infantil* y con amplios sectores de la población con hambre. Por otro lado, la "excusa" para la liquidación, privatización ó transformación de ILPE, son la "ineficiencia", la "burocracia" y el *"déficit" de U$S 1.500.000* anuales. Lo que no se dice es que ILPE ha sido administra[da] para que no funcione: sin *materia prima* (no tiene barcos que *fueron "regalados"* por la dictadura) y los armadores tampoco le han vendido aunque se paguen los *mejores precios* (tampoco se ha querido comprar), sin capital de giro, con mayores aportes al BPS que cualquier empresa privada (23% contra el 13%) con aportes ciertos a la D.G.I. (el Estado no puede evadir, cosa que sistemáticamente los privados hacen estafando a cada uno de los ciudadanos) y, por si fuera poco, se ha vaciado *de personal fundamentalmente en la parte productiva* con la excusa de la burocracia. lo que no le permite funcionar ni siquiera mínimamente. Esto el P.E. anterior, como el actual no lo dirán, como tampoco dijeron ni dirán que las "eficientes" empresas privadas le deben al Estado la friolera de U$S 326.000.000 (han leído bien *trescientos veintiséis millones* de dólares) los que no cuentan con garantías que superen el 20% de la deuda y para colmo, sin que se haya amortizado ni siquiera los intereses de mora, mucho menos los de capital. Es decir, recibieron esa impresionante suma, hay empresas quebradas y otras (como las grandes del monopolio) que funcionan mediante el oxígeno que se les sigue dando, pero los empresarios, esos que andan en lujosos autos y poseen *gigantescas mansiones siguen como si tal cosa, ninguno* h[a] quebrado, por el contrario tienen suculentas cuentas en Suiza, Bahamas y se encuentran a salvo. El presidente del nuevo Gobierno, el de la sonrisa eterna, el más realista que el rey, propone hoy "regalar" ILPE y otros Entes del Estado. Tampoco dirá que la CAPU (*Cámara de Armadores Pesqueros del* Uruguay) a los que pretende entregar ILPE, son conocidos empresarios de esos que nombramos más arriba y que deben (con barcos pero sin planta) un 20% de aquella pavorosa deuda, es decir U$S 70.000.000. No han pagado sus barcos, no han pagado intereses, no tienen garantías siquiera que cubran lo adeudado y (de Ripley) para colmo se les premia entregando al Instituto del Estado en lo industrial y comercial *en la pesca en bandeja*.

Estos son los criterios que sobre "eficiencia", "ejemplo empresarial" nos pregonan día a día y que cada uno de los orientales, hayan votado a quien sea, debe juzgar. debemos decir, para quienes digan que son patrañas en los últimos cinco *años de la pasada legislatura* fueron remitidos 7 pedidos de informes del Parlamento a los Ministerios de Economía y Finanzas y Agricultura y Pesca, así como al Banco República y al Banco Central sobre montos de deuda, deudores, garantías y pagos; Ud. saca la conclusión: ninguno de ellos fue contestado poniendo como traba el "secreto bancario".

Por ello los trabajadores de ILPE enfrentaremos este nuevos ataque y el intento de entrega porque se lesionan principios fundamentales: la *soberanía nacional, el patrimonio* nacional y fundamentalmente el propio recurso pesquero, que sólo con un nuevo ILPE en mano del Estado, con nuevos *fines* sociales y que sustancie una nueva política pesquera, podrá salvar un importante sector de la economía como lo es la Pesca

"La lucha contra la dependencia consiste en un esfuerzo de la periferia para superar el monopolio que posee el centre sobre los recursos tecnológicos".
Celso Furtado

NUEVAS TECNOLOGIAS

ENFOQUE GENERAL

La necesidad que imponen los capitalistas de producir vada vez con menores costos para poder así competir, ha determinado que en las últimas décadas estemos asistiendo a una verdadera revolución tecnológica, a la que, sin temor a equivocarnos podemos caracterizar como la tercera etapa de la Revolución Industrial

Esta abrupta irrupción de las nuevas tecnologías tiene sin duda un aspecto positivo, que es que cada vez el hombre domina la naturaleza en su beneficio con menor esfuerzo.

Pero al mismo tiempo, esta nueva situación implica el desplazamiento de las claves de la dependencia y para nada en beneficio de las naciones dependientes.

Las nuevas tecnologías tienden a disminuir el papel económico relativo de las materias primas, a atenuar la dependencia de las fuentes energéticas tradicionales y a dotar a los países científicamente más poderosos de nuevas ventajas para la producción de alimentos

Esto redunda en que sean cada vez más justos los términos de intercambio entre los países imperialistas, generadores de investigación científica y tecnológica y quienes sumidos en la dependencia económica y política, no accedemos a esos avances ni hacemos nada por acceder

Con total autoridad, se puede decir que hoy, el dominio tecnológico es el principal factor de dependencia que sufrimos las naciones del Tercer Mundo.

Por lo tanto, debe ser objetivo de primer orden el contar con su desarrollo tecnológico que contribuya a romper con la dependencia.

Hoy por hoy recibimos, básicamente, sólo la tecnología que a las multinacionales les conviene trasladar a nuestros países. Lo que generalmente no coincide con las tecnologías que a nuestro país le serviría contar.

Debemos tener claro que a países como el nuestro, no nos es posible, ni nos sirve el desarrollarnos tecnológicamente en todos los campos. Debemos elegir pues, las áreas en que nos interesa imprimir un avance tecnológico.

Sacamos pues, una primera conclusión, no hay modelos de desarrollo tecnológico. Cada país debe buscar su propio modelo de acuerdo a sus necesidades, capacidades y realidades productivas.

El segundo aspecto es, cómo acceder a ese conocimiento tecnológico aplicado a nuestras necesidades.

Obviamente, como decíamos anteriormente, no podemos esperar que las multinacionales nos "brinden" tales tecnologías. Ellas van a trasladarnos sólo aquellas que les interese, con el grado de información que les interese y les sea rentable trasladar.

Como prueba de esto, hay estudios que demuestran que la inversión extranjera en el sector manufacturero, no han supuesto una verdadera transferencia de tecnología hacia América Latina.

Como alternativa nos queda pues, desarrollar una política tecnológica nacional que determine los campos en que nos es fundamental contactar con un desarrollo tecnológico y sobre estas áreas, coordinando esfuerzos, destinar los recursos materiales y humanos necesarios para alcanzar ese desarrollo.

Debemos aclarar que el concepto de autonomía tecnológica que reivindicamos, no lo entendemos sólo como la creación de tecnología, sino también como la capacidad técnica de decisión propia en materia de importación.

En resumen, los conceptos de desarrollo nacional y soberanía carecen de validez sin alcanzar un desarrollo tecnológico propio.

Para los trabajadores pues, este tema no nos es ajeno. Debemos ser los motores (sin vanguardismos) de una política tecnológica nacional. Esto supone una voluntad colectiva, potente y sostenida a lo largo de un período prolongado, que se vertebre en torno a un proyecto nacional y a una visión de cómo se insertará la nación en el mundo.

Esto implica una estrategia específica, acorde a las limitaciones y a los activos del país.

Sobre estas bases las nuevas tecnologías permiten el abordaje más barato y eficiente de los problemas que afectan a las grandes mayorías.

Este no es un problema sólo de los técnicos, es un problema nuestro y de ellos, es un problema de la nación, de nuestro futuro. Por eso, debemos, sin miedos ni preconceptos, integrarnos con ellos a un trabajo conjunto con todos los que puedan opinar y/o aportar sobre el tema.

Poco se ha hecho hasta ahora. El anterior gobierno mucho habló y poco hizo sobre el tema. Lógico en la medida que aplicó un proyecto de país en el que se profundizó la dependencia.

Todo parecería indicar que lo mismo va a suceder en este gobierno. Pero esto sucederá si no somos capaces de, junto con técnicos, la Universidad, Institutos, etc., promover propuestas concretas y generar un gran debate en torno a ellas.

De lo que se trata es de que el Estado promueva en sus distintos organismos la investigación, pero además, y fundamentalmente coordine e incentive su actividad con la de la Universidad, institutos, los centros educativos y la propia actividad privada.

Esto realizan los Estados en todas partes del mundo, y mucho más debe ser así en naciones débiles como la nuestra, ya que los costos de investigación y desarrollo alcanzan cifras siderales.

Con más razón, pues, se debe coordinar esfuerzos, para aprovechar al máximo las potencialidades y no superponer esfuerzos.

ASPECTOS PARTICULARES

Decíamos, que como trabajadores no podemos oponernos a las Nuevas Tecnologías en la medida que el perfeccionamiento de los medios de producción redundan en la obtención de mejores resultados con menos esfuerzo.

Al mismo tiempo, queda claro que sin tecnificación cada vez le será más difícil a nuestro país competir tanto a nivel de exportación como del propio mercado interno, lo que elevaría la desocupación y paralización del país.

Pero también es cierto que en un contexto de bajas inversiones como el nuestro, la introducción de nuevas tecnologías con el criterio que se ha aplicado, va a ir llevando hacia el aumento de la desocupación, el aumento de la economía informal, la baja de salarios ante la mayor oferta de mano de obra, el consecuente debilitamiento de los sindicatos, etc.

Es por esto que debemos exigir y luchar por planes que concreten la aplicación de las nuevas tecnologías sin que seamos los trabajadores los que paguemos los costos de la inversión, sino por el contrario, que seamos partícipes de los beneficios de su aplicación.

De lo que se trata es de que, con las ganancias que las empresas obtienen por la aplicación de las nuevas tecnologías, se financie la creación de fuentes alternativas de trabajo, la capacitación del personal que vaya a cumplir nuevas tareas, el pago de primas por el aumento de la productividad, la propia reducción de la jornada laboral, etc., como se ha hecho en los países desarrollados.

De esta forma si, la aplicación de las nuevas tecnologías irá en beneficio del país. De lo contrario, solo significarán desocupación y mayor explotación.

Es por esto que en los convenios colectivos deberemos luchar por la inclusión de cláusulas que garanticen la introducción de las nuevas tecnologías en los términos que planteábamos.

De la misma forma, deberemos promover la aprobación parlamentaria de un marco legal sobre la introducción de nuevas tecnologías, que ampare a los trabajadores y a la sociedad toda.

Un capítulo particular, dentro de este tema, es sobre el manejo de la información. Los trabajadores debemos tener el derecho de saber, con la mayor rapidez, los cambios que tanto en nuestro país como en el exterior se realizan, así como las respuestas que otros sindicatos han dado al tema

Pero para manejar la información es necesario comprenderla, por lo tanto, no deben escatimarse los esfuerzos en la formación de nuestros compañeros en todas las áreas que sea posible

Por último, entendemos que es necesario la creación de comisiones de nuevas tecnologías en todos los gremios que se encarguen de trabajar y concienticen a sus compañeros sobre el tema, así como hacer relevamientos sobre la introducción de nuevas tecnologías de acuerdo a un plan centralizado, que nos permita tener una visión global de cuál es el grado de penetración de las nuevas tecnologías y sus efectos.

OBJETIVOS QUE SE HA TRAZADO LA COMISION CENTRAL DE NUEVAS TECNOLOGIAS

1.- Confrontar e intecambiar experiencias.
2.- Elaborar una propuesta base para que en los convenios colectivos se introduzcan cláusulas referentes al tema. Para eso hay múltiples experiencias nacionales e internacionales que pensamos reunir en un material para ser manejado por todos los gremios.
3.- Promover una legislación al respecto.
4.- Promover comisiones en cada sindicato.
5.- Promover un relevamiento de introducción de nuevas tecnologías por rama.
6.- Vincular al trabajo de la Comisión Central, técnicos en las diferentes áreas (Universidad, UTU, etc.)
7.- Coordinar con institutos de investigación afines al movimiento sindical.
8.- Promover el desarrollo de una teconología propia y de una política tecnológica nacional.

REFORMA JUBILATORIA

VIGENTE	REFORMA
1.- Causal Jubilatoria 60 años de edad y 30 de trabajo como mínimo, en el hombre, y 55 y 30 en la mujer.-	**1.- Causal Jubilatoria** Lleva a 65 años y 30 de trabajo para el hombre, y 62 y 30 para la mujer. Este proyecto permite **anticipar la jubilación con 60 y 55**, para el hombre y la mujer respectivamente, y en ambos casos con no menos de 30 años de servicio. Pero se hace una **deducción de un 3.6%** por cada año en que adelante el retiro. Se aclara expresamente que cuando se cumpla la edad prevista, el cumplimiento de la **edad 65 o 62**, según se sea hombre o mujer, no dará derecho a la reforma de la pasividad.
2.- Sueldo Básico de Jubilación El sueldo básico es el promedio de **los 3 últimos años**, actualizado con el Indice medio de salarios.-	**2.- Sueldo Básico** Lleva el promedio a los **últimos 10 años** actualizado con el Indice Medio de Salarios. Debe aclararse que la reforma no hace aplicable lo anterior, en el caso de jubilaciones por incapacidad, si el tiempo de trabajo no alcanza a 10 años, en cuyo caso se tomará el promedio de los últimos 5 años.
3.- Porcentajes de Jubilación **A)** Para la jubilación **común es el 70%** con 40 años de servicios, o 35 para la mujer. **B)** **Además se eleva al 80% si se cuenta con 70 años de** edad el hombre y 65 la mujer.	**3.- Porcentaje de Jubilación** **A)** Rebaja al 65% **B)** Rebaja al 75%
4.- Jubilación por edad avanzada **A)** Se obtiene con **70 años** el hombre y **65 la mujer**, con **10 años de servicio. Se percibe el 40% más un 1% por cada año** de servicio, con un máximo de 70%. **B)** Además era compatible con otra jubilación o retiro.	**4.- A)** Se rebaja el porcentaje al 60% **B)** Es incompatible con otra jubilación o retiro.-
5.- Salario Mínimo Nacional Se entiende por salario mínimo nacional, el nominal menos descuentos jubilatorios.	**5.- Salario Mínimo Nacional** Se entiende por tal, el nominal menos descuentos jubilatorios y el impuesto a las retribuciones. Debe aclararse que la reforma, quizás en la única disposición favorable, ratifica que el monto máximo de los aumentos a pasividades se liquidará hasta alzanzar 15 salarios mínimos nacionales.
6.- El sistema vigente nada dice.	**6.-** Establece que los hombres con 59 o 58 años y 30 de servicio, y las mujeres con 54 o 53 y 30 de servicio, se podrán jubilar con 62 y 64 años, el hombre, y 57 y 59 la mujer. En ambos casos el promedio a tomar será el de los últimos 5 años. Pero pierden bonificación.
7.- El sistema vigente **nada dice**, es decir que se les debe liquidar el 100%.	**7.-** Para los jubilados **menores de 60 años y 55**, hombre y mujer respectivamente, **al 1/4/90, sólo se les liquidará el 50% del ajuste**. Esto no se aplica para los casos de incapacidad física o de servicios bonificados.
8.- El sistema vigente **nada dice**, es decir que se les debe liquidar el 100%.	**8.-** Para las pensiones cuyos titulares tengan entre 21 y 45 años de edad al 1/4/90, sólo se les liquidará el 50% del índice de reajuste que les corresponde, salvo los casos de incapacidad.
9.- Asignación Familiar Actualmente es el 8% del salario mínimo nacional.	**9.- Asignación Familiar.-** Hasta **2 salarios mínimos nacionales, se eleva al 12%.-** Entre 2 y 4 salarios mínimos nacionales, el monto queda igual, esto es, el 8% del Salario mínimo nacional. Desde 4 salarios mínimos nacionales, se pierde el derecho a la Asignación Familiar. Debe precisarse que en todos los casos para generar o no el derecho a la Asignación Familiar, se computan los sueldos de ambos cónyuges o concubinos.

ESCALA DE SUELDOS

Publicamos la nueva escala de sueldos vigentes en el organismo, como así mismo los descuentos que se agregan por concepto IRP (impuesto a las retribuciones personales) 3,5 % hasta 3 salarios mínimos o 5,5 % por encima de 3 salarios mínimos.

A la escala hay que agregarle lo que se pueda percibir por concepto de horas extras, guardas, productividad, etc.

AUMENTO SALARIAL 21,5 % GENERAL A PARTIR DEL 1/03/90.
50 % APROBADA POR R/D 2645 Y 2646 DEL 22/10/86.
(SUELDO MINIMO NACIONAL N$ 74,000 VIGENTE AL 1/03/90)

SERMAS	CAT.	PTS.	SUELDO BASE Oh.	MAY.MOR. 33 %	COMPLEM. DESCONG.	INC.SAL. ABRIL 85	SUB-TOTAL	GASTO ALIMENTAC.	TOTAL	IRP
1 %	5	155	60,975	20,120		22,064	103,159	37,553	140,712	3,5 %
	7	175	63,860	21,069	7,126	22,064	114,119	37,553	151,672	
	8	185	66,870	22,069	9,054	22,064	120,057	37,553	157,610	
	9	195	70,023	23,1[illegible]	6,9[illegible]1	22,064	122,152	37,553	159,705	
	10	205	73,337	24,206	4,758	22,064	124,365	37,553	161,918	
	11	215	76,812	25,350	6,614	22,064	130,840	37,553	168,393	
	12	225	80,449	26,550	8,662	22,064	137,724	37,553	175,278	
1,5%	13	235	84,238	27,805	10,878	22,064	144,985	37,553	182,538	
	14	245	88,237	29,122	13,280	22,064	152,703	37,553	190,256	
	15	255	92,403	30,486	15,878	22,064	160,831	37,553	198,384	
	16	265	96,777	31,935	18,699	22,064	169,475	37,553	207,028	
	17	275	101,367	33,453	21,742	22,064	178,626	37,553	216,179	
	18	285	106,153	35,635	25,046	22,064	188,298	37,553	225,851	
	19	295	111,171	36,683	28,624	22,064	198,542	37,553	236,095	
2 %	20	305	116,426	38,421	32,492	22,064	209,403	37,553	246,956	
	21	315	121,935	40,243	36,661	22,064	220,903	37,553	258,456	
	22	325	127,699	42,137	41,175	22,064	233,075	37,553	270,628	5,5 %
	23	335	133,739	44,141	46,039	22,064	245,983	37,553	283,536	
	24	350	143,234	47,266	48,192	22,064	261,756	37,553	299,309	
	25	365	153,386	50,619	52,512	22,064	278,581	37,553	316,134	
3 %	26	380	164,261	54,200	56,016	22,064	296,541	37,553	334,094	
	27	395	175,910	58,049	59,692	22,064	315,715	37,553	353,268	
	28	410	188,386	62,159	63,555	22,064	336,164	37,553	373,717	
	29	425	201,745	66,571	67,620	22,064	358,000	37,553	395,553	
	30	440	216,036	71,291	71,901	22,064	381,292	37,553	418,845	
	31	455	231,363	76,346	76,393	22,064	406,166	37,553	443,719	
	32	470	247,770	81,761	81,128	22,064	432,723	37,553	470,276	
	33	485	265,335	87,560	86,085	22,064	461,044	37,553	498,597	
4 %	34	500	284,152	93,770	91,302	22,064	491,288	37,553	528,841	
	35	520	311,027	102,638	92,314	22,064	528,043	37,553	565,596	
	36	540	340,456	112,355	92,838	22,064	567,713	37,553	605,266	
	37	560	372,643	122,984	92,826	22,064	610,517	37,553	648,070	
5 %	40	620	407,913	134,606	92,166	22,064	656,749	37,553	694,302	
	41	660	446,972	147,506	90,458	22,064	707,000	37,553	744,553	

MOVILIZACION DEL 22 DE MARZO



COMUNICADO

La Mesa Representativa del PIT-CNT, reunida el sábado 17 de marzo resolvió por unanimidad:

a) Realizar jornadas de información a la población referida a la incidencia del proyecto de ajuste fiscal sobre los sectores de ingreso fijo y los relacionados con el área productiva.

b) El día jueves 22 se realizará un Paro General parcial de 15.00 a 18.00 horas, para concentrar en torno al Parlamento.

Esta convocatoria se realizará en conjunto con otras organizaciones sociales las cuales el PIT-CNT coincide totalmente en el análisis.

c) Convocar a la Comisión de Movilización para elaborar una propuesta a largo plazo centrada en la posición del movimiento sindical sobre los grandes temas del país.

Montevideo, 19 de marzo de 1990
MESA REPRESENTATIVA PIT-CNT

Este comunicado fue discutido el día 19/3/90 en una reunión que tuvimos integrantes del secretariado Ejecutivo de FFOSE del Sistema Montevideo, ya que las medidas iban dirigidas a los trabajadores de la capital.

En esta reunión resolvimos llamar a Asambleas en los Sectores de Propios y Cordón en turnos, el día 22/3/90.

Llegamos a esta resolución por los siguientes motivos:

1º) Porque OIMOS y tenemos en cuenta para tomar decisiones lo expresado por afiliados a FFOSE. Y esto es, que las resoluciones de paro deben ser tomadas con previa discusión y no sobre el momento de aplicarlas.

2º) Porque creímos que el tema recién empieza y cabía iniciar la discusión en Asambleas por Sector antes de convocar a un paro, y de saber qué opinamos todos los integrantes de la Federación.

3º) Fundamentalmente porque insistimos que la participación genera compromisos y porque es una necesidad para la base de cualquier organización gremial.

Como dirigente de FFOSE y como integrante del Sector Cordón me cuestiono por el fracaso que tuvo la convocatoria de Asamblea, citada a las 15 hs. del día 22/3/90, del Sector Cordón.

Me corresponde responsabilizarme como dirigente y cuestionarme como simple afiliada. ¿Qué pasó? ¿Qué pretendemos?

Quizás deberíamos haber citado a Asamblea antes del horario de movilización o mejor aún el día anterior, pero personalmente opino que no es el único motivo.

¿Y entonces?:

1) Se trata de que por costumbre supimos que el paro estaba decretado, y entonces no valía la pena asistir a la Asamblea?

2) Se trata de que creímos que era un paro del PIT-CNT contra el nuevo gobierno?

3) Se trata de que estamos conformes con nuestra situación actual y la que se pronosticaba como futura?

Se trata de que ya ni siquiera confiamos en nuestra propia organización sindical?

Cualquiera de los dos primeros supuestos son un error: 1) Porque nosotros no decretamos el paro, Cordón no participó porque no hay sustitución de voluntades. 2) No es un paro contra el nuevo gobierno, es *la expresión de rechazo* de los trabajadores ante medidas que sea del pelo que sea, le van a rebajar su salario y a achicar su cada vez más pobre poder adquisitivo. 3) Si estamos conformes debemos asistir a la Asamblea y así manifestarlo, y si la mayoría así se expresa será la posición de FFOSE. 4) Si no tenemos confianza en la Organización gremial, corre por nuestra cuenta recuperarla. Ninguna organización vacía es confiable pero somos nosotros, los asalariados afiliados al sindicato quienes debemos ocuparla, participar dando nuestro punto de vista, generando discusión y aportando caminos de solución.

Los trabajadores tenemos derechos y obligaciones.

Nuestro derecho es exigir un salario que nos permita vivir igualmente.

Nuestra obligación es luchar por ese derecho inalienable. En la medida que nosotros no cumplamos con nuestra obligación ese derecho se extingue indefectiblemente.

Nuestro propósito es generar discusión, tomar posición y encaminar nuestra lucha para que todos participemos, pero esto es posible si cada uno de nosotros nos hacemos responsables del papel que nos toca jugar.

Stella Fossatti
Pro Secretaria General

ASISTENCIA A LA MESA REPRESENTATIVA NACIONAL

16/3/90 Viernes

AGUAS CORRIENTES
Mario Ferreyra
Leonardo Jorge
ARTIGAS
Pedro Ripoll
DOLORES
Roberto sAri Torres
CANELONES
Alda Bianchi
Ma. Lina Espínola - Jorge Alamo
ROCHA
Gustavo Bruno
Silvio de los Santos

RIVERA
Eybeen Bernadet
MERCEDES
Walfrido Rodríguez
CARMELO
Carlos Maselli
NUEVA PALMIRA
Juan Ross
T. y TRES
Roberto Pereira
CERRO LARGO
Juan A. Núñez - William Sánchez - Mauro Iriarte
SALTO
Julio González

MALDONADO
Wilson Rodríguez
PAYSANDU
Ruben Mascazini - Ramón Lois
TACUAREMBO
Daniel Pruence
PASO DE LOS TOROS
Héctor amaro
FLORES
Eduardo Núñez
CORDON
Stella Fossatti
Alicia Araújo
Gustavo Ricci

Carlos Tato
Ruben Villaverde
Lilián Carreño
Nora Cotello
Roberto Gaggero
Susana Dopico
Néstor Valetti
Gustavo Lorenzo
PROPIOS
Daniel Bessio
Juan Corporales
Mario Díaz
Vilma Rosas

Edie Meirelles
Evelio Oribe
Luis Martínez - Julio Acevedo
Luis Sarubbi
Carlos Sosa

FILIALES PRESENTES: 18
FILIALES AUSENTES: 9
Ellas son: Bella Unión, Young, Colonia, F. Bentos, Lavalleja, Durazno, San José.

INFORME: SECRETARIA ORGANIZACION A LA M.R.N.

Pretendemos en éste, realizar un esquema organizativo de nuestra FFOSE.

Creemos oportuno realizarlo en este momento, ya que la situación actual que se nos plantea, requiere un esfuerzo mayor, requiere la participación de los compañeros en la actividad sindical, requiere que nuestro gremio sea realmente, tanto en Montevideo como en el Interior una, o la herramienta verdadera para la defensa de nuestras reivindicaciones. Sabemos que el momento que vivimos no es fácil, por eso debemos agotar y tener creatividad para darnos una mayor y mejor organización.

¿QUE ES ORGANIZACION?

Consideramos que no es un fin en sí mismo, si no que es un medio que debemos darnos para encarar con firmeza y poder resolver las dificultades que se nos plantean desde tener las condiciones mínimas necesarias para cumplir nuestro trabajo, hasta la lucha por nuestro salario, vivienda, salud, enseñanza, etc.

Debemos, por lo tanto, en nuestras filiales, en nuestros comités de base darnos los mecanismos para que esto que es a lo que aspiramos se lleve a cabo.

A nuestro entender planteamos algunos criterios:

FILIALES:

Hasta este momento hemos recibido en nuestra secretaría, el resultado de la elección de directivas de las siguientes filiales: RIVERA, ROCHA, PASO DE LOS TOROS, MALDONADO, ARTIGAS, YOUNG, BELLA UNION Y CANELONES, como así también sabemos que en todas las filiales han nombrado nuevo TESORERO.

Por supuesto no es suficiente, en este sentido debemos plantearnos:

1)Jerarquización de DIRECTIVAS DE CADA FILIAL.

Tratar que cada compañero pueda cumplir con la tarea para la cual fue designado, estableciendo un contacto permanente con el Secretario correspondiente.

2) Propiciar que cada filial tenga para su funcionamiento un local apropiado, ya sea alquilando locales, aquellas que estén en condiciones de hacerlo o en su defecto, estableciendo contacto con otros gremios.

Como primer paso proponemos:

—Coordinar con los Secretarios de Organización de aquellas filiales que ya lo han nombrado y el delegado (o un compañero que la filial designe) de aquellas que aún no eligieron su directiva, una reunión el día 30/3/90 en FFOSE, con el siguiente Orden del Día:

1) Organización de las filiales
2) Organización Congreso FFOSE
3) Participación Jornada 1º de mayo

COMITES DE BASE:

Tanto en Propios, como en Cordón y Aguas Corrientes, a la fecha se han elegido sus Mesas Coordinadoras. Consideramos que aún debemos ajustar un mejor funcionamiento de los mismos con reuniones regulares apuntando a mayor participación de los delegados y que estos sean realmente los portavoces de la información al gremio y los receptores de todas las inquietudes que se plantean a diario.

Proponemos entonces, una reunión cada 15 días de los responsables de la comisión de organización de cada Cté. de Base con nuestra Secretaría.

SECRETARIADO EJECUTIVO:

Creemos que debemos dar una discusión profunda en el mismo sobre su funcionamiento, creemos que éste debe ser más ejecutivo y establecer reuniones de trabajo. Debe haber también una coordinación más fluida entre las propias Secretarías y principalmente, a nuestro entender, con la Secretaría de Organización.

INTENDENCIA:

Estamos en la etapa de dotar a nuestro local sindical de los medios necesarios para un mejor funcionamiento, tanto en el amoblamiento como en reparaciones, terminaciones, etc. que pasamos a detallar:

Amoblamiento:

10 Mesas c/cármica
50 sillas de madera
Equipo de Audio
Radiograbador
Estanterías
Artículos varios de cocina
Convenio con PEPSI COLA (20 mesas y 80 sillas de madera)
En confección: Mostrador para Secretaría Administrativa

Reparaciones y terminaciones:

Terminación parrillero
Terminación taller propaganda (albañilería)
Terminación baño Planta Alta (albañilería)
Terminación local p/cantina (albañilería)

PROYECTOS:

Amoblamiento:

Placard en cocina
Mostrador para cantina
Máquina para café (alquilada)
Toldo para claraboya (patio principal)
Utensilios de cocina
Alquiler con opción a compra de una Fotocopiadora

Terminaciones y reparaciones:

Dotar del cerraje necesario en puertas y ventanas
Terminación baño grande (Planta Baja)
Fachada local
Guardería FFOSE
Terminación pieza 2º piso

Hemos además confeccionado un REGLAMENTO DE LOCAL que pretende regular la actividad social que se realiza en FFOSE.

En este sentido hemos propiciado la realización de Casamientos, Cumpleaños, Prestación de local a Instituciones Sociales, Cursos Sindicales (Seguridad Industrial), Mesa Representativa PIT-CNT, reunión filial Canelones, Solidaridad (asamblea de estudiantes, asambleas de otros gremios, clases abiertas conflicto Magisterio); que a la vez de brindar un servicio a los afiliados, hace que nuestro local, sea muchas veces punto de concentración tanto de compañeros de OSE como de sus familias; además de ser una fuente de ingresos a nuestras finanzas.

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL
16 y 17 MARZO 1990

Leonardo Jorge
Pro Srio. Organización
Vilma Rosas
Sria. Organización

Caudal órgano oficial de la F.F.O.S.E.
Nº 6 - Año VII - Abril/90

REDACTOR RESPONSABLE:
Luis Sarubbi
Dr. Fernández Crespo 2256
Tel.: 23 42 39

CONSEJO DE REDACCION:
Julio Arizaga
Evelio Oribe
Santiago Ortuño
Luis Vázquez

ILUSTRACIONES:
Gerardo Barbano
Carlos Sosa

FOTOGRAFIA:
F. Toyos/A. Iribarne

COLABORAN:
Eduardo Rodríguez
Andrés Mussi
Beatriz Argimón
Adriana Blanco

IMPRESION:
CLIP
Río Branco 1184
Tel.: 92 19 73

Es responsabilidad exclusiva de sus autores el contenido de los artículos firmados.

Depósito Legal 241732

FINANZAS

SALIDAS DE CAJA DEL 1/11/89 Al 28/2/90

SALIDAS	NOV / 89	DIC / 89	ENER / 90	FEB / 90
Srla Ext. Cultural	31.000	32.000	25.000	—
Srla Sog. Industrial	8.550	31.894	49.700	10.000
Srla. As. Laborales	64.580	30.000	55.000	94.970
Srla. Relaciones	67.364	51.000	90.770	35.000
Srla. Organización	110.000	12.500	20.000	—
Srla. del Interior	30.000	19.990	85.000	57.000
Srla. Finanzas	25.000	25.000	5.000	30.000
Srla. General	20.000	—	—	—
Presidencia	—	21.100	25.000	—
Pro Secretarlas Generales	23.200	50.000	50.000	70.000
Vice Presidencias	20.000	—	45.000	—
Tesorerla	15.000	15.000	52.300	—
Pro Srla. Organización	—	10.000	15.000	60.000
Adelantos y Traspasos	656.600	635.000	2.030.170	129.825
Gs. Vs. Sriado Ejecutivo	77.450	67.770	165.850	131.150
Sueldos funcionarios	203.250	336.500	143.250	325.000
Servicios Prensa	27.500	57.500	—	—
M.R.N.	208.850	67.200	58.150	—
Muebles y útiles	280.302	220.000	—	—
Papelerla y arts. escritorio	231.610	15.800	3253.000	15.540
CAUDAL	260.000	365.030	360.000	—
Mesa Zonal	20.000	20.000	20.000	—
Mant. Local	51.400	9.900	23.000	362.000
Dev. cuota sindical	1.400	—	—	—
PIT-CNT	167.428	167.428	[illegible]	167.428
Asambleas	75.500	—	7.500	45.000
Cantina	57.240	313.276	66.500	37.872
Services y reparaciones	225.436	140.788	185.600	48.400
Envíos al interior	4.070	495	109.000	45.195
ANTEL	168.200	128.550	53.550	91.450
Maq. y equipos	281.075	60.000	60.700	—
Solidaridad	20.000	50.000	50.000	50.000
Impuestos	2.600	—	—	—
Gs. Representación	39.998	135.400	—	—
Gs. Locomoción	12.250	—	5.000	5.000
Varios	10.000	30.000	—	95.000
Insumos Propaganda	—	15.600	—	9.000
Radio y T.V.	—	93.059	—	—
Rev. Seguridad Social	—	20.000	25.000	25.000
Srla. Propaganda	—	3.000	—	—
Caja chica Propios	—	60.000	3.675	—
O.S.E.	—	—	12.400	—
Elecciones	—	—	41.960	—
Visitas al interior	—	—	—	40.000
Abogado	—	—	—	36.300
	3:496.949	3:310.780	4:265.065	2:016.130

TOTAL 15:288.924

ENTRADAS DE CAJA
PERIODO 1/11/89 - 28/2/90

ENTRADAS	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	TOTAL
Cuota Sindical	3:178.799	3:918.706	3:927.018	3:927.115	14:851.638
Cantina	66.081	70.220	—	47.650	192.951
AVISOS	—	—	—	375.500	375.500
BONOS PIT-CNT	13.000	—	—	—	13.000
Saldo ant. caja	190.786	—	—	—	190.786
Saldo ant. Banco	383.835	—	—	—	383.835
Devoluciones varias	510	—	—	—	510
Local alquiler	—	—	—	10.000	10.000
Intereses bancarios	—	126.892	—	—	126.892
Dev. traspaso	—	—	—	50.000	50.000
TOTAL	3:833.011	4:124.818	3:927.018	4:410.265	16:295.112

TOTAL DE ENTRADAS 16:295.112
TOTAL DE SALIDAS 13:088.924

SALDO EN BROU CUENTA 3350980 - 2:460.010 (nueva cuenta)
" " " 1430459 - 37.835
SALDO EN CAJA CENTRAL - 708.343

SALDO TOTAL 3:206.188

ACTIVO FIJO DE FFOSE

ACTIVO FIJO DE FFOSE	VALOR N$
- 10 mesas con cármica	960.000
- 50 sillas madera	—
- 20 mesas	970.000
- 80 sillas	—
- Equipo audio, 4 parlantes grandes red de 8 chicos, 2 micrófonos, amplificador, cable mic. y parlante, 1 jiraja, 1 soporte mesa	570.000
- Grabador	60.000
- Máquina escribir	260.000
- Máquina calcular	70.000
- Mimeógrafo	1:110.000
- Matrizadora electrónica	740.000
- Estanterías	80.000
- Herramientas varias	20.000
- Arts. cocina	130.000
- 2 garrafas y farol	100.000
- Instalación telefónica	240.000
- 2 ventiladores de techo	140.000
	5:450.000

PRESUPUESTO DE GASTOS MENSUAL APROXIMADO

	(N$)
- Gasto Funcionamiento de Secretarías	385.000
- Gasto Funcionamiento Secretariado Ejecutivo	120.000
- Sueldos Funcionarias	250.000
- Servicios Prensa	50.000
- Papelería	100.000
- Caudal	480.000
- Mesa Zonal Aguada	25.000
- Mantenimiento Local	40.000
- PIT-CNT	130.000
- Services y reparaciones	50.000
- Envíos al Interior	30.000
- Solidaridad	40.000
- Impuestos	3.000
- O.S.E.	5.000
- ANTEL	100.000
- Gastos Caja Chica Central	40.000
- Insumos Propaganda	20.000
- Revista Seguridad Social	25.000
- Cajas chicas Ctes. de Base (Montevideo)	60.000
- Visitas al interior	200.000
- Abogado	100.000
	2:253.000
Total	1:800.000
- Traspasos filiales interior	4:053.000

0 0 0

0 0 2

9 1 0 0 3 2 2

RESOLUCIONES ANTE LA SITUACION ACTUAL

RESOLUCION DE LA MESA REPRESENTATIVA DE FFOSE

La Mesa Representativa de FFOSE reunida los días 16-17/3/90 comenzó a examinar elementos de la situación actual que afectan la vida nacional y particularmente las condiciones de vida de los trabajadores, al tiempo que inciden sobre otros sectores de la sociedad uruguaya.

Entre ellos se destacan:

1) El injustificado aumento del precio de los combustibles.
2) El ajuste salarial para el Sector Público que significa en la práctica una nueva rebaja de nuestra capacidad adquisitiva.
3) El envío de varios proyectos de ley:
   - El ajuste fiscal que entre otras cosas contiene el aumento del IVA y el incremento de los aportes obreros y patronales;
   - La nueva legislación sobre pasividades y de contención del gasto estatal, donde lo más grueso está en: aumento del tope de edad (65 años para el hombre y 62 para la mujer); el promedio de los últimos 10 años; la eliminación de vacantes y nuevo régimen de promociones; la eliminación de asignaciones familiares cuando la pareja reúna un ingreso mayor a 4 salarios mínimos, etc.
4) La creación del Ministerio de Vivienda con eliminación del Banco Hipotecario.
5) La re-privatización de la Cía. del Gas.

Unido a lo anterior se suman los propósitos anunciados de privatización de áreas importantes del Sector Estatal, así como reglamentar el derecho de huelga.

Tal conjunto de medidas responden a la vieja concepción de continuar descargando el peso de la crisis sobre los sectores más necesitados de la sociedad.

En el complejo cuadro social y político de la realidad uruguaya los trabajadores nos situamos en la disyuntiva de aceptar pasivamente cuanto se nos pretende imponer o de hacerles frente.

Partiendo que a través del debate parlamentario de estos temas estamos en condiciones de incidir para evitar las consecuencias más negativas y teniendo en cuenta que desde otros sectores sociales y en las fuerzas políticas se levantan ya expresiones de rechazo a tales planes.

La Mesa Representativa Nacional ha adoptado varias resoluciones:

1º) Iniciar una etapa de información al conjunto del gremio.

2º) Promover el debate de estos temas en Filiales y Sectores.

3º) Pensar de manera constructiva la posibilidad de articular proyectos alternativos por parte del movimiento sindical y en contacto con otras fuerzas sociales.

4º) Proyectar una consulta simple en forma de encuesta sobre los temas planteados que incluyen desde recabar la opinión de los compañeros sobre qué están dispuestos a hacer para corregir esta situación hasta la opinión sobre la Plataforma Reivindicativa de la FFOSE.

5º) Recomendar a las Filiales del Interior la realización de entrevistas de trabajadores a parlamentarios y autoridades departamentales sobre estos temas (la base para las entrevistas puede ser el Memo entregado por el PIT-CNT a la Comisión de Hacienda del Senado).

6º) Continuar la profundización de estos temas en el próximo Congreso de la FFOSE.

7º) Llevar posición de FFOSE a la Mesa Representativa del PIT-CNT sobre propuesta de movilización del conjunto del movimiento sindical.

RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE MOVILIZACION DEL PIT-CNT

1º) Aprobar en general la propuesta de la Comisión de Movilización del PIT-CNT.

2º) Proponer a la MR del PIT-CNT priorizar, en primera instancia la propaganda en los medios de difusión masiva (T.V., radio, prensa) del análisis que hace el movimiento sindical sobre el momento político social que se vive, la crítica a las medidas anunciadas por el Poder Ejecutivo y las soluciones alternativas que propone nuestra Central.

3º) A nivel de cada gremio los órganos de propaganda de cada sindicato difundir los mismos documentos del PIT-CNT.

Propiciar la inmediata discusión de dichos documentos en todos los niveles de cada sindicato procurando llegar a la mayor cantidad de afiliados para sintetizar luego la opinión que refleje el sentir de la inmensa mayoría de los trabajadores de cada lugar.

4º) La FFOSE entiende que las medidas que tome el movimiento sindical contra la política económica y social que se anuncia, sean llevadas a cabo en forma coordinada y conjunta. **De no ser así pensamos que sea cual sea la medida, ésta resultará ineficiente.**

RESOLUCION SOBRE EL CONGRESO DE FFOSE

La Mesa Representativa

ANALISIS Y PROPUESTAS
de la Comisión Interior integrada con los delegados presentes de las filiales del interior a la MRN

1º) Solicitud de entrevista a:

a) Directorio
b) Gerencia de Funcionamiento del Interior
c) Gerencia Administrativa del Interior

2º) Temas incluidos en las propuestas a discutir y proponer a:

1) Gerencia de Func. del Interior

a) Guardia a la orden para todos los Servicios que no lo tienen.
b) Dotación equitativa y suficiente de horas extras en todo el interior.
c) Diferencias de sueldos por tareas superiores no pagas.
d) Entrevista con los Regionales.
e) Aplicación de la R/D 753/88 sobre el tener de Seguridad Industrial.

2) Gerencia Administrativa del Interior

a) Jerarquización de cajeros, tomas consumos, cobradores y revisión del sistema de cobranza.
b) Infraestructura adecuada de oficinas y elementos para el trabajo.
c) Reunión con los jefes adm. departamentales.

3) Directorio

a) Situación de contratados (presupuestación)
b) Reestructura
c) Carrera funcional
d) Seguridad Industrial.

031

91 00322

Nacional resolvió convocar al Congreso Nacional de Delegados para los días 4 y 5 de mayo próximo.
Orden del día.

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL
16/3/90

RESOLUCION SOBRE SERMAS

La Mesa Representativa Nacional de FFOSE reunida el 16/3/90 **VISTO** lo informado acerca de la entrevista realizada entre el Secretariado Ejecutivo de la FFOSE y la Directiva Provisoria del SERMAS, **TENIENDO EN CUENTA** las opiniones recabadas acerca de la viabilidad jurídica de la propuesta de plebiscito allí presentada, **RESUELVE:**

1. Reafirmar la voluntad expresada en diversas instancias gremiales en el sentido de propiciar la puesta en marcha de los mecanismos conducentes a la disolución del SERMAS.
2. Comunicar a la Directiva Provisoria del SERMAS que la MNR de la FFOSE comparte el propósito de convocar a plebiscito sobre la viabilidad del SERMAS de acuerdo al art. 53 de los Estatutos del mismo.
3. Solicitan a dicha Directiva la pronta citación de la Comisión Electoral del SERMAS tal como lo establece el art. 41 de sus Estatutos.

AJUSTE FISCAL

1) ¿Qué es el ajuste fiscal?

El funcionamiento del Estado implica una serie de gastos por distintos conceptos (sueldos, gastos de funcionamiento, inversiones), los cuales se financian con ingresos que provienen también de distintas fuentes, tales como impuestos, tarifas de Entes del Estado, etc. Si los ingresos son mayores a los gastos habrá un superávit y por el contrario si los gastos superan a los ingresos decimos que existe un déficit, que se llama fiscal porque con este nombre se engloba todo lo concerniente a las finanzas del Estado.

Desde hace tiempo el presupuesto del Estado ha sido deficitario, es decir se ha gastado por una cifra superior a los ingresos. Al déficit de 1989 se sumará en este año los gastos correspondientes a la reforma jubilatoria, por lo que se estima que rondará en los 650 o 700 millones de dólares. El objetivo del gobierno es llevar este déficit a no más de 215 millones. Ello puede lograrse por dos vías: el aumento de los ingresos y la disminución de los gastos. Ambas serán utilizadas y la meta implica que por aumento de la recaudación más la reducción de los gastos se obtendrán aproximadamente 450 millones de dólares.

PORQUE

2) ¿El ajuste fiscal afecta a los trabajadores?

a) **Del punto de vista del salario real** dado que el grueso del ajuste será pagado por los sectores de ingresos fijos. Directamente (aumento del impuesto a las retribuciones 3.5%) o vía mayor inflación (tarifas públicas, aumento del IVA, aumento de aportes patronales).

b) **Sobre el nivel del empleo,** dadas las esperadas consecuencias de profundización de la recesión productiva. El menor nivel de empleo también hará tender a la baja los salarios reales efectivamente pagados por las empresas.

3) Se entiende que el ajuste proyectado probablemente ni siquiera cumpla con los objetivos de achicar el déficit y detener la inflación.

Porque la recesión afecta negativamente los ingresos del Estado porque el ajuste tendrá inmediatos efectos inflacionarios al basarse en impuestos indirectos y no en impuestos al capital y la renta, y porque ya son perceptibles signos de desconfianza en el éxito del ajuste en los agentes económicos. El aumento de la inflación, la dolarización creciente y la suba de tasas de interés así lo demuestran.

4) El movimiento sindical entiende:

a) que el BPS no sería deficitario si no existieran sustantivos atrasos en el pago de aportes de grandes contribuyentes y el propio Estado.

b) que la política impositiva debe orientarse hacia los gravámenes directos al capital y la renta por su menor efecto inflacionario y por el principio de justicia, de que contribuya más quien más tiene. A su vez este cuerpo impositivo debe contemplar incentivos que favorezcan la inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo.

c) En especial se considera que deben gravarse:

1. La renta persona física que supere determinados mínimos (incluyendo rentas financieras)
2. La remesa de utilidades y dépositos al exterior
3. La herencia
4. Los grandes depósitos y grandes colocaciones en valores públicos
5. Aumento del impuesto a la renta de industria y comercio con deducibles por reinversiones que creen nuevos puestos de trabajo.

5) Ante esta situación, la Mesa Representativa del PIT-CNT, reunida el día sábado 17 de marzo RESOLVIO por unanimidad:

a) Realizar jornadas de información a la población referida a la incidencia del Proyecto de ajuste fiscal sobre los sectores de ingreso fijo y los relacionados con el área productiva.

b) El día jueves 22 se realizará un Paro General parcial de 15.00 a 18.00 hs., para concentrar en torno al Parlamento.

Esta convocatoria se realizará en conjunto con otras organizaciones sociales con las cuales el PIT-CNT coincide totalmente en el análisis.

c) Convocar a la Comisión de Movilización para elaborar una propuesta a largo plazo centrada en la posición del movimiento sindical sobre los grandes temas del país.

La FFOSE exhorta a todos sus afiliados a acompañar estas medidas, en el entendido de que el ajuste fiscal propuesto por el gobierno atenta contra los ingresos de los trabajadores y reduce su salario real en aproximadamente un 10%.

Los trabajadores debemos tener claro qué se pretende con todo esto e iniciar un proceso de discusión sobre el tema para definir nuestra posición final y las medidas a adoptar.

Montevideo, 21 de marzo de 1990

FFOSE MSC - PIT-CNT

SERMAS

El lunes 12 de marzo, dirigentes de la Federación tuvimos una entrevista con la Comisión Directiva de SERMAS.

En la misma esta Comisión nos expresó su voluntad de convocar a Plebiscito con el ánimo de que los afiliados a SERMAS se expresen a favor o no de esa disolución. Para llevar adelante el mismo, se repartirá un comunicado por parte de la Directiva de SERMAS a todos sus afiliados con el objetivo de dar toda la información necesaria.

Los representantes de FFOSE nos expresamos conformes por esta decisión dado que por resolución de Asamblea General, el propósito era precisamente solicitar una Asamblea de SERMAS para luego llamar a plebiscito.

Convinimos por otra parte con la Directiva de SERMAS en que, luego de redactar el comunicado y antes de que éste sea repartido entre los afiliados, se pondrá en conocimiento de FFOSE para que sus representantes hagan los aportes que crean necesarios.

Queremos además insistir en que todo aquel afiliado que renuncie al SERMAS antes de efectuarse el plebiscito, no podrá participar en esa instancia, es decir no podrá votar. Además, de no poder reclamar que le sean reintegrados los fondos que portó mientras fue afiliado a SERMAS, esto sólo podrá hacerse si por mayoría se decide disolver SERMAS.

Por cualquier información sobre este tema solicitamos qué consulten a los delegados de su sector.

Stella Fossatti Bon
Pro Secretaria General

EL INTERIOR OPINA

ROCHA

Rocha 20/feb/1990

Nuestra filial ve con profunda preocupación el gran incremento de la conflictividad en el sector de Mdeo., preocupa que se tomen medidas de lucha por sectores sin una reunión previa por lo menos con el Secretariado Ejecutivo. Esto se manifiesta claramente en el conflicto de los cajeros donde se toman las medidas.

En primera instancia: Después con el correr de los días reunidos con el Secretariado Ejecutivo se llega a la conclusión de que las medidas no conducirían a nada.

Nosotros pensamos que cuando se van a tomar medidas de lucha en cualquier sector o filial se debe consultar por lo menos al Secretariado Ejecutivo ya que estos conflictos involucran a 6.000 trabajadores que la mayoría de las veces ni enterados están.

Creemos que nuestro gremio debe encarar a nivel nacional sin discriminación de ningún tipo. Una lucha frontal por cuatro o cinco puntos fundamentales (salario, presupuesto, reestructura, salario vacacional, plan de viviendas y seguro de salud (núcleo familiar)).

No dejamos de reconocer la justeza de los reclamos de los compañeros en conflicto, pero no puede ser lucha de unos pocos sino de todos.

Nosotros pedimos y reclamamos un lugar en primera fila, en la lucha, pero para conseguir eso tenemos que tener a nuestra filial en alerta y dispuesta a la lucha, eso se consigue cuando las medidas nos involucran a todos.

Directiva Sindical Rocha

MALDONADO

Maldonado, 9 de Febrero de 1990

Presente

Los funcionarios del Sector Almacenes Maldonado, exponemos una inquietud que entendemos podría ser considerada por la F.F.O.S.E. teniendo en cuenta que se busca beneficiar el sistema de adquisición y distribución de materiales y por ende a los servicios que presta el Organismo.

Consideramos necesario para el Sector Almacenes contar con locomoción propia para ir a la Capital a levantar materiales, herramientas, vestimenta, etc., cada vez que sea necesario, también para ir a los Servicios y dependencias a distribuir esos materiales. (Téngase en cuenta que hay Servicios que piden prestada locomoción a Junta Deptal. o vecinos para venir a buscar sus materiales).

Como un ejemplo de tal necesidad, recordamos que en ocasiones las órdenes de Ancap para levantar combustibles no pueden ser efectivizadas ya que la locomoción de Servicios Exteriores es menguada y no hay disponibilidad; en más de una ocasión las órdenes de compra han estado tanto tiempo pendientes, que se registran subas en los combustibles y las cantidades a retirar sufren modificaciones y son disminuidas, perdiendo el Organismo las diferencias en precios.

En la Sección Maldonado hay generalmente gran número de conexiones (agua, desagüe) pendientes de ejecución, con los perjuicios para los Sres. usuarios que no pueden ver cumplidas sus necesidades de contar con los servicios de Ose; en muchos de los casos, el impedimento radica en que Almacenes no cuenta con llaves, ferrules, medidores, polietileno, caños de Cemento Comprimido; abrazaderas; etc., etc. Dichos materiales y otros, sabemos están disponibles en Montevideo para Maldonado pero al no ser retirados, son redistribuidos.

Pensamos que contando con una locomoción apta para tales fines, se solucionarían todos esos problemas, que solucionados, redundaría en propio beneficio del Organismo (mejoras del servicio) y de la población toda, ya que los materiales que dispondríamos serían para facilitar y agilizar los trabajos en conexiones, en prolongaciones de red aprobadas y no ejecutadas, etc., etc., así como para poder dar una mejor distribución a los mismos a los diferentes servicios.

Con referencia a contar con chofer, Almacenes cuenta con personal habilitado para conducir vehículos, quienes estarían de acuerdo en prestar doble función de chofer-bodeguero para facilitar así la concreción de una aspiración que entendemos se hace indispensable dado la zona y los servicios que presta el Almacén de Maldonado.

Planteada nuestra inquietud, nos es muy grato saludar a Ud. muy atte.

SECRETARIA DE EXTENSION CULTURAL

Compañeros:

En oportunidad de la última Mesa Representativa Nacional, les informamos que estábamos trabajando en la realización de una rifa. La misma tiene como finalidad recaudar fondos para poder entregar túnicas a todos los hijos de los funcionarios antes de junio. Lamentablemente no pudimos enviárselas en el plazo que nos habíamos propuesto. Pero en breve se la haremos llegar. Esperamos vuestra colaboración y apoyo en lo que consideramos un gran esfuerzo de la Federación pero a la vez una enorme satisfacción para con nuestros compañeros.

Fraternalmente.

Ma. Lina Espínola

PASO SEVERINO UN SUEÑO ALCANZADO

Es con gran alegría que comunicamos a nuestros compañeros que la primera etapa de las obras de la villa de Paso Severino, están terminadas. Es por ello que la comisión encargada del destino de la misma, ha decidido ultimar detalles para que en la próxima Semana Santa o Semana de turismo, los funcionarios y sus familias puedan concurrir a visitar las instalaciones e incluso pernoctar en el lugar pues ya se encuentran habilitadas 4 cabañas con un total de 64 camas agrupadas en dormitorios confortablemente equipados con 2 camas, mesa de luz y placard, y con baño privado.

A su vez se dejaron en perfecto estado las canchas de fútbol y de basket-ball y un parrillero gigante pronto para ser usado por nosotros.

Los compañeros que allí concurran podrán disfrutar entonces de lo que en un futuro será con el entusiasmo y la ayuda de todos un parque de vacaciones nuestro.

Creemos que es una oportunidad única para concurrir al lugar, y poder colaborar acercando ideas a la comisión de modo de ayudar en sus futuros trabajos. Más informes sobre esta oportunidad absolutamente gratuita, tendremos en los próximos días a través de comunicados que la propia comisión dispondrá se realicen y que llegarán a todos los puntos del país.

En estos momentos, donde se pueden apreciar logros, es necesario hacer una reflexión: estamos ante las proximidades de un nuevo cambio de autoridades del Organismo y por ende de la comisión que afanosamente ha estado trabajando en lograr este "Paso Severino - Un sueño de todos-", de nosotros depende también ejercer la presión suficiente para que la Comisión continúe con las siguientes etapas de esta obra que comenzó en este período... eso, depende de todos.

También en estos momentos es justo agradecer a quienes han colaborado con esta primera etapa, en forma genérica a los delegados de Directorio que concurrieron, al delegado de la Gerencia General, del Departamento Técnico, al del Club Obras Sanitarias, y al delegado de FFOSE, y a esos peones que se han puesto la camiseta del Parque y trabajan denodadamente en el predio. A todos GRACIAS y a REDOBLAR esfuerzos.

ARCHIVO

2/2.

D. E. I..
0 0 2..
221200/FEB/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2454/91.-

I . EVALUACION: Omitida

B-2 Sgto. V— VIEIRA

II . RESPONDE A: Sol.Ant. Nro. 001/91.-(Rf 9100219).

III . T E X T O: SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL 2DO. COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO

05 MAR 1991
S/DIOR INT- I
9100257

0 0 1/2

05 MAR. 1991
Pasa a Biografico - Antecedentes.
Nº 9100336

REFERENTE A: SUAREZ, MARGARITA REINA D. P.X.
SE REGISTRA: SUAREZ, MARGARITA
ANOTACIONES: 25/05/87: REALIZA DECLARACIONES POR TV A FAVOR DE LA CAMPAÑA POR-REFERENDUM.-

REFERENTE A: POSE SUAREZ, RUBEN MARCELO
SE REGISTRA: POSE, RUBEN
ANOTACIONES: 05/05/86: ES ELEGIDO EN EL VI CONGRESO NACIONAL DEL UNTMRA (UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMOS AFINES) PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO.

- SE DEJA CONSTANCIA QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRES Y APELLIDOS PUEDE NO TRATARSE DE LAS MISMAS PERSONAS SOLICITADAS.

18/4/91 DPTO. 1 PROC. (AJ)

002/2

9100336

ARCHIVO

Copia Nº .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas 1/2.

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 032 / 991.-

AGENCIA: SEINT.- EVAL. B-2

FECHA: 01 MAR 91.- (RE 9100294 / 295)

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nº 003-004/91.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-

Capitán de Corbeta (CG)

Luis A. CANELLI

P/S/A/M Jefe de SEINT.-

4/3/91
S/DTOR. INT. I
9100250

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 15 MAR. 1991
Pasa a Biografico Antecedentes
Nº. de Orden 91 00337

001/2

RESERVADO

RESERVADO

Dic. ficha 8361[illegible]-7

REFERENTE A: LABORDE VARELA, José Baltasar.-

REGISTRAMOS: LABORDE VARELA, José Baltasar.- 5/1. D.P.X.

OCUP: Empleado de la Dirección General de Aduanas.-

- 30 ENE 76: Parte Especial de Información 9/76. Dirección de Aduanas (Dpto. Inteligencia). Concepto de éste Funcionario, por la Inspección Gral. de Servicios: Gda 2da. Clase, funcionario con buena rutina funcional, hombre de carácter fuerte. Colabora bien, se desempeña actualmente como encargado del resguardo central "Terminal Turística".-

DPX 22/2/81

836434 ficha 10

- AÑO 1979: Tío del Mro, "LABORDE BAFFICO, Victor Paulo" desertor de P.N.N. que viajó a Brasil difamando allí a las FF.AA. de Uruguay.-

- 28 NOV 85: Prensa "El Día" Figura como Presidente de la Junta Local de "18 de Julio" Dpto. de Rocha.-

LAS DEMAS PERSONAS SOLCITADAS NO REGISTRAN ANTECEDENTES EN ESTA SECRETARIA.-

9100337

00|2|2

TEXTO: 9/76 - Conceptuado por sus superiores en la D. G. ADUANAS, como bien colaborador, carácter fuerte, desempeñandose como encargado del resguardo central "Terminal Turística".
Tío del ex-Marinero desertor Laborde Baffico, Victor Pablo, quien desde Brasil hiciera declaraciones contra las FF.AA. de nuestro país.
28/NOV/85. EL DIA - Figura como Presidente de la Junta Local de "18 de Julio" Departamento de Rocha.-

RESERVADO

ARCHIVO

M. D. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	N. SECRETO	HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 003/91

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 040850MAR91

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.------------------

TEXTO:

Se adjunta información obtenida referente a actividades de N.N. de AN-CAP.---

ACCION TOMADA: Confección del presente.-----------------------------

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto.II E.M.E.
1 ej. D.E. I

El Director del S.R.P.FF.AA.

Coronel. Mario García.-

FIRMA: DIRECTOR (sello: Servicio de Retiros y Pensiones FF.AA. - Rpca. O. del Uruguay)

SECRETO

Fecha: 6/III/91
Pasa a
Nº. de Id.: 9100254

Ministerio de ... Dirección General ...
06 MAR. 1991
Archivo.
91 00338

001/2

El día lo.de marzo de 1991 a la hora 0945 aproximadamente se constató que la camioneta matrícula PE 2233,perteneciente a ANCAP,se detuvo frente al local del Frente Amplio,Regional 6 del Partido Comunista del Uruguay,sito en la calle Marco Bruto 1466 y 1466 bis. De él descendió un funcionario con uniforme de trabajo de los operarios de ANCAP para entrevistarse con otra persona del interior del local. Se les escuchó decir:"Está bien,está bien,vamos a hacer eso".-

****

0 0 2|2

9100339

295

RESERVADO

ARCHIVO

1/1

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: Serv.de Inf. F.A. ORB/rqs.- Evaluación: --------------	Hoja: 1 / 1 Fecha: 05/03/91

DOCUMENTO: INFORME Nº 004/91

ASUNTO: Contesta solicitud de Información Nº. 04/91.-

De: SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION F.AEREA.-

Para: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D..-

TEXTO:

- Solicitud de información 04/91:
- no se registran anotaciones.-

EL SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION FUERZA AEREA.

TTE. CNEL. (AV)

WLADIMIR FULEY LOS.-

Fuerza Aérea

Fecha ... 1991
Pasa a SDI - I
Nº. de Identificación 9100260

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAR. 1991
Pasa a archivo - Antecedentes
Nº. de Orden 9100341

001/1

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

SECRETO ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.
071020MAR/991.
(FE)

115

PEDIDO DE INFORMACION No. 07/991

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta Memorandum.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A - Integrantes de esa Fuerza, que participen o adhieran al mencionado grupo.

B - Toda información que pueda resultar de interés.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

COPIA No. 1 - Sr. Jefe del Dpto.II (inf) del E.M.E.

COPIA No. 2 - Sr. Jefe de Secretaría de Inteligencia del C.G.A.

COPIA No. 3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A. (Inteligencia).

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vázquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Caussi

0016

MINISTERIO ...
Fecha ... 07 MAR. 1991
... ARCHIVO
Nº de Orden 9100342

SECRETO

Montevideo, 31 de enero de 1991

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Existencia de un nuevo grupo religioso "RAMA"

- Hace un tiempo apareció en Montevideo un grupo tratando de diseminar principios doctrinarios que constituyen una base dogmática para un nuevo grupo religioso.

- Las sesiones cuentan con una asistencia de 30 a 50 personas y son celebrados los fines de semana en una finca ubicada en las proximidades de las calles Constituyente y Eduardo Acevedo Díaz.

- En ellas una NN Femenina de nombre "Mirsa" diciendo ser intérprete de alguien (Jesucristo o alguien fuera del Planeta) da orientaciones sobre conductas a asumir y principios éticos y doctrinarios de esta nueva secta.

- Sus palabras son grabadas por asistentes que luego la escuchan con grupos de amigos que ellos forman.

- Ha comenzado a difundirse en el interior del país no sabiéndose su desarrollo.

- Con respecto al grupo religioso en sí se conoce:

- Es sincretista, es decir que la concepción religiosa analizada integra componentes doctrinarios de la Iglesia Católica, de las religiones hinduistas, umbandistas y de la religión musulmana. En tal sentido parece responder a una gran corriente mundial en expansión que tiende a promover la fundición de todas las religiones, filosofías e ideologías en una sola. Argumentan como objetivo supremo, alcanzar un estado de paz mundial duradero.

- Los aspectos más salientes de sus enseñanzas se caracterizan por:

- Ser pacifistas.
- Ser vegetarianos.
- Ser evolucionistas.
- Ser igualitarios.
- Ser reencarnacionistas.
- Ser contrarios a la propiedad privada.
- Ser relativistas, no admitiendo verdades absolutas.

910034?

- Ser permisivos en materia moral, al punto de mostrarse partidarios del hombre andrógeno, síntesis de energía masculina y femenina.
- Contrariar en un todo las concepciones de la medicina moderna.
- Desconocer las fronteras, así como la existencia de patrias individuales.
- Fomentar la irracionalidad, dándole una completa preponderancia a las sensaciones, los sentimientos, los impulsos y los instintos en detrimento de la razón, lo que en última instancia llevará en sus etapas finales hacia la completa bestialización del hombre.
- Quien difunde la doctrina dice ser la reencarnación de Jesús.
- El elemento aglutinante para la atracción de adeptos es el peligro, mostrado como inminente, de la completa destrucción del planeta, por otro planeta errante de tamaño 10 veces superior, llamado "Hercóbulos" o Arcóbulos.
- Mediante un plan de evacuación, denominado "Plan Zaras", platillos voladores enormes tripulados por seres, habitantes de otros planetas, rescatarán a la humanidad.
- Quienes deseen salvarse deben prepararse material y espiritualmente, a fin de soportar las nuevas condiciones de vida.
- Hay hombres especialmente escogidos que tendrían por misión específica ; preparar a la humanidad para el desenlace final.
- Respecto a la familia como institución, la práctica de los preceptos de vida preconizados la llevará a su completa extinción.
- Asimismo omite explicar cuáles serían las nuevas condiciones de vida que enfrentarían los hombres evacuados a otros mundos.
- Lo escueto, ilógico e incoherente de la doctrina expuesta, es probable que responda a un propósito deliberado, propio de las doctrinas esotéricas. Estas se caracterizan por dar

a los iniciados nociones elementales, "pistas iniciales", que muestran una doctrina aparente, la cual en la medida que es absorbida por el discípulo, le es explicitada gradualmente mediante la revelación de nuevas profundidades y explicación de otros aspectos desconocidos. Asimismo este método, tiene la ventaja de provocar en el adoctrinado un deseo de nuevos conocimientos, mediante el levantamiento natural de inquietudes e interrogantes que a la postre servirán para introducirlo cada vez más, en los secretos del grupo, comprometiéndolo simultáneamente en mayor grado que antes.

- Uruguay y Argentina serían una de las zonas preferidas por los extraterrestres por el alto grado de magnetismo que presentan. Por esa causa dichos países fueron protegidos de la polución ambiental. Ello motivó que haya un maestro especialmente reencarnado a fin de influenciar positivamente en tal región, según explican.

Sin enbargo, en una reciente entrevista publicada por el diario "La República", en su suplemento "Exclusivo" del 20/ENE/91, página 22, tercera columna, a quien dice ser Alfredo PEREZ ARAUZO (S/A) y miembro del Consejo Intergaláctico, expresa que tiene en San José (no aclara si en la ciudad o en el departamento) seis grupos preparados para la evacuación del planeta por parte de naves extraterrestres. Agrega que la evacuación ya habría comenzado, con algunas familias que vendieron todo, entregando su dinero a la comunidad y dejando sólo una carta pidiendo que no las buscasen.

Como antecedente de lo anterior se publicó en el diario "La República" del 08/ENE/91, pág. 16-17, una noticia bajo los siguientes titulares:

- "Seguidores de extraterrestres e intraterrestres se preparan para 'el gran apagón'. Más familias uruguayas desaparecen para 'viajar a la cuarta dimensión', en Salto, Trinidad, Durazno y el sur de Chile".

- En síntesis la nota expresa que habría un grupo de seguidores de extraterrestres que anuncian un apagón universal para el otoño y la desaparición del planeta para dentro de 20 meses.
- Comenta la existencia de estos grupos en Salto, vinculándolos con la desaparición de una profesora en Paysandú y la de 7 familias uruguayas que presuntamente integrarían estos grupos y que se habrían trasladado a una zona al sur de Chile, en las cercanías del volcán Osorno. INTERPOL de Montevideo habría tomado cartas en el asunto.
- El articulista señala que ciertos guías de esos grupos ya renunciaron a sus trabajos remunerados. Agrega que una vertiente "ultramística" del "movimiento" explicó que próximamente habrán actividades en Salto, Trinidad y Durazno con la finalidad de preparar a los habitantes para ser evacuados de la Tierra por los ovnis.

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM.910140/REI/05/MAR/91

REFERENTE 04/91/33

ARCHIVO

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II - EVALUACION: B-6

III - T E X T O :

A.U.T.E.

En estas primeras semanas del año 91 la Agrupación Sindical de este Ente no ha tenido cambios de interés se prosigue con el tema salarial y en definiciones de cargos dentro de este (Ente). No obstante a esto se ha notado una sumisión permanente de parte de la dirección del del Sindicato (Mayoría P.C.) a lo cuál como contrapartida surge el el Frente Sindical lo. de Mayo (agrupa todos los movimientos ante P.C.)con propuestas firmes y combativas, atrayendo con estas a un gran número de obreros y empleados los cuáles encuentran en este frente el lugar ideal de lucha.

Las propuestas reivindicativas del Frente Sindical son las siguientes:

1.) Rechazo al convenio privatizador y entreguista, que ataca a la fuente de trabajo.
2.) Llamado a la asamblea General.
3.) No aceptar ningún dimensionado (fuera FENOSA de AUTE)
4.) Salario mínimo para el trabajador de UTE equivalente a la canasta familiar, reajustable mensualmente según el alza del costo de vida.
5.) Contra la desocupación. Reparto de las horas de trabajo sin merma del salario.
6.) La preparación de la Huelga de UTE.
7.) La creación de un Comité de Solidaridad con IRAK y las masas árabes.

Posteriormente se ha tomado conocimiento que la línea trokista dentro de la Central Batlle se está fortaleciendo día a día por ser la más coherente en sus principios en lo que respecta al tema trabajador. Debido a esto surgió como fue informado en su oportunidad el alquiler de un local como centro de información obrera, dando la pauta con esto un crecimiento notorio de este sector político.

REUNION EN EL LOCAL DEL FRENTE SINDICAL lo.DE MAYO(Agraciada 2706 BIS)

El día sábado 2/3 hra. 19 y 30 se realizará una charla con debate, tema: "El convenio de privatización y ataque a la fuente de trabajo y la preparación de la lucha".

También en ese mismo día a la hora 21 y 30 se exibirá un video tema: "Análisis de los "Frentes Populares". La experiencia de Nicaragua(Frente Sandinista).

(A)

001

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Dpto.I

(RM)

001(3)/1

9100343

ARCHIVO .

1|1

MASAJE hombre o mujer, relax, técnicas orientales, fango gel, termogénesis. Paula G. Camaño. Carlos Berg 2431 - Ap. - 403. ☎ 705634.

El País 2/3/91 Pág 113

Suplemento "Gallito Luis"

DEP. I
13.035
PROCESADO
AK

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR. 1991
Pasa a Biofofeo
Nº. de Orden 91 00345

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
041200/MAR/991.
RM - 24

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.203/D-2/991.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjuntan 2 (DOS) hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA ..........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

001/3

Montevideo, 04 de Marzo de 1991.-

- Recientemente se llevó a cabo, en un local del P.C.U., una charla cuyo tema central fue "Crisis en los medios de prensa del Partido", haciendo uso de la palabra Dari MENDIONDO (Integrante de Comisión de Medios de Prensa del C.C.) y Raúl CASTILLO (Responsable Sindical del Cté. de Empresa de CX 30).
- En la oportunidad inicia las intervenciones D. MENDIONDO quien expresa entre otras cosas:
  - Los Medios de Prensa son instrumentos partidarios para hacer política, y hoy debemos concebirlos en la estrategia de la victoria del F.A. en 1994.
  - La situación cambió radicalmente ante el cese de ayuda del bloque socialista por su desintegración.
  - A lo anterior debe sumarse la no concesión de créditos bancarios, el problema del papel y una concepción "humanista" que utilizó a los órganos de prensa para resolverle el medio de vida a muchos compañeros.

- Luego toma la palabra R. CASTILLO quien manifiesta:
  - La crisis de la CX 30, fue prevista y alertada por los trabajadores. Fracasó el proyecto irracional dirigido por Alberto GRILLE cuyo centro estaba en jugar en la cancha grande con los medios que usa el enemigo.
  - Ante ello se recurrió al engaño, la mentira, los "avales de la dirección" como forma de dividir a los trabajadores. GRILLE fue sustituído por Miguel CARRIO y surgen nuevas mentiras, dilatorias y trampas. No quedó otro recurso que enfrentar en el plano sindical a quien ha oficiado de patronal: el Partido.

- Posteriormente se efectuaron preguntas del siguiente tenor:
  - ¿Que pasó con la CX 46?

  - <u>CASTILLO</u>: "La 46" fue vendida por U$S 100.000 porque daba pérdidas. Ahora la tiene un judío que alquila los espacios y gana U$S 2.000 por mes. No fue atendida la iniciativa de los trabajadores de destinar "la 46" a la zona de Canelones y sus fuerzas laborales y agropecuarios.

  - ¿Cómo se piensa reinstalar el diario?

  - <u>MENDIONDO</u>: Tenemos las máquinas de la imprenta y el personal técnico; pensamos y hemos ofrecido un "proyecto periodístico" del F.A., que cuente en su dirección con personalidades del espectro frentista y apelando a profesionales afines para su dirección y administración.

- ¿Porqué el Partido no ha salido abiertamente a aclarar estos problemas?

- MENDIONDO: En el Partido recién ahora la dirección pasa a acordar directamente con Juan ERRANDONEA (abogado, C.C./P.C.U.) la situación de los Medios de Prensa. Antes lo hacía a través de formas empresariales.
- CASTILLO: Desde 1985 la dirección estuvo al tanto de los problemas.

- ¿Porqué se esperó a tener las ruinas?

- MENDIONDO: Hay que saber que nos tocó llevar lo más pesado en la lucha contra el gobierno de SANGUINETTI (particularmente el plebiscito y las elecciones nacionales), la dirección estuvo concentrada en las cuestiones políticas más apremiantes y desatendió los problemas particulares.

- ¿Podemos seguir vendiendo Medios que no reflejan la inquietud, opiniones y lucha de los trabajadores?

- MENDIONDO: Los Medios de Prensa del Partido no pueden aislarse. Se trata en cada momento de encontrar los apoyos tácticos apropiados que permitan que la línea del P.C.U. se difunda masivamente a través de otras fuerzas. La "campaña de U$S 200.000" está pensada para obtener recursos y la gente con capacidad apoya. Por ejemplo luego de una entrevista personal con un Gerente comunista de ANTEL dió U$S 100.-

- ¿Cual es la situación de Germán ARAUJO?

- CASTILLO: Se debe estudiar la participación de G. ARAUJO en el diseño y dirección de CX 30. Fue injustamente dejado de lado y significa el lujo de la miseria, dados los conocimientos y capacidad demostrada por él.
- MENDIONDO: El Partido no habló con ARAUJO en ningún momento. Se está reuniendo con él en la 1001/D.A..- Estos debates enriquecen y alumbran a la dirección. Hay que citar al Secretariado Departamental (que no funciona) y promover un debate similar sobre variados aspectos de la vida partidaria.-

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
051300/MAR/991.
RP - 04

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.204/D-2/991.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA ..........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel FERNAN D. AMADO

CD/rs

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAR. 1991
Pasa a Archivo - Militar
Nº. de Orden 9100348

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/3/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9100267

001/2

Montevideo, 05 de Marzo de 1991

- El P.C.U. ha trasmitido a sus militantes la directiva de acercamiento hacia las FF.AA., sosteniendo que igualmente a lo que ocurre entre los principales dirigentes del F.A. con los altos mandos castrenses, las bases también deben acercarse al Personal Subalterno.
- Esta línea de trabajo se basará en las siguientes pautas:
  - en aquellos lugares frecuentados por Soldados (partidos de fútbol, distintas reuniones barriales, plazas de juegos infantiles, etc.) "debe haber un comunista".-
  - la finalidad no es convencerlos o ganarlos para el Partido, sino explicarles y hacerles entender "que el F.A. es un partido político más".-
  - que si el F.A. alcanza el gobierno en 1994 el tratamiento a las FF.AA." va a continuar como hasta el presente".-
  - que para el Soldado no existe la amenaza por parte del P.C.U., que "ciertos sectores militares quieren hacer creer que existe".-
  - buscar que el Personal Subalterno se familiarice con los comunistas "y eso se logrará acercándose a ellos, rodeándolos y conversando con ellos".-

002|2

9100348

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO 1/36

MEMORANDUM No: 910148 ..../FECHA. 8.3.91 ..../R.e.I

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.-EVALUACION":

III.- T E X T O : -Se adjunta documentación de :

-AEBU

-SUANP

C/F

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAR. 1991
Pasa a Archivo - Sicosocial
Nº. de Orden 9100351

001/36

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8/3/91
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 910076

111000 hs.

SECRETO

Resoluciones de la Asamblea
General de Banca Oficial
del 23 de Febrero de 1991

aebu BANCA OFICAL

25 de Febrero de 1991

EQUIPARACION

Las Resoluciones de la Asamblea General de Banca Oficial que a continuación transcribimos pasan a formar parte, sin lugar a dudas, de la mejor historia de nuestro gremio.

Y ello es así, porque estas decisiones sintetizan un primer paso importante en pos de un objetivo histórico: la equiparación salarial entre bancarios oficiales y privados.

Porque ha quedado explícitamente reconocido la justicia del principio, reivindicado durante décadas por nuestro sindicato, que da origen a la equiparación: a igual tarea igual remuneración.

En esta coyuntura el reconocimiento a la justicia de ese principio tiene una expresión concreta que es la fórmula de acuerdo con el Poder Ejecutivo que es a su vez la consecuencia de nuestra movilización y sobre la que habrá que avanzar en el [illegible]o.

Culmina con estas decisiones de la Asamblea, un intenso período de movilización que entronca y se desarrolla sin escatimar esfuerzos, con la lucha de los entes y públicos para revertir la rebaja salarial. Una vez acordado el límite de la movilización común, continua para reclamar que el Poder Ejecutivo cumpla los compromisos contraídos en el tema equiparación. La movilización y los resultados alcanzados han avalado una estrategia correctamente concebida y llevada adelante por el conjunto del gremio, que supo combinar adecuadamente los factores de presión y flexibilidad conjugando la movilización y la negociación de manera de obtener el mayor beneficio en el marco político general en que se desarrollaba.

Ahora nos toca consolidar lo que hemos alcanzado, lo que demandará esfuerzos y una actitud vigilante y dispuesta, unica garantía de que se cumplan todos los compromisos.

También aprender de las experiencias que nos deja una practica de disensos y consensos en un marco plural, democrático y unitario que apela constantemente a la razón del debate franco, al trabajo colectivo y al análisis riguroso de la realidad. Es en estos términos que los bancarios oficiales encontraremos los caminos adecuados que nos conduzcan a nuevos logros.



Bases para el acuerdo entre la Asociación de Bancarios del Uruguay (Sector Público) y los directorios de los Bancos estatales

-Con la conformidad del Poder Ejecutivo- sobre el programa de reducción de las diferencias entre las escalas salariales pública y privada.

1) OBJETIVO BÁSICO

Reducir la diferencia existente a la fecha entre las escalas salariales de los Sectores Privado y Público.

2) OBJETIVOS CONEXOS

A) Sentar las bases de una política salarial orientada a la comparación sobre elementos objetivos y de productividad de la gestión de las empresas en un marco de mutua participación.

B) Acordar un marco de relacionamiento entre la dirección de los Bancos y AEBU en representación de su personal sobre la base de:

- Disposición al diálogo
- Continuidad de los servicios
- Uso de parámetros objetivos discutidos y aprobados en acuerdo de las partes.

C) Criterios objetivos de pirámide salarial en atención a la realidad de la Banca Oficial y mejora de las expectativas de la carrera funcional de los empleados.

D) Mejora de la calidad de los servicios bancarios públicos y de la gestión del Sector en general.

3) CARACTERÍSTICAS DEL ACUERDO

A) DURACIÓN: Este convenio implica un período de aplicación de sus normas de 40 meses sobre la base de 10 cuatrimestres consecutivos, el primero de los cuales corresponde al de Mayo-Setiembre de 1991, y el último a Mayo-Setiembre de 1994.

B) META: Durante el transcurso del período antes detallado, las categorías o grupos salariales equivalentes del sector bancario público evolucionarán en cada cuatrimestre de la misma forma que lo haga el acumulado del Convenio Colectivo de Banca Privada del 20-9-90 en igual período, en lo relativo al mecanismo básico de ajuste. A ello se le agregará el porcentaje creciente de la diferencia entre ambas escalas según el cuadro de progresión detallado en el Anexo 1. Al final del período del Convenio, la escala pública habrá alcanzado el 85% de la escala privada, incluyéndose en la misma el porcentaje generado por la diferencia horaria existente entre el Sector Público y el Privado y el correspondiente al cálculo porcentual mensual del salario vacacional.

C) IMPULSO: En mayo de 1991 se agregará el ajuste resultante de lo estipulado en el punto B) de este acuerdo y al de acercamiento detallado en el Anexo 1 un adicional del 5% sobre todas las partidas salariales antes del aumento, por una sola vez y en compensación al apartamiento que experimentaron las dos escalas en el período Set. 90 - Mayo 91.

D) DETERMINACIÓN: Para la determinación de las diferencias entre las dos escalas, se conformará una comisión tripartita que se instalará dentro de la semana siguiente a la firma de este acuerdo y culminará su tarea al 31-3-91, quien efectuará un relevamiento completo de los conceptos que integran la retribución del personal. Se tomarán en cuenta los que se perciban con carácter general en cada uno de los sectores incluyendo también los que no se pagan en dinero. Se mantendrá la estructura presupuestal de la Banca Oficial mediante un desarrollo coherente de la escala patrón única a excepción de las variaciones que puedan surgir por aplicación del punto E).

E) SITUACIONES ESPECIALES: Aquellos cargos de los Bancos Oficiales cuya categoría laboral sea difícilmente asimilable a la de Banca Privada, deberán ser objeto de un estudio de evaluación de tareas por parte de la comisión citada en el punto D) de este artículo, para asimilarse a sectores privados más afines, pero en ningún caso recibirán ajustes inferiores al de menor diferencia de los cargos específicos bancarios.

En un plazo no mayor de 6 meses contados desde mayo 1991 la Comisión Tripartita deberá proponer las metas a alcanzar en definitiva por estos cargos.

4) OTROS COMPONENTES

Se deberá realizar un estudio de la metodología de medición de la productividad en el Sector Banca, mediante el funcionamiento de una Comisión Tripartita (Poder Ejecutivo-Bancos-AEBU) integrada a tal efecto, que lo analice a la luz de la dotación de personal, nuevas tecnologías, racionalización de trámites y mejor cumplimiento de la función de las empresas. El resultado de estos estudios incidirán para que se puedan fijar aumentos adicionales a los que aquí se convienen sobre mediciones objetivas de productividad. En el caso en que se dispongan estos aumentos, el 50% se imputará al acordado por este plan, debiéndose evaluar también la incidencia en este tema generada por las políticas monetarias y crediticias dispuestas por la autoridad económica.

5) DESARROLLO DEL PROCESO DE ASIMILACIÓN

Durante el desarrollo de este proceso deberá reunirse periódicamente la Comisión Tripartita, a efectos de controlar el cumplimiento de las metas propuestas y proponer los correctivos necesarios en caso de que se constaten alejamientos de las mismas. Siendo la meta objetiva del acuerdo el lograr mejoramiento de los promedios de salarios independiente de las cuotas de asimilación, a efectos de impedir que puedan producirse descensos promediales de salario real entre cuatrimestres consecutivos.

6) REDUCCIÓN DE PERSONAL GENERADO POR AMPARO A LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 16.127

El aumento que corresponda liquidar desde marzo de 1991 para el caso en que la reducción del costo de personal derivado de la aplicación de la Ley 16.127 supere el 6%, no será tomado en cuenta para la comparación de la diferencia a absorber, por lo que se aplicará beneficiando la totalidad del personal de cada empresa de acuerdo a criterios por acuerdo de partes.

ANEXO 1

AJUSTE	FECHA	% Sobre diferencia de escala
1	May 91	6,00%
2	Set 91	6,89%
3	Ene 92	7,78%
4	May 92	8,66%
5	Set 92	9,55%
6	Ene 93	10.44%
7	May 93	11.33%
8	Set 93	12.22%
9	Ene 94	13,10%
10	May 94	14,00%
	TOTAL	100,00%

7) 1. Durante el período de vigencia este acuerdo, las diferencias que pudieran originarse en la interpretación o aplicación del mismo, deberán ser resueltas en diálogo entre las partes firmantes.

En caso de no lograrse acuerdo en las diferencias, serán resueltas por árbitros designados por las partes, las cuales a su vez, de común acuerdo, designarán un tercero.

La decisión arbitral será aceptada por las partes.

2. Aquellas diferencias que durante el mismo plazo pudieran surgir entre los bancos obligados por el acuerdo, o algunos de ellos, y

su personal por cuestiones ajenas a lo establecido en este documento, deberán ser examinadas por las empresas o la empresa respectiva con la Asociación de Bancarios del Uruguay en un plazo máximo de siete días hábiles, que se contarán a partir del recibo de la comunicación que una de las partes efectúa a la otra.

Dentro de dicho plazo se intentará mediante el diálogo y sin recurrir a medidas gremiales o administrativas encontrar solución al diferendo.

3. Las medidas gremiales propuestas por el PIT-CNT o la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y aprobadas por el gremio bancario, quedarán ajenas a las disposiciones precedentes.

23 de febrero de 1991
Consejo de Sector Financiero Oficial
AEBU - Filial PIT-CNT

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

Las bases de acuerdo a que se arribaron en el proceso de discusión con el P.E., a partir del desarrollo de nuestra movilización iniciada en el mes de diciembre y que culmina con la reunión en que el P.E. presenta su primera propuesta el día 6 de febrero, cuyo texto definitivo se adjunta a este proyecto de resolución.

CONSIDERANDO:

1) La situación política generada a partir del ajuste del 11% para los empleados del Estado en el mes de enero; la respuesta que a partir de este despojo dan los trabajadores nucleados en la MSC, evaluada como muy importante que produce como resultado la firma de un acuerdo de dos años en materia salarial y un avance frente al ajuste llegando al 17,66%.

2) El proceso de movilización que empieza a mediados de diciembre en nuestro Sindicato, continuando en enero junto con la MSC y posteriormente por nuestra reivindicación particular. Que la evaluación sobre la misma es muy positiva, habiéndose cumplido los objetivos planteados. Que a pesar de los sumarios en el Banco Central y las amenazas de iniciarlos en el BROU el gremio mantuvo intacta su fuerza y determinación. El aporte que a la misma dieron los compañeros de la Banca Privada.

3) Que este proceso de movilización afirma al Sindicato como instrumento de lucha. Que se han sumado en este período compañeros no afiliados entendiendo que la salida colectiva es el medio más válido para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Que se ha reforzado el concepto de Sindicato único, no sólo por la participación de los Cros. de Banca Privada en la movilización sino también porque con la obtención de la equiparación, nuestra evolución salarial está ligada a la de Banca Privada.

4) Que por más de 40 años nuestro gremio ha reivindicado la equiparación con la Banca Privada que luego de un proceso de más de dos años llegamos por fin a la aceptación por parte del gobierno de la justeza de este postulado y un plan concreto para su aplicación. Que a pesar de no haber obtenido el 100% de nuestro planteo -al cual no renunciamos- esta fórmula significa un logro histórico para nuestro Sindicato evaluándolo en todos sus términos.

5) Que de acuerdo a lo establecido en el documento presentado, se deberá reunir en forma inmediata la Comisión Tripartita que tendrá por cometido analizar las cifras definitivas y controlar la ejecución del proceso de evolución del acuerdo.

6) Que este acuerdo no condiciona ni posterga de ninguna forma las reivindicaciones particulares no contenidas en el mismo, como tampoco nuestros postulados programáticos sobre el rol de la Banca y las movilizaciones planteadas por la Central o la MSC.

La Asamblea General del Sector Financiero Oficial, reunida el día 23/2/91

RESUELVE:

1- Aprobar lo actuado por el Consejo de Sector durante esta etapa.

2- Aprobar las Bases de Acuerdo establecidas en el documento que se adjunta, señalando que las mismas constituyen un avance histórico para el conjunto del Sindicato Bancario.

3- Mantenerse en estado de vigilancia permanente ante la nueva etapa que se abre en la cual se inicia un proceso de discusión en la Comisión Tripartita, cuyo resultado deberá ser analizado por los organismos sindicales (Asamblea Nacional de Delegados - Asamblea General del Sector), como así también para la aplicación y cumplimiento de los puntos establecidos en el acuerdo.

4- Saludar los altos niveles de participación y de movilización que se obtuvieron durante el desarrollo del conflicto. Desde los niveles de militancia de base a los niveles de Dirección incluyendo núcleos importantes de Cros. no afiliados, el Sindicato dio muestras de total firmeza en la prosecución de sus postulados.

5- Reafirmar que estas bases de acuerdo no condicionan las justas reivindicaciones que tenemos planteadas a nivel de cada Banco, así como tampoco nos inhibe de participar de movilizaciones que llamen tanto el PIT-CNT como la Mesa Sindical Coordinadora de Entes.

6- Continuar con la campaña de afiliación masiva lanzada por el Sindicato, con vistas a que en ningún rincón del país queden bancarios no afiliados, a los cuales no se les haya ofrecido integrarse al Sindicato.

7- Pasar esta Asamblea a Cuarto Intermedio.

MOCION COMPLEMENTARIA Nº 1

VISTO: La resolución del Directorio del Banco Central de fecha 30.1.91, por la que se disponen sumarios a todos los funcionarios del Banco que en esa fecha realizaron un paro inscripto en la movilización general de la Banca Oficial a los efectos de realizar nuestra Asamblea General del Sector.

CONSIDERANDO: 1) El carácter represivo de esta resolución.

2) Que en el proceso de negociación realizado con el Poder Ejecutivo se entiende por ambas partes que no pueden haber soluciones que no contemplen la totalidad de los temas que hoy nos ocupan.

SE RESUELVE: 1) Mantener la vigilancia permanente del Sindicato sobre el cumplimiento del Poder Ejecutivo del compromiso de que estos trámites represivos cesen.

2) Saludar la firmeza de los Cros. del BCU cuya movilización continuó dentro de los parámetros establecidos por el Sector pese a la represión iniciada.

3) Reafirmar el propósito del Sindicato de no cesar su acción hasta tanto no se verifique realmente el cumplimiento del compromiso del Poder Ejecutivo sobre este tema.

MOCION COMPLEMENTARIA Nº 2

La Asamblea General de Banca Oficial resuelve respaldar al Consejo de Banca Oficial por lo actuado en la negociación con el Poder Ejecutivo.

Además saluda esta conquista histórica de AEBU que luego de varios años consigue este paso fundamental hacia "igual tarea igual salario".

MOCION COMPLEMENTARIA Nº 3

VISTO: El conflicto que mantienen los cros. de "La Aurora";

CONSIDERANDO: Que en la semana entrante los bancarios oficiales percibiremos nuestros haberes del mes en curso;

ESTA ASAMBLEA RESUELVE: Instrumentar por parte del C.S.F.D. y Comisiones Representativas la "Campaña del Kilo" para colaborar con la situación por la que atraviesan dichos cros.

MOCION COMPLEMENTARIA Nº 4

Ante la movilización planteada por los cros. de La Aurora junto con organismos barriales, sociales y políticos.

CONSIDERANDO:

La justa reivindicación de los cros. de La Aurora y de otros sectores, tratando de defender ese derecho inhalienable que es el trabajo;

ESTA ASAMBLEA RESUELVE:

Apoyar y promover la participación de la movilización llamada para el 1º de Marzo por la Mesa Coordinadora del Trabajo que consiste en una manifestación hacia la Plaza Libertad, que partirá a las 15 hs. desde Agraciada y Zufriategui.

TELEGRAMA enviado por la Asamblea General de Banca Oficial al Presidente Lacalle por el conflicto bélico del Golfo Pérsico

La Asamblea General de la Asociación de Bancarios del Uruguay solicita al gobierno de la República un pronunciamiento perentorio en apoyo a la propuesta de paz que está a consideración de la comunidad internacional.

aebu

Filial PIT - CNT

Montevideo, febrero de 1991.

TEMA: BANCA GESTIONADA

SITUACION EN PARTICULAR A LA FECHA DE LOS BANCOS: PAN DE AZUCAR Y LA CAJA OBRERA.-

Breve reseña histórica.-

Nos toca hoy volver sobre algunos temas antiguos, aún no resueltos, pero no por ello dejan de tener vigencia y actualidad.-

Son situaciones complejas, que han merecido en cada momento tratamientos de coyuntura, medidas que en definitiva, no dieron solución a los problemas que estaban planteados. El simple paliativo fue el expediente a que se recurrió, lo que en definitiva pospuso el ataque de darle solución al tema de la Banca Gestionada, en particular, los puestos de trabajo.-

En ese orden de cosas, podemos mencionar los viejos problemas de PEMAR Sudamericana Casa Bancaria, que se pretendieron solucionar transformando otra casa financiera en Banco, bajo condiciones muy atractivas que motivaron que alguien tomara la operación.-

Los problemas de PEMAR en 1983, se transformaron en los problemas Banco de Italia. Y, como por arte de magia, surgido de "un complejo juego institucional", desaparece el Banco de Italia. Cabría entonces preguntarse: ¿dónde está?.-

En forma similar, tiempo ha se solucionó la situación del ex Banco del Plata. Cabría también aquí preguntarse: ¿dónde está?.-

En este instrincado "juego institucional", al que nos referimos, se pretendío solucionar también la situación del Banco La Caja Obrera, cuya caída se produjo en junio de 1987. Hasta el momento la situación sigue sin resolverse.-

Y en definitiva constituye uno de los temas concretos que nos llama a preocupación. Este conjuntamente con el Banco Pan de Azúcar, que arrastraba una voluminosa cartera de incobrables que habían afectado en forma mortal su situación económica y financiera, agudizada por la imposibilidad de que su propietario, un Banco del exterior, que también se encontraba en situación crítica, pudiera hacer frente a su caída.-

Es entonces, que el Banco Pan de Azúcar fue designado como heredero compulsivo de los viejos problemas de PEMAR y Banco de Italia, ya referidos.-

Ambas instituciones BPA y BLCO son la parte visible y expuesta del **"iceberg"**, que conforma la vieja historia de la crisis del sistema financiero. Otra enorme masa de hielo yace sumergida.-

Los últimos capítulos que merecieron la atención sobre la Banca Gestionada, lo fue la venta del Banco Comercial. Sobre dicha operación dijimos que la misma no fue la mejor de las opciones que estaban en juego. El tiempo y el transcurrir de los hechos laudará sobre las particularidades de esta operación, que en su oportunidad caracterizamos como inconveniente, ilógica e irracional.-

En todas estas instancias de 1983 a la fecha nos hemos mantenido activos, propiciando el análisis de esta problemática, su discusión en los ámbitos más variados (mesas redondas, foros, seminarios, etc.)su difusión a través de distintos documentos dirigidos al parlamento nacional, Poder Ejecutivo, BCU, BROU, etc., integrándonos y aportando elementos en comisiones de estudio del sistema tanto públicas como privadas y como aporte más acabado elaborando propuestas abiertas, para la solución de la Banca Gestionada.-

No hemos rehuido nuestra responsabilidad en las distintas instancias.-

LA CONDUCCION DE ESTOS BANCOS

La etapa del BROU

En la primera etapa de la administración de la Banca Gestionada, el BROU toma la carga financiera y operativa de la conducción de estas empresas. Lo hace mediante de la absorción de pérdidas o la capitalización lisa y lana, dondé se materializa la carga financiera antes expresada. La responsabilidad de la conducción de estas empresas la realiza con distintos criterios. En algunos casos, con directa participación en la gestión, integrando el Directorio con directivos del propio Banco o también mediante el concurso de algunos de sus principales funcionarios. En otros casos, integra directorios con profesionales o técnicos en la materia -respectivas cuotas políticas mediante- directorios a los cuales les concede un grado de autonomía operativa.-

En varias oportunidades, documentamos nuestras apreciaciones sobre este tipo de conducción. A manera de síntesis, el 8/12/87 establecíamos bajo el título de "una aparente inoperancia". "En todo este tiempo transcurrido llama la atención, la elección de la inoperancia como estrategia, tanto en los papeles cumplidos por el BCU y el

BROU, que al parecer eluden el papel de protagonistas responsables, al no dotar a estas instituciones de una perspectiva que dinamice las capacidades ociosas de las mismas. En apariencia de elige vegetar, perdiendo la creatividad incluso de los propios trabajadores que ven decaer estas empresas. El "no hacer" reiteramcs, lleva a destruir el esquema de estas organizaciones haciendo caer a las fuerzas más dinámicas en la rutina y la indiferencia por la pasividad e imprecisión hasta ahora demostrada".-

No sólo en esos términos hemos caracterizado la gestión del BROU, al comando de la Banca Gestionada, sino que ne fecha 27/06/88, señalábamos bajo el título: ¿Qué es lo que ha ocurrido?". El BROU ha continuado en una carrera desenfrenada asumiendo riesgos que a nuestro juicio conspiran contra su propia estabilidad, en una palabra, comprometen su situación patrimonial".-

"Pocas veces en la historia se pueden hacer afirmaciones categóricas, creemos que ésta es una: el BROU es el país y todos los sectores debemos asumir su mejor defensa".-

EL PRESTAMO CON EL BANCO MUNDIAL Y LA CORPORACION

El 26/06/89, en virtud de haber comparecido ante la Comisión Especial de estudio de las normas que regulan el Sistema Financiero, en la Cámara de Representantes, AEBU presenta un comunicado de prensa librado por el Banco Mundial, referido a un préstamo acuerdo entre dicha institución y el Estado uruguayo. En dicho préstamo acuerdo se compromete un ajuste estructural en la economía del país. La opinión pública tomaba así conocimiento de dicha operación efectuada por un monto de U$S 146.500.000.- destinados al saneamiento del sistema financiero, en especial y en forma sustancial a la capitalización de la Banca Gestionada, la que pasaba a la órbita de la Corporación, para luego reprivatizar dichas instituciones.-

El POder Ejecutivo de entonces, concretaba por vía de una resolución administrativa, una iniciativa que en 1988 había sido rechazada en el ámbito del Senado. Al tiempo que omitía dar cuenta de los condicionamientos y los compromisos asumidos, sin conocimiento del parlamento nacional.-

Esta resolución administrativa del Poder Ejecutivo que consagraba el pasaje de la Banca Gestionada a la Corporación, provocó la crisis en el Directorio de ésta, trayendo la renuncia de uno de sus directores el Sr. Agustín Barbato.-

En su renuncia expresaba: "la dilatada tramitación de la operación financiera que involucra a la CND en la toma de una decisión comprometida en la seguridad de una gestión para la cual no fue creada"..."careciendo además de la preparación necesaria para promover con posibilidades de éxito la gestión operacional dentro de un sistema tan técnico como competitivo".-

A renglón seguido el Poder Ejecutivo envía al Senado, la solicitud de venia para la designación de la Dra. Milka Barbato, como directora de la Corporación en sustitución del renunciante.-

Es entonces que el gobierno del Dr. Sanguinetti consigue las mayorías necesarias para esta designación, mediante el voto afirmativo de sectores del Partido Nacional, logrando con ello, el respaldo al préstamo con el Banco Mundial, a los compromisos de ajuste estructural y al pasaje de estos Bancos a la Corporación para su posterior reprivatización.-

La CND asume con su nueva integración, el papel que se le encomendara, sobre el cual AEBU ya en 1988 había señalado su falta de idoneidad. El legislador no había creado por la ley 15.785, una Corporación financiera y que -por lo tanto- adjudicar el rol de CTI de Bancos fundidos era llevar al Instituto a un fracaso irreversible.-

En diciembre de 1989, se suceden varias novedades en la Banca Gestionada: asamblea de accionistas; designación de nuevos directorios y Gerente General coordinador de la unidad de recuperación bancaria de la Corporación.-

Un repaso de estas designaciones se impone, en particular, en las dos instituciones que componen hoy la llamada Banca Gestionada, Bancos: Pan de Azúcar y La Caja Obrera.-

Con estas designaciones tomaban posición los hombres que garantizarían la ejecución del programa suscrito con el Banco Mundial.-

La designación de Gerente General Coordinador -área bancaria- de la CND, recayó en la persona del Dr. Kenneth Coates, graduado en Stanford - California - EEUU, con tesis sobre: "estancamiento de las exportaciones. El caso uruguayo. 1951-74".-

Se había desempeñado en FMI, BM, Asesor y Representante Financiero del MEF en Washington - USA y como Asesor para estudio y propuesta del gobierno del Dr. Sanguinetti, en mesa de negociación del Plan

Brady.-

Se muestra muy activo en su cargo, preparando el plan de acción requerido por el Banco Mundial, hasta que en mayo de 1990, se ve obligado a presentar renuncia, circunstancia ésta muy comentada en los círculos financieros, sin que hasta la fecha se conozcan las causas que la motivaron.-

Es sustituído a mediados de 1990, por el Sr. Luis Oliver, integrante del primer directorio interventor del Banco Comercial el que fuera nominado por la administración del Dr. Sanguinetti, y quien a su vez se desempañaba ya como director del Banco Pan de Azucar. De notorio protagonismo en todo el trámite de la operación de venta del Banco Comercial, en la administración del Dr. Lacalle. Pese a la oposición del Sr. José Félix Iglesias, entonces vice presidente ejecutivo y Gerente General del Banco Comercial.-

Su gestión como coordinador general, al parecer enfrenta obstáculos, uno de ellos, estaría determinado por el bloqueo del segundo tramo del préstamo acuerdo con el Banco Mundial, para la "aparente capitalización" a desarrollar ahora fundamentalmente en BPA. Sobre esta operación de capitalización nadie se responsabiliza. -

1) SITUACION BANCO PAN DE AZUCAR

En diciembre de 1989, instrumentando parte de los acuerdos del gobierno con el Banco Mundial, se designa un nuevo directorio, cuyos nombramientos recaen en:

Sr. Enrique Radmilovich, quien ya se venía desempeñando en calidad de tal y se incorporan los Sres.: Luis Oliver, ex director interventor del Banco Comercial y Henry Friedderik, ex ejecutivo internacional del Banco de Londres, hoy Lloyd's Bank, quien desempeñaría las funciones de vice presidente ejecutivo y gerente general según los términos del acuerdo suscrito. -

Este directorio se desarticular rápidamente en su accionar. El Sr. Luis Oliver tiene que dedicarse a tiempo completo a la operación de venta del Banco Comercial. Esta transacción resultó excesivamente compleja desde el punto de vista ténico y políticamente de muy difícil instrumentación por haber despertado recelos y resistencia a nivel parlamentario.-

Las tareas del Sr. Oliver se vieron también acrecentadas, en razón de tener que sustituir al Dr. Coates, en su corta trayectoria, en su

función de coordinador general del área bancaria de la CND. Evidentemente era y es muy poco el tiempo que puede dedicar el Sr. Oliver al directorio del BPA.-

El Sr. Friedderik figura clave en el nuevo funcionamiento, actúa en el período enero/abril de 1990, retirándose prematuramente por no haberse cumplido con algunas de las condiciones que habían sido acordadas para su gestión.-

Consecuencia: rápidamente se desarticulo el funcionamiento directriz de esta empresa.-

Ello motivó que el 01/08/90 AEBU elaborara un Memorandum reclamando para este Banco: "integrar formalmente el Directorio de la empresa, articular su gerencia general, establecer líneas claras de acción, objetivos y estrategias a seguir", entre varios de los puntos del capítulo de conclusiones del mencionado documento, también se estableció en dicho Memorandum, la necesidad de: "instrumentar y ejecutar el programa de capitalización, que recomponga su cartera y lo dote de un patrimonio mínimo a nivel técnico en función de su estructura, para operar eficazmente". Hoy, el BPA atraviesa una situación institucional sumamente comprometida. Su accionista mayoritario, el BROU, no quiere asumir cuota alguna de responsabilidad, en el saneamiento de la situación económica y financiera del mismo. Y si ésto fuera poco, ni participar en su conducción operativa.-

La CND no quiere recibir en su seno al BPA y formalmente no lo puede hacer, porque no se cumplieron con algunas de las condiciones establecidas en el préstamo acuerdo y tampoco puede acceder a los fondos suficientes, para implementar su capitalización, ante el bloqueo del segundo tramo del préstamo y en razón de no tener autonomía financiera.-

Con todo este panorama, el BPA continúa navegando a la deriva desde julio de 1985. Su futuro y el de sus trabajadores es nota de preocupación creciente cada día. Se le adjudicó el papel de comodín para instrumentar una compleja maraña de fusiones y enagenaciones, que no sirvieron para definir con claridad y precisión su futuro institucional.

2) SITUACION DE BANCO LA CAJA OBRERA

En diciembre de 1989 se designó como vice presidente ejecutivo y gerente general de dicha Institución al Sr. Mario Gerpe. Para ello se debía reunir el respaldo del gobierno y el Banco Mundial. Completaban el Directorio los Sres. Yamandú D'Elía y Roberto Leonis.-

Los antecedentes curriculares del Sr. Mario Gerpe provienen como ejecutivo de los cuerpos gerenciales de CITIBANK y CITICORP Investiment Bank. La remuneración de dicho ejecutivo alcanzaba los U$S 4.000.-; una vez instalado en su cargo dispuso el retiro de los principales jerarcas de BLCO, procediendo a cubrir los mismos con sus ex colegas de CITIBANK. Es así que ante su expreso pedido ingresan el 01/02/90 los siguientes ejecutivos: Sr. Alfredo Bao Barreiro, como Gerente de Operaciones, su retribución estaría compartida entre el Banco y la Corporación, la cual alcanzaría los U$S 3.000.-

Sr. Gerardo Saxlund, cargo Gerente de Créditos, remuneración equivalente a Gerente de Casa Central, ésta servida con cargo al Banco, más partida proveniente de vínculo con la Corporación.-

Sr. Eduardo Martínez Tamborini, cargo Gerente de Administración, remuneración en condiciones similares al anterior ejecutivo.-

Sra. Carmen Fernández, cargo Gerente Financiero, remuneración iguales condiciones que el anterior.-

El Directorio interventor que precedió a este último mencionado se caracterizó en lo operativo por una acentuada pasividad, no tomando medidas encaminadas a instrumentar un plan de acción, con objetivos definidos, que impulsaran y potenciaran al Banco.-

Su gestión tuvo la nota de intrascendente, quizás por la presencia de visiones diferentes que se encontraban a cada paso. O quizás, la falta de conocimiento de la realidad de la empresa que les impedía operar un Banco de tales dimensiones y características.-

Esta fue la situación con que se encontró el Sr. Mario Gerpe y su equipo. El ritmo que se impuso por parte de éstos fue el de un operador bancario caracterizado por: selectividad de clientes, impuesto a través de límites a la captación de recursos y colocaciones. En resumen, pocos clientes, ágilmente atendidos, perfil característico de la Banca trasnacional.-

La marginación de una clientela tradicional -pequeños y medianos empresarios- a la que se votaba "el ostracismo", por su calidad de no rentables. En este esquema, se hizo pasar al Banco abruptamente de la "siesta estival colonial" al brusco ritmo de una ciudad con mesas de dinero, flotación de valores, transacciones de papeles comerciales, call money, etc., los instrumentos preferidos de los operadores pero no de los banqueros inversionistas que buscan las colocaciones rentables y seguras.-

En general, los operadores acuciados por los resultados inmediatos recurren inexorablemente a los contratos de publicidad, de costo millonario; investigaciones de mercado; incorporación de tecnología, también de costo millonario; decoración de ambientes que realcen oficinas; asesoramientos; gastos de representación; reuniones de ejecutivos para lanzar nuevas campañas, ofreciendo las bondades de nuevos servicios; contrataciones de personal; compras de automóviles último modelo.-

Todo esto ejecutado a un ritmo vertiginoso y sin medir costos.- Allí están los contratos de publicidad, las decoraciones, los cuadros, las plantas, las reuniones y los seis automóviles cero kilómetro como testigos de un estilo de conducción de una empresa bancaria.-

El crugir de la Caja Obrera se hacía sentir en todo el país. La presión sobre la clientela se hizo notoria al igual que sobre el personal, que la recibía de los primeros y al unísono del equipo conductor.-

El díalogo se cortaba períodicamente y cada vez resultaba más difícil restaurarlo, pues los operadores en su accionar pierden de vista a menudo que la calidad y la excelencia se alcanzan a través de la figura protagónica del trabajador, que es hombre, ser racional al cual no se le puede avasallar a través de un estilo propio de los encomenderos del coloniaje.-

Este equipo de operadores bajo la jefatura del Sr. Gerpe, trabaja en la preparación del informe al Banco Mundial con miras a la restructura de la Empresa. El informe es presentado ante las autoridades de dicho Instituto, requiriéndose para ello 15 días de estadía en USA, a costo considerable a cargo del BLCO.-

En el mes de noviembre de 1990, el Sr. Mario Gerpe renuncia a los cargos que detentaba en el Banco en apariencia por discrepancia con la Corporación. A consecuencia de ello, recibe una indenmización de U$S 50.000, que se hace extensiva también a su secretaria por U$S 15.000. Al día de hoy, no se conocería quien autorizó las indenmizaciones aludidas, asi como tampoco las causas que determinaron las renuncias.-

Atrás, luego de una gestión de 9 meses, quedo un banco con un Directorio desintegrado, desarticulado su equipo de conducción, que se nos ocurre habla un lenguaje diferente a aquel; comprometido en contrataciones de diversa índole, que sin lugar a dudas redundarán en perjuicio de los nuevos planes a instrumentar para su futura recuperación.-

Los uruguayos seguimos pagando por los bancos gestionados, a través del acrecentamiento de costos por cambios en sus mandos, que dilatan las soluciones de fondo, en especial, las fuentes de trabajo cada vez más comprometidas a medida que se dilatan la ejecución de los plantes de acción.-

El Sr. GErpe es sustituído por el Sr. Henri Friedderik, el 29.01.91, quien como se recordará había sido nominado para los mismos cargos en Banco Pan de Azúcar, pero que no los había ejercido, en razón de que no se cumplieron algunos aspectos medulares de su contrato. Su presencia pues en Banco Pan de Azúcar fue nominal y efímera.-

Al parecer, el Sr. Henry Friedderik deberá reelaborar el informe preparado por el Sr. Mario Gerpe, cuya presentación requirío de 15 días de estadía en EE.UU.-

Con tal fin, se habría contratado al Sr. Ernest Field, quien colaborará en calidad de asesor en la reelaboración mencionada. Tambien otras contrataciones de personal se han llevado a cabo como ser: un asesor en informática, para estudiar la planificación y puesta en marcha - ya efectuada - por el equipo anterior y dos secretarias.-

Por último, estos primeros meses de 1991, han sido de una total pasividad en comparación con la dinámica alcanzada en 1990. Nos hacemos a la idea, que la nueva ADministración está implementando los estudios y el nuevo plan de acción.-

Con todo lo reseñado, no podemos esconder la nota de fuerte preocupación por la suerte de la empresa Banco La Caja Obrera.-

3) <u>REFLEXIONES FINALES</u>

En anteriorés líneas reflexionamos sobre la gestión que le correspondío al BROU, en la atención de la problemática planteada por la Banca Gestionada.-

Corresponde ahora reflexionar sobre todo lo que representó el acuerdo - prestamo con el Banco Mundial, para encarar la solución a los problemas que afectaban al Sistema Financiero y haber embarcado en estas cuestiones a la CND.-

La instrumentación de las condicioens establecidas por el Banco Mundial para reorientar estas empresas, en particular, el funcionamiento de los Directores Ejecutivos demostró ser un fracaso.

En dos de las tres Instituciones, su gestión fue ineficaz. En un caso de las dos, fue además tremendamente honerosa, por el costo en sí y por la desarticulación provocada como consecuencia de la propia gestión.

Cuando menos lamentable, más efímera su permanencia.-

En otro caso, en que tuvo relativo éxito la gestión del Director Ejecutivo, las conclusiones y recomendaciones a que arribó dicho Director fueron desoídas, para dar curso a otro tipo de solución, como lo fue la enajenación del Banco Comercial.-

En cuanto a la fluidez de fondos que iba a permitir salir de la estrechez financiera, para encausar la solución a los problemas de los Bancos, en uno de los tres casos, los fondos no aparecieron (BPA) y en los otros restantes resultaron insuficientes.-

En la enajenación del Banco Comercial hubo que recurrir a que el Gobierno y el BCU tuvieran que hacerse cargo por cifras que superaron los aportes originalmente previstos y que todavía no se sabe a ciencia cierta a cuanto ascienden en su monto.-

Para solucionar lo que resta de la situación de la Banca Gestionada, en el último presupuesto aprobado - Ley 16170 - Presupuesto Nacional Sueldos Gastos e Inversiones- se dispuso en el Art. 687. lo siguiente: " El Poder Ejecutivo podrá disponer que se cancele con cargo a Rentas Generales, total o parcialmente, las obligaciones asumidas o a asumir, por la CND en virtud de los préstamos previstos en el Convenio básico celebrado el 9.1.1990, entre el Estado y aquella, con el objetivo de instrumentar el plan de reestructuración bancaria

que figura como ANEXO I del referido convenio.-

Por lo tanto, concluimos que el acuerdo-préstamo con el Banco Mundial fue innecesario, inconveniente e insuficiente.- Sin perjuicio de tambien tener que someternos al condicionamiento documentario de un ajuste estructural del programa económico del país.-

Pero a todo esto debemos agregar que se embarcó en esta solución a la CND, organismo que hoy reiteramos, no es apto e idóneo para atender estas emergencias que no fue creada con la intención de atender los mismos, distrayéndola de importantes cometidos a desarrollar y si esto fuera poco distorsionando la voluntad del legislador.

A este cuadro de reflexiones finales debemos incluir el compromiso adquirido por nuestro país, de acuerdo a los términos de la última carta de intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional en la cual se ha estampado el compromiso de proceder a la venta de los bancos gestionados durante 1991, Numeral 20 del Documento suscrito el 21 de noviembre de 1990.-

M S C

SUANP

PIT-CNT

SINDICATO UNICO ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS – Fundado el 18 de Febrero de 1948

25 de Mayo 562 Tel.: 95 86 31

//

A UN MAXIMO DE 11 COMPAÑEROS.

3) VOTO PONDERADO EN LA MESA REPRESENTATIVA DE LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES DE ACUERDO AL NUMERO DE AFILIADOS QUE POSEA._

POR EJEMPLO: HASTA 1000 AFILIADOS: 1VOTO
" 2500 " : VOTOS
DE MAS DE 2500 " : 3 VOTOS

4) ELECCION(POR VOTO SECRETO DE LOS DELEGADOS DEL CONGRESO) DE LA MESA REPRESENTATIVA Y SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT CNT.-

5) ESTABLECER CON CARACTER ESTATUTARIO LA OBLIGATORIEDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS DE NUESTRA CENTRAL, COMO POR EJEMPLO MESAS DEPARTAMENTALES, MESAS ZONALES,DEPARTAMENTOS DE TRABAJADORES, ETC._

Creeemos conveniente puntualizar que esta propuesta persigue como objetivo principal el poner a discusión algunos temas que hasta ahora no había sido posible tratar con la profundidad debida. Por lo tanto , si la Comisión entiende pertinente que realicemos la fundamentación de los puntos expuestos precedentemente, los compañeros de la Directiva de nuestro sindicato tendrá la mejor buena voluntad de aclarar cualquier duda que pueda existir.

Sin más

FRATERNALMENTE

Por el COMITE EJECUTIVO DE SUANP

NESTOR LOUISE
Sec. Gral.

91 0035

M S C

SUANP

PIT-CNT

SINDICATO UNICO ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS – Fundado el 18 de Febrero de 1948
25 de Mayo 562 Tel.: 95 86 31

Montevideo,27 de febrero de 1991.-

COMPAÑEROS DE LA COMISION DE ESTATUTOS DEL PIT CNT.

De acuerdo con la minuta entregada a los sindicatos referente a los plazos establecidos para la presentación de propuestas para modificación del Estatuto de nuestra Central,es que presentamos a Uds. una propuesta aprobada por la unanimidad de nuestro Comité Ejecutivo.-

La misma establece una serie de puntos que entendemos debería modificarse y/o introducirse en el nuevo Estatuto para que nuestro PIT CNT sea capaz no solo de corregir errores organizativos y de funcionamiento como los que tiene actualmente, sino que tambien permita enfrentar con exito los desafíos de los próximos años, habida cuenta de las perspectivas que se presentan a través de la integración, privatización y reglamentación sindical, proyectos éstos en vías de concreción por parte del actual gobierno.

Los puntos que entendemos deberían ser puestos a consideración de los trabajadores en la discusión son los siguientes:

1) REDUCCIÖN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA REPRESENTATIVA A UN NUMERO QUE NO SUPERE LOS 23 COMPAÑEROS.DEBERA SEGUIRSE PARA SU ELECCION UNA SERIE DE CRITERIOS BASICOS, TALES COMO: SER PROPUESTOS POR SINDICATOS DE CARACTER VERDADERAMENTE NACIONAL, COMPROMISO PREVIO DE DEDICACION TOTAL AL TRABAJO EN EL PIT CNT,ETC.

2) REDUCCION DEL NUMERO DE INTEGRANTES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES – CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA REALIZADA EL PASADO 26/2/91 EN EL LOCAL DE AEBU

Previos

SINTEP- Una delegación de este Sindical, informa de la situación que se ha creado en ese sector, a causa de los despidos que se vienen produciendo desde el 28 de diciembre. Hay 130 compañeros en Seguro de Paro, entre los cuales se encuentran dos integrantes de la Directiva del Sindicato. La Asamblea resolvió realizar un paro general en la enseñanza privada, el próximo 4 de marzo, día del inicio de las clases.

Solicitan apoyo por parte de los gremios, por medio de comunicados.

AURORA- Los cros. de Aurora, informan que la "Mesa por el trabajo" que se ha formado en la zona, convoca para una Marcha por el Trabajo y una vida digna", para el próximo 1º de marzo a las 15 horas, desde Agraciada y Zufriategui, hasta la Plaza Libertad.

La Mesa Representativa, resuelve por unanimidad, convocar a la marcha, adhiriendo a la plataforma mínima presentada:

1. Que se respeto, como dice la Constitución, al trabajo como el derecho de todos los ciudadanos de este país.
2. Reactivación de todas las fábricas apralizadas.
3. Orientación del ahorro público a reactivar y crear nuevas fuentes de trabajo, disponiendo de los controles necesarios para que se cumpla esa finalidad.
4. Estudiar la viabilidad de los turnos de 6 horas con pago de 8, en donde se introduzca nueva tecnología. Ello permitirá un turno más y el rendimiento no sería afectado fundamentalmente porque serían 24 horas de trabajo contínuo. Además esta forma de aliviar la desocupación, sería la manera socialmente hoy, más adecuada, de que los trabajadores participen y no se perjudiquen del desarrollo tecnológico.
5. Modificar la ley de Seguro de Paro, extendiendo el plazo de percepción y mejorando el subsidio actual. Junto con ello, creando un registro de empleo con recursos para atender el reciclaje de mano de obra para adecuarla a las nuevas tecnologías.

Los convocantes a esta Marcha, son:

Organizaciones Sociales, Religiosas, Políticas y Sindicales de: Paso Molino, Capurro, Belvedere, La Teja, Pueblo Victoria y Nuevo París.

AFCC - Los compañeros de cooperativas de consumo, informan de un conflicto que mantienen con la Cooperativa Policial, por despidos que se han producido, y con Coop. Magisterial, por desconocimiento del Convenio.

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 – 49 66 80 – 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

PLENARIO DE CANELONES

Los compañeros del Plenario informan sobre la situación que se ha generado en la Industria Frigorífica que se ha creado en la zona, por varios despidos que se han producido, y el envío a cientos de trabajadores al Seguro de Paro. Asimismo, informan de la situación creada en otras industrias de la zona, como en una empresa metalúrgica y la construcción por la misma razón.

COMISION DE ESTATUTOS

Los miembros de la Comisión de Estatutos, informan que según lo resuelto por la Mesa Representativa, el 1º de marzo, vence el plazo para recibir en la Comisión, los aportes de los Sindicatos para la reforma de Estatutos.

Teniendo en cuenta, que varias resoluciones adoptadas en el Congreso no se han llevado a cabo, como son: la edición de los viejos Estatutos, y la realización de un material informativo sobre Estatutos, PROPONEN:

- Ampliar el plazo del 1º de marzo hasta el 1º de abril, mantienen los plazos posteriores fijados.
- Que la Mesa Representativa confirme la Comsiión existente, y la faculte para seguir trabajando.

Aprobado por UNANIMIDAD.

Sobre el segundo punto del Orden del Día, referente al informe salarial sobre salarios públicos y privados sin conenio, la Mesa Sindical Coordinadora, aún no ha elaborado el informe, por lo que queda pendiente.

El primer punto del Orden del Día, la discusión del documento enviado a los Sindicatos por la Comisión de Organización, se consideró que aun muchos Sindicatos no lo discutieron, y se propuso realizar una reunión especial de la Mesa Representativa, para el próximo SABADO 16 de MARZO, a partir de las 9 horas, en lugar a confirmar.

En la misma, que se propuso sesionara durante todo el día, se trabajará en régimen de Plenario, luego se formarán comisiones, tanto para discutir el documento como el Plan de Movilización, y finalmente una neuva reunión de la Plenaria.

Aprobado por UNANIMIDAD

Se planteó que la Mesa Representativa resolviera:

Solicitar al Gobierno, toda la información referente a los tratados sobre integración regional, que se estén llevando a cabo.

Aprobado por UNANIMIDAD.

EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL PIT-CNT DE CANELONES

Compañeros del

Sindicato de AEBU

Presente

El Plenario de Trabajadores de Canelones el 2 de Diciembre de 1990 realizó un encuentro en la ciudad de Las Piedras., donde hubo una participación de Sindicatos del Dpto. y algunas filiales de los Sindicatos y Federaciones Nacionales.

En ese encuentro se hizo un Balance de lo actuado y se plantearon propuestas para este año., al Ejecutivo le fue encomendado resumir y ordenar los planteos.

1) Realizar cuatro encuentros, en Las Piedras, Pando, Canelones, Paso Carrasco., los mismos durante los meses de Marzo, Abril con las características de encuentros Zonales.

2) Realización de tres cursos de Formación Sindical, el primero en Pando en Marzo, el segundo en Las Piedras en Abril, el tercero en Paso Carrasco y La Costa en Mayo. Como culminación de esta etapa de Formación realizar un encuentro en Junio con Participantes de los tres Cursos más el ya realizado en Canelones.

3) Partiendo de la base que el Congreso Extraordinario del PIT-CNT se haría en Agosto realizar nuestro Congreso Dptal en el mes de Julio.

4) Plantear en las distintas localidades la realización de jornadas el 1°de Mayo, tratando de encontrar modalidades distintas a las tradicionales

5) Impulsar Debates, Mesas Redondas, Seminarios, etc. sobre temas concretos en el Marco del Debate Nacional, promovido por Nuestra Central, como por ej Ley de Educación, Crisis de la Industria Frigorífica, Fuentes de Trabajo

Entendiendo que hoy existe dificultad de Militancia en los distintos Sindicatos, solicitamos a aquellos que tienen incidencia en el Dpto su Apoyo, tanto de Delegados como Financiero. Su participación en las Mesas Zonales, (Pando, Las Piedras, Canelones, Santa Lucia, La Paz, Paso Carrasco, Costa), como así en la Mesa Ejecutiva., nos permitirá una mejor Organización y difusión de los problemas.

Próxima reunión de la Mesa Ejecutiva el 7 de Marzo a las 20 horas en Uruguay 823-Montevideo-Tel 91 00 59 (Vicente Silvera) Asociación de Funcionarios de Ganadería Agricultura y Pesca(A.F.G.A.P)

por Mesa Ejecutiva del PIT-CNT de Canelones

F. Vicente Silvera

9100351

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL MARTES 5 DE MARZO, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA EFECTUADA EL VIERNES 1º DE MARZO CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. E.FERNANDEZ, J.L.BLASINA, A.SANTORO, C.BOUZAS.

ASUNTOS ENTRADOS

1) GRUPO INTERDISCIPLINARIO-UNIDAD TECNICA DE AEBU. Solicitan local para el trabajo de esa Comisión. PASA A LA COM.NAL.DE ADMINISTRACION a efectos que resuelva a la brevedad un local.

2) COMISION ELECTORAL. Solicita al Consejo Central que avale el padrón de destituídos. PASA A CSBP Y BO. Se informa al los compañeros consejeros que los padrones están a disposición en la Sría. Gremial.

3) Anteproyecto de ley sobre compañeros comprendidos en Ley 14047. SE REPARTE.

4) NOTA SECCIONAL FLORIDA sobre estado de salud y situación económica del cro. Juan P. Irigoyen. INFORMA A. SANTORO.

5) Se reparte complemento de Memorandum de Caja Bancaria.

6) SECCIONAL MINAS envian contrato para firmar sobre alquiler de local. PASA A COM.NAL. DE ADMINISTRACION.

7) PLENARIO DE JUBILADOS. Se recibe a los cros. Alba y Ciarlo. SE RECUERDA A LOS CROS. el ACTA DE LA COM.NAL. DE ADMINISTRACION Nº 52 y su resolución sobre este tema que dice:
SE RESUELVE:
1) proponer al Consejo Central que en la reunión pendiente con nuestros delegados ante la Caja Bancaria incluyan como asunto previo este tema.
2) invitar a participar de esa reunión a los cro. que no integran el CC.
3) coordinar una visita al edificio que se propone (ex Ministerio de Defensa) a fin de ver el estado en que se encuentra el mismo y si se puede adecuar a las necesidades de los jubilados.

O R D E N D E L D I A

1) AFILIACIONES

Za[illegible]iere, Sergio	BHU
IBAÑEZ, Nestor	BHU
SAROTTE, Luis	BHU
SILVERA, Casildo	BROU
ESPINOSA, Alejandro	BROU
PEREIRA, Raúl	BROU
DUTRA, Erbel	BROU
SILVEIRA, Ramón	BROU
TRIAS, Ricardo	BROU
SCHETINO, Lourdes	BROU
PIÑEIRO, Laura	BROU
RUIZ, Marcela	BROU
ALARCON, Estela	BROU
GARCIA, José	BROU
FUENTE, Ardin José	BROU
CAMARERO, Gustavo	BROU
SARTHOU, Giselle	BROU
HUERTA AMORENA, José P.	BROU
ALBERTI, Juan A.	BROU
CABRERA, Dayssi	BROU
SEQUEIRA, Liber	BROU
GADEA, Ethel	BROU
OLIVER, Leontina	BROU
PADILLA, Milton	BROU
VERNIER, María del C.	BSE
VARELA, Julio C.	BSE
GOMEZ, Beatriz	BSE
CABRAL, Juan	BSE
FERREIRA, Gladys	BSE
CUKIERMAN, Raquel	BSE

2) ACTA COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION Nº 55

3) ACTA CONSEJO CENTRAL MARTES 26 DE FEBRERO.

4) SISTEMA FINANCIERO
- Memorandum Bcos. La Caja Obrera y Pan de Azúcar
- Entrevistas MEF y MTSS
- Análisis Memo Bco. Municipal
- Situación Bco. Comercial.Informa Minetti

5) BANCA OFICIAL
- Evaluación asamblea
- Informe Seminario BHU-Edo.Maggioli.

6) PIT CNT
- Mesa Representativa Ampliada 16.3.91
- Criterios hacia reforma de Estatutos
- Repartido Suanp sobre Estatutos
- Repartido Mesa Ejecutiva PIT CNT Canelones
- Situación Empleados CX 30
- Reglamentación Derecho de Huelga.Entrevistas a Legisladores.

7) INFORME BANCA PRIVADA
- Asamblea Nacional de Delegados

8) CAJA BANCARIA
- evaluación reunión del 21.2.91.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 98 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ANTEPROYECTO DE LEY

Art. 1.- Establécese el derecho a acogerse a los beneficios jubilatorios a todas las personas comprendidas en la ley 14.047 del 15 de diciembre de 1971. A tales efectos, se considerará como efectivamente trabajado el período de la destitución.-

Art. 2.- Las personas comprendidas en la presente ley serán colocadas como mínimo en la Categoría de Oficial.-

Art. 3.- Las personas a las que se refiere el Art. 1o. de la presente ley, podrán optar por acogerse a la jubilación o solicitar la reforma de la cédula jubilatoria. A tales efectos se fijará la asignación jubilatoria en el equivalente al 125% (ciento veinticinco por ciento) de todas las asignaciones computables, correspondientes al cargo vigente a la fecha de promulgación de esta ley.-

Art. 4.- En caso de que el beneficiario de la presente ley hubiera fallecido, los sujetos determinados en el Art. 42 del Acto Institucional No. 9 tendrán derecho a pensión.-
A estos efectos, se fija como sueldo básico pensionario el 125% (ciento veinticinco por ciento) de las asignaciones computables correspondientes al cargo que corresponda de acuerdo al Art. 2o. de la presente ley.-

Art. 5.- La opción a que se refiere el Art. 4o. de la presente ley podrá hacerse dentro de los ciento veinte días contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley. A estos efectos, los interesados deberán comparecer ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.-

Art. 6.- Las pasividades y demás beneficios que concede la presente ley, percibirán todos los aumentos y adelantos que se establezcan con carácter general, teniendose como fecha de configuración de la causal, el día de promulgación de la presente ley.-

Art. 7.- Los funcionarios comprendidos en las situaciones previstas en la presente ley que, a la fecha de entrada en vigencia de la misma hubieran sido reintegrados a sus cargos, podrán optar por acogerse a los beneficios jubilatorios consagrados, a cuyo efecto dispondrán del plazo establecido en el Art. 5o.-

Art. 8.- Autorízase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias a incrementar hasta en un uno por ciento (1%), del presupuesto de aportaciones mensuales que realizan los integrantes de la Asociación de Bancos del Uruguay, hasta la cancelación de los adeudos que la presente ley establece.-

Art. 9.- Las pasividades acordadas de conformidad con la presente ley serán incompatibles con el desempeño de otra actividad remunerada correspondiente al mismo órgano que sirve la prestación, sin perjuicio de mantenerse las excepciones que en materia de incompatibilidades y doble pasividad autorizan las normas vigentes.-

Art. 10.- Comuníquese, etc.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 40 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION
ACTA Nº 55 - 28.2.91

PRESENTES: A.Alvarez, Gazzano, Bouzas, Santoro, Barman, M.L.Rosales, Marotta, Minetti, Negro, R.Alonzo.

ASUNTOS PREVIOS
GAZZANO plantea dos temas: sobre contratación de un entrenador de natación y un anteproyecto de reglamento de becas para la misma disciplina.
SE RESUELVE:
1) Sobre contratación de un entrenador, solicitar ampliación de informe a Jurídica.
2) sobre Reglamento de Becas, aprobarlo en general con las observaciones que se le hicieron en esta reunión, debiendo volver a los efectos de su aprobación definitiva.

SECCIONALES
MELO: Alvarez informa que se hicieron las consultas a Administración.
SE RESUELVE:
1) girar en efectivo N$ 1.000.000.-
2) para la cantidad que falta que se abra una línea de crédito en una barraca o en alguna cooperativa que se cubrirá en 2 o 3 veces.

MERCEDES solicitan N$ 26.400.- por gastos de propaganda.
SE APRUEBA reiterando la resolución del CC en cuanto a no realizar gastos de propaganda sin la autorización correspondiente.

ASUNTOS PERSONAL
Informe de Jurídica sobre nota elevada por un grupo de Profesores de Educación Física.
SE RESUELVE: 1) : que el Cro. Administrador se ocupe de definir las situaciones planteadas por la nota tanto en Jurídica como en la Caja Bancaria. Se le solicita informe para la próxima reunión.
2) nombrar un grupo de trabajo (Negro,Gazzano,Alonso, Santoro) conjunto con la Dirección del Sector Deportivo para readecuar la situación del Sector en función de las definiciones que se habían adoptado.
3) realizar una encuesta entre los profesores tendiente a saber si estarían dispuesto a aumentar su carga horaria, cubrir suplencias, etc.

INFORME DE JURIDICA SOBRE SOLICITUD DE CONTRATADOS ZAFRALES EN COLONIA DE AEBU
SE RESUELVE: comunicar a los solicitantes el dictamen de la Sala de Abogados.

CUOTAS SECTOR DEPORTIVO
SE RESUELVE a probar la propuesta que se transcribe:
Vigencia a partir del 1º de abril de 1991.
Bancario N$ 24.000.-
Bancario Jubilado N$ 7.000.-
Núcleo Familiar Bancario N$ 73.000.-
Cooperador N$ 29.750.-
Cooperador Preescolar N$ 32.750.-
Núcleo Familiar Cooperador N$ 90.000.-
Convenio N$ 27.000.-
Núcleo Familiar Convenio N$ 81.000.-

Los valores para la Guardería de AEBU, serán los siguientes:
Guarderá Escolar N$ 21.500.- por niño.
Jardín de Infantes N$ 8.450.000 Total por mes.
El aumento de las cuotas, es de un 25% en la cuota del socio cooperador, sobre ésta, un 10% de descuento para los convenios y un 20% de descuento para los bancarios.

CONVENIO CON UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
1) realizar un análisis comparativo con otros convenios que tiene AEBU.
2) pasar el anteproyecto de convenio a la Sala de Abogados con las preocupaciones que se vertieron en esta reunión.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ACTA Nº55 - Hoja 2

NORMAS SOBRE CONSUMICIONES EN EL COMEDOR DE AEBU.
Objeto de la Norma: La normativa que se propicia tiene por objeto unificar en un sólo cuerpo, disposiciones por escrito y/o verbales sobre consumiciones en el Salón Comedor de AEBU.
Tiende asimismo, a establecer de forma clara y precisa, quienes son los beneficiarios, como se contabiliza y demás procedimientos a seguir.
PRIMERO. De los Consejeros y militantes gremiales.
El dirigente, o militante sindical, que en cumplimiento de las tareas para las cuales fue designado,- debe almorzar en el Comedor de AEBU, el Sindicato le proveerá sin costo, de almuerzo y un refresco.
La Boleta de consumición, sólo podrá ser firmada por:
1) los miembros titulares del Consejo Central.
2) los miembros titulares de los Consejos de Sector Financiero Privado y Oficial, y,
3) los miembros titulares de la Comisión NAcional de Administración.
Las autoridades antes indicadas, tienen potestad para autorizar consumiciones en favor de otras persosnas. en todos los casos las boletas de consumición serán firmadas por la persona autorizada y haciendo constar el nombre del o restantes beneficiarios.
Las consumiciones que se realicen por el concepto antes indicado, serán de cargo del Sector Gremial y vertidos sus importes al área respectiva. Mensualmente, el Jefe de Cantina elevará a la Comisión NAcional de Administración, relación de los consumos gremiales, realizados y/o firmados por cada dirigente.
SEGUNDO. De los Estudiantes Becados.
Los estudiantes becados, hijos de afiliados bancarios del Interior, tienen los beneficios siguientes:
1) Desayuno y merienda sin costo.
2) Almuerzo bonificado, pagando el 70% sobre el precio de lista.
el importe de este beneficio, es de cuenta del Sector Gremial y siendo cargado al presupuesto de cada Seccional.
Esta resolución entra en vigencia el 1º de marzo de 1991.

ANGEL ALVAREZ
Administrador

028

9100351

Montevideo, 14 de diciembre de 1990.-

Dando cumplimiento a lo resuelto por el Consejo Honorario, la Gerencia General y las Gerencias de Area han realizado distintas sesiones de trabajo para analizar las pautas de posibles modificaciones a introducir en el anteproyecto de Nueva Ley Orgánica, oportunamente elevado al Poder Ejecutivo.

Se requirió asimismo opinión de la Asesoría Legal, a la que se pidió redactar los textos en los que se recogen las modificaciones al anteproyecto original, según lo acordado por el Consejo.

El siguiente informe se ordenará en tres secciones y llevará como ANEXO el dictámen producido por la Asesoría Legal.

La primera sección incluirá la propuesta de la Administración respecto a la forma y redacción con que las pautas aprobadas por el Consejo, deberían introducirse en el anteproyecto de ley.

Sin perjuicio de ello, también se abrirá opinión en algunos aspectos, tanto en razón de que la Sala de Abogados señala ciertas objeciones jurídicas de peso, como por la importancia que con relación a todo el proyecto tendría la proyectada eliminación del inciso J) del Art. 6ª.

La segunda sección hará referencia a ciertos temas considerados fundamentales y que, en opinión de los suscritos, deberían ser motivo de reflexión, por ahora a nivel de principios, con el fin de verificar si existe acuerdo para su posible inclusión en un texto definitivo.

En tercer lugar se sugerirán modificaciones de redacción al proyecto original en determinados artículos en que esas modificaciones se creen necesarias para perfeccionar el texto, o ajustarlo a las pautas modificatorias, y se emitirá sintéticamente opinión sobre aspectos que pueden considerarse en un plano de importancia que -sin ser secundario- no revestiría el carácter de los mencionados en la segunda sección..

<u>SECCION I</u> - <u>Pautas generales propuestas por el Consejo Honorario.</u>

"Capítulo II - De la afiliación" Pautas 1) y 2)

La Asesoría Legal propone la siguiente redacción para el -

Artículo 2ª:

A) Los bancos públicos y privados incluidas sus sucursales y agencias fuera del territorio nacional, así como las sucursales y agencias en el Uruguay de bancos cuyas casas matrices estén establecidas en el extranjero, y los bancos de inversión.

B) Todas las demás empresas de intermediación financiera - autorizadas por el Poder Ejecutivo (Decreto-Ley 15.322 de 17/9/982, sus modificativas y concordantes) y aquéllas que se autoricen en el futuro.

C) Banco de Seguros del Estado

D) Bolsa de Comercio

E) Las entidades gremiales y patronales de empresas, trabajadores, jubilados y pensionistas de la actividad financiera con Personería Jurídica.

F) Las Compañías de Seguros

G) Las empresas que sean propiedad de empresas o instituciones afiliadas a la Caja y que presten servicios a éstas o que desarrollen actividades que integren la unidad técnico-económica de las mismas.

H) La propia Caja Bancaria y Financiera de Seguridad Social.

Nuestra propuesta se apartará en algunos puntos del texto - elevado por la Asesoría Legal.

En primer término se considera inconveniente establecer jurídicamente la afiliación a la Caja de las sucursales de bancos uruguayos en el exterior, en la medida en que puede provocar conflictos sobre aplicación de leyes de seguridad social del país en cuestión e incluso dudas sobre el amparo a esta Caja de personal extranjero trabajando en países extranjeros.

Por lo demás, la situación de los empleados uruguayos que - actúen en estas sucursales queda perfectamente cubierta, en opinión - de la Administración, por la norma del ARTICULO 3ª, literal a), en --

cuanto ellos seguirían siendo trabajadores de las empresas o instituciones afiliadas y mantendrían así su vínculo con la Caja.

No parece necesaria la mención expresa de los Bancos de Inversión por ser, naturalmente, bancos privados y se ha optado por excluir la mención del Decreto Ley 15.322 para dar carácter más genérico a la adscripción a la Caja, condicionándola solamente al marco legal que regule la actividad de intermediación financiera; sea este el Decreto Ley de referencia o cualquier otro que pueda aprobarse en el futuro, no resultando conveniente limitar el elenco de empresas de posible afiliación, a las actualmente vigentes.

En consecuencia, proponemos por nuestra parte otra redacción de los literales A) y B):

> A) "Los Bancos públicos y privados, así como las sucursa-
> "les y agencias en el Uruguay de Bancos cuyas casas cen
> "trales estén establecidas en el extranjero".
>
> B) "Todas las empresas autorizadas legalmente para operar
> "en la intermediación financiera y aquéllas que se auto-
> "ricen en el futuro."

Además, en el literal E) deberá sustituirse "personería jurídica" por "personalidad jurídica" por ser lo técnicamente correcto.

En el literal G) se acompaña la redacción propuesta por la Sala de Abogados en la que se maneja un concepto reiteradamente admitido y aplicado por la jurisprudencia para fijar el campo de afiliación a esta Caja ("unidad técnico-económica de la empresa").

- - - - - - - - - -

PAUTA 3)

Sobre el texto tentativo del Consejo Honorario para el ARTICULO 3º), la Sala de Abogados sugiere la siguiente fórmula del literal B).

> "Los Directores rentados de las personas públicas, ~~de los~~
> "~~bancos~~ o empresas afiliadas, incluyendo los administrado-
> "res que desempeñen actividad personal en su dirección y -

"administración.
"Aquéllos que tuvieran servicios anteriores amparados por
"otros Institutos de Seguridad Social o fueren jubilados
"de la Caja Bancaria y Financiera de la Seguridad Social
"u otros organismos, podrán optar por la afiliación que -
"prefieran, dentro de un plazo de tres meses a contar des
"de el ingreso al cargo o dentro del mismo plazo desde la
"vigencia de esta ley".

Se acompaña tal redacción, aclarándose que desaparece la referencia a "los patronos" sustituída por "los administradores", que es lo técnicamente correcto.

CAPITULO III - "De los Recursos"

Las pautas se relacionan todas con el texto original proyectado para el ARTICULO 6ª.

- Con respecto a la pauta 1) que se inclina por "establecer con criterio general que las aportaciones se realizarán únicamente por el sistema de aportes...", la Sala de Abogados hace consideraciones jurídicas que se opondrían claramente al criterio planteado y se comparten - por lo que no se recoge en el texto corregido.
  De acuerdo con la restante indicación de la pauta 1) en el texto se ha eliminado el inciso J) .
  Más allá de las razones que impulsaron a ese cambio y - que puedan hacerlo válido en las circunstancias presentes, la Administración considera en líneas generales:
  1) Origina una duda en primer lugar; es un cambio concep- - tual que se reflejará en la propia Exposición de Motivos y en la filosofía general del Proyecto. Los beneficios previstos y en particular las llamadas "tasas de reemplazo" debían financiarse en parte sustancial con el producido de la contribución del inciso J), aún cuando se re-

dujeran los aportes patronales.

2) Ello obliga necesariamente a revisar con atención los citados beneficios que no se compadecerían con la evolución prevista de la Caja en el futuro inmediato.

3) El mantenimiento o aumento de los montepíos patronales y personales tienen la inconveniencia por todos conocida, a los que se agrega la objeción letrada sobre la flexibilidad prevista, de "movilizarlos" por decisión autónoma.

4) Por lo antedicho, se entiende que las razones expuestas en la Exposición de motivos original (pag.5) son plenamente válidas y que en el futuro próximo se deberá encarar, obligadamente, un financiamiento complementario que podría o no tener las características del que se elimina como aspiración pero tampoco podría tener el de la aportación bipartita, en porcentajes que serían exagerados.

<u>Con respecto a las pautas 2) y 3)</u> sobre la cuantía de las contribuciones patronales y personales la Sala ha redactado los textos propuestos, incluyendo la palabra "hasta" para dar mayor amplitud a la disposición básica acerca de las tasas de aportes (literales A y B).

No obstante, sobre el particular y facultades en ese sentido del Consejo Honorario, existirían impedimentos de orden constitucional, según se informa.

<u>La pauta 4)</u> - aporte del 3% de los pasivos- es evidentemente un recurso, por lo que deberá incluirse en el artículo correspondiente. Sin perjuicio, se hace la salvedad con respecto a su destino específico (paga de fin de año), remitiéndose al Capítulo XIV.

<u>La pauta 5)</u> se relaciona con las anteriores 1) 2) y 3).

Se señala:

a) se incluye la propuesta, -pese a que en opinión de la Sala, no serían posibles variaciones facultativas de

tasas por voluntad del Consejo Honorario.

b) No está incluída como nuevo artículo, sino como parágrafo final del propio ARTICULO 6ª.

c) La redacción mantiene la pauta de la decisión del Directorio "por unanimidad". Sin perjuicio, se entiende que lo correcto sería la conformidad de cinco componentes, ya prevista en otros artículos, ya que la exigencia de unanimidades podría "bloquear" la actividad del Cuerpo, viniéndose a admitir por esa vía una especie de derecho de veto de uno o dos Directores.

Con respecto a la pauta 6) nos remitimos a lo expuesto por la Sala que considera que el agregado propuesto por el Consejo Honorario sobre exoneraciones de aportes a determinadas empresas e instituciones, no tendría objeto.

Se elimina el literal I) del texto original por derivación de la eliminación de los incisos c) y d) del ARTICULO 39ª (Causales especiales).

CAPITULO VI "PAUTAS SOBRE JUBILACIONES" "De las causales"

Se propone según lo indicado por el Consejo, eliminando los incisos C) y D) del ARTICULO 39ª con lo que la situación de los Directores de Bancos públicos se regiría por las disposiciones generales.

ARTICULO 39ª

La redacción propuesta por el Consejo Honorario se adecua perfectamente, sin perjuicio de las reflexiones o comentarios que pueda merecer la solución acordada.

ARTICULO 41ª

Del mismo modo, sólo caben formular objeciones de redacción en los términos sugeridos por la Sala de Abogados, si bien en la Sección siguiente, nos referiremos a aspectos conceptuales.

El parágrafo 2ª del texto propuesto por el Consejo Honorario indica: "Cuando las beneficiarias sean del sexo femenino, se les "bonificará el porcentaje resultante, en función de su maternidad, in-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Nº.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los veintiseis dias del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno, siendo las 11.30 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de BAncarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros. Eduardo Fernandez, José L. Blasina, H. Hansen, C. Bouzas, E. Maggioli, C. Amir, A. Santoro, M. Negro, A. Pevere, H. Garrido.
Asisten también: Bentancur, Pintos, Cros.Silvano (FOT) y Curbelo (AUTE) del Sriado. Ejecutivo del PIT CNT.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

INFORME JURIDICA SOBRE HORAS EXTRAS EN COOP. BANCARIA.
BOUZAS propone que conocido el informe de jurídica en cuanto a que Cooperataiva no cumple con la Ley, se les haga llegar el informe y se realice una reunión para aclarar las dudas y si lo entienden hacer modificaciones.
En concreto propone:
1) hacer llegar el informe a los consejeros de Cooperativa BAncaria.
2) coordinar con ellos una reunión de la cual participen el Consejo Central de AEBU, el Consejo Honorario de la Coop. Bancaria, el Gerente General Cro. A. Gandolfo y el Cr. Cr. R. Boragno.
BLASINA plantea que se espere a que todos los compañeros lean el informe por lo cual propone que este punto se vea en el próximo Consejo Central.
SE RESUELVE: ver este tema en el próximo CC quedando la propuesta del Cro. Bouzas para esa oportunidad.

BOUZAS anuncia que a partir del 4 de marzo entra de licencia por lo cual se convoca al Cro. Milton Antognazza para sustituirlo en el CC.

BANCO HIPOTECARIO invita para Seminario sobre Vivienda. SE RESUELVE quel participe algún miembro de la Comisión Representativa y que luego informen al Consejo Central.

MANUEL NEGRO agradece la solidaridad y el afecto recibido ante el fallecimiento de su hermano. Dice que no sólo la dirección del Gremio, sino todos los compañeros lo acompañaron en ese difícil trance y que esto demuestra que ante esas instancias somos todos uno. Agradece especialmente a Banca Oficial por el minuto de silencio realizado en la asamblea. Pida que esto sea trasmitido al gremio.
FERNANDEZ dice que el Cro. Carlos Negro además de ser hermano de Manuel, fue un cro. brindado totalmente a la causa popular, quien tuvo en él un gran defensor, ayudando siempre con su experiencia a todos.

INVITACION DE MESA COORDINADORA DEL TRABAJO. Informa Blasina que es una iniciativa de organizaciones sociales de Nuevo París, La Teja, Tec. Efectuarán el viernes una marcha por el trabajo desde Agraciada y Zufriateguy hasta la Plaza Cagancha. Saldrán a las 15 hs. Propone un volante al gremio para invitar a los cros. a participar a la salida de los Bcos. en Plaza Cagancha. SE APRUEBA.

AFILIACIONES. Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Lema, Juan José; Fornier, Ruben; García, Orosman; Bermudes, Richard; Benitez, Juan C.; Shlaman, Ernesto; De León, Gastón; todos del BROU.
[illegible] Nuñez, Gerardo de ACAC.
Viani, María de los A.; Espina, Nelson del Bco. EXTERIOR.
De La apeña, Mercedes; Perez, Milton; del Bco. CENTRAL.
Balcewich, Célica del LLOYD´S BANK.
Venturino, Jorge; Presente, Jorge; Bentancor, María L.; Mesa, Osvaldo; Gonzalez, Miguel, del Bco. HIPOTECARIO.

DESAFILIACIONES. Se aprueban las siguientes solicitudes de desafiliación gremial: García, Hebert y Carve, Virginia del BCO. DE SEGUROS.

ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION.
ACTA Nº 53 - APROBADA
SANTORO informa que no aparece su posición distinta a lo que se vota y deja sentado en ACtas que considera que esto podría interferir en un proceso de estructuración que se está haciendo, y que luego podrían venir las reclamaciones. Proponíaque elDr. Cuervo recibiera la diferencia entre el sueldo actual y la categoría de Procurador que se aprueba en esa ACta.
ACTA Nº 54 - APROBADA.
ACTA Nº 48 - APROBADA, agregándo la constancia de voto del Cro. Santoro a la misma y volviendo la Consejo Central si hubiera algún problema de fondo.

NEGRO plantea que se enteró que hay SIndicatos intentando hacer convenios con clubes deportivos. Propone que se les recuerde a los sindicatos, que por lo menos nos tengan presentes a la hora de solicitara precios por afiliaciones colectivas.
BOUZAS propone que se envie nota a todos los sindicatos informándoles de los servicios que prestamos. SE APRUEBA.

BLASINA pide que a partir de hoy se lleve una constancia de hora de llegada de cada consejero, a partir de la hora de iniciación de los consejos.
Dice también que un repaso de las ACtas deja ver que no siempre el Consejo Central ve si las resoluciones son cumplidas o no y so no lo fueron porque.
Propone que el CC repase esas resoluciones antes de comenzar el Orden del Dia, para ver en que está el proceso de ejecución de las mismas.
SE APRUEBA la propuesta , encargando a la Mesa de realizar el seguimiento.

MAGGIOLI plantea que entendió que la designación de Julio Fornaro como Contador de AEBU se iba a discutir en otro momento. Quiere dejar sentado que aprueba el acta como está, pero que de haberse votado el se hubiera abstenido.

GARRIDO informa que el Curso de Formadores Sindicales se postergó hasta el 4 de marzo.

PIT CNT
DEBATE DEL DOCUMENTO DE ORGANIZACION DEL PIT CNT.
FERNANDEZ da la bienvenida a los cros. integrantes del Secretariado Silvano y Curbelo que compartirán la discusión del documento con el Consejo Central.
Solicita al Cro. Silvano que ponga al tanto al CC de como se ha venido desarrollando la discusión en los gremios.
SILVANO dice que ha venido visitando algunos sindicatos donde se ha comenzado a discutir el documento. Dice que el mismo es para abrir un debate donde se puedan aportar todas las ideas.
Luego de la intervención de varios compañeros SE RESUELVE: participar en la Mesa Representativa del PIT CNT con los elementos que se vertieron en esta reunión.

BLASINA informa que el 6.2.91 se solicitó entrevista a MEF y MTSS por el tema del Bco. La Caja Obrera.
Dice que el Cro. Fornaro tiene ya casi pronto el Memo por lo cual estaríamos en condiciones de realizar las entrevistas.
También informa que está casi pronto el Memo sobre Bco. Municipal cosa que es corroborada po el Cro. Bouzas.

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS
BLASINA dice que este tema está pendiente y sobre todo el 0.25% extraordinario de aporte queya resolvió la BAnca Oficial. Pide a BP que vea la posibilidad de realizar una AND del Sector.
BERNINI informa que BP tratará el tema el dia jueves a efectos de traer una respuesta.

SIN MAS SIENDO LAS 17.30 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

ARCHIVO

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. No.3.-

DEPARTAMENTO Nº 3

MEMORANDUM No.6797/978.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No.00163/78 de la OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

REFERENTE: BENAFRES GONZALEZ,Jorge Luis.-
REGISTRADOS: BENAFRES GONZALEZ,Jorge Luis.-
DOCUMENTO: C.C. C.M.A. No.24.724.-
DOMICILIO: Camino Maldonado Km. 26,Villa Montero-CANELONES- (en 1971) Fondo (en 1971).-
OCUPACION: Estatero-Pantaleón Rocco.-
DATOS PERS.: Uruguayo, de 18 años de edad (en 1971).-
ANOTACIONES: 7/8/978:-Afiliado No.60.973 al PARTIDO COMUNISTA desde el 16/X/971 , siendo presentado por Julio Luis OLIVERA para su afiliación al PC, según material incautado por OCOA en feb/976,"Operación Morgan".-

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-
2)Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo , 30 de Noviembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

001/1

ARCHIVO

1/1

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. No.3.-

DEPARTAMENTO N°. 8

M E M O R A N D U M No.6798/978.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No.00202/78 de la OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

REFERENTE: ADO [illegible],Jorge.-

REGISTRADO: ADO IRIETC,Jorge.-

DOCUMENTO: C.I. No.1.153.999.-

DOMICILIO: Avellaneda No.3915 bis entre Lindoro Forteza y Panplona Mdeo/968.-Avellaneda No.3915 bis.-

OCUPACION: Estudiante de Medicina.-Transfucionista Particular.-

DATOS PERS.: Uruguayo, de 20 años de edad, en 1968.-Nacido en ROCHA el 31/V/948,hijo de Sergio y Ada Margarita est.baja;complexión delgada;nariz grande;cabellos largos.-

ANOTACIONES: Afiliado No.36.423, al Partido Comunista, desde el 31/12/68 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74.- 4/5/978:-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan"..-24/8/978:-En Informe No.86 del D-7 DNII, de fecha 29/12/970, figura en nómina de integrantes de la Delegación de Mdeo.,que concurrió al "1er. Encuentro de la Juventud Comunista del Litoral" que se llevó a cabo en Mercedes-Soriano,entre los días 5 y 6/12/970.- GC

- -

Montevideo , 30 de Noviembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. 1 12/03/91 PROCESADO (AO)

001/Δ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 11 MAR. 1991
Pasa a Archivo
N°. de 9100353

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

1|1

DEPARTAMENTO Nº. 3

MEMORANDUM No.0822/978.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No.00181 de la OFICINA LABORAL DEL [illegible].-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL [illegible].-

REFERENTE: RAFANIELLO SANCHEZ, Miguel Guillermo.-
NACIONALES: RAFFANIELLO, Guillermo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Aydte. técnico químico.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 7/6/978:-"Marcha" 23/XI/962.-Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

12/3/91 II

- -

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-
2)Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

- -

Montevideo, 2 de Noviembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

00311

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 11 MAR. 1991
Pase a: Biografías
Nº. de D.: 9100354

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. No.3.-

DEPARTAMENTO N°. 3

INFORMACION No.6826/978.ea.-

REFERENCIA:Solicitud No.00196 de la OFICINA LABORAL
DEL MI.NA.DE.-
DESTINO: OFICINA LABORAL DEL MI.NA.DE..-

REFERENCIAL: ARRAY LARROSA,Juan José.- C.C. DEA 6894
REGISTRADOS: ARRAY ARROSA,Juan José.- 22 años en 1968
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Carlos Ma. Ramírez No.2542.Dpto. de Montevideo.-
OCUPACION: Vidrio.- BID . PLAN
DATOS PERS.: Oriental, 22 años de edad, en 1968.-
ANOTACIONES: Afiliado No.31.300 al Partido Comunista desde el 23/05/68, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-31/V/978:-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".-

- -

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA: Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

- -

Montevideo , 2 de Noviembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

00114

[illegible] DE LA DEC. [illegible]
[illegible] DE [illegible]

DIRECCION [illegible]
INFORMACION E INTELI-
GENCIA D [illegible] No.3.-

ARCHIVO

1/1

[illegible] No.6831/978.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No.00172 de la OFICINA LABORAL DEL [illegible].-
DESTINO: OFICINA LABORAL DEL [illegible].-

REMITENTE: [illegible],Julio Cesar.-
REGISTRADOS: A) [illegible],Julio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Duque de los Abruzzos No.[illegible].-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: I/968:-Según material obtenido en el allanamiento efectuado en el Local del Partido Socialista, sito en Grecia No.3813,figura en una nómina de cotizantes de dicho partido.-

REGISTRADOS: B) CANABAL[illegible],Julio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 25/1/974:-Figura en una nómina de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano correspondiente a la cobranza de la zona "C",que fuera incautada a Jorge Aníbal Cola Revera, y que se adjunta a Nota s/n del 14/1/74 procedente de la Dirección .-Abona una cuota de $ 500.-mensuales.

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2)Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo , 5 de Diciembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. **ARCHIVO**

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

M E M O R A N D U M No.6832/978.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No.00166 de la OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

1)REFERENTE: GONZALEZ CASELLA, Hebert Omar.-

REGISTRAMOS: A) GONZALEZ, Heber.-

DOCUMENTO: No se registra.- 14/3/91

DOMICILIO: V.Pinzon No.4238 (enero/964).-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 15/II/964:-Afiliado No.157 del Ateneo Libre "Cerro-La Teja".-

- -

REGISTRAMOS: B) GONZALEZ, Heber.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Dirigente.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 27/12/968:-"El Popular" de 21/V/968, pág.7:En representación de las Comisiones de Fomento y Vecinales de la Ruta 8, hizo uso de la palabra en un acto que se llevó a cabo en la localidad de El Sauce- Dpto. de Canelones, organizado por la Asociación de Comisiones de Fomento y Vecinales de las Rutas 6 y 7 y 33 de la 6a.Sección de Canelones, donde se reclamó el reintegro de Severino Alonso a la Interventora de AMDET y ampliación de recorridos de vehículos de AMDET a distintos lugares del Dpto. de Canelones, a los efectos de solucionar problemas de transporte a sectores estudiantiles.-

- -

2)REFERENTE: LANZA, Luis Eduardo.- s/a

REGISTRAMOS: LANZA, Luis Eduardo.- D.P.X.

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Cno.Carrasco No.4883.-

...///

DEPARTAMENTO N°. 3

//... Continuación del Memorandum No.6332/978.ea.- (Hoja No.2)

OCUPACION: No se regista.-

DATOS PERS.: Oriental,casado de 29 años de edad en 1971.-

ANOTACIONES: 29/III/76:-Detenido en las inmediaciones de la Universidad de la República, en oportunidad de realizarse desórdenes estudiantiles, interrogado fue puesto en libertad por orden del Sr. Juez.-

- -

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

- -

Montevideo, 4 de Diciembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

9100357

MINISTERIO DEL INTERIOR ... ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

DEPARTAMENTO Nº. 3

M E M O R A N D U M No.6835/978.es.-

REFERENCIA: Solicitud No.00199 de la OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

REFERENTE: [illegible], Luis Alberto.-

REGISTRADO: [illegible], Luis Alberto.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PER.: No se registran.-

ANOTACIONES: 6/8/7?:-Dirigente sindical firmante de un manifiesto en apoyo del FIDEL.-

12/3/91

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 4 de Diciembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/A

ARCHIVO

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

1/1

DIRECCION NACIONZL DE INFORMACION E INTELI/GENCIA DPTO. NRO. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M : Nro. 939/979.oaa.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes No. 00272.

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

-.-

1) REFERENTE: ROSAS GONZALEZ: Walter

REGISTRAMOS: ROSAS: Walter

DOCUMENTO: No se registra

DOMICILIO: No se registra

DATOS PERS.: No se registran

OCUPACION: No se registra

ANOTACIONES: 6/9/74: Candidato a la Junta Departamental, lista 190 (P.D.C. Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto de Canelones.-

No Procesar

B Conocimiento

-.-

2) REFERENTE: GARRIDO RIERA: Carlos Edison

REGISTRAMOS: GARRIDO RIERA: Carlos Edison

DOCUMENTO: No se registra

DOMICILIO: No se registra

DATOS PERS.: No se registran

OCUPACION: No se registra

ANOTACIONES: 26/12/78: Se establece que fue delegado se Mesa, por el Frente Amplio, en el Dpto. de Canelones, Circuito No. 26, listas: No. 4190, 4191, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAR. 1991
Pasa a Bio Gráfico
Nº de Orden 9100359

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

-.-

N O T A : 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.

2) Referente a los demás nombrados no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.

-.-

MONTEVIDEO 6 DE MARZO DE 1979.-

Silcar Lara Borges
Sub-Comisario

001/1

9100359

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA" 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO- Nro: 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

EVAL: A-2 Sgto. VIERA

MEMORANDUM: Nro: 1171/979-ajm-

REFERENCIAS: Pedidos de Informes Nros 299 y 302- Oficina Laboral del Estado Major - Conjunto - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DESTINO: Oficina Laboral del ES-MA-CO ----

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

1)-REFERENTE: FERNANDEZ VILLAVERAN DE BIASCO: Cristina-

A)-REGISTRAMOS: FERNANDEZ: Cristina- 58450

DOCUMENTO: No se registra-

DOMICILIO: Verdi Nro: 4497-

DATOS PERSONALES: No se registra-

PROFESION: Doctora-

DEP. I 2/1/91 PROCESADO (Ao)

ANOTACIONES: 2/6/976: Figura en una Nómina de personas que recibieron el "Boletín de la Resistencia Oriental" desde la Ciudad de Buenos Aires-Argentina, siendo su remitente Leonardo CITRARA-

DPX

- -

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

B)-REGISTRAMOS: FERNANDEZ: Cristina- 58450

DOCUMENTO: No se registra-

DOMICILIO: No se registra-

DATOS PERSONALES: No se registran-

BIOGRAFO (AS) 23/4/91 Conocimiento

PROFESION: Consejo Central de Asignaciones Familiares-

ANOTACIONES: 14/4/977: Según la Comisión de Derechos Humanos la titular fue detenida con fecha 12 de Diciembre de 1975 y recluída -(incomunicada hasta hoy), en el Cuerpo de Fusileros Navales-Funcionaria del Consejo Central de Asignaciones Familiares y Dirigente del Gremio que agrupa a los Funcionarios del Organismo AFAF; con anterioridad estuvo detenida 45 días desde el mes de Setiembre de 1974, durante los cuales sufrió salvajes y ultrajantes vejámenes y torturas -(textual)-según Nota que presentara el CIDH - ante la Dirección para Asuntos de Política Exterior, para que se informe sobre la situación de su persona-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAR. 1991
Pase a Biografías
Nº de 9100360

NOTA:

9100360

1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se -

001/2

---///---

(Continuación del Memorandum Nro: 1171/979-ajm) HOJA Nro: 2

o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o

---- solicitan a esta Agencia-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o
o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Montevideo, 15 de Marzo de 1979

Silcar Lara Borges
Sub-Comisario

ARCHIVO

"AÑO DEL [illegible] DE LA [illegible]" 1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO: Nro- 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro-1344/979-ajm-

ANTECEDENTES: Pedido de Informes No:00245- Estado Mayor Conjunto- Oficina Laboral - del ES-MA-CO (Consejo Directivo de CASMU).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DESTINO: Oficina Laboral del ES-MA-CO.- -

o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o

1)-NOMBRES: SOSA: Francisco.-

A)-REGISTRAMOS: SOSA: Francisco.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Perez Castellanos Nro: 822-(Durazno) en 1966.-.

DATOS PERSONALES: No se registran.-

IDEOLOGIA: No se registra.-

ANOTACIONES: 14/3/971: Según Informe del Departamento Nro: 2 de esta Dirección y según Plan Nacional de Penetración del Partido Demócrata Cristiano, el titular es Afiliado a dicha Agrupación política.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

B)-REGISTRAMOS: SOSA: Francisco.-

DOCUMENTO: C.C.Serie SAA No.4447.-

DOMICILIO: No se registra.-

DATOS PERSONALES: No se registran.-

IDEOLOGIA: No se registra.-

ANOTACIONES: 26/11/971: Delegado de Mesa por el FIDEL en las Elecciones Nacionales de la citada fecha, en el circuito Nro:1103 (Rivera y Espinosa), con la Lista 1001.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 MAR. 1991
Pasa a [illegible]
Nº. de Orden 9100361

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

N O T A :

1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2)-Referente a la otra persona nombrada en la Lista adjunta, no registra anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 21 de Marzo de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA. NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

001/A

9100361

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA = DPTO. No. 3=

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No:1542/79-Mhc
REFERENTE: Pedido de Informes No, 00242, de la Oficina Laboral del ES/MA/CO =
DESTINO: Oficina Laboral del ES/MA/CO =

1) REFERENTE: GIAMBERINI GIRARD: Luis María
REGISTRAMOS: GIAMBERINI: Luis
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
D.PERSONALES: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: VII/961:- Integra una nómina de firmantes que invitan a concurrir a la "Asamblea Constituyente del Comité de apoyo a la Revolución Cubana", a realizarse en el salón de actos del "CASMU" =

:=

NOTA: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan =
2) Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia=

:=

=Montevideo 26 de Marzo de 1979=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA = DPTO. No. 3=

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/3

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.:1542/79-Mhc-
REFERENTE: Pedido de Informes No. 00260, del Dpto. C-2 ES.MA.CO..=
DESTINO: D/ C-2 ES.MA.CO..=

1)REFERENTE: BURGOS CAPRA: Anibal.-
REGISTRAMOS: BURGOS CAPRA :Anibal.-
DOCUMENTO: C.I. No. 363.322 - C.C. Serie A.S.A. 5631.-
DOMICILIO: Plaza Cagancha 1322, Apto. 903, en 1976.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 3/X/922.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: XII/964:- En la fecha, se establece que es destinatario de material literario izquierdista (revista "URSS", editada por la Legación de la Unión Soviética en el Uruguay); en carácter de suscriptor, la que le es enviada directamente en forma persona.-19/-XI/978:- Según "El Día", de la fecha; participa el sepelio del Dr. Luis Angel CAMPALANS, junto a otros izquierdistas.-

:=:

2)REFERENTE: BOSANO GONZALEZ: Jorge Jaime.-
REGISTRAMOS: BOSANO GONZALEZ: Jorge Jaime.-
DOCUMENTO: C.I. No. 428.484 - C.C. Serie A.P.B. 3691.-
DOMICILIO: Minas 1138, en 1977.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 7/VIII/929.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: 26/XI/971:- Según el diario "Ahora", de la fecha; figura en una nómina de médicos que apoyan al "Frente Amplio".-6/IX/-977:- En la fecha, solicita en la Seccional 6ta. de Policía, Constancia de anotaciones en ficheros policiales de inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".-

:=:

3)REFERENTE: SILVA FABEIRO: Celso.-
REGISTRAMOS:(a) SILVA: Celso.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: 5/VIII/960:- Según "Marcha", de la fecha; figura como adherente a un manifiesto de solidaridad con la "Revolución Cubana".-26/I/962:- Según "El Popular", de la fecha; integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el de-

...///

(Continuación del Mem. No. 1542/79-MHC) Hoja No. 2.-

..//de recho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-19/V/977:- Participa en el 2do. curso de perfeccionamiento de emergencia para médicos del interior de la República que se realiza en el Dpto. de emergencia del Hospital de Clínicas.-

:=:

REGISTRAMOS:(b) SILVA: Celso.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Transporte.-
ANOTACIONES: 17/XI/955:- Según "Justicia", de la fecha; envía conjuntamente con otros dirigentes sindicales del transporte, un mensaje de Paz a la Conferencia de Ginebra.-2/I/960:- Según "El Popular", de la fecha; obrero de "COPSA", hace declaraciones sobre el triunfo obtenido en el reciente conflicto que mantuvieron los obreros de omnibus interdepartamentales.-

DEP. I 21/3/91 PROCESADO (AO)

:=:

4)REFERENTE: BONAVITA PAEZ: Luis Leopoldo.-
REGISTRAMOS: BONAVITA PAEZ: Luis Leopoldo.-
DOCUMENTO: C.I. No. 498.748 - Pasaporte No. 138.162.-
DOMICILIO: Soriano 1324, en 1977.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Flores, el 7/III/895.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: 1/II/967:- En la fecha, llega procedente de París -Francia-, vía "Air France".-

DEP. I 21/3/91 PROCESADO (AO)

:=:

5)REFERENTE: NEGROTTO ETCHEGORRY: Jorge Mario.-
REGISTRAMOS: NEGROTTO ETCHEGORRY: Jorge Mario.-
DOCUMENTO: C.I. No. 184.175.-C.C. Serie A.K.A. 3371.-
DOMICILIO: Carlos Vaz Ferreira 3464, en 1977.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Colonia, el 13/IV/919.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/VI/968:- Integra una nómina de docentes, dada a publicidad, en la fecha; por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un "Compromiso", en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo, en la Universidad de la República.-Delegado de mesa por el "P.D.C.", en las elecciones nacionales del año 1971, Circuito 210 (Soriano 11-17), lista 808.-

DEP. I 21/3/91 PROCESADO (AO)

106132

:=:
:=:

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

(Continuación del Mem. No. 1542/79-Mhc) Hoja No. 3.-

=:=
=:=

=Montevideo 27 de Marzo de 1979=

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

9100363

003|3

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA = DPTO. No. 3.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No 3 FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No:1543/79-Mhc
REFERENCIA: Pedido de Informes No:00278, de la Oficina Laboral del ES/MA/CO =
DESTINO: Oficina Laboral del ES/MA/CO =

1)REFERENTE: LARROSA RODRIGUEZ: María del Carmen 85378 213854
REGISTRAMOS: LARROSA: María del Carmen fichero DPX
DOCUMENTO: CI No:1,166,024
DOMICILIO: Santa Ana 3976, en 1972
D.PERSONALES: No se registran
OCUPACION: Estudiante de Ciencias Económicas y Administración
ANOTACIONES: 23/II/973:- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas, se incautó material que establece que la misma es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio, de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $100(pesos viejos) mensuales =

:=:
:=:

=Montevideo 26 de Marzo de 1979=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA = DPTO. No. 3=

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No:1544/79-Mhc.-
REFERENTE: Pedido de Informes No. 00284, del Dpto. C-2 del ES.MA.CO..=
DESTINO: Dpto. C-2 ES/MA/CO..= Febrero

1)REFERENTE: ACOSTA ROA: Julio César.- 1379
REGISTRAMOS: ACOSTA ROA: Julio César.-
DOCUMENTO: C.C. Serie B.N.A. 29.155.-
DOMICILIO: Granaderos s/n..-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: Delegado de Mesa por el FIDEL, en las elecciones nacionales del año 1971, circuito 1958 (Garcia de Zuñiga 3695), listas 1001 y 2001.-

DEP. I 04/04/91 PROCESADO (AO)

:=

2)REFERENTE: MONTEQUIN PAREDES: Gualberto Mario.-
REGISTRAMOS: MONTEQUIN PAREDES: Gualberto Mario.- DPX (AO)
DOCUMENTO: No se registra.- S/A
DOMICILIO: 6737 Escuchas 4964, en el año 1973.-
D.PERSONALES: Oriental, soltero, de 19 años de edad, en 1973.-
OCUPACION: Empleado de la Fábrica de Vidrios "FUCA".- √03204
ANOTACIONES: 2/VII/973:- Detenido por personal de la Gdia. Metropolitana y conducido a la Seccional 20ma., en circunstancias en que realizaban una asamblea en la Fca. de vidrios "FUCA".-Posteriormente recuperó su libertad por orden del Sr. Jefe de Policía.-

S/A DPX

DPTO. I 23.04.91 PROC. DK.DR

:=
:=

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.-

:=
:=

=Montevideo 27 de Marzo de 1979=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
01 MAR. 1991
Bugiafico
9100365

001/1

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/3

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3.-

B-2) SGTO. ANTONINI
Bs B

MEMORANDUM Nro. 1576/979.-jotb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro.00269 DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO. .-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO. .-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

1) REFERENTE: DEL DUCA : Angel.-

REGISTRAMOS: DEL DUCA CANTARO : Angel.-

DOCUMENTO: C.I. Nro.1.000.563.- C.Cív. BVB. Nro.21.891.-

DOMICILIO: Eugenio Garzón Nro. 184 en 1978.-

OCUPACION: Ex-Empleado de "Enrique Ghiringelli S.A."

DATOS PERS: Nacido en Cosenza (Italia) el 26 de junio de 1936, hijo de Francisco y María Antonia, casado con María Lucía BONORA VENTURO.-Ciudadano Legal Uruguayo según Carta Nro. 60.000 expedida el 24/10/962.- Posee/ el Reg. Fot. Serie B- 405.840.-

ANOTACIONES: 22/Set./978: Detenido por el D-2, ya que según informa/ción en poder de esta Dirección podría estar vinculado a notorios integran-/tes del "M.L.N." (Tupamaros). Interrogado expresó que entre 1958 ó 1959, hasta 1973 trabajó en la Empresa "Enrique Ghiringuelli S.A.", en principio como empleado administrativo y luego integró el Comité de Dirección de la Empresa Que allí conoció por ser obrero de la misma a Luis DUBRA DIAZ, Conrado FER-/NANDEZ CABELLES y Tabaré Ulises RIVERO CEDRES, quienes posteriormente fueron notorios sediciosos, no uniéndolo con ellos ningún vínculo.- Agregó que en/ el sector al cúal pertenecían estos sediciosos formaron un sindicato al cual los empleados administrativos no quisieron integrar, razón por la cual continuamente era destratados de palabra por parte de ese sector de obreros, existiendo por esa razón una alejamiento entre ambos sectores de trabajo.- El titular recuperó la libertad al comprobarse su desvinculación con los hechos / investigados.- 5/I/979:-Integrá comisión administradora de la Cooperativa de Producción de los trabajadores de "Enrique Ghiringhelli S.A." en carácter de Secretario. Esta Cooperative fue creada en el año 1972 mediante acuerdo es-/crito firmado por ambas partes.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

2) REFERENTE: ~~VACAREZA : Adolfo.-~~

REGISTRAMOS: VACARÉZZA : Adolfo.-

...///

///...

Continuación del Mem. Nro.1576/79.-jgtb.- Hoja Nro. 2.-

DOCUMENTO: No se registran.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Medico.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: "Marcha" del 26/XI/971, manifiesta su adhesión al "Frente Amplio".-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

3) REFERENTE: PICCION : Gladys.- (A).-
REGISTRAMOS: PICCION NUNES : Gladys María.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.173.054 .- C.Cív. JAB Nro. 2.940.-
DOMICILIO: Larrañaga Nro. 254 (Dpto. de Salto).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 9/Nov./977:-Firmante en calidad de Tesorera de una solicitud de reunión en nombre del C.I.E.S.U. (Centro de Informaciones y Estudio del Uruguay.- 31/Marzo/978:-Según Relación Sellada de la Oficina Electoral de Salto, figura como Delegada de Mesa por el Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito Nro. 12 de la Ciudad de Salto.- 12/9/978:- Se establece, que fue Delegado de Mesa, por el Frente Amplio, Circuito Nro. 12 en la ciudad de Salto, por las Elecciones Nacionales del año 1971.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE: PICCION : Gladys.- (B).-
REGISTRAMOS: PICCION : Gladys M. .-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Docente de la Escuela Universitaria de Enfermeria.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 9/9/978:-Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968, por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de ...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1576/79.-jctb.- Hoja Nro. 3.-

las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)Con respecto a la otra persona que se menciona en el Pedido de Informes adjunta, carece de anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

●-o-●-o-●-o-●-o-●-o-●-o-●-o-●-o-●-o-●-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-●

Montevideo, 27 de marzo de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA = DPTO. No. 3.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES: No:1589/79-Mhc.-
REFERENTE: Pedido de Informes No. 00275, del Dpto. C-2 ES/MA/CO..=
DESTINO: Dpto. C-2 ES/MA/CO..=

18 años

1) REFERENTE: ZORRILLA BIANCHI: José Luis.-
REGISTRAMOS: ZORRILLA BIANCHI: José Luis.-
DOCUMENTO: C.I. No. 1.258.290.- 22/4/91 (AO)
DOMICILIO: San Nicolas 1381, en 1969.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 9/XII/951.-
OCUPACION: Estudiante del IAVA - Chofer.-
ANOTACIONES: 4/VI/969:- En la fecha; fue detenido en averiguación por el Dpto. 4, de esta Dirección Nacional.-Se establece que era menor de edad, no figurando su libertad ni otro detalle de su detención.

!=

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.-

!=
!=

=Montevideo 27 de Marzo de 1979=

A= Det. (11264)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA = DPTO. No. 3=

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No 3 FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No:1635/79-Mhc.-
REFERENTE: Pedido de Informes No. 00290, del Dpto. C-2 del ES/MA/CO .=
DESTINO: Dpto. C-2 ES/MA/CO..=

DEP. I 05/04/00 PROCESADO (Ao)

ADVERTENCIA ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ...

1)REFERENTE: GARCIA GONZALEZ: Walter.-
REGISTRAMOS: GARCIA GONZALEZ: Walter.-
DOCUMENTO: C.I. No. 1.051.567.- C.C. Serie B.A.A. 15078.-
DOMICILIO: Rizal 3835, en 1977.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 22/VIII/944.-
OCUPACION: Empleado de UTE.-
ANOTACIONES: 6/II/968:- Afiliado No. 30.674, al Partido Comunista, desde la fecha; según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-29/VII/977:- En la fecha, solicita en la Seccional 25ta., Constancia de Anotaciones en ficheros policiales de Inteligencia, expidiéndosele categoría "C".-

:=
:=

Montevideo, 28 de Marzo de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

11 MAR. 1991
Fojas ... Bografico
Nº. de ... 9100368

001/A

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA = DPTO. No. 3.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

EVAL: A-2
Sgto. Vieira

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.:1728/79.Mhc.-
REFERENCIA: Pedido de Informes No. 00251, de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..=
DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO..=

1) REFERENTE: PEREZ RIENZO: Domingo Oribe.-
REGISTRAMOS: PEREZ RIENZO: Domingo Oribe.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Textil - Empleado de la Fábrica textil "Endraw".-
ANOTACIONES: 30/VI/973:- Detenido en la fecha, por personal de la Seccional 13ra. de Policía, por ocupación de la Fábrica textil "Endraw"; siendo puesto en libertad el día 1/VII/973.-

:=:

2) REFERENTE: RIVERO CABRERA: José Luis.-
REGISTRAMOS: RIVERO CABRERA: José Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: José Castro 4515.-
D.PERSONALES: Oriental, de 25 años de edad, en 1968.-
OCUPACION: Mecánico de "Engraw".-
ANOTACIONES: 27/V/968:- Afiliado No. 31.571, al Partido Comunista, desde la fecha; según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 1°8/V/974.-27/VII/977:- Por Oficio No. 312/977, de la fecha; el Supremo Tribunal Militar, informa que ha salido en régimen de Libertad Provisional.-

:=:
:=:

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia =.=

:=:
:=:

=Montevideo 30 de Marzo de 1979=

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

91 00369

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

EVAL B-2 Sgto. Viera

1/3

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

MEMORANDUM Nro. 1833/979.-jctb.
REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro.00296 DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-
DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.
o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

1) REFERENTE: PEREZ FREIGANES : Oscar.-
REGISTRAMOS: (A) PEREZ : Oscar.- - No procesar
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Operador en CX-30 "La Radio".-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: "El Diario" del 23/8/975:- CX-30 "La Ra-/dio" publica en su 50o. aniversario, aviso publicitario in-/luyendo a todo su personal con cargo y foto.-
o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

REGISTRAMOS: (B) PEREZ : Oscar.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: "Textil".-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Operario del establecimiento textil Lana-/sur.- En el diario "El Popular" del 23/11/964 se publican sus declaraciones sobre la marcha del conflicto que mantienen con la empresa a quien acusan de intentar deshacer la organización sindical.- "El Popular" de 10/5/968:- Se publica una carta, / que es dirigida al Director de este diario y que suscribe el/ causante.- En la misma hace referencia a la conducta del Sr./ Acosta y Lara (Ex-Ministro de Trabajo), a la denuncia del Senador Ferreira Aldunate y la posición adoptada por el Sr. Presidente de la República.-
o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

2) REFERENTE: No procesar GONZALEZ YRIBARNEGARAY : Julio Cesar.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Julio C.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-

9100370

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1833/79.-jctb.- Hoja Nro.2.

OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 18/II/977:- "Marcha" del 13/VI/969, bajo/ el título; "No a la convivencia", como integrante del Comité Ejucutivo de Juventudes del Partido Nacional, expresa su solidaridad más profunda con el obrero Oriental representando/ en el obrero frigorífico, otra víctima más de la explotación Gubernista al trabajo nacional.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

3) REFERENTE: AGUIRRE BURGUEÑO: Amanda.-
REGISTRAMOS: AGUIRRE : Amanda.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Plaza Independencia Nro. 846 (Radio Nacional), en el año 1969.-
OCUPACION: Directora de Escuela.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 2/9/966:- En la fecha, según informe confidencial de fuente que merece fe, se establece que el causante es socio del Instituto Cultural Uruguayo-Chino.- 21/I/970 :- Según material incautado a Sonia Roland de Pintos, en el/ allanamiento realizado en su domicilio, la causante es afiliada Nro. 102 del Instituto Cultural Uruguay-China.- Ingresó al mismo el día 13 de junio de 1966.- 18/10/77:- Se establece que una persona del mismo nombre brindará en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Catolicos, una charla titulada " Recorrido por el Pacífico, de Guadalajara a Montevideo".-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

4) REFERENTE: BORGES RIVERO : José Luis.-
REGISTRAMOS: BORGES : José.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Gral. Flores y Lavalleja (Rosario-Colonia)
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Según documentación incautada al M.R.O. el causante se encuentra afiliado al mismo.-NOTA:-"Se aclara que esta anotación aunque se tratare de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa, por cuanto se/ ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del M.R.O., el sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera conocimiento del interesado.- ...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1833/79.-jctb.- Hoja Nro. 3.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la simi-/ litud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas cuyos / antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas/ en el Pedido de Informes adjunto, carecen / de anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

Montevideo, 3 de abril de 1979.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003|3 9100370

 1/5

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro. 1837/979.-jctb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro. 00319 DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

1) REFERENTE: SALDIVIA : Nelson Omar.-

REGISTRAMOS: SALDIVIA : Nelson Omar.-

DOCUMENTO: C.I.Nro.52.322(Paysandú) C.Cív.KAA.13.599.-

DOMICILIO: Pbro. Horacio Meriggi 1018 (Nov./76).-

OCUPACION: Obrero de PAYCUEROS.-

DATOS PERS: Uruguayo, casado, de 43 años de edad (en 1976), nacido el 30 de enero de 1933, hijo natural de María Violeta SALDIVIA, casado con Loyola MENESES RODRIGUEZ.-

ANOTACIONES: 5/Abril/978:- el 6/8/969 se establece que / es Presidente del "Sindicato Autónomo de obreros de "PAYCUEROS" e integró la delegación de dicha gremial en oportunidad de llevarse a cabo el Congreso Constituyente de la "Federación Obrera Nacional de Trabajadores Textiles, del Cuero y Vestuario"(F.O.N.T.T.C.Y.V.), el 27/7/969 en la Ciudad de Trinidad (Dpto. de Flores). Dicho Congreso fue convocado por el Sindicato Autónomo de Obreros de Paycueros y el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Textil del Uruguay.- El titular presidió / la mesa de dicho Congreso, siendo además electo para integrar/ la Directiva de la nueva Federación.- 5/Abril/979:- Por Cpta./ Nro. 285 del Ministerio del Interior de fecha 28/2/77, se da / cuenta que integró la Mesa Coordinadora Sindical de Paysandú / para los gremios de la "Confederación Gral. de Trabajadores // del Uruguay"(C.G.T.U.), donde al designarse autoridades provi-

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1837/79.-jctb.- Hoja Nro. 2.-

sorias fue nombrado reptresentante por "Faycueros".- 5/Abril/976:- Con fecha 25/11/76 solicita Pasaporte para viajar a Guatemala, México y de conseguir visa a EE.UU., para estudiar sobre aspectos gremiales y/o sindicales.- 5/Abril/978:- Con fecha 4/12/77 fue interrogado por la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Colonia, ya que en la Ciudad de Rosario de ese Dpto. donde estaba llevándo a cabo un Curso (autorizado) sobre Capacitación Sindical, del cual el titular era uno de los tres organizadores del mismo; se sorprendió haciéndo uso de la palabra en dicho Curso al ciudadano Venezolano, Horacio RODRIGUEZ CURTOIS, Diputado del Congreso Nal. de Venezuela por el Distrito Federal y además Presidente de la / Federación de Obreros Textiles de Venezuela y Secretario de / la Federación Interamericana de Trabajadores Textiles y de Vestuario, el cual no estaba mencionado en la solicitud de autorización del Curso. Dicho Curso se estaba llevando a cabo en/ el local de la Sociedad de Obreros Viales y auspiciado por "F.I.T.I.T.V.C." (Federación Interamericana de Trabajadores Industriales Textiles, Vestuarios y Cuero), con sede en Bogota; la "C.G.T.U." del Uruguay y por el "Instituto Americano para el/ desarrollo del Sindicalismo Libre", con sede en Montevideo, / Ciudadela 1432.- 5/Abril/978:- Se establece que es las elecciones nacionales de 1971, fue candidato a la Junta Departamental de Paysandú, por la lista Nro. 72 del Partido Nacional. 18/5/978:- Por Radiograma Nro. 306 de fecha 13/2/978 de la Jefatura de Policía de Paysandú, se informa que allí registra / el siguiente antecedente: 4/4/53: "Golpes de puño, 24 horas.- 22/5/978:- Según El Día del 18/5/978, una persona de nombre / Nelson SALDIVIA, integra la Delegación Tripartita uruguaya a/ la 64ta. Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT., en representación de los trabajadores.- 10/11/978:- Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro. 13, 1ra. quincena de julio/78:-

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1837/79.-jctb.- Hoja Nro. 3.-

Junto a Roberto Borrazas y Fernando Ferreira Delgado, concu-/rrió a fines de junio/78, a la 64ta. Conferencia Internacio-/nal del Trabajo organizado por OIT. en Ginebra, Suiza, invistiendo la representación de la Confederación Gral. del Trabajo del Uruguay, CGTU., a la que se refiere como pro-guberna-/mental y pro-patronal.- Se agrega que dicha delegación fué // rechazada, siendo reconocida la representación de la ex-CNT.- 18/11/978:- Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro.14, 2da. quincena de julio/78:- Se publica nota reiterando lo establecido en anotaciones precedentes y refiriéndose a las declaraciones del titular al diario "El País".- 3/1/979:-Según informes de la Jef. de Policía de Colonia, se establece que el titular concurrió a los cursos Sindicales realizado en la Ciu-/dad de Juan Lacaze, llevados a cabo en el local del Sindicato de Obreros Empleados la Indústrial (SOELI), organizado por la Federación Internacional de Trabajadores Industrias-Textiles-Vestuario y Cuero (F.I.T.I.T.V.C.), conjuntamente con el Instituto Americano Desarrollo Sindicalismo Libre (AIDSL), la // que contó con asistencia de trabajadores de las distintas ramas Textiles, Vestuario y Cueros.- Es presidente del Sindicato de Trabajadores de Paycueros, representante de (FITITVC).- Siendonominado en esta oportunidad para ocupar la Secretaría/ del 1er. Congreso de Trabajadores Textiles, Vestuario y Cue-/ros, el cual quedó constituído al término de los cursos de capacitación.- 17/1/979:- Vice-presidente de la Confederación / General del Trabajo del Uruguay,(C.G.T.U.), al 18 de agosto / de 1978.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

2) REFERENTE: ORTIZ PINTOS : Juan Abayuba.-

REGISTRAMOS: ORTIZ : Juan.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1837/79.-jctb.- Hoja Nro. 4.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: "Justicia" de 3/XII/948:- Mencionado/ en un artículo titulado "Lo que se oculta detrás de una novela/ policial. El nuevo mundo de los hermanos Ortiz", donde lo acu-/ san de un crimen no cometido.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

3) REFERENTE: LANCHEZ PAULLI : Luis Maria.-

REGISTRAMOS: LANCHEZ : Luis.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Dirigente.- Cuero.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: Secretario General del "Sindicato Autonomo Obrero de Paycueros".- Integró la delegación de dicha gremial, en oportunidad de llevarse a cabo el Congreso Constituyente de la "Federación Obrera Nacional de Trabajadores Textiles,/ del Cuero y el Vestuario" (F.O.N.T.T.C.Y.V.), en la Ciudad de / Trinidad (Depto. de Flores), el día 27/VII/969.- Dicho Congreso fue convocado por el "Sindicato Autonomo Obrero de Paycueros" y el "Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Textil del Uruguay"(S.O.E.I.T.U.).-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

4) REFERENTE: PESCE FAN : Julio Luis.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Bo. Obrero (Dpto. de Paysandú) en 1971

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: 21/X/976:- Según informe de la Jefatura de Policía de Salto del 5 de octubre de 1976, está registrado en esa como de tendencia izquierdista, habiendo actuado como delegado de mesa en las últimas elecciones nacionales por el Frente /

DPX (AO)

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1837/79.-jctb.- Hoja Nro. 5.-

Amplio.- 27/III/979:- Según nómina de fecha 29/9/978, procedente de la Jefatura de Policía de Paysandú, se establece que fue delegado de mesa del PDC., en las Elecciones Nacionales de 1971 Circuito-46-KAA, por las listas: 808, 1808, 1001, 2001, 90, 37, 3, 871, y 2871.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

N O T A: 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la Solicitud adjunta, carecen de anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Montevideo, 4 de abril de 1979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 ARCHIVO

ADVERTENCIA ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

0055

91 00371

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO.Nro.3.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

M E M O R A N D U M: Nro: 1878/979.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido de Informes S/N de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: RODRIGUEZ COFRE: Dagoberto Antonio.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Dagoberto.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Funcionario de UTE, Depto de Soriano.-

DATOS PERS: No se registra.-

ANOTACIONES: En "El Popular" del 26/4/968: Se informa que el titular, integra la nueva Comisión Directiva de la filial de AUTE del Departamento de Soriano, en caracter de vocal.-

-.-

N O T A: 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

-.-

Montevideo, 4 de Abril de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001|1

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nro. 3

B-2

MEMORANDUM : Nro.1.882/979.ajm.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro.00305. Estado Mayor Conjunto -Oficina Laboral.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o

1)-REFERENTE: ALGORTA: Carlos M.

REGISTRAMOS: ALGORTA: Carlos Ma.

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

DATOS PERSONALES: No se registran.-

PROFESION: Químico Industrial.-

ANOTACIONES: 28/12/966: "Epoca": El titular integra el Consejo Directivo de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, en carácter de Secretario, por el período comprendido entre los años 1966 a 1968.- 23/8/973: "El Popular": Candidato por la Facultad de Veterinaria, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Integró en la oportunidad la Lista Nro. 110, con el Lema "Por la Medicina Veterinaria con libertad y democracia", de tendencia demócrata.-

1721

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

NOTA:

1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

Montevideo, 4 de Abril de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

91 00373

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nro. 3

MEMORANDUM Nro.1.887/979.ajm.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro.00248 Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto.- . . . .

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.- .

o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o

1)-REFERENTE: VEGA MOITIÑO: Dinamarcia.-

REGISTRAMOS: VEGA de VERA: Dinamarcia.-

DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.129.080 -CC.Serie BCB Nro.15.463.-

DOMICILIO: Félix Laborde Nro. 2207 Bis Apto.1 -(en 1973).-

DATOS PERSONALES: Oriental, nacida con fecha 19 de Junio de 1932, hija de Coralio Vega, de estado civil casada con Edmundo Antonio Vera.-

PROFESION: No se registra.-

ANOTACIONES: 8/5/974: Afiliada con el Nro. 72.192 al Partido Comunista desde el día 31 de Marzo de 1973, según material incautado a raíz de la detención en la citada fecha de Rodney Tibaldo Arismendi.-

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

NOTA:

1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2)-Referente a las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

Montevideo, 4 de Abril de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/Δd

9100374

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/1

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO No 3 - FICHERO

MEMORANDUM Nro. 1901/979.-jctb.-
REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro. 00311 DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.
DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA ... Y NO PUEDE ...

1) REFERENTE: MORENO AGORRODY : Carlos Artigas.-
REGISTRAMOS: MORENO : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: "Marcha" del 11/VI/71:- Figura en una extensa lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana.-

BIOGRAFICO Conocimiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad/ de que no se trate de la misma persona,/ cuyos antecedentes se solicitan.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

Montevideo, 4 de abril de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/A

ARCHIVO

1/3

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

EVAL: B-2
Sgto. VIEIRA

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M Nro. 1902/979.-jctb

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro. 00236 / DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-ooo

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA. NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

1) REFERENTE: CASTRO ROMERO : Nelson Enrique.-
REGISTRAMOS: CASTRO : Nelson.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Conaprole.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 23/X/1974:- Candidato por la Lista Nro.19 para integrar la Comisión Auxiliar de la Asociación de Obreros y Empleados de la Conaprole por el período 1972/1974, en las elecciones realizadas el 30/6/972.-

BIOGRAFICO — Procesamiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo-o--o-o-o-o-o-o

2) REFERENTE: OLAIZOLA FERNANDEZ : Wilson Roosewelt.-
REGISTRAMOS: OLAIZOLA : Wilson.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Conaprole.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 23/6/1974:- Candidato por la Lista Nro.19 para integrar la Comisión Auxiliar de la Asociación de Obreros y Empleados de la Conaprole por el período 1972/1974, en las elecciones realizadas el 30/6/1972.-

BIOGRAFICO — Procesamiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Dirección General de ... de Defensa — Fecha de ...: 11 MAR. 1991 — Pasa a: Biografías — N. de ...: 9100376

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1902.79.-jctb.- Hoja Nro. 2.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

3) REFERENTE: FERNANDEZ SANTISO : Mario Roberto.-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ SANTISO : Mario Roberto.-

DOCUMENTO: C.I. Nro.1.227.075.- C.Civ.BEB. 7324.-

DOMICILIO: Nueva York Nro. 1546 (en/972).- DPX (AO)

OCUPACION: Estudiante de Ciencias Económicas.- "Conaprole".-

DATOS PERS: Nacido en Montevideo, el 21/5/1953, hijo de Mario y de María.-

ANOTACIONES: 30/IX/972:- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas // Conjuntas se incautó material que establece que el causante/ es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración con la suma / de $ 500 mensuales.- 21/2/974:- Se establece en la fecha que/ es corredor de la Editorial "Pablo Neruda" con sede en San José Nro. 825, Piso-5 Apto. Nro 10.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo-o-o-o-o-o-oo-o-o-o-o-o-oo-o-o-o-o-

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de / que no se traten de las mismas personas, / cuyos antécedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en el Pedido adjunto, carecen de anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo-o-o-o-o-o-o-oo

Montevideo, 4 de abril de 1979.-

9100376

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

[signature]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS

(F3)
__ de __

ACCION : (M) M = Modifica A = Amplia

NRO.DOC. : 91/00376 pag: 002
FECHA : 11/03/91

(M) DONDE DICE : CTE. BASE EST. C. ECON. Y ADMINI.
PADRE : FRENTE AMPLIO

DEBE DECIR : COORDINADORA EST. C. ECON. Y ADMINI. (FA)
PADRE : PLENARIO DPTAL. MONTEVIDEO

(A) AMPLIACION :

FUENTE : LA HORA JUEVES 24 ABRIL DE 1986 (ESTATUTO DEL FRENTE AMPLIO)

EVAL : __

(LLENADO OBLIGATORIO)

(O) T = Todo el doc. P = Persona O = Organizacion X = Otros

ENTIDAD : COORD. EST. C. ECON. Y ADMINI. (FA)
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: DETALLE	CODIGO

RESPONSABLE : CARGO Jefe Campo Politico

FIRMA Cap. [illegible]

CONTRAFIRMA: LOOW IRIBARNE

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

3

003/3

9100376

ARCHIVO

1/3

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DPTO. Nro. 3.

MEMORANDUM Nro. 7720/979.cafe.-

REFERENCIA:- PEDIDO DE INFORMES Nro. 00351.
DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.-
DESTINO:- OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.-

= =

1). REFERENTE:- LANZA : Eduardo.-
REGISTRAMOS:- LANZA : Eduardo.-
DOCUMENTO:- No se registra.-
DOMICILIO:- No se registra.-
DATOS PERS.:- No se registra.-
OCUPACION:- Ingeniero Químico.-
ANOTACIONES:- 10/I/975:- Integra el Consejo Directivo de la "Asociación de Ingeniería Químicos", en carácter de Secretario de Actas.- Según Mem. s/n. de fecha 9/I/975 del D-2 de la DNII).-

= =

2). REFERENTE:- ARIAS : Jorge.-
REGISTRAMOS:- (A) ARIAS : Jorge.-
DOMICILIO:- Sarandí Nro. 637 Piso 6. Apt. 604. (1977).
DOCUMENTO:- No se registra.-
DATOS PERS.:- No se registra.-
OCUPACION:- No se registra.-
ANOTACIONES:- 13/7/977:- Según Informe del D-2 de la DNII., de fecha 22/6/977, es destinatario de material incautado (Publicación clandestina tipo "CARTA DEL PC", de fecha abril/77).-Proscripto por el Decreto 650/75.-

= = = = = = = = = = = = = = = =

REGISTRAMOS:- (B) ARIAS : Jorge.-
DOCUMENTO:- No se registra.-
DOMICILIO:- No se registra.-
DATOS PERS.:- No se registra.-
OCUPACION:- No se registra.-
ANOTACIONES:- 3/9/974:- "EL POPULAR", del 21/8/973, candidato por la Facultad de Derecho, Orden egresados, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- 4/1/975:- Ampliando la anotación precedente, se establece que integró la lista Nro. 59, lema:- "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria", de tendencia izquierdista.- 1/3/976:- Figura en nómina de deudores del Fondo de Cultura Universitaria.- 13/4/976:- "EL POPULAR" del 20/8/973:- Integrante de la Lista presentada por los Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por las elecciones univer-

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO ...N/3
FICHERO

Continuación del Mem. Nro. 7720/979.cafe.- HOJA Nro. 2.-

tadas con el lema:- "el respeto de las Libertades, derechos y garantías".- 23/9/976:- "MARCHA" del 21/1/972, Bajo el título "Los verdugos también premian", se lo menciona como renunciante a premio literario otorgado por el Ministro de Educación y Cultura.-

= =

DEP. II 11/09/81 PROCESADO (RO)

3). REFERENTE:-	DIAZ MAYNARD : Daniel.-
REGISTRAMOS:-	DIAZ MAYNARD : Daniel.-
DOCUMENTO:-	C.I. Nro. 603.441.-
DOMICILIO:-	Sarmiento Nro. 2233. Apt. 11. (1965).- Convención Nro. 1619. (1967).- Laguna Merín. Nro. 4496. (1976).-
OCUPACION:-	Abogado y Gerente de Santa Paula Calzados.
DATOS PERS.:-	Nacido en la 18a. Secc. del Dpto. de Montevideo, el día 12 de Octubre de 1933; hijo de Spencer y de Rosa María.-

ANOTACIONES:- VI/965:- Se establece que es presidente de "Lover" compañía que tiene la representación de las maquinarias de exportación Sovietícas, a la vez trabaja en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo.- Mantiene estrechos contactos con el personal diplomatico de la Embajada de la URSS, siendo posible que posea alguna documentación especial.- Tiene a su cargo la importación de tractores rusos.- El apartamento en que vive está a nombre de Pedro Díaz.- VIII/965:- En la fecha 18 de febrero de cte., año fue invitado a una comida en honor de Chekmaov, presidente de "Soutractor Export", en el coche que concurrió el titular lo hicieron también diplomáticos de la Embajada Checoslovaca, la misma fue ofrecida por la Embajada de la URSS y realizada en el local de la misma.- V/966:- visitó el ballenero ruso "Sovietskaia Ukrania".- 15/V/969:- Propietario del coche "Chevrolet", mat. 270.949.- XI/962:- Candidato en carácter de 8o. titular a la Junta Departamental de Montevideo por el Partido "Unión Popular".- 25/6/973:- Por Inf. del 8/6/973 del Dpto. Nro. 2 se establece que colabora con importantes sumas de dinero para movilizaciones y gastos de la Unión Popular.- Se le conoce como simpatizante del M.L.N., y partidario de la lucha armada como única salida a la actual crisis.- "EL POPULAR" del 21/8/973, candidato por la Facultad de Derecho, Orden Egresados, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- 17/9/974:- Candidato a la Cámara de Representantes por el lema Partido Demócrata Cristiano. (Patria Grande lista 700), en las elecciones nacionales de 1971.- 4/1/975:- Ampliando la anotación de "EL POPULAR" del 21/8/973, se establece que integró la lista Nro. 59 lema:- "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria", de tendencia izquierdista.- 5/2/976:- "MARCHA" del 30/IX/960, firmante de un manifiesto de profesionales adheridos a la Revolución Cubana.- 7/III/976:- "LA IDEA" del 30/VIII/971, aparece en una nómina bajo el título "Nacionalistas al Frente, a levantar ...///

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

Continuación del Mem. Nro. 7720/979.cafe.- HOJA Nro. 3.-

sus banderas", integrando el Nacionalismo con el F. Amplio.- 13/4/976:- "EL POPULAR" del 20/8/973, integrante de la lista presentada por los Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por las elecciones universitarias con el lema:- "el respeto de las libertades, derechos y garantías".- 10/8/976:- El 3/8/976, fué detenido en su domicilio por personal de D-6, en averiguación sobre Pasaportes expedidos, se realizó una inspección en su domicilio, sin novidad habiéndose incautado su Pasaporte Uruguayo Nro. 234.053.- Interrogado expresó no ejercer su profesión de Abogado, desempeñandose como Director.- Gerente de la Fca. Exportadora de Calzados "SANTA PAULA". Que viajó a Europa en 1952 integrando una delegación estudiantil; de 1964 a 1969 realizó cuatro viajes a Moscú, estando en Alemania Occ. y Yugoeslavia, cuando dirigía la Empresa "Lever S.A.", con representación exclusiva de Maquinarias Agricolas Rusas y que su pasaporte se encontraba visado por la Embajada de los EE.UU., en Uruguay desde el 30/7/976, ya que pensaba viajar a EE.UU., Canadá y Alemania Occ. para mantener contacto con compradores de calzados.- 16/VIII/976:- El 4/8/976 recuperó la libertad en carácter de emplazado.- 2/12/976:- Realiza trámites de Pasaportes.- 29/1/977:- Ampliando la anotación anterior y referente a ellas se establece que le fue retirado su pasaporte.- 14/III/977:- "MARCHA" del 29/X/971, es designado integrante del Secretariado de la corriente Nacionalista Popular.- 14/III/977:- "MARCHA" del 29/X/971 hará uso de la palabra en la Pza. Libertad, en proclamación de la Corriente Nacionalista Popular y Revolucionaria.- 29/5/978:- "MARCHA" del 23/XI/962:- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la ciudadanía, exhortandola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- 7/9/978:- Se establece que en la fecha 2/2/965, el titular en su calidad de Presidente de la Empresa "LOVER S.A." representación exclusiva de Maquinaria Agrícola Rusa, participó en una conferencia de prensa ofrecida por la delegación de la URSS., en oportunidad de la 1ra. FERIA MUNDIAL DEL ATLANTICO" que se celebró en Montevideo a partir del 12/2/965.-

= =

Montevideo, Agosto 3 de 1979.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003|3

9100377

ARCHIVO 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-.DPTO.Nro.3.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

M E M O R A N D U M Nro.9260/79.-rba.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.00331/79 del ES.MA.CO. (Oficina Laboral).-

DESTINO: ES.MA.CO.(Oficina Laboral).-.

1)- REFERENTE: PINTOS VARELA : Hugo Raúl.-.

REGISTRAMOS: PINTOS : Hugo Raúl.-.

DOCUMENTO: No se registra.-.

DOMICILIO: Andrés Latorre No.3012 Apto.1.-.

DATOS PERSONALES: Oriental, edad 21 años (1962).-.

PROFESION U OCUP: Metalúrgico.-.

ANOTACIONES: 12/VII/962:- Afiliado No.13.194 al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Presentó a Marco A.Bicelli, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".-.Conjuntamente con Jorge A.Guido a Franco Cirillo Pica para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Presentó a Blanca Da Luz Avedutto para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan",-.Presentó a Tomasa Deluz Suarez para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan.-

FS. DEP. I 09/04/91 PROCESADO (AO)

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE ... VISTA A LA PARTE INTERESADA.

2)- REFERENTE: FLEITAS GUFFANTTI : Armando.-.

REGISTRAMOS: FLEITAS GUFANTI : Armando.-.

DOCUMENTO: CI: 706.879.-.

DOMICILIO: Salto No.1235 (1962).-.

DATOS PERSONALES: Nacido en la 18a.Sección del Dpto.de Montevideo, el 13/I/926, hijo de Armando y de Emilia.-.

PROFESION U OCUP: No se registra.-.

ANOTACIONES: II/962:- Integrante del núcleo de elementos castro-comunistas que realizaron una marcha a pié de Montevideo a Maldonado con motivo de celebrarse la Conferencia de Cancilleres, inaugurada el 22/I/962, en Punta del Este.-.-.-.-.-.-

FS. DEP. I 09/04/91 PROCESADO (AO)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

//..

Continuación Memo.9260/79.-rba.- Hoja No.2.-.

N O T A :

1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-.-

2)- Las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no se registra en éstaAgencia.-.-.-.-.-.-.

-.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1979.-.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

9100378

ARCHIVO 1/2

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO.: 3 .-

MEMORANDUM Nro.9.315/79.glfs.-

REFERENCIA: Solicitud Nro.00287 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1).-REFERENTE: BAUTE GUTIERREZ: Alcides Orosmén.-
REGISTRAMOS: BAUTE de la PAZ GUTIERREZ: Alcides Orosmén.-
DOCUMENTO: C.C. Serie B.D.A. Nro.15.052
DOMICILIO: Acrópolis Nro. 3426 ó 3484 (en 1971).-
OCUPACION: Curtidor (C.R.E.H.S.A.)
DATOS PERS.: Oriental, de 42 años de edad,en 1970.-
ANOTACIONES: 19/7/1978: Afiliado Nro.50.898 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/11/1970,siendo presentado por Hugo E. GUELMO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado por O.C.O.A.,en feb./976 "Operación MORGAN".-AGRUPACION: "Curtidores" SECCIONAL: "11".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2).-REFERENTE: PERDOMO ACOSTA : Luis Andrés.-

REGISTRAMOS: (A)- PERDOMO: Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Florida Nro. 631,"Las Piedras"-Depto. de CANELONES.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 23/9/1959: Candidato del PARTIDO COMUNISTA a la Junta Departamental de Canelones en las Elecciones Nacionales de noviembre de 1950,según "JUSTICIA" del 5/11/1954.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS: (B)- PERDOMO : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: La Pastora,(MALDONADO),en marzo/962.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-

9100379

001/2

...///...

...///...Continuación del Memo. Nro.9.315/79.glfs.- (Hoja Nro.2)

<u>ANOTACIONES</u>: <u>11/2/1963</u>: Según información obtenida en marzo de 1962,el titular es afiliado a la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA, "U.J.C.",Círculo "Maldonado",desde el 8 de octubre de 1959,Carnet Nro. 1.707 .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

<u>NOTA</u>:

1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta,las mismas no registran anotaciones en el Fichero de ésta Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, 5 de setiembre de 1979 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002|2

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. No.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M No.12.534/979.es.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.323 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

REFERENTE: RODRIGUEZ GAGO Oscar Denis.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Oscar.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: Uruguayo.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 24/3/68: Partió en el vapor Laennec del Puerto de Montevideo con destino a Río de Janeiro, integrando una delegación que asistirá al Congreso Continental de Solidaridad con Cuba a desarrollarse entre los días 28 y 30 de marzo de 1963 en Río de Janeiro.-Integra la Comisión sobre resoluciones generales en la II Conferencia Latinoamericana Pro-Amnitía para los Presos y los Exilados Políticos de España y Portugal efectuada en enero de 1961.-

DOCUMENTO 26 de ... (stamp)

-.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

NOTA:
1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

-.-

Montevideo , 8 de Noviembre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ...
Fecha de Entrada 11 MAR. 1991
Pase a Biografías
Nº. de Orden 9100380

001/1

9100380

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación y Planeamiento Educativo

ARCHIVO

Artigas

NOMENCLATURA

1990

D.I.R.E.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M.	"ARTIGAS"	Ciudad Dr. Luis A. de Herrera 357.	3081	Esc. Nº2 C.A. Nº1
2	2do.	U.	T.	"ESPAÑA"	Ciudad Dr. Luis A. de Herrera 357.	3081	Esc. Nº1 C.A. Nº1
3	2do.	U.	M-T	"MARIA ORTICOCHEA"	Bella Unión Ing. Mones Quintela 278.	2103	-
4	1er.	R.	C.	-	Chacras del Pintado.	-	-
5	2do.	U.	M-T	-	Tomás Gomensoro Lavalleja s/n.	57	C.A. Nº2
6	1er.	R.	E.	-	Bernabé Rivera Cno. Vecinal.	-	-
7	1er.	R.	C.	-	Patitas.	-	-
8	1er.	U.	M-T	"BRIGADIER GENERAL JUAN A. LAVALLEJA"	Ciudad Garibaldi Nº10.	2735	-
9	1er.	R.	C.	-	Las Piedras. Catalán Grande. Ruta 30, Km 63.	-	-
10	1er.	R.	C.	-	Chiflero.	-	-
11	1er.	R.	C.	-	Cuaró Chico.	-	-
12	1er.	R.	C.	-	Sarandí de Yacuy	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Palma Sola.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Colonia Pintado.	-	-
15	1er.	R.G.	E.	-	Tomás Gomensoro.	36	-
16	1er.	R.G.	C.	-	Colonia Rivera Cno. 25 de Agosto Km. 3	-	-
17	1er.	U.	M-T	-	Ciudad 20 de Setiembre y Blas Melo.	3874	-
18	1er.	R.	C.	-	Sarandí de Cuaró.	-	-
19	1er.	U.	M-T	"REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL"	Bella Unión Salto y Lavalleja.	2107	C.A. Nº3
20	1er.	R.	C.	-	Cuareim.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Guayubira.	-	-
22	1er.	R	C.	-	Puntas de Tamanduá	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
23	2do.	U.	M-T	-	Baltasar Brum.	41	-
24	1er.	R.	C.	-	Estación Cuaró.	-	-
25	1er.	R.	C.	-	Bella Unión. Franquía.	-	-
26	1er.	R.	C.	-	Cerro Amarillo. R. 4 Km. 173.	-	-
27	1er.	R.	C.	-	La Bolsa. Catalán Chico.	-	-
28	1er.	R.	E.	-	Sequeira Est. Diego Lamas	-	-
29	1er.	R.	C.	-	Pintado Grande Ruta 30 a Rivera Km 16.	-	-
30	1er.	R.	C.	-	Rincón de Tres Cruces Chico - Tarumán.	-	-
31	1er.	R.	C.	-	Coronado. Bella Unión.	-	-
32	1er.	R.	E.	-	Bella Unión. Itacumbú. Destacamento Policial.	90	J.I. 37
33	1er.	R.G.	C.	-	Javier de Viana Ruta 30 Km. 97.300.	-	-
34	1er.	R.	C.	-	Tamanduá.	-	-
35	1er.	R.	C.	-	Estación Diego Lamas.	-	-
36	1er.	R.	E.	-	Pintadito. Ruta 30 Km. 4		-
37	1er.	U.	M-T	"BARON DE RIO BRANCO"	Ciudad Lecueder 740.	2700	-
38	1er.	R.	C.	-	Paso Campamento Ruta 4 Km. 151	-	-
39	1er.	R.	C.	-	Colonia Palma.	Rural 4	-
[illegible]	1er.	R.G.	E.	"AGUSTIN FERREIRO"	Ejido R. 30 Km. 1 y 1/2.	2971	-
41	1er.	R.	C.	-	Ejido de Bella Unión Campodónico. Bella Unión.	-	-
42	1er.	R.	C.	-	Colonia Viñar.	Rural 30	-
43	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad Barrio Aldea Amaro F. Ramos 235.	2545	-
44	1er.	R.	C.	-	Catalán Grande. Volcán. Ruta 30 Km. 51.	-	-
45	1er.	R.	C.	-	Topador.	-	-
46	1er.	R.	C.	-	Rincón de Pacheco.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
47	1er.	R.	C.	-	Tomás Gomensoro Colonia Estrella.	-	-
48	1er.	R.	C.	-	Estación Menezes.	-	-
49	1er.	R.G.	C.	-	Chiflero.	-	-
50	1er.	R.	C.	-	Colonia "José Artigas"	-	-
51	1er.	R.	C.	-	San Gregorio.	-	-
52	1er.	R.	C.	-	Catalán Grande. Tres Cerros de Santiño.	-	-
53	1er.	R.	C.	-	Paso del León.	-	-
54	1er.	U.	T.	-	Ciudad Eduardo M. Castro s/n y Manuel Oribe.	2258	Esc. N°55
55	1er.	U.	M.	"BRIGADIER GENERAL FRUCTUOSO RIVERA"	Ciudad Eduardo M. Castro s/n y Manuel Oribe.	2258	Esc. N°54
56	-	A.L.	E.	-	Ciudad B. F. de Rivera 413	2983	-
57	1er.	R.	C.	-	Parada Camaño Km. 764	-	-
58	C L A U S U R A D A						
59	1er.	R.	C.	-	Catalán Chico.	-	-
60	1er.	R.	E.	-	Paso Farías. Ruta 30 Km. 58	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Piedra Pintada.	-	-
62	1er.	R.	C.	-	Puntas de Tres Cruces.	-	-
[illegible]3	1er.	R.	C.	-	Paso de la Cruz.	-	-
64	1er.	R.	C.	-	Bella Unión Cainsa C.A.L.N.U. Campo 2.	-	-
65	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Núcleo Habitacional "19 de Junio"	-	-
66	1er.	R.	C.	-	Paso de León Bernabé Rivera.	-	-
67	1er.	R.	C.	-	Estiva.	-	-
68	1er.	U.	M-T	"ITALIA"	Ciudad. Carmen L. de Ramos.	3768	-
69	1er.	R.	C.	-	Costas del Uruguay Bella Unión.	-	-

9100381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
70	1er.	U.	M.	"DANIEL FERNANDEZ CRESPO"	Ciudad Calle Figueroa s/n y B. Brum.	3270	Esc.Nº83
71	-	D.I.	E.	-	Ciudad Pte. Berreta y 18 de Julio.	3391	-
72	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Río Branco 273	3612	-
73	1er.	U.	M.	-	Ciudad. Parque Rodó Misiones y Manuel G. Terán.	2762	Esc. Nº82
74	1er.	R.	C.	-	Cerrito. Cno. Vecinal Km. 65.	-	-
75	1er.	R.	C.	-	Colonia Eduardo Acevedo	-	-
76	-	J.I.	M-T	-	Bella Unión Av. Artigas y J.E. Rodó	2449	Esc. Nº78
77	1er.	U.	M-T	-	Baltasar Brum	18	-
78	1er.	R.	C.	-	Bella Unión Av. Artigas y J.E. Rodó.	2949	J.I.Nº76
79	1er.	U.	M-T	"CORONEL LORENZO LATORRE"	Ciudad Feliciano Viera s/n Bº Ayuí.	3401	-
80	-	I.M.		-	Ciudad Garzón y Garibaldi	-	-
81	1er.	U.	M-T	-	Bella Unión Bº Tres Fronteras.	-	-
82	1er.	U.	T.	-	Ciudad Misiones y M. Terán.	2762	Esc.Nº73
83	1er.	U.	T.		Ciudad Figueroa s/n.	3270	Esc.Nº70
84	-	D.I.	E.	-	Bella Unión. Lirio Moraes 1245	-	-
85	-	J.I.		-	Baltasar Brum.	41	Esc.Nº23
86	-	J.I.	M-T	-	Bella Unión Bº Las Piedras.	-	-
87	-	J.I.	T.	-	B. Unión. Itacumbú Destacamento Policial.	90	Esc. 32

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES

R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL
P. : PRACTICA

9100381

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Canelones

1990

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	1er.	R.	C.	"TIMOTEO APARICIO"	Paso Palomeque Ruta 11 Km. 102.	-	-
2	1er.	R.	C.	-	Costas de Solís Ruta 88 Km. 7.	-	-
3	1er.	U.	T.	-	Aguas Corrientes.	3	J.I. 250
4	1er.	R.	E.	-	Barrancas Coloradas Los Cerrillos Ruta 47 Km. 46 1/2.	-	-
5	1er.	R.	C.	-	Puntas de Brujas Ruta 46 Km. 43 1/2.	-	-
6	1er.	R.	C.	-	Costas de Pando San Bautista Ruta 81 Km. 47 1/2.	-	-
7	1er.	R.	C.	-	Los Cerrillos al Oeste Carr. Paso del Bote. Km. 46 1/2.	-	-
8	1er.	R.	C.	-	Los Cerrillos al Sur Ruta 49 Km. 7 1/2.	-	-
9	1er.	U.	T.	-	Estación Juanicó.	-	-
10	1er.	R.G.	C.	-	C. de Machín Ruta 33 Km. 40.	-	-
11	1er.	R.G.	C.	-	Margat Ruta 81 Km 4.	-	-
12	1er.	R.	E.	-	Poquitos Ruta 32 Km. 23 1/2.	-	-
13	1er.	U.	T.	"ROSA FOURMENT DE CASSINA"	Canelón Chico Ruta 32 Km. 33 1/2.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Puntas de Canelón Chico Ruta 66 Km. 28.800.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Villa Nueva Ruta 33 Km. 35 1/2.	-	-
16	1er.	R.	C.	"FRANCISCA ANTONIA PASCUAL DE ARTIGAS"	Cuchilla de Rocha Sauce.	-	-
17	1er.	R.	C.	-	Sauce - Pantanoso Ruta 86 Km. 43.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	Puntas de Pantanoso Ruta 6 Km. 48.	-	-
19	1er.	R.	C.	-	San Bautista El Cuadro Ruta 81 Km. 51 1/2.	-	-
20	1er.	R.G.	C.	-	El Arenal Ruta 65 Km. 87 1/2.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
21	1er.	R.	C.	-	Las Piedritas Ruta 12 Km. 85 1/2.	-	-
22	1er.	U.	T.	"LIBERTADOR SIMON BOLIVAR"	Pueblo Bolívar 25 de Mayo s/n.	-	-
23	1er.	R	C.	-	Costas de Pando Ruta 82 Km. 45 1/2.	-	-
24	1er.	R.	C.	-	Rincón de Conde Ruta 63 Km. 14 1/2.	-	-
25	1er.	R.	C.	-	Costas del Colorado. Ruta 33 Km. 64.200.	-	-
26	1er.	R.	C.	-	Barra del Tala Ruta 63 Km. 24.	-	-
27	1er.	R.	E.	-	Paso de la Paloma Ruta 33 Km. 49.200.	-	-
28	1er.	R.	C.	-	Canelón Grande Ruta 81 Km. 16.700.	-	-
29	1er.	R.G.	C.	-	Cno. a la Cadena Ruta 64 Km. 54.	56	-
30	1er.	R.	E.	-	Paso de los Francos Ex Ruta 5 Km. 57 1/2.	-	-
31	1er.	R.	E.	-	Paso de Pache Ruta 63 Km. 16.700.	-	-
32	1er.	R.	E.	-	Colorado Chico Ruta 5 Km. 31.200.	-	-
33	1er.	R.	C.	-	Paso de Cuello Ruta 107 Km. 8.300.	-	-
34	1er.	R.	C.	-	Canelón Grande Ruta 5 Km. 50.200.	-	-
35	1er.	R.	C.	-	San Jacinto Barra de la Pedrera Ruta 7 Km. 45.	-	-
36	1er.	R.	C.	-	Cañada de Montaño Ruta 46 Km. 51.	-	-
37	1er.	R.	C.	-	Quinta de Illa Los Cerrillos.	-	-
38	1er.	R.	C.	-	El Colorado Migues.	-	-
39	1er.	R.	C.	-	Piedras de Afilar Ruta 70 Km. 78.	-	-
40	1er.	R.	C.	-	Canelón Chico Ruta 107 Km. 15.	-	-
41	1er.	R.G.	C.	-	Cuchilla Cabo de Hornos Ruta 80 Km. 79 1/2.	-	-

9100381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
42	ler.	R.	C.	-	Piedritas de Suarez.	-	-
43	ler.	R.	C.	-	Pedrera - Talita Ruta 11 Km. 144 1/2.	-	-
44	ler.	U.	T.	-	Castellanos Ruta 6 Km. 70.	-	-
45	ler.	U.	T.	-	El Colorado Ruta 48 Km. 14.	-	-
46	ler.	R.	C.	-	Costa de Pando Ruta 11 Km. 131 1/2.	-	-
47	ler.	R.G.	C.	-	Rincón de Carrasco Cno. Horneros.	-	-
48	ler.	R.	C.	-	Piedra Sola - San Jacinto Ruta 7 Km. 61.	-	-
49	ler.	R.	C.	-	Sauce Solo - Migues Ruta 108 Km. 8.	-	-
50	ler.	R.	E.	-	Caseríos de Murialdo Ruta 32 Km. 43 1/2.	-	-
51	ler.	R.	E.	-	Juanicó Ruta 5 Km. 34 1/2.	-	-
52	ler.	R.G.	C.	-	Estación Tapia.	-	-
53	ler.	R.	C.	-	Cañada Prudencio Ruta 12 Km. 93 San Ramón.	-	-
54	ler.	R.	C.	"CNEL. ANDRES GUACARARI - ANDRESITO"	Rancheríos de Ponce Ruta 6 Km. 39 1/2.	-	-
55	ler.	R.	C.	-	P. del Arenal Ruta 81 Km. 60 1/2.	-	-
56	ler.	R.	C.	-	Costas del Tala al Este Ruta 56 Km. 81. San Bautista.	-	-
57	ler.	R.	E.	-	Vejigas de San Ramón Ruta 12 Km. 88 1/2.	-	-
58	ler.	U.	M-T.	"JOAQUIN JOSE DA SILVA XAVIER (TIRADENTES)"	Aeroparque Ruta 101 Km. 25 1/2.	-	-
59	ler.	R.	E.	-	Carrasco del Sauce Ruta 33 Km. 27.	-	-
60	ler.	R.	E.	-	Vejigas - Tala Ruta 40 Km. 92.300.	-	-
61	ler.	R.	E.	-	Puente de Brujas Ruta 36 Km. 31 1/2.	-	J.I. 237
62	ler.	R.	C.	-	Etchevarría Ruta 64 Km. 48 1/2.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
63	ler.	R.	C.	-	Los Cerrillos Esquina de González Ruta 36 Km. 47 1/2.	-	-
64	ler.	R.	E.	-	La Paloma Ruta 11 Km. 114.	-	-
65	ler.	R.	C.	-	Las Piedras Paso del Colorado Cno La lucha y Cno de Tropas.	-	-
66	ler.	U.	T.	-	Estación Migues.	-	-
67	ler.	U.	M-T	-	Pueblo Montes.	34	-
68	ler.	R.	C.	-	Costas de Santa Lucía. Ruta 7 Km. 90.	-	-
69	ler.	R.	C.	-	Piedra Sola Ruta 7 Km. 58.	-	-
70	ler.	R.	C.	-	Sarandí de Migues.	-	-
71	ler.	R.	C.	-	Costas del Tala. R. 12 Km 92 1/2.	30	-
72	ler.	R.	E.	-	Cuchilla de Sierra Ruta 48 Km. 19.	-	-
73	ler.	R.	E.	-	Rincón de Velázquez Ruta 63 Km. 6.	-	-
74	ler.	R.	E.	-	Puntas de Cañada de Cardozo Ruta 81 Km. 37 1/2.	-	-
7[illegible]	ler.	U.	M-T	-	Estación Atlántida Ruta 11 Km. 164.	2130	-
76	ler.	U.	T.	-	Totoral del Sauce Ruta 7 Km. 36.400	-	-
77	ler.	R.	C.	-	Puntas de Cañada Grande	-	-
78	ler.	R.	C.	-	Costas de Pedernal Ruta 7 Km. 72.	-	-
79	ler.	R.	C.	-	Cochengo - San Jacinto.	-	-
80	ler.	R.	C.	-	Sauce de Solís Ruta 8 Villa Solís.	-	-
81	ler.	R.	C.	-	Rincón de Pando Ruta 34 Km. 44.	-	-
82	ler.	R.	C.	-	Costas del Colorado Ruta 65 Km. 72.	-	-
83	ler.	R.	C.	-	Paso Rivero de Vejigas Tala.	-	-
84	ler.	R.	C.	-	Pedernal Ruta 7 Km. 70.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
85	1er.	R.	C.	-	Cañada Cardozo San Antonio.	21	-
86	1er.	R.	C.	-	Pantanoso Ruta 82 Km. 44.800.	-	-
87	1er.	R.	C.	-	Pedernal Ruta 80 Km. 83.1/2.	-	-
88	1er.	R.	E.	-	Las Violetas	-	-
89	1er.	U.	T.	-	La Paz - Santos Lugares Cno. José T. Aldabalde s/n.	2061	
90	1er.	R.	C.	-	La Cadena Ruta 81 Km. 24 1/2.	-	-
91	1er.	R.	C.	-	Est. Piedras de Afilar.	-	-
92	1er.	R.	E.	-	Canelón Chico al Centro Ruta 32 Km. 27.800.	221	-
93	1er.	U.	M-T	"19 DE JUNIO"	Olmos Ruta 8 Km. 35.	-	-
94	1er.	R.	C.	-	Costa de Santa Lucía Ruta 7 Km. 93.	-	-
95	1er.	R.	E.	-	Balneario Cuchilla Alta.	-	-
96	1er.	R.	C.	-	Rincón de Conde Ruta 63 Km. 9.	-	-
97	1er.	R.	C.	-	Cueva del Tigre Ruta 8 Km. 62.	-	-
98	1er.	R.	C.	-	El Tigre Ruta 40 Km. 97 1/2.	-	-
99	1er.	R.	E.	-	Villa Alegría Ruta 5 Km. 26 1/2.	-	-
100	1er.	U.	M-T	-	Empalme Sauce Ruta 6 Km. 26 1/2.	-	-
101	2do.	U.	T.	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad Treinta y Tres 409.	2597	Esc. 102
102	2do.	U.	M.	"DR. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Ciudad Treinta y Tres 409.	2597	Esc. 101
103	1er.	R.	C.	-	La Totora Ruta 80 Km. 84 1/2.	-	-
104	2do.	U.	M-T	"LETICIA VOLPE"	Santa Lucía Rba. Argentina s/n y L. A. de Herrera.	6351	
105	2do.	U.	M-T	-	San Jacinto Pando s/n.	59	-

9100381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
106	2do.	U.	M.	"ARTIGAS"	Las Piedras Fco. Soca y Garibaldi	4083	Esc. 226 C.A. N°5
107	2do.	U.	M.	"JOSE BELLONI"	La Paz Conrado Moller 208.	2029	Esc. 233 C.A. N°1
108	2do.	U.	M-T	-	Solymar Norte Calle 34 y 50.	-	C.M.UTU
109	2do.	U.	M-T	"GRAL JOSE ARTIGAS"	Sauce Carmelo R. González s/n.	-	C.A. N°2
110	2do.	U.	M-T	"JOAQUIN SUAREZ"	Ciudad B. y Ordoñez y V. Varela.	2505	C.A. N°4
111	2do.	U.	M-T	-	Pando 25 de Mayo 1056.	2433	C.A. N°3
112	2do.	U.	M-T	-	Pando 25 de Mayo e Ituzaingó.	3227	-
113	2do.	U.	M-T	-	Migues Gregorio Migues s/n.	65	-
114	2do.	U.	M-T	-	Empalme Olmos Gral. Artigas s/n.		Liceo U.T.U.
115	1er.	R.	C.	-	La Totora Solís Chico.	-	-
116	2do.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Tala L. A. de Herrera s/n.	121	-
117	2do.	U.	M-T	"33 ORIENTALES"	San Ramón Gral. Artigas 1239.	144	-
118	1er.	R.	C.	-	Melgarejo Ruta 11 Km. 92.	-	-
119	2do.	U.	M-T	"DAMASO A. LARRAÑAGA"	Santa Rosa José P. Varela s/n.	-	J.I. 225
120	1er.	R.	E.	-	Los Cerrillos Ruta 36 Km. 42.	-	-
121	2do.	U.	T.	"MAESTRO AGUSTIN FERREIRO"	San Antonio Ma. Pereira de Marotte s/n.	-	-
122	2do.	U.	T.	-	San Bautista Margarita De Fariña.	41	Liceo
123	2do.	U.	M-T	-	Los Cerrillos Zorrilla de San Martín s/n.	55	J.I. 242
124	2do.	U.	M.	-	Joaquín Suárez Saravia y Gral. Artigas.	4334	Esc. 228 Liceo.
125	2do.	U.	M-T	"LUISA BLANCO DE ACEVEDO DE SOCA"	Soca Av. Zenón Burgueño s/n.	11	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
126	1er.	R.	C.	-	Piedras de Afilar Ruta 8 Km. 67 1/2.	-	-
127	1er.	R.	C.	-	Piedra del Toro Ruta 8 Km. 41 1/2.	-	-
128	1er.	R.	C.	-	La Palmita Ruta 11 Km. 157.	-	-
129	2do.	U.	M-T	-	Toledo Silvestre Guillén s/n.	-	-
130	2do.	U.	T.	"CAPITAN J. A. ARTIGAS"	Capitán J. A. Artigas Ruta 8 Km. 25 1/2.	3801	Esc. 227 Liceo
131	1er.	R.	C.	-	El Colorado Ruta 6 Km. 68 1/2.		-
132	1er.	R.	E.	-	Las Nutrias Ruta 12 Km. 85.200.	-	-
133	1er.	R.	C.	-	Solís Chico Ruta 80 Km. 87.200.	-	-
134	1er.	R.	C.	-	Canelón Chico Rincón del Gigante.	-	-
135	1er.	R.	C.	-	Las Toscas Ruta 64 Km. 53.200.	-	-
136	1er.	U.	M-T	-	Balneario Salinas Guazubirá y J.P. Varela.	7005	-
137	1er.	R.	C.	-	Cruz de los Caminos Ruta 7 Km. 40.	36	-
138	1er.	R.	C.	-	Puntas de Vejigas Ruta 12 Km. 92.	-	-
139	1er.	R.	C.	-	Sauce Solo de Migues Ruta 108 Km. 9.	-	-
140	1er.	U.	M-T	"DR. MATEO LEGNANI"	Santa Lucía H. Miranda y Mitre.	6393	C.A. N°6
141	1er.	U.	T.	-	Solymar Calle Uruguay s/n.	56216	Esc. 232
142	1er.	R.	C.	-	San Jacinto Solís Chico - Ruta 88.	-	-
143	1er.	R.	C.	-	Las Brujas Ruta 48 Km. 1 1/2.	-	-
144	1er.	R.	C.	-	Est. Pedrera Ruta 11 Km. 148 1/2.	-	-
145	1er.	U.	T.	-	Paso Carrasco Cno. Carrasco N°120.		Esc.230 Liceo.

910038

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
146	1er.	U.	M-T	"JUAN A. LAVALLEJA"	Balneario Atlántida Roger Balet y 7.	2008	-
147	1er.	R.	C.	-	Puntas de Pantanoso Ruta 11 Km. 126 Santa Rosa.	-	-
148	2do.	U.	M-T	"FUNDACION TAPIE PIÑEIRO"	San Ramón Av. B. y Ordoñez 1650 Las Delicias.	227	J.I. 240
149	2do.	U.	M-T	"ANSINA"	Las Piedras Antonia Arnal de Artigas s/n.	4684	-
150	1er.	R.	C.	-	Feliciano Ruta 7 Km. 86 1/2.	-	-
151	1er.	R.G.	C.	-	Las Piedritas Ruta 8 Km. 28.200 Suárez.	-	-
152	1er.	R.	C.	-	Sauce Solo de Montes.	-	-
153	1er.	U.	M-T	-	Parque del Plata Calle D entre 7 y 8.	5317	J.I. 241
154	1er.	U.	T.	-	Costa Azul 19 de Abril e Independencia.	-	-
155	1er.	U.	M-T	"Rca. FEDERAL DE ALEMANIA"	Colonia Nicolich Ruta 102 Km. 25.	-	-
156	1er.	U.	M-T	"PROFESOR CLEMENTE ESTABLE"	Santa Lucía Colombes 417.	-	-
157	2do.	U.	M-I-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Las Piedras Pueblo Nuevo Municipio y Ellauri.	4604	
158	1er.	R.	C.	-	Costa de Pando Ruta 86 Km. 48 1/2.	-	-
159	1er.	U.	T.	-	San Luis Interbalnearia Km. 62.800.	-	-
160	-	A.L.	E.	-	Ruta 5 Km. 43 1/2.	Rural 8	-
161	- CLAUSURADA						
162	1er.	U.	T.	-	El Pinar E. Manuel Pérez s/n.	4072	Esc 231
163	2do.	U.	M.	"JAPON"	La Paz Tiscornia y J. de Viana.	2507	Esc. 245
164	1er.	R.	C.	-	Paso de la Salamanca Ruta 7 Km. 74 Tala.	-	
165	1er.		M-T	-	Pando San Isidro Calle Chile s/n.	3228	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
166	1er.	U.	M.	-	El Dorado Grecia s/n Las Piedras.	6814	Esc.244
167	1er.	U.	M.	"LIBERTADOR SIMON BOLIVAR"	Jardines de Carrasco Venezuela y San Francisco.	2409	Esc.234 C.M.UTU
168	1er.	R.	E.	-	Rincón del Colorado Ruta 48 Km. 8 1/2.	-	-
169	1er.	R.	C.	-	Estación Sosa Díaz.	-	-
170	1er.	U.	M-T	-	Casarino Cno. Andaluz Km. 3.200.	-	-
171	1er.	U.	M-T	-	Colonia Nicolich Ruta 101 Empalme 102.	-	-
172	1er.	U.	M-T	-	La Paz Barrio Rossi Valdenegro y Massini.	-	-
173	1er.	U.	M-T	-	Campisteguy Las Piedras.	-	-
174	1er.	R.	E.	-	Costa del Tala Ruta 81 Km. 31.	-	-
175	1er.	U.	M-T	-	Villa Manuela Capitán J.A. Artigas Ruta 8 Km. 23 1/2.	3615	-
176	1er.	U.	M-I-T	-	San Andrés Ruta 6 Km. 23.200.	-	-
177	1er.	U.	M-T	-	Vista Linda Ruta 5 Km. 25 1/2.	-	-
178	1er.	U.	M-T	-	Los Aromos Ruta Brig. J.A. Lavalleja Km. 23.	-	-
179	1er.	U.	M-T	-	Monterrey Edo. Acevedo y San Martín.	-	-
180	1er.	U.	M-T	-	Villa Felicidad Ruta 5 Km. 32 Progreso.	-	-
181	1er.	U.	M-T	-	Las Piedras Razetti - Juan Ortiz y Calpino.	-	-
182	1er.	R.	C.	-	Colonia Berro.	-	-
183	1er.	U.	M.	-	Lagomar Las Canoas y Calle 5.	3884	Esc.229
184	1er.	R.	C.	-	Rincón de Conde Ruta 63 Km. 2 1/2.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
185	ler.	U.	M-T	-	Las Piedras Hungría s/n. (San Francisco).	-	-
186	ler.	U.	M-T	-	Parque del Plata Entre calles 42 y 43.	-	-
187	ler.	U.	M-T	"CAP. JUAN A. ARTIGAS"	Barros Blancos Villa Universitaria Calle 17m. s/n.	-	-
188	ler.	U.	M-T	-	La Paz Gardel y Tiscornia Villa Nelly.	-	-
189	ler.	U.	M-T	-	Las Piedras Barrio Obelisco Washington s/n.	-	-
190	ler.	U.	M.	-	La Floresta Solís s/n.	-	-
191	ler.	U.	M-T	-	La Paz Av. 17 Metros s/n.	2679	-
192	-	D.I.	E.	-	Las Piedras Lavalleja y Libertad.	4182	-
193	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Soca 577.	2076	-
194	ler.	U.	M-T	"BRIG. GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA"	Pando Iturria s/n.	-	C.F.D
195	ler.	U.	M.I.T.	-	Pando Barrio Estadio Dr. Manuel Quintela s/n.	-	-
196	ler.	U.	M-T	-	Villa Castellana. R 8 y R 101	-	-
197	ler.	U.	M-I-T	-	Las Piedras Herten De la Sierra y Carlos Roxlo.	-	-
198	-	D.I.	E.	"ESPAÑA"	Pando 18 de Julio 1045.	2064	-
199	-	D.I.	E.	-	Ciudad Treinta y Tres 525.	2604	-
200	ler.	U.	T.	-	Santa Lucía del Este Calle 29 y 30.	-	-
201	ler.	U.	M-T	-	Progreso Santa Fe s/n.	-	-
202	-	J.I.	M-T	-	Las Piedras Baltasar Brum 553.	4473	-
203	-	J.I.	M-T	-	La Paz César M. Gutierrez 331.	2707	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
204	2do.	U.	M-T	-	Progreso Ruta 5 Km. 29.	9036	C.A.N°7
205	2do.	U.	M.	"MAESTRO SABAS OLAIZOLA"	Las Piedras 20 de Febrero y Garibaldi.	4178	Esc.235
206	ler.	R.	C.	-	Juanicó Ruta 5 Km. 34.200.	-	-
207	ler.	R.	C.	-	Puntas de la Pedrera Cno. Tapia - San Jacinto.	-	-
208	ler.	R.	C.	-	Camino Lloveras Ruta 36 Km. 32 1/2.	-	-
209	ler.	R.	C.	-	Cañada Grande	-	-
210	-	J.I.	M-T	-	Santa Lucía Colombes esq. Florida.	60 29	-
211	-	J.I.	M-T	-	Progreso R. 5 Km.29.	8931	-
212	-	D.I.	E.	-	Joaquín Suárez Br. Paeller s/n.	4284	-
213	ler.	U.	M-T	-	Jardines de Pando Ruta 75 Km. 35 Pando.	-	-
214	-	D.I.	E.	-	Santa Rosa José B. y Ordoñez s/n.	-	-
215	-	D.I.	E.	-	La Paz Garibaldi y R. Giffini.	22616	-
216	-	J.I.	M-T	-	Pueblo Cap. Juan Artigas Ruta 8 Cno. Maldonado Km.26.	-	-
217	ler.	U.	M-T	"ESTADO DE ISRAEL"	San José de Carrasco Uruguay y San Luis.	2926	-
218	ler.	U.	M-T	-	Lomas de Solymar Cruz del Sur s/n.	7380	-
219	ler.	U.	M-T	-	Neptunia R. Interbalnearia Km. 36.	-	-
220	ler.	U.	T.	-	Sta. Teresita de Suárez Ruta 74 Km. 30 1/2.	-	-
221	ler.	U.	M-T	-	Parada Rodó Ruta 11 Km. 97 1/2.	-	-
222	-	J.I.	M-T	-	Pando José P. Varela 1073.	2052	
223	-	D.I.	E.	-	Progreso Ruta 5 Km. 29.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
224	1er.	U.	M-T	-	El Pinar Av. Luis Gianastasio Km. 28 1/2.	-	-
225	-	J.I.	M-T	-	Santa Rosa José P. Varela s/n.		Esc. 119
226	1er.	U.	T.	-	Las Piedras Fco. Soca y Garibaldi.	4083	Esc. 106 C.A. N°5
227	1er.	U.	M.	-	Pbo. Cap. J.A. Artigas Ruta 8 Km. 25 1/2.	3801	Esc. 130 Liceo
228	1er.	U.	T.	-	Joaquín Suárez Aparicio Saravia s/n.	4334	Esc. 124 Liceo
229	1er.	U.	T.	-	Lagomar Las Canoas y Calle 5.	3884	Esc. 183 C.M.UTU
230	1er.	U.	M.	-	Paso Carrasco Cno. Carrasco 120.	-	Esc. 145
231	1er.	U.	M.	-	El Pinar E. Manuel Pérez s/n.	4072	Esc. 162
232	1er.	U.	M.	-	Solymar Uruguay s/n.	56216	Esc. 141
233	1er.	U.	T.	-	La Paz Conrado Moller 208.	2029	Esc. 107 C.A. N°1
234	1er.	U.	T.	-	Jardines de Carrasco Venezuela y San Fco.	2409	Esc. 167 C.M.UTU
235	1er.	U.	T.	-	Las Piedras 20 de Febrero s/n.	44178	Esc. 205
236	1er.	R.	C.	-	Carrasco del Sauce R.33 Km. 22 1/2.	-	-
237	-	J.I.	T.	-	Puente de Brujas R. 36 Km. 31 1/2.	-	Esc. 61
238	-	J.I.	T.	-	Carrasco del Sauce R. 33 Km. 22 1/2.	-	-
239	-	J.I.	T.	-	Atlántida Ma. Ferreira s/n.	-	-
240	-	J.I.	T.	-	San Ramón B. y Ordoñez 1634.	227	Esc. 148
241	-	J.I.	T.	-	Parque del Plata Calle D entre 7 y 8.	5317	Esc. 153
242	-	J.I.	T.	-	Los Cerrillos Zorrilla de San Martín s/n.	55	Esc. 123

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
243	-	J.I.	T.	-	Santa lucía Chile y Rocha	-	-
244	1er.	U.	T.	-	El Dorado Grecia s/n Las Piedras.	-	Esc. 166
245	1er.	U.	T.	-	La Paz Tiscornia y J.de Viana.	-	Esc. 163
246	-	J.I.	T.	-	Tala 25 de Agosto s/n.	-	Esc. 116
247	-	J.I.	M-T	-	Sauce Av. Artigas 1456	-	-
248	-	J.I.A	M-T	-	Ciudad J.de Viana y Saravia	-	-
249	-	J.I.	M-T	-	San José de Carrasco Uruguay y San Luís	2926	Esc. 217
250	-	J.I.	M-T	-	Aguas Corrientes	-	Esc. 3
251	-	J.I.	M-T	-	Santa Lucía Miranda y Artigas s/n.	-	-
252	-	J.I.	T	-	Shangrilá Km. 19.	-	-

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
H.I. : HOGAR INFANTIL
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T. : MAÑANA Y TARDE
M-I-T: MAÑANA-INTERMEDIO Y TARDE
C.F.D: CENTRO DE FORMACION DOCENTE
P. : PRACTICA
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL
C.M. : CURSOS MOVILES DE U.T.U.

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

NOMENCLATURA

Cerro Largo

1990

D.I.P.E.

021

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"ARTIGAS"	Melo José P. Varela 728.	2606	-
2	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Melo José P. Varela 656.	2438	-
3	2do.	U.	M	"JUANA DE IBARBOUROU"	Melo. Manuela Lestido 619	2925	Esc. N°92 C.A. N° 2
4	2do.	U.	M-T	-	Fraile Muerto Av. Gral. José Artigas	75	J.I.141
5	1er.	U.	M-T	"MARIA JOSEFA GAMIO DE FERREIRO"	Río Branco Gral. Artigas 437	2197	Liceo
6	2do.	U.	M-T	"TREINTA Y TRES ORIENTALES"	Melo Lavalleja 765.	3348	C.A.N°1
7	1er.	U.	M-T	"LAURA SILVA DE MACIEL"	Melo Luis A. de Herrera 480	3424.	-
8	1er.	U.	M-T	-	Fraile Muerto R.7 y Calle 18 de Julio.	83	-
9	1er.	U.	M-T	-	Tupambaé Av. Lavalleja y Gral. Artigas.	29	-
10	2do.	U.	M	"SEVERINA SANCHEZ DE PEREZ"	Melo Barrio Leone.	3378	Esc. 132 C.A. N°3
11	1er.	U.	M-T	"REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL"	Melo Av. Saviniano Pérez 1289 Barrio Modelo	2993	J.I.140
12	2do.	U.	M-T	-	Río Branco José Uriarte 824.	2155	-
13	1er.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Melo. Av. Guardia Nueva y Tacuarí.	3380	-
14	1er.	R.G.	C.	-	Est. Vargas	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Garao	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Centurión	-	-
17	1er.	R.	C.	-	Rincón de los Coronel	-	-
18	1er.	U.	M-T	-	Río Branco Calle N°5 Barrio Artigas.	2150	-
19	1er.	R.	C.	-	Bañado de Morales.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Tres Islas	-	-
21	1er	R.	C.	-	San Servando	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Punta de Cañada de Santos	-	-

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
23	ler.	R.	C.	-	Melo La Pedrera Ruta 26 Km. 8	-	-
24	ler.	R.G.	C.	-	Cruz de Piedra Ruta 8 Km. 435 1/2.	-	-
25	ler.	R.	C.	-	Paso de Centurión.	-	-
26	ler.	R.	C.	-	Cañada de Santos Ruta 18 Km. 392	-	-
27	ler.	R.	C.	-	Sierra de Ríos.	-	-
28	ler.	R.	C.	-	Puntas de la Mina.	-	-
29	ler.	U.	M.	"JUAN ROSAS"	Plácido Rosas.	10	-
30	ler.	R.	C.	-	Cañas,	-	-
31	ler.	R.	C.	-	Colonia María Teresa.	-	-
32	ler.	R.G.	C.	-	Mangrullo.	-	-
33	ler.	R.	C.	-	Cuchilla Grande. Fraile Muerto.	-	-
34	ler.	R.	C.	-	Puntas del Chuy.	-	-
35	ler.	R.	C.	-	Arbolito. R. 8 Km. 362	-	-
36	ler.	R.	C.	-	Cuchilla del Carmen	-	-
37	ler.	R.	C.	-	Quebracho - Cerro de las Cuentas.	-	-
38	ler.	R.	C.	-	Paso de Pereira.	-	-
39	ler.	R.	C.	-	Bañado de las Pajas. Ruta 26 Km. 64.	-	-
40	ler.	R.	C.	-	Guazunambí.	-	-
41	ler.	R.	C.	-	Calera de Recalde. Fraile Muerto.	-	-
42	ler.	R.	C.	-	Poblado Uruguay.	-	-
43	ler.	R.	C.	-	Cuchilla Cambota.	-	-
44	ler.	R.	C.	-	San Diego.	-	-
45	ler.	R.	C.	-	Montecito.	-	-
46	ler.	U.	M-T	"DR. EMILIO ORIBE"	Melo. Ituzaingó y Tupambaé. Barrio Souza.	3078	-
47	ler.	R.	C.	-	Rincón de la Urbana.	-	-

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
48	ler.	R.G.	C.	-	Carretera Centurión Chacras de Melo Ruta 7 Km. 5 1/2.	-	-
49	ler.	R.	C.	-	Sarandí de Barcelo. R. 26 Km. 53.	-	-
50	ler.	R.	C.	-	Rincón de Py Fraile Muerto.	-	-
51	ler.	R.	C.	-	Cañada Grande Río Branco.	-	-
52	ler.	R.	C.	-	Minuano de Aceguá.	-	-
53	ler.	R.	C.	-	Sarandí de Aceguá.	-	-
54	ler.	R.	C.	-	Tres Boliches Ruta 8 Km. 409.	29	-
55	ler.	R.	C.	-	La Esperanza.	-	-
56	ler.	R.	C.	-	La Coronilla.	-	-
57	ler.	R.	C.	-	Bañado de Medina	-	-
58	ler.	R.	C.	-	Estación Bañado de Medina.	-	-
59	ler.	R.	C.	-	Rincoñ de Moreira Carretera a Montecito Km. 17	-	-
60	ler.	R.	C.	-	La Mina Ruta 8 Ramal a San Diego Km. 57.	-	-
61	ler.	R.	C.	-	Pueblo Arévalo Ramal Ruta 7.	-	-
62	ler.	R.	C.	-	Mazangano.	-	-
63	ler.	R.	C.	-	Cañada de Sarandí Ruta 26 Cno. Vecinal 8 Km.	-	-
64	ler.	R.	C.	-	Cañada Brava	-	-
65	ler.	R.	C.	-	Paso del Minuano.	-	-
66	ler.	R.	C.	-	Cerro de las Cuentas.	-	-
67	ler.	R.	C.	-	Sauce del Convento Ruta 8 Km. 415.	-	-
68	ler.	R.	C.	-	Pueblo Toledo Fraile Muerto.	-	-
69	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Melo. R.8 Km. 43.	-	-
70	ler.	R.	C.	-	Cerro de las Cuentas Quebracho.	-	-

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
71	ler.	R.	C.	-	Campamento.	-	-
72	ler.	R.	C.	-	La Micaela.	-	-
73	ler.	R.	C.	-	Picada de Salomé.	-	-
74	ler.	U.	M-T	"GENERAL FRUCTUOSO RIVERA"	Aceguá Av. Isabel R. de Mato s/n.	18	J.I. 142
75	ler.	U.	M-T	"BRIGADIER JUAN ANTONIO LAVALLEJA"	Melo Barcelona y Grau s/n.	3344	C.A. N°4
76	ler	R.	C.	-	Cañada Brava.	-	-
77	ler.	R.G.	C.	-	Conventos.	-	-
78	ler.	R.	C.	-	Bdo. Medina-Agronomía Ruta 26 Km. 408.	-	-
79	ler.	R.	C.	-	Paso de las Tropas.	-	-
80	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Mangrullo.	-	-
81	ler	R.	C.	-	Colonia Ceres.	-	-
82	ler.	R.	C.	-	Laguna del Junco Tupambaé.	-	-
83	ler.	R.	C.	-	Rincón de Suarez. Fraile Muerto.	-	-
84	ler.	R.	C.	-	Paso de Armada.	-	-
85	ler.	R.	C.	-	Puntas de Amarillo.	-	-
86	ler.	R.	C.	-	Barra del Sauce. Est. Pte. Vargas.	-	-
87	-	A.L.	E.	"CELIA ECCHER DE BLOCONA"	Melo Dr. Juan Darío Silva s/n.	2324	-
88	ler.	R.	C.	-	Cañitas.	-	-
89	ler.	R.	C.	-	Pablo Paéz.	-	-
90	ler.	R.	C.	-	Puntas del Sauce.	-	-
91	ler.	R.	C.	-	Paso de Melo.	-	-
92	2do.	U.	T.	"JOSE ENRIQUE RODO"	Melo Manuela Lestido 619	2925	Esc.N°3 C.A.N°2
93	ler.	R.	C.	-	Aspereza.	-	-
94	ler.	R.	C.	-	Puntas de Tacuarí.	-	-
95	ler.	R.	C.	-	Arroyo Malo.	-	-
96	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Peralta	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
97	1er.	R.	C.	-	Laguna Merin- R. Branco Km. 107 Ramal de RutaN°26	-	-
98	1er.	R.	C.	-	Paso de Tía Lucía.	-	-
99	1er.	U.	M-T	-	Pueblo Isidoro Noblía Ruta 8 Km. 445.	21	J.I.143 Liceo
100	1er.	R.	C.	-	Cerros de Peñarol Ramal Ruta 7.	-	-
101	1er.	R.	C.	-	Paso de la Cruz.	-	-
102	1er.	R.	C.	-	Berachí.	-	-
103	1er.	R.	C.	-	Colonia Orozco.	-	-
104	1er.	R.	C.	-	Saldaña.	-	-
105	1er.	R.	C.	-	Rincón de los Olivera Ruta 26 Km. 54.	-	-
106	1er.	R.	C.	-	Rincón de los Contreras.	-	-
107	1er.	R.	C.	-	Conventos Barrio López Benítez Ruta 26 Km. 3.	-	-
108	- C L A U S U R A D A						
109	1er.	R.	C.	-	Punta de Palleros	-	-
110	1er.	R.	C.	-	Molles.	-	-
111	1er	R.	C.	-	Palleros.	-	-
112	1er	U.	M-T	-	Melo Barrio Hipódromo.	4332	-
113	1er.	R.	C.	-	Paso de María Isabel.	-	-
114	1er.	U.	M-T	-	Melo Calle 7 N° 194 Barrio Soñora.	4501	-
115	1er.	R.	C.	-	Faldas de Sierra de Ríos.		
116	1er.	R.	C.	-	Talavera Río Branco.	-	-
117	1er.	R.	C.	-	Infiernillo	-	-
118	1er.	R.	C.	-	Paso de los Carros.	-	
119	1er.	U.	M-T.	-	Melo Agua Hermosa.	4342	-
120	1er.	R.	C.	-	Arroyo Malo Ruta 26 Km. 30 1/2.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
121	-	D.I.	E.	-	Melo Av. Italia 1564	4443	-
122	1er.	R.	C.	-	Palleros	-	-
123	1er.	R.	C.	-	Puntas de Quebracho	-	-
124	1er.	R.	C.	-	Laguna del Negro Ruta 7 Km. 26	-	-
125	1er.	R.	C.	-	Cuchilla del Paraíso	-	-
126	1er.	R.	C.	-	Arrozal Casarone San Servando	-	-
127	1er.	R.	C.	-	Arrozal Rosales R. 26 Km. 71 1/2.	80	-
128	-	J.I.	M-T	-	Melo Gral Artigas 664.	2865	-
129	1er.	R.	C.	-	Arriera	-	-
130	-	D.I.	E.	-	Melo Treinta y Tres 727.	2728	-
131	-	I.M.	M-T	-	Melo Lavalleja 765.	-	-
132	C L A U S U R A D A						
133	1er.	R.	C.	-	Paso del Gordo	-	-
134	1er.	R.	C.	-	Cordobés.	-	-
135	1er.	U.	M-T	-	Melo Barrio Ruiz	-	-
136	-	J.I.	T.	-	Río Branco José Uriarte 66	-	-
137	-	D.I.	M-T	-	Río Branco Virrey Arredondo s/n.	-	-
138	1er.	U.	M-T	-	Río Branco Bº Pájaro Azul - Mevir.	-	-
139	-	J.I.ASIS.		-	Melo Ansina esq. Gral.Artigas.	-	-
140	-	J.I.	M-T	-	Melo Bº Mendoza	2993	Esc. 11
141	-	J.I.	M-T	-	Fraile Muerto Av.Gral. José Artigas.	75	Esc. 4

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
142	-	J.I.	T	-	Aceguá Av.Isabel R. de Mato s/n.	18	Esc. 74
143	-	J.I.	M-T	-	Pº Isidoro Noblía R.8 Km. 445.	21	Esc. 99

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y PLANILLAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSOS DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

NOMENCLATURA

Colonia

1990

D.I.P.E.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"JOSE ARTIGAS"	Ciudad Juan A. Lavalleja 160.	2118	-
2	2do.	U.	M-T.	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad Rivadavia 333	2304	-
3	2do.		M-T	-	Rosario Treinta y Tres s/n.	2320	C.A. N°3
4	2do.	U.	M-T	"JUAN M. BLANES"	Rosario Sarandí 499.	2250	-
5	2do.	U.	M-T	-	Carmelo J. P. Varela y Treinta y Tres.	2840	-
6	2do.	U.	M-T	"MANUELA T. NOAIN"	Carmelo Roosevelt 363	2876	C.A. N°1
7	2do.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Nueva Palmira Eguren s/n y J. Laguna.	-	-
8	2do.	U.	M-T	"ADELA [illegible]EVEDO DE VARELA"	Nueva Palmira Artigas 1115.	6702	-
9	ler.	U.	T.	"BLANCA E. PONS"	La Paz (C.P.) José P. Varela s/n.	-	-
10	2do.	U.	M-T	-	Nueva Helvecia Germán Imhof s/n.	4348	-
11	ler.	U.	M-T	"HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA"	Carmelo Defensa 360.	2977	-
12	ler.	R.	C.	-	Costa de Rosario. R.53 Km. 19.700.	-	-
13	ler.	R.G.	C.	-	Piedra de los Indios Ruta 21 Km. 186.	-	-
14	ler.	R.	C.	-	Paso Antolín San Juan. R. 83	-	-
15	ler.	R.	C.	-	Tres Esquinas Ruta 2 Km.155 1/2.	-	-
16	ler.	R.	C.	-	Colonia Estrella	-	-
17	ler.	R.G.	C.	-	Colonia Arrué.	-	-
18	ler.	R.	C.	-	Colonia Belgrano Norte Ruta 12 Km. 6.800.	-	-
19	ler.	R.	C.	-	Colonia Española Nueva Helvecia.	-	-
20	ler.	R.	C.	-	Laguna de los Patos Camino Real.	-	-
21	ler.	R.	C.	-	Colonia Cosmopolita	-	-

DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
22	1er.	R.	C.	-	Cerro de las Armas Ruta 106 Km.18	-	-
23	1er.	R.	C.	-	Polanco Ruta 97	-	-
24	1er.	R.	C.	-	Colonia Española Pantanoso Ruta 1 Km. 109.	-	-
25	1er.	R.	E.	-	Artilleros.	-	-
26	2do.	U.	M-T	-	Colonia Valdense Av. Armando Ugón.	4859	-
27	1er.	R.	E.	-	Rincón del Rey Bonjour Ruta 51 Km. 126.	-	-
28	1er.	R.	C.	-	Puerto Rosario.	-	-
29	1er.	U.	T.	-	Estación Barker.	-	-
30	1er.	R.	C.	-	Puntas de San Juan.	-	-
31	1er.	R.	C.	-	Col. Cosmopolita Tálice Ramal Ruta 2.	-	-
32	2do.	U.	M-T	-	Ombúes de Lavalle Atala T. de Mendivil s/n.	165	-
33	1er.	R.G.	C.	-	Miguelete de Conchillas.	-	-
34	1er.	R.	C.	-	Rosario y Colla Ruta 2 Km. 136.	-	-
35	1er.	R.	C.	-	San Roque. Ramal 21 Km. 233.	-	-
36	1er.	U.	T.	-	Cufré.	-	-
37	1er.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Real de San Carlos Av. José Roger Balet.	3084	-
38	2do.	U.	M-T	-	Tarariras J.P. Varela s/n.	67	-
39	2do.	U.	T.	-	Juan L. Lacaze Zorrilla de San Martín	59	Esc. 105 C.A. N°2
40	2do.	U.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Nueva Helvecia 18 de Julio s/n.	4147	-
41	1er.	R.G.	C.	-	Colonia Española	6	-
42	1er.	R.	C.	-	Paraje Zunín Ruta 53.	-	-
43	1er.	R.	C.	-	Manantiales R. 54 Km. 169	-	-
44	1er.	R.G.	C.	-	Víboras. Carmelo. Ramal R.97 Km. 24	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
45	ler.	R.	C.	-	Minuano Ruta 1 Km. 141.	-	-
46	ler	U.	T.	"MAGDALENA FANETTI"	Pueblo Miguelete Dr. Quintana s/n.	-	-
47	ler.	R.	C.	-	San Pedro Ruta 83.	-	-
48	ler.	R.	C.	-	Los Cerros de San Juan Ruta 21 Km. 213.	15	-
49	ler.	U.	M-T	-	Cuchilla de la Pólvora Domingo Baqué s/n.	4911	-
50	ler.	R.	C.	-	La laguna.	-	-
51	ler.	R.	C.	-	El Cerro Carmelo.	-	-
52	ler.	R.	C.	-	Belgrano Sur Ruta 21 Km. 268 1/2.	-	-
53	ler.	R.	C.	-	Boca del Rosario.	-	-
54	ler	R.	C.	-	El Cuadro	-	-
55	ler.	R.G.	E.	-	La Estanzuela. Ruta 50.	-	-
56	ler.	R.	C.	-	Canteras de Riachuelo.	-	-
57	ler.	R.	C.	-	El Chileno.	-	-
58	ler.	R.	C.	-	Juan González Ruta 21 Km. 235.	-	-
59	ler.	R.	C.	-	Paraje Quintón.	-	-
60	ler.	R.	C.	-	Colonia San Pedro Ruta 21 Km 189.	37	-
61	ler.	R.	C.	-	Costas de Juan González Ruta 21 Km. 244.		-
62	ler.	R.	C.	-	Campana Ruta 55.	-	-
63	ler.	R.	C.	-	Reducto.	-	-
64	ler.	R.	C.	-	Tala de Miguelete.	-	-
65	ler.	R.	C.	-	Bañado de Conchillas Ruta 21 Km. 217.	-	-
66	ler.	R.	C.	-	Víboras y Vacas Ramal Ruta 97 Km. 12.	-	-
67	ler.	R.	C.	-	La Lagunita Ombúes de Lavalle.	-	-

DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
68	1er.	R.	C.	-	San Luis Ruta 22 Km. 170.	-	-
69	1er.	R.	C.	-	Minuano y Sauce.	-	-
70	1er.	R.	C.	-	Puntas del Sauce. Ruta 50.	-	-
71	1er.	R.	C.	-	Valdense - Sauce.	-	-
72	-	J.I.	M-T.	-	Juan Lacaze. Fernandez Crespo y Aurora.	241	-
73	1er.	R.	C.	-	Puntas de San Pedro Camino 25 de Agosto.	-	-
74	1er.	R.	C.	-	Santa Rosa. Conchillas.	-	-
75	1er.	R.	C.	-	Colonia Española Ruta 1 Km. 112.	-	-
76	-	J.I.	M-T	"DR. RAMIRO JULIO BORRAS"	Rosario 19 de Abril 58.	2771	-
77	1er.	R.	C.	-	Puntas de Arenales Ramal 12 Km. 30 Nueva Palmira.	-	-
78	1er.	R.	C.	-	Puntas del Riachuelo Ruta 22 Km. 161 1/2.	-	-
79	1er.	R.G.	C.	"AARON DE ANCHORENA"	Paso de la Horqueta Ruta 21 Km. 200 1/2.	-	-
80	1er.	R.	C.	-	Est. Estanzuela.	-	-
81	1er.	R.	C.	-	Colonia Peirano Ruta 2 Km. 145.	-	-
82	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Av. Fernando Carballo s/n.	4758	-
83	1er.	R.G.	C.	-	El Caño Camino Vecinal.	-	-
84	1er.	R.	C.	-	Concordia.	-	-
85	1er.	R.	C.	-	Las Flores.	-	-
86	1er.	R.	C.	-	Costas del Colla Paso Morlán Km.149 Ruta 2.	-	-
87	1er.	R.	C.	-	La Sierra Nueva Helvecia.	-	-
88	1er.	R.	C.	-	Martín Chico Ruta 21 Km. 227.	-	-
89	1er.	R.	C.	-	Costas de San Juan.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
90	2do.	U.	M-T	"JUAN ANTONIO LAVALLEJA"	Ciudad Italia 792.	2588	-
91	1er.	U.	T.	-	El Pastoreo Rosario.	2010	-
92	1er.	U.	M-T	-	Carmelo Ituzaingó 353.	2877	-
93	1er.	U.	M-T	"FLORENCIO SANCHEZ"	Florencio Sanchez José P. Varela s/n.	9126	-
94	1er.	R.	C.	-	Martín Chico.	-	-
95	1er.	R.	C.	-	San Luis.	-	-
96	1er.	U.	T.	-	Nueva Helvecia Barrio Robert.	-	-
97	1er.	R.	C.	-	Nueva Helvecia Barrio Mendaña Ruta 52 Km. 132.	-	-
98	-	A.L.	E.	-	Real de San Carlos Calle 187 s/n.	3076	P.C.S.
99	1er.	R.	C.	-	Las Chispas 9 Km. de Ruta 12 Km.103.	-	-
100	1er.	U.	M-T	-	Villa Granja - San José Juan Lacaze. Calle Nº3 entre Nº1 y Nº9.	-	-
101	CLAUSURADA						
102	1er.	R.	C.	-	Boca de Rosario Cno. Vecinal R. 1 Km. 130	-	-
103	1er.	R.	C.	-	Puntas de Juan González Ruta 55 Km. 224.	-	-
104	1er.	R.	E.	-	Pueblo Gil - Conchillas.		
105	2do.	U.	M.	-	Juan Lacaze Juana C. de Campomar.	59	Esc. Nº39 C.A. Nº. 2
106	1er.	R.	C.	-	Molle de Miguelete Ramal Ruta Nº106.	-	-
107	1er.	R.	C.	-	Costa de Vacas.	-	-
108	1er.	R.	C.	-	Costa del Colla.	-	-
109	1er.	R.	C.	-	Costas de Polonia Pichinango.	-	-
110	1er.	R.	C.	-	Paso Birriel	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
111	1er.	R.	C.	-	Curupí Carmelo R. 97.	-	-
112	1er	R.	C.	-	Barrancas Coloradas.	-	-
113	1er.	R.	C.	-	Sauce de Nueva Palmira. Ruta 21 Km. 278.	-	-
114	1er.	R.	E.	-	Carmelo Blandengues s/n	-	-
115	-	J.I.	M-T	-	Carmelo 19 de Abril y Gral. Flores.	2990	-
116	1er.	R.	C.	-	Sarandí Campana.	-	-
117	1er.	U.	T.	-	Carmelo Av. Ansina y Dr. Irastorza.	-	-
118	1er.	R.	C.	-	San Juan-Paso Hospital Manantiales.	-	-
119	1er.	R.	C.	-	Balneario Santa Ana.	-	-
120	1er.	R.	C.	-	Colonia Sarandí Ruta 55 Km. 18.1/2.	-	-
121	1er.	R.	C.	-	Cerros Negros Estación Cufré	-	-
122	1er.	R.	C.	-	Resguardo Cufré Ramal Ruta 1.	-	-
123	1er.	R.	C.	-	Piedras Blancas Ruta 106 Km. 85 1/2.	-	-
124	1er.	R.	C.	-	Minas de Talco Ruta 21 Km. 211 1/2.	-	-
125	1er.	R.	C.	-	Puntas de Melo Ruta 50.	-	-
126	1er.	U.	M-T	"GUILLERMO TELL"	Nueva Helvecia Federico Gilomén s/n.	4004	J.I.100
127	1er.	R.	C.	-	Manantiales Ruta 50 Km. 165.		-
128	-	A.L.	E.	-	Rosario Dr. Baltasar Brum c/Ituzaingó.	2500	-
129	1er.	R.	C.	-	Puntas de Rosario Ruta 12 Km.129.	-	-
130	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Los Nogales.	4483	-

DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
131	-	D.I.	E.	-	Ciudad Lavalleja 124	2129	-
132	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Intendente Suárez 120.	2766	-
133	-	D.I.	E.	-	Rosario Gral. Artigas 283	2128	-
134	1er.	R.	C.	-	Paso de la Quinta Cufré	-	-
135	1er.	R.	C.	-	Puerto Conchillas Conchillas.	-	-
136	-	D.I.	E.	-	Juan Lacaze Roma s/n.	-	-
137	-	D.I.	E.	-	Carmelo Av. Paraguay s/n.	-	-
138	-	A.L.	E.	-	Carmelo J.P. Varela y Av. Paraguay	2568	-
139	-	J.I.	T	-	Nueva Palmira Perú s/n.	-	-
140	-	J.I.	T	-	Nueva Helvecia Federico Gilomén s/n.	4004	Esc. 126

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL
P.C.S. : POLICLINICA CENTRO DE SALUD.

910038-1

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

NOMENCLATURA

Durazno

1990

D.I.P.E.

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	T.	"ARTIGAS"	Ciudad Eusebio Píriz 780.	2094	
2	2do.	U.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Ciudad Manuel Oribe 805.	2142	-
3	1er.	U.	M-T	"FERNAN SILVA VALDEZ"	Sarandí del Yí Ituzaingó 421.	323	C.A. N°2
4	2do.	U.	M-T	-	Villa del Carmen Pedro F. Sastre s/n.	-	-
5	2do.	U.	M-T	"ELIAS REGULES"	Sarandí del Yí Berro 735.	55	-
6	2do.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Ciudad 19 de abril 1045.	2229	-
7	1er.	U.	T	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad Leandro Gómez 195.	2056	C.A. N°1 Esc.N°89
8	1er.	U.	M-T	"DR. MIGUEL C. RUBINO"	Ciudad Manuel Oribe 580.	2188	
9	1er.	U.	M-T	"JUANA DE IBARBOUROU"	Ciudad Pedro Larrique s/n.	3233	-
10	1er.	U.	M-T	"DR. EMILIO PENZA"	Ciudad Agustín Ferreiro y Rivera	-	J.I.N°87
11	1er.	U.	M-T	"BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA"	Santa Bernardina Isabel K. de Sainz de la Peña.	2910	-
12	1er.	U.	M-T	-	Villa del Carmen 25 de Mayo de 1810.	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Aguas Buenas.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Sarandí de los Perros.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Maestre Campo.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Chacras de Durazno.	-	-
17	1er.	R.	C.	-	Paso de Castro Ruta 14 Km. 24.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	Ombúes de Oribe R. 100 y 14.	-	-
19	1er.	R.	C.	-	Chacras de Sarandí del Yí.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Economía.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Salinas.	-	-
22	1er.	U.	M-T	-	Carlos Reyles. JoséP.Varela s/n.	-	-
23	1er.	R.	C.	-	Los Tapes.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
24	ler.	R.	C.	-	Capilla de Ferruco	-	-
25	ler.	R.	C.	-	Molles de Quinteros.	-	-
26	ler.	R.G.	C.	-	Batoví	Rural 14	-
27	ler.	R.	C.	-	Las Palmas	-	-
28	ler.	R.	C.	-	Chileno Chico.	-	-
29	ler.	R.	C.	-	Rolón.	-	-
30	ler.	R.	C.	"AGUSTIN FARAUT"	Puntas de Carpintería. Ruta 100 Km 70.	-	-
31	ler.	R.	C.	-	Sarandí de Río Negro.	-	-
32	ler.	U.	M-T	"AGUSTIN FERREIRO"	Blanquillo Dr. Alejandro Saráchaga.s/n.	69	-
33	2do.	U.	M-T	-	La Paloma.	21	J.I. Nº88
34	ler.	R.	E.	-	San Jorge.	-	-
35	ler.	R.	C.	-	Sandú Chico	2722	-
36	ler.	R.	C.	-	Tejera.	-	-
37	ler.	R.G.	C.	-	Estación Chileno.	-	-
38	ler.	R.	C.	-	Mariscala Ruta 14 Km. 29.	-	-
39	ler.	U.	M-T	"BRIGADIER GENERAL FRUCTUOSO RIVERA"	Puente Centenario Ruta 5 Km 247.	-	-
40	ler.	R.	C.	-	San José de las Cañas.	-	-
41	ler.	R.	C.	-	Malbajar Ruta 6	-	-
42	ler.	R.	C.	-	Higueras de Carpintería	-	-
43	ler.	R.G.	C.	-	Chileno Grande Ruta 43 Km. 135	-	-
44	ler.	R.	C.	-	Sarandí de la China Ruta 5 Km. 241.	-	-
45	ler.	R.	C.	-	Paso Real de Carpintería.	-	-
46	ler.	R.	C.	-	Cerro Convento.	-	-
47	ler.	R.	C.	-	Colonia Rossell y Rius	-	-
48	ler.	R.	C.	-	Chileno.	-	-
49	ler.	R.	C.	-	Villasboas.	-	-
50	ler.	R.	C.	-	Feliciano.	8	-

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
51	1er.	R.	C.	-	Puntas de Villasboas.	-	-
52	1er.	R.	C.	-	Costa de Cuadra.	-	-
53	1er.	R.	C.	-	Sauce del Yí.	-	-
54	1er.	R.	C.	-	Cerrezuelo.	-	-
55	1er.	R.	C.	-	Sarandí Chico de Cuadra.	-	-
56	1er.	R.G.	C.	-	Cuchilla de Cuadra.	-	-
57	1er.	R.G.	C.	-	Cuchilla Ramírez	-	-
58	1er.	R.	C.	-	Tala de Mariscala Villa del Carmen.	-	-
59	1er.	R.	C.	-	Paso de Aguirre Est. E. Regules.	-	-
60	1er.	R.	C.	-	Blanquillo al Oeste.	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Las Cañas.	-	-
62	1er.	R.	C.	-	Ceibal.	-	-
63	1er.	R.	C.	-	Cuchilla del Rincón.	-	-
64	1er.	R.	C.	-	La Alegría	-	-
65	-	A.L.	E.	-	Ciudad J. Suárez s/n y Ruta N°5.	2478	-
66	1er.	R.	C.	-	Cerro Juan Jorge Ruta 6 Km. 280.	-	-
67	1er.	R.	C.	-	Caballero.	-	-
68	1er.	U.	M-T	-	Villa de Cerro Chato Barrio El Futuro.	-	-
69	1er.	R.	C.	-	Puntas del Malbajar. Ruta 43.	-	-
70	1er.	R.	C.	-	Barrancas Coloradas.	-	-
71	1er.	R.	C.	-	Puntas de Herrera. Ruta 19	-	-
72	1er.	R.	E.	-	Baygorria.	-	-
73	CLAUSURADA						
74	1er.	R.	E.	-	Rincón del Yí.	-	-
75	1er.	U.	M-T	"BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE"	Ciudad Martín Salaberry s/n.	-	-
76	1er.	R.	C.	-	Paso Ramírez	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
77	1er.	R.	C.	-	Las Tunas.	-	-
78	1er.	R.	C.	-	Est. Elías Regules	-	-
79	1er.	R.	C.	-	Paso del Gordo.	-	-
80	1er.	R.	C.	-	Sauce de Herrera Ruta 19.	-	-
81	-	D.I.	E.	-	Ciudad Basilio Muñoz 914.	2693	-
82	1er.	R.	C.	-	Las Acacias de Blanquillo.	-	-
83	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Manuel Oribe 705.	2541	-
84	1er.	R.	C.	-	Rincón de los Tapes.	-	-
85	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Fray G. Pérez s/n.	2964	-
86	-	D.I.	E.	-	Sarandí del Yí Pereira y Justo Lema.	-	-
87	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Rivera y Maciel.	-	-
88	-	J.I.	E.	-	La Paloma.	21	Esc. 33
89	1er.	U.	M.	-	Ciudad Leandro Gómez 195.	2056	Esc. N°7 C.A. N°1
90	-	J.I.	T.	-	Sarandí del Yí Oribe 404.	-	-

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1986 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Flores

1990

D.I.R.E.

042

DEPARTAMENTO DE FLORES

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"ARTIGAS"	Trinidad Artigas 555.	2804	C.A. Nº1
2	2do.	U.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Trinidad Alfredo J. Puig 505.	2663	-
3	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Trinidad Dr. Luis A. de Herrera 532.	2408	
4	1er.	U.	M-T	"JAIME RIBOT Y MESTRE"	Trinidad Ansina 1059.	2623	-
5	1er.	R.G.	C.	-	Chacras Ruta 14 Km. 141 1/2.	-	-
6	1er.	R.	C.	-	Chacras de Borghí	-	-
7	1er.	R.	C.	-	Andresito Ruta 3 Km. 248.	11	-
8	1er.	R.	C.	-	Puntas de Marincho.	-	-
9	1er.	R.	C.	-	P. de Chamangá.	-	-
10	1er.	R.	C.	-	Puntas de Corral de Piedras.	-	-
11	1er.	R.	C.	-	Arenal Chico.	-	-
12	1er.	R.	C.	-	Costas de San José. Ruta 3 Km. 146.	-	-
13	1er.	R.G.	C.	-	Puntas del Sauce Ruta 23 Km. 168 1/2.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Marincho Ruta Gral Artigas Km. 241.	-	-
15	1er.	R.	E.	"ARMANDO CASTAINGDEBAT"	Cerro Colorado Ruta 3 Km. 163 1/2.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Sarandí Ruta 3 Km. 192 1/2.	-	-
17	1er.	R.G.	C.	-	El Totoral.	-	-
18	1er.	P.	M-T	"JUAN Z. DE SAN MARTIN"	Trinidad Porongos y Puig Barrio I.N.V.E. N°2.	2430	-
19	1er.	U.	M-T	"JUANA DE IBARBOUROU"	Trinidad José González y M. Oribe.	2619	-
20	1er.	R.	C.	-	Santa Elena Chamangá.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Rincón del Palacio Ruta 3 Km. 234.	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Puntas de San José.	-	-
23	1er.	R.	C.	-	Arroyo Malo.	-	-

DEPARTAMENTO DE FLORES

ESC: Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
24	ler.	R.	C.	-	Puntas del Sarandí Ruta 23 Km. 199.	-	-
25	ler.	R.	C.	-	Juan José Castro.	-	-
26	ler.	R.	C.	-	Villa Pastora Ruta 23 Km. 157.	-	-
27	ler.	U.	T.	-	Trinidad Ruta 3 Km. 187	2271	-
28	ler.	R.	C.	"MARIA EMILIA B. DE BELOQUI"	Cañada Amilivia Ruta 57 Km. 11 1/2.	-	-
29	ler.	R.	C.	-	Ahogados Ruta 57.	-	-
30	-	A.L.	E.	"LINA TOURREILES"	Trinidad Parque Centenario.	2552	J.I. 46
31	ler.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Trinidad José P. Varela 695.	2355	-
32	ler.	R.	C.	-	La Casilla Ruta 23 Km. 189.	-	-
33	ler.	R.	C.	-	Santa Adelaida Ruta 57 Km. 35.	-	-
34	ler.	R.	C.	-	Talas de Maciel Ruta 57.	-	-
35	ler.	R.	C.	-	Villasboas.	-	-
36	ler.	R.	C.	-	Chamangá Estancia "La Lucila".	-	-
37	ler.	R.	C.	-	Cuchilla Villasboas.	-	-
38	ler.	R.	C.	-	Arenal Grande.	-	-
39	CLAUSURADA						
40	-	D.I.	E.	-	Trinidad Dr. L. A. de Herrera 432.	2745	-
41	-	J.I.	M-T	-	Trinidad Carlos Ma. Ramírez 772.	2772	-
42	ler.	R.	C.	-	La Carolina.	-	-
43	ler.	R.	C.	-	La Cantera.	-	-
44	ler.	U.	T	"PILAR DE HERRERA DE ARTEAGA"	Villa Ismael Cortinas Av. Juan A. Lavalleja s/n.	65	-
45	ler.	R.	C.	-	Corral de Piedras.	-	-
46	-	J.I.	M-T	-	Trinidad Parque Centenario.	2552	Esc. 30

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1985 Y PLANILLAS DE INSCRIPTOS A MARZO DE 1986.-

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Florida

1990

D.I.P.E.

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M	"ARTIGAS"	Ciudad Fernández 635.	2356	C.A.Nº 1 Esc. 111
2	2do.	U.	M	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad Independencia 439.	2358	Esc. 37
3	-	A.L.	E.	-	Ciudad Independencia s/n.	2558	-
4	2do.	U.	T.	"DR. DON JUAN GUGLIELMETTI"	Ciudad P. Fernández y Batlle.	2412	Esc. 116
5	2do.	U.	M-T	-	Villa 25 de Mayo Gral. Artigas y D.R. de Marioni.	-	-
6	1er.	R.	C.	-	Costas de Maciel.		-
7	2do.	U.	M-T	"SIMON BOLIVAR"	Sarandí Grande Edina F. de Molina 914.	9042	C.A.Nº 2
8	1er.	U.	M-T	"JOSE CUNEO"	Ciudad Av. Artigas 449.	2810	-
9	1er.	U.	T.	-	La Cruz 18 de Julio s/n.	-	-
10	1er.	R.	C.	-	Tala de Castro.	-	-
11	1er.	U.	M-T	-	Estación Goñi Sarandí y 25 de Agosto.		-
12	1er.	R.	C.	-	Pueblo Ferrer Ruta 41 Km. 24.	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Rincón Sauce del Yí.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Estación Pintado.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	La Escobilla Fray Marcos.	-	-
16	1er.	R.G.	C.	-	Polanco del Yí.	-	-
17	1er.	U.	M-T	"DR. ALEJANDRO GALLINAL"	Cerro Colorado	-	-
18	1er.	R.	C.	-	Cerro de Florida.	-	-
19	1er.	U.	M.	-	Chamizo 25 de Agosto s/n.	-	-
20	1er.	R.G.	C.	-	Estación Illescas.	-	-
21	1er.	U.	T.	-	Nico Pérez Sta. Lucía y Uruguay.	-	-
22	1er.	R.G.	E.	-	Mendoza Grande. Ruta 5 Km. 74 1/2.	-	Liceo

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
23	ler.	R.G.	C.	-	Chacras de Florida Ruta 5 Km. 101 1/2.	-	-
24	2do.	U.	T.	-	Villa Cardal José P. Varela s/n.	-	-
25	ler.	R.	C.	-	Villa Vieja.	-	-
26	ler.	U.	T.	-	Estación Reboledo. Ramón Juani s/n.	20	-
27	ler.	R.	C.	-	La Macana	Rural 14	-
28	ler.	U.	M-T	"DR. LEONEL AGUIRRE"	Capilla del Sauce Ruta 6 y Av. Centenario.	-	C.C.U.
29	ler.	R.	C.	-	Puntas de Maciel.	-	-
30	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Paraná Ruta 42	-	-
31	ler.	R.	C.	-	Paso Real de Mansavillagra.	-	-
32	ler.	R.	C.	-	San Jerónimo.	-	-
33	2do.	U.	M-T	"Qco. Ftco.Don JOSE VICTOR MENDIZABAL"	Ciudad Javier de Viana s/n.	-	-
34	2do.	U.	M-T	-	Casupá Luis A. de Herrera s/n.	-	-
35	ler.	R.G.	C.	-	Costas de Illescas.	-	-
36	C L A U S U R A D A						
37	ler.		T.	-	Ciudad Independencia 439		Esc. 2
38	2do.	U.	M-T	"GRAL JUAN ANTONIO LAVALLEJA"	Sarandí Grande F. Harrison y Rivas.	9238	-
39	ler.	R.	C.	-	Costas de Pintado Paso Candil.	-	-
40	ler.	R.	C.	-	Barra de Castro.	-	-
41	ler.	R.	C.	-	Valentines.	-	-
42	ler.	R.	C.	-	Paso de los Novillos Ruta 77 Km. 104.	-	-
43	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Palermo Ruta 58	-	-
44	ler.	R.	C.	-	Cerro de la Macana.	-	-
45	ler.	U.	M-T	-	Fray Marcos Gral. Artigas s/n.	-	-

00381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
46	ler.	R.	C.	-	Paso del Rey Las Chilcas.	-	-
47	ler.	U.	M-T	"JUAN BONINO GALLO"	25 de Agosto Ramón Alvarez s/n.	-	Clase D.I.
48	ler.	R.	C.	-	Molles de Tímote Ruta 6 Km 155.	-	-
49	ler.	R.	C.	"SARA LOPEZ DE FERNANDEZ"	Mansavillagra Ruta 41.	-	-
50	ler.	R.	C.	-	Paraje 31 de Marzo.	-	-
51	ler.	U.	M-T	-	Ciudad José E. Rodó 120.	2745	-
52	ler.	R.	C.	-	Mendoza Chico Ruta 5 Km. 79.	-	-
53	ler.	R.	C.	-	Puente de Mendoza Ruta 5 Km. 67.	-	-
54	ler.	R.	C.	-	Estación Berrondo.	-	-
55	ler.	R.	C.	-	Arroyo Pelado	-	-
56	ler.	R.	C.	-	Paso del Candil Ruta 5 Km. 102.	-	-
57	ler.	R.	C.	-	Costa de Sta. Lucía Chico Cardal - Ruta 76.	-	-
58	ler.	R.	C.	"BATALLA DE SARANDI"	Puntas de Sarandí.	-	-
59	ler.	R.G.	C.	-	Chamizo Chico Ruta 94 Km. 92 1/2.	-	-
60	ler.	R.	C.	-	Montecoral.	-	-
61	ler.	R.	E.	-	Puntas de Calleros Ruta 5 Km. 105 1/2.	-	-
62	ler.	R.	C.	-	Talita.	-	-
63	ler.	R.	C.	-	La Palma Ruta 14.	-	-
64	ler.	U.	M-T	-	Ciudad Juan P. Gianola Barrio Curuchet.	2587	-
65	ler.	R.	C.	-	Puntas de la Escobilla y Chamizo - F. Marcos.	-	-
66	ler.	R.	C.	-	Estación Tabaré. Ruta 14.	-	-

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
67	1er.	R.	C.	-	Costas de Sta. Lucía Grande Ruta 94 Km. 99 1/2.	-	-
68	1er.	R.	C.	-	Pantanoso de Castro.	-	-
69	1er.	R.	C.	-	Sauce de Casupá.	-	-
70	1er.	R.	C.	-	Cuchilla Santo Domingo. Ruta N°58.	-	-
71	1er.	R.	C.	-	San Juan- Fray Marcos.	-	-
72	1er.	R.	C.	-	Paraje La Victoria. Km. 195.	-	-
73	1er.	R.	C.	-	Est. Independencia.	-	-
74	1er.	R.	C.	-	Colonia Sánchez Ruta 56 Km. 12.	-	-
75	1er.	R.	C.	-	Costas del Amarillo Casupá.	-	-
76	2do.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Ciudad Prado Español W. Beltrán 470.	2020	-
77	1er.	R.	C.	-	Puntas de Mansavillagra Cerro Colorado.	-	-
78	1er.	R.	C.	-	Chamizo Grande.	-	-
79	1er.	R.	C.	-	Puntas de Chamamé Cerro Colorado.	-	-
80	1er.	R.	C.	-	Col. Dr. A. Gallinal Ruta 14.	-	-
81	1er.	R.	C.	-	Puntas de Paraná Ruta 5 Km. 138.	-	-
82	1er.	R.	C.	-	Ptas. de Arroyo Latorre Fray Marcos.	-	-
83	1er.	R.	C.	-	Puntas de Chamizo.	-	-
84	1er.	R.	C.	-	Barra Sauce Mansavillagra.	-	-
85	1er.	R.	C.	-	Ptas de San Gabriel.	-	-
86	1er.	R.	C.	-	Piedras Coloradas. Ruta N°5 Km. 147.	-	-
87	1er.	R.	C.	-	Col. Francia Est. Palermo Ruta 58.	-	-
88	1er.	R.	C.	-	Las Piedritas Ruta 6 Km. 92 1/2.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
89	1er.	R.	C.	-	Costas de Chamizo Ruta 94	-	-
90	1er.	R.	C.	-	Paso de Calleros.	-	-
91	1er.	R.	C.	-	Costa Sauce del Yí.	-	-
92	1er.	R.	C.	-	Arroyo Monzón Cerro Chato.	-	-
93	1er.	R.	C.	-	Costas de Talita.	-	-
94	1er.	R.	C.	-	Arroyo de los Negros. Ruta 42.	-	-
95	1er.	R.	C.	-	Barra Molle de Timote.	-	-
96	1er.	R.	C.	-	Costa del Tala.	-	-
97	1er.	R.	C.	-	Sauce de Maciel Sarandí Grande.	-	-
98	1er.	R.	C.	-	Tornero.	-	-
99	1er.	R.	C.	-	Costa de Sauce del Yí Ruta 5 Km. 158.	-	-
100	1er.	R.	C.	-	Piedra Campana Est. Reboledo Ruta 7 Km. 123.	-	-
101	1er.	R.	C.	-	San Gabriel Ruta 6 y 56.	-	-
102	1er.	U.	M-T	"PIEDRA ALTA"	Ciudad Michelini y Saravia.	2544	J.I.117
103	-	D.I.	E.	-	Ciudad Tte. Cnel. Juan J. Cardozo 398.	2474	-
104	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Batlle y Ordoñez 519.	2694	-
105	1er.	R.	C.	-	Rincón de Arías.	-	-
106	1er.	R.	C.	-	Rincón de Vignoli.	-	-
107	1er.	R.	C.	-	Talas de Maciel Ruta 5 Km. 151 1/2.	-	-
108	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Barrio Corralón del Tigre Calle Nº120 s/n.	3292	-
109	1er.	U.	M-T	"GRAL FRUCTUOSO RIVERA"	Ciudad Prudencio Murgiondo.	-	-
110	1er.	R.	E.	-	Col. 33 Orientales Km. 98 1/2 Ruta 6.	-	-

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
111	1er.	U.	T	-	Ciudad A.Fernández 635.	2356	Esc. Nº1 C.A.Nº 1
112	-	J.I.	T.	-	Sarandí Grande Edina F. de Molina 800.	9290	-
113	-	D.I.	E.	-	Sarandí Grande Edina F. de Molina 786.	-	-
114	1er.	R.	C.	-	San Pedro de Timote.		
115	1er.	R.	C.	-	Est. Santa Clara Ruta 6 Km. 162 1/2.	-	-
116	1er.	U.	M.	-	Ciudad P. Fernández esq. Batlle y Ordoñez.	2412	Esc. Nº4
117	-	J.I.	ASIS.	-	Ciudad Aparacio Saravia s/n.	2544	Esc. 102
118	1er.	R.	C.	-	Paso de la Cruz del Yí.	-	-

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1986 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
J.I. : JARDIN DE INFANTES
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL
C.C.U. : CURSOS MOVILES DE U.T.U.

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

NOMENCLATURA

Lavalleja

1990

D.I.P.E.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U	M-T	"ARTIGAS"	Minas Roosevelt 741.	2486	C.A. N°1
2	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Minas 25 de Mayo 691	2686	-
3	1er.	R.	C.	-	Poblado 19 de Junio Ruta 14 Km. 272 Paso Averías.	-	-
4	2do.	U.	T.	"GUILLERMINA DIAGO DE PINTOS"	José Batlle y Ordoñez Bulevar Artigas s/n.	129	-
5	2do.	U.	T.	"EDUARDO FABINI"	Villa Solís 19 de Abril y J. P. Varela.	76	J.A.113
6	2do.	U.	M-T	"AMELIA MAESO DE PEREIRA"	José P. Varela Treinta y Tres s/n.	88	C.A. N°2
7	1er.	U.	M-T	"JUAN JOSE MOROSOLI"	Minas Zelmar Michelini s/n. Barrio Olímpico.	4000	-
8	2do.	U.	M-T	"GUILLERMO CUADRI"	Minas José B. y Ordoñez 884.	2362	-
9	1er	U.	M-T	-	Pirarajá.	17	-
10	2do.	U.	M-T	-	Minas W. Beltrán esq. Rondeau Barrio La Filarmónica.	2694	J.I. 114
11	2do.	U.	T.	"JUAN A. LAVALLEJA"	Minas Av. Artigas s/n	2715	Esc. N°35 C.A. N° 3
12	1er.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Minas Ruta 8 Las Delicias.	3267	-
13	2do.	U.	M-T	-	Mariscala Av. Artigas s/n.	37	-
14	1er.	R.	C.	-	Poblado Colón.	-	-
15	2do.	U.	M-T	-	Zapicán Eduardo Fabini s/n.	64 -	- -
16	1er.	R.G.	C.	-	Villa del Rosario Ruta 12 Km. 317 1/2.	-	Liceo
17	1er.	U.	T.	"Mtra. HILDA PISANI DE AMEN"	Estación Solís.	-	-
18	1er.	U.	M-T	-	Minas Calle N°143 Barrio España.	-	-
19	1er.	R.	C.	-	Arequita.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Costas de Corrales	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Higueritas.	-	-

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
22	1er.	R.	E.	-	Est. Ing. Luis Andreoni. Km. 96.	-	-
23	1er.	R.	C.	-	Gaetán Ruta 40.	-	-
24	1er.	R.	C.	"JUANA DE IBARBOUROU"	Barrancas	-	-
25	1er.	R.G.	C.	-	Paso de los Troncos Marmarajá.	-	-
26	1er.	R.	C.	-	Puntas de Polanco.	-	-
27	1er.	R.	C.	-	Vejigas.	-	-
28	C L A U S U R A D A						
29	1er.	R.	C.	-	Molles de Aiguá.	-	-
30	1er.	R.	C.	-	Cebollatí Tapes Grande.	-	-
31	1er.	R.	C.	-	Caperuzas.	-	-
32	1er.	R.	C.	-	Godoy.	-	-
33	1er.	R.	C.	-	Campanero Ruta 8 Km. 125.	-	-
34	1er.	R.	C.	-	Roldán Ruta 12 Km. 312.200.	-	-
35	1er.	U.	M.	-	Minas Av. Artigas s/n.	2715	Esc. N°11 C.A. N° 3
36	1er.	R.	E.	-	Puente de Marmarajá Ruta 8 Km. 150.	-	-
37	1er.	R.	C.	-	Gutiérrez Ruta 8 Km. 250.	-	-
38	1er.	R.	C.	-	El Soldado.	-	-
39	1er.	R.	C.	-	Arroyo de los Patos.	-	-
40	1er.	R.	C.	-	Cuchilla Juan Gómez.	-	-
41	1er.	R.G.	C.	-	Poblado Aramendía.	-	-
42	1er.	R.	C.	-	Barriga Negra.	-	-
43	1er.	R.G.	C.	-	Verdún.	-	-
44	1er.	R.	C.	-	Casupá. Ruta 40.	-	-
45	1er.	R.	C.	-	Puntas de Campanero.	-	-
46.	CLAUSURADA						

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
47	ler.	R.	E.	-	Puntas de Barriga Negra.	-	-
48	ler.	R.	C.	-	Casupá Ruta 40.	-	-
49	ler.	R.	C.	-	Poblado Larrosa Olimar Chico.	-	-
50	ler.	R.	C.	-	La Plata.	-	-
51	ler.	R.	C.	-	Barra de los Chanchos.	-	-
52	ler.	R.	C.	-	Polanco Ruta 108.	-	-
53	ler.	R.	C.	-	Ladrillos.	-	-
54	ler.	U.	M-T	-	Minas Cerro Partido.	-	-
55	ler.	R.	C.	-	El Perdido Camino Barriga Negra.	-	-
56	ler.	R.	C.	-	Gaetán Ruta 40 y 108.	-	-
57	ler.	R.	C.	-	Barriga Negra.	-	-
58	ler.	R.G.	C.	-	Aguas Blancas Ruta Panorámica N°81.	-	-
59	ler.	R.	C.	-	Sarandí de Gutiérrez	-	-
60	CLAUSURADA						
61	ler.	R.	C.	-	Cerro Pelado.	-	-
62	ler.	R.	C.	-	Molles del Sauce Zapicán.	-	-
63	ler.	U.	T.	"GENERAL ARTIGAS"	Canteras de Verdún Ruta 12 Km. 338.	-	-
64	ler.	R.	C.	-	Tapes Grande	-	-
65	ler.	R.G.	C.	-	Polanco Ruta 108.	-	-
66	ler.	R.	C.	-	Punta de los Chanchos Ruta 8 Km. 96 1/2.	-	-
67	ler.	R.G.	C.	-	Estación Ortiz Ruta 12 Km. 327	-	-
68	ler.	R.	C.	-	Santa Lucía.	-	-
69	ler.	R.	C.	-	Sarandí de Cebollatí.	-	-
70	ler.	R.	C.	-	Manguera Azul.	-	-
71	ler.	R.	C.	-	Puntas del Solís. Cno. Vecinal de Ruta 108.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
72	-	A.L.	E.	-	Minas Las Delicias Cno. Paso de las Piedras.	2568	-
73	1er.	R.	C.	-	El Soldado.	-	-
74	CLAUSURADA						
75	1er.	R.G.	C.	-	Solís de Mataojo Ruta 8 Km. 87.300.	-	-
76	1er.	R.	C.	-	Sauces de Olimar Chico.	-	-
77	1er.	R.	C.	-	Tapes Grande.	-	-
78	CLAUSURADA						
79	1er.	R.	C.	-	Puntas de Vejigas Ruta 108 Km. 113.	-	-
80	1er.	R.	C.	-	Molles de Godoy Zapicán.	-	-
81	1er.	R.	C.	-	Paso de Mesa.	-	-
82	1er.	R.	E.	-	Valle de Solís	-	-
83	1er.	R.	C.	-	Arroyo del Medio	-	-
84	1er.	R.	C.	-	Molles de Gutiérrez.	-	-
85	1er.	R.	C.	-	Puntas de Ortiz Paso Roldán.	-	-
86	CLAUSURADA						
87	1er.	R.	C.	-	Rincón de Silva.	-	-
88	1er.	U.	T.	-	Parque de Vacaciones U.T.E.	3788 Int.79	-
89	1er.	R.	C.	-	Alto de Santa Lucía.	-	-
90	1er.	R.	C.	-	Puntas de Pan de Azúcar.	-	-
91	1er.	R.	C.	-	Puntas del Perdido.	-	-
92	1er.	R.	C.	-	Solís Grande Ruta 81.	-	-
93	1er.	R.	C.	-	Puntas de Marmarajá C/v. Km.194 1/2. de R. 8.		
94	1er.	R.	C.	-	Santa Lucía Camino de la Calera a 14 Km. de Minas.	-	-
95	1er.	R.	C.	-	Estación Retamosa.	-	-

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
96	1er.	U.	T.	-	Minas Bº A.N.C.A.P. R. 8 Km. 113.	Rural 14	-
97	1er.	R.	C.	-	Villa Serrana R. 8 Km. 145.	-	-
98	1er.	R.	C.	-	Caperuzas.	-	-
99	C L A U S U R A D A						
100	C L A U S U R A D A						
101	1er.	R.	C.	-	Sauces de Aiguá.	-	-
102	1er.	U.	M-T	"SANTIAGO RAMON Y CAJAL"	Minas 19 de Abril s/n.	4090	-
103	1er.	R.	C.	-	Marco de los Reyes Cno. Carapé.	-	-
104	1er.	U.	M-T	"ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA"	Minas Manuel Lavalleja s/n.	4117	-
105	1er.	U.	M-T	"MIGUEL NAVARRA"	Minas Of. 74 y Dgo. Pérez s/n.	-	-
106	1er.	R.	C.	-	Gaetán Ramal Ruta 40.	-	-
107	1er.	R.	C.	-	Sierras Blancas	-	-
108	-	D.I.	C.	-	Minas Treinta y Tres 518.	2609	-
109	-	J.I.	M-T	-	Minas J.E. Rodó 744.	3813	-
110	1er.	R.	C.	-	Chamamé.	-	-
111	-	J.A.	T.	-	Minas Williman s/n.	-	-
112	-	J.A.	T.	-	José P. Varela Ruta 8.Flores y Soriano.	-	-
113	-	J.A.	M-T	-	Villa Solís 19 de Abril 852.	76	Esc. 5
114	-	J.A.	M-T	-	Ciudad Bª Filarmónica N. Beltrán s/n.	2694	Esc. 10

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
J.A. : JARDIN ASISTENCIAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Maldonado

1990

D.I.P.E.

060

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO RAMIREZ"	Ciudad R. Guerra y Bergallí.	23751	C.A. Nº2
2	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad 25 de Mayo 819.	22210	-
3	2do.	U.	M-T	"JUAN DE DIOS CURBELO"	San Carlos Maldonado 812.	69223	C.A. Nº3
4	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Suiza s/n Barrio Mónaco.	23052	-
5	2do.	U.	M-T	"ALEJANDRO Y SAMUEL LAFONE"	Punta del Este Av. Gorlero 692.	41838	-
6	2do.	U.	M-T	"JULIAN R. GOICOECHEA"	Pan de Azúcar Leonardo Olivera 766.	9161	-
7	1er.	U.	M-T	"GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"	Ciudad Av. Velázquez s/n.	23066	-
8	2do.	U.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	San Carlos Reyles esq. Ceberio.	69112	-
9	2do.	U.	M-T	"JOSE ARTIGAS"	Aiguá Gral. Artigas 606.	237	C.A. Nº1
10	-	A.L.	E.	-	San Carlos Av. Rodó s/n.	69384	-
11	1er.	R.G.	C.	-	Cerro Pelado.	-	-
12	1er.	R.	C.	-	Los Ceibos Ruta 9 Km. 135 1/2.	-	-
13	1er.	U.	M-T	"VIRREY PEDRO DE CEVALLOS"	San Carlos Oficial 2 y Progreso.	69645	-
14	1er.	U.	T.	-	Balneario Solís. Guarapitá s/n.	-	-
[illegible]	1er.	R.	C.	-	Sarandí de Aiguá. Ruta 13 Km. 186.	-	-
16	1er.	R.G.	C.	-	Pueblo Garzón.	-	-
17	1er.	U.	T.	"INGENIERO AGRONOMO JOSE AZNAREZ"	La Sierra Pueblo Gregorio Aznárez Ruta 9 Km. 88.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	Cerrillos.	-	-
19	1er.	U.	T.	-	La Barra.	70342	-
20	1er.	R.	C.	-	Carapé.	-	-
21	1er.	U.	T.	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	San Rafael San Ciro y Salto.	83368	-
22	1er.	R.	C.	-	Solís Grande Ruta 9 Km. 83 1/2.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
23	ler.	R.	C.	-	Salamanca.	-	-
24	ler.	R.G.	E.	-	Pago de la Paja Ruta 104 Km. 14.	-	-
25	ler.	U.	M-T	"LEONARDO OLIVERA"	San Carlos Oficial 5 y Rincón.	6 9666	-
26	ler.	R.	C.	-	Puntas de Mataojo.	-	-
27	ler.	U.	M-T	"JUAN A. LAVALLEJA"	Ciudad [illegible]	24671	-
28	ler.	R.	C.	-	Valdivia.	-	-
29	ler.	R.	C.	-	Partido Norte. Ruta 39 Km. 27.	-	-
30	ler.	R.	C.	-	Mataojo - Pueblo Edén Ruta 12.	-	-
31	ler.	R.	C.	-	Nueva Carrara Canteras de Burgueño.	-	-
32	ler.	R.	C.	-	Coronilla Ruta 39 Km. 67 1/2.	-	-
33	ler.	R.	C.	-	Sauce de Aiguá.	-	-
34	ler.	R.	C.	-	Caracoles Ruta 39 Km. 34.	-	-
35	ler.	R.	C.	-	José Ignacio Km. 162	-	-
36	ler.	R.	C.	-	Rincón del Diario Camino Lussich y P. Ferreira.	-	-
37	ler.	R.G.	C.	"FRANCISCO PIRIA"	Bosque de Piriápolis Pueblo Obrero.	2805	-
38	ler.	R.	C.	-	Mataojo.	-	-
39	ler.	R.	C.	-	Carapé.	-	-
40	ler.	R.	C.	-	Sierras de Garzón.	-	-
41	ler.	R.	C.	-	Faro de José Ignacio.	-	-
42	ler.	U.	T.	-	Aiguá Ejido s/n.		-
43	ler.	R.	C.	-	Cañada de la Cruz Ruta 9 Km. 175.	-	-
44	ler.	R.	C.	"PETRONA FONTES DE BONILLA"	Rincón de Olivera Ruta 93 Km. 113 1/2.	-	-
45	ler.	R.	C.	-	Playa Verde Ruta 10 Km. 93.	-	-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
46	1er.	R.G.	C.	-	Paso de los Talas Ruta 13 Km. 199.	27	-
47	1er.	R.	C.	-	Estación Repecho Ruta 9 Km. 118 1/2.	-	-
48	1er.	R.	C.	-	Laguna del Sauce al este.	-	-
49	1er.	R.	C.	-	Rincón de José Ignacio.	-	-
50	1er.	U.	M-T	"MAESTRO ANTONIO CAMACHO"	Ciudad Calle San Fernando s/n. Barrio San Martín.	27793	-
51	1er.	R.	C.	-	Estación José Ignacio	-	-
52	2do.	U.	M-T	"ELENA MARROCHE DE MUSSIO"	Piriápolis Gregorio Sanabria 1157.	2222	-
53	1er.	U.	M-T	-	San Carlos Ejido 555.	69639	-
54	-	D.I.	E.	-	Pan de Azúcar Enrique Brum.	9178	-
55	1er.	R.	C.	-	Costas de José Ignacio Ruta 10 Km. 160 1/2.	-	-
56	1er.	U.	M.	-	Ciudad Villa Delia Solýmar y José Miguez.	22246	-
57	1er.	R.	C.	-	Paso de la Cantera.		
58	1er.	R.	C.	-	Coronilla Ruta 39.	-	-
59	1er.	R.	C.	-	Sierras de Garzón Cno. Vecinal.	-	-
60	-	A.L.	E.	-	Ciudad 3 de febrero y Yerbal.	23551	-
61	1er.	U.	M.	-	Ruta 9 Km. 110.		
62	1er.	R.	C.	-	Las Cañas Ruta 39 Km. 45 1/2.	-	-
63	1er.	R.	C.	-	Corte de la Leña.	-	-
64	1er.	R.	C.	-	Villa Militar La Laguna Ruta 93 Km. 123 1/2.	28390	-
65	1er.	R.	C.	-	Balneario Bella Vista Ruta 10 Km. 89.	-	-
66	1er.	R.G.	C.	-	Corrales de Abasto Ruta 39 Km. 10 1/2.	-	-
67	1er.	R.	C.	-	Los Talas Ruta 13 Km. 209.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
68	1er.	R.	C.	-	Puntas de Pan de Azúcar Ruta 60 Km. 27 1/2.	-	-
69	1er.	U.	M-T.	-	Las Flores. Ruta 9 Km. 98.	-	-
70	1er.	R.	C.	-	Alférez Ruta 109.	-	-
71	1er.	R.	C.	-	Cañada Bellaca	-	-
72	1er.	R.	C.	-	Calera del Rey Ramal R. 60 Km. 30.	-	-
73	1er.	R.	C.	-	Zanja del Tigre Cno. Vecinal.	-	-
74	1er.	R.	C.	-	Laguna del Sauce al este.	-	-
75	1er.	R.	C.	-	Alfaro Ruta 9 Km. 154.	-	-
76	1er.	R.	C.	-	Arroyito de Medina Cno. Paso de la Cantera.	-	-
77	1er.	R.	C.	-	Sarandí de Mataojo Ruta 12 Km. 7 1/2.	-	-
78	1er.	U.	M-T	-	Pan de Azúcar Montevideo s/n. Barrio Estación.	-	-
79	-	D.I.	E.	-	Ciudad San Martín s/n.	22166	-
80	-	D.I.	E.	-	San Carlos Cebeiro y Artigas.	[illegible]	-
81	-	J.I.	M-T	-	San Carlos Maldonado 722.	69929	-
82	1er.	U.	M-T	"JUANA DE IBARBOUROU"	Ciudad Cont. 3 de febrero s/n Barrio Cachimba del Rey.	25990	-
83	-	J.I.	T.	-	Pan de Azúcar Ituzaingó y E. Brum.	-	-
84	-	D.A.	M-T	ESCUELA DE FONOAUDIO-LOGIA.	Ciudad Barrio Reserva del Este.	21423	-
85	-	E.	M-T	COLONIA ESCOLAR "DR. EMILIO ORIBE"	Piriápolis Rambla de los Argentinos 1340.	2581	-
86	-	E.		CENTRO ESCOLAR DE CA-PACITACION RURAL C.E.C.R.U.	Balneario Solís. Ruta 9 Km. 94 1/2.	Rural 9	-
87	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Simón del Pino s/n.	31347	-
88	1er.	R.	C.	-	Faro José Ignacio.	-	-

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
89	1er.	R.	C.	-	Balneario Pta. Colorada	-	-
90	-	J.M.	E.	-	San Carlos Sarandí 738.	-	-

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

065

9100381

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

NOMENCLATURA

Montevideo

1990

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	P.	T.	"ESPAÑA"	Av. 18 de Julio 2128 Cordón	48.39.93	Esc. 135 C.A.Nº19
2	2do.	U.	T.	"Rca. ARGENTINA"	Colonia 1194 Centro.	90.70.46	Esc. 269
3	2do.	P.	T.	"FRANCIA"	Echeverría 588 P. Carretas.	70.52.11	Esc. 121
4	2do.	U.	M.	"ARTIGAS"	Canelones 2095 Cordón.	40.69.17	Esc. 46
5	2do.	U.	T.	"JOSE PEDRO VARELA"	Guayabo 1741 Cordón.	48.62.68	-
6	2do.	U.	M T	"ESTADOS UNIDOS DE AMERICA"	Av. Uruguay 1467 Cordón.	48.25.02	C.A.Nº28
7	2do.	U.	M.	"ROSA MARINO"	Juan Arteaga 4066 C. de la Victoria	25.06.61	Esc. 37 C.A.Nº14
8	2do.	U.	M-T	"Rca. DE HAITI"	Paraguay 1182 Centro.	90.77.12	-
9	2do.	U.	M.	"Dr. A. RODRIGUEZ LARRETA"	Carlos Ma. Ramírez 1000 La Teja.	38.38.32	Esc. 104 C.A. Nº8
10	2do.	P.	M.	"BRUNO MAURICIO DE ZABALA"	San Martín 2211 Aguada.	29.89.97	Esc. 77
11	2do.	P.	M.	"ABRAHAM LINCOLN"	Gustavo Gallinal 2130 Jacinto Vera.	23.60.14	Esc. 164
12	2do.	U.	M.	"CERVANTES"	Soriano 1658 Cordón.	49.36.34	Esc. 134 C.A.Nº15
13	2do.	U.	M.	"JOAQUIN MESTRE"	Abacú 2120 La Blanqueada.	81.22.54	Esc. 48
14	2do.	P.	M.	"JOSE DE SAN MARTIN"	Adolfo Berro 1109 Prado.	39.61.07	Esc. 27
15	2do.	U.	M.	"CUBA"	Maldonado 773 Centro.	90.59.18	Esc. 131 Liceo 27 G.Prim.
16	2do.	D.	M.	"SUECIA"	Gaboto 970 Cordón.	48.66.60	Esc. 132
17	2do.	P.	T.	"BRASIL"	Av. Brasil 2963 Pocitos	78.21.41	Esc. 71 C.A.Nº34
18	2do.	U.	T.	"NORUEGA"	Miguel Barreiro 3150 Pocitos.	79.08.27	Esc. 193
19	2do.	U.	M.	"GRUPO ESCOLAR FELIPE SANGUINETTI"	Av. 8 de Octubre 3515 Unión.	58.32.84	Esc. 76
20	2do.	U.	M.	"GRUPO ESCOLAR FELIPE SANGUINETTI"	Av. 8 de Octubre 3545 Unión.	58,83.02	Esc. 74 C.A.Nº20

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
21	2do.	U.	M.	"ALEMANIA"	Vilardebó 1539 Reducto.	20.03.13	Esc. 85 C.A.Nº23
22	2do.	U.	M.	"ITALIA"	Burgues 2735 Reducto.	29.72.08	Esc. 86
23	2do.	U.	M.	"TOMAS CLARAMUNT"	Av. Agraciada 4235 Belvedere.	39.58.00	Esc. 114 C.A.Nº22
24	2do.	U.	T.	"JOAQUIN SUAREZ"	Av. Agraciada 3125 Bella Vista.	23.38.08	Esc. 78
25	2do.	U.	T.	"RUY BARBOSA"	Dr. Basagoiti 3921 Paso Molino.	39.67.85	Esc. 26
26	2do.	U.	M.	"PAISES BAJOS"	Dr. Basagoiti 3921 Paso Molino.	39.67.85	Esc. 25
27	2do.	P.	T.	"Dr. EDUARDO ACEVEDO"	Adolfo Berro 1109 Prado.	39.61.07	Esc. 14
28	2do.	P.	T.	"Rca. DE PANAMA"	Monte Caseros 3198 La Blanqueada.	81.95.17	Esc. 80
29	2do.	U.	T.	"CHECOSLOVAQUIA"	Portugal 239 Cerro.	31.14.27	Esc. 30
30	2do.	U.	M.	-	Portugal 239 Cerro.	31.14.27	Esc. 29
31	2do.	P.	T.	"GRUPO ESCOLAR JACOBO VARELA"	Piedra Alta 1882 Aguada.	94.39.04	Esc. 133
32	2do.	P.	M.	"SIMON BOLIVAR"	Simón Bolivar 1361 Pocitos.	41.10.72	Esc. 83
33	2do.	U.	M.	"Rca. DE COLOMBIA"	Blandengues 1884 Villa muñoz.	29.08.20	Esc. 84 C.A.Nº 3
34	2do.	U.	M.	"CONGRESO DE ABRIL DE 1813"	Estrella del Sur 1566 Peñarol.	39.76.66	Esc. 166
35	2do.	U.	M.	Rca. DE GUATEMALA"	Melitón González 1411 Buceo.	62.40.02	Esc. 147
36	2do.	U.	M-T	"BELGICA"	Av. Millán 3399 Atahualpa.	23.34.29	-
37	2do.	U.	T.	"BRIG. GRAL. MANUEL ORIBE"	Juan Arteaga 4066 C. de la Victoria.	25.06.61	Esc. 7 C.A.Nº14
38	2do.	U.	M-T	"HORACIO DURA"	20 de Febrero 2522 Unión.	58.59.88	-
39	2do.	P.	T.	"GRECIA"	Ellauri 603 Punta Carretas.	70.00.55	Esc. 273 J.I. 243
40	2do.	U.	M-T	"MEXICO"	Pedernal 1928 Jacinto Vera.	29.56.43	C.A.Nº11

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
41	2do.	U.	T.	"Rca. DE ECUADOR"	Angel Floro Costa 1573 Aguada.	94.19.05	-
42	2do.	U.	M.	"Rca. DE BOLIVIA"	Bolocuá 4163 25 de Agosto.	39.60.61	Esc. 92 C.A.Nº12
43	2do.	U.	M.	"GALICIA"	Carlos Roxlo 1611 Cordón.	40.28.18	Liceo 32
44	2do.	U.	M.	"PRESBITERO JOSE B. LAMAS"	Félix Laborde 2439 Unión.	58.36.58	Esc. 73
45	2do.	U.	M.	"LEONOR HORTICOU"	Nicaragua 2283 La Comercial.	40.13.27	Esc. 171
46	2do.	U.	T.	"SARMIENTO"	Canelones 2095 Cordón.	40.69.17	Esc. 4
47	2do.	U.	M.	"ROMILDO RISSO"	Juan M. Gutiérrez 3475 Capurro.	39.59.60	Esc. 108
48	2do.	U.	T.	"AUSTRIA"	Abacú 2120 La Blanqueada.	81.22.54	Esc. 13
49	2do.	U.	T.	"Rca. DE NICARAGUA"	Andrés Latorre 4846 C. de Maroñas.	58.83.45	Esc. 97 C.A.Nº 4
50	2do.	U.	T.	"JUAN MANUEL BLANES"	Av. Lezica 5722 Colón.	30.04.34	Esc. 185 C.A.Nº10
51	2do.	U.	M.	"Rca. DE PARAGUAY"	Julio César 1424 Villa Dolores.	62.57.81	Esc. 98 C.A.Nº 2
52	2do.	U.	M-T	"Rca. DOMINICANA"	18 de Mayo 1124 Sayago.	39.55.87	-
53	2do.	U.	M.	"GRAN BRETAÑA"	León Pérez 3725 C. de la Victoria.	20.79.17	Esc. 87
54	2do.	U.	T.	"Dr. CLAUDIO WILLIMAN"	China 1898 Cerro.	31.12.18	Esc. 169 C.A.Nº 9
55	2do.	U.	T.	-	José Belloni 3389 Maroñas.	54.03.16	Esc. 123
56	2do.	U.	M.	-	José A. Possolo 3761 Las Acacias.	25.40.16	Esc. 191
57	2do.	U.	M.	"JUAN MANUEL DE VEDIA"	R. Pérez Martínez 540 La Teja.	39.42.66	Esc. 103
58	2do.	U.	M.	-	Pedro Giralt 4362 La Teja.	39.53.11	Esc. 112
59	2do.	U.	T.	-	César B. Pacheco 4390 Piedras Blancas.	22.34.27	Esc. 119 C.A.Nº13
60	2do.	U.	M.	"GRUPO ESCOLAR JOSE H. FIGUEIRA"	Solferino 4069 Tres Esquinas.	-	Esc. 69 C.A.Nº21

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
61	2do.	U.	T.	"KONRAD ADENAUER"	La Paz 2184 Tres Cruces.	49.74.43	Esc. 106
62	2do.	U.	T.	"SUIZA"	Av. Millán 4429 La Floresta.	39.71.66	Esc. 275
63	2do.	U.	T.	"LUIS CINCINATO BOLLO"	Cno. Carrasco 5116 Malvín Norte.	58.33.46	Esc. 194 C.A.Nº30
64	2do.	U.	M-T	"EDUARDO FABINI"	Av. de la Aljaba 1632 Jardines de Manga.	22.31.29	-
65	2do.	U.	M.	"PORTUGAL"	Sarandí 207 Ciudad Vieja.	95.50.27	Esc. 67 C.A.Nº 1
66	2do.	U.	M-T	"JOSE BELLONI"	M. Pacheco de Batlle y Ordoñez 4160 Piedras Blancas.	22.41.13	C.A.Nº13
[illegible]	2do.	U.	T.	"Dr. ALFONSO ESPINOLA"	Sarandí 207 Ciudad Vieja.	95.50.27	Esc. 65 C.A.Nº 1
68	2do.	U.	M.	"ESTADO DE ISRAEL"	Carabelas 3279 Brazo Oriental.	29.88.52	Esc. 75
69	2do.	U.	T.	"GRUPO ESCOLAR JOSE H. FIGUEIRA"	Solferino 4069 Tres Esquinas.	-	Esc. 60 C.A.Nº21
70	2do.	U.	M-T	-	Av. Agraciada 2475 Aguada.	94.33.22	-
71	2do.	P.	M.	"BARON DE RIO BRANCO"	Av. Brasil 2963 Pocitos.	78.21.41	Esc. 17 C.A.Nº34
72	2do.	U.	M.	"JAPON"	Pérez Gomar 4229 Buceo.	69.26.84	Esc. 82
7[illegible]	2do.	U.	T.	"BLANCA SAMONATI DE PARODI"	Félix Laborde 2439 Unión.	58.36.58	Esc. 44
74	2do.	U.	T.	"GRUPO ESCOLAR FELIPE SAN GUINETTI"	Av. 8 de Octubre 3545 Unión.	58.83.02	Esc. 20 c.a.Nº20
75	2do.	U.	T.	"MARIANO MORENO"	Carabelas 3279 Brazo Oriental.	29.88.52	Esc. 68
76	2do.	U.	T.	"GRUPO ESCOLAR FELIPE SANGUINETTI"	Av. 8 de Octubre 3515 Unión.	58.32.84	Esc. 19
77	2do.	P.	T.	"Rca. DEL SALVADOR"	San Martín 2211 Aguada.	29.89.97	Esc. 10
78	2do.	U.	M.	"Dr. FRANCISCO FORTEZA"	Av. Agraciada 3125 Bella Vista.	23.38.08	Esc. 24
79	2do.	U.	M-T	"DANIEL FERNANDEZ CRESPO"	Cno. Castro 110 Prado.	39.56.48	-
80	2do.	P.	M.	"BRIG. GRAL. JUAN A. LAVALLEJA"	Monte Caseros 3198 La Blanqueada.	81.95.17	Esc. 28

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
81	2do.	U.	T.	"MAHATMA GANDHI"	San Nicolás 1296 esq. Siria.- Carrasco.	60.01.90	Esc. 189
82	2do.	U.	T.	"WINSTON CHURCHILL"	Gral. Fco.Solano López 1609.- Buceo.	69.26.84	Esc. 72
83	2do.	P.	T.	"Dr.MARTIN R. ECHE-GOYEN"	Simón Bolívar 1361 Pocitos.	41.10.72	Esc. 32
84	2do.	U.	T.	"Dr.ABEL J. PEREZ"	Blandengues 1884 Villa Muñoz.	29.08.20	Esc. 33 C.A.Nº 3
85	2do.	U.	T.	"Rca. DE LA INDIA"	Vilardebó 1539 Reducto.	20.03.13	Esc. 21 C.A.Nº23
86	2do.	U.	T.	"JOSE EMRIQUE RODO"	Burgues 2735 Reducto.	29.72.08	Esc. 22
[illegible]	2do.	U.	T.	"FLORENCE NIGHTINGALE"	León Pérez 3725 C. de la Victoria.	20.79.17	Esc. 53
88	2do.	U.	M.	"EDMUNDO DE AMICIS"	Estero Bellaco 2559 La Blanqueada.	80.01.20	Esc. 107 C.A.Nº29
89	2do.	U.	M.	"IBIRAY"	Algarrobo 3719 Bº Obrero 9 y 10.	58.40.64	Esc. 118
90	2do.	U.	T.	"PEDRO FIGARI"	Gral Flores 3013 La Figurita.	20.02.55	J.I. 301 I.M. 310
91	1er.	U.	M.	"Dr. ELIAS REGULES"	Comodoro Coé 3394 Bº Belgrano.	81.38.49	Esc. 120
92	2do.	U.	T.	"ARTURO CARBONELL Y MIGAL"	Bolocuá 4163 Bº 25 de Agosto.	39.60.61	Esc. 42 C.A.Nº12
93	2do.	U.	M.	"GRUPO MARIA NOYA"	José Serrato 3609 Bº Pérez Castellano.	25.24.76	Esc. 137 C.A.Nº25
94	2do.	U.	T.	"JOSE ROGER BALET"	Durazno 1331 Centro.	90.10.69	
95	1er.	U.	M-T		Dr. Santín C. Rossi s/n. Pantanoso.	31.13.02	-
96	2do.	U.	M.	"FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA"	Santa Lucía 4436 Nuevo París.	[illegible]	Esc. 115 J.I. 298
97	2do.	U.	M.	"FRANCISCO GARCIA LORCA"	Andrés Latorre 4846 Curva de Maroñas.	58.83.45	Esc. 49 C.A.Nº 4
98	2do.	U.	T.	"Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Julio César 1424 Villa Dolores.	62.57.81	Esc. 51 C.A.Nº 2
99	2do.	U.	M.	"Rca. DE HONDURAS"	Cno. Ariel 5039 Sayago.	39.67.08	Esc. 110 C.A.Nº16

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
100	2do.	U.	M-T	"HECTOR FIGOLI"	Av. Ricaldoni 1861 Parque Batlle.	80.20.25	-
101	2do.	U.	T.	"CARMELO COLMAN"	Ibirocahy 3908 Aires Puros.	23.43.26	Esc. 136
102	2do.	U.	M.	"JUANA DE IBARBOUROU"	Carreras Nacionales 3763 Maroñas.	54.60.53	Esc. 195 C.A.Nº17
103	2do.	U.	T.	-	Ruperto Pérez Martínez 540.- La Teja.	39.42.66	Esc. 57
104	2do.	U.	T.	"YUGOESLAVIA"	C. Ma. Ramírez 1000 La Teja.	38.38.32	Esc. 9 C.A.Nº 8
105	2do.	U.	M-T	"CARLOS VAZ FERREIRA"	Av. Millán 3823 Bº Solís.	36.21.81	-
106	2do.	U.	M.	"EMILIA VALVERDE DE GRAÑA"	La Paz 2184 Tres Cruces.	49.74.43	Esc. 61
107	2do.	U.	T.	"Rca. DE COSTA RICA"	Estero Bellaco 2559 La Blanqueada.	80.01.20	Esc. 88 C.A.Nº29
108	2do.	U.	T.	"Dr. WASHINGTON BELTRAN"	Juan Ma. Gutiérrez 3475 Capurro.	39.59.60	Esc. 47
109	2do.	P.	M.	"FLORENCIO SANCHEZ"	L.A. de Herrera 3406 Simón Bolívar.	20.11.69	Esc. 156
110	1er.	U.	T.	"FERNAN SILVA VALDEZ"	Cno. Ariel 5039 Sayago.	39.67.08	Esc. 99 C.A.Nº16
111	2do.	U.	M.	"ROSALIA RAFAELA VILLAGRAN DE ARTIGAS"	Caldas 1721 Nuevo Malvín.	69.20.35	Esc. 172 C.A.Nº 7
112	1er.	U.	T.	-	Pedro Giralt 4362 La Teja.	39.53.11	Esc. 58
113	2do.	U.	M-T	-	Besares 3520 Pº Ituzaingó.	54.52.64	-
114	2do.	U.	T.	"JOSE PEDRO BELLAN"	Agraciada 4235 Belvedere.	39.58.00	Esc. 23 C.A.Nº22
115	2do.	U.	T.	"FRANCISCO J. DEBALI"	Santa Lucía 4436 Nuevo París.	39.27.55	Esc. 96 J.I. 298
116	2do.	U.	M-T	-	Luis B. Berres s/n. Santiago Vázquez.	32.01.15	C.A.Nº26
117	2do.	U.	T.	"NACIONES UNIDAS"	Labarden 4168 Villa Española.	58.55.24	Esc. 165 C.A.Nº36
118	2do.	U.	T.	"ANSINA"	Algarrobo 3719 Bº Obrero 9 y 10.	58.40.64	Esc. 89
119	2do.	U.	M.	-	César Batlle Pacheco 4390 Piedras Blancas.	22.34.27	Esc. 59

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
120	2do.	U.	T.	"MANUEL BELGRANO"	Comodoro Coé 3394 Belgrano.	81.38.49	Esc. 91
121	2do.	P.	T.	"Dr. EVARISTO CIGANDA"	Echevarría 588 Punta Carretas.	70.52.11	Esc. 3
122	2do.	U.	M-T	-	Av. Garzón 645 Villa Teresa.	39.43.75	-
123	2do.	U.	M.	-	José Belloni 3389 Maroñas.	54.03.16	Esc. 55
124	1er.	U.	T.	-	Cno. de la Redención 1007 Rincón de Melilla.	32.86.58	-
125	2do.	U.	M-T	"Rca. LIBANESA"	José Ma. Silva 4340 Bº Lavalleja.	39.76.91	Esc. 302 C.A.Nº33
126	1er.	U.	M-T		Ramón Alvarez 4803 Tomkinson.	31.13.17	-
127	2do.	U.	M-T	"JUAN RAMON JIMENEZ"	Plaza Larrobla 5375 Colón.	30.08.55	-
128	2do.	U.	M-T	-	Antonio Ma. Márquez 5426 Conciliación.	32.83.92	-
129	2do.	U.	M.	-	José Ma. Guerra 3888 Maroñas.	54.61.85	Esc. 186 C.A.Nº17
130	2do.	U.	M.	"ANDRES BELLO"	Manuel J. Pérez 5762 Carrasco.	60.27.66	Esc. 283
131	2do.	U.	M-T	"Rca. DE CHILE"	Maldonado 773 Centro.	90.59.18	Esc. 15 Liceo 27
132	2do.	U.	T.	"AURELIA VIERA"	Gaboto 970 Cordón.	48.66.60	Esc. 16
133	2do.	P.	M.	"GRUPO ESCÓLAR JACOBO VARELA"	Piedra Alta 1882 Aguada.	94.39.04	Esc. 31
134	2do.	U.	T.	"Rca. DE VENEZUELA"	Soriano 1658 Cordón.	48.36.84	Esc. 12 B. Braile C.A.Nº15
135	2do.	P.	M.	"Rca. DEL PERU"	18 de Julio 2128 Cordón.	48.39.93	Esc. 1 C.A.Nº19
136	2do.	U.	M.	"JUAN MONTALVO"	Ibirocahy 3908 Aires Puros.	23.43.26	Esc. 101
137	2do.	U.	T.	"GRUPO ESCOLAR MARIA NOYA"	José Serrato 3609 Bº Pérez Castellano.	25.24.76	Esc. 93 C.A.Nº25
138	2do.	U.	M-T	-	Carlos Linneo s/n esq. José Belloni.- Puntas de Manga.	22.40.05	-
139	1er.	U.	T.	-	Conocido por Cno. Repetto 3996 a 3Km. de Belloni Manga.	22.32.04	-

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
140	2do.	U.	M-T	"ESPERANZA VIZCAY DE FULHER"	Leandro Gómez 3640 Barra del Manga.	-	-
141	1er.	U.	M-T	-	Pedro de Mendoza 5746 Zona Miguelete.	22.57.87	-
142	1er.	U.	T.	-	Cno. Mendoza 7853 Cuchilla Pereira.	22.00.32	-
143	2do.	U.	M-T	"BARTOLOME HIDALGO"	Holanda s/n Casabó.	31.16.44	-
144	2do.	U.	M.	-	Carlomagno 3484 Bella Italia.	58.69.04	Esc. 187
145	2do.	U.	M.	-	Montalvo 6289 Colón.	32.86.52	Esc. 290
146	2do.	U.	M-T	-	Luis B. Berres 8042 Km 15 Est. Llamas.	32.30.87	-
147	2do.	U.	T.	"DINAMARCA"	Melitón González 1411 Buceo.	62.40.02	Esc. 284
148	2do.	U.	T.	"Rca. DE COREA"	Ameghino 4960 Bº Cadorna.	39.55.36	Esc. 276 C.A.Nº32
149	2do.	U.	M-T	"ISABEL ABELENDA DE PAZOS"	C. Ma. Ramírez 1630 Cerro.	31.15.66	-
150	2do.	U.	M-T	-	Luis B. Berres 6373 P. de la Arena.	32.34.46	Esc. 307 C.A.Nº31
151	2do.	U.	M-T	-	Av. Pedro de Mendoza 4815 Nuevo Mendoza.	22.31.16	-
152	2do.	U.	M-T	-	Cno. Cibils 4420 Cerro Norte.	31.94.47	C.A.Nº 6 Esc. 303
153	1er.	U.	M-T	-	Instrucciones y Cno. de las Tropas. Toledo Chico.	22.22.07	-
154	1er.	U.	T.	-	Osvaldo Rodríguez 7673 Peñarol Viejo.	30.04.22	-
155	1er.	U.	T.	-	Cno. Melilla 8191 Melilla.	32.82.89	-
156	2do.	P.	T.	"ARMENIA"	L.A. de Herrera 3406 Bolívar.	20.11.69	Esc. 109
157	2do.	U.	M-T	"TREINTA Y TRES ORIENTALES"	Cno. Maldonado Km 21 Villa García.	22.13.32	-
158	1er.	U.	T.		Cno. de los Molinos 5765 Puntas de Peñarol.	22.01.33	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
159	1er.	U.	T.	-	Cno. Sanguinetti 4195 Rincón del Cerro.	32.00.25	Liceo 24
160	2do.	U.	M.	"Dr. LUIS MORQUIO"	Isidoro Larraya 4649 Malvín Norte.	58.90.35	Esc. 192
161	-	A.L.	E.		Av. Garzón 888 Sayago.	39.38.63	-
162	-	A.L.	E.	-	Av. 8 de Octubre 3210 La Blanqueada.	81.11.57	-
163	-	A.L.	E.	-	19 de Abril 3443 Prado.	39.33.16	-
164	2do.	P.	T.	"DRESDA ROSSI DE ROGER BALET"	Gustavo Gallinal 2130 Jacinto Vera.	23.60.14	Esc. 11
165	2do.	U.	M.	-	Labarden 4168 Villa Española.	58.55.24	Esc. 117 C.A.Nº 36
166	2do.	U.	T.	"MARIA VITTORI"	Estrella del Sur 1566 Peñarol.	39.76.66	Esc. 34
167	2do.	U.	T.	"JUAN JOSE MOROSOLI"	Comercio 2140 Humberto I.	58.07.16	Esc. 272
168	2do.	U.	M-T	"RUMANIA"	Los Angeles 5302 Bº Municipal.	22.42.35	-
169	2do.	U.	M.	"LUISA CASTERAN"	China 1898 Cerro.	31.12.18	Esc. 54 C.A.Nº 9
170	2do.	U.	M-T	-	Emilio Romero 844 La Teja.	38.10.27	-
171	2do.	U.	T.	"FRANKLIN ROOSEVELT"	Nicaragua 2283 La Comercial.	40.13.27	Esc. 45
172	1er.	U.	T.	"JOSE MARTI"	Caldas 1721 Nuevo Malvín.	69.20.35	Esc. 111 C.A.Nº 7
173	2do.	U.	T.	-	Ruben Darío 3071 Flor de Maroñas.	58.55.60	Esc. 196
174	1er.	U.	M-T	"CANADA"	Pedro C. Bauzá 4178 Pº Victoria.	38.51.46	C.A.Nº37
175	1er.	U.	T.	"COMANDANTE PEDRO CAMPBELL"	Lido 1992 Carrasco.	60.12.23	Esc. 285
176	1er.	U.	M-T	-	Segovia 1920 Alto Malvín.	69.38.18	Esc. 293
177	1er.	U.	M-T	-	Yugoeslavia 307 Nuevo París.	39.89.48	C.A.Nº24
178	1er.	U.	M-T	-	Pasaje 21 Nº 4950 Unidad Casavalle.	25.45,11	C.A.Nº27

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
179	1er.	U.	M-T	"TOMAS BERRETA"	Cno. Maldonado 7102 Punta de Rieles.	54.57.57	C.A.Nº 5
180	1er.	U.	M-T	"SUSANA SOCA"	Caramurú 5700 Punta Gorda.	60.53.18	-
181	1er.	U.	M-T	-	Marcos Salcedo 5644 Andrés Deus.	58.40.89	-
182	1er.	U.	M-T	"EGIPTO"	Cno. Maldonado 5768 Andrés Deus.	58.17.92	
183	1er.	U.	M-T	-	Havre 2329 Carrasco Norte.	61.04.17	C.A.Nº38
184	1er.	U.	M-T	-	Cno. Santos 4283 Bº Lavalleja.	35.27.43	-
185	1er.	U.	M.	"UNESCO"	Av. Lezica 5722 Colón.	30.04.34	Esc. 50 C.A.Nº10
186	1er.	U.	T.	-	José Ma. Guerra 3888 Maroñas.	54.61.85	Esc. 129 C.A.Nº17
187	1er.	U.	T.	-	Carlomagno 3484 Bella Italia.	58.69.04	Esc. 144
188	1er.	U.	M-T	-	Cno. Cibils 6221 Las Torres.	32.37.10	-
189	2do.	U.	M.	"BENITO JUAREZ"	San Nicolás 1296 Carrasco.	60.01.90	Esc. 81
190	1er.	U.	T.	-	Oficial 4º 5535 Pajas Blancas.	32.00.14	-
191	1er.	U.	T.	-	José A. Possolo 3761 Las Acacias.	25.40.16	Esc. 56
192	2do.	U.	T.	"JOAQUIN TORRES GARCIA"	Isidoro Larraya 4649 Malvín Norte.	58.90.35	Esc. 160
193	1er.	U.	M.	"JOSE L. ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Miguel Barreiro 3150 Pocitos.	79.08.27	Esc. 18
194	1er.	U.	M.	"THOMAS JEFFERSON"	Cno. Carrasco 5116 Malvín Norte.	58.33.46	Esc. 63 C.A.Nº30
195	1er.	U.	T.	"HUMBERTO ZARRILLI"	C. Nacionales 3763 Hipódromo.	54.60.63	Esc. 102 C.A.Nº17
196	1er.	U.	M.	-	Ruben Darío 3071 Flor de Maroñas.	58.55.60	Esc. 173
197	-	D.A.	E.	"ANA BRUZZONE DE scarone"	Mariano Moreno 2697 La Blanqueada.	80.37.60 80.36.10	C.A.Sordos Nº 43
198	-	D.V.	E.	-	Pablo Zufriategui 990 Paso Molino.	39.43.78	-

9100381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
199	-	A.L.	E.	-	Av. C.M. Gutiérrez 2185 Colón.	30.02.52	-
200	-	D.M.	E.	-	Millán 4205 Brazo Oriental.	38.28.09	-
201	-	A.L.	E.	-	Cno. Maldonado 4981 Curva de Maroñas.	54.06.15	-
202	C L A U S U R A D A						
203	-	D.I.	E.	-	19 de Abril 1114 Prado.	39.60.63	Esc. 280
204	-	I.C.	E.	-	L.A. de Herrera 3749 Brazo Oriental.	20.05.92	-
205	-	D.I.	E.	"OBRA MORQUIO"	Chapicuy 3756 Maroñas.	54.61.15 54.61.22	-
206	-	D.I.	E.	"ALBERTO ALVES"	Ellaurí 1023 Pocitos.	79.98.59	-
207	-	D.I.	E.	"E.T.R.O."	Yaguarón 1075/81 Centro.	98.21.75	-
208	-	D.I.	E.	-	Av. Garzón 1895 Colón.	30.97.54	-
209	-	D.I.	E.	-	Dr. F. Crespo 1722 [illegible]	40.61.42	-
210	-	D.I.	T.	-	Av. 8 de Octubre 2850 La Blanqueada.	80.28.19	-
211	-	D.I.	E.	-	Berna 1751 Cerro.	31.94.10	-
212	-	D.I.	E.	-	C.Ma. Ramírez 1163 La Teja.	39.60.15	-
213	-	J.I.	M.	"ENRIQUETA COMPTE Y	Gral Luna 1270 Arroyo Seco.	23.65.83	U.P. 260
214	-	J.I.ASIS.		-	Cno. Maldonado 5761 Bella Italia.	54.06.88	-
215	-	J.I.ASIS.		"GABRIELA MISTRAL"	Juan R. Jiménez 3789 Villa Española.	58.62.00	-
216	-	J.I.	M-T	-	Julio H. y Reissig 712 Parque Rodó.	40.27.88	-
217	-	J.I.ASIS.		-	Edison 4634 Peñarol.	39.24.46	-
218	-	J.I.	M-T	"MARIA CLARA ZABALA"	Treinta y Tres 1546 Ciudad Vieja.	95.79.22	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
219	1er.	U.	M.	"OLYMPIA FERNANDEZ"	Dr. Decroly 4971 Malvín.	69.03.25	Esc. 274
220	-	J.I.	M-T	-	Aparicio Saravia 3300 Maroñas.	-	Esc. 263
221	-	J.I.	M-T	-	Rivera 4282 Buceo.	69.59.17	-
222	-	J.I.A.	M-T	-	Unidad Casavalle Pasaje 21 4924.	25.50.93	-
223	-	J.I.	M-T	-	Asilo 3254 La Blanqueada.	81.08.21	-
224	1er.	U.	T.	"JOSE ROGER BALET"	Abrevadero 5195 Abayubá.	30.81.11	-
225	1er.	U.	M-T	"Dr. DOMINGO ARENA"	Artilleros Orientales 4114.- Nuevo Mendoza.	22.40.63	-
226	1er.	U.	M-T	-	Oficial 2 Nº2526 entre Cibils y Sanfuentes Cerro Norte.	31.13.77	J.I. 246
227	1er.	U.	M-T	-	Orestes Acquarone 3493 Cno. Maldonado Km 16. Villa Prosperidad.	22.10.79	-
228	-	J.I.	M-T	-	Cardozo y Cno. Carrasco Malvín Norte.	57.02.34	-
229	-	J.I.	M-T	-	Bogotá 3975 Bis. Cerro.	31.81.79	-
230	1er.	U.	M-T	-	Cno. Canope 3951 Puntas de Manga.	-	-
231	-	D.I.	E.	-	Margarita U. de Herrera 3524 - Brazo Oriental.	23.01.09	-
232	-	J.I.	T.	-	Burgues 3667 Aires Puros.	23.33.41	-
233	-	J.I.	T.	-	Mendoza 3932 Maroñas.	25.47.93	-
234	-	J.I.	M.	-	Piedra Alta 1880 Aguada.	49.53.67	-
235	-	J.I.	M-T	-	Besnes e Irigoyen 5403 Colón.	30.04.09	-
236	-	D.I.	E.	-	Islas Canarias 5950 Puntas de Sayago.	38.05.59	-
237	-	J.I.	M-T	-	Juan M. Gutiérrez s/n Capurro.	38.51.24	-

910038

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
238	1er.	U.	M-T	"CADETE HEBER W. CASTIGLIONE CASTRO"	Cno. Maldonado 5952 Bella Italia.	-	-
239	-	D.I.	E.	-	Florida 1275 Cuidad Vieja.	90.36.11	-
240	-	D.I.	T.	-	Av. Italia 5589 Malvín.	60.71.97	-
241	-	D.I.	E.	-	Pilar 6384 Km. 12 Cno. Maldonado.	58.69.89	-
242	-	D.I.	E.	-	Luis B. Berres 6588 P. de la Arena.	38.33.06	-
243	-	J.I.	M-T	-	Blvar. Artigas 520 Pocitos.	71.28.09	-
[illegible]4	-	J.I.	M-T	-	Estrázulas 1585 Malvín.	69.65.10	-
245	-	J.I.	M-T	-	Carlos de la Vega 5303 Nuevo París.	39.35.36	-
246	-	J.I.A.	T.	-	Sanfuentes 2600 Cerro Norte.	-	-
247	-	J.I.	M-T	-	José Belloni 6363 Puntas de Manga.	22.41.07	-
248	-	D.I.	E.	-	Cno. Casavalle 4121 Bº Borro.	-	-
249	1er.	U.	M-T	-	Felipe Cardozo 2090 Malvín Norte.	69.23.85	-
250	1er.	U.	M-T	-	Parque Posadas Aires Puros.	36.14.55	J.I. 257
251	1er.	U.	M-T	"GRAL. FRUCTUOSO RIVERA"	Calle Galería Comercial 6051 - CH Millán y Lecocq.	38.63.40	-
252	-	J.I.	M-T	-	Felipe Cardozo 2090 Block F -Malvín Norte.	69.23.85	-
253	-	D.I.	E.	-	Continuación EE.UU.2580 Cerro Norte.	31.13.25	-
254	-	D.I.	E.	-	Blvar. Artigas 1829 Tres Cruces.	40.27.23	-
255	1er.	U.	M-T	-	Oficial 4 2672 Malvín Norte.	58.10.26	-
256	-	J.I.	M-T	-	Luis B. Berres 174 Santiago Vázquez.	32.03.41	-

910038

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
257	-	J.I.	M-T	-	Parque Posadas Aires Puros.	36.14.55	Esc. 250
258	1er.	U.	M-T	-	Pantanoso 4728 Peñarol.	38.50.09	-
259	-	D.I.	E.	"C.E.P.O.A."	Río Branco 1372 Centro.	98.68.27	-
260	-	J.I.	T.	"ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE"	Gral. Luna 1270 Arroyo Seco.	23.65.83	J.I. 213
261	-	-	E.	"COLONIA MALVIN"	Rbla. Rca. del Chile 4519 Nuevo Malvín.	69.14.40	-
262	1er.	U.	M-T	-	Abipones 6172 Cno. Maldonado Km.11 1/2 Bella Italia.	58.30.35	-
263	1er.	U.	M-T	"CORONEL LORENZO LATORRE"	Aparício Saravia 3300 Maroñas.	-	J.I. 220
264	1er.	U.	M-T	-	L.B. Berres 5838 Nuevo París.	32.35.07	-
265	-	I.M.	M-T	"VIRGILIO SCARABELLI ALBERTI"	Canelones 1574 Cordón.	49.00.07	-
266	1er.	U.	M-T	-	Cno. Durán s/n Colón.	-	-
267	1er.	U.	M-T	-	Iguá c/H. Irigoyen Euskal Erría 70.	58.65.47	J.I. 287 C.A.Nº35
268	1er.	U.	M-T	-	E. Castelar y Berro Euskal Erría 71.	58.62.15	J.I. 278
269	1er.	U.	M.	"Mtro. JULIO CASTRO"	Colonia 1194 Centro.	90.70.46	Esc. 2
270	1er.	U.	T.	-	Cno. Melilla 6420 Sayago Oeste.	-	-
271	1er.	U.	M-T	"ANA FRANK"	Continuación Vizcaya s/n Esq. Pasaje 53 Cerro Norte.	-	-
272	1er.	U.	M.	-	Comercio 2140 Humberto I.	58.07.16	Esc. 167
273	1er.	P.	M.	-	José Ellauri 603 Punta Carretas.	70.00.55	J.I. 243 Esc. 39
274	1er.	U.	T.	-	Dr. Decroly 4971 Malvín.	69.03.25	Esc. 219
275	2do.	U.	M.	-	Av. Millán 4429 La Floresta.	39.71.66	Esc. 62

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
276	1er.	U.	M.	-	Ameghino 4960 Bº Cadorna.	39.55.36	Esc. 148 C.A.Nº32
277	1er.	U.	M-T	-	Cno. Leandro Gómez 2575 Piedras Blancas.	58.80.48	-
278	-	J.I.	M-T	-	E. Castelar y Berro Euskal Erría 71.	58.62.15	Esc. 268
279	-	D.V.	E.	-	Ricardo Palmar 3375 Maroñas.	58.16.83	-
280	-	D.I.	E.	-	19 de Abril 1114. Prado G.Pereira 2962 Taller Anexo Gestido. Pocitos.	35.27.42	Esc. 203
281	-	J.I.	T	-	Museo Fernando García Carrasco.	-	-
282	-	J.I.	M.	-	Trápani entre S.Martínez y G.Volpe. CH 59. C. de la Victoria.	25.39.72	-
283	1er.	U.	T.	-	Manuel Pérez 5762 Carrasco.	60.27.66	Esc. 130
284	CLAUSURADA						
285	CLAUSURADA						
286	-	J.I.	T.	-	Cno. Durán s/n Complejo América Colón.	30.93.98	-
287	-	J.I.	M-T	-	Iguá c/H. Irigoyen Euskal Erría 70.	58.65.47	Esc. 267 C.A.Nº35
288	-	J.I.A.	T.	A.U.P.I.	José Belloni 3125 Maroñas.	-	-
289	1er.	U.	T.	-	C. Habitacional "C. López" CH 3 C. A López 8370. Colón.	-	-
290	1er.	U.	T.	-	Montalvo 6289 Colón.	32.86.52	Esc. 145
291	-	J.I.	T	-	Maldonado 773 Centro.	95.05.85	Guardería Primaria.
292	1er.	U.	M-T	-	Gral Hornos 5715 Nuevo París.	35.06.06	-
293	CLAUSURADA						
294	-	J.I.	T.	-	M. Herrera y Obes 4315 Belvedere.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
295	-	J.I.	T.	-	Piratas 4957 Bº Cadorna.	-	-
296	-	J.I.	T.	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	Triunfo 223 Nuevo París.	-	-
297	-	J.I.	T.	-	Continuación Suecia 2509 Estrella del Cerro.	-	-
298	-	J.I.	T.	-	Santa Lucía 4436 Nuevo París.	-	Esc. 96 Esc. 115
299	1er.	U.	M-T	-	Azotea de Lima 4298 Piedras Blancas.	25.62.92	-
300	-	J.I.	T.	-	Bolivia 2551 Carrasco.	-	-
301	-	J.I.	M-T	-	Gral Flores 3013 La Figurita.	20.02.55	Esc. 90 I.M. 310
302	1er.	U.	T.	-	José Ma. Silva 4340 Bº Lavalleja.	39.76.91	Esc. 125 C.A.Nº33
303	1er.	U.	M.	-	Cno. Cibils 4420 Cerro Norte.	31.94.47	Esc. 152 C.A.Nº 6
304	-	D.A.	E.	-	Mariano Moreno 2697 La Blanqueada.	80.37.60 80.36.10	Esc. 197
305	-	J.I.	M-T	-	Rivera 3405 Villa Dolores.	-	-
306	-	J.I.	M-T	-	Garzón y Propios Sayago.	-	-
307	1er.	U.	M.	-	Luis B. Berres 6373 P. de la Arena.	32.34.46	Esc. 150 C.A.Nº31
308	1er.	U.	M.	-	Av. de la Aljaba 1632 Jardines de Manga.	22.31.29	Esc. 64
309	1er.	U.	M-T	-	Bentancur 3319 Bº Santa Catalina.	-	-
310	-	I.M.	M.	-	Gral. Flores 3013 La Figurita.	20.02.55	Esc. 90 J.I. 301
311	-	J.I.	T.	-	H. Irigoyen y Cno. Carrasco Malvín Alto.	-	-
312	-	J.I.	T.	-	Palmas y Ombúes 5526 Punta Gorda.	-	-
313	-	J.I.	T.	-	Urbino 4119 Bº Rafael.	-	-
314	-	J.I.ASIS.		-	Juan A. Lavalleja 7120 Punta de Rieles.	-	-

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
315	-	J.I.	M-T	-	Av. Lezica 5722 Colón.	30.04.34	Esc. 185 Esc. 50 C.A.Nº10
316	-	J.I.	M-T	-	Carlos de la Vega 4015 Paso Molino.	-	-
317	1er.	U.	T.	-	Iguá c/H. Irigoyen I.N.V.E. 16 Malvín Norte.	-	-
-	-	C.R.C.	E.	"TIBURCIO CACHON"	Juan J. Quesada 3886 Brazo Oriental.	20.09.66	-
-	-	I.N.C.	E.	"GENERAL ARTIGAS"	Cno. Maldonado 5745 J. del Hipódromo.	54.06.89	-
-	-	G.	E.	HOSPITAL PEREIRA	Blvar Artigas 1550 Tres Cruces.	-	-
-	-	G.	E.	"CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA"(Func.)	Maldonado 765 Centro.	90.05.85	J.I. 291

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURA SUPERVISADA POR LAS INSPECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
G. : GUARDERIA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
I.C. : IRREGULARES DE CARACTER
I.M. : INICIACION MUSICAL
D.M. : DISCAPACITADOS MOTRICES
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
J.I. : JARDIN DE INFANTES
U.P. : UNIDAD PREESCOLAR
D.A. : DISCAPACITADOS AUDITIVOS
D.V. : DISCAPACITADOS VISUALES
C.R.C. : CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS
I.N.C. : INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS
C.E.P.O.A.: CENTRO ESPECIAL PARA OCUPACION DE ADULTOS

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Paysandú

1990

D.I.P.E.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M.	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad Michelini y Uruguay.	2140	Esc. N°3
2	2do.	U.	M-T	"JOSE G. ARTIGAS"	Ciudad Ituzaingó Y J.P. Varela.	3108	C.A. Nº2
3	2do.	U.	T.	-	Ciudad Michelini y Uruguay.	2140	Esc. N°1
4	2do.	U.	M.	"ANGELA PEREZ"	Ciudad Lucas Píriz 1279.	3127	Esc.N°96
5	2do.	U.	M-T	"JOSE H. FIGUEIRA"	Guichón 25 de Agosto 275.	78	J.I. 104
6	2do.	U.	T.	"REPUBLICA DEL PARAGUAY"	Ciudad Montevideo 659.	2660	Esc. 106
7	1er.	R.	C.	-	San Francisco	-	-
8	2do.	U.	M-T	"JOHN F. KENEDDY"	Ciudad Florida 1176.	3094	-
9	1er.	R.G.	C.	-	Colonia Paysandú Casa Blanca.	-	-
10	1er.	U.	T.	-	Pueblo Beisso Est. Piñera.	-	-
11	1er.	U.	M.	"MIGUEL DE CERVANTES"	Ciudad Diagonal 300 y E. Chaplín.	5266	Esc.N°98
12	1er.	R.	C.	-	Cno. de las Palmas Ruta 90 Km. 10.	-	-
13	1er.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Nuevo Paysandú. Av. de las Américas	2521	-
14	1er.	U.	M-T	"GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA"	Pueblo Porvenir	-	-
15	1er.	R.G.	E.	-	San Francisco	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Cerro Chato.	-	-
17	1er.	U.	T.	-	José P. Varela y Fomento Piñera.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	P. de Gualeguay Ruta 26 Km. 93.	-	-
19	1er.	R.	C.	-	Est. Porvenir Ruta 90 Km. 24.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Arbolito.	-	-
21	1er.	U.	T.	-	Casa Blanca.	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Cuchilla de San José.	-	-

085

9100381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
23	ler.	U.	M-T	-	Villa Quebracho Dr. Raúl Martini s/n. y 25 de Mayo.	32	-
24	ler.	R.	C.	-	Costa de Sacra Ruta 3 Km. 376.	-	-
25	ler.	R.G.	E.	-	San Félix. Sur de Sacra. Cno. Dptal. a Casa Blanca.	-	-
26	ler.	U.	T.	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Ciudad José P. Varela y Fco. Bicudo.	4503	Esc.N°99
27	ler.	U.	M-T	"MAESTRO AGUSTIN FERREIRO"	Piedras Coloradas.	-	-
28	ler.	R.	C.	-	Barra de Gualeguay Ruta 26 Km. 81.	-	-
29	ler.	R.	C.	-	Tiatucurá Est. Tres Arboles.	-	-
30	ler.	R.	C.	-	Arroyo Malo Est. Quebracho.	-	-
31	ler.	R.	C.	-	Sauce de Buricayupí Ruta 26 Km. 68 1/2.	-	-
32	ler.	R.	E.	-	Orgoroso Ruta 90 Km. 57 1/2.	-	-
33	ler.	U.	M.	-	Ciudad Luis B. Berres y H. Meriggi.	2320	Esc.107
34	ler.	R.	C.	"JUAN MANUEL BLANES"	Puntas de Buricayupí Ruta 26 Km. 92.	-	-
35	ler.	R.	C.	-	Constancia Ruta 3 Km. 392 1/2.	-	-
36	ler.	R.	C.	-	Araújo.	-	-
37	ler.	R.	C.	-	Puente de Guaviyú Ruta 3 Km. 437.	-	-
38	ler.	R.	C.	-	Bella Vista.	-	-
39	ler.	U.	M-T	-	Guichón Av. Pedro L. Guichón	68	-
40	ler.	R.	C.	-	Colonia Pintos Viana.	-	-
41	ler.	R.	C.	-	Puntas de Cangue Ruta 3 Km. 369.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
42	2do.	U.	M.	"JUANA DE IBARBOUROU"	Ciudad Joaquín Suárez y Charrúas.	4703	C.A.Nº2 Esc.100
43	1er.	R.	C.	-	Parada Km. 444 Ruta 90.	-	-
44	1er.	R.G.	C.	-	Col. Las Delicias.	-	-
45	1er.	R.	C.	-	San Francisco	-	-
46	1er.	R.	C.	-	Puntas de Arroyo Negro.	-	-
47	1er.	R.	C.	-	Colonia 1º de Abril.	-	-
48	1er.	U.	T.	-	Lorenzo Geyres Est. Queguay.	-	-
49	1er.	U.	T.	-	Piedra Sola.	-	-
50	1er.	R.	C.	-	Puntas de Celestino R. 3 Km. 345 1/2.	-	-
51	1er.	R.	C.	-	Guayabos. R. 90 Km. 82.	-	-
52	1er.	R.	C.	-	El Eucalipto Ruta 26 Km. 100 1/2.	-	-
53	1er.	R.	C.	-	Arroyo Malo.	-	-
54	1er.	R.	C.	-	Chapicuy Ruta 3 Km. 462.	-	-
55	1er.	R.	C.	-	Colonia La Palma.	-	-
56	1er.	R.	C.	-	Col. Uruguaya Col. Juan Gutiérrez.	-	-
57	1er.	U.	M.	-	Ciudad Vizconde de Mauá 1937.	5434	Esc. 101
58	1er.	U.	T.	-	Pueblo Esperanza.	-	-
59	1er.	R.	C.	-	Sauce del Queguay Ruta 26 Km. 56 1/2.	-	-
60	1er.	R.	C.	"DON LUIS IGNACIO"	Tres Arboles.	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Colonia Cangué Ruta 3 Km. 370.	-	-
62	1er.	R.	C.	-	Pueblo Federación Ruta 26 Km. 81 1/2.	-	-
63	-	A.L.	E.	-	Ciudad Zorrilla de San Martín y Andresito.	2928	-
64	1er.	R.	C.	-	Soto Ruta 26 Km. 68 1/2.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
65	ler.	R.	C.	-	Colonia Guaviyú Quebracho.	-	-
66	ler.	R.	C.	-	Colonia La Paz.	-	-
67	ler.	R.	C.	-	Parada Rivas Ruta 3 Km. 441.	-	-
68	ler.	R.	C.	-	Colonia Santa Blanca Est. Chapicuy.	-	-
69	ler.	R.	C.	-	Colonia Juncal Ruta 25 Km. 85 1/2.	-	-
70	ler.	R.	C.	-	Santa Kilda. 16 Km. del Km. 438 de Ruta 3.	-	-
71	ler.	U.	M-T	-	Chacras de Paysandú Enrique Chaplin y H Gargano.	-	-
72	ler.	R.	C.	-	Parada Daymán Ruta 3 Km. 478.	-	-
73	ler.	R.	C.	-	Paso de los Carros Ruta 26 Km. 78.	-	-
74	ler.	R.	C.	-	Col. Dr. Horacio Ros de Oger Quebracho.	-	-
75	ler.	R.	C.	-	Saladero Guaviyú.	-	-
76	ler.	R.	C.	-	Paso Castell de Corrales Ruta 26 Km. 160.	-	-
77	-	D.I.	C.	-	Guichón 19 de Abril y Orden.	-	-
78	ler.	R.	C.	-	Queguayar Ruta 3 Km. 420.	-	-
79	ler.	R.	C.	-	San Mauricio.	-	-
80	ler.	R.	C.	-	Tres Bocas Ruta 26 Km. 68 1/2.	-	-
81	ler.	R.	C.	-	Queguay Chico.	-	-
82	ler.	R.	C.	-	Parada Pandule Ramal R. 90 Km. 63 1/2.	-	-
83	ler.	R.	C.	-	Colonia 19 de Abril	-	-
84	ler.	R.	E.	-	Molles Grande Ruta 26 Km. 112.	-	-
85	ler.	R.	C.	"JUAN CARLOS HENDERSON"	Cañada del Pueblo. R. 26 Km. 113.	-	-
86	ler.	R.	C.	"DE LA MESETA DE ARTIGAS"	Camino de la Meseta de Artigas - Chapicuy.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
87	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Barrio P-3 A Estefanelli y Acceso Norte.	-	-
88	-	D.I.	M-T	-	Ciudad Industrias y Zorrilla de San Martín.	2836	-
89	1er.	U.	M.	-	Ciudad Grito de Asencio c/Meriggi.	5252	Esc. 105
90	1er.	R.	C.	-	Sauce del Queguay Arriba Ruta 26 Km. 56 1/2.	-	-
91	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Florida 969.	4657	-
92	1er.	U.	M-T	-	Villa Tambores Calle A s/n.	-	-
93	1er.	U.	T.	-	Trébol Ruta 3 y 90.	-	-
94	1er.	U.	M-T	"GRAL. LEANDRO GOMEZ"	Ciudad 33 Orientales 1079.	5215	C.A. N°1
95	1er.	U.	M-T	"LUISA LUISI"	Ciudad Av. Soriano y Silván Fernández.	6063	-
96	2do.	U.	T.	-	Ciudad Lucas Píriz 1279.	3127	Esc. N°4
97	1er.	U.	M-T	-	Quebracho Mevir.	-	-
98	1er.	U.	T.	-	Ciudad Diagonal 300 y E.Chaplin.	5266	Esc.N°11
99	1er.	U.	M.	-	Ciudad J.P. Varela y Bicudo.	4503	Esc.N°26
100	1er.	U.	T.	-	Ciudad J. Suárez y Charrúas.	4703	Esc.N°42 C.A.N° 2
101	1er.	U.	T.	-	Ciudad Vizconde de Mauá 1937	5434	Esc.N°57
102	1er.	R.	C.	-	Quebracho Colonia Ros de Oger.	-	-
103	-	J.I.	M.	-	Ciudad Industrias y V. de Mauá.	5748	-
104	-	J.I.	T.	-	Guichón 25 de Agosto 275.	78	Esc. 5
105	1er.	U.	T.	-	Ciudad G. de Asencio c/Meriggi.	5252	Esc.N°89

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
106	ler.	U.	M.	-	Ciudad Montevideo 659.	2660	Esc.N° 6
107	ler.	U.	T.	-	Ciudad Libertada c/Meriggi.	2320	Esc. 33
103	ler.	R.	C.	-	Paraje Carumbé.	-	-
109	-	J.I.	T.	-	Mevir - Quebracho	-	-

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORREPSONDIENTES AL AÑO 1986 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

NOMENCLATURA

Río Negro

1990

DIRE.

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	T.	"JOSE ARTIGAS"	Fray Bentos Treinta Y Tres 3337.	2731	Esc.N°40
2	-	A.L.	E.	-	Fray Bentos Oribe y Alzaibar.	2337	-
3	1er.	U.	T.	-	Fray Bentos Barrio Anglo. Av. Andrés Montaño.	-	-
4	1er.	R.	C.	-	Pueblo Grecco.	-	-
5	2do.	U.	M.	"JOSE ENRIQUE RODO"	Fray Bentos 18 de Julio y Florida.	2734	Esc.N°72 C.A.N° 1
6	1er.	R.	E.	-	Yaguareté Ruta 2. Km. 307.	-	-
7	2do.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Fray Bentos Rivera s/n y Ombú.	2730	-
8	2do.	U.	M-T	-	Nuevo Berlín 18 de Julio y J.P. Varela.	18	-
9	1er.	R.	C.	-	Sánchez Grande. Young.	-	-
10	1er.	R.	C.	-	Paso Mercedes "Los Arrayanes" Ex. Ruta 2.	-	-
11	1er.	R.	C.	-	Paso de los Mellizos.	-	-
12	1er.	R.	C.	-	Menafra. Ruta 25 Km. 50.	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Islas de Argüelles.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Colonia Ofir. Ofir Vía San Javier.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Colonia Inglaterra Ruta 24 Km. 5.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Sarandí de Navarro.	-	-
17	2do.	U.	M-T	"DOMINGO DE ARCE"	Young José P. Varela s/n.	2103	-
18	1er.	U.	T.	-	Merinos	-	-
19	1er.	R.G.	C.	-	Colonia Tomás Berreta Las Margaritas.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Paso de Soca.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Molles de Porrúa	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Paso de la Cruz.	-	-
23	1er.	U.	T.	-	Algorta Est. Algorta.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
24	1er.	R.	C.	-	La Florida.	-	-
25	1er.	R.	C.	-	Costa de Bellaco. San Javier.	-	-
26	1er.	R.	C.	-	Sauce.	-	-
27	1er.	U.	M-T	"JUAN A. LAVALLEJA"	Fray Bentos Rincón 1067.	2840	-
28	1er.	R.	C.	-	Puntas de Santa Fe Ruta 2 Km. 299.	-	-
29	1er.	R.	C.	-	Portones de Haedo Ruta 24 Km. 18.	-	-
30	1er.	R.	C.	-	Puntas de Rolón. Ruta 20.	-	-
31	1er.	R.	C.	-	Palmar Grande.	-	-
32	2do.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	San Javier 18 de Julio y J.P. Varela.	-	C.A.N°3
33	1er.	R.	C.	-	Puntas de Averías Cno. Cuchilla de Navarro.	-	-
34	2do.	U.	T.	"CLEMENTE ESTABLE"	Yuong 18 de Julio 1026.	2117	Esc. 74
35	1er.	R.G.	C.	-	Sarandí Grande.	-	-
36	1er.	R.G.	C.	-	Estación Bellaco. R. 25 Km. 3.	-	-
37	1er.	R.	E.	-	Santa Isabel Ruta 3 Km. 312.	-	-
38	1er.	R.	C.	-	Valle de Soba Ruta 25 Km. 38	-	-
39	1er.	R.	C.	-	Las Fracciones Colonia Tomás Berreta.	-	-
40	2do.	U.	M.	"JOSE PEDRO VARELA"	Fray Bentos Treinta y Tres 3337.	2731	Esc.N°1
41	1er.	R.	C.	-	Rincón de Ramírez.	-	-
42	1er.	R.	C.	-	Paso de Uleste.	-	-
43	1er.	U.	M-T	"FERNAN SILVA VALDES"	Young B. Brum s/n y San José.	2110	-
44	1er.	R.	C.	-	Paso de la Laguna.	-	-
45	1er.	R.	C.	-	Estación Francia.	-	-
46	1er.	R.	C.	-	Colonia César M. Gutiérrez.	-	-
47	1er.	R.	C.	-	Colonia John F. Kennedy Ruta 20 Km. 54.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
48	ler.	R.	C.	-	San Javier Colonia L.A. de Herrera.	-	-
49	ler.	R.	C.	-	El Abrojal Ruta 20 Km. 23.	-	-
50	ler.	R.	C.		Colonia Tomás Berreta.	-	-
51	CLAUSURADA						
52	ler.	U.	M-T	-	Young 19 de Abril y T. y Tres.	2153	C.A.N°2
53	ler.	U.	M-T	-	Fray Bentos Santiago Lawri s/n.	-	-
54	ler.	R.	C.	-	Sánchez Chico.	-	-
55	ler.	R.	C.	-	Los Ranchos Cno. Vnal. a Isla del Vizcaíno.	-	-
56	ler.	R.	C.	-	Bichadero Ruta 20 Km. 42.	-	-
57	ler.	R.	C.	-	Paso Leopoldo.	-	-
58	ler.	R.	C.	-	Baygorria Ruta 4 Km. 282.	-	-
59	-	A.L.	E.	-	Young Brígido Marroni 3269	2681	-
60	-	D.I.	E.	-	Fray Bentos 25 de Mayo 3079.	-	-
61	ler.	R.	E.	-	Nueva Mehlen Ruta 24 Km. 29.	-	-
62	ler.	U.	M-T	"FRUCTUOSO RIVERA"	Fray Bentos Cno. B. y Ordoñez. Matto Grosso.	-	-
63	ler.	R.	C.	-	Las Flores.	-	-
64	-	J.I.	T.	-	Fray Bentos Zorrilla 1172.	2732	-
65	ler.	R.	C.	-	Las Flores. Cno. Cuchilla Navarro.	-	-
66	ler.	U.	M-T	"JUANA DE IBARBOUROU"	Fray Bentos Lavalleja y Capdevielle.	2361	-
67	-	D.I.	E.	-	Young 19 de Abril s/n.	2583	-
68	ler.	R.	T.	-	Menafra. "Don Esteban".	-	-

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
69	-	J.I.	M.	-	Fray Bentos Oribe e Ibiripitá.	2733	-
70	-	J.I.	T	-	Young B.Brum y San José.	2592	-
71	1er.	R.	C.	-	Pauru. Grecco.	-	-
72	1er.	U.	T.	-	Fray Bentos 18 de Julio y Florida.	2734	Esc. Nº5 C.A.Nº 1
73	EN CONSTRUCCION						
74	1er.	U.	M.	-	Young 18 de Julio 1026	2117	Esc. Nº34

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

095

9100381

De fojas 096 a 100

Descartadas por estar repetida la información en fojas: 091 a 095.

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Rivera

1990

D.I.P.E.

101

DEPARTAMENTO DE RIVERA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	T.	"ARTIGAS"	Ciudad Rodó 927.	3187	C.A.N°2 Esc.146
2	2do.	U.	T.	"JOSE P. VARELA"	Ciudad Gral. Artigas 926.	3586	Esc.147
3	2do.	U.	M-T	-	Tranqueras Elena Navarro 315	-	C.A.N°3
4	2do.	U.	M-T	-	Minas de Corrales 18 de Julio s/n.	5	C.A.N°4 J.I.142
5	2do.	U.	T.	"GABRIELA MISTRAL"	Rivera Chico Av. 1825 N°261.	4092	Esc.134
6	-	I.M.	M-T	-	Ciudad Uruguay 681.	-	-
7	2do.	U.	T.	"BRASIL"	Ciudad Barrio Rivera Chico. José P. Varela 849.	3812	Esc.148
8	1er.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Ciudad Anollés 446 Barrio Fortín.	4505	-
9	2do.	U.	M-T	"CRISTOBAL COLON"	Ciudad Líbano 563 Pueblo Nuevo.	4458	-
10	1er.	R.	C.	-	Cuchilla de Amarillo.	-	-
11	1er.	R.	C.	-	Paso Lapuente.	-	-
12	1er.	R.	C.	-	Extramuros Cno. Cerro Carancho.	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Cerro de la Calera Ruta 26 Km. 56.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Cerro Pelado. Ruta 27 Km. 13 1/2.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Coronilla de Corrales.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Zanja Honda por Vichadero.	-	-
17	1er.	R.	C.	-	Punta de Corrales.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	Carpintería de Yaguarí.	-	C.M.U.
19	1er.	R.	C.	-	Cerro Solito.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Buena Orden.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Parada Medina Ruta 5 Km. 472.	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Rubio Chico Ruta 30 Km. 113.	-	-

102/(A)

91 00381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
45	1er.	R.	C.	-	Paso del Lagunón Carr. Aparicio Saravia.	-	-
46	1er.	R.	C.	-	Cerros Blancos Vichadero.	-	-
47	1er.	R.	E.	-	Los Potreros Estación Ataques.	-	-
48	1er.	R.	C.	-	Laureles al Sur.	-	-
49	1er.	R.	C.	-	Paso del Cerro.	-	-
50	1er.	R.	C.	-	Arroyo Blanco.	-	-
51	1er.	R.	C.	-	Puntas del Abrojal.	-	-
52	1er.	R.	C.	-	Cerrillada.	-	-
53	1er.	R.	C.	-	Minas de Zapucay.	-	-
54	1er.	R.G.	C.	-	Chacras de Rivera Villa Sara.	-	-
55	1er.	R.	C.	-	Cerro Blanco Minas de Corrales.	-	-
56	CLAUSURADA						
57	1er.	R.	C.	-	Puntas de Platón.	-	-
58	1er.	R.	C.	-	Paso de Serpa Ruta 27 Km. 11 1/2.	-	-
59	1er.	R.	C.	"INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII"	Batoví Ruta 27 Km. 27 1/2.	-	-
60	1er.	R.	C.	-	Rincón de Tres Cerros Minas de Corrales.	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Estación Paso Ataques.	-	-
62	1er.	R.G.	C.	-	Buena Unión Rutas 5 y 30.	-	-
63	1er.	R.	C.	-	Minas de Cortume Por Amarillo.	-	-
64	-	A.L.	E.	-	Rivera (Santa Isabel) Av. Italia s/n.	-	-
65	1er.	R.	C.	-	Villa Indart.	-	-
66	1er.	R.	C.	-	Buena Orden al Norte Por Minas de Corrales.	-	-
67	1er.	R.	C.	-	Cerro Pelado al Este Ruta 27 Km. 80.	-	-

Fotocopia con margen incompleta

202(B)

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
45	1er.	R.	C.	-	Paso del Lagunón Carr. Aparicio Saravia.	-	-
46	1er.	R.	C.	-	Cerros Blancos Vichadero.	-	-
47	1er.	R.	C.	-	Los Potreros	-	-
48	1er.	R.	C.	-	Laureles al Sur.	-	-
49	1er.	R.	C.	-	Paso del Cerro.	-	-
50	1er.	R.	C.	-	Arroyo Blanco. R. 27 Km 113.	-	-
51	1er.	R.	C.	-	Puntas del Abrojal.	-	-
52	1er.	R.	C.	-	Cerrillada.	-	-
[illegible]	1er.	R.	C.	-	Minas de Zapucay.	-	-
54	1er.	R.G.	C.	-	Chacras de Rivera Villa Sara.	-	-
55	1er.	R.	C.	-	Cerro Blanco Minas de Corrales.	-	-
56	C L A U S U R A D A			-			
57	1er.	R.	C.	-	Puntas de Platón.	-	-
58	1er.	R.	C.	-	Paso de Serpa Ruta 27 Km. 11 1/2.	-	-
59	1er.	R.	C.	"INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII"	Batoví Ruta 27 Km. 27 1/2.	-	-
60	1er.	R.	C.	-	Rincón de Tres Cerros Minas de Corrales.	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Estación Paso Ataques.	-	-
62	1er.	R.G.	C.	-	Buena Unión Rutas 5 Km. 459 1/2.	-	-
63	1er.	R.	C.	-	Minas de Cortume Por Amarillo.	-	-
64	-	A.L.	E.	-	Rivera (Santa Isabel) Av. Italia s/n.	5095	-
65	1er.	R.	C.	-	Villa Indart.	-	-
66	1er.	R.	C.	-	Buena Orden al Norte Por Minas de Corrales.	-	-
67	1er.	R.	C.	-	Cerro Pelado al Este Ruta 27 Km. 80.	-	-

DEPARTAMENTO DE RIVERA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
68	ler.	R.	C.	-	Laureles al Medio Minas de Corrales.	-	-
69	ler.	R.	C.	-	La Chirca de Mazangano.	-	-
70	ler.	R.	C.	-	Paso Manuel Díaz.	-	-
71	ler.	R.	C.	-	Las Tunitas Ruta 27 Km 2.		
72	ler.	R.	C.	-	Paso del Ataque. Ruta 27 Km. 36.	-	-
73	ler.	R.	C.	-	Bañado del Chaja.	-	-
74	ler.	R.G.	C.	-	Paso del Tapado Ruta 28, Km. 76.	-	-
75	ler.	R.	C.	-	Arroyo Sauzal.	-	-
76	ler.	R.	C.	-	Cerro Alegre Ramal R. 5 Km. 452.	-	-
77	ler.	R.	C.	-	Rincón de Diniz Por Tranqueras.	-	-
78	ler.	R.	C.	-	Sierras de Araicuá.	-	-
79	ler.	R.	C.	-	Masoller. Ruta 30 Km. 96.	-	-
80	ler.	R.	C.	-	Aduana de Batoví.	-	C.M.U.
81	ler.	R.	C.	-	Abrojal.	-	C.M.U.
82	ler.	R.	C.	-	Rincón de los Rodríguez Paraje Mateo Fernández.	-	-
83	ler.	R.	C.	-	Camino a Tranqueras.	-	-
84	ler.	R.	C.	-	Cerro Chapeu Carr. Pluna Km. 6.	-	-
85	ler.	R.	C.	-	Paso de Amarillo.	-	-
86	ler.	U.	M-T	-	Cerro Caquero.	-	-
87	ler.	R.	C.	-	Tres Cerros Por Minas de Corrales.	-	-
88	ler.	U.	M-T	-	Gregorio Sanabria y Simón del Pino.	-	-
89	ler.	R.	C.	-	Piedras Blancas Brigadas Civiles Km. 512.	-	-
90	ler.	R.	C.	-	Capón Alto Paso del Ataque.	-	-

DEPARTAMENTO DE RIVERA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
91	1er.	R.	C.	-	Paso de Gaire Ruta 5 Km. 444.	-	-
92	1er.	U.	M-T	-	Tranqueras 18 de Julio s/n Barrio Ciganda.	-	-
93	1er.	R.	C.	-	Paso del Parque.	-	-
94	1er.	U.	M-T	-	Ruta 5 Km. 496 La Pedrera.	5609	-
95	1er.	R.	C.	-	Rincón de Yaguarí Cuchilla de Amarillo.	-	-
96	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Barrio Sta Isabel Vaz Ferreira y Larrobla.	3966	-
97	1er.	R.	C.	-	Brigadas Civiles	-	-
98	1er.	R.	C.	-	Paso de Arriera.	-	-
99	1er.	R.	C.	-	Guaviyú.	-	-
100	1er.	R.	C.	"Qco. Ftco. FEDERICO DIAZ"	Rincón de los Castillos.	-	-
101	-	E.	E.	C.E.L.E.R.	Ciudad Fructuoso Rivera	5053	-
102	-	D.I.	E.	-	Ciudad L. A. de Herrera 872.	4766	-
103	1er.	R.	C.	-	Sierras de Areicuá.	-	-
104	1er.	R.	C.	-	Tres Puentes Ruta 27 Km. 60.	-	-
105	-	D.A.	M.	-	Ciudad Rivera 642.	-	-
106	1er.	R.	C.	-	Boquerón.	-	-
107	1er.	R.	C.	-	Puntas de Yaguarí.	-	-
108	-	J.I.	M-T	-	Ciudad 33 Orientales 1026.	5526	-
109	1er.	U.	M-I-T	-	Ciudad Reyles y L. A. de Herrera Pueblo Nuevo.	5152	-
110	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Misiones 1330 y J. B. y Ordoñez Barrio Insausti.	4704	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
111	1er.	U.	M-T	-	Paso de la Estiva	-	-
112	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Domingo Arena 1540 Barrio Bisio.	5583	J.I. 136
113	1er.	U.	M-T	-	Ciudad D. Chiossoni y Yamandú Barrio Misiones.	-	-
114	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Ventura Píriz 449 Barrio Saavedra.	-	-
115	1er.	U.	M-T	"JUANA DE IBARBOUROU"	Ciudad Juana de Ibarbourou 871 Barrio Cuartel.	-	-
116	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Agustín Ortega 947 Bº Ferrocarril.	-	-
117	1er.	R.	C.	-	Chircas de Caraguatá Vichadero.	-	-
118	1er.	R.	C.	-	Costas de Laureles Est. Laureles.	-	-
119	1er.	R.	C.	-	El Palmito Vichadero.	-	-
120	1er.	U.	M-T	-	Ciudad F. Carámbula 148 Bº Rivera Chico.	4270	-
121	1er.	R.	C.	-	Pueblo de los García R. 6 Km. 80.	-	-
122	1er.	R.	C.	-	Pueblo Socorro Un. Escolar "La Alborada"	-	-
123	1er.	R.	C.	-	Puntas de Cortume. Ruta 44.	-	-
124	1er.	U.	M-T	-	Tranqueras San Martín s/n.	-	-
125	1er.	R.	C.	-	Pueblo de los Santos.	-	-
126	1er.	R.	C.	-	Paso de la Calera.	-	
127	CLAUSURADA						
128	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Barrio Mandubí. Pedro Sorralta s/n.	5664	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
129	1er.	U.	M-T	-	Ciudad P. Quesada 426 Cerro del Marco.	-	-
130	C L A U S U R A D A						
131	-	D.I.	M-T	-	Tranqueras Marcos Bourré s/n.	99	-
132	-	D.I.	M-T	-	Ciudad Pte. Viera 504.	4471	-
133	1er.	R.	C.	-	Paso Platón	-	-
134	1er.	U.	M	-	Ciudad Av. 1825 Nº261 Bº Rivera Chico.	4092	Esc. 5
135	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Av. 1825 Nº323 Bº Rivera Chico	-	-
136	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Dgo. Arena 1540 Bº Bisio.	5563	Esc. 112
137	-	J.I.A.	M-T	-	Ciudad Bº Mandubí.	-	-
138	-	J.I.	T	-	Tranqueras Juan B. Diez s/n.	-	-
139	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Av. Brasil 2006.	-	-
140	1er.	U.	M	-	Ciudad Anollés 446 Bº Fortín.	4505	Esc. 8
141	-	J.I.	T	-	Ciudad Reyles 1142.	-	-
142	-	J.I.	T	-	Minas de Corrales 18 de Julio s/n.	5	Esc. 4
143	-	J.I.	T	-	Vichadero Blvar. Artigas s/n.	-	-
144	1er.	U.	M	-	Ciudad Líbano 563.	4458	Esc. 9
145	1er.	U.	M	-	Ciudad Faustino Carámbula 148.	4270	Esc. 120
146	1er.	U.	M.	-	Ciudad Rodó 927.	3187	Esc. 1 C.A.Nº 2
147	1er.	U.	M.	-	Ciudad Gral. Artigas 926.	3586	Esc. 2

DEPARTAMENTO DE RIVERA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
148	1er.'	U.	M.	-	Ciudad Bº Rivera Chico José P. Varela 849.	3812	Esc. Nº7

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

C.M.U. : CURSOS MOVILES DE U.T.U.
C.E.L.E.R. : CENTRO EXPERIMENTAL DE LECTURA Y ESCRITURA
P. : PRACTICA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
R.G. : RURAL GRANJA
A.L. : AIRE LIBRE
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
D.A. : DISCAPACITADOS AUDITIVOS
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

NOMENCLATURA

Rocha

1990

DIPE.

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"JOSE P. RAMIREZ"	Ciudad Gral. Artigas 70.	2529	-
2	2do.	U.	M-T	"JOSE P. VARELA"	Ciudad Rincón 140.	2265	-
3	2do.	U.	M-T	-	Lascano Ansina 1174.	9323	-
4	2do.	U.	M-T	"JUAN A. LAVALLEJA"	Cuidad M. Freire y Agraciada.	2854	-
5	2do.	U.	M-T	"DR. JAVIER BARRIOS AMORIN"	Castillos 19 de Abril 1529.	90	C.A.N° 3
6	1er.	R.	C.	-	Lagunitas.	-	-
7	2do.	U.	M-T	"ARTIGAS	Ciudad . Gral. Artigas 214.	2495	C.A.N° 1
8	1er.	R.	C.	-	Oratorio.	-	-
9	1er.	R.	C.	-	La Carbonera.	-	-
10	1er.	R.	C.	-	El Ceibo.	-	-
11	1er.	R.G.	C.	-	Las Chacras Ruta 15 Km. 36.	-	-
12	2do.	U.	M-T	-	Villa 18 de Julio Ruta 19.	17	-
13	1er.	R.	C.	-	Paso de la Arena.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Picada de Chafalote.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Sarandí de India Muerta.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Puntas de Don Carlos Ruta 15 Km. 52 1/2.	-	-
17	1er.	R.	C.	-	San Luis.	9	-
18	1er.	U.	T.	-	19 de Abril.	18	-
19	1er.	R.	C.	-	Valizas Ruta 10 Km. 262 1/2.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Cerro de los Rocha.	-	-
21	1er.	R.	C.	"JOSE H. FIGUEIRA"	Valizas Ruta 10 Km. 249.	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Alférez.	-	-
23	1er.	R.	C.	-	Paso de Las Barrancas San Luis.	-	-

9100381

DEPARTAMENTO DE ROCHA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
24	1er.	R.	C.	-	Paso del Bañado Ruta 16 Km. 19.	-	-
25	1er.	R.	C.	-	Sierras de San Miguel	-	-
26	1er.	R.	C.	-	Don Carlos Chico.	-	-
27	1er.	R.G.	C.	"BENJAMIN SIERRA Y SIERRA"	La Coronilla.	-	-
28	2do.	U.	M-T	"REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL"	Chuy España s/n.	2076	C.A.Nº 2
29	1er.	R.G.	E.	-	La Coronilla Ruta 9 Km: 314 1/2.	32	-
30	CLAUSURADA						
31	1er.	R.	C.	-	Horqueta de Castillos.	-	-
32	1er.	U.	M-T	"JOSE H. FIGUEIRA"	Ciudad Barrio Belvedere Agustín de la Rosa s/n.	2555	-
33	1er.	R.	C.	-	Quebracho. R. 15 Km. 134 1/2.	-	-
34	1er.	R.	C.	-	Sarandí del Consejo Ruta 9 Km. 251.	-	-
35	2do.	U.	M-T	-	Velázquez Calle 9 s/n.	9	-
36	CLAUSURADA						
37	1er.	R.	C.	-	Rincón Bravo.	-	-
38	1er.	R.	C.	-	Picada de Marica Acosta.	-	-
39	1er.	R.	C.	-	Puntas de Chafalote.	-	-
40	1er.	U.	M-T	-	Costa Azul.	-	-
41	1er.	U.	M-T	-	Castillos Barrio Uriarte.	-	J.I.104
42	1er.	R.G.	C.	-	Parallé Ruta 15 Km. 63.	-	-
43	1er.	U.	M-T	"GRAL FRUCTUOSO RIVERA"	Ciudad Bº Pedro Machado Ansina y Angel Ma. Rivero.	2869	-
44	2do.	U.	M-T	FELICIA BANAT"	Ciudad Barrio Italia Hernandarias y Piedras.	2914	-
45	1er.	U.	M-T	"JUANA DE IBARBOUROU"	Ciudad Acevedo Díaz s/n. Barrio Pacheco.	2864	-

DEPARTAMENTO DE ROCHA

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
46	ler.	R.	C.	-	Garzón Arriba.	-	-
47	ler.	R.G.	C.	"TREINTA Y TRES ORIENTALES"	Colonia Greising Ruta 15 Km. 104 1/2.	-	-
48	ler.	R.	C.	-	Piedra Blanca.	-	-
49	ler.	R.	C.	-	Vuelta del Palmar Ruta 9 Km. 270.200.	-	-
50	ler.	R.	C.	-	Maturrango. Ruta 13.	-	-
51	ler.	R.	C.	-	La Centinela.	-	-
52	ler.	U.	M-T	-	La Paloma Ruta 15.	6193	-
53	ler.	R.	C.	-	Costa de Pelotas.	-	-
54	ler.	R.G.	C.	-	Ruta 15 Km. 18.	-	-
55	ler.	U.	M-T	-	Cebollatí Rocha s/n.	16	-
56	-	D.I.	E.	-	Castillos Dr. Ferrer 1140.	38	-
57	ler.	R.	C.	-	Palmar Ruta 16 Km. 13.	-	-
58	ler.	R.G.	C.	-	La Pantanosa.	-	-
59	ler.	R.	C.	-	Arrayán.	-	-
60	CLAUSURADA						
61	ler.	R.	C.	-	Barra de Valizas.	-	-
62	ler.	R.	C.	-	Potrero Grande. R.14 Km. 498.	-	-
63	ler.	R.	C.	-	C. de Garzón.	-	-
64	ler.	R.	C.	-	Cuchilla del Arbolito.	-	-
65	ler.	R.	C.	-	Aguas Dulces.	-	-
66	ler.	R.	C.	-	El Caracol.	-	-
67	CLAUSURADA						
68	CLAUSURADA						
69	ler.	R.	C.	-	Fondos de Valizas.	-	-
70	ler.	R.G.	C.	"GRAL. LEONARDO OLIVERA"	Parque Nal. Sta. Teresa Ruta 9 Km. 302.	-	-
71	ler.	R.	C.	-	Rincón de la Paja.	-	-
72	-	A.L.	E.	"PEREGRINA BALBOA"	Ciudad Av. Rivera y P. Balboa.	2767	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
73	CLAUSURADA						
74	1er.	U.	M-T	-	Barra del Chuy.	-	-
75	1er.	R.	E.	-	Rincón de los Barrios.	-	-
76	1er.	R.	C.	-	San Luis Abajo.	-	-
77	CLAUSURADA						
78	1er.	R.	C.	-	Garzón Abajo.	-	-
79	1er.	R.	C.	-	Paso Doña Rosa.	-	-
80	1er.	U.	M-T	-	Castillos Barrio del Puerto.	-	-
81	1er.	R.	C.	-	Arroyitos.	-	-
82	1er.	R.	C.	-	El Canelón Ruta 9 Km. 191.	-	-
83	1er.	R.	C.	-	La Pedrera.	-	-
84	1er.	R.	C.	-	Las Sierras.	-	-
85	1er.	R.	C.	-	Lascano Barrio Porvenir.	-	-
86	1er.	R.	C.	-	Sierra de los Rocha.	-	-
87	CLAUSURADA						
88	1er.	U.	M-T	-	Chuy Barrio Samuel Río Grande s/n.	2175	-
89	CLAUSURADA						
90	1er.	R.	C.	-	Barrio Hipódromo.	Rural 10	-
91	1er.	R.	C.	-	Estero de Pelotas.	-	-
92	CLAUSURADA						
93	1er.	U.	M-T	-	Lascano Rincón y 19 de Abril.	9308	-
94	1er.	R.	C.	-	Colonia L. Olivera.	-	-
95	CLAUSURADA						
96	1er.	R.	C.	-	Punta del Diablo.	-	-
97	-	D.I.	E.	-	Ciudad Av. Rivera.	2217	-
98	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Florencio Sánchez 227.	2302	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
99	1er.	R.	C.	-	Corral de Palma.	-	-
100	-	D.I.	E	-	Chuy Gral. Artigas 353.	2124	-
101	-	J.I.	T	-	Lascano Misiones 1230.	9443	-
102	-	I.M.	M-T	-	Ciudad 25 de Agosto 53.	3504	-
103	-	J.I.	T	-	Chuy Samuel Prillac s/n.	-	-
104	-	J.I.	T	-	Castillos Bº Uriarte.	-	Esc. 41

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
J.I. : JARDIN DE INFANTES
A.L. : AIRE LIBRE
I.M. : INICIACION MUSICAL
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Salto

1990

D.I.R.E.

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"JOSE G. ARTIGAS"	Ciudad Artigas y Larrañaga.	5041	-
2	2do.	U.	T	"ETELVINA MIGLIARO"	Ciudad Dr. Bilbao 48.	3934	Esc. 121
3	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad Brasil y Viera.	2027	-
4	2do.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Ciudad Artigas 505.	2449	C.A.N° 1
5	2do.	U.	T.	-	Ciudad J. Delgado y D. Lamas.	4817	Esc. 111
6	2do.	U.	M-T	-	Belén Dr. Alvarez Sanchez s/n.	-	-
7	2do.	U.	M-T	-	Constitución Treinta y Tres Y Oxan-dabarath.	-	-
8	2do.	U.	T.	-	Ciudad Av. Batlle 2420.	2268	Esc.119 C.A.N°2
9	2do.	U.	M-T	-	Ciudad Morquio y Cuareim Barrio Ceibal.	4552	-
10	1er.	U.	T	-	Ciudad Av. Solari 1980.	-	Esc. 120 C.A.N° 3
11	1er.	U.	M	-	Ciudad A. Saravia 1670.	-	-
12	1er.	U.	T.	-	Ciudad Av. Rodó - Hipódromo.	-	-
13	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Apolón y Concordía.	-	-
14	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Instrucciones y Andresito	-	Esc. 107
15	1er.	U.	T.	-	San Antonio Est. San Antonio.	-	-
16	1er.	U.	T.	-	Parada Herrería.	-	-
17	1er.	U.	M-T	-	Colonia Lavalleja.	-	-
18	1er.	U.	M-T	-	Colonia Lavalleja.	-	J.I. 123
19	1er.	R.G.	E.	"GRAL JUAN ANTONIO LA-VALLEJA"	Colonia Lavalleja.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Pueblo Quintana.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Colonia Itapebí Ruta 31 Km. 57.	-	-

DEPARTAMENTO DE SALTO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
22	1er.	R.	C.	-	Estación Palomas.	-	-
23	1er.	R.	E.	-	Rincón de Valentín Ruta 31 Km. 78	-	-
24	1er.	R.	C.	-	Corralito.	-	-
25	1er.	R.	C.	-	Cerros de Vera	-	-
26	1er.	R.	C.	-	Col. Osimani y Lerena Cno. del Exodo s/n.	-	-
27	1er.	R.	C.	-	Paso del Potrero Arerunguá.	-	-
28	1er.	R.	C.	-	Pueblo Ramos.	-	-
29	1er.	R.	C.	-	Estación Itapebí.	-	-
30	1er.	R.	C.	-	Laureles Ruta Jonathan Jones.	-	-
31	1er.	R.G.	C.	-	Colonia 18 de Julio.	-	-
32	1er.	R.	C.	-	Saucedo.	-	-
33	1er.	R.	C.	-	Valentín Pueblo Biassini.	-	-
34	1er.	R.	C.	-	Termas del Daymán Ruta 3 Km. 488.	-	-
35	1er.	R.	C.	-	Nueva Hespérides	-	-
36	1er.	R.	C.	-	Sauce Chico.	-	-
37	1er.	R.	C.	-	Colonia Las Flores.	-	-
38	1er.	R.	C.	-	Paso de las Piedras. Arerunguá.	-	-
39	1er.	R.	C.	-	Chacras de Belén.	-	-
40	1er.	R.	C.	-	Pueblo Fernández Mataojo.	-	-
41	1er.	R.	C.	-	Cambará. de Arapey.	-	-
42	1er.	R.	C.	-	Valentín Grande.	-	-
43	1er.	R.	C.	-	Pueblo Celeste Valentín.	-	-
44	1er.	R.	C.	-	Paso de Cementerio Sopas.	-	-
45	1er.	R.	C.	-	San Antonio Barrio Garibaldi.	-	-

100381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
46	ler.	R.	C.	-	Talas del Arapey.	-	-
47	ler.	R.	C.	-	Cerro Chato.	-	-
48	ler.	R.G.	C.	-	Chacras de Constitución.	-	-
49	ler.	R.	C.	-	Guaviyú de Arapey.	-	-
50	ler.	R.	C.	-	Sarandí de Arapey.	-	-
51	ler.	R.	C.	-	La Charqueada.	-	-
52	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Guaviyú.	-	-
53	ler.	R.	C.	-	Pueblo Bordenave.	-	-
54	ler.	R.	C.	-	Puntas de Valentín.	-	-
55	ler.	R.	C.	-	Mataperros.	-	-
[illegible]	ler.	R.	E.	-	Tropezón Ruta 31 Km. 7.	-	-
57	ler.	R.	C.	"CORONEL SANTIAGO ARTIGAS"	Paso del Parque.	-	-
58	ler.	R.	C.	-	Termas del Arapey.	-	-
59	ler.	R.	C.	-	Pepe Nuñez.	-	-
60	ler.	R.	C.	-	Agronomía Ruta 31 Km. 21 1/2.	-	-
61	ler.	R.	C.	-	Zanja del Tigre Pueblo Ramos.	-	-
62	ler.	R.	C.	-	Pueblo Cayetano.	-	-
[illegible]	ler.	R.	C.	-	Cañas de Arerunguá.	-	-
[illegible]	2do.	U.	M-T	-	Ciudad Joaquín Suárez y Maciel.	-	-
65	ler.	R.	C.	-	Paso Nuevo de Arapey.	-	-
66	ler.	R.	C.	-	Tropiezo.	-	-
67	ler.	R.	C.	-	Pueblo Olivera.	-	-
68	ler.	R.	C.	-	Zanja Honda de Itapebí.	-	-
69	ler.	R.	C.	-	Colonia Harriague.	-	-
70	ler.	R.G.	C.	-	Salto Grande Ex Ruta 3 Km. 512.	-	-
71	ler.	R.	C.	-	Corral de Piedra Sopas.	-	-
72	ler.	R.	C.	-	Paso de la Herrería.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
73	1er.	R.	C.	-	Carumbé Ruta 31 Km. 148 1/2.	-	-
74	1er.	R.	C.	-	Yacuy.	-	-
75	1er.	R.	C.	-	Sopas Casa Muguerza.	-	-
76	C L A U S U R A D A						
77	1er.	R.	C.	-	Mataojo Grande Paso Valega.	-	-
78	-	A.L.	E.	"HORACIO QUIROGA"	Ciudad Av. Viera esq. Maciel.	2997	-
79	1er.	R.	C.	-	Colonia Solari.	-	-
80	1er.	R.	C.	-	Campo de Todos.	-	-
81	1er.	U.	M-T	"ENRIQUE AMORIN"	Ciudad Blandengues 1305 Parque Solari.	2053	-
82	1er.	R.	C.	-	Cuch. de Salto Cno. Vecinal de R. 31 Km 34.		
83	1er.	R.	C.	-	Colonia Antonio Rubio.	-	-
84	1er.	R.	C.	-	Colonia A. Saravia Masoller.	-	-
85	1er.	R.	C.	-	Colonia El Charrúa San Antonio.	-	-
86	1er.	R.	C.	-	Cuch. del Daymán.	-	-
87	1er.	R.	C.	-	Paso del Tapado.	-	-
88	1er.	U.	M-T	-	Ciudad J. P. Varela y Prati Barrio Malvasío.	-	-
89	1er.	R.	E.	-	Barrio Albisu Ruta 31 Km. 12.	-	-
90	1er.	R.	C.	-	Paso Yacaré.	-	-
91	1er.	R.	C.	-	Polígono de tiro.	-	-
92	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Manuel Oribe - Viviendas 14 y 15.	-	-
93	1er.	R.	C.	-	Colonia el Chircal.	-	-
94	1er.	R.	C.	-	Zanja de Alcaín.	-	-
95	1er.	U.	M.I.T.	-	Ciudad Entre Ríos y Diagonal Salto Nuevo	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
96	ler.	R.	C.	-	Paso de la Cadena de Arapey.	-	-
97	-	D.I.	E.	-	Ciudad Av. Batlle 2530.	2816	-
98	ler.	U.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Ciudad Gral. San Martín 876.	6400	-
99	ler.	U.	M-T	"BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE"	Ciudad Barrio Progreso - Gob. José J. de Viana 349.	-	-
100	ler.	U.	M-T	-	Constitución D. Pérez e Independencia.	-	-
101	ler.	R.	C.	-	Espinillar - ANCAP.	2264	-
102	ler.	R.	C.	-	Est. La Verónica Puntas del Daymán.	-	-
103	-	J.I.	M-T	"GRACIELA CASTELLINI DE FERRERE"	Ciudad Av. Barbieri 355.	2135	-
104	ler.	R.	C.	-	Puntas de Cañas.	-	-
105	ler.	U.	M-T	-	Ciudad 8 de Octubre y Dr. Bilbao.	7372	J.I. 115
106	ler.	R.	C.	-	Pueblo Ferreira R. 4 Km. 111.	-	-
107	ler.	U.	M-T	-	Ciudad. Instrucciones s/n.	-	Esc. 14
108	ler.	R.	C.	-	Paso del Fialho Ruta Jones Km. 9.	-	-
109	ler.	R.	C.	-	Colonia Gestido.	-	-
110	ler.	R.	E.	-	Arapey Grande Picada de Sarandí.	-	-
111	ler.	U.	M.	-	Ciudad J. Delgado y D. Lamas.	4817	Esc 5
112	ler.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Ciudad Barrio Dos Naciones Pasaje s/n.	6444	-
113	ler.	R.	C.	-	Colonia Rubio.	-	-
114	ler.	U.	T.	-	Ciudad Barrio Burton.	-	-
115	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Agraciada y Bilbao.	6783	Esc. 105
116	-	D.A.	M-T	-	Ciudad 19 de Abril 732.	2074	C.A.S.

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
117	1er.	U.	M-T	-	Ciudad W. Beltrán 928.	5279	-
118	-	-	-	COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES "TERMAS DEL ARAPEY"	TERMAS DE ARAPEY	25	-
119	1er.	U.	M	-	Ciudad Av. Batlle 2420.	2268	Esc. 8 C.A.Nº2
120	1er.	U.	M	-	Ciudad Av. Solari 1980.	-	Esc. 10 C.A.Nº3
121	1er.	U.	M	-	Ciudad Dr. Bilbao 48.	3934	Esc. 2
122	-	J.I.	M-T	-	Villa Constitución.	-	-
123	-	J.I.	M-T	-	Colonia Lavalleja	-	Esc. 18

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
D.A. : DISCAPACITADOS AUDITIVOS
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
M-T : MAÑANA Y TARDE
C.A.S. CURSO DE ADULTOS PARA SORDOS
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

San José

1990

D.I.R.E.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	1er.	R.G.	C.	"MARIA ESPINOLA ESPINOLA"	Bañado Cno. de la Costa.	-	-
2	1er.	R.	C.	-	Rincón del Pino Ruta 1 Km. 76 1/2.	20	-
3	1er.	R.	C.	-	Costas de Pereira.	-	-
4	1er.	R.G.	C.	-	Bella Vista Ruta 11 Km. 24 1/2.	-	-
5	1er.	R.	C.	-	Jesús María Ruta 23 Km. 105 1/2.	-	-
6	1er.	R.	E.	-	Mangrullo - Rincón del Pino. Carr. Voulminot Km. 60.	-	-
7	1er.	R.	C.	-	Fagina Cno. a Guaycurú.	-	-
8	1er.	R.G.	E.	-	Chamizo Ruta 3 Km. 112.	-	-
9	1er	U.	T.	-	Raigón Ruta 11 Km. 54.	-	-
10	1er	R.	C.	-	Carreta Quemada Cno. "El Talar".	-	-
11	1er.	R.	E.	-	Cagancha Ruta 45 Km. 75.900.	-	-
12	1er.	R.	C.	-	Rincón de la Torre.	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Arroyo de la Virgen.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Paso de las Piedras.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Sauce Cno. de la Costa.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Pavón Ruta 11 Km. 30.	-	-
17	1er.	R.G.	C.	-	Colonia Italia Ruta 45 Km. 59 1/2.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	Cañada Grande Ruta 3 Km. 83 1/2.	-	-
19	1er.	R.	C.	-	Paso de Came Ruta 45 Km. 101 1/2.	-	-
20	1er.	R.	E.	-	Puntas de Cagancha Ruta 45 Km. 90 1/2.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Cañada Grande Ruta 3 Km. 77.200.	-	-
22	1er.	R.	E.	-	Puntas de Gregorio Ruta 3 Km. 73 1/2.	-	-

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
23	1er.	R.	C.	–	Coronilla.	–	–
24	1er.	R.	C.	–	Paso del Carretón.	–	–
25	1er.	R.	E.	–	La Boyada Ruta 1 Km. 93.	–	–
26	1er.	U.	M-T	–	Puntas de Valdez Ruta 1 Km. 61.	–	–
27	1er.	R.	C.	–	Colonia América. Ruta 23 Km. 117.	–	–
28	1er.	R.	C.	–	Rincón de Cufré.	–	–
29	1er.	R.	C.	–	Arroyo de la Virgen.	–	–
30	1er.	R.	C.	–	Pachina Km. 9 sobre Cno. Guaycurú.	–	–
[illegible]	1er.	R.	C.	–	Arazatí.	–	–
32	1er.	R.	E.	–	Arroyo Llano Cno. al Carretón.	–	–
33	1er.	R.	C.	–	Paso de las Piedras Cno. Arazatí Ruta 1 Km. 90.	–	–
34	1er.	R.	C.	–	Zanja Honda Ruta 11 Km. 61 1/2.	–	–
35	1er.	R.	E.	–	Tropa Vieja Ruta 1 Km. 46.	–	–
36	1er.	R.	E.	–	Rocho Ruta 11 Km. 46.200.	–	–
37	1er.	R.	C.	–	Paso de Panta.	–	–
38	1er.	R.	C.	–	Rincón de Albano Ruta 78 Km. 83 1/2.	–	–
39	1er.	R.	C.	–	Rincón de Arias.	–	–
40	1er.	R.	C.	–	Cagancha Chico.	–	–
41	1er.	R.	C.	–	Buschental.	–	–
42	1er.	R.	C.	–	Juncal.	–	–
43	1er.	R.	E.	–	San Gregorio Ruta 3 Km. 140.	–	–
44	1er.	R.	E.	–	Valdez Chico Cno. de la Costa.	–	–
45	2do.	U.	M-T	"JOSE P. VARELA"	Ciudad Asamblea y Artigas.	3635	–

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
46	2do.	U.	T.	"DR. EVARISTO CIGANDA"	Ciudad Gral. Artigas 625.	3754	Esc. 105
47	2do.	U.	M-T	"GRAL. FRUCTUOSO RIVERA"	Villa Rodríguez Josefina González 945.	14	J.I. 109
48	1er.	U.	M-T	-	Ecilda Paullier Gral Rivera s/n.	67	-
49	2do.	U.	M-T	-	Libertad San José 912.	256	-
50	2do.		M-T	"JOSE ARTIGAS"	Ciudad Mons. Di Martino y Ciganda s/n.	2164	C.A.Nº 1
51	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Misiones y C Marín.	4164	-
52	2do.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Ciudad Bo. Arriaga Florida y Detomasi.	2717	J.I. 110
53	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Dr. L. A. de Herrera 281.	4105	-
54	1er.	R.	C.	-	Pantanoso.	-	-
55	1er.	U.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Ciudad 25 de Mayo 275.	2824	-
56	1er.	R.C.	C.	-	Estación González Ruta 23 Km. 112.	-	-
57	1er.	R.	E.	-	Pueblo Juan Soler. R. 11 Km. 39 1/2.	-	-
58	1er.	U.	T.	-	Estación Capurro Ruta 78.	-	-
59	1er.	U.	T.	-	Villa Ituzaingó Pedro Moré.	-	C.A. s/n.
60	1er.	U.	T.	"MARTIN ROGELIO CAMY"	Mal Abrigo Ruta 23 Km. 123 1/2.	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Paso de Más.	-	-
62	1er.	R.	C.	-	Puntas de Laurel.	-	-
63	1er.	U.	T.	-	Pueblo Nuevo Ruta 11 Km. 80.	-	-
64	1er.	R.	C.	-	Mundo Azul.	-	-
65	1er.	R.	E.	-	Col. Juan M. Pérez Carr. a Balneario Kiyú.	-	-
66	1er.	U.	M-T	-	Rincón de la Bolsa. R. 1 Km. 32.	-	J.I. 111

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
67	ler.	R.	C.	-	Sauce Chico Ruta 1 Km. 61 1/2.	-	-
68	[illegible]	4.L.	E.	-	Ciudad Barrio Sarandí Av. Brasil s/n.	2063	-
69	ler.	R.	E.	-	Laurel Ruta 11 Km. 36	-	-
70	ler.	R.	C.	-	Escudero. R. 11 Km. 30.	-	-
71	ler.	R.	E.	-	Cruz de los Caminos Ruta 3 Km. 101 1/2.	-	-
72	ler.	R.	C.	-	Jesús María.	-	-
73	ler.	R.	C.	-	Costas de Mauricio.	-	-
74	ler.	R.	E.	-	Cañada Grande Cno. de la Costa	-	-
75	ler.	R.	C.	-	Cuchilla Vichadero Ruta 11 Km. 71 1/2.	-	-
76	ler.	R.	C.	-	Colonia Wilson Ruta 1 Km. 39 1/2.	-	-
77	ler.	R.	E.	-	Balneario Kiyú.	-	-
78	ler.	R.	C.	-	Ecilda Paullier Barrio Scavino Ruta 1 Km. 101 1/2.	-	-
79	ler.	R.	C.	-	Picada de Gambeta	-	-
[illegible]	ler.	R.	E.	-	Rincón del Pino.	55	-
81	ler.	R.	C.	-	Costas del Sauce Ruta 23 Km. 120.	-	-
82	ler.	R.	C.	-	Tala de Pereyra.	-	-
83	ler.	U.	M-T	-	Ciudad Barrio INVE 2 18 de Julio s/n.	-	-
84	ler.	R.	C.	-	Mundo Azul.	-	-
85	ler.	R.	C.	-	Colonia Vicente Pérez Rincón del Pino.	-	-
86	ler.	U.	M-T	-	Libertad Barrio INVE Sarandí y 19 de Abril.	-	-
87	ler.	R.	C.	-	Rincón del Pino Ruta 1 Km. 84.	-	-

00381

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
88	ler.	U.	M-T	"DOMINGO F. SARMIENTO"	Villa Rives Ruta 1 Km. 24.	-	-
89	ler.	U.	M.	-	Autódromo Nacional Ruta 1 Km. 27 1/2.	47	Esc. 108
90	ler.	R.	C.	-	Mahoma Cno. a Guaycurú.	-	-
91	ler.	R.	C.	-	Col. D. Fernández Crespo	-	-
92	ler.	R.	C.	-	Col. Alonso Montaño.	-	-
93	ler.	R.	C.	-	Tabárez - Carreta Quemada Ruta 45 Km. 117.	-	-
94	ler.	R.	C.	-	Puntas de Chamizo Cno. de la Cuchilla	-	-
95	-	D.I.	E.	-	Ciudad Ansina 577.	2213	-
96	ler.	U.	M-T	-	Delta el Tigre-Las Perlas Manzana 41 Solar 17.	-	-
97	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Dr. Alonso Espínola 713.	2726	-
98	ler.	R.	C.	-	Colonia Damón Ruta 1 Km. 68.	-	-
99	ler.	U.	T.	-	Libertad Colón 1099.	-	Esc. 107
100	ler.	U.	M-T	-	Ciudad Durazno 1090.	3202	-
101	ler.	U.	M-T	-	Playa Pascual.	-	-
102	ler.	U.	M-T	"RICARDO DETOMASI"	Ciudad B. Exposición Av. Italia 1214.	4163	-
103	ler.	U.	M-T	-	Ciudad Instrucciones y 25 de Mayo Las Palmas.	-	-
104	ler.	U.	T.	-	Libertad Ruta 1 Km. 54 1/2. Casa Pascual.	-	-
105	ler.	U.	M.	-	Ciudad Gral. Artigas 625.	3754	Esc. 46
106	ler.	U.	T.	-	Ciudad Gral Rivera y Detomasi.	-	-

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
107	-	D.I.	M	-	Libertad Colón 1099.	-	Esc. 99
108	1er.	U.	T.	-	Autódromo Nacional R. 1 Km. 27 1/2.	47	Esc. 89
109	-	J.I.	T.	-	Villa Rodríguez Josefina González 945.	14	Esc. 47
110	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Detomasi s/n.	2717	Esc. 52
111	-	J.I.ASIS.		-	Rincón de la Bolsa R. 1 Km. 32.	-	Esc. 66

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES

P. : PRACTICA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
R.G. : RURAL GRANJA
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
A.L. : AIRE LIBRE
J.I. : JARDIN DE INFANTES
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Soriano

1990

DIRE.

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Mercedes Colón 406.	2554	-
2	2do.	U.	M.	-	Dolores Carlos Puig 1552	2406	Esc. 5 C.A.N° 2
3	1er.	U.	M-T	"TREINTA Y TRES ORIENTALES"	Agraciada Tomasa L. Balestié.	-	-
4	2do.	U.	M-T	"JOSE ARTIGAS"	Mercedes Roosevelt 621.	2304	-
5	2do.	U.	T.	-	Dolores Carlos Puig 1552	2406	Esc. 2 C.A.N° 2
6	2do.	U.	M-T	"MAESTRO LUIS SAMPEDRO"	Villa Soriano. Lavalleja y 25 de Agosto.	17	-
7	2do.	U.	M-T	"GERVASIA GALARZA DE IRASTORZA"	Mercedes Artigas y Casagrande.	2049	-
8	1er.	R.	C.	-	Zanja Honda.	-	-
9	2do.	U.	M-T	"MARTIN JOSE ARTIGAS"	Cardona Dr. R. Sosa s/n.	117	C.A.N° 3 J.I. 120
10	2do.	U.	M-T	"JUAN A. LAVALLEJA"	Mercedes Roosevelt 475.	2631	C.A.N° 1
11	1er.	U.	M-T	-	Mercedes Paysandú 1048.	2953	-
12	1er.	R.	C.	-	Col. Uruguaya Ruta 2 Km. 223 1/2.	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Palo Solo Ruta 96 y Ruta 12.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Colonia Díaz.	-	-
15	1er.	R.	C.	"MTRO. AGUSTIN FERREIRO"	Chacras de Dolores Ruta 96 Km.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Perseverano.	-	-
17	1er.	R.	C.	-	Parada Suárez.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	Cololó Villa Darwin.	-	-
19	1er.	R.	C.	-	San Dios.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Cañada Paraguaya Ruta 105 Km. 266.	-	-
21	1er.	R.	E.	-	Villa Alejandrina.	-	-

DEPARTAMENTO DE SORIANO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
22	ler.	R.	C.	-	Cuchilla del Perdido Ruta 57.	17	-
23	ler.	U.	T.	-	Cañada Nieto Ruta 96 Km. 44.	-	-
24	2do.	U.	M-T	"JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Mercedes Lavalleja 444.	2340	C.A.Nº 4
25	ler.	R.	C.	-	Ejido de Mercedes Carretera Pense.	-	-
26	ler.	R.	C.	-	El Tala.	-	-
27	ler.	R.	C.	-	Chacras de Mercedes Ruta 2 Km. 275-276.	-	-
28	CLAUSURADA						
29	ler.	R.	C.	-	Bajos del Perdido. R. 57 Km. 12.800.	-	-
30	ler.	R.	C.	-	Puntas de San Salvador R. 2 Km. 187 1/2.	-	-
31	ler.	R.G.	C.	-	Col. Agraciada Nueva Palmira Ruta 21 Km. 291 1/2.	-	-
32	ler.	R.G.	C.	-	Chacras de Mercedes Ruta 14 Km. 4 1/2.	-	-
33	ler.	R.	C.	-	Corralito	-	-
34	ler.	R.	C.	"MAESTRO RAUL VAZQUEZ LEDESMA"	San Martín.	-	-
35	ler.	R.	C.	-	Cerro Alegre.	-	-
36	ler.	R.	C.	-	Las Maulas - Ramal Ruta 21 Km. 336.	-	-
37	ler.	U.	M-T	"Dr. PABLO PURRIEL"	Santa Catalina.	23	-
38	ler.	R.	C.	-	Rincón de Cololó	-	-
39	ler.	U.	M-T	-	Mercedes Máximo Pérez 612.	-	-
40	ler.	U.	M-T	-	Dolores Asencio y Agraciada.	2125	-
41	ler.	P.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Mercedes Lavalleja 781.	2738	-
42	ler.	R.	C.		Juan Jackson Ruta 12 Km. 124.	-	-
43	ler.	R.	C.	-	Espinillo.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
44	1er.	U.	M-T	-	Pueblo Egaña Tabaré y San Salvador.	3	-
45	1er.	U.	T.	"DR. EVARISTO CIGANDA"	José E. Rodó Ruta 2 Km. 207 1/2.	59	-
46	1er.	U.	M-T	-	Mercedes Dr. Serafín Rivas 366 Barrio Cerro.	3729	-
47	1er.	U.	M-T	-	Palmitas 18 de Julio y N° 6.	32	-
48	1er.	U.	M-T	-	Pueblo Risso.	29	-
49	1er.	U.	M-T	-	José E. Rodó Sarandí y Lavalleja.	4	-
50	1er.	R.	C.	-	Parada Garula.	-	-
51	1er.	R.	C.	-	Costas de Arroyo Grande.	-	-
52	1er.	R.G.	C.	-	Col. Larrañaga Ruta 12 Km. 97 1/2.	-	-
53	1er.	R.	C.	-	Col. Concordia.	-	-
54	1er.	U.	M-T	"FRANCISCA A. ARNAL DE ARTIGAS"	Cardona Melchor Pacheco y Obes.	9075	-
55	1er.	R.	C.	-	Corralito.	-	-
56	1er.	R.	C.	-	Sarandí Chico.	-	-
57	1er.	R.	C.	-	La Loma Ruta 95.	-	-
58	2do.	U.	M-T	-	Dolores 33 y Av. Asencio.	2343	-
59	1er.	R.G.	C.	-	Col. Concordia.	-	-
60	1er.	R.	C.	-	Cuatro Bocas de Buena Vista Ramal R. 21 Km. 293 1/2.	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Col. Agraciada Ruta 21 Km. 284 1/2.	-	-
62	CLAUSURADA						
63	1er.	R.	C.	-	Pueblo Castillo Ruta 55 Km. 38.	-	-
64	1er.	R.	C.	-	Paso de la Arena.	-	-
65	-	A.L.		-	Mercedes Asencio y Dr. Braceras.	2008	-
66	1er.	R.	C.	-	Costa del Aguila.	-	-
67	1er.	R.	C.	-	Parada Olivera Ruta 2 Km. 230	-	-

DEPARTAMENTO DE SORIANO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
68	1er.	R.	C.	-	Cardona - Monzón.	-	-
69	1er.	R.	C.	-	Buena Vista	-	-
70	1er.	R.	C.	-	Espinillo Ruta 96 Km. 31 1/2.	-	-
71	1er.	R.	C.	-	Duraznito	-	-
72	1er.	R.	C.	-	Cañada Magallanes.	-	-
73	1er.	R.	C.	-	Dolores Corralito.	-	-
74	1er.	R.	C.	-	La Tabla Ruta 14 Km.21.700.	-	-
75	1er.	R.	C.	-	Ampliación Larrañaga Santa Catalina.	-	-
76	-	A.L.	E.	-	Dolores Río Negro s/n.	2478	-
77	1er.	R.	C.	-	Santa Blanca. Mauá.	-	-
78	1er.	R.	C.	-	Rincón de Ruiz.	-	-
79	1er.	R.	C.	-	Paraje Asencio. R. 95.	-	-
80	1er.	R.	C.	-	Punta del Tala.	-	-
81	1er.	R.	C.	-	El Aguila.	-	-
82	1er.	R.	C.	-	Puntas de Maciel.	-	-
83	1er.	R.	C.	-	Bizcocho Ruta 2 Km. 260 1/2.	-	-
84	1er.	R.	C.	-	Muelle de la Concordia.	-	-
85	1er.	R.	C.	-	Altos del Perdido.	-	-
86	1er.	R.	C.	-	Paso de Lugo Ruta 14 Km. 80.	-	-
87	1er.	R.	C.	-	Arroyo del Medio Ruta 55.	-	-
88	1er.	R.	C.	-	Rincón de Cañada Nieto. R. 96.	-	-
89	1er.	R.	C.	-	Puntas de Cololó Cno. Risso - La Tabla.	-	-
90	CLAUSURADA						
91	1er.	R.	C.	-	El Perdido.	-	-
92	1er.	R.	C.	-	Col. Agraciada.	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
93	ler.	R.	C.	-	Puntas de Durazno.	-	-
94	ler.	R.	C.	-	Coquimbo - Palmitas.	-	-
95	ler.	U.	M-T	-	Mercedes 8 de Octubre 285	4255	-
96	ler.	R.	C.	-	Arroyo Pedro Chico.	-	-
97	ler.	U.	M-T	"JUAN MANUEL BLANES"	Dolores Gral. Rivera s/n.	2607	-
98	ler.	U.	M-T	"ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA"	Mercedes Barrio 33 Orientales Rosas y Sierras.	4134	-
99	ler.	U.	M-T	"GRITO DE ASENCIO"	Mercedes Piedras y 18 de Julio Barrio Grito de Asencio.	3761	-
100	ler.	R.	C.	-	Col. Santa Clara Cuchilla del Perdido.	-	-
101	ler.	R.	C.	-	Colonia Progreso. R. 14 Km. 46 1/2.	-	-
102	ler.	U.	M-T	"FERNAN SILVA VALDEZ"	Dolores Mini y Cheveste.	-	-
103	ler.	R.	C.	-	Col. Manuel Victoria.	-	-
104	-	D.I.	E.	-	Mercedes E. Giménez 797.	2303	-
105	ler.	R.	C.	-	Cololó Unidad Cooperaria	-	-
106	ler.	R.	C.	-	Cueva del Tigre.	-	-
)7	ler.	R.	C.	-	Costas del Perdido.	-	-
108	ler.	R.	C.	-	Paso de Ramos.	-	-
109	-	J.I.	T.	-	Mercedes Careaga 464.	3491	-
110	ler.	R.	C.	-	Paraje Pamer.	-	-
111	ler.	U.	M-T	"JUANA DE IBARBOUROU"	Mercedes Huerto 26.	2279	Guard.
112	ler.	U.	M-T	-	Dolores Asencio Y Saavedra 2201. Barrio Sur.	2604	-
113	-	D.I.	E.	-	Dolores 18 de Julio 1504.	2713	-

DEPARTAMENTO DE SORIANO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
114	1er.	R.	C.	-	Azotea de Vera.	-	-
115	-	D.I.	E.	-	Cardona E.Regules y J.A.Lavalleja	9286	-
116	-	J.I.	M	-	Dolores 18 de Julio 1747.	2693	-
117	1er.	U.	M-T	-	Palmar Ruta 55.	-	-
118	C L A U S U R A D A						
119	-	J.I.	T	-	Mercedes Gomensoro y Don Bosco.	-	-
120	-	J.I.	T	-	Cardona.	-	Esc. 9

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
J.I. : JARDIN DE INFANTES

A.L. : AIRE LIBRE
M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

9100381

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación y Planeamiento Educativo

NOMENCLATURA

Tacuarembó

1990

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M.	"CESAR ORTIZ Y AYALA"	Ciudad 18 de Julio 202	2749	Esc. 2 C.A.Nº 1
2	2do.	U.	T.	"VICTORIA FRIGERIO"	Ciudad 18 de Julio 202	2749	Esc. 1 C.A.Nº 1
3	2do.	U.	M-T	-	San Gregorio Arturo Mollo 201.	65	C.A.Nº 3
4	1er.	U.	M-T	"DR. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"	Achar.	-	-
5	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Av. Oliver y Tabaré.	-	-
6	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Dr. Victorino Pereira s/n Barrio San Antonio.	-	-
7	2do.	U.	M.	"JOSE ARTIGAS"	Ciudad Av. Oribe s/n. Barrio Montevideo.	2529	Esc. 145
8	1er.	U.	M.	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad 18 de Julio 476.	2359	Esc. 144
9	1er.	U.	M-T	-	Curtina Ruta 5 Km. 338.	-	-
10	1er.	R.	C.	-	Cardozo Grande Est. "El Lago".	-	-
11	2do.	U.	M.	"Rca. FEDERATIVA DEL BRASIL"	Ciudad Pablo Ríos s/n. Barrio Ferrocarril.	3161	Esc. 149
12	2do.	U.	M.	"REPUBLICA DEL PARAGUAY"	Paso de los Toros 18 de Julio y Uruguay.	2341	Esc. 148
13	[illegible]	A.U.	E.	-	Ciudad Hector Gutiérrez s/n Bº Etcheverry.	2812	-
14	1er.	R.	C.	-	Cuchilla del Yaguarí.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Turupí.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	La Hilera.	-	-
17	1er.	R.	C.	-	Cañas.	-	-
18	1er.	R.	C.	-	La Aldea.	-	-
19	1er.	R.	C.	-	Zapucay.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Cuchilla del Ombú.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	Bañado de Rocha.	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Paso de Los Novillos.	-	-

PARTES POCO LEGIBLE

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
23	ler.	R.	C.	-	Valle Edén.	-	-
24	ler.	R.	C.	-	Cañada del Estado.	-	-
25	ler.	R.G.	C.	-	Quiebra Yugo.	-	-
26	ler.	R.G.	C.	-	Paso de Bonilla Ruta 5 Km. 378.	-	-
27	ler.	R.	C.	-	Santa Rita.	-	-
28	ler.	R.	C.	-	Costas de Caraguatá al Sur.	-	-
29	ler.	R.	C.	-	Las Chircas Cuchilla de Caraguatá.	-	-
30	ler.	R.	C.	-	Costas de Achar Est. Achar.	-	-
31	ler.	R.G.	C.	-	Cerro de Batoví Ruta 5 Km. 369.	-	-
32	ler.	R.	C.	-	Rincón de los Machado Curtina.	-	-
33	ler.	R.	C.	-	Rincón de la Laguna.	-	-
34	ler.	R.	C.	-	Carpintería.	-	-
35	ler.	R.	C.	-	Paso de Ceferino.	-	-
36	ler.	U.	T.	-	Est. Paso del Cerro.	-	-
37	ler.	R.	C.	-	Paso de las Carretas.	-	-
38	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Caraguatá.	-	-
39	ler.	R.G.	C.	-	Rincón de la Aldea.	-	-
40	ler.	R.	C.	-	Puntas de Cinco Sauces.	-	-
41	ler.	R.	C.	-	Picada de Quirino. Ruta 26, Km. 279.	-	-
42	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de Laureles.	-	-
43	ler.	R.	C.	"DR. LUIS A. DE HE-RRERA"	Paso de las Toscas Caraguatá.	-	-
44	ler.	R.	C.	-	Rincón de Tranqueras.	-	-
45	ler.	R.	C.	-	Chamberlain.	-	-
46	ler.	R.	C.	-	Sauce Solo.	-	-
47	ler.	R.	C.	-	Los Rosanos. R. 26 Km. 2[illegible].	-	-
48	ler.	R.	C.	-	Cinco Sauces.	-	-

PARTES POCO LEGIBLE

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
49	1er.	R.	C.	-	Cerro de Pereira Caraguatá.	-	-
50	1er.	U.	T.	-	Ciudad Francisco Romero s/n.	2490	Esc. 146
51	1er.	R.	C.	-	Barras de Rolón.	-	-
52	1er.	R.	C.	-	Puntas de Laureles Achar.	-	-
53	1er.	R.	C.	-	Sauce de Batoví.	-	-
54	1er.	R.	C.	-	Paso Mariano Ruta 6.	-	-
55	1er.	R.	C.	-	Los Cuadrados.	-	-
56	1er.	U.	T.	-	Rincón del Bonete. Río Negro s/n.	-	-
57	1er.	R.G.	C.	-	Zapará Ruta 31 Km. 8.	-	-
58	1er.	R.	C.	-	Clara. Ruta 59.	-	-
59	1er.	R.	C.	-	La Rosada.	-	-
60	1er.	R.	C.	-	Cerro Chato Ruta 43 Km. 44.	-	-
61	1er.	R.	C.	-	Cuchilla de Caraguatá R. 6 Km. 38.	-	-
62	1er.	R.	C.	-	Paso de Aguiar. R. 26 Km. 360.	-	-
63	1er.	R.	C.	-	Paso Hondo.	-	-
64	2do.	U.	M-T	"JOSE ENRIQUE RODO"	Tambores Dr. Alipio Ferreira s/n.	-	J.I.155
65	1er.	R.	C.	-	Las Arenas.	-	-
66	1er.	R.	C.	-	Tacuarembó Chico.	-	-
67	1er.	R.	C.	-	Cuchilla de Peralta Ruta 5 Km. 290.	-	-
68	1er.	R.	C.	-	Costas de Caraguatá al Norte.	-	-
69	1er.	R.	C.	-	Cuchilla Casa de Piedra.	-	-
70	1er.	U.	M	-	Ciudad Winston Churchill s/n.	-	Esc. 153
71	1er.	R.	C.	-	Chacras.	23	-
72	1er.	R.	C.	-	Lambaré.	-	-

PARTES POCO LEGIBLE

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
73	ler.	U.	M-T	-	Pueblo Ansina Ruta 44.	-	J.I. 152
74	ler.	R.G.	C.	-	El Paraíso Rincón de Tranqueras.	-	-
75	ler.	R.	C.	-	Paso Minuano Caraguatá Km. 38.	-	-
76	ler.	R.	C.	-	Cerro Travieso	-	-
77	ler.	R.	C.	-	Est. Laureles.	-	-
78	ler.	R.	C.	-	Paso de la Cruz.	-	-
79	ler.	R.	C.	-	Rincón de Pereira.	-	-
80	ler.	U.	M-T	-	Paso de los Toros Fco. Dorrego s/n.	2238	-
81	ler.	R.	C.	-	Once Cerros.	-	-
82	ler.	R.	C.	-	Los Cerros San Gregorio de Polanco.	-	-
83	ler.	R.	C.	-	Cuaró.	-	-
84	ler.	R.	E.	-	Barrio La Matutina Ruta 31 Km. 4.	-	-
85	ler.	R.	C.	-	Bañado de Cañas.	-	-
86	ler.	U.	M-T	-	Ciudad Barrio Centenario Dr. Domingo Arena s/n.	-	-
87	ler.	R.	C.	-	Capón de la Yerba.	-	-
88	ler.	R.	C.	-	Sauce Solo del Río Negro.	-	-
89	ler.	R.	C.	-	Los Vázquez.	-	-
90	ler.	R.	C.	-	Paso de Pérez Est. Piedra Sola.	-	-
91	ler.	R.	C.	-	Puntas de Cardozo. Peralta Ruta 5.	-	-
92	ler.	R.G.	C.	-	Cerro del Arbolito.	-	-
93	ler.	R.	C.	-	Cerros de Clara.	-	-
94	ler.	R.	E.	-	Barrio Godoy	-	-
95	ler.	R.	C.	-	Cuchilla de la Palma.	-	-
96	ler.	R.	C.	-	Paso de las Flores.	-	-
97	ler.	R.	C.	-	Barra de Caraguatá	-	-

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
98	ler.	R.	C.	-	Charata	-	-
99	ler.	R.	C.	-	Montevideo Chico.	-	-
100	ler.	R.	C.	-	Paso Libindo Caraguatá.	-	-
101	ler.	R.	C.	-	Pampa.	-	-
102	ler.	R.	C.	-	Costas de Cañas.	-	-
103	ler.	R.	C.	-	Pueblo del Barro. R. 26 Km.300	-	-
104	ler.	R.	C.	-	Sauce de Tranqueras. R. 59.	-	-
105	ler.	R.	C.	-	Barra de Caraguatá.	-	-
106	ler.	R.	E.	-	Paso del Manco Ruta 5 Km. 401.	-	-
107	ler.	R.	C.	-	Pueblo de los Furtados.	-	-
108	ler.	R.	C.	-	Pueblo de los Rosa.	-	-
109	2do.	U.	M-T	"ADELAIDA PUYOL"	Paso de los Toros José P. Varela 399.	2241	C.A.Nº 2
110	ler.	R.	C.	-	El Charreco Caraguatá al Sur.	-	-
111	ler.	U.	M-T	-	Ciudad Dr. Ivo Ferreira 640.	3240	-
112	-	A.L.	E.	-	Paso de los Toros 18 de Julio 1500.	2163	-
113	ler.	R.	C.	-	Picada de Cuello Ruta 26 Km. 314.	-	-
114	ler.	R.	C.	-	Cerro de Pereira Caraguatá.	-	-
115	ler.	R.	C.	-	Poblado Laura R. 6 Km. 322.	-	-
116	ler.	R.	C.	-	Puntas de Carretera Ruta 26 Km. 326.	-	-
117	ler.	R.	C.	-	Bella Vista.	-	-
118	-	D.I.	E.	-	Ciudad 18 de Julio 61.	2482	-
119	ler.	R.	C.	-	Costas de Tres Cruces.	-	-
120	ler.	R.	C.	-	Cerro de Ombú. Ruta 59.	-	-

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
121	1er.	R.	C.	-	Rincón de Zamora.	-	-
122	1er.	R.	C.	-	Las Toscas - Caraguatá.	-	-
123	1er.	R.	C.	-	Abrojal.	-	-
124	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Barrio Etcheverry Artigas y Hernandarias.	-	-
125	1er.	R.	C.	-	Cuchilla de la Palma.	-	-
126	1er.	R.	C.	-	Pueblo Clavijo.	-	-
127	1er.	U.	M-T	-	Ciudad Luther King esq. P. Ríos.	-	-
128	1er.	R.	C.	-	Pueblo de la Paja Caraguatá.	-	-
129	1er.	U.	M-T	-	Ciudad 18 de Julio 730.	-	-
130	1er.	R.	C.	-	Arroyo del Medio Cerro de la Ventana.	-	-
131	1er.	R.	C.	-	Tierras Coloradas Ruta 5 Km. 384.	-	-
132	-	J.I.	M-T	-	Ciudad César Ortiz s/n.	-	-
133	1er.	U.	M-T	-	Paso de los Toros Santín Rossi 757.	-	-
134	1er.	R.	C.	-	Pueblo de Arriba R. 44 Km. 3.	-	-
[illegible]	1er.	R.	C.	-	Pueblo Sémper.	-	-
136	1er.	U.	M-T	-	Ciudad B° Audemar Ferraz.	-	-
137	1er.	U.	M-T	"REPUBLICA ARGENTINA"	Ciudad B° Montevideo Dr. L.A. de Herrera s/n.	3239	[illegible]
138	-	J.I.	M-T	-	Paso de los Toros Cnel. Latorre s/n.	2492	-
139	[illegible]	D.I. [illegible]		-	Paso de los Toros Bálsamo y B. Brum.	-	-
140	1er.	R.	C.	-	Rivera Chico.	-	-
141	1er.	U.	M-T	-	Paso de los Toros José P. Varela 351.	2148	-

PARTE POCO LEGIBLE

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
142	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Solís esq. 25 de Agosto.	-	-
143	1er.	U.	M-T	-	Paso de los Toros 18 de Julio e Ituzaingó.	2723	-
144	1er.	U.	T	-	Ciudad 18 de Julio 476.	2359	Esc. 8
145	1er.	U.	T.	-	Ciudad Av. Oribe s/n Bº Montevideo.	2529	Esc. 7
146	1er.	U.	M	-	Ciudad Bº Juan D. López.	2490	Esc. 50
147	1er.	U.	M-T	-	San Gregorio J.P. Varela 187.	-	J.I.156
148	1er.	U.	T	-	Paso de los Toros 18 de Julio y Uruguay	2341	Esc. 12
149	1er.	U.	T	-	Ciudad Pablo Ríos s/n. Bº Ferrocarril.	3161	Esc. 11
150	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Pablo Ríos s/n.	-	-
151	-	J.I.	ASIS.	-	Ciudad Bº Juan D. López.	-	-
152	-	J.I.	T	-	Pueblo Ansina Ruta 44.	-	Esc. 73
153	1er.	U.	T	-	Ciudad Av. San Martín s/n.	-	Esc. 70
154	-	J.I.	ASIS.	-	Paso de los Toros Paulo de Godoy.	-	-
155	-	J.I.	T	-	Tambores Dr. Alipio Ferreira s/n.	-	Esc. 64
156	-	J.I.	T	-	San Gregorio J.P. Varela s/n.	-	Esc.147

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIETNES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
R.G. : RURAL GRANJA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
J.I. : JARDIN DE INFANTES
A.L. : AIRE LIBRE

M-T : MAÑANA Y TARDE
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

Administración Nacional de
Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Investigación
y Planeamiento Educativo

Treinta y Tres

NOMENCLATURA

1990

D.I.P.E.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
1	2do.	U.	M-T	"SEVERO RAMIREZ"	Ciudad Manuel Freire 1344	2400	-
2	2do.	U.	M-T	"JOSE ARTIGAS"	Ciudad Basilio Araújo 1128	2392	-
3	1er.	R.	C.	-	Isla Patrulla. Villa Ma. Isabel.	-	-
4	1er.	R.	C.	"PEQUEÑO DIONISIO"	Arroyo de Oro P. Mendizabal Ruta 18 Km. 319.	-	-
5	1er.	R.	C.	-	Sauce del Yerbal. R. 98 Km. 120.	-	-
6	1er.	R.	C.	-	Yerbalito.	-	-
7	1er.	R.	C.	-	Puntas de los Ceibos.	-	-
8	1er.	R.	C.	-	Puntas del Parao.	-	-
9	1er.	U.	M-T	-	Pueblo Gral. E. Martinez. Fortunato Silva y G.Velázco.	-	-
10	1er.	R.	C.	-	Yerbal Chico	-	-
11	1er.	R.	C.	-	Cipa Olimar Ruta 17 Km. 336.	-	-
12	1er.	R.	C.	-	Puntas de Leoncho.	-	-
13	1er.	R.	C.	-	Nogues de Olimar Chico.	-	-
14	1er.	R.	C.	-	Col. Dionisio Díaz.	-	-
15	1er.	R.	C.	-	Cebollatí.	-	-
16	1er.	R.	C.	-	Barrio Abreu.	-	-
17	2do.	U.	M-T	"SERAFIN J. GARCIA"	Vergara Jacinto Ruíz s/n.	67	-
18	1er.	R.	C.	-	Las Pavas.	-	-
19	1er.	U.	M-T	"JOSEFINA MARGARITA IPAR DE MELAZZI"	Sta. Clara de Olimar. Agraciada s/n.	-	-
20	1er.	R.	C.	-	Cañada de las Piedras.	-	-
21	1er.	R.	C.	-	La Lata. R. 8 Km. 345.	-	-
22	1er.	R.	C.	-	Paso de la Tahona.	-	-
23	1er.	R.	C.	-	Yerbalito del Convoy.	-	-
24	1er.	R.	C.	-	María Albina.	-	-
25	2do.	U.	M-T	"JOSE PEDRO VARELA"	Ciudad C. Rojas y F. Artigas.	2345	Esc. 64

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
26	1er.	R.G.	C.	-	Bañado de los Olivera	-	-
27	1er.	R.	C.	-	Arrozal Zapata.	-	-
28	1er.	R.G.	E.	-	Villa Sara Ruta 8 km. 282.	Rural 3	-
29	1er.	R.	C.	-	Rincón Gadea.	-	-
30	1er.	R.	C.	-	Col. Jefferíes.	-	-
31	1er.	U.	M-T	"TERESA IPAR DE IMIZCOZ"	Ciudad Ituzaingó 412.	2093	-
32	1er.	R.	C.	-	Las Chacras.	-	-
33	1er.	R.	C.	-	Cañada del Sauce.	-	-
34	-	A.L.	E.	-	Ciudad Aurelia Ramos de Segarra Barrio Mederos.	2710	-
35	1er.	R.	C.	-	Villa Passano. R. 19.	-	-
36	1er.	R.	C.	-	Lechiguana de Corrales de Cebollatí.	-	-
37	1er.	R.	C.	-	Rincón de los Francos.	-	-
38	1er.	R.	C.	-	Costas de Corrales.	-	-
39	1er.	R.G.	C.	-	La Calera Ruta 8 Km. 289.	-	-
40	1er.	R.	C.	-	Molles de Olimar Chico.	-	-
41	1er.	R.	C.	-	Arrayanes de Cebollatí.	-	-
42	1er.	R.	C.	-	Tres Bocas.	-	-
43	1er.	R.	C.	-	Olimar Grande.	-	-
44	1er.	R.	C.	-	Sierras del Yerbal.		
45	1er.	R.	C.		Valentines Ruta 7.	-	-
46	1er.	R.	C.	-	Cuchilla de Olmos.	-	-
47	2do.	U.	M-T	-	Sta. Clara de Olimar. 25 de Agosto s/n.	-	-
48	2do.	U.	M-T	-	Cerro Chato Av. Centenario s/n.	30	-
49	1er.	R.	C.	-	Verde Alto. R. 98.	-	-
50	1er.	U.	M-T	-	Vergara Graciana Gómez s/n.	50	-

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
51	ler.	R.	C.	-	Arrozal "Los Ceibos"	-	-
52	CLAUSURADA			-			
53	ler.	R.	C.	-	Poblado de Acosta. Ruta 17.	-	-
54	ler.	R.	C.	-	Higuerones.	-	-
55	ler.	R.G.	C.	-	Julio M. Sanz Ruta 17 Km. 308.	-	-
56	ler.	R.	C.	-	Rincón de Sosa. El Rosario.	-	-
57	ler.	R.G.	C.	-	Paso Ancho Ruta 17 Km. 290.	17	-
58	ler.	R.	C.	-	Cipa Cebollatí.	-	-
59	ler.	R.	C.	-	Rincón de Quintana.	-	-
60	ler.	R.	C.	-	Arrozal Treinta y Tres Costas de Ayala.	-	-
61	ler.	R.	C.	"LUIS CARLOS GARATE"	Est. Rincón.	-	-
62	ler.	R.	C.	-	Arrayanes de C. de Cebollatí. Arrozal Berriel.	-	-
63	ler.	R.	C.	-	Arrozal Berriel.	-	-
64	-	I.M.	M-T	-	Ciudad C. Rojas esq. P. Artigas.	-	Esc. 25
65	ler.	U.	M-T	"JUANA ELIZALDE DE URAN"	Ciudad Lucas Urrutia 1480.	2612	-
66	ler.	P.	M-T	"GRAL. FRUCTUOSO RIVERA"	Ciudad Atanasio Sierra s/n.	2007	-
67	ler.	R.	C.	-	Cerros de Amaro Ruta 8 Km. 324	-	-
68	ler.	R.	C.	-	Costas de Tacuarí Arrozal Rincón.	-	-
69	ler.	R.	C.	"RAMON VILLA DE MOROS"	Avestruz Chico.	-	-
70	ler.	R.	C.	-	El Chajá.	-	-
71	ler.	R.	C.	-	Picada de Techera. R. 19 Km. 280.	-	-
72	ler.	R.	C.	-	Paso de la Laguna.	-	-
73	ler.	P.	M-T	"BRIGADIER GRAL. JUAN A. LAVALLEJA"	Ciudad Bº 25 de Agosto C. Rojas y A. Echeveste.	2861	J.I. 86
74	ler.	R.	C.	-	Costas de San Francisco.	-	-

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

ESC. Nº	GRADO	CATEG.	TURNO	DENOMINACION	LOCALIDAD Y DIRECCION	TELEFONO	Nº OTRA ESCUELA EN EL LOCAL
75	1er.	R.	C.	-	Est. Bañado de Oro.	-	-
76	1er.	R.	C.	-	Arrozal Barreto Vergara.	-	-
77	1er.	R.	C.	-	Arrozal San Fernando.	-	-
78	1er.	R.	C.	-	Rincón de Urtubey.	-	-
79	1er.	R.	C.	-	Arrozal La Querencia.	-	-
80	-	D.I.	M-T	-	Ciudad A. Areguatí y F.Carapé.	-	-
81	-	J.I.	M-T	-	Ciudad Simón del Pino 1367-	2039	-
82	1er.	R.	C.	-	Arrozal El Palmar Rincón de Ramírez.	-	-
83	1er.	U.	M-T	"BRIGADIER GRAL. DON MANUEL ORIBE"	Ciudad Av. A.Saravia s/n.	2885	-
84	1er.	R.	C.	-	Costas de Sarandí Grande.	-	-
85	1er.	R.	C.	"JUAN ZORRILLA DE SAN	Bº Nelia Gómez Dr. Ortelio Méndez Tehera s/n.	-	-
86	-	J.I.	.T	-	Ciudad C.Rojas y A. Echeveste.	2861	Esc. 73
Nº1	-	C.A.	-	-	Ciudad	-	Liceo dptal.
Nº2	-	C.A.	-	-	Vergara	-	Liceo Dpatal.

FUENTE DE DATOS: D.I.P.E. - RESUMENES ESTADISTICOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1989 Y NOMENCLATURAS SUPERVISADAS POR LAS INSPECCIONES DEPARTAMENTALES.

P. : PRACTICA
C.A. : CURSO DE ADULTOS
R.G. : RURAL GRANJA
A.L. : AIRE LIBRE
D.I. : DISCAPACITADOS INTELECTUALES
J.I. : JARDIN DE INFANTES
I.M. : INICIACION MUSICAL
C. : COMUN
E. : ESPECIAL
U. : URBANA
R. : RURAL

ARCHIVO

* DESTINADO A: 04 /

MINISTERIO DEL INTERIOR.

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

* DEPARTAMENTO No. 6 *

* Montevideo, 15 de Junio de 1988.

* MEMORANDUM OPERACIONAL No. 1 6 5 /

* REF:- Se informan novedades registradas entre la hora 06.00' del día de la fecha a la hora 06.00' del día 16 de Junio de 1988.

##

NOVEDAD No. 473:- SALTO:- VISITA DE LIBER SEREGNI A LA CIUDAD DE SALTO.

El día 4 de los corrientes en horas de la mañana arribó a ciudad de Salto por vía aérea el Presidente de la coalición del Frente Amplio Gral. (R) Líber SEREGNI. Por tal motivo, en la intercección de la calle Larrañaga con Uruguay, se llevó a cabo un acto público bajo la consigna "UNA PROPUESTA DE ESPERANZA" con una asistencia aproximada a las 350 personas.-

Se dió lectura de las adhesiones recibidas; los diversos Comités de Bases de la coalición, Movimiento "26 de Marzo", Comité Frenteamplista de Concordia, Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", Movimiento de Liberación Nacional Concordia, etc.

En dicho acto se expresó entre otras cosas a las repecusiones de su discurso pronunciado el 19 de abril del presente año, ratificando los calificativos expresado por él en esa oportunidad para la política que impulsa el actual gobierno; se ocupó de la situación interna del Partido Nacional; el Referendum para derogar la Ley de Caducidad, la reforma de la / Constitución, la propuesta de elecciones internas en el seno del Frente Amplio y exhortó a la unidad de los frenteamplistas.

En dicho estrado se encontraban: Prof. José SOTO MAQUIA (P.C.); Juan María MEIRELLES (P.G.P.); Fernando MENONI (U.J.C.); Artigas VILLEGAS (P.C.); Edil Atilio CORREA (P.G.P.); Edil Juan P. CARBALLO (D.A.); Fernando LORENZELLI (D.A.); Pbro. José CARCABELOS (Com.Dptal.Pro Referendum) y Frank BUENO (P.S.-Com.Dptal.Pro Referendum).-

##

ELECCIONES ESTUDIANTILES LICEO No.1 DE SALTO.

El día sábado 4 de los corrientes, se realizaron en el Liceo No.1 "Instituto Politécnico Osimani y Llerena", de la ciudad de Salto las elecciones para elegir una nueva Comisión Directiva Estudiantil, donde se presentaron 4 listas; Lista 27 (tendencia P.Colorado); Lista 11 (tendencia P.Nacional); Lista 1 (tendencia F.Amplio) y Lista 87 (tendencia F.Amplio).

De un total de 2.600 alumnos habilitados, solo sufragaron 955, y luego de ser efectuado el escrutiño, éste dió el siguiente // resultado:

Lista 27-419 votos; Lista 1- 233 votos; Lista 11- 165 votos; Lista 87- 135 votos. Votos en blanco 3.

Lista 27 con 4 lugares; Germán COUTINHO, Horacio DE BRUM, Fernando VIERA y J.Diego AMSTRONG; Lista 11 con 2 lugares; Pablo WILLIAMS y Emilio DUARTE; Lista 1 con 2 lugares; Carlos BERASAIN y Diego /// ETCHEVERRY y Lista 87 con 1 lugar; Jean PORTUGAU.-

##

NOVEDAD No. 474:- PAYSANDU.- (Desalojo de la Fca Paylana).-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, la Of. de Información de la J. P. de Paysandú nos informa que a la hora 15.15 fueron desalojados los Obreros que ocupaban la Fca de Paylana.

Cabe señalar que en el momento del desalojo, habían 70 - empleados de los más radicales del Gremio, denominados "Tendencia Combativa". Estos son liderados por Hugo VOLPE, Gary VELARA y Víctor RAMOS

##

Biográfico - procesar solo lo iluminado

No devolver a Cap 9100382

NOVEDAD NRO: 475.- ARTIGAS.- (Recital de Los Olimareños).-

Mediante FEI Nro 020/988, J.P. de Artigas pone en conocimiento que el día 5 de los corrientes a la hora 21.00 en el Gimnasio del Club Deportivo Artigas se presentaron el conocido duo LOS OLIMAREÑOS,

El público que colmó las instalaciones del Gimnasio, en un total aproximado a las 2.000 personas aplaudió al conjunto, resaltando que los izquierdistas lo hacían efusivamente cuando éstos entonaron canciones de protesta. (Finalizó a la hora 22.15).-

##

NOVEDAD NRO 476.- CONSTANCIA.- (Circular Interna 055/987).-

Dando cumplimiento a lo establecido en Circular Interna 055/987, detallo a usted la situación funcional del Dpto:

LICENCIAS ANUALES, EXTRAORDINARIAS, MEDICAS............... SIN NOVEDAD.-
COMISIONES DE SERVICIO........... SR. ENCARGADO EN EL DPTO DE PAYSANDU.-

##

POR EL ENCARGADO DEL DPTO Y POR SU ORDEN

OFICIAL PRINCIPAL:

INOCENCIO ALFONSO SANGUINETT.-

0022

9100382

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro. 1

1/2

DISTRIBUCION: 704

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.168/988.-rcav.-

Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 horas del día 16 de Junio de 1988 y las 06.00 horas del día de la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, Junio 17 de 1988.-

NOV.	TEXTO

367.- PERSONAL.-

A la hora 06.00 de ayer(16), en circunstancias que el Agto.de 2da. Gustavo Rudy FERREIRA GONZALEZ ascendía por la escalera de esta Dirección Nacional para tomar el servicio, pisó mal uno de los escalones, torciéndose el pié derecho, a lo que no dio importancia.- Posteriormente, a la hora 08.25, tenía dicho tobillo completamente inflamado, no pudiendo apoyar el pie, causa por la que fue trasladado al Centro Auxiliar Médico del Estadio Centenario, siendo atendido por el Dr.Herminogues, quien diagnosticó "esguince de tobillo derecho", indicando cinco (5) días de reposo y medicación apropiada, concurriendo posteriormente a la Seccional 2da.a fin de asentar el parte correspondiente.-

o o o o o

368.- AMPL.DE NOV.366 (DETENIDOS POR PEGATINA).-

Ampliando dicho parte, cabe agregar que se solicitó a la Seccional 24a.los datos de las personas detenidas, estableciendo que las mismas son: José Antonio GARCIA SOSA(S/A), oriental, soltero, de 20 años, dom.en Cabildo No.1815, CI 2.692.296-3; Miguel Angel VELAZCO PIZARRO (S/A)(UJC), oriental, casado, de 37 años, dom.en Felipe García No.4087, CI 1.119.625-6; Carlos Alberto RODRIGUEZ (-/-)oriental, casado, de 31 años, dom.en Juan de León No.5223, CI 1.447.944-9; Santa Hortensia PELAYO (S/A), oriental, soltera, de 22 años, dom.en Ramón Piedra No.4092, carente de documentación; María Rosario GERTAN BERHOLET (S/A), oriental, soltera, de 20 años, dom.en Miguel Larruse No.5113, carente de documentación; y Miguel Leonardo SIERRA DEMETRIO (S/A), oriental, soltero, de 18 años, dom. en La Boyada No.2233, carente de documentación.-

solo que se la fecha se encontraban detenidos en 1a. lugar por pegatinas

9100383

POCO LEGIBLE

o o o o o

369.- AMENAZAS ANONIMAS.-

A la hora 17.30 de ayer(16), se presentó en este Depto. el Sr.Moisés GHINDELSCHI KUSENIR (S/A), oriental, casado, de 45 años, dom. en Ramón Massini No.3303 apto.301, de profesión Contador Público, manifestando que el día 14 del cte., recibió en su estudio, sito en Buenos Aires No.397 Esc.504, una carta conteniendo amenazas e insultos por su condición de integrante de la Colectividad Judía, la que además de las amenazas, lucía en varias partes símbolos nazis.- Agregó que en horas de la mañana de ayer(16), al concurrir a su estudio, constató que durante la no...///

ACHS No devolver al Cap

Biográfico

procesar todos los detenidos por pegatina de UJC (1era hoja) o pintada de Con Barrial (2a hoja)

///...che personas desconocidas pintaron en la fachada del edificio inscripciones similares a las de la carta.- Agregó que si bien hasta el momento no ha tenido problemas en su domicilio, teme que en las noches venideras pueda ser víctima de atentados o pintadas en el mismo.- Ante lo expuesto, se procedió a labrar el acta correspondiente, enviándose copia de la misma conjuntamente con la copia de la carta, a la Dirección de Coordinación Ejecutiva de la JPM, con el Memorándum No.191/88.- Se ampliará con las averiguaciones que practique este Depto...-

o o o o o

370.- DETENIDOS POR PINTADAS.-

A la hora 05.10 de hoy(17), se tuvo conocimiento a través de la Seccional 6ta., que a la hora 01.45 de la fecha, personal de esa dependencia sorprendió en la Avda.Millán y Asencio, a varias personas que se encontraban realizando una "pintada" no autorizada, por lo que fueron detenidos y conducidos a la Comisaría, resultando ser Pedro PORNEY COLMAN (S/A), oriental, soltero, de 18 años, dom.en L.A.de Herrera No.1483; Andrea CANARDADI BELLO (S/A), oriental, soltera, de 21 años, dom.en Abayubá No.2617; Alvaro Juan CANARDEDEI BELLO (S/A), oriental, soltero, de 19 años, con igual domicilio que la anterior; Olga Roxana VIRE MAGALLANES (S/A), oriental, soltera, de 25 años, dom.en Cno.Burgues No.2869 apto.5; y el menor Alejandro CASTRO REGALADO (S/A), oriental, soltero, de 15 años, dom.en Guardia Oriental No.3241.- En el momento de ser sorprendidos, se hallaban pintando en la pared de la finca sita en Avda.Millán No.2530, las siguientes inscripciones con letras de aproximadamente 60 X 40 cms.: "CONTIGO MONTEVIDEO SERIA MEJOR-2 Y 3 DE JULIO", a continuación una silueta de la ciudad, y "ENCUENTRO BARRIAL-GANEMOS PARA CAMBIAR".- Indagados al respecto, expresaron no tener nada que ver con movimientos políticos, siendo integrantes de una Comisión barrial.- Cabe agregar que les fueron incautados tarros con pintura de color amarillo, negro y azul, como así también los implementos para pintar.-

o o o o o

SERVICIOS.-

1) P.CAMPBELL Y A.RICALDONI (F.20).-
   a) 1er.Turno - Sgto.1ro.Julio VAURO
   b) 2do.Turno - Sgto.Raúl NARBO
   c) 3er.Turno - Agto.2da.Hugo SILVA
2) ADOLFO BERRO No.1036 (F.21).-
   a) 1er.Turno - Agte.2da.Pedro RODRIGUEZ
   b) 2do.Turno - Agte.2da.Miguel SEOANE
   c) 3er.Turno - Agte.2da.Alfredo AMARAL
3) ITUZAINGO Y BUENOS AIRES.-
   a) 2do.Turno - Agte.1ra.Andrés JUAREZ

o o o o o

SITUACION FUNCIONAL.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circ.Interna No.055/987, se detalla la situación del personal de este Departamento:

Licencias Extraordinarias: Sin novedad

Licencias Anuales: Sin novedad

Licencias Médicas:

...///

DPX 8970 17/06/91 7905 (NO)

en el texto registrarle que fueron detenidos por pintada presumiblemente del M.I.C. (II)

Poco LEGIBLE

9100383

002|2

Biográfico - procesar detenidos pegatina UJC

MINISTERIO DEL INTERIOR ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.4

PCU - UJC - Seccional que corresponda a todos p/la Ramírez y Tex. por los estudiantes C. Batlle

DISTRIBUCION:

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 4

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.182/988.-reserv.-

1/2

Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 horas del día 30 de Junio de 1988 y las 06.00 horas del día de la fecha.-

Montevideo, Julio 1ro.de 1988.-

NOV.	TEXTO

412.- AMPL.DE NOV.369 ...410 (AMENAZAS).-

Ampliando dichas novedades, referentes a las amenazas recibidas por el Cdor.GHINDELSCHI y algunas de sus empleadas, cabe agregar que ayer(30) a la hora 09.00, un Policía de este Dpto.concurrió al domicilio de la Sra.de SAYAGUES, entrevistando a la misma, quien expresó que ni hoy(1o.) ni mañana(2), concurrirá a trabajar, agregando que estuvo conversando con el Cdor.GHINDELSCHI y ambos estuvieron de acuerdo en que esta vigilancia es inoperante, ya que ella anda casi todo el día en la calle visitando oficinas públicas, etc., y durante el trayecto cualquier persona se le puede acercar.- Es de señalar que ayer(30)partió hacia su trabajo a la hora 09.30 ascendiendo al ómnibus sin novedad.-

DPX 43/06/91 (AO)

ooooo

413.- ~~ATENTADO~~.- FI (RS) S/A solo si tiene ficha.

A través de la Seccional 2da.se tomó conocimiento que se presentó en esa Comisaría el Sr.Daniel ROSENTHAL MIRCH (S/A), oriental, casado, de 51 años, dom.en Manz.86A, Solar 21 (Solymar), Gerente del Hogar Israelita de Ancianos, sito en Cno.Castro No.635, manifestando que aproximadamente a la hora 23.45 del día 29 del cte.se oyó un estampido, a lo que no dieron importancia, y en la mañana de ayer(30), las limpiadoras encontraron en uno de los vidrios del hall, un orificio causado al parecer por un proyectil de arma de fuego, de aproximadamente 10mm.de diámetro, ubicado a mts.1.80 de altura, concurriendo personal de la DNPT a fin de documentar el hecho.-

ooooo

414.- DETENIDOS POR PEGATINA.- 9100384

Se tomó conocimiento que a la hora 21.30 de ayer(30) en Calles María Ramírez y Urquía, fueron detenidas las siguientes personas: 1) Enrique Javier HERNANDEZ RODRIGUEZ (S/A), oriental, soltero, de 18 años, dom.en Rusia No.2210 apto.2; Abel SOSA MARCHEZ (S/A), oriental, soltero, de 24 años, dom.en Pasaje 57 No.4438; 3) Jorge Javier PEREZ LUCERO (S/A), oriental, soltero, de 19 años, dom.en Carlos M.Ramírez No.1935 apto.2; 4) Nelson Enrique FERNANDEZ BARBOZA (S/A), oriental, soltero, de 24 años, dom.en La Vía No.4235; 5) Ivo Mario MUÑEZ DIAZ (S/A), oriental, soltero, de 23 años, dom. en Pasaje 53 No.4457; y 6) Fabiana RIOS FERNANDEZ (S/A), oriental, soltera, de 18 años, dom.en Pasaje 57 No.4438.- Las mismas estaban efectuando una pegatina no autorizada con carteles en los que figura el texto ...///

a todos ficha como integrantes de la UJC (II)

POCO LEGIBLE

EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACIÓN ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES.-

///... "CONTIGO MONTEVIDEO SERA MEJOR- GANEMOS PARA CAMBIAR- ACTO FINAL DOMINGO 17 HORAS- HABLAN S.SAN MARTIN- G.RIOS- R.SANSIVIERO- ENCUENTRO BARRIAL 2 Y 3 DE JULIO- TEATRO ASTRAL- UJC- FA".-

o o o o o

415.- **ATENTADOS CONTRA OMNIBUS.-**

De acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, se procedió a averiguar los atentados contra ómnibus de la empresa CUTCSA en el día de ayer(30), con el siguiente resultado:

1) En Nueva Palmira y Joaquín Requena (Secc.4ta.), a la hora 05.45, cuatro N.N.rompieron con piedras el parabrisas delantero de un coche que circulaba expreso.-

2) En Bvar.Artigas y Garibaldi (Secc.13a.), a la hora 07.40 cuatro N.N.con trozos de baldosas rompieron el parabrisas delantero de un ómnibus recorrido 183 con destino a Pocitos.-

3) En Blandengues y Ramón del Valle Inclan (Secc.6ta.), a la hora 06. 30 un N.N.rompió el parabrisas delantero de un ómnibus con una planchuela de hierro.-

000122 9100384

4) En Pedro de Mendoza y Cno.La Abeja(Secc.17a.) a la hora 10.10 personas desconocidas rompieron la ventanilla derecha y vidrio de la puerta trasera del mismo lado.-

5) En Juan B.Blanco y J.M.Pérez(Secc.10a.), a la hora 07.05 un N.N. con un casco rojo con una piedra rompió el parabrisas delantero de un ómnibus recorrido 116 con destino a Pocitos.-

6) En Carlos M.Ramírez y Puente del Arroyo Pantanoso (Secc.19a.), a la hora 15.10 varios N.N.con piedras rompieron tres ventanillas del lado de-

EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACIÓN ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES.-

///... "CONTIGO MONTEVIDEO SERA MEJOR- CAMBIOS PARA CAMBIAR- ACTO FINAL DOMINGO 17 HORAS- HABLAN S.SAN MARTIN- C.RIOS- R.SANSIVIERO- ENCUENTRO BARRIAL 2 Y 3 DE JULIO- TEATRO ASTRAL- UJC- FA".-

o o o o o

415.- ATENTADOS CONTRA OMNIBUS.-

De acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, se procedió a averiguar los atentados contra ómnibus de la empresa CUTCSA en el día de ayer(30), con el siguiente resultado:

1) En Nueva Palmira y Joaquín Requena (Secc.4ta.), a la hora 05.45, cuatro N.N.rompieron con piedras el parabrisas delantero de un coche que circulaba expreso.-

2) En Bvar.Artigas y Garibaldi (Secc.13a.), a la hora 07.40 cuatro - N.N.con trozos de baldosas rompieron el parabrisas delantero de un ómnibus recorrido 183 con destino a Pocitos.-

3) En Blandengues y Ramón del Valle Inclan (Secc.6ta.), a la hora 06.30 un N.N.rompió el parabrisas delantero de un ómnibus con una planchuela de hierro.-

002/2

9100384

4) En Pedro de Mendoza y Cno.La Abeja(Secc.17a.) a la hora 10.10 personas desconocidas rompieron la ventanilla derecha y vidrio de la puerta trasera del mismo lado.-

5) En Juan B.Blanco y J.M.Pérez(Secc.10a.), a la hora 07.05 un N.N. con un casco rojo con una piedra rompió el parabrisas delantero de un ómnibus recorrido 116 con destino a Pocitos.-

6) En Carlos M.Ramírez y Puente del Arroyo Pantanoso (Secc.19a.), a la hora 15.10 varios N.N.con piedras rompieron tres ventanillas del lado de-

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.4

A-2 [illegible]

DISTRIBUCION: 704

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.239/980.-conv.-
Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 horas del día 25 de Agosto de 1980 y las 06.00 horas de la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, Agosto 26 de 1980.-

N O V . T E X T O

FI (R5) pocas sólo que tengan fecha (FI)

549.- ATENTADO A TAXIMETRO.-

Por intermedio de la Seccional 19a.se tuvo conocimiento que a la hora 23.30 del día 24 del cte.se presentó en esa Comisaría el S/A Sr.Jorge Nicolás AUYANES (S/A), oriental, casado, de 30 años, dom.en Constitución No.2379, manifestando que momentos antes, en circunstancias que conducía el taxi 20.958, propiedad de la Sra.María del Carmen RODRIGUEZ PORTUGAL (S/A), oriental, casada, de 28 años, dom.en Guillermo Tell No.4030, en Avda. Gral.Garzón y Dr.Pena ascendieron al mismo tres personas del sexo masculino haciéndose conducir hasta Santa Lucía y Guazucuá, donde mediante amenazas - lo hicieron apagar el motor, descendiendo dos de los desconocidos, comenzando uno a aplicar puntapiés contra las dos puertas derechas, en tanto que el otro con una piedra rompía el parabrisas delantero, al tiempo que le expresaban que eso no era contra él, sino contra el coche, alejándose del lugar.- Indagada la propietaria del rodado, manifestó que tiene otros cuatro taxímetros, y que en el mes de Julio ppdo., sucedió otro hecho similar contra un taxi de su propiedad, en jurisdicción de la Seccional 12a., lo que no denunció.- Agregó que en esa ocasión concurrió al Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetro y Telefonistas (SUATT), que agrupa a los trabajadores del gremio, hablando con su Presidente, Sr.Ceferino GONZALEZ (C/A), quien le expresó que si los taxis trabajaban en un día de paro, el no se responsabilizaba por lo que pudieran hacer sus afiliados.- Es de señalar que los daños no fueron avaluados, existiendo seguros.-

o o o o o

550.- ATENTADO CONTRA OMNIBUS.-

sólo si tiene fecha. (FI)

A través de la Seccional 4ta.se tuvo conocimiento que a la hora 00.20 de ayer(25) se presentó en esa Comisaría el Sr.Julio S/A Walter VARELA PORTILLO (S/A), oriental, casado, de 46 años, dom.en Domingo Aramburú No.2031 bis, CI 1.009.664-5, manifestando que en horas de la noche personas desconocidas le rompieron el parabrisas delantero del ómnibus de la empresa COMESA, matrícula 427395, que se encontraba estacionado frente a su domicilio, avaluando los daños en la suma de N$ 20.000.-, existiendo seguros.-

001/2

551.- DETENIDO POR ATENTADO.-

A la hora 00.30 de ayer(25), fue detenido ...///

Poco legible

pocesar.

///... por personal de la Seccional 19a.en la intersección de Concordia y Carlos María Ramírez, el conductor del automóvil marca FIAT, matrícula 171.306, quien fuera sorprendido arrojando grampas "miguelito" al paso de un ómnibus de la empresa CUTCSA, sin llegar a causarle daños.- Conducido a la Comisaría, resultó ser José Luis WERNER CURTO (S/A), oriental, casado, de 42 años, dom.en Ruperto Pérez Martínez No.737, CI 1.042.001-3, mecánico de la empresa COTSUR, quien luego de varias evasivas aceptó ser el autor del hecho. Enterado el Sr.Juez Ltdo.de 1ra.Inst.en lo Penal de 7mo.Turno, dispuso que el causante fuera conducido a su despacho a la hora 12.00 de hoy(26), con memorándum explicativo.- Se ampliará.-

ARCH. DPTO. 17/06/91 PROC. (10)

° ° ° ° °

9100385

552.- AMPL.DE NOV.544 (AMPLIADO).-

Ampliando dicha novedad, de fecha de ayer(25), referente a dos mecánicos de la empresa COTSUR que fueran detenidos por la Seccional 19a.imputados de atentar contra ómnibus de la empresa, cabe agregar que la Justicia competente dispuso la libertad de los mismos, al no presentarse denuncia por parte de la empresa, ya que en reunión de Directiva resolvieron no hacerla.-

° ° ° ° °

553.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de Operaciones No.15/88, ayer(25) personal de esta Dirección Nacional concurrió a la Avda.18 de Julio desde "El Gaucho" hasta el Obelisco, donde estaba prevista la realización de dos concentraciones, registrándose las siguientes novedades:

ORGANIZACION: Comisión Nacional Pro Referendum

CONCENTRACION: Obelisco y El Gaucho

MANIFESTACION: Desde el Obelisco hasta "El Gaucho" por 18 de Julio

COMIENZO: Hora 16.30

FINALIZACION: Hora 19.00

PUBLICO MAXIMO: 19.000 personas

Poco LEGIBLE

PERSONAS RECONOCIDAS: Líber SEREGNI, José D'ELIA, Thelman BORGES; Gonzalo CARAMBULA; Dr.Juan J.CROTTOGINNI; Diputado LOPEZ BALESTRA; y Jaime PEREZ.-

CARTELES/PANCARTAS: Banderas del PS, PCU, FA; UJC; JSU; Mov.26 de Marzo; POT; FUCVAM; SUANP; Sind.de FUNSA; AFUASNU; SUNTMA; y FUS.-

ORADORES: Matilde RODRIGUEZ de GUTIERREZ RUIZ

TEXTO: A la hora mencionada comenzó a concentrarse público en las inmediaciones de Bvar.Artigas y 18 de Julio, hasta que a la hora 17.50 comenzaron a manifestar hacia el Oeste por la Avda.18 de Julio hasta llegar frente al estrado, ubicado en 18 de Julio entre J.Barrios Amorín y Vázquez, donde se concentraron.- En el transcurso de la marcha se pudo detectar la presencia de varias Comisiones barriales, como así también la existencia de cordones de seguridad los que acompañaban la marcha a ambos costados de la misma, así como elementos de seguridad del PCU, los que se hallaban dispersos entre los manifestantes, notando que aproximadamente unos 30 de ellos cerraban la marcha, constatándose que uno de ellos era el ex-Marinero ...///

Biográfico - autor atentado - Werner Curto
No devolver a Cap.

00212

ARCHIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.4

DISTRIBUCION: 704

A-9
Syl. Adh

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.224/988.-romv.-
Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 horas del día 10 de Agosto de 1988 y las 06.00 horas de la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, Agosto 11 de 1988.-

NOV.	TEXTO

512.- **HALLAZGO DE VOLANTES.-**

A la hora 05.30 de ayer(10), fueron hallados en el Complejo Habitacional Policial de Punta de Rieles, varios volantes con el siguiente texto: "REPUDIAMOS LAS SANCIONES DE MEDINA Y MARCHESANO.-SEGUN LA "CONSTITUCION QUIEN PUEDE VOTAR ESTA HABILITADO PARA FIRMAR EL REFERENDUM.- "APOYAMOS A LOS MILITARES Y POLICIAS HONESTOS!! FA".-

o o o o o

513.- ATENTADO.- [illegible]

A la hora 01.15 de hoy(11), se tuvo conocimiento en la Seccional 6ta. que en el local de la emisora [illegible], sita en Avda.Agraciada No.2362 se había efectuado un atentado.- Atento a ello al lugar concurrió personal de la misma, entrevistando allí a la persona que se hallaba encargada, Sr.Gerardo AMENGUAL BAYONA (S/A), oriental, soltero, de 25 años, dom. en Lavalleja s/n.(Shangrilá), quien expresó que minutos antes, hallándose en el local en compañía del integrante de la FOT, Sr.Víctor ROSSI y de un tal Jorge ALVARIÑO (S/A), oyeron una detonación y ruido de vidrios, por lo que se arrojaron al suelo, oyendo en esos momentos un ruido al parecer del motor de una moto que se alejaba del lugar.- Se constató que en un vidrio del frente del local, de unos 3 mts.X 1.50 mts., de bastante espesor, había un pequeño orificio, al parecer causado por un proyectil de arma de fuego de pequeño calibre, el que no fue hallado.-

o o o o o

Poco legible

SERVICIOS.-

1) P.CAMPBELL Y A.RICALDONI (F.20).-
 a) 1er.Turno - Agte.2da.Tomás FURTADO 9100386
 b) 2do.Turno - Agte.2da.Miguel SEOANE
 c) 3er.Turno - Agte.2da.Hugo SILVA

2) ADOLFO BERRO Nro.1036 (F.21).-
 a) 1er.Turno - Agte.2da.Osvaldo RASCOVICH
 b) 2do.Turno - Agte.1ra.José PELAEZ
 c) 3er.Turno - Agte.1ra.Emilio GARDAMA

DPX
21/06/91
(CAO)

Biográfico - Amengual BAYONA se hallaba encargado de CX30 (órgano del PCU)
- Jorge Alvariño -

o o o o o o

001/3 ...///

PCU - (CX30) - poner a Amengual Bayona en O Batalla PCU

Memorandum Operacional DNII Nº 225/88   12 de Agosto 1988

///...BUONOMO en forma telefónica sobre el acta mencionada, ratificó lo expuesto en la misma, agregando que el Dr.CABARCOS se encuentra en el exterior, regresando a nuestro país el día 29 del cte..- Es de señalar que en e momento de la inspección, se hallaban en el interior del taller un total de 10 vehículos, de cuyas matrículas se tomó nota, enviándose memorándum al Cuerpo de Policía de Tránsito a fin de confirmar los datos de sus propietarios.- Asimismo se procedió a citar para esta Oficina a la Sra.AMOROS, a fin de indagarla sobre la tenencia del arma en cuestión, pues en el acta presentada por GOMEZ figura que el Dr.CABARCOS fue nombrado depositario de la misma.- Consultadas las Secciones respectivas se constató que GOMEZ carece de antecedentes penales, requisitorias y anotaciones.- En cuanto al arma, se consultó a OCA, informando de la misma que carece de requisitoria.- Posteriormente, en horas de la tarde, se presentó en este Depto.la Sra.Walquiria AMOROS COSTA, oriental, casada, de 36 años, dom.en Complejo Centenario 4, Pasaje 510, Block 13, Apto.301, CI 1.323.896-5, quien indagada en actas expresó que se desempeña como Ayudante de Maestro en el Jardín de Infantes No.260, sito en Gral.Luna No.1270, habiendo recibido el arma como herencia de su abuelo fallecido en 1984, Cttn.de Corbeta Valdemaro COSTA CONTRERA, y que hace unos 5 meses el Dr.CABARCOS se la entregó bajo recibo, prestándosela ella a GOMEZ.- Reinterrogado GOMEZ, expresó que hace unas dos semanas, efectuó 4 o 5 disparos contra la pared del taller, a fin de probar el funcionamiento del arma, agregando que se hallaba solo en esa ocasión.- Enterado el Magistrado actuante, dispuso que GOMEZ recuperara su libertad con severas prevenciones y que se eleven antecedentes, a lo que se dió cumplimiento.- Cabe agregar que el arma fue enviada con dos cartuchos a la DNPT para que se efectúe el correspondiente peritaje.- Se ampliará.-

517.- ATENTADO CONTRA OMNIBUS.-

A través de la Seccional 12a.se tomó conocimiento que a la hora 23.00 del día 10 del cte.se presentó en esa Comisaría el Sr. Angel RODRIGUEZ LOPEZ (S/A), oriental, casado, de 33 años, dom.en José de Bejar No.2896, conductor del ómnibus de CUTCSA matrícula 40.407, manifestando que momentos antes, en circunstancias que circulaba con el rodado en el recorrido 183, por la Avda.Millán, al llegar a Caballeros Orientales personas desconocidas arrojaron piedras contra el mismo, causando la rotura del vidrio de la 2da.ventanilla del lado derecho, no avaluando los daños, existiendo seguros.-

Poco legible

. . . . .

9100386

518.- AMPL.DE NOV.513 (ATENTADO).-

Ampliando dicha novedad de fecha de ayer(11), referente al atentado contra la emisora CX 30, cabe agregar que dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, un Sr.Sub Crio.de este Depto.concurrió al lugar, corroborando lo que ya fuera expuesto.- Posteriormente se consultó a la Seccional 6ta., informando desde allí que se entrevistó al Sr. José Jorge ALVARIÑO BARRERA (C/A), oriental, casado, de 44 años, dom.en Espíndola No.716 (Las Piedras), CI 2.517.631-5, quien manifestó que momentos antes de ocurrir el hecho, se le descompuso el auto en San Martín y Agraciada, por lo que concurrió a la radioemisora a fin de usar el teléfono para ...///

Biográfico referencia a ALVARIÑO

///... solicitar el auxilio, hallando en el interior a Víctor ROSSI y al sereno; agregó que en momentos de efectuar la llamada oyó el ruido de una moto y a continuación de vidrios que se rompían, pero no asoció una cosa con la otra.- Consultado en forma telefónica por el Titular de la Seccional 6ta. el Sr.Crio.(PE) Ramón Surraco de la DNPT, informó en forma primaria que el vidrio dañado tiene de 6 a 8 mm.de espesor, presentando un orificio de unos 4 mm., habiendo sido lanzado el proyectil causante, por un aparato de banda elástica (honda) o de aire comprimido; y que lo que a simple vista aparenta ser una perforación en el vidrio, es un cono producido por el golpe del proyectil, descartándose la posibilidad de un disparo de arma de fuego.- Cabe agregar que el proyectil no fue ubicado.- Es de señalar que el Sr.Sub Crio. de este Depto.que concurrió al lugar, entrevistó al Dr.Alberto GRILLE (C/4), quien no aportó datos de interés al respecto, manifestando que no creía que el atentado fuera dirigido contra el dirigente sindical Víctor ROSSI, que aún no fue ubicado, sino contra la emisora.- Se ampliará.-

o o o o o

SERVICIOS.- (Día 11/8/88)

1) P.CAMPBELL Y A.RICALDONI (F.20).-
   a) 1er.Turno - Agto.2da.Gustavo FERREIRA
   b) 2do.Turno - Agte.1ra.Andrés JUAREZ
   c) 3er.Turno - Agto.2da.Alfredo AMARAL
2) ADOLFO BERRO No.1036 (F.21).-
   a) 1er.Turno - Agte.2da.Tomás FURTADO
   b) 2do.Turno - Agte.1ra.José PELAEZ
   c) 3er.Turno - Agte.1ra.Emilio GANDARA

o o o o o

SITUACION FUNCIONAL.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circ.Interna No.055/987, se detalla la situación del personal de este Departamento:

Licencias Extraordinarias:
1) Sgto.1ro.Julio VAURO   Orden superior

Licencias Anuales:
1) Agte.2da.Carlos FAGUNDEZ   Finaliza el 17/8/88

Licencias Médicas: Sin novedad

Comisiones de Servicio: Sin novedad

o o o o o

9100386

CHOFERES.- (Circ.Int.No.008/988)
1er.Turno - Agte.2da.Tomás FURTADO
2do.Turno - Sgto.Raúl LARRO
3er.Turno - Carece

o o o o o

DEPOSITO JUDICIAL.-
Auto matr.107.497 - FORD ESCORT GHIA - Frente a Base - A disp.de Penal 7mo.

o o o o o

DETENIDOS: Sin novedad

o o o o o

OFL.AYTE.

RAUL MIRABALLES VASSALLO

Poco legible

0033

* DESTINADO A: 704 /   1/1

MINISTERIO DEL INTERIOR.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.   ARCHIVO

* DEPARTAMENTO No. 6 *

* Montevideo, 12 de Agosto de 1988.

* MEMORANDUM OPERACIONAL No. 223 /

* REF.- Se informan novedades registradas entre la hora 06.00' del día de la fecha a la hora 06.00' del día 13 Agosto de 1988.

MEMORANDUM No. 705:- RIO NEGRO:- ACTIVIDAD DEL PARTIDO COMUNISTA.

La Oficina de Información de la Jefatura de Policía de Río Negro, nos hace saber que el pasado jueves 28 de Julio, a partir de la hora 20.00', en el Club del Partido Comunista sito en la calle José Pedro Varela casi Avda. 18 de Julio en esa ciudad, se proyectó un video cassette con la película "LA REVOLUCION CUBANA", disertando sobre el tema de la misma el Edil de Vanguardia Avanzada Sr. Héctor Ramón IRIBARNEGARAY GALDIOTTI, concurriendo por este motivo, unas 20 personas adherentes a esta colectividad política.-

El mismo día próximo a la media noche, en patrullas de rutina, se observó a lo largo de la Avda. 18 de Julio, que varios conocidos Comunistas, llevaban a cabo pegatinas y volanteadas.-

Las personas que realizaban esta tarea fueron reconocidas como: Fidel IRAPARA ORANO - Cassandra GEREZ MAYOL - Sergio Abel DUARTE ACEVEDO - Julio Washington RIOS LOPEZ y José POSSE, todos ellos militantes Comunistas locales.-

---

MEMORANDUM No. 706:- RIVERA- AMPLIACION SOBRE DEBATES DEL CONO SUR -

Ampliando lo informado en Memorandums Operacionales de fechas 5 y 6 de agosto ppdo. sobre el Foro a realizarse en Rivera sobre Debates del Cono Sur, en la fecha se tomó conocimiento que el Sr. Intendente de Rivera, negó a los organizadores del Foro la autorización de efectuarlo en el Teatro Municipal, por considerar el Foro como un acto político.-

A raíz de lo anterior los organizadores del Foro, han decidido realizarlo del lado Brasilero, en un local Municipal de Livramento.-   Se ampliará.-

---

MEMORANDUM No. 707:- INTERNAL:- CIRCULAR INTERNA No.055/987.

En cumplimiento a la Circular Interna No. 055/987, se informa la siguiente situación funcional de este Departamento.

LICENCIA ANUAL......................Of. Ppal. Inocencio Alfonsó con 10 días.
LICENCIAS MEDICAS... Sin novedad.
COMISIONES DE SERVICIO INTERIOR. Sub-Crío Wilmar Hunter en J-Rivera.
COMISIONES DE SERVICIO EXTERIOR............................. Sin novedad.

POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO No.6
Y POR SU ORDEN:

EL OFICIAL MAYOR:

[illegible] VILLALBA.

Sello: MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 6

Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - [illegible] - 11 MAR 1991 - Archivo - 9100387

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 002.

Biográfico - procesar los legibles PCU actividad Río Negro

PCU - Interior Río Negro

9100387

001/2

DESTINADO A: 704 /

MINISTERIO DEL INTERIOR.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO No. 6.

MEMORANDUM OPERACIONAL: No. 223 /

REF:- Se informan novedades registradas entre la hora 06.00' del día de la fecha a la hora 06.00' del día 13 de Agosto de 1988.

&

NOVEDAD No. 705:-

RIO NEGRO:- ACTIVIDADES DEL PARTIDO COMUNISTA.

La Oficina de Información de la Jefatura de Policía de/ Río Negro, nos hace saber que el pasado jueves 28 se Julio, a partir de la hora 20.00', en el Club del Partido Comunista sito en la calle José Pedro Varela casi Avda. 18 de Julio en esa ciudad, se proyectó un video cassette con la película PLAN REVOLUCION CUBANA, disertando sobre el tema de la misma el Edil de Democracia Avanzada Sr. Héctor Ramón IRIGOYEN GALLINOTTI, concurriendo por este motivo, unas 20 personas adherentes a esta colectividad política.-

El mismo día próximo a la media noche, en patrullas de rutina, se observó a lo largo de la Avda. 18 de Julio, que varios conocidos Comunistas, llevaban a cabo pegatinas y volanteadas.-

Las personas que realizaban estas tareas fueron reconocidas como: Fidel LESPARA-CRONO-Cassandra GEREZ MAYOL-Sergio Abel DUARTE ACEVEDO-Julio Waswington RIOS LOPEZ y José POSSE, todos ellos militantes Comunistas locales.-

NOVEDAD No. 706:- -RIVERA-AMPLIACION SOBRE DEBATES DEL CONO SUR -

Ampliando la informado en Memorandums Operacionales de fechas 5 y 6 de agosto ppdo. sobre el Paro a realizarse en Rivera sobre Debates del Cono Sur, en la fecha se tomó conocimiento que el Sr. Intendente de Rivera, negó a los organizadores del Paro la autorización de efectuarlo a el Teatro Municipal, por considerar el Paro como un acto político.-

A raíz de lo anterior los organizadores del Paro, han decidido realizarlo del Lado brasilero, en un local municipal de Livramento.-

Se ampliará.-

NOVEDAD No. 707:- - (ILEGIBLE) - CIRCULAR INTERNA No. 055/987.

En cumplimiento a la Circular Interna No.055/987, se informa la siguiente situación funcional de este Departamento.

LICENCIA ANUAL.................Of. Ppal. Inocencio Alfonga con 10 días.
LICENCIAS MEDICAS......................................Sin novedad.
COMISIONES DE SERVICIO INTERIOR. Sub-Crio. Wilmar Kuster en J. Rivera.
COMISIONES DE SERVICIO EXTERIOR.........................Sin novedad.

POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO No. 6
Y POR SU ORDEN:

SUB-OFICIAL MAYOR: ____________

OMAR MILTON VILLALBA

002/2

9100387

DNII Dpto 4 21 Junio 1988 Memorandum Operacional 171/88

///... equipo de radio, sin que se registraran novedades en ninguna de las dos ocasiones.-

• • • • •

B-2 ARCHIVO 1/1

381.- DETENIDOS POR PEGATINA.-

Se tomó conocimiento que a la hora 00.05 de hoy(21), personal de la Seccional 16a. sorprendió en la intersección de las calles Víctor Manuel y Carlomagno, a tres personas que estaban realizando una "pegatina" no autorizada, por lo que procedieron a detenerlas y conducirlas a esa oficina, donde resultaron ser Juan José COIMBRA NORVE (S/A), oriental, casado, de 34 años, dom.en Luis Caviglia No.3781, CI 1.332.975-8; Roderico Nazareno GONZALEZ DE LOS SANTOS (S/A), oriental, soltero, de 37 años, dom.en Andrés Lerena No.3462, CI 1.335.530-3; y Héctor Ceferino DAVILA ALVEZ (S/A), oriental, soltero, de 31 años, dom.en Cno.Casavalle No.2956, CI 1.799.937-9, incautándoseles varios afiches con la inscripción "MADEREROS: PATRONAL Y GOBIERNO QUIEREN REBAJAR NUESTRO SALARIO - MIERCOLES 22 A LAS 16 HORAS PARO Y ASAMBLEA - CAMBIAN DE ACTITUD O PROSIGUE EL PARO DE 24 HORAS EL JUEVES 23 - SOIMA-PIT-CNT".-

Fichados a todos como trabajadores de la madera, e integrantes del SOIMA

237020 164550 160238

• • • • •

SERVICIOS.-

1) P.CAMPBELL Y A.RICALDONI (F.20).-
   a) 1er.Turno - Sgto.1ro.Julio VAURO
   b) 2do.Turno - Sgto.Raúl LARRO
   c) 3er.Turno - Agte.1ra.Emilio GANDARA
2) ADOLFO BERRO No.1036 (F.21).-
   a) 1er.Turno - Agte.2da.Pedro RODRIGUEZ
   b) 2do.Turno - Agte.2da.Miguel SEOANE
   c) 3er.Turno - Agte.2da.Alfredo AMARAL
3) ITUZAINGO Y BUENOS AIRES.-
   a) 2do.Turno - Agte.1ra.Andrés JUAREZ

POCO LEGIBLE

25.6.81 AK DPX

• • • • •

SITUACION FUNCIONAL.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circ.Interna No.058/987, se detalla la situación del personal de este Departamento:

Licencias Extraordinarias: Sin novedad

Licencias Anuales: Sin novedad

Licencias Médicas:

1) Sgto.1ro.Julio MEDINA — Finaliza el 22/6/88
2) Sgto.1ro.Alfredo AMARAL — " " 21/6/88
3) Agte.2da.Hugo SILVA — Sin determinar

Comisiones de Servicio: Sin novedad

• • • • •

CHOFERES.-(Circ.Int.No.008/988)

1er.Turno - Agte.2da.Gustavo FERREIRA

2do.Turno - Agte.2da.Carlos FAGUNDEZ

3er.Turno - Carece

• • • • •

DETENIDOS: Sin novedad

• • • • •

OFL.AYTE. RAUL ... VASSALLO

Biográfico - detenidos por pegatina del SOIMA

Campo Sindical - SOIMA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.4

ARCHIVO

9/1

DISTRIBUCION: 704

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.180/988.-rosv.-
Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 horas del día 6 de Julio de 1988 y las 06.00 horas del día de la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, Julio 7 de 1988.-

NOV.	EVAL. A-2	TEXTO

423.- AMPL.DE NOV.382 ...388 (AVERIGUACION).-

Ampliando dichas novedades, de fechas 22 y 23 de Junio ppdo.respectivamente, referentes a las averiguaciones que se efectuaran sobre la solicitud de residencia que presentaran cinco ciudadanos chilenos, cabe agregar que ayer(6), un Sr.Sub Crio.de este Depto.concurrió a las oficinas del Servicio Universitario Mundial (SUM), sitas en la Avda. 18 de Julio No.841 Esc.702, entrevistando nuevamente al Presidente de la Institución, Sr.Fernando Enrique SILVERA ALBERTI (O/A), oriental, casado, de 36 años, dom.en Cnel.Brandsen No.2019 apto.106, CI 1.324.961-1, quien expresó que el Comité Ejecutivo está integrado por él, la Srta.Ana Rosa VIANNA ORMAECHEA (O/A-MLN)como Secretaria, y el Sr.Jorge Enrique VENEGAS RAMIREZ (C/A).- Agregó que la gestión de Personería Jurídica se encuentra en poder de la Esc.Graciela FRAYRA (-/-), con estudio en Bartolomé Mitre No.1337 Local 103, a quien se consultó posteriormente, informando que el Número de trámites es el 190/88, habiendo sido iniciado en el mes de Febrero ppdo..-

o o o

424.- ATENTADO FRUSTRADO.-

Se tomó conocimiento que a la hora 01.30 de hoy(7), el sereno de"Arrosal 35", sito en Cno.Santos No.4900, Sr.Juan CAPULLA (S/A), oriental, casado, de 42 años, dom.en Antonio Márquez No.5463, observó a dos personas del sexo masculino que se encontraban en actitud sospechosa junto al ómnibus de CUTCSA matrícula 40.313, allí estacionado, por lo que efectuó dos disparos de arma de fuego, dándose los mismos a la fuga.- Al lugar concurrió personal de la Seccional 0va., hallando junto al rodado dos frascos con líquido inflamable y mecha, e indagando al propietario del ómnibus, Sr.Pascual SANTOS D'AGOSTINO (S/A), italiano, casado, de 66 años, dom.en Cno.Santos No.4943 quien expresó que el rodado no sufrió daños.-

Poco LEGIBLE

o o o o o

9100389

425.- ATENTADO CONTRA OMNIBUS.-

A la hora 03.45 de hoy(7), personas desconocidas colocaron dos frascos con líquido inflamable junto al ómnibus de CUTCSA matrícula 40.332, que se hallaba estacionado en Cno.Corrales No.3874, causando quemaduras en la pintura de parte trasera y rotura de losfaroles traseros.- También arrojaron otro frasco similar contra la puerta del domicilio del propietario

...///

Biográfico - procesar lo ileminado

0011

MLN-T - ONG internacionales - organismos internacionales u ONG - SUM

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.4

ARCHIVO

DISTRIBUCION:

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.173/988.-conv.-
Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 horas del día 21 de Junio de 1988 y las 06.00 horas del día de la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, Junio 22 de 1988.-

9100390

NOV.	T E X T O
302.-	AVERIGUACION.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, ayer(21) un Sr.Sub Crio.de este Depto.procedió a efectuar diversas averiguaciones respecto a una solicitud de residencia permanente en el país que presentaran 5 ciudadanos chilenos, cuyos datos se detallan a continuación: 1) Daniel Isaías MUÑEZ SALCEDO (S/A), dom.en Maggiolo No.356 apto.602; 2) Fernando Segundo - DONOSO VILLARROEL (S/A), con igual domicilio; 3) Mónica del Carmen GOMEZ RAMIREZ (S/A), dom.en 18 de Julio No.973 (Hotel); 4) Orietta Cecilia CRUZ BALBOA (S/A), con igual domicilio; y 5) Olga Amelia NEIRA BURGOS (S/A), con igual domicilio.- En primera instancia se concurrió al Hotel "AVENIDA", sito en 18 de Julio No.973, constatando que las tres damas mencionadas en último lugar se hospedan allí desde el día 6 del cte., ocupando la habitación 372, la que habían pago hasta el día de ayer(21)a razón de N$ 1.000.-por día, y logrando establecer que GOMEZ RAMIREZ es chilena, casada, de 32 años, Médico, CI 7.-733.986-8, CRUZ BALBOA es chilena, soltera, de 33 años, CI 5.999.851, y NEIRA BURGOS es chilena, soltera, de 35 años, CI 6.636.602-0.- Posteriormente, se concurrió a Maggiolo No.356, logrando constatar que la misma no existe.- Es de señalar que las cinco personas presentaron como justificativo de ingresos, un certificado con el membrete del "SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIAL", con sede en Avda.18 de Julio No.841 Esc.702, firmado por un tal Prof.Fernando SILVERA (S/A), en el que consta que los causantes son becarios de esa institución, - percibiendo U$S 150.- mensuales por tal concepto.- Compulsados los Ficheros del Depto.No.3 de esta Dirección Nacional, se estableció que esta institución figura como una organización internacional con sede central en Ginebra, y que según el semanario "MATE AMARGO"de fecha 20/1/88 (No.36), el Comité Nacional Uruguay del SUM, llama a concurso de becas dirigidas a presos políticos liberados.- Ante lo expuesto, se concurrió al lugar, entrevistando a su responsable y Coordinador Ejecutivo, Sr.Fernando SILVERA (S/A), oriental, soltero, de 36 años, dom.en Brandzen No.2019 apto.106, CI 1.324.961-1, quien expresó que esa institución aún no posee personería jurídica, hallándose la misma en trámite, y que uno de sus fines es el otorgamiento de becas a ciudadanos uruguayos o extranjeros exiliados, proporcionando al personal actuante folletos explicativos, cuya copia se adjunta, sobre el alcance de la organización.- Agregó que el domicilio de MUÑEZ SALCEDO y de DONOSO VILLARROEL es en Maggiolo - No.467 apto.602.- Se amplirá.-

...0014 9100390

org. internac. / Org. intern. SUM / ver a Mov. Sindical / gráfico - leer DCP/organizar

MLN-T vinc internacionales Org. internac. SUM / Biog - procesar lo iluminado

POCO LEGIBLE

ARCHIVO 3 Julio 1988

MEMO. OPERACIONAL Nro. 185/88.CPF

A-2

ANEXO Nro. 2.- HOJA Nro. 1.-

B.- SECTOR PUBLICO.-

1.- ESTUDIANTES.-

a) Constancia de Servicio; Revista Enfoque Universitario;

TEMA; Enseñanza Universitaria y gremio.

LUGAR; Auditorio Vaz Ferreira.

HORA DE COMIENZO.- 20.15.- del día 1/7/88

HORA DE FINALIZACION; 23.15 del día 1/7/88

PUBLICO MAXIMO; 150 personas.-

ESTRADO; Alvaro SIMEONE; (Agronomía, revista enfoque)

Sociólogos; Carlos LANDINELLI (PC)

Alvaro ETCHAIDER (FEUU).

Hugo RODRIGUEZ (FEUU UJC)

PERSONAS RECONOCIDAS; Juan Carlos POLONIER (FEUU)

Alarico RODRIGUEZ (UJC)

Verónica LAURINO (UJC)

Lucía ARZUAGA (UJC)

Rossana ALIA (UJC)

TEXTO; Realidad actual del Movimiento estudiantil; trayectoria histórica de la FEUU del año 1968 al 1973; experiencias del año 1968; autonomía cogobierno; unidad con gremio obrero y referendum.-

****

OF. S/AYTE.

JUAN E. NANTES

Poco LEGIBLE

Biográfico: ¡atención! la Revista Enfoque es una revista universitaria que nuclea a integrantes de la UJC a nivel universitario procesar todos los nombres

001/1

9100391

UJC — Sector Universitario — Revista ENFOQUE

pasar a todos los nombrados en O. Batalla con sus respectivos encuadres UJC, o PCU,

ARCHIVO

M. D. N. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	SECRETO	HOJAS 1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 005/91

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 110845MAR91

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.------------------

TEXTO:

Se remite información obtenida referente a actividades en Regional 6 del Partido Comunista del Uruguay.------------------------------------

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------------------------

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej.Dpto.II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA: El Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel [firma]
Mario García.-

Servicio de Retiros y Pensiones FF.AA. — DIRECTOR — Rpca. O. del Uruguay

001/2

11 MAR. 1991
S/DDOR. INT - I
9100272
121010

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAR. 1991
Pase a Archivo - Militar
No. de Orden 9100399

SECRETO

Se pudo constatar que desde la Regional 6 del Partido Comunista del Uruguay sita en Marco Bruto 1466 y 1466 bis,sa len para sus actuaciones diarias varios conjuntos de Carnaval,quienes utilizan este local para guardar equipos,ensayar, etc.

Particularmente,quien más utiliza dicho lugar es la Agrupación Lubola "Sueños del Buceo".-

****

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
041500MAR91
(HH)

PEDIDO DE INFORMACION No. 005/91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 MAR. 1991
Paso a
Nº. de Orden 9100412

001/2

SECRETO

Montevideo, 04 de Marzo de 1991.-

- Fernando Pedro ARCOS SIANDRE
  C.I.: 913.206-4
  Dom.: Luis Lamas 3173 Apto. 1002

- Norma Q. de ARCOS
  Dom.: Luis Lama 3173

- Julio PITA
  Dom.: Fermín Ferreira 1980

002/2

9100412

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
041500MAR91
(HH)

PEDIDO DE INFORMACION No. 006 / 91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I D.G.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Coronel

Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAR 1991
Pase a [illegible]
No. de Orden 91-00413

00112

Montevideo, 04 de Marzo de 1991.-

- FAGUAGA BONEL1 Lili Renee

9100413

002/2

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
011200 - MAR - 1991.

1/7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 010/BE/991.-

I.- EVALUACION: -.-

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- TEXTO: - Adjunto al presente remito PEI 55/B/CI/MIR/91, PEI 56/B/CI/MIR/91 y PEI 57/B/CI/91 de la Ca.C/INF. de Ejercito.

Nº. 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/lr

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de salida: 12/3/91
Pasa a.............
Nº. de Identificación: 9100282

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ...
Fecha de Entrada: 12 MAR. 1991
Pasa a Archivo - Pilar - Piedras...
Nº. de Orden: 9100414

→ Campo sindical
controlar con la
correlación de fuerzas
que tenemos nuestros.

001/7

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
260815.-FEB.-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.55/B/CI/MIR/991.

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MRO

III.-TEXTO: -Se ha tomado conocimiento que Mario ROSSI GARRETANO (MRO) viajará el día miércoles 27 en horas de la tarde hacia Cuba a Seminario sobre Perestroika y Guerra del Golfo. El mismo se trasladará por puente aéreo hacia Buenos Aires y de allí vía aérea a Cuba.

500551

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Mayor
GLAUCO YANNONE

9100414

002

Jlr.

SECRETO

6

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
260915.-FEB.-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.56/B/CI/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: PIT-CNT

III.-T E X T O:

-Se adjunta documento sobre modificación de representantes de diversos sindicatos en el seno del PIT-CNT.

300991

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Mayor
GIAUCO YANNONE.

9100414

Jlr.

3

0031

SECRETO

MODIFICACION

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES-Convención Nacional

de Trabajadores- PIT-CNT

José D'Elía	Presidente	Socialista Independiente
Ruben Villaverde	FFOSE	P.Comunista
Alberto Melgarejo	C.O.T.	A.S.U.
Héctor Florit	F.U.M.	A.S.U.
Cristina González	FUS	P. Comunista
Néstor Rouise	SUANP	Independiente (MLN-T)
Luis Romero	Fed.CAUCHO	Independiente PVP.
Eduardo Fernández	AEBU	P.Socialista
Jorge Silvano	FOT	Comunista
Milton Castellanos	FUECI	P.Comunista
Eduardo Platero	ADEOM	P. Comunista
Daniel Martínez	F.ANCAP	P.Socialista
Hugo Bergalli	SUA	P.Comunista
Oscar Groba	UNTMRA	P.Comunista
Antonio Adourian	FOEB	P.Socialista
Gerardo Rey	AUTE	P.Comunista
Manuel Barrios	SUNCA	P.Comunista

3100414

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
260930.-FEB.-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.57/B/CI/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: ASU

III.-T E X T O:

Se adjunta documento de ASU sobre la llegada del Secretario General de la CMT, Carlos CUSTER (Argentino) y carta remitida a los secretarios de redacción o jefe de informativos referente a la movilización que convoca la Mesa Coordinadora por el Trabajo para el día 1o. de marzo.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Mayor
G. AUCO Y.ANCHE.

9100414

Jlr.

005

SECRETO

acción sindical uruguaya

asu CLAT - Central Latinoamericana de Trabajadores
CMT - Confederación Mundial del Trabajo

Fundada el 17 de julio de 1960 - Personería Jurídica del 3 de febrero de 1966

Sr. Secretario de Redacción o Jefe de Informativos
Presente.-

Rogamos a Ud. la publicación del texto que sigue:

Acción Sindical Uruguaya (ASU) adhiere a la movilización que convoca la Mesa Coordinadora por el Trabajo a realizarse el próximo día 1o. de marzo.

A su vez ASU convoca a todos sus afiliados y trabajadores en general a participar de esta jornada de lucha por uno de los derechos fundamentales del ser humano como es el derecho al trabajo.

Consideramos que en el momento actual cuando las perspectiva de mayor desocupación, son cada vez más evidentes, es más necesaria que nunca la lucha del pueblo como única forma de frenar esa desocupación, que significa uno de los mayores flagelos que atentan con la dignidad del ser humano.-

Agradeciendo desde ya, lo solicitado, los saludan muy atte., por Acción Sindical Uruguaya,

Mitil Ferreira
Secretario General

Oley Eyherabide
Secretario de Prensa

Sedes Departamentales
ARTIGAS: Lavalleja 265 - PAYSANDU: Leandro Gómez 562 - COLONIA: Don Bosco 309, Juan Lacaze - SALTO: Artigas 1760

JOSE ENRIQUE RODO 1836 — TELEF. 40 42 35
MONTEVIDEO - URUGUAY

FAX 485604

acción sindical uruguaya

asu CLAT · Central Latinoamericana de Trabajadores
CMT · Confederación Mundial del Trabajo

Fundada el 17 de julio de 1960 · Personería Jurídica del 3 de febrero de 1966

Sedes Departamentales
ARTIGAS: Lavalleja 2... - PAYSANDU: Leandro Gómez 562 - COLONIA: Don Bosco 309, Juan Lacaze - SALTO: Artigas 1760

Señor Secretario de Redacción ó Jefe de Informativos

Presente.-

Ponemos en su conocimiento que el próximo lunes 4 de marzo, en la sede de ASU(Acción Sindical Uruguaya)(Rodó 1836),a las 10 y 30,ofrecerá una conferencia de prensa el Sr.Carlos Custer.

Carlos Custer(argentino)es el Secretario General de la CMT(Confederación Mundial del Trabajo) que nuclea a 30 millones de trabajadores en los cinco continentes.

Carlos Custer informará sobre la situación politico-sindical a nivel mundial y sobre la posición de la CMT ante la Guerra del Golfo Pérsico.

Entre el 4 y el 5 de marzo,Custer se entrevistará con el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social,visitará el Plenario del PIT-CNT siendo recibido allí por dirigentes de la central sindical y se entrevistará con dirigentes de COFE(Confederación de Funcionarios del Estado).

Esperando vuestra presencia en la conferencia de prensa del lunes 4 en la sede de A.S.U.,lo saludan muy atte.-

Mitil Ferreira
Secretario General de ASU

Gley Eynerabide
Secretario de Prensa

JOSE ENRIQUE RODO 1836 — TELEF. 40 42 35
MONTEVIDEO - URUGUAY
FAX 485684

9100414

POCO LEGIBLE

SECRETO

ARCHIVO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
011200 - MAR - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 012/BE/991.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito Memorandum 008/BE/91.

001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. I. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/lr

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12/3/91
Pasa a
N°. de Identificación 9100279

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 12 MAR 1991
Pasa a Archivo - ...
N°. de Orden 9100415

00113

SECRETO

Montevideo, 1 de marzo de 1991.-

M E M O R A N D U M No.008/BE/91

F02579

ASUNTO: ANALISIS " DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO "ARTIGUISTAS" (P.R.).

T E X T O:

- El análisis que realiza el PR de la situación del país lo lleva a concluir lo siguiente:

  1°) El solo camino de cambios profundos es violento.
  2°) El solo camino hacia la dignidad es la revolución.
  3°) La sola posibilidad de redención es el asalto al poder.
  4°) El solo camino revolucionario es el camino armado.

- La constitución del camino revolucionario se hará mediante la oposición:

  1) Organización reaccionaria ------------- Organización revolucionaria
  2) Ejército reaccionario ----------------- Ejército revolucionario
  3) Violencia reaccionaria ---------------- Violencia revolucionaria
  4) Justicia burguesa --------------------- Justicia revolucionaria
  5) Poder oligárquico --------------------- Poder popular

- Siguiendo estos principios, el PR se organiza formando una estructura político-militar, de organización celular, integrada por cuadros combatientes. Para su viabilidad es indispensable mantener la clandestinidad y respetar en forma estricta las normas de seguridad.

- El esfuerzo que vuelca el PR en la formación de cuadros en la clandestinidad lo lleva a realizar una cuidadosa apreciación de situación política y social del país para no cometer errores que impliquen la prematura desarticulación de la organización y pérdida de cuadros en acciones fuera de tiempo y momento.

- ¿Cuándo estructurar su aparato clandestino?
  "Cuando el régimen otorga un pequeño espacio político y retira del primer plano la represión".

- Al presentarse esta oportunidad hay que tener en cuenta dos peligros:

  1°) El liberalismo, producto del bajar la guardia y subestimar al adversario.
  2°) Las organizaciones reformistas, que buscarán salvaguardar su legalidad y no dudarán en atacar directa o veladamente al PR.

- Teniendo en cuenta su metodología de funcionamiento clandestina y compartimentada, llega a la conclusión de que la seguridad es un elemento básico a considerar.
  Como primer paso para lograr la seguridad se debe conocer al enemigo. Para esto el PR tendrá un servicio de información que procesará los datos recabados por todos los integrantes del PR.
  Las tareas de información comunes a todo militante del PR son:

  1) Detección de agentes o colaboradores de la represión.
  2) Investigación de medios y formas de actuar de las fuerzas de represión.
  3) Investigación y estudio de trabajos de seguridad y contraespionaje realizados por otras organizaciones revolucionarias.
  4) Todo dato considerado de interés sobre el enemigo.

- Se establecen normas y principios de seguridad que se dividen en dos aspectos:

  A.- Seguridad preventiva.
  B.- Seguridad de emergencia.

  A.- Las normas de seguridad preventiva están destinadas a orientar distintos aspectos de las actividades del militante:

1) Actividad personal, familiar y laboral.
2) Reuniones, considerando: lugares, tiempo de duración, puntualidad y número de integrantes.
3) Seguridad personal: no portar armas ni documentos que los comprometan.

B.- La seguridad de emergencia es el conjunto de normas a aplicar en caso de que la organización y sus militantes corran peligro inminente.
Se deben elaborar planes de emergencia específicos, considerando tres aspectos:

1) Plan de prevención frente a una posible real represión.
2) Plan contra la represión en el momento que ésta ya se ha desatado.
3) Plan de reorganización para revertir una situación de derrota con el mínimo de tiempo posible.

- Tanto en el aspecto de Seguridad preventiva o de Emergencia, el PR hace un detallado análisis de los diferentes puntos a tener en cuenta para lograr la seguridad en el funcionamiento, pudiéndose trazar un paralelismo con cualquier Agencia que se dedique a tareas de información o contrainformación.

CONCLUSIONES.

- Del análisis de la metodología de lucha que adopta el PR; se deducen las pautas del accionar revolucionario y armamentista del mismo.

- El acatamiento de estas pautas da como consecuencia natural el surgimiento del concepto de seguridad, vital para esta organización de características político-militar-clandestino, con una organización celular conformada por cuadros compartimentados.
Según sus propias palabras: "La seguridad de una organización de cualquier nivel es la condición sin la cual no se puede concebir su existencia y su funcionamiento".

- Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, es natural que el PR organice su servicio de información e instruya a sus militantes sobre tareas y normas de seguridad.

SECRETO

ARCHIVO

1/10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
011200 - MAR - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 009/BE/991.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito Memorandum 006/BE/91

No. 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/lr

Cap Sequeira: comparar e informar.

Cnl [signature]

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
12/3/91
Nº. de [illegible] 9100280

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAR. 1991
Pase a Archivo Militar
Nº. de Orden 9100416

001/10

SECRETO

SECRETO

Montevideo, 21 de Febrero 1991.

M E M O R A N D U M 006/BE/991

ASUNTO: SITUACION DEL REGIONAL EXTERIOR DEL MLN.

TEXTO: Este regional que fue creado después de la IVCN en el año 87, se lo dividió en zonales, los cuales estaban integrados por diferentes Grupos de Base (GGBB) y Grupos de Apoyo (GGAA).
Dada la situación del MLN, éste Regional enfocó su trabajo principalmente hacia el área de apoyo financiero a la organización (67% de las finanzas totales del MLN).
La distancia entre cada uno de los Grupos de Base, los zonales, y la organización en Montevideo, provocaron aislamiento e incomunicación que pautaron el funcionamiento del zonal, estando ésto expresado en el "Balance del Regional" con motivo de la VCN.
Es así que se determina pasada ésta VCN aspectos negativos y positivos relacionados al regional, subrayándose fundamentalmente los siguientes:

a) Aspectos Negativos:
- Falta de recursos humanos y financieros.
- Carencia de funcionamiento como equipo e inexistencia de plan global de trabajo.
- Falta de coordinación entre el Reg,Ext. y la dirección del MLN.
- Asignación de tareas en forma individual por fuera de la estructura orgánica.
- Falta de método y medios para profundizar las relaciones establecidasa
- Carencias de estudio sobre política internacional.
- Falta de discusión política a todos los niveles del Regional.
- No existió continuidad en el intercambio de materiales e información.
- No se trabajó en el intercambio político en las nuevas áreas establecidas (Zona Andina y Africa).

b) Aspectos Positivos:
- Se logró consolidar importantes relaciones políticas en Brasil.
- Mejoró el funcionamiento orgánico en el Zonal Argentina.
- Se mantiene el Zonal Europa funcionando orgánicamente.
- Existen exelentes relaciones en Centroamérica y con las embajadas de Cuba y Nicaragua en Uruguay.
- Buen desarrollo financiero que se virtió a la organización.
- Está en vías de formación Grupos de Base en Venezuela entre la colonia de uruguayos.
- Buen desempeño en la tarea de distribución de Mate Amargo en el exterior.

I) ORGANIZACION

La estructura organizativa del Zonal está compuesta por: una dirección del regional (DRE), equipos de trabajo (EETT), y zonales (ZZ).

a) Dirección Regional Exterior (DRE):

Organo de dirección colectivo compuesto por 8 miembros, de los cuales 4 pertenecen al Comité Ejecutivo y tienen asignadas responsabilidades como son: Julio MARENALES, responsable político del zonal y supervisor de relaciones internacionales.

Arturo DUBRA, encargado de relaciones políticas y a cargo de los Grupos de Base de Argentina y Brasil.

Luis ROSADILLA, encargado de finanzas.

Graciela GARCIA, secretaria del Regional.

A los ante mencionados deben agregarse:

Roberto ARNOSO, secundando a DUBRA en Argentina.

Carlos UBIRIA.

Alias "Rulo" (Integrante del Frente Juvenil).

Carlos C.

La dirección se reúne 2 veces por semana en Montevideo para, en una de ellas tratar problemas administrativos, y en la otra reunión semanal se realizan discusiones políticas sobre temas internacionales, funcionamiento y trabajo en el exterior.

Además, diariamente se encuentran elementos de la dirección del regional en el local central del MLN, y se realiza una reunión diaria entre MARENALES, ROSADILLA y Graciela GARCIA a fin de solucionar los problemas que aparezcan.

b) Equipos de Trabajo (EETT):

Hasta el momento se conoce la existencia de 2 equipos, Equipo de Comunicaciones del Regional y Equipo de Empaque y Envío.

Al primero, se le asignaron funciones específicas y el mantenimiento del contacto con el exterior para evitar el aislamiento del regional. Esta integrado por 2 elementos habiéndose pedido al Regional Montevideo, 3 elementos en refuerzo.

El segundo equipo de trabajo, está destinado al empaque y envío de Tupamaros, Mate Amargo, etc., que salgan para el exterior.

c) Zonales:

No se dispone información suficiente para determinar cúantos y donde están funcionando en el Reg.Ext., existiendo indicios que funcionarían como mínimo en: Zonal Brasil, Zonal Argentina, Zonal Australia, Zonal Canadá, Zonal Europa Sur, Zonal Escandinavia, Zonal Centroamérica, Zonal Caribe y Zona Andina.

Por otra parte, se conocen algunas actividades en otros países que se detallarán más adelante.

II) FUNCIONAMIENTO

Está previsto la realización mensual de un Plenario del Regional Exterior en Montevideo al que deben concurrir la Dirección del Regional, representantes de los Zonales y Equipos de Trabajo, invitados de Argentina y Brasil agregándose elementos orgánicos del MLN en el exterior, que se encuentren de visita en el Uruguay. Referente a ésto se dispone información de la reunión realizada el 21 de Enero 1991, a la cual concurrieron 2 de Australia, uno de Europa Sur, uno de Europa Norte, uno de Argentina, representantes de otros países latinoamericanos, los representantes del MLN en el Comité de Defensa de la Revolución Cubana, Revolución Panameña y Revolución Nicaragüense (en total unas 20 personas).
Funcionan también orgánicamente 2 delegados del MLN a la Comisión Internacional del FA, y se enviará delegados al MPP a la Comisión de ésta área que se está a crear.
Por otra parte se asiste y participa en los Comité de Solidaridad con Nicaragua, El Salvador, Guatemala (por crearse en poco tiempo), y el Comité de Defensa de la Revolución Cubana.
Las comunicaciones por correo, se realizan principalmente a través de la casilla de correo 1606, a la cual ROSADILLA concurre diariamente.
Se tiene conocimiento que el Zonal 1 del Reg.Mdeo. ha enviado ya algún elemento de apoyo para la realización de tareas.

III) DOCUMENTOS

Además del envío de Mate Amargo, Tupamaros, etc., al exterior, debe ser elaborado por el responsable político del regional un Informe Político Mensual a remitirse a los GGBB en el exterior y a las organizaciones con las que se mantiene vinculación.
A su vez los zonales y equipos de trabajo, deben realizar sus informes mensuales, elevándolos a la dirección y a los plenarios del regional.

IV) FINANZAS

Este punto representa la problemática más importante en la organización en la cual no escapa el regional exterior. Se dispone de una cuenta bancaria para la recepción de dinero del exterior, incluyendo el correspondiente el envío de Mate Amargo y Tupamaros(lo que requiere de U$S 1.200 mensuales para poder cubrirlo).
La dirección del MLN, ha mandado a los zonales confeccionar el presupuesto mínimo de funcionamiento, y la realización de un estudio para determinar la posibilidad de cubrirlo en forma independiente.
Estaría a estudio del MLN una propuesta venida de Europa para crear una empresa a fin de realizar los envíos al exterior de: Mate Amargo, Tupamaros, catálogos de librerías, catálogos de videos, casettes de música, etc., asegurándose el financiamiento de los primeros 3 meses de funcionamiento de dicha empresa. Estaba previsto su entrada en funcionamiento en Enero del 91, no existiendo información que confirme la existencia de esa empresa.

Es de destacar también en finanzas, el apoyo que obtuvo (A) Tina en Europa que habría resultado en un convenio entre CX44 y radios progresistas de Europa, el cual le facilitaría a la radio del Movimiento continuar en funcionamiento.

V) ACTIVIDADES RECIENTES

Se detallan a continuación las principales actividades conocidas de la organización por países:

A) ARGENTINA

Este zonal representa sin duda el de mayor importancia y desarrollo, dada su proximidad con el Uruguay.

1) Organización y funcionamiento

Durante el año 90 sus representantes se reunieron regularmente los días Lunes en la sede del Peronismo de las Bases (San José 163), habiendo sido cambiado a comienzos del 91 para la sede del PRT (Junín 169) por cuestiones de seguridad.

El responsable político del zonal es Arturo DUBRA, viajando como mínimo cada 15 días a la zona. Roberto ARNOSO fue designado para ayudar a DUBRA en sus tareas y responsabilidades. Se debe agregar que Norberto DIAZ es el dirigente de mayor nivel que se encuentra radicado hace años en la Capital Federal.

En cuanto a los GGBB se dispone de información que existirían 7 ú 8, habiendo sido identificados hasta el momento los siguientes:

- GB Merlo (El más fuerte).
- GB La Plata (Funcionaría con problemas).
- GB Quilmes.
- GB Capital Federal (Existirían discrepancias entre militantes).
- GB Norte (Rosario).

Existiría una diferenciación entre los individuos que militan como MLN ó como MPP. Los primeros utilizarían criterios de seguridad específicos, crearían el aparato de seguridad, se encargarían de tareas desconocidas para el resto de la militancia, siendo fundamentalmente nuevos militantes y que no dispondrían de antecedentes ni detenciones, agregándoseles individuos de "peso" que no serían utilizados en tareas de masas.

El segundo grupo de Tupamaros que milita en el MPP son aquellos que funcionan abiertamente, poseyendo antecedentes o habiendo estado detenidos en el penal de Libertad.

Se efectuaron relevamientos de casas para albergar a militantes cuando fuera nesesario. Esto cumpliría la finalidad primordial de constituír "la estructura de seguridad mínima" requerida para un "repliegue" en caso de necesidad.

Las instancias de dirección zonal se realizan a través de reuniones plenarias donde participan los responsables de los GGBB DUBRA y ARNOSO, siendo la última que se dispone información del día 21/12/90.

En cuanto a la construcción de la "herramienta" que representa la estructura de organización, el MLN ha priorizado el trabajo no sectario dentro del MPP en Argentina, determinándose objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Objetivos a corto plazo: -

- Desarrollo y apoyo activo de toda manifestación popular.
- Profundización de los vínculos personales para realizar dicha tarea.
- Inserción inmediata en la realidad política argentina.

Objetivos a mediano plazo:

- Relaciones políticas con otros partidos y/o movimientos con actitudes de crítica hacia el "sistema vigente".

Objetivos a largo plazo:

- Comprensión por parte de los cuadros y militantes de la situación revolucionaria existente.

2) Formación

El MLN se ha dedicado a enfrentar las carencias en formación y participación, a través de impulsar el MPP en la Rep.Argentina. Es así que se establecieron algunos lineamientos y presiciones para la "participación popular" en el MPP de la Rep. Argentina.
Según ésto existirían 3 niveles de integración y participación de los sectores populares en la vida social:
- Primer nivel: Institución familiar, lugar de trabajo y en el mercado.
- Segundo nivel: Organizaciones de tipo corporativo, sindicatos ó movimientos reivindicativos.
- Tercer nivel: La sociedad en el ámbito local, comarcal, regional o nacional.

Es en éste tercer nivel donde se considera que se debe dar la transformación de la sociedad y del Estado, pasando como sujeto colectivo de alternativa popular para satisfacer no sólo las necesidades inmediatas sino crear la "cultura popular" que incorpore modos de pensamiento propio de una clase hegemónica.
Para lograr dar un "sentido" a la participación popular se determinan 3 fases de ese sentido:
- Primer sentido
  Participar en función de la reproducción como ser particular.
- Segundo sentido
  Legitimar o deslegitimar al gobierno, al sistema político o al Estado.
- Tercer sentido
  Pugnar por el ejercicio autónomo de la soberanía popular.

Este "sentido de participación" debe buscar construír una "nueva cultura política" que lleve a crear la buscada "democracia popular". Esta nueva cultura debe combinar:
- Visión crítica de la vida cotidiana de las masas latinoamericanas y modo de pensamiento, sin llegar a idealizarlo.
- Esa realidad en las masas latinoamericanas, debe ser vista como fundamento y limitante de la "participación popular".
- Se debe plantear una propuesta de participación popular con objetivos trascendentes, pero viendo la realidad, necesidades e intereses inmediatos de los sectores populares, proponiendo las soluciones adecuadas para no ser superficial e ineficaz.

- Finalmente se indica luchar por la participación en todos los campos, remarcándose el campo cultural, incluyéndose las formas institucionales existentes, considerándose "no ser productiva la autoexclusión del sistema, pues los puntos de apoyo y partida para avanzar en el proyecto popular, se los encuentra dentro de ese mismo sistema contradictorio".

Otro aspecto de formación, que se cubrirá es a través de la realización de "Seminarios Políticos". Por ellos se buscará la formación de cuadros a través del intercambio de Argentina y Uruguay, miembros del CE, del MLN, viajarán a Argentina con tal finalidad y militantes de BS.AS. viajarán a Montevideo a recibir clases.

3) Relaciones

a) Argentina

El MLN en Argentina mantiene estrechas relaciones con partidos políticos y organizaciones entre las cuales se destacan:

- MAM (Movimiento Agrario de Misiones). Mantiene contacto a través del GB Norte (Rosario), siendo un Mov. Agrario Provincial el cual recibe apoyo financiero desde Canadá, Holanda, Francia y Luxemburgo. Este mov. mantiene estrechos vínculos con su similar del Brasil "Mov. de los sin tierra", buscándose lograr una triología entre los tres países.
- MAS (Movimiento Al Socialismo). Mantiene relaciones políticas y organizativas.
- Peronismo de las Bases. Se mantienen estrechas relaciones, utilizándose su sede para las reuniones de la dirección zonal del MLN hasta fines del año 90.
- PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores). Se comienza a utilizar su sede a principios del 91, para las reuniones de la dirección zonal del MLN.
- Partido Intransigente. Se mantienen relaciones políticas.
- Grupo de los 8. Escindidos del Peronismo, se mantienen estrechos vínculos en especial a través de Luis BRUNATI; el cual es integrante del TANA (Tribunal Antiimperialista de Nuestra América).
- Frente Contra el Fondo. Se plantea la participación en éste grupo que mantiene posiciones anti-imperialistas y de "no entrega del país al capital extranjero", siendo visto ésto por el MLN como "una avanzada de la integración regional".

SECRETO

AUSTRALIA

- Existencia de un 'Club de la 44" en Sidney.
- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Se recibieron 5 cajas (78 Kgs.), de TUPAC AMARU S.R.L. con destino a la Colonia Uruguaya.
- Participan 2 delegados en el Plenario de Delegados del Regional Exterior con Julio MARENALES.

ITALIA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.

HOLANDA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Concurre un delegado a la VCN.

INGLATERRA

- En Londres funciona un grupo de solidaridad para apoyar a la radio, imprenta, actividad política, y no para volcarlo al campo.
- Está por salir apoyo para la UTAA.

FRANCIA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Existe representación orgánica (por Andrés CULTELLI.)
- Ruben ROSSI RODRIGUEZ, residente en éste país, concurre a la VCN.

ESPAÑA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Rafael CARDENAS, residente en éste país, fue propuesto para el CC.

DINAMARCA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.

SUECIA

- Alejandro BLANCO (MLN), reside en Suecia.
- El día 6/7/90 de Suecia, arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, en el vuelo 910 de Varig, Inés RICCIO (Maestra de Salto e intergante del MLN-T).
- Jorge RODRIGUEZ: deportado de Suecia.
- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Osvaldo MENDEZ, residente en éste país, fue propuesto para el CC.

SECRETO

SECRETO

NORUEGA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.;

MEXICO

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Concurren 2 delegados a la VCN.

CUBA

- Se reciben de Ediciones PUEBLOS UNIDOS, 10 cajones que pesaban 115 kgs., conteniendo libros impresos.

009

9100416

SECRETO

ARCHIVO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
221200 - FEB - 1991 .

116.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 008/BE/991.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 51/B/CI/MIR/91 de la Ca.C/INF. de Ejército referente a comunicados de la Coordinadora Sindical de CX-30 referente al conflicto laboral.

No. 337

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 D. E. I

EJEMPLAR 03 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/lr

SECRETO

8/1

[illegible]

[illegible] E.

[illegible] -II,

[illegible] C/INF.

[illegible] O.

190925.-[illegible].-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.51/B/CI/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: CX - 30

III.-T E X T O:

-Se adjuntan comunicados de la Coordinadora Sindical de CX-30 referente al conflicto laboral.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Mayor

GLAUCO YANNONE

9100417

Jlr.

00.21

D610/008

13 febrero 1991

LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE CX 30 LA RADIO RESOLVIO:

1) Iniciar acciones pertinentes, para trabar embargo preventivo a la empresa.

2) Impulsar una campaña financiera, bajo las siguientes condiciones:
   (A) Que LA RADIO se independice de la ME.C.A. ASOCIADOS.
   (B) Que José Ferreiro sea el administrador de la empresa y fiscal de esa campaña.
   (C) Que el PCU se comprometa a destinar de la actual campaña financiera, lo suficiente para pagar lo adeudado por créditos laboral a todos los trabajadores, sin excepción.

3) Exigir a los responsables de la empresa, que al viernes 15.2.91 -como único plazo- se le presente a todo el personal, en funciones y a los comprendidos en el convenio del 15.11.90, un informe detallado que nos permita conocer la deuda de la empresa con los trabajadores

   Ese mismo documento, deberá contener el estado de cuentas con ACAC, Cooperativa Bancaria, APU, Comité de Empresa, Teatro EL GALPON y otros, cuyas cuotas se descuentan de nuestros salarios.

4) Los trabajadores consideran que el planteo realizado por el Sr. Miguel Carrió, el día 13.2.91 ("no pagar con dinero de la campaña financiera del PCU si no se levantan las medidas de lucha") es un chantaje y por lo tanto inadmisibl

5) La Coordinadora sindical, elevará esta nota a la Dirección del PCU y solicitará de inmediato una entrevista con la Comisión de la Campaña Financiera, además de otros contacto a distintos niveles.

6) De no obtenerse respuestas a estos planteos, antes del lunes, la Coordinadora Sindical queda facultada para adoptar las medidas que estime pertinentes.

NOTA: Lo resuelto por los trabajadores, obedece, entre otras cosas, a que ME.C.A. ASOCIADOS no resolvió los problemas de la empresa y además, no cuenta con la confianza de los trabajadores.

LA COORDINADORA

Carlos Castillos
Cristina Murguía.
Ricardo Larrosa
Selva Galloso.

003

9100417

14 febrero 1991

comunicado

SIGUE EL CONFLICTO EN CX 30 LA RADIO.

Todavía se debe a los trabajadores, alrededor del 50 por ciento de los haberes de diciembre y todo el mes de enero.
Se ha exigido a los propietarios de la empresa, una regularización lo antes posible y si el lunes 18 no hay una respuesta concreta, se profundizarán las medidas que se vienen aplicando.
En la tarde de este jueves 14, habrá entrevistas con los propietarios, para buscar soluciones, sobre la base se propuestas mutuas. Los trabajadores resolvieron en la asamblea general del miércoles 13, impulsar cualquier iniciativa seria y confiable, que permita allanar el camino hacia las soluciones.
El próximo jueves 28, se realizará un festival carnavalero solidario, en el Jardín de la Mutual, a los efectos de recaudar fondos para los trabajadores. En los próximos días ~~xxx~~ se conocerán otros detalles.

COORDINADORA SINDICAL

Carlos Castillos
Cristina Murguía
Ricardo Larrosa
Miguel Nogueira.

Tel 943898
943975.

9100417



"LA 30" EN PELIGRO !!

LOS TRABAJADORES HACE DOS MESES QUE NO COBRAMOS

LAS CAUSAS ?

- LA CRISIS DEL PAIS, PER TAMBIEN LA MALA ADMINISTRACION DE ESTOS AÑOS.-
- LOS TRABAJADORES QUEREMOS SALVAR LA 30; PERO SIN QUE TENGAMOS QUE PAGAR NOSOTROS LAS CONSECUENCIAS DE ESA MALA ADMINISTRACION.

CONTAMOS CON SU SOLIDARIDAD

CTE. DE EMPRESA
A.P.U. PIT-CNT

FESTIVAL CARNAVALERO SOLIDARIO
JUEVES 28 HORA 20
JARDIN DE LA MUTUAL

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
051300/MAR/991.
RP - 04

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.204/D-2/991.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA ..........D.G.I.D.
2 COPIAS.........ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

12/3/91
Pase a
Nº. de 9100283

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 12 MAR. 1991
Pase a ARCHIVO ...
Nº. de ... 91 00418

001/2

Montevideo, 05 de Marzo de 1991

- El P.C.U. ha trasmitido a sus militantes la directiva de acercamiento hacia las FF.AA., sosteniendo que igualmente a lo que ocurre entre los principales dirigentes del F.A. con los altos mandos castrenses, las bases también deben acercarse al Personal Subalterno.
- Esta línea de trabajo se basará en las siguientes pautas:
  - en aquellos lugares frecuentados por Soldados (partidos de fútbol, distintas reuniones barriales, plazas de juegos infantiles, etc.) "debe haber un comunista".-
  - la finalidad no es convencerlos o ganarlos para el Partido, sino explicarles y hacerles entender "que el F.A. es un partido político más".-
  - que si el F.A. alcanza el gobierno en 1994 el tratamiento a las FF.AA." va a continuar como hasta el presente".-
  - que para el Soldado no existe la amenaza por parte del P.C.U., que "ciertos sectores militares quieren hacer creer que existe".-
  - buscar que el Personal Subalterno se familiarice con los comunistas "y eso se logrará acercándose a ellos, rodeándolos y conversando con ellos".-

0418

00212

9100418

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
041200/MAR/991.
RM - 24

1|3.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.203/D-2/991.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjuntan 2 (DOS) hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA ..........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

001|3

Montevideo, 04 de Marzo de 1991.-

- Recientemente se llevó a cabo, en un local del P.C.U., una charla cuyo tema central fue "Crisis en los medios de prensa del Partido", haciendo uso de la palabra Dari MENDIONDO (Integrante de Comisión de Medios de Prensa del C.C.) y Raúl CASTILLO (Responsable Sindical del Cté. de Empresa de CX 30).
- En la oportunidad inicia las intervenciones D. MENDIONDO quien expresa entre otras cosas:
  - Los Medios de Prensa son instrumentos partidarios para hacer política, y hoy debemos concebirlos en la estrategia de la victoria del F.A. en 1994.
  - La situación cambió radicalmente ante el cese de ayuda del bloque socialista por su desintegración.
  - A lo anterior debe sumarse la no concesión de créditos bancarios, el problema del papel y una concepción "humanista" que utilizó a los órganos de prensa para resolverle el medio de vida a muchos compañeros.

- Luego toma la palabra R. CASTILLO quien manifiesta:
  - La crisis de la CX 30, fue prevista y alertada por los trabajadores. Fracasó el proyecto irracional dirigido por Alberto GRILLE cuyo centro estaba en jugar en la cancha grande con los medios que usa el enemigo.
  - Ante ello se recurrió al engaño, la mentira, los "avales de la dirección" como forma de dividir a los trabajadores. GRILLE fue sustituído por Miguel CARRIO y surgen nuevas mentiras, dilatorias y trampas. No quedó otro recurso que enfrentar en el plano sindical a quien ha oficiado de patronal: el Partido.

- Posteriormente se efectuaron preguntas del siguiente tenor:
  - ¿Que pasó con la CX 46?

  - <u>CASTILLO</u>: "La 46" fue vendida por U$S 100.000 porque daba pérdidas. Ahora la tiene un judío que alquila los espacios y gana U$S 2.000 por mes. No fue atendida la iniciativa de los trabajadores de destinar "la 46" a la zona de Canelones y sus fuerzas laborales y agropecuarios.

  - ¿Cómo se piensa reinstalar el diario?

  - <u>MENDIONDO</u>: Tenemos las máquinas de la imprenta y el personal técnico; pensamos y hemos ofrecido un "proyecto periodístico" del F.A., que cuente en su dirección con personalidades del espectro frentista y apelando a profesionales afines para su dirección y administración.

- ¿Porqué el Partido no ha salido abiertamente a aclarar estos problemas?

- MENDIONDO: En el Partido recién ahora la dirección pasa a acordar directamente con Juan ERRANDONEA (abogado, C.C./P.C.U.) la situación de los Medios de Prensa. Antes lo hacía a través de formas empresariales.
- CASTILLO: Desde 1985 la dirección estuvo al tanto de los problemas.

- ¿Porqué se esperó a tener las ruinas?

- MENDIONDO: Hay que saber que nos tocó llevar lo más pesado en la lucha contra el gobierno de SANGUINETTI (particularmente el plebiscito y las elecciones nacionales), la dirección estuvo concentrada en las cuestiones políticas más apremiantes y desatendió los problemas particulares.

- ¿Podemos seguir vendiendo Medios que no reflejan la inquietud, opiniones y lucha de los trabajadores?

- MENDIONDO: Los Medios de Prensa del Partido no pueden aislarse. Se trata en cada momento de encontrar los apoyos tácticos apropiados que permitan que la línea del P.C.U. se difunda masivamente a través de otras fuerzas. La "campaña de U$S 200.000" está pensada para obtener recursos y la gente con capacidad apoya. Por ejemplo luego de una entrevista personal con un Gerente comunista de ANTEL dió U$S 100.-

- ¿Cual es la situación de Germán ARAUJO?

- CASTILLO: Se debe estudiar la participación de G. ARAUJO en el diseño y dirección de CX 30. Fue injustamente dejado de lado y significa el lujo de la miseria, dados los conocimientos y capacidad demostrada por él.
- MENDIONDO: El Partido no habló con ARAUJO en ningún momento. Se está reuniendo con él en la 1001/D.A..-
Estos debates enriquecen y alumbran a la dirección. Hay que citar al Secretariado Departamental (que no funciona) y promover un debate similar sobre variados aspectos de la vida partidaria.-

9100419

0033

COPIA 1

ARCHIVO 1/2

MONTEVIDEO, 08de Marzo de 1991.-

MEMORANDUM Nro. 910150/ (OP)/

I.- ASUNTO. CONTROL DE ACTIVIDADES PARROQUIALES.

II.- T E X T O .

En el día de la fecha se concurre a la Iglesia San Francisco de Asís, ubicada en la calle Cerrito esquina Solís. En la cartelera de la misma (se tomaron Fotografías) luce de programación para Semana Santa destacandose el Viernes a las 09.30Hs. una peregrinación por "Por el Pan" invitando a plegarse las instituciones mes barriales. Se obtuvo de la mencionada cartelera el documento "América Latina Continente del Adviento" (se adjunta). Se destaca que en Solís 1469 funciona el salón Parroquial (donde se realizan reuniones de Alcohólicos Anónimos "Grupo Paso Doce").

Posteriormente se concurre a San José (CONVENTUALES) ubicada en la calle Canelones 1158 esquina Zelmar Michelini. Debido a la concurrencia continua de peligreses (se estaba celebrando misa), no se pudieron tomar fotografías. Pudiéndose obtener de la Cartelera la solicitud para colaborar con medicinas para la atención médica gratuita de el Doctor Juquerí CAMBLOR en Yaguarón 1156 Tel. 91.19.19.
Se pudo apreciar que el mensaje escrito en una cartulina de 1500 X0.60 agregaba que en caso de urgencias los días Sabados y Domingos se debía llamar por Tel. , para concurrir al domicilio. Consultada la dirección en la Guía Telefónica, la misma registra:

- CAMBLOR, Yolanda Landa de
  Tel. 911919/911313

000002

III.- DISTRIBUCION. ORIGINAL.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP). ARCHIVO.
COPIA 1.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

001/2

Documento obtenido de la Cartelera de la Parroquia San Francisco de Asís.

Dice San Lucas en su Evangelio que el nacimiento de Jesús sorprendió a la Virgen y a San José en un establo, porque no había lugar para ellos en la posada.

«Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David que se llama Belén, por ser él de la casa y familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta. Y sucedió que mientras ellos estaban allí, se cumplieron los días del alumbramiento y dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada.»

La liturgia, año tras año, nos regala un tiempo de preparación para el gran acontecimiento de la Natividad de Jesús, el Salvador; es el tiempo del Adviento, tiempo de espera...

Justamente, es la espera la actitud que caracteriza a nuestro pueblo: espera de un mundo más justo, espera del respeto para su dignidad, espera de una verdadera promoción integral del hombre para que éste nazca, viva y muera como hijo de Dios.

En cambio de todo ello, lo que seguimos viendo hasta ahora, no es otra cosa que una incesante repetición de lo que aconteciera a la familia de Nazareth: la espera del nacimiento termina en un establo, porque no hay un lugar digno donde puedan alojarse los pobres, que son entonces arrojados a los bajos fondos, donde no hay luz, ni agua, ni viviendas, y sobre todo donde no se les ve...

Como le sucedió a María y a José, para los pobres no hay un lugar decoroso donde nazcan sus hijos. En cada clínica, en cada hospital –porque hace tiempo que nacer es una enfermedad– hay en todo momento una Navidad, pero una Navidad como la de Belén, sin comodidades, sin ambiente digno, sin higiene, porque entre nosotros ciertos hospitales parecen establos y sus salas de parto verdaderos pesebres...

Pero para nuestro pueblo, a la espera del nacimiento, le sucede la espera de la Pascua, al Adviento, le sucede la Cuaresma... Y esa Cuaresma es la espera en la vida hacia la dignificación y la liberación.

Y no es eso solamente. La Cuaresma también es la falta de salud, de alimentación, de educación, de vivienda, sobre todo esto: vivienda. A la falta de un lugar digno para nacer, a nuestro pueblo le sigue la falta de un lugar digno para vivir.

Basta considerar las cifras que manejan los organismos internacionales y que nos dicen que 100 millones de hermanos están totalmente en la calle. A estos hay que agregarles otros 1000 millones (!!) de hermanos que viven en viviendas indignas de seres humanos. Situación similar viven los 12 millones de refugiados en todo el mundo, que en su gran mayoría están repartidos entre los países más pobres del llamado Tercer Mundo.

A estas cifras del dolor y del pecado hay que agregarle los 40 millones de niños que están la mayor parte del día fuera de sus hogares, por trabajo o lo que es peor, por no tener casa o por haber sido abandonados por sus padres; son los tristemente conocidos como «niños de la calle», que vagan pidiendo limosna o haciendo trabajos marginales, pequeños servicios, limpieza de automóviles, lustrado de calzado, etc..

Acabamos de celebrar el Año Internacional de las Personas sin Hogar (1987), por una iniciativa de la ONU.

La Iglesia no ha quedado al margen de esta celebración, en efecto, la Comisión Pontificia «Justicia y Paz» ha elaborado el documento: «¿Qué has hecho de tu Hermano sin techo?» En la presentación de ese documento el papa Juan Pablo II nos interpela así:

«¿Cómo podríamos afirmar que se ha celebrado realmente un Año Internacional de los Sin Techo, si luego no se ha hecho nada o casi nada, si todo ha de quedar reducido a algunas ceremonias que no comportan ningún beneficio sensible?».

María, Madre de la Noche Buena y sin techo! Madre del Nacimiento a la luz de las estrellas! Ayuda a los sin techo a luchar por conseguirlo y a quienes lo tenemos a tomar conciencia de esta injusta y triste realidad y a solidarizarnos con ellos.

El Padre Director

AMERICA LATINA CONTINENTE DEL ADVIENTO

COPIA 1

ARCHIVO 1/17

Montevideo, 08 de Marzo de 1991.-

MEMORANDUM Nº1910151/OP/91

I.- ASUNTO : MARCHA DE LAS MUJERES (AMULP- UMU)

II._ TEXTO"

En el día de la fecha se concurre a la zona de 18 de Julio y Ejido donde se realizará la marcha de las mujeres organizada por la Asoc. de mujeres uruguayas Lourdes Pinto (AMULP) y la union de mujeres uruguayas (UMU)._

La marcha se inició aproximadamente a las 19.20 horas (la hora de inicia estaba prevista para las 19.00 horas).-

Siendo aproximadamente las 19.35 arribaron a la plaza Libertad donde se congregaron alrededor de un estrado con amplificación en ambos lados.-

La cantidad aproximada en el lugar al comenzar el acto sería de unas 350 personas . Descriminándose de la siguiente forma; 200 mujers aproximadamente entre 30 a 35 años,,100 entre jóvenes y niños, destacandosela presencia de algunos hombres acompañando a su pareja(aprox.50)

Se pudo observar la participación de las siguientes agrupaciones

-AMULP
_ UMU
_ MADRES DE PIONEROS JOSE ARTIGAS
_ CASA 1,2,3,y4.
_ TRABAJADORAS DE LA AURORA
_ MADRE DE DESAPARECIDOS
_ CAMPAMENTO DE JOVENES FRENTEAMPLISTAS DEL PINAR

Se pudieron escuchar las siguientes adhesiones(textual)

_ COMISION DE MUJERES DEL PIT-CNT
_ OMAR RODRIGUEZ INTEGRANTE DE LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT.
_ EL SALUDO A FERNANDEZ VAZQUEZ, (M26M) ,ALBERTO PEREZ PEREZ(M20M) DE MELO (INTEGRANTE DEL SECRETARIADO DEL F.A.) quienes se encontraban presentes.

Tambien pudo detectarse la presencia de" TOTA" QUINTEROS(PVP), CARMEN BERAMENDI (PCU), MARIA DE LOS ANGELES BALPARDA (M26M) y LUIS CASARES (MLN).

Se pudo apreciar 16 pancartas que en general lucian leyendas como _ SI A LA PAZ Y NO A LA GUERRA
_ POR EL PAN, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
_ REPUDIAMOS TODA VIOLENCIA,HAMBRE Y DESALOJO
_ POR UN FUTURO MEJOR PARA NUESTROS HIJOS
_ NO A LA VIOLENCIA

Durante la proclama que fue leida por espacio de unos 20 minu-

tos aproximados por VILQUES LOPEZ (UMU) y ALICIA SCAVOLA (AMULP), se pudo apreciar que hicieron referencia a las mujeres de Panamá "que resisten aún la invasión estadounidense", de El Salvador "combatientes de la Liberación Nacional", de Cuba "firmes en la determinación de su pueblo" y la mención de la conducta de las mujeres de Palestina ante el conflicto del Golfo Pérsico.

También dió lectura a una proclama, en representación de todas las mujeres de los sindicatos, ISABEL VILABA (integrante del Sindicato de La Aurora).

El interés demostrado por los participantes durante la lectura, fue relativo, resaltándose en el momento en que se refirieron al papel de la mujer latinoamericana, i-nterrumpiendo en aplausos.

Dentro del público presente se pudo detectar dos mujeres jóvenes, entre 20 y 25 años, con megáfonos dirigiendo los sloganes y canciones. Se destaca la participación de MARIA ELENA MELO, cantante solista y un grupo de mujeres integrantes del Movimiento AFRO.

Siendo alrededor de las 20.00 horas el público participante era de 50 personas aproximadamente que comenzaban a dispersarse.

Se adjuntan tomas fotográficas, panfletos, canciones entonadas y la revista PPALOMA de Enero/Febrero 91, cuya distribución tenía el costo de N$ 1.000.-

Anel Canessi.

III- DISTRIBUCION - ORIGINAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP) ARCHIVO
COPIA 1 - JEFE DEL DEPARTAMENTO I .-

9100421

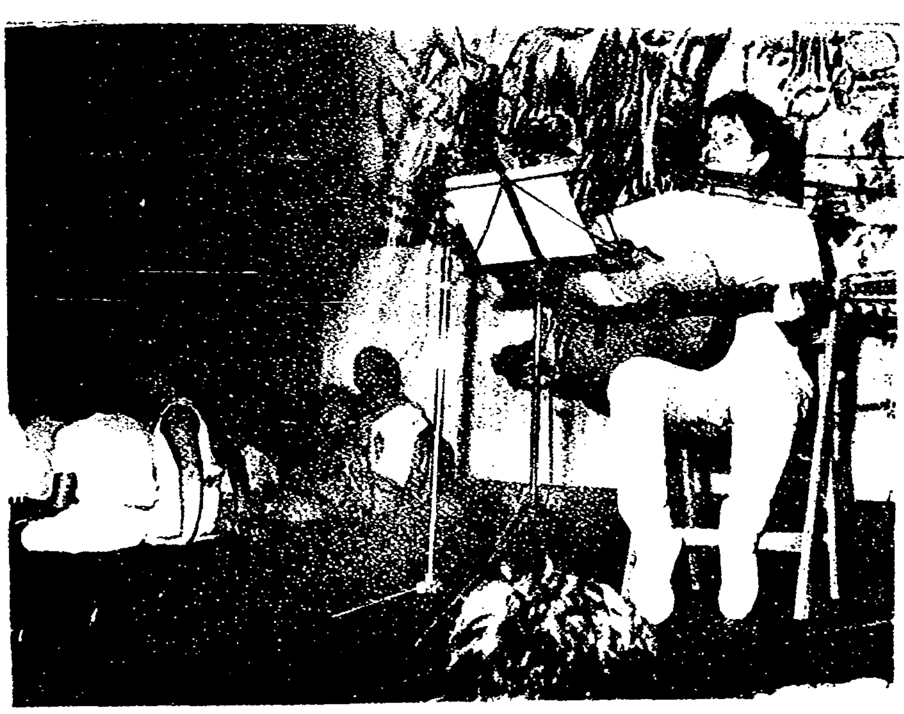


VILQUES LOPEZ (UMU)

ALICIA SCAYOLA (AMULP)



CONDUCTORAS DEL ACTO.



MARIA ELENA MELO

910042

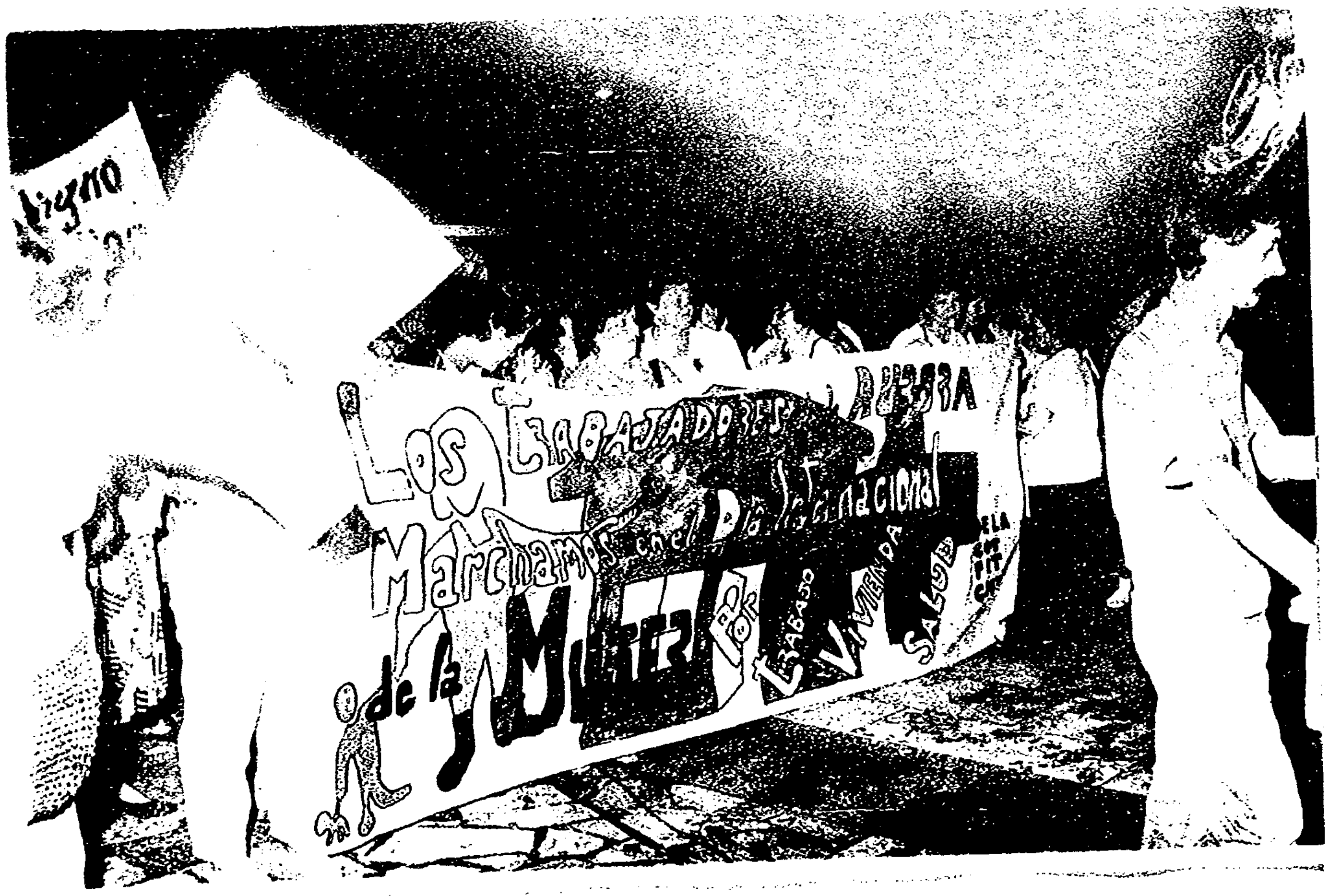




004


Dia Inte
cional


de
Dia Inte
ciona


Los Trabajadores de la AURORA
Marchamos en el Día Internacional
de la Mujer
Trabajo
Vivienda
Salud


Los Trabajadores de la AURORA
Marchamos en el Día Internacional
de la Mu
Madres de Pioneros J. Arti



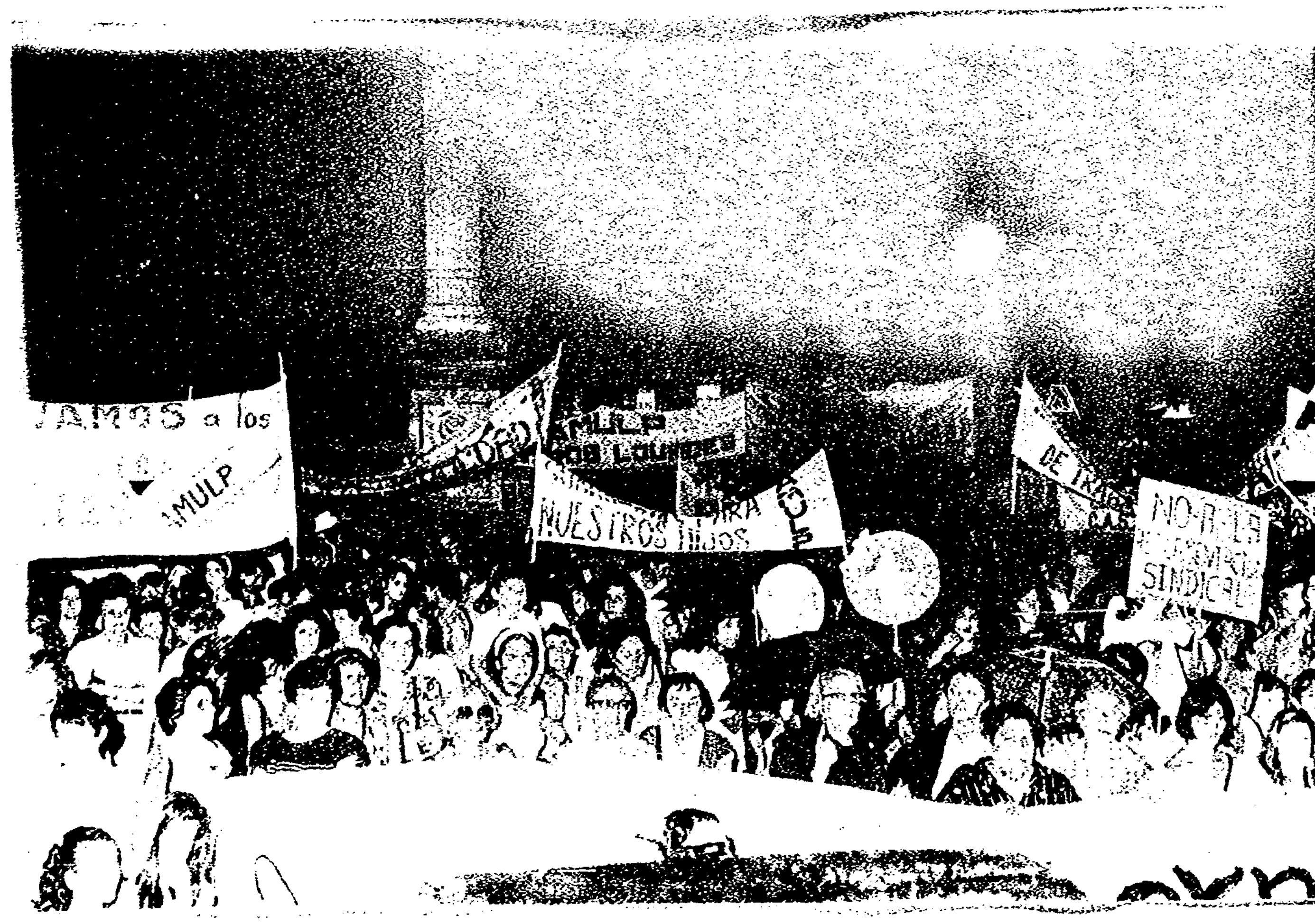






007

9100421


AMULP
NUESTROS hijos
SINDICAL


URUGUAYAS POR EL PAN
DEMOCRACIA Y LA PAZ
AMULP
NUESTROS

(TONADA: María, María)

Atrás a la inercia
Atrás la apatía
Marchamos hoy todas
Por un nuevo día

Todas exigimos
Por ser un derecho
Justicia, Trabajo
Vivienda y Comida

Dale, Mujer ya dale
ya no te quedes
ya no te pares
Busca la fuerza en la unión
Entre todas haremos
Cambiar esta vida.

(TONADA: La Cucaracha)

Hoy la justicia
con las mujeres
ha empezado a caminar
porque ya todos
van comprendiendo
que no nos podrán parar.

Entre 5 o 6 amigas
nos contamos nuestra historia
los problemas repetidos
conocemos de memoria

Por el Trabajo,
Por el Salario,
hoy salimos a luchar
por la vivienda
por la saluud
y Seguridad Social.

No a las discriminaciones
podemos asegurarte
que en el reparto que hicieron
nos llevamos la peor parte.

LAS MUJERES SALDREMOS A LA CALLE PARA DECIR

NO a la privatización
NO al desempleo masivo
NO a la rebaja del salario
NO a la inflación
NO a la pérdida del derecho a la vivienda
NO a la discriminación de la MUJER

Asociación de Mujeres Uruguayas
Lourdes Pintos
A. M. U. L. P.

HISTORIA DEL 8 DE MARZO

* El Día Internacional de la Mujer está estrechamente ligado al desarrollo de la lucha de las mujeres trabajadoras contra la doble explotación como mujeres y como trabajadoras. Este día refleja las grandes luchas femeninas a lo largo de la historia.

* La primera manifestación femenina se produjo el 8 de Marzo de 1857, cuando mujeres trabajadoras de los talleres de costura exigieron en las calles de Nueva York, mejores condiciones de trabajo y derecho al voto.

* En 1871 decenas de miles de mujeres francesas participaban en las barricadas durante los días de la Comuna de París.

* 1899, Primera Conferencia Internacional de Mujeres.

* 1907, en Alemania, más de 120.000 mujeres estaban organizadas en sindicatos u organizaciones educacionales.

* Entre 1905 y 1907 decenas de miles de trabajadoras rusas participan en las huelgas contra el zarismo.

* En 1910, en el mes de marzo, 129 obreras textiles mueren en su lugar de trabajo -la fábrica textil Cotton- cuando en demanda de mejores condiciones laborales y salariales ocuparon la fábrica y la patronal clausuró las puertas. Las obreras murieron al estallar un incendio y no pudieron abandonar la fábrica. Un año más tarde, también en Estados Unidos, en otra fábrica textil, 146 mujeres morían a causa de otro incendio.

* En 1910 se realiza la 2da.Conferencia Internacional de Mujeres y ante la propuesta de Clara Zetkin se decide celebrar anualmente el "Día Internacional de la Mujer". Ese día se fija el 8 de marzo y representa el día de la lucha por la igualdad de derechos, políticos, jurídicos y sociales de la mujer.

* Desde 1946 a nivel de las Naciones Unidas (ONU) se realizaron múltiples convenciones y tratados por: la condición social y jurídica, por los derechos políticos y laborales y contra toda forma de discriminación de la mujer. En la sección 28 de la ONU en 1975 se definió el decenio de la ONU para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz y que finalizó con la conferencia de Nairobi-Kenia en 1985.

NUESTRA PROCLAMA

A pesar de los enormes cambios operados en la vida, a pesar de los convenios y tratados por los derechos de la mujer, millones de mujeres de todo el mundo continúan sufriendo la desigualdad, la explotación más brutal y diversas formas de violencia y sometimiento.
Las cifras de desempleo del llamado Tercer Mundo no paran de crecer, hoy son más de 500 millones de personas sin trabajo y de ellos, millones son mujeres.
La lucha por nuestros derechos pasa por la resolución de los temas más concretos, los que hacen que nuestra vida diaria sea una continua interrogante.
Debemos ser protagonistas de nuestra propia historia. Las mujeres de este país no somos una nebulosa llamada "Sexo femenino, 52% de la población".
Tenemos nombre y apellido, tenemos problemas bien concretos, consecuencia de la realidad económica y social que nos toca vivir. Hay problemas que nos afectan específicamente como mujeres: la desigualdad, la violencia, la discriminación, también consecuencia de un sistema injusto. Tenemos pareja, tenemos hijos, o queremos tenerlos.
Dependemos de un trabajo o de una jubilación, tenemos o no cobertura de salud.
Nos preocupan muchas cosas y no solamente las específicas, porque de muchas otras, que son generales, de todo el pueblo, depende nuestra propia vida.
Cómo no sentirnos comprometidas en la defensa de un salario digno, en la defensa de nuestras fuentes de trabajo, si de los casi 2000 trabajadores que pasan diariamente por el Seguro de Paro, la mayoría son mujeres!
¿Cómo sentirnos ajenas a la privatización, si en la mayoría de estas empresas estatales se maneja que las que sufrirán las peores consecuencias serán las mujeres? ¿Cómo permanecer indiferentes a los problemas de la niñez, si son nuestros propios hijos los que se ven afectados?
¿Cómo permanecer ajenas a la lucha de las mujeres jóvenes con hijos pequeños que no encuentran trabajo ni nada que las respalde?
En nosotras reside una gan fuerza que debemos despertar para luchar unidas por nuestros derechos. Por eso salimos este 8 de Marzo, plenamente identificadas con esta realidad que queremos cambiar, en reclamo de:

- Iguales oportunidades para las mujeres
- Por vivienda digna
- A igual trabajo igual salario
- Contra toda forma de violencia y discriminación hacia la mujer
- Por guarderías para nuestros hijos
- Por atención adecuada de nuestra salud
- Enfrentándonos a una política que nos quiere imponer el hambre, la privatización, el desempleo masivo, la reglamentación del derecho de huelga, la reforma de la seguridad social,

LAS MUJERES UNIDAS NOS MOVILIZAMOS EN DEFENSA DE UNA VIDA DIGNA

JUNTO A LAS MUJERES DEL MUNDO, POR EL PRESENTE Y EL FUTURO POR UNA PAZ VERDADERA

AMULP TE SALUDA EN ESTE 8 DE MARZO DE 1991

AMULP

8 DE MARZO DE 1991

AMULP

LAS URUGUAYAS CELEBRAMOS
EL DIA INTERNACIONAL DE LA
MUJER

AMULP



044 9100421

Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos

Uruguay sufre una profunda injusticia social, originada por la crisis económica que comenzó hace ya más de 30 años y que afecta fundamentalmente a las nuevas generaciones.
En nuestro país mueren de desnutrición 1.200 niños por año ; el 46 por ciento de los niños uruguayos nace y crece en hogares que están por debajo del índice de pobreza.
La cuarta parte de los hogares están a cargo de mujeres solas y la mitad de estas familias se encuentran en condiciones de extrema pobreza.
El desempleo, los bajos salarios, la falta de atención de salud, la carencia de viviendas adecuadas y accesibles, deben ser enfrentados y en su mayoría, resueltos por mujeres.

COMO SURGE AMULP

Ante esta realidad, en 1983, un grupo de uruguayas, uniendo esfuerzos e iniciativas de trabajo por una vida mejor, con el objetivo de impulsar la participación de la mujer en todas las esferas de la vida, decidió fundar la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos.
¿Por qué Lourdes Pintos?. Porque ella era una mujer sencilla, trabajadora, ama de casa, madre, esposa, luchadora social y nos dejó su ejemplo de sacrificio y lucha por los reclamos más justos de nuestro pueblo.
Hoy somos cientos de mujeres en todo el país.
Trabajadoras, estudiantes, profesionales, amas de casa, jóvenes, jubiladas, que nos organizamos para luchar unidas por nuestro bienestar, el de nuestros hijos, el de nuestro pueblo.
Somos una asociación de mujeres que lucha por sus legítimos derechos, formando grupos de trabajo en los barrios, centros de estudio y trabajo, y a través de ellos, damos respuestas concretas a algunos de los problemas que nos afectan.

AMULP

NUESTRO TRABAJO

* La ESCUELA DE MUJERES, basada en el principio de que la educación es un derecho de todo el pueblo, y que para ello no hay edad, capacita en diversas disciplinas para elevar nuestro nivel de instrucción y participación y está abierta a todas aquellas mujeres que quieran participar.



* Difundimos nuestras ideas y nuestro trabajo a través de la revista bimestral PALOMA y de la audición radial UN ESPACIO PARA LA MUJER que se emite de lunes a viernes a las 10:30 por Radio Fénix.

* Toda esta actividad es posible con la participación activa de cientos de miembros de la asociación, de todas las mujeres que se van sumando a nuestro trabajo, con la colaboración de amigos y vecinos, y con un permanente trabajo dirigido a recabar finanzas que va desde la venta de comida casera en los barrios hasta el desarrollo de unidades productivas: una panadería y una chacra que abastecen de alimentos a los Centros Lourdes y un restaurante que ayuda a financiar a nuestras actividades.

* Las mujeres somos un poco más de la mitad de la población. En estos cortos años hemos comprobado que organizadas, uniendo esfuerzos tenemos una fuerza muy grande y podemos concretar los objetivos que nos trazamos.
Súmate a nosotras, necesitamos de tu participación.



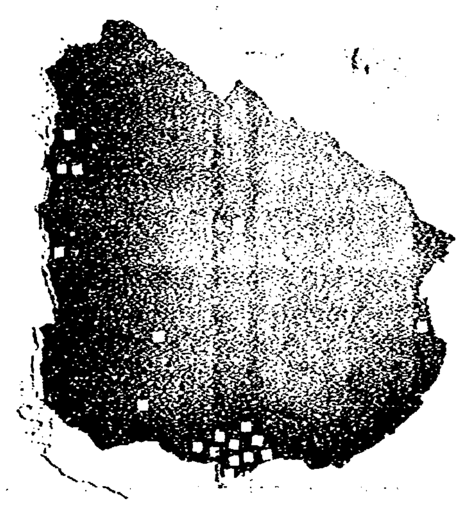
* Creamos los CENTROS LOURDES, para dar atención a los hijos prescolares de familias trabajadoras. Allí crecen y se desarrollan niños de 2 a 6 años que reciben educación, atención sanitaria y alimentación mientras las madres trabajan. Son posibles con la solidaridad y participación activa de los padres, amigos, colaboradores y vecinos de los barrios y ciudades que de formas muy diversas impulsan y desarrollan este trabajo. En los Centros también se realizan actividades hacia el barrio: talleres, charlas, actividades culturales, fiestas, etc.



* Ante las carencias en la atención de la salud, creamos los CENTROS ASISTENCIALES SOLIDARIOS DE AMULP, (C.A.S.A.), policlínicos médico—odontológicos con el apoyo de instituciones internacionales y el invalorable trabajo solidario de profesionales de la salud. A través de ellos promovemos la salud en las áreas de prevención de enfermedades, atención médico—odontológica, asistencia de diagnóstico y tratamiento.

CENTROS LOURDES

son ya una realidad



No. 1.– **SUECIA**
Austria 1730 - Cerro
Montevideo
Apertura: Mayo/1985

No. 2.– **PARIS**
Samuel Priliac 259 - Chuy - Rocha
Apertura: Mayo/1985

No. 3.– **AMSTERDAM**
Andes 1282 - Montevideo
Apertura: Junio/ 1985

No. 4.– **MADRID**
Urùguay 1020 - Paysandú
Apertura: Junio/ 1985

No. 5.– **OSLO**
20 de Febrero 2259 - Montevideo
Apertura: Octubre/ 1985

No. 6.– **GENOVA**
Artigas 844 - Libertad - San José
Apertura: Diciembre/1985

No. 7.– **FRANCIA**
Domingo Pérez y Soriano-
Villa Constitución - Salto
Apertura: Octubre/ 1986

No. 8.– **SUIZA**
Laureles 819 - La Teja
Montevideo
Apertura: Febrero, 1987

No. 9. **GINEBRA**
Garzón 2043 bis. - Montevideo
Apertura: Junio/ 1987

No. 10.– **LA HAYA**
Aurora casi Rio de la Plata
Playa Pascual - San José
Apertura: Junio/ 1987

No. 11.– **ROMA**
Dr. Ivo Ferreira 242
Tacuarembó

No. 12.– **LILLE**
Colón Esq. Federico Guillomen
Nueva Helvecia - Colonia
Apertura: Noviembre/ 1987

No. 13.– **ITALIA**
8 de Octubre 648 - Salto
Apertura: Noviembre/ 1987

No. 14.– **FINLANDIA**
Ciro Sapriza Vera - Toledo
Canelones
Apertura: Noviembre/ 1988

No. 15.– **HOLANDA**
25 de Mayo 1025 - Salto
Apertura: Noviembre/ 1989

No. 16.– Hebert Castiglioni y Calle 7
Trinidad - Flores
Apertura: Enero/ 1990

No. 17.– **NAVARRA**
Génova 3285 - Bella Italia
Montevideo
Apertura: Enero/ 1990

No. 18.– Avda. Italia 3420
Montevideo

Montevideo, 09 de Marzo de 1991.

MEMORANDUM Nº 910152/OP/91

I.- ASUNTO: CONTROL DE ACTIVIDADES PARROQUIALES (CONTINUA)

II.- TEXTO:

En el día de la fecha, se concurre a Nuestra Señora del Carmen, ubicada en Avda. del Libertador esq. Venezuela (la oficina de Venezuela 1374, se encontraba cerrada). En la cartelera que luce al frente de la Iglesia se puede apreciar el llamado a inscripción para una academia artesanal, ofreciendo la dirección de Yaguarón 2066 para realizar la misma. Consultada la dirección en la Guía Telefónica, se registra:

- Cursos gratuitos para obreras y empleadas
  Tel. 23.43.87.

En el interior del Templo se detectaron dos carteleras más, de las cuales se pudo obtener los siguientes documentos que se adjuntan:

- Obra Social Femenina Católica Aguada
- Informe económico año 1990

Posteriormente se concurre a Sagrada Familia (Jackson), ubicada en L. A. de Herrera 4246. En la misma se pudo observar que en la entrada del predio, existe una cartelera donde figuran las siguientes policlínicas:

- Medicina General, Pediatría, Odontología, Otorrinolaringólogo, Sicología y Asistencia Social.

Se destaca que la Iglesia y la Oficina se encontraban cerradas, decidiéndose regresar el día domingo en oportunidad que se celebra misa, a los efectos de observar la cartelera interior.

En las últimas horas de la tarde, se concurre a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, ubicada en Ellauri y Solano García. La oficina de Ellauri 408 se encontraba cerrada aunque se pudo observar a través de las ventanas que en el interior habían dos personas (1 NNM y 1 NNF). En la cartelera del Templo había un mensaje del Papa Juan Pablo II y otro del L'observatore Romano, referido a la Paz. Se pudo observar que en actividades parroquiales se había colocado el balance económico de 1990, destacándose el aporte al F.C.D. (se desconoce de que se trata), para retribución personal del Sacerdote N$ 4:640.000 (textual), préstamos otorgados N$ 399.100 (textual) aporte a Mutualistas, retribución extra a clérigos y otras salidas de dinero, siendo la disponibilidad al inicio de N$ 17:640.000 y quedando un saldo disponible de aproximadamente N$ 3:500.000.

En Santa Gema Galgani, ubicada en José Belloni y Roma, se pudo apreciar en la cartelera un mensaje de Paz haciendo referencia a la guerra de El Salvador, acompañado de fotografías alusivas a la misma. El mensaje expresaba: "En memoria de los mártires", "No hay mayor Amor que dar la Vida", "Monseñor Angellelli, Monseñor Romero, las Hermanas de El Salvador", (textual) y otro mensaje que hacía referencia al Conflicto del Golfo Pérsico, expresaba: "La Guerra es en el Golfo o la vivimos cada día?" (textual).

Montevideo, 09 de Marzo de 1991.

MEMORANDUM Nº 910152/OP/91

I.- ASUNTO: CONTROL DE ACTIVIDADES PARROQUIALES (CONTINUA)

II.- T E X T O :

En el día de la fecha, se concurre a Nuestra Señora del Carmen, ubicada en Avda. del Libertador esq. Venezuela (la oficina de Venezuela 1374, se encontraba cerrada). En la cartelera que luce al frente de la Iglesia se puede apreciar el llamado a inscripción para una academia artesanal, ofreciendo la dirección de Yaguarón 2066 para realizar la misma. Consultada la dirección en la Guía Telefónica, se registra:

- Cursos gratuitos para obreras y empleadas
  Tel. 23.43.87.

En el interior del Templo se detectaron dos carteleras más, de las cuales se pudo obtener los siguientes documentos que se adjuntan:

- Obra Social Femenina Católica Aguada
- Informe económico año 1990

Posteriormente se concurre a Sagrada Familia (Jackson), ubicada en L. A. de Herrera 1246. En la misma se pudo observar que en la entrada del predio, existe una cartelera donde figuran las siguientes policlínicas:

- Medicina General, Pediatría, Odontología, Otorrinolaringólogo, Sicología y Asistencia Social.

Se destaca que la Iglesia y la Oficina se encontraban cerradas, decidiéndose regresar el día domingo en oportunidad que se celebra misa, a los efectos de observar la cartelera interior.

En las últimas horas de la tarde, se concurre a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, ubicada en Ellauri y Solano García. La oficina de Ellauri 408 se encontraba cerrada aunque se pudo observar a través de las ventanas que en el interior habían dos personas (1 NNM y 1 NNF). En la cartelera del Templo había un mensaje del Papa Juan Pablo II y otro de L'observatore Romano, referido a la Paz. Se pudo observar que en actividades parroquiales se había colocado el balance económico de 1990, destacándose el aporte al F.C.D. (se desconoce de que se trata), para retribución personal del Sacerdote N$ 4:640.000 (textual), préstamos otorgados N$ 399.100 (textual) aporte a Mutualistas, retribución extra a clérigos y otras salidas de dinero, siendo la disponibilidad al inicio de N$ 17:640.000 y quedando un saldo disponible de aproximadamente N$ 3:500.000.

En Santa Gema Galgani, ubicada en José Belloni y Roma, se pudo apreciar en la cartelera un mensaje de Paz haciendo referencia a la guerra de El Salvador, acompañado de fotografías alusivas a la misma. El mensaje expresaba "En memoria de los mártires", "No hay mayor Amor que dar la Vida", "Monseñor Angellelli, Monseñor Romero, las Hermanas de El Salvador", (textual) y otro mensaje que hacía referencia al Conflicto del Golfo Pérsico, expresaba: "La Guerra es en el Golfo o la vivimos cada día?" (textual).

III.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)-ARCHIVO
COPIA I : JEFE DEPARTAMENTO I

001(B)

9100422

OBRA SOCIAL FEMENINA CATOLICA AGUADA

TE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE APRENDER

Dibujo y Pintura
Pintura (Oleo)
Pintura sobre Tela
Laca China
Laca Hindú
Laca Campesina
Cajarmarquino
Porcelana Rusa
Cerámica
Flores en Papel y Tela
Carteras, Bolsos y Cinturones
Mocasines y Chinelas
Joyería Artesanal
Bijouterie
Bordado a Mano
Corte y Confección
Camisería
Juguetes
Alfombras y Tapices
Macramé
Crochet
Tejidos a Mano
Tejidos a Máquina
Tejidos en Telar

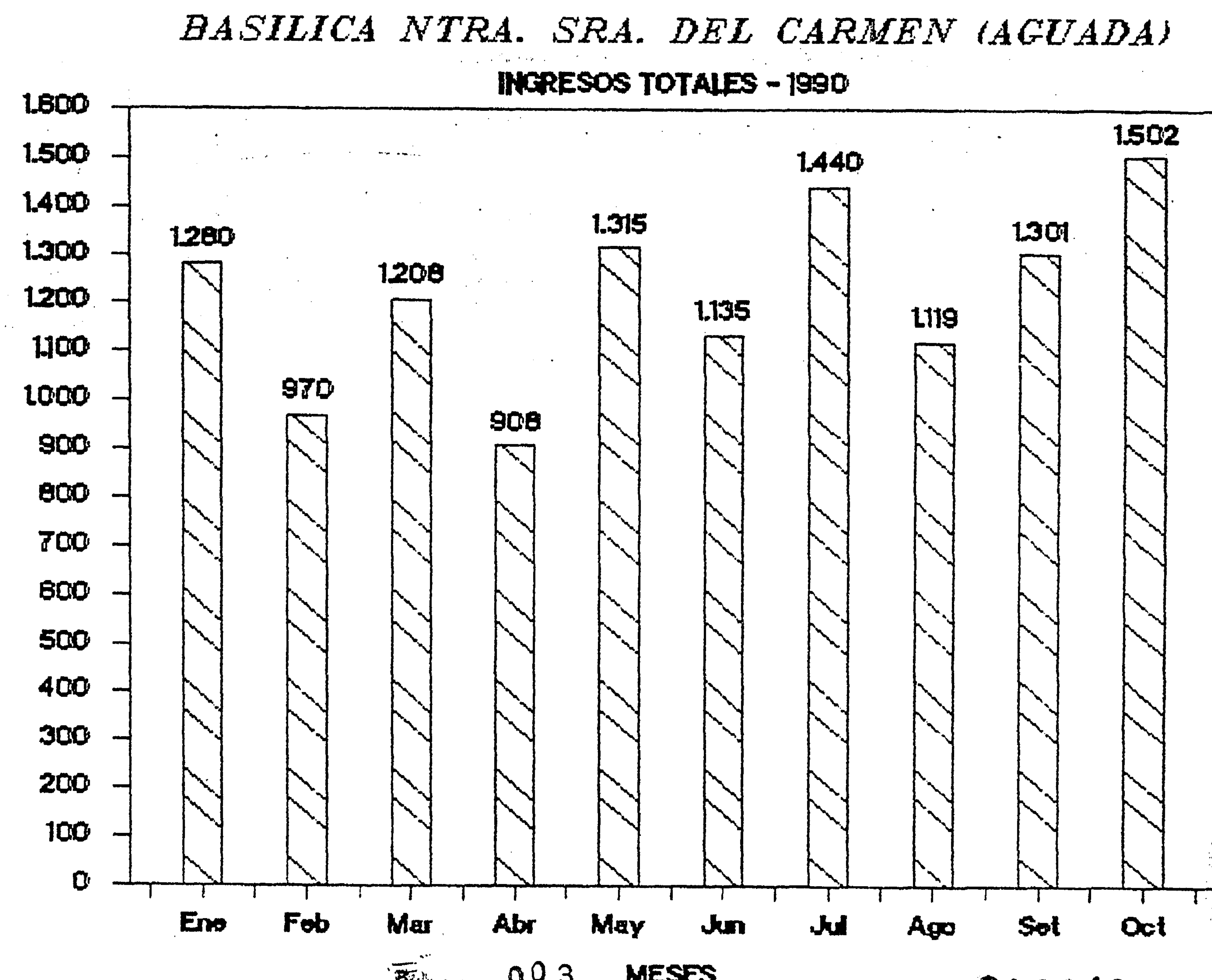
Religión
Relaciones Humanas y Desarrollo de la Personalidad
Comunicación Interpersonal
Historia del Arte
Preparación Comercial
Taquigrafía
Contabilidad
Dactilografía
Práctica de Escritorio
Correspondencia Comercial
Inglés
Francés
Italiano
Alemán
Periodismo
Instrucción Primaria
Sicología de Adultos
Sicología Infantil
Baby Sitter
Primeros Auxilios
Higiene y Puericultura
Cosmetología
Peinados
Estética del Pie

Dorado a la Hoja
Artesanía Española
Pirograbado
Tallado en Madera
Tallado en Hueso
Tallado en Piedra (Talco)
Tallado en Metales
Calado en Madera
Esmaltado en Metales
Cincelado en Bronce y Cobre
Decoración en Porcelana
Repujado en Cuero
Ikebana y Bonsai
Encuadernación
Cotillón y Souvenir
Esterillado
Mimbre
Rafia - Hilo Sisal
Repostería - Artesanía en Azúcar
Cocina y Confitería
Gimnasia Educativa
Gimnasia Correctiva
Gimnasia Musical
Yoga

INSCRIPCIONES: Imprescindible traer 2 fotos carné y Cédula de Identidad.
MARZO 4 y 5 alumnas ingresadas en años anteriores
MARZO 6 en adelante: ingreso año 1991
Iniciación de Cursos: LUNES 1º de Abril de 1991
HORARIO: de 15 a 17 hs.

YAGUARON 2066 — Teléfono 94 64 93

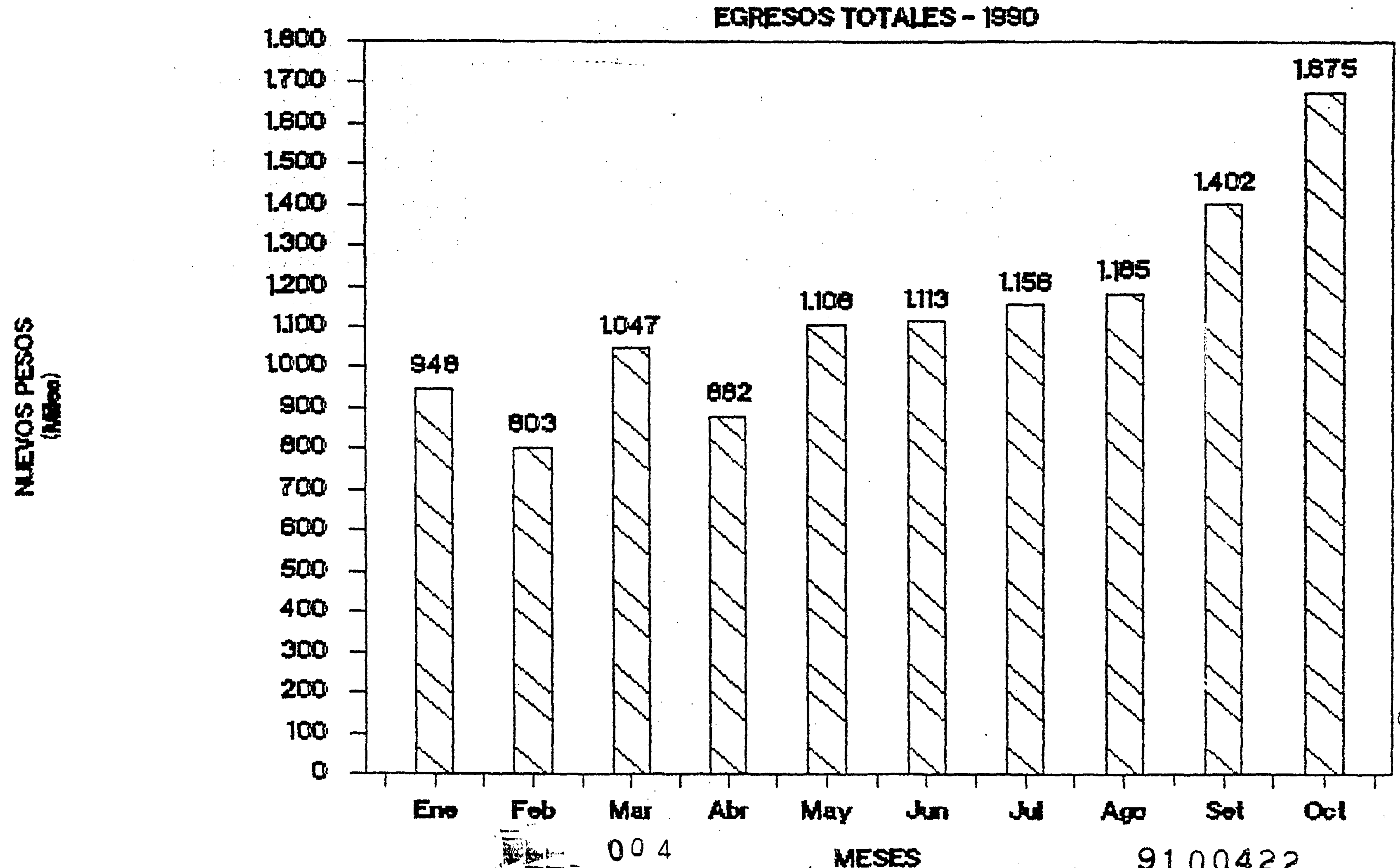
INFORME ECONÓMICO



003

9100422

BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN (AGUADA)

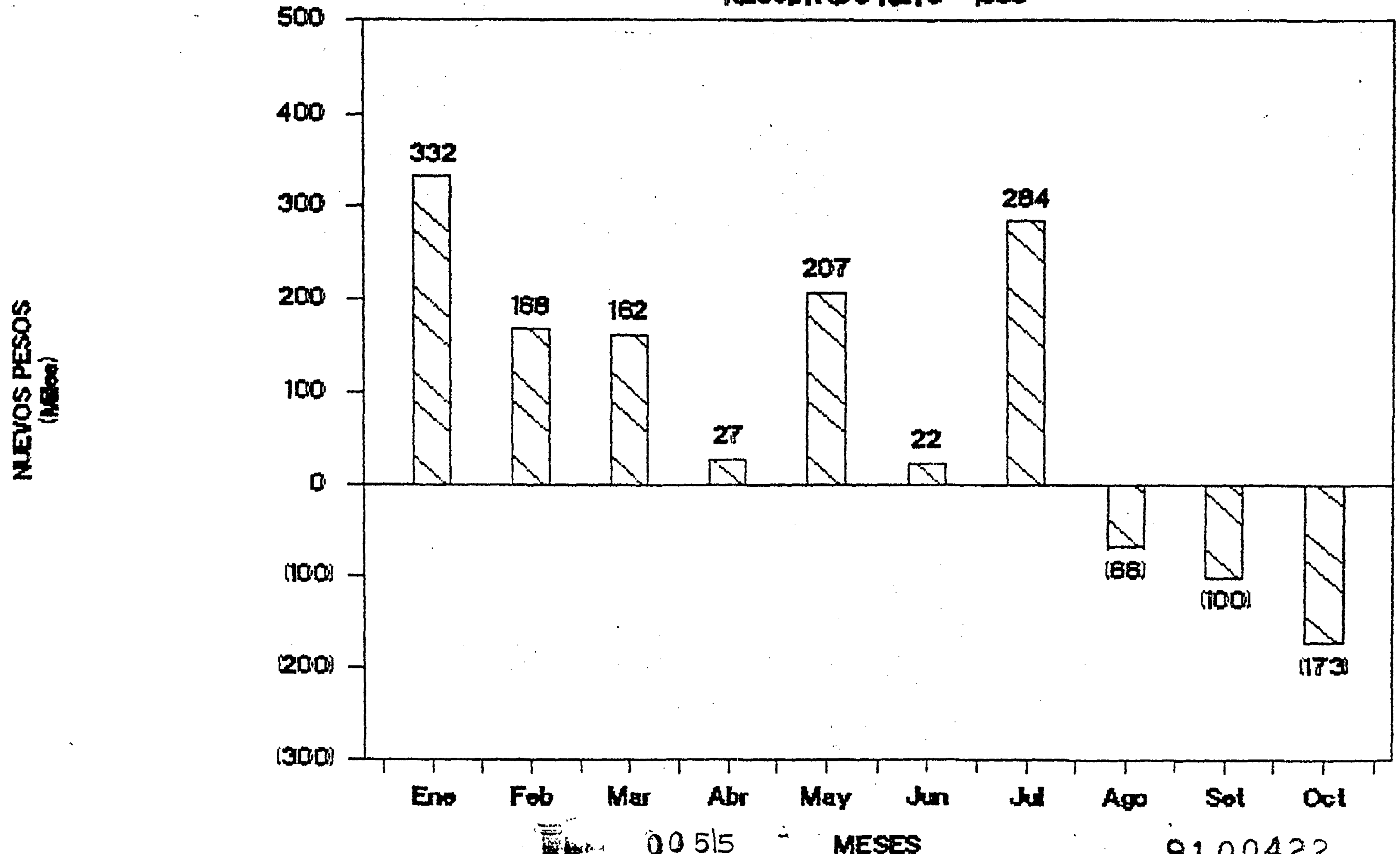


004

91 00422

BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN (AGUADA)

RESULTADO NETO - 1990



0055

9100422

ARCHIVO COPIA

Montevideo, 10 de Marzo de 1991

MEMORANDUM Nº 910153/OP/91

I.- ASUNTO: Control de Actividades Parroquiales (Cont.)

II.- T E X T O :

En el día de la fecha se continúa el control de las actividades Parroquiales concurriéndose a aquellas Iglesias que ofrecían misa en el horario de la mañana.

Inicialmente concurren dos equipos, dividiéndose la tarea en las zonas 4, 5 y 9. En Santo Cura de Ars y Santa Elena, ubicada en Cno. continuación Tomkinson 6100, no se detectan movimiento de persona alguno. Se pudo observar un cartel del SERPAJ que lucía textualmente "no a la guerra, sí a la paz", alusivo al conflicto del Golfo Pérsico y un sobre para contribución personal al Fondo Común Diocesano (en Memo 910152, se menciona la sigla F.C.D., que se podría tratar de lo mismo), con el siguiente mensaje: " en la misa del próximo domingo entregue éste sobre con su contribución personal que no sea inferior al 1% de sus ingresos mensuales" (se adjunta).

En la Sagrada Familia (La Teja), se realizaba misa concurriendo alrededor de unas 20 personas. De la cartelera se pudieron obtener un panfleto referido a "Turismo de Salud, Cuba", de SERVIMED CUBANACAN S.A. (se adjunta), empresa cubana cuya dirección luce:

- Avda. 146 C/11 Nº 1107 Playa
  Apartado 16046, La Habana, Cuba
  Tel. 22-5511 al 19
  Telex 511609 palco cu,
  511316 nacan cu
  Fax 22-8382
  o con su agencia de viajes

El mismo hace referencia a la retinosis pigmentaria incluyendo información del tratamiento y un folleto del concurso fotográfico "POR LA VIDA", organizado por la IMM, sobre el tema "integración social a las personas con discapacidad" (se adjunta).

En San Alberto, ubicada en Marconi 1530, entre Morse y Schiller, donde se realizaba misa con la presencia de unas 20 personas aproximadamente , se pudo observar que en la cartelera interior había un mensaje referido a los "Niños desaparecidos", luciendo textualmente "Perdidos en el Bosque", "Por Mariana Zaffaroni, desaparecida", "Simón, nosotros te encontramos y te rescataremos de la impunidad" (acompañaba una fotografía muy promocionada de éste último). Se destaca que éstos mensajes estaban impresos en buen papel y colorido, que llamaba la atención inmediatamente al ingresar.

En el Salvador (Gruta de Lourdes), Intrucciones 2223, se pudo obtener de la cartelera un artículo de prensa (probablemente de La República), referido al Conflicto del Golfo Pérsico (se adjunta) y un cartel del SERPAJ, que luce textualmente "no a la guerra, sí a la paz".

COPIA

En San Lorenzo, ubicada en Cno. Repetto 3937, se pudo obtener de la cartelera un afiche de Caritas Uruguayas (Soriano 1461, Tel. 49.43.14, se adjunta), referido a la Campaña de Solidaridad, Nº de cuenta 13900 B.R.O.U., cuyo mensaje dice: "Solidarios, en un Camino de Fraternidad y Justicia". También se pudo apreciar al lado de la anterior otro afiche del ITUMS (Instituto Teológico del Uruguay), de San Fructuoso 1019 Tel. 20.02.89., con el llamado a inscripción para la realización de cursos.

Posteriormente, se concurre a Sagrada Familia (Jackson) donde se realizaba misa con una presencia de aproximadamente de 40 personas. En la cartelera interior del Templo se encontraba el Balance Económico de 1990, no existiendo ningún otro mensaje.

III.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP)-ARCHIVO
COPIA I : JEFE DEL DEPARTAMENTO I

(r.z.)

002

9100423

SANTO CURA DE ARS Y SANTA ELENA

TODOS LOS QUE HABIAN CREIDO ESTABAN MUY UNIDOS
Y COMPARTIAN SUS COSAS UNOS CON OTROS.

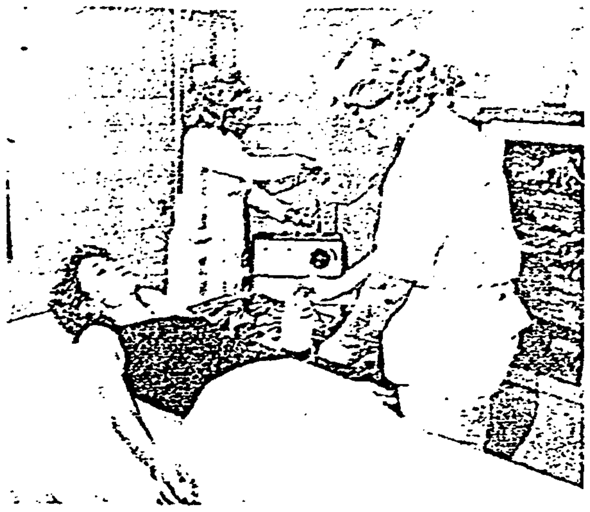
Hechos 2, 44

FONDO
COMUN
DIOCESANO

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

EN LA MISA DEL PROXIMO DOMINGO 9100423
ENTREGUE ESTE SOBRE CON SU CONTRIBUCION PERSONAL
QUE NO SEA INFERIOR AL 1o/o DE SUS INGRESOS MENSUALES.

003



Los mejores pronósticos se obtienen en aquellos pacientes cuya edad oscila entre 18 y 35 años, cuyo campo visual no se encuentre por debajo de los 10 grados y que, por supuesto, no presenten otras patologías asociadas como glaucoma, nistagmo o catarata complicada.

The prognosis is best for patients between 18 and 35 years of age, whose visual field is 10 degrees or higher and who have no other complications such as glaucoma, nystagmus or cataracts.

SERVIMED CUBANACAN S.A.
Avenida 146, c/11 No. 1107, Playa
Apartado 16046 , La Habana, Cuba
Tel.: 22-5511 al 19
Télex: 511609 palco cu
511316 nacan cu
Fax: 22-8382

O con su agencia de viajes.

004

TURISMO DE SALUD CUBA

(LA TUJA)



RETINOSIS PIGMENTARIA

9100423

RETINOSIS PIGMENTARIA

La Retinosis Pigmentaria es una enfermedad heredo-degenerativa del neuroepitelio de la retina, cuyos síntomas más frecuentes y que más afectan a los pacientes son: la mala visión nocturna y donde exista iluminación deficiente, pérdida de la visión periférica en su estado inicial, que se traduce por una reducción concéntrica del campo visual y la agudeza visual central, que al inicio de la enfermedad puede estar conservada y va disminuyendo hasta llegar a la ceguera.

Esta enfermedad en su forma típica presenta alteraciones del fondo de ojo: papila de color amarillo céreo hasta pálida y atrófica, disminución marcada del calibre de los vasos retinianos y la presencia de múltiples pigmentos de osteoblastos, además el electrorretinograma se encuentra generalmente extinguido.

La enfermedad presenta características genéticas muy diversas, desde la autosómica dominante, la recesiva, la esporádica o simple, hasta la ligada al cromosona X.

PIGMENTARY RETINOSIS

Pigmentary retinosis is a degenerative hereditary disease affecting the neuroepithelial cells of the retina. Its most frequent and troublesome symptoms are poor vision at night and wherever illumination is insufficient, loss of peripheral vision that manifests itself in concentric reduction of the visual field and sharpened central vision that can be conserved in the early stages but gradually diminishes until the patient becomes blind.

In its typical form, the disease presents alterations in the back of the eye: a waxy yellow or lighter papilla, atrophy with marked reduction in the caliber of the retinous vessels and the presence of multiple ramified pigments, as well as the fact that the electroretinogram is generally destroyed.

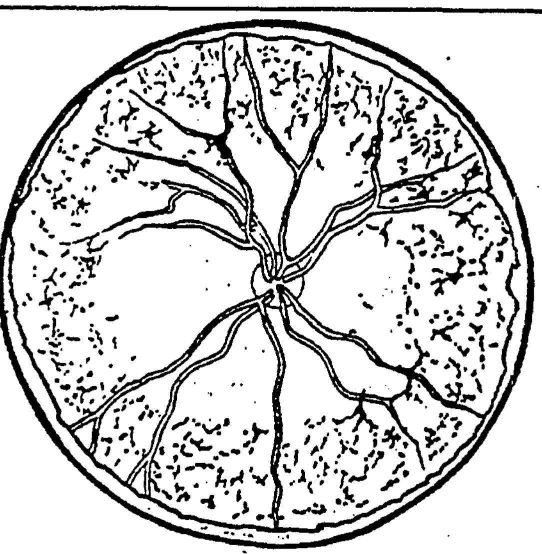
The disease presents such diverse genetic characteristics as dominant, recessive, sporadic or simple autosomes and even those linked with chromosome X.

Con respecto a su etiología y a su fisiopatogenia se realizan actualmente investigaciones en diversos países del mundo, pero no se ha llegado a precisar todavía el factor específico que ocasiona la enfermedad.

Son muchas las teorías e hipótesis que existen en relación al tratamiento de este mal, teniendo en cuenta que hay evidencia de la marcada disminución del calibre de los vasos retinianos, de la abiotrofia del neuroepitelio y de la consiguiente anoxia tisular, desde hace muchos años se han utilizado múltiples medicamentos e inclusive intervenciones quirúrgicas encaminadas a tratar de detener la enfermedad sin lograrlo hasta el presente, y los pacientes evolucionan hacia la implacable ceguera.

Research into the etiology and physiopathology of pigmentary retinosis is now going on in a number of countries, but the specific cause of the disease has yet to be determined.

Most theories and hypotheses concerning treatment are based on evidence of the marked reduction of the caliber of the retinous vessels and atrophy of the neuroepithelial cells with the consequent tissue anoxemia. Many different kinds of medicine have been tried and operations have also been performed in an effort to detain the disease and prevent its implacable evolution to blindness, but there is no cure to date.



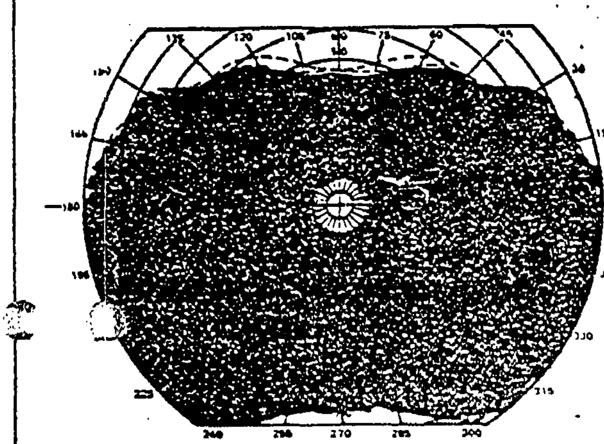
FONDO DE OJO EN LA "RETINOSIS PIGMENTARIA"

(RETINITIS PIGMENTOSA)

BACK OF THE EYE IN PIGMENTARY RETINOSIS

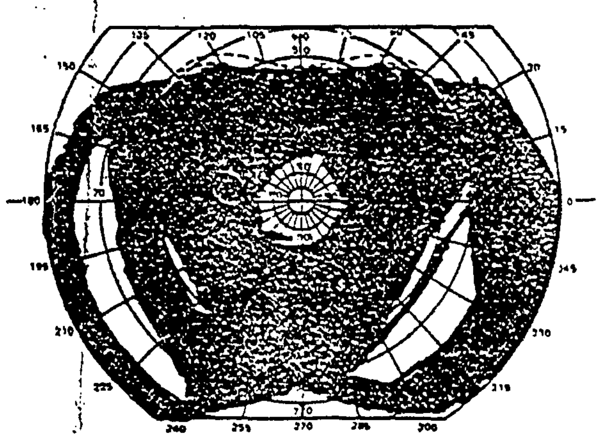
9100423

005



CAMPO VISUAL DE UN PACIENTE CON RETINOSIS PIGMENTARIA ANTES DEL TRATAMIENTO: "REDUCCION CONCENTRICA 10°"

006



RESPUESTA AL TRATAMIENTO AL AÑO DE EVOLUCION

AUMENTO DEL CAMPO VISUAL CENTRAL

VISION PERIFERICA TEMPORAL EN SECTOR

EVOLUTION OF THE VISUAL FIELD IN PIGMENTARY RETINOSIS

9100423

Teniendo en cuenta la importancia médico-social de esta enfermedad, desde hace más de 25 años, el Prof. Dr. Orfilio Peláez Molina, Profesor Principal del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, ha venido trabajando e investigando sobre dicho padecimiento. Como resultado de estos estudios, se ha podido brindar atención con resultados favorables a los pacientes aquejados de Retinosis Pigmentaria, tanto de Cuba como de otras nacionalidades. Estos servicios están apoyados en la labor de un grupo de investigadores formado al efecto, constituido por científicos de diversas especialidades interesados en esa patología.

Los objetivos de trabajo del Grupo de Retinosis Pigmentaria son diversos, desde las investigaciones en laboratorio, el diagnóstico precoz, el estudio genético, psicológico, las características clínico-oftalmológicas, la terapéutica y la rehabilitación.

Estudios preliminares con relación a la terapéutica de los pacientes, nos han permitido brindar Información sobre los alentadores resultados obtenidos, no sólo dirigidos a detener la enfermedad sino a obtener mejoría en la visión y en el campo visual, en un 80 % de los enfermos tratados.

Es importante señalar que el tratamiento es específico para cada paciente, estando en dependencia de la edad, estado del fondo de ojo, estudio del campo visual y del tiempo de evolución de la enfermedad. De ahí que no sea un tratamiento igual para todos, sino especial para cada enfermo. De interés, con relación al tratamiento, podemos mencionar:

La estimulación eléctrica, la Ozonoterapia y la Cirugía Revitalizante, así como medicamentos que contribuyan a mejorar el metabolismo del sistema nervioso. Esta técnica quirúrgica ha sido creada por el Prof. Peláez y los resultados son fructíferos.

Given the medical and social importance of this disease, Dr. Orfilio Peláez Molina, Head Professor of Havana's College of Medical Sciences, has been researching and treating the disease for more than 25 years. During the course of his work with patientes, he has also formed a research team made up of scientific specialists interested in the pathology, for the purpose of providing specialized medical attention to both Cuban and foreign patients who request his services.

Dr. Peláez and his research team employ laboratory research; early diagnosis; and genetic, psychological and clinical ophthalmological studies to determine and apply the theraphy required for patient's rehabilitation.

Preliminary studies related to patients who have received treatment are encouraging, showing not only detention of the disease but improvement in vision and in the visual field in 80 percent of those treated.

It is important to stress that treatment is specific for each patient, depending on age, condition of the eye, state of the visual field and how long the disease has been evolving. All these factors are taken into consideration before determining the treatment that is appropriate for each patient.

Electric stimulation, ozonotheraphy and revitalizing surgery have been used with success in specific cases, along with medicines that contribute to improving the metabolism of the nervous system. Dr. Peláez himself developed the surgical technique used in treating this disease.

Los únicos perjudicados en el conflicto serán "los pobres de allá y los pobres de aquí"

Para la Iglesia Católica uruguaya "los que armaron a Irak ahora pretenden destruirlo"

"Los que armaron a Irak ahora buscan destruirlo", dice en un pasaje el comunicado emitido ayer por la Conferencia Episcopal Uruguaya a la vez que formula un llamamiento a la paz. Los únicos perjudicados serán "los pobres de allá y los pobres de aquí", expresa, a la vez que recuerdan los esfuerzos del Papa Juan Pablo II a través de llamados a los líderes beligerantes, George Bush y Saddam Hussein, para acordar un entendimiento. El documento emitido indica:

■ La Iglesia siente el debe de poner al servicio de la paz todo el esfuerzo de que es capaz. Con esta finalidad Pabo VI, hace 24 años, instituyó la "Jornada mundial de la paz", que se celebra cada año el 1º de enero.

Cada una de las jornadas de la paz ha tenido un lema que ha contribuido a educar a los hombres de buena voluntad en el cultivo del ideal de la paz: "La paz es posible", "la paz es un deber", "la paz depende también de tí", "si quieres la paz, prepara la paz", si quieres la paz, utiliza las armas de la paz". Y este año: "Si quieres la paz, respeta la conciencia de todo hombre". Otras muchas han sido las situaciones concretas en que el Papa o instituciones de la Iglesia han prestado su servicio de paz en mediaciones o en mensajes de paz. Por esto coherente con esta trayectoria, la Iglesia uruguaya se suma a las aspiraciones y compromisos de todos los hombres y mujeres de buena voluntad ya que la paz corresponde a una llamada de Dios a reconocer que todos los seres humanos pertenecemos a la única familia, creada a imagen del mismo Padre. Servir a la causa de la fraternidad y la solidaridad entre los pueblos es en verdad un ideal noble. Aliviar las necesidades y los sufrimientos es el gesto más necesario y edificante de los constructores de paz.

Juan Pablo II haciéndose eco de millones de personas de dirigirse a Saddam Hussein y a George Bush en un desesperado llamamiento y una invitación a realizar gestos valientes que pudieran ser el comienzo de un verdadero camino hacia la paz.

En otro momento se expresa en estos términos: "¡Los responsables han de persuadirse de que la guerra es aventura sin retorno! Con la razón, con la paciencia y con el diálogo, y con el respeto a los derechos inalienables de los pueblos y de las gentes, es posible descubrir y recorrer los caminos del entendimiento de la paz". Desde el Papa Pío XII a Juan Pablo II el grito condenatorio de la guerra ha sido unánime: "Todo se puede perder con la guerra, todo es posible con la paz"; "Nunca más la guerra, la guerra nunca más" fue el clamor de Pablo VI en la ONU en 1965; y Juan Pablo II: "Quiero repetir con fuerza que la guerra no puede ser un medio adecuado para resolver completamente los problemas existentes entre las naciones. ¡No lo ha sido nunca, y no lo será jamás!".

SIGNIFICADO DE LA GUERRA DEL GOLFO

Después de superar el primer impacto del estallido de la guerra y el aturdimiento de los reportajes, muchos de ellos contradicciones, comenzamos a caer en la cuenta en la tragedia de vidas humanas y el costo que empezaba a tener la guerra del Golfo.

La tecnología se vuelve contra el hombre. Los que armaron a Irak ahora buscan destruirlo.

Comienzan los cálculos: para unos será de ganancius como para los fabricantes de armas; para otros será motivo de inquietud y de pérdida, se cerrarán mercados o se aminorará el tráfico o aumentará el flujo turístico a sus países, etc.

Pero, ¿quiénes son los más perjudicados? Los pobres de allá y los pobres de aquí, familias destruidas, hogares desmembrados, inocentes muertos, ciudades diezmadas, el odio y el miedo en millares de corazones, un mundo destruido, la naturaleza mortalmente perjudicada. La paz hecha añicos.

El espiral de violencia no pudo detenerse.

¿DONDE NACE LA GUERRA? ¿DONDE NACE LA PAZ?

En el corazón de cada hombre y de cada mujer. Es el eco siniestro de aquella frase bíblica "¿Acaso yo soy guardián de mi hermano?".

La paz depende también de tí, de cada uno; la paz nace de un corazón nuevo. No habrá humanidad nueva, reconciliada y pacificada si no hay hombres y mujeres nuevos, dispuestos a ser instrumentos de paz:

poniendo amor donde hay odio; poniendo perdón donde hay ofensa; poniendo unión donde hay discordia; poniendo verdad donde hay mentira; poniendo esperanza donde hay desesperanza; poniendo luz donde hay la oscuridad del egoísmo y de la mezquindad; defendiendo los derechos humanos donde son violados; defendiendo la vida donde es deprimida o eliminada; poniendo libertad donde hay opresión.

En definitiva la paz se forja en lo cotidiano de nuestra vida.

NO NOS RESIGNEMOS A LA GUERRA

La Carta Magna del Cristianismo, Las bienaventuranzas nos dice: "Bienaventurados los que construyen la paz porque será reconocidos como hijos de Dios". Invitamos a todos los creyentes a unirnos en la oración. Lo que parece imposible para los hombres, es posible para Dios. Cuando oramos no buscamos encerrar a Dios en nuestros horizontes egoístas y mezquinos sino elevamos a los horizontes de El que son horizontes de amor, de fraternidad y de paz para todos sin distinción.

No nos resignemos ante la posibilidad de una guerra larga en el Golfo Pérsico. Como seres humanos y como cristianos no cedamos a la tentación de la indiferencia y de la resignación fatalista sino que busquemos creativamente caminos de entendimiento y de paz.

Porque pensamos, junto a las NN.UU. que para el conjunto de la sociedad es fundamental centrarse sobre las CAPACIDADES de las personas discapacitadas, estamos impulsando una gran campaña de difusión, de conocimiento mutuo, cuya primera etapa será el



GRAN

PARTICIPE!

La "fealdad" física no es reflejo de la calidad moral de una persona. Discapacidad no es incapacidad. Ver o no ver no es la cuestión, el problema es ser. La discapacidad siempre es parcial y relativa. La "fealdad" física no debe tener efectos marginadores.

ORGANIZA	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
AUSPICIA	CINTERFOR
AUSPICIAN Y COLABORAN EN LOS PREMIOS	BHU KODAK EUROPHOTO (AGFA) QUIMICA CENIT (Konica)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
PRENSA, DIFUSION Y COMUNICACIONES

ASI NOS VEMOS:

LA DISCAPACIDAD VA SIEMPRE ASOCIADA A CAPACIDADES.
LO SUSTANTIVO SON LAS PERSONAS;
LAS DISCAPACIDADES SON ADJETIVAS...
EN OTRAS PALABRAS:
LAS PERSONAS DISCAPACITADAS NO SOBREVIVIMOS...



9100423

NOS GUSTARIA VER COMO NOS VEN

QUIENES SOMOS



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RECORDEMOS LO EVIDENTE: LOS TARTAMUDOS NO TARTAMUDEAN AL ANDAR, LOS COJOS NO COJEAN AL HABLAR, NI LO HACEN AL PENSAR, AL SENTIR O AL OIR O VER ACTITUDES NEGATIVAS HACIA ELLOS.

HACIA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INTEGRACION PLENA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

* en el trabajo
* en la educación
* en la recreación
* en el amor...

¡en la vida!

[illegible]

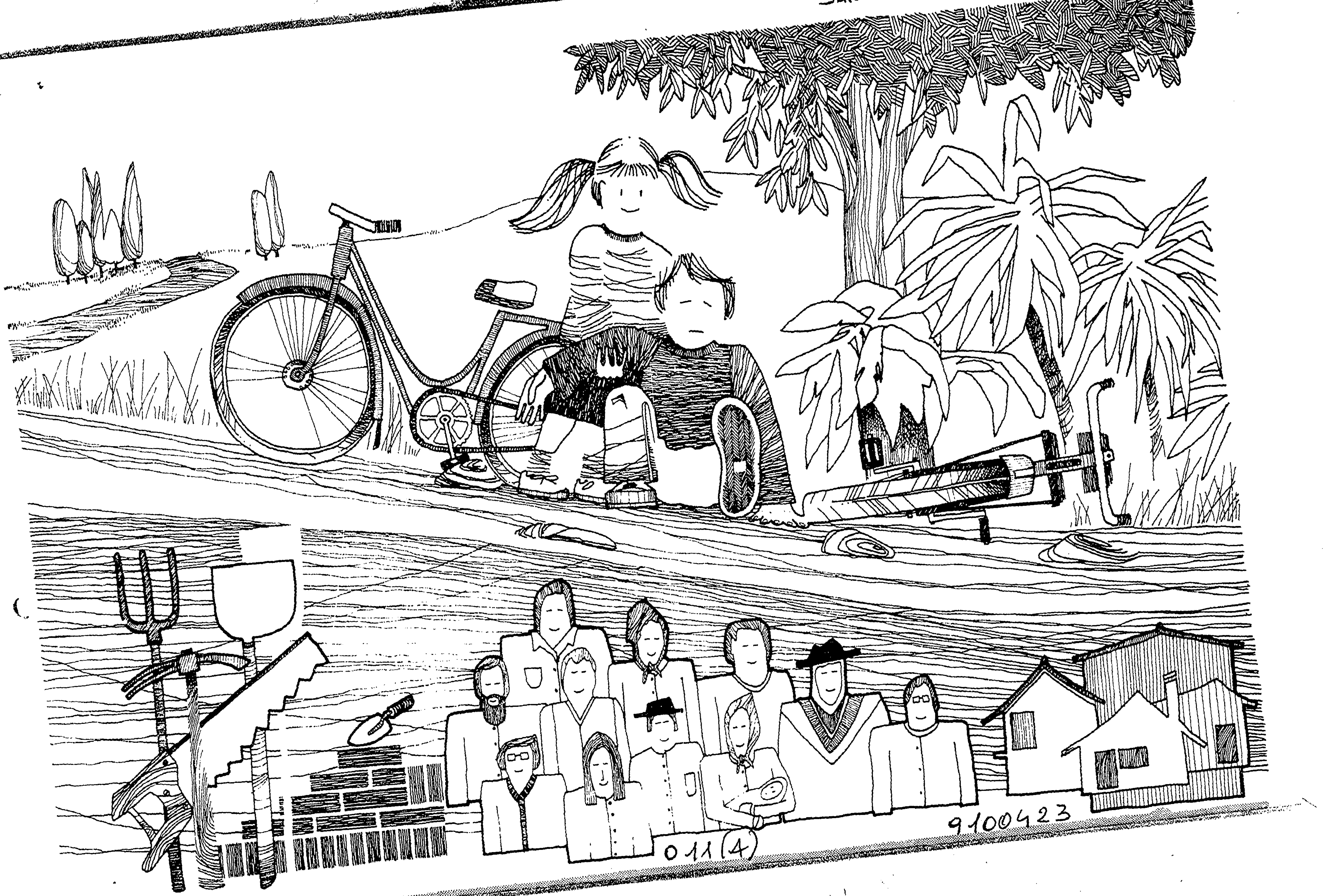
Las BASES se pueden [illegible] Stand de VENTAS del Servicio de [illegible] Difusión y Comunicaciones [illegible] del Palacio Municipal [illegible]

EL PLAZO para la inscripción [illegible] de diciembre de 1990.

010

9100423

SAN LORENZO Cno. Repetto 3937



SOLIDARIOS

en un camino de fraternidad y justicia

CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD

Nº DE CUENTA 13900 BROU

011/11 (B)

CARITAS URUGUAYA SORIANO 1461 TEL: 49 43 14

CARITAS URUGUAYA

ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No...91057...../..REI........FECHA..14.03.91

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

CONTESTACION EEI

- Contesta EEI solicitados el 07.MAR.91 por TI No.35/91 del Dpto. I:

1) Encuadre ideologico de las autoridades recientemente elegidas de la Asociacion de Funcionarios Administrativos de Casinos Municipales (AFACM).
   - Consultada una fuente, se desconoce dicho encuadre, dado que siempre fue un gremio que actuo en forma independiente y nunca se habia conformado como sector sindical.

2).- Con motivo de haberse realizado recientemente un Seminario sobre integracion Regional en la FOEB (Federacion de Obreros y Empleados de la Bebida) se requiere saber por que este gremio fue elegido para realizar el mencionado evento:
   - La Federacion de la Bebida, se lo tomo como bandera, en virtud de una nueva mentalidad impulsada por ANTONIO ADOURIAN y POSE de Pepsi Cola (MNR), que actualmente manifiesta ser independiente, que le han puesto un tinte politico a la Federacion, en algunos casos de social-democrata.
   Dado que en estos momentos existe en la Central un descreimiento y desorganizacion y no funcionan casi la totalidad de las comisiones, dicha Federacion se ha propuesto realizar todos los aportes que sean necesarios y realizar el mayor esfuerzo en beneficio de la Central.

UNTMRA

- Se ha tomado conocimiento que ROSARIO PIETRARROIA (UNTMRA-PCU) realizo uan reunion,pretendiendo que se iba a realizar una asamblea, pero dicha reunion no supero la docena de personas. Concurrieron gente de "PANCHO" ETCHEVARRIA y OSCAR GROBA, ha manifestarle a PIETRARROIA que ese tipo de reuniones no eran organicas, por lo cual eso requeria una nueva reprobacion.-

ATENTADO A HUGO CORES (PVP-MPP)

- Se ha tomado conocimiento que existen versiones dentro del PVP, que no atribuyen directamente a ningun grupo, mas alla de lo que hay a nivel de la prensa el atentado al Dip. CORES. La evaluacion que se hace dentro del PVP, es que es un "jaqueo" entre los Partidos Tradicionales, es decir de los colorados hacia los blancos, en virtud de dicha evaluacion sostienen que dentro de los mandos medios de las FFAA, donde pueden existir grupos que puedan llevar a cabo ese tipo de acciones, fundamentalmente estan siendo controlados por el Partido Colorado, dado que segun su evaluacion

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(J-I)

131100HAR

001(B)/[illegible]

9100424

historicamente las FFAA han sido controladas por el Partido Colorado.
Y es ahi, donde el Partido Colorado esta realizando este tipo de acciones,para poner al gobierno blanco en jaque, dejando en tela de juicio la ineficiencia para las investigaciones.
Otra evaluacion generalizada dentro del Frente Amplio, en base a la opinion del PVP que no pueden salir a hablar este tipo de cosas a la opinion publica para jugar el partido para un lado o para el otro y permitir que el gobierno quede como victima.-

JORGE SILVANO UTC-FOT -PCU)

- Se ha tomado conocimiento que JORGE SILVANO con FAGGIANI (FOEB-Salus) estan saliendo a recorrer fabricas y hacer entrega de un documento titulado "ALGUNAS BASES DE DISCUSION PARA LA INSTRUMENTACION DE LA POLITICA ORGANIZATIVA DEL PIT/CNT" (SE ADJUNTA) . Se destaca que ya han recorrido 13 o 14 fabricas.-

002

9100424

Enero de 1991.

ALGUNAS BASES DE DISCUCION
PARA LA INSTRUMENTACION DE LA POLITICA ORGANIZATIVA
DEL PIT CNT

En primer lugar nos parece necesario fijar en que momento histórico concreto debemos encarar los temas de la estructura orgánica y la política organizativa del Movimiento Sindical, para en función de ello definir los objetivos fundamentales de esta etapa.

Partimos para ello de una visión alejada de cualquier concepción estructuralista, administrativa de los problemas de la organización. La vemos como un instrumento apto que permita al Movimiento Sindical dar respuesta a los problemas concretos de la lucha reivindicativa y programática.

Vemos la misma como un elemento dinámico, en constante movimiento y transformación, donde las formas y aún los contenidos de la política y la estructura organizatíva se modifican, de acuerdo a las necesidades del Movimiento Obrero frente a los cambios económicos-sociales y politicos de la sociedad y los cambios de la propia vida social y cotidiana de los trabajadores y de la gente.

Por lo tanto creemos que la organización no es un fin en si mismo, donde los planillados, planes, etc., sustituyen fríamente, la vida. Si no que por el contrario la organización debe ser un instrumento apto para dar respuesta en forma simple, sencilla y efectíva, tanto a los grandes objetivos tácticos y estratégicos del Movimiento Sindical, como de ser instrumento capaz de responder adecuadamente ante los problemas de la lucha reivindicativa y de la vida cotidiana de los trabajadores.

Por lo tanto no existen para nosotros recetas, posibles de ser aplicadas en cualquier momento histórico y en forma igual en cualquier lugar. Las formas de organización no se resuelven de una vez para siempre, las mismas deben de adecuar a los diferentes momentos históricos concretos de un País, de una sociedad, del Movimiento Sindical, de un Sindicato, etc., etc.

ESTAMOS ANTE UN NUEVO TIEMPO

Estamos ante un nuevo tiempo desde el punto de vista histórico concreto, donde confluyen un conjunto de factores positivos y negativos que se entrelazan, que abarca cambios tanto en lo internacional como en lo nacional, en la economía, la sociedad, la política, los aspectos ideológicos y culturales y aún la idiosincrasia de los pueblos.

Pero más aun que está en permanente estado de transformación.

Pensemos por un momento: lo que significará para la vida del Uruguay de su gente y también del Movimiento Sindical por ejemplo: el proceso de Integración Regional.

Esto supone un gran desafío para el Movimiento Sindical, no solo en la capacidad de creación y elaboración de propuestas alternativas y posibilidades de estudio y conocimiento; no solo de construir el marco de alianzas construir el bloque popular que sostenga las mismas; sino también que el punto de vista de las transformaciones económicas que operarán sobre el mundo del trabajo y que significarán un gran desafío a la creatividad y la busqueda, también, en lo organizativo.

POCO LEGIBLE

9100424

SITUACION POLITICA

Estamos ante la cruda realidad de un País en crisis, donde las clases dominantes y sus sectores más conservadores, llevan adelante un programa de reajuste estructural del capitalismo uruguayo, para reinsertarse en la nueva realida económica internacional; que afectará toda la estructura económica, social y política del Uruguay; su poder de clase, la interacción de los diferentes grupos y fracciones de clase que rigen los destinos del país y que supone a la vez perjuicios para los maŝ vastos intereses populares y nacionales.

El gobierno de Lacalle significa en ese sentido un cambio cualitativo, desde el punto de vista de la composición de clase, de su gobierno.

Su concepción de país; llevada adelante agresivamente desde el punto de vista de la ofensiva económica, política e idiológica; lleva a una profunda transformación del Uruguay, en un sentido negativo que junto a afectar los intereses más generales del país, golpea duramente al movimiento popular, al nivel de vida de los uruguayos y en particular al Movimiento Sindical.

Esta situación se opera a la vez en un cuadro de agravamiento de la crisis económica del Uruguay y el fracaso ostensible de los propios objetivos económicos del gobierno que ponen un tono de incertidumbre e inseguridad para el futuro del Uruguay.

Junto a esto debe tenerse en cuenta que estos cambios se operan, en el marco de fuertes reajustes estructurales de la economía a nivel del continente, que aumentan la dependencia de nuestros países y empobrecen aûn más a vastos sectores de la población, en una situación donde la ofensiva del capitalismo a escala mundial tiene la iniciativa estratégica en lo político, económico, social, ideológico y cultural; ante los combios operados en el Este Europeo y en el Mundo.

Las políticas que hoy se aplican en el Uruguay, se aplican por igual en Argentina, Brasil, etc.; como si fueran en calco y obedecen a las necesidades del sistema y a las de nuestras burguesias nativas, de acomodar su estructura de acuerdo a esas necesidades generales del sistema capitalista.

Dichas políticas se caracterizan por fuertes ajustes estructurales de la economía, con grandes condicionamientos del Exterior.

Las políticas que se aplican en nuestros paises se definen cada día más en el exterior, donde operan los grandes centros de decisiones.

Los términos de la Carta de Intención firmada por nuestro país, en noviembre, con el FMI, son una nueva vuelta de tuerca para adaptar nuestro país a los requerimientos de los grandes centros internacionales.

Se debe, además, tener en cuenta que ante el afianzamiento de grandes bloques económicos internacionales y en particular en el Japón y el Sudeste Asiático y el de Europa ahora con la perspectiva de su reunificación que compiten en mejores condiciones el Mercado con Norteamerica, que viene perdiendo espacios económicos con respecto a decadas anteriores, lo que a determinado también un nuevo interes paralos E.E.U.U., su dominio de esta region del Mundo.

Junto a estos cambios se han operado a partir de la dictadura un conjunto de transformaciones en la propia composición del Mercado de Trabajo, que ha modificado la propia composición del Movimiento Sindical uruguayo.

En primer lugar los sectores primarios de la economía (Industrias, sectores Agroindustriales, etc.) fueron cediendo terreno en su participación en la generación del PBI a los sectores terciarios de la economía que como los servicios y los sectores financieros han aumentado su incidencia en la economía Nacional.

Poco legible

La restructura productiva y la descentralización del capital sustituyendo a las grandes empresas con grandes concentraciones obreras, por las pequeñas y medianas empresas, llevando a mayores dificultades organizativas en los sectores Industriales, lo que se ha constituido en una modificación importante de las características y la composición del Movimiento Sindical uruguayo.

Esto ha llevado a un mayor papel de las organizaciones sindicales del Estado, de los servicios y del sector financiero.

Pero a la vez los cambios operados alcanzaron aspectos esenciales de la vida cotidiana de los trabajadores y sus familias. La mayor cantidad de horas de la jornada de trabajo, la incorporación del conjunto familiar, de los jovenes y las mujeres al Mercado de Trabajo, a la vez de sumar nuevos cambios a la composición del Movimiento Sindical, ha modificado la vida cotidiana de la familia y ha incorporado una nueva valoración de su papel como instrumento de resolución de los problemas económicos, los cambios que se van operando también en torno a las necesidades culturales y costumbres de la gente, forman parte de este proceso multifacetico que va modificando el Uruguay y que obliga al Movimiento Sindical uruguayo a estudiarlos para buscar respuestas organizativas adecuadas que permitan acercar el sindicato y su estructura a la vida de la gente.

Ante todos estos cambios y nuevos desafios no hay duda que el Movimiento Sindical debe de encontrar los caminos para resolver la inarmonia y la distancia existente entre su gran peso e incidencia en la realidad nacional y por ende sus responsabilidades y por otro lado su incapacidad de respuestas adecuadas ante estos grandes desafios.

No hay dudas que la Central Sindical como tal atraviesa por elementos de crisis de credibilidad y de confianza frente a los trabajadores; y frente a los propios dirigentes y activistas de los Sindicatos, que no siempre lo ven como el instrumento más apto para resolver sus problemas y para dar respuestas a las grandes inquietudes de los uruguayos. Sería absurdo no ver la realidad.

Lo cierto es que se han acumulado un conjunto de errores que hoy hacen irreversible la necesidad de transformar las formas de actuar del movimiento sindical para dar respuesta a los grandes y pequeños temas del Uruguay y de los uruguayos.

Nosotros pensamos que estamos ante nada, ante un problema político, ideológico, de concepción de nuestra propia visión el papel del Sindicato y de la propia Central.

La gran interrogante es: No estará quizas, en tela de juicio nuestra propia concepción de la organización?

EL BALANCE DEL '90

Creemos necesario, por lo tanto, ubicar nuestros problemas organizativos y las posibles soluciones a la luz del balance del año '90 y de los nuevos desafios que nos depare el año '91.

Terminamos un año que ha transcurrido con un gran dinamismo y que ha sido muy intenso para el Movimiento Sindical uruguayo.

Los sectores populares han tenido que enfrentar una política económico-social muy definida, que se planteó desde el principio realizar una profunda reestructura del capitalismo uruguayo; que en cien días se proponía cambiar el Uruguay, imponer todas sus leyes, privatizar los entes y reformar el Estado y aprobar la reglamentación del derecho de huelga.

Por un conjunto de elementos se logró frenar, en forma momentánea, los objetivos políticos y sociales que se había planteado el Presidente Luis Alberto Lacalle. Está claro que en esto influyó el propio fracaso de los propios objetivos que en materia económica se había planteado el Gobierno; que jugaron las dificultades internas de la propia coincidencia nacional y que las movilizaciones de los trabajadores y los sectores populares, tuvieron una gran influencia, sino un papel fundamental, en que el proyecto antipopular de Lacalle no prosperara.

EL DEBATE NACIONAL : GRAN INICIATIVA POLITICA

En el cuadro de la movilización sindical jugó, además, un papel importante, la iniciativa del "debate nacional", que luego de unos primeros meses de resistencia con marchas y contramarchas, colocó al Movimiento Sindical en el '90, por primera vez, a la ofensiva, desde el punto de vista político, ideológico y de la visión del Uruguay que queremos.

La lucha del Movimiento Sindical y la iniciativa política del *debate nacional*, logró frenar el ritmo arrollador del proyecto del gobierno, lo que sería el elemento *más importante* del balance del '90.

En el marco de esta afirmación fundamental, creemos que un hecho positivo fue sin duda, el que se logro modificar sustancialmente la política salarial, al menos en el sector privado, lo que permitió que 400.000 trabajadores de la actividad privada lograran convenios a mediano y largo plazo, lo que significó un paso atrás del gobierno, lograndose un triunfo significativo de los trabajadores uruguayos.

Estos acuerdos son sin lugar a dudas, los mejores logros salariales para el sector privado en los últimos *siete* años y para el Movimiento Sindical.

El debate nacional permitió incidir en forma directa, con la posición del PIT CNT, en la política salarial en el sector privado y permitió también lograr reivindicaciones salariales importantes en practicamente todas las empresas públicas del Estado.

TAmbién es importante agregar que los Municipales en la mayoría de los Departamentos (excepto en cuatro) han logrado incorporar en los presupuestos importantes mejoras y acuerdos salariales y reivindicaciones, habiendo desplegado una movilización en el interior, consolidando en muchos lugares por primera vez la organización sindical.

De todas formas queda en el "debe" del balance del año '90, el no haber podido modificar en forma sustancial, las pautas salariales de los trabajadores públicos y la creción de ámbitos de negociación para los mismos.

Pues si bien las autoridades de gobierno habían manifestado que en las empresas públicas se llegaría a convenios a mediano plazo, esto aún no se ha concretado y a los anuncios de los aumentos de los salarios públicos para este año son desfavorables para el Movimiento Sindical.

Otro hecho positivo de este año 199. es que fue de grandes movilizaciones de los sindicatos en forma particular y sectorial por sus reivindicaciones más sentidas. Existieron a lo largo del pasado año '90 importantes movilizaciones de los metalurgicos, construcción, madereros, de los bancarios, del transporte. de la bebida. de Conaprole. de los trabajadores de ANCAP, de ANTEL, de los municipales. etc, etc, entre otras congregaron a miles de trabajadores.

Como contrapartida las movilizaciones convocadas por la Central salvo algunas excepciones de gran adhesión, como el paro general de 24 hrs. del 24 de mayo y la movilización del 24 de agosto, tuvieron escasa participación lo que pone una luz roja, sobre la oportunidad o conveniencia, la falta de discución y elaboración política en la resolución de las mismas, así como una gran interrogante de ¿si no es negativo abusar por parte del Movimien Sindical de movilizaciones centrales en forma permanente?.

Si las mismas no tienen que ser grandes respuestas, en el momento oportuno y conveniente, de acuerdo a las formas y contenidos que se desprende del analisis de cada situación, enmarcada a la vez en una movilización permanente e importante de los gremios y ramas de actividad, como parte de un orden político global que ponga en el centro de la vida nacional las grandes [illegible]ativas y propuestas del PIT CNT para los problemas del país.

Otro deficit del Movimiento Sindical ha sido que no siempre encontramos los caminos para que los trabajadores hicieran síntesis del resultado de sus propias luchas y movilizaciones y de las grandes iniciativas de la Central; por ejemplo: ¿Cuantos trabajadores son conscientes que el debate nacional jugó un papel positivo, en su propia lucha por el salario?.

Existe, evidentemente, cierto alejamiento real entre lo realizado por la Central, sus iniciativas y la vida de los sindicatos y de los gremios.

El debate sobre Reforma del Estado nos encuentran a la defensiva, salvo algunas exepciones (como en torno al tema de EL Espinillar donde logramos movilizar bien con propuestas concretas, ó en algunos momentos en ANTEL) con ausencia de capacidad de iniciativas y propuestas, ni de movilización importante, ni a nivel de los Entes ni a nivel general del Movimiento Sindical, de acuerdo a la importancia estratégica de este tema para el futuro del país.

Todo esto forma parte de las luces y sombras del debate nacional que hemos impulsado y que debemos analizar en forma de balance, para saber donde estamos parados, con una valoración objetiva que nos permita ver donde hemos avanzado y donde hemos tenido dificultades, insuficiencias, carencias y errores, que debemos analizar autocríticamente, pues nos aprestamos a encarar temas de fundamental trascendencia para el futuro del país, como la integración Regional, que nos obliga a transformar nuestra capacidad de respueta e iniciativas.

No hemos sido capaces de modular y conducir correctamente nuestra propia iniciativa lo que ha limitado sus propios resultados.

Quiero señalar algunas de las que creo han sido las carencias fundamentales de este período:

1) Insuficiente información y comunicación con el conjunto del movimiento sindical, a todos los niveles, sobre los temas del debate nacional, que no ha permitido la participación y discución por parte de los trabajadores.

2) Falta de iniciativas políticas y de propuestas, que han limitado nuestra capacidad de propuestas flexibles, posibles y concretas y de alianzas necesarias con otros sectores, para llevarlas adelante, lo que no nos ha permitido generar el debate sobre la gran interrogante de ¿hacia donde va el Uruguay? a nivel de toda la sociedad y junto a todos los sectores.

3) Insuficiencia en la capacidad de elaboración y propuestas, con la que hemos concurrido a las reuniones con el gobierno y falta de conducción y de dirección de todo el proceso del debate nacional.

Otros de los deficit de este año '90, están en los aspectos políticos-organizativos, que abarca la propia incapacidad del Secretariado Ejecutivo y de la Mesa Representativa para abordar y desarrollar la política sindical.

El '90 vio a un movimiento sindical que junto a las grandes iniciativas, como la del debate nacional, no fue capaz de lograr los cambios imprescindibles y profundos en ninguna [illegible] concebir y hacer sindicalismo de acuerdo a las necesidades del Uruguay de hoy. Este es un gran tema que se debe encarer este año. En setiembre está el Congreso Extraordinario para definir las modificaciones del estatuto del PIT CNT.

Junto con los cambios esta [illegible] se tendrá que discutir a fondo la política organizativa y el Movimiento Sindical, tendrá que plantearse incluso estudios sociológicos para saber que piensan y como ven el PIT CNT los trabajadores uruguayos.

Habrá que ver como la política sindical se vincula a los grandes temas, pero también a los problemas cotidianos de los trabajadores uruguayos.

Poco legible

Quizas el ABC de la decada que comienza sea elaborar una política organizativa que le permita al Movimiento Sindical y a su Central, tener un contacto más fluido con los trabajadores a travez de un sistema de organizaciones intermedias y de base, con una dirección con mayor capacidad de desarrollar propuestas creíbles, posibles y concretas para los grandes problemas de la población, pero que sea capaz de unir también a la lucha reivindicativa y programática por las soluciones a los problemas del país; una política social, que amplíe la vinculación de los Sindicatos a los problemas cotidianos de los trabajadores y sus familias, creandoles espacios de participación a la familia trabajadora a partir de una serie de beneficios sociales que forman parte de los problemas diarios de la vida de los trabajadores.

En fin que el Sindicato sea un espacio que permita el desarrollo humano y colectivo de los trabajadores donde los mismos lo sientan como a veces decimos en las asambleas "como en su propia casa".

1991: AÑO DE GRANDES DESAFIOS

El '90 fue el año en que el PIT CNT tomó conciencia de los nuevos desafíos que hoy tenemos planteados en el Uruguay y en el Mundo. En el '91 tendremos que comenzar a encararlos, para dar respuestas a estos desafíos.

Este año se nos plantea; la Integración Regional, la Reforma del Estado, los intentos de reglamentación Sindical, la dificil situación económica del país, que plantea problemas cada día más acuciantes para los uruguayos, el salario de los trabajadores públicos, etc.
En función de estos grandes temas, debemos elaborar nuestros objetivos políticos y nuestra política organizativa.

El Movimiento Sindical por sí solo no podrá frenar la política neoconservadora y neoliberal.

Por lo tanto sigue siendo un objetivo prioritario para el Movimiento Sindical establecer una política de alianzas concreta y posible con otros sectores sociales, que permita ir ganando un bloque popular alternativo.

Para avanzar hacia este objetivo es imprescindible avanzar en la idea de que Uruguay queremos, avanzar en nuestra capacidad de elaboración de propuestas y soluciones para el Uruguay de hoy.

El Programa de la Central Obrera elaborado en la decada del '60 hoy ya no responde a las nuevas necesidades del momento y no pasa de definiciones muy generales; que hoy es necesario readecuar a la nueva realidad; para definir con mayor precisión y en un plano mucho más concreto nuestra propuesta país. Esto tiene una importancia de primer orden de cara a este objetivo

Pero si esto es importante para el desarrollo de la política de alianza el PIT CNT con otros sectores sociales, tan importante como esto será también la metodología con la cual se elaboren nuestras propuestas.

Esta debe tener en cuenta la mayor complejidad de los problemas e incluso las posibles contradicciones de intereses entre los diferentes sectores sociales, que permitan definir políticamente los centros de nuestra política y una capacidad no de sumatoria de soluciones a los problemas, sino de síntesis de los grandes problemas del Uruguay y sus soluciones, que debe irse elaborando en el plano de la lucha concreta reivindicativa y programática, partiendo de una visión democrática general, con la participación en dicho proceso de elaboración de todos los sectores sociales, sin un afán de falso hegemonismo y paternalismo de parte del Movimiento Sindical.

En ese sentido creemos que la iniciativa del debate nacional sigue siendo un camino válido para ir construyendo el bloque popular alternativo en base a propuestas concretas sobre los problemas del país y de su gente.

Por eso desarrollar la idea del debate nacional superando las carencias observadas durante 1990, tomando todas las iniciativas políticas necesarias para transformar el mismo en un camino posible de construcción de políticas alternativas para el Uruguay, no solo a mediano y a largo plazo sino de soluciones posibles y concretas para la resolución de los problemas inmediatos

Poco legible

de los trabajadores y el pueblo construyendo un fuerte entretejido de organizaciones sociales y populares, sigue siendo un objetivo estratégico prioritario del PIT CNT para el año 1991.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS INMEDIATAS

Esta claro que el objetivo de fondo del Movimiento Sindical será ir elaborando de cara a la orientación más general y a los objetivos políticos del PIT CNT, una política organizativa y un plan que permita a traves de ideas claras y concretas, avanzar en los objetivos trazados por el IV Congreso en materia organizativa.

Pero esto requiere, entre otras cosas, una Comisión de organización con un equipo de trabajo colectivo, con medios y cuadros; con conocimiento de los nuevos problemas; con un proceso de estudio e investigación, y un proceso de discución y elaboración de la política organizativa que aún no se ha comenzado.

Por eso proponemos la discución de algunas medidas organizativas inmediatas que permiten mejorar todo el trabajo polítco-organizativo de la Central:

1.
Proponemos en primer lugar el funcionamiento de la Mesa de Trabajo Diaria, que permita al propio Secretariado una mayor capacidad de elaboración de propuesta y de trabajo. Que tal como se concibió en el IV Congreso, sin sustituir el trabajo de elaboración política y de conducción política diaria del Secretariado Ejecutivo, permita el ordenamiento y la optimización de su trabajo a la vez de garantizar la atención de los problemas permanentes.

Este es uno de los problemas fundamentales a resolver.

Pues muchos de los errores que se cometen, de las movilizaciones fallidas, etc, etc, surgen de una falta de capacidad de discusión política, de elaboración y conducción del Secretariado Ejecutivo, que no le da una coherencia política en su actuación como cuerpo.

Pensamos que el funcionamiento de esta Mesa dinamizará y mejorará el trabajo de la Central.

Proponemos que dicha Mesa de Trabajo se reuna semanalmente los lunes; en forma previa al Secretarido Ejecutivo y que tenga como tarea la elaboración previa el ordenamiento de la discución del mismo, de forma tal de calificar el trabajo colectivo de la dirección.

Proponemos que la misma este integrada aparte del Presidente, por el Srio. de Organización, de Propaganda, de Finanzas, del Interior, de Conflictos, de Asuntos Nacionales y de Internacionales.

2.
Creemos en segundo lugar que uno de los objetivos prioritarios para el mejoramiento del funcionamiento de la Central es la calificación del trabajo de la Mesa Representativa.

Para el proponemos:

- Previa distribución (siempre que las circunstancias lo permitan) de los informes y materiales de discución por escrito, así como el orden del día a las diferentes organizaciones integrantes de la Mesa Representativa.

- Creación de una Comisión de Actas de la Mesa Representativa que tenga a su cargo la distribución de las actas, materiales, resoluciones, etc.

- La formación de Comisiones de Trabajo para el estudio de temas específicos a ser tratados por la Mesa Representativa, para su resolución.

9100424

Creemos que este conjunto de medidas pueden calificar el Trabajo y el papel de creación de la Mesa Representativa

[Poco LEGIBLE]

3.
Proponemos, además, incorporar a los miembros de la Mesa Representativa como integrantes permanentes de las Comisiones de trabajo más importantes, fortaleciendo el equipo de dirección, con la incorporación practica y diaria de los dirigentes nacionales en el trabajo directo de conducción de las áreas de trabajo fundamentales de la Central.

4.
En cuarto lugar proponemos realizar en el trimestre febrero- marzo- abril reuniones con las direcciones nacionales de 15 gremios de importancia estratégica para el PIT CNT (tanto del área privada como estatal) sobre los temas de la política organizativa del PIT CNT de acuerdo a su orientación política general y sus objetivos políticos inmediatos.

5.
Promover en el transcurso de este año '90 en esos mismos gremios, la realización de encuentros y talleres que permitan intercambiar y recoger las mejores experiencias organizativas de los trabajadores de esas ramas para ir elaborando ideas centrales de la política organizativa del PIT CNT.

6.
Junto a esto creemos inprescindible la realización de una investigación de caracter sociológico con el aporte de Centros de Investigación amigos (el CIEDUR, por ejemplo), sobre estos 15 centros de concentración que nos permita conocer en profundidad, con mayor base científica, los nuevos problemas del trabajador, las razones de toda índole que hoy limitan su participación militante en la vida sindical, así como conocer como ven los trabajadores uruguayos a sus sindicatos y el PIT CNT.

7.
Revalorizar todo el papel de las Mesas Zonales del PIT CNT, como instrumento para establecer alianzas concretas y posibles, en cada zona, barrio, etc; con el entramado social que permita ir generando el bloque popular alternativo por las soluciones nacionales.

La cuestión es como continuamos la instalación de las Mesas Zonales, como un camino válido, dinámico, que haga sentir a los sindicatos y a los militantes sindicales que estan invirtiendo tiempo en algo útil y que vale la pena.

La cuestión es como recrear el papel clásico de la Mesa Zonal como brazos ejecutores de la política del PIT CNT, siendo capaces a la vez de rodear los conflictos y de ser bastiones de lucha y de combate; dar respuestas a las necesidades de los sindicatos, de los trabajadores y de la población de la zona. El gran centro es transformar la Mesa Zonal como vaso comunicador con el conjunto de las fuerzas sociales, co[illegible]do lo que vive y actua en el lugar; las amas de casas, los jubilados, los clubes deportivos, etc, etc.

La gran interrogante es si es válido: ¿Tener una Mesa Zonal solamente para coordinar lo mismo que coordinamos en la Mesa Representativa [illegible] será la Mesa Zonal, un instrumento también para avanzar en la relación de los Sindicatos con el barrio?

Por ejemplo: parece lógico que la actividad de la Mesa Zonal este centralizada en forma a un gran local sindical de la zona. No sabemos entonces aprovechar las posibilidades que hoy nos ofrece la nueva realidad política a nivel del Departamento de Montevideo y promover que las Mesas Zonales instalen guarderías, policlínicas y desarrollar una política social y cultural.

8.
Proponemos realizar un encuentro de organismos sociales de los sindicatos, que permita intercambiar distintas experiencias desarrolladas en el Movimiento Sindical uruguayo de vinculo [illegible] los trabajadores con sus sindicatos a traves del área social.

9100424

Guarderías, fondos de viviendas, parque de vacaciones, actividades deportivas y culturales que se han desarrollado en forma importante como una forma más de vinculo con el trabajador, sin que obedezca a [illegible] establecido, ni a una orientación precisa y que sería de una gran [illegible] sistematizar como experiencia válida de participación obrera y política.

POCO LEGIBLE

9.
Proponemos de cara al desafío de la Integración y de acuerdo al organigrama elaborado por la Comisión de Integración del PIT CNT, crear los agrupamientos de estudio por ramas de actividad.

En ese sentido proponemos distintos responsables del funcionamiento de los diferentes agrupamientos de estudios y propuestas:

a) Alimentación......... FOEB
b) Vestimenta, textil, cuero......... COT
c) Estatales y Servicios.
d) Químicos.
e) Madera, metal, construcción....... SUNCA
f) Transporte.......... FOT

Esto nos permitirá dar una respuesta organizativa adecuada al estudio de todos los problemas inherentes a la Integración Regional en esas ramas de actividad, mejorando la propuesta global del PIT CNT y mejorando también nuestro grado de organización interno de cara a la nuva realidad.

10.
Creación de la Comisión de Organización; como un equipo de trabajo dedicado a los problemas de la política organizativa, con cuadros sindicales determinados a esa labor para la Central.

11.
Otro objetivo primario a encarar por parte de la Central es una campaña masiva de afiliación sindical.

Se ha hablado de la baja tasa de afiliación sindical, como uno de los mayores problemas del Movimiento Sindical uruguayo. Creemos sin embargo que este no es el problema principal. El Movimiento Sindical uruguayo sigue teniendo una de las tasas de afiliación sindical más alta del Mundo capitalista, de más de un 26% sobre la P.E.A y el 17% de los trabajadores asalariados. El gran problema es realizar una gran campaña de afiliación sindical, que permita crecer la tasa de sindicalización a mayores niveles y neutralizar los efectivos negativos sobre la misma como resultado del crecimiento de la desocupación en grandes sectores industriales.

Se debe de encarar una campaña masiva de afiliación a los sindicatos con mecanismos modernos y atractivos que pongan en el centro del planteo la propuesta de país de los trabajadores uruguayos, como una gran tarea de caracter permanente de las organizaciones Sindicales.

ACLARACION:

Este documento se realizó a principios de enero, por lo tanto no pudo tener en cuenta la lucha salarial desarrollado por los trabajadores públicos ni las medidas realizadas por el PIT-CNT.

Sobre este tema es necesario realizar un balance primario que nos permita recoger la rica experiencia de la lucha desarrollada en el mes de enero por los trabajadores públicos, tanto de los entes, como de la Administración Central, y en particular todos los aspectos vinculados a la riqueza táctica de las formas y medidas de lucha aplicadas, así como de la forma concreta en que se vivió esa experiencia por parte de los propios trabajadores.

Creemos que también es necesario valorar como experiencia positiva, la magnitud del propio Paro General del 18 de enero, así como la oportunidad del mismo, que dejo al movimiento sindical y al propio PIT-CNT a la ofensiva, contribuyendo a mejorar la imagen de su papel frente a los trabajadores y la opinión pública, abriendo nuevas perspectivas para el trabajo futuro.

NOTA: Cabe aclarar que es documento es un informe de la Secretaría de Organización que no fue discutido por el Secretariado, y sobre el cual se tomo solamente la resolución de trasladarlo a los gremios para su discusión, para ser tratado en la próxima mesa Representativa, y aprobar los puntos 1, 2, 3, 4, 9 y 10 del capítulo último, referido a "Medidas organizativas inmediatas".

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPTO. No. 3

1|2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

MEMORANDUM No. 176.-mam.-

REFERENCIA: Solicitud de anotaciones No. 00287
DESTINO: ES.MA.CO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Ministerio de Defensa Nacional — Dirección General de Información de Defensa — DEPARTAMENTO I — Fecha de Entrada 14 MAR 1991 — Pase a Biógrafos — Nº. de Orden 91 00425

1) REFERENTE A: ERQUI MILESI Raúl Viadi
REGISTRAMOS: ERGUI MILESI Raúl Viadi
DOCUMENTOS: 1.698.745
DOMICILIO: Spencer 4612 (1974)
PROFESION: Mecánico tornero
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo; hijo de Juan Manuel y Rosa; Fecha de nacimiento: 29/12/36; casado con Lira Olivera.-
ANOTACIONES: 24/4/74: Fué detenido por "pintada" siendo internado en el Cilindro Municipal.-Fué liberado el 23/3/74.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx ROL

REFERENTE A: TEJERA DE OQUETA José Carlos

2) REGISTRAMOS: a) TEJERA José
DOMICILIO: Olegario Andrada No. 4741 (1963)
OTROS DATOS: No figura
ANOTACIONES: 28/3/963; Figura en una nómina de elementos anarquistas, ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurt.-13/4/78: CTE. Salto Grande 1985/78.

NO ROL

REGISTRAMOS: b) TEJERA José
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Según Oficio No. 01 del 17/2/978 de la Jef. Pol. de Maldonado, figura como Delegado de Mesa por el PDC. en las Elecciones Nacionales de 1971 Circuito No. 5 c.Lavalleja s/n.- Pan de Azúcar (Maldonado)-13/4/78: CTE-Salto Grande 1985/978.-

NO ROL

REGISTRAMOS: c) TEJERA José
DOCUMENTOS: PAA 8503 C. Cívica
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 3/10/78: Se establece, que fué Delegado de Mesa, por el Frente Amplio, en el Dpto. de Tacuarembó, circuito No. 5, Listas No. 4190.1490, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

NO ROL

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: CAJIGA ACEVEDO Rómulo Antonio
REGISTRAMOS: DOCUMENTOS: BDB o BDC No. 10.928 C.Cívica
PROFESION: Sereno de CUTCSA
OTROS DATOS: Oriental, 30 años de edad (en 1960)
NOMBRE: CAJIGA Rómulo A.

///

DEP. I 09/04/91 PROCESADO (10)

/// (Continuación de Memorandum No. 176)

ANOTACIONES: 21/9/67: Se establece que el titular es afiliado al Partido Comunista con el No. 11.097, habiendo ingresado al mismo el día 15/2/60.-11/2/75: Afiliado al Partido Comunista desde el 15/2/60, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

ROL

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas, personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Enero 11 de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ARCHIVO

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAR 1991
Pasa a Biografico.
Nº. de Orden 9100426

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. No. 3.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 188/980.-jea.-
REFERENCIA: Sol. 0533/979; ES.MA.CO.=
DESTINO: ES.MA.CO. (Laboral).=

1).= REFERENTE: TRINIDAD: Nelson.=
REGISTRADOS: TRINIDAD: Nelson.=
DOCUMENTO: No se registra.=
DOMICILIO: Dpto. de Salto.=
OTROS DATOS: No se registra.=
ANOTACIONES: Afiliado No. 56.036 al Partido Comunista desde el 30/VI/971, según material incautado en la finca de la Calle Hugo Antuña No. 3436, ex-domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ.=

Pol/Masol
CARGADO SISTEMA
VO

.-

REFERENTE: GONZALEZ LAGUNA: Carlos César.=
REGISTRADOS: GONZALEZ: Carlos.=
DOMICILIO: Charrúa No. 2017, en 1958.=
PROFESION: Madera.=
OTROS DATOS: No se registra.=
ANOTACIONES: Afiliado No. 8230 al Partido Comunista desde el 1/II/958, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.= Presentó conjuntamente con Julio MIRAN a Walter Crosman AMBROSETTI GARAY, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976 "Operación Morgan".- Presentó junto con José MARCONI a Rafael DIAZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976 "Operación Morgan".=

¿CUANTOS HAY?

.=.=.=.=.=.=. .=.=.=.=.=. .=.=.=.=.=.=.=.=.= =.=.=.=. .=.=.=.=.=.=.=.=.=.

N O T A : = A)= Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona solicitada.=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

BIOGRAFICO
Conocimiento

001/2 9100426

..//

Continuación de Memo. No. 188/980.-jea.=   Hoja 2.=

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

BO.= Referente a las demás personas solicitadas las mismas no registran anotaciones en los archivos de esta Agencia.=

.=. .=.=.=. .=.=.=.=. .=.=.=.=.=. .=. .=. .=.=.=..=.=.=.!!

Montevideo 10 de Enero de 1980.=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

9100426

002/2

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 14 MAR 1991
Pase a Biografías
Nº. de Orden 91 00427

1/2

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO.Nro.3.-

EVAL. B-2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro:680/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido No. 00542/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

Ocon no
no Registra.-

1) REFERENTE: BARBOZA : Juan Raimundo.-
A) REGISTRAMOS: BARBOZA : Juan.- RAMON
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.- FALLECIDO
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/4/975: Afiliado No. 476, al Partido Comunista, desde el mes de Julio de 1942, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/974.-

.- ROL

B) REGISTRAMOS: BARBOZA : Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 31/10/975: A Julio de 1961, integró una nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.-

BIOGRAFIAS 16/04/91 (AO) ...cimiento

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

.- ROL

2) REFERENTE: DIAZ ALFONSO : Pedro Ramon.- CURSO PRIMARIA 5to AÑO..
REGISTRAMOS: DIAZ : Pedro.- 50558/97
DOCUMENTO: No se registra.- 208837
DOMICILIO: No se registra.- DPX (AO)
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 25/1/979: Según Acta tomada el 29/12/977 en O.C.O.A a Norma Esther DE LOS SANTOS MOREIRA, quien manifestó que la afilió al Partido Comunista en la clandestinidad en 1976.- Le dió línea política, el suministró el semanario ilegal "Carta" y le habló del funcionamiento del Partido en la ilegalización.-A partir de junio de 1977 la pasa para trabajar bajo la responsabilidad de Román Arturo Horta.- Se le menciona como integrante del Complejo Habitacional "José Pedro Varela".-

208837 / 196835 / 195140 / 182764

DPX DPTO. I 02/5/91 PROC.

.- ROL

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la simili-

001/2 91 00427 ... ///

... /// Continuación del Memorandum Nro: 680/980.-hmg.- Hoja No.2.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

tud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

.-

Montevideo, 28 de Enero de 1980.-

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB - COMISARIO

9100427

002/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAR. 1991
Pasa a Biografías
Nº de Orden 9100428

1/3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3

M E M O R A N D U M: Nro:863/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido No. 00526/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.=

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.=

1) REFERENTE: CABRERA AGUIRRE : Francisco.-
REGISTRAMOS: CABRERA : Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Paso de la Arena.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 14/9/978: Afiliado al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación Morgan" .- 9/11/978: Presentó conjuntamente con Vicente RUESCAS a María Carmen BONOMI MARINO de BALADAN para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".- 16/11/978: Presentó conjuntamente con Guillermo RAMOS a Néstor BORGES RODRIGUEZ para su afiliación al P.C.U, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".- 20/3/979: Presentó conjuntamente con Iris M. NIETO de CABRAL a Walter COLOMBO GASPARI para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

No ES
BIOGRAFIADO 16/04/91 (AO) Conocimiento

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

.-

B) REGISTRAMOS: CABRERA : Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Capitán Tula No. 5105 en 1970.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 14/9/971: Según Nota Interna No. 228 del Dpto.No2 de esta Dirección Nacional , fechada el 25 de agosto de 1970, está afiliado al Comité "AURORA" del Partido Comunista.-

No ES EL
BIOGRAFIADO 16/04/91 (AO) Conocimiento

.-

C) REGISTRAMOS: CABRERA : Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Empleado del SWIFT.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 16/2/975: Afiliado No. 491 al Partido Comunista desde el 14/4/946, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

? 16/04/91 (AO)

.-

2) REFERENTE: DOURROM : Marcos.-
REGISTRAMOS: DOURRON FIGUEROA : Marcos.-
DOCUMENTO: C.I: 32.523 de Mercedes.-
DOMICILIO: Florida Nro: 909 (Mercedes) Depto.Soriano.-
OCUPACION: Mecanico.- Estudiante de la Facultad de Medicina.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Mercedes el 22/11/940; hijo de Pedro y de Juana.-
ANOTACIONES: 4/4/972: Detenido en averiguación a solicitud de las autoridades de la Ciudad de Mercedes.- 1/9/975: Afiliado No: 34.196 al Partido Comunista, desde el 15/10/968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74 13/8/976: Por Oficio de fecha 9/8/976 de la Jefatura de Policia de Soriano, informa que registra las siguientes anotaciones: 16/12/966: Delegado de Mesa por el FIDEL en las elecciones del año 1966.- 6/4/972: Detenido se allanó su domicilio en donde se incautó material de corte subversivo.- Ampliando la anotación de fecha 4/4/972: queda a disposición de la Jefatura de Policia de Mercedes.-

3) REFERENTE: ROJAS AIRES : Mario Ramón.-
REGISTRAMOS: ROJAS : Mario.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Italia No. 1228 (Fray Bentos) en 1956.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 5/11/965: 20/10/965: Según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo VIDAL y Félix MONTALDO odupó el cargo de Secretario General de las JJ.SS. de Fray Bentos en el año 1956.- Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Rio Negro en las Elecciones del año 1966.- En "El Popular" del 3/2/968:firmante de un manifiesto "Por la libertad la Democracia y la Soberanía.- 30/8/974: Candidato a la Junta Departamental de Rio Negro en carácter de suplente , por el lema Partido Demócrata Cristiano (Frente Izquierda- Lista 2001) en las elecciones del año 1971.

4) REFERENTE: MOREIRA BURGOS : Roberto Sabino.-
REGISTRAMOS: MOREIRA : Roberto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Pedro. C. Bauzá No. 4594 en 1964.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 15/2/964: Se establece que es destinatario de material literario de corte marxista, que recibe en forma personal desde Moscú.-

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAR. 1991
Pasa a Biografico
N°. de Orden 9100429

1/2

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA- DPTO. NRO. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 3
FICHERO

MEMORANDUM: Nro. 2817/980/mcp.-
REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 00342.-
DESTINO : OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

1).- REFERENTE : FERNANDEZ STRADDA, Osvaldo.-
REGISTRAMOS: FERNANDEZ STRADA, Osvaldo.-
DOCUMENTOS : C.Id: Nro. 715.226- C.Civ: Serie: B.Z.A. Nro. 12.300
DOMICILIO : VEDIA Nro. 1137 (Mayo/974)- Hudson Nro. 4781(1976)-
OCUPACION : "Empleado" -"A.M.D.E.T."
ANOTACIONES: 11/V/974: Según nómina de funcionarios de " A.M.DE.T. el titular está catalogado Comunista,.- 28/2/978: Según nómina - del Dpto. Nro. 2 del 15/7/977, integra el Consejo Directivo de la Cooperativa RA.IN.COOP. como Ejecutivo de la Comisión de Tránsito.- 21/4/978: Por Mem. 833/77, de la Secc. 15a. se informa que el 23/7/77, fué detenido e interrogado con relación a presunto sabotaje a un ómnibus de RAINCOOP.- El Sr. Juez de Inst. de 3er. Turno, dispuso que fuera puesto en libertad y emplazado.-

Bloqueo Archivo

RDL

---

2).- REFERENTE : PARADISO TUERO, Angel Eduardo.-
REGISTRAMOS: PARADISO, Angel.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
ANOTACIONES: 15/III/976: Candidato de la lista Nro.2, sector "A" en carácter de suplente a la Asamblea Representativa , en las - elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el período 1975/977.-

S/A (AO)

RDL

---

3).- REFERENTE : OVIEDO CORRALES, Washington.-
REGISTRAMOS: OVIEDO CORRALES, Washington.-
DOCUMENTOS : C.Id; Nro. 739.771.-
DOMICILIO : No se registra.-
OCUPACION : Comisión Fiscal del Directorio de la RA.IN.COOP.-
ANOTACIONES: 1/3/978: Según nómina del Dpto. Nro. 2 del 15/7/977, integra como Fiscal el Consejo Directivo de la Cooperativa RA.IN. COOP.-

S/A (AO)

RDL

001/2

9100429 /1/1/

...///

Continuación del Memorandum Nro. 2817/980/mcp.- Hoja Nro. 2.-

N O T A:

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de q ue no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

Montevideo, 26 de Abril de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

9100429

0021Z

ARCHIVO

1/8

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO.Nro.3.-

MEMORANDUM. Nro. 6.27?/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No. 00287/979 de la Oficina Laboral del MI.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del MI.MA.CO.-

1) REFERENTE: OLIVERA : Walter Guillermo.- P.C
REGISTRADOS: OLIVERA : Walter Guillermo.-
DOCUMENTO: C.I: 1.226.373.- C.C. EDC. 9770.-
DOMICILIO: Pontevedra No. 3417 Ap. 3 en 1973.-
OCUPACION: Obrero.-
DATOS PERS: Oriental.-
ANOTACIONES: 20/7/973: Detenido el día 2/7/973 por personal del Dpto. 6, junto con otras 3 personas por encontrarse en forma sospechosa en la parada del omnibus sita en Cno. Maldonado y Peteros, siendo todos operarios de una curtiembre proxima al lugar, quedando detenido en la Seccional 16a .- 24/10/974: Realiza tramites de pasaporte con intenciones de viajar a Australia.-

.-

2) REFERENTE: RODRIGUEZ TEDESCO : Raúl Mario.- Descartado S.B.U. S/B (Sgto. Vieira)
REGISTRADOS: RODRIGUEZ TEDESCO : Raúl Mario.-
DOCUMENTO: C.I: 1.?06.211.-
DOMICILIO: 12 de Octubre No. 5417 en 1971.-
OCUPACION: Estudiante en IENE (UTU).-
DATOS PERS: Oriental, de 16 años de edad en 1971, hijo de Venancio y de Clementina.-
ANOTACIONES: 1/10/971: Detenido en el procedimiento conjunto de las Fuerzas Armadas y la Policía realizado en el IENE e interrogado en esta Dirección sobre su participación en tales disturbios.- Negó haber tenido intervención alguna en los mismos.- Fue entregado a sus padres por C/T .- Se hace constar que su libertad fue dispuesta por el Sr. Juez de Instrucción de 5to. Turno.-

.-

3) REFERENTE: RODRIGUEZ ARES : Ruben Alberto.-
REGISTRADOS: RODRIGUEZ : Ruben Alberto.-
DOCUMENTO: C.C. ?CA : 1?6?.-
DOMICILIO: Tala No. ?49?.-
OCUPACION: Empl. de Comercio .-
DATOS PERS: Oriental de 2? años de edad en 19??.-
ANOTACIONES: 10/11/9??: Afiliado No. 25.541 al Partido Comunis- ...///

Poco legible

-ta desde el 29/7/9[illegible], según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

.-

4) REFERENTE: ALBERTI :PEDEMONTE : José Manuel.-
REGISTRANCS: ALBERTI : José.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 1/8/977: Dirigente sindical que firma manifiesto de apoyo al [illegible] ("El Popular del 28/10.962).-

.-

5) REFERENTE: DE LEON GARVIN : Juan Romeo.-
REGISTRANCS: DE LEON : Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Empleado del Transporte.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 4/8/975: Afiliado No. 273 al P.C., desde el 22/12/-941, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendo el 8/5/974.- 11/8/978: Presentó a Santiago Jorge [illegible] , para su afilicción al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976 "Operación Morgan" .- 27/9/978: Presentó conjuntamente con Julián VIERA y A. PEVILAITES a Marcelino [illegible] GARCIA, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

.-

6) REGISTRANCS: DE LEON : Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Bernardo Guzviela 27 en 1971.-
OCUPACION: Albañil.-
DATOS PERS: Uruguayo, de 54 años de edad en 1969.-
ANOTACIONES: 2/8/975: Afiliado No. 39.986 al Partido Comunista, desde el 30/[illegible]/9[illegible], según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 16/11/978: Presentó conjuntamente con Hugo [illegible] a Adolfo Carlos , para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA , en febrero de 1976 "Operación Morgan" .- 26/7/979: Ampliando anotación de fecha 2/8/975:, se [illegible] que fue presentado por C. [illegible] para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".- 9/11/979: Presentó con Mario CATTINO a Mary Shirley [illegible] para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

.-

/// Continuación del Memorandum No. 6.276/980.-hmg.- Hoja No. 3.-

6) REFERENTE: RODRIGUEZ [illegible] : Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Juan. J. Rousseau No. 3243 Ap. 10.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 15/10/979: Según Resumen de Información del Comando General de la Armada, Comunidad Naval de Inteligencia, 12 de Noviembre de 1976 : "J.R.M." (B.O.D. 25.027 del 23/11/976), Liberado Condicional, vence el 22/11/978.-

b) REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Domingo Ordoñana No. 3644.-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS PERS: Oriental, de 19 años de edad en 1964.-
ANOTACIONES: 27/11/974: Afiliado No. 21.558 al Partido Comunista desde el 28/4/964, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 15/10/979: Según Resumen de Información del Comando Gral. de la Armada, Comunidad Naval de Inteligencia, de fecha 21/9/979, el 25/10/976: "Guia de Arismendi"(Ministerio del Interior) Afiliado al P.C. el 28/4/964, con el No. 21.558.- 18/4/980: Presentó con Juan Vega a Héctor Washington DOMINGUEZ MACHADO para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan ".-

c) REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Bar. 18 de Julio (Palmitas) Dpto. Soriano.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/10/968: Simpatizante del M.R.O. según fichero incautado el 13/12/967 en el local de la calle Minas No. 1417.-

7) REFERENTE: SANCHEZ : Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: SANCHEZ : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 6/9/967: "Epoca" del 12/9/966: el titular, integra una nómina de Trabajadores de Alpargatas, que firman un manifiesto, reclamando la libertad de los cañeros: Vique, Castillo y Santana.-

/// Continuación del Memorandum No. 6.276/980.-bmg.- Hoja No. 4.-

.-

B) REGISTRAMOS: SANCHEZ : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: Chileno.-
ANOTACIONES: 2/2/970: El titular, en su carácter de delegado de la "Federación Mundial de la Juventud Democratica" (F.M.J.D.), estuvo presente en el acto inaugural del 7o. Congreso de la "Unión de la Juventud Comunista" que se llevó a cabo el día 12/12/969, en la Explanada de la Universidad.- Según Informe No. 1001 del 19/12/969, participó en el 7o. Congreso de la UJC., realizado en el Palacio Sud América el 14/12/969.- "El Popular" del 28/11/970: Vice-Presidente de la Federación Mundial de la Juventud Democratica; publica su foto y declaraciones en momentos que se encuentra en nuestro país en una gira por Latino-America, en preparación de la 8a. Asamblea de la mencionada federación que se realizara en Budapest.-

.-

REGISTRAMOS: SANCHEZ : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 27/1/976: Presentó a Amir Cherres para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 13/6/978: Presentó conjuntamente con Hugo CASTRO a Leopoldo AVELLANEDA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan" .-

.-

8) REFERENTE: OLIVERA : Ruben.-
REGISTRAMOS: OLIVERA : Ruben.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Funcionario de Salud Publica.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 7/4/969: "El Popular" del 3/4/969: Dirigente de la Colonia Dr. Bernardo Etchepare, formula declaraciones reclamando la renuncia de la Comisión Interventora.-

.-

B) REGISTRAMOS: OLIVERA : Ruben.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-

9100430

004 ... ///

DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO — DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 9/7/964: Suscribe con un grupo de ciudadanos de Lavalleja un memorandum dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, reclamando la defensa de Cuba en la Reunión de Cancilleres, ("El Popular" del 25/6/964).-

9) REFERENTE: GONZALEZ GUERRA : Miguel Eduardo.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Miguel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 7/9/974: Candidato a la Junta Departamental de Paysandú en el 4º. lugar por el P.D.C., lista 1808 en las Elecciones nacionales de 1971.-

B) REGISTRAMOS: GONZALEZ : Miguel.-
DOCUMENTOS: C.C. F.O.B. 6205.-
DOMICILIO: Miguelete No. 1921.-
OCUPACION: Obrero de la Construcción.-
DATOS PERS: Oriental, de 34 años de edad en 1971.-
ANOTACIONES: 3/2/976: Afiliado No. 57.309 al Partido Comunista desde el 30/7/971, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 8/5/980: Presentó con Raúl BONIFICIO a Juan DOS REIS VIERA para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan" .-

C) REGISTRAMOS: GONZALEZ : Miguel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Mecanico.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 23/9/965: Integrante de la Agrupación de Mecánicos del Seccional Sur del Partido Comunista.- "El Popular" del 23/9/965 publica sus manifestaciones sobre los festejos que se preparan con motivo del 45o. aniversario del Partido Comunista del Uruguay.-

10) REFERENTE: TORRES : Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: TORRES : Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-

...///

DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 16/11/973: Recluso del Establecimiento de Detención de Miguelete ocupando la Celda No. 195 junto a José María OLIVERA PEREZ y Hugo Bolognini, en cuya celda el 4/9/973 las autoridades carcelarias incautaron papeles manuscritos de corte subversivo.- Se encontraba cumpliendo una condena por "Hurto" siendo reincidente.- El procedimiento fue realizado por las Fuerzas Armadas, solicitando el Dpto. 5 ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 2do. Turno por Oficio 606, autorización para la conducción de éste a una Unidad Militar.-

.-

11) REFERENTE: VINS DENIS : Omar Enrique.-
REGISTRAMOS: VINS DENIS : Omar Enrique.-
DOCUMENTO: C.I: 678.085.- C.C. B4A. 11.408.-
DOMICILIO: J. César Grauert No. 3280 Ap. 105 en 1977.-
OCUPACION: Funcionario de U.T.E.
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 14/5/934, hijo de Olegario y de Catalina.-
ANOTACIONES: 29/6/969: Detenido en el día de la fecha, estando en vigencia el Decreto sobre M.P.S.- El titular es funcionario de U.T.E. (Sección Talleres).- Este personal por Decreto del Poder Ejecutivo se encuentra movilizado.- 9/2/971: Firmante de una adhesión al Frente Amplio, conjuntamente con otros funcionarios de Centrales Termicas y Talleres Generales de U.T.E.-
15/11/977: Con fecha 16/7/977 solicita en la Seccional 25a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B" .-

.-

12) REFERENTE; GONZALEZ CANDALEZ : Gladys Lilian.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Gladys.-
DOCUMENTO: C.C. A.I.A. 4401.-
DOMICILIO: Yi No. 1725 Ap. 10.-
OCUPACION: Ojaladora.-
DATOS PERS: Oriental, de 30 años de edad en 1960.-
ANOTACIONES: 15/8/974: Afiliada No. 14.817 al Partido Comunista desde el 15/11/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

.-

B) REGISTRAMOS: GONZALEZ de OLMEDO : Gladys.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Gral. Flores No. 672 (Lavalleja).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/11/975: Afiliada No. 9671 al Partido Comunista ... ///

BIOGRAFICO - Con coincidente

DPK 06/06/91 (AO)

DEP. I 28/3/91 PROCESADO (AO)

9100430

desde el 11/9/959, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

.-

13) REFERENTE: RODRIGUEZ TORRES : Jacinto Roque.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Jacinto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Tomkinson No. 891.-
OCUPACION: Jornalero de la Madera.-
DATOS PERS: Oriental de 26 años de edad en 1961.-
ANOTACIONES: 1/12/974: Afiliado No. 15.324 al Partido Comunista desde el 10/3/961, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

.-

14) REFERENTE: DE LEON DE FERRARI : Juan Alberto.-
REGISTRAMOS: DE LEON : Juan Alberto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Colonia No. 2126 en 1958.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 1/4/959: Según informes obtenidos por este Servicio, en marzo de 1958, el titular recibe directamente de Moscú, la revista "Literatura Soviética" para lo cual debe inscribirse previamente en la Sección Prensa del Consulado de la URSS en Montevideo.-

.-

15) REFERENTE: FRANCO LACUESTA : Elbio Roman.-
REGISTRAMOS: FRANCO : Elbio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/9/967: "El Popular" del 28/9/967: enfermo bacilar internado en la Colonia "Saint Bois"; integra el grupo de directivos que soliviantó a todos los internados de dicho Instituto, exigiendo mas aumento en las pensiones que le fueron asignadas por la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa; a raíz de ello fue internado en el destacamento de "Los Cerrillos".- "El Popular" del 8/10/967: hizo uso de la palabra en un mitin organizado por el Plenario de Organizaciones de la Salud y la CNT, en nombre de la Agrupación de Internados del "Saint Bois".-

.-

16) REFERENTE: OLIVERA ANTUNEZ : Hugo Walter.-
REGISTRAMOS: OLIVERA : Hugo.-

///

DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Canelones No. 1629 Ap. 4 en 1966.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 6/9/971: 15/6/966: Según Plan Nacional de Penetración del P.D.C., el titular es afiliado a dicha Agrupación Política.-
(Nota No. 245/971 del 14/8/971 del Dpto. 2).-

.-

17) REFERENTE: RODRIGUEZ LOPEZ : Carlos Alberto.-
REGISTRANDOS: RODRIGUEZ : Carlos Alberto.-
DOCUMENTO: C.C. BVE. 5338.-
DOMICILIO: Santa Lucia No. 5268.-
OCUPACION: Albañil.-
DATOS PERS: Oriental, de 51 años de edad en 1967.-
ANOTACIONES: 18/11/974: Afiliado No. 28. 560 al Partido Comunista desde el 20/10/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974 .-

.-

18) REFERENTE: DA SILVA SILVEIRA : Luis Alberto.-
REGISTRANDOS: DA SILVA : Luis A.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/10/965: Según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de: Ricardo Vidal y Félix Montaldo, figura en una nómina de militantes de las Juventudes Socialistas de Tacuarembó en el año 1958 .-

DPX DPTO. 1 10/06/81 PROC. (AO)

.-

19) REFERENTE: LARROSA DAITO : Carlos Eduardo.-
REGISTRANDOS: LARROSA : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 6/11/972: Según Carpeta de fecha 23/4/970 del Ministerio del Interior, informa que el titular conjuntamente con otras seis personas todas de nacionalidad Uruguaya, fueron detenidos el día 24/2/970 en averiguación por la Policía Militar del Brasil; Estado de Guanabara, posteriormente fueron puestos en libertad.-

DPX DPTO. 10/06/81 (AO)

.-

B) REGISTRANDOS: LARROSA : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-

9100430

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPTO. NRO. 3 -

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

M E M O R A N D U M: NRO: 6381:980.CLma.
REFERENCIA: Sol. No. 606/980. - ES.MA.CO.-
DESTINO: ES.MA.CO.-

- -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAR 1991
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 91 00431

BIOGRAFICO
Conocimiento

1). REFERENTE: ARAUJO:- Cristina.-

REGISTRAMOS:- ARAUJO:- Cristina.- "A"

DOMICILIO: No se registran.-

DOCUMENTO: No se registran.-

OCUPACION: No se registran.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES:- 28/2/976.- Integrante del cuerpo de laicos que - desempeña tareas de Enseñanza Secundaria, en el Colegio Hermano del Sagrado Corazón.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

REGISTRAMOS:- ARAUJO NAPOLI:- Cristina Isabel.- "B" ES

DOCUMENTO: C.C: B.R.A. No. 22.224.-

DOMICILIO: Victoriano Alvarez No. 5904 - (en 1971).-

DEP. I 21/3/91 PROCESADO (AO)

OCUPACION: No se registran.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES:- 24/8/976:- Delegada de Mesa del P.D.C., lista "1808" en las Elecciones Nacionales del año 1971, circuito No. 2211 (B. Irigoyen No. 5650).-

- -

N O T A:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Montevideo, 9 de Setiembre de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

0011 [signature] 9100431

WASHINGTON [illegible] AGUIRRE
SUB - COMISARIO

RESERVADA, PARA USO [illegible] DE LA [illegible]

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 14 MAR. 1991
Pase a Biográfico
Nº. de 91 00432

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI-GENCIA. DPTO. Nro.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M. Nro.7240/980.-mdn.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.607/980 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENCIA: ALVAREZ : Julio César.- 62 588
REGISTRAMOS: ALVAREZ : Julio César.-
DOCUMENTO: C.I. PLA. 10.113.-
DOMICILIO: Duroim No. 1229 Ap. 4 en 1967.-
OCUPACION: Medio Of. de la Cía. del Gas.-
DATOS PERS: Oriental, de 30 años de edad en 1967.-
ANOTACIONES: 24/7/974: Afiliado No. 29.795 al Partido Comunista desde el 9/12/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

BÁSICO

.-

B) REGISTRAMOS: ALVAREZ : Julio César.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Bogotá No. 4220 en el Dpto. de Canelones en 1964.-
OCUPACION: Obrero del Frigorífico "ARTIGAS".-
DATOS PERS: Oriental, de 29 años de edad en 1964.-
ANOTACIONES: 8/7/974: Afiliado No. 12.053 al Partido Comunista desde el 26/9/964, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO. NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

.-

N O T A: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

001/1

9100432

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DPTO. Nro.2.-

MEMORANDUM Nro. 7.469/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No. 633/980 de la Oficina Laboral del EE.MM.CC.-

DESTINO: Oficina Laboral del EE.MM.CC.-

1º) INTERESADO: ACOSTA RIVERA : Miguel Angel.- (II) - No Señal - Peón de Tambo
REGISTRADOS: ACOSTA : Miguel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Empleado Bancario.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 22/8/969: Según Informe No. 294 del 28/4/969 del D-2, es funcionario bancario de Libertad.- En A.E.B.U., está conceptuado como "compañero del Interior, a quien se le puede enviar correspondencia de confianza".-

.-

B) REGISTRADOS: ACOSTA : Miguel Angel.- (II)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Estados Unidos No. 2165 esq. Filipinas en 1967.-
OCUPACION: Mecanico - Metalurgico.-
DATOS PERS: Oriental, de 19 años de edad en 1967.-
ANOTACIONES: 19/7/975: Afiliado al P.C. desde el 30/11/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

.-

2) INTERESADO: SEGOVIA CAMPOS : Carlos Esteban.- (II) Podría ser - Figura como afil. al P.C.
REGISTRADOS: SEGOVIA : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Vazquez Sagastume No. 512 o 612 en 1976.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 5/1/977: Según Acta No. 2471 tomada el 24/5/976 a Omar Fernandez Forcal, se estableció que en 1974 Mario García mencionó su nombre al declarante como candidato para integrar el clandestino Aparato Militar del P.C. - No aceptó tal invitación (Operación Morgan del P.C.).-

.-

.../// Continuación del Memorandum No. 7.469/980.-hmg.- Hoja No.2.-

N O T A:

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

.-

Montevideo, 4 de Noviembre de 1980.-

ADVERTENCIA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS ASUINAGA
SUB-COMISARIO

0022

9100433

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nro.3.-

MEMORANDUM. Nro. 7.477/980.-hmr.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No. 631/980 de la Oficina Laboral del MI.NA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del MI.NA.CO.-

1) REFERENTE: TORRES : Pedro Walter.-
REGISTRADOS: TORRES : Pedro.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Venezuela.-
OCUPACION: Senador.-
DATOS PERS: Venezolano.-
ANOTACIONES: 15/2/978: Boletín S/nombre, de formato similar a "Carta" de la 2da. quincena del mes de diciembre de 1977, posiblemente impreso en Méjico.- Se reproduce una declaración de parlamentarios venezolanos publicada el 29/11/977 en "El Nacional" de Caracas, de la cual es firmante , en forma de remitido y bajo el título "Basta de Crímenes en el Uruguay".- En su parte medular dicha declaración dice: "La violación de los derechos humanos rebasa todo lo imaginable .- No solo no se respeta derechos reconocidos universalmente como el Habeas Corpus o la inviolabilidad del domicilio o la extraterritorialidad de las delegaciones diplomáticas, sino que los más elementales derechos de la persona humana son desconocidos sistemáticamente.- Nuestra propia soberanía fue agraviada cuando en junio de 1976, la joven maestra : Ma. Elena Quinteros, quien hoy se encuentra recluída en una carcel uruguaya, fue secuestrada del interior de nuestra Embajada en Montevideo, episodio que tuviera como consecuencia la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Uruguay

.-

B) REGISTRADOS: TORRES : Pedro.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 3/2/976: "Marcha" del 9/6/961: integrante de una lista de adherentes al movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana de Durazno.-

.-

2) REFERENTE: DE LA ROSA : Jorge Cesar.-

...///

ARCHIVO

1/1

M E M O R A N D U M Nro. 1339/981.cafe

DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

I)- EN RELACION A:- SUAREZ MARTINEZ, José Luis. 143357-2

NOMBRE EN CI:- SUAREZ MARTINEZ, José Luis.

DOCUMENTO:- C.I. (San José) Nro. 32.498.

DOMICILIO:- Roosvelt Nro. 766. San José (1971). 1842

DATOS PERS.: Oriental de 29 años de edad. (1971), hijo de Juan y de María Dolores.

OCUPACION:- Mecanico Chapista.

ANTECEDENTES:- 21/JUNIO/971:- Según Nota Inf. del 20/6/971, el titular en el taller de [illegible] sito en Mariscal [illegible] Nro. 625. se le entregó dentro de una billetera de su propiedad extraviada en la vía pública, una copia de la proclama del ex soldado Fernando Garín. Se establece que es de ideología izquierdista radical. Ampliando la información de la Jefatura de Policía de San José en el cual se establece que el titular tiene vinculaciones con el ex-cura Julio Benedet y con Never Bentancor, elementos estos que podrían tener conexiones con células sediciosas.- 2/IX/974:- Candidato a la Cámara de Representantes, lista 90 (P.D.C. FRENTE AMPLIO), en las elecciones nacionales de 1971, por el Dpto. de San José.

N O T A

= Referente a la otra persona mencionada en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.

Montevideo, Abril 1 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS-SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD [illegible] NO PUEDE DARSE VISTA A [illegible]

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Canje 14 MAR. 1991
Pasa a Biográfico
Nº de 9100435

001/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. Depto. Nro. 3.

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM Nro. 2231/981.JJVS/mam-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 669/981 de ESMACO

destino; ES.MA.CO.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1) REFERENTE A: MARTINEZ PATRONI Pedro Tabaré
REGISTRAMOS: MARTINEZ Pedro
OCUPACION: Empleado en FUNSA
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 28/XII/976: Según Parte de Información D-3 (POE) "Mesa de Inteligencia del SID, informa que de acuerdo a declaraciones del detenido Mario Rico De Negri Puga, el titular integró las Bases de Trabajo del PDC (Finanzas, Organización y Propaganda) del Movimiento 26 de Marzo de FUNSA.-

+ TENIA 18 AÑOS
+ Ver ocupacional.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2) REFERENTE A: RAMOS KUSTER José Eduardo
REGISTRAMOS: RAMOS Jose'
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 6/9/978: Según Mem. del SID del 28/5/78 se establece que registra la siguiente anotación: 6/2/974: Su nombre aparece en una lista de contribuyentes en forma financiera de la Unión de las Juventudes Comunistas de Nueva Helvecia.Ev.A-1.-

+ Nacido 1955
Nacido en Paysandú.
Dom. Bagnoli(?) Hitler 2675 - Dpto. 2 1/I/70.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3) REFERENTE A: SILVA MONTEIRO Carlos Enrique
REGISTRAMOS: A) SILVA Carlos
DOMICILIO: Oficial 4 Nro. 7561 en 1972
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Afiliado Nro. 35.898 al Partido Comunista, según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuña 3436, ex-domicilio de Sergio Barreiro Núñez (Planilla de Control de la Agrupación "Olivos" del Sec. Marconi") año 1972.-

REGISTRAMOS: B) SILVA Carlos
OCUPACION: Bancario
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 11/VII/973: Integrante de la lista Nro. 3 AEBU electo para integrar la Asamblea General Representativa, en el período 1973/75.-.-

REGISTRAMOS: C) SILVA Carlos
OCUPACION: Docente

faltan datos identificatorios

0012

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

(Continuación de Memorandum Nro. 2231/981.mem)

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: LA MAÑANA del 19/8/73: Candidato a la Facultad de Ciencias Económicas, orden docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Integró la lista 136, lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-26/8/78: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del PE. en la Universidad de la República.-

REGISTRAMOS: D) SILVA Carlos

OCUPACION: Basquebolista

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: EL POPULAR del 26/X/971: Basquebolista del Club Welcome; publica su foto y declaraciones de adhesión al Frente Amplio.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trata de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 4 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ANULADO ... NO PUEDE ... AUTORIZADO ... DE LA PARTE INTERESADA.

002/2

9100436

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. Nro. 3

ARCHIVO

1/3

MEMORANDUM Nro. 2664/981.JW/mam.

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 604/981 de la Represa de Palmar

DESTINO: ES.MA.CC.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1) REFERENTE A: ACOSTA DOMENECH Héctor Ruben (3)
REGISTRAMOS: ACOSTA Héctor
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 19/9/974: Candidato a la Cámara de Representantes por el Lema Partido Demócrata Cristiano lista 9988 en Montevideo, en las elecciones nacionales de 1971.

Nacido, domiciliado y actividad en Paysandú. Nacido: 1946 25 años

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2) REFERENTE A: BARBOZA GONZALEZ Juan Raimundo (4)
REGISTRAMOS: A) BARBOZA Juan
OTROS DATOS: No registra

Nacido, domiciliado y actividad en Horcada/Salinas

ANOTACIONES: 31/X/975: Integró nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.

REGISTRAMOS: B) BARBOZA Juan (4)
OTROS DATOS: No registra

Nacido en 1924. 18 años

ANOTACIONES: 28/IV/975: Afiliado Nro. 476, al Partido Comunista, desde el mes de Julio de 1942, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3) REFERENTE A: CHAIN SARQUIS Alfredo (ES) (8)
REGISTRAMOS: CHAIN Alfredo
OCUPACION: Ind. Lana F.C.L.
DOMICILIO: Joaquín Suárez 856 Depto. de Salto
OTROS DATOS: Oriental, de 27 años el 6/10/59
ANOTACIONES: 21/V/79: Afiliado con los números 10146 y 9766 al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Febrero de 1976 "Operación Morgan".

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

4) REFERENTE A: CHIRILO BARRAGAN Roberto Raúl (9) Salto
REGISTRAMOS: CHIRILO Roberto
OCUPACION: Estudiante de Secundaria
DOMICILIO: Ciudad de Fray Bentos en Dpto. Río Negro

18 años

9100437

(Continuación de Memorandum Nro. 2634/981.mem)

OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: EL POPULAR del 8/VI/968: El titular fué electo Pro Secr. de la Com.Directiva de Estudiantes del Liceo de Fray Bentos, al obtener la lista que él integraba en las elecciones estudiantiles, Lista 5, con el grupo de los izquierdistas votantes, la mayoría de sufragios.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5) REFERENTE A: FAGUNDEZ CHAGAS Juan Carlos (15)
REGISTRAMOS: FAGUNDEZ Juan
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 11/9/974: Suplente a la Junta Departamental de Durazno, Lista 988 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.

Nació 1950 Tenía 21 años
Nació Salto
Dom. Salto
Actual Salto

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6) REFERENTE A: GALLI GONZALEZ Walter Amado (20)
REGISTRAMOS: GALLI Walter
OTROS DATOS: No registra (al dorso)
ANOTACIONES: 19/I/981: Presentó con Pedro Rodríguez a Eustaquio Ruben Gil Sosa para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".

Nació en 1958.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

7) REFERENTE A: GODOY LARLECH Raúl Alcides (22)
REGISTRAMOS: GODOY Raúl
DOMICILIO: Solís 1228 (Durazno) en 1966
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 7/9/971: Según Plan Nacional de Penetración del Partido Demócrata Cristiano, el titular es afiliado a dicha agrupación política.-13/IX/974: Candidato a la Junta Departamental de Durazno, lista 890 (PDC. Frente Amplio), en las elecciones Nacionalles de 1971. → 15 años..

Nació 1956
Tenía 10 años

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

8) REFERENTE A: RODRIGUEZ CACERES Miguel Angel (42)
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Miguel
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 3/IX/980: Presentó con Ricardo Díaz Revillo a Delmiro Fernández Delgado para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA: 002

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nom_

(Continuación de Memorandum Nro. 2664/981.mem)

bres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Junio 24 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

9100437

0033

ARCHIVO

(Continuación de memorandum Nro. 2665/981.msm)

1|1

REGISTRAMOS: D) HERNANDEZ Walter
DOMICILIO: José Enrique Rodó s/n (San Ramón)
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 6/1/978: Por Of. del 21/9/977, del Juzgado Militar de Primera Instancia de 1er. Turno se informa que el titular ha quedado en libertad definitiva con fecha 16/9/977.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: ARRICHE Juan
REGISTRAMOS: ARRICHE FRIS Juan Antonio
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 7/IV/976: Según Of. del 6/II/976 del Ministerio del Interior, figura amparado en el régimen de Libertad Provisional al cuarto trimestre del año 1975.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE A: CANTIBANI TECHERA Dardo
REGISTRAMOS: CANTIBANI Dardo
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 7/VII/964: Suscribe con un grupo de ciudadanos de Lavalleja un memorandum dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, reclamando la defensa de Cuba en la Reunión de Cancilleres, - según EL POPULAR del 25/VI/964.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran antecedentes en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 25 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO IIº

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPTO. Nro.3.-

MEMORANDUM Nro.:3458/981.mfp.-

REFERENCIA: Pedido de Informes Nro.684/-981 de fecha 27/7/981.-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

1)-REFERENTE: FERNANDEZ MODERNEL : Nelson.-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ : Nelson.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Profesor.-

DATOS PERS: No se registra.-

ANOTACIONES:- 13/10/975:- Firmante de un manifiesto / "A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a / la candidatura del Dr. Hugo DIBARBOURE.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA:- 1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se / trate de la misma persona cuyas anotaciones se solicitan.-

2)-Referente a las demás personas mencionadas, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

-.Montevideo, 7 de Agosto de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

001/1

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA. DEPTO. 3

1/14

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 4645/981.RDL/mam.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 692 de ESMACO

DESTINO: ES.MA.CO.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: CORREA GONZALEZ Juan Carlos
REG-ISTRAMOS: CORREA Juan Carlos
DOCUMENTOS: CI. 1.017.629 CC. OEH 3494
OCUPACION: Repartidor CODARVI
DOMICILIO: Delmira Agustini (Parada 8) Playa Pascual en 1981
OTROS DATOS: Oriental, de 22 años en 1972
ANOTACIONES: 20/VI/979: Afiliado Nro. 67.740 al Partido Comunista desde el 15/IX/972, militó en el Sec. "20" (San José).-Fué - presentado por Pablo Vallejo, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: SUAREZ VELEDA Walter Baudilio
REGISTRAMOS: SUAREZ VELEDA Walter Baudilio
DOCUMENTOS: CI. 586.268 CC. BMB 11842
OCUPACION: Empleado de CODARVI
DOMICILIO: Luis Batlle Berres 5832 K."Barrio 3 de Abril"
OTROS DATOS: Oriental, de 45 años en 1976
ANOTACIONES: 21/IX/976: En la fecha fué detenido junto a Luis Alberto De León Rodríguez por el D-5 en averiguación de actividades ilegales dentro de la Fca. "Codarvi".-Una vez interrogado recuperó la libertad.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: GAMA MONTIEL Orosbil
REGISTRAMOS: GAMA MONTIEL Orosbil
DOCUMENTOS: CI. 1.279.646 CC. 5434
OCUPACION: Empleado Construcciones
DOMICILIO: Calle B-4 Nro. 8038 (Ruta 1 Km. 15.500) en 1981
OTROS DATOS: Nacido en Cerro Largo el 7/VII/945; hijo de Juan Honofre
ANOTACIONES: 24/VII/980: Afiliado Nro. 41.780 al Partido Comunista desde el 30/X/969, militando en la agrupación "Bulevares, Sec. 16a", siendo presentado por José Ruesces y Washington Sánchez para su afiliación al PCU., según material incautado por OCOA en - Feb/976, "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE A: BERCSIO FERNANDO Adalberto

(Continuaci'on de Memorandum Nro. 4645/981.mam)

REGISTRAMOS: BARCELO FERRANDO Adalberto 1228173 [illegible]
DOCUMENTOS: CI. 793.479 CC. BUA 10.580 RF. 1.839.131
OCUPACION: vidrio CODARVI (Vice Presidente del Consejo Directivo)
DOMICILIO: Ruperto Martínez 479 en 1980
OTROS DATOS: Nacido en Canelones el 21/5/933; hijo de Elvira
ANOTACIONES: 8/1/965: Obrero del establecimiento del Vidrio GANCHOU, el cual se halla ocupado por los operarios que reclaman del gobierno soluciones para la crisis que hay en la industria.-EL POPULAR recoge en el establecimiento ocupado sus manifestaciones sobre el problema,que publica junto a su foto en el número del 8/1/965.- Secretario de Organización de la Federación Obrera del Vidrio, intervino en la conferencia de prensa realizada el 13/I/965 en el establecimiento Ganchou ocupado por los obreros, donde se explicaron los motivos, según EL POPULAR del 14/I/965.-El 21/1/965 fué emplazado a su despacho por el Juez Ldo. de Inst. y Correccional de Feria con otros dirigentes, a raíz de la retención que hicieron de su propietario, - en el establecimiento ocupado de Antonio Ganchou.-18/I/974: En la fecha se establece que es Vice-Presidente del Consejo Directivo de CODARVI, por el período 1971/974.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5) REFERENTE A: ACUÑA PECHI José Emilio
REGISTRAMOS: ACUÑA PECHI José Emilio
DOCUMENTOS: CI. 1.201.082 CC. BRA 23.926
OCUPACION: Vidrio CODARVI (II)
DOMICILIO: Continuación Burdeos 2736 en 1981
OTROS DATOS: Nacido el 3.VIII.945
ANOTACIONES: 17/7/975: Afiliado al Partido Comunista, desde el 15/6/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6) REFERENTE A: CASTRO JURI Miguel Angel [illegible] 712487-8
REGISTRAMOS: A) CASTRO Miguel [illegible] afiliado.
OCUPACION: Metalúrgico - Herrero
DOMICILIO: Blas Basualdo 5553
OTROS DATOS: Oriental, de 39 años en 1969
ANOTACIONES: EL POPULAR del 13/V/969: Obrero de la metalúrgica "Regusci y Voulminot"; formula declaraciones referentes a la "intransigencia de la patronal que suspendió a 60 obreros sin causa justificada".-31/3/975: Afiliado Nro. 39.995 al Partido Comunista desde el 30/8/69, siendo presentado para su afiliación por Alba Taborda y María Celia Silvera de García, según material incautado por OCOA en -

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mem)

Feb/976, "operación Morgan".-19/8/976: Según manifiesta Ismael Sena Álamo en Acta que le fuera tomada el 12/2/976, integraba con Ademar Viñales y Líber Omar Olivera y bajo la dirección de Anselmo Fernández, un grupo del clandestino aparato Militar del Partido Comunista.-

REGISTRAMOS: B) CASTRO Miguel
OCUPACION: Ingeniero
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 25/6/977: Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al Frente Amplio.-Ev.B-2.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

7) REFERENTE A: OLIVERA DEL PUERTO José Elbio
REGISTRAMOS: A) OLIVERA José
OCUPACION: Empleado de la industria del vidrio
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 17/7/977: Según Mem. del 4/7/977 del SID, el titular registra la siguiente anotación: 12/7/963: Como Secretario de Prensa y Propaganda de la "Federación del Vidrio", hizo declaraciones para el diario EL POPULAR, exhortando a los obreros a unirse a la Conferencia General de Trabajadores del Uruguay, diciendo entre otras cosas que se necesita "unidad para enfrentar al Gobierno".-

REGISTRAMOS: B) OLIVERA José E.
DOMICILIO: Oficial 1ro. Nro. 4598
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 2/1/976: Afiliado al Partido Comunista desde el 30/3/55 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

8) REFERENTE A: NUÑEZ MEDEROS Eusebio Daniel
REGISTRAMOS: NUÑEZ Eusebio
OCUPACION: Textil
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 8/8/959: JUSTICIA del 18/11/949: Mencionado en un reportaje a obreros del establecimiento textil "La Aurora", bajo el título: "Una política de paz y soluciones exigen del Gobierno los obreros textiles".-JUSTICIA del 3/2/950: Declaraciones por la Paz y contra el Tratado Militar con los EE.UU.-Interviene activamente en la campaña pre-electoral del Partido Comunista en las elecciones de 1950.-VERDAD del 27/4/951: La Unión Obrera Textil busca que sea readmitido en su puesto; perdido el mismo por sus actividades sindicalis-

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/901.mam.)

tas.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9) REFERENTE A: ABREU GONZALEZ Washington
REGISTRAMOS: ABREU Washington
OCUPACION: Obrero del vidrio
DOMICILIO: Mármol Nro. 521 en 1960
OTROS DATOS: Oriental, de 25 años en 1960
ANOTACIONES: 11/IV/978: Afiliado Nro. 12557 al Partido Comunista desde el 15/VIII/960, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

10) REFERENTE A: DELGADO RODRIGUEZ José Antonio
REGISTRAMOS: DELGADO José
DOMICILIO: Plaza Independencia 1358 en 1964
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 20/X/964: Afiliado de "Casa de España", según registro social de esta Institución.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

11) REFERENTE A: DE SOUZA LARA Justino
REGISTRAMOS: DE SOUZA Justino
OCUPACION: UTE
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 9/IX/977: Según Mem. del 30/VII/77 del SID, registra lo siguiente: 15/4/966: Figura como Delegado Titular al Congreso de AUTE, realizado en el corriente mes, para elegir nuevas autoridades.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

12) REFERENTE A: CONTUZZI Manuel 207088-6 Ver en fichas 2 afiliaciones (II)
REGISTRAMOS: CONTUZZI ABELENDA Manuel
DOCUMENTOS: CI. 717.006 CC. BUB 9325
OCUPACION: Obrero del vidrio
DOMICILIO: Dionisio Coronel 934 en 1981
OTROS DATOS: Oriental, de 46 años en 1960
ANOTACIONES: 22/9/975: Afiliado Nro. 25.132 al Partido Comunista desde el 31/3/60, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-22/9/975: Afiliado nuevamente con el Nro. 41.844 al PCU, siendo presentado para su afiliación por Mabel Vidiella y Mabel Barreno, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

13) REFERENTE A: DIAZ PORCAL Fernando Edmundo

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mam)

REGISTRAMOS: A) DIAZ Fernando E.
OCUPACION: Lana
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: EL POPULAR del 1/IV/964: Afiliado al F.O.L.; declaraciones tituladas: "La zafra lanera paralizada: el latifundio exige aún más".-EL POPULAR del 28/X/962: dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-

---

REGISTRAMOS: B) DIAZ Fernando E.
OCUPACION: Emp. Beyer
DOMICILIO: Teófilo Díaz s/n, esq. Carabollo en 1960
OTROS DATOS: Oriental de 23 años en 1960
ANOTACIONES: 6/11/975: Afiliado Nro. 12.393 al Partido Comunista, desde el 8/8/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

14) REFERENTE A: ESCOTTO Hugo Felipe 54924-6 Fichero
REGISTRAMOS: ESCOTTO Hugo Felipe (h.N.)
DOCUMENTOS: CI. 598.129 CC. ANB 4900
OCUPACION: Chofer AMDET (RAINCOOP)
DOMICILIO: Enrique Clay 2684
OTROS DATOS: Nacido en Durazno el 20/4/926; hijo de Victorina; casado con Yolanda Rojas
ANOTACIONES: 9/IV/966: Se establece que es chofer de AMDET, chapa Nro. 6644.-Actúa como delegado del Comité de Base.-Profesa la ideología comunista.-3/9/74: Realiza trámites de pasaporte con intenciones de viajar a Australia.-15/III/976: Candidato de la lista Nro. 2, sector "A" a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de C. del Transporte, por el período 1975/77.-21/6/979: (Acta tomada el 10/8/78 a Juan Ruben Agretti Agreno en - Sec. Automotores del Dpto. de H. y Rapiñas de la Dir. de Investigaciones).-El deponente informa que el titular participaba en reuniones con Elena Landeira, Alcides Lezcano, Luis Rodríguez Otero, Estoil, Urquiza, Mier y Varela, todos ellos elementos comunistas que funcionan en la Cooperativa de Transporte RAINCOOP.-30/VII/981: Por Diligenciado de la Sec. 12a. del 19/VI/981, se informa que una comisión policial de ésa, concurrió hasta su domicilio.-Entrevistado un vecino de la zona expresó no conocer al titular.-

DEP. I 08/04/91 PROCESADO (A0)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

15) REFERENTE A: RODRIGUEZ OTERO Luis Alberto 129155-4 Fichero
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ OTERO Luis Alberto
DOCUMENTOS: CI. 709.278 CC. BDA 36810
OCUPACION: AMDET (RAINCOOP - Inspector)

DEP. I 02/04/91 PROCESADO (A0)

(Continuación de Memorandum Nro. 6/981.mem)

DOMICILIO: Oficial 20 mts. Nro. 5779 (Manga)
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 11/2/929
ANOTACIONES: 28/11/974: Afiliado Nro. 20.868 al Partido Comunista desde el 14/12/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-14/II/979: Presentó con Hugo Apaleccino a Washington Ernesto Centena Recagno y con Américo Crocco a Ruben Hernandez para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/975 "Operación Morgan".-23/6/979: (Acta tomada el 10/8/78 en Automotores, Hurtos y Rapiñas-Dir. de Investigaciones a Juan R. Agretti): Calificado de comunista; participa de reuniones con Elena Landeira, Alcides Lezcano, Hugo Scotto, Estoil, Urquiza, Mier y Varela, todos ellos de la mencionada filiación política y funcionarios de la Sección Talleres de Raincoop.-25/6/979: (Acta tomada el 10/8/78 a Francisco Ruben Quirós Gularte en Automotores (Dir. Investigaciones): Mencionado por el deponente como capataz de la Sec. Tráfico de Raincoop, de ideología comunista, y que conjuntamente con un tal Medina, en una oportunidad amenazaron a los obreros que habían presentado un planteamiento al ESMACO denunciando la infiltración comunista en la empresa mencionada.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

16) REFERENTE A: BENTANCUR CAPUTO Mario Carlos
REGISTRAMOS: BENTANCUR Mario
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 16/X/979: Presentó con Luis Alberto Curbelo Plasencia a Heber Roberto Curbelo Plasencia para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

17) REFERENTE A: BELLOMUSTO DI PASCUA Francisco
REGISTRAMOS: BELLOMUSTO DI PASCUA Francisco
DOCUMENTOS: CI. 1.055.605 Reg.Fot. 1.921.157
OCUPACION: Mecánico
DOMICILIO: Ituzaingó 1594 en 1968
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 22/9/45; hijo de Francisco y Antonia/

ANOTACIONES: 2/XII/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por la Sec. 11a. por incitar al personal de Frank Surgey a realizar paros.-Internado en el Grupo de Artillería Nro. 5.-Trabaja en SADAR.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

18) REFERENTE A: MADRUGA BONILLA Empiro Alberto
REGISTRAMOS: MADRUGA BONILLA Emiro Alberto
DOCUMENTOS: CI. 48.708 de Cerro Largo

9100440

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mam)

OCUPACION: Obrero de Paycuero
DOMICILIO: Servidumbre 3869 en 1973
OTROS DATOS: Oriental, de 23 años en 1973
ANOTACIONES: 29/VI/973: Detenido el 16/VI/973 por personal de Radio Patrulla en la intersección de 18 y Yaguarón por realizar una pegatina; una vez indagado recobre la libertad el mismo día por orden superior.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

19) REFERENTE A: ESPINO MORALES Isidro Alberto
REGISTRAMOS: ESPINO MORALES Isidro Alberto
DOCUMENTOS: CI. 1.225.617 CC. BOB 12593
OCUPACION: Empleado de "Paycueros"
DOMICILIO: Cuba 4205 Apto. 4 en 1978
OTROS DATOS: Oriental, nacido el 20/1/947; hijo de Claudio y María
OTROS DATOS: 31/7/971: Según material incautado por la Sec. 17a. en el allanamiento practicado en Sanabria s/n, está afiliado a la Unión de la Juventud Comunista.-18/X/973: Detenido por Guardia Metropolitana el 2/VII/973, en el local de la firma Paycueros, por incitar a los demás empleados a no trabajar.-Recobró la libertad el mismo día.-15/2/980: Afiliado Nro. 68.346 al Partido Comunista desde el 14/10/72, militando en el Sec. "sur"; fué presentado para su afiliación por Alcides Lanza y Alvaro Mohag.-Solicitó ingreso.-Ver material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

DEP. I 02/4/91 PROCESADO (AO)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

20) REFERENTE A: BARCES QUINTANA Luis Angel
REGISTRAMOS: BARCES Luis
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 15/III/976: Candidato de la lista Nro. 2, Sector "A" a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de C. del Trasporte, por el período 1975/77.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

21) REFERENTE A: BATALLA FEIJO Emir
REGISTRAMOS: BATALLA FEIJO Emir (h/n.)
DOCUMENTOS: CI. 810.066 CC. AVA 6227
DOMICILIO: Belgrano 2935 Apto. 4 en 1973
OCUPACION: Empleado ANDET
OTROS DATOS: Casado, de 40 años en 1973
ANOTACIONES: 17/9/973: Detenido por personal de Guardia Metropolitana el 2/VII/973, por participar en una reunión gremial no autorizada en 8 de Octubre y Pan de Azúcar.-Recobró la libertad el 7/VII/973.-20/IV/976: Candidato de la lista Nro. 2, sector "A" a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de C. del Trans-

Ver si en ficha faltan datos Biografía, el antecedente no importa.
Ficha cartón

DPTO. I 23.04.91 PROC.

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.m.m)

porte, por el período 1975/77.-28/2/978: Según nómina del 15/7/977, integra el Consejo Directivo de la Cooperativa RAINCOOP, como encargado de Horarios de la Comisión de Tránsito.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

22) REFERENTE A: GARCIA CECILIO Julio César
REGISTRAMOS: GARCIA CECILIO Julio César
DOCUMENTOS: CI. 940.583
OCUPACION: Comisión Fiscal del Directorio de la RAINCOOP
DOMICILIO: Instrucciones 2228 en 1971
OTROS DATOS: Oriental, nacido el 5/V/937; hijo de Rudecindo y Justina
ANOTACIONES: 29/VIII/980: Afiliado Nro. 61.814 al Partido Comunista desde el 31/X/971, militando en la Agrupación "Unión, - Sec.Transporte", siendo presentado para su afiliación Por Yamandú Rodríguez y Orlando Rodríguez, según material incautado por OCOA - en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

23) REFERENTE A: RODRIGUEZ NEVES Jorge Joaquín
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Jorge
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 17/III/976: Candidato de la lista Nro. 4, sector +A+ a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de C. del Transporte, por el período 1975/77.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

24) REFERENTE A: DE LISA SUAREZ Mauber
REGISTRAMOS: DE LISA SUAREZ Mauber
DOCUMENTOS: CC. APB 3873
OCUPACION: -----------
OCUPACION: AMDET Guarda
DOMICILIO: Maldonado 1522 en 1971
OTROS DATOS: Oriental, de 39 años en 1968
ANOTACIONES: 31/V/975: Afiliado Nro. 34.525 al Partido Comunista, desde el 15/10/968, siendo presentado para su afiliación por Raúl Muniz y Gerardo Martínez, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-21/4/78: Por Mem. de la Sec. - 15a., se informa que el 23/7/77 fué detenido e interrogado con relación a presunto sabotaje en un ómnibus de RAICOOP.-El Sr. Juez de Inst. de 3er. Turno dispuso que fuera puesto en libertad y emplazado

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mem) 83982-3 fecha 10

3xx

25) REFERENTE A: LORENZO BARCA Walter
REGISTRAMOS: LORENZO BARCA Walter
DOCUMENTOS: CI. 852.698 CC. AHA 6365
OCUPACION: Empleado de RAINCOOP
DOMICILIO: Bolivia 2551 ap. 302
OTROS DATOS: Nacido el 3/6/938; hijo de Eduardo y Carmen
ANOTACIONES: 13/V/974: Según nómina de funcionarios de AMDET, el titular está catalogado Comunista.-26/XI/975: Integra nómina de candidatos en la Asamblea Representativa, Cté. "Acción Cooperativa" del Tribunal Electoral, como titular, en las Elecciones de la Coop. de C. del Transporte.-22/IV/976: Delegado de mesa del FIDELen las elecciones nacionales del año 971, circuito 388, (Maldonado 2116) lista 1001-2001.-29/4/979: Es interrogado por personal del D-2 de esta Dirección con respecto a una colecta que se realizó en su lugar de trabajo, la Cía de Transporte Colectivo RAINCOP, la cual estaría relacionada con presos políticos; interrogado al respecto, manifestó que nunca realizó colecta alguna que se relacionara a tales fines, y que en una oportunidad en el año 1976 efectuó algo parecido pero fué a solicitud de sus compañeros en razón de que un compañero de nombre Elisardo Casanova, había sido suspendido de sus funciones en la Cía. y atravesaba por una crisis económica grave, que dicho contenido de la colecta le fué entregado al interesado.-29/4/79: Recupera su libertad por Orden Superior.-25/6/979: (Acta tomada el 10/8/78 en Automotores (Dir. de Investigaciones) a Francisco Ruben Quirós Gularte): Mencionado por el deponente como Capataz de Tráfico de Raincoop, de idelología comunista.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

26) REFERENTE A: MAIONE FERME Néstor
REGISTRAMOS: MAIONE FERME Néstor Andrés
DOCUMENTOS: CI. 974.489 CC. BCA 34.066
OCUPACION: Encargado de Relaciones Públicas de la RAINCOOP
DOMICILIO: Santiago Nieves 2292
OTROS DATOS: 1/3/978: Según Nómina del D-2 del 15/7/977, integra el Consejo Directivo de la Cooperativa RAINCOOP., como Encargado de Relaciones Públicas de la Comisión de Tránsito.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

27) REFERENTE A: NUÑEZ Amabilio
REGISTRAMOS: NUÑEZ Amabilio
OCUPACION: AMDET
DOMICILIO: Calle A. Nro. 4074 y A. Saravia
OTROS DATOS: Oriental, de 39 años en 1964
ANOTACIONES: 29/12/975: Afiliado Nro. 21.733 al Partido Comunista desde el 11/6/964, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi el 8/5/74.-24/V/978: Presentó

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mem)

conjuntamente con José M. González a María Elena Arias Errecart de González para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/975 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

28) REFERENTE A: PEREYRA BAEZ Edgardo

REGISTRAMOS: A) PEREIRA Edgardo

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 12/9/71: Candidato por el PDC. (Período 1972-77) a la Junta Dep. de Montevideo, por la lista 7000.-

---

REGISTRAMOS: B) PEREIRA Edgardo

DOMICILIO: Francisco de Medina 1467 Apto. 1 en 1964

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: VI/964: Recibe correspondencia personal, procedente de Pekin.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

29) REFERENTE A: OCAMPO VIERA Enrique

REGISTRAMOS: OCAMPO Enrique

OCUPACION: Empleado del Bao

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 20/2/976: EL POPULAR del 17/5/973: Ante la paralización de las fábricas de jabón por falta de cebo, se presentan a la Redacción para hacer público que en procura de soluciones al problema, han enviado sendos telegramas a los Ministros de Industria y Trabajo y Seguridad Social/

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

30) REFERENTE A: PASTOR ALVAREZ Cecilio

REGISTRAMOS: PASTOR Cecilio

OCUPACION: Transporte

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: VIII/966: Candidato Nro. 111 en la lista Nro. 2, y en carácter de suplente, (pro-comunista), en las elecciones de la Cooperativa de C. del Transporte, por el período 1966/69.-26/XI/75: Integra nómina de candidatos en la Asamb. Representativa, Cté. "Acción Cooperativa" del Tribunal Electoral, como Titular, en las elecciones de la Coop. de C. del Transporte.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

31) REFERENTE A: LOPEZ JULIO

REGISTRAMOS: LOPEZ MONTERO Julio Alberto

DOCUMENTOS: CC. BCA 33430

DOMICILIO: Belanger 2287.-Ignacio Nuñez 2176

OTROS DATOS: No registra

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mam)

ANOTACIONES: 5/10/981: Afiliado Nro. 53.301 al Partido Comunista, desde el 28/2/971, militando en Secc. 10, Agrup. Balanger, siendo presentado por Hugo Cuña y Salvador Escobar, según material incautado por OCOA en Feb/976.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

32) REFERENTE A: FERNANDEZ OSVALDO
REGISTRAMOS: FERNANDEZ STRADA Osvaldo
DOCUMENTOS: CI. 715.226 CC. BZA 12.300
OCUPACION: Empleado de AMDET
DOMICILIO: Hudson 4781 en 1976
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 11/V/974: Según nómina de funcionarios de AMDET el titular está catalogado Comunista.-28/2/978: Según nómina del D-2 del 15/7/77, integra el Consejo Directivo de la Cooperativa RAINCOOP, como Ejecutivo de la Comisión de Tránsito.-21/4/78: Por Mem. de la Sec. 15a., se informa que el 23/7/77 fué detenido e interrogado con relación a presunto sabotaje a un ómnibus de RAINCOOP.-
El Sr. Juez de Inst. de 3er. Turno dispuso que fuera puesto en libertad y emplazado.-

DEP. I 02/04/91 PROCESADO (AO)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

33) REFERENTE A: NOGUEIRA Roberto
REGISTRAMOS: NOGUEIRA Roberto
DOCUMENTOS: CI. 851.051
OCUPACION: Empleado de AMDET
DOMICILIO: Carrera Nacionales Nro. 4442 Apto. 4 en 1974
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 14/V/974: Según nómina de funcionarios de - AMDET, el titular está catalogado Comunista.-Integrante de la Asamblea Representativa, de la Cooperativa del Transporte.-

DEP. I 02/04/91 PROCESADO (AO)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

34) REFERENTE A: ARAP Jorge
REGISTRAMOS: ARAP MOREIRA Jorge Anselmo
DOCUMENTOS: CI. 1.258.383
OCUPACION: Camionero
DOMICILIO: Comodoro Coe 4039 en 1971
OTROS DATOS: Oriental, de 20 años en 1971; hijo de Napoleón y Aurora
ANOTACIONES: 23/11/971: Según Acta tomada por el D-6, se establece que el titular fué detenido en Avda. Italia y Comercio por personal de las FF.AA. cuando iba a adquirir un diario en el puesto de periódicos que está al lado del quiosco "El Cubilete".-Se expresa que dentro de dichos diarios había panfletos subversivos, referentes a los "presos políticos".-Manifestó ignorar tal cosa ya que declaró

DEP. I 03/04/91 PROCESADO (AO)

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mam)

no haber alcanzado a abrir el diario.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

35) REFERENTE A: OVIEDO CORRALES Washington
REGISTRAMOS: OVIEDO CORRALES WASHINGTON
DOCUMENTOS: CI. 739.771
OCUPACION: Comisión Fiscal del Directorio de RAINCOOP
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 1/3/978: Según nómina del D-2 del 15/7/977, integra como Fiscal el Consejo Directivo de la Cooperativa RAINCOOP.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

36) REFERENTE A: FERNANDEZ BORGES Ismael
REGISTRAMOS: FERNANDEZ BORGES Ismael
DOCUMENTOS: CC. BDA 25.935
OCUPACION: Guarda de AMDET
DOMICILIO: Smidel 3042.-Itazurubí 5320 bis en 1965
OTROS DATOS: Oriental, de 30 años en 1965
ANOTACIONES: 19/IX/980: Afiliado Nro. 23.322 al Partido Comunista desde el 28/VII/965, militando en la Agrupación "Unión", - Sec. "Transporte".-Fué baja de la organización en 1967, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

37) REFERENTE A: FURTADO Rodolfo
REGISTRAMOS: FURTADO Rodolfo René
DOCUMENTOS: CI. 696.342
OCUPACION: Funcionario de RAINCOOP
DOMICILIO: Eduardo Pondal 1068 en 1978
OTROS DATOS: Oriental, casado, de 51 años en 1978, compañero de Benigna Boss
ANOTACIONES: 23/6/979: (Acta que le fuera tomada el 10/8/78 en la Sección Automotores de la Dir. de Investigaciones): Detenido en averiguación de hurtos perpetrados en la empresa donde presta servicios.-Al no poder probársele su participación en los mismos, recuperó su libertad.-En el decurso de sus declaraciones expresa que en - RAINCOOP tiene conocimiento que prestan servicios las siguientes personas de filiación frenteamplistas: Hugo Escotto, Alfonso Perez, Pablo Rodríguez y Alcides Lezcano.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

38) REFERENTE A: GONZALEZ MONDIAN Ademar
REGISTRAMOS: GONZALEZ Adhemar
OCUPACION: "PERTEX"
DOMICILIO: Montevideo

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mam)

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: EL POPULAR del 28/X/962: Dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-18/11/975: Afiliado Nro. 3012 al Partido Comunista desde el 16.2.52, según material incauta do a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- 15/XI/978: Presentó conjuntamente con Elsa Lema a Erlinda Borges - Falcón para su afiliación al PCU. según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

solo se tiene ficha: el antecedente solo no tiene valor agregar datos biográficos.

39) REFERENTE A: VELAZQUEZ LEMA Walberto

REGISTRAMOS: VELAZQUEZ LEMAS Gualberto Waldemar

DOCUMENTOS: CI. 545.478 RF. 1.242.914

DOMICILIO: José María Guerra 3745 Apto. 4 en 1965

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 13/8/935; hijo de Juan y María

ANOTACIONES: 5/1/965: Dirigente del personal de la empresa MANZANAREZ, en huelga desde la primera quincena del mes de diciembre de 1964.-Hizo uso de la palabra en el mitin organizado por este personal, el día 4/1/965 en la Explanada del Palacio Legislativo, según EL POPULAR del 5/1/965.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: LOPEZ Walter

REGISTRAMOS: LOPEZ Walter

OCUPACION: Transporte colectivo

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: EL POPULAR del 27/XII/963: Obrero de AMDET, Estación Goes; hace declaraciones tituladas: "En el transporte resaltan la actuación del FIDEL.-27/XI/975: Integrante de la Asamblea Representativa de la Coop. del Transporte.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

41) REFERENTE A: TAPIA GARCIA Osvaldo Sergio

REGISTRAMOS: TAPIA GARCIA Osvaldo Sergio

DOCUMENTOS: CI. 943.983

OCUPACION: Guarda de ONDA

DOMICILIO: Médanos 1129 Apto. 2 en 1975

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 20/II/975: Según Informe s/n, se establece que el titular es activista en el Sindicato de ONDA.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

42) REFERENTE A: ESTEVEZ RODRIGUEZ Roberto

REGISTRAMOS: ESTEVEZ RODRIGUEZ Roberto Raymundo

DOCUMENTOS: CI. 695.087 CC. BBA 15.698

OCUPACION: Chofer AMDET

(Continuación de Memorandum Nro. 4645/981.mam)

DOMICILIO: Arenal Grande 2176 en 1968
OTROS DATOS: Oriental, de 44 años en 1973
ANOTACIONES: EL POPULAR del 25/VI/959: Obrero de Estación Goes de AMDET; candidato de la lista ugetista, en carácter de suplente (27 lugar) a la comisión directiva de la Unión de Obreros y Empleados de AMDET, en las elecciones del 26/6/959.-EL POPULAR del 8/9/965, publica sus declaraciones hechas cuando es entrevistado en el vehiculo detenido en virtud de los paros que realizan los obreros del transporte colectivo a partir del día 7 de setiembre, en demanda del cumplimiento por parte de las empresas, de las leyes sociales y laborales.-Integra la Agrupación Estación Goes del Partido Comunista, que participa en la campaña financiera para el diario EL POPULAR, según número de éste del 22/4/965.-18/X/973: Detenido el 30/VI/973 por personal de la Sec. 16a. por "desobediencia", recobrando la libertad al día siguiente.-11/9/975: Afiliado Nro. 6907, al Partido Comunista, desde el 5/6/968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

43) REFERENTE A: ALVAREZ MOSQUERA Roberto *Se ubicó fichado con UJC ó P.C.U.*
REGISTRAMOS: ALVAREZ Roberto
DOMICILIO: Leandro Gómez 858 en Paysandú en 1962)
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Marzo/962: En la fecha se establece que el titular es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Lenín" de la ciudad de Paysandú, desde el 33/1/959, siendo titular del Carnet de Afiliado Nro. 1392.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Respecto a las demás personas nobradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Octubre 22 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

014/14

9100440

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nro.3

ARCHIVO

1/2

M E M O R A N D U M Nro. 4646/981.RDL/mam.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 691/981 ESMACO

DESTINO: ES.MA.CO.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: ACOSTA Juan Antonio
REGISTRADOS: ACOSTA Juan Antonio
DOCUMENTOS: CC. LAA 18579
OCUPACION: Bancario (Bco. República en Paysandú)
DOMICILIO: Luis Alberto de Herrera s/n esq.25 de Mayo Fray Bentos en 1969.-Oribe, en 1971
OTROS DATOS: Oriental, casado de 33 años en 1969
ANOTACIONES: En nombre de AEBU hizo uso de la palabra en el mitin realizado por el Plenario Obrero Estudiantil del Departamento de Río Negro el 30/9/965 en la Plaza Constitución de Fray Bentos, solidario con los municipales del departamento que se hallan en huelga, según EL POPULAR del 3/10/965.-7/X/968: Según documentación incautada al MRO, el titular estaba afiliado con el Nro. 1092.-EL POPULAR del 3/II/68: El titular firma un manifiesto "Por la Libertad, la Democracia y la Soberanía".-8/VIII/969: En la fecha es detenido por la Jefatura de Fray Bentos, por tenencia de panfletos contrarios al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, estando éstas en vigencia.-VIII/973: Integrante de la Lista Nro. 3 (AEBU) electo para integrar la representación del Interior, en el período 1973/75.-23/7/975: Afiliado Nro. 38.509 al Partido Comunista desde el 15/6/969, siendo presentado para su afiliación por Juan Gomez, militando en la Agrupación "Bancarios" según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan". 21/11/976: EL POPULAR del 6/V/973: Hizo uso de la palabra en acto público realizado en San Gregorio (localidad del Depto. de Tacuarembó), organizado por el plenario Obrero Popular, CNT.-10/10/980: Figura como candidato, en carácter de 6o. titular, para integrar el Consejo Directivo y en el 9o. lugar, para integrar la Asamblea Representativa (interior) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay", Sector Banca Oficial, por la Lista Nro. 10, Lema "Movimiento Sindical Independiente", Sub-Lema "Por una Plena Paritici-pación y Decisión del Gremio" por el período 1967/69.-2/8/981: - Delegado de Mesa por Río Negro en las elecciones Nacionales de - 1966 por el Circ. 12 y 31, listas 90 y 190 .-

1/2

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: LOITEY BRAGA Eber Whitney
REGISTRADOS: LOITEY Ebert
OCUPACION: Municipal
OTROS DATOS: [illegible]

ARCHIVO

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM. Nro. 133/982.-RDLG/hmg.-

REFERENCIA Solicitud de Anotaciones No. 704/981 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO. -

DESTINO Oficina Laboral del ES.MA.CO. -

1) REFERENTE GARCIA BORGES Juan Omar .-
REGISTRAMOS GARCIA Juan .-
DEMAS DATOS No se registran .-
ANOTACIONES 8/9/974 Figura en el lugar 50 de candidatos a la Junta Departamental de Paysandú, por la lista 988 del P.D.C.-Frente Amplio, en las elecciones nacionales del año 1971 .-

B) REGISTRAMOS GARCIA Juan .-
DEMAS DATOS No se registran .-
ANOTACIONES 28/8/974 Candidato a la Junta Departamental, por la lista 190 (P.D.C.- Frente Amplio) en las elecciones nacionales del año 1971, por el Departamento de San José .-

C) REGISTRAMOS GARCIA Juan .-
DOMICILIO Japón 1721 .-
DEMAS DATOS No se registran .-
ANOTACIONES 26/8/980 Afiliado S/n y S/f al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Operación Morgan" .-

2) REFERENTE CERVETTI DUBROCA Raúl Eduardo .-
REGISTRAMOS CERVETTI DUBROCA Raúl Eduardo .-
DOCUMENTOS C.I. 1.563.890.- C.C. M.C.A., 17.429 .-
DOMICILIO Justicia 2243 en 1972 .-
OCUPACION Estudiante de Medicina .-
DATOS PERS Oriental, de 22 años de edad en 1971 , hijo de Guillermo y de Rita .-
ANOTACIONES 2/10/971 Detenido el 29/1/971 por el Dpto. 5 .-
30/4/972 Figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República en el año 1970.
26/5/972 Según Mem 555 del 18/5/972 de la Seccional 8va. , se establece que el titular fue detenido con Delsia Villar Alonzo por haberse recibido denuncias telefónicas de que andaban averiguando identidades

.. /// Continuación del Memorandum No. 133/982.-hmg.- Hoja No. 2 .-

y domicilios de los vecinos de la zona .- Interrogado manifestó que andaban haciendo socios militantes para un Comité Político del Frente Amplio sito en Hocquart 1888, para lo que llevaban una libreta de bonos donación .- Fue puesto en libertad por Orden Superior .-
22/6/976 Ampliando la anotación del 29/1/971 registra entrada como detenido en el Dpto. 5 procedente del Hospital de Clínicas, por cometer la falta de "Desobediencia pasiva" .- Recobra la libertad el 30/1/971.- (Parte de Nov. del 30 y 31/1/971 de la DNII) .-
13/2/979 Según Of. 139/78 de la Secretaría de la Jefatura de Policía de Soriano, se establece que es Delegado de Mesa por el P.D.C- Frente Amplio, listas 1813- 1815- 126- 26- 2001- 1001- 11- 1811- 988- 9988- 1808- 808- 90 y 190, Circuito 37 (Esc. Industrial) por el Departamento de Soriano en las Elecciones Nacionales de 1971 .-
#%

3) REFERENTE ACOSTA CASTRO Nediter .-
REGISTRAMOS ACOSTA CASTRO Nediter .-
DOCUMENTOS C.I. 1.457.954 .- C.C. B.O.B. 8003 .-
DOMICILIO Checoeslovaquía 5321 en 1981 .-
OCUPACION Obrero de Hilados Sintéticos S.A. -
DATOS PERS No se registran .-
ANOTACIONES 7/7/971 Según Nota Interna No. 228 del Dpto. 2 de esta Dirección, fechada el 25/8/970, está afiliado al Comité "Hisisa" del Partido Comunista ,-según material incautado por la Seccional 17a. en el allanamiento practicado en la finca de la calle Sanabria S/N .-
#%

DEP. I 03/04/91 PROCESADO (AO)

ADVERTENCIA INFORMACION ABSOLUTAMENTE ... PARA USO EXCLUSIVO ...

N O T A

I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-
II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
#%

Montevideo, Enero 12 de 1982 .-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

002/2

9100442

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
081300/MAR/991.
UY - 09

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.205/D-2/991.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.........C.G.E.

1 COPIA ..........D.G.I.D.

2 COPIAS.........ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.

Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

13 MAR. 1991
9100287
14 0940 MAR

14 MAR. 1991
Archivo. Secretaría
9100445

Montevideo, 08 de Marzo de 1991.-

- A nivel del Secretariado del PIT - CNT se está manejando la formación del INSTITUTO "CUESTA - DUARTE", en cuyo ámbito se elaborarían proyectos, investigaciones y a su vez se constituiría en centro de documentación y formación sindical.
- En la etapa inicial se contaría con el financiamiento de entidades técnico - sindicales italianas, las que aportarían una suma del orden de los U$S 450.000 para el desarrollo de 9 proyectos relacionados con el tema de la Integración Regional, cada uno de los cuales correspondería a sub-grupos de estudio de la Comisión de Integración del PIT - CNT.-

9100445

002/2

ARCHIVO

Montevideo, 20 de Marzo de 1991.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III (OP):

- Se remite Rueda del M.L.N. de fechas 5 y 12/MAR/91 para conocimiento.

- Se solicita que se devuelvan a Mesa Central de este Departamento para su Archivo.- .

Saluda a ustud atentamente.

El Jefe del Dpto. I (Int)

Coronel

Eduardo CAUSSI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA – DPTO. I INTERIOR – República O. del Uruguay

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 20-3-91
Fecha de Salida ~~20-3-91~~ 1/4/91
Pase a Dpto. I
N°. de Orden 910100

001(A)/11

9100449

Montevideo, 5 de marzo de 1991.- 1114

RUEDA DEL MLN-T

I - ASISTENCIA: DGID - Cnel. Caussi

Tte.Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

E-2 - Cap. Bachini

Ca.C/Inf.- Cap. Silva

DEI - May. Wenzel

T-2 - Cap. Torello

DNII - Of. SubAydte. Alvez

II - INFORMACION INTERCAMBIADA :

DGID - Se entregan datos acerca de actuaciones del MLN-T en la zona de la Teja (DOC 9100306).

- Se aportan datos sobre el Local Central del MLN-T, militante del Movimiento y su Frente Juvenil (DOC 9100321).

E-2 - Se entrega un memorandum acerca de la situación del Regional Exterior del MLN.

- Recientemente se realizó en C. Salto un acto en defensa contra la privatización del Espinillar.

Ca.C/Inf. - Un dirigente del MLN virtió opiniones acerca del reciente atentado a Hugo Cores.

T-2 - Se dispone de una relación de militantes del MLN-T residentes en la C. Carmelo.

001(3)

Montevideo, 21 de Febrero 1991.

MEMORANDUM 006/BE/991

ASUNTO: SITUACION DEL REGIONAL EXTERIOR DEL MLN.

TEXTO: Este regional que fue creado después de la IVCN en el año 87, se lo dividió en zonales, los cuales estaban integrados por diferentes Grupos de Base (GGBB) y Grupos de Apoyo (GGAA).

Dada la situación del MLN, éste Regional enfocó su trabajo principalmente hacia el área de apoyo financiero a la organización (67% de las finanzas totales del MLN).

La distancia entre cada uno de los Grupos de Base, los zonales, y la organización en Montevideo, provocaron aislamiento e incomunicación que pautaron el funcionamiento del zonal, estando ésto expresado en el "Balance del Regional" con motivo de la VCN.

Es así que se determina pasada ésta VCN aspectos negativos y positivos relacionados al regional, subrayándose fundamentalmente los siguientes:

a) Aspectos Negativos:
- Falta de recursos humanos y financieros.
- Carencia de funcionamiento como equipo e inexistencia de plan global de trabajo.
- Falta de coordinación entre el Reg,Ext. y la dirección del MLN.
- Asignación de tareas en forma individual por fuera de la estructura orgánica.
- Falta de método y medios para profundizar las relaciones establecidas.
- Carencias de estudio sobre política internacional.
- Falta de discusión política a todos los niveles del Regional.
- No existió continuidad en el intercambio de materiales e información.
- No se trabajó en el intercambio político en las nuevas áreas establecidas (Zona Andina y Africa).

b) Aspectos Positivos:
- Se logró consolidar importantes relaciones políticas en Brasil.
- Mejoró el funcionamiento orgánico en el Zonal Argentina.
- Se mantiene el Zonal Europa funcionando orgánicamente.
- Existen exelentes relaciones en Centroamérica y con las embajadas de Cuba y Nicaragua en Uruguay.
- Buen desarrollo financiero que se virtió a la organización.
- Está en vías de formación Grupos de Base en Venezuela entre la colonia de uruguayos.
- Buen desempeño en la tarea de distribución de Mate Amargo en el exterior.

I) ORGANIZACION

La estructura organizativa del Zonal está compuesta por: una dirección del regional (DRE), equipos de trabajo (EETT), y zonales (ZZ).

a) Dirección Regional Exterior (DRE):

Organo de dirección colectivo compuesto por 8 miembros, de los cuales 4 pertenecen al Comité Ejecutivo y tienen asignadas responsabilidades como son: Julio MARENALES, responsable político del zonal y supervisor de relaciones internacionales.

Arturo DUBRA, encargado de relaciones políticas y a cargo de los Grupos de Base de Argentina y Brasil.

Luis ROSADILLA, encargado de finanzas.

Graciela GARCIA, secretaria del Regional.

A los ante mencionados deben agregarse:

Roberto ARNOSO, secundando a DUBRA en Argentina.

Carlos UBIRIA.

Alias "Rulo" (integrante del Frente Juvenil).

Carlos C.

La dirección se reúne 2 veces por semana en Montevideo para, en una de ellas tratar problemas administrativos, y en la otra reunión semanal se realizan discusiones políticas sobre temas internacionales, funcionamiento y trabajo en el exterior.

Además, diariamente se encuentran elementos de la dirección del regional en el local central del MLN, y se realiza una reunión diaria entre MARENALES, ROSADILLA y Graciela GARCIA a fin de solucionar los problemas que aparezcan.

b) Equipos de Trabajo (EETT):

Hasta el momento se conoce la existencia de 2 equipos, Equipo de Comunicaciones del Regional y Equipo de Empaque y Envío.

Al primero, se le asignaron funciones específicas y el mantenimiento del contacto con el exterior para evitar el aislamiento del regional. Esta integrado por 2 elementos habiéndose pedido al Regional Montevideo, 3 elementos en refuerzo.

El segundo equipo de trabajo, está destinado al empaque y envío de Tupamaros, Mate Amargo, etc., que salgan para el exterior.

c) Zonales:

No se dispone información suficiente para determinar cuántos y donde están funcionando en el Reg.Ext., existiendo indicios que funcionarían como mínimo en: Zonal Brasil, Zonal Argentina, Zonal Australia, Zonal Canadá, Zonal Europa Sur, Zonal Escandinavia, Zonal Centroamérica, Zonal Caribe y Zona Andina.

Por otra parte. se conocen algunas actividades en otros países que se detallarán más adelante.

910049

II) FUNCIONAMIENTO

Está previsto la realización mensual de un Plenario del Regional Exterior en Montevideo al que deben concurrir la Dirección del Regional, representantes de los Zonales y Equipos de Trabajo, invitados de Argentina y Brasil agregándose elementos orgánicos del MLN en el exterior, que se encuentren de visita en el Uruguay. Referente a ésto se dispone información de la reunión realizada el 21 de Enero 1991, a la cual concurrieron 2 de Australia, uno de Europa Sur, uno de Europa Norte, uno de Argentina, representantes de otros países latinoamericanos, los representantes del MLN en el Comité de Defensa de la Revolución Cubana, Revolución Panameña y Revolución Nicaragüense (en total unas 20 personas).
Funcionan también orgánicamente 2 delegados del MLN a la Comisión Internacional del FA, y se enviará delegados al MPP a la Comisión de ésta área que se está a crear.
Por otra parte se asiste y participa en los Comité de Solidaridad con Nicaragua, El Salvador, Guatemala (por crearse en poco tiempo), y el Comité de Defensa de la Revolución Cubana.
Las comunicaciones por correo, se realizan principalmente a través de la casilla de correo 1606, a la cual ROSADILLA concurre diariamente.
Se tiene conocimiento que el Zonal 1 del Reg.Mdeo. ha enviado ya algún elemento de apoyo para la realización de tareas.

III) DOCUMENTOS

Además del envío de Mate Amargo, Tupamaros, etc., al exterior, debe ser elaborado por el responsable político del regional un Informe Político Mensual a remitirse a los GGBB en el exterior y a las organizaciones con las que se mantiene vinculación.
A su vez los zonales y equipos de trabajo, deben realizar sus informes mensuales, elevándolos a la dirección y a los plenarios del regional

IV) FINANZAS

Este punto representa la problemática más importante en la organización en la cual no escapa el regional exterior. Se dispone de una cuenta bancaria para la recepción de dinero del exterior, incluyendo el correspondiente el envío de Mate Amargo y Tupamaros (lo que requiere de U$S 1.200 mensuales para poder cubrirlo).
La dirección del MLN, ha mandado a los zonales confeccionar el presupuesto mínimo de funcionamiento, y la realización de un estudio para determinar la posibilidad de cubrirlo en forma independiente.
Estaría a estudio del MLN una propuesta venida de Europa para crear una empresa a fin de realizar los envíos al exterior de: Mate Amargo, Tupamaros, Catálogos de librerías, catálogos de videos, cassettes de música, etc., asegurándose el financiamiento de los primeros 3 meses de funcionamiento de dicha empresa. Estaba previsto su entrada en funcionamiento en Enero del 91, no existiendo información que confirme la existencia de esa empresa.

Es de destacar también en finanzas, el apoyo que obtuvo (A) Tina en Europa que habría resultado en un convenio entre CX44 y radios progresistas de Europa, el cual le facilitaría a la radio del Movimiento continuar en funcionamiento.

V) ACTIVIDADES RECIENTES

Se detallan a continuación las principales actividades conocidas de la organización por países:

A) ARGENTINA

Este zonal representa sin duda el de mayor importancia y desarrollo, dada su proximidad con el Uruguay.

1) Organización y funcionamiento

Durante el año 90 sus representantes se reunieron regulamente los días Lunes en la sede del Peronismo de las Bases (San José 163), habiendo sido cambiado a comienzos del 91 para la sede del PRT (Junín 169) por cuestiones de seguridad.

El responsable político del zonal es Arturo DUBRA, viajando como mínimo cada 15 días a la zona. Roberto ARNOSO fue designado para ayudar a DUBRA en sus tareas y responsabilidades. Se debe agregar que Norberto DIAZ es el dirigente de mayor nivel que se encuentra radicado hace años en la Capital Federal.

En cuanto a los GGBB se dispone de información que existirían 7 ú 8, habiendo sido identificados hasta el momento los siguientes:

- GB Merlo (El más fuerte).
- GB La Plata (Funcionaría con problemas).
- GB Quilmes.
- GB Capital Federal (Existirían discrepancias entre militantes).
- GB Norte (Rosario).

Existiría una diferenciación entre los individuos que militan como MLN ó como MPP. Los primeros utilizarían criterios de seguridad específicos, crearían el aparato de seguridad, se encargarían de tareas desconocidas para el resto de la militancia, siendo fundamentalmente nuevos militantes y que no dispondrían de antecedentes ni detenciones, agregándoseles individuos de "peso" que no serían utilizados en tareas de masas.

El segundo grupo de tupamaros que milita en el MPP son aquellos que funcionan abiertamente, poseyendo antecedentes o habiendo estado detenidos en el penal de Libertad.

Se efectuaron relevamientos de casas para albergar a militantes cuando fuera nesesario. Esto cumpliría la finalidad primordial de constituír "la estructura de seguridad mínima" requerida para un "repliegue" en caso de necesidad.

Las instancias de dirección zonal se realizan a través de reuniones plenarias donde participan los responsables de los GGBB DUBRA y ARNOSO, siendo la última que se dispone información del día 21/12/90.

En cuanto a la construcción de la "herramienta" que representa la estructura de organización, el MLN ha priorizado el trabajo no sectario dentro del MPP en Argentina, determinándose objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Objetivos a corto plazo:

- Desarrollo y apoyo activo de toda manifestación popular.
- Profundización de los vínculos personales para realizar dicha tarea.
- Inserción inmediata en la realidad política argentina.

Objetivos a mediano plazo:

- Relaciones políticas con otros partidos y/o movimientos con actitudes de crítica hacia el "sistema vigente".

Objetivos a largo plazo:

- Comprensión por parte de los cuadros y militantes de la situación revolucionaria existente.

2) Formación

El MLN se ha dedicado a enfrentar las carencias en formación y participación, a través de impulsar el MPP en la Rep.Argentina. Es así que se establecieron algunos lineamientos y presiciones para la "participación popular" en el MPP de la Rep. Argentina.
Según ésto existirían 3 niveles de integración y participación de los sectores populares en la vida social:
- Primer nivel: Institución familiar, lugar de trabajo, y en el mercado.
- Segundo nivel: Organizaciones de tipo corporativo, sindicatos ó movimientos reivindicativos.
- Tercer nivel: La sociedad en el ámbito local, comarcal, regional o nacional.

Es en éste tercer nivel donde se considera que se debe dar la transformación de la sociedad y del Estado, pasando como sujeto colectivo de alternativa popular para satisfacer no sólo las necesidades inmediatas sino crear la "cultura popular" que incorpore modos de pensamiento propio de una clase hegemónica.
Para lograr dar un "sentido" a la participación popular se determinan 3 fases de ese sentido:
- Primer sentido
  Participar en función de la reproducción como ser particular.
- Segundo sentido
  Legitimar o deslegitimar al gobierno, al sistema político o al Estado.
- Tercer sentido
  Pugnar por el ejercicio autónomo de la soberanía popular.

Este "sentido de participación" debe buscar construír una "nueva cultura política" que lleve a crear la buscada "democracia popular". Esta nueva cultura debe combinar:
- Visión crítica de la vida cotidiana de las masas latinoamericanas y modo de pensamiento, sin llegar a idealizarlo.
- Esa realidad en las masas latinoamericanas, debe ser vista como fundamento y limitante de la "participación popular".
- Se debe plantear una propuesta de participación popular con objetivos trascendentes, pero viendo la realidad, necesidades e intereses inmediatos de los sectores populares, proponiendo las soluciones adecuadas para no ser superficial e ineficaz.

- Finalmente se indica luchar por la participación en todos los campos, remarcándose el campo cultural, incluyéndose las formas institucionales existentes, considerándose "no ser productiva la autoexclusión del sistema, pues los puntos de apoyo y partida para avanzar en el proyecto popular, se los encuentra dentro de ese mismo sistema contradictorio".

Otro aspecto de formación, que se cubrirá es a través de la realización de "Seminarios Políticos". Por ellos se buscará la formación de cuadros a través del intercambio de Argentina yUruguay, miembros del CE,del MLN, viajarán a Argentina con tal finalidad y militantes de BS.AS. viajarán a Montevideo a recibir clases.

3) Relaciones

a) Argentina

El MLN en Argentina mantiene estrechas relaciones con partidos políticos y organizaciones entre las cuales se destacan:

- MAM (Movimiento Agrario de Misiones). Mantiene contacto a través del GB Norte (Rosario), siendo un Mov. Agrario Provincial el cual recibe apoyo financiero desde Canadá, Holanda, Francia y Luxemburgo. Este mov. mantiene estrechos vínculos con su similar del Brasil "Mov. de los Sin tierra", buscándose lograr una triología entre los tres países.
- MAS (Movimiento Al Socialismo). Mantiene relaciones políticas y organizativas.
- Peronismo de las Bases. Se mantienen estrechas relaciones, utilizándose su sede para las reuniones de la dirección zonal del MLN hasta fines del año 90.
- PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores). Se comienza a utilizar su sede a principios del 91, para las reuniones de la dirección zonal del MLN.
- Partido Intransigente. Se mantienen relaciones políticas.
- Grupo de los 8. Escindidos del Peronismo, se mantienen estrechos vínculos en especial a través de Luis BRUNATTI; el cual es integrante del TANA (Tribunal Antiimperialista de Nuestra América).
- Frente Contra el Fondo. Se plantea la participación en éste grupo que mantiene posiciones anti-imperialistas y de "no entrega del país al capital extranjero", siendo visto ésto por el MLN como "una avanzada de la integración regional".

AUSTRALIA

- Existencia de un "Club de la 44" en Sidney.
- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Se recibieron 5 cajas (78 Kgs.), de TUPAC AMARU S.R.L. con destino a la Colonia Uruguaya.
- Participan 2 delegados en el Plenario de Delegados del Regional Exterior con Julio MARENALES.

ITALIA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.

HOLANDA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Concurre un delegado a la VCN.

INGLATERRA

- En Londres funciona un grupo de solidaridad para apoyar a la radio, imprenta, actividad política [illegible] para volcarlo al campo.
- Estárpon salir apoyo para la UTAA.

FRANCIA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Existe representación orgánica por Andrés CULTELLI.
- Ruben ROSSI RODRIGUEZ, residente en éste país, concurre a la VCN.

ESPAÑA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Rafael CARDENAS, residente en éste país, fue propuesto para el CC.

DINAMARCA

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.

SUECIA

- Alejandro BLANCO (MLN), reside en Suecia.
- El día 6/7/90 de Suecia, arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, en el vuelo 910 de Varig, Inés RICCIO (Maestra de Salto e intergante del MLN-T).
- Jorge RODRIGUEZ: deportado de Suecia.
- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Osvaldo MENDEZ, residente en éste país, fue propuesto para el CC.

N O R U E G A

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.;

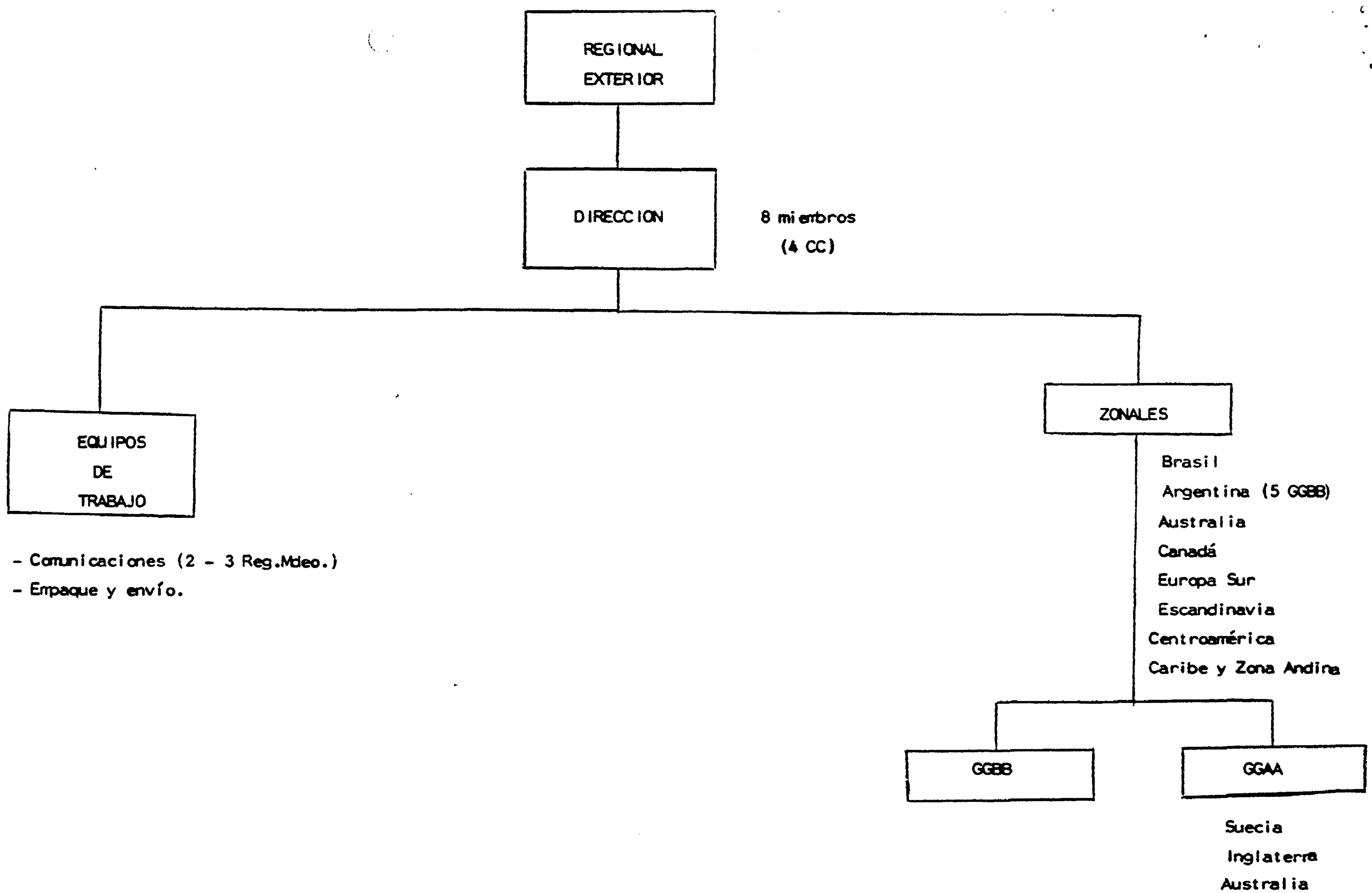
M E X I C O

- Se reciben votos para el Comité Central y la CAI.
- Concurren 2 delegados a la UCN.

C U B A

- Se reciben de Ediciones PUEBLOS UNIDOS, 10 cajones que pesaban 115 kgs., conteniendo libros impresos.

91 00443


REGIONAL EXTERIOR
DIRECCION
8 miembros
(4 CC)
EQUIPOS DE TRABAJO
- Comunicaciones (2 - 3 Reg.Mdeo.)
- Empaque y envío.
ZONALES
Brasil
Argentina (5 GGBB)
Australia
Canadá
Europa Sur
Escandinavia
Centroamérica
Caribe y Zona Andina
GGBB
GGAA
Suecia
Inglaterra
Australia

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.42/91 — Bn.I.No.7.- — S - 2 — SALTO

I)-EVALUACION B 1

II)-RESPONDE A: Informacion Obtenida

III)-TEXTO :

-Por información obtenida se supo que el día 05-02-91 a la hora 18,10 llegaron a C.Salto procedentes de Pueblo Belén y Villa Constitución;7 coches de COTAFE(cooperativa de // transporte de funcionarios del Espinillar).-
En el mismo arribaron 160 pasajeros aproximadamente,deteniendose en Avenida Barbieri y Blandenguez;en donde fue-/ron recibidos por:Richard de los Santos (M.P.P.),Oscar // Garaventa(MLN-T),Luis Buffa (P.C.),Luis Yaquez (Se des-/conoce),y Hugo de Mello (Se desconoce).
En ese lugar se organiza la marcha, distribuyendo Pancartas que decían "Murga Diabla Compañera" "Privatizar es // liquidar" "Defendamos el Espinillar" "Los trabajadores/// decimos basta" "El Espinillar vive y lucha".-
Se dirigen por calle 8 de octubre hasta 1o.de mayo,to-/mando luego por calle Uruguay llegando por esta hasta la/ Plaza 33 Orientales.Durante el transcurso entonaban canticos:" Queremos sembrar,queremos sembrar" y repartían // volantes(se adjunta fotocopia de los mismos).-
En la mencionada Plaza hicieron uso de la palabra Richard de los Santos (M.P.P.) y Hugo de Mello(se desconoce);refiriendose a temas relacionados a la privatización del Espinillar.
Dicho acto finalizó a las 19,30horas dispersandose los concurrentes.-

IV)-SINTESIS:a)05/02/91, b)Partidos de Izquierda, c)Richard De Los / Santos(Ficha elevada por P.E.I.82/90.),Oscar Garaventa (Ficha elevada por P.E.I.42/90.),Luis Buffa(Ficha elevada por P.E.I.01/91.),Luis Yaquez(S/Antec.),Hugo de // Mello(S/Antec.),d)-C.Salto, e)-Se informa marcha realizada por funcionarios de"EL Espinillar"-

V)-DISTRIBUCION:- 3 Ej.B.I.3. 1 Ej. archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:- La confesión del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel: Franklin Fernández.-

-ELEVADO A: -DE-III.-
-F E C H A: -14-FEB-991.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel OSCAR M. ROCA .-

9100449

-ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

-FECHA: 21-FEB-91.

Por el Comandante División Ejército III.

El Jefe de Estado Mayor,

Coronel Raúl M. Saravia.

012

91 00449

SECRETO

90125

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
271551 -FEB - 991.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°58/B/CI/MIR/991.

-I.-EVALUACION: B - 6

-II.-RESPONDE A: Inf. proporcionada por Anibal.

-III.-T E X T O:-En conversación informal mantenida por el agente con Arturo DUBRA en relación al atentado sufrido por Hugo CORES, este le manifestó que los autores del mismo presumiblemente serían las FF.AA.

-IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

-V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.II/E.M.E.

Copia N°2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Mayor

GLAUCO YANNONE.

wl.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRAINFORMACION EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

9100449

013

SECRETO

DGED

EVALUACION B - 6 FECHA 28/02/91.-

RESPONDE A: INTEGRANTES DEL MLN -T DE C. CARMELO.-

TEXTO:

Se logra obtener algunos nombres y datos de personas que residen en C. Carmelo (Colonia) los cuales son integrantes del MLN-T:

- KRISMANICH, Mauro Alessio (MLN -T), domiciliado Ruta 21 Km. 249 -100 propietario de: KRISMANICH SRL - (Cartoneria).-
- VANNI ROSAS, Abel (MLN -T), domiciliado Br. Artigas y José P. Varela Viviendas COVIPAR (Vivienda No.30)// su esposa trabaja en Nva. Palmira.-
- REBORI, Mariana (MLN -T), (Hija del "Chamaco") dom. Zoriilla 593 casa de dos plantas.- La misma conduce camioneta Studebaker celeste Mat. 201.561/ de Soriano.-
- REBORI, Ventura (A) "Chamaco" (C.C. MLN -T) dom. Ruta 97 Km. 257 / (Establecimiento Rural).-
- PISCIOTTANO, Gustavo (MLN -T), dom. Zorrilla 531, propietario de// "Ferreteria Pisciottano" ubicada en el/ mismo lugar.-
- CABRERA, Juan (MLN -T), dom. 18 de Julio 492, propietario de una / Farmacia ubicada en Uruguay y Gral.Flores.
- RODRIGUEZ, Ricardo (MLN -T), dom. 18 de Julio 492, propietario de la tienda "La Macarena" ubicada en T. y Tres y Uruguay.-
- NNM. de apellido VALLADARES, simpatizante del MLN -T (Aprox.45 años) dom. Uruguay 224, propietario de una bodega de vinos.-
- LUGARES MUY FRECUENTADOS POR INTEGRANTES DEL MLN -T
  - ARTIGAS F.C., ubicado en 18 de Julio 485.-
  - Domicilio del Esc. Justo DEFAGO, sito Isidoro Rodriguez 384 - el mismo es Edil del F.A. .-

014/44

9100449

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
MONTEVIDEO
08-0800-FEBRERO-991

1/12

P. E. I. Nº 009/91.-

I) **EVALUACION :**
A-1

II) **RESPONDE A :**
Información en poder de este Servicio.-

III) **T E X T O :**
Como consecuencia de la compulsa de antecedentes efectuada previa al ingreso de ciudadanos a este Servicio se ha podido constatar que varios de ellos registran anotaciones personales o parte de su grupo familiar, la cual se reúne en este P.E.I. a partir de 1987, como elemento estadístico y de análisis de información.-

-Aspirantes cuyo ingreso no fue autorizado: HERADT DIEL, Arturo Alfredo

-REFERENTE A: HERADT DIEL, Arturo Alfredo (aspirante a reingreso).- S/A
Fecha nac.: 11-06-951
Lugar: Paysandú 66771 304497-1
C.I. Nº 2.538.100-5 304498-9 CARGADA
Padres: Enrique y María Catalina.-
-ANOTACIONES: 502986
-30-01-978 :-Baja del Bn.I.Bldo.Nº 13 por Ineptitud Física incompleta, obtenida en acto de servicio, O.Gº G.E. Nº 7721.-
-Se tiene conocimiento que concurre habitualmente al Comité de Base del F.A. "Zelmar Michelini" sito en la calle Orsini Bertani Nº 3833.- 503390
-Integra una Comisión de trabajo con elementos de tendencia izquierdista encargado del arreglo del alumbrado público en la zona del Barrio "BORRO".-
-1989- En su domicilio sito en la calle Ricardo Mackinon Nº 5246 esquina Horacio García Lagos, funcionó en el período preelectoral y hasta el mes de enero de 1990 un Cantón de la Lista 1001 del F.A.-D.A.-
- En oportunidad de la Elecciones Nacionales en su domicilio se informaba sobre circuitos de votación y concurrían vehículos particulares para el traslado de los votantes.-

//..

SECRETO

SECRETO

//.. -2

NOBILE SANDES, Marcelo Walter S/A

-REFERENTE A : NOBILE SANDES, Marcelo Walter (Aspirante a ingreso)

-Fecha nac.: 22-12-969.-

-Lugar: Montevideo

-C.I. Nº 2.002.474-1 CARGADO

-C.C. B.O.A. Nº 14989.-

-Estado Civil: Soltero

-Domicilio: Domingo Arena 5287

-AÑO 1989 -Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-

FIRM.

MINUTOLO BENGOCHEA, Claudia

-MINUTOLO BENGOCHEA, Claudia (madre) S/A

-Fecha nac.: 19-09-928 CARGADA

-C.I. Nº 908.492-4

-Domicilio: Domingo Arena Nº 5287.-

-Pensionista 81151

-C.C. : B.O.A. Nº 4609.-

-Año 1989:-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-

FIRM

ARNALDI BROCHINI, Gattina Isabel.

-REFERENTE A : ARNALDI BROCHINI, Gattina Isabel (Aspirante a ingreso)

-Fecha nac.: 10-04-969

-Lugar: Soriano 606915-7 Lista CARGADO

-C.I. Nº 3.546.054-0

-Estado Civil: Soltera

-Domicilio: Eduardo Acevedo 4234

-C.C. : M.C.A. 24.599

-Año 1989: -Figura en lista de probables firmantes del Referendum por Ley Nº 15.848.-

FIRM

ARNALDI OTAZU, Porfirio, Antonio

-ARNALDI OTAZU, Porfirio Antonio (padre) S/A

Fecha nac.: 26-02-932 CARGADA

C.I. Nº 3.147.001-0

C.C.: M.C.A. 13.760 7162

Dom.: calle Treinta y Tres y Carnelli (Dolores-Soriano)

Prof.: Almacenero 91506

-Año 1989:-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por Ley Nº 15.848.-

FIRM

BROCHINI BLEHER, Mafalda Inés

-BROCHINI BLEHER, Mafalda Inés (madre) 606902-5 Lista

-Fecha nac.: 21-01-941.-

Domicilio: Treinta y Tres esq. Carnelli (Dolores-Soriano)

-C.I. Nº 3.801.006-0 CARGADA

-C.C.: M.C.A. 15.061.-

-Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-

POCO LEGIBLE

FIRM

11/5/91

///...

SECRETO

///...

-REFERENTE A : PEREYRA GIMENEZ, José Luis (Aspirante a ingreso)

-Fecha de nac.: 10-02-65
-Lugar: Montevideo
-C.I. Nº 2.558.377-8
-C.C.: B.O.A. 12.470
-Domicilio: Senda 15, Nº 4928 Unidad Casavalle.-
-Estado Civil: Casado
-Año 1989:-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley 15.848.-

-GIMENEZ, Margarita (madre)
Fecha nac.: 15-01-938
Lugar: Lavalleja 120.25
C.I. Nº 1.074.342-6
C.E.: B.O.B. 14.340 67580
Domicilio: Peatonal 2 Nº 5281
Año 1989:-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley 15.848.-

FIRM

CARGADO

CON CREDENCIAL 69001

-REFERENTE A : ARAUJO MARTINEZ, Walter Benito (Aspirante a ingreso)

-Fecha nac: 15-11-968.-
-Lugar: Cerro Largo.-
-C.I.Nº 2.611.714-6.-
-C.C.: H.A.B. Nº 41.629.- 67581
-Domicilio: Camino Enzo 4011 A.-
-Estado Civil: Soltero.-
-Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la ley Nº 15.848. EVALUACION: A-2.-
-Manifiesta haber votado al F.Amplio-Partido Socialista, 500627 de la misma manera que sus padres, en las últimas elecciones nacionales. EVALACION: A-1.-

-SOSA, Abel Benito. (Padre).-
-Fecha nac: 25-05-932.-
-Lugar: Cerro Largo.-
-C.I.Nº 1.014.802-6.-
-C.C.: H.A.B. Nº 39.372.-
-Domicilio: Paysandu 541 (Rivera)
-Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la ley Nº 15.848. EVALUACION: A-2.-

-BALLESTROS, Eriolinda (Madre adoptiva).-
-Fecha nac: 10-04-928.-
-Lugar: Rivera.- 11200
-C.I.Nº 855.294-8.-
-C.C.: B.O.A/ Nº 6292.-
-Domicilio: Paysandu 541 (Rivera).- 11200
-Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la ley Nº 15.848. EVALUACION: A-2.-

FIRM

S/A CARGADO.

CARGADA

S/P CARGADA

CC. HAB 37849

POCO LEGIBLE

003

// ....

SECRETO

///...

-REFERENTE A : BONILLA ALVAREZ, Lidia Susana (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 26.05.65
-Lugar: Florida
-C.I. Nº 2.707.605-8
-Domicilio: Colorado 712 Ap. 2 (Aguada)
-Trabaja en: Bazar ORLI -18 de Julio 1086
-Estado Civil: Soltera
-C.C.: A.Z.A. Nº 33.315 (Anterior: C.I.A. Nº 14.991)
-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-EVAL: A-2

-REFERENTE A : MORA SILVERA, Magali (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 29.06.67
-Lugar: Rivera
-C.I. Nº 3.748.118-2
-C.C.: H.B.A. Nº 20.081
-Estado Civil: Soltera
-Domicilio: Julio Herrera y Obes 1083 Ap.1

-SE REGISTRA : MORA, Bernardino (Padre)
-Domicilio: Faustino Carámbula 1848 - Rivera
-C.I. Nº 3.050.611-7
-C.C.: H.B.A. Nº 4.469
-Fecha de Nac.: 11.06.26
-Año 1971 - Candidato como 2do. Suplente del 19º titular a la Junta Departamental por la Lista 988 PDC - Frente Amplio por el Departamento de Rivera.-
Nota - puede no tratarse de la persona que se registra.-

-REFERENTE A : MONTAÑO LABARTE, Alberto Silvio (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 18.03.71
-Lugar: Florida
-C.I. Nº 3.251.774-0
-C.C.: Q.A.A. Nº 43.697
-Estado Civil: Soltero
-Domicilio: Batlle y Ordoñez Nº 559 - Florida

-SE REGISTRA : LABARTE ROBIDO, Esteban Faustino (Abuelo)
-Fecha de Nac.: 01.02.25
-C.I. Nº 3.383.382-2
-C.C.: Q.A.A. Nº 13.925

///...

SECRETO

///...

-Jubilado

-Domicilio actual: Pilar Cabrera 451 -Las Piedras

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley NO 15.848.EVAL.:A-2

-REFERENTE A : MORALES GONZALEZ, Julio Omar (Aspirante a ingreso)

-Fecha de Nac.: 04.09.64

-Lugar: Montevideo

-C.I. NO 2.015.154-6

-C.C.: B.Z.B. NO 54.191

-Estado Civil: Soltero

-Domicilio: Schering 5074 H (Bo.Lavalleja)

-Revistó en el Bn.Com. No.1 de Dic.82 a Nov.84

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley NO 15.848.EVAL.:A-2

-SE REGISTRA : GONZALEZ CABALLERO, Rosa Dolores (madre)

-Fecha de Nac.: 30.08.23

-Lugar: Montevideo

-C.I. NO 1.984.144-8

-C.C.: B.C.A. NO 13.634

-Domicilio: Prolongación 8 5074 H (Bo.Lavalleja)

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley NO 15.848. EVAL.:A-2

GONZALEZ de MORALES, Rosa (madre)

-C.C.: B.C.A. NO 13.634

-Fecha de Nac.: 41 años en 1965

-Domicilio: Parnas 2908

-28.06.965 - Afiliada al Partido Comunista con el NO22922 según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976. EVALUACION: A - 1

-REFERENTE A : FLEITAS MUÑOZ, Walter Alfredo (Aspirante a ingreso)

-Fecha de Nac.: 03.06.64

-Lugar: Florida

-C.I. NO 2.568.159-0

-C.C.: Q.A.A. NO 43.876

-Estado Civil: Soltero

-Domicilio: J.Daboli s/NO Bo.Curuchet -Florida

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley NO 15.848.EVAL.:A-2

ORDEN SGTO. ALDABALDE - 14/9/91

...///

Poco LEGIBLE

005 9100454

SECRETO

///...

-REFERENTE A : COSTA GOMEZ, Omar Andrés (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 06.01.71
-Lugar: Montevideo
-C.I. Nº 2.015.203-9
-C.C.: B.O.B. Nº 32.849
-Estado Civil: Soltero
-Domicilio: Guadalquivir 4928 -Piedras Blancas

-SE REGISTRA : GOMEZ GUZMAN, Elsa Nerea (madre)
-Fecha de Nac.: 14.12.41
-Lugar: Artigas
-C.I. Nº 1.024.961-8
-C.C.: B.A.B. Nº 29.111
-Domicilio: Guadalquivir 4928 -Piedras Blancas.
-Trabaja en CIMPEX Fábrica de cuero -Gral.Flores casi Chimborazo
-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL.:A-2
-Nota - Con referencia al Aspirante Omar Andrés COSTA GOMEZ manifestó que votó al Frente Amplio.-

-REFERENTE A : LEMA CAMPOS, José Leonardo (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 17.06.71
-Lugar: Montevideo
-C.I. Nº 3.242.446-0
-C.C.: B.O.A. Nº 15.305
-Estado Civil: Soltero
-Domicilio: Isidro Mas de Ayala 5580 (Bo.Borro)

-SE REGISTRA : CAMPOS NACIMIENTO, Santa Teresa (madre)
-Fecha de Nac.: 15.02.42
-Lugar: Rivera
-C.I. Nº 1.556.940-5
-C.C.: B.O.A. Nº 10.180 -Anterior: H.B.A. 8407
-Domicilio: Isidro Mas de Ayala 5580 (Bo.Borro)
-Domicilio Anterior: Monseñor Vera y Líbano (Rivera)
-18.06.962 - Afiliada al P.C.U. s/No. EVALUACION:A-1

006

...///

91 00 5 4

///...

-REFERENTE A : SOSA CUADRADO, Jaime Eduardo (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 28.01.67
-Lugar: Tacuarembó
-C.I. Nº 3.438.874-3
-C.C.: B.B.A. Nº 37 318
-Estado Civil: Casado
-Domicilio: Instrucciones 1327 Ap. 6
-Ex-soldado del Bn.I. No.13

-SE REGISTRA : SOSA TRINIDAD, Juan Alejandro (Padre)
-Fecha de Nac.: 09.02.40 (02.05.39)
-Lugar: Tacuarembó
-C.C.: T.C.G. Nº 2.071
-Domicilio: PANDO
-Trabajo: Secretario Gral. del B.P.S. (Pando)
-Ocupación anterior: Obrero Carne Frig. Tacuarembó
-Dom. anterior: Bo. Etcheverry - Tacuarembó
-04.05.964 - Afiliado al P.C.U. Nº 21.603
-19.06.65 - Concurre al Plenario de Comités del Interior de apoyo a la Revolución Cubana convocada por el Comité Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana. Concurre como Delegado por Tacuarembó. EVALUACION: A -1
-PRENSA -06.08.65 -En representación del Sindicato del Frigorífico Tacuarembó hizo uso de la palabra en un acto público en el local de AEBU en Tacuarembó.-
-Año 1966 - Candidato por las Listas 1001,2001 y 4001 del FIDEL como Titular a la Junta Departamental de Tacuarembó en las Elecciones Nacionales de 1966, actuando además como Delegado de Mesa por las listas 1001,2001,3001 y 4001,Circuito 23 del Opto. de Tacuarembó.EVALUACION:A-1

-SE REGISTRA : CUADRADO SILVEIRA, María Estela (Madre)
-Fecha de Nac.: 04.03.30
-Lugar: Tacuarembó
-Domicilio: 25 de Mayo (Bo.San Javier)
-C.C.: T.C.A. Nº 16.016

...///

///...

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley N; 15848.EVAL: A-2

-Nota: El aspirante Jaime Eduardo SOSA CUADRADO manifestó que desde pequeño se separó de su padre a tal punto que nunca tuvo trato con el padre.
Prestó servicios en el Bn.I.13 entre los años 1980 y 1985.-

-REFERENTE A : AGUILERA DOLDAN, Adrián Sandro (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 23.01.71
-Lugar: Canelones 65461
-C.I. Nº 2.628.525-4
-C.C.: C.D.A. Nº 71.067
-Estado Civil: Casado 980051
-Domicilio: Libres entre Paysandú y Colonia -Las Piedras
-Manifestó ser afiliado a la U.J.C. en una entrevista.-

S/A 100437 CARGADA 70112

-SE REGISTRA : RODRIGUEZ OVIEDO, José Luis (padre y/o tutor)
-C.C.: N.E.D. Nº 12678 en 1971
Traslado C.B.A. 56171 (1989)
-Edad: 21 años en 1971
-C.I. Nº 1.977.971-3
-Empleado del Frigorífico Modelo
-Ocupación: Panadero - año 1971
-20.06,71 - Afiliado al P.C.U. Nº 55.716.EVALUACION:A-1
-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15848.EVAL:a-2

CDA 56161 SI FIRMO 103493 CARGADA TEXTO

-SE REGISTRA : DOLDAN RODRIGUEZ, María Angélica (madre)
-Fecha de Nac.: 25.07.54
-Lugar: Canelones
-C.I. Nº 1.519.100-6
-C.C.:C.D.A. Nº 62.913
-Domicilio: Libres esq. Paysandú - Las Piedras
-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL:A-2

FIRMO S/A CARGADO

-REFERENTE A : CORRALES YAÑEZ, Carlos Alberto (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 11.05.66
-Lugar: Montevideo
-C.I. Nº 2.841.578-2
-C.C.: C.M.E. Nº2320
-Estado Civil: Casado
-Domicilio: Queretaro 2204 bis (Gruta de Lourdes)
66909

FIRMO CARGADO S/A

POCO LEGIBLE

24.05.91

...///

///...

-Trabajó en Frigorífico IMPSA (Pando) y en Granja LA QUERENCIA (Ruta 6 -Canelones)

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15848.EVAL:A-2

-REFERENTE A : ORTIZ BALBI, Mariela (Aspirante a ingreso)

-Fecha de Nac.: 15.12.59

-Lugar: Montevideo

-C.I. Nº 1.669.471-4

-C.C.: B.L.B. Nº 28.366

-Estado Civil: Casada

-Domicilio: Colonia 1774 Ap.24

-Trabajo anterior: Administración OREGGIA -Fsco.Rodrigo 2943

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL.:A-2

-REFERENTE A : GONZALEZ AGUIAR, Hugo Waldemar (Aspirante a ingreso)

-Fecha de Nac.: 07.05.54

-Lugar: Florida

-C.I. Nº 3.480.356-7

-C.C.: Q.H.C. Nº925

-Estado Civil: Casado

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL:A-2

-REFERENTE A: RODRIGUEZ REYES, Ruben Ernesto (Aspirante a ingreso)

-Fecha de Nac.: 03.08.71

-Lugar: Florida

-C.I. Nº 3.731.842-2

-C.C.: Q.H.A. Nº 4729

-Estado Civil: Soltero

-Domicilio: Lavalleja s/Nº (25 de Mayo-Florida)

-SE REGISTRA : RODRIGUEZ, Miguel Antonio (Padre)

-Fecha de Nac.: 25.07.41

-Lugar: Florida

-C.I. Nº 1.374.207.-0

-C.C.: Q.H.A. Nº 3716

-Domicilio: Lavalleja s/Nº (25 de Mayo - Florida)

-Ocupación: Peón de tambo

-Figura C.C.:Q.H.A. Nº 2966

25.09.61:Afiliado al P.C.U. Nº 16.181

...///

SECRETO

///...

-REFERENTE A : CAETANO PEÑA, Paulino César (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 01.09.52
-Lugar: Florida
-C.I. Nº 2.822.009-8
-C.C.: Q.A.A. Nº 28886
-Estado Civil: Casado
-Domicilio: Zorrilla de San Martín esq.E.Fabini (Florida)
-Revistó en el Bn.Ing.Cbte.2 de 1971 a 1975

-SE REGISTRA : CAETANO, Pedro Paulino (padre)
C.I. Nº 3.594.515-6
-Fecha de Nac.: 14.04.28
-C.C.: Q.A.A. Nº 23985
CAETANO, Pedro
-Ocupación Secretario de ADEOM en Florida
-25.10.66 - Integrante de la Mesa Intersindical de la C.N.T. de Florida.EVALUACION: B-2

-REFERENTE A : ALMEIDA SEADE, Carlos Alberto (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 21.07.62
-Lugar: Montevideo
-C.I. Nº 2.019.590-0
-C.C.: B.D.B. Nº 46501
-Estado Civil: Soltero
-Domicilio: Salustio 3990
-Trabajo anterior: Barraca La Rochense de 1986 a 1988

-SE REGISTRA : SEADE de ALMEIDA, Mirta (madre)
-Edad: 33 años en 1969
-Domicilio: Itacumbú 4032 Ap.2
-Año 1969 - Afiliada al P.C.U. Nº 40.898.EVALUACION:A-1
-C.I. Nº 874.206-8
-C.C.:A.I.B. Nº 6259
-Domicilio actual: Besares y Santos s/Nº
-Fecha de Nac.: 18.05.35

-REFERENTE A : MEGA MEGA, Adriana Mariela (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 03.09.64
-Lugar: Montevideo
-C.I. Nº 1.918.739-6
-Estado Civil: Casada
-Domicilio: Cont. Colman Nº 5780 Ap.2

-SE REGISTRA : MEGA, José (padre)
-Nacionalidad: Italiano
-Domicilio anterior: Calle 8 y Cambay (Año 1966)

POCO LEGIBLE

0 1 0 AK DPX9 1 00454 ...///

///...

-Domicilio actual: Cont.Colman 5780 Ap.2
-Profesión: Jubilado
-C.I. Nº 882.967-2
-Fecha de Nac.: 28.07.29
-Año 1976 -Obrero de SADIL-
-Afiliado al P.C.U. Nº16151.EVALUACION:A-1

-REFERENTE A: HERNANDEZ VIERA, Luis Eduardo (Aspirante a ingreso)
-C.I. Nº 3.062.713-5
-C.C.: Q.B.C. Nº 246
-Lugar de Nac.: Florida -28.11.65

-SE REGISTRA : HERNANDEZ, Clever (padre)
-Año 1971- Figura como Candidato por la Lista 2001 a la Junta Departamental de Rivera por el P.D.C.- Frente Amplio- para las elecciones nacionales de 1971.EVALUACION: A -1.-

-REFERENTE A : LEIRA TOLEDO, Mirta Raquel (Aspirante a ingreso)
-Fecha de Nac.: 15.01.58
-Lugar: Canelones
-C.I. Nº 1.663.828-9
-C.C.: B.Z.B. Nº 8798
-Estado Civil: Casada
-Domicilio: Carlos Nery 3575
-Trabajo actual: Peluquería damas -Cno.Ariel 5347
-Año 1989- Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL:A-2

-SE REGISTRA : LEIRA CURBELO, Secundino (padre)
Fecha de Nac.: 01.07.900
-Lugar: Canelones
-C.C.: C.G.A. Nº 1395
-Domicilio: Cno. Uruguay 7054
-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL.:A-2

ROSAS SILVA, José Raúl (esposo)
Fecha de Nac.: 09.01.63
-Domicilio: José Belloni 3913
-Lugar de Trabajo: Guarda de CUTCSA
-C.C.: B.O.B. Nº 26815
-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL.:A-2

LEIRA TOLEDO, Ana María (hermana)
-Fecha de Nac.: 24.02.48
-Domicilio: Nicolás Bonomi 3333 Ap.215
-Trabaja en Fábrica Los Nietitos
-

...///

① SE CONSULTO POR AÑO 1900 (DE NAC (CAP. VOLPE) DEBEMO PONER 01 COMO AÑO Y EN UN TEXTO PARTICULAR ACLARAR AÑO NAC. 1900." (K)

POCO LEGIBLE

9100454

///...

-C.C.: A.O.D. Nº 7305

-Año 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.EVAL.:A-2

-REFERENTE A : NUÑEZ GARCIA, Rolina Sandro (Aspirante a ingreso)

-Fecha de Nac.: 22.07.46

-C.I. Nº 1.258.251-3

-Domicilio: Santiago Figueredo 4536 Ap.2

-SE REGISTRA : NUÑEZ ALVEZ, Jesús Miguel (padre)

-Afiliado al P.C.U. Nº 52586. EVALUACION:A-1

-REFERENTE A : LUZARDO TATO, Carlos Eduardo (Aspirante a ingreso)

-Fecha de Nac.: 09.12.50

-Lugar: Montevideo

-C.I. Nº 1.214.000-4

-C.C.: B.A.B. Nº 32097

-Profesión: Pintor de autos

-Estado Civil: Divorciado

-Domicilio anterior: Santiago Rivas 1630 ap.6

-Domicilio actual: Juan Acosta 4127 (Cerrito)

-19.03.71 - Afiliado al P.C.U. con el Nº 53059, Seccionales 18 y 24.EVALUACION:A-1

- Presentado al P.C.U. por Elio Isidro INCHAUSTI SOSA, afiliado al P.C.U. con el Nº 26698 (familiar, tío de su esposa)

-30.04.69 - Contrae enlace con Fanny INCHAUSTI ACUÑA.

HIJOS: Fanny Gabriela - 19 años en 1968.-

*-Cabe destacar que todos los ciudadanos mencionados se presentaron para ingreso al S.M.A. a pesar de ser su filiación ideológica contraria a las FF.AA. lo cual fue corroborado en las entrevistas y averiguaciones realizadas con ese fin.-

IV) **SINTESIS:**

-Ciudadanos con antecedentes o de su grupo familiar que se presentaron como aspirantes a ingreso al S.M.A., fueron eliminados de lista.-

V) **DISTRIBUCION:**

-Original y copia al C.A.A.

-Copia a la D.G.I.D..

-Copia - Archivo

El Director General del S.M.A.
Coronel
GRUVER H. BURGUEÑO

Poco legible

01.2/12

9100454

MEMORANDUM Nro. 910154/.R.eI./.11/MAR/91.........

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- EVALUACION: C-3

III.- TEXTO:

ARTICULO SEMANARIO "BUSQUEDA"

- Consultada la fuente con respecto al articulo aparecido el jueves pasado (01.MAR.91) en el Semanario BUSQUEDA referido a las FF.AA., expresa que la impresión personal de él, es que se han mantenido contactos a nivel secreto, sobre el tema de la participación de las FF.AA. en la vida política más activa.Manifiesta que él tiene la impresión de que LACALLE , quiere romper la linea dura dentro del Ejército.

Dentro del movimiento sindical no se le ha dado mayor trascendencia a este tema, aunque han habido comentarios de que se trata de una maniobra politica del Tte.Gral. (R) MEDINA , que está atrás de la vuelta de SANGUINETTI.

VISITA DE SINDICALISTAS EN URUGUAY

- Se ha tomado conocimiento que visitó nuestro pais el sindicalista cubano CESAR BERNAL. Estuvo aproximadamente por 24 horas en los primeros dias del mes de marzo en curso.

Se desconocen los motivos y los contactos mantenidos durante su estadia en Uruguay .

- Asimismo se ha tomado conocimiento que CARLOS LUIS CUSTER, Presidente de la CMT y de la CLAT se encuentra en nuestro pais desde el 5 de Marzo. Su visita obedece a que fue invitado por ASU a dictar algunos cursos (se desconoce el temario) estando prevista su partida para el 09.03.91.- Durante su estadia en Uruguay ha sido permanentemente acompañado por MITIN FERREIRA .-

SITUACION DE ROSARIO PIETRARROIA (UNTMRA -PCU)

- Por comentarios dentro de la Central obrera, la situación de PIETRARROIA ya está liquidada, no contando ni con el apoyo del PCU.-

SITUACIONES DE CONFLICTO GREMIAL

- Los dias 11 y 12 de los corrientes se llevará a cabo una reunión para tratar el tema del 11% de aumento en la Administracion Central. Se considera que en algunos lugares, como en el BPS, se está proximo a llegar a una solucion. En cuanto a los Entes se esta tratando de llevar a especies de convenios colectivos.

- Los conflictos gremiales que actualmente están vigentes son los de LA AURORA, el cual se considera de dificil resolución, y el de OSAMI (SUA) en donde se considera que los patrones están presionando porque perdieron una exportación de camperas para EE.UU..-

(A)
001/2

DISTRIBUCION: SENOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(J.F.)

001(B)/2 9100456

SITUACION DEL PIT/CNT

- Se ha tomado conocimiento que es muy poca los sindicalistas que concurren a la Central obrera; entre ellos se encuentra JOSE D'ELIA, NESTOR LOUISE (SUANP-MLN), EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) y MELGAREJO (COT)-ASU).
JORGE SILVANO (UTC-PCU) concurre en forma periódica.-

MURGA CONTRAFARSA

- Se ha tomado conocimiento que DAYSE TOURNEE, esposa de EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) es quien le confeccionó a la murga la CONTRAFARSA, ganadora del 1er. premio de carnaval, las letras.
Esta murga está integrada por socialistas y pertenecen a la zona de Sayago, en Garzón y la Vía, viviendas donde reside LALO FERNANDEZ

SECRETO

ORIGINAL
ARCHIVO 2 1/3

MEMORANDUM No. 910155/REI/ 11.3.91

15 MAR. 1991
9100457

I.- ASUNTO : INFORMACION SOBRE EMPRESA URUBALTIC, PARA INSTALAR FLOTA PESQUERA EN EL EX-FRIGORIFICO ANGLO

II.- EVALUACION :

III.- T E X T O : -Se adjuntan 2 notas del presidente de la A.N.P. (Administración Nacional de Puertos) enviadas al Intendente de Rio Negro, Dr. MARIO CARMINATTI, contestando un oficio del antes mencionado, quién solicitó un cateo de profundidades contiguas al muelle del Ex-Frigorifico ANGLO.

En la primera nota enviada por la administración de la A.N.P., fija el precio de los trabajos solicitados en 1.800 dólares, para en nota posterior modifica el precio dejándolo en 900 dólares. Dicha modificación es motivada por la finalidad perseguida y por tratarse de un organismo comunal, de acuerdo a lo que expresa en su nota 341, la administración de la A.N.P. .-

(A)
0013

9100457

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(e-b)

001(B)/3 9100457

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Administración Nacional de Puertos

Rambla 25 de Agosto de 1825 N.o 160
Antel: 95 00 60 - 95 03 58 - 95 25 50
Casilla de Correo N.o 696
Montevideo
Telex: NAVEOANP Uy 23351

NOTA No.332/90
NB/IE R-830
902871

Montevideo, 21 de setiembre de 1990.-

Señor Intendente
Municipal de Río Negro
DR. MARIO HUGO CARMINATTI

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de su Oficio No.274/90, por el que nos solicitara la realización de un cateo de profundidades - contiguas al muelle del ex-Frigorífico Anglo, a efectos de complementar el estudio de factibilidades que llevan a cabo en esa zona, las Empresas Baltic de Estonia (U.R.S .S.) y Nacional Rin S.R.L., con el fin de instalar elementos de apoyo a la flota pesquera de - ese país que opera en el Atlántico Sur.-

El Directorio del Instituto manifiesta que comparte el interés demostrado por esa comuna en la realización de dicho proyecto, ya que generará nuevas fuentes de trabajo.

En ese sentido, ponemos en su conocimiento que en su Sesión No.2.634 del 19.09.90, autorizó la realización de los trabajos solicitados, fijando para los mismos a esa Intendencia, un precio de 1.800 (dólares estadounidenses un mil ochocientos).-

Saludan a usted atentamente,

RICARDO ANGULO BACIGALUPI
DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA

EUGENIO BAROFFIO
PRESIDENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Administración Nacional de Puertos

Rambla 25 de Agosto de 1825 N.o 160
Antel: 95 00 60 - 95 03 58 - 95 25 50
Casilla de Correo N.o 696
Montevideo
Telex: NAVEGANP Uy 22351

NOTA No.341/90
902871 R-865
RRAB/IE

Montevideo, 21 de setiembre de 1990.-

Señor Intendente
Municipal de Río Negro
DR. MARIO HUGO CARMINATTI

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a nuestra Nota No.332/90 del 21.09.90 en la cual le poníamos en su conocimiento el precio de los trabajos por la realización de un cateo de profundidades contiguas al muelle del ex-Frigorífico Anglo.-

Al respecto debemos presentar a Ud. nuestras excusas al incluír por error un precio de U$S 1.800 (dólares estadounidenses un mil ochocientos) que sería por trabajos a terceros.-

El Directorio en consideración a la finalidad perseguida con dichos trabajos y por tratarse de un Organismo Comunal, fijó únicamente el valor de sus costos directos que ascienden a U$S-900 (dólares estadounidenses novecientos).-

Al presentar las disculpas del caso al Sr.Intendente, lo saludan atentamente,

RICARDO ANGULO BACIGALUPI
DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA

Dr. EUGENIO BAROFFIO
PRESIDENTE

Montevideo, 12 de marzo de 1991-

RUEDA MLN-T.-

1|22

I-ASISTENCIA

DGID- Tte. Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E-2- Cap. Bachini

Ca C|Inf.- Cap. Piñeiro

DEI- May. Arbiza

T-2- Cap. Torello

DNII- Of. Sub. Aydte. Alvez

II- INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID- Informa que el reordenamiento de los zonales del MLN-T quedaría materializado con: la unificación del Zonal 1 y 2

el Zonal 3 queda como está en la actualidad con el Nº 2

La unificación del Zonal 4 y 5 en un nuevo Zonal 3.

Ca C|Inf- Un dirigente del MLN-T integra el Consejo Directivo de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay.

- se entrega información ampliatoria acerca del desarrollo de la marcha organizada por la Comisión Coordinadora por el Trabajo de Paso Molino, Capurro y Belvedere, el día 1º de marzo.

EVAL. B-6- Se informa que se va a producir una serie de cambios en cuanto a la ocupación de locales de grupos del MPP.

Estos cambios incluirán:

- el PST pasará a ocupar el local central del MPP en la calle Fernandez Crespo 2157
- el MPP dejará su local de Fernandez Crespo y pasará a ocupar el local del Zonal 1 del MLN-T en calle Canelones 1615

- mientras tanto el Zonal 1 del MLN-T dejará su local de la calle Canelones y comenzará a funcionar en el local central del MLN en la calle Tristán Narvaja.

DEI- Se detectó a un integrante del MPP y otro del M.26.M organizando fogatas en la zona de Punta Rieles a causa de los frecuentes apagones en el lugar.

T-2- Se entrega resumen semanal del programa Amargueando de CX 44.

- Se disponen informes relativos a los fotógrafos de Mate Amargo.

DNII- Se amplía información acerca de las instalaciones del MPLT.

-Se amplía información acerca de la concurrencia a un acto del MLN-T en C. Rocha.

-Se ha detectado la realización de una pintada del MLN-T en C. Rocha.

-Se amplía información sobre integrantes del MPP del Dpto. Colonia.

-Se dispone información acerca de las actividades de finanzas que realiza el MLN-T en Plaza Cagancha.

-Se solicitan datos biográficos acerca de elementos identificados y no identificados del MLN-T (se adjuntan).

III- <u>TAREAS PENDIENTES</u>

Se entregan datos biográficos de dirigentes del MLN-T disponiéndose su unificación y consolidación para la próxima reunión.

9100458

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
051000 -MAR- 1991.

6718

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 65/B/CI/MIR/991.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por Pancho.

III.- TEXTO:

-El Consejo Directivo de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, quedó integrada por las siguientes personas:

-Presidente: Ademar FERNANDEZ

-Secretario: Luis COLOTUZZO

-Srio.de Organización: Andrés CULTELLI

-Srio.de Prensa y Propaganda: Juan RODRIGUEZ BELLETTI

-Integran este Consejo Directivo además por la Unión Nacional de Afiliados: Diego FLORES MORA (Presidente) y Eduardo CANTON (Secretario) y por el Movimiento - Vanguardia Social de Jubilados y Pensionistas, Luis COLOTUZZO (Presidente) y Nilda CARBAJAL (Secretaria).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Mayor GLAUCO YANNONE.

003

Jlr.-

9100458

RESERVADO

5004/45

B-2
3pto-AIM

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
020800 -MAR- 1991.-

-MEMORANDUM : 014/SO/991.-

-REFERENTE A: Marcha organizada por la Mesa Coordinadora por el Trabajo.

-T E X T O :

-Hora 15.00 - Se reúnen en la intersección de Agraciada y Zufriategui aproximadamente 1.000 personas portando pancartas.

-Hora 16.15 - Comienza la marcha encabezada por un vehículo con altoparlantes que invitaba a unirse a la misma a todos los trabajadores.

-El recorrido se efectuó por Av.Agraciada,Av.del Libertador Juan Antonio Lavalleja hasta llegar a Plaza Fabini, lugar de concentración.

-Durante el trayecto fue mermando la cantidad de adherentes arribando al lugar de concentración aproximadamente 250.

-Acompañaban la marcha un móvil de CX-30 "La Radio" y una unidad médica de U.C.A.R.

-Pudo detectarse asimismo que la marcha era coordinada por dos vehículos con transceptores portátiles.

-[illegible] (tachado)

TRANSCRIPCION AL FINAL DE LA HOJA

-En Plaza Fabini pudo detectarse también la presencia de los legisladores, Jaime PEREZ y León LEV, junto al sindicalista Ruben VILLAVERDE.

-Se vieron pancartas de :
- -Congreso Obrero Textil
- -Federación ANCAP
- -Sindicato Unico de la Aguja
- -Policlínica de La Teja
- -Grupo TIERRITA
- -Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos
- -Movimiento 26 de MARZO
- -Unión de Obreros y Empleados de LA AURORA.

Mayor información?

SS
MIL

-Hora 17.30 - Comienza la parte oratoria dándose lectura a las adhesiones recibidas, ellas provinieron de:
- -Movimiento de Trabajadores Cristianos
- -Unión de Mujeres Uruguayas

///...

RESERVADO

91 00458

004

TRANSCRIPCION:

-Se detectó la presencia en el punto inicial de Rúben VILLAVERDE, Hugo CORES, María ALMEIDA de QUINTEROS, esta última participó también de la marcha.-

-Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pinto:
-[illegible].
-Federación Uruguaya de la Salud.

-Hace uso de la palabra el Dr.Alberto CID,ex-Pte.del S.M.U.,quién leyó la proclama, cuyo texto es el siguiente:
-"Compañeros,me toca el honor de leer ésta hermosa proclama elaborada por una serie de organizaciones sociales, religiosas, políticas y sindicales del Cerro, La Teja, Pueblo Victoria, Paso Molino, Belvedere, Capurro y Nuevo París.
-Estas organizaciones han constituído una comisión coordinadora por la defensa del trabajo que ha convocado ésta demostración como parte de un esfuerzo que deberá tener continuidad independientemente de como se vayan resolviendo algunos problemas, que no son de la coyuntura actual.
-Diversas organizaciones Nacionales, incluído el propio PIT-CNT han decidido apoyar ésta demostración y sus objetivos.
-La desocupación compañeros,afecta hoy duramente a decenas de miles de uruguayos y amenaza al conjunto de la sociedad.
-Hemos conocido coyunturas donde los trabajadores industriales de los frigoríficos, construcción, curtidores, vestimenta, vestido, metalúrgicos, etc. han sufrido la desocupación masiva.
-Pero la altura de la crisis hoy lo demuestra, no sólo, la desocupación que afecta a sectores de ésta y otras industrias, amenazando extenderse con políticas socio-económicas que se practica.
-También a la prensa ha llegado la desocupación. Aquí están compañeros de "EL DIA", que ha enviado a 500 trabajadores al seguro de paro, 13 publicaciones periodísticas han cerrado en el último año, otras han reducido personal y también como compañeros de CX-30 y LA HORA POPULAR que nos acompañan, han pasado a nutrir las numerosas colas que se forman para gestionar o cobrar el miserable seguro de paro.
-Esta desocupación que hoy ya golpea o amenaza a los uruguayos está teniendo consecuencias funestas, que pueden incrementarse sino hay soluciones.
-Esta competencia son los desalojos, el hambre, la miseria, las enfermedades y la marginación cultural. Estos elementos que hoy afectan a decenas de miles de trabajadores y sus familias recaerán sobre toda la sociedad.
-Abundarán los rancheríos, nacerán niños que desde bebés no podrán desarrollarse normalmente, la vejez no será entonces la etapa digna que requiere amor, respecto y seguridad sino que será una desgraciada carga, aumentará la ignorancia, la delincuencia y la drogadicción como vía de escape.
¿Es justo que un país donde hay condiciones sobradas,humanas intelectuales técnicas se formen tantas colas frente al seguro de paro? ¿es justo que miles de jóvenes emigren del país tranformándose en parias que buscan en el extranjero lo que su tierra puede y debe darles?¿es justo que leer un libro,ir al teatro,conocer nuestro país y sus costumbres sean algo inalcanzable para hombres y mujeres que son el pulmón y el corazón del país.

///...

..//..

Porque el capitalismo es el capitalismo, más allá del progreso inscripto, constitucional y legal, más allá de la fecha del Dr.DE FERRARI y otros tuvimos que luchar por una ley de seguro de paro que se consagró hace 32 años. Para atender situaciones coyunturales que comenzaron a convertirse en un flagelo permanente con el pasaje a la égida del F.M.I.. Cuando las políticas económicas contradicen las leyes jurídicas se puede llegar a situaciones como esta que tan considerablemente ahora van a abordar, pero lo nuevo respecto al seguro de paro no es sólo el carácter masivo como se usa y las maniobras certeras de ciertas patronales.
Lo más interesante y lo nuevo es que los trabajadores estamos aprendiendo a enfrentar la desocupación y la represión mientras estamos en seguro de paro. Se podrían citar otras experiencias, quizás, una de las más salientes sea la huelga de hambre de "LA AURORA" de 1989 y ésta propia lucha actual que viene tomando cuerpo, es que nadie se logra resignar a ir al seguro de paro, hay que luchar por trabajo y por mejorar esa propia ley. Pero luchar por trabajo supone seguir buscando los caminos que nos llevan a todas las organizaciones políticas, sociales, religiosas, a coincidir en un programa alternativo de soluciones a la crisis que aseguren la felicidad de la gente sobre la base de crear las condiciones para que derechos básicos como el trabajar no figuren sólo en el papel sino sean una posiblidad real y concreta.
Estamos dispuestos a participar en esa búsqueda, mientras tanto seguimos luchando por ésta plataforma mínima, que es la siguiente:

1 - Que se respete, como dice la constitución, al trabajo como el derecho de todos los ciudadanos de este país.
2 - Por la reactivación de todas las fábricas y fuentes de trabajo paralizadas.
3 - Por la orientación del ahorro público en la reactivación y creación de nuevas fuentes de trabajo disponiendo de los controles necesarios para que se cumpla ésta finalidad.
4 - Estudiar la viabilidad de los turnos de 6 horas con pago de 8 en donde se introduzcan nuevas tecnologías que nos permitirá un turno más y el rendimiento no sería afectado fundamentalmente porque serían 24 horas de trabajo continuo. Además ésta forma de aliviar la desocupación sería la manera hoy más adecuada de que los trabajadores participen y no se perjudiquen del desarrollo tecnológico.
5 - A -Reafirmamos el derecho de los trabajadores a organizarse y autoregularse para defender sus derechos tales como el que hoy nos convoca.
B -Modificar la ley de seguro de paro extendiendo el plazo de percepción y mejorando el subsidio actual.Junto con ello creando un registro de empleo con recursos para atender el reciclaje de nuevas obras para adecuarlas a las nuevas tecnologías.

///...

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 023.-

...///

-Compañeros, compañeras, vecinos de Montevideo, ciudadanos de todo el país, agradecemos el apoyo de los presentes, convocamos a ampliar éste movimiento con la participación de todos y nos comprometemos a no cejar en este esfuerzo en defensa del trabajo y la vida digna hasta que seamos escuchados y se respete la Constitución y las leyes y se piense en la política socio-económica para que sea verdad la justicia social. 1º de Marzo de 1991".

-Hora 18.00 - Culmina el acto central continuando con la actuación de las Murgas "DIABLOS VERDES" y "LOS ADAMS", retirándose los asistentes en forma gradual y pacífica.

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército
-Mayor: GLAUCO YANNONE.-

11/07/91 (AO)

=AGENCIA 042.=

Origen DEI

-El día 28 de Febrero en protesta por los frecuentes apagones que sufre la Zona, se produjeron cortes de tránsito vehicular por medio de fogatas aparentemente en forma coordinada, comenzando a las 1730 horas finalizando a las 1810 horas, en las siguientes intersecciones de calles:

-Domingo Arena y Arturo Scarone.-

-Gerona, Casales y Capitán Lacoste.-

-Se constató que los organizadores de estas fogatas fueron Antonio SALDAÑA MORON, domiciliado en Azarola Gil No.4546, siendo encargado del Comité "CARLOS PUEBLA" del Movimiento 26 de Marzo; ubicado en la calle Azarola Gil No.4800 y Eloisa GOMEZ domiciliada en Arturo Scarone No.4782 simpatizante del M.P.P.-

9100458

009

SECRETO

ESCUCHA DEL PROGRAMA A RGUEANDO CX44 RADIO"PANAMERICANA".-

Viernes 8/3/91.-

1()- Doris FIGUEROA.-
Tota QUINTEROS.-
Maria Ester GATTI.-
Tema: La pareja en el día de hoy.
La manera de criar a los hijos.
La actividad de la mujer en el día de hoy.

2)- Raúl LORDA.-
Tema: La actividad física de la tercera edad.

3)- Alberto BOCAY.-
Tema: Panorama del medio ambiente.
La fauna y flora en el Uruguay.

4)- Dra. Hilda GUERREBERE.-
Tema: La saluda bucal en el Uruguay y manera de prevensión.

5)- Dr. Daniel RIVERON. (telefónica)
Tema: Comisión Materno Infantil.-

010 9100458

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGUEANDO CX44 RADIO "PANAMERICANA".-

Jueves 7/3/91.-

1) - NANA.-

Tema: Prostitución.

2)- Juan RODRIGUEZ BALLETI.-

(Cord. Jubilados y Pensionistas).

Tema: Incremento de jubilados y pensionistas.

3)- Dr. Daniel RIVERON .-

(I.M.M.)

Tema: La salud bucal en el Uruguay.

4)- Uberfil MONZON.-

Tema: El cambio de la persona.

5)- Gerardo.-

Javier.-

Gonzalo.-

(Jovenes del F.A.)

Tema: Campamento a realizarse.-

9100458

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGUEANDO CX44 RADIO"PANAMERICANA"

Miércoles 6/3/91.-

1)-Jaime TROBO (P. Nacional).-
Tema: 1er. año de Gobierno.

2)-Gabriela LOPETEGUI.-
Tema: Cuento para niño.

3)-Dra. Maria Isabel RAMOS.-
Tema: La salud bucal en el Uruguay.

4)-Raúl LORDA.-
Tema: La actividad física de la tercera edad.

9100458

012

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMRGUEANDO CX44 RADIO "PANAMERICANA".-

Martes 5/3/91.-

1)- Pedro COIOTUSO.- (M.P.P.) Edil.
Mario LINZO.- (P. Colorado-Lista 15) Edil.
José TOGNOLA.-(P.G.P) Edil.
Leopoldo AMONDARAIN .-(Partido Nal.) Edil.
Tema: Reglamentación de Vendedores Ambulantes
(Venta callejera).

2)- Dra: Iedia DAGO.-
Tema: La salud bucal en el Uruguay.

3)- Hugo CORES.-
Tema: La Politica de Alianza del F.A.

013

9100458

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGUEANDO CX44 RADIO "PANAMERICANA"

Lunes 4/3/91.-

1) - Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.-
Tema: Su viaje a Cuba.-

2) - Hugo PINTO.-
Edora VEIGA.-
Int. del Sindicato de los Trabajadores de Enseñanza Privada.
Tema: Consultas de padres a los integrantes del Sindicato.

3) - Dr. Ilda AGUERREBERE.-
Tema: La salud bucal en el Uruguay.

4) - Lucas PITALUGA.-
Tema: Marcha Sindical viernes 1°.

5) - José Walter BARREIRO.-
De la Comisión de Fomento de Shangrila.
Tema: Propuesta de la Comición de Fomento de Shangrila.

6) - Prof. Raúl IORDA.-
Tema: La importancia de la salud física en la tercera edad.

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGUEANDO CX44 RADIO"PANAMERICANA".-

Jueves 28/2/91.-

1)- Victor SEMPRONI.-
Alberto CARABALLO.-
Frente Amplista de Canelones.-

Tema: Que pasa con los Frente Amplista del interior.-

2)- Carlos CASINA.-
Lista 99 Nuevo Espacio.
Tema: Acercamiento del P.G.P al Movimiento de Rocha.-

Viernes 1/3/91.-

1)- Hugo PINTOS.-
Sind. trabajadores de la Enseñanza Privada.
Tema: Paro el día Lunes.

2)- Isidro VERON.-
Sindicato de trabajadores de "Aurora"
Miembro del C.O.T.
Tema: Marcha convocada para hoy.

3)- Antonio GERRA.-
Gillermo CHIFLET.-
Tema: Haciendo un balance del primer año de gobierno del Pte. Lacalle.

4)- Miguel y Adriana.-
Integrantes de la Reina de la Teja.
Tema: Barrio de la Teja y su murga.-

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGUEANDO CX44 RADIO "PANAMERICANA".-

Lunes 25/2/91.-

1).- Walter MALAN.-

Carlos PITA.-

Julio FAYET.-

Oscar LEBEL.-

Tema: Gerra Golfo Pérsico.-

Martes 26/2/91.-

1).- Jorge GAIMINI ([illegible] de la Tarjeta joven).-

Tema: Tarjeta joven.-

Miércoles 27/2/91.-

1).- Jorge ZABALZA.-

Integrante del Comite Central MLN-T.-

Tema: Critica del MLN-T a la I.M.M.-

2).- Leidy REPETO.-

Tema: Curso interdiciplinario.-

ORIGEN: E.M.P.2do. Cte. D.E.I.- FECHA: 8/3/91.-

EVALUACION: F-6

TEXTO: Se toma conocimiento que :

Daniela Laura GONZALEZ PIRIZ.-
F.Nac. 03/03/965.
C.C. BMB 27858.
C.I. 1.509.677.5.
Dom. San Martín 2857.
Tel. 20-87-08.
Es funcionaria de CX44 Radio Panamericana.

017 91 00458

ORIGEN: E.M.P. 2do. Cte. D.E.I. **FECHA:** 7/3/91.-

EVALUACION: B-6

TEXTO:

Se toma conocimiento que uno de los fotógrafos que trabajaba para el Mate Amargo",cuando se fué se llevó 7 cajones de fotografías.
Según comentarios, el mencionado fotógrafo pertenecería al M. 26 de Marzo,habiendo concurrido gente del Mate Amargo al domicilio del causante con la finalidad de recuperar dichas fotografías.
Al parecer dicho fotografó tiene en su poder una foto que - tomó en un acto del MIN-T en la cual aparece una Bandera Nacional enrollada en el asta y tirada en el piso bajo el escenario, la cual tendría preocupada a la gente del díario.

018 91 00458

ORIGEN : E.M.P 2do. Cte. D.E.I.- FECHA; 7/3/91.-

EVALUACION: B-6

TEXTO : Se toma conocimiento que Carlos AMERIGO (a)"El Mejicano" fue expulsado del Mate Amargo porque junto a su esposa Ana CASAMAYOU y otros querían quedarse con una maquina armadora de páginas propiedad del MIN-T.
Según lo que comenta la fuente los dos iban 2 veces a la semana al Mate Amargo y cobrarían N$ 360.000 c/u.

91 00458

019

DESTINADO A:-DGID

Montevideo, 12 de Marzo de 1991.-

RUEDA DE LA D.G.I.D. DEL M.L.N-T.-

A) CHACRA ESCUELADEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA:-

Ampliando información ya / proporcionada en la Rueda del día 13FEB991, sobre la existencia y ubicación de la misma, se informa que efectivamente la mencionada chacra/ se encuentra ubicada en el Kmt. 28.500 de la Ruta Nº 32 en la zona de/ Canelón Chico, contando con unas 30 Has. de extensión y por la información obtenida se pudo saber que el encargado de la misma sería la persona Heber RODRIGUEZ FIGUEROA (S/A) y que pertenece al M.P.L.T.-

Sobre el camino de acceso al mencionado establecimiento existe un / cartel indicador que señala la existencia de la "CHACRA ESCUELA"; el / lugar presenta un rancho principal junto al cual se encuentra ubicado/ un mástil con la bandera del movimiento, junto a éste hay un quinchado en el que se guardan materiales de trabajo agrícola, y posteriormente se pueden observar en el lugar la existencia de por lo menos tres ranchos más. Hasta el momento se sabe que al lugar concurren cada seis meses aproximadamente unas 15 a 20 personas que relevan a las anteriores y las mismas durante ese período se encuentran casi siempre en el rancha principal que funciona a su vez de escuela.

También desde afuera reciben al parecer algún tipo de apoyo material ya que en reiteradas oportunidades se pudo apreciar la prescencia de / personas extrañas al lugar que visitaban la misma permaneciendo un corto tiempo y luego retirandose.- SE AMPLIARA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

B) AMPLIACION DE INFORMACION PROPORCIONADA REFERENTE A ACTO DEL MLN-T REALIZADO EN ROCHA EN DIC90:-

Como ya se informara en la Rueda del día 26FEB91 referente al acto que se realizó en el departamento de Rocha, el día / 22DIC90, que contó con la precencia del MLN Jorge ZABALZA, como principal orador, a continuación se amplía la mencionada información proporcionando a esta mesa los nombres de las personas que intervinieron/ en el mismo y que estan vinculadas al movimiento :- Luis Alberto OLIVERA, Olga CARDOZO, Angel SILVERA, Elías MAZAR, Daniel Gustavo KHOLMANIAN CANO, Wenseslao DE LEON Marisa MACHADO, Liliana ACOSTA y Camilo / Nicolás MOGNI RIVERO.-

020 9100458

C) PINTADA DEL M.L.N-T EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA:-

Desde ese departamento se informa que las personas Héctor Anibal PEREYRA HUELMO y Dante Alfredo LUJAN CABRAL , habrían realizado una serie de pintadas en la mencionada ciudad con leyendas del movimiento como así también del M.P.L.T., siendo algunas de ellas:- "HABRA PATRIA PARA TODOS - M.L.N-TUPAMAROS"/ "POR LA TIERRA Y CONTRA LA POBREZA - M.P.L.T." .-

D) INFORMACION SOBRE INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO EN EL INTERIOR DEL PAIS:-

Referente a la información proporcionada por esta Dirección en la / Rueda del 26FEB91, sobre integrantes del M.P.P. del departamento de / Colonia, a continuación se amplían los mencionados datos:-

A) Sobre la persona Rodolfo LEIZAGOYEN, se domicilia en la calle / Stulz 1136 (Nueva Helvecia) y se lo cataloga como activo militante de ese movimiento, teniendo anteriormente antecedentes como integrante del F.A. por su participación en diversas actividades de esa coalición .-

B) Sobre la persona Marina REVORI BIANCHI, su apellido podría ser:- REBORI y es hija del M.L.N-T REBORI SANCH, y hermana de Abraham/ el que según información obtenida sería M26M e integraría la Cooperativa pesquera COOPECAR de aquel departamento. También sus otros hermanos son Selva, Itati y Yamandú.-

E) INFORMACION SOBRE INTEGRANTES:-

A) Con respecto a las personas que se en-/ cuentran realizando una actividad de finanzas para el movimiento,/ por lo que no es descartable que integren el mismo, que efectúan/ la venta de libros de la editorial TAE y de diversos integrantes/ del MLN, en la Plaza Libertad; se ha tomado conocimiento que uno/ de ellos es un tal "WASHINGTON" y que se domicilia en la calle / Hungría Nº 3762. Cabe acotar que referente a éste puesto de ventas ya se había proporcionado información por parte de la D.G.I.D. en/ el año 1990 e inclusive se distribuyeron fotos de los militantes / del mencionado puesto de venta.-

B) Esta Dirección ha podiddo establecer que la persona Víctor Alcídes GIMENEZ PRESA, domiciliado en la calle José Durán Nº 1281, / es integrante y militante del MPP, teniendo en algunos de sus efectos personales, calcomanías de CX 44 RADIO PANAMERICANA.-

C) Información obtenida en el año 1990 y corroborada en el pre-

//..

sente año, permite informar que las personas Jorge Alberto SIMON CILENTO, militante del MLN; Luis Eduardo DE FLEITAS ISLAS,/ el que sería hijo del periodista de "MATE AMARGO" Gonzalo DE FLEITAS; Gladys FERNANDEZ GALANTE, Ana María CROCE FERNANDEZ, también integrantes del MLN, serían integrantes de la Cooperativa sita en el KMT. 16 Avda. Italia, de nombre "COVISUBYPAR".

De las mencionadas personas, el primero de los mencionados, se pudo establecer que es contador público y que no hace mucho (no se puede establecer fecha), renunció a la mencionada Cooperativa como consecuencia de las discuciones que se generaron en esa por la expulsión de la misma de la madre de Adolfo WASSEN.-

F) CONSULTAS A LA MESA:-

1) Referente a lo informado en el literal A) de éste informe, se solicitan antecedentes que se puedan registrar de la persona Heber RODRIGUEZ FIGUEROA.-
2) Referente al NN "WASHINGTON" que esta en el puesto de ventas de la Pza. Libertad, se solicitan antecdentes en caso de que pueda ser identificado como así también sobre su domicilio de Hungría 3762.-
3) Se consulta a la mesa si se ha podido establecer el nombre o algún otro tipo de dato filiatorio que permita identificar a un NN "FERNANDO", / que fue informado en Rueda del año 1990 y que se había podido establece que viviría por LOMAS O MEDANOS DE SOLYMAR.-
4) Se solicita se informe si se ha podido establecer quién es la ex-mujer de FRUTOS y que estaría vinculada al Zonal Nº 2, también informada en / Rueda Chica/1990.-

---

ANEXO:- CONSULTAS:-

5) Se solicita se brinde información y antecedentes de registrarse, de las personas Roberto SOSA, CI 1.048.977-7 y de Stella María ANZIBAR C.I. 1.861.748-5, ya que se posée información de que los mismos en / el mes de DIC90, solicitaron autorización para la realización de un/ Festival Pro-Organización de Pioneros "LA TEJA".-

9100458

Perque el capitalisme es al capitalismo,más allá del pregrese inscripte, censtitucienal y legal,más allá de la fecha del Dr.FERRARI y etros tuvimes que luchar per una ley de segure de paro que se censagró hace 32 años. Para atender situacienes ceyunturales que cemenzaren a cenvertirse en un flagele permanente cen el pasaje a la égida del F.M.I..Cuande las pelíticas ecenómicas centradicen las leyes jurídicas se puede llegar a situacienes ceme ésta que tan censiderablemente ahera van a aberdar,pere le nueve respecte al segure de pare ne es séle el carácter masive ceme se usa y las maniobras certeras de ciertas patrenales.

Le más interesante y le nueve es que les trabajaderes estames aprendiende a enfrentar la desecupacién y la represién mientras estames en segure de pare. Se pedrían citar muchas experiencias,quizás,una de las más salientes sea la huelga de hambre de "LA AURORA" de 1989 y esta prepia lucha actual que viene temande cuerpe,es que nadie se legra resignar a ir al segure de pare,hay que luchar per trabaje y per mejerar esa prepia ley.Pere luchar per trabaje y per supene seguir buscande les camines que nos llevan a tedas las erganizacienes pelíticas, secialés,religiesas,a ceincidir en un pregrama alternative de selucienes a la crisis que aseguren la felicidad de la gente sebre la base de crear las cendicienes para que dereches básices ceme el trabajar ne figuren séle en el papel sine sean una pesibilidad y cencreta.

Estames dispuestes a participar en esa búsqueda,mientras tante seguimes luchande per esta plataferma mínima,que es la siguiente:

1 - Que se respete,ceme dice la censtitución,al trabaje ceme el dereche de tedes les ciudadanes de este país.
2 - Per la reactivacién de tedas las fábricas y fuentes de trabaje paralizadas.
3 - Per la erientación del ahetre públice en la reactivacién y creacién de nuevas fuentes de trabaje dispeniende de les centreles necesaries para qeu cumpla ésta finalidad.
4 - Estudiar la viabilidad de les turnes de 6 heras cen page de 8 en en dende se intreduzcan nuevas tecnelegías que nes permitirá un turne más y el rendimiente ne sería afectade fundamentalmente perque serían 24 heras trabaje centinúe.
5 - A - Reafirmames el dereche de les trabajaderes a erganizarse y auteregularse para defender sus dereches tales ceme el que hey nes cenveca.
B -Medificar la ley de segure de pare extendiende al plaze de percepción y mejerande el subsidie actual.Junte cen elle creande un registre de emplee cen recurses para atender al reciclaje de nuevas ebras para adecuarlas a las nuevas tecnelegías.-

///...

023/23 9100458

SECRETO COPIA

Montevideo, 18 de Marzo de 1991.-

ARCHIVO 1/46

M E M O R A N D U M Nº 910167/SOE/91

I.- ASUNTO: MONTEVIDEO DE PIC-NIC II (Parque Rivera)

II.- T E X T O :

Según información de prensa los días 16 y 17 de los corrientes se llevarían a cabo en el Parque Rivera una serie de actividades que bajo el slogan "MONTEVIDEO DE PIC-NIC II", organizaba la I.M.M. (Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo), con el auspicio de "La República".

Habiéndose concurrido a controlar, se destaca lo siguiente:

Día sábado 16

El inicio estaba previsto a las 1000 horas, lo que recién se produjo siendo aproximadamente las 1330 hs. Las personas presentes hasta ese momento (alrededor de 40), según se pudo apreciar, pertenecían a la I.M.M. dedicándose a montar los distintos escenarios (en total, tres), stands y la red de parlantes. Siendo aproximadamente la hora señalada anteriormente se pudo observar que el público se acercaba caminando o en vehículos particulares, al lugar.

Tanto en los accesos como en los caminos internos del Parque, se habían colocado pasacalles que lucían el slogan, el auspicio de OCA y la actividad que se desarrollaría en las distintas zonas del mismo.

Se detectó la presencia de CX 30 La Radio, CX 36 Centenario, CX 18 Sport, CX 44 Panamericana, Mate Amargo, La República, La Juventud, quienes instalaron sus puestos para cubrir el desarrollo de las actividades dispuestas. Se destaca que tanto CX 44 como el Semanario La Juventud, instalaron carpas para permanecer en el lugar.

Dentro de las organizaciones presentes sólo se pudo observar una pancarta de Pioneros José Artigas-Aguada, junto al Stand del Semanario La Juventud.

Respecto a los dirigentes presentes pudo detectarse desde las primeras horas a Carlos Coitiño Cebay desarrollando una gran actividad, Carlos Casares en el stand de CX 44 Panamericana atendiendo la venta de autoadhesivos, libros y publicaciones de Mate Amargo, ROSAS RIOLFO, junto al escenario principal montado frente al Hotel del Lago y Fernando Sendic atendiendo el stand del semanario La Juventud.

Siendo aproximadamente las 1330 hs. se detectó la presencia de el Intendente Tabaré Vazquez circulando en un Ford Falcon, gris metalizado, sin matrícula, acompañado por una NNF y un niño.

001/46

SECRETO

A las 1700 hs. el público presente era aproximadamente de unas 2.500 personas participando de dos grandes actividades: en el escenario principal donde actuaron La Milonga Nacional, los Marinos Cantores, Raúl Ríos (solista) y por otra parte en los encuentros de Baby Futbol. La mayoría del público se congregaba alrededor del escenario principal, destacándose una gran cantidad de niños.

Se pudo observar la presencia de tres elementos en actitud vigilante y seguridad, probablemente perteneciente al MLN ya que hicieron contacto con las personas que se encontraban en el stand de CX 44. Los mismos recorrían todo el Parque a pie, en forma individual y regresaban al mismo lugar. También se pudo apreciar la presencia de los reporteros gráficos de Mate Amargo y la Hora Popular tomando fotografías, de alguna manera cubriendo el acto, pero al mismo tiempo efectuando recorridas que dejaban entrever o sospechar una actitud vigilante. Se pudo identificar entre el público a "el negro" RONRA (seguridad del PCU).

En cuanto a propaganda la amplificación estaba a cargo de SELENTUS, existiendo una amplia red de parlantes que transmitía a todos los sectores del parque lo que estaba ocurriendo fundamentalmente en el escenario principal. Por otra parte se había instalado un puesto de venta de la Intendencia donde se ofrecía al público buzos Hering con el monograma "Montevideo, mi casa" al precio de N$ 10.000, autoadhesivos con el mismo slogan a N$ 250, almanaques a N$ 2.500, regalándose la revista "Entre Vecinos" que ofrece el balance de 1990 de la IMM y un panfleto donde se detalla la programación de los días 16 y 17 de marzo, como así también se pudo apreciar las firmas auspiciantes del mencionado evento.

Alrededor del escenario principal donde se desarrolló fundamentalmente la mayor actividad, se distribuyeron grandes papeleras con el slogan escrito "Montevideo, tu casa limpia", "campaña por la limpieza de tu ciudad".

En el stand del Semanario La Juventud se distribuyeron volantes que hacían referencia a la celebración del XX aniversario del M 26 M a realizarse el próximo sábado 6 de abril a la H. 2000 en Durazno y Paraguay.

Incidentes no se registraron, habiéndose observado la presencia de personal policial a caballo (dos agentes de la Guardia de Coraceros) y a pie (cuatro agentes de la Guardia de granaderos), recorriendo el Parque permanentemente.

A pesar que durante la convocatoria se anunciaba la disposición de transporte urbano para el público que deseara concurrir, no se pudo apreciar el mismo, ya fuera de las distintas empresas de ómnibus que efectuan habitualmente ese recorrido o de otras empresas contratadas a tales efectos.

Dentro de las actuaciones artísticas se destaca la participación de Roberto Capablanca quien en un pasaje de la misma hizo referencia a que si algún día le preguntaran "...como pasar la vida bien...", respondía "...matar un milico, ir en cana..." que allí "...me dan de todo... irrumpiendo el público presente en aplausos y sonrisas.

Siendo las 2100 hs. quedan entorno al escenario principal, alrededor de unas 600 personas, donde actúa la murga Falta y Resto. Posteriormente, a las 2200 hs., actúa la orquesta de Raúl MEDINA dando así comienzo la actividad bailable (última de la jornada). En las últimas horas se pudo detectar lapresencia de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO en el stand de CX 44, Hugo CORES circulando por la Feria y Mariano ARANA presenciando el espectáculo del escenario principal.

Cabe señalar que el espectáculo durante toda la jornada fue conducido por Juan MALDONADO. De los tres escenarios montados sólo fueron utilizados dos. Asimismo se tomó conocimiento que esta actividad de "MONTEVIDEO DE PICNIC" se realizaría una vez por mes, programándose los próximos encuentros en el Prado, el Parque Rodó y en el Parque Batlle. El año próximo esta misma actividad se realizaría semanalmente.

Día domingo 17

Durante la segunda jornada se pudo apreciar la presencia de público acercándose al Parque desde las primeras horas, por diversos medios destacándose la llegada de ómnibus de las empresas CUTCSA, COTSUR, COMME y COPSA, como así tambien un ómnibus de la IMM (Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo). Sin embargo, la mayoría del público se dispersa en el Parque sin participar de las actividades, aún así la concurrencia a las 1200 hs. es mayor que en la jornada anterior, resultando difícil calcular con presición debido a lo expresado anteriormente.

La actividad más destacada durante la mañana fue la organización de las mesas redondas en torno a los temas "Los niños y la escuela" y "Los adolescentes y el liceo", brindadas por especialistas. En primera instancia se había previsto realizar esta actividad dentro del Hotel, decidiéndose llevarla a cabo al aire libre con la utilización de la red de parlantes. Se pudo determinar que se acercaron a participar, alrededor de unas 20 personas, siendo los disertantes Adolfo BECKER y la Maestra Sicologa Mercedes VAISTER o BASTER (la amplificación no permitió definir concretamente su apellido). El primero de los nombrados hizo referencia en un pasaje de su alocución, a la carencia que sufren las escuelas mientras que"...los milicos tienen todo, grandes espacios, concurren ocho horas y no sé para que". Durante la disertación de la maestra se pudo apreciar que se refirió en un pasaje de la misma, a la "represión" mencionando en determinado momento "estos señores no me van hacer callar la boca" haciendo referencia a una formación de aviones de la F.A.U. que pasaba en ese momento.

Pudo detectarse la presencia de Benjamín LIBEROFF acompañado por varias personas, aparentemente familiares. Por otra parte, dentro de un grupo de personas que se acercaron al stand de CX 44, se detectó a Julia De los Santos (Ex-funcionaria de ésta Dirección).

Las actividades se continuaron sucediendo de acuerdo al pro-

COPIA /

grama previsto, destacándose la participación de Jorge [illegible] en la parte artística, torneo de [illegible] fútbol, exhibiciones de Artes Marciales, campeonato de [illegible] en la [illegible] entretenimientos.

Siendo las [illegible] que la concurrencia había alcanzado el [illegible] aproximadamente distribuidas en [illegible]

[illegible] congregado en torno al [illegible] 500 personas [illegible] la actividad [illegible] la [illegible] Llegando al [illegible] de la [illegible] por parte de los organizadores de la [illegible] que habían [illegible] el [illegible]

[illegible]

III.- [illegible]

034

91 00453

Auspicia LA REPUBLICA

Montevideo vuelve a estar de picnic

■ Montevideo vuelve a estar de picnic y el Parque Rivera será escenario de demostraciones deportivas, competencias, actuaciones de murgas y orquestas de baile, juegos y paneles, porque la Intendencia Municipal de Montevideo con el auspicio de LA REPUBLICA llevará adelante el "Montevideo de picnic II" el sábado y domingo 16 y 17 de marzo de 10.00 a 21.00 horas.

Con gran entusiasmo se prepara esta nueva jornada que reunirá este fin de semana a miles de vecinos de Montevideo repitiendo el éxito del primer "Montevideo de picnic". Con estas actividades la Intendencia Municipal de Montevideo busca revalorizar los grandes parques de la ciudad y los hábitos de actividades al aire libre donde la familia pueda encontrar atractivos para disfrutar todos juntos.

En la oportunidad las actividades culturales, deportivas, musicales y recreativas se desplegarán por todo el parque que en estos momentos es foco del programa de recuperación de los espacios verdes.

Se aspira a que los montevideanos de todas las edades participen de las mismas y que en forma creativa propongan iniciativas que ellos mismos desarrollen en los grupos que se formen [illegible] campeonatos de [illegible] de piezas y antepasados.

En lo deportivo habrá torneos de baby fútbol en tres canchas organizadas por la Federación de Baby Fútbol, competencias atléticas con [illegible] de [illegible] de pista organizado por la [illegible] Atlética del Uruguay; artes marciales, torneo de ping pong, voleibol para aficionados, torneos de bochas, competencias, y [illegible] de [illegible] y campeonato de truco.

Por otra parte en tres escenarios distribuidos por el parque actuarán las murgas Araca la Cana, La Milonga Nacional, Falta y Resto y La Reina de la Teja. También habrá baile con la Orquesta Internacional Iberia, Bafo Da Onça y la Orquesta de Ramón Medina el sábado y el grupo Antillano, Reyes del Ritmo y Show de Candombe, el domingo.

Habrá además un concurso de folklore con premios a los dúos y solistas que participen. También marcará presencia el canto popular.

Quienes deseen informarse sobre temas de índole social lo podrán hacer asistiendo a los paneles "El Niño y la Escuela" el sábado a las 15.00 horas, "El adolescente y el liceo" el domingo a las 10.00 horas y "Los jóvenes y la sociedad actual" el mismo día a las 15.00 horas, organizados por el Departamento de Cultura de la Intendencia.

Jorge Bonaldi deleitará a los más chicos que también tendrán para sí el Carnaval de las Promesas con la participación de varias escolas do zamba, payasos y juegos mecánicos.

Las actividades son todas con entrada gratis y el servicio de bebida y comida estará exclusivamente a cargo de la División Hoteles de la Intendencia a precios populares. Como en el "Montevideo de picnic I" los asistentes pueden llevar sus propias provisiones. "Materos" no desesperéis porque se contará con servicio de agua caliente y yerba. Además habrá servicio de urgencia médica.

La distancia no será excusa porque las líneas de ómnibus serán reforzadas para que nadie se quede sin asistir. Todas las iniciativas de animación serán bien recibidas y se tratarán de incorporar a la programación.

La República (13MAR91)

Mate Amargo (13MAR91)

Montevideo de pic-nic

Van quedando tan pocos espectáculos baratos ... Imaginemos que inventan uno en el que haya baile con Bafo da Onça y otros conjuntos de *salsa*, conjuntos de carnaval, espectáculos para niños, torneos de ajedrez, de truco y de ping pong. Imaginemos que haya un campeonato de baby-fútbol en tres canchas, competencias atléticas para aficionados y para quien se le antoje correr un *cross*. Imaginemos que haya mesas redondas sobre temas como *"Los niños en la escuela"*, *"Los adolescentes y el liceo"*, *"Los jóvenes y la sociedad actual"*. Si nos da para más el *marote* imaginemos que haya una feria donde se vendan artículos para escolares y liceales a precios promocionales.



Pues todo esto es cierto. Ocurrirá en el Parque Rivera los días 16 y 17 de marzo, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche. Se llama *"Montevideo de picnic II"*. No se paga entrada. No es nece[illegible] llevar un baúl de comida, porque habrá una vari[illegible] oferta de comestibles y bebidas a precios populares.

La verdad es que hay muy pocos pret[illegible]s para no [illegible]. Se puede ir a cualquier hora, en chanc[illegible]s y con el mate abajo del brazo [illegible] se recomienda [illegible]carse las alpargatas para correr el cross o bailar [illegible]. Arboles no faltan, para encontrar una sombra [illegible]ja o para estacionar suegras.

Si le molesta la gente, no vaya, porq[illegible] a haber mucha.

005

91 00459

"Montevideo Pic-nic II" será el fin de semana en Parque Rivera

Con el objetivo de realzar los grandes parques de la ciudad, así como de estimular las actividades al aire libre, el Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo organizó, para el próximo fin de semana, el Montevideo de Pic-Nic II, en el Hotel del Lago del Parque Rivera.

Dicho parque, que está siendo remozado, habiéndose recuperado ya amplias áreas de tapiz verde, volverá a recibir a los montevideanos, como lo hizo en ocasión del Montevideo de Pic-Nic I, cuando concurrieron 25.000 vecinos.

Si bien el pic-nic está dedicado a la iniciación de cursos de escolares y liceales, habrá actividades para todas las edades, aceptándose que los propios participantes propongan iniciativas de todo tipo.

A una feria con precios promocionales en todos los stands de túnicas, uniformes, calzado, vestimenta, etcétera se le agregan tres escenarios simultáneos, actividades deportivas en tres canchas de baby fútbol, cross competitivo para atletas, cross de la familia, exhibiciones de atletismo y de artes marciales, torneo de ping pong, de vóleibol para aficionados, un torneo de bochas que se realizará en el club Juan Ferreira, frente al Parque Rivera, demostración de patín artístico etcétera.

Habrá asimismo diversos entretenimientos, como torneos de truco, de ajedrez, animación especial para niños con payasos, música y canto, carreras de embolsados, concursos, juegos mecánicos, la actuación de Bonaldi y del Carnaval de las Promesas, etcétera.

Colaboración en forma desinteresada, también, Araca la Cana, La Milonga Nacional, Falta y Resto y La Reina de La Teja, así como los conjuntos que animaron los bailes.

El sábado, entre las 8 y las 11 horas, el baile al aire libre estará animado por Bafo da Onça, Raúl Medina y el conjunto Iberia. El domingo actuará el Grupo Antillano y los Reyes del Ritmo con su show de candombe.

En cuanto a las actividades culturales, en el salón del Hotel del Lago se llevará a cabo tres mesas redondas con especialistas en torno a los temas "Los niños y la escuela", el sábado a las 15 horas, "Los adolescentes y el liceo", el domingo a las 10 horas y "Los jóvenes y la sociedad actual, el domingo a las 15 horas.

La República (13MAR91)

JUDO - KARATE - JIU JITSU - DEFENSA PERSONAL
YOGA - GIMNASIA AEROBICA

Profesores:	José Soca Montero	5° Dan
	Raúl López Reyes	3° Dan
	Walter Silveira	1° Dan

ASOCIACION DE ARTES MARCIALES JUDOKAN

C. Personería Jurídica

San Martín y Vilardebó **Tel. 29 84 23**

También dictamos clases en:
Club Malvin - Tel. 69 33 00

Gimnasio M y F 18 de Julio 918 Tel. 91 34 00
JUDO – JIU JITSU – DEFENSA PERSONAL

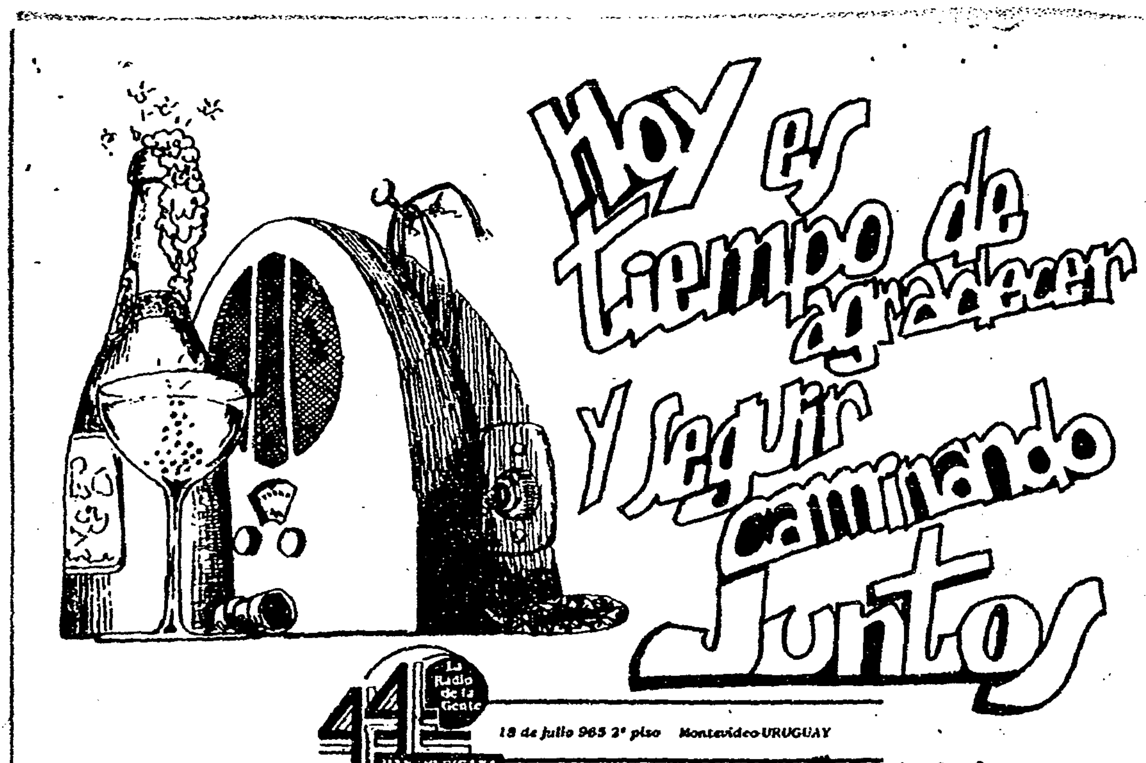
CAMPEONES NACIONALES DE JUDO 1989/90

XX 20
ANIVERSARIO
DEL
MOVIMIENTO
26 DE MARZO

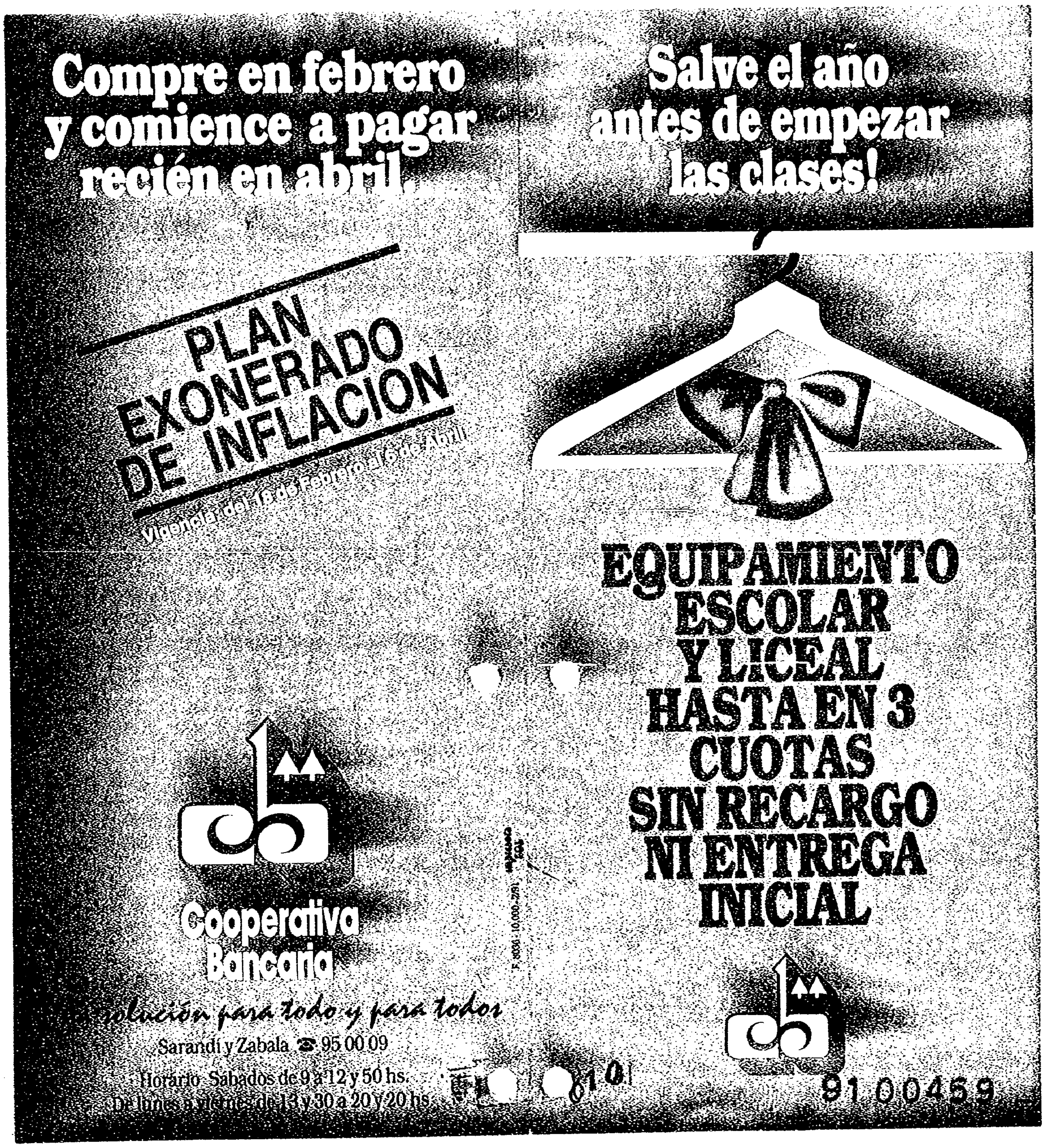
Revolucionarios y frenteamplistas siempre!!!

HORA 20

ACTO CENTRAL:
SABADO 6 DE ABRIL
DURAZNO Y PARAGUAY


Hoy es tiempo de agradecer
y seguir caminando
Juntos
La Radio de la Gente
44
PANAMERICANA
18 de julio 965 2º piso Montevideo URUGUAY

009 9T00459


Compre en febrero
y comience a pagar
recién en abril
PLAN
EXONERADO
DE INFLACION
Cooperativa
Bancaria
solución para todo y para todos
Sarandí y Zabala ☎ 95 00 09
Horario Sábados de 9 a 12 y 50 hs.
De lunes a viernes de 13 y 30 a 20 y 20 hs.
Salve el año
antes de empezar
las clases!
EQUIPAMIENTO
ESCOLAR
Y LICEAL
HASTA EN 3
CUOTAS
SIN RECARGO
NI ENTREGA
INICIAL
9100459

DICTAMOS ESCUELA EN MATERIA DE FACILIDADES, CON UN PLAN EXCEPCIONAL PARA CHICOS Y GRANDES

Todo lo que precisan en la escuela o el liceo, con plazos y precios que tienen un solo rival: la increíble calidad de lo que ofrecemos.

Si quiere, termine de pagar cuando terminan los cursos.

Crédito mensual 10% de descuento
Sin entrega inicial

dos cuotas 5% de descuento
Sin entrega inicial

tres cuotas Sin recargo
Sin entrega inicial

Crédito hasta en 10 cuotas

CONTADO 20% de descuento

¡Estos precios no tienen precio!

Cuaderno "IPUSA" - 150 hojas
3 cuotas de N$ **370**
Contado N$ **880**

Cuaderno "IPUSA" - 200 hojas
3 cuotas de N$ **500**
Contado N$ **1.200**

Equipo deportivo unisex - talles 6 al 16 - desde
3 cuotas de N$ **9.530**
Contado N$ **22.880**

Cardigan lana sintética, colores azul o gris, talles 50 al 56,
3 cuotas de N$ **10.330**
Contado N$ **24.800**

Túnicas "SOBRESALIENTE" para niña, tableadas -en ACROCEL- todos los talles, desde
3 cuotas de N$ **7.430**
Contado N$ **17.800**

Túnicas "SOBRESALIENTE" para varón, derechas -en ACROCEL- todos los talles, desde
3 cuotas de N$ **6.800**
Contado N$ **16.300**

¡Y hay mucho más!

011 9100459


Ahora Ud.
puede afiliarse
a Cooperativa
Bancaria
SARANDI Y ZABALA Tel.: 95 00 09
UNA SOLUCION... SIEMPRE

Una institución sin fines de lucro.

* Afiliación sin cuota de ingreso.
* Capital social reintegrable (según reglamentación).
* Más de 20 secciones de venta con artículos de calidad garantida.
* Derechos totales inmediatos.
* Créditos sin entrega incial.
* En compra mensual 10% de descuento.
* Financiaciones en 2 cuotas 5% de descuento, sin monto mínimo de compra.
* Financiaciones en 3 cuotas sin recargo ni montos mínimos de compras.
* Financiaciones comunes hasta en 10 cuotas.
* Créditos especiales hasta en 15 cuotas (Equipamiento del hogar).
* Sección Turismo, pasajes, excursiones y alojamientos financiados.
* En toda financiación, la primer cuota se descuenta a fin del mes siguiente de efectuada la compra.
* Descuentos de hasta un 20% por compras al contado.
* Ventas especiales con excepcionales ventajas (Escolar y Liceal, Reyes y Navideña).
* Carné especial de compras para familiares.
* Subsidio por fallecimiento.
* Servicio fúnebre en cuotas.
* Servicio odontológico a cargo de más de 50 profesionales y 6 clínicas (5 cuotas).
* Servicios externos por medio de órdenes.
* Salones de fiestas con servicio completo para cumpleaños, casamientos, despedidas y homenajes (con productos de elaboración propia).
* Seguros de automóviles y casa-habitación en 12 cuotas.
* Cuenta individual mensual de gastos.

Cooperativa Bancaria

UNA SOLUCION... SIEMPRE

013 91 0045

FOR. 8021 - 5.000 - 10-90. Imp. AMERICANA

MARGEN DERECHO
POCO LEGIBLE

MONTEVIDEO
MI CASA

MONTEVIDEO DE PIC - NIC ..

Sábado y domingo, 16 y 17 de marzo
de 10 a 21 horas
HOTEL DEL LAGO - PARQUE RIVERA
Av. Italia - Felipe Cardozo - Bolivia

Con gran entusiasmo se prepara esta nueva jornada que reunirá el sábado 16 y domingo 17 a miles de vecinos de Montevideo.

Con estas actividades la Intendencia Municipal de Montevideo busca revalorizar los Grandes Parques de la Ciudad y los hábitos de actividades al aire libre, donde la familia pueda encontrar atractivos para disfrutar todos juntos.

En el Parque Rivera donde la recuperación de los espacios verdes se está realizando en forma decidida, ofrecemos un programa donde lo Cultural, Deportivo, Musical, Recreativo, etc., tendrá diferentes manifestaciones.

Habrá un programa central elaborado con la colaboración desinteresada de una larga lista de artistas, conjuntos, deportistas, animadores de diversas disciplinas y mucha gente que ama el esfuerzo colectivo y solidario.

Por otra parte aspiramos a que los montevideanos sin distinción de edades participen de estas actividades y en forma creativa propongan iniciativas que ellos mismos desarrollen en los grupos que se formen en torno a los campamentos de Centros Comunales, Centros de Prensa auspiciantes, etc..

TODOS A DIVERTIRNOS EL 16 Y 17 DE MA...

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO ....

014

91 00459

PROGRAMA

DEPORTIVO

Torneo de Baby Futbol en 3 canchas

Sabado y domingo

Org. Federación de Baby Futbol

COMPETENCIAS ATLETICAS

Cross Competitivo para atletas federados

Cross de las familias

Exhibiciones de Atletismo de pista

Org. Confederación Atlética del Uruguay

ARTES MARCIALES

Judo, Karate, etc.

Org. Judokan - Asociación Kyokukai-Kan

Torneos de Tenis de Mesa

Org. Federación Uruguaya de Tenis de Mesa

Volley ball de aficionados, etc

Torneos de Bochas

Org. Club Juan Ferreira

Bolivia 2278

Patin Federación Uruguaya de Patin

Competencias y Exhibiciones

Entretenimientos

PARTES ILEGIBLES

Campeonato de truco.

ARTISTICO

En tres escenarios distribuídos por el Parque

015 91 00459

Conjuntos de Carnaval

La Milonga Nacional

Falta y Resto

Marabunda

Contrafarsa

Bailes

Sabado: Hora 22	Bafo da Onça Raúl Medina Iberia
Domingo: Hora 20	Grupo Antillano Show de Candombe Banda America

Concurso de Folklore

Canto Popular

CULTURAL

Mesas redondas - Panel de Expertos

Sabado 15 horas: El niño y la Escuela

Domingo 10 horas: El adolescente y el Liceo

Domingo 15 horas: Los jovénes y la Sociedad

Especial para niños

Jorge Bonaldi

Carnaval de las Promesas

Payasos - Juegos mecanicos diversos

TODAS LAS ACTIVIDADES SON GRATIS

91 00459

016

El servicio de bebidas y comidas estará exclusivamente a cargo de la División Hoteles de la Intendencia Municipal de Montevideo.
Como en Montevideo de Pic-Nic I usted puede llevar su comida y bebida o comprarla en nuestros puestos de venta con la seguridad de que los precios seran populares.
No se autoriza la realización de fuegos de ningún tipo.
Habrá servicio de agua caliente para los termos.
La locomoción de las líneas de ómnibus que sirven la zona estará reforzada.
Todas las iniciativas de animación serán recibidas y se tratarán de incorporar en la programación.
Servicio de urgencia médica a cargo de médicos del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo y UCAR.

AUSPICIANTES

CO[illegible]A COLA
S[illegible]A - PRODUCTOS PORCINOS
GE[illegible] - HELADOS
[illegible] TEÑA
OC[illegible]
DIARIO " LA REPUBLICA"
SEMANARIOS :
Guambia - La Juventud
Mate Amargo - La Guia del Ocio

RADIOS
C X 4 CAPITAL
CX 18 SPORT
CX 30 LA RADIO
CX 36 CENTENARIO
CX 44 PANAMERICANA
CX 20 MONTECARLO
EMISORA GALAXIA FM

POCO LEGIBLES

91 00459

0171

Entre vecinos

MONTEVIDEO MI CASA



Balance 1990

Intendencia Municipal de Montevideo

MENSAJE DEL SR. INTENDENTE DE MONTEVIDEO

Se cumple el primer año de ejercicio de la Administración Municipal de Montevideo que asumiera el 15.02.90. No es aún el momento de las evaluaciones definitivas ni éste, tal vez, el medio más apropiado para hacerlas.

No obstante ello, nuestra voluntad de informar permanente y objetivamente a la población, nos lleva a condensar en las páginas siguientes las actividades y obras más importantes que durante este primer año de gestión ha realizado el gobierno departamental y los funcionarios municipales, con el valioso y activo apoyo de los vecinos de Montevideo.

Creo necesario hacer unas breves puntualizaciones, a modo de introducción de esta reseña.

En primer lugar, que las actividades y obras realizadas se enmarcan en la propuesta de gobierno que con su voto apoyaron muchos ciudadanos de este Departamento y en nuestra responsabilidad de gobernar para todos los montevideanos.

En segundo término, si el cumplimiento de los compromisos ha sido la línea orientadora de esta gestión, el trabajo pertinaz en aras de una Administración más cristalina, eficaz y eficiente -en otras palabras, más auténticamente democrática- ha caracterizado un esfuerzo que más allá de sus resultados y de las causas y efectos de los mismos, nadie puede negar.

El Montevideo que todos queremos y por el cual estamos trabajando comienza ya a vislumbrarse, y los pasos dados en esta dirección se reseñan a continuación, para que los vecinos los evalúen por sí mismos.

Dr. Tabaré Vázquez.
Intendente Municipal de Montevideo.

Febrero 15, 1991.



SALARIOS DE FUNCIONARIOS TUVIERON AUMENTO REAL SUPERIOR AL 7%

Se puso en práctica una política de dignificación del funcionario municipal. Los salarios tuvieron un aumento real superior al 7%. La jornada laboral se limitó a 6 horas y se recuperaron varios beneficios. Simultáneamente, una política restrictiva en la provisión de vacantes permitió reducir el personal de la Intendencia.

Una gestión eficaz no es posible sin poner al día el aparato funcionarial y administrativo de la ciudad. Tarea compleja, casi siempre callada, pero fundamental. Tres eran los objetivos básicos definidos en el Programa Electoral en materia de personal: conseguir un mayor control del gasto público, evitar la burocratización y lograr un incremento de la productividad.

El consumo de combustible por la flota vehicular de la Intendencia se redujo un 30%

Estos tres objetivos podrían resumirse en el de conseguir un mayor grado de eficiencia, es decir, una mayor eficacia en la prestación del servicio reduciendo, simultáneamente, los costos generados.

La puesta en práctica de una política restrictiva en la provisión de vacantes posibilitó que al 31.12.90 la I.M.M. tuviera 12.180 funcionarios. Pero como no se trata solamente de reducir personal, dicho proceso fue simultáneo a otro tendiente a optimizar las condiciones laborales de los trabajadores del Municipio. En tal sentido, se redujo la jornada laboral a 6 horas y los sueldos experimentaron a lo largo del año aumentos que representan un incremento real promedial cercano al 7,4%.

Paralelamente, se elaboró un nuevo Reglamento de Calificaciones y Promociones y se instaló una Comisión de Reestructura que analiza todo lo referente a regularizaciones, categorías y dimensionado de cargos. También se han creado Comisiones de Participación en los distintos Departamentos como forma de incentivar el diálogo institucional con los funcionarios y, entre todos, prestar mejores servicios a la población.

La dignificación de la carrera funcional ha pasado también por la recuperación y redimensionamiento de diversos beneficios para los trabajadores municipales desde el Seguro de Salud Familiar (convenio con CASMU), a la Guardería Infantil pasando por la Seguridad e Higiene Laboral, convenio deportivo con el Club Neptuno, etc.

Pero dignificar la carrera funcional ha significado también asumir posturas de intransigente erradicación de prácticas irregulares y hasta corruptas en la Administración Municipal.

Un uso más racional de los bienes muebles de la I.M.M. permitió abatir gastos sin resentir la labor. Así, por ejemplo, nuevos criterios en el uso de la flota oficial signi-

020

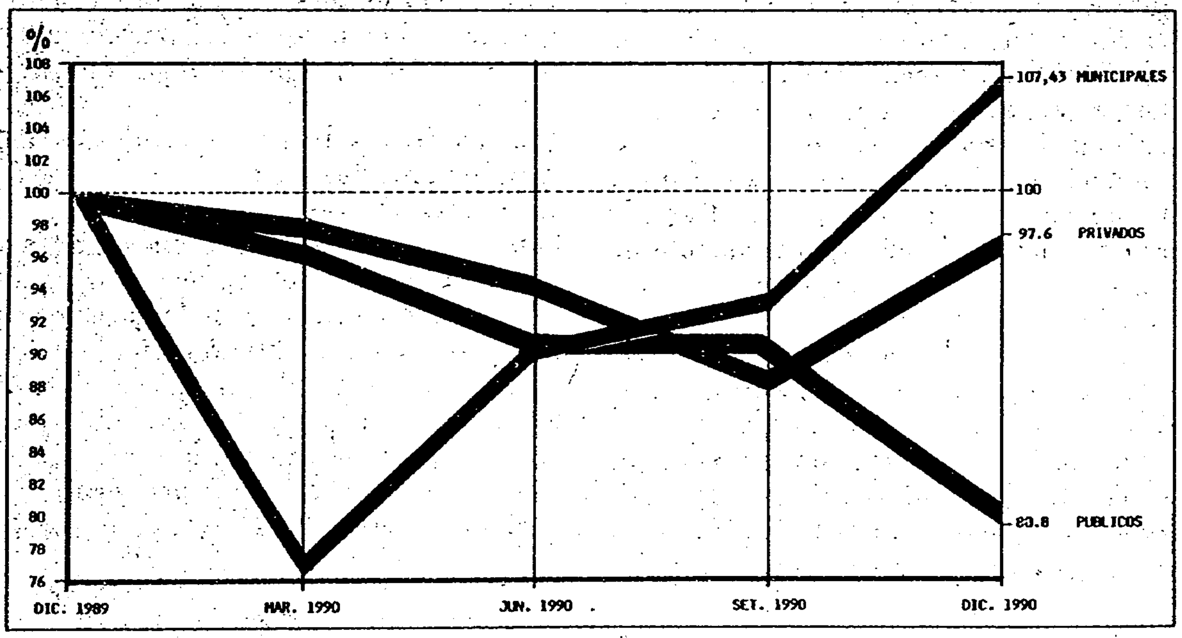
91 00459

Se han creado Comisiones de Participación en los distintos Departamentos como forma de incentivar el diálogo institucional con los funcionarios y, entre todos, prestar mejores servicios a la población.

ficaron una reducción cercana al 30% en el consumo de combustible, que en 1990 llegó a un promedio de 12.500 litros mensuales; similar conducta en los servicios de documentación, archivo y fotocopiado permitieron un ahorro de materiales equivalente a N$ 14.000.000 mensuales y la recuperación de diversos materiales de oficina abarató significativamente el equipamiento de los locales de los Centros Comunales Zonales recientemente inaugurados.

Por otra parte, la aplicación de un nuevo plan de compras ha permitido agrupar objetos, establecer prioridades, agilizar trámites de compra y pago y controlar más y mejor la calidad de la mercadería adquirida.

El esfuerzo mancomunado del Municipio, la Junta Departamental y comerciantes establecidos e informales ha permitido significativos avances en la búsqueda de soluciones a los efectos del ambulantismo, fenómeno que afecta a todo nuestro país y cuyas causas, demás está decirlo, son de carácter socio-económico.



Los salarios de los funcionarios municipales tuvieron un aumento real promedio del 7,3%, superando ampliamente los incrementos registrados en las retribuciones de los trabajadores privados y del resto del sector público

	Privados	Públicos	I.M.M
Dic.1989	100,00	100,00	100,00
Mar.1990	98,08	96,34	76,38
Jun.1990	94,29	91,93	89,09
Set.1990	88,44	91,58	92,7 0
Dic.1990	97,60	80,80	107,43

021

91 00459

DEPARTAMENTO JURIDICO

LA NORMATIVA MUNICIPAL SERA SIMPLIFICADA

Se está trabajando en el ordenamiento y simplificación de la normativa municipal, para que cada montevideano sepa cuáles son sus derechos y obligaciones. En los Centros Comunales se organizará un servicio de asistencia jurídica a los vecinos.

La ordenación y simplificación de las normas jurídicas municipales (Decretos de la Junta Departamental y resoluciones de carácter reglamentario dictadas por el Intendente) es una de las tareas prioritarias, porque el vecino de Montevideo tiene el derecho de conocer con precisión cuáles son sus obligaciones y sus prerrogativas. En ese sentido, se ha planteado una modificación radical del enfoque con el que se venían recopilando las normas en el llamado Digesto Municipal, y en el año 1991 se incorporarán varias microcomputadoras con las cuales se pondrá en práctica ese nuevo enfoque.

Para lograr esos objetivos, se ha proyectado formalizar un convenio con la Facultad de Derecho, que aportaría docentes especializados en codificación e informática jurídica. También mediante convenio con la Facultad se procurará organizar el servicio de asistencia jurídica a los vecinos, comenzando por los Centros Comunales de las zonas más alejadas.

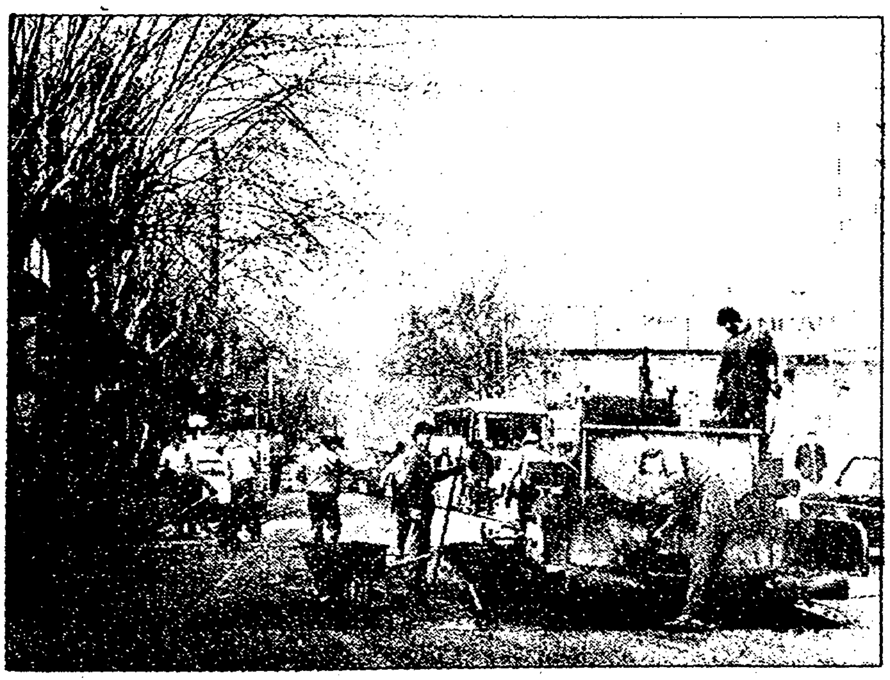
En 1990 se realizó con gran éxito el Primer Congreso Iberoamericano de Derecho Municipal y Regional, organizado conjuntamente por la Intendencia Municipal y la Asociación Americana de Juristas. Participaron en él especialistas de la Argentina, el Brasil, Chile, España, Paraguay y el Perú, así como de todo el Uruguay. Precisamente, la importante participación de delegaciones del Interior del país permitió echar las bases de una fructífera tarea que se llevará a cabo en coordinación con las Intendencias y las Juntas Departamentales de todo el país. Se ha programado realizar en 1991 un encuentro nacional de Derecho Municipal en un lugar del Interior.

Además de las tareas indicadas, y del cumplimiento de su actividad corriente de asesoramiento y defensa en juicio, el Departamento Jurídico realizó una exhaustiva revisión del régimen disciplinario, tanto en las normas de fondo como en los procedimientos de aplicación de sanciones. Ya se ha dispuesto separar la función investigativa (que pasa al Departamento Administrativo) de la sumarial propiamente dicha, que podrá tecnificarse mejor dentro del Departamento Jurídico

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

MAS DE MEDIO MILLON DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS REALIZADOS

Se reparó 377.000 metros cuadrados de pavimentos y se construyó156.000 metros cuadrados nuevos. Fueron repuestas 21.000 luminarias, ampliando la red de alumbrado público con 1.554 focos



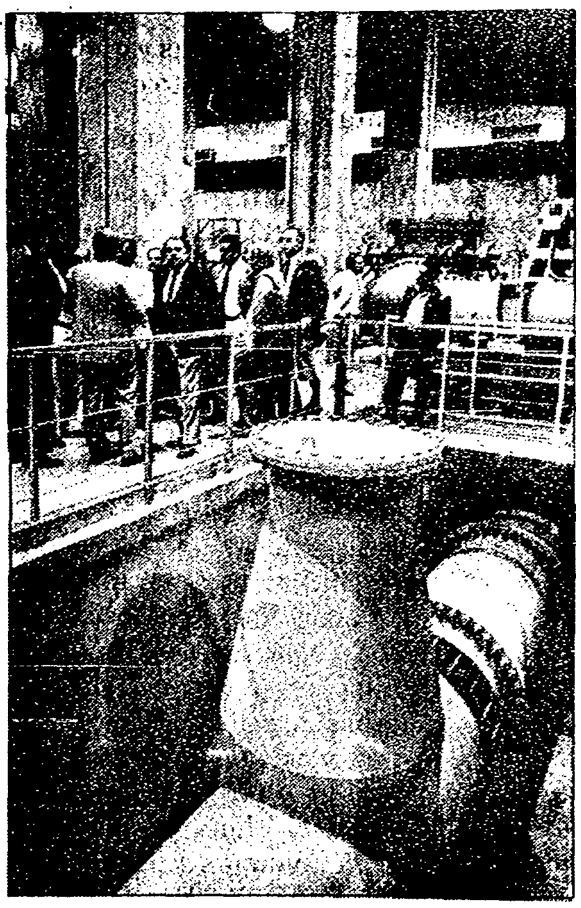
Las obras de reparación de la red vial fueron constantes, alcanzando tanto a las avenidas importantes como a las vías de tránsito de la periferia

Concebimos la Intendencia como un instrumento activo al servicio de la comunidad. En función de ello, desde su inicio la actual Administración ha puesto el énfasis en la realización de obras que inciden directamente en la calidad de vida de la población, especialmente aquella más carenciada.

En materia de saneamiento, lo más trascendente ha sido la conexión y puesta en funcionamiento del Emisor Subacuático y la negociación del contrato con un consorcio de empresas francesas, alemanas y uruguayas para la elaboración de un nuevo Plan Director de Saneamiento que permitirá revisar la ya centenaria Red Arteaga y extender la red a zonas del Departamento a las que aún no llega, y el reciente comienzo del saneamiento de 63 hectáreas de la cuenca del Arroyo Casavalle en la zona de Corrales y Gral. Flores en una faja entre Burgues y San Martín. Pero no menos importante ha sido la realización de 2848 desobstrucciones de conexiones, 6.000 limpiezas de bocas de tormenta, 832 desobstrucciones de colectores, 500 nuevas conexiones y 400 operaciones de suministro de agua potable en barrios que carecen de ella.

Se necesitaría una inversión anual cerca-

El Emisor Subacuático comenzó a funcionar, impulsando las aguas residuales de un amplio sector de la ciudad a más de 2.000 metros de la costa



na a los 60.000 millones de pesos para mantener la red vial de Montevideo. Obviamente, la I.M.M. no dispuso de esa suma en 1990, pero no obstante ello, se realizaron obras de mantenimiento equivalentes a 377.000 metros cuadrados (167.000 de ellos en el área suburbana y rural del Departamento) y se construyeron 156.000 metros cuadrados de nuevos pavimentos. Aparte de ello, se construyó y reparó 22.000 metros cuadrados de vere-

Comenzó el saneamiento de 63 hectáreas en la cuenca del Arroyo Casavalle. Beneficiará a más de 7 mil personas.

da y se realizaron obras especiales en diversas canchas de deportes.
Gral. Flores, Agraciada, Cno. Burdeos, la Rambla, Br. Artigas, Yaguarón, Barrios Amorín y muchas importantes calles de la periferia han comenzado a ver una actividad municipal de construcción que irá en aumento.
En lo que a alumbrado se refiere, se repuso 21.000 luminarias en la red existente y se extendió ésta en otras 1554 luminarias. También se realizaron obras especiales de mantenimiento en el Velódromo, Teatro de Verano, Terminal Goes y calles interiores del Parque Batlle.
Con referencia a la limpieza urbana, se instrumentó un Plan de Erradicación de

El alumbrado público de la ciudad mejoró sensiblemente, como consecuencia de un permanente trabajo de reparación y mantenimiento.



El Plan de erradicación de basurales endémicos permitió retirar de las calles 17.000 toneladas de basura.



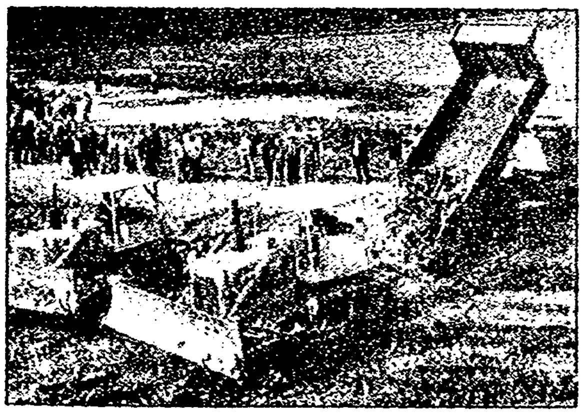
Basurales Endémicos que permitió la recolección de 17.000 toneladas de residuos largamente depositados en las calles de Montevideo. Paralelamente, se adoptaron medidas complementarias para evitar su resurgimiento: racionalización de lugares de volcado y clasificación de residuos, aumento de la cobertura de barrido y recolección, optimización de recursos materiales y humanos, etc. En

Se comenzó la elaboración de un nuevo Plan Director de Saneamiento que permitirá revisar la ya centenaria Red Arteaga y extender la red a zonas del Departamento a las que aún no llega

estrecha relación con lo anterior, se ha elevado a 7.000 el tonelaje de residuos recogidos semanalmente.Convencida de que la ciudad más limpia es aquella que menos se ensucia, esta Administración ha colocado ya más de 700 papeleras en calles, parques y plazas de Montevideo y, dado el excelente recibimiento que ha tenido, serán sistemáticamente aumentadas.

De singular trascendencia para la ciudad es la marcha de la Usina 6, la "Usina de Biogás"; desde el 15.3.90 todos los residuos sólidos se están almacenando en forma sanitariamente controlada y previendo la producción de Biogás. Mucho se trabajó, mucho se aprendió trabajando en duras condiciones en una tarea que se hace por primera vez en el país y que no se detendrá más. ¿Cuánto es esto en salud y mejora ambiental?

Está en marcha la Usina 6, la "Usina de Biogás". Se está almacenando todos los residuos sólidos en forma sanitariamente controlada y previendo la producción de Biogás



CARTERA DE TIERRAS Y BANCO DE MATERIALES: ATENCION A LOS PROBLEMAS DE LOS MAS NECESITADOS

La solución de la problemática habitacional fue una de la prioridades. Están en funcionamiento la Cartera de Tierras y el Banco de Materiales. Se acondicionaron los hogares municipales, estableciendo programas de atención para las 163 familias que viven en ellos.

Para garantizar el elemental derecho que la gente tiene a su ciudad, el Municipio viene instrumentando políticas tendientes a recuperar Montevideo, sus espacios y su patrimonio urbano y ambiental, reequilibrarla socialmente y controlar más y mejor el uso de su suelo.

Hacer realidad el derecho a la vivienda que miles de montevideanos aún no ejercen no es tarea exclusivamente municipal. Sin embargo, esta Administración no ha eludido responsabilidades y, en la medida de sus competencias y en coordinación con otros organismos estatales e institucionales de diverso tipo, ha enfatizado su papel de orientador de la política habitacional en Montevideo a la vez que ha atendido -continuando programas o creando otros- las situaciones de mayor emergencia en la materia.

En tal sentido, se realizaron reparaciones en los edificios de los tres hogares municipales y se pusieron en práctica programas de atención social y sanitaria a las 163 familias que viven en ellos, se atendió la situación de otros 35 grupos familiares lanzados, mediante el arrendamiento de tres fincas y/o asignación de terrenos y se ajustó el Plan Habitacional de Emergencia "Dr Aquiles Lanza" habiéndose registrado un avance global cercano al 80%, lo que equivale a 150 viviendas construidas sobre un total de 650 en construcción.

Con arrendamiento de viviendas o concesión de terrenos se atendió el problema habitacional de 35 familias que vivían en la calle.

Paralelamente, a poco de aprobados por la Junta Departamental y puestos a funcionar, los programas de Cartera de Tierras y Banco de Materiales han recibido 300 y 700 solicitudes, respectivamente. En este primer período se han atendido los casos más apremiantes. También la efectivización de un convenio con FUCVAM ha posibilitado a esta institución obtener una decena de predios en los que construirá viviendas en régimen de cooperativa por ayuda mutua. Se han hecho convenios con entidades extranjeras para reciclaje de fincas municipales.

Hay tareas de fácil visualización. Sin pretender agotar la lista, merecen mencionarse la limpieza de varios monumentos, la restauración de la fuente de la Plaza "Treinta y Tres Orientales", el reacondicionamiento de la Plaza Zabala, el mantenimiento de las playas de Montevideo, la labor de la brigada de salvavidas en las mismas, la reposición de bancos, jue-

gos infantiles y parrilleros en diversas plazas o parques de la ciudad.
En las calles la colocación de 350 chapas del nomenclátor, la extracción de 910 ejemplares del ornato público, el tratamiento aéreo o subterráneo de otros 3.141 y la plantación de 3.500 nuevos árboles.
En Necrópolis, la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo complejo crematorio en el Cementerio del Norte, la reparación del Panteón Nacional en el Central y la construcción de nichos, depósitos de cadáveres y dependencias higiénicas para el personal y público en los Cementerios del Norte, Buceo, Central y Paso Molino.
En paseos, plazas y playas, hay obras menos visibles pero no menos importantes. La de la Escuela de Jardinería, por ejemplo, a la que en 1990 asistieron 125 alumnos en tres cursos y de la que egresaron 25 técnicos jardineros. O la del Jardín Botánico, que aparte de conservar y ampliar la colección de especies, realizó una intensa labor didáctica que llegó a 104 grupos escolares, 1.600 estudiantes de Enseñanza Secundaria y Magisterio o a 250 personas que asistieron a los cursos gratuitos de conocimiento y reconocimiento de la flora indígena.
Hay un área generalmente desconocida en materia urbanística en la que esta Ad-



Playas limpias y mucha gente disfrutándolas. Se organizaron actividades deportivas y artísticas para que el esparcimiento fuera completo



Se efectivizó un convenio con FUCVAM que ha posibilitado a esta institución obtener una decena de predios, en los que construirá viviendas en régimen de cooperativa por ayuda mutua

ministración ha trabajado: la Legislación Urbana. En mutua colaboración con la Junta Departamental se elaboraron nuevas ordenanzas para Pocitos y Carrasco y se instalaron comisiones especiales para proteger en esos barrios áreas de interés municipal con participación de técnicos y vecinos. Asimismo, se aprobó una nueva ordenanza de Punta Carretas y se alcanzó un acuerdo para definir las determinantes urbanísticas y arquitectónicas a emplazarse en la ex Cárcel de Punta Carretas. Una experiencia análoga se está gestando ahora con relación al Barrio Reus Norte. Por otra parte, se han revisado otras normas de menor rango y están a estudio la actualización de la ordenanza de reciclajes, normas sobre uso del suelo y emplazamiento industrial, revisión de la situación general de alturas, etc. Está en Imprenta la versión actualizada del nuevo Digesto Municipal.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

DONACION DE LECHE BENEFICIO A 100.000 NIÑOS

220.000 consultas en la 16 policlínicas municipales. Plan de vacunación para cubrir un alto porcentaje de niños y mujeres mal vacunados. 34.920 litros de leche distribuidos por día. 26.500 análisis para controlar la calidad las aguas costeras.

Montevideo es su gente y buena parte de ésta presenta serias carencias en materia de atención sanitaria y alimenticia. A través de sus 16 policlínicas, la I.M.M. realizó desde que asumió la actual Administración, 220.000 consultas y en 6 de dichas policlínicas se instalaron laboratorios portátiles para el análisis inmediato de los enfermos que consultan. En las policlínicas municipales no se hace distingo alguno frente a solicitudes de médicos de otras instituciones públicas y, en el caso de exámenes de detección del cáncer genital femenino, se atiende incluso a usuarias de otros departamentos del país.

Las jornadas de vacunación realizadas en abril y el último trimestre del año 90, permitieron detectar un alto porcentaje de niños y mujeres en edad fértil mal vacunados en diversas zonas de Montevideo: 40% en Barrio Palermo, 34% en Piedras Blancas, 33% en Peñarol, etc. Ahora, en el marco de la coordinación con el M.S.P. y la CHLA (Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa), y con la participación de los vecinos, se está procediendo a realizar las vacunaciones correspondientes.

Se ha trabajado intensamente en el pro-

Siete guarderías atenderán desde marzo a niños de distintos barrios montevideanos. Se trabaja en la apertura de otras cinco

Se aumentó 334% la cantidad de leche donada, llegando a 100.000 niños - el 40% de los menores de 12 años que viven en Montevideo

grama de guarderías y de las 11 previstas en el Convenio I.M.M./UNICEF/ORT; una ya está funcionando en el Barrio Jardines del Hipódromo y otras 6 ya están prontas y abrirán sus puertas a unos 240 niños el mes próximo.

En cuanto al programa alimentario, lo más destacado ha sido la instalación de una nueva Comisión Administradora del Mercado Modelo integrada por delegados del Municipio y representantes de los productores y trabajadores de dicho establecimiento. Diversos cambios y mejoras en materia de higiene y seguridad dentro y fuera del Mercado y nuevos criterios de provisión de cargos calificados y peones que ya están siendo aplicados, redundarán en un mejor funcionamiento de la principal plaza de comercialización hortifrutícola del país.

Sin embargo, no menos trascendentes son los 34.920 litros diarios de leche que desde diciembre la I.M.M. está expidiendo. De ellos, el 70% se vende con un subsidio del 35% y el restante 30% se dona a 189 escuelas primarias, 4 liceos y 86 merenderos barriales. En otras palabras: esta Administración aumentó desde el 15.02.90 a la fecha un 31% la cantidad de leche subsidiada y un 334% la donada, llegando así, entre otros, a 100.000 niños, lo que significa un 40% de los menores de 12 años de Montevideo.

En otro orden de cosas, el Municipio ha desarrollado acciones contra la plaga de mosquitos a lo largo de todo el año y realizó 26.500 exámenes de muestras de agua de playa en 19 puntos de la costa montevideana, que han sido capitales para informar adecuadamente a la población sobre las condiciones de las mismas. También efectuó durante el año 4.500 procedimientos bromatológicos, expidió 38.000 carnés para manipuladores de alimentos y realizó 45.025 exámenes habilitantes para conductores. Paralelamente, se instrumentaron políticas de salud laboral para los funcionarios municipales a los efectos de evitar enfermedades ocupacionales y abatir el ausentismo.



Nuevo estilo de relacionamiento con los vecinos, concurriendo a los barrios y escuchando directamente sus planteos

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

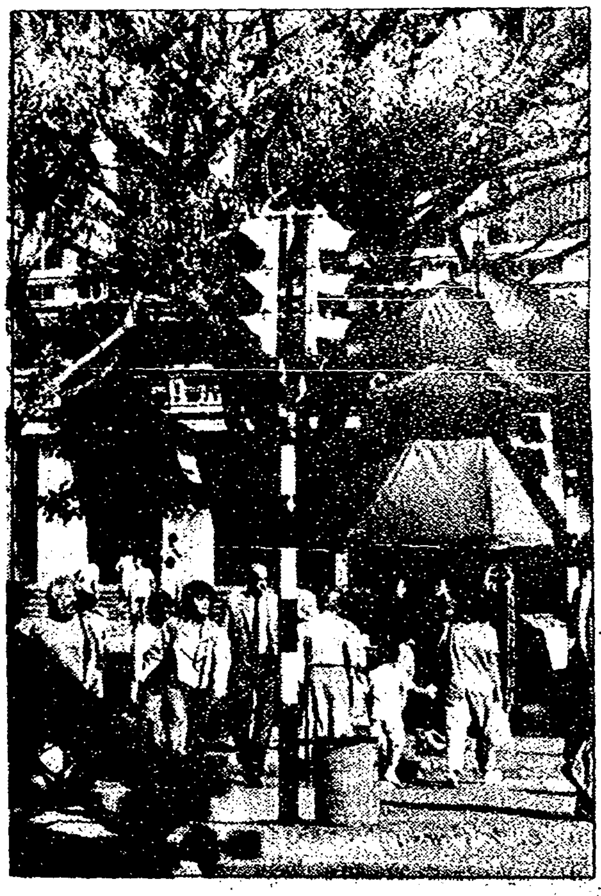
BAJO EL PRECIO DEL BOLETO

El precio del boleto fue rebajado. Se subsidio 39 millones de boletos de estudiantes y 21 millones de boletos de jubilados. Los alumnos de enseñanza secundaria obtuvieron transporte gratuito. Disminuyó drásticamente el número de pases libres.

Lo más notorio es la baja del precio del boleto en relación al costo de vida y artículos fundamentales integrantes de la canasta familiar (leche, pan, carne, salud, etc.) y a insumos de particular incidencia en los costos del transporte (combustibles, repuestos, neumáticos, mano de obra, etc.)
El subsidio que, de acuerdo a lo presupuestado, ha costado a la I.M.M. durante 1990 unos N$ 13.000 millones, ha mantenido una tendencia decreciente, desairando muchos presagios, pero lo más importante es que ha confirmado ser una palanca apta para transformar el sistema de transporte colectivo urbano.
Así es que a pesar del aumento de la desocupación y la reducción de la masa salarial en 1990, no sólo se detuvo la caída, sostenida durante varios años, en el número de boletos vendidos, sino que se pudo apreciar un interesante incremento durante el segundo semestre de 1990, que parece consolidarse a juzgar por las primeras cifras de 1991.
Eso sin contar el aspecto social cumplido por el subsidio y que apunta a que la I.M.M. en representación de todos los

Los pasivos de menores recursos pueden obtener 100 boletos gratuitos anuales

Se trabaja en la colocación de semáforos en 30 cruces que hasta el momento carecen de los mismos. 710 artefactos de señalamiento fueron reparados



030

91 00459

Se estableció también la gratuidad del boleto en los días domingo para los menores de 12 años.

vecinos de Montevideo se haga cargo de las bonificaciones dirigidas a los sectores más necesitados y que en el pasado, no solo era más reducido sino que quedaba a cargo de los usuarios del servicio exclusivamente. Así es que se bonificaron 21 millones de boletos de jubilados y pensionistas y además se ampliaron sustancialmente los topes, separándolos definitivamente de un salario mínimo nacional cada vez más depreciado. Se creó una opción dirigida a los sectores de menores recursos para obtener 100 boletos anuales gratis.

Se bonificaron 39 millones de boletos de estudiantes y se estableció la gratuidad para el primer ciclo de enseñanza secundaria y técnica lo que fue utilizado promedialmente por 25.000 estudiantes (alrededor de 1:250.000 boletos gratis al mes).

Se estableció también, la gratuidad en los días domingo para los menores de 12 años.

Se revisó el procedimiento de adjudicación de pases libres, reduciendo significativamente su número, y se estableció un mecanismo por el cual la institución solicitante, debe abonar mensualmente un precio equivalente a 80 boletos comunes por cada pase libre, incluyendo en esta obligación a la misma I.M.M.

Se comenzó la aplicación de un sistema de abono o boleto institucional con un valor del 90% del boleto común.

Se ha abordado el estudio auditado de las empresas lo que lleva, por un lado al establecimiento de un nuevo método de determinación de las tarifas sobre bases reales y por otro, a la reconversión de las empresas con crítica situación económico-financiera, lo que se expresa en prestaciones no satisfactorias.

El centro de los esfuerzos a concretar durante 1991 es la primera etapa de 200 nuevas unidades, que con apoyo de la I.M.M., las empresas deberán incorporar

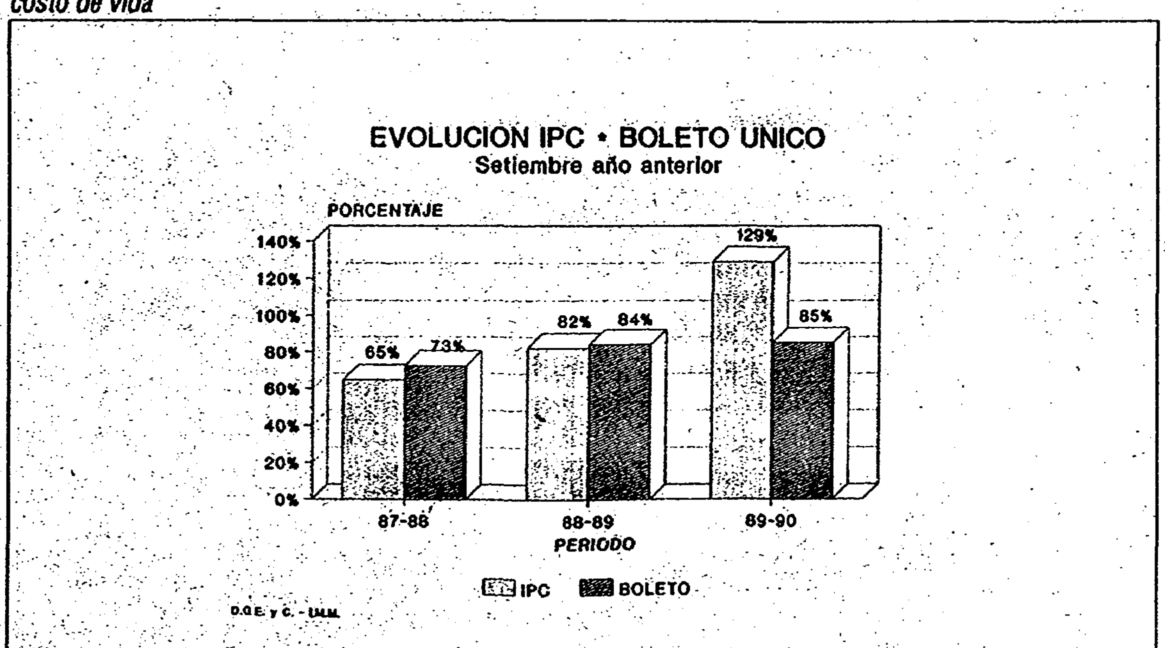
La renovación de la flota de transporte colectivo es una de las prioridades. Con apoyo de la Intendencia se incorporarán 200 nuevas unidades durante 1991



al servicio, como inicio de un plan gradual y permanente de sustitución de unidades ya paralizadas o que exijan un alto costo de mantenimiento.
Esta condición es la que permitiría comenzar a aplicar la racionalización de líneas, recorridos, horarios, frecuencias, etc., ya elaborado en sus principales trazos con la participación de las comisiones de vecinos y de los representantes de los Centros Comunales Zonales.

En materia de tránsito se creó la Unidad de Prevención de accidentes, se desarrollaron medidas de sensibilización, se actualizó la normativa tendiendo a imponer sanciones más severas no estrictamente monetarias, así como cursos para la recuperación de los infractores.
Se aumentó el número de inspectores que cumplen funciones en la calle y se avanza en la reestructuración del Servicio.
Se analizaron las principales vías y se proyectaron distintas alternativas que apuntan a facilitar la circulación en Montevideo.
Se realizaron varios convenios de señalamiento, se colocaron además 3.690 nuevas señales, se repararon 710 artefactos de semáforos y se prepararon tendidos para la colocación de más de 30 nuevos cruces semaforizados.
Se promovieron varias modificaciones en ordenanzas y reglamentaciones. Se cumplió una intensa labor administrativa dirigida a hacer más sencillos y rápidos diversos trámites, tarea que debe continuarse.
En el período se empadronaron 8.287 vehículos 0 km., se reempadronaron 1.182, se otorgaron 49.832 licencias de conducir y se impusieron 130.103 multas de tránsito.
Se reorganizó el taller de mantenimiento, recuperando importante número de móviles en desuso y se incorporaron 7 nuevas unidades.
Se realizó la reparación de maquinarias e instrumentos de la Estación de Inspección de Vehículos, única existente en el país.

El precio del boleto bajó notoriamente en relación al costo de vida



032

91 00459

DEPARTAMENTO DE CULTURA

BIBLIOTECAS MUNICIPALES TUVIERON 338.031 USUARIOS

Concurrieron a las Bibliotecas Municipales 338.031 montevideanos, realizándose 512.952 préstamos de libros. Se destinó 30 millones de nuevos pesos para la compra de textos de estudio. Amplia actividad cultural en los barrios. Museos y teatros fueron refaccionados.Más de 30.000 personas visitaron los zoológicos.

En el plano cultural la actividad ha sido intensa y variada. La Comedia Nacional reestrenó 7 obras y estrenó otras 5, hizo una gira por Colombia y Venezuela representando "En Familia" de Florencio Sánchez y fué premiada en el Festival de Cádiz por su puesta en escena de "La Boda" de Bertold Brecht, obra que anteriormente había llevado a varios barrios de Montevideo.

La Orquesta Filarmónica Municipal realizó por vez primera una temporada dedicada totalmente a Directores y Solistas nacionales que abarcó 20 conciertos y cumplió un exitoso ciclo de ópera con 5 funciones de "Carmen".

Se aumentó 300% los recursos para comprar libros de estudio

La Banda Sinfónica Municipal realizó 26 conciertos barriales, otros 21 a solicitud de organizaciones sociales y en el marco de actividades oficiales y 18 en coordinación con Enseñanza Primaria.

La Escuela Municipal de Arte Dramático presentó "los Peregrinos" y "Los Loquirocks" en apoyo a la campaña de vacunación impulsada por el Municipio y "Doña Ramona" en el marco de las actividades de extensión a nivel de los Centros Comunales Zonales.

A lo largo del año, 18.000 estudiantes, vecinos y grupos de tercera edad presenciaron gratuitamente actuaciones de la Comedia Nacional. El Teatro Solís recibió 425 visitas guiadas, de las cuales 175 fueron coordinadas con el Ministerio de Educación y Cultura. Por otra parte, nuevos criterios para el arrendamiento del principal escenario del país para otros espectáculos (presentaciones de Les Luthiers, Alberto Cortéz, Fernando Cabrera y Eduardo Darnauchans, Murga "Falta y Resto", etc), dejaron en arcas municipales N$ 50 millones.

En materia de animación culural se construyó la Sala de la Tercera Edad adjunta a la Biblioteca "Amado Nervo" (Buceo), se realizó -en coordinación con los C.C.Z.- el Festival de Coros "Ciudad de Montevideo" y 125 espectáculos artísticos de teatro, música popular, rock y títeres; se apoyó técnicamente (audio, luces, escenarios) a 153 actividades artísticas realizadas por comisiones vecinales, organizaciones no gubernamentales, gremios, etc; se efectuaron espectáculos de títeres y teatro infantil en Bibliotecas, Zoológicos y Comisiones Vecinales en el marco de la Semana

Música y teatro en los barrios. 18.000 personas vieron a la Comedia Nacional, gratuitamente, en el Teatro Solís

Se realizaron 125 espectáculos artísticos de teatro, música popular, rock y títeres. Se apoyó (audio, luces, escenarios) a 153 actividades artísticas realizadas por comisiones vecinales, organizaciones no gubernamentales, gremios, etc.

del Niño y, con el fundamental aporte de los vecinos, volvieron a funcionar 7 Teatros de Barrio y se realizó durante los meses de noviembre y diciembre 52 representaciones de teatro callejero en conjunto en los C.C.Z.

A las Bibliotecas Municipales concurrieron 338.031 usuarios y éstas realizaron préstamos de libros por un total de 512.952. Para responder a la creciente demanda de textos de estudio en dichas bibliotecas, se aumentó un 300% (a N$ 30 millones) el monto destinado a la adquisición de bibliografía, en particular la contemplada en los planes de Enseñanza. En diferentes locales de Bibliotecas Municipales se realizaron 20 cursos en materias tales como Mecanografía, Inglés, Francés, Introducción a la Música, Matemáticas, Expresión por el Lenguaje, etc, con un promedio de 25 alumnos por grupo. También se realizaron ciclos de conferencias, exposiciones, proyección de videos, etc.

Se realizó -en coordinación con los C.C.Z.- el Festival de Coros "Ciudad de Montevideo"

Se realizaron tareas de acondicionamiento en los Museos Blanes y de Historia del Arte y se comenzó a trabajar junto a los vecinos y funcionarios municipales en la elaboración de proyectos que permitan consolidar al propio Museo Blanes y al Cabildo como centros culturales dinámicos.

En los dos Parques Zoológicos de Montevideo se realizaron mejoras: desde refacciones edilicias (reconstrucción de sistemas sanitarios y eléctricos, reparación de jaulas, lagos y corrales) hasta cursos de capacitación sobre anatomía, patología, higiene y nutrición animal en los que participaron un centenar de funcionarios municipales afectados a dichas tareas.

En el Parque Lecocq se construyeron y repararon más de 60 fogones con sus respectivas mesas y bancos, se reacondicionó



La Comedia Nacional reestrenó 7 obras y estrenó otras, siendo premi[illegible] en el Festival d[illegible] [illegible]adiz (España) po[illegible] su puesta en escena de "La Boda".

la red lumínica, caminería interior y gabinetes higiénicos y se recuperaron para el uso público unas 30 hectáreas de terreno.
Aumentaron los visitantes a nuestros Zoológicos y sólo en noviembre y diciembre, y sin contabilizar a los niños (que no abonan entrada), 27.890 personas visitaron Villa Dolores y 3.361 vehículos ingresaron al Parque Lecocq.
También debe resaltarse en el plano cultural la realización del Concurso de Dramaturgia "Alberto Candeau" en el que participaron más de 150 artistas rioplatenses, el homenaje del Salón Municipal de Artes Plásticas (al que se presentaron más de 700 aspirantes) con motivo del centenario del nacimiento de Rafael Barradas, la adjudicación de los Premios Municipales en materia literaria, el establecimiento por primera vez de un Premio Municipal de Música, y el Primer Festival Infantil de los Muros de Montevideo en el que participaron más de 2.000 niños.

> *En el Parque Lecocq se construyeron y repararon más de 60 fogones con sus mesas y bancos, se reacondicionó la red lumínica, caminería interior y gabinetes higiénicos*

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

COMENZO REESTRUCTURA TRIBUTARIA PROCURANDO MAYOR JUSTICIA

Al finalizar 1990, la Intendencia tenía una disponibilidad de 13.179 millones de nuevos pesos. La política apunta a que la tributación sea más justa. Se adoptan medidas para hacer menos gravosas las Patentes de Rodados. Comenzó el estudio para un nuevo catastro.

¿Cómo se han financiado estas y otras actividades? Mediante un cuidadoso trabajo de elaboración y puesta en práctica de políticas económicas y financieras que se cumplió en dos etapas: la modificación presupuestal 1990 aprobada por la Junta Departamental y promulgada por el Ejecutivo Comunal el 24.07.90 y el Presupuesto Quinquenal también aprobado por la Junta Departamental y promulgado por el Intendente el 10.12.90.
En ambos documentos se concretan los objetivos generales del quinquenio, las metas a alcanzar en 1990 y 1991 y se concreta un vínculo estrecho entre la tarea de planificación con la de presupuesto y con la de descentralización.
Sin entrar al análisis detallado del Presupuesto Quinquenal, merece ser resaltado que el mismo es producto de un rico proceso de elaboración en el que participaron la I.M.M., los vecinos nucleados en los C.C.Z. y la Junta Departamental.
Pero la elaboración presupuestal no fue lo único realizado en este terreno. Se completó el aforo de los vehículos según valores del mercado a diciembre/89 como base de la Patente de Rodados /90 y de diciembre /90 para el cobro correspondiente a 1991. Se adecuó la alícuota para hacer menos gravoso el aumento de la patente y permitir una relación adecuada con otros departamentos del país. En 1990 la patente descendió al 3,85% sobre los aforos y para 1991 se mantuvo ese porcentaje para

035 91 00459

los vehículos matriculados desde 1981 inclusive y se bajó al 3,5% para los matriculados en años anteriores.
Se realizó un acuerdo con Catrasto Nacional para actualizar 20.000 padrones de las Zonas 1 y 2 de Montevideo en lo que es el inicio de un proceso que permitirá acentuar el carácter progresivo de la tributación inmobiliaria como forma de solidaridad entre los vecinos de Montevideo.
Se incorporó la Tasa General Municipal al régimen de Zonas existentes en la Contribución Inmobiliaria, con lo cual se dió progresividad al tributo. También se realizó, a través de los cobradores domiciliarios, un relevamiento de todo el Departamento, lo cual llevó a un importante número de altas y modificaciones en los padrones cobrados.

Tributos: medidas para que cada vecino pague de cuerdo a sus posibilidades

A los efectos de optimizar la propiedad administración,se comenzó a regularizar la situación de los ocupantes precarios de viviendas municipales y se realizó un relevamiento de locales municipales afectados a un uso comercial por particulares para regularizar su situación contractual y ajustar los arrendamientos recibidos a valores de mercado.

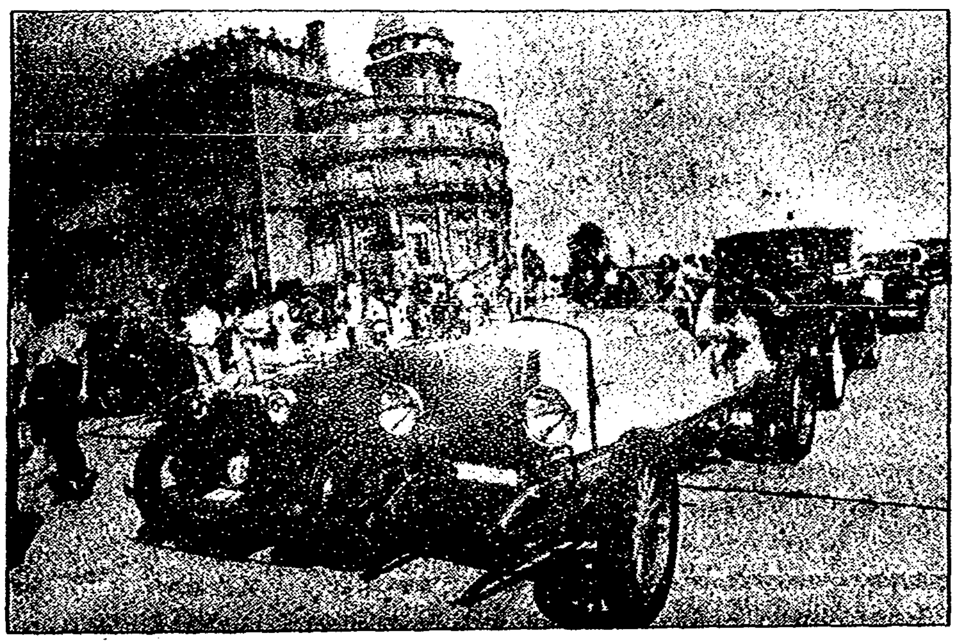
Comenzaron los estudios de diversos proyectos para fomentar el empleo juvenil a través del desarrollo de microempresas

Como medidas generales, el Departamento de Hacienda a través de la División Ingresos ha tomado medidas concretas para racionalizar los tributos municipales eliminando aquellos que entorpecían la relación con los vecinos y agilizar la gestión. Asimismo, se tomaron medidas tendientes a disminuir la evasión fiscal a partir de un mayor control tributario y de recargo a los morosos. Finalmente, se estableció un sistema de estímulos a los funcionarios que trabajan en los servicios de ingresos que tiende a premiar la productividad y a mejorar la calidad y ampliar el monto de la recaudación de la I.M.M.
En materia de egresos, se optimizaron la organización y funcionamiento de los servicios de Pagaduría y Tesorería. Hoy se ha disminuido el plazo de pago a los proveedores, lo que permitió mejorar la gestión y obtener mejores precios; se elevó la seguridad en la Tesorería y se simplificó la tramitación del cálculo de ajustes paramétricos de precios en los casos de contratos de obras, integrando el servicio que se encargaba de ello a la Contaduría.
También se comenzaron los estudios de diversos proyectos para fomentar el empleo juvenil a través del desarrollo de microempresas en coordinación con la desconcentración de servicios de la I.M.M., organizaciones zonales y organizaciones no gubernamentales que operan en el país y con vasta experiencia en la materia.
Periódicamente esta Administración ha informado sobre su situación financiera. En tal sentido, y tal como se anunciara públicamente el 28.01.91, al 31.12.90 la I.M.M. tenía una disponibilidad de 13.179 millones de nuevos pesos.

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

BENEFICIOS SE DUPLICARON EN 1990

Durante el primer año se duplicaron los beneficios del Departamento, pasando de 2:335.000 dólares en1989 a 5:000.000 en 1990. Los hoteles municipales fueron recuperados y dinamizados. Amplia actividad turística, con más de 60 tours por la ciudad. El 90% de la flota vehicular se reparó a través de un convenio con U.T.U.



Los hoteles municipales están siendo recuperados y mejorados, en el marco de una política general de promoción turística.

Bajo esta Administración el Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, actualmente dentro del Area Comercial y Productiva, se han orientado a racionalizar la explotación de las actividades tradicionales del Departamento introduciendo procedimientos que buscan la eficacia en la gestión.

En materia de Hoteles se ha iniciado la recuperación y rentabilidad del Hotel Carrasco y del Hotel del Lago comenzando por la realización de obras imprescindibles y la eliminación del abultado déficit que la Administración de Hoteles Municipales sobrelleva desde hace más de 15 años. Paralelamente al mejoramiento de los servicios y resultados de los Hoteles

La Escuela de Hotelería capacitará personal y abrirá nuevas posibilidades de empleo a los jóvenes

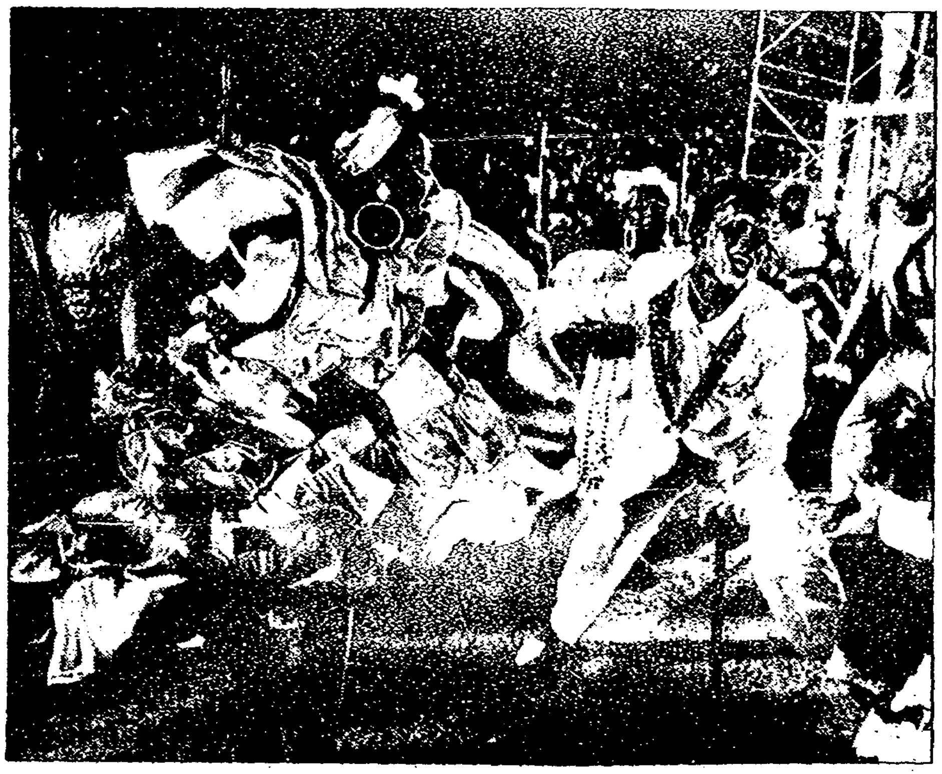
administrados, bregamos por la vuelta a la explotación Municipal del Parque Hotel, con juicio próximo a terminar, y de otros locales de propiedad municipal arrendados en valores irrisorios.

La Escuela de Hotelería que capacitará a

037

91 00459

nuestro personal y preparará a los jóvenes para prestar un servicio de buen nivel, iniciará sus cursos luego de haberse preparado los locales y organizado los planes de estudio, el próximo mes de abril.
La División Hoteles ha hecho gala de un gran dinamismo poniendo en marcha el Bar y Cafetería así como numerosos bailes y fiestas en el Hotel Casino Carrasco. En el Hotel del Lago se ha establecido un sistema de alojamiento económico para deportistas, extensivo mediante convenio a la Comisión Nacional de Educación Física.
En este Hotel y sus alrededores están realizándose trabajos de recuperación, estando además presupuestadas importantes obras de ampliación tendientes en una parte a albergar la Escuela de Hotelería cuando se inicie el 2do. año.
En materia de Casinos se ha mejorado la oferta de juego y las comodidades de los clientes en los dos Casinos.
En el Parque Hotel especialmente se ejecutaron reformas para instalar una Sala de Alto Juego con servicios confortables y un Hall que es Sala de Exposición de Artes Plásticas.



Un gran escenario para una fiesta popular: el Carnaval en el Estadio Centenario.

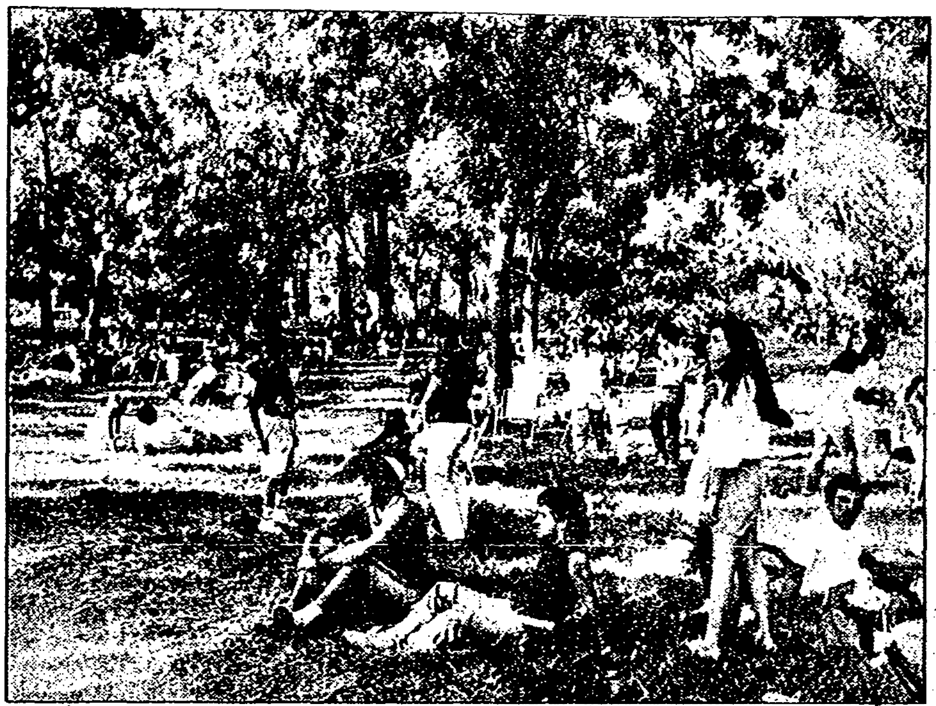
Los trenes volvieron a correr, posibilitando que muchos habitantes de departamento limítrofes concurrieran a la Semana Criolla 1990

Se han tomado medidas en cuanto a las seguridades del fichero central y las salas. Se han realizado obras importantes dentro de un plan que continúa para dotar de mayor confort a los funcionarios que trabajan en los Casinos.
En el Area Turística durante 1990 se atendieron los tradicionales eventos de Carnaval y Semana Criolla con buen suceso. En la Semana Criolla se aumentaron los premios y además se contrató en forma especial un Servicio de Trenes que posibi-

litó el acceso de habitantes de los Departamentos limítrofes.
Se crearon diferentes tipo de Tours por la ciudad. Los IMMTOUR y ECOTUR llegaron al número de 60, realizándose por otra

Se recuperó en un 90% la flota de transporte del Departamento mediante un convenio con U.T.U

parte 6 CAMINATOUR con importante pariticipación de montevideanos de todas las edades. Se crearon actividades para la semana del niño y del estudiante con muy buen suceso.
Se ha editado, folletería turística sobre Montevideo y sus atractivos comenzándose además la promoción de nuestra Ciudad en el exterior con material turístico expresamente elaborado.
Se introdujeron importantes modificaciones al reglamento y programación del Carnaval en acuerdo con las entidades que agrupa a los artistas y organizadores, lográndose más allá de un balance definitivo una participación popular masiva en la mayor parte de las actividades.
Se realizaron importantes reformas y obras de mantenimiento en la sede de la División Turismo proporcionando a los funcionarios comodidades de las que se carecían.
En cuanto al apoyo al funcionamiento de las distintas Divisiones Comerciales y de Servicios se han logrado avances destacables.
Se recuperó en un 90% la flota de transporte del Departamento mediante un convenio con U.T.U. El servicio de becarios que realizan práctica en un taller montado por el Departamento y orientado por profesores de U.T.U. permite la realización de reparaciones completas de mecánica.
La totalidad de las obras, así como de los equipamientos realizados, han sido proyectados y dirigidos por nuestros técnicos y la mayor parte ejecutados por personal con oficio del Departamento.
En lo general merece destaque la racionalización operada en el manejo de los recur-



Montevideo de Pic-Nic en el Parque Rivera: miles de familias disfrutaron de esta fiesta, que marcó el inicio de una serie de actividades orientadas a que los montevideanos se reencuentren con sus espacios verdes.

sos humanos.
Por la vía de los incentivos acordados a nivel Municipal y Nacional para el retiro de funcionarios y la terminación del régimen masivo de pases en Comisión se ha logrado a la fecha reducir las planillas presupuestales. El Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo cuenta con 1.384 funcionarios en planillas y actividad, frente a 1.748 que había al comienzo de esta Administración.
Cabe además mencionar los resultados obtenidos por un correcto manejo financiero de la recaudación. De importantes sumas mantenidas ociosas en cuentas corrientes, se ha pasado dentro de lo que la autoriza a realizar colocaciones de apreciables rendimientos.
Se ha racionalizado la política de compras fijando con los proveedores una relación de "contado 8 días" que se refleja en precios muchos más favorables para la Administración y proveedores.
Se han adquirido equipos de computación que permitirán a corto plazo modernizar el Departamento al nivel de la gestión informatizada.
Todo esto empieza a reflejarse en los resultados ya que los beneficios en dólares para 1990 son superiores a los 5:000.000 contra 2:335.000 del año 1989.

SERVICIO DE RELACIONES PUBLICAS

SE PROCURO FINANCIACION INTERNACIONAL PARA PROYECTOS

Contacto fluido con organismos oficiales y no gubernamentales, nacionales y extranjeros. Se tramitó financiación internacional para varios proyectos. Los jerarcas municipales que viajaron al exterior dieron cuenta de los gastos efectuados

Una activa política de relaciones públicas ha permitido a la I.M.M. no sólo mantener contactos fluídos con organismos oficiales, instituciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, representaciones diplomáticas y munici-









pios del Uruguay y otros países, sino también ajustar detalles protocolares ante la visita de personalidades de relieve mundial a nuestra ciudad (en 1990 lo hicieron y fueron recibidos por el Intendente los Presidentes de China Popular,

Firma del acuerdo para el Plan de Saneamiento II: el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias; el Presidente de la República, Luis Alberto Lacalle, y el Intendente de Montevideo, Dr. Tabaré Vázquez.

El Intendente con Gobernantes extranjeros que visitaron Montevideo.





México, Ecuador y Estados Unidos, el Primer Ministro de Rumania, ministros y parlamentarios y gobernantes locales de diversos países).
Paralelamente, y en el marco de una política de cooperación para el desarrollo, se establecieron líneas de trabajo conjunto con organizaciones no gubernamentales de nuestro medio, se tramitó la financiación de varios programas ante organismos internacionales, se firmó un acuerdo de hermanamiento con la ciudad de Marsella y se acordaron las bases de la extensión y profundización del ya existente con Barcelona.
El Intendente fue invitado a participar en 24 actividades en el exterior (la mayoría de ellas con los gastos pagos), que ha declinado por haber considerado prioritaria su permanencia en Montevideo y las autoridades municipales que han viajado oficialmente durante 1990, han rendido cuentas de las actividades cumplidas y de los gastos efectuados.
El Centro de Conferencias fué sede de 72 Congresos Nacionales e Internacionales entre ellos el 1º Congreso Iberoamericano de Derecho Municipal organizado por el Departamento Jurídico.

SERVICIO DE PRENSA, DIFUSION Y COMUNICACIONES

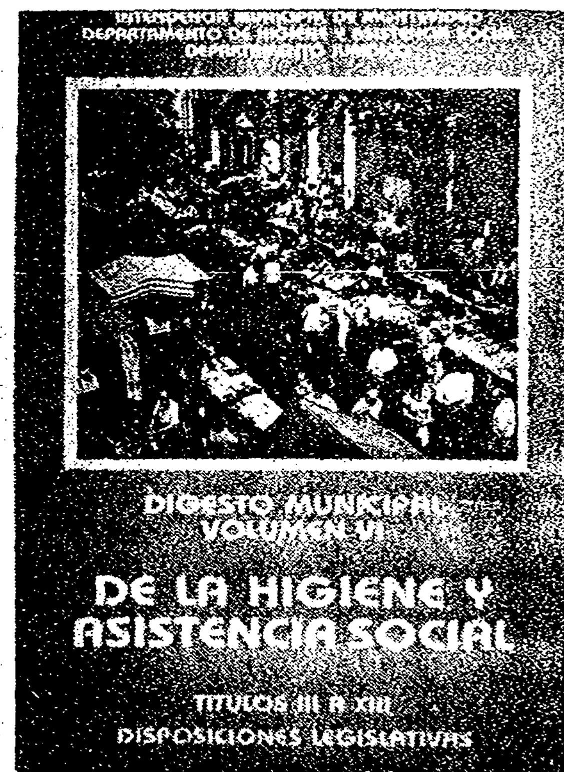
POLITICA TRANSPARENTE DE INFORMACION

La población fue informada en forma transparente de las actividades de la Intendencia. Después de muchos años se reinició la actividad editorial

La reorganización del Servicio de Prensa, Difusión y Comunicaciones permitió a la I.M.M. realizar una nueva labor informativa y de comunicación con la población de Montevideo.
Se ha desarrollado el área de prensa logrando una buena respuesta a nivel de todos los medios., contando con espacios

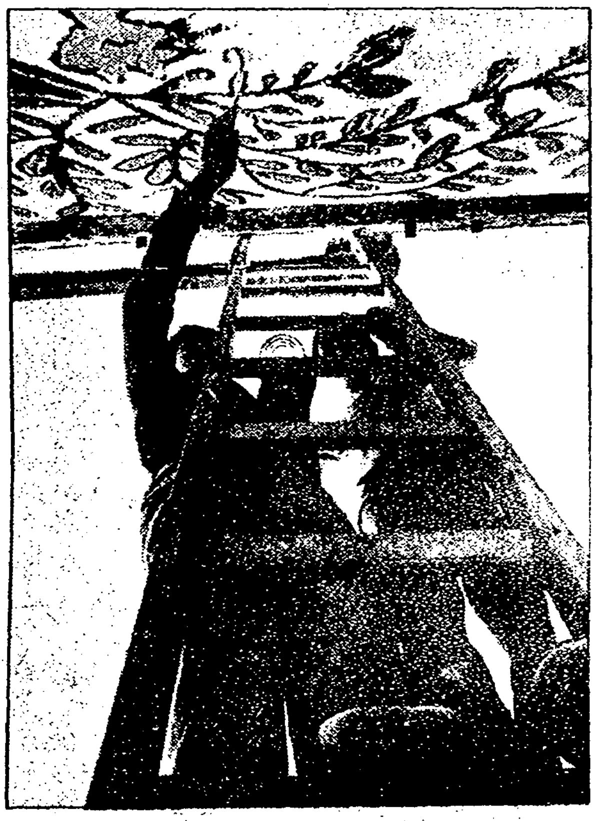
Producción de videos, para acercar información y conocimiento de su ciudad a los vecinos a través de los Centros Comunales Zonales

propios (como por ejemplo el programa **Entrevecinos** que se emite en CX14, El Espectador) y cedidos en varias radios de Montevideo, notas informativas permanentes en los canales de televisión y espacios destacados en los medios de prensa escrita.



La editorial de la Intendencia reinició la actividad.

El área de promoción institucional trabajó intensamente en la producción de videos , para acercar información y conocimiento de su ciudad en forma directa a los vecinos a través de los Centros Comuna-



Otra forma de comunicación: más de 2.000 niños pintaron muros en toda la ciudad



043

91 00459

les Zonales (CCZ).
Por otra parte se ha brindado un servicio constante a los Departamentos y C.C.Z.en cuanto a la realización de avisos, afiches y boletines de caracter informativo.
Para la realización de todo este trabajo se ha organizado una infraestructura de producción de videos y autoedición computarizada de textos, contando asimismo con camarógrafos, editores, fotógrafos, creativos,, y periodistas así como personal administrativo que mucho ha colaborado.
También se realizaron campañas educativas en cuanto a la limpieza, tránsito, vacunación, tributos, turismo y carnaval.
Después de mucho tiempo inactiva, la editorial de la Intendencia reinició la actividad.
La editorial que actualizando la legislación y las normas de construcción, urbanismo y bromatología . Comenzó la edición de fascículos de la Colección "Barrios de Montevideo" y está ya a la venta "El Cordón". Los próximos libros son el de "La Unión" de la misma colección y "Monumentos Vegetales".

UNIDAD DE DESCENTRALIZACION

LOS 18 CENTROS COMUNALES ZONALES ESTAN TRABAJANDO

La Intendencia se fue a los barrios. Funcionan los 18 Centros Comunales Zonales, donde ya se puede realizar más de 60 trámites.

Estas iniciativas que pudieron concretarse, así como tantas otras no mencionadas en esta breve reseña, surgieron en buena parte de un novedoso estilo de trabajo en el que nuestra Administración centra toda su espectativa: una



Los vecinos, parte fundamental de la gestión municipal

descentralización que tenga por centro la participación de los vecinos de Montevideo y los trabajadores municipales en las propuestas, la planificación, la ejecución y el control de obras a ejecutar y servicios a brindar.
Los Centros Comunales Zonales, con sus locales recientemente abiertos, deberán, en su desarrollo, convertirse en herramienta capaz de atender integramente un cúmulo de necesidades vecinales, teniendo por meta el bienestar físico mental y social de los vecinos del Departamento.

Los CCZ permiten vinculación efectiva con las organizaciones sociales de los barrios y con los vecinos individualmente, para ir logrando a través de ellos, la definición de verdaderos Planes Zonales de trabajo municipal

Al día de hoy, mientras son puerta de entrada de diversos trámites administrativos, y comienzan a dar solución efectiva a algunas necesidades locales, se muestran con potencialidad como para abarcar un creciente proceso de desconcentración de servicios.
Su vinculación efectiva con las organizaciones sociales de los barrios y con los vecinos individualmente, permite ir aproximándose a la definición a través de ellos, de verdaderos planes zonales, perfeccionando el trabajo iniciado en la confección del Plan Quinquenal.
Paralelamente a los C.C.Z., las Comisiones Específicas permiten desarrollar políticas en materia de Deportes, Mujer, Personas con discapacidad, Juventud y Tercera edad, habiéndose concretado ya festivales artísticos, paseos y programas deportivos entre los que se destaca el actualmente en desarrollo de Deporte en la Playa, existiendo diversos proyectos elaborados con los grupos humanos interesados en búsqueda de caminos para su concreción.



La Intendencia se fué a los barrios.

045 91 00459

TRANSPARENCIA DE LA GESTION

Las autoridades municipales respaldan la actividad de la Junta. Rápida respuesta a solicitudes de informes, transparencia y respeto a disposiciones constitucionales.

Esta Administración concibe a la Junta Departamental como el único órgano del actual marco institucional integrado por representantes electos por la voluntad de los montevideanos expresada en las urnas.

> **Se han diligenciando con prontitud más de 220 solicitudes de informes planteadas por los Ediles**

Coherente con esa óptica, el ejecutivo comunal no ha escatimado esfuerzos para asegurar un eficiente respaldo material e institucional a la actividad de la Junta y al correcto desempeño de su papel fiscalizador, diligenciando con prontitud más de 220 solicitudes de informes planteadas por los Ediles. De esta forma, y con la presencia cotidiana de las autoridades municipales en comisiones y sesiones plenarias de la Junta, se han afirmado los criterios de transparencia de la gestión y de respeto de expresas disposiciones constitucionales.

> **Presencia cotidiana de las autoridades municipales en comisiones y sesiones plenarias de la Junta**

Febrero 15, 1991.

MONTEVIDEO

(4)

Intendencia Municipal de Montevideo

046(B)/46

9100459

Publicación realizada por el Servicio de Prensa, Difusión y Comunicaciones
POLO Ltda. D.L. 246507

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910164 / R.e.I FECHA 15/3/91 1/3

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS.

II.- REFERENCIA: 35

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

INFORME DEL COMITE DEPARTAMENTAL

- S tomó conocimiento que el informe bajado del Comité Departamental, tiene 4 puntos fundamentales:
  1) Integración
  2) Situación del Partido.
  3) Situación Política Nacional.
  4) Plan Nacional.

1) INTEGRACION

- El Partido considera que la integración va a ser una destrucción para el país,ya que va a destruir toda la mediana industria.
  El Partido piensa realizar un Comité Central abierto,en el local de la calle Río Negro,para debatir sobre este tema,invitando además a participar a todos los sectores políticos.Esto se llevará a cabo el 5 y 6 de abril.

2) SITUACION DEL PARTIDO

- Según manifestaciones de JORGE MAZZAROVICH (P.C.-C.C.),la situación del Partido es crítica,habiéndose dado un plazo de dos meses para resolver la problemática de los 200 mil dólares de deuda que quedaron de la campaña electoral.
  El C.C. se reune permanentemente abocado al tema financiero,habiéndose planteado duramente,que si no se da un plazo de 15 o 20 días,para resolver este tema,corren peligro de desaparecer los medios de prensa.
  MAZZAROVICH también manifestó de que va muy lenta la campaña financiera.
- Otro elemento al que se le da importancia para la reagrupación del Partido,es la entrega de carnés,la cual comenzaría a partir del 4 o 5 de abril.
  El Partido quiere ver con que fuerzas cuenta después de la entrega de carnés.
  El Comité Departamental también planteo de que va se difícil la entrega de carnés,llevando unos dos meses,comprometiéndose ellos a colaborar en la misma.
  Se renovarían todos los carnés del Partido por el período del 91 al 93 viniendo éstos ya con la estampilla de renovación,la cual tendrá un valos aprox. de N$ 1.000.
  Del 8 al 15 de abril,se van a realizar asambleas a nivel nacional en todos lo Seccionales,a los efectos de realizar la entrega de los carnés a las personas más importantes dentro de ese Seccional.

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: SENOR JEFE DEPARTAMENTO I- ORIGINAL

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

001(B) 9100460

110 hs.

3) SITUACION POLITICA NACIONAL

- El tema que el Partido plantea con gravedad,es la situación de la Intendencia.
  MAZZAROVICH sobre este punto manifestó,de que el propio programa del Frente Amplio no está adaptado a la nueva realidad,porque cuando la elaboraron hace dos años,no se encontraba con la realidad que hay ahora, no pensándose en el tema del ambulantismo,y las carencias en los barrios,habiendo realizado todo un plan global,el cual está apartado de todas las cosas pequeñas.
  El Partido considera que los ediles tendrían que salir más a los barrios y y dicen que no hay coyuntura en el tema del Frente Amplio,sobre el tema de la Intendencia,inclusive en el tema del ambulantismo,considerándolo uno de los temas más espinosos que no han sabido resolver.
- Otra de las cosas que no han podido eliminar es la corrupción dentro de la Intendencia.

4) PLAN NACIONAL

- Dentro de este punto,surgieron una serie de fechas,con diferentes actividades,las cuáles serían una parte de este plan.
  El 11 de Marzo,se realizó reunión del Comité Departamental;el 15 de Marzo hay un activo central del Partido,en el cual JAIME PEREZ dará un informe,y además los Seccionales darán sús propuestas sobre el Plan Político.
  El 16 de Marzo,hay un posible encuentro Nacional de Organizaciones y de Propaganda.
  El 21 de Marzo,se realizará en el local de la calle Río Negro,un homenaje a ARISMENDI,donde se descubrirá un busto de éste.
  El 22 y 23 de Marzo,se reunirá nuevamente el Comité Departamental,para analizar todas las propuestas presentadas por los Seccionales,y afinar la entrega de los carnés.
  Del 8 al 15 de abril,se realizarán en todo el país asambleas nacionales para la entrega de carnés.
  El 17 de abril,se llevará a cabo el acto de "LOS MARTIRES" en el Seccional 20 del Partido.
  El viernes 19 de abril hay actividad de los comunales,de las Comisiones Barriales,ya que en abril se largan las elecciones de los mismos.Esa reunión del día viernes es para unificar criterios en cuanto a la elección de la comisión.

CENTRO COMUNAL 14

- Dentro de este centro Comunal,hay 3 subzonales:NUEVO PARIS,BELVEDERE y LA TEJA.
  Las comisiones se estarían reuniendo,porque van de cada sub-zona,6 delegados,habiendo un estancamiento de peso político ya que el MPP,y el MLN,están tratando de sacar el máximo de candidatos posibles.
  En el NUEVO PARIS y en el PASO MOLINO,ya hubo concenso y habrían sido elegidos los candidatos,el problema estaría en la Teja,donde la comisión de "LA ANTORCHA" aparentemente digitada por el MLN y MPP no estaría dispuesta a que haya concenso para la elección.
  Actualmente el Partido está planteando una reunión de coordinación con el

MLN, el PVP y con SUSANA REGEN, para que a su vez éstos le hagan cambiar la posición a "LA ANTORCHA" y de esta forma el partido pueda tranzar, y los delegados sean compartidos. Las comisiones barriales están preparando la Expo-Prado, en la que los Comunales 14, 15 y 16 irían a participar, teniéndose previsto hacerla en el mes de abril.

REUNION EN EL COMITE DE SECCIONAL DE LA TEJA

- Se llevó a cabo en el local de la calle BAUZA en LA TEJA, una reunión sobre el tema de la integración de la Seccional 20, y del Mendiola, participando por el Comité Departamental J. MAZZAROVICH, ESTEBAN NUÑEZ, HUGO DE LOS SANTOS y ERRANDONEA, los cuáles concurrieron más que nada a escuchar, habiéndose realizado ya 6 reuniones de este tipo. En esta reunión se desechó el tema de la integración de los Seccionales 20 y MENDIOLA, la misma se realizó el lunes 11, desde las 2000 hasta las 0100 hs.

INFORMACION SOBRE EL P.T.

- El P.T., el último trabajo que habría realizado en la zona de LA TEJA, habrían sido sobre los DD.HH. en la parroquia "LA SAGRADA FAMILIA", en la calle CARLOS MARIA RAMIRAZ.
  El P.T. no estaría trabajando a nivel de los Centros Comunales.

INFORMACION SOBRE MLN - ZONAL 5

- El sábado 9, fueron vistos en el zonal 5, a "EL BICHO" BONOMI (MLN-C.C.-PROMOPEZ) y al "CACHO" COLA, los cuales permanecieron en el mismo, un rato en horas de la mañana.
  Aparentemente los militantes del zonal no se estarían reuniendo en el mismo haciéndolo en el local de COVITEA, debido a que están abocados a realizar todo su trabajo a través del MPP

RESERVADO ARCHIVO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: Serv.Inf.F.A. ORB/1rls Evaluación: A-2	Hoja: 1 / 1 Fecha: 14 / 03 / 91

DOCUMENTO: INFORME No.005/91 (R.A. 9100412 - 1,3)

ASUNTO: Contesta solicitud de Información Nos. 005 y 006/91

De: Director del Servicio de Información Fuerza Aérea.

Para: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

TEXTO:

Solicitud de Información No. 005/91

Referente a: PITA Julio

Registramos: PITA Julio Hector
Afiliado a la U.J.C. con el No. 7678 desde el 05/10/63
Secc. B-A y Dom. Gianelli No. 1500 Ap.2 en la fecha de su afiliación.

Solicitud de Información No. 006/91.

Referente a: FAGUADA BONELLI Lili Renee

Registramos: FAGUADA BONELLI Lili Renee C.I. No. 1.374.864
Año 1971 Dom. Jaime Zudañes 2743 Ap.203
Profesora de Historia Natural Liceo No.20.
26/5/71. En la fecha es detenida por participar en una reunión exigiendo la renuncia de la Directora del Liceo No. 20. Siendo sometida a la Justicia se dispuso su libertad, siendo internada en la Ex-Escuela Naval.

DEP. I 10/04/91 PROCESADO (AQ)

De las demás personas no se registran anotaciones.

FUERZA AEREA DIRECTOR INFORMACION REPUB. O. DEL URUGUAY

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA
CORONEL (Av.)
JUAN A. RODRIGUEZ SENA

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ... Fecha de E.: 18 MAR. 1991 Pasa a: SDTOR.INT- I Nº de Identificación: 9100315

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Dirección General de Información de Defensa ... Fecha de entrada: 18 MAR. 1991 Pasa a: Biográfico Antecedentes Nº de Identificación: 91 00461

ARCHIVO

D. E. I..
0 0 2..
081330/MAR/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2474/91.-

I . EVALUACION: Omitida

(R 9100295)

II . RESPONDE A: Sol. de Ant. Nro. 04/91.-

III . T E X T O: NO SE REGISTRA ANTECEDENTES.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL 2DO. COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel FERNAN D. AMADO

ARCHIVO

1/11

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
131330/MAR/991.
RU - 87

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.207/D-2/991.

I . EVALUACION: Omitida.

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTAN TRES (3) HOJAS.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA ..........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18 MAR. 1991
Pasa a SDTOR. INT - I
Nº. de Movimiento 9100318

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 19 MAR. 1991
Pasa a Archivo. Sicosocial (1) ... (1)
Nº. de Orden 91 00466

001/11

Montevideo, 13 de Marzo de 1991

ASUNTO: EXPULSION DE R. PIETRAROIA DE LA U.N.T.M.R.A.

- En el seno de la U.N.T.M.R.A. se viene operando una serie de hechos, algunos de los cuales recientemente tomaron estado público a través del diario "La República" que en su edición del 21-FEB-91 anuncia la "expulsión" del dirigente comunista Rosario PIETRAROIA junto a 4 dirigentes más, todos ellos integrantes de la mayoritaria Lista 2 (P.C.U.) del sindicato metálurgico.-
- Es precisamente en el ámbito de esta Lista donde se origina tiempo atrás un enfrentamiento entre sus dirigentes, cuyas consecuencias ahora comienzan a trascender fuera del gremio.-
- Hace aproximadamente un año, el dirigente del UNTMRA Carlos GUERRERO (P.C.U.) fue separado del gremio y destinado al departamento de Canelones a realizar exclusivamente trabajo político para el Partido.-
- Posteriormente, al comprobarse la falta de cierto dinero de los Fondos del sindicato se le exigen explicaciones a PIETRAROIA, quien manifiesta que Carlos GUERRERO, en beneficio propio, había adulterado vales del combustible utilizado en la camioneta del gremio. Ante esto es citado GUERRERO quien niega las acusaciones, sosteniendo que la causa de su separación obedeció a desavenencias con PIETRAROIA ya que éste había "vendido" 3 conflictos importantes, cobrando a las patronales y quedándose con el dinero.-
- Esto da lugar a una serie de acusaciones y averiguaciones cuya conclusión primaria indicaba no sólo que ambos hechos eran verdaderos sino que además existían otras graves irregularidades, que se habían cometido con el conocimiento de PIETRAROIA.-
- En este sentido surge el caso de Beatriz MARTINEZ (expulsada), que se desempeñaba en la Secretaría de Finanzas, quien para comprarse una heladera y otros electrodomésticos retiró dinero de la Caja y nunca lo devolvió. En este hecho también estuvieron involucradas dos de sus hijas, funcionarias de la UNTMRA y pertenecientes al P.C.U., a su vez Horacio MARQUEZ (expulsado) había tomado conocimiento de lo anterior pero no lo había denunciado oportunamente.
- A esta altura de los acontecimientos se definen dos posiciones en la fracción comunista, una cuya cabeza visible es Francisco ECHEVERRIA que pretende aclarar todos los hechos, otra liderada por PIETRAROIA y conocida como "Stalinista".
- Esta pugna determina que a fines de 1990, próximo a las fiestas tradicionales, sean separados del sindicato

PIETRAROIA, GUERRERO, MARQUEZ, Beatriz MARTINEZ y sus dos hijas y posteriormente Heber SCARONE y Nelson FERNANDEZ.

- En la dirección permanece Oscar GROBA y Francisco TOLEDO, éste aunque considerado "Stalinista" no estuvo implicado en las irregularidades.
- Debido a todos estos hechos, en la actualidad numerosos comités metalúrgicos han resuelto no remitir al Sindicato lo recaudado por concepto de cuotas, hasta tanto no se aclaren las irregularidades en el manejo de las finanzas.
- En esta controvertida situación, que involucra particularmente a la fracción comunista, resulta singular la actitud asumida por la dirección del P.C.U. que se mantuvo al margen del conflicto aunque permanentemente informada de su evolución. Al respecto Jaime PEREZ manifestó (L.H.P. 03-MAR-91) que "en lo que es estrictamente del gremio no nos hemos metido ni nos meteremos, porque es asunto exclusivo del conjunto de los trabajadores metalúrgicos y de su sindicato". Estas afirmaciones en cierta medida legitimizan un cambio en la conducta "clásica" del P.C.U. en lo que respecta a su política sindical, mas aún en un caso como éste en que se cuestiona a un histórico dirigente gremial integrante de sus propias filas.
- A lo anterior debe sumársele comentarios realizados por el dirigente Jorge SILVANO (P.C.U.) quien al ser consultado, en un círculo restringido, por el destino de PIETRAROIA, manifestó que "lo vamos a correr por las buenas o por las malas, sin preocuparnos en buscarle una salida decorosa.
- Por su parte Alberto GRILLE, asumiendo una actitud discordante sobre el manejo del tema, cataloga al hecho como "un sangriento momento de canibalismo político" (La República 07-MAR-91) y destacando que no desea "retacear ni una pizca las responsabilidades que pueda tener PIETRAROIA" reclama un tratamiento ecuánime en función de la larga trayectoria del dirigente. Debe tenerse en cuenta que esta tibia defensa proviene de un cuadro del "Aparato" partidario que no está atravesando una buena etapa.
- La actitud de PIETRAROIA de crear otra fracción, Agrupación "14 de Marzo", le valió la acusación de "amarillista" que rápidamente se divulgó entre todos los militantes metalúrgicos comunistas y cuyo corolario fue el fracaso de la convocatoria para su constitución definitiva. Este hecho fue la primer consecuencia tangible de la determinación de la dirección del P.C.U. de "abandonar" a PIETRAROIA, actitud que luego se oficializa mediante la resolución del Comité Central en la que se afirman la libertad de discusión, de discrepancia pero no de acción, en clara alusión a la conducta del dirigente metalúrgico.
- De cualquier manera la dirección del P.C.U. espera obtener un saldo positivo de este problema, partiendo de la base que su esfuerzo principal de reestructurar a la Central Obrera hasta transformarla en un instrumento eficaz del Bloque Popular Alternativo, pasa necesariamente por la separación de dirigentes sindicales que obstaculizan el

proceso de cambios y R. PIETRAROIA es uno de ellos.

- Por otra parte el alejamiento de estos cuadros mejora las condiciones de relacionamiento con los sectores "Ultras" que son los que más resisten a la conducción de "comunistas burócratas".
- El boletín "COMPROMISO" (se adjunta) del comité de base de I.N.L.A.S.A., en su edición de FEB-91 contiene severas críticas a todos los responsables de la Lista 2 y entre otras cosas reclama la convocatoria urgente a un Congreso Extraordinario y a elecciones directas de cada afiliado, sin embargo diversas presiones internas llevaron a que su distribución se redujera a una docena de ejemplares. A pesar de ello el diario "LA REPUBLICA" (04-MAR-91) transcribió sus pasajes más agudos en un artículo que incluye además duras expresiones de "un importante dirigente comunista que pidió el anonimato" que acusa a R. PIETRAROIA de representar "la peor faceta que llevamos adelante en el movimiento sindical".
- En esta particular conyuntura es posible observar la convivencia de dirigentes comunistas jóvenes con sus pares "Ultras" en una causa común como es la de apartar a "viejos stalinistas" del camino de los cambios. En definitiva todo ello contribuye a que el Movimiento Sindical recupere en los hechos su condición de "pilar de la táctica" del proceso revolucionario, ahora más que nunca, ante la perspectiva del acceso al gobierno en 1994.
- El insistente reclamo de una "maduración" de la Central Obrera está exigiendo en sus dirigentes - sobretodo los jóvenes - una asimilación de las nuevas realidades nacionales e internacionales que inevitablemente provocará rupturas de pautas o esquemas perimidos y el alcance de los cambios estará definido por las necesidades de cada etapa, pero invariablemente hacia los mismos objetivos estratégicos: gobierno y poder.

F. 004

91 00466

compromiso

Boletín del Comité de Base Inlasa
Untmra - Pit - Cnt = Año 9 - Nº 24

Febrero 1991

"TODO DEBE ESPERARSE DE LA ENERGÍA DE LOS ORIENTALES Y DE SU DENUEDO POR EL SOSTÉN DE LA LIBERTAD"

JOSÉ ARTIGAS 19 DICIEMBRE 1816.



EE.UU EL GENDARME DEL MUNDO

Por lo tanto en un plazo no mayor de 20 años el territorio arabe sera el mas rico y poderoso del mundo y eso es lo que esta en disputa.
Lo mas importante de todo esto es tener claro que los vecinos del Norte no tienen ningun escrupulo en conseguir su comodidad en base al sudor o la sangre de los paises del tercer mundo como somos nosotros y también lo es IRAK.

FUERA ALIADOS DE LOS YANKIS DE IRAK

UNTMRA

A raiz de una disputa politica partidaria entre renovadores y conservadores estalla en la lista 2 de nuestro gremio una serie larga de graves acusaciones de unos contra los otros.
A continuación pasaremos a informar de las acusaciones que se hicieron pero advirtiendo que cada una de ellas se pueden comprobar y que también poseemos documentación que así lo prueba y que ante cualquier duda de algún trabajador quedan a su disposición.

El grupo de Rosario Pietraroia decia:
Se ha propuesto sacar a Beatriz Martinez del secretariado, ya salieron de la dirección , Rosario Pietraroia, Sec.General y Heber Scarone, Presidente. Hicieron ir a Marta y Estela y estan arrinconando a Horacio Marquez al que amenazaron con sacarlo de la Zona E. Juan Cano saldria del Secretariado. No quisieron que Pietraroia estuviera en la discusión de los convenios salariales y tampoco se permitio discutir una propuesta suya en el Consejo Ejecutivo del 29-09-90.
Los trabajadores del Metal y Afines de todo el país dejaron de percibir N$ 6.000 millones, 4 millones de dolares entre el 1-06-90 y el 30-11-90

Se firmaron convenios, como el del grupo 13 (el nuestro), sector metalúrgico que es el peor, con rebaja salarial del 5,15% en setiembre y en diciembre el "aumento" es menor al IPC en el 1,03%. Si la inflación no supera el 6,1% promedio mensual no habra recuperación salarial, ni aumento el 1ro. de abril de 1991.
Heber Scarone deja la presidencia porque reclamo se discutiera la situación de finanzas y no se quizo hacer, por el contrario, obligaron a Marta, que hace 30 años trabaja en el sindicato a que se fuera, y a Estela que hace 20 años que trabaja en la UNTMRA y que denuncio cosas no claras de finanzas, la echaron.

Nada de lo de antes sirve se quiere borrar el nombre R.Pietraroia. Esto lo impulsan Echevarria y Victoriano Gonzalez, aspirantes a la secretaria general, con el apoyo de Hugo Bianchi. Lo que hay es un retroceso en todo, incluido los convenios. R. Pietraroia se le saco de todas las comisiones, como la de nuevas tecnologias, etc. y se le obligo a dejar los Consejos de Salarios a fines de setiembre.
Echevarria, V. Gonzalez y Hugo Bianchi, han formado un grupo que actua como patrones del sindicato; ellos deberian renunciar.

La comisión fiscal debe tomar en sus manos la tarea de investigar todas las finanzas desde el mes de marzo, cuando Pietraroia deja la Secretaría General, ante la provocación organizada por Echevarria y V.Gonzalez con el visto bueno de algun otro, hasta el mes de Noviembre de 1990. Pero antes de esta investigación, con toda urgencia debe realizar un arqueo sin previo aviso. No queremos un sindicato dividido; tampoco queremos un sindicato donde se pueda albergar la CORRUPCIÓN.

EL METODO NUEVO PARA LOGRAR AUMENTOS DE SALARIOS MEJORES QUE EN LOS CONVENIOS ANTERIORES FRACASO.

Grupo 13 - 1/6 = 15% - 1/9 = 33% - 1/12 = 33,76% - Total 104,59 %
Perdida - $\frac{2.1505}{204.59}$ = 5,11 %

Grupo 13 - NO TUVO RECUPERACION SINO UNA PERDIDA $\frac{\text{IPC } 206,7}{\text{Aumento } 204.59}$ = 1.03 %

Del grupo de H. BIANCHI SE DECIA:
Aclaramos que lo que va lo dijo Echevarria en reunión con 6 integrantes del Comité de Base; Gutierrez, Herrera, Chuy, Sosa, Techera y Fernandez.

Echevarria comienza diciendo que hay demasiados rentados y que Beatriz Martinez no acepta ocupar la Secretaria de S.Social y el Zonal C y ahí como algunos la respaldan empiezan los problemas.
Pietraroia y Beatriz Martinez pidieron la renuncia de Bianchi, V.Gonzalez, Veracochea y Echevarria pero su posición perdio.
Se decidio el cese en su cargo de rentado a Horacio Marquez por su adecion a la "carta abierta".

Los funcionarios rentados empiezan a trabajar despues de las 16 o 17 horas cosa que no puede ser; por lo menos se tendria que empezar a las 8 de la mañana. B.Martinez habia llevado a sus 2 hijas a trabajar

en finanzas y formaban un equipo de 5 o 6 rentados para una sola tarea mal cumplida. Llevar a los hijos a trabajar al Sindicato es lo mismo que los acomodos en los partidos politicos.
Rosana (Hija de B.Martinez) hacia vales por su cuenta, la corrieron.

B. Martinez y R. Pietraroia arreglan en un boliche el despido de 2 compañeros de ESTACION ANCAP (ROCHA) violando la resolución de los trabajadores y no reconociendo el delegado enviado a Montevideo.
También Pietraroia en el conflicto de ALCAN proponia lo mismo que la patronal, que se aceptara los despidos.

Pietraroia quería la Secretaria de Finanzas y la del Interior porque habia corrupción como no se las dieron se enojo y empezo hacer denuncias. ¿ Acaso si se la dabamos no hiba a decir nada aunque hubieran robos ? Cuando Pietraroia era Secretario General aceptaba todos los prestamos personales B. Martinez y sus hijas vivian haciendo vales.

Scarone denuncia a Osbaldo Verancochea de obtener un prestamo para pagar la patente de su auto personal N$ 45.000
Osbaldo según yo se pago la patente de los 2 vehiculos de la UNTMRA
Pocha Colombo le prestaron N$ 90.000 para pagar una cocina.
Scarone y Marta son matrimonio y denuncian que Colombo hizo un vale y no se pagó, Pancho dice que fue por lo que el sabe para comprar una cinta para la maquina de escribir.

Horacio Márquez acusa a V. Gonzalez de gastar en un año mas de 3 millones de pesos.
En finanzas existen 2 libros y hace tres años que no son revisados por un contador.
Pietraroia usa metodos Stalinistas y eso hay que cambiarlo.
A Rosana la hecho Pietraroria y se le pago el despido.
Que perdimos salario en este convenio, esta claro.
Todos los que ahora lo critican de la lista 2 lo votaron a favor.

Pietraroia pedia un 30.95% en setiembre mientras que la UNTMRA reclamaba un 44%.
Pietraroia queria una tregua de 15 días sin paros, pero la lista 2 dijo NO. Se calento y se fue de las negociaciones. Se redujo las medidas de lucha para mantener la "unidad" dentro de la lista y no se sufriera la fractura.
Pietraroia cuando era mayoria en la lista 2 hacia levantar la mano de YESO y ahora que son minoria salen a enchastrar a todo el mundo.
Antes sino eras comunista no podias integrar la lista 2, no viajavas, ni ocupavas cargos, esto va a cambiar.

Y compañeros ahora el que dice su verdad es el secretario general

de la UNTMRA Hugo Bianchi. ASAMBLEA 7-02-91.

Sobre los convenios del grupo 13 y 14 nunca dijimos que fueran los mejores del mundo, aparte lo resolvio la asamblea. Lo votamos concientemente. Los convenios son lo que son y lo resolvio el gremio. Se pedia un 44% y Pietraroia se ajustava a las pautas del gobierno. Y pedia una tregua de 15 días sin paros.

El convenio salio mal, no por la capacidad patronal sino que hubo incapacidad de nosotros. El sindicato no estubo bien ni esta bien.
Hay que renovarse y por eso estamos tratando de cambiar metodos, que el sindicato no sea una lista, ni una posicion politica.
La carta es una resistencia de metodo de concepción y expresa una soberbia a prueba de bala. El 21 de diciembre en el Zonal E, se realiza la reunión que no cabia en ningun plan del sindicato con gente que no era del sindicato. (Carta abierta).

Pietraroia le falta el respeto a todos en las reuniones.
Se iba a reponer 1.200 dolares por gastos de la muerte del Gallego Garcia. nunca se repuso. Nunca fui mandadero de nadie.
En el conflicto de JAMES y STRONG casi no concurrian dirigentes de la UNTMRA.
Hay finanzas mal organizadas.
Si alguien mete la mano en la lata va para afuera sea quien sea y del color que sea.
A mi me acusaron de haber robado miles de dolares del movimiento sindical internacional.
La comisión fiscal encontro desorden en las finanzas pero no se puede probar que hubo robo.

Se ha ido a TSAKOS a negociar fuera del sindicato (Pietraroia).
Nada de lo que dice la carta se discutio en el sindicato.
Han violado los estatutos, sembrando la división y han usado la calumnia como metodo.
No se expulsan, se separan de sus cargos y no pertenecen mas a la lista 2. B.Martinez y H. Marquez ya que no trabajan que no sean mas funcionarios.
Muchos companeros han ido presos y por eso no hay que ponerse en victimas. Como dijo el Gallego Garcia, Pietraroia vayase no haga mas daño.

Comité de Base INLASA:

Como se puede observar cada uno dice una cosa distinta pero si hubo una coincidencia y fue lo dicho por Morandi y Echevarria. En una charla con Morandi, Sosa y Fernandez sale a luz esto:
Dice Morandi: a Carlos Gerrero se le descubrio que metia boletas de nafta falsas y las cobraba para él. Lo descubrio B.Martinez y lo informo a R.Pietraroia quien le da a escogar que se vaya del gremio o lo denuncia.
Dice Echevarria sobre el mismo tema: Carlos Gerrero robo, se discutio dentro de la lista 2 y se voto no sacarlo a luz, cuando eso estaba Pietraroia, yo acate la mayoria.

Como en Inlasa los trabajadores conocen muy bien la opinión de la mayoria del comité de base vamos a ser muy breves.
El tiempo nos da la razon cuando deciamos que la UNTMRA era manejada como reflejo de un partido politico que ahí los trabajadores eran utilizados.
Muchas veces denunciamos que firmabamos convenios de rebaja salarial pero eramos acusados de oposición sistematica, de intransigentes y de muchas cosas mas.

Estuvimos en contra de la expulsion de Antonio Zangrando por discrepar con la dirección mayoritaria y hoy los mismos que lo expulsaron, son expulsados de su cargo.

Hemos criticado los balances por venir en forma global sin especificar los gastos y sobre todo los gastos desmedidos en nafta. (Los trabajadores de INLASA lo recuerdan) Hemos resivido duras criticas por no permitir que los dirigentes de la UNTMRA negociaran nuestros conflictos, pero visto las graves acusaciones que se hacen mutuamente nuestros dirigentes sacamos en claro que no estubimos equivocados y sera por eso que desde el 82 a la fecha no hemos perdido ningún conflicto.

Con respecto a Gerrero recordamos que aun en la discrepancia contribuimos a pagarle el sueldo cuando salio de la carcel, luego nos robo pero la lista 2 la del Partido Comunista como dice Echevarria lo tapo.

Para el comité de base la lista 2 esta destruyendo el sindicato porque tanto un bando como el otro al estar unidos historicamente y haber tapado muchas cosas nefastas para los intereses de los trabajadores estan inhabilitados para acusar a nadie. En está guerra por el poder de la UNTMRA son iguales los que se van hechados como los que se quedan.

Y hay oportunismo y desfachates en sacar a luz acusaciones de hace anos atras. ¿ O acaso antes estaba bien que se robara, se vendieran conflictos, se hicieran convenios de rebaja salarial, se negociara en los boliches, que los metodos Stalinistas que ahora se acusan, si actuaran, que con la plata de todos nosotros, si hicieron lo que ellos quisieron ? .

A tener en claro son todos ramas de un mismo árbol el cual se pudrio del todo y esto no se arregla podandolo hay que arrancarlo de raiz y plantar otro todos juntos.
Llamar en forma urgente a un Congreso Extraordinario para la reforma de los Estatutos y convocar luego a elecciones directa de cada afiliado.

SOLO LOS TRABAJADORES MARCAN SU CAMINO

Comité de base

INLASA - UNTMRA
PIT - CNT

91 00466

SECRETO

ORIGINAL ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910172 / REL FECHA 19.03.91

I.- ASUNTO: AEBU

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Según información obtenida, las elecciones en AEBU se realizarían el 24 o 26 de Abril.

El sábado 16 se realizaron 4 Congresos de las respectivas listas que participarán en las elecciones. Por la lista 3 concurrieron 48 personas, por la 98 menos de 40, por la 1955 10 personas, en la lista 5 fueron 3 y no se realizó el Congreso.

Las listas aún no fueron confeccionadas, pero la orientación serían las siguientes:

LISTA 3 (PCU): Aún no estaría confeccionada en virtud de que dentro de la misma existirían 2 lineas, una perestroika y otra conservadora. La primera sería encabezada por J.P.CIGANDA, siendo las intenciones de la misma terminar con los conservadores.

La segunda línea, sería encabezada por DANIEL HERNANDEZ (Bco. Central) y apoyada por JOAQUIN PAO y ESTELA PEREZ, siendo esta fracción apoyada por la dirección del Partido.

Para lo cual fue formada una comisión para poder determinar la conformación de la lista y cuya integración tendría que estar armada para enseguida de la semana de turismo. Pero la misión específica es de poder lograr una unión entre las 2 lineas.

LISTA 98 (ALIANZA PS,PGP,PDC): Dentro de la misma tiene supremacía el PS. En virtud del convenio de la Banca Oficial la misma tiene mucha fuerza.

Elementos del PDC consideran que hay que borrar al PCU, para lo cual si es necesario, se harían alianzas con la lista 1955. El problema que tiene esta lista está entre el PDC y PS en la puja de quien la encabeza, si EDUARDO FERNANDEZ (PS) o JUAN JOSE RAMOS (PDC)

Esta lista comenzó una gira por el interior a partir del 19 hasta el 21 del corriente mes.

LISTA 1955 (MPP,PVP,PT)

LISTA 5 (Partido Nacional)

LISTA 17 Esta lista está encabezada por MARIO ROSSI (Banco de Seguros) Es la antigua lista de HUGO CORES. Esta lista sería absorbida por la 1955.-

(A)

001/1

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

000002

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(J-t)

001(3)1 9100467

112/413

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
151100 - MAR - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.110/B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.005 y 006/991 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en éste, a excepción de:

REFERENTE A: FAGUADA BONELLI Lili Renee.

SE REGISTRA: FAGUADA BONELLI de ROSELLY Lilly Renee.
C.I. No.1.374.864
Edad: 29 años en 1971 - 01-08-941 en Florida.
Domicilio: Jaime Zudañez 2743 Apto.203
Hija de Raul y Adela
Profesión: Profesora de Historia Natural.

25-05-971: -Detenida por participar en una reunión tumultuosa exigiendo la renuncia de la Directora del Liceo No.20, siendo sometida a la Justicia, Juez de Instrucción de 1er.Turno, quien dispuso su libertad. El Comando dispuso su internación en la EX-ESCUELA NAVAL.

01-06-971: -Liberada.

04-11-974: -Sindicada como muy activista del Liceo No.20. EVAL.: B-2

- DISPOSICION - Esta información es estrictamente reservada [...] que la solicita, no debiéndose [...] o poner en conocimiento a la parte interesada.

DEP. I 10/4/91 PROCESADO (AO)

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - D... II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAR. 1991
Pasa a Biográfico - Antecedentes
Nº. de Orden 91 00468

MV/ls

[...] GENERAL DE INFORMACION DE [...]
[...] 19-3-91
Nº. de Identificación 9100321

001/1

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No..910161/..../..R.e.I......FECHA.1?/3/91..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 20 MAR. 1991
Pasa a Archivo - Militar
Nº. de Orden 910047

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: A- 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

INFORMACION SOBRE LOS ZONALES

- Se está realizando en el Z-3, reuniones para determinar las medidas a adoptar con respecto a la nueva división de los zonales de Montevideo.
- El Zonal 1 ya entregó el local de Canelones 1615 que era alquilado desconociéndose quien era el propietario, tanto éste como el Z-2 están actualmente funcionando en el local Central, se desconoce el día, la hora y la habitación donde se hacen las reuniones.
- En general el tema del momento, es cuantos Zonales serán, si luego de la reestructura quedarán 2,3 o 5 como actualmente son. Aparentemente los motivos de esta reestructura zonal serán los problemas económicos y la baja militancia, ya que los actuales 5 zonales no están funcionando como deberían.
- Aparentemente se aprovecharía para tal reestructura los locales que son propiedad del MLN, como ser el local Central, el local del Z-3 y la base PINEDA, lo cual indicaría que una posibilidad sería que se fusionara el Zonal 1 (Centro) y Z-2 (Pocitos) en uno solo funcionando como Z 1 en el Local Central, el local del Z-3 pasaría ser el Z-2 y la base PINEDA podría quedar como Z-3.
- Luego de discutido, este tema a nivel bases, se haría a nivel Zonal, posteriormente a nivel regional MOntevideo, y luego al C.C para que tome una resolución sobre el tema.
- Con respecto al Reg.Ext. se sabe que cada vez que se envía un documento a éste se hace con siete copias lo cual indica que cada una es para cada país donde el MLN tiene representatividad, de esta forma serían siete los países que forman el Reg. Exterior.

ACTIVIDADES DEL MLN CON RESPECTO AL MPP

- Se ha dispuesto en el MLN, se comience a trabajar en forma masiva volcando el esfuerzo hacia el MPP.
- Se trata que las discusiones que se dan a nivel G.B. del MLN luego se den dentro del MPP a los efectos de que las trasmisiones sean más rápidas y haya coherencia dentro de los militantes.

INFORMACION SOBRE LOS GRUPOS DE BASE 3-15- y 18 del ZONAL 3

- Se ha tomado conocimiento de que el G.B.3-18 se dividió quedando el grupo 3 por un lado y el 18 por otro en forma separada. los cuales aún no han funcionado como tal. Esta separación se produjo por problemas de manejo de dinero que originaron discusiones entre algunos integrantes como ser: MANITTO HERNADEZ ,ALVARO PERONI, LUJAN ANTELO.

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

001(3) 9100471

20080016.

El grupo 3 habría quedado integrado por: ALVARO PERONI,MIRTA REBAGLIATI, LUJAN ANTELO, "LA NEGRA" ANA PEREYRA y SANDRA RODAS la que trabaja en el Maestro Cubano.

- El grupo de base 18 estaría integrado por HUGO MARQUEZ (a) "EL MONO", ISABEL STIRLING (esposa del anterior)(a)"LAMONA" ,ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, la señora de éste MARIA OREGGIONI,MANUEL PEREYRA,CLAUDIA ARELLANO,MARGARITA SEOANE y ANDRES DORTA. Los que se habrían ido del grupo 3-18 son:HUGO MAURICIO GARCIA TORRES (a) "EL CURA" que está funcionando en el G.B.15, MARIO MAZZEO GATTO (a) "EL SUPER RATON",que no concurre al grupo de base por encontrarse trabajando en el TUPAMARO,como tampoco lo hace su señora MIRIAM por estar embarazada

INFORMACION SOBRE CAMPANA DE INGRESOS AL MLN

No se tiene conocimiento de que se esté realizando una campaña masiva a pesar de que han habido algunos ingresos,haciendo hasta el momento el curso de ingreso en el mismo G.B. donde el individuo va a militar.Se está cuestinando el tiempo de duración ya que se dice que 6 meses es demadiado tiempo para integrar un elemento,careciendo actualmente el MLN de una política de ingreso,lo cual corresponderá al C.C.definirla.

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA CARESTIA

El día 14 de Marzo comenzaría nuevamente a reunirse el mencionado Movimiento habiendo estado en receso hasta la fecha .

MOVIMIENTO POR EL TRABAJO Y LA VIDA DIGNA

Se tomó conocimiento de que hace unos 15 días atrás se realizó en la TEJA una marcha por la calle AGRACIADA a la cual el MLN pidió el máximo de concurrencia (aparentemente era organizada por unos "CRISTIANOS"o vinculados a algún movimiento cristiano).

INFORMACION SOBRE MARIO ROSSI Y EL M.R.O.

Se tomó conocimiento de que MARIO ROSSI actualmente se encuentra en CUBA desconociéndose la fecha en que viajó y la de su regreso.Antes de viajar se comunicó con el MLN,consultándoles si necesitaban mandar algo o querían que trajiese algo.Existen comentarios de que el MRO está haciendo mucho dinero con una maniobra de dólares falsos.Aparentemente habrían contactos entre el MRO y el MLN con respecto a este tema desconociéndose cuales serían dichos contactos.

DOLARES FALSOS

Además de la información anterior se tiene conocimiento de que también existirían contactos con integrantes del Radicalismo Argentino,los que aparentemente también se encontrarían involucrados en el tráfico de dólares falsos. Se desconoce si los Radicalistas saben realmente con quien están tratando, es decir si saben que son integrantes del MRO y del MLN quienes le proporcionan este tipo de dólares.No hay seguridad de que estos dólares sean fabricados en MOntevideo,pero se sabe que hay gente que los va a cambiar a Buenos Aires.

TELEFONOS

- Se tomó conocimiento de los siguientes teléfonos:

ALICIA LOCATELLI (PST) -23-68-73

JESUS PONCE (Sin encuadre) 95-36-23

LOPEZ MERCAO (MLN) - 56-47-86

UBERFIL MONZON (Cura integrante del Movimiento contra la carestía) 29-73-83

UERFIEL HERNANDEZ (a) "EL NEGRO" (MLN-Z-3) 23-08-00

"EL VASQUITO" funcionario de "LA HORA POPULAR" y de "MATE AMARGO"-41-41-93

WALQUIRIA ROCHA (MLN-Z-3-G.B. 15)- 54-79-17.

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ASIGNACION DE ASUNTOS (F3) __ de __

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia NRO.DOC. : 9100471 FECHA : pag: 4/3

(M) DONDE DICE : EL VASQUITO

DEBE DECIR : Fernando Aguinezabal Corbo.

(A) AMPLIACION :

FUENTE : DEPARTAMENTO I - CAMPO MILITAR EVAL :

(L L E N A D O O B L I G A T O R I O)

(P) T = Todo el doc. (P) = Persona O = Organizacion X = Otros ENTIDAD : Fernando Aguinezabal Corbo (Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: D E T A L L E CODIGO

RESPONSABLE : CARGO El Jefe del Campo Militar

FIRMA Cap. EMILIO SEQUEIRA DIAZ

CONTRAFIRMA:

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

00

9100471

004|4

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No......910168./...REI.......FECHA..18.03.91

1/30

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION SINDICAL - AEBU

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta documentación de AEBU.-

000002

(A)
001/30

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

001(3) 9100472

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 12 DE MARZO DE 1991, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CC REALIZADA EL VIERNES 8 CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. FERNANDEZ, BLASINA, BRUGNOLI, AMIR, SANTORO y GILLI.

LA AURORA - CX 30 . Se concurrió el dia viernes a hacer entrega de los comestibles. Fueron los Cros. Santoro y Antognazza.

ASUNTOS ENTRADOS

1) BROU - COM. DEFENSA DEL BANCO. Se recibe informe del Cro. A. Gilli.

2) CAJA BANCARIA - Se propone el dia viernes 15 a las 12 horas para realizar la reunión que está pendiente.

3) CONSEJO DE DISCIPLINA. Seccional Artigas y Comisiones Representativas del BROU y BHU solicitan Consejo de Disciplina. Se adjunta nota.

4)DISCUSION SOBRE DERECHO DE HUELGA. Se reparten materiales para esa discusión que se realizará el dia jueves 14 a las 15 hs.

5) HOGAR BANCARIO. Se reparte Memo elevado por el Plenario de Jubilados.

6) CDA FUNCIONARIOS. Se reparte planteo que se está discutiendo en la COM.NAL.de ADM.

7) NOTA DE ALGUNOS CROS.INTEGRANTES DE LA COM.REP.DEL BLCO. Pasa a COM.NAL.de ADMINISTRACION.

8) NOTA APARECIDA EN EL DIARIO "LA REPUBLICA" EL DIA JUEVES 7/91. Consideración de la misma.

9) BANCA PRIVADA. Asamblea Nacional de Delegados. Asunto 0.25%.

ORDEN DEL DIA

1) AFILIACIONES

ALZUGARAY, Soraya	BHU	
WYNANTS,Emilio	ACAC	- Ver nota adjunta al O.del D.
HERNANDEZ, Javier	ACAC	
MAZZOLINI, Freddy	ACAC	
COSTA, Diego	ACAC	
ROMERO, Carlos	BROU	
BIANCHI, Jyddu	BROU	
DELPINO, Celeste	BROU	
CROSTA, Daniela	BCU	
MOREIRA, Nestor	BCU	

2) DESAFILIACIONES

SABATE, Gladys	BROU

3) ACTA Nº 56 COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

4) ACTA CONSEJO CENTRAL MARTES 5 DE MARZO.

5) SISTEMA FINANCIERO
- -Memorandum BLCO y BPA - Citadas COM.REP. ambos Bancos.
- -Entrevistas MEF y MTSS
- -Analisis MEMO Bco. Municipal
- -Situación Bco. Comercial.

6) BANCA OFICIAL
- -Evaluación Asamblea.
- -Acuerdo logrado, situación a este momento.
- -BROU. Comisión Defensa.
- -BSE. Situación actual.

002 91 00472

Doc. Poco Legible

7) PIT CNT

-Estatutos. Criterios de discusión para reunión citada para el jueves 14 hora 15.

8) COOPERATIVA BANCARIA

-Horas Extras.

9) INFORME CRO. ADMINISTRADOR

10) ELECCIONES EN AEBU

NOTA: Se reparte a los Comp. las normas sobre Retiro de Vales y Consumición en CAntina.

003

9100472

Paysandú; 28 de febrero de 1991.-

Sr. Presidente de la Asociación
de Bancarios del Uruguay, AEBU.-
Montevideo

De nuestra mayor consideración:

Adjuntamos, las siguientes solicitudes / de afiliación a nuestro sindicato;

- WYNANTS, Emilio María
- HERNANDEZ APPRATTO, Javier
- MAZZOLINI ISLAS, Freddy Roberto
- COSTA JACQUES, Diego

Hacemos notar que la solicitud del com/pañero Emilio Wynants, corresponde a reafiliación, quién fuera dado de baja por resolución el Consejo de Banca -/ Privada, comunicada con fecha 15.01.90, pero ante consul/ta al Compañero Joaquín Pao, no tendría inconveniente pa/ra su reingreso al sindicato.-

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atte.-

P/Mesa Rep. de Func. de ACAO

Alberto García   Eduardo Campanella   Carlos [illegible]e

POCO LEGIBLE

004

9100472

ASOCIACIÓN DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 56/91

Sesión del 7, de marzo de 1991.-

Se comienza a sesionar siendo la hora 10 y 30, con la presencia de: Manuel Negro, Angel Alvarez, Santiago Minetti, Miguel Gazzano, Antonio Marotta, Ricardo Alonso, Arturo Santoro, Laura Rosales, Carlos Barman, Anibal Collazo, Herman Hansen, Milton Antognazza.-

PREVIO
Sector Deportivo
Gazzano: informa que la Federación Uruguaya de Natación nominó a dos jóvenes nadadores de AEBU, para representar al país en las próximas competencias en Venezuela, también fue designado como presidente de la delegación nacional al delegado de AEBU, ante la Federación, Sr. Piñeiro. SE RESUELVE: convocar a una conferencia de prensa para dar conocimiento público de estas designaciones, vinculándolas además con las recientes participaciones de dos nadadoras de Nado Sincronizado en la URSS.- Se confecionará además un afiche alusivo.-
PROYECTO DE CONTRATO A SUSCRIBIR CON ENTRENADOR DE NATACION:
Se aprueba el proyecto de contrato que se transcribe:
"CONTRATO DE EMPRESA.- En Montevideo, a los ... días de ...... de 1991, comparecen por una parte, la Asociación de Bancarios del Uruguay, representa da por Presidente y Secretario, con domicilio en CAmacuá 575 de esta Ciudad, y por la otra ..... de nacionalidad ....CI......, inscripto/a como empresa en la Dirección General Impositiva con el No..... y en el Banco de Previsión Social con el No..... con domicilio en....quienes convienen lo siguiente: PRIMERO: En la forma y condiciones que se establecen el Sr....,en adelante la Empresa, realizará las tareas que le encomienden la Dirección del Sector Deportivo y el técnico de natación de AEBU.-
SEGUNDO: La Empresa tendrá a su cargo el entrenamiento de natación, tomando a su cargo los grupos que se le asignen dentro de su horario, debiendo seleccionar a los integrantes de esos grupos, dlas clases curriculares del Sector Deportivo. Deberá organizar torneos y matches para los niños no [illegible]dos, colaborar con las comisiones de padres en su organización y promoción. Deberá sustituir al entrenador de AEBU en su licencia, o cuando se presente para participar en torneos ya sean èstos en Uruguay o en el exterior.--
TERCERO. La prestación del servicio de hará de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 10:30 y de 14 a 18 hs. y los díassábados de 8:30 a 10:30. La Empresa se obliga a asistir a todos los torneos que se realicen en Montevideo en que participen los nadadores, y en los torneos que se realicen en el interior del país o en el exterior, para los que sea designado por la Dirección del Sector Deportivo.
CUARTO: La AEBU abonará a la empresa la suma de N$ 650.000 por mes, por todo concepto, ajustándose dicha cantidad cuatrimestralmente de acuerdo al Indice de Precios del Concumo (IPC).-
QUINTO: La empresa deberá presentar dentro de los cinco días siguientes a la fecha de pago los comprobantes de cumplimiento con los aportes al Banco de Previsión Social.-
SEXTO: El plazo del presente contrato será de un año a partir de la firma de este documento.-
SEPTIMO: El contrato se renovará en las mismas condiciones por el mismo periodo, siempre que una de las partes no lo denuncie con 30 días de anticipación al vencimiento del plazo originial.-
OCTAVO: La denuncia del contrato deberá efectuarse por telegrama colaccioado por cualquier otro medio auténtico.-
NOVENO: El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones emergentes del contrato determinará la rescisión del mismo.-
DECIMO: Las partes fijan domicilio a los efectos legales, en los indicados.-

005

POCO LEGIBLE

9100472

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

PROYECTO DE REGLAMENTO DE BECAS DE NATACION DE COMPETENCIA

De acuerdo a resolución de acta anterior, y luego de efectuadas las correcciones sugeridas por esta Comisión, se aprueba el texto de reglamento que se transcribe:

OBJETIVO:

El presente reglamento t½intenta determinar el criterio por el cual se otorgarían las becas en forma ordenada y controlada.-

Con este beneficio se busca:

A) Contribuir al esguerzo de los competidores que han logrado destacarse en la actividad y que dedican gran parte del día a entrenarse para defender nuestra Institución.-

B) Estimular y ayudar a aquellos nadadores en formación, con cualidades potenciales y que por su condición económica, tienen dificultades para continuar en la Institución.-

REGLAMENTO

1.- Si la solicitud de beca está comprendida dentro del punto "A", será completa, mientras que si está comprendida en el "B" podrá ser media beca o beca completa.-

2.- Las becas se otorgarán por seis meses, evaluándose al final del período la extención o no de la misma. Los semestres irán de Marzo a Agosto y de Setiembre a Febrero.-
La propuesta de candidatos y la evaluación, será realizada por la Comisión de Natación y el Técnico del Plantel y elevada a la Comisión Nacional de Administración para su aprobación.-

3.- Para las categorías Menores de 13, 15 y 18 años, asíc como para primera fuerza, será necesario para acceder a la beca, obtener un torneo federal, fiscalizado por la Federación Uruguaya de natación, un lugar entre los tres primeros o de estar entre el cuarto y el octavo, el 97% del tiempo del tercero.-
Los integrantes del relevo que obtengan el primer lugar, en estas competencias, tendrá derecho a beca.-

4.- Para las categorías menores de 9, 10 y 11 años sólo se otorgarán becas de acuerdo a el punto "B".-

5.- En caso de pedio de beca por "situación económica", deberá presentarse una carta por los padres del nadador, donde se explicará la situación, así como la certificación de ingresos.-

6.- Aquellos nadadores que obtengan un lugar en la Sección Nacional, para torneos dentro o fuera del país (por intermedio de selectivas con marcas mínimas) obtendrán el beneficio por todo el año.-

7.- La beca podrá perderse cuando se constaten hechos que afecten la conducta deportiva y social del beneficiado (abandono del entrenamiento, inasistencia a torneos y entrenamientos, disminución del rendimiento en el estudio).-

26.2.91 Comisión de Natación.-

INFORME DEL CONTADOR

Alvarez: Hace entrega del balance terminado firmado por el Cr. Jorge Crocce. Se fijará una sesión especial para analizar el mismo, elvándolo a la Comisión Fiscal y Consejo Central.-

RECIBIMIENTO FORMAL AL Cr. Julio Fornaro.-

El Cr. Fornaro, señala que viene tomando contacto a través del Administrador funcionarios del Sector Administración y Cros. dirigentes con la situación contable y administrativa de AEBU. Intenta realizar una primera evaluación tomando contacto con el Balance, Informe de la Comisión Fiscal, y datos solicitados al Administrador.-

Señala como principales carencias detectadas a primera vista: Falta de organigrama, atraso contable, insuficiencia de un sistema de información, carencia de sistema de contralor.-

Señala que en próximas sesiones acercará a esta Comisión un plan de trabajo para encarar su tarea.-

Se producen palabras de bienvenida al Cr. Fornaro por parte de los presentes

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ASUNTOS DEL PERSONAL

1.1. Cobranza Domiciliaria , propuesta del CDA de funcionarios.-

Alvarez: Da un informe sobre la cobranza domiciliaria, la que atiende solamente a socios cooperadores. Esta cobranza la realizan funcionarios en planilla, salvo uno de ellos todos los demás con tareas en la Administración El porcentaje que reciben sobre lo cobrado está gravado con los descuentos correpondientes a Caja.-
Se pone a consideración la propuesta del CDA que basicamente consiste en: tomar en cuenta los puestos de los cobradores cuando se proceda a la redistribución de personal y ponerse a disposición para seguir analizando el punto.-
SE RESUELVE: Pasar los antecedentes a la Sala de Abogados para que se expidan en informe sobre el particular.-

1.2 REnuncia al cargo de funcionaria Edi Gonzalez.-

Por nota y por motivos particulares, la funcionaria Edi Gonzalez, renuncia al cargo de Maestra que ocupaba en la Guardería. SE RESUELVE: aconsejar al Consejo aceptar la renuncia, aclarando que este cargo no será llenado debido a la reducción de grupos dispuesta por la Dirección de Guardería.-

1.3 Distribución de personal.-

Alvarez: informa que impuso a las Cras. Sonia Vazquez y Maria Muela de las propuestas de redistribución, las que fueron aceptadas por las mismas.-
Sonia Vazquez:
Grado: Directora de Guardería con funciones de Jefe de Personal.-
Dependencia: directa del Administrador
Tareas: Las correspondientes al cargo y de apoyo al Administrador, tendrá personal a cargo con arreglo a las necesidades del servicio.-
Maria Muela:
Cargo: Profesora de Educación Física, se le designa como responsable de los estudiantes becados, continuando sus tareas con el Grupo de 3er. Edad y Plenario de Jubilados.-
Dependencia: Del Administrador y Comisión Nacional de Administración.-
Tareas: Las que viene desarrollando con los Cros. Jubilados y las siguientes pautas de trabajo con los estudiantes becados:
- Mantener comunicación escrita con los padres de los becados, con una doble, finalidad, por un lado no cortar el nexo familia - Institución y por otro lado mantener informados a los padres sobre comportamiento, necesidades, marcha de los estudios, etc.-
- Llevar el debido control de la conducta del becado en el hogar, la asistencia a los cursos y rendimiento en los estudios.-
- Desempeñar el rol de coordinador de las actividades de los becarios a través de la organización que se crre al respecto.-
- Formular planes de trabajo, e informes, los que someterá a consideración de la Comisión responsable de los hogares y Comisión Nacional de ADministración.-

Oportunamente se considerará si corresponde o no la modificación de la carga horaria (98 horas mensuales), como así también, otra adecuación o definición del cargo.-

1.4.- LICENCIA ESPECIAL SOLICITADA POR FUNCIONARIA SUSANA MARA.-
Se hace presente la Directora de Guardería:
La Cra. maestra Susana Mara, solicita licencia sin goce de sueldo por el término de 12 meses para encarar la creación de guarderías por contrato con OPP Mundial - Uruguay y la IMM.- SE RESUELVE: En aplicación al reglamento sobre licencias especiales vigente, no hacer lugar a la solicitud, haciendo saber a la solicitante que por el mencionado reglamento, esta Comisión puede considerar licencias especiales por hasta tres meses.-

1.5 AJUSTE SALARIAL A LOS FUNCIONARIOS DE AEBU.-
Alvarez: Señala su inquietud por el hecho de que antes de Turis o los sueldos de los funcionarios deben estar liquidados, y que la Comisión Bipartita AEBU-Funcionarios que está discutiendo el tema no ha llegado a acuerdo, por los que no hay criterios definidos sobre como proceder.- Se debate el punto y se resuelve: exhortar a la Comisión bipartita que avance sobre el particular en el dia de hoy, elevando su conclusión al Consejo Central para que resuelva sobre el particular en la próxima sesión.-

POCO LEGIBLE

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

BECAS: Informe de Sub Comisión.-

Alvarez: Señala que la Sub- Comisión que integra junto con los Cros. Santoro y Tortosa, procedió a adjudicar las becas de estudio de hijos bancarios del interior. Señala que se observaron cuidadosamente los informes elevados por cada Seccional, con todos los datos sobre los afiliados solicitantes.-
En lo que tiene que ver con los varones so otorgaron todos los lugares pudiéndose contemplar a los que solicitaban por primera, segunda, tercera y cuarta vez, debido a que habían cupos suficientes.-
En lo que hace a las mujeres, se otorgó a quienes solicitaban por primera vez y debido a que habían cupos a quienes solicitaban por segunda vez.
Agrega el informe que en todos los casos de repetición de beca, tenían el correspondiente aval del Seccional. Finalmente se dice que se están produciendo deserciones que permitirán contemplar otras situaciones.-

ANGEL ALVAREZ MIGUEL GAZZANO

008

91 00472

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 6 de Marzo de 1991.-

A:
Miembros de:

Consejo Central
Consejos de Sector Financiero Oficial y Privado y
Jefe de Cantina

De:
Administrador

ASUNTO: Consumiciones en el Comedor de AEBU.-

Para conocimiento de los Cros. se transcribe resolución del Consejo Central del 5.3.91, sobre:

CONSUMICIONES EN EL COMEDOR DE AEBU.-

De los consejeros y militantes gremiales:
El dirigente o militante gremial, que en cumplimiento de tareas para las cuales fue designado, debe almorzar en el Comedor de AEBU, el Sindicato le proveerá sin cosio, de almuerzo y un refresco.-
La boleta de consumición, sólo podrá ser firmada por:
1) Los miembros titulares del Consejo Central,
2) Los miebros titulares de los Consejos de Sector Financiero Privado y Oficial y
3) Los miembros titulares de la Comisión Nacional de Administración.-
Las autoridades antes indicadas, tienen potestad para autorizar consumiciones en favor de otras personas. En todos los casos las boletas de consumición serán firmadas por la persona autorizada y haciendo constar el nombre del o restantes beneficiarios.-
Las consumiciones que se realicen por el concepto antes indicado, serán de cargo del Sector Gremial y vertidos sus importes al área respectiva.-
Mensualmente el Jefe de Cantina elevará a la Comisión Nacional de Administración, relación de los consumos gremiales, realizados y/o firmados por cada dirigente.-

Angel Alvarez
Administrador

9100472

009

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 6 de Marzo de 1991.-

A:
Miembros de:
Consejo Central
Consejos de Sector Financiero Oficial y Privado
Jefe Administrativo.-

De: Administrador

ASUNTO: Vales para gastos gremiales.-

Para conocimiento de los Cros., se transcribe resolución del Consejo Central de 5.3.91, sobre vales en Administración para gastos gremiales.-

"NORMATIVA SOBRE VALES EN ADMINISTRACION PARA GASTOS GREMIALES.-

De los dirigentes gremiales autorizados a retirar dinero de caja.-

Están autorizados a solicitar vales en la Administración, sólo los miembros titulares de:

- Consejo Central
- Consejo de Banca Privada
- Consejo de Banca Oficial.-

Sobre las rendiciones de cuentas.-

Cumplida la comisión para la cual fue encomendado, el Cro. dirigente que haya formulado vale para gasto gremial, deberá rendir cuenta de los gastos realizados.-

De la prohibición de realizar nuevos vales.-

Ningún dirigente podrá solicitar un nuevo vale, mientras mantenga saldos.-"

Angel Alvarez
Administrador

9100472

010

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT – CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO CENTRAL

Eduardo Fernández
Manuel Negro
José Luis Blasina
Santiago Minetti
Roberto Romano
Carlos Bouzas
Ricardo Ibarbiru
Alvaro Révere
Diego Brugnoli
Arturo Santoro
Carlos Amir

MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO SECTOR FINANCIERO OFICIAL

Tomás Alonzo
Mario Castro
Ariel Cervieri
Angel Peñaloza
Carmen De León
Silvia Luces
Julia Carballo
Hebert Díaz
Hugo Pío
Daniel Hernández
Walter Esteche

MIEMBROS TITULARES DE CONSEJO DE SECTOR FINANCIERO PRIVADO

Juan José Ramos
Mario Busca
Gustavo Bernini
Marcos Arias
Elson Favale
Carlos Moresca
Joaquín Pau
Estela Perez
Gabriel Vallarino
Rafael Saldain
Roberto Caballero

MIEMBROS TITULARES DE COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Angel Alvarez
Antonio Marotta
Miguel Gazzano
Anibal Collazo

011.

91 00472

Montevideo, 22 de febrero de 1991.

Resolución del Plenario de Delegados y CDA sobre el estudio de un Convenio Colectivo.

Visto que: A): los funcionarios de AEBU estamos equiparados con el convenio de Bca. Privada habiendo percibido regular y automáticamente los ajustes salariales correspondientes a cada período;

B): sin embargo no hemos percibido todas las partidas salariales que percibió el gremio como parte de las recuperaciones salariales (partidas fijas sin descuento, préstamos no reintegrables u otros);

C): los beneficios del convenio se aplican en general pero no totalmente habiendo quedado algunos postergados;

D): la organización del trabajo, situación escalafonaria, capacitación técnica, etc. difiere esencialmente con la Banca y no tiene punto de referencia con el escalafón bancario con la excepción de los sectores administrativos y de servicio;

E): hay presentadas múltiples reclamaciones de los funcionarios en poder del Consejo Autónomo y otras que han sido tratadas en otras instancias o diferidas a la espera de resolución;

Considerando que: es necesario regularizar la relación laboral entre AEBU y sus funcionarios estableciendo claramente los escalafones correspondientes a cada especialidad así como los niveles salariales entre unos y otros, además de establecer claramente los beneficios que correspondan en general y en cada caso;

el CDA en consulta con el Plenario resuelve: presentar ante la delegación del Consejo Central las siguientes bases que deberían ser aceptadas y documentadas como paso previo a la firma del Convenio Colectivo:

1) Que el Convenio Colectivo no quite o rebaje los salarios y beneficios que los funcionarios de AEBU tengan hasta el momento, perjuicio de su debida reglamentación.
2) Que dentro de lo posible tienda a mejorar la situación los empleados y sus familias.
3) Que mejore la relación laboral con la administración sobre normas claras y tienda a estimular la carrera de los funcionarios dentro de la Institución, teniendo en cuenta la capacitación, el estudio y la dedicación. De esta forma habrá un mejoramiento y más eficaz desempeño de cada uno en su tarea, elevando los niveles docentes y de servicio que han hecho de esta Institución un ejemplo a nivel nacional.

Con respecto al borrador planteado, si bien el CDA se había mostrado dispuesto a discutir el tema del gatillo por considerar reales los problemas planteados circunstancialmente, no se aprecia en el texto la clara referencia a nuestra equiparación como Banca Privada. Por esto y lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente fórmula de redacción:

012

9100472

De los salarios:

Los salarios del personal de la Asociación de Empleados Bancari del Uruguay, están equiparados a la escala de sueldos de Bca Privada según su Convenio, partiendo del grado 1 (auxiliar) y en las restantes categorías de acuerdo a lo establecido en este Convenio.

Ejemplo: Los auxiliares tendran el sueldo mínimo mensual siguiente: (para este cargo el escalafón será equiparado con el Convenio de Bca. Privada).

De los ajustes:

Los ajustes de salarios, compensaciones, primas por antigüedad o cualquier partida salarial que perciba la Banca Privada por su Convenio se aplicarán automáticamente al personal de AEBU.

En cuanto al gatillo se aplicará una de las dos siguientes maneras

a) 100% de gatillo como corresponde,

b) se sumarán todos los incrementos de las cuotas gremiales producidas por el gatillo más el incrtemento que por la misma causa se produce en los aportes de los Bancos a Guardería y se calculará el porcentaje de gatillo a los empleados con el 100% de estos ingresos. Daría para un 70% de gatillo, y el resto, se pagará en una partida fija con el próximo ajuste salarial regular, calculado este resto por el porcentaje de recuperación de salario real que no se produjo al no haber aplicado el 100%.

Se resuelve presentar este documento a la comisión negociadora y elevar copia a la Comisión Nacional de Administración y Consejo Central.

91 00472

013

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT CNT
Consejo Directivo Autónomo de Jubilados y Pensionistas

Camacuá 575 - 2º piso - Tel. 96 10 60/63 Int. 21

Montevideo, 28 de enero de 1991.

Comisión Nacional de Administración.
AEBU

Compañeros:

Con motivo del serio impulso que ha tomado el Proyecto de Hogar Bancario para nuestros Jubilados y Pensionistas, postulado que nuestro Plenario viene sustentando desde hace tantos años, la Sub Comisión de nuestro Consejo Autónomo entendió que era el momento de poner en conocimiento de las autoridades de nuestro Sindicato el giro auspicioso que le ha imprimido el Consejo Honorario de la Caja a instancias de nuestros delegados.

Estando en uso de licencia el Presidente del Consejo Central, compañero Eduardo Fernández, solicitamos entrevista al compañero Blassina quien, el 25 del cte. recibió a integrantes de la Sub Comisión. Luego de oir el breve informe verbal que le proporcionamos, entendió, que el trámite correcto debía iniciarse ante vuestra Comisión mediante una nota en que explicáramos las instancias seguidas hasta el presente.

Cumpliendo esta sugerencia del Compañero pasamos a redactarlas:

1º) El Hogar Bancario para los Jubilados y Pensionistas es un viejo postulado de nuestro Plenario -como anécdota podemos decirle que el alma mater de su creación, el Compañero Antenor Sevilla era el socio Nº 9 de AEBU-

2º) En los primeros meses del año 1985, encauzada nuevamente la actividad gremial se creó en el Plenario una Sub Comisión para entender en el tema.

3º) Nuestros delegados gremiales en el Consejo Honorario de la Caja fueron sensibles a esta inquietud considerándola de interés y manteniendo latente la necesidad de llevarla adelante.

4º) Con fecha 6 de junio de 1985, avalada por el Plenario la Sub Comisión elevó un breve proyecto a la Caja Bancaria que creemos encabeza el expediente que corresponde al asunto en la Caja .

5º) A lo largo de estos años, nuestros delegados del Consejo Autónomo han seguido frente al Consejo Honorario insistiendo en el tema que, por otra //

014

9100472

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
Consejo Directivo Autónomo de Jubilados y Pensionistas

Camacuá 575 - 2º piso - Tel. 96 10 60/63 Int. 21

parte, siempre encontró como ya lo expresamos especial atención esperándose el momento oportuno para abordarlo seriamente.

6º) En octubre del año pasado, la Sub Comisión fue citada por el Consejo Honorario reunido en pleno para tratar el tema, siendo acompañados en esta instancia por nuestro compañero Mario Campagna como Presidente del Consejo Autónomo de Jub.y Pensionistas.

7º) Siguiendo estos hechos el Consejo Honorario designó una Comisión presidida por el gerente Puig e integrada además por el Gerente Prat, el Dr. Dighiero, el funcionario Eduardo Castells y el Arq.Canale, completándola los integrantes de nuestra Sub Comisión y un delegado de Ajupe.

8º) En ese interín un compañero de nuestra Sub Comisión se enteró de que el Hogar Judío Alemán,ubicado en el Prado, podría estar en venta. lo cual fue comunicado al Gerente Puig.

9º) A raíz de ello los Gerentes Puig y Prat,el Arq.Canale y dos integrantes de nuestra Sub Comisión visitamos el Hogar siendo atendidos por su Administrador.

10º) A esta altura la Dirección del Hogar había propuesto a la Comisión que la Caja hiciera una propuesta sobre el precio del inmueble.

11º) Sabemos que el Arq.Canale dará por terminado su informe en estos días y que con ese motivo se citará a una reunión de la Comisión.

12º) Hasta ahora, sin concretarlo en forma absoluta en Comisión se ha hablado de que la Caja compraría este u otro inmueble y lo daría en arriendo o nos lo vendería encargándose de su Administración una Comisión Honoraria.

13º) Esta Comisión de Administración, habiendo en la actual Comisión un delegado de Ajupe se integraría con delegados de ambas Instituciones.

14º) Por vinculación con integrantes de la Comisión de Remodelación de la Ciudad Vieja sabemos que hay fincas que pueden ofrecer un real interés y en eso está nuestra Sub Comisión.

Hasta aquí nuestro informe. Estamos a las órdenes de los compañeros para ampliar informaciones y hacemos grata la oportunidad para saludarlos fraternalmente.

91-00472

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT – CNT
SECCIONAL ARTIGAS

Presidente Berreta 536 Tel. 3536 - ARTIGAS

Artigas , 06 de febrero de 1991

Señor Presidente del
Consejo del Sector Financiero Oficial
Cro.Tomás Alonzo
Presente

Compañero: A los efectos que correspondan,a continuación detallamos la nómina de afiliados,que no están cumpliendo con las medidas gremiales:

GARCIA DA ROSA ANZUATE,Martín José	(BROU Artigas)
VILLALBA BRAZEIRO,Julio Alberto	(BROU ")
DE VECHI CANEPA,Carlos Enrique	(BHU ")
MASTANDREA FLORES,Angel Oscar	(BHU ")
CARAM OSPITALETCHE,Luis Humberto	(BHU ") (1)

Fraternalmente
ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
SECCIONAL ARTIGAS

Ruben G[illegible]zález — Avelino Cordero

(1) - Est[illegible] [illegible]mpañero,a partir del último conflicto ha alt[illegible] [illegible]do su cumplimiento a las medidas,por lo que [illegible]jerimos una gestión de la Representativa.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
SECCIONAL ARTIGAS

R. González — A. Cordero

016

91 00472

Visto lo conversado con los cros. de Suc. Artigas, esta representativa entiende necesario el pasaje de los cros. citados a la Comisión de Disciplina.-

P/ COMISION REPRESENTATIVA DEL B%ROU

P. Com. Rep. Personal BHU.

01.71

91 00472

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

LIBERTADES SINDICALES

Cumpliendo con la resolución de la Mesa Representativa Nacional, ponemos a la consideración de las Directivas, las siguientes reflexiones respecto del derecho de huelga, fuero sindical, servicios esenciales y la urgencia demostrada por el Poder Ejecutivo para proceder a su reglamentación.

Se recomienda a cada Sindicato afiliado, la edición de este material para que llegue a todos los centros de trabajo y sirva de base para el debate entre los trabajadores.

Consideramos que un trabajador informado es la mejor defensa para evitar cualquier atropello contra los derechos sindicales; y de esa manera además, demostrará una mejor disposición para la movilización y la lucha contra las limitaciones y restricciones que se anuncian.

LA CONSTITUCION

En forma casi candorosa se nos dice que es necesario reglamentar la huelga porque es un mandato constitucional, dado que el art. 57 de la carta magna, se establece que "la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

Anotemos entonces:

1. Se pone énfasis en la necesidad de reglamentar, pasando por alto que esa palabra va unida a la finalidad de garantizar "su ejercicio y efectividad".

2. No se trata pues de reglamentar con un contenido de restringir, achicar o reprimir, sino, por el contrario, garantizar, ayudar, defender.

3. Cuando escuchamos a los portavoces gubernamentales, sin embargo, vemos que nos hablan permanentemente de la necesi de "evitar los abusos", "el atentado que significan los ros perlados contra la producción", la necesidad de "ga tías" para los trabajadores a la hora de decidir medida lucha, las "garantías" para los trabajadores respecto de ienes son sus auténticos representantes, etc.

INTROMISION DEL ESTADO

Todos estos elementos demuestran una clara intención de imponer la intromisión del estado en la vida de las organizaciones sindicales.

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO URUGUAY

Al respecto cabe recordar, en primer lugar, que estos intentos son violatorios del Convenio nº 87 de la OIT (ratificado por Uruguay y que por lo tanto tiene fuerza de ley en nuestro país) que señala la libertad absoluta de los trabajadores de constituir sindicatos, con la única condición de respetar los Estatutos que ellos libremente se den, elegir libremente sus representantes, organizar su administración y formular su programa de acción, con la unica obligación de respectar la legalidad. El Estado por su parte, debe abstenerse de intervenir para limitar estos derechos, facilitar la obtención de personerías jurídicas por los sindicatos, así como a que "la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el Presente Convenio".

Las únicas limitacines que se admiten en el convenio respecto a lo que en él se consagra, hace referencia a "hasta que punto se aplicará a las fuerzas armadas y a la policía".

Queda claro entonces, que se asegura la libertad total de los trabajadores agrupados en un sindicato a darse las formas de organizarse, elegir sus autoridades como lo entiendan conveniente, y resolver sus acciones de la misma manera. Cualquier forma de reglamentación que tienda a limitar a una o dos opciones esa elección de autoridades o decisión de forma de actuar, es una limitación a derechos consagrados, y es violatorio de un acuerdo adoptado en el plano internacional y reconocido por nuestro país.

FUERO SINDICAL

Reiteradamente hemos denunciado, y seguramente en cada sindicato hay más de un ejemplo, que la mayoría de los conflictos que se dan en nuestro país están originados en medidas de desconocimiento del derecho de agremiación, represión o discriminación por el simple hecho de la pertenencia a un sindicato.

Este es un problema que también está previsto en el convenio citado cuando obliga a los gobiernos a "adoptar las medidas necesarias y apropiadas para garantizar ... el libre ejercicio del derecho de sindicación".

Estas disposiciones se amplían luego en el convenio nº 98, que establece la necesidad del celo en la independencia de los sindicatos respecto de los patrones o el gobierno (prevenir los sindicatos amarillos) y el fomento de la negociación colectiva.

En nuestro país, salvo excepciones conquistadas por los trabajadores con lucha y fortaleciéndose, así como haciendo uso de la fuerza que otorga el hecho de desarrollar actividades en un sector vital de la economía, el fuero sindical no está reconocido, y vemos como día a día, son despedidos trabajadores por el simple hecho de estar afiliados al Sindicato respectivo.

LA DEMOCRACIA SINDICAL

Antes de saber si hay que reglamentar o no, cabe preguntarse si hay democracia o si no la hay. Y para esto vale la pena poner un ejemplo:

FERNANDEZ informa los temas que están siendo tratados en la Central:

Un dirigente sindical llega a ser elegido libremento por los trabajadores que se agrupan en su gremio, en la forma que libremente lo han aceptado todos. Para ello se postuló o lo postularon, levantando una determinada plataforma. En esto no hay diferencia alguna con los ciudadanos elegidos para ejercer un cargo en el Parlamento, el Poder Ejecutivo o los Municipios.

Una vez electo, el dirigente llama a sus compañeros en asamblea, para ratificar la plataforma por la cual fue electo, antes de discutirla con el patrón respectivo. Y en cada uno de los pasos posteriores, tanto de negociación como para adoptar medidas de lucha, como para aceptar una fórmula de acuerdo, se acude reiteradamente a la discusión en asamblea. En esto hay una diferencia notoria con los ciudadanos electos para desempeñar una función pública, dado que con ellos, solo le resta al elector, el recurso del voto castigo al cabo de cinco años.

¿Alguien puede decir que existe en nuestro país una organización más democrática, más participativa y más crítica de si misma, que el movimiento sindical?

LA HUELGA Y EL VOTO SECRETO

Se nos dice que las huelgas y paros las resuelven unos pocos coaccionando al resto de los trabajadores. Y para evitar este "mal" se propone que esas resoluciones se tomen por voto secreto.

Todos sabemos, compaañeros, que el voto a mano levantada es democrático cuando se ejercita entre iguales. Es democrático y participativo (se efectiviza al cabo de la discusión en asamblea) y rescata los valores morales y humanos de cada individuo que opina a favor o en contra de un planteo, ratificándolo luego con su voto a mano levantada; tal como ocurre en el Parlamento Nacional o en las conferencias de la Organización Internacional del Trabajo. En las circunstancias que analizamos, el voto secreto ampararía el anonimato habilitando que un dirigente o un militante hablara en un sentido y votara luego en otro distinto.

En lo que refiere a la elección de autoridades, respetando la libre elección de cada organización, según lo señala el convenio nº 87, el conjunto del movimiento sindical uruguayo se ha inclinado por la práctica del voto secreto.

LOS SERVICIOS ESENCIALES

Muchas veces, la población se levanta asustada por la prensa, porque corre peligro el ambarque de una mercadería perecedera por un conflicto en la zona portuaria; [illegible] que por culpa de un paro del transporte o en el BPS se demora [illegible] cobro de las magras jubilaciones y pensiones.

Pero fíjense: Nadie se asombra cuando el directorio del BPS resuelve iniciar el conjunto de los pagos tres días después "por problemas de tesorería". Y tampoco nadie se extraña que en día de paro general haya guardias en hospitales y sanatorios, haya normal funcionamiento de agua corriente y luz eléctrica, o funcionen de la misma manera los teléfonos y el gas. Y son nada más que ejemplos.

¿A alguien se le puede ocurrir que sin una guardia gremial establecida, decidida y aceptada por los trabajadores agrupados en los sindicatos, se podría cumplir con esos servicios esenciales?

QUE ES LA AUTORREGULACION

Pues nada más que lo que explicamos en el párrafo anterior. Los trabajadores somos concientes que con nuestros paros y huelgas se producen molestias, muchas veces en los usuarios y consumidores. Por eso es que al adoptar medidas de lucha procuramos que ellas no incidan en forma negativa en el conjunto de la población. Por eso, también, la adopción de las medidas de lucha van siempre precedidas de intensas, extensas e infructuosas negociaciones en procura de llegar a acuerdos que contemplen mínimamente nuestras reclamaciones, nuestras necesidades.

En muchos de los convenios colectivos firmados por distintos gremios, se incluyen cláusulas de prevención de conflictos, acordadas libremente y sin condicionamiento. No existe una negativa cerrada y obcecada, como se pretende hacer ver desde la propaganda oficial, ni existe tampoco un escondido deseo desestabilizador. Nadie mejor que los trabajadores sabemos eso. Pero, nos parece que, como no todos los compatriotas conocer esto, es necesario que nosotros mismos provoquemos la discusión de estos asuntos, para poder quitar las telarañas que se tejen desde la propaganda oficial.

LAS HUELGAS POLITICAS

Nos acusan de extralimitarnos en nuestras reivindicaciones, al invadir con ellas el ámbito que sólo tendría que estar reservado a los partidos políticos. Esa es una de las grandes mentiras con que se pretende arrinconar a los trabajadores en una lucha parcializada y castrante.

¿Es que los trabajadores debemos irnos a baraja cuando, al levantar nuestro reclamo salarial chocamos contra un ajuste fiscal o un decreto de congelación? ¿ Debemos callarnos la boca ante la resolución de recortar en un 15% las inversiones del Estado, con lo que se decreta la desocupación para miles de trabajadores de la industria de la construcción y todas las actividades que le son afines?

Por el contrario, el estudio y elaboración de planes alternativos, a partir de nuestra propia experiencia, así como la publicación de ellos, es una saludable medida para la confrontación de ideas democráticamente, a los efectos de impedir que solamente se conozca la "verdad oficial".

UNA LEGISLACION COLECTIVA

Siempre se parte de la base que una ley, para que sea cumplida y aplicada de forma armoniosa, necesita de la aceptación por parte de la sociedad. Por esa misma causa, una ley de este tipo, no puede entrar a considerarse siquiera sin una análisis previo y exhaustivo con el sector social al que afecta especialmente: Los trabajadores organizados sindicalmente.

FERNANDEZ informa los temas que están siendo tratados en la Central.

Cualquier otro intento, dará como resultado una norma que agravará e intensificará los conflictos, y que se aplicará o no, según los casos y en función de la correlación de fuerzas existente en cada conflicto y en cada coyuntura política en el país. El desgraciado ejemplo de la ley 13720 (COPRIN) aprobada en épocas del autoritarismo pachequista, ratifica plenamente lo expuesto.

Y TODO ¿PARA QUE?

De todo lo antedicho deducimos claramente, que el proyecto de reglamentación del derecho de huelga, encubre un deseo de "maniatar, domesticar y amansar al movimiento sindical". Una necesidad evidente, a la hora de intentar la aplicación de una política de shock que descarga el peso de la carga impositiva sobre los asalariados y jubilados (ajuste fiscal), redistribuye en forma regresiva el ingreso nacional (decreto 15% al 1º de junio), reduce fuentes de trabajo (disminución de inversión), y entrega la soberanía (privatizaciones de empresas públicas). Prioriza, en definitiva, la buena letra frente al acreedor exterior, frente a las necesidades del país y su gente.

SECRETARIADO EJECUTIVO
PIT-CNT

Junio, 1990

SEMINARIO SOBRE "DERECHO DE HUELGA"

21 DE JULIO DE 1990

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

ORGANIZA PIT-CNT - AUSPICIA O.I.T.

SEMINARIO SOBRE DERECHO DE HUELGA

DR. HUGO BARBAGELATA: "SALVO EN REGIMENES AUTORITARIOS, LA HUELGA NO HA PODIDO SER CONTENIDA A TRAVES DE NORMAS LEGALES"

"Es una manifestación colectiva que se remonta a la mas lejana antiguedad"

Huelga en el antiguo Egipto

Para introducirnos en el tema de la huelga, comenzó expresando el Dr. Barbagelata, es necesario partir de la idea de conflicto laboral, el cual es un fenómeno permanente, en tanto que la huelga es una manifestación especial y particularmente visible de ese conflicto. Es así que conflicto y huelga son fenómenos indisolublemente ligados.

Pero la huelga es una manifestación básicamente colectiva y concertada que se remonta a la más lejana antiguedad. Existen referencias a huelgas realizadas durante la construcción de las pirámides de Egipto. Tal interrupción se debió aparentemente al excesivo maltrato y a la falta de alimentos.

En nuestros días las manifestaciones huelguísticas se presentan normalmente como resultado de un proceso de negociación en el que la reivindicaciones y la lógica de las reivindicaciones no son independientes de las estrategias recíprocas de los actores sociales que se encuentran enfrentados, e incluso de la actitud que asuma el Estado frente a los interlocutores sociales.

La huelga como fenómeno ajurídico

En toda acción huelguística, destacó el jurista, pueden distinguirse dos tipos de meta. Unas inmediatas que tienen que ver con las reivindicaciones actuales, y otras mediatas que, en algunos casos, se presentan como más importantes que las primeras.

Desde el punto de vista de los empleadores, además de la resistencia a las reivindicaciones inmediatas, existe la resistencia a la propia organización sindical en sus diversas manifestaciones.

Por consiguiente la huelga, en tanto que fenómeno social, no puede ser ligado necesariamente a los fenómenos jurídicos.

El profesor De Ferrari - señaló el Dr. Barbagelata - ponía justamente el acento sobre esa circunstancia destacando que la huelga era un fenómeno ajurídico que no puede ser regulado por el derecho. Lo que el derecho sí puede hacer es regular algunas de sus manifestaciones vinculadas a los efectos sobre las relaciones de trabajo.

Esta concepción de la huelga, como fenómeno ajurídico primó en los movimientos sindicales de casi todos los países hasta bien entrada el siglo XX.

El movimiento sindical de nuestro país por su resistencia filosófica a toda vinculación con el Estado y el derecho, quiso mantener la huelga totalmente al margen de cualquier forma de regulación e incluso de mero reconocimiento.

En 1922, a raíz de la huelga en la Compañía de Teléfonos, el Poder Legislativo hizo lugar, no solamente a las reivindicaciones planteadas, sino que además ordenó la readmisión de todos los trabajadores que participaron de la medida sindical. En dicha oportunidad se dictó la primera ley que contempló de algún modo el derecho de huelga. Esta situación provocó un movimiento d[illegible] protesta y de rechazo por parte de un [illegible] de los huelguistas.

Pero las relaciones del derecho con la huelga son bastante más antiguas. Para analizarlas tenemos que remontarnos a la famosa ley de [illegible]ier de 1791. En la misma no solo se prohibió la formación de organizaciones sindicales para la defensa "de sus pretendidos intereses comunes", tal cual lo expresaba el [illegible]; sino que además fue prohibida la co[illegible]ión y la huelga. Como consecuencia de esta ley se dictaron códigos penales que establecieron como delito el

Poco legible

[illegible] informa [illegible] temas que están siendo tratad[illegible] la Central

ejercicio de la huelga.

Lentamente se fue admitiendo que no existen otros medios para la defensa de esos intereses colectivos y comenzó a tolerarse la manifestación huelguística.

Algunos autores, incluso latinoamericanos, consideraron esa tolerancia como una fase inevitable pero no definitiva en la evolución del derecho de trabajo, en la medida en que el derecho no poseía aún los instrumentos jurídicos para la resolución de los conflictos colectivos. Agregaban que cuando las instituciones evolucionaran lo suficiente podrían resolver los conflictos colectivos a través de mecanismos adecuados.

Entre el derecho y la libertad

En necesario distinguir la concepción de la tolerancia de la concepción de la libertad de huelga. Esta última es la que ha primado durante largos períodos en Gran Bretaña y ha influido en la formación del derecho en numerosos países anglófanos de América, en los que se reconoce una libertad de huelga pero no un derecho de huelga.

El concepto de libertad de huelga es diferente del de la tolerancia. Se admite que la huelga es un fenómeno lícito que no pierde dicha condición por la concertación ni por el carácter colectivo.Se trata de un ejercicio del derecho individual de abstenerse de prestar servicio. Pero en tanto que sería solamente el ejercicio de una libertad, el empleador podría ejercer medidas de tipo defensivo incluyendo el despido, siempre que éste no asumiera un carácter discriminatorio respecto de los huelguistas o de algunos de ellos.

A partir de la Constitución mexicana de 1917 y en un proceso que se extiende rápidamente con las constituciones de la primera posguerra, la huelga aparece reconocida específicamente como un derecho. En algunos casos, en paralelo con el lock-out patronal.

En el caso de Uruguay, la Constitución de 1934 no sólo reconoció el derecho de huelga sino que hizo algo más, deliberadamente o no al definirla como un derecho gremial. Se reconocía así un derecho que preexistía a la declaración de la misma. La simple declaración la hacía patente o visible en el texto constitucional.

Tipos de reglamentación

Una vez reconocido el derecho a la huelga, su reglamentación ha sido considerada por algunos como una consecuencia prácticamente inevitable.

Se ha señalado que en general hay dos tipos de reglamentaciones: la heterónoma y la autónoma.

La primera se regula por normas que surgen de fuera del movimiento sindical y se daría básicamente por la legislación.

En algunos países como Francia, Italia o la RFA, esa reglamentación ha sido el resultado de la obra de la jurisprudencia (Tribunal Federal del Trabajo en la RFA y Tribunal Constitucional y la Corte de Casación en Italia).

La forma autónoma es la que se ha dado en los últimos años en Alemania e Inglaterra y sobre todo en Italia, como autorregulación formal frente a manifestaciones de lo que Sarthou llama autorregulación puntual y que otros denominan autorregulación informal. Ello consiste en un cierto condicionamiento de la actitud de los huelguistas, establecido caso por caso y en condiciones diferentes según esos casos.

En el caso de Italia, estamos asistiendo a una combinación de ambas formas de reglamentación.

Objetivos de la huelga

Para examinar estos problemas es necesario considerar las variantes que surgen de los posibles fines que huelga tiene.

En general se distinguen tres tipos de objetivos. En primer lugar la obtención de reivindicaciones concretas frente a un empleador o un conjunto de empleadores públicos o privados que tienen la posibilidad de conceder las reivindicaciones planteadas.

En segundo lugar la obtención de cambios en la legislación o en la política económica o social.

Continúa ...

Este tipo de huelga va dirigida fundamentalmente contra el Estado en forma indirecta. Se recurre a la huelga contra empleadores públicos o privados pero accionando en definitiva, para presionar sobre el Estado.

Una variante histórica de este tipo de huelga es la de tipo revolucionario e incluso la de defensa del orden constitucional como la realizada Por la CNT en junio de 1973. Esto ha sido reconocido en la legislación hondureña en que se legitima la huelga realizada en defensa del régimen institucional democrático.

Finalmente está la huelga que no persigue objetivos concretos y por lo tanto no da lugar a que el empleador satisfaga las expectativas o las reivindicaciones, simplemente porque éstas no existen.

Huelga y lock-out

En el caso de nuestro país, la distinción entre libertad y derecho de huelga parece clara. La ley 13.720 (COPRIN) mencionó el lock-out al mismo título que la huelga, pero dicha mención no significa una equiparación de naturaleza jurídica de ambos institutos. Parece claro que la mención es simplemente el reconocimiento del lock-out como hecho lícito, como expresión de una manifestación de libertad del empleador, pero no como un derecho.

Problemas actuales

La influencia del cambio tecnológico ha generado dificultades a la eficacia de las acciones huelguísticas por la facilidad de reemplazo de los trabajadores y por la nueva ola de dispersión de las empresas que caracteriza al cambio tecnológico.

Las grandes empresas convirtiéndose ahora en numerosas empresas de menor tamaño, ejercen una especie de feudalismo y además no cumplen con las leyes laborales. En estas condiciones el sindicato tiene pocas posibilidades de acción.

Luego está el problema de los mercados comunes que todavía no es actual en nuestro país pero que es motivo de preocupación en Europa como consecuencia de la proximidad de 1992, año en que quedaría completada la integración económica. Allí podrían verse desvirtuadas algunas conquistas como la cogestión en algunas empresas alemanas al abrirse la posibilidad de moverse a través de los países de la Comunidad Económica Europea.

También debe considerarse el problema de la huelga frente a la desocupación generalizada y al avance del sector informal.

Ello hace que el fenómeno huelguístico tienda a convertirse en un fenómeno relativamente minoritario en [illegible] social.

A ello se suma la dificultad surgida del hecho de que la desocupación es poco propicia para el movimiento huelguístico.

Por fin tenemos la cuestión de la huelga y la opinión pública, lo que tiene una gran significación en el plano de la cuestión de los servicios esenciales. Esto hace que la opinión esté adquiriendo cada vez más protagonismo para la decisión de los conflictos huelguísticos y para convertir en inadmisibles algunos medios de acción sindical.

También podría mencionarse la relación de la huelga con el neoliberalismo, en particular la flexibilización. La profesora [illegible] María Victoria Ballesteros ha distinguido como ejemplo típico lo que ella llama la flexibilización seca o en estado puro. La misma se manifiesta en dos planos. En el plano de las relaciones individuales de trabajo con la llamada desregulación, o sea la supresión, debilitamiento o incluso desaparición total de las garantías establecidas en la ley en favor de los trabajadores.

Esto es acompañado simultáneamente [illegible] la regulación en el plano de las relaciones colectivas. A este nivel la flexibilización se da al revés, consistiendo en el establecimiento de normas reguladoras del conflicto con la intención de enfriarlo, de disminuir su efectividad.

Dejar de lado la reglamentación

La huelga es un fenómeno social que ha evolucionado en nuestro país a través de una serie de desarrollos en los que siempre ha

PARTES ILEGIBLES

estado presente la resistencia del movimiento sindical a la reglamentación del fenómeno. Es además un fenómeno cambiante que difícilmente se encuadra en los límites jurídicos.

Podemos afirmar con De Ferrari, que hay una cierta falta de armonía entre una regulación jurídica y el fenómeno de la huelga. La experiencia universal muestra que, salvo en regímenes autoritarios, la huelga no ha podido ser contenida, modificada o reglamentada, a través de normas legales. En los hechos lo que ocurre es que la huelga desborda esas normas y se manifiesta como un fenómeno social puro.

La consecuencia de esto es que el fenómeno huelguístico se convierte en un fenómeno al margen de la ley. En cambio la ley aparece como un fenómeno fuera de foco, fuera de la realidad y consiguientemente se desprestigia. Así también sucede con el sistema político y jurídico.

Por lo tanto, los fracasos de la reglamentación, la historia de nuestro país y los antecedentes en la materia, todo induce a que sensatamente se deje de lado toda pretensión de reglamentación del derecho de huelga por la vía legal en nuestro país.

JUBILADO DANIEL QUE ES DE TU VIDA?

BOLETIN EL JUBILADO DEL JOCKEY CLUB

Daniel !! Qué es de tu vida ?
Acá ... laburando ...

¡ Y ? Ya sos abogado ? Cómo te va ?
Sí más o menos, vendo libros ...

Tu casita ? La terminaste ?
No, fuimos a vivir con mi suegra ...

Pero, hace años que no te veo por el estadio ?
No, ahora miro futbol en la tele del vecino ...

Pero che, tas igualito, no cabiaste nada que comés ?
Por ahí, pan con mortadela ...

¡ Qué suerte la tuya viejo !!
A mí la mortadela me cae como patada ...

SOBRE EL DERECHO DE HUELGA

I) EXPOSICION DEL
DR. OSCAR HERMIDA URIARTE

Ejercicio de la huelga. Enfoque nacional o internacional.

La huelga ha sido reconocida expresamente como un derecho tanto en el ámbito nacional como en el internacional, aunque no existe una regulación del fenómeno huelga en convenios internacionales de la O.I.T. ni un estatuto sistemático sobre el tema.

En lo interno, la mayoría de las constituciones, particularmente las latinas, reconocen la huelga como un derecho de particular relevancia, incluyéndolo en el capítulo de los derechos humanos. Sin embargo, las legislaciones aparecen, como contrapartida, mucho mas restrictivas en lo referente al alcance que puede tener ese derecho. En tal sentido, el Comité de Libertad Sindical ha dicho que puede haber una prohibición directa o expresa de la huelga o una prohibición indirecta derivada de la exigencia de requisitos que tornan imposible su ejercicio.

Las limitaciones que pueden imponerse al derecho de huelga pueden afectar a los sujetos, a las actividades alcanzadas, al objetivo o finalidad de la huelga y al tipo o forma concreta de expresión del derecho. Pueden asimismo imponerse otras limitaciones mediante la exigencia del cumplimiento de requisitos formales o como consecuencia de los efectos que se declare tiene la huelga sobre los contratos individuales de trabajo (sanciones, despidos, etc). Finalmente, otra forma de limitar el derecho es definirla, con lo cual, cualquier manifestación o forma que adopte ese derecho que no se ajuste estrictamente a la definición, será ilegítimo.

A) Limitaciones relativas a los sujetos, vale decir a quienes pueden hacer huelga. En opinión del Comité de Libertad Sindical, la única limitación admisible es la referida a quienes detentan el poder público (gobernantes).

B) Relativas a las actividades: según el Comité, las únicas limitaciones admisibles serían las tendientes a asegurar el cumplimiento de los servicios esenciales (aquellos relacionados con la seguridad, la salud y la vida de los habitantes).

C) Relativas al objeto: el Comité admite la huelga política, entiende como válida y lícita la huelga de solidaridad, en tanto el conflicto principal sea lícito y en cuanto a la huelga abusiva no hay pronunciamiento del Comité. En doctrinas autoritarias se han intentado definiciones de huelga abusiva, pero ninguna de ellas resulta aceptable.

D) Relativas al tipo de huelga: amplia recepción de métodos con la condición de que sean pacíficos. Se entiende así que también son huelga las llamadas formas atípicas: huelga perlada, ocupación, piquetaje, etc.

E) Relativas a requisitos formales: el Comité admite conciliaciones o mediaciones cuyo pronunciamiento no sea obligatorio. Admite asimismo el preaviso y el voto secreto, pero no admite ni quórums especiales ni el arbitraje obligatorio. Tampoco admite prohibiciones de huelga fundadas en la existencia de negociación de partes, a menos que tal limitación se haya convenido (cláusulas de paz de algunos convenios colectivos).

REGLAMENTACION DE LA HUELGA

En opinión de Hermida, la reglamentación heterónoma resulta ineficaz (coincidente con Barbagelata, que opina que la huelga, como fenómeno cambiante, difícilmente puede [illegible] jurídica: el fenómeno desborda la norma, se convierte en un fenómeno al margen de la ley con el consecuente desprestigio de la norma legal.)

La regulación autónoma cuenta en cambio con mejores perspectivas de eficacia. Las ventajas de la autorregulación se encuentran en su sentido estratégico: es una forma de evitar o dificultar la reglamentación heterónoma. El Comité de Libertad Sindical no se pronuncia sobre tipo de reglamentaciones (autónoma o heterónoma).

Poco legible

II) EXPOSICION DEL DR. OSVALDO MANTERO

Formas de regulación de la huelga.

Son las siguientes:

1- Regulación heterónoma (desde el exterior de las organizaciones sindicales).

2- Regulación autónoma (autorregulación por el sindicato).

3- Soluciones intermedias

En cuanto a las fuentes de regulación:

1- Estatal: puede ser legal o judicial

2- No estática: puede s· · autorregulación absoluta o regulación convencional (negociada sin participación del Estado).

3- Mixta: a) negociación tripartita (trabajadores, patrones y Estado): b) regulación mediante ley suplementaria (opera sólo a falta de autorregulación o regulación convencional) c) regulación mediante ley que faculta al sindicato a autorregular, d) mediante ley que recoge la autorregulación, e) mediante "ley marco" que admite e impone las autorregulación sobre determinadas bases definidas por el legislador.

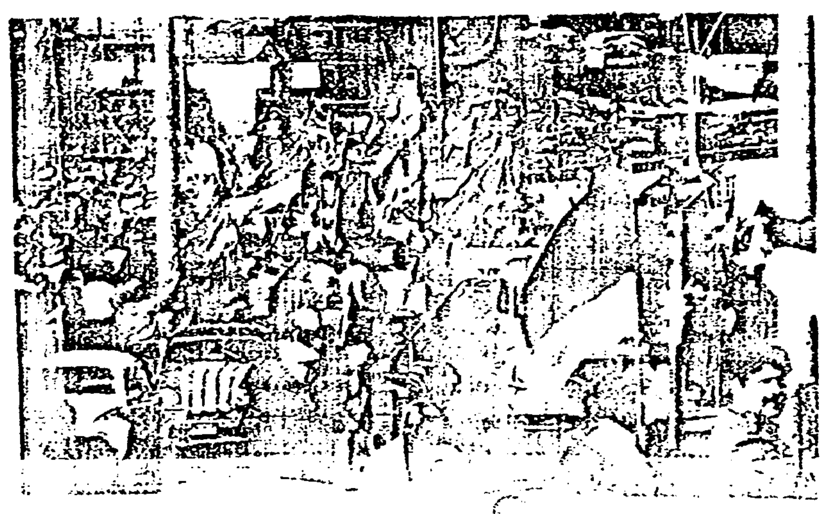
El fundamento de las formas de regulación no estatal lo encontramos en la autonomía de la voluntad: poder de crear sus propias normas y de negociar la creación de normas con otros grupos.

EN LO REFERENTE A LA REGULACION DE LA HUELGA EN EL URUGUAY

La Propia Constitución admite la posibilidad de la autorregulación, en la medida que no impone la reglamentación por ley. Por su parte, el **Art. 3** del **Convenio Internacional No. 87** otorga el derecho a la autorregulación (autarquía). Corresponde puntualizar que la estructura del movimiento sindical uruguayo, por ser unitario, facilita la autorregulación.

En cuanto a la huelga en los servicios esenciales, en opinión del disertante sólo admitiría la autorregulación absoluta.

En cuanto a la huelga política: resulta inadmisible la regulación por vía legal y no aceptable la convencional. En realidad no admite regulación de ningún género.



NO A LA REGLAMENTACION SINDICAL

POR SALARIOS Y JUBILACIONES DIGNAS :
DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO
LEY INSALUBRE
STIQ - PIT-CNT

028

91 00472

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los cinco dias del mes de marzo de mil novecientos noventa, siendo las 11.30 se reune, en su local sindical de la calle Camacua 575, con la presencia de los Compañeros Consejeros Manuel Negro (10.30), Arturo Santoro (10.30), José L. Blasina (11.00), Alvaro Pévere (11.00), Diego Brugnoli (11.20), Carlos Amir (11.20), Eduardo Maggioli (11.15), Herman Hansen (11.20), Eduardo Fernandez (11.00 con aviso), Santiago Minetti 11.50 con aviso), Milton Antognazza (12.40).

Asisten Roberto Alza y Dra. MAría J. Pla.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernández.

BLASINA realiza informe sobre el anteproyecto de Ley para los compañeros comprendidos en la Ley 14.047. Ese anteproyecto fue aprobado en una reunión mantenida con Banca Privada y los compañeros involucrados.

SANTORO informa sobre la situación de salud y económica del Cro. Juan P. Irigoyen, quien está aquejado de una grave enfermedad. Su situación económica no es mejor ni peor que la del restos de los compañeros, por lo cual desde ese punto de vista y por ahora, no hay problemas.
Agradece la iniciativa de los Cros. de la Seccional Florida, pero plantea que es mejor esperar, por si surge la necesidad de que el cro. viaje al exterior.
NEGRO propone que si hubiera que hacer alguna gestión se faculte al CC para realizarlas, y en caso de urgencia a la Mesa del CC. Además propone que se envie una nota al Cro. informándole de estas resoluciones y planteándole que AEBU está a la orden.
BLASINA plantea que hay buenas relaciones con el Instituto de Oncología, y dice que si hubiera necesidad se puede recurrir a esa Institución.
BRUGNOLI acompaña todas las medidas que se tomen, ya que le quedará al Sindicato la tranquilidad de haber hecho todo lo posible en la ayuda al compañero.
SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DEL Cro. M. Negro.

COMPLEMENTO MEMO CAJA BANCARIA
BLASINA informa que el complemento está repartido con esta del Día y propone que el mismo se considere en la próxima reunión que se mantenga. SE APRUEBA.

AFILIACIONES. SE APRUEBAN las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Zaquieri, Sergio; Ibañez, Nestor; Sarotte, Luis del Bco. HIPOTECARIO.
Silvera, Castelar; Espinosa, Alejandro; Pereira, Raúl; Dutra, Erbel Silveira, Ramón: Trias, Ricardo; Schetino, Lourdes; Piñeiro, LAura; Ruiz, MArcela Alarcon, Estela; García, José; Fuente, José; CAmarero, Gustavo; Sarthou, Giselle Huerta, José P.; Alberti, Juan; Cabrera, Daysi; Sequeira, Liber; Gadea, Ethel; Oliver, Leontina: Padilla, Milton; todos del BANCO REPUBLICA.
Vernier, María; Varela, Julio; Gomez, Beatriz; Cabral, Juan; Ferreira, Gladys: Cukierman, Raquel del BANCO DE SEGUROS.

ACTA COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION N° 55: APROBADA.
Sobre la normativa de vales en administración SE RESUELVE aprobar la misma y sobre la marcha realizar los ajustes correspondiente . Se realizará por Sria. Gremial un listado de los compañeros para conocimiento de la Administración en Cantina.

PIT CNT
FERNANDEZ informa los temas que están siendo tratados en la Central:
- situación en la enseñanza privada donde se preveen despidos, envios al seguro de paro, etc.
- problemas en las Cooperativas Policial y Magisterial. En la primera por despido de dirigente sindical y en la segunda por violación de convenio.
- desocupación en la Industria Frigorífica.
Sobre el tema reformas de Estatutos se prorrogó el plazo para a presentación de propuestas a la Comisión, nombrada a tales efectos y que AEBU integra. hasta el 1° de abril. Sobre este tema propone que el Consejo Central fije una fecha a fin de que el CC discuta que propuestas elevar. SE APRUEBA.
BLASINA propone que sea el 19 de marzo y que en el próximo CC se discutan los criterios sobre los cuales se dará la discusión.
FERNANDEZ plantea dos instancias el 12 de marzo y el 14 de marzo a partir de las 15 : para asegurar que hay tiempo suficiente para la discusión. SE APRUEBA.

POCO LEGIBLE

Sobre el tema de la reglamentación sindical dice que se resolvió comenzar a visitar legisladores. AEBU debe entrevistar a los Senadores Astori, Batalla y Belvisi. SE aprueba que a las entrevistas concurra alguno de los abogados de AEBU Se adjunta a la presente Acta y parte integrante de la misma el ACta de la Mesa Representativa del PIT CNT realizada el 26 de febrero.

BLASINA informa que estuvo con los compañeros del Plenario de Jubildos y solicita que la COM. NAL. de ADMINISTRACION remita al CC el Memo que - ese Plenario elevó a esa Comisión. El mismo será repartido a los cros. consejeros con el próximo Orden del Dia.
Plantea que no se efectivizó aún la resolución sobre la ayuda solidaria a los trabajadores de La Aurora.
SE APRUEBAN N$ 100.000.- para la olla de los cros. de CX30.
SE RESUELVE: concurrir el próximo jueves a las dos ollas sindicales, llevando las colaboraciones resueltas en víveres.

SITUACION BANCO REPUBLICA
BRUGNOLI plantea que este es un tema de larga data en las ordenes del dia y que habría que ver cuando se trata.
SE RESUELVE que la Mesa instrumente la reunión pendiente.

FERNANDEZ plantea que AEBU debe nombrar un delegado a la Comisión de Organización de la Central con vista a la conmemoración del 1º de Mayo.

SISTEMA FINANCIERO
MEMORANDUM BANCO LA CAJA OBRERA Y BANCO PAN DE AZUCAR.
BLASINA informa que este documento será distribuído a las COM.REP. de esos bancos. Propone que se discuta en la próxima reunión del CC. Esa discusión habilitará al envio del documento a las autoridades.
BRUGNOLI hace acuerdo y propone que se le ponga hora a la reunión a fin de agotar la discusión del tema.
SE APRUEBAN AMBAS PROPUESTAS.

INFORME SEMINARIO BANCO HIPOTECARIO
MAGGIOLI informa sobre el Seminario sobre Vivienda realizado en el Bco. Hipotecario, con la presencia de delegados del BID y de la Unión Iberoamericana para la Vivienda.
Propone una jornada, con invitación a todos los involucrados en el tema de la vivienda, en cuanto sea posible.
También plantea que se lleve nuestra opinión a la Comisión de Vivienda del Parlamento. SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS.
MINETTI plantea sobre este tema que tenemos que buscar ideas o mecanismos para proponer la capitalización del BHU.

BANCO LA CAJA OBRERA
ANTOGNAZZA informa de la reunión mantenida con el Cr. Odizzio, por parte la COM.REP.
MINETTI completa el informe dando un panorama de ese banco y del siste financiero en su conjunto.

BANCO COMERCIAL
MINETTI informa situación en ese banco, y sobre un planteo que se hizo en el seno de la COM.REP. sobre el futuro de la Institución.
El 2º tema tiene que ver con lo que algunos compañeros interpret[illegible] como una clara violación del acuerdo firmado entre AEBU y el Bco. Comercial y dicen que se está alterando la filosofía del acuerdo
Hicieron consultas con la Sala de Abogados de AEBU quien no lo entendió a

CAJA BANCARIA - CARTA ORGANICA
MINETTI informa que recibió un llamado del Cro. Barreix quien le planteo que luego de la última reunión efectuada surgieron novedades que merecen consideración del CC.
SE RESUELVE REALIZAR UNA REUNION EL PROXIMO JUEVES A LAS 18 HORAS.Serán invitados los Cros. del Plenario de Jubilados que están con el tema del Hogar BAncario.

SIN MAS SIENDO LAS 19.30 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

POCO LEGIBLE

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

030|30

91 00472

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO. I. (INT)
151200MARZ991.-

1/1

M E M O R A N D U M Nro.009/91

A S U N T O: LOPETEGGUI, Gabriela (Ficha Nro. 190.308-7).-

E V A L.: A 1

T E X T O: Se ha podido determinar que la persona de referencia se trata de - LOPETEGUI SPINELLI, María Gabriela, titular de la C.I. 1.592.093-8, por lo que se procederá al incremento en la referida ficha Nro. -- 190.308-7.-

El Jefe del Departamento I

Cnel. CAUSSI

República O. del Uruguay

20.03.91

AK

001

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 MAR. 1991
Pasa a Biografico
Nº. de Orden 9100473

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.I(INT)

191500MAR91

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 04 / 91

I - EVALUACION : Se omite.-

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.-

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO

COPIA : DPTO.II/D.G.I.D.

El Jefe del Dpto. I (Int)

Eduardo CAUSSI.

Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Información de Defensa – DPTO. I INTERIOR – República O. del Uruguay

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 MAR. 1991
Pasa a archivo
Nº. de Orden 9100474

0012

TEXTO:

- Se adjunta al presente copia de los artículos de prensa que posee este Departamento, y que aluden al funcionamiento de la Coordinación Socialista Latinoamericana (C.S.L.).-

- LA HORA POPULAR: 9/2/90 - 13/2/90 (pág.7) - 15/2/90.-
- BUSQUEDA : 28/2/91 (Pág. 7).-
- ALTERNATIVA : 10/11/88 - 22/6/89 (Pág.15) - 29/6/89(Pág.14) - 29/6/89 (Pág.9) - 22/2/90 - 16/8/90(Pág.16).-
- LA REPUBLICA : 22/6/89(Pág.8)- 23/6/89(Pág.6) - 24/6/89 - 25/6/89(Pág.8) - 28/6/89(Pág.4) - 3/2/90 - 14/2/90 - 21/2/91 - 17/3/91 (Págs. 6 y 7).-

002|2

9100474

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. ...910173..../REI/ 20.3.91

I.- ASUNTO : INFORMACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS

II.- EVALUACION : C - 3

III.- T E X T O : -Se tomó conocimiento de que continúa el Conflicto del personal Técnico del Hospital de Clínicas. El mismo comenzó el día 1o. de Mayo por resolución del Consejo Directivo Central, siendo el punto principal de la plataforma reivindicativa el tema salarios de los funcionarios, teniendo como slogan: "Movilizaciones y luchas contra la Política económica de éste gobierno".

-En otro orden de cosas se pudo saber que el Hospital está recibiendo una vez por semana, una partida de medicamentos (pequeña) de las Comisiones Barriales (posiblemente sean de los CCZ), para apoyar lo que se ha denominado por los Jefes de dichas Comisiones Barriales un "Hospital en estado de Emergencia", por la absoluta falta de recursos que actualmente padece. Las Comisiones Barriales que más apoyan con dichas donaciones son las ubicadas en Las Acacias y Manga.

-Se adjunta Boletín del U.T.H.C.

informar si se conocen los integrantes o responsables. (A) 001/11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 MAR. 1991
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 9100475

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Salida 20.3.91 100...
Dpto I
Orden 91008

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(3)

9100475

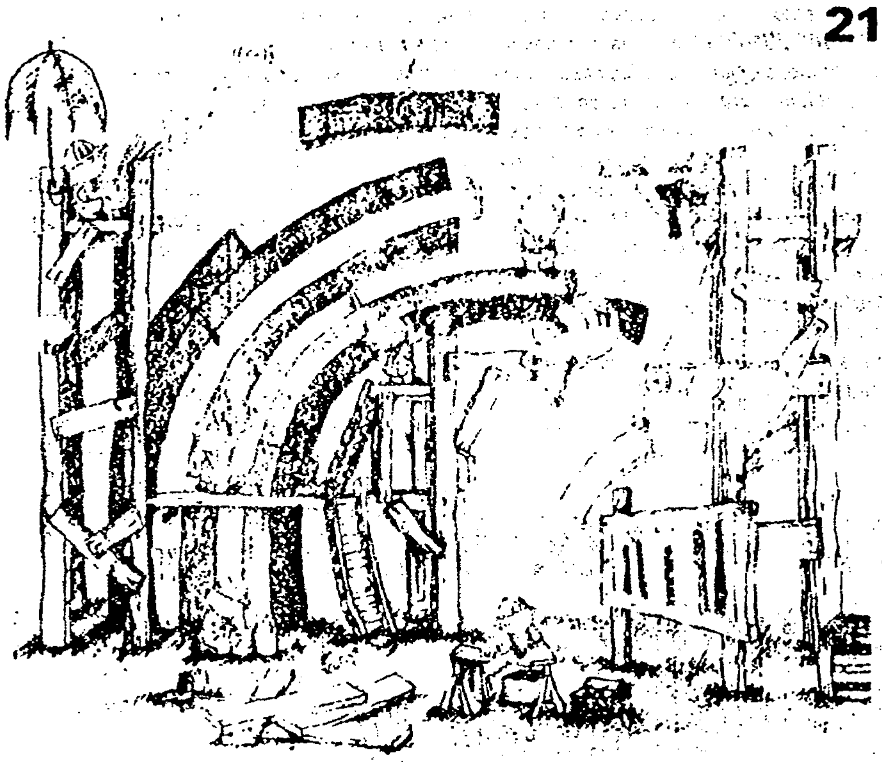
¿......? Boletín

UNION DE TRABAJADORES
DEL HOSPITAL DE CLINICAS
CSEU PIT-CNT

MARZO / 91

INAUGURAMOS EL LOCAL GREMIAL

13 de abril
21 horas



UN LUGAR DE TODOS PARA CONSTRUIRLO ENTRE TODOS.

TECNICOS EN CONFLICTO POR RECLAMOS JUSTOS

EDITORIAL

EN LA 1º SEMANA DE ABRIL CADA SECTOR ELIGE SU DELEGADO

Y no es poca cosa

QUE ES UN DELEGADO?

A través del delegado se expresan las opiniones y problemas que vive cada sector del Hospital.

Para ello es necesario que cada sector tenga vida. Esto es, que se reúna, converse de sus problemas y plantee qué soluciones deben de tenerse en cuenta.

QUE ES EL PLENARIO DE DELEGADOS ?

*Es una instancia del gremio muy importante. Participan **TODOS LOS DELEGADOS** de cada uno de los sectores. Esto significa **COMUNICACION E INTERCAMBIO**, de información, de problemas, de iniciativas de cada uno de los diferentes sectores. Sabemos que hoy se nos hace difícil participar, reunirnos a conversar sobre lo que nos pasa.*

*Es un desafío para **TODOS.***

*Sólo conversando, reflexionando y buscando soluciones que mejoren nuestra situación, es que podremos **TODOS JUNTOS** lograr los cambios que todos queremos.*

Cada uno por separado, o dejando que las cosas las hagan otros, o desinteresándonos, sólo ayuda a que los problemas aumenten, sólo conduce a una frustración tras otra y un aumento del descreimiento. No sólo en el gremio, sino en nosotros mismos, en cada uno de nosotros y cada vez nos convencemos que nada es posible o nada sirve.

Empecemos hoy, a conversar entre nuestros compañeros en cada sector Cómo hacer para que el sector tenga vida, cómo hacer para que todos los sectores juntos (es decir, el gremio) tenga fuerza, unión, solidaridad? Cómo organizarnos para que tenga más información, más comunicación, más participación e incidencia en el gremio?

*El gremio **SOMOS** todos. Todos tenemos derecho a participar, a opinar, a decidir.*

Esto también es un compromiso.

Cada sector y sus delegados son la columna vertebral del gremio.

Fortalecer a cada sector y que tenga su delegado que lo represente en el Plenario de Delegados es una tarea difícil, pero con el esfuerzo de todos será posible.

AL BOLETÍN LE SIGUE FALTANDO....

UN NOMBRE !!

Hacenos llegar tu propuesta

SALARIO

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DEL 1º DE MARZO 1991.

Otorgar a cuenta de los incrementos salariales resultantes de la aplicación de las resoluciones adoptadas por este Consejo con respecto a los funcionarios no docentes de la Universidad de la República, el mayor de los montos que surjan de:

a) la aplicación de u n 20% de los salarios vigentes del funcionario.

b) una partida fija de:

N$40.000 - a los funcionarios con 30 hs. semanales.

N$45.000 - a los funcionarios con 36 hs. semanales.

N$50.000 - a los funcionarios con 40 hs. semanales.

Este adelanto a cuenta SERA RETROACTIVO A PARTIR DEL 1º de enero de 1191.

Como muchos compañeros saben, está en discusión en la Universidad, desde tiempo atrás la reestructura de escalafones. Al no haberse terminado aún la discusión y en función de la situación de emergencia de los salarios universitarios, es que hemos impulsado un adelanto a cuenta de esta reestructura.

Este adelanto es parte de lo que se recibirá por el incremento del 31% promedio de la partida de sueldos resuelta en la Universidadm cuya distribución final va a depender fundamentalmente de la reestructura.

Debe quedar claro que se cobrará o el 20% de sueldo (en caso que ese 20% sea mayor que el segundo criterio: 40,45 o N$50.000), o 40, 45, 50 (en caso de ser menor el 20%).

SERA POR UNO U OTRO CRITERIO, EL MAYOR, NO AMBOS.

Este monto a recibir en ningún caso es fijo pues depende de las horas trabajadas, si se hace o no horas extras, del horario nocturno, etc. para su incremento. También se va a ver disminuido el monto ya que se resta el actual adelanto por reestructura (en algunos escalafones), las multas, las licencias sin goce de sueldo, desde el 1º de enero del 91.

Como reflexión final, compañeros, esto es lo que se ha logrado, luego del miserable presupuesto votado para la universidad y de una decisión interna que priorizó sueldos a gastos e inversiones.

Queda claro que nuestra situación de emergencia nose socluciona con ésto, pues muy lejos nos hallamos de ganar lo necesario siquiera para subsistir.

Es por esto que es necesario seguir peleando con la perspectiva del próximo ajuste salarial de mayo, por un salario acorde a nuestras necesidades. Este gobierno nos condenó a un miserable presupuesto, que aleja cada día más trabajadores de la Universidad. Sabemos cuál es su política para con los trabajadores del estado y la Universidad en particular.

A ENERO de 1991		
LINEA DE INDIGENCIA	CANASTA DE SOBREVIVENCIA	CANASTA BASICA
N$243.779	N$670.272	N$1:055.202

Queda clara cual puede ser la única respuesta: ***MOVILIZARNOS Y LUCHAR CONTRA LA POLITICA ECONOMICA DE ESTE GOBIERNO.***



8 de MARZO

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

EN QUE TRABAJAMOS LAS MUJERES?

Más de la mitad de las mujeres estamos ocupadas en servicios comunales, sociales y personales (51.6%).Las siguen en importancia las que se emplean en industrias manufactureras.
Estos servicios comprenden las empresas públicas y son maestras, enfermeras y profesoras y otras técnicas y profesionales. Pero la frecuencia más alta aparece en el servicio doméstico, en el que se ubica el 25% de las mujeres activas en Montevideo. Siendo mayor esta proporción en algunos lugares del interior.

A PESAR DE HABER AUMENTADO EN FORMA TAN IMPORTANTE NUESTRA PARTICIPACION EN EL MERCADO DE TRABAJO, HO HEMOS LOGRADO RESOLVER PROBLEMAS FUNDAMENTALES PARA SALIR A TRABAJAR.

En 1986 del total de madres trabajadoras solo el 42% podía recurrir para el cuidado de sus hijos a una guardería o jardín de infantes, pero si miramos lo que ocurría con las madres de menores ingresos solo accdedían a este servicio el 30% de las mujeres trabajadoras.

COMO SON LOS SALARIOS DE LAS MUJERES?

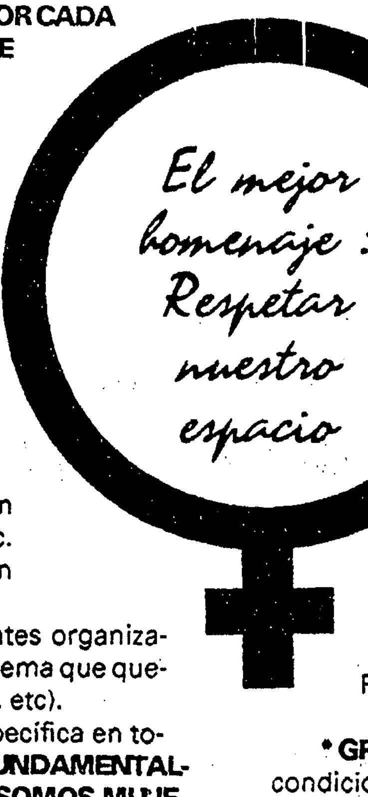
A finales de 1986 c/100 mujeres 63 se ubicaban en el tramo de ingresos hasta 2 salarios mínimos, mientras que los hombres en la misma situación eran 34 en 100.

LAS AMAS DE CASA

Casi todas las mujeres somos amas de casa, esto quiere decir que nos ocupamos casi en exclusividad de todas las tareas relativas al cuidado de la familia, administración del hogar, alimentación e higiene. Aunque a muchas de nosotras nos guste hacerlo, también

quisiéramos que nuestro trabajo se valorara y se compartiera más por el conjunto de los miembros de nuestra familia y la sociedad. Según la encuesta realizada por CIEDUR más del 90% de las mujeres uruguayas asume, con o sin ayuda el trabajo doméstico, sólo el resto respondió que no se ocupan de las tareas de la casa o solo colaboran. Por datos de la misma encuesta cada 100 mujere que aportan ingresos al hogar reciben ayuda en la tarea doméstica solo 39.

LAS ESTADISTICAS NO REGISTRAN EL TRABAJO DOMESTICO COMO SI TUVIERA VALOR ECONOMICO ¡QUE DISTINTO RENDIRIA EL SALARIO, SI POR CADA UNA DE LAS COSAS QUE HACEMOS HUBIERA QUE PAGAR!



Desde hace tiempo muchas mujeres estamos hablando sobre suestros problemas sabemos también que las soluciones individuales no existe y que buscarlas colectivamente da más fuerza a nuestros planteos.
Cómo organizarse?
1) Reunirse las 3 ó 4 que en el sindicato, el barrio, etc. tengan interés de formar un grupo.
2) Pedir apoyo a las difrentes organizaciones de mujeres según el tema que queramos tratar (salud, trabajo, etc).
3) incluir esta temática específica en todos los ámbitos posibles **Y FUNDAMENTALMENTE NO OLVIDAR QUE SOMOS MUJERES.**

ALGUNOS LUGARES DONDE RECURRIR.

- **Asociación Nacional de Empleadas Particulares** ANECAP, Durazno 1789 bis Tel 49-62-19.
- **Casa de la Mujer Unión**, Asistencia jurídica, Salud, Trabajo Barrial Cipriano Miró 2569 Tel 90-45-56
- **Colectivo de mujeres** "M. Abella" Salud, Orientación, Sexualidad San Martín Nº 6 Paso Carrasco Tel 61-13-22
- **Comisión mujeres PIT-CNT** Camacuá 575 Tel 95-17-12
- **CotidianoMujer** Prensa Alternativa. Espacio de denuncia Jackson 1270 ap 101 Tel 40-37-09
- **Instituto Mujer y Sociedad** Asistencia Jurídica, violencia, salud Blanes 1231 Tel 49-36-31
- **Mujer Ahora** Talleres de Autoayuda, Violencia Rivera 2160 apto 1 - Tel 48-50-05
- **GRECMU** Grupo de estudio sobre la condición de la mujer. Miguel del Corro 1474 Tel 41-64-15

RINCON DE LOS SECTORES

COMPAÑEROS DE LA UTHC

Los tecnólogos médicos: egresados de la E.T.M., estamos en conflicto. Hemos tomado esta decisión como último recurso para hacernos oír luego de haber tocado puertas que no se han abierto a nosotros y tratar de dialogar y hacernos entender en distintas comisiones de nuestra Universidad. Nuestros reclamos, por los cuales estamos luchando desde el año 1985, son: que todos los técnicos egresados de la E.T.M., que tenemos el mismo título, estemos todos juntos, con el grado 12 como mínimo de ingreso Esc. B2 y que se nos abra la carrera administrativa. Hay compañeros, técnicos que se jubilan después de 30 años de trabajo en el Hospital con el mismo grado en el que ingresaron. Ahora, en esta nueva instancia del estudio de la reestructura de los distintos escalafones, nos volvimos a presentar a efectuar nuestro reiterado reclamo. Y una vez más, se hace oídos sordos al mismo, empeorando aún más la situación dl dividirnos a los técnicos en 2 categorías por años de estudio, haciendo entrar a un grupo mayoritario en el grado 11 y a solo 3 disciplinas en el grado 12 de ingreso.

NO LO PODEMOS ADMITIR. Por lo tanto, estamos en lucha.
Esperamos el apoyo de todos loc compañeros integrantes de la mesa representativa de la U.T.H.C. y en especial de toda la masa de compañeros que integran nuestro gremio.

ENTREVISTA A LOS COMPAÑEROS QUE REALIZAN LA RECOLECCION DE BASURA DEL HOSPITAL

P. Cuáles son los problemas que tienen?
R. Carlos: Durante 5 años se vienen planteando los problemas (y que año a año se agrava) y no se han escuchado a ningún nivel. Problemas como: un lugar dónde ducharse, dónde guardar la ropa, cómo mejorar la propia recolección, la cantidad de gente necesaria, trabajo insalubre, seguridad laboral y la falta de un incetivo para que este trabajo tan ingrato.
Trabajamos los 365 días del año, descansamos un domingo por medio. Somo 4 compañeros. No hay guardia, ni suplente ni volante. Si un compañero tiene descanso, licencia o secertifica o falta no hay quien lo suplanta. Los demás se recargan muchísimo. Se hicieron dos Asambleas del sector que apoyan unanimemente los planteos que llevamos adelante.
P. Qué se resolvió en las asambleas?
R. Carlos: Solicitar a la Mesa representativa que envíe una nota a Dirección



con nuestras reivindicaciones: 1) Salario por insalubridad o estímulo económico (un 30% más);
2) Aumento de la licencia anual de 20 a 30 días; 3) Un planteo de la Jefatura con el que nosotros estamos de acuerdo: 3 días de trabajo y dos de descanso.
Pero se necesita gente, que no hay, y el servicio tiene que salir. Es una encrucijada. No vienen soluciones. Por eso es importante el incentivo económico, para que la gente venga a este tipo de trabajo. Así como estamos nadie quiere venir.

R Eduardo: Hace 2 años que trabajo en recolección. Todos vienen y se van. Nadie quiere realizar este trabajo, insalubre, penoso y arduo. Cargamos tanques de más de 200 kilos. La comida de todo el Hospital, la más pesada es la de la cocina. No hay nada mecánico, no hay motor. Todo es a tracción de sangre humana, a pulso, cargamos zorras con 400 kilos que nosotros arrastramos hasta el contenedor. Hay que usar mucho la fuerza. Nadie quiere venir a trabajar con basura. No hay ganas, ésto es matador. No hay botas de seguridad. Es frecuente que agujas te atraviesen los zapatos o guantes. No hay ropas personales, son prestadas quién va a querer venir a trabajar aquí? Tiene que haber un incentivo económico que estimule a que la gente venga a trabajar a la recolección de basura, es la única forma de mejorar la recolección.

Carlos: Quiero agregar que en dos años, 6 a 8 personas se fueron por lesiones de columna. La gran fuerza que se hace trae enfermedades. Muchos compañeros se certifican o piden cambio o no quieren venir.

R. Eduardo: También se planteó hace tiempo como posibles soluciones hacer parejas de trabajo rotativas (más un volante). Rotación de área de toda la gente de Intendencia cada 3 meses. Nunca hubo respuestas.

P. Cómo se considera éste trabajo en la IMM?
En la IMM los trabajadores tienen un 30% más aprobado por el gobierno, y están peleando por otro 30% más para los trabajadores que vienen a retirar los residuos de las instituciones de salud.

P. Qué otros trabajos hacen?
Levantamos los residuos del el Piso 20 el Lavadero (sub-suelo), higiene del ascensor del traslado y del patio donde se vuelca la basura. (ahora no se está haciendo porque no hay manguera). No hay tanques y sogas suficientes, por lo que hay que cargar tanques muy pesados desparramándose la basura por todos lados.

PAGINA CULTURAL



EL PORQUE DE LA POBREZA EN EL TERCER MUNDO

La expresión Tercer Mundo fue usada por primera vez por el francés Alfred Sauvy en 1952. Aludía al "tercer estado" era el pueblo desposeído de privilegios.
Del mismo modo, el TErcer Mundo son los marginados en el sistema internacional. Marginados y avasallados , económicamente y culturalmente. Son los países que se encuentran en la "periferia" de la comunidad intrernacional. Son el conjunto de todas las naciones que, durante el proceso del establecimiento actual orden mundial, no se conviertieron en ricas e industrilizadas. La expansión del capitalismo mundial fue la que produjo y la que mantiene al Tercer Mundo en la periferia del sistema. Fueron las riquezas de las naciones conquistadas (oro, plata de Bolivia, Perú y Méjico) las que proveyeron la primer gran acumulación del capital, la que permitió a los europeos ricos dar nacimiento a tecnologáis y sistemas productivos que dieron nacimiento a la industria moderna. Esta industria necesitó materias primas y mercados. Los países ricos se repartieron el planeta. Los pueblos de Asia, Africa y América Latina fueron sometidos militarmente o con sistemas políticos de democracias tuteladas y sus economías reajustadas a las necesidades de los países dominantes. Estos pueblos fueron víctimas de la expansión económica que saqueó sus recursos y distorcionó sus estructuras productivas. Y esta es la causa de su "subdesarrollo" actual, caracterizado por el sometimiento de las economías locales a las necesidades externas. Hoy en día esta explotación y dependencia continúa, con formas más sutiles, pero igualmente efectivas. Las políticas económicas internas de nuestros países contribuyen a mantener este tipo de sistema al estar dirijidas al pago de la deuda externa, al dar carta libre a las transacionales. La riqueza generada no se vuelca sobre el país entero ni sobre su sociedad, está condicionada a los intereses extranjeros de los cuales los grupos dominantes internos que las llevan adelante en cada país, también sacan sus beneficios propios. Pero todo a expensas de aumentar la dependencia y empobrecimiento de nuestros países en los que cada vez vivimos con mayor angustia nuestos míseros salarios y la imposibilidad de un techo, trabajo, educación y salud dignas.
Como expresa Eduardo Galeano: "La causa nacional latinoamericana es, ante todo, una causa social: para que América Latina pueda nacer de nuevo, habrá que empezar por derribar a sus dueños, país por país. Hay quienes creen que el destino descansa en las rodillas de los dioses, pero la verdad es que trabaja, como un desafío candente, sobre la conciencia de los hombres".

NO HAY PATRIA EN QUE PUEDA TENER EL HOMBRE MAS ORGULLO QUE EN NUESTRAS DOLOROSAS REPUBLICAS AMERICANAS José Martí.

Se sigue discutiendo en la Comisión Directiva del HC una declaración sobre los hechos ocurridos el 4/I/91. Nuestros delegados allí han presentado un pedido de informes de los hechos que desencadenaron ésto. La reunión es el viernes 15/III/91.

BALANCE 1990
La Comisión de organización del PIT-CNT ha presentado una propuesta organizativa acompañada de un balance político de la actividad de la central sindical en 1990, para su discusión se convocó a una Mesa Representativa el 16 de marzo.

GRAGEAS INFORMATIVAS

ENTREVISTA CON DIRECCION
Se solicitó una entrevista con dirección para discutir sobre los atrasos reiterados de pagos de parte de Contaduria, la recolección de basura y la prouesta del sector de Intendencia, y por último el no cumplimiento del contrato por parte de la cantina, nos referimos a los precios y a los baños clausurados.

En reunión que mantuvo la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza con el Sr. Carbone del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al plantearse que el reclamo salarial es conjunto de los sectores de la ANEP y la Universidad, se nos dijo que "el tema Universidad se discute en otro lado". Hasta ahora no hemos podido saber **¿DONDE?**

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Montevideo, 26 de febrero de 1991

Sr. Editor
Boletín ¿ ....?
UTHC
Presente

De mi mayor consideración:
Atento a la nota contenida en la segunda página del boletín de UTHC fechad en enero del 91 (en un recuadro bajo el editorial) en donde se invita a participar en el mismo de varias maneras allí expuestas, he tomado relación de la sugerencia de que "si el tiempo te apremia demasiado nos haces llegar tus artículos y/o dibujos!! al local por debajo de la puerta".
En tal sentido les alcanzo por los medois allí sugeridos, es decir por debajo de la puerta estos dibujos!! (y suponiendo además que los signos de admiracion deben dar cuenta de la relevancia que conceden los editores a los mismos).
Así pues, como no debe existir publicación que se precie de tal sin contar con una tira cómica, por mas burda que esta sea, hago llegar a ustedes esta humilde tira cuyo personaje no se en realidad si es una jeringa o una lavativa.
Si os gusta, el boletín, y si no os gusta, papelera con ella tio!
Sin otro particular, etc... etc...

Escaramouche

JERINGOSO POR ESCARAMOUCHE



esperamos que se repita!!

01 1/11 9100475

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910176 / REI FECHA 20.03.91

I.- ASUNTO: PIT/CNT

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

21 MAR. 1991

Boletín Nuestra Semana

DPTO. I 04/03/91 PROC. (40)

91 00480

Con respecto al EEI solicita el 14 de marzo, por TI No. 042/91 donde se requiere saber a qué lineas ("renovadora" o "conservadora" del PCU y a que dirigente (ESTEBAN VALENTI, LEON LEV u otro) responde el Secretariado de Organización del PIT/CNT, JORGE SILVANO (integrante del CC del PCU)

Esta persona responde y es respaldado por JAIME PEREZ.-

- Con respecto al EEI sobre qué son los Gremios Estratégicos Se responde que el tema fue tratado en la ultima MR. Es un tema que está a nivel de la OIT y CIOLS dado qud manifiestan que en un pais no deben existir más de 20 Federaciones. La idea es unificarlos por ramas de acitividad y de los 60 que existen actualmente pasarian a 15 o 20 y estos serán los estratégicos.

PIT/CNT - MR 16.03.91

- Elaboran un tema de integración, dejando de lado el Derecho de Huelga y Reglamentación Sindical (de acuerdo a lo ya hablado por el gobierno)
- Reducir a 9 miembros el Secretariado Ejecutivo y que cada uno de los miembros tengan responsabilidad en las comisiones, y en caso de necesidad aumentar los miembros del Secretariado Ejecutivo en las comisiones que sean necesarios.
  Deberán reunirse diariamente para darle mayor dinamismo.
- La MR Ampliada deberá reunirse una vez al mes.

VISITA DE UBALDINI

- Viajó a URUGUAY en la semana de Carnaval invitado por el PS. Mantuvo una conversación con JOSE D'ELIAS, manifestando que quedó solo al haber perdido el respaldo de CAFFIERO.-

CIOLS

- Según información obtenida en forma muy confidencial JORGE SILVANO (UTC-FOT-PCU), RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU), LUIS ROMERO (FUNSA) fueron conversados por la CIOLS.

CMT

Por información obtenida JUAN JOSE RAMOS (AEBU-Bca Privada -ASU) Secretario de la CMT para América Latina esta organización le compró una casa y una camioneta.-

(4)

001/1

91 00480

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

000002

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-t)

001(3)/1

9100480

220

ARCHIVO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
181200 - MAR - 1991 .

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 020/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Pedido de Información Nro. 002/991 del 05/FEB/91.

001

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito PEI 77/B/CI/MIR/991 de la CA. C/INF. referente a listas de Educación Primaria a nivel nacional y departamental para las elecciones de las Asambleas Técnico-Docentes.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

LAS LISTAS FUERON PROCESADAS POR EL R.E. 9100632.-

21 MAR 1991
S/DTOR INT-I
9100327

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 22 MAR 1991
ARCHIVO
91 00481

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
150930-MARZO.1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 77/B/CI/MIR/991.

I.- EVALUACION: B-1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por esta Agencia.

III.- T E X T O:

-Se adjuntan listas a nivel nacional y departamental de Educación Primaria para las elecciones de las Asambleas Técnico-Docentes.

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION: Original — Dpto. E-II del E.M.E.
Copia Nº.2 — Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Mayor

GLAUCO YANNONE.



910049

EDUCACION PRIMARIA

AREA: COMUN

CANDIDATOS NACIONALES

"Una escuela llena de pueblo, un pueblo lleno de escuelas"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

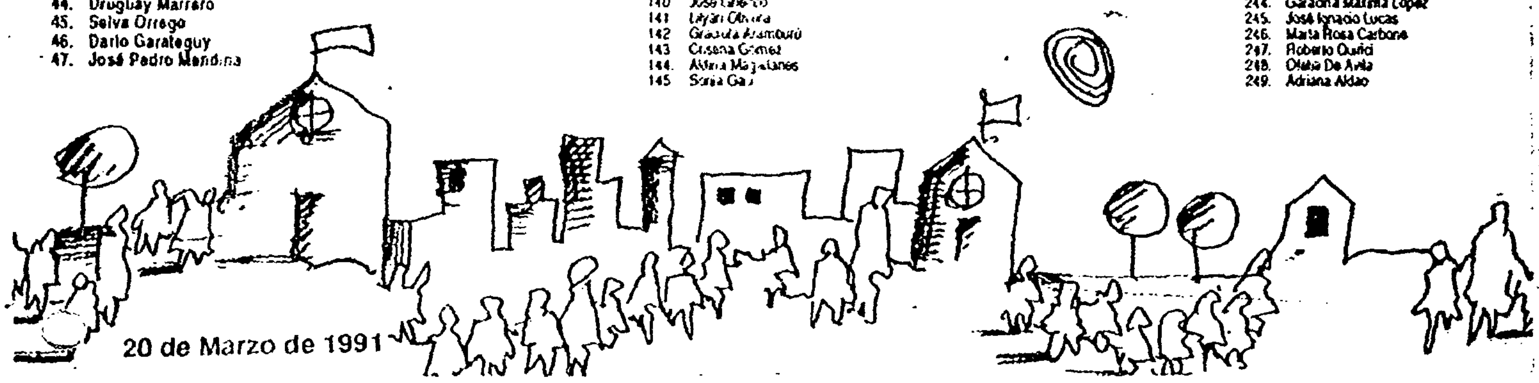
1. Alicia Pintos
2. Roben Alonso
3. Roque Arregui
4. Nora Castro
5. Jorge Barrera
6. Marta Córdoba
7. Daysi Tournee
8. Raquel Jara
9. Marina Arismendi
10. Felipe Machin
11. Norma Peralta
12. Alba Cocco
13. Ruben Puyol
14. Doris Passarella
15. Delia Correa
16. Liliana Corujo
17. Margarita Garibaldi
18. María del Luján Oronoz
19. Eloísa Bordoli
20. Ademar Silvera
21. María Cristina Betato
22. Lilia Muniz
23. Dolores Rosa
24. Célica Tournée
25. Elcira Acosta
26. Eduardo Espalter
27. Brenda Silvera
28. Neddi Lazaro Bruno
- Sonia Viera
- José H. Malo
31. Luis Garibaldi
32. Daniel Miraballes
33. Mario Genta
34. Ma. de los Angeles Vilamil
35. Cristina Klüver
36. Requena López
37. Beatriz Espiñeira
38. Shirley Nuñez
39. Selva Artigas
40. Sonia Perez
41. Victor Spinelli
42. Beatriz Volpe
43. Graciela Puntigliano
44. Uruguay Marrero
45. Selva Orrego
46. Darlo Garateguy
47. José Pedro Mendina

46. Elba Ancelotti
49. Alicia Pereyra
50. Elida Guardia
51. Ruth Vera
52. Celia Rodríguez
53. Stella Pardeiro
54. César Silva
55. Cristina Sacchi
56. Juan Araujo
57. Alvi Robaina
58. Myriam Gonzalez
59. Ethel Malán
60. Liliana Chevalier
61. Martha Pereira
62. Olimpia Maidana
63. Marta Benia
64. Clara REgina Centurión
65. María de los Angles Barboza
66. Marina Ethel Ramos Abdo
67. Ma. Concepción Martinez
68. Carmelo Pastura
69. Ulma Carreiro
70. Elizabeth Portillo
71. Julio Arredondo
72. Margarita Elizalde
73. Alba Grieco
74. Laura Vidal
75. Nourelein Fernández
76. Jorge Villa
77. Edda Almada
78. Olga Graciela Castro
79. Blanca Chiesa
80. Nélida Alvarez
81. Myriam Marcona
82. Blas Jelpo
83. Teresa Cuña
84. Federico Ibarra
85. Elsa Scayola
86. Carlos Martínez
87. Carmen Burudas
88. Elsa Trujillo
89. Daniel Fernández

90. Carlota Fúa
91. María Bartero
92. Rogerio Bettoncour
93. Mirtha Hernández
94. Silvana Ruggieri
95. Pablo Quintans
96. Miriam Quinelli
97. Luis Ibarra
98. Anahí Fuentes
99. Cristina Etchenique
100. Lidia Mautone
101. Susana Pinch
102. Elena Georgina De Vargas
103. Shirley Young
104. Lidia Estevez
105. Nuria Pérez
106. Elizabeth Díaz
107. Marina Grezco
108. Blasa Blanchet
109. Inés Rocha
110. Selley Núñez
111. Edgar Pacheco
112. Ma. Graciela Apud
113. Mariela Artola
114. Rosa María Hugo
115. Emma Gussonde
116. Francisco Sosa
117. Susana Curbelo
118. Hugo Bula
119. Graciela Carbuni
120. Carlos Ferreira
121. Yanet Pérez
122. Alba Lorga
123. Beatriz Rodríguez Rava
124. Silvana Yuliza Battena
125. Nelia Gartero
126. Mary Ethel Carrión
127. Selva Pérez
128. Darby Paz
129. María Julia Gorosito
130. Beatriz Díaz
131. Douglas Irrán
132. María Cristina Azocar
133. César Pérez
134. Perla Morandi
135. Ma. del Carmen Logarte
136. Graciela Fasce
137. Sara Gruzzien
138. María Cristina Alonso Mederos
139. Martha Delgado
140. José Grenco
141. Liliam Olivera
142. Graciela Aramburú
143. Cristina Gómez
144. Aldira Magallanes
145. Sonia Gau

146. María Verónica Pardomo
147. Berenice Balsas
148. Beatriz Grassi
149. Gladys Baliño
150. Miriam Orez
151. Daniel De Olarte
152. Domingo Mattadote
153. Nubia Alma García
154. Estela Durán
155. Susana Grasso
156. Nelia Solís
157. Gloria Hernández
158. Myriam Díaz
159. Ana María Samarra
160. Rossana San Martín
161. Carina Gobbi
162. María del Luján Mata
163. rosario Moyano
164. Ariel Brites
165. Graciela Cepulonis
166. Mariu Sosa
167. Cristina Macedo
168. Miriam Vazquez
169. Venecia Menoni
170. Imelda Barreto
171. María Domenech
172. María Vaucher
173. Silvia Araujo
174. Mirka Tricot
175. Ana Irazabal
176. Nelida Cruz
177. Adriana Pedemonte
178. María del Rosario Hernández
179. Rossana Sangiovanni
180. Hugo Odriozola
181. Julia Martínez
182. Cristina Catalá
183. Teresa Nogues
184. Mabel Sosa
185. Vilma Madana
186. María Bueno
187. Genoveva Sires
188. Myriam Agesta
189. Inés Sturnio
190. Alba Silva
191. Teresa Yacobazzo
192. Mirta Turno
193. Edison Moar

194. Mariella Bruno
195. Lilián Lenier
196. Maritza Pereira
197. Brenda Serón
198. Carmen Carosa
199. Catalina Vomero
200. Mary Maciel
201. Matilde Villar
202. María Cristina Bonilla
203. Adriana López
204. Esther Rivera
205. Gabriela Fontana
206. Diana Tejera
207. Julia Vázquez
208. Conrado Visconti
209. Raquel Larrama
210. Ilda De Los Santos
211. María del Rosario Paula
212. Laura Dissmoz
213. Rosario Morales
214. Teresita Pérez
215. Ana Everett
216. Miriam Olivera
217. Ana Green
218. Bandilio Rodríguez
219. Alicia Silva
220. Leticia Osimani
221. Rosana De Boni
222. Raúl Pinios
223. Jorge Monza
224. Beatriz Ríos
225. Lilia Vega
226. Renée Pereira
227. María José Quintela
228. Raquel De Izaguirre
229. Silvia Mesa
230. Shirley Fernández
231. Silvana García
232. Juan Cleto Rodríguez
233. Silvia Fernández
234. María Teresa Rivero
235. María Vázquez
236. María Elisa Sánchez Sánchez
237. Jorge Bardino
238. María Cledia Boto
239. Ingrid Hack
240. Isabel Inzaurralde
241. Estela Figueroa
242. Marisa Argumbao
243. Silvia Berterreche
244. Gardona Marina López
245. José Ignacio Lucas
246. María Rosa Carbone
247. Roberto Ouñci
248. Olalia De Avila
249. Adriana Aldao



20 de Marzo de 1991

Fotocopia Reducida

Poco legible

91 00481

003

EDUCACION PRIMARIA

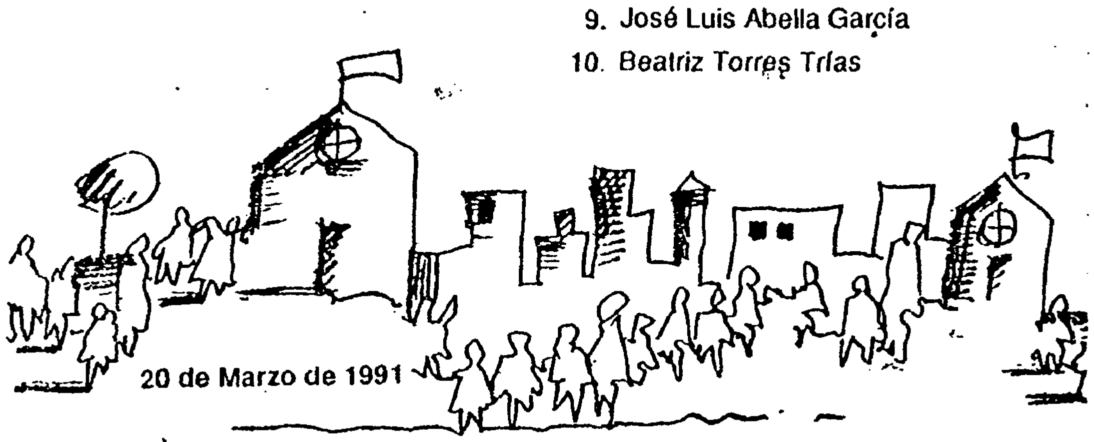
CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

"Una escuela llena de pueblo, un pueblo lleno de escuelas"

SISTEMA DE SUPLENTES ORDINALES

TITULARES	SUPLENTES
1. María Cristina Perrone Rocha	1. María Esther Nartallo
2. Danae Lide Sarthou Calzavara	2. Juan Carlos De Bittencourt Brum
3. María Raquel Bruschera Meharu	3. Luis Neira Ragni
4. Luis Ignacio Garibaldi Lezama	4. Delia Correa Ibarburu
5. María Cristina Betato Victorica	5. Sara Minster Sapiraito
	6. Nora Estela Leites Souza
	7. Julio Daniel Gau Fernández
	8. Rita Isabel López Grande
	9. José Luis Abella García
	10. Beatriz Torres Trías



20 de Marzo de 1991

91 00481

0044

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
181200 - MAR - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 021/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito PEI 001/SOCI/991 referente a campaña de promoción de la Empresa "ANDA"; PEI 69/B/CI/MIR/991 referente a cambios producidos en los cuadros policiales; PEI 75/B/CI/MIR/991 referente a acta elaborada por la UNIMRA sobre irregularidades económicas; PEI 76/B/CI/MIR/991 referente a informe presentado al Presidente de la República por la "Asociación de Militares Destituídos por los Golpistas", todos de la CA. C/INF. DE E.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

21 MAR. 1991
SIDFOR. INT-I
9100328

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
22 MAR. 1991
Pase: Archivo - Militar - Sicosocial
Nº. de Orden 9100482

001|11

SECRETO

021

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
M O N T E V I D E O
121100-MARZO-991.

(9)

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 001/SOCI/991 -

I.- EVALUACION: A- 1

II.- REFERENTE A: Información recabada por esta Agencia.

III .- T E X T O:

- Se ha tomado conocimiento de que la Empresa de Créditos ANDA (Asociación Nacional de Afiliados), está haciendo una Campaña de promoción por todo el País en las que se incluyen a las Unidades Militares.
La finalidad de esta Campaña , es en realidad lograr la reelección de la actual Comisión Directiva en las próximas Elecciones de dicha Institución.
- Por un boletín interno de ANDA se sabe que una delegación concurrió a Florida entre el 09 y 20 de Noviembre y aparte de conectarse con la Prensa e Instituciones Sociales del medio,hablaron con el Jefe de Policía Dr. José R. COSENTINO y con el Jefe del Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2. De esta entrevista resaltan: que fue de las entrevistas más importantes de las realizadas, teniendo en cuenta la inminente sanción legislativa que los autoriza a descontar a Caja Militar.
- Se destaca que los concurrentes por ANDA a estas reuniones fueron: El Jefe de Sucursales del Interior José DIAZ (M.P.P.), y el Oficial de Relaciones Públicas Dardo GONZALEZ (P.S.).
- Asimismo el Jefe de RR.PP. de ANDA, Luis A. ESPINOSA, le solicita al Gerente del Interior:"... Solicitamos a usted, en forma URGENTE; tenga a bien pedir a los responsables de cada Sucursal, los nombres COMPLETOS correspondiente CARGO, correcto, de los responsables

/.

..//

de cada una de las Unidades (si las hubiera), militares de la localidad respectiva. Esto incluye, las tres Armas del Ejército; así comolas localidades a las cuales tenemos acceso (por ejemplo Paso de los Toros)".

ESPINOSA es afiliado a la U.J.C., Nº 3607 desde el 28.01.967- Sec. Marconi. Integra además la Comisión que organiza Campamentos para hijos de los afiliados de ANDA al P.C.U.

- El boletín donde consta todo lo actuado en la Promoción en Florida se remitió el 06.12.90 a las siguientes localidades: Mercedes, San José, Salto, Paysandú, Juan Lacaze, Rivera, Artigas, - Fray Bentos, Treinta y Tres, Minas, Durazno, Las Piedras, Tacuarembó, Colonia, Florida, Young, Melo, Pando, Canelones y Maldonado.
- La actual Comisión Directiva está integrada en su gran mayoría por Personal con antecedentes y de militancia en diferentes sectores de la Izquierda Nacional.
- Se estima que la introducción de ANDA en las FF.AA. puede afectar seriamente a las Instituciones orgánicas que naturalmente han creado como organizaciones civiles los miembros de las FF. AA. y en las cuales en la actualidad participan la mayoría de - sus miembros tales como: CAOFA, Cooperativa de las FF.AA., Cantinas Militares, Centro Militar, H.C.FF.AA., etc, ya que los servicios que ofrece ANDA incluyen:
  - Créditos Comerciales.
  - Asistencia Odontológica.
  - Servicio Médico (Cobertura parcial).
  - Garantía de Alquiler.
  - Servicio Fúnebre.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte

V.- DISTRIBUCION:

Original y Copia Nº 1	Dpto. II del E.M.E.
Copia Nº 2	Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército

Mayor

[signature]

...CO IANNONE.-

003

9100482

RESERVADO

SECRETO

BXX

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
110900.-MARZO.-91.

(1)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.69/B/CI/MIR/91.-

I-.EVALUACION: B - 3

II-.RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III-.T E X T O: -Se ha tomado conocimiento que los cambios ha producirse en los cuadros policiales de la Jefatura de Montevideo fueron ordenados directamente por el Ministro del Interior debido a los últimos sucesos de notoriedad publicados por la prensa.

Aparentemente el caso que produce la decisión, sería el que esta involucrado el Crio. DEL VALLE, en el - cual este no asume su parte de la responsabilidad - y hace procesar a tres subalternos por el delito de "Hurto especialmente agravado por la pluriparticipación y la nocturnidad y lesiones personales".

También, dentro de los cambios dispuestos que pueden llegar a 60 entre Oficiales y Sub-Oficiales de Jefatura, se disolvió el Grupo Comando dependiente del Comando de Investigaciones, que es un grupo de élite que contaba con ilimitadas posibilidades para operar.

El FOE (Fuerzas de Operaciones Especiales) que había sido creado por Insp. PONTE, contra la voluntad del Jefe de Policía de Montevideo también fue disuelto,- pero esto no salió a publicidad debido a que no estaba formado ni creado en los papeles como el caso del Grupo Comando que sí sale la resolución en una orden policial.

Se presume que los 60 cambios previstos determinarán que Sub-Crios. y Ofles. Principales que se encuentran en las Seccionales vayan a ocupar los cargos libres en Jefatura y a su vez los que salgan de allí irián a los lugares libres en las Seccionales.

9100492

SECRETO

...///

Todo esto se englobaría en una maniobra que realiza el Ministro del Interior que se adelanta a la publicación del dictamen del juez sobre el caso "DEL VALLE" a los efectos de mantener su buen nombre ya que se prevee que este asuma el Ministerio de Relaciones Exteriores en - caso de GROSS ESPIELL vaya a Ginebra o alguna embajada importante, todo esto le aseguraría no ser censurado y tener los votos en el Parlamento que le aseguren sus - aspiraciones personales.

IV-ACCION TOMADA-. La confección del presente parte.

V-DISTRIBUCION: -Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Mayor

GLAUCO YANNONE

9100482 Jlr.-

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
14084 C-MARZO-1991.

(1)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.75/L/CI/MJR/991.-

I.-EVALUACION: B – 1

II.-RESPONDE A: UNTMRA .

III.-TEXTO: -Se adjunta Acta elaborada por la UNTMRA referente a las irregularidades económico-financieras de dicho sindicato.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: -Original Dpto.E-II del E.M.E.-
Copia No.2 Archivo.-

El Jefe 1a Ca.C/Inf. de Ejército.-
Mayor
GLAUCO YANNONE.

(Sello: EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRAINFORMACION DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

Jlr.-

006

91 00482

SECRETO

Acta no. 6

6 de Marzo de 1991.

Al término de la investigación de la Comisión Especial, fundamentalmente del período 90 al 89-88, señalamos a continuación las irregularidades mas importantes seguido de un planteo de reorganización de las finanzas que no da solución a los problemas generales que esta irregularidad está significando.

1. ARQUEO. La primer irregularidad comienza al realizarse el Arqueo de Enero/91, donde se establecen diferencias (como lo establece el Acta No. 1) que no son aclaradas. La Secretaría de Finanzas en un afán de justificar la diferencias altera las planillas ya consideradas y cerradas por la Comision Especial asi como la elaboración de un recibo que se realiza el 28 de Enero del 91 pero que va con fecha 31 de Diciembre del 90. De esta forma la Secretaría de Finanzas varía los criterios de corrección sin consultar previamente con la Comisión y deja sin dar cuenta la irregularidad manifestada en el Arqueo. —

2. El 26 de Enero de 1990 se realiza por el Estudio Contable [illegible] el pago incorrecto al BPS por la suma de N$ 667.182 donde se pagan 342.167 N$ de mas sin que la Secretaría de Finanzas lo notara. Cuando esta Comisión detecta este error se afirma que el Estudio Contable realizó la reclamaciones en el BPS el 5 de Febrero de 1990, la fotocopia de esta reclamación presentada por Secretaría de Finanzas no lleva sello alguno del BPS como que se estén realizando gestiones ante el BPS! No existe además identificación alguna del Estudio Contable. En relación a lo resuelto en el CDN del 2 y 3 de Febrero y confirmado por la Asamblea General del 17/2/91 en torno a que el Estudio Contable se hiciese cargo de este error y que los N$ 342.167 fuesen devueltos a la UNTMRA por el Estudi Contable, la Secretaría de Finanzas informa el 6/3/91 que el Estudio se hace cargo de que fue un error de ellos y que sobre el dinero no ha contestado.
Al 6/3/91 no ha sido definido esta irregularidad.

3. La Comisión (como lo establece el Acta No. 2) entiende que la liquidacion de los gastos sin comprobantes de la Secretaría del Interior no son lo suficientemente claras.
El compañero Victoriano González en el CDN del 2 y 3/2/91 fundamentó que exitian lugares del interior donde no se dan comprobantes y que la Comision sugiriera una forma. La Comisión entiende que todos los gastos del sindicato deben ser avalados por comprobantes y que esta situación deberá ser aclarada por el cro. Victoriano González ya que en los viajes a Tacuarembó y nueva Palmira con fecha 15 y 16 de Octubre, 1 y 2 de Octubre, 7,8 y 9 de Diciembre, no se desprende que no se pudieran conseguir esos comprobantes.

4. A Estela Empiadola se le paga el BPS en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre y la compañera no los trabajó.

5. En Junio del 89 o falta dinero porque está mal la cuenta de los salarios de Junio sueldos o a la compañera Mecha Marquez se le paga 2 veces el mismo mes.
Al 6/3/91 la Secretaría de Finanzas no a dado respuesta satisfactoria a este problema.

6. Diversos prestamos personales sin autorización de ningún organismo de la UNTMRA, definidos en círculos cerrados (según palabras del Secretario de Finanzas) o a nivel de amigos.
Dos de estos prestamos aclarados y comprobados son;
A) A Osvaldo Beracochea la suma de N$ 140.000 para el pago de la patente de su coche personal. Este prestamo se realizó en Enero del 90 y no ha sido reintegrado al 6 de Marzo de 1991. No figura en la contabilidad como prestamo al cro. sino como gastos generales. Beracochea informa que fue avalado por Rosario Pietraroia, Beatriz Martinez y otros Secretarios (que no dio sus nombres).

TRANSCRIPCION EN FS. 12.

91 00482

007

c) LA COMISION ESPECIAL SABE QUE EXISTEN MAS PRESTAMOS PERSONALES, ASI LO MANIFESTARON MIEMBROS DE DIRECCION NACIONAL Y OTRAS PERSONAS, PERO NUNCA PROPORCIONARON LOS NOMBRES, SIGUIENDO, POR EL MOMENTO, EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

b) A Alba Colombo la suma de N$ 95.000 para la compra de una cocina. Este prestamos se debia reintegrar en dos veces y la compañera ya lo ha reintegrado. ESTO ES LO AFIRMADO POR ELLA. HASTA EL MOMENTO (3/3/91) NO SE HAN PRESENTADO LOS RECIBOS QUE AVALE LO MANIFESTADO.

7. Existen diversos gastos sin autorización de ningún organismo:
   A) Libreta de chofer de J. Echevarria.
   b) Curso aprender a conducir para Hugo Bianchi.
   C) Corona padre Beatriz Martinez.

~~[illegible]~~

8. En los meses Abril y Mayo del 90 existen diferencias de dinero que al 6/3/91 la Secretaría de Finanzas no ha dado respuesta satisfactoria.

9. Al 6/3/91 no hay respuesta clara de Secretaría de Finanzas sobre faltante de dinero en Mayo/90 por la suma N$ 21.109, donde Naracochea manifestó que sería un recibo BPS mal pago o un error del Estudio Contable o un Error de Secretaria de Finanzas y no se ha aclarado.

10. Al 6/3/91 no ha sido aclarado por Secretaría de Finanzas el porqué figurando el saldo al 30/4/90 la suma de N$ 235.956, en el Libro Complementario. Se pasa en el mismo Libro a Mayo con la suma N$ CERO. En el balancete de Abril/90 se pasa a Mayo con la suma de N$ 235.956. Y a estos N$ 235.956 se le dan salida por planilla diaria, con el recibo No. 4019 con fecha del 30/5/90.

11. La Secretaria de Finanzas se encuentra en total desorden. Desorden que se arrastra de la Secretaria anterior, ya que la metodología empleada por Beatriz Martinez (como ser el uso del Libro Complementario) es la misma que la empleada ahora. La actual Secretaria a intentado a voluntarismo emprolijar el desorden pero NO con criterios técnicos contables. Existen desorden administrativo en ficheros, recibos, Caja, Libro de contabilidad, comprobantes, diferencias entre lo pagado en planilla y el sueldo bruto, diferencia con lo aportado al BPS, recibos oficiales que no coinciden y dan distintas cifras, Diciembre del 90 esta mal hecho, etc.

12. Diversos compañeros arreglaron sus vehiculos personales con las finanzas del Sindicato, recibiendo de esta forma un ingreso suplementario. Llama poderosamente la atención la suma de dinero de los tres últimos años (90,89,88) en el arreglo de los vehículos personales, donde o ha existido negligencia en el manejo del dinero o se mantienen vehiculos que no sirven, con el dinero del Sindicato.

En este periodo Juan Echevarria 184 dólares por el concepto mencionado.
" " " Beatriz Martinez 110 " " " " " .
" " " Juan Carlos 407 " " " " " .
" " " Horacio Bagnes 930 " " " " " .

13. ~~[illegible]~~
Ante la acusación formulada por el Comité de Base de Inlasa en cuanto a que el ex Secretario de Organización Carlos Guerrero habria cometido robos y que a ellos se los habria dicho el actual Secretario de Organizacion Juan Echevarria, la Comisión Especial con la presencia de O Greno, Dos Santos Y Menéndez escuchan la versión de Echevarria.
Este afirma que lo que plantean los compañeros de Inlasa es asi, que existio robo, que Rosario Pietraroia y Beatriz Martínez lo sabian y que es responsabilidad del Secretario de Finanzas de esa época.
LA COMISION ESPECIAL ENTIENDE CONVENIENTE EMPLAZAR A TODOS LOS INVOLUCRADOS EN ESTE ASUNTO PARA ACLARARLO: CTE BASE INLASA, J. ECHEVARRIA, A. MORENO, BEATRIZ MARTINEZ Y ROSARIO PIETRAROIA.

TRANSCRIPCION EN FS. 013-

91 00482

14. Se a planteado que todo este período ha sido avalado por la Comisión Fiscal. Es sabido que dentro de esta Comisión se ocultó información a miembros de ella cuando así lo solicitaban, también es sabido que el criterio que empleaba la comisión era el de sumar la cifras de finanzas para ver si había habido un error de esa forma pero no comparando y relacionando fechas y otras formas que a nosotros nos a permitido detectar los errores y negligencias mencionadas.
Ni Los compañeros Carlos Luque ni Domingo Dos Santos (conocintegrantes de la Comision Fiscal no avalaron estos períodos, entendemos que se debe aclarar al gremio la responsabilidad existente y quién avaló.

Plan de de reorganización de las finanzas.

1) Las Finanzas de la UNTMRA deben reorganizarse con una supervisión tecnica y una supervisión de dirección sindical.
A) La supervisión técnica debe estar integrada por un contador(a)(s) o persona(s) capacitada en forma honoraria que se aboque a la reorganización y dirección técnica de la finanzas y toda la parte legal (BPS, etc.
Este profesional deberá ser de la confianza del sindicato y los organismos superiores del sindicato determinaran que otras condiciones deberá tener. [illegible]

B) La supervisión de dirección política -sindical, estará compuesta por el Secretario de Finanzas más una Comisión Honoraria.
La Comisión Honoraria será plural, la integrarán todas las listas del sindicato. Este equipo de conducción de las finanzas irá planteando criterios así como realizará un estudio de los funcionarios administrativos que se necesitan y las condiciones que deben tener.

2) Se deberá llevar una planilla diaria de trabajo donde se detallen las actividades de los funcionarios del sindicato, sean dirigentes sindicales o personal administrativo.

3) Se deberá llevar una planilla diaria con todos los gastos detallados de locomoción diaria.

4) Todo lo que es propiedad del sindicato deberá utilizarse para el uso de los trabajadores y no para fines personales.

5) Los vehículos del sindicato una vez usados quedaran en el sindicato. En El Consejo Ejecutivo y en la Asamblea General se dicutirá como deberán ser usados los bienes del sindicato.

6) La Comisión Fiscal establecerá fechas fijas de reunión.

AGREGADOS AL DÍA 8 DE MARZO/90 PARTICIPAN EN ESTA SESION: BERACOCHEA, MULET, BALDO, GRENO, DOS SANTOS Y MENENDEZ.

1- DIA 6 DE MARZO LA COMISION ESPECIAL SESIONA CON LA PRESENCIA DE O. BERACOCHEA, O. GRENO, D. DOS SANTOS Y M. MENENDEZ.

2- EL RECIBO QUE COMPRUEBA EL PAGO DEL SALARIO VACACIONAL, DE MEDIADOS DE JUNIO/90, A ROSARIO PIETRALOIA NO APARECE EN SECRETARÍA DE FINANZAS.

3.- LA CRA ROCHA RECONOCE HABER RETIRADO N$ 35.000 PARA LA COMPRA DE UNA CINTA PARA LA COMPUTADORA, EN ABRIL/90 LA CINTA FUE COMPRADA Y ENTREGADA EN ABRIL. ESTA LA ACUSACION DE SCARONE DECIA QUE LA BOLETA DE COMPRA NO HABIA APARECIDO HASTA EL 8/SETIEMBRE/90.

"Documento Poco Legible"

9100482

ROCHA DICE QUE LA [illegible] PRESENTO EN ABRIL. LA BOLETA TIENE FECHA 22/4/90 Y ES LA Nº 3497, DONDE SE [illegible] RR. N$ 11.712.

LA ACUSACION ESTABLECE QUE EL DINERO SOBRANTE N$23.288 NO SE LIQUIDÓ HASTA SETIEMBRE.
LA CRA. ROCHA RECONOCE QUE LA LIQUIDACION DE ESE DINERO DEMORÓ TIEMPO, PERO QUE ASUMIDOS ELLA LE PLANTEAN A ESTELA QUE LIQUIDE EL DINERO A FINES DE MAYO Y ESTELA NO LO HACE. EXISTEN LOS RECIBOS QUE CONFIRMAN LA ACUSACION EN CUANTO A QUE SE LIQUIDARON LOS N$23.288 MÁS N$20000 POR UN VALE A LIQUIDAR CON FECHA 3/9/90. POR EL MONTO DE N$43.288.

4 – SOBRE PUNTO 6: BERACOCHEA AFIRMA QUE CUANDO SE ASUMIÓ LA SECRETARÍA EL CRITERIO ERA CONSULTARLO CON EL SECRETARIO GENERAL O ALGUN OTRO SECRETARIO FINANCIERO EN LA VUELTA.

5 – SOBRE PUNTOS 8, 9, 10 BERACOCHEA AFIRMA QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS EN ESE BALANCE SON PRODUCTO DE UN BALANCE NO REVISADO (ACHACADO A LA COMISION). PRODUCTO QUE SE FUERON 2 CRAS DE FINANZAS, Y POSTERIOR A ELLO EL SECRETARIO DE FINANZAS TUVO PROBLEMAS PERSONALES.

– SOBRE PUNTO 13 BERACOCHEA NO ESTA DE ACUERDO [illegible] COMO ESTA PLANTEADO Y PROPONE QUE EL CDN SEA EL QUE RESUELVA EL PROBLEMA.

– SOBRE PUNTOS DE REORGANIZACION BERACOCHEA SOSTIENE QUE LAS FINANZAS SE PUEDAN REORGANIZAR CON GENTE DEL GREMIO Y NO GENTE DE AFUERA.

– BERACOCHEA COMPARTE EL CRITERIO DE LA CREACION DE UNA COMISION [illegible] DE MILITANTES DEL GREMIO QUE ESTÉ CAPACITADOS PARA REORGANIZAR FINANZAS.

– BACBO PLANTEA QUE LA REORGANIZACION DE LAS FINANZAS SE REALICE RAPIDAMENTE, CON CRITERIOS TECNICOS Y SI ES NECESARIO ASESORAMIENTO DE TECNICOS DE AFUERA DEL SINDICATO.

– SI PARA EL 14 DE MARZO EL ESTUDIO CONTABLE NO SE HACE CARGO DE REINTEGRAR N$ 342.107, QUE NO NOS BRINDE MAS SERVICIOS.

– SOBRE PUNTO 5 BERACOCHEA RECONOCE QUE LA UNICA ALTERNATIVA EXISTENTE ES QUE EN LA LIQUIDACION DE NOVIEMBRE DEL 90 EL LIBRO COMPLEMENTARIO, SE LE PAGA A ÁNGELA MARQUEZ (REGINA) NUEVAMENTE EL MES DE JUNIO.

TRANSCRIPCION EN FS. 14

9100482

SECRETO

militar

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
140900-MARZO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.76/B/CI/MAR/991.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O: -Se ha tomado conocimiento que la Asociación de Militares Destituídos por los Golpistas ha presentado un informe al Presidente de la República a los efectos de que tome las mismas medidas que condujeron al cierre del Semanario Al Rojo Vivo el año pasado, con el Semanario Búsqueda, referente a las declaraciones del Tte.Gral.(R) Hugo Medina, las cuales según las anteriormente mencionados alteran la tranquilidad pública.

-Asimismo se informa que el Abogado José Luis BAUMGARTNER se ha hecho cargo de iniciar todas las acciones a nivel Tribunal de Honor y otros contra el mencionado Oficial General.

-Se espera que si en un plazo de una semana no hay una respuesta del Poder Ejecutivo en cuanto a los temas planteados anteriormente se procederá a convocar a las bancadas legislativas a los efectos de iniciar un juicio político al ex-Presidente Julio Ma. Sanguinetti.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.-
Copia No.2 Archivo.-

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Mayor

GLAUCO YANNONE.

9100482

011

Jlr.

SECRETO

Acta No. 6

6 y 8 de Marzo de 1991.

Al término de la investigación de la Comisión Especial, fundamentalmente del periódo 90 al 89-88, señalamos a continuación las irregularidades más importantes seguido de un planteo de reorganización de las finanzas que no da solución a los problemas generales que está irregularidad está significando.

1. ARQUEO. La primer irregularidad comienza a realizarse el arqueo de Enero/91, donde se establecen diferencias (como lo establece el Acta No. 1) que no son aclaradas. La Secretaría de Finanzas en un afán de justificar las diferencias altera las planillas ya consideradas y cerradas por la Comisión Especial así como la elaboración de un recibo que se realiza el 28 de Enero del 91 pero que va con fecha 31 de Diciembre del 90. De esta forma la Secretaría de Finanzas varía los criterios de corrección sin consultar previamente con la Comisión y deja sin dar cuenta la irregularidad manifestada en el Arqueo.

2- El 26 de Enero de 1990 se realiza por el Estudio Contable (ilegible) el yugo incorrecto al BPS por la suma de N$ 667.182 donde se pagan 342.167 N$ de más sin que la Secretaría de finanzas lo notara. Cuando ésta Comisión detecta este error se afirma que el Estudio Contable realizó las reclamaciones en el BPS el 5 de Febrero de 1990, la fotocopia de esta reclamación presentada por Secretaría de Finanzas no lleva alguno del BPS como que se están realizando gestiones ante el BPS. No existe además identificación alguna del Estudio Contable. En relación a lo resuelto en el CDN del . y 3 de febrero y confirmado por la Asamblea General del 17/2/91 en torno a que el Estudio Contable se hiciese cargo de este error y que los N$ 342.167 fuesen devuletos a la UNTRMA por el Estudio Contable, la Secretaría de Finnanzas informa el 6/3/91 que el Estudio se hace cargo de que fué un error de ellos y que sobre el dinero se ha contestado.

Al 6/3/91 no ha sido definido esta irregularidad.

3. La Comisión (como lo establece el Acta No. 2) entiendo que la liquidación de los gastos sin comprobantes de la Secretaría del Interior no son lo suficientemente clara.

El compañero Victoriano Gonzalez en el CDN del 2 y 3/2/91 fundamentó que existían lugares del interior donde no se dan comprobantes y que la Comisión sugiriera una forma. La Comisión entiende que todos los gastos del sindicates deben ser avalados por comprobantes y que esta situación deberá ser aclarada por el cro. Victoriano Gonzalez ya que en los viajes a Tacuarembó y Nueva Palmira con fecha 15 y 16 de Octubre, 1 y 2 de Octubre, 7, 8 y 9 de Diciembre, no se desprende que no se pudieran conseguir esos comprobantes.

4. A Estela Espindola se le paga el BPS en los meses de Agosto, Setiembre, y Octubre y la compañera no los trabajó.

5. Diversos prestamos personales sin autorización de ningún organismo de la UNTMRA, definidos en círculos cerrados (según palabras del Secretarios de Finanzas) o a nivel de amigos.

Dos de estos prestamos Aclarados y comprobados son;

A) A Osvaldo Beracochea la suma de N$ 140.000 para el pago de la patente de su coche personal. Este prestamo se realizó en Enero del 90 y no ha sido reintegrado al 16 de Marzo de 1991.

No figura en la Contabilidad como prestamo al cro. sino como gastos generales. Beracochea informa que fué avalado por Rosario Pietrarei., Beatriz Martinez y otros Secretarios (que no dió los nombres).

La Comisión Especial sabe que existen más prestamos personales así lo manifestaron miembros de Dirección Nacional y otras personas.
Pero no se propiciarían los nombres, impidiendo por el momento el desarrollo de la investigación.

A Aldo Colombo la suma de N$ 95.000 para la compra de una cocina.
Este presta mo se debía reintegrar e dos veces, y la compañera ya lo ha reintegrado. E sto es lo afirmado por la cra. hasta el momento 3/£/91 no se han presentado los recibos que avale lo manifestado.

7. Existen diversos gastos sin autorización de ningún organismo:
A) Libreta de chofer de J. Echevarría.
B) Curso aprender a conducir para Hugo Bianchi.
C) Corona padre Beatriz Martinez.

En los meses Abril y Mayo del 90 existen diferencias de dinero que al 6/3/91 la Secretaría de Finanzas no ha dado respuesta satisfactoria.

9. Al 6/3/91 no hay respuesta clara de Secretaría de Finanzas sobre faltante / de dinero en Mayo/90 por la suma N$ 21.109, donde Beracochea manifestó que sería un recibo BPS mal pago o un error del Estudio Contable o un Error de Secretaría de Finanzas y no se ha aclarado.

10. Al 6/3/91 no ha sido aclarado por Secretaría de Finanzas el porqué figuran de el saldo al 30/4/90 la suma de N$ 235.956, en el Libro Complementario. Se / pasa en el mismo Libro a Mayo con la suma N$ CERO. En el Balancete de Abril/90 se pasa a Mayo con la suma de N$ 235.956. y a estos N$ 235.956 se le dan salida por planilla diaria, con el recibo No. 4019 con fecha del 30/5/90.

11. La Secretaría de Finanzas se encuentra en total desorden. Desorden que se/ arrastra de la Secretaría anterior, ya que la metodología, empleada por Bea-// triz Martinez (como ser el uso del Libro Complementario) es la misma que la / empleada ahora. La actual Secretaría a intentado a voluntarismo emprolijar el/ desorden pero NO con criterios técnicos contables. Existen desorden administrativos en ficheros, recibos, Caja, Libro de contabilidad, comprobantes, dife-/ rencias entre lo pagado en planilla y el sueldo bruto, diferencia con lo aportado al BPS, recibos oficiales que no coinciden y dan distintas cifras, Diciembre del 90 esta mal hecho , etc.

12. Diversos compañeros arreglaron sus vehículos personales con las finanzas / del Sindicato, recibiendo de esta forma un ingreso suplementario. Llama poderosamente la atención la suma de dinero de los tres últimos años (90.89,88) en / el arreglo de los vehículos personales, donde ha existido negligencia en el/ manejo del dinero o se mantienen vehículos que no sirven, con el dinero del // sindicato.

En este período Juan E chevarria 184 dólares por el concepto mencionado.

013/(A)

9100482

En este periodo Beatriz Martinez 110 dólares por el concepto mencionado.
" " " Juan Carlos 407 " " " " " .
" " " Heracio Marquez 930 " " " " " .

13. Ante la acusación formulada por el Comité de Base de Inlasa en cuanto a /// que el ex Secretario de Organización Carlos Guerrero habría cometido robos y / que a ellos se los habría dicho el actual Secretario de Organización Juan Echevarría, la Comisión Especial con la presencia de O. Greno, Dos Santos y Menéndez escuchan la versión de E chevarria.

Este afirma que lo que plantean los compañeros de Inlasa es así. que existió / robo, que Rosario pietraroia y Beatriz Martínez lo sabían y que es responsabilidad del Secretario de Finanzas de esa época.

La Comisión especial entiende conveniente emplazar a todos los involucrados en este asunto para aclararlo; Cte. Base Inlasa, J. E chevarria, A. Morand, Beatriz Martínez y Rosario Pietraroia.

013/(8)

9100482

POCHA DICE QUE LA PRESENTO EN ABRIL LA BUCETA TIENE FECHA 22/4/90 Y ES LA Nº/// 3447, DONDE SE FACTURA POR N$ 11.712.

LA ACUSACION ESTABLECE QUE ES DINERO SOBRANTE N$ 23.288 NO SE LIQUIDO HASTA SETIEM BRE.

LA CRA. POCHA DESCONOCE QUE LA LIQUIDACION DE ESE DINERO DEMORO TIEMPO. PERO // QUE OSVALDO Y ELLA LE PLANTEAN A ESTELA QUE LIQUIDE EL DINERO A FINES DE MAYO// Y ESTELA NO LO HACE. EXISTEN LOS RECIBOS QUE CONFIRMAN LA ACUSACION EN CUANTO// A QUE SE LIQUIDARON LOS N$ 23.288 MAS N$ 20.000 POR UN VALE A LIQUDAR CON FE-// CHA 3-9-90 POR EL MONTO DE N$ 43.288.

4-SOBRE EL PUNTO 6: BERACOCHEA AFIRMA QUE CUANDO EL ASUMIO LA SECRETARIA/// EL CRITERIO ERA CONSULTARLO CON EL SECRETARIO GENERAL HUBO ALGUN OTRO SECRETA-/ RIO QUE ANDUVIERA EN LA VUELTA.

5-SOBRE PUNTOS 8,9,10 BERACOCHEA AFIRMA QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS EN ESE// BACANCO SON PRODUCTO DE UN BALANCE NO REVISADO (ACLARADO A LA COMISION). PRODUCTO QUE SE FUERAN DOS CRAS DE FINANZAS Y POSTERIOR A ESO EL SECRETARIO DE FINANZAS TUVO PROBLEMAS PERSONALES.

- SOBRE PUNTO 13 BERACOCHEA NO ESTA DE ACUERDO COMO ESTA PLANTEADO Y PROPONE EL CDN SEA EL QUE RESUELVA EL PROBLEMA.

- SOBRE PLANTEO DE REORGANIZACION BERACOCHEA SOSTIENE QUE LAS FINANZAS SE/ PUEDEN REORGANIZAR CON CROS(DEL GREMIO)) NO GENTE DE AFUERA.

- BERACOCHEA COMPARTE EL CRITERIO DE LA CREACION DE UNA COMISION PLENARIA DE MILITANTES DEL GREMIO QUE ESTE CAPACITADOS PARA REORGANIZAR FINANZAS .

- BACEO PLANTEA QUE LA REORGANIZACION DE LA FINANZA SE REALICE RAPIDAMENTE?- CON CRITERIOS TECNICOS Y SI ES NECESARIO ACESORAMIENTO DE TECNICOS DE AFUERA/// DEL SINDICATO.

- SI PARA EL 14 DE MAYO EL ESTUDIO CONTABLE NO SE HACE CARGO DE REINTEGRAR// N$ 342.167 QUE NOS NOS BRINDE MAS SERVICIOS.

- SOBRE EL PUNTO 5 BERACOCHEA RECONOCE QUE LA UNICA ALTERNATIVA EXISTENTE ES QUE EN LA LIQUIDACION DE NOVIEMBRE DOC. 90 EL LIBRO COMPLEMENTARIO, SE LE PAGA A (NOMBRE ILEGIBLE) MARQUEZ (MECHA) EL MES DE JUNIO NUEVAMENTE .

LUCEN FIRMAS

14/14

9100482

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

221800MAR91

(HH)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION No.009 /90

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 MAR. 1991
Paso a Archivo
Nº. de Orden 91-00499

001/2

SECRETO

ORIGINAL

1/13

MEMORANDUM No. 910182 ...../.... REI ......FECHA 21.03.91

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA - ELECCIONES

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

000002

-Se adjunta lista de votación para las Asambleas Técnicas Docentes.-

(A)
001/13

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(J-6)

001(3)

9100500

11004.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

201

Canelones 1773

PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA, UNA AMPLIA PARTICIPACION DOCENTE

Sistema de Suplentes Respectivos

Titulares	Suplentes
1. Elena Pareja 112454-4	1. Jorge González Caballero 242878-5 s/a
	2. Domingo López s/a 242880-3
2. Jorge Escudero s/a 242879-7	1. Francisco Gesuele s/a 242881-1
	2. Nibia Díaz 50503-2
3. Estela Peña 114 054-0	1. Alejandro Rial s/a 242882-9
	2. Teresita Rosa 158629-9
4. María Elena Astapenco s/a 2428779	1. Julio Lareté Ferrari s/a 2428837
	2. María Isabel Mas Rossi s/a 242884-5
5. Beatriz Martínez 242889-4	1. Dinorah Braida s/a 242885-2
	2. Elizet Cardozo s/a 242886-0

DEP. I PROCESADO 002

20 de Marzo de 1991

91 00500

EDUCACION SECUNDARIA

CANDIDATOS NACIONALES

301

En defensa del principio de laicidad y por una educación personalizada y seriamente planificada

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1) SEGOVIA SUÑOL, María	1) PEYRO DE ETCHART, Rosaura	2) INVERNIZZI, Rodolfo
2) MACIEL, Marilena	1) GALUP MIGLIARINI, Lilián Alma	2) ARAUJO PEREIRA SUAREZ, María Elvira
3) TORRES MEGA, Alexander	1) MAYNARD ZOLESIO, Carlos Alberto	2) ARRECHE CHIRIBAO, Myrna
4) PRITSCH REVELLO, Manuela Teresita	1) SORONDO RODRIGUEZ, Ary Ney	2) LARREGUI NAVARRETE, Elena
5) GALLINO CODURI, Griselda	1) DOS SANTOS, Julio	2) SIFFREDO BELANZONI, Alba Rosa
6) SAEZ SANTOS, Alfredo	1) CASTELLANOS VESPA, Nibya	2) ESNAOLA GOMEZ, Jacinto
7) ZENDRON MAESTRE, Fanny	1) BARROS PONS, Carlos	2) VILLAR GUERRERO, María Teresa
8) FIGUEROA FERREIRA, Delmar	1) OSORIO HOFFERLING, Nelly	2) SANTI CRUZ, Armando
9) BERROA BELEN, Carlos	1) RODRIGUEZ SANGUINETTI, Teresa	2) ALBERTI GARCIA, Selva Lilián
10) VELAZQUEZ TARDITI, Antonio	1) MARTINEZ FUNGI, Juan Luis	2) RODRIGUEZ YERLO, Marcelino
11) FERREIRA COITIÑO, Volney	1) PINTOS GONZALEZ, Yiselda	2) FERREIRA GONZALEZ, Marta Inés
12) SOCA RABAZA, Mario	1) LORENZO SOTO, Ana María	2) ROMEO COIRO, Julio César
13) ARBIZA PAIVA, Carlos Javier	1) COELHO CONTI, Marficio	2) BELTRAME BIANCULI, Carlos
14) BUSCONI ESPASANDIN, Blanca	1) STOLENTY DOLGORUCO, Delia	2) GONÇALVES MANASSI, Lilián
15) CASARETTO SUAREZ, Magdalena	1) VERDINO GARCIA, Walter	2) CORSINO LARROQUE, Fabiana
16) MANZUR ABDALA, Margot	1) CRISTOFORONE, Yamandú	2) FONTANA SAITA, Ettel
17) SALOMON DE LEON, Joel	1) SALMANTON DA SILVA, Ramón	2) SCARAFFUNI ANTUNEZ, María
18) NOBLIA COSTA, Dora	1) CABRERA SORRIBAS, Martha	2) BERASAIN, Ricardo
19) MALLINATZIN BOVEDA, Marina	1) DE LISA SILVA, Myriam	2) SALABERRY SANSON, Lilián
20) IRRAZABAL MACCIO, Atilio	1) FRECCEDO DE DA COSTA LEITES, Irma	2) AREVALO ELOLA, Renée
21) SPITZER WEISZ, Nelly	1) TORRES TORRES, María del Carmen	2) ALVAREZ D'AVILA, Graciela
22) FELIPPONE DIVERIO, Graciela	1) MARTINEZ USOZ, María Justina	2) MIER MIER, Francisco
23) PEREIRA COSTA, Glaucia	1) PEREIRA GONZALEZ, Henry	2) RODRIGUEZ SOUZA, Olga
24) COSTABILE LORENZO, Italia Helena	1) QUINTANA VALERIO, Gladys	2) BELOS JAUREGUIBERRY, Orietta
25) SILVA SILVA, Carlos	1) SCROFANI, Nela Teresita	2) VIGO DE MELLO, Sylvia
26) RICCETTO SEMENZA, María Filomena	1) FLEITAS CIDADE, Jaime	2) NERVENIS BORGES, Mirel
27) ZABALLA ALAMON, Ernesto	1) BERRUETA DE LOS SANTOS, Henry	2) FAGUNDEZ PAIVA, Emma
28) ARZAGUET THOMPSON, Nair	1) LUNARDI MELONI, Ana María	2) CHIARINO BARREIRO, María Luisa
29) ECHEVERZ RODRIGUEZ, Lourdes	1) ETCHART PEYRO, Analía	2) GODOY NOYA, Liliana
30) PRADO ZUNINI, Ana María	1) BARREIRO MALDONADO, Teresita	2) VIQUE CABRERA, Myriam
31) ELENA SAPPIA, Elsa	1) DEMARCO MENENDEZ, Alba	2) MEROLA ETCHEVERRY, Rosa
32) LANGGUTH BRUNO, Luis	1) ANGUILA BENVENUTO, Nancy	2) EZCURRA GHERARDI, Marisa
33) GUERRERO ARIAS, Irena Nora	1) TEJERA CRUZ, Carmen	2) SARTORI REMEDI, María del Carmen
34) IRRAZABAL MAHARU, Mabel	1) FERREIRA ARIZAGA, Héctor	2) DONDO, Estela
35) DE LOS SANTOS CAL, Carlos	1) ERRAMUN VASALLI, Rosa	2) DOS SANTOS ANDINA, Yvoni
36) PRITSCH UBILLA, Daniel	1) SOUZA SILVERA, María Teresa	2) NUÑEZ TRIAS, Molly
37) ABERO ROVIRA, Julia	1) TODESCHINI FERRADAS, Olga	2) ECHEVERRIA GOMEZ, Sehila
38) NARI ALONSO, Gladys	1) BOUCHACOURT NORMEY, Nibya Teresita	2) MENDEZ DOS SANTOS, María del Carmen
39) SMALDONI VARSI, Sergio	1) CENTURION Y VIVAS, María Julia	2) BOJREIBE CHABEN, Uardelnedi
40) BERROGORRY MEDINA, Adela Mari	1) BECERRA GONZALEZ, Juan Carlos	2) DENIS, María del Carmen
41) SOSA ROBREDO, Alfredo Fernando	1) BALSEMAO DO SANTOS, Darsi	2) OLIVERA RODRIGUEZ, Aurelia
42) DE CUADRO TOMAS, Noel Ruben	1) DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Susana	2) FERNANDEZ BALLESTRINO, Jorge
43) BENITEZ PADILLA, Delis	1) VAZQUEZ GIOSA, María Lilián	2) ACUÑA TOURNABEN, Ivho
44) VALENTIN, Marianela	1) JALMA JORAY, Julio Omar	2) GOMEZ INDARTE, Ana
45) RONDAN RODRIGUEZ, Homero	1) PINTOS LARREGUI, Rosemary	2) VAZ GOMEZ, Edén
46) DOS SANTOS POSADA, Lelia	1) LOPETEGUI VIERA, Olga	2) OLIVERA GIMENEZ, Elvira
47) RECINE MERCADER, Elena	1) LUCHINI SALDARINI, Américo	2) AFFONSO VARELA, Ariel
48) ERCOLI GIGLI, María Estela	1) FERRARI DI CONO, María Inés	2) SUAREZ CARRO, Myriam
49) SILVEIRA, Luis Ignacio	1) GERMANO, Gladys M.	2) BARATTA FORMIGA, Oscar Ariel
50) IMAS VILLALBA, Carlos	1) BESENZONI NARBAIS, Teresita	2) GANDOLFO, María Cristina
51) RODRIGUEZ BENEDITO, Shirley	1) GALEANO BORBA, María Elizabet	2) CABRAL VINCI, Jorge
52) MORAES PIEGAS, Gelma	1) ALVAREZ CABRERA, María Luisa	2) SPANGENBERG TEXEIRA, Magdalena
53) FISCHER LLAMA, Luis	1) RIVAS MONTES DE OCA, María Elida	2) DRAGONETTI D'APONTE, Alicia
54) SOUZA OJEDA, Elena	1) DACOL RODRIGUEZ, Zulma	2) MUFFOLINI SICA, Diana Renée
55) AZAMBUYA BORBA, Dinorath	1) ANDREOFF ATANASCO, Argentina	2) SANTINI DIAZ, Nelly
56) PEREIRA SASSI, Iris Ethel	1) LIMA CARAM, Graciela	2) GALBARINI GONZALEZ, Wilson
57) LOPEZ PEDROZO, Adriana	1) D'ANGELO, Juanita	2) LAGRECA GIACCHERO, María Cristina
58) ARBIZA VELEDA, Gualberto	1) BERNASCONI DILDA, Mabel Carina	2) ROSSI DA CUNHA, María Cristina
59) BARREIRO MALDONADO, Manuel	1) ROBAUDO, Aurora Raquel	2) LIMA MORATORIO, Diamantina
60) OSORIO MOVACEL, Víctor	1) DE LOS SANTOS GONZALEZ, Eliseo Artigas	2) PINTOS MILANS, Juan C.
61) LOGGIO ROMERO, Roberto	1) RICAMONTE CARDOZO, Mónica	2) GONZALEZ, Blanca Milta
62) GUIGOU COURDIN, Nora	1) DENIS PALMA, Rosa Olanis	2) DE SOUZA, Esther María
63) ARAMBURU SILVEIRA, Rosario	1) MANGARELLI RODRIGUEZ, Alejandro	2) MARINO MORICE, Luis Carlos
64) BORCHE FERREIRA, Luis Alberto	1) ORIHUELA PEREIRA, Celina	4) PALMERO OLMEDO, Beatriz
65) PLANKE VOLPI, Walter	1) PARDIÑAS VILLAR, Carlos Alberto	2) RODRIGUEZ PEÑA, Daniel
66) ACOSTA LOPEZ, María Estela	1) BATTISTESA BESSIO, Marta	2) GONZALEZ RODRIGUEZ, Enrique Omar
67) RODRIGUEZ SANTANA, Jesús Elder	1) ALBERTONI GREGORI, Edith	2) MERCADO ORTIZ, Fernando

003   91 00500

20 de Marzo de 1991

EDUCACION SECUNDARIA

CANDIDATOS NACIONALES

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

X
302

TITULARES	1er. SUPLENTE	2º SUPLENTE
1 HERIBERTO NUÑEZ DA ROSA	1 ALBA NELLY DIAZ	2 JESUS TEXEIRA
2 MARIA INUVANI ALVEZ BEZERRA	1 MARGARITA GARCIA	2 JOSE LUIS BARONE
3 NELSON BRASIL	1 NESTOR PEREYRA	2 JULIA TEXEIRA
4 TABARE PEREIRA	1 JULIO BOZZANO	2 TERESA RODRIGUEZ
5 JOSE EMILIO ALDECOA	1 Mª MONICA LISTUR	2 Mª DEL CARMEN PERZEL
6 ALBERTO MARTINEZ	1 HUGO RIVA BUGLIO	2 JOSE ARIEL FOLGAR
7 ANTONIO ALONSO CORBO	1 MARGARITA I. BAEZ	2 AIDA W. CORREA
8 LILIAN D'ELIA	1 OSVALDO FIRPO	2 ROSALIA BARCOS
9 CARMEN GIRARDIN MUSSO	1 NORA GONZALEZ BLANCO	2 ELBIO AYENDE MATTIAUDA
10 MANUEL SILVA AGUILAR	1 SILVIA REBAGLIATTI	2 MARIA E. WIBMER
11 DANIEL LOPEZ ALVEZ	1 CARLOS GOLDARACENA	2 EDUARDO NOLA SANTOS
12 MARIANA SALDAIN	1 FLORENCIO PEREYRA	2 MARIO PRIETO VICENTE
13 EMMA ODRIOZOLA	1 LAURA BENITEZ	2 ALBA G. LOPEZ TAYLOR
14 MARGARITA PATRON	1 ANGEL VIERA PEREZ	2 ROSA A. VIÑA PONCE
15 SERGIO SMALDONE	1 ESTHER CHACO	2 ELISA LOCKHART
16 MITA BAISON	1 RAQUEL VIERA	2 OLGA TODESCHINI
17 RICARDO TEJERA PERCIANTE	1 Mª ISABEL BANASEVICH SOKOLOFF	2 Mª GLORIA OLANO LLANO
18 GLADYS BRACCINI	1 ROSARIO ARRIETA	2 GLADYS LARRAIDY
19 NESTOR SILVESTRE	1 EDGARDO BITENCURT VAZ	2 DINORAH AZAMBUYA
20 ALBA PEÑA	1 OLIVIA FRASCARELLI	2 OSCAR FERNANDEZ
21 Mª CARMEN NAVATTA	1 CARLOS FARIELLO	2 MARIA E. BRUNO
22 DANIEL DOMINGUEZ ETCHECHURY	1 NELLY AGUSTINA DIAZ	2 ALBERICO GOMEZ RAMOS
23 ALBERTO CRUZ	1 AMANDA AGUIAR	2 ANA CALCAGNO
24 MELBA R. BRUNO	1 ALBA G. LOPEZ TAYLOR	2 CIRA DAVILA SILVEIRA
25 ALFREDO GUIDO	1 RAMON SILVEIRA ZABALA	2 JUAN ECHENIQUE
26 ENRIQUE SANTOS BARTABURU	1 BEATRIZ ELIZONDO	2 ADRIANA QUINTANA
27 JORGE CABAÑES LEYS	1 OMAR FERRARI FERRARI	2 IRMA CENTURION
28 PEDRO RIERA	1 YANNE BENITEZ	2 LAURA BUZO
29 MABEL CAL ARAUJO	1 ANA M. ORIBE	2 NORA NUÑEZ
30 DIANA LUCERO	1 ALEJANDRO MEIRELLES	2 SUSANA CANELLA
31 DANIEL E. BARREIRO	1 PEDRO D. VIGNA	2 NELSON CABRERA RIOS
32 PEDRO M. GARCIA	1 SONIA CERVETTI	2 Mª ISABEL BRAÑA
33 Mª TERESA PUENTES	1 CECY BLANCO	2 MIRIAM RODRIGUEZ
34 VICTOR EGUREN OLIVERA	1 ISMAEL HUMBERTO MIER MIER	2 SONIA ELIZABETH AMARO ALVAREZ
35 PETRONA SORAVILLA	1 JOSE ELGUL	2 LILIANA DARRE
36 JOAQUIN VIANNA	1 Mª ISABEL COLLAZO	2 CESAR PERDOMO GONZALEZ
37 ADEMAR CORDONES	1 LILETTE CHARBONIER	2 MARINA PEYRONEL
38 MARTA N. MORALES	1 EDUARDO CABRERA	2 SELVA L. ALBERTI
39 ENRIQUE J. ALFARO	1 MONICA Mª PONCE DE LEON	2 Mª TERESA PELLEGRINO
40 CARLOS ALANIZ	1 CESAR RODRIGUEZ ALANIS	2 GUSTAVO PEREZ GOMEZ
41 HALIA PEREZ MIRANDA	1 Mª CRISTINA CARAPE	2 BEATRIZ DE SOUZA ILARIA
42 CARMEN APRATTO	1 MIRTHA ANTELO	2 ENRIQUE POLLERO
43 LILIANA GROSS	1 NELLY DE AGOSTINI	2 RITA Mª ZACCINO
44 JUAN JOSE DELGROSSO	1 WALTER SOCIAS	2 CRISTINA GIMENEZ
45 ADRIANA GARICOITS	1 HUGO BRUM	2 CRISTINA GARIN ORTIZ
46 PATRICIA LUNA	1 ADELA FERNANDEZ	2 MALENA MACHADO
47 MANUEL CARDOZO	1 JUAN LLONA	2 INES DELGADO
48 MIGUEL A. MONTESDEOCA	1 MIRIAM M. ARNEJO	2 ZULMA ELIZABETH FABRE
49 JORGE A. SARACHAGA	1 WILLIAM MENDEZ	2 RINA DALMAS
50 Mª ELVIRA LUCIAN	1 RAQUEL ZILLI	2 REBECA PINTOS
51 NILDA ESTHER COLMAN VALDEZ	1 HELVECIO DALMACIO ROSAS SUAREZ	2 Mª ESTHER BIGO RAMOS
52 CESAR O. SILVA	1 LINA Y. CARBALLO	2 MIRIAM FERREIRA XAVIER
53 Mª DOLORES FRANCO	1 JUAN JOSE MENCHACA TORT	2 CESAR PERDOMO
54 GLORIA SALBARREY	1 MARTHA CAFFERA	2 TERESA FRIAS
55 OSCAR PADRON	1 ROBERTO BOSCH	2 JOSE Mª SANTINI
56 Mª MAGDALENA OHOLEGUY	1 PEDRO W. JELPO	2 Mª CRISTINA REY ABELLA
57 SOL URDAMPILLETA	1 ELBIO ALVAREZ	2 DANIEL MACHADO
58 MARTHA MARZANO	1 JUAN IGLESIAS LUQUEZ	2 ANGELA RODRIGUEZ PALACIOS
59 HERMINIA FEO	1 MARIELLA CUTINELLA	2 WALTER ALVAREZ
60 CARLOS CABRERA COPPOLA	1 GLADYS MALGOR	2 JUAN C. PATRITTI
61 OLGA GOMEZ DONATO	1 GULMAN OLGUIN COSTA	2 CARLOS SECCO DUARTE
62 VALERIN DUARTE	1 ANA GIANGROSSI	2 Mª DE LOURDES CAIRELLO
63 NESTOR DE LA LLANA	1 NELLY DOMINICI	2 MALENA MACHADO
64 EGIDIO DE CESARI	1 LAURA BENITEZ	2 RAMON SILVEIRA ZABALA
65 MIRTA A. LOPEZ LEMA	1 Mª FDA. UMPIERREZ	2 LUIS ARNABAL
66 GRACIELA MAC ENTYRE	1 ANA M. PUJADO	2 ANA M. CROSTA
67 SUSANA VIDART	1 BEATRIZ GARCIA	2 GEYSI MANDL
68 MARIO MACEDO DE LOS ANGELES	1 ISABELITA GRAÑA GIACOMETTI	2 Mª ESTHER BIGO RAMOS
69 OLGA M. PEDRON	1 JULIO C. GONZALEZ	2 JOSE ALFREDO HOBBAS
70 MELBA MINTEGUI	1 MARGOT MACHADO	2 CESAR PERDOMO
71 NESTOR PEREYRA	1 MARIANA PEYRONEL	2 HILDA MALAN
72 LUIS A. CABRERA	1 GRACIELA FELIPONNE	2 BEATRIZ ELIZONDO
73 IRMA M. SILVA PIREZ	1 CELICA Mª CARRIZO	2 ELSA A. DE LEON
74 ERASMO DELGADO	1 ESTELA DE MARIA	2 SUSANA NIETO
75 ISABEL RODRIGUEZ LIMA	1 LOURDES ONTANEDA	2 WALDEMIR IRIGOYEN
76 OLGA FORTEZA	1 ANA MARQUEZ	2 ROSARIO CULAZZO
77 MARIA E. ELLIOT	1 Mª ELISA GUALDONI	2 CECILIA CAMEROTA
78 JORGE D. LAZZARONI	1 CARMELIA MERNIES	2 ADALILA OZANO
79 SIRLES SOSA	1 ROSARIO CALIMARIS	2 ALVARO GARCIA MEDINA
80 GLORIA SPECIALI	1 OLIVIA FRASCARELLI	2 OMAR FERRARI FERRARI
81 DANIEL RIOS ITHURRALDE	1 AIDA GARCIA FERNANDEZ	2 ETNA ISABEL CAPUTI
82 JOSE PERDOMO	1 MARGARITA GUTIERREZ	2 LILIANA ORTIZ
83 NANCY APATIA	1 MARTHA CASTELLANO	2 MARIA ISABEL FONTES
84 Mª ISABEL BANASEVICH	1 RUBEN MERI MELGAREJO	2 NIBIA SAAVEDRA
85 ALBA NELLY DIAZ	1 FLORENCIO PEREYRA	2 YANNE BENITEZ
86 MARGARITA GARCIA	1 LAURA BENITEZ	2 ANA Mª ORIBE
87 NESTOR PEREYRA	1 ANGEL VIERA	2 ALEJANDRO MEIRELLES
88 JULIO BOZZANO	1 ESTHER CHACO	2 PEDRO VIGNA
89 Mª MONICA LISTUR	1 RAQUEL VIERA	2 SONIA CERVETTI
90 HUGO RIVA	1 ROSARIO ARRIETA	2 CECY BLANCO
91 MARGARITA BAEZ	1 EDGARDO BITTENCOURT VAZ	2 ISMAEL MIER MIER
92 OSVALDO FIRPO	1 OLIVIA FRASCARELLI	2 JOSE ELGUL
93 NORA GONZALEZ	1 CARLOS FARIELLO	2 Mª ISABEL COLLAZO
94 SILVIA REBAGLIATTI	1 NELLY AGUSTINA DIAZ	2 LILETTE CHARBONIER
95 CARLOS GOLDARACENA	1 AMANDA AGUIAR	2 EDUARDO CABRERA

91 00500

004

20 de marzo de 1991.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CANDIDATOS NACIONALES

303

PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA, UNA AMPLIA PARTICIPACION DOCENTE

Sistema de Suplentes Respectivos

Titulares	Suplentes
1. Libertad Marina Mogordoy	1. Nancy Bentancor 2. Ana María Corrales
2. Graciela Lugano	1. Rainer Ferreira 2. Elsa Torterolo
3. Orlando Ponce	1. Fátima Quintana 2. Alma Paez Rodríguez
4. Gladys Mabel Clavijo	1. Margot Hernández Barral 2. Silvia González Carballido
5. Américo Carrasco Testore	1. Luz del Alba Alaniz 2. José Luis Pérez Guido
6. Enrique Iglesias	1. María Lourdes Acosta 2. Pedro Estramil
7. Anabel Vidal	1. Myrna Dabarca 2. Gladys Barbé
8. Darío Pedrazzi	1. Arquímedes Tabaré Petronio 2. Mirta Bossi Martínez
9. Blanca Mazzini	1. José Luis Mussini 2. Tula Luzardo
10. Ana Naviliat	1. María Isabel Da Rosa 2. Soledad Barrios
11. Fernando Arleo	1. Juan Carlos Britos 2. Sara Fusco
12. María Elena Algorta	1. Fernando Torres 2. Nancy Vélez
13. Cervantes Raúl Pernas	1. Richard Montiel 2. Teresita Lucas
14. Cristina Pacheco	1. Marta Lucía Ferraz 2. Melva Cor
15. Julio Bonjour	1. Néstor Yacosa 2. Sonia García
16. Alberto Soria	1. Sylvia De María Casabó 2. Yamandú Vera
17. Graciela Lara	1. Graciela Fierro 2. Estela Mary Saldaña
18. Fátima Quintana	1. Ana María Scala 2. Susana Rugnitz
19. Mary Lucía Cosentino	1. Carlos Bacreló 2. Verónica Perillo Martínez

20 de Marzo de 1991

005

91 00500

EDUCACION PRIMARIA

AREA: ESPECIAL

CANDIDATOS NACIONALES

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

109

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - García Teske, Eris Eduardo
2 - Bauzá Escandell, Esperanza Iris
3 - Caputi Arrejuria, Maidan Consuelo
4 - Berni Pereira, Hilario Clevert
5 - Silveira Donato, Doris Magdalena
6 - Odera Tarrech, Gladys Nelly
7 - Lima, Martha Isabel
8 - Techera Ramos, Gladys Lucía
9 - Suárez Cabral, María del Carmen
10 - Díaz Cano, Antonia Teresita
11 - López Noda, Miriham
12 - Juanena Iriarte, María Jesusa

FIGURA EN DOC. 9100632008

006

20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

AREA: COMUN

CANDIDATOS NACIONALES

103

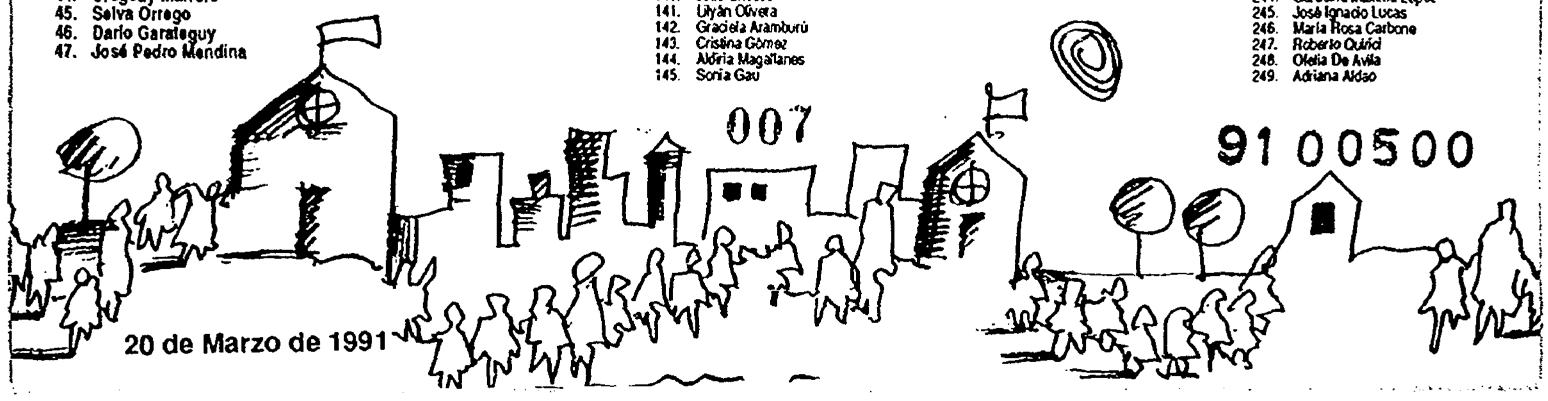
FIGURA EN DOC. 9100632004

PC-

"Una escuela llena de pueblo, un pueblo lleno de escuelas"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. Alicia Pintos
2. Robert Alonso
3. Roque Arregui
4. Nora Castro
5. Jorge Barrera
6. María Córdoba
7. Daysi Tournée
8. Raquel Jara
9. Marina Arismendi
10. Felipe Machín
11. Norma Peralta
12. Alba Cocco
13. Ruben Puyol
14. Doris Passarella
15. Delia Correa
16. Liliana Corujo
17. Margarita Garibalidi
18. María del Luján Oronoz
19. Eloísa Bordoli
20. Ademar Silvera
21. María Cristina Belato
22. Lilia Muniz
23. Dolores Rosa
24. Célica Tournée
25. Elcira Acosta
26. Eduardo Espalter
27. Brenda Silvera
28. Neddi Lázaro Bruno
29. Sonia Viera
30. José H. Melo
31. Luis Garibaldi
32. Daniel Miraballes
33. Mario Genta
34. Ma. de los Angeles Villamil
35. Cristina Klüver
36. Requena López
37. Beatriz Espiñeira
38. Shirley Núñez
39. Selva Artigas
40. Sonia Pérez
41. Víctor Spinelli
42. Beatriz Volpe
43. Graciela Puntigliano
44. Uruguay Marrero
45. Selva Orrego
46. Darío Garateguy
47. José Pedro Mendina
48. Elba Ancelotti
49. Alicia Pereyra
50. Elida Guardia
51. Ruth Vera
52. Celia Rodríguez
53. Stella Pardeiro
54. César Silva
55. Cristina Sacchi
56. Juan Araújo
57. Alvi Robaina
58. Myriam González
59. Ethel Malán
60. Liliana Chevalier
61. Martha Pereira
62. Olimpia Maidana
63. Marta Benia
64. Clara REgina Centurión
65. María de los Angles Barboza
66. Marina Ethel Ramos Abdo
67. Ma. Concepción Martínez
68. Carmelo Pastora
69. Ulma Carneiro
70. Elizabeth Portillo
71. Julio Arredondo
72. Margarita Elizalde
73. Alba Grieco
74. Laura Vidal
75. Nourelein Fernández
76. Jorge Villa
77. Edda Almada
78. Olga Graciela Castro
79. Blanca Chiesa
80. Nélida Alvarez
81. Myriam Marcona
82. Blas Jelpo
83. Teresa Cuña
84. Federico Ibarra
85. Elsa Scayola
86. Carlos Martínez
87. Carmen Buxedas
88. Elsa Trullen
89. Daniel Fernández
90. Carlota Fúa
91. María Barbero
92. Edgardo Bittencour
93. Mirella Hernández
94. Silvana Ruggieri
95. Pablo Quintans
96. Miriam Quinelli
97. Luis Ibarra
98. Anahí Fuentes
99. Cristina Echenique
100. Lidia Krausov
101. Susana Poch
102. Elaine Georgina De Vargas
103. Shirley Young
104. Lidia Esteva
105. Nuria Pérez
106. Elizabeth Díaz
107. Marina Orozco
108. Bilda Blanchet
109. Inés Rocha
110. Sirley Núñez
111. Edgar Pacheco
112. Ma. Graciela Apud
113. Marina Artildi
114. Rose Marie Hugo
115. Emma Guisande
116. Francisco Sosa
117. Susana Curbelo
118. Hugo Bula
119. Graciela Geriboni
120. Carlos Ferreira
121. Yanet Pérez
122. Alicia Borga
123. Beatriz Rodríguez Rava
124. Silvana Yebra Balbena
125. Nella Garbero
126. Mary Ethel Carrión
127. Selva Pérez
128. Darby Paz
129. María Julia Gorosito
130. Beatriz Díaz
131. Douglas Iñán
132. María Cristina Adrover
133. César Pérez
134. Perla Morandi
135. Ma. del Carmen Legarte
136. Graciela Fabre
137. Sara Grudzien
138. María Cristina Alonso Mederos
139. Martha Delgado
140. José Griecco
141. Lilyán Olivera
142. Graciela Aramburú
143. Cristina Gómez
144. Aldiria Magallanes
145. Sonia Gau
146. María Verónica Perdomo
147. Berenice Balsas
148. Beatriz Grassi
149. Gladys Baliño
150. Miriam Ortiz
151. Daniel De Olarte
152. Domingo Malladote
153. Nebia Alma García
154. Estela Durán
155. Susana Grasso
156. Nidia Solís
157. Gloria Hernández
158. Myriam Díaz
159. Ana María Samarra
160. Rossana San Martín
161. Carina Gobbi
162. María del Luján Mata
163. rosario Moyano
164. Ariel Britos
165. Graciela Cepulionis
166. Marilú Sosa
167. Cristina Macedo
168. Miriam Vázquez
169. Venecia Menoni
170. Imelda Barreto
171. María Domenech
172. María Vaucher
173. Silvia Araújo
174. Milka Tricot
175. Ana Irazábal
176. Nélida Ortiz
177. Adriana Pedemonti
178. María del Rosario Hernández
179. Rossana Sangiovanni
180. Hugo Odriozola
181. Julia Martínez
182. Cristina Cazalá
183. Teresa Nogues
184. Mabel Sosa
185. Vilma Maidana
186. María Bueno
187. Genoveva Sives
188. Myriam Agesta
189. Iris Stamile
190. Alba Silva
191. Teresa Yacobazzo
192. Mirta Turino
193. Edison Moar
194. Mariella Bruno
195. Lilián Ledier
196. Maritza Pereira
197. Brenda Serrón
198. Carmen Canosa
199. Catalina Vomero
200. Mary Maciel
201. Matilde Villar
202. María Cristina Bordia
203. Adriana López
204. Esther Rivera
205. Gabriela Fontana
206. Diana Tejera
207. Julia Vázquez
208. Conrado Visconti
209. Raquel Larrama
210. Ilda De Los Santos
211. María del Rosario Paula
212. Laura Dissimoz
213. Rosario Morales
214. Teresita Pérez
215. Ana Everett
216. Miriam Olivera
217. Ana Green
218. Bandilio Rodríguez
219. Alicia Silva
220. Leticia Osimani
221. Rosana De Boni
222. Raúl Pintos
223. Jorge Monza
224. Beatriz Ríos
225. Lilia Vega
226. Renée Pereira
227. María José Quintela
228. Raquel De Izaguirre
229. Silvia Mesa
230. Shirley Fernández
231. Silvana García
232. Juan Cleto Rodríguez
233. Silvia Fernández
234. María Teresita Rivero
235. Marta Vázquez
236. María Elisa Sánchez Sánchez
237. Jorge Bertolino
238. María Cledia Brito
239. Ingrid Hack
240. Isabel Inzaurralde
241. Estela Figueroa
242. Marisa Arguimbao
243. Silvia Berterreche
244. Garacina Máxima López
245. José Ignacio Lucas
246. María Rosa Carbone
247. Roberto Quirici
248. Ofelia De Avila
249. Adriana Aldao



007

91 00500

20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

(1)

Candidatos Departamentales

Canelones

1777

POR UNA ESCUELA LLENA DE PUEBLO
Y UN PUEBLO LLENO DE ESCUELAS.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Marta Córdoba
2 - Gustavo Giordano
3 - Guillermo Melgar
4 - Cristina Gonzatto
5 - Susana Santángelo
6 - Alicia Pazos
7 - Juan Pablo Balbi
8 - Alma Boggio
9 - Adriana Espantoso
10 - María del Huerto Príncipi
11 - Darío Porta
12 - María Elena Urtizberea
13 - Beatriz Castró
14 - Rosa Vaz
15 - Lil Tejedor

91 00500

Canelones, 20 de marzo de 1991.

008

EDUCACION PRIMARIA

107

AREA: PREESCOLAR

CANDIDATOS NACIONALES

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

7/11/91

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Mendizábal Núñez, María Celia
2 - Lasarte Michaus, Magalí
3 - Juanena Berosa, Ana María
4 - Varela Pereira, Blanca
5 - Burger Gutiérrez, Graciela Noemí
6 - Balbi Casas, Ana María
7 - Alanís Ojeda, María del Carmen
8 - Pérez Pinto, Alba Catalina
9 - Vázquez Hueto, Graciela Mabel
10 - Arostegui Pereira, Dorothy
11 - Caputi Grenno, Gilda Emilia
12 - Pérez Plada, María Teresa
13 - Vista Leguisamond, Gladys Sonia
14 - Novoa Estape, Liliana Cecilia
15 - Lorusso Lanaro, Susana Cristina
16 - Soria Francia, Teresa
17 - Hernández Pérez, María Isabel
18 - Parodi Giordano, Zunilda Alex

FIGURA EN DOC. 9100632006

010 9100500

20 de Marzo de 1991

EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
Area: Técnica

EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA TECNICA PUBLICA 1778

509

CANDIDATOS NACIONALES

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

	TITULARES		SUPLENTES		SUPLENTES
1	José Mª González	1	Anabel Acosta	2	Osvaldo Nicoletti
2	Ivonne Rodríguez Gandioli	1	Enrique Serrano	2	José Brausz
3	Ana González de Tour	1	Ruben Cazal	2	Manuel Lima
4	Mirta Iribarne	1	Max Adler	2	Andrés Olivetti
5	Néstor Irán	1	Hugo Caftare	2	Rosendo Beal
6	Juan R. Larghero	1	Aldo Blengini	2	Orestes Viola
7	Adela Lladó	1	Raquel Barrios	2	Alfredo Mujica
8	Luis Balbi	1	Vicente Aleksiunas	2	Edgardo Garrido
9	Wilson Ezquerra	1	Fernanoo Zegarra	2	Manuel Olasco
10	Aurora Velo	1	Dardo Borche	2	Luis Urruti
11	Alba Fonseca	1	Mary Zoa Molina	2	Esteban Barrios
12	Fernando Rodal	1	Alicia Mesa	2	Luis Genta
13	José Rivero López	1	Beatriz Godoy	2	Emilio Lombardi Larroa
14	Ricardo López Piriz	1	Sergio Astol	2	Ramón J. Devesa
15	Martín Pasturino	1	Carmen Bonilla	2	Graciela Rodríguez
16	Fernando Izquierdo	1	Raúl Rial	2	Pedro Rodríguez
17	Walter V. Telbo	1	Heber E. Romero	2	Leopoldo Di Marco
18	Cristina Quintero	1	Stella Maris Caserta	2	Julio Muñoz Igari
19	Hugo Dávila	1	Luis De Melo	2	Raúl Borriero
20	Hebel Barrios	1	Raquel Aimé	2	Diosma Lemes
21	Cristina Alvarez	1	José Scaravell	2	Luis Custodio
22	Milton Muñoz	1	Nelly Portugal	2	Mary Zoa Molina
23	Alfredo Cano	1	Mirta Sosa	2	José Colzada
24	Julia Vidal	1	Hilda de los Santos	2	Nelly Di Landro
25	María E. Martinicorena	1	Ana Mª Pereira	2	Adriana Godoy
26	Amaro Uriarte	1	Hebe Alvarez	2	Martha Machado
27	Teresita Guzmán	1	Margarita Aranaga	2	Olga E. Chamorro
28	Miguel Flores	1	Mario Barreto	2	Washington Brun
29	Rosita Echevarría	1	Julio Arizaga	2	Luis López Alve
30	Pilar Aguerre	1	Juan J. Cabrera	2	Alberto Hermida
31	Zulma Galleto	1	Blanca Méndez	2	Junio Silva
32	Ricardo Changala	1	J. Daniel Solari	2	Luis López Castro
33	Mario O. Martínez Clulow	1	Santos Mariño	2	Nilda Soria
34	Gladys Mondelli	1	Antonio Flores	2	Aracy Pintos
35	Alvaro Melogno	1	Amneris Piñero	2	Dumas Barallo
36	Ruben Vázquez	1	José Pedro Pena	2	Pedro Hernández
37	Aldo Blengini	1	Raquel Rico	2	Gustavo Gallesio
38	Carlos Pujado	1	Jesús Bourdelle	2	Enrique Alvarez
39	Cristina Dasque	1	WashingtonCuello	2	Washington Pietrafesa
40	Alicia Mesa	1	Mirtha Alonzo	2	Ivonne Pasada
41	Ana Petrone	1	María de los A. La Gamma	2	Nimar Salmini
42	Luz Laborda	1	Mary Newmann	2	Angélica Plada
43	Mónica Ratto	1	Washington Torres	2	Martha Machado
44	Graciela Rodríguez	1	Juan C. Rodríguez	2	Ricardo Gómez Montaño
45	José Seoane	1	Fernando Tomeo	2	Italo Brandl
46	José L. Rappetti	1	Hebery Granero	2	Yamandú Izquierdo
47	Roberto Batista	1	José Bogliolo	2	Enrique Espínola
48	Júpiter Castellanos	1	Susana Ferreira	2	Sara Izacelaya
49	Víctor Rosado	1	Fernando González	2	Araoz O. Alfaro
50	Oscar Casco	1	Mª Cristina Viera	2	Beatriz Juliani
51	Antonio Carbajal	1	Juan Mujlarian	2	Alfredo Bogliaccini
52	Dardo Borche	1	Walter Alvarez	2	Graciela Velo
53	Osvaldo Fernández	1	Sergio Rigoli	2	Ruben Pepe
54	Jorge Améndola	1	José Proto	2	Jorge Hernández
55	Eduardo Alvarez	1	Walter Pisciotano	2	Cristina Alvarez
56	María Estela Espino	1	Ana M. Fernández	2	Sara Pacheco
57	Juan Sosa	1	Graciela Lago	2	Juan Gallesio
58	Antonio Pacheco	1	Silvia Hernández	2	Manuel Do Campo
59	Ricardo Caballero	1	Hebert Lettier	2	Nelson M. Manente
60	Voghjounian Gazar	1	Nelson Pérez	2	Gustavo Noble
61	Walter Alvarez	1	Graciela Velo	2	Aurora Cuello
62	Eduardo Ramos	1	Eduardo Espino	2	Yordano Farías
63	Osvaldo Laino	1	Anahí Oronoz	2	Fernando Tomeo Craveo
64	Ricardo Pisciotano	1	Luis Gerbec	2	Laura Curbelo
65	Alda Raquel Bonneu	1	Jorge Machado	2	Patricia Giatti
66	Claudia Guerrero	1	Orestes Viola	2	Juan R. Larghero
67	Walter Pereyra	1	Rony Castillo	2	Héctor Tejería
68	Daniel Olmos	1	Eduardo Donat	2	Norma García
69	Daniel Roberto Pollo	1	Cristina Trías	2	Marta Lamas
70	Enrique Serrano	1	José Brauzz	2	Ivonne Rodríguez
71	Andrés Olivetti	1	Max Adler	2	Mirta Iribarne
72	Mary Munichor	1	Beatriz Godoy	2	José Rivero López
73	Susana Martínez	1	Dardo Borche	2	Aurora Vello
74	Luis Genta	1	Alicia Mesa	2	Mirtha Alonzo
75	Mª Julia Gómez	1	Raúl Rial	2	Pedro Rodríguez
76	Cristina Alvarez	1	Juan Cabrera	2	Martha Machado
77	Luis Custodio	1	Julia Vidal	2	Pilar Aguerre
78	Fernando Izquierdo	1	Amaro Uriarte	2	Hilda de los Santos
79	Manfredo Hoblaj	1	Carlos Polischuk	2	Nely Di Landro
80	Hebe Alvarez	1	Washington Torres	2	Jorge Gastón Sosa

011

91 00500

20 de Marzo de 1991.

EDUCACION
TECNICO PROFESIONAL
CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

1779

403

CANELONES

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

TITULARES	SUPLENTES
1 Rogelio Silva	1 Ramón Galipolo 2 Araci Pintos
2 Wilson González	1 Walter Izquierdo 2 Alfredo Fernández
3 Carlos Castelao	1 Nair De Armas 2 Roberto Grasso
4 Emir Magallanes	1 Zaida Mansur 2 Marina Mogordoy
5 Walter Rodríguez	1 Miguel A. Flores 2 Raúl Borriero

012

20 de Marzo de 1981

91 00500

EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

1780

507

AREA: TECNICA

CANDIDATOS NACIONALES

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Farías, Willi
2 - Rodríguez de Lamas, Graciela
3 - Arébalo, Amadeo A.
4 - Sello, María de los Angeles
5 - Bacigalupo, Washington
6 - Alonso, Leticia
7 - Boccarato, Luis
8 - Moreira, Rubistein
9 - Barreto, Mario
10 - Uberti, Enrique
11 - Prefumo, Ana
12 - Amela, José
13 - Caimi, Geraldo
14 - Ferreira, María Rosa
15 - Tapia, Sonia
16 - Cabrera, Juan
17 - Baglivo, María
18 - Eguren, Beatríz
19 - Wernes, Gilma
20 - Morra, Julio
21 - Donate, Blanca
22 - Paz, Jorge Carlos
23 - Rosadillo, Beltrán
24 - Pérez de Berruti, Nilda
25 - Guido, Miguel
26 - Antuña, Sylvia
27 - Donate, Eduardo
28 - Ardito, Omar
29 - Baez, Néstor
30 - Rodríguez, Jorge
31 - García, Norma
32 - Arechederra, María M.
33 - Langlade, Elin
34 - De Freitas, Ramón
35 - Olascoaga, Sara Esther
36 - Pérez Benítez, Betty Raquel
37 - Malvárez, Mirta
38 - Castro Tiraboschi, Olga
39 - Pons, Erlin
40 - Yrañela, Ramón
41 - Salvatore, Luis
42 - Romano, Cecilia
43 - Bermúdez, Gustavo
44 - Hagopián, Nardiros
45 - Ferreira, Mirta
46 - Grosskoff, María Isabel
47 - Aguerre de Silva, Norma
48 - Fernández, Ana María
49 - Vilar del Valle, Marta
50 - Saracho, Antonio
51 - Machado Correa, Gilberto
52 - Cáceres Ferreira, Jaime J.
53 - Echevarría, Rosita
54 - Vidales, Clery

91 00500

013 | 13

20 de Marzo de 1991

SECRETO

ARCHIVO 1/2.

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

011800ABR91

(HH)

PEDIDO DE INFORMACION No. 011 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A.- T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Caussi

001/2

SECRETO

Montevideo, 01 de Abril de 1991.-

- FERNANDEZ SANDE, Analía

C.I.: 3.155.438-5

C.C.: IBC 8798

002/2

9100506

CONFIDENCIAL ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910184 ....../...R/E/I ......FECHA. 22/03/91..

ARCHIVO/63

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DE ANCAP

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO:

- Esta Agencia tomó conocimiento que ante el proyecto de desmonopolización de ANCAP remitido por el Poder Ejecutivo al Parlamento, hay tres posiciones distintas en cuanto a las medidas a adpotar, cuándo el tema sea tratado en el Parlamento:

1) - Una de ellas, que es la más radical, cree que las medidas que se deben de tomar tienen que ser drásticas y lo más importante es la toma por parte de los funcionarios de la Planta de Alcoholes en La Teja. Esta corriente está manejada por un ex-bombero Shubert SANTOS (P.V.P.) dado de baja hace tres años, por no cumplir órdenes que le fueran impartidas, y que posteriormente ingresó como funcionario a ANCAP.

2) - Otra posición que tienen los funcionarios es la de dialogar con el Directorio sin tomar otro tipo de medidas, ya que aducen que las medidas (toma de la Planta Alcoholes) no son efectivas y no van a cumplir ninguna finalidad. Esta corriente de opinión estaría manejada por integrantes de la Federación que responden al Partido Comunista y al Partido Socialista.

3) - Una tercera posición, que está sustentada por algunos funcionarios de ANCAP que responden al Partido Comunista, plantean que es viable una medida como la toma de la Planta de Alcoholes por un espacio de cuatro horas, previo aviso a todos los medios de prensa oral y escrita, para que concurran antes que la fuerzas del orden, para que dicha medida sea eficaz y bien vista por la población..

- La posición del Director del Ente Ingeniero TIERNO son de inmediato desalojo de la Planta en el caso de que la misma fuese ocupada.

- Se adjunta documentación referente al tema.

(A)
00163

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: Original - Señor Jefe del Dpto.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

( )

001(3)

9100507

NI SALUDAR, NI RECIBIR,

DEMOSTREMOSLE NUESTRO

REPUDIO CONCURRIENDO

AL ACTO DE HOY, MARTES 4,

A LAS 19 HORAS

EN PLAZA LIBERTAD

EQUIPO P.V.P. - A.N.C.A.P.
M.P.P. - F.A.

DESPRECIAMOS LA LLEGADA DE GEORGE BUSH, REPRESENTANTE DEL IMPERIO QUE ENSANGRENTO A: GRANADA, PANAMA, NICARAGUA, SALVADOR, ETC.

QUE VAYAN A SALUDARLO
QUIENES EJECUTAN
FIELMENTE SUS DESIGNIOS,
TORTURANDO Y
EMPOBRECIENDO AL PUEBLO
URUGUAYO A TRAVES DE
POLITICAS ENTREGUISTAS.

MARZO, 1991

COMPAÑEROS:

Hasta la fecha, se han reunido alrededor de 30 compañeros, con los cuales ya casi están en marcha una Cooperativa por Ayuda Mutua y una Cooperativa por Ahorro Previo.

Queremos que todos tengan la misma posibilidad.

LOS ESPERAMOS EL MARTES 5 DE MARZO EN CO.VI.TEA,
Carlos Tellier y Luis de la Peña,
a las 16.30 horas.

COMISION DE VIVIENDA
FEDERACION ANCAP - PIT-CNT

COMISION

de

VIVIENDA

005

FEDERACION ANCAP
filial PIT-CNT
Uruguay 1225 Tel. 90 59 29 Montevideo

ASAMBLEA ABIERTA DE ENTES

MARTES 23
PALACIO PEÑAROL

PARO A PARTIR DE LAS 13 Hs.
EN TODAS LAS PLANTAS

TEMAS:

✓ INFORME SOBRE SUB-COMISION DE SALARIO y COMISION DEL ROL DEL ESTADOEN EL MARCO DEL DIÁLOGO NACIONAL.

✓ PARTICIPACIÓN DE LAS BANCADAS PARLAMENTARIAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES QUE ESTUDIAN LA PROBLEMATICA DE LA DESMONOPOLIZACION y del DIRECTOR DE LA OF. DE PLANEAMIENTO y PRESUPUESTO Cr. CONRADO HUGUES.

91 00507

FED. ANCAP / PIT - CNT

006

ASAMBLEA ABIERTA DE ENTES

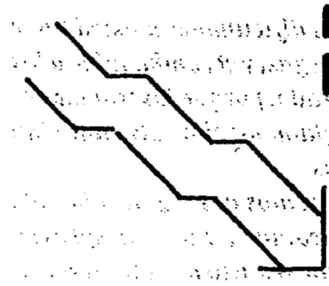
MARTES 23
PALACIO PEÑAROL

PARO A PARTIR DE LAS 13 Hs.
EN TODAS LAS PLANTAS

FED. ANCAP / PIT - CNT

¿OTRA VEZ DE PARO? ¿A USTED LE PARECE?

A nosotros nos bajan los salarios



Los trabajadores de los Entes de nuevo andamos de paro, y claro, esto trae complicaciones.
La primera es que, aunque no se quiera, en algo alteramos el servicio (incluso simpre hay algún vivo que se aprovecha de esta situación).
La segunda, es que nosotros mismos, los trabajadores, perdemos jornales.
Y el sueldo no nos alcanza para llegar a fin de mes (al igual que usted).
Usted podrá decir, ¿pero entonces están todos locos?
Y creemos honestamente que no.
Primero que nada, porque no jugamos a los paros, somos los primeros perjudicados, junto a usted.
Segundo, porque es la herramienta con que contamos para defender a los ENTES de los planes privatizadores, para defender al País y para defender sus propios intereses.
Y por sobre todas las cosas, para defender nuestros salarios.
Paramos porque cada cuatro meses el gobierno nos decreta una nueva rebaja salarial.

Paramos porque para poder lograr ámbitos reales de negociación salarial (simplemente tienen que cumplir con las bases del debate nacional).
Paramos porque al igual que los trabajadores privados, queremos tener la posibilidad de realizar convenios colectivos.
Paramos porque con lo que ganamos, un 12% de aumento no nos alcanza para mantener una familia.
Paramos y a pesar de las dificultades a usted no le va a faltar luz, ni agua, ni gas, y el combustible a los hospitales estará asegurado, porque los trabajadores no necesitamos reglamentación alguna, sino que nos autorregulamos.
Paramos porque no queremos que sigan subiendo los productos que fabricamos , que se desgraven impositivimente y que no sea usted, junto a nosotros, los que paguemos la deuda externa.
¿Sabe una cosa? Por todo esto paramos, por eso la movilización.
¿No le parece justo?
Ayúdenos a difundir nuestros planteos, comente con sus vecinos, con su familia.
Los trabajadores de los ENTES luchamos por nuestros reclamos, luchamos por el País y por Usted.

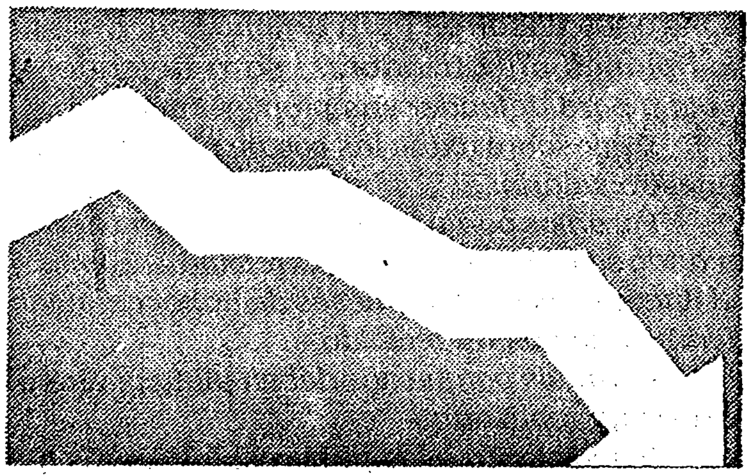
M.S.C. PIT-CNT

009



91 00507

FEDERACION ANCAP PIT-CNT



ASI, CAE NUESTRO SALARIO

¿Otra vez de paro? ¿A usted qué le parece?

Los trabajadores de ANCAP de nuevo andamos de paro, y claro!! esto trae complicaciones.

(La primera) es que aunque no se quiera, en algo alteramos el servicio (incluso siempre hay algún vivo que se aprovecha de esta situación).

La segunda es que nosotros mismos, los trabajadores, perdemos jornales.

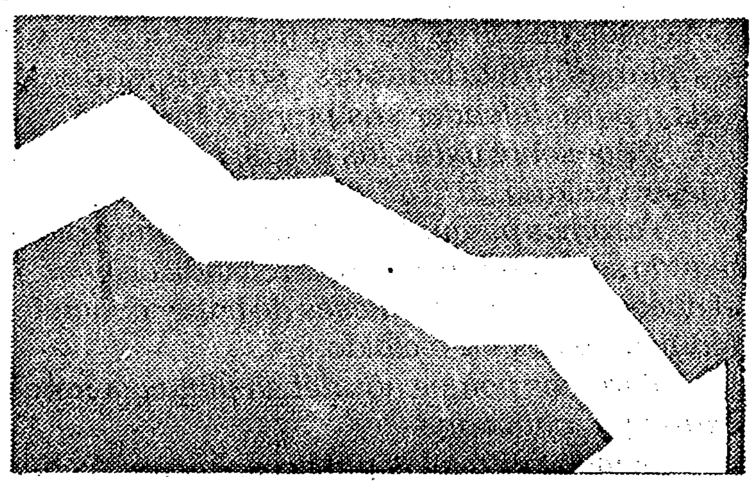
Y el sueldo no nos alcanza (al igual que a usted) para llegar a fin de mes.

Usted podrá decir, ¿pero entonces están todos locos?

Y creemos honestamente que no.

Primero que nada, porque no jugamos a los paros, somos los primeros perjudicados junto con usted.

010



ASI, CAE NUESTRO SALARIO

¿Otra vez de paro? ¿A usted qué le parece?

Los trabajadores de ANCAP de nuevo andamos de paro, y claro!! esto trae complicaciones.

(La primera) es que aunque no se quiera, en algo alteramos el servicio (incluso siempre hay algún vivo que se aprovecha de esta situación).

La segunda es que nosotros mismos, los trabajadores, perdemos jornales.

Y el sueldo no nos alcanza (al igual que a usted) para llegar a fin de mes.

Usted podrá decir, ¿pero entonces están todos locos?

Y creemos honestamente que no.

Primero que nada, porque no jugamos a los paros, somos los primeros perjudicados junto con usted.

Segundo, porque es la herramienta con que contamos nosotros para defender al Ente de los planes privatizadores, para defender el país y para defender sus propios intereses.

Y por sobre todas las cosas, para defender nuestro salario.

Paramos porque hace 4 años estamos planteando soluciones a nuestras reivindicaciones, y el nuevo Directorio a 3 meses de haber asumido, todavía no nos ha recibido.

Paramos porque nos deben plata por horas extras ya realizadas.

Somos junto a los públicos, los únicos que no tenemos salario vacacional.

Paramos, porque queremos cobrar el aguinaldo íntegro. (ANCAP da ganancias millonarias y nosotros estamos sumergidos).

Paramos para que se regularice al conjunto de los funcionarios que cumplen actividades por encima de sus funciones (si trabajáramos por lo que nos pagan en el rol, la ANCAP quedaría paralizada).

Paramos porque queremos que no sigan subiendo los productos que fabricamos, que se desgraven impositivamente, y que no sea usted, junto a nosotros, los que paguemos la deuda externa.

¿Sabe una cosa...? Por todo esto paramos, por eso la movilización.

¿No le parece justo?

Ayúdenos a difundir nuestros planteos, comente con sus vecinos, con su familia.

Los trabajadores de ANCAP luchamos por nuestros reclamos, luchamos por el País y por Usted.

Fed. ANCAP / PIT - CNT

FED. ANCAP
PIT - CNT

DICIEMBRE
1990

PARO Y MARCHA CONTRA LA DESMONOPOLIZACION

El día **martes 11 de diciembre** entra a la Cámara de Diputados el proyecto de desmonopolización del Banco de Seguros.

Es la primera de las iniciativas que logra el apoyo de la mayoría de la "Comisión de los 13" para ingresar al debate de Diputados y, en tal sentido, el movimiento sindical debe dar una respuesta de rechazo al proyecto privatizador del Gobierno.

Oportunamente la Mesa Representativa del PIT-CNT, resolvió que ante el ingreso de cualquiera de los proyectos se realizaría una movilización del conjunto de los trabajadores, resolución que apoyó nuestro sindicato.

Los trabajadores de ANCAP tenemos plena conciencia de las consecuencias del proceso privatizador.

Sobre la economía y la soberanía nacional, las que serán seriamente agredidas de prosperar en el ámbito parlamentario las antedichas iniciativas.

Defender hoy al Banco de Seguros del Estado es defender también nuestras propias industrias, los Alcoholes, Portland y El Espinillar.

MARTES 11 HORA 10:00
PARO, CONCENTRACION Y MARCHA
hacia el Palacio Legislativo
con concentración frente al Ministerio de Trabajo
por un Ajuste Salarial a partir del 1/12
con regreso a las Plantas al finalizar la medida.

LA LUCHA POR EL SALARIO

La M.S.C. de Entes viene realizando gestiones (ante la O.P. y P., Cr. Hughes y el M.T.S.S.) en procura de un ajuste salarial a partir del 1/12/90.

El Poder Ejecutivo pretende aplicar el ajuste de diciembre sólo al Sector Privado que suscribe convenios, resolviendo el ajuste para el Sector Público a partir del 1/1/91 y por decreto.

Se ha reclamado al Gobierno mantener la simultaneidad del ajuste (públicos y privados en la misma fecha) a la vez de mantener el compromiso en el sentido de proceder a corregir el salario cuando la inflación supere lo percibido en el ajuste anterior y que no sea el trabajador quien pague los errores de la política económica del gobierno.

Asimismo, se reclamó la inmediata implementación de las pautas del Poder Ejecutivo para iniciar la suscripción de Convenios por empresa.

La M.S.C. de Entes analizará en función del resultado de las gestiones, la posibilidad de desarrollar medidas de movilización conjuntas.

En nuestro gremio estaremos atentos a este proceso que será discutido en las instancias que sean necesarias para la adopción de las medidas que correspondan.

CONSEJO FEDERAL

FEDERACION ANCAP - PIT-CNT

FEDERACION ANCAP
filial PIT - CNT

OCTUBRE 1990

PROPUESTA DEL CONSEJO FEDERAL AL GREMIO

INTRODUCCION

Desde hace mucho tiempo hemos definido que los dos principales problemas que tenemos planteados los trabajadores de ANCAP, están vinculados a las privatizaciones y a la problemática económica.

En ese sentido, puede decirse que en lo vinculado a las privatizaciones (salvo en la mal llamada perisférica), nuestro Gremio ha actuado en forma correcta, y de alguna manera los resultados se han ido notando.

Pero en lo referente a la problemática económica, a la plataforma reivindicativa, al problema salarial y sus conexos, es evidente que no hemos estado a la altura de las circunstancias. Esto lo hemos repetido en varios boletines anteriores.

No obstante, no nos hemos abocado de lleno a buscar los caminos que al menos permitan paliar una situación angustiante.

En la Asamblea del día jueves, si bien estará nuevamente presente el tema de las privatizaciones, incorporaremos los aspectos reivindicativos que entendemos más urgentes para el Gremio.

Este boletín tiene por objetivo además de incorporar algunas reflexiones que nos permitan centrar los temas de las Asambleas Departamentales, alcanzar a todos los compañeros de ANCAP las propuestas que el Consejo Federal planteara en las mismas. Esperamos que este método, utilizado reiteradamente por la Dirección del Gremio, ayude a todos los compañeros y al enriquecimiento y agilitación de las Asambleas Departamentales.

GESTIONES PREVIAS A LAS ASAMBLEAS

Previamente a las Asambleas Departamentales, que comenzarán a desarrollarse en Montevideo y el Interior a partir del día jueves 25, realizaremos una serie de Gestiones por nuestra Plataforma con las siguientes autoridades: Directores de ANCAP, Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cr. Conrado Hughes, y con el Ministro de Trabajo Ing. Carlos Cat. En el caso del Ministro, la reunión se llevará a cabo el martes 22 a las 18 hs.

El objetivo de estas entrevistas es, en el caso del Ministro, ponerlo al tanto de nuestros reclamos, informarlo de lo reiterado que resultan algunos de los planteos encarados ante el Directorio, y de la situación límite en que se encuentra la paciencia de los ancapeanos.

En el caso del Directorio, profundizar los temas que tenemos planteados (sobre todo con los nuevos Directores), e informarle que nuestro Gremio comenzará un amplio Plan de Movilizaciones en torno a los mismos. En el caso del Cr. Hughes, por la evidente responsabilidad que tiene en la resolución de algunos de los principales puntos de nuestra plataforma.

Asimismo, antes de las Asambleas se convocará a Conferencia de Prensa, y se informará al Secretariado Ejecutivo del PIT - CNT y la M.S.C.E. de los pasos a dar por el Gremio, que serán definidos en las Asambleas Departamentales.

LA PLATAFORMA DE LA ASAMBLEA

Nuestro Gremio tiene una larga Plataforma, y asimismo cada Sector tiene la suya propia.

Toda la Plataforma sigue totalmente vigente.

Pero entendemos que para esta Asamblea y para fijarnos un plan de lucha en torno a ella, lo más oportuno es sintetizar nuestra plataforma en los puntos que hoy entendemos más justo reivindicar, por la urgencia en una solución a los mismos, porque abarcan la problemática de un gran número de compañeros y porque en algunas cosas son compromisos asumidos e incumplidos por parte del Directorio.

Estos puntos a nuestro juicio debieran ser:

A.- Privatizaciones.
B.- Aspecto económico, donde incluimos:
  1.- Convenio Colectivo.
  2.- Pago de Horas Extras adeudadas.
  3.- Cumplimiento de la Evaluación de Funciones (aumento del 8% rubro O).
  4.- Aumento viático comida (tomar bancarios como referencia).
  5.- Aguinaldo íntegro. Aquí tenemos en cuenta ahorros del rubro O.
C.- Changas, Suplentes y Becarios. Estabilidad Laboral.
D.- Turnantes.

COMO MOVILIZARNOS EN TORNO A ESTA PLATAFORMA CON RESPECTO A LAS PRIVATIZACIONES

Este tema, lo hemos dicho muchas veces, y lo venimos practicando; tiene ciertas modalidades de movilización que seguimos reivindicando y por ello proponemos:

PRIVATIZACION EN GENERAL Y EN PARTICULAR DE ALCOHOLES

1) Continuar el trabajo que se viene realizando de denuncia, propaganda gestiones a nivel parlamentario y distintos sectores sociales e industriales.

2) Actualizar el tema a través de un material breve, y a partir del mismo, no sólo informar a todo el Gremio, sino que también proponemos barriadas.

3) Trabajar en todas las Plantas de ANCAP del Interior para realizar movilizaciones cuando entre el proyecto de desmonopolización de Alcoholes, en el Pleno de la Cámara de Diputados.

4) Encarar nueva campaña propagandística a partir del 1º de noviembre.

5) Ratificar la ocupación de la Planta de Alcoholes en el momento que el Consejo Federal en coordinación con el Consejo de Sector de Alcoholes lo considere más oportuno, de producirse el pase del proyecto de Desmonopolización al Pleno de la Cámara de Diputados.

6) Ratificar el estado de movilización permanente que asumiría el Gremio a partir de la ocupación de Alcoholes.
Las medidas concretas de respaldo a la ocupación serán definidas por el Consejo Federal, de acuerdo a lo que aconsejen las circunstancias políticas.

7) Reafirmar la decisión de realizar una Asamblea del Gremio si se produce la desocupación de la Planta de Alcoholes.

EN LO REFERENTE AL ESPINILLAR

Aquí tenemos, producto de la movilización del Gremio, y del encare dado al tema por la Dirección del Gremio y del Sector, una situación indudablemente distinta a la que teníamos hace algunos meses.

Hoy parece que el eje no es la venta (Privatización) de El Espinillar, sino que se plantea discutir cómo se llega al punto de equilibrio (eficiencia).

Indudablemente, satisfechos por el avance logrado, no obstante, no podemos dormirnos en los laureles, y por ello proponemos:

1.- Elaborar una propuesta a ser presentada al Directorio y a la Gerencia del Espinillar.

2.- Analizar con los compañeros del Sector, movilizaciones particulares a partir de la propuesta del punto 1.

LAS PERISFERICAS

Por último, en este capítulo de las privatizaciones, debemos encarar el tema con respecto al que tenemos más atraso: nos referimos a las privatizaciones denominadas perisféricas. En este tema, y a partir de un trabajo que vienen elaborando los compañeros del Sector Mantenimiento y Administración proponemos:

1º) Denunciar en todos los ámbitos (opinión pública, prensa, partidos políticos y Directorio), las graves repercusiones que ésta política de ANCAP trae aparejado desde el punto de vista de las fuentes de trabajo, la seguridad, la salubridad y el aspecto económico empresarial.

2º) Encarar la discusión de todos estos temas con los compañeros trabajadores de las empresas privadas.

3º) No prestar asesoramiento ni apoyo, más allá del que se plantea en los pliegos de condiciones.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA

Con respecto al resto de los puntos de la Plataforma, que tienen la estabilidad laboral y el salario como ejes centrales proponemos:

1- Comenzar el 1º de noviembre un Plan de Movilizaciones con corte de Horas Extras en toda la ANCAP.

2- Día 1º/XI, paros de 2 horas, por Sector o Secciones o Grupos de Secciones (encadenados). Las características las definirá el Consejo Federal con los Consejos y Coordinadoras Sectoriales.

3- Día 6/XI, paros de 2 horas con las características del punto 1.

4- 8/XI, participación en la jornada resuelta por la Mesa Representativa del PIT - CNT, y concentración frente al Directorio de ANCAP.

5- 9/XI, paro de 2 horas con las características de los puntos 1 y 2.

6- 10/XI, reunión de la Asamblea Nacional Representativa del Gremio. Allí se analizará la marcha del Plan de Movilizaciones y las negociaciones encaradas y se definirán los paros a plantear en eventuales próximas Asambleas Departamentales.

CONSEJO FEDERAL
22 de octubre de 1990

Agrupación ex **FEDERACION ANCAP filial PIT - CNT**

Uruguay 1255 Tel. 90 59 29 - Montevideo

LA LUCHA EN DEFENSA DEL MONOPOLIO CONTINUA

Después del receso parlamentario, los planes de entrega de la soberanía del país están nuevamente a la orden del día. Al fin del año pasado fue la desmonopolización del Banco de Seguros, la cual fue aprobada por la Cámara de Diputados.

Hoy lunes se votaría en Comisión un nuevo Proyecto de Ley, el cual se refiere a la desmonopolización de los alcoholes, reformando los Proyectos anteriores para lograr el voto favorable del Foro Batllista, que sumado a los de los Herreristas, Pachequistas, Batllismo Radical y Renovación y Victoria, logran así la mayoría necesaria para la aprobación de este proyecto en Comisión.

Los que votarían en contra de la desmonopolización serían el M.N.R., el Nuevo Espacio, el Frente Amplio y la Cruzada 94.

Ante esta situación, el Gremio continuará desarrollando la movilización en Defensa del Monopolio de los Alcoholes por parte de ANCAP.

La lucha no será fácil, pero el tema no está resuelto. El Gremio encarará en los próximos días la discusión de las medidas concretas a desarrollar ante la perspectiva de la discusión parlamentaria.

En ese cuadro este lunes nos concentramos a partir de las 15.30 hs. en el Parlamento en rechazo de la propuesta presentada por el Poder Ejecutivo.

NO AL DESMONOPOLIO DE ALCOHOLES

EN DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL

FEDERACION ANCAP / PIT - CNT

019

91 00507

NO A LA GUERRA

PAZ-PAZ-PAZ-PAZ-PAZ ... PAZ-PAZ-PAZ-PAZ-PAZ

En estos días, a nadie pasa desapercibido el conflicto desatado en el Medio Oriente. Todo parece indicar que esta guerra puede llegar a ser larga y devastadora, y causar pérdidas de vidas y pérdidas materiales incalculables. Una carrera loca al despeñadero.

Condenamos enérgicamente la invasión a otra nación por parte de Irak. Y no existe justificativo para estos repudiables actos de hostilidad y agresión contra otros países.

La realidad de los países árabes es muy compleja, y esa realidad política, cultural y religiosa es muy poco conocida y comprendida por nosotros.

Creemos que sería poco serio juzgarla rápidamente. Resulta muy difícil entender a estos pueblos desde nuestros parámetros culturales donde incluso, la visión de la propia vida, costumbres, religión, filosofía y hábitos, son muy diferentes.

Los medios de comunicación nos han mostrado siempre, una imagen distorcionada de esa región. Esos mismos medios son los que hoy nos bombardean permanentemente con informaciones parciales y contradictorias. Nosotros creemos que el tema árabe se debe analizar en forma más global y seria; la ocupación de sus territorios y sus lugares sagrados, la triste realidad del pueblo palestino en su diáspora permanente, la crisis del Líbano, el gobierno de Israel con su agresión y su falta de soluciones, las secuelas del colonialismo y las fronteras impuestas para dividirlos, etc.

La mayoría de los líderes árabes se identifica con Nazer y mantienen un profundo sentimiento nacionalista y religioso, considerando a Israel, su enemigo histórico y ocupante de sus territorios.

Hussein no escapa a esta regla, pero va más allá y decide erguirse como profeta, guía y salvador de la causa árabe, de sus reivindicaciones históricas. Este hombre pretende liberarlos con un impresionante aparato armado. Hombre de acción, más que político hace un llamado místico y convoca a todos los árabes al santo combate, a la madre de todas las guerras.

Creemos que Hussein comete graves errores políticos. el principal de todos es también histórico, haberle permitido al imperialismo y sus aliados, intervenir militarmente en Medio Oriente, sin agotar todas las vías de negociación.

El policía del mundo va a hacer su juego su negociación haciéndose el bueno, los Estados Unidos informan al mundo que liberarán el territorio ocupado.

Seguramente como Panamá o Granada, y seguramente con un alto costo en vidas inocentes como pasa siempre. Las Naciones Unidas se someten nuevamente a lo que dicta el «policía» y en vez de vetar la decisión de intervenir, santigua la invasión (como lo hizo decenas de veces en latinoamérica).

La actitud de nuestro Gobierno merece un capítulo aparte.

Lamentablemente seguimos trabajando de lustrabotas del amo.

En forma más que rápida nuestro Gobierno cae de rodillas frente al imperio y envía felicitaciones por la firme decisión del poderoso en castigar al rebelde.

No olvidemos los trabajadores, que se hizo lo mismo cuando el imperio puso su bota sucia en Panamá. (De donde todavía no se retiró).

Podemos resumir diciendo: sumisión y vasallaje. La deuda externa no sólo se paga con nuestras rebajas salariales sino también levantando la mano a favor del amo. No importa si se trata de condenar a un hermano, como se hizo con Panamá.

La comunidad internacional debe luchar sin descanso

por la paz y por detener la prepotencia imperialista. Debe condenar las agresiones e invasiones.

Se deben mejorar las relaciones internacionales. Se debe luchar para que en un futuro inmediato una parte considerable de los recursos y fondos destinados a armamentos sean dedicados al desarrollo material y cultural de nuestros pueblos del Tercer Mundo.

Los trabajadores deseamos que se detenga la guerra y surjan soluciones negociadas que contemplen las reivindicaciones de los pueblos. De todos los pueblos hermanos humillados por años. Que de ahora en más, sólo ellos resuelvan sus problemas y sus destino. Sin intervención del imperialismo y sus aliados ricos.

NO A LA GUERRA.

VIGILANCIA

Los compañeros de Vigilancia que concurren al Consejo, para buscar juntos fórmulas de solución a su problemática, tienen una importante cantidad de temas para tratar con su jefatura.

Cuando la jefatura de esta Sección regrese de la licencia, una delegación del Consejo de Sector, junto a compañeros de Vigilancia, concurrirá a hacer las gestiones pertinentes para lograr un marco de discusión periódico con las autoridades, y de esta manera, poder ir destrabando los muchos temas que pasan, desde la construcción de baños hasta la arbitrariedad en las sanciones que se aplican a los compañeros.

EL PRECIO DE LA GUERRA

(SEGUN DATOS DE O.N.U.)

✓ El costo del prototipo de un bombardero moderno, equivale a los salarios de 250 mil maestros durante un año, o a la construcción y equipamiento de 75 hospitales de 100 camas.

✓ El precio de un submarino nuclear equivale a lo que costaría mantener asistiendo a la escuela durante 1 año a 16 millones de niños en los países subdesarrollados o al costo de construcción de 400 mil viviendas para 2 millones de personas.

✓ Con lo que cuesta un tanque moderno podrían construirse 1000 aulas para 30.000 niños en los países del Tercer Mundo.

✓ El consumo militar mundial de hidrocarburos líquidos, equivale a más del doble del consumo anual de Africa entera.

✓ Los presupuestos de los Estados Unidos y los países de la Comunidad Económica Europea asignan U$S 45 per cápita a la investigación con fines militares, y U$S 11 a las investigaciones relacionadas con la salud del hombre.

✓ Lo que cuesta el entrenamiento del personal militar en EEUU representa el doble del presupuesto para educación de 300 millones de niños en edad escolar en el sur de Asia.

« antorcha »

BOLETIN
FEDERACION ANCAP

SUPLEMENTO DEPORTIVO
Nº 1
NOV/90
FEDERACION ANCAP

Los trabajadores de ANCAP despedimos el año realizando la 1ª Olimpíada de la Federación ANCAP.
Competiremos en 10 deportes y cada competidor representará a su Planta o Sector.

Están habilitados a participar todos los compañeros de Manga, Pando, Alcoholes, Mantenimiento y Administración, Refinería y Turnantes, Barcos y Oficinas Centrales.

Las actividades comenzarán el 6 de diciembre y se extenderán hasta el 21 en lo deportivo, pero la entrega de medallas y trofeos la realizaremos cuando con el conjunto del gremio realicemos la tradicional comida de Fin de Año.

Los deportes en que competiremos y la modalidad en que participaremos será la siguiente:

022

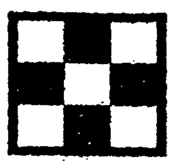
FUTBOL DE CANCHA: Todos contra todos, pudiendo inscribirse 1 equipo por lugar (se permitirán fusiones de sectores entre sí) y luego de disputada esta primera etapa jugarán el 3 y 4 y por el primer puesto el 1º y 2º.

FUTBOL DE SALON: Todos contra todos, pudiendo inscribirse 1 equipo por lugar y posteriormente se jugará por el 1º y 3er. puesto.

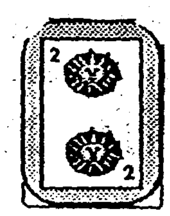
VOLLEYBALL MIXTO: Todos contra todos, pudiendo participar 1 equipo por Planta, donde deben jugar un mínimo de 2 compañeras por cuadro. Se jugará a ganar 2 chicos de 15.

BASKETBALL: Todos contra todos, con 1 equipo por Planta.

9100507



AJEDREZ: Se jugará por equipos de 4 tableros con 2 horas a finish. Podrá participar 1 equipo por lugar.

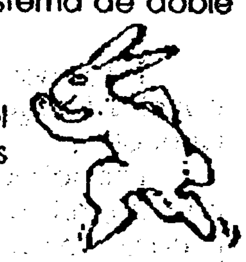


TRUCO: En parejas. Podrán anotarse hasta 5 por lugar y se jugará en régimen de doble eliminación.

BOCHAS: En parejas. Podrán anotarse hasta 4 parejas por lugar. Según la cantidad de anotados jugarán todos contra todos o en sistema de doble eliminación.

PING PONG: En parejas, hasta 5 equipos por Planta en sistema de doble eliminación.

PALETA-FRONTON: En pareja hasta 5 equipos por Planta, en sistema de doble eliminación. Se jugará con pelota de tenis.



MARATON: Será con inscripción libre, aunque representando el lugar de trabajo. Se participará por sexo y edades y la idea es realizarla el mismo día de la comida de Fin de Año.

Se repartirán medallas a los 3 primeros de cada especialidad, y los puntajes respectivos a cada Sector.

Ahora sólo resta aprontarnos y participar, no queda mucho tiempo pero sí el suficiente para inscribirnos y tratar de ganar.

Sería importante que cada lugar tuviese un responsable que coordinase todo lo referente a cada Sector. Cada equipo tendrá que tener un delegado que lo represente en cada disciplina.

La primer reunión preparatoria se realizará el 28 de noviembre a las 18 horas en nuestro local (Uruguay 1255 esq. Yí), allí informaremos de lugares y días, sortearemos los fixtures y nombraremos un responsable por deporte y nos juntaremos con los responsables por Planta.

Los esperamos a todos, es importante la participación de cada uno de ustedes. Necesitamos un gremio que crezca en todos los niveles.

Entonces, hasta el 28.

BOLETIN SECTORIAL

No. 12 DICIEMBRE 1990

MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION

SE PUEDE!!

BREVE BALANCE DEL CONFLICTO

Más allá de que la Dirección del Gremio deba elaborar un balance del conflicto, así como proponer lineamientos generales de perspectivas, creemos que también los Consejos Directivos de cada uno de los sectores deben hacerlo.
Por supuesto que, también cada uno de los trabajadores debe extraer, en diferentes instancias de discusión, sus propias conclusiones; de lo contrario en lugar de hgaber adquirido una experiencia de lucha, este conflicto se puede transformar en un simple anécdota para cada trabajador.
Nuestro Consejo Directivo debe evitar qeu suceda esto último, volcando al sector su opinión (en forma sintética) de lo que significa este conflicto, en el actual marco político y con la definición que todos conocemos.
Debemos recordar que al comienzo del mismo, más allá que nadie dudara de la justeza de nuestra plataforma, no eran muchos los compañeros que creían en que se pudieran lograr avances en torno a la misma. Para demostrar esto existen dos muestras contundentes. 1 - La concurrencia a la Asamblea en el Sud América, con una muy pobre participación de los compañeros y; 2 - las Asambleas informativas que realizáramos en la puerta de la Planta el día de los primeros paros encadenados de 2hs.

La escasa participación en la misma era una clara muestra de escepticismo y desconfianza en el resultado de la lucha.
Como hecho positivo debemos resaltar que a partir de una mayor discusión con los compañeros y al comenzar a verse alguna vía de solución, la participación de los cros. del sector fue mejorando ostensiblemente y al finalizar el conflicto se encontraba en buenas condiciones, en caso que se resolviera continuar para seguir luchando.
Hechos similares se dieron en alguna planta del interior, donde se partió de niveles muy bajos de participación y a la finalización del conflicto se notó un claro repunte en la comprensión y en la movilización.
Lograr este clima de conflicto no fue fácil, requirió mucho trabajo por parte de la Dirección además de otros elementos fundamentales.
1 - La unidad de la Dirección, el espíritu de cuerpo y la disposición al trabajo.
2 - El momento elegido para comenzar la lucha, buscando que jugara en la resolución del conflicto una serie de problemas internos del Directorio, del Partido Nacional en, el gobierno y la propia " coincidencia Nacional",.
3 - La plataforma, concisa, clara, fácilmente comprensible por todos, además de justa.
4 - Las medidas, de paros parciales encadenados, que cambiaron radicalmente el tipo de medidas que generalmente practicamos en nuestro Gremio, así como el objetivo de las mismas, que buscaba distorsionar el funcionamiento del organismo pero no el desabastecimiento de la polbación, así como el"precio de la lucha", que entendíamos que debería ser el más barato posible para los trabajadores debido a lo impredecible de la duración de la misma.
5 - La perseverancia en las gestiones, respaldadas por la movilización de los trabajadores, cuando las puertas no se abrían.

RESUMEN

Sin pecar de triunfalismo, esta experiencia de lucha le sirve al Gremio no sólo por lo importantes avances en cuanto a lo reivindicativo, sino porque pone a cada trabajador en una mayor "intimidad" con el Gremio y al Gremio en mejores condiciones para luchar contra las privatizaciones y por la estabilidad laboral de Changas y Suplentes y para la discusión del Convenio Colectivo.
Además nos debe poner en mejores condiciones para continuar en busca de seguir avanzando en las reivindicaciones sectoriales.
En definitiva, y para ser coherentes con la brevedad de este análisis creemos que el verso aquel que se nos pretendía meter de "que la lucha no paga" es falso. Por el contrario este conflicto reafirma una vez más que la lucha, que la credibilidad en el sindicato y en sus dirigentes, es la única vía de obtener mejoras en nuestro nivel de vida y que los trabajadores deberemos pensar con mayor profundidad que votamos

cada 5 años, porque también tiene que ver, ¿o no?.

COMO SE CALCULA LA HORA EXTRA

El valor de cada Hora Extra se clacula a partir del mes de diciembre del año 89 en forma diferente.
Hasta esa fecha el cálculo que hacíamos era el siguiente:

SALARIO + ANTIGUEDAD = 1 H Extra (x tiempo y medio o x dos)
200

A partir de diciembre de 1989 la operación que debemos realizar es la siguiente:

SALARIO + ANTIGUEDAD + 50% COMEDOR + 100% GARRAFA = 1 H.E.
200

Luego el valor resultante se multiplicaba por 1,5 si la Hora Extra era realizada en día laborable luego de la jornada de 8hs., o se multiplicaba por 2 si eran realizadas los días de asueto (para la mayoría de los compañeros sábados, domingos o feriados).
A ese resultado final se le debe descontar el 18,5% de aportes sociales e impuesto a los sueldos.
Para calcular la deuda, a partir de la inclusión de la garrafa y el 50% de comedor, o sea las Horas Extras realizadas entre el 1º de diciembre de 1989 y el 30 de junio de 1990 la operación que debemos realizar es:

COMEDOR 47.348+GARRAFA 17.282 = N$ 323 C/H.E. - 18,5% = N$ 323 c/H.E. - 18,5% = N$ 263,24 (x1,5 o x 2)
200

No está demás reiterar que este aumento en la hora extra y aguinaldo es también producto de la lucha del Gremio.

CHANGAS: POR LA ESTABILIDAD LABORAL

Desde que este gremio se ha reorganizado (en plena dictadura) hasta el día de hoy, viene manteniendo en su plataforma de lucha la problemática de los compañeros contratados en calidad de Changa.
Si bien desde esos (ya lejanos) días se han logrado avances notorios en cuanto a su situación particular (desde la entrega del vestuario hsta los beneficios), hay un aspecto que aún no se ha resuelto definitivamente: asegurar la estabilidad laboral.
Hoy tenemos 2 situaciones diferentes que estamos tratando de resolver.
Una la que involucra a 33 compañeros que ingresaron al organismo luego del 13 de marzo del corriente año, la otra la del conjunto de los compañeros Changas con algunos años en el organismo.
Teniendo en cuenta que el Senado de la República tiene potestades suficientes como para encontrar solución definitiva a estos temas, el Consejo Federal ha encomendado a 2 compañeros realizar gestiones a dicho nivel. Nos hemos entrevistado a esta fecha con más de 20 de los 31 Senadores planteando la problemática a través del siguiente memorandum:

DISTRIBUCION DE AZUCAR A LOS COMPAÑEROS CON DOMICILIO EN EL INTERIOR

En los primeros días de octubre, y ante el pedido de compañeros del interior, la Federación ANCAP a travésdel Consejo Directivo de Mantenimiento, organizó la distribución del azúcar para 70 compañeros.
Con la colaboración de la Gerencia Técnica (que puso el camión de cañerías a nuestra disposición) y la colaboración de 6 compañeros en 3 días cumplimos con todos.
Aquí también la teoría de que lo privado es más eficiente, como sueln machacar los neoliberales fracasó. Mientras en Canelones, Pando, Las Piedras, La Paz y Progreso, las amas de casa cocinan ricas tortas y toman el café con azúcar, muchos trabajadores de ANCAP montevideanos la seguimos esperando a fines de noviembre. Ojalá llegue antes de las fiestas (por el pan dulce).

EVALUACION DE FUNCIONES

En un boletín central del Sindicato, ya se hace una valoración profunda del significado que representa para los trabajadores de ANCAP, por lo tanto no es nuestra idea reiterarlo, sino sumarle alguna información.
1 - Como se informara en la Asamblea del Sud América, se constituirá un Tribunal de Alzada integrado por representantes de la Federación y de la Administración. Este tribunal resolverá sobre los reclamos de los compañeros o grupos de compañeros que se sientan perjudicados o de los que tengan algún problema en cuanto a la aplicación de la misma.
Como forma de canalizar de la forma más organizada posible dichos reclamos, el Consejo Directivo de Mantenimiento y Administración dispuso que un grupo de compañeros del Consejo, apoyados por los compañeros que han trabajado en las diferentes áreas de la Evaluación, conformen una comisión.
Su integración y su funcionamiento será informado a través de las carteleras de las secciones.
2 - En boletín aparte informamos sobre escalas, categorías, cargos y remuneraciones a partir del 1/11/90

NOTA:
1 - Las remuneraciones incluyen el 10% de aumento general de salarios.
2 - El sueldo nominal de supervisión obrera será equivalente a un 20% más del sueldo nominal del supervisado inmediato con mayor nivel, que pertenezca a la ESCALA OBRERA.
3 - El sueldo nominal de los Cargos de Supervisión Obrera que tienen como subordinados cargos de su misma escala será el correspondiente al de la Categoría inmediata superior de la del subordinado.
4 - El sueldo nominal de los cargos de Supervisión Administrativa será equivalente a un 10% más del sueldo del supervisado inmediato con mayor nivel que pertenece a la escala Administrativa.

ENTREVISTA CON COZZANO

INGRESO DE CAÑISTAS

El próximo jueves resolverá el Directorio el llamado a concurso para 60 aspirantes a realizar el curso de Cañista (similar al sistema de ingreso de los Operadores de Refinería). Al final del mismo ingresarán 25 a trabajar en el Taller de Cañerías.
De concretarse, será un importante avance en cuanto a la gestión de Mantenimiento y en la lucha contra la privatización de esta área.

ASCENSOS

La Gerencia impartió una orden de que en 15 días se comenzara a recalificar a todos los funcionarios de ANCAP.

En los próximos días intentaremos interiorizarnos en el tema con el responsable de esta área.

EMPRESAS PRIVADAS

Se nos informa que comienzan a "perfeccionarse" los "pliegos de condiciones" en el sentido de las exigencias a las Empresas Privadas (Vestuario, normas de Seguridad Industrial, etc.), a la vez que se nos informa que podemos acceder a los mismos. Ademas se nos plantea que de aquí en adelante el responsable de las relaciones laborales de la División Combustible será el Gerente Ing. Héctor Basseizteguy. Hacia allí deberemos cnalizar los problemas de La Teja y las otras plantas del interior.

VIERNES 30

COORDINADORA DE DELEGADOS

*** BALANCE DEL CONFLICTO**

*** HACIA EL CONVENIO COLECTIVO**

HORA 16 y 30

029

91 00507

« antorcha »
BOLETIN FEDERACION ANCAP
ANTORCHA FED. ANCAP Nº 36
SETIEMBRE/90

TODOS LOS TRABAJADORES DE ANCAP *DEBEMOS* CONOCER

¿POR QUE ESTE BOLETIN?

Compañeros: Somos un Gremio que nuclea 4 industrias (Combustibles, Alcoholes, Portland y Azúcar), todas ellas amenazadas de una manera u otra por el proyecto privatizador. Estamos acuciados además por una situación salarial desastrosa que tiende a agravarse, basta con pensar que estamos sumergidos y mientras el piso para los privados será del 31 y pico por ciento para nosotros el techo es de 25% y monedas. Somos activos protagonistas en la Mesa de Entes (la cual presidimos) y también en el Secretariado y la Mesa Representativa del PIT - CNT. Vivimos momentos de intenso debate pero de un nivel importante de confusión y tenemos grandes dificultades internas, a la vez que insuficientes brazos para un gran número de tareas.

Fácil resulta para todos los compañeros comprender que en ese cuadro la actividad del Gremio es muy intensa.

Ningún compañero debe dejar de aportar a encontrar los mejores caminos para el gremio y todo el movimiento obrero, pero para hacerlo debe tener el mejor nivel de información veraz y objetiva.

Muchas veces ha sido insuficiente el nivel de información aportado desde la dirección del Gremio y en otras ocasiones muchos compañeros no han considerado necesario leer los boletines editados por el Sindicato.

Reclamamos a todos los compañeros que presten atención y lean estos materiales, estamos seguros que a partir de ellos tendrán un panorama más claro y amplio que facilitará y enriquecerá el aporte que todos podemos y debemos hacer.

EL DEBATE NACIONAL SI
PERO CON TODOS
LOS TRABAJADORES PARTICIPANDO Y MOVILIZADOS

Los trabajadores de ANCAP, como el resto de ios trabajadores del país, hemos leído y escuchado con responsabilidad la posibilidad de inicio de un debate nacional sobre temas capitales como: reforma del Estado y política salarial. El Gobierno prefiere llamarlo diálogo nacional.

No es menor ni los temas en discusión, ni el problema de los mecanismos en los que los debatiremos. Mucho más cuando está claro que hay por lo menos 2 sectores que iremos al debate con posiciones claramente antagónicas.

De allí que consideremos fundamental no sólo un informe completo, sino también una valoración, una propuesta de cómo encarar este desafío y la participación de todos los trabajadores en la discusión de este tema.

Con ese motivo a partir del informe del compañero Bentancor (partícipe de las reuniones con el Presidente de la República) y la evaluación del Consejo Federal, haremos llegar en los próximos días un informe al Gremio, a la vez que definiremos mecanismos para recabar la opinión de todos sobre los temas en cuestión y la propuestas formuladas.

LA PRIVATIZACION "PERIFERICA"

La privatización puede asumir distintas características: la venta lisa y llana (como se plantea para Portland y El Espinillar), la desmonopolización (como en el caso de los Alcoholes) o la creciente contratación de empresas privadas que sustituyen a los trabajadores y realizan trabajos que antes realizaba el personal del Ente.

A este último tipo de privatizaciones los hemos denominado "periféricas", pero en realidad es cada día más una privatización directa.

La misma se produce en varias Plantas de ANCAP, pero tiene sin duda su auge mayor en la Planta de La Teja. Allí hoy se encuentran realizando distintas tareas de mantenimiento unas 250 personas, vinculadas a más de 20 compañías.

Naturalmente esta situación está generando una gran preocupación en todos los trabajadores. Y aquí como en otros temas hay que reconocer un insuficiente tratamiento del mismo, tanto por la dirección del Sector como por el Consejo Federal. Lo que incluso ha generado en los últimos días experiencias dolorosas que debilitan no sólo al Sector sino a todo el Sindicato.

Este tema como todo el referido a las privatizaciones es bien complejo, tiene varias aristas a tener en cuenta, y debemos tener un planteo claro para tomarlo y revertir la situación. De lo contrario podemos vivir experiencias como las que hemos recogido en países vecinos: un ejemplo la Refinería de Curitiba en Brasil, allí los funcionarios de Mantenimiento de Petrobras son 210 y los de las empresas privadas 250.

En el marco del debate de las Privatizaciones en general hay que encarar este tema en particular y por parte de todo el Gremio.

Para ello y para llegar a las definiciones con una visión clara y amplia el Consejo Federal ha nombrado a un pequeño grupo de compañeros que deben presentar un informe y propuesta que será puesto a consideración del Gremio.

Ese informe debe contener entre otras cosas:

1.- Número de empresas que trabajan en ANCAP, cantidad de trabajadores que emplean y rubros en que se desempeñan.
2.- Ganancias de las empresas, salario que perciben los trabajadores de las mismas.
3.- Problemas de seguridad y de salud que pueden derivarse de esta política de ANCAP.
4.- Objetivos políticos de esta orientación.
5.- Estudio jurídico del tema. Alcance de los pliegos de condiciones y responsabilidades penales de su no cumplimiento.
6.- Encare de las denuncias que correspondan ante la opinión pública, el barrio, los medios de prensa y el propio Directorio de ANCAP.
7.- Definir una política hacia los compañeros trabajadores de las empresas privadas.
8.- Propuesta global de movilizaciones en torno al tema, teniendo en cuenta las definiciones de la Asamblea del Martes 18 del Sector Mantenimiento y Administración de La Teja.

LA PROPAGANDA CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes, sigue teniendo grandes dificultades para avanzar en propuestas de lucha comunes, para enfrentar el tema de las privatizaciones y del salario.

Ello se debe a las distintas posturas de los Gremios, a las distintas visiones y propuestas de movilizaciones que los Gremios han definido en las respectivas Asambleas.

No obstante ello, no cabe duda de que no sólo se ha mejorado ostensiblemente el funcionamiento de la Mesa, sino que además se ha avanzado en algunos planteos comunes, fundamentalmente en lo referido a las privatizaciones.

Prueba de ello es la intensa movilización contra las privatizaciones de varios Gremios, la ofensiva desatada por la Mesa sobre el Parlamento, la propuesta de movilización conjunta planteada al PIT-CNT en el momento que entre en el pleno de la Cámara de Diputados el proyecto de desmonopolizaciones, así como la campaña de firmas emprendida a nivel nacional, y la ofensiva propagandística (tanto por Gremio, como en conjunto a través de la M.S.C. de Entes).

Todos sabemos la importancia que la propaganda adquiere en momentos como el actual, de allí que destaquemos en este informe al Gremio: a) La propaganda radial de nuestro Gremio sobre el tema de los Alcoholes reproducida por las radios en la semana que va desde el 1 al 14 de setiembre. b) La televisiva de la Mesa de Entes que abarcó a los Canales 4, 10 y 12 en horarios centrales entre los días domingo 23, lunes 24 y martes 25 de agosto. c) También destacamos la campaña radial sobre el tema Alcoholes en el Departamento de Treinta y Tres.

Estas campañas insumieron a la Federación un gasto de N$ 1.315.999 en TV, N$ 1.500.000 en Radio en Montevideo y N$ 30.000 en Radio en Treinta y Tres.

NOS DIJO SI

EL BARRIO DE CAPURRO

El día 17/9 los compañeros de Alcoholes (Planta de Capurro), realizaron una magnífica jornada de movilización y lucha.

La misma consistía en un Paro entre las 9:30 y 11:30 y una barriada por la zona de Capurro en la que se colocaron afiches en distintos lugares de la zona en defensa del monopolio de los Alcoholes, mientras se juntaban firmas y dialogaban con los vecinos en torno a la problemática de la propuesta privatizadora.

Los compañeros de Alcoholes valoran como altamente positiva la jornada, donde se recogieron unas 600 firmas y pudimos comprobar el absolutamente mayoritario rechazo a los políticos del Poder Ejecutivo, tanto en lo referente a la reforma del Estado como a su política social.

Un claro ejemplo (como el de "El Espinillar") de como desarrollar uno de los lineamientos fundamentales de la táctica de acumulación de fuerzas y relacionamiento con la población que hemos definido como fundamentales para el Gremio y el Movimiento Obrero.

25 AÑOS APOYANDO AL SINDICATO

En su sesión del lunes 24, el Consejo Federal tributó un sentido homenaje a la compañera MARTHA ARCE.

Destituída, jubilada luego, militante del Sindicato desde hace 25 años, aún hoy dedica gran parte de las horas del día, de todos los días, a ayudar en las muchas veces grises, pero indispensables tareas del Gremio.

Nunca reclamó nada que estuviera más allá de un lugar donde aportar su esfuerzo y dedicación. Un homenaje pocas veces tan merecido. No todos los compañeros la conocen, no habla en las Asambleas, no sale nunca en los diarios, ni en la TV, pero está siempre donde se la necesita.

Un ejemplo, en momentos en que tanto se necesita.

SALUD Y GRACIAS COMPAÑERA MARTHA ARCE!

CONGRESO DEL PIT - CNT

Entre los días 21 y 23 de setiembre se realizó el 5º Congreso Departamental del PIT - CNT de Paysandú.

Con ese motivo el Secretariado Nacional de la Central se trasladó al departamento litoraleño, y además de realizar su reunión ordinaria allí, participó del acto inaugural del Congreso, y cumplió importante actividad.

Entre esa actividad destacamos una reunión con el Intendente Departamental Dr. Larrañaga.

Si bien no quedamos conformes porque creemos que se le pudo sacar mucho más "jugo" a la presencia del Secretariado en Paysandú, pensamos que la experiencia es positiva y que debe reiterarse también en otros departamentos.

En cuanto a las actividades del Congreso aún no tenemos un balance de los compañeros sanduceros, y esperamos en próximos boletines poder incorporar esa información.

«antorcha»

BOLETIN
FEDERACION ANCAP

ANTORCHA FED. ANCAP
Nº 40

NOVIEMBRE/90

Los Trabajadores de ANCAP en Lucha

TRASCENDENTE ASAMBLEA

En el boletín Nº 39, comunicamos al Gremio las resoluciones adoptadas por la Asamblea Representativa el 10 de noviembre.

Entre ellas se destaca la realización de Asambleas Departamentales el jueves 15. Sin duda, serán estas Asambleas trascendentes.

En las mismas, todos los trabajadores del Gremio analizaremos las respuestas del Directorio y resolveremos en consecuencia los caminos a tomar.

Al día de hoy, (Martes 13), el único ofrecimiento que tenemos es el que el día 9 de noviembre nos hiciera el Presidente de ANCAP y el que planteará al Directorio. Según el Ing. Tierno, esta propuesta se concretaría, si como contrapartida son dejadas de lado las medidas adoptadas por el Gremio.

Los compañeros ya conocen dicha propuesta:

a) Pagar el complemento de las Horas Extras.

b) Comenzar a instrumentar la Evaluación de Funciones con retroactividad al 1º de noviembre.

c) Comenzar la discusión de un Convenio Colectivo.

La respuesta que en su momento dio la delegación de la Federación y eafirmó la Asamblea Representativa, es que esto configuraba un avance, pero es claramente insuficiente.

Explicamos que hay puntos claves sin resolver y reclamamos al Presidente de ANCAP un esfuerzo para encontrar una propuesta que permitiera hallarle solución al conflicto.

El mismo reclamo estamos haciendo desde el viernes 9 a cada uno de los Directores del Ente, al Ministro de Trabajo y al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

En gran medida, de estos jerarcas, dependerá la situación futura.

ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES

Todos los trabajadores del Ente esperamos con cierta dosis de espectativa, que las declaraciones hechas por todos los Directores de ANCAP, en el sentido de que nuestros planteos son razonables, se concreten en una resolución que atienda en buena medida dichos planteos.

Más allá de ello, el jueves concurriremos a las Asambleas, miles de trabajadores, con gran sentido de la responsabilidad que pesa sobre nosotros, y dispuestos a hacer todos los esfuerzos necesarios para hacer realidad nuestros justos reclamos.

PAROS

Alcoholes, La Teja, Tablada y Manga	9 Hs.
Of. Centrales	9.30 Hs.

CONCENTRACION FRENTE AL PALACIO LEGISLATIVO - HORA 10:00

También el día jueves, en el marco de la Asamblea Departamental de Montevideo, **realizaremos una Concentración Masiva en el Palacio Legislativo**, para manifestar nuestro rechazo al proyecto de desmonopolización de Alcoholes. Deben ser miles las botellas que dejen un mensaje a cada uno de los parlamentarios que resolverán sobre un tema de gran importancia para el país.

NO SOLO ES NECESARIO AVANZAR, TAMBIEN ES POSIBLE CON UNIDAD, RESPONSABILIDAD Y LUCHA LO LOGRAREMOS

CONSEJO FEDERAL - FEDERACION ANCAP - PIT - CNT

035 9100507

«antorcha» No. 41

BOLETIN
FEDERACION ANCAP

DICIEMBRE/ 90

El Sindicato siente la obligación de informar a todos los trabajadores de las NUEVAS escalas salariales que reciben a partir de noviembre/90 y que fueron aprobadas por el Directorio de ANCAP en la reunión del jueves 22 de noviembre.

ESCALA TECNICA

GRUPO 1		
Ensayador	Categoría E	N$ 244.011
Idóneo Laboratorio	Categoría D	N$250.843
Dibujante (Categ. E y D)	Categoría C	N$ 265.140
Microfilmador	Categoría B	N$ 288.209
otógrafo	Categoría A	N$ 322.216
Idóneo Control Móvil		
Dibujante técnico (Cat. C, B y A)		
Traductor		

GRUPO 2		
Técnico proyectista	Categoría E	N$ 270.854
Ayudante técnico (materiales)	Categoría D	N$ 278.430
Ayudante técnico (técnica)	Categoría C	N$ 294.309
Inspector de Seguridad Industrial	Categoría B	N$ 319.914
Inspector técnico (comercialización comb.)	Categoría A	N$ 357.664
Técnico en Microscopía óptica		
Inspector de cereales		

GRUPO 3		
Perraductor público	Categoría E	N$ 352.263
Bachiller en química	Categoría D	N$ 362.121
Inspector técnico 1a.	Categoría C	N$ 382.767
	Categoría B	N$ 416.068

ESCALA PARATECNICA

GRUPO 1		
Ayudante de cardiología	Categoría E	N$ 241.201
Auxiliar de odontología	Categoría D	N$ 247.955
Auxiliar de enfermería	Categoría C	N$ 262.087
Técnico de laboratorio clínico	Categoría B	N$ 284.889
Técnico de archivo médico	Categoría A	N$ 316.506

GRUPO 2		
Dietista	Categoría E	N$ 301.036
Psicólogo	Categoría D	N$ 309.485
Fisioterapeuta	Categoría C	N$ 327.104
	Categoría B	N$ 355.582
	Categoría A	N$ 397.518

GRUPO 3			
Asistente Social		Categoría E	N$ 234.787
		Categoría D	N$ 241.361
		Categoría C	N$ 255.118
		Categoría B	N$ 277.314
		Categoría A	N$ 310.036

ESCALA PROFESIONAL

GRUPO 1			
Ingeniero agrimensor	(20o/o)	Categoría K	N$ 256.390
Escribano público	(35o/o)	Categoría J	N$ 295.833
Técnico evaluación	(50o/o)	Categoría I	N$ 335.279
Químico farmacéutico	(60o/o)	Categoría H	N$ 374.724
	(70o/o)	Categoría G	N$ 414.187
	(85 o/o)	Categoría F	N$ 453.612
		Categoría E	N$ 493.057
		Categoría D	N$ 507.015
		Categoría C	N$ 536.129
		Categoría B	N$ 582.965
		Categoría A	N$ 729.048

GRUPO 2			
Ingeniero de sistemas	(20o/o)	Categoría K	N$ 256.390
Contador	(35o/o)	Categoría J	N$ 295.833
Arquitecto	(50o/o)	Categoría I	N$ 335.279
Ingeniero Agrónomo	(60o/o)	Categoría H	N$ 374.724
Abogado	(70o/o)	Categoría G	N$ 468.336
	(85o/o)	Categoría F	N$ 561.949
		Categoría E	N$ 855.947
		Categoría D	N$ 874.120
		Categoría C	N$ 712.830
		Categoría B	N$ 775.103
		Categoría A	N$ 866.67[illegible]

GRUPO 3			
Investigador	(20o/o)	Categoría K	N$ 256.390
Ingeniero químico	(35o/o)	Categoría J	N$ 295.833
	(50o/o)	Categoría I	N$ 335.279
	(60o/o)	Categoría H	N$ 374.724
	(70o/o)	Categoría G	N$ 481.147
	(85o/o)	Categoría F	N$ 587.571
		Categoría E	N$ 693.995
		Categoría D	N$ 713.643
		Categoría C	N$ 754.622
		Categoría B	N$ 820.545
		Categoría A	N$ 917.485

037

GRUPO 4			
Ingeniero Mantenimiento planta	(20o/o)	Categoría K	N$ 256.390
Ingeniero proyectos	(35o/o)	Categoría J	N$ 295.833
Ingeniero operaciones	(50o/o)	Categoría I	N$ 335.279
	(60o/o)	Categoría H	N$ 374.724
	(70o/o)	Categoría G	N$ 481.147
	(85o/o)	Categoría F	N$ 587.571
		Categoría E	N$ 693.995
		Categoría D	N$ 871.828
		Categoría C	N$ 922.728
		Categoría B	N$ 1.005.052
		Categoría A	N$ 1.126.354

91 00507

GRUPO 5
(Otros cargos de formación universitaria)

Cargo	Categoría
Procurador	Categoría H del Grupo 2
Programador	Categorías H, G y F del Grupo 2
Analista de programación	Categoría E del Grupo 2
Perito en Ingeniería	Categorías G y F del Grupo 3

* La presente escala no comprende al personal médico para el cual la Gerencia General propondrá una escala específica.

ESCALA DE DIRECCION

Categoría	Monto
Categoría 1	N$ 393.179
Categoría 2	N$ 400.348
Categoría 3	N$ 415.078
Categoría 4	N$ 418.197
Categoría 5	N$ 471.037
Categoría 6	N$ 515.568
Categoría 7	N$ 574.598
Categoría 8	N$ 652.061
Categoría 9	N$ 741.459

* La Gerencia General evaluará los cargos de Dirección y propondrá a Directorio su inclusión en las categorías de la presente Escala.

ESCALA OBRERA

CATEGORIA 1 — N$ 216.752

Portero B
Peón B

CATEGORIA 2 — N$ 222.600

Portero A
Peón A

CATEGORIA 3 — N$ 229.818

Peón especializado
Jardinero 2da.
Operario Mantenimiento 2da.
Pintor medio oficial
Ascensorista
Telefonista
Lavador de estaciones de servicio
Copista
Operario de Pista 3ra.
Soldador medio oficial (arco eléctrico)

91 00507

038

Soldador medio oficial (oxiacetilénico)
Operario de envasado 2da.
Ayudante de comedor

CATEGORIA 4 N$ 238.250

Tonelero Medio oficial
Albañil medio oficial
Ayudante de depósito 2da.
Electricista Autos medio oficial
Herrero medio oficial
Hojalatero medio oficial
Pañolero 2da.
Expendedor estaciones de servicio 2da.
Electricista medio oficial (comunicaciones telefónicas)
Operario de Recuperación
Soldador Bivalente medio oficial
Cañista medio oficial
Carpintero medio oficial
Mecánico autos medio oficial
Calderero Medio oficial
Vigilante
Instrumentista medio oficial (mecánico)
Instrumentista medio oficial (electrónico)
Electricista medio oficial
Mecánico medio oficial Mecánica general
Operario lubricantes 3ra.
Operario planta de combustibles 3ra.
Operario de pista 2da.
Mozo de laboratorio
Operario equipo mecánico 3ra.
Mecánico Maq. Herramientas Medio oficial
Jardinero 1ra.

CATEGORIA 5 N$ 248.

Operario de Expedición terminal terrestre
Chofer 2da.
Expendedor estaciones de servicio 1ra.
Ayudante de dpósito 1ra.
Pañolero de 1ra.
Engrasador de autos
Operario terminal marítimo
Operario Botellas plásticas 2da.
Operario tablada 3ra.
Operario destilería 3ra.
Vulcanizador 2da.
Operario materias primas alcoholes 2da.
Pintor oficial 2da.
Operario Ingenio 4ta.
Vigilante de planta
Operario de cantera 3ra.
Operario Ensacado 2da.
Cocinero 2da.

039

9100507

Pintor de autos 2da.

CATEGORIA 6 N$ 259.568

Lustrador de muebles
Despensero
Hojalatero Oficial 2da.
Albañil oficial 2da.
Carpintero oficial 2da.
Cortador de carne
Plomero Oficial 2da.
Herrero Oficial 2da.
Operario terminal del Este 3ra.
Operario Ensadado 1a.
Cerrajero
Encuadernador
Mecánico autos oficial 2da.
Calderro oficial 2da.
Operario Aislación térmica
Operario Planta de combustibles 2da.
Operario de refinería 5ta. (B)
Operario Equipo mecánico 2da.
Electricista Oficial 2da. (comunicaciones telefónicas)
Chofer 1ra.
Operario de pista 1ra.
Electricista oficial 2da.
Mechánico Maq. Herramientas oficial 2da.
Mecánico oficial 2da. (mecánica gral.)
Operario aire acondicionado
Operario equipo agrícola 2da.
Operario Fábrica de Portland 1ra.
Instrumentista oficial 2da. (mecánico)
Instrumentista oficial 2da. (electrónica)

CATEGORIA 7 N$ 272.776

Operario de refinería de 5 B
Pintor oficial 1ra.
Tandidor
Impresor
Operario expedición (Pl. Carrasco)
Vulcanizador 1ra.
Operario Ingenio 3ra.
Cocinero de 1ra.

CATEGORIA 8 N$ 291.892

Operario lubricantes 2da.
Carpintero oficial 1ra.
Tonelero oficial 1a.
Albañil oficial 1ra.
Plomero oficial 1ra.
Pintor de letras
Hojalatero oficial 1a.
Electricista de autos
Herrero oficial 1ra.
Operario de planta combustibles 1a.

9100507

040

Pintor de autos 1ra.
Operario de cantera 2da.
Operario Tablada 2da.
Operario Materias primas 1ra.
Chapista
Operario Botellas plásticas 1ra.
Operario Equipos viales
Operario Equipo Mecánico 1ra.
Soldador Oficial 1a. (arco eléctrico)
Soldador oficial 1a. (arco oxiacetilénico)
Mecánico autos oficial 1ra.
Operario Equipo agrícola 1a.
Operario Ensacado 1a.

CATEGORIA 9 N$ 314.908

Calderero ofical 1ra.
Tonelero calificado
Cañista oficial 1ra.
Electricista autos calificado
Electricista oficial 1ra. (comunicaciones telefónicas)
Carpintero calificado
Albañil calificado
Operario polivalente construcción
Chofer combustibles
Operario refinería 4ta. B
Operario destilería 2da.
Operario Ingenio 2da.
Mecánico Mant. equipo bombeo
Operario terminal del Este 2da.
Soldador Bivalente oficial 1ra.
Mecánico Mec. General Oficial 1ra.
Electricista oficial 1ra.
Soldador calificado B (arco eléctrico)
Soldador calificado B (arco oxiacetilénico)
Operario lubricantes 1ra.
Mecánico Maq. Herramientas 1ra.
Instrumentista oficial 1ra. (electrónico)
Instrumentista oficial 1ra. (mecánico)

CATEGORIA 10 N$ 342.507

Operario refinería 4ta. A
Operario fábrica Portland 2da.
Operario Equipo mecánico calificado
Operario cantera 1ra.
Operario tablada 1ra.
Operario polivalente cañerías
Calderero calificado
Cañista calificado
Mecánico autos calificado
Operario polivalente electricidad
Operario polivalente instrumentos
Operario polivalente mecánica

041

CATEGORIA 11 N$ 375.549

Operario destilería 1a.

91 00507

Operario Ingenio 1a.
Electicista comunicaciones calificado
Soldador calificado A (arco eléctrico)
Soldador calificado A (arco oxiacetilénico)
Mecánico Maq. Herramientas calificado
Mecánico mecánica general calificado
Instrumentista calificado (mecánico)
Instrumentista calificado (electrónico)
Electricista calificado
Operario fábrica Portland 1ra.
Operario Terminal del Este 1ra.
Operario refinería 3ra.

* El Sueldo Nominal de los cargos de Supervisión Obrera será equivalente a un ciento-veinte por ciento del sueldo nominal del supervisado inmediato con mayor nivel que pertenezca a la Escala Obrera.
* El Sueldo Nominal de los cargos de Supervisión Obrera que tienen como subordinados cargos de su misma Escala, será el correspondiente al de la Categoría inmediata superior de la del subordinado.

ESCALA ADMNISTRATIVA

CATEGORIA 1 N$ 233.775

Auxiliar B
Operador entrada de datos

CATEGORIA 2 N$ 244.114

Operario de archivo
Op. Equipo de procesamiento de datos
Op. Máquina contabilidad
Asistente Prensa y Difusión
Op. Contralor y programación. Locomoción
Recepcionista
Preparador presupuestos
Taquígrafo

CATEGORIA 3 N$ 256.998

Analista (Div. Comb./Comerc.)
Comprador
Secretario
Inspector (Div. Comb./Comerc.)
Gestor Aduana
Auxiliar Protocolo
Auxiliar A

CATEGORIA 4 N$ 272.776

Inspector Ayudante (IG)
Insp. Recep. y Entrega (T. Marítimo)
Codificador de test
Inspector Control Móvil
Inspector Ayudante (IG—Insp. B y A)

042 91 00507

CATEGORIA 5 N$ 291.892

Inspector asistente (IG)
Inspector Asistente (IG-Insp. B y A)
Oficial
Fiscal
Recepcionista (D. Médico)
Analista ayudante de personal
Op. Periféricos y consola
Asistente de distribución
Administrador de proyectos
Asesor técnico
Oficial-matriculador

....

CATEGORIA 6 N$ 314.903

Cajero cobrador
Asistente Guardería
Informante
Secretario Mesa estudio
Vendedor
Analista (Planeamiento y Presupuesto)

....

CATEGORIA 7 N$ 342.507

Analista comercialización (Alcoholes)
Inspector Principal (IG- Insp. B y A)

....

CATEGORIA 8 N$ 375.579

Inspector principal (IG)
Inspector sumariante
Analista ayudante (RRII)
Auditor ayudante

....

CATEGORIA 9 N$ 415.211

(Actualmente vacía)

....

CATEGORIA 10 N$ 462.779

Analista sistemas B
Auditor asistente

043

....

CATEGORIA 11 N$ 520.015

91 00507

Analista A
Auditor Principal

....

* El Sueldo Nominal de los cargos de Supervisión Administrativa será equivalente a un cientodiez por ciento del sueldo nominal del supervisado inmediato con mayor nivel que pertenezca a la Escala Administrativa.

«antorcha»

BOLETIN FEDERACION ANCAP

ANTORCHA FED. ANCAP Nº 44

ENERO/91

EL DEBATE NO TERMINO

Entre los días lunes 22 y martes 23 se realizaron Asambleas de la Federación ANCAP en todos los Depatamentos en que contamos con Plantas. Las mismas tuvieron como objetivo fijar posición sobre el conflicto librado por la Mesa Sindical Coordinadora de Entes por el tema salarial.
A continuación publicamos las resoluciones aprobadas por amplia mayoría en dichas Asambleas:

Visto los informes recibidos de parte de la Mesa Sindical Coordinadora, así como la evaluación primaria realizada por el Consejo Federal, proponemos a esta Asamblea la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

a - Lo positivo del nivel de movilizaciones alcanzado por nuestro Gremio y la M.S.C. en lo que se refiere a este ajuste salarial.

b - Que éste ha sido la experiencia de lucha más rica de la M.S.C. en los últimos años, que más allá de los avances que podamos constatar en el presente, demuestra el potencial movilizador de dicha herramienta para enfrentar los desafíos que tenemos planteados (privatizaciones, reglamentación sindical, etc.)

c - Que a la par de los avances organizativos que hemos alcanzado, la experiencia de lucha ha permitido visualizar carencias, insuficiencias, algunos desajustes y contradicciones, que constituyen un campo de trabajo para analizar, discutir y superar en forma unitaria con el conjunto de los demás gremios.

d - El apoyo que esta movilización ha concitado en el resto del Movimiento Sindical, materializado en el contundente Paro General del 18/1/91.

e - Considerando la fórmula presentada por el Poder Ejecutivo y la perspectiva de las instancias que se crean.

ESTA ASAMBLEA RESUELVE

1 - Considerar insuficiente el porcentaje de aumento de salarios fijado por el Poder Ejecutivo para los trabajadores públicos ya que el mismo significa una sensible rebaja salarial.

2 - Rechazar los criterios adoptados por el P. Ejecutivo, a la luz de la Ley 16127 (de funcionarios públicos) por considerar que tiene como objetivo el desmantelamiento de las Empresas Públicas.

3 - Sin perjuicio de lo anterior considerar positivamente el mejoramiento del índice salarial obtenido a través de la lucha de los trabajadores de los Entes Autónomos.

4 - Considerar como positivo la concreción de ámbitos de estudio de la evolución salarial, tanto en lo general como en lo particular de cada Ente.

5 - Considerar como un avance significativo el compromiso escrito de que en el más breve plazo se creará en nuestro Ente una comisión de trabajo que comience a elaborar pautas para un futuro Convenio Colectivo.

6 - Remarcar como otro avance producto de nuestra movilización, el compromiso de establecer en el mes de marzo y retroactivo a enero una nueva corrección salarial, así como el compromiso del Poder Ejecutivo de recuperar el nivel salarial promedio del año 1989 en los ajustes a realizarse en los años 91 y 92.

EN CUANTO A MOVILIZACIONES

a - Suspender las medidas de movilización referidas a la afectación de los Servicios que veníamos desarrollando manteniendo al Gremio en alerta para el cumplimiento de los compromisos contraídos por el P. Ejecutivo.

b - Proponer a la M.S.C. que convoque a los diferentes Gremios a abrir un período de reflexión, discusión y balance de esta rica experiencia de movilización, buscando las formas de mayor participación.

c - Sin perjuicio del punto anterior, que nuestro Gremio comience a instrumentar los mecanismos (en Montevideo e Interior) para cumplir con lo expresado en el literal anterior.

d - Abrir una instancia de denuncia hacia la opinión pública de la política privatizadora y salarial del P. Ejecutivo, con el conjunto de la M.S.C.

MOCION COMPLEMENTARIA

❑ Esta reciente experiencia de lucha ha demostrado que la movilización conjunta de los trabajadores, en este caso la M.S.C., es efectiva y lo será para futuras batallas contra la privatización, la reglamentación de la huelga y los próximos ajustes salariales, tal como lo ha planteado la Federación ANCAP.

❑ La misma experiencia ha demostrado la necesidad de profundizar desde el inicio, el debate de hasta dónde estamos dispuestos a llegar.

La Asamblea General de Montevideo, avala lo actuado por la dirección de nuestro Gremio en el marco del conjunto de la M.S.C. en la medida que:

1 - Se respetó siempre y se fue portavoz de las posiciones de los trabajadores de ANCAP.

2 - Se actuó siempre (como corresponde) en función de lo que mayoritariamente resolvió la M.S.C., instrumento indiscutido de Dirección de un conflicto de estas características.

LOS PROXIMOS PASOS

La letra fría de las resoluciones no es fiel indicativo de la reflexión y polémica que en el Gremio se ha desatado sobre el desarrollo y conclusión del conflicto.

Por lo tanto esta necesaria reflexión para destacar virtudes, pero también para analizar e intentar encontrar caminos para superar defectos, sigue abierta.

En este camino, el día viernes 25 a las 8.30 horas, se realiza una reunión del Consejo Federal, ampliada con la participación de los compañeros representantes de todas las Plantas del Interior, para realizar un balance que se pone a consideración del Gremio, y sobre el cual esperamos opiniones de todos los compañeros.

«antorcha»
BOLETIN FEDERACION ANCAP

ANTORCHA FED. ANCAP
Nº 47
4 de Marzo/91

¿Qué vamos a hacer?

COMPAÑEROS:

La persistencia con que el Poder Ejecutivo y sus aliados, (a pesar de los costos políticos que están sufriendo), llevan adelante su proyecto de país: hacen que el Movimiento Popular y en especial el Movimiento Obrero no encuentren un solo respiro en su actividad.

Y, cuando los Sindicatos (como en el caso nuestro), deben responder en varios frentes a la vez, la cosa es más complicada aún.

Debemos dar respuesta en el tema salarial, en el tema de las privatizaciones en el marco de una empresa con 4 industrias en su seno, de las cuales 3 se encuentran amenazadas por los proyectos privatizadores de Lacalle desde el comienzo mismo de la gestión.

Y estas batallas (complejas) debemos darlas en diferentes frentes, en muchas ocasiones con tácticas diferentes, y con dificultades adicionales como un bajo nivel de militancia, con la sangría que nos produjo el proyecto de incentivo para el retiro de la Función Pública, la dispersión del Gremio en diferentes puntos del país, y fundamentalmente (por qué no decirlo) un importante nivel de descreimiento de muchos compañeros en torno a la herramienta sindical.

Una situación muy delicada atraviesa el conjunto del movimiento popular, en particular el movimiento obrero. Por lo que representamos, por las responsabilidades que tenemos en el PIT - CNT y en la M.S.C., nosotros debemos hacer un aporte significativo en el proceso de debate en que se encuentran embarcadas estas estructuras de la Central.

A la vez es necesario, teniendo en cuenta la realidad del momento que vivimos preguntarnos si la estructura del movimiento obrero y de nuestro Sindicato son los adecuados. Es decir, si tenemos el Sindicato que hoy necesitamos. A partir de la respuesta que nos demos, discutir por dónde pasa alcanzar ese anhelo.

Todas estas discusiones están presentes a determinados niveles del Gremio, lamentablemente no a nivel del conjunto de los afiliados. Hay que encontrar los mecanismos para que esto sea patrimonio de todos. Pero ello no será fácil, es bastante más complejo que las recurrentes llamadas a la participación.

Ahora bien, también nos asaltan preocupaciones tan o más urgentes que las anteriores, entre ellas:

❶ Qué mecanismos nos daremos para que la evaluación de funciones culmine dando los mejores resultados posibles para los trabajadores de ANCAP.

❷ Cómo encararemos la situación extremadamente preocupante (desde el punto de vista de las distintas áreas de trabajo), que dejara el retiro de por lo menos 700 compañeros del Ente.

❸ Cómo se definirá el ajuste comprometido por el Poder Ejecutivo para el mes de marzo

(a raíz del monto de las renuncias).

❹ Cómo encararemos el proyecto de liquidación de Espinillar, que sin pausa viene encarando el Poder Ejecutivo y por lo menos una parte del Directorio de ANCAP.

❺ Cómo encararemos la lucha contra la Desmonopolización de Alcoholes, que entrará en el correr de este mes en el Parlamento. Y aquí nos referimos al tema antes y después del tratamiento parlamentario.

❻ Cómo encararemos en el Gremio, y con el Directorio el tema del convenio colectivo, que debería comenzar a ser discutido en forma inmediata.

❼ Cómo encararemos en el Gremio, y en la M.S.C., el tema de la recuperación salarial a la luz de los compromisos asumidos por el Gobierno luego del último conflicto de la M.S.C.

❽ Cómo encarar en el Gremio y con el conjunto del Movimiento Obrero el tema de la reglamentación sindical.

❾ Cómo encararemos el tema de los compañeros Changas y Suplentes etc., que realizan funciones por encima de su denominación.

Seguramente se nos escapa algún tema, pero lo que es evidente es que estos temas, (y no necesariamente en el orden expuesto) son motivos de enorme preocupación para todos los compañeros.

QUE VAMOS A PRIORIZAR Y COMO RESOLVEREMOS

Indudablemente, los temas generales que trazamos en primer término son de gran importancia. Y sobre ellos nos pronunciamos intentando que, dichos pronunciamientos involucren a la mayor cantidad de compañeros posible.

Pero también es indudable que, los nueve temas (y tal vez algún otro) citados en segundo orden, son la mayor y más inmediata preocupación de todos los ancapeanos.

En función de ello, el Consejo Federal viene actuando y está realizando un debate que culminará con una propuesta, que por escrito será puesta a consideración de todos los compañeros, a los efectos de resolver en los ámbitos que se estimen más convenientes.

En un próximo boletín irán entonces, las propuestas en torno a los diferentes temas, pero desde ya debemos comenzar en talleres y oficinas las necesarias reflexiones en torno a todas y cada una de las preocupaciones señaladas.

CONSEJO FEDERAL

NUEVO SERVICIO DEL SINDICATO

A partir de este año estamos en condiciones de comenzar un nuevo servicio en el sindicato. El mismo consiste en clases particulares de matemáticas (A) de 1º a 6º año de liceo. Los cursos serían paralelos y serán dictados por dos profesores, en tres clases semanales de 1 hora y media de duración, estos cursos tendrían un costo de 20 mil nuevos pesos (N$ 20.000) por mes.

Los interesados deben concurrir por más información a la sede de nuestro Sindicato (Uruguay 1255 esq. Yi) entre el 7 y el 15 de marzo, de 16 a 19 hs

ANCAP

DEFIENDE AL PAIS

AÑO III - Nº 36 - DICIEMBRE 1990

ASOCIACION de JUBILADOS de A.N.C.A.P.

ASOCIACION DE JUBILADOS DE ANCAP
EDITOR: FELICIANO PEREZ
AV. SARMIENTO 2462/801 - TEL.: 70 96 20

FUNDADA EL 21/11/1985 PERSONERIA JURIDICA 94/86/23/6/987

EDITORIAL

NUESTRA OPINION

Al celebrar los 3 años de existencia de nuestro Boletín, Nº 36, nos complace destacar este acontecimiento como un hecho positivo en la vida de la Asociación de Jubilados de ANCAP, ya que por este medio informamos a nuestros asociados y jubilados en general, de las inquietudes de esta Asociación, que no son otras que la de informar de los derechos de los trabajadores de ayer, que al acogerse a la jubilación se ven impedidos de la información necesaria para el esclarecimiento de las normas en vigencia para el mantenimiento del poder adquisitivo de la pasividad.

Estos sin duda fueron en principio nuestros anhelos, si hemos logrado parte de ello, seguramente nos servirá de estímulo para continuar en esta lucha que nunca se termina y empieza cada día.

No nos sentimos capacitados para determinar si hemos cumplido con ese cometido, serán nuestros lectores los que deberán juzgar, pero una cosa sí, estamos seguros que nos marcamos una línea de conducta en la dirección este medio de información y la seguimos manteniendo, más allá de que seguramente a algunos no les agrade, pero debe quedar claro que cuando se asume una responsabilidad de informar, hay que ser objetivo, honesto y no procurar notoriedad con los sufrimientos ajenos. Respetamos mucho a las personas que llega este Boletín, y por eso no nos sentimos tentados de ser alarmistas y buscar el aplauso fácil, sino que tenemos claro cuál debe ser el deber de una información sana, constructiva y esclarecedora.

En este camino nos encontrarán siempre y mientras estemos por mandato de las autoridades de nuestra Asociación. A cargo de la dirección de este boletín mantedremos la norma que nos marcamos, que es la de informar.

Feliciano Pérez Pérez

JUSTICIA DERECHO Y EQUIDAD

No es que ya termina otro año, sino que quedará grabado de por siempre en la memoria de un pueblo, sobre todo en los JUBILADOS, el aumento cuatrimestral concedido a las Pasividades en esta etapa de la vida.

Bendito sean en homenaje de todos aquellos que sin cuestionamiento confiamos con el espíritu puesto en la fé y la esperanza de nuestras futuras vivencias, para nuestros mejores destinos.

Aunque ya están dadas todas las condicionantes y el sistema haya logrado sus puntos legales, aún queda por disponer la entrega con la cuantificación del ajuste evaluado con la proprocionalidad integral.

Cuántos seres dejaron la grandeza con la entrega y el alma para forjar los destinos de las Empresa y la Nación, viéndose a través de los años de jubilado, el menoscabo con la pérdida en la disminución económica del volumen en los beneficios de sus haberes.

Por eso la Comisión Directiva (en pleno) de los JUBILADOS DE ANCAP, desea manifestar su más profunda gratitud a nuestro estimado Editor, FELICIANO PEREZ, por sus denodados esfuerzos en la tramitación y la entrega con Representantes, Autoridades de las distintas esferas del Gobierno, Comisiones de los órganos parlamentarios y con la prensa para su difusión oral y escrita.

También deseamos expresar fervientemente a Gobernantes, Directorio de ANCAP, Autoridades y Funcionarios del Ente, nuestro mayor reconocimiento y respetuosa gratitud, por el logro de todas nuestras inquietudes.

Llegue también nuestro profundo agradecimiento a las Empresas Comerciales que colaboran para que esta Editorial llegue a vuestras manos.

No queremos dejar de mencionar a la Comisión Directiva del Club Empleados Ancap, por la prestación de sus salones, estando dispuestos sus funcionarios a nuestros requerimientos en las reuniones allí celebradas. (A todos Muchas Gracias), junto también a quienes nos ofrecen sus diferentes artículos publicados.

Expresamos una mención especial para los Colaboradores Anónimos que gentilmente obran con el noble despliegue para que la Editorial llegue a Tí.

A nuestra COMISION DIRECTIVA, reciba el agradecido reconocimiento, por todo el despliegue y sus inquietudes para sustent[illegible] el orden y la difusión de la tarea que se han dispuesto.

Al despedirnos con motivo de las festividades de El Día de la Familia y Principio del Año Nuevo, a todos los que expresamos precedentemente, junto con toda la legión de Jubilados, Funcionarios y a todos nuestros viejos Compañeros y Amigos en la distancia, les deseamos SALUTACION Y VENTURA PERSONAL, Cumpliéndose vuestros Más Caros Deseos.

A Usted señor Gobernante, a tí Funcionario y Trabajadores, el tiempo no se detiene y mañana serás un Jubilado, pero recuerda QUE LA UNION HACE LA FUERZA.

Hasta siempre FELICIDADES
JUAN PEDRO ES[illegible]A
Parapsicólogo

En rueda de mate

HAY QUE ESTAR EN LA ACCION

Nuestro gran amigo, el director del Boletín, ha querido que desde esta "rueda de mate" diéramos siempre una nota distinta, para matizar, para variar, tal vez para aliviar la aridez del tema que le da razón de ser al mismo, que debiendo forzosamente ser reiterativo, no ofrece alternativas temáticas. Es que la lucha reclama esa firme y reiterada actitud. Por eso nosotros hemos procurado acercar a la consideración del lector, temas variados, donde procuramos destacar y enaltecer otros altos valores humanos, que cuando pensamos que son propios de nuestra especie, nos sentimos reconfortados, porque entonces podemos admitir que no todo está perdido, y que hay razones para aceptar que podemos tener esperanzas de días mejores.

Bien; pero esta vez, querido Don Feliciano, vamos a pedirle permiso para alterar un tanto la línea trazada, para hablar, desde esta "rueda de mate", entre amargo y amargo, de la lucha que us[illegible] y los compañeros directivos vienen librando para mantener vigorosa y victoriosa, a nuestra Asociación de Jubilados de ANCAP.

Esa lucha sin pausa que libran los que yo llamo "los luchadores sociales: siempre listos, siempre dispuestos, saboreando a veces más amarguras que dulces frutos, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. Los que hemos estado junto a tantos compañeros directivos, y junto a usted, colaborando en la medida de lo posible, sabemos lo que significa esa lucha sin tregua, que reclama de todos nosotros una inmensa gratitud.

Digo todo esto, porque estamos próximos a una nueva renovación de autoridades, y la pregunta que surge sola es: ¿podrá haber relevos? ¿hay buena disposición de muchos para "remangarse"? Claro es que cuando las cosas se hacen bien nadie quiere que se cambien aquellos hombres qu[illegible] actúan con acierto, con dedicación, con e[illegible]ño y con tesón. Pero también deben tener por sí mismos la opción de continuar en la lucha, porque pueden y quieren, y porque se les reelige con satisfacción, y no que deban hacerlo porque no hay compañeros dispuestos a entrar en la "faena".

De todos modos, lo menos que podemos hacer todos, es estar dispuestos a acompañarlos, cada uno colaborando en lo que pueda ser posible. A lo menos a que tienen derecho es a que se sientan acompañados, que es el único aliento válido que da fuerzas para seguir luchando.

Pensemos una vez más que nada se nos dará graciosamente. Todo habremos de conseguirlo con trabajo, con lucha, reclamando, convenciendo, dialogando, y hast endureciendo la postura.

Días pasados oí a alguien hablando por radio. Ya ni recuerdo quien era, porque me convencí que era mejor olvidarlo. Auqnue no debía olvidar lo que dijo. Sostenía que hay momentos en la vida de las comunidades en que debe olvidarse el valor "humano" queriendo significar que lo humano a veces, hay que posponerlo para alcanzar soluciones a muchos problemas que requieren drásticas y tajantes salidas, sin considerar quién saldrá lastimado. Si estas no fueron sus palabras, su filosofía sí, era esta. Y conste que se refería precisamente a esa tan mentada reforma jubilatoria con que se nos viene amenazando. Yo me dije: "este infeliz es un tecnócrata más, de los que hay tantos hoy en día talenteando con su librito bajo el brazo".

Pero es posible que ese tecnócrata tenga más precisamente no se si lo hay por ahí.

De modo que, saquemos conclusiones. La lucha que se viene va a ser dura. Y va a haber que enfrentarla con coraje.

Rodeemos pues, con decisión, con cariño y con ánimo de ayudar, a los compañeros que serán próximamente elegidos para continuar esta tarea que empezó un día, pero que no tiene fin.

Hache

ELECCIONES EN LA ASOCIACION DE JUBILADOS DE ANCAP (AJA)

El día jueves 13 de diciembre de 1990, se realizan las elecciones para la renovación de 6 cargos de la comisión directiva, se elijen 6 titulares, 6 suplentes, 3 miembros de la comisión fiscal y 3 miembros de la comisión electoral para el período 1990-1992.

Convocamos a nuestra masa social a que se alleguen a esta Asociación y participen en la renovación de las actuales autoridades, muchos de cuyos integrantes se encuentra en la directiva hace ya varios períodos, y tenemos derecho a un descanso reparador, y que otros con mayores inquietudes pueden darle una orientación que recoja más adherentes.

Por eso esperamos que presenten listas. Teniendo plazo para hacerlo hasta el día 7 de diciembre, y las deben de entregar en la sede de nuestra Asociación Dr. Alfredo Navarro 3170. Tel. 81 95 38, hasta las 20 horas, a la comisión electoral.

Despedida del Año. El día 19 de diciembre los Asociados Jubilados y familiares nos reuniremos a las 18 horas en la sede del Club Ancap de Felix Olmedo, para despedir el año. Se ruega a los que tengan interés en acompañarnos se comuniquen con el Sr. Pablo Borgiani al Tel. 81 95 38 para anotar su asistencia. Descontamos que serán muchos los ex-compañeros que se allegarán con sus respectivas familias a pasar un rato ameno de total camaradería. Desde ya veremos con mucho agrado vuestra presencia.

La Comisión Directiva de A.J.A.

Venta de Bebidas. Por R/D. Nº 1846/11/90 se autorizó a la División, Alcoholes la venta de bebidas que elabora de acuerdo con el siguiente detalle:

Hasta 5, (cinco) botellas de cualquier bebida, iguales o diferentes a la elección del funcionario con opción a 2 (dos) más de Pineau Juanicó.

*En el caso de los funcionarios **Jubilados de ANCAP**, se autorizó a través* de las cooperativas de Consumo del Club Empleados ANCAP y Cooperativa Club ANCAP, en caso de ser asociados, puedan obtener este beneficio. Esta venta se autorizó con motivo de las fiestas de fin de año.

VIVA EN ARMONIA

Por: ESTELA MARY MARSICANO
PARAPSICOLOGA

Aprendamos a vivir en armonía con nosotros mismos y con los demás.

Su éxito, su salud, su felicidad, dependen solamente de usted. Empiece a repeler todas aquellas cosas que le priven vivir como se merece, comience a distinguir los "hechos" de las "fantasías", lo que es real o ficticio, empiece a distinguir entre los hechos que son importantes y los que no lo son.

Usted es lo que piensa que es, sus pensamientos se valoran según su actitud.

Echése un vistazo. Usted puede cambiar su mundo.

Para alcanzar algo que merezca la pena en la vida, es necesario fijarse *elevados objetivos y tener la voluntad de alcanzarlos*, comienze ahora, ya.

Conozca a la persona viviente más importante, esa persona es usted.

¿Cómo puede uno mismo aprender a valorarse?

Debemos *reflexionar* sobre nuestra propia persona y hallar en nuestro ser interior la esencia de la vida, nuestra energía; sacando fuera esas sombras negativas que perturban la existencia humana.

Cuanto más profundizamos *en nuestro interior, mayor es nuestra* autoestima y la comprensión hacia los demás será infinita.

Por lo tanto debemos tratar de conocer ese mundo maravilloso que hay en cada ser.

Aprendamos a ser felices y dignos, sintiendo el placer y la paz de ser cada día mejor.

Tu ser está más allá del conocimiento y de la ignorancia, más allá del mundo materialista, verás como cambia tu escala de valores, tu óptica frente a la vida.

¿Qué proyectos tiene para el '91?



Reflexiones para un balance (págs. 4 y 5)

Debate Nacional y reglamentación sindical (pág. 2)

evaluación de funciones (pág. 8)

ANTORCHA
Federación ANCAP PIT-CNT
DICIEMBRE / 90

EL DEBATE NACIONAL Y LA REGLAMENTACION SINDICAL

Desde hace unos mses a esta parte, se ha entablado entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores (representados por el PIT-NT), una instancia de intercambio que el Poder Ejecutivo ha dado en llamar Diálogo Social.

El movimiento obrero participa de ella por varias razones. En primer lugar porque ni aún en las peores circunstancias hay que despreciar ningún ámbito donde los trabajadores tengamos la oportunidad de hacernos oir. En segundo lugar porque esta instancia es parte del necesario debate naciona que definiera claramente el último Congreso de la Central. Y, en tercer lugar, porque dialogar no significa dejara de lado ningún principio, renunciar a ningún planteo, ni frenar ninguna movilización.

El Diálogo Social ha permitido qu en este período el Movimiento Obrero incidiera en lal discusión de problemas de primer orden, tanto para la clase trabajadora comoo para otros sectores sociales y el país todo. Algunos de esos temas son: salario (tanto público como privado), rol del Estado y en estos momentos es el crucial tema de la integración regional.

También la discusión trabajadores-patronos y gobierno, unido a la movilización de los Gremios ha servido para que muchos de estos, sobre las pautas planteadas en el Diálogo Social, hayan avanzado en materia salarial.

Y cuando decimos avanzado, decimos eso, no decimos que hayan resuelto sus problemas,y esto tanto es así que hasta Jorge Batlle pone el grito en el cielo por los "acuerdos" entre el gobierno y el PIT-CNT.

Pero también es cierto (y grave) que la Central y los Sindicatos no hemos dado no sólo una discusión adecuada, hacia el conjunto de los trabajadores, de estos temas sino que ni siquiera se ha procesado una información adecuada.

Y esto es grave en cualquier tiempo pero más en los que corren, donde hay un grado importante de descreibilidad en las herramientas colectivas ya sea gremiales o políticas.

Hay un balance, una discusión que nos estamos debiendo, y que debemos encarar.

Es en este cuadro de situación que el gobierno insiste con enviar al parlamento su proyecto de regulación del Derecho de Huelga que no es más ni menos que la Reglamentación Sindical.

No es la primera vez que se habla de un proyecto de reglamentación sindical. Pero éste, es el más reaccionario de cuantos se han planteado. Pone todas las trabas posibles para la lucha de los trabajadores, declara ilegal medidas de defensa de nuestros derechos de probada efectividad, como paros por sección, encadenados, parciales y otros. Solo es posible la huelga. Reclama el voto secreto de todos (afilidos o no), para declarar la huelga se necesita mayoría, pero si después una minoría quiere entrar a trabajar puede hacerlo, y además cada 5 días el gobierno o un 5% de los trabajadores de la empresa pueden llamar a votación (plebscito) para tratar de perturbar y/o impedir la continuación de una medida.

No se le ha ocurrido al gobierno reglamentar la huelga del capital, no le preocupa hacer votaciones secretas pra definir nuestro acuerdo o no con la política económica y salarial, con el gasto para arreglaraa tanques de guerra, o nuestra opinión sobre el presupuesto de la enseñanza o salud pública, etc.

Es evidente qu eeste proyecto, que viola lo planteado por el gobierno en las "pautas para el Diálogo Social" en el sentido de fomentar la autorregulación, es planteado no sólo por las presiones pachequistas y jorgistas, no sólo por la convicción herrerista sino para poner un freno a la lucha de los trabajadores en la perspectiva de un 1991 que se anuncia como extremadamente duro para las grandes mayorías nacionales.

En la reunión mantenida por el PIT-CNT con el Presidente Lacalle (20/12/90) se le hicieron todos estos planteos. El Presidente de la República reivindicó su derecho político a enviar el proyecto, rechazó todas las consideraciones hechas por el movimieto obrero, habló con franqueza,(también con soberbia) y exigió que la Central rechazara la actitud de un grupo de trabajadores que tiraron monedas a los Parlamentarios que votaban la Desmonopolización del Banco de Seguros.

Le dijimos claramente que no fomentábamos la violencia, por lo tanto no la justificamos, pero entendemos la reacción indignada de la gente ante la actitud de algunos parlamentarios y funcionarios de gobierno. Nos preguntamos quién es más responsable de generar una situación de violencia, un potencial desocupado o un jerarca del gobierno que dice que no habrá desocupados porque el sistema capitalista mundial los absorberá. Para nosotros no hay duda de quién es el verdadero responsable.

En esta situación, y con un movimiento obrero que no podemos ignorar, que está debilitado, es que entre todos deberemos encontrar los caminos para enfrentar un proyecto de país, que al contrario de lo que se sostiene no es nuevo. Es viejo y reaccionario y una reglamentación sindical más retrógrada que la que intentara imponer la dictadura.

Y la reglamentación hay que enfrentarla, porque intenta destruir la herramienta sindical, que más allá de todas las críticas que tengamos por hacer es el principal instrumento que tenemos los trabajadores pra defender nuestros derechos.-

DESMONPOLIZACION DEL BANCO DE SEGUROS

Finalmente y durante una tumultuosa sesión el Plenario de Diputados aprobó el proyecto de desmonopolización del BSE.

Es sin dudas un paso importante hacia la sanción de una ley que será tremendamente perjudicial para la economía del país y para los usuarios del banco.

El proyecto avanza aún cuando en este caso, han quedado refutados todos los argumentos generales que sustenta el proyecto privatizador. No se trata de una empresa deficitaria (por el contrario tiene un superávit de unos U$S 10 millones anuales), con su desmonopolización no se recibirá tecnología del exterior y mucho menos inversión externa (por el contrario, se trasladará al exterior nuestro ahorro interno).

Ejemplos como el de Chile, señalan que la libre concurrencia con empresas extranjeras llevan a una competencia desleal (rebaja artificial y transitoria de primajes) que luego de captar la plaza constituye un monopolio privado que trasvasa la riqueza obtenida a cuentas en el exterior.

No daremos la batalla por la pérdida. Redoblamos nuestra solidaridad con los trabajadores del BSE y AEBU para impedir que el proyecto logre finalmente imponerse. Y de así ocurrir anticipamos nuestro apoyo al recurso constitucional propuesto por los compañeros bancarios.-

ENTRE PAPELES Y MONEDITAS

Asimismo queremos remarcar nuestro más amplio rechazo a las declaraciones y a la propuesta votada también, por la coincidencia nacional, de pasar a la justicia a aquellos compañeros que provocaron "desmanes y desórdenes" luego de la votación del proyecto de desmonopolización.

Las argumentaciones son claras "desestabilizan la democracia", nosotros afirmamos que los desestabilizadores no somos los trabajadores sino aquellos que levantan la mano para vender el país en pedacitos con el único objetivo de cumplir las exigencias del imperio.

Los que niegan un justo presupuesto para la Universidad y a la misma vez votan 25 millones de dólares para adquirir naves de guerra, los que le niegan el aguinaldo a los jubilados y los que nos anuncian que el próximo aumento a los empleados públicos será por decreto y oscilará en el orden del 10%, entonces ¿quién desestabiliza?, los trabajadores ó estos señores que condenan al pueblo al hambre y la desocupación...?

Por eso, mientras ellos venden el país les tiramos moneditas para que sigan llenando sus bolsillos.-

VIVIENDA:

Las diversas consultas que se han realizado entre los funcionarios dejan en clara evidencia que la vivienda es un problema generalizado.

Cada día se reducen más y más las posibilidades de acceder a una casa propia. Sin embargo aún existen soluciones colectivas que si bien requieren un gran esfuerzo para concretarse, constityen opciones viables en las que podemos trabajar.

Por esto la Federación ha combinado con el Directorio, en formar una Comisión de Vivienda que actualmente está integrada por arquitecto, asistente social y escribano.Este equipo técnico tiene como objetivos fundamentales estudiar la situación habitacional de los funcionarios, brindar todo el asesoramiento requerido y buscar soluciones para las demandas presentadas.

Actualmente, se está haciendo un relevamiento de los compañeros interesados en integrar cooperativas de vivienda. Esto permitirá organizar grupos, de acuerdo a la modalidad de construcción preferida (ayuda mutua o ahorro previo) así como hacer planteos concretos ante Directorio para avanzar en las siguientes etapas: adjudicación de terrenos, financiación de la construcción, trámites ante el Banco Hipotecario del Uruguay.

Aquellos que quieran anotarse en este registro, deben hablar con Daniel Lindner, Carmen Souto y Laura Paulo en la Oficina de Servicio Social (int.399) Oficinas Centrales.

Cabe aclarar que este será el único mecanismo que se utilizará para identificar a los interesados y que cuanto podamos completar las inscripciones, más rápido iniciaremos las próximas gestiones.

INFORME DE FINANZAS

NOVIEMBRE 1990

INGRESOS

Saldo de caja al 31/10/90	N$ 14.507.831
Cuota sindical	9.685.632
Donaciones	1.015.000
Intereses y D. Cambio	551.644
Otros ingresos	177.100
TOTAL INGRESO	N$ 25.937.207

EGRESOS

Funcionamiento	N$ 2.214.935
Interior	4.237.084
Propaganda	2.524.488
Organización	3.086.162
Varios	319.700
TOTAL	N$ 12.382.369
Saldo de caja al 30/11/90	N$ 13.544.838

Detalle del saldo de caja al 30/11/90

Caja y comprobantes	N$ 2.048.173
Cta. Cte. BROU	51.014
Cta. Cte. NMB	2.312.596
Plazo fijo NMB (U$S 6.177,74)	9.143.055
TOTAL	N$ 13.554.838

(1) Funcionamiento, comprende los siguientes subrubros:

Sueldos	1.142.887
Alquileres	517.739
Ute,Ose, Antel,IMM	259.100
Otros gastos	295.209

(2) Interior

Giros cuotas	3.548.544
Viajes Mont./Int.	296.000
Viajes Int./Mont.	271.800
Otros gastos	20.740

(3) Propaganda

Impresiones varias	1.054.350
Nylon, pintura,etc.	185.456
Fotocopias, otros	281.248
Camp. publicitarias (radio)	1.617.354

(4) Organización

Gastos asamblea	536.900
Transporte	1.772.500
Aportes PIT-CNT,MSC	250.000
Otros gastos	128.732
Delegación brasilera	472.030

(5) Varios

Solidaridad	-
Fiestas y espect.	-
Otros gastos	259.700
Taller libre exp.	-

Se remarca a los compañeros que cualquier información que se requiera se encuentra en detalle en los mayores y balancetes procesados por la Contadora y están a disposición en la Secretaría.

(ver formulario de afiliación en página 7)

REFLEXIONES PARA UN BALANCE

Llegamos al final de un año que ha sido particularmente difícil y complejo para el país en general y muy especialmente para los trabajadores. Todos los pronósticos elaborados en base a lo que había sido la campaña electoral del Dr. Lacalle quedaron cortos y la realidad superó largamente aquellos cálculos.
Aún antes de ocupar la presidencia de la República, el futuro mandatario lanzó su plan de "los 100 días" buscando la necesaria coincidencia para aplicar en dicho plazo un proyecto, un modelo de país, basado en el más despiadado acatamiento de doctrinas neo-liberales donde todo lo humano y lo solidario ha pasado a ser casi una mala palabra.

Ya en el inicio de su gestión, el gobierno consiguió los votos para imponer un severísimo ajuste fiscal con la promesa de un rápido abatimiento de la inflación que, lejos de producirse, ha llegado al borde de la hiperinflación. La tan mentada reducción del gasto público (efectivamente lograda) supuso entre otras cosas el deliberado sacrificio del salario público que ha caído el nivel más bajo de los últimos 35 años y del recorte en las inversiones con sus nefastas consecuencias sobre el proceso productivo del país.

Poco más tarde, la ley de funcionarios públicos (también apoyada por el marco de la coincidencia) abrió el camino para el proyecto desmonopolizador y privatizador del gobierno.

La movilidad del funcionario sin su consentimiento habilita al gobierno a ofrecer a eventuales compradores de las empresas públicas la dotación de personal que éstas deseen, el resto puede ser redistribuido.

Luego de este preámbulo, ingresó a la Cámara de Diputados (Comisión Especial) el proyecto sobre desmonopolización (incluyendo al Banco de Seguros, los Alcoholes de ANCAP, ANTEL, Administración de Puertos y Casinos).

Fue un proyecto en el que el gobierno cifró sus mayores expectativas y en principio se fijó un plazo de 30 días para sacarlo adelante y luego debió ir aceptando reiteradas postergaciones e incluso retirar aspectos parciales del mismo ante la carencia de votos necesarios.

Al mismo tiempo, el gobierno remitió a la Cámara de Senadoress el proyecto de Reforma del Estado.

Basado en los mismos argumetnos filosófico-jurídicos y huérfano de fundamentaciones técnicas, se plantea la reforma de las empresas de Antel, Pluna, Puerto, Gas, UTE y la liquidación de ILPE.

La composición política de la comisión respectiva del Senado ha hecho avanzar más rápidamente esta iniciativa para la que se anuncia estos días algunos acuerdos puntuales.

Paralelamente a estas iniciativas sobre el rol del Estado (consideradas como el aspecto más importante de todo el plan de gobierno), se ha estado considerando el Presupuesto Nacional.

Y en este aspecto, coincidimos en señalar que se trata de uno de los peores presupuestos que ha tenido el país reflejando una total coherencia con una política general del gobierno orientada básicamente al pago de la DEUDA EXTERNA sacrificando la inversión en el sector productivo, retaceando fondos para la salud, la enseñanza, la vivienda, el salario público, etc.

Al mismo tiempo, un presupuesto que mantiene la grosera contradicción entre los recursos que niega para finalidades sociales y culturales del Estado y que otorga U$S 10 millones para reponer las orugas de viejos tanques de guerra o los U$S 25 millones para adquirir 3 naves para la armada.

Y ya al fin de la primer legislatura de este gobierno, llega el proyecto de reglamentación sindical.

La última pieza de este juego de encastre, que acopla perfectamente con el resto y le da totalidad al proyecto de país que impulsa el gobierno.

Es natural que una política de las características que hemos señalado prevea los mecanismos represivos que ahoguen las seguras confrontaciones sociales que habrán de generarse.

Es lógico que el gobierno trate de "encorcetar" al movimiento sindical para tratar de reprimir su justificada reacción y previsibles movilizaciones cuando sobre todo este oscuro panorama que hoy vivimos el Ministroo Braga augura mayores sacrificios para el nuevo año.

A todo esto, ¿qué hemos hecho desde el movimiento sindical?, ¿qué hemos realizado desde la Central, desde la MSC?, ¿qué hemos realizado desde nuestro sindicato?

En primer lugar, manteniendo la tradicional independencia del movimiento sindical uruguayo, hemos RESISTIDO a este plan de gobierno por considerarlo totalmente opuesto a los intereses populares y decididamente negativo para la economía del país y su soberanía.

En tal sentido, y con todas las limitaciones, carencias y errores que podamos apuntarle, el movimiento sindical dio respuesta a cada uno de los proyectos que hemos señalado.

Y lo hizo, muchas veces ante la pasividad (y en algunos casos, indiferencia) de muchos sectores de oposición.

Es bueno que insistamos aquí, además, en las características transnacionales (foránea, en la peor de sus acepciones), del proyecto neoliberal para tomar conciencia de su enorme impulso, de sus apoyos

externos, del nuevo marco internacional que lo rodea y en muchos casos va en su misma dirección.

Y a esa política global del gobierno (muchas veces podemos caer en el error de tomar parcelas de la realidad sin visualizar el conjunto unitario que constituye) hemos tratado de enfrentarla no solo con el tradicional recurso de la denuncia -que se ha hecho y está muy bien que se haga- sino elaborando proyectos alternativos ante cada circunstancia y exigiendo ámbitos para debatirlos.

Ese criterio de globalidad para el análisis y discusión de la realidad lo hemos asumido como sindicato y trasladado tanto a la Central como a la MSC. Hemos tratado igualmente de adecuar los criterios de movilización a esa visión totalizadora de la actual coyuntura.

En ese sentido, hemos tratado de enfrentar cada área específica, cada desafío, sin perder la perspectiva genral. Así, aún cuando tuvimos que volcar todas nuestras energías para enfrentar el proyecto privatizador hemos tratado de unir el tema al resto de la política económica y especialmente el salario.

Naturalmente, decirlo es mucho más fácil que llevarlo a la práctica. Mucho más cuando la realidad es extremadamente dinámica y hay que ir dando cuenta de los acontecimientos a medida que se presentan, lo que muchas veces -casi siempre- no deja margen para una información inmediata al conjunto de los trabajadores que a veces no se enteran o lo hacen tardíamente, de los pasos que han debido darse a nivel de diferentes instancias de gobierno o del Ente.

Baste decir que nuestro sindicato ha dedicado algún compañero casi en exclusividad durante un largo período del año a seguir el trámite parlamentario de la ley de desmonopolizaciones, manteniendo consultas periódicas con cada bancada y con los legisladores de la Comisión de los 13. A la vez, y sobre la misma temática, otro grupo de compañeros debía trabajar en forma permanente en la elaboración de materiales programáticos de propuesta y de réplica ante las intervenciones que se iban realizando en la comisión parlamentaria.

Otro grupo de compañeros ha debido hacerse cargo de contactos con las fuerzas sociales y políticas del interior del país (juntas departamentales, diputados y senadores del interior, juntas de vecinos, etc.)

Dedicamos los primeros meses del año a una intensa campaña de propaganda en defensa del Ente (campaña intensiva por TV y pintura de murales en distintas zonas de la ciudad; marcha desde El Espinillarf y acto con integrantes de todas las bancadas parlamentarias; acción ante la planta de Alcoholes con participación de legisladores; participación de compañeros del gremio en reuniones de sectores políticos y sociales explicando nuestra posición contra la privatización en ANCAP, piquetes céntricos, volanteadas, muestra gráfica y video, etc.)

Hemos podido hasta ahora frenar el proyecto sobre la privatización de El Espinillar e igualmente logramos enlentecer lo relativo a los alcoholes.

No estamos conformes con lo realizado, nos exigimos mucho más. Sin embargo, no sería bueno dejar de jerarquizar el tremendo esfuerzo realizado por el gremio.

A nivel de la MSC, la tarea se centró fundamentalmente en la coordinación de un trabajo programático que permitiera al conjunto de los ENTES asumir la defensa de la empresa pública desde una posición sólidamente documentada y en todos los casos con proyectos alternativos a los presentados por el gobierno.

Es bueno señalar que ese trabajo se realizó y en un nivel altamente positivo generando el reconocimiento de parlamentarios de todos los sectores acerca de la sobriedad y rigurosidad de los planteos.

Más allá de que se compartiera o no, la posición de los gremios, quedó definitivamente superada la posición meramente protestaria y de denuncia para ingresar a otra de propuesta alternativa, positiva y constructiva.

Establecido el ámbito de debate nacional, correspondió a la MSC la representación de la Central en la discusión ante representantes del Poder Ejecutivo y las cámarar empresariales.

Dicha comparecencia (mantuvo el nivel de rigurosidad de diagnósticos y propuestas más allá de los avances que pudieron concretarse y las dificultades de difusión ante los trabajadores y la opinión pública en general de los debates efectuados.

Ya en el tema salarial, aún cuando se acordó presentarlo unido al de la privatización, existieron desfasajes en el nivel de movilización de cada Ente y en su momento, cada gremio optó por canalizara las reivindicaciones a nivel del Directorio respectivo.

Recién a fines del período se ha logrado formalizar -por lo menos al nivel de la gestión efectuada el día de la última movilización- un planteo unitario de fijación del próximo ajuste salarial.

En lo referente al salario de ANCAP pasamos por una época de indefinición en el Directorio (los primeros cinco meses del año) en el período de relevo de las dos administraciones. Establecido el nuevo Directorio actualizamos nuestra plataforma, dimos los plazos que entendimos necesarios y desarrollamos las movilizaciones por mejoras salariales sin descuidar lo relativo a la defensa del Ente y de las fuentes de trabajo.

No recapitularemos aquí sobre el último conflicto. Apenas debemos agregar que se ha podido avanzar en lo relativo al mantenimiento de la relación contractual de los compañeros changas a partir de disposiciones de la última rendición de cuentas.

Sin dudas, nos ha quedado mucho por hacer. La complejidad de la situación de que dábamos cuenta no constituye excusa para esas carencias, para esos déficit. Pero esa complejidad sin embargo nos advierte de que tampoco existen explicaciones simplistas de que un sindicato de las características del nuestro (somos 4 industrias) ofrece cada día nuevos desafíos.

Nosotros confiamos que esos desafíos (salario, privatizaciones, seguridad laboral, reglamentación sindical, etc.) nos encuentren tan o más unidos aún que hoy.

Queremos repetir una vez más que el sindicato SOMOS TODOS, que TODOS debemos asumir el protagonismo de la acción del gremio aportando en ideas y en esfuerzo para incidir constructivamente en el debate y en las acciones concretas.

Con esa confianza en el gremio decimos NO a la resignación y a la apatía, decimos NO a la salida individual y redoblemos en nombre de la Federación ANCAP TODA, el compromiso de lucha junto al conjunto del movimiento sindical para enfrentar y derrotar la adversidad de hoy.

Estas son apenas unas apresuradas reflexiones al culminar un duro año de confrontación, que sólo tienen la pretensión de contribuir al necesario balance que EL CONJUNTO DEL GREMIO debe realizar.-



INTERIOR

Culmina un año de enfrentamiento a la política económica y proyecto antipopular del gobierno de Lacalle donde nuestro Gremio dio importantes batallas y los trabajadores del interior del país, fueron pilar fundamental de esta, donde recogimos experiencias que nos sirven para avanzar en lo reivindicativo, pero también avances en lo organizativo.

También, luego de la jornada histórica del 17 de mayo, donde los trabajadores del "Espinillar" junto a los pobladores de Consutución, Belén, y Salto lograron sensibilizar la opinión publica nacional y obtener importantes sectores políticos aliados en la defensa de la mantención de producción de azúcar por parte de ANCAP, lo que llevó a cambiar los ejes de intenciones, que pasaban por la venta del establecimiento, a discutir con las autoridades el abatimiento de su déficit para mejorar su gestión.

Hoy, los compañeros se encuentran abocados a profundizar sus conocimientos frente a un gran desafío, la Integración Regional, por lo que el sábado 22/12 se realizó un Seminario sobre este tema promovido por este sector junto a organizaciones sociales y técnicos especializados en el área.

PAYSANDU

Una larga aspiración de este sector, vio su conclusión en este año con la recuperación del local sindical, donde los compañeros brindan un importante servicio de Policlínica y Odontología a los familiares de sus socios.

La presencia de los compañeros en el Plenario del PIT-CNT local les permitió ser activos participantes de las distintas jornadas llevadas adelante, ante la decisión de la Gerencia Divisional de Portland, de elimninar los turnos integrales establecidos por planilla, durante los mses de enero, febrero y marzo de 1991.

Esto determina el no pago del 33% que perciben los trabajadores turnantes, la decisión de imponer al funcionario el hacer uso de su licencia anual reglamentaria, en casi su totalidad en el mes de enero, lo que implica un perjuicio económico y social a 98 compañeros y sus familias.

Los compañeros que participan en la Comisión de Asuntos Laborales, el Presidente del Sector y el Secretario de Interior realizaron gestiones frente al Sub-Gerente General, y se les hizo legar una carta a cada uno de los señores Directores el día lunes 17.

En esa oportunidad, sólo se pudo entrevistar con el Director Saúl Posadas, quien se mostró sensible a nuestros planteos, recomendándonos la visita a brevedad aguardando respuesta del Sub-Gerente General, quien nos indicó que aún no habría resolución.

Continuaremos realizando estas gestiones frente a las autoridades y trataremos de revertir esta situación de injusticia, que solamente la dictadura se atrevió a aplicar.

TERMINAL DEL ESTE BARCOS

Los 46 tripulantes de los buques VII y VIII, que realizan tareas de amarre, descarga y mantenimiento de la Boya Petrolera tienen hoy una situación difícil, ya que estos compañeros no son comprendidos por la Evaluación de Funciones, y a raíz de esto se ven económicamente perjudicados al estar realizando tareas y viviendo en Maldonado donde rige una economía paralela que es superior a la del resto del país.

Luego de la decisión unilateral del Directorio de la anterior administración que congeló parte de la compensación por alimentación y vivienda, se encuentran percibiendo cifras que son ridículas para vivir decorosamente, se vienen realizando gestiones ante todos los Directores a los efectos de revisar y adecuar nuevos criterios que normalicen los ingresos de estos compañeros que se regían por un reglamento acordado en forma bipartita.

TREINTA Y TRES

En el marco del último conflicto, el sector tomó las medidas propuestas de movilización del Consejo Federal y las adaptó a su realidad llevándolas adelante con la participación del conjunto de los trabajadores afiliados o no, les permitió consolidara a la prensa local, y solicitudes a la Junta local, para ganar opinión pública e incidir con el conjunto del Gremio para lograr los avances importantes que tuvo el Gremio y obtuvieron mayor credibilidad de sus propias fuerzas, consolidándose con la afiliación de 7 nuevos compañeros al Sindicato.

JUAN LACAZE

Importante aporte también, realizó este sector al esfuerzo general con la totalidad de sus trabajadores, junto a los compañeros del Buque Tanque IX. en medio del conflicto aplicaron las medidas de lucha de forma que les permitió neutralizar una jefatura represora que frente a cualquier medida de lucha buscaba la efectividad de las medidas de los compañeros, en esta oportunidad lograron la total adhesión y levantar incluso una sanción impuesta a una compañera de forma injusta en el medio de un conflicto.

Continúan realizando gestiones con Directores por su plataforma reivindicativa. Durante el conflicto, cuando se descargaba el IX, los compañeros realizaron horas extraordinarias, las cuales fueron donadas al conflicto de Papeleros.

DURAZNO

En este sector surgen en el conflicto nuevas condiciones que anteriormente no teníamos, luego de meses de no existir un Consejo directivo y con la participación de compañeros del Consejo Federal se logra en asambleas, discutiendo con los cros. se elige un nuevo Consejo Directivo, y aunque no existieron condicions para aplicar las medidas que el Gremio llevó adelante, aún así en esos días se realizó una jornada de movilización del PIT-CNT local por su problemática.

Los cros. realizaron pancartas marcando su presencia como Federación ANCAP en dicha jornada, con 10 compañeros de esa planta, lo que sin dudas fortalecerá al sector para su mejor funcionamiento.

Estos son de alguna forma los aspectos de mayor interés, que cursan la vida de nuestro Gremio, de los cuales continuaremos profundizando en próximas notas.

PLANTA CARRASCO

Ultimamente, se han sumado a los problemas que afectan a los trabajadores de esta planta (menos volumen de trabajo, falta de un funcionario encargado) estos temas de no menor importancia como son la alteración significativa de sus horarios y descansos habituales y el no pago de las Horas Extras.

Todos estos temas fueron planteados en la reunión del día jueves 13 a la Gerencia de Almacenaje y Entregas de la División Cumbustibles.

En la misma participaron el Ing. García Morales (Gerente de Almacenaje y Entregas),el Sr..................(Jefe de Planta Carrasco) y representando a la Fedración ANCAP los cros. Jorge Pérez, Julio Rodríguez (Pta. Carrasco) y Javier Cousillas.

El resumen de la reunión es el siguiente:

1.- NO PAGO DE HORAS EXTRAS- La Administración reconoce que el Art.6º del reglamento de Horas Extras es muy claro: es el funcionario que opta si las cobra o las compensa. De aquí en más, si es necesario realizar extras, se respetará la reglamentación.

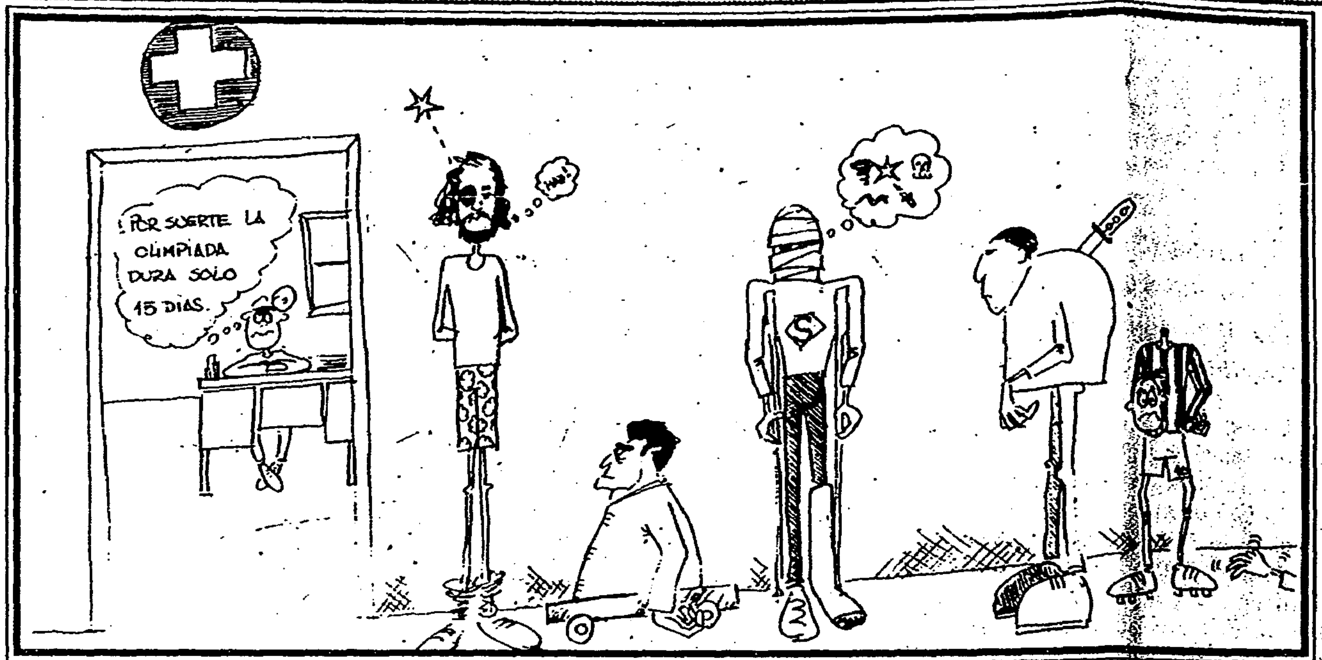
2.- CAMBIOS DE HORARIOS Y TURNOS- A partir del 15 de diciembre se confeccionaron las planillas que mejoran en mucho el régimen laboral anterior. Se respetan los 2 días de descanso semanal y (debido a la falta de personal por enfermedades) se realizará un cambio de turno a un funcionario en forma rotativa, cada 15 días.

3.- DESIGNACION DEL ENCARGADO- La Gerencia plantea estar de acuerdo e impulsará una solución al respecto, aunque plantea ciertas dificultades.

4.- POLITICA DE RECUPERACION DE CLIENTES PARA ANCAP- La Gerencia reconoce que tenemos cierto retraso o desventaja en la comercialización de combustibles de aviación con respecto a las multinacionales que operan en el AEROPUERTO. Nos plantea que discutirá el tema con la Gerencia de Comercialización.

Además, se intercambió opiniones acerca de un planteo vinculado al resultado de la Evaluación de Funciones, con respecto a alguna función que se cumple en la Planta Carrasco.

DEPORTES



'El 7 de diciembre los trabajadores de la ANCAP comenzamo a sacudirnos las telarañas deportivas que teníamos y nos dedidacamos a la competencia en varias disciplinas.

Hacía mucho tiempo que la Federación no organizaba actividades deportivas y luego del conflicto dijimos: "si nos fue bien en ésto, vamos a ver como nos va con una Olimpiada relámpago" y nos largamos al agua.

Sabíamos que íbamos a tener problemas organizativos, que solo la podríamos hacer en Montevideo y que no era la mejor fecha pero también teníamos claro que hacíamos algo ahora o pasábamos el año sin actividad, y preferimos lo primero.

Otro detallecito importante es que creemos que lo hecho nos abre las puertas para realizar las competencias por deporte con más tiempo, más organización y más participación a partir de marzo fecha en que tomaremos cada deporte y organizaremos competencias por área.

En estos 15 días jugamos al fútbol y se perfilan Mantenimiento y Administración Vs. Refinería como protagonistas de una gran final con Alcoholes expectante.

En fútbol de Salón ya tenemos campeón e invictos: es el cuadro de Oficinas Centrales y peleando por la plata y el bronce encontramos el partidazo que deberán disputar Alcoholes y Refinería (al primero le sirve el empate o el triunfo, al segundo sólo el triunfo).

En el truco al momento de entrar a imprenta Antorcha, teníamos 3 parejas de Mantenimiento y dos de Alcoholes en las finales, o sea que cuando ustedes lean este artículo ya saben quienes son los dos más mentirosos del Organismo, pero a no desanimarse que el 28 en la cena de fin de año habrá revancha.

En básquetbol la cosa estuvo muy peleada: todos ganaron, todos perdieron pero el 28 en el Capurro a partir de lasl 18 horas habrá finales, por el bronce pelearán Mantenimiento y alcoholes y el oro lo estarán disputando Refinería contra Oficinas Centrales, dos cuadros que empezaron flojos pero se fueron reforzando a medida que pasaban las fechas.

El ajedrez tiene campeón y es el compañero Reolón, al igual que el bronce del que se hizo acreedor Will López.

En bochas, donde compañeros y compañeras de Alcoholes, Mantenimiento y Refinería todavía mantienen las esperanzas. Esperemos que por el 27 o 28 tengamos un campeón.

El voleibol está más confuso y el 28 pondrán toda la carne en el asador en el Club Capurro a partir de las 17 horas los compañeros de Alcoholes , Manga, Oficinas y Mantenimiento a quienes vemos mejor perfilados.

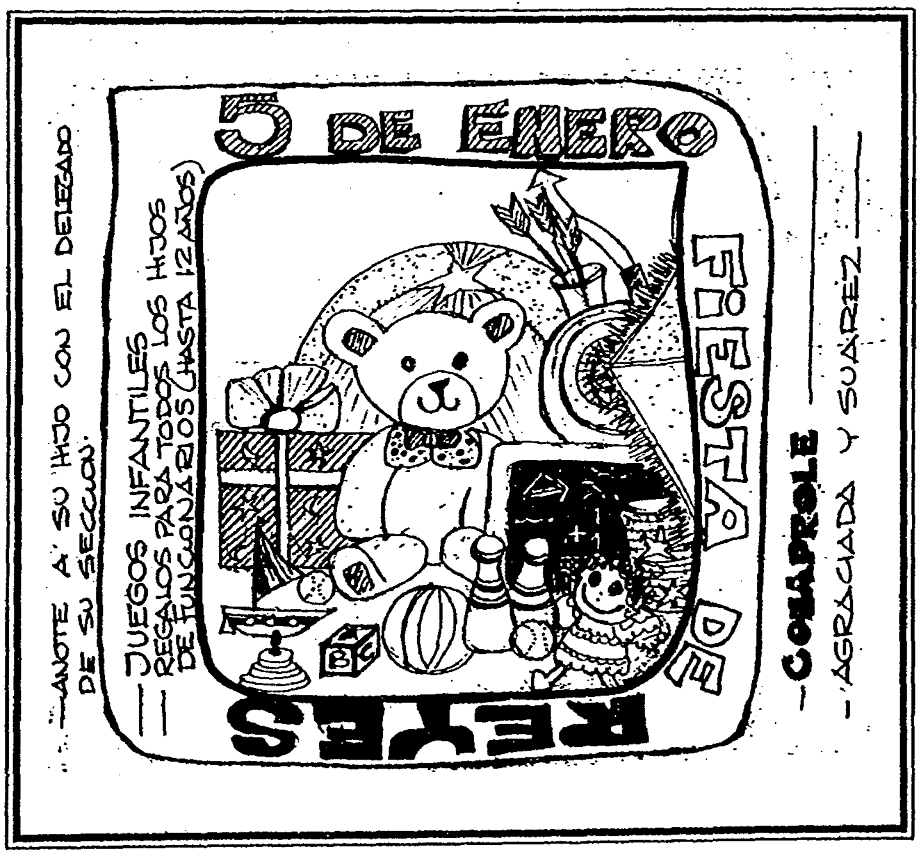
Y por último en el Frontón donde el 28 se realizará la final, tenemos un finalista (o dos mejor dicho) de Refinería-Mantenimiento y tres parejas de oficinas que se eliminarán para llegar a la final con los nombrados en primer término.

Ya sabemos que queda la marathon, la pensamos correr el 27 en La Teja si el tiempo ayuda y los permisos están. Veremos quién es el de más aguante en el Organismo (corremos por categorías, por edad y sexo).

Por último remarcar que el 28 es la Fiesta de Fin de año y veremos las finales de básquetboll, voleibol y Frontón, jugaremos al ping pong y saldrá otro campeón en este deporte y como ya dijimos haremos campeonato de truco y culo sucio para los que no saben. A todos los que se animen que lleven bolsas, paletas, pelotas, equipos y ganas de jugar o desgarrarse: esa opción la toma cada uno.

Además, queremos pedir disculpas a los compañeros del Dpto. Médico por la cantidad de deportistas que por estara fuera de estado (o en algún caso por patear a la pared en vez de la pelota) tuvieron que atenderse en estos días. Aclararle a Collazo que se debió exclusivamente a los problemas planteados y no a otro motivo que alguien pudiese pensar. En marzo les avisamos con anticipación.

Hasta pronto y nos vemos en la s finales y en la despedida del año - Club Capurro en Uruguayana y Capurro (Por Capurro y a partir de las 17 horas).-



Agrupación ex **FEDERACION ANCAP**

Uruguay 1255 Tel. 90 59 29 Montevideo

AUTORIZACION DE DESCUENTO DE CUOTA SINDICAL ADICIONAL

____

(Apellidos y nombres completos)

Registro __________ **, Tarjeta** __________

de la División ____________________

autoriza a que le sea descontado de su sueldo básico la cantidad de 0,1% mensual, por concepto de cuota sindical adicional a favor de la Agrupación ex- Federación ANCAP (personería jurídica vigente, desde el 26 de diciembre de 1946), con domicilio en Montevideo, en Avenida Uruguay Nº 1255.

________ **(Fecha)** __________ **(Firma del funcionario)**

058

91 00507

ACLARACIONES SOBRE LA EVALUACION DE FUNCIONES

El jueves 13 de diciembre realizamos en el local de Aute una reunión con los consejos sectoriales de Montevideo y del interior del país con el objetivo de clarificar aspectos generales de la evaluación y a su vez ver el método por el cual los trabajadores reclamaríamos.



De esta reunión nos parece importante destacar algunos aspectos y conceptos que allí se vertieron.

1.- Lo que se realizó fue una Evaluación de Tareas por el sistema de puntuación. Para esto cada comisión confeccionó paritariamente, manuales con distintos factores (formación, esfuerzo físico, responsabilidad, condiciones de trabajo, etc.)

Son estos factores los que según las exigencias del puesto de trabajo, determinan el puntaje del cargo ubicando al mismo en la nueva estructura escalafonaria. Es de destacar que en este estudio se analizaron los cargos y no el desempeño de los trabajadores, ni la forma que los mismos accedieron a él.

2.- Estas comisiones paritarias, trabajaron en base a las descripciones del cargo, las cuales se obtuvieron al entrevistar al 60% del personal que ocupaba dicho puesto de trabajo.

De estas entrevistas (avaladas por el jefe inmediato superior) surgen los perfiles de los cargos y las exigencias de los mismos.

Estos perfiles no han sido aprobados por el organismo, una vez aprobados y dados a conocer a los funcionarios dará lugar a nuevas reclamaciones y ajustes.

3.- Finalizado el estudio técnico el organismo realizó el ESTUDIO ECONOMICO y comenzó lo que se denominó la etapa de empadronamiento individual, la cual si bien fue impulsada por el sindicato, no participamos en la misma.

Esta etapa tenía como objetivo ubicar al trabajador en el cargo que realmente desempeñaba, actualizando al mismo tiempo los roles de las diferentes áreas. De esta forma se creaban las condiciones para regularizar la situación de muchos compañeros que desempeñan tareas por encima de las exigencias del cargo por el que cobran.

Esta etapa de empadronamiento individual no se tomó en cuenta debido a que tenían que cumplir con los plazos fijados en el conflicto, si se aplicaba este empadronamiento individual (el cual no se había finalizado), en diciembre, iba a ser imposible pagar la evaluación de Funciones. Por lo que la administración decidió pagarnos por el cargo que actualmente tenemos en el rol.

Debido a que en la nueva Estructura escalafonaria hay cargos que desaparecieron o no fueron evaluados, hay compañeros que ocupan estos puestos que aparecen en situación de pendientes, estas situaciones serán las primeras que la comisión paritaria tendrá que analizar.

Para estudiar las reclamaciones que los trabajadores realizáramos, se formó una Comisión Paritaria compuesta por cuatro miembros por la Federación y cuatro por el Directorio. Los mismos son, por el Directorio: Julio Pasos, Margarita Delfino, Teddy Alvarez y Camilo Saravia y por el Sindicato: Ernesto Goggi, Fernando Chagas, J. Daniel Rivoir y Daniel Linder.

Esta Comisión tendrá como cometido (según resolución Nº 863/990 del 12 de diciembre), "considerar ajustes, nuevas situaciones y reclamaciones resultantes de la aplicación de la evaluación de funciones, en lo que tiene que ver con descripción y evaluación de cargos administrativos, obreros, técnicos y paratécnicos".

Con respecto a la escala de dirección y profesional el criterio que primó fue el mismo que llevó a las autoridades del organismo de no respetara el resultado de la evaluación y crear escalas salariales aparte.

Este criterio se basa en la necesidad de determinar estas escalas con dos factoress. Uno de ellos es la importancia que el carago tiene para la administración, el otro, el valor de dicho cargo en el mercado laboral.

Siguiendo este razonamiento se creó una Comisión del Organismo que estudiaría las recimaciones y ajustes pertinentes a estas escalas, la misma está integrada por Angel Bonilla, Marta Garofalo, Carlos Icasuriaga y Jorge Urrutia.

¿QUE COBRAMOS EN DICIEMBRE?

Todos los funcionarios, cualquiera sea su relación funcional con ANCAP y cualquiera haya sido el resultado y aplicación de la Evaluación de Funciones, cobrarán retroactivo al 1º de noviembre, el 10,34% del sueldo de octubre.

Este 10,34% es el logro del gremio como base de la aplicación de la Evaluación de Funciones y significa un aumento de los salarios de TODOS y deriva del aumento de N$ 20.000 al grado de inicio de la escala anterior.

¿QUE RECLAMAR?

Por lo lento y complejo del proceso de la Ev. de Funciones y el hecho que se haya realizado sin una previa Racionalización de estructuras, roles, carreras, etc. ya justifican varias reclamaciones de los compañeros.

Podemos resumirlas en:

A) El cargo que se nos asignó en la Evaluación de Funciones no es el que corresponde de acuerdo a las tareas que realizamos (Puede ser por error, por carencias de los roles, por regularizaciones y recomposiciones de carreras NO realizadas hasta el momento).

B) el cargo que se nos asignó en la Evaluación de Funciones queda en una categoría baja en relación a las exigencias que el mismo tiene.

C) El cargo que ocupamos se eliminó o no fue evaluado, dejándonos en una situación de postergación o pendientes.

D) La carrera propuesta para el cargo que se nos asignó, quedó subevaluada o truncada o el cargo quedó sin carrera.

E) El cargo y/o la carrera se ubica en una escala de la nueva Estructura Escalafonaria que no es la que corresponde a las funciones que realiza.

F) Que el cambio de Estructura Escalafonaria o de Carrera propuesto por la Evaluación perjudica al cargo o carrera en determinadas funciones.

¿COMO RECLAMAR?

a) Luego de notificado, el eventual reclamante tiene 10 días corridos para interponer recurso contra el acto notificado. (ATENCION! el plazo se supende desde el 26/12/90 al 31/12/91 inclusive).

b) Se debe realizar una argumentación de lo que se reclama y el por qué se reclama (preferentemente hecha a máquina)

c) Cuando un reclamo corresponda a un mismo cargo, carrera o situación que involucra a muchos funcionarios puede hacerse una única argumentación que será luego presentada individualmente por cada funcionario.

d) TODAS LAS RECLAMACIONES DEBERAN LLEVAR LA FIRMA DE UN ABOGADO Y EL SELLO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.

DESDE EL 7 DE ENERO DEL 91, EN ADELANTE, SE ENCONTRARA EN LA FEDERACION EL CRO. ABOGADO MARIO POMATTA, PARA ULTIMAR LOS DETALLES Y LA PRESENTACION DEL RECURSO.

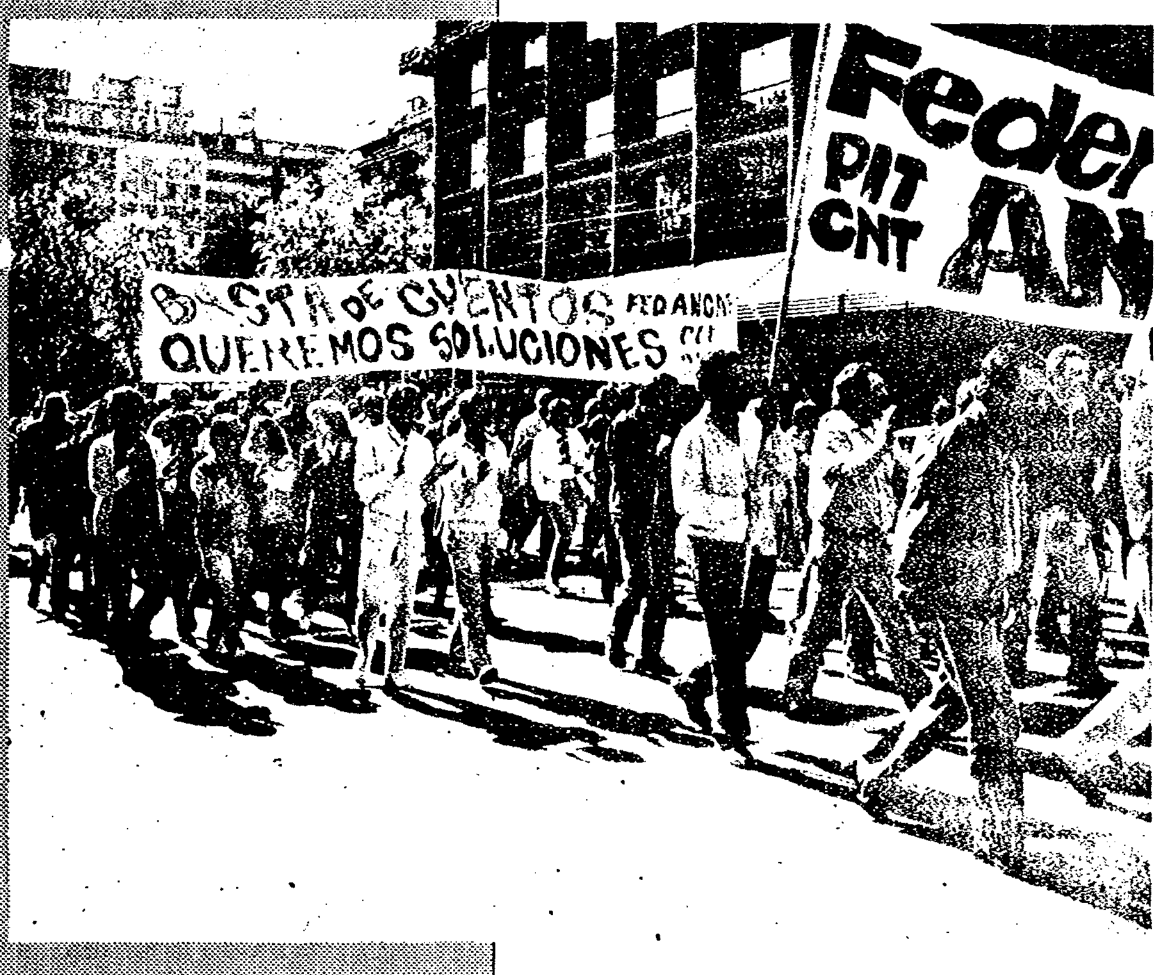
¡NO ESPERAR A ULTIMO MOMENTO!

3ra. Epoca
Diciembre 1990
Red. Responsable
Juan José Bentancor. Justo Maeso 3659, ap.3
Consejo de Redacción: Hugo De Mello, José Nunes, Fernando Chagas, Daniel Baldassari, Sergio Pi y Ernesto Goggi

N$ COMEDOR
+ N$ 10% AUMENTO
N$ EV. FUNCIONES

NN...

ESTA NO ES LA UNICA CUENTA QUE CUENTA



ANTORCHA ESPECIAL

Federación ANCAP
PIT-CNT
Noviembre 1990

Reflexiones sobre

HEMOS protagonizado juntos un tiempo de lucha. En una muy compleja coyuntura política, social y económica, y enfrentados, junto al conjunto del movimiento sindical, contra un proyecto de país reñido con los intereses populares, hemos hecho un lugar para tratar de avanzar por nuestras propias reivindicaciones.

De tal forma, sin dejar de contribuir a la movilización general de nuestra Central, sin dejar de aportar a los grandes temas que enfrenta el conjunto del movimiento sindical (tanto desde el Secretariado del PIT-CNT como desde la Mesa Sindical Coordinadora), hemos desarrollado una etapa de confrontación para mejorar algunos aspectos de nuestra propia problemática y para dinamizar las estructuras (y la moral interna) de la Federación.

Corresponde hoy, tal como ha sido tradicional en la dirección del Sindicato, elaborar de conjunto una síntesis. un balance, de la etapa que hemos protagonizado, a la vez de trazar una perspectiva de futuro.

Queremos destacar en primer lugar, la UNIDAD que, más allá de las palabras y buenas intenciones, se ha instalado desde hace ya tiempo en la dirección del Sindicato, transmitiéndose con hechos concretos, con conductas bien claras al conjunto de la militancia y al Gremio todo. El Sindicato pudo disponer del esfuerzo mancomunado de toda la Dirección, orientado tras un mismo objetivo, sin desaprovechar energías en inútiles confrontaciones ni "perfilismos".

Pensamos que este paso de madurez del conjunto del Gremio, lo ha apoyado decididamente y lo convierte en un valioso cimiento para las etapas por venir.

En segundo lugar, (pero no menos importante) destacamos el apoyo incondicional hacia el Sindicato de un grupo de compañeros militantes (de capital e interior) que, en un momento de bajón anímico, apatía y descreimiento dentro del Gremio, cerraron filas para vencer dificultades y carencias dando decisivo impulso para vencer el quietismo y el derrotismo.

Y, cerrando este proceso: El RETORNO DE LA GENTE, la voluntad de la mayoría de los trabajadores de ANCAP de respaldar con su confianza a la dirección del Sindicato, ingrediente INDISPENSABLE para alcanzar cualquier objetivo.

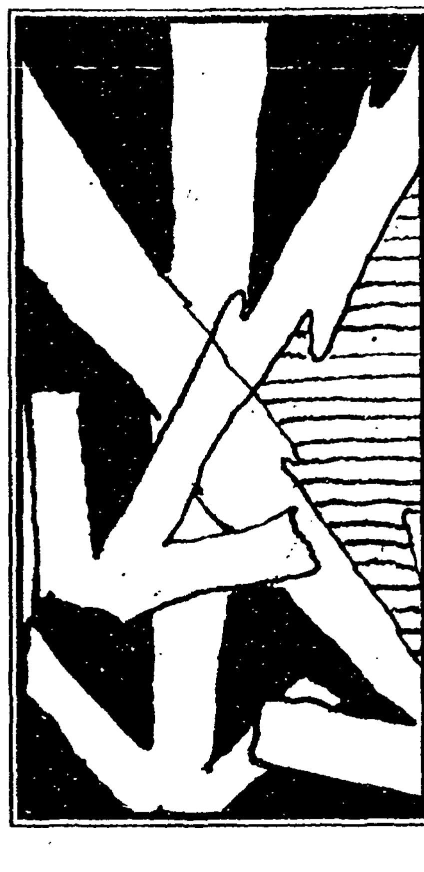
Lenta pero firmemente, el conjunto de los trabajadores fue comprendiendo primero, confiando (apoyando decididamente después) en la propuesta de gestión-movilización definida por la Dirección.

Un momento oportuno

CUANDO el Consejo Federal planteó al Gremio la propuesta de movilización, tuvo en cuenta las especiales características de la coyuntura política que, a su entender, indicaban que éste era el momento oportuno de movilizar al Gremio. Entre otros aspectos que se señalaban aparecía clara la dificultad del gobierno en la aplicación de su política económico-salarial y de reforma del Estado. A partir del ambicioso plan de "los 100 días", de las permanentes alusiones a la legitimidad de su plan de gobierno, de la construcción de la coincidencia nacional, de las rígidas pautas salariales, el gobierno tuvo que ir modificando tiempos y variando criterios. Y esas modificaciones, no surgieron de la voluntad del gobierno sino que le fueron impuestas; en algunos casos por la propia inviabilidad y fracaso del proyecto y, en todos los temas, por la acción permanente y sostenida del Movimiento Sindical. Un Movimiento Sindical que a pesar de las carencias y retrasos que quiéramos apuntarle ha estado en la defensa de los intereses populares, haciéndose cargo muchas veces de problemas de los que se ha desentendido (o no ha tomado con la fuerza necesaria) la oposición política.

En este panorama, el gobierno ha debido variar sus pautas salariales (anticipación de fecha de ajuste, aplicación de criterios de mantenimiento y recuperación salarial en la actividad privada, compromiso de convenios en la actividad pública, etc.), ha debido quitar de la mesa el tema de la reglamentación sindical, ha tenido que postergar sus planes de privatización y desmonopolización definidos como "centrales" de su plan de acción. A todo esto, no sólo se ha visto debilitada la coincidencia nacional sino que, en el propio partido de gobierno han aparecido disidencias y eventuales rompimientos.

En resumen, no se sostuvo que el gobierno estuviera débil; pero sí que enfrentaba dificultades importantes que no lo ponían en las mejores condiciones de enfrentar situaciones conflictuales de la envergadura que podía llegar a tener en ANCAP.



En lo referente al Directorio del Ente, se dio un plazo prudencial para que cada uno de los nuevos Directores pudiera informarse de la realidad de la Administración y del alcance de nuestros reclamos. Se llegó a cada uno de los Directores con planteos firmes y documentados obteniendo en la mayoría de los temas receptividad y comprensión para los mismos e interés de encontrar soluciones.

En nuestro Gremio también consideramos era el momento oportuno. Pero aquí, no precisamente porque estuviéramos en el mejor momento, sino quizás por lo contrario. El Sindicato había definido en su momento priorizar el tema de la defensa del Ente ante el proceso privatizador y, en ese sentido, había volcado todo su esfuerzo (trabajo programático hacia el Parlamento, en el Debate Nacional, etc, muestra gráfica, piquetes, barriadas). Sin embargo, con toda su tremenda importancia (que nadie en el Gremio desconoce), existía otro grupo de problemas —vinculados fundamentalmente al salario— que reclamaban por su gravedad un tratamiento inmediato.

De tal forma, el Consejo Federal entendió necesario ir procesando una discusión en el Gremio que uniera los dos grandes temas y nos permitiera avanzar simultáneamente en ambas direcciones. Entendimos que un eventual avance en lo reivindicativo, aparte de ser absolutamente necesario, dada la situación de crisis económica que atravesamos, podría fortalecer la voluntad de lucha por los temas programáticos.

Debió procesarse un largo camino de discusión interna, planta por planta, sección por sección, compañero por compañero, para ir superando una situación de descreimiento en las salidas colectivas, para recobrar la credibilidad en el Sindicato como herramienta de lucha, para vencer la inclinación hacia la salida individual. Apelamos a la confianza de los compañeros en la Dirección del Gremio y es bueno señalar, que aún cuando hacía un largo período (cualquiera fuera la dirección del mismo) que no se había logrado obtener ningún avance significativo, esa confianza afloró y fue lentamente, haciéndose ver en la participación y en la adhesión a las medidas.

El conflicto

EL Consejo Federal diseñó una táctica de confrontación que lentamente fue pasando de ser poco comprendida y criticada, a compartirse con reservas y ser, finalmente, totalmente compartida a medida que se desarrollaban los acontecimientos.

La combinación adecuada de la gestión (a todos los niveles) con la movilización fue colocando nuestro conflicto en los ámbitos de resolución debidos y con las repercusiones deseadas (y no más) a nivel de la opinión pública. En pocos días los niveles de decisión tenían el tema en sus manos (Directorio de ANCAP, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Trabajo) y el nivel de distorsión que se buscó obtener en las tareas permaneció bajo control y a un mínimo costo para el bolsillo de los trabajadores.

En base a la justeza del reclamo, la adhesión a las medidas (tanto internas como la muy buena concentración ante el Directorio), la *Dirección del Sindicato* no escatimó gestión alguna y permaneció en contacto diario con quienes debían aportar las soluciones.

el conflicto

Los acuerdos alcanzados

A PARTIR de un inicio en el que fueron muy pobres las propuestas del Directorio y del equipo económico (apenas el pago de lo adeudado por horas extras cuando se aprobara el presupuesto y una aplicación gradual de la Evaluación de Funciones en base a futuros ahorros del Organismo), éstas fueron mejorando en sucesivas gestiones para concluir en la mañana misma de la Asamblea Departamental de Montevideo, con la propuesta definitiva.

Hemos repetido en cada Asamblea, que aún cuando insuficiente (dado el enorme deterioro de nuestro salario) no deja de ser un AVANCE SIGNIFICATIVO lo que se ha obtenido.

Es altamente positivo para el Sindicato que se pase a implementar de inmediato (retroactivo al 1º/11/90) la Evaluación de Funciones.

Aún cuando no alcanza a la totalidad de los trabajadores del Ente constituye un aporte a la racionalización de las escalas salariales que afectan a más del 70% de los compañeros. Es importante además, que ha quedado integrada la Comisión de Seguimiento de la Evaluación que en forma paritaria va a entender en todos aquellos casos en que se hubieran verificado errores.

Es también positivo, que se haya logrado un incremento de salario con caracter general. En este sentido el aumento mínimo PREVIO A LA APLICACION DE LA EVALUACION será de N$ 20.000 (a los funcionarios del Grado 4 Esc. I) y alcanzará al conjunto de los trabajadores (incluso contratados) en un porcentaje de aumento del 10.36%, elevando en ese porcentaje la curva de la Evaluación de Funciones.

No menos importante es el compromiso de suscribir un CONVENIO COLECTIVO con el Directorio de ANCAP (con participación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Trabajo). En dicho convenio se incluirá ádemás del tema salarial (evolución del salario real, detención de la caída del salario, recuperación en términos reales, etc.) productividad, presentismo, incorporación tecnológica, integración regional, seguridad industrial, relaciones laborales, capacitación, etc.

En lo relativo a la SEGURIDAD LABORAL, el Directorio ha asegurado que no habrá de implementar una política de cancelación de contratos (tanto para los amparados por las disposiciones de la Ley de Funcionarios Públicos como para quienes quedaron fuera de ella). De esta manera, aún los 30 compañeros con contratos posteriores al 13/3/90 habrán de mantener su puesto de trabajo. (La Federación tratará de promover la solución definitiva del tema a través del Parlamento o de la Oficina Nacional de Servicio Civil).

También con respecto a la situación de 11 cros. Changas de El Espinillar se encontró receptividad para su reicorporación, a la vez de establecerse una instancia de intercambio de propuestas para el mejoramiento del Ingenio con la gerencia respectiva y la Comisión de Asuntos Laborales.

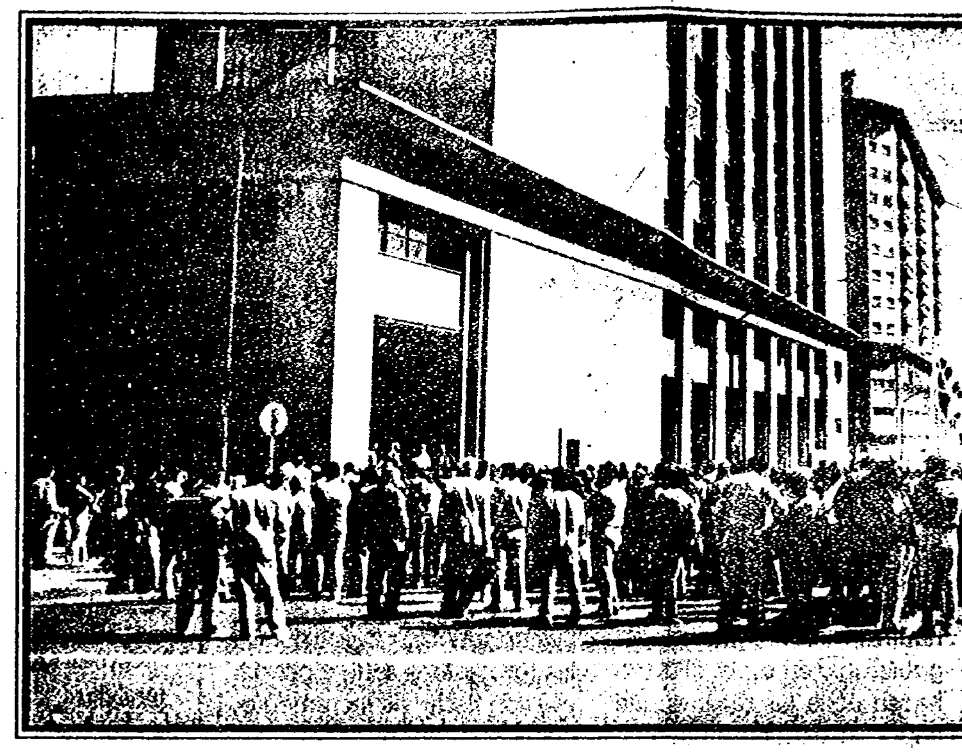
En lo referente a la prestación de servicios a terceros (privatización perisférica) si bien el Directorio insiste en no discutir lo relativo a la política de contratación de empresas, se viabiliza la posibilidad de acceder a los pliegos de condiciones para detectar todo lo relativo a falta de seguridad industrial, evasión de previsión social, etc. y, asimismo, se podrá analizar con las gerencias respectivas la conveniencia de contrataciones externas cuando se disponga de funcionarios ancapeanos para la misma tarea.

Otros importantes temas pendientes (como el relativo a TURNANTES) se decidió estudiarlos en forma prioritaria en la Comisión de Asuntos Laborales.

En lo relativo al pago de las horas extras adeudadas en virtud de la aplicación del montepío al viático comedor, éste se hará en forma inmediata (en principio coincidirá con el pago de fin de mes). En este tema, aún cuando se trata de algo adeudado, es bueno recordar como se generó tal concepto. Hubo que gestionar largamente la aplicación del montepío al medio viático de comedor, luego se debió plantear insistentemente su inclusión en el cómputo de horas extras y, luego de aceptado el criterio, que se pagara en forma retroactiva al 1/1/90.

Por último, Directorio resolvió aplicar un ajusta al viático de comedor (que constituye la partida de N$ 26.000 líquidos a percibirse por una sola vez) que se habrá de cobrar con el mes de noviembre. Se trata de un adelanto al reajuste que corresponde efectuarse a partir de diciembre próximo.

En resumen: insistimos en definir como UN SIGNIFICATIVO AVANCE lo que hemos logrado con la reciente movilización.



La duda puede estar (y de hecho algunos cros. lo han expresado) en si era posible haber avanzado todavía más. Siempre al concluir una etapa de movilización sobreviene esta interrogante, es lícita y la respetamos. Sin embargo, como Dirección del Sindicato y luego, con la coincidencia de la mayoría de los cros., hemos considerado que se daban las condiciones razonables para levantar el conflicto. Pensamos que hemos consolidado mejores condiciones para seguir avanzando por nuestras reivindicaciones y en el tema de las privatizaciones. Hemos empezado a recobrar la confianza en el Sindicato como herramienta efectiva para avanzar y se abre una promisoria perspectiva hacia el futuro.

Creemos igualmente, que debemos insistir en el encare global de la problemática del salario y para ello reafirmar nuestra adhesión en ideas, propuestas y acciones concretas con el PIT-CNT y, en particular, con la MSC.

Con la MSC pensamos se deben apoyar acciones de conjunto en procura de un AJUSTE SALARIAL al 1º/12/90 (el Poder Ejecutivo pretende ajustar el salario público en enero de 1991). Igualmente pensamos que a ese nivel se deben coordinar esfuerzos por el salario vacacional y por la rápida implementación del régimen de convenios (fijación inmediata de las pautas correspondientes.

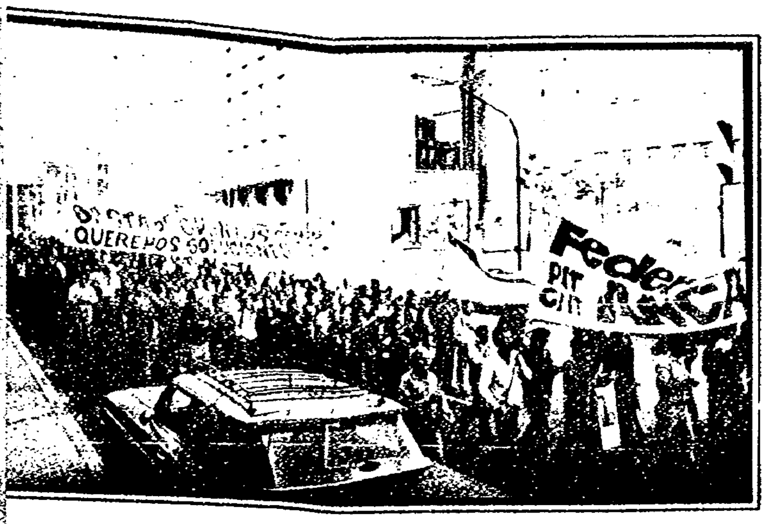
En el plano de la Defensa del Ente, hemos contribuido con sólidas argumentaciones en un trabajo permanente hacia el Parlamento (hacia la Comisión de Desmonopolizaciones y hacia cada una de las bancadas) manteniendo criterios favorables al monopolio de los Alcoholes contra el proyecto de ley.

No menos importante ha sido el trabajo hacia las Juntas Departamentales, representantes nacionales de distintos departamentos, muestra gráfica en distintos puntos de la ciudad, presencia de cros. del Gremio ante organizaciones sociales y políticas para hacer conocer nuestra problemática, etc.

Igualmente, ha quedado cerrado el camino a la privatización del establecimiento El Espinillar con una acción sostenida del Sindicato en general y en particular de la filial salteña.

Queda, sin embargo, mucho camino por recorrer en defensa del Ente, pues por encima de transitorias inflexiones, el proyecto del gobierno seguirá en pie por cuanto constituye uno de los centros medulares de su propuesta política.

Convocamos entonces, a todos los compañeros del Gremio a reflexionar sobre esta etapa de lucha que hemos protagonizado, a sintetizar la experiencia vivida, a volcarnos a la tarea con renovado empeño, a mejorar los canales de información y de participación del Sindicato. El Sindicato no debe verse como algo exterior a nosotros; el Sindicato somos **TODOS** y depende del esfuerzo que cada uno de nosotros esté dispuesto a entregarle que los haremos cada día más fuerte y capaz de avanzar hacia los objetivos que tenemos trazados.



Las botellas quedaron en el Palacio...

DICEN que los náufragos en actitud desesperada, envían mensajes en las botellas para que los socorran.

En nuestro caso la cosa fue al revés, viendo como naufragan los planes del gobierno y en especial como hacen agua las razones que exponen para desmonopolizar los Alcoholes, los trabajadores de ANCAP llevamos centenares de botellas con el reclamo de la defensa del monopolio al Parlamento, para tratar de hundir de una vez por todas estos planes liquidacionistas del aparato productivo estatal.

En una jornada memorable, a la luz del levantamiento del conflicto por los aspectos reivindicativos, todos los trabajadores de ANCAP nos dirigimos golpeando las botellas de los productos que producimos en la planta de Alcoholes, en una caravana que finalizó en las escalinatas del palacio Legislativo.

Con este simbólico acto, arrancamos con la segunda etapa de un plan que nos pone de cara a revertir la desmonopolización, a ganar opinión pública, a poner al gremio de cara a esta batalla y por sobre todas las cosas a seguir sumando sectores para enfrentar la Privatización.

Los trabajadores de ANCAP, seguimos pensando que liquidar el aparato estatal y sus monopolios es algo malo para el país. Tan seguros de esto estamos que nuestras razones, las dudas que hemos levantado a los proyectos propuestos por el Ejecutivo, no han sido contestadas.

Creemos que los pasos a seguir dando son incentivar más los contactos con sectores productivos relacionados económicamente con el Ente, seguir difundiendo los problemas que acarrearía desmonopolizar los alcoholes (problemas sanitarios, de evasión fiscal, de incremento del contrabando, problemas sociales y sanitarios de la población).

Queremos seguir llegando a las diferentes Juntas Departamentales, discutir esto con los vecinos en los barrios, los comerciantes y cada uno de los hombres y mujeres honestos de este país que serán los primeros perjudicados con la aplicación de estas medidas.

Pensamos que debemos seguir movilizandonos y ganando la calle, para crear condiciones que hagan pagar su precio político a quienes un día nos dicen una cosa y luego se dan vuelta a la hora de votar, de espaldas al pueblo y los trabajadores.

La planta de Alcoholes sigue reafirmando su voluntad inquebrantable de defensa del monopolio y encabezar este combate junto a toda la Federación. En ese marco se sigue manteniendo la decisión de ocupar la planta de Alcoholes (si es que el proyecto se aprueba en la comisión de los 13) cuando se discuta en la Cámara de Diputados.

Necesitamos seguir recogiendo firmas contra la Privatización, seguir haciendo gestiones, informando a la población y movilizándonos.

Las botellas quedaron en el Palacio pero la lucha por la defensa de los Alcoholes está en la calle. ¡VAMOS TODAVIA!

Evaluacion de funciones

En más de una oportunidad y por diversos medios (boletines, asambleas generales, asambleas por sección, etc.) hemos informado al conjunto del Gremio de los alcances de la Evaluación de Funciones.

En resumen y viendo que todas estas informaciones, las que hemos realizado hace ya bastante tiempo (debido a las continuas dilatorias del Directorio anterior), nos vemos en la necesidad de recordar cuales eran los objetivos y las etapas que este "trabajo paritario" había tenido.

Para situarnos bien debemos decir que la evaluación de funciones es un estudio técnico en el cual se analizan los cargos, según las exigencias que se necesitan para desarrollarlo.

A cada cargo se le asigna un puntaje determinado independiente de quien lo ocupa y como lo desempeña, y es en base a este puntaje que se reubica el cargo "en la nueva estructura escalafonaria".

Esto significa que al aprobarse la evaluación, los grados en ANCAP desaparecen, sustituyéndose los mismos por categorías para las diferentes escalas. A modo de ejemplo: La escala obrera comprendida desde el grado 4 al 17; en la nueva escala comprenderá desde la categoría 1 a la 11.

ESTO NO SIGNIFICA UNA DEGRADACION SINO SIMPLEMENTE UNA NUEVA ESTRUCTURA ESCALAFONARIA.

El trabajo de análisis y asignación de puntaje de los cargos se realizó en forma paritaria, en tres Comisiones, las cuales eran:

Comisión para personal obrero: con 4 miembros nombrados por el Directorio y 4 por la Federación; Comisión para personal administrativo y técnico: 4 nombrados por el Directorio, 2 por la Federación y 2 por técnicos y profesionales; y Comisión para supervisión y dirección: 4 nombrados por el Directorio, 2 por la Federación y 2 por personal de dirección.

Estas tres comisiones fueron las que llegaron a la elaboración de una nueva estructura escalafonaria en cada uno de estos agrupamientos, la que puesta a consideración de la Administración fue aceptada parcialmente.

La Administración unilateralmente decidió:

a) No tomar en cuenta el trabajo de la comisión de Supervisión y Dirección en su totalidad.

b) De la comisión de Administrativos, Técnicos y Profesionales decidió:

1) - Retirar de dicho estudio a todos los cargos profesionales.

2) - Retirar y respetar parcialmente lo acordado en la Comisión para el grupo de cargos técnicos y paratécnicos.

3) - Respetar parcialmente lo acordado para algunos cargos que quedaron en la nueva escala administrativa.

Como resultado de esto quedaron en ANCAP 7 escalas, las cuales son:

A - ESCALA DE ALTA DIRECCION
B - ESCALA DE DIRECCION
C - ESCALA PROFESIONAL
D - ESCALA TECNICA
E - ESCALA PARA-TECNICA
F - ESCALA ADMINISTRATIVA
G - ESCALA OBRERA

Los últimos 4 Agrupamientos comprenden a sus respectivos Supervisores.

Es de destacar que en la única Comisión que se respetó en casi un 100% los estudios realizados (a excepción de los operarios de refinería de 1ª y 2ª) fue en la comisión Obrera, en donde el Sindicato tenía el 50% de los miembros.

A pesar de lo reseñado, el Gremio como tal considera que estas nuevas escalas son mucho más racionales que las anteriores.

Desde que comenzó este trabajo, hemos afirmado que la Evaluación NO SIGNIFICABA UN AUMENTO SALARIAL PARA TODOS LOS TRABAJADORES (de ahí la preocupación del Sindicato de conquistar un aumento para todos).

Dijimos también que en este estudio pudimos haber cometido errores al evaluar los cargos, y por esa misma razón afirmábamos la importancia de tener un ámbito paritario en donde todos los trabajadores tuviéramos la posibilidad de reclamar las injusticias que esto pudiera contener, tanto en lo que se refiere al cargo específico en la nueva escala como si se entendiera que corresponde un cargo superior al asignado por la Administración.

Este ámbito paritario para atender los reclamos fue considerado en la última reunión del nuevo Directorio y fue aprobado.

Por lo tanto, se crea una Comisión integrada por 4 miembros designados por la Administración y 4 por el Sindicato.

Esta Comisión paritaria "solamente" atenderá las reclamaciones de las siguientes escalas:

A - TECNICA
B - PARA-TECNICA
C - ADMINISTRATIVA
D - OBRERA

En la segunda semana de diciembre seremos notificados por las oficinas de personal correspondiente a cada área, del cargo y remuneración que percibiremos a partir del 1º de noviembre. A partir de la fecha de notificación tendremos 10 días hábiles para realizar las reclamaciones que consideremos del caso.

En próximas ANTORCHA desarrollaremos más en profundidad lo que significa la Evaluación de aquí en adelante, proyectándola inclusive hacia el Convenio Colectivo.

IMPORTANTE

Independientemente del resultado de la evaluación de funciones, ningun trabajador percibirá un aumento menor al 10,34% retroactivo al 1º de noviembre.

RESERVADO

ARCHIVO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
221200 - MAR - 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 024/BE/991.-

25/III/91 (A0)

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito PEI 037/D-2/91 de la D.E. II referente a artículo publicado en el Periódico "La Idea Nueva" sobre actuación de Médicos Militares en el período 973-975, PEI 82/B/CI/MIR/991 de la CA. C/INF. DE E. referente a activo del PCU realizado en el Palacio Sudamérica el 18/MAR; PEI 21/991 referente a reunión de dirigentes del M26M y sectores de izquierda en C.MINAS y PEI 22/991 referente a solicitud de ingreso a las FF.AA. de un ciudadano que posee antecedentes ideológicos y penales, ambos de la D.E. IV.

Nº 30

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1991
Pasa a Biblioteca - Archivo
Nº. de Orden 9100508

0016

Fecha 1/10/91
Pasa a S/D I - I
Nº. de identificación P100344

RESERVADO

RESERVADO

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 3 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
151200MAR91 .-
P.C. 23.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.037/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2.-

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente Artículo publicado en el Periódico "LA IDEA NUEVA" de C.TRINIDAD(FLORES),de fecha 08MAR91,titulado "UNA INVESTIGACION PERIODISTICA SOBRE LOS // MEDICOS MILITARES EN LA TORTURA QUE RECORRE LA PRENSA / MUNDIAL" de PHILLIP WEARE periodista de la BBC.de LONDRES que escribe también en la Revista TELEGRAPH.-

-En esa publicación se insertarían testimonios de nuestro País,entre ellos experiencias vividas en C.TRINIDAD y C.SAN JOSE.-

-Se estima que la persona de nombre "MIGUEL" que se menciona en el Artículo,podría tratarse de Miguel Angel // LONGO BENITEZ,que estuviera detenido en el Gpo. A. No.2, por actividades subversivas.-

-El restante testimonio publicado es de "FRANCISCO" de / 86 años de edad y que reside en C.SAN JOSE.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-08MAR91.-
-Organización:-Prensa Escrita de FLORES.-
-Nombre:-Periódico "LA IDEA NUEVA".-
-Lugar:-C.TRINIDAD.-
-Resumen:-Artículo publicado en dicho Periódico referente a la actuación de los Médicos Militares en el // período 1973-1975.-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. - DE-II.-
Coronel

Carlos A. SILVA.-

0 640

002

91 00508

RESERVADO

INFORMACION — LA IDEA NUEVA, TRINIDAD — VIERNES 8 DE MARZO DE 1991

"Sangre en sus manos", por Phillip Weare

UNA INVESTIGACION PERIODISTICA SOBRE "LOS MEDICOS MILITARES EN LA TORTURA" QUE RECORRE LA PRENSA MUNDIAL

El periodista de la [illegible] de Londres, Phillip [illegible], estuvo mucho [illegible] en varios países de América Latina realizando una muy importante como delicada investigación, sobre el tema de la participación de los Médicos Militares en la Tortura durante los regímenes dictatoriales.

La Revista "TELEGRAPH", en la que también [illegible] el periodista de la BBC, recoge una buena parte de esa minuciosa investigación que [illegible] hace un tiempo está [illegible] más [illegible] medios de comunicación del mundo.

En esa publicación se insertan testimonios de nuestro país, entre ellos de experiencias vividas en Trinidad.

Ese material significa un complemento más —de gran alcance si tenemos en cuenta de donde proviene— de lo ya escrito y comentado en nuestro medio.

Lo que se reproduce a continuación es lo relativo a la investigación periodística realizada por Phillip Weare en Uruguay, para la Revista "TELEGRAPH".

Muchas de las mayores evidencias de la intervención médica en las torturas provienen de Uruguay durante el período 73-85. Lo que cierta vez fuera conocido como la Suiza de América, por su tranquilidad, tradición democrática y elevado nivel de vida, devino en un ejemplo de cómo volver rápidamente en irrelevantes los códigos de ética y moral. Después que el gobierno militar se afianzara en junio de 1973, éste convirtió al país en un "laboratorio de represión", según lo expresado por el Padre Luis Pérez Aguirre, el jesuita fundador de SERPAJ. "La tortura fue aplicada de una manera masiva, sistemática y muy sofisticada. Pienso que quizás tengamos el récord mundial en número de víctimas en proporción al número de habitantes". En realidad, se estima que el uno por ciento de la población uruguaya de tres millones de habi[illegible]

[illegible] ron de los abusos. Perez [illegible] y [illegible] sacerdote fue torturado en tres [illegible] entre 1974 y [illegible] mente su fe y su condición de Jesuita preservaron su entereza.

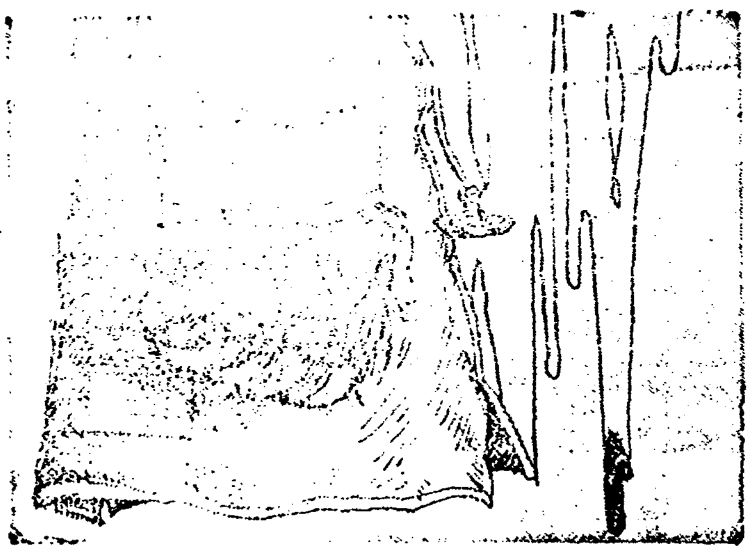
En cierto número de casos, donde las víctimas fueron torturadas en [illegible] del interior, se conocen los médicos involucrados. Miguel, actual encargado de una radioemisora recuerda, "Conocía al médico muy bien. Yo vivía en una pequeña ciudad, a lo sumo él vivía a tres cuadras más abajo que yo, era el doctor de mi suegra y mantenía una cuenta corriente en el banco donde yo trabajaba. Me encontraba todos los días con él".

Después que fue arrestado por tercera vez en agosto de 1977, Miguel fue sometido al "submarino", su cabeza fue sumergida bajo agua y sus muñecas expuestas a choques eléctricos. Después de una particularmente larga inmersión, sintió el frío metal de un estetoscopio sobre su pecho y sintió que el doctor dijo: "Está perfectamente bien". Hoy en día, tres de los dedos de su mano izquierda, se encuentran visiblemente deformados, a causa de que el mismo doctor rehusó atenderlos cuando Miguel fue golpeado con la culata de un rifle. Prematuramente avejentado, como todas las personas víctimas de torturas él aún sufre por su discapacidad. "Tengo notorios problemas a causa de los ligamentos que solían poner en las capuchas que nos hacían usar, dolores en los riñones a causa de los golpes, como ustedes lo [illegible]...", decía.

La Comisión Uruguaya de Etica, integrada por cinco abogados y nueve médicos, ha logrado encontrar culpables a siete médicos militares involucrados en violaciones a los derechos humanos durante la represión.

Acusados entre más de setenta, fueron absueltos por falta de evidencias.

Aquellos encontrados culpables han sido [illegible]



ellos no serán privados del ejército. Solamente el Ministerio de Salud Pública tiene el poder de excluir a un médico de los registros y en el pasado, solamente esa facultad ha sido utilizada cuando un profesional ha sido juzgado por una corte civil. Una total amnistía para aquellos que perpetraron abusos bajo el régimen dictatorial, ha impedido a las asociaciones médicas hacer valer sus convicciones. Aquellos médicos que tienen "sus manos manchadas por la sangre de los torturados", como lo denominó el líder de la Campaña Uruguaya, Dr. Gregorio Martirena, continúan libres de ejercer la medicina.

Francisco, ahora de 66 años, vive en una pequeña ciudad (San José), donde el médico militar que lo examinó minutos antes de ser torturado, y que fue hallado culpable, practica ahora la pediatría. Una pulida placa metálica en las paredes de su casa, confirman que él se mantiene activamente en la práctica. "El hecho es que, mientras mucha gente lo conoce aquí como el médico de sus niños, yo lo conozco como un torturador", decía Francisco.

Responsables de la Campaña afirman que hay numerosas razones por las que algunos médicos apoyaron o participaron en la tortura.

que, como médicos de la policía o el ejército, no tenían otra alternativa. En último caso, deben haber tenido miedo de decir que no. "Hay que recordar el contexto en el cual eso ocurrió", dice un médico oriental. "Era la ley de la 'bota'. Muchos comparaban lo que les pasaba a los prisioneros políticos y presumían lo que les podría ocurrir a ellos si los hallaban como cómplices. Los doctores son humanos también".

La militarización de las gremiales médicas también debilitó el deseo de los propios médicos a la oposición. En Uruguay, desde 1975 en adelante, todos los médicos militares fueron impelidos a integrar las comisiones. Al mismo tiempo, los líderes electos de las dos asociaciones médicas más importantes fueron desplazados y reemplazados por oficiales del ejército o seguidores. Asociaciones médicas de Chile y Brasil fueron igualmente privadas de sus fueros bajo los gobiernos dictatoriales.

Es claro que se impone un reciclaje de los códigos éticos a efectos de que los médicos puedan resistirse a tomar parte de los procedimientos de tortura. "Los profesionales uruguayos jamás toman el Juramento Hipocrático. Es un gran... Cada uno aquí sigue los dictámenes de su propia conciencia [illegible]

digo de conducta, aún informalmente.

Para fortalecer una guía ética fue que la Asociación Médica Mundial adoptó la Declaración de Tokio. Su primera cláusula establece inequívocamente: "El médico no tolerará ni participará en la práctica de torturas u otras formas crueles de procedimientos inhumanos, degradantes cualquiera sea el motivo por el cual se sospecha, se inculpa o acusa que la víctima actuó en pro, incluyendo conflictos bélicos o civiles".

Este es el código promulgado en 1975 que la AMB y otras organizaciones médicas pugnan por mantener en vigen[illegible]

[illegible] El Dr. Dawson de AMB, dice: "Se necesita establecer una clara [illegible] entre los [illegible] y el Estado y [illegible] existir la posibilidad de sancionar a aquellos profesionales que se [illegible] envueltos en actividades que transgredan la Declaración de Tokio.

"Necesitamos que establezcan públicamente simples códigos de ética que pueden ser [illegible] con firmeza [illegible] asociaciones nacionales o internacionales [illegible] otros países para que la gente sepa cuándo extralimitan sus [illegible] Si lo hacen en un [illegible] entonces su nombre será conocido internacionalmente para que exista lugar alguno para ellos. Esto es [illegible] tante".

Aunque hay aún [illegible] cho camino por correr, hay síntomas esperanzadores. [illegible] brasileños han agr[illegible] artículos relativos [illegible] tortura en sus có[illegible] la Asociación [illegible] Chilena ha defini[illegible] código de práctica [illegible] Congreso Argentino [illegible] promulgado leyes [illegible] vando la ética mé[illegible]

No obstante, el [illegible] Norberto Liwski, [illegible] sufriera tanto, en [illegible] tra campo auspi[illegible] "Observe", dijo, "[illegible] tado debe garanti[illegible] impunidad a los [illegible] cos involucrados, [illegible] no han sido indu[illegible] por la gente en [illegible] momento. Existe u[illegible] portante diferenci[illegible]

[Documento con partes ilegibles]

25/06/91 (AC)

91 00508

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
191300 -MAR- 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°.82/B/CI/MAR/991.

DPTO. I 25/06/91 PROC. (10)

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A:

III.- T E X T O:

-El día 18 de Marzo se realizó en el Palacio Sud América un activo del PCU. El informe estuvo a cargo de su 1er. Secretario,contando con una asistencia de apróximadamente 700 personas.-

-En dicho informe se abordaron varios temas entre los que se destacan:

-Afiliación de elementos del PCU al Mov. 26 de Marzo.-"No es momento de entrar a discutir eso, si bien es cierto que hubo afiliaciones, fue una ínfima parte.-

-Gobierno de 1994. "Si bien es posible llegar a él,en el momento no es creible, dada la situación por la cual atraviesa el F.A.". "Se debe trabajar dando un respaldo a la IMM".-

-Congreso del F.A. "No se debe discutir la reestructura,como tema central, sino basar al Congreso en como se va a trabajar con todas las fuerzas para el Gobierno del 94".-
"Hay que apuntar a lograr el 51% en las próximas elecciones para tener mayoría parlamentaria".-

-Economía de Mercado -Las recientes declaraciones de ASTORI respecto al tema, son coincidentes con lo que piensa el Partido.-

-Partido -"Hay que apuntar a una muy buena entrega de carnés(en el mes de abril se llevará a cabo la entrega).-

-"La campaña financiera por los 200.000 U$S está atrasada.Se necesita agrandar la misma a todos los afiliados,para que esta no sea solo de los que tienen recursos.-

-En dicho activo se tomó conocimiento de la formación de un Comité de Administración de la Crísis del Partido, integrado por miembros del C.C.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte. Cnel.
GLAUCO YANNONE.-

wjc.

004

91 00508

(RESERVADO ...GUN OIG. 3543)

Hoja no. de
Copia no.
D. E. IV D -II
R - 8 Lmt. 115
120930 -MAR- 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.21/991.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P. E.I. No.11/91 del Bn. I. 11 .

III.-T E X T O :

-Se realizó en el Comité del M.26M de C.MINAS el día viernes 1o. del corriente una reunión de sus integrantes. La misma tenía como motivo principal, la concurrencia a C.MONTEVIDEO para los festejos del 20o. Aniversario, bajo la consigna "20 años de lucha revolucionaria y frenteamplista siempre", que se llevará a cabo el día 16 de Marzo de 1991.

-Concurrieron unas 8 personas aproximadamente, conociéndose a:

- .Julio Noel TELLECHEA (M.26M)
- .Quintín MELGAR (U.J.C.)
- .Mercedes BAYARREZ de MELGAR (U.J.C.)
- .Norma Spera GANZO de CARDAMA (M.L.N.-T)
- .Juan José MAZZONI MOROSOLI (M.26M).

IV.-SINTESIS:

-Fecha : 04-MAR-91

-Organización: M.26M

-Nombres: Julio Noel TELLECHEA; Quintín MELGAR; Mercedes BAYARREZ de MELGAR; Norma Spera GANZO de CARDAMA y Juan José MAZZONI MOROSOLI.

-Resúmen: Reunión dirigentes del M.26M y sectores de izquierda .

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original : C.G.E.

-Copia No.1 : ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV

GENERAL IGNACIO M. BONIFACIO

/EJC/1

RESERVADO

Poco legible

005 9100508

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.22/91.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.12/91 del Bn. I. 11.

III.-T E X T O :

-Se ha detectado la intención de ingresar a las FF.AA. del sujeto Daniel Eduardo GUTIERREZ;

.Cédula de Identidad No. 3.146.387-1

.Credencial Cívica Serie SAA No.35.785

.Fecha de Nacimiento : 22-MAY-967

.Domicilio : Enrique Ladós No.625 - C.MINAS

-El mencionado posee antecedentes penales por hurto.

-Antecedentes ideológicos, simpatizante de los sectores de izquierda.

-Ha sido visto en marchas y actos organizados por el F.A.; participó en la caravana en apoyo del Voto Verde.

-Integra la murga "La Nueva Ola" de tendencia izquierdista.

-Ha pretendido ingresar al Bn.I.11, en el año 1983, habiendo sido rechazado; en el año 1991, solicita ingreso a la S.I. 4.

IV.-SINTESIS:

-Fecha : 05-MAR-91

-Organización:

-Nombre : Daniel Eduardo GUTIERREZ

-Lugar : C.MINAS

-Resúmen: Solicitud de ingreso a las FF.AA. de un ciudadano que posee antecedentes ideológicos y penales.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original: C.G.E.

-Copia No.1 al 9 DISTRIBUCION "E"

-Copia No.10 ARCHIVO

El Coman ....dante División Ejército IV

GENERAL

IGNACIO L. BONIFACIO

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
221200 - MAR - 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 026/BE/991.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Acorde a información brindada por PNN argentina y que se relaciona con las actividades informadas por el Bn.I. 8 por PEI 76/90, se tomó conocimiento que la persona Horacio Mario MACIEL, domiciliado en calle Pellegrini No. 1142 (C.CONCORDIA - R.A.), D.N. 12.051.424, quien dice ser integrante del Centro de Estudio de C.CONCORDIA (no ha sido localizado a la fecha); casado con Otilia Aurelia LIMA, D.N.12.052.987; en la 1era. semana de Enero 91 se reunió con SAHIEL AKEL, quien pretende ser reconocido como Cónsul Palestino en la Provincia de Entre Ríos (R.A.).

- Referente a SAHIEL AKEL (se desconoce) domiciliado en Rosario provincia de Santa Fé, de quien se tiene las siguientes anotaciones: figura como Director de la Oficina de Información de Palestina en la Argentina, el mismo mantuvo reuniones con grupos terroristas latinoamericanos en Brasil en la cual fue detectado el M26M (ROU) y el terrorista argentino GORRIARAN MERLO, éste el día 06 de enero de 1991 fue visto en Paysandú por Policía Federal (RA).

- Referente a MUHAMAD ABU AMAR (se desconoce): se registra: domicilio Yerbal 1020, Fax 005401432512 la dirección corresponde a la Oficina de Información Palestina Bs.As., el mismo figura como Secretario de AKIEL, su contacto es NABIL HATOUM (Informado por PEI 178/BE/90 del Dpto. II E.M.E.) de quien también se sabe tiene un programa de F.M. Universal "Mundo Arabe" en C.Concepción del Uruguay (E.R.-R.A.), donde además enseña Arabe en la Universidad de dicha localidad.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	D. G. I. D.
EJEMPLAR 02	CA. C/INF. E.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 02 ABR. 1991
Pasa a Archivo - Militar - Dpto. II
Nº. de Orden 91 00509

LG/bt

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 1/10/91
Pasa a S.I.D.I. - I
Nº. de Identificación 9100345

001/1

SECRETO

88/14

RESERVADO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. [illegible]
D. E. IV. -
Ruta - 8 Kmt.1.
130900 - MAR - 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.16/991.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.02/991 del Reg.C.7.-

III.-T E X T O :

-En el 9o. Festival de Folklore y 1ro. de Integración denominado "La Frontera canta a Orillas del Yaguaron", participó el ciudadano Canta Autor Dante Ramón LEDESMA de Nacionalidad Argentino domiciliado actualmente en C.PORTO ALEGRE (BRASIL).-

Cuando estaba en plena actuación "profirió" las siguientes palabras, incitando al público presente "Vamos arriba demos un grito fuerte como en el 73, un grito bien Tupamaro, un grito de los Maestros Oprimidos, de los Jubilados que no les alcanza el salario, de los Pueblos Oprimidos, de todos al fin gritemos fuerte "Tupamaros". La actitud del público presente fue pasiva.- Consultada la Comisión Organizadora en la que se encuentran personas de reconocida militancia de derecha mostraron su indignación ante el hecho ya que no esperaban tales manifestaciones del Artista; no obstante no hubo desde esa Comisión ninguna reacción oportuna frente al público en aquel momento.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 02 y 03-FEB-91.-

Nombre: Dante Ramón LEDESMA.-

Organizacion: . - . -.

Lugar: C.RIO BRANCO.-

Resúmen: Versiones izquierdistas emitidas por un Canta Autor en el 9o. Festival de Folklore y 1ro. de Integración, "La Frontera Canta a Orillas del Yaguarón".-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Copia NO.1 .... Archivo.-

Original .... Cte.J.E.-

0610/122

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante Division Ejercito IV.-
GENERAL
IGNACIO H. BONIFACIO.-

[illegible]/mct/

9100510

0022

499

ARCHIVO

1/2

D. E. I..
0 0 2..
261030/MAR/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2483/91.-

I . EVALUACION: OMITIDA .

II . RESPONDE A: P.I. Nro. 009/90 91

III . T E X T O: SE ADJUNTA (1) HOJA.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E.I.

2° Coronel

FERNAN D. AMANDO

001/2

REFERENTE A: *PALAVECINO LALINDE, Walter Omar*
SE REGISTRA: *PALAVECINO, Walter*
Anotaciones: *Afiliado al P.C.U. No.58949, Dpto.Mdeo, Agrupación Combustible, F.Ingreso 31.8.71, C.I.No.1.175.313, Nacionalidad Oriental, F.Nac.19.6.41, Dlio. Martín Beriduague 525 (e) Ameghino y S.Pinzón, Oficio empleado en Dpto.de Mat. ANCAP, Presentado por José Luis PISANO.-*

N O T A : *SE DEJA CONSTANCIA QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRES Y APELLIDOS PUESDE NO TRATARSE DE LA MISMA PERSONA SOLICITADA.-*

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

011800ABR91

(HH)

1/2.

PEDIDO DE INFORMACION No. 010 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – SUB DIRECTOR – República O. del Uruguay)

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Caussi

03 ABR. 1991

ARCHIVO

3100517

001/2

Montevideo, 01 de Abril de 1991.-

- SANTANA NOBLE, Marcelo David
  C.I.: 2.599.932-5
  FECHA NAC.: 06/11/72

- SANTANA NOBLE, Marisa Elizabeth
  C.I.: 2.621.774-0
  C.C.: HAB 41958

002|2

9100517

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

011300ABR91
(HH)

1/2.

PEDIDO DE INFORMACION No.012 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A.- T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.
Coronel
Eduardo Caussi

001/2

03 ABR. 1991
Archivo
9100518

Montevideo, 01 de Abril de 1991.-

- DECENA YANIBELLO, Julio Cesar
  C.I.: 1.248.648-5
  C.C.: BDA 61.949

- DECENA, Ramón Juvencio

- YANIBELLO DORADO, Rosa
  C.I.: 3.035.247-3
  C.C.: BDA 89362

- DECENA YANIBELLO, Mary Estela
  C.I.: 1.799.353-5
  C.C.: BDA 70323

- FERIA DORADO, Emilia
  C.C.: BDA 37230
  C.I.: 1.075.600-1

9100518

0022

COPIA N°. 3 ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
190900FEB/1991
(i)

1/2

294

PEDIDO DE INFORMACION No. 03 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA No.3 - Sr.Director de la D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECCION - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

4/4/91
I
8100355

001|3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Gral. de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 04 ABR 1991
Pase a archivo - Antecedentes
No. de Orden 9100519

SECRETO

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.	FECHA: 26 FEB 1991

POR EL JEFE DE SECRETARIA Y POR SU ORDEN
EL ENCGDO. ACCIDENTAL
SUB CRIO.
CARLOS A. BUSTAMANTE

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 26 FEB. 1991
HORA
No. ORDEN 512
FIRMA

D.N.I.e I.
ENTRADA
-5 MAR. 1991
FIRMA
6/3/91

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro.670/991.wis.
Montevideo, 23 de marzo de 1991.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas Mauricio TUB SMAISIK y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

SIN ANTECEDENTES PENALES.

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 27 MAR. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

MINISTERIO DEL INTERIOR - Dirección Nacional de Información e Inteligencia

9100519

002

Montevideo, 19 de Febrero de 1991.

- TUB SMAISIK Mauricio
  C.I. N°1.330.096-6
  Fecha Nac.: 17.03.957

- MIRANDA Gregorio

- RODRIGUEZ HERRERA Paulo Hildebrando

- LABORDE SUERO José Enrique

- LABORDE VARELA José Baltasar

9100519

003|3

COPIA N°. 5

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

220940FEB/1991

(i)

1/2

295

SECRETO ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION No. 04 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — SUB DIRECTOR — República O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 04 ABR. 1991
Pasa a: archivo antecedentes
N°. de Orden: 9100520

0013

4/4/91
I
9100356

SECRETO

Pase al Dpto. 3 FECHA: .... a sus efectos.

POR EL JEFE DE SECRETARIA Y POR SU ORDEN
EL ENCGDO.ACCIDENTAL
SUB CRIO.
CARLOS A. BUSTAMANTE

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 26 FEB 1991
HORA
No. ORDEN 513
FIRMA

D.N.I.e I.
5 MAR 1991
N.º DE ORDEN 1712
FIRMA
6/3/91

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro.671/991.wis.
Montevideo, 23 de marzo de 1991.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que la persona Patricia PORCIUNCULA SALGADO, carece de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 27 MAR. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

MINISTERIO DEL INTERIOR - Dirección Nacional de Información e Inteligencia

91 00520

0021

Montevideo 22 de Febrero de 1991

- PORCIUNCULA SALGADO Patricia

  C.I. N°3.443.959-0

  C.C. BNA N° 47.904

00313

91 00520

SECRETO

ARCHIVE

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

041500MAR91

(HH)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION No. 005/91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III. INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4/4/91

I

Nº. de ... 91003E4-

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dirección General ... de Defensa

09 ABR. 1991

Pase a Archivo - Antecedente

Nº. de Orden 9100521

SECRETO

FECHA: 13 MAR. 1991

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 13 MAR. 1991
N.º DE ORDEN 657
FIRMA

D.N.I. e I.
ENTRADA
FECHA: 18/MAR/91
HORA:
N.º DE ORDEN: 21/17
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3

DILIGENCIADO Nro. 669/991.wis.

Montevideo, 23 de marzo de 1991.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas Fernando Pedro ARCOS SIANDRE y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 27 MAR. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

MINISTERIO DEL INTERIOR - Dirección Nacional de Información e Inteligencia

9100521

002

Montevideo, 04 de Marzo de 1991.-

- Fernando Pedro ARCOS SIANDRE
  C.I.: 913.206-4
  Dom.: Luis Lamas 3173 Apto. 1002

- Norma Q. de ARCOS
  Dom.: Luis Lama 3173

- Julio PITA
  Dom.: Fermín Ferreira 1980

0033

9100521

SECRETO **ARCHIVO**

4|3 1/3

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
041500MAR91
(HH)

PEDIDO DE INFORMACION No. 006 / 91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Victorino Vazquez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
05 ABR. 1991
91 00522

0014

SECRETO

FECHA: 13 MAR. 1991

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 13 MAR. 1991
No. 658

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 19/MAR/91
HORA:
N.º DE ORDEN: 91/93
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 638/991.wis.
Montevideo, 20 de marzo de 1991.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Lili Renne FAGUAGA BONELI, carece de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR – DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA – DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 22 MAR. 1991 - Dno. 658/91/BAF.

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

9100522

002

Fecha: 4/4/91
I
N°. de 9100353

REFERENTE A: FAGUAGA BONELI Lili Renée
REGISTRAMOS: FAGUAGA BONELLI de ROSELLI Lili Renee
DOCUMENTOS: CI 1.374.874 CC QAA 22695
OCUPACION: Profesora de Historia Natual Liceo 20 en 1974
DOMICILIO: Jaime Zudañes 2743 en 1974
OTROS DATOS: Nacida en Florida el 1/8/941; hija de Raúl y de Luisa

ANOTACIONES: En el año 1964, colaboradora financiera del diario "EPOCA".-26/V/971: Detenida en la fecha por personal de esta Dirección por participar en una reunión tumultuosa exigiendo la renuncia de la Directora del Liceo 20.-El Juez de Turno dispuso su libertad.-Estando en vigencia las Me.P. de Seg. fue internada en la Ex-Escuela Naval.-El 1/6/71 fue dejada en libertad por orden superior.-30/4/71: Candidato a integrar la Comisión Directiva de la Gremial de Profesores de Montevideo, en elecciones a llevarse a cabo en ésa.-5/XI/74: Sindicada como responsable junto a otra persona, de la aparición de panfletos que dicen"Martes 29, Apagón contra la carestía" en el Liceo Nro.20.-Personal de esta Dirección concurre a su domicilio a efectos de su detención, no siendo posible por falta de moradores en la finca.-Detenida el 6/XI/74 en su domicilio, incautándose en el mismo anotaciones de personas residentes de Florida adheridas al Frente Amplio.-Recobró su libertad el 18/XI/974 por orden superior.-El 11/VI/975 fue destituída de su cargo.-8/5/987: Candidata por la lista Nro. 21/83 (IDI, PGP, PDC) para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria en las elecciones llevadas a cabo el 9/11/986.-

DEP. I 10/04/91 PROCESADO (90)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Marzo 14 de 1991.-

003

91 00522

Montevideo, 04 de Marzo de 1991.-

FAGUAGA BONELI Lili Renee

004/4

9100522

412/413

ARCHIVO

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas 1/1

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 037 / 991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 01 ABR 91.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nos. 005-006/91.-

ORIGEN: D.G.I.D.-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referenté a lo solicitado ésta Secretaría no registra antecedentes.-

03 ABR. 1991
S/DIOR INT- I
9100352

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 ABR. 1991
Pase a archivo. Sin antecedentes
Nº. de Orden 9100523

RESERVADO

7530-C-122-0062

FORM. EMINT. 26

SECRETO ARCHIVO O...

MEMORANDUM Nro.910193./.Re.I../Fecha..03/ABR/91.......

1/15

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.
II.- REFERENCIA: 837-1.II
III.- EVALUACION: C-3.
IV.- T E X T O:

Se pudo saber que en el día de hoy miércoles 3 de Abril , a partir de la hora 10.30 se realizará un paro de actividades portuarias y posterior traslado hacia la Planta de alcoholes de ANCAP en Capurro, para realizar una marcha desde ese lugar hasta el Palacio Legislativo donde en el día de la fecha se tratará el tema de desmonopolización de alcoholes de ANCAP en la Cámara de Diputados.

Dicho apoyo con un paro de actividades, habria sido solicitado al SUANP, por intermedio de la Central del PIT-CNT días atrás y hoy de mañana se le comunicó a los funcionarios por intermedio de un boletín informativo.

NOTA: Se adjunta Boletin del SUANP decretando paro de actividades. Un Boletín informativo correspondiente al mes de Marzo y otro Boletín informativo de Amnistia Internacional que el SUANP repartió entre los funcionarios del Puerto.

001/15

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 ABR. 1991
Pasa a Archivo - Secreto
Nº. de Orden 91 00524

SUANP

Boletín

HOY MIÉRCOLES 3

EL SUANP SE MOVILIZA EN DEFENSA DE LOS ENTES !!
HOY ES "EL ESPINILLAR",
MAÑANA, EL PUERTO.

PARAMOS A LAS 10 y 30 horas

Y SALIMOS EN CAMIONES A APOYAR LA LUCHA DE FEDERACION ANCAP Y DE LOS POBLADORES DE BELEN Y CONSTITUCION QUE VIENEN EN MARCHA HACIA MONTEVIDEO.

Concentraciones:

* PORTON DE YACARE: Varadero, Edificio Sede, Marítima, Proveeduría General, SAM, Terrestres (desde Muelle Escala a Surtidor).
* PORTON DE RIO BRANCO: Talleres, Obras Civiles, Anexos Florida y R. Branco, Dragado, 2da. Zona (toda), Terrestres (desde Surtidor a Florida)

002 91 00524

CORTE DE EXTRAS DESDE LAS 13 HORAS DE HOY MIERCOLES HASTA LAS 07 HORAS DE MAÑANA JUEVES.

CORTE A 8 HORAS DEL PERSONAL EMBARCADO Y BUZOS (sólo el turno del día)

En el día de hoy comienza a tratarse el Proyecto de desmonopolización de Alcoholes de ANCAP en la Cámara de Diputados.

Ante este gravísimo hecho, todos los Entes del Estado se movilizan,no sólo en defensa de ANCAP,sino de todas las empresas públicas.

Los portuarios conocemos de sobra las intenciones de este Gobierno de privatizar nuestro Puerto.

Por lo que, HOY MAS QUE NUNCA, debemos movilizarnos junto a la Mesa Sindical Coordinadora y dar batalla a este intento privatizador.

Exhortamos a los compañeros a concurrir de tarde a la Marcha que se realizará desde la Planta de Alcoholes de ANCAP (Capurro) saliendo a las 15 horas, hasta el Palacio Legislativo.

LOS ENTES MOVILIZADOS EN DEFENSA DEL PAÍS!!

SUANP Boletín

MARZO 1991

Con relación al salario

Tal cual fue acordado entre la Mesa Sindical Coordinadora y el Gobierno el pasado mes de enero, el último aumento salarial fue de un 11% más un 6%, lo que hacía un total de un 17,66%.

De acuerdo a los funcionarios que se retiraran de cada ente por la "ley de incentivo al retiro de la función pública", había que agregar hasta un 6% más con retroactividad al 1º de enero pasado.

Como en el Puerto se retiró un número muy importante de funcionarios (815), que supera ampliamente los topes planteados, NOS CORRESPONDE UN 6% DE AUMENTO RETROACTIVO AL 1º DE ENERO.

Este 6% se debe calcular sobre el salario de diciembre de 1990 más el 11% de aumento de enero.

Este aumento se calcula sobre el sueldo, la antiguedad y compensaciones, **"no sobre la extra"**.

Por lo tanto se planteó y así se resolvería de que aproximadamente en la primera quincena de Abril haría efectivo el pago del 6% correspondiente a enero, febrero y marzo.

Además se está estudiando a nivel de la Mesa Sindical Coordinadora y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la recuperación salarial planteada para 1991 y 1992.

Este estudio se realiza tomando en cuenta la caída de nuestro salario desde diciembre de 1988 hasta diciembre de 1990

En el Puerto se conformará una Comisión integrada por miembros electos por el Directorio y compañeros del SUANP que determinarán cuál ha sido la caída de nuestro salario en ese período.

Este trabajo se llevará a cabo en el mes de abril pues debe estar terminado para el próximo aumento salarial que regirá a partir del 1º de mayo

Iremos informando en los próximos boletines sobre este tema que tanto importa.

Recordamos a los compañeros que en mayo se producirá otro ajuste del viático especial, como otro paso a la equiparación con ANCAP que al día de hoy lo tiene en N$ 155.394

Horario de invierno

Se venía manejando desde hace meses la posibilidad de un cambio importante en los horarios de invierno no solo en el Puerto sino en toda la Administración Pública. El horario proyectado era de 9 a 16 o 17 horas.

El Sindicato planteo en las conversaciones con el Presidente de ANP y posteriormente en una nota, la inconveniencia de este horario (por varios motivos) y que en realidad, no se aumentaría la eficiencia en la función.

Aprobado el nuevo horario, que rige a partir del 18 de este mes, hemos comprobado que en la mayoría de los Entes se mantiene este horario para la atención al público, pero todas las otras dependencias tienen otro horario.

Se ha conseguido que las distintas gerencias envien cartas de servicio al Departamento de Relaciones Industriales (Alen) en las que puntualicen cuales funcionarios son los que necesitan un horario especial.

Además en la operativa se van a tener que seguir estudiando algunos casos que causan una real distorsión y van contra la eficiencia; transcribimos la carta enviada al Sr. Presidente el pasado 6 de marzo, que clara cuál es la posición del SUANP al respecto.

Además han flexibilizado los horarios a los funcionarios que estudian o tienen otra actividad.

Montevideo, 6 de marzo de 1991

Por la presente queremos realizar una serie de puntualizaciones y propuestas con relación al "Horario de invierno a regir en las dependencias del Instituto" (boletín inf. Nº 3.211).

En primer lugar, debemos resaltar que con el horario proyectado no se logra una mayor eficiencia en el desempeño de las tareas: no hay ningún estudio técnico realizado al respecto; hemos comprobado que se producirían desfasajes importantes tanto a nivel administrativo como en la operativa (ejs.: secciones en Edificio Sede que trabajan coordinadamente con el Centro de Procesamiento de Datos que quedarían determinadas horas sin poder trabajar; secciones que trabajan con terceros y requieren otros horarios; el personal del Depósito 26, Elementos Mecánicos y Service de Balanza deben coordinar sus horarios con Terrestres, por lo que deben entrar en los mismos horarios que esa sección; Marítima no tiene ningún sentido que tenga los horarios propuestos, por lo que debe quedar a decisión de sus jerarquías como hasta el presente).

Donde sí ha habido una real ineficiencia es en la mayoría de los mandos medios que, ante el pedido reiterado de Presidencia de que informaran sobre las necesidades al respecto, no hicieron llegar ninguna propuesta ni respuesta. Tenemos conocimientos de que hubo múltiples planteos por parte de diferentes funcionarios y se hizo caso omiso. En definitiva, no es correcto suponer que como no respondieron al pedido de informes se entienda que todos están de acuerdo con el horario proyectado.

Hasta el día de la fecha ningún otro Ente ha proyectado un horario similar al de A.N.P., lo que echaría por tierra lo que se había planteado de unificar todos los horarios de la Administración Pública. Aunque así fuera, no se lograría la eficiencia buscada.

Además se plantea otro gran problema social: este horario provoca notorias distorsiones familiares en muchos casos relativos al cuidado y atención que se les debe a los menores (en edad pre–escolar, escolar y liceal) por parte de sus padres. Debemos destacar que los horarios de estudio en nuestros Centros no es justamente comprendido entre las 9 y las 17 horas, por lo que se produciría una lógica distorsión. Este problema también recae sobre los funcionarios que estudian y, debido al horario propuesto, lo deberían abandonar.

También se producirían problemas con algunos funcionarios que realizan actividades complementarias a las del Puerto.

Otro inconveniente, de no tanta importancia pero que debe ser tenido en cuenta, es el relativo a la comida: con mayor razón en esta época del año, no se puede sobrellevar toda una jornada de labor con un especial o algo así, dado que los precios de la cantina de Edificio Sede son totalmente inaccesibles para el personal.

Por lo que, en definitiva, se estaría logrando el efecto contrario al buscado: no habría un incremento en la eficiencia, más aún, se crearía un factor claramente conflictivo que fácilmente podría evitarse.

Rechazamos la solución planteada en el punto 3º) porque carece de un estudio al respecto y por lo tanto no significa tampoco ninguna solución al problema de la eficiencia. El Sindicato está dispuesto, así lo ha expresado reiteradamente, a estudiar y llevara la práctica un redimensionamiento del Puerto, pero sobre bases técnicas y realmente estudiadas.

Nuestra propuesta para solucionar este problema es la siguiente:

1) Fijar un horario corrido, o por lo mañana o por la tarde.

Los horarios tentativos serían: de 7 a 14 o de 12 a 19 horas.

2) Las secciones que necesitan tener personal durante todo el día, se distribuiría el mismo en todo el horario, abarcando las horas necesarias.

3) Eliminar las claras distorsiones que se producen en varios sectores del Puerto.

4) Las diferentes jerarquías deben tener una cierta flexibilidad para otorgar horarios especiales en casos especiales, siempre que no se resienta el servicio.

Creemos necesario hallar una solución a este tema lo antes posible, antes de que este horario de invierno comience a aplicarse. Además, sería conveniente sacar del medio un claro elemento conflictivo que, en definitiva, no le sirve a nadie. Por lo que creemos necesario tener una urgente reunión para tratar de resolver este tema.

Como tema relacionado a éste, incluímos como punto a tratar el del "Comedor portuario", que también requiere una rápida y concreta solución.

Reparación del local sindical

Están a punto de culminar los trabajos en la Planta Baja del local de 25 de Mayo 562 Gracias a la colaboración que han brindado todos los afiliados se va a poder culminar esta primer etapa que va a permitir realizar un trabajo social hacia toda la familia portuaria.

Tenemos muchas ideas al respecto y en próximos boletines vamos a ir informando sobre los beneficios que tendremos de esta obra.

Por ahora, invitamos a todos a visitar el local que realmente está quedando muy, pero muy lindo

Esperamos poder inaugurarlo en el próximo mes de abril y de allí en adelante usufructuarlo de la mejor manera posible entre todos.

Bajas en el puerto a raíz de la ley de incentivo al retiro de la función pública

Nuestro Puerto es el que ha sufrido uno de los más altos porcentajes de bajas con relación a los otros Entes.

Esto comenzó a causar una serie de inconvenientes que ya se preveían por parte del Sindicato

Tenemos en la actualidad unas cuantas secciones con el jornal sumamente disminuído, algunas sin personal, lo que las hace practicamente inoperativas

Cuando tengamos en nuestro poder el listado sección por sección (lo hemos pedido reiteradamente) haremos un diagnóstico de la actual situación para encontrar una solución a este problemático caso

Lo que si tenemos que destacar es la falta de previsión total por parte no sólo de este Directorio, sino de los Directorios de los demás Entes.

No se cuestionó practicamente ninguna renuncia, y es ahora que se producen estas lamentables situaciones.

Tan es así que sabemos de algunos casos que se ha planteado (concretamente en OSE) la necesidad de contratar a alguno de los técnicos que se dejaron ir

Desde ya, junto a la Mesa Sindical Coordinadora, denunciamos estas situaciones que no vamos a tolerar que sucedan en ningún Ente del Estado

En definitiva, la ineficiencia se plantea como siempre desde arriba, con una ley que no tuvo en cuenta estudio técnico alguno, sólo tuvo en cuenta el achique del aparato estatal al costo que fuera.

Aclaración:

Ante consultas de compañeros de OPO respecto al cambio de turno 15 pasan al turno de la tarde, la respuesta del sindicato, en lo que respecta a los cambios de turno, los mismos son rotativos y por lo tanto esta iniciativa se encuadra dentro de lo normal en lo que tiene que ver a las decisiones de las Gerencias respectivas

El sindicato no fue consultado en ningún momento sobre la fecha precisa en que comenzaría a correr al cambio de turno para los compañeros que pasan a la tarde Razón por la cual no se opinó sobre el tema

AMNISTÍA INTERNACIONAL
BOLETÍN INFORMATIVO
FEBRERO DE 1991 VOLUMEN XIV Nº 2

BRASIL

Niños de la calle: activista amenazado

A PRINCIPIOS de noviembre de 1990, después de recibir reiteradas amenazas de muerte verbales y escritas contra su persona y la de sus dos jóvenes hijos, Wolmer do Nascimento, coordinador para Río de Janeiro del Movimiento Nacional de Niños de la Calle de Brasil, pasó a la clandestinidad y envió a sus familiares a refugiarse en un lugar secreto. A finales de noviembre, el ministro de Justicia dio orden de que se le suministrara la protección de la Policía Federal.

Wolmer do Nascimento fundó un refugio para "niños de la calle" en Duque de Caxias, uno de los barrios más violentos de Río. Recientemente ha denunciado el papel desempeñado por la policía, miembros de la judicatura, hombres de negocios y políticos que han apoyado a los "escuadrones de la muerte", afirmando que, durante los primeros cinco meses de 1989, estos «grupos exterminadores» dieron muerte en la zona a 184 niños.

A pesar de que en septiembre el presidente Collor hizo un llamamiento para que se investigaran exhaustivamente todos los asesinatos de menores, grupos de derechos humanos brasileños han afirmado que hasta finales de 1990 se habían observado escasos avances.

No obstante gozar de protección policial, Wolmer do Nascimento no ha regresado a Duque de Caxias ni al refugio de menores. Amedrentados al enterarse de las amenazas, algunos de los niños que frecuentaban el refugio han dejado de hacerlo.

Wolmer do Nascimento ha declarado que, como resultado de una acción urgente en su favor, han llegado a su escritorio de Río más de 1.000 cartas de miembros de AI que expresaban preocupación por su seguridad.□

TURQUÍA

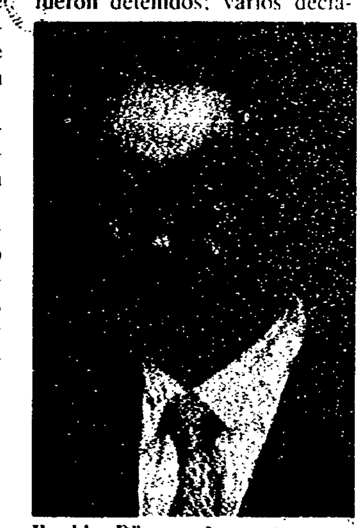
Tortura y muerte en el sureste

EN EL SURESTE de Turquía, donde las tropas del gobierno están llevando a cabo operativos de contrainsurgencia contra guerrilleros del Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK), se han practicado recientemente detenciones en gran escala. El PKK ha venido lanzando ataques armados en la región desde 1984.

Con el objeto de privar a los guerrilleros de escondites y alimentos, las fuerzas de seguridad han hecho evacuar decenas de poblaciones en la zona fronteriza con Siria. Se ha interrogado, y a menudo torturado, a vecinos que no tenían antecedentes de actividades políticas, por sospecharse que habían dado albergue a guerrilleros.

El 8 de septiembre de 1990 detuvieron a casi todos los habitantes de Çizmeli, localidad cercana a Sirte. En su gran mayoría, fueron puestos en libertad al poco tiempo, pero Abit Ekinci pasó 20 días incomunicado en la gendarmería de Eruh. «Me ataron las manos, me quitaron la ropa y me suspendieron del techo por los brazos», declaró a AI. «Me golpearon constantemente, y me hicieron la *falaqa* [golpes en las plantas de los pies]. Tres veces me aplicaron descargas eléctricas. Me ataron los testículos con una cuerda y los estrujaron. Me quemaron las manos y el cuello con cigarrillos. Me hicieron cortes en las plantas de los pies con una hojilla de afeitar y los frotaron con sal. Me obligaron a firmar una confesión.» Abit Ekinci fue acusado formalmente de dar refugio a guerrilleros kurdos y enviado a la prisión de Diyarbakir.

En la localidad de Yeniköy, en las cercanías de Mardin, se llevó a cabo un operativo similar tras un encuentro violento ocurrido a mediados de noviembre entre las fuerzas de seguridad y los guerrilleros. Veintidós vecinos fueron detenidos; varios declararon posteriormente que los habían torturado en el cuartel de la policía de Mardin.



Ibrahim Döner

El 25 de noviembre, el cadáver de Yakup Aktaş, de 24 años, proveniente de Derik, una aldea en la región de Mardin, fue devuelto a sus familiares por la gendarmería de Mardin, que lo había detenido una semana antes. El informe de la autopsia indicaba como causa de la muerte un ataque al corazón. Sin embargo, los que lavaron el cuerpo afirmaron que éste presentaba lesiones que indicaban la posibilidad de que hubiera muerto torturado. Fue denegada la solicitud de los familiares de que se practicara una segunda autopsia, y el cuerpo fue sepultado bajo la supervisión militar.

El 28 de septiembre, el pueblo de Kayadeler fue ocupado por tropas y miembros de "equipos especiales" antiguerrilleros que entraron en la mezquita y ordenaron a los hombres del pueblo que regresaran a sus hogares, con excepción del imán, Ibrahim Döner. Se escucharon disparos y, dos horas después, el cuerpo de Ibrahim Döner fue presentado a su hermano, junto con un revólver y una nota de suicidio.

AI exhortó al gobierno a que investigara todos estos incidentes pero, a finales de diciembre, seguía sin respuesta.□

CHAD

El nuevo gobierno promete reformas

EL GOBIERNO del presidente Hissein Habré fue derrocado el 30 de noviembre de 1990 cuando fuerzas rebeldes bajo el mando de Idriss Déby ocuparon la capital, N'Djamena, sin derramamiento de sangre, y el presidente Habré huyó a Camerún. El nuevo gobierno, bajo la presidencia de Idriss Déby, prometió introducir un sistema democrático multipartidario y proteger los derechos humanos. Uno de los últimos actos de la guardia presidencial de Hissein Habré, que había sido identificada por AI como la responsable de graves violaciones de derechos humanos, fue la ejecución extrajudicial de más de 300 opositores políticos detenidos secretamente en el palacio presidencial.

Otros varios centenares de presos recluidos en centros de detención secretos en N'Djamena fueron puestos en libertad el 1 de diciembre. Muchos habían sido torturados. Otros fueron encontrados detenidos en secreto en la residencia del ex ministro del Interior.

Los presos puestos en libertad confirmaron la información publicada por AI en marzo de 1990 sobre las torturas y malos tratos sistemáticos de los presos políticos, actos en los que el ex presidente Habré, al parecer, había participado directamente.

AI instó al nuevo gobierno a que introdujera salvaguardias para impedir el asesinato de reclusos. También exhortó a las autoridades a que iniciaran una investigación sobre la suerte de los centenares de presos políticos que "desaparecieron" durante el gobierno del presidente Habré, iniciado en 1982.□

CAMPAÑA POR LOS PRESOS DE CONCIENCIA DEL MES



La historia de cada una de estas personas representa el caso de un preso de conciencia. Todos ellos han sido detenidos por sus convicciones religiosas o políticas, color, sexo, origen étnico o idioma. Ninguno de ellos ha empleado la violencia ni abogado por ella. El hecho de que sigan detenidos constituye una flagrante violación de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas. Los llamamientos internacionales pueden ayudar à lograr que se ponga en libertad a estos presos, o a mejorar las condiciones de su detención. Los mensajes a las autoridades deben ser redactados cuidadosa y cortésmente. Sírvase indicar que su preocupación por los derechos humanos no responde a intereses políticos. Bajo ninguna circunstancia deben enviarse comunicaciones directamente a los presos.

IRÁN

Malakeh Mohammadi: ***periodista y jefa de redacción de más de 70 años, figuraba entre las decenas de personas detenidas en abril de 1983 debido a sus actividades políticas en favor del Partido Tudeh, partido de izquierdas legal en aquellas fechas.***

Malakeh Mohammadi y otros líderes del Partido Tudeh fueron acusados de conspirar contra la República Islámica de Irán; muchos fueron torturados para obligarlos a confesarse espías y autores de otros delitos y, posteriormente, algunos fueron ejecutados. Mohammed Pourhomozan, esposo de Malakeh Mohammadi, y otros supervivientes de 1983 figuraron entre los millares de presos políticos ejecutados en secreto en el segundo semestre de 1988.

Malakeh Mohammadi pasó tres años y medio detenida, hasta que, finalmente, la enjuiciaron en 1986. No le permitieron presentar su defensa, y nunca se le han notificado los cargos que se le imputan. La condenaron a muerte, pena conmutada posteriormente a 20 años de prisión. Al parecer, durante los siete años y medio que ha pasado presa ha sido torturada en varias ocasiones.

Malakeh Mohammadi está recluida en la prisión de Evin, junto con otras presas de conciencia detenidas en 1983, pertenecientes al Partido Tudeh y a otros grupos de izquierda. Todas han sido objeto de continuas presiones para obligarlas a renegar de sus opiniones políticas. En agosto de 1990, algunas aceptaron un ofrecimiento de libertad temporal, si bien se cree que hoy día casi todas han vuelto a la cárcel. Según informes, Malakeh Mohammadi rechazó el ofrecimiento, ya que no le quedaban familiares cercanos vivos y había decidido aceptar la libertad únicamente cuando fuera completa e incondicional.

■Rogamos escriban cortésmente pidiendo su libertad inmediata e incondicional a: S.E. Hojatoleslam Ali Akbar Hashemi Rafsanyani/Presidente de la República Islámica de Irán/The Presidency/ Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection/Teherán/Irán.□

RUANDA

Innocent Ndayambaje: ***de 29 años de edad, estudiante en la Universidad Nacional de Ruanda, fue detenido en octubre de 1986 y pasó tres años incomunicado, sin que se le formularan cargos.***

En marzo de 1990, Innocent Ndayambaje fue enjuiciado y condenado a cinco años de prisión por el Tribunal de Seguridad del Estado, por violar la Constitución de Ruanda. Ésta estipula que todos los ruandeses tienen la obligación de pertenecer al Movimiento Revolucionario Nacional para el Desarrollo (MRND), el partido del gobierno, y que la creación de otros partidos, o la pertenencia a éstos, constituye un delito penal.

Durante el juicio, Innocent Ndayambaje negó haber violado la Constitución, pero admitió ser el único miembro del Frente Nacional de Resistencia (FRONAR), Frente que, dijo, pretendía poner fin a las injusticias regionales y étnicas en Ruanda. Innocent Ndayambaje pertenece a la minoría étnica tutsi.

Fue condenado a cinco años de cárcel por pertenecer al FRONAR y por distribuir folletos políticos en la localidad de Butare.

AI ve con preocupación que el juicio de Innocent Ndayambaje se celebrara sin las debidas garantías: no tuvo acceso a representación letrada antes del juicio ni durante el mismo ni derecho a apelar contra el veredicto o la pena. Los cinco miembros del tribunal son nombrados por decreto presidencial, y en este caso incluían dos soldados y un funcionario de la oficina del presidente; no se sabe que ninguno de ellos poseyera formación jurídica.

Innocent Ndayambaje sigue recluido en la Prisión Central de Kigali. Al parecer, no se le permite comunicarse con sus familiares ni recibir visitas.

■Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo su libertad inmediata e incondicional a: Son Excellence Monsieur le Général-Major Habyarimana Juvénal/Président de la République/Présidence de la République/BP 15, Kigali/República de Ruanda.□

CUBA

Esteban González González y otros seis: ***miembros del Movimiento Integracionista Democrático (MID), grupo no oficial, fueron detenidos en septiembre de 1989 en La Habana. En junio de 1990 los declararon culpables del delito de «rebelión».***

Esteban González González, profesor de matemáticas de 60 años, fundó el MID a principios de 1989. El movimiento rechaza terminantemente cualquier forma de actividad violenta y propugna una amplia gama de reformas democráticas, incluyendo el establecimiento de un gobierno pluralista, desafiando así el monopolio del Partido Comunista, que es el único partido legal en Cuba.

Después de su detención, los siete hombres pasaron varios meses recluidos en la sede del Departamento de Seguridad del Estado, sin que se les permitiera tener representación letrada. Según parece, durante el primer mes por lo menos, los tuvieron recluidos en celdas pequeñas, con la luz constantemente encendida, y no se les permitió tomar aire fresco ni hacer ejercicio.

En diciembre de 1989 los transfirieron a la cárcel, pero se cree que no pudieron entrevistarse con un abogado hasta mayo de 1990, cuando el fiscal presentó al tribunal los resultados de sus investigaciones. Los siete fueron acusados de poseer y diseminar «propaganda contrarrevolucionaria»; de pedir fondos a fuentes internacionales y buscar el reconocimiento internacional; de planificar una campaña de «desobediencia cívica»; y de proponerse «efectuar cambios radicales en las estructuras económicas y políticas del país» a fin de restaurar el capitalismo. Esteban González fue condenado a siete años de prisión; Arturo Montané Ruiz, Manuel Pozo Montero, Mario Fernández Mora, Edgardo Llompart Martín y Manuel Regueiro Robaina recibieron penas de tres a seis años de prisión, mientras que a Isidro Ledesma Quijano lo condenaron a tres años de «limitación de libertad», en razón de su mala salud. Están cumpliendo sus penas en la prisión de Combinado del Este.

■Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo la libertad inmediata e incondicional de los seis a: Excmo. Dr. Fidel Castro Ruz/Presidente de la República/La Habana/Cuba.□

Noticias de la cárcel

En noviembre de 1990 AI tuvo conocimiento de la excarcelación de 43 presos adoptados o cuyos casos estaban en investigación. AI se hizo cargo de 150 casos nuevos.

Liberado

Ladji Traoré, preso del mes de octubre, fue puesto en libertad en noviembre sin haber sido acusado ni juzgado.

ÚLTIMA HORA

Los siguientes informes pueden obtenerse en las Secciones Nacionales o en el Secretariado Internacional de AI en Londres.

Colombia: Preocupan a AI las violaciones de derechos humanos cometidas contra miembros de las comunidades indígenas del departamento de Caldas, en la zona central del país, y la aparente falta de avances en las investigaciones. *(Índice AI: AMR 23/61/90/s)*

Sierra Leona: Doce personas fueron condenadas a muerte a principios de año, después de ser declaradas culpables de asesinato y robo a mano armada. A pesar de que en los últimos años no se han cumplido las condenas a muerte en casos no políticos, AI teme que la ejecución de seis hombres en 1989, condenados por traición, pueda marcar el retorno al uso de la pena capital. *(Índice AI: AFR 51/01/90)*

ENFOQUE amnistía internacional

Mujeres en primera línea



AI ha recibido numerosas denuncias de tortura de mujeres que estaban bajo custodia policial en Turquía.

Nevruz Türkdoğan era la tesorera de la *Asociación de Mujeres para la Democracia de Turquía*. El 15 de septiembre de 1990, cuando distribuían un periódico en Ankara, Nebruz y su marido fueron detenidos por la policía.

A pesar de que informó a la policía de sus dos meses y medio de embarazo, Nevruz Türkdoğan afirma que la golpearon reiteradamente durante tres días. El 19 de septiembre sufrió un aborto y fue trasladada al Hospital Numune de Ankara. El 20 de septiembre, el Tribunal de Seguridad del Estado de Ankara ordenó su libertad incondicional.

Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo una investigación imparcial e independiente sobre las denuncias de torturas y malos tratos de Nevruz Türkdoğan, e insistiendo en que comparezcan ante la justicia los responsables. Envíen los llamamientos a: Abdülkadir Aksu/Ministro de Interior/Içisleri Bakanligi/06644 Ankara/Turquía.□

Agentes de la policía golpean en el estómago a una *detenida* embarazada. Soldados armados violan a una anciana en presencia de su familia. Funcionarios del gobierno detienen y humillan sexualmente a una joven. Agentes del gobierno torturan a una mujer durante el interrogatorio para que su esposo "confiese". Unos soldados matan a tiros a una mujer porque sospechan que su hijo está involucrado en actividades políticas. *Agentes gu*bernamentales amenazan de muerte a una joven por preguntar por su padre, que había "desaparecido".

La lista de los abusos que sufren las mujeres es interminable. Muchas se convierten en víctimas por su fortaleza: su actividad política, su saber organizativo en la comunidad o su insistencia en que se respeten sus derechos o los de sus familiares. Otras sufren por su *aparente* vulnerabilidad: jóvenes a quienes se puede someter con facilidad a abusos o humillaciones sexuales, madres aterrorizadas dispuestas a cualquier cosa para proteger a sus hijos o *mujeres embarazadas que temen* por el hijo no nacido, mujeres que pueden ser utilizadas para llegar a los hombres, o mujeres refugiadas, aisladas y vulnerables en un medio desconocido.

Este informe se refiere a las violaciones de derechos humanos que sufren fundamentalmente las mujeres así como a otros abusos que también afectan a los hombres y los niños. *Centrándose* en las violaciones de derechos humanos que se cometen contra la mujer, Amnistía Internacional confía en movilizar el apoyo internacional para proteger a las mujeres y, por extensión, a toda la sociedad.

Este informe expone las experiencias de mujeres que han sobrevivido a violaciones de derechos humanos. También narra la historia de muchas otras que *no* sobrevivieron. Los abusos se produjeron, y siguen produciéndose, en todas las regiones del mundo y bajo todos los sistemas políticos.

Las páginas siguientes no contienen una exposición exhaustiva de todos los abusos de que es objeto la mujer, sino que se limitan a indicar el tipo de atrocidades que ésta padece y, por tanto, lo que hay que impedir que se repita en el futuro. Tampoco es un estudio de las violaciones de todos los derechos de la mujer: sólo incluye la violación de aquellos derechos humanos contemplados en el estricto mandato de Amnistía Internacional: procurar la libertad de los "presos de conciencia", es decir, de los hombres y mujeres encarcelados sólo por sus creencias, color, sexo, origen étnico, idioma o religión que no han recurrido a la violencia ni abogado por ella; pedir que se juzgue con prontitud e imparcialidad a todos los presos políticos y oponerse sin reservas a la pena de muerte, a las ejecuciones extrajudiciales y a la tortura. Aunque Amnistía Internacional se ocupa de un espectro limitado de derechos, no por ello olvida la importancia de los otros. La organización considera que todos los derechos humanos están estrechamente relacionados, aunque reconoce que puede lograr más trabajando dentro de unos límites establecidos.

Los derechos humanos de la mujer, igual que los de hombres y niños, están proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos: son las libertades individuales y fundamentales de la vida humana. Éstas incluyen la libertad de conciencia, de expresión y de asociación, el derecho a no ser detenido ni encarcelado arbitrariamente, a no ser torturado, a ser juzgado con las debidas garantías, y a no ser ejecutado extrajudicialmente. Estos derechos han sido pisoteados por gobiernos de todo el mundo. Sean cuales fueren las circunstancias, y por profunda que sea la crisis económica, social o política a la que se enfrente un gobierno, nunca puede haber una excusa válida para conculcar los derechos humanos fundamentales.

Las mujeres son las principales víctimas de ciertos abusos. La violación sexual, utilizada con frecuencia como una forma de tortura, se practica contra las detenidas la mayor parte de las veces. La Convención de las Naciones Unidas (ONU) contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes prohíbe «todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales» con el fin de obtener información de ella, castigarla, intimidarla o coaccionarla. No se debe permitir que ningún funcionario del gobierno cometa o tolere la violación ni otras formas de agresión sexual.

Las mujeres quedan especialmente expuestas a la violación desde el momento de la detención hasta la llegada a un centro oficial de detención. En algunos países, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley o los militares han cometido violaciones u otros abusos sexuales sin que la víctima estuviera oficialmente detenida. Sin embargo, el confinamiento en un centro oficial de detención no protege necesariamente a las mujeres de la violación ni de otros abusos sexuales. Muchas han denunciado haber sido violadas o amenazadas con la violación por guardias de la prisión.

Para las mujeres embarazadas en el momento de la detención, las violaciones de derechos humanos van normalmente acompañadas de otros sufrimientos: el riesgo de lesiones para el feto, el aborto y la perspectiva de dar a luz en duras condiciones carcelarias. Para quienes han quedado embarazadas a consecuencia de una violación cometida mientras estaban bajo custodia la situación es traumática.

Las mujeres también reciben humillaciones sexuales, amenazas de violación e insultos con intención de degradarlas. Todos estos actos conculcan sus derechos humanos fundamentales porque infligen a las víctimas un trato o pena cruel, inhumano o degradante.

Las violaciones de derechos humanos han afectado a mujeres de toda clase. En algunos casos, los motivos guardan relación con las actividades pacíficas y legítimas de la mujer. Hay gobiernos que detienen o dirigen ataques violentos contra médicas, abogadas, periodistas, sindicalistas, profesoras, activistas de derechos humanos o políticas, dirigentes comunitarias y mujeres pertenecientes a muchas otras profesiones. En otros casos se violan los derechos humanos de la mujer por su origen étnico o sus creencias religiosas.

Algunas mujeres sufren violaciones de derechos humanos sólo por ser las esposas, madres, hijas o amigas de personas a quienes las autoridades consideran "peligrosas" o "indeseables". A estas mujeres las amenazan, las detienen en lugar de sus familiares, las torturan e incluso las asesinan cuando el gobierno quiere imponer su voluntad sobre personas muy vinculadas en cierta forma a ellas.

En muchas sociedades, los más destacados activistas de derechos humanos son los familiares de los presos, a menudo sus esposas e hijos. Siempre en primera fila, se esfuerzan por conseguir la libertad del preso, se enfrentan a los funcionarios gubernamentales, tratan de obtener información y procuran cuidados al recluso. En las familias de los presos recae la responsabilidad de proporcionarles todo tipo de asistencia, desde hacerles llegar las comidas diarias, las medicinas y la ropa, hasta recaudar fondos para pagar las minutas de los abogados, los rescates o los costes de dar a conocer el caso.

La fuerte tradición de solidaridad familiar o comunitaria de muchos países africanos ha protegido a los presos en situaciones vulnerables. Esto ha hecho que algunos gobiernos exploten deliberadamente las relaciones de parentesco encarcelando, amenazando y hostigando a los familiares de los presos. En Guinea, bajo el mandato del ex presidente Sékou Touré, el Estado presionó a las esposas para que se divorciaran de sus maridos encarcelados.



Embarca ment Taleb ould Hussein, locutora de radio de El Aaiún, Sáhara Occidental, fue aprehendida en su domicilio en septiembre de 1979 por agentes de la policía vestidos de civil. No se ha vuelto a saber nada de ella. Tenía una hija de 13 años.

Embarca es uno de los cientos de personas "desaparecidas" en el sur de Marruecos y en el Sáhara Occidental, muchas de ellas tras ser detenidas como sospechosas o como familiares de personas sospechosas de oponerse a la dominación marroquí en el territorio del Sáhara Occidental y de simpatizar con la organización armada de oposición Frente Polisario.

Hay pruebas que indican que muchos de los "desaparecidos" en Marruecos siguen con vida y están confinados en centros de reclusión clandestinos.

Rogamos escriban cartas cortésmente redactadas pidiendo que se ponga en libertad inmediata e incondicionalmente a Embarca ment Taleb ould Hussein, a menos que se la acuse de un delito reconocido en la legislación penal y sea sometida a un juicio con las debidas garantías. Envíen las cartas a: SM el Rey HassanII/Oficina de SM el Rey/Palacio Real/Rabat/Marruecos.

Incontables mujeres se ven obligadas a vivir con el fantasma de la "desaparición". Una mujer puede convertirse de pronto en la única fuente de sustento de su familia, al mismo tiempo que ha de hacer frente a la ausencia de un familiar cercano y tratar de localizar al "desaparecido". A veces la "desaparición" del esposo la convierte en una viuda de hecho, aunque no puede reclamar una pensión ni otros subsidios porque no se ha reconocido oficial o legalmente la muerte. Los miembros de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, grupo indígena conocido como la CONAVIGUA, han denunciado reiteradamente la actitud del gobierno de su país, que sólo concede indemnizaciones oficiales si la viuda atribuye el fallecimiento de su esposo a las fuerzas guerrilleras de la oposición y si deja de instar la investigación de la muerte o "desaparición".

En muchas culturas, los familiares de los "desaparecidos" se enfrentan a un sufrimiento adicional de carácter emocional. Las mujeres se niegan a menudo a darse por vencidas y buscan durante años a sus maridos e hijos "desaparecidos", aunque son relativamente pocas las víctimas de la "desaparición" que sobreviven a este acto inhumano. Pero a menos que reaparezcan, o hasta que esto ocurre o se encuentran los cuerpos, sus



Wafa' Idriss es una de las 77 mujeres, como mínimo, detenidas en Siria entre agosto de 1977 y febrero de 1988 que siguen en prisión sin cargos ni juicio.

Cientos de mujeres han sido detenidas en Siria desde 1985 por su relación con hombres buscados por las fuerzas de seguridad o por sus propias actividades políticas pacíficas.

En Siria la tortura se utiliza sistemáticamente durante el interrogatorio de presos políticos para obtener "confesiones" e información y para castigar a los detenidos.

Se han denunciado numerosos actos de violación cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad.

Rogamos escriban cartas cortésmente redactadas manifestando su preocupación por el vasto número de denuncias de torturas graves y abusos sexuales infligidos a detenidas, y pidiendo que las 77 mujeres sean puestas en libertad inmediatamente a menos que se las acuse de un delito penal tipificado en la ley y sean sometidas a un juicio con las debidas garantías. Envíen los llamamientos a: Excmo. Sr. 'Abd al-Halim Khaddam/Vicepresidente/Oficina del Presidente/Palacio Presidencial/Damasco/República Árabe de Siria.

familias viven años de incertidumbre, sin poder llorar su pérdida y, por tanto, poner fin quizás a su dolor.

En las zonas afectadas por desórdenes civiles o conflictos armados, las mujeres son a menudo objeto de un trato brutal sólo porque viven en un determinado lugar o pertenecen a un determinado grupo étnico. Con frecuencia están entre dos fuegos: por un lado los grupos armados de la oposición y por otro las fuerzas gubernamentales, y viven bajo la amenaza de violencia de ambas partes.

Amnistía Internacional, como cuestión de principio, condena la tortura y el asesinato de presos por cualquier persona o entidad, incluyendo los grupos de oposición. Sin embargo, no trata a éstos como si fueran gobiernos y no se dirige a ellos a menos que detenten los atributos esenciales propios de un gobierno, como el control sobre una parte sustancial del territorio y de la población. Al fin y al cabo, determinar la responsabilidad criminal de quienes perpetran ataques violentos contra las autoridades, las fuerzas de seguridad y la población civil, y hacer que comparezcan ante la justicia, es competencia de los gobiernos. El ejercicio por parte del Estado de esta autoridad legal, sin embargo, debe ceñirse a las normas internacionales de derechos humanos y respetar las garantías de los derechos humanos fundamentales contenidas en la legislación nacional.

Muchos gobiernos no cumplen estas normas. La violación de mujeres campesinas ya bajo custodia formal o en poder de los soldados durante las operaciones de contra-insurgencia es un fenómeno común en muchos países. A menudo los gobiernos se muestran hasta satisfechos ante tales abusos. Funcionarios judiciales del departamento peruano de Ayacucho declararon a los representantes de Amnistía Internacional en 1986 que el que las tropas gubernamentales que actuaban en las zonas rurales cometieran violaciones era de esperar. A finales de septiembre de 1990, una mujer peruana y su hija de 17 años fueron detenidas y llevadas a un cuartel militar donde las violaron reiteradamente varios soldados. Puestas en libertad posteriormente, se les advirtió que no denunciaran los hechos. Las víctimas han pedido que se mantenga su anonimato por las posibles represalias. No se sabe de ninguna investigación efectiva sobre casos de violación en Perú, ni han comparecido ante la justicia los autores.

Las refugiadas y las solicitantes de asilo han sido también víctimas de abusos sexuales a manos de policías, soldados u otros agentes gubernamentales. Muchas de ellas carecen de los sistemas de apoyo que habrían tenido en sus comunidades de origen o que les habrían proporcionado sus familiares próximos. Dada la escasez de recursos para protegerlas de los abusos o para proporcionarles medios de reparación, estas mujeres se convierten en víctimas de diversos abusos.

Las circunstancias culturales y sociales hacen a veces que las violaciones de los derechos humanos de las mujeres lleven a que éstas sufran un aislamiento especial. En ocasiones las víctimas deciden no denunciar agresiones humillantes cometidas por autoridades gubernamentales por temor a las represalias de sus propias familias, a repercusiones sociales traumáticas o a nuevos ataques de funcionarios del gobierno.

Las mujeres que deciden no guardar silencio ante las violaciones de derechos humanos que padecen se enfrentan a veces a barreras como la tolerancia oficial de las lesiones que se les han causado. Si proceden de grupos sociales o económicos desfavorecidos se encuentran con que los cauces de comunicación oficiales están cerrados para ellas, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley no las escuchan y no tienen adónde recurrir.

Desde la última década son cada vez más las mujeres que exigen se protejan los derechos humanos; que declaran *públicamente* y *sin* ambages lo que ellas y otros miembros de sus comunidades han sufrido; que organizan grupos a nivel local y nacional para protestar por las violaciones de derechos humanos. En algunos países su vulnerabilidad frente a tales abusos ha aumentado a medida que asumían funciones públicas como dirigentes y hablaban con claridad de las medidas especiales necesarias para proteger los derechos humanos de las mujeres. A pesar de ello, siguen haciendo que se escuchen sus demandas. El Comité de Madres y Familiares de Presos, "Desaparecidos" y Asesinados Políticos de El Salvador, COMADRES, desempeña desde hace muchos años un destacado papel en la lucha para que se protejan los derechos humanos en El Salvador. COMADRES continúa su labor hoy día, pese a las reiteradas amenazas que han recibido algunos miembros del grupo y a los ataques violentos, como el atentado con bomba que sufrieron en octubre de 1989 sus oficinas en San Salvador. Al mes siguiente, los soldados allanaron las oficinas y detuvieron a nueve activistas de COMADRES. Algunos de los detenidos declararon posteriormente que les vendaron los ojos, los esposaron y los golpearon durante el tiempo que estuvieron en detención.

El Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares, GAM, es desde hace tiempo blanco de la violencia en Guatemala, porque sus miembros presionan a las autoridades gubernamentales para que respondan de la suerte de los "desaparecidos". Varios dirigentes de la organización, como Rosario Godoy de Cuevas, fueron secuestrados y asesinados en 1985, según parece por agentes del gobierno.

También están recibiendo actualmente amenazas otros miembros del GAM. Tantas veces ha sido amenazada de muerte su líder, Nineth Montenegro de García, que en varias ocasiones las autoridades guatemaltecas han recibido llamamientos de activistas de derechos humanos de todo el mundo. Su

madre, cuya casa fue ametrallada en julio de 1990, también parece correr peligro a manos de las fuerzas gubernamentales o de personas relacionadas con ellas. Al parecer, las balas que se recuperaron tras el atentado eran de un calibre que utiliza el ejército.

Las mujeres desempeñan papeles destacados en organizaciones sudafricanas de derechos humanos como el Comité de Apoyo de Padres de Detenidos o el Fajín Negro. A pesar de décadas de represión, las activistas siguen movilizándose contra las detenciones en masa, la tortura y las injusticias que perpetúa el *apartheid*.

Noma India Mfeketo asistió al Congreso Internacional de la Mujer de 1985 en Nairobi, en representación del Congreso de Mujeres Unidas y de la Federación de Mujeres Sudafricanas. Su importancia internacional, sin embargo, no la protegió cuando regresó a su país: en 1987 estuvo nueve meses encarcelada sin cargos ni juicio, y en 1988 y 1989 sufrió un nuevo periodo de reclusión de varios meses. Al igual que muchas de sus colegas, su encarcelamiento se debió sólo al ejercicio pacífico de derechos humanos fundamentales.

Según informes, en noviembre de 1988 detuvieron y torturaron a Susan Aniban, del *Task Force Detainees* (Grupo



Mujer con niño en un campo de refugiados. Las refugiadas resultan especialmente vulnerables a las violaciones de derechos humanos.
© Maggie Murray/Image

Especial Pro Detenidos), una organización de derechos humanos de Filipinas. Son numerosas las activistas de derechos humanos de este país que son maltratadas de esta forma.

Las autoridades turcas detuvieron a varios miembros de una organización de mujeres en enero de 1990, después de que la policía allanara las oficinas de Ankara de la Asociación de Mujeres Democráticas. Al parecer, las detenidas fueron interrogadas bajo tortura.

La perseverancia de mujeres como éstas ante tales persecuciones y el valor de muchos otros hombres y mujeres que siguen luchando por los derechos humanos han producido resultados significativos en los últimos años. Actualmente, la comunidad internacional dispone de más información que nunca sobre lo que les ocurre a las mujeres en todo el mundo. El movimiento para poner fin a los abusos sistematizados gana impulso a medida que aumenta el número de mujeres que unen sus esfuerzos para revelar los hechos y lograr un cambio.

La campaña internacional se extiende y acelera en favor de las mujeres que lucharon por sus derechos y no sobrevivieron, de las que luchan actualmente por sobrevivir, y en favor no sólo de las mujeres, sino de todas las personas que nunca debieron ver violados sus derechos. Los activistas de derechos humanos exigen que las salvaguardias que garantizan los tratados internacionales sean una realidad en todos los países.

Los pactos internacionales de derechos humanos, la Convención contra la Tortura, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y muchos otros acuerdos establecen unas normas mínimas cuyo cumplimiento es responsabilidad de los Estados. Cuando éstos hacen caso omiso de sus obligaciones con un sector de la sociedad, ya sea el de la mujer, el de los jóvenes o el de los miembros de minorías étnicas o religiosas, están en peligro los derechos humanos de todos.☐



Maria Nonna Santa Clara, asistente social de la ciudad de Naga (Filipinas), y su colega Angelina Llenaresas "desaparecieron" el 26 de abril de 1989. Habían acudido a Santa Cruz a visitar a una mujer, que posteriormente declaró que al salir de su casa las seguían tres hombres desconocidos. Hay testigos presenciales que afirman haber visto a Maria Nonna Santa Clara ese mismo día en la ciudad de Naga pidiendo auxilio desde un jeep del ejército.

Las autoridades militares han declarado que desconocen el paradero de las dos mujeres, pese a claros indicios de su responsabilidad en el secuestro. La familia de Maria Nonna Santa Clara y otras personas que tratan de averiguar su suerte han recibido amenazas de muerte que creen proceden de fuentes militares.

Rogamos escriban cartas cortésmente redactadas pidiendo al gobierno que tome inmediatamente medidas para determinar el paradero de Maria Nonna Santa Clara y de su colega, y haga comparecer ante la justicia a los responsables de su "desaparición". Envíen las cartas a: Presidenta Corazon Aquino/Palacio de Malacanang/ Manila/Filipinas.

IRAQ

Tras la invasión: Abusos generalizados

DESPUÉS de la invasión de Kuwait el 2 de agosto de 1990, las fuerzas iraquíes cometieron violaciones de derechos humanos generalizadas: detención arbitraria y encarcelamiento sin juicio previo de millares de civiles y militares: empleo sistemático de la tortura: imposición de la pena de muerte y ejecución extrajudicial de centenares de civiles desarmados, incluyendo niños; y "desaparición" de cientos de detenidos, muchos de los cuales se teme hayan perdido la vida. AI describió los abusos en detalle en un informe publicado en diciembre*.

AI no se pronuncia sobre el conflicto en el Golfo Pérsico; lo que le preocupan son las violaciones de derechos humanos que se están cometiendo en el marco de ese conflicto.

El informe de AI transcribe numerosas declaraciones de ex detenidos, que afirman haber sido torturados e incomunicados durante todo el periodo de su detención. El informe describe nada menos que 38 métodos de tortura, y llega a la conclusión de que la brutalidad del trato infligido a los detenidos parece haber tenido como objeto aterrorizar a toda la población y disuadirla de expresar, en cualquier forma, su oposición a la presencia iraquí en Kuwait.

Los familiares no recibieron notificación oficial de la detención ni del lugar de encarcelamiento de los detenidos, quienes, en consecuencia, "desaparecieron" pues estando bajo custodia, y no se enteraron de su suerte ni de su paradero hasta que los pusieron en libertad o los ejecutaron. Los cuerpos de los ejecutados aparecieron en las calles de la ciudad de Kuwait o frente a sus domicilios.

Desde mediados de agosto se comenzaron a vislumbrar los rasgos comunes de las ejecuciones extrajudiciales: según una fuente, «los iraquíes traían al detenido de regreso a su casa y pedían a sus familiares que lo identificaran. Una vez identificado, los iraquíes le disparaban en la nuca, en presencia de sus familiares». Entre los que perdieron la vida de esta manera había menores de edad.

Iraq también amplió el alcance de la pena de muerte en agosto, poco después de la invasión. No obstante, a criterio de AI, las autoridades iraquíes usaron delitos penales, tales como el saqueo, como pretexto para ejecutar a ciudadanos que habían tomado parte en actividades de oposición a las fuerzas iraquíes en Kuwait.

En diciembre, AI solicitó al gobierno iraquí que pusiera en práctica una serie de recomendaciones, entre las que se incluían: conceder entrada inmediata al Comité Internacional de la Cruz Roja, a fin de que éste pudiera



Este cadáver, que dejaron colgado de una grúa en la ciudad de Kuwait, parece ser el de un soldado iraquí ejecutado por saqueo el 16 de agosto.

ofrecer su protección a presos y civiles en Kuwait; poner en libertad inmediata e incondicional a todos los presos de conciencia; investigar todas las denuncias de tortura, ejecuciones extrajudiciales y "desapariciones"; y tomar medidas inmediatas para asegurar que no se perpetraran más actos de tortura, ejecuciones u otros abusos.

* *Iraq/Kuwait ocupado: Violaciones de derechos humanos desde el 2 de agosto* se puede obtener de las Secciones Nacionales o de Editorial Amnistía Internacional en Madrid.□

REPÚBLICA DEL YEMEN

Indulto para ocho marca la visita de AI

EN NOVIEMBRE de 1990, el gobierno yemení comunicó a una delegación de AI que el país se adheriría a la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. En honor a la visita de AI, ocho presos políticos condenados a muerte en 1985 se beneficiaron de un acto de clemencia. El gobierno también aseguró a AI que revisará los casos de todos los presos políticos que aún no hayan sido enjuiciados.

AI había sido invitada públicamente por el presidente en febrero de 1990. La delegación, encabezada por el secretario general, se entrevistó con el presidente y el vicepresidente, y con los ministros de Asuntos Exteriores, Interior y Justicia, con quienes abordó, entre otros asuntos, los casos de presos políticos sentenciados y de detenidos aún no enjuiciados; las irregularidades observadas en los procedimientos de aprehensión y detención; la aplicación de la pena de muerte: y el empleo de grilletes en las cárceles.

El secretario general de AI dirigió la palabra al Parlamento yemení, declarando positivos los recientes acontecimientos en el campo de los derechos humanos en el país, aunque insistiendo en los asuntos que aún preocupan a AI.□

JORDANIA

Liberados por gracia real

OCHO presos recobraron su libertad en septiembre y noviembre de 1990 en virtud de un perdón concedido por el rey Hussein bin Talal. Uno había sido condenado a muerte y los otros a periodos prolongados de cárcel por el Tribunal de la Ley Marcial, tras juicios celebrados sin las debidas garantías, en relación con delitos políticos violentos, incluyendo un atentado contra la vida del rey.□

VENEZUELA

Exhuman sepultura de víctimas caraqueñas

EN NOVIEMBRE, un juez ordenó la exhumación de unas sepulturas anónimas que se creía contenían los restos de varias de las personas que perdieron la vida en Caracas entre el 27 de febrero y el 10 de marzo de 1989, periodo en que las fuerzas de seguridad dieron muerte a centenares de ciudadanos.

Un antropólogo forense visitó el país en representación de AI del 26 al 30 de noviembre para observar las investigaciones y recoger información sobre el lugar de las sepulturas y la recuperación e identificación de los cadáveres. Varios cuerpos pasarán a ser examinados por expertos forenses locales. Los familiares de las víctimas declararon este paso positivo pero, al igual que los defensores de derechos humanos, continuaron pidiendo se investigaran las circunstancias de las muertes que, en muchos casos, parecían haber sido ejecuciones extrajudiciales. No obstante, a finales de 1990 se había avanzado poco.□

MAURITANIA

Se denuncia tortura

EN NOVIEMBRE y diciembre de 1990, más de un millar de personas, y no menos de tres ex presos de conciencia, fueron detenidos en Nouakchott, capital de Mauritania, y en Nouadhibou, y recluidos en cuarteles militares próximos a Nouakchott. Un funcionario del gobierno declaró que habían sido detenidos en relación con una conspiración para derrocar al gobierno, pero no se sabe que ninguno de ellos haya sido acusado formalmente de un delito. AI ha recibido informes que indican que al menos 15 habrían muerto bajo custodia como resultado de la tortura. Todos los detenidos pertenecen al grupo étnico negro hal-pulaar, que las autoridades sospechan se opone al gobierno. Desde abril de 1989, se han generalizado las detenciones, torturas, "desapariciones" y ejecuciones extrajudiciales de hal-pulaares, especialmente en el sur del país.□

ARABIA SAUDITA

Detienen a mujeres por conducir

EL 6 de noviembre de 1990 se celebró en Riad una manifestación femenina para protestar contra la prohibición de conducir automóviles impuesta tradicionalmente a las mujeres. Decenas de mujeres condujeron automóviles en un convoy que se desplazó a lo largo de una de las calles principales de Riad. Cuarenta y nueve manifestantes pasaron varias horas detenidas.

Salih al-'Azzaz, destacado escritor y periodista, también fue detenido, por sospecharse que era uno de los organizadores del acto. Según parece, en el momento de su detención estaba tomando fotografías de la manifestación. Se supo que seguía incomunicado en la sede de *Mabahith al-'Amma* (Dirección General de Inteligencia) en el distrito de 'Ulaisha, Riad, y sólo se le permitieron visitas de familiares a finales de diciembre. AI lo considera preso de conciencia, y ha pedido su libertad inmediata e incondicionalmente.

Una semana después de la manifestación, la prohibición que la motivara fue promulgada formalmente como ley. La ley estipula que cualquier mujer que viole la prohibición de conducir automóviles podrá recibir un castigo no especificado.□

REINO UNIDO

Broadwater Farm: apelación

EL gobierno del Reino Unido anunció en diciembre que el caso de Engin Raghip sería remitido al Tribunal de Apelación. Engin Raghip es uno de tres jóvenes condenados a cadena perpetua por el asesinato de un agente de la policía durante el motín que estalló en 1985 en el complejo de viviendas estatales de Broadwater Farm, en Londres. El gobierno ha basado su decisión en la existencia de nuevas pruebas relacionadas con exámenes psicológicos.

AI ha instado repetidamente al gobierno a que revise todos los casos relacionados con Broadwater Farm en los que el veredicto de culpabilidad se basara únicamente en confesiones. La organización ha recibido numerosas denuncias de que las confesiones fueron obtenidas mediante coacción y en ausencia de un abogado. En el juicio de febrero de 1987, tres menores de edad acusados de homicidio fueron absueltos después de que el juez criticara la conducta de la policía durante el interrogatorio de dos de ellos. Posteriormente, durante una audiencia disciplinaria, el agente que encabezaba la investigación del homicidio fue declarado culpable de negar a un niño de 13 años el acceso a un abogado durante tres días de interrogatorio. Otro agente de la policía tiene pendientes cargos disciplinarios en relación con el interrogatorio del niño.□

AI visita la India

UNA delegación de AI se desplazó a Delhi del 10 al 17 de diciembre de 1990 para asistir al Congreso Mundial sobre Derechos Humanos. Los delegados solicitaron entrevistarse con funcionarios del gobierno, incluyendo al primer ministro Chandra Shekhar. Estas reuniones habían sido aprobadas en principio por el gobierno anterior, que dimitió en noviembre de 1990.□



015/15



Los familiares lloran a sus muertos.

GUATEMALA

El ejército mata a civiles desarmados

LA NOCHE del 2 de diciembre de 1990, un grupo de soldados abrió fuego contra una muchedumbre desarmada en un destacamento militar de Sololá, Guatemala, cobrándose la vida, al parecer, de 15 personas, tres de ellas menores de edad, e hiriendo a otras 19.

Según testigos oculares, los hechos se desencadenaron cuando unos soldados del destacamento, aparentemente ebrios, forzaron su entrada en la casa de un vecino, intentaron robarle y lo hirieron con arma de fuego. Unos 1.500 vecinos acudieron al destacamento para protestar del incidente, y los soldados les dispararon.

Grupos de derechos humanos y representantes de la prensa nacional e internacional se entrevistaron con supervivientes internados en un hospital, quienes insistieron en que la gente iba desarmada y había actuado pacíficamente, y que los soldados abrieron fuego cuando los líderes del acto de protesta solicitaron entrevistarse con el jefe del destacamento.

Inicialmente, el personal militar adujo que los vecinos habían provocado el incidente. Sin embargo, después de que se escucharan expresiones de indignación de numerosas fuentes nacionales e internacionales, portavoces castrenses anunciaron que dos soldados habían sido detenidos: uno de ellos era el jefe del destacamento, y el otro, aparentemente, el que había provocado el incidente inicial en la vivienda del vecino.

AI ha solicitado al gobierno que se pronuncie sobre si se llevará a cabo una investigación de la matanza, y ha instado a las autoridades a que publiquen con prontitud los resultados de tal investigación, a que remitan a los tribunales los casos de delitos penales y a que tomen medidas para procurar asistencia médica adecuada a todos los heridos, protección a todos los testigos de ambos incidentes y compensación adecuada a los familiares de las víctimas.□

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No..910190........./REI/ 2.4.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA : 951 B-1

IV.- T E X T O : ZONAL 4

En estos momentos el zonal 4, ya no sería el bastión del MLN, como lo era hasta hace un tiempo atrás.
Este empezó a decaer después que HUIDOBRO empezó a digitar los destinos de personas de peso del Zonal, y a designarles tareas en los otros zonales. Comenzó por proponer para el C.C. a gente como RICARDO PERDOMO (a) "EL NEGRO"(MLN-Z-4-C/A), RONALD SCARCELLA (MLN-Z-4-C/A) y otros.
Al no ser electas estas personas, las propuso para integrar las comisiones paralelas que trabajarían en las áreas de control y para integrar las comisiónes que colaborarían con el C.C. y las Direcciónes Zonales. De esta forma fue que se asignó al área de control de la Dirección Zonal 3, al "NEGRO" RICARDO PERDOMO y a RONALD SCARCELLA, haciendo que estas restaran actuación al trabajo del ZOnal 4. Actualmente como responsable del Regional Montevideo, que concurre a las reuniónes de la Dirección Zonal 4, está Omar ALANIZ (MLN-Z-3 G.B.6-C/A, el cual es una persona que no se compara con las personas que digitaban este Zonal, desde el punto de vista de su carácter y su peso como militante.

NN VENDEDOR DE LA PLAZA CAGANCHA

Se tomó conocimiento de que en ésta Plaza frente a la ONDA, sobre la acera norte y hacia el oeste, hay un puesto de unos NN que son del MLN y venden libros de la TAE. Se tratará de averiguar más información sobre los mismos.

001(A)

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(e-b)

4/0900/8382

001(3)/1

9100525

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" S E C R E T A R I A "

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA 8 FEB. 1991

Montevideo, 8 de febrero de 1991-/elpo.-

Pase al Departamento 3 a sus efectos, fecho regrese.-

Por el Jefe de Secretaría
y por su orden.

SUB CRIO. CARLOS A. BUSTAMANTE

22/2/91
10ª
16/7
23/2/91.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.

DILIGENCIADO Nro. 583/991.wis.
Montevideo, 12 de marzo de 1991.

SIN ANTECEDENTES PENALES

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Gissel POSE SUAREZ y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 13 MAR. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
03 ABR. 1991
Pase a S/DIOR INT - I
Nº. de Distribución 9100357

001|3

1991

Archivo - Antecedentes.
9100527

SECRETO

COPIA N°. 5

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

050845/FEB/991
(i)

PEDIDO DE INFORMACION No. 001/'91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A.- T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

002

9100527

SECRETO

Montevideo, 05 de Febrero de 1991.

- POSE SUAREZ Gissel
  C.I. N°3.105.976-1
  C.C. CME N°4228

- POSE ROEMERO Rubens Marcelino
  C.I. N°642.969-2
  C.C. AAA N° 4532

- SUAREZ Margarita Reina
  C.I. N°3.384.220-7
  C.C. BAB N°32.330

- POSE SUAREZ Walter Miguel
  C.I. N°1.953.801-4
  C.C. AVA N°21.885

- POSE SUAREZ Ruben Marcelo
  C.I. N°1.858.085-7
  C.C. CMA N°38.149

- DUPUY Georges
  C.I. N°1.415.
  C.C. CME N°3525

- SARAVIA de PALARINO Nivia
  C.I. N°847.276
  C.C. CMA N°20.685

003/3

9100527

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM NO. 910196/91 ..../REI/4.4.9

05 ABR. 1991

91 00528

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL SOBRE ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.-EVALUACION:

III.- REFERENCIA : 954 - A - I

IV.- T E X T O : INFORMACION DEL P.C.

-El viernes 15 de marzo se realizó en el Seccional Mendiola un Activo por el tema de los comunales y la próxima elección de los delegados.
Está muy dificil actualmente la posición de SUSANA REYEN para plantearle la necesidad de convocar al Plenario de Comisiónes de La Teja a los efectos de solucionar el problema de los candidatos.
Se supo que el 2 de abril comenzaría la entrega de carnet, donde tendrian que concurrir a la sede de Río Negro los delegados de Organización de tdo Montevideo,para ver y revisar las planchas que tendrian un total aproximado de unos 52.000 carnets.
En la última reunión del Departamental la situación estuvo media comcplicada debido a que se planteó el tema de los metalúrgicosy hubo gente que replicó porque el Partido no había tomado el tema y porque se habian lavado las manos siendo que tendría que tomarlo el Comité Central, ya que éste es un gremio estratégico y puede originar similitud en otros gremios. Bueno, se desató una discusión debido a que habría gente que decia que habría que empezar con la nueva disciplina partidaria y radicar el tema de las discusiones, que estas se den en los organismos del Partido y no fuera de él y en los semanarios.

INFORMACION SOBRE LAS COMISIONES SOCIALES

El sábado 23 hubo una reunión de los Frenteamplistas en el Comité de Base 25 de Mayo, del Frente Amplio, donde la gente del Partido concurrió a la reunión con todas las intensiónes de castigar verbalmente a SUSANA REYEN, por estos hechos de que se reúne con algunas comisiónes y porque está creando divisiones.
El Partido piensa que es un tema estratégico y político porque quierendividir en dos 2 cabezas la sub zona con el Arroyo Pantanoso al medio, hacia un lado y hacia el otro, quedando el Partido de un lado y "LA ANTORCHA" con las comisiones barriales del otro lado.
Aparentemente el Movimiento tiene copadas las comisiónes barriales que forman parte de "LA ANTORCHA", ellas son la Federación ANCAP, COVITEA,LA VECINAL SOLIDARIA, LAS PALOMITAS, LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES, una policlinica digitada por los ANARCOS, "EL TEJANO", el periódico y alguna otra más.
Otro problema que se supo de ésta Susana REYEN (PVP-C/A_ fue que cuando la I.M.M., realizó el picnic en el Parque Rivera, hubieron ómnibus gratis y ésta avisó el viernes de noche a las comisiónes.

INFORMACION DEL MLN

Todo el trabajo que estos estan realizando, lo tienen concentrado en COVITEA, donde inclusive estan trabajando algunos integrantes del Frente Juvenil.
El Movimiento está trabajando en la Asociación Cristiana de Jóvenes, donde dominaron el último ocnflicto que hubo, por el despido de 6 u 8 funcionarios.
Estan además metidos en la Vecindad Solidaria, que es la policlinica donde estan LOS PILOS, en el baby fútbol del PROGRESO, en la categoria 83, ayudan ahi, porque PROGRESO piensa hacer un complejo deportivo en un predio que le daria la Intendencia al costado del Pantanoso, se les ve trabajar mucho además, en "EL ARBOLITO, un club deportivo donde ensaya "LA REINA DE LA TEJA".

0011 91 00528

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SENOR JEFE DEL DPTO. I
IDENTIFICACION DEL AGENTE
(e-b)

05/10/20

001(B)/1

9100528

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM NO 910195/91 /REI/4.4.91

09 ABR. 1991

91 00529

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL GREMIAL DE AUTE

II.-EVALUACION: B - 3

III.- REFERENCIA: 600 - IE - II

IV.- T E X T O :

- Como es de público conocimiento los integrantes de la Mesa de AUTE que no integran el P.C., renunciaron por no estar de acuerdo con la politica llevada a cabo por ésta, a causa de un arreglo sindical (convenio) entre la dirección del ENTE y la Agrupación mencionada.

- Frente a ésta actitud el gremio tuvo que dejar en suspenso dicho convenio hasta que se reuna, previo llamado, la asamblea general del Ente para tratar éste (convenio), debido a que se manifiesta que el mismo se realizó a "espaldas"de la mayoria de los integrantes de la Mesa de AUTE.

No obstante a esto el P.C.-UTE llenó las vacantes de los renunciantes con sus correspondientes suplentes, los cuales son integrantes del partido, a causa de esto, AUTE estaria dilatando la propuesta de los obreros, y empleados de UTE de llamar a una Asamblea, quedando asi la mesa integrada por P.C., lo que cabe suponer que no habria oposición con respecto a determinados temas, inclusive el del convenio.

-A pesar de lo informado, lo cual demostraria que el P.C. se fortaleció en AUTE, el mismo se encuentra con un gran problema, sus 2 tendencias, la ortodoxa (CArlos CARCIA, JUAN CURBELO,etc) y la renovadora (ALVARO PADRON y J.REY, etc), las cuales tienen distintas concepciones a nivel gremial,lo que trae aparejado grandes discrepancias de como enfrentar la temática obrera.

-Esta vulnerabilidad es percatada permanentemente por el Frente Sindical 1ro.de mayo; tratando éste de explotar la misma para sus objetivos.

Si el Frente Sindical tuviera personas capaces y lideres natos a nivel gremial, esta situación seria un trampolin a sus decisiones dentro de los obreros y podrian llegar a ser la nueva Agrupación de UTE, la cual sería conformada por toda la ultra izquierda.

No obstante por un principio obrero no se formará otra agrupación que no sea AUTE, debido a que el Frente Sindical 1ro. de mayo lo ha manifestado asi.

Por lo informado se podria pensar que el Frente Sindical 1ro. de mayo, formará un nuevo sindicato dentro de UTE, pero esto no es asi, ya que por un principio obrero no se formará otra agrupación que no sea AUTE y asi lo ha manifestado el Frente Sindical 1ro. de Mayo.

UTE - INTERIOR

-Se tiene conocimiento que en la Ciudad de Paysandú el Frente Sindical 1ro. de mayo ha tomado un peso importante dentro de éste Ente, desplazando paulatinamente las decisiónes del P.C. y enfrentando a éste, en temas de la problemática obrera.

GREMIOS ESTRATEGICOS

-Los llamados gremios estratégicos son aquellos que ocupan un lugar sumamente importante dentro de la producción nacional.

-Estos gremios en el curso de los años han variado, manteniéndose los tradicionales como ser :UTE,ANTEL,SUANP, AEBU,FEDERACION ANCAP y otros.

Estos obtienen su variante según donde el gobierno enfoque su politica económica.

000002

CONTESTADO 910176

1.

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e - b)

001(3)/14

9100529

M.L.N.

-Luego de un tiempo prolongado de inactividad, este movimiento a tomado dinamismo dentro de la CEntral Batlle.
OSVALDO CEJAS (MLN-C/A) habria hecho circular una carta dirigida al gremio (AUTE) donde explica el problema que causa a nivel Central Batlle el convenio realizado entre AUTE y el Directorio del ENTE.
En esta, plasma una serie de inconvenientes a nivel funcionamiento interno y principalmente de disminución del salario a causa de éste, la misma fue leida por los obreros en forma entusiasta.

NOTA : SE ADJUNTA DOCUMENTACION:

DPX
28/6/91
FE

002

91 00529

EXIGIMOS
APARICION CON VIDA
DE TODOS
LOS DESAPARECIDOS

VOZ

ORGANO DE PRENSA DE A.U.T.E.
FILIAL DE PIT-CNT
AÑO 6 Nº18 - SEGUNDA EPOCA
UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA



COMO INTERPRETAR EL CONVENIO

AHORA A LUCHAR POR SALARIO

Resoluciones del C.N.D. del 9-3-91

- Convocar para el martes 12-3 a los compañe- lel Interior para analizar la propuesta de UTE en ıto a ocupar los puestos de trabajo en la GEREN- COMERCIAL DEL INTERIOR.
- No aceptar discutir la relación de los puestos abajo en TRANSMISION, sin haber discutido el elo del Sector.
- Acerca del Parque de Vacaciones se resuelve:
  a) que el tema del Parque de Vacaciones sea priorizado hasta obtener respuesta favorable;
  b) Reunión inmediata de la Mesa Directiva con el Consejo Directivo sobre la situación del Parque de Vacaciones.
  c) Obtener las mismas garantías que los trabajadores de UTE, especialmente con respecto a concursos y llenado de vacantes. Para eliminar el acomodo desde su raíz.
  d) Impulsar la participación de los trabajadores en el Consejo Directivo del Parque de Vacaciones.
  e) Definir como meta del Gremio la lucha hasta la completa equiparación de los trabajadores del Parque con el resto del Gremio.

4 - Realizar todas las acciones con el conjunto de los Gremios de la M.S.C. por el tema salarial y exigir de UTE una rápida concreción del aumento por reestructura.

5 - Realizar una Mesa Directiva ampliada con los delegados que tengan interés en participar para discutir con los compañeros del Secretariado del PIT-CNT la política de organización de la Central. Se realizará el viernes 15-3 a las 15 horas en AUTE.

6 - Trabajar hacia la realización de una asamblea general en abril realizando un CND el 6 de abril del '91 para preparar la misma.

Aumento en comidas

Según la evolución del índice que ajusta el ıbro comidas en ANCAP, se debe aumentar sta compensación llegando al monto de N$ 55.394.

Por lo tanto, en estos días, realizaremos las estiones correspondientes para que en UTE se juste al mismo monto cumpliendo con el ompromiso de equiparación con ANCAP.

Salario

En los próximos días entraremos en una etapa definición salarial en los Entes del Estado... omo es sabido y luego de intensas movilizaciones ıe desarrollamos con la MSCE quedaron fijadas etapas para ajustar el salario.

La primera de ellas fue el aumento del 17.5% gente a partir del 1.1.91.

Este porcentaje está compuesto de un 11% de ajuste salarial + un 6% de adelanto en función de s economías que van a tener los Entes del Estado n los retiros voluntarios de los que se ampararon la ley 16127.

La segunda etapa supone calcular en cada organismo la cantidad de trabajadores que se retiran por la ley y en aquellos casos que supere el 6% debe pagar la diferencia retroactiva al 1 de arzo.

UTE fue el organismo donde menos trabajadores se retiraron. Según datos proporcionados por Gcia. RRHH se retiraron con la ley 16127 696 trabajadores sobre un total de 11385. Esto supone un ajuste retroactivo a enero del 1%.

La tercera etapa y la más importante es la de los dos futuros ajustes salariales (1º-5 y 1º-9).

Según lo establecido en el compromiso por escrito que firmó el gobierno con la MSC, en el año 91 debemos detener la caída salarial y recuperar como mínimo la mitad del salario perdido del 89 a la fecha. Esto supone que los dos futuros ajustes salariales serán superiores a la inflación pasada, por primera vez en 5 años.

Debemos esta alertas ya que el gobierno ha planteado dificultades en algunos lugares para cumplir con el compromiso y los gremios de los Entes no estamos dispuestos a permitir que no se cumpla con lo acordado.

Por último, y en el marco de la comisión AUTE-UTE se comenzará a discutir el compromiso del Directorio de un aumento general a cuenta de la reestructura.

Un sindicato en serio

Mucho se habla hoy de nuestro sindicato. Dentro de UTE y fuera de ella, AUTE da que hablar y eso es bueno.

Mala señal sería que nuestro gremio pasara desapercibido sin influir en lo que ocurre a su alrededor.

Cada día más la vida del trabajador se relaciona con su sindicato y a su vez las autoridades asumen la necesidad de atender las opiniones de los trabajadores organizados, reconociendo la justeza de sus planteos.

Claro que esto no ocurre sólo, ni por casualidad.

Es fruto del esfuerzo de cada trabajador que desde la simple afiliación, a la participación activa, aporta su esfuerzo para que su sindicato sea cada día más fuerte.

Y esto mas meritorio aún, en época difíciles como la que hoy vivimos.

Ya se acabó el tiempo en que resolvíamos "oponiéndonos", "rechazando" o que nuestras respuestas eran "contra esto o aquello".

No basta con panfletos o consignas.

No es así que resolvemos los problemas de los trabajadores. Las exigencias nos obligan a elevar el nivel y a profundizar en los planteos. Ya ni las reivindicaciones económicas se resuelven con agitación y discurso, ni que hablar de temas tan complejos como reestructuras o puestos de trabajo.

No queremos un gremio contestatario, que como mucho se ponga en contra, que sólo rechace, repudie o el término más duro que se nos ocurra.

Queremos un sindicato protagonista que juegue el partido y no que lo vea desde la tribuna. Que las pelee todas y que para ello sea respetado por las autoridades.

No estamos en el sindicato para lavarnos las manos. Estamos para hacer cosas, en el error o en el acierto, pero comprometidos con los problemas.

Queremos un sindicato que le sirva al trabajador.

El convenio es una prueba de ello, porque da respuesta a los temas que le quitaban el sueño a cada compañero: ¿tendré trabajo en UTE?; ¿en qué condiciones?; ¿tendré que dar un concurso?; ¿me respetarán el salario?, etc. etc.

Y el sindicato asumió la responsabilidad y encaró estos temas demostrando que es la



herramienta para defender los derechos del trabajador.

- Por eso cuando en el Uruguay los salarios son cada vez más bajos, en UTE junto a los demás entes conseguimos arrancar del gobierno un compromiso de **recuperación salarial** que ya debe empezar a cumplirse.
- Por eso UTE está discutiendo con nosotros un aumento general a cuenta de la reestructura.
- Por eso conseguimos la equiparación de comidas con ANCAP.
- Por eso hoy las cooperativas de vivienda de AUTE tienen ya como una realidad los terrenos propios a partir del de Paso de los Toros.
- Por eso cada una de las conquistas que hemos alcanzado.
- Por eso y aunque parezca increíble en el contexto del país donde el desempleo es cada día mayor, en UTE tenemos **todos seguro** nuestro puesto de trabajo y el respeto a la carrera funcional.

Ese es el sindicato que queremos para los trabajadores de UTE.

No un sindicato que subsista, con un sello y un local.

Queremos un sindicato vivo, que le sirva al trabajador, que se meta en todo y no que mire los problemas de lejos contestando con volantes.

Hoy en UTE esto está claro: AUTE en una realidad ineludible.

Y esto no es tarea de unos pocos sino mérito de todos los trabajadores de UTE, que merecemos estar orgullosos de nuestro sindicato.

Orgullosos y a la vez comprometidos a aportar nuestro esfuerzo para que cada día tengamos una AUTE más fuerte y mejor.

Vivienda
Otro logro de AUTE

esde que AUTE existe como organización de los ajadores, viene luchando por mejorar la vida de afiliados ya sea en el campo del salario, la nda, la salud.

en esta nueva etapa que comenzara AUTE en 5, se han venido marcando escalones de importa en conquistas sacrificadamente trabajadas. omisión de Vivienda de AUTE comenzó inicialte gestiones al formarse, en principio, Cooperade Ayuda Mutua en Montevideo. Pero se puede iderar la fecha de mayo de 1989 y en el Encuene Trabajadores del Interior realizado en el Parque acaciones, que se puso formalmente en rodaje la isión de Vivienda de AUTE.

ntre otras cosas, la labor informativa y organiza- nos permitió ir formando una "Cartera de Tie-" con terrenos ociosos propiedad de UTE.

os compañeros de AUTE en Paso de los Toros, enzaron a trabajar y se organizaron en una perativa de Ayuda Mutua, últimamente se planl Directorio la utilización de un terreno ubicado licha ciudad *(en pleno Centro)* con un área de 00 m2, o sea, una manzana, que permite la strucción de 50 viviendas para otras tantas ilias de trabajadores de UTE, con sus espacios es, policlínica, biblioteca, salón comunal y jueinfantiles.

a Mesa Directiva de AUTE, junto a la Comisión de enda y nuestros asesores jurídicos están en estos nentos elaborando un documento para discutir el Directorio los términos por el cual el terreno mente, pasaría a los cooperativistas "pasotoren-

onsideramos y evaluamos este paso como una uista de HISTORICAS PROYECCIONES no sólo para los trabajadores de UTE, sino para todo el movimiento obrero. Hoy son 50 familias de UTE y de una localidad; pero se abren grandes perspectivas futuras.

Por el momento están en formación o en vías de formación Cooperativas en Montevideo, San José, Salto, Paysandú, Artigas, Rivera, Las Piedras, Baygorria, Durazno, Palmar, Mercedes, aspirando la formación en otras localidades.

Con este panorama marchamos en el próximo mes a un Encuentro Nacional sobre Vivienda para los trabajadores de UTE. Resaltamos la importancia de este Encuentro del que obtendremos las conclusiones para elaborar una propuesta y ajustar todos los mecanismos en un tema de por sí muy complejo, pero de imperiosa necesidad y apremiante urgencia.

Paralelamente realizaremos entrevistas con el Congreso de Intendentes, el Directorio de AFE, el Ministerio de Vivienda y el Banco Hipotecario del Uruguay.

Es un tema sumamente sentido, y AUTE no está ajeno a él. Siempre nuestro gremio ha sido sensible a las reivindicaciones, que se transformen en el bienestar colectivo y los trabajadores de todo el país y de todos los sectores lo han comprendido. Y cuando los trabajadores se unen no hay barreras que los separen y así es la manera de marchar firmes y majestuosos, paso a paso a la concreción de conquistas que nadie regala, que insumen largos años de dedicación, de trabajo y de lucha.

PORQUE SE PUEDE, VALE LA PENA LUCHAR Y SACRIFICARSE,

¡¡¡ADELANTE COMPAÑEROS!!!

Comisión de Vivienda de AUTE



Destacamos y saludamos la actuación de la murga "Las Diablas" compuesta por las compañeras de los trabajadores de Baygorria. Agradeciendo su colaboración con las Cooperativas de Vivienda.

Situación de la Compañía del Gas

Ante el DESMANTELAMIENTO de la Cia. del Gas que lleva adelante la Com. Interventora con el consiguiente deterioro de los servicios al usuario para justificar la privatización de la empresa que ha provocado por ejemplo:

1) Que no se cuentan con medidores de gas pasa satisfacer las necesidades mínimas del servicio.

2) Que la dirección de la empresa desconociendo la voluntad de los usuarios expresada mediante firmas pretende retirar la cobranza domiciliaria a 15.000 consumidores.

3) Entregan a empresas privadas tareas que históricamente ha desarrollado la sección de Mant. de la Cia. del Gas.

Toda esta situación, sumada a la reiterada negativa de la Cia. a firmar un convenio de Estabilidad laboral, provoca la inseguridad de los Trabajadores en torno al mantenimiento de su fuente de trabajo.

LA ASAMBLEA GENERAL RESUELVE:

A) Declarar al Gremio en pre conflicto y Asamblea permanente.

B) Denunciar ante la opinión pública y bancadas parlamentarias la responsabilidad de los delegados del Poder Ejecutivo en la Com. Interventora en el desmantelamiento premeditado de esta Empresa del Estado.

C) Cote de horas extras dado que por este mecanismo se pretende suplantar la falta de personal en las diferentes secciones.

D) No realizar conecciones directas de servicios de gas sin contadores.

E) Exigir que se cubran las vacantes imprescindibles para asegurar la correcta prestación del servicio.

F) En relación al retiro de la cobranza domiciliaria a 15.000 consumidores, denunciar lo arbitrario de esta medida y coordinar con los compañeros AEBU, FFOSE, AUTE y SUTEL la forma de enfrentar esta resolución. Informar a la MSC y a la REPRESENTATIVA del PIT-CNT

Cursos de Capacitación

Hemos recibido innumerables consultas de compañeros que nos plantean la situación indefinida sobre si se pagan horas extras y viáticos para los cursos de capacitación.

Frente a esta situación AUTE manifestó su opinión a la gerencia de Recursos Humanos proponiendo la elaboración de una reglamentación general que contenga los siguientes criterios básicos:

a) que los cursos se desarrollen en lo posible dentro del horario de trabajo.

b) cuando ello no sea posible, toda hora que supere el horario normal debe pagarse como hora extra en el régimen establecido.

c) cuando el curso obligue al traslado del funcionario fuera de su localidad debe liquidarse el viático correspondiente.

Mientras se elabora esta reglamentación, se acordó con la gerencia que estos criterios se apliquen a todos los casos hasta la fecha.

Ultimo momento

En momentos de imprimir este periódico ocurrió una nueva muerte por accidente de trabajo.

El compañero Ramón Rocha de Líneas Aéreas (Reducto) recibió una descarga eléctrica en baja tensión, cuando reponía una línea robada.

Inmediatamente la mesa directiva aplicando la resolución de Asamblea vigente, convocó a un Paro General para el día lunes 18.

A la familia de este compañero le enviamos nuestro más sincero apoyo en momentos tan difíciles.

Nota presentada por los compañeros que renunciaron a la mesa directiva

Desde hace algunos años, y desde que asumió la ual orientación mayoritaria en la Mesa Directiva, quie- ; estamos en la minoría hemos sido testigos y a su vez icado (con excesiva prudencia quizás) no sólo la orien- ión sindical que se ha impuesto en AUTE, sino tambi[illegible] undamentalmente la forma de hacer sindicalismo y los todos para alcanzar lo propuesto.

Nos hemos opuesto sistemáticamente, pero sin la sufi- nte fuerza para evitar el desmantelamiento de las in- ncias democráticas del gremio, así como el socavamien- al derecho de los trabajadores a participar en la vida de sindicato.

Centralización de decisiones, concentración de pode- , información tergiversada u ocultamiento de la misma, ministración de finanzas en forma antireglamentaria n esporádicos e imprecisos informes, desfinanciamiento l sindicato, contratación de funcionarios y despido de 10 de ellos en forma poco clara, utilización inadecuada del ero sindical, amenazas a compañeros, etc.

Pero todos estos son sólo medios para imponer la actual lítica sindical. No hay otra manera para hacer lo que se ice que reducir al máximo posible las voces discrepantes, anteniendo entonces una democracia formal.

Durante mucho tiempo preferimos soportar la situa- ón, porque lo creímos necesario para el bien del sindicato. postamos esperanzados a que la razón, el sentido común por sobre todo la fuerza de los hechos podrían encaminar s cosas, deteniendo el divorcio creciente entre la direc- ón y los trabajadores. Quisimos creer que la tan pregona- unidad era posible y no simple demagogia.

Sin embargo nos equivocamos.

Nuestra extrema prudencia fue interpretada como ex- ema debilidad, como una luz verde para hacer cualquier sa. En ese marco es que se ha firmado un convenio con TE.

Los trabajadores no sólo no fueron consultados, sino e lo conocieron después de firmado y a través de la TV. s pautas marcadas por una asamblea poco y nada tienen que ver con lo que se ha convenido. La minoría de la Mesa Directiva no tuvo participación en ninguna negociación por el convenio. La mayoría del Congreso Nacional de Delegados negó la posibilidad de bajar a las bases el proyecto para su discusión y lo aprobó tras un debate de un par de horas. Se aprobaron modificaciones que luego no figuraron en el texto definitivo. Todo esto en medio de una ofensiva propagandística desde dentro y fuera del sindicato tendiente a presentarlo como lo mejor para los trabajadores.

Sin entrar en detalles digamos que esencialmente el convenio permite al Directorio de UTE asesorado por FENOSA alcanzar prácticamente todos los fines propuestos antes del acuerdo. El sindicato se convierte así en legitimador ante los trabajadores de la propuesta de FENOSA. Desde el primer renglón se aceptan los modelos aprobados por el Directorio. Deja claro que hay quienes quedarán dentro y quienes fuera del nuevo modelo. Deja libres las manos al Directorio para decidir en definitiva sobre los nuevos puestos de trabajo y a las jerarquías sobre la selección del personal para el modelo a implantarse. Es probable que se de, pero nada dice de la restitución de los dos compañeros destituidos que la asamblea puso como condición previa a cualquier acuerdo, ni tampoco de adelanto a cuenta alguno.

Por último la supuesta eficiencia que las partes se comprometen a lograr será dirigida por los mismos que hasta hoy han manejado la UTE guiados por la politiquería y los favores personales.

Habría mucho más para decir pero con esto creemos es suficiente para no continuar compartiendo la integración de la Mesa Directiva ni tampoco hacerlo en el futuro hasta que otras condiciones o circunstancias indiquen lo contrario.

Continuaremos la lucha junto a nuestros compañeros en las bases y también por el momento en el CND, reafirmando el compromiso con nuestra AUTE, para que sea la expresión de TODAS las voces y la herramienta de TODOS los trabajadores.

Una decisión inoportuna

La decisión de compañeros integrantes de una de las es listas que conforman la Mesa Directiva de AUTE de tirarse de la responsabilidad que los trabajadores le abían conferido es algo que todos debemos lamentar.

Tengamos en cuenta que ella ocurre a contadas sema- as de las elecciones generales del Gremio, oportunidad en que naturalmente se dirimen las diferencias de criterios visiones del acontecer sindical en AUTE y en todos los emios de nuestro país. Este era, a nuestro entender, el omento de exteriorizar discrepancias, porque y esto es lo ás grave el hecho puede aparecer como una fisura o res- uebrajamiento en nuestra capacidad movilizadora, **cuan- o todas nuestras fuerzas deben** estar enfiladas a la cha por garantizar el Convenio y hacerlo respetar por dos y cada uno de los jerarcas responsables, así como de- nder el salario, discutir la nueva valoración de tareas, la estructura escalafonaria, etc. entre otras cosas.

Acabamos de obtener la cesión de un terreno de 10.000 2 para vivienda en Tacuarembó. Otras cooperativas peran hoy de AUTE mucho también en ese sentido.

AUTE aparece hoy ante los ojos de propios y ajenos como el sindicato prestigioso e influyente que todos alguna vez concebimos.

La firma del Convenio permitió la Unidad interna entre los trabajadores que de otro modo y de acuerdo a la propuesta original de FENOSA nos íbamos a "sacar los ojos" peleando los puestos de trabajo que quedaran.

Compañeros, a seguir unidos. No dejemos que una vez más como en épocas que creíamos superadas, los intereses sectoriales y la lucha interna nos desgasten y nos distraigan a los **reales objetivos de los trabajadores.**

Llamamos a todos los compañeros a una profunda reflexión y no entrar en un juego de enfrentamiento que sólo favorece y alegra a los enemigos de los trabajadores.

NOTA: En cuanto a todos los aspectos negativos o críticas que los compañeros denuncian mediante un mecanismo a nuestro entender erróneo, proponemos que sea el próximo CND el lugar donde se analicen y resuelvan tal como siempre ocurrió, o si se entiende necesario, la misma Asamblea General.

Hablando claro

Para interpretar el Convenio

(viene de pag. 8)

que conquistamos el derecho de nombrar un delegado del personal en el tribunal para los concursos).

6) Este punto se aplicará a muy pocos casos, en donde a un funcionario le interese concursar por un puesto de menor remuneración. UTE se compromete a mantenerle el salario anterior.

7) Aquí lo que se plantea es un mecanismo para definir cuántos grados se pueden superar al presentarse a un concurso.

AUTE planteó que el criterio fuera genéricamente dos niveles y que se estudiara algunos casos particulares según la situación, con lo que se hizo acuerdo.

8) En este punto se plantea algo similar al artículo 6.

9) Este artículo define las características de las tareas haciéndose referencia a la R 90-4044 sobre la nueva escala salarial, que como es sabido AUTE no avala por no haber participado en su estudio.

10) En este punto se define la oficina de reconversión como un instrumento que le sirva al trabajador y no que lo perjudique. A la misma ingresarán los compañeros que voluntariamente quieran ir a otro lugar y para ello sea necesario capacitarse y aquellos cuyo puesto sea suprimido de manera justificada para lo cual será necesario encontrar, también voluntariamente, una nueva tarea.

11) Aquí se cumple con una exigencia de AUTE que pretendía darle garantía al trabajador que esté radicado en un lugar, reconociéndole a la hora de un concurso, un puntaje extra siendo altamente probable que superado el mínimo exigido, sea ese compañero el que acceda al puesto de trabajo (siempre refiriéndonos a una vacante o a un nuevo puesto).

12) En este artículo se instrumenta un mecanismo para que AUTE denuncie los incumplimientos al convenio, algo que seguramente, en algún lugar, puede ocurrir.

13) Aquí UTE plantea la necesidad de que para la implantación se tengan los medios correspondientes, algo que corre por cuenta de UTE y no de nosotros, los trabajadores.

Se hace referencia a la defensa del ente, algo que los trabajadores tenemos claro desde siempre, señalando que esta reestructura no necesariamente garantiza ni la eficiencia que UTE requiere ni la manifestada "defensa del ente". Sobre esto nuestro gremio ha planteado y seguirá planteando su opinión crítica.

14) Este es el caso de tareas que cambian de ubicación geográfica, si el trabajador no está dispuesto a trasladarse, UTE asume el mantenimiento de una estructura provisoria en el sitio original y con el tiempo las vacantes que se generen allí se irán llenando en la nueva ubicación geográfica.

15) Es un punto formal, aunque hay que estar atentos para que no se varíe el espíritu del convenio.

16) Se derogan resoluciones anteriores, alguna de las cuales se contradicen de manera evidente con este convenio.

Naturalmente pueden existir dudas entre los compañeros sobre el texto, por lo cual les sugerimos consultar previamente a AUTE, a la vez que en cada caso en que deba aplicarse el convenio (como ahora en San José) AUTE destinará un equipo especial de compañeros para apoyar al delegado y a los trabajadores del sector.

Hablando claro

Para interpretar el Convenio

El convenio contempla las garantías exigidas por nuestro gremio previo a cualquier cambio.

Para ello hay que interpretarlo correctamente y estar atentos en cada sector y en el conjunto del Sindicato, de manera que ningún personaje se quiera pasar de listo intentando perjudicar a los compañeros al interpretar mal o directamente violando el convenio.

Es por ello que trataremos de precisar cada uno de sus artículos.

1) En este punto lo más destacable es el compromiso de UTE a la plena utilización de los recursos propios, lo que equivale decir que toda tarea que hoy pueda realizar UTE, no se contratará fuera de la empresa utilizando así plenamente los recursos propios.

Esto apunta a detener la privatización de sectores mediante el traslado paulatino de trabajos, siendo necesario que los compañeros en cada sector elaboren y demuestren la capacidad de UTE para la realización de estas tareas.

2) En este punto se garantiza que ningún trabajador quedará fuera de UTE, es decir, uno de los postulados más importantes que ha reivindicado nuestro gremio, más aún en épocas de privatizaciones y redistribución de funcionarios como la que impuso este gobierno (AFE, ILPE, Banco de Seguros, Alcoholes, etc.).

3) En este párrafo se acepta que AUTE señale su opinión acerca de los puestos de trabajo. Cuáles se consideran nuevos y cuáles son esencialmente los mismos, de manera que se adscriba al trabajador directamente. Esto es con el fin de impedir que se concurse por tareas que hoy ya realizamos.

4) Este punto en primer lugar define la adscripción del concurso y plantea la situación en la cual existan más funcionarios que los previstos en la nueva estructura. Hay que recordar que el PMG planteaba que en estos casos se hicieran concursos para definir quién quedaba en el modelo y el resto pasaba a una bolsa de trabajo. Luego propusieron la prueba de suficiencia y finalmente aceptaron la propuesta que implica impedir la competencia entre los trabajadores, y que **todos** queden en su sector haciendo **todos** el conjunto de tareas, siendo el jefe, como es hoy y como es natural, quien administre cotidianamente las tareas del sector asegurando que todos realicen el total de las mismas.

5) Aquí se compromete UTE a que las vacantes y cargos nuevos se llenen por concurso y no por acomodo, dando a todos los funcionarios igualdad de oportunidades (recordemos

(continúa en pag.7)

FRENTE SINDICAL "1º de MAYO" de

14 DE MARZO DE 1991

A LOS TRABAJADORES DE UTE

Compañeros:

El acuerdo firmado por la dirección de AUTE con el Directorio contempla la **liquidación de los servicios auxiliares** (privatización) como en realidad se viene haciendo hace tiempo ante la pasividad cómplice de la dirección burocrática.

Se aceptan los "modelos" elaborados por FENOSA y por Volonté, es decir, la reducción de la fuente de trabajo. ¿Quién dijo que en UTE sobre personal?. Nosotros decimos que FALTA gente, pues no se han llenado las vacantes y por el contrario existe una política sistemática de expulsión de los trabajadores (como los "incentivos" de la Ley del Funcionario Público).

Se divide al gremio en **"titulares" y "suplentes". Los primeros serán superexplotados, realizando tareas que antes cumplían más compañeros. Los "suplentes" realizarán "tareas de apoyo" con carácter "temporario" (zafral).** Alguien cuestionó esta afirmación en el CND porque en la letra del acuerdo esto no figura con esas palabras. ¡Pero compañeros! ¡Si las tareas no fueran zafrales sino permanentes, entonces los trabajadores estarían todos incorporados al modelo! Lo que sucede es que el Directorio no llama a las cosas por su nombre para pasarle gato por liebre a los trabajadores. Existe una Resolución de Directorio del 23/1/91 que confirma que la "bolsa de excedentes" tendrá tareas "temporarias".

Las listas de "excedentes" serán elaboradas por los Jefes y las Gerencias, y

en última instancia decidirá el Directorio. Con este mecanismo se implantará en UTE un régimen cuartelero, imponiendo la superexplotación. Los trabajadores son empujados a buscar una "salida individual", sobre la base de la competencia con sus compañeros, para quedar en el modelo. Pero esta no sería ninguna "salida" ya que sobre la base de la destrucción de la organización sindical, de una mayor intensidad en el trabajo y de una reducción del salario, nuestras condiciones de vida serían aún peores.

Este convenio fue apoyado por las corrientes mayoritarias que integran la dirección. La mayoría (PC) lo presentó como una gran conquista. La "minoría" (PS, IDI, PVP, MLN) pretendió incorporarle "mejoras", como por ejemplo la rotación de todos los trabajadores en el "seguro de paro" (bolsa de excedentes). Luego estas corrientes votaron divididas en el CND. El PC votó -obviamente- a favor del convenio, en tanto que la "minoría" -a pesar de que compartía su contenido- votó en contra porque quería bajarlo a la discusión de las bases. **El FRENTE SINDICAL 1º DE MAYO votó contra el CONTENIDO del convenio y reclamó que fuera bajado a la discusión del gremio.** La votación fue -como explicamos en un volante anterior- de 57 votos a favor y de 30 votos en contra.

Frente a esta votación que va a incidir en nuestro futuro y el de nuestras familias, decimos: **que el gremio decida soberanamente en la ASAMBLEA GENERAL.** Es falso que la última asamblea valga como pronunciamiento del gremio, porque no se votó el texto del acuerdo y porque se hizo sobre la base de una campaña de atemorización del gremio —fundamentalmente el interior— chantajeándolo con aceptar las falsas "garantías" a la fuente de trabajo o ir a la calle.

El repudio que este convenio ha generado entre los trabajadores ha provocado una crisis en la dirección de AUTE. La "minoría" (PS, IDI, PVP, MLN) que ha actuado sistemáticamente "unida" a la "mayoría" (PC) y que no impulsó nunca la lucha contra el convenio, ha renunciado a sus 3 cargos de dirección. Esta renuncia -que **deja al sindicato en manos de la corriente más abiertamente defensora de la política de FENOSA y Volonté**- no es seguida de un planteo de lucha contra el acuerdo entreguista. Al contrario, estos sectores no han impulsado la **convocatoria de una ASAMBLEA GENERAL** para repudiar este convenio. Esta renuncia por parte de quienes confiesan "soportaron" la política de entregas y de recorte de la democracia sindical impulsada por el PC, no se hace para reforzar la lucha contra el convenio, sino que se acepta a éste como un hecho consumado. Tenemos que concluir que esta renuncia tiene por objetivo desmarcarse de la traición que ha realizado la dirección del sindicato, **para aparecer como recambio en las próximas elecciones de AUTE.**

El FRENTE SINDICAL 1º DE MAYO ha denunciado sistemáticamente el carácter colaboracionista y burocrático de esta dirección frenteamplista (y en particular del PC). **Hemos luchado por un CAMBIO en la dirección buscando que los trabajadores rechazaran a quienes defienden la conciliación con la burguesía y el FMI, pero NUNCA hemos pensado en abandonar nuestro puesto de lucha en la dirección, dejando a esta enteramente en manos del PC.** Nuestro lugar en la dirección lo hemos utilizado para impulsar una política obrera independiente, para impulsar la lucha de los trabajadores contra la privatización, el ataque a la fuente de trabajo y la rebaja salarial.

En el último CND los dirigentes del PC lanzaron furibundos ataques contra los militantes del PT y el Frente Sindical 1º de Mayo, acusándolos de ser los causantes de esta crisis de dirección. **Nosotros decimos que la crisis de dirección la tienen los trabajadores, ya que los burócratas que controlan los sindicatos no defienden los intereses de la clase obrera sino que están al salvataje de la política del FMI** (privatización, rebaja salarial, reducción de la fuente de trabajo del sector público).

El FRENTE SINDICAL 1º DE MAYO impulsa la lucha contra el convenio. El CND votó una asamblea para abril, sin fecha, la que sería convocada recién en el CND del 6 de abril. Esta resolución no garantiza nada, el CND puede seguir postergando la asamblea o incluso dejarla sin efecto. La burocracia va a querer convocar a una asamblea "dominguera" para que los sectores de Montevideo no participen e intentar que el interior vote a favor del convenio sobre la base del chantaje y la intimidación. Decimos: hay que continuar reclamando la **ASAMBLEA**, para que esta sea fijada en el marco de un paro y para el 12 de abril. Hay que exigir **que el convenio quede EN SUSPENSO hasta tanto la asamblea resuelva al respecto.** Proponemos a todos los trabajadores de UTE **impulsar esta asamblea y la moción de RECHAZO DEL CONVENIO ENTREGUISTA Y ANTIOBRERO.** Proponemos trabajar por una **NUEVA DIRECCION**, que defienda los intereses de los trabajadores y sea independiente de los FENOSA, los FMI, los Volonté y los Lacalle. Impulsamos que esta dirección sea electa en la forma más democrática: mediante **ELECCIONES GENERALES Y DIRECTAS**, presentación de listas nacionales y representación proporcional en la designación de la nueva dirección.



Llamamos en particular a los compañeros que integran la agrupación que renunció a la dirección a impulsar este planteamiento de lucha. Si esta agrupación ha comprendido ahora el carácter nefasto del convenio, si ha comprendido que el seguidismo de la política del PC bajo el slogan de la "unidad" va contra los intereses de los trabajadores, si está dispuesta ahora a combatir contra el convenio impulsando la asamblea general y llamando a los trabajadores a rechazarlo, se abre la posibilidad de un trabajo en común con el FRENTE SINDICAL 1º DE MAYO. **Nuestro cargo en la dirección está hoy, como siempre, al servicio de esta política.** Si alguien cree que nuestra renuncia puede potenciar una campaña contra el convenio, por la asamblea general para el 12 de abril, por una nueva dirección a ser elegida en elecciones directas y generales por todos los trabajadores de AUTE, estamos dispuestos a discutirlo. **Lo que nunca haremos es dejar pasar el convenio enteguista para luego "cobrar el costo político" a la mayoría. Nunca seremos cómplices de la traición a los trabajadores.**

*** POR UNA ASAMBLEA GENERAL CON PARO EL 12 DE ABRIL.**

* QUE EL CONVENIO QUEDE EN SUSPENSO HASTA QUE SE REUNA LA ASAMBLEA.
* IMPULSAR LA MOCION DE RECHAZO AL CONVENIO ENTREGUISTA Y ANTIOBRERO.
* NO ACEPTAR NINGUN REDIMENSIONADO. CONTRA TODA LISTA DE "EXCEDENTES". FUERA FENOSA DE UTE.
* CONTRA LA DESOCUPACION. REPARTO DE LAS HORAS DE TRABAJO - REDUCIENDO LA JORNADA LABORAL- SIN MERMA DEL SALARIO.
* CONTRA LA REBAJA SALARIAL. AUMENTO GENERAL DE SALARIOS AL 1º DE ABRIL. SALARIO MINIMO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR (N$ 800.000) REAJUSTABLE MENSUALMENTE DE ACUERDO AL ALZA DEL COSTO DE VIDA.
* PREPARACION DE LA HUELGA DE UTE FRENTE A LA POLITICA DE LOS LACALLE Y LOS VOLONTE DE PRIVATIZACION, ATAQUE A LA FUENTE DE TRABAJO Y REBAJA SALARIAL.
* POR ELECCIONES GENERALES DIRECTAS A LA DIRECCION DE AUTE, MEDIANTE LA PRESENTACION DE LISTAS NACIONALES Y REPRESENTACION PROPORCIONAL.

FRENTE SINDICAL 1º DE MAYO
AUTE — PIT-CNT

ULTIMO MOMENTO

En la asamblea de Talleres Generales del pasado jueves 7, se votó prácticamente por unanimidad el RECHAZO AL CONVENIO, así como a los métodos antidemocráticos con que fue aprobado.

Hoy, 14 de marzo, la asamblea de CENTRAL BATLLE aprobó una moción de RECHAZO AL CONVENIO entreguista y antiobrero, mandatando al integrante de la mesa (Carpelino) a impulsar en la Dirección la moción de que el convenio quede en suspenso hasta que la Asamblea General se reúna y resuelva el tema.

¡Adelante! ¡Que las bases se sigan pronunciando en todo el país!

CHARLA - DEBATE

"El Convenio entreguista y antiobrero de UTE y la propuesta del FRENTE SINDICAL 1º DE MAYO"

Sábado 23 de marzo - Hora 19

Posteriormente se pasará un VIDEO sobre León Trotsky a 50 años de su asesinato

(discurso de Jorge Altamira)

LOCAL: Agraciada 2706 Bis esquina Entre Ríos

P.060.-

Montevideo, 1ro. de marzo de 1991

ARCHIVO

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI; Paraguay Nro.1106; Continúa en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro. Por otra parte el gremio viene considerando la propuesta Patronal con relación al reintegro por el lapso de ocho meses del operario despedido.-

CE.MO.: Avda.Sayago Nro.1385; Su personal se encuentra movilizado por el envío al Seguro de Paro de 80 operarios. Medida adoptada por la Empresa, a raíz de la situación económica.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI Rambla Rep.Francesa Nro.2893; Prosiguen las negociaciones con la Patronal, por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259; CONSTANCIA; Fuentes gremiales indicaron que se había arribado a un acuerdo con la Patronal en la reunión efectuado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.- Cabe señalar que el servicio que prestaba la Fuerza Pública fué retirado en el día de ayer.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA; Uruguayana Nro.3795; En la fecha efectuará una marcha la que recorrerá las siguientes arterias; Concentración en la Avda.Agraciada y Zufriategui, desde allí a la Avda. del Libertador hasta la Plaza / Fabini, donde el Pdte. del PIT.CNT., dará lectura a una proclama. El próximo 5/III/ se llevará a cabo una reunión con el Titular del MTSS. Resta señalar que se mantiene la "olla sindical" instalada frente a la Planta.-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.NT.E.P.: En la Asamblea realizada el 25/II/ se resolvió, no comenzar las clases el 4/III/ realizando un paro de 24 horas con Asamblea a partir de la hora 17.00' en local a confirmar.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ENSEÑANZA PUBLICA

ADEMU: En la fecha a partir de la hora 19.00' se reunirán en Asamblea en el local de la I3A.S.A., para analizar temas salariales y concursos, y la solidaridad con la Enseñanza Privada en el paro del 4/III/91.-

ASOC. DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL; En la fecha a partir / de la hora 11.00' se prevee la colocación de una ofrenda floral al // pié del monumento al Gral.Artigas en la Plaza Independencia.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA

26/II/91--Hora 21.10' Ex-Teatro Stella ubicado en la intersección de Mercedes y Tristán Narvaja, una voz femenina anunció que a las 21.30' explotaría una bomba. En el lugar se hizo presente personal de la Secc. 3ra. y de la DNB., que comprobaron que se trataba de una falsa alarma. Se hace constar que en ese momento se efectuaba una Mesa Redonda de presentación del libro "Irak y la guerra del Golfo".-

1/III/91--Hora 01.30 Frigorífico Carrasco, una voz masculina informó que a las 05.00' va a estallar una bomba, en la sala de máquinas. En el lugar se hicieron presentes personal del Destacamento de San José de Carrasco y de la DNB., que realizaron una inspección sin novedad.-

8. 060/91 1/3/91 (1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA Y COCAINA

Con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca // ubicada en Olivera Nro.4423 donde se procedió a incautar marihuana / equivalente a un cigarrillo y una boleita con restos de cocaína. Razón por la cual se procedió a la detención y traslado de las personas, María del Carmen FERNANDEZ AGUILAR de 35 años y Nestor Adrián ALBARENGA FERNANDEZ de 23 años, con domicilio en Rambla Costanera Nro.6529.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA Y MARIHUANA

Se concurrió a la finca ubicada en Eduardo Pondal Nro.742, -domicilio de Darío Javier RAFFO CISNEROS-, donde con la respectiva // órden Judicial se procedió a incautar dentro de un bargueño diez(10) papeles de cocaína, procediéndose a la detención de Sandra Inadhal // BARBOZA PIRIZ de 27 años,comerciante con domicilio en SDA Fernández y Palomeque S/Nro. Rio Branco-Cerro Largo, Estela Mary ATAY PIRIZ de 30 años con domicilio en Pondal Nro.742, Walter Hermenegildo ACOSTA // PEREYRA de 57 años, domiciliado en Versalles Nro.619. De igual manera se procedió con las personas que llegaban al lugar siendo las mismas, Antonio Marcelino SAUCEDO DELGADO, de 39 años, con domicilio en 21 de Setiembre Nro.3137 Apto.702, José Enrique GUIMARAENS PERNINSOLA de 30 años, con domicilio en Bvar.Artigas Nro.3267 Apto.101, Angel / Diego SPURR AGUILAR de 25 años, domiciliado en Vitorio Benet Nro.1079. Walter Jorge ALPUIN BIAGI de 23 años, con domicilio en Rambla Costanera Nro.910(Nuevo Paris), a quién se le incautó en un estuche de perfume, cuatro(4) paquetitos de marihuana, Pablo Alberto SARAVIA GARCIA de 27 años, con domicilio en Santiago Rivas Nro.1598 Apto.104, el que manifestó que había concurrido a comprar cocaína, Victor Gabriel //// CABRERA CARRASCO de 29 años, domiciliado en Parque Posadas Nro.3329 Apto.407, Juan Marcelo DIAZ GARINO de 20 años, con domicilio en Ejido Nro.1338 Apto.402 y Gabriela Noemí UNDARZOL CASTRO de 26 años, con // domicilio en Quinta "Quiyu" en Balneario Quiyu Libertad-Colonia. Todas las personas mencionadas vienen siendo indagadas. Se hace constar que a la detenida BARBOZA PIRIZ le fueron incautadas las siguientes cantidades, U$81.285 y N$3.210.000, sobre lo cual manifestó que era el producto de la venta de mercaderías varias, que realiza en un // Kiosco que posee en Río Branco.- Por otra parte tanto SAUCEDO DELGADO como CABRERA CARRASCO registran constancias relacionadas con el consumo y venta de estupefacientes.-

\#

RECORRIDAS

En prevención de atentados se recorrieron las inmediaciones del local de la Organización Sionista del Uruguay, al igual que Embajadas, Residencias Diplomáticas y Firmas Extranjeras, sin que se registraran novedades.-

\#

002/2 9100532

P.061.-

ARCHIVO

Montevideo, marzo 2 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106: Prosigue en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío al Seguro de Paro de otros // tres, estando a estudio del gremio la Propuesta Patronal con relación al operario despedido.-

GE.MO. URUGUAY: Avda.Sayago Nro.1385: A raíz de la situación económica, resolvió el envío al Seguro de Paro de 60 operarios, encontrándose el gremio movilizado.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Rambla Rep.Francesa Nro.863: Prosiguen las tratativas con la / Patronal por el envió masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Asencio Nro.1259: Fuentes gremiales indicaron que se había arribado a un acuerdo con la Patronal, en la reunión efectuada en el Ministerio de Trabajo.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA-C.O.T.: CONCENTRACION Y MARCHA: De acuerdo a lo previsto en el día de ayer entre las 16.00' y las 18.30' horas se realizó la concentración y marcha, de la que participaron unas 1.200 personas. En la Plaza Fabini hizo uso de la palabra el Dr. Alberto // CID. ex-Pdte. del Sindicato Médico del Uruguay, que se refirió en / términos generales a defender el derecho de trabajo, por la reactivación de todas las fábricas y Empresas paralizadas, así como el mejoramiento en el Seguro de Paro.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC. DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL: A la hora 11.00' un // grupo de unas 25 personas. colocó una ofrenda floral al pié del // Monumento al Gral.Artigas, para posteriormente retirarse en distintas direcciones en forma pacífica.-

ENSEÑANZA PUBLICA

ADEMU: Se reunieron en el día de ayer en el Palacio Sud América resolviendo presentarse a el próximo 4/III/, quedando planteado continuar con el estudio de varios puntos, siendo de significar la // aceptación del pago de la antiguedad a los Maestros que obtuvieron el puntaje de efectividad en el concurso realizado en el año 1989.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS

Ampliando lo informado en el P. de ayer con relación a las 11 personas, cabe señalar que tambien se procedió a la detención de Lourdes RODRIGUEZ TEXEIRA de 23 años con domicilio en Calderón de la Barca Nro.2037, Alicia RODRIGUEZ TEXEIRA de 25 años con igual domicilio, German VILARRUBI GONZALEZ de 25 años, domiciliado en la / Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nro.4475 Apto.08, Gabriel Alfredo /// PARADA SALGUERO de 25 años, con domicilio en Carve Nro.3612 y Rosamel Rolando PAZ ECHEVESTE de 27 años, domiciliado en Cno.Santos Nro.// 5730, al igual que José Ramón SUAREZ AÑON de 23 años, con domicilio el Waterloo Nro.972. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de / 3er.Turno, dispuso que los mencionados mantengan situación y que en la fecha fueran conducidos a su despacho. Disponiendo la libertad de SUAREZ AÑON.-

ARCHIVO 2

1.652.-

Montevideo, marzo 3 de 1991

****

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BOBSANI: Paraguay Nro.1106; Continúa en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envió de otros tres al Seguro de Paro. estando a estudio del gremio la propuesta Ptronal con relación al operario despedido.-

GE.MO. URUGUAY: Avda.Sayago/Nro.1385; Se envió al Seguro de Paro a 80 operarios, debido a la situación económica por lo que el gremio se encuentra movilizado.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

OSAMI: Rabla Rep.Franceza Nro.863 Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.N.T.E.P.: En la Asamblea realizada se resolvió, no comenzar las clases el 4/III/ y realizar un paro de 24 horas el mismo día con / posterior Asamblea a la hora 17.30' en el local de ADEOM.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA: Uruguayana Nro.3795; Se mantiene en conflicto desde el // 14/I/ al igual que una "olla sindical" frente a la Planta.-

****

2)- INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: El 4/III/ a la hora 17.00' mantendrán una entrevista con el señor Pdte. de la República y el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en el Edificio Libertad, a fin de plantear los reclamos /// reivindicativos, ante lo que consideran como insuficiente el aumento salarial dispuesto para el sectro público.-

****

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo.en lo Penal de 3er.Turno fueron procesados con prisión por infracción al Art.31 de la / Ley 14.294 los detenidos Walter Hermenegildo ACOSTA PEREYRA, Estela Mary ATAY PIRIZ y María del Carmen FERNANDEZ, en tanto que el resto recuperaron su libertad y puestos a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías. Resta agregar que por disposición del señor Juez de Menores de 1er.Turno, la niña de 12 días de la / procesada ATAY PIRIZ, quede a cuidado de Sandra BARBOZA PIRIZ la / que debe presentarse en el día de mañana en dicha Sede Judicial.-

****

ARCHIVO

P.061.-

Montevideo, marzo 4 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; Prosigue en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro, encontrándose el gremio estudiando la propuesta presentada por la Patronal con relación al operario despedido.-

GE.HO. URUGUAY: Avda.Sayago Nro.1385; Sin variantes la situación de 80 operarios enviados al Seguro de Paro, a raiz de la situación económica de la Empresa.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Rambla Rep.Francesa Nro.863; Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3795; Continúa en conflicto desde el 14/I/, manteniéndose una "olla sindical" frente a la Planta.-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.N.T.E.P.: De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea del 25/II/ en la fecha no comenzarán las clases realizándose un paro de 24 horas con Asamblea a la hora 17.30' en el local de ADEOM.-

CONSTANCIA: En la puerta de acceso al Liceo Frances, se encuentra un cartel, con una leyenda que exhorta a los funcionarios a concurrir a la Asamblea programada.-

2)- INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: En la fecha a la hora 17.00' en el Edificio Libertad mantendrán una reunión con el señor Pdte. de la República y el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, a fin de plantear los reclamos de esta gremial.-

ARCHIVO (1) 1/2.

I.064./
Montevideo, marzo 5 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; Continúa en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro. Por otra parte el gremio viene estudiando la propuesta Patronal con relación al operario despedido.-

GE.MO. URUGUAY: Avda. Sagayo Nro.1385; Prosigue sin variantes la situación de 80 operarios enviados al Seguro de Paro, a raíz de la situación económica de la Empresa.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Rambla Rep. Francesa Nro.863; Continúan las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA QUIMICA

JUAN BENZO S.A.: Ascencio Nro.1259; Se arribó a un acuerdo con la Patronal, por lo que a partir del 1/III/ se trabaja en forma normal.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3795; Continúa en conflicto desde el 14/I/, manteniéndose una "olla sindical" frente a la Planta.-

U.N.T.M.R.A.: CONSTANCIA; A traves de una fuente gremial se estableció que se encuentran en conflicto las siguientes Empresas;

SANTA ROSA AUTOMOTORES; Por despido de un integrante del Comité de / Base.-

SINER: Cno. Maldonado Nro.5058; Por despido de un integrante del Comité de Base.-

POLIONDA: Cno. Carrasco Nro.6161; De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro.-

OPALO ILUMINACION; Chiriguano Nro.2774; De 10 operarios 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.NT.E.P.: En el día de ayer se realizó en algunos locales de la Enseñanza Privada, como ser Santo Domingo ubicado en la Avda. Rivera Nro.2257, el paro programado siendo la asistencia de los educandos en Secundario el 50% y en Primaria 5%, en tanto que en el resto la situación fue normal. Con relación a la Asamblea realizada en el local de ADEOM., se resolvió fijar una nueva para el 12/III/ a partir de la hora 19 resolviéndose un paro de 24 horas en fecha a determinar.-

2)- INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: Tal como estaba previsto se realizó en el Edificio Libertad la reunión de dicha gremial con el señor Pdte. de la República y el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-

INFORMACIONES VARIAS

QUEMA DE CUBIERTAS; El pasado 2/III/ próximo a la hora 13.20' en la zona de la Ruta 5 y Cno. Cibils se efectuó una quema de cubiertas, por carencia de energía eléctrica. En el lugar se hicieron presentes // efectivos policiales y de la D.N.B., normalizándose la situación.-

AMENAZA DE BOMBA

El 4/III/ a la hora 00.30' se recepcionó en el Hotel Casino Carrasco una llamada telefónica, donde una voz masculina hacia saber sobre la colocación de una bomba. Se realizó una inspección por parte de personal de la Seccional 14ta. y de la D.N.B., sin novedad.-

(1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

INSPECCION DE VUELO

En el día de ayer a la hora 16.30' se procedió en el Aeropuerto Internacional de Carrasco , a controlar el vuelo de la Compañía PLUNA con destino a Miami, no registránse novedades.-

PERSONA DETENIDA

Del interior de un local de sala de maquinitas ubicado en la intersección de la Avda.Gral.Flores y Luis A. de Herrera, y al estar sindicado como autor de un hurto efectuado días atrás, se / procedió a la detención de José Walter MORALES GORO, de 26 años, // con domicilio en Santiago Figueredo Nro.4357. Indagado el mismo admitió haber cometido en la propiedad de una persona de nombre Roberto. Se hace constar que posee diversos antecedentes, por lo que se prosiguen las indagaciones.-

00212

91 00536

P.062.-

ARCHIVO

Montevideo, marzo 6 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; Prosigue en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro. El gremio por su parte viene estudiando la propuesta Patronal / con relación al operario despedido.-

GE.MO. URUGUAY: Avda.Sayago Nro.1385; Sin variantes la situación de / los 80 operarios enviados al Seguro de Paro, a raiz de la problemática económica de la Empresa.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES; En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

SINGER: Cno.Maldonado Nro.5058; En conflicto por despido de un integrante del Comité de Base.-

POLICONDA: Cno.Carrasco Nro.6161; De un total de 80 operarios, 20 de // ellos fueron enviados al Seguro de Paro.-

OPALÓ ILUMINACION: Chiringuado Nro.2774; De un toal de 10 operarios, / 5 de ellos fueron enviados al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Rambla Rep.Francesa Nro.863; Continúan las tratativas con la // Patronal, por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA: Uruguayana Nro.3795; En conflicto desde el 14/1/, manteniendo los operarios enviados al Seguro de Paro una "olla sindical".-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.N.T.E.P.:CONSTANCIA; En la Asamblea efectuada el 4/III/ en el local de ADEOM., se trataron entre otras cosas, el despido de 90 personas de acuerdo al siguiente detalle; COLEGIO BARTOLOME HIDALGO; 19 de Abril Nro.1140, 25 despedidos; ESCUELA INTEGRAL HEBREO-URUGUAYA Avda. Juan Benito Lamas Nro.2815, 20 despidos; COLEGIO CERI, Avda./ Luis A. de Herrera Nro.4092, 25 despedidos. Cabe señalar que se // aprobó un paro de 24 horas, en fecha a confirmar así como la realización de una Asamblea el 12/III/ a la hora 19.00' en el local de / ADEOM., donde se fijará la fecha del paro.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

TRASLADO DE DETENIDO

Con relación a la persona detenida José Walter MORALES GORO, la misma fue trasladada a la Seccional 13ra., la que continuará con las actuaciones.-

PERSONAS DETENIDAS

En el día de ayer con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca de la calle San Salvador Nro.1541, donde se incautó dentro de un papel de plomo, dos cartoncitos de unos 3mm. de lado, con una sustancia de color blanco que viene siendo analizada. Se procedió a la detención de Fabián Alejandro SILVA TORREIRO de 23 años allí domiciliado y en base a sus declaraciones se detuvieron a las siguientes personas, Abdul Kader CAMACHO NASIFF, de 23 años con domicilio en Ruta Interbalnearia Km.33.800 Chalet "Camacho", Daniel Enrique FERNANDEZ AMARO de 29 años, con domicilio en Porongos Nro.2706 y Oscar GONZALEZ RODRIGUEZ de 32 años, domiciliado en Edil Hugo Pratto Nro.2231 Apto. 613, el que se encuentra requerido por BOD Nro.28.146. Todos los detenidos vienen siendo indagados.-

ARCHIVO 1/2.

P.066.-

Montevideo, marzo 7 de 1991

\#

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; Continúa en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro. El gremio por su parte viene estudiando la propuesta Patronal con relación al operario despedido.-

GE.MO. URUGUAY: Avda.Sayago Nro.1385 Sin variantes la situación de 80 operarios enviados al Seguro de Paro, a raiz de la problemática económica de la Empresa.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES; Se mantiene en conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

SINER: Cno.Maldonado Nro.5058; En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base.-

POLICROMA: Cno.Carrasco Nro.6161; De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro.-

OPALO ILUMINACION: Chiriguano Nro.2774; De un total de 10 operarios / 5 de ellos fueron enviados al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA- S.U.A.

OEANI: Rambla Rep.Francesa Nro.863; Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA: Uruguayana Nro.3795; Se prosigue el conflicto iniciado el // 14/I/, manteniéndose una "olla sindical" frente a la Planta.-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.N.T.E.P.: El 12/III/ a la hora 19.00' tiene prevista una Asamblea en el local de ADEOM, donde se tratará entre otras cosas la fecha de un paro por 24 horas.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

SIND. UNICO DE ONDA: En el día de ayer y como medida preventiva fueron ocupados los talleres de ONDA., entre las 11.00' y las 14.00' horas, / por el remate de 20 unidades, pero ante una solicitud del Abogado de la Empresa, el Juzgado actuante aprobó una prorroga de 30 días al remate, por lo que se levantó la ocupación.-

\#

2)- INFORMACION ESTATAL

SIND.UNICO DE TELECOMUNICACIONES; CONSTANCIA: El 16/III/ en el local sindical se efectuará el "Congreso Nacional de Delegados".-

\#

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE CANELONES

EMPRESA "[illegible] S.A."; Fueron despedidos 35 operarios de los cuales 9 se encuentran acampados en unos terrenos frente a la Planta de // Aguas Corrientes. La razon de la medida fue la adquisición de nuevas maquinarias.-

\#

****

001/2

(1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE L.S.D.

En el día de ayer con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca de Estivao Nro.1971, donde enpresencia de las personas, // Gustavo Javier CURES PEÑA de 23 años y su hermana María Isabel de 24 años, se realizó una inspección, lográndose incautar 4 dosis de ácidos LSD., los que se encontraban ocultos en el congelador de la heladera, razón por lo cual se procedió a la detención y traslado del primero de los nombrados. Posteriormente se concurre a la finca de Salto Nro.1273, donde se detiene a la persona Alfaro Ulises VIGNEAUX /// MENDOZA de 21 años. Cabe señalar tambien qe detuvo a la persona María Ximena PEREZ MAAS de 19 años con domicilio en Rambla Rep. del Perú / Nro.981 Apto.302. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 10mo. Turno, dispuso que los detenidos FERNANDEZ AMARO y GONZALEZ RODRIGUEZ recuperaran su libertad, en tanto que los restantes detenidos mantengan situación y que en la fecha fueran conducidos a su despacho.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

En la fecha procedentes de la intersección de San José y Convención registran entrada en calidad de detenidas las personas, Daniel KATZ LIEBLEIN de 24 años, con domicilio en Juan Benito Blanco Nro.1084 Apto.501, Leonardo REICH PERALTA de 36 años domiciliado en Cebollati Nro.1443 Apto.601 y Carolina PEREYRA de 20a años con domicilio en // Yaguarón Nro.1109 la que hacía entrega a los mencionados de un papel de cocaína. Es de significar que el detenido KATZ LIEBLEIN se desplazaba en el vehículo Daihatsu Mat.275.576 el que fue trasladado a esta.

0022

9100538

P.067.- ARCHIVO 1/2.

Montevideo, marzo 8 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1106; Prosigue en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros Tres al Seguro de Paro. encontrándose a estudio del gremio la propuesta Patronal con relación al operario despedido.-

GE.NO. URUGUAY: Avda. Sayago Nro.1385; Situación incambiada por el envío de 80 operarios al Seguro de Paro. a raíz de la problemática económica de la Empresa.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES: En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

[illegible]: Cno. Maldonado Nro.5058; En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

POLIONDA: Cno. Carrasco Nro.6161; De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro.-

OPALO ILUMINACION: Chiriguano Nro.2774; De un total de 10 operarios 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

CSAMI: Rambla Rep. Francesa Nro.863; Continúan las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3795; Se mantiene en conflicto desde el 14/I/, manteniéndose una "olla sindical" frente a la Planta.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

SIND. UNICO DE ONDA: Su personal se encuentra movilizado a la espera de una solución al conflicto.-

COMERCIANTES CALLEJEROS "ASOC. 18 DE JULIO"

CONSTANCIA: En la fecha a partir de la hora 19.30' tienen prevista una Asamblea en el salón de fiestas del Bar Delondon.-

ORGANIZACIONES SOCIALES

A.M.U.L.P.: En la fecha realizará una marcha con lectura de proclama en la Plaza de Cagancha, -con la colocación de stands y ventas de artesanías-; Se hace constar que el acto cuenta con autorización Jefatural.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

INFORMACIONES VARIAS

CONSTANCIA: En el día de ayer vecinos del Barrio Capurro, realizaron una Asamblea en el Club Fénix, -Capurro Nro.874-, con la asistencia de unas 100 personas, donde se trató entre otras cosas, solicitar una entrevista con el señor Ministro del Interior y la entrega de un "documento" por la vía formal, para que realice un cambio en la versión manifestada en un principio de los hechos; Una discusión acerca de la formación que se dá a los Policías antes de salir a la calle; Solicitar a la IMM que la calle Coraceros pase a llamarse // Raúl GONZALEZ, así como la plaza próxima al lugar y hacer llegar a los medios de prensa una nueva versión de los hechos, para que esta sea difundida.-

AMENAZA DE BOMBA: En el día de ayer próximo a la hora 14.40' en la firma "Eduardo SEJNAL S.A., Rambla 25 de Agosto Nro.314, una voz masculina, indicó que se había colocado una bomba. En el lugar se hicieron presentes personal de la Secc. 1ra. y de la DNB., sin novedad.-

(1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Fueron conducidos a declarar ante el señor Juez Ltdo. de // 1ra. Inst. en lo Penal de 10mo.Turno, los detenidos Gustavo CURES, Ximena PEREZ, Abdul CAMACHO,Alfaro VIGNEAUX y Fabián SILVA, disponiendo el Magistrado actuante que SILVA, CURES y CAMACHO, mantengan situación en tanto queXimena PEREZ y Alfaro VIGNEAUX recuperaran su libertad.-

COMUNICACION A LA JUSTICIA

Con relación a las personas detenidas, Daniel KATZ, Carolina PEREYRA y Leonardo REICH, enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 4to. Turno, dispuso que mantengan situación y que en la fecha fueran conducido a su despacho.-

PERSONA DETENIDA

Procedente de la finca sita en Arauchо Nro.1298, registra entrada en calidad de detenida la persona, Ernesto Heinz LUBBE RODRIGUEZ, de 25 años. Indagado sobre la comercialización y consumo de estupefacientes, negó las mismas. Enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 4to.Turno, dispuso su libertad.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Al tenerse información que en la Boite "Al Duke", ubicada en Gonzalo Ramirez y Yackson se estaría comercializado y consumiendo estupefacientes, se procedió en momentos que se retiraba de lugar a la detención de la persona,Carlos Javier FERNANDEZ CABRERA de 29 años, con domicilio en Pdte. Berro Nro.2515, a quién se le incautó un "papel" de cocaína. Indagado al respecto manifestó que la encontró sobre una mesa de la Boite. Posteriormente y cuando se retiraban se detuvo a; Nilda MENZA RODRIGUEZ, de 29 años, con domicilio en Porongos Nro.2423, Luis Enrique MARTINEZ de 28 años,domiciliado en Cnel. Lasala Nro.4358, Graciela Patricia SARLA MURO, con domicilio en Defensa Nro.2031,Silvana Renee PICARDO MUJICA de 27 años, domicialada en Malvin Alto Block "A" Torre 2 Apto.1103, Nilda Gabriela DENIS BAEZ de 21 años, con domicilio en Bartolomé Mitre Nro.1371 Hab 25, Luis Daniel BAUDEAN CORREA de 31 años, domiciliado en Robinson Nro.3366, Sergio Augusto ARCIA LAMMERS de 29 años con domicilio en Coruña Nro.2880, Juan de Dios RIVERO ARTIGAS de 38 años, domiciliado en Pamplona Nro.2651, Jorge Andrés OXLEY DO CANTO de 27 años, domicilisdo en San Martin y Casavalle Block 11 Vivienda Nro.5, Oded /// FRANK BERMAN, israelí, soltero de 29 años, con domicilio en Bvar. Artigas Nro.3283 Apto.402 C.C. BLA Nº24319, Propietario de la Boite "Le Garage", Julio César SALINAS IGLESIAS de 13 años, con domicilio en Roldos y Pons Nro.4170 y Hugo Alejandro SANTOS BARRIOS de 29 años domicilado en Joaquín Requena Nro.1189 Apto.06. Todos los mencionados vienen siendo indagados. Se destaca que inspeccionado el local se incautó otro "papel de cocaína detrás del mostrador, al igual / que dos papeles con restos de la mencionada droga.-

Poco legible

9100539

002/2

 1/2

2.068.-

Montevideo, marzo 9 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro. 1106; En conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

OE.HO. URUGUAY: Avda. Sayago Nro. 1385; En razón de problemas económicos de la Empresa, resolvió el envío de 80 operarios al Seguro de Paro.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES: En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

SINER; Cno. Maldonado Nro. 5058; En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

POLIONDA: Cno. Carrasco Nro. 6161; De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro.-

OPALO ILUMINACION: Chiringuano Nro. 2774; De un toal de 10 operarios // 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSAMI: Rambla Rep. Francesa Nro. 863; Prosiguen las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA: Uruguayana Nro. 3795; Continúa en conflicto, manteniéndose una "olla sindical" frente a la Planta.-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.NT.E.P.: En la Asamblea efectuada el pasado 4/III/ por el despido de 90 afiliados, se resolvió realizar una nueva Asamblea el 12/III/ a la hora 19.00' en el local de ADEOM., donde se fijará la fecha de / un paro de 24 horas, en caso de no prosperar las negociaciones.-

ORGANIZACIONES SOCIALES-

A.M.U.L.P.-U.M.U.: En el día de ayer a partir de las 19.00' se realizó una concentración en la Avda. 18 de Julio y Ejido, que comenzaron a marchar en dirección al centro,-Plaza de Cagancha-, en el lugar ante unas 400 personas, se realizó la parte oratoria por parte de Isabel VILLASBOAS y Alicia SOLSONA, las que se refirieron a la problemática social y económica en lo que se refiere a la mujer. Durante la marcha se entonaron cánticos alusivos y batieron palmas, finalizando a las 20.15' horas. Se destaca que desde las 10.00' horas en el callejón de la Plaza Fabini, se realizó una feria artesanal.-

2)- INFORMACION ESTATAL

Sin Novedad

3)- INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE CANELONES

EMPRESA "TEIMAN S.A.": Situación incambiada, prosiguiendo acampados en dos carpas frente a la Planta de Aguas Corrientes, unas 10 personas.-

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
031500 - ABR - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.126/B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida. (RE 9100506)

II.- RESPONDE A: -P.I. No.011/991 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente al ciudadano mencionado en el Pedido de referencia, se informa que no registra antecedentes en este Departamento.-

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

MV/ls.

05 ABR 1991
S/DTOR INT-I
9100392

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
05 ABR. 1991
ARCHIVO. ANTECEDENTES
91 00545

0011/1

RESERVADO

MEMORANDUM NO. ......910175.../REI/ 20.3.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN.

II.- EVALUACION: B-3

III.- REFERENCIA : 21

IV.- T E X T O :

INFORMACION REFERENTE AL GRUPO DE BASE -6

- Este grupo de Base se está reuniendo cada 15 días haciendolo habitualmente los días viernes.
  El viernes 15 se reunieron a la hora 2000,hasta la hora 2100 se trató el tema del MPP;de las 2100 a las 2115 horas se trasmitió la información existente concerniente al F.A.
- Con respecto al MPP se informó de que en éste se habia formado una especie de C.A.I. (Comisión de Asuntos Internos) para manejar asuntos internos de éste Movimiento.La misma está integrada por 4 NNM,los cuáles 3 de ellos son: PABLO ANZALONE (PVP),JORGE ZABALZA(MLN) y MAZZEO GATTO (hermano de MARIO MAZZEO GATTO Zonal-3)se desconoce el nombre del cuarto integrante.
- MAZZEO GATTO (a) "EL GATO" es MLN pero no está actualmente militando, trabaja en el Palacio Legislativo,y es uno de los secretarios SARTHU.
- Estos 4 integrantes de la C.A.I. fueron designados(se desconoce por quien y de que forma) por ser personas muy trabajadoras dentro del MPP.
- El dia miércoles 20 estaria programado una charla en el Comité de Base del MPP, donde concurririan los integrantes del G.B.-6 con gente del MPP que está en la Intendencia, a los efectos de conversar con los vecinos del lugar.

- También se tomó conocimiento de que el MPP habia dado licencia a sus militantes hasta aprox. el 2 de abril. Procedimiento de la copia en el militante
- El G.B.-6 le pidió al encargado de finanzas del grupo HUMBERTO CALVIJO (a) "EL VIEJO", que confeccionara un pedido de informe sobre finanzas del MLN,para ser presentado ante la Dirección del Zonal 3.En esta reunión se plantearon algunas interrogantes de las finanzas del MLN, como por ejemplo la causa por la que se relevó a MANERA LLUVERA de las finanzas del MLN Central y designaron en su lugar a LUIS ROSADILLA (a) "EL RATON".
- El G.B. en el informe, lo que pretende, es recibir la explicación de este relevo ... y además cual fue el criterio empleado para designar a ROSADILLA.También se quiere saber sobre lo que estuvo haciendo éste en EUROPA durante 4 meses ya que según manifestaciones de algunos integrantes del MLN, habria ido a recaudar dinero de los militantes allá radicados,habiendo otras versiones que manifiestan que se pasó paseando durante los 4 meses .También se va a incluir en el pedido de informe una explicación de porque LAFFERRRANDERI (a) "EL MUDO" en un informe de finanzas que dió en una oportunidad, manifestó que el Reginal Exterior debia una determinada cantidad de dólares siendo esto todo lo contrario ya que la gente del exterior a puesto más dinero del que le corresponde.
- Con respecto a las finanzas del Central, se desconoce con exactitud quien es el responsable,ya que el dinero en efectivo lo maneja MARIO PAGOLA

pero cuando se va a realizar algún gasto,este manifiesta que hay que pedirle autorizacion a ROSADILLA o a LAFFERRANDERI.

- El MLN dispuso que los documentos que salgan para distribuir a sus militantes,de ahora en mas, habrá que pagarlos, oscilando su precio en aprox.N$ 2.000 además para tener acceso a esa documentación, hay que estar al dia en la cotización, siendo ésta de N$ 3.000.

CARLOS COITINO (PVP) - (a) "EL GORDO"

- Esta persona, la que actualmente se desempeña como ~~encargado~~ Director de los Hoteles y Casinos Municipales,estaria a cargo de la instalación de una panaderia Municipal, dependiente de la I.M.M.Según comentarios de HEBER DE MELLO (MLN-Z.3-G.B.-6) COITINO le habria propuesto a LUIS ROSADILLA (a) "EL RATON" (MLN-C.C.) trabajar en dicha panaderia,ya que éste tiene el oficio de panadero.Este tema de la panaderia,tendria molestos a varios integrantes del MLN por la forma como se está conduciendo.
- También existirian versiones de que COITINO tendría algunos otros proyectos, tales como la creación de carnicerias Municipales.

GUSTAVO FRANCO INTEGRANTE DEL M-19 - COLOMBIANO

- La mencionada persona actualmente está radicada en MOntevideo,viviendo con otros dos colombianos. (Se desconoce la dirección)
- Aparentemente esta persona podria estar vinculado al narcotráfico,además de haber manifestado él, en alguna oportunidad, de que pertenecia al M-19.

INFORMACION DEL P.C.U.

- Se tiene conocimiento que el P.CU está atravesando una grave crisis económica, habiéndole ofrecido vender la radio CX 30 al MLN,al F.A. y ademas aparentemente, se la habria ofrecido a GERMAN ARAUJO.Por el momento ninguna de las ofertas habria sido aceptada,ya que el partido vende la radio con una deuda de un millón de dólares.
- Además de este problema, la radio cuenta con una superpoblación de empleados, lo cual hace que tengan entre un 50 o 60 % más, de los empleados que deberia de tener.

CONTESTACION DE E.E.I.

- Sobre dos publicaciones aparecidas en MATE AMARGO ,de CX 42,se pudo saber que las mismas se deberian a intercambios de propagandas entre CX 44,CX 42 y MATE AMARGO. No se posee información sobre los nombres publicados en los mencionados articulos tratándose de averiguar sobre los mismos.

ARCHIVO

1/2 (1)

P.069.-

Montevideo, marzo 10 de 1991.

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Se mantiene en conflicto desde el 17/I/ por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

GE.MO. URUGUAY: Avda. Sayago Nro.1385; En razón de la problemática económica de la Empresa, resolvió el envío de 80 operarios al Seguro de Paro.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES; En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

BIMER: Cno. Maldonado Nro.5058; En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la Empresa.-

POLIONDA: Cno. Carrasco Nro.6161; De un total de 80 operarios, 20 de ellos fueron enviados al Seguro de Paro.-

OPALO ILUMINACION: Chiringuano Nro.2774; De un total de 10 operarios, / 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA-S.U.A.

OSANI: Rambla Rep. Francesa Nro.863; Continúan las tratativas con la Patronal por el envío masivo del personal al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA: Uruguayana Nro.3795; En conflicto, manteniéndose una "olla / sindical" frente a la Planta.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

COMERCIANTES CALLEJEROS- ASOCIACION 18 DE JULIO; CONSTANCIA; Tiene previsto para el 21/III/ un Plenario Nacional de pequeños y medianos comerciantes, existiendo la posibilidad de un plebiscito departamental en caso de concretarse el proyecto de los Ediles Frenteamplistas, de ubicar seis puestos por acera y por cuadra.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. en lo Penal de 10mo. Turno la detenida María Isabel CHAVASCO CUEVAS, fue procesada con prisión por infracción al Art.34 de la Ley 14.294 (Hipótesis de Suministro), / debiendo la misma ser controlada periodicamente por la CNLCT., que el dinero incautado sea depositado en el BROU a disposición del Juzgado actuante, y que se prosigan las averiguaciones en procura de la detención de las personas mencionadas por la procesada.-

PERSONAS DETENIDAS

En las inmediaciones del Templo Ingles y en momentos que se / encontraban consumiendo "cemento Novo-Pren", personal del Cuerpo de Radio Patrulla procedió a la detención de las siguientes personas; Jean Pierri AMARAL ESCALANTE de 20 años, con domicilio en Ruta 101 Km.25, Antonio Javier CASTEL de 24 años, domiciliado (dice) carente de domicilio, Julio César CRUZ ALBERTO de 22 años, con domicilio en Cno. Del Andalus Km.2 1/2, Wáshington Carmelo MIRANDA MARTINEZ, de 34 años, carente de domicilio, Patricia Lilián LUZURIAGA ///// de 19 años carente de domicilio y un ciudadano taiwanes el cual dijo llamarse / SUE WH SLING , carente de toda documentación. Indagados al respecto Patricia LUZURIAGA y Antonio CASTEL, indicaron que eran ellos los que se encontraban inhalando, en tanto que los demás consumían unicamente vino. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 4to. Turno, dispuso que LUZURIAGA y CASTEL fueran puestos a disposición de Toxicomanías y que los demas detenidos recuperan su libertad.-

00.1/2

Poco legible

91 00547

9100368

(1)

PERSONA DETENIDA

En momentos que se procedía a recorrer la zona de La Teja en la intersección de las calles Dionicio Coronel y Pedro Giral se procedió a la detención de la persona Pedrito Rodolfo MONTES DE OCA VALLEJO, oriental, casado de 43 años, con domicilio en Pedro Giral / Nro.4219, quién portaba una escopeta de caño recortado Cal.12 con 2 cartuchos vivos percutados. El mismo viene siendo indagado al respecto.-

CONTROL DE RUTA

A partir de la hora 04.00' se procedió en la Ruta Interbalnearia en las proximidades de Pando a un control de vehículos que ingresan desde la Rep.Federativa del Brasil, sin que se registraran novedades.-

Poco legible

9100547

002/2

1/2

P. 070/991.- Montevideo, 11 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3982): Con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la creación de este sindicato, se preveen las siguientes actividades denominadas "CAMINO DE ENCUENTRO DE LOS COMITES DE BASE". Para el día de hoy charla y discusión del documento del PIT CNT referente a la integración de América Latina, con los trabajadores del gremio a partir de las 18.00 horas; 14/3/91 "DIA DEL METALURGICO", se realizará un paro a partir de la hora 16.00 con asamblea en el local sindical. Además se realizará entre hoy y el 16 inclusive un festival de murgas y bailes en el local sindical.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un operario y el envío de otros 3 al Seguro de Paro.-

GE.MO. URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): Esta empresa envío 80 operarios al Seguro de Paro aduciendo pasar por un mal momento económico, ante lo cual el gremio se encuentra movilizado a la espera de una solución.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES: Se encuentra en conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la empresa.-

SINER(Cno. Maldonado Nro. 5058): En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la empresa.-

FOLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6161): De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

OPALO ILUMINACION: De 10 obreros que posee esta empresa, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

OSAMI(Rpca. Francesa Nro. 863): Continúan las tratativas con la patronal, por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene el conflicto, funcionando una olla sindical frente al local de la fábrica.-

d)-Enseñanza Privada.-

SINTEP: En la asamblea realizada el día 4/3 por el despido de 90 afiliados, se resolvió realizar un paro de 24 horas en fecha a determinar, fijándose una nueva asamblea para el día de mañana a las 19.00 horas en el local de ADEOM. En caso de no prosperar las negociaciones, se fijará en esa oportunidad la fecha que se efectuará el mencionado paro.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Universidad del Trabajo.-

A.F.U.T.U.: El día 13 de los corrientes en hora a confirmar, se realizará una asamblea en el local sindical, donde se tratará salario y elecciones.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 21.45 de ayer se recibió una llamada telefónica en la empresa CITA sita en Rondeau y Plaza de Cagancha, donde una voz masculina dijo que habían colocado una bomba. Concurrió personal de Secc. 3ra. y DNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-

---

(1)

PND. 70 | 11 | 3 | 91

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Pedrito MONTES DE OCA VALLEJO, es de significar que indagado el mismo expresó que la escopeta la tiene desde hace 15 años y pertenecía a su abuelo, careciendo de papeles y que cuando fue detenido la portaba ya que había visto personas sospechosas cuando procedía a guardar el auto en su domicilio. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 4to. Turno, dispuso que fuera puesto en libertad y el arma enviada a la Dirección de Coordinación Ejecutiva de la Jefatura de Montevideo.

CONTROL DE CARGA DE PLUNA: A la hora 15.00 del día de ayer se procedió a realizar un control de la carga correspondiente al vuelo de PLUNA con destino a Miami, no registrándose novedades.-

CONTROL CARRETERO: Entre las 04.00 y 08.30 horas de ayer, se realizó un control devehículos y ómnibus internacionales en la Ruta Interbalnearia Kmt. 28.00, en prevención y represión del tráfico de drogas, no registrándose novedades. Igual procedimiento se realizó a la hora 04.00 de la fecha, no registrándose novedades.-

91 00548

002|2

1/2

E. 071/991.- Montevideo, 12 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Al conmemorarse el 50 aniversario de la creación de este sindicato, desde el día de ayer y hasta el 16 inclusive se realiza en el local sindical un festival de murgas y bailes, denominado "CAMINO DE ENCUENTRO DE LOS COMITES DE BASE". El día 14/3 "Día del Metalúrgico", se realizará un paro a partir de la hora 16.00 con una charla en el local sindical.-

2)-BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Esta empresa se encuentra en conflicto desde el 17/1/91 por el despido de un operario y el envío al Seguro de Paro de otros tres.-

GE.MO. URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): Esta empresa envió al Seguro de Paro a 80 operarios, aduciendo pasar por un mal momento económico ante lo cual, el gremio se encuentra movilizado en espera de soluciones.-

4)-SANTA ROSA AUTOMOTORES: En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la empresa.-

5)-SINER(Cno. Maldonado Nro. 5058): Los operarios de esta empresa realizan gestiones por el despido de un operario, aunque por el momento no se han registrado movilizaciones. Se teme que esto ocurra en los próximos días, ya que al romperse una máquina el día sábado, hoy serán enviados al Seguro de Paro unos 80 operarios.-

6)-FOLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6161): De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

7)-OPALO ILUMINACION(Chiriguano Nro. 2774): De un total de 10 obreros 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-S.U.A.: Una fuente gremial expresó que en empresas de este gremio el personal se encuentra movilizado, siendo ellas:

EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 operarios.-

GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5049): En conflicto por el envío al Seguro de paro de tres operarios.-

MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío de seis operarios al Seguro de Paro.-

SINTEP)G al. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-

OSAMI(Rpca. Francesa Nro. 863): Se continúan las tratativas con la patronal por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal

c)-Industria Textil.-

1)-LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Esta empresa continúa en conflicto, manteniéndose una olla sindical frente a la planta.-

d)-Enseñanza Privada.-

SINTEP: A la hora 19.00 del día de hoy en el local de ADEOM se realizará una asamblea a efectos de fijar el día en que se realizará un paro por 24 horas.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Universidad del Trabajo.-

1)-A.F.U.T.U.: En el día de mañana a la hora 14.00 se realizará una asamblea en el local central para tratar temas referentes al salario y a la realización de un compromiso con los integrantes de las listas. A la hora 17.00 se realizará una conferencia de prensa para dar a conocer la integración de las listas denominadas "pluralistas".-

b)-Ministerio de Cultura.-

1)-REGISTRO CIVIL: En asamblea realizada ayer en el local de COFE se resolvió mantener las medidas de lucha hasta el 15/3 en que se realizará una nueva asamblea.-

PND. 71/12/3/91

(2)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

INSPECCION DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes, se inspeccionaron los siguientes hoteles; Victoria Plaza, Presidente, Balfer, América, Internacional, Europa, Alvear, /// Klee, California, Embajador, Iguazú e Ita, sin que se registraran / novedades.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se recorrieron distintas zonas de la Capital, sin - que se registraran novedades.-

PERSONAS DETENIDAS

En la fecha procedentes de la intersección de Piedras y Juan Carlos Gomez, registran entrada en calidad de detenidas las personas Jorge Ariel LOPEZ DOTTONES de 26 años, con domicilio en la Pensión de Cerrito y Juan Carlos Gomez, Jorge Atanasio LACUESTA BENITEZ de 32 años, con domicilio en Juan Carlos Gomez Nro.1473, Jesús IGNACIO TELES de 42 años, domiciliado en Cerrito Nro.238 y Dionisio Esteban GALLERO MORALES de 28 años, domiciliado en Rafael Hortiguera Nº3705. Los mismos vienen siendo indagados a raiz que en oportunidad de la detención de María CHAVASCO CUEVAS,-actualemente procesada-, la misma dió a conocer el nombre de Jorge LOPEZ DOTTONES.-

CONTROL CARRETERO

En el día de ayer se procedió a efectuar un control carretero en la Ruta Interbalnearia a la altura del Km.28 Peaje Pando, con inspección de vehículos y omnibus internacionales, sin que se registraran novedades.-

%%

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA

10/III/91--Próximo a la hora 18.00' en la Planta de ANCAP.,-La Teja-, se recepcionó una comunicación telefónica, la que hacía saber sobre la colocación de una bomba. Realizada una inspección por parte de / personal de la Seccional 19na. y de la Dirección Nacional de Bomberos, se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

%%

002/2

9100549

1/2

P.072/991.- Montevideo, 13 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Al conmemorarse el 50 aniversario de la creación de este sindicato, desde el día 11 y hasta el 16 inclusive se realiza en el local sindical un festival de murgas y bailes. Mañana, "día del metalúrgico" se realizará un paro a partir de la hora 16.00 con una charla en la sede sindical.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un operario y el envío al Seguro de Paro de otros tres.-

GE.MO.URUGUAY(Avda. Savago Nro. 1385): Esta empresa envío al Seguro de Paro a 80 empleados aduciendo pasar por un mal momento económico, ante lo cuál el gremio se encuentra movilizado en espera de soluciones.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES: En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la empresa.-

SINER(Cno. Maldonado Nro. 5058): Ante la posibilidad del envío al Seguro de Paro de unos 80 operarios por la rotura de una máquina, el gremio solicitó una reunión con el Directorio, a fin de elevarle una contrapropuesta para no llegar a dicha medida.-

POLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6161): De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

OPALO ILUMINACION: De un total de 10 obreros, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

S.U.A.: Una fuente gremial expresó que en varias empresas de este gremio el personal se encuentra movilizado, siendo ellas:

EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 operarios.-

GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5045): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres operarios.-

MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 6 operarios.-

SINTEP(Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-

OSAMI(Rpca. Francesa Nro. 863): Se continúan las tratativas con la patronal por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Esta empresa continúa en conflicto, manteniéndose una olla sindical frente a la planta. Mañana a la hora 20.00 se reunirá la Mesa Coordinadora Zonal en la misma fábrica.-

d)-Enseñanza Privada.-

SINTEP: Una fuente gremial expresó que la asamblea realizada ayer pasó a cuarto intermedio hasta el día lunes 18 a la hora 19.00, quedando la propuesta de hacer un paro de 24 horas en los días 20 o 21 de los ctes., si no había un avance en las negociaciones.-

e)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Una fuente gremial manifestó que el 1ro. de los ctes., el Directorio despidió a 12 obreros por bajo rendimiento, teniendo previsto el traslado de 40 operarios más. A la hora 09.00 del 19/3 se realizará una reunión del Consejo Nacional de Delegados, entendiendo la gremial que son los pasos previos para encontrar una solución, y de no surgir un entendimiento se podrían tomar medidas de lucha.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Universidad del Trabajo.- 001/2 91 00550

AFUTU: A la hora 14.00 del día de hoy se realizará una asamblea en e//

(1)

RND. Nº 72/13/3/91

..//-local central, para tratar temas referentes al salario y a la realización de un compromiso con los integrantes de las listas. A la hora 17.00 se realizará una conferencia de prensa para dar a conocer las listas denominadas pluralistas.-

b)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Se mantienen las medidas de lucha consistentes en trabajar a reglamento hasta el día 15/3 en que se realizará una asamblea a la hora 14.00 en el local de COFE, donde se tratarán los resultados de la reunión del gremio con el Director del Registro Civil y el MTSS.-

c)-Universidad de la República.-
HOSPITAL DE CLINICAS: Se encuentra en conflicto el sector Para Médico de este nosocomio, obedeciendo ello a que estos trabajadores no están comprendidos en la reestructura que se llevará a cabo en el hospital y que los cargos no fueron otorgados a pesar de las promesas que les hizo la Universidad.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer sobre las detenciones de Jorge Ariel LOPEZ DOTTONES y otros, es de significar que los mismos negaron ser consumidores de drogas. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 11o. Turno, dispuso que fueran puestos en libertad.-

9100550

002/2

ARCHIVO

13

P.071/991.- Montevideo, 14 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de hoy, al celebrarse el "DIA DEL METALURGICO", se realizará un paro a partir de la hora 16.00 con charla en el local sindical. Asimismo y hasta el día 16 de los ctes., con motivo del 50 aniversario de la creación del sindicato se viene realizando un festival de murgas y bailes.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): La empresa se encuentra en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

GE.MO.URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): La empresa envió al Seguro de Paro a 80 operarios, aduciendo pasar por un mal momento económico, ante lo cual el gremio se encuentra movilizado a la espera de una solución.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES: Se encuentra en conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la empresa.-

SINER(Cno. Maldonado Nro. 5058): Ante la posibilidad del envío al Seguro de Paro de unos 80 operarios, por la rotura de una máquina, el gremio solicitó una reunión con el Directorio a fin de elevarle una contrapropuesta.-

POLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6161): De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

OPALO ILUMINACION: De 10 obreros que posee la empresa, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EVERFIT(Timote Nro.4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 operarios.-

GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres operarios.-

MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de seis operarios.-

SINTEF(Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-

OSAMI(Rpca. Francesa Nro. 863): Continúan las tratativas con la patronal por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): La empresa continúa en conflicto, manteniéndose frente a la planta una olla sindical. Para el día de hoy a la hora 20.00 en la misma fábrica se reunirá la Mesa Coordinadora Zonal. A la hora 15.30 de ayer un grupo de obreros concurrió al MTSS., y posteriormente al BROU, donde se efectuó una asamblea en su interior, solicitando a las Autoridades del banco una rápida respuesta a los problemas de La Aurora, retirándose del lugar a la hora 16.30.-

d)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yí Nro. 1538): Una fuente gremial expresó que en el día de mañana las obras de la zona centro, realizarán un paro de 10.00 a 12.00 horas, concentrándose en Reconquista y Misiones frente a los escritorios de la empresa argentina TEIMAN, contratada por OSE la que despidió a 33 obreros de Aguas Corrientes(Santa Lucía). Para la hora 19.00 está previsto un Plenario General de Delegados, donde se tratarán diversas problemáticas del sector.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

9100551

a)-Universidad del Trabajo.-

A.F.U.T.U.: En el día de ayer se realizó una asamblea en el local con ..//

..//-tral donde se llevó a cabo un compromiso entre las distintas -- listas por ser estas pluralistas. Posteriormente se dió una conferencia de prensa.-

b)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Se mantiene la situación incambiada, manteniendo las medidas de lucha consistentes en trabajar a reglamento hasta el día de mañana, en que se realizará una asamblea a la hora 14.00 en el local de COFE.-

c)-Universidad de la República.-
HOSPITAL DE CLINICAS: Se encuentra en conflicto el sector Para Médico de este nosocomio, obedeciendo ello a que estos trabajadores no - están comprendidos en la reestructura que se llevará a cabo en el -- hospital y que los cargos no fueron otorgados a pesar de las promesas que les hizo la Universidad.-

d)-Enseñanza Secundaria.-
ADES: A la hora 18.30 del día de mañana se realizará en el teatro -- ASTRAL sito en Durazno y Barrios Amorín, una asamblea donde se tratarán los siguientes temas: Salarios, situación general de la enseñanza, movilizaciones y una propuesta de ADES acerca de las elecciones.

Poco legible

PUD. N° 73/ 14/3/91

(1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
PERSONAS DETENIDAS-RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer se procedió a la detención de las personas Julio César PEREYRA YACOBUCCI de 35 años, con domicilio en Darwin Nro. 3341 y Jorge Ruben SALVADOR FERNANDEZ de 37 años, domiciliado en Terán Nro.276, por su posible vinculación con los ciudadanos bolivianos Elmira Justinianna ROCCA de 37 años, C.I. Nro.2.382.872 domiciliada en Carretera Cochabamba Km.6 y Luis Alberto PEREZ GARCIA de 27 // años. C.I. Nro.3.248.489 con domicilio en Barrio Belen Urbanización 60, a los que se les realizó una revisación de equipajes sin que se registraran novedades. Se hace constar que Elmira ROCCA posee antecedentes internacionales en México por tráfico de drogas. Indagados // los detenidos uruguayos negaron todo vinculación con los hechos mencionados. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 11er.Turno, dispuso que ambos recuperaran su libertad.-

\#

Poco legible

91 00551

0033

P.074/991.- Montevideo, 15 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Con motivo de celebrarse en el día de ayer el "DIA DEL METALURGICO", se realizó un paro desde la hora 16.00 con posterior asamblea en el local sindical. Desde el día 11 y hasta mañana inclusive se realiza un festival de murgas y bailes con motivo del 50 aniversario de la creación del sindicato.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Esta empresa se encuentra en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

OE.MO.URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): Fueron enviados al Seguro de Paro 80 operarios, aduciendo la empresa pasar por un mal momento económico, ante lo cual el gremio se encuentra movilizado en espera de una solución.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES: Se encuentra en conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la empresa.-

SIMER(Cno. Maldonado Nro. 5058): Ante la posibilidad del envío al Seguro de Paro de unos 80 operarios por la rotura de una máquina, el gremio solicitó una reunión con el Directorio a fin de elevarle una contrapropuesta.-

POLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6161): De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

OPALO ILUMINACION: De 10 obreros que posee la empresa, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío de 40 operarios al Seguro de Paro.-

GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres operarios.-

MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío de seis operarios al Seguro de Paro.-

SINTEP(Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-

OSAMI(Rpca. Francesa Nro. 861): Continúan las tratativas con la patronal por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene el conflicto, funcionando frente a la planta una olla sindical. A la hora 20.00 del día de ayer se realizó una reunión de la Mesa Coordinadora Zonal.-

d)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yí Nro. 1538): En el día de hoy las obras de la zona centro realizarán un paro de 10.00 a 12.00 horas, concentrándose en Reconquista y Misiones frente a los escritorios de la empresa argentina TEYMAN,-contratada por OSE-, la que despidió a 33 obreros de la localidad de Aguas Corrientes. Para la hora 19.00 está previsto un Plenario General de Delegados, donde se tratarán diversas problemáticas del sector.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza Secundaria.-

A.D.E.S.: A la hora 18.30 del día de hoy se realizará una asamblea en el teatro Astral, donde se tratarán: Salarios, situación general de la enseñanza, movilizaciones y una propuesta de ADES acerca de las elecciones.-

..//

---

b)-Enseñanza Primaria.-
ADEMU: Una fuente gremial expresó que en el día de ayer se realizó en el patio del Palacio Sud América, una reunión informal donde se habló sobre los mecanismos para las elecciones, confección de listas, lugares de votación y algunos temas referentes a la problemática de la enseñanza.-

c)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Una fuente gremial expresó que en el día de ayer se efectuó una asamblea, donde se resolvió mantener las medidas de lucha y concurrir hoy a la hora 11.00 a entrevistarse con el Director del Registro Civil, realizando a la hora 12.00 una asamblea en el local de COFE a fin de informar del resultado de la reunión con el Director.-

d)-Ministerio de Industria y Energía.-
A.F.M.I.E.: Una fuente gremial expresó que se viene estudiando un plan de reestructura en este Ministerio con un plazo de 180 días, no dando participación a la gremial a fin de intervenir u opinar. Ante esto se tiene prevista una asamblea para el día de hoy a la hora 12.00 en el local de este Ministerio.-

e)-Universidad de la República.-
HOSPITAL DE CLINICAS: En el día de ayer se realizó una asamblea en el 1er. piso de este nosocomio con los Decanos y Rectores del mismo donde se resolvió: Crear una mesa de diálogo del gremio con los Decanos y Rectores para tratar todo tipo de problemas sin llegar a tomar medidas de lucha. Si esta propuesta resulta positiva, se levantarán todas las medidas de lucha.-

---

PND Nº 74 | 15/3/91
(7)

INFORMACIONES VARIAS
AMENAZA DE BOMBA
1)-13/III/91-- A la hora 14,30' se recepcionó una llamado telefónico en el Banco Sudameris, ubicado en Rincón Nro.500, donde una voz masculina con acento español, manifestó que se había colocado una bomba. Realizada una inspección por parte de personal de la Secc.1ra. y de la D.N.B., se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

2)-13/III/91--Próximo a la hora 17.15' se recibió una comunicación telefónica, la que hacía saber sobre la colocación de una bomba. En el lugar se hicieron presentes efectivos de la Seccional 15ta., y de la D.N.B. Cabe señalar que se trataba delSupermercado Tienda Inglesa ubicada en la Avda. 8 de Octubre Nro.4086.-

INFORMACION DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE COLONIA
EMPRESA CONSTRUCTORA "JOSE LAMBERT" ;Los operarios de la misma procedieron a la ocupación de la obra ubicada en Gral.Flores y Avda. Artigas en razón del despido de un operario,-por bajo rendimiento-, y que dicha medida había sido dispuesta por el SUNCA. En el día de ayer los encargados de la obra mantuvieron un diálogo con los obreros a fin de arribar a un acuerdo en el diferendo.-
DEPARTAMENTO DE CANELONES
TEYMAN:El conflicto que mantienen los obreros de la Empresa Argentina TEYMAN se agravó, no habiendo ingresado a trabajar en el día de ayer 50 operarios, como forma de solidaridad por el despido de 33 / obreros que se encuentran acampados frente a la Planta, trabajando dicha Empresa unicamente 8 operarios. En la fecha concurrirá a Montevideo una pequeña delegación para entrevistarse con las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en hora a confirmar.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
INCAUTACION DE RECETAS
De la Farmacia DEMICHERI ubicada en la Avda.Rivera Nro.3349 se / procedió a la incautación de unas 55 recetas por un total de 119 cajas del sicofármaco "TUSSIONEX". Indagado el propietario de la Farmacia, Jorge RIVERO GIULIANO de 30 años, manifestó que las recetas en su totalidad fueron retiradas por la persona Rossalía DA SILVA que indicó ser empleada doméstica de un diplomático paraguayo, persona que a su vez retiró 4 o 5 recetas indetificándose como Emilio PEREZ de 43 años, P.D. Nro.114. Se prosiguen las investigaciones.-
PERSONA DETENIDA-INCAUTACION DE COCAINA
Procedente de la Seccional 1ra. registra entrada en calidad de / detenida la persona Marcelo Pablo VISTA DE CARO de 21 años con domicilio en Avda. Italia Nro.6861, en razó que el auto de su propiedad VW Mat.Nro.222.982 se encontraba sobre la acera de la calle // Treita y Tres esq.Rincón. ubicadnose dentro del mismo una bolsita de nylon con unas 15grs. de cocaína. Indagado al respecto manifestó que lo habia dejado estacionado frente al local de BAIRES sin las / llaves motivo por el cual un conocido suyo de nombre Luis GONZALEZ se lo utilizó sin su permiso, agregando que no es consumidor de drogas. Se ampliará.-
PERSONA DETENIDA
En el día de ayer registra entrada en calidad de detenida la persona Enrique RODRIGUEZ SANCHEZ de 34 años, con domicilio en Pedro Giralt Nro.4685, ante información que sería poseedor de cierta cantidad de drogas. Indagado al respecto niega. Se ampliara
RECORRIDA DE HOTELES
Se recorrieron diversos hoteles de la Zona Centro sin que se registraran novedades.-

1/2

P.075/991.- Montevideo, 16 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Con motivo de la creación de este sindicato hace 50 años, desde el día 11 y hasta hoy inclusive se viene realizando un festival de murgas y bailes en el local sindical.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): En conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

SE.MO.URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): Esta empresa envió al Seguro de Paro a 80 operarios, aduciendo pasar por un mal momento económico, ante lo cual el gremio se encuentra movilizado en espera de una solución.-

SANTA ROSA AUTOMOTORES: En conflicto por el despido de un integrante del Comité de Base de la empresa.-

SINER(Cno. Maldonado Nro. 5958): Ante la posibilidad del envío al Seguro de Paro de unos 80 operarios por la rotura de una máquina, el gremio solicitó una reunión con el Directorio, a fin de elevarle una contrapropuesta para no llegar a dicha medida.-

POLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6161):De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

OPALO ILUMINACION: De 10 operarios que posee la empresa, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 operarios.-

GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 3 empleados.-

MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 6 operarios.-

SINTEP: En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-

OSAMI(Rbla. Francesa Nro. 861): Continúan las tratativas con la patronal por el envío al Seguro de Paro de la totalidad de los operarios.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene el conflicto, funcionando frente a la planta una olla sindical.-

d)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): A la hora 10.30 del día de ayer se concentraron frente a la empresa TEYMA sita en Reconquista y Misiones unos 150 obreros de la construcción, quienes portaban una pancarta con la leyenda "OBREROS DE TECHINT APOYAMOS LA LUCHA JUSTA DE LOS COMPAÑEROS DEL SUNCA". Permanecieron en el lugar batiendo palmas hasta la hora 11.35 en que se retiraron en forma pacífica.-

EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): El hall de entrada a las oficinas de esta empresa fue ocupado por 20 obreros los que reclaman el pago de adeudos. Se mantienen en el lugar en forma pacífica y el día 18/3 concurrirán al MTSS.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Industria y Energía.-

A.F.M.I.I.: En la asamblea realizada el día 14 se resolvió:Realizar un plan de movilizaciones a partir del día 18/3 para toda la semana con realización de pegatinas. Con motivo de que el Ministerio designó a un funcionario en representación del resto y al no estar de acuerdo el gremio con dicha designación, se resolvió realizar un plebiscito el día 21/3 para elegir un delegado y una unidad ejecutora que asesore al mismo.- ..//

PUD. N° 75/16/3/91
(1)

b)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: En la asamblea realizada el día 14/3 se resolvió continuar con las medidas de lucha de trabajo a reglamento por el plazo de una semana más, hasta obtener soluciones al conflicto.-

c)-Compañía del Gas.-
U.O.E.GAS: Una fuente gremial expresó que en razón que el Directorio resolvió eliminar 5 radios de cobranza puerta a puerta, que eran atendidos por 7 cobradores, se resolvió cortar las horas extras desde el día 14/3 declarándose en pre-conflicto.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Colonia.-
EMPRESA CONSTRUCTORA JOSE LAMBRET: Ampliando lo ya informado, es de significar que los obreros de esta empresa se reintegraron a sus tareas, habiendo sido citadas las partes para el MTSS.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Enrique RODRIGUEZ SANCHEZ, es de significar que se enteró al Señor Juez en lo Penal de 5to. Turno, quién dispuso que fuera puesto en libertad.-

2)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Marcelo Pablo VISTA DE CARO, es de significar que se procedió a la detención de Luis Alberto GONZALEZ MUSTO, oriental de 19 años y Abigail IBARRA ROCA, oriental de 17 años. El mencionado GONZALEZ al comprobarse su desvinculación de estos hechos fue puesto en libertad, mientras que la menor aceptó consumir cocaína, encontrándose asimismo requerida por Suministro de cocaína. Enterado el Señor Juez en lo Penal de 5to. Turno, dispuso que ambos detenidos fueran conducidos a declarar a la hora 07.30 de la fecha.-

3)-DETENCIONES: En la tarde de ayer se cometío una rapiña en la farmacia "KENDALL" sita en 21 de Setiembre Nro. 2867 por parte de 2 N.N masculinos que portaban armas de fuego, hurtando la suma de N$.500.000 y psicofármacos y distinta mercadería por N$. 300.000 así como varios cheques diferidos. Posteriormente en el local de maquinitas "Flipper" sito en Andes y Colonia se procedió a la detención de Nora Esther LEMOS CASCALLARES, oriental de 26 años; Juan José PIRIZ IRULEGUI, oriental de 17 años; Marcelo Ricardo GONZALEZ DE ARMAS, oriental de 16 años; Pedro Enrique MARTINEZ RAPARI, oriental de 23 años y Victoria Amanda SEQUEIRA RODRIGUEZ, oriental de 14 años. Es de significar que Juan José PIRIZ y Marcelo GONZALEZ estarían sindicados como autores de la rapiña, incautándosele a este último un cartucho vivo calibre 38 y una maina de igual calibre. Se prosiguen indagatorias.-

ARCHIVO

P.076/991.- Montevideo, 17 de marzo de 1991.

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se encuentra en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un opeararío y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-
GE.MO. URUGUAY(Avda. Savago Nro. 1385): Esta empresa envió 80 operarios al Seguro de Paro, aduciendo estar pasando por un mal momento económico, ante lo cual el gremio se encuentra movilizado en espera de una solución.-
SANTA ROSA AUTOMOTORES: Una fuente gremial expresó que el obrero despedido aceptó cobrar la indemnización, por lo que la situación se normalizó.-
SINER(Cno. Maldonado Nro. 6161): El gremio se encuentra en estado de alerta ante la posibilidad del envío al Seguro de Paro de 80 operarios por la rotura de una máquina.-
FOLIONDA: De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-
OPALO ILUMINACION: De 10 operarios que posee la empresa, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 operarios.-
GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres empleados.-
MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de seis operarios.-
SINTEF(Avda. Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-
OSAMI(Rpca. Francesa Nro. 863): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene el conflicto, funcionando frente a la planta una olla sindical. Para el día 21/3 a la hora 19.30 está prevista una reunión plenaria en el Club Fénix.-

d)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yí Nro. 1538): En el Plenario de delegados efectuado el día 15/3 se resolvió: Jueves 21/3 a la hora 16.00 una delegación de cada centro de trabajo concurrirá a entrevistarse con legisladores de todos los partidos en el Palacio Legislativo, saliendo luego a informar a los medios de prensa sobre lo conversado.-
EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): Las oficinas de esta empresa se encuentran ocupadas por 5 operarios. Ello se debe al despido realizado por un capataz de la obra de Tte. Galeano No. 3883 y porqué esta empresa paga cada dos quincenas, otorgando vales los días viernes, cosa que no hizo esta semana, por lo que decidieron ocuparla hasta el día de mañana que concurrirán al MTSS.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
ADES: Una fuente gremial manifestó que en la asamblea llevada a cabo en el teatro Astral el día 15/3 se resolvió: Reclamar una mesa de negociación por los problemas graves por los que atraviesa la enseñanza y se exhortó a no votar las listas que integran personas que colaboraron con la dictadura. Solicitan además un salario equivalente a la mitad de la canasta familiar.-

91 00554

(2)

PND. Nº 76 / 17/3/91

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZAS DE BOMBAS.-

1)-A la hora 19.45 del día 16/3 se recibió una llamada telefónica en el Instituto de Computación sito en Tacuarembó Nro. 1442 esc. 402,- donde una voz masculina expresó que se había colocado una bomba. Concurrió personal de Seccional 2da. y DNB., comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

2)-A la hora 23.45 de ayer en el taller sito en José Belloni Nro. - 2930, se recibió una llamada telefónica donde una voz masculina expresó que se había colocado una bomba. Concurrió personal policial- constatando se trataba de una falsa alarma.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado sobre las detenciones de Marcelo Pablo VISTA DE CARO y Abigail IBARRA ROCA, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 5to. Turno dispuso libertad y que la menor debía ser puesta a disposición del Juzgado de Menores, que- ambos fueran puestos a disposición de Toxicomanías y se libre captura de Luis GONZALEZ. Enterado el Sr. Juez de Menores de 2do. Turno,- dispuso que la menor fuera conducida a su despacho, citándose para- dicha audiencia a los responsables de la misma.-

2)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre las detenciones de Juan José PIRIZ y otros, es de significar que las personas que se encontraban al frente de la farmacia "Kendall", reconocieron- a este detenido como autor de la rapiña. Efectuado un allanamiento- en el domicilio de PIRIZ se incautaron 2 frascos de Colonia Colbert, una agenda con tapas de cuero marrón, que fueron reconocidos como - pertenecientes a la farmacia. El mencionado menor en sus declaraciones expresó que en varias oportunidades un Policía de Secc. 1ra. lo- había encontrado fumando marihuana con amigos y les había quitado la droga persiguiéndolos. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 5to. Turno dispuso que los detenidos LEMOS y MARTINEZ recuperaran la libertad y en cuanto a los menores se enterara a la Justicia competente y que si PIRIZ reconocía al Policía se le enterara nuevamente. Posteriormente al ser citado se presentó el Agente de Secc. 1ra. Luis Alberto GONZALEZ TROCHE, oriental de 32 años. El detenido PIRIZ lo reconoció como el Agente que en algunas oportunidades hace guardia en el Liceo Nro. 1, pero que en ningún momento le sacó droga alguna y- que había realizado esa declaración por un error. Enterado el Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos a su despacho y se citara al policía para dicha audiencia.-

3)-DETENCIONES: Al tenerse información que en la finca de Marcelino- Berthelot Nro. 1758 se comercializarían drogas, se realizó en la misma un allanamiento con orden del Juzgado en lo Penal de 5to. Turno,- procediéndose a la incautación de un revolver cal. 32 con nueve proyectiles vivos y la suma de N$. 325.000. Se procedió a la detención- de Daniel CORBO ECHEVARRIA? oriental de 20 años, allí domiciliado y- Julio César RICO BUSCA, oriental de 21 años, domiciliado en Asunción Nro. 1913, los que vienen siendo indagados.-

Poco legible

9100554

P. 077/991.- Montevideo, 18 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Se mantiene en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un opearario y en envío de otros tres al Seguro de Paro.-
GE.MO.URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): Se mantiene la situación incambiada por el envío al Seguro de Paro de 80 operarios, aduciendo la patronal que se está atravesando por un mal momento económico.-
SINER(Cno. Maldonado Nro. 5058): El gremio se encuentra en estado de alerta ante la posibilidad del envío de 80 operarios al Seguro de Paro por la rotura de una máquina.-
POLIONDA(Cno. Carrasco Nro.6110): De un total de 80 operarios, 20 de ellos fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-
OPALO ILUMINACION: De 10 operarios que posee la empresa, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 empleados.-
GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres empleados.-
MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de seis operarios.-
CIMPEX S.A.(Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-
OSAMI(Rbla. Francesa Nro. 863): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene la situación incambiada con olla sindical frente a la fábrica. Para el día 21/3 a la hora 19.00 está prevista una reunión Plenaria en el Club Fénix.-

d)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial expresó que el día 21/3 a la hora 16.00, una delegación de cada centro de trabajo concurrirá a entrevistarse con legisladores de todos los partidos en el Palacio Legislativo, saliendo luego a informar a los medios de prensa sobre lo conversado.-
EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450):Las oficinas de esta empresa se encuentran ocupadas por 5 operarios. Ello se debe al despido de un obrero de la obra de Tte. Galeano Nro. 3883 y porqué esta empresa paga cada dos quincenas, otorgando vales los días viernes, cosa que no hizo, por lo que decidieron ocuparla hasta hoy en que concurrirán al MTOS.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.O.F.GAS: El gremio se encuentra en Pre conflicto, no realizando horas extras a partir del 14/3/91.-

b)-Entes Autónomos.-
U.T.E.: Ante el fallecimiento de un operario por una descarga eléctrica, el gremio decretó un paro para hoy de 24 horas, manteniéndose guardias especiales para no causar perjuicio en el suministro de energía eléctrica.-

c)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: El gremio resolvió continuar con las medidas de lucha por una semana más, hasta obtener soluciones al conflicto.-

0012

Poco legible

IND. Nº 77/18/3/91

(1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer fueron conducidos ante el señor Juez Ltdo. en lo Penal de Menores de 2do.Turno, los detenidos Juan PIRIZ, Victoria SEQUEIRA y Marcelo GONZALEZ, disponiendo el Magistrado actuante que los dos últimos mencionados fueran entregados a sus padres, en tanto que Juan José PIRIZ IRULEGUE fuera internado en el Instituto Nal. del Menor.-

RESOLUCION JUDICIAL

Se procedió a la conducción al Juzgado de Menores de 2do.Turno, de la detenida Abigahil IBARRA ROCA, disponiendo el Magistrado actuante que la misma fuera internada en el Instituto Nacional del Menor.-

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer se enteró al señor Juez Ltdo. en lo Penal de / 5to.Turno, sobre la situación de los detenidos, Julio RICCO y Daniel CORSO, así como del arma y del dinero incautado en el domicilio de éste último, disponiendo la libertad para ambos siendo puesto a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías a Julio RICCO, en tanto que el arma fuera enviada a la D.N.P.T. y luego depositada en O.C.A. Se hace constar que se cursó un Red Nacional solicitando la captura de Roberto GUERRERO ARAUJO, oriental, soltero de 21 años, Céd.de Id.Nro.1.900.598-8 imputado de comercialización de estupefacientes.-

CONTROL DE CARGA

Se procedió en el día de ayer en el Aeropuerto Internacional de Carrasco al control del vuelo Nro.800 de Pluna, con destino Miami-EE.UU., sin que se registraran novedades.-

$$

Poco legible

0 0 2|2

91 00555

1/3

P. 076/991.- Montevideo, 19 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

BERSANI(Paraguay Nro. 1106): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

GE.MO.URUGUAY(Avda. Savago Nro. 1385): Se mantiene la situación incambiada por el envío al Seguro de Paro de 80 operarios, aduciendo la empresa pasar por un mal momento económico.-

SIMER S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5058): El gremio se encuentra en estado de alerta ante la posibilidad del envío al Seguro de Paro de 80 operarios por la rotura de una máquina.-

POLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6110): De un total de 80 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

OPALO ILUMINACION: De 10 operarios que posee, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 operarios.-

GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres operarios.-

MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de seis operarios.-

CIMPEX S.A.(Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-

OSAMI(Rca. Francesa Nro. 863): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 1975): El conflicto continúa incambiado, con olla sindical frente a la fábrica. El día 21/3 a la hora 19.00 se realizará una reunión Plenaria en el Club Fénix.-

d)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yí Nro. 1538): Una fuente gremial expresó que el día 21 de los ctes., a la hora 16.00 una delegación de cada centro de trabajo concurrirá a entrevistarse con legisladores de todos los partidos en el Palacio Legislativo, saliendo luego a informar a los medios de prensa sobre lo conversado.-

EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): La situación se encuentra incambiada, ocupando seis operarios la entrada de las oficinas. Los obreros realizan campaña financiera haciendo peajes y solicitando colaboración pecuniaria en el transporte colectivo.-

e)-Mercado Modelo.-

ASOC. EMPLEADOS Y OBREROS DEL MERCADO MODELO: Una fuente gremial expresó que a partir de la hora 00.00 de ayer se inició un paro por aumento de salarios, solicitando un 34% de aumento manteniéndose en asamblea permanente, tomando parte los funcionarios de recaudación, limpieza, vigilancia y ubicadores, no afectando mayormente el abastecimiento de frutas y verduras. Dijo además que una delegación concurrió a la Junta Departamental a efectos de informar sobre el conflicto.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-

U.O.E.GAS: El gremio se encuentra en pre conflicto, no realizando horas extras a partir del 14/3, manteniéndose conversaciones a fin de solucionar el mismo.-

Poco legible

.//

b)-Ministerio de Industria y Energía.-
A.F.M.I.I.: Para el día 21/3 está prevista la realización de un plebiscito para elegir a un delegado que represente al gremio ante las Autoridades del Ministerio y una unidad ejecutora que lo asesore. A partir del día de ayer se inició una semana de movilización con la realización de pegatinas en toda la ciudad.-

c)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: En la asamblea del 14/3 se resolvió continuar con las medidas de lucha por una semana más, hasta obtener soluciones al conflicto.-

d)-Entes Autónomos.-
A.U.T.E.: En el día de ayer se llevó a cabo el paro de 24 horas por la muerte de un operario. Los distintos servicios fueron atendidos con guardias gremiales.-

Poco legible

002

9100556

PND. Nº 78/ 19/3/91

(1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONA DETENIDA

Ante información de comercialización de estupefaciente y con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca de Acrópolis Nro. 3866, donde en presencia de las personas Antonia Nair ALVAREZ de 39 años y Raúl Antonio PIÑEYRO PEREYRA de 40 años, se procedió a la incautación de un revolver "Astra" Cal.22 y de tres cartuchos vivos, siendo trasladado en calidad de detenido a PIÑEYRO PEREYRA, el cual viene siendo indagado al respecto.-

PERSONA DETENIDA

En el día de ayer se procedió a la detención de la persona Juan Carlos PACHECO SILVA de 42 años en la intersección de Lasio y Cocaydo, dado que el pasado sábado 15/IV/ en horas de la noche había sido atacado a tiros por cuestiones de drogas. Indagado al respecto indicó que se encontraba en la puerta de su comercio, cuando desde un coche fue llamado por su nombre y al acercarse del interior del mismo un NN le efectuó cuatro disparos, dándose a la fuga. Se prosiguen las averiguaciones.-

Poco legible

0033

9100556

1/3

P. 079/991.- Montevideo, 20 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): El conflicto continúa incambiado, con olla sindical frente a la fábrica. En el día de mañana a la hora 19.00 se realizará una reunión Plenaria en el Club Fénix.-

b)-Industria Metalúrgica.-
BORSANI(Paraguay Nro. 1106): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 17 de enero ppdo., por el despido de uno de ellos y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-
GE.MO.URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): Se mantiene la situación incambiada por el envío al Seguro de Paro de 80 operarios, aduciendo la empresa estar pasando por un mal momento económico.-
SINER S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5058): El gremio se encuentra en estado de alerta ante la posibilidad del envío al Seguro de Paro de 80 operarios por la rotura de una máquina.-
POLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6110): De un total de 90 operarios, 20 fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-
OPALO ILUMINACION: De 10 operarios que posee la firma, 5 fueron enviados al Seguro de Paro.-

c)-Industria de la Vestimenta.-
EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 40 operarios.-
GENIOS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres operarios.-
NODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de seis operarios.-
GIMPEX S.A.(Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 20 operarios.-
OSAMI(Rca. Francesa Nro. 862): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

d)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538):Una fuente gremial expresó que en el día de mañana a la hora 16.00, una delegación de cada centro de trabajo concurrirá a entrevistarse con legisladores de todos los partidos en el Palacio Legislativo, saliendo luego a informar a los medios de prensa de lo conversado.-
EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): La situación se mantiene incambiada, ocupando seis operarios la entrada de las oficinas. Los obreros realizan campaña financiera haciendo peajes y solicitando colaboración pecuniaria en el transporte colectivo.-

e)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: Una fuente gremial expresó que el Plenario de delegados resolvió; mantener al gremio en estado de alerta; realizar una marcha en el día de mañana que partirá a la hora 12.00 desde Agraciada y Suarez hasta el local central de Magallanes y Nueva York, luego de la asamblea a realizarse a la hora 09.00 en el local sindical. Motiva dicha movilización, los 12 despidos y 40 observaciones por parte de la oficina de personal, por lo que solicitan además la creación de una mesa de negociación.-

f)-Enseñanza.-
SINTEP: Una fuente gremial manifestó que en la asamblea realizada el 18/3 se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el 2/4 a la hora 19.00 en la Casa del Maestro, prosiguiendo las negociaciones con las Autoridades mientras el Paro se mantiene en suspenso.-

CONSTANCIA.-

INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY: A la hora 06.30 del día de ayer, fue ocupada la planta de Gno. Ariel Nro. 4626 por el despido de 13 obreros y a la hora 08.30 se ocupó la planta de "service" sita en Uruguay Nro. 1287 donde hubieron 17 despidos. Esta última fue desalojada por personal de Seccional 3ra. a la hora 06.30 de hoy, encontrándose sólo dos obreros. A la hora 10.00 de hoy se realizará una asamblea en la planta industrial para tratar el tema.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Industria y Energía.-

[illegible]: Para el día de mañana está previsto la realización de un plebiscito para elegir a un delegado que represente al gremio ante las Autoridades del Ministerio y una unidad ejecutora que lo asesore. A partir del día 18/3 se inició una semana de movilización con pegatinas en toda la ciudad.-

b)-Ministerio de Cultura.-

REGISTRO CIVIL: En asamblea realizada el 14/3 se resolvió continuar con las medidas de lucha, trabajando a reglamento por el plazo de una semana más, hasta obtener soluciones al conflicto.-

c)-Compañía del Gas.-

U.C.E.GAS: El gremio se encuentra en pre conflicto no realizando horas extras a partir del 14/3, manteniendo conversaciones a efectos de solucionar el diferendo.-

d)-Universidad de la República.-

HOSPITAL DE CLINICAS: En asamblea realizada el día 18/3 se resolvió continuar con las medidas adoptadas, solicitan una reunión con el Rectorado y otorgar un plazo hasta el día de hoy para encontrar una solución al conflicto.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

a)-CANELONES: En el día de ayer se solucionó el conflicto en la empresa TEYMAN, contratada por OSE y que realiza trabajos en la localidad de Aguas Corrientes, al reintegrarse al trabajo 10 de los despedidos.-

b)-SALTO: Los empleados de la planta "EL ESPINILLAR" de ANCAP en la noche de ayer realizaron una asamblea donde se resolvió postergar todas las medidas de lucha hasta los primeros días del mes de abril, realizándose también una asamblea donde se resolverán las medidas a adoptar por parte del gremio.-

Poco legible

PND. Nº 79/ 20/3/91 (1)

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 12do.Turno, sobre las detenciones de las personas, Juan Carlos PACHECO SILVA y Raúl / Antonio PIÑEYRO PEREYRA, dispuso la libertad para ambos y que las / armas incautadas fueran enviadas a la D.N.P.T. y luego a C2O.A.-

PERSONAS DETENIDAS

En procura de la detención del requerido Juan Carlos DIPOLITO con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca de Milton Romero Nro.4767, donde en presencia de Jorge Alberto FERNANDEZ OCAÑO de 28 años y María de Lourdes DIPOLITO ALVEZ de 28 años, se procedió a la incautación de un revolver "Doberman" Cal.32, 27 cartuchos, una canana de cuero, dos vainas y una navaja, por lo que se procedió a / la detención de los mencionados. Por declaraciones de los mismos se / concurre a Pablo Perez Nro.4424 Apto.5, donde en presencia del buscado Juan Carlos DIPOLITO ALVEZ de 26 años, Luisito Amaro ABREO MACHADO de 21 años, con domicilio en Gustabo A.Becquer Nro.1136, Elida // ABREU CARREÑO de 22 años y Mónica Beatriz DALTO TAROLE de 23 años, se procede a la incautación de diversos objetos y dinero, asi como de un revolver Calibre 38 marca Rossi con cinco cartuchos vivos, un revolver Galand con siete cartuchosy una moticicleta Kawasaki 250cc., de color roja. Indagado DIPOLITO ALVEZ manifestó que participó junto al menor PIRIZ IRULEGUI,-internado en el INAME-, en seis rapiñas, en // tanto que junto al ahora detenido ABREO MACHADO participó en cuatro rapiñas. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 12do.Turno, dispuse que el procedimiento pasara al Departamento de Hurtos y Rapiñas.-

PERSONAS DETENIDAS

Ante denuncia presentada por la persona Mirtha Aremis DAVIDE GUZMAN, con domicilio en Monte Caseros Nro.2722 Apto.901 que su hija Gabriela DAVIDE estudiante de 13 años, regresó a su domicilio con alucinaciones se procedió con la respectiva órden Judicial a concurrir a la finca de Luis Mellián Lafinur Nro.1941 domicilio de Marcel //// CARBAJAL LUZARDO de 18 años, a continuación en la finca de la misma arteria Nro.2151 domicilio de Gianni Marcel RIVERA DAVERIO de 17 años donde se incautó una jeringa y una navaja. Cabe señalar que en la // oportunidad se presentó en el lugar la persona Juan Francisco LEMA // VARELA de 20 años domicilidado en Dr.Campistegui Nro.2871. En esta // finca se incautó una botella de licor de menta para su análisis.Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 12do.Turno, dispuso que la / menor DAVIDE fuera entregada a su madre, quedando ambas emplazadas para la fecha en su despacho; que el menor Gianni RIVERA fuera entregado a sus padres y emplazados para la misma audiencia, en tanto que // CARBAJAL y LEMA permanezcan detenidos y sean conducidos a su despacho, y se prosigan diligencias y que se trate de ubicar al padre de la menor DAVIDE. Posteriormente y en base a declaraciones de RIVERA, de haber sido quién habría introducido unas pastillas "afrodisíacas", en la bebida de Claudia DAVIDE, el Magistrado actuante dispuso que permanezca detenido y fuera conducido con los demás detenidos.-

9100557

003|3

Poco legible

ARCHIVO

1/4

P. 081/991.- Montevideo, 22 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer en el local sindical se llevó a cabo una charla sobre seguridad indus--trial en la que participaron estudiantes de medicina, estando la --misma enmarcada en las actividades desarrolladas con motivo del 50-aniversario de la creación del sindicato.-

BORSANI(Paraguay Nro. 1106): En conflicto desde el 17/1 por el despido de un operario y el envío de otros tres al Seguro de Paro.-

GE.MC.URUGUAY(Avda. Sayago Nro. 1385): Se mantiene la situación incambiada por el envío de 80 operarios al Seguro de Paro, aduciendo-la patronal estar pasando por un mal momento económico.-

SINER(Cno. Maldonado Nro. 5058): El gremio se encuentra en estado -de alerta, ante el probable envío al Seguro de Paro de 80 operarios por la rotura de una máquina.-

POLIONDA(Cno. Carrasco Nro. 6110): De un total de 60 operarios, 20-fueron enviados al Seguro de Paro por falta de trabajo.-

OPALO ILUMINACION: De un total de 10 operarios, 5 fueron enviados -al Seguro de Paro.-

INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY: A la hora 07.50 de ayer, personal -de Secc. 8va., procedió al desalojo de la planta de Cno. Ariel Nro. 4626, que era ocupada por 5 operarios los que se instalaron frente-al lugar instalando un precario campamento. A la hora 09.00 realizaron peaje entorpeciendo el tránsito, por lo que se dió cuenta al --Tribunal de Faltas, citándose para la hora 14.00 al delegado gremial José Baracochea. En el día de hoy continuarán las conversaciones con el Directorio, el que ya anunció que para el mes de mayo estaría previsto el despido de 30 operarios más.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EVERFIT(Timote Nro. 4652): En conflicto por el envío al Seguro de -Paro de 40 operarios.-

GENIUS(Cno. Maldonado Nro. 5054): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de tres operarios.-

MODUR(Paraguay y Nicaragua): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de seis operarios.-

OIMPEX S.A.(Gral. Flores Nro. 4429): En conflicto por el envío al--Seguro de Paro de 20 operarios.-

OSAMI(Rpca. Francesa Nro. 863): En conflicto por el envío al Seguro de Paro de la totalidad del personal.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): El conflicto continúa incambiado con olla sindical frente a la planta. A la hora 19.30 del día de ayer se reunió la Mesa Coordinadora Zonal en el club "Pichón" sito en Rpca. Francesa Nro. 725, donde se trataron las medidas de lucha a asumir en defensa del trabajo.-

d)-Industria de la Construcción.-

EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): La ocupación que se --llevaba a cabo en las oficinas de esta empresa fue levantada por --los obreros, los que pasaron a ocupar una obra en construcción en -la calle Tte. Rinaldi Nro. 3883.-

e)-Transporte de Pasajeros.-

C.O.M.E.S.A.: A la hora 10.29 de hoy será la última salida de los--coches de esta empresa, a los efectos de concurrir a una asamblea -general en el local de la FOT a la hora 11.30 donde se tratará el -tema salarios. El paro durará hasta la finalización de la asamblea.-

Poco legible

..//-estando previsto un servicio de emergencia.-
CUTCSA: A partir de la hora 15.00 de ayer, las unidades de las lí neas B y BB, comenzaron un paro al verse entorpecido los horarios de los recorridos, como así también el descanso entre viajes, al-encontrarse un Troley Bus averiado en la Ciudad Vieja. Posteriormente a la hora 19.00 fue levantado el paro, normalizándose los-servicios.-

f)-Cooperativas de Consumo.-
COOPERATIVA MAGISTERIAL: A raíz del despido de una funcionaria de esta cooperativa(limpiadora), el día 5 de febrero ppdo., sin que-a la misma se le realizase sumario, a partir del día 26 del mismo mes los funcionarios se declararon en pre-conflicto, realizando-paros de 15 minutos cada tres horas, no existiendo por el momento diálogo con el Directorio.-

g)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
MORADORES DE ESKALABRIA 71: A la hora 13.20 de ayer se hicieron -presentes en el BHU., unas 50 personas de este complejo habitacio nal, a fin de concretar una entrevistas con los gerentes de la -Sección RAVE. La misma se llevó a cabo por espacio de 15 minutos, retirándose posteriormente los concurrentes en forma pacífica.-
PIT CNT: En el día de ayer se reunió la Mesa Representativa de es ta central en el local de AEBU.-

h)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: En la asamblea realizada en el día de ayer, el gremio-se declaró en estado de alerta y movilización. Posteriormente, a-la hora 12.00 como estaba previsto partió desde Agraciada y Suárez una marcha con unas 250 personas, portando pancartas, los que ocupando media calzada se dirigieron primeramente al Palacio Legislativo, para continuar la marcha hacia la central de CONAPROLE en Magallanes y Nueva York, donde permanecieron por espacio de 15 minutos.-

Poco legible

9100558

002

2)- INFORMACION ESTATAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CONSTANCIA: Se realizó en el día de ayer un plebiscito a fin de elegir un representante del gremio ante las autoridades del Ministerio, dándose a conocer el resultado luego de la semana de turismo.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

En el día de ayer a partir de la hora 16.00' se realizó un paro, y posterior concentración a la hora 17.00' frente al edificio de la Dirección, por parte de unas 60 personas, en razón de la carencia de agua potable y a las malas condiciones de los baños.-

COMPAÑIA DEL GAS

Se mantiene la situación incambiada, encontrándose el // gremio en pre-conflicto, no realizando horas extras desde el 14/III/.-

A.N.C.A.P.-FANCAP

Permanece expectante al quedar pospuesto hasta el 3/IV/ el tratamiento de la privatización de alcoholes por parte del Parlamento. El próximo 2/IV/ tienen prevista una marcha desde El Espinillar y Planta Paysandú, la que culminará en la Planta de Capurro la que sería ocupada. Posteriormente marcharán hasta el Palacio // Legislativo donde se concentrarán a la hora 16.30', cuando se esté tratando el tema de la privatización.-

HOSPITAL DE CLINICAS

El pasado 20/III/ fue entregado una propuesta al Rectorado, la que en principio habría sido aceptada. Por lo que en la Asamblea efectuada en el día de ayer se resolvió levantar las medidas de lucha.-

ADEMU

Las elecciones a nivel departamental en Montevideo arrojó // los siguientes resultados; LISTA GREMIALISTA..total de votos 3.024- LISTA NRO.1..total de votos 1.385; Votos en blanco 405-- Votos // observados 477.- A nivel nacional no se tienen datos oficiales.-

Poco légible

9100558

003

PND. Nº 81/22/3/91
(2)

INFORMACIONES VARIAS
AMENAZAS TELEFONICAS

Se presentó en el día de ayer el Capitan(R) Jorge FERNANDEZ ARRIZABALAGA de la Prefectura Nacional Naval, con domicilio en San Fructuoso Nro.1270 Apto.204, comunicando haber recibido en forma telefónica amenazas de muerte, radicando denuncia ante la Seccional 6ta., tomando intervención el Juzgado Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 12do.Turno.-

****

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RESOLUCION JUDICIAL

Fueron conducidos a declarar ante el señor // Juez Ltdo. en lo Penal de Menores de 2do.Turno, los detenidos, // Gianni RIVERA DAVEIRO y Marcel CARBAJAL LUZARDO, disponiendo el / Magistrado actuante la entrega de Marcel CARBAJAL a sus responsables, asi como la internacion sw Gianni RIVERA en dependencias / del Instituto Nacional del Menor.-

****

****

****

Poco legible

E.082.- ARCHIVO 1/1

Montevideo, marzo 23 de 1991

\$

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

BORSANI: Paraguay Nro.1105; Fue reintegrado el operario despedido,/ arribándose a un acuerdo de enviar a seis operarios en forma rotativa al Seguro de Paro, quedando de esta manera solucionado el conflicto iniciado el pasado 17/I/91.-

GE.MO. URUGUAY- SINER- FOLICORDA y OPALO ILUMINACION; Prosigue la situación de conflicto.-

INDUSTRIAS PHILLIPS DEL URUGUAY; En el día de ayer se realizó en la Planta de Cno.Ariel Nro.4626 una Asamblea,-en dicho lugar se encuentra instalado un campamento-, donde se resolvió entre otras cosas; Ampliar los Comités de Base, continuar la lucha y ampliar las finanzas a todas las fábricas.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

El gremio se mantiene en conflicto, a raíz del envío de personal// al Seguro de Paro.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3975; El próximo 25/III/ a partir // de la hora 20.00' se reunirá la Mesa Coordinadora Zonal por el Trabajo y el 1/IV/ a la hora 20.00' se reunirá en el Sindicato de Curtidores, el Plenario de las Fuerzas Sociales. Cabe señalar que entre los días 3 y 4/IV/ se ofrecerá alojamiento a los integrantes / de la caravana de ANCAP.,-El Espinillar-, que partiera desde el / Departamento de Salto, hasta que partan hacia el Palacio Legislativo.-

CONSTRUCCION

EMPRESA ING.ADOLFO PEREZ Y CIA.: Yatay Nro.1450; La ocupación que se venía efectuando en las Oficinas fue levantada, pasando a ser ocupada una obra de la Empresa ubicada en la calle Tte.Rinaldi Nro. 3883, continuando las deliberaciones a fin de arribar a un acuerdo.-

\$

2)- INFORMACION ESTATAL

COMPAÑIA DEL GAS;-Desde el 14/III/ no se realizan horas extras, encontrándose sus operarios en pre-conflicto.-

A.N.C.A.P.-FANCAP.; Se encuentra a la espera en razón de haber quedado pospuesto el tratamiento por parte del Parlamento, de la privatización de Alcoholes, manteniéndose la fecha de la marcha para el 2/IV/91.-

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR; En la Asamblea llevada a cabo el pasado 21/III/ se resolvió, rechazar la prueba de actitud de cuidadores especiales que el Directorio plantea para su contratación, reafirmar la necesidad de elevar la calidad de los trabajadores del// Instituto, realizando prueba de ingreso y curso en los mandos medios y técnicos, dar a conocer a la opinión pública que existen 1.800 // cuidadores especiales, que estaríansujetos a estas pruebas, con la posibilidad de ser despedidos, mientras que en 1991 han ingresado 300 que estarían fuera de esta reglamentación y rechazar la actitud del Directorio que exige estas pruebas de actitud,.."cuando los // miembros del mismo han sido puestos pura y exclusivamente por su / condición política y no por capacidad, como lo exige la Ley 15277".-

\$

ARCHIVO

P.I. 083/991.- Montevideo, 24 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY: En la asamblea realizada en la antevíspera, se resolvió ampliar los Comités de Base, continuar con la lucha y ampliar las finanzas a todas las fábricas.-
GE.MO.URUGUAY - SINER - POLIONDA - y OPALO ILUMINACION: Prosigue la situación de conflicto.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
S.U.A.: El gremio se encuentra en conflicto a raíz del envío de operarios de diversas fábricas al Seguro de Paro.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene el conflicto con olla sindical frente a la fábrica. En el día de mañana a la hora 20.00 se reunirá la Mesa Coordinadora Zonal.-

d)-Industria de la Construcción.-
EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): La ocupación que se venía llevando a cabo en las oficinas de esta empresa fue levantada por los obreros, pasando a ocupar una obra ubicada en Tte. Rinaldi Nro. 3883.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.O.E.GAS: Continúa la situación incambiada, manteniéndose el gremio en pre conflicto no realizando horas extras desde el 14 de los corrientes.-

---

001/2

ARCHIVO

P. 084/991.- Montevideo, 25 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
INDUSTRIAS PHILLIPS DEL URUGUAY: En la asamblea realizada el 22/3,se resolvió ampliar los Comités de Base, continuar con la lucha y ampliar las finanzas a todas las fábricas.-
GE.MO.URUGUAY - SINER - POLIONDA - y OPALO ILUMINACION: Prosigue la situación de conflicto.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
S.U.A.: El gremio se encuentra en conflicto a raíz del envío de operarios de diversas fábricas al Seguro de Paro.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene el conflicto con olla sindical frente a la fábrica. En el día de hoy a la hora 20.00 se reunirá la Mesa Coordinadora Zonal.-

d)-Industria de la Construcción.-
EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): La ocupación que se venía llevando a cabo en las oficinas de esta empresa fue levantada por los obreros, pasando a ocupar una obra ubicada en Tte°Rinaldi No. 3883.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.O.E.GAS: Continúa la situación incambiada, manteniéndose el gremio en pre conflicto no realizando horas extras desde el 14 de los ctes.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

CONSTANCIA: A la hora 13.30 de ayer se presentó en la Secc. 18a. de Policía la Sra. Zully Mariela FLEITAS RODRIGUEZ, oriental de 26 años de edad, casada, domiciliada en Leandro Gomez Nro. 7224, manifestando haber encontrado en el interior del baño de su casa y dentro de un bolso perteneciente a su esposo Alberto Ramón TORRES, oriental de 26 años, casado, un artefacto explosivo, el que hizo entrega en dicha Comisaría, conteniendo el mismo 2 iniciadores de mecha, un paquete con explosivos plásticos, 1 trozo de cordón detonante y una mecha lenta.- Indagado TORRES expresó que fue Cabo en el Batallón de Infantería No. 3 y que dichos explosivos los tenía en su poder y que se los había llevado a su casa luego de unas maniobras realizadas, teniendo pensado hacerlos detonar en algún lugar, ya que temía devolverlos a la Unidad donde había prestado servicios. Es de significar que el mencionado explosivo se encuentra en poder de la Brigada de Explosivos y enterado el Sr. Juez en lo Penal de 6to. Turno, dispuso la libertad de Torres.- Se continúan averiguaciones por parte de esta Dirección.-

ARCHIVO

P. 085/991.- Montevideo, 26 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY: En la asamblea realizada el día 22 ppdo., se resolvió ampliar los Comités de Base, continuar con la lucha y ampliar las finanzas a todas las fábricas, continuando con la situación incambiada.-
GE.MO.URUGUAY - SINER - POLIONDA - y OPALO ILUMINACION continúan con la situación incambiada.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
S.U.A.: El gremio se encuentra en conflicto a raíz del envío de operarios de diversas fábricas al Seguro de Paro.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Continúa la situación incambiada con campamento con olla sindical frente a la fábrica.-

d)-Industria de la Construcción.-
EMPRESA ING. ADOLFO PAREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): Los obreros de esta empresa se encuentran en conflicto, ocupando en la actualidad la obra existente en la calle Tte. Rinaldi Nro. 3883.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
DESALOJADOS DEL EX LOCAL DE ASOC. FRATERNIDAD: El día 24 ppdo., entre las 12.20 y 12.50 horas, se llevó a cabo una manifestación por 18 de Julio entre Eduardo Acevedo y Javier Barrios Amorín, por parte de unas 20 personas pertenecientes a los desalojados del local de la ex Asoc. Fraternidad, quienes portaban una pancarta que decía "POR VIVIENDA YA" y entonaban cánticos. Al llegar a Barrios Amorín se dispersaron en forma pacífica.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.O.E.GAS: Continúa la situación incambiada, manteniéndose el gremio en pre conflicto, no realizando horas extras desde el 14/3/91.

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

AMPLIACION: Ampliando lo informado ayer, sobre el hallazgo de un artefacto explosivo, hecho que denunciara la Sra. Zully Mariela FLEITAS RODRIGUEZ, es de significar que se indagó al Soldado Leonardo Favio NUÑEZ SILVA, oriental, de 21 años, soltero, domiciliado en Leandro Gomez Nro. 7224 el que revista en la Escuela de Equitación del Ejército, el que manifestó que ese material lo había visto por el mes de noviembre del año ppdo., y en la antevíspera vió a TORRES manipulando el mismo, por lo cual ale tó a la esposa. Posteriormente registró entrada Alberto Ramón TORRES, oriental de 26 años, casado, ex Cabo del Batallón de Infantería Nro. 3, el que manifestó que el explosivo lo había llevado para su casa luego de unas maniobras y que no lo devolvió por temer a una sanción y posible sometimiento a la Justicia Militar, siendo baja el 30/11/990 al no renovar contrato.-Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 14a. Turno, dispuso que TORRES permaneciera detenido e incomunicado y fuera conducido a la hora 11.00 de hoy a su despacho y que se citen a dicha audiencia a la esposa y el soldado NUÑEZ SILVA, como así también a un Oficial del Batallón de Infantería Nro. 3 y se le informe la conveniencia de ordenar un análisis y comparación del material incautado con restos de otros materiales incautados en atentados.-

ARCHIVO

P. 086/991.- Montevideo, 27 de marzo de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY: En la asamblea realizada el día 22 -ppdo., se resolvió ampliar los Comités de Base, Continuar con la lucha, ampliar las finanzas a todas las fábricas, continuando con la situación incambiada.-

GE.MO. URUGUAY - GINER - POLIONDA y OPALO ILUMINACION, la situación continúa incambiada.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

S.U.A.: El gremio se encuentra en conflicto a raíz del envío de operarios de diversas fábricas al Seguro de Paro.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Continúa la situación incambiada con campamento con olla sindical frente a la fábrica.-

d)-Industria de la Construcción.-

EMPRESA ADOLFO PEREZ Y CIA(Yatay Nro. 1450): Los obreros de esta empresa se encuentran en conflicto, ocupando una obra en la calle Tte Rinaldi Nro. 3883.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-

U.O.E.GAS: Continúa la situación incambiada, manteniéndose el gremio en pre conflicto, no realizando horas extras desde el 14/3/91.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: En el día de ayer fue conducido a declarar al Juzgado en lo Penal de 14o. Turno, el ex Cabo Alberto Ramón TORRES. El Magistrado dispuso que el mismo fuera procesado con prisión por "PECULADO".-

2)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 20.30 del día de ayer se recibió una llamada telefónica en la Seccional 10a. de Maldonado, donde una voz masculina expresó que en el coche Mercedes Benz, Mat. CD-9777 que se desplazaba hacia Montevideo, le habían colocado una bomba. El mencionado rodado fue detenido en el peaje del Arroyo Solís Grande, siendo conducido por José Félix MERLADET MASURRA, español de 53 años, casado, de la Comisión de Comunidades Europeas con sede en la calle Rincón Nro. 487. Se efectuó en el mismo una minuciosa inspección comprobándose se trataba de una falsa alarma.-

---

Poco legible

9100384

001/1

ARCHIVO

P.087./

Montevideo, marzo 28 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

PHILIPS DEL URUGUAY: Se resolvió en la Asamblea del 22/III/, ampliar los Comités de Base, continuar con la lucha y ampliar las finanzas de todas las fábricas.-

CONSTANCIA: Con relación a las firmas GE.MO. URUGUAY, SINER, OPALO ILUMINACION y POLIONDA, se mantine la situación incambiada.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SIND. UNICO DE LA AGUJA: El gremio se mantiene en conflicto.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3975: Se mantiene el campamento frente a la Planta.-

CONSTRUCCION

EMPRESA ING. ADOLFO PEREZ Y Cía.: Los obreros que se encuentran en conflicto, prosiguen con la ocupación de la obra ubicada en Tte. / Rinaldi Nro.3883.-

2)- INFORMACION ESTATAL

COMPAÑIA DEL GAS: El gremio se mantiene en conflicto desde el pasado 14/III/, no realizando horas extras.-

A.N.C.A.P.: Permanece expectante al quedar pospuesto hasta el 3/IV/ el tratamiento por parte del Parlamento de la privatización de /// alcoholes, estando prevista para ese día una movilización.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA: 26/III/91--Hora 13.50' en MILTON S.A. ubicada en Juan María Guerra Nro.3779, una voze femenina en forma telefónica comunica que se había colocado una bomba. En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional 16ta. y de la Dirección Nal. de Bomberos, comrpobándose que se trataba de una falsa alarma.-

Poco legible

001/1

E.088.- ARCHIVO 1/2

Montevideo, marzo 29 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

ANILISF DEL URUGUAY: En la Asamblea realizada el 22/III/ se resolvió ampliar los Comités de Base, continuar con la lucha así como ampliar las finanzas de todas las fábricas.-

CONSTANCIA; Con respecto a las firmas OX.MO. URUGUAY, FOTIONDA,/ SINER y OPALO ILUMINACION, se mantiene sin variantes la situación en las mismas.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SIND. UNICO DE LA AGUJA: El referido gremio se mantiene en conflicto.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3975; Prosigue el campamento frente a la Planta.-

CONSTRUCCION

EMPRESA ING. ADOLFO PEREZ Y Cía: Prosigue la ocupación por parte de los obreros de la obra ubicada en Tte.Rinaldi Nro.3883.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

INFORMACIONES VARIAS

PINTADAS

1)- Funeraria Israelita ubicada en Domingo Aramburú Nro.1679, una cruz svástica con pintura negra en la puerta.-

2)- Sinagoga sita en José L.Terra Nro.2470 en una de sus paredes la siguiente leyenda.."MNR- JUDIO P...".Dicho local se encuentra cerrada desde hace tiempo.-

3)- Sindicato Unico de la Aguja ubicado en Batoví Nro.2265, en// la puerta del local, con alquitran pintaron las siglas "JNR".-

AMENAZAS TELEFONICAS

CONSTANCIA; Ante información recibida de amenaza de secuestrod de los hijos del señor Daniel BIGOT MARTINEZ con domicilio en // Bvar.José Batlle y Ordoñez Nro.1630 Apto.103, se estableció que el mismo es funcionario de ANTEL, trabajando a su vez como taximetrista y militando en la fracción del Senador MILLOR, habiendo recibido durante la campaña pre-electoral varias amenazas sobre su persona. Que el pasado 23/III/ fue objeto de hurto habiendo radicado denuncia ante la Seccional 11ra.- Posteriormente el // 24/III/ comenzaron a producirse las llamadas en las que una voz masculina manifestó que.."Esta vez te escapaste porque no había nadie en tu casa"-"Tus hijos van a cambiar de familia"-"A tus // hijos ya los tenemos vendidos".Resta señalar que en la fecha iniciará los trámites para la colocación de un captor.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

En el día de ayer y procedentes de Interpol registran entrada en calidad de detenidas las personas, Héctor Omar DIANGELO, de 39 años, aregentinoD.N.I. Nro.6.581.075, domiciliado en San / Pascual Nro.6 Alicante-España y Máximo Daniel DIANGELO, argentino de 42 años D.N.I. Nro.7.673.365 con domicilio en Chocolatero Nro. 2 Alicante-España. Los mencionados fueron detenidos en el Aeropuerto Internacional de Carrasco cuando se controlaba en vuelo 205 de L.A.P. con destino a España, incautándosele a Héctor //

ARCHIVO 1/1

P.089.-

Montevideo, marzo 30 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.:Uruguayana Nro.3975;CONSTANCIA; La misma podría realizar un impasse reanudando sus actividades por 90 días, si el B.H.O.U., le otorga un préstamo según versiones recogidas.-

CONSTRUCCION

EMPRESA ING.ADOLFO PEREZ Y C-ia:Tte.Rinaldi Nro.3883;Se mantiene ocupada la obra por parte de los obreros de la Empresa.-

2)- INFORMACION ESTATAL

COMPAÑIA DEL GAS:En pre-conflicto desde el 14/III/, no realizando horas extras.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA:29/III/91--En la finca ubicada en Luis Franzini Nro.884, por intermedio de comunicación telefónica, una voz masculina informó sobre la colocación de una bomba. En el lugar se hizo presente personal de la D.N.B., que comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

AMENAZA DE BOMBA:29/III/91--Próximo a la hora 21.20' en el domicilio de la persona Benjamín SCHNAPP,-Domingo Aramburú Nro.1677 Apto.1, propietario de la Empresa Fúnebre donde se realizó una pintada-, una voz masculina comunicó que.."Te vamos a poner una bomba". Se realizaron diversas recorridas por la zona sin que se registraran novedades.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo.de 1er.Turno de Pando los detenidos Héctor Omar DIANGELO FACIO y Máximo Daniel // DIANGELO FACCIO fueran procesados por el Art.31 de la Ley 14294 , debiendo ser conducidos a la Cárcel Central de Canelones a / disposición del Juzgado actuante.-

9100387

Poco legible

001/A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 ABR. 1991
Pasa a
Nº de Orden 9100566

ARCHIVO

P.090.-

Montevideo, marzo 31 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SIND. UNICO DE LA AGUJA: El gremio se mantiene en conflicto.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3975; Para el 1/IV/ a partir de la hora 20.00' se efectuará una reunión en el Sindicato de Curtidores // del Plenario de las Fuerzas Sociales.- Por otra parte dicha Planta podría realizar un impasse, reanudando sus actividades por 90 días, si le otroga un préstamo el B.R.O.U.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: Fuentes gremiales manifestaron que entre el 2 y hasta el 6/IV/ se realizará una jornada de propaganda, por Fuentes de Trabajo y Viviendas.-

EMPRESA ADOLFO PEREZ Y Cía.: Prosigue ocupada la obra ubicada en Tte. Rinaldi Nro.3883.-

ENSEÑANZA PRIVADA

S.I.N.T.E.P.: El próximo 2/IV/ se levantará el cuarto intermedio, realizándose a partir de la hora 19.00' una reunión para proseguir las negociaciones con las Autoridades. Se hace constar que el paro programado se mantiene en suspenso.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

Poco legible

04 ... 1991

9100388

001/Δ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 ABR. 1991
Pase a archivo - Sectorial
Nº. de Orden 91 00567

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

091745ABR91

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III:

Remito a usted la Rueda del MLN-T del 19/MAR/91, habiendo tomado conocimiento sírvase volver al Departamento I (Int.) para ser archivado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto I (Int.)

Cnel.

Eduardo Caussi

CAMPO POLITICO: TTE.CNEL.

ALEXIS PARODI.

CAMPO SICOSOCIAL:TTE.CNEL.

DOUGLAS DUARTE.

C/C(C.G)

PABLO PANGALLO.

001(A)/26

9100571

1/26

Montevideo, 19 de Marzo de 1991.

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - Asistencia

DGID - Cap.Sequeira

Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Bachini

DE I - May. Arbiza

T-2 - Cap. Torello

DNII - Of.Sub.Aydte. Alvez

II - Información Intercambiada:

DGID - Informa sobre identificación de un ingeniero agrónomo que estuvo trabajando en un puesto que el MLN-T tiene en el Mercado Modelo.

E-2 - Se tiene conocimiento de las actividades que lleva a cabo la Comisión Departamental de Rocha de DD.HH.

- Se tiene información acerca de la adquisición de un taxímetro por parte de un dirigente del MLN(T).

T-2 - Se entregan datos biográficos de un integrante del MPLT.

- Se entrega resumen semanal de la escucha radial del programa Amargueando.

III - Cumplimiento tareas Pendientes:

DGID y T-2 entregan consolidado de antecedentes biográficos de dirigentes del M.L.N.(T) quedando pendiente su entrega: E-2, DE I y DNII.

9100571

81/35

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

Hoja No. 1 de 2
Copia No. ... de
D.E. IV - D-II
R - 8 kmt. 115
061000 -MAR- 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.18/91.

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2006/91 del Bn.I.12.

III.-T E X T O :

-En C. LA PALOMA se ha detectado un incremento de actividades por parte de la Comisión Departamental de Derechos Humanos quienes se vienen reuniendo asiduamente en la Iglesia de esa localidad con el liderazgo del Cura Ismael RIVAS PORCAL (C/A), Isabel de los SANTOS COPELLO, Walter Mario FORNI BELL (M.P.P.), Santiago FORNI PAYSEE (M.P.P.).

-El esfuerzo actual se está realizando en distintas actividades a fin de recaudar fondos y una campaña agresiva para captar adictos basándose fundamentalmente en la guerra que se desarrollaba en el Golfo Pérsico.

-Asimismo los integrantes de esta Comisión han manifestado publicamente las actividades a desarrollar durante el presente año, incrementándolas con la formación de A. MU.L.P. y PIONEROS JOSE ARTIGAS.

-Se ha detectado recientemente un significativo descontento por parte de asiduos concurrentes católicos a la Iglesia de LA PALOMA no simpatizantes de estas actividades, manifestando la intención de retirar de la Iglesia todo tipo de actividades de la Comisión de DD.HH..

-Esta Comisión ante la situación que se plantearía y al proponer incrementar sus actividades en el futuro, tendría la intención de obtener un lugar físico propio de la organización como medio de tener una presencia local definida y el reconocimiento de otras organizaciones y de otras localidades.

IV.-SINTESIS:

-Fecha : FEB-91

-Organización: Comisión DD.HH. LA PALOMA y C.ROCHA, M.P.P. e Iglesia Católica.

-Nombres: Cura Ismael RIVAS PORCAL, Isabel de los SANTOS COPELLO, Walter Mario FORNI BELL, Santiago FORNI PAYSEE.

-Lugar: C. LA PALOMA

-Resúmen: Detección de incremento de actividades de la Comisión DD.HH. e indicios de posible asentamiento físico de dicha Comisión fuera de la Iglesia.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.

002

9100571

E.M.P. 2do Cte. D.E 1.

Referente a: "RODRIGUEZ FIGUEROA, Heber.-
Se registra: RODRIGUEZ FIGUEROA, Heber.-
C.I. : 2733968-4 Montevideo.-
Fecha Nac. 17/11/59.- Paysandú.
Dom: Martin Garcia 1575 A/3.-

ANOTACIONES: Sobrino del recluso 1154 Holmes R.FIGUEROA LANDA
Ver libro de visita del EMR1.
08/8/989 - El causante fue protagonista de un vuelco del camión Mat. B.80.037 el 05/11/88 el cual transportaba 21 tambores de aceite industrial y 4 de grasa, el mencionado vehículo viajaban el causante S/A, Juan Pedro LA PAZ TROBA S/A, Abel Gregorio SANTANA PEREZ MIN, y Juan Pedro NOSTRANI MIN C/MAR.-
-RUEDA CHICA DEL 22/NOV/988 EVAL:

004

91 00571

ESCUCHA DEL PROGRAMA "AMARGUEANDO" CX 44 RADIO PANAMERICANA.-

Martes 12/03/91

1) - Alberto COURIEL (Contador)
Tema: Sistema financiero mundial, deuda externa.-

2) - Integrantes de la Murga " Contra Farsa"
Gabriel MELGAREJO (Director Responsable) #
Alvaro GARCIA (Contador) Letrista.-
Edul LOMBARDO (Director y arreglador).-
Tema: 1er. Premio.-

3) - Raul LORDA
Tema: Salud física en la 3era. edad.-

4) - Carlos COITIÑO (Director General del Dep. de Hoteles y Casinos de la I.M.M.
Tema: La elaboración de pan por parte de la I.M.M. -

5) - Ricardo PEREIRA (Colegio Pio)
José Luis COGORNO
(Integrantes de la Coordinadora de Colon, Villa Colon, Sayago, Conciliación).-
Tema: Instalación de la Central termo eléctrica en Millan y Lecoq.-

005

9100571

ESCUCHA DEL PROGRAMA " AMARGUEANDO" CX 44 RADIO PANAMERICANA.-

Miercoles 13/03/91

1).- Luciano ALVAREZ (Responsable del Programa "INEDITO".-
Tema: Rescate de nuestra historia.-

2).- Raúl LORDA
Tema: El ejercicio físico en la 3era. edad.-

3).- Silvia Yusi (Integrante de la Murga de La Teja).-
Tema: La mujer en la murga.-

4).- Baltasar PRIETO (P.G.P.).-
Tema: 5to. Encuentro de Integración Nacional.- (Tacuarembó).-

5).- Guillermo Chiflet.-
Tema: Ayuda económica a Nicaragua por parte de Alemania.-

6).- Daniel MANDURE (Edil).-
Tema : La elaboración de pan por parte de la I.M.M.-

006

91 00571

ESCUCHA DEL PROGRAMA " AMARGUEANDO" CX 44 RADIO PANAMERICANA.-

Jueves 14/03/91

1).- Yanela PERONI
Dra. Clara FAZLER (Chilena)
Tema: La Familia.-

2).- Luis ROSADILLA.-
Tema: La elaboración de pan por parte de la I.M.M.

3).- Doris FIGUEROA (Edil).-
Tema: Proyectos de la Junta Departamental.-

007

ESCUCHA DEL PROGRAMA " AMARGUEANDO" XX 44 RADIO PANAMERICANA.-

Viernes 15/03/91

1).- Prof. Raúl LORDA

Tema: Ejercicios en la 3era. edad.-

2).- Carlos COITIÑO (I.M.M.).-

Daniel MANDUHE (Partido Colorado).-

Luis ROSADILLA

Tema: La elaboración de pan por parte de la I.M.M.

3).- Emilio BACOTI NUÑEZ

Tema: Historia del tango.-

4).- Dra. Ma. Julia MUÑOZ.-

Tema: Colera, síntomas .-

5).- Juan Justo AMARO.-

Tema: Vivienda Rural.-

ESCUCHA DEL PROGRAMA " AMARGUEANDO" CX ¿? RADIO PANAMERICANA.-

Lunes 18/03/91.- 1).- Prof. Raúl LORDA.-

Tema: Ejercicios en la 3era. edad.-

2).- Nicolás C[illegible]TRARO (Dirigente de Liverpool.-)

Tema: Planes , proyectos del nuevo Presidente de la Asociación Uruguaya de Futbol.-

3).- Juan DAMIAN (Secretario del Consejo Latinoamericano de Iglesias

Tema: Cristinismo.-

4).- Julio Lui (Dirigente Sindical) quien regresa de un viaje a Chile.-

Tema: La sociedad Allende, resultados de la Comisión Investigadora entórno a la problematica Derechos Humanos.-

5).- Walter MALAN.-

Tema: Cambio de nombre al Liceo Oficial de Juan Lacaze.-

9100571

009

Nº FICHA

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS RODRIGUEZ BELLETTI NOMBRES WASHINGTON LUIS

FECHA NAC. 10/6/927 ALIAS El Flaco

DOMICILIOS Atilio Ferrandiz entre S.José Y C.Largo (Bella Unión-1989); Caracé 505/303 (1989) (Montevideo) (esposa e hijos)

DATOS FILIATORIOS Reg.Foto. Serie D.226.323

C.I. 583.668 C.C. BMA 8741

ESTADO CIVIL Casado ESP CONC. Vivián Lafitte

PADRES Avelino y Lidivina

HERMANOS

HIJOS René, Ismael y Silvita

OCUPACION

ORGANIZACION MLN(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION Dirige el Movimiento Por La Tierra

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES

FOTOS

010

91 005 71

RODRIGUEZ BELLETTI, Washington Luis

RESUMEN DE ACTIVIDADES

28.01.55: Estudiante del Liceo Nocturno. Integrante de la delegación del Partido Comunista al congreso juvenil Comunista a realizarse en San Pablo (Brasil)

22.02.64: Hizo uso de la palabra en un acto realizado en la Plaza Constitución de Paysandú en apoyo a los obreros cañeros de Artigas, organizado por el Comité Juvenil de Lucha Anti-imperialista.Hablo por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.

27.07.72: Se requiere su captura por sabérsele vinculado al M.L.N y haber pasado a la clandestinidad.

02.09.82:Ficha del EMR 1 establece que pertenece a la COL. 23 y 70 del M.L.N.

26.02.85: En la fecha se establece que fue liberado.

29.12.85: El causante integra en calidad de titular el Comité Central del M.L.N-T.

14.01.86: En la fecha se establece que el causante pasa integrar el Comité Ejecutivo del M.L.N. y dentro de la organización se desempeña en Comisiones Centrales.

16.10.86: En la fecha se establece que el causante en su calidad de dirigente de la UTAA integra el plenario departamental del PIT-CNT. Integra Mesa Sindical del M.L.N.

28.06.87: Es electo integrante titular del Comité Central del M.L.N-T.

06.09.86: Se establece que el causante es propietario en sociedad con Germán Vidal de la firma VIROES creada el 08.07.86 operando en el ramo de carpintería y comercio en general en el Dpto de Montevideo.

04.04.86: el 27|11|85 el causante integra la U.T.A.A de trabajadores Azucareros de Artigas

13.04.86:Hizo uso de la palabra en el acto público, que realizó el MLN-T (histórico) el día 11|4|86 en el palacio Peñarol, en su calidad de dirigente, donde dicho movimiento sedicioso, anunció que pedirá formalmente su ingreso al Frente Amplio.(T-2)
Vinculado a la empresa VIROES S.R.L ideología MLN.

19.10.87: El causante integra el nuevo Comité Central del MLN.(T-2)

1987:Se toma conocimiento que el MLN liderado por el causante se estaría separando de la U.T.A.A (T-2)

05.04.88:Se reune conjuntamente con Jorge Gonzalez, Delcia Machado y Gilberto Bentin en el domicilio del MLN Filino Martins Araujo de la Cd. de Artigas.(T-2)

06.01.88:Inaugura un comedor en pueblo Las Piedras a cargo de U.T.A.A llamado "Lucha contra la pobreza".(E-2)

04.88:Se confirma que la matrícula de un automovil estacionado en el domicilio del causante pertenece a un camión(E-2)

01.05.88:El causante organiza una marcha en pueblo Las Piedras con motivo del 1º de mayo(E-2)

17.06.88:Es socio de la empresa VIROES SRL, creada el 8|7|86 que gira en el ramo de carpintería(E-2).

1987-Se informa que el titular es el líder de la UTAA y MLN-T, mantiene contacto seguido con la Dirección de Montevideo y mantiene informado a sus compañeros trasladándose a otros puntos del país.

1986-Según resumen de información del 31|8|86 al 23|9|86; el día 10|9 UTAA realizó pegatinas en la ciudad de Bella Unión a cargo de integrantes del MLN-T, siendo el titular uno de los concurrentes invitando para un acto a efectuarse el día 28 de los corrientes en Plaza 25 de agosto. (DNII)

21.05.87.Según se supo en una reunión que se realizó, dentro del MLN-T existen dos líneas una socialista nacionalista y la otra marxista leninista, las cuales están teniendo serios problemas entre ellos, llegando inclusive el titular a tomarse a golpes de puños con otros compañeros.(DNII)

05.02.88.Informa J.P.Artigas que en el pueblo Las Piedras el día 15|I el titular presentó una nota firmada en representación de la Comisión "Olla de los Niños" para realizar un Cabildo Abierto frente al tanque de la OSE, siendo acompañado al respecto por la persona Sonia Gonzalez. Es de destacar que dicho acto no se realizó en el lugar previsto sino en el lugar de la Comisión porque estaba lloviendo(DNII)

26.01.88-Informa que el titular estuvo presente en la inauguración del comedor en pueblo Las Piedras el día 6 de los corrientes denominado "Olla de los Niños".(DNII)

25.09.89-Se informa que entre los días 23 y 24 del corriente se realizó en Bella Unión el 1º Encuentro Nacional del Movimiento por La Tierra, el titular integraba la delegación que recibió a la delegación de Montevideo y participó de varias reuniones.

91 00571

25.10.89-La Secc. 7ma. de B.U confirmado que el titular dirige la "Olla de los Niños"del Frente Contra la Pobreza del MPT domiciliándose en Bella Unión en Atilio Ferrandiz entre San José y Cerro Largo

y también se establece que tiene domicilio en Montevideo en Caracé 505|303 siendo en esta última dirección donde viven su esposa Vivián Laffitte, su hija Silvia Rodriguez Laffitte de 18 años y también tiene un hijo del que se desconocen más datos.

07|08|90-Informa que el titular fue propuesto para integrar el C.Central del MLN-T en las elecciones del 29|7|90 retirando luego voluntariamente su candidatura.

1990-J.P.Artigas, informa que el titular visitó ese departamento entre el 17 y el 21|7|90, donde mantuvo distintas reuniones con los MLN locales, ya sea en su domicilio particular de calle A. Ferrandíz 1733 o en locales del Movimiento.(DNII)

22|06|90- Informa que el titular concurre al local artesanal "La Choza", propiedad de Susana Noel Navarro.(DNII)

23/10/59- Funcionario del Servicio Oficial de Semillas, en donde es dirigente gremial. Activo militante comunista(Origen E-2)

03/07/57- Asiste al 6to. festival de la Juventud realizado en Moscú. (Origen E-2)

11/62- Candidato del Fidel como suplente a la Junta Dptal. de Montevideo. (Origen E-2)

1965 - Participa en la Convención del MLN como representante y fundador del MIR.

15/01/90- Participa en una reunión realizada en el Campo del MPLT en Valizas en la cual el causante realizó una grabación en la que detalló las necesidades para la puesta en funcionamiento de una Cooperativa Agricola (B-2) (Origen E-2).

1985- Recibe correspondencia de La Habana, remite Montero Triana, María, dirigida al local de la UTAA. Se realiza una reunión a puertas cerradas en el local de UTAA.
Mantiene contacto con varios MLN en la plaza Misiones de los Orientales. Líder de la UTAA.

14/11/89- Por comentarios de Helvecia Pérez, se pudo saber que desde que el causante quedó a cargo de la Dirección del MPLT no ha hecho nada productivo por éste.

06/04/90- Se realizó en C.Tacuarembó el día 30/3/90 una reunión de aproximadamente 2 horas en la cuál hiso uso de la palabra el causante.
Asimismo se realizó otra reunión en la C.Bella Unión del MPLT a la cual concurrió el causante.

05/05/90- Se tiene información de que el causante viviría en Valizas, desempeñándose posiblemente como pescador.

21/11/89- Desde C.Montevideo concurrió una mujer llamada Marta Vartvatsülis al Balneario Valizas, constatándose su presencia en varias oportunidades acompañada de un hombre a quien presentó como el "Jefe de la Zona Este del Movimiento Por la Tierra", al que llamaba Sr.Belletti (Wáshington Rodríguez Belletti- Dirige el Movimiento Por la Tierra actualmente)..

VISITAS:

- Elia López Mattos, 31/3/35, C.I. 1.377.768, C.C. AXA 10.729, Dom. Juan Benito Blanco apto.402, Profesor Enseñanza Secundaria, ex-esposa.
- Juan María Rodríguez Belletti, 6/4/33, C.I. 617.310, Dom.Américo Vespucio Tel.20-82-01, Operario Inlasa.
- Leopoldina Rodríguez Belletti, 5/9/29, C.I. 637.848, Dom. Enrique Peña 2983 apto.2, Empleada Antel (Vilardebó 1470).
- Ismael Arturo Rodríguez López, 10/10/69, C.I. 3.139.477-5, Dom. B.Blanco 1255 apto.402, Tel.79-31-82.
- Teresa Burlando de Rodríguez, 15/2/31, C.I. 730.765, C.C. BMA 11.010, Dom. Vespucio 1481, Comerciante (Guardia Oriental 3101) Cuñada.

No. FICHA. 93.084-2

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS. MANERA LLUVERAS .... NOMBRES... Jorge Amílcar

FECHA NAC.: 18|NOV|29 (SALTO) ALIAS...

DOMICILIOS. Rivera (Rivera - 1970) Melián Lafinur 2117 apto.15 (1973)
Tiburcio Gómez 1792 apto.2 (1985)

DATOS FILIATORIOS...

C.I. 1:215.818 .... C.C. BMA 12954 ... REG. FOT. D 244.130 (26/3/85)

ESTADO CIVIL... Casado .... ESP. | Olga Virginia JOHNSON COFFLI

PADRE. Amílcar Manera (Fallecido)

MADRE. Sara LLuveras (Fallecida)

HERMANOS. Elsa, Hugo y Lucy

HIJOS. Adrián, Leonora y Gabriel

OCUPACION. (Anterior UTE) INGENIERO CIVIL

ORGANIZACION... MLN-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION...

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y|O ESTUDIANTIL...

OBSERVACIONES...

FOTOS

015

91 005 71

MANERA LLUVERAS, Jorge Amílcar

RESUMEN DE ACTIVIDADES

03.09.63: Integrante de la lista 4 de tendencia comunista para integrar la Asamblea de Claustro de Facultad como delegado de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura.

70: Planificó el asalto al Bco. La Caja Obrera junto con Marenales colocó artefacto explosivo en Radio Carve.

70: Detenido en el allanamiento de la calle Talcahuano 3121. Se encuentra en calidad de preso político en la cárcel de Punta Carretas. Fue reconocido como uno de los secuestradores de Pereyra Reverbel.

08.82: Es procesado por ser integrante del MLN y por haber cometido varios delitos a cumplir 30 años de penitenciaría y medidas de seguridad comprendidas entre un mínimo de 10 y un máximo de 15 años.

12.03.85: En la fecha es puesto en libertad.

29.12.85: En la fecha se establece que el causante integra el Comité Central del MLN en calidad de titular.

03.06.86: En la fecha se establece que el causante integra el Consejo Directivo del Servicio Ecuménico Solidario.

28.06.87: Electo como integrante titular del Comité Central del MLN.

12.11.87: Es firmante de una declaración al acuerdo de Esquípulas II patrocinada por el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua que apoya las gestiones de Paz y condena al gobierno de Norteamérica de apoyar a la "Contra".

14.11.85: Boletín Interno (MLN) No.15: El causante escribe "un aporte sobre autocrítica".

17.12.86: Según una conversación escuchada dentro de un local del PCU en Tacuarembó, se comentó que el causante, con el nombre falso de Jorge ESPINOSA, contrabandeó 2 armas los días 23 y 28 de Dic. El causante se encontraba radicado en Rivera realizando viajes a Tacuarembó, Salto y Paysandú. Eval. F - 6

19.05.85: Participa en una mateada en Avda. Centenario y Londres, a la que asistieron aproximadamente 350 personas. Eval. E-2

05.06.85: El causante se habría reunido en C.Salto con José Alberto IMAS (Montonero) (B-2) Eval. E-2

9100571

18.08.85: Participa en una mateada realizada en Villa Biarritz.EvalE-2

20.10.85: Participa en una mateada realizada en Rivera y Legrand.(E-2)

03.86: A mediados de mes el causante y otros integrantes del MLN se habrían reunido en una casa del balneario Solymar, con Renee FUENTES, dirigente de la UJC chilena. Habría interés del MLN en participar en la lucha armada en Chile (B-3). (E-2)

25.02.87: Se establece que el causante se encuentra vinculado a una Cooperativa Agrícola financiada por el SES (A-1). (E-2)

11.07.87: En la edición de "M.Amargo" de la fecha el causante acusa de torturador al Cap. (M) Nelson FORNOS. (E-2)

26.04.88: Se establece que el causante concurre asiduamente al Balneario Balizas. (E-2)

L H 2.6.87: Informa que el titular fue reelecto del Comité Central del MLN, elegido en la 4ta. Convención que se llevó a cabo el día 28.6.87 en el Platense Patín Club (DNII).

30.07.90: RUEDA CHICA DGID - Informa que el titular integra el grupo de Base No.6 del Zonal III del MLN-T, estando además, integrado por otras 8 personas más y al parecer se reúnen los días viernes a las 21.00 hrs. en la finca de Belgrano 2868. (DNII)

21.08.90: RUEDA CHICA DGID - Informa que le titular participó el 17 de agosto de 1990, en el domicilio de Omar Alaniz (Belgrano 2868), de una reunión del G.B. 6 del Z III (DNII).

JULIO 1990: DOC.9002728 - Fue propuesto por el MLN-T al CC y presentó su renuncia.

28.06.90: Según La República de la fecha el causante se separa definitivamente del MLN-T. Al respecto, Fernández Huidobro hace la siguiente declaración: "Manera Lluveras está en uso de licencia por motivos personales, desde hace unos tres meses, pero no obstante está participando en las discusiones de la Convención que culminará en unos veinte días". Otras fuentes comentaron que "sí hay un enfriamiento en las relaciones". Por último, que el causante trabajaba en el ámbito de la organización de cooperativas, etc. "Sin embargo, formalmente, no hay ruptura".

19.09.90: En este documento se dan los nombres de los integrantes del GB N.6 del Zonal III del MLN-T, apareciendo el nombre del causante. (Memo 121, Ag.21, EVAL.B-2, DOC.9004158).

Brecha 07.09.90: En el día de la fecha es entrevistado José Mujica Cardano respecto a la desvinculación del MLN-T del causante. Expresando entre otras cosas, lo siguiente: "Sucede que lo que le pasa al compañero Manera no está muy distante de lo que nos pasa a un montón de compañeros viejos. En primer término, que estamos viejos. Tenemos una formación, una matriz de pensamiento y una metodología incubada en años de militancia clandestina. Las discusiones interminables, el "quítame de allí esas pajas", estos reportajes, etc., no son fáciles para hombres que hemos vivido lo que nosotros vivimos. Manera tiene derecho a sentirse cansado de todo eso y no quiere decir que no esté al pié del cañón".

OBSERVACIONES

VISITAS AL PENAL

Olga Virginia JOHNSON COFFLIN - 25/1/31 - CI 549.176-9 - CC AKB 4123 -
Dom. S.Bolívar 1256 ap.701, tel. 78.68.02 - Secretaria Panel Ltda.
Leonora MANERA JOHNSON - 26/10/59 - CI 1:295.358 - CC BBA 20.551 -
Dom. i est. Facultad Arquitectura.
Adrián MANERA JOHNSON - 27/12/56 - CI 1:295.357 - CC BLA 20.239 -
Dom. T. Gómez 1798 apto.2, tel.81.42.46 - est.Ingeniería -
Lucy MANERA LLUVERAS - 19/8/39 - CI 1:215.793-6 - CC BLB 17.485 -
Dom.Gustavo Gallinal 2284, tel.81.75.28 - Comerciante farm.Capital.
Hugo MANERA LLUVERAS - 4/12/36 - CI 1:090.844-0 - CC BQA 9705 -
Dom. Porongos 2856 ap.304 - Comerciante.
Cristina MARTINEZ BALBUENA - 25/9/56 - CI 1:464.991-1 - Dom.T.Gómez 1798, ap.2.

9100571

N° FICHA ____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: ANTUNEZ NIETO de BALMELLI NOMBRES: Alba Mabel.-

FECHA NAC: 11/08/52.- Montevideo.- ALIAS: PATRICIA.-

DOMICILIOS: Miguelete 1375 apto. 3 (1971) - Bvar. B. Ordoñez 5428 (09.04.85) - Bvar. España 2190 (1989).-

DATOS FILIATORIOS: ____

C.I. 1.069.291 C.C.: BEB 7359 REG.COND.: D N° 250.346

ESTADO CIVIL: Casada ESP./CONCUB.: Julio Lino BALMELLI CAMOIRAN

PADRE: Ruben ANTUNEZ

MADRE: Alba Catalina NIETO.-

HERMANOS: ____

HIJOS: ____

OCUPACION: Empleada en la cantina de la Facultad de Arquitectura (1986).-

ORGANIZACION: MIN-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ____

ACTIVIDADES A NIVEL GREMIAL Y/O ESTUDIANTIL: ____

OBSERVACIONES: ____

FOTOS

019 9100571

FECHA	ANOTACIONES
07/07/971	- Detenida junto a su esposo en su domicilio.- Recluída en la Carcel de Mujeres.- Integrante de los grupos de accion del MLN-T.- Recibía ordenes del Estado Mayor de Montevideo.-
07/971	- Procesada por el delito de "Asociación para Delinquir".-
30/07/971	- Fuga de la Carcel de Mujeres junto a otras 37 detenidas.-
01/08/972	- Fue detenida por integrantes de la FF.CC. cuando pretendía realizar un contacto con José Nelson LEGUISAMO.-
	- Se establece que fue responsable del operativo en el que fue asesinado el Cnel A. ALVAREZ.-
03/11.972	- Procesada por los delitos de Atentados a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorio Autoevasión, Co-autoríade Falsificación de Documentos Co- autoría de Rapiña.-
16/02/973	- Se establece que funcionaba en los " Grupos de Acción" del MLN recibiéndo ordenes del Estado Mayor de Montevideo
09/05/79	- Fue condenada a 30 años de penitenciaría y Medidas Especiales de Seguridad de 10 a 15 años.-
06/03/985	- Es trasladada desde el EMR Nº 2 a Carcel Central.-
14/03/985	- Liberada en aplicación de la Ley de Amnistía.-
09/11/985	- Viaja a Europa junto a Julio MARENALES a efectos de mantener contactos con miembros del MLN radicados allí, visitó: España, Belgica, Holanda, Dinamarca y Suecia.-
29/12/985	- Se establece que el causante integra el Comité central del MLN, desempeñándose en el Frente Territorial.-
12/01/986	- " Las Bases" informa que la titular fue electa para integrar el Cté. Central del MLN.-
19/01/986	- Es empleada de la Cantina de la Facultad de Arquitectura.-
14/02/986	- Es oradora en un acto del MLN realizado en C. La Paloma conjuntamente con José MUJICA CORDANO.-
12/04/986	- Hace uso de la palabra en representación del Ejecutivo del MLN en un Acto realizado en el Palacio Peñarol.-
23/01/987	- Se informa que la titular junto a otros elementos del MLN concurren a un acto que se llevó a cabo en la Ciudadd de Juan Lacaze. Pza. J.E. Rodó hagiendo uso de la palab[illegible] la titular .-

FECHA	ANOTACIONES
/.	
02/06/987	- " La Hora" informa que la titular fue reelecta para integrar el Cté. Central del MLN en la 4ta. Convención Nacional de esa organización, que se llevó a cabo en el Platense Patin Club.-
09/07/987	- " Busqueda" informa que la titular fue electa para integrar el Cté. Ejecutivo del MLN durante la 4ta. Convención Nacional de esa Organización.-
12/11/987	- Firma una declaración del Comite Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua, condenando a los EE.UU.-
05/03/988	- Participó en una Conferencia llevada a cabo por el Movimiento por La Tierra.-
1988	- Se informa que la titular concurre a una Mateada del MLN en F. Bentos junto a José MUJICA.-
14/06/989	- Se informa que por resolución del C.C. del MLN-T del 11/06/989 se otorgó licencia a la titular , destacándose que anteriormente la titular había solicitado su renuncia tanto al C.C. como al C.E. de la organización, cosa que no fue aceptada, ante lo cual se le otorgó la licencia informada.-
09/989	- Se tomó conocimiento mediante información confidencial que la titular estaría viviendo en la finca de Bvar. España Nº 2190 junto con el MLN Diego PICCARDO.-
21/03/90	- " TUPAMAROS" publica declaraciones de la titular.-
27/09/989	- La causante es una de las dirigentes que figura en // condiciones de ser avisadas en caso de algún problema que ocurra con la guardia del Local Central del MLN/T cita como domicilio Bvar. España 2590 (misma dirección que Diego PICCARDO ESTEVEZ).-
20/04/990	- Se establece que la causante se domicilia en Avda. de la Instrucciones 1210 Apto. b-6 junto a Diego PICCARDO.-
04/990	- Por medio de informes confidenciales se tomó conocimiento que la causante estuvo a cargo del Frente Social del MLN-T durante seis meses en el año 1989, habiendo renunciado al cargo por tener discrepancias en lo que se refiere a la manera de encarar el mencionado trabajo social.-

FECHA	ANOTACIONES
//..	- La causante presenta como documento para discutir en la V Convención Nacional del MLN-T, un material en el cual da su parecer en cuando a la forma en que se debe realizar el trabajo Social (el cual difiere con lo establecido por la dirigencia.-
18/06/990	- Se realizó en el Teatro Stella una pre-Convención del MLN-T, en la cual la titular al hacer referencia a su trabajo en el Frente Social, y los motivos por los cuales solicita la renuncia al C.E. del MLN-T, ya que su labor siempre estuvo enmarcada el trabajo social, pero que en esos momentos no encontraba ni respaldo ni eco en ninguna de las partes, ya sea las directivas o las masas, y que en un trabajo tan importante para el movimiento no se podía trabajar si no existían esas condiciones.-
17/07/90	- Se informa que la titular figura en una relación del MLN-T, que se encuentran "ENCUADRADOS " luego de la "V CONVENCION".-
07/08/990	- Se informa que la titular fue propuesta para integrar el C.Central del MLN-T en las elecciones realizadas el 29JUL90, pero luego retiró su candidatura.-

DGID

No [illegible]

FICHA [illegible]

APELLIDOS: JORGE PANCERA NOMBRES: Nelly Graciela.-

FECHA NAC: 11.02.45 Pdú ALIAS: " Sofia" " Julia".-

DOMICILIOS: M. Vidaurreta 445; Almería 4630 ap. 404; Nimes 1669 bis; (1973)

Nimes 1671 bis (DNIC 22.3.85).-

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 1.225.430 C.C.: BUB 16192 [illegible]: D 239.564

ESTADO CIVIL: Casada [illegible]/CONYUGE: Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

PADRE: Moises

MADRE: Italia Olinda.-

HERMANOS:

HIJOS: Gabriela.-

OCUPACION: 26/07/90 Trabaja en la Editorial TAE.-

ORGANIZACION: MLN-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

[illegible]

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

[illegible]

OBSERVACIONES:

[illegible]

91 0057

023

FECHA	ANOTACIONES
1967	- Habría participado en la resistencia armada a la policía en el allanamiento del chalet de Shangrilá.- Sindicada como elemento terrorista, integrante del Mov. de Liberación Nacional Tupamaros.-
12/01/967	- Se solicitó su captura. Se halla aún prófuga.-
	- Fue detenida cuando intentaba ingresar en el apto. 104 de Almería (Malvin). Alrededor de ese allanamiento cayeron líderes muy importantes de la Organización ilegal.-
31/08/970	- Procesada por la Justicia Civil.- Fue procesada por los delitos: " Asociación para Delinquir, Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, Uso de Certificados público falso y Encubrimiento de Privación de Libertad".-
1971	- Por problemas de salud, fue trasladada al Hospital Penitenciario, junto con América GARCIA RODRIGUEZ. El traslado provocó una manifestación de protesta, dentro del establecimiento carcelario, con gritos y golpes contra las rejas, protagonizado por el centenar y medio de reclusos procesados por actividades subversivas. No pasó a mayores, normalizándose la situación poco despues.-
30/07/971	- Fuga de la Carcel de Mujeres por un tunel construído desde el exterior de la misma en companía de 38 compañeras.-
30/04/973	- Detenida y procesada por la Justicia Militar.-
25/07/84	- Se establece que el quincenario " PRESENCIA" en su Nº 4 del 22.07.84 publicó un comunicado de la " Comisión // Dignidad Humana" de la Arquidiócesis de Montevideo , // pidiendo la liberación de cuatro detenidos entre los que figura la causante.-
27/07/84	- Es visitada por su cuñada Emilia FERNANDEZ en el EMR Nº 2
14/09/84	- Es visitada por su cuñada Emilia FERNANDEZ, en el EMR Nº quien le comenta que la L.V. Gloria ECHEVESTE, viajaría en fecha próxima a Suecia a visitar a sus hijos, y que Los Olimareños se llevaron una canción del sedicioso // Eleuterio FERNANDEZ para ponerle música.-

FECHA	ANOTACIONES
11/10/984	- En la fecha se establece que la causante fue visitada por su madre Italia PANCERA, la que mantiene contactos con la "LJ.VV" Nilda DURAN en forma personal.-
18/10/984	- En la fecha se establece ue la causante es visitada en el E.M.R. Nº 2 por su madre, Italia PANCERA quien le comenta que le había comunicado la abogada (Dra. Graciela BORRAT) que se habría integrado una comisión en Suiza para venir a visitar a la causante y estaría formada por una Sueca, una Italiana y una Inglesa.-
30/11/984	- La Federación de Religiosos del Uruguay dió a conocer la situación de tres procesados quienes se encontrarían según estas manifestaciones en precarias condiciones de salud encontrándose / la causante entre las personas mencionadas.Simultaneamente la Comisión Dignidad Humana" de la Curia de Montevideo sacó un comunicado reclamando la liberación de los mismos reclusos.-
21/12/984	- En la fecha se establece que es visitada por su madre Italia PANCERA.-
06/03/985	- Trasladada de Punta Rieles a Carcel Central.-
10/08/985 *	- En la Conferencia realizada en Cuba el día 29/07 a las 19.00 hs. con un discurso inaugural de Fidel CASTRO, se destacó la presencia de la causante junto a Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, los cuales en ningun mgmento se integraron a la delegación Uruguaya.-
24/01/86	- En la fecha se establece que la causante integra el Comité Central del MIN-T en calidad de titular.-
* 19/12/985	- Según información recibida, la tituaIr conjuntamente con su esposo Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, viajaron últimamente por Argentina, Venezuela , Chile, Cuba, EE.UU, la parte fundamental del viaje es debido a una dolencia de esta, donde finalmente

///..

FECHA	ANOTACIONES
//..	- en EE.UU. se le confirmó que parece un problema serio en la Medula Espinal, por lo cual fue desauciada informándole que le puede quedar un año o medio de vida.-
18/07/86	- Se trató en Suecia de un tumor benigno en la Columna.-
17/06/989	- Junto a Elsa DUBRA integró el taller de reparación de ropa qie posteriormente fue distribuída por CX 44 en barrios carenciados.-
13/11/989	- Despues de examenes clínicos y estirpación de un tumor del seno, fue desauciada por los medicos del S.M.U.-
15/11/989	- Fue alta del S.M.U. y comenzó a trabajar vendiendo ropa procedente de ARgentina y Brasil.-
26/07/990	- La causante trabaja en la Editorial TAE.-

026|26

91 005 711

ARCHIVO ORIGINAL

SECRETO

MEMORANDUM Nro.910198..|Re I|05 de Abril 1991.

1/6.

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA: 834 A-B III.

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O:

OBSERVACIONES:

- Se adjunta trabajo obtenido por ésta Agencia.
  - Movilizaciones de distintos sectores intentando paralizar las obras de la "Central Termoeléctrica en construcción en Avda. Millán casi Lecoq
- Estrategia del MLN-T con referencia a los Movimientos y estructuras sociales de nuestro país, sus análisis y la Infraestructura de organización que deberá crearse para el Dpto.de Canelones.

000002

(A)

0016

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

001(B)

9100572

Movilizaciones de distinto sectòres intentando paralizar las obras de la "Central Termoeléctrica en construcción en Avda. Millán casi Lecoq.

- La fuente informa que desde 3 lugares fundamentalmente se están llevando a cabo movilizaciones tendientes a intentar paralizar la obra de la Central-Termoeléctrica, en construcción ubicada en Avda. Millán casi Lecoq, ellos son: el"Colegio Pío" ubicado en Avda. Lezica Nº 6375 el domicilio del dirigente Demócrata Cristiano, José Luis COYORNO sito en Galileo 1907, y la sede de la Comisión Fomento de Colón aduciendo que dicha obra perjudicaría a toda un vasta zona desde el punto de vista eto-ecológico.

- Toda ésta movilización cuenta con el apoyo de la mayoría frentista de la Junta Departamental de Mdeo., los Comités de Base del F.A. de las zonas que serían presuntamente afectadas es decir, Villa Colón, Melilla, Barrio Conciliación, "La Tablada", Sayago y los Complejos Habitacionales de"Millán y Lecoq" y "Verdisol" y las siguientes organizaciones, SERPAJ, IELSUR, ENEAS, SEALS, el Partido Verde. El Centro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía, El Centro de Estudiantes del Liceo Nº 23 de Sayago y el Centro de Estudiantes del Liceo Colón Nº9.

ESTRATEGIA DEL MLN-T CON REFERENCIA A LOS Movimientos y estructuras sociales de nuestro país sus ANALISIS Y LA INFRAESTRUCTURA de organización que deberá crearse para el Dpto. de Canelones.

- Los reiterados exámenes a que se ha sometido la actual realidad del país, parecen haber obligado a tener en cuenta algunas diferencias: la primera de ellas y sin duda la más importante es que los viejos "movimientos", el "Sindical" y las "Gremiales Estudiantiles de Secundaria y Universidad", admiten cada vez menos convocatorias de carácter general, y se hace notoria la pérdida de capacidad de movilización de estos, en los últimos años. Si bien todo ello es logicamente atribuible a la hegemonía partidista que siempre se intentó implementar en estas centrales, no es menos cierto que tampoco los demás sectores, entre los que debemos incluirnos, han sabido responder salvo escasas oportunidades a la importancia de reacción instrumentada para frenar al sistema.

- De lo anterior surge que ya no se puede admitir un tratamiento conjunto de éstaS CENTRALES CON LOS "Nuevos Movimientos Sociales", fenómeno este sobre el que venimos insistiendo desde la aparición de las primeras "ollas populares", "clubes de compra" y el "movimiento de cooperativismo en la vivienda", quedando como única exepción las "Policlínicas Barriales" donde desde un principio se ha logrado imponer un ferreo pluralismo .

- Además de tener que soportar los propósitos hegemónicos institucionalizados, los grandese agentes muestran diferencias insoslayables respecto de los ámbitos pequeños de articulación, es decir los núcleos vecinales, las Asociaciones Familiares de Presos Sociales, eventualmente Políticos o Desaparecidos, y los organismos no Gubernamentales de Defensa de los Derechos Humanos.

- Los grandes agentes, (es decir las Centrales mencionadas), solo han demostrado una capacidad negociadora con el Estado-Gobierno de Turno, es decir han negociado el salario y los beneficios sociales por un lado, o, los recursos para instrumentar e investigación por otro, alejándose cada vez más en la observación objetiva de las reales necesidades de los requerimientos de los sectores populares, salvándose por ahora aquellos agrupamientos que se sustraen a lo político y vienen fortaleciéndose por su multiplicación en el llano.
- De intentar mantener la relación entre los grandes y pequeños agentes de cambio, más allá de lo ideológicoi y táctico, o sea, hay que aceptar que cualquier aspiración de alentar la instalación de un Poder Popular paralelo fundado en los Movimientos, como una Revolución que surge desde abajo con espontaneidad y pujanza incontrolable, sufrirá un serio contraste.
- Es evidente que la multiplicación en los últimos años de aquellos, ha derivado en desplazamientos, pugnas por espacio de crecimiento, antinomias en sus reivindicaciones constitutivas, etc., que han afectado seriamente su potencial real, o sea que, la ideolojgía movimientista, parece adquirir vigencia con la misma celeridad con la que creció a fines de la decada del '60, y como resultante, el análisis técnico científico estratégico de los mismos no podrá finalmente quedar sin una clara motivación revolucionaria como se prentende sistematicamente para no perder hegemonía, cuando el mundo es testigo de que ello conduce irremediablemente a estrepitosos fracasos, ya inocultables.

Debemos reconocer que, sectores presuntamente vanguardistas unidos a los oligarcas de siempre pretenden que se abandonen definitivamente, éstas formas novedosas de acción social colectiva, cuya eficacia puede verse ya en varios países del Tercer Mundo. No podemos admitir que se renuncie a comprender procesos no clausurados aún,por más que en torno a la utilización de cuales subsistan opiniones discrepantes, máxime cuando en el fondo todos sabemos que las motivaciones son de carácter de subordinación al Capitalismo Dominante,para así poder sobrevivir.

- Lo que debemos hacer realmente, y ya es la hora, es aceptar que, por debajo de la categoría de "Movimiento Social", otras concepciones o nociones, podrían obtener mejores logros, pero éstos serán analíticos y solo podrán rescatar los nuevos vínculos creados. Los ensayos de las emergentes organizaciones escasamente jerarquizadas, que no obstante numerosas Agrupaciones que han demostrado ser eficaces y duraderas, aunque de reducida magnitud, imponen nuestra atención permanente, si realmente queremos para nosotros dicho espacio, tal el caso de las Minorías Sociales y aún las Etnicas.

No nos debe detener que se hayan demostrado desde su creación reacias o poco propensas a articularse en los grandes alineamientos o vertientes, no podemos olvidar lo señalado, la lucha es necesario comprender,.es preciso darla aceptando que otros ya han destrozado la huella por la que hoy debemos transitar e impulsar a otros a hacerlo. Debemos tener en cuenta que si ello está en nuestra contra, está a nuestro favor que salvo algún sector de la tecnocracia pedecista a quien nadie atiende, ni la sociología ni las ciencias Políticas locales han atendido el tema de los Movimientos Sociales, se los sigue viendo como núcleos de innovación concreta pero potencial, cuya dependencia extranjera en lo económico los condicionará en el momento que los grandes Poderes Económicos lo deseen, sin verlos por ahora, como verdaderos protagonistas del cambio que realmente son. Tampoco ha motivado la atención y esto es fundamental para el proyecto a impulsar de aquí al '94, en sus posibilidades de reproducción y proliferación. Por allí circulan opiniones de que son apenas módulos y no se visualiza que al madurar serán poderosos agentes sicopolíticos y sociopolíticos.

- Pocos o ningún indicio se percibe de que se esté haciendo algo para modificar la actual situación, es decir, aquellas (las pequeñas Agrupaciones) por otras, y cuando esto se ha concretado ha durado muy poco, ya que de eso debemos estar orgullosos, la constancia de los compañeros y compañeras en las áreas ha sido sin desmayo, así se han logrado recuperar aquellos espacios que peligraron en algún momento.
- Un documento que hace poco nos arrimara un amigo de las FF.AA. muestra que para ellos, a quienes debemos entender siempre son los más preocupados de nuestras aspiraciones, siguen entendiendo que no parece que las nuevas formaciones estén madurando hacia la creación de polos de acción capaces de estar llamados a disputar el Poder Político o tener participación directa en él, solo se recomienda una seria atención y consideración aquellas que han sido obviamente rotuladas por quienes las gestaron, impulsaron etc., y esto es muy positivo, debemos pivotear sobre ello.
- Por eso pretendemos, que se mantenga un grupo de trabajo permanente, un taller, teórico-práctico, que siga el estudio de cada caso, debemos impulsar el interés de los cros y cras, para profundizar , para calar en la interacción que sabemos es densa y llena de significado, que sabemos no es ingenua sino por el contrario fruto de una lucha larga y sostenida por la superación de remoras del pasado ; tales como el clientelismo, el aprovechamiento en lo particular de los cada vez más menguados recursos del estado,para con la firmeza de siempre trasmitir sin temor de ninguna especie a los que vamos a participar en esa tarea, que TENEMOS EN NUESTRA MANOS UN INSTRUMENTO CAPAZ DE MODIFICAR NO EN LO INMEDIATO PERO SI EN FORMA INEXORABLE LOS DESTINOS DE NUESTRO PUEBLO, pero para ello debemos partir de un Movimiento SociaL, cuyo revolucionarismo sea tal, que solamente a partir de una concepción clara de la necesidad de transformación de los actuales esquemas de distribución de bienes en las áreas urbanas y rurales, sean la meta por la cual solo en la transformación global hallarían solución los problemas del ppueblo.

Debemos superar el temor a generar una democracia de los Movimientos que implique una reducción sin precedentes de la función de Gobierno, y esto debe quedar claro pues sabemos que hay enemigos del ayer, colaborando en un cipayismo criollo también sin precedentes.
Si debemos tener presente que en la presentación, debemos mantener obviamente, que los Movimientos deben mantener el carácter particularista que hemos usado desde el principio para definirlos e identificarlos, pero enfatizando siempre, que es mucho más importante su dinámica ya que ella justifica para el movimientismo el privilegio de ostentar una actitud de autenticidad y espontaneidad que lo separa de los grandes agentes, anquilosados y perdidos en una maraña interna de burocracia inconducente.
El énfasis está siempre en que debemos, recordar que la cuestión del Poder Estatal y de su lógica unificante en el sistema capitalista, representa la piedra de toque de las diferentes concepciones,,científicas o ideológicas con que se busca entender éste fenómeno.

....

A continuación sigue un análisis de las tres concepciones que ya fuera señaladas al comienzo del presente: a) la "gramciana" ...b) la "tourainiama" ....c) La "everciana"; esta última es la que se recomienda para el Proyecto en cuestión.

<u>CONDICIONES DEL PROYECTO:</u> Los textos a utilizar serán los siguientes:

- Cuaderno del "CLAEH" Nros. 33, 38 y 40 .
- "Uruguay en la Computadora " Nro. 406 y otros;
- "Pobreza y Nutrición Infaltil" correspondientes a la Serie editada luego del Seminarioi "El niño en situación de pobreza", Serie PPomoción, Nros 5, 6 y 7.
- Sobre el tema, "Estado de la Infancia en el URUGUAY" desde 1985 a la fecha, de autores varios, "Departamento de Promocion Social "; "FICHAS";
- "Situaciones de la Infancia en América Latina y el Caribe", Documentos de ...."UNICEF", desde 1979 a la fecha, "Cuadernillos",
- "El Infierno del APRTHEID" de la Serie Informes sobre Sud Africa, desde 1986 a la fecha; son tres ejemplares.
- Sobre Minorías Sociales.....de la Serie Enfoques, de la Revista "20|21 "Minorías Sexuales " Sub título "Prostitución y Homosexualidad", de 1990.
- " Psicologia de la Prostitución" de M. CHOISY, en sus ediciones de 1986 en adelante;
- "Identidad: El lado oculto de los Nuevos Movimientos Sociales de TILMAN EVERS"....subtitulado "Materiales para el Debate Contemporaneo".
- "Vanguardia iluminada y Organización de Masas" de H.F. GARCIA;
- "Los Movimientos Sociales: Revoluciones de lo Cotidiano " de H. KARNER;
- "Serie Documentos sobre el "DESPERTAR DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES" del "Movimiento Popular Nacional de Colombia ", del Sociologo Orlando FALS BORDA;
- "Alternativas de Organización y Poder Popular " del Sociologo Chileno Fernando MIRES.

....

LA INFRAESTRUCTURA DE ORGANIZACION: (para el Departamento de Canelones).

cada Agrupación creada deberá tener basicamente Comisiones Internas encargadas de las Areas de Finanzas, Prensa y Propaganda y Relaciones Públicas, luego seguirán las Comisiones de Vecinos nucleadas por áreas temáticas en Comisiones de Trabajo, al finalizar el presente año deberemos contar con Comisiones que cubran :

- Vivienda y Urbanismo......en las dos Franjas, Urbana y Rural;
- Obras y Servicios"......" " " " ";
- Salubridad y Medio Ambiente......en esto al principio trabajarán los operadores de Montevideo hasta que se arme el equipo, cuya conformación es la más compleja por falta de cuadros propios preparados que no hayan sido absorbidos por la I.M.M.
- "Mutualismo y Policlínicas de Salud".....fundamental el impulso en el área rural del Departamento;
- "Educación y Cultura" al igual que en el caso anterior hay que lograr marcar la diferencia con las actividades del o la Intendencia local, salvo que analizada la situación se entienda inevitable el trabajo desde adentro;
- "Seguridad Social" ....al igual que en Montevideo;
- "Derechos Humanos"......con un seguimiento especial de la actividad Policial en el Departamento sobre todo la "Costa de Oro";
- Igualmente se deberá formar un equipo con los cros. de la Intencia para realizar un seguimiento de la marcha y utilización del "Presupuesto Municipal", en una futura etapa, año 1992-3, organizar el seguimiento de la reactivación Industrial y Comercial;
- En cuanto a la "Agraria", esta estará comprendida en una de las Franjas de Tareas ya Asignadas, así que su reactivación deberá ser seguida y co-participada, aunque esta área está ya implementada y funcionando, hay que conectarla al proyecto, con las dificultades que ello significará, pues la mayoría de los Cros. están en otra cosa, pero así hay que encararlo.-"

ORIGINAL

MEMORANDUM No. 901200 ..../REI/ 5.4.91

ARCHIVO 1/2.

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION:

III.-REFERENCIA : 951-B-I

IV.- T E X T O : Según información obtenida, aparentemente algunos dirigentes del MLN, habrían recibido un documento o una nota hecha por GORRIARAN MERLO, en la que ésta haría un balance. Se desconoce su contenido.

-En la casa de Rafael ARAGOR (MPP), vive un NN de nombre ISMAEL, perteneciente al zonal A, el cual trabajó en ANCAP, luego estuvo en FUNSA, Es divorciado, delgado,alto, fuma en pipa, y porta un revólver calibre 32, además en su casa tiene prismáticos y otras cosas de corte militar, como cinto o correajes.

Hay un NN nicaraguense, que está en MOntevideo de visita y está recibiendo documentación del Frente Amplio, del MPP, y algunos FAX de la prensa nicaraguense, su nombre es LUIS CALDERA.

-En el Local Central del MLN hay un revólver 38 SW No.241442, a nombre de CARLOS CASAREZ (MLN-C/A) y una escopeta 12, marca BAYCAL de procedencia rusa, de un solo tiro, cuyo número es 8700817.

ACTIVIDAD DEL LOCAL CENTRAL DURANTE LA SEMANA DE TURISMO

El día lunes 25 hubo una reunión en el Local Central, la cual aparentemente fue de Seguridad, habiendo inclusive algunos integrantes del C.C. Algunos de los concurrentes fueron:HADER(MLN-C/A), JUAN ARRUA (MLN-G.B. 11-Z-3-C/A),MARIO PAGOLA (MLN-G.B. 13-Z-3) y otro NN que se desconoce su nombre.

JULIO MARENALES, llamó telefónicamente para avisar de que no podía concurrir y que se le avisara esto a "LA GATA" GARCIA, el cual tampoco fue, aparentemente pensaban dejar la reunión para el martes 26, pero no se sabe si se realizó.

El día miércoles 27, se reunió el Comité Central. Fue una reunión corta, y en la misma se encotraba "EL TAMBERO" ZABALZA(MLN-C/A), FERNANDO ZICARI (MLN-C/A), "EL BICHO" BONOMI(MLN-C/A), "EL CURA" VILLANUEBA(MLN-C/A), "EL QUICO" SUAREZ MOYANO (MLN-C/A) y entre los que se sabe que faltaron está "EL MUDO" LAFERRANDERI.

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DPTO. I
IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(3)

9100573

COMUNICACION DE F.R.I

-En el Grupo de Base 3-10 hay sólo una CLAUDIA, que es CLAUDIA ARELLANO, la que hace poco, el año pasado era un ingreso.
La otra CLAUDIA era la mujer del "[illegible]" ZAPIZA, la que actualmente está viviendo con su hermano, pero está media desconforme, porque dice que los hermanos son "fachos" .

-Con respecto al zonal 4 éste se está reuniendo los días lunes en su local de Carapé 4440, como a las 1900 hs., concurriendo a éste zonal en representación del Regional Montevideo, OMAR ALANIZ (Z-3-G.B.6-CA).
Referente a las categorías A B C D que posiblemente existen actualmente, la fuente manifiesta que no tiene conocimiento de tales y que averiguará.

-Referente a la ex-mujer de FRUTOS, la fuente manifestó que conoce a un NN FRUTOS de apellido, el cual no sabe si es la persona indicada, lo que si se sabe que la mujer de éste NN trabaja en una mutualista, desconociéndose hasta la fecha en cual.

-Referente a "LA CATA" GARCIA([illegible]-Z-4-CA) es de su saber que hace unos años jugó al basquetbool pero se desconoce si es de Mercedes.

Referente a los dos NN LUCAS que hay, uno es KINTO LUCAS el que trabaja, y escribe en MATE AMARGO de unos 26 o 27 años con pinta de chiquilin, el otro se llama Daniel LUCAS y trabaja en CANTO LIBRE y es del G.B.? -Z-3, es alto, más morocho y usa lentes.

SECRETO

COPIA

1/1

i.r.

Montevideo, 05 de Abril de 1991.-

910201/SOE/91

DOCUMENTOS DEL PCU HALLADOS EN LA VIA PUBLICA.

En el día de la fecha siendo aproximadamente las 10:30 Hs., en Antonio Machado frente al No. 2226, fueron encontrados distintos documentos (se adjuntan) que se detallan a continuación:

-9 (nueve) Planillas de datos del FRENTE DE EDUCACION DEL PCU.

-1 (uno) Nota del PCU referente al 22 Congreso,

-2 (dos) Notas del UNTIMRA referente a la situación del mismo.

Se destaca que en la mencionada dirección recide WASHINGTON integrante de este Departamento. En circunstancia que el mencionado Agente se retiraba acompañado de su hijo, observo que los documentos se hallaban en la acera frente a su domicilio por lo que procedió a levantarlos. En esos instantes no se detectaron personas que circularan por la mencionada calle.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP)
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 8/4/91
Pase a Dpto I
Nº. de Orden 910120

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 ABR. 1991
Pase Biográfico
Nº. de Orden 910057

001/15

SECRETO

- CARTA ABIERTA AL GREMIO -

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS de la industria del metal y afines :
dentro de 3 meses la U.N.T.M.R.A. cumplirá medio siglo de vida, sería bueno si se estuviera preparando como un gran acontecimiento, los festejos del cincuentenario, pero lamentablemente la situación es otra muy distinta:
Pasamos a describirla:

1) Se ha propuesto sacar a Beatriz del Secretariado, desplazándola de la Secretaría de la Seguridad Social. Ya salieron de la Dirección, Rosario Pietraroia, Secretario General y Heber Scarone, Presidente. Hicieron ir a Marta y a Estela y están tratando de arrinconar a Horacio Márquez al que ya amenazaron con sacarlo de la Zona E.
Juan C.Cano saldría del Secretariado, dejando la Secretaría de. Propaganda, donde pese a la poca experiencia sindical que tenía, demostró una voluntad de trabajo que difícilmente otro la pueda superar .

2) No quisieron que Pietraroia estuviera en la discusión de los Convenios Salariales. Entregó dos propuestas escritas, que no se discutieron, ni se dieron a conocer.. Tampoco se permitió discutir una propuesta suya en el Consejo Ejecutivo del 25-9-90. El Gobierno les facilitó a las patronales de la industria privada que no pagaran a los 450.000 trabajadores comprendidos en los Consejos de Salarios, aumentos aproximadamente de N$ 100.000 millones cerca de 65 millones de dólares. Los trabajadores del Metal y Afines de todo el país dejaron de percibir N$ 6.000 millones, 4 millones de dólares entre el 1-6-90 y el 30-11-90 y no se aceptó lo propuesto por Pietraroia de que ese tema debía ser un punto de la negociación .

3) Se firmaron Convenios, como el del grupo 13, sector metalúrgico, que es el peor, con rebaja salarial del 5.15 % en Setiembre y en Diciembre el aumento es menor al IPC en el 1.03 % . En el próximo aumento no se sabe lo que va a pasar, no hay nada asegurado, si la inflación no supera el 6.1 %, promedio mensual no habrá recuperación sino otra rebaja salarial, ni aumento el 1º de Abril de 1991 .

4) Heber Scarone deja la Presidencia porque reclamó se discutiera la situación de Finanzas y no se quiso hacer, por el contrario, obligaron a Marta, que hace 30 años trabaja en el Sindicato a que se fuera, y a Estela que hace 20 años que trabaja en la U.N.T.M.R.A. y que denunció cosas no claras de Finanzas, la echaron. El compañero Heber Scarone, elevó a la Comisión Fiscal una carta con fecha 1º de Setiembre exponiendo los motivos de su retiro.

5) Nada de lo de antes sirve: se quiere borrar el nombre R.Pietraroia.
Esto lo impulsan Echevarría y Victoriano González, aspirantes a la Secretaría General, con el apoyo de Hugo Bianchi. El periódico no servía, los planes no servían, los Convenios tampoco servían y había que aprovechar estas pautas para hacer un tipo de discusión nueva. Pero lo nuevo no apareció, a nueve meses de haber dejado Pietraroia la Secretaría General: no hay periódico, ni planes, ni mas organización, lo que hay es un retroceso en todo, incluído los Convenios. Con estos argumentos se quiere fundamentar que es correcto lo que se hace . Pietraroia, todo el gremio lo sabe, dejó la Secretaría General y había dicho que seguiría en los Consejos de Salarios, pero se le sacó de todas las Comisiones, como la de Nuevas Tecnologías, etc..y se le obligó a de-

jar los Consejos de Salarios a fines de Setiembre, se le quiere denigrar y han dicho un montón de mentiras contra el.

6) Echevarría, V.González y Hugo Bianchi, han formado un grupo que actúa como patrones del sindicato y han captado buenos pero jóvenes compañeros, que lamentablemente, aún no han comprendido la situación, pero que mas bien temprano que tarde reaccionarán. En la lucha por los salarios, no se realizaron Activos de Comités de Base, porque no desean muchas consultas que realizan los dirigentes de las empresas, que siempre están preocupados en contestar correctamente las consultas de sus compañeros de trabajo.

Echevarría, Victoriano y Bianchi, deberían renunciar, pero mientras la discusión continúe y no se dé una solución global a la situación, rápidamente, sin demora, de un día siquiera, debe volver al lugar que ocupó con toda solvencia y en forma cristalina,Beatriz, a la Secretaría de Finanzas, desde donde cuidó mas que si fueran de ella los dineros de los trabajadores: ¿ Quién no sabe esto en el Gremio ?. Esto no significa que estemos haciendo acusaciones contra el actual Secretario de Finanzas. Simultaneamente, con todo el respeto del que es merecedor el compañero José Barboza, debería cesar en la suplencia que está realizando, ocupando la Presidencia de la U.N.T.M.R.A. y dejar que vuelva a ocupar su puesto el compañero Heber Scarone.

7) La Comisión Fiscal debe tomar en sus manos la tarea de investigar todo: las finanzas desde el mes de Marzo, cuando Pietraroia deja la Secretaría General un mes antes de la fecha que había informado al Gremio que lo haría, ante la provocación organizada por Echevarría y V.González con el visto bueno de algún otro, hasta el mes de Noviembre de 1990, nueve meses, y para tener una referencia, investigar también hacia atras otros nueve meses, o todo lo que se quiera o se denuncie y se pruebe feacientemente. Pero antes de esta investigación, con toda urgencia debe realizar un arqueo sin previo aviso. No queremos un Sindicato dividido: tampoco queremos un Sindicato donde se pueda albergar la corrupción.

EL METODO NUEVO PARA LOGRAR AUMENTOS DE SALARIOS MEJORES QUE EN LOS CONVENIOS ANTERIORES FRACASO.

LOS RESULTADOS LO DEMUESTRAN

Los Convenios Salariales anteriores de los Grupos 13-14-26-29 y 33 establecieron aumentos del 100 % del IPC (inflación) mas un 2 % acumulado - 100 X 1.02.

Como el IPC desde el 1º-2-90 hasta el 31-5-90 fue del 31.59 % y desde el 1º-6 al 31-8-90 el 22.22 %, en el período fue de 1.3159 X 1.2222 = 60.83 % .

Si se suma el 2 % de recuperación tenemos 1.6083 X 1.02 = 1.6405 % .

Desde el 1º-9 al 30-11-1990 el IPC fue de 28.52 % mas el 2 % sería 31.09 % .

La suma de 1.6405 X 1.3109, que da la cifra de 2.1505 % es la inflación del período 1-2 al 30-11-1990, que hubiera correspondido dar como aumentos de salarios de acuerdo a los Convenios anteriores.

AUMENTOS LOGRADOS EN IGUAL PERIODO EN CADA GRUPO :

Grupo 13 - 1-6= 15 % - 1-9 = 33 % - 1-12 = 33.76 % Total 104.59 %

pérdida $\frac{2.1505}{204.59}$ = 5.11 %

91 0057A

Grupo 14 - 1-6 = 15 % - 1-9 = 33 % - 1-12 = 33.76 % Total 104.59 %

pérdida $\frac{2.1505}{204.59}$ = 5.11 %

Grupo 26 - 1-6 = 15 % - 1-9 = 33 % - 1-12 = 33.76 % mas 3.34 % Total 111.44%

pérdide $\frac{2.1505}{2.1144}$ = 1.71 %

Grupo 29 - 1-6 = 15 % - 1-9 = 32 %- 1-12 = 33.76 % Total 103.05

pérdida $\frac{2.1505}{203.05}$ = 5.91 %.

En este grupo (29 plástico) desde el 1º de Enero de 1991 hay 3 % de recuperación .

Grupo 33 - 1-6 = 15 % - 1-9 = 33 % - 1-12 = 33.76 % mas 2.25 % Total 109.19 %

pérdida $\frac{2.1505}{209.19}$ = 2.8 %

En consecuencia comparando los aumentos de salarios logrados en los grupos 13-14-26-29 y 33 con los que hubieran correspondido de acuerdo a los Convenios anteriores, ha existido una rebaja del órden del 5.11 % - 5.11 % - 1.71 5.91 % y 2.8 % respectivamente : en el grupo 29 la pérdida quede reducida a partir del 1º de Enero de 1991 a 2.83 % .

Haciendo abstracción de los Convenios anteriores, lo logrado de recuperación sobre la inflación del período 1-2 al 30-11-1990 en cada grupo.

Grupo 13 - No tuvo recuperación, sino una pérdida $\frac{\text{IPC } 206.7}{\text{Aumento } 204.59}$ = 1.03 %

Grupo 14 - Exactamente igual al anterior - Pérdida 1.03 % .

Grupo 26 - En este grupo la recuperación sobre la inflación de todo el período 1-2 al 30-11-1990 ha sido : $\frac{\text{aumento } 2.1144}{\text{IPC } 206.7}$ = 2.29 %

Grupo 29 - Incluyendo el 3 % que regirá desde el 1º-1-1991 este grupo logra una recuperación igual a : $\frac{2.0914}{206.7}$ = 1.18 % .

Grupo 33 - En este grupo la recuperación es $\frac{2.0919}{206.7}$ = 1.2 %

Grupo 15 - En este grupo, donde no hubo Convenio anteriormente, los aumentos fueron - 1-6 = 15 % - 1-9 = 35.17 % - 1-12 = 39.64 % Totalizando 117.06 %. La recuperación lograda es igual a $\frac{2.1706}{206.7}$ = 5.01 %.

Si los aumentos futuros serán por encima, igual o menores al IPC dependerá de la inflación y no de las letras de los Convenios pese a que se establecen porcentajes de recuperación.

CON ARTIGAS DECIMOS : CON LA VERDAD, NI OFENDO , NI TEMO .

VIVA LA U.O.T.M.R.A. Y SU PRIMER CINCUENTENARIO

Diciembre de 1990

004 9100574

ESTIMADO/A COMPAÑERO/A:

El próximo mes de Octubre, en los días 4,5,6,11,12 y 13 habrá de sesionar el 22 Congreso del PCU. El Congreo es de acuerdo a los estatutos la máxima instancia de debate y resolución de la política del Partido, a la vez es responsable de la elección de su dirección: el Comité Central.

Sin duda, este 22 Congreso se realiza en un momento político nacional e internacional muy especial.

En lo internacional, es un momento en el cual se ha producido la crisis y caída de varios gobiernos en los países socialistas del Este Europeo; en que el imperialismo avanza e invade Panamá, agrede a Nicaragua y Cuba, transformándose cada vez más en gendarme y opresor universal de pueblos.

En lo nacional asistimos por un lado a la instalación de un gobierno de "coincidencia" que impulsa un modelo reaccionario de país, que intenta liquidar conquistas históricos como los Entes del Estado, la libertad sindical, amenazando transformar al Uruguay en un republiqueta al servicio del capital trasnacional. Por otro lado, a través del gobierno del Frente Amplio en la Intendencia de Montevideo, se está gestando un país distinto, un modelo alternativo de hacer política, participativo, plural, dispuesto a resolver primero los problemas de la gente.

De la confrotanción entre estos dos modelos uno regresivo, el otro popular; del accionar social y político del pueblo en favor de los cambios; de la participación protagónica al frente de él de los frenteamplistas y en particular de los comunistas, habrá de depender en gran medida la posibilidad de acceder en 1994 a un gobierno popular.

CUALES SON LOS CAMINOS PARA AVANZAR?
CUAL ES EL PAPEL QUE DEBEMOS JUGAR LOS COMUNISTAS?
CUAL COMO DEBEMOS UBICARNOS EN UN MUNDO Y UN PAIS TAN CAMBIANTE?
CUALES DEBEN SER NUESTRAS PROPUESTAS Y DE QUE MANERA DEBEMOS ORGANIZARNOS?

Todas estas preguntas debemos intentar contestarlas en el debate previo y en el Congreso propiamente dicho. Este es un dereho y una responsabilidad de todos los comunistas sin ninguna exclusión.

Para abrir un camino de esperanza, hacia el gobierno popular del Frente Amplio, por un gran Partido Comunista, es necesaria tu participación en el Congreso.

De acuerdo a la resolución del CC del 18.7.90 los delegados al Congreso los eligen:

a) las agrupaciones, en una relación de 1 cada 35 afiliados, y 1 más por fracción igual ó mayor a 18.
- todas las agrupaciones tendrán por lo menos 1 delegado.
- para esto tienen que tener una participación de por lo menos 25 % de su padrón en el acto eleccionario.

b) las Conferencias Seccionales, en una relación de 1 cada 20 afiliados, en este caso se resta el número de delegados electos por las agrupaciones.
- para esto tienen que tener una participación de por lo menos un 10 % de su padron en el acto eleccionario.

c) los compañeros de comisiones centrales, departamentales, UJC y otros que para este fin se conformaran en circunscripciones electorales, que cumplen identicos requisitos que las agrupaciones.

EN TODOS LOS CASOS EL METODO DE VOTACION (PUBLICO O SECRETO) LO DEFINE CADA ORGANISMO.

TODAS ESTAS ELECCIONES SERAN HOMOLOGADAS POR LA CONFERENCIA DEPARTAMENTAL (LA QUE ELIGIRIA LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE ACUERDO A LOS ACTUALES ESTATUTOS)

DOCUMENTOS QUE ESTAN A DISCUSION:

TESIS NACIONAL
TESIS INTERNACIONAL
INFORME COMISION PROGRAMA
PROYECTO ESTATUTOS
REFLEXIONES SOBRE LAS BASES DE LA RENOVACION

CALENDARIO
31-8-90 - Cierre padrón en seccional (última día de ingreso de nuevos afiliados)
7 al 20-9 - Asambleas agrupaciones
21/22/23-9 - Conferencia seccional (local a confirmar)
28/29/30-9 - Conferencia Departamental (Pcio. Sudamerica)
4/5/6 y 11/12/13-10 - 22 Congreso - Pcio. Peñarol

En nuestra agrupacion la asamblea para elegir delegados será ....

Discutiremos los materiales :

Por cualquier consulta y/o sugerencia te puedes comunicar:
- con el cro................ tel.......... de la agrupación.
- Con la Comisión Organizadora del seccional los días de reunión, miercoles 20 hs, en la que puedes participar ya que es carácter abierto ó por telefono 586262 (local seccional) despúes de las 15 hs.

fraternalmente

91 00574

006

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO Montevideo AÑO: 1987 Nº

LOCALIDAD Montevideo AULA FERNANDO MIRANDA

FECHA 14 / 7 /1987 PROMOCION 3

NOMBRE: Alvar APELLIDOS: Alvarez Dominguez.

FECHA DE NACIMIENTO: 25/12/61

REGIONAL — SECCIONAL SECTOR UNIVERSITARIO

AGRUPACION — CIRCULO ARQUITECTURA

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino ___ 2.2. Mascolino X

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal.___ 3.2 Regional___ 3.3 Secc.___ 3.4 Sec. ~~Agrup~~ circ.___

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato ___ 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord.___ 5.2 Comité de Base X

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 ___ 6.4 Cursos Exterior ___

7 EDUCACION A) COMPLETA B) INCOMPLETA curso elemental e intermedio (UJC) –

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria			
7.2 Secundaria		X	
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU: ___ 8.1 hasta 1973 ___ 8.2 entre 1973/83 ___ entre 1984/86 X

9 AFILIADO A LA UJC 25/8/84

10 OCUPACION dibujante

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja pertenece a la ANEP.

Lugar de trabajo CODICEN Tipo de trabajo dibujante –

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta___ 11.2- 6 faltas X 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D___ R___ B___ MB___ S___

13 EVALUACION GENERAL D___ R___ B X MB___ S___

14 DESERCIONES___

9100574

OBSERVACIONES:

007

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO Montevideo AÑO: 1987 Nº

LOCALIDAD Mdeo AULA

FECHA 17 / 07 /1987 PROMOCION

NOMBRE: WALTER MARCELO APELLIDOS: SILVA CRESPO

FECHA DE NACIMIENTO: 11/5/63

REGIONAL SECCIONAL SECTOR UNIVERSITARIO.

AGRUPACION CIRCULO [illegible] (MEDICINA)

II) INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino ___ 2.2. Masculino X

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal.___ 3.2 Regional___ 3.3 Secc.___ 3.4 Sec.Agrup. X

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato ___ 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord.___ 5.2 Comité de Base X

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 X 6.4 Cursos Exterior ___

7 EDUCACION

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria		X	
7.2 Secundaria		X	
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X [illegible]
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU: ___ 8.1 hasta 1973 ___ 8.2 entre 1973/83 ___ entre 1984/86 X

9 AFILIADO A LA UJC 6/80

10 OCUPACION Aux. de Enfermería.

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja SALUD

Lugar de trabajo [illegible] Tipo de trabajo Enfermero

III) EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta___ 11.2- 6 faltas X 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D___ R___ B___ MB___ S___

13 EVALUACION GENERAL D___ R___ B X MB___ S___

14 DESERCIONES___

9100574

OBSERVACIONES:

008

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO MONTEVIDEO - AÑO: 1987 Nº

LOCALIDAD MONTEVIDEO - AULA

FECHA 14 / 7 /1987 - PROMOCION

NOMBRE: OLGA APELLIDOS: FERREIRA PRIETO -

FECHA DE NACIMIENTO: 27-10-65 -

REGIONAL SECCIONAL SECTOR UNIVERSITARIO - UJC -

AGRUPACION CIRCULO Psicología - generación '85 -

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino X 2.2. Masculino ___

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal. ___ 3.2 Regional ___ 3.3 Secc. ___ 3.4 Sec.Agrup. ___

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato ___ 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord. ___ 5.2 Comité de Base Psicología - Organización -

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 ___ 6.4 Cursos Exterior ___

7 EDUCACION A) COMPLETA B) INCOMPLETA

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria		X	
7.2 Secundaria		X	
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU: ___ 8.1 hasta 1973 ___ 8.2 entre 1973/83 ___ entre 1984/86 ___

9 AFILIADO A LA UJC Sí 29.10.85 -

10 OCUPACION DACTILÓGRAFA

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja SALUD -

Lugar de trabajo LABORATORIO ANALISIS CLINICOS Tipo de trabajo DACTILÓGRAFA - -

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta ___ 11 2- 6 faltas X 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D ___ R ___ B ___ MB ___ S ___

13 EVALUACION GENERAL D ___ R ___ B X MB ___ S ___

9100574

14 DESERCIONES ___

OBSERVACIONES: ___

009

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO Mont. AÑO: 198 7 Nº

LOCALIDAD AULA A. Gonzalez

FECHA ___/___/198__ PROMOCION 5a

NOMBRE: Hector Adrian APELLIDOS: Jaume Visca

FECHA DE NACIMIENTO: 18/1/67

REGIONAL 6 SECCIONAL Salud

AGRUPACION ______ CIRCULO UNIVERSAL

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino ___ 2.2. Masculino X

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal.___ 3.2 Regional___ 3.3 Secc. X 3.4 Sec.Agrup.___

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato X 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord.___ 5.2 Comité de Base ___

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84___ 6.4 Cursos Exterior___

7 EDUCACION

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria		X	
7.2 Secundaria			
7.3 Ens.Técnica			X
7.4 Universit.			
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU:___8.1 hasta 1973___8.2 entre 1973/83___entre 1984/86 X

9 AFILIADO A LA UJC X

10 OCUPACION Integrante del secretariado del Seccional 503283

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

503284.

Rama de la industria o servicio en que trabaja Mutualista UNIVERSAL

Lugar de trabajo ______ Tipo de trabajo ADMINISTRATIVO

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta___ 11.2- 6 faltas X 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D___ R X B * MB___ S___

13 EVALUACION GENERAL D___ R___ B X MB___ S___

91 00574

14 DESERCIONES ______

OBSERVACIONES: ______

010

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO MONTEVIDEO AÑO: 1987 Nº

LOCALIDAD MONTEVIDEO AULA FERNANDO MIRAMAR

FECHA 13 / 7 /1987 PROMOCION 3era

NOMBRE: SERGIO E. APELLIDOS: PEREIRA GUTIERREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 3/4/64

REGIONAL ______ SECCIONAL SECTOR UNIVERSITARIO

AGRUPACION ______ CIRCULO Psicologia

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino ___ 2.2. Masculino X

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal. ___ 3.2 Regional ___ 3.3 Secc. ___ 3.4 Sec.Agrup. ___

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato ___ 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord. ___ 5.2 Comité de Base X

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 ___ 6.4 Cursos Exterior ___

7 EDUCACION A) COMPLETA B) INCOMPLETA

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria		X	
7.2 Secundaria		X	
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU: ___ 8.1 hasta 1973 ___ 8.2 entre 1973/83 ___ entre 1984/86 X

9 AFILIADO A LA UJC 1/8/86

10 OCUPACION EMPLEADO – ESTUDIANTE.

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja COMERCIO

Lugar de trabajo TINTORERÍA Tipo de trabajo LAVADER.

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta ___ 11.2- 6 faltas ___ 11.3 más de 6 faltas X

12 ASIMILACION D ___ R ___ B ___ MB ___ S ___

13 EVALUACION GENERAL D ___ R ___ B ___ MB X S ___

14 DESERCIONES ___

9100574

011

OBSERVACIONES:

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO MONTEVIDEO AÑO: 1987 Nº

LOCALIDAD MONTEVIDEO AULA FERNANDO MIRANDA

FECHA 14 / 7 /1987 PROMOCION 35

NOMBRE: [illegible] APELLIDOS: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: 23/12/64

REGIONAL —— SECCIONAL SECTOR UNIVERSITARIO

AGRUPACION —— CIRCULO ARQUITECTURA

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino X 2.2. Mascalino ___

3 AREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal. —— 3.2 Regional ___ 3.3 Secc. ___ 3.4 Sec.Agrup. (circulo) X

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato ___ 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord. ___ 5.2 Comité de Base X

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 ___ 6.4 Cursos Exterior ___ VESPERTINA UJC (1986)

7 EDUCACION A) COMPLETA B) INCOMPLETA

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria			
7.2 Secundaria			
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU: ___ 8.1 hasta 1973 ___ 8.2 entre 1973/83 ___ entre 1984/86 X

9 AFILIADO A LA UJC X (10/84)

10 OCUPACION ESTUDIANTE

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja ___

Lugar de trabajo ___ Tipo de trabajo ___

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta ___ 11.2- 6 faltas X 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D ___ R ___ B ___ MB ___ S ___

13 EVALUACION GENERAL D ___ R ___ B ___ MB X S ___

14 DESERCIONES ___

9100574

OBSERVACIONES: 012

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO ______ AÑO: 198_ Nº ______

LOCALIDAD ______ AULA ______

FECHA __/__/1987 PROMOCION ______

NOMBRE: ______ APELLIDOS: ______

FECHA DE NACIMIENTO: ______

REGIONAL ______ SECCIONAL ______

AGRUPACION ______ CIRCULO ______

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años ___ 1.2 de 25 a 35 X 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino ___ 2.2. Masculino X

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal.___ 3.2 Regional___ 3.3 Secc.___ 3.4 Sec.Agrup. X

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato ___ 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord.___ 5.2 Comité de Base X

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 X

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 X 6.4 Cursos Exterior X

7 EDUCACION A) COMPLETA B) INCOMPLETA

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria		X	
7.2 Secundaria		X	
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU:___8.1 hasta 1973 X 8.2 entre 1973/83___entre 1984/86___

9 AFILIADO A LA UJC ______

10 OCUPACION ______

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja ______

Lugar de trabajo ______ Tipo de trabajo ______

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta___ 11.2- 6 faltas X 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D___ R___ B___ MB___ S___

13 EVALUACION GENERAL D___ R___ B___ MB X S___

14 DESERCIONES ______

9100574

OBSERVACIONES: ______

013

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO ____________ AÑO: 198__ Nº ____________

LOCALIDAD ____________ AULA ____________

FECHA ___/___/198__ PROMOCION ____________

NOMBRE: ____________ APELLIDOS: ____________

FECHA DE NACIMIENTO: ____________

REGIONAL ____________ SECCIONAL ____________

AGRUPACION ____________ CIRCULO ____________

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino ___ 2.2. Mascolino X

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal.___ 3.2 Regional ___ 3.3 Secc.___ 3.4 Sec.Agrup. X

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato / 4.2 Comité de Base ___

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord.___ 5.2 Comité de Base X

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 ___ 6.4 Cursos Exterior ___

7 EDUCACION A) COMPLETA B) INCOMPLETA

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria		X	
7.2 Secundaria		X	
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU: ___ 8.1 hasta 1973 ___ 8.2 entre 1973/83 ___ entre 1984/86 ___

9 AFILIADO A LA UJC ___

10 OCUPACION ____________

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja ____________

Lugar de trabajo ____________ Tipo de trabajo ____________

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta ___ 11.2- 6 faltas X 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D ___ R ___ B ___ MB ___ S ___

13 EVALUACION GENERAL D ___ R ___ B ___ MB X S ___

14 DESERCIONES ___

9100574

OBSERVACIONES: ____________

014

FRENTE DE EDUCACION DEL PCU

AULAS VESPERTINAS -PANILLA GENERAL DE DATOS

I) DEPARTAMENTO Mont. AÑO: 1987 Nº

LOCALIDAD AULA A. González

FECHA ___/___/198___ PROMOCION 1a

NOMBRE: Gabriela APELLIDOS: Comesaña Grosso

FECHA DE NACIMIENTO: 28/4/64

REGIONAL 6 SECCIONAL SALUD

AGRUPACION CIRCULO ESPAÑOLA

INDICAR CON UNA CRUZ LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

II)

1 1.1 hasta 25 años X 1.2 de 25 a 35 ___ 1.3 más de 35 ___

2 SEXO 2.1 Femenino X 2.2. Masculino ___

3 TAREAS POLITICAS 3.1 Nivel Dtal.___ 3.2 Regional___ 3.3 Secc.___ 3.4 Sec. ~~Agrup.~~ Circulo X (Comité Dirigentes)

4 TAREA SINDICAL 4.1 Dirección de Sindicato ___ 4.2 Comité de Base X

5 TAREA EN EL F.A 5.1 Responsable a nivel de Coord.___ 5.2 Comité de Base ___

6 CURSOS PARTIDARIOS REALIZADOS 6.1 Aula Elemental hasta 1973 ___

6.2 Aula Vespertina hasta 1973 ___ 6.3 Otros Cursos 1973-84 ___ 6.4 Cursos Exterior ___

7 EDUCACION

		A) COMPLETA	B) INCOMPLETA
7.1 Primaria			
7.2 Secundaria		X	
7.3 Ens.Técnica			
7.4 Universit.			X
7.5 Inst.Formación Docente			

8 FECHA DE AFILIACIONPCU: ___ 8.1 hasta 1973 ___ 8.2 entre 1973/83 ___ entre 1984/86 ___

9 AFILIADO A LA UJC 21/11/84

10 OCUPACION empleada

ESCRIBIR LA SIGUIENTE INFORMACION

Rama de la industria o servicio en que trabaja SALUD

Lugar de trabajo Asociación Española Tipo de trabajo Administrativo

III)

EVALUACION

11 ASISTENCIA 11.1- 0 falta X 11.2- 6 faltas ___ 11.3 más de 6 faltas ___

12 ASIMILACION D___ R___ B___ MB X S___

13 EVALUACION GENERAL D___ R___ B___ MB X S___

9100574

14 DESERCIONES ___

OBSERVACIONES: 015/15

ARCHIVO

Montevideo, 06 de Abril de 1991.

MEMORANDUM No.910204/SOE/91

I.-ASUNTO : ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO 26 de MARZO

II.-REFERENCIA: EVAL. B-2

III.-TEXTO : - En el día de la fecha se concurre a la zona de Durazno y Paraguay donde se realizaría el acto conmemorativo del 20 Aniversario del Movimiento 26 de Marzo.

El comienzo del mencionado acto estaba previsto a las 19 hs, pudiendose observar que en torno al escenario montado frente a la sede de dicho movimiento se agrupaban alrededor de unas 50 personas aprox.

El escenario totalmente iluminado se encontraba orientado hacia la calle Gutierrez Ruiz, luciendo la bandera 26M y la leyenda "20 Años de lucha, revolucionarios y frente amplistas"siempre". A lo largo de la calle Durazno hasta Gutierrez Ruiz se habíaninstalado varios puestos de venta de alimentos y de bebidas.

Hicieron uso de la palabra Enrique RUBIO y Fernando VAZQUEZ, en ese // orden, destacándose éste último por las diversas interrupciones a /// su palabra por parte del público presente.

Se pudieron detectar alrededor de unas 15 banderas del Frente Amplio y 26M, destacándose una de color rojo referida al "CHE".

Entre las personas que se encontraban en el escenario se pudo identificar a Fernando SENDIC, Hugo CORES, Enrique RUBIO, Victor LICANDRO, Nelson DIAZ (esposo de Ma. de Los ANGELES BALPARDA). 302144-1 13971

Siendo alrededor de las 2130 hs. se detectó la llegada del Presidente del Frente Amplio, Liber SEREGNI, la cual fue anunciada por la red de parlantes que se había instalado. Se destaca que su arribo se registró posteriormente de la oratoria de Enrique RUBIO.

Fue anunciada la presencia de diversos invitados de Argentina, Cuba, El Salvador,como asi también delegados de Chile y Brasil que aún no habíanllegado. Por otra parte se hizo mención a la presencia de representantes del PCU, MRO, PVP, PREGON, quienes accedieron al escenario.

Se pudieron detectar las siguientes pancartas:

- Agrupación EMPALME NICOLICH PRESENTE (no se pudo apreciar precisamente).
- 20 AÑOS DE LUCHA - CAPURRO PRESENTE.
- MOVIMIENTO SALVADOR ALLENDE PRESENTE

DPX 27/6/91 FE

Se leyeron adhesiones del PC Colombiano, del pueblo de Nicaragüa y Cuba.

COPIA

Copia 1 de 1

j.l.

La cantidad de participantes se estimó alrededor de unas 500 personas, dispersándose alrededor de las 2130 hs. debido a las condiciones meteorológicas
Se pudo observar que se movilizaron hacia el interior del local varios de // los dirigentes e invitados por motivo de la lluvia.
Siendo alrededor de las 2200 hs. se dió por culminado el acto en la via pública, invitándose a los presentes a participar de una reunión bailable a / realizarse a continuación en el local del M26M.
Entre el público presente, integrantes del mencionado movimiento ofrecian la venta de una rifa cuyo premio era dos pasajes a Bs. As. (valor N$ 1000), como así también se pudo observar un puesto de venta de artículos del M26M (autoadhesivos, escarapelas, banderas y libros).
Finalmente se destaca que no se apreciaron elementos de seguridad al acto.
Se adjunta la revista LIBERACION NACIONAL (Revista Análisis y Debate, Asunción - Praguay), que era vendida en uno de los puestos instalados a N$ 1500.

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Departamento III (OP). Archivo
Copia 1 : Jefe del Departamento I.-

002

91 00575

DPY 27/6/91 FE

COPIA

INVITACION

El Movimiento 26 de Marzo tiene el agrado de invitarle al acto conmemorativo de su 20º Aniversario a realizarse en Durazno y Paraguay el sábado 6 de abril a las 19 hs. Agradecemos vuestra presencia

'20 años de lucha, revolucionarios y frenteamplistas siempre'

GRAN FIESTA FRENTEAMPLISTA

20 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO

ACTO POLITICO- CULTURAL

SABADO 6 DE ABRIL 19 HS

DURAZNO Y PARAGUAY

HABLARA: FERNANDO VAZQUEZ

003 9100575

D.I.X 27/6/91 FE

liberación nacional

N$ 1.500.-





FRANCIA Y EL CHE:
PENSAMIENTO Y ACCION
REVOLUCIONARIA

CULTURA POPULAR
Y SOCIALISMO

LOS CRISTIANOS Y
LA REVOLUCION.

LIBERACION NACIONAL

Revista de Análisis y Debate

Asunción - Paraguay

Año I - No. 5
Setiembre-Octubre/90

Precio del ejemplar:
G$ 1.000

Por la Redacción:

* Hugo Buongermini
* Odon Oviedo
* Juan Arrom

Ilustraciones:

(GENTILEZA DE KO'EYU LATINOAMERICANO Y ARCHIVO PROPIO)

Rafael Cuevas M.
Ricardo Carpani
Armando Quinteros
Francisco Moreno C.
Jose Luis Couto
Alexis Duran Llopis
Analy Filartiga

Notas y Correspondencias:

Revista Liberación Nacional
14 de Mayo 1041
Casilla de Correo 1166
Asunción-Paraguay



Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la redacción. LIBERACION NACIONAL es un instrumento para el debate crítico y abierto de la teoría y la práctica revolucionaria entre las distintas corrientes del movimiento popular.

Recibimos:
- Ko'eyu Latinoamericano
- Prisma Latinoamericano
- Cuba Internacional
- Bohemia (Cuba)
- Punto Final (Chile)
- Mate Amargo (Uruguay)
- Tupamaros (Uruguay)
- La Juventud (Uruguay)
- Liberación (Suecia)
- Prensa Obrera (Argentina)
- Novedades de Moscú
- Perspectiva Mundial (USA)
- Barricada (Nicaragua)
- Neo-Dossier (Venezuela)
- Granma (Cuba)
- Juventud Rebelde (Cuba)
- Trabajadores (Cuba)

SUMARIO:

DR. FRANCIA
Vigencia del pensamiento Nacional-Revolucionario

El 20 de setiembre de 1990, en recordación del 150 aniversario de la muerte del Dr. José Gaspar R. de Francia, líder de la Revolución Nacional del Paraguay, se llevó a cabo un acto de homenaje organizado por la Corriente Patria Libre (CPL) y la adhesión de la Revista KO'EYU Latinoamericano.

En una mesa abierta, presentaron ponencias para el debate Hugo Ruiz Diaz (dirigente de la CPL), Arturo Acosta Mena (dirigente del Movimiento Paraguayo de Liberación -Mopali-), el compañero Santos de la Linea Interna Autoconvocados del Partido Comunista Paraguayo (PCP) y Amilcar Oviedo del Partido Comunista Paraguayo-Independiente (PCP-I).

En un activo y rico debate posterior, con una importante concurrencia de militantes y activistas sociales y de izquierda, se coincidió en la importancia histórica de la política y en pensamiento patriótico y revolucionario del Dr. Francia para las luchas presentes del pueblo paraguayo.

EDITORIAL:

GOBIERNO VERSUS PUEBLO

La carta de intenciones del gobierno de Rodríguez con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la continuidad de la intervención militar yanqui, la pretendida Ley de Defensa de la Democracia como los esfuerzos de "concertación", son las manifestaciones de la política del régimen actual para llevar a cabo su plan de Democracia para la oligarquía y los capitalistas, y dictadura y hambreamiento para los obreros y campesinos.

El acuerdo establecido por el gobierno con el FMI, desde nuestra óptica, tiende básicamente a asegurar el pago de la Deuda Externa por medio de políticas recesivas (estancamiento de la economía con graves efectos sociales) y a generar las condiciones para la política privatizante de las empresas estatales. Mucho pueden hablar los técnicos del imperialismo en lenguaje inaccesible para el pueblo; lo cierto es que este acuerdo va a profudizar la dependencia de la economía paraguaya al capital extranjero, va a continuar un modelo económco agroexportador esencialmente sin desarrollo industrial, se van a abrir aún más las puertas a la especulación de los capitales comerciales y financieros; no habrá desarrollo económico sino todo lo contrario: parálisis de la economía, tarifazos, desempleo y peor paga a los productor del trabajador campesino, como asimismo mayor reducción de los servicios básicos que corren por cuenta del Estado (vivienda, salud y educación).

Todos estos aspectos vienen colocando en el orden del día la necesidad de que el pueblo enfrente en forma unitaria, con todas las organizaciones que responden a los intereses populares, con una política de lucha y confrontación a estos planes de la oligarquía capitaneada por Rodríguez y sus socios de turno: las cúpulas de los partidos tradicionales y conservadores y la pandilla de especuladores latifundistas, comerciantes y usureros-financistas.

La pretendida Ley de Defensa de la Democracia esgrimida por Rodríguez como respuesta inmediata ante las luchas campesinas por medio de la ocupación de latifundios, es nada más que otro de los tantos esfuerzos del régimen político por truncar el proceso de desarrollo que vienen experimentando las organizaciones populares de nuestro país; en este caso, el proceso de las organizaciones campesinas, pero a no dudar que tales leyes las van a aplicar en su momento y sin dudar contra las organizaciones sindicales, de izquierda y populares en general. Como ya no son suficientes la Constitución de la dictadura de Stroessner sobre la que se asienta el actual régimen, ni las leyes antipopulares de los Códigos Laboral, Penal etc., ni la represión directa, Rodríguez y su camarilla pretende una "novedad" en la cual basar su drástica política represiva contra las organizaciones populares, con sus saldos de cientos de despedidos sindicales, obreros y campesinos asesinados, y pobladores de barrios populares desalojados.

¿Cuál democracia quiere defender Rodríguez? La actual, la de los ricos, los latifundistas y comerciantes, de los burócratas que se enriquecen a costa de las empresas del Estado, la que le permite a los agroexportadores beneficiarse con créditos baratos, pagar poco a los productores campesinos y ganar escandalosamente a costilla de los campesinos; la democracia que defienden los partidos tradicionales, con sus sueldos de jeques petroleros en el Parlamento mientras el pueblo se debate en el desempleo y la miseria; la democracia que quieren los imperialistas yanquis, para seguir saqueando y explotando al pueblo e intervenir militarmente cuando sus intereses peligran; es la democracia del Gobierno versus pueblo, la batalla permanente de los explotadores contra los explotados.-

Los esfuerzos de "concertación" de la derecha no trajo grandes novedades. Es una forma más de buscar doblegar las luchas populares y apuntalar el régimen político antipopular de Rodríguez y los partidos tradicionales. Lo importante en este aspecto sustancial de la coyuntura política es la respuesta del campo popular que, en gran parte, ha denunciado esta trama de la derecha asumiendo una firme postura clasista, consecuente con los intereses de la clase explotada.

La UNIDAD EN LA ACCION para enfrentar las políticas coyunturales del régimen de Rodríguez y la UNIDAD ESTRATEGICA de largo plazo son dos desafíos a ir construyendo y desarrollando en el campo popular. La unidad de acción es imperativa para movilizar al pueblo y enfrentar los planes de hambre y represión del régimen. A la vez, la unidad de acción irá abonando el terreno para el desarrollo de formas de unidad superiores del pueblo y sus organizaciones; es decir, formas de unidad estratégicas que apunten a transforamciones estructurales de la sociedad paraguaya en la lucha por la Liberación Nacional y el Socialismo.

Existe actualmente un claro déficit en este camino hacia los procesos de unidad de acción y desarrollo de acuerdos superiores en el campo popular. A ello han contribuído muchos factores: la atomización bajo la dictadura, las falencias e insuficiencias de la izquierda, la injerencia nefasta de las burocracias conservadoras de diverso tinte en algunas organizaciones populares, y la política de corrupción de sus dirigentes practicada en forma sistemática por agencias imperialistas que se presentan bajo el ropaje de la "promoción social". Pero la coyuntura histórica de recuperación de las luchas exige hoy más que nunca avanzar en el camino señalado, ponerse a la altura de la historia y concentrar todos los esfuerzos hacia la construcción de una dirección revolucionaria del pueblo.

Reconstruyendo Nuestra Historia

Parte III

Por César Colmán Villamayor

El desenlace de las innumerables y heróicas luchas de los indígenas contra los invasores europeos, hasta la destrucción del gran complejo tribal de los carios (Guaraníes) que que habitaban en la región aledaña a la bahía de la tava guasú *Paraguai* (Asunción), fué la constitución de los denominados "pueblos de indios", como base del régimen de explotación feudal de casta, donde los indios "encomendados" fueron distribuídos entre los conquistadores feudatarios (1).

Asevera Otto Vargas que "En Paraguay los indígenas de los alrededores de Asunción debían permanecer, como siervos de la gleba, en sus chozas y aldeas. Sólo una cuarta parte de los indios de una encomienda podía en un momento dado prestar servicios, por lo que se trataba de una forma de mita, de alistamiento forzado y por turno de los trabajadores, a la que se llamó encomienda mitaya. Junto a ésta existió la encomienda originaria, con indios principalmente prisioneros de guerra, que vivían junto a los españoles, permaneciendo a disposición de éstos como fuerza de trabajo permanente, personalmente libres -no se los podía vender- pero sin libertad de movimiento" (2).

No solamente las mujeres indígenas fueron sometidas al trabajo del laboreo agrícola, sino que también los guaraníjharas (guerreros)(3), perdieron su "status" que los exoneraba de este tipo de trabajo servil y fueron obligados a trocar sus arcos e ivo (flechas) por la itasipe (azada) y el arado.

Las comunidades de indios se transformaron, más tardes, en aldeas de campesinos y cabe destacar que la autoridad de los mburuvichá (caciques) desempeñó un papel importante durante todo el período colonial.

En el largo proceso, que duró aproximadamente tres centurias (4), se desarrollaron los núcleos económicos básicos, es decir, chacras agrícola-ganaderas, las que se hallaban constituídas por: la de los encomenderos, quienes eran también propietarios de los indios denominados en forma encubierta "originarios"; las chacras de los nativos de los "pueblos de indios" y las chacras de los campesinos libres, es decir, de los mestizos, conocidos como los "mancebos hijos de la tierra". Esta última sirvió de base principal para la conformación de la nación paraguaya.

Conclusión:

Al liquidarse el "ancien regime" del coloniaje español y ya bajo la dictadura nacional revolucionaria del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia (1766-1840), los campesinos guaraníes se amalgamaron con los campesinos paraguayos para más tarde fusionarse definitivamente en la primera mitad del siglo XIX (1800-1850).

Notas:

(1) VIOLA, Blanca R.de."Paraguay, siglo XVII", Asunción, Edit. Comuneros, 1987. Cap. Informes sobre las encomiendas en el Paraguay.

(2) VARGAS, Otto."Sobre el modo de producción dominante en el Virreinato del Río de la Plata". Edit. Agora, Bs. As. 1983. Cap.La Encomienda.

(3) PERA, Daniel. Guaraní, significa: Región de firmamento nítido, resultado de la contracción de los vocablos *GUP* (religión), *ARA* (espacio sidérico) y *TINI* (nítido).

(4) CREYDT, Oscar. "Formación histórica de la nación paraguaya". Asunción, Edit.Adelante, 1963. I- La etapa de la gestación gradual de la nacionalidad en lucha contra la dominación colonial de España (1537 a 1811).

INTELECTUALES APOLITICOS

Un día,
los intelectuales
apolíticos
de mi país
serán interrogados
por el hombre
sencillo
de nuestro pueblo.

Se le preguntará,
sobre lo que hicieron
cuando
la patria se apagaba
lentamente,
como una hoguera dulce,
pequeña y sola.

No serán interrogados
sobre sus trajes,
ni sobre sus largas
siestas
después de la merienda,
tampoco sobre sus estériles
combates con la nada,
ni sobre su ontológica
manera
de llegar a las monedas.

No se les interrogará
sobre la mitología griega,
ni sobre el asco
que sintieron de sí,
cuando alguien, en su fondo,
se disponía a morir cobardemente.

Nada se les preguntará
sobre sus justificaciones
absurdas,
crecidas a la sombra
de una mentira rotunda.
Ese día vendrán
los hombres sencillos.
Los que nunca cupieron
en los libros y versos
de los intelectuales apolíticos,
pero que llegaban todos los días
a dejarles la leche y el pan,
los huevos y las tortillas,
los que les cosían la ropa,
los que les manejaban los carros
les cuidaban sus perros y jardines,
y trabajaban para ellos,
y preguntarán,
¿Qué hicisteis cuando los pobres
sufrían, y se quemaban en ellos,
gravemente, la ternura y la vida?

Intelectuales apolíticos
de mi dulce país,
no podréis responder nada.

Os devorará un buitre de silencio
las entrañas.
Os roerá el alma
vuestra propia miseria.
Y callaréis,
avergonzados de vosotros.

Otto René Castillo(*)

(*) Poeta guatemalteco, nació en Quezaltenango. Miembro de la dirección de las guerrillas de las FAR, de César Montes. En marzo de 1967,herido en combate, es capturado y conducido a la base militar de Zacapa,donde lo torturan, lo mutilan y lo queman vivo, sin lograr que delate a sus compañeros.

FORTALECER LAS LUCHAS POPULARES

NO A LA CONCERTACION

Corriente Patria Libre (CPL)

El llamado a una concertación (pacto social) de parte de sectores de derecha y conservadores del país, viene siendo ampliamente promocionado por diversos medios. Por qué se convoca a la concertación? Cuál es el sentido de la concertación? Cuáles sus objetivos? Qué posición adoptar desde el movimiento popular? Estos son aspectos fundamentales que hoy se debaten en el seno de las organizaciones populares y de izquierda en nuestro país. *Por las características del emprendimiento, por las fuerzas que involucra y por sus alcances, es necesaria una posición política clara y firme para continuar la lucha, fortalecer las organizaciones populares y no prestarse al juego de la oligarquía que, con la crisis en curso del régimen, pretende encontrar nuevos puntos de apoyo a su plan neoliberal de hambre y represión para el pueblo. El rumbo estratégico de las luchas de los trabajadores y campesinos, hacia el Poder Popular, la Liberación Nacional y el Socialismo, debe ser preservado ante toda táctica -como la de la concertación (pacto social)-de distracción y desgaste del potencial de lucha y organización del pueblo.*

1. ¿QUE IMPLICA EL DIALOGO ?

Un primer aspecto que es preciso distinguir es el de Concertación (Pacto social) y Diálogo.

La práctica del Diálogo es normal en toda lucha de las organizaciones populares y revolucionarias. *Pero el Diálogo en sí no implica compromisos, se opera sobre aspectos puntuales (negociación sobre cuestiones salariales, de tierra, viviendas, libertad de organización etc.) y tampoco conlleva un abandono de los métodos de lucha característicos del pueblo (la huelga, el paro, la movilización, la denuncia, la propaganda y la agitación etc.).* El Diálogo es una práctica normal de la lucha de las organizaciones populares de nuestro país, con diversas instituciones estatales (IBR, Ministerio del Trabajo, Parlamento, organismos empresariales, etc.) para arribar a acuerdos concretos, basamentados en la legítima presión con distintas formas de lucha.

Pero la experiencia del Diálogo también vino a demostrar a las organizaciones populares la hipocrecía de la oligarquía, gobierno y empresarios. El Consejo de Coordinación de Desarrollo Rural (CONCODER) al que se sumaron en principio las organizaciones campesinas resultó en un fracaso por la demagogia del gobierno: no se consiguieron tierras en la gran mayoría de los conflictos, y gran parte de ellos terminaron con la brutal represión de las FFAA al mando del Gral. Rodríguez, y el asesinato de dirigentes campesinos.

La otra experiencia de Diálogo fué la TRIPARTITA, mesa de diálogo entre empresarios, gobierno y trabajadores, que no favoreció en nada a la lucha sindical. El resultado, entre otros negativos para el movimiento sindical de los trabajadores fueron los despidos en masa de dirigentes sindicales, que sumaron en total 1000 en el año 1989. El caso más claro fué el despido de la dirigencia en pleno del Sindicato de trabajadores de la Munich, propiedad del mismo Gral. Rodríguez a cargo del senador colorado Blas N. Riquelme. *Y el caso más dramático experimentado por el movimiento obrero, el cobarde asesinato de dos obreros de Itaipú.* A ello debemos agregar la definición de la política económica con el marginamiento total de las organizaciones de trabajadores, las que son pactadas entre el FMI y el gobierno y negociadas con ciertos sectores empresariales agroexportadores y financieros.

2. EL SIGNIFICADO DE LA CONCERTACION (PACTO SOCIAL)

Pero la Concertación (pacto social) va mucho más allá del Diálogo. Con la Concertación (pacto social) se pretende establecer:

- un acuerdo a largo plazo que garantice la estabilidad del régimen político de la oligarquía, tributaria de los intereses imperialistas. Para la clase dominante se trata

de asegurar su propio modelo político de "democracia restringida", un modelo económico agroexportador en esencia y la aplicación de las políticas recesivas del FMI para el reaseguro del pago de la ilegítima *Deuda Externa de la cuál el pueblo paraguayo no es responsable;*

- en parte el acuerdo implica establecer pautas para consolidar una democracia liberal, parlamentaria y electoralista, que es conveniente para los intereses de la clase dominante, debilitando el potencial desarrollo de las organizaciones populares clasistas.

Por ello los partidos de derecha hablan insistentemente de establecer el calendario electoral de la transición y de la posibilidad de un proyecto común de Constitución (para la próxima Asamblea Nacional Constituyente). *Y no es la primera vez que los partidos de derecha y conservadores van a pactar LEYES fundamentales del país para marginar al pueblo de una participación protagónica en la política a través de sus propias organizaciones. La Constitución del 1967, parida por los Colorados, Liberales y Febreristas (cuyos representantes hoy nuevamente se encuentran en el Parlamento) fueron los artífices del sostén legal de Stroessner que con el Art. 71 de la Constitución (proscripción de la lucha de clases) se ha valido para perseguir, torturar, asesinar y exiliar a cientos de dirigentes de las organizaciones populares y de izquierda de nuestro país.*

A ello podemos sumar innumerables hechos como la aprobación de las leyes represivas de Seguridad Nacional (209 etc.) en el Parlamento títere de Stroessner del cual fueron partícipes las mismas cúpulas coloradas y liberales que hoy se encuentran en un franco proceso de desgaste y pérdida de credibilidad ante el pueblo.

- en parte el acuerdo implica establecer pautas para consolidar la aplicación de una política económica neo-liberal, es decir, la política del Fondo Monetario Internacional (FMI); vencer la resistencia de ciertos sectores como los Colorados Ortodoxos que continúan beneficiándose de la corrupción en el aparato Estatal; dar rienda suelta a la política de hambre, de congelamiento de salarios, desempleo, disminución de los gastos públicos destinados a las necesidades básicas de la población; y entregar al capital trasnacional la propiedad económica nacional (empresas públicas) de las que hoy aún se beneficia la oligarquía y que tendrían que estar bajo control de las organizaciones populares para liquidar la corrupción, superar la ineficiencia y el atraso y aumentar la productividad y la calidad en beneficio de los trabajadores y de todo el pueblo.

- en parte, y como un aspecto sustancial de esta concertación (pacto social), se busca lograr el compromiso de las organizaciones populares *en el sentido de frenar y debilitar las luchas en curso, e infligir una derrota a largo plazo al movimiento popular utilizando dos mecanismos: la represión directa y el compromiso de ciertas conducciones reformistas y claudicantes de los movimientos sociales y populares para apoyar el proyecto neoliberal, a la vez que impedir a los embrionarios movimientos revolucionarios de nuestro país que se ubiquen decididamente al frente de las luchas sociales en un cuestionamiento de fondo al actual sistema oligárquico y capitalista.*

3. LA CONCERTACION ES UN PROYECTO DE LA DERECHA Y VA A CONTRAMANO DE LAS LUCHAS POPULARES.

Los pilares políticos de la oligarquía están desgastándose aceleradamente. Los partidos tradicionales (colorados y liberales) y los partidos de la derecha conservadora (febreristas y democristianos) no pueden salir del círculo vicioso de la demagogia, el populismo y el fraccionamiento interno. Esta es una de las características de un régimen político con una crisis en curso.

El Parlamento se ha convertido en un centro de discursos demagógicos, y el Gral. Rodríguez a la cabeza de las Fuerzas Armadas (FFAA) se viene constituyendo en la punta de lanza del proyecto neoliberal y represivo en nuestro país.

La actual conducción de la Jerarquía Eclesial Católica está cumpliendo un papel neoconservador impulsado desde las esferas derechistas del Vaticano. En el seno mismo de la Iglesia paraguaya, y en forma generalizada en el seno de las organizaciones populares, se agudizan las críticas a la Jerarquía por el papel conservador y de aval en algunos casos que asume a la política de hambre, represiva y criminal del gobierno Rodriguista.

Esta línea neoconservadora y derechista, es una clara ofensiva contra la Teología de la Liberación, que es la única línea de la Iglesia en América Latina que tiene una posición de lucha por la liberación de los explotados y oprimidos y que participa en forma destacada en algunos países en el movimiento progresista y revolucionario.

La Concertación es una necesidad imperiosa de la derecha y la oligarquía, que busca legitimar su proyecto neoliberal ante el pueblo con la bendición de la derecha clerical; y por ello busca el apoyo de las organizaciones populares. La Concertación busca recuperar la credibilidad de los pilares políticos de la oligarquía (los partidos tradicionales y de derecha), pretenden mostrar una voluntad de solución de los problemas nacionales. Pero esta demagogia queda al desnudo cuando de hecho están pactando planes de hambre para el pueblo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), continúa la brutal represión al movimiento campesino con el asesinato de dirigentes como el compañero Nicolás Cáceres del MCP, (el asesinato de obreros en Itaipú anteriormente) y los desalojos violentos y cotidianos a los campesinos. La impunidad a los ladrones públicos y asesinos públicos es un hecho, y resulta hasta una burla que en el Foro de Concertación quienes se dicen demócratas se sienten a legitimar al conocido agente de Stroessner y criminal perseguidor de dirigentes populares y de izquierda, Edgar L. Insfrán.



Ricardo Carpani

La Concertación es el camino que busca abrirse la derecha para buscar amplios puntos de apoyo a su proyecto oligárquico, neoliberal, fondomonetarista y represor del pueblo. La Concertación es claramente el proyecto de la derecha y un intento de freno de las luchas populares.

4. LA CORRIENTE PATRIA LIBRE (CPL) ANTE LA CONCERTACION

La Concertación (pacto social) es el camino hacia una derrota a largo plazo del movimiento popular. De ello somos conscientes y no podemos avalar, desde el campo popular, un proyecto que busca legitimar a los partidos de derecha, frenar las luchas populares, implementar el proyecto neoliberal e intentar cortarle la cabeza al movimiento revolucionario que va cobrando nuevamente fuerzas en el seno del pueblo.

Una respuesta desde el campo popular no puede ser otra que la de profundizar las luchas, fortalecer las organizaciones populares, unificar las luchas y seguir bregando por la conformación de una dirección patrió-

tica, clasista y revolucionaria del movimiento popular. *Ante una maniobra táctica, distractiva y frenadora de la derecha que pretende confundir el rumbo estratégico, corresponde un esfuerzo de conjunto del campo popular para consolidar la UNIDAD POR LA BASE y desarrollar las posiciones de poder del pueblo, que son el punto de partida genuino para arrancar conquistas a los explotadores*



5. LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (CUT) ANTE UNA PRUEBA HISTORICA.

La CUT es el resultado de la confluencia de los sectores más avanzados de la base del movimiento sindical que se orientan hacia una política clasista. La CUT, por el reconocimiento que ha ganado en las luchas obreras ante el pueblo en general, tiene un rol de primer orden para desnucar el carácter que tiene el llamado a la concertación (pacto social).

La actitud de una central obrera clasista ante un proyecto como el de la Concertación impulsado por la derecha no puede ser otra que la de denunciar su real caracter ante todos los trabajadores, y no legitimar de ninguna forma esa iniciativa que va en directa contramarcha de los intereses de los trabajadores y campesinos.

La CUT ya tiene la experiencia del Diálogo en la Tripartita. Las organizaciones campesinas que forman parte de la CUT conocen de cerca el proceso del CONCODER. Al tiempo que la derecha llama a la concertación continúa el despido de dirigentes sindicales, la represión a los campesinos con la misma presencia de parlamentarios invitados por las Fuerzas de Operaciones Especializadas (FOPE), la firma de la "carta de intenciones" del gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los tarifazos.

La oligarquía ahora quiere ir más allá del Diálogo, que le sirvió en cierto momento para dar una supuesta imágen de voluntad de solucionar los problemas de tierra y sindicales. Ahora quiere un pacto a largo plazo, que garantice la "transicion": y la transicion para la derecha significa que los trabajadores se resignen a las politicas del FMI y dejen de lado sus movilizaciones; que los campesinos aguarden en fila por 10, 15, 20 o 30 años si es posible, un pedazo de tierra que nuca va a llegar, mientras los latifundistas siguen acaparando tierras y especulando; que los sin vivienda y los pobladores aguarden algún crédito que tampoco va a llegar, porque la crisis económica internacional y del capitalismo puede tocar fondo de un momento a otro, y de hecho las inversiones de capital en América Latina han conocido un drastico descenso; que todo el pueblo, los trabajadores y campesinos, en vez de luchar y fortalecer sus organizaciones, se dediquen a votar cada cinco años por los partidos de la oligarquía y de derecha, esperando una solución que tampoco va a llegar.

La posición de la CUT en esta coyuntura adquiere particular importancia, para desnudar a la concertación, y mantener su credibilidad ante los trabajadores como una alternativa de organización y de lucha. Por ello, la postura inicial de la CUT, ambigua por cierto de ir al foro de concertación como "observadores" con "condiciones", no puede traer sino más que confusión en el seno de los mismos trabajadores y campesinos. *Una actitud de lucha, clasista y combativa de la CUT ha de ser la de denunciar abiertamente el carácter de esa iniciativa, y con ello cumplir un rol de dirección clasista y de educación de los trabajadores.*

6. PARA UNA CUT CLASISTA, UNA ESTRATEGIA CLASISTA. PARA UNA CUT CLASISTA, UNA DIRECCION CLASISTA.

Para los compañeros con posiciones clasistas en el seno de la CUT es importante entender que nuestras líneas políticas sobre la concertación y otros temas nacionales sobre los cuales la central tiene que ir dando respuestas claras, hace parte crucial para el desarrollo de una CENTRAL CLASISTA.

Una central que representa los intereses de la clase explotada sólo puede ser construída con la ascendencia política y moral que le da su protagonismo, firmeza y claridad en la conducción de las luchas cotidianas de los trabajadores y campesinos. Con posiciones ambiguas, vacilantes y conciliacionistas como las sostenidas por un sector mayoritario de la actual dirección de la CUT, definitivamente no se podrá construir una central clasista. El prestigio que los dirigentes de base conquistan en base a una lucha consecuente y sacrificada, exponiendo sus puestos de trabajo, su libertad y su vida misma en las luchas cotidiandas, no puede ser tirado por el piso por una dirección burocrática que se orienta a pactar con los explotadores, con los mismos que reprimen diariamente a los trabajadores y campesinos.

No se puede aceptar con argumentos vagos de "quedarse aislados" o no aparentar "posturas radicalizadas" o saber "ocupar espacios tácticos para pedagógicamente educar a los trabajadores", asistir o ir con posiciones ambiguas a un foro de concertación. La CUT no puede quedar aislada por no participar de un foro de concertación de los explotadores. *El rol estratégico de la CUT es construirse en el seno de los trabajadores, NO AISLARSE DE LOS TRABAJADORES, trazar una estrategia de lucha contra las políticas de la oligarquía y el imperialismo, contra el tarifazo, contra la represión a los campesinos, por una política económica que defienda los intereses populares y nacionales, por una reforma agraria radical, y constituirse efectivamente en DIRECCION DE LAS LUCHAS SINDICALES.*

Para la derecha toda política combativa del movimiento popular que toca sus intereses son "*posturas radicalizadas*"; pero poco importa lo que diga la clase dominante acerca de la actitud y vocación de lucha de las organizaciones populares y de izquierda.

Ocupar espacios tácticos es totalmente legítimo, siempre y cuando el ocupar "espacios tácticos" no conlleve a legitimar iniciativas como la Concertación y dar oxígeno a las fuerzas políticas de derecha en esta coyuntura. En todo caso, la CUT tiene que expresar claramente a los trabajadores y campesinos que no se puede confiar ni esperar ninguna concesión del Foro de Concertación (pacto social) y a la vez llamar a la profundización y unificación de las luchas populares.

La educación pedagógica de los trabajadores se desarrolla en las luchas mismas, con la actitud de los explotadores que no tienen reparos en aplicar políticas antipopulares como los tarifazos, los recortes de presupuestos para necesidades básicas de la población, la falta de inversiones productivas para reactivar la economía y generar fuentes de trabajo, la defensa de las propiedades latifundistas etc. La tarea pedagógica de una dirección revolucionaria es impulsar una ESTRATEGIA CLASISTA, de formación de cuadros sindicales clasistas, lo que supone una tarea pendiente de quienes se orientan en esas posiciones en la CUT para constituir una DIRECCION CLASISTA de la central que supere el estatismo, el burocratismo y la vacilación para ponerse decididamente al frente de las luchas de los trabajadores, organizando la resistencia y el desarrollo del movimiento sindical clasista.

Poco legible

7. NO A LA CONCERTACION DE LOS EXPLOTADORES. FORTALECER LAS ALIANZAS DE CLASE Y POPULARES.

Es clara para la Corriente Patria Libre (CPL) que la actitud a asumir ante el llamado de la oligarquía y los explotadores es la de denunciar el carácter de ese emprendimiento y .

pasa a la pág. 14

CUT: Hacia una estrategia clasista

Segunda Parte

Dos aspectos caracterizan al proceso de recomposición gremial del campo popular: el desarrollo embrionario de las organizaciones propias de la clase trabajadora, los campesinos y las barriadas populares *y la resistencia generalmente aislada, sin conducción unitaria y la suficiente cohesión de todos los sectores ante las políticas del gobierno.*

DESARROLLO EMBRIONARIO

El nivel de organización(*) en los aspectos cuantitativos es sumamente bajo, reflejo del proceso relativamente corto a partir del cual las organizaciones populares fueron abriendo espacios ya bajo la dictadura, en la década del 80; espacio en el cual poco a poco se viene recuperando la experiencia de lucha y las organizaciones populares van recomponiendo sus cuadros dirigentes y su influencia en cada sector *(campesinos, trabajadores, barriales, entre las más importantes organizaciones de masa actuales en el país).*

Además, en cuanto a caracteres de cualidad, el nivel de consciencia de la gran masa popular se encuentra en una fase meramente reivindicativa, con fuerte influencia aún de los partidos tradicionales y una política de carácter conservador, a lo que no hay que despreciar la influencia de la jerarquía eclesiástica conservadora. Ello no permite aún el surgimiento de una nítida corriente clasista en el seno de las organizaciones populares, aunque se ha venido desarrollando con mayor rapidez numerosos nuevos cuadros que se orientan hacia posiciones clasistas.

Pero es importante destacar que este desarrollo embrionario, en las actuales condiciones de agudización de las luchas sociales y la crisis política, puede dar un salto sumamente importante hacia la constitución de potentes organizaciones de masa populares clasistas. La situación objetiva de la crisis económico social impulsa a las masas a la lucha espontánea. La crisis y pérdida de credibilidad en curso de los partidos tradicionales y conservadores favorece el avance de la consciencia política del pueblo. A lo que hay que agregar, como elemento indispensable de un posible salto adelante en el proceso de reorganización popular, *la necesidad de la intervención consciente del movimiento revolucionario para direccionar este desarrollo hacia objetivos de cambios estructurales de la sociedad paraguaya.*

MOVIMIENTO SINDICAL Y CLASISMO

¿Pero, qué es una política clasista en el movimiento sindical? Actuar conforme a una línea clasista implica un compromiso de clase, una actuación consecuente desde la óptica y a partir de los intereses de la clase explotada. Una política sindical de defensa intransigente de los intereses de los obreros y campesinos y del pueblo explotado por el capitalismo y el imperialismo. Una política sindical que permita a los trabajadores y a la clase explotada ver la perspectiva cierta de liberación del yugo capitalista y la posibilidad de acceder al poder político como clase.

Esta tendencia clasista que poco a poco va surgiendo en el seno del movimiento sindical y campesino paraguayo, en forma más clara en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), es preciso alentarla y desarrollarla. Es tarea fundamental de la izquierda revolucionaria luchar para consolidar esta tendencia, para combatir en el seno de los trabajadores a las políticas reformistas y de derecha que pretenden que los trabajadores peleen eternamente por meras reformas bajo el capitalismo.

POLITICA Y SINDICALISMO

Hay una estrecha relación entre el sindicalismo y la política. Si bien los sindicatos tienen su ámbito específico de lucha que los distinguen de las organizaciones políticas que luchan por el poder, no es menos cierto que un sindicalismo reformista favorece al capitalismo y a los partidos políticos de la burguesía y la oligarquía.

En tanto que un sindicalismo clasista favorece el desarrollo del movimiento revolucionario y las perspectivas de cambio revolucionarias. La CUT en este sentido no está exenta de esta lucha política e ideológica, por que prevalezca una tímida política reformista de la actual conducción burocrática, o por que se desarrolle una conducción clasista.

CUT: HACIA UNA HERRAMIENTA DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS

La CUT se encuentra en una disyuntiva importante. Los trabajadores y campesinos necesitan más que nunca un instrumento para las luchas gremiales con un neto sentido clasista, en momentos en que la oligarquía y el imperialismo afinan sus políticas de hambre y represión contra el pueblo. La CUT debe actuar en ese sentido con una política de *desarrollo a profundidad de nuevos cuadros sindicales y campesinos* que pueda dar sustento a un proceso de crecimiento organizativo acelerado. A la vez, y esto es sustancial para fortalecer una referencia de conducción de las luchas sindicales y campesinas, debe *actuar con un claro programa de confrontación a las políticas patronales, del gobierno y los latifundistas* que movilice en foma unitaria a todos los sectores.

Todos estos aspectos implican superar la actual conducción burocrática y reformista de la CUT que reiteradamente viene frenando las posibilidades de que la Central vanguardice la lucha de los trabajadores y campesinos en una confrontación clara con la política del régimen de Rodríguez. La candidatura reformista y populista para la Intendencia (Filizzola) propulsada con un cargado sectarismo por el sector mayoritario y burocrático de la CUT no hace más que colocar un nuevo obstáculo a las posibilidades históricas que hoy se abren para el movimiento sindical clasista en nuestro país: debilita a la Central en su conjunto, dispersa energías hacia afanes electoralistas de la burocracia sindical e imposibilita aún más unificar las luchas sindicales y campesinas, de por sí ya bastante aisladas -aunque combativas- pero sin una dirección clara de la CUT.

* (trabajadores sindicalizados: Total 60.000. Centrales: CUT,24.000;CNT,9.360;CPT 20.000; Independientes 15.000)



viene de pág. 13

mantener firmes las banderas clasistas en el seno del movimiento popular. Para las organizaciones populares y de izquierda el gran desafío coyuntural y a largo plazo es fortalecer las alianzas clasistas y populares, para hacer frente a las políticas hambreadoras del Gobierno, del FMI y a la demagogia y el populismo de los partidos tradicionales y de derecha.

¡ POR LA LIBERACION NACIONAL Y EL SOCIALISMO !

Movimiento Popular Barrial II

El movimiento popular barrial en nuestro país, puede incorporar a una fuerza sumamente importante al conjunto de las luchas del pueblo. Paraguay, con el escaso desarrollo industrial por el modelo económico impuesto por el capital extranjero (agroexportador) no posee como otros países fuertes concentraciones de trabajadores (obreros industriales u otros), caracterizandose por la gran dispersión de la fuerza de trabajo en pequeños comercios, industrias etc.

Todo ese potencial que señalamos en el artículo anterior sobre el Movimiento Popular Barrial, se ha ido articulando gradualmente en los últimos años. De pequeñas luchas parciales se ha pasado a una fase de integración mayor de las organizaciones barriales. Ahora se han constituído algunas de peso en la misma política nacional, como la Coordinadora de Pobladores de Zonas Inundables (COPZI) y la Coordinadora de Familias Sin Vivienda (COFASIVI), entre las más importantes.

LUCHAS Y CONQUISTAS

La organización de las zonas inundables tiene su base constitutiva en las distintas comunidades de base cristianas y comisiones vecinales, que se funda como COPZI bajo la dictadura stronista. A más de la situación característica de las demás zonas barriales populares, los pobladores que se organizan en la COPZI tienen una importante bandera reivindicativa que es la Defensa Costera contra las inundaciones anuales.

La primera conquista importante de esta

organización fué la de hacer reconocer desde otro punto de vista la situación de los siempre conocidos como "damnificados". Por primera vez,los pobladores de las zonas inundables se organizan en forma autónoma y plantean los problemas de fondo que afectan a estas concentraciones de pobladores, trabajadores, vendedores ambulantes, jóvenes desempleados, etc.

Se puede decir que, con la organización propia que expresa un avance de la conciencia de los pobladores de los barrios populares, cambia la visión que se tiene de los normalmente ubicados en categoría de "damnificados". De ser una gran masa pasiva,objeto del clientelismo de los partidos tradicionales, el gobierno y entidades de beneficiencia, se empieza a desarrollar un programa de reivindicación que apunta a una cuestión fundamental de la problemática urbana para los trabajadores: la vivienda y las condiciones básicas de una vida digna en la ciudad.

Hoy es vista desde otra óptica la situación de los "damnificados" como gente a la que "hay que ayudar". Hoy se han constituído en un sector que en forma creciente ha desarrollado sus luchas,ha mostrado un potencial importante junto a las otras organizaciones populares (sindicales y campesinas) y tiene una PLATAFORMA de reivindicaciones bien clara que no puede ser obviada por ningún sector político o social del país.

LOS POBLADORES SIN VIVIENDA

La lucha de los "sin vivienda" a partir de la COFASIVI también se inscribe en esa particular situación de los trabajadores en cuanto

a la difícil situación para acceder a la vivienda propia. El crecimiento poblacional, el costo elevado de los alquileres y de la tierra urbana que es motivo de especulación de las Inmobiliarias y la política municipal que discrimina a las barriadas populares, ha hecho insostenible la situación de la vivienda.

Las masivas ocupaciones de predios para vivienda tanto en la capital como en las ciudades más importantes del interior del país, es una muestra de la situación de carencia de viviendas que se estima como mínimo en unas 250.000 a nivel nacional, sin contar las viviendas sumamente precarias de las poblaciones marginales y campesinas.

Las luchas de la COFASIVI también, al igual que las de la COPZI, han obligado al gobierno de Rodríguez a dar ciertas salidas parciales como la entrega de terrenos ocupados y la construcción de viviendas que son íntegramente pagadas por los pobladores. En este sentido, también las luchas de la COFASIVI han alcanzado importantes conquistas que son motivo de consolidación para expandir y profundizar las luchas de las barriadas populares.

ESTADO Y MUNICIPIO CAPITALISTA

La política municipal en Paraguay, está enfocada como en todo país capitalista, desde una visión de clase explotadora, desde una óptica clasista. En ese sentido, la política de los municipios en nuestro país, es tal que favorece a los sectores privilegiados de la oligarquía y los ricos con todo tipo de servicios: transportes, vías de comunicación, desagües pluviales, electricidad, agua potable, servicios de recolección de basuras etc.

Los países capitalistas dependientes y subdesarrollados como el nuestro tienen aún una característica particular. El Estado capitalista no dispone de la misma cantidad de recursos como dispone un Estado capitalista

avanzado que se beneficia de las ganancias que le reporta el pillaje imperialista a los países del Tercer Mundo. Y lo poco que dispone el Estado paraguayo en este caso, se destina a la corrupción en la burocracia estatal y a los gastos para la "Defensa" (es decir, a los aparatos represivos policiales y militares).

Por ello es de suma importancia para las organizaciones barriales ir enfocando correctamente las luchas actuales, *que no podrán pasar de reformas parciales a la actual política municipal que beneficia a las clases ricas* y no atiende en absoluto las necesidades de vida digna de los pobladores de las barriadas populares. Pero es sumamente importante el ejercicio de la lucha por tales reformas, para desarrollar las organizaciones barriales,para desnudar la política municipal actual e ir perfilando un nuevo tipo de municipio donde las ciudades sean lugares dignos de habitar para los obreros, los trabajadores y el pueblo explotado.

Esto último implica un proyecto de cambio revolucionario de la sociedad, para lo cual el proceso de articulación de las luchas de las barriadas populares, junto a las luchas sindicales y campesinas, adquiere una importancia estratégica para la realidad paraguaya.



Manifiesto de

COMUNISTAS AUTOCONVOCADOS

Transcribimos partes del Comunicado a los trabajadores y la opinión pública en general, de Noviembre de 1990, dado a conocer por la Línea Interna Autoconvocados del PCP:

LOS AUTOCONVOCADOS SOMOS UNA LINEA INTERNA DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO

La dirección del PCP en su último número "Adelante", del mes de octubre de 1990, publica un artículo en su página 6, en la cual se pretende desconocer a una línea interna del PCP, por haberse autoconvocado ante las graves falencias y desviaciones de una "Dirección" que se perpetuaba en el exilio, y usufructuaba la Solidaridad Internacional que recibía en el mal empleo a espaldas de las grandes necesidades de las heróicas luchas de nuestro pueblo.

ILEGITIMIDAD DE LA "DIRECCION" DEL PCP

Es necesario aclarar ante los afiliados y a nuestro pueblo, que jamás hemos dejado de ser comunistas, miembros de nuestro partido, incluso, algunos de nuestros miembros, son fundadores históricos del Movimiento Obrero Paraguayo, y del PCP. Deseamos dejar bien en claro, que lo que hemos y seguimos cuestionando con nuestra autoconvocatoria, es la legitimidad de una dirección que durante casi 20 años maniobró permanentemente para evitar el IV Congreso, ante el evidente temor de rendir cuentas de sus numerosos errores, falencias y desviaciones graves, cometidos en tan largo periodo de manejo discrecional y en contra del espíritu y la letra de lo establecido claramente en el Art.16,Cap.IV de nuestros Estatutos, que establece que sean realizados los Congresos con un máximo de tiempo de 4 años, y en la que deben rendir cuentas los mandantes. Incluso hemos enviado una co-municación a la "Dirección" en setiembre de 1985.

EL IV CONGRESO DEL PCP Y LOS AUTOCONVOCADOS

A pesar de la ilegitimidad palpable de esta "Dirección", los autoconvodados, en un esfuerzo unitario para salvar al Partido de la división, ha trazado una clara línea de lucha por la realización del IV Congreso en la que deben participar representantes legítimamente credenciados...

Pretender realizar el IV Congreso sin la participación de su principal línea interna, y de la mayoría de sus cuadros obreros y campesinos que son "Autoconvocados", será un nuevo y vano intento de la fraudulenta línea que pretende la perpetuación en la "Dirección"... Debemos destacar, que apenas 3 miembros del actual Comité Central pueden ostentar su nombramiento en el III Congreso,siendo los demás nombrados a dedo, lo que demuestra el carácter espúreo de esta "Dirección".

DESVIACIONES IDEOLOGICAS DE LA "DIRECCION"

Cuestionamos además las graves desviaciones ideológicas en que han caído y siguen cayendo los miembros de esta ilegal "Dirección"...Plantear la "moratoria de la deuda externa" significa el reconocimiento de derechos de dicha deuda. Deuda inmoral que hemos heredado de los ladrones, que no solo significa reconocerla, sino además aceptar los debidos intereses imperialistas comprometiendo a nuestra nación y a las generaciones futuras, atándolas a un carro de miseria y dependencia.

Nosotros los comunistas, jamás hemos reconocido esta deuda externa y siempre hemos planteado el NO PAGO de dicha deuda, por lo que desautorizamos a la "dirección" a invocar el hombre de nuestro glorioso PCP para tan grave claudicación de principios.

NUEVAS DESVIACIONES REFORMISTAS

"Necesitamos marchar hacia un Gobierno Democrático y Popular, a través de la apertura política y de las libertades conquistadas, y por la vía electoral abierta pero todavía estrecha" -extracto de un Manifiesto del PCP-. Una vez más,expresan su ilusión en la "vía electoral" y el deseo de ser "legalizados" por el régimen del Gral.Rodríguez, así como la de participar en futuras elecciones...

UTILIZAR TODAS LAS FORMAS DE LUCHA

Es necesario aclarar que nosotros, los comunistas paraguayos, siempre hemos levantado las banderas lenninistas de utilizar todas las formas de lucha, entre ellas, la vía electoral, pero con el claro objetivo de organizar a nuestro pueblo ~~en la resistencia,~~ en la ~~asimila~~ción de las experiencias populares y revolucionarias,en la acumulación de fuerzas y, junto a otras fuerzas de la izquierda revolucionaria en nuestro país, orientar a nuestro pueblo hacia su auténtica y definitiva liberación nacional por la vía de la revolución democrática, popular, antimperialista y agraria.

El mero ejercicio de la vía electoral sin principios lenninistas, apenas producirá el efecto de legitimar al régimen y al sistema representados por el Gral. Rodríguez... Pretender, en consecuencia, transitar una sola forma de lucha, como la "vía electoral", apenas crea falsas expectativas y se orienta de hecho, a frenar el deseo de cambio y transformación latente que existe en el seno de nuestro pueblo...

UNIR AL PARTIDO SOBRE BASES MARXISTAS-LENNINISTAS

...proclamamos una vez más nuestro inalienable derecho de cuadros y militantes comunistas, a participar activamente y en pie de igualdad en el IV Congreso, en el que debemos discutir soberanamente éstos y otros graves problemas, buscando permanentemente la unidad sobre la base de principios marxistas-lenninistas, corregir los errores, vicios y desviaciones, levantando nuestras auténticas banderas comunistas, y hacer marchar a nuestro Partido hacia su verdadero camino revolucionario y popular.

CULTURA POPULAR Y SOCIALISMO

Articulo de ALBERTO RODAS, destacado cantautor paraguayo que hace un importante aporte para el debate sobre la Cultura y el proceso revolucionario.

1. *CULTURA POPULAR, ¿QUE ES?*

Cuando nos referimos al tema de lo que es cultura popular, debemos tener en cuenta que existen diversas concepciones ideológicas sobre el particular. Que no hay una definición válida para todo, ni mucho menos una definición neutral en la lucha de clases que se da en la sociedad capitalista, lucha inherente a todas las sociedades de clases que se dieron en la historia de la humanidad.

Es necesario desmenuzar el tema y analizarlo desde una óptica científica, a la luz de una perspectiva revolucionaria.

Se puede decir que cultura es un complejo abanico de actitudes, percepciones e ideas más o menos sitematizadas o intelectualizadas con las que se maneja una sociedad, una clase social, un sector de clase, o un individuo, inclusive. Por esa razón una comunidad indígena (colectivismo primitivo, sin clases y sin Estado) posee una característica esencial que le da esa situación estructúral que tiene como base material. A diferencia de la cultura o mejor las culturas que aparecen a raiz del surgimiento de la sociedad de clases y el Estado. Vale decir que si partimos de una concepción científica del desarrollo de la historia, veremos que las formaciones culturales de los pueblos están determinadas en forma dialéctica por la base material de esas sociedades dadas, por su forma de producir los bienes materiales. Vale decir que exite una cultura de la sociedad esclavista, una cultura de la sociedad feudal, una cultura del capitalismo y por eso debe existir una cultura del socialismo científico.

También a partir de aqui podemos decir que una Cultura Popular, en el sistema capitalista, estará determinada por las caracteristicas que los sectores populares dan a su modo de vida y su sistema de conocimientos en uan realidad de clases antagónicas, de opresión y explotación de unos por otros, como lo es esa realidad capitalista.

Tomando como ejemplo el capitalismo dependiente de América Latina, donde la explotación de clase se da, no sólo a través de la expoliación directa del valor producido por el trabajo de los obreros, sino también a través de los mecanismos del mercado internacional, la expoliación de los campesinos, la generación del ejército de reserva en las masas de desempleados, sub-empleados etc., *hacen que el concepto de Pueblo como expresión de la masa de explotados* (obreros, campesinos, trabajadores en general) adquiera una connotación *clasista y anticapitalista*.

Una Cultura Popular sería un sistema de conocimientos, percepciones y reflejos que los oprimidos, los marginados y los explotados, desarrollan, crean y recrean para defenderse y combatir el sistema de conocimientos de la clase dominante, con el cuál esta última pretende defender y reproducir el sistema capitalista dependiente al que nos referimos.

Además, en cada sociedad dada, existen o coexisten varias formas de producción, pero también existe una que es la principal, y ésta determina en última instancia el carácter, el ritmo y el nivel de desarrollo de las demás. Por lo tanto, en la sociedad capitalista dependiente Latinoamericana, si bien existen formas de colectivismo primitivo de producción, y formas semifeudales o artesanales, lo que realmente marca el ritmo de desarrollo de la sociedad en su conjunto es el modo capitalista de producción, que es hegemónico. En este sentido si bien existen diversas formaciones culturales, correspondientes a diversos sectores populares con diversas formas de producción o diferente ubicación en el proceso productivo capitalista. Debe existir un denominador común, inherente a un enfrentamiento común con la cultura de las clases dominantes y he ahí lo que se puede llamar también cultura popular en sentido global con respecto al capitalismo. Lo que no quita el valor del estudio particular, de cada una de esas culturas populares, y la necesidad de su desarrollo expontáneo y organizado a la vez.

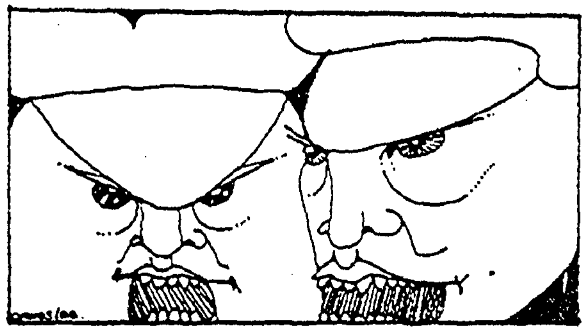
2. *LA CULTURA EN EL CAPITALISMO DEPENDIENTE*

Veamos cuales son los rasgos característicos de la cultura creada, recreada, defendida y alentada por las clases dominantes en el capitalismo dependiente.

El capitalismo y su base doctrinaria, el liberalismo (en cualquiera de sus versiones) tiene como meta principal defender todo sistema de valores que reproduzca o no cuestione su esencia explotadora. El individualismo y el consumismo, son piedras angulares de esta tendencia conservadora y reaccionaria. El individualismo parte del principio del libre albedrío, según el cuál todos los hombres de la tierra están dotados de una capacidad innata o natural para juzgar "lo bueno" y "lo malo", lo "conveniente" y lo "inconveniente", y que cualuqier éxito o fracaso personal es una responsabilidad individual de esa persona y no del medio en el cual se formó y menos aún de la base material de esa sociedad.

De esta manera aparece un reflejo lógico de esta filosofia: el hecho de la competencia descarnada de unos con otros, en la cual lo que importa es triunfar sobre todo y sobre todos; y no el bien y la felicidad común de los hombres.

A partir de aquí, toda cultura religiosa, política o de sectores sociales, que pregone la salvación o la felicidad individual sin su complemento en la felicidad social, será aliada directa del capitalismo y será directa



o indirectamente cómplice de su descomunal injusticia social y su destructiva tendeacia con respecto al desarrollo de la vida misma sobre la faz de la tierra.

El consumismo por su parte es la válvula de escape de la aspiración natural de la felicidad del ser humano. Con ella, las personas dentro de una sociedad individualista se creen ser libres, cuando en realidad son sólo piezas insignificantes en un gigantesco mecanismo frio y meramente mercantil; o creen ser felices, cuando en realidad apenas consiguen el placer momentáneo de consumir aquello que el capitalismo ofrece como lo máximo, y el ideal de vida de la civilización. la moda. la pornografia, la violencia, el arte por el arte, o el arte chato masificante y comercialista. Son algunas de las variantes con que se pretende sostener independientemente la inconciencia de clase de millones y millones de trabajadores y de oprimidos en el mundo.

A partir de estas premisas surge todo un mundo de valores que complementan o desarrollan la temática capitalista: el mesianismo, para suplir la participación protagónica del pueblo, es la espera del Salvador; la justificación de los superiores (base filosófica de todo imperialismo), la apatía, el existencialismo, el autoritarismo, la falta de opinión propia, de espiritu crítico, originalidad o creatividad, el machismo, la hipocrecía y el doble juego moral de la burguesía.

3. *CARACTER DIALECTICO DE LA CULTURA*

De todas maneras, es importante alertar sobre no interpretar en forma simplista la existencia de culturas que respondan a intereses de clases contrarios. Todo proceso social lleva la carga de contradicciones internas, entre lo nuevo y lo viejo, entre la cantidad y la cualidad, contenido y forma, esencia y fenómeno, etc. Y no todas las contradicciones en el plano cultural son antagónicas, es decir, excluyentes unas con otras, sino que en muchos casos son de confrontación dialéctica, posibilitando el desarrollo y la evolución de las ideas.

Dicho en otros términos, la cultura del socialismo no destruirá todos los valores culturales producidos por el capitalismo, sino que tomará todo aquello que le ayude a ser infinitamente superior a éste, tomará lo mejor de su estética, su tecnología, etc.

La Cultura Popular no es un fenómeno polarizado con respecto a la Cultura Dominante. Ambas se entrelazan permanentemente, ambas están influenciadas indefectiblemente, nada es absolutamente nuevo en el fondo. Por esa razón no es posible eternizar los valores culturales, las culturas de los pueblos son dinámicas, están en permanente movimiento, a veces no, por fuera, pero sí por dentro. A veces no en cantidad pero sí en calidad y viceversa, en eterno estado de desarrollo.

Apartarse de estos principios es apartarse de lo mas probado de la teoría revolucionaria del socialismo.

4. *CULTURA NACIONAL Y POPULAR.*

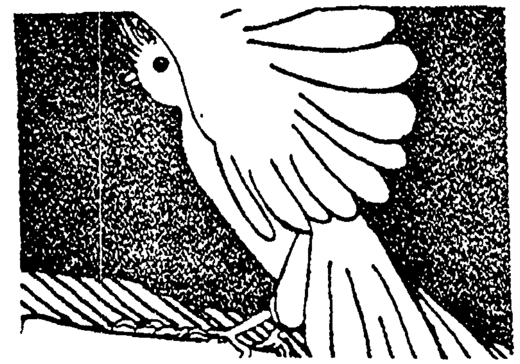
El concepto tradicional de nación, si bien es de inspiración burguesa y surge a partir de los Estados nacionales en la Europa del siglo pasado, existió ya antes en términos culturales y designa fundamentalmente las particularidades idiosincráticas propias de determinados pueblos, sus costumbres, su idioma etc.

Pero todo concepto evoluciona con la propia evolución de la historia. Hoy día, con la existencia estructural de lo que llamamos el capitalismo monopolista y su fase imperialista, no podemos llamar nacional a aquello que atente contra los intereses de un pueblo determinado, aunque provenga de allí. Por eso los proyectos políticos de las oligarquías locales no pueden ser considerados nacionales, sino más bien antinacionales, vendepatrias. Entonces, una vez más el carácter de la sociedad de clases incide en el carácter de las culturas emergentes. Por ende una cultura nacional estará determinada por la forma en que enfrenta los intereses opuestos a los de la nación, no por ciertos esquematicismos folkloristas con los que a veces el imperialismo no tiene ningún reparo, porque no ayudan mucho a fomentar la creatividad de los pueblos, sino más bien a frenarla.

Lo nacional cuando es visto desde la óptica del pueblo lleva una carga ideológica diferente, un enfoque diferente, sobre el arte, la historia, la ciencia, la filosofía etc.

Por ello, es necesario un proyecto cultural prendido a las raíces de lo nacional, pero en permanente evolución hacia lo universal. La búsqueda de la identidad sin desmedro de la creatividad y la originalidad, la defensa de todo aquello que culturalmente nos ayude a enfrentar el colonialismo y la alienación, sin dejar de absorver y recrear lo mejor de las demás culturas. Lo que equivale a racionalizar permanentemente todo aquello que nos pueda ser útil en la construcción de una nueva sociedad y un ser humano nuevo en nuestra patria y en el mundo.





5. *CULTURA DEMOCRATICA.*

Siguiendo la línea anterior, no entendemos por democracia lo mismo que entiende la burguesía. Para nosotros es mucho más que el ejercicio de derechos restringidos. Para nosotros la participación plena en la construcción del presente y del futuro, es no sólo delegar, sino decidir; no sólo esperar sino contruir; y en términos de cultura es no sólo poder consumir más y mejor cultura, sino poder producir más y mejor cultura. Es poder tener pensamiento y opinión propia, sin desligarse de los intereses sociales y comunitarios. Sólo una Democracia Cultural puede garantizar la libertad real y más plena de las personas.

6. *CULTURA REVOLUCIONARIA Y SOCIALISTA.*

Por último es imprescindible no olvidar que ninguna de estas plataformas anteriores serán posibles pasando por alto el papel que juega el conocimiento de las leyes que rigen el desenvolvimiento de la historia y de la naturaleza, las leyes más generales del desarrollo de las contradicciones y las concatenaciones. En otras palabras, es necesario revolucionar la raíz ideológica del capitalismo y fomentar una Cultura del Socialismo. Una cultura que encamine a los pueblos hacia un estadio verdaderamente superior del desarrollo humano y su relacionamiento con el resto de la naturaleza. Una Cultura que impregne al hombre y la mujer nuevos con un profundo sentido de responsabilidad social e individual, una cultura de liberación integral del ser humano, que abra las puertas de inexplorados nuevos horizontes de la vida.

DONDE ESTAN

Donde están, preguntan los panfletos

Donde están, insisten los recuerdos

Donde están, cual grillos del camino

Donde están, donde se habrán ido

Donde están, figuras de estandarte

Donde están, de aquí y de todas partes

Donde están, semillas del sendero

Donde están, aquellos compañeros.

Están allí, donde ya no podrán morir

están sembrados en la tierra

y ya sus huesos son estrellas

porque en la noche hacen latir

la luz del pueblo.

Donde están, reclaman las palomas

Donde están, exigen las auroras

Donde están, con sus pechos erguidos

Donde están los desaparecidos

Están allí...

Alberto Rodas.
(Cantautor paraguayo)

LOS CRISTIANOS Y LA REVOLUCION *PARTE I*

Por Marta Harnecker

En un continente donde la mayoría del pueblo es cristiana -sea porque practica esta religión habitualmente,o porque su concepción del mundo está muy imbuida de valores cristianos, o porque, de alguna manera, en los momentos más fundamentales de su vida, recurre a sus ritos-, es de una ***importancia estratégica para la revolución que los cristianos adopten posiciones en favor de los cambios sociales profundos***.

Fidel Castro, en su visita a Chile en 1971, -en pleno desarrollo del proceso desencadenado por el triunfo de Allende, donde participaba activamente un sector importante de-cristianos-, hacía notar "el servicio extraordinario al movimiento revolucionario" que éstos podían desempeñar si se pronunciaran a favor de la revolución en un continente como el nuestro.

"...hay un gran punto de comunidad entre los objetivos que preconiza el cristiano y los objetivos que buscamos los comunistas; entre la prédica cristiana de la humildad, la austeridad, el espíritu de sacrificio, el amor al prójimo y todo lo que pueda llamarse contenido de la vida y la conducta de un revolucionario -afirmaba en una conversación con un grupo de sacerdotes y monjas de ese país y agregaba-: Aunque por motivaciones diferentes, las actitudes y conductas ante la vida que propugnamos son muy similares".

1. EL VIRAJE DE LOS CRISTIANOS HACIA LA REVOLUCION EN LA DECADA DEL SESENTA EN AMERICA LATINA

¿Qué ha pasado en América Latina en el lapso comprendido entre el triunfo de la Revolución Cubana, en enero de 1959, y el momento en que Fidel pronuncia estas palabras? ¿Cómo se explica que el máximo dirigente de la primera revolución socialista en el continente, que criticó severamente a la jerarquía de la Iglesia Católica en su propio país, en los primeros años de la revolución, llegando a expulsar a un importante número de sacerdotes, doce años después haya propiciado con tanto calor,la unidad con los cristianos?

Dos hechos históricos nos permiten comprender esta aparente contradicción. El primero está relacionado con el papel contrarevolucionario jugado por la jerarquía católica frente a los avances de la revolución en Cuba. El segundo se refiere a los cambios sufridos en el interior de las iglesias y, especialmente, en la Iglesia Católica, en el transcurso de esos años.

a) El papel contrarrevolucionario de la Iglesia Católica en Cuba.

Primero, debemos tener en cuenta que la Iglesia Católica en Cuba no era una iglesia popular, al servicio de los pobres. Un ejemplo demostrativo de esto es que en las áreas rurales no había sacerdotes. La religión se divulgaba a través de las escuelas privadas urbanas, a las que asistían los hijos de las familias más ricas del país.

Otro elemento que la caracteriza era que la mayor parte del clero era extranjero y, fundamentalmente español, permeado de ideas muy reaccionarias. En un determinado momento, cuando el enfrentamiento político se hizo muy violento, el gobierno solicitó que algunos de estos sacerdotes fueran retirados del país.

En segundo lugar, es importante recordar que inmediatamente después del triunfo de la revolución, las relaciones con la Iglesia Católica eran buenas, como lo eran la inmensa mayoría de los sectores sociales del país.

Fidel expresaba,entonces,públicamente, que era deber de los gobernantes "respetar los



sentimientos religiosos del pueblo" y afirmaba: "nuestra revolución no está reñida con el sentimiento religioso, al menos con la idea que nosotros tenemos de la religión, como la encarnación de ansias humanas, de las ideas nobles del hombre". Y agregaba que si "las prédicas de Cristo se practicaran verdaderamente" se podría decir que en el mundo estaría "ocurriendo una revolución".

Las primeras tensiones con esta institución aparecen cuando se adoptan medidas que empiezan a chocar con los intereses de los grupos privilegiados. Cuando éstos comienzan a sentirse afectados por las leyes revolucionarias y, en mayor medida, por la Ley de Reforma Agraria, cambian de actitud frente a la revolución y deciden pasar a la oposición, arrastrando consigo a todas aquellas instituciones que estaban a su servicio, entre ellas a la Iglesia Católica.

De ahí las iracundas expresiones del máximo dirigente de la revolución cubana -en agosto de 1960- contra lo que él denominaba, usando las palabras de Cristo, "los escribas y fariseos" o "sepulcros blanqueados"; refiriéndose a los sectores reaccionarios de la Iglesia:

"...escribas porque estaban al servicio de los privilegios, escribas que no levantaron su voz para protestar contra el crimen, escribas que se retrataban con el tirano, bautizando a los hijos del tirano, mientras a los hijos del pueblo los asesinaban, mientras a los hijos del pueblo los torturaban. Escribas que no levantaron su voz para condenar la explotación miserable e incesante en que vivieron los hijos de esta tierra en manos de los ricos y de los poderosos. Fariseos, fariseos que fueron insensibles al dolor del pueblo humilde, al dolor del pueblo pobre, al dolor del pueblo oprimido, para convertirse en servidores del privilegio y de la explotación, para convertirse en servidores de la reacción. ¡Traicionar al pobre es traicionar a Cristo! ¡Servir a la riqueza es traicionar a Cristo! ¡Servir al imperialismo es traicionar a Cristo! (...)

"No hay duda de que el imperialismo, socio de Franco y socio del fascismo -agregaba más adelante- ha movido las influencias de Franco, para que Franco movilice contra la revolución a cuanto cura fascista pueda encontrar en nuestro país..."

Por otra parte, ya en junio-julio de 1960, la Juventud Universitaria Católica comenzaba a criticar severamente a la dirección revolucionaria y de sus filas salieron muchos cuadros que fueron a parar a las filas de la contrarevolución activa, aquella que ponía bombas en los edificios y realizaba todo tipo de sabotajes.

En síntesis, la reacción contra la Iglesia



Católica de parte de la dirección de la revolución cubana se explica, en gran medida, por la actitud adoptada por esta institución frente al proceso revolucionario. Este no fue visto por la jerarquía como una forma de liberación del pueblo cubano oprimido y explotado, sino como un proceso que perjudicaba los intereses de sus feligreses que conformaban, en su inmensa mayoría, los sectores privilegiados de la sociedad.

Pero, como todo proceso, las relaciones entre la revolución y los cristianos fue un proceso dialéctico. También hubo actitudes adoptadas por quienes, bien o mal, en determinado momento representaban a la revolución, que provocaron reacciones desfavorables entre los cristianos más afectos al proceso de cambios sociales que vivía el país.

Una de las cosas que más daño hizo fue el fenómeno del sectarismo, que se inició con la fundación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), que tendía a unir, en una estructura única, a las tres agrupaciones políticas que habían conformado la espina dorsal de la revolución: el Movimiento 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario.

Ernesto Che Guevara explica que la dirección de la revolución buscaba crear un organismo de "cuadros estrictamente seleccionados" y ligados a las masas, una "organización centralizada y elástica a la vez", y que para realizar esta tarea, confió "ciegamente en la autoridad ganada en muchos años de lucha por el Partido Popular" dejando en sus manos la materialización del proyecto.

Como escribiéramos en 1975, era una época difícil, en pleno auge del bloqueo imperialista y del éxodo masivo de cuadros profesionales y técnicos, en un momento en que éstos eran requeridos para la administración de las industrias y comercios recientemente expropiados.

Por otra parte, se empezaba también a tomar medidas contra la aplicación de la "táctica guerrillera" a la administración pública, en la que primaba la iniciativa indi-



vidual para resolver los problemas por encima de cualquier planificación colectiva. Estas medidas cayeron muy rápidamente en una excesiva centralización administrativa.

En este contexto y contra los criterios de los antiguos dirigentes del propio Partido y de Fidel, Aníbal Escalante -dirigente del Partido Socialista Popular y secretario de organización de las ORI- cae en desviaciones sectarias tratando de controlar el naciente organismo unitario. Nos explica Carlos Rafael Rodríguez años más tarde:

"Esto dio lugar, por tendencias sectarias del PSP y porque muchos compañeros honestos creyeron que Aníbal aplicaba una línea colectiva que incluía las orientaciones del propio Fidel, a la puesta en marcha de un dogmatismo y sectarismo en que incluso sectores del PSP fueron preferidos, sólo por haber sido militantes del mismo, a combatientes de la Sierra".

Este sectarismo se reflejó también en el plano ideológico. En aquella época el ser católico o el creer en Dios era considerado una tarea contrarrevolucionaria.

Así lo demuestra el siguiente episodio ocurrido a comienzos de 1962, días antes de que Fidel repudiara públicamente la actitud sectaria personificada en Aníbal Escalante.

En un acto en celebración del aniversario de la muerte de José Antonio Echeverría, un dirigente estudiantil leyó el testamento el héroe y mártir juvenil cubano, pero, cuando casi finalizaba el tercer párrafo, se saltó al cuarto, dejando de leer tres líneas, en las que el dirigente del FEU decía: "Creemos que ha llegado el momento de cumplir. Confiamos en que la pureza de nuestras instituciones nos traiga el favor de Dios, para lograr el imperio de la justicia en nuestra patria".

Este hecho indignó a Fidel que estaba presente en el acto. Al averiguar las razones de dicha omisión, su autor le explica que había recibido instrucción para quitar esas líneas. El máximo dirigente cubano decide entonces criticar y analizar públicamente dicho gesto. A continuación ofrecemos los aspectos más relevantes de dicha intervención:

"...¿Seremos nosotros, compañeros, seremos tan cobardes y tan mancos mentales que vengamos aquí a leer el testamento de José Antonio Echeverría y tengamos la cobardía, la miseria moral, de suprimir tres líneas? (...) ¿Vamos a truncar lo que escribió? ¿Vamos a truncar lo que creyó? ¿Y vamos a sentirnos aplastados por lo que pensó, por lo que haya creído en cuanto a religión? ¿Qué clase de concepto es ése de la historia? Y ¿cómo concebir la historia como una piedra inmóvil? ¿Podrá llamarse 'concepción dialéctica de la historia' a semejante cobardía? ¿Podrá llamarse marxismo semejante manera de pensar? ¿Podrá llamarse socialismo semejante fraude? ¿Podrá llamarse comunismo semejante engaño? ¡No! Quien conciba la historia como debe, quien conciba el marxismo como debe y lo comprenda y lo interprete y lo aplique a la historia, no comete semejante estupidez".

Y más adelante agregaba:

"El invocar sus sentimientos religiosos -si esta frase fue expresión de ese sentimiento-, no le quita a José Antonio Echeverría nada de su heroísmo, nada de su grandeza, nada de su gloria, porque él es expresión del espíritu rebelde de la juventud que, por boca de uno de sus más valerosos dirigentes, escribió tan sereno y desinteresado testamento! (...) ¡Como quien tuviera casi la certeza de que iba a morir!".

"Se sabe que un revolucionario puede tener una creencia. Puede tenerla. La revolución no obliga a todos los hombres, no penetra en su fuero interno, no excluye a los hombres. A todos los hombres que quieren a su patria, a los hombres que quieren que en su patria haya justicia, se ponga fin a la explotación, al abuso, a la odiosa dominación imperialista, no los obliga ni los hace desgraciados sencillamente porque alberguen alguna idea religiosa".

Y luego señala la contradicción en que se cae cuando por un lado se llama a los cristianos a unirse en la lucha contra el imperialismo, el latifundio y la explotación y, por otro, se cae en "una cobardía que no tiene nombre al quitar del testamento de un compañero el nombre de Dios".

"Para que se acabe de apreciar con un ejemplo lo trágico de esta situación -añade-, es el caso que el compañero que ha recibido

Me llamaran subversivo.

Y yo les dire lo soy.

Por mi pueblo en lucha vivo

Con mi pueblo en marcha, voy.

la orden de tachar las palabras es poeta, tiene este librito de versos, y entre sus versos está uno que dice: "Plegaria para el Dios anónimo"; Empezó expresándome su creencia, y después me dijo que ahora tenía complejo! Un compañero miliciano, un campañero maestro de ceremonias, un compañero integrado a la revolución, y por el hecho de que un día escribió versos que hablaban de Dios tiene que vivir acomplejado. ¿Cómo iba a acomplejarse si llega aquí y le dicen: quita esa palabra? ¿En qué se convierte la revolución? En una coyunda. Y eso no es revolución. ¿En qué se convierte la revolución? En una escuela de domesticados. Y eso no es revolución".

b) Los cambios ocurridos en la Iglesia.

El segundo hecho histórico que debemos tener en cuenta son los cambios ocurridos en la Iglesia y, fundamentalmente, en la Iglesia Católica latinoamericana, a partir del Concilio Vaticano II, que comienza en 1962 y termina en 1965.

La importancia de este evento se puede medir por las palabras del conocido teólogo francés Yves Congar, quien sostiene que hay que dividir la historia moderna de la Iglesia en antes y después del Concilio.

Este evento se inicia cuando en Cuba ya se ha desatado con fuerza el proceso contrarrevolucionario. Los sectores reaccionarios, incluyendo a núcleos de la jerarquía de la Iglesia Católica, se han alzado contra los cambios sociales, usando como pretexto una falsa "persecución religiosa" y buscan que el Vaticano los apoye censurando el régimen y rompiendo relaciones con Cuba. El Papa Juan XXIII se niega a plegarse a estas posiciones y, por el contrario, envía al país a "un nuncio sensible y amistoso", que tras viajar por el país, reconoce las transformaciones profundas encaradas y alienta a los cristianos a colaborar con el nuevo poder". A esto se agrega que cuando, en octubre de ese año, Estados Unidos amenaza con agredir a Cuba, el Papa manifiesta estar dispuesto a viajar al país si es necesario.

Abandonando esquemas retrógrados, el "Papa campesino" fue orientando a la Iglesia Católica con realismo político y con sensibilidad social. La cruzada anticomunista es reemplazada por el llamado al diálogo, al debate respetuoso y a la colaboración en favor de la paz, por sobre las divergencias ideológicas. Sus ideas más importantes -expresión pública de un trabajo de dos décadas realizado en forma subterránea por diversos hombres de Iglesia- están contenidas en su Encíclica Pacem in terris de 1963, año en que murió, por lo que ésta representa, de alguna manera, su testamento. Su sucesor Pablo VI, impulsó sus orientaciones sociales más importantes.

Los primeros ecos oficiales del Concilio en América Latina, pueden encontrarse en la Asamblea Extraordinaria de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), reunida en Mar del Plata, Argentina, 1966. Pero, a pesar de algunas voces aisladas de denuncia de las penurias en que viven los pueblos de América Latina, las conclusiones del CELAM se transformaron en un espaldarazo a la política reformista de la Democracia Cristiana, a cuya cabeza se encontraban, en ese momento, los partidos de Chile y Venezuela.



013

Incito a la subversión

contra el Poder y el Dinero.

Quiero subvertir la Ley

que pervierte al Pueblo en grey

y al Gobierno en carnicero.

(Mi pastor se hizo Cordero.

Servidor se hizo mi Rey.).

En lugar de poner de relieve las causas estructurales del atraso y la dependencia, de la miseria social y la violencia institucionalizada, se centraron en el problema del "desarrollo", entendido ésto como una superación, a través de "reformas urgentes pero ordenadas", de la situación de "marginalidad" de las masas y las naciones latinoamericanas, a fin de conducirlas al nivel logrado por los países desarrollados.

La "teología del desarrollo", como algunos la llamaron, y la salida demócratacristiana a la crisis, dominadas por el anticomunismo, perturbaron, pero no detuvieron el proceso combativo de las masas, incluidas las católicas, y la jerarquía empezó a ser cuestionada por movimientos cristianos que se vincularon al pueblo trabajador. La denominada "revolución en libertad", demostraría pronto su incapacidad para cambiar la suerte del pueblo y remediar sus males seculares.

En este contexto se produce, en 1968, en Medellín (Colombia), con la asistencia de Pablo VI, la Segunda Conferencia del CELAM, cuyo tema central es reinterpretar el Concilio Vaticano II a la luz de la realidad de América Latina.

Esta conferencia episcopal, a pesar de sus limitaciones, producto de la enconada lucha entre las tendencias progresistas y reaccionarias dentro de la institución, marca un hito en la historia de la Iglesia Católica en América Latina. Temas como la "paz", "justicia", "pobreza", adquieren especial relieve. Sin dejar de hablar de "desarrollo integral", se habla de "liberación de toda situación opresiva", "situación de pecado", "violencia institucionalizada", "cambio de estructuras", "concientización", "educación liberadora".

La "universalidad y vitalidad" de la Conferencia de Medellín, se debe según Pablo Richard -conocido teólogo de la liberación-, en gran parte, al histórico encuentro de dos corrientes convergentes; por un lado, "los grandes acontecimientos de la Iglesia jerárquica universal y latinoamericana" y, por otro, el movimiento cristiano surgido de las llamadas "comunidades cristianas de base" de América Latina.



018

28-9-1864 / 28-9- 1990
LA PRIMERA INTERNACIONAL

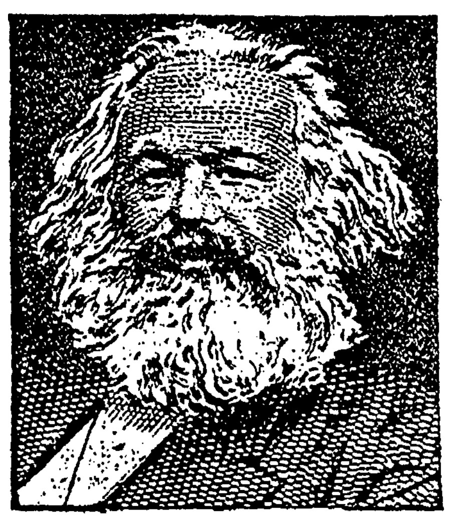
El 28 de setiembre de 1864,con el decidido apoyo de Carlos Marx y Federico Engels, se fundaba en Londres la Asociación Internacional de los Trabajadores, conocida luego como Primera Internacional. Fué la primera experiencia conciente de los trabajadores para poner en práctica la consigna del Manifiesto Comunista "proletarios de todos los países, uníos".

La necesidad de la organización política propia de los trabajadores y los explotados para la conquista del poder político y la construcción socialista están presentes en la Internacional y sus partidos componentes.

El Manifiesto Inaugural y los Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores, fueron encargados a Marx para su redacción. El Manifiesto expresa en una de sus partes *la conquista del poder político ha venido a ser, por lo tanto, el gran deber de la clase obrera. Así parece haberlo comprendido ésta, pues en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Francia, se han visto renacer simultáneamente estas aspiraciones y se han hecho esfuerzos simultáneos para reorganizar políticamente el partido de los obreros*".

Sigue el Manifiesto diciendo que "*la clase obrera posee ya un elemento de triunfo: el número. Pero el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber. La experiencia del pasado nos enseña cómo el olvido de los lazos fraternales que deben existir entre los trabajadores de los diferentes países y que deben incitarles a sostenerse unos a otros en todas sus luchas por la emancipación, es castigado con la derrota común de sus esfuerzos aislados. Guiados por este pensamiento, los trabajadores de los diferentes países, que se reunieron en un mitin público en Saint Matrtin's Hall el 28 de setiembre de 1864, han resuelto fundar la Asociación Internacional.*

Los Estatutos generales señalan:
Considerando: que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la propia clase obrera; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios y monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales y por la abolición de todo dominio de clase;
que el sometimiento económico del trabajador a los monopolizadores de los medios de trabajo, es decir, de las fuentes de vida, es la base de la servidumbre en todas sus formas, de toda miseria social, degradación intelectual y dependencia política;



que la emancipación económica de la clase obrera es, por lo tanto, el gran fin al que todo movimiento político debe ser subordinado como medio;
que todos los esfuerzos dirigidos a este fin han fracasado hasta ahora por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes ramas del trabajo en cada país y de una unión fraternal entre las clases obreras de los diversos países;
que la emancipación del trabajo no es un problema nacional o local, sino un problema social que comprende a todos los países en los que existe la sociedad moderna y necesita para su solución el concurso práctico y teórico de los países más avanzados;
que el movimiento que acaba de renacer de la clase obrera de los países más industriales de Europa, a la vez que despierta nuevas esperanzas, da una solemne advertencia para no recaer en los viejos errores y combinar inmediatamente los movimientos todavía aislados: Por todas estas razones, ha sido fundada la Asociación Internacional de los Trabajadores.

A 126 años en que los trabajadores europeos, junto a los fundadores del Socialismo Científico, daban nacimiento a la primera experiencia internacionalista organizada de la humanidad, las ideas y los principios de esa gesta histórica del proletariado internacional tienen plena vigencia para acometer las grandes tareas y esfuerzos que impone hoy la lucha por la liberación y el socialismo en todo el mundo.

VIVA EL

INTERNACIONALISMO

PROLETARIO !!!



No nos rindamos

con ira reprimida

ante el oprobioso yugo

que nuestro es aún

el anhelar

el batallar

y el hecho.

Carlos Marx

CON LAS BANDERAS DE OCTUBRE

El 17 de octubre de 1990 se cumplieron 73 años de la primera revolución socialista victoriosa para la humanidad. Tres elementos fundamentales, entre otros, tienen una plena vigencia para las luchas actuales por el socialismo a nivel internacional. Son las grandes lecciones de la Revolución de Octubre que debemos rescatar para superar las desviaciones stalinistas y reformistas que han desdibujado al socialismo ante las masas trabajadoras del mundo.

Una, el gran aporte de Lenin al marxismo, como lo señalara en el Qué Hacer?, *"la lucha expontánea del proletariado no se convertirá en su verdadera <lucha de clase> mientras no esté dirigida por una fuerte organización de revolucionarios"*. La necesidad de una dirección revolucionaria para la conquista del Poder Político y el desarrollo de un programa socialista sigue siendo una gran necesidad y tarea de los revolucionarios en todo el mundo.

Otra, acerca del carácter del proceso revolucionario en los países capitalistas dependientes y atrasados como la Rusia del 17. En esta etapa del desarrollo capitalista, en su fase imperialista, las burguesías de los países dependientes eran incapaces de desarrollar consecuentemente las mínimas tareas de un programa democrático (la Reforma Agraria, el desarrollo industrial, la Independencia Nacional y la democracia política). Ese programa democrático quedaba directamente a cargo de las fuerzas revolucionarias, con la única posibilidad de ser llevados a cabo desde el mismo Poder Político, en combinación directa con el programa de carácter socialista.

Y un tercer, capital elemento: el Internacionalismo Proletario. Lenin, consecuente con la lucha por el socialismo a escala internacional, desarrolla una intensa labor por la construcción de la Tercera Internacional. Con la vanguardia del Partido Comunista (bolchevique), del 2 al 6 de marzo de 1919 en Moscú se lleva a cabo el Primer Congreso de la Internacional Comunista (IC) uno de los mayores ejemplos de la coordinación y solidaridad de los trabajadores a escala internacional.



NICARAGUA VENCERA



Desde el fondo de Las Segovias
regresa el General de acero;
trae una estrella sobre el hombro
y en la mano un fusil certero;
calza botas de nubes blancas,
ciñe cinto de lluvia y viento,
suenan sus pasos por el campo,
su camisa es de bosque y fuego.
(El pueblo lo acompaña,
el pueblo entero).

Desde el fondo de Las Segovias,
Sandino avanza en un destello
de luz sobre las viejas casas,
las calles y los entreveros;
tiene un diamante en la mirada,
el horizonte está en su gesto,
llega envuelto por una bandera
que ocupa el aire, cielo a cielo.
(El pueblo lo protege,
el pobre pueblo).

Desde el fondo de Las Segovias,
despliega por el firmamento
como un torrente de colores
su bandera de guerrillero;
se acerca a la gente y le dice
como al oído: -"Todo es nuestro,
nuestra es la tierra en que nacimos,
nada es aquí del extranjero".
(El pueblo alza la frente,
escucha atento).

Desde el fondo de Las Segovias
su voz resuena como un trueno:

-Desde hoy, como desde siempre,
todo será del compañero;
del hombre fiel, del combatiente
que cumpla con sus altos sueños,
de quienes pasen con la Aurora
cantando con el tiempo nuevo.
(El pueblo, que es de oro,
levanta el pecho).

Desde el fondo de Las Segovias,
por donde anidan los luceros,
lo ha saludado el sol naciente,
Nicaragua le da su aliento;
vuelve a decir lo que ya ha dicho:
-Terminará lo que es ajeno,
será nuestra la tierra nuestra,
nada será del extranjero.
(El pueblo, fusil en mano,
responde fiero).

Desde el fondo de Las Segovias,
sonríe el General de acero...

Elvio Romero(*)

(*) Poeta paraguayo autor de entre otros: "Dias rotulados", "Resoles áridos", "Despiertan las fogatas", "El sol bajo las raíces", "Los innombrables".



Solidaridad con el combate anti-imperialista del pueblo salvadoreño y su vanguardia el FMLN !

Solidaridad con el combate anti-imperialista de los pueblos centroamericanos de Guatemala, Nicaragua Panamá y Honduras !

El Socialismo y el Hombre en Cuba

Che

022 002

(Nota del Che Guevara al periódico Marcha de Montevideo-Uruguay. 12 de marzo de 1965).

Estimado compañero: Acabo estas notas en viaje por el Africa, animado del deseo de cumplir, aunque tardiamente, mi promesa. Quisiera hacerlo tratando el tema del título. Creo que pudiera ser interesante para los lectores uruguayos.

Es común escuchar de boca de los voceros capitalistas,como argumento en la lucha ideológica contra el socialismo, la afirmación de que este sistema social o el periodo de construcción del socialismo al que estamos nosostros abocados,se caracteriza por la abolición del individuo en aras del Estado. No pretenderé refutar esta afirmación sobre una base meramente teórica, sino establecer los hechos tal cual se viven en Cuba y agregar comentarios de índole general. Primero esbozaré a grandes rasgos la historia de nuestra lucha revolucionaria antes y después de la toma del poder.

Como es sabido, la fecha precisa en que se iniciaron las acciones revolucionarias que culminaron el primero de enero de 1959, fue el 26 de julio de 1953. Un grupo de hombres dirigidos por Fidel Castro atacó la madrugada de ese día el cuartel Moncada, en la povincia de Oriente. El ataque fue un fracaso, el fracaso se transformó en desastre y los sobrevivientes fueron a parar a la cárcel, para reiniciar, luego de ser amnistiados, la lucha revolucionaria.

Durante este proceso, en el cual solamente existian gérmenes de socialismo, el hombre era un factor fundamental. En él se confiaba, individualizado, especifico,con nombre y apellido, y de su capacidad de acción dependia el triunfo o el fracaso del hecho encomendado.

Llegó la etapa de la lucha guerrilla. Esta se desarrolló en dos ambientes distintos: el pueblo, masa todavía dormida a quien había que movilizar y su vanguardia, la guerrilla, motor impulsor del movimiento, generador de conciencia revolucionaria y de entusiasmo combativo. Fue esta vanguardia el agente catalizador, el que creó las condiciones subjetivas necesarias para la victoria. También en ella, en el marco del proceso de proletarización de nuestro pensamiento, de la revolución que se operaba en nuestros hábitos, en nuestras mentes, el individuo fue el factor fundamental. Cada uno de los combatientes de la Sierra Maestra que alcanzara algún grado superior en las fuerzas revolucionarias, tiene una historia de hechos notables en su haber. En base a éstos lograoa sus grados.

Fue la primera época heroica, en al cual se disputaban por lograr un cargo de mayor responsabilidad, de mayor peligro, sin otra satrisfaccion que el cumplimiento del deber. En nuestro trabajo de educación revolucionaria, volvemos a menudo sobre este tema aleccionador. En la actitud de nuestros combatientes se visluabra al hombre del furturo.

En otras oportunidades de nuestra historia se repitió el hecho de la entrega total a la causa revolucionaria. Durante la Crisis de Octubre o en los días del ción Flora, vimos actos de valor y sacrificio excepcionales realizados por todo el pueblo. Encontrar la fórmula para perpetuar en la vida cotidiana esa actitud heroica, es una de nuestras tareas fundamentales desde el punto de vista ideológico.

En enero de 1959 se estableció el Gobierno Revolucionario con la participación en él de varios miembros de la burguesía entreguista. La presencia del Ejército Rebelde constituia la garantía de poder, como factor fundamental de fuerza.

Se produjeron enseguida contradicciones serias, resueltas, en primera instancia, en febrero del 59, cuando Fidel Castro asumió la jefatura de Gobierno con el cargo de Primer Ministro. Culminaba el proceso en julio del mismo año, al renunciar el presidente Urrutia ante la presión de las masas.

Aparecia en la historia de la Revolución cubana, ahora con caracteres nítidos, un personaje que se repetirá sistemáticamente: la masa.

Este ente multifacético no es, como pre-

tende, la suma de elementos de la misma categoría (reducidos a la misma categoría, además, por el sistema impuesto), que actúa como un manso rebaño. Es verdad que sigue sin vacilar a sus dirigentes, fundamentalmente a Fidel Castro, pero el grado en que él ha ganado esa confianza responde precisamente a la interpretación cabal de los deseos del pueblo, de sus aspiraciones, y a la lucha sincera por el cumplimiento de las promesas.

La masa participó en la Reforma Agraria y en el difícil empeño de la administración de las empresas estatales; pasó por la experiencia heroica de Playa Girón; se forjó en las luchas contra las distintas bandas de bandidos armadas por la CIA; vivió una de las definiciones más importantes de los tiempos modernos en la crisis de octubre y sigue hoy trabajando en la construcción del socialismo.

Vistas las cosas desde un punto de vista superficial, pudiera parecer que tienen razón aquellos que hablan de la supeditación del individuo al Estado; la masa realiza con entusiasmo y disciplina sin iguales las tareas que el gobierno fija, ya sean, de índole económica, cultural, de defensa, deportiva, etc. La iniciativa parte en general de Fidel o del alto mando de la Revolución y es explicada al pueblo que la toma como suya. Otras veces, experiencias locales se toman por el Partido y el Gobierno para hacerlas generales, siguiendo el mismo procedimiento.

Sin embargo, el Estado se equivoca a veces. Cuando una de esas equivocaciones se produce, se nota una disminución del entusiasmo colectivo por efectos de una disminución cuantitativa de cada uno de los elementos que la forman, y el trabajo se paraliza hasta quedar reducido a magnitudes insignificantes; es el instante de rectificar. Así sucedió en marzo de 1962 ante la política sectaria impuesta al Partido por Aníbal Escalante.

Es evidente que el mecanismo no basta para asegurar una sucesión de medidas sensatas y que falta una conexión más estructuradas con la masa. Debemos mejorarlo durante el curso de los próximos años, pero, en el caso de las

iniciativas surgidas en los estratos superiores del Gobierno, utilizamos por ahora el método casi intuitivo de auscultar las reacciones generales frente a los problemas planteados.

Maestros en ello es Fidel, cuyo particular modo de integración con el pueblo sólo puede apreciarse viéndolo actuar. En las grandes concentraciones públicas se observa algo así como el diálogo de dos diapasones cuyas vibraciones provocan otras nuevas en el interlocutor. Fidel y la masa comienzan a vibrar en un diálogo de intensidad creciente hasta alcanzar el clímax en un final abrupto, coronado por nuestro grito de lucha y de victoria.

Lo difícil de entender para quien no viva la experiencia de la Revolución es esa estrecha unidad dialéctica existente entre el individuo y la masa, donde ambos se interrelacionan y, a su vez la masa, como conjunto de individuos, se interrelaciona con los dirigentes.

En el capitalismo se pueden ver algunos fenómenos de este tipo cuando aparecen políticos capaces de lograr la movilización popular, pero si no se trata de un auténtico movimiento social, en cuyo caso no es plenamente lícito hablar de capitalismo, el movimiento vivirá lo que la vida de quien lo impulse o hasta el fin de las ilusiones populares, impuesto por el rigor de la sociedad capitalista. En ésta, el hombre está dirigido por un frío ordenamiento que, habitualmente, escapa al dominio de su comprensión. El ejemplar humano, enajenado, tiene un invisible cordón umbilical que le liga a la sociedad en su conjunto: la ley del valor. Ella actúa en todos los aspectos de su vida, va modelando su camino y su destino.

Las leyes del capitalismo, invisibles para el común de las gentes y ciegas, actúan sobre el individuo sin que éste se percate. Sólo ve la amplitud de un horizonte que aparece infinito. Así lo presenta la propaganda capitalista que pretende extraer del caso Rockefeller -verídico o no-, una lección sobre las posibilidades de éxito. La miseria que es



necesario acumular para que surja un ejemplo así y la suma de ruindades que conlleva una fortuna de esa magnitud, no aparecen en el cuadro y no siempre es posible a las fuerzas populares aclarar estos conceptos. (Cabría aquí la disquisición sobre cómo en los países imperialistas los obreros van perdiendo su espíritu internacional de clase al influjo de una cierta complicidad en la explotación de los países dependientes y cómo este hecho, al mismo tiempo, lima el espíritu de lucha de las masas en el propio país, pero ése tema es un tema que sale de la intención de estas notas).

De todos modos, se muestra el camino con escollo que aparentemente, en individuos con las cualidades necesarias puede superar para llegar a la meta. El premio se avizora en la lejanía; el camino es solitario. Además, es *una carrera de lobos: solamente se puede llegar sobre el fracaso de otros.*

Intentaré ahora, definir al individuo, actor de ese extraño y apasionante drama que es la construcción del socialismo, en su doble existencia de ser único y miembro de la comunidad.

Creo que lo más sencillo es reconocer su cualidad de no hecho, de producto no acabado. Las tareas del pasado se trasladan al presente en la conciencia individual y hay que

hacer un trabajo continuo para erradicarlas.

El proceso es doble, por un lado actúa la sociedad con su educación directa e indirecta, por otro, el individuo se somete a un proceso consciente de autoeducación.

La *nueva sociedad en formación* tiene que competir muy duramente con el pasado. Esto se hace sentir no sólo en la conciencia individual, en la que pesan los residuos de una educación sistemáticamente orientada al aislamiento del individuo, sino también por el carácter mismo de este período de transición con persistencia de las relaciones mercantiles. La mercancía es la célula económica de la sociedad capitalista; mientras exista, sus efectos se harán sentir en la organización de la producción y, por ende, en la conciencia.

En el esquema de Marx se concebía el período de transición como resultado de la transfomación explosiva del sistema capitalista destrozado por sus contradicciones; en la realidad posterior se ha visto cómo se desgajan del árbol imperialista algunos países que constituyen las ramas débiles, fenómeno previsto por Lenin. En éstos, el capitalismo se ha desarrollado lo suficiente como para hacer sentir sus efectos, de un modo u otro, sobre el pueblo, pero no son sus propias contradicciones las que, agotadas todas las posibilidades, hacen saltar el sistema. La lucha de liberación contra un opresor externo, la miseria provocada por accidentes extraños, como la guerra, cuyas consecuencias hacen recaer las clases privilegiadas sobre los explotados, los movimientos de liberación destinados a derrocar regímenes neocoloniales, son los factores habituales de desencadenamiento. La acción consciente hace el resto.

En estos países no se ha producido todavía una educación completa para el trabajo social y la riqueza dista de estar al alcance de las masas mediante el simple proceso de apropiación. El *subdesarrollo por un lado y la habitual fuga de capitales hacia países "civilizados"* por otro, hacen imposible un cambio rápido y sin sacrificios. Resta un gran tramo a recorrer en la construcción de la base

económica y la tentación de seguir los caminos trillados del interés material, como palanca impulsora de un desarrollo acelerado, es muy grande.

Se corre el peligro de que los árboles impidan ver el bosque. *Persiguiendo la quimera de realizar el socialismo con la ayuda de las armas melladas que nos legara el capitalismo (la mercancía como célula económica, la rentabilidad, el interés material individual como palanca, etcétera), se puede llegar a un callejón sin salida. Y se arriba allí tras de recorrer una larga distancia en la que los caminos se entrecruzan muchas veces y donde es difícil percibir el momento en que se equivocó la ruta. Entre tanto, la base económica adaptada ha hecho su trabajo de zapa sobre el desarrollo de la conciencia. Para construir el comuinsmo, simultáneamente con la base material hay que hacer al hombre nuevo.*

De allí que sea tan importante elegir correctamente el instrumento de movilización de las masas. *Ese instrumento debe ser de índole moral, fundamentalmente, sin olvidar una correcta utilización del estímulo material, sobre todo de naturaleza social.*

Como ya dije, en momento de peligro extremo es fácil potenciar los estímulos morales; para mantener su vigencia, es necesario el desarrollo de una conciencia en la que los valores adquieren categorías nuevas. La sociedad en su conjunto debe convertirse en una gigantesca escuela.

Las grandes líneas del fenómeno son similares al proceso de formación de la conciencia capitalista en su primera época. El capitalismo recurre a la fuerza, pero, además, educa a la gente en el sistema. La propaganda directa se realia por los encargados de explicar la ineluctabilidad de un régimen de clase, ya sea de origen divino o por imposición de la naturaleza como ente mecánico. Esto aplaca a las masas que se ven oprimidas por un mal contra el cual no es posible la lucha.



A continuación viene la esperanza, y en esto se diferencia de los anteriores regímenes de casta que no daban salida posible.

Para algunos continuará vigente todavía la fórmula de castas: el premio a los obedientes consiste en el arribo, después de la muerte, a otros mundos maravillosos donde los buenos son premiados, con lo que se sigue la vieja tradición. Para otros, la innovación: separación en clases es fatal, pero los individuos pueden salir de aquella a que pertenecen mediante el trabajo, la iniciativa, etcétera. Este proceso, y el de la autoeducación para el triunfo, deben ser profundamente hipócritas: es la demostración interesada de que una mentira es verdad.

En nuestro caso, la educación directa adquiere una importancia mucho mayor. La explicación es convincente porque es verdadera; no precisa de subterfugios. Se ejerce a través del aparato educativo del Estado en función de la cultura general, técnica e ideológica, por medio de organismos tales como el Ministerio de Educación y el aparato de divulgación del Partido. La educación prende en las masas y la nueva actitud preconizada tiende a convertirse en hábito; la masa la va haciendo suya y presiona a quienes no se han educado todavía. Esta es la forma indirecta de educar a las masas, tan poderosa como aquella otra.

Pero el proceso es consciente; el individuo recibe continuamente el impacto del nuevo poder social y percibe que no está completamente adecuado a él. Bajo el influjo de la presión que supone la educación indirecta, trata de acomodarse a una situación que siente justa y cuya propia falta de desarrollo le ha impedido hacerlo hasta ahora. Se autoeduca.

En este período de construcción del socialismo podemos ver el hombre nuevo que va naciendo. Su imagen no está todavía acabada; no podría estarlo nunca ya que el proceso marcha paralelo al desarrollo de formas económicas nuevas.

Descontando aquellos cuya falta de educación los hace tender al camino solitario, a la autosatisfacción de sus ambiciones, los hay que aún dentro de este nuevo panorama de marcha conjunta, tienen tendencia a caminar aislados de la masa que acompañan. Lo importante es que los hombres van adquiriendo cada día más conciencia de la necesidad de su incorporación a la sociedad y, al mismo tiempo, de su importancia como motores de la misma.

Ya no marchan completamente solos, por veredas extraviadas, hacia lejanos anhelos. Siguen a su vanguardia, constituida por el Partido, por los obreros de avanzada, por los hombres de avanzada que caminan ligados a las masas y en estrecha comunión con ellas. Las vanguardias tienen su vista puesta en el futuro y en su recompensa, pero ésta no se vislumbra como algo individual; el premio es la nueva sociedad donde los hombres tendrán características distintas: la sociedad del hombre comunista.

El camino es largo y lleno de dificultades. A veces, por extraviar la ruta, hay que retroceder; otras, por caminar demasiado aprisa, nos separamos de las masas; en ocasiones por hacerlo lentamente, sentimos el aliento cercano de los que nos pisan los talones. En nuestra ambición de revolucionarios, tratamos de caminar tan aprisa como sea posible, abriendo caminos, pero sabemos que tenemos que nutrirnos de la masa y que ésta sólo podrá avanzar más rápido si la alentamos con nuestro ejemplo.

A pesar de la importancia dada a los estímulos morales, el hecho de que exista la división en dos grupos principales (excluyendo, claro está, a la fracción minoritaria de los que no participan, por una razón u otra en la construcción del socialismo), indica la relativa falta de desarrollo de la conciencia social. El grupo de vanguardia es ideológicamente más avanzado que la masa; ésta conoce los valores nuevos, pero insuficientemente. Mientras en los primeros se produce un cambio cualitativo que les permite ir al sacrificio en su función de avanzada, los segundos sólo ven a medias y deben ser sometidos a estímulos y presiones de cierta intensidad; es la dictadura del proletariado ejerciéndose no sólo sobre la clase derrotada, sino también, individualmente, sobre la clase vencedora.

Todo esto entraña, para su éxito total, la necesidad de una serie de mecanismos, las instituciones revolucionarias. En la imagen de las multitudes marchando hacia el futuro, encaja el concepto de institucionalización como el de un conjunto armónico de canales, escalones, represas, aparatos bien aceitados que permitan esa marcha, que permitan la selección natural de los destinados a caminar en la vanguardia y que adjudiquen el premio y el castigo a los que cumplen o atenten contra la sociedad en construcción.

Esta institucionalidad de la Revolución todavía no se ha logrado. Buscamos algo nuevo que permita la perfecta identificación entre el Gobierno y la comunidad en su conjunto, ajustada a las condiciones peculiares de la construcción del socialismo y huyendo al máximo de los lugares comunes de la democracia burguesa, trasplantados a la sociedad en formación (como las cámaras legislativas, por ejemplo). Se han hecho algunas experiencias dedicadas a crear paulatinamente la institucionalización de la Revolución, pero sin demasiada prisa. El freno mayor que hemos teni-

do ha sido el miedo a que cualquier aspecto formal nos separe de las masas y del individuo, nos haga perder de vista la última y más importante ambición revolucionaria que es ver al hombre liberado de su enajenación.

No obstante la carencia de instituciones, lo que debe superarse gradualmente, ahora las masas hacen la historia como el conjunto consciente de individuos que luchan por una misma causa. El hombre, en el socialismo, a pesar de su aparente estandarización, es más completo; a pesar de la falta de mecanismo perfecto para ello, su posibilidad de expresarse y hacerse sentir en el aparato social es infinitamente mayor.

Todavía es preciso acentuar su participación consciente, individual y colectiva, en todos los mecanismos de dirección y producción y ligarla a la idea de la necesidad de la educación técnica e ideológica, de manera que sienta cómo estos procesos son estrechamente interdependientes y sus avances son paralelos. Así logrará la total conciencia de su ser social, lo que equivale a su realización plena como criatura humana, rotas las cadenas de la enajenación.

Esto se traducirá concretamente en la reapropiación de su naturaleza a través del trabajo liberado y la expresión de su propia condición humana a través de la cultura y el arte.

Para que se desarrolle en la primera, el trabajo debe adquirir una condición nueva; la mercancía-hombre cesa de existir y se instala un sistema que otorga una cuota por el cumplimiento del deber social. Los medios de producción pertenecen a la sociedad y la máquina es sólo la trinchera donde se cumple el deber. El hombre comienza a liberar su pensamiento del hecho enojoso que suponía la necesidad de satisfacer sus necesidades animales mediante el trabajo. Empieza a verse retratado en su obra y a comprender su magnitud humana a través del objeto creado, del trabajo realizado. Esto ya no entraña dejar una parte de su ser en forma de fuerza de trabajo vendida, que no le pertenece más, sino que significa una emanación de sí mismo, un aporte a la vida común en que se refleja; el cumplimiento de su deber social.

Hacemos todo lo posible por darle al trabajo esta nueva categoría de deber social y unirlo al desarrollo de la técnica, por un lado, lo que dará condiciones para una mayor libertad, y al trabajo voluntario por otro, basados en la apreciación marxista de que el hombre realmente alcanza su plena condición humana cuando produce sin la compulsión de la necesidad física de venderse como mercancía.

Claro que todavía hay aspectos coactivos en el trabajo, aún cuando sea voluntario; el hombre no ha transformado toda la coerción que lo rodea en reflejo condicionado de naturaleza social y todavía produce, en muchos casos, bajo la presión del medio (compulsión moral, la llama Fidel). Todavía le falta el lograr la completa recreación espiritual ante su propia obra, sin la presión directa del medio social, pero ligado a él por los nuevos hábitos. Esto será el comunismo.

El cambio no se produce automáticamente en la conciencia, como no se produce tampoco en la economía. Las variaciones son lentas y no son rítmicas; hay períodos de aceleración, otros pausados e incluso, de retroceso.

Debemos considerar, además, como apuntáramos antes, que no estamos frente al período de transición puro, tal como lo viera Marx en la *Crítica del Programa de Gotha*, sino a una nueva fase no prevista por él; el primer período de transición del comunismo o de la construcción del socialismo. Este transcurre en medio de violentas luchas de clase y con elementos de capitalismo en su seno que oscurecen la comprensión cabal de su esencia.

Si a esto se agrega el escolasticismo que ha frenado el desarrollo de la filosofía marxista e impedido el tratamiento sistemático del período, cuya economía política no se ha desarrollado, debemos convenir en que todavía estamos en pañales y es preciso dedicarse a investigar todas las características primordiales del mismo antes de elaborar una teoría económica y política de mayor alcance.

La teoría que resulte dará indefectiblemente preeminencia a los dos pilares de la construcción: la formación del hombre nuevo y el desarrollo de la técnica. En ambos aspectos nos falta mucho por hacer, pero es menos excusable el atraso en cuanto a la concepción de la técnica como base fundamental, ya que aquí no se trata de avanzar a ciegas sino de seguir durante un buen tramo el camino abierto por los países más adelantados del mundo. Por ello Fidel machaca con tanta insistencia sobre la necesidad de la formación tecnológica y científica de todo nuestro pueblo y más aún, de su vanguardia.

En el campo de las ideas que conducen a actividades no productivas, es más fácil ver la división entre necesidad material y espiritual. Desde hace mucho tiempo el hombre trata de liberarse de la enajenación mediante la cultura y el arte. Muere diariamente las ocho y más horas en que actúa como mercancía para resucitar en su creación espiritual. Pero este remedio porta los gérmenes de la misma enfermedad: es un ser solitario el que busca comunión con la naturaleza. Defiende su individualidad oprimida por el medio y reacciona ante las ideas estéticas como un ser único cuya aspiración es permanecer inmaculado.



Se trata sólo de un intento de fuga. La ley del valor es ya un mero reflejo de las relaciones de producción; los capitalistas monopolistas la rodean de un complicado andamiaje que la convierte en una sierva dócil, aun cuando los métodos que emplean sean puramente empíricos. La superestructura impone un tipo de arte en el cual hay que educar a los artistas. Los rebeldes son dominados por la maquinaria y sólo los talentos excepcionales podrán crear su propia obra. Los restantes devienen asalariados vergonzantes o son triturados.

Se inventa la investigación artística a la que se da como definitoria de la libertad, pero esta "investigación" tiene sus límites, imperceptibles hasta el momento de chocar con ellos, vale decir, de plantearse los reales problemas del hombre y su enajenación. La angustia sin sentido o el pasatiempo vulgar constituyen válvulas cómodas a la inquietud humana; se combate la idea de hacer del arte un arma de denuncia.

Si se respetan las leyes del juego se consiguen todos los honores: los que podría tener un mono al inventar piruetas. La condición es no tratar de escapar de la jaula invisible.

Cuando la Revolución tomó el poder se produjo el éxodo de los domesticados totales; los demás, revolucionarios o no, vieron un camino nuevo. La investigación artística cobró nuevo impulso. Sin embargo, las rutas estaban más o menos trazadas y el sentido del concepto fuga se escondió tras la palabra libertad. En los propios revolucionarios se mantuvo muchas veces esta actitud, reflejo del idealismo burgués en la conciencia.

En países que pasaron por un proceso similar se pretendió combatir estas tendencias con un dogmatismo exagerado. La cultura general se convirtió casi en un tabú y se proclamó el súmmum de la aspiración cultural una representación formalmente exacta de la naturaleza, convirtiéndose ésta, luego, en una representación mecánica de la realidad social que se quería hacer ver; la sociedad ideal,

casi sin conflictos ni contradicciones, que se buscaba crear.

El socialismo es joven y tiene errores. Los revolucionarios carecemos, muchas veces, de los conocimientos y la audacia intelectual necesarios para encarar la tarea del desarrollo de un hombre nuevo por métodos distintos a los convencionales y los métodos convencionales sufren de la influencia de la sociedad que los creó. (Otra vez se plantea el tema de la relación entre forma y contenido). La desorientación es grande y los problemas de la construcción material nos absorven. No hay artistas de gran autoridad que, a su vez, tengan gran autoridad revolucionaria. Los hombres del partido deben tomar esa tarea entre las manos y buscar el logro del objetivo principal: educar al pueblo.

Se busca entonces la simplificación, lo que entiende todo el mundo, que es lo que entienden los funcionarios. Se anula la auténtica investigación artística y se reduce el problema de la cultura general a una apropiación del presente socialista y del pasado muerto (por tanto, no peligroso). Así nace el realismo socialista sobre las bases del arte del siglo pasado.

Pero el arte realista del siglo XIX, también es de clase, más puramente capitalista, quizás, que este arte decadente del siglo XX, donde se transparenta la angustia del hombre enajenado. El capitalismo en cultura ha dado todo de sí y no queda de él sino el anuncio de un cada vez maloliente; en arte, su decadencia de hoy. Pero, ¿por qué pretender buscar en las formas congeladas del realismo socialista la única receta válida?. No se puede oponer al realismo socialsita "la libertad", porque ésta no existe todavía, no existirá hasta el completo desarrollo de la sociedad nueva; pero no se pretenda condenar a todas las formas de arte posteriores a la primera mitad del siglo XIX desde el trono pontificio del realismo a ultranza, pues se caería en un error proudhoniano de retorno al pasado, poniéndole camisa de fuerza a la expresión artística del hombre que nace y se construye hoy.

Falta el desarrollo de un mecanismo ideológico-cultural que permita la investigación y desbroce la mala hierba, tan fácilmente multiplicable en el terreno abonado de la subvención estatal.

En nuestro país, el error del mecanicismo realista no se ha dado, pero sí otro de signo contrario. Y ha sido por no comprender la necesidad de la creación del hombre nuevo, que no sea el que represente las ideas del siglo XIX, pero tampoco las de nuestro siglo decadente y morboso. El hombre del siglo XXI es el que debemos crear, aunque todavía es una aspiración subjetiva y no sistematizada. Precisamente éste es uno de los puntos fundamentales de nuestro estudio y de nuestro trabajo y en la medida en que logremos éxitos concretos sobre una base teórica o, viceversa, extraigamos conclusiones teóricas de carácter amplio sobre la base de nuestra investigación concreta, habremos hecho un aporte valioso al marxismo-lenninismo, a la causa de la humanidad.



La reacción contra el hombre del siglo XIX nos ha tradio la reincidencia en el decadentismo del siglo XX; no es un error demasiado grave, pero debemos superarlo, so pena de abrir un ancho cauce al revisionismo.

Las grandes multitudes se van desarrollando, las nuevas ideas van alcanzando adecuado ímpetu en el seno de la sociedad, las posibilidades materiales de desarrollo integral de absolutamente todos sus miembros, hacen mucho más fructífera la labor. El presente es de lucha; el futuro es nuestro.

Resumiendo, la culpabilidad de muchos de nuestros intelectuales y artistas reside en su pecado original; no son auténticamente revolucionarios. podemos intentar injertar el olmo para que dé peras, pero simultáneamente hay que sembrar perales. Las nuevas generaciones vendrán libres del pecado original. Las probabilidades de que surjan artistas excepcionales serán tanto mayores cuanto más se haya ensanchado el campo de la cultura y la posibilidad de expresión. Nuestra tarea consiste en impedir que la generación actual, dislocada por sus conflictos, se pervierta y pervierta a las nuevas. No debemos crear asalariados dóciles al pensamiento oficial ni "becarios" que vivan al amparo del presupuesto, ejerciendo una libertad entre comillas. Ya vendrán los revolucionarios que entonen el canto del hombre nuevo con la auténtica voz del pueblo. Es un proceso que requiere tiempo.

En nuestra sociedad, juegan un gran papel la juventud y el Partido.

Particularmente importante es la primera, por ser la arcilla maleable con que se puede construir al hombre nuevo sin ningua de las taras anteriores.

Ella recibe un trato acorde con nuestras ambiciones. Su educación es cada vez más completa y no olvidamos su integración al trabajo desde los primeros instantes. Nuestros becarios hacen trabajo físico en sus vacaciones o simultáneamente con el estudio. El trabajo es un premio en ciertos casos, un instrumento de educación, en otros, jamás un castigo. Una nueva generación nace.

El Partido es una organización de vanguardia. Los mejores trabajadores son propuestos por sus compañeros para integrarlo. Este es minoritario pero de gran autoridad por la calidad de sus cuadros. Nuestra aspiración es que el Partido sea de masas, pero cuando las masas hayan alcanzado el nivel de desarrollo de la vanguardia, es decir, cuando estén educadas para el comunismo. Y a esa educación va encaminado el trabajo. El partido es el ejemplo vivo; sus cuadros deben dictar cátedras de laboriosidad y sacrificio, deben llevar, con su acción, a las masas, al fin de la tarea revolucionaria, lo que entraña años de duro bregar contra las dificultades de la construcción, los enemigos de clase, las lacras del pasado, el imperialismo...

Quisiera explicar ahora el papel que juega la personalidad, el hombre como individuo dirigente de las masas que hacen la historia. Es nuestra experiencia, no una receta.

Fidel dio a la Revolución el impulso en los primeros años, la dirección, la tonica siempre, pero hay un buen grupo de revolucionarios que se desarrollan en el mismo sentido que el dirigente máximo y una gran masa que sigue a sus dirigentes porque les tiene fe; y les tiene fe, porque ellos han sabido interpretar sus anhelos.

No se trata de cuántos kilogramos de carne se come o de cuántas veces por año pueda ir alguien a pasearse en la playa, ni de cuántas bellezas que viene del exterior puedan comprarse con los salarios actuales. Se trata, precisamente, de que el individuo se sienta más pleno, con mucha más riqueza interior y con mucha más responsabilidad. El individuo de nuestro país sabe que la época gloriosa que le toca vivir es de sacrificio; conoce el sacrificio. los primeros lo conocieron en la Sierra Maestra y dondequiera que se luchó; después lo hemos conocido en toda Cuba. Cuba es la vanguardia de América y deba hacer sacrificos porque ocupa el lugar de avanzada, porque indica a las masas de América Latina el camino de la libertad plena.

Dentro del país, los dirigentes tiene que

cumplir su papel de vanguardia; y, hay que decirlo con toda sinceridad, en una revolución verdadera, a la que se le da todo, de la cual no se espera ninguna retribución material, la tarea del revolucionario de vanguardia es a la vez magnífica y angustiosa.

Déjeme decirle, a riesgo de parecer ridículo, que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar en un revolucionario auténtico sin esta cualidad. Quizás sea uno de los grandes dramas del dirigente; éste debe unir a su espíritu apasionado una mente fría y tomar decisiones dolorosas sin que se contraiga un músculo. Nuestros revolucionarios de vanguardia tienen que idealizar ese amor a los pueblos, a las causas más sagradas y hacerlo único, indivisible. No pueden descender con su pequeña dosis de cariño cotidiano hacia los lugares donde el hombre común lo ejercita.

Los dirigentes de la Revolución tienen hijos que en sus primeros balbuceos, no aprenden a nombrar al padre; mujeres que deben ser parte del sacrificio general de su vida para llevar la Revolución a su destino; el marco de los amigos responde estrictamente al marco de los compañeros de la Revolución. No hay vida fuera de ella.

En estas condiciones, hay que tener una gran dosis de humanidad, una gran dosis de sentido de la justicia y de la verdad para no caer en extremos dogmáticos, en escolasticismos fríos, en aislamiento de las masas. Todos los días hay que luchar porque ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos, en actos que sirvan de ejemplo, de movilización.

El revolucionario, motor ideológico de la revolución dentro de su partido, se consume en esa actividad ininterrumpida que no tiene más fin que la muerte, a menos que la construcción se logre en escala mundial. Si su afán de revolucionario se embota cuando las tareas más apremiantes se ven realizadas a escala local y se olvida el internacionalismo proletario, la revolución que dirige deja de

ser una fuerza impulsora y se sume en una cómoda modorra, aprovechada por nuestros enemigos irreconciliables, el imperialismo, que gana terreno. *El internacionalismo proletario es un deber pero también es una necesidad revolucionaria. Así educamos a nuestro pueblo.*

Claro que hay peligros presentes en las actuales circunstancias. No sólo el del dogmatismo, no sólo el de congelar las relaciones con las masas en medio de la gran tarea; también existe el peligro de las debilidades en que se puede caer. Si un hombre piensa que, para dedicar su vida entera a la revolución, no puede distraer su mente por la preocupación de que a un hijo le falte determinado producto, que los zapatos de los niños estén rotos, que su familia carezca de determinado bien necesario, bajo este razonamiento deja infiltrarse los gérmenes de la futura corrupción.

En nuestro caso, hemos mantenido que nuestros hijos deben tener y carecer de lo que tienen y de lo que carecen los hijos del hombre común; y nuestra familia debe comprenderlo y luchar por ello. La revolución se hace a través del hombre, pero el hombre tiene que forjar día a día su espíritu revolucionario.

Así vamos marchando. A la cabeza de la inmensa columna -no nos avergüenza ni nos intimida decirlo- va Fidel, después, los mejores cuadros del Partido, e inmediatamente, tan cerca que se siente su enorme fuerza, va el pueblo en su conjunto; sólida armazón de individualidades que caminan hacia un fin común; individuos que han alcanzado la conciencia de lo que es necesario hacer; hombres que luchan por salir del reino de la necesidad y entrar al de la libertad.

Esa inmensa muchedumbre se ordena; su orden responde a la conciencia de la necesidad del mismo; ya no es fuerza dispersa, divisible en miles de fracciones disparadas al espacio como fragmentos de granada, tratando de alcanzar por cualquier medio, en lucha reñida con sus iguales, una posición, algo que permita apoyo frente al futuro incierto.

Sabemos que hay sacrificios delante nuestro y que debemos pagar un precio por el hecho heroico de constituir una vanguardia como nación. Nosotros, dirigentes, sabemos que tenemos que pagar un precio por tener derecho a decir que estamos a la cabeza del pueblo que está a la cabeza de América. Todos y cada uno de nosotros paga puntualmente su cuota de sacrificio, conscientes de recibir el premio en la satisfacción del deber cumplido, conscientes de avanzar con todos hacia el hombre nuevo que se vislumbra en el horizonte.

Permítame intentar unas conclusiones:

NOSOTROS, SOCIALISTAS, SOMOS MAS LIBRES PORQUE SOMOS MAS PLENOS; SOMOS MAS PLENOS POR SER MAS LIBRES.

EL ESQUELETO DE NUESTRA LIBERTAD COMPLETA ESTA FORMADO, FALTA LA SUSTANCIA PROTEICA Y EL ROPAJE; LOS CREAREMOS.

NUESTRA LIBERTAD Y SU SOSTEN COTIDIANO TIENE COLOR DE SANGRE Y ESTAN HENCHIDOS DE SACRIFICIO.

NUESTRO SACRIFICIO ES CONSCIENTE; CUOTA PARA PAGAR LA LIBERTAD QUE CONSTRUIMOS.

EL CAMINO ES LARGO Y DESCONOCIDO EN PARTE; CONOCEMOS NUESTRAS LIMITACIONES. HAREMOS EL HOMBRE DEL SIGLO XXI: NOSOTROS MISMOS.

NOS FORJAREMOS EN LA ACCION COTIDIANA, CREANDO UN HOMBRE NUEVO CON UNA NUEVA TECNICA.

LA PESONALIDAD JUEGA EL PAPEL DE MOVILIZACION Y DIRECCION EN CUANTO ENCARNA LAS MAS ALTAS VIRTUDES Y ASPIRACIONES DEL PUEBLO Y NO SE SEPARA DE LA RUTA.

QUIEN ABRE EL CAMINO ES EL GRUPO DE VANGUARDIA, LOS MEJORES ENTRE LOS BUENOS, EL PARTIDO.

LA ARCILLA FUNDAMENTAL DE NUESTRA OBRA ES LA JUVENTUD: EN ELLA DEPOSITAMOS NUESTRA ESPERANZA Y LA PREPARAMOS PARA TOMAR DE NUESTRAS

MANOS LA BANDERA.

SI ESTA CARTA BALBUCEANTE ACLARA ALGO, HA CUMPLIDO EL OBJETIVO CON QUE LA MANDO.

RECIBA NUESTRO SALUDO RITUAL, COMO UN APRETON DE MANOS O UN "AVE MARIA PURISIMA".

¡PATRIA O MUERTE !



El Cuadro, Columna Vertebral de la Revolucion

Che

(Publicado en Cuba Socialista, Setiembre de 1962)

Innecesario sería insistir en las características de nuestra Revolución, en la forma original, con algunos rasgos de espontaneidad, con que se produjo el tránsito de una revolución nacional libertadora, a una revolución socialista y en el cúmulo de etapas vividas a toda prisa en el curso de este desarrollo, que fue dirigido por los mismos actores de la epopeya inicial del Moncada, pasando por el Granma y terminando en la declaración del carácter socialista de la Revolución cubana. Nuevos simpatizantes, cuadros, organizaciones, se fueron sumando a la endeble estructura orgánica del movimiento inicial, hasta constituir el aluvión de pueblo que caracteriza nuestra Revolución.

Cuando se hizo patente que en Cuba una nueva clase social tomaba definitivamente el mando, se vieron también las grandes limitaciones que tendría en el ejercicio del poder estatal a causa de las condiciones en que encontráramos el Estado, sin cuadros para desarrollar el cúmulo enorme de tareas que debían cumplirse en el aparato estatal, en la organización política y en todo el frente económico.

En el momento siguiente a la toma del poder, los cargos burocráticos se designaron "a dedo"; no hubo mayores problemas, no los hubo porque todavía no estaba rota la vieja estructura. El aparato funcionaba con su andar lento y cansino de cosa vieja y casi sin vida, pero tenía una organización y, en ella, la coordinación suficiente para mantenerse por inercia, desdeñando los cambios políticos que se producían como preludios del cambio en la estructura económica.

El Movimiento 26 de Julio, hondamente herido por las luchas internas entre sus alas izquierda y derecha, no podía dedicarse a tareas constructivas; y el Partido Socialista Popular, por el hecho de soportar fieros embates y la ilegalidad durante años, no había podido desarrollar cuadros intermedios para afrontar las nuevas responsabilidades que se avecinaban.

Cuando se produjeron las primeras intervenciones estatales en la economía, la tarea de buscar cuadros no era muy complicada y se podía elegir entre mucha gente que tenía alguna base mínima para ejercer el cargo de dirección. Pero, con el aceleramiento del proceso, ocurrido a partir de la nacionalización de las empresas norteamericanas y, posteriormente, de las grandes empresas cubanas, se produce una verdadera hambre de técnicos administrativos. Se siente, por otro lado, una necesidad angustiosa de técnicos en la producción, debido al éxodo de muchos de ellos atraídos por mejores posiciones ofrecidas por las compañías imperialistas en otras partes de América o en los mismos Estados Unidos, y el aparato político debe someterse a un intenso esfuerzo, en medio de las tareas de estructuración, para dar atención ideológica a una masa que entra en contacto con la Revolución, plena de ansias de aprender.

Todos cumplimos el papel como buenamente pudimos, pero no fue sin penas ni apuros. Muchos errores se cometieron en la parte administrativa del ejecutivo, enormes fallas se cometieron por parte de los nuevos administradores de empresas, que tenían responsabilidades demasiado grandes en sus manos, y grandes y costosos errores cometimos también en el aparato político que, poco a poco, fue cayendo en una tranquila y placentera burocracia, identificado casi como trampolín para ascensos y para cargos burocráticos de mayor o menor cuantía, desligado totalmente de las masas.

El eje central de nuestros errores está en nuestra falta de sentimiento de la realidad en un momento dado, pero la herramienta que nos faltó, lo que fue embotando nuestra capacidad de percepción y convirtiendo al Partido en un ente burocrático, poniendo en peligro la administración y la producción, fue la falta de cuadros desarrollados a nivel medio. La política de cuadros se hacía evidente como sinónimo de política de masas; establecer

nuevamente el contacto con las masas, contacto estrechamente mantenido por la Revolución en la primera época de su vida, era la consigna. Pero establecerlo a través de algún tipo de aparato que permitiera sacarle el mayor provecho, tanto en la percepción de todos los latidos de las masas como en la transmisión de orientaciones políticas, que en muchos casos solamente fueron dadas por intervenciones personales del Primer Ministro Fidel Castro o de algunos otros líderes de la Revolución.

A esta altura podemos preguntarnos, ¿qué es un cuadro? Debemos decir que *un cuadro es un individuo que ha alcanzado el suficiente desarrollo político como para poder interpretar las grandes directivas emanadas del poder central, hacerlas suyas y transmitirlas como orientación a la masa, percibiendo además las manifestaciones que ésta haga de sus deseos y sus motivaciones más íntimas. Es un individuo de disciplina ideológica y administrativa, que conoce y practica el centralismo democrático y sabe valorar las contradicciones existentes en el método para aprovechar al máximo sus múltiples facetas; que sabe practicar en la producción el principio de la discusión colectiva y decisión y responsabilidad únicas; cuya fidelidad está probada y cuyo valor físico y moral se ha desarrollado al compás de su desarrollo ideológico, de tal manera que está dispuesto siempre a afrontar cualquier debate y responder hasta con su vida de la buena marcha de la Revolución. Es, además, un individuo con capacidad de análisis propio, lo que le permite tomar las decisiones necesarias y practicar la iniciativa creadora de modo que no choque con la disciplina.*

El cuadro, pues, es un creador, es un dirigente de alta estatura, un técnico de buen nivel político que puede, razonando dialécticamente, llevar adelante su sector de producción o desarrollar a la masa desde su puesto político de dirección.

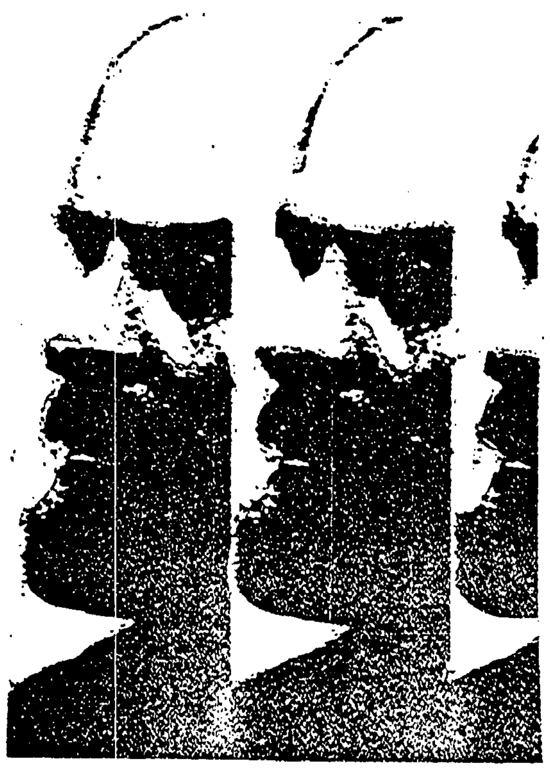
Este ejemplar humano, aparentemente rodeado de virtudes difíciles de alcanzar, está sin embargo, presente en el pueblo de Cuba y nos lo encontramos día a día. Lo esencial es aprovechar todas las oportunidades que hay para desarrollar al máximo, para educarlo, para sacar de cada personalidad el mayor provecho y convertirla en el valor más útil para la nación.

El desarrollo de un cuadro se logra en el quehacer diario; pero debe acometerse la tarea, además, de un modo sistemático en escuelas especiales, donde profesores competentes, ejemplos a la vez del alumnado, favorezcan el más rápido ascenso ideológico.

En un régimen que inicia la construcción del socialismo, no puede suponerse un cuadro que no tenga un alto desarrollo político, pero por desarrollo político no debe considerarse sólo el aprendizaje de la teoría marxista; debe también exigirse la responsabilidad del individuo por sus actos, la disciplina que coarte cualquier debilidad transitoria y que no esté reñida con una alta dosis de iniciativa, la preocupación constante por todos los problemas de la Revolución. Para desarrollarlo hay que empezar, por establecer el principio selectivo en la masa, es allí donde hay que buscar las personalidades nacientes, probadas en el sacrificio o que empiezan ahora a mostrar sus inquietudes, y llevarlas a escuelas especiales, o, en su defecto a cargos de mayor responsabilidad que lo prueben en el trabajo práctico.

Así hemos ido encontrando multitud de nuevos cuadros que se han desarrollado en estos años; pero su desarrollo no ha sido parejo, puesto que los jóvenes compañeros se han visto frente a la realidad de la creación revolucionaria sin una adecuada orientación de partido. Algunos han triunfado plenamente, pero hay muchos que no pudieron hacerlo completamente y quedaron a mitad del camino, o que, simplemente, se perdieron en el laberinto burocrático o en las tentaciones que da el poder.

Para asegurar el triunfo y la consolidación total de la Revolución necesitamos desa-



rrollar cuadros de distintos tipos; el cuadro político que sea la base de nuestras organizaciones de masas, el que oriente a éstas através de la acción del Partido Unido de la Revolución Socialista (ya se están empezando a sentar estas bases con las escuelas nacionales y provinciales de instrucción Revolucionaria y con los estudios y círculos de estudios a todos los niveles); también se necesitan cuadros militares para lograrlo, para cual se puede utilizar la selección que hizo la guerra en nuestros jóvenes combatientes, ya que quedó con vida una buena cantidad sin grandes conocimientos teóricos pero probados en el fuego, probados en las condiciones más duras de la lucha y de una fidelidad a toda prueba hacia el régimen revolucionario, a cuyo nacimiento y desarrollo están íntimamente unidos desde las primeras guerrillas de la Sierra. Debemos promover también cuadros económicos que se dediquen específicamente a las tareas difíciles de la planeación y a las tareas de la organización del Estado socialista en estos momentos de creación. Es necesario trabajar con los profesionales, impulsando a los jóvenes a seguir alguna de las carreras técnicas más importantes, para tentar de darle a la ciencia el tono de entusiasmo ideológico que garantice un desarrollo acelerado. Y es imperativo crear el equipo administrativo que sepa aprovechar y acoplar los conocimientos técnicos específicos de los demás y orientar a las empresas y otras organizaciones del Estado para acoplarlas al fuerte ritmo de la Revolución. Para todos ellos, el denominador común es la claridad política. Esta no consiste en el apoyo incondicional a los postulados de la Revolución, sino en un apoyo razonado, en una gran capacidad de sacrificio y en una capacidad dialéctica de análisis que permita hacer continuos aportes, a todos los niveles, a la rica teoría y práctica de la Revolución. Estos compañeros deben seleccionarse de las masas, aplicando el principio único de que el mejor sobresalga y que al mejor se le den las mayores oportunidades de desarrollo.

En todos estos lugares, la función del cuadro, a pesar de ocupar frentes distintos, es la misma. El cuadro es la pieza maestra del motor ideológico que es el Partido Unido de la Revolución. Es lo que pudiéramos llamar un tornillo dinámico de este motor; tornillo en cuanto a pieza funcional que asegura su correcto funcionamiento, dinámico en cuanto a que no es un simple trasmisor hacia arriba o hacia abajo de lemas o demandas, sino un creador que ayudará al desarrollo de las masas y a la información de los dirigentes, sirviendo de punto de contacto con aquellas. Tiene una importante misión de vigilacia para que no se liquide el gran espíritu de la Revolución, para que esta no duerma, no disminuya su ritmo. Es un lugar sensible; trasmite lo que viene de la masa y le infunde lo que orienta el partido.

Desarrollar los cuadros, es, pues, una tarea inaplazable del momento. El desarrollo de

los cuadros ha sido tomado con gran empeño por el Gobierno Revolucionario; con sus programas de becas siguiendo principios selectivos, con los programas de estudio de los obreros, dando distintas oportunidades de desarrollo tecnológico, con el desarrollo de las escuelas técnicas especiales, con el desarrollo de las escuelas secundarias y las universidades abriendo nuevas carreras, con el desarrollo, en fin del estudio, el trabajo y la vigilancia revolucionaria como lemas de toda nuestra patria, basadas fundamentalmente en la Unión de Jovenes Comunistas, de donde deben salir los cuadros de todo tipo y aun los cuadros dirigentes de la Revolución en el futuro.

Intimamente ligado al concepto del cuadro, está el de la capacidad de sacrificio, de demostrar con el propio ejemplo las verdades y consignas de la Revolución. El cuadro, como dirigente político, debe ganarse el respeto de los trabajadores con su acción. Es imprescindible que cuente con la consideración y el cariño de los compañeros a quienes debe guiar por los caminos de vanguardia.

Por todo ello, no hay mejor cuadro que aquel cuya elección efectúa la masa en las asambles que designan los obreros ejemplares, los que serán integrados al PURS junto con antiguos miembros de las ORI que pasen todas las pruebas exigidas. Al principio constituirán un partido pequeño, pero su influencia entre los trabajadores será inmensa; luego éste se agrandará cuando el avance de la conciencia socialista vaya convirtiendo en una necesidad el trabajo y la entrega total a la causa del pueblo. Con dirigentes medios de esa categoría, las difíciles tareas que tenemos delante se cumplirán con menos contratiempos. Luego de un príodo de desconcierto y de malos métodos se ha llegado a la política justa, la que no será abandonada jamás. Con el impulso siempre renovado de la clase obrera, nutriendo con sus fuentes inagotables las filas del futuro Partido Unido de la Revolución Socialista, y con la rectoría de nuestro partido, entramos de lleno en la tarea de formación de cuadros que garanticen el desarrollo impetuoso de nuestra Revolución. Hay que triunfar en el empeño.



EL PARTIDO MARXISTA LENNINISTA

CHE



(Extractos del Prólogo al libro *"El partido marxista-lenninista"*, publicado por la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, La Habana, 1963)

Este pequeño libro está destinado a iniciar a los militantes del Partido, en el amplio y riquísimo acervo de las ideas marxistas-lenninistas.

La elección de los temas es simple y efectiva. Se trata de un capítulo del *Manual de marxismo-lenninismo* de Otto V., Kuusinen y de una serie de discursos de Fidel Castro. La selección es buena porque en el capítulo del *Manual de marxismo-lenninismo* se sintetiza la experiencia de los partidos hermanos y se da un esquema general de lo que debe ser y cómo debe actuar un partido marxista-lenninista, y en la sucesión de discursos del compañero Fidel se ve desfilar la historia política de nuestro país a través de las palabras, en algunos casos autobiográficas, del dirigente de la Revolución.

El manual nos enseña con meridiana claridad qué es un partido marxista-lenninista: "personas fundidas por una comunidad de ideas que se agrupan para dar vida a las concepciones marxistas, es decir, para llevar a cabo la misión histórica de la clase obrera". Explica además cómo un partido no puede vivir aislado de la masa, cómo debe estar en permanente contacto con ella, cómo debe ejercer la crítica y la autocrítica y ser muy severo con

sus propios errores; cómo no debe basarse solamente en conceptos negativos de lucha contra algo, sino también en conceptos positivos de lucha por algo, cómo los partidos marxistas no pueden cruzarse de brazos esperando que las condiciones objetivas y subjetivas, *formadas a través del complejo mecanismo* de la lucha de clases, alcancen todos los requisitos necesarios para que el poder caiga en manos del pueblo como una fruta madura. Enseña el papel dirigente y catalizador de este partido, vanguardia de la clase obrera, dirigente de su clase, que sabe mostrarle el camino del triunfo y acelerar el paso hacia nuevas situaciones sociales. Insiste en que aún en los momentos de reflujo social, es necesario saber retroceder y mantener firmes los cuadros para apoyarse en la próxima ola y avanzar más lejos, hacia el fin fundamental del partido en la primera época revolucionaria, que es la obtención del poder

Y es lógico que este partido lo sea de clase. Un partido marxista-lenninista mal podría ser de otra manera; su misión es buscar el camino más corto para lograr la dictadura del proletariado y sus militantes más valiosos, sus cuadros dirigentes y su táctica salen de la clase obrera.

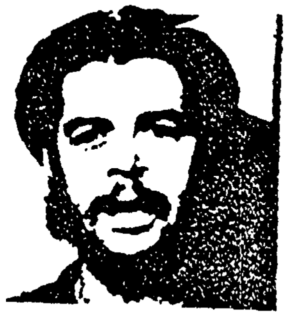
No puede concebirse que la construcción del socialismo se inicie con un partido de la clase burguesa, con un partido que tuviera entre sus integrantes una buena cantidad de explotadores y éstos fueran encargados de fijar su línea política. Evidentemente, una agrupación de ese tipo sólo puede dirigir la lucha en una etapa de liberación nacional, hasta ciertos niveles y en determinadas circunstancias. En el momento siguiente, la clase *revolucionaria se convertiría en* reaccionaria y se establecerían nuevas condiciones que obligaran a la aparición del partido marxista-lenninista como dirigente de la lucha revolucionaria. Y ya, en América al menos, *es prácticamente imposible hablar de movimientos de liberación dirigidos por la burguesía.*

La Revolución Cubana ha polarizado fuerzas; frente al dilema pueblo o imperialismo, las débiles burguesías nacionales eligen el imperialismo y traicionan definitivamente a su país. Se pierde casi totalmente la posibilidad de que en esta parte del mundo se produzca un tránsito pacífico al socialismo.

Si el partido marxista-lenninista es capaz de prever las etapas históricas a sobrevenir y es capaz de convertirse en bandera y vanguardia de un pueblo aún antes de haber liquidado la etapa de liberación nacional -tratándose de nuestros países colonizados- entonces ese partido habrá cumplido una doble misión histórica y podrá afrontar las tareas de la construcción del socialismo con más fuerza, con más prestigio entre las masas.

El partido del futuro estará íntimamente unido a las masas y absorverá de ellas las grandes ideas que después se plasmarán en directivas concretas; un partido que aplicará rígidamente su disciplina de acuerdo con el centralismo-democrático y, al mismo tiempo, donde existan, permanentes, la discusión, la crítica y la autocrítica abiertas, para mejorar el trabajo continuamente. Será en esta etapa un partido de cuadros, de los mejores, y éstos deberán cumplir su tarea dinámica de estar en contacto con el pueblo, transmitir las experiencias hacia las esferas superiores, transmitir a las masas las directivas concretas y ponerse en marcha al frente de éstas. Primeros en el estudio, primeros en el trabajo, primeros en el entusiasmo revolucionario, primeros en el sacrificio; en todo momento más buenos, más puros, más humanos que los otros, deberán ser los cuadros de nuestro partido.

Porque hay que recordar siempre que el marxista no es una máquina automática y fanática dirigida, como un torpedo, mediante un servomecanismo hacia un objetivo determinado. De este problema se ocupa expresamente Fidel en una de sus intervenciones *"¿Quién ha dicho que el marxismo es la renuncia de los sentimientos humanos, al compañerismo, al amor al compañero, al respeto al compañero, a la consideración al compañero? ¿Quién ha dicho que el marxismo es no tener alma, no tener sentimientos? Si precisamente fue el amor al hombre lo que engendró el marxismo, fue el amor al hombre, a la humanidad, el deseo de combatir la desdicha del proletariado, el deseo de combatir la miseria, la injusticia, el calvario y toda la explotación sufrida por el proletariado, lo que hace que de la mente de Carlos Marx surja el marxismo cuando precisamente podía surgir el marxismo, cuando precisamente podía surgir una posibilidad real y más que una posibilidad real, la necesidad histórica de la Revolución social de la cual fue intérprete Carlos Marx. Pero, ¿qué lo hizo ser ese intérprete sino el caudal de sentimientos humanos de hombres como él, como Engels, como Lenin?"*



Esta apreciación de Fidel es fundamental para el militante del nuevo partido, recuérdenlo siempre, compañeros, grábenselo en la memoria como su arma más eficaz contra todas las desviaciones. El marxista debe ser el mejor, el más cabal, el más completo de los seres humanos pero, siempre, por sobre todas las cosas, un ser humano; un militante de un partido que vive y vibra en contacto con las masas; un orientador que plasma en directivas concretas los deseos a veces oscuros de la masa; un trabajador incansable que entrega todo a su pueblo; un trabajador sufrido que entrega sus horas de descanso, su tranquilidad persona, su familia o su vida a la Revolución, pero nunca es ajeno al calor del contacto humano.

En el terreno internacional nuestro Partido tendrá deberes importantísimos; somos el primer país socialista de América, un ejemplo a seguir por otros países, una experiencia viva para ser captada por los demás partidos hermanos; una experiencia viviente, repetida y cambiante, que muestra a la luz del conocimiento público todos sus aciertos y sus errores. En esta forma su ejemplo es más didáctico y no tiene la aspiración de ser elevado solamente ante quienes han hecho profesión de fe del marxismo-lenninismo, sino ante las masas populares de América.

La Segunda Declaración de La Habana es una guía para el proletariado, el campesinado y los intelectuales revolucionarios de América; nuestra propia actitud será guía permanente. Debemos ser dignos de ese lugar que tenemos, debemos trabajar todos los días pensando en nuestra América y fortalecer más y más las bases de nuestro Estado, su organización económica y su desarrollo político, para poder también, al mismo tiempo que nos superamos internamente, convencer más y más a los pueblos de América de la posibilidad práctica de iniciar el camino del desarrollo socialista, en la etapa actual de correlación de fuerzas internacionales.

Todo esto sin olvidarnos de que nuestra capacidad emocional frente a los desmanes de los agresores y los sufrimientos de los pueblos, no puede estar limitada al marco de América, ni siquiera al marco de América y los países socialistas juntos; debemos practicar el verdadero internacionalismo proletario, recibir como afrenta propia toda agresión, toda afrenta, todo acto que vaya contra la dignidad del hombre, contra su felicidad en cualquier lugar del mundo.

Nosotros, militantes de un partido nuevo, en una nueva región liberada del mundo y en nuevas situaciones, debemos mantener siempre en alto la misma bandera de dignidad humana que alzara nuestro Martí, guía de muchas generaciones, presente hoy con su frescura de siempre en la realidad de Cuba: *"todo hombre verdadero debe sentir en la mejilla el golpe dado a cualquier mejilla de hombre".*

"Que la Universidad

se pinte de negro,

de mulato,

de obrero,

de campesino"

Che

032

(Discurso en la Universidad de las Villas, el 28 de diciembre de 1959).

Queridos compañeros, nuevos colegas del Claustro y viejos colegas de la lucha por la libertad de Cuba, tengo que puntualizar como principio de estas palabras que solamente acepto el título que hoy se me ha conferido, como un homenaje general a nuestro ejército del pueblo. No podría aceptarlo a título individual por la sencilla razon de que todo lo que no tenga un contenido que se adapte solamente a lo que quiere decir, no tiene valor en la Cuba nueva; y como podría aceptar yo personalmente, a título de Ernesto Guevara, el grado de Doctor Honoris Causa de la Facultad de Pedagogía, si toda la pedagogía que he ejercido ha sido la pedagogía de los campamentos guerreros, de las malas palabras, del ejemplo feroz, y creo que eso no se puede convertir de ninguna manera en una toga; por eso sigo con mi uniforme del Ejército Rebelde aunque puedo venir a sentarme aquí, a nombre y representación de nuestro ejército, dentro del Claustro de Profesores. Pero al aceptar esta designación, que es un honor para todos nosotros, quería también venir a dar nuestro homenaje, nuestro mensaje de ejército de pueblo y de ejército victorioso.

Una vez a los alumnos de este Centro les prometí una pequeña charla en la que expusiera mis ideas sobre la función de la Universidad; el trabajo, el cúmulo de acontecimientos, nunca me permitió hacerlo, pero hoy voy a hacerlo amparado ahora, además, en mi condición de Profesor Honoris Causa, y ¿qué tengo que decirle a la universidad como artículo primero, como función esencial de su vida en esta Cuba nueva? Le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos, sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba, y si este pueblo que hoy está aquí y cuyos representantes están en todos los puestos del Gobierno, se alzó

en armas y rompió el dique de la reacción, no fue porque esos diques no fueran elásticos, no tuvieron la inteligencia primordial de ser elásticos para poder frenar con esta elasticidad el impulso del pueblo, y el pueblo que ha triunfado, que está hasta malcriado en el triunfo, que conoce de su fuerza y se sabe arrollador, está hoy a las puertas de la Universidad y la Universidad debe ser flexible, pintarse de negro, de mulato, de obrero, de campesino, o quedarse sin puertas, y el pueblo la romperá y él pintará la Universidad con los colores que le parezca.

Ese es el mensaje primero, es el mensaje que hubiera querido decir los primeros días después de la victoria en las tres universidades del país, pero que solamente pude hacer en la Universidad de Santiago, y si me pidieran un consejo a fuer de pueblo, de Ejército Rebelde y de profesor de Pedagogía, diría yo que para llegar al pueblo hay que sentirse pueblo, hay que saber qué es lo que quiere, qué es lo que necesita y qué es lo que siente el pueblo. Hay que hacer un poquito de análisis interior y de estadística universitaria y preguntar cuántos obreros, cuantos campesinos, cuántos hombres que tienen que sudar ocho horas diarias la camisa están aquí en esta Universidad, y después de preguntarse eso hay que preguntarse también, recurriendo al autoanálisis, si este Gobierno que hoy tiene Cuba representa o no representa la voluntad del pueblo, y si esa respuesta fuera afirmativa, si realmente este Gobierno representa la voluntad del pueblo, habría que preguntarse también: este Gobierno que representa la voluntad del pueblo en esta Universidad, ¿dónde está y qué hace? Y entonces veríamos que desgraciadamente el gobierno que hoy representa la mayoría casi total del pueblo de Cuba no tiene voz en las universidades cubanas para dar su grito de alerta, para dar su palabra orientadora y para expresarlo sin intermediarios, la voluntad, los deseos y la sensibilidad del pueblo.

La Universidad Central de Las Villas dio un paso al frente para mejorar estas condi-

9100575

Poco legible

ciones y cuando fue a realizar su forum sobre la industrialización, recurrió, sí, a los industriales cubanos, pero recurrió al Gobierno también, nos preguntó nuestra opinión y la opinión de todos los técnicos de los organismos estatales y paraestatales, porque nosotros estamos haciendo -lo podemos decir sin jactancia- en este primer año de la liberación, mucho más de lo que hicieron los otros gobiernos, pero además, mucho más de lo que hizo eso que pomposamente se llama la "libre empresa", y por eso como Gobierno tenemos derecho a decir que la industrialización de Cuba, que es consecuencia directa de la Reforma Agraira, se hará por y bajo la orientación del Gobierno Revolucionario, que la empresa privada tendrá, naturalmente, una parte considerable en esta etapa de crecimiento del país, pero quien sentará las pautas será el Gobierno, y lo será por méritos propios, lo será porque levantó esa bandera respondiendo quizás al impulso más íntimo de las masas, pero no respondiendo a la presión violenta de los sectores industriales del país. La industrialización y el esfuerzo que conlleva es hijo directo del Gobierno Revolucionario, por eso lo orientará y lo planificará.

De aquí han desaparecido para siempre los préstamos ruinosos del llamado Banco de Desarrollo, por ejemplo, que prestaba 16 millones a un industrial y este ponía 400 mil pesos y estos son datos exactos, y esos 400 mil pesos no salían tampoco de su bolsillo, salían del 10 por ciento de la comisión que le daban los vendedores por la compra de maquinarias, y ese señor que ponía 400 mil pesos cuando el gobierno había puesto 16 millones, era el dueño absoluto de esa empresa y como deudor del Gobierno, pagaba plazos cómodos y cuando le conviniera. El Gobierno salió a la palestra y se niega a reconocer ese estado de cosas, reclama para sí esa empresa que se ha formado con el dinero del pueblo y dice bien claro que si la "libre empresa" consiste en que algunos aprovechados gocen del dinero completo de la nación cubana, este Gobierno está contra la "libre empresa", siempre que esté supeditada a una planificación estatal, y como hemos entrado ya en este escabroso terreno de la planificación, nadie más que el Gobierno Revolucionario que planifica el -desarrollo industrial del país de una punta a la otra, tiene derecho a fijar las características y cantidad de los técnicos que necesitará en un futuro para llenar las necesidades de esta nación, y por lo menos debe oírse al Gobierno revolucionario cuando dice que necesita nada más que determinado número de abogados o de médicos, pero que necesita cinco mil ingenieros y 15 mil técnicos industriales de todo tipo, y hay que formarlos, hay que salir a buscarlos, porque es la garantía de nuestro desarrollo futuro.

Hoy estamos trabajando con todo el esfuerzo por hacer de Cuba una Cuba distinta, pero este profesor de Pedagogía que está aquí no se engaña y sabe que de profesor de Pedagogía tiene tanto como de Presidente del Banco Central, y que si tiene que realizar una u otra tarea es porque las necesidades del pueblo se lo demandan, y eso no se hace sin sufrimiento mismo para el pueblo, porque hay que aprender en cada caso, hay que trabajar aprendiendo, hay que hacer borrar al pueblo el error, porque uno está en un puesto nuevo, y no es infalibre, y no nació sabiendo; y como este Profesor que está aquí fue un día médico y por imperio de las circunstancias tuvo que tomar el fusil, y se graduó después de dos años como comandante guerrillero, y se tendrá luego que graduar de presidente de Banco o Director de la Industrialización del país, o aún quizás de profesor de Pedagogía, quiere este médico, comandante, presidente y profesor de Pedagogía que se prepare la juventud estudiosa del país, para que cada uno en el futuro inmediato, tome el puesto que le sea asginado; y lo tome sin vacilaciones y sin necesidad de aprender por el camino, pero también quiere este profesor que está aquí, hijo del pueblo creado por el pueblo, que sea este mismo pueblo el que tenga derecho también a los beneficios de la enseñanza, que se rompan los muros de la enseñanza, que no sea



la enseñanza simplemente el privilegio de los que tienen algún dinero, para poder hacer que sus hijos estudien, que la enseñanza sea el pan de todos los días del pueblo de Cuba.

Y es lógico; no se me ocurriría a mi exigir que los señores profesores o los señores alumnos actuales de la Universidad de Las Villas realizaran el milagro de hacer que las masas obreras y campesinas ingresaran en la Universidad. Se necesita un largo camino, un proceso que todos ustedes han vivido, de largos años de estudios preparatorios. Lo que sí pretendo, amparado en esta pequeña historia de revolucionario y de comandante rebelde, es que comprendan los estudiantes de hoy de la Universidad de Las Villas que el estudio no es patrimonio de nadie, y que la Casa de Estudios donde ustedes realizan sus tareas no es patrimonio de nadie, pertenece al pueblo entero de Cuba, y al pueblo se la darán o el pueblo la tomará, y quisiera porque inicié todo este ciclo en vaivenes de mi carrera como universitario, como miembro de la clase media, como médico que tenía los mismos horizontes, las mismas aspiraciones de la juventud que tendrán ustedes, y porque he cambiado en el curso de la lucha, y porque me he convencido de la necesidad imperiosa de la Revolución y de la justicia inmensa de la causa del pueblo, por eso quisiera que ustedes, hoy dueños de la Universidad, se la dieran al pueblo. No lo digo como amenaza para que mañana no se la tomen, no; lo digo simplemente porque serían un ejemplo más de los tantos bellos ejemplos que se están dando en Cuba, que los dueños de la Universidad Central de Las Villas, los estudiantes, le dieran al pueblo a través de su Gobierno Revolucionario. Y a los señores profesores, mis colegas, tengo que decirles algo parecido: hay que pintarse de negro, de mulato, de obrero y de campesino; hay que bajar al pueblo, hay que vibrar con el pueblo, es decir, las necesidades todas de Cuba entera. Cuando esto se logre nadie habrá perdido, todos habremos ganado y Cuba podrá seguir su marcha hacia el futuro con un paso más vigoroso y no tendrá necesidad de incluir en su Claustro a este médico, comandante, presidente de Banco y hoy profesor de Pedagogía que se despide de todos.

viene de contratapa (pág. 68)
fuerzas militares británicas.

La crisis del petróleo en el año 1973 consolidó la relación de las grandes compañías petroleras y el capital internacional con las clases dominantes locales de los países exportadores de petróleo. Capitales de origen kuwaití por ejemplo, se hallan invertidos en compañías petroleras, industrias y bancos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Italia.

SOBERANIA E IMPERIALISMO

Las tropas imperialistas y los yanquis a la cabeza pretenden resolver el problema planteado con la invasión iraquí a Kuwait al margen de la problemática global de Medio Oriente.Con esta posición sencillamente quieren evitar reconocer que en realidad, *la situación de fondo se ubica en la intervención imperialista histórica* y que no están dispuestos a tolerar posiciones nacionalistas que puedan afectar a sus intereses económicos y políticos estratégicos en la región: el petróleo y la derrota del movimiento revolucionario palestino y de Medio Oriente.

Los imperialistas han levantado y tirado regímenes políticos y títeres según su conveniencia. El derrocamiento del Sha de Iran en 1979 significó un duro golpe a los intereses norteamericanos. El avance del movimiento revolucionario palestino y la resistencia contra los fascistas israelíes -punta de lanza de los yanquis- ha venido debilitando notoriamente la posición imperialista en Medio Oriente. La ocupación del pequeño emirato de Kuwait de tan sólo 18 mil kilómetros cuadrados, pero de una importancia fundamental por las reservas petrolíferas, viene a significar un nuevo golpe a los principales socios del imperialismo yanqui en la región.

La pretendida defensa de la "Soberanía" e "Independencia" de Kuwait significa más que nada para el imperialismo la búsqueda del resguardo de sus grandes intereses económicos y un intento por recomponer su hegemonía en Medio Oriente. Al tiempo que el imperialismo realiza preparativos y gastos descomunales para una guerra contra el pueblo iraquí en defensa de la "Soberanía" de Kuwait, mantiene sus tropas mercenarias en Panamá que asesinaron más de 5 mil panameños, y su política intervencionista directa en el Tercer Mundo, con bases militares y apoyando gobiernos fascistas como el de Cristiani en El Salvador.

GORVACHOV PERDIO LA VERGUENZA

Gorbachov, uno de los principales ideólogos de la Perestroika, del intento de retorno al capitalismo en la URSS, definitivamente ha perdido la verguenza, se sacó la máscara de socialdemócrata para mostrar su verdadera cara de liberal capitalista y, junto a la banda de burócratas que hoy dirige la URSS, fueron a votar junto al imperialismo norteamericano en las Naciones Unidas a favor del uso de la fuerza contra el pueblo iraquí.

Gorbachov,el "luchador" por la Paz Mundial que reprimió criminalmente los levantamientos nacionales en la URSS, que ha dado las espaldas al movimiento revolucionario y los pueblos del Tercer Mundo, que hoy hambrea al pueblo Soviético con sus políticas económicas liberales, *fué a votar la política belicista, guerrera e imperialista de los yanquis en las Naciones Unidas*

En la misma línea aunque encubierta en la "abstención", la dirigencia de China Popular ha abierto el camino a la agresión imperialista al pueblo iraquí. Siendo la China Popular úno de los pocos países con capacidad de veto en las Naciones Unidas, quedó con una lamentable y miserable posición de "abstención", como si alguien pudiera ser neutral cuando el coloso imperialista se propone arremeter criminalmente contra los pueblos de Medio Oriente.

Tan sólo Cuba Revolucionaria y Yemen, dieron un ejemplo de dignidad votando en las Naciones Unidas en contra de la resolución que autoriza el uso de la fuerza contra Irak.

ANTIMPERIALISMO CONSECUENTE

Si las tropas mercenarias yanquis no han intervenido militarmente hasta el momento, no



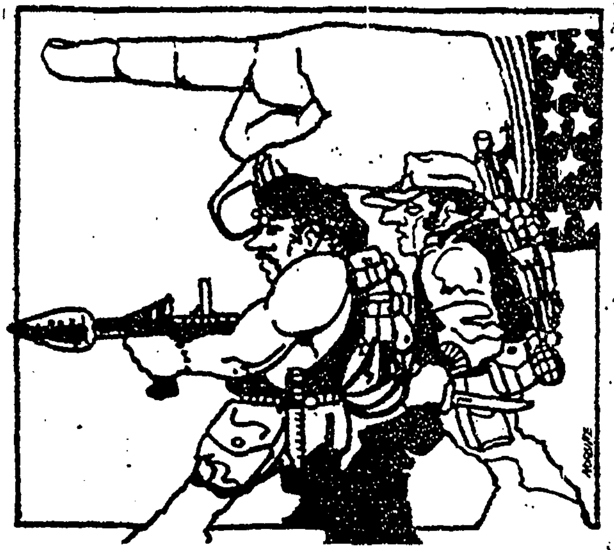




se debe precisamente a que las Naciones Unidas no le han permitido, o porque son respetuosos de las leyes internacionales. Existe una delicada correlación de fuerzas militares, por el gran poderío del ejército iraquí y las imprevisibles consecuencias para los ejércitos imperialistas en caso de llegarse a un conflicto armado, mucho más aún si adquiere características prolongadas. La guerra no tan sólo va a involucrar a Irak, sino que puede incorporar a otros países que rechazan la presencia militar extranjera en el Golfo Pérsico (Libia,Jordania,Argelia,Yemen), al igual que los palestinos que nuevamente son agredidos en forma brutal por el brazo ejecutor de los yanquis en Medio Oriente: los fascistas israelíes.

En los mismos Estados Unidos, Gran Bretaña y países europeos, está creciendo el movimiento contra la guerra en Medio Oriente, y se viene gestando un movimiento de solidaridad amplio con los pueblos de esa región del mundo. Las consecuencias catastróficas en términos económicos para los pueblos del Tercer Mundo en caso de una guerra,va a agudizar aún más las luchas sociales en estos países. La experiencia de Vietnam y el impacto que tuvo para la política norteamericana,se vuelve nuevamente como un fantasma para los afanes coloniales yanquis, y es tarea de los revolucionarios en esta coyuntura histórica hacer todos los esfuerzos para que fracase esta nueva tentativa imperialista de mantener a los pueblos del Tercer Mundo como esclavos del gran capital explotador.

Para los revolucionarios en todo el mundo, la lucha por el retiro de las tropas imperialistas de Medio Oriente es el objetivo primordial del momento, al tiempo que luchar y apoyar al movimiento revolucionario en Medio Oriente hacia una salida global de la crisis de la región que signifique la Independencia, el cese de la intervención imperialista y la lucha por el socialismo.



C A R T A S

Transcribimos textualmente dos cartas del compañero Joel Cazal, dirigidas a la revista Estudios, cuyas copias llegaron a la Redacción de Liberación Nacional para su publicación.

Caracas, 26 de julio de 1990

Sr. Luis María Martínez
Director de la Revista Estudios
Asunción-Paraguay

Apreciado Luis María:

En esta luminosa mañana del 26 de julio te escribo esta carta.

Recibí la revista Estudios, Año IV, N° 20, Junio/90 que tú diriges y me nació una gran preocupación al leer en las páginas 10 a la 16 una "reseña" escrita por Carlos González.

Digo preocupación, Luis María, porque el nombre de tu revista "Estudios", en esta hora de gran confusión universal en el campo de las ideas políticas, debería ser para analizar y estudiar con seriedad los acontecimientos que suceden en nuestro país y el mundo, sin embargo en dicha "reseña" del Partido Comunista Paraguayo hay una serie de errores históricos como así también barbaridades que a uno lo que le causa es repugnancia.

Paso a enumerarte:

1. El primer error está, a nuestro juicio, cuando el señor González dice que el Partido Comunista Paraguayo fue fundado el 19 de febrero de 1928.

Según nuestros datos, en dicha fecha fue fundado el Partido Comunista del Paraguay, que se disolvió posteriormente, y en 1933 el Partido Comunista Paraguayo. ¿Error del Sr. González?, ¿o voluntariamente cambia de fecha la fundación del PCP, ya que Oscar Creydt estaba entre los fundadores en 1933?

2. Llama poderosamente la atención cuando se afirma que el Dr. Oscar Creydt era un traidor, ya que en la lucha política revolucionaria Luis María, uno ya está requetecurado de esos términos. Incluso tratan de borrarlo de la historia, intencionalmente, cuando el señor González obvia el nombre del Dr. Creydt en la insurrección de 1931 en Encarnación.

Yo conocí a Oscar Creyd en 1970, tuve discusiones políticas dias enteros con él, hasta que me retiré del Partido. Pero por discrepar políticamente con Creydt, uno no puede andar tratandolo de "traidor" y

decir cualquier barbaridad que a uno se le ocurra.

3. Cuando se refiere a la plataforma mínima del PCP de lucha contra la guerra imperialista (la del Chaco, 1932-1935) "tuvo una difusión bastante amplia a través del folleto *"Ocara Poty Cue-mí"*" cuando en realidad solamente se usaba la tapa de Ocara Poty Cue-mí, que publicaba poesías en guaraní.

4. Pero lo que más me indigna es cuando se refiere al compañero "Agapito Valiente", Arturo López Areco, tratándolo de agente de Creydt, así despectivamente. Mientras el compañero Agapito permanecía más de una década en la clandestinidad en Paraguay, que fue amigo y compañero de verdaderos revolucionarios a quienes conoció en conferencias internacionales, en espeical en La Habana-Cuba, murió heróicamente combatiendo contra la dictadura y el imperialismo y entró en la historia del Paraguay por luchar, ¿dónde estaba el señor Carlos González?

Y así las cosas Luis María, infamias tras infamias. "Descubre" este señor que "el trabajo de espionaje y provocación realizado por el traidor Creydt...(se refiere a 1947) para hacer fracasar el levantamiento de la Marina". Así no se puede discutir, apreciado Luis María, hay poca seriedad. Después de 40 años, este señor González, enjuicia graciosamente a un dirigente político desaparecido. Hay mucha pobreza política. Solamente a Edgar L. Insfrán, que era un experto en la calumnia cuando era Ministro del Interior de Stroessner, se le ocurriría tamaño ultraje a la dignidad del ser humano.

Luis María, sabemos la historia de las revoluciones, y así como escribe este señor no se avanza un milímetro en la construcción de una patria mejor. Me dolió sinceramente el hecho de que tú publicaras esa basura. No encuentro otro término para calificarlo.

Y que "posiciones internacionalistas y vínculos fraternales y amistosos" cita el señor González con partidos que han renunciado al marxismo-lenninismo, partidos que se están cambiando de nombre para tratar de agradar al imperialismo norteamericano, "amigos" como Hungría y Checoeslovaquia, aliándose con el gobierno yanqui, han votado contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, buenos amigos tiene don González, y da lástima su "reseña", ya que al final cita a la Revista Internacional como parte integrante de dicho equipo. Nosotros tenemos la información seria de integrantes de esa revista que cuando salga el próximo N° de la revista Estudios, dicha revista (Internacional) ya habrá desaparecido gracias al empuje "progresista" que está tomando las "Nuevas ideas para el mundo" que escribió el señor Gorbachov.

Para finalizar, Luis María, hago un llamado a la reflexión para que insistamos y enfilemos nuestros ataques al gran enemigo del género humano que es el imperialismo norteamericano, que por cierto para el señor González parece no existir ya que ni lo nombra. Este imperialismo que invade Vietnam, República Dominicana, Granada, bombardea Libia, y su última "gloriosa victoria" fue invadir y asesinar a familias hu-

mildes en Panamá. Este imperialismo tiene sus agentes, encubiertos a veces, de los cuales tenemos que cuidarnos, no sea que nos quieran pasar gato por liebre.

Nada más por ahora, apreciado amigo, gracias por el tiempo y el espacio que me brindas, seguro estoy que habrán nuevas "reseñas" y diatribas, pero también estamos seguros que no rehuimos la discusión, pero que sea de altura, cristalina y franca si es que estamos en el campo del antimperialismo, si no se está en ese campo, en vano será entonces. Nosotros, en la revista Ko'eyú Latinoamericano, estamos con América Latina y el Tercer Mundo que día a día lucha por despojarse del yugo imperial, y eso cuesta dolor y sangre, pero aún así no nos amedrenta nada ni nadie.

Allá ellos los que están con las potencias imperiales.

Nosotros seguimos a favor de los parias del mundo.

Fraternalmente,

Joel Atilio Cazal
Director de la Revista
Ko'eyú Latinoamericano

CARTAS...

Caracas, 7 de noviembre de 1990

Señor
Luis María Martínez
Director de "Estudios"
Asunción - Paraguay

Luis María:

Recibí el N° 21, de octubre de 1990, de la revista que tú diriges donde sale publicada mi carta y la contextación del señor Carlos González, que "Estudios"lo presenta como "destacado intelectual" que regresaba del exilio.

Bien, Luis María, con esta carta doy por terminada la discusión con dicho señor González, ya que las tareas que tienen que ver con la realidad latinoamericana y mundial merecen mayor atención de lo que preocupa a dicho destacado intelectual.

Para empezar, te diré, que dicha "Breve reseña histórica del PCP" que se atribuye como autor el señor González, es un vulgar plagio ya que dicho material fue publicado en 1967, y no en 1970 como dice el destacado intelectual, por la llamada "Comisión de reorganización del PCP" que llevaba como nombre "Relatorio" que los camaradas de Paraguay lo llamaban en aquella época *delatorio*, ya que en dicho material, aparte de acusar de "agente del imperialismo" al Dr. Creydt, también hacían acusaciones, con nombres legales, a compañeros que vivían legalmente en aquella época en Paraguay llevando adelante tareas del PCP.

Te reitero, Luis María, que el Partido Comunista Paraguayo fué fundado en Marzo de 1933, pese a las ideas y los sentimientos de este señor González, y entre sus fundadores estaba justamente Oscar Creydt quien escribió en la revista Claridad de Buenos Aires el 30 de noviembre de 1931, entre otras cosas lo siguiente: "En contraposición declarada e intransigente con todos los partidos de la burguesía, la clase asalariada debe decidir a realizar la obra de su propia organización política, sobre un programa de lucha (...)

"Establecida la necesidad de dar a la clase proletaria una organización política, la forma concreta de ésta dimana lógicamente del principio de clase sobre el cual ha de descansar".

Así que, estimado director, a mi no me mueve ninguna pasión de estar a favor o en contra de oscar Creydt, se trata de actuar con una mínima dósis de honestidad política, muy raro por cierto en estos tiempos.

El señor Carlos González acusa al Dr. Creydt de insistir en la consigna: "Ni yanquis ni rusos", y ahora que el señor Bush y la Thatcher felicitan al señor Gorbachov por su premio Nobel, y el presidente de USA incluye a la patria de Lenin como integrante del "Mundo Libre"; ahora que en la URSS se derriban estatuas de Lenin y son vendidas como hierro viejo; ahora que vuelven al capitalismo, gracias a la perestroika, la RDA, Polonia, Checoeslovaquia, Hungría, Rumanía, desaparece el Pacto de Varsovia, la Federación Sindical Mundial, la revista Internacional, entre otros, y la economía de mercado hace su ingreso en la URSS; ahora que le recortan, en dicho país, el envío de petróleo a Cuba socialista; ahora que el investigador José Steinsleger en una parte de su trabajo, El subdesarrollo: ¿amenaza para quienes? dice: "Las consecuencias políticas implícitas en el modelo de desarrollo que propicia el subdesarrollo de las tres cuartas partes de la humanidad, preocupa a las grandes potencias".

En setiembre de 1989, en la ciudad de Los Angeles, California, funcionarios de la CIA y la KGB llegaron a un entendimiento para la coordinación futura de los "desbordes sociales" y el "terrorismo internacional" (...) se reconoció útil "modelar situaciones que podrán surgir de una crísis que afectaría a los intereses de Estados Unidos y la URSS" (Novedades de Moscú N° 41); ¿no será que Oscar Creydt tuvo

razón en su consigna "Ni yanquis ni Rusos"?.

Para finalizar, Luis María, quien ingresó al PCP al policía "José Dolores" sin saber por supuesto que era policía, fue Antonio Alonso, y quien delató, en julio de 1964, el lugar de la imprenta del partido fue la compañera, en aquel entonces, de "mitá porá" Severo. Así que le sugiero a don González que no mienta presentándose como "dueño de la verdad" ya que la mentira tiene patas cortas.

Por otra parte, le recomiendo al intelectual González la lectura acerca de los intelectuales que escribiera Lenin en 1908, que entre otras cosas decía: "El carácter inevitable del revisionismo está condicionado por sus raíces de clase en la sociedad actual (...). Es perfectamente natural que la mentalidad pequeñoburguesa irrumpa de nuevo, una y otra vez, en las filas de los grandes partidos obreros" (Marxismo y revisionismo).

Creo que en el fondo subyace una posición política revisionista del destacado intelectual Carlos González, aparte de ser un artista para el plagio.

Nada más Luis María, gracias desde ya por tu atención.

Saludos cordiales.

Joel Atilio Cazal
Director de la Revista
Ko'eyú Latinoamericano

Homenaje al Che



El 6 y 8 de octubre, organizados por la Corriente Patria Libre (CPL), se llevaron a cabo en Paraguay los primeros actos de reivindicación pública del pensamiento y la acción revolucionaria del Comandante Ernesto Che Guevara.

Con numerosa participación juvenil y de compañeros de organizaciones de izquierda, se llevaron a cabo en las dos jornadas muestras de videos-documentales y debates acerca del pensamiento político y la experiencia del Guerrillero Heroico.

CHE COMANDANTE, AMIGO

*No porque hayas caído
tu luz es menos alta.
Un caballo de fuego
sostiene tu escultura guerrillera
entre el viento y las nubes de la Sierra.
No por callado eres silencio.
Y no porque te quemen,
porque te disimulen bajo tierra,
porque te escondan
en cementerios, bosques, páramos,
van a impedir que te encontremos,
Che Comandante,
amigo.*

*Con sus dientes de júbilo
Norteamérica ríe. Mas de pronto
revuélvese en su lecho
de dólares. Se le cuaja
la risa en una máscara,
y tu gran cuerpo de metal
sube, se disemina
en las guerrillas como tábanos,
y tu ancho nombre herido por soldados
ilumina la noche americana
como una estrella súbita, caída
en medio de una orgía.
Tú lo sabías, Guevara,
pero no lo dijiste por modestia,
por no hablar de ti mismo,
Che Comandante,
amigo.*

*Estás en todas partes. En el indio
hecho de sueño y cobre. Y en el negro
revuelto en espumosa muchedumbre,
y en el ser petrolero y salitrero,
y en el terrible desamparo
de la banana, y en la gran pampa de las pieles,
y en el azúcar y en la sal y en los cafetos,
tú, móvil estatua de tu sangre como te derribaron,
vivo, como no te querían,
Che Comandante,
amigo.*

*Cuba te sabe de memoria. Rostro
de barbas que clarean. Y marfil
y aceituna en la piel de santo joven.
Firme la voz que ordena sin mandar,
que manda compañera, ordena amiga;
tierna y dura de jefe camarada.
Te vemos cada día ministro,
cada día soldado, cada día
gente llana y difícil
cada día.
Y puro como un niño
o como un hombre puro,
Che Comandante,
amigo.*

*Pasas en tu descolorido, roto, agujereado
traje de campaña
El de la selva, como antes
fue el de la Sierra. Semidesnudo
el poderoso pecho de fusil y palabra,
de ardiente vendaval y lenta rosa.
No hay descanso
¡Salud, Guevara!
O mejor todavía desde el hondón americano :
Espéranos. Partiendo contigo. Queremos
morir para vivir como tú vives,
Che Comandante,
amigo.*

NICOLAS GUILLEN

FUERA IMPERIALISTAS DEL MEDIO ORIENTE !

El imperialismo yanqui se ha embarcado en una nueva aventura en el Golfo Pérsico. *Con el claro objetivo de resguardar sus intereses en esta estratégica zona productora de petróleo y redefinir una correlación de fuerzas favorable al imperialismo, viene operando un despliegue militar, político y diplomático sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial y su intervención militar directa en* Vietnam.

La nueva situación de *la lucha de clases internacional se caracteriza por un lado,* por el derrumbe del socialismo burocrático stalinista, y el retroceso cada vez mayor de la URSS y China Popular frente a la escalada de agresiones del imperialismo norteamericano. Esto ha abierto de par en par las puertas para la prepotencia y el belicismo yanqui, y a formas de intervención política colonial-fascistas (Panamá,Guatemala,El Salvador,Filipinas,Sudáfrica,etc.).

Por otro, las luchas obreras en los paises capitalistas, la resistencia de los trabajadores a las políticas de libre mercado capitalistas en Europa del Este y la URSS y la continuidad de la lucha antimperialista. *La agudización de las tensiones históricas generadas por el pillaje colonial e imperialista hace estallar reacciones en los paises dependientes del Tercer Mundo, ya sea en forma de guerras populares de liberación nacional (El Salvador,Guatemala,Filipinas,Arabia Saudita, etc.). O bien, la resistencia de las mismas clases dominantes de esos paises a una subordinación total a los intereses imperialistas. situación especifica que se desarrolla hoy en Irak y que estalla con la ocupación militar de Kuwait.*

UN POCO DE HISTORIA

El mundo árabe, a pesar de los fraccionamientos heredados de las guerras imperialistas (Primera Guerra Mundial 1914-1918), de la Segunda Guerra Mundial (1940-1945) y de las múltiples intervenciones inglesas y norteamericanas en la región, ha mantenido una conciencia nacional y religiosa unitaria.

Mahoma que en el año 622 había partido al exilio, regresa a la Meca para "purificar" el antiguo santuario. Mahoma muere en el año 632 y sus sucesores conquistan los territorios desde Libia hasta Paquistán. Alrededor del año 750 desde España hasta la India se profesa la misma religión y se habla la misma lengua.

En el año 762 se inicia un proceso de disgregación política, con el cambio de capital del imperio de Damasco (Siria) a Bagdad (Irak). A partir del siglo XVI la región mesopotámica queda bajo dominio de los turcos. En el año 1779 los ingleses que extienden su dominio de la India a Irán (antigua Persia) instalan una base militar en Kuwait.

Con la Primera Guerra Mundial el imperio de los Turcos Otomanos se reparte entre los franceses que se quedan con Siria y Líbano, y los ingleses que toman Irak y Palestina, quedando también Kuwait como "protectorado". El general Kassim que dirige el golpe militar en Irak en el año 1958 liquida la familia real, y en el año 1959 Irak reivindica Kuwait como parte de su territorio. En 1961 en enclave económico inglés cambió su situación de "protectorado" por el de pais "independiente", pero dependiendo siempre de las

pasa a la pág. 60

SECRETO COPIA 1/1

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No. 910205....../.OP.........FECHA. 07/4/91.(rv)

I.- ASUNTO: I.M. DE FLORIDA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO:

24783

Se ha tomado conocimiento que el actual Intendente del Dpto. de Florida, BRESCIA comenzó un sumario administrativo por "insulto a la autoridad de la Intendencia" a determinadas personas entre las cuales se puede citar a Jorge MERCADEL 6119934 (sin tendencia política), Jorge VIERA (posiblemente de P. Colorado) y otros, a causa de que integrantes de ADEOM habrían comenzado una campaña de desprestigio a este por no haber cumplido lo expresado en su campaña electoral: aumento de sueldo e ingreso a la Intendencia por concurso de oposición como así también cargos internos.-

La mencionada campaña se estaría realizando a todo nivel inclusive, se cita que en una audición de radio de esa ciudad se pasa la voz del Secretario de la IMF y de fondo se oye una canción que dice "no mientas más, no mientas más ...".

Por último se informa que 25 personas se congregaron frente a la Municipalidad de esa ciudad en repudio a la acción tomada por el Intendente mientras se llevaba a cabo el sumario administrativo correspondiente.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP)
COPIA 1: DEPARTAMENTO I.-

DPTO. I PROC. 09/05/91 (AG)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 08 ABR. 1991
Pasa a Biográfica Nominal
Nº. de Orden 91 00576

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 91/0206 ..../. OP. .... FECHA. 07.4.91.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Carpeta 08 ABR. 1991
Pase a Biografico ...
Nº. de Orden 91 00577

I.- ASUNTO: CONFERENCIA DE ABAICE PIERRE.-

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

HORA 1900: Dió comienzo la conferencia por parte de uno de los panelistas dando la bienvenida a Abaice PIERRE.

Acto seguido un integrante del Grupo Aportes comenzó haciendo una breve reseña que dicho Grupo se había formado dentro de EMAUS.

Posteriormente manifestó en que consistía básicamente: que era promocional y educativo y que los fines son de apoyo a las comisiones y organizaciones barriales en gral. Y que en los últimos tiempos han enfatizado el apoyo a las organizaciones sindicales.-

BIOGRAFICO 26/6/91

Dos características de trabajo: eran de organización y educativo y que dentro de esta la comunicación y la salud.

Posteriormente habló un integrante de EMAUS manifestando que la comunidad de trabajo de EMAUS se encuentra en Nuevo París realizando la tarea de la generación de recursos a través de una trapería . Haciendo el trabajo tradicional de EMAUS y llevando adelante una tarea promocional fundamentalmente con jóvenes y mujeres.

Pasando luego a pedirle a ABAICE PIERRE que les hicera llegar unas reflexiones sobre la desocupación, la vivienda problemas que tiene el mundo actual.-

El cual comenzó su oratoria manifestando que iba a hacer breve en virtud de que se encontraba muy cansado del viaje (tiene años y sordo de un oído).

Que el no era un experto para poder resolver los problemas más drámaticos del mundo,-

Pero que con EMAUS lo que se puede aportar como contribución es mostrar la realidad de las grandes ideas y mostrar que es posible construir su vida sin pensar antes en sí pero queriendo ser felices demostrando a todos consigo y además agregó que el problema sobre desocupación, falta de habitación, falta de leyes sociales, problemas de salud son los cientificos y expertos y políticos los

Religion
Militar

Poco legible

001/2

91 00577

SECRETO

que tienen que buscar resolver estos problemas.
Manifestó que si se encontraba en Uruguay era motivo que tenía que encontrarse en Bs.As. de que durante 3 días se va a realizar una Asamblea Internacional de EMAUS.-
Al finalizar la misma se pasó un video de un paseo a la Floresta de hace 25 años.-
La concurrencia fue de aproximadamente 100 personas, se realizó una filmación de los presentes y se sacaron fotos.-
Abaico PIERRE cuando se retiró lo hizo acompañado en una camioneta Grumett Azul Mat. 401.148 Canelones .-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP)
COPIA No.1 - DEPARTAMENTO I.-

0022

91 00577

Poco legible

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. ..910208........../REI/ 8.4.91

I.__ ASUNTO : INFORMACION GENERAL

II.-EVALUACION : B - 3

III.-REFERENCIA 600-IE-II

IV.- T E X T O : -LOCAL P.T.(Frente Sindical lro. de Mayo)

_Según manifestaciónes de J.CARPELINO (PT) el P.T. se encuentra solo en la acción de "Levantar firmas para la renuncia de la directiva de AUTE", ya que los otros movimientos o partidos que integran el Frente Sindcial a decidido comenzar otra campaña enfocando ésta, hacia el desprestigio de la directiva de AUTE, a nivel propagandístico.

Comenta a que esto se debe a que en caso que fuera positiva la campaña de las firmas, la directiva de AUTE no renunciaría, ya que dilataría en el tiempo ésta por medios jurídicos, y trataría de traslaparla ésta con las elecciónes del gremio a los efectos de restarle importancia.

Posteriormente menciona que el Frente Sindical, está unido, pero tienen en estos mementos diferentes métodos para llegar al objetivo (ganar las elecciónes del gremio) y no quisieran llegar a éste, desgastados, debido a esto manifiesta J.CARPELINO, no podemos salir solos a levantar firmas, porque sino el P.C. detectaría tal acción, que ésta no es lucha en conjunto y sería negativo para el Frente Sindical lro. de Mayo, es po eso que por el momento quedará suspendida la campaña de FIRMAS.

P.C. AUTE

Debido al descontento económico dentro de la Central Batlle, el P.C. AUTE a comenzado una campaña, mencionando que se estaría gestionando nuevos aumentos y cargos para el personal de ésta a los efectos de contrarrestar dicho descontento.

Posteriormente se comenta a nivel obrero, que el P.C. estaria pactando con el directorio de UTE, para las nuevas elecciones, a los efectos que estos últimos de alguna forma insidan en su resultado.

DPX - 28/4/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 09 ABR. 1991
Paso
Nº. de Orden 9100579

001/1 (A)

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

0910

001(3)/1

9100579

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910209/91 /REI/ 8.4.91

I.- ASUNTO : LOCAL P.T. (Frente Sindical 1ro. de Mayo)

II.-EVALUACION: B-3

III.-REFERENCIA: 600-IE-II

IV.- T E X T O : Se tomó conocimiento de que en mencionado local, se realizó una reunión, detectándose la presencia de Jorge CHAVEZ (PT), NNSIAN(PT), Sergio MENDEZ (PS), NN GONZALES (Simpatizante del PT) y J. CARPELLINO.

El tema tratado en la misma fue "Convenio AUTE-DIRECTORIO UTE". En éste se realizan críticas al mismo. Posteriormente se exhibe un video de León TROSTKY "Su vida y su lucha". No se repartieron, ni se leyeron documentos.

D.P.X 09/05/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 ABR. 1991
Pasa a
Nº. de Orden 9100580

(A) 0011

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(e-b)

001(3)/1

9100580

MEMORANDUM No. 910210 REI FECHA 08.04.91

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL
II.- REFERENCIA: 701-H-11
III.- EVALUACION:
IV.- TEXTO:

GREMIOS ESTRATEGICOS

Se ha tomado conocimiento que los Gremios Estrategicos podrian ser aquellos gremios que por la rama de actividad tendrian mas peso dentro de la MR y a su vez su movilizacion podria causar efectos graves a la economia del pais.
Dentro de estos se podria citar AEBU, ANCAP, AUTE, UNTRMA, SUNCA. Tambien esta planteada dentro de los proyectos de reforma de Estatutos tratados en el Congreso anterior el realizar un "achique" de la MR a unos 15 o 16 gremios.

PROPUESTA DEL ACTO DEL 1o. de MAYO

- Se estaria organizando el acto del 1o. de Mayo, por parte del Sec. Organizacion, JORGE SILVANO (UTC-FOT-PCU) y dos individuos mas, uno de la FNC (MPP) y otro de Salus (PCU).
Se realizaria una chorizada y asado en el Parque Batlle durante la mañana y posteriormente se haria una marcha hasta frente de la sede del PIT/CNT, en 18 de Julio y Paullier,para realizar ahi una parte oratoria corta.
Se haria de esta forma a los efectos de crear formas ineditas de tipo de jornadas de lucha y sacarlo de lo clasico de las caminatas del Cerro al Palacio Legislativo.
Este tipo de jornada seria para tratar de acercar a la masa trabajadora a la Central, dado que existe en este momento un aislamiento producto de que la Central se encuentra abocada a los temas de integracion y Debate Nacional, y la masa quiere soluciones de sueldos, viviendas, etc..-
Esta mocion de realizar este tipo de jornadas para el 1o. de Mayo, estaria apoyada por una gran parte del PCU.-

TEMA MOVILIZACION

- Existiria dentro de la Central poca intension en elaborar un plan de Movilizacion ya que surge dentro de un sector del FA un aspecto conciliador, en base a la opsion futura de poder de 1994. Buscando entonces de no dejar a la izquierda como algo radical, a los efectos de que la gente no le tema, sino que piensen como que en realidad pueden realizar el cambio.
Este sector del Frente, ha influenciado en la Central permaneciendo contrarios a esta actitud los sectores mas radicales como ser el PVP y el MLN.-

INSTITUTO SINDICAL "CUESTAS-DUARTE"

- Dentro de los responsables se encontrarian TABARE ARAPIA y MABEL LIZARRO.
El apoyo financiero del Exterior vendria de la Fundacion Frederich Ebert.
Todos los documentos del Congreso anterior del PIT/CNT habrian sido hechos con el dinero aportado por esta Fundacion, Mucho del dinero que fue enviado para la creacion de dicho instituto habria sido usado para tapar alguna irregularidades en la Central.

(A) 001

OP X 27/6/90 FE

9100581

SECRETO

ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910210 REI FECHA 08.04.91

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL
II.- REFERENCIA: 701-H-11
III.- EVALUACION:
IV.- TEXTO:

GREMIOS ESTRATEGICOS

Se ha tomado conocimiento que los Gremios Estrategicos podrian ser aquellos gremios que por la rama de actividad tendrian mas peso dentro de la MR y a su vez su movilizacion podria causar efectos graves a la economia del pais.
Dentro de estos se podria citar AEBU, ANCAP, AUTE, UNTRMA, SUNCA. Tambien esta planteada dentro de los proyectos de reforma de Estatutos tratados en el Congreso anterior el realizar un "achique" de la MR a unos 15 o 16 gremios.

PROPUESTA DEL ACTO DEL 1o. de MAYO

- Se estaria organizando el acto del 1o. de Mayo, por parte del Sec. Organizacion, JORGE SILVANO (UTC-FOT-PCU) y dos individuos mas, uno de la FNC (MPP) y otro de Salus (PCU).
Se realizaria una chorizada y asado en el Parque Batlle durante la mañana y posteriormente se haria una marcha hasta frente de la sede del PIT/CNT, en 18 de Julio y Paullier,para realizar ahi una parte oratoria corta.
Se haria de esta forma a los efectos de crear formas ineditas de tipo de jornadas de lucha y sacarlo de lo clasico de las caminatas del Cerro al Palacio Legislativo.
Este tipo de jornada seria para tratar de acercar a la masa trabajadora a la Central, dado que existe en este momento un aislamiento producto de que la Central se encuentra abocada a los temas de integracion y Debate Nacional, y la masa quiere soluciones de sueldos, viviendas, etc..-
Esta mocion de realizar este tipo de jornadas para el 1o. de Mayo, estaria apoyada por una gran parte del PCU.-

TEMA MOVILIZACION

- Existiria dentro de la Central poca intension en elaborar un plan de Movilizacion ya que surge dentro de un sector del FA un aspecto conciliador, en base a la opsion futura de poder de 1994. Buscando entonces de no dejar a la izquierda como algo radical, a los efectos de que la gente no le tema, sino que piensen como que en realidad pueden realizar el cambio.
Este sector del Frente, ha influenciado en la Central pero teniendo contrarios a esta actitud los sectores mas radicales como ser el PVP y el MLN.-

INSTITUTO SINDICAL "CUESTAS-DUARTE"

- Dentro de los responsables se encontrarian TABARE ARAPIA y MABEL PIZARRO.
El apoyo financiero del Exterior vendria de la Fundacion Frederich Ebert.
Todos los documentos del Congreso anterior del PIT/CNT habrian sido hechos con el dinero aportado por esta Fundacion, Mucho del dinero que fue enviado para la creacion de dicho instituto habria sido usado para tapar alguna irregularidades en la Central.

(A) 001

OPX 27/6/91 FE

9100581

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(J-I)

0910

001(2)/1

9100581

SECRETO

ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No.910213/REI/08.04.91 1/18

I.- ASUNTO : DOCUMENTACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: /I-A-1 EVAL. A-2

III.- TEXTO :

- Se adjunta la siguiente documentacion sindical:

* - Convenio firmado entre el Directorio de UTE y AUTE
* - Documento donde se realiza un estudio para la creacion de un Banco Municipal
* - Documento Definicion de Debate Nacional y Politica de Alianzas.
* - La Comision Politica-Organizativa - documento con conclusiones aprobadas.
* - Mensaje de la MN con motivo de la muerte del funcionario de UTE RAMON ROCHA.-
* - Documento sobre el 2do.Curso de Iniciacion de Formadores Sindicales Bancarios.-
* - Mensaje al Gremio de la Lista 3 de AEBU.-

02/07/91 (A0)

000002

001/48 (A)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 09 ABR. 1991
Pasa a: Biografías - S. Corres.
N°. de Orden: 9100582

SECRETO

DISTRIBUCION

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(J-I)

001(3)

9100582

DPTO. PROC.

CONVENIO

En Montevideo, a los 25 días del mes de febrero de 1991, por una parte, Sr. Renán Perazza, Ing. Alvaro Cutinella y Cra. Dinorah SUAREZ, en sus calidades de Vicepresidente, Gerente General y Gerente A/C de División Recursos Humanos, en representación de UTE según resolución de Directorio 91.-655 y por otra parte, Alvaro PADRON y Juan GARCIA en representación de AUTE, en sus calidades de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y Secretario General, convienen lo siguiente:

1) ANTECEDENTES.- Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), ente autónomo según el derecho público uruguayo, es una empresa estatal cuyo objeto es el de generar, trasmitir, distribuir y comercializar energía eléctrica. AUTE, es una agremiación que agrupa a funcionarios que trabajan en UTE.

En la actualidad UTE se encuentra abocada a una reestructura debiéndose ingresar en la etapa de implantación de los nuevos modelos funcionales aprobados por su Directorio.

Esta reestructura tendrá como base la plena utilización de los recursos propios de UTE para el cumplimiento de los fines previstos en las normas vigentes y en su carta orgánica, manifestando las dos partes su voluntad de lograr mejor eficiencia que asegure el normal desenvolvimiento del ente en su actual calidad jurídica para lo que convienen lo siguiente:

2) Ratificar por el Directorio las resoluciones R89/4125 y 90/3836 que aseguran los puestos de trabajo a los actuales funcionarios de UTE.

3) La Gerencia de División Recursos Humanos deberá realizar el estudio de relación entre los puestos de trabajo actuales y los del modelo aprobado, lo que se presentará a AUTE quien deberá en el plazo de 3 días hábiles extensibles a 6 días hábiles según la complejidad, efectuar las

observaciones que considere. Si no las efectúa en el plazo referido, se considerará que no existen observaciones a tales efectos. En el caso que las hubieran Recursos Humanos realizará un nuevo estudio en el mismo plazo. Si se aceptan las observaciones o si se mantiene la opción original se elevará a Directorio, quien decidirá en definitiva.

4) Si del estudio resultara que la función es la misma se procederá a adscribir al funcionario que la efectúa, siempre que el número de funcionarios sea igual o menor en el plantel actual que en el dimensionado del modelo aprobado, manteniendo en todos sus efectos la categoría retributiva anterior. Si el número fuera mayor se acepta el criterio solicitado por AUTE, en cuanto, a que sean las líneas jerárquicas quienes dispongan los funcionarios que efectúen las tareas en el modelo y quienes las tareas de apoyo a este, tendiéndose a asegurar que todos los funcionarios realicen el total de tareas. Una vez que por cualquier causa (a modo de ejemplo, ascensos, renuncias, jubilaciones, muerte, etc.) se iguale el número de funcionarios al previsto en el dimensionado del nuevo modelo, la unidad funcionará con ese número.

5) Todos los nuevos puestos de trabajo o vacantes, aquellos a llenar en que no se cumpla lo expresado en el Art. 4 y los ascensos de cualquier tipo se realizarán por concurso.

La implantación de cada modelo deberá ser acompañada de un programa de capacitación que garantice su buen funcionamiento, dando a todos los funcionarios igualdad de oportunidades a esos efectos.

6) Cuando una persona acceda, mediante concurso, a un puesto de la nueva organización, de mayor grado pero menor categoría retributiva que el del puesto que venía desempeñando, se le reconocerá a todos los efectos dicha categoría retributiva en el nuevo puesto.

7) El número de grados que pueden superarse mediante la realización de un concurso se propondrá a Directorio, en cada caso, por la Gerencia de Area correspondiente y Recursos Humanos en función de las características y exigencias del puesto.

8) Cuando una persona acceda, mediante concurso, a un puesto de la nueva organización de menor grado que el del puesto que venía desempeñando, mantendrá, unicamente a título personal, la diferencia de percepción económica con su categoría retributiva anterior, pasando a todos sus restantes efectos a ser los que corresponda al nuevo puesto.

La diferencia de retribución se absorberá por futuros ascensos y unicamente será reajustable con los incrementos salariales de carácter general.

9) Se entiende por tareas del modelo las definidas en los mismos y tareas de apoyo las tendientes a lograr la implantación y buen funcionamiento de aquel.

Las tareas de apoyo las definirá la línea jerárquica siendo competencia de cada Gerencia de Area. Grado y categoría retributiva quedarán definidos en la escala salarial dispuesta por R 90.-4044 de fecha 12/12/90.

10) Las partes consideran esencial para la defensa de los derechos de los funcionarios el buen funcionamiento de la Oficina de Reconversión creada por R 90.-2030 de 17/7/90.

Ingresarán a las listas de funcionarios en busca de nuevas oportunidades en el ente mediante capacitación, aquellos que lo deseen voluntariamente y aquellos cuyo puesto de trabajo sea suprimido.

11) Cuando se efectúen concursos para llenar puestos de trabajo nuevos o ascensos en el período de implantación, se otorgará a todo aquel

funcionario que desempeña sus funciones en el ámbito geográfico de la unidad, un puntaje adicional de 15 puntos una vez que aprueben el mínimo exigido.

12) Las partes se comprometen a hacer el máximo de esfuerzos para obtener el cumplimiento de este acuerdo en la implantación de los modelos, debiéndose denunciar por AUTE cualquier incumplimiento a la Gerencia de División Recursos Humanos, la que deberá informar inmediatamente al Directorio quien decidirá en definitiva.

13) Los modelos se implantarán en forma paulatina en la medida en que se den las condiciones que aseguren su éxito, a fin de lograr la eficiencia de la empresa y por ende la defensa del ente.

14) Cuando el nuevo modelo suponga que iguales tareas - desarrolladas en Montevideo se desarrollarán en el interior, se mantendrá una estructura provisoria en el sitio original, buscándose que los traslados se efectúen voluntariamente. Llenados los cargos en los sitios definitivos se consideran suprimidos los cargos en el sitio original.

15) UTE deberá dictar las resoluciones reglamentarias en ordenes de servicio que permitan dar cumplimiento y/o instrumentar este convenio.

16) Esta normativa deroga las resoluciones anteriores sólo en cuanto se opongan a la misma, las que se mantienen vigentes en todo lo que aquí no se preve.

M E M O R A N D U M

Ayuda Memoria.-

Reunión realizada el : 31 DE ENERO DE 1991.-
Lugar : Intendencia de Montevideo.-

Participantes : A.Alvarez,A.Pérez Pérez y E.Scarone S.Minetti,C Bouzas y J. Fornaro.-

A S U N T O : Análisis para la creación de un Banco Municipal.-

- Antes de considerar las formas y los aspectos estratégicos habría que estudiar detenidamente los "aspectos substanciales" : A manera de ejemplo podriamos citar :

1.1-Objetivos Políticos :
- Revalorizar las tareas de los Municipios a la luz de los problemas concretos regionales y locales.
- Promover la descentralización democrática para la consideración y solución de los problemas regionales a nivel del país y dentro de los departamentos.
- Si bien existe algún instituto que atiende éstas tareas desde el punto de vista financiero,lo hace como una más de sus múltiples y complejos cometidos. Por otra parte a la Banca Privada no le interesa y no siente este tipo de tarea.
- A la centralización de los Bancos en Montevideo,como efecto de un proceso de concentración de la banca,originado en la desaparición de las Cajas Populares y de los Bancos de Interior,lo continuó una fuerte extranjerización del sistema. Esto determinó que muy pocas y especiales localidades del interior del país así como algunas zonas de Montevideo fueran consideradas de atracción a los Bancos.

1.2- Funciones :
- Además de atender desde el punto de vista financiero,de prestación de servicios y atención técnica los objetivos anteriormente establecidos,será un banco comercial que competirá con el resto del sistema
- Intermediación financiera-Captará recursos y los aplicará según las líneas de crédito establecidas por su dirección que atenderá a cumplir sus objetivos fundamentales. Captará recursos a largo plazo del sistema financiero internacional especializado que le permitan cumplir con los programas crediticios. Algunas de las funciones financieras que realizan los Municipios actualmente serán susceptibles de ser transferidas a este nuevo instituto.-
- Prestación de servicios en su más amplia gama,a manera de ejemplo: movilización de fondos,garantías,avales,fianzas,comercio exterior,custodías,etc.
- Función social - Tanto en la intermediación financiera,en la prestación de servicios como en toda su actividad,atenderá sus "objetivos básicos" de compromiso con los problemas regionales y locales,hasta el grado de atender las necesidades de las pequeñas comunidades urbanas y rurales facilitando la programa-

ción y ejecución de "obras por convenio" con participación económica de los usuarios,desarrollo de micro y pequeñas empresas,orientadas a facilitar la creación de puestos de trabajo en estas colectividades.

1.3- Dirección :
La misma debe estar integrada con la participación superlativa de los Gobiernos Departamentales,que son las instituciones que estan comprometidas con los "objetivos políticos fundamentales" sin perjuicio de que en función de la forma jurídica que en definitiva se adopte tengan participación también otros sectotores públicos o privados que quieran participar en la empresa.

1.4- Ambito Geográfico Operativo :
Se tratará de una institución financiera a nivel nacional,para encontrar a traves de su red física equilibrios a problemas de carácter económico financiero regionales que le pudieran afectar.
Merecerá especial atención llevar los servicios bancarios en forma permanente o periódica,según el caso,a pequeñas colectividades del interior de los departamentos que carecen de ellos o le son insuficientes.

- Algunos otros temas,más bien de carácter "formal",sobre los cuales habrá que incursionar para profundizar el análisis y la discusión:

2.1- Forma Jurídica :
Estatal,privada,mixta,cooperativa.-
Análisis de las limitaciones,ventajas y desventajas a la luz delos "aspectos substanciales". Incidencia de la parte legal disposiciones constitucionales,ley de Intermediación Financiera,normas banco-centralistas,etc.

2.2- Ambito dónde impulsar el análisis y la discusión del tema.
Parece ser el Congreso de Intendentes el ámbito más adecuado,en dónde ya hay antecedentes al respecto.

2.3- Aspectos Organizativos :
Esta institución deberá tener una sólida estructura organizativa,apuntando a objetivos de gran eficiencia,dándole participación relevante al procesamiento de datos.
Creación de un importante "departamento técnico" en el manejo de todas las variables que tienen que ver con el poder cumplir los cometidos,en las áreas establecidas por los objetivos políticos.
Deberá ser un instituto investigador y conocedor en profundidad de los aspectos fundamentales de las estructuras sociales,económicas y financieras de cada departamento y sus regiones.

2.4- El Banco Municipal y los problemas Presupuestales :
De ninguna manera puede pensarse al momento de crear este instrumento,que por su intermedio se podrá dar contestación a los problemas presupuestales de los Municipios.
Si se compromete financieramente en ese tema,sin duda fracasará en el poder cumplir con los objetivos para que fué creado.

2.5- Relevamiento de antecedentes :
Para poder avanzar más rapidamente será necesario compilar más antecedentes,a nivel local y de experiencias extranjeras en dónde hay bastante,fundamentalmente en la Argentina (Bancos Provinciales) y en Brasil (Bancos Estaduales).

Análisis de los antecedentes positivos y de los"otros" que deben existir y ser bastantes,para no volver a repetirlos.

Montevideo,Marzo 9 de 1991.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT–CNT
CAMACUA 676 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

01/07/91 (40)

01/07/91 (40) 15-03.91

Cro. Héctor Florit
Secretario de Formación Sindical del PIT-CNT

c/copia a la Secretaría General de AEBU

REF: CURSO EN AEBU

ANTECEDENTES

Tal como fue aprobado, se celebró del 4 al 7 de marzo de 1991, el 2º CURSO DE INICIACION DE FORMADORES SINDICALES BANCARIOS, en el 3er. piso de AEBU. Esta actividad fue realizada por el equipo de instructores sindicales integrado por Carla Amarelle, Hebert Garrido, Mario Tonarelli y Gustavo Rodal, designados por la Comisión de Formación del PIT-CNT.

OBJETIVOS

Proporcionar a los participantes conocimientos básicos sobre las técnicas de formación sindical y las fases de un proceso de formación "enseñanza-aprendizaje".

TEMARIO DEL CURSO

- Etapas de una acción de formación.
- Objetivos Generales.
- Métodos pedagógicos.
- Evaluación de una acción de formación.
- Producción de medios.

LABOR DESARROLLADA

1 ACTO INAUGURAL

El día 4 de marzo a las 18 horas, se inauguró el curso con la presencia del Secretario General del AEBU, Manuel Negro, quien expresó la importancia que tiene la formación sindical de los trabajadores y el apoyo dado por el Consejo Central a la creación del Grupo Interdisciplinario de Asesoramiento Técnico de AEBU (GPIAT).

Por su parte, la cra. Carla Amarelle, a nombre de la Comisión hizo una reseña de las actividades desarroladas por el PIT-CNT, y las características del trabajo de formación sindical.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

II JORNADAS DEL CURSO

Se realizaron de lunes a jueves de 17 a 21 horas.
Todas las actividades fueon cumplidas tal como se habían programdo en el plan de curso (con excepción de algunas técnicas que que fueron ajustadas al número real de participantes). La atención y seguimiento de los temas planteados fueron de buena aceptación, como lo demuestran los formularios de evaluación completados por los participantes al culminar el curso.
El euipo de instructores trabajó en forma colectiva en el planteo del curso, coordinando la producción el cro. Hebert Garrido.

III JORNADA DE CLAUSURA

El penúltimo día, se les propuso a los participantes la preparación de una mini-clase, formando un solo grupo, para desarrollar dos temas vistos en el curso en un tiempo de 15 minutos. El último día el grupo presentó su trabajo, combinandose de tal manera que mientras uno estaba al "frente" presentando el tema, el resto jugaba el rol de participantes. El trabajo presentado fue de óptimo nivel, logrando ajustarse al tiempo asignado y presentando una prolija producción de cartulinas de apoyo. Terminada la mini-clase, se efectuó una "redondilla" donde se evaluó de manera colectiva el trabajo del grupo y el desarrollo general del curso, así como las propuestas de cada participante. Posteriormente, cada uno completó un cuestionario de evaluación, en el cual opino sobre las características del curso, su producción y aquellos aspectos que le merecían mayor profundización o mejoramiento. Finalizado el urso, se realizó un brindis que contó con la participación de Secretario de Formación del PIT-CNT, los consejero's de AEBU Ma uel Negro y Santiago Minetti. y los responsables de Formación del SUNCA y FOEB, cros Nuñes y Fuentes, respectivamente. El cro Minetti a nombre de Aebu, destacó la necesidad de la formación sindical, no como un fin en si mismo, sino para generar conciencia del camino de las transformaciones y ser los trabajadores protagonistas de los cambios sociales.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

DPX 02/07/91 (40)

3 02/07/91 (40)

IV PERSPECTIVAS

El curso demostró que existen condiciones para desarrollar un trabajo mejor coordinado con AEBU, para superar en cantidad y calidad la preparación de formadores sindicales, sin descartar la necesidad de realizar cursos sobre otros temas que sean de interés del Sindicato. Es importante recordar que la conformación en AEBU del Grupo Interdisciplinario de Asesoramiento Técnico, (GRIAT) incluye en su organigrama una Unidad específica de Formación Sindical.

Hubo un inconveniente en el Curso, que debió ajustarse a la iniciación del curso, de doce participantes inscriptos previamente en Secretaría, participaron solo cinco en el total de las jornadas, creemos que una de las causas que motivaron ésto, fue el aplazamiento por una semana de la fecha de iniciación prevista originalmente.

V PROPUESTA DE ACTIVIDADES

De las intervenciones finales de los participantes y de los formularios de evaluación, surge la necesidad de realizar un curso de nivel intermedio, para profundizar los temas vistos y otros que están en el Manual (Objetivos pedagógicos específicos y Análisis de Contenido) que no fueron tratados por la corta duración de este curso.

La fecha propuesta para su realización sería del 6 al 11 de mayo de 1991, contando con la participación de los compañeros que ya se formaron en los dos cursos básicos realizados en AEBU.

VI UNIDAD DE FORMACION SINDICAL DE AEBU

Dicha Unidad ya fue convocada para el miércoles 20 de marzo, para analizar y planificar las actividades a desarrollar en el presente año, en coordinación con el GRIAT y la Secretaría General de AEBU.

VII Participantes del 2º Curso Básico:

Elbio Monegal, Alberto García, Luján Reyes, Laura Rodríguez y Hugo Falero.-

Saludamos fraternalmente,

Carla Amarelle, Hebert Garrido, Mario Tonarelli, Gustavo Rodal.-

La COMISION POLITICA-ORGANIZATIVA HA LLEGADO A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES

1) Que este proceso de discusión ha enriquecido la planteado en "Algunas bases de discusión para la instrumentación de la política organizativa del PIT-CNT".

2) Que coincidiendo con la visión planteada en los tres primeros capítulos del informe, llegamos a la conclusión que los problemas de la estructura y la política-organizativa de la central son ante que nada problemas políticos, de nuestra concepción de la organización.

3) El desarrollo técnico-científico ha impuesto una nueva Revolución Industrial que impacta profundamente las formas y los modos de producción del capitalismo. Esto, junto a los cambios operados en el pais en el período de la Dictadura, han afectado el empleo y el salario, las condiciones y el mercado de trabajo, las necesidades y costumbres de los trabajadores y el papel mismo de las organizaciones sindicales.

Esta realidad supone la necesidad de un cambio histórico de la clase y y exige al PIT-CNT la adopción de formas de lucha y estrategias y estructuras organizativas capaces de responder a estos cambios.

4) Otro desafío importante que nos plantea esta nueva realidad es que relación política y organizativa debemos tener con otros sectores del movimiento social, como las cooperativas, los jubilados, los sectores informales, los desocupados , etc,para construir el bloque social alternativo. Esto nos lleva a la necesidad de definir, que medidas de lucha, que plataforma y que formas organizativas nos permiten una relación fluída con estos sectores.

Es necesario en ese sentido estudiar, los antecedentes de las intersociales, mesas zonales y otras expreciones, de coordinación y/o movimientos barriales.

5) La necesidad de promover en medio de la movilización, la discusión de un programa alternativo realista que responda a las nuevas realidades, capaz de forjar un gran Movimiento Social y político en torno al mismo.

Concibiendo este objetivo como realizable a travez de un proceso, como parte inseparable de la lucha reivindicativa, particular y concreta de los trabajadores uruguayos.

6) En el objetivo de generar los cambios necesarios para superar la situación existente en el movimiento sindical y recuperar la confianza y la credibilidad de los trabajadores, así como para generar las nuevas estructuras y políticas organizativas, es un elemento esencial procesar una mayor democratización interna del movimiento. Que analizando crítica y autocríticamente la experiencia, nos permite encontrar caminos y canales de participación, que desarrollen la práctica democrática y el protagonismo de los trabajadores.

Para esto creemos que hay tres elementos claves:

a) Recoger positivamente las experiencias de es método abierto de discución que desarrollamos en torno a este documento.

b) Necesidad de mejorar los canales de información y de traslado de elementos al conjunto de los trabajadores y ampliar y desarro

DEFINICION DE DEBATE NACIONAL Y POLITICA DE ALIANZAS

La Comision integrada por representantes de los siguientes gremios: AEBU FOEB FUECI SOIMA UTHC F/ANCAP SUANP FENAPES FUM FUS AOEGAS U/F - COFE APU ; discutio largamente un balance de lo actuado en el periodo anterior .-

HEMOS LLEGADO A LA CONCLUSION de que lo desarrollado en la etapa anterior con relacion al Debate Nacional definido en el 4to. Congreso - no se concreto.- Desarrollandose basicamente un aspecto del mismo que - fue el Dialogo Tripartito - Gobierno, Empresarios y Trabajadores - o - Dialogo Social, no alcanzandose los objetivos planteados por el 4rto. - Congreso.-

ESTAMOS CONVENCIDOS : de que es necesario desarrollar inciativas politicas y una politica de alianzas que permita generar la movilizacion y- el debate sobre las grandes problemas nacionales.-

Los grandes desafios que tenemos planteados los trabajadores y las - grandes mayorias nacionales estan vinculados a los siguientes temas - INTEGRACION REGIONAL - FUENTES Y PUESTOS DE TRABAJO - ROL DEL ESTADO - SALUD - VIVIENDA - ENSEÑANZA Y SALARIO.-

Mas alla de los alidados naturales que tenemos los trabajadores es necesario a partir de iniciativas concretas desarrollar las alianzas posibles para frenar el proyecto conservador.-

Partiendo de estas premisas y recogiendo la experiencia inmediata de la Central y los gremios: Proponemos las siguientes iniciativas a ser encaradas:

1) Impulsar y jerarquizar instancias de participacion amplias con presencia de sectores sindicales, sociales, organizaciones politicas, - del ambito cultural, personalidades, etc.), de las caracteristicas - de los Gremios de la Construccion, Coordinadora por el Trabajo del - Paso Molino y Comision de Defensa del Espinillar.-

   En este tipo de Coordinacion participaron miembros de la Mesa Representativa en nombre de este organismo de Direccion de la Central.-

2) Impulsar de inmediato la creacion de una Comision de Defensa de la - Soberania Nacional (Contra las Desmonopolizaciones y Privatizaciones)

   La iniciativa de la convocatoria sera instrumentada por el Secretariado del PIT-CNT.- 015 9100582

3) Encarar a partir de propuestas concretas la puesta en practica de comisiones (con participacion amplia, de Defensa de la Enseñanza Publi-

ca, Salud, Vivienda, etc.-

4) Crear una instancia de intercambio permanente con las organizaciones politicas que nos permita informar, informarnos y discutir iniciativas concretas en torno a los principales problemas de los trabajadores y el Pais.-

Se instrumentara a traves del Secretariado y la perioricidad de las reuniones sera mensual.-

5) Participar en las instancias de discusion que entendamos necesarias con gobierno y empresarios.-

TENEMOS CLARA CONCIENCIA: de que esta propuesta solo sera posible llevarlo adelante si la Mesa Representativa asume la responsabilidad de la integracion de compañeros de este organismo al trabajo diario que la misma demandare.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

MENSAJE AL GREMIO

El 15 y 16 de marzo se realizó el Encuentro Nac. de LISTA 3.

Tema fundamental: situación del gremio bancario. papel de la lista 3 frente a las elecciones.

Habiamos realizado una tarea previa de entrevistas con las autoridades de las agrupaciones que ya han participado a nivel de las elecciones generales de AEBU.

Y nuestra primera preocupacion a modo de sintesis, es la de como transmitir al gremio la impresion sobre la situacion actual.

Un hecho - como anécdota. como dato ilustrativo- en Montevideo. en el concurso de murgas gano Contrafarsa. Bueno. pero y eso que tiene que ver con AEBU?. En un reportaje, uno de los muchachos de la murga ganadora dice: yo soy uno de los niños que como hijos de exilados llegamos a AEBU, se acuerdan? cuando la dictadura.

Y AEBU se ha afirmado sindicalmente. con heridas, con victorias. con golpes, pero ante una situación que nos plantea un enorme desafío.

La revolución técnico cientifica ya está en los bancos, pero no solo incidiendo en la relación bancos privados-bancos oficiales, sino fundamentalmente en la relación laboral interna de los bancos.

A que viene todo esto; hemos constatado en todas las entrevistas una misma preocupación, pero ademas la preocupación de como lograr que ante esta realidad la relación afiliados-militantes-dirigentes, se transforme aumentando el numero de militantes en condiciones de ser dirigentes de nuestro gremio bancario.

Es imprescindible encontrar caminos entre todos de desarrollo de la unidad del gremio. Y porque ademas como en la anécdota del integrante de Contrafarsa, AEBU necesariamente volvera a ser importante en las definiciones populares; las planteadas hoy en temas, como el trabajo, el salario, la integración, la salud, la vivienda, o frente a temas como la reglamentación sindical, o las que se plantearán en la definición sobre que modelo de país queremos. Y quieramoslo o no nosotros, la vida - esa gran jueza de ideas- las va a poner nuevamente en primer plano.

Y para esto es necesario el intercambio permenente de ideas, la preparación y renovación delos cuadros dirigentes.

Un compañero del interior decia en el Encuentro: -no hagamos mas giras preelectorales, y si se hacen propongamos q[illegible] las hagan todas las listas juntas; en el interior tenemos desafíos que resolver, p[illegible]lemas concretos, interrogantes aun no resueltas, y no queremos confrontaciones d[illegible]grupaciones, sino intercambio franco de ideas para resolver problemas.

El encuentro resolvió la part[illegible]pación de LISTA 3 en las elecciones, así como un sistema de consulta para la confe[illegible]ión de la lista. que culminará con la resolución final del Encuentro a reunirse el 4 de abril.

017

Hemos iniciado lo que consideramos un proceso autocrítico. No nos marginamos de las responsabilidades que nos corresponde en los aciertos y en los errores que la politica gremial de AEBU ha tenido, pero nuestra autocrítica esta centrada fundamentalmente en encontrar las causa por las cuales no hemos podido incidir con más fuerza para la renovación de todo el gremio. Que queremos decir? Que los que militamos en la 3 somos los buenos, y los que militan en otras agrupaciones los malos. NO, queremos decir que nos sentimos responsables como los companeros dirigentes de otras agrupaciones. que las reuniones gremiales no sean mas numerosas, que las propias agrupaciones tomen sus resoluciones en un marco de participación de muchísimos más compañeros.

Y decimos además que tenemos que encontrar los caminos entre todos, antes, durante y después de las elecciones para que ésto suceda.

Tenemos "perfil" electoral? Si, tenemos perfil electoral, queremos asumir la realidad que tenemos a nuestro frente, la integración regional, la revolución técnico-científica, la unidad de nuestro pueblo, el rol de los gremios ante estos hechos. Y que como lo hicimos ante la dictadura, que como gremio encaremos los desafíos políticos. Desafíos como los que plantean con la Banca Gestionada, con la reduccion de puestos de trabajo, con el BROU, con el BSE, con el BHU y con el rol del sistema financiero del pais. Queremos que todo esto sea analizado, estudiado, preparado con la actividad de cientos, de miles de compañeros. Agreguémosle a esto lo directo como Sindicato: AEBU como empresa, en lo social (guarderia, camping, cantina), en lo deportivo, Caja Bancaria, Cooperativa, relacion con los funcionarios del sindicato.

Este perfil es exclusivo de LISTA 3? NO. tal vez la diferencia está en que ahora somos un poco más concientes, de que esta preocupacion es de todos y que nuestra obligación es encontrar los caminos.

REALIZACIONES - LISTA 3

AEBU - PIT-CNT MARZO 20 DE 1991.

ARCHIVO

1/2

r.z.

Montevideo, 08 de Abril de 1991.-

910216/SOE

AMEPU (Asociación de Meretrices Públicas del Uruguay)

En el día de la fecha se concurre a Venezuela 1491 y F. Crespo 1914 bis a los efectos de confirmar si la sede de AMEPU corresponde a alguna de las direcciones mencionadas anteriormente.

En Venezuela 1491 se pudo observar una finca de construcción vieja compuesta por dos plantas, puertas y ventanas pintadas de azul (se adjunta toma fotográfica). La segunda planta con balcón al frente, luce una bandera del SERPAJ "No a la guerra, Queremos La Paz". No se aprecia cartel que indique que ese lugar funcione AMEPU.

En F. Crespo 1914 bis se pudo apreciar un cartel de acrílico donde luce "MAYASITO-GUARDERIA-POLICLINICA" (se adjunta toma fotográfica).

Posteriormente se concurre a José Belloni 3010, pudiéndose confirmar que en el mismo lugar se lleve a cabo el Primer Encuentro de Meretrices del Uruguay. Según se informó, el día 09 de los corrientes, a las 1345 horas se realizará una reunión de prensa.

Mediante cobertura, a través de una comunicación telefónica con el teléfono 54.06.33. (Movimiento Familiar Nazareth), se tomó conocimiento que AMEPU mantiene como sede el local ubicado en Venezuela 1491, tel. 946461, mientras que en F. Crespo 1914 bis funciona una Guardería y Policlínica que pertenece al mismo movimiento, Consultada la Guía Telefónica 89/90, referente a Venezuela 1491 se registra: CITROPARTES LTDA. tel. 202817, el cual fue cambiado por el teléfono 946461 según informes de Guía.

BIOGRAFICO 26/6/91

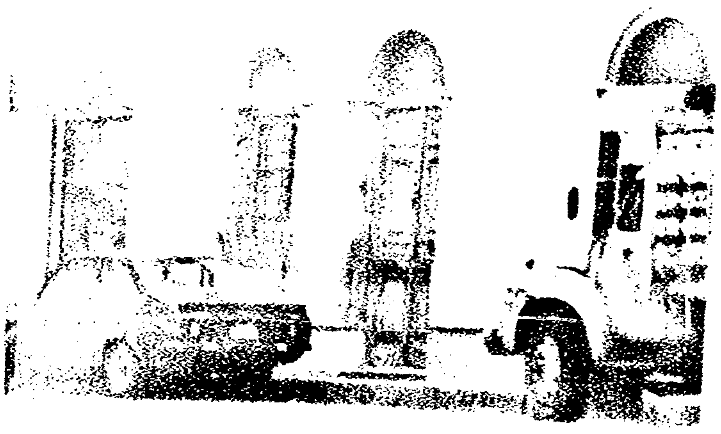
IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)-ARCHIVO
COPIA I : JEFE DEPARTAMENTO I

001/2

SECRETO

9100583









VENEZUELA 1491
esq. MAGALLANES.



F. CRESPO 1914 BIS.
esq. LA PAZ

002/2

9100583

SECRETO

ARCHIVO **COPIA** 1/1

i.r.

Montevideo, 09 de Abril de 1991.-

B-2

910215/[illegible]/91

DETENCIÓN DE INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO.

- Acorde al artículo de Prensa "LA JUVENTUD" (se adjunta) habrían sido detenidos por la Seccional 3ra. de Policía, varios integrantes del Movimiento 26 de Marzo.

- De las averiguaciones realizadas surge que se trata de los mencionados a continuación:

- ROVIRA DIAZ, Victor Daniel — FICHERO
  Dom: Convención 1265.
- MARTINEZ GARCIA, Sergio Raúl — 96719-0 SIST/FICH
  Dom: Gregorio Sanabria 3023.
- BLANCO FADOL, Oscar Daniel — 21875-0
  Dom: Canelones 912.
- ASTAPENCO CARPELCHE, Daniel — 11766-2
  Dom: Blanes 871 Ap. 004.
- DELPINO GODOY, Jorge Welington — SIA 240954-8
  Dom: Inca 1984 Ap. 9.
- CASTRO PONS, Herman Alberto — 35459-7 SIST/FICH
  Dom: Maldonado 835.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III. ARCHIVO

COPIA I: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

D.P.X DPTO. 4/6/91 (A6)

001/A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 ABR. 1991
Pase a Biográfico-Fichero
Nº. de Orden 9100585

SECRETO

RESERVADO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
261100 - MAR - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.120/B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida.-

9100499.

II.- RESPONDE A: -P.I. No.009/91 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en relación adjunta al Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento.-

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.

ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.-

MV/ls.

DIRECCION GENERAL DE ...
Fecha de Entrada 08 ABR 1991
Pasa a SIDTOR.INT-I
Nº. de Identificación 9100399

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ABR. 1991
Pasa a Archivo. Antecedentes
Nº. de Orden 91 00587

00114

RESERVADO

ARCHIVO

1/2

D. E. I..
0 0 2..
021100/ABR/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2484/91.-

I . EVALUACION: A-2 Omitida
Sgto. VIEIRA 9100412. 9100413.

II . RESPONDE A: Sol. de Ant. Nros. 005 Y 006/91.-

III . T E X T O: SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL 2DO COMANDANTE DE LA D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

000112

REFERENTE A: PITA, JULIO
SE REGISTRA: PITA, JULIO HECTOR
DATOS : DLIO. GIANELLI 1500 AP. 2.
ANOTACIONES: AF. A LA U.J.C. Nro. 7.678 (1963).

REFERENTE A: FAGUAGA BONELI, LILI RENEE
SE REGISTRA: FAGUAGA BONELLI, LILI
DATOS : OCUP. PROFESORA DE SECUNDARIA.
ANOTACIONES: 11/04/74: SE REUNE EN EL DOMICILIO DEL PROFESOR REMEMBER AMOR CAPRIO (MARXISTA) SITO EN PALMAS Y OMBUES 5466 CON LOS SIGUIENTES PROFESORES: Sonia RAYMONDO, Feliciano ORTIZ y Sra. NUÑEZ de QUIJANO, GARCIA de CENTRON, Yamandú SICA BLANCO (P.C.U.), GONZALEZ de TORRES y Nicolás CETRARO.
TAMBIEN SE LE HA DETECTADO CON LOS ANTES MENCIONADOS EN REUNIONES EN EL DOMICILIO DE UNA FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA DEL LICEO Nro. 20, DE APELLIDO "ROMERO" MARXISTA Y PRO-TUPAMARA, SITA EN ISMAEL 5337.
12/11/74: LA MISMA FUE INDAGADA CON RELACION A UNA DENUNCIA DEL C.O.N.A.E., REFERENTE A UNA VOLANTEADA REALIZADA EN UN LICEO. DICHOS VOLANTES FUERON CONFECCIONADOS POR SU PUÑO Y LETRA.

N O T A : DEBIDO A REGISTRARSE VARIAS PERSONAS CON IGUAL NOMBRE Y APELLIDO NO SE REMITEN LOS MISMOS POR CARECERSE DE MAYORES DATOS POR LO CUAL SE SOLICITA AMPLIACION DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: Norma O. de ARCOS.

- SE DEJA CONSTANCIA QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRES Y APELLIDOS PUEDE NO TRATARSE DE LAS MISMAS PERSONAS SOLICITADAS.-

0021/2

9100588

9100588

ARCHIVO

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 042 / 991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 08 ABR 91.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nos. 009-011/91.- Pc 9100499. - 9100506.

ORIGEN: D.G.I.D.-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicitado ésta Secretaría no registra antecedentes.-

JORGE BERGIANOS
JEFE DE LA SECRETARIA ... DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

DIRECCION GENERAL DE ... DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 09 ABR. 1991
Pasa a SDTOR INT- I
Nº. de Movimiento 9100403

0014

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO ... 10 ABR. 1991
Fecha de Entrada
Pasa a Archivo Antecedentes
Nº de Orden 9100589

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

1/4

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
031200/ABR/991.

ARCHIVO UY - 78

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.208/D-2/991.

I . EVALUACION: A - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.-

B... 10/5/91 ...II
Conc...

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA.............D.G.I.D.
2 COPIAS...........ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08 ABR 1991
Pasa a S/DTOR INT - I
Nº. de Identificación 9100401

0013

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ABR. 1991
Pasa S/Of/Jefe-Sección-PL.
Nº. de Orden 91 00590

Montevideo, 03 de Abril de 1991.-

- Se adjunta un documento del PIT - CNT titulado "Objetivos políticos de la etapa y éjes de movilización" que viene siendo utilizado como base de discusión en las distintas instancias sindicales.

0021 9100590

OBJETIVOS POLITICOS DE LA ETAPA Y EJES DE MOVILIZACIÓN

A manera de introducción:

1) La definición de los objetivos políticos de la etapa nos obliga, en primer término a tratar de aproximarnos a una definición de la realidad del país, en todos los planos (económicos, social, político, cultural, etc.), ubicado en el cuadro de un continente y un mundo en proceso de profundas transformaciones.

Debe intentar también hacer una proyección hacia el futuro, en función de los previsibles desarrollos en todos los aspectos. Esto no es una tarea fácil, puesto que supone integrar de manera dinámica no solo el proyecto de país que impulsan las clases dominantes y que se traducen en objetivos concretos, sino que supone prever los posibles caminos de construcción de un proyecto alternativo en confrontación con el que -coincidencia política mediante- se va imponiendo.

Algunas referencias necesarias

2) Como consecuencia de las políticas aplicadas durante décadas por distintos gobiernos, el Uruguay ha visto aumentar los lazos de la dependencia y la entrega al capital trasnacional, desperdiciar sus posibilidades de desarrollo económico, rebajar el nivel de vida de su gente.

El Gobierno actual promueve una restructuración del país, acorde a las exigencias de una nueva división internaiconal del trabajo que se procesa en el cuadro de las pujar interimperialistas por la conformación de agrupamientos, bloques o zonas de influencia.

Esta restructuración de signo negativo, hará más vulnerable al país, a los condicionameintos y exigencias externas, posibilitando una mayor y más directa apropiación de nuestras riquezas.

Las transformaciones en curso no son solo de tipo económico, sino que también abarcan lo social, político, cultural, ético, es decir que es un proyecto integral de país en ejecución.

Al servicio de ese país, diseñado básicamente como plaza financiera y de servicios, sin barreras ni protecciones, sin participación del Estado en áreas redituables fundamentales, con legislación social empobrecida, mano de obra barata, Sindicatos inoperantes, etc., es que se aprobó el ajuste fiscal, se impulsa la rebaja salarial, se les quiere escamotear el reajuste a las pasividades, se promueve la desmonopolización, la privatización, la reglamentación sindical, se vota un presupuesto sin inversiones, que mate a la salud, mediatice la enseñanza, deje sin viviendas, rebaje salarios reduce puestos de trabajo, etc.

Un posible factor amplificador de las consecuencias perjudiciales de este proyecto, es el de la integración regional o Mercosur.

Objetivos y caminos

3) Parecería lógico suponer que un propósito principal inmediato del movimiento sindical es tratar de frenar y modificar, los aspectos más negativos e inmediatos del proyecto que impulsa el Gobierno.

Simultáneamente, en un cuadro de debate y movilización, ir definiendo junto con los perjudicados reales o potenciales de la política de la coincidencia, los perfiles de un proyecto alternativo.

Esta será una tarea compleja, entendida como proceso, donde cada uno aporta lo que puede y conoce en función de sus intereses, pero abierto a la modificación, a la integración de propuestas.

La construcción del proyecto alternativo será una creación original, no identica a ninguna de las propuestas sectoriales actuales. Concebirlo así posibiliota encarar el debate y la movilización con expectativas ciertas de conclusiones alcanzables, positivas y viables, desterrando por lo tanto pretensiones hegemónicas, sectarismos estériles, etc.

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
031200/ABR/991.
UY - 78

1/4

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.208/D-2/991.

I . EVALUACION: A - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.-

10/5/91

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA.............D.G.I.D.
2 COPIAS............ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08 ABR 1991
Pasa a G/DIOR INT - I
Nº. de Identificación 9100401

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ABR. 1991
Pasa a
Nº. de Orden 9100590

0014

Montevideo, 03 de Abril de 1991.-

- Se adjunta un documento del PIT - CNT titulado "Objetivos políticos de la etapa y éjes de movilización" que viene siendo utilizado como base de discusión en las distintas instancias sindicales.

OBJETIVOS POLITICOS DE LA ETAPA Y EJES DE MOVILIZACIÓN

A manera de introducción:

1) La definición de los objetivos políticos de la etapa nos obliga, en primer término a tratar de aproximarnos a una definición de la realidad del país, en todos los planos (económicos, social, político, cultural, etc.), ubicado en el cuadro de un continente y un mundo en proceso de profundas transformaciones.

Debe intentar también hacer una proyección hacia el futuro, en función de los previsibles desarrollos en todos los aspectos. Esto no es una tarea fácil, puesto que supone integrar de manera dinámica no solo el proyecto de país que impulsan las clases dominantes y que se traducen en objetivos concretos, sino que supone prever los posibles caminos de construcción de un proyecto alternativo en confrontación con el que -coincidencia política mediante- se va imponiendo.

Algunas referencias necesarias

2) Como consecuencia de las políticas aplicadas durante décadas por distintos gobiernos, el Uruguay ha visto aumentar los lazos de la dependencia y la entrega al capital trasnacional, desperdiciar sus posibilidades de desarrollo económico, rebajar el nivel de vida de su gente.

El Gobierno actual promueve una restructuración del país, acorde a las exigencias de una nueva división internaiconal del trabajo que se procesa en el cuadro de las pujar interimperialistas por la conformación de agrupamientos, bloques o zonas de influencia.

Esta restructuración de signo negativo, hará más vulnerable al país, a los condicionameintos y exigencias externas, posibilitando una mayor y más directa apropiación de nuestras riquezas.

Las transformaciones en curso no son solo de tipo económico, sino que también abarcan lo social, político, cultural, ético, es decir que es un proyecto integral de país en ejecución.

Al servicio de ese país, diseñado básicamente como plaza financiera y de servicios, sin barreras ni protecciones, sin participación del Estado en áreas redituables fundamentales, con legislación social empobrecida, mano de obra barata, Sindicatos inoperantes, etc., es que se aprobó el ajuste fiscal, se impulsa la rebaja salarial, se les quiere escamotear el reajuste a las pasividades, se promueve la desmonopolización, la privatización, la reglamentación sindical, se vota un presupuesto sin inversiones, que mate a la salud, mediatice la enseñanza, deje sin viviendas, rebaje salarios reduce puestos de trabajo, etc.

Un posible factor amplificador de las consecuencias perjudiciales de este proyecto, es el de la integración regional o Mercosur.

Objetivos y caminos

3) Parecería lógico suponer que un propósito principal inmediato del movimiento sindical es tratar de frenar y modificar, los aspectos más negativos e inmediatos del proyecto que impulsa el Gobierno.

Simultáneamente, en un cuadro de debate y movilización, ir definiendo junto con los perjudicados reales o potenciales de la política de la coincidencia, los perfiles de un proyecto alternativo.

Esta será una tarea compleja, entendida como proceso, donde cada uno aporta lo que puede y conoce en función de sus intereses, pero abierto a la modificación, a la integración de propuestas.

La construcción del proyecto alternativo será una creación original, no identica a ninguna de las propuestas sectoriales actuales. Concebirlo así posibiliota encarar el debate y la movilización con expectativas ciertas de conclusiones alcanzables, positivas y viables, desterrando por lo tanto pretensiones hegemónicas, sectarismos estériles, etc.

Esto implica para el movimiento sindical un gran desafío, puesto que sobre muchas de las cuestiones en debate no tenemos definiciones concretas a priori y nuestra casi única referencia será la defensa de los intereses de los trabajadores, del Uruguay y su gente.

Sobre la base de esta definición tan general, habrá que ver en cada momento y sobre cada cuestión, como se expresa la misma y como se conjuga con el realismo y la creatividad necesarias.

Acerca de los ejes

Los ejes de la movilización y el debate, surgen naturalmente de la necesidad de modificar o intentar modificar la realidad actual de falta de puestos y fuentes de trabajo, de las carencias y dificultades con la vivienda o la salud, de los problemas de la enseñanza, de los salarios y jubilaciones insuficientes.

Surgen también de la necesidad de frenar la desmonopolización y la privatización proyectadas.

Un eje de particular importancia lo constituye la integración regional, no solo porque la misma implicará un cambio profundo del Uruguay, su gente, su cultura, sino porque sobre la base de una integración posible y conveniente, el PIT-CNT puede asumir un rol político social protagónico desde el cual potenciar una gran política de debate, de alianzas, de perspectivas.

Algunas sugerencias

Sobre estas bases generales de objetivos políticos y ejes de movilización será necesario definir la plataforma reivindicativa que concrete estos planteos y los objetivice en función del momento político actual y sus prioridades.

El plan de acciones a desarrollar en aras de esa plataforma, deberá incluir al 1º de Mayo, como momento de resumen de la actividad y presencia real de la Central en la vida nacional, de proyección política hacia el futuro y sobre toda la sociedad.

Montevideo, 20 de marzo de 1991

EGAL: B-2
Sgto. Urquiza

ARCHIVO

1/1

5/10/90
TEXTO: Candidato a integrar el comite de Base de la Unión de Obreros Curtidores.

Unión de Obreros Curtidores

Veracierto 3310 **PIT — CNT** **Santa Lucía 4874**

ELECCIONES DEL COMITE DE BASE DE
RAMPONI
PLANILLA DE VOTACION

MARIA ESTER GIUSTI	
NELLY RAMOS	
HUGO GUELMO	
PABLO GANCIO	
FREDY DE LA LLANA	
HUGO MACHADO	
RICARDO MACHIOLI	

Montevideo 5 de octubre de 1990

DEP. I
15/04/97
PROCESADO
(AO)

0011

POCO LEGIBLE

A los Sres. Padres:

La Dirección del Liceo Nº 34 pone en su conocimiento que en la reunión convocada para el día 5 de abril ppdo. se organizó la Comisión de APAL para el año 1991 la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sra. Alba Legnani 96366-2

Vice-Presidente: Esc. Jorge Machado 91270-5

Secretario: Sr. Enrique Nuñez

Pro-Secretario: Sr. Wilfredo Melognio 6157200-Lisle

Tesorero: Sr. Walter Bonino

Pro-Tesorero: Sr. Elbio Acuña

Vocales: Sra. Matilde Franco de Viera 63807-2

Sr. Sergio Olivera

Sra. Nair Alves

Sr. Héctor Correa

Sr. Miguel López

Sr. Jorge Do Santos

Sra. Renée Ferraro Vallarino 238218-2

Sra. Miriam Guirotane

Sr. César Amestoy

Sra. Josefina Rosa de Viera

Sr. Juan Arloi Lía

Sr. Quetrín Musse

Sra. Carmen Trías

Sra. Graciela Cairo de Serra

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ABR. 1991
Pasa a Biografico
Nº. de Orden 9100592

Esta Dirección agradece a todos los padres su buena disposición para colaborar en la gestión liceal cooperando en bien de nuestros alumnos y vuestros hijos.

Prof. Dora G. de Flutcharz
DIRECTORA

Prof. Mabel Fontes de Gongorra 63045-9
Sub-Directora

DPTO. I
DPX

001/1

9100592

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM NRO..910224.|Ref...|FECHA..10.de.Abril.de.1991.

I.- ASUNTO: U.T.C. 1/3

II.- REFERENCIA: 602-I-II

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

CUTCSA

Se ha tomado conocimiento,que a nivel dirección media de ésta empresa, los futuros cambios de personal, ya sean éstos por años de trabajo o por distribución interna ; se menciona que éstos relevos son en su gran mayoría personas integrantes del PC, y se piensa que la dirección toma ésta actitud debido a que quiere darle un "tinte" pluralista a la dirigencia de la empresa, ya que la misma está catalogada como "Amarilla" o derechista. No obstante a ésta, hay temas relacionados referente a lo informado anteriormente como ser:

- CUTCSA durante varios años gestionó frente a la I.M.M. nuevas líneas de ómnibus colectivos los cuales fueron negadas por asunto de interés de ésta Intendencia capitalina, pero en éstos momentos éstas líneas están siendo autorizadas paulatinamente (Ej. línea 180) debido a la gestión realizada por J. SILVANO (PC-UTC) frente a ésta Intendencia. 139624.1-5/1/

- Durante varios conflictos, representantes del PC en CUTCSA fueron mediadores entre las empresas y los llamados radicales o ultras de éste gremio frente a situaciones límites al no vislumbrarse un entendimiento entre ambos.

- Lo expresado vincula en forma seriamente comprometedora la relación PC- Dirección de la Cooperativa; por lo cual hace pensar que ésta última ha tomado cierta "confianza" con mencionado sector.

- Por último se pudo saber, que ha nivel de inspectores se comenta que la Empresa ofreció una suma considerable al PC por intermedio de JORGE SILVANO para fomentar o pregonar la lista de éstos en CUTCSA (Campaña electoral) con la finalidad de que no gane la parte radical de la UTC.

- Se adjunta:-Folleto de U.T.C. INFORMA (Marzo 1991).
- " EL OMNIBUSERO". Orig. archivo Gral. como Defensa
Nº 18/MAR/91 → Copia. C. Social

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ABR. 1991
Pasa a [illegible]
Nº. de Orden 9100593

0013

000002

UTC INFORMA

MARZO 1991

RECLAMO LICENCIA

El Ministero de Trabajo a través de su Sala de Abogados, ha elaborado un documento sobre el reclamo que UTC realizó sobre las licencias.
UTC ha pedido apreciaciones sobre dicho escrito a nuestro abogado Dr. Carlos Villanueva y el Dr. Sartou, quienes entienden que dicho documento es favorable a los trabajadores.
La UTC ha pedido al Dr. Tuncetti Director Nacional de Trabajo una reunión tripartita en Dinatra, para intimar a la empresa al pago de los días reclamados.

¿Porqué el reclamo general y no particular ?

1) Porque el reclamo particular resuelve la cuestión particular del trabajador y no la del gremio.
2) Porque el reclamo particular sólo obliga a la empresa a pagar lo adeudado hasta el momento del reclamo. O sea: que no obliga a la empresa a corregir de ahí en más la liquidación de la licencia.
Lo que obligaría al trabajador a reclamar todos los años.
3) El reclamo general obliga a la empresa a pagar lo que adeuda a los trabajadores.
Y lo que se dictamina para el conjunto obliga a la empresa a corregir de ahí en más las liquidaciones posteriores.
4) Que es mentira, cuando se dice que en el reclamo general todos los trabajadores cobrarán lo mismo.;
Cada trabajador cobrará lo que la empresa le adeuda a él personalmente y por la mala liquidación de sus licencias.

002

Poco legible

9100593

CONVENIO SALARIAL

De ninguna forma en este material pretendemos (aunque ya lo hayamos hecho)opinar de las bondades o perjuicios que pueda contener el actual convenio salarial,sólo pretendemos dar la información necesaria para su comprensión.
Quizás no sea el mejor momento y haya que reever la forma de discusión de este tipo de acuerdos y sea necesario por lo tanto previo a su aprobación la suficiente discusión en el gremio.
¿Cada cuánto se realizan los ajustes salariales ?
A diferencia de los convenios anteriores que tenían una fecha prefijada para realizar los ajustes (cada cuatro meses) nos encontramos que el actual mantiene una modalidad llamada "gatillo" por la cual los incrementos salariales comienzan a aplicarse a partir del índice de precios de consumo (IPC) supera la base del aumento anterior,de esta forma podemos estar ajustando cada 3,4,5 o más meses.
¿Cúando ajustamos cada 3 meses ?
Si el IPC mantiene una evolución creciente los ajustes se realizan cada 3 meses,a su vez si el mismo es constante los períodos se extienden a 4 meses en cambio cuando el IPC comienza a descender los ajustes se realizan en 5 o más meses.
¿Cúando será el próximo ajuste ?
L a base del incremento fijado a partir del 1°de diciembre fue de un 25,52 %,la evolución del IPC en los meses de diciembre,enero y febrero acumulada es de 17,2 %.
Las proyecciones para el mes de marzo se situan alrededor de un 4 %.
Por lo tanto la base sería superada recién en abril y el aumento salarial comenzaría a regir al 1°de mayo.
Si tomamos en cuenta los últimos 3 ajustes veremos que el período total en que se realizarán será de 11 meses (junio del 90 mayo del 91) Si mantuviéramos en cambio el criterio anterior para ajustar 3 veces precisamos 12 meses,(igual hay que saber que en el momento que el convenio fue firmado la tendencia del IPC era creciente.
¿Cómo se calcula el IPC ?
Aquí nos encontramos con una de las grandes dificultades pues su cálculo se realiza sobre el promedio de consumo de una familia con ingresos entre los N$ 118.000 (1 salario mínimo)y N$ 1.180.000 (10 salarios mínimos)por lo que los productos que en ello se incluye no siempre son de nuestro consumo.

U.T.C-F.O.T P.I.T-C.N.T

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM NO . . 9102.17/91........../RE1/ 9.4.91

1/3

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EN LA TEJA.

II.- EVALUACION: B - 3

III.- REFERENCIA : 954- A - 1

IV.- T E X T O : - INFORMACION DEL PARTIDO COMUNISTA

-El dia 2 de abril, a la hora 1700, los secretarios de organizacion de las agrupaciones, deberan concurrir a la sede de la calle Rio Negro, a recibir las 1ras. entregas de las planchas de carnes.

Posteriormente los dias 5 y 6 de abril, se confirmo lo ya informado anteriormente, de que se iba a realizar un Comite Central abierto, con tecnicos, con sindicatos y otro tipo de integrantes mas, sobre el tema de la integracion. El mismo tambien se llevara a cabo en la sede de Rio Negro.

Entre el 8 y el 15 de abril se realizaran las asambleas del Partido sobre el tema de las entregas de carnes, las que se realizaran en algunos locales, y casas de familia. La categorizacion como ya se habia informado anteriormente es una especie de celebracion, antes del 8 de abril, va a haber muy probablemente en CX 30 la Radio, una audicion radial en la cual JAIME PEREZ irradiara un mensaje a los integrantes del Partido. La fecha de esta audicion todavia no esta confirmada exactamente.

El dia 17 de abril, se llevara a cabo, el cual ya se confirmo,el acto de "LOS CAIDOS", en la Seccional 20. Con respecto a este acto ..., el Partido sostiene la idea de participar organizadamente, muy probablemente se concentren en la Plaza Cafone o en la Plaza 25, a los efectos de ir organizados hacia la Seccional 20.

Se considera de que esto no va a tener andamiento, ya que el año pasado se quiso hacer algo similar y no se pudo realizar debido a que la gente concurrió por medios propios, haciendose en forma desorganizada.

Según algunas manifestaciones, los dos elementos sobre los cuales se va a mover el Partido es : el 1ro. el tema de los jubilados, teniendose noticias de una concentracion de jubilados que tendría prevista el Partido, en la cual se trataría de que estos participaran organizadamente. EL otro punto sería por el lado del SUNCA, el tema de la vivienda, en el cual tratarían de largar para retomar el aporte del 2% que se le descuenta a la industria de la construccion, exigiendo que ese 2 % sea volcado a la vivienda.

Con respecto al diario LA HORA, no se tiene ningun tipo de información, pero se sabe que aunque el Partido juntase los 200 mil dólares que pensaba juntar para apalear la deuda de éste, podran salir adelante durante un período de 2 o 3 meses aprox., ya que el diario se encuentra fundido.

Las agrupaciones ya no venden más "LA HORA - POPULAR" y esto implica que sean 100 mil diarios menos los que se vendan. EL tema es que las agrupaciones estan en la bolsa, antes cualquier agrupación vendia 30 o 40 diarios, y habian 500 agrupaciones,como tuvieron en una oportunidad, ahora con la baja militancia, si hay 100 en todo el pais funcionando es mucho, aparentemente ésta situación de la venta de los diarios dentro de las agrupaciones, los mismos integrantes del Partido lo reconocen publicamente, inclusive en el activo JAIME PEREZ dice, que la crisis organizativa que hay, es tremenda.

(4) 0013

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(3)

9100594

INFORMACION REFERENTE A COMISIONES BARRIALES Y CENTROS COMUNALES

Para el dia 6 esta prevista la reunion en el Club PROGRESO, a efectos de elegir la mesa de la Comision Barrial, para posteriormente poder llegar a un acuerdo y poder nombrar los 6 delegados.
Esta reunión probablemente de comienzo a la hora 1800 aprox., y la idea que tiene el Partido es de proponer a Jaquilin DUVAL y a Daniel GIMENEZ que es otro integrante del Partido, pese a hacer que el mismo de organico no tiene nada, pero en el tema del Centro Comunal esta bastante interiorizado e integrado a la Comision Provisoria de éste. Estas 2 serían las figuras de la zona que el Partido impulsaría para que entraran como delegados.
Con respecto a los otros 4 cargos que completarían los 6 delegados del Comunal, todavía no se manejan nombres, pero aparentemente se piensa de que vayan a recaer, sin duda, sobre integrantes o representantes del Movimiento.
Con respecto a este Daniel GIMENEZ, la gente del Movimiento no tiene clara su afiliacion al Partido, inclusive lo han invitado a muchas comisiones y reuniones de "LA ANTORCHA" y del Club "LA TRIBU", es muy probable que este NN, salga electo, si es que no han descubierto su afinidad con el Partido. Es una persona que no tiene mucho peso político, e inclusive, no tiene mucha facilidad de palabra, es un hombre del "monton", pero el Partido piensa que lo puede manejar.

INFORMACION REFERENTE AL FRENTE AMPLIO

El dia 18 de abril, se llevara a cabo un acto del Frente Amplio, a los efectos de lanzar una campaña de adherentes. El mismo se llevara a cabo en el Palacio Sud-Amercia, donde SEREGNI, va a dar un mensaje concerniente al lanzamiento de la campaña de adherentes del Frente.
Esto es un poco para reflotar el tema de los Comites de Base con miras al futuro Congreso del mismo.
Aparentemente el Frente Amplio iría a comenzar una campaña a nivel nacional de adherentes, a los efectos de reflotar los COmites de Base y su militancia, para poder comenzar a trabajar fuerte para el Congreso.
Se desconoce como van a ser electos los delegados, tampoco se sabe si la participación en el Congreso va a ser abierta, o con delegados a elegir, se cree que los delegados no vayan a ser electos de acuerdo a las cotizaciones, debido a que hay muchosimilitantes o simpatizantes del F.A. que a la fecha no cotizan, lo cual ha provocado que muchos Comites de Base hayan tenido que cerrar. El Partido con respecto a esto piensa tomar la Coordinadora y manejar el tema del trabajo de ésta, que se metan en las agrupaciones y poner gente a trabajar de firme, ya que piensan que hay 2 cosas importantes que son : El Comunal en una zona, y la Coordinadora dentro de la misma, lo cual deben aprovechar al maximo.

INFORMACION REFERENTE AL M.L.N.

Con respecto al zonal 5, la única actividad que ocasionalmente se ha podido detectar, es cuando concurre gente de PROMOPEZ, en el caso del "BICHO" BONOMI, o un NN apodado "EL INDIO" que algunas veces vienen a traer a este local, algunas redes que aparentemente guardan ahi.
Tambien se ha visto concurrir a dicho local, a "EL CACHO" CORA, que tambien trabaja en los barcos de PROMOPEZ. Este tal CORA aparentemente tendría un cargo importante en dicha firma, ademas de ser el Coordinador de la zona de Montevideo. Según el Partido es uno de los mas accesibles, de los mas unitarios y de los mas frenteamplistas.
El Partido en una oportunidad hizo una reunion con el, hace cuestion de 2 o 3 meses atras, al cual le planteo el tema de los comunales, y el tema de los Comites, tratando de reflotar la Coordinadora, y este manifesto que ellos estaban dedicados al trabajo social, que tenian inclusive funcionando al Frente Juvenil en COVITEA, LA ANTORCHA y en 3 OMBUES.

En 3 OMBUES aparentemente ellos tienen la cooperativa "LA CAREA", donde tenian un tal TABAREZ alias "EL NEGRO", trabajando para el Movimiento.

Aparentemente el Frente Juvenil en la zona del zonal 5, habria desaparecido ya que se habria detectado a una serie de gurises, un tal COTELO, otro NN MOLINA, y otro NN DEL VALLE, que desaparecieron y no se los vio mas en las inmediaciones del zonal. A este ultimo se cree haberlo visto dentro del [illegible] de COVITEA.

La otra tarea o trabajo que aparentemente habria manifestado este tal CORA, que esta realizando el Movimiento, seria el de la HUERTA ARTIGUISTA en Simon Martinez.

COPIA Hoja No de 2
Copia 2 de 2
g.u.

SECRETO ARCHIVO

Montevideo, 2 de abril de 1991.-

1/27

MEMORANDUM Nro. 910191 / C.I./91.-

ASUNTO: ACTO EN EL TEATRO "EL GALPON".

TEXTO: En el día de la fecha se organiza un encuentro por parte de la Coordinadora de Apoyo a la Revolucion Cubana con Sergio CORRIERI, Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), Director de Teatro, actor de teatro y TV.-

El acto de referencia comienza a las 20.30 hs., teniendo una concurrencia de aproximadamente 200 personas.

En el mismo Sergio CORRIERI oficia de orador principal, secundado por un hombre de apellido MOREJON, el cual acompaño a CORRIERI en su viaje a Uruguay.

El acto comienza con la actuación de la murga "Los Buby", seguido de la oratoria de Sergio CORRIERI, en donde se refiere en su mayor parte a la vida en Cuba y principalmente a la situación economica de su país, destacandose que en la actualidad dicha situación economica no es buena, dado que el comercio exterior que mantiene Cuba es principalmente con la URSS, siendo practicamente nula con el resto del bloque Sovietico.

Asimismo en su disertación menciona que en Cuba hay una tendencia de cambio, del Socialismo ortodoxo" a un Socialismo mas humano y más democrático.

BIOGRAFICO 3/4/91 ... II

Procesado desde la copia ... E/militar.

Es de destacar sus condiciones de orador y de actor de teatro, manteniendo permanentemente la atención del público concurrente.

Dentro de las personalidades detectadas se destaca: el Embajador de Cuba, S.J.FERNADEZ VILELA, Raquel R.ALFONSO BLANCO(Consejero Comercial), la señora del Embajador Cubano, Alba ROBAINO, y el integrante del MLN Eleuterio FERNANDES HUIDOBRO.

Al finalizar el acto se lee las adhesiones del Comite de ex-Residentes de Cuba, del Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), de Vecinos del Cerro y del PIT/CNT firmado por Oscar GROBAS, destacando su mutua colaboración y apoyo.

El acto finaliza aproxemadamente a las 23.30 hs., detectandose a la salida del Teatro que J.S.FERNANDEZ VILELA se dirige junto con R.R.ALFONSO BLANCO y el NNM visto en horas de la mañana junto al antes mencionado y Sergio CORRIERI al Bar "Plaza", cito en la Avda. 18 de Julio esquina Minas, permaneciendo en el lugar tomando café por espacio de unos 15 minutos, dirigiendose posteriormente al Teatro

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 ABR. 1991
Pase a Biográficos - Militar
N°. de Orden 9100595

Poco legible

SECRETO

001/27

COPIA No. 2

Hoja 2 de 2
Copia 2 de 2
g.u.

SECRETO

En el acto se detectan las siguientes matriculas: CD 9-516, CD 9-871, CD 9-789, 21186 TAXI, 200248 , 225919 , 232811 , 238299, 275969 ,-

Se adjunta documentación optenida en el lugar.-

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Dpto. III (OP).

Copia 1 : Archivo Div. C.I.

Copia 2 : Jefe del Dpto. I

9100595

002

SECRETO

Fecha ... 9/4/91
Pasa a M. CENTRAL.
Nº de Orden 91031.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ...
Fecha de Salida 11/4/91
Pasa a DPTO I
Nº. de Orden 910136

1040

Marejón
Cousen

- Comité de ex-residentes en cuba
- Mov. Rev. Oriental
Mario Rossi
- Hermanos Cenos
- PIT-CNT
Oscar Gastos CTC - de Cuba
-

Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana

FICHA DE ADHERENTE

Nombre: ____________________

Dirección: ____________________

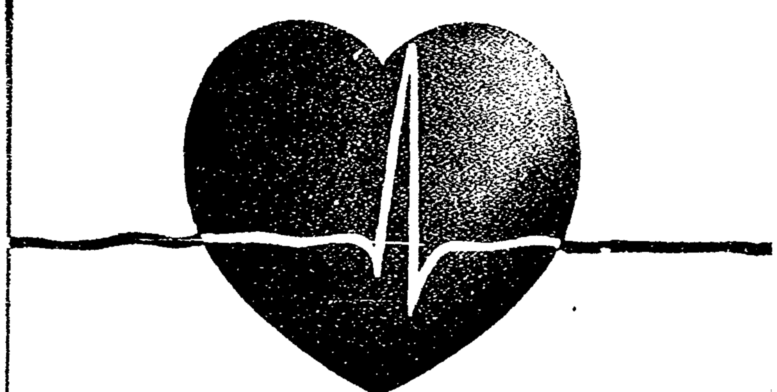
Lugar de cobro: ____________________ **fecha:** __________

Aporte N$: ____________________

____
Firma

003 91 00595

CLINICA
CIRA GARCIA



La Clínica Cira García le ofrece tres programas médicos de su Departamento de Cardiología y Cirugía Cardiovascular:

1. Instalación de marcapasos
2. Cirugía cardiovascular cerrada
3. Cirugía cardiovascular abierta

SERVIMED

cubanacan S.A.

004 9100595

INSTALACION DE MARCAPASOS

- Consulta con el especialista
- Siete noches de hospitalización en habitación privada, sin acompañante
- Marcapasos
- Sala de operaciones
- Electrocardiograma (dos)

Estancia mínima en Cuba de siete días
Costo: US $4 613,00

CIRUGIA CARDIOVASCULAR SIN CIRCULACION EXTRACORPOREA

- Consulta con el especialista
- Hasta veintiuna noches de hospitalización en habitación privada, sin acompañante
- Sala de operaciones
- Anestesia
- Uso de materiales de curación
- Uso de equipos de cirugía
- Suturas

Estancia mínima en Cuba de veintiún días
Costo: US $5 675,00

CIRUGIA CARDIOVASCULAR CON CIRCULACION EXTRACORPOREA

a) Defectos congénitos
- comunicación interauricular
- comunicación interventricular
- drenaje anómalo de venas pulmonares
- transposición de grandes vasos
- tetralogía de Fallot
- atresia tricuspidea
- estenosis pulmonar
- estenosis aórtica

b) Defectos adquiridos
- cirugía revascularizadora coronaria y cirugía de la cardiopatía isquémica en general
- estenosis e insuficiencia aórtica
- estenosis e insuficiencia mitral tricuspidea

- Consulta con el especialista
- Hasta veintiuna noches de hospitalización en habitación privada, con acompañante
- Sala de operaciones
- Anestesia
- Uso de materiales de curación
- Uso de equipos de cirugía
- Suturas
- Máquina extracorpórea

Estancia mínima en Cuba de veintiún días.
Costo: US $9 987,00

Estos programas incluyen los alimentos correspondientes a los días de hospitalización, según prescripción médica.

Todos los gastos extras que se generen por conceptos no incluidos en el programa, serán facturados y cargados en forma independiente al costo del mismo.

Cualquier material o servicio no utilizado no será motivo de bonificación.

El precio de estancia del acompañante en la clínica será de US $16,00 por día, con derecho a desayuno y comidas.

El paciente debe traer todas las investigaciones realizadas en su país.

Los programas no incluyen:

1. Noches extras
2. Llamadas telefónicas de larga distancia
3. Medicamentos

Estos precios estarán en vigor hasta el 1ro. de octubre de 1990.

Nuestro deseo es que cada uno de los programas aquí señalados le resulte adecuado en cuanto a costo y calidad.

En Cuba, la Cirugía Cardiovascular ha alcanzado un gran desarrollo.

- Más de 60 trasplantes de corazón realizados con éxito
- Unico país de América Latina que ha realizado trasplante de corazón-pulmón.

Para reservaciones, comuníquese con:

SERVIMED
Apartado 16046
La Habana, Cuba
Teléfonos: 22-5511 al 19 y 22-1623
Télex: 511609 palco cu y 511316 nacan cu
Fax: 22-8382

O a su agencia de viajes

91 00595

0071

Boletín de la Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana
Nº 3 / Marzo 1991

DECLARACION

Estados Unidos logró imponer por mayoría en una Comisión de las Naciones Unidas la designación de un "Representante Especial Encargado de Vigilar los Derechos Humanos en Cuba".

A pesar de la inexistencia de pruebas y de que, como se reconoció en la propia Comisión, el Gobierno Cubano ha prestado la mayor colaboración con el Secretario General de las Naciones Unidas para la aclaración de dudas y calumnias, igualmente Estados Unidos y sus seguidores consiguieron imponer una decisión injusta y provocativa.

La Comisión rechazó la propuesta yanqui de condenar al gobierno cubano por violación de los derechos humanos, pero, en el nuevo contexto y como ingrediente importante del proclamado "Nuevo Orden" consiguió esa pequeña victoria.

Como ha quedado demostrado, las falsas acusaciones de los agentes de la dictadura de Batista, no resistieron el menor análisis. Ni por los presuntos cargos, ni por los antecedentes de los denunciantes: son conocidos los antecedentes de Valladares como agente policial de la dictadura y la falsedad incluso de sus problemas físicos; se sabe que Boffil se autitula profesor de la Universidad de La Habana aunque ni siquiera fue estudiante de la misma.

La verdadera cara de esta decisión anticubana queda en evidencia además por el hecho de haber sido propiciada por un país como Estados Unidos que ha impulsado y sostenido a todas las dictaduras fascistas de América Latina y cuyas cárceles son expresión flagrante y reconocida de violación de los derechos humanos. Y por sus dos

únicos acompañantes latinoamericanos la Resolución fue apoyada por Panamá -que sigue ocupada por las tropas yanquis que hace quince meses cometieron un verdadero genocidio- y por Argentina cuyo gobierno vendió su voto a cambio de ayuda financiera

Estados Unidos desde hace más de treinta años viola la legalidad internacional con el bloqueo a Cuba y quiere una vez más crear el clima para justificar la profundización de la agresión.

Como lo hicimos en el pasado y continuamos haciendo en defensa de esta antorcha de esperanza para los pueblos oprimidos, la COORDINADORA DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA LLAMA AL PUEBLO URUGUAYO A AUMENTAR SU VIGILANCIA, A REDOBLAR LA SOLIDARIDAD CON CUBA, DENUNCIANDO ESTA NUEVA MANIOBRA YANQUI Y RECLAMANDO EL FIN DEL BLOQUEO.

¡CUBA SI YANQUIS NO!

Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana

Marzo de 1991

JOSE MARTI

Hace ya un siglo, en marzo de 1891, José Martí asistió a la Comisión Internacional Americana como delegado de Uruguay, presentando un informe que constituía un verdadero programa americanista, reclamando la unidad de los pueblos latinoamericanos y avizorando el peligro del naciente imperialismo norteamericano.

Al sur del Río Bravo, afirma Martí, hay otra América, que no reconoce su completo rostro en el espejo europeo ni americano. Es la patria hispanoamericana que reclama a Cuba para completarse con ella, mientras que el norte la reclama para devorarla.

Al referirse a la unión económica de hispanoamérica con los Estados Unidos: dice



Martí: "Quien dice unión económica dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo y el que quiere salvarse vende a más de uno. . El pueblo que quiere ser libre, distribuye sus negocios entre países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiere al que lo necesite menos, al que lo desdeñe menos."

En 1892 renuncia como cónsul de Uruguay porque, según sus palabras "la permanencia de esta representación en mi persona pudiera causar embarazos oficiales al pueblo glorioso y benevolentísimo para mí, que ama al mío y del que me consideré siempre hijo". Es que sus discursos y propaganda revolucionaria suscitaron contra Martí, por parte de España, metrópoli de Cuba, una protesta que lo obligó a renunciar a sus cargos.

En el mismo año, funda el Partido Revolucionario Cubano que nace al amparo de los trabajadores desterrados en Tampa y Cayo Hueso. Reúne gente, dinero, escribe artículos, cartas, discursos, poemas, compra armas... Más de 20 años de exilio no han podido acabarlo.

En 1895, de acuerdo a las orientaciones de los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, Martí lanza la orden general de alzamiento en Cuba. La orden viaja dentro de un habano.

Poco después, un bote arriba a Playitas, Cuba. Cuatro cubanos y dos dominicanos desembarcan. Martí marcha morral a la espalda, rifle en bandolera , trepando sierra y alzando pueblo.

En el campamento de Dos Ríos, Martí escribe: "Viví en el monstruo y conozco sus entrañas..." Pocas horas después, una bala lo voltea de su caballo.

Un año más tarde, en el mismo lugar, Máximo Gómez y Calixto García, viejos guerreros de la independencia de Cuba se abren paso con un machete, llegan a un matorral, limpian un pequeño espacio. Es aquí, dicen, un espacio de tierra del tamaño de su pequeño cuerpo. Los viejos generales dejan caer una piedra, otra, avanzan los oficiales y los soldados y se suceden los chasquidos de otras piedras al caer, piedras agregándose a las piedras, crece altísimo el túmulo y sólo se escuchan esos chasquidos en el inmenso silencio de Cuba.

Recientemente, el periodista Carlos Núñez señalaba que hoy en las aulas de la mayor parte de América Latina, incluídas las de Uruguay, al que representó tan dignamente en funciones diplomáticas y como delegado en foros internacionales, Martí apenas si es recordado al pasar como poeta eminente y prosista de exquisito estilo, sin recordar, que además de esto fue, también y por sobre todo, un pensador político más; un revolucionario que no concebía la teoría sin actos que la refrendaran. Perseguido por el imperialismo español, pagó esa activa resistencia con cárcel y exilio... Martí fue sí un Apóstol: el apóstol de la independencia de Cuba y también un irradiador, propagador de ideas revolucionarias, con la unión de las naciones latinoamericanas como punto cardinal de su doctrina y una clara visión del peligro que para ellas representaría el poderío del naciente imperialismo norteamericano...

Las ideas de Martí no cayeron en saco roto, su figura, su herencia serían a la postre rescatadas por la Revolución Cubana, que aún asumiendo al cabo de los años, muy precisas opciones ideológicas, abreva indesmentiblemente en el pensamiento martiano y ha hecho del Apóstol, su más clara e irrenunciable referencia nacionalista y latinoamericanista.

Desde 1916, como homenaje al Héroe Cubano, expresivo del sentimiento de admiración de la patria de Artigas hacia él, la base del monumento a José Martí en el Parque Central de la Ciudad de la Habana, luce una placa de bronce obra del escultor uruguayo José Barbieri.

Se cumplen 100 años de la publicación de su obra "Nuestra América" y otros tantos de haberse desempeñado como cónsul y delegado de Uruguay en foros internacionales.

Desde aquí, al igual que lo hicieron los viejos generales de la independencia cubana y los valerosos soldados, dejamos caer una y otra piedra, para que siga creciendo aún más alto el túmulo y resuenen los chasquidos en el inmenso silencio latinoamericano.

TURISMO: EL RETO ESPERANZADOR DE LOS CUBANOS EN EL AREA ECONOMICA

El gobierno cubano está convencido de las potencialidades de la Isla para el desarrollo del turismo, pero antes debe convertir esa industria en el primer renglón económico, venciendo el bloqueo de Estados Unidos y la falta de cultura turística. En la actualidad, el turismo se da fundamentalmente con Canadá, Europa y América Latina, pero los ingresos percibidos son modestos -93 millones de dólares en los primeros seis meses de 1990-.

La oferta cubana está administrada y comercializada por tres instituciones básicas: El Instituto Nacional de Turismo, la Corporación Cubanacán S.A., con empresas extranjeras y el grupo Gabiota S.A. La estrategia cubana para mejorar los servicios y fomentar una cultura de turismo está integrada por tres factores: aprovechamiento de la experiencia de socios capitalistas, potenciar los recursos humanos nacionales mediante su calificación y selección, y una política salarial que premia al más esforzado, al más eficiente y profesional. Los responsables cubanos si bien aprecian la colaboración capitalista en la administración y explotación de hoteles, prefieren tener instalaciones cubanas y demostrar que el buen servicio no es sólo patrimonio del capitalismo.

Si bien los esfuerzos principales se concentran en la construcción de hoteles con empresarios extranjeros, existe una ley que establece el 50% de las ganancias para cada socio, repatriables o reinvertibles en nuevos proyectos.

El turismo salud es otra de las opciones con grandes perspectivas, gracias al creciente prestigio de la medicina cubana. Paralelo a los programas de salud ofrecidos, los cubanos han descubierto medicamentos tan útiles como el factor de crecimiento epidérmico para el tratamiento de quemaduras y la vacuna antimeningocóccica, con excelentes resultados en Cuba y Brasil; así como la cura de la retinosis pigmentaria. Asimismo en el Centro de Histoterapia Placentaria se realiza el tratamiento de enfermedades de la piel como Vitiligo o Leucoderma, la Psoriasis, la Alopecia o pérdida del cabello.

El año pasado
Doce meses en pugna

Cuba vivió 1990 con la sempiterna agresividad norteamericana y la ausencia de la tradicional colaboración del bloque del Este, agravada por dificultades internas de la URSS, pero continuó tratando de perfeccionar su democracia, al tiempo que intensificó sus vínculos con América Latina y China.

El año comenzó con la elección de la República como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, que reveló el prestigio de la diplomacia revolucionaria, distinguida con el cumplimiento estricto de los acuerdos de Nueva York sobre la paz en el sudoeste africano, pese a los ataques de la UNITA a tropas cubanas.

Aunque durante las negociaciones para la independencia de Namibia y el cese de las agresiones a Angola, Estados Unidos asumió un papel objetivo ante las posiciones cubanas, el derrumbe del campo socialista provocó en Washington una revitalización de su miopía política en relación con La Habana y recomenzó a jugar la carta del derrocamiento de la Revolución.

El 30 de enero, una nave de la armada norteamericana bombardeó durante la noche y la madrugada siguiente al buque mercante cubano **Hermann**, cuyos tripulantes con resistencia numantina frustraron la piratería estadounidense.

Poco después, tras varias maniobras políticas y presiones económicas más el voto de nuevos aliados de Europa del Este, Estados Unidos logró imponer una resolución de condena a Cuba en Ginebra por supuestas violaciones de los Derechos Humanos.

Pese al estrechamiento del cerco y la sublimación de la histeria anticubana, el Partido Comunista prosiguió sus planes de perfeccionamiento de la sociedad, convocando a un amplio diálogo nacional con todos los sectores.

El **Llamamiento al 4º Congreso del Partido** esbozó propuestas concretas para iniciar consultas populares sobre temas tan disímiles como el ingreso de religiosos a la fila partidista o la lucha contra la corrupción y los delitos económicos.

Durante 1990, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros analizó semanalmente la marcha de la economía, signada por el incumplimiento en la entrega o la llegada tardía de los suministros extranjeros, cuyo caso más relevante fue un déficit de tres millones de toneladas de combustible, que obligó a drásticas restricciones en el consumo estatal y privado de gasolina, pero no implicó cortes de fluido eléctrico.

El 27 de marzo, la administración Bush lanzó su agresión televisiva -mediante la llamada TV Martí- enviando señales a las tres horas de la madrugada, en lo que designaron fase de pruebas, que aún no ha terminado, aunque los técnicos cubanos han bloqueado totalmente la señal desde los pocos segundos de su emisión.

Ante esos desafíos, el gobierno cubano reorientó sus esfuerzos hacia tres frentes estratégicos: ciencia y técnica, turismo y programa alimentario.

Los dos primeros tienen un peso importante en la captación de monedas fuertes, que escasean en las arcas cubanas desde 1986, y están estrechamente vinculados, porque los avances científicos y médicos y la tranquilidad social de la Isla hacen del turismo de salud una de las perspectivas más prometedoras a corto plazo.

La producción de alimentos persigue el objetivo de garantizar el autoabastecimiento alimentario mediante una política integral de desarrollo armónico, que prioriza las ramas más sensibles para la población, como leche y carnes.

Provisionalmente, el ejecutivo decidió ir a una apreciable reducción de la venta libre de alimentos y productos industriales para garantizar una distribución equitativa de los bienes de consumo, al tiempo que propicia la incorporación voluntaria de trabaja-

dores de las ciudades en labores agrícolas por períodos de 15 días o dos años, según la elección de cada cual.

Junto a esto, se ensayan nuevas fórmulas para hacer más eficiente el gobierno a nivel de base. En Ciudad de La Habana fueron constituídos 93 *Consejos Populares*, encargados de la verificación y control del funcionamiento de los barrios respectivos y el bienestar de sus moradores, o sea, los electores.

Como los planes económicos diseñados no pueden funcionar sólo con esfuerzos nacionales, Cuba decidió intensificar sus vínculos políticos y comerciales con América Latina y China, y se abren perspectivas prometedoras de inversiones mixtas con empresarios capitalistas, principalmente de Europa Occidental, en la esfera turística.

Actualmente, prestan servicio en Varadero los dos primeros hoteles con inversión mixta: **Sol-Palmeras** (Cuba-España) y el **Tuxpan** (Cubanacán S. A. y una empresa alemana). El gobierno cubano estimula estos proyectos porque además de capitales y mercados, los socios comerciales aportan su experiencia en una industria tan exigente.

En el caso concreto de China, Cuba pasó a ser su segundo socio comercial en América Latina, con un intercambio anual que supera los 400 millones de dólares, que crecerá en 1991, atendiendo a la expansión del comercio bilateral.

Durante el año recién concluido se produjeron numerosas visitas oficiales a Beijing y La Habana, y se firmaron varios convenios de cooperación económica y científico-técnica.

El presidente Fidel Castro asistió en marzo a la toma de posesión de su homólogo brasileño Fernando Collor de Mello, oportunidad en la que se fortalecieron las relaciones bilaterales y multilaterales con países de América Latina gracias a las entrevistas sostenidas en Brasilia con dignatarios del continente.

Fidel visitó además a Río de Janeiro y Sao Paulo, atendiendo a sendas invitaciones estaduales, donde recibió los honores oficiales y la aclamación popular.

La asistencia del líder cubano a las transmisiones de mando en América es vista como un proceso gradual de reinserción de Cuba en su continente, que aboga por la reincorporación de la Isla en la OEA y elogia su participación en el proceso de integración regional. Recientemente, La Habana se adhirió como observadora al Tratado de Tlatelolco.

Ante estos hechos, los norteamericanos no han permanecido impasibles, y en el verano de 1990 trastornaron las vacaciones de más de un diplomático europeo al promover el ingreso de supuestos refugiados políticos en sedes extranjeras en La Habana.

Varios de los implicados reconocieron ante la televisión nacional la implicación de la Sección de Intereses de Estados Unidos en los hechos e identificaron a algunos de los funcionarios de tal oficina como sus interlocutores regulares.

Cuba mantuvo inalterable su política de no permitir la salida del país a personas que penetren por la fuerza en representaciones diplomáticas, y, con el concurso de los respectivos gobiernos, encontró una solución aceptable para todas las partes. Ninguno de los encartados sufrió represalia por sus acciones.

El daño mayor de la llamada Crisis de las Embajadas fue el deterioro de las relaciones con España, tradicional amigo de Cuba, vinculados históricamente desde hace más de cuatro siglos.

En medio de la hostilidad enemiga y el trabajo febril de los cubanos, los jóvenes hicieron de 1990 el año de su protagonismo político, con tomas constantes de las calles, pueblos y ciudades para respaldar a la Revolución.

La jerga y las modas y modos juveniles inundaron la Isla, arrastrando tras de sí a la población en general y motivando a la dirección del país, que los acompañó en sus principales manifestaciones, entre las que resaltó la Marcha de las Antorchas, en conmemoración del 137º aniversario del natalicio de José Martí.

El esfuerzo excepcional de los cubanos permitió alcanzar por segunda zafra consecutiva una producción superior a los ocho millones de toneladas de azúcar, con el mérito de lograrlo enfrentando condiciones climatológicas adversas y grandes tensiones en la llegada de los combustibles y lubricantes.

Asimismo, La Habana mantuvo su firme enfrentamiento al narcotráfico internacional con el apresamiento de embarcaciones y aviones que violaron su territorio, y el sometimiento a juicio de varios traficantes de drogas apresados en territorio cubano al desviarse de su ruta por averías o mal tiempo, entre otras razones.

Los dos últimos meses del año marcaron el inicio de una ofensiva sostenida contra los delitos económicos, que tanta irritación provocan en la población por las tendencias negativas que conforma la actitud de individuos enriquecidos por el lucro y llenos de privilegios.

Sin duda, 1990 fue un año difícil y de aprendizaje. Los cubanos enterraron a su último mambí (luchador contra el colonialismo español), Juan Fajardo Vega, y tuvieron que volcarse sobre sí mismos para explotar su potencial humano ante los crecientes desafíos.

El año concluyó casi como empezó: Cuba en el Consejo de Seguridad, pero en esta ocasión actuando firmemente por la paz, para evitar un desastre en el Golfo Arábigo-Pérsico, que haría retroceder a la humanidad cientos de años.

El secretario de Estado norteamericano, James Baker, pidió entrevistarse con el canciller cubano Isidoro Malmierca, poco antes de la aprobación de una resolución para desatar la guerra a partir del 15 de enero. Los medios noticiosos internacionales especularon sobre el contenido de la conversación, e incluso supuestos beneficios para Cuba si apoyaba a Estados Unidos.

Salvo inquietar a la reacción de Miami, la conversación sólo abordó la crisis creada en el Golfo por la anexión iraquí de Kuwait y la omnipresencia bélica norteamericana.

Estados Unidos sigue apostando al derrumbe de su vecino socialista: el reto, pues, permanece en 1991.

Carlos Cabrera-Granma, Resúmen Semanal enero 1991.

Esta poesía inédita, fue escrita por Ramón y Máximo Rivas, fundadores en 1960 del Comité de Solidaridad con Cuba en Melo.

Hoy que Cuba y sus barbudos
dican lo mesmo que hortiga
vamos a contar de Artigas
vida y nechos corajudos.
El no quiso galerudos
ni estancieros cipayos
a los más pobres miró
para que los desgraciados,
fueran los privilegiados
como en Cuba digo yo.
Y esta canción no es patraña
se apoya en un documento
de Artigas el Reglamento
Provincial de Campaña.
Quitar la tierra con saña
al traidor para que cuaje
el sueño de aquel gauchaje
que lo acompañó en la guerra
dijo Artigas que la tierra
era pa' quien la trabaje.
Que el negro, el indio, el mulato
tuviera tierra y dinero
fue de Artigas el contrato.
Los dotores y estancieros
como sin cumplir el trato
hicieron por lo contrario
y en los gauchos proletarios
oyó Artigas compañero.
Si Artigas tuvo clemencia
para con los perdedores
fue duro con los traidores
y los castigó a conciencia.
Hoy molesta su apariencia
de andar revolucionario
pero sea como sea
de su obra y de su idea
el pueblo es depositario
y si no quiso volver
Artigas al Uruguay
y murió en el Paraguay
fue porque no quiso ver
su patria echada a perder
su amigo el pueblo traído
y el rico traidor vendido
que se robó con vileza
la libertad y la riqueza
que el pueblo había conseguido.
Si el patriarca reviviera
contemplando los Cubanos
junto a esos nobles hermanos
colocaría su bandera
hecho verdad lo que fuera
su anhelo y su gran pasión
verla en la gesta cubana
alta, noble y soberana
su misma Revolución.
Los que insultan a Fidel
la revolución cubana
reforma agraria o urbana
insultan también a aquél
defensor, amigo fiel
del noble gaucho oriental
que no soportó bozal
de las huestes enemigas
y a nuestro auténtico Artigas
su revolución actual.

PREMIO CASA DE LAS AMÉRICAS

Nota de Eleuterio Fernández Huidobro sobre el Premio Casa de las Américas en el que integró el Jurado en el género "Testimonios"

38 obras provenientes de casi todos los países de América Latina fueron presentadas para concursar en el Género testimonio del Premio "Casa de las Américas".

El jurado estuvo integrado por María Seoane (Argentina), Orlando Contreras (Cuba), Nela Martínez (Ecuador), Gregorio Ortega (Cuba) y Eleuterio Fernández (Uruguay).

Fue uno de los géneros menos "poblado" del concurso, ya que en casi todos los demás la cantidad fue mayor, en especial en el género NOVELA (alrededor de 200).

Casa de las Américas y su premio literario mantienen su prestigio a pesar de los esfuerzos tenaces que el imperialismo y sus ayudantes hacen para desprestigiar todo aquello que tenga relación con Cuba.

Es interesante señalar cómo la cultura en todas sus expresiones (sin descartar la ciencia y el deporte), configuran un bastión no sólo inaccesible para la campaña imperialista. Es más: si tenemos en cuenta los escándalos provocados dentro de los EEUU en torno a la exposición realizada en ese país de obras de pintores cubanos, podemos comprobar que dichas expresiones del quehacer humano en Cuba, se transforman en puntas de lanza que hieren, a veces incluso sin proponérselo, al enemigo declarado.

El Concurso de Casa de las Américas constituye, además del hecho cultural en sí, una magnífica oportunidad de encuentro o reencuentro de los pueblos hermanos. Lamentablemente, una de las pocas que tenemos. Los miembros del jurado provenientes de todos los países e incluso de Europa. La gente que trabaja en la "Casa", pero también y fundamentalmente los concursantes (que si bien no están presentes físicamente, lo están y mucho más a través de sus obras), constituyen a lo largo de un año de trabajo - y por lo tanto permanentemente , porque el Premio se da cada año- un formidable acto de encuentro.

Lo más interesante de todo, percibible a través de las obras concursantes y también a través de los miembros del Jurado, es que dicho encuentro no está limitado a personas que piensan de una misma manera, o pertenecen a una misma corriente ideológica. El Premio se ha consolidado tanto, que a él van, con entera confianza, hombres y mujeres con las más diversas concepciones de la vida y del mundo.

Eso no es sólo positivo, sino que es cultivado y protegido cuidadosamente por el excelente equipo que dirige "Casa de las Américas".

En ese sentido puedo contar una lindísima experiencia de «entre casa»: En una de las primeras reuniones con Fernández Retamar y los demás amigos de la "Casa", recibimos la imprescindible información referida a las condiciones de nuestro trabajo como jurados: lugares, fechas, plazos, volumen de la tarea, etc., pero además, una seria y encarecida recomendación o pedido:

- Les rogamos que juzguen imparcialmente y según vuestro leal saber y entender. Y que bajo ningún concepto tengan en cuenta para valorar los méritos de una obra, su afinidad para con la Revolución Cubana o para con el pensamiento que la alienta.

Y otra cosa: que fueran cuales fueran los países de origen de los concursantes y el renombre artístico, político o de cualquier otra naturaleza de los mismos, aún cuando fueran de los más altos, no vaciláramos un instante en descartar un obra si la considerábamos mala o no merecedora del Premio; así viniera "respaldada" por dichos antecedentes. Pie de igualdad riguroso para todos los concursantes, independientemente del país, prestigio, pensamiento político...

Puedo asegurar que eso además de dicho, fue severamente controlado, por parte de nosotros, los miembros del jurado, y por parte también de los compañeros de "Casa de las Américas", que nunca hicieron sentir sobre nosotros la más mínima influencia en torno a la decisión.

Es señalable también el formidable trabajo de organización y respaldo práctico que el personal todo (no sólo los dirigentes) de "Casa de las Américas" tuvo que llevar a cabo para hacer posible la realización de un Premio como este. El amoroso cuidado de TODAS las obras, su distribución y -yo diría- «rabiosa» custodia (como si cada original fuera un preciado tesoro), la disposición al trabajo -un trabajo «pesado»- emanada más que de la disciplina, del entusiasmo y el cariño por lo que se estaba haciendo, la paciencia para «bancarnos» a todos nosotros, entre los que habíamos -como no podía ser de otra manera tratándose de latinoamericanos- varios «insoportables». La fraternal hospitalidad que nos hizo sentir como en casa o mejor que en casa y la amistad, esa amistad que el trabajo duro de varias semanas, y la gruesa responsabilidad compartida, va cimentando.

Que no se piense ni por un momento en que las jornadas del Premio fueron protocolares, académicas, graves, solemnes... en fin: acartonadas.

Yo no puedo hablar de otros Organismos de Cuba porque no los conozco. Pero sí puedo asegurar que Casa de las Américas guarda la frescura, la espontaneidad, la informalidad creativa y en fin, toda "esa cosa" tan preciada y preciosa que hizo y hace de la Revolución un proceso nuestro, original y joven...

En todo caso la solemnidad, la verdadera y única solemnidad legítima proviene justamente de eso.

En fin, trabajamos tranquilos, en paz, sin presiones, sin miedos, sin desprecios, con el empeño de hacer (lo mejor posible) una obra que nos trascendía a todos, incluso a la Revolución Cubana: leer con entusiasmo y con cariño miles de obras de miles de hermanos y después Juzgar... ¡Juzgar! Una tarea que, como ya dije en otro lado, es siempre lacerante.

Lo último (algo que dijimos en Cuba en nombre de los uruguayos, (tomándonos ese atrevimiento) todos y cada uno de los miembros del jurado fuimos conscientes de las dificultades por las que atraviesa Cuba y del sacrificio que para el pueblo cubano implica poder ofrecer las excelentes condiciones de hospitalidad que gozamos. Sólo estando allí y viendo como trabaja y pelea esa gente, puede valorarse todo lo que cada trabajador y trabajadora de Cuba puso de sí, nos dio, para que, como ya dijimos, nos sintiéramos a gusto.

A PROPOSITO DE "LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS HABANA 91"



La verdad, se abre paso.

La Habana, capital del deporte panamericano en agosto próximo, ultima los preparativos para la undécima versión continental que este año arriba también al cuadragésimo aniversario de su primera convocatoria.

Hacer realidad esta vieja aspiración cubana no ha resultado, por supuesto, tarea nada fácil. Sin embargo, cuando se aúnan voluntades del pueblo, las novedosas obras no sólo cobran tamaño y funcionalidad, sino también se hacen invencibles en la historia, no obstante el decursar de los años.

De ahí que a pesar del voluminoso plan de concebir 21 nuevas construcciones, a la par se remodelan y acondicionan otras 46 para el magno evento, que contará con 31 deportes (incluyendo por separado la natación, el nado sincronizado, clavados y polo acuático) y la asistencia de más de 5.500 participantes de los 39 países invitados, se asegura por parte del Comité Organizador de los Juegos "COPAN 91" la conclusión de las mismas para mayo próximo.

A partir del 2 de agosto, cuando la llama panamericana flamee en el novedoso estadio olímpico (después de ser encendida en el cerro la Estrella en México, y partir hacia Cuba el 10 de julio, hasta arribar a Playitas de Cajobabo y recorrer todo el país), la sede principal organizará los desafíos en 26 disciplinas, disponiendo para ello 45 instalaciones de entrenamiento, amén de las que servirán de escenarios fundamentales, mientras que Santiago de Cuba, subsede del evento, acogerá a participantes en siete competiciones, sumado el grupo eliminatorio de fútbol.

El primer testimonio de la importancia y garantías que concede el gobierno cubano a la organización deportiva panamericana (ODEPA): COPAN '91, Comité Olímpico Nacional y entidades deportivas, no, que apoyan el magno certámen atlético, figura en las reiteradas declaraciones que al respecto ha ofrecido el Comandante en Jefe Fidel Castro en la conferencia de prensa del pasado 16 de enero, que sostuviera con una veintena de periodistas de los principales diarios de EEUU; quienes conocieron de cerca los preparativos y avances de las obras panamericanas que se construyen y remozan. Junto a Robert Helmik, Presidente del Comité Olímpico Nacional de ese país, y demás miembros de esa organización, así como con numerosos corresponsales de prensa acredita- [illegible] y de transito en Cuba. Fidel dejó bien esclarecidos los principios éticos de la nación en torno a la organización de los juegos y la incidencia indirecta de la guerra del Golfo Arábigo-Pérsico en los mismos.

"Los juegos están priorizados- sentenció- por eso hemos mantenido el compromiso con los panamericanos. Los gastos están adquiridos y pagados. Incluso, de equipos para la televisión, que los necesitaba. Uno de los gastos más importantes es el de la villa, y ello responde a un plan de viviendas para la población. Sólo una situación similar a una conflagración mundial detendría el propósito de Cuba de celebrar con éxito sus juegos panamericanos. Los juegos son un compromiso sagrado. Somos un país de honor, tenemos principios morales y éticos.

Corroboran esta realidad los criterios emitidos por prestigiosas personalidades del deporte a nivel mundial, como los del también miembro del Comité Olímpico Internacional, Robert Helmick, quien durante su reciente estancia en La Habana afirmó que con anterioridad tuvo conocimiento de los elogios que recibiera el COPAN '91 de una representación de deportistas pertenecientes al Consejo Nacional de ese país, así como por miembros de esta entidad que preside

"La delegación atlética de EEUU a los juegos -apuntó- será la más numerosa de todas la invitadas a participar. Estará formada por 1.100 personas, de las cuales unas 700 son competidores que integrarán equipos de muy buena calidad. En cuanto a las pruebas antidopping, puedo afirmar que se realizarán con todo el rigor y calidad que demandan. He conversado telefónicamente con Juan Antonio Samaranch, Presidente del COI, y la certificación por parte de esa institución del laboratorio ABC, que fue utilizado en los XVI Juegos Centroamericanos y del Caribe en México, se hará efectiva a partir de la instalación de dichos equipos en uno de los más importantes centros de investigación científica (CENIC), donde analizarán las muestras personal cubano calificado, así como de Canadá e Indianápolis. Serán unos excelentes juegos, seguros y bien organizados".

Similar declaración realizó Juan Antonio Samaranch, en la XXVII Asamblea General de la ODEPA, efectuada en México a fines del pasado año, en el marco de los juegos regionales, cuando aseguró: "Estaremos en La Habana y desde ahora, después de escuchar el valioso informe presentado por el Comité Organizador de los XI Juegos, se puede asegurar el futuro exitoso que deparará a tan importante encuentro deportivo".

De igual forma, el titular de la ODEPA, Mario Vázquez Rana, quien en reiteradas ocasiones ha realizado recorridos por las obras panamericanas, se manifestó en una de sus últimas visitas a La Habana: "Los XI Juegos van a resultar un éxito en todos los aspectos. Como contagioso deseo de culminar en las fechas previstas cada uno de los estadios, lo apreciado es otra prueba elocuente de los esfuerzos, espíritu e interés, que animan a los cubanos y a su presidente Fidel Castro por cumplir en la organización de nuestro tradicional encuentro deportivo, que coincidentemente en 1991 cumple 40 años de creado".

IMPORTANTE

EL día 2 de abril, tendremos oportunidad de compartir una charla con un representante de la cultura cubana en la institución teatral "El Galpón" a las 20 horas.

Es un honor recibir en nuestro país a Sergio Corrieri, Diputado de la República de Cuba, que aunque en estos momentos nos visita como presidente del ICAP (Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos) es por sobre todas las cosas el actor que ha llevado el teatro a los más recónditos rincones de la Isla con su grupo «Teatro del Escambray», del que ha sido fundador.

Sergio Corrieri es el actor de cine, de televisión; y en su trayectoria como trabajador de la cultura se refleja el interés constante del gobierno revolucionario por llevar la cultura a todo el pueblo.

Este será sin duda un encuentro muy grato y emotivo, para los actores uruguayos que han gozado de su amistad y solidaridad y para los que no podemos dejar de emocionarnos al unir su nombre al "Hombre de Maissinicú" o al del admirable personaje que representaba en "En silencio ha tenido que ser"... bienvenido.

Invitamos a todos los simpatizantes de la revolución cubana y de sus logros a participar de nuestro trabajo y los esperamos los 2dos y 4tos viernes en la sede del PIT-CNT a las 20 hs.

PROXIMAMENTE TENDRA OPORTUNIDAD DE VIAJAR A CUBA
POR TAN SOLO N$ 1.000
ADQUIRIENDO LA RIFA DE LA COORDINADORA Y PARTICIPAR
EL 26 DE JULIO DE LOS ACTOS DEL ANIVERSARIO
DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA QUE SE CELEBRARAN
EN LA PROVINCIA DE MATANZAS.

CDR COMITE DE DEFENSA DE LA REVOLUCION CUBANA EN URUGUAY

Redactor Responsable J.J. Armstrong
Boletín N°7 Marzo 1991

HOY MAS QUE NUNCA, ORGANIZAR LA DEFENSA DE CUBA, FARO DE LATINOAMERICA!!!

Tras la terminación de la guerra en Medio Oriente -provisoriamente- han quedado en claro los objetivos reales del imperialismo yanqui, liderando a las burguesías europeas. Que no es sólo el dominio de las fuentes petrolíferas, sino establecer un "nuevo orden mundial" bajo su hegemonía. Para esto necesitaba aplastar la rebelión de las masas árabes, movilizadas en defensa de sus derechos legítimos en Medio Oriente, y su autonomía.

Para esta estrategia, necesitó aplastar a Panamá, fraguar la momentánea derrota electoral de los sandinistas, en Nicaragua, y ahora, que el momentáneo triunfo militar -y sólo militar- sobre Irak le da una apariencia de fuerza, el imperialismo yanqui recrudecerá sus agresiones a Cuba, porque para sus objetivos hegemónicos, necesita empañar el "Faro de América Latina" que es Cuba, hasta su desaparición.

Mientras está bastante ocupado intentando resolver todas las contradicciones creadas por la guerra del Golfo, -entre las cuales la candente causa de los palestinos y las luchas interárabes por el botín de la guerra en Kuwait-, el imperialismo se va a dedicar a acosar a Cuba de muchas maneras. Actualmente, está intentando boicotear los Juegos Panamericanos, de los que Cuba será el anfitrión.

Pero una vez más, el imperialismo se romperá los dientes, como se los rompió cuando intentó [illegible]cotear los Juegos Olímpicos de Moscú, en 1980. Porque el imperialismo yanqui triunfó momenta-[illegible]amente en forma militar en Medio Oriente, pero política y socialmente Irak y las masas árabes y palestinas, siguen contando con la solidaridad mundial de todos los pueblos antimperialistas, que quieren ver derrotado al imperialismo yanqui.

La alianza URSS -países árabes ha quedado como saldo positivo del genocidio del imperialismo en Medio Oriente.

La historia ha mostrado una vez más que no hay alianza posible entre regímenes sociales antagónicos, y la presión del Ejército Soviético, del PCUS de las masas soviéticas, y de la propia estructura del Estado Obrero, hizo retroceder la política entregadora de Gorbachov. Y estos mismos intereses históricos y concretos de las masas del mundo; que concentra la Unión Soviética, -se harán sentir ante todo intento de ataque del imperialismo yanqui a la Cuba Socialista.

Hay que redoblar la solidaridad con Cuba y el gobierno de Fidel Castro; el CDR redobla su apoyo a la defensa incondicional de Cuba, primer Estado Socialista de América Latina, y llama a estrechar filas para organizar la DEFENSA DE LA REVOLUCION CUBANA.

El CDR saluda a todos los CDR de América Latina, en Argentina, Brasil, Venezuela y Colombia, y muy especialmente al Consejo de CDR de Cuba, y propone estrechar los vínculos fraternales entre todos ellos, llamando a un gran frente latinoamericano de CDR que funcione ligado a los CDR cubanos.

CORRESPONDENCIA

COMITES DE DEFENSA DE LA REVOLUCION
DIRECCION NACIONAL

Ciudad de la Habana,
abril 28 de 1990
"Año 32 de la Revolución"

Compañeros de la Comisión Fundadora del Comité Nacional de Defensa de la Revolución Cubana en la Argentina.

Estimados compañeros:

Con satisfacción revolucionaria la Dirección Nacional de los Comités de Defensa de la Revolución de Cuba, recibimos la información que ustedes están trabajando en la creación del Comité Nacional de Defensa de la Revolución Cubana en su país, con el objetivo de promover la solidaridad, la defensa y el esclarecimiento ante la opinión pública de las conquistas y logros de la Revolución Cubana.

Nos encontramos en una coyuntura muy difícil para la humanidad progresista, pues el imperialismo yanqui embriagado por el desmoronamiento del campo socialista, la cobarde y criminal invasión a Panamá y los resultados de las elecciones presidenciales en Nicaragua, pretende erigirse triunfalmente en gendarme de un mundo sometido a sus designios.

Hoy ese imperialismo, ve a nuestra Patria como su principal enemigo; así refuerza el bloqueo económico, lanza ataques armados contra nuestros buques mercantes y pretende imponernos por la fuerza una señal televisiva subversiva que al igual que su homólogo radial han tenido la impudicia de bautizar con el nombre de nuestro Héroe Nacional José Martí.

Hoy más que nunca es importante la solidaridad, la hermandad y la unidad de América Latina frente al enemigo común de nuestros pueblos: el imperialismo.

Por estas razones, agradecemos los esfuerzos de ustedes para apoyar la Revolución Cubana y contribuir a difundir nuestra obra, la obra de un pueblo que luchó más de cien años para alcanzar la libertad y su plena independencia.

Le adjuntamos algunos materiales que recogen el trabajo de nuestra organización y otros referidos a la obra de la Revolución, así como himnos, marchas revolucionarias, incluyendo también, la canción de los Comités de Defensa de la Revolución.

Este año nuestra organización se prepara para celebrar el 30 aniversario de su creación, elevando su capacidad movilizativa, profundizando en su razón de existir: la defensa de la Revolución, y concientes que, como expresara el compañero Fidel "... Sólo los valientes, sólo los que luchan, sólo los que resisten, ¡vencen!".

Tengan la seguridad que los Comités de Defensa de la Revolución estarán como siempre en la vanguardia de la lucha y defenderemos la Revolución al precio que sea necesario.

Saludos revolucionarios.

Francisco Moya Martínez
Jefe Departamento Relaciones Exteriores
Dirección Nacional de los CDR

DECLARACIONES DE RICARDO ALARCON

ONU se dejó arrastrar por EE.UU. a esta guerra bárbara y calculada

NACIONES UNIDAS (PL).- El ataque militar contra Irak fue cuidadosamente planeado por Estados Unidos desde inicios del conflicto en el Golfo con el objetivo de apoderarse de los recursos petrolíferos de la región, denunció el embajador cubano, Ricardo Alarcón de Quesada.

"El objetivo de las acciones de Estados Unidos no era la liberación de Kuwait o evitar un supuesto ataque contra Arabia Saudita, sino destruir bárbaramente a una nación árabe que con sus posiciones independientes frustraba los anhelos hegemonistas de la administración norteamericana en la zona petrolífera más rica del mundo", denunció Alarcón.

La aprobación de la resolución, recordó el embajador cubano, es una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, pues las acciones armadas pueden sólo ser decididas cuando las diplomáticas son agotadas y aún así, prosiguió, es la organización mundial la que escoge sus integrantes y estructura la fuerza internacional, nombra su comando, organiza y decide las operaciones.

Sin embargo, puntualizó, esta agresión ha sido preparada de antemano por Estados Unidos. Son los generales norteamericanos quienes están al frente de la llamada coalición internacional, y el Consejo de Seguridad, que supuestamente autorizó el inicio del ataque, se enteró del estallido de la guerra a través de la televisión norteamericana.

GRANMA (27-01-91)

Robert Redford y Gina Lollobrigida

MADRID (PL).- El actor norteamericano Robert Redford se declaró admirador del presidente cubano Fidel Castro en una entrevista exclusiva publicada en el número más reciente de la revista semanal del diario El País.

"Admiro a Fidel Castro, debo confesarlo" afirmó. "¿Cómo no admirar a un hombre que se las ha arreglado para mantener su país durante tantos años frente a toda la presión norteamericana e internacional?".

En su diálogo con la publicación hispana, el protagonista de filmes como Africa mía y El candidato, expresó: "Me agradaría que en Estados Unidos hubiera gente tan inteligente como el presidente cubano".

Redford criticó a las administraciones de Reagan y Bush. "Gracias a Reagan y su gobierno, señaló, el sistema norteamericano se basa en la codicia, el ansia ilimitada de ganar dinero, en el riesgo como juego".

"Los norteamericanos -comentó- necesitan urgentemente un dirigente que construya paredes sólidas donde cimentar una nueva sociedad, nuevas leyes, entender a los demás países, a culturas que se empeñan en desconocer una y otra vez".

Por su parte, la actriz italiana Gina Lollobrígida afirmó en un programa de la televisión privada española que el presidente Fidel Castro es un hombre honesto, humano, sencillo y auténtico. "Lleva a cabo una labor en favor de su pueblo, que le respeta y admira. Me impresionó favorablemente", aseguró.

GRANMA 27-01-91

Los cubanos en Irak

Al referirse a los médicos y enfermeras que se mantienen en el escenario del conflicto dijo Fidel Castro que son ahora más necesarios por cuanto aquél es un país que de repente se ve sin medicinas y abocado a una guerra.

"Era muy desagradable y doloroso decirles que regresaran", señaló, "y todo esto lo hablamos con ellos, que han tenido una actitud extraordinaria y están allí en hospitales civiles atendiendo niños, mujeres y ancianos".

"Están escribiendo una página heroica, dispuestos a correr cualquier riesgo, pero ¿se podría esperar otra cosa de un revolucionario cubano? No, sino lo que han hecho", expresó.

Puntualizó Fidel Castro que ellos corren un peligro consciente aunque se han adoptado medidas para cualquier eventualidad.

Positivos resultados de reuniones en Milán sobre la realidad cubana

El vicecanciller cubano, Raúl Roa elogió el nivel y las conclusiones de la conferencia de estudio sobre el tema "Cuba en los años 90: realidad y perspectivas", organizada por la Asociación de Amistad Italia - Cuba y patrocinada por las autoridades de la región de Lombardía. El presidente del consejo de ese territorio, Piero Borghini, abrió las sesiones.

Las exposiciones centrales de la conferencia estuvieron a cargo de los diputados Renato Sandri y Angelo Cresco, el historiador Antonio Annino, el periodista Gianni Miná y el secretario general de la Asociación, Alvaro Agrumi.

Agrumi pidió a las autoridades italianas que emprendan una acción solidaria con La Habana mediante el envío de medicamentos, alimentos, instrumentos para uso médico, de trabajo, materiales escolares y bicicletas.

También en el encuentro europeo de asociaciones de amistad con Cuba, en el que intervinieron 37 delegados de Austria, Bélgica, Holanda, Francia, España, Alemania, Grecia, Suecia, Gran Bretaña, Suiza y la ciudad de Berlín, así como 30 representantes de más de 12 asociaciones de varias regiones de Italia, se auspiciaron iniciativas concretas de ayuda a Cuba.

Monumento al derribo del U-2

LA HABANA (PL).- Un monumento en el sitio donde despegó el cohete antiaéreo que derribó un avión espía norteamericano U-2 durante la crisis de octubre de 1962, fue inaugurado en la localidad de La Anita, provincia de Holguín.

El diario "Granma" informó ayer que la ceremonia se realizó en ocasión del XXVIII aniversario del acontecimiento, clímax de la crisis del Caribe.

El monumento Sitio La Anita reproduce el emplazamiento de un sistema coheteril similar al entonces empleado. Un muro de piedra, rodeado de palmeras, simboliza la decisión de los cubanos de defender su tierra.

Un fragmento de ala del avión yace en un foso orientado hacia la misma dirección en que partió el misil.

CUBA - AFRICA

La ayuda de constructores cubanos ha recibido dos estímulos internacionales: el trofeo "Africa Award" y el Premio de las Cámaras de Comercio Iberoamericanas.

De 40000 constructores cubanos que trabajaron durante los últimos años en 17 países, casi dos tercios lo hicieron en obras para el desarrollo socioeconómico del tercer continente más poblado y el segundo en extensión del mundo: Africa.

Ocho naciones de esa región han recibido cooperación del mayor país caribeño a partir de 1969, cuando se inició el montaje en la República de Guinea de una granja avícola de 20000 posturas, primera gran obra fuera de las fronteras cubanas, hasta las posteriores construcciones en gran escala en Angola.

Estadistas y expertos africanos han reconocido que la asistencia a esos países y a la República Popular del Congo, Mozambique, Sao Tomé y Príncipe, Libia, Tanzania y Etiopía figura entre las más significativas recibidas por ese continente, uno de los más afectados por crisis de distinto origen.

Hace tres años, la corporación constructora cubana UNECA recibió el Premio de las Cámaras de Comercio Iberoamericanas en España y Portugal, concedido en atención "a la calidad comercial".

El más importante estímulo en ese sentido, sin embargo, fue el del presente año con el otorgamiento en París del premio de mayor prestigio entre los países africanos: el trofeo internacional Africa Award, patrocinado por las instituciones comerciales Trade Leaders' Club y Editorial Office.

LAS IDEAS DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE Y LENIN

"Hay fuerzas que juegan a la desintegración, que juegan hasta con los peligros de la guerra civil, fuerzas que sueñan con barrer el socialismo de la URSS, con barrer todo lo que huela a poder soviético, todo lo que huela a internacionalismo, todo lo que huela a relaciones con Cuba, y luchan en esa dirección".

Del discurso del Comandante Fidel Castro en la clausura del Congreso de la F.E.U. Cubana.

20 de diciembre/90.

LOS QUE DICEN NO AL BLOQUEO CONTRA CUBA

Que dos naciones de disímiles sistemas políticos mantengan vínculos de todo tipo es hoy algo común en las relaciones internacionales, pero que un tercer estado por interés propio intente interferirlos imponiendo sus leyes, constituye una intromisión jurídicamente inadmisible.

Esa es la postura asumida por varios países ante la llamada Enmienda Mack, una cláusula legislativa norteamericana con la que se trata de intensificar el bloqueo contra Cuba, al prohibir a compañías subsidiarias estadounidenses comerciar con la isla caribeña.

Por el momento, su aplicación quedó en suspenso luego que el presidente George Bush dejó "morir" sobre su buró, al no firmarlo, el proyecto de ley al cual estaba atada la Enmienda Mack, pero sus promotores anunciaron su intención de introducirla una vez más en el Congreso, que inicia este enero una nueva legislatura.

Presentaron quejas y se opusieron a la medida países como Gran Bretaña, Uruguay, Argentina, Brasil y particularmente Canadá, cuya administración emitió una declaración oficial de rechazo.

CUBA INTERCAMBIA INFORMACION SOBRE ENERGIA NUCLEAR CON BRASIL Y ARGENTINA

Una delegación de la Comisión de Energía Atómica de Cuba, encabezada por su secretario ejecutivo, Fidel Castro Díaz-Balart, recorrió Brasil y Argentina por invitación de las comisiones de Energía Atómica de esos países.

En Buenos Aires, Castro Díaz-Balart fue recibido en audiencia especial por el presidente Carlos Saúl Menem, quien -según una fuente de la delegación cubana citada por PL- manifestó interés en profundizar el incremento de las relaciones bilaterales en el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos, por conocer el desarrollo de Cuba en la aplicación de la nucleoenergía y las posibilidades de extender la cooperación en el marco de la integración latinoamericana.

El secretario ejecutivo del organismo cubano visitó el centro de investigación nuclear de Ezeiza acompañado por Manuel Mondino, presidente de la Comisión de Energía Atómica de Argentina quien en declaraciones a la misma agencia calificó de muy positiva la cooperación bilateral y puso como ejemplo la construcción en Cuba con tecnología argentina de una planta de radioisótopos, utilizados en medicina.

Con anterioridad, en Brasilia, Fidel Castro Díaz-Balart fue recibido por el presidente Fernando Collor de Mello e intercambió informaciones con la Comisión Nacional de Energía Nuclear.

Uruguay podría adquirir productos de la industria médica cubana

EL MINISTRO SOLARI REGRESO DE CUBA CON LA PROPUESTA DE REALIZAR INTERCAMBIO COMERCIAL

A su retorno de Cuba, donde concurrió invitado por autoridades de aquel país para interiorizarse sobre el funcionamiento del sistema de salud cubano, el Ministro de Salud Pública, doctor Alfredo Solari, destacó que se viaje no trataba de analizar un tema en particular para adaptarlo a nuestro país, sino en acceder a un conocimiento y apreciación de los servicios de salud cubanos y, en base a ésto, sacar conclusiones con respecto

a su funcionamiento como también observar esa experiencia en un entorno político económico y social muy distinto al nuestro y ver qué partes pueden ser utilizadas para mejorarlo que ya tenemos en nuestro país.

Un segundo punto del viaje de Solari fue ver productos biológicos, primordialmente algunos tipos de vacunas y kits para la realización de diagnósticos vinculados con el virus del Sida, con la hepatitis y con la toxioplasmosis, entre otras enfermedades, y también observar el material de equipamiento médico e instrumental que la industria cubana está produciendo y que le interesa vender a otros países, entre ellas el nuestro. Solari confirmó que algunos de esos bienes ya han sido evaluados técnicamente por gente del M.S.P. y existiendo interés concreto en la vacuna contra el Menicoco tipo B y en una partida de vacuna contra la Hepatitis B, para la que habría, antes de su adquisición, determinar los grupos a los que se debería administrar la misma.

El Ministro de Salud, doctor Teja y el propio presidente de la República de Cuba, comandante Fidel Castro, plantearon la posibilidad de realizar un intercambio comercial que, a cambio de la venta de productos que aquel país necesita, permitirán al nuestro la adquisición de los elementos mencionados. A este respecto existe por parte del gobierno uruguayo, voluntad para ajustar algunos detalles y proceder a confirmar la negociación.

Información de "La República"

Nota del Minrex

RESPUESTA DE CUBA A DECISION DE LA REPUBLICA CHECA Y ESLOVACA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba ha conocido la decisión del Gobierno de la República Checa y Eslovaca de no continuar representando los intereses diplomáticos y consulares de Cuba ante el Gobierno de los Estados Unidos.

Esta acción del Gobierno Checo y Eslovaco se corresponde con la realidad actual, en la cual la Checoslovaquia socialista que asumió en 1961 esta representación ha dejado de existir.

La Cancillería cubana encontrará en esta circunstancia la oportunidad adecuada de ver representados sus intereses ante Estados Unidos por un gobierno que pueda cumplir esta función diplomática de manera soberana y responsable.

RESPALDO DE CHINA

Cuba nunca estará aislada, porque la respalda un país como China, que tiene quinta parte de la población mundial expresó Song Ping, miembro del Buró Político del Partido Comunista de China, a Roberto Robaina, primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba, quien visitó China al frente de una delegación. En sus conversaciones ambos constataron la comunidad de ideas de sus respectivos países en numerosos temas, en particular el de la construcción del socialismo.

30º ANIVERSARIO DE LA COLABORACION con RPDC

Con diversas actividades se conmemoró en la República Popular Democrática de Corea el 30º aniversario de la firma por el comandante Ernesto Che Guevara del primer protocolo comercial entre ese país y Cuba, en diciembre de 1960. Desde marzo de 1986, luego de la visita del presidente Fidel Castro y su entrevista con Kim Il Sung, el comercio y la colaboración entre los dos países han mantenido un constante auge en correspondencia con el tratado de Amistad y Cooperación que ambos mandatarios suscribieron.

RESALTAN LABOR DE TRABAJADORES EN NICARAGUA

El ministro de Salud de Nicaragua, Ernesto Salmerón, hizo un recorrido por instalaciones donde viven miembros del contingente cubano de la salud Carlos Fonseca Amador, compuesto por casi 160 médicos, enfermeros y técnicos de la mayor isla caribeña. El funcionario resaltó la labor que realizan esos trabajadores en las distintas regiones de Nicaragua para mejorar la asistencia a la población.

REFINA AZUCAR EL CENTRAL "JOSE MARTI" SIN USAR PETROLEO

El central azucarero José Martí, del municipio de San Cristóbal, en la provincia occidental de Pinar del Río, está refinando azúcar sin usar petróleo sino residuos de la cosecha anterior (paja de caña) y cáscara de arroz. Por los resultados obtenidos en 1990, la unidad azucarera y sus trabajadores ganaron el derecho de ser los iniciadores de la zafra de 1991 en dicha provincia. El 15 de diciembre la pusieron en marcha por vía del azúcar crudo y ahora están en la producción de refino.

LLEGAN MAS NIÑOS DE CHERNOBIL

Con la llegada a La Habana procedentes de Chernobil, república soviética de Ucrania, de dos grupos que totalizan más de 500 niños suman ya alrededor de 2600 los que han viajado a la mayor de las Antillas para recibir tratamiento médico.

COMITE DE APOYO A LA REVOLUCION

El gobernador del estado brasileño de Maranhao, Joao Alberto Barrón, y dirigentes de diferentes partidos, así como empresarios e intelectuales, presidieron la instalación de un comité de solidaridad con Cuba en Sao Luiz, capital de ese estado.

DEFENSA DE LA REVOLUCION

Un importante grupo de organizaciones y entidades colombianas constituyó en Bogotá un comité de defensa de la Revolución cubana con el objetivo de defenderla ante el bloqueo y la agresión de Estados Unidos.

PERU: EL COLERA

Un equipo médico y sanitario cubano se encuentra ya en Quimbiri luego de un agotador viaje por tierra llevando tres toneladas de fármacos e insecticidas.

Dos expertos cubanos en epidemias que trabajaron en un caso similar en Angola llegaron a Lima para colaborar con las autoridades peruanas en la lucha contra la enfermedad. Los especialistas isleños llevaron un cargamento de treinta toneladas de medicinas.

UNA ODIOSA PESADILLA

¿Quién puede alentarse en Cuba con la vuelta del capitalismo si a diario se reciben noticias de los sufrimientos y la tragedia que viven los hermanos pueblos de América Latina, con sus calles pobladas de niños mendigos, de desempleados, sin asistencia médica y sin escuelas, con proliferación de prostíbulos, drogas y otros vicios? ¿Quién puede alentarse en cuba por ver regresar el pasado si ya en Polonia, Hungría y otros países de la Europa oriental que han decidido darse una vueltecita por ese "paraíso", han empezado a sentirse los primeros efectos de las privatizaciones y la economía de mercado? En éstos crece el desempleo, se disparan los precios de los alimentos esenciales, suben los alquileres, aumenta el número de ancianos y jubilados desamparados, surgen desigualdades en la distribución de la riqueza. Las vidrieras, ciertamente, se llenarán de artículos importados y las calles de automóviles, pero sólo al alcance de minorías privilegiadas. Como era en Cuba antes de 1959.

El capitalismo es una pesadilla bien conocida por los cubanos. Un mundo odioso que ha quedado atrás. No queremos -como expresase en diversas ocasiones Fidel en Brasil- volver a ser un país dependiente, con propietarios, ni un pueblo esclavo y con amos.

El socialismo para Cuba es el presente y el porvenir. No ha convertido a Cuba en un paraíso, ciertamente, pues aún se trata de un modelo joven con complejidades que la praxis revolucionaria debe ir solucionando. Pero tampoco es el infierno que presenta la propaganda imperialista. Tiene una larga y promisoria vida por vivir.

Los que preparan los funerales del socialismo en Cuba se han equivocado. Ni el muerto, ni la funeraria, ni el cementerio del socialismo están en Cuba.

Extractado de "Cuba Internacional".
Nota de J. Marrero
Agosto /90.

DECLARACION DE INTELECTUALES DE AMERICA LATINA EN DEFENSA DE CUBA

BUENOS AIRES, 13 de diciembre (PL). A solicitud de los Comités de Defensa de la Revolución Cubana, en Argentina, el diario Nuevo Sur publicó una declaración bajo el título: "Los intelectuales de América Latina en defensa de Cuba".

El texto es el siguiente "Hacemos público que, mientras en toda América Latina las políticas de «ajuste» económico significan recortes presupuestarios que siempre empiezan por la cultura, en Cuba, a pesar de una situación crítica (que obliga entre otras medidas a racionalizar el consumo de papel), se sigue desarrollando el plan cultural.

Reconociendo y valorando este esfuerzo del gobierno y pueblo cubanos, llamamos a una campaña de solidaridad, que se exprese en medidas concretas, tales como:

- cese del bloqueo económico
- promoción del intercambio cultural en todas sus formas. comercial, científico, etc.
- restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba de toda América Latina.
- rechazo de toda provocación, tanto militar como a través de emisiones clandestinas violatorias del espacio radiofónico soberana.

Firman: Darcy Ribeiro, Manuel Mejía Vallejo, Salvador Garmendía, Osvaldo Dragún, Osvaldo Bayer, Vicente Battista, Mario Benedetti, Ariel Dorfman, Jorge E. Adoum, David Viñas, Víctor Redondo, Daniel Samoilovich, Antonio Skármeta, Daniel Moyano, Edgar Morisoli, Ramón Plaza, Carlos Patino, Abdon Ubidia, Elvio Romero, Néstor Taboada Terán, Vicente Zito Lima, Alberto Vanasco, Daniel Freidemberg, Jorge A. Madrazo, Ana María Ramb, Jorge Dorio, Adrian Desiderato, Alfredo Andrés, Iverna Codina, Glauce Baldovin, Liliana Heer, A. Benavidez Bedoya, Horacio la Bruna, Aníbal Cedrón, Martín Caparros, Alejandro Horwcz, Eduardo Kimel, Marcos Silber, Jorge Zanada, Arturo Balassa, J. C. Martimireal, M.T. Corvatta, Roberto Ferro, María Seoane, J. C. Pumillas, Juano Villafane, Alberto Pipino, Jorge Ubertalli, Miriyan Lucero, Susana Silvestre, Francisco Linares, Nilda Mercado, Gerardo Foia, Eduardo Durán, Jorge Propato, Hugo Toscadaray, Carlos Carbone, Carlos A. Sánchez, Susana Biondini, Marta Toiberman, Alberto Polat, Mirta Judewicz, Rafael A. Vázquez, Jorge Dileo, Luis Duveco, Anahi Vázquez, :Ricardo Florez, Daniela Andújer, Revista Letrabic, Poetas Negros, Germán Lima, Monic A. Corrales, Reneé Verdanelli, Alfredo Torres, Manuel Caballero, Diego Bonacin A., Jorge Giannoni, Ricardo Richter, Pedro Amendola, Omar R. Castro, Hugo E. Solera, Ricardo Capellano, Ramalhandra Gonda, R. Gila, Arrigo Todesca, Milagro Williams, Carlos Andino, Moncho Mieres, Gabriela Fein, Lorena Oriol, Graciela Rugigiero, Claudia Farina, Susana Szwarc, Mónica Zamboni, Fernando Unibani, A. Ferrari, Carlos D. Martínez, A. M. Zmudio, Susana Cella, Victor Sukoa, M. Cason.

RESERVADO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
041200 - ABR - 1991 .

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 027/BE/991.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito MEMO 012/BE/991 referente a segundo Comunicado del Comando "Juan A. LAVALLEJA".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 8/4/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9100402

110980

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 ABR. 1991
Pasa a
Nº. de Orden 9100596

0014

RESERVADO

9100596

Montevideo, 03 de abril de 1991.-

MEMORANDUM NRO. 012/BE/991.-

ASUNTO: SEGUNDO COMUNICADO DEL COMANDO "J.A. LAVALLEJA".

TEXTO:

COMPARACION DE COMUNICADOS.

NRO.	PRIMERO	SEGUNDO
1	Voz en directo	Voz grabada
2	Se menciona claramente la reivindicación	No se expresa claramente al principio la misma
3	La reivindicación es la recuperación de la bandera de los T. y Tres	La reivindicación sería la recuperación o la constatación de que no puede aparecer
4	Se señala que habrá seis avisos antes 19/ABR	Se produce el 03/ABR y se menciona otra comunicación en breve
5	Se señala el pase a la acción directa a partir del 20/ABR	A partir del 20/ABR y antes del 19/MAY sería el primer ajusticiamiento
6	No se fijan límites para las ejecuciones	Menciona que serán una por mes
7	No se menciona operativo "LA AURORA"	Se menciona que el atentado fue al cumplirse 15 años del operativo

ASPECTOS A CONSIDERAR.

- La voz grabada podría perseguir dos fines: la no identificación de la voz y el no decir más de lo estrictamente necesario.
- Reivindican el atentado a Hugo CORES el 11/ENE, expresando que fue su principal acción, dando lugar a que se entienda la existencia de otras de menor nivel.
- Se hace referencia a un hecho ocurrido 15 años atrás para justificar la fecha elegida para el atentado. El operativo "AURORA" fue el primero realizado por el PVP como tal, y habría sido planificado por Hugo CORES desde BUENOS AIRES.
- El pase a la acción directa está dado por "no recuperarse las Instituciones del Estado", significado no claro que expresaría la no recuperación de la bandera de los T. y Tres. Más adelante se hace referencia a la misma, agregándose un elemento más al decir "hasta que aparezca o desaparezca", lo que daría a entender que si se constata que no puede aparecer por alguna causa (desintegración) se daría fin al reclamo.
- De los seis avisos anunciados, a realizarse antes del 19/ABR, este es el primero que

se hace público, desconociéndose la existencia de otros.

- Se limitan los plazos para las ejecuciones, comenzando la primera en los siguientes 30 días a partir del 19/ABR.

CONCLUSIONES.

- Comunicado poco claro en sus expresiones pero contundente en su objetivo final: reiterar una amenaza.

- El aportar como elemento la realización del atentado a CORES en la fecha de un operativo sedicioso de hace 15 años, puede tener por finalidad demostrar conocimientos sobre la historia del PVP, marcando a la vez una planificación muy detallada del mismo.

- A partir del conocimiento del por qué de la realización del atentado en esa fecha, se puede establecer un vínculo cierto entre las personas que realizaron el mismo y el Comando que se lo adjudica, hecho que hasta el momento se ponía en duda.

El autoproclamado Grupo Lavalleja reapareció

Diputado Hugo Cores: "Este grupo terminará preso antes del 19 de abril"

■ Anoche, pasadas las 22 horas, una grabación fue trasmitida por teléfono a la redacción de **LA REPUBLICA**. Dicha grabación, hecha por una voz masculina sin ninguna característica especial, hablaba en nombre del comando "Juan A. Lavalleja", y lanzaba amenazas contra el diputado Hugo Cores. De inmediato nos comunicamos con el diputado Cores, quien ofreció su punto de vista acerca de dichas amenazas. El integrante del referido comando -a todas luces no se trataba de una broma que realizó la llamada a nuestra redacción, no sostuvo ningún tipo de diálogo con nuestros cronistas. A continuación, las declaraciones del diputado Cores una vez conocido el hecho y la transcripción de lo escuchado por teléfono.

El diputado Hugo Cores es el centro de las acciones del autoproclamado Comando Juan Antonio Lavalleja, por su presunta vinculación con el robo de la bandera de los Treinta y Tres. Consultado sobre el tema, el representante nacional dijo que las acciones de este grupo "no son contra mí sino contra el orden democrático" y que el tema ya pertenece al Poder Ejecutivo. "Creo que es un tema que más que a Cores le pertenece al Presidente de la República y al ministro del Interior", comentó el presidente del PVP. "Esta gente convive mal con la democracia, porque tiene atavismos fascistas. Cuando se quiere hacer política con amenazas y actuando desde las sombras, eso en la historia de la humanidad se llama fascismo"

Con respecto al tema de la bandera, Cores enfatizó que "estoy dispuesto a hablar sobre ese tema. Primero ante la Cámara de Diputados, y si ésta lo creyera conveniente, estoy decidido a renunciar a mis fueros parlamentarios para declarar sobre el tema". Sin embargo, aclaró que "muchos compañeros de mi partido, entre ellos un reconocido profesor de Derecho Penal, me aconsejaron no hablar sobre la bandera bajo amenazas porque eso sería ceder ante la brutalidad terrorista". Cores se mostró convencido que "este grupo va a terminar preso antes del 19 de abril. Primero pensé en mandarles fruta, pero después me di cuenta que esta gente debe tener quien le mande cosas a la cárcel, a diferencia de muchos presos que no tienen quien se acuerde de ellos".

Finalmente y ante el apelativo "verdugo" que le endilga el segundo comunicado, Hugo Cores prefirió contestar con un refrán español: "Lo tuyo me dices".

En su segundo comunicado

Desde el 19 de mayo ejecutarán uno por mes

■ "El grupo comenzó la acción directa el pasado 11 de enero, cuando ocurrió nuestra principal acción, al cumplirse quince años del Operativo La Aurora en Punta del Este donde se colocaron bombas en el Hotel San Rafael y se produjo un incendio en el Rincón del Indio. En ese entonces el principal verdugo era Hugo Cores. Al no recuperarse las instituciones del Estado se decidió dar inicio a las acciones directas.

El plazo vence el próximo 19 de abril y a partir de esa fecha se iniciarán los ajusticiamientos. Antes del 19 de mayo será el primero y posteriormente se continuarán uno por mes hasta que aparezca o desaparezca la insignia de los Treinta y Tres.

Una vez que este comunicado sea publicado nos pondremos en comunicación nuevamente".

1 - 417

Poco legible

SECRETO

ARCHIVO

COPIA N°

M. D. N.

D. G. I. Dª.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

091730ABR91

(HH)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION N° 014/91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION :

URGENTE

II.- INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO :

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA :

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV.- DISTRIBUCION : ORIGINAL - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

COPIA N°1 - Sr. Jefe del Dpto. II (Inf) del E.M.E.

COPIA N°2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA N°3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A. (Inteligencia).

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Caussi

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 12 ABR. 1991
Pase a Archivo
N°. de Orden 91 00605

SECRETO

Montevideo, 09 de Abril de 1991.-

- Noemí Yanine LLANES RODRIGUEZ
  Fecha Nac.: 15/05/70
  C.I.: 1.801.733-6 C.C.: BCA 93811
  Hija de: Serio LLANES MODERNEL
  C.I.: 1.171.155-5 C.C.: BCA 96489
  Cirila RODRIGUEZ PINTADO
  C.I.: 1.066.267-0 C.C.: BDA 32612

- Célica Lilian ROVETTA SPOSITO
  Fecha Nac.: 06/10/64 en Colonia
  C.I.: 3.312.056-6 C.C.: BJB 20771
  Hija de: Justo Ilario ROVETTA CASTRO
  Gladys Esther SPOSITO FERRER

- Andrea Verónica GONZALEZ SILVA
  Fecha Nac.: 30/11/70 en Montevideo
  C.I.: 3.152.334-8 C.C.: BRA 37091
  Hija de: C/N Heber Darío GONZALEZ MARTINEZ
  María Esther SILVA DIAZ

- Shirley María BENTOS MACHADO
  Fecha Nac.: 27/07/57 en Montevideo
  C.I.: 2.528.223-9 C.C.: AKA 11.984
  Hija de: Amelia MACHADO SENA
  Conyuge: Roberto GIL DE VARGAS

- Ruben Mario RODIRGUEZ SICIMBRA
  Fecha Nac.: 25/10/64 en Montevideo
  C.I.: 1.969.208-2 C.C.: AZA 37332
  Hijo de: José Ataides RODRIGUEZ REINA
  Eroida SICIMBRA TRINIDAD

9100605

002/2

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

081900ABR91

(HH)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION No. 013 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA - EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1991
Pasa a ARCHIVO
Nº. de 91 00606

00112

SECRETO

Montevideo, 08 de Abril de 1991.-

- TABASSO, Daniel
  C.I.: 1.109.961-0

91006 06

0 0 2|2

RESERVADO ARCHIVO 11

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SERVICIO DE INFORMACION	Sección: S.I.F.A. ORB/nwv.-	Hoja: 1 / 1
	Evaluación: -------------	Fecha: 03 /4 /91

DOCUMENTO: INFORME No.006/91.-

ASUNTO: Contesta Pedido de Información No.009/91.-

De:	Para:
DTOR. S.INF.F.AEREA.-	SR.SUB-DTOR.DE INTERIOR D.G.I.D..-

TEXTO: REFERENTE A:PALAVECINO LALINDE Walter Omar

REGISTRAMOS:PALAVECINO Walter

Anotaciones:Afiliado al P.C.U. desde el 31-8-71 con el Nro.58949

Secc.GALARZA.- COMBUSTIBLE.-

Ocup.Funcionario de ANCAP.-

CI:1.175.313-0 30 años en la fecha y Dom. en

Berinduague No.525.-

De las demás personas no se registran anotaciones.-

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION
DE LA FUERZA AEREA.-
CORONEL(AV)
JUAN A.RODRIGUEZ SENA.-

FUERZA AEREA DIRECTOR SERVICIO DE INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S/T/C.
17.06.91.
(AK)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10 ABR. 1991
Pasa a S/DTOR INT - I
Nº. de Identificación 9100406

0011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ABR. 1991
Pasa a Biografico - Antecedentes
Nº. de Orden 9100619

Imprenta S.A.S.F.A. XII/90 (1000)

RESERVADO

ARCHIVO

M/1

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 048 / 991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 10 ABR 91.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nos. 010-012/991.-

ORIGEN: D.G.I.D.-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO, / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicitado ésta Secretaría no registra antecedentes.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1991
Pasa a ARCHIVO - ANTECEDENTES.
Nº de Orden 9100624

0011

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12-4-91
Pasa a
Nº. de Identificación 9100418

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 ABR. 1991
Pasa a
Nº. de Orden 9100625

MEMORANDUM NO. ..910225/91...../RE1/10.4

I. ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.-EVALUACION : B - 3

III.- REFERENCIA : 951-B - I

IV.- T E X T O : -REUNION DE PROPAGANDA EN EL LOCAL CENTRAL Y RESULTADOS DE LAS MISMAS.

El día 04 de abril se efectuó en el Local Central una reunión de propaganda donde se trató el tema con las propuestas con relación al acto del 2do. Aniversario de la muerte de SENDIC.

Surge asi una propuesta para realizar el día 28 de abril un Acto conmemorando dicho Aniversario. El MLN hará actos en los zonales el día 27 del corriente mes y el día 28 se realizará el acto central en el Cementerio de La Teja, el cual será definido por la Comisión de Notables de dicho Movimiento. La idea que tiene el MLN, es de que el Acto o los Actos sean para la gente allegada, los conocidos, los amigos y dentro de los locales aquellos que sean Actos Zonales, el Central deberá ser igual y aún tratando de llegar a muchos más de la gente que normalmente llega.

Por todo esto la propaganda deberá ser captadora, que llame y convoque, que trascienda del MLN, más allá del MPP, que sea Frenteamplista, pero que también llegue a otros sectores políticos como ser el caso de los blancos. En ésta reunión se hizo presente José MUJICA, el cual realizó una breve síntesis de lo que actualmente está tratando el Comité Central o parte del Comité Central. Manifestó que el MLN está embarcado hacia lo que es el Congreso o la Convención del F.A., no quieren cupuleo, sino que tratarán de ganarse las bases e impulsar la propuesta del MLN a través del MPP, tratando de captar incluso las Coordinadoras. La impresión que quedó de esta charla, es que la propuesta general del Movimiento es del MLN para el MPP y ésto en provecho o en beneficio del Frente Grande. Aparentemente el cambio de Seregni por Astori dentro del F.A. al MLN no le preocupa, si le importan las definiciones y la postura del F.A. en cuanto a lo programático y paralelamente a ésto, impulsar el Frente Grande.

Mujica dió lineamientos de como encarar la propaganda para lograr cumplir con éstos objetivos, para lograr llegar aún más allá. Sugirió de que se analizara el dicurso de SENDIC pronunciado por éste en el Franzini, que lo leyeran y lo escucharan como así también que se viera el video para poder sacar de todo ese material frases que los distintos oradores puedan manejar ese día (refiriéndose al día 28 de Abril).

Que hay que tener presente lo que Sendic haya dicho del F.A., cuales fueron sus propuestas, y que se manejase una propaganda cerrada para los zonales y una abierta (para el día 28) para llegar a todo el público. La propaganda una vez presentada o de bosquejada y luego presentada el día jueves, será estudiada por la Comisión de Notables, que se reunirá el día viernes en la Radio CX 44, para posteriormente lanzarla o bien la semana siguiente o a partir del 22 de ABril . No se tiene conocimiento del monto total del dinero que dispone el MLN para realizar dicha propagada, pero se sabe que cada zonal dispone de unos 150 mil nuevos pesos, lo que totalizaría unos 750 mil nuevos pesos, para ser gastados en la misma , habrá una entrevista con ZICARIel del MATE AMARGO, para tratar de ver como van a encararla y que se puede hacer, además otra con "EL MUDO" LAFERRANDERI, que es quien maneja las Finanzas del Central y con Mario PAGOLA que es quien tiene el dinero en efectivo para ver cuanto van a invertir y cuanto podrán

(A)
001/2 9100625

SECRETO

DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

11/0

001 (3)

9100625

rescatar los días de los Actos. Con respecto a los medios por los cuales se difundirá dicha propaganda, aparentemente se tiene pensado utilizar La Radio, la prensa escrita, y el MLN tratará de conseguir algún canal, probablemente intenten algún contacto con Canal 5 a los efectos de emitir la propaganda también por televisión.

INFORMACION REFERENTE AL ZONAL 5

Según manifestaciones de MUJICA en la reunión, el Zonal 5 no posee propaganda, ya que no hay comisiones, y que habrían vaciado practicamente el Local. MUJICA dijo que les había dicho a los integrantes del Zonal 5 que,el que no tuviera inserción en el barrio o en un Comité de Base o en algo barrial, lo iban a dar de baja del padrón. Aparentemente adotó una posición drástica con respecto a la militancia de los integrantes del Zonal. Habría manifestado de que los que iban a tomar mate y a discutir al zonal, les dijo que los quería trabajando afuera, que los quería ver en la calle y nada de trabajar dentro del MLN.
Esto daría la sensación de que el zonal 5 tomó esa posición con respecto a la militancia,en los otros zonales iría a pasar lo mismo.

INFORMACION CONCERNIENTE A UNA NNF QUE SE HABIA IDO PARA SUECIA

Referente a una NNF que anteriormente se había informado que se había ido para Suecia, se pudo apreciar en una carpeta el nombre de Rossana PAVONI, donde dice además el nombre VIO-[illegible] TIENSE 6 Int. 8 Roma-Italia y la característica que sería 00396575838 9. Estos datos se hallaban en una carpeta que se encontraba sobre un escritorio del local Central y aparentemente, esta NNF sería una que trabajaba en el Local de Video del Local Central.

CONTESTACION DE E.E.I.

Con respecto a las categorías que antriormente se había consultado sobre su existencia, por el momento no se ha podido averiguar nada.
Con respecto al TAXI que aparentemente habría comprado MARENALES, se pudo saber de que es muy posible que el taxi haya sido comprado por el hijo de MARENALES, ya que se tuvo conocimiento de que éste tenía un hijo.
Sobre el nicaraguense que estaba de visita en Montevideo, de apellido CALDERON, hasta el viernes a[illegible]ba en MOntevideo y andaba con unos FAX y unos papeles que le habían llegado de la Argentina.
Con respecto a los médicos que concurrirían al Local Central a realizar POliclínica, sus nombres están en una agenda donde hay números de teléfono y direcciones.
Con respecto a una nómina de integrantes del Frente Juvenil que habrían firmado el documento de renuncia al MLN, se puede presentar el inconveniente de que no se pueda detectar con exactitud quienes son, ya que algunos firman con el seudónimo.

9100625

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL 1/2

MEMORANDUM No. 910228 /REI / FECHA 10.04.91

ASUNTO: INFORMACION SINDICAL
EVALUACION: B-2
REFERENCIA: 718-H-II
TEXTO:

REFERENTE AL DOCUMENTO DE DEBATE NACIONAL Y POLITICA DE ALIANZA

-Se ha tomado conocimiento que referente al 5to. punto del citado documento, hubieron 2 votos en contra (HOSPITAL DE CLINICAS y GAS) y 2 abstenciones (U.Ferroviarios y CIMA (estos últimos llegaron tarde).

MOVILIZACION DE ANCAP

- Se ha tomado conocimiento que por intermedio de esta movilización el PS está tratando de disputarle al MLN la zona Norte, ya a su vez se está jugando por entero al sindicato de ANCAP, dado que el MPP se encuentra dividido y a su vez existe ausentismo por parte de estos. Es de destacar que unicamente se unieron (PS y MLN) para elaborar un documento que en general hace referencia a la no integración y a los acuerdos de la Central, sin consultar a las fuerzas populares. Esto es referido a que en el 4to. Congreso se busca organizar al PIT/CNT donde no solo estuvieran representados los sindicatos, sino también las Fuerzas Populares, es decir la Intersocial.
Dicha movilización fue controlada por el PS, evitando que fuera dirigida por el MPP a los efectos de evitar que hicieran cualquier cosa.-

REFERENTE SEC. DE CONFLICTOS

- Referente al cambio de nombre de la Sec. de Conflictos por el de Relaciones Laborales obedece a documentos internacionales que vienen de afuera del país.
Dentro de dicha Comisión es de destacar que la Central se la dió a la FOEB, FUNSA y FANCAP.
En cuanto al documento donde se preveen los conflictos, uno de los que lo elaboraron fue HUGO DE MELLO (FANCAP-PVP) detrás estaría EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) ya que este último habría hablado con el Ministro CAT, planteando que los conflictos laborales se solucionen hablando.
Otro elemento que indujo a la creación de dicho documento, habría sido la presencia de un representante de la fracción del sindicalista brasileño LULA, quien se entrevistó con los "ultras" manifestando que su fracción se encontraba con la Social-Democracia.-

ACTITUD DE CADA UNA DE LAS LINEAS DENTRO DEL PIT/CNT REFERENTEA AL TEMA INTEGRACION

Las actitudes serían las siguientes:
-PCU apoya al diálogo
-PS apoyan al diálogo pero en una posición crítica, eso a los efectos de quedar en el [illegible]
- MPP no apoyan el diálogo.
En definitiva, dentro de la Central, nadie sabría nada referente al tema de la integración, sumado a que también tendrían una gran desorganización, al punto de que en este momento los únicos que están concurriendo a la Central son HUGO DE MELLO (FANCAP-PVP), NESTOR LOUISE (SUANP-MLN) y JORGE SILVANO (UTC-FOT-PCU), lo que demuestra una falta de militancia y desorganizacion.

91 00626

PROBLEMA ENTRE INTEGRANTES DEL DIARIO "LA HORA" Y DIRIGENTES DEL PCU

Los funcionarios de "LA HORA" hicieron una marcha hasta el local del PCU para pedir que se les pagara lo que se les adeudaba. Salieron los dirigentes FRANCISCO TOLEDO, PEDRO TOLEDO, ADOLFO DRESCHER y LANZA a entrevistarse con el personal del diario.
En determinado momento, le gritaron a FRANCISCO TOLEDO, que fuera a arreglar la UNTMRA, este les mandó a callar la boca y le dieron una paliza. Es de destacar que esta persona se encuentra convaleciente de una intervención quirurgica que tuvo al corazón.-

SECRETO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(j-f)

1100

001(B)

9100626

REFERENTE AL INSTITUTO SINDICAL

- Se ha tomado conocimiento que el apoyo económico vendría de Fundaciones, así como también de la CIOLS. Dicho apoyo se estaría realizando desde hace 2 años. La idea de la creación de este Instituto es para ocupar un lugar físico con personería jurídica y fundamentar algo internacionalmente, con fines de apoyo económico.-

REFERENTE A CURSOS SINDICALES EN AEBU

- En AEBU se realizan cursos sindicales, los cuales son apoyados economicamente por Fundaciones así como por la CMT.
Dichos cursos arrojarían la suma de U$S 1000 a 1500 para AEBU, libres de gastos.-

REFERENTE A ACTIVIDADES PARA EL 1o. DE MAYO

- Se ha tomado conocimiento que existirían diferentes ideas de como organizar el acto del 1o. de Mayo. Una de las líneas sería la de realizar un acto de militancia. Otra plantea la realización de fogones a cargo de cada gremio para concurrir posteriormente a un punto de concentración con familia y niños.

JOSED'ELIA planteó la posibilidad de que fuera un acto en TV y pedir la cadena de televisión. El documento para el 1o. de Mayo sería redactado por ALBERTO MELGAREJO (COT-ASU) por entenderse que es un elemento que tiene peso sindicalmente y a su vez es una persona equilibrada.-

REFERENTE AL 3er. DOCUMENTO DE LA MR SOBRE MOVILIZACIONES

Existiría una retiscencia de elaborar el documento por parte tanto del PCU, como del PS, en virtud de todos los cambios que se han manifestado en el mundo que demuestran que lo más conveniente es negociar.
Otro de los elementos que los ha dejado en parte con pocos elementos de discusión ha sido el Ministro de Trabajo, que de una forma y otra les ha resuelto todos los asuntos y respuesta a todas las problemáticas planteadas.
Otro motivo es que el Frente Amplio, trata de buscar una mayor coincidencia evitando una radicalizción, pensando en el 94 como opción de gobierno.

002|2 91 00626

1/22

ARCHIVO

II-14

Montevideo, 15 de octubre de 1990.-

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
Res. Nº4.566/90
/JIA
C: D00531

VISTO: la facultad otorgada a esta Intendencia Municipal por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo No. 24.654 promulgado por Resolución No. 3.968/90 del 17/IX/90;

CONSIDERANDO: que el Departamento de Planeamiento Urbano entiende que los motivos que originaron la correspondiente solicitud mantienen su vigencia y oportunidad;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Crear la Cartera Municipal de tierras para Vivienda, la que será administrada por el Director General del Departamento de Planeamiento Urbano, en un todo de acuerdo con las disposiciones del Decreto No. 24.654 de la Junta Departamental de Montevideo. La finalidad de dicha Cartera será obtener predios aptos para la construcción de viviendas, a efectos de: a) utilizarlos en la ejecución de programas habitacionales promovidos por la Intendencia Municipal de Montevideo; b) venderlos u otorgarlos, en las condiciones que se establece en el Decreto No. 24.654, a personas o grupos de personas que los requieran, para solucionar satisfactoriamente su situación habitacional.-

2o.- Crear el Sector Tierras para Vivienda, en adelante llamado Sector Tierras, que funcionará dentro del

Departamento de Planeamiento Urbano, al frente del cual estará un Jefe de Sector designado por el Intendente Municipal de Montevideo. El Sector Tierras tendrá a su cargo la administración de la Cartera Municipal de Tierras para Vivienda.-

El Sector Tierras actuará en estrecha colaboración con las restantes dependencias municipales que tengan intervención en la administración del patrimonio prediario municipal y/o en la fijación de políticas con relación al suelo urbano y la planificación de su uso, y en especial con los Servicios de Estudios Territoriales y Regulación Territorial y la Comisión Asesora del Plan Director.-

3o.- Se entenderá por terrenos aptos para la construcción de viviendas, a los efectos del citado Decreto, a aquellos que cumplan las siguientes condiciones: a) que se encuentren en las zonas urbanas o suburbanas del Departamento destinadas a tales usos de acuerdo con las disposiciones del Plan Director; y b) que posean los servicios complementarios a la vivienda imprescindibles, en especial el agua potable, la energía eléctrica, el acceso en todo tiempo y la posibilidad de conexión al saneamiento.- En el caso del saneamiento, también se considerarán aptos a los terrenos que

tengan la posibilidad de conectarse, a través de obras complementarias, a la red existente o a otros sistemas de evacuación de aguas servidas que sean igualmente aceptables desde el punto de vista sanitario a juicio de la División Saneamiento del Departamento de Obras y Servicios, siempre que dichas obras tengan un costo compatible con el precio del terreno y con la finalidad social de los respectivos programas. En el caso de que a esos efectos se realizaran obras complementarias de extensión de servicios, su costo se prorrateará entre todos los propietarios de predios beneficiados por las mismas. Se considerarán asimismo aptos para la construcción de viviendas los terrenos que aún no poseyendo alguno de los servicios antes mencionados vayan a ser dotados de ellos por los organismos correspondientes, a costo de los mismos, de acuerdo con las previsiones de los planes quinquenales respectivos.-

4o.- Para la construcción de viviendas y programas habitacionales con materiales estables en los predios adjudicados, se requerirá la correspondiente autorización municipal. A tales efectos la Intendencia proporcionará a los beneficiarios del Sector Tierras que así lo soliciten, planos tipo de vivienda económica y

eventualmente proyectos específicos, por medio de los Servicios correspondientes y de acuerdo con las modalidades que defina la reglamentación. La Intendencia Municipal de Montevideo propenderá a la construcción de viviendas de tipo económico en los predios adjudicados por el presente decreto, ya sea organizando el apoyo posterior para la autoconstrucción de viviendas, o realizando con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Banco Hipotecarios del Uruguay, y demás organismos públicos, los acuerdos necesarios a tales fines, en virtud de lo dispuesto por la Ley 13728 y normas concordantes. También la Intendencia Municipal de Montevideo podrá convenir financiamientos con organismos no gubernamentales de acuerdo a las normas correspondientes.-

5o.- Los terrenos que se adjudiquen en el marco de las disposiciones del Decreto No. 24.654 serán enajenados en el caso de que los mismos se destinen a programas de vivienda con créditos hipotecarios u otras modalidades crediticias para cuyo otorgamiento se requiera la propiedad del terreno y dentro de los cuales se incluya el costo de la tierra. El precio de la operación sera el que establezca una tasación realizada al efecto por la Dirección General del Catastro Nacional, siempre que este valor

no sea inferior al de compra actualizado por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo. Si lo fuera, se tomará como precio de la operación el referido valor de compra.-

En los demás casos se concederá la tenencia de los terrenos, mediante un convenio, en la forma establecida en el Decreto No. 24.654, por un período de veinte años, quedando a cargo del destinatario el cuidado del terreno con todos los alcances que al efecto determine la reglamentación. Al término del plazo establecido para la adjudicación, la misma se renovará si se mantuvieran las condiciones que la motivaron y siempre que el destinatario hubiere cumplido con las condiciones establecidas en el convenio. Si la adjudicación no fuera renovada al vencer el plazo de la misma, el adjudicatario será compensado, en un monto que determinará la Intendencia Municipal de Montevideo, por las mejoras que hubiere realizado en el predio adjudicado, las que se destinarán a dar solución habitacional a familias de escasos recursos; si dicha compensación no le satisficiere, el adjudicatario tendrá derecho, en su lugar, a recuperar los materiales utilizados para realizar mejoras.- Excepcionalmente, y por causas debidamente fundadas, podrán admitirse otras situaciones de adjudicación en las que se

II-14

proceda a la compraventa, la que se efectivizará siempre por un precio fijado de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero del presente numeral. La Intendencia Municipal de Montevideo llevará un registro de los terrenos que se adjudiquen con base en el Decreto No. 24.654.-

6o.- Para el caso de terrenos de propiedad municipal en que ya existan asentamientos de población con un grado de consolidación importante, caracterizado por la existencia de viviendas construídas con materiales estables y duraderos y la habitación en forma permanente de las mismas, dichos terrenos serán otorgados a las familias que habiten los referidos asentamientos de acuerdo con las estipulaciones del citado decreto, siempre que dichas familias cumplan con las condiciones establecidas en el numeral 8o. de la presente Resolución y que los terrenos respectivos reúnan las características especificadas en el numeral 3o. En estos casos, previo a la adjudicación se procederá a regularizar las condiciones de urbanización de los terrenos, estableciendo los retiros, afectaciones, espacios libres, calles y pasajes que fuera necesario. A estos efectos, así como -cuando correspondiera- para la división en lotes, la Intendencia Municipal, procederá a aprobar los respectivos proyectos

presentados por el Departamento de Planeamiento Urbano los que, mediante propuesta fundada de éste y contando con la anuencia de la Junta Departamental de Montevideo, podrán tener tolerancias en relación a las normas vigentes, siempre que respeten estrictamente los estándares mínimos que sean del caso.-

7o.- La Intendencia Municipal de Montevideo en caso de que necesitara disponer posteriormente, por razones de interés general para el Departamento, de predios cuya tenencia hubiere concedido en el marco de las disposiciones del Decreto No. 24.654 asegurará, previamente a toda acción para recuperar los mismos, a las personas o grupos de personas que estuvieren afincadas en dichos predios de acuerdo con las disposiciones referidas, una solución habitacional sustitutiva, la que deberá tener características equivalentes o superiores a la que tuvieren en ese momento.-

8o.- Serán beneficiarios del Sector Tierras aquellas personas o grupos de personas que cumplan las siguientes condiciones: a) que tengan carencias graves de vivienda o habiten construcciones que no cumplan con los requisitos habitacionales mínimos establecidos por la Ley No. 13.728 en su artículo 22o.; y b) que los ingresos del núcleo familiar

correspondiente no excedan de tres salarios mínimos nacionales para el caso en que se otorgue el uso de los terrenos y de cinco salarios mínimos nacionales si los mismos se otorgan en compraventa. Tratándose de grupos organizados de beneficiarios, la reglamentación establecerá el número de integrantes de los mismos que se admitirá que tengan ingresos superiores a los máximos antes establecidos.- Para la adjudicación de tierras, serán establecidos criterios por vía reglamentaria en los que se dará prioridad a los grupos organizados. Entre estos criterios se tendrán especialmente en cuenta: I) la situación de carencia en relación con la vivienda; II) la insuficiencia del ingreso familiar; III) la composición del núcleo familiar, en particular el número de personas dependientes, por razones de edad o salud, de quienes perciban ingreso; IV) el apoyo solidario que puedan obtener los solicitantes para la construcción de las viviendas, de otras familias, grupos sociales o instituciones, y el grado y tipo de organización que aquéllos poseah. La ocupación de terrenos de propiedad municipal no dará por sí derecho alguno a la adjudicación, aún si se hubieren realizado en ellos mejoras de importancia.- En el caso de adjudicaciones a núcleos familiares aislados, la Intendencia Municipal de Montevideo brindará el asesoramiento técnico

necesario, en especial desde el punto de vista social, para que el núcleo pueda abordar las tareas de autoconstrucción y en lo posible unirse con otras familias para encarar colectivamente ese esfuerzo.-

9o.- En el caso de terrenos para los que se hubiera concedido la tenencia, en las condiciones establecidas en el numeral 5to., los beneficiarios abonarán, durante el lapso que dure la adjudicación, una tasa mensual por concepto de servicios, equivalente a un 2 (dos) por ciento de 3 (tres) salarios mínimos nacionales.- Si los ingresos familiares totales del beneficiario estuvieran comprendidos entre 1 (un) y 2 (dos) salarios mínimos nacionales, se reducirá esa tasa al 1 (uno) por ciento de dichos ingresos, y si los mismos fueran inferiores a 1 (un) salario mínimo nacional, se lo exonerará del pago de la referida tasa.-

Si posteriormente a la adjudicación los ingresos del núcleo familiar beneficiarios variaran en más o menos, se modificará el monto de la tasa de servicio de manera que se ajuste a lo dispuesto en el inciso anterior.

A efectos de la aplicación de lo dispuesto en dicho inciso, el Sector Tierras instrumentará la realización de una declaración jurada anual de ingresos

por parte de los beneficiarios del sistema con las constancias fehacientes que establecerá la reglamentación. Quien falseare la declaración jurada perderá todos los derechos que se le hubieren otorgado de acuerdo con las disposiciones del Decreto ----- No. 24.654.- Sin perjuicio de las sanciones penales que le correspondieren.

En todos los casos los adjudicatarios de terrenos de acuerdo a las disposiciones previstas en el referido Decreto serán sujeto de aplicación de los tributos municipales correspondientes.-

10o.-En caso de fallecimiento del titular de los derechos, los herederos que acrediten debidamente la calidad de tales, integren el núcleo familiar declarado del causante y habiten con él al momento de su deceso, deberán designar a uno de entre ellos a efectos de suscribir un nuevo convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo, de acuerdo con las normas de dicho Decreto, en un plazo de 30 (treinta) dias. El nuevo convenio se considerará continuación del original, por lo que el plazo será el que correspondiera en cada caso para completar el plazo previsto originalmente.

Vencido el término de treinta dias a que se refiere el inciso anterior sin que se haya designado al nuevo beneficiario, caducará el convenio de pleno

derecho y el Municipio procederá a rescatar el inmueble.-

11o.-Los derechos otorgados a los beneficiarios en el marco del Decreto No. 24.654 no podrán ser traspasados a terceros por un periodo de cinco años a partir de su otorgamiento; los traspasos que se pudieran producir posteriormente deberán contar con la aprobación de la Intendencia Municipal de Montevideo, la que velará para que los mismos, en caso de producirse, no desnaturalicen los objetivos sociales perseguidos por el Gobierno Departamental al otorgar la adjudicación original, tanto en lo que refiere a los nuevos destinarios como al carácter no lucrativo de la transacción. En el caso de adjudicaciones a grupos organizados los traspasos a terceros deberán contar, ademas, con la aprobación del grupo respectivo.

Cualquier cesión de los referidos derechos que no cumpla con lo establecido en los incisos anteriores será nula y ocasionará, además, la pérdida de los mismos para el adjudicatario original.

La Intendencia Municipal de Montevideo, expedirá a todos los beneficiarios del Sector Tierras, una constancia que acredite la forma de adjudicación de los terrenos conforme al Decreto No. 24.654 de fecha 17/IX/90.

II-14

Dicha constancia podrá ser requerida para realizar cualquier tipo de trámites administrativos ante esta Comuna, Oficinas Públicas y/o Privadas o cualquier otro Organismo.-

12o.-A los efectos de la puesta en funcionamiento de la Cartera de Tierras Municipales para Vivienda que se crea por el Decreto No. 24.654, corresponderá al Sector Tierras:

a) confeccionar y llevar al dia un inventario de las tierras de propiedad municipal que sean aptas a los fines de la operatoria prevista en el citado Decreto;

b) proponer al Deparmento de Planeamiento Urbano las operaciones que considere convenientes para el cumplimiento de los objetivos previstos en dicho Decreto. Estas podrán incluir I) canjes o compra de inmuebles a organismos públicos II) compras o expropiaciones de inmuebles III) eventualmente, enajenaciones a terceros no elegibles como solicitantes del sistema de Carteras de Tierras para Vivienda, de terrenos que no sean adecuados para la operatoria de aquella;

c) proponer al Departamento de Planeamiento Urbano las operaciones urbanas que considere convenientes para asentar núcleos o para realojar a aquellas familias qué estén afincadas en terrenos inunda-

bles, sin servicios, o que presente otras carencias graves; en particular podrá proponer el fraccionamiento de terrenos, la modificación de los limites de las zonas urbanas y suburbanas del Departamento, la realización de obras para extender los servicios a zonas que carezcan de ellos, la adquisición de terrenos a los que se vaya a incorporar un plusvalor por la realización de obras de infraestructura;

d) solicitar a las dependencias municipales correspondientes, de acuerdo con lo señalado en el articulo 2o. del Decreto No. 24.654, los asesoramientos que sean necesarios a los efectos de cumplir con sus cometidos;

e) informar sobre la utilización de terrenos que integren la Cartera de Tierras para programas de vivienda promovidos por la Intendencia Municipal de Montevideo;

f) asesorar al Director del Departamento de Planeamiento Urbano para la administración del Fondo de Tierras que se crea por el citado Decreto;

g) proponer las reglamentaciones o medidas que considere necesarias para el cumplimiento de sus cometidos, en especial la referida a los criterios de adjudicación de tierras en el marco de las disposiciones del Decreto No. 24.654 y esta resolución.-

II-14

Asimismo corresponderá al Sector Tierras, a los efectos de la atención de las solicitudes que se presenten:

a) recibir dichas solicitudes, para lo cual se dispondrán los mecanismos de desconcentración y descentralización necesarios;

b) informar las mismas, con el asesoramiento de las dependencias municipales correspondientes;

c) proponer un orden de prioridades, cuando corresponda y en base a los criterios que establezca la reglamentación, para la atención de aquellas solicitudes que se recomiende aprobar;

d) realizar, o proponer la realización en su caso, de todos los actos administrativos que sean necesarios para la formalización de las adjudicaciones de tierras que se realicen;

e) llevar un registro de los beneficiarios del sistema a efectos de garantizar que cada núcleo familiar goce de una sola adjudicación y que ninguna persona forme parte simultáneamente de dos núcleos adjudicatarios;

f) llevar, asimismo, un registro actualizado de las declaraciones juradas a que se hace referencia en el inciso 3o. del Art. 9o. del Decreto No. 24.654.-

13o.-Las solicitudes de tierras se presentarán adjuntando -cuando corresponda- una descripción

sumaria de las obras que el solicitante se propone realizar en el terreno que se le adjudique y el costo y forma de financiamiento de las mismas, así como un formulario que contendrá el padrón socioeconómico de la persona o personas solicitantes, el que incluirá:

1) composición de los núcleos familiares;

2) ingresos de los mismos;

3) ocupación, o condición de jubilados o pensionistas, y situación habitacional actual de sus integrantes;

4) declaración jurada de no poseer propiedades inmuebles.

Tratándose de grupos, se adjuntará, asimismo, copia de la documentación correspondiente a su organización, forma jurídica y mecanismos de regulación interna.-

14o.-Una vez estudiada la referida solicitud por el Sector Tierras y contando con el informe de las dependencias municipales que correspondiere, el Jefe del Sector elevará su recomendación sobre la aprobación de la solicitud y su prioridad y -cuando corresponda-, sobre el predio a adjudicar. La resolución definitiva será dictada por el Intendente Municipal, a propuesta del Director del Departamento de Planeamiento Urbano, con la anuencia de la

Junta Departamental de Montevideo.-

15o.-Aprobada la solicitud en la forma antes señalada, se firmará el Convenio entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la persona o grupo solicitante. En dicho Convenio constará el padrón, superficie y ubicación del terreno cuya tenencia se concede, así como las disposiciones y afectaciones urbanísticas vigentes; las condiciones de la concesión; su costo y los plazos y forma de pago, cuando corresponda; los plazos que el solicitante estima demandará la construcción de las obras proyectadas; las sánciones por incumplimiento, y los derechos y obligaciones de las partes.

Todas las obligaciones pecunarias se fijarán en el Convenio en unidad reajustables.-

16o.-Al Sector Tierras corresponderá asimismo la responsabilidad de las acciones de contralor necesarias para verificar el uso del terreno declarado en el convenio, en particular en lo referente al número y características de las viviendas a construir, así como -cuando corresponda- al avance de las obras proyectadas y en general a las condiciones establecidas en el convenio firmado por el adjudicatario, que incluirán necesariamente disposiciones relativas a la convivencia y al uso de los predios adjudicados.

El incumplimiento de dichas condiciones será causa de rescisión de la adjudicación y dará lugar al desalojo del predio de acuerdo con lo establecido por el Art. 364 del Codigo General del Proceso.
En los casos en que el Director del Departamento de Planeamiento Urbano lo solicite, el Sector Tierras deberá elevar un informe de evaluación sobre el cumplimiento de los convenios suscritos.-

17o.-En el caso de terrenos otorgados para su compraventa, se procederá a la escritura de los mismos en el momento de efectivizarse el pago correspondiente. Este acto podrá coincidir con el de escritura del préstamo respectivo cuando se trate de operaciones de crédito con garantía hipotecaria concedidas por el Banco Hipotecario del Uruguay u otros similares concedidos por otras entidades crediticias.-
En estos casos, y hasta el otorgamiento de la escritura de conpraventa, la Intendencia celebrará un compromiso de compraventa del predio con la persona o grupo solicitante, con la condición de que no será realizada en él obra, excavación ni alteración alguna que no cuente con la respectiva autorización municipal por medio del Departamento de Planeamiento Urbano. Dicho compromiso se establecerá con plazo, pudiendo renovarse si al término

del mismo el solicitante no hubiera obtenido el financiamiento correspondiente, por causas que no dependan de su voluntad, lo que deberá establecerse fehacientemente por el adjudicatario.-

18o.-En caso de incumplimiento por parte del solicitante de las obligaciones establecidas en el convenio, el Sector Tierras queda facultado a llevar adelante, de acuerdo con las disposiciones pertinentes, las acciones tendientes al cumplimientos de las referidas obligaciones o a la aplicación de las sanciones previstas para tales casos.-

19o.-El Sector Tierras elevará un informe y memoria anual de sus actuaciones y de la recuperación de activos lograda, por medio de las vías correspondientes, al Director General del Departamento de Planeamiento Urbano, el que dará conocimiento de ellos al Intendente Municipal de Montevideo y a la Junta Departamental de Montevideo, y enviará copia de los mismos al Departamento de Hacienda; dicho informe se dará a conocer asimismo a la opinión pública, por medio del Servicio de Publicaciones y Prensa.-

20o.-El Intendente Municipal de Montevideo en acuerdo con el Director General del Departamento de Planeamiento Urbano, y a propuesta del Sector Tierras, dictará el reglamento de la Cartera de Tie-

rras y de las condiciones para la adjudicación de terrenos conforme al Decreto No. 24.654.-

21o.- La Intendencia Municipal de Montevideo, a iniciativa del Sector Tierras y para el cumplimiento de los cometidos de éste podrá:

a) adquirir por compra o -si fuere necesario- por expropiación, o por canje con otros organismos públicos o con personas privadas físicas o jurídicas, terrenos ubicados en el Departamento de Montevideo que cumplan con las condiciones establecidas en el Art. 3o del citado decreto.-

b) recuperar terrenos de propiedad municipal cuyo uso haya sido otorgado a instituciones públicas o privadas que no hayan cumplido con las condiciones pactadas en la concesión, o que no requieran ya la utilización de los mismos, que cumplan con las condicioes establecidas en el numeral 3o. y que puedan ser empleados para los fines previstos en el referido Decreto.-

c) Desafectar de los destinos previstos y destinar a programas de construcción de viviendas, terrenos de propiedad municipal, previo informe favorable de la División Proyectos y Obras del Departamento de Planeamiento Urbano, contando con la anuencia de la Junta Departamental de Montevideo;

d) adjudicar terrenos a personas o grupos que

cumplan con las condiciones del referido Decreto, dentro de las normas previstas por el mismo;

e) establecer, a propuesta del Sector Tierras y con base en lo establecido en el numeral 8o. los criterios en función de los cuales se procederá a la adjudicación de terrenos en el marco de la operatoria del citado Decreto;

f) realizar convenios con organizaciones sociales que acrediten poseer Personería Jurídica, a efectos del cumplimiento de los objetivos previstos para la actuación del Sector Tierras por el citado Decreto;

g) disponer de los predios de propiedad municipal, que sean aptos para la construcción de viviendas, que no se requieran para otros usos prioritarios, y expresamente se le asignen a efectos de cumplir con su operatoria;

h) disponer asimismo de los predios que cumplan con las condiciones referidas en el literal anterior que se obtengan como resultado de ejecuciones judiciales u otro tipo de acciones promovidas por la Intendencia Municipal de Montevideo para el cobro de adeudos que sus propietarios tuvieran con la misma.-

22o.-La Intendencia Municipal de Montevideo dispondrá de las siguientes fuentes de recursos, con destino a la Cartera de Tierras para Vivienda:

Poco legible

a) la asignación presupuestal que se le otorgue;

b) los reintegros de las operáciones que realice el Sector Tierras, en lo que se refiere a enajenaciones y el producido del cobro de las tasas de servicios previstas en el Art. 9o. del Decreto No. 24.654;

c) el producido de la venta de inmuebles que integren la Cartera de Tierras para Viviendas, que pudieran realizarse a terceros no elegibles para operar en este Sistema, de acuerdo con lo previsto por el Art. 12, literal b) III) del citado Decreto;

d) el producido de las enajenaciones de otros predios de propiedad municipal que la Junta Departamental de Montvideo destine expresamente a este fin;

e) las donaciones o legados efectuados a la Intendencia Municipal de Montevideo con destino a la Cartera de Tierras;

f) los préstamos internacionales concertados eventualmente por la Intendencia Municipal de Montevideo con destino a la misma.-

23o.-Comuniquese a todos los Departamentos, a la Contaduría General,a la Secretaría General para su más amplia difusión, al Servicio de Programación Habitacional y a la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia, cumplido, vuelva al

Poco legible

Departamento de Planeamiento Urbano
DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal;
DR. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

II-14

022|22 9100627

A-1 Sglo. [illegible]

ARCHIVO [stamp: DPX ... 08/02/91 ... (40)] 1/2

ACTA:-En la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, a los quince días del mes de enero del año mil novecientos noventa y uno, ante el suscrito Director Nacional de Información e Inteligencia del Ministerio del Interior, comparece la / persona Washington Armando OLIVEIRA RABOS, oriental, casado, de 31 años, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.524.527-5, domiciliado en Vidal y Fuentes Nro. 3139 A, de profesión periodista-Jefe de la Pagina Policial del Diario LA REPUBLICA, quién es preguntado de acuerdo al siguiente tenor literal:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(1): Si usted recibio la llamada telefonica que alertaba sobre la existencia de un Comando denominado"JUAN ANTONIO LAVALLEJA".

CONTESTA: Sí señor, la recibi en el Diario La Republica el día viernes 11 de enero ppdo. a eso de las 22.30' horas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(2): Quién efectuó la llamada y cual fue el detalle de lo conversado.-

-CONTESTA: En cuanto al detalle de lo conversado en la oportunidad es la que fue publicado por LA REPUBLICA en la edición del día 12 de enero ppdo., con las variaciones que pueden producirse de escuchar lo narrado y anotarlo. Con respecto al autor de lasllamada puedo decir que es un informante habitual del diario de quien no conocemos su identidad.-

PREGUNTADO(3): Si puede aportar alguna información que permita identificar a dicho informante:-.-

CONTESTA: Normalmente se nos presenta con el apellido RAMIREZ y dice ser vinculado a los Servicios de Inteligencia de nuestro país. Dicha persona tiene una voz caracteristica de quienes son oriundos de la zona fronteriza con Brasil, siendo de acuerdo a lo conversado de alguno de los Departamentos de Cerro Largo o Treinta y Tres. Este persona ha proporcionado varias informaciones desde un año atrás y se presentó como integrante de un grupo que pretende sanear los organismos policiales y militares dado el alto grado de corrupción que existe.-

PREGUNTADO(4): Que detalle otras informaciones proporcionadas por este informante y cada cuanto tiempo se comunica con usted.-.-.-.-.

CONTESTA: Este informante habla solo conmigo y se niega terminantemente a mantener contacto con otra persona. No tiene perioricidad, y últimamente hacia como un mes que no llamaba. Se presentó por primera vez informando sobre el caso de un funcionario de Prevención de Delitos de la Jefatura de Policía de Montevideo que hacia de remesero para una casa de cambio y que fué secuestrado en San Pablo, fué aportando datos día a día, finalizando cuando dijo que lo habían liberado por la presión de el diario. El segundo dato fue sobre una organización de proxenetas que llevaba jovencitas a Italia y Zurich. En esta oportunidad dio direcciones, nombres de implicados y nombres de familiares con total exactitud. Luego informo en el mismo momento que ocurría un operativo de la Dirección Nacional de Aduanas en 18 de Julio y Martín C. Martinez en las oficinas de un sospechoso de ../..

//..contrabando identificado como LUIS EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ.

PREGUNTADO(5): Que medidas adopto ante el recibo de estas informaciones.-.

CONTESTA: Lo primero es avisar a los organismos correspondientes, en el caso de proxenetismo se aviso a Orden Público, en / el caso del remesero al Dpto. de Interpol. Por otra parte luego de esto tratamos de confirmar los datos recibidos por nuestra cuenta.-

PREGUNTADO(6): Si el informante se identificó como integrante del Comando JUAN ANTONIO LAVALLEJA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No, solamente dijo conocer a integrantes del Comando JUAN ANTONIO LAVALLEJA que deseaban darse a conocer y explicar -las razones del porque del atentado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(7): Si el informante al darle las informaciones le ha exigido algo.-

CONTESTA: Nunca pidio nada, ni siquiera su publicación, normalmente dice vaya buscando tal cosa. Quiero agregar que en algunas oportunidades, le he preguntado sobre hechos diferentes a los que él informa, y me ha dicho que espere un momento que va consultar su computadora, sintiendose ruidos de computadora y a los pocos segundos proporciona la información.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(8): Si se le ocurre algún otro tipo de dato que pueda servir para identificar a esta persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-CONTESTA: Que deacuerdo a sus manifestaciones podría ser pardario del Partido Nacional, Sector del Herrerismo.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(9): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto.-

CONTESTA: Sí señor, cuando me refiero en la contestación de la pregunta Nro. 3, a que "un grupo que pretende sanear los organismos policiales y militares dado el alto grado de corrupción que existe", son términos propios del informante y no mios.-. Leído que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicados, en un original y tres copias del mismo tenor literal, de conformidad.-.-.-.-.-

[illegible] ARMANDO OLIVEIRA RAMOS.

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

SAUL HUMBERTO CLAVERIA

9100628

[illegible] 0022

ARCHIVO

Montevideo, 16 de Abril de 1991.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III (OP)

Adjunto al presente se remite Rueda del M.L.N. (T) de fecha 02/ABR/91, habiendo tomado conocimiento, sírvase volver al Departamento I (Int) para ser archivada.-

El Jefe del Dpto. I (Int)

Coronel

Eduardo CAUSSI.

OTE [illegible]

CTE SUAREZ

Cte [illegible]

001(4)/34

9100629

ARCHIVO 02/ABR/91

1/32

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel.Silveira
Cap. Sequeira
Cap.Berterreche

E - 2 - Cap. Bachini

Ca.C/Inf.- Cap. Piñeiro

D.E. I - May. Arbiza

T - 2 - Cap. Torello

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID - Se entrega documento interno del MLN-T (Doc.9100209).

- Se dispone información acerca del funcionamiento de un zonal del MLN-T (Doc.9100460)
- Se aporta información acerca del MLN-T en la zona de La Teja (Doc.9100460)
- Se aporta información general del MLN-T, grupos de base y teléfonos (Doc.9100471)

E -2.- La esposa de un integrante de las FF.AA. asesorado por un organismo vinculado al MLN-T presentó denuncia contra su cónyuge por daños y maltratos.

- Se entrega un memorandum que amplia la información existente sobre la Comisión de Contrafestejos de los 500 años del Descubrimiento de América.
- Un cantautor realizó manifestaciones a favor del MLN en el 9º Festival de Folklore y 1º de Integración "La Frontera Canta a Orillas del Yaguarón".
- Recientemente se realizó una reunión de integrantes del F.A. en C.Minas.
- Se ha realizado una ampliación de un artículo publicado en Mate Amargo en febrero de este año el cual trata sobre la producción arrocera en el Dpto. de Treinta y Tres.

. . . - Se ha detectado una Farmacia que en su recordatorio telefónico luce una propaganda de Radio Panamericana (CX 44).

- Con motivo del Día Internacional de la Mujer se realizó una reunión en C.Melo, a la cual concurrieron militantes del PGP, PCU y MPP.

Ca.C/Inf.Se tiene conocimiento que se está estructurando un curso de Formación para los integrantes del MLN-T que militan en Bs.As.

T - 2 - Se tiene información acerca del puesto de venta de libros del MLN-T ubicado frente a CX 44.

- Se entrega resumen semanal del programa radial "Amargueando" de CX 44.

DNII - Se entrega documento que contiene las actuaciones realizadas con motivo de la detención de un integrante de las FF.AA. que tenía en su poseción material explosivo.

III - CUMPLIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

Entregan consolidado de antecedentes biográficos de dirigentes del MLN-T: E-2, DNII y D.E.I

Montevideo, 17 de Julio de 1990.

M

MEMORANDUM Nro 059/BE/90

5023/47

DE: DIVISION INTERIOR
PARA: JEFE DE DEPARTAMENTO

ASUNTO: COMISION DE CONTRAFESTEJOS DE LOS 500 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

TEXTO:

-La Comisión de Contrafestejos de los 500 años del Descubrimiento de América es la causa que tiene la Comisión Nacional de Relevamiento de Descendientes de Indígenas para su movilización.

-La misma se encuadra dentro de los grupos sociales que conforman las "minorías étnicas " del "Movimiento Popular".

-El MLN-T desde fines de 1988 viene impulsando a esta asociación pro-indígenas a través de artículos en Mate Amargo y el libro "El Poder Charrúa" de J.A. HUNTER (Editorial TAE). 503825

La Comisión de Relevamiento de Descendientes de Indígenas esta integrada por: Pdta: Arq. Elena GIL; Vice-pdta. Lilián LOPEZ de RIVAS; Sctria. Arq. Elena AMESTOY; Tesorera: María Elena HERNANDEZ de GIL; Sctria. de Actas: Dr. José RODRIGUEZ (todos S/A).

-En el interior del país se movilizan particularmente en el Dpto. de Flores por ser la zona del país se han hallado más objetos de la cultura "charrúa" y por ser el lugar donde se han localizado más personas que dicen ser descendientes de los indígenas.

-La Comision de Contrafestejos ...., se moviliza con pancartas en el Callejón de la Universidad de la República, participando de la misma un grupo no mayor de 10 personas.

-En Montevideo la Campaña de Relevamiento de Descendientes de Indígenas funciona en:

*El Museo Antropologico Nacional (Avda. de las Instrucciones 948) el cual esta bajo la dirección del licenciado Arturo TOSCANO.(S/A)

*El domicilio de la Coordinadora Gral. de la Comisión: Nora FERNANDEZ ACOSTA (Dr. Juan Carlos Dighiero 2490 tel. 708104,(S/A).

*En la Casa de Residentes de Flores sita en Tristán Narvaja 1518 Esq. Avda. 18 de Julio.

*La Comisión de Contrafestejos de los 500 años del Descubrimiento de América funciona en José L. Terra 3308 tel 281559; domicilio a nombre de Virginia CURIONI (S/A).

CONCLUSION:

La actividad de la referida comisión se basa en la táctica del MLN-T de profundizar una contracultura opuesta a la Hispano-Católica y desarrollar una corriente de opinión que tenga la convicción que existe un resentimiento social y de marginalidad hacia las minorías étnicas como son los indígenas y las corrientes afro.

197
234857-1
241181-7
241182-5
241183-3
197685-1

004 9100629

RESERVADO (SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

5082/52 88/14

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D. E. IV. D- II
Ruta - 8 Kmt.115
130900 - MAR - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No.16/991.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.02/991 del Reg.C.7.-

III.-T E X T O :

AC 732698-4

-En el 9o. Festival de Folklore y 1ro. de Integración denominado "La Frontera Canta a Orillas del Yaguarón", participó el ciudadano Canta Autor Dante Ramón LEDESMA de Nacionalidad Argentino domiciliado actualmente en C.PORTO ALEGRE (BRASIL).-

-Cuando estaba en plena actuación "profirió" las siguientes palabras, incitando al público presente "Vamos arriba demos un grito fuerte como en el 73, un grito bien Tupamaro, un grito de los Maestros Oprimidos, de los Jubilados que no los alcanza el salario, de los Pueblos Oprimidos, de todos al fin gritemos fuerte "Tupamaros". La actitud del público presente fue pasiva.- Consultada la Comisión Organizadora en la que se encuentran personas de reconocida militancia de derecha mostraron su indignación ante el hecho ya que no esperaban tales manifestaciones del Artista; no obstante no hubo desde esa Comisión ninguna reacción oportuna frente al público en aquel momento.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 02 y 03-FEB-91.-

Nombre: Dante Ramón LEDESMA.-

Organización: . - . - .

Lugar: C.RIO BRANCO.-

Resúmen: Versiones izquierdistas emitidas por un Canta Autor en el 9o. Festival de Folklore y 1ro. de Integración, "La Frontera Canta a Orillas del Yaguarón".-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Copia No.1 .... Archivo.-

Original .... Cte.J.E.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO N. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

005

RESERVADO

91 00629

RESERVADO (... OIGE 3543)

Hoja No. de
Copia No Original
D. E. IV D II
R - 8 kmt. 115
120930 -MAR- 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.21/991.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P. E.I. No.11/91 del Bn. I. 11 .

III.-T E X T O :

-Se realizó en el Comité del M.26M de C.MINAS el día viernes 1o. del corriente una reunión de sus integrantes. La misma tenía como motivo principal, la concurrencia a C.MONTEVIDEO para los festejos del 20o. Aniversario, bajo la consigna "20 años de lucha revolucionaria y frenteamplista siempre", que se llevará a cabo el día 16 de Marzo de 1991.

-Concurrieron unas 8 personas aproximadamente, conociéndose a:

- .Julio Noel TELLECHEA (M.26M) 198469-1 FICHERO
- .Quintín MELGAR (U.J.C.) 98815-4 ~~608373-3~~ ~~619271-7~~ SISTEMA
- .Mercedes BAYARREZ de MELGAR (U.J.C.) S/A
- .Norma Spera GARZO de CARDANA (M.L.N.-T) 184236-3 SISTEMA
- .Juan José MAZZONI MOROSOLI (M.26M). 179090-6 SIST/FICH

IV.-SINTESIS:

-Fecha : 04-MAR-91

-Organización: M.26M

-Nombres: Julio Noel TELLECHEA; Quintín MELGAR; Mercedes BAYARREZ de MELGAR; Norma Spera GARZO de CARDAMA y Juan José MAZZONI MOROSOLI.

-Resúmen: Reunión dirigentes del M.26M y sectores de izquierda .

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original : C.G.E.

-Copia No.1 : ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO

006

/EJC/jcnb

RESERVADO

RESERVADO

(SUPLE PAPEL MEMBRETADO SEGUN OIGE 3543)

5100/53

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
180930 - MAR - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.25/991.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.15/991 del Bn.I.No.10.-

III.-T E X T O :

-En el Quincenario "MATE AMARGO" No.114 de fecha 27 de febrero de 1991 en la página No.13 se publicó un artículo sobre la Empresa CIPA S.A. de TREINTA Y TRES.-

En mencionado artículo son entrevistados Eduardo GIMENEZ, Omar SOSA, Luis SOSA, José María SOTO, Juan Carlos CABRERA, Archibaldo BECERRA y Eduardo CORREA.-

Mencionados ciudadanos no registran antecedentes a excepción de Archibaldo BECERRA PEREIRA (P.C.U.) y Eduardo CORREA (figura en lista de probables firmantes del Referéndum).-

Es de destacar que Omar SOSA GARCIA es Sgto.(R) del Bn.I.No.10.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 27-FEB-991.-

Organización: Empresa CIPA S.A.-

Nombres: Eduardo GIMENEZ, Omar SOSA, Luis SOSA, José María SOTO, Juan Carlos Cabrera, Archibaldo BECERRA y Eduardo CORREA.-

Lugar: Dpto.TREINTA Y TRES.-

Resúmen: Publicación de un artículo sobre la Empresa CIPA S.A. del Dpto. de TREINTA Y TRES en el QUINCENARIO "MATE AMARGO".-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No. 1 ...... Archivo.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

MIL 55

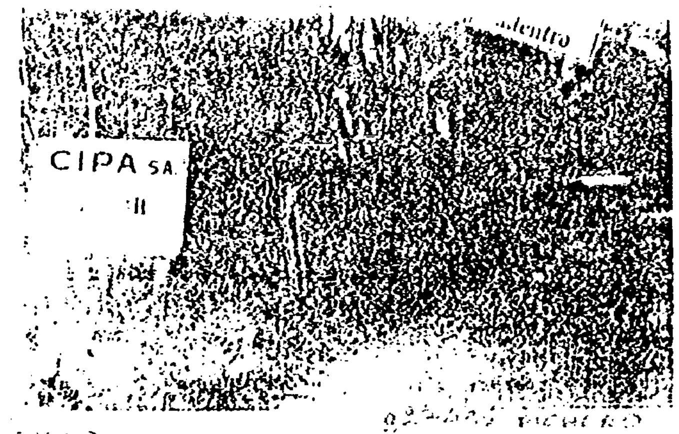
POCO LEGIBLE

007

100629

RESERVADO

Memorias del arroz



Préstamos bancarios que se piden sin intención de reembolsarlos desembocan en la venta de la arrocera CIPA SA de Treinta y Tres. Sánchez Varela, vinculado en un tiempo al Banco de Crédito y a la Financiera Monty, y el ministro de Trabajo y Seguridad Social Carlos Cat, son los dueños. Los obreros irán a la calle y no les quieren pagar despido; además, les deben bonificación por horas extra. Pero los trabajadores no se quedan quietos. Huelga en el Olimar.

La tranquilidad se apodera del paisaje: no se escucha otro ruido que el del viejo ómnibus siguiendo su viaje rumbo a Charqueada. El herrumbrado cartel me ubica en un paraje denominado con el nombre de la empresa: CIPA SA; a un lado el local de las oficinas y un galpón, más atrás restos de maquinaria convertida en chatarra, cerquita cuatro vacas que permanecen inmóviles, y a trescientos metros, doblando la curva de la única calle del pequeño pueblo, las casitas apiladas una al lado de la otra –todo parece abandonado–. En medio del silencio surge una señora que camina lentamente por la calle. *Me apuro a preguntarle por la gente: "Están todos de paro*, me dice–. *Algunos se marcharon a Treinta y Tres porque mañana hay una audiencia en el Ministerio de Trabajo; otros se van en el día..."*.

CIPA SA cuenta con 9.000 hectáreas, pero planta arroz sólo en 1.500, que se van rotando todos los años. Además tiene este sector (donde estoy caminando) con el galpón, el local de oficina, varias casitas en un estado relativamente bueno (aunque se llueven) y la zona donde está ubicado el secador, con otro galpón y más viviendas, éstas en estado lamentable: sin ventanas y con techos de paja o zinc que dejan filtrar el agua por todos lados. Paralelamente, CIPA tiene 6.000 hectáreas con edificaciones más precarias en Cebollatí.

Esta agroindustria arrocera, el Banco de Crédito y una casa importadora y exportadora, entre otros chiches, pertenecía al grupo Aldao, cuyo principal era José Aldao. De su época todavía se mantiene una anécdota que sigue corriendo de generación en generación por los fogones de la zona: cierto día la policía le sacó a Aldao un gran cargamento de café que venía de Brasil y lo tuvo depositado en la comisaría hasta que *"el viejo José se movió"* y logró recuperarlo sin marchar preso por contrabando. Los cuentos sobre las *"importaciones"* llegadas continuamente a la arrocera son muchos... Tras la muerte de Aldao y luego de pasar por las manos de sus sobrinas, la fortuna llegó como herencia al doctor Sánchez Varela y al ingeniero Carlos Cat (hoy Ministro de Trabajo y Seguridad Social).

Préstamos son deudas

En febrero de 1969, un comando tupamaro ocupó las oficinas de la Financiera Monty, ubicadas en el piso 4 del edificio del Banco de Crédito, en 18 de Julio 1455, llevándose entre otras cosas seis libros de contabilidad que sacaban a luz diversas operaciones financieras irregulares perpetradas por varios jerarcas del Banco y otros personajes empresariales y políticos. Los *"asaltados"* no denunciaron el robo por lo que debieron hacerlo los mismos *"asaltantes"*. Dos semanas después, antes de abrirse el Banco, fueron incendiados los archivos de la Financiera y el encargado de salir a denunciar que se habían *"prendido fuego"* fue el por entonces abogado del Banco de Crédito, doctor Sánchez Varela, quien de esa forma hacía méritos con José Aldao. Los archivos de la Monty pesaban demasiado. Años más tarde, tras la muerte de Aldao, Sánchez pasa a integrar el Directorio del Banco y queda como principal accionista de CIPA SA. Cierto día el Banco concede un préstamo a la industria arrocera; pasan los años y el pago no se efectúa. Debido a eso, CIPA decide pedir un préstamo al Banco República para saldar la deuda, aunque en realidad nunca lo hace y pasa a ser deudora de los dos Bancos. En 1983, Sánchez Varela vende sus acciones en el Banco de Crédito a la secta Moon, que pasa a controlar el 51 por ciento del paquete accionario.

Con el correr del tiempo, teniendo en cuenta que la deuda no se saldaba, el BROU decidió suspender los préstamos y CIPA dejó de pagar los intereses de su deuda con el Banco de Crédito, por lo que éste –como mayor acreedor– podía embargar la empresa arrocera. Eso no le convenía a nadie y los *"cerebros"* comienzan a trabajar para encontrar *"una solución"*. Llegan a la brillante conclusión de que debían vender el establecimiento o parte de él. En esa circunstancia surge un comprador brasileño, pero los productores y trabajadores de la empresa presionan para que no se concrete el negocio. Los productores que plantan para CIPA son medianeros que arriendan las tierras a la empresa, siembran y luego le venden la cosecha. Si se hacía el negocio con el comprador norteño, los productores se quedarían sin tierra para seguir plantando y los trabajadores sin empleo: el comprador pensaba plantar por su cuenta, sin dar tierra a los medianeros, y traer sus propios trabajadores.

Al no concretarse esta propuesta surgió la posibilidad de que los mismos productores fueran los compradores de CIPA. Pero éstos sólo podrían hacerlo si el Banco República les prestaba dinero. Perdido por perdido y para que todos (menos los trabajadores) quedaran contentos, el BROU presta a los productores siete millones cuatrocientos mil dólares para que puedan comprar CIPA-Olimar. De esta forma los vendedores pagaban su deuda al Banco de Crédito y se quedaban con las 6.000 hectáreas e instalaciones de CIPA-Cebollatí, el Banco de Crédito cobraba su deuda, el BROU cobraría también la deuda de CIPA y quedaría como acreedor de los productores, quienes pasarían a ser dueños, aunque deberán pagar durante doce años a razón de tres hectáreas de campo por una recibida. Para poder hacer frente a la deuda contraída tendrán que plantar 2.500 hectáreas de arroz, por lo que se ven en la necesidad de arrendar 1.000 en CIPA-Cebollatí, ya que en Olimar no se pueden sembrar más de 1.500 por la necesaria rotación para que las tierras descansen. El negocio está hecho. Participan como compradores catorce productores no son todos. En primera instancia pensaron organizarse como cooperativa, pero los intereses más fuertes se impusieron y la futura Pro-CIPA-Olimar será una Sociedad Anónima cuyo directorio va a estar integrado de acuerdo con el área plantada por cada uno. El más que previsible riesgo: que los productores más grandes terminen comiéndose a los pequeños. Todos terminaron contentos; los únicos perjudicados son los trabajadores.

¿Y la indemnización?

El sol es cubierto por las nubes y una brisa fresca mueve las hojas de los árboles en este día de verano semejante a uno cualquiera de otoño.

La compra venta de CIPA demoró catorce meses en concretarse; sin embargo, los trabajadores fueron informados cuando ya estaba consumada. Los productores que compraran tenían "sus" propios trabajadores y, alegando que sería imposible mantener a todos los obreros de la planta de CIPA, pidieron que en el compromiso se incluyera una cláusula que obligara a Sánchez Varela y Cat a indemnizar a los obreros por la venta de la agroindustria, pero se les respondió que nadie iba a decirles qué debían hacer con "sus" trabajadores. Entonces estallaron los problemas que se venían incubando desde mucho tiempo atrás. Antes de que partieran para Treinta y Tres, **Mate Amargo** conversó en Charqueada con **Eduardo Jiménez, Omar y Luis Sosa, José María Soto, Juan Carlos Cabrera, Archibaldo Bocerra y Eduardo Correa**, trabajadores de CIPA-Olimar. *"Muchos quedaremos sin trabajo* –comentaron– *y sin derecho a despido, ya que la nueva empresa Pro-CIPA-Olimar no se hará cargo de la antigüedad de los obreros. Además ya dijeron que no tienen dinero para pagar los despidos que se originarían. Estaríamos sin un peso y en la calle, porque al quedar fuera de la empresa debemos dejar las casitas donde vivimos"*. Añaden que, antes de la venta, el BROU habría prestado a CIPA 200.000 dólares para que *"dejara al día la situación de los obreros"*, pero no se sabe cuál fue el destino final de ese dinero. El sábado 9 de febrero, el gerente de la empresa José Bonia Henderson (yerno de Carlos Cat), reunió a todos los obreros y, junto a dos testigos y un escribano, leyó un acta en donde se decía que la empresa había sido vendida y por lo tanto los obreros pasarían a revistar en la nueva firma. *"Era la misma notificación* –comentan los trabajadores– *que nos habían presionado para que firmáramos una semana antes; nos volvían a insistir con lo mismo, pero igual no firmamos. Cuando se vendió Arrozal 33, los trabajadores pasaron a la otra empresa y después fueron echados sin cobrar nada, aunque les habían dicho que conservarían todos los derechos"*.

Los vendedores mantienen su postura, los compradores se desentienden y piden que se solucione el diferendo antes de hacerse cargo de la empresa. El domingo 10 de febrero, los trabajadores declaran la huelga. Cuarenta y dos familias unidas luchando por sus derechos. No sólo el pago del despido está en juego; también reclaman el pago de bonificación por horas extra trabajadas desde 1986. Sánchez Varela y sus socios se mantienen en sus trece, aunque el monto de lo que deben pagar a sus empleados no supera el 1 por ciento de lo que recibirán por el negocio. Los obreros piensan mantenerse firmes hasta llegar a una solución. Ya tuvieron una audiencia en la Oficina de Trabajo de Treinta y Tres y esperan cobrar lo que les corresponde. Que las planillas de los trabajadores no se *"incendien"* como los archivos de la Monty, y el Ministro de Trabajo y Seguridad Social ingeniero Carlos Cat (también dueño de CIPA) se preocupe por el destino de sus trabajadores. *"No somos máquinas* –comentan los obreros– *para que nos vendan de una empresa a otra. El señor Sánchez se cree que somos como herramientas, por eso ni se importa de nuestros derechos; pero vamos a mantenernos firmes para que nos paguen lo que es ley. Somos cuarenta y dos trabajadores con familia atrás y estamos unidos como nunca antes lo logramos"*.

El sol comienza a ocultarse lentamente, las nubes comienzan a desaparecer y el atardecer se hace fresco; algunos trabajadores se marchan rumbo a la ciudad de Treinta y Tres. Con los que quedan seguimos la charla en torno a algunos mates. La conversación es más de lo mismo: la jornada laboral de cada obrero supera las doce horas, el sueldo promedio es de ciento cuarenta mil pesos, las casas están deterioradas, tienen luz sólo durante las horas que funciona el taller porque es el único momento en que se prende el motor que da electricidad, todos hacen horas extra para rascar un peso más aunque no se las pagan con bonificación, las dificultades son muchas pero cuesta conseguir otro trabajo... Cuarenta y dos trabajadores con familia atrás, más de doscientas personas, muchos gurises. Todos están a punto de quedar en la calle. Son sólo algunas memorias del arroz.

Kintto Lucas

Desde Bella Unión

Víctor Brachini aclara

El señor Víctor Brachini solicitó a **Mate Amargo** la publicación de una aclaración, referida a la nota del número 112 titulada *"Colagua se remueve"*, firmada por Jorge Saravia. De la lectura de la nota se desprende que Brachini es *"integrante de la lista triunfante"* en las últimas elecciones para la Comisión Directiva de la cooperativa.

Brachini desea aclarar que las suyas son expresiones de un productor adherente a la lista 3, lo cual no significa que ésa sea la posición de la lista o de la Directiva, que él no integra. Además, Brachini afirma que políticamente es independiente.

Mate Amargo se disculpa por el error cometido.

Por otra parte, recuerda que el contenido de esas declaraciones es reafirmado en el número 113 por otros productores de la zona.

8099/53

Copia Nº 01

B. ING. Nº1.-

Cno.Carrasco Km 17.-

20 0730 MAR 991.-

=.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 002 /S-2/991 .-

I - EVALUACION: A.- 2.-

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III - T E X T O: En la farmacia "Almeria" sita en Hipólito Irigoyen Nº1599 casi Avda.Rivera se encuentra a disposición del público un recordatorio de teléfonos, con propaganda del programa "Amargueando en la 44" que se adjunta.-
En reiteradas oportunidades se constató que se escucha la radio de referencia.-
Esta farmacia realiza servicio nocturno permanente durante todo el año.-

IV - SINTESIS: Farmacia sita en Hipólito Irigoyen 1599 casi Rivera se encuentra recordatorio telefónico con // propaganda programa "Amargueando en la 44".

V - ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI - DISTRIBUCION:

-Ejemplar 01 - Sr.Jefe del Dpto.II (INF).E.M.E.
-Ejemplar 02 - Archivo S-2 B.Ing.Nº1.-

BRIGADA DE INGENIEROS Nº1 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMANDANTE

El Cte. de la B. Ing. Nº1.-
Cnel. CARLOS O. ANGELERO./

/HA/mel/

009

9100629


AMARGUEANDO
EN LA
44
PANAMERICANA

Bomberos	40 11 41
PIT CNT	49 69 75
Pulmotor	103
Foro Juvenil	91 02 00
Ambulancia Pública	105
S.O.S Mujer	41 36 25
Intoxicaciones	80 40 00
FUCVAM	98 21 00
UTE (Recl.)	91 91 11
SERPAJ	48 57 01
Servicios Especiales	124
Palacio Legislativo	49 91 11/19
Primeros Auxilios	31 11 20
OSE (Recl.)	56 47 21
IELSUR	98 78 03
I.M.M. (Informes)	98 92 52
Antel (Recl.)	121 + caract.
CX 44 (socios)	92 19 00

Amargueando en la 44 * 98 31 37 98 04 56

91 00629

Hoja No. 1 de 7
Copia No Original de
D. E. IV D-II
R - 8 Kmt. 115
210815 - MAR - 91

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.29/91.

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No. 08/91 del Reg.C.Mec. 8 .-

III.-T E X T O :

-Con motivo de conmemorarse el 08 de Marzo el Día Internacional de la Mujer, en la víspera y el propio día se realizaron varias reuniones y actividades que se detallan :

.072000-MAR-91 en domicilio ubicado en calle Rincón Artigas No.702 de C.MELO, propiedad de la Señora Teresa FERRARI AROZTEGUI de BURGOS (P.G.P.), se realizó una reunión del P. G.P. la cual contó con la presencia de 10 personas, finalizando a la hora 2200.

.072030-MAR-91 en domicilio ubicado en calles José Pedro Varela esq. Aparicio Saravia y 18 de Julio, alquilada por Elbio Edin OLIVERA FONTAN (P.C.U.), se realizó una reunión la cual contó con la presencia de 8 personas, de las cuales se pudo detectar a las siguientes:

-María Inés CIA DEL CAMPO (P.C.U.)
-Leonardo DIEZ COMAS (P.C.U.)
-Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ (P.C.U.)
-Germán GIL VILLAMIL (V.A.)
-Elbio Edin OLIVERA FONTAN (P.C.U.)
-Orestes XAVIER LOPEZ (P.C.U.)

La mencionada reunión finalizó a la hora 2240.

.072030-MAR-91 en el local del M.P.P. ubicado en calle Rincón Artigas No.781 se realizó una reunión la cual contó con la presencia de 8 personas entre las cuales se identificaron a:

-Alicia Lucía TORRES MONTEAVARO (M.P.P.)
-Ana María BOGGIANI GRAVIOTTO de VIANNA (M.P.P.)
-Teresa LOARCHE (M.P.P.)

......./......

..../........-Marcelo SILVEIRA MORENO (M.P.P.)

-Febrino Héctor VIANNA ORMAECHEA (M.P.P.)

La reunión finalizó a la hora 2300.

.081600-MAR-91 en calles José P.Varela esq. 18 de Julio y Aparicio Saravia, frente a la Caja de Asignaciones No.14, se realizó una exposición de trabajos: en artesanía, pinturas en cuadros y tela, venta de libros, comestibles y vinos caseros, organizado por la Comisión de Mujeres del PIT CNT.

La exposición y venta estuvo a cargo de Hortencia OLIVERA BRUM (M.P.P.) y Silvia CECERE (S/A), finalizando a la hora 2000.

IV.-SINTESIS:

-Fecha : 07-MAR-91

-Organización: P.G.P., P.C.U., M.P.P. y PIT CNT.

-Nombres: Teresa FERRARI AROZTEGUI de BURGOS, María Inés CIA DEL CAMPO, Leonardo DIEZ COMAS, Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ, Germán GIL VILLAMIL, Elbio Edin OLIVERA FONTAN, Orestes XAVIER LOPEZ, Alicia Lucía TORRES MONTEAVARO, Ana María BOGGIANI GRAVIOTTO de VIANNA, Teresa LOARCHE, Marcelo SILVEIRA MORENO, Febrino Héctor VIANNA ORMAECHEA, Hortencia OLIVERA BRUM y Silvia CECERE .

-Lugar: C. MELO

-Resúmen: Reunión del P.G.P., P.C.U., M.P.P. y exposición organizada por mujeres del PIT CNT al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original : C.G.E.

-Copia No.1: ARCHIVO.

9100629

División Ejército IV - República O. del Uruguay

El Comandante División Ejército IV

GENERAL IGNACIO M. BONIFACIO.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
[illegible]
[illegible] 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No 69/./CI/MIR/91.

I- EVALUACION:B3.

II- RESPONDE:MLN Información proporcionada por ████.

III- TEXTO:

Fichero 30543
P.C. 743[illegible]
Sistema 240446-4

No tomó conocimiento que a raíz de la baja militancia con que cuenta el MLN en Bs.As. Norberto Díez está estructurando un curso de formación para militantes .
Este cursillo se pondra en ejecución dentro de un mes y medio aproximadamente y tendrá como finalidad la formación ideológica para la futura captación de ingresos.
Este cursillo estaría estructurado de la siguiente manera:
1) Proceso Histórico del Uruguay
a) Hasta 1930
b) 1930 - 1960
c) 1960 en adelante.
2) Cultura Política
3) Dependencia.
a)Económica
b)Territorial
c)Informativa.

4)F.M.I. y su papel de relación de dependencia.
5)Política de el Imperialismo en América.

IV- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V- DISTRIBUCION: Original — Jefe del Dpto.II/EME.-
Copia No2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Mayor

[illegible] YANNONE.-

c/g.-

014 3100629

SECRETO

ORIGEN : E.M.P. 2do. Cte. D.E.I. Fecha: 20/03/91.-

EVAL. B- 3

T E X T O :

Se logra saber que el NNM que atiende el puesto de venta de libros del MLN-T , ubicado en 18 de Julio y Rio Branco frente a CX 44 se llama Pablo PEREIRA de aprox. 30 años domiciliado en Aparicio Saravia 3034.-

Su esposa Sandra Gabriela HEREDIA MACHADO (sindicada como izquierdista) tiene una peluquería en su domicilio y es ex - esposa de un policía.-

El mencionado PEREIRA tiene estrecho contacto con el dueño de la mueblería " SHALOOM" sita en Belloni 4187, conocido como"el Judío" José (Posible VOLFOVITZ) el cual es MLN-T , estando presente asiduamente en el puesto de propaganda del MLN-T de la Feria de / Piedras Blancas.-

Tambien se supo que Pablo PEREIRA concurriría a reuniones que se llevan a babo en el domicilio de una NNF cuyo nombre sería Diana LOPEZ (30 o 35 años aprox) en Ibirapitá 2773.-

015 9100629

96 I D

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGUEANDO CX44 RADIO "PANAMERICANA".-

Martes 19/3/91.-

S/A 1) Fren Alonso PAZ. (Lista 204-306)

FICHERO 3644 Victor CAYOTA. (Lista 201-302)

Tema: Elecciones en la Enseñanza Secundaria.

S/A 2) Josefina SOAYI.

Alicia CARABAJAL (NO)

Int. de la Fe Vajai.

Tema: Como comenzó la religión.

3) Mortimer VALDES (Presidente de Cerro)

Tema: Proyecto del Nuevo Gobierno de la Asoc. Nac. de Futbol.

S/A 4) Elsa HERMIDA.

FICHERO 44607 25 Horacio TEJERA. (NO)

Responsable de la revista "Ciudad Abierta"

Tema: Como surge.

9100629

ESCUCHA DEL PROGRAMA " AMARGUEANDO" CX 44 RADIO PANAMERICANA.-

Miercoles 20/03/91

1).- Dip. Wilson CRAVIOTTO (U.C.B.).-
Tema: Vivienda para los sectores mas carenciados en Canelones.-
Recuperación de la Plaza de Deportes en La Paz.-

2).- Dip. Carlos PITTA (F.A.).-
Tema: Propuesta que ha lanzado a propósito del 2do. Encuentro Nacional el F.A.-

3).- Dr. Hector OLMOS (Vice-presidente y Presidente Interino de la C.N.F.)
Tema: Planes, propuesta en la nueva Dirección.-

4).- Leon LEV.-
Tema: Semana criolla, circulación de los ferrocarriles .-
Integración Nacional.-

5).- Raúl LORDA .-
Tema: Ejercicios en la 3a. edad.-

017 9100629

ESCUCHA DEL PROGRAMA" AMARGUEANDO" CX 44 RADIO PANAMERICANA.-

2884-9 SISTEMA
600730-1

Jueves 21/03/91 1).- Pablo ANZALONE (M.P.P.)
Tema: Resolución del F.A. dedicado al 2do. Congreso del F.A.
- Venta ambulante.-
- Intransigencia en la postura de que / tiene que pasar a la Justicia lo dicho por el Gral (R) Medina.-

138.188
FICHERO 89950
2).- Nelson Lorenzo ROVIRA.-
Tema: Proyectos, planes del nuevo gobierno del futbol uruguayo.-

S/A
3).- Enrique RODRIGUEZ LARRETA.-
Tema: Polémica de declaración del Gral. (R) Hugo MEDINA.-

S/A
4).- Yolanda RISSOTO
S/A
Daniel LEPERA
FICHERO 130908-4
Jorge ROMBOLINO
Integrantes de la Asociación de Feriantes.-
Tema: Traslado de la feria de la calle Obligado

SISTEMA 161618-6
FICHERO 230800
5).- Alberto SENDIC.-
Tema: Perestroika,-
Nuevo plano mundial luego de la gerra del Golfo.-

9100629

ESCUCHA DEL PROGRAMA " AMARGUEANDO" CX 44 RADIO PANAMERICANA.-

Viernes 22/03/91.-

1).- José María ICDEIRO.-
José Luis CASANOVA.-
Tema: Curso Ecumenico de Teología Cristiana.-

2).- Raúl LORDA
Tema: Ejercicios en la 3a. edad.-

3).- Integrantes de la C. Nacional de futbol Club Atlético Peñarol.-
Tema: Proyectos, planes del nuevo gobierno en la Asociación Uruguaya de Futbol.-

9100629

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.CUATRO.-

OFICIO Nº034/991.-DSMJ.-TMEE.-
REF:TORRES,Alberto Ramón.-Su remision con prision por un delito de PECULADO
-ANTECEDENTES-

Montevideo,26 de marzo de 1991.-

SEÑOR JUEZ LTDO.DE 1ra.INSTANCIA EN LO PENAL DE 14to.TURNO:

A la hora 13.30 del día 24 de marzo del corriente año,compareció en la Seccional 18va.de policía,la Sra Zully / Mariela FLEITAS RODRIGUEZ de TORRES,oriental,casada de 26 años / de edad,Cédula de Identidad Nro.1.821.136-4,domiciliada en Leandro Gomez Nº7224,portando una bolsa de nylón dentro de la cual / había un artefacto explosivo,haciendo entrega del mismo.Al respecto manifiesta que dicho explosivo pertenece al esposo,el Sr. Alberto Ramón TORRES,H/N,oriental,casado de 26 años de edad,Cédula de Identidad Nº2.828.140-4,con igual domicilio,ex-Cabo del Ejército Nacional.En la oportunidad fué indagado el Sodado de / 1ra.de la Escuela de Equitación del Ejército Nacional,Leonardo/ Fabio NUÑEZ SILVA,oriental,soltero de 21 años de edad,Cédula de Identidad Nº3.369.654-9,con igual domicilio,quien vió a TORRES/ manipular el citado explosivo.-

Intervino el R.A.T.(Brigada de Explosivos del/ Ejército Nacional),a cargo del Capitan Eduardo CASTRO,realizando el peritaje del material encontrado con el siguiente resultado: "2(dos)iniciadores mecánicos,1(un)paquete con explosivos plásticos,1(un)trozo de cordon detonante y una mecha lenta",todo lo / que fue retirado por dicho Oficial.

De todas las actuaciones fue enterado el Sr./ Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno,quien en primera instancia dispuso un allanamiento en el domicilio de // TORRES que resultó sin novedad,y posteriormente la Libertad del mismo y que se continuaran las diligencias.

En virtud de que esta Dirección Nacional,viene investigando tres atentados con explosivos de características similares,(alto explosivo con iniciadores a mecha lenta),-1) // Centro Islámico,2)Firma ZEINAL S.A.y 3)Auto propiedad del Diputado Hugo CORES-,y al tener conocimiento de los hechos arriba mencionados,en el día de ayer(25),previa citación compareció en esta el Sodado de 1ra.Leonardo Fabio NUÑEZ SILVA,quien al ser indagado en actas manifiesta que conoce a TORRES desde el año 1988 en que/ ingresa al Ejército Nacional;que en noviembre de 1990 en oportunidad de estar realizando limpieza en la casa,(domicilio de TORRES) notó envuelto en papel,dentro de la cómoda del dormitorio un ma-/ terial presumiblemente explosivo y mechas blanca y amarilla,pre-

9100629

..//..suponiendo que la procedencia de ese material era de la Unidad donde TORRES prestaba servicios. Agregó que el día 24 del corriente a la hora 17.00 encontró a TORRES en el comedor de la casa manipulando el material que había visto anteriormente, ante lo cual le preguntó la esposa de TORRES que hacía él [illegible] con ese material, ante lo cual la Sra. le dijo que se llevara los niños a la casa de la madre, cosa que hizo.

Posteriormente compareció en éste Departamento la Sra. Zully Mariell[illegible] RODRIGUEZ de TORRES, oriental, casada de 26 años de edad, Cédula de Identidad Nº1.821.136-4, quien [illegible] domiciliada en Leandro Gómez Nº7224 apartamento Nº2, quién indagada en actas manifestó sobre el material explosivo que entregara en la Seccional 31va. de Policía haberlo encontrado en el baño de su domicilio en un bolso del esposo. Que se enteró de que ese material se encontraba en su casa por intermedio de NUÑEZ, quién le dijo que había visto a TORRES armar un explosivo, ante lo cual optó por sacar los hijos de la casa, y dirigirse a la Seccional Policial. Preguntada sobre si sabía el destino que el esposo le iba a dar al explosivo manifiesta que no puede dar seguridad pero piensa que TORRES pensaba quitarse la vida ya que el día anterior había decidido separarse y él no estaba de acuerdo.

Fue reindagada de como explica el hecho de haber manifestado tener conocimiento de la existencia del explosivo en su casa el día 24 [illegible] tenía conocimiento de tiempo atrás, ante lo cual se ratifica de sus dichos.

A posteriori se presentó en éste Departamento Ramón TORRES, el que indagado en actas manifestó [illegible] servicio en el Ejército Nacional desde el 1ero de febrero del / año 1983 hasta el 30 de noviembre del año 1990 en que fue [illegible] por no renovar el contrato. Su último destino militar fue en la Sección especial [illegible] Batallón de Infantería Nº3 [illegible] experto en explosivos, por lo que [illegible] instrucción a reclutas. Que en setiembre del año pasado y en/ oportunidad de haber realizado ejercicios prácticos con explosivos en [illegible] al regresar [illegible] en horas de la noche, se [illegible] y se dirigió al domicilio. Al otro día al revisar la mochila se percató que por error dentro de la misma tenía [illegible] 1(un) paquete de [illegible] de unos 300(trescientos) gramos, 1(un) trozo de mecha lenta, 1(un) trozo de cordón detonante y dos detonadores mecánicos. Por temor a ser sancionado y ser sometido a la Justicia Militar, no reintegró dicho material [illegible] el explosivo con la intención de deshacerse del mismo, ya que existía el peligro de que explotaran los detonadores, que los pensaba detonar en un lugar apartado donde no corriera riesgo / ninguna persona. Agrega que NUÑEZ no tenía conocimiento hasta

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA 33

9100629

[illegible] materiales [illegible]

[illegible]

[illegible]

Libreta de detenidos de éste Departamento.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

y al Soldado NUÑEZ para la misma audiencia al igual que un oficial del Batallón de Infantería N°3 a efectos de informarle la forma en que faltaban los materiales. El Comando de la D.N.I.I. le informa la conveniencia de ordenar un análisis y comparación del material incautado con restos de / material encontrado en atentados que fueron investigados.

En la fecha por Oficio N°032/991 de éste, se comunicó al Jefe del Batallón de Infantería N°3, Teniente / Coronel Carlos DIAZ de la resolución judicial por la que / se cita al Juzgado a un Sr. Oficial para el día de hoy a la hora 13.00 manifestó el TteCnel. DIAZ que es factible que / el detenido TORRES se apoderara del explosivo.

En la Escuela de Equitación del Ejército y en presencia del Capitán de Servicio, Teniente Jorge ROSSI, se/ notificó al Soldado NUÑEZ la concurrencia a su despacho a / la audiencia del día de hoy.

Referente a las diligencias cumplidas por esta Dirección Nacional, como consecuencia de los atentados con / explosivos antes señalados y cuyos antecedentes obran en el Juzgado Ltdo de 1ra. Instancia en lo Penal de 9no. Turno, se ha podido establecer que solo en el atentado al auto del Diputado Hugo CORES, se determinó que el explosivo utilizado era T.N.T. en los restantes las pericias realizadas no lograron determinar el explosivo utilizado. Por otra parte solo en los atentados contra la firma ELMAL S.A. y contra el auto del Diputado Hugo CORES, se encontraron restos de mecha lenta, las cuales si bien son similares y se determina su condición de mecha / industrial, no puede establecerse la procedencia.

Las características que rodean la detención del exCabo Alberto Ramón TORRES, permiten suponer su desvinculación con los atentados que investiga ésta Dirección Nacional, no obstante ello y por Oficio 033/991 de éste Departamento / se solicitó al Sr. Jefe del Estado Mayor del Ejército, se in-/ forme el resultado del análisis del material incautado y su comparación con elementos encontrados en atentados investigados recientemente. Se solicitó además se autorice a la Dirección Nacional de Policía Técnica, a tomar fotografías del

..//..

022

TRANSCRIPCIÓN EN Fojs 34

Documento ilegible

9100629

Nº FICHA

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS CAMPORA SCHWEIZER NOMBRES David Alberto

FECHA NAC. 11.08.934 ALIAS

DOMICILIOS Laguna Merin 4351

DATOS FILIATORIOS

C.I. 632.228 Mdeo. C.C. A.L.A. 5082

ESTADO CIVIL Casado ESP CONC Olga MACHADO VASCONCELLOS

91665-3

PADRES Alberto Nicolás y Carmen

HERMANOS

HIJOS Silvia, Ariel, Pablo

OCUPACION Contador Público

ORGANIZACION M.L.N.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES

FOTOS

023

91 00629

CAMBORA SCHWEIZER, David Alberto

RESUMEN DE ACTIVIDADES

26.02.71 Detenido por el Dpto. 5 D.N.I..-

16.03.71 Detenido por la Policía cuando viajaba en una camioneta junto a otros Sediciosos, portando armas de fuego y documentos del MLN.-

20.03.71 Procesado por la Justicia Civil (Art. 237 del C.P.O.).-

06.09.71 Se fuga del Penal de Punta Carretas.-

14.04.72 Recapturado en la calle Amazonas 1440 y trasladado al E.P.R..-

23.05.74 Se dispone su Libertad Provisional.-

21.10.74 Viaja a la R.F. de Alemania.-

24.01.75 Internado al amparo de la M.P.S..-

08.05.75 Procesado por el Art. 150 C.P.O. (Asoc. para delinquir Art. 184 autoevasión).-

11.12.78 Es procesado nuevamente por el J.M.I. de 1er. Turno.-

11.05.79 Procesado por (falsificación de documentos públicos y privados) Pasaporte alemán F 186861.-

1[illegible].12.80 Liberado en la fecha, viaja a la R.F. de Alemania en el Vuelo 507 de la Cía. Lufthansa a la hora 1405 con destino a Zurich, viaja el mismo haciendo opción al Art. 168 Inc. 17 de la Constitución de la República. El mismo fue conducido a dicha terminal aérea con un equipo de la D.N.I.I. en el vehículo del Sr. Embajador de la R.F.A. en el Uruguay Sr. Johannes MARRE, quien también los acompaña. En el lugar se encontraban aguardándolo el Sr. Sub Secretario de la - Embajada Sr. Spizerman, el abogado del sedicioso, Juan Pedro LABAT PELUFFO, su apoderado Enrique Horacio OREGGIONI PONS, familiares y amigos. (Según Parte 348/980 de la D.N.I.I. del 14.12.80. Lib. en MPS de EMR 1 el 12.12.80 (Según Oficio No. 099/DI/981 del 25.2.81 del EMR 1).-

24.10.85 Búsqueda - En la fecha este Semanario publica un artículo titulado "TESTIMONIO DE UN EX PRESO POLITICO" en la cual se encuadra la experiencia del causante cuando se encontraba en la cárcel, las cuales las testimonió en un libro titulado "LAS MANOS EN EL FUEGO" basado en dichas experiencias y elaborado por Ernesto GONZALEZ BERMEJO.-

29.12.85 Integra el Comité Central del MLN.-

08.01.86 Liberado en Noviembre de 1980. Actualmente integra entre 9 miembros y también integra el "Cté. Central" de este grupo entre otros Treinta y Tres miembros, estando a cargo de la Comisión de Asuntos Internos "Frente Territorial".-

14.01.86 Se establece que el causante integra el Comité Ejecutivo del MLN, funcionando en la CAI.-

10.04.86 Brecha informa - El Plenario del FA recibió una carta del MLN en la que oficializó la solicitud de incorporación formal a los organismos de Dirección de dicha coalición.-
El tema pasó a consideración de la Comisión de Admisión del FA. Dicha solicitud de ingreso es firmada por los miembros del Comité - Ejecutivo del MLN, entre ellos el causante.-

16.05.86 El causante es entrevistado por el Semanario BRECHA, acerca de la Convención que llevara a cabo el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-

13.11.86	En la fecha regresó al país proveniente de Europa en Vuelo 793 KLM, aporta pasaporte No. C07601.-
26.06.87	En la fecha se establece que hace 2 meses alquiló un departamento sito en 9 de Junio 4377 Apto. 501 donde convive con una mujer, que se hace pasar por su esposa la Dra. Gabrielle Weber.- S/A En el edificio los conocen como un matrimonio alemán por el acento con que hablan.-
16.12.87	En la fecha se establece que el causante conjuntamente con Gabrielle Weber Radke posee cuenta bancaria en el HBU Banco (Caja de -- Ahorro en dólares).-
05.90	Es propuesto como candidato para ser electo para integrar el CC. del MLN en V CN y renuncia a la candidatura.-
06.90	El Comité Ejecutivo del MLN le pidió al causante que redactara la "Historia Oficial de los Tupamaros".- S/A S/A El Causante junto a Teresa Almada, Sara Ledesma, María del Carmen Carvallo, Marcos García y Américo Rocco, suscribe un documento preconvencional redactado por los integrantes del grupo de base Yoldi del Zonal I.-

187098-8 SISTEMA

67622 FICHERO
67623 SISTEMA
67624/626 FICHERO
186 490 FICHERO
228 580 FICHERO
785887-4 P.C.
606 480-4 SISTEMA

9100629

Nº FICHA [illegible]

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS SETELICH SETELICH NOMBRES María Violeta

FECHA NAC. 03.02.924 ALIAS

DOMICILIOS Rivera 4316 Apto. 304 (1983); Asilo 3337 (1983); Santa Rosa 6029 (1983).-

DATOS FILIATORIOS

C.I. 424.418 C.C. BSA 3934

ESTADO CIVIL Concubina ESP CONC. Raúl Sendic (fallecido)

PADRES 438890 [illegible]

HERMANOS Elsa Magdalena, Alberto Juan 438849 [illegible]

HIJOS 2 no se poseen los nombres

OCUPACION Maestra especializada en sordo mudos.-

ORGANIZACION M.L.N.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES

FOTOS

9100629

SETELICH SETELICH, María Violeta

RESUMEN DE ACTIVIDADES

13.01.58	Afiliada al PCU con el No. 8139.-
17.01.67	Requerida por la Policía.-
13.01.70	Detenida junto a otros sediciosos en una casa donde se fabricaban bombas.-
18.01.70	Procesada por "Asociación para Delinquir".-
19.04.70	Da a luz en el H.C.FF.AA..-
16.06.70	Trasladada de la Cárcel Central a la Penitenciaría de Mujeres.-
30.04.71	Liberada bajo M.P.S..-
03.07.71	Viaja a Chile, por declaraciones de un sedicioso se establece que estaría radicada en Cuba, trabajando como Maestra.-
05.01.74	La causante habría abandonado Chile, se encontraría en México y se trasladaría posteriormente a Suecia.-
11.08.74	Integra Nómina de Funcionarios del CONAE a los que se instruyó Sumario por haber cometido delitos de lesa nación.-
07.06.77	Por informes de fecha mayo del 77 se puede establecer que figura en una Nómina de personas que se encontrarían en Cuba.-
11.77	Firmante de un artículo aparecido en la prensa de México el 11.09.77 El Día pág. 13. En este artículo habla sobre la especial severidad que los carceleros y torturadores uruguayos han descargado sobre Raúl Sendic. Menciona que éste ha conocido prácticamente todas las cárceles, cuarteles y unidades de reclusión que hoy abarrotan los patrimonios uruguayos, alude también a la precaria salud del mencionado sin que se le haya prestado la más mínima asistencia.- (U)
13.12.77	Firma un artículo aparecido en el diario El Día de México titulado "Junto a miles de uruguayos, Raúl Sendic, espera amanecer" Violeta Setelich su compañera.-
07.04.78	Concurrirá como delegada del MLN conjuntamente con Ricardo MELENA, José HARARI a una reunión denominada "Frente Amplísimo" la que se realizará en Europa con la concurrencia de diferentes líderes izquierdistas y opositores al Gobierno Uruguayo, es de destacar que se encuentra actualmente en Cuba.-
18.05.83	Por requisitoria No. 03/983 del SID se solicita su captura con el No. 1640 por hallarse incursa en el delito previsto en los artículos 204 y 205 del C.P.M..-
06.08.85	La misma ingresó a nuestro País procedente de Buenos Aires. El 19.06.85 pertenece al MLN es requerida del J.M. 1ra. Instancia - 2do. Turno según Mem. 056/86 de la DNII.-
05.01.86	En la fecha se establece que la causante integra el CC del MLN en calidad de titular.-
24.01.86	Indica Idem al Doc. 860006 aportando que la causante dentro de la Organización se desempeña en el Frente Territorial.-
28.02.86	Indica Idem Doc. 860006.- (MT).
02.04.86	Aporta información ya registrada en ficha.-

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:04/01/91

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS..........................: GONZALEZ RIVAS
NOMBRES............................: WALTER DANIEL
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN

11425-9
SISTEMA

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:22/JUN/50
LUGAR DE NACIMIENTO:COLONIA
DOMICILIOS:ITALIA 705 - COLONIA (1984)
PADRE:JUAN GELIO
MADRE:OLGA ROSA
TRABAJOS ANTERIORES:CONTAMEC (CO-PROPIETARIO) (1973)
MATRICULA VEHICULO:L-12.759 (MOTO ZUZUKI 80cc).
C.I.:3.409.737-6
REG.FOTOGRAFICO:205.834

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

1973:RECLUTADO AL MLN POR VERGARA GALEANO, REALIZA TAREAS DE POCA IMPORTANCIA.
12/02/80:DETENIDO POR ESTAR VINCULADO AL HURTO Y FALSIFICACION DE LIBRETAS DE CONDUCTOR DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA.
13/05/80:PROCESADO POR "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION". INTERNADO EN EL EMR-1.
04/09/84:LIBERADO A CONSECUENCIA DE LA VISITA DE CAUSAS CRIMINALES.
29/12/85:INTEGRA EL COMITE CENTRAL DEL MLN COMO TITULAR, DESEMPEÑANDOSE EN EL REGIONAL INTERIOR (COLONIA).
28/06/87:EN LA IV CONVENCION NACIONAL RESULTA ELECTO COMO TITULAR AL COMITE CENTRAL DEL MLN.

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:04/01/91

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.........................: ALMIRATTI NIETO
NOMBRES...........................: JUAN
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN

4892-6
SISTEMA

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:23/06/32
LUGAR DE NACIMIENTO:MONTEVIDEO
DOMICILIOS:AVDA. ITALIA 4471 APTO 607 (15/4/85).
TELEFONO: 59.71.12
PADRE:ELBIO
MADRE:MARIA
ESPOSO/A:AZARELLA GARCIA MUÑOZ
HIJO/A:LAURA, HELENA, JUAN.
OCUPACION:INGENIERO
C.I.:1.605.449
C.C.:ABB 2708
ESTADO CIVIL:CASADO
REG.FOTOGRAFICO:055.589

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

1968:A FINES DE ESTE AÑO ES RECLUTADO POR EL MLN.
INTEGRO EL COMANDO DE LA COL. NORTE COMO JEFE.
EX-INTEGRANTE DE LA UJC.
21/03/69:COMO CONSECUENCIA DE UN ALLANAMIENTO REALIZADO EN LA CALLE TALCAHUANO 3121, EL CAUSANTE PASA A LA CLANDESTINIDAD.
--/04/70:PARTICIPA EN EL ASALTO A LA FIRMA MAILHOS.
18/04/70:DETENIDO MIENTRAS SE ENCONTRABA CON SU ESPOSA EN UNA CASA DE CITAS.
21/08/70:SE ESTABLECE QUE FUE SANCIONADO POR EL MLN, POR SU ACTITUD DE ENCONTRARSE CON SU ESPOSA REITERADAMENTE LO QUE FACILITO SU CAPTURA.
25/05/71:FUGA DEL JUZGADO DE INSTRUCCION DE 4TO. T. EN DONDE SE ENCONTRABA PRESTANDO DECLARACIONES.
14/04/72:ES RECAPTURADO, DETENIDO EN LA VIA PUBLICA.
04/05/73:SE ESTABLECE QUE FUE QUIEN PLANIFICO LAS FUGAS DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS Y DE LA CARCEL DE MUJERES.
:PARTICIPA EN LA RAPIÑA A LOS GUARDIAS DEL DOMICILIO DEL MINISTRO DE RR.EE.
:FUE UNO DE LOS CUSTODIAS DEL SECUESTRADO PELLEGRINI GIAMPIETRO.
:PARTICIPA COMO RESPONSABLE DE LA TOMA DEL AEROPUETO DE C.PAYSANDU.
24/09/84:CONDENADO POR EL S.T.M. A 25 AÑOS DE PRISION.
18/03/85:LIBERADO EN APLICACION DE LA LEY DE AMNISITIA.
16/09/85:PARTICIPA EN UNA REUNION DE LA CUPULA DEL MLN REALIZADA EN LA EX-COOPERATIVA LAGRI DE RIVERA, CONJUNTAMENTE CON L.TOPOLANSKY, J.MARENALES Y DE NEGRI ENTRE OTROS. (A-1)

9100629

(E-2).

10/06/86: INTEGRA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL "SERVICIO ECUMENICO DE SOLIDARIDAD" (SES), Y REALIZO UN PROYECTO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION DE DETERGENTES "BLAXOL" PRODUCIDOS POR DIONI SA. (A-1)(E-2).

28/06/87: LUEGO DE LA IV CONVENCION NACIONAL DEL MLN, EL CAUSANTE ES ELECTO TITULAR EN EL COMITE CENTRAL.

--/12/87: EN REPRESENTACION DEL MLN ASISTE A LA "JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA" REALIZADA EN LIMA, PERU.(DGID).

03/12/87: EN LA FECHA VIAJA A BS.AS. POR AEROLINEAS ARGENTINAS, EN LA TARJETA DE EMBARQUE DIO COMO ALOJAMIENTO EL HOTEL "LIBERTY". (DNII).

27/09/89: FIGURA COMO UNA DE LAS PERSONAS A LAS CUALES SE DEBE RECURRIR EN CASO DE QUE LA GUARDIA DEL LOCAL CENTRAL DEL MLN TENGA ALGUNA URGENCIA. (B-6).

23/04/90: FIGURA INTEGRANDO LA COMISION DIRECTIVA DEL SERVICIO ECUMENICO DE SOLIDARIDAD (SES).

27/07/90: SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE VIAJO A AUSTRALIA. (C-3).

1990: EL CAUSANTE SE ENCUENTRA ENCUADRADO EN EL ZONAL 3.

CONSOLIDADO DE INFORMACION:

NOMBRE: ESTEVEZ FERNANDEZ : Nicolás Antonio.-
ALIAS: "ALFREDO"
ORGANIZACION: M.L.N-T.-
DATOS PERSONALES: Oriental, casado, nacido en el depto. de Paysandú el 24-10-42, hijo de Raúl y María Margarita, hermano de: Raúl y María Elvira, casado/ con Luz Marina Charito ESTEFANELL GUIDALI.- C.C. Serie KBA No. 15.779, de ocupación Agricultor.-

ULTIMO DOMICILIO: A)ITUZAINGO 1137 (PAYSANDU) .... (1972).
B)AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES/Km. 18.-
C)ITUZAINGO 1137 (PAYSANDU) .... (1987).

INFORMACION:1968:Reclutado por Raúl SENDIC,integrando / la Columna No. 2. SECTOR MILITAR.- 26-07-69:Detenido en un operativo realizado en Cno. de Las Instrucciones, siendo herido al resistirse al arresto. En la Oportunidad es procesado por el delito de / "ASOCIACION PARA DELINQUIR", siendo internado en el Penal de Punta Carretas.-06-02-71:Participa en la Fuga al Penal de Punta Carretas.- FEB972:Participa en el robo al HOTEL SAN RAFAEL, como así también en el "PLAN TATU".-10-06-72:Es capturado nuevamente, resistiendose al arresto.-04-10-72:Es procesado por la JUSTICIA MILITAR, y pasa a alojarse en el ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. I.-"BUSQUEDA"/03-01-86/Pg.8,informa que fue electo para integrar el nuevo COMITE CENTRAL del M.L.N-T.-12-05-89:Se informa que viajó desde la ciudad de BELLA UNION a la capital, para participar en los funerales de RAUL SENDIC.-

9100629

CONSOLIDADO DE INFORMACION:

NOMBRE: SELVES LAWLOR : Jorge Hugo.-
ALIAS: "MARCOS" o "EL MUÑECO".-
ORGANIZACION: M.L.N-T.-
DATOS PERSONALES: Oriental, soltero, nacido en el depto. de Paysandú el 12-01-50, hijo de Jorge Manuel y de/ Azucena, hermano de:Cristina María, Alejandra Veronia, Guillermo y Azucena, C.I. 1.668.271, C.C. Serie KAA No.12.492,Pte.396.275,de profesión TECNICO AGRARIO y TECNICO EN VIDEO, estudios cursados:"PRIMARIA COMPLETA"/TECNICA A-/ GROPECUARIA 3 AÑOS/AGRONOMIA 3 AÑOS.-

ULTIMO DOMICILIO: A)FRANCISCO VIDAL 759 AP.27 .... (1971).
B)GABRIEL PEREYRA 322 AP.901 .... (1978).
C)SUECIA .... (1983).
D)GABRIEL PEREYRA 3347 AP.6B .... (1985).
E)R-5/Km.117.200/TAMBO "LOS TREBOLES"(1985).

INFORMACION:07-09-71:Detenido en su domicilio en donde se encontró material subversivo.-10-11-71:internado en Punta de / Rieles.-06-12-71:Recuperó su libertad viajando a CHILE.-
19-08-73:Detenido al haber ingresado al país en forma ilegal estableciendose que durante su estadía en CHILE,recibió adoctrinamiento.(luego de ingresar al país se desempeñó en la Dirección del Sector Trabajadores.Es alojado en el Bn. de Inf. No. 1.-
Procesado por el J.M.de 1ra. Inst. de 2do. Turno por el Art.No. 60 (V) del C.P.M. en concurrencia fuera de la reiteración Art.No. 56 del C.P.O., con el delito previsto en el Art.237 del C.P.O. el 10-04-75.-11-12-78:Ingresó al EMIR 1 en la fecha, siendo su pena de 7 meses a 6 años de Penitenciaría, figurando con el No.1770 de recluso en el mencionado establecimiento carcelario.-11=5=82: Se informa que queda sujeto a las M.P.S.=25-5-82:Se informa que fue liberádo.-(Oficio No. 406/DI/982.-16-08-83:Hace opción del/ Art. No. 168 de la Constitución, manifestando que abandonará el país con destino a SUECIA.-02-09-83:A la hora 15.20 en el vuelo 958 / de SAS, partió con destino a SUECIA, bajo el auspicio del "COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES", cuyo representante para el / Uruguay, el Sr. Guillermo CRUZ DUQUE lo acompañó hasta el A. I.C.-22-11-83:Su madre Azucena, habría recibido correspondencia/ del titular desde SUECIA.-07-01-86:"BUSQUEDA"/03-01-86/Pg.8, informa que el titular fue electo para integrar el COMITE CENTRAL del/ M.L.N-T.-

..//..sumiendo que la procedencia de ese material era de la Unidad donde TORRES prestaba servicios. Agrega que el día 24 del corriente a la hora 19.00 encontró a TORRES en el comedor de la casa manipulando el material que había visto anteriormente ante lo cual la sra. le dijo que se llevara los niños a la casa de la madre, cosa que hizo.

Posteriormente compareció en éste Departamento la Sra. Zully Mariella FLEITAS RODRIGUEZ de TORRES, oriental, casada de 26 años de edad, cédula de identidad Nº 1.821.136-4, empleada, domiciliada en Leandro Gómez Nº 7224, apartamento Nº 2, quién indagada en actas manifestó sobre el material explosivo que entregara en la Seccional 18va. de policía, haberlo encontrado en el baño de su domicilio en un bolso del esposo. Que se enteró de que ese material se encontraba en su casa por intermedio de NUÑEZ, quién le dijo que había visto a TORRES armar un explosivo, ante lo cual optó por sacar los hijos de la casa y dirigirse a la mencionada Seccional policial. Preguntada sobre si sabía el destino que el esposo le iba a dar al explosivo, manifiesta que no puede dar seguridad pero piensa que TORRES pensaba quitarse la vida ya que el día anterior había decidido separarse y él no estaba de acuerdo. Fué reindagada de como explica el hecho de haber manifestado tener conocimiento de la existencia del explosivo en su casa el día 24, mientras que el esposo manifiesta que ya tenía conocimiento de tiempo atras, ante lo cual se ractifica de sus dichos.

A posteriori se presentó en éste Alberto Ramón TORRES, el que indagado en actas expresa: que prestó Servicio en el Ejército Nacional desde el 1º de febrero del año 1983 hasta el 30 de noviembre del año 1990, en que fue baja por no renovar el contrato. Su último destino militar fue en la Sección especial del Batallón de Infantería Nº3 como experto en explosivos, por lo que manejaba los mismos y daba instrucción a reclutas. Que en setiembre del año pasado y en oportunidad de haber realizado ejercicios prácticos con explosivos en Punta Yeguas, al regresar a la Unidad en horas de la noche, se bajó antes de ingresar y se dirigió al domicilio. Al otro día al revisar la mochila se percató que por error, dentro de la misma tenía el siguiente material: 1 (un)paquete de Pegatón de unos 300(trescientos)gramos, 1 (un) trozo de mecha lenta, 1(un) trozo de cordón detonante y dos detonadores mecánicos. Por temor a ser sancionado y ser sometido a la Justicia Militar, no reintegró a dicho material. Que comenzó a armar el explosivo con la intención de desacerse del mismo, ya que existía el peligro de que explotaran los detonadores, que lo pensaba detonar en un lugar apartado donde no corriera riesgo ninguna persona. Agrega que NUÑEZ no tenía conocimiento hasta

..//.. material incautado así como también la realización de una comparación con elementos encontrados en los atentados investigados, aguardándose al momento respuesta a la mencionada solicitud.

Posteriormente a la hora 21.30' del día de la fecha, usted comunicó por medio del Agte de 1ra. Cl. PEREIRA, de facción en ese Juzgado que el sr. Alberto Ramón TORRES fuera procesado con prisión por un delito de PECULADO.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº CUATRO.-

9100628

034/34

DH (Am) · ARCHIVO

RESERVADO

To2 - e/A → 8 1/4
FI - e/A

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	11ABR91			HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 26/91				

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 26ABR91

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

- Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16ABR.91
Nº 161/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 ABR. 1991
Pasa a antecedentes
Nº. de Orden 91 00631

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV - ACCION TOMADA:

13/8/91

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.
D.E.I
Dpto.II E.M.E.

FIRMA: El Jefe del Departamento II (I.F.) S.S. F.F. FF.AA.
Coronel
Julio W. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

... GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/4/91
Pasa a I - S/D I.05
Nº. de Identificación 9100425

00 1/4

RESERVADO

Montevideo, 11 de abril de 1991.-

ASPIRANTES A INGRESO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL H.C.FF.AA.

1.- AGRADEÑO ACOSTA Ana Isabel.

Fecha y lugar de nacimiento: 10/4/59 Montevideo.

C.I. 1.661.830-2

C.C. B.V.A. Nº 29.253

Domicilio actual: Pedro Celestino Bauzá Nº 4579

Domicilio anterior: Gregorio Camino Nº 461

Nombre del padre: José María AGRADEÑO FERNANDEZ - Fallecido.

Nombre de la madre: Isabel Ana ACOSTA RUIZ

Nombre del cónyuge: Hugo Adrian ACOSTA OLIVERA

2.- ALCAIRES BILBAO Miriam Beatriz.

Fecha y lugar de nacimiento: 21/8/58 Montevideo

C.I. 1.460.251-3

C.C. B.B.B. Nº 30.220

Domicilio actual: Arrieta Nº 3470

Domicilio anterior: Siena Nº 3094 A. Apto.4

Nombre del padre: Manuel ALCAIRES (Fallecido)

Nombre de la madre: María Luisa BILBAO PEREIRA

Nombre del cónyuge: Esteban PIRIZ VELAZCO

3.- GARAY ALBERNAL Juan Carlos.

Fecha y lugar de nacimiento: 24/10/64 Minas Lavalleja.

C.I. 3.779.876-9

C.C. B.Z.B. Nº 50.975

Domicilio actual: Casavalle Nº 4600 - Peñarol

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Julio Ruben GARAY PUÑALES

Nombre de la madre: Walkiria ALBERNAL

Nombre del cónyuge: María Gladys MARTIN ROCHA

4.- JUNCAL PAZ Claudia.

Fecha y lugar de nacimiento: 27/6/70 Montevideo

C.I. 1.858.896-1

C.C. B.V.A. Nº 36.262

Domicilio actual: Adolfo Vaillant Nº 586 Apto.2

Domicilio anterior: Carlos de la Vega Nº 4841 Apto.2

Nombre del padre: Antonio Andrés JUNCAL

Nombre de la madre: Alicia PAZ

Nombre del cónyuge:

9100631

002

5.- MONTENEGRO BRUM Walter Cirilo.

Fecha y lugar de nacimiento: 23/3/61 Montevideo

C.I. 2.730.854-0

C.C. B.B.B. Nº 38.455 Traslado I.A.C. Nº 38.507

Domicilio actual: Oficial Nº 5374 Apto.2 - Manga

Domicilio anterior: Cno. Mendoza Nº 5026 Apto.2

Nombre del padre: Gutemberg MONTENEGRO - Fallecido

Nombre de la madre: Blanca BRUM - Fallecida

Nombre del cónyuge: Graciela Edith PINTOS FERREIRA.

6.- NIEVES FERNANDEZ Eva Catalina.

Fecha y lugar de nacimiento: 17/9/55 Montevideo

C.I. 1.389.966-8

C.C. B.P.A. Nº 19.991

Domicilio actual: Cabildantes Nº 3516

Domicilio anterior: Calle 12 Nº 179 - Cerro

Nombre del padre: Noé NIEVES MORENO

Nombre de la madre: Alba Eva FERNANDEZ AGUILAR.

Nombre del cónyuge: Hugo TELESCA GONZALEZ.

7.- PEREIRA OTEGUI Sonia Cristina.

Fecha y lugar de nacimiento: 30/7/56 Canelones

C.I. 1.538.187-5

C.C. B.N.A. Nº 48.259

Domicilio actual: Elba Nº 4261

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Ebel PEREIRA DACUNA

Nombre de la madre: Rosalia OTEGUI

Nombre del cónyuge: Rogelio CARBALLO

8.- PEREZ RUIZ Susana Haydee

Fecha y lugar de nacimiento: 26/12/41 Montevideo.

C.I. 910.415-4

C.C. B.A.A. Nº 18.059

Domicilio actual: Azara Nº 3518 Apto.2

Domicilio anterior: 18 de julio Nº 1628 Apto.2

Nombre del padre: Eusebio PEREZ HERNANDEZ.

Nombre de la madre: Juanita RUIZ ALVAREL

Nombre del cónyuge: Carlos BICENTAL - Fallecido

9100631

RESERVADO

9 .- SOSA AMORIN Alba Mary.

Fecha y lugar de nacimiento: 13/11/51 Rocha

C.I. 1.739.568-8

C.C. B.C.A. Nº 91.584

Domicilio actual: Juan de Dios Peza Nº 1789 Apto.4

Domicilio anterior: Hotel Trinidad - San José Nº 1220

Nombre del padre: Pedro Proteo SOSA -Fallecido

Nombre de la madre: Angela Liria AMORIN F07

Nombre del cónyuge:

10.- TRABUCO GANZA Martha Gissel F07

Fecha y lugar de nacimiento: 10/4/68 Lavalleja.

C.I. 2.562.096-8

C.C. S.A.A. Nº 36.034

Domicilio actual: Rossel y Rius Nº 1684

Domicilio anterior: Avda. Italia Nº 2565

Nombre del padre: Juan Francisco TRABUCO MAGNONE

Nombre de la madre: Nelly Teresa GANZA NOGUERA.

Nombre del cónyuge:

0044 9100631

RESERVADO

13/8/91 FE

EDUCACION PRIMARIA

1763
1/8

1

CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

505/34

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. Coitinho Reyles, Gustavo
2. Casco Taruselli, Edith
3. Ortego Fernández, David
4. Mendizábal, María Celia
5. Caputi de López, Maidan
6. González, Sergio
7. Batlle, Martha Estrella
8. Peña, Elida
9. Lasarte Michaus, Magali 242697-1
10. Luzardo Machado, Rosa 242698-9
11. Alvarez Badano, Martha 242699-7
12. Patiño Llano, Enrique 112964-5
13. Cayafa Santa Marta, Alba 242700-3
14. Balbi Casas, Ana María 202911-0
15. Techera Ramos, Gladys 242401-1

20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

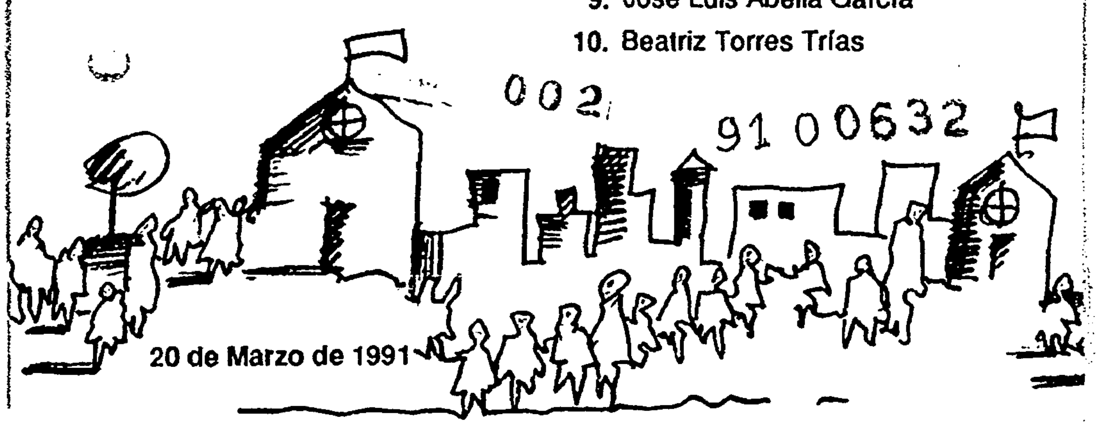
CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

"Una escuela llena de pueblo, un pueblo lleno de escuelas"

SISTEMA DE SUPLENTES ORDINALES

TITULARES	SUPLENTES
1. María Cristina Perrone Rocha	1. María Esther Nartallo
2. Danae Lide Sarthou Calzavara	2. Juan Carlos De Bittencourt Brum
3. María Raquel Bruschera Meharu	3. Luis Neira Ragni
4. Luis Ignacio Garibaldi Lezama	4. Delia Correa Ibarburu
5. María Cristina Betato Victorica	5. Sara Minster Sapiraito
	6. Nora Estela Leites Souza
	7. Julio Daniel Gau Fernández
	8. Rita Isabel López Grande
	9. José Luis Abella García
	10. Beatriz Torres Trías



20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

AREA: COMUN

CANDIDATOS NACIONALES

101

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Ibáñez, María Delia
2 - Ortego Fernández, David
3 - González Núñez, Sergio
4 - Requelme Giménez, Pedro
5 - Machado, Sara
6 - Michel de Falco, Estella Maris
7 - Batlle, Marta Estrella
8 - Goñi Paino, Raúl
9 - Peña, Elida
10 - Aliandre Piñeyro, María Rosa
11 - Luzardo Machado, Rosa
12 - Muraña Lago, Angel
13 - Patiño Llano, Enrique Roberto
14 - Guadalupe Cabrera, Ariel
15 - Solís Nieto, Alicia
16 - Cabrera García, Sirley Esther
17 - Delgado, María Lilián
18 - Vignolo Alzeibar, Gladys Nilda
19 - Casco Taruselli, Edith
20 - Azpíros Ganzo, Carmen Elizabeth
21 - Lolo Sánchez, Amelia Elena
22 - Silvero Mandioni, Hugo Nelson
23 - Boedo, María Julia
24 - Curbelo Porto, Sara V.
25 - Celto Vidal, Carlos Alberto
26 - Alvarez Badano, Marta
27 - Pérez de Brandón, Gloria Solange
28 - Giovanelli, María Teresa
29 - Gianni Pagani, Teresita Elisa
30 - Pereira de Brum, María Evangelista
31 - Alvez Alvez, Julio C.
32 - Arriera, María Teresita
33 - Noble Rama, Fernando
34 - Escobal Ríos, Andrés Elso
35 - Rodríguez Villar, Eduardo
36 - Baptista, Ayiyu
37 - Laluz de Franchi, María Cristina
38 - Porta, Iris
39 - Madonna Argomaniz, Araceli Matilde
40 - Alvez, Mirta
41 - De León Larrosa, María Josefa
42 - Coitiño, Gustavo
43 - Cardozo Pintos, Manuel E.
44 - Falco, Graciela
45 - Marin Giannechini, Nurys Shirley
46 - Siri Santos, Washington Líber
47 - Pellejero Silva, Mirian Inés
48 - Muñiz Rabassa, Elizabeth
49 - Ascarate Almeida, Susy
50 - González, Amelia
51 - Fernández de Ramos, Mynam
52 - Aguilera, Teresita
53 - Henderson Araújo, Ana María
54 - González, Enrique
55 - Villogra Noguera, Carmela
56 - Kappenberg, Marta
57 - Lapitz Machado, Olga
58 - Carrica, Gladys M.
59 - Larrosa Sánchez, Hortensia Mireya
60 - Pizard, Wilda
61 - De los Santos González, Alba Estela
62 - Cejas, Mariela
63 - Vila Guerra, Juanita Adela
64 - Gòmez Abreu, Estela Mary
65 - Wilmer, Iris
66 - Suárez Cerdan, Ernestina
67 - Vidal Verdier, Lilia Margot
68 - Jaunarena Martinez, Siria Dionisia
69 - Avalos, Alfredo Aparicio
70 - Da Rosa Gularte, Liz Newber
71 - Echegaray Lemos, María Eva
72 - Fulen Innella, Susana María
73 - Falcao Gutiérrez, Amanda M.
74 - Irazabal Arrospide, María Angélica
75 - Silvera Viera, Nélida Alcira
76 - Santos, María del Verdún
77 - De los Angeles Díaz, Carlos Eduardo
78 - Romero Silva, Ruth Dinorah
79 - Castillo Laporte, Jesús Norberto
80 - Moura Romero, Aurelio Estenio
81 - Suárez di Mayo, Sara Beatriz
82 - Balero Albarracín, María Etel
83 - Magallanes Cuadrado, Graciela Nury
84 - Guasque Piedra Cueva, Ida Gregoria
85 - Carreras Abreu, María Elena
86 - Fernández Mazzei, Alice María
87 - Pérez Peedreira, Iliana Ethel
88 - Moreno Suárez, Susana B.
89 - Urdampilleta Amir, Elena
90 - Alvez Chagas, Silvia Mabel
91 - Pedemonte O'Neil, Marta Estela
92 - Machiavello, Osvaldo J.
93 - Correa Rodríguez, Gloria del Pilar
94 - Escudero Mazzei, Susana María
95 - Gutiérrez, Alicia
96 - Balero Albarracín, Marta Estela
97 - Cabrera Biriel, María de los Angeles
98 - Coimbra Alvez Becerra, Marly Edith
99 - De Brum Saule, María Selsa
100 - Olivera Ibáñez, Oscar Eduardo
101 - Troche Beloqui, Marta Beatriz
102 - Alvez Beliz, Sofía
103 - Melgar, Margarita María
104 - Curbelo Torres, Ruben Darío
105 - Rosconi Aguerre, Ramón
106 - Saliwonczyk, Nina
107 - Arieta Ugolino, Doris A.
108 - De Brum, María del Carmen
109 - Ramos Olmedo, Wilson
110 - Cabrera Silvera, José Oscar
111 - Amaro Rivoira, Ermiña
112 - Borba Silva, Dianora Rosa
113 - Alfaro Acosta, Mary Susana
114 - Suárez Suárez, Vicenta Margot
115 - Rodríguez Rodríguez, María Marta
116 - Caraballo Javier, Lina
117 - Pinto Muñoz, Martha Gladys PINTOS
118 - Gilardoni, Ana María MARTA
119 - Vila Guasque, Ecilda Rosa
120 - Isgardi Parodi, Marta Edilia
121 - Viera Venencia, María del Alba
122 - Caporale Daglio, Marta Catalina
123 - Vila Guerra, Juanita Adela
124 - Ayala de la Quintana, Ana María
125 - Dos Santos Vargas, Ramón Raúl
126 - García Giménez, Santa Zenoides
127 - Federico Giordano, Marta Ofelia
128 - Marchesano Cruz, María del Carmen
129 - Rodríguez Costagarray, Mary Tania
130 - Lucas Yarzabal, Heda
131 - Acosta Pérez, Irma Sul
132 - Méndez Tort, Elvira Debelis
133 - Invernizzi, Elsa María
134 - López Lacalle, Ana
135 - Pardo Rodríguez, Adán Carlos
136 - Lemos Pérez, María del Rosario
137 - Acevedo Fernández, Lilián Ivanhoe
138 - Cayafa, Alba R.
139 - Brum Mieres, Concepción
140 - Beltrán, Raquel
141 - Rodríguez, María del Carmen
142 - Di Giovani, Ruben Jorge
143 - Rocha Rocha, Nilza Ethel
144 - Simone, Glaires

003

91 00632

20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

AREA: COMUN

CANDIDATOS NACIONALES

"Una escuela llena de pueblo, un pueblo lleno de escuelas"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. Alicia Pintos
2. Robert Alonso
3. Roque Arregui
4. Nora Castro
5. Jorge Barrera
6. Marta Córdoba
7. Daysi Tournée
8. Raquel Jara
9. Marina Arismendi
10. Felipe Machín
11. Norma Peralta
12. Alba Cocco
13. Ruben Puyol
14. Doris Passarella
15. Delia Correa
16. Liliana Corujo
17. Margarita Garibalidi
18. María del Luján Oronoz
19. Eloisa Bordoli
20. Ademar Silvera
21. María Cristina Betato
22. Lilia Muniz
23. Dolores Rosa
24. Célica Tournée
25. Elcira Acosta
26. Eduardo Espalter
27. Brenda Silvera
28. Neddi Lázaro Bruno
29. Sonia Viera
30. José H. Melo
31. Luis Garibaldi
32. Daniel Miraballes
33. Mario Genta
34. Ma. de los Angeles Villamil
35. Cristina Klüver
36. Requena López
37. Beatriz Espiñeira
38. Shirley Núñez
39. Selva Artigas
40. Sonia Pérez
41. Víctor Spinelli
42. Beatriz Volpe
43. Graciela Puntigliano
44. Uruguay Marrero
45. Selva Orrego
46. Darío Garateguy
47. José Pedro Mendina
48. Elba Ancelotti
49. Alicia Pereyra
50. Elida Guardia
51. Ruth Vera
52. Celia Rodríguez
53. Stella Pardeiro
54. César Silva
55. Cristina Sacchi
56. Juan Araújo
57. Alvi Robaina
58. Myriam González
59. Ethel Malán
60. Liliana Chevalier
61. Martha Pereira
62. Olimpia Maidana
63. Marta Benia
64. Clara REgina Centurión
65. María de los Angles Barboza
66. Marina Ethel Ramos Abdo
67. Ma. Concepcion Martínez
68. Carmelo Pastora
69. Ulma Carneiro
70. Elizabeth Portillo
71. Julio Arredondo
72. Margarita Elizalde
73. Alba Grieco
74. Laura Vidal
75. Nourelein Fernández
76. Jorge Villa
77. Edda Almada
78. Olga Graciela Castro
79. Blanca Chiesa
80. Nélida Alvarez
81. Myriam Marcona
82. Blas Jelpo
83. Teresa Cuña
84. Federico Ibarra
85. Elsa Scayola
86. Carlos Martínez
87. Carmen Buxedas
88. Elsa Trullen
89. Daniel Fernández
90. Carlota Fúa
91. María Barbero
92. Edgardo Bittencour
93. Mirella Hernández
94. Silvana Ruggieri
95. Pablo Quinians
96. Miriam Quinelli
97. Luis Ibarra
98. Anahi Fuentes
99. Cristina Echenique
100. Lidia Krausov
101. Susana Poch
102. Elaine Georgina De Vargas
103. Shirley Young
104. Lidia Esteva
105. Nuria Pérez
106. Elizabeth Díaz
107. Marina Orozco
108. Bilda Bianchet
109. Inés Rocha
110. Sirley Núñez
111. Edgar Pacheco
112. Ma. Graciela Apud
113. Marina Arbildi
114. Rose Marie Hugo
115. Emma Guisande
116. Francisco Sosa
117. Susana Curbelo
118. Hugo Bula
119. Graciela Geriboni
120. Carlos Ferreira
121. Yanet Pérez
122. Alicia Elorga
123. Beatriz Rodríguez Rava
124. Silvana Yebra Barberra
125. Nelia Garbero
126. Mary Ethel Carrión
127. Selva Pérez
128. Darby Paz
129. María Julia Gorosito
130. Beatriz Díaz
131. Douglas Iffán
132. María Cristina Adrover
133. César Pérez
134. Perla Morandi
135. Ma. del Carmen Legarte
136. Graciela Fabre
137. Sara Grudzien
138. María Cristina Alonso Mederos
139. Martha Delgado
140. José Griecco
141. Lilyán Olivera
142. Graciela Aramburú
143. Cristina Gómez
144. Aldira Magallanes
145. Sonia Gau
146. María Verónica Perdomo
147. Berenice Balsas
148. Beatriz Grassi
149. Gladys Baliño
150. Miriam Ortiz
151. Daniel De Olarte
152. Domingo Malladote
153. Nebia Alma García
154. Estela Durán
155. Susana Grasso
156. Nidia Solís
157. Gloria Hernández
158. Myriam Díaz
159. Ana María Samarra
160. Rossana San Martín
161. Carina Gobbi
162. María del Luján Mata
163. rosario Moyano
164. Ariel Britos
165. Graciela Cepuflonis
166. Marilú Sosa
167. Cristina Macedo
168. Miriam Vázquez
169. Venecia Menoni
170. Imelda Barreto
171. María Domenech
172. María Vaucher
173. Silvia Araújo
174. Mika Tricot
175. Ana Irazábal
176. Nélida Ortiz
177. Adriana Pedemonti
178. María del Rosario Hernández
179. Rossana Sangiovanni
180. Hugo Odriozola
181. Julia Martínez
182. Cristina Cazalá
183. Teresa Nogues
184. Mabel Sosa
185. Vilma Maidana
186. María Bueno
187. Genoveva Sives
188. Myriam Agesta
189. Iris Stamile
190. Alba Silva
191. Teresa Yacobazzo
192. Mirta Turino
193. Edison Moar
194. Mariella Bruno
195. Lilián Lettier
196. Maritza Pereira
197. Brenda Serrón
198. Carmen Canosa
199. Catalina Vomero
200. Mary Maciel
201. Matilde Villar
202. María Cristina Bonilla
203. Adriana López
204. Esther Rivera
205. Gabriela Fontana
206. Diana Tejera
207. Julia Vázquez
208. Conrado Visconti
209. Raquel Larrama
210. Ilda De Los Santos
211. María del Rosario Paula
212. Laura Dissimoz
213. Rosario Morales
214. Teresita Pérez
215. Ana Everett
216. Miriam Olivera
217. Ana Green
218. Bandilio Rodríguez
219. Alicia Silva
220. Leticia Osimani
221. Rosana De Boni
222. Raúl Pintos
223. Jorge Monza
224. Beatriz Ríos
225. Lilia Vega
226. Renée Pereira
227. María José Quintela
228. Raquel De Izaguirre
229. Silvia Mesa
230. Shirley Fernández
231. Silvana García
232. Juan Cleto Rodríguez
233. Silvia Fernández
234. María Teresita Rivero
235. María Vázquez
236. María Elisa Sánchez Sánchez
237. Jorge Bertolino
238. María Cledia Brito
239. Ingrid Hack
240. Isabel Inzaurralde
241. Estela Figueroa
242. Marisa Arguimbao
243. Silvia Berterreche
244. Garacina Máxima López
245. José Ignacio Lucas
246. María Rosa Carbone
247. Roberto Quirici
248. Ofelia De Avila
249. Adriana Aldao



20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

104

AREA: PREESCOLAR

1767

505594

CANDIDATOS NACIONALES

Maestro Preesc. 31243

"Una escuela llena de pueblo, un pueblo lleno de escuelas".

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

FUM

- T 1. Mabel Cuadrado 187530-1
- T 2. Amparo Goñi 162491-5
- T 3. Zully Pérez 184085-9
- T 4. Helena Caorsi 31086-1
- T 5. Marta Caula 204194-5
- T 6. Gladys Isabel Quintero Denis S/A 242664-1
- S 7. Ma. Elizabeth Ivaldi S/A 242665-8
- S 8. María Cristina Costa S/A 242666-6
- S 9. Anamaría Arjona 10625-2
- S 10. Graciela Lema S/A 242667-4
- S 11. María Teresa Méndez S/A 242668-2
- S 12. María Inés Gil S/A 242669-0
- S 13. Graciela Vera 151341-5
- S 14. Nelly Pérez S/A 242670-8
- S 15. Gabriela Fumagalli S/A 242671-6
- S 16. Gladys Altez S/A 242672-4
- S 17. Noelia Díaz 50449-8
- S 18. Zoraida Ramos S/A 242673-2
- 19. Luisa Fernanda Rodríguez S/A 242674-0
- 20. Marina Torterolo 146776-0
- 21. Ma. Esperanza Troncoso S/A 242675-7
- 22. Ma. Leticia Leites 216957-1
- 23. María Luisa Larrosa S/A 242676-5
- 24. Ana Duarte S/A 242677-3

005 9100632

DEP. 1 29.10.91 PROCESADO



20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

AREA: PREESCOLAR

CANDIDATOS NACIONALES

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Mendizábal Núñez, María Celia
2 - Lasarte Michaus, Magalí
3 - Juanena Berosa, Ana María
4 - Varela Pereira, Blanca
5 - Burger Gutiérrez, Graciela Noemí
6 - Balbi Casas, Ana María
7 - Alanís Ojeda, María del Carmen
8 - Pérez Pinto, Alba Catalina
9 - Vázquez Hueto, Graciela Mabel
10 - Arostegui Pereira, Dorothy
11 - Caputi Grenno, Gilda Emilia
12 - Pérez Plada, María Teresa
13 - Vista Leguisamond, Gladys Sonia
14 - Novoa Estape, Liliana Cecilia
15 - Lorusso Lanaro, Susana Cristina
16 - Soria Francia, Teresa
17 - Hernández Pérez, María Isabel
18 - Parodi Giordano, Zunilda Alex

20 de Marzo de 1991

107

EDUCACION PRIMARIA

105

AREA: ESPECIAL

CANDIDATOS NACIONALES

"Una escuela llena de pueblo, un pueblo lleno de escuelas"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. Héctor Florit 62706-4
2. Daysi Iglesias 79886-8
3. Mirta Figueredo 242638-5
4. Eleonora Pérez 240639-3
5. Araceli Monteano
6. Lourdes Ilarraz 80103-5
7. Catalina Gallo 65798-1
8. Carmen Scavone 242648-4
9. Imelda Quintana 242649-2
10. Jorge Barreto 15778-4
11. Ana María Scampini 242550-2
12. Avril Martínez 242450-5

91 00632

0071



20 de Marzo de 1991

EDUCACION PRIMARIA

AREA: ESPECIAL

CANDIDATOS NACIONALES

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

109

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1- García Teske, Eris Eduardo	7- Lima, Martha Isabel
2- Bauzá Escandell, Esperanza Iris	8- Techera Ramos, Gladys Lucía
3- Caputi Arrejuria, Maidan Consuelo	9- Suárez Cabral, María del Carmen
4- Berni Pereira, Hilario Clevert	10- Díaz Cano, Antonia Teresita
5- Silveira Donato, Doris Magdalena	11- López Noda, Miriham
6- Odera Tarrech, Gladys Nelly	12- Juanena Iriarte, María Jesusa

91 00632

008|8

20 de Marzo de 1991

EDUCACION SECUNDARIA

CANDIDATOS NACIONALES

301

En defensa del principio de laicidad y por una educación personalizada y seriamente planificada

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1) SEGOVIA SUÑOL, Maria	1) PEYRO DE ETCHART, Rosaura	2) INVERNIZZI, Rodolfo
2) MAGILL, Marlena	1) GALUP MIGLIARINI, Lilian Alma	2) ARAUJO PEREIRA SUAREZ, Maria Elvira
3) TORRES MEGA, Alexander	1) MAYNARD ZOLESIO, Carlos Alberto	2) ARRECHE CHIRIRAO, Myrna
4) PRITSCH REVELLO, Manuela Teresita	1) SORONDO RODRIGUEZ, Ary Ney	2) LARREGUI NAVARRETE, Elena
5) GALLINO CODURI, Griselda	1) DOS SANTOS, Julio	2) SIFFREDO BELANZONI, Alba Rosa
6) SALZ SANTOS, Alfredo	1) CASTELLANOS VESPA, Nibya	2) ESNAOLA GOMEZ, Jacinto
7) ZENDRON MAESTRE, Fanny	1) BARROS PONS, Carlos	2) VILLAR GUERRERO, Maria Teresa
8) FIGUEROA FERREIRA, Delmar	1) OSORIO HOFFERLING, Nelly	2) SANTI CRUZ, Armando
9) BERROA DELEN, Carlos	1) RODRIGUEZ SANGUINETTI, Teresa	2) ALBERTI GARCIA, Selva Lilián
10) VELAZQUEZ TAROCCO, Antonio	1) MARTINEZ FUNGI, Juan Luis	2) RODRIGUEZ YERLO, Marcelino
11) FERREIRA COLLINO, Volney	1) PINTOS GONZALEZ, Yiselda	2) FERREIRA GONZALEZ, Maria Inés
12) SOLA BABAZA, Mario	1) LORENZO SOTO, Ana Maria	2) ROMEO COIRO, Julio César
13) ARBIZA PAIVA, Carlos Javier	1) COELHO CONTI, Marlicio	2) BELTRAME BIANCULI, Carlos
14) BUSCONI ESPASANDIN, Blanca	1) STOLFENIY DOLGORUCO, Delia	2) GONÇALVES MANASSI, Lilián
15) CASARETTO SUAREZ, Magdalena	1) VERUINO GARCIA, Walter	2) CORSINO LARROQUE, Fabiana
16) MANZUR ABDALA, Miguel	1) CRISTOFORONE, Yamandu	2) FONTANA SAITA, Ethel
17) SALOMONE DE LEON, Joel	1) SALMANTON DA SILVA, Ramon	2) SCARAFFUNI ANTUNEZ, Maria
18) BORBA COSTA, Dora	1) CARRERA SORRIBAS, Martha	2) BERASAIN, Ricardo
19) MALLINAUZIN BOVEDA, Marina	1) DE LISA SILVA, Myriam	2) SALABERRY SANSON, Lilián
20) IRRAZABAL MACCIO, Aldo	1) FRECCERO DE DA COSTA LEITES, Irma	2) AREVALO ELOLA, Renée
21) SPITZER WEISZ, Nelly	1) TORRES TORRES, Maria del Carmen	2) ALVAREZ D AVILA, Graciela
22) FILIPPONE OLIVERIO, Graciela	1) MARTINEZ USOZ, Maria Justina	2) MIER MIER, Francisco
23) PEREIRA COSTA, Glaucia	1) PEREIRA GONZALEZ, Henry	2) RODRIGUEZ SOUZA, Olga
24) COSTABILE LORENZO, Raba Helena	1) QUINTANA VALERIO, Gladys	2) BELOS JAUREGUIBERRY, Onetta
25) SILVA SILVA, Carlos	1) SCIROFANI, Nela Teresita	2) VIGO DE MELLO, Sylvia
26) RICCETTO SEMENZA, Maria Filomena	1) FREITAS CIDADE, Jaime	2) NERVENIS BORGES, Mirel
27) ZABALETA ALAMON, Ernesto	1) BERRUETA DE LOS SANTOS, Henry	2) FAGUNDEZ PAIVA, Emma
28) ARZAGUET THOMPSON, Nair	1) LUNARDI MELONI, Ana Maria	2) CHIARINO BARREIRO, Maria Luisa
29) ECHEVERZ RODRIGUEZ, Lourdes	1) ETCHART PEYRO, Analia	2) GODOY NOYA, Liliana
30) PRADO ZUNINI, Ana Maria	1) BARREIRO MALDONADO, Teresita	2) VIQUE CABRERA, Myriam
31) LLENA SAPPIA, Elsa	1) DEMARCO MENENDEZ, Alba	2) MEROLA ETCHEVERRY, Rosa
32) LANGGUTH BRUNO, Luis	1) ANGUILA BENVENUTO, Nancy	2) EZCURRA GHERARDI, Marisa
33) GUERRERO ARIAS, Irma Nora	1) TEJERA CRUZ, Carmen	2) SARTORI REMEDI, Maria del Carmen
34) IRRAZABAL MAHARD, Mabel	1) FERREIRA ARIZAGA, Hector	2) DONDO, Estela
35) DE LOS SANTOS CAL, Carlos	1) ERRAMUN VASALLI, Rosa	2) DOS SANTOS ANDINA, Yvonn
36) PRITSCH UBILLA, Daniel	1) SOUZA SILVERA, Maria Teresa	2) NUNEZ TRIAS, Molly
37) ABERO ROVIRA, Julia	1) TODESCHINI FERRADAS, Olga	2) ECHEVERRIA GOMEZ, Sehila
38) NARI ALONSO, Gladys	1) BOUCHACOURT NORMEY, Nibya Teresita	2) MENDEZ DOS SANTOS, Maria del Carmen
39) SMALDONI VARSI, Sergio	1) CENTURION Y VIVAS, Maria Julia	2) BOJREIBE CHABEN, Uardelnedi
40) BERROGORRY MEDINA, Adela Mari	1) BECERRA GONZALEZ, Juan Carlos	2) DENIS, Maria del Carmen
41) SOSA ROBBIDO, Alfredo Fernando	1) BALSEMAO DOS SANTOS, Darsi	2) OLIVERA RODRIGUEZ, Aurelia
42) DE CUADRO TOMAS, Raul Ruben	1) DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Susana	2) FERNANDEZ BALLESTRINO, Jorge
43) BENITEZ PADILLA, Delia	1) VAZQUEZ GIORIA, Maria Gladis	2) ACUNA TOURNAIREN, Ivho
44) VALENTINI, Marianela	1) JALMA JORAY, Julio Omar	2) GOMEZ INDARTE, Ana
45) RONDAN RODRIGUEZ, Homero	1) PINTOS LARREGUI, Rosemary	2) VAZ GOMEZ, Eden
46) DOS SANTOS POSADA, Lelia	1) LOPETEGUI VIERA, Olga	2) OLIVERA GIMENEZ, Elvira
47) RECINE MERCADER, Elena	1) LUCHINI SALDARINI, Americo	2) AFFONSO VARELA, Ariel
48) ERCOLI GIGLI, Maria Estela	1) FERRARI DI CONO, Maria Inés	2) SUAREZ CARRO, Myriam
49) SILVEIRA, Luis Ignacio	1) GERMANO, Gladys M.	2) BARATTA FORMIGA, Oscar Ariel
50) IMAS VILLALBA, Carlos	1) BESENZONI NARBAIS, Teresita	2) GANDOLFO, Maria Cristina
51) RODRIGUEZ BENEDITO, Shirley	1) GALLANO BORBA, Maria Elizabet	2) CABRAL VINCI, Jorge
52) MORALES PIEGAS, Gelma	1) ALVAREZ CABRERA, Maria Luisa	2) SPANGENBERG TEXEIRA, Magdalena
53) FISCHER LLAMA, Luis	1) RIVAS MONTES DE OCA, Maria Elida	2) DRAGONETTI D APONTE, Alicia
54) SOUZA OJEDA, Elena	1) DACOL RODRIGUEZ, Zulma	2) MUFFOLINI SICA, Diana Renée
55) AZAMBUYA BORBA, Dinorath	1) ANDREOFF ATANASCO, Argentina	2) SANTINI DIAZ, Nelly
56) PEREIRA SASSI, Ines Ethel	1) LIMA CARAM, Graciela	2) GALBARINI GONZALEZ, Wilson
57) LOPEZ PEDROZO, Adriana	1) D ANGELO, Juanita	2) LAGRECA GIACCHERO, Maria Cristina
58) ARBIZA VELEDA, Gualberto	1) BERNASCONI DILDA, Mabel Carina	2) ROSSI DA CUNHA, Maria Cristina
59) BARREIRO MALDONADO, Manuel	1) ROBAUDO, Aurora Raquel	2) LIMA MORATORIO, Diamantina
60) OSORIO MOVACEL, Victor	1) DE LOS SANTOS GONZALEZ, Eliseo Artigas	2) PINTOS MILANS, Juan C.
61) LOGGIO ROMERO, Roberto	1) DICAMONTE CARDOZO, Monica	2) GONZALEZ, Blanca Milta
62) GURGOLI COURBOIN, Nora	1) DENIS PALMA, Rosa Olami$	2) DE SOUZA, Esther Maria
63) ARAMBURU SILVEIRA, Rosario	1) MANGARELLI RODRIGUEZ, Alejandro	2) MARINO MORICE, Luis Carlos
64) BORCHE FERREIRA, Luis Alberto	1) ORQUIELA PEREIRA, Celina	4) PALMERO OLMEDO, Beatriz
65) PLANKE VOLPI, Walter	1) PARDINAS VILLAR, Carlos Alberto	2) RODRIGUEZ PENA, Daniel
66) ACOSTA LOPEZ, Maria Estela	1) BATTISTESSA BESSIO, Marta	2) GONZALEZ RODRIGUEZ, Enrique Omar
67) RODRIGUEZ SANTANA, Jesus Elder	1) ALBERTONI GREGORI, Edith	2) MERCADO ORTIZ, Fernando

20 de Marzo de 1991

...ION SECUNDARIA

...TOS NACIONALES

...PLENTES RESPECTIVOS

302 30

TITULARES	1er. SUPLENTE	2º SUPLENTE
1 HERIBERTO NUÑEZ DA ROSA	1 ALBA NELLY DIAZ	2 JESUS TEXEIRA
2 MARIA IRUVANI ALVEZ BEZERRA	1 MARGARITA GARCIA	2 JOSE LUIS BARONE
3 NELSON BRASIL	1 NESTOR PEREYRA	2 JULIA TEXEIRA
4 TABARE PEREIRA	1 JULIO BOZZANO	2 TERESA RODRIGUEZ
5 JOSE EMILIO ALDECOA	1 Mª MONICA LISTUR	2 Mª DEL CARMEN PERZEL
6 ALBERTO MARTINEZ	1 HUGO RIVA BUGLIO	2 JOSE ARIEL FOLGAR
7 ANTONIO ALONSO CORBO	1 MARGARITA L. BAEZ	2 AIDA W. CORREA
8 LILIAN D'ELIA	1 OSVALDO FIRPO	2 ROSALIA BARCOS
9 CARMEN GIRARDIN MUSSO	1 NORA GONZALEZ BLANCO	2 ELBIO AYENDE MATTIAUDA
10 MANUEL SILVA AGUILAR	1 SILVIA REBAGLIATTI	2 MARIA E. WISMER
11 DANIEL LOPEZ ALVEZ	1 CARLOS GOLDARACENA	2 EDUARDO NOLA SANTOS
12 MARIANA SALDAIN	1 FLORENCIO PEREYRA	2 MARIO PRIETO VICENTE
13 EMMA ODRIOZOLA	1 LAURA BENITEZ	2 ALBA G. LOPEZ TAYLOR
14 MARGARITA PATRON	1 ANGEL VIERA PEREZ	2 ROSA A. VIÑA PONCE
15 SERGIO SMALDONE	1 ESTHER CHACO	2 ELISA LOCKHART
16 MIRTA BAISON	1 RAQUEL VIERA	2 OLGA TODESCHINI
17 RICARDO TEJERA PERCIANTE	1 Mª ISABEL BANASEVICH SOKOLOFF	2 Mª GLORIA OLANO LLANO
18 GLADYS BRACCINI	1 ROSARIO ARRIETA	2 GLADYS LARRAIDY
19 NESTOR SILVESTRE	1 EDGARDO BITTENCURT VAZ	2 DINORAH AZAMBUYA
20 ALBA PEÑA.	1 CLIVIA FRASCARELLI	2 OSCAR FERNANDEZ
21 Mª CARMEN NAVATTA	1 CARLOS FARIELLO	2 MARIA E. BRUNO
22 DANIEL DOMINGUEZ ETCHECHURY	1 NELLY AGUSTINA DIAZ	2 ALBERICO GOMEZ RAMOS
23 ALBERTO CRUZ	1 AMANDA AGUIAR	2 ANA CALCAGNO
24 MELBA R. BRUNO	1 ALBA G. LOPEZ TAYLOR	2 CIRA DAVILA SILVEIRA
25 ALFREDO GUIDO	1 RAMON SILVEIRA ZABALA	2 JUAN ECHENIQUE
26 ENRIQUE SANTOS BARTABURU	1 BEATRIZ ELIZONDO	2 ADRIANA QUINTANA
27 JORGE CABAÑES LEYS	1 OMAR FERRARI FERRARI	2 IRMA CENTURION
28 PEDRO RIERA	1 YANINE BENITEZ	2 LAURA BUZO
29 MABEL CAL ARAUJO	1 ANA M. ORIBE	2 NORA NUÑEZ
30 DIANA LUCERO	1 ALEJANDRO MEIRELLES	2 SUSANA CANELLA
31 DANIEL E. BARREIRO	1 PEDRO D. VIGNA	2 NELSON CABRERA RIOS
32 PEDRO M. GARCIA	1 SONIA CERVETTI	2 Mª ISABEL BRAÑA
33 Mª TERESA PUENTES	1 CECY BLANCO	2 MIRIAM RODRIGUEZ
34 VICTOR EGUREN OLIVERA	1 ISMAEL HUMBERTO MIER MIER	2 SONIA ELIZABETH AMARO ÁLVAREZ
35 PETRONA SORAVILLA	1 JOSE ELGUL	2 LILIANA DARRE
36 JOAQUIN VIANNA	1 Mª ISABEL COLLAZO	2 CESAR PERDOMO GONZALEZ
37 ADEMAR CORDONES	1 LILETTE CHARBONIER	2 MARINA PEYRONEL
38 MARIA N. MORALES	1 EDUARDO CABRERA	2 SELVA L. ALBERTI
39 ENRIQUE J. ALFARO	1 MONICA Mª PONCE DE LEON	2 Mª TERESA PELLEGRINO
40 CARLOS ALANIZ	1 CESAR RODRIGUEZ ALANIS	2 GUSTAVO PEREZ GOMEZ
41 ITALIA PEREZ MIRANDA	1 Mª CRISTINA CARAPE	2 BEATRIZ DE SOUZA ILARIA
42 CARMEN APRATTO	1 MIRTHA ANTELO	2 ENRIQUE POLLERO
43 LILIANA GROSS	1 NELLY DE AGOSTINI	2 RITA Mª ZACCINO
44 JUAN JOSE DELGROSSO	1 WALTER SOCIAS	2 CRISTINA GIMENEZ
45 ADRIANA GARICOITS	1 HUGO BRUM	2 CRISTINA GARIN ORTIZ
46 PATRICIA LUNA	1 ADELA FERNANDEZ	2 MALENA MACHADO
47 MANUEL CARDOZO	1 JUAN LLONA	2 INES DELGADO
48 MIGUEL A. MONTESDEOCA	1 MIRIAM M. ARMEJO	2 ZULMA ELIZABETH FABRE
49 JORGE A. SARACHAGA	1 WILLIAM MENDEZ	2 NINA DALMAS
50 Mª ELVIRA LUCIAN	1 RAQUEL ZILLI	2 REBECA PINTOS
51 NILDA ESTHER COLMAN VALDEZ	1 HELVECIO DALMACIO ROSAS SUAREZ	2 Mª ESTHER SIGO RAMOS
52 CESAR O. SILVA	1 LINA Y. CARBALLO	2 MIRIAM FERREIRA XAVIER
53 Mª. DOLORES FRANCO	1 JUAN JOSE MENCHACA TORT	2 CESAR PERDOMO
54 GLORIA SALBARREY	1 MARTHA CAFFERA	2 TERESA FRIAS
55 OSCAR PADRON	1 ROBERTO BOSCH	2 JOSE Mª SANTINI
56 Mª MAGDALENA OHOLEGUY	1 PEDRO W. JELPO	2 Mª CRISTINA REY ABELLA
57 SOL URDAMPILLETA	1 ELBIO ALVAREZ	2 DANIEL MACHADO
58 MARTHA MARZANO	1 JUAN IGLESIAS LUQUEZ	2 ANGELA RODRIGUEZ PALACIOS
59 HERMINIA FEO	1 MARIELLA CUTINELLA	2 WALTER ALVAREZ
60 CARLOS CABRERA COPPOLA	1 GLADYS MALGOR	2 JUAN C. PATRITTI
61 OLGA GOMEZ DONATO	1 GULMAR OLGUIN COSTA	2 CARLOS SECCO DUARTE
62 VALENTIN DUARTE	1 ANA GIANGROSSI	2 Mª DE LOURDES CAIRELLO
63 NESTOR DE LA LLANA	1 NELLY DOMINICI	2 MALENA MACHADO
64 EGIDIO DE CESARI	1 LAURA BENITEZ	2 RAMON SILVEIRA ZABALA
65 MIRTA A. LOPEZ LEMA	1 Mª FOA. UMPIERREZ	2 LUIS ARNABAL
66 GRACIELA MAC ENTYRE	1 ANA M. PUJADO	2 ANA M. CROSTA
67 SUSANA VIDART	1 BEATRIZ GARCIA	2 GEYSI MANDL
68 MARIO MACEDO DE LOS ANGELES	1 ISABELITA GRAÑA GIACOMETTI	2 ALDO ARIEL BARRIOS COSTA
69 OLGA M. PEDRON	1 JULIO C. GONZALEZ	2 JOSE ALFREDO HOBBAS
70 MELBA MINTEGUI	1 MARGOT MACHADO	2 CESAR PERDOMO
71 NESTOR PEREYRA	1 MARIANA PEYRONEL	2 HILDA MALAN
72 LUIS A. CABRERA	1 GRACIELA FELIPONE	2 BEATRIZ ELIZONDO
73 IRMA M. SILVA PIREZ	1 CELICA Mª CARRIZO	2 ELSA A. DE LEON
74 ERASMO DELGADO	1 ESTELA DE MARIA	2 SUSANA NIETO
75 ISABEL RODRIGUEZ LIMA	1 LOURDES ONTANEDA	2 WALDEMIR IRIGOYEN
76 OLGA FORTEZA	1 ANA MARQUEZ	2 ROSARIO CULAZZO
77 MARIA E. ELLIOT	1 Mª ELISA GUALDONI	2 CECILIA CAMEROTA
78 JORGE D. LAZZARONI	1 CARMELIA MERNIES	2 ADALILA OZANO
79 SIRLES SOSA	1 ROSARIO CALIMARIS	2 ALVARO GARCIA MEDINA
80 GLORIA SPECIALI	1 CLIVIA FRASCARELLI	2 OMAR FERRARI FERRARI
81 DANIEL RIOS ITHURRALDE	1 AIDA GARCIA FERNANDEZ	2 ETNA ISABEL CAPUTI
82 JOSE PERDOMO	1 MARGARITA GUTIERREZ	2 LILIANA ORTIZ
83 NANCY APATIA	1 MARTHA CASTELLANO	2 MARIA ISABEL FONTES
84 Mª ISABEL BANASEVICH	1 RUBEN MERI MELGAREJO	2 NIBIA SAAVEDRA
85 ALBA NELLY DIAZ	1 FLORENCIO PEREYRA	2 YANINE BENITEZ
86 MARGARITA GARCIA	1 LAURA BENITEZ	2 ANA Mª ORIBE
87 NESTOR PEREYRA	1 ANGEL VIERA	2 ALEJANDRO MEIRELLES
88 JULIO BOZZANO	1 ESTHER CHACO	2 PEDRO VIGNA
89 Mª MONICA LISTUR	1 RAQUEL VIERA	2 SONIA CERVETTI
90 HUGO RIVA	1 ROSARIO ARRIETA	2 CECY BLANCO
91 MARGARITA BAEZ	1 EDGARDO BITTENCOURT VAZ	2 ISMAEL MIER MIER
92 OSVALDO FIRPO	1 CLIVIA FRASCARELLI	2 JOSE ELGUL
93 NORA GONZALEZ	1 CARLOS FARIELLO	2 Mª ISABEL COLLAZO
94 SILVIA REBAGLIATTI	1 NELLY AGUSTINA DIAZ	2 LILETTE CHARBONIER
95 CARLOS GOLDARACENA	1 AMANDA AGUIAR	2 EDUARDO CABRERA

FIGURA EN DOC. 9100500 004

002

7/11/91 II

20 de marzo de

9100633

Plural

PLURAL 2da

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CANDIDATOS NACIONALES

PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA,
UNA AMPLIA PARTICIPACION DOCENTE

303

Sistema de Suplentes Respectivos

FIGURA EN DOC. 9100500005

Titulares	Suplentes
1. Libertad Marina Mogordoy	1. Nancy Bentancor 2. Ana María Corrales
2. Graciela Lugano	1. Rainer Ferreira 2. Elsa Torterolo
3. Orlando Ponce	1. Fátima Quintana 2. Alma Paez Rodríguez
4. Gladys Mabel Clavijo	1. Margot Hernández Barral 2. Silvia González Carballido
5. Américo Carrasco Testore	1. Luz del Alba Alaniz 2. José Luis Pérez Guido
6. Enrique Iglesias	1. María Lourdes Acosta 2. Pedro Estramil
7. Anabel Vidal	1. Myrna Dabarca 2. Gladys Barbé
8. Darío Pedrazzi	1. Arquímedes Tabaré Petronio 2. Mirta Bossi Martínez
9. Blanca Mazzini	1. José Luis Mussini 2. Tula Luzardo
10. Ana Naviliat	1. María Isabel Da Rosa 2. Soledad Barrios
11. Fernando Arleo	1. Juan Carlos Britos 2. Sara Fusco
12. María Elena Algorta	1. Fernando Torres 2. Nancy Vélez
13. Cervantes Raúl Pernas	1. Richard Montiel 2. Teresita Lucas
14. Cristina Pacheco	1. Marta Lucía Ferraz 2. Melva Cor
15. Julio Bonjour	1.Néstor Yacosa 2. Sonia García
16. Alberto Soria	1. Sylvia De María Casabó 2. Yamandú Vera
17. Graciela Lara	1. Graciela Fierro 2. Estela Mary Saldaña
18.Fátima Quintana	1. Ana María Scala 2. Susana Rugnitz
19. Mary Lucía Cosentino	1. Carlos Bacreló 2. Verónica Perillo Martínez

9100633

20 de Marzo de 1991

003

304

1781

EDUCACIÓN SECUNDARIA
CANDIDATOS NACIONALES

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

TITULARES	SUPLENTES
1) EPISCOPO, Néstor	1) VAZQUEZ, Gladys Beatriz 2) GONZALES, Berta Noemí
2) MAZZUCHI, Elizabeth	1) BARSIMANTO, Sara 2) BARBOZA, Oruam
3) BRUNETTO, Guido	1) BARBIEL, José Daniel 2) ROSELLO, Gustavo
4) BRAGA, Luis	1) HERRERA, Nicolás 2) VICO, Gilberto
5) POLLERO, Enrique	1) URGAL, Zelmar 2) MOREIRA, Gualberto
6) PEDRETTI, Seni	1) FALIVENI, Carlos Ricardo 2) RODRIGUEZ, Illex
7) VIERA, Juana Laura	1) RODRIGUEZ, Servando 2) LEIVAS, Matilde
8) ABERO, Beatriz	1) MOREIRA, Gualberto 2) BALBI, Pedro
9) ALEM, Estella	1) MOMBRU, Winston 2) FORTEZA, Olga
10) VAZQUEZ, Gladys Beatriz	1) EUGUI, Reyna 2) COLUCCI, Teresita
11) BARSIMANTO, Sara	1) COLUCCI, Teresita 2) CURBELO, Olga
12) BARBIEL, José	1) CURBELO, Olga 2) LOUIS, Julio
13) HERRERA, Nicolás	1) LOUIS, Julio 2) GRAVINA, Eduardo
14) URGAL, Zelmar	1) GRAVINA, Eduardo 2) BENTANCOR, Teresita
15) FALIVENI, Carlos	1) BENTANCOR, Teresita 2) BOTTA, Martha
16) RODRIGUEZ, Servando	1) BOTTA, Martha 2) VERGARA, María Adriana
17) MOREIRA, Gualberto	1) VERGARA, María Adriana 2) YAÑEZ, Antonia
18) RODRIGUEZ, Illex	1) YAÑEZ, Antonia 2) ARLAS, Margarita
19) LEIVAS, Matilde	1) ARLAS, Margarita 2) ROVEGNO, Gloria

004

9100633

20 de Marzo de 1991.

EDUCACION SECUNDARIA

1782

306

CANDIDATOS NACIONALES

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Sorondo, Ary Ney
2 - Rondan, Homero
3 - Echevarria, Oscar
4 - Ricchetto, María Filomena
5 - Pritsch, Daniel
6 - Pose, Martha Olga
7 - Morales, Graciela
8 - Larrandaburu, María Teresa
9 - Nervenis, Mirel
10 - Ottati Folle, Jorge
11 - Berreta, Rivera Tomás
12 - Reggi Acuña, Aura Marina Teresa
13 - Silveira Zabala, Ramón
14 - Ubilla, Enrique
15 - Martinez D'Alesandro, Washington
16 - Rossani, Uruguay
17 - Reperger Peralta, Susana
18 - Mila, Edmundo
19 - Alonso Paz, Efren
20 - Ronco Magnone, Dante
21 - Martinez Gallardo, Raquel
22 - Asconeguy, Alicia
23 - Rosadilla Trinidad, Beltrán
24 - Urioste, María Inés
25 - Sosa, Ariel
26 - Juárez Naur, María Celia
27 - Fleitas, Jaime Ariel
28 - Machado, Waltemir
29 - Mederos, Nelsino
30 - Cabrera, Martha
31 - Teixeira, Alberto
32 - Berasein, Ricardo Agustin
33 - Presa, Eva Teresa
34 - Núñez, Molly Teresita
35 - Souza, María Teresa
36 - Arismendi, Luis Alberto
37 - Kelland, Williams
38 - Moreno, Carlos
39 - Abrahan, Sara
40 - Yarzabal, María Adelina
41 - Smaldone, Sergio
42 - Gereda Vega, Ana María
43 - Pritsch, Manuela Teresita
44 - Azambuya, Dinorah
45 - Núñez, Nery Gregorio
46 - Ellis, Carmen
47 - Araújo, Virginia
48 - Ibáñez, Martha
49 - Ferreira, Rodney
50 - Gorozurreta, Teresita

005

91 00633

20 de Marzo de 1991

201

PDC - PS ②

1795

Secundaria (Montevideo)

DEPARTAMENTAL

TITULARES	SUPLENTES
1. CAYOTA, VICTOR	6.LOPATER, ANA
2. MAZZEI, ALEX	7.CAL, IMAZUL
3. VILARO, RICARDO	8.AMESTOY, BEATRIZ
4. TORNARIA, CARMEN	9.SOUTO, M. EMILIA
5. LIGUERA, MIGUEL	10.COATES, ELIZABETH

¿Por qué este camino?

- Porque nos interesa poner en juego la participación y el compromiso de todos y cada uno de los docentes en la elección de candidatos como práctica para la labor de la Asamblea nacional.
- El clima vivido durante esas jornadas en todo el país anuncia el entusiasmo e interés por las queridas viejas asambles del Art. 40, hoy Art. 19.

)2

1991.

MPP
PCU.

1991.

ES

Luis

J. Nair

Argentina

ésar

)91

DERECHO

EDUCACION SECUNDARIA

CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

202

1796

EDUCADORES DEMOCRATAS

En defensa del principio de laicidad y por una educación personalizada y seriamente planificada

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1) BENITEZ PADILLA, Delis	1) VELAZQUEZ TARDITI, Antonio	2) MARTINEZ FUNGI, Juan Luis
2) ZENDRON MAESTRE, Fanny Graziela	1) SPITZER WEISZ, Nelly	2) NARI ALONSO, Gladys
3) SOCA RABAZA, Mario Washington	1) SCAPUSIO RODRIGUEZ, Juan José	2) ARZAGUET THOMPSON, Nair
4) ACOSTA LOPEZ, Maria Estela	1) BELOS JAUREGUIBERRY, Orietta	2) ANDREOFF ATANASCO, Argentina
5) LUNARDI MELONI, Ana Maria	1) COSTABILE LORENZO, Italia Helena	2) ROMEO COIRO, Julio Cesar

20 de Marzo de 1991

Pasa legislación

007

EDUCACION SECUNDARIA

CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

203

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

1797 MPP PCU

TITULARES	SUPLENTES
1) ABERO, Beatriz	1) BRAGA, Luis 2) MAZZUCHI, Elizabeth
2) LOUIS, Julio	1) RODRIGUEZ, Ellen 2) BENTANCOR, Teresita
3) VERGARA, María Adriana	1) BRUNETO, Guido 2) EPISCOPO, Néstor
4) BALBI, Pedro	1) BOTTA, Martha 2) YAÑEZ, Antonia
5) PEDRETTI, Saúl	1) VIERA, Juana Laura 2) GONZALEZ, Berta Noemí

9100633

20 de Marzo de 1991.

008

BLANCA BLANCA ②

...UCACION ...ECUNDARIA

204

CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

1798

MPP PCU.

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

TITULARES	SUPLENTES
1 - Ramón Silveira Zabala	1 - Alonso Paz, Efren 2 - Ronco Magnone, Dante
2 - Jorge Ottati Folle	1 - Berreta, Rivera Tomás 2 - Alicia Asconeguy Avegno
3 - Enrique Ubilla	1 - Martínez D'Alessandro, Washington 2 - Martínez Gallardo, Raquel
4 - Uruguay Rossani	1 - Reperger Peralta, Susana 2 - Mila, Edmundo
5 - Alicia Asconeguy Avegno	1 - Rosadilla Trinidad, Beltrán 2 - Urioste, María Irene

20 de Marzo de 1991

ridas viejas asambles del Art. 40, hoy ...

1/10

EDUCACIÓN TECNICO PROFESIONAL

LISTA

401

9060

CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

UNION DE LOS FUNCIONARIOS POR UNA GRAN POLITICA EDUCATIVA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) ALCEO MARTIN MELGAREJO COSTA
2) ANA ROBLES
3) JOSE MARIO DIMURO MARRERO
4) RUBEN JAVIER CASTROMAN DUARTE
5) MIRTHA ROSA AIELLO VILLAR
6) PEDRO E. RODRIGUEZ
7) YAMAINA BOSTICA
8) ROBERTO RAFAEL GARCIA HERNANDEZ
9) RICARDO VELAZCO VILLANUEVA
10) ANTONIO VACCA BELL[illegible]
11) JOSE EDGARDO SIRI [illegible]LLAGA
12) LUIS IZURCO
13) PABLO FOSSATI
14) JULIO W. BENGOA
15) WALTER REVELLO

20 de Marzo de 1991

Der. s/marcar - Biog.

BLANCA

...CACION ...CNICO ...ROFESIONAL

Apoyo

402

...ANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

9061

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Farías, Willi
2 - Soler, Graciela
3 - Rodríguez de Lamas, Graciela
4 - Frigerio, Edgardo
5 - Arébalo, Amadeo A.
6 - Trías, Luis
7 - Muñoz, María de los Angeles
8 - Bacigalupo, Washington M.
9 - Alonso, Leticia
10 - Letier, Sonia
11 - Boccarato, Luis
12 - Rosas, Ema
13 - Moreira, Rubistein
14 - Uberti, Enrique

20 de Marzo de 1991

EDUCACION
TECNICO PROFESIONAL
CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO

AFUTU

404
2062

"EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA TECNICA PUBLICA"

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

TITULARES		SUPLENTES	
1	José Brausz	1	Ricardo Caballero
		2	Nelson Pérez
		1	Alvaro Melogno
2	Mirtha Iribarne	2	Aurora Velo
		1	Edgardo Garrido
3	Víctor Rosado	2	Claudia Guerrero
4	Raúl Pereiro	1	Raúl Felípez
		2	Ricardo Pisciotano
5	Walter Alvarez	1	Washington Pietrafesa
		2	Ruben Vázquez

20 de Marzo de 1991.

LISTA

EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

502

AREA: COMERCIAL

2063

CANDIDATOS NACIONALES

Unión de los Funcionarios por una gran Política Educativa.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) CARLOS MARCELINO CABALLERO
2) HELGA RODRIGUEZ COSTA
3) NELLY GARCIA MIRANDA
4) ALDA PEREZ DE SIMONE
5) GUSTAVO ACEIRO
6) RAQUEL MEDIZA
7) NESTOR PRICOLI
8) MERCEDES RODRIGUEZ
9) SILVIA CASTRILLEJO
10) SUSANA BERTONE
11) MARIANELLA RODRIGUEZ
12) LAURA BRAGA
13) MARGARITA MOREIRA
14) NORMA CORDEIRO
15) LADY MORENA
16) EMA ACUÑA
17) JORGE COYANT
18) AGUSTIN SAMUEL LOPEZ
19) GUALDEMAR DIAZ
20) WALTER CIFARELLI
21) MARIA CRISTINA GAMBOGI
22) MIRYAM PALACIOS
23) Ma. ALICIA CIRIGLIANO
24) ALICIA JAIME
25) HECTOR CIUTI
26) OLGA SUSANA BERGE
27) NAHIR BERTIN
28) GRACIANA RASTRELINO
29) BETTY SCARAFFUNI

20 de Marzo de 1991

EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

AREA: COMERCIAL

CANDIDATOS NACIONALES

505

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

2064

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Soler Mallo, Graciela
2 - Muñoz Serra, Maria de los Angeles
3 - Trías, Luis
4 - Frigerio Mora, Edgardo
5 - Iriondo Tellería, Olga
6 - Cavani Figueredo, Ruben E.
7 - Del Rio Lamas, Elia
8 - Lettier, Sonia E.
9 - Sande Fraga, María E.
10 - Lourtet Piana, Mabel
11 - Rosas, Ema
12 - Magnani Tuduri, Jorge
13 - Bonari Stella, Eduardo C.
14 - Rodriguez Schiavo, Maria Esther
15 - Pascale, Ernesto
16 - Caitano Martirena, Eduardo
17 - Grosse, Carlos P.
18 - Viana Reyes, Alberto E.
19 - Pereyra Amaro, Daniel
20 - Gossweiler Correa, Gloria I.
21 - Matteo Delfino, Pablo R.
22 - Sabia Lamonaca, Rolando
23 - Emed Rahme, Emma
24 - Pereiro Ferreiro, Olga
25 - Aldabalde Fadol, Selva M.
26 - Agos Garrido, Susana
27 - Panizzi, Iris A.
28 - Lepratte Tourn, Anibal R.
29 - Zaquieres Mangino, Mary J.
30 - Massia, Ernesto
31 - Cavazzi Maceiras, Héctor
32 - Carcavallo Abelenda, Ricardo

005 9100634

20 de Marzo de 1991

UTU

‹EDU›CACION TECNICO PROFESIONAL

‹Á›REA TECNICA

9065

501

LISTA

CANDIDATOS NACIONALES

Unión de los Funcionarios por una gran Política Educativa.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) Perdomo Ruben D.
2) Freiganes Jorge D.
3) Rodriguez Gualberto R.
4) Vivas Fanny T.
5) Suarez Glenis L.
6) Martinez Roberto M.
7) Ferreira Lara Mirtha E.
8) Sanchez Aecio A.
9) Tebenko Juan.
10) Ferreira Artigas F.
11) Rodriguez Pedro E.
12) Milessi Jose A.
13) Tarigo Griselda M.
14) White Gualberto M.
15) Arroyo Julio W.
16) Olivera Ricardo N.
17) Castellanos Rosa M.
18) Ferreira Maria Rosa.
19) Almeida Estanislao J.
20) Zunino Lilian.
21) Paez Maria Luisa.
22) Carrasco Maria G.
23) Pinazzo Luis A.
24) Carbajal Basilio F.
25) Esmoris Anibal R.
26) De Los Santos Juan A.
27) Beron Amadis E.
28) Caimi Geraldo.
29) Fungi Julio C.
30) Portugal Nelly M.
31) Pereira Kilma J.
32) Beltramelli Wilson O.
33) Giordano José M.
34) Siri Jose E.
35) Farias Clodomiro.
36) Piñeiro Jesus A.
37) Ferreira Mirtha.
38) Cayafa Enrique R.
39) Zaballa Ernesto R.
40) Gobeira Adriana M.
41) Fischer Quelcio R.
42) Priggione Carlos R.
43) Martin Lily M.
44) Arrospide Marta C.
45) Posada Rene.
46) Elhordoy Maria E.
47) Hernandez Juan P.
48) Fossati Pablo A.
49) Piedrahita Teresita I.
50) Castroman Ruben J.
51) Condenanza Maria E.
52) Ramos Juan C.
53) Raineri Carlos H.
54) Barcelo Juan M.
55) Martinelli Orlando A.
56) Revetria Omar A.
57) Arean Maria.
58) Aleman Enrique R
59) Vecinday Hector F.
60) Idiarte Armel A.
61) Pereira Perla N.
62) Cabrera Sergio.
63) Peruchena Teresita I.
64) Fagundez Ema M.
65) Carballo Juan L.
66) Garcia Juan C.
67) Winz Nepomuceno.
68) Montes De Oca Ramon H.
69) Dolcheff Odilia N.
70) De Leon Uruguay.
71) Aldabalde Martha S.
72) Gomez Eva M.
73) Garcia Carlos R.
74) Moreira Matildo L.
75) Diron Norma S.
76) Espinel Teresita.
77) Olivera Benjamin O.
78) Outeda Julio C.
79) Melgar Maria M.
80) Larrea Alba N.
81) Perez Carlos C.
82) Garin Dorinelli.
83) Pereira Antonia L.
84) Camejo Raul L.
85) Carrera Gladys.
86) Denis Del Carmen.
87) Civiaque Silvio C.
88) Bentos Blanca N.
89) Garcia Luis A.
90) Rodriguez Elizabeth B.
91) Vacca Antonio.
92) Izurco Luis E.
93) Oliver Dardo G.
94) Moreira Elizabeth L.
95) Martinicorena Mario E.
96) Bengoa Julio W.
97) Cayales Pedro A.
98) Benitez Victor T.
99) Almeida Ruben R.
100) Gonzalez Blanca A.
101) Corbo Estela M.
102) Martinez Mirtha S.
103) Balbiani Mirtha S.
104) Ferreira Froilan E.
105) Valmaggia Daniel.
106) Moreno Carlos O.
107) Pschepiurca Hugo.
108) Prieto Daisy C.
109) Aiello Mirtha R.
110) Gobeira Jose P.
111) Diaz Alicia L.
112) Correa Ana M.
113) Gutierrez Maria A.
114) Lazo Ma.Cristina.
115) Martinez Neris O.
116) Machado Baldomiro.
117) Bostica Yamaina.
118) Leys Maria M.
119) Robles Ana M.
120) Arias Sonia L.
121) Devesa Carmen A.
122) Ferreira Wilson.
123) Cariboni Ma.Cristina.
124) Cornes Elena.
125) Batista Lilian H.
126) Riccetto Martha.
127) Ribeiro Enilda E.
128) Vidal Carlos T.
129) Gutierrez Nelida I.
130) Gadea Nestor O.
131) Diaz Ricardo M.
132) Lima Sue L.
133) Larrea Elida F.
134) Varietti Jose E.
135) Ferreira Washington E.
136) Gallinat Walter W.
137) Olivera Antonio R.
138) Cabrera Juan J.
139) Escobar Maria M.
140) Panucci Olga I.
141) De La Rosa Rita C.
142) Acosta Andres.
143) Dimuro Jose.
144) Bastos Jorge R.
145) Bassani Washington R.
146) Palacios Carlos N.
147) Scampini Luis A.
148) Bueno Maria I.
149) Garcia Orlando R.
150) Alonso Hugo.
151) Arebalo Amadeo A.
152) Baglivo Maria D.
153) Brites Ruben A.
154) Da Luz Alber G.
155) De Alava Cyr E.
156) De Leon Carlos A.
157) De Olivera Ember.
158) Cheppi Mario E.
159) Garcia Wilder L.
160) Correa Francisco H.
161) Almada Olga O.
162) Benitez Carmen L.
163) Franco Osvaldo.
164) Fabricio Rosanna L.
165) Alonzo Mirtha G.
166) Dos Santos Lucia A.
167) Espino Heber G.
168) Fostari Adriana.
169) Gabriel Sylvia.
170) Garcia Roberto R.
171) Guridi Oscar O.
172) Molinari Walter.
173) Martella Ana Ma.
174) Borges Carlos A.
175) Silva Angelita.
176) Araujo Fabilio W.
177) Henry Rosana A.
178) Cono Arístides V.
179) Sosa Sergio A.
180) Cardarello Elizabeth.
181) Garelli Gervasio D.
182) Correa Blanca O.
183) Perez Julio C.
184) Mazziotta Mabel.
185) Mera Carlos A.
186) Paternostro Silvia G.
187) Pera Alejandro D.
188) Peralta Roberto.
189) Rama Waldemar.
190) Rezzano Hector E.
191) Rodas Ida P.
192) Rodriguez Elbio W.
193) Rolando Elizabeth.
194) Soravilla Myriam E.
195) Legnani Graciela M.
196) Pachiotti Lida I.
197) Navidad Teresita M.
198) Gomez Alberto.
199) Lombardi Emilio.
200) Ojeda Carlos.
201) Fernandez Luis E.
202) Muñoz Ramona S.
203) Gutierrez Estrella A.
204) Piazze Daniel D.
205) Rodriguez Norma S.
206) Sosa Alcides D.
207) Scripnik Maria E.
208) Gonzalez Zunilda U.
209) Cuchman Graciela.
210) Viurrarena Mateo J.
211) Zugnoni Nilda M.
212) Roquero Nelson D.
213) Pereira Francisco F.
214) Risso Maria G.
215) Satrano Nestor H.
216) Suarez Emilia V.
217) Saldivia Romeo.
218) Santaga Santos C.
219) Sosa Tabare.
220) Tabarez Miguel A.
221) Viera Alberto.
222) Melgarejo Alceo M.
223) Santos Alicia.
224) Silva Ruth.
225) Denis Dario J.
226) Bordon Horacio J.
227) Danze Atilio.
228) Mega Hector.
229) Dos Santos M. Carmen
230) Martinez Mirta.
231) Gonzalez Mirta.
232) Romano Stella M.
233) Alesandri Juan A.
234) Avellanal Oscar.
235) Javiel Angel.
236) Diana Maria G.
237) Diana Angel.
238) Rubano Adriana.
239) Texeira Ramon.
240) Azcoytia Juan J.

20 de Marzo de 1991

20 de Marzo de 1991

9100634

EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

AREA: TECNICA

CANDIDATOS NACIONALES

507

"POR UNA PARTICIPACION PLURAL EN LA ENSEÑANZA"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Farias, Willi
2 - Rodriguez de Lamas, Graciela
3 - Arebalo, Amadeo A.
4 - Sello, Maria de los Angeles
5 - Bacigalupo, Washington
6 - Alonso, Leticia
7 - Boccarato, Luis
8 - Moreira, Rubistein
9 - Barreto, Mario
10 - Uberti, Enrique
11 - Prefumo, Ana
12 - Amela, José
13 - Caimi, Geraldo
14 - Ferreira, Maria Rosa
15 - Tapia, Sonia
16 - Cabrera, Juan
17 - Baglivo, Maria
18 - Eguren, Beatriz
19 - Wernes, Gilma
20 - Morra, Julio
21 - Donate, Blanca
22 - Paz, Jorge Carlos
23 - Rosadillo, Beltrán
24 - Perez de Berruti, Nilda
25 - Guido, Miguel
26 - Antuña, Sylvia
27 - Donate, Eduardo
28 - Ardito, Omar
29 - Baez, Néstor
30 - Rodriguez, Jorge
31 - Garcia, Norma
32 - Arechederra, Maria M.
33 - Langlade, Elin
34 - De Freitas, Ramón
35 - Olascoaga, Sara Esther
36 - Perez Benítez, Betty Raquel
37 - Malvárez, Mirta
38 - Castro Tiraboschi, Olga
39 - Pons, Erlin
40 - Yrañela, Ramón
41 - Salvatore, Luis
42 - Romano, Cecilia
43 - Bermúdez, Gustavo
44 - Hagopián, Nardiros
45 - Ferreira, Mirta
46 - Grosskoff, María Isabel
47 - Aguerre de Silva, Norma
48 - Fernández, Ana María
49 - Vilar del Valle, Marta
50 - Saracho, Antonio
51 - Machado Correa, Gilberto
52 - Cáceres Ferreira, Jaime J.
53 - Echevarría, Rosita
54 - Vidales, Clery

007

9100634

20 de Marzo de 1991

Tig. en Doc. 9100500013

APOYO UTU

...CION TECNICO ...ESIONAL
...a: Técnica
...ANDIDATOS NACIONALES

EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA TECNICA PUBLICA

509

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

	TITULARES		SUPLENTES		SUPLENTES
1	José Mª González	1	Anabel Acosta	2	Osvaldo Nicoletti
2	Ivonne Rodríguez Gandolfi	1	Enrique Serrano	2	José Brausz
3	Ana González de Tour	1	Ruben Caral	2	Manuel Lima
4	Mirta Iribarne	1	Max Adler	2	Andrés Olivetti
5	Néstor Irrán	1	Hugo Caftare	2	Rosendo Beal
6	Juan R. Larghero	1	Aldo Blengini	2	Orestes Viola
7	Adela Lladó	1	Raquel Barrios	2	Alfredo Mujica
8	Luis Balbi	1	Vicente Aleksiunas	2	Edgardo Garrido
9	Wilson Ezquerra	1	Fernanoo Zegarra	2	Manuel Olasco
10	Aurora Velo	1	Dardo Borche	2	Luis Urruti
11	Alba Fonseca	1	Mary Zoa Molina	2	Esteban Barrios
12	Fernando Rodal	1	Alicia Mesa	2	Luis Centa
13	José Rivero López	1	Beatriz Godoy	2	Emilio Lombardi Larrea
14	Ricardo López Píriz	1	Sergio Astol	2	Ramón J. Devesa
15	Martín Pasturino	1	Carmen Bonilla	2	Graciela Rodríguez
16	Fernando Izquierdo	1	Raúl Rial	2	Pedro Rodríguez
17	Walter V. Telbo	1	Heber E. Romero	2	Leopoldo Di Marco
18	Cristina Quintero	1	Stella Maris Caserta	2	Julio Muñoz Igari
19	Hugo Dávila	1	Luis De Melo	2	Raúl Borriero
20	Hebel Barrios	1	Raquel Almé	2	Diosma Lemes
21	Cristina Alvarez	1	José Scaravell	2	Luis Custodio
22	Milton Muñoz	1	Nelly Portugal	2	Mary Zoa Molina
23	Alfredo Cano	1	Mirta Sosa	2	José Colzada
24	Julia Vidal	1	Hilda de los Santos	2	Nelly Di Landro
25	María E. Martinicorena	1	Ana Mª Pereira	2	Adriana Godoy
26	Amaro Uriarte	1	Hebe Alvarez	2	Martha Machado
27	Teresita Guzmán	1	Margarita Aranaga	2	Olga E. Chamorro
28	Miguel Flores	1	Mario Barreto	2	Washington Bruri
29	Rosita Echevarría	1	Julio Arizaga	2	Luis López Alve
30	Pilar Aguerre	1	Juan J. Cabrera	2	Alberto Hermida
31	Zulma Galleto	1	Blanca Méndez	2	Junio Silva
32	Ricardo Changala	1	J. Daniel Solari	2	Luis López Castro
33	Mario O. Martínez Clulow	1	Jantos Mariño	2	Nilda Soria
34	Gladys Mondelli	1	Antonio Flores	2	Aracy Pintos
35	Alvaro Melogno	1	Amneris Piñero	2	Dumas Barallo
36	Ruben Vázquez	1	José Pedro Pena	2	Pedro Hernández
37	Aldo Blengini	1	Raquel Rico	2	Gustavo Gallesio
38	Carlos Pujado	1	Jesús Bourdette	2	Enrique Alvarez
39	Cristina Dasque	1	WashingtonCuello	2	Washington Pietrafesa
40	Alicia Mesa	1	Mirtha Alonzo	2	Ivonne Pasada
41	Ana Petrone	1	María de los A. La Gamma	2	Nimar Salmini
42	Luz Laborda	1	Mary Newmann	2	Angélica Plada
43	Mónica Ratto	1	Washington Torres	2	Martha Machado
44	Graciela Rodríguez	1	Juan C. Rodríguez	2	Ricardo Gómez Montaño
45	José Seoane	1	Fernando Tomeo	2	Italo Brandi
46	José L. Rappetti	1	Hebery Granero	2	Yamandú Izquierdo
47	Roberto Batista	1	José Bogliolo	2	Enrique Espínola
48	Júpiter Castellanos	1	Susana Ferreira	2	Sara Izacelaya
49	Víctor Rosado	1	Fernando González	2	Araoz O. Alfaro
50	Oscar Casco	1	Mª Cristina Viera	2	Beatriz Juliani
51	Antonio Carbajal	1	Juan Multarian	2	Alfredo Bogliaccini
52	Dardo Borche	1	Walter Alvarez	2	Graciela Velo
53	Osvaldo Fernández	1	Sergio Rigoli	2	Ruben Pepe
54	Jorge Améndola	1	José Proto	2	Jorge Hernández
55	Eduardo Alvarez	1	Walter Pisciotano	2	Cristina Alvarez
56	María Estela Espino	1	Ana M. Fernández	2	Sara Pacheco
57	Juan Sosa	1	Graciela Lago	2	Juan Gallesio
58	Antonio Pacheco	1	Silvia Hernández	2	Manuel Do Campo
59	Ricardo Caballero	1	Hebert Leitler	2	Nelson M. Manente
60	Voghjounian Gazar	1	Nelson Pérez	2	Gustavo Noble
61	Walter Alvarez	1	Graciela Velo	2	Aurora Cuello
62	Eduardo Ramos	1	Eduardo Espino	2	Yordano Farías
63	Osvaldo Laino	1	Anahí Oronoz	2	Fernando Tomeo Craveo
64	Ricardo Pisciotano	1	Luis Gerbec	2	Laura Curbelo
65	Aída Raquel Bonneu	1	Jorge Machado	2	Patricia Giatti
66	Claudia Guerrero	1	Orestes Viola	2	Juan R. Larghero
67	Walter Pereyra	1	Rony Castillo	2	Héctor Tejería
68	Daniel Olmos	1	Eduardo Donat	2	Norma García
69	Daniel Roberto Pollo	1	Cristina Trías	2	Marta Lamas
70	Enrique Serrano	1	José Brausz	2	Ivonne Rodríguez
71	Andrés Olivetti	1	Max Adler	2	Mirta Iribarne
72	Mary Munichor	1	Beatriz Godoy	2	José Rivero López
73	Susana Martínez	1	Dardo Borche	2	Aurora Vello
74	Luis Centa	1	Alicia Mesa	2	Mirtha Alonzo
75	Mª Julia Gómez	1	Raúl Rial	2	Pedro Rodríguez
76	Cristina Alvarez	1	Juan Cabrera	2	Martha Machado
77	Luis Custodio	1	Julia Vidal	2	Pilar Aguerre
78	Fernando Izquierdo	1	Amaro Uriarte	2	Hilda de los Santos
79	Manfredo Hoblaj	1	Carlos Polischuk	2	Nely Di Landro
80	Hebe Alvarez	1	Washington Torres	2	Jorge Gastón Sosa

20 de Marzo de 1991.

008 9100634

FIG. EN DOC. 9100500011

LISTA UTU

EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

503

AREA: AGRARIA

2066

CANDIDATOS NACIONALES

Unión de los Funcionarios por una gran Política Educativa.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) LUIS D. PRAVIA MAC-ENTYRE /121382 (F.A).
2) JOSE RAMON MONTEJO DUARTE /09385 (P. Colorado
3) OSCAR CARDOZO BALSEMAO
4) ALBERTO RAMON PIEROTTI BORCHES / 58693 (P Nacional
5) HUGO SPINELLI GRAÑA S/A.
6) ONIX IRIGARAY RODRIGUEZ
7) OVIDIO A. TURBAN LAFARGUE
8) WALTER EDGARDO PIGNATTA
9) ANA BLANCA FILIPPINI
10) ANGEL G. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
11) ANGEL A. DIANA VILA
12) BLAS EDUARDO ALOY COUCHET

9100634

009

20 de Marzo de 1991

AFUTU · UTU

...ACION TECNICO ...OFESIONAL

...Area: Agraria

CANDIDATOS NACIONALES

510

2067

EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA TECNICA PUBLICA

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

	TITULARES		SUPLENTES
1	Miguel A. Fernández Martirena	1	Gonzalo Carbonell
		2	Eduardo Correa Macedo
2	Raúl A. Mones Sosa	1	Alvaro G. Heredia
		2	Hugo Soria Ramírez
3	Hugo Bardier Pere	1	Ana I. Ramos Andrade
		2	Jorge González de Mezquita
4	Roberto Malfatti	1	Carlos A. Recarey Rugnitz
		2	Alvaro Ra Pierrotti

010 | 10

20 de Marzo de 1991.

FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

601

2058 1/2

MONTEVIDEO

"EDUCACION, COMPROMISO PARA TODOS"

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 - Achard Ambrosoni, Pedro María
2 - Mena Segarra, Celiar
3 - Carbonell Susena, Jorge
4 - Guillamón, Bernardo
5 - Rossani Perrone, Uruguay
6 - Fabeyro Torrens, Violeta Graciela
7 - Gardil Aldabalde, Estela
8 - Badán, María Elsa
9 - Ortiz, Alba
10 - García Teske, Eris Eduardo
11 - Andreón Sayagues, Roberto
12 - Galván Pechi, Elma Neli
13 - Delfino, Amabelia E.
14 - Picabea Oliveira, Víctor Hugo
15 - Amorín Supparo, Pedro
16 - Beltrán, Raquel Margot
17 - Machado Rigau, Sara
18 - Menéndez Charbonnier, Walter
19 - Rey Ricci, Leonel
20 - Barreto, Mario
21 - Petrozzelli, Adolfo
22 - Martinol, Anair
23 - Cajade, Elena
24 - Guerra Ponce, Norberto
25 - Irigoyen, Marilia
26 - Sulé García, Perla Graciela
27 - Delgado, Escilda
28 - Rodríguez, Rosario
29 - Hernández Corengia, Susana
30 - Conde, Milton R.
31 - Rivero, Blanca
32 - Consolandich, Aída
33 - Folco, Graciela
34 - Asconeguy Avegno, Alicia
35 - Mendizábal, María Celia
36 - Romeo Coiro, Julio César
37 - Jover Segrin, Laura Elena
38 - Diaz, Antonia Teresita
39 - Vicenzo, Rose Marie
40 - Prandini, Rosa

20 de Marzo de 1991

Pluralista - Blanca - Biografico

0011/2

PLURAL

FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

602

2059

NUESTROS CANDIDATOS

Lista Gremial -

TITULARES	SUPLENTES	
1. Elsa Gatti	1. Héctor Perera	2. Irma Menéndez
2. Susana Vázquez	1. Carmen Appratto	2. Leticia Soler
3. Mauricio Langón	1. Susana Birabén	2. Mabel Quintela
4. Raúl Fernández	1. Julio C. Gutiérrez	2. Sergio Krismanich
5. Ma. Esther Fontes	1. Julio Andreoli	2. Daniel Coira
6. Ruben Elías	1. Miguel Liguera	2. Hulvia Mederos
7. Guillermo García	1. Sonia Scaffo	2. Olga Basaitegui
8. Raúl Cobas	1. Ricardo Vilaró	2. Arturo Garcé
9. Ricardo Rivero	1. Lourdes Avellaneda	2. Mercedes Piquero
10. Beatriz Abero	1. Renzo Ghio	2. Juan J. Quintans
11. Cristina Hernández	1. Mercedes López	2. Ricardo Matonte
12. Gustavo Klein	1. Pedro Balbi	2. Ciro Villarino
13. Carmen Acquarone	1. Eloy Machado	2. Olga Cazarré
14. Alicia Xavier de M.	1. Sara Minster	2. Máximo Suárez
15. Marisa García	1. Margarita Luaces	2. María Sol Leira
16. Sonia Scaffo	1. Gloria Busch	2. Walter Landesman
17. Sergio Krismanich	1. Aurora Velo	2. Otto Pereira
18. Emilia Souto	1. Alba Lettieri	2. Rosita Alonso
19. Graciela Mántaras	1. Alma Silva García	2. Andrea Gayoso
20. Ana Frega	1. Selva Artigas	2. Enrique Borca

EL 20 DE MARZO VOTAMOS LA 602

MEMORANDUM No. .910235...../REI/12.4.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DE ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- EVALUACION: B-2

III.- REFERENCIA : 954-B-I

IV.- T E X T O : - INFORMACION DEL P.C.U.

-Se tomó conocimiento de que ya bajaron los carnés de afiliados, los cuales fueron entregados en la sede de Río Negro, a los Secretarios de Organización el día viernes 2 de abril. Esta entrega de carnés vino acompañada de lo que se habia informado anteriormente, una especie de asambleas abiertas. El día domingo se realizó una, nucleando 4 agrupaciónes, 3 OMBUES, MARTA REGUERO, y otras 2 que no se saben sus nombres. La misma se realizó en el Comité MATEO LABARCUNA en la calle AVECHINO casi Las Tunas, paraje 3 OMBUES. A la misma iba a concurrir el edil RAMON CABRERA, pero aparentemente a las 1730 hs. no se había hecho presente, haciéndose presente en forma casual BALDASARRI, el cual dialogó con los allí presentes, tocando varios temas en general.

Manifestó en 1er. término, una de las preocupaciónes que tiene el Partido, expresando de que era un problema medular y que habia que enfocarlo bien, ya que habia distintos matices dentro de todos los sectores populares, y que era prioritario ya que el Frente Amplio sería una opción de alternativa para el 94, el tema de la integración.

Hizo referencia al debate del dia viernes, dia en que se entregaron los carnés, e hizo hincapié en el tema de la integración.

Según manifestaciónes de BALDASARRI, la integración es inevitable, pero ahora el Partido plantea apoyarla, de una manera muy particular, levantando un proyecto alternativo que el Frente Amplio apoye, pero que tenga su programa alternativo también, entorno a éste tema de la integración, porque ya que el Frente Amplio puede ser gobierno en el 94, y la mayoria de las cosas las va a tener que asumir dicha agrupación. Manifestó que todavía la integración no está definida, y que si bien hay acuerdos en torno a lo que fue firmado en Paraguay dijo que no está totalmente definida desde el punto de vista de como va a ser encarada. Expresó que se debia usar ésta, desde el siguiente punto de vista, a los efectos de elevar toda la lucha politica, la lucha reivindicativa, y para ser definida en ese campo, algo que resaltó a los efectos de unir un movimiento sindical en toda latinoamérica , que golpeé todo el movimiento sindical sobre ese tema. Plantea así, que una de las cosas que el Partido va a tener que debatir es el tema de la integración, y que lo van a llevar a la mesa politica del Frente Amplio, para que tenga una definición sobre ese tema, porque en definitiva manifestó que está encuadrado dentro de lo que tiene que ver con el Frente Amplio, y su vigencia actual y futura, además agregó que algunas encuestas según la actualidad, demuestran de que hay posibilidades reales de ser gobierno en el 94.

Con respecto a lo orgánico del Partido, plantea también el tema de la entrega de los carnés y lo que para el Partido significa ya que abre una serie de cosas, como por ej. en 1er. lugar definirá en que situación está el Partido, cuantos afiliados van a quedar luego de esta entrega de carnés. PLantea además que ésta entrega de carnés también se enfoca con una situación distinta por el Partido, es decir con la visión de que el Congreso había resuelto cosas interesantes, y que hoy dentro de las cosas interesantes, lo que había resuelto era la entrega de estos carnés, y las asambleas de agrupaciónes que se realizarían, de donde se desarrollaría toda la politica del Partido. Manifestó que las agrupaciónes son lo prioritario en toda la lucha que tienen que ver con las Comisiónes Barriales, y también con los zonales. Planteó la importancia de meter, en lo que tiene que ver con el Congreso del FRente Amplio, es decir, trabajar con miras a éste.

Dijo que había que empezar a trabajar fuerte, y planteó 2 puntos que el Partido va a hacer llegar a la mesa politica del Frente Amplio, Estos puntos van dentro de una propuesta, que concis-te en que los días 19 de abril y 19 de junio, se realizen jornadas simbólicas para lograr concretar todo aquello que fue prometido por Tabaré VAZQUEZ durante la campaña electoral y no se concretó, es decir, aquellas cosas o hechos que T. VAZQUEZ durante su campaña electoral habia manifestado que iba a realizar y hoy por hoy, aún no se han llevado a cabo y no se han concretado. La intención es de que estos 2 dias se realicen jornadas laborales y salgan los frenteamplistas conjuntamente con blancos y colorados a resolver todos esos temas que aún estan pendientes, concretamente a cumplir con las promesas que TABARE VAZQUEZ habria realizado. Ya que si bien el tema de la Intendencia está según sus manifestaciónes fenomenal, que no pase lo que ha pasado en otros paises socialistas, el deseo es que la gente participe en cada una de esas cosas, y que sea protagonista, más ahora en la descentralización de la Intendencia las cosas van a cambiar, va a haber un protagonismo mayor de las Comisiónes de los Comunales, pero necesitan que no esten alejados de estos, sino que participe la gente con estos temas, por lo tanto propondrán estos 2 dias para que se hagan jornadas simbólicas de concresión, a los efectos de que no queden cosas en el aire.

Habló además del acto del 17 de abril, ya que el Partido le da importancia debido a que ahí, ese día va a lanzar propuestas politicas. El viernes 12 el Comité Central se reunirá para elaborar todas las propuestas politicas que van a lanzar para el dia 17 de abril.

Se realizará una reunión especial donde tocarán el tema del comunal, en forma global, el tema politico de la integración, y discutirán todas esas propuestas.

Expresó que el Partido está pasando por una situación orgánica bastante comprometedora con respecto al tema de la prensa y el diario, pero que además tienen un proyecto periodistico. Si bien la situación económica es agobiante con el tema del diario, planteó que de esa situación se va a poder salir, ya que el Partido está haciendo contactos a gran escala, para ver si ha de poder juntarse con otros sectores, por el tema del diario, a los efectos de realizar un diario más plüralista y frenteamplista, ya que una de las cosas que se está remarcando es el cierre de los semanarios. Con respecto a que sectores pueden ser, no se tiene muy claro, pero se piensa que pueden ser sectores independientes. El Partido considera que el diario tiene aceptación, ya que es un diario abierto, y frenteamplista, que no se asemeja al MATE AMARGO, debido a que éste es un diario partidario y no saca nada publicado en él que no sea de su sector, o sea del MLN, por el contrario en LA HORA, éste es abierto, puede escribir todo el mundo, y piensan de que es un órgano de prensa que debe seguir, quizás probablemente dentro de kis canbuism esté contemplado darle otro nombre.

Con respecto al acto del 17 de abril, no fueron manifestadas cuales fueron las propuestas que se van a plantear para llevar a cabo.

Otro de los puntos que tocó BALDASARRI, fue la ayuda que se le debía dar a la concentración del día martes en el Palacio Legislativo sobre el tema de los jubilados, el cual éste cree de acuerdo a los pronósticos, de que hay posibilidades de que la ley salga, ya que por ej. dentro del Movimiento de Rocha, solo una persona votaria en contra de la Ley, los demás van a votar para que la ley se apruebe. En el Nuevo Espacio, el único caso que hasta ahora senha manifestado que va a votar en contra es MICHELINI, después con respecto a los otros sectores el pachecato por su lado se juega electorlamente, que son 600 mil jubilados, además de tener el diputado que los representa, y ahí va a ser una definición. Por el momento lo único que estaria en el aire, seria el Foro Batllista, que cuando llegue la hora de votar, según este, se calcula de que no vayan ni a votar, ni a favor ni en contra, y que se levanten y se retiren de sala. Aparentemente éste cree de que hay grandes posibilidades de que la ley se apruebe.

Con respecto al apoyo a dar a los jubilados, manifestó que en los lugares que se pueda, se les apoye con locomoción, o con lo que sea posible.

Aparentemente BALDASARRI desconocía que en esa zona del Cerro no hay movimiento de jubilados. La intención del Partido para apoyar, ya sea con camiónes, o lo que sea posible, surgió desde el C.C. a los efectos de que se concurra en forma masiva al Palacio Legislativo. Piensa que a pesar de las deficiencias organizativas que se puedan presentar, va a haber presencia.
El otro punto que tocó en la reunión, fue con respecto al 1ro. de mayo, manifestó de que hay que dar la lucha sobre el tema de las privatizaciónes, que está sobre la mesa la descentralización de los alcoholes de ANCAP, el tema de LA AURORA, que hay que apoyarlo, y el tema del monopolio del Banco de Seguros. Además está todo el tema de la lucha por la vivienda, hay una plataforma que pone al Movimiento Sindical en un gran desafío, dijo que el 1ro. de Mayo no tiene que ser como el del año pasado, sino que tiene que llenarse Agraciado. Agregó además que el PIT/CNT le había pedido al Frente Amplio, para que lo ayudase organizativamente con el tema del 1ro. de mayo. Aparentemente la intención del Partido es que con respecto al 1ro. de mayo, el acto se realize en Agraciada, ya que es un hecho histórico practicamente. Agregó además de que se iban a tomar una serie de medidas a los efectos de realizar concentraciónes previas, y citó el caso de LA AURORA y OSAMI, que estan preparando fogones previos a los efectos de concentrarse para el 1ro. de mayo.

INFORMACION CONCERNIENTE A LOS CENTROS COMUNALES-SOCIAL-BARRIAL

Se llevó a cabo el sábado 6 de abril, lo que ya se habia informado anteriormente, que se realizaria en el club PROGRESO a la hora 1700, la reunión convocada por las Comisiónes Barriales para definir los candidatos a la elección de los Comunales.
Estuvieron presentes allí, unas 12 o 13 Comisiónes Barriales, entre ellas "LA CACHIMBA", LA POLICLINICA "LA TEJA", LA VECINDAD SOLIDARIA", "LA NUEVA TEJA", "LA TEJA-PANTANOSO", "EL PANTANOSO 3 OMBUES, VICTORIA-LA CANADA, la escuela 114, la Comisión RUPERCO, "EL MERCADO" VICTORIA, por la cual fue ENRIQUE TORELLI, dirigente del Centro Comunal 14, que cuando el inicio de esto habia sido puesto en dicho cargo por TABARE VAZQUEZ, un representante de la Vertiente.
Habló en 1er. término, un NN de apellido PAÚLILLO, o PAULINO representante de la Coordinadora, manifestando de que se convocaban a los allí presentes por medio de los vecinos, para unir el tema de las Comisiónes, ya que estan pendientes las elecciónes, y hay que elegir los candidatos, ya que las otras sub-zonas ya hicieron lo suyo, y éste Centro Comunal, todavia no lo ha hecho. Faltaron las Comisiónes de "LA ANTORCHA", el cual es un conglomerado, COVITEA, LA Comisión Representada por LOS PILOS, "LA ASOCIACION CRISTIANA", "LAS PALOMITAS", "LA POLICLINICA DE LAS PALOMITAS", las guardería de "LAS PALOMITAS", dirigida por los anarcos, LA CUMPARSITA", y la Comisión MOLINA. Luego de una serie de discusiónes empezaron a determinar como iban a elegir los candidatos, los cuales se van a realizar de la siguiente manera: hay 20 comisiónes, de las cuales cada una tendrá un solo voto, lo que totalizaría unos 20 votos, de los cuales se van a elegir 3 delegados titulares, y 3 suplentes, haciendo un total de 6 delegados. Posteriormente a propuesto a TORELLI, se estableció que se debia formar rapidamente una comisión electoral, a los efectos de que empezara a trabajar con las listas, como van a ser estas, como se van a confeccionar. Con esta finalidad el dia sábado 13, van a comenzar a confeccionar las listas de volantes, de acuerdo a las propuestas presentadas por las comisiónes, de las cuales tendrán la opción de presentar 3 o 4 candidatos. De los 20 votados, los 6 más votados, serán los 3 titulares y los 3 suplentes. La Comisión Electoral quedó formada por ENRIQUE TORELLI, representante de la Vertiente, LUIS LOPEZ, RUBEN ODRI y ADRIANA TRAVERSO, pertenecientes al Partido. El lunes 8 esta Comisión, ya se reunió en la casa de TORELLI a los efectos de comenzar a trabajar.
Se iria a votar en planchas, en base a los 20 nombres propuestos, y como ya se adelantara, los 6 más votados, se sacarian los 3 titulares y los 3 suplentes.

Aparentemente los convenientes que se habían presentado en la asamblea, y el porque habrian faltado algunas comisiónes, seria porque estas comisiónes manifestaron no haber sido avisadas. Según se pudo saber las invitaciones, de las comunicaciónes para participar de esta reunión fueron enviadas a todas las comisiónes por éste NN de apellido PAULILLO o PAULOS, el cual se las dió a un NN (a) PALITO, perteneciente al MLN, que está trabajando en la ASOCIACION CRISTIANA, dentro de "LA ANTORCHA", pero éste lo que hizo fue trancar las invitaciónes y no repartirlas, de ésta forma algunas comisiones esgrimieron o argumantaron el no haber recibido la invitación para participar de la reunión, o la asamblea, manifestando de que era una arbitrariedad, y una injusticia el que se eligieran los delegados sin que estuvieran todas las comisiónes presentes, tratando con esto de dilatar más y extender más la situación.

Aparentemente los candidatos que propondria El Partido, los cuales aspiran que figuren dentro de los 6 más votados, son : un NNM de apellido GIMENEZ, YAQUELIN DUVAL, ya que son las 2 personas de peso dentro del ámbito social. Por el momento para éste viernes, está apendiente la reunión,donde se van a confeccionar las listas, y posteriormente el sábado en el Club PROGRESO seria la elección de los candidatos.

Dentro también del tema social, se tomó conocimiento que la pòliclinica LA TEJA, donde está el Partido, la cual propone como delegada al Centro Comunal a Yaquelin DUVAL, está por arribar una delegación de franceses. Se pudo saber además que dicha policlínica recibe dólares procedentes de FRANCIA, a los efectos de realizar ayuda social. Se desconoce la cantidad y cada cuanto tiempo llega dicha ayuda social a la policlínica.

INFORMACION DEL MOVIMIENTO 26 de MARZO

Se puede decir cono novedad que el Movimiento 26 de Marzo entregó a un integrante del Seccional Mendiola, la invitación para ese Seccional, para concurrir al acto aniversario del 26 de Marzo, los cual propiciaría un acercamiento con estos, ya que dicho Seccional se encontraba enmistado con el Movimiento. En una reunión en la que se encontraban presentes algunos integrantes del 26 de Marzo, en el transcurso de la conversación se escuchó a uno de ellos manifestar que el trabajo al que ellos le dan prioridad, es al de los centros de trabajo, como por ej. LOURDES PINTOS, que ellos tenian trabajo especial, como por ej. las guarderias, y que la gente estaba muy confundida, que además tenían capital, pero que mucho capital lo tenian en el extranjero, reconocieron publicamente además la cadena de supermercados que dicen tener en Italia. Agregaron que ellos han obtenido resultados, trabajando desde abajo,en todos los ámbitos, apoyando con el tema de médicos, policlínicas, trabajo social, etc., todo trabajo humanitario como por ejemplo los merenderos.

Manifestaron que estan en total desacuerdo con el tema de la aplicación politica que está encarando la Intendencia, de como estan aplicando las cosas, y creen que la parte política tenia que haber tenido un mayor protagonismo, no dandole tanta liberta, o tanta ingerencia a las comisiónes barriales, ya que ellos barrialmente, el 26 de Marzo, tienen muy poco, y tiene el trabajo social que es partidario. Piensa de que éste tema lo tienen que tratar a fondo y van a elevar una propuesta cuando se reúna la Coordinadora de la zona.

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MLN

El dia jueves 4, aprox. a las 2230 hs., en el zonal 5 del MLN, se llevó a cabo una reunión, desconociéndose la totalidad de sus concurrentes, como así también la duración de la misma, habiéndose podido detectar la presencia de ZABALZA, lo cual llama la atención, ya que éste no concurre al zonal 5, sino que por el contrario se encuentra siempre trabajando en COVITEA, el "CACHO"COLA de PROMOPEZ, la mujer del "CANDAN" GRAJALES, y "EL BICHO" BONOMI, también de PROMOPEZ.

Los motivos por los cuales se pudo realizar esta reunión, pueden ser varios, uno de ellos es el tema de PROMOPEZ que piensan promoverlo más en la zona, el otro tema puede ser el de COVITEA,

para tratar algún tema concerniente a la Cooperativa.
El otro motivo de la reunión, puede haber sido quizás, el acto del 1ro. de Mayo, que alomejor pretenda hacer algo, o impulsar algo en la zona de LA TEJA.
Por último el otro motivo que puede haber originado esta reunión, puede haber sido que el mes próximo, vienen las elecciónes del Consejo Directivo gremiales, en PROMOPEZ, donde el Partido va a confeccionar su lista, pero aparentemente esta lista sería demasiado rígida, y tendria que hacerse algo más abierto. Aparentemente existe gente que está en desacuerdo con el Consejo Directivo, debido a que habrían tomado una decisión que originó la compra del barco el "Sodiáco", el cual fue comprado éste último viernes pasado, 5 de abril.
Las personalidades más importantes del Movimiento, dentro de PROMOPEZ son : COLA, JAIME MUNOZ que integra "LA TRIBU" y BONOMI (a) "EL BICHO", una personalidad muy importante y de peso, que inclusive a viajado a la Unión Soviética.

DPX
11/07/91
(HO)

SECRETO

ORIGINAL

MEMORANDUM No. ..910238....../REI/ 16.4.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

ARCHIVO

II.- EVALUACION: B - 3

III.-REFERENCIA : 951-B-I

IV.- T E X T O : - PROPAGANDA PARA EL ACTO CONMEMORATIVO DE LA MUERTE DE RAUL SENDIC

Se recibirá de parte del MLN, un librito de tapas amarillas, que tiene por título: "EL FRENTE GRANDE", escrito por SENDIC.
El jueves 11 de ABRIL, se presentará a la Comisión de Notables todo lo confeccionado con respecto a la propaganda a realizar para el acto del día 28 de abril.
La Comisión de Notables, se reunió el día viernes 5 de Abril y el día jueves 11 recibirá el bosquejo de la confección de la propaganda.
El viernes 12, se va a reunir la Comisión de Notables con la dirigencia del MLN, a los efectos de coordinar la realización del acto central, en el Cementerio de la Teja el día 28 de Abril.
La reunión que se llevaría acabo el 11 de abril, por parte del MLN, es a los efectos de ver qué es lo que el MLN pretende hacer y está en condiciones, siendo luego discutido por la Comisión de Notables, el día 12 a los efectos de mediar entre el MLN y la Comisión de Notables, para hacer una sola cosa en conjunto.
El día viernes 12, la reunión se iría a llevar a cabo entre las 1930 y 2000 hs, en CX 44. Aparentemente esa Comisión de Notables no tendría la fuerza suficiente como para hacerse cargo totalmente de la realización del acto, por lo cual ellos lo único que proponen son ideas, a los efectos de ir al acto, y que el MLN se encargue de realizar el resto. El MLN tiene prévisto la confección de unos afiches, los cuales serán realizados en cartulina, teniendo un costo de N$ 500.000.- la confección de 600 afiches.
EStos afiches serán vendidos posteriormente a N$ 2.000.-
Se va a realizar un afiche en papel de diario a los efectos de llevar a cabo una pegatina. El otro afiche que confeccionará el MLN, será probablemente realizado en cartulina, a los efectos de venderlo tipo poster. Aparentemente para la venta de dichos afiches o posteris se repartirán estos en los ZOnales, en forma equitativa.
Con respecto a los actos a realizarse en los Zonales del MLN, el día sábado 27 de abril, todavía no se ha concreatado nada. Se piensa que se va a conversar este tema el jueves 11 por la noche, o el viernes 12. Por el momento la idea general que hay, es la de pasar el video de SENDIC, en el cual está el último discurso de éste.

000002

(A)
0011

1710030

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001(b)/1

9100642

RESERVADO ARCHIVO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SERVICIO DE INFORMACION	Sección: S.I.F.A. FR/rqs	Hoja: 1 / 1
	Evaluación: -------------	Fecha: 11/04/91

DOCUMENTO: INFORME Nº 007/91 910512 506 p518

ASUNTO: Contesta Pedido de Información Nros. 010/91, 011/91 y 012/91.-

De: DIOR. S. INF. F.AEREA. .- | Para: SR. SUB-DIOR. DE INTERIOR D.G.I.D. .-

TEXTO:

- Solicitud de Información 010/91
  no se registran anotaciones.-

- Solicitud de Información Nro. 011/91:
  no se registran anotaciones.-

- Solicitud de Información Nro.012/91:
  no se registran anotaciones.-

FUERZA AEREA DIRECTOR S. DE INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.-
CORONEL (AV.)
JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 ABR. 1991
Archivo - Antecedentes
Nº de Entrada 91 00645

001/1

Imprenta SASFA IV/91 (300)

RESERVADO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
SECRETARIA
Fecha de entrada 17/4/91
Pasa a S/S INT. - 1
Nº. de Identificación 8100456

RESERVADO ARCHIVO

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SERVICIO DE INFORMACION	Sección: S.I.F.A. OB/1rls Evaluación: ----------------	Hoja: 1 / 1 Fecha: 16 /04 /91

DOCUMENTO: INFORME No. 008/91

ASUNTO: Contesta Pedido de Información Nros. 013 y 014/91

De: DIR.SERV.INF.F.A. Para: SUB-DIR. DE INTERIOR D.G.I.D.

TEXTO:

Solicitud de Información No. 013/91.

No se registran informaciones

Solicitud de Información No. 014/91

No se registran informaciones

FUERZA AEREA DIRECTOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA

CORONEL (Av.)

JUAN A. RODRIGUEZ SENA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 ABR. 1991
Pasa Archivo - Antecedentes
No. de Orden 91 00646

001/1

RESERVADO

Imprenta SASFA IV/91 (300)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17/4/91
Pasa a S/S INT - I
No. de Identificación 9100457

517|518

SECRETO **ARCHIVO**

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
101030 - ABR - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.141/B/SM/991

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros. 10 y 12/991 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento, a excepción de:

RERERENTE A: FERIA DORADO Emi[illegible]a

SE REGISTRA: FERIA DORADO Juan Francisco (Posible familiar)
Fech. Nac.: [illegible]4-10-42
Hijo de [illegible]ecindo y Elisa
Domicilio: Peterosi 3936.

07-10-982: -El causante es liberado por vencimiento de Condena el mismo fue detenido y procesado por el delito de "VIOLACION"

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D.	Ejemplar No.01.
ARCHIVO	Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 ABR. 1991
Pase a Biográfico - Antecedentes
Nº. de Orden 9100648

DPTO. I
20.04.91
PROC.

MV/ls

- DISPOSICION -

Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17 ABR. 1991
Pasa a
Nº. de Identificación 9100459

001|1

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910239 / R.e.I FECHA 17.ABR.91

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1991
Pase a Biografico - Militar
Nº. de Orden 91 00649

I.- ASUNTO: M.R.O.

II.- REFERENCIA: 952-C-II

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO:

SERGIO NAPOLI:

Se ha tomado conocimiento, que SERGIO NAPOLI (MRO-C/A), habría regresado de Italia donde habría estado trabajando.
En su lugar de trabajo en el país mencionado, su sueldo mensual era de US$ 2.500. En la actualidad, la mencionada persona compró un FIAT Premio y estaría negociando una vivienda en una zona balnearia. (Casa-Compra).
También se pudo saber que dicha persona trajo del país citado un equipo de filmación y video, y una representación de una Editorial (venta de Libros).
Su número telefónico actual es 56.07.43.

BIOGRAFICO 3/7/91 ... II

Procesado de la la tarjeta en Comp. Militar

MARIO ROSSI (MRO C/A)

Se ha podido saber que su vinculación con su actual compañera es excelente.

MARCELO ROSSI (Hijo de MARIO ROSSI-MRO C/A)

Se ha tomado conocimiento, que dicha persona estaría vendiendo especies en forma particular en la zona del Este. Además habría alquilado una finca con su actual esposa a los efectos de vivir en ella y utilizarla además, como Guardería Infantil.

N.N. AMARAL ("EL CAÑERO"-MRO C/A)

Se ha sabido, que mencionada persona habría quedado a cargo del Quiosco del MRO citò en Emilio Frugoni.

"EL NEGRO" DEL BOMO (MRO C/A)

Se ha tomado conocimiento que dicha persona regresó de Suecia.

N.N. FALCO (MRO C/A)

Se ha podido saber, que mencionado persona haría mucho tiempo que no concurriría a las reuniones habituales de éste Movimiento (MRO).

PEDRO MARTINEZ (Excindido del Frente Juvenil -MLN)

Dicha persona tendría que entrevistarse con integrantes del MRO, a los efectos de darle ingreso a éste Movimiento.

(A) 0012

9100649

P000 6613

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(M.A.)

001(3) 9100649

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910242 / R.e.I FECHA 17.4.91

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

CONVOCATORIA PARA APOYAR EL CONFLICTO PHILIPS

Se ha tomado conocimiento que para los días 18 y 19 de abril ya se habría coordinado por intermedio de la Secretaria,realizar una convocatoria a los diferentes gremios como así también a otros sectores sociales para apoyAr el conflicto de PHILIPS.

RESURGIMIENTO DE LAS MESAS ZONALES

Se ha tomado conocimiento que la Sec. Rel.Laborales estaría realizando las tareas de la que tendría que ver las Mesas Zonales,lo cuál por este intermedio tratan de que estas resurgan o comiencen a funcionar correctamente centralizando todos los problemas sociales de la zona dentro de ella.

REFERENTE AL INSTITUTO SINDICAL

Se ha podido establecer en la última MR,CRISTINA GONZALEZ (FUS/PCU)Sec. Formación Sindical,presenta un informe sobre el tema del instituto y porponiendo nombre de las responsables de los cursos,donde se dieron dichos nombres . También se hablaron de los sueldos que se lespagarían a los profesores. En virtud deesto existiría un malestar,por parte de los gremios,ya que no tendría ingerencia directa la MR y así funcionaría directamente con el Sec.Ejecutivo.De acuerdo a versiones recibidas se ha podido saber que vendría un millón y medio de dólares para poner en marcha el Instituto.Posiblemente vendría de la fundación FREDICH EVERT y de los sindicatos Italianos.
Dentro del proyecto en ponerlo en marcha incluye compra de un local,toda la infraestructura,muebles,etc.Como así también el pago de los ptofesores ya que algunos cobrarían en US$ 3.500.

MALESTAR DE LAS BASES CON EL SEC.EJECUTIVO PIT/CNT

Se ha podido saber que existiría un descreimiento de las bases basado,en las actitudes de los dirigentes.Preferentemente en ese desplegue que hay entra el dirigente y la gente. Ya que en este momento la DIrigencia del PIT/CNT se encontraría hablando de temasa como Integración,MERCOSUR,Y no se ve a ningún dirigentes hablar de las necesidades de los trabajadores(vivienda,salud etc).lo cuál se ve una falta de fortaleza ideológica,y que todo eso ha ido detrimento de los cuadros intermedios,incluso de los mismos trabajadores y todo esto con lleva a que se a perdido el poder de convocatoria.

COOORDINACIONES DE LA COM.RELACIONES LABORALES CON GREMIOS:

Se ha tomado conocimiento que la sec. de Rel.LAborales con el apoyo del Sec. Ejecutivo estaría realizando coordinaciones con todos los gremios en conflicto y también aquellos que frente a una acción por parte de ellos se

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(3)

9100650

considerarían como impopulares.(transporte,enseñanza).A los efectos de poder lograr realizar convocatoria para apoyarse en forma mutua,mediante coordinaciones de la SEc. Rel.Laborales.Y poder darle un mayor volúmen al problema del gremio que se encuentra en problema y que sí solo no pueden llevar adelante por el poco peso que tendría si actuara solo.

COPIA No. 1

Copia / de /
r.z.

ARCHIVO

Montevideo, 17 de abril de 1991.-

MEMORANDUM No. 910243/S.O.E

Fecha de Entrada 22 ABR 1991
Pase a Archivo Militar
No. de Orden 9100651

I.- ASUNTO : ACTO DE LA SEECIONAL 20-P.C.U.
II.- REFERENCIA:
III.- TEXTO:

A.- En el día de la fecha se concurre a la zona de Av.Agraciada y Valentín Gómez, a los efectos de obtener información específica relacionada al mencionado evento convocado por el P.C.U. en la Seccional 20 al cumplirse 19 años de la muerte de los integrantes del Partido Comunista, destacándose:

1.- Se realizó en el local de la mencionada seccional habiéndose dispuesto iluminación y amplificación hacia la calle donde se congregaron los participantes.

2.- Siendo las 2000 hs.,se estima una concurrencia de 150 personas aproximadamente (hora del inicio según la convocatoria) y de 1.200 aproximadamente, al finalizar el mismo.

3.- El acto dió comienzo a las 2010 hs. con la lectura de varias adhesiones entre las que se destacan por su orden:

- del M.L.N., firmada por José GONZALEZ - Julio MARENALES.
- de la bancada parlamentaria Socialista, firmada por Guillermo ALVAREZ.
- del Partido Obrero Revolucionario, firmada por el Comité Ejecutivo,"Cro. CAMPANELLA".
- de la Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana.
- de Matilde RODRIGUEZ DE GUTIERREZ RUIZ ofreciendo un "fraternal abrazo" a Jaime PEREZ.
- de Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, telegrama enviado desde Italia.
- de la Federación de A.N.C.A.P. filial PIT-CNT.
- del Diputado Héctor LESCANO.
- de Guillermo CHIFLETT y Humberto GONZALEZ, firmada en conjunto como Representantes Nacionales.
- del Senador Reynaldo GARGANO.
- del Diputado Rafael MICHELINI.
- del Senador Mariano ARANA.
- de la Unión de Obreros Curtidores PIT-CNT.

Posteriormente hizo uso de la palabra, Isabel VILLASBOAS, iniciando la parte oratoria, siendo anunciada como miembro del comité Seccional 20 e integrante del Sindicato de LA AURORA. Dentro de sus conceptos principales expresó la situación sindical y laboral de las fábricas en la zona de la Seccional 20, la necesidad de aunar esfuerzos en defensa de los objetivos logrados como es el caso de la I.M.M., la necesidad de mayor participación real en las comisiones barriales en torno al C.C.Z. No.14, resaltando el apoyo de las comisiones barriales en en el presupuesto municipal e incitando a reafirmar el "perfil revolucionario con la participación en los sindicatos, comisiones barriales, comités del FA (así se entendió) y en la Agrupación comunista".

A continuación se dieron lectura a las siguientes adhesiones:

- en nombre del Movimiento Socialista del F.A., Profesor Germán D'ELIA, anunciándose su presencia.
- de la Corriente Popular.
- del Senador Danilo ASTORI.
- de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo.
- de la Dirección Nacional de la Juventud Comunista.
- del Frente Izquierda de Liberación, su Secretario General Darío IBARRA.

- del P.V.P., firmada por Hugo CORES.

Finalmente hizo uso de la palabra Jaime PEREZ, haciendo referencia dentro de sus conceptos principales al saludo de Héctor LESCANO que agradeció especialmente, a "los hechos de sangre que habían comenzado el 14 de abril de 1972"-derivando en la muerte de los integrantes de la Seccional-como una provocación- pretendiendo hacerlos responsables de nuevas "tragedias que podían venir. Sacaron uncomunicado diciendo que uno de los comunistas de este local había disparado un tiro que había dado en el Capitán BUSCONI y que producto de esto es que se creó la balacera y hubo ese resultado en víctimas" (textual), a la muerte de otros integrantes del P.C.U, Zelmar MICHELINI, GUTIERREZ RUIZ, integrantes del P.V.P, Simón RIQUELO, Mariana ZAFFARONI.Desaparecidos que sucedieron al hecho.

Hace referencia al anuncio de la prensa que daría respuesta al discurso del General (R) Iván Paulós. Al respecto menciona en tono sarcástico que "no vale la pena", "lo hacen buscando protagonismos para que nuevamente comience a circular de un extremo al otro el tema de si militares sí o militares no", refiriéndose al General Paulós como "Iván HERR VON PAULOS", "quieren / sembrar una ola de desazón y terror". Más adelante dice "nosotros no tenemos una estructura armada, tenemos sí entre todos un gran cañón, es el cañón de la certidumbre popular en que / vale pena luchar para obtener la victoria", "nuestro gran cañón es toda la izquierda...es los gremios organizados en el / PIT-CNT". En otro pasaje de su alocución hace mención a la situación del País enumerando entre los temas la falta de inversiones, desocupación "galopante", salarios insuficientes, jubilaciones por debajo de lo dispuesto por la Constitución, deuda externa, baja de la calidad de vida reflejada en la comida, vivienda, vestimenta, en "las dificultades que le han creado al director del Hospital de Clínicas -Hugo VILLAR- que en definitiva tuvo que renunciar". De ahí en adelante el discurso se transformó netamente de carácter político hasta el final, siendo aproximadamente las 2130 hs.

Se destaca que se posee la grabación completa del mismo.

4.- Sólo se detectaron banderas del F.A. y del P.C.

5.- Se pudo apreciar la presencia de los siguientes dirigentes:
  - Líber SEREGNI
  - León LEV
  - Gonzalo CARAMBULA
  - Germán ARAUJO
  - Hugo CORES (éste se retiró antes de la oratoria de Jaime PEREZ).
  - Thelman BORGES

  No se detectó que los mencionados anteriormente estuvieran custodiados.

6.- Se pudieron observar grupos de cuatro o cinco elementos que mantenían una actitud vigilante, observando constantemente a los presentes. Se estima que habían alrededor de diez a quince en esta actitud, no presentaban vestimenta, insignias u otra característica que los identificara salvo su compormiento sospechoso. Particularmente pudo detectarse actividad de C/Inteligencia al efectuarse un seguimiento por dos de estos elementos a uno de nuestros Agentes que abandonó la zona 002 9100651

7.- La atención de los concurrentes al discurso de Jaime PEREZ por momentos fue buena, dispersándose en forma paulatina debido

COPIA No. 1

Copia / de /
r.z.

a la extensión del mismo, a pesar de su promesa de hacerlo breve.

8.- Se detectó sólo una pancarta que decía:

-SECCIONAL 20 POR LOS MARTIRES Y POR UN P.C. MEJOR

9.- Respecto a propaganda pudo apreciarse que entre el público presente, se ofrecía el BOLETIN DE LA COORDINADORA DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA No.3/ MARZO 1991 y al mismo tiempo se requería la colaboración en dinero para la obtención de recursos de la mencionada coordinadora.

B.- Es de destacar que durante el discurso de Jaime PEREZ, un equipo de CX 30 trasmitió en directo parte del mismo. No se apreciaron otros medios / de prensa presentes.
Al finalizar el acto los participantes comenzaron a gritar "COMUNISTA - PARTIDO" en forma repetida para dispersarse posteriormente en forma pací fica.
El tránsito fue desviado en ambas esquinas por inspectores de la I.M.M, normalizándose una vez finalizado el acto.

IV.- <u>DISTRIBUCION</u> : Original - JEFE DEPARTAMENTO III (OP) ARCHIVO
Copia 1 - JEFE DEPARTAMENTO I.

003

9100651

Boletín de la
Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana
Nº 3 / Marzo 1991

DECLARACION

Estados Unidos logró imponer por mayoría en una Comisión de las Naciones Unidas la designación de un "Representante Especial Encargado de Vigilar los Derechos Humanos en Cuba".

A pesar de la inexistencia de pruebas y de que, como se reconoció en la propia Comisión, el Gobierno Cubano ha prestado la mayor colaboración con el Secretario General de las Naciones Unidas para la aclaración de dudas y calumnias, igualmente Estados Unidos y sus seguidores consiguieron imponer una decisión injusta y provoca-tiva.

La Comisión rechazó la propuesta yanqui de condenar al gobierno cubano por violación de los derechos humanos, pero, en el nuevo contexto y como ingrediente importante del proclamado "Nuevo Orden" consiguió esa pequeña victoria.

Como ha quedado demostrado, las falsas acusaciones de los agentes de la dictadura de Batista, no resistieron el menor análisis. Ni por los presuntos cargos, ni por los antecedentes de los denunciantes: son conocidos los antecedentes de Valladares como agente policial de la dictadura y la falsedad incluso de sus problemas físicos; se sabe que Boffil se autitula profesor de la Universidad de La Habana aunque ni siquiera fue estudiante de la misma.

La verdadera cara de esta decisión anticubana queda en evidencia además por el hecho de haber sido propiciada por un país como Estados Unidos que ha impulsado y sostenido a todas las dictaduras fascistas de América Latina y cuyas cárceles son expresión flagrante y reconocida de violación de los derechos humanos. Y por sus dos

únicos acompañantes latinoamericanos la Resolución fue apoyada por Panamá -que sigue ocupada por las tropas yanquis que hace quince meses cometieron un verdadero genocidio- y por Argentina cuyo gobierno vendió su voto a cambio de ayuda financiera.

Estados Unidos desde hace más de treinta años viola la legalidad internacional con el bloqueo a Cuba y quiere una vez más crear el clima para justificar la profundización de la agresión.

Como lo hicimos en el pasado y continuamos haciendo en defensa de esta antorcha de esperanza para los pueblos oprimidos, la COORDINADORA DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA LLAMA AL PUEBLO URUGUAYO A AUMENTAR SU VIGILANCIA, A REDOBLAR LA SOLIDARIDAD CON CUBA, DENUNCIANDO ESTA NUEVA MANIOBRA YANQUI Y RECLAMANDO EL FIN DEL BLOQUEO.

¡CUBA SI YANQUIS NO!

Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana

Marzo de 1991

JOSE MARTI

Hace ya un siglo, en marzo de 1891, José Martí asistió a la Comisión Internacional Americana como delegado de Uruguay, presentando un informe que constituía un verdadero programa americanista, reclamando la unidad de los pueblos latinoamericanos y avizorando el peligro del naciente imperialismo norteamericano.

Al sur del Río Bravo, afirma Martí, hay otra América, que no reconoce su completo rostro en el espejo europeo ni americano. Es la patria hispanoamericana que reclama a Cuba para completarse con ella, mientras que el norte la reclama para devorarla.

Al referirse a la unión económica de hispanoamérica con los Estados Unidos, dice



Martí: "Quien dice unión económica dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo y el que quiere salvarse vende a más de uno... El pueblo que quiere ser libre, distribuye sus negocios entre países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiere al que lo necesite menos, al que lo desdeñe menos. "

En 1892 renuncia como cónsul de Uruguay porque, según sus palabras "la permanencia de esta representación en mi persona pudiera causar embarazos oficiales al pueblo glorioso y benevolentísimo para mí, que ama al mío y del que me consideré siempre hijo". Es que sus discursos y propaganda revolucionaria suscitaron contra Martí, por parte de España, metrópoli de Cuba, una protesta que lo obligó a renunciar a sus cargos.

En el mismo año, funda el Partido Revolucionario Cubano que nace al amparo de los trabajadores desterrados en Tampa y Cayo Hueso. Reúne gente, dinero, escribe artículos, cartas, discursos, poemas, compra armas... Más de 20 años de exilio no han podido acabarlo.

En 1895, de acuerdo a las orientaciones de los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, Martí lanza la orden general de alzamiento en Cuba. La orden viaja dentro de un habano.

Poco después, un bote arriba a Playitas, Cuba. Cuatro cubanos y dos dominicanos desembarcan. Martí marcha morral a la espalda, rifle en bandolera, trepando sierra y alzando pueblo.

En el campamento de Dos Ríos, Martí escribe: "Viví en el monstruo y conozco sus entrañas..." Pocas horas después, una bala lo voltea de su caballo.

Un año más tarde, en el mismo lugar, Máximo Gómez y Calixto García, viejos guerreros de la independencia de Cuba se abren paso con un machete, llegan a un matorral, limpian un pequeño espacio. Es aquí, dicen, un espacio de tierra del tamaño de su pequeño cuerpo. Los viejos generales dejan caer una piedra, otra, avanzan los oficiales y los soldados y se suceden los chasquidos de otras piedras al caer, piedras agregándose a las piedras, crece altísimo el túmulo y sólo se escuchan esos chasquidos en el inmenso silencio de Cuba.

Recientemente, el periodista Carlos Núñez señalaba que hoy en las aulas de la mayor parte de América Latina, incluídas las de Uruguay, al que representó tan dignamente en funciones diplomáticas y como delegado en foros internacionales, Martí apenas si es recordado al pasar como poeta eminente y prosista de exquisito estilo, sin recordar, que además de esto fue, también y por sobre todo, un pensador político más; un revolucionario que no concebía la teoría sin actos que la refrendaran. Perseguido por el imperialismo español, pagó esa activa resistencia con cárcel y exilio... Martí fue sí un Apóstol: el apóstol de la independencia de Cuba y también un irradiador, propagador de ideas revolucionarias, con la unión de las naciones latinoamericanas como punto cardinal de su doctrina y una clara visión del peligro que para ellas representaría el poderío del naciente imperialismo norteamericano...

Las ideas de Martí no cayeron en saco roto, su figura, su herencia serían a la postre rescatadas por la Revolución Cubana, que aún asumiendo al cabo de los años, muy precisas opciones ideológicas, abreva indesmentiblemente en el pensamiento martiano y ha hecho del Apóstol, su más clara e irrenunciable referencia nacionalista y latinoamericanista.

Desde 1916, como homenaje al Héroe Cubano, expresivo del sentimiento de admiración de la patria de Artigas hacia él, la base del monumento a José Martí en el Parque Central de la Ciudad de la Habana, luce una placa de bronce obra del escultor uruguayo José Barbieri.

Se cumplen 100 años de la publicación de su obra "Nuestra América" y otros tantos de haberse desempeñado como cónsul y delegado de Uruguay en foros internacionales.

Desde aquí, al igual que lo hicieron los viejos generales de la independencia cubana y los valerosos soldados, dejamos caer una y otra piedra, para que siga creciendo aún más alto el túmulo y resuenen los chasquidos en el inmenso silencio latinoamericano.

TURISMO:

EL RETO ESPERANZADOR DE LOS CUBANOS EN EL AREA ECONOMICA

El gobierno cubano está convencido de las potencialidades de la Isla para el desarrollo del turismo, pero antes debe convertir esa industria en el primer renglón económico, venciendo el bloqueo de Estados Unidos y la falta de cultura turística. En la actualidad, el turismo se da fundamentalmente con Canadá, Europa y América Latina, pero los ingresos percibidos son modestos -93 millones de dólares en los primeros seis meses de 1990-.

La oferta cubana está administrada y comercializada por tres instituciones básicas: El Instituto Nacional de Turismo, la Corporación Cubanacán S.A., con empresas extranjeras y el grupo Gabiota S.A. La estrategia cubana para mejorar los servicios y fomentar una cultura de turismo está integrada por tres factores: aprovechamiento de la experiencia de socios capitalistas, potenciar los recursos humanos nacionales mediante su calificación y selección, y una política salarial que premia al más esforzado, al más eficiente y profesional. Los responsables cubanos si bien aprecian la colaboración capitalista en la administración y explotación de hoteles, prefieren tener instalaciones cubanas y demostrar que el buen servicio no es sólo patrimonio del capitalismo.

Si bien los esfuerzos principales se concentran en la construcción de hoteles con empresarios extranjeros, existe una ley que establece el 50% de las ganancias para cada socio, repatriables o reinvertibles en nuevos proyectos.

El turismo salud es otra de las opciones con grandes perspectivas, gracias al creciente prestigio de la medicina cubana. Paralelo a los programas de salud ofrecidos, los cubanos han descubierto medicamentos tan útiles como el factor de crecimiento epidérmico para el tratamiento de quemaduras y la vacuna antimeningocóccica, con excelentes resultados en Cuba y Brasil; así como la cura de la retinosis pigmentaria. Asimismo en el Centro de Histoterapia Placentaria se realiza el tratamiento de enfermedades de la piel como Vitiligo o Leucoderma, la Psoriasis, la Alopecia o pérdida del cabello.

El año pasado
Doce meses en pugna

Cuba vivió 1990 con la sempiterna agresividad norteamericana y la ausencia de la tradicional colaboración del bloque del Este, agravada por dificultades internas de la URSS, pero continuó tratando de perfeccionar su democracia, al tiempo que intensificó sus vínculos con América Latina y China.

El año comenzó con la elección de la República como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, que reveló el prestigio de la diplomacia revolucionaria, distinguida con el cumplimiento estricto de los acuerdos de Nueva York sobre la paz en el sudoeste africano, pese a los ataques de la UNITA a tropas cubanas.

Aunque durante las negociaciones para la independencia de Namibia y el cese de las agresiones a Angola, Estados Unidos asumió un papel objetivo ante las posiciones cubanas, el derrumbe del campo socialista provocó en Washington una revitalización de su miopía política en relación con La Habana y recomenzó a jugar la carta del derrocamiento de la Revolución.

El 30 de enero, una nave de la armada norteamericana bombardeó durante la noche y la madrugada siguiente al buque mercante cubano **Hermann**, cuyos tripulantes con resistencia numantina frustraron la piratería estadounidense.

Poco después, tras varias maniobras políticas y presiones económicas más el voto de nuevos aliados de Europa del Este, Estados Unidos logró imponer una resolución de condena a Cuba en Ginebra por supuestas violaciones de los Derechos Humanos.

Pese al estrechamiento del cerco y la sublimación de la histeria anticubana, el Partido Comunista prosiguió sus planes de perfeccionamiento de la sociedad, convocando a un amplio diálogo nacional con todos los sectores.

El **Llamamiento al 4º Congreso del Partido** esbozó propuestas concretas para iniciar consultas populares sobre temas tan disímiles como el ingreso de religiosos a la fila partidista o la lucha contra la corrupción y los delitos económicos.

Durante 1990, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros analizó semanalmente la marcha de la economía, signada por el incumplimiento en la entrega o la llegada tardía de los suministros extranjeros, cuyo caso más relevante fue un déficit de tres millones de toneladas de combustible, que obligó a drásticas restricciones en el consumo estatal y privado de gasolina, pero no implicó cortes de fluido eléctrico.

El 27 de marzo, la administración Bush lanzó su agresión televisiva -mediante la llamada TV Martí- enviando señales a las tres horas de la madrugada, en lo que designaron fase de pruebas, que aún no ha terminado, aunque los técnicos cubanos han bloqueado totalmente la señal desde los pocos segundos de su emisión.

Ante esos desafíos, el gobierno cubano reorientó sus esfuerzos hacia tres frentes estratégicos: ciencia y técnica, turismo y programa alimentario.

Los dos primeros tienen un peso importante en la captación de monedas fuertes, que escasean en las arcas cubanas desde 1986, y están estrechamente vinculados, porque los avances científicos y médicos y la tranquilidad social de la Isla hacen del turismo de salud una de las perspectivas más prometedoras a corto plazo.

La producción de alimentos persigue el objetivo de garantizar el autoabastecimiento alimentario mediante una política integral de desarrollo armónico, que prioriza las ramas más sensibles para la población, como leche y carnes.

Provisionalmente, el ejecutivo decidió ir a una apreciable reducción de la venta libre de alimentos y productos industriales para garantizar una distribución equitativa de los bienes de consumo, al tiempo que propicia la incorporación voluntaria de trabaja-

dores de las ciudades en labores agrícolas por períodos de 15 días o dos años, según la elección de cada cual.

Junto a esto, se ensayan nuevas fórmulas para hacer más eficiente el gobierno a nivel de base. En Ciudad de La Habana fueron constituídos 93 Consejos Populares, encargados de la verificación y control del funcionamiento de los barrios respectivos y el bienestar de sus moradores, o sea, los electores.

Como los planes económicos diseñados no pueden funcionar sólo con esfuerzos nacionales, Cuba decidió intensificar sus vínculos políticos y comerciales con América Latina y China, y se abren perspectivas prometedoras de inversiones mixtas con empresarios capitalistas, principalmente de Europa Occidental, en la esfera turística.

Actualmente, prestan servicio en Varadero los dos primeros hoteles con inversión mixta: **Sol-Palmeras** (Cuba-España) y el **Tuxpan** (Cubanacán S. A. y una empresa alemana). El gobierno cubano estimula estos proyectos porque además de capitales y mercados, los socios comerciales aportan su experiencia en una industria tan exigente.

En el caso concreto de China, Cuba pasó a ser su segundo socio comercial en América Latina, con un intercambio anual que supera los 400 millones de dólares, que crecerá en 1991, atendiendo a la expansión del comercio bilateral.

Durante el año recién concluido se produjeron numerosas visitas oficiales a Beijing y La Habana, y se firmaron varios convenios de cooperación económica y científico-técnica.

El presidente Fidel Castro asistió en marzo a la toma de posesión de su homólogo brasileño Fernando Collor de Mello, oportunidad en la que se fortalecieron las relaciones bilaterales y multilaterales con países de América Latina gracias a las entrevistas sostenidas en Brasilia con dignatarios del continente.

Fidel visitó además a Río de Janeiro y Sao Paulo, atendiendo a sendas invitaciones estaduales, donde recibió los honores oficiales y la aclamación popular.

La asistencia del líder cubano a las transmisiones de mando en América es vista como un proceso gradual de reinserción de Cuba en su continente, que aboga por la reincorporación de la Isla en la OEA y elogia su participación en el proceso de integración regional. Recientemente, La Habana se adhirió como observadora al Tratado de Tlatelolco.

Ante estos hechos, los norteamericanos no han permanecido impasibles, y en el verano de 1990 trastornaron las vacaciones de más de un diplomático europeo al promover el ingreso de supuestos refugiados políticos en sedes extranjeras en La Habana.

Varios de los implicados reconocieron ante la televisión nacional la implicación de la Sección de Intereses de Estados Unidos en los hechos e identificaron a algunos de los funcionarios de tal oficina como sus interlocutores regulares.

Cuba mantuvo inalterable su política de no permitir la salida del país a personas que penetren por la fuerza en representaciones diplomáticas, y, con el concurso de los respectivos gobiernos, encontró una solución aceptable para todas las partes. Ninguno de los encartados sufrió represalia por sus acciones.

El daño mayor de la llamada Crisis de las Embajadas fue el deterioro de las relaciones con España, tradicional amigo de Cuba, vinculados históricamente desde hace más de cuatro siglos.

En medio de la hostilidad enemiga y el trabajo febril de los cubanos, los jóvenes hicieron de 1990 el año de su protagonismo político, con tomas constantes de las calles, pueblos y ciudades para respaldar a la Revolución.

La jerga y las modas y modos juveniles inundaron la Isla, arrastrando tras de sí a la población en general y motivando a la dirección del país, que los acompañó en sus principales manifestaciones, entre las que resaltó la Marcha de las Antorchas, en conmemoración del 137º aniversario del natalicio de José Martí.

El esfuerzo excepcional de los cubanos permitió alcanzar por segunda zafra consecutiva una producción superior a los ocho millones de toneladas de azúcar, con el mérito de lograrlo enfrentando condiciones climatológicas adversas y grandes tensiones en la llegada de los combustibles y lubricantes.

Asimismo, La Habana mantuvo su firme enfrentamiento al narcotráfico internacional con el apresamiento de embarcaciones y aviones que violaron su territorio, y el sometimiento a juicio de varios traficantes de drogas apresados en territorio cubano al desviarse de su ruta por averías o mal tiempo, entre otras razones.

Los dos últimos meses del año marcaron el inicio de una ofensiva sostenida contra los delitos económicos, que tanta irritación provocan en la población por las tendencias negativas que conforma la actitud de individuos enriquecidos por el lucro y llenos de privilegios.

Sin duda, 1990 fue un año difícil y de aprendizaje. Los cubanos enterraron a su último mambí (luchador contra el colonialismo español), Juan Fajardo Vega, y tuvieron que volcarse sobre sí mismos para explotar su potencial humano ante los crecientes desafíos.

El año concluyó casi como empezó: Cuba en el Consejo de Seguridad, pero en esta ocasión actuando firmemente por la paz, para evitar un desastre en el Golfo Arábigo-Pérsico, que haría retroceder a la humanidad cientos de años.

El secretario de Estado norteamericano, James Baker, pidió entrevistarse con el canciller cubano Isidoro Malmierca, poco antes de la aprobación de una resolución para desatar la guerra a partir del 15 de enero. Los medios noticiosos internacionales especularon sobre el contenido de la conversación, e incluso supuestos beneficios para Cuba si apoyaba a Estados Unidos.

Salvo inquietar a la reacción de Miami, la conversación sólo abordó la crisis creada en el Golfo por la anexión iraquí de Kuwait y la omnipresencia bélica norteamericana.

Estados Unidos sigue apostando al derrumbe de su vecino socialista: el reto, pues, permanece en 1991.

Carlos Cabrera-Granma, Resúmen Semanal enero 1991.

Esta poesía inédita, fue escrita por Ramón y Máximo Rivas, fundadores en 1960 del Comité de Solidaridad con Cuba en Melo.

Hoy que Cuba y sus barbudos
pican lo mesmo que hortiga
vamos a contar de Artigas
vida y hechos corajudos.
El no quiso galerudos
ni estancieros cipayos
a los más pobres miró
para que los desgraciados,
fueran los privilegiados
como en Cuba digo yo.
Y esta canción no es patraña
se apoya en un documento
de Artigas el Reglamento
Provincial de Campaña.
Quitar la tierra con saña
al traidor para que cuaje
el sueño de aquel gauchaje
que lo acompañó en la guerra
dijo Artigas que la tierra
era pa' quien la trabaje.
Que el negro, el indio, el mulato
tuviera tierra y dinero
fue de Artigas el contrato.
Los dotores y estancieros
como sin cumplir el trato
hicieron por lo contrario
y en los gauchos proletarios
oyó Artigas compañero.
Si Artigas tuvo clemencia
para con los perdedores
fue duro con los traidores
y los castigó a conciencia.
Hoy molesta su apariencia
de andar revolucionario
pero sea como sea
de su obra y de su idea
el pueblo es depositario
y si no quiso volver
Artigas al Uruguay
y murió en el Paraguay
fue porque no quiso ver
su patria echada a perder
su amigo el pueblo traído
y el rico traidor vendido
que se robó con vileza
la libertad y la riqueza
que el pueblo había conseguido.
Si el patriarca reviviera
contemplando los Cubanos
junto a esos nobles hermanos
colocaría su bandera
hecho verdad lo que fuera
su anhelo y su gran pasión
verla en la gesta cubana
alta, noble y soberana
su misma Revolución.
Los que insultan a Fidel
la revolución cubana
reforma agraria o urbana
insultan también a aquel
defensor, amigo fiel
del noble gaucho oriental
que no soportó bozal
de las huestes enemigas
y a nuestro auténtico Artigas
su revolución actual.

PREMIO CASA DE LAS AMERICAS

Nota de Eleuterio Fernández Huidobro sobre el Premio Casa de las Américas en el que integró el Jurado en el género "Testimonios"

38 obras provenientes de casi todos los países de América Latina fueron presentadas para concursar en el Género testimonio del Premio "Casa de las Américas".

El jurado estuvo integrado por María Seoane (Argentina), Orlando Contreras (Cuba), Nela Martínez (Ecuador), Gregorio Ortega (Cuba) y Eleuterio Fernández (Uruguay).

Fue uno de los géneros menos "poblado" del concurso, ya que en casi todos los demás la cantidad fue mayor, en especial en el género NOVELA (alrededor de 200).

Casa de las Américas y su premio literario mantienen su prestigio a pesar de los esfuerzos tenaces que el imperialismo y sus ayudantes hacen para desprestigiar todo aquello que tenga relación con Cuba.

Es interesante señalar cómo la cultura en todas sus expresiones (sin descartar la ciencia y el deporte), configuran un bastión no sólo inaccesible para la campaña imperialista. Es más: si tenemos en cuenta los escándalos provocados dentro de los EEUU en torno a la exposición realizada en ese país de obras de pintores cubanos, podemos comprobar que dichas expresiones del quehacer humano en Cuba, se transforman en puntas de lanza que hieren, a veces incluso sin proponérselo, al enemigo declarado.

El Concurso de Casa de las Américas constituye, además del hecho cultural en sí, una magnífica oportunidad de encuentro o reencuentro de los pueblos hermanos. Lamentablemente, una de las pocas que tenemos. Los miembros del jurado provenientes de todos los países e incluso de Europa. La gente que trabaja en la "Casa", pero también y fundamentalmente los concursantes (que si bien no están presentes físicamente, lo están y mucho más a través de sus obras), constituyen a lo largo de un año de trabajo - y por lo tanto permanentemente , porque el Premio se da cada año- un formidable acto de encuentro.

Lo más interesante de todo, percibible a través de las obras concursantes y también a través de los miembros del Jurado, es que dicho encuentro no está limitado a personas que piensan de una misma manera, o pertenecen a una misma corriente ideológica. El Premio se ha consolidado tanto, que a él van, con entera confianza, hombres y mujeres con las más diversas concepciones de la vida y del mundo.

Eso no es sólo positivo, sino que es cultivado y protegido cuidadosamente por el excelente equipo que dirige "Casa de las Américas".

En ese sentido puedo contar una lindísima experiencia de «entre casa»: En una de las primeras reuniones con Fernández Retamar y los demás amigos de la "Casa", recibimos la imprescindible información referida a las condiciones de nuestro trabajo como jurados: lugares, fechas, plazos, volumen de la tarea, etc., pero además, una seria y encarecida recomendación o pedido:

- Les rogamos que juzguen imparcialmente y según vuestro leal saber y entender. Y que bajo ningún concepto tengan en cuenta para valorar los méritos de una obra, su afinidad para con la Revolución Cubana o para con el pensamiento que la alienta.

Y otra cosa: que fueran cuales fueran los países de origen de los concursantes y el renombre artístico, político o de cualquier otra naturaleza de los mismos, aún cuando fueran de los más altos, no vaciláramos un instante en descartar un obra si la considerábamos mala o no merecedora del Premio; así viniera "respaldada" por dichos antecedentes. Pie de igualdad riguroso para todos los concursantes, independientemente del país, prestigio, pensamiento político...

Puedo asegurar que eso además de dicho, fue severamente controlado, por parte de nosotros, los miembros del jurado, y por parte también de los compañeros de "Casa de las Américas", que nunca hicieron sentir sobre nosotros la más mínima influencia en torno a la decisión.

Es señalable también el formidable trabajo de organización y respaldo práctico que el personal todo (no sólo los dirigentes) de "Casa de las Américas" tuvo que llevar a cabo para hacer posible la realización de un Premio como este. El amoroso cuidado de TODAS las obras, su distribución y -yo diría- «rabiosa» custodia (como si cada original fuera un preciado tesoro), la disposición al trabajo -un trabajo «pesado»- emanada más que de la disciplina, del entusiasmo y el cariño por lo que se estaba haciendo, la paciencia para «bancarnos» a todos nosotros, entre los que habíamos -como no podía ser de otra manera tratándose de latinoamericanos- varios «insoportables». La fraternal hospitalidad que nos hizo sentir como en casa o mejor que en casa y la amistad, esa amistad que el trabajo duro de varias semanas, y la gruesa responsabilidad compartida, va cimentando.

Que no se piense ni por un momento en que las jornadas del Premio fueron protocolares, académicas, graves, solemnes... en fin: acartonadas.

Yo no puedo hablar de otros Organismos de Cuba porque no los conozco. Pero sí puedo asegurar que Casa de las Américas guarda la frescura, la espontaneidad, la informalidad creativa y en fin, toda "esa cosa" tan preciada y preciosa que hizo y hace de la Revolución un proceso nuestro, original y joven...

En todo caso la solemnidad, la verdadera y única solemnidad legítima proviene justamente de eso.

En fin, trabajamos tranquilos, en paz, sin presiones, sin miedos, sin desprecios, con el empeño de hacer (lo mejor posible) una obra que nos trascendía a todos, incluso a la Revolución Cubana: leer con entusiasmo y con cariño miles de obras de miles de hermanos y después Juzgar... ¡Juzgar! Una tarea que, como ya dije en otro lado, es siempre lacerante.

Lo último (algo que dijimos en Cuba en nombre de los uruguayos, (tomándonos ese atrevimiento) todos y cada uno de los miembros del jurado fuimos conscientes de las dificultades por las que atraviesa Cuba y del sacrificio que para el pueblo cubano implica poder ofrecer las excelentes condiciones de hospitalidad que gozamos. Sólo estando allí y viendo como trabaja y pelea esa gente, puede valorarse todo lo que cada trabajador y trabajadora de Cuba puso de sí, nos dio, para que, como ya dijimos, nos sintiéramos a gusto.

A PROPOSITO DE "LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS HABANA 91"



La verdad, se abre paso.

La Habana, capital del deporte panamericano en agosto próximo, ultima los preparativos para la undécima versión continental que este año arriba también al cuadragésimo aniversario de su primera convocatoria.

Hacer realidad esta vieja aspiración cubana no ha resultado, por supuesto, tarea nada fácil. Sin embargo, cuando se aúnan voluntades del pueblo, las novedosas obras no sólo cobran tamaño y funcionalidad, sino también se hacen invencibles en la historia, no obstante el decursar de los años.

De ahí que a pesar del voluminoso plan de concebir 21 nuevas construcciones, a la par se remodelan y acondicionan otras 46 para el magno evento, que contará con 31 deportes (incluyendo por separado la natación, el nado sincronizado, clavados y polo acuático) y la asistencia de más de 5.500 participantes de los 39 países invitados, se asegura por parte del Comité Organizador de los Juegos "COPAN 91" la conclusión de las mismas para mayo próximo.

A partir del 2 de agosto, cuando la llama panamericana flamee en el novedoso estadio olímpico (después de ser encendida en el cerro la Estrella en México, y partir hacia Cuba el 10 de julio, hasta arribar a Playitas de Cajobabo y recorrer todo el país), la sede principal organizará los desafíos en 26 disciplinas, disponiendo para ello 45 instalaciones de entrenamiento, amén de las que servirán de escenarios fundamentales, mientras que Santiago de Cuba, subsede del evento, acogerá a participantes en siete competiciones, sumado el grupo eliminatorio de fútbol.

El primer testimonio de la importancia y garantías que concede el gobierno cubano a la organización deportiva panamericana (ODEPA): COPAN '91, Comité Olímpico Nacional y entidades deportivas o no, que apoyan el magno certámen atlético, figura en las reiteradas declaraciones que al respecto ha ofrecido el Comandante en Jefe Fidel Castro en la conferencia de prensa del pasado 16 de enero, que sostuviera con una veintena de periodistas de los principales diarios de EEUU; quienes conocieron de cerca los preparativos y avances de las obras panamericanas que se construyen y remozan. Junto a Robert Helmik, Presidente del Comité Olímpico Nacional de ese país, y demás miembros de esa organización, así como con numerosos corresponsales de prensa acredita-

[illegible] y de transito en Cuba, Fidel dejó bien esclarecidos los principios éticos de la nación en torno a la organización de los juegos y la incidencia indirecta de la guerra del Golfo Arábigo-Pérsico en los mismos.

"Los juegos están priorizados- sentenció- por eso hemos mantenido el compromiso con los panamericanos. Los gastos están adquiridos y pagados. Incluso, de equipos para la televisión, que los necesitaba. Uno de los gastos más importantes es el de la villa, y ello responde a un plan de viviendas para la población. Sólo una situación similar a una conflagración mundial detendría el propósito de Cuba de celebrar con éxito sus juegos panamericanos. Los juegos son un compromiso sagrado. Somos un país de honor, tenemos principios morales y éticos.

Corroboran esta realidad los criterios emitidos por prestigiosas personalidades del deporte a nivel mundial, como los del también miembro del Comité Olímpico Internacional, Robert Helmick, quien durante su reciente estancia en La Habana afirmó que con anterioridad tuvo conocimiento de los elogios que recibiera el COPAN '91 de una representación de deportistas pertenecientes al Consejo Nacional de ese país, así como por miembros de esta entidad que preside.

"La delegación atlética de EEUU a los juegos -apuntó- será la más numerosa de todas la invitadas a participar. Estará formada por 1.100 personas, de las cuales unas 700 son competidores que integrarán equipos de muy buena calidad. En cuanto a las pruebas antidopping, puedo afirmar que se realizarán con todo el rigor y calidad que demandan. He conversado telefónicamente con Juan Antonio Samaranch, Presidente del COI, y la certificación por parte de esa institución del laboratorio ABC, que fue utilizado en los XVI Juegos Centroamericanos y del Caribe en México, se hará efectiva a partir de la instalación de dichos equipos en uno de los más importantes centros de investigación científica (CENIC), donde analizarán las muestras personal cubano calificado, así como de Canadá e Indianápolis. Serán unos excelentes juegos, seguros y bien organizados".

Similar declaración realizó Juan Antonio Samaranch, en la XXVII Asamblea General de la ODEPA, efectuada en México a fines del pasado año, en el marco de los juegos regionales, cuando aseguró: "Estaremos en La Habana y desde ahora, después de escuchar el valioso informe presentado por el Comité Organizador de los XI Juegos, se puede asegurar el futuro exitoso que deparará a tan importante encuentro deportivo".

De igual forma, el titular de la ODEPA, Mario Vázquez Rana, quien en reiteradas ocasiones ha realizado recorridos por las obras panamericanas, se manifestó en una de sus últimas visitas a La Habana: "Los XI Juegos van a resultar un éxito en todos los aspectos. Como contagioso deseo de culminar en las fechas previstas cada uno de los estadios, lo apreciado es otra prueba elocuente de los esfuerzos, espíritu e interés, que animan a los cubanos y a su presidente Fidel Castro por cumplir en la organización de nuestro tradicional encuentro deportivo, que coincidentemente en 1991 cumple 40 años de creado".

IMPORTANTE

EL día 2 de abril, tendremos oportunidad de compartir una charla con un representante de la cultura cubana en la institución teatral "El Galpón" a las 20 horas.

Es un honor recibir en nuestro país a Sergio Corrieri, Diputado de la República de Cuba, que aunque en estos momentos nos visita como presidente del ICAP (Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos) es por sobre todas las cosas el actor que ha llevado el teatro a los más recónditos rincones de la Isla con su grupo «Teatro del Escambray», del que ha sido fundador.

Sergio Corrieri es el actor de cine, de televisión; y en su trayectoria como trabajador de la cultura se refleja el interés constante del gobierno revolucionario por llevar la cultura a todo el pueblo.

Este será sin duda un encuentro muy grato y emotivo, para los actores uruguayos que han gozado de su amistad y solidaridad y para los que no podemos dejar de emocionarnos al unir su nombre al "Hombre de Maissinicú" o al del admirable personaje que representaba en "En silencio ha tenido que ser"... bienvenido.

Invitamos a todos los simpatizantes de la revolución cubana y de sus logros a participar de nuestro trabajo y los esperamos los 2dos y 4tos viernes en la sede del PIT-CNT a las 20 hs.

PROXIMAMENTE TENDRA OPORTUNIDAD DE VIAJAR A CUBA
POR TAN SOLO N$ 1.000
ADQUIRIENDO LA RIFA DE LA COORDINADORA Y PARTICIPAR
EL 26 DE JULIO DE LOS ACTOS DEL ANIVERSARIO
DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA QUE SE CELEBRARAN
EN LA PROVINCIA DE MATANZAS.

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910245 / R.e.I FECHA 18.4.91

ARCHIVO

1/29

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION DE ABBO.

II.- REFERENCIA: 710-H-I

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta documentación referente a las listas de las Elecciones de ABBO.

000002

(A)
001/29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1991
Pasa a Biográficos - Sicosocial
Nº. de Orden 9100652

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18.4.91
Pasa a Dpto I
Nº. de Orden 910149
1230

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(2.2.)

001(B)

9100652

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

UNIDAD PARTICIPACION LUCHA 98

VOTO POR LA LISTA 98 - UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA, Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO CENTRAL, CONSEJO DE DISCIPLINA, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

CONSEJO CENTRAL

1. FERNANDEZ, Eduardo
2. NEGRO, Manuel
3. BLASINA, José L.
4. MINETTI, Santiago
5. ROMANO, Roberto
6. PEREZ, Gustavo
7. HANSEN, Herman
8. ALZA, Roberto
9. GAZZANO, Miguel
10. ROMITTI, Graziella
11. FISCHER, Oscar
12. POSE, Julio
13. MONTOLI, Germán
14. MACHADO, Miguel
15. CASTRO, Mario
16. PLANELLES, Manuel
17. GARCIA, Santiago
18. GIORGETTA, Amílcar
19. BENVIDE, Julio
20. FERREIRA, Osiris
21. LEIRA, Ariel
22. DIAZ, Oscar
23. BARREIX, Ricardo
24. DIAZ, Eduardo
25. PALACIO, Luis
26. RODRIGUEZ, Tabaré
27. GIONOVART, Pablo
28. GARCIA, José
29. MARRERO, Stella
30. MORUA, Daniel
31. MARCHESE, Hugo
32. NUÑEZ, Alfredo
33. BRENA, Tomás

CONSEJO DE DISCIPLINA

1. GARCIA, Omar
2. BRUSCO, Raúl
3. SCARONE, Marcelo
4. MANDADO, Alfredo
5. BAPTISTA, Washington
6. GARCIA, Angel
7. ELISBURU, Luis
8. RODRIGUEZ, Luis
9. [illegible]NER, Juan C.
10. TORRE, [illegible]
11. BURGUEÑO, Tulio
12. MONDADA, Ulises
13. BESSIO, Miguel
14. LEMA, Adalberto
15. ABBIATTI, José

COMISION FISCAL

1. PASTORINO, Héctor
2. CANO, Juan M.
3. ONETTO, José
4. RAMA, José F.
5. GONZALEZ, Ruben
6. [illegible], José
7. CABALLERO, José M.
8. [illegible]TYA, Oscar
9. KRUCHIK, Pedro
10. TRENTINI, Humberto
11. AIZCORBE, Carlos
12. GONZALEZ, Harry
13. SIERRA, Mirna
14. DA COSTA, Nestor
15. FERNANDEZ, Asdrúbal

COMISION ELECTORAL

1. CLOSE, Eduardo
2. PESQUEIRA, Walter
3. GIMENEZ, Wilfredo
4. PARODI, Ruben
5. MELENDEZ, Laura
6. ORTIZ, Ernesto
7. MOLINA, Carlos
8. CHIESSA, Ricardo
9. DE SOUZA, Alcides
10. LOPEZ, Manuel
11. MANGARELLI, Omar
12. BRUSCO, Rosario
13. PAREDES, Daniel
14. BARTHEL, Miguel
15. MAZZEO, Ulises

ABRIL DE 1991

002 9100652

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ASOCIACION DE BANCARIOS
DEL URUGUAY
PERIODO 1991 - 1993

VOTO POR LA LISTA 98 - UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA, Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. RAMOS, Juan J.
2. BUSCA, Mario
3. BERNINI, Gustavo
4. ARIAS, Marco
5. FAVALE, Ilson
6. MARESCA, Carlos
7. IRAOLA, Fernando
8. PERDOMO, Antonio
9. URBIN, Enrique
10. ANDRADE, Pablo
11. BATISTA, Alfredo
12. AMORENA, Fabián
13. BORDONI, Walter
14. MOTTA, Miguel
15. GHIAZZA, Alvaro
16. GUGLIELMI, Julio
17. MUINO, Luis
18. SALABERRY, Nancy
19. STEFFANO, Pedro
20. RICCI, Daniel
21. GARCIA, Alberto
22. BERASAIN, Carlos
23. GALLO, Abel
24. HERMANN, Juan
25. MANFREDI, Ricardo
26. D'AGUERRE, Eduardo
27. ECHEGORRY, Juan
28. MARINS, José L.
29. MANGINELLI, Manuel
30. TOMSIC, Gustavo
31. PINO, Ricardo
32. ALTEZ, Pilar
33. NOGUEIRA, Doacir

ABRIL DE 1991

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO OFICIAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

UNIDAD PARTICIPACION LUCHA 98

VOTO POR LA LISTA 98 - UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA, Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SECTOR FINANCIERO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1.	ALONZO, Tomás	12.	GONZALEZ, Ana M.	23.	VILLALBA, Manuel
2.	PEÑALOZA, Angel	13.	ALZA, Jorge	24.	GAMBERA, Fernando
3.	CERVIERI, Ariel	14.	DIBARBOURE, Marcel	25.	MIDON, Julio
4.	MARQUEZ, Eduardo	15.	DE ARMAS, Zunny	26.	GUERENDIAIN, Jacqueline
5.	AYESTARAN, Carlos	16.	RADESCA, Luis	27.	DIAZ, Eulogio
6.	GARRIDO, Hebert	17.	BELLO, Ramiro	28.	FAGUNDEZ, José
7.	BRIOZZO, Umberto	18.	MACIEL, Edison	29.	COIMBRA, Inés
8.	BURGUEÑO, Graciela	19.	PEREZ, Gonzalo	30.	DA MOTTA, Cristina
9.	DE LEON, Carmen	20.	PALAZZO, Gabriela	31.	PETTINARI, Mario
10.	FODDE, Mariela	21.	CORREA, Andrés	32.	UGARTE, Alberto
11	REYES, Luján	22.	BARRERE, Selva	33.	PICARD, Guillermo

ABRIL DE 1991

004

91 00652

NO SE PROCESO POR ESTAR REPETIDAS LAS PERSONAS

6/6/91 (RJ)

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

CONSEJO AUTONOMO JUBILADOS

VOTO POR LA LISTA **UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA**, Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DISCIPLINA, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY, A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES
CONSEJO DE DISCIPLINA

1. GARCIA, Omar
2. BRUSCO, Raúl
3. SCARONE, Marcelo
4. MANDADO, Alfredo
5. BAPTISTA, Washington
6. GARCIA, Angel
7. ELISBURU, Luis
8. RODRIGUEZ, Luis
9. SUÑER, Juan C.
10. TORRE, Orestes
11. BURGUEÑO, Tulio
12. MONDADA, Ulises
13. BESSIO, Miguel
14. LEMA, Adalberto
15. ABBIATTI, José

COMISION FISCAL

1. PASTORINO, Hèctor
2. CANO, Juan M.
3. ONETTO, José
4. RAMA, José F.
5. GONZALEZ, Ruben
6. GLISENTI, José
7. CABALLERO, José M.
8. SITYA, Oscar
9. KROCHIK, Pedro
10. TRENTINI, Humberto
11. AIZCORBE, Carlos
12. GONZALEZ, Harry
13. SIERRA, Mirna
14. DA COSTA, Nestor
15. FERNANDEZ, Asdrúbal

COMISION ELECTORAL

1. CLOSE, Eduardo
2. PESQUEIRA, Walter
3. GIMENEZ, Wilfredo
4. PARODI, Ruben
5. MELENDEZ, Laura
6. ORTIZ, Ernesto
7. MOLINA, Carlos
8. CHIESSA, Ricardo
9. DE SOUZA, Alcides
10. LOPEZ, Manuel
11. MANGARELLI, Omar
12. BRUSCO, Rosario
13. PAREDES, Daniel
14. BARTHEL, Miguel
15. MAZZEO, Ulises

005

ABRIL DE 1991

9100652

81282

CONSEJO DIRECTIVO AUTONOMO
JUBILADOS Y PENSIONISTAS

ASOCIACION DE BANCARIOS
DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

VOTO POR LA LISTA 98 Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO AUTONOMO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES.

000002

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. GARCIA OLIVERA, Angel 66660-2
2. SUÑER, Juan Carlos - 143292-0 — CEPRODA
3. CANO GARCIA, Juan Mario - 236454-5
4. ORICCHIO NUÑEZ, Pantaleón - 229331-6
5. CASTELLO, María Elida - 34755-9
6. BRUSCO DELFINO, Raúl — 257204
7. CARDOSO, Jorge Emilio — 240689-0
8. STANIC MAKOROVIC, Augusto — 236408-1
9. COLANERI, Ricardo - 39519-4
10. CHAVES, Claudia Amelia - S/A — 240696-5
11. LIMA BIANCHI, Angel - 87603-7
12. BLANCO DE SOTUYO, Sara - 27917-09
13. ABBIATTI, José Pedro - 184455-4
14. RAMOS BERRO, Walter - 123796-5
15. PARDIÑAS, Otto - 112308-7

CD-6 CD-9 CD-2

DPX 6/6/91

ABRIL DE 1991

006

91 00652

PARTICIPACION UNIDAD LUCHA 98

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS
CONSEJO AUTONOMO JUBILADOS Y PENSIONISTAS
ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

VOTO POR LA LISTA 98 Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DE CIRCUNSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CONSEJO AUTONOMO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. MARTINEZ MORENO, E.
2. CANO, Juan Mario
3. ORICCHIO, Pantaleón
4. KORZENIAK, José
5. GARCIA OLIVERA, A.
6. SUÑER, Juan Carlos
7. LIMA BIANCHI, Angel
8. ABBIATTI, José P.
9. RAMOS, Walter
10. PARDIÑAS, Otto
11. RODRIGUEZ, Germán
12. IRUJO, Luis
13. DE LEON, Omar
14. SOSA, Nestor
15. MARTINEZ, Luis
16. CAMARA, Ary
17. VALENTINI, Juan
18. CARDOZO, Jorge
19. SIERRA, Mirna
20. BOTTI, Lorenzo
21. FARIAS, Manuelito
22. BAPTISTA, Washington
23. HEIJO, Hugo
24. FUENTES, Aníbal
25. BRUSCO, Raúl
26. NOTARFRANCESCO, E.
27. IRISITY, Eber
28. COLANERI, Ricardo
29. STANIC, Augusto
30. CHAVES, Amelia
31. BLANCO, Sara
32. FORTALEZA, María R.
33. OLMOS, Alcear
34. GARCIA, Omar
35. PESQUEIRA, Walter
36. ARSUAGA, Joaquín
37. BERMUDEZ, Lorenzo
38. LARROBLA, Omar
39. AMORIN, Hilda
40. BOVINO, Raúl
41. MALLADA, Walter
42. LEINVEBER, Samuel
43. REBASSA, Cristóbal
44. CASTRO, Héctor
45. ROBAINA, Nilsen
46. TAMAÑO, Sofía
47. VEDOVATTI, Clelia
48. FERRARI, Homero
49. CASANOVA, Oscar
50. BESADA, Walter
51. MIRANDA, Eugenio
52. CAPEL, Alberto
53. DE LOS SANTOS, Aníbal
54. PANUZZIO, Elman
55. NUÑEZ, Guillermo
56. CUPARO, Beatriz
57. OLGUIN, Fermín
58. RODRIGUEZ, Carmen
59. BOTTINO, Roberto
60. CONSTENLA, Raúl
61. DE FRANCESCO, Ernesto
62. ALVEZ, José
63. CANDONA, María
64. TOGNAZZOLO, Gerardo
65. PEDOIANTE, Walter
66. BERGARA, Melchor
67. PUIG, Mario
68. BASTITTA, Clelia
69. PAYSEE, María del C.
70. RIVAS, Joaquín
71. RIVERA, William
72. RODRIGUEZ, José
73. MOLINARI, Carlos
74. BRAUDAKIS, Beatriz
75. CORBEA, Jesús
76. FATTORINI, Enrique
77. SURRA, Aurelio
78. MERKLEN, Saúl
79. MAISSONAVE, Hugo
80. SIMONETTI, Miguel
81. MEIKLE, Jorge
82. CERIANI, Antonio
83. MERNIES, Ronaldo
84. CASAL, Oscar
85. SARDELLA, Otilia
86. BARLETTA, Alberto
87. SANTOS, Ester
88. SEINDIC, Sergio
89. PRIMUCCI, Miguel
90. CEBREIRO, José
91. BIANCHI, Mario
92. DOPAZZO, Jorge
93. AMERIO, José
94. CABRERA, Omar
95. ALFONSO, Domingo
96. FRAU, Carlo
97. CASTELO, María
98. GALLINI, Carlos
99. CABRERA, Renato
100. BARREIX, Alberto
101. PIAGGIO, Ricardo
102. CAJIGAS, Luis
103. CABRERA, Carmen
104. CLARAMUNT, Enrique
105. DIAZ, Juan Carlos
106. DEL LUJAN, Marta
107. MONTOLI, Alvaro
108. LUCAS, Aramis
109. CUADRA, Luis
110. RAGGIO, Alberto
111. REY, Jorge
112. VIOLA, Elías
113. ALVEZ, Juan
114. SARASOLA, José
115. TENAGLIA, José
116. XAVIER, Newbery

ABRIL DE 1991

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

3

VOTO POR LA LISTA 3 - REALIZACIONES Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO CENTRAL, CONSEJO DE DISCIPLINA, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

CONSEJO CENTRAL

1. BOUZAS, Carlos
2. MAGGIOLI, Eduardo
3. CIGANDA, Juan Pedro
4. IBARBURU, Ricardo
5. PAU, Joaquín
6. BRUGNOLI, Diego
7. ANTOGNAZZA, Milton
8. PIO, Hugo
9. MOLINARI, Jorge
10. LARROSA, Ricardo
11. DOSIL, Pedro
12. TELECHEA, Juan
13. CIRILLO, Daniel
14. GARGIULLO, Ruben
15. VERGARA, Mario
16. BARRIOS, Fulvio
17. BUERE, Alberto
18. BURASTERO, Carlos
19. PEREZ, Alvaro
20. SILVEIRA, Jesús
21. DE LUCA, José
22. CANON, Enrique
23. CABRERA, Germán
24. GARCIA, Silvia
25. GONZALEZ, Elbio
26. GINELLA, Selene
27. CANEPA, Winston
28. LAITANO, Cristina
29. ROCHA, Solís
30. ILLA, Richard
31. GEREZ, Marcos
32. GARAZA, Rosario
33. AMARILLO, Alvaro

CONSEJO DE DISCIPLINA

1. DIDOMENICO, Erasmo
2. CIARLO, Carlos
3. GOICOECHEA, Edison
4. ENDERIZ, Eduardo
5. VIDAL, Ruben
6. BARBIEL, José M.
7. AVERO, Roque
8. BRUZZONE, José
9. ABASCAL, Gastón
10. ARZUAGA, Ricardo
11. BELLO, Oscar
12. ACOSTA, Fernando
13. LAPIDO, Carlos
14. CAMPAÑA, Silvia
15. RODRIGUEZ, Roberto

COMISION FISCAL

1. MAROTTA, Antonio
2. MARTINEZ, Félix
3. LOPEZ, Ismael
4. SOTO, Ruben
5. FALERO, Víctor
6. VANERIO, Ruben
7. PEREZ, Juan
8. CASTELLO, Ricardo
9. LOPEZ, Julio
10. KORTYSZ, Iván
11. CALLERO, Walter
12. HARWAR, Gladys
13. TUR, Ernesto
14. LORENZO, Luis
15. ACOSTA, Jorge

COMISION ELECTORAL

1. DEBELLIS, Daniel
2. GOTTA, Jorge
3. PEDRAGOSA, Serrana
4. MOREIRA, Leandro
5. TOCHETTO, William
6. TOLEDO, Aníbal
7. BARBARUK, Juan
8. CASALES, Héctor
9. BERNENGO, Juan
10. ACEVEDO, Fernando
11. DUPETIT, Oscar
12. SALLE, Antonio
13. VARELA, Juan
14. DENIS, Ruben I.
15. DI PERNA, Otto

ABRIL DE 1991

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ASOCIACION DE BANCARIOS
DEL URUGUAY
PERIODO 1991 - 1993

3

VOTO POR LA LISTA 3 - REALIZACIONES Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES
CONSEJO DIRECTIVO 81282

1. VALLARINO, Gabriel 199486-2
2. PEREZ, Estela 176684-2
3. PEVERE, Alvaro 210655-7
4. PALOMEQUE, Ernesto
5. MONEGAL, Elbio
6. TAGLIABUE, Rodolfo
7. ALONSO, Ricardo
8. LIMA, Richard
9. CARBAJAL, Mario
10. OGARA, Fernando
11. LAYES, Dora
12. YAÑEZ, Laura 1767839
13. SCARPA, Luis 240434-5
14. MASSEY, José
15. MAUTONE, Sergio
16. CARLUTTO, Daniel
17. NAVIA, Ernesto
18. MARTINEZ, Ubert
19. FERNANDEZ, Ismael
20. GERBEC, Teresita
21. PADILLA, Daniel
22. GIMENEZ, Armando
23. CASULLO, Carlos 360487
24. FASANI, Luis 240598-4
25. PINTO, Otto 176789-6
26. ENDERIZ, Antonio
27. FRAQUES, Fredy
28. MARTINEZ, Enrique
29. CANTON, Pedro 304849
30. LIBERMAN, Javier
31. GOMEZ, Laura
32. CASAS, Alberto
33. CRETENSE, Gerad 240573-4

DPTO. I 20.05.91 PROC.

Abril de 1991

9100652

009

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO OFICIAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

VOTO POR LA LISTA 3 - REALIZACIONES Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES
CONSEJO DIRECTIVO

1. HERNANDEZ, Daniel
2. DIAZ, Hebert
3. PIO, Hugo
4. GUARTECHEA, Luis
5. RIVERA, Dilson
6. PEÑALOZA, Néstor
7. BURMIDA, Roberto
8. FONSALIA, Leonardo
9. ALVAREZ, Robert
10. DA COSTA, Juan
11. FERNANDEZ, Sergio
12. BRUGNOLI, Diego
13. BLANCO, Ana
14. GONZALEZ, José
15. BERGARA, Mario
16. FERNANDEZ, Héctor
17. VERA, Walter
18. ALVAREZ, Mary
19. GIRALDI, Ramón Rolf
20. DRI, Santiago
21. GARCIA, Alicia
22. SILVA, Luis
23. FRAGA, Jorge
24. MERNIES, Eduardo
25. GOTTA, Jorge
26. CORRAL, Neber
27. GRILL, Susana
28. CACERES, Yamandú
29. GOMEZ, Arturo
30. TOURN, Nestor
31. DE LEON, Enrique
32. CABALLERO, Jorge
33. ALE, José

9100652

ABRIL DE 1991

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PERIODO 1991 - 1993

3

CONSEJO AUTOMO JUBILADOS

VOTO POR LA LISTA "REALIZACIONES" Y A LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DISCIPLINA, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY Y A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

CONSEJO DE DISCIPLINA 81324

1.	DIDOMENICO, Erasmo	6	BARBIEL, José M.	11.	BELLO, Oscar
2.	CIARLO, Carlos	7.	AVERO, Roque	12.	ACOSTA, Fernando
3.	GOICOECHEA, Edison	8.	BRUZZONE, José	13.	LAPIDO, Carlos
4.	ENDERIZ, Eduardo	9.	ABASCAL, Gastón	14.	CAMPAÑA, Silvia
	VIDAL, Ruben	10.	ARZUAGA, Ricardo	15.	RODRIGUEZ, Roberto

COMISION FISCAL 81294

1.	MAROTTA, Antonio	6.	VANERIO, Ruben	11.	CALLERO, Walter
2.	MARTINEZ, Félix	7.	PEREZ, Juan	12.	HARWAR, Gladys
3.	LOPEZ, Ismael	8.	CASTELLO, Ricardo	13.	TUR, Ernesto
4.	SOTO, Ruben	9.	LOPEZ, Julio	14.	LORENZO, Luis
5.	FALERO, Victor	10.	KORTYSZ, Iván	15.	ACOSTA, Jorge

COMISION ELECTORAL 81285

1.	DEBELLIS, Daniel	6.	TOLEDO, Aníbal	11.	DUPETIT, Oscar
2.	GOTTA, Jorge	7.	BARBARUK, Juan	12.	SALLE, Antonio
3.	PEDRAGOSA, Serrana	8.	CASALES, Héctor	13.	VARELA, Juan
4.	MOREIRA, Leandro	9.	BERNENGO, Juan	14.	DENIS, Ruben I.
5.	TOCHETTO, William	10.	ACEVEDO, Fernando	15.	DI PERNA, Otto

ABRIL DE 1991

(REPETIDA EN FOJA 008.)

011 9100652

1761

11942

80/27

CONSEJO DIRECTIVO AUTONOMO JUBILADOS Y PENSIONISTAS

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

VOTO POR LA LISTA 11942 Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO AUTONOMO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. CAMPAGNA DRAGONETTI, Mario 299636
2. PALOMEQUE RODRIGUEZ, César - Dese
3. MUIÑO, José María - 1046317
4. CIARLO DOMINGUEZ, Carlos - 1761980
5. BERNADA DESCALZI, Walter 1999762
6. SOARES NETTO, Alba - S/A
7. PAZO RUS, Ruben - S/A
8. DELGADO AMERIO, Ramón - ~~785882~~
9. LANZA, Orestes - S/A
10. ARDISSONO, Luis - S/A
11. MANSILLA, Ricardo - S/A
12. IZZI, Angel 8141686
13. PERERA, Raúl - S/A
14. CASSINELLI, Raúl - S/A
15. VANERIO, Ruben - 1494210

ABRIL DE 1991

012

91 00652

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS
CONSEJO AUTONOMO JUBILADOS Y PENSIONISTAS
ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PERIODO 1991 - 1993

11942

VOTO POR LA LISTA 11942 Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DE CIRCUNSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CONSEJO AUTONOMO JUBILADOS Y PENSIONISTAS A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES — ABRIL DE 1991

1. VACCA, Monjuich
2. BARBIEL, José M.
3. CAMPAGNA, Mario
4. MUIÑO, Ramón
5. HARWAR, Gladys
6. OCHOA, Juan P.
7. BERNADA, Walter
8. CIARLO, Carlos
9. PALOMEQUE, César
10. ARDISSONO, Luis
11. MARTINEZ, Rogelio
12. MANSILLA, Ricardo
13. MUIÑO, José M.
14. CASSINELLI, Raúl
15. RODRIGUEZ, Daniel
16. ARRIGONI, Héctor
17. VANERIO, Ruben
18. PERERA, Raúl
19. BELLO, Oscar
20. PEREZ, Ruben
21. SABATEL, Pedro
22. ARZUAGA, Ricardo
23. GARRO, Emar
24. BOU, Marcelo
25. FERNANDEZ, Bernardino
26. MORENO, Julio C.
27. RODRIGUEZ, Esteban
28. PAZO, Ruben
29. CAMARA, Ari
30. DELGADO, Ramón
31. JUAN, Félix
32. GOMEZ, Lilia
33. BARBOZA, Luis
34. GONZALEZ, Héctor
35. PERILLO, Miguel
36. LEMA, José
37. RISSO, Héctor
38. SILVA, Bolívar
39. CABOT, Marcos
40. IZZI, Angel
41. RODRIGUEZ, Mario H.
42. BARRIOS, Luis
43. ZACHEO, Elbio
44. CAPANO, Alberto
45. GONZALEZ, Ruben
46. DEVITTA, Pedro
47. DE LEON, José Q.
48. JAURI, Pedro
49. AGOSTO, Walter
50. VALENZUELA, Carlos
51. ARJONA, Ariel
52. NERRO, Orlando
53. VEGA, María
54. PAGES, Artigas
55. CASAL, Raúl
56. LANZA, Orestes
57. OLIVIERE, Mercedes
58. GIACOIA, Julio
59. GRISOLIA, Alberto
60. AGUIAR, Delia
61. OYARZABAL, Eduardo
62. BOGA, Hugo A.
63. [illegible]AGOMARSINO, Jorge
64. [illegible]IERO, Rocío
65. [illegible]ZOLLO, Ofelia
66. [illegible]ERNENGO, Juan J.
67. PARADA, Sofía
68. OLHAGARAY, Luis A.
69. DE LA FUENTE, Ruben
70. FALAGIAN, Rodolfo
71. TROCHON, Carlos
72. QUINTEIRO, Sergio
73. GELOS, Walter
74. BOCOS, José
75. DE LEON, Arnoldo
76. BONIFACIO, Javier
77. CATALOGNE, Mabel
78. TOCHETTO, Glauco
79. VASILSKIS, Abraham
80. ASTIAZARAN, Leonardo
81. LAGARRIGA, Rafael
82. LANDONI, Oscar
83. LEIROS, [illegible]
84. RODRIGUEZ, Norma
85. BELOQUI, José
86. BUSCH [illegible]RAVERA, María
87. CACCIATORI, Mario
88. VAZQUEZ, Julio
89. FERNANDEZ, Alfredo
90. AMESTOY, Danilo
91. BATALLA, Julio
92. COTELO, Graciela
93. FUSILLO, Alfredo
94. GORGA, José
95. DELGADO, Júpiter
96. ROMERO, Raúl
97. DE AGOSTO, Jorge
98. CRISPINO, Miguel
99. BARITE, Guido
100. EGUREN, Arturo
101. CASSINELLI, Bolívar
102. GONZALEZ, Mario
103. CORONEL, Pedro
104. COLARUSSO, Jorge
105. TULBOVITZ, Elías
106. CERDA, Francisco
107. MACEDO, Alvaro
108. MARELLI, Humberto
109. FERNANDEZ, Rubens
110. ISOLA, Carlos
111. HEGUY, Héctor
112. GOÑI, Ofelia
113. GALAIN, José
114. FRADL, Esteban
115. BAÑALES, Walter
116. ARNFELDT, Blanca
117. FREIRIA, Hugo
118. FERNANDEA, Justo
119. ROMERO, Delia
120. ZANELLA, Bruno
121. SEQUEIRA, Horacio
122. RUIZA, Marne
123. DE ALAVA, Olga
124. LAGANA, María
125. ARDUSSO, José
126. SILVEIRA, Diego
127. SPINELLI, Nelson
128. DOPAZO, Ruben
129. DEL CASTILLO, Pedro
130. ERRICO, Rosa
131. MONTERO, Eduardo
132. DALL'ORSO, Juan José
133. VACCARO, Alberto
134. NAVEIRO, María
135. CABRERA, Miguel
136. PETRACCA, Angela
137. CHILDE, Francisco
138. MARTINEZ, Samuel
139. TRABA, Daniel
140. SABELLI, Francisco
141. MELGAREJO, Alfeo
142. QUINTANS, Raúl
143. PINEDA, Erlinda
144. SALVO, Luis
145. VELAZQUEZ, Rodolfo
146. REAL, Manuel
147. ALCALDE, Hugo
148. GATTI, Angel
149. MARCET, Antonio
150. BOU, Joaquín

013

9100652

1955

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

VOTO POR LA LISTA 1955 - DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA, Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO CENTRAL, EL CONSEJO DE DISCIPLINA, LA COMISION FISCAL Y LA COMISION ELECTORAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

CONSEJO CENTRAL

1. AMIR, Carlos
2. CABALLERO, Roberto
3. SUAREZ, Ramón
4. ETCHEGOYHEN, Isidro
5. WEARE, Gustavo
6. LUCES, Silvia
7. CURBELO, Amado
8. PERCOVICH, Alvaro
9. CORDERO, Avelino
10. PASTORINO, Leomar
11. MICHELENA, María de los A.
12. PINTOS, Wilson
13. GILI, Aldo
14. LICANDRO, Raúl
15. NUÑEZ, Gabriel
16. MENDEZ BLANCO, Roberto
17. PICA, Arnoldo
18. CAPOTE, Ricardo
19. RAVEZZANI, Eduardo
20. GUERRA, Jacqueline
21. MACHADO, José
22. ALVAREZ, Diego
23. CARDOZO, Alicia
24. REY, Enrique
25. GRASS, Silvia
26. POUSADAS, Silvia
27. FERNANDEZ, Amílcar
28. ANDRADE, Walter
29. ACQUARONE, Miguel
30. ALVAREZ, Alfredo R.
31. BETVEDER, Susana
32. THOMAS, Juan
33. MODERNELL, Eduardo

CONSEJO DE DISCIPLINA

1. PERRONI, Carlos
2. MACHADO, Jaime
3. LAFERRANDERIE, Leopoldo
4. MACHADO, José
5. OLIVER, Rómulo
6. DE SOUZA, Noel
7. MICHELENA, Carmen
8. VEGA, Gustavo
9. PIRAN, Julio
10. GRASS, Silvia
11. BOMS, Leonardo
12. BUSCH, Eduardo
13. PARRILLA, Ernesto
14. GARCIA, Rafael
15. RODRIGUEZ, Juan A.

COMISION FISCAL

1. COITIÑO, Carlos
2. CAO, José
3. FERNANDEZ, Elizabeth
4. PEREYRA, Gloria
5. HERRERA, Alejandro
6. UGA[illegible]IN, Alfredo
7. PERDOMO, Ricardo
8. ODRIOZOLA, Antonio
9. SOUTO, Carlos
10. MEJIAS, Washington
11. GOLDARACENA, Elbio
12. RIGAUD, Laura
13. CACERES, Luis
14. CRUZ, José
15. RIVERO, Loida

COMISION ELECTORAL

1. CAFFARO, Jorge
2. ISBARBO, Rogelio
3. PIEDRA, Hugo
4. VALES, Fernando
5. FORINO, Gerardo
6. VAZQUEZ, Fernando
7. PEREZ, María del C.
8. AREVALO, Milton
9. TOURREILLES, Julio
10. CAPOTE, Ricardo
11. VENCE, Gilda
12. KELLIS, Luis
13. CARAMBULA, Luis
14. AGRESTA, Eduardo
15. GODOY, Juan J.

ABRIL DE 1991

014 9100652

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ASOCIACION DE BANCARIOS
DEL URUGUAY
PERIODO 1991 - 1993

1955

VOTO POR LA LISTA 1955 - DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES
CONSEJO DIRECTIVO

1. PINTOS, Wilson
2. CABALLERO, Roberto
3. BARMANN, Carlos
4. GRAMAJO, Homero
5. PAGOLA, Milson F.
6. VARELA, Carlos
7. GAYOSO, Cecilia
8. CAROZO, Darío
9. CARAMBULA, Ramiro
10. GUERRA, Federico
11. RODRIGUEZ, Elbio
12. RAMOS, Fredy
13. OLALDE, Pablo
14. CHOCHO, Pablo
15. VEGA, Gustavo
16. PASTOR, Emilio
17. ELADO, Carlos
18. FONTANA, Carlos
19. ISBARBO, Rogelio
20. PAN, Alvaro
21. NARIO, Graciela
22. QUINTEROS, Alfredo
23. POSADAS, Luis
24. PRIETO, Nélida
25. LUCAS, Sergio
26. KELLIS, Luis
27. FERNANDEZ, José E.
28. CRUZ, José
29. VAZQUEZ, Jorge
30. TOURREILLES, Julio
31. COLOMBO, Eduardo
32. ADO, Carlos
33. THOMAS, Olga

ABRIL DE 1991

91 00652

015

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO OFICIAL

ASOCIACION DE BANCARIOS
DEL URUGUAY
PERIODO 1991 - 1993

1955

VOTO POR LA LISTA 1955 - DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SECTOR FINANCIERO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES
CONSEJO DIRECTIVO

1. GILI, Aldo	12. GOMEZ, Daniel	23. LAMBIASSE, Diego
2. CARBALLO, Julia	13. MATURRO, Rolando	24. AMORELLI, María D.
3. ZUCCA, Hugo	14. CARDOZO, Alicia	25. ARRIAGADA, Patricia
4. ANGLET, Dagoberto	15. CAPELINI, Hugo	26. PRESTO, Enrique
5. VILLAR, Carlos	16. PAZ, L[illegible]	27. BUSCH, Eduardo
6. LUCES, Silvia	17. RUSSO[illegible]N, Ronald	28. DE LOS SANTOS, Walter
7. AGUILAR, Luis	18. CALVO, Ana	29. GRIOT, Aníbal
8. CAFARO, Jorge	19. AREVALO, Milton	30. AVONDET, Lilián
9. PERAZA, Erlinda	20. GOLDARACENA, Elbio	31. SUAREZ, Oscar
10. PIEDRA, Hugo	21. LOPEZ, Diego	32. FERNANDEZ, Amílcar
11. DESOUZA, Noel	22. HERRERA, Fernando	33. MENDEZ, Julio

ABRIL DE 1991

91 00652

016

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

PERIODO 1991 - 1993

CONSEJO AUTONOMO JUBILADOS

VOTO POR LA LISTA **DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA**, Y A LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DISCIPLINA, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES
CONSEJO DE DISCIPLINA

1. PERRONI, Carlos
2. MACHADO, Jaime
3. LAFERRANDERIE, Leopoldo
4. MACHADO, José
5. OLIVER, Rómulo
6. DE SOUZA, Noel
7. MICHELENA, Carmen
8. VEGA, Gustavo
9. PIRAN, Julio
10. GRASS, Silvia
11. BOMS, Leonardo
12. BUSCH, Eduardo
13. PARRILLA, Ernesto
14. GARCIA, Rafael
15. RODRIGUEZ, Juan A.

COMISION FISCAL

1. COITIÑO, Carlos
2. CAO, José
3. FERNANDEZ, Elizabeth
4. PEREYRA, Gloria
5. HERRERA, Alejandro
6. BUGARIN, Alfredo
7. PERDOMO, Ricardo
8. ODRIOZOLA, Antonio
9. SOUTO, Carlos
10. MEJIAS, Washington
11. GOLDARACENA, Elbio
12. RIGAUD, Laura
13. CACERES, Luis
14. CRUZ, José
15. RIVERO, Loida

COMISION ELECTORAL

1. CAFFARO, Jorge
2. ISBARBO, Rogelio
3. PIEDRA, Hugo
4. VALES, Fernando
5. FORINO, Gerardo
6. VAZQUEZ, Fernando
7. PEREZ, Maria del C.
8. AREVALO, Milton
9. TOURREILLES, Julio
10. CAPOTE, Ricardo
11. VENCE, Gilda
12. KELLIS, Luis
13. CARAMBULA, Luis
14. AGRESTA, Eduardo
15. GODOY, Juan J.

ABRIL DE 1991

017

91 00652

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PERIODO 1991-1993

5

Voto por la LISTA 5 - Agrupación Nacional y Popular de Trabajadores Bancarios, y por los siguientes candidatos titulares y suplentes para integrar el Consejo Central, Consejo de Disciplina, Comisión Fiscal y Comisión Electoral de la Asociación de Bancarios del Uruguay.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

CONSEJO CENTRAL

1 SANTORO, Arturo Raúl
2 GOMEZ, Sandra
3 IRIGOYEN, Juan Pedro
4 SANCHEZ, José A.
5 ABREU, Augusto
6 TRINDADE, Juan
7 TASISTRO, Carlos
8 ESTECHE, Walter
9 CRACEL, César
10 SALDAIN, Rafael
11 LARA, Wilson
12 [illegible]BA[illegible]O, José
13 R[illegible]EIRO, Roberto
14 [illegible]STORINI, Hugo
15 CASAS, Gustavo
16 ESTEVEZ, Asdrubal
17 LAGO, Rafael
18 EASTON, Daniel
19 VILA, Germán
20 DE LEON, Milton
21 ARISMENDI, Sergio
22 VARELA, Juan
23 BORRELLI, Roberto
24 IRIARTE, Walter
25 BARBE, Raquel
26 FERNANDEZ, Efrain
27 CASANIGA, Gerardo
28 FOCCO, Santiago
29 TOUCEDO, Ana
30 MANZINO, Edmundo
31 BUGARIN, Eugenio
32 FERNANDEZ, Enrique
33 FIGARI, Gabriela

CONSEJO DE DISCIPLINA

1 ROSAS RIOLFO, Carlos
2 ROJI, Carlos
3 OLIVERA, Dardo
4 PRUNELL, Ulises
5 LORENZELLI, Gilda
6 MILICUA, Marta
7 HENRY, Fernando
8 ROVIRA, Onildo
9 DI GAETA, Eduardo
10 CAST[illegible], Ad[illegible]
11 NOGUEZ, Héctor
12 HERNANDEZ, Carlos
13 [illegible]FULCO, Hermes
14 CAMPO[illegible]AR, Renata
15 [illegible]EDO, Alberto

COMISION FISCAL

1 ALVAREZ THEBOT, Alfredo
2 GARAT, Ruben
3 DE PABLO, Jorge
4 GONZALEZ, Rosario
5 THUL, Jorge
6 PEREZ, Julio
7 BENZANO, Carlos
8 FRIADE, Adriana
9 MILLACET, Imelda
10 CASAS, Gustavo
11 CAL, Carlos
12 BLANCO, Luis
13 SONORA, Andrés
14 CERON, Juan Carlos
15 VELAZQUEZ, Carlos

COMISION ELECTORAL

1 DE LEON, Milton
2 MOLINA, Carlos
3 CARREÑO, Humberto
4 GOMEZ, José L.
5 LUCAS, Uruguay
6 PESCE, Carlos
7 MACKOWSKY, Hebert
8 VIEYTO, Raquel
9 PATRON, Yamandú
10 RODRIGUEZ, Washington
11 PENADES, Carlos
12 ALVES, Mario
13 FILGUEIRAS, Enrique
14 RODRIGUEZ, Octavio
15 CARBAJAL, Roberto

018 9100652

Abril de 1991

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO PRIVADO

5

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PERIODO 1991-1993

Voto por la Lista 5 - Agrupación Nacional y Popular de Trabajadores Bancarios, y por los siguientes candidatos titulares y suplentes para integrar el Consejo Directivo del Sector Financiero Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay.

SIST[illegible]EFERENCIAL DE SUPLENTES 81989

1 SALDAIN, Rafael 1788611	12 CASANIGA, Gerardo 1846047	23 DE PABLO, Jorge 1772862
2 TRINIDADE, Juan 1788983	13 LARA, Wilson 1795258	24 MORATORIO, Gastón 2273289
3 CRACEL, César 1788725	14 NUESCH, Axel 2273308	25 GARCIA, Héctor 641338
4 SANCHEZ, José A. 2410348	15 FIGARI, Gabriela 1788868	26 PASTORINI, Hugo 2409541
5 DE VITTA, Diana 2410355	16 COLET, Daniel 2410389	27 GARCIA, Gabriel 1846419
6 DE LEON, Milton 1846260	17 ROMERO, Sergio 2273373	28 ZICAVO, Roberto 2410405
7 LAGO, Rafael 2354686	18 ROVIRA, Rodolfo 1788660	29 GAMARRA, Armando 2410413
8 DE LEON, Martín 1788942	19 NUNEZ, Angel D. 2410397	30 BARRIOS, Luis E. 2410421
9 SILVEIRA, Carlos 2410363	20 GALLESE, Carlos 1798620	31 PEREZ GOMAR, Juan 2410439
10 ORGES, Ramón 2410371	21 CIPPA, Carlos 1843986	32 PATRON, Yamandú 2410116
11 IRIARTE, Walter 1845338	22 ITURRIOZ, Pedro 1846021	33 TOUCEDO, Ana 1788834

019 91 00652

Abril de 1991

LISTA CONSEJO DIRECTIVO
SECTOR FINANCIERO OFICIAL

5

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PERIODO 1991-1993

Voto por la Lista 5 - Agrupación Nacional y Popular de Trabajadores Bancarios, y por los siguientes candidatos titulares y suplentes para integrar el Consejo Directivo del Sector Financiero Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 FERNANDEZ, Efrain
2 TASISTRO, Carlos
3 ABREU, Augusto
4 UTERMARK, María R.
5 EASTON, Daniel
6 RUIZ, Juan Carlos
7 ALBANO, José
8 ESTECHE, Walter
9 BARBE, Raquel
10 SANTORO, Arturo
11 FERNANDEZ, Waldemar
12 ANDRADE, Fernando
13 CACERES, Emir
14 CARBONELL, Diego
15 CASAS, Gustavo
16 GARATEGUY, Leonardo
17 TOMAS, Margarita
18 MILICUA, Marta
19 MANZINO, Edmundo
20 PEREZ, Rosa
21 ROLAN, Carlos
22 BARDECIO, Luis
23 CORDERO, Carmen
24 BORRELLI, Roberto
25 NUÑEZ, Rudy
26 CARNALES, Gustavo
27 MACEDO, Luis
28 ZUSPERREGUI, Manuel
29 RIVEIRO, Robert
30 OLMOS, Gustavo
31 RODRIGUEZ, Rosaura
32 BARBOZA, Rubén J.
33 PEREIRA, José

91 00652

020

Abril de 1991

LISTA GENERAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PERIODO 1991-1993

5

CONSEJO AUTONOMO JUBILADOS

Voto por la Lista "Agrupación Nacional y Popular de Trabajadores Bancarios" y a los siguientes candidatos para integrar el Consejo de Disciplina, Comisión Fiscal y Comisión Electoral de la Asociación de Bancarios del Uruguay a los siguientes titulares y suplentes.

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

CONSEJO DE DISCIPLINA

1. ROSAS RIOLFO, Carlos
2. ROJI, Carlos
3. OLIVERA, Dardo
4. PRUNELL, Ulises
5. LORENZELLI, Gilda
6. MILICUA, Marta
7. HENRY, Fernando
8. ROVIRA, Onildo
9. DI GAETA, Eduardo
10. CASTRO, Adalberto
11. NOGUEZ, Héctor
12. HERNANDEZ, Carlos
13. FULCO, Hermes
14. CAMPOMAR, Renata
15. TEJEDOR, Alberto

COMISION FISCAL

1. ALVAREZ THEBOT, Alfredo
2. GARAT, Ruben
3. DE PABLO, Jorge
4. GONZALEZ, Rosario
5. THUL, Jorge
6. PEREZ, Julio
7. BENZANO, Carlos
8. FRIADE, Adriana
9. MILLACET, [illegible]
10. CASAS, Gustavo
11. CAL, Carlos
12. BLANCO, Luis
13. SONORA, Andrés
14. CERON, Juan Carlos
15. VELAZQUEZ, Carlos

COMISION ELECTORAL

1. DE LEON, Milton
2. MOLINA, Carlos
3. CARRENO, Humberto
4. GOMEZ, José L.
5. LUCAS, Uruguay
6. PESCE, Carlos
7. MACKOWSKY, Hebert
8. VIEYTO, Raquel
9. PATRON, Yamandú
10. RODRIGUEZ, Washington
11. PENADES, Carlos
12. ALVES, Mario
13. FILGUEIRAS, Enrique
14. RODRIGUEZ, Octavio
15. CARBAJAL, Roberto

Abril de 1991

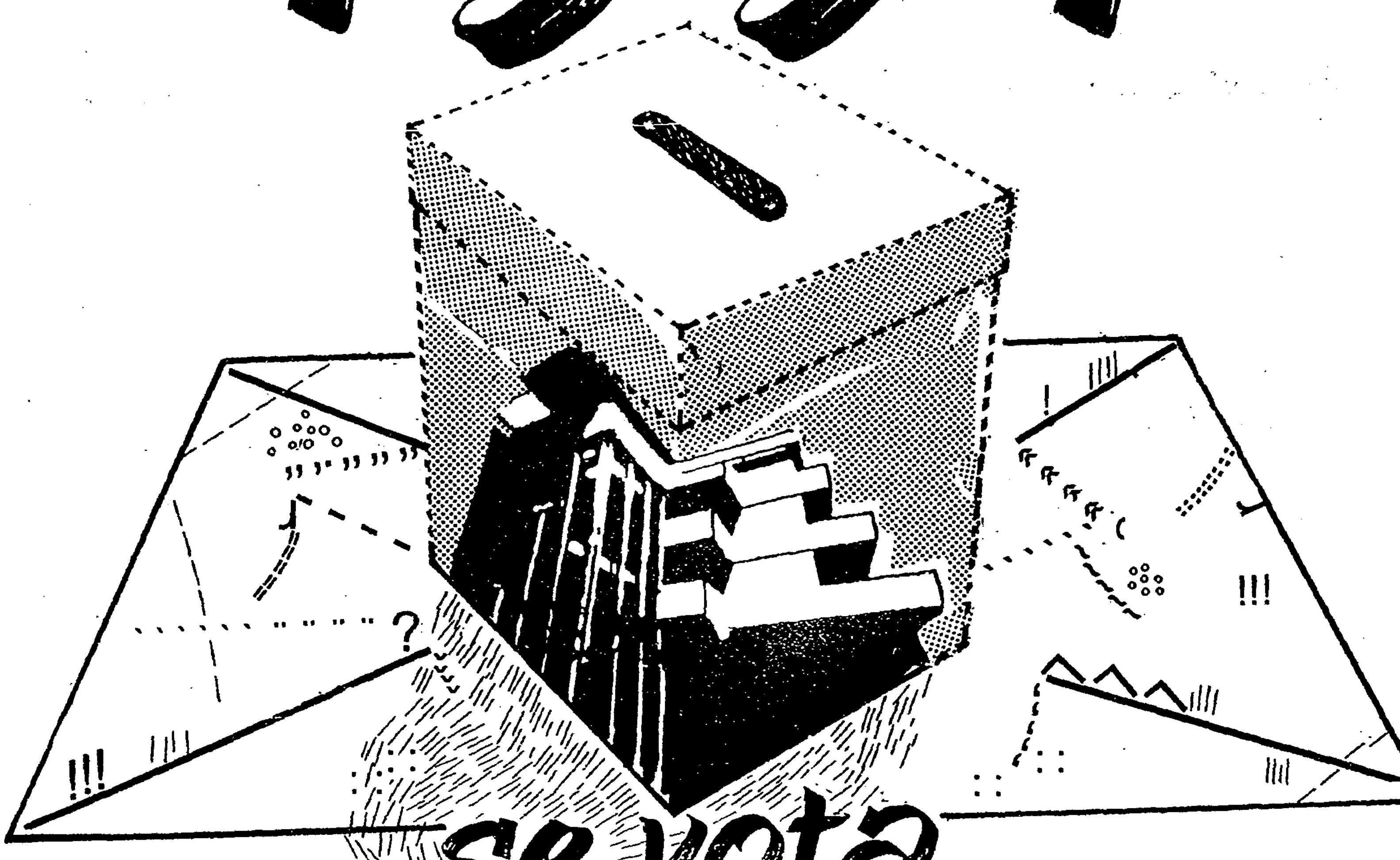
Edicion Especial

Resolucion del Consejo Central del 9.4.1991

aebu

Organo oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay

Elecciones Generales 1991



En el interior 23 y 24, en capital 24, 25 y 26

VOTEMOS...

POR EL SINDICATO

A partir del día 23 de abril, quienes integramos la Asociación de Bancarios del Uruguay tenemos el compromiso -que emana de nuestros derechos expresamente reconocidos y consagrados en el Estatuto que nosotros mismos nos hemos dado- de elegir los compañeros que nos representarán y que durante los próximos años guiarán, a través de los órganos estatutarios, los destinos de nuestro Sindicato.

Esta es, sin lugar a dudas, una decisión importante que los compañeros asumirán con la madurez con que lo han hecho a través del casi medio siglo de vida de AEBU.

El Consejo Central resolvió con fecha 9 de abril, la edición de este número especial valorando el profundo significado que tiene -a lo interno y externo del gremio- el ejercicio de un ingrediente de la democracia sindical. Y, para que cada Agrupación Sindical que se presenta a la consideración del gremio en la elección pueda expresar sus ideas fundamentales, reunidas en el órgano oficial del Sindicato porque ellas forman parte de la riqueza del debate pluralista y del esfuerzo cotidiano. Asimismo puso a disposición de las mismas la imprenta y el papel que los recursos han permitido, para que realizaran su propaganda.

Esta resolución apunta a reafirmar el libre juego democrático interno igualando las posibilidades de todas las agrupaciones muchas veces supeditadas a escasos recursos económicos.

Si bien es cierto que toda competencia electoral viene acompañada de un cierto clima que es producido por el fervor que ponen los compañeros por conseguir la preferencia de otros compañeros, el Consejo Central ha percibido que esta elección más que la resolución de un debate interno, se está desarrollando en la perspectiva de convertirse fundamentalmente en un evento de consolidación y fortalecimiento del Sindicato. Fortalecimiento de su unidad interna de su capacidad de operar cambios, consolidación de su posición en el ámbito nacional.

Esto también significa la reafirmación del Sindicato como herramienta de los trabajadores para la defensa de sus derechos, para la defensa de los intereses populares y nacionales. De la vigencia de su capacidad, desarrollada históricamente, de nuclear a los trabajadores en pos de un destino mejor y posible.

A través de nuestro voto, a través del ejercicio de nuestro derecho, estaremos entonces fortaleciendo y proyectando al Sindicato para poder encarar en mejores condiciones los problemas de las fuentes de trabajo, de los Bancos Oficiales, las cuestiones salariales, jubilaciones y pensiones, la Caja Bancaria, todos y cada uno de los desafíos que hoy todos sabemos que tenemos planteados. Incluida la nueva perspectiva en que el país se inserta con el Mercosur y que cambiará coordenadas básicas económicas y sociales planteándole a los trabajadores nuevas situaciones.

Entonces, que cada compañero establezca su voluntad, su preferencia, que entre todos marquemos el rumbo. Estemos convencidos de que más allá de lo que expresemos en nuestra decisión todos y cada uno de los votos será por el Sindicato, por AEBU.

CONSEJO CENTRAL
Secretaría de
Prensa y Propaganda

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

CONVOCATORIA

La Comisión Electoral de la Asociación de Bancarios del Uruguay, convoca a sus afiliados, de acuerdo con los Estatutos vigentes par la elección de autoridades que habrá de actuar en el período 1991-5 de Mayo de 1993. A tal efecto se fija hasta el día 3 de abril de 1991, a las 21 horas, el plazo para la inscripción de listas en el local de la Asociación de Bancarios del Uruguay, calle Camacua 575, las que deberán ser presentadas, considerando los Organos que deben integrarse y las formas que deben cumplirse de acuerdo a las siguientes condiciones:

ORGANOS A INTEGRAR - PERIODO 1991-1993

A) A ELEGIR POR TODA LA MASA DE AFILIADOS ACTIVOS
1 - Consejo Central (11 titulares, doble número de suplentes)
2 - Consejo de Disciplina (5 titulares y doble número de suplentes)
3 - Comisión Fiscal (5 titulares y doble número de suplentes)
4 - Comisión Electoral (5 titulares y doble número de suplentes)

B) A ELEGIR POR LOS AFILIADOS DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO
1 - Consejo del sector financiero privado (11 titulares y doble número de suplentes)
2 - Asamblea nacional de delegados del sector (1 delegado cada 50 afiliados o fracción mayor de 25. Cada banco o institución constituirá una circunscripción. Las circunscripciones en el Interior se corresponderán con la organización Seccional).
En Montevideo, las Casas Bancarias y las Cooperativas de Ahorro y Crédito constituirán respectivamente una sola circunscripción.

C) A ELEGIR POR LOS AFILIADOS DEL SECTOR FINANCIERO OFICIAL
1 - Consejo del sector financiero oficial (11 titulares y doble número de suplentes).
2 - Asamblea nacional de delegados del sector (1 delegado cada 50 afiliados o fracción mayor de 25. Cada banco o institución constituirá una circunscripción. Las circunscripciones en el Interior se corresponderán con la organización Seccional).

D) A ELEGIR POR LOS AFILIADOS DEL SECTOR AUTONOMO FUNCIONARIOS DE CAJA DE JUBILACIONES BANCARIA
1 - Consejo directivo del sector (5 titulares y doble número de suplentes)
2 - Asamblea Nacional de delegados (1 delegado cada 50 afiliados o fracción mayor de 25)

E) A ELEGIR POR LOS AFILIADOS DEL SECTOR AUTONOMO FUNCIONARIOS DE A.E.B.U.
1 - Consejo directivo del sector (5 titulares y doble número de suplentes)
2 - Asamblea nacional de delegados (1 delegado cada 50 afiliados o fracción mayor de 25)

F) A ELEGIR POR LOS AFILIADOS DEL SECTOR AUTONOMO JUBILADOS DE CAJA BANCARIA
1 - Consejo directivo del sector (5 titulares y doble número de suplentes)
2 - Asamblea nacional de delegados (1 delegado cada 50 afiliados o fracción mayor de 25)
3 - Consejo de disciplina, comisión fiscal y comisión electoral (en hoja separada)

G) A ELEGIR POR LOS AFILIADOS DEL SECTOR AUTONOMO PENSIONISTAS DE CAJA BANCARIA
1- Consejo directivo del sector autónomo de jubilados y pensionistas.

Qué piensa la 7987

7 de setiembre de 1987

Ese día casi cuatro años, el torturador Marabotto fue reconocido en el mostrador del Banco de Seguros y espontáneamente centenares de trabajadores lo abuchearon, y junto al público expusieron a la luz lo que las clases dominantes quieren ocultar: la verdad sobre el accionar represivo.

En homenaje a esa jornada, nuestra agrupación posteriormente adoptó como número de lista la fecha de ese día de 1987.

El Directorio sancionó a siete compañeros, la policía interrogó y usando el hecho como pretexto y en medio de una campaña de prensa agresiva contra los trabajadores, se prohibieron asambleas y se atacó a nuestra organización gremial, sembrando el miedo.

Los políticos burgueses se niegan a castigar a los que reprimen para defender la explotación capitalista. Y castigan a los trabajadores cuando éstos demuestran que creen en sus propias fuerzas y sacudiéndose el miedo va a la lucha independiente.

Mas tarde otros "marabottos" asesinaron a Machado, Inciarte y Castillo. Y este año lo hicieron con Raúl González, mostrando una vez más cómo el aparato represivo es la columna vertebral del Estado burgués. El multitudinario entierro de Machado, las marchas de los vecinos de Capurro impidieron que la policía pudiera ocultar el bestial asesinato de estos trabajadores.

Una y otra vez se mostró que es una ilusión pensar que los métodos parlamentarios y constitucionales resuelvan la cuestión del aparato represivo. Los referéndums, las votaciones, *sólo pueden servir como instrumentos que potencien la movilización y no como mecanismos que de por sí lo resuelvan.*

Hoy la lucha sigue planteada. Hay que retomar el camino de la movilización independiente *de los trabajadores para abrir camino a la justicia.*

¿Un Uruguay para los jóvenes?

NO AL BANCARIO-PULPO

Los políticos defensores del capitalismo hacen mucha demagogia con la juventud.

¿Qué pasa en nuestro gremio?. La reducción permanente de las fuentes de trabajo, tanto en el sector privado como en el oficial, no sólo impone condiciones de trabajo cada vez más nefastas para el trabajador bancario, sino que impiden el acceso de los jóvenes a un trabajo en el sector financiero.

Las corrientes que dirigen el sindicato, que también dicen defender un "Uruguay para los jóvenes", no luchan sin embargo contra el cierre de vacantes, contra el aumento de la explotación de los trabajadores (llamada "productividad") ni contra las redistribuciones y traslados compulsivos. Han aceptado —como se vió en la banca oficial— que se eliminen puestos de trabajo por la Ley del Funcionario Público y se repartan los "ahorros presupuestales" como "aumento salarial".

¡Por este camino los bancarios nos convertimos en "pulpos" que atendemos dos, tres y más puestos, mientras se cierra a los jóvenes el acceso a un trabajo!. La 7987 plantea el llenado de vacantes, no a las listas de "excedentes" en la banca oficial o en la "gestionada", reducción de la jornada laboral sin merma del salario de forma que trabajemos menos para que trabajemos todos.

¿BANCARIOS O BANQUEROS?

La propaganda de la patronal y su gobierno presenta a los bancarios como "privilegiados" y "aristócratas" que cobrarían grandes sumas. **¡Que gran hipocresía por parte de los banqueros y de los que defienden los intereses económicos de una minoría de magnates!.**

Contra toda esta campaña mentirosa, diremos que los sueldos bancarios no alcanzan para mantener una familia tipo. ¡El sueldo líquido de un auxiliar-ingreso de la banca privada no alcanza al 40% de la canasta familiar elaborada por Búsqueda (aprox. N$ 1:200.000), el semanario de Ramón Díaz y de los banqueros!. Si esto no fuera así, ¿por qué entonces la enorme mayoría de los compañeros trabajaría varias horas extras diariamente, convirtiendo la jornada de 6 horas y 1/2 en una ficción?.

La Banca Privada cuenta con un convenio que establece ajustes trimestrales de acuerdo al IPC (inflación), que vence en junio de 1991. El sistema de ajustes trimestrales de acuerdo al IPC permite la caída ininterrumpida del salario real durante 90 días por efecto del alza de precios. Para evitar esta erosión constante de nuestros ingresos debemos levantar el reclamo elemental de que **los salarios se ajusten automáticamente (en forma mensual) de acuerdo al alza del costo de vida.** ¡Cuando la inflación mensual supera el 5, el 7 y a veces el 14%, permitir que los ajustes se difieran hasta dentro de tres meses es dejar que los banqueros nos metan la mano en el bolsillo y roben nuestros salarios!.

El convenio de la banca oficial es todavía más perjudicial. En primer lugar **no es un convenio de equiparación:** dentro de 3 años los bancarios oficiales cobrarán un 15% menos que los bancarios privados, los ajustes salariales son cuatrimestrales (un mes más de pérdida salarial), la jornada laboral es 20 minutos mayor, la diferencia horaria y el salario vacacional no se pagan ahora sino que se financian en cuotas crecientes que culminarán de pagarlo en 3 años, las horas extras no se pagan doble sino que en varios bancos se pagan menos que la hora común.

Los ajustes cada cuatro meses permiten que nuestros ingresos pierdan poder de compra sin interrupción durante 120 días. El sueldo líquido de un auxiliar-ingreso de la banca oficial no alcanza actualmente a un 30% de la canasta familiar elaborada por Búsqueda, y al final del convenio (dentro de 3 años) no llegará a un 40% de la misma.

¡Los privilegiados son los banqueros que nos explotan!.

La 7987 levanta la consigna de un CONVENIO SALARIAL UNICO para todos los bancarios, que asegure la completa equiparación, un salario mínimo igual a la canasta familiar, el ajuste mensual de sueldos y garantías a la fuente de trabajo.

EL SECRETO BANCARIO

Muchas veces han aparecido versiones de que dirigentes bancarios violarían el secreto bancario, desenmascarando los chanchuyos podridos (como el lavado de narcodólares) que se arman y se hacen en nuestro sistema financiero, si no se oyeran nuestros reclamos.



Ultimamente en banca privada se ha escuchado la voz de algún dirigente que vuelve a decir esto y lo presenta como el "as en la manga" invencible para el triunfo de nuestras futuras reivindicaciones.

Nosotros decimos que a la vez de ser un pretexto para no encarar ninguna lucha seria, este sistema del "chantaje" nos hace cómplices de la podredumbre de este sistema y nos pone al mismo nivel que estos traficantes.

La 7987 reclama la abolición del secreto bancario y por ello mismo plantea la denuncia de todos los negociados y fraudes.

¿Más "redistribuciones"?

En el Caja Obrera y Pan de Azúcar se preparan "soluciones" que pueden ser —sin duda— catastróficas. Esas soluciones se podrían concretar a breve plazo. En el primero, se introduce técnica avanzada para centralizar y simplificar los procesos y operaciones de tal manera que con un par de escritorios y escasos funcionarios se pueda cumplir con esa tarea. Los nuevos mínimos para préstamos, depósitos y saldos completan el panorama de esas metas.

Todo ello a un costo sideral (es la segunda empresa en adoptar el sistema) para que en un par de etapas de 100 días cada una se pueda presentar a los "compradores" una infraestructura moderna, eficiente y sencilla a la vez que evite el paso por el camino del Comercial por ejemplo, que ha significado pagar un precio político y social bastante elevado.

La preparación de equipos de funcionarios con la "nueva mentalidad" —que incluye trabajar feriados sin sueldo— haría que se redondee la imagen de esta nueva empresa, así pintada para ser pasada a un nuevo grupo financiero que agradecería ese obsequio "salvando" para el país una fuente de trabajo. Los que no se adaptaran a ese esquema deberán quedar por el camino. En el Caja Obrera la Comisión Representativa lo ha denunciado en parte y tímidamente en boletines internos; el sindicato aún no se ha pronunciado.

La 7987 lo tiene enmarcado en su Plataforma: **trabajo para todos**, aún a costa del horario, no más "redistribuciones", ni de trabajadores ni de actividad económica. La lucha por los "gestionados" es una lucha de TODO el sindicato; en ello nos puede ir la propia vida del mismo.

POR UN SINDICATO PARA TODOS

AGRUPACION NACIONAL Y POPULAR DE TRABAJADORES BANCARIOS

5

PARA TODOS

La Agrupación Nacional y Popular encara esta nueva etapa con el antecedente de nuestra actuación en los períodos anteriores en los que, sin duda, contribuimos a darle al Sindicato una característica que pensamos reafirmar y profundizar hacia el futuro: un Sindicato negociador, con prestigio, fuerza y propuestas.

Ha quedado demostrado en estos años, que la diversidad de corrientes sindicales no solo es un derecho, sino que constituye una necesidad para cualquier organización sindical que pretenda interpretar los intereses de TODOS los trabajadores. También está claro que el pluralismo no solamente es una sana intención, sino que es la garantía de una auténtica representatividad.

Nuestra *actitud no ha sido de "oposición"* en el sentido político del término, sino de contribución, con nuestras posiciones, al mejor desempeño de las tareas sindicales. Contribución que, como pocas, es producto de un análisis despojado de injerencias político-partidarias o ideológicas, que son en definitiva las que originan las intenciones hegemónicas y llevan al descreimiento en la legitimidad de los planteos sindicales.

Para mejorar estos logros es que vamos a convocar a todos los bancarios, sin distinciones políticas, religiosas o filosóficas, que se *sientan interpretados por nuestra consigna:* **POR UN SINDICATO PARA TODOS.**

MOVIMIENTO SINDICAL

Queremos una Central Sindical de auténtica representatividad, sin especulaciones ideológicas, que actúe en definitiva con una única meta: la defensa de los intereses de todos los trabajadores, sin distinciones, y que coordine la acción sin dejar por el camino a nadie y sin priorizar corrientes o direcciones sindicales.

La dirección actual de nuestra AEBU ha insinuado, muchas veces, orientaciones distintas a las de la corriente mayoritaria, pero con una timidéz que generalmente se traduce en intrascendencia.

Hoy, más que nunca, la expectativa está puesta en un Movimiento Sindical creíble, eficiente y desideologizado. Para ello contribuiremos con una AEBU que pese con firmeza en Nuestra Central.

EN LO INTERNO

Decíamos en 1988 "En este aspecto, creemos que ya es hora de ordenar la casa. Dar un primer paso que nos proporcione la seguridad necesaria para proyectarnos con fuerza y con el prestigio imprescindible hacia el gremio y hacia la opinión pública."

Hoy se ha comenzado a trabajar -con nuestra activa participación- en la Comisión Nacional de Administración. Son muchas las dificultades y resistencias y son difíciles de solucionar las situaciones creadas en años anteriores. Se han instrumentado algunas medidas con nuestra aprobación e impulso: un exhaustivo estudio y reordenamiento del sector Deportivo -que aún no ha llegado a autofinanciarse, la realización de concursos para ingresos y ascensos, la contratación de un técnico para ordenar el Sector Contable, etc.

Por nuestros compañeros, por el Sindicato, seguiremos en la tarea hasta alcanzar el equilibrio necesario.

NUESTROS CANDIDATOS

CONSEJO CENTRAL

ARTURO RAUL SANTORO (BHU)
SANDRA GOMEZ (CREDITO)
JUAN PEDRO IRIGOYEN (BROU Florida)

CONSEJO BANCA OFICIAL

EFRAIN FERNANDEZ (BROU TCBO)
CARLOS TASISTRO (BHU)
AUGUSTO C. ABREU (BSE)

CONSEJO BANCA PRIVADA

RAFAEL SALDAIN (Pan de Azúcar)
JUAN TRINDADE (Santander)
CESAR GRACEL (Crédito San José)

Somos un Sindicato
fortalecido por sus logros,
luchador y clasista.
Nuestra es la satisfacción
de ser
desde la dirección
por la responsabilidad que el gremio
nos ha conferido
parte activa de un rico proceso
de metas alcanzadas.

Con responsabilidad y coherencia...

HEMOS CUMPLIDO!!

UNIDAD - PARTICIPACION - LUCHA

debu

Seguiremos construyendo con el Gremio

NUESTROS CANDIDATOS

CONSEJO CENTRAL

1. FERNANDEZ, Eduardo
2. NEGRO, Manuel
3. BLASINA, José L.
4. MINETTI, Santiago
5. ROMANO, Roberto
6. PEREZ, Gustavo
7. HANSEN, Herman
8. ALZA, Roberto
9. GAZZANO, Miguel
10. ROMITTI, Graziella
11. FISCHER, Oscar

CONSEJO DE SECTOR FINANCIERO OFICIAL

1. ALONZO, Tomás
2. PEÑALOZA, Angel
3. CERVIERI, Ariel
4. MARQUEZ, Eduardo
5. AYESTARAN, Carlos
6. GARRIDO, Hebert
7. BRIOZZO, Umberto
8. BURGUEÑO, Graciela
9. DE LEON, Carmen
10. FODDE, Mariela
11. REYES, Luján

CONSEJO DE SECTOR FINANCIERO PRIVADO

1. RAMOS, Juan J.
2. BUSCA, Mario
3. BERNINI, Gustavo
4. ARIAS, Marco
5. FAVALE, Ilson
6. MARESCA, Carlos
7. IRAOLA, Fernando
8. PERDOMO, Antonio
9. URBIN, Enrique
10. ANDRADE, Pablo
11. BATISTA, Alfredo

CONSEJO DE DISCIPLINA

1. GARCIA, Omar
2. BRUSCO, Raúl
3. SCARONE, Marcelo
4. MANDADO, Alfredo
5. BAPTISTA, Washington

COMISION FISCAL

1. PASTORINO, Héctor
2. CANO, Juan M.
3. ONETTO, José
4. RAMA, José F.
5. GONZALEZ, Ruben

COMISION ELECTORAL

1. CLOSE, Eduardo
2. PESQUEIRA, Walter
3. GIMENEZ, Wilfredo
4. PARODI, Ruben
5. MELENDEZ, Laura

LISTA 3 REALIZACIONES

NOS SENTIMOS RESPONSABLES

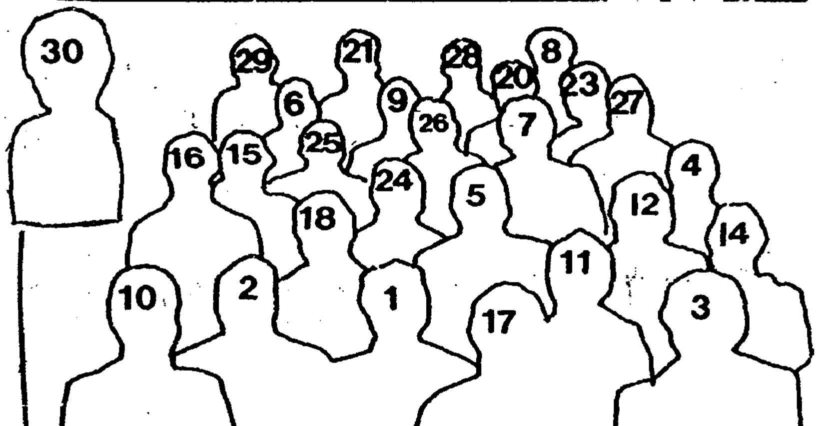






CONSEJO CENTRAL

1. **Carlos Bouzas.** (Bco. Exterior). Integrante del Consejo Central de AEBU - Edad 53 años. **Hincha de:** Defensor. **Admira a:** Alfredo Zitarrosa y Umberto Eco.
2. **Eduardo Maggioli.** Integrante del Consejo Central - Presidente de la Comisión Representativa del Banco Hipotecario. **Edad:** 54 años. **Hincha de:** River Plate. **Admira a:** José Gervasio Artigas y José Pedro Varela.
3. **Juan Pedro Ciganda.** (Banco UBUR). Integrante de la Comisión Representativa. Presidente de AEBU en el período 1976-1984. **Edad:** 45 años. **Hincha de:** Peñarol. **Admira a:** Susana Rinaldi y Paco Espínola.
4. **Ricardo Ibarburu.** (BROU) Consejo Central - Secretario del Interior. **Edad:** 40 años. **Hincha de:** Peñarol. **Admira a:** Mijail Gorbachov.
5. **Joaquín Pau.** (Banco Exterior). Integrante del Consejo Sector de Banca Privada. Comisión Representativa. **Edad:** 32 años. **Admira a:** John Lennon.
6. **Diego Brugnoli.** (Banco Hipotecario). Integrante del Consejo Central. Presidente de la Comisión Representativa en el período 87-89. **Edad:** 50 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** Zitarrosa y Susana Rinaldi.
7. **Milton Antognazza.** (Caja Obrera). Consejo Central - Secretario General en el período 1975 a 1985. **Edad:** 55 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** Pepe D'Elía.
8. **Jorge Molinari.** (Banco Hipotecario). Consejo Banca Oficial. **Edad:** 51 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** Lenin y Trotsky.
9. **Pedro Dosil.** (Banco Comercial). Integrante de la Comisión Representativa. **Edad:** 55 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** El Cid Campeador.



CONSEJO BANCA PRIVADA

10. **Gabriel Vallarino.** (Banco Caja Obrera). Integrante Consejo Banca Privada. Comisión Representativa. **Edad:** 30 años. **Hincha de:** Peñarol. **Admira a:** Tabaré Vázquez.
11. **Estela Pérez.** (UBUR). Integrante Consejo Banca Privada. Comisión Representativa. **Edad:** 34 años. **Hincha de:** Peñarol. **Admira a:** García Márquez y la "Negra" Roballo.
12. **Alvaro Pévere.** (Pan de Azúcar). Integrante Comisión Representativa. **Edad:** 34 años. **Hincha de:** Peñarol.
13. **Ernesto Palomeque.** No salió en la foto por razonesde fuerza mayor. (Centrobanco). Comisión Representativa.
14. **Elbio Monegal.** (Do Brasil). Presidente de la Comisión Representativa. Consejero de Banca Privada. **Hincha:** y socio de Peñarol. **Admira a:** Araca la Cana.
15. **Ricardo Alonso.** (Republic National Bank). Integra Comisión Representativa. Consejo Banca Privada. Consejo de Salarios Casas Bancarias. **Edad:** 35 años. **Hincha de:** Cerro. **Admira a:** Groucho Marx.
16. **Rodolfo Tagliabure.** (Crédito). Integra Comisión Representativa. **Edad:** 32 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** Ghandi y Tota Quinteros.

BANCA OFICIAL

17. **Daniel Hernández.** (Banco Central). Consejo Banca Oficial. Comisión Representativa. **Edad:** 33 años. **Hincha de:** Bohemios. **Admira a:** Tomás Borge.
18. **Hebert Díaz.** (BROU). Consejero Banca Oficial. **Edad:** 48 años. **Hincha de:** Peñarol. **Admira a:** Danilo Astori.
19. **Hugo Pío.** Por razones de fuerza mayor no pudo estar en la foto. Presidente de la Comisión Representativa del Banco de Seguros. Consejero de la Banca Oficial. **Edad:** 35 años. **Hincha y Socio de:** Nacional. **Admira a:** Juan Pablo II y Ghandi.
20. **Luis Guartechea.** (Hipotecario). Comisión Representativa. **Edad:** 34 años. **Hincha de:** Defensor. **Admira a:** El "Che".
21. **Dilson Rivero.** (BROU - 19 de Junio). Comisión Representativa. **Edad:** 28 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** Jaime Pérez.
22. **Nestor Peñaloza.** (BROU). En el momento que sacaron la foto su señora estaba por dar a luz un varón. Está todo bien. Ni preguntarle a quién admira.
23. **Mario Bergara.** (Banco Central). Contador. Economista. **Edad:** 25 años. **Hincha de:** Peñarol. **Admira a:** Queen.
24. **Eduardo Mernies.** (BROU). Comisión Representativa. **Edad:** 25 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** Mario Benedetti.



25. **José González.** (BSE). Por encontrarse en el interior no pudimos recabar datos.
26. **Jorge Gotta.** (BSE). Representativa. **Edad:** 34 años. **Hincha de:** Villa Española. **Admira a:** El "Che".
27. **Enrique de León.** (BROU). **Edad:** 40 años. **Hicha de:** Peñarol. **Admira a:** Airton Sena.
28. **Ismael López.** (BROU - 19 de Junio). **Edad:** 63 años. **Hincha de:** Nacional. **Admira a:** Fidel Castro.

COMISION FISCAL

29. **Antonio Marotta.** Jubilado bancario. Plenario de Jubilados. Presidente de AEBU en el período 74-76. **Edad:** 64 años. **Hincha de:** Peñarol. **Admira a:** Beethoven.

30. **SOFIA.** No es candidata. Los próximos años no serán dorados. Su presencia en la foto es para ejemplificar como encararlo. Esto es; con amistad, fraternidad, humor y responsabilidad. Haciendo de las cosas cotidianas parte de nuestra convivencia

AGRUPACION

"PARTICIPACION"

1955

Democracia Sindical, UNIDAD Y LUCHA

ALGUNAS REFLEXIONES

Las elecciones internas en nuestro Sindicato constituyen uno de los acontecimientos más importantes de nuestra vida de trabajadores.

La apariencia es la lista, los nombres, las urnas, los escrutinios.

La esencia es la relación fraternal, pluralista, horizontal, democrática, el intercambio de opiniones, la preocupación por nuestros intereses comunes, por nuestro futuro y cómo encararlo.

En los 49 años de existencia de AEBU hemos realizado periódica y puntualmente este ejercicio democrático, con excepción del período dictatorial.

Cada elección ha encontrado al Sindicato en distintas circunstancias externas e internas.

Hoy, a pesar de la definida política neoliberal del gobierno de Lacalle, nuestro Sindicato ha obtenido logros como: a) la Renovación del Convenio Colectivo en Banca Privada, sin dejar afuera a los cros. de la banca Gestionada; incluyendo por primera vez la cláusula "gatillo"; b) el mantenimiento dentro del sistema financiero de los compañeros destituídos de Casas Bancarias y del Bco. Comercial; c) inicio del proceso de equiparación salarial de la Banca Oficial con la Banca Privada; aumento del viático de alimentación y Reducción del horario para la Banca Oficial.

Estas conquistas son importantes, algunas históricas, pero como trabajadores uruguayos sabemos que cada día hay que pelearla, para no perder algo, y que seguirá siendo así con un gobierno que también cada día reafirma su voluntad en aplicar esta política antipopular de ajuste fiscal, recesión, cierre de empresas, creciente desocupación, compresión salarial, "integración" de puertas abiertas al capital multinacional, defensa a ultranza del secreto bancario que ampara negociados, desmonopolizaciones, intentos permanentes de reglamentación sindical y por si fuera poco: insensibilidad ante los crecientes dramas sociales.



Esta política de los sectores privilegiados exigirá entonces mayores niveles de participación popular y de compromiso para enfrentarla; niveles que vayan más allá de un acto eleccioanrio cada dos años y de la disciplina en el cumplimiento de las medidas gremiales. Sin participación decidida, creativa y vigilante, se hace más difícil la lucha, decrece la perspectiva y la confianza en las propias fuerzas.

Sabemos que es bajo el nivel de participación y son varios los motivos para que eso sea así. En eso somos todos responsables: la masa de afiliados al no emitir su opinión en el momento adecuado -en todo y en cualquier momento- confiando en que otros lo hagan por ella. La dirigencia por no impulsar todos los elementos necesarios que fomenten la discusión y decisión a nivel de las bases. Nuestra Central PIT-CNT, al encarar erróneamente la política de lucha de los trabajadores, insistiendo en decisiones de dirección sin saber realmente lo que opina el conjunto, insistiendo en negociaciones de élite, en "Diálogos" mal concebidos y peor ejecutados que han contribuído en gran medida a desorientar y a aumentar el descreimiento de los trabajadores tanto en la herramienta sindical como en su protagonismo.

Pensamos que entre trabajadores nunca es tarde para corregir defectos y/o errores. Debemos agudizar el ingenio y la imaginación, a partir de nuestra ubicación y nuestros principios de clase trabajadora, para lograr revertir esta situación.

Nuestra **agrupación 1955**, renueva su compromiso histórico de participación y lucha en el sindicato bancario, con el conjunto de los trabajadores y junto a todo el pueblo uruguayo.

Nuestros Candidatos

CONSEJO CENTRAL

1 Carlos AMIR ..... BROU
2 Roberto CABALLERO ..... PAN DE AZUCAR
3 Ramón SUAREZ ..... BROU
4 Isidro ETCHEGOYEN ..... BCU
5 Gustavo WEARE ..... NACION ARG. (Paysandú)
6 Silvia LUCES ..... BROU
7 Amado CURBELO ..... BROU (Colonia)
8 Alvaro PERCOVICH ..... NACION ARGENTINA
9 Avelino CORDERO ..... SANTANDER (Artigas)
10 Leomar PASTORINO ..... CAJA BANCARIA
11 Ma. Angeles MICHELENA ..... EXTERIOR

BANCA PRIVADA

1 Wilson PINTOS ..... UBUR
2 Roberto CABALLERO ..... PAN DE AZUCAR
3 Carlos BARMANN ..... NACIONARGENTINA
4 Homero GRAMAJO ..... CAJA OBRERA (Mercedes)
5 Milson PAGOLA ..... NMB (Maldonado)
6 Carlos VARELA ..... SUDAMERIS
7 Cecilia GAYOSO ..... COFAC
8 Darío CAROZO ..... UBUR (Paysandú)
9 Ramiro CARAMBULA ..... COMERCIAL
10 Federico GUERRA ..... EXTERIOR
11 Elbio RODRIGUEZ ..... MONTEVIDEO

BANCA OFICIAL

1 Aldo GILI ..... BROU
2 Julia CARBALLO ..... BSE
3 Hugo ZUCCA ..... BCU
4 Dagoberto ANGLET ..... BHU
5 Carlos VILLAR ..... BROU
6 Silvia LUCES ..... BROU
7 Luis AGUILAR ..... BROU (Treinta y Tres)
8 Jorge CAFARO ..... BROU
9 Erlinda PERAZZA ..... BSE
10 Hugo PIEDRA ..... BHU
11 Noel DE SOUZA ..... BROU (Pando)

20000

9100652

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM No...91026........REI- 17.4.91

22 ABR. 1991

91 00653

I.- ASUNTO .- INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION.- B - 3

III.- REFERENCIA:.- 951-B-I

IV.- TEXTO : Información referente aPropaganda del Acto-Aniversario de la muerte de SENDIC.-

El día viernes 12 serealizó una reunión en el Local Central delMLN para volver a tratar el tema de propaganda y la realización del Acto del día 28 de abril. Se preveé que se vaya a realizar una pegatina a nivel Zonal y simultáneamente un afiche chiquito de unos 25 a 30 centímetros, a dos colores, el cual posteriormente será vendido. Este se realizará en cartulina; para el Mate Amargo falta confeccionar, que saldrá en la tapa a dos colores a dos tintas, concerniente al Aniversario de la Muerte de Sendic. Esta reunión estaba prevista realizarla con la Comisión de Notables, de la cual solo concurrió Carlos PITA del Partido Nacional.

Estaba además XENIA ITTE, la ex-mujer de SENDIC, CARLOS CASARES y algunas otras personas, de las cuales no se tiene sus nombres.

Aparentemente el lema es "Una flor para la Revolución", o quizás muy similar, no se se tiene exactamente el texto.

Probablemente en el Acto Central del día 28 en el Cementerio de la Teja hablen dos o tres personas, anteriormente, en los actos zonales, en algunos, probablemente haya música popular y se sabe de que independiehtemente a el acto central, realizado por el MLN y la COMISION DE NOTABLES, el Movimiento Por La Tierra, realizará otro acto el cual no se tiene conocimiento donde se va a realizar, lo que sí se sabe, es que será el mismo domingo 28 de abril.

Una de las propuestas para el acto de los zonales, fue la de emitir un video en el cual aparece SENCI, leyendo unos discursos.

Por el momento a la reunión de Propaganda el único zonal que no ha mandado representación es el Zonal 5.- Por el zonal 1, fue un NN gordito, de lentes, del cual se desconoce su nombre, por el zonal 2 fue un tal "ROLO", que era cantinero, probablemente ROLO sea su apellido. Por el zonal 3 concurrió "EL NEGRO" UERFIL, MANUEL PEREIRA, "LA NEGRA" ANA PEREIRA y uno o dos integrantes más del Zonal 3.

Por el zonal 4, había una NNF rubia, de la cual se desconoce su nombre. Por el zonal 5 no concurrió nadie.

Se va a realizar en CX 44, una semana antes, cada una hora, una especie de propaganda en la cual se piensa emitir una frase cortita que haya sido pronunciada por SENDIC, no se sabe si la misma frase siempre, o frases diferentes. De ese trabajo se está encargando CX 44, que está trabajando a nivel de la Comisión de Notables.

El d-ia lunes 15 se realizó en el Regional Montevideo una reunión con los Responsables Políticos en el Local Central del MLN, la cual fue abierta a todos los militantes, la misma dió comienzo alrededor de las 2000 hs.

Referente a las pegatinas, están previstas que se realizen en cada uno de los Zonales, se les piensa entregar a cada uno mil afiches, y que se hagan cargo de salir a realizar las mismas . Las pegatinas se van a realizar pronto, ya que también esta-

DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(c-b)

001(B)

9100653

ban previstas pegatinas para el 1ro. de mayo y van a tratar de salir antes . No está totalmente definido el día que los zonales salgan a realizar dichas pegatinas.
Con respecto a los posters se le entregará 30 o 40 posters para que estos los vendan, dentro de cada uno de los Zonales. Para el 1ro. de mayo el MLN no tiene nada previsto.
Con respecto al acto central del día 28, supuestamente XENIA ITTE, daría lectura a algo escrito por ella, por el hecho de haber sido la mujer de SENDIC, y probablemente hablen uno o dos más, como el año pasado que habló uno del Frente Juvenil y otro del Movimiento Por la Tierra. Este acto iría a ser con las mismas características que el del año pasado, pero va a ser de mucho menor nivel que el anterior, dibido a que no hay dinero para la alocución y no está exactamente definido como se va a propagandear el mismo. La propuesta que se hizo fue de agitar los medios de prensa, sacar en "el Tupamaro" y en el Mate, que salen unos días antes, una propaganda en la tapa y adentro, posteriormente una pegatina a nivel de los zonales.

INFORMACION REFERENTE A LA BANDERA DE LOS TREINTA Y TRES

Aparentemente el día miércoles 10 del corriente mes, se habría reunido el C.C. del PVP; en ésta reunión se trató el tema sobre si se devolvía o no la Bandera. Esta información fue recibida a través de un integrante del C.C. del PVP, el cual no quiso dar su nombre. Este integrante del C.C. del PVP manifestó que la cúpula máxima del PVP, habría estado tratando este tema, creándose dentro del aparato la duda como de que ellos tienen la bandera, cuando se sabe (según éste integrantes del C.C. del PVP) que la bandera de Los Treinta y Tres se habría perdido en una mudanza, ya que en Buenos Aires un día determinado se hicieron dos mudanzas simultáneas y todavía no se sabe en cual de las mudanzas se perdió.
Cuando se realizaron las mudanzas, la bandera estaba en una caja metálica, y según parecería, en el interín de esa mudanza tiraron la caja en alguna parte.
Este integrante del CC manifestó que no entendía la posición de HUGO CORES y la gente que lo seguía y el porque de éste asunto dedarle "pasto a las fieras", cuando se sabe perfectamente, y muchos de los allí presente lo sabían,que la bandera se perdió en la mudanza.
Con respecto al PVP también se tomó conocimiento que dicha organización piensa realizar un acto el día 19 de los corrientes, inclusive se supo de que Hugo CORES habría tomado contacto con MECHOSO(a) "EL VIEJO" a los efectos de realizar algún acto, debido a que la FAU, también tiene previsto realizar algún acto conmemorativo en éstos días.
Se supo por manifestaciónes DE ZABALZA, que Hugo CORES se le abría quejado a éste, debido a que cuando sacaron una publicación en el Mate referida a AUTOMOTORA ORLETTI, al PVP no lo habrían nombrado, dejandolo afuera, dando la sensación de que CORES se siente molesto debido a que aspira crear un climo como que los integrantes del PVP son los "crack" e inclusive dentro de la organización, como que ellos tienen la Bandera y pretenden ensuciar o hecharle las culpas a GAVAZZO, como salió publicado en la tapa del último Mate Amargo.

INFORMACION REFERENTE A UN MLN (a) "EL CHUPA-MIEL"

Hace unos días fueron detenidos en el robo á la firma COLERATTI, unas personas, entre las cuales se encontraba el mencionado integrante del MOvimiento. No se tiene su nombre completo.

002/2 9100653

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.
051200 - ABR - 1991.

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 028/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito PEI 012/SO/991 de la CA. C/INF. DE E. referente a rescate de delincuentes en VILLA ESPAÑOLA.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 ABR. 1991
Pasa a Biográfico - Kultur
Nº. de Orden 91 00654

001/6

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17 ABR. 1991
Pasa a
Nº. de Identificación 9100460

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C INF.
M O N T E V I D E O.
031000 -ABR- 1991.

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 012/SO/991 -

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- Acorde a lo publicado en "LA REPUBLICA" del domingo 31/III en la Pág. 11 en un Artículo titulado: "Insólito rescate de dos delincuentes en Villa Española" se logró obtener la siguiente información:
- El día viernes 29/III a la hora 1800 un vecino del / lugar concurrió hasta el Kiosco Policial ubicado en José Serratto y Algarrobo (Jurisdicción de la Secc./ 13º) para avisarle a los Agtes. de que 2 HNM se hallaban en actitud sospechosa. Ante esto, 2 Agentes / abordaron a los sospechosos y los detienen en Larravide y Mariano Batalla ya que los individuos no daban fé de un bolso que portaban conteniendo radio,// televisor, championes y ropa deportiva, guías telefónicas y herramientas. Cuándo se los conducía esposados hacia la Comisaría por el barrio se fue formando una turba de Hombres y Mujeres que le iba gritando insultos a los Agentes. Al llegar a Tomás Claramount y Camoatí la turba se abalanzó sobre los Agentes, agrediéndolos hasta que uno de los Policías extrajo su arma y efectuó dos disparos al aire momento en el cual se produce el desbande de la turba. Aprovechando el momento los conducidos se fugaron con las esposas puestas.

Se destaca que uno de los Agentes resultó herido de / un corte en un hombro, que les rompieron los Unifor-/ mes y la Radio y le arrancaron una de las chapas de / Policía. La aparente promotora del Desacato es una // HNF de aprox. 40 años de la cual se desconocen otros datos.

DPX DEP 09/09/91 PROCES. (AO)

///...

...///

- El día Lunes 1º/Abr. a la hora 1800 fue detenido uno de los fugados, el que posee Antecedentes Penales por Hurtos Varios y también de varias denuncias contra la Policía por malos tratos. Al otro NNM se / lo busca al igual que a un tercero que habría participado en los // Hurtos realizados por la gavilla.-
- Se logró establecer además que el Viernes 15/Marzo fue detenido Daniel PERDIGON en el Complejo Deportivo del Campo Español, el que se hallaba rompiendo los vidrios del mismo. Al concurrir la Policía el mencionado esgrimiendo un trozo de vidrio amenazó con degollarse y agredir a los Agentes, ante lo cual fue reducido. Ese mismo día hubo una llamada anónima de una voz femenina a la Secc. 13º que manifestó ser vecina del Barrio y que todos los testigos que aparecían declarando en la Prensa contra la acción Policial llevada a cabo // tenían Antecedentes (Dió los nombres) y que estaba todo armado a // propósito. Paralelamente un Periodista de "LA REPUBLICA" concurrió a la Secc. a solicitar una entrevista, ante lo cual se le comunicó el Parte Policial y se le invitó a sacar fotos del enrejado del patio de la Comisaría y de los vidrios ensangrentados en el lugar / del hecho. Estas tomas no fueron publicadas al igual que no se mencionó ningún nombre de los testigos denunciantes.
Aparte de esto, al concurrir el Juez al lugar del hecho se había / preparado una manifestación con Pancartas que coreaba "Contra la / represión Policial". Se confirmó de que los nombres dados por teléfono realmente tenían Antecedentes y que PERDIGON no sólo tenía // Antecedentes (Ya desde menor) sino que además estaba Requerido./// Actualmente se halla en condición de Prófugo.-
- De la Información obtenida se puede concluir: En el Barrio Villa / Española se está llevando a cabo una Campaña organizada por parte de un grupo cuya Dirección se desconoce con la finalidad de:
  - Obstruir toda acción Policial en la Zona.
  - Denunciar acciones de "Violencia Policial" contando con el apoyo de un medio de Prensa "LA REPUBLICA" que mediante artículos parcializados logra un efecto ridiculizador de la Autoridad.-
  - Mediante las acciones anteriores fomentar formas de Resistencia Civil tales como Manifestaciones, Denuncias, Turbas, Desacatos,/ etc. hacia la Autoridad

...///

...///

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

- Original y Copia. Dpto. S-II del E.M.E

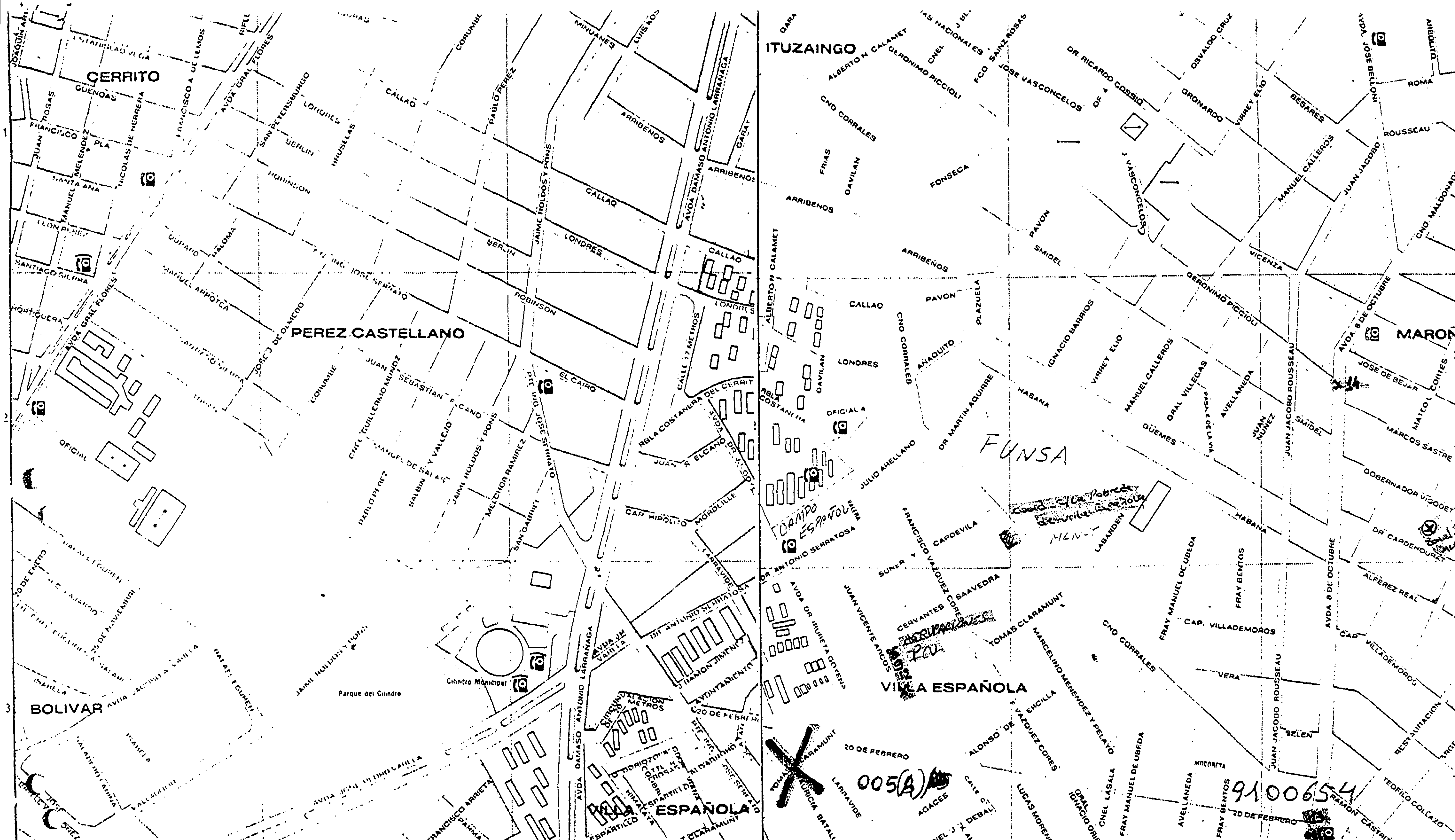
- Copia Nº 2. Archivo.

El Jefe de la Co. Inf. de Ejército.

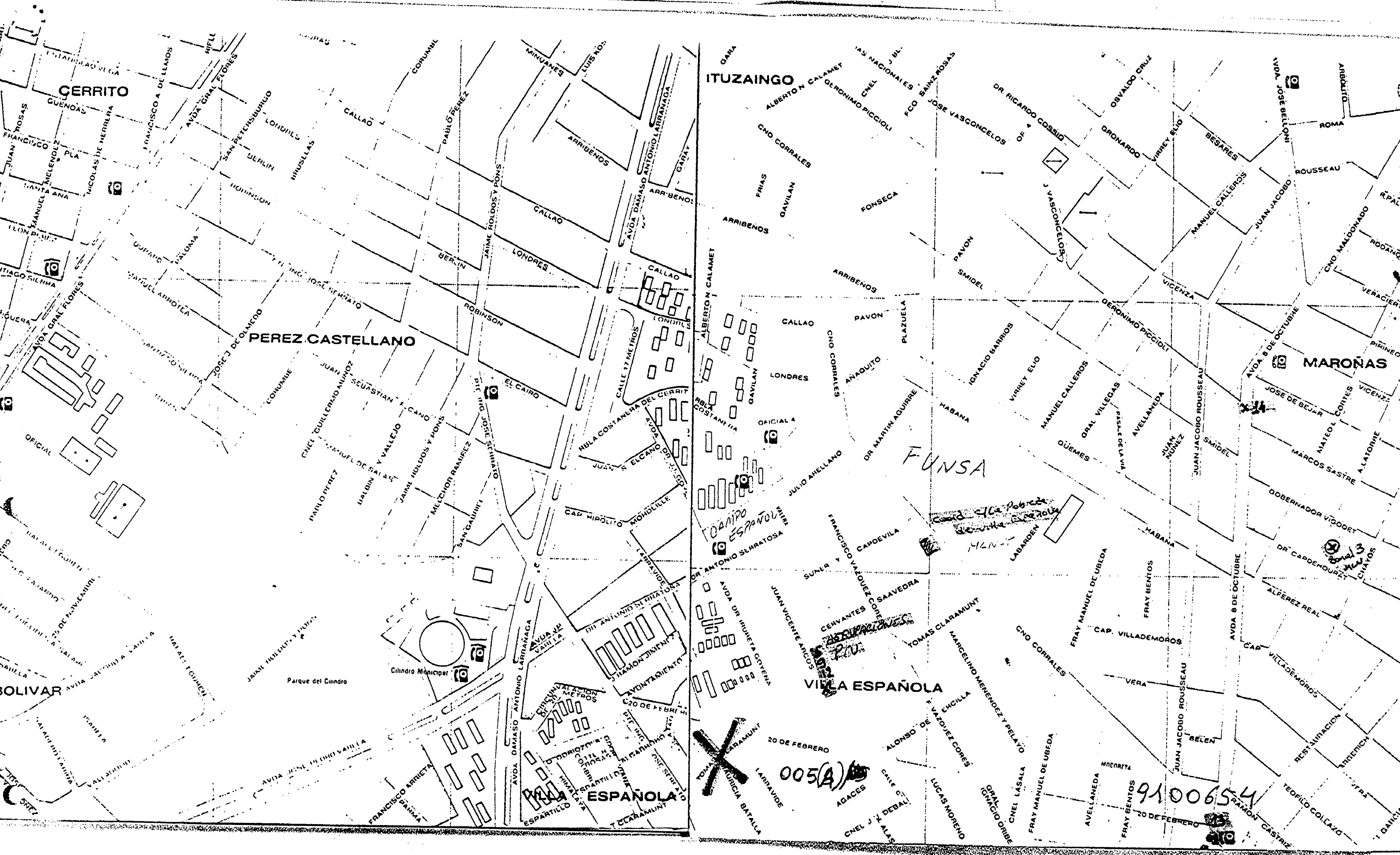
Mayor: GLAUCO YANNONE.

GY/vm.

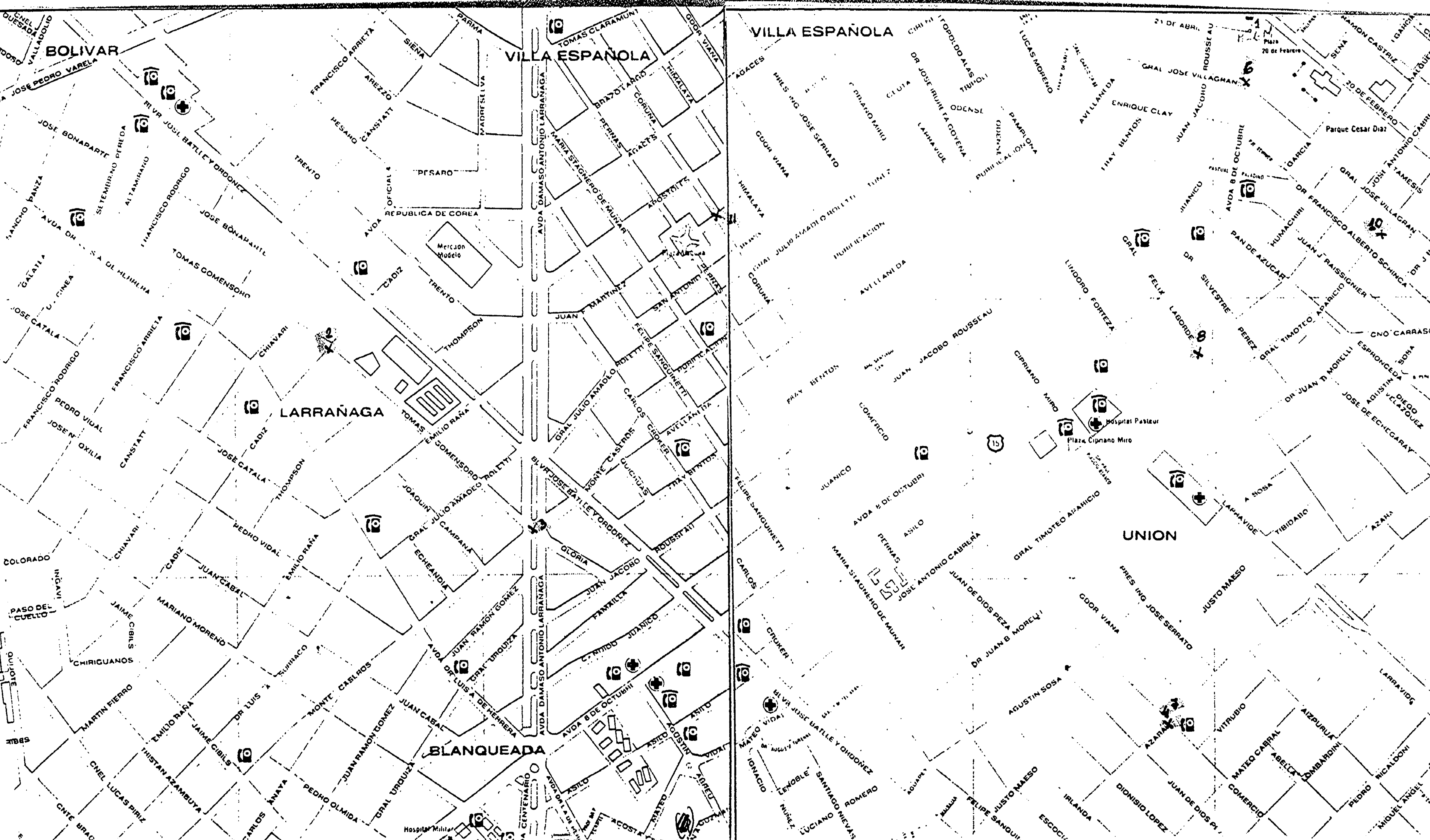
004 9100654



CERRITO
PEREZ CASTELLANO
ITUZAINGO
MAROÑA
VILLA ESPAÑOLA
BOLIVAR
Parque del Cilindro
Cilindro Municipal
AVDA DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA
AVDA GRAL FLORES
AVDA 8 DE OCTUBRE
JUAN JACOBO ROUSSEAU
JAIME HOLDOS Y PONS
PTE ING JOSE SERRATO
CALLAO
LONDRES
BERLIN
ROBINSON
EL CAIRO
ARRIBEÑOS
CNO CORRALES
GERONIMO PICCIOLI
JOSE VASCONCELOS
DR MARTIN AGUIRRE
FRANCISCO VAZQUEZ CORES
TOMAS CLARAMUNT
MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO
FRAY MANUEL DE UBEDA
FRAY BENTOS
AVELLANEDA
HABANA
GUEMES
20 DE FEBRERO
FUNSA
005(A)
9100654



CERRITO
PEREZ CASTELLANO
ITUZAINGO
MAROÑAS
VILLA ESPAÑOLA
BOLIVAR
FUNSA
AVDA GRAL FLORES
AVDA DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA
AVDA 8 DE OCTUBRE
AVDA JOSE BELLONI
JUAN JACOBO ROUSSEAU
CNO CORRALES
ALBERTO N CALAMET
GERONIMO PICCIOLI
JOSE VASCONCELOS
DR RICARDO COSSIO
CNO MALDONADO
CALLAO
LONDRES
ARRIBEÑOS
BERLIN
ROBINSON
EL CAIRO
JAIME ROLDOS Y PONS
PTE ING JOSE SERRATO
MELCHOR RAMIREZ
CAP HIPOLITO MORDUILLE
DR ANTONIO SERRATOSA
AVDA DR IRURETA GOYENA
JUAN VICENTE ARCOS
FRANCISCO VAZQUEZ CORES
TOMAS CLARAMUNT
MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO
FRAY MANUEL DE UBEDA
CAP. VILLADEMOROS
20 DE FEBRERO
DR MARTIN AGUIRRE
HABANA
MANUEL CALLEROS
GOBERNADOR VIGODET
MARCOS SASTRE
Cilindro Municipal
Parque del Cilindro
OFICIAL
005(A)
9100654



VILLA ESPAÑOLA
BOLIVAR
LARRAÑAGA
BLANQUEADA
UNION
AVDA DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA
BLVR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ
AVDA 8 DE OCTUBRE
Mercado Modelo
Hospital Pasteur
Plaza Cipriano Miro
Parque Cesar Diaz
Hospital Militar
0055

9100654

Insólito rescate de dos delincuentes en Villa Española; los liberaron cuando eran trasladados a una comisaría

* Veinte personas atacaron a los policías y se llevaron a los detenidos pese a estar esposados

■ Al mejor estilo de las películas de gangsters norteamericanos, un grupo de 20 personas en una rápida acción liberó a dos sujetos cuando eran conducidos a la seccional 13ª esposados por presuntos robos en fincas. Los policías que los trasladaban a pie hasta la mencionada repartición atinaron a efectuar varios disparos intimidatorios pero no pudieron contener el malón que se les vino encima y así los individuos increíblemente escaparon.

El insólito caso comenzó a gestarse cuando dos funcionarios que se encontraban en un quiosco policial situado en José Serrato y Algarrobo, fueron alertados sobre la presencia sospechosa en las inmediaciones de dos individuos, quienes al parecer estaban intentando perpetrar robos en viviendas de la zona.

Ante esto, los policías se dirigieron al lugar donde fueron avistados los sujetos y lograron sorprenderlos y detenerlos sin que aquellos opusieran la menor resistencia. Indagados sobre la presencia en el lugar entraron en una serie de contradicciones y en concreto, no lograron dar explicaciones claras.

Al serles pasada revista, no se les encontró armas, sin embargo en los bolsos que portaban fueron hallados herramientas de distintas características. Interrogados al respecto sus declaraciones no convencieron a los agentes que finalmente decidieron conducirlos a la seccional 13ª. Previamente a esto, los esposaron con la intención de evitar una fuga.

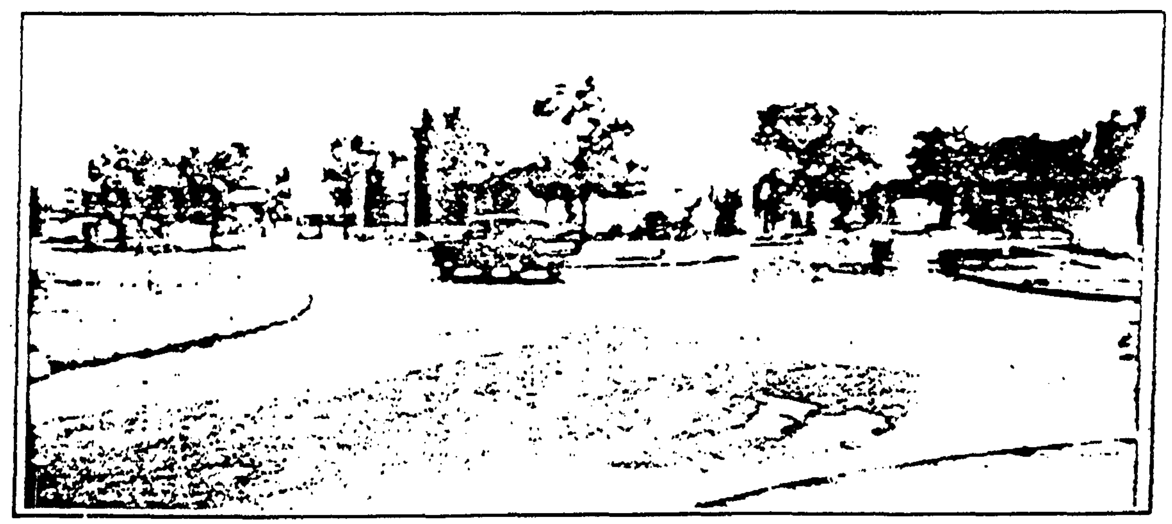
ATACADOS EN LA CALLE

El arresto de los sospechosos ocurrió en Tomás Claramount y Batalla, y cuando los policías y sus detenidos caminaban por la primera de las vías citadas al llegar a pocos metros del cruce con Camoatí observaron que unas 20 personas entre hombres y mujeres se dirigían hacia ellos.

El grupo de personas atacó a los policías que lograron extraer sus armas de reglamento y efectuar disparos intimidatorios. Pero no pudieron contener a la patota que rescató a los dos individuos arrestados, fugando todos hacia Larravide.

Los agentes resultaron con leves lesiones y sus prendas de vestir bastante dañadas. Así llegaron a la Comisaría 13ª donde informaron lo sucedido, montándose entonces un vasto operativo para dar con los sujetos fugados y también con los involucrados en todo el plan de huida.

Sin embargo a pesar del rastrillaje realizado no se pudo ubicar a los patoteros. Todo parece indicar que los dos arrestados, quienes son sindicados como sospechosos en robo de viviendas serían de esa zona, y cuando fueron capturados por los policías, tenían a un grupo de conocidos que decidió atacar a los funcionarios y liberarlos. Por el momento se realizan intensas diligencias a fin de esclarecer todo este caso.



El cruce de Tomás Claramount y 2 de Febrero, lugar donde se produjo la detención de los dos individuos que posteriormente fueron liberados por una patota.

Poco legible

0.0.6|6

91 00654

LA REVISTA DEL INTERIOR

FEMI

PUBLICACION PERIODICA DE LA FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR - URUGUAY

"Cuando crean saber algo, prueben verlo desde otro punto de vista"

DR LUIS DELGADO
IGUA 4520 A EUKALERRIA 70
CIUDAD

- El Gremio
- La Empresa
- La Universidad
- La Facultad de Medicina y nosotros
- La Clínica
- La Administración

ARCHIVO

FEMI

EN ORGANIZACION 1093/7 [illegible]

Con Personería Jurídica
[illegible] Tel. 513 3411 Mercedes - Cufre 1787 - Tel. 405835 - Montevideo
Revista No. 2 - OCTUBRE DE 1990
Redactor Responsable -- Dr. Baltasar Aguilar
Playa Pascual - Depto San José

[illegible] DIRECCION

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Dr. ROBERT LONG (Soriano)
Secretario: Dr. LUIS VAZQUEZ (Durazno)
[illegible] BIANCHI (Artigas)
[illegible] (Rocha)
[illegible] BALTAZAR AGUILAR (San José)

SECRETARIADO DEL PLENARIO ASISTENCIAL – S.E.P.A.

Secretario [illegible]: Dr. Luis VAZQUEZ (Durazno)
Dr. Carlos CHABOT (Maldonado)
Dr. Sergio HOURCADE (Soriano)
Dr. Cono SALOMONE (Florida)
Dr. Adalberto PIEDRABUENA (Salto)

COMISION [illegible] UNIVERSITARIOS

Dr. Silvio RIOS Encargado (Artigas)
Dra. Ma Emilia ALVAREZ (Maldonado)
Dr. Eduardo LEGNANI (Canelones)
Dr. Miguel COCCO (Soriano)
Dr. Jorge BURJEL (Paysandú)

[illegible] GREMIAL

[illegible] (Las Piedras - Canelones)
[illegible] Dacio DECA (Colonia)
[illegible] (Treinta y Tres)
[illegible] GONZALEZ YOSSI (Salto)
[illegible] (Florida)

[illegible] FEMI a la Caja de Profesionales Universitarios
[illegible] y Dr. Leon SCHUSMAN

[illegible] REDACCION: Cristina GRISANTI

[illegible] ESTE NUMERO: Dr. Roberto MARIÑO

[illegible] ejemplares IMPRESO IMPRESORES ASOCIADOS/FOTOSISTEMAS Dep. Leg. 245 728/90

Sumario

Editorial

En este primer Editorial quisiéramos, en la medida de nuestras posibilidades, esclarecer conceptos e ideas y fundamentalmente realizar cuestionamientos en un tema tan vasto y complejo como es la SALUD y la Atención Médica, integradas en toda la problemática social de nuestro país.

Ningún ciudadano de nuestro Uruguay, independientemente de su nivel socio-económico y cultural, podrá negar que vivimos una realidad social muy grave, que se agrava día a día, con índices de pobreza y marginación que no tienen antecedentes en la historia del país.

En lo que sí hay diferencias y no sólo de matices, es en el logro de una correcta identificación del problema, en su valoración cuantitativa y cualitativa, y por ende, hay diferencias también en los procedimientos diagnósticos, lo que finalmente, y ésto es muy grave, tiene como consecuencia la elaboración de políticas sociales, las que según las diversas concepciones ideológicas asignarán recursos suficientes o no a la Educación, Salud, Vivienda, Seguridad Social, y superación de la pobreza.

Es en este contexto que FEMI, como cualquier organización social, debe identificar la problemática de la Salud y la Atención Médica, ya que si hubiera un salario suficiente, educación adecuada y vivienda decorosa, es decir, y entiéndase bien, una calidad de vida acorde a las posibilidades del Uruguay (no pretendemos utopías, los uruguayos nos conformamos con recursos justos y dignos), los problemas sanitarios no serían temas tan acuciantes y sensibilizantes de la comunidad.

Por lo tanto, que quede bien claro que **no va a existir buena atención y mucho menos SALUD en un país que no tiane resueltas sus necesidades primarias, factores responsables de los índices sanitarios deficientes.**

Hecha esta premisa imprescindible planteamos para la reflexión de todos nosotros los siguientes cuestionamientos:

1) Los poderes públicos, ¿tienen real noción de la dimensión política de la salud, o seguiremos siendo testigos de la brecha entre las declaraciones y ejecuciones, y presenciando la distancia que separa las necesidades de salud de la realidad social? (OSP - Nov/89).
2) La provisión de recursos que implica destinar una parte de la renta total de la sociedad al cuidado directo de su salud, ¿es un gasto o una inversión social?
3) El sector Salud en nuestro país **no incide en las grandes decisiones políticas**, pero en la comunidad es tema diario (radio, prensa escrita, televisión, semanarios, etc.). Lo paradógico es que "en épocas de ajuste" (fiscalazo), el sector Salud sufre más de lo justificable, "el equipo económico insiste en reducir un 15 o/o el presupuesto del M.S.P.", mientras que al mismo tiempo es llamado a compensar los efectos negativos de las restricciones impuestas. Destaquemos que el Sector de las IAMCs, del cual FEMI forma parte, también participa de esta paradoja pero sufriendo en forma crónica y con empujes agudos como el actual, una discriminación histórica. ¿Qué opina el Poder Ejecutivo, especialmente la Secretaría del M.S.P., del MTSS, las Intendencias Municipales y el Parlamento?
4) Suponiendo que en el Uruguay la asignación de recursos para la Salud sea suficiente, ¿su distribución es equitativa?, ¿su posterior ejecución es eficiente?

   ¿Están claros los roles que en Salud y Atención Médica deben desempeñar los diferentes Sectores? (MSP - ASSE - BPS - Intendencias - Servicios Paraestatales - Facultad de Medicina - Hospital de Clínicas, IAMCs, Seguros Parciales, Sanidad Policial, FF. AA., y otros Servicios privados de carácter empresistas).
5) Afirmamos, y si no es así que se nos rectifique, que a nuestro Interior no se le asigna más del 30 o/o del recurso para cubrir sanitariamente a una población de 1.600.000 personas radicadas en el 97,5 o/o del territorio nacional.

   ¿Es esta una política de desarrollo con equidad? Descentralización y desconcentración, ¿integran un doble discurso o existe voluntad política para lograr su concreción?

   ¿Finalmente se seguirá insistiendo en Comisiones capitalinas, Tecnócratas y burócratas que confeccionan programas y proyectos con absoluto desconocimiento de la realidad de nuestra campaña?

   ¿Cuáles han sido los resultados de las Campañas tan costosas para erradicar la Hidatidosis y el Chagas?

   ¿Salud buco-dental, Salud laboral, Salud mental, tercera edad, ETS–SIDA, Toxicomanía, alcoho-

[illegible]mo, tabaquismo, cáncer, atención Materno-[illegible] accidentes, etc. ... ¿también serán considerados por Montevideo y repetir resultados que ponen al Uruguay entre los campeones de la Ineficiencia Sanitaria?

6) Culminando esta serie de incoordinaciones e incoherencias políticas, nuestra FEMI, que comete el gran pecado de "no querer cambiar" una realidad triste y frustrante de la que participa todo el Interior, ya que la discriminación existe también en la educación, cultura, recreación, trabajo, salario, etc., tolera, con esa gran dosis de paciencia que tenemos la gente de tierra adentro, que se descalifique a nuestra Organización y se expresen términos como el "monopolio de FEMI" y "afiliado rehén".
Nos gustaría, ya que somos administradores de Servicios de Salud, con algunos conocimientos generales; que los economistas nos ilustraran sobre monopolios privados a los cuales el Estado los normatiza y controla en su funcionamiento y a su vez les fija el precio administrativamente. Pero además, que también se nos explique, ¿cómo juega la competencia en los Servicios de Salud?
Baste, como ejemplo, algo que está a la vista de todos, los resultados de la competencia en la Capital: cuotas entre un 20 a 30 o/o más elevadas que en el Interior, 80 o/o de la población capitalina colectivizada, gran centralización y concentración de: recursos humanos (médicos y no médicos), recursos financieros (más del 70 o/o de lo asignado en Salud), recursos materiales (¿falta de camas o camas ociosas y/o improductivas?), alta tecnología y el monopolio de la educación y la investigación médica, cuyo resultado final es: total insatisfacción del usuario, del médico, del funcionario, de los dirigentes, de los administradores, etc., y de los Poderes Públicos. Además de gestiones inadecuadas y déficits económico-financieros crónicos que han llevado al cierre de muchas Instituciones y que, al día de hoy, muchas tienen claros signos de agonía.

7) Corolario de lo anterior: premiemos a la ineficiencia y castiguemos al eficiente condenándolo por sus méritos y por querer cambiar y administrar correcta y adecuadamente.

8) ¿Quién controla al Sector empresista de la Salud, integrado también por Médicos, fenómenos típico de Montevideo, y que en la mayoría de los casos es una burda estafa a la población usuaria?
Los Poderes Públicos ¿tienen conocimiento de esta situación, que ha llevado al caos asistencial y que a nadie se le ha ocurrido controlar los precios de tan lamentables Servicios?

9) ¿Por qué se congela y administra la cuota mutual durante 22 años? ¿Por qué se castiga a un sector solidario y por lejos el más eficiente a pesar de reglas de juego tan perversas, y se pone en peligro la atención de 1.600.000 ciudadanos? ¿Por qué florecen, en este contexto, sectores mercantilistas?

10) Cuando oímos permanentemente desocupación, sub-ocupación, super población Médica, salario decoroso, condiciones de trabajo dignas, inmediatamente, por reflejo condicionado capitalino y en forma indistinta, salvo honrosas y valientes excepciones, sectores gremiales, empresariales y estatales, afirman que la solución está en el Interior, ya que como en Montevideo hay muchos Médicos, este Interior tan rico, tan lleno de recursos, tan lleno de Industrias, tan poco discriminado, tiene la obligación de resolver tan "pequeño problema".
Y aquí nosotros a su vez preguntamos:
a) ¿qué hace la Capital con el 70 o/o de los recursos?
b) ¿qué respuesta ha dado el gremio médico al Empresismo Médico, a la alta tecnología o al problema del medicamento?
c) ¿no existirá también un doble discurso médico en la Capital, cuando se pregona el cambio solidario pero se practica el Empresismo a ultranza?

11) Nuestra Facultad de Medicina de Montevideo que, Oh! casualidad, también mira al Interior con sorpresa y medita ¿qué está pasando allí? ¿es que acaso tiene algún problema nuestra Facultad digno de que se analice en el Interior?
- Los docentes y graduados de la Facultad ¿están inquietos?
- ¿Se terminan largos años de colonización del conocimiento?
- ¿Qué pasa con los pregrados y con la AEM?
- ¿Qué médicos está formando y para que país?
- ¿Qué pasa con el ingreso a Facultad?
- ¿Qué pasa en la Escuela de Graduados?

Compañeros Universitarios de Montevideo, Uds., responsables históricos, deben resolver y asumir la responsabilidad que les compete e incluso los costos políticos respectivos, tomando decisiones rápidas y eficaces, porque ya hubo suficiente tiempo para la reflexión y el análisis.

Dr. ROBERT LONG

El Gremio

* Conflicto MSP vs médicos de Rio Branco.
* Comisión de Trabajo Médico
* Educación Médica Contínua
* Paro Médico Nacional
* Beneficios que otorga la CJP

MSP vs. médicos. Conflicto en Río Branco.

30 de marzo de 1987

Después de múltiples negociaciones, marchas contramarchas tratando de dotar de médico de guardia al Centro Auxiliar de Río Branco, se envía una nota rechazando un ofrecimiento de N$ 800 (unos U$S 4, a esa fecha), para retribuir la realización de 24 hrs. de guardia, nota firmada por el Dr. Gonzalo Alzueta.

Los términos de la misma, disgustan a las autoridades, que al parecer pretendían simplemente agradecer a los implicados, que venían haciendo las guardias en forma honoraria y desde siempre, al igual que en la mayoría de los Centros Auxiliares del país, donde hasta el día de hoy no se cuenta con médicos de guardia que perciban un sueldo por su trabajo.

7 de abril de 1987.

Hora 14. Se intenta una reunión en el MSP a efectos de llegar a un acuerdo sobre el problema, entre el Director Dr. García Rocha, el Dr. Villalba, el administrador Romano y el Dr. Alzueta, en la que no se aceptó la presencia de los Sres. Romano y Alzueta; como única respuesta al problema se obtiene la noticia de la instrucción de un sumario urgente, resolución firmada por el Dr. Miguez Barón (Ex. 4148/87).

Hora 20. No contentos con la investigación de urgencia (que debía ser realizada por el Director de la Regional C el día 8 de abril de 1987), se instruye la realización de un sumario administrativo no solamente al Dr. Alzueta, sino también a otros dos médicos que realizaban guardias (Dres. Milán y Cardozo), y a la Dra. María Mónica García, que nunca había realizado guardias de emergencia en el Centro Auxiliar de Río Branco (Ex. 4243/87).

El sumario concluye con el reconocimiento de que "se ha reconfirmado la inexistencia de un mandato jurídicamente exigible que estatuya de modo expreso la obligación de cumplir las denominadas guardias de retén", y pese a esto, "censurar por reprobable la conducta de los funcionarios"... (Res.No.693 del 18/8/87).

10 de mayo de 1988

El Ministro de Salud Pública, por resolución No. 385, mantiene la resolución ministerial No. 693/87.

Desde el 8 de abril de 1987, hasta la fecha, se han enviado médicos de guardia desde Montevideo (425 kms.) pagándoles sueldo, pasajes y viáticos (éste a la fecha es de N$ 10.200 por día). Cabe destacar que este viático es un sobresueldo que se otorga en determinadas circunstancias y en el caso que nos ocupa, es una regalía, debido a que los médicos que concurren no pueden comer ni dormir fuera del hospital, en el que deben permanecer las 24 Hrs. En consecuencia, el médico que concurre, come y duerme en el hospital. El costo de esta regalía en estos 1027 días (hasta el 27 de enero de 1990, es fácilmente calculable.

Cabe preguntarse entonces: ¿por qué no se quiso llegar a un acuerdo con los médicos que venían cumpliendo con esa función? ¿simplemente porque declararon su intención de no seguir trabajando en forma honoraria?

Es de destacar que en la defensa de los colegas involucrados, tuvieron actuaciones relevantes el Centro Asistencial de la Asociación Médica de Cerro Largo, la Federación Médica del Interior y el Sindicato Médico del Uruguay.

El problema hasta aquí relatado, toca también, como ya dijimos, a otros Centros Auxiliares del MSP, que si bien tienen asistencia médica las 24 hrs., no tienen contempladas las designaciones ni las remuneraciones para quienes cumplen con esa tarea. Al igual que en Rio Branco, las guardias médicas se cubren con médicos de policlínicas, a los que se les remunera por 20 hrs. semanales y se les impone una tarea de 60 a 70 hrs. por semana. ¡Como si los sueldos en Salud Pública fueran siquiera decorosos!

A tres años de la iniciación del conflicto, la situación sigue incambiada, no habiendo demostrado las autoridades, para la búsqueda de una solución a la situación planteada, la celeridad demostrada para sumariar, elevar los antecedentes a la Justicia Penal, etc.

El motivo de tal proceder de parte de las autoridades, sigue siendo un enigma: se ofrece una suma ridícula para pagar las guardias, se regalan los viáticos de mil días, y se pasa a la Justicia Penal a los médicos que hicieron las guardias en forma honoraria hasta el límite de sus fuerzas.

¿Se puede sospechar que esta solicitud enmascara una coacción para que los colegas que a lo largo y ancho del país están en la misma situación, sigan regalando su trabajo, simplemente porque es "tradicional" que así lo hagan, en vez de reclamar sus justos derechos?

El gremio médico del interior exige una respuesta.

Dr. Gonzalo Alzueta

Nota de la Redacción.— Recibimos y publicamos la nota del Dr. Gonzalo Alzuata, a quien agradecemos su colaboración. Simultáneamente debemos informar que dirigentes de la Federación Médica del Interior, integrantes del Secretariado Gremial y del propio Comité Ejecutivo, han tomado contacto con autoridades del Ministerio de Salud Pública, con el fin de allanar el camino para encontrar una solución a tan grave problema.

COMISION DE TRABAJO MEDICO

El Sindicato Médico del Uruguay y la Federación Médica del Interior, acordaron la formación de una Comisión que estudie y proponga grandes bases para una solución al problema del trabajo médico en nuestro país, abarcando a éste en toda su amplitud: trabajo médico en las IAMCs, en el MSP y en otros organismos, públicos y privados.

El grupo está integrado por los Dres. Juan Lavigna, Estela Puig y Gustavo Giussi, por el SMU, y los Dres. Italo Mogni, Uruguay Russi y Baltasar Aguilar por la FEMI.

Los nombrados se reúnen los primeros y terceros lunes de cada mes, alternativamente en las sedes de las organizaciones que representan, habiéndose realizado la primera sesión el 16/7/90.

Los objetivos planteados son: 1) efectuar un diagnóstico de la situación, sobre la base del material ya existente al respecto, lo que redundará en beneficio de la eficacia de la comisión, que no debe, a juicio de sus miembros, malgastar el tiempo en estudios elaborados sobre diagnóstico, en un país y en particular en un tema que está sobrediagnosticado (habitualmente este trabajo no se sigue del tratamiento adecuado); 2) formular propuestas ajustadas a la realidad, sin entrar en temas demasiado universales o globales, pero abarcando asuntos directamente vinculados con el punto en cuestión, como el del retiro médico; 3) discusión del trabajo por parte de los organismos directrices de la FEMI y del SMU, y 4) difusión del trabajo de la Comisión para, eventualmente, sentar las bases de un proyecto articulado que sea considerado al más alto nivel.

No escapa a la inteligencia de los integrantes de la Comisión, el peligro real que significa considerar este tema, tan sensible y en el que están depositadas tantas expectativas, mediante el mecanismo que se eligió; es casi de norma en nuestro país, que el expediente del grupo de trabajo sea la más diplomática forma de sepultar los temas y problemas (generalmente bajo la lápida, aún más pesada que el cemento, de los papeles).

Se procurará quebrar ese consenso.

OTRA COMISION: EDUCACION MEDICA CONTINUA

Mal necesario éste de las Comisiones. También en el tema de la Educación Médica Contínua, el SMU y la FEMI integran una Comisión, a la que concurre, como delegado de FEMI, el Dr. Silvio Ríos.

Esta Comisión es independiente de la que formó el MSP para el estudio del reciclaje de los profesionales egresados de la Facultad de Medicina,

y en la que la FEMI también participa.

La necesidad de la capacitación médica en forma continua no necesita de discursos ni de discusiones para justificarse. Es una imperiosa necesidad que la realidad marca, es una obligación de los médicos, y un deber de las autoridades sanitarias y universitarias.

Hay factores limitantes o restrictivos de todo plan que apunte a hacer algo en un terreno sobre el que poco se ha transitado: la financiación de los planes, la accesibilidad a los mismos, entre otros, merecen ser considerados. La financiación no debe sobrecargar a las ya menguadas reservas de las IAMCs, ni quedar sujeta a la disponiblidad de recursos de los propios.médicos, asfixiados en su mayoría por los graves problemas económicos que afrontan, al igual que todos los trabajadores. Asimismo, cualquier plan debe contemplar una accesibilidad absolutamente universal, cualquiera sea la distancia a la que se encuentre el colega de los Centros Académicos de producción de conocimientos.

La tarea emprendida reconoce para el Interior, valiosos antecedentes: la FEMI, en acuerdo con la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, viene organizando, desde hace varios años, jornadas de actualización en áreas básicas; los servicios docentes de la Facultad de Medicina se trasladan, durante un año, a diversas ciudades del Interior, y allí enriquecen la —y se enriquecen con la— experiencia de los médicos que ejercen en el Interior.

A su vez, y en el área de la capacitación administrativa, la FEMI viene realizando cursos para médicos y funcionarios con responsabilidades en el sector.

En acuerdo con el MSP (Escuela Scosería), se vienen llevando a cabo cursos de formación de personal de enfermería, de acuerdo a las necesidades locales en dicho personal.

La FEMI tiene entonces, mucho para aportar en el tema y sería bueno que se afiebrara la imaginación en lo que tiene que ver con los medios de parte de la información, no desechando, en principio, ninguno (audio y video cassetes, libros a precios rebajados, revistas, ondas de radio y espacios en TV, separatas de periódicos con destinatario fijo, etc.).

De esa manera, no se caerá en los mecanismos tradicionales (comunes, por más académicos que sean), costosos en dinero y tiempo, de poca o ninguna accesibilidad, y en consecuencia, de escasa o ínfima receptibilidad.

Nuestra propia revista inicia hoy, con modestia, una sección destinada a publicar trabajos pertenecientes a médicos del Interior, en un intento por estimular la labor de investigación y reflexión, que es, sin duda, muy importante en nuestros centros de asistencia. En ese sentido, consideramos que si lo prioritario es capacitar en áreas básicas, sobre todo apuntando a optimizar la asistencia a nivel primario, y priorizando los aspectos preventivos de la enfermedad y de promoción de la salud, no hay por qué monopolizar la producción de conocimientos en grandes centros académicos, sino que es necesario aprender y reciclarse en la propia comunidad, y en los centros de atención más diversos disponibles. Hasta ahí debe llegar el conocimiento y dialécticamente, de allí deberá partir.

LAS RAZONES DEL PARO

Como es de público conocimiento, el pasado 2 de agosto se llevó a cabo un paro médico a nivel nacional al que adhirieron el Sindicato Médico del Uruguay y la Federación Médica del Interior.

La FEMI entendió que las reivindicaciones generales del gremio médico a nivel nacional tienen una urgencia insoslayable, y que, en consecuencia, como órgano gremial que agrupa a los médicos del interior del País, no podía permanecer ajena a esa realidad, aunque la misma fuera más acuciante en la Capital, por razones que no es del caso analizar aquí.

La respuesta a la convocatoria del paro fue extremadamente satisfactoria, no originándose absolutamente ningún problema de tipo asistencial, por lo que ha quedado demostrado que la plataforma del paro era profundamente sentida por todos los colegas, así como que, cuando se trata de tomar medidas de lucha, los médicos sabemos hacerlo con responsabilidad y sin sacrificar a la población.

La FEMI entendió asimismo, que éste era el momento de hacer algunas puntualizaciones complementarias de la plataforma que sustentó el paro, y que le confieren un matiz propio al Interior del País en la materia, por lo que publicamos íntegramente, por ser muy ilustrativo, el comunicado originado por el Comité Ejecutivo de la FEMI y hecho público en la oportunidad.

" Montevideo, 30 de julio de 1990.

El Comité Ejecutivo de la Federación Médica del Interior, sugiere a sus gremiales, adherirse al Paro Médico del día 2 de agosto de 1990.

Dicha decisión se fundamenta en base a la siguiente plataforma:

1) Recuperación del salario médico;
2) Dignificación del trabajo médico;
3) Optimización de la Atención Médica;
4) Asignación justa de recursos para la Salud.

En ese sentido, la Federación Médica del Interior entiende que:

1) De acuerdo a estudios realizados, el salario médico ha descendido más de un 25 o/o desde junio de 1985 a la fecha;
2) La FE.M.I. se solidariza con el reclamo de mejores condiciones laborales y dignificación del trabajo médico a nivel nacional, en

pecialmente en Montevideo, donde la situación es más crítica por múltiples factores;

3) La FE.M.I., consciente de la insatisfacción general de los usuarios respecto de la atención médica brindada por los Servicios de Salud, tanto públicos como privados, reivindica rápidas transformaciones que apunten a optimizar la relación entre el médico y el paciente;

4) La FE.M.I., como efector de atención médica en todo el Interior del país, a través de sus 23 Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, coherente con lo antes expuesto, exige de los poderes públicos una asignación suficiente y una distribución equitativa de los recursos necesarios, a los efectos de contemplar un salario justo para los trabajadores de la salud, técnicos y no técnicos, y que permita lograr un nivel de desarrollo institucional en consonancia con las expectativas del usuario.

Intimamente ligado a lo anterior, la FE.M.I. denuncia la discriminación histórica en la provisión de recursos, aspecto en el que se ha visto postergada, creando una situación que se ha agravado como consecuencia del cambio de criterios, operado en ese sentido, en el Ministerio de Economía y Finanzas.

"

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

BENEFICIOS QUE OTORGA EL INSTITUTO

JUBILACIONES

COMUN	EDAD	AÑOS DE EJERC. RECONOCIDOS	o/o del último trienio
HOMBRE	60 o más	30	60
	60 o más	35	65
	60 o más	40	70
	65 o más	40	75
	70 o más	40	80
MUJER	55 o más	30	65
	55 o más	35	70
	60 o más	35	75
	65 o más	35	80

DECLARACIONES JURADAS DE NO EJERCICIO

Se presentan ante las oficinas de la Caja un número importante de afiliados que declaran no ejercer libremente la profesión.

Si bien es admisible entender que este hecho guarda relación con la reducción del mercado laboral que incluye a los profesionales universitarios, también se advierte que hay otros factores que inciden negativamente en la relación activo-pasivo que existe en el Instituto.

Estos factores son por un lado la situación de quienes estando EN DISPONIBILIDAD DE EJERCICIO efectúan declaraciones de NO EJERCICIO desconociendo que la Caja reconoce y computa esos perídos de disponibilidad. Esto hace que el profesional se prive del amparo a los beneficios que otorgan las disposiciones vigentes.

El otro es el referido a quienes apelan a la declaración de no ejercicio como forma de eludir el pago de adeudos generados, en lugar de optar por fórmulas de financiación y no perder períodos que obviamente contarán para determinar las prestaciones que pudieran en su momento corresponder.

Las falsas declaraciones y los ilícitos tributarios que puedan configurarse por aplicación indebida del criterio de "no ejercicio libre" son atendidos en forma severa por el Instituto, en defensa del patrimonio que le está confiado. Es así que se ha procesado la realización de diversos contralores aplicando las sanciones correspondientes.

Sin perjuicio de lo antedicho resulta imprescindible que los profesionales en actividad, tengan conocimiento del grave perjuicio que ello causa a sus intereses y colaboren evitando las evasiones anotadas —en salvaguarda de SU Instituto— con la divulgación de los límites exactos de las situaciones de no ejercicio.

ESPECIAL	PORCENTAJE DEL ÚLTIMO TRIENIO
1) INCAPACIDAD TOTAL PARA TODO TRABAJO	70 o/o
2) INCAPACIDAD REFERIDA EXCLUSIVAMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN	70 o/o

EDAD AVANZADA
Compatible con el goce de otra única jubilación

	EDAD	AÑOS DE EJERC. RECONOCIDOS	o/o del último trienio
HOMBRE	70	+ 10	40 + 1 o/o por c/ año de ejercicio
MUJER	65	+ 10	40 + 1 o/o por c/ año de ejercicio

PENSIONES

1) DE JUBILADOS Y DE ACTIVOS – TIENEN DERECHO:
- la viuda y divorciada (ésta última) con pensión alimenticia.
- hijos solteros menores de 21 años.

PUEDEN TENER DERECHO SUJETO A DETERMINADAS CONDICIONES:

- hijos solteros mayores de 21 años absolutamente incapacitados para todo trabajo.
- viudo incapacitado para todo trabajo.
- padres incapacitados para todo trabajo.
- hijas solteras mayores de 45 años superstites a la viuda o viudo incapacitado sin derecho a pensión que se hayan dedicado pura y exclusivamente al cuidado de sus padres o hermanos.

2) PROFESIONALES EN SITUACION DE NO EJERCICIO
A) Si la declaración de no ejercicio es MENOR de un año a la fecha de fallecimiento.

IMPORTANCIA DE ESTAR AL DIA

PRESUNCION DE SERVICIOS

—Los profesionales que no hubie-

2) Si la declaración de no ejercicio es mayor de un año y se computan como mínimo 10 años de actividad y no generó otra pensión.

* SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TEMPORAL

Se atiende la cobertura de incapacidad temporal mayor de 30 días para afiliados activos. Debe solicitarse dentro de los 30 días de iniciada la incapacidad para que tengan vigencia desde esta fecha y se concede por períodos de hasta tres meses renovables, pudiendo otorgarse por un máximo de un año.

El monto de la prestación es el equivalente a los 2/3 de la jubilación que le hubiere correspondido a la fecha de suspensión de actividad.

* SUBSIDIO POR GRAVIDEZ Y MATERNIDAD

Se atiende la cobertura de la inactividad por maternidad, seis semanas antes y seis semanas después de la fecha probable de parto y rigen las mismas condiciones en cuanto a plazos de prestación y montos.

En ambos casos los aportes deberán estar pagos hasta la fecha de suspensión. Durante el período de cobertura de la prestación se suspende el pago de aportes.

El período de subsidio efectivamente gozado, resulta computable a los efectos jubilatorios.

* SUBSIDIO PARA EXPENSAS FUNERARIAS

– los causahabientes que se hayan hecho cargo de la totalidad de los gastos de sepelio de un afiliado activo o jubilado, o
– quienes sin derecho a pensión los hayan pagado totalmente.

Monto: 4 Salarios Mínimos Nacionales a la fecha de fallecimiento.

* LA COBERTURA DE SALUD PARA LOS AFILIADOS PASIVOS

Como es de conocimiento general, por resolución de este Directorio, a partir del 1.1.86, se abona a los titulares de pasividad –jubilados y pensionistas– una prestación equivalente al valor de una cuota mutual promedio para todos aquellos que no son beneficiarios de otro sistema de salud que cubra esta necesidad. A su vez, a los pasivos de Montevideo, y de algunos departamentos del interior de la República, se les abona la cuota de un servicio de emergencia médico móvil, a través de organizaciones privadas con las que existen convenios de prestación de servicios oportunamente adjudicados mediante la correspondiente licitación.

ran optado o que no opten en el futuro por el régimen de presunción para el reconocimiento de sus servicios, pueden quedar incluidos asimismo en este método de reconocimiento de acuerdo con los Decretos-Ley 14.252 y 15.638 en los siguientes casos:

1) Los períodos abonados al 28.9.84 se presumirán de ejercicio.
2) Para el ejercicio libre posterior al 28.9.84, rige el concepto de regularidad en los pagos.

CERTIFICADOS ANUALES

– Anualmente, en el mes de marzo la Caja envía a todos los profesionales que tengan pagos sus aportes hasta diciembre del año anterior, el certificado de estar al día, para cobrar sueldos y honorarios en el período 1o. de abril al 31 de marzo del próximo año.

A estos efectos se considera que un afiliado se encuentra al día cuando no registra un atraso mayor de noventa días.

PAGO DE HABERES

– El goce de las jubilaciones, pensiones y subsidios por incapacidad no se harán efectivos si el afiliado mantiene deuda con la Caja por cualquier concepto.

Para entrar en goce de la pasividad es necesario encontrarse al día en el pago de los aportes. En el caso de existencia de facilidades de pago, las mismas deben ser canceladas. Si no fuera así, la prestación sólo se hará efectiva desde la fecha en que se cancelan los adeudos.

A la hora de salir esta Revista se estaría por tomar una resolución por parte del Poder Ejecutivo que contemplaría algunas de las aspiraciones de la FEMI que figuran en esta publicación.

Es nuestro objetivo reflejar los [illegible] que a través del procedimiento de regionalización, se verifican en la FEMI desde el punto de vista asistencial. De la misma manera, la provechosa interrelación de las regionales, a través de sus delegados, entre sí y con el Comité Ejecutivo, a nivel del SEPA (Secretariado del Plenario Asistencial). La columna quedará abierta, además, para que las distintas regionales y las Instituciones que las integran, pongan a plano los distintos proyectos, iniciativas, inquietudes, etc., que merezcan ser publicados y abiertos al conocimiento de todos los médicos del país.

En lo que respecta a COCEMI, la Revista del Interior le dará también cabida a lo que este organismo considere más importante, teniendo en cuenta que es un protagonista de primer orden en la dinámica vida de la Federación.

DIRECCION GENERAL DE LA SALUD

NUEVAS DISPOSICIONES

Con fecha 15 de junio de 1990, la Dirección General de la Salud dispuso que las consultas de Medicina General, Pediatría y Ginecotocología solicitadas por los afiliados de las IAMCs deberán ser efectuadas dentro de las 24 horas que siguen a su solicitud. Las IAMCs deberán tomar las medidas necesarias para disponer del personal técnico, titulares o suplentes, que aseguren el cumplimiento de las consultas en el lapso establecido.

A su vez, los colegas que soliciten interconsulta, quedan habilitados para incluir en la orden respectiva, el plazo en lo que consideran deberá cumplirse la misma, para lo cual las IAMCs deberán también tomar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de lo establecido.

Con anterioridad a esta disposición, la Dirección General de la Salud también creyó oportuno reglamentar el uso del tiempo que cada profesional le debe dedicar a cada paciente (un mínimo de diez minutos).

Estas decisiones se tomaron en el ámbito de competencia que el MSP y la Dirección referida tienen y que nadie discute. Tampoco se pone en tela de juicio la intencionalidad que las mismas traducen, y que están claramente explicitadas en los vistos y considerandos respectivos. Los médicos hemos reivindicado largamente medidas tendientes a humanizar la relación con el paciente, que pasa, entre otras, por la posibilidad de disponer del tiempo adecuado o mínimo. Asimismo, nadie mejor que nosotros, sabe el perjuicio que se le ocasiona al paciente y al sistema asistencial, cuando las enfermedades no son diagnosticadas precozmente. Pero, no solo principio sino también unidad y coherencia quieren las cosas; si por un lado, el MSP y la Dirección General de la Salud demuestran sensibilidad para con los pacientes de IAMCs (que no es poca cosa), sería de estricta justicia que las mismas reglas rijan para las dependencias oficiales, en las que se atiende buena parte de la población y donde se registran demoras importantes en exámenes complementarios, etc. Pero no es precisamente hacia allí que apunta nuestro comentario de hoy. Para llevar a la práctica las disposiciones de referencia, las IAMCs deben contar con recursos adicionales, pues es bien sabido que la disponibilidad de tiempo por parte de los médicos, por más que deseen dedicarle el adecuado a cada paciente, no es la ideal: se necesita, entonces, mayor dotación de profesionales, mayores recursos para pagar más horas de trabajo. Pero hete aquí que paralelamente a estas loables disposiciones, a fines de julio pasado, el equipo económico del gobierno entendió que debía ajustar el incremento de los recursos para las IAMCs de todo el país en lo que se refiere al aumento de cuota por insumo, de acuerdo a la misma filosofía que rige para los aumentos salariales y para otros sectores de la economía, para, mediante la estrategia de la desindexación, crear las mejores condiciones para la lucha contra la inflación.

Es así que se decretó un aumento general para todas ellas del 4 o/o, creándose así, en los hechos, una brecha entre lo que las instituciones solicitaron y lo que finalmente se otorgó.

Esta medida, además de no contribuir para nada a disminuir el hiatus existente entre los recursos de las IAMCs de Montevideo y las del Interior (FEMI), pone a todas ellas en serio riesgo.

No podemos, en principio, aceptar como interpretación de lo anotado, que los que deciden la asignación y distribución de los recursos para las mutualistas (recursos rígidamente controlados, cómo pocos, por el Estado), pretendan jaquear al sistema, ponerlo al borde de la desfinanciación. Las cosas son, casi seguramente más simples, y una interpretación del fenómeno pasa, a nuestro criterio, por la exigencia al sector, de la misma manera que se hizo con los trabajadores, a los que el pasaje del "ancient regime" de la fijación de salarios tomando en cuenta la inflación pasada, al actual, de ajustes de acuerdo a la inflación prevista, les significó, de pique, una pérdida de poder adquisitivo mayor del 10 o/o, de sacrificios en pos de un arranque de la economía. Se sacrificaron los trabajadores, se sacrifican las empresas, nos sacrificamos todos, dicen los que defienden las tesis que alumbran la actual praxis económica.

Pero entonces, pongámonos de acuerdo: no se le puede exigir al sector mutual, a la par que sacrificio, mayores obligaciones; porque cuantas más obligaciones queden escritas y puedan ser controladas, mayores serán las necesidades de buscar la válvula de escape al disbalance creado.

Esa válvula de escape puede ser un estímulo a la creatividad de las IAMCs en la búsqueda de recursos, pero si no se toman las medidas a tiempo, y se insiste en aplazar el problema, llegará un momento en el que, sin que nadie lo desee, habrá que rebajar los niveles de asistencia; entonces, tendremos completa la doble faz de la crisis total; una normativa que protege al ciudadano, y en la que todos podemos estar de acuerdo, y una realidad desconcertante, lítica, en la que nadie podrá hacer uso de sus derechos en plenitud.

Si bien las instituciones de la FEMI no tienen ante sí el agudo problema de los horarios y de las listas de espera, no podemos permanecer ajenos a la problemática y cumplimos con nuestra misión de dar el alerta y reclamar unidad y coherencia.

La Empresa

* Convenios
* Alta tecnología
* Disposiciones de la D.G.S. (una opinión)

CONVENIOS

A partir del 1o. de julio de 1990, entró en vigencia el convenio de asistencia acordado entre la FEMI y AFE. Son beneficiarios del mismo: funcionarios y su grupo familiar, funcionarios redistribuidos y su grupo familiar, jubilados y su grupo familiar, que estén afiliados al Servicio Médico de AFE.

Todos ellos, aproximadamente 9500 personas, tendrán derecho a asistencia y certificaciones por medio de las 23 instituciones de la Federación, que cubren todos los departamentos del país y todas las zonas de cada departamento.

El usuario debe presentar, para su asistencia, el recibo expedido por FEMI al día y el carné suministrado por la respectiva IAMC. Pagan tasas moderadoras (tickets y órdenes), teniendo derecho a asistencia integral, de acuerdo a la legislación vigente.
Los accidentes de trabajo deberán atenderse por el Banco de Seguros del Estado.

En virtud de la cobertura interinstitucional que tienen las instituciones de la FEMI, los beneficiarios gozan de los derechos de la asistencia sin importar el lugar en el que se encuentren.

Los hijos de los funcionarios, menores de tres años, no están excluídos de los derechos asistenciales, los que serán cubiertos por las Iamcs en forma gratuita.

Con la firma de este convenio, trabajosamente negociado, se da un paso muy importante para mejorar significativamente la asistencia de los funcionarios de AFE, los que, en el caso del Interior, tienen, ahora, a su disposición, las infraestructuras de las IAMCs de la FEMI, así como los recursos humanos que éstas tienen y que han desarrollado significativamente en los últimos años. Cabe resaltar que, a los efectos de realizar un seguimiento del convenio, e ir solucionando eventuales problemas que pudieran presentarse, la FEMI permanece en diálogo constante con las partes involucradas: AFE y la Federación Ferroviaria.

Otro importante convenio firmado es el que, con el Banco de Seguros del Estado, permite la cobertura, en el Interior, a través de las instituciones federadas, de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Sobre el mismo, daremos más detalles en nuestro próximo número.

* * *

LA FEMI Y LA ALTA TECNOLOGIA

Desde hace algún tiempo, se asiste en nuestro medio a una acción coordinada entre la Federación Médica del Interior, la Unión de la Mutualidad (Casa de Galicia, Asociación Española Primera de Socorros Mutuos y Hospital Evanglélico) y el Plenario de Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (que agrupa al resto de las IAMCs de Montevideo, incluído el CASMU), con el fin de lograr progresos en distintos ámbitos comunes a todo el mutualismo. Entre ellos merecen resaltarse las gestiones que se vienen llevando a cabo ante diversas autoridades de gobierno, con el propósito de dejar clara cuál será la política que en relación con el sector, piensa impulsar la actual administración. Asimismo, en lo que tiene que ver con la ALTA TECNOLOGIA o TECNOLOGIA DE ALTO COSTO es de subrayar el acuerdo entre estas tres instituciones de segundo grado para prestar, conjuntamente, estas técnicas en forma ventajosa, habiéndose logrado ya el compromiso del estricto cumplimiento de las obligaciones financieras emergentes. En este rubro, y a vía de ejemplo, el mutualismo en su conjunto, representado por estas tres instituciones, se encuentra abocado al estudio del tema referido a la litotricia, que fuera el factor motivante, de la acción coordinada a la que estamos haciendo referencia. Del mismo modo, los mutualistas aspiran a beneficiarse del préstamo que, para la adquisición de bienes y servicios de origen francés, hizo público la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en una invitación a las IAMCs para presentar proyectos o iniciativas con ese fin, cuyo plazo finalizó el 29 de junio pasado. El acuerdo logrado, sin desmerecer las gestiones y acciones ya realizadas, permite abrigar firmes esperanzas de conquistas de gran trascendencia para el sector.

Entre otras cosas, permite sostener tal afirmación el hecho de que estén involucrados en la empresa, las instituciones de asistencia médica colectiva que cubren a 1600000 afiliados aproximadamente, a saber, las 23 IAMCs de FEMI, la UMU, (Unión de la Mutualidad: Evangélico, Casa de Galicia y Asociación Española), y las 22 IAMCs que a la fecha componen el Plenario y que son:

- Asociación de Empleados Civiles de la Nación
- CASMU
- Centro Médico Cooperativo
- Central Médica
- Círculo Católico de Obreros del Uruguay
- CRAMI
- CUDAM
- GREMCA
- IMPASA
- MEDICA URUGUAYA
- MUTUALISTA ISRAELITA
- MUTUALISTA PASTEUR (Liquidada por el P.E.)
- SERVICIO MEDICO INTEGRAL
- SOCIEDAD UNIVERSAL
- OCA
- URUGUAY ESPAÑA
- CIMA
- CIPS (Canelones)
- COMECA (Cooperativa Médica de Canelones)
- COMECER (Cooperativa Médica de Cerro Largo)
- Sociedad Mutualista Obrera de Juan Lacaze
- Unión Médica Regional

* * *

LAS REGIONALES Y COCEMI

A partir del próximo número se incorporarán, como secciones fijas de nuestra revista, las que tienen relación con las Regionales que componen la FEMI y COCEMI (Cooperativa de Consumo de las Entidades Médicas del Interior).

Es nuestro objetivo reflejar los [illegible] que a través del [illegible]miento de regionalización, se verifican en la FEMI desde el punto de vista asistencial. De la misma manera, la provechosa interrelación de las regionales, a través de sus delegados, entre sí y con el Comité Ejecutivo, a nivel del SFPA (Secretariado del Plenario Asistencial). La columna quedará abierta, además, para que las distintas regionales y las Instituciones que las integran, pongan a plano los distintos proyectos, iniciativas, inquietudes, etc., que merezcan ser publicados y abiertos al conocimiento de todos los médicos del país.

En lo que respecta a COCEMI, la Revista del Interior le dará también cabida a lo que este organismo considere más importante, teniendo en cuenta que es un protagonista de primer orden en la dinámica vida de la Federación.

DIRECCION GENERAL DE LA SALUD

NUEVAS DISPOSICIONES

Con fecha 15 de junio de 1990, la Dirección General de la Salud dispuso que las consultas de Medicina General, Pediatría y Ginecotocología solicitadas por los afiliados de las IAMCs deberán ser efectuadas dentro de las 24 horas que siguen a su solicitud. Las IAMCs deberán tomar las medidas necesarias para disponer del personal técnico, titulares o suplentes, que aseguren el cumplimiento de las consultas en el lapso establecido.

A su vez, los colegas que soliciten interconsulta, quedan habilitados para incluir en la orden respectiva, el plazo en lo que consideran deberá cumplirse la misma, para lo cual las IAMCs deberán también tomar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de lo establecido.

Con anterioridad a esta disposición, la Dirección General de la Salud también creyó oportuno reglamentar el uso del tiempo que cada profesional le debe dedicar a cada paciente (un mínimo de diez minutos).

Estas decisiones se tomaron en el ámbito de competencia que el MSP y la Dirección referida tienen y que nadie discute. Tampoco se pone en tela de juicio la intencionalidad que las mismas traducen, y que están claramente explicitadas en los vistos y considerandos respectivos. Los médicos hemos reivindicado largamente medidas tendientes a humanizar la relación con el paciente, que pasa, entre otras, por la posibilidad de disponer del tiempo adecuado o mínimo. Asimismo, nadie mejor que nosotros, sabe el perjuicio que se le ocasiona al paciente y al sistema asistencial, cuando las enfermedades no son diagnosticadas precozmente. Pero, no solo principio sino también unidad y coherencia quieren las cosas; si por un lado, el MSP y la Dirección General de la Salud demuestran sensibilidad para con los pacientes de IAMCs (que no es poca cosa), sería de estricta justicia que las mismas reglas rijan para las dependencias oficiales, en las que se atiende buena parte de la población y donde se registran demoras importantes en exámenes complementarios, etc. Pero no es precisamente hacia allí que apunta nuestro comentario de hoy. Para llevar a la práctica las disposiciones de referencia, las IAMCs deben contar con recursos adicionales, pues es bien sabido que la disponibilidad de tiempo por parte de los médicos, por más que deseen dedicarle el adecuado a cada paciente, no es la ideal: se necesita, entonces, mayor dotación de profesionales, mayores recursos para pagar más horas de trabajo. Pero hete aquí que paralelamente a estas loables disposiciones, a fines de julio pasado, el equipo económico del gobierno entendió que debía ajustar el incremento de los recursos para las IAMCs de todo el país en lo que se refiere al aumento de cuota por insumo, de acuerdo a la misma filosofía que rige para los aumentos salariales y para otros sectores de la economía, para, mediante la estrategia de la desindexación, crear las mejores condiciones para la lucha contra la inflación.

Es así que se decretó un aumento general para todas ellas del 4 o/o, creándose así, en los hechos, una brecha entre lo que las instituciones solicitaron y lo que finalmente se otorgó.

Esta medida, además de no contribuir para nada a disminuir el hiatus existente entre los recursos de las IAMCs de Montevideo y las del Interior (FEMI), pone a todas ellas en serio riesgo.

No podemos, en principio, aceptar como interpretación de lo anotado, que los que deciden la asignación y distribución de los recursos para las mutualistas (recursos rígidamente controlados, cómo pocos, por el Estado), pretendan jaquear al sistema, ponerlo al borde de la desfinanciación. Las cosas son, casi seguramente más simples, y una interpretación del fenómeno pasa, a nuestro criterio, por la exigencia al sector, de la misma manera que se hizo con los trabajadores, a los que el pasaje del "ancient regime" de la fijación de salarios tomando en cuenta la inflación pasada, al actual, de ajustes de acuerdo a la inflación prevista, les significó, de pique, una pérdida de poder adquisitivo mayor del 10 o/o, de sacrificios en pos de un arranque de la economía. Se sacrificaron los trabajadores, se sacrifican las empresas, nos sacrificamos todos, dicen los que defienden las tesis que alumbran la actual praxis económica.

Pero entonces, pongámonos de acuerdo: no se le puede exigir al sector mutual, a la par que sacrificio, mayores obligaciones; porque cuantas más obligaciones queden escritas y puedan ser controladas, mayores serán las necesidades de buscar la válvula de escape al disbalance creado.

Esa válvula de escape puede ser un estímulo a la creatividad de las IAMCs en la búsqueda de recursos, pero si no se toman las medidas a tiempo, y se insiste en aplazar el problema, llegará un momento en el que, sin que nadie lo desee, habrá que rebajar los niveles de asistencia; entonces, tendremos completa la doble faz de la crisis total; una normativa que protege al ciudadano, y en la que todos podemos estar de acuerdo, y una realidad desconcertante, lítica, en la que nadie podrá hacer uso de sus derechos en plenitud.

Si bien las instituciones de la FEMI no tienen ante sí el agudo problema de los horarios y de las listas de espera, no podemos permanecer ajenos a la problemática y cumplimos con nuestra misión de dar el alerta y reclamar unidad y coherencia.

La Universidad

* Palabras del Dr. Pablo Carlevaro.
* Colaboración del Dr. Silvio Ríos.

". . . yo me siento profundamente [illegible] a lo que considero valores [illegible]: la Universidad debe seguir siendo verdaderamente autónoma de toda intromisión del modo que sea —explícito o implícito, burdo o sutil— tanto del poder como de los partidos políticos."

Dr. Pablo Carlevaro, reportaje de Cuadernos de Marcha, No. 23, setiembre de 1987.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, Dr. PABLO CARLEVARO, EN LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO, EL 28 DE MARZO DE 1990, CON MOTIVO DE SU REELECCION.

Viene bien el encabezamiento de esta sección, pronunciado y publicado en 1987, pues surge de inmediato el cotejo con las palabras que el mismo ciudadano usa para una oportunidad tan solemne y tan proclive a la retórica evasiva y engañosa, como lo es un discurso con motivo de su reelección para un cargo en el que ha producido con firmeza, creatividad e inteligencia. Surgen, de inmediato, la coherencia y la valentía con las que afronta la ardua problemática, que es económica, en primer lugar, pero también ideológica y filosófica, de posicionamiento ante las nuevas circunstancias, que afecta a la Universidad de la República y a la Facultad de Medicina en particular.

En dicha oportunidad, y luego de subrayar el honor que le significó tal designación, el Dr. Carlevaro manifestó: ". . . enfática y serenamente, que no hubiera aceptado esta designación de no haber contado con el apoyo de los tres órdenes. En particular, si el gremio estudiantil —la Asociación de los Estudiantes de Medicina— no hubiera resuelto comprometerse en esta tarea, me hubiera ido tranquilo a mis quehaceres naturales —que aunque no lo parezca también tengo— sin el menor atisbo de resentimiento." Y más adelante: "Otro tanto, obviamente, debo decir acerca de que me parece un hecho natural, en el libre juego democrático, que quienes discrepan sustancialmente con nuestras opiniones, definiciones y propuestas en materia de conducción universitaria de la Facultad, no hayan votado por mí. En cualquier caso y por cualquier razón, su voto adverso me resulta honroso, y percibo claramente que es expresión de que entre nosotros hay poco espacio para la hipocresía. En definitiva, es un hecho enaltecedor para la práctica de la democracia universitaria que rige en esta Facultad."

Enfatizó luego la importancia que tienen, en la historia de la docencia de la Medicina en nuestro país, la restauración del Plan 68 y el internado obligatorio: "es una conquista que materializa antiguas aspiraciones del estudiantado. La realidad se encuentra con las fantasías del pasado. No deja de ser algo estimulante y admirable juntar realidades con fantasías"

"Queremos educar y no certificar la capacitación de profesionales. Educar es ambicioso y trascendente, pero los médicos que el país necesita —que la gente reclama— deben ser, ante todo, personas humanas en el más alto sentido de la expresión".

Mostró su complacencia por la visita recibida de parte del Sr. Ministro de Salud Pública y de legisladores médicos de todos los partidos políticos.

Manifestó que este año comienzan dos actividades trascendentales para la vida de la Facultad: la evaluación docente y el reagrupamiento de los servicios docentes en áreas, luego de largas deliberaciones de las representaciones que actúan en el Consejo de la Facultad.

En ese sentido, el Dr. Carlevaro, si bien dijo que el proyecto final poco tiene que ver con el original, resaltó lo esencial: ". . . la decisión, por convicción, de que la Facultad no solo debe evaluar a sus estudiantes, —lo cual es un hecho académico natural—, sino que debe evaluar también a la docencia y a los docentes, sus responsables de ejecución."

"El gobierno de la Facultad es esencialmente y naturalmente democrático. La Ley Orgánica ampara tal carácter democrático. Depende de los órdenes el ejercicio pleno de esa potestad que la Ley otorga . . . El reagrupamiento de la docencia por áreas tiene por objetivo, según el Decano, "la generación de una forma muy laxa de establecer la interrelación entre los servicios naturalmente muy afines".

"Sin embargo, no todos compar-

ten iniciativas que, en alguna forma, aparecen como impulsos en el sentido del progreso y como innovaciones de vanguardia.

Que hay profesores —avanzados en edad y conocimiento— con ideas retardatarias, es un hecho natural y comprensible.

Es comprensible pero no es plausible, en un país donde hasta los presidentes de la República se proclaman abogados de la modernidad. En un país pequeño y en vías continuas y constantes de subdesarrollo y atraso, desde hace cierto y desgraciado tiempo —que la dictadura aprovechó pero no gestó por sí misma. En un país pequeño y joven que, a comienzos del siglo —hace 80 años— se había perfilado como la vanguardia latinoamericana en el progreso social, y ahora —no obstante seguir siendo básicamente un productor de alimentos— es teatro del hambre y la miseria, es escenario de la desnutrición de los niños pobres, que se mueren como consecuencia de padecerla.

Para ilustración tragicómica sobre nuestra significación actual: las botaradas de un duelo casi simultáneas con el cambio democrático de gobierno, tuvieron impacto internacional mayor que dicho cambio, según se informe —con recuadro— desde las tolderías pertenecientes a uno de los protagonistas.

Antes eran los éxitos "celestes" los que "hacían vibrar el cable" y "nos ponían" en el mapa. . . Ahora hacemos reir con "duelos" o llorar con dictadura, desapariciones y violación de los derechos humanos.

Es bueno tomar conciencia —libre de mitos— de las dimensiones a las cuales se ha reducido el país. Es necesario aprender en el dolor.

Pero si el hecho de que haya atrasados en educación médica, que hacen ostentación exultante y jubilosa de su ignorancia, pasa por natural en los viejos (o en la vejez académica prematura de muchos), configura un hecho grave que, en amplios sectores de la generación de jóvenes, las ideas en materia de educación médica sean mucho más atrasadas que las sustentadas por la generación correspondiente a sus abuelos!

En efecto, hace más de sesenta años los estudiantes de medicina —la generación de aquella época y las siguientes— defendían, y ello consta en las páginas del "El Estudiante Libre", el internado obligatorio, que tal vez con frialdad e indiferencia, si no contrariedad, el nietito que estudia medicina recibe hoy gratis, sin haber movido siquiera los labios para conquistarlo, y sin perder un año para preparar el concurso ni correr el riesgo de quedar afuera..., aunque —eso sí— recibe con sueldo y todo!

Como quienes se quejan —y hasta maniobraron en trastiendas ministeriales para bloquearlo— son principalmente niños de papá, consentidos y acostumbrados a tener más que los demás, no sería improbable que lo que en verdad les molesta del internado obligatorio es que sea para todos.

Para la Facultad es un gran desafío, como lo ha sido y sigue siendo poblar de aprendizaje y trabajo el espacio comunitario, y al hacerlo, contribuir decisivamente a desarrollar la atención primaria de la salud en el país.

Pero es enfrentando esos desafíos —y luchando tenazmente por vencer— que estamos superando el nivel académico que nos legó la dictadura, para vergüenza de sus fieles servidores.

Al llegar de un reciente viaje a los Estados Unidos, fui informado de la visita del Presidente de la República, recién investido como tal, a la sede principal de la Universidad.

El hecho me pareció más simpático que protocolar. Debo confesar que compensó la desagradable sensación que me causó el no haber sido recibido, como representante de la Facultad de Medicina, por él y el Sr. Vicepresidente, tras haber solicitado (por resolución unánime del Consejo de la Facultad) audiencia seguramente registrada, en circunstancias previas a la asunción, cuando decían que estaban oyendo al país.

También fui informado de que se estaba gestando la constitución de una comisión interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República para tratar —con agenda abierta— cuestiones de interés común, que vaya si las hay y requieren de entendimiento y buena voluntad por ambas partes.

Hoy oí un anuncio reiterado en los informativos radiales que dice acerca de que el Ministerio de Educación y Cultura ya nombró tres distinguidos representantes para discutir con los homólogos que nombrará el Consejo Directivo Central, eventuales modificaciones de la Ley Orgánica.

En todo esto hay, seguramente, un gran malentendido que debe disiparse cuanto antes para que algunos no perdamos el sueño y otros señores de buenos oficios no pierdan su tiempo, que sabemos ciertamente muy valioso.

Ojalá estemos mal informados.

Debemos decir —pues el Sr. Rector nos lo ha adelantado indirectamente— que afortunadamente el Sr. Ministro de Educación y Cultura rectifica la información.

Reducir la agenda de trabajo de una comisión interinstitucional a la reforma de la Ley Orgánica hubiera sido empequeñecer desmesuradamente el contenido de la intersección de las cosas que, en común, nos atañen.

Hubiera sido, también, desconocer lo esencial de la problemática interna de la Universidad y de las cuestiones que verdaderamente dificultan su funcionamiento.

Para ser sintéticos: lo principal a reformar es la dotación de recursos presupuestales, y quizás habría que innovar sobre su fuente, para que la Universidad pueda crecer y desarrollarse sin trabas, para que pueda ser-

vir más y mejor al país, dando pleno cumplimiento a los fines que la propia Ley Orgánica le encomienda, con toda razón.

Las dificultades de la Universidad no radican en su forma de gobierno sino, principalmente, en su presupuesto.

En lo estrecho de sus aulas; en lo calamitoso de sus techos que se llueven; en los laboratorios desprovistos de instrumentos; en las bibliotecas atrasadas en sus colecciones de revistas u obsoletas en sus obras de consulta; en la escasez de su personal docente, con cursos dictados en salas cinematográficas y sin actividades de taller; en lo mal remunerados que están todos sus cargos, lo cual permite decir a los simples —que trasladan el encono a las propias autoridades universitarias— que ellos no son sino deportistas "amateurs" de la docencia.

Las dificultades también están en las partidas de gastos de funcionamiento, que a veces obligan a que jóvenes docentes de grado uno, que ganan menos de cien dólares al mes, deban gastar prácticamente el valor de su sueldo en comprar implementos circuitales y material de disección para poder desarrollar una técnica de laboratorio.

También genera más vergüenza que dificultades el hecho de que, en la Universidad, no exista dinero para que el Decano de una Facultad medianamente importante pueda viajar a Santo Domingo para asistir a una reunión del Consejo Directivo de una Asociación Latinoameriana de Facultades, órgano que honrosamente integra en carácter de miembro titular, por resolución de su Asamblea.

La pobreza, que en épocas predictatoriales midió la dignidad de nuestra casa, mide siempre —en todas las épocas— la miopía cultural de quienes asignan los recursos. En rigor de verdad, los gobiernos del "Partido Nacional" fueron más sensibles a los requerimientos de la educación que los otros.

Por eso aquí debe haber habido una gran confusión y, según nos dice el Rector, afortunadamente sólo hubo una gran confusión.

Porque si lo que alguien pudiera pretender es reformar la participación de los estudiantes o de los profesionales en el gobierno universitario —que está excepcionalmente amparada en el artículo 203 del texto constitucional—, o alguien se propusiera limitar el grado de autonomía, o suspender la vigencia de la libertad de opinión —todas ellas cuestiones esenciales e intocables en la Ley Orgánica— sólo va a conseguir reeditar las jornadas de los años 51 y 58, y lo que en definitiva va a lograr es poner a la Universidad en la calle para defenderse ardorosamente, en lugar de poner la Universidad en el país, para que se oriente y trabaje en beneficio del pueblo —como es su vocación en el discurso—, y para que apuntale el funcionamiento del Estado, como ya la Universidad ha mostrado que lo puede hacer.

Para que la enseñanza sea mejor, para que se desarrolle la investigación científica y, particularmente, exista investigación en "problemas nacionales", para que las actividades de asistencia y de servicio técnico se unan a la docencia y reduzcan su nivel de abstracción en beneficio de todos, para que la extensión universitaria cobre una nueva y moderna dimensión al asociarse como tarea al aprendizaje, en fin, para que luchemos en el quehacer de cada día para que cada año tengamos una Universidad y un país mejores, es que aún resuena en nuestros oídos el grito de Carlos Quijano cuando pretendieron avasallarnos: "la Universidad es el país".

Todo ello no quiere decir que la Universidad sea perfecta y que sus cosas sean intocables o inmutables.

Quiere decir que los elementos esenciales de su constitución —que están en la sustancia de la Ley Orgánica— no son modificables, salvo que se quiera desnaturalizarla y hacer de la Universidad otra cosa con el mismo nombre.

Una de las principales cuestiones que afectan la vida universitaria es la agresión a su autonomía que se ejerce desde adentro.

¿Cómo? A través de la **intromisión de los partidos políticos.**

Soy decididamente optimista en el sentido de creer que estamos en la víspera de un cambio sustancial en prácticas y costumbres que, de arraigarse, hubieran terminado con la Universidad, tal como la concebimos.

Vientos que vienen del Cáucaso terminarán con modos stalinistas que ya, ni el mismísimo Mariscal, podría defender en sus comarcas. . .

La salud de los gremios se va a vigorizar, nos animamos (porque lo deseamos) a vaticinarlo!

Los gremios de obreros y estudiantes volverán a ser escuelas de formación de hombres.

Lucharemos en tal sentido pues, para no ir más lejos en la búsqueda del ejemplo, el gremio de los estudiantes ha sido pilar fundamental en la historia de esta Facultad desde hace ya, setenta y cinco años!!!

Otros vientos vendrán de las cuchillas criollas que ayudarán a los partidos tradicionales a comprender que la imitación no es buen camino, y que mucho ganarán sus militantes si se crían a la intemperie, en asociación abierta con sus iguales, desarrollando una incomparable cultura de reunión, y no encerrados en trastiendas que orientan los mayores, que bueno sería abdicaran de tutorías innecesarias.

Y si acaso los tutores no existieran, y ya nadie se metiera en lo que no le compete, entonces, bien harían los nenes de divisa partidaria en reconocerse iguales a los demás y compartir con ellos felicidades y desventuras.

Y todo esto es ya muy largo, y todos estamos cansados, y mañana hay Consejo desde temprano, y allí se discute mucho y se pierde mucho tiempo, porque en esta Facultad rige la democracia universitaria, y la democracia es menos eficiente que las dictaduras, pero solo el respeto por la opinión de los demás y la libre controversia —apasionada y libre, respetuosa y libre— indeclinablemente libre, solo esta práctica pesada y lenta, este tributo a la pluralidad y a la diversidad, nos enaltece y nos justifica, nos separa pero nos une, en la pretensión de servir al hombre y a la sociedad.

* Los subrayados son nuestros.

La Facultad de Medicina y nosotros

Escribe:
Dr. Silvio Ríos

Cuando el Dr. Baltasar Aguilar, miembro del Comité Ejecutivo de FEMI y Redactor Responsable de la "Revista del Interior", nos solicitó una nota para publicar en la misma, pensamos en relatar las conquistas, los logros, que hemos obtenido desde setiembre de 1984, fecha de cese de la Intervención hasta ahora, pero hay una reflexión más genérica, y es la relación que se expresa en el título: "La Facultad de Medicina y Nosotros".

Tenemos una Facultad de Medicina única, propiedad del Estado, con más de 100 años de existencia, y que merced a su Ley Orgánica, que le concedió autonomía, es caja de resonancia de todas las corrientes político-filosóficas de nuestro medio y de nuestro tiempo, al igual que toda la Universidad. En el pasado, como todas las cosas de nuestro país, la Facultad de Medicina concentró una fuerte centralización, y sólo esbozó unas pocas acciones esporádicas de extensión al Interior.

En los últimos años, sin embargo, la evolución del concepto de Salud, vinculándolo con el Individuo, pero también con la Comunidad en la que éste vive, ha llevado a la comprensión de la necesidad de un adecuado desarrollo de las infraestructuras asistenciales de todo el país, así como la obligación, de los 1500 médicos responsables de la asistencia de 1500000 habitantes del Interior, de estar en estrecho contacto con la Facultad para mejorar sus niveles, intercambiar experiencias y retroalimentar a la Facultad con las mismas. Y naturalmente, también, participando en la dirección y gobierno de la Facultad, para integrar lo que nunca debió ser separado.

Los esfuerzos han sido continuos y los avances, notorios: cursos de pregrado en Paysandu, Salto y Maldonado; Educación Médica continua, con cursos de actualización en todo el Interior, etc.

En todo esto no es ajena la participación de la FEMI, el esfuerzo denodado de la Escuela de Graduados representada en la figura de su Director, Prof. Muzio Marella, y tampoco es ajena la elección y ahora la reelección del Prof. Pablo Carlevaro como Decano de la Facultad, hombre absolutamente conciente de que la Facultad necesita del Interior quizás más que el Interior de la Facultad.

La Facultad y nosotros: hoy por hoy, un desafío. O ligamos nuestras vivencias y responsabilidades tanto en el área pública como privada a la Facultad, o los sistemas de enseñanza privados ganarán espacio, y no sabemos con qué valores doctrinarios manejarán la formación de los Recursos Humanos para el área de la Salud.

En el sector, no han habido grandes cambios; sólo anotamos uno: el vertiginoso desarrollo del Interior, incorporando técnicas y técnicos, resolviendo los problemas donde éstos se generan, en el seno de la comunidad y junto a la familia.

Vamos por el tercer año de los cursos de actualización. Tenemos representación en la Escuela de Graduados y en el Claustro. Todo no alcanza, redoblemos el esfuerzo. El futuro depende de nosotros mismos.

Noticias

PLENARIO ASISTENCIAL

El 24/9/90 se reunió el Plenario Asistencial de la FEMI, que integran 23 IAMCs del Interior del país con más de 550.000 afiliados, tomando trascendentes resoluciones. Avaló la designación de delegados al Consejo de Salarios efectuada por el Comité Ejecutivo, reclamó la formación de un subgrupo dentro del grupo 40 que atienda a la problemática del interior, y mandató a la delegación de la FEMI sobre la política a seguir en el Consejo de Salarios. Las propuestas de las Sociedades Anestésico-Quirúrgicas merecieron un enérgico rechazo por ser incompatibles con la viabilidad misma de las instituciones; se acordó también actuar de acuerdo con los demás integrantes de la Coordinadora de IAMCs en lo referente a la defensa de la fuente laboral de miles de trabajadores médicos y no médicos.

SANIDAD POLICIAL

El mismo Plenario Asistencial al que hacíamos referencia más arriba, decidió denunciar, a partir del 24/9/90, los contratos vigentes con Sanidad Policial, visto las circunstancias que han rodeado el llamado a licitación para la prestación de asistencia médica a funcionarios y retirados policiales en el interior del país. La FEMI advierte el grave riesgo que para todos estos funcionarios conlleva la cesación de dichos convenios con una institución como la FEMI que viene asistiendo a los policías en actividad, retirados y sus familiares, desde hace más de 20 años.

La Clínica

—Dr. Elbio Rivero Figoli (*)
—Dra. Silvia Pereira Vrabl (**)
— Dr. Moisés Salgado Moreira (***)

Esta sección pretende dar cabida a trabajos de médicos del Interior, o de consultantes permanentes u ocasionales de las instituciones de la Federación, que resulten de interés en el campo de la clínica y la investigación biomédica.

Iniciamos así una etapa que seguramente materializará las aspiraciones de numerosos colegas que desean compartir sus logros y conocimientos con el resto del cuerpo médico nacional, y someterlos a la confrontación y a la crítica.

Estenosis Hipertrófica del píloro
Valor del Ultrasonido

PALABRA CLAVE: Estenosis hipertrófica del píloro: EHP

INTRODUCCION

La E.H.P. es una enfermedad de origen desconocido, que se caracteriza por una hipertrofia e hiperplasia de la musculatura lisa circular del antro pilórico (1,10), cuya incidencia ha ido en aumento en los últimos años, presentándose en 1 cada 500 nacidos vivos.

Es cuatro o cinco veces más frecuente en el sexo masculino que en el femenino. Es la segunda causa de intervención quirúrgica en los EEUU, siendo la primera la herniorrafia (1).

CLINICA

La sintomatología comienza entre la segunda y sexta semana de vida, aunque un 10 o/o de los casos se presenta desde el nacimiento.

Se caracteriza por vómitos de leche (recién ingerida o cortada), acompañada a veces por mucus gástrico y/o sangre.

Los vómitos al inicio son espaciados, y luego a medida que progresa la obstrucción, se producen luego de cada ingesta. Son en chorro, proyectados con fuerza, nunca tienen bilis.

Las deposiciones son escasas, a veces coexisten con diarrea.

Este cuadro cursa en apirexia.

Debido a la pérdida de iones H^+ y CL^- el paciente presenta una alcalosis hipoclorémica, acompañada de deshidratación.

En 2 a 3 o/o de los casos, ictericia con aumento de la BRI.

Al exámen físico se destaca una curva ponderal en meseta o descendente, presencia de ondas peristálticas en cuadrante superior del abdomen y la palpación de la oliva pilórica que sella el diagnóstico. Es una masa pequeña, firme, que se encuentra a la derecha de la línea media, por encima del ombligo y debajo del borde hepático.

Diagnóstico diferencial con acalasia, reflujo gastroesofágico, píloroespasmo y síndrome adreno genital.

Métodos imagenológicos en el diagnóstico de la E.H.P.

a) Radiología:
   1) RX simple hace diagnóstico presuntivo
      a) distención gástrica.
      b) ausencia bulbo duodenal
      c) disminución de aire en el intestino distal.
   2) Seriada gastroduodenal.
      Contraste sulfato de Bario que se administra por sonda o biberón en dosis de una comida.
      Ayuno 3 horas como mínimo

Los signos radiológicos de la E. H.P. se deben al efecto de masa del crecimiento muscular.

1) Antropilórico produce el signo del hombro en la curvatura menor. Alargamiento y estrechez pilórico signos de la cuerda o J.
2) Bulbo duodenal produce compresión (signo de hongo o escarapela).

El retardo de la evacuación no es patognomónica. 10 o/o de los casos se asocian con reflujo gastroesofágico.

ECOGRAFIA

No requiere preparación del paciente. Para un diagnóstico exacto debemos ubicar el píloro, anillo hipoecoico entre el hígado y el riñon derecho.

Se realizan cortos transversales y longitudinales siendo su tamaño hasta 4 mm de espesor, superado este valor, estamos frente a una E.H.P.

ESTENOSIS PILORICA. TRATAMIENTO QUIRURGICO

—Anestesia general o local, bien tolerada según el equipo que se posea y

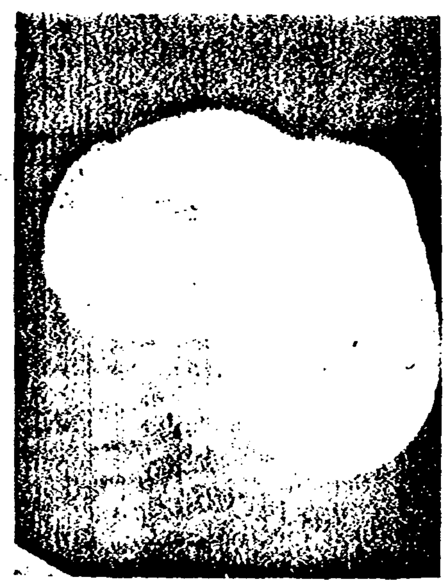
* Jefe de Servicio del Dpto. de Radiología del Hospital Elbio Rivero Moreno, del Departamento de Maldonado.
** Médico Pediatra del Hospital Dr. Elbio Rivero Moreno, del Departamento de Maldonado.
*** Jefe de Servicio del Departamento de Cirugía del Hospital Florencio Alvariza de la ciudad de San Carlos.

manejo de los anestesistas en anestesia pediátrica de urgencia.
- Si se posee, se coloca al niño sobre manta térmica, para evitar enfriamientos, o bolsas calientes mediatas
- Evacuar el estómago antes de la inducción anestésica para evitar la aspiración del vómito.
- Lactante de cúbito dorsal con el abdomen saliente y piernas estiradas fijado por las rodillas.
- Incisión transversa, subcostal derecha de unos 4 cms. por encima del borde del hígado, para evitar evisceraciones, se corta el oblícuo mayor y recto hacia adentro.
- Abierto el peritoneo se levanta el hígado y busca el estómago, se extrae el píloro a través de la incisión trabajando con él fuera del abdómen.
- *Se realiza la técnica descrita por* Ramstedt en 1912 de la píloro miotomía extramucosa, cuidando de no perforar la mucosa duodenal que hace saliencia hacia el píloro y se separa menos que la mucosa gástrica.
- Se incinde el peritoneo gástrico a lo largo de la oliva pilórica con bisturí y luego se separan las fibras musculares circulares de píloro con una pinza mosquito curva con la punta hacia arriba; [illegible] nos dirigmos hacia el lado duodenal. Una vez seccionada las fibras del lado gástrico, Quimby, coloca una pequeña torunda traccionando la mucosa hacia el lado gástrico, tironeando de esa manera la mucosa duodenal, disminuyendo el fondo de saco y evitando la perforación de la misma.
Si se perfora se sutura y cubre con epiplón no presentando problemas en el post-operatorio.
- Al introducir el estómago al abdómen cesa toda pequeña hemorragia, que se controla con una gasita.
- Al cerrar la incisión el hígado cubre la misma, que se sutura con surget de vicryl 4/0 plano x plano y se cura con micropoiex.
- En general teniendo en cuenta estos cuidados no hay complicaciones mayores en el post operatorio, la realimentación por boca se hace fraccionada a las pocas horas o despues de 24 horas y es normal al tercer día.

HISTORIA CLINICA

Lactante de un mes y 20 días, ♂ procedente de Piriápolis, de medio socioeconómico deficitario, producto de 4 gestación, de embarazo controlado bien tolerado, parto normal, institucional, peso al nacimiento 3400 grs., alimentado a pecho durante un mes, luego con leche de vaca al medio, que es enviado al Hospital de Maldonado por diarrea y detención ponderal. La enfermedad actual comienza 5 días antes del ingreso, con vómitos sobre todo durante la noche, de contenido blanco, no bilioso, a veces proyectado en chorro. Deposiciones blandas. Apetito conservado.

Exámen físico. Lactante lúcido,



Estómago dilatado con falta de distención de la zona antropilórica, Signo de la cuerda o J.

apirético, bien hidratado. Peso 3110 grs. Penículo disminuido en tronco y miembros, hipoturgente. Resto del examen sin particularidades.

Se solicita:
I) Gastroduodeno.
II) Ecografía abdominal.

I) Gastroduodeno.

Se aspiró previamente el paciente con sonda nasogástrica, se observa en el intensificador de imágenes estómago dilatado, y luego se administra con biberón, sulfato de Bario, observándose un retardo en la evacuación y un alargamiento y estrechez de la *zona pilórica (signo cuerda).*

II) Ecografía abdominal.

Se realizó con ecógrafo sectorial Sonel 100 trasductores de 3 y 7 Mhz. Cortes transversales y longitudinales.

Se observa oliva pilórica de 50 mm. de dm. longitud y 14 mm de espesor muscular (por encima de valores normales).

Hígado, vesícula, páncreas y riñones sin alteraciones.

Tratamiento: Piloromiotomía en la que se halla oliva de 2,5 x 2,8 mm.

DISCUSION

Hasta la aparición de la ecografía, el primer examen imagenológico para el estudio de las E.H.P., era el contrastado gastroduodenal. A partir de 1983 (5) *la ecografía sería* el primer exámen a utilizar en los pacientes con cuadro clínico compatible con E.H.P. (6, 9, 12).

Ventajas del método

La ultrasonografía suplirá el gastroduodeno por no utilizar radiaciones ionizantes, no requerir preparación del paciente (ayuno), no tener que colocarse sondas nasogástricas a los efectos de aspirar el contenido de alimentos previo al estudio.

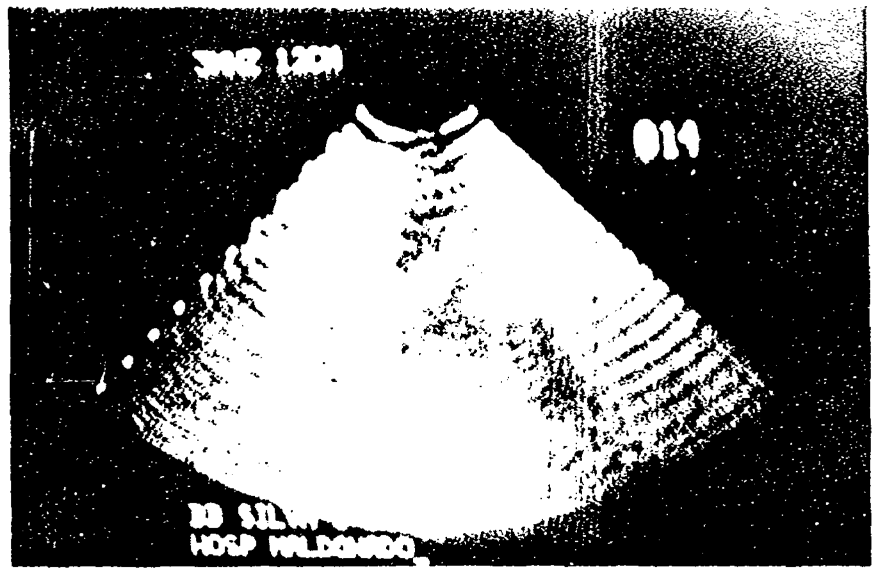
También es importante destacar que 10 o/o de los pacientes portadores de E.H.P. presentan reflujo gastroesofágico, lo que lleva al riesgo de una posible aspiración del medio de contraste (1).

La ultrasonografía realiza el diagnóstico en más de un 90 o/o de los casos (9).

Según Margulis, la masa muscular hipertrófica se delínea con éxito en E.H.P. en casos en que no se pudo observar la imagen radiológica clásica. Normalmente el espesor muscular pilórico es de 4 mm (1), superado este valor se considera que estamos frente a una E.H.P.

La oliva pilórica es un anillo hipoecoico que se ubica habitualmente entre el riñon derecho y el hígado (3, 4, 1, 11, 12).

Si la ecografía es negativa, realizamos el esófago gastroduodeno a los efectos de descartar otras patologías, hernia hiatal, reflujo gastroesofágico.



Corte transversal. Se observa imagen situada entre el hígado y el riñon derecho de contornos regulares hipoecoica con centro ecogénico compatible con oliva pilórica siendo su espesor muscular 14 mm.

CONCLUSION

La ecografía abdominal sería el primer estudio imagenológico en pacientes con cuadro clínico sospechoso de E.H.P.

Los estudios seriados gastroduodenales se reservarían a aquellos pacientes cuya ecografía fuera negativa y pudiera tener otra patología digestiva.

BIBLIOGRAFIA

1) Saskia, Hilton. El niño con vómitos. Radiología Pediátrica. Edición 1987. México, pág.234 - 235.
2) Kirks, Donald. Diagnóstico por imagen en Pediatría. Barcelona, 1986, cap. 7, pág. 591.
3) Actas del Congreso Brasilero de Radiología, 20, Bello Horizonte, 1985, setiembre.
Andrada, M.R., Serri, G.G. Estenosis hipertrófica del píloro, diagnóstico ultrasonográfico, cap 3, pág. 141.
4) Tecle, R.L.Páncreas, Bazo, Mesenterio, tracto gastrointestinal., Ultrasonidos en pediatría, 1983, Barcelona, Pag. 113.
5) Oski Stockman, Year Book of Pediatric, 1985, Published in Chicago cap. 6, pág. 247.
6) Silverman, A. Current Pediatric. Diagnóstico y tratamiento. 1987 9th Edit. Appeleton y Lange, Los Altos, California, cap. 19, pág. 247.
7) Teele, R.L. and Smith E.H. Ultrasound in the diagnosis of idiopathic hipetrophic pyloric stenosis. N. England J Med 296 1149, 1977.
8) Barry B. Goldberg, Arnold Shkolinik y Gordon, Spermutter Ultrasonido. cap 42, pág. 536, Ar Margulis, H.J. Burhenne. Radiología del Aparato Digestivo. Imágenes abdominales. Tomo 3 Editorial Salvat. 1985. Barcelona.
9) Gussotte. P. Cirugía del Recién Nacido.
Fisiopatología y manejo del Recién Nacido, Avery. Editorial Panamericana 3 Edición. Buenos Aires 1990. Cap. 39, pág. 266.
10) Nelson, Tratado de Pediatría. Sistema Digestivo, Estenosis Hipertróficas del píloro. 12 Edición Editorial Interamericana. México 1986.Cap. 11, pág. 936,1123.
11) Ecografía abdominal retroperitoneal y nefrourológica.
Roca Martínez, NF. Barcelona 1979. Cap 23 pág 354.
12) Khampired T, et al. Ultrasound Diagnosis of Hipertrofic Piloric Stenosis J Pediatric cap 23, pág. 192, 1983.
13) Potts, W.J The Scirgeon and the child. Philadelphia. London, W.B Saunders Co. 1959, pág. 154.
14) Raffensperger J.G. Secler R.A. Moncadar. Abdomen agudo en lactantes y niños. Bernades S.A. Buenos Aires 1972, Pág. 72.
15) Taibo. Canale W. Arruti Amonte C. Cirugía pediátrica. I. Abdomen EDICUR, Rosgal S.A . Montevideo, 1978. pág. 20.
16) Rickham PP. Soper R.T., Stauffer Ug. Manual de Cirugía Pediátrica Salvat. Barcelona 1986. Pág 95.

La Administración

Escribe: Prof. Dr. Roberto Mariño

Administración de Hospitales Públicos y Privados

El vocablo administrar viene del latín: Administraro = proveer, servir.

La administración, es tan antigua como el hombre mismo. Ya en tiempos prehistóricos se habían elaborado técnicas y desde entonces, a través de los años, se ha estado creando organizaciones y administrándose continuamente.

El ejemplo más antigua de "grupo de trabajo" con especialización en el trabajo mismo es la familia, establecida con el propósito de perpetuar la raza humana.

Si bien la práctica de la administracion es tan vieja como la humanidad, el estudio sistemático de la administración como rama independiente, dentro del conjunto de los conocimientos humanos se originó hace menos de cien años.

En el mundo actual se considera a la Administración como:

Un ARTE: que requiere intuición y criterio,

Una PRACTICA: porque muchos aspectos pueden ser aprendidos por el adiestramiento.

Una CIENCIA:. por el hecho de que el administrador aplica los principios científicos de campos como la economía, la psicología, la sociología y utiliza técnicas matemáticas estadísticas, y equipos electrónicos. Es además una especialización naciente que la ejercen en todo el mundo, profesionales y no profesionales.

El progreso de la administración depende del adelanto científico de las disciplinas relacionadas con ella, especialmente las que se ocupan de la conducta humana.

La administración estudia el comportamiento de las organizaciones.

La medicina actual ejercida por grupos y para grupos necesita de una buena administracion.

Los hospitales como organizaciones siempre estuvieron ligados a los progresos de la medicina.

Han existido desde las primeras culturas modificándose, modernizándose, y adaptándose a los cambios sociales, científicos y técnicos.

Debemos convenir que el tratamiento de la enfermedad es antiguo, el cuidado de la salud más reciente y que el hospital ha seguido atentamente los grandes acontecimientos de la ciencia médica y la tecnología.

El hospital que empezó siendo un albergue para indigentes, amplió progresivamente su campo de acción abarcando hoy día a todas las clases sociales.

Al incorporarse el derecho a la salud en las Constituciones de los países, el hospital es una respuesta a ese derecho.

En casi todo el mundo y a través de los años los vocablos hospital y sanatorio se han empleado como sinónimos.

La definicion conceptual del vocablo Hospital varía con las necesidades de las poblaciones; la finalidad de este establecimiento y con el estado de conocimientos médicos de los tiempos en que la definición fue hecha.

El término deriva de hospitium, que se menciona a partir del siglo IV de la Era Cristiana: lugar de parada para forasteros o viandantes.

Fue más un producto de la religión que de la medicina; destinado a curar o a mitigar las dolencias de los que allí concurrían.

El Sanatorio en forma literal significa: casa para que sanen los enfermos.

La mayoría de los autores contemporáneos prefieren hablar de hospitales públicos y de hospitales privados. Con esta concepción seguiremos desarrollando nuestro trabajo y cuando hagamos referencia a la administración hospitalaria lo que afirmemos, será válido para las instituciones públicas y las privadas.

Se debe entender que la función administrativa tiene características comunes cualquiera sea el tipo de organización y cualquiera sea el propietario.

[illegible] pital identifica en general a establecimientos del Estado (Ministerio de Salud Pública), Hospitales de Montevideo e Interior; (Ministerio de Defensa), Hospital de las Fuerzas Armadas; (Ministerio del Interior), Hospital Policial; Hospital de Clínicas de la Universidad de la República.

Cabe señalar que están perfectamente identificados como tales y dentro del ámbito privado: el Hospital



Español, el Hospital Británico y el Hospital Evangélico.

El vocablo Sanatorio identifica en general establecimientos privados tanto en Montevideo como en el Interior; la mayoría pertenecientes a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (I.A.M.C.). Sin embargo existe como tal un Sanatorio de Banco de Seguros del Estado.

Hecha esta aclaración para nuestro medio, identifiquemos a los hospitales como organizaciones complejas dedicadas a velar por el progreso de la ciencia médica y por la salud individual y colectiva.

Técnicamente hablando, el encargado de manejar una Institución de este tipo recibe la denominación de Administrador, aunque en nuestro medio se le llama Director.

La tendencia actual trata de orientar la administración de un Hospital al igual que una Empresa y no organizarlo como si fuera un Colegio o una Institución de Beneficiencia.

La **Administración Hospitalaria** puede ser enseñada y aprendida y el desarrollo que ha cobrado en estos últimos años hace que la consideremos como una especialización.

El hospital hay que concebirlo como una empresa de prestación de servicios, pública o privada, que satisface necesidades de salud individual o colectiva. Es una empresa compleja, por su organización, por las funciones que debe cumplir, por los usuarios que se sirven de él; por el número y variedad del personal que allí trabajan; por la enorme inversión que significa su construcción y por el alto nivel tecnológico de equipos y materiales que el avance de la medicina exige.

Entendemos que empresa no significa lucro, sino responsabilidad, desafío, eficiencia y eficacia.

La compleja técnica del manejo de hospitales, ha hecho que se requieran personas cada vez más aptas y capacitadas en la Dirección (Administración) de este organismo.

Las Universidades de todo el mundo, y en algunos países los Ministerios de Salud, dictan Cursos de Postgrado para Especialistas en Salud Pública y Cursos para Administradores Hospitalarios.

Sin embargo todavía existen en nuestro país hospitales dirigidos por personas sin ninguna formación, donde el Director (Administrador) es en algunos casos un distinguido médico que por su prestigio profesional accede a ese cargo. El resultado que se obtiene es cambiar un buen clínico por un administrador mediocre.

Nuestra posición es que al frente de un hospital público o privado debe estar un Doctor en Medicina, especializado en Administración Hospitalaria, preferiblemente un Graduado de una Escuela de Salud Pública.

El Administrador Médico debe ser capaz de comprender cómo las personas y las cosas se combinan dentro de las Instituciones.

Hay maneras generales para describir todas las organizaciones y las partes que las componen. Este ejercicio es análogo al que cumple el Médico Clínico al compendiar la historia de un paciente y someterlo a un examen físico para determinar su condición.

El médico, reúne información mediante la historia clínica y el examen físico y aplica sus conocimientos de medicina para llegar al diagnóstico. Los datos primarios, son transformados por la aplicación de estos conocimientos en información sistematizada y asociada a un problema definido si lo hay.

El análisis de esta información conduce en el caso del médico a la prescripción de un tratamiento y en el otro a una decisión administrativa.

Ultimos Días

MSP

Con fecha 31 de agosto de 1990 se hizo conocer la disposición del MSP, a través de la Dirección General de la Salud, de crear, en el ámbito de la Dirección Coordinación y Control, la Unidad de Asesoramiento y Control de la Calidad de Atención Médica y Odontológica (CONTROLCAMO), con funciones de asesoramiento, auditoría, proposición de sanciones y medidas correctivas, y tramitación ante la Comisión Honoraria de Salud Pública y ante el Poder Judicial si correspondiere, en lo que tiene que ver con la forma y contenido a que debe ajustarse la prestación de atención médica y odontológica, en todo el territorio nacional, tanto en el ámbito público como privado. Para cumplir con dicha función, la citada dependencia recabará mensualmente, historias clínicas a fin de auditar su confección y controlar la conducción de los casos clínicos, así como, en los casos en que se verifique mal práctica, dictaminar sobre la misma en relación con los medios disponibles.

La citada resolución tornó de sorpresa a los actores de la atención médica, que si bien estuvieron de acuerdo con el control de la asistencia médica, no ocultaron su disgusto por el hecho de no haber sido consultados en el tema, que, por las implicancias múltiples que tiene, debió ser objeto de una consideración amplia, profunda y participativa. En el próximo número nos extenderemos sobre el particular.

CONSEJO DE SALARIOS

La FEMI, reunida en Asamblea Gremial el 8 de setiembre resolvió reivindicar, ante el Consejo de Salarios del Grupo 40, un aumento salarial para los médicos de un 40,6 o/o sobre las remuneraciones vigentes al 31/8/90, además de un aumento del 4,4 o/o atendiendo a las características especiales del trabajo médico en el interior del país. Se reclama, asimismo, que los citados incrementos rijan, también, para el salario que recibe el médico por todas las funciones que percibe tanto en la actividad pública como privada (por ej. MSP).

A su vez el Plenario Gremial del 25/9/90 ratificó lo anterior, reclamó que la financiación de ese aumento no recayera sobre los sectores de la población más desprotegidos, y rechazó enfáticamente los reclamos de sectores de médicos que no incluyen a los mismos dentro de las reivindicaciones salariales del gremio médico en su conjunto, poniendo así en riesgo la unidad del gremio y propendiendo a su atomización. La citada cláusula se refiere a las propuestas de sociedades médicas y de las Sociedades Anestésico-Quirúrgicas que hizo suyas el SMU, y que, a juicio de la FEMI, apuntan a desmantelar un sistema, como el de la Asistencia Médica Colectiva, cuya validez el Plenario Gremial de la FEMI afirma, sin desconocer sus imperfecciones y problemas actuales.

PARO MEDICO

La FEMI resolvió efectuar un paro médico en el interior del país el 27/9/90, en apoyo a una plataforma propia que incluye las reinvindicaciones apuntadas más arriba. También expresó la necesidad de integrar la Comisión Intergremial Médica votada por la Séptima Convención Médica Nacional y declararse en sesión permanente, en consideración a la grave situación salarial de los médicos, que calificó como indigna a nivel del MSP. y a la falta de un programa de desarrollo nacional de la salud.

El Plenario Gremial condenó asimismo la discriminación de que es objeto el interior del país en la asignación de los recursos en virtud de la política del MSP y DINACOPRIN.

DURO COMUNICADO DE PRENSA

La FEMI emitió, con fecha 21/9/90, un duro comunicado de prensa cuestionando firmemente la política de los Ministerios de Salud Pública, Trabajo y Seguridad Social, y Economía y Finanzas, en oportunidad de la resolución por la cual se concedieron aumentos extraordinarios en la cuota de las instituciones CASMU y Empleados Civiles de la Nación, se condonaron sus deudas y se dispusieron destinos insólitos para los insumos del Estado, todo con la finalidad de conjugar déficits originados en una mala gestión. Dicha medida se toma en el momento en que es más visible el conjunto de inconvenientes, postergaciones y excusas que los organismos estatales han puesto permanentemente a la gestión de la FEMI, por lo cual se declaró haber perdido la confianza y credibilidad en los mismos.

Tres días después de este comunicado de prensa, se reunió el Plenario Asistencial, y, al día siguiente, el Plenario Gremial, como consecuencia de los cuales se centró la atención de los medios de difusión en nuestra organización. En las conferencias de prensa realizadas en la oportunidad, se enfatizaron estos aspectos, y el 28/9/90 el Poder Ejecutivo anuncia su decreto de semiliberalización de la cuota mutual, extendiendo, de manera optativa, a todas las IAMCs, la posibilidad de aumentar la misma hasta un 12 o/o.

Queda claro que la movilización del gremio médico en su conjunto, y de la FEMI en particular, lograron colocar a la SALUD dentro de los temas prioritarios de gobierno, así como corregir, aunque sea parcialmente, un grueso error que conllevaba una discriminación inaceptable.

022/22

9100655

Der. Biog.

ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910248 REF. 18.4.91

1/17

I.- Asunto : INFORMACION GENERAL DEL P.C.U. Y ACTIVIDADES DEL C.C.Z. No. 14

II.-EVALUACION: B - 3

III.- REFERENCIA : 954- A - I

IV .- T E X T O : -INFORMACION CONCERNIENTE AL P.C.U.

Está previsto que se realice el día miércoles 17, el acto de "LOS CAIDOS" en la Seccional 20. Lo que el Partido va a lanzar en este acto, en elcual está previsto que haga uso de la pala bra JAIME PEREZ; son 3 o 4 puntos englobando, el tema de la SALUD, VIVIENDA, y LA EDUCACION DE LOS NIÑOS. Con respecto al tema de la Vivienda, ya se tomaron algunas medidas, en virtud de que está previsto para el día miércoles, un paro del SUNCA del cual se adjunta un volante. Dicho paro estará presentado con la finalidad de informar a la gente y reclamar que se vuel - quen los recursos del descuento del 2% de vivienda al Banco Hipotecario.
En cuanto al tema de los Niños, está enrabado fundamentalmente con las escuelas; y el otro tema que se tocará es el tema de la SALUD y el del MERCOSUR.
Hasta el momento lo que se ha realizado es una pegatina que se realizó el día sábado 13, desde donde salió gente de la Seccional 20 a realizar la misma para promocionar el acto.
El SUNCA sacó un librillo tipo periódico de un valor de N$ 100.- que lleva el nombre "CONS-TRUCCION", lo cual pretende ser una publicación tipo periódico.
Con respecto al Seccional, FERNANDO PLASENCIA, 169580-4 habría manifestado de que había decidido le-vantar la licencia de la cual estaba haciendo uso, e incorporarse al día siguiente a la ac-tividad del mismo; quedó de concurrir a una reunión que se realizará el día lunes 15 por la noche en el local de la calle Ricardo González. El mismo planteó, que seva a incorocpar pero que va a tomar una sola agrupación y va a dejar la secretaría, esa es una de las propuestas queva a llevar a dicha reunión. Llamó a MIGUEL CURTO 43946-6 y le pidió que tambiBen concurriera a dicha reunión a los efectos de pedirle que también se incorporara.
En esta reunión que se llevará a cabo el día lunes, también se tocará el tema del 1ro. de Mayo, a los efectos de convocar a un Comité Seccional próximo, para ver algunos miembros del se-cretariado que están faltando en el caso de Finanzas y Propaganda.
Se tiene conocimientode que la gente del Partido quedó muy conforme con los 200 mil dólares votados porel gobierno. Más allá de esto, JAIME PEREZ manifestó que no había que bajar los brazos, que tuvieron 200 mil dólares, y que la campaña financiera continuaría, pese a que estos 200 mil dólares los van a desahogar un poco. Agregó qwue este dinero no compensaba las pérdidas que habían tenido como ser los inmuebles del local Central de Sierra, escuela, autos y la pérdida en vidas, y además de algunos otros costos, pero quede todas formas esto los desahogaría porque ahora pueden atacar otras cosas. Casualmente ésta cifra que recibi-ría el Partido es justamente la que necesitaban juntar con la campaña financiera. Hay gente del Partido que dice que esto va a ser utilizado por la ultraizquierda.
Según manifestaciónes de LUIS LOPEZ y FERNANDO PLASENCIA, el tema de los 200 mil dólares au torizados a cobrar por el gobierno, lo van a aprovechar los ultras, ya que van a salir di-ciendo que los bolches negocian el Movimiento Sindical y el gobierno les da 200 mil dóla-res para utilizar.
Con respecto también al acto de la Seccional 20 del día 17, está previsto en la zona dos con centraciónes, una que se hará en el local de Ricardo GONZALEZ, al cual se convocaron al-gunas agrupaciones para que vayan con banderass y cartelones, y la otra, en Mateo Sabascuna en la zona de Tres Ombués, una vez de concentrados ahí ambas agrupaciones saldrán en di-rección a la mencionada Seccional 20.
Con respecto a éste acto, se dice a nivel Partido que es el primer acto político en el cual

16/9/91 (LM)

DISTRIBUCION: Dpto.I
IDENTIFICACION DEL AGENTE:
(r.o.)

001(3) 9100656

estos saldrán a la calle a plantear cosas interesantes, como son los temas que piensa tratar JAIME PEREZ en dicho acto.

INFORMACION CONCERNIENTE AL CCZ -14

Con respecto a las elecciones de éste Centro Comunal, ya se confeccionaron las listas, se estuvieron reuniendo durante toda la semana en la casa de TORELLI, donde una vez confeccionadas las listas se distribuyeron éstas para ser repartidas. 941545-7 S/A 941547-9

Se hicieron unas 20-30 listas y se repartieron entre TORELLI, LUIS LOPEZ, RUBEN CORIS y ADRIANA TRAVERSO para comenzar a distribuirlas. La elección se llevará a cabo probablemente el sábado 20 y el Partido apoyará a TORELLI. 941549-5

Enrique TORELLI, que ya había estado al frente del CCZ 14, cuando estos comenzaron a funcionar, habría estado hablando con la gente del Partido, los cuales manifestan que es una persona muy disciplinada, que tiene mucha voluntad de trabajar, que es muy unitario, y por eso lo van a poner todos en la lista. Además aparentemente quieren recompensarlo debido a que cuando él estuvo en el Comunal perdió mucho y aparentemente habría decaído debido a que descuidó los trabajos particulares, que tenía donde era Director Contable del Banco Nacional de Organos y Tejidos y Asesor Administrativo y Contable de los Colegios Luisa Luisi y Bartolomé Hidalgo. Aparentemente por atender el Centro Comunal se atrasó en estos trabajos, y en definitiva lo despidieron, ahora parecería que está dispuesto a volver a trabajar nuevamente, y debido a eso el Partido quiere recompensarlo dándole el máximo de apoyo. 236361-9

El Centro Comunal se encontraría trabajando además para la Expo-Prado 91, donde piensan hacer una serie de grupos para que participen las comisiones barriales, en lo que respecta a artesanías ..., clubes deportivos, etc, para que se promueva todo este tipo de cuestiones que hagan que los vecinos del barrio tomen participación en esa actividad.

16/9/91 (LM)

INFORMACION REFERENTE AL 1ro. de MAYO

El día jueves 11 se efectuó una cena en COVITEA, donde los concurrentes estuvieron hasta las 0600 de la mañana. Se pudo saber de esta cena; se trató el tema de actividad a realizar para el 1ro. de Mayo por parte de la gente allegada a COVITEA que en su mayoría son MLN. Se supo además de esta cena, que el día martes 16 habrá una reunión en la Iglesia ZUFRIATEGUI para coordinar la participación en el acto del 1ro. de Mayo.

Aparentemente en esta Iglesia, de la calle Zufriategui, funciona la Coordinadora por El Trabajo y la Vida Digna" que habría surgido a consecuencia del tema de la "AURORA", la cual estaría integrada por casi toda la cúpula política y de los sindicatos de la zona. Esta Coordinadora, piensa hacer una concentración, inclusive con fogones en la Plaza 25 de Mayo, intentando agrupar todas las organizaciones sociales, políticas, religiosas y sindicales. Intentan posteriormente salir organizados sacando una columna desde está zona, que marche con todos los gremios allí concentrados en dirección al acto Central del 1o. de Mayo. Se anunció ya , aparentemente en la cena, la participación de la UF, que ahora comenzó a funcionar en la estación YATAY. Se pudo saber que la UF se encuentra en muy buenas relaciones con la gente de LA AURORA, en virtud de que durante la semana de turismo, la UF permitió a la gente de LA AURORA que subiera a los trenes a difundir su conflicto. La participación de la UF en Estación YATAY es con gente joven y con mucha disposición para el trabajo.

Asimismo se ha podido conocer que el día lunes 15 se piensan hacer unos 10000 volantes a los efectos de propagandear el acto del 1o. de Mayo. Aparentemente serían confeccionados en una máquina de LA AURORA. Hasta la fecha se tiene comprometidas 10 horas para hacer propaganda por autoparlantes por gremio, dentro de los cuales la FEDERACION ANCAP ya está dispuesta a pagarlos. También se prevée la realización de pintadas, con participación de los estudiantes del Liceo No. 22, con quien se habló para realizar una pintada en el muro de la empresa BAC. También se habrían comprometido los maestros a participar en este tipo de actividades o incluso a trabajar en el tema del fogón.

4- INFORMACION CONCERNIENTE AL 26 DE MARZO

Se ha tomado conocimiento que el Movimiento 26 de Marzo se reuniría los días viernes en un local cito en la calle HEREDIA desde la Plaza hacia el lado de la "ANTORCHA".

5- INFORMACION REFERENTE A UN NN DE NOMBRE CARLOS HICHIRIGOYTI

241711-1

Se ha tomado conocimiento que CARLOS HICHIRIGOYTI,estaría concurriendo a COVITEA;y se sabe que sería una persona que anda armada,y que estaría con la pesada,para el matracazo y para el afane,y que había estado preso en la Argentina.

14/8/81 (LM)

6- INFORMACION REFERENTE AL "COLORADO"

- Con respecto a este tal "COLORADO" MINIETI,uno de que fue detenido por la Policía en el año 90,se pudo saber que estuvo internado en el hospital MUSTO,y corrieron la voz dentro del Partido que tuvieran cuidado debido a que tiene problemas pulmonares,que no estuvieran mucho en contacto con él . "COLORADO" hace cuestión de 2 o 3 meses atrás,se habría ido para la Argentina en compañía de REBOLEDO (a) "EL CANARIO",pero por lo que se pudo saber hace unos días atrás andaría nuevamente en Montevideo ya que estuvo internado en el Hospital MUSTO.

7- CONTESTACION DE E.E.I.

Referente a una supuesta camapaña de acercamiento a integrantes de las FF.AA que actualmente se esté llevando a cabo o se vaya a realizar en un futuro se pudo saber que hasta la fecha no hay indicio de la misma,pese a que se sabe que el partido siempre tuvo presente,o tiene presente este punto.

- Referente a una supuesta cuenta bancaria el P.C.U. tendría abierta a los efectos de colaborar con la campaña financiera hasta la fecha no hay indicios de que realmente exista una cuenta a tales efectos.
- Con respecto al dinero que el Partido pueda estar recibiendo del exterior se toma conocimiento de que es factible ya que el parrtido tiene agrupaciones y contribuyentes en casi todos los países.

8- INFORMACION REFERENTE A LAS FUTURAS ELECCIONES EN PROMOPEZ

-Se tomó conocimiento que en dicha firma el MLN detectó que cada 5 personas aproximadamente 4 son partidos pero aparentemente esto no los tendría muy desconforme debido a que prefieren tratar con los integrantes del partido antes de tratar con los del MLN,ya que por lo general los problemas o los desacuerdos,como así tambien las críticas,surgen o provienen de integrantes o simpatizantes del MLNSe sabe además de que los últimos ingresos que han habido en la firma no se les ha permitido votar ni afiliarse a los sindicatos,por lo cuál una vez de tomar conocimiento,el partido ha decidido tomar cartas en el asunto ya que según estos no puede ser que el trabajador sea privado del voto y de su afiliación al sindicato.En esta firma hay organizaciones de todo tipo ,hay de la V.A. ,hay troskos,Anarcos e inclusive Espartacos.

Aparentmente el partido aspiraría capitalizar el apoyo de la V.A. y de los Anarcos los cuáles no van a presentar listas por ser pocos numerosos.

SE ADJUNTA: volante del Paro para el Día miércoles 17|ABR. perteneciente al SUNCA y publicación del SUNCA hacia el 7mo. Congreso con el Título de : "EN CONSTRUCCION" valor del ejemplar N$ 100.

☺☺☺☺☺☺☺☺☺☺☺☺

MIERCOLES 17 DE ABRIL

P A R O

DE 9 A 12 HORAS
SALIDA A LA
OPINION PUBLICA

☺☺☺☺☺☺☺☺☺☺☺☺☺

004

S/T/e
16/9/91
(LH)

DESDE CADA CENTRO DE TRABAJO SALDREMOS A INFORMAR Y RECLAMAR QUE SE VUELQUEN RECURSOS AL B.H.U..-

POR FUENTE DE TRABAJO Y VIVIENDA.-

S.U.N.C.A. PIT-CNT

SUMARIO

PARTES POCO LEGIBLE

PORQUE QUEREMOS VIVIR DIGNAMENTE DE NUESTRO TRABAJO

s/e 16/3/91

" CRONICA PARA UNA MUERTE ANUNCIADA "



... MILLONES POR AÑO ... B.H.U. SOLO SE LE DA 5 MILLONES.-

PUES, HOY EN DIA SE RECAUDA ... 2% DE IMPUESTO A LOS SUELDOS ... MILLONES DE DOLARES ANUALES Y AL ... EL GOBIERNO Y LA "CONCIDENCIA" ... DA SOLO 5 MILLONES POR AÑO. ASI ESTAN LAS COSAS EN FEBRERO DE 1991. EL B.H.U. COMO ORGANISMO OFICIAL VINCULADO HISTORICAMENTE A LA SOLUCION DEL PROBLEMA HABITUAL HOY SE DEBATE ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE COMO BANCO PROMOTOR SOCIAL DE LA VIVIENDA.-



PARTES POCO LEGIBLE

EDITORIAL

EL AÑO QUE PASO HA SIDO PARTICULARMENTE DURO, EN FUNCION DE QUE EL NUEVO GOBIERNO INTENTO PROFUNDIZAR LA APLICACION DEL MODELO ECONOMICO QUE DESDE LA INSTAURACION DE LA DICTADURA SE APLICA EN ESTE PAIS. EL FISCALAZO DE MARZO '90, LA POLITICA SALARIAL, LA CASI ANULACION DE INVERSIONES EN EL SECTOR PUBLICO (B.H.U., MTOP, ETC) ERAN MEDIDAS DESTINADAS A QUE CERCA DE 500 MILLONES DE DOLARES QUEDARAN LIBRES PARA EL PAGO DE INTERESES DE DEUDA EXTERNA.-

ALGUNOS DE ESTOS OBJETIVOS LOGRARON IMPONERLOS (FISCALAZO - RECORTE DE RECURSOS PARA OBRAS), CON EL SALARIO NO PUDIERON.

HAY QUE SABER QUE PRETENDIAN LAUDAR POR DECRETO UNILATERAL DEL GOBIERNO HASTA FEBRERO DEL '91 AL ESTILO DEL DECRETO DE JUNIO DEL '90.

- PORQUE NO PUDIERON ?

- PORQUE, LA MOVILIZACION DE LOS TRABAJADORES SE LOS IMPIDIO. MAS ALLA DE LAS VACILACIONES QUE EXISTIERON EN ALGUNOS SECTORES DEL MOVIMIENTO SINDICAL, TUVIERON QUE ACEPTAR NEGOCIAR, Y ACEPTAR PAUTAS DE REAJUSTES QUE NO SE HUBIERAN LOGRADO SIN UNA INTENSA MOVILIZACION. RECORDEMOS LAS MARCHAS CON LA UNTMRA, SOIMA, PORTLAND AL M.T.S.S EN PARTICULAR NOS PARECE HISTORICO LOS 50 CAMIONES DEL SUNCA EN JUNIO AL EDIFICIO LIBERTAD, POR LO QUE INCIDIO HACIA EL RESTO DEL MOVIMIENTO SINDICAL, LA OPINION PUBLICA Y EL GOBIERNO PARA CAMBIAR CIERTA RESIGNACION GENERALIZADA.-

RECUPERAR EL 1 Y 2% DEL IMPUESTO A LOS SUELDOS PARA QUE SEAN VERTIDOS AL B.H.U. ES EL SANTO Y SEÑA DE ESTOS PROXIMOS MESES EN EL PARLAMENTO. ASI, COMO VENCIMOS LA RESIGNACION EN JUNIO DEL '90, AHORA CON TODOS LOS SECTORES AFECTADOS POR FUENTES DE TRABAJO Y VIVIENDA A MOVILIZARNOS. EN MEDIO DE ESTA MOVILIZACION HAREMOS EL VII CONGRESO QUE DEBE SER TAMBIEN UN HECHO IMPORTANTE PARA TODO EL GREMIO Y PARA TODA LA SOCIEDAD, QUE CONTRIBUYA A LAS SOLUCIONES QUE RECLAMA EL PUEBLO. YA ESTAMOS EN MARZO, NOS ESPERA UN AÑO TAMBIEN DURO, PERO CARGADO DE POSIBILIDADES.-

RETOMAR TAMBIEN LOS PROYECTOS DE LEY EN EL PARLAMENTO, ENCARAR AL B.P.S. POR TODOS LOS PROBLEMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL COBRO DE LOS BENEFICIOS. PONER EN MARCHA EL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA, ETC..-

- CUAL ES LA CLAVE DE TODO ESTO ?

- QUE CADA TRABAJADOR ESTE AFILIADO AL SUNCA Y COTIZANDO, Y QUE CADA TRABAJADOR ENTIENDA QUE ES NECESARIO EN UN LUGAR DE LUCHA DEL SINDICATO.-

S/f/e 16/3/91 (u)

RIO NEGRO

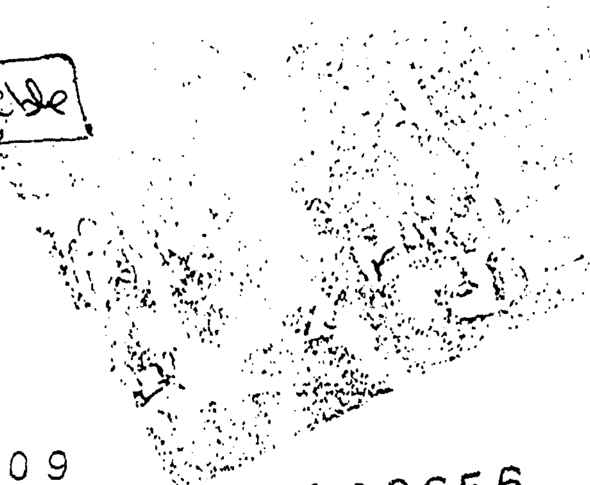
UN EJEMPLO DE SEGUIR EN TODO EL PAIS

A PRINC[illegible]IOS DEL MES DE ENERO, MAS DE 100 TRABAJADORES DE YOUG Y FRAY BENTOS QUEDABAN DESOCUPA[illegible] POR LA [illegible] PARALIZACION DE LAS OBR[illegible] DEL B.H.U.- LOS [illegible] SE MOVILIZARON [illegible] LA INTENDENCIA Y LA [illegible] DEPARTAMENTAL [illegible] [illegible]

REALIZO EL 1º DE FEBRERO AQUI EN MONTEVIDEO.- DE ESTA ENTREVISTA, SE SACO EL COMPROMISO DE AMPLIAR LOS CONTRATOS DE OBRAS PARA SU FINALIZACION A LA VEZ QUE REALIZAR UNA PARTIDA DESTINADA DESDE DICIEMBRE.- ES IMPRESCINDIBLE HACER ESFUERZOS PARA QUE EN CADA DEPARTAMENTO SE UNA LA MOVILIZACION LOCAL [illegible] DEL [illegible] FUERZOS [illegible] Y LA [illegible] FRENTE DE TRABAJO.

Partes poco legible







91 00656

HISTORICO

DOS GUARDERIAS Y UN COMEDOR

FRUTO DEL CONVENIO REALIZADO CON LA I.M.M. EL 27 DE DICIEMBRE DE 1990. EN EL CORRER DE ESTE MES PUEDEN ESTAR EN FUNCIONAMIENTO ESTAS TRES OBRAS SOCIALES DE REAL IMPORTANCIA.- HISTORICAS PORQUE RESPONDEN A VIEJOS [illegible] DE NUESTRO SINDICATO Y HISTORICAS PORQUE SE REALIZAN CON UN [illegible] DEPARTAMENTAL QUE DESTINA LOS VIATICOS [illegible] PARA VIAJES AL EXTERIOR COMO RECURSOS PARA LA [illegible] DE ESTAS TRES OBRAS, QUE INCLUYEN REFORMA Y ALAJAMIENTO.- EL COMEDOR FUNCIONARA PARA UNA CAPACIDAD DE 150 ALMUERZOS POR DIA PARA TRABAJADORES Y VECINOS DE LA ZONA CENTRO.- UNA GUARDERIA PARA 30 NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS EN LA PLANTA BAJA DEL MISMO LOCAL Y OTRA GUARDERIA EN EL LOCAL DE CAMBAY 2[illegible] Y CAMINO CARRASCO DE SIMILARES CARACTERISTICAS.-

Poco legible





EL FOSVOC

(FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION)

ES INTENCION [illegible] RETOMAR ESTE AÑO 91 TODO LO ATINENTE AL FUNCIONAMIENTO DE ESTA COMISION TRIPARTITA HACE APROXIMADAMENTE UN AÑO. SU GESTION QUE HABIA LLEGADO A ESTUDIAR PROYECTOS Y COSTOS DE CONSTRUCCION DE ACUERDO A LOS FONDOS EXISTENTES - SE VIO TRABADA POR EL ALTO COSTO DE AMORTIZACION QUE ALCANZARIAN LAS CUOTAS DE ACUERDO A LOS SISTEMAS PROPUESTOS.-

EN EL CORRER DEL [illegible] SE AVANZO CON LA I.M.M. A PONERSE EN PRACTICA LA CARTERA DE TIERRAS Y LA INTENDENCIA OFRECE POSIBILIDADES MUCHO MEJORES EN CUANTO A DISPONER DE TIERRAS PARA NUESTRO FONDO SOCIAL Y CON MEJORES POSIBILIDADES.-

S/T/C 16/9/91 (4/1)

91 00656

[illegible] EN EL BANCO DE PREVISION SOCIAL

[illegible] DIA 27/02/91 SE REALIZO [illegible] REUNION CONSTITUTIVA DE LA COMISION DE ESTUDIO DE TODA LA PROBLEMATICA [illegible] NUESTRO PLANTEO FUNDAMENTALMENTE FUE LA NECESIDAD DE REGULARIZAR LA SITUACION DE LOS PAGOS [illegible] LOS EFECTOS DE EVITAR LAS DEMORAS Y LOS RECLAMOS [illegible] POR ERROR DEL PROPIO B.P.S.

SE HIZO HINCAPIE ADEMAS EN LA NECESIDAD DE REIMPLANTAR EL APORTE AL F.O.S.V.O.C. Y DE IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA EL PAGO DEL DESPIDO ADEMAS DE ACTUALIZAR LOS MONTOS DE PAGOS POR RECLAMOS CUANDO EL ATRASO DE LOS MISMOS NO SEA PRODUCTO DE UNA NEGLIGENCIA DEL TRABAJADOR; SE PLANTEO TAMBIEN LO INCORRECTO DEL PROCEDIMIENTO DEL DESCUENTO DE LO COBRADO POR LICENCIA DE LA PRESTACION DE SEGURO DE PARO CUANDO AMBOS COINCIDEN EN EL TIEMPO.-

CREEMOS QUE ESTA COMISION PODRA LLEGAR A ACUERDOS IMPORTANTES DADO QUE HUBO POR LO MENOS COMPRENSION DE QUIENES ESTABAN ALLI, SOBRE ESTOS PROBLEMAS Y LA NECESIDAD DE SOLUCIONARLOS, ESPERAMOS QUE EL DIRECTORIO DEL B.P.S. COMPARTA [illegible] CRITERIO Y NO TERMINE [illegible] UNA FRUSTRACION MAS.-

TAMBIEN FUE UN AMBITO PROPICIO PARA PLANTEAR LAS INICIATIVAS QUE ESTAN EN EL PARLAMENTO: LEY DE UNIFICACION DE APORTES, FONDO DE CESANTIA, 22 JORNALES MINIMOS.-

MAS ALLA QUE ESTOS SE DEFINIERAN EN EL AMBITO DEL PARLAMENTO, ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON EL AVAL DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL.-

ADEMAS NO OLVIDARNOS, ES UN PASO MUY IMPORTANTE EN LA RECUPERACION DE LOS AMBITOS DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES PARA RESOLVER SUS PROPIOS PROBLEMAS.-

Poco legible



9100656

[illegible] SINDIC[illegible]

[illegible]

[illegible] 20 COM[illegible] EROS POR CONST[illegible] EN MONTEVIDEO [illegible] POR CURSO [illegible] LOCALIDADES DEL INTERIOR.-
TOTAL DE PARTICIPANTES 250 : 110 - MDEO. 140 - INTERIOR
COORDINACIONES [illegible] COMPAÑEROS INSTRUCTORES.-

CONFLICTOS

A. PEREZ - A ESTA FECHA VAN 8 DIAS DEL CONFLICTO. FUE DESPEDIDO SIN JUSTIFICACION [illegible] EL ESCALERISTA DE LA OBRA DE T. RINALDI.- 19/03/91

Partes ilegibles



S/T/C 16/8/91 (IM)

9100656

COMO FUNCIONAN LOS AJUSTES DEL SALARIO POR EL CONVENIO

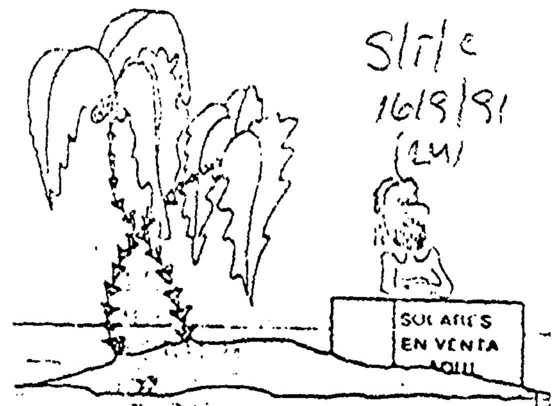
A DIFERENCIA DE LOS CONVENIOS ANTERIORES. LOS AJUSTES NO ESTAN DETERMINADOS EN FORMA FIJA (CADA 4 MESES).-

EL MOMENTO DE AJUSTAR ES CUANDO EL COSTO DE VIDA (INFLACION) SUBE A UN 75% DEL COSTO DE VIDA QUE SE HABIA TENIDO AL MOMENTO DEL ULTIMO AJUSTE. ES DECIR. DEL AJUSTE DEL 1° DE DICIEMBRE. EL 75% ES UN 26.76%. TOMANDO LA SUMA MES A MES DESDE EL 1° DE DICIEMBRE DEL '90 DEL COSTO DE VIDA, CUANDO LLEGUE EL 26,76% SE DEBE PRODUCIR EL AJUSTE. ESTO AHORA PUEDE SUCEDER EN (ABRIL O MAYO). DEPENDE DEL ALZA DEL COSTO DE VIDA.-

EL SISTEMA VA A FUNCIONAR ASI :

GARANTIA DE LA NO PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO. EL CONVENIO CONTIENE 8 REAJUSTES Y EN CADA UNO DE ELLOS SE LE INCORPORA. LA

DIFERENCIA POR AUMENTO DEL COSTO DE VIDA. RECUPERACION. ACERCAMIENTO DE ZONAS Y LA DIFERENCIA POR CATEGORIAS.-



5/7/c 16/9/91 (LM)

ILEGIBLE

EL VII CONGRESO Y LAS ELECCIONES

- QUE ESPERAMOS ?

DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA ES LA REALIZACION DE NUESTRO VII CONGRESO.-

LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION HEMOS HECHO UNA GRAN EXPERIENCIA DESDE EL '83 A LA FECHA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, HEMOS MADURADO, HEMOS COMETIDO ERRORES, HEMOS TENIDO TERRIBLES CARENCIAS, PERO HEMOS APRENDIDO MUCHO Y EN LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES PARA EL GREMIO HEMOS ACERTADO.-

- QUE ESPERAMOS ?

QUE ESTE CONGRESO PUEDA RESUMIR LO MEJOR DE TODOS LOS APORTES, DE LA INTELIGENCIA Y SABIDURIA DE LOS TRABAJADORES PARA RESOLVER UNA MEJOR ORGANIZACION SINDICAL, PERO TAMBIEN UNA PLATAFORMA Y UN PROGRAMA MAS ESTUDIADOS DE CARA A LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION Y DE CARA A LOS DIFICILES PROBLEMAS DEL PAIS Y DEL FUTURO.-

QUEREMOS UN VII CONGRESO EN MEDIO DE LA MOVILIZACION POR FUENTES DE TRABAJO Y UN CONGRESO QUE REPERCUTA EN LA OPINION PUBLICA, EN EL MOVIMIENTO SINDICAL EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA Y EN EL PROPIO GOBIERNO. QUE BIENIBRE CAMINOS ALTERNATIVOS PARA ESTE PAIS Y SU GENTE. LOS CAMINOS SE GESTAN TODOS LOS DIAS, PERO HAY MOMENTOS JORNADAS QUE MARCAN VIRAJES IMPORTANTES EN LA VIDA DE LAS PERSONAS, DE UNA ORGANIZACION, DE UN PAIS. ASI CONCEBIMOS EL CAMINO HACIA UN MEJOR FUTURO POR ESO LA IMPORTANCIA DEL VII CONGRESO NACIONAL.-

LAS ELECCIONES

ESTAN VINCULADAS AL CONGRESO, ESTE DEBE DECIDIR LA FECHA DE SU REALIZACION. HASTA AHORA LA DIRECCION DEL SUNCA SALIA ELEGIDA DESDE EL SENO DE LOS PROPIOS CONGRESOS, SALVO EN UNA OPORTUNIDAD EN EL AÑO [illegible], HUBO ELECCIONES POR VOTO DIRECTO. EL HECHO ES QUE CREEMOS [illegible] - ESTA ACTUAL DIRECCION - QUE ELEGIR POR VOTO DIRECTO DE TODOS LOS AFILIADOS AL SUNCA LA NUEVA DIRECCION ES UNA HERRAMIENTA QUE AYUDA A LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA VIDA DEL SINDICATO. ESTO ES LA RAZON, LA UNICA RAZON. ALGUNOS PIENSAN QUE ES UNA FORMA MAS DEMOCRATICA QUE EL CONGRESO LA ELIJA. NOSOTROS PENSAMOS QUE SIN DESPRECIO DE ESTA OPINION, LO FUNDAMENTAL SEGUIRA SIENDO EL TRABAJO DIARIO DE LOS TRABAJADORES, MILITANTES Y DIRIGENTES DE ESTE SINDICATO INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA DE ELECCION AUNQUE ELLA IMPORTE-

LO MEJOR DE ESTE GREMIO EN TODA SU HISTORIA, HA SIDO EL FORTALECIMIENTO DE SU CONCIENCIA A TRAVES DE SU MILITANCIA DIARIA POR SUS PROBLEMAS, Y ENTREGO SUS MEJORES HOMBRES CUANDO HUBO QUE LUCHAR CONTRA LA DICTADURA Y NO HABIA FORMA DE ELEGIR COLECTIVAMENTE A LOS DIRIGENTES, SINO EN LA PRACTICA DEMOSTRAR QUERER LA PATRIA, LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA. ASI SURGIMOS A LA NUEVA SITUACION, Y AHORA SI LAS ELECCIONES POR VOTO DIRECTO CONTRIBUYEN A UNA MAYOR PARTICIPACION DE TODO EL GREMIO NO SOLO EN LAS ELECCIONES SINO EN TODAS LAS INSTANCIAS DE LA VIDA DEL SINDICATO, ENHORABUENA MARCHEMOS HACIA ELLAS COMO UN IMPORTANTE OBJETIVO A CUMPLIR, UNO MAS DE LOS TANTOS QUE TENEMOS.-

SALUD [illegible]

* QUE [illegible] EMPRESAS DEBEN TENER A LA VISTA LAS PLANILLAS DE APORTES [illegible] SEGURIDAD SOCIAL EN [illegible] CENTRO DE TRABAJO.-

* QUE AL REINTEGRO DE LA LICENCIA A MITAD DE SEMANA SE GENERA [illegible] DEL DOMINGO.

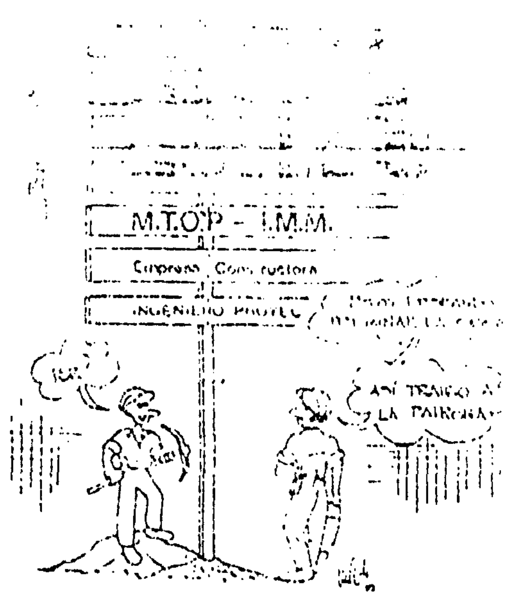
* [illegible]

* QUE [illegible] POR LEY, [illegible] LAS EMPRESAS ENTREGUEN UNA LIQUIDACION DETALLADA SEGUN LOS LAUDOS VIGENTES UNA VEZ POR MES COMO MINIMO.-

* QUE EL DERECHO A LA PRESTACION POR DISSE SE GENERA A PARTIR DE LOS 75 JORNALES TRABAJADOS.-

* QUE [illegible] SE TIENE [illegible] JORNALES TRABAJADOS [illegible] APORTADOS DENTRO DEL AÑO ANTERIOR A LA FECHA QUE SE SOLICITE LA PRESTACION (PUDIENDO SER EN MAS DE UNA EMPRESA).-

* QUE LA INDEMNIZACION POR [illegible]



9100656

ILEGIBLE 017 17

605

SECRETO

ARCHIVO

D. E. I..
0 0 2..
122000/ABR/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2496/91.-

I . EVALUACION: Omitida

II . RESPONDE A: SOL. DE ANTEC. NRO. 013/91.-

III . T E X T O: NO SE REGISTRAN ANTECEDENTES.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nro.1.......ARCHIVO.

EL 2DO COMANDANTE DE LA D.E.I.

Coronel FERNANDO D. AMADO

18 ABR. 1991
S/DTOR INT- I
9100461

0 0 1|1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1991
Pase a Archivo - Antecedentes
Nº. de Orden 9100657

SECRETO

ARCHIVO

ORIGINAL

1/2

MEMORANDUM Nro.910250/REI/18.04.91

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.R.O.

II.- EVALUACION: A-2

III.- TEXTO:

- Se tomó conocimiento de que el día viernes 12 se realizó una reunión en el local Central del M.R.O., en la misma se acordó reunirse nuevamente el día sábado 20 a la hora 18.00.

- En ésta se trató el tema del Acto de Conmemoración del Aniversario del M.R.O., al cúal serán invitadas personalidades de izquierda de Argentina y de Brasil (Córdoba, Bs. As. y Río). Se trató de solucionar el problema de alojamiento de los invitados, no acordándose si se realizará en el domicilio de algunos militantes o en la base que tienen en un balneario del Dpto. de Canelones.

- Se criticó severamente la falta de militancia, lo cual según palabras de Mario Rossi "no puede suceder en el MRO" ya que si se fijan y critican otros Movimientos ellos no pueden caer en lo mismo. Por ejemplo no puede ser que tengan que alquilar un vehículo para la propaganda callejera siendo que muchos integrantes tienen locomoción propia, no se consibe que tengan que hacer todo a base de dinero.

- SEgún manifestó ROSSI, "por plata no tenemos que preocuparnos porque ya la tenemos", debido a ésto y aprovechando la oportunidad de la realización del acto sacarán una rifa para justificar la existencia del dinero, la finalidad de ésta no es hacer finanzas sino que es mostrarla a la gente para justificar gastos.

- Cada integrante deberá arrimar al acto como mínimo unas 5 personas a los efectos de que en el evento no sean solos ellos.

- Aparentemente la Radio CX-40 mediante pago les emitirá propaganda para el acto, desconociéndose más detalles de la misma (día, hora, tipo, cantinas, costos).

- Se discutió además el tema del discurso a realizar, algunos propusieron que no fuera ROSSI quien diera lectura al mismo pero luego de una extensa discución se acordó que si éste no realizaba el discurso quedaría como que está sensurado o castigado por el Movimiento, por tal motivo se desidió que sean tres los oradores: un NNM, SIRIS, en representación de la Juventud, un NNM AMARAL (ex-cañero MLN) en representación de la parte Sindical, y por último MARIO ROSSI.

- Habría previsto un presunto viaje de ROSSI a México, el cual aparentemente se habría suspendido debido a que la fecha de partida coincidiría con el día del acto del Aniversario.

- SE pudo saber que los allí presentes se declararon en estado de "ALERTA" por las amenazas que ha recibido la izquierda, aparentemente por el Comando Lavalleja y como según ellos son los más Combativo de la izquierda se dispuso que el Ejecutivo tome medidas severas en la sede, incluso ya se notan medidas de seguridad, por ejemplo, los vidrios de la puerta de acceso fueron cambiados por vidrios espejados a los efectos de que se vea hacia afuera y no desde afuera hacia adentro, además dicha puerta debe permanecer permanentemente con llave habiendo siempre un responsable de atender la

RIO 3/7/91 Proc. acto dr. de la It copia a Carpeta Militar

000002

00112(4)

9100658

HOJA 2/...

misma periódicamente cada poco tiempo sale alguien a la puerta para mirar hacia la calle.

- Se ampliará.

000002

9100658

002/2

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

1.r.

Montevideo, 22 de Abril de 1991.-

910251/S.O.E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 22 ABR. 1991
BIOGRAFICO - M. LOPEZ
9100661

ACTO DEL P.V.P

El día 19 de los corrientes se concurre a la zona de Fernandez Crespo y Madrid donde se rea lizaria el acto organizado por el Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P) en homenaje a los integrantes muertos de la mencionada organización.

Siendo aproximadamente las 19:30 Hs. se pudo observar la presencia de unas 350 personas aproximadamente.

El acto se realizó frente a la sede del P.V.P habiéndose dispuesto un escenario sobre la acera. En el mismo habia una pancarta con el siguiente Slogan:

BIOGRAFICO 19/8/91

"NO SON SOLO MEMORIA, SON VIDA ABIERTA".

Se destaca que las calles laterales, próximas a la sede del P.V.P estaban cerradas con bancos, Walizas (latas encendidas), y personal de seguridad organizados en grupos de tres o cuatro elementos. Estos no presentaban insignias o características que los identificaran sin embargo se pudo detectar que efectuaban vigilancia en los alrededores particularmente sobre las personas que circulaban por el lugar.

Se estima que en esa actitud había aproximadamente entre unas 20 ó 30 personas.

Se detectaron los siguientes vehículos, de los cuales sus ocupantes se dirigieron al acto:

Matrícula 232.470, 262.194, 194.197.

Las mencionadas no registran antecedentes en la computadora de este Departamento. Se solicitaron los registros correspondientes a Policia de Tránsito.

0011 9100661

IV.DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP). ARCHIVO

COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

SECRETO

22-4-91
Dpto I
910155

COPIA No. 1/1.

ARCHIVO

i.r.

Montevideo, 22 de Abril de 1991.-

910252/S.O.E.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1991
Pasa a Bioconfor Palanco
Nº. de Orden 9100662

PEREZ PEREZ RAUL HUMBERTO.

Se tomó conocimiento que el causante se desempeña como Secretario de Hugo ROSSI, Director de Tránsito y Transporte de la I.M.M..

La computadora de este Departamento no se registran antecedentes.

s/r/e

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP). ARCHIVO.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

DPX DPTO. I 17/5/91

9100662

001/1

22-4-91
Dpto I
910156

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910256...../...R.e.I....FECHA. 22.4.91.

1/5

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA: 602-I-II

ARCHIVO

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

000002

Se adjunta documentación referente a U.T.C.

BIOGRAFICO Conocimiento II 16/5/91

(4)

001/5.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1991
Pasa a Biográfico - Sicosocial
Nº. de Orden 9100666

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fech. de Salida 22-4-91
Pasa a D-I
Nº. de Orden 910157

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(3) 9100666

UTC INFORMA

ABRIL 1991

INFORME SOBRE EL SALARIO.

Como explicamos en el último boletín, a diferencia de los convenios anteriores, que tenían una fecha prefijada para realizar los ajustes (cada cuatro meses), el actual mantiene un sistema de ajuste variable, operando una claúsulà "gatillo", cada vez que el índice de Precios al Consumo (I.P.C.) supere la base del aumento anterior.

Al operar esta claúsula "gatillo" el aumento entra en vigencia, inmediatamente a partir del 1ero. del mes siguiente.

Es por esta razón que se pueden ajustar los salarios, a los 2, a los 3, a los 4, a los 5 meses, o incluso más meses, al menos teóricamente. (En la práctica (aunque esto no es imposible parece poco probable, pues tendría que darse una baja muy importante de la inflación, cosa nada facil por cierto).

Pero es más, si esto realmente ocurriera sería beneficioso para nuestro salario, pues si los aumentos de los precios fueran prácticamente inexistentes, el salario mantendría su poder adquisitivo, en vez de descender.

CUANDO SERA EL PROXIMO AJUSTE.

LA BASE del aumento salarial del 38,00% logrado a partir del 1ero. de diciembre fue del 26,76%.

El aumento del Indice de Precios al Consumo (IPC), en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, acumulado superó

... que la inflación de abril sea de un poco más de 3,5% para que el aumento salarial comenzara a regir a partir del 1ero. de mayo.Es decir a 5 meses del ajuste anterior.

QUE PASA CON NUESTRO SALARIO.

Ahora esto por sí solo (el momento del ajuste),no explica toda la cuestión relativa a la evolución de nuestro salario.Pues el nivel de nuestro salario,depende de un conjunto de factores y no solo de lo que pase en un --- ajuste.Para saber como evolucionó nuestro salario,hay que ver,el convenio salarial globalmente en su conjunto y que ha pasado con los tres ajustes salariales(contando este de mayo)que vamos a tener desde el inicio del convenio.

No hay que perder de vista,que nuestros anteriores aumentos fueron MUY BUENOS:

El 1ero. de setiembre-33,11%(3 meses despúes del anterior en junio)

El 1ero. de diciembre-38,09%(a tres meses del anterior)

Estos aumentos salariales y la posterior evolución de la inflación,ha determinado que nuestro salario ya haya superado la base de febrero del 90 cuando terminamos el convenio anterior,como lo demuestra el cuadro publicado por el No. anterior del omnibusero en la página No.5,- preparado por el asesor del PIT-CNT,el economista,Juan Manuel Rodríguez,que en esa misma nota complementa con sus declaraciones.

Esto nos permitió recuparar la pérdida salarial producida(entre feb-90 y junio-90) por el decreto del 15% de junio del 90,que era el objetivo que nos habiamos

la vez asegura los porcentajes de recuperación salarial como era el objetivo del gremio.

CONCLUSIONES FINALES.

Cuando firmamos el convenio dijimos que era el mejor convenio de todo el período democrático,por tres causas fundamentales:

Una de ella es la ejemplificamos.La existencia por primera vez de una claúsula gatillo como garantía del poder adquisitivo de nuestro salario,que al operar para la diferencia salarial producida por el aumento del costo de vida.

2)En segundo lugar el otro elemento que lleva a que este convenio sea el mejor,es que en cada ajuste salarial,se miden los promedios salariales del período anterior a cada ajuste,lo que al compararse con el promedio salarial del SALARIO BASE,al que queremos llegar(oct-89-el mejor de los últimos 15 años)de arranque,en cada ajuste hace operar una corrección que teniendo en cuenta la relación de los salarios y de los precios,evita pérdida del salario,logrando que los porcentajes de recuperación en cada ajuste,sean recuperación efectiva del salario real.

3)Decíamos más arriba que nuestro objetivo primario era lograr recuperar la pérdida salarial de junio,tal cual lo definió la Asamblea de UTC.La posibilidad del convenio surgió en el propio proceso de la lucha y tal cual definió también la Asamblea del Gremio,no nos negabamos a firmar un convenio que nos permitiera recuperar la pérdida de salario y hacer crecer el mismo.

Este es el tercer aspecto de porque el convenio era conveniente para el gremio.

Porque nos permitirá en el período de su vigencia además

costo de vida, lograr una recuperación salarial importante de más del 20 % del crecimiento acumulado de nuestro salario por encima del nivel que teníamos en agosto del 90 antes de la firma del convenio.
Esto nos permitirá un salto muy importante del poder adquisitivo de nuestro salrio real, llegando al mejor nivel salarial de los últimos 15 años.
Cabe aclarar que en esto no contamos, el logro de los descansos pagos que significa alrededor de un 14.7% de crecimiento de nuestro salario real, que tiene características de presentismo.
Estamos hablando solamente del salario, es decir del valor del jornal.

CUANTO FALTA PARA TERMINAR EL CONVENIO.

Luego del ajuste salarial de mayo, quedarán dos ajustes salariales más para la finalización del convenio.
En próximos boletines iremos informando cuando podrían ser y más detalles con respecto a los mismos.
Pero para tener alguna idea general debemos decir que más allá de cuando el convenio se firmó la inflación aumentaba en forma acelerada (por eso los ajustes eran trimestrales) y que en este momento el aumento de la inflación es a un ritmo más lento, Luego del ajuste de mayo estos dos ajustes restantes harán que el convenio dure por el resto del año 1991.

U.T.C. F.O.T. PIT.CNT.

0056

9100666

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro..910253.../.Rel../FECHA..22/ABR/91 1/7

11628

I.- ASUNTO.

II.- REFERENCIA: 600-IE-II.

III.- EVALUACION: B-2

IV.- T E X T O:

304623

LOCAL PT-(F.S. 1ro. de Mayo)

LISTAS

Se ha tomado conocimiento que se estarían comenzando a conformar las listas para las próximas elecciones; éstas incluyen al PS y a la IDI, aparte del MLN, 26 M, PT, PST y Convergencia Socialista.

CONFERENCIAS

Se ha podido saber con referencia a las charlas lo siguiente: Los días martes Juan CARPELINO (PS-C/A) se haría cargo de las mismas y los días miércoles se haría cargo Juan VITAL ANDRADE (PS-C/A).

Las mismas versaran sobre distintos temas políticos, gremiales y Sociales, enfocando éstos hacia una postura radicalizada anti-PC.

M.L.N.

Se ha tomado conocimiento que hace aproximadamente 3 años, éste Movimiento y el PT comenzaron a realizar un estudio, de quienes eran las empresas contratadas por U.T.E. hoy en día.

Se habla de algunas de ellas y casi en su totalidad estarían involucrados ingenieros y directores del ENTE.

Se citan: TURBOFLOT: (reparación de máquinas)

Se encuentra en su directiva Marta ALVAREZ que a su vez es la Sub-Jefa de la Central Batlle.

EMPRESA DE PINTURA: Uno de los directores de la misma es el Ingeniero COUSILLAS.

EMPRESA DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIO: Uno de los integrantes de la misma en su dirección es el ingeniero VASALLO.

A.U.T.E.

Se ha podido saber que dicha agrupación tendría que realizar

11312 - actividad 11638 - dicha
11317 - [illegible] 11623 - charlas
500627 - PS

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 22.4.91
Pase a D-I
Nº. de Orden 910158

00117

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pase a [illegible]
Nº. de Orden 9100667

Político Militar

una asamblea General abierta a los efectos de tratar el tema "CONVENIO".

La misma fué plasmada el día martes en el Palacio Sudamérica , siendo su concurrencia menor a un 10% de sus afiliados (aproximadamente 5.000 afiliados).

Al realizarse la votación, salió favorecido el "CONVENIO" con 283 votos a favor y 100 en contra.

Los votos a favor habrían sido en su gran mayoría por personas del interior del País.

<u>Se adjunta:</u> - Invitación del CCZ 12 (Colón) a sus vecinos a los efectos de reunirse para tratar distintos temas.
- Boletín del [illegible] (Construcción).

Intendencia Municipal de Montevideo

SR. VECINO

SRA/ VECINA

INVITAMOS A UD. PARA UNA IMPORTANTE REUNION EL DIA 8 DE ABRIL de 1991 - HORA 19 y 30 .

TEMA : RECOLECCION BASURA

BASURALES

GRAVEDAD DE LA SITUACION EN EL COMPLEJO AMERICA.

POR LA SALUD DE TODOS **NO FALTE**

LUGAR DE REUNION: LOCAL CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 12 PLAZA VIDIELLA Nº 5628.

EL ANDAMIO

BOLETIN DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION
DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES - Nº 2 - 14/3/91

ABAJO EL CONVENIO DE MISERIA Y REBLAMENTACION SINDICAL POR AUMENTO SALARIAL EN ABRIL

Del análisis del convenio colectivo del SUNCA firmado el 15/1/91, y de su comparación con el **acta de preacuerdo** presentada como base de dicho convenio en la asamblea general de noviembre pasado, se desprende que la burocracia del SUNCA, junto a las patronales y el MTSS, montaron una monumental estafa contra los trabajadores de la construcción. Esto es así porque en el "acta" que se presentó a la asamblea general **no se determina el carácter de los ajustes** (que podrán ser cada cuatro, cinco o seis meses o aún más) **ni la forma de cálculo de los mismos**, basados en un porcentaje menor a la inflación pasada (75%).

Si bien el acta dice "que el monto está determinado por las pautas del Poder Ejecutivo" no establece en lo más mínimo en que consisten estas "pautas", cuya comprensión podria producir el rechazo de la asamblea. Estas pautas fueron acordadas en reuniones "secretas" de los 5 burócratas que controlan el ejecutivo del PIT-CNT con el MTSS y en el llamado "diálogo nacional". Estas "pautas" de acuerdo (desconocidas para los trabajadores que votaron en la asamblea, y no informadas por la dirección del SUNCA que las "cocinó" en secreto) significan una completa adaptación y apoyo a la política salarial antiobrera del gobierno, como se desprende con total claridad del convenio colectivo firmado en enero (en plena licencia) y que "lógicamente" no ha sido puesto en consideración ni a la deliberación de la Asamblea General del SUNCA.

Advertimos a los trabajadores de la construcción que el voto favorable al "acta" de pre-acuerdo que se les arrancó en la asamblea de noviembre, mediante el ocultamiento de su verdadero contenido, ha sido tomado por la burocracia como un cheque en blanco, para incorporar en una posterior elaboración del convenio junto a las cámaras y el gobierno, un mecanismo de rebaja salarial sistemático. Así como estableciendo la reglamentación sindical, aumentando el control de la burocracia sobre los trabajadores (sólo la dirección del SUNCA podrá "legitimar" las luchas que se den en las obras).

El "moderno asesor"

Hoy el "asesor" económico del PIT-CNT, Manuel Rodríguez, partícipe en todos los **enjuagues** con el gobierno y las patronales, ha salido a decir en la prensa que se ha **"recuperado** salario" gracias a la "conquista" que significan los convenios, y deduce según **"sus" cálculos** que los ajustes "variables" (cada 5 ó 6 meses) no significarían una pérdida. **Esto, la verdad**, no se lo traga nadie, con sólo observar la sensación de miseria general que **hay y el hecho** de que la canasta familiar (según cifras oficiales) es de un millón de nuevos **pesos. Además** cualquier peón de la construcción podría "asesorar" a este asesor de la **burocracia**, sobre la lucha centenaria del movimiento obrero por reducir el período entre los **ajustes, para** que no nos venga con su descubrimiento "renovador" de que si el ajuste es en **abril o junio** es más o menos lo mismo.

Pero además decimos que el peón no debe quedarse en la discusión con el **"economista"**, sino juntarse con los compañeros de la obra y hacer una asamblea para **rechazar** el convenio de hambre, votar la exigencia de un **aumento salarial en abril** y **preparar la** lucha.

Con este convenio perdemos siempre

La gran novedad de los nuevos convenios es que los ajustes ya no se producirán **cada cuatro** meses sino cuando la inflación alcance un determinado porcentaje ("cláusula **gatillo**") y nunca antes de los tres meses a partir del último ajuste.

El deterioro salarial en favor de las patronales está garantizado de cualquier manera.

Si la inflación permanece más o menos estable se pierde salario como antes debido a la pérdida de poder adquisitivo entre ajuste y ajuste.

Si la inflación está en baja, como el gobierno asegura sucederá en los próximos meses, se pierde más que antes debido a que se alarga el período hasta el ajuste siguiente. Así es que el próximo ajuste no será en abril (el anterior fue en diciembre)) **sino**, con suerte, en mayo, ya que recién entonces la inflación desde diciembre superará el **26,7%** (75% de la inflación del cuatrimestre anterior al ajuste de diciembre).

Si hubiera una disparada de la inflación, grandes tarifazos, por más que se supere el porcentaje para el "gatillo" en el primer mes, los salarios quedarán sumergidos y congelados hasta pasados tres meses, consumándose un robo descarado.

El resto del convenio

Así mismo se "legaliza" para siempre el no pago de las horas o jornales caídos por **paros o huelgas**, haciendo responsables en todos los casos a los trabajadores por los **conflictos** que se generen, sea por el motivo que sea. Se establece en el actual convenio, **además que** el supuesto crecimiento salarial será "variable" y "premiará la calificación", es **decir que** los que más ganan ganarán más, abriendo una brecha cada vez mayor entre las **categorías** sembrando el divisionismo. El SUNCA no podrá plantear reivindicaciones **salariales** y su dirección se compromete a **no apoyar las luchas que surjan por tal motivo** (¡sobrelaudos!) , es decir, que se compromete a **desangrar por aislamiento toda lucha que se de en las obras**. Y, si de cualquier forma esta lucha se diera, **extendiéndose** en las obras al margen de la burocracia y pese al boicot en el que se **comprometieron**, se establece una cláusula en el convenio que no permite que los ajustes sean aplicados a los sobrelaudos, lo que significa la absorción del sobrelaudo con el próximo ajuste. Para mantener el sobrelaudo habría que salir a luchar por él cada cuatro o cinco meses durante los tres años que durará el convenio. Por último se acuerda que el actual sistema de ajustes está "condicionado" a la política de precios y salarios del gobierno que podrá dejarlo sin efecto, **es decir que funcionará mientras mantenga la rebaja salarial y que se anulará cuando el gobierno entienda que debe aumentar la explotación y deba inventar "pautas" de robo aún mayores.**

Lo fundamental del convenio está en que siempre se perderá salario ya que se "reglamenta" las luchas mediante una "comisión de conciliación", avisos al MTSS y las patronales y se adjudica a la burocracia el poder de "legitimar" los paros en las obras, ¡aunque ésta se compromete por escrito a no apoyarlos! Si se considera que con este convenio se pierde por lo menos un mes de jornales en un año, las supuestas cláusulas "beneficiosas" quedan anuladas, dejando claro que fueron resaltadas en el "acta" que se votó en la asamblea de noviembre, con el objetivo de "enganchar" a los trabajadores con una zanahoria podrida.

¿Cláusulas "beneficiosas"?

Tanto en el "acta" de noviembre como en el convenio de enero se dice que en 5 ajustes se recupera el salario al nivel de octubre '89-enero'90, mediante montos que se suman al ajuste por inflación que oscilan entre el 1% y el 1,5%. Ya es conocido por todos los trabajadores que estas "recuperaciones" no recuperan nada siendo rápidamente absorvidos por la inflación, pero además ¿por qué esperar dos años (5 ajustes)) para recuperar lo que se perdió hace un año?. Por otra parte queda en evidencia que con el anterior convenio se perdió salario, aunque según la burocracia se trató de un "triunfo", pero que al igual que el actual convenio hay que aclarar que es un "triunfo" pero de las patronales y el gobierno!!

La burocracia del SUNCA y la patronal han firmado una "interpretación" de una cláusula del convenio de 1972 respecto a los incentivos por asistencia la que refuerza el carácter antiobrero y regimentador del convenio, pero que se la presenta como beneficiosa.

Sin embargo, ahora se establece que el beneficio se percibe por "trabajo efectivo ininterrumpido y completo" (Art. 6) en la semana, lo que significa que queda establecido por decreto del Ejecutivo que por ejemplo las llegadas tarde anulan totalmente el incentivo. El resto de las excepciones por las que igualmente se logra su cobro son: lluvia, falta de material, trámites oficiales, que son iguales a las que ya regían antes, y aclara que **en todas las demás situaciones de "trabajo incompleto" no se genera beneficio**, con la sola excepción de "las abstenciones colectivas (paros) y concertadas (¿con quién?¿con la patronal?) del trabajo de carácter parcial y DISPUESTAS Y COMUNICADAS POR EL SUNCA". Esto último significa que toda lucha debe estar sometida a la orientación, plataforma y "estilos" de la dirección, reforzando el control burocrático sobre el conjunto de los trabajadores.

CONCLUSIONES

El convenio del SUNCA no vino llovido del cielo, ni es el único. Surgió del "diálogo" con el gobierno y está al servicio de la viabilización de la política proimperialista del régimen burgués, de la política de privatizaciones, del pago de la deuda externa, del remate de las

empresas estatales, de rebaja salarial y despidos en masa.

Por eso es que los dirigentes sindicales que pactaron estos convenios se aprontan ahora para reiniciar el "diálogo" con el gobierno. La burocracia también está dispuesta a dejar pasar la reglamentación sindical que comenzará a discutirse en el parlamento. Es que la reglamentación sindical, lo mismo que los convenios brindan garantías al gobierno y las patronales contra la lucha de los trabajadores pero también está pensada para potenciar el rol regimentador de la burocracia sindical; muchas de las disposiciones del proyecto de ley tendrían aplicación alí donde no rigen convenios lo que constituye un reconocimiento implícito al carácter regimentador de los convenios (cláusulas de "paz social", tribunales de "conciliación") y el reparto de tareas con la burocracia sindical para doblegar a los trabajadores.

El convenio no consagra ninguna mejora salarial sino que por el contrario garantiza una pérdida sistemática del salario en el marco de una "paz social" para mejor negocio de las patronales.

Está planteada la discusión en las obras del carácter nefasto del convenio y una campaña de pronunciamientos por:

* POR EL RECHAZO AL CONVENIO DE REBAJA SALARIAL Y REGLAMENTACION SINDICAL.
* POR UN AUMENTO GENERAL DE SALARIOS EN ABRIL.
* POR UN SALARIO MINIMO DE N$ 800.000.

POR ELECCIONES DIRECTAS Y LIBRES PARA ELEGIR LA DIRECCION NACIONAL DEL SUNCA.

¡ELECCIONES DIRECTAS PARA ELEGIR LA DIRECCION NACIONAL DEL SUNCA! ¡POR LA RECUPERACION DEL SINDICATO PARA LOS TRABAJADORES!

Las elecciones que deben realizarse este año en el SUNCA le plantean a la militancia combativa y los miles de trabajadores que han participado en las ocupaciones, luchas contra los despidos y por sobrelaudos, el desafío de construir un reagrupamiento antiburocrático y de lucha que permita superar la dispersión actual y abrir la perspectiva de la recuperacion del sindicato para los trabajadores.

Pero alertamos que la dirección burocrática planifica establecer en el próximo Congreso condiciones que le permitan correr "con el caballo del comisario". Se pretende implantar elecciones INDIRECTAS a la dirección nacional, a través de la elección de direcciones departamentales que eligirían -ellas y no el conjunto de los afiliados- a la dirección nacional. Con esto pretenden bloquear la posibilidad de una decisión directa de los trabajadores, las cuales como sabemos no son de su "preferencia" ya que han adoptado la costumbre de las reuniones secretas.

Es por esto que llamamos a los trabajadores a votar por medio de **asambleas de obra** la exigencia de elecciones directas a la dirección nacional del SUNCA con **total libertad de presentación de listas y en igualdad** de codiciones, así como a elegir delegados al congreso con este mandato.

Proponemos a los trabajadores de la construcción la conformación de un **FRENTE DE LUCHA** que exprese la voluntad de las obras de sacarse de arriba a los "aisladores" de conflictos y de imponer la lucha unitaria por las reivindicaciones impostergables que se mantienen pendientes. Este **FRENTE DE LUCHA** debe intervenir en el Congreso y estructurar una lista a nivel nacional que defienda los intereses históricos e inmediatos de los trabajadores.

ARCHIVO

El equipo completo en la mesa representativa

Titular	Suplente	Gremio
Eduardo Platero	Paulino Porras	ADEOM
Eduardo Fernández	Carlos Bouzas	AEBU
Luis Puig	Walter Suárez	AEOGAS
Alberto Sosa	Waldemar Marandino	AFCC
Dagoberto Pereira	Pilar Igoa	AFJU
José Ferreira	Omar Rodríguez	AFUR
Andrés Olivetti	Martín Pasturino	AFUTU
Luis Goichea	Francisco Macedo	AOEC
Manuel Méndez	Eliseo Piedra	APU
Walter Artola	Alberto Latorre	ATILPE
Gerardo Rey	Alvaro Padrón	AUTE
José W. Rodríguez	Angel Batalla	COFE
Alberto Melgarejo	Eduardo Scopice	COT
Julio Cuña	Héctor González	CUTIP
Daniel Martínez	Hugo De Mello	FANCAP
Juan Carlos Pereyra	Luis Romero	Fed. Caucho
Ricardo Vilaró	Geza Stari	FENAPES
Juan Mª Ruiz	Walter Marrero	FENARU
Ruben Villaverde	Uruguay Carbajal	FFOSE
Antonio Adourian	Richard Read	FOEB
Carlos Mozo	Leila Martínez	FOEMYA
Luis Centurión	Luis Guerequis	FOICA
Carlos Trinidad	Fernando Brum	FOPCU
Oscar Olmedo	Manuel Gutiérrez	FOL
Jorge Silvano	Darío Alvarez	FOT
Milton Castellanos	Alcides Lanza	FUECI
Héctor Florit	Víctor Brindisi	FUM
Cristina González	Enrique Pintado	FUS
Enrique Seveso	Néstor Aires	ONODRA
Aparicio Guzmán	Gustavo Pérez	SAG
Horacio Martínez	Jorge Chichet	SAT
José Añaña	Ana Aguilera	SIC
Osvaldo Luzardo	Juan Homar	SIMA
Alfredo Roba	José L. San Martín	SNPA
Ernesto Murro	Ramón Espino	SOIMA
Carlos Pereira	Eduardo Laserre	STIQ
Hugo Bergalli	Bernardo Groisman	SUA
Néstor Louisi	Luis Susacta	SUANP
Héctor Masseilot	Orlando Espina	SUGU
Manuel Barrios	Lirio Rodríguez	SUNCA
Regino Muñoz	Adolfo Silva	SUNTMA
Víctor Marabotos	César Anchordoqui	SUTEL
Alberto Blanco	Juan Silveira	U.F.
Oscar Groba	Francisco Toledo	UNTMRA
Walter Hourdebaight	Miguel Barreras	UOC
María Suárez	Sonia Osorio	UTHC

001

ARCHIVO

HUBO CONSENSO EN LA REPRESENTATIVA

COFE iría al secretariado del PIT-CNT y en breve se resuelve

De acuerdo a lo resuelto por la mesa representativa del PIT-CNT del pasado miércoles 30, el secretariado ejecutivo quedará integrado por los mismos gremios que lo componían hasta ese momento.

Es así que sus integrantes serán: José D'Elía como presidente, Néstor Louisi (SUANP), Milton Castellanos (FUECI), Antonio Adourián (FOEB), Oscar Groba (UNTMRA), Ruben Villaverde (FFOSE), Juan Carlos Pereira (Federación del Caucho), Cristina González (FUS), Eduardo Fernández (AEBU), Eduardo Platero (ADEOM), Jorge Silvano (FOT), Hugo Bergalli (SUA), Alberto Melgarejo (COT), Gerardo Rey (AUTE), Manuel Barrios (SUNCA), Daniel Martínez (FANCAP) y Héctor Florit (FUM).

¿COFE al secretariado?

El ingreso de COFE al secretariado del PIT-CNT será tratado en la próxima reunión de la mesa representativa de la central. Así fue informado por fuentes sindicales. La misma se reunirá con posterioridad a la mesa nacional ampliada del 6 de junio venidero.

El pasado miércoles en AUTE, varios sindicatos, entre ellos AUTE y SIMA, apoyaron la aspiración de la Condeferación de Funcionarios del Estado, argumentando su posición en el hecho de que la referida gremial nuclea a un sector importante del funcionariado, contando con una gran incidencia en el aparato estatal.

De 46 sindicatos y federaciones presentes, 43 votaron a favor de tratar el tema en la próxima reunión, absteniéndose tres gremios, entre ellos la Federación de Molineros y Conaprole, por no haberlo considerado previamente.

En caso de concretarse el ingreso de COFE en el ejecutivo se presentan tres opciones ante la central, dado que fue ratificado el secretariado de 16 miembros que venía actuando.

En primer lugar es posible que salga algún sindicato para dar lugar a COFE. Puede darse el caso de que se vea ampliado o en caso contrario podría verse reducido, reeligiéndose a sus integrantes.

La aspiración de COFE de ingresar al ejecutivo está avalada por las resoluciones de los pasados 4º y 5º congresos de la gremial.

Se supo de fuentes sindicales que la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) planteó en la misma reunión su aspiración de ingresar al ejecutivo. El tema no fue considerado en la oportunidad.

LA REPUBLICA 010690

ARCHIVO



Eduardo Fernández, de la Asociación de Bancarios del Uruguay.



Néstor Louisi, del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos.



Ricardo Vilaró, de la Federación Nacional de Profesores.



Juan Carlos Pereyra, de la Federación del Caucho.

DOS MUJERES EN LA MESA REPRESENTATIVA

Los 46 miembros titulares

La mesa representativa quedó integrada por 46 dirigentes sindicales, con sus respectivos suplentes. Publicamos los nombres de los titulares.

ADEOM, Eduardo Platero; AEBU Eduardo Fernández; AEO GAS, Luis Puig; AFGC, Alberto Sosa; AFIU, Dagoberto Pereira; AFUR, José Ferreira; AFUTU, Andrés Oliveti, AOEC, Luis Goichea; APU, Manuel Méndez; ATILPE, Walter Árcola; AUTE, Gerardo Rey; COFE, José Washington Rodríguez; CCT, Alberto Melgarejo; CUTIP, Julio Cuña; FANCAP, Daniel Martínez; Federación del Caucho, Juan Carlos Pereyra; FENAPES, Ricardo Vilaró; FENARU, Juan María Ruiz; FFOSE, Rubén Villaverde; FOEB, Antonio Aducuan; FOEMYA, Carlos Mozo; FOICA, Luis Gutiérrez; FOPCU, Carlos Trinidad; FOL, Oscar Olmedo; FOT, Jorge Silvano; FUECI, Milton Castellano; FUM, Héctor Florit; FUS, Cristina González; Dulce, Enrique Seveso; SAG, Aparicio Guzmán; SAT, Horacio Martínez; SIC, José Añaña; SIMA, Osvaldo Luzardo; SNPA, Alfredo Roba; SOIMA, Ernesto Murro; STIQ, Carlos Pereira; SUA, Hugo Bergalli; SUANP, Néstor Louisi; SUGU, Héctor Masseillot; SUNCA, Manuel Barrios; SUNTMA, Regini Muñoz; SUTEL, Víctor Marabotto; UF, Alberto Blanco; UNTMRA, Oscar Groba; UOC, Walter Hourdebaight; UTHC, María Suárez.



Rubén Villaverde, de la Federación OSE



Héctor Florit, de la Federación Uruguaya del Magisterio.

La Rep. 22/08/90

PIT-CNT

1/1

001/Δ

91 00670/1

ARCHIVO

Los 46 de la flamante Mesa Representativa

Sindicato	Representantes
AUTE-	Gerardo Rey Alvaro Padron
Fancap-	Daniel Martínez Hugo De Mello
SUA-(Vestimenta)	Hugo Bergalli Bernardo Groisman
AEBU-	Eduardo Fernández Carlos Bouzas
FOEB-	Antonio Adourián Richard Read
Sunca-	Manuel Barrios Lirio Rodríguez
UOC-	Walter Hourdebaigt Roberto Villanueva
Fucci-	Milton Castellanos Alcides Lanza
Fed. del Caucho-	Juan Carlos Pereyra Luis Romero
Foemya-	Carlos Mozo
SAT-	Horacio Martínez Jorge Chichet
Onodra-	Enrique Seveso Néstor Aires
COFE-	José Washington Rodríguez Angel Batalla
Fenapes-	Ricardo Vilaró Geza Stari
Unión Ferroviaria-	Alberto Blanco Juan Silveira
SUGU-	Héctor Masseilot Orlando Espina
SAG-	Aparicio Guzmán Gustavo Pérez
AFJU-	Dagoberto Pereira Pilar Icoa
AOEC-	Luis Goichea Francisco Macedo
FOL-	Oscar Olmedo Manuel Gutiérrez
Adeom-	Eduardo Platero Paulino Porras
SIMA-	Osvaldo Luzardo Juan Homar
Fopcu-	Carlos Trinidad Fernández Brum
Soima-	Ernesto Murro Ramón Espino
SIC-	José Araña Ana Aguilera
Suntma-	Regino Muñóz Adolfo Silva
FUM-	Héctor Florit Víctor Brindisi
Untmra-	Oscar Groba Francisco Toledo
Ffose-	Rúben Villaverde Uruguay Carbajal
APU-	Manuel Méndez Eliseo Piedra
Cutip-	Julio Cuña Héctor González
SNPA-	Alfredo Roba José Luis San Martín
Suanp-	Néstor Louise Luis Susaeta
STIQ-	Carlos Pereira Eduardo Laserre
Fenaru-	Juan Ma. Ruíz Walter Marrero
FUS-	Cristina González Enrique Pintado
Sutel-	Víctor Maraboto César Anchordoqui
COT-	Alberto Melgarejo Eduardo Scopice
FOT-	Jorge Silvano Darío Alvarez De Ron
AFUR-	José Ferreira Omar Rodríguez
UTHC-	María Suárez Sonia Osorio
Afutu-	Andrés Olivetti Martín Pasturino
Acogas-	Luis Puig Walter Suárez
AFCC (Coop. de Consumo)	Alberto Sosa Waldemar Marandino
Atilpe-	Walter Artola Alberto Latorre

MLN

La Rep. 280590

1/1

00 1/1

Jueves 21 de marzo de 1991 — La República

Tendencias de izquierda lograron una amplia ventaja ayer en elecciones de la enseñanza

Las listas integradas fundamentalmente por dirigentes izquierdistas obtuvieron ayer una amplia ventaja sobre el resto en todas las áreas de la enseñanza -primaria, secundaria, UTU y formación docente- en las elecciones realizadas para designar las Asambleas Técnico-Docentes.

Las tendencias de izquierda resultaron triunfadoras en las elecciones para las Asambleas Técnico-Docentes realizadas ayer. Según declaraciones del presidente de la Federación Nacional de Profesores (Fenapes), Ricardo Vilaró, la lista 302 que encabeza en lo nacional Víctor Cayota logró una significativa ventaja relativa en todo el territorio nacional, menos en el departamento de Artigas.

En Montevideo, la tendencia de izquierda también ganó en la enseñanza primaria. La lista 2, encabezada por el vertientista Vicente Foch Puntigliano, obtuvo 2.793 votos frente a la 2, que sacó 1.623. En cuanto a los institutos de formación docente, la lista 602, caracterizada como "plural", obtuvo 230 votos frente a la 601, conformada fundamentalmente por profesores de extracción blanca y colorada, que sacó 150.

En conjunto, las tendencias de izquierda obtuvieron la mayoría absoluta en las elecciones de los docentes de enseñanza secundaria. La lista 304, que nuclea a los afines al MPP y el PCU, sacó 1.036 votos que sumados a los de la lista 302 (integrada por simpatizantes de la Vertiente Artiguista, el PS, el PDC y otros sectores políticos) logran aproximadamente el 60% de los votos montevideanos.

En cuanto a la UTU, si bien en Montevideo hubo una clara ventaja de las listas elaboradas en las Asambleas Técnico-Docentes -de composición naturalmente plural-, el presidente de Afutu, Jorge Freigánez, dijo a LA REPUBLICA que la lista 501, que representa a su sindicato en lo nacional en el área técnica y reúne a la mayoría de los docentes, triunfó en ocho departamentos de los 11 escrutados hasta el cierre de esta edición.

En Montevideo, la lista 404 -elaborada por las Asambleas Técnico-Docentes- obtuvo 971 votos; la 402 -que está conformada por docentes blancos- 501, y la 401, integrada por dirigentes de Afutu, 535.

En cuanto a las listas nacionales en todas las áreas, de acuerdo con los datos suministrados por la Corte Electoral, siguen la pauta de los votos emitidos para las listas departamentales.

Las Asambleas Técnico-Docentes, que se integrarán una vez concluido el escrutinio definitivo, estarán conformadas por 95 delegados electos por las listas departamentales e igual número por las nacionales.

302

elecciones

001/1

Doc. Procesos. Biog.

Secundaria - 20391
Enseñanza - 11057
Lista - 30005

Lista 301 a Secundaria

La "única opción para los docentes demócratas"

La lista nacional 301, que integra Alejandro Torres Mega, compuesta por profesores de Secundaria que se han definido como "demócratas actuando en defensa del principio de laicidad y por una educación personalizada y seriamente planificada" emitieron un comunicado que, en su parte medular, expresa textualmente: "La Asamblea Nacional de Docentes ya existió y vio desvirtuadas sus funciones a comienzos de la década del setenta debido a la acción de las mismas personas que actualmente han impulsado una lista 'de consenso'", señala el documento. "Casi todos esos impulsores comparten una misma ideología izquierdista, señala la lista de Torres Mega, que, en el caso de algunos de ellos los ha [illegible] métodos violentos para el cambio social, métodos de los que aún hoy no han renegado".

"Esos profesores -continúa diciendo- convocaron a 'elecciones' sin previa autorización del consejo respectivo. Para ello utilizaron ficheros liceales reservados con el fin de citar telefónicamente al profesorado. En algunos liceos se llegó a notificar por escrito (liceo 20); en muchos otros se amenazó con descuentos por inasistencias. En el liceo 14 nocturno, por ejemplo, asistieron sólo cinco profesores e igualmente se votó; al liceo 37 asistieron sólo trece docentes".

LA REPUBLICA
20/3/91

001 | 1

Ser. P/docentes - Biog.

20391
11051
30995

1|1

Profesores Demócratas Lista 301 Coordinan en el Interior

Para las elecciones del próximo miércoles 20, los miembros de la lista nacional 301 están coordinando su tarea con los integrantes de las listas departamentales formadas por colegas demócratas del interior del país. Esas listas afines son, entre otras, la de Rivera con el Nº 201, la de Salto también 201, la de Paysandú 202 y la de Cerro Largo 201.

Los miembros de la lista nacional 301 se identifican como "educadores demócratas actuando en defensa del principio de laicidad y por una educación personalizada y seriamente planificada". Esta lista 301 está integrada por más de doscientos profesores de los cuales algo más de un centenar pertenecen a los diversos departamentos del interior.

En la capital siguen coordinando su labor los integrantes montevideanos de la lista nacional 301 con los de la lista departamental capitalina Nº 202 que hoy y mañana, a partir de la hora 16, en el local cedido por la Asociación de Profesores de E. Secundaria del Uruguay (APESU), su sede social, ubicada en la calle Dante 2257, (teléf. 496480) se vuelven a reunir para ajustar los detalles de todo lo relacionado con la acción de los delegados ante las comisiones receptoras de votos y lanzar la última etapa de la campaña de bonos para cubrir los gastos generados. Los interesados pueden comunicarse por los teléfonos: 230763, 290971, 610047, 802191, 787090 y 810694.

EL PAIS
15/MAR/91

Elecciones

001|1

Dev. P/procesos. Biog.

candidatos 20391
suplentes 11057
lista 30005

Exhortan las Listas 301 y 202

Hoy, durante todo el plazo de votación que se extiende hasta la hora 18 permanecerá abierta la sede social de la Asociación de Profesores de E. Secundaria del Uruguay (APESU), ubicada en la calle Dante 2257, donde los coordinadores de las listas demócratas, nacional 301 y departamental 202 atenderán la acción de los delegados, evacuarán consultas y entregarán listas a quienes las soliciten.

Estas listas 301 y 202 están integradas por educadores que se han definido como "auténticamente demócratas actuando en defensa del principio de laicidad y por una educación personalizada y seriamente planificada. Son docentes que nunca han tenido militancia político-partidista unidos a otros que son blancos o colorados: todos juntos —dicen— dispuestos a defender valores comunes que son universales y supra partidarios frente a adversarios también comunes".

Para las elecciones del día de hoy FLASHES Culturales "exhortó a brindar la máxima colaboración a los docentes demócratas que actuando por encima de partidos y —sin tibiezas ni ambigüedades— enfrentan en las urnas a las listas en las que figuran militantes del Partido Comunista y de sus aliados coaligados en el Frente Amplio".

Al mismo tiempo, FLASHES Culturales recordó a sus corresponsales del interior del país "la necesidad de documentar —por medio de cualquiera de las formas oportunamente sugeridas— toda irregularidad que se pudiere registrar así como dar aviso inmediato mediante fax (802191) o por el teléfono 810694 durante todo el día de hoy, miércoles 20, mientras transcurra la elección. Los informes regulares en los horarios combinados y los datos que resulten del escrutinio primarios se reciben mediante fax y por los medios indicados a cada corresponsal en comunicación anterior".

Se reitera "a los corresponsales la recomendación de brindar la máxima colaboración a los docentes demócratas (y únicamente a ellos) de todas las ramas y áreas, cualquiera sea el número de lista nacional o departamental, y sugerir el voto en blanco cuando la ausencia de opciones democráticas departamentales así lo aconseje", concluye el comunicado.

EL PAÍS 20/3/91

1/1

001/1

Ser. P/ procesam. biog.

Educación: amplia victoria de las listas gremiales

Una amplia victoria de las listas gremiales en las tres ramas de la enseñanza, se perfilaba esta madrugada, cuando la Corte Electoral aún trabajaba febrilmente en el escrutinio de las elecciones celebradas en la pasada jornada, en el procesamiento de los sufragios del interior y ya se conocían resultados primarios de Montevideo.

De acuerdo a la información oficial suministrada por la autoridad electoral tras el cierre de las mesas receptoras de votos, que brindó los resultados del escrutinio primario correspondiente a Montevideo, en lo que tiene relación con los Institutos de Formación Docente: Lista 601, que es pluralista y no gremial, obtuvo 150 y 8 cargos, la Lista 602, que representa las tendencias gremiales: 230 votos y 12 cargos. Asimismo, hubo 22 sufragios en blanco, dos anulados y 48 observados 48.

UTU Y PRIMARIA

Los resultados en la Universidad del Trabajo del Uruguay, siempre a nivel departamental, la lista gremial respaldada por la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU) - Lista 404, logró 968 votos y 3 cargos, la lista 402, 483 sufragios y un cargo y la lista impulsada por la Unión de Funcionarios, que se identifica con el número 401, alcanzó 533 votos y un cargo.

Por su parte, en lo que tiene relación con Educación Primaria, la lista 1 (no gremial) consiguió 1.603 votos y dos cargos, la lista 2, que es la presentada por la FUM, 2.793 sufragios y tres cargos. En este caso, se registraron 425 votos en blanco y 31 anulados.

De acuerdo a las informaciones obtenidas por La Mañana de fuentes gremiales, en el caso de Primaria, ya se proyectaba una amplia ventaja a nivel nacional para las listas respaldadas por los sectores sindicales que, en forma extraoficial, habrían alcanzado el 60% de los votos emitidos, contra el 35% en el caso de las listas pluralistas y no gremiales.

Empero, se entiende como muy importante el número de votos observados en el interior de la República, que en algunos casos llegan incluso al 20% del total de emitidos, aunque se estima como muy poco factible que pueda revertir las tendencias.

SECUNDARIA

Finalmente, en lo que atañe a la consulta a nivel de Educación Secundaria, a nivel nacional, los resultados fueron los siguientes: lista 301 (pluralista no gremial): 687 votos, lista 302 (gremial y encabezada por Víctor Cayota): 1886 votos, lista 303: 124 votos, lista 304: 1036 votos ((lista gremial con tendencia de izquierda), lista 305: sin votos y lista 306: 637 votos (nacionalismo de tendencia herrerista). En este caso, hubo 647 sufragios en blanco, 33 anulados y 136 observados.

Por su parte, en lo departamental, la lista 201 logró 1963 votos y dos cargos, la 202 obtuvo 702 votos y un cargo, la 203, tuvo 1056 votos y 1 cargo y la 204 obtuvo 659 votos y un cargo. Hubo 637 votos en blanco, 33 anulados y 136 observados.

RESULTADOS FINALES

Cabe resaltar que según lo anticipado por de la Corte Electoral, recién en unos diez días se conocerán los resultados definitivos oficiales de la elección celebrada en la pasada jornada a nivel nacional para integrar las asambleas tecnicodocentes previstas por el artículo 19 de la Ley de Educación.

En ese momento, se procederá a las correspondientes proclamaciones, paso previo a la integración de dichos organismos consultivos en las tres ramas de la enseñanza pública.

LA MAÑANA 21/MAR/91

001/1

SECRETO

COPIA

Hoja 1 de 1

ARCHIVO Copia 1 de 1
J.I.

1/1

MEMORANDUM No.910227/SOE/91

I.-ASUNTO : MLN RAPIÑERO

II.-REFERENCIA:

III.-TEXTO:- Se concurre a la DNII donde se obtuvo la siguiente información: el robo de la Fabrica de Calentadores COLERATI /// fue realizado por 3 individuos, siendo uno de ellos Walter Antonio BENITES REVUELTA, integrante del MLN quien estuvo procesado.

19/8/91 III

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Departamento III (OP). Arch
Copia 1 : Jefe del Departamento I.

0011

1180

Montevideo, 10 de Abril de 1991.-

Memo Nº 910229.

MARCHA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY.

A- En el día de la fecha se concurre al acto organizado por los jubilados y pensionistas del Uruguay en respaldo al Proyecto de Ley interpretativa que sancionará el Parlamento, obteniéndose la siguiente información:

1-En la plazoleta del B.P.S., siendo aproximadamente las 15.30hs. se habían reunido alrededor de 1.500 personas, agrupadas en torno a cuatro NNM que hacían uso de la palabra. De ellos se pudo identificar a quien se nombró como ARELLANO.

La marcha se inició siendo aproximadamente las 1610 hs. dirigiéndose por F.Crespo en dirección al Palacio Legislativo, ocupando media calzada.

Al llegar al P.Legislativo se pudo apreciar que allí esperaban alrededor de 1.000 personas más que se sumaron a las participantes de la marcha.

2-Se pudo observar que la mayoría se trataban de hombres (aproximadamente 1.500), 1.000 mujeres, no habiendo menores ni niños; las edades oscilaban entre 45 a 90 años.

3-La concentración fue dirigida en forma permanente por integrantes de la organización que convocó a la movilización, desde el acto realizado en el B.P.S., la marcha, así como al llegar al P.Legislativo.

4-No se detectaron banderas políticas, gremiales ó de otras entidades.

5-Se detectó un solo pasacalle que se encontraba colocado frente al B.P.S. y lucía " QUE SE CUMPLA LA CONSTITUCION- VOTAR LA LEY YA - P.O.U.-Y.A. ".-

6- Se detectaron las siguientes pancartas:

-COMITE UNION COORDINADORA PIT-CNT

-MOVIMIENTO VANGUARDIA NACIONAL-PRESENTE

-LACALLE HAMBREADOR DE LAS CLASES PASIVAS- BLANCOS TRAIDORES DE LA CLASE PASIVA -

19/8/91

9100679

- JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE JUAN LACAZE DE LA CALLE CUFRE PRESENTES.
- JUBILADOS DE CUTCSA PRESENTE.
- JUBILADOS DE ANCAP PRESENTE.
- JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL CERRO-COORDINADORA PIT-CNT.
- JUBILADOS DE FLORIDA PRESENTE.
- JUBILADOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA PRESENTE.

7- La marcha y concentración se realizó en forma pacífica, destacándose que en intervalos de aproximadamente cinco minutos, golpeaban las palamas.

8- No se pudo apreciar la existencia de agitadores ni seguridad.

9- Se pudo apreciar la entrega de volantes (se adjuntan) así como dos vehículos provistos de altoparlantes que circulaban uno delnte y otro detrás de los participantes de la marcha, dirigiéndola. Las Matrículas de los mencionados eran: 537.870 y 523.395, esta última lucía un cartel de "PUBLICIDAD RODANTE, Tel. 20 18 58 " - y la venta de el diario "LA VOZ DEL JUBILADO" por N$ 500 (se adjunta)

10- La preparación previa estuvo a cargo de quienes realizaron la oratoria en el B.P.S., convocando a unirse a la marcha en forma ordenada y pacífica.

11- De acuerdo a lo dispuesto, según el artículo de prensa de La República, la marcha comenzó con un retardo de diez minutos.

12- No se detectaron autoridades, ni dirigentes políticos y/o gremiales.

13- Al llegar la marcha a la intersección de F.Crespo y Circunvalación del P.Legislativo, se registró una protesta por momentos agresiva con palabras obscenas, hacia los conductores de vehículos que circulaban en la zona. Se destaca que en esos momentos circulaba un móvil de la Policía, cuyos integrantes fueron insultados y tratados de"traidores" . El mencionado vehículo se retiró inmediatamente.

CONT. 910229

14- Como se ha mencionado anteriormente la concentración se realizó en forma pacífica salvo el hecho descripto en el punto anterior. Una vez reunidos en el P.Legislativo frente al acceso que da hacia Avda. Gral Flores se iniciaron cánticos incitando a la votación de la mencionada Ley y solicitando que se abrieran las puertas para ocupar con el máximo de personas las " Barras".

003

9100679

IV.-DISTRIBUCION : ORIGINAL: JEFE DPTO.III(OP) - ARCHIVO
COPIA 1 JEFE DEPARTAMENTO I.-

SE VOTARON IMPUESTOS
A SUELDOS Y JUBILACIONES
PARA PAGAR LA REFORMA.

A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS
NO LES PAGARON NADA!

¿DONDE ESTA LA PLATA?

QUE SE CUMPLA LA CONSTITUCION!!

QUÉ SE VOTE
LA LEY INTERPRETATIVA.

P C U 004 F A
9100679

¿CUANTO LE DEBEN A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS?

EN ABRIL DEL '90 EL 80% DE LOS JUBILADOS COBRABAN MENOS DE 2 SALARIOS MINIMOS NACIONALES.

LUEGO DE LA REFORMA SIGUEN GANANDO IGUAL.

¿HAY ESTAFA O NO?

EL GOBIERNO NOS DEBE EXPLICAR COMO APLICO LA REFORMA!!

PCU

ADHERIMOS
A LA
JORNADA
por el
PAGO A JUBILADOS
Y PENSIONISTAS

CUMPLIR MANDATO
DE LA CONSTITUCION

HOY
MIERCOLES 10
EXPLANADA DE LA CAJA
CONCENTRACION 16 hs.

006

RECLAMAMOS el
VOTO A FAVOR
DE LA LEY
INTERPRETATIVA

HOY MIERCOLES
todos al PARLAMENTO

ADHIERE: 91006799

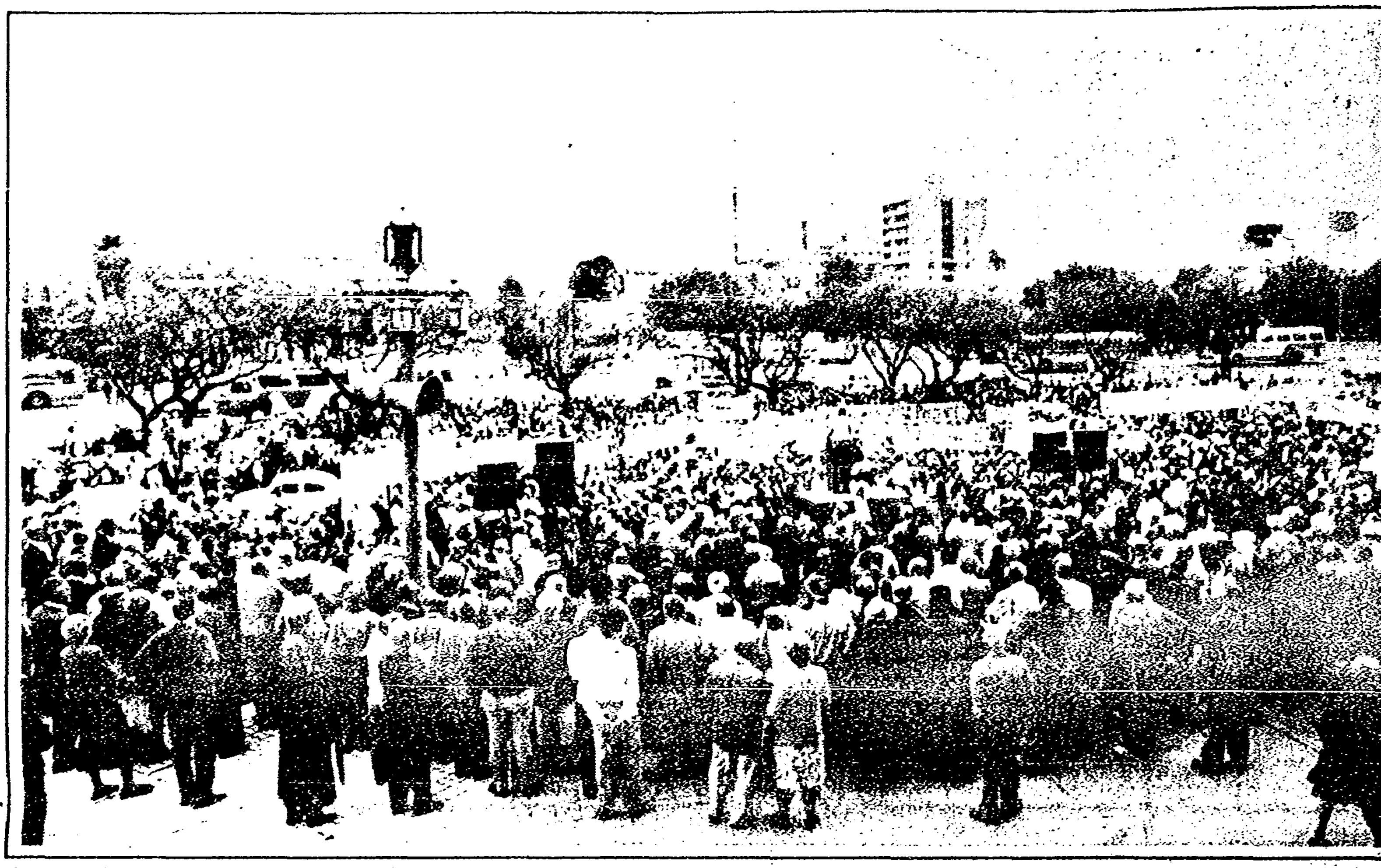
ASOCIACION DE TRABAJADORES
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ATSS COFE PIT-CNT. 007

LA VOZ DEL JUBILADO

LAS JUBILACIONES SON OBRA DE JUSTICIA, NO DE FILANTROPIA (LORENZO CARNELLI)

AÑO 4 Nº24 N$ 500 ABRIL 1991

Organización nacional de asociaciones de jubilados y pensionistas del Uruguay: 100 mil afiliados - 55 Asociaciones en todo el país representan 95%



Garantizar la aprobación de la ley Interpretativa con otra gran concurrencia al Palacio Legislativo.

Por aprobación ley Interpretativa nos concentramos en la Caja de Jubilaciones desfilando hasta el Palacio Legislativo cuando lo trate la Cámara de Diputados

Suprema Corte de Justicia estudia reclamo de revaluación de 1985

Se nombrará nuestro delegado para Comisión de Viviendas Luchamos trabajadores y jubilados para integración del BPS

Importante conquista para ocupantes de grupos habitacionales de viviendas de jubilados y pensionistas

Es conocida la lucha desarrollada por las organizaciones para lograr la modificación de la cláusula establecida en la reglamentación del Art. 7 de la Ley 15.900, de viviendas en carácter de usufructo para jubilados y pensionistas con ingresos menores de dos salarios mínimos nacionales.

Primero dentro de las disposiciones de la **Ley de Amparo**, el Movimiento Vanguardia Nacional y la Unión de Lezica y Colón, exigiendo que se aplicara íntegramente la letra de la citada ley y la propia voluntad parlamentaria en tal sentido, oportunidad donde el Magistrado de Civil Séptimo, dictó una sentencia laudatoria de primera instancia, disponiendo que se depositaran los dineros aportados por los jubilados y pensionistas, en Unidades Reajustables del Banco Hipotecario, como así se fijara con claridad el avance de grupos habitacionales en construcción, y la integración urgente de la Comisión Administradora emanada de la propia ley.

Pero ocurre que por vía de la reglamentación dispuesta por la Comisión, integrada por cuatro miembros, uno por el Ministerio de Trabajo, otro por Economía y Finanzas, y los dos restantes por los Directores del B.P.S. y B.H.U., que homogara posteriormente el anterior Poder Ejecutivo, se fijó entre otras normas recurridas por las Gremiales de Vanguardia Nacional, Unión de Lezica y Colón y Coordinadora del P.I.T.-C.N.T., la que se atribuye el derecho a descontar a los ocupantes de las viviendas en usufructo hasta el 20% de los ingresos.

Hecho que luego de la primer aplicación de esa disposición en las viviendas de Aparicio Saravia y Bugues, se les aplicó ese descuento del 20% a los dos cónyugues integrantes de cada vivienda, cosa que causó gran disconformidad entre las 72 familias ocupantes, y se inició unas gestiones ante el Ministerio de Trabajo, Directorio del B.P.S. y B. H. U., tendiente a que se aplicara ese descuento a uno solo de los cónyugues, **cosa que finalmente fue aprobado por el Directorio del Banco Hipotecario, con carácter general para todos los grupos que se ocupen en el futuro, dentro del Art. 7 de la ley 15.900.**

Importante solución lograda, sin perjuicio de los recursos que por la anulación del citado 20% hemos presentado al Contencioso Administrativo las tres Asociaciones antes mencionadas.

Europa: preguntas sobre sistemas de bienestar social

Europa: Preguntas Sobre Sistemas de Bienestar Social

LA HAYA (AP).- Algunos países del Norte de Europa se preguntan actualmente cómo han de evitar que sus sistemas de bienestar social se vean perjudicados por lo que se ve como una inminete recesión.

Durante los años de progreso de posguerra, los países escandinavos, Holanda y lo que era entonces Alemania Occidental introdujeron programas que dedicaban al bienestar social hasta una cuarta parte de su Producto Bruto Nacional (PBN).

Pero ahora esos gastos están superando el crecimiento industrial que se pensaba iba a brindar los fondos requeridos, y ante las disminuciones que en muchos países registra ese proceso de desarrollo, algunos gobiernos consideran reducir tales programas.

El primer ministro holandés Ruud Lubbers dijo que el sistema de bienestar social en su país, que este año costará al gobierno el equivalente a casi 80.000 millones de dólares, se encuentra fuera de control.

La organización para la cooperación y el desarrollo económico dijo en un reciente informe que en Holanda, donde la desocupación alcanza a un 11 por ciento, los incentivos para trabajar son bajos, dados sus elevados impuestos y generosos beneficios de bienestar social.

En cuanto a Dinamarca, dedica el 40 por ciento de su presupuesto al 1,4 millón de personas (el 28 por ciento de la población) que viven de ingresos brindados por el bienestar social. Además, otras 20.000 personas menores de 40 años reciben pensiones mensuales debido a problemas de alcoholismo o drogacción.

En Europa, el bienestar social beneficia tanto a los que trabajan como a los desocupados. Generalmente, el sistema incluye seguro médico gratuito, pago de salario durante enfermedad, pensiones por incapacidad o edad avanzada, así como beneficios para atención infantil y por desempleo.

En Suecia, los cuidadanos soportan los impuestos más elevados del mundo industrializado con mas del 50 por ciento, por lo que las autoridades no pueden esperar que aporten mayores contribuciones para solventar el sistema de bienestar social.

En octubre pasado el Partido Social Demócrata sueco en el poder aplicó las primeras reducciones jamás efectuadas en tal sistema, que actualmente representa poco más de una quinta parte del PBN, con un costo de 45.130 millones de dólares.

Se prevé que, entre otras medidas para aliviar la carga del rubro, han de rebajarse casi 2.700 millones de dólares del presupuesto 1991 para bienestar social.

Los programas de bienestar social reciben fondos que generalmente proceden de impuestos pagados por patronos y empleados, y algunos ya han expresado su descontento.

Un miembro de la Federación Sueca de Empleadores, Ove Danemar, señaló que el sistema estimula a la gente a trabajar menos y tomarse más tiempo libre. El sector privado no puede aguantarlo más. Ya no resulta consistente con una economía moderna.

Diversos críticos opinan que muchos de los beneficios del sistema fueron aplicados inicialmente de buena fe, pero han terminado siendo abusados. Durante épocas económicamente favorables tales abusos fueron tolerados, pero dado que el continente está ingresando en una recesión, ahora se están adoptando medidas oficiales para restringir gastos secundarios.

En Holanda se prevé que en los próximos meses el gobierno aplique considerables rebajas en los subsidios para la vivienda, la educación y la cultura, que complementan las erogaciones para el bienestar social. Ultimamente, para cubrir esos costos de beneficencia el gobierno tomó importantes préstamos y reasignó fondos de otros programas.

Y mientras sólo Alemania efectúa ahora aumentos de proporciones en sus programas, para pagar a ex alemanes orientales sin trabajo, Noruega amplía levemente su sistema de bienestar social de 21.000 millones de dólares, del cual depende casi una cuarta parte de su población.

Desde que el nuevo gobierno noruego asumió en noviembre pasado, agregó alrededor de 166 millones de dólares al programa de bienestar social, lo cual ha sido aprobado hasta por el partido Progreso Derechista de Oposición.



Luis Riñón Perrett

El pasado 16 de marzo se cumplió otro aniversario del lamentable fallecimiento del Ing. Agrónomo Riñón Perrett, persona ampliamente reconocida por sus múltiples tareas desempeñadas, Ministro, Legislador, integrante de Comisiones en Organismos y Congresos Internacionales.

El Movimiento Vanguardia Nacional, hace llegar a su Esposa, Hijos y demás familiares, el recuerdo permanente de quien integrara los cuadros de afiliado de nuestra Asociación, y además colaborara en el Espacio La Voz del Jubilado, en Radio 36 Centenario.

Expresiones del compañero Saúl Dávila

En carta de dicho compañero, escrita con fecha 15 de febrero, dirigida al Director del periódico "La Voz del Jubilado" y a la vez Presidente del "Movimiento Vanguardia Nacional de Jubilados y Pensionistas" señor Luis Alberto Colotuzzo, Saúl Dávila expresa que sus dificultades de salud y las de su señora madre, no le permiten dar satisfacción total a su accionar; pero que aún así y dentro de esas posibilidades, hace el trabajo de "Vocero del Pueblo" y de propagador de esas ideas.

Solicita a esta Dirección, que aunque sea brevemente, se le permita entrar en contacto con nuestros lectores.

La REDACCION, agradece a tan distinguido luchador por la causa de los Jubilados y Pensionistas y militante de todas las horas, el trabajo que ha hecho llegar como colaboración escrita. Extractará ideas fundamentales del mismo, que dado lo reducido de nuestro espacio, irán apareciendo en otras publicaciones.

En la ocasión, procuraremos transmitir lo más fielmente posible, lo que Dávila expresa con el título:

REFLEXION

Nunca como hoy, el Movimiento Vanguardia Nacional de Jubilados y Pensionistas, debe sentir que ha cumplido con su principal objetivo, que es el de haber ayudado a crear la ORGANIZACION NACIONAL de ASOCIACIONES de JUBILADOS y PENSIONISTAS, esa gran CENTRAL, que tenía que surgir, pues era insoslayable que intervinieran las Mayores Fuerzas Nacionales, en dicha Organización, que tratará todos los temas relacionados con el BPS.

No es precisamente la inacción, la que va a crear nuevos espacios, ya que las que no actúan, las más débiles, no tendrán aceptación.

Es difícil ser conciso al explicar los hechos y frutos de las mismas, ya que por una debilidad humana subconsciente, al estar afectado directamente, no es fácil juzgar con verdadera imparcialidad las cosas. Vanguardia Nacional -a la que pertenezco- nació en el pleno fragor de los hechos y se pronunció por la lucha y aunque me comprenden las generales de la ley, no me inhibo en decir: bien venida la lucha, defendiendo los postulados que hacen mantener vivo el concepto más avanzado de la existencia en el mundo y del hecho ineludible del ser que llega a la Tercera Edad y tiene que ser defendido con la vigencia de los principios fundamentales estampados en nuestra Carta Magna, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y principios de la ONU y de la OIT.

Nunca como hoy debemos planteamos la necesidad de defender con urgencia los Derechos Jubilatorios, ante la dramática posibilidad de retroceder a épocas que debieran estar redimidas.

Ante la amenaza de revisión de las leyes jubilatorias, tenemos que defendernos y defender también a nuestros descendientes.

Es preciso que todos se sacrifiquen para salvar los valores de los arts. 53 y 54 de nuestra Cartas Magna, a fin de que el ser tenga alicientes para participar en la vida de la Patria, por saberse por ese medio, realmente amparado, en el momento de la culminación de su propia VIDA.

Salúdalo atentamente.

Saúl Dávila

LA VOZ DEL JUBILADO

Directora:
Sra. Nilda Y. R. de Vázquez
Coordinadora ejecutiva:
Sra. Nilda Carbajal de Echenique
Redactor responsable:
Luis Alberto Colotuzzo
Domicilio: Felipe Cardozo 2403

Dirección, Redacción y Administración:
Calle D. Fernández Crespo 1780
Distribución: Sanabria y Martínez
Matrícula en la Dirección de Industrias Nº 2541
Impreso en REG S.A.
Garibaldi 2579
Depósito Legal 239490

Consejo Editor:
Luis Alberto Colotuzzo
Nilda Y. R. de Vázquez
Nilda Carbajal de Echenique
Rita Loppacher de Sánchez
Selva Robaina
Wlady Ramón
Saúl Dávila
Froilán Valde
María Rosa Chury
Héctor Rossini

Esa nueva fuerza: La "Organización nacional de asociaciones de jubilados y pensionistas del Uruguay"

El 15 de diciembre del año pasado (hace apenas tres meses), culminó una de las aspiraciones más sentidas y deseadas en el plano de la lucha gremial de los jubilados y pensionistas de todo el país.

Consagrado con la voluntad y el esfuerzo de todas, nació un organismo a nivel nacional, que reunió a la casi totalidad de las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas.

Hecho histórico, sin precedentes, que creó el movimiento unitario de dichas asociaciones, que se venía gestando a través de coincidencias claras en las aspiraciones y en los reclamos que esgrimían como bandera todos los jubilados y pensionistas del país.

Este hecho surgió naturalmente y fue consecuencia de la militancia de los jubilados más activos (que desmienten a las claras la designación de pasivos), que estando al frente de las distintas asociaciones, poco a poco, fueron echando los cimientos de esta ORGANIZACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY, a quien vemos como la gran central, que *hará que se consagren todos los* postulados de justicia en materia de Seguridad Social, que deberán llevarse adelante en esta integración nacional, sin límites de puentes, arroyos o ríos y que sin partidarismos, ni ambiciones personales, con el fondo de la bandera uruguaya, al decir de su presidente, compañero Ademar Fernández, coloque en un pie de igualdad a la capital y al interior.

Tremenda responsabilidad la asumida, desafió a las dificultades que podrán sobrevenir, pero culminación de una vocación humana puesta al servicio de la defensa de los derechos de los jubilados y pensionistas.

En un accionar sin pausa, la nueva ORGANIZACION NACIONAL, ha asumido con pulso firme y con pujanza las primeras tareas que tenía por delante.

A los dos días de su nacimiento, es decir, el 17 de diciembre, las autoridades que surgieran de ese Congreso Nacional, ya estaban evaluando el evento realizado y el 10 de enero, su presidente convocaba a la primera reunión formal de la ORGANIZACION NACIONAL. En la misma se procedió a distribuir los cargos, hecho éste que fue una verdadera distribución de funciones para cada uno de sus miembros.

El presidente ya estaba elegido por el propio Congreso, habiéndole correspondido este honor al compañero de Juan Lacaze: Ademar Fernández; los cargos de 1er. y 2do. Vice Presidente, correspondieron a los compañeros Diego Flores Mora y Luis Alberto Colotuzzo.

En la distribución de las distintas secretarías, resultó electo como Secretario General, el compañero Colotuzzo.

Se crearon las secretarías de Organización y de Prensa y Propaganda, siendo el secretario de esta última Juan Rodríguez Belletti y como pro-secretario general se designó al compañero Enrique de León Lacuesta de Treinta y Tres. Como Tesorero, pasó a desempeñarse el Ing. Hugo Mascheroni, de Florida, la Secretaría de Organización el compañero Andrés Curtelli.

La Secretaría de Derechos Jubilatorios y Pensionarios, estará a carg del compañer Flores Mora: la Secretaría de Salud será desempeñada por el Dr. Héctor Lucian de Libertad. Al frente de la Secretaría de Viviendas, está el compañero Mascheroni y la Secretaría de Relaciones está a cargo del compañero Luis Chirico.

La Secretaría de Organización, por intermedio de la Comisión de Estatutos, se dispuso de inmediato a la redacción de un Proyecto de Estatutos, que se aspira que sea presentado al Congreso Nacional antes del 15/12/91.

Hay idea, que sea la gran masa de jubilados y pensionistas la que participe como protagonista, remitiendo iniciativas por intermedio de las Asociaciones que se interconexionarán con las distintas regionales, siendo los Estatutos a sancionarse, la expresión democrática y soberana de sentir de cada una de las asociaciones.



La ORGANIZACION NACIONAL, en forma inmediata y como verdadero interlocutor válido de las aspiraciones y de los problemas de los jubilados y pensionistas, fue recibida (ya en régimen de trabajo) por distintas autoridades.

A modo de presentación, los integrantes de la ORGANIZACION fueron rcibidos por el Dr. Saldain, Presidente del B.P.S., con quien se tendrá una fluida relación en régimen de audiencias mensuales ya *establecidas; con 10 días de anticipación a esas audiencias*, se le enviará el temario a tratar en la misma, que contendrá puntos de interés general en la temática de los jubilados.

En cuanto a los Ministerios, se mantuvieron entrevistas con el Ministro de Trabajo y con el subsecretario del mismo; con el Ministro de Viviendas, por el tema del derecho de viviendas para los jubilados; se solicitó audiencia al Ministro de Transporte y Obras Públicas, por el boleto bonificado del transporte en el interior, con el cual prácticamente ya no viaja nadie, por el desequilibrio que crea el salario mínimo.

Se solicitó audiencia al presidente de UTE, donde fuimos atendidos por el contador Margenat; se concurrió a la Intendencia Municipal de Montevideo por el tema del boleto y también por el de la rebaja o exoneración (según los casos) de la *Contribución Inmobiliaria*, que tienen que pagar los Jubilados. También se mantuvo una entrevista con el presidente del Banco Hipotecario, por el problema de la vivienda.

En otros órdenes muy importantes, que constituían un verdadero mandato imperativo que surgió de una Resolución del Congreso Nacional del 15/12/90, la ORGANIZACION recogió con diligencia ese mandato.

Tal es el caso de lo que surge del texto literal de la Resolución aprobada y redactada por la Mesa, en esa oportunidad y que establece: "Que ante la angustia económica por la que atraviesa el sector de jubilados y pensionistas con ingresos fijos, frente al *alza diaria* de los precios de consumo, el Congreso Nacional encomienda al Consejo *Directivo, reafirmar* las gestiones tendientes a consagrar los siguientes derechos: A) Urgente pronunciamiento del Parlamento, mediante ley interpretativa, que de certeza jurídica a la filosofía de la Reforma Jubilatoria del artículo 67 de la Constitución".

En este sentido, la actividad de la ORGANIZACION NACIONAL, ha estado acorde con la tarea encomendada.

Se asistió varias veces al Palacio Legislativo, para entrevistar a los miembros de la Comisión de Previsión Social de diputados y a los de la Comisión de Constitución y Códigos que estaban estudiando el problema de la aplicación de la reforma del artículo 67.

Se concurrió el día 19 de febrero, oportunidad en que iba a tratarse dicho problema en el seno de esa comisión y el día 18 de febrero, se hizo una declaración pública "que confía en que los legisladores reolverán correctamente restablecer el imperio del derecho, llevando al Plenario de la Cámara, un justiciero proyecto de ley, que obligue al B.P.S. y al Poder Ejecutivo a liquidar los aumentos cuatrimestrales en las mismas oportunidades y por los mismos porcentajes que les toque recibir a "los funcionarios de la Administración Central" y alerta a los jubilados y pensionistas sobre la necesidad de ralizar oportunas movilizaciones.

Se asistió a las sesiones de los días 5 y 12 de marzo, fecha esta última en la que se resolvió con un informe favorable pasar al Plenario de la Cámara, el proyecto de ley interpretativa en cuestión.

Intensa actividad espera a los jubilados y pensionistas, ya se ha alterado el método y la frecuencia de las reuniones del Consejo Directivo de la ORGANIZACION, a fin de lograr una participación al máximo, en favor de este reclamo.

Por resolución del Congreso Nacional del 15 de diciembre, se encomendó también: "*Continuar las gestiones tendientes al cumplimiento constitucional de Integración plena del Directorio del B.P.S.....*"

En ese sentido se realizaron distintos actos, junto con la A.T.S.S.: una declaración conjunta; se hizo una ofrenda floral al pie del monumento a Artigas haciendo notar simbólicamente el incumplimiento de la Constitución que en la fecha cumplía 24 años de su aprobación; se celebró una Conferencia de Prensa, señalando este hecho y además se asistió a una audiencia que fue solicitada a la Corte Electoral, a la que concurrió también el PIT-CNT.

En esa circunstancia, el Consejo Directivo, fue recibido por el Presidente y el Vicepresidente de la *Corte Electoral y se le entregó una* nota en la que se solicita su intervención a efectos de llamar a elecciones, *para proceder por votación*, a la integración completa del B.P.S., con los tres órdenes que faltan.

En conclusión: Con serena convicción y con el propósito de hacer las cosas rápido y bien, de acuerdo a la urgencia y las necesidades de la hora, esta ORGANIZACION NACIONAL, tan flamante, récién creada, seguramente dará todo lo que los jubilados y pensionistas esperan, pasando por el tamiz de madurez y ponderación de los dirigentes que integran este Organismo, que tiene que ser el centro de las preocupaciones y cuidados, **pues lleva un caudal de dinamismo incalculable, derivado del haz de voluntades que lo ha inspirado.**

Debemos respaldar la continuidad de La voz del jubilado

El diálogo no debe cortarse. Es importante que sigamos saliendo. La Voz del Jubilado tiene que seguir saliendo. Juntos, ustedes y nosotros.

Fue en mayo de 1988, que sorteandol muchas dificultades, pero con el apoyo de personas que creyeron en nosotros, se hizo realidad para el Movimiento Vanguardia Nacional de Jubilados y Pensionistas, el de tener, además del espacio radial, un periódico propio. Este órgano escrito, hecho para usted jubilado, usted pensionista, en el cual tratamos de llenar ese vacío enorme en materia jubilatoria que tenía nuestro medio. A casi tres años de este acontecimiento, creemos firmemente haber logrado nuestro objetivo, a pesar de enfrentar enormes dificultades de diversa índole, sobre todo económica. Estamos en los quioscos de Montevideo, en todos los departamentos de nuestro territorio, en países como: Argentina, Chile, Venezuela, Bolivia, Paraguay y Brasil y Holanda, lugares desde donde nos lo han requerido, por encontrar material de información de gran importancia para enriquecer los conocimientos de especialistas del tema de sus respectivos países. En nuestro medio, técnicos y estudiosos de la Seguridad Social, coleccionan **LA VOZ DEL JUBILADO**, como fuente de gran valor informativo, y el hombre y la mujer común, jubilados y pensionistas leen con gran avidez esas páginas escritas por y para ellos.

Es muy difícil llevar adelante en un medio como el nuestro, una empresa como ésta, y como nuestra nos remitimos a lo ocurrido en estos últimos meses donde, entre otros, un medio de prensa tan importante como el centenario diario El Día, se vio obligado a cerrar definitivamente sus puertas. No hay en estos momentos publicación alguna, en nuestro medio, con la calidad del material escrito en el nuestro, que esté en menos de N$ 1.000 -y de ahí pasando los N$ 2.000- donde los jubilados y pensionistas, rara vez encuentren, si es que encuentran algo, referente a jubilaciones y pensiones, leyes decretos o derechos de esta temática.

No es difícil entender, que no puede dar ganancia alguna, un periódico de doce páginas con tapa a dos colores, cuyo precio de venta al público es de N$ 300, de los que hay que pagar a la imprenta, dar ganancia importante a quienes lo distribuyen o venden a eso hay que agregar el *envío al interior* por Agencias de Transporte, que en los últimos tiempos han efectuado importantes aumentos de tarifas, que significan para nosotros varios miles de pesos más de gastos, agregando que le damos un porcentaje muy pequeño, casi ridículo a quienes lo venden en el interior del país, nuestro deseo fue y es el de darles un margen acorde con el gran apoyo que nos dan esas Asociaciones amigas, al difundir por todos los rincones de nuestra república, nuestro querido periódico, pero nos es totalmente imposible, ya que **las entradas cubren sólo parcialmente los gastos**, pero ustedes saben que **nuestros fines son puramente gremiales y que nunca vimos esto en forma comercial.**

Se preguntarán el por qué hablamos de todo esto, el motivo es que en estos días nos fue entregado por la empresa editora, el presupuesto para la salida de este número, con **un incremento superior al 110%**, *no queremos ni debemos omitir que fue* considerado **nuestro carácter gremial no comercial**, por parte de la empreas para la confección del mismo, de lo contrario el aumento sería mayor. Comprenderán que al sufrir un impacto tan importante como este, **nos es imposible mantener el precio que teníamos, y nos vemos obligados a modificarlo, pero siempre fieles a nuestros principios llevamos su precio a poco más que el valor de un boleto de ómnibus.**

Descontamos el apoyo de todos, de Montevideo y del interior, para seguir adelante con **LA VOZ DEL JUBILADO**, para que el periódico de ustedes siga en la calle manteniendo ese diálogo permanente que es de vital importancia que no se corte.

La Dirección

El costo duplicaría lo ahorrado por la reducción de la deuda externa

Según las estimaciones que realizaron los técnicos del gobierno, de aprobarse una ley interpretativa sobre el ajuste a las pasividades y así aplicar el criterio que defendió la mayoría de la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados, el país tendría una erogación equivalente al doble de lo que se ahorró con la reducción de la deuda externa.

Los datos aportados por el presidente del Banco de Previsión Social (BPS). doctor Rodolfo Saldain, en la Comisión de la Cámara de Diputados que votó por seis a cuatro por la elaboración de una ley interpretativa, el pago de la retroactividad correspondiente al año 1990 a los jubilados demandará unos N$ 77.800 millones (U$S 43:).

El costo para el año 1991 sería de U$S 73:6, y para 1992 se estima un gasto aún mayor, ya qeu la aplicación de la ley se haría a la totalidad de los pasivos.

El ahorro por la reducción de la deuda externa uruguaya es según el gobierno, de unos U$S 40 millones.

Trabajadores de ayer y de hoy luchan por integrar el Directorio del BPS

Declaración:

Este 1o. de marzo se cumplen 24 años de vigencia de la Disposición Transitoria letra M de la Constitución de la República que consagró la iontegración del Directorio del Banco de Previsión en la siguiente forma; cuatro miembros designados por el Poder Ejecutivo; uno electo por los trabajaodres en actividad; uno electo por los jubilados y pensionistas, y uno electo por las empresas contribuyentes.

Considerando: que ha transcurrido casi un cuarto de siglo sin que los Poderes Públicos del país hayan dado cumplimiento al mandato de la Constitución de la República.

Considerando: que los Congresos de los trabajadores en actividad y de las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas vienen reclamando prioritariamente el urgente cumplimineto de dicho mandato.

La Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (A.T.S.S.) y la Organización Nacional de Asociaciones de JUbilados y Pensionistas del Uruguay.

Resuelven.

1 - Reafirmar nuestras voluntades gremiales, reclamando el estrcito cmplimiento de la constituci´ón de la República, integrando el Directorio del Banco de Previsión Social con representantes de los trabajadores en actividad, de los jubilados y pensionistas y de las empresas contribuyentes.

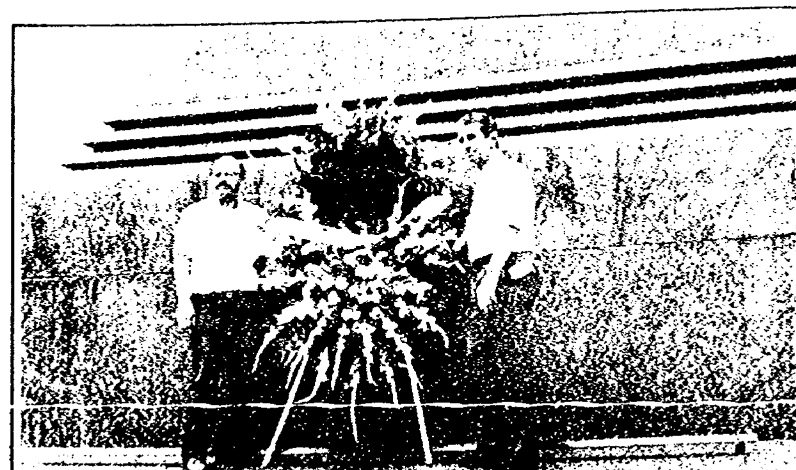
2 - Hacer entrega de una ofrenda floral al pie del Monumento al General José Artigas, el 1o. de marzo a las 11 horas.

3 - Concurrir conjuntamente a la Corte Electoral, a fin de reclamar la convocatoria de las elecciones previstas por la Constitución de la República, conforme a la competencia que al ordenamiento jurídico le otorga al respecto.

4 - Proclamar la voluntad de ambas gremiales para proceder a la organización de un Acto Conjunto, por la integración Constitucional del Directorio del Banco de Previsión Social, en el próximo mes de abril.

Hacemos nuestro el ideario artiguista: Es muy veleidosa la probidad de los hombres; solo el freno de la constitución puede afirmarla.

Montevideo, febrero 28 de 1991.



Delegados de ATSS y Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas depositando ofrenda floral al pie del Monumento a Artigas.



Parte de las delegaciones presentes en el momento de la ofrenda floral.

Fecha		Monto Total Transf. al BHU		Monto Imp.S Jub.y Pensiones s/dep. efectuados por BPS en la TGN
dic/87	N$	582:600.000	N$	260:192.302
01/88	"	582:600.000	"	140:765.341
02/88	"	1.017:400.000	"	140:999.140
03/88	"	800:000.000	"	141:669.004
04/88	"	800:000.000	"	195:135.261
05/88	"	913:300.000	"	205:056.312
06/88	"	918:400.000	"	205:744.881
07/88	"	923:.600.00	"	201:388.260
08/99	"	928:400.000	"	197:846.542
09/88	"	1.023:600.000	"	220:345.296
10/88	"	1.028:200.000	"	226:191.088
11/88	"	1.032:800.000	"	224:461.419
12/88		————	"	213:463.312
01/89	"	2.121:100.000	"	240:447.767
02/89	"	46:900.000	"	240:656.706
03/89	"	1.084:000.000	"	239:546.943
04/89	"	1.084.000.000	"	329:546.943
05/89	"	1:241:200.000	"	372:593.425
06/89	"	1.241:200.000	"	336:536.020
07/89	"	1.241:200.000	"	333:699.106
08/89	"	1.241:300.000	"	332:668.408
09/89	"	1,414:600.000	"	422:896.423
10/89	"	1.414:600.000	"	382:065.523
11/89	"	1.414:600.000	"	411:205.804
12/89		————	"	381:028.434
11/89	"	1.414:600.000	"	411:205.804
01/90	"	1.602:000.000	"	479:091.689
02/90	"	1.602:000.000	"	479:091.689
03/90		————	"	478:954.369
04/90		————	"	724:563.822
05/90		————	"	924:926.113

Pedido de informes del Senador Arana

Montevideo, noviembre 23 de 1990

Señor Ministro de Economía y Finanzas

Esta Tesorería cumple en informar que:

1º) La razón por la que el Ministerio de Economía y Finanzas no vertió al BHU las transferencias previstas en el Programa Financiero según lo establecido en el artículo 140 de la ley Nº 15.851, fue de índole administrativo ya que por cambios en las autoridades respectivas se omitió enviar la comunicación correspondiente.

Señor Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre

De mi consideración:

Doy respuesta al Oficio de esa Cámara de fecha 12 de noviembre de 1990, que transcribe el pedido de informes (art. 118 de la Constitución de la República) formulado por el Señor Senador Mariano Arana, en relación con la construcción de viviendas destinadas a jubilados con asignaciones de hasta dos Salarios Mínimos Nacionales, según lo dispuesto por el art. 7º de la Ley Nº 15.900.

En contestación, acompaño fotocopia de la información producida al respecto por la Tesorería General de la Nación.

Saluda a Ud. muy atte.
Cr. Enrique Braga Silva
Ministro de Economía y Finanzas

Montevideo, noviembre 23 de 1990.

Señor Ministro de Economía y Finanzas

bse omitió la comunicación correspondiente.

Sin embargo en el mes de mayo se dio cumplimiento al Programa Financiero y se abonó al BHU el importe de N$ 5.153.000.000 que corresponden a los pagos previstos de Marzo N$ 1.602:800.000, Abril N$ 1.602:800.000 y Mayo N$ 1.947:400.000.

2º) Los montos que efectivamente se debió verter al BHU por concepto de los descuentos efectuados a jubilados y pensionistas y que fueron depositados por el BPS en la Tesorería General de la Nación fueron los siguientes:

Presupuesto	Depositado en T.G.N.	Importe
01/9	03/90	N$ 479:091.689
02	04	" 488:062.206
03	05	" 478:954.369
04	06	" 724:563.822
05	07	" 924:926.113
06	08	" 887.305.340
07	09	" 905:617.873
08	10	" 891:450.371

3º Las transferencias efectuadas por el Ministerio de Economía y Finanzas al BHU desde la vigencia de la ley Nº 15.900 hasta la fecha, con indicación de los montos retenidos por el B.P.S. a los jubilados y pensionistas han sido los que mostraremos en el cuadro 2.

Sin otro particular saluda a Sr. Ministro muy atentamente.

Cr. Luis A. Zunini Andrioli
Tesorero General de la Nación



Integrantes de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas con el Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales del Senado Mariano Arana.

Triunfo de la asociación nacional que apoya a los jubilados

La Suprema Corte de Justicia se declaró competente en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por las entidades pasivas, que reclaman el pago de retroactividades por un monto superior a decenas de millones de dólares, que afectan a unos 130.000 pasivos, de acuerdo a lo informado a **EL DIARIO**, por el Secretario General de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, Luis Alberto Colotuzzo y el Secretario de Prensa y Propaganda de la institución, Juan Rodríguez Belletti.

Según lo consignado por nuestros entrevistados, en el día de la víspera, la corporación notificó a la entidad acerca del reclamo formulado oportunamente.

El dictamen de la Suprema Corte de Justicia establece que "el recurso de inconstitucionalidad deducido contra los artículos 2º y 3º de la Ley 16.061, por entender que viola los artículos 7 y 8 de la Constitución y atento a lo que establecen los artículos 513 y 517.1 del Código General del Proceso, la Suprema Corte de Justicia, resuelve:

Admitir el recurso de inconstitucionalidad. Y de la misma, confiere traslado", firmando la resolución el Ministro Dr. Armando Tommasino, quien actualmente ejerce la Presidencia del organismo.

Deuda pendiente con 130.000 pasivos

El reclamo formulado por las entidades pasivas, y efectuado por los Drs. Hugo de los Campos y Ruben Perdomo, se remonta al mes de abril del año 1985, cuando el índice de Revaluación de Pasividades aprobado por el Gobierno fue del 66.10%, el cual no fue aplicado a todos los casos, quedando pendiente una deuda a 130.000 jubilados y pensionistas.

Posteriormente se realizaron las gestiones del caso a nivel oficial, lográndose que el Parlamento se pronunciara favorablemente a la demanda, lo que fue vetado por el Poder Ejecutivo. El tema fue derivado a la órbita de la Asamblea General, que al no lograr los tres quintos requeridos por la Constitución, no pudo levantar la observación interpuesta.

Luego, en 1989, el asunto fue replanteado a nivel parlamentario, lográndose una decisión favorable en favor de los pasivos, aunque en la oportunidad se acordó que el faltante debía ser abonado con retroactividad a octubre de ese año.

La recientemente creada Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas, con la firma de 13.000 afiliados, presentó un recurso de inconstitucionalidad en torno al tema, el cual ahora será procesado en la órbita de la Corte Electoral, la que se declaró competente para pronunciarse sobre el particular.

Trabajo responsable

De acuerdo a lo manifestado a **El Diario** por Luis Alberto Colotuzzo y Juan Rodríguez Belletti, esta decisión adoptada por la Suprema Corte, si bien nada significa en torno al fondo del asunto, "consagró la seriedad y la responsabilidad con la que las asociaciones gremiales encaran el trabajo".

Indicaron que "en el trámite de una acción de inconstitucionalidad hay una etapa previa, que es precisamente la que ha sido sorteada, que es la calificación de grado, en la cual el organismo puede incluso no dar entrada al recurso por defectos formales y en orden a la enorme magnitud de la documentación agregada y al inusitado número de firmantes. El hecho de que no haya existido ninguna observación formal ni procesal, dice a las claras que el trabajo fue concretado con gran responsabilidad".

Posteriormente, los representantes de las clases pasivas explicaron que "ahora el Banco de Previsión Social, así como también el Fiscal de Corte, deberán expedirse en un plazo de 20 días, los que se cuentan corridos y con naturaleza perentoria, lo que equivale a decir que caduca la oportunidad de efectuar la contestación inmediata vencido el plazo".

Sin perjuicio de la importancia de la reclamación en caso de tener éxito, fue calculado en unas decenas de millones de dólares.

Integrar Directorio del B.P.S.

Con respecto a temas que encaran las organizaciones pasivas como prioridades inmediatas, Colotuzzo y Rodríguez Belletti manifestaron que el aspecto más importante está vinculado a la futura integración del Banco de Previsión Social, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República.

En tal sentido, recordaron que el Poder Ejecutivo ya remitió al Parlamento un Proyecto de Ley que, en lo que atañe concretamente a los pasivos, establece que las entidades deberán proponer ternas para escoger a la persona que los representará en el organismo.

Al tiempo de precisar que el proyecto contempla una larga aspiración por la cual se ha luchado desde la reinstitucionalización del Banco de Previsión Social, los entrevistados recordaron que el Directorio del organismo se integra con siete miembros, cuatro de los cuales representan al poder político y los tres restantes a los pasivos, activos y empresarios.

Otro de los temas abordados durante el diálogo fue el vinculado a la proyectada reforma de la seguridad social que se propone concretar el Gobierno, ampliando las edades tope para acogerse al beneficio de la pasividad, sobre el cual la entidad ya ha planteado diversas discrepancias.

Jubilados: se habilitó ejercicio del derecho

La Suprema Corte de Justicia notificó ayer al Banco de Previsión Social sobre la demanda de inconstitucionalidad que fuera presentada en octubre del año pasado, con la firma de más de 13.000 personas, propiciada por el conjunto de asociaciones de jubilados y pensionistas, y que reclama pagos desde la Revaluación de Pasividades del año '85. Tanto el BPS como el Fiscal de Corte tienen ahora 20 días para expedirse, y a partir de allí comenzará la disputa legal, aunque se reconoce que la decisión de la Suprema Corte "habilita el ejercicio del Derecho" como manifestara Luis Alberto Colotuzo, Secretario General de las Organizaciones Nacionales de Jubilados y Pensionistas, entidad que promovió el recurso de inconstitucionalidad.

El diferendo se remonta al año '85, cuando se entendió que la Ley 16.061 en sus Arts. 2º y 3º, violaba la Constitución de la República. El punto fue que se otorgaron aumentos en franjas, recibiendo algunos el ajuste en base al índice medio de salarios, y otros no.

Este exremo fue reconocido por el Parlamento, verificándose una regularización a octubre del '89, pero la demanda de los jubilados pretende remontarse al primero de abirl del '85, que fue cuando tuvo efecto la aludida Revaluación de Pasividades.

NO SOLUCIONA EL PROBLEMA

En ese marco, destacaron los dirigentes de los jubilados, que si bien esta admisión (del recurso de inconstitucionalidad) nada significa sobre el fondo del problema planteado, debe marcarse que la decisión del máximo órgano judicial del país ha consagrado "la seriedad y la responsabilidad con la que las asociaciones gremiales encararon este trabajo". De aquí en más, tanto el Banco de Previsión Social, como el Fiscal de Corte, deberán expedirse en 20 días, los cuales se cuentan corridos y de forma perentoria, es decir que vencido este plazo, caduca la oportunidad de efectuar la contestación.

Finalmetne cabría mencionar que el problema que alude la Acción de Inconstitucionalidad involucra directamente a 100.000 personas (jubilados y pensionistas) y el costo de la reclamación, que se derivaría de tener éxito la demanda, fue calculada en aquel momento en niveles superiores a los U$S 80:000.000.



El Doctor Hugo de los Campos y Procuradora Nilda Carbajal de Etchenique haciendo entrega en la Suprema Corte de Justicia de los expedientes.



Dirigentes de las Asociaciones de jubilados depositando los 13.500 reclamos de la Revaluación de 1985

No estábamos equivocados

La Comisión de Previsión Social, integrada, de la Cámara de Representantes, acaba de adoptar resolución sobre el tema a su consideración cuál es el que refiere a la correcta o incorrecta aplicación que el BPS ha hecho del texto de reforma constitucional plebiscitado favorablemente en noviembre de 1989, en relación al sistema de ajuste de las pasividades. Nuestros lectores, han tenido el aporte de nuestra opinión sobre el punto en comentarios editoriales anteriores, por los que conocen las conclusiones a las que, sin titubeos, arribamos, las que son contrarias al criterio aplicado por el BPS. Y la misma conclusión es la que resulta de la labor de la precitada Comisión, luego de recibir profuso asesoramiento.

Muchas veces, cuando se defiende una posición, se cree que el permanente fluir de argumentos habrá de robustecerla. Pero en este caso, esa necesidad no se hace presente desde que alcanzará con que nos remitamos a fragmentos de lo que hemos sostenido hace ya más de cuatro meses, por ejemplo, en editorial de 19/10/90, para advertir que lo expresado entonces no hace exigible complemento alguno. Del mismo modo, en nuestra "Página Económica", de 10/11/90, un comentario sobre el punto concluyó en idéntica conclusión a la que aludimos.

"Retornando a la pregunta acerca de cómo se cumplió con el precepto de la Disposición Transitoria -declamos el 29 de octubre- la respuesta es muy clara: se tomó en consideración la variación del IMS operada entre el 1/1/90 y el 31/5/90, la que alcanzó el 22.61%. Y he aquí la primera fisura en la debida interpretación del texto constitucional: se cierra el período el 31/5/90, cuando el período entre el 1/1/90 **"y la fecha de vigencia de dicho ajuste"** que, sin duda alguna, se configuró el 1/6/90.

De manera que al monto de la variación del IMS hasta el 31 de mayo, debió sumársele el porcentaje promedial del 15% en que se incrementaron los salarios el 1º de junio. Es decir que en vez del 22.61%, el primer ajuste debió ser de ese porcentaje más el 15% promedial. Total: 37.61%. Y ello, agregamos hoy, porque cuando el texto de la Disp. Transitoria alude a "la variación operada en el IMS entre el 1º de enero de 1990 y la fecha de vigencia de dicho ajuste" comprende a ambas fechas, ya que si se computa en el lapso el 1º de enero, no puede sostenerse que está excluido el 1º de junio. Esa es la correcta interpretación de la preposición "entre" sustentada, por lo demás, por lo que fue uno de los pilares de la [...] reforma: mantenimiento de poder adquisitivo, ligando el en actividd. Si en el texto se hubiera expresado **"hasta la fecha de vigencia de dicho ajuste"**, entonces sí el 1º de junio hubiera quedado excluido. Pero no es buena cosa enredar la interpretación con miniaturismo gramaticales.

Y proseguíamos: "¿Pero qué sucede con el inciso 2º del artículo 67?...

¿Qué surge de este texto, que se corresponde armónicamente con el de la Disp. Transitoria? Que el segundo ajuste operado a partir del 1º de setiembre debió disponerse en guarismo resultante de la variación del IMS operada entre el 1º de junio y el 31 de agosto, con deducción del 15% que hubo de percibirse según lo expresamos y acrecentado con el porcentaje promedial del incremento salarial del 25.2% vigente desde el 1º de setiembre. De ello resultaría que, en lugar de haberse dispuesto un ajusta del 17.61% (que será del 19.67% cuando se compute el mes de agosto), lo que hubiera correspondido liquidar debió alcanzar un guarismo del 25.2% más la variación del IMS operada entre el 1º de junio y el 31 de agosto (19.67%), menos el 15% ya percibido en ocasión del primer ajuste del 1º de junio.

Total: 29.87%". Y actualizando esta reseña con lo sucedido con el ajuste vigente desde el 1º de enero pasado, fecha a partir de la cual el porcentaje alcanzó al 42.43%, lo que debió hacerse en procedimiento coherente con los anteriores y según correcta aplicación de las normas, hubo de consistir en adicionar a aquél el 11% promedial de incremento salarial otorgado a los trabajadores (53.43%), restándole el 25.2% que se venía percibiendo. Total: 28 23%.

Como se apreciará, resulta que la incorrecta aplicación de la reforma ha retrasado el ajuste de pasividades en un período, en relación al de los salarios por lo que **aquellas sólo se incrementaron en un 43% durante 1990, mientras que los salarios lo hicieron en un 85%. Casi el doble.**

Y a la contundencia de estos porcentajes se agrega la del que alcanzó el índice inflacionario en igual período, muy superior a ellos, como es bien conocido. Recomponiéndose la situación a una simultaneidad de vigencia de ambos ajustes (pasividades y salarios), desaparecerán todos los problemas. Encarrilando el tema en las vías de juridicidad, el mismo ingresará a sus cauces naturales. Que lo decidido por la Comisión parlamentaria, de convertirse en ley, supondrá erogaciones, nadie lo niega. **Pero invocar éstas como fundamento para no cumplir con la** [...]

Las asociaciones de jubilad

Asociación de jubilados Costa de Oro

CANELONES - ZONA 2
A.JU.PEN.C.O.C. - BALNEARIO SALINAS

Sr. redactor responsable de "La Voz del Jubilado"
Don Luis Alberto Colotuzzo

(A.JU.PEN.C.O.C. le envía nota para ser publicada en "La Voz del Jubilado")

En todos los órdenes de la vida hay fallas, por el mero hecho de ser humanos hacia ellas marchamos.

Pero de ahí a cerrar los ojos a una realidad hay un abismo. Y esa realidad es a continuación la que pasamos a detallar.

¿Cómo puede ser que el salario mínimo nacional sea de N$ 118.300 y el mínimo jubilatorio de N$ 102.921?

¿Cómo puede ser que una pensión a la vejez sea de N$ 119.097? ¿Qué una pensión graciable sea de cuatro salarios mínimos nacionales que la sitúan en un mínimo de N$ 473.200? ¿Cómo puede ser que el mínimo de una pensión sea de N$ 28.423?

Me dirán que el mínimo jubilatorio es de N$ 102.921 porque al salario mínimo nacional se le descuenta el 13%, pero dejamos constancia que estamos jubilados y por lo tanto ese descuento creemos que es ilegal, porque antes de jubilarnos hicimos los aportes correspondientes y no corresponde hacerlos hoy, porque la verdad sería que estaríamos generando aportes hacia otra jubilación. Pero ese no es el caso. Nos preguntamos, ¿puede una persona vivir con un mínimo jubilatorio? Y si es así que me respondan las autoridades competentes, que por algo están donde están, pensamos que por su capacidad están ocupando puestos claves desde donde deberían de tratar de solucionar los problemas más graves que tiene cada persona, porque al fin y al cabo no somos un número, sino personas.

Todas son burdas palabras, todo se mira desde arriba o sentado cómodamente detrás del escritorio. Pero la realidad es otra muy diferente. Se espera que les acerquen soluciones, pero vuelvo a reiterar: si están donde están pensamos que es por su propia capacidad y no para llenar un cargo.

Muchas veces las verdades pueden parecer groseras, pero las verdades no se dicen a medias, se dicen tal cual son, "verdades".

Si a una pensión graciable se le fija un mínimo de cuatro s.m.n. N$ 473.200 ésta es decretada por el Poder Ejecutivo. Entonces llegamos a la conclusión de que el Poder Ejecutivo sabe, que no le puede fijar menos porque sería ridículo y no puede quedar en ridículo con quien la merece. Aunque habrá casos en que pensamos que no todas fueron merecidas.

Preguntamos, ¿estas pensiones las sirve el BPS con el dinero de los trabajadores y jubilados? ¿O es que salen de rentas generales?

Otro caso es el de las personas que por incapacidad laboral tuvieron que jubilarse y su jubilación quedó en un mínimo jubilatorio o sobrepasa en algunos pesos dicha cantidad.

A esa persona se le condena, además de estar enfermo a no alimentarse, a no poder comprar medicamentos, a no poder movilizarse, a no tener una mutualista que lo atienda. Porque, ¿qué mutualista va a querer, o mejor dicho, a aceptar un enfermo?

A estas personas las encasillan, las etiquetan y las llaman "carenciados". Por eso sugerimos empezar por algo, por darles a estos jubilados un tratamiento mejor, más humanitario llevándolos en un término prudencial, a lo que es hoy el mínimo de una pensión graciable o sea cuatro s.m.n. en la actualidad N$ 473.200.

No creemos que sean tantos los jubilados por incapacidad que están en esta situación, pues se tomarían sólo aquellas cédulas jubilatorias que no tengan otra entrada que las que sirve el BPS.

Sugerimos ésto por lo siguiente: se habla de la cuota mutual, pero todos sabemos que llevará tiempo, ¿y mientras tanto qué?

Se habla de la vivienda, ¿y mientras tanto qué?

Se habla de una retribución de fin de año pero los jubilados y pensionistas deben y tienen que comer todo el año, no solamente en un día de fiesta. Se habla de las pensionistas, ¿y mientras tanto qué?

No estamos contra las reivindicaciones, verdaderamente las apoyamos, aunque tengamos nuestras propias objeciones al respecto.

Pero primero hay que comer, para luego, si estamos enfermos ir al médico porque si tenemos el médico y no tenemos para comer, llegará el tiempo, si es que ya no llegó que todos estarán enfermos de inanición y el médico tendrá su trabajo pero desgraciadamente no tendremos salud.

David Ch[illegible]lli
Sec[illegible]

Aparicio González
Presidente



El presidente de Vanguardia Nacional Luis Alberot Colotuzzo, con dirigentes de la Asociación de Costa de Oro (Canelones)

Asociación de Clases Pasivas Riverenses

Rivera 20 de febrero de 1991.

Señor presidente de Vanguardia Nacional:
Don Luis Alberto Colotuzzo

Le mando todos los datos sobre nuestra asociación y la foto de la directiva para que usted la publique en la **VOZ DEL JUBILADO** como habíamos quedado cuando estubimos en Montevideo para fin de año.

Nuestra asociación surgió a la vida por la inquietud de un grupo muy reducido de compañeros que notamos que en Rivera había inquietud en los jubilados y pensionistas de comenzar a nucliarnos para hacer realidad nuestra asociación hoy en día empezamos a reunirnos en el Club Lagos del Norte que nos proporcionaban un lugar para seccionar.

Luego el señor Intedente de esa época nos sede un lugar en los locales que tienen en la terminal de ómnibus para instalarnos y desde allí empezar nuestra actividad, hoy en día contamos con asistencia médica todos los días de la semana y odontólogos para extraciones servicio este que nos presta la Intendencia Municipal de Rivera.

Servicio de ambulancia oculista realizamos control de presión todos los días en nuestra sede facilitamos a nuestros socios los trámites para obtener el carné en el Hospital local conseguimos que se cumpliera con el pasaje gratis para el discapacitado en el transporte colectivo de Rivera tenemos acceso al Teatro Mnicipal con el descuento del 50% para todos los espectáculos que allí se realicen en este año empezaremos a hacer realidad nuestra sede propia o sea la casa del jubilado siendo esta construida en el terreno que tenemos en Reyles entre Agraciada y Uruguay.

Con la ayuda que podamos conseguir del programa de la ancianidad haremos realidad nuestro sueño e que el penionista y el jubilado tengan su casa propia para de esa forma poner consultorio para médico propio un salón multiuso y un salón diurno para que en él se puedan realizar toda clase de actividad.

Como ven tenemos un montón de proyectos que haremos realidad queremos agradecer a las los señores ediles radio televisión y prensa escrita el apoyo brindado a nuestra asociación esto lo hemos logrado con la unidad de todos los pensionistas y jubilados junto a las asociaciones de toda la República.

Sin otro partiocúlar lo saluda muy atte.

Livia Pérez de Panlza.
A.C.P.R.
Presidente

Rivera, 20 de Febrero de 1991.

Señor Presidente
VANGUARDIA NACIONAL DEJUBILADOS Y PENSIONISTAS
Don: Luis Alberto Colotuzzo

Montevideo

De nuestra consideración:

Nos es grato llevar a su conocimiento que por unanimidad, la Comisión Directiva de la Asociación de Clases Pasivas Riverenses ha resuelto adherirse a la organización Nacional de Jubilados y pensionistas que Ud. tan dignamente preside.

Al dar cumplimiento a esta resolución, aprovechamos la oportunidad para hacer llegar a Ud. y demás compañeros de Vanguardia Nacional, nuestro más afectuoso y cordial saludo.

GUILLERMO BOBAINA
Secretario General

LIVIA P. DE PANIZA

DE LA ASOCIACION DE RIVERA

TITULO DE PROPIEDAD DE PARCELAS (PARCELAS Nº 47 Y 51, SECTOR 1, CUERPO "E") DEL CEMENTERIO CENTRAL

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA, en uso de las facultades legales y habiendo cumplido los trámites de práctica como consta en el Expediente Nº 121.487, concede en carácter de donación por vía de excepción a la ASOCIACION DE CLASES PASIVAS RIVERENSES, el usufructo de los solares de terreno Nros. 47 y 51, Sector 1, Cuerpo "E" del Cementerio Central, condicionada a que las construcciones correspondientes se realicen dentro de los plazos reglamentarios.

En consecuencia se otorga el título de propiedad, el derecho de usufructo adquirido respecto de los mencionados solares de[illegible] puesto por Resolución de la Junta Departamental de fecha 27 de diciembre de 1989, dictada en el referido expediente.

A solicitud de parte interesada y a los efectos que correspondan, se expide el presente a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa.

Edinson Santestevan
Intendente Municipal

Prof. Juan C. Martins Cal
Secretario Genera



...dos y pensionistas del Interior

Asociación Vanguardia de Río Branco

Estimado cro. Luis A. Colotuzzo, acuso recibo de las encomiendas y cartas enviadas a fines de febrero pasado, quedamos reconocidos por las importantes colaboraciones y asesoramientos de ustedes, para poder realizar el estudio y tratamiento de los temas de importancia para los jubilados y pensionistas de Río Branco.

Ya quedó constituida la Comisión Directiva, con el nombre de Asociación Vanguardia de Jubilados y Pensionistas de esta ciudad el día 21 de febrero, y también se resolvió pasar nota al secretario de Prensa y Propaganda destacando el nacimiento de nuestra organización, que luchará junto a todas las demás existentes en el país, en pro de las reivindicaciones comunes para los jubilados.

Entendemos importante se nos pueda enviar un cassette con los detalles de las luchas de ustedes, así como de todos los puntos por los que se movilizan en la capital, aquí tenemos plena solidaridad de la Emisora local y seguramente va a tener una trascendencia muy buena entre la mayoría de los interesados. Queremos decirles, que nuestra reciente Asociación ya tiene respaldo de los medios publicitarios de Río Branco, hemos estado en la radio, se nos piden reportajes y nos difunden los comunicados gremiales.

Estamos recibiendo varias colaboraciones de los medios locales que nos alientan en seguir la lucha unitaria que hemos emprendido, y donde se arriman los jubilados y pensionistas a las reuniones y asambleas realizadas.

En acuerdo de la solidaridad ofrecida por Vanguardia Nacional, nos permitimos hacerles el siguiente pedido **"aquí en el local del Banco de Previsión Social, se carece de un techo y abrigo que nos proteja de las lluvias y fríos en los días de pagos, a la cantidad de personas que se encuentran para cobrar debemos estar en plena intemperie y es un riesgo para personas mayores y enfermas toda gestión para esa muy modesta reforma sería de total justicia".**

Saludamos a todos los integrantes y amigos del Movimiento Vanguardia Nacional, con el mayor aprecio.

León Gavarret
Miembro de la Asociación de Río Branco7

Comisión Directiva

Presidente,
León Omar Gavarret
Vicepresidente,
Jacinto Roldán
Secretaria General,
Yolanda Noda de Basal
Tesorero, Pedro Basal
Protesorera,
Katia de Mattos Viegas
Vocales, Luis Alberto Scott
Vocales, Julián Morales
Vocales, Francisco Correa

Comisión Fiscal

Juan Pedro Hernández
José Olivio Ramos
Edi López de Chafado



León Omar Gavarret, presidente de la Asociación Vangardia de Jubilados y Pensionistas de Río Branco, depto. de Cerro Largo.

Asociación de Paso Carrasco

Esta Asociación adherida al Movimiento Vanguardia Nacional se está reuniendo provisoriamente en el domicilio del Sr. Juan C. Machado, sito en la Calle San Cono 1427.

Para lo que esperamos la concurrencia de los jubilados y pensionistas de la zona, para poder aumentar la cantidad de Socios y hacer llegar el ejemplar de **La Voz del Jubilado**, queremos reafirman que en las próximas reuniones podremos designar las autoridades de nuestra Asociación, en forma completa y de manera democrática.

Entre el grupo de vecinos que nos estamos reuniendo, figuran Juan C. Machado, Omar Barreto, Beatriz Farías, Víctor Sosa, Roberto Machín, Ambrosio Alonso, Eleuterio Gómez, Marcos Román y Sr. Mostaso.

Por la Secretaría le saluda muy atentamente

Rosalío Alonso.

Asociación de Artigas

Por intermedio de la presente comunicamos a Ud.(s) la integración, por distribución de cargos, de la Comisión Directiva que presidirá los destinos de nuestra Agrupación durante el período 1990-91.

Presidente	Washington Cousin
1er. V. Pte.	Juan José Piriz
2do. V. Pte.	Alfredo Cohendet
Srio. Gral.	Casildo Agustín Bravo
Srio. Actas	Rosa Julia Feris
Tesorero	Artigas Carballo
Pro-Tro	Carlos Laureano

Vocales: Herminio Zanetti, Alma Rubens Silva, Milton Benedetti y Ariel Sarachos.

Comisión Fiscal: Pílades Ballestrino, Donaldo Martins y Diva Vivián Fuentes.

Quedando a sus gratas ordenes lo(s) saluda(n) muy atte.

Casildo Agustín Bravo — Serio. Gral.
Washington Cousin — Presidente

Dirigentes de la Organización Nacional

Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay

El Consejo Directivo Provisorio está integrado de la siguiente manera:

Presidente Sr. Ademar Fernández
Vice.Pte. Sr. Diego Flores Mora
Secretario General Sr. Luis A. Colotuzzo
Pro-Srio. General Sr. Enrique De León
Tesorero Sr. Hugo Mascheroni
Sria. de Actas Sra. Nilda Carbajal de Echenique
Srio. de Organización Sr. Andrés Cultelli
Srio. de Prensa y Propaganda Sr. Juan Rodríguez Belleti
Srio. de Relaciones Sr. Luis Chirico
Srio. del Area Salud Dr. Héctor Lucián
Srio. del Area Vivienda I n g . Hugo Mascheroni
Srio. de Derechos Jubilatorios y Pensionarios Sr. Diego Flores Mora, quien además es miembro nato de todas las Secretarías.

Entrevista mensual con el presidente del BPS

Montevideo, marzo 18 de 1991
Sr. Presidente del BPS
Dr. Rodolfo Saldain
Presente

Sr. Presidente, conforme lo acordado con motivo de la última entrevista efectuada por la delegación de nuestra Organización Nacional, elevamos a su consideración los puntos que al momento significan mayor urgencia a ser solucionada por esa autoridad.

1) Estado actual de los reclamos administrativos sobre los ajustes relativos todavía no resueltos sobre adeudos desde octubre de 1989, que fueran incorporados según ley al integro de cada pasividad a partir de enero de 1990.

2) Posibilidad de un estudio conjunto del BPS y UTE a los efectos de garantizar salidas referentes que las pasividades en todo el país pueden ser pagadas en fechas previas a los vencimientos de los recibos de luz eléctrica.

3) Solicitamos se nos pueda informar oficialmente, las cantidades recaudadas por el BPS hasta la fecha, así como sus aportaciones al Ministerio de Economía y Finanzas (Art. 7 Ley 15.900).

4) Estado y posición del BPS sobre la designación del representante de los Jubilados y Pensionistas en la Comisión de Viviendas.

5) Preocupación entre ciertas gremiales de jubilados y pensionistas sobre el lento trámite administrativo para habilitar las disposiciones legales, en poder efectuar los descuentos de las cuotas sociales de las Asociaciones con Personería Jurídica vigente.

6) Nos gustaría dialogar sobre planes generales del estado de los locales en que se pagan pasividades, así como sus lugares a nivel nacional.

Sr. Presidente, que la próxima reunión de nuestros representantes con usted, fijada para los últimos jueves de cada mes, corresponderá el próximo 21 de marzo a las 14 horas en su despacho.

Sin otro particular, saludante atentamente. Por la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay.

Secretario General
Luis Alberto Colotuzzo

Diego Flores Mora
Vice-Presidente

Nota: Situación de las pensionistas respecto a la liquidación mencionada en el Numeral 1.

Actualización de la tabla de coeficientes para el cálculo del básico jubilatorio.

CONTESTACION DEL Dr. SALDAIN A NUESTRA DELEGACION EN LA REUNION DEL MARTES 21 DE MARZO A LAS 14 HORAS

PUNTO 1 Que quedan todavía mil expedientes sin liquidar, pero se les dará urgente diligenciamiento para su total cumplimiento en plazo razonable. Quedó reconocido el derecho a las pensionistas también.

PUNTO 2 Se estudiarán entre el Presidente de UTE y BPS, una solución. Se designaron funcionarios de cada organismo a tales efectos.

PUNTO 3 Se cumplió íntegramente la solicitud, mediante la entrega a todos los delegados de la Organización Nacional de un listado total de esos aportes.

PUNTO 4 Sobre designación del delegado de nuestra Central en la Comisión de Viviendas, ya está resuelto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la semana posterior a Turismo, se solicitará el nombre.

PUNTO 5 Sobre trámite en el BPS sobre los descuentos de las cuotas sociales de las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas, se acordó encomendar al doctor Blanc, adjunto al Presidente, para coordinar con las gremiales toda solución pertinente.

PUNTO 6 Sobre estado general de los locales de pagos en todo el país, se llegó a un acuerdo de presentar caso por caso, sobre la base de las mayores urgencias.

El proyecto de la ley Interpelativo





Dirigentes de los Jubilados en entrevista con las Comisiones de Constitución y Código y Previsión Social de Diputados.

La Comisión de Diputados aprobó un proyecto favorable al reclamo de los jubilados

Artículo 1º. El lapso a que se refiere la Disposición Transitoria literal V) de la Constitución de la República *comprende el día en que se produjo* el primer ajuste enlas remuneracioes de los funcionarios de la Administración Central con posterioridad al 1º de mayo de 1990.

a los efectos de la aplicación de esta Disposición Trantistoria, el Indice Medio de Salarios de ese día se considera equivalente al del mes en que se verificó dicho ajuste.

Artículo 2º. Para los sucesivos ajustes a que se refiere el inciso 2º del artículo 67 de la Constitución de la República, debe considerarse la variación operada entre el Indice Medio de Salarios correspondiente al mes en que se produjo el anterior ajuste de jubilacioes y pensiones y el correspondiente al mes en que se verificara el ajuste o aumento en las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Central. A tales efectos, se aplicará el criterio del artículo precedente, en el sentido de que el Indice Medio de Salarios del día en que se produzca el ajuste de las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Central, se entiende de equivalente al del mes respectivo.

Artículo 3º. En oportunidad de cada ajuste, si el Indice Medio de Salarios que corresponda de acuerdo con los artículos anteriores, no estuviera aún elaborado, se aplicará un índice provisorio que fijará el Banco de Previsión social en consulta con la Dirección General de Estadística y Censos. Si entre ambos existiera diferencia, ésta se reliquidará en el presupuesto de pasividades inmediato posterior a la fecha en que se haya determinado en forma definitiva, por el Organismo competente, el Indice Medio de Salarios del respectivo mes.

Análisis sobre proyecto de ley interpretativo

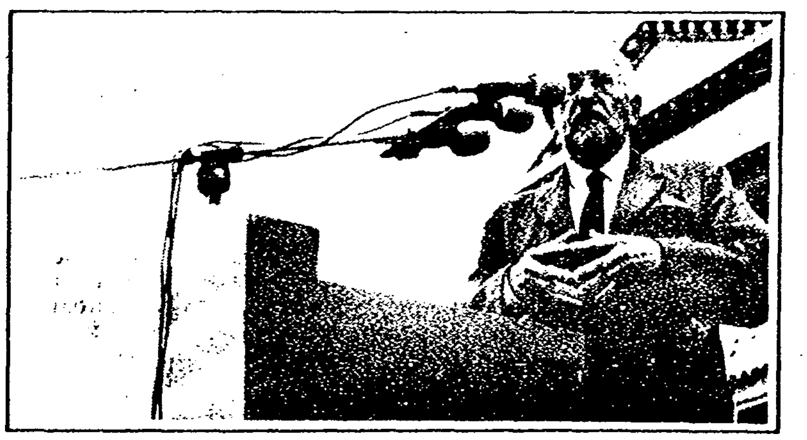
Las líneas están trazadas. La pulseada con el gobierno será dura. Nada fácil, compleja. Porque el país está agotado y entregado. Postrado por el escepticismo y la incredulidad. No sólo porque el pueblo se ha replegado y participa cada vez menos en la defensa de sus derechos. También, porque cada día somos menos independientes como Nación, y cada vez es menor la soberanía nacional que nos va quedando. Por razones económicas, pero sobre todo, políticas.

Si el *Proyecto de Ley Interpretativo* tiene mayoría de legisladores a su favor, saldrá por el margen de uno, dos o tres votos, en una u otra Cámara. Si ocurre lo contrario, la diferencia de votos registrados será mínima. En otros términos: tal como está la cosa, la votación en favor o en contra de los intereses de los jubilados y pensionistas, ha de ser muy reñida. Entonces, el reconocimiento del derecho y la justicia -que *están de nuestro lado- ya no depen*de tanto del diputado tal o cual, ni de éste o el otro senador. Está dependiendo del nivel de conciencia que demuestren los jubilados y pensionistas y del protagonismo real que pongan *de manifiesto, para influir* en la resolución correcta de este *pleito político*.

La cuestión, como siempre, no es muy académica. Los razonamientos jurídicos en pro del cumplimiento de la Constitución o las racionalizaciones o falacias que se fabriquen para violarla poco cuentan. Más bien la fuerza positiva y sus efectos políticos, decidirán.

TODO DEPENDE DE LA CONCIENCIA PARTICIPATIVA Y DE LA UNIDAD EN LA LUCHA

El Gobierno, con ser minoritario y estar *presidido por un sector que* obtuvo el 23 por ciento de los sufragios, tiene el coraje de desafiar al 81% de la ciudadanía, que votó la reforma Constitucional, en los términos en que lo ha interpretado la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados, integrada con la de Constitución y Códigos. La escala de valores del Poder Ejecutivo no resiste el menor análisis.



De lo que deviene que la moral política está en crisis.

Tanto es así:

A) *Que se puede* comprobar (ver Distribuido Nº 44 de la Secretaría del Senado de 12 de marzo de 1990), que el impuesto del 3,5% aplicado por la Ley de Ajuste Fiscal a las retribuciones personales -para financiar la Reforma Constitucional- rinde 142 millones de dólares anuales, según el Ministro Braga. El mismo Secretario de Estado, en la versión taquigráfica que estamos glosando, *estimó el costo de la Reforma Cons*titucional en 160 millones de dólares por año. De esta suma el Banco de Previsión Social pagó unos 59 millones de dólares el año pasado y sólo pretende pagar alrededor de 70 millones de dólares o la mitad de lo que se va a recaudar en 1991.

LA PLATA ESTA PARA PAGAR LO QUE NOS PERTENECE

Esto nunca se vio en el Uruguay. Es decir, que se votaran impuestos para una finalidad social (entre los cuales deben computarse los 18 millones de dólares aportados anualmente por los propios jubilados y pensionistas) y luego no se cumpliera con ella. En esta cantidad recaudada se ha producido malversación dándole otro destino al dinero y pagando la mitad de lo debido a los beneficiarios.

EL PODER EJECUTIVO CARECE DE LA FACULTAD DEL VETO

B) Que el Poder Ejecutivo amenaza con VETAR el *Proyecto de Ley, si el mismo tiene* sanción parlamentaria. Claro que se olvida que carece de esa facultad. Porque conforme al artículo 85, inciso 20 de la Constitución de la República, compete a la Asamblea General la interpretación fidedigna de la Constitución. Se sobreentiende, que ha de tratarse de los casos de duda o de aplicación incorrecta de la Carta. Y esta facultad es privativa del Poder Legislativo. El Poder *Ejecutivo nada tiene que hacer al* respecto, a no ser atenerse a la interpretación que dicten los legisladores de ambas cámaras. La necesaria vía de la Ley Interpretativa, *es una facultad que la Constitu*ción otorga al Parlamento, en forma particularmente configurada y exclusiva. No estamos ante una Ley general, sino que se trata de la que resulta de la potestad peculiar de interpretar la Constitución de la República. El ejercicio de esta potestad particularmente configurada y jerarquizada y su expresión jurídica no es suceptible de ser vetada, porque si así fuere, los efectos jurídicos de toda Ley Interpretativa estarían limitados arbitrariamente, restringidos, cercenados por el Poder Ejecutivo, al que la Constitución, no le confiere ninguna competencia esencial sobre el particular. De manera que si el PoderEjecutivo *incurriera en el error (léase mejor* horror) de vetar la Ley Interpretativa, al margen del Derecho, procedería el juicio político ante el Senado u otros recursos, previstos en la normativa fundamental.

DE LA CONCIENCIA Y VOLUNTAD DE LUCHA DEPENDE LA COSA

Sinduda que a pesar de sus yerros y *sus artimañas, no podemos sub*estimar al Gobierno, que se ha lanzado a todo vapor y por todos los medios, a conquistar votos de los legisladores en el asunto que nos ocupa. *Quien tiene el poder maneja* el mango de la sartén, dispone de mucha fuerza.

Sin embargo, los jubilados y pensionistas hemos creado una Central que hará su bautismo de fuego antes de consolidarse y contamos con el GRAN PODER DE LA MASA. En su mayoría, sufriente, carenciada, sumergida, humilde. Su pasividad promedio, a diciembre de 1990, alcanza 126 mil 796 pesos *mensuales; según datos oficiales.* Que clama por justicia social y que representa una fuerza moral imponderable. Elige, además, el 33% de las bancas del Poder Legislativo.

Si esta vez apela a sus reservas. Si con energía, fe y entusiasmo, se lanza a la conquista de lo suyo y de lo que por derecho le pertenece, el triunfo que le espera será justiciero y de efectos políticos alentadores y resonantes. Basta que la tercera parte de los que no están impedidos en Montevideo, tomen la palabra y DIGAN PRESENTE en el MOMENTO en que el plenario de la Cámara trate la cuestión.

Andrés Cultelli

Intendencia Municipal de Montevideo

INSTRUCTIVO DEL SERVICIO DE INGRESOS TERRITORIALES

JIBILADOS Y PENSIONISTAS EXONERACION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA 1991

EXONERACION HASTA EL 80%

EDAD: más de 60 años

INGRESOS: el peticionante debe tener exclusivamente ingresos por pasividad o pensión, las que no deben superar los dos salarios mínimos nacionales al 01.01.91: N$ 236.600.

INMUEBLE: se requiere ser propietario o promitente comprador al 01.01.91.
Este inmueble debe ser la única propiedad que se posea en el Departamento y estar destinada exclusivamente en su totalidad a casa habitación propia.

AFORO: (valor tope para exonerar). El valor imponible del inmueble no debe superar los siguientes montos:
Zona 1: N$ 6.146.250
Zona 2: N$ 2.980.000
Zona 3: N$ 1.229.250
Estos valores corresponden a los aforos de la planilla del ejercicio 1990.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:
a) Cédula de Identidad

b) Carné de jubilado o pensionista.

c) Documento que acredite la propiedad del inmueble (*título o promesa o constancia notarial o constancia del Banco Hipotecario*).

d) Planilla de Contribución 1990 (último pago).

e) Recibo de ingresos por pasividad correspondiente al mes de enero de 1991.

DECLARACION JURADA: los peticionantes deberán firmar una declaración jurada en formularios que se les proporcionará.

LUGAR: En el Servicio de Ingresos Territoriales o los Centros Comunales.

PLAZO DE PRESENTACION: Los peticionantes deberán presentarse con la documentación requerida a partir del 11/3/91 al 15/4/91.

FECHA DE PAGO: Los que fueron exonerados deben pagar en Diciembre de 1991.

EXONERACION HASTA EL 100%

EDAD: sin límite

INGRESOS: los ingresos del petiocionante y su cónyuge no deben superar el importe correspondiente a dos salarios mínimos nacionales al 01.01.01: N$ 236.600.

INMUEBLE: se requiere ser propietario o promitente comprador al 01.01.91. Este inmueble debe ser la única propiedad que posea en el Departamento y estar destinada exclusivamente en su totalidad a casa habitación propia.

AFORO: (valor tope para exonerar)
El valor imponible del inmueble no debe superar el monto de N$ 1.600.000 para todas las zonas.
Este valor corresponde al aforo de la planilla del ejercicio 1990.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

a) Cédula de Identidad

b) Carné de jubilado o pensionista.

c) Documento que acredite la propiedad del inmueble (título o promesa o constancia notarial o constancia de Banco Hipotecario).

d) Planilla de Contribución 1990 (último pago).

e) Recibo de ingresos por pasividad y otros conceptos correspondientes al mes de enero de 1991. Deben incluirse los ingresos del cónyuge.

DECLARACION JURADA: los peticionantes deberán firmar una declaración jurada en formularios que se les proporcionará.

LUGAR: En el Servicio de Ingresos Territoriales o los Centros Comunales.

PLAZO DE PRESENTACION: Los peticionantes deberán presentarse con la documentación requerida a partir del 11/3/91 al 15/4/91.

FECHA DE PAGO: Todos los que sean exonerados deberán pagar en Diciembre de 1991.

ATENCION:
1) Cuando el jubilado o pensionista no sea titular del inmueble en su totalidad, la exoneración será proporcional.
2) La exoneración es sólo respecto al tributo de CONTRIBUCION INMOBILIARIA. Deben abonarse los otros impuestos y tasas que se recaudan conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria.

Muchos jubilados perderán el derecho a la exoneración de la contribución inmobiliaria de Montevideo

RESUMEN DE LA REALIDAD DEL SALARIO MINIMO NACIONAL CON RELACION A LA EXONERACION DEL PAGO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL
RELACION DE LOS PORCENTAJES

Mínimo jubilatorio a enero de 1991	$ 131.410
Salario mínimo nacional en enero de 1991	$ 118.300
Porcentaje de aumentos de las pasividades	107.8%
Porcentaje de aumentos del salario mínimo nacional	93.93%

AUMENTO GENERAL DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO PARA 1991.
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (I.P.C.) 128%

ENERO 1990 (salario mínimo nacional) $ 61.000 x 2 $ 122.000
$ 61.000 x 128% $ 139.080.
$ 129.080 x 2 $ 278.160. Tope de haber sido aplicado 128%.

RESUMEN: Atento que el Salario Mínimo Nacional aumentó entre enero 1990 y enero 1990 solamente el 93.93%; mientras que promedialmente todas las pasividades en el mismo período aumentaron el 107,8% muchos jubilados y pensionistas que exoneraron en años posteriores: no lo podrán hacer en este 1991, además se debe tomar en cuenta que en el tope de $ 236.600 se computa **la prima por edad.**

Exposición del Doctor Rodolfo Saldain en las Comisiones de Constitución y Código y Previsión Social de Diputados

Si se hubiera aplicado el criterio interpretativo que está siendo analizado por esta Comisión, los incrementos habrían tenido otro valor. Por ejemplo, el del mes de junio, en lugar de un 22.62% hubiese sido de 41.30%; en el mes de setiembre, en vez de un 18.98% hubiese correspondido un 23.03% y el del mes de diciembre, en lugar de ser un 42.43% hubiese sido de 36.21%. En terminos de índice de incremento, esta es la diferencia que existe entre el criterio aplicado por el Banco de Previsión Scial y el que sustentan quienes entienden que la reforma del artículo 67 de la Constitución debería interpretarse de manera distinta, incluyendo los aumentos del mes en el que se establece el incremento. Desde el punto de vista monetario, consideramos el efecto caja, es decir, el momento en el que se hace el egreso del dinero efectivo. Por lo tanto, cuando hablamos del aumento que rigió a partir del 1º de junio, debemos tener encuenta que el egreso efectivo se hizo en el mes de julio. Si se aprueba la norma que está a estudio de esta Comisión, en el período julio-setiembre —éste sería el primer aumento después de la aplicación de la reforma constitucional— el mayor costo sería de N$ 32.404:000.00.

En el período octubre-diciembre, con efecto caja —a partir del 1º de octubre con vigencia al 1º de setiembre— el mayor costo sería aproximadamante de N$ 45.396:000.000. A esta cifra debe sumarse el efecto del aumento del mes de enero, que es del orden de los N$ 7?.562:000.000.



Dirigentes de Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas con el Doctor Rodolfo Saldain.

En el año 1990 —dejando afuera el mes de enero de 1991, en el que se aplicó el aumento sobre lo que estuvo vigente a partir del 1º de setiembre— el mayor costo total está ubicado en N$ 77.800:000.000. En cuanto al año 1991, la estimación efectuada en función de la aplicación del criterio interpretativo a estudio de esta Comisión, arroja un mayor costo total de aproximadamente U$S 70:000.000. Podemos brindar esta cifra también en nuevos pesos pero, generalmente, estos volúmenes se manejan en términos de dólares, pues es más fácil para su comprensión. También nos hemos manejado con nuevos pesos para hacer los cálculos, en el caso de la aplicación de la ley en forma retroactiva, porque si utilizáramos dólares deberíamos tener en cuenta el tipo de cambio en el momento en que se efectúa el pago. En síntesis si se aprobara el criterio interpretativo, el mayor costo para el año 1990 sería de N$ 77.800:000.000 y para 1991 de U$S 70:000.000. Esta es la información que ha sido solicitada por la Comisión.

Viviendas: se consagra la vigencia del Artículo 7 de la ley 15900

En recientes audiencias mantenidas por los Integrantes del Consejo Directivo Provisorio de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, con los titulares de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y Viviendas, así como con el Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, quedó plenamente claro, que la totalidad de las disposiciones del Art. 7 de la Ley 15.900 (vivienda para jubilados y pensionistas en calidad de usufructo para quienes perciben menos de dos salarios mínimos nacionales de ingresos) mantienen su total vigencia legal.

En tal sentido queremos hacer público, que el dictamen técnico del Dr. Hugo de los Campos, ante solicitud del Movimiento Vanguardia Nacional, que nos fuera remitido con fecha 30 de Agosto de 1990 por el aludido Profesional, donde en la citada fecha ya nos confirmara su absoluta certeza de que el expresado Art. 7 de la ley 15.900, mantenía todos sus alcances legales.

Que a los efectos de ratificar lo procedentemente señalado publicamos la parte expositiva final del dictamen de referencia.

En orden a todo ello, es a mi juicio incontrovertible el que: a) Todas las pasividades, esto es las servidas por el Banco de Previsión Social, las otras Cajas e Institutos estatales, y también las paraestatales, estén sometidas al Impuesto creado por el decreto ley 15.294 del 23 de junio de 1982.

b) El importe de estos Impuestos corresponde a Rentas Generales en los valores vigentes hasta la ley 16.107, esto es el 1 y el 2%, mientras que el importe en lo que supere esas tasas debe ser afectado al Banco de Previsión Social para financiar los aumentos de jubilaciones y pensiones.

c) El importe del Impuesto de las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social en los montos vigentes antes de la ley 16.107 sigue exclusivamente afectado a la construcción de viviendas para los jubilados, lo que obliga en este caso a discriminar los montos de lo descontado, como única forma de determinar las cantidades que deben ser afectadas a la construcción de viviendas ya referida.

En cada mes pues, los pasivos del BPS sufren un descuento en sus jubilaciones y sus pensiones, que aunque se practica globalmente, debe ser discriminado en sus montos, debe ser vertido con esa discriminación al Ministerio de Economía y Finanzas, y éste mensualmente debe a la vez verter al Banco Hipotecario del Uruguay el producido correspondiente a las tasas del 1 y el 2% a los efectos de que se integren al Fondo Especial de Vivienda que beneficia a los pasivos que perciben menos de dos salarios mínimos nacionales.

Interesa pues al derecho de los jubilados y pensionistas el recibir información exacta mensual sobre los montos que se detraen de sus pasividades para el multicitado Fondo, así como información del momento en que se produce la versión de dichas contribuciones, los valores en Unidades Reajustables que representan, y en definitiva el importe total del Fondo a la fecha, con indicación del monto de fondos utilizados.

A esos fines, y de no recibirse los datos correspondientes por vía de petición, existe a favor de los destinatarios de la vivienda un derecho subjetivo con posibilidades de ser ejercitado en vía jurisdiccional a los efectos que se han expuesto.

Saluda a usted muy atentamente

Hugo A de los Campos
Abogado

Construcciones de viviendas para jubilados y pensionistas

UNIDAD DE PROMOCION SOCIAL
VIVIENDA PARA PASIVOS
INFORME A FEBRERO 1991

1) Normas vigentes

Art. 7º de la Ley 15.900 del 21/10/87 y las reglamentaciones establecidas por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 238/89 del 17/5/89 y Resolución del Directorio Nº 22-3/89 del 5/7/89.

2) Competencias de los organismos.

Al M.T.S.S., la determinación de la localización de los inmuebles a afectarse; al B.P.S., la determinación de los beneficiarios y del proceso de adjudicación de los bienes y al B.H.U. el proyecto, construcción y administración de las viviendas.

3) Fondos

El Fondo se forma de la siguiente manera: existe una partida anual establecida por el art. 140 de la Ley 15.851 que el Gobierno Central debe verter al Banco Hipotecario del Uruguay.

De dicha partida el Banco Hipotecario del Uruguay debe verter un porcentaje destinado a la construcción de viviendas para pasivos. Este porcentaje surge de comparar lo retenido por el Banco de Previsión Social a los pasivos por concepto del impuesto creado por el art. 25 del decreto-ley 15.294 con el total recaudado con el mismo impuesto.

La partida establecida por el citado art. 140 es vertida al Banco Hipotecario del Uruguay en partidas mensuales.

4) Calidad de aspirante. Beneficiarios.

Para tener la calidad de aspirante, las personas deben ser: jubilados o pensionistas (se exceptúan las Pensiones Vejez o por invalidez, Clase 350), con asignaciones mensuales de pasividades inferiores a dos salarios mínimos nacionales (N$ 236.600).

5) Llamado a aspirantes

El Banco de Previsión Social *efectuó oportunamente el llamado a inscripción para ocupar una vivienda en calidad de usufructuario a* aquellos pasivos que se encontraron en las condiciones legales y reglamentarias, habiéndose realizado en el mes de setiembre de 1989.

Se tomaron las solicitudes en todos los Agentes de Pago de Montevideo, en los días y turnos de pago habituales. Dicho llamado se efectuó por los medios de prensa y por avisos dispuestos en los locales de referencia.

6) Ordenamiento preliminar

En este primer llamado se inscribieron 9.753 pasivos residentes en el Departamento de Montevideo, efectuándose un ordenamiento preliminar por puntajes para lo cual se tuvo en cuenta:

a) Edad del o de los beneficiarios;

b) Monto nominal de la o las pasividades.

Para el caso de matrimonio de pasivos que convivan, los puntajes referidos resultaron de sumar los que correspondían a edad y monto de ambos.

7) Registro de aspirantes

Con la totalidad de los inscriptos se procedió a confeccionar un listado por intermedio del CE.PRO.DA. ordenado por puntaje, dándose prioridad a la mayor edad y al menor ingreso.

En base a lo anterior se efectuó un relevamiento socio-económico de los aspirantes, del núcleo habitacional y de los familiares obligados *a servir alimentos.*

8) Viviendas destinadas por el B.H.U.

A) Viviendas ya entregadas

En el pasado mes de setiembre se entregaron en usufructo a pasivos seleccionados por el B.P.S. 72 viviendas en el Conjunto Habitacional Nº 88 de Montevideo, ubicado en Aparicio Saravia y Burgues.

B) Viviendas en construcción

A la fecha se encuentran en obra 228 viviendas a destinarse a jubilados y pensionistas del B.P.S., de acuerdo al detalle que sigue:

VIVIENDAS			
CONJUNTOS	UBICACION	PASIVOS	AVANCE (#)
CR 91	Montevideo-Arapey Huidobro	88	100% Residencial
CR 90	Montevideo-C. Pena y Coronilla	46	64% Residencial
KC11	Mercedes-19 de abril y Ledesma	32	60% Residencial
IC 7	Paysandú-Instrucciones y Mauá	16	81% Residencial
IC 18	Paysandú-Purificación y Zorilla	16	82% Residencial
OC 10	Florida-Calle 158 y Candillac	30	49% Residencial
	TOTAL	228	

(#) avance a octubre/90 según boletín de la Gerencia de Arquitectura del B.H.U.

C) CR 91 (Montevideo-Arapey y Huidobro)

Con fecha 27 de febrero de 1991 el Directorio del B.P.S. adjudicó el conjunto residencial CR 91 en Montevideo. Se efectuó el estudio socio-económico a un total de 411 inscriptos que por su puntaje se encontrarían en condiciones de acceder a una vivienda.

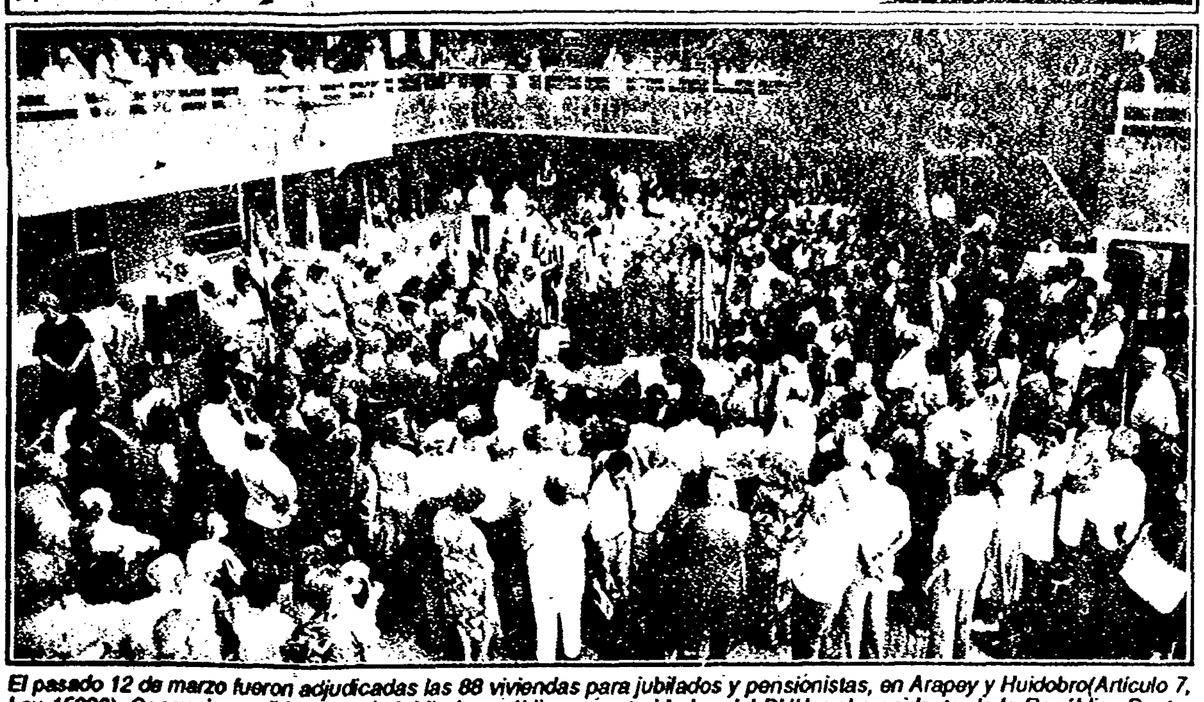
El total de aspirantes que reunían las condiciones exigidas fue de 146, por lo que los primeros 88 serán los titulares adjudicatarios de dicho Complejo para cubrir las posibles bajas o renuncias que se produzcan tanto en este Complejo como en el ya habitado CH 88.

Ante igualdad de puntaje se procedió para los dos últimos lugares, a efectuar un sorteo que determinara las posiciones correspondientes para lo cual se contó la presencia de pasivos, interesados y un Escribano Público del Organismo.

10) Registro de aspirantes para Montevideo

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 238/89 se procedió asimismo por parte del CE.PRO.DA. a actualizar este registro al 1º de abril de 1990, habiendo decidido oportunamente el Directorio mantener el mismo durante todo el referido año, a fin de realizar las adjudicaciones que pudieran corresponder en este Departamento.





El pasado 12 de marzo fueron adjudicadas las 88 viviendas para jubilados y pensionistas, en Arapey y Huidobro(Artículo 7, Ley 15900). Concurrieron dirigentes de jubilados, públicos y autoridades del BHU y el presidente de la República Doctor Lacalle.

Jubilados reclaman construcción de 1840 viviendas e integrar el Directorio del BPS

La Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas se reunió con el ministro de Trabajo. Pidieron al ministro la adecuación del Salario Mínimo a la variación del IPC y la eliminación del 20% que se hace a los adjudicatarios de vivienda • UTE prometió que las tarifas las cobrará después de los pagos del BPS

La institución que agrupa a los jubilados y pensionistas de todo el país, reclamó al ministro de Trabajo, Carlos Cat, la inclusión de sus representantes en el directorio del BPS y en la comisión administradora del Fondo de Viviendas para Pasivos. Exigieron que se incremente su construcción y que se elimine el descuento del 20% sobre ingresos que se hace a los adjudicatarios "para gastos comunes" además de la adecuación del salario mínimo nacional a la evolución del IPC.

El secretario de la Organización de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, Alberto Colotuzzo, informó a **La República** que las conversaciones con el ministro realizadas el pasado jueves *tuvieron un tono amable y los reclamos recibieron por lo menos la promesa de ser considerados.*

La delegación de la Organización, integrada por Adhemar Fernández, Diego Flores Mora, Alberto Colotuzzo, Juan Rodríguez Beletti y Nilda Vázquez, planteó en *primer término la integración del directorio del BPS con un representante de los pasivos, otro del PIT CNT y otro de las organizaciones empresariales.* Cat respondió que está a la espera la aprobación de un proyecto de ley (actualmente en consideración de la comisión especial del Parlamento) que lo habilita a designar dichas incorporaciones al directorio del Banco.

"EL BHU NOS DEBE 1840 VIVIENDAS"

El segundo planteamiento de los dirigentes de la Organización estuvo referido a la construcción de viviendas con fondos provenientes de la Ley 15.900. "Desde el 21 de *octubre de 1987, se descuenta el* uno y el 2% de las pasividades para la construcción de viviendas. Se llevan recaudados 3 millones de Unidades Reajustables (unos 20 millones de dólares) que darían para construir casi dos mil viviendas, no obstante el BHU sólo ha construido 160 (de las cuales entregó 72 y tiene 88 para sortear), utilizando el 16% de los recursos, manifestó Colotuzzo.

La Organización reclamó al ministro un aceleramiento "urgente" del ritmo de contrucciones y para ello exigió que . Comisión Administradora de los recursos (actualmente integrada con un miembro del BHU, otro del BPS y otro del Ministerio), sea reforzada con un representante de los pasivos. Según consignó Colotuzzo. Cat se mostro dispuesto a considerar el tema.

RECHAZAN DESCUENTOS DEL 20% POR GASTOS COMUNES

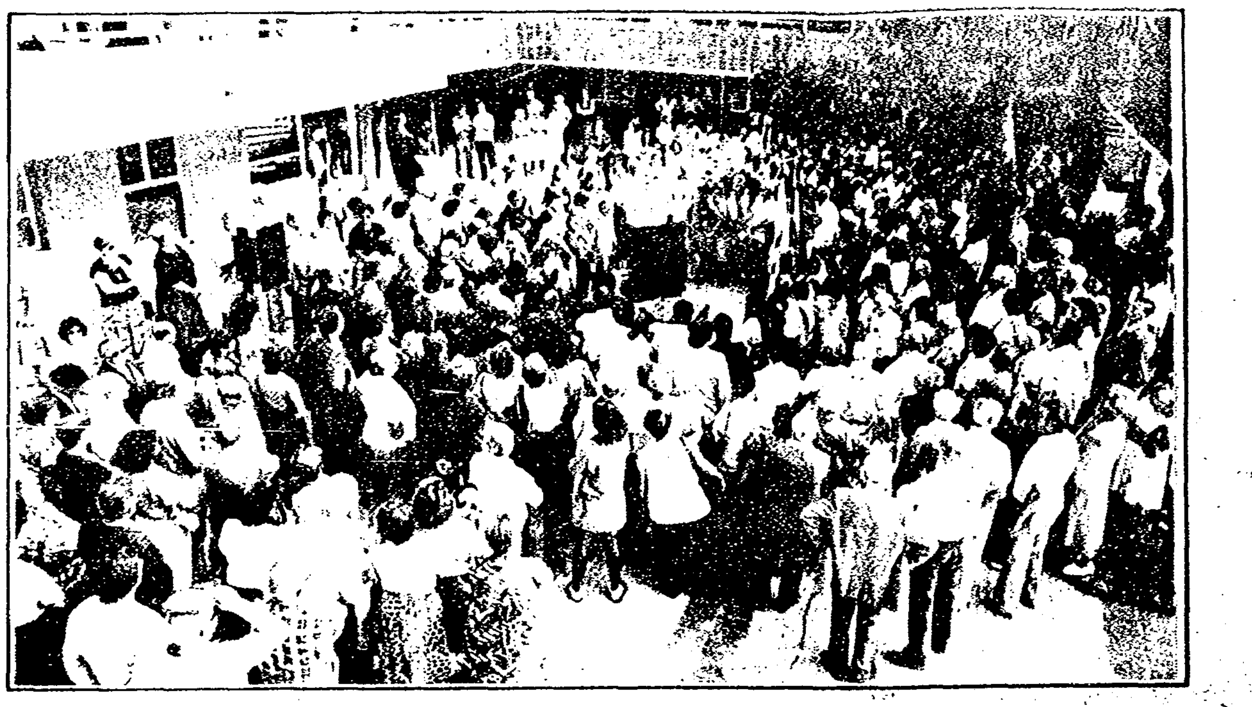
Colotuzzo dijo que el tercer tema tratado con el ministro fue la "indignante resolución" de la comisión referida, de descontar el 20% de los ingresos totales a los pasivos adjudicatorios de las viviendas para gastos comunes.

"Se trata justamente de los pasivos más ancianos y con menores recursos a los que se da prioridad para el usufructo de dichas viviendas", expresó el dirigente, subrayando que las unidades son r integradas al Banco a la muerte c e los adjudicatarios.

"Entendemos que los gastos comunes deben ser cargados a cuenta de los capitales generados por la ley 15.900. Esto es un problema de sentido común y sensibilidad humanitaria, se está descontando 40 mil nuevos pesos a matrimonios que tienen ingresos de sólo 200 mil nuevos pesos, lo que no les alcanza para vivir decorosamente", agregó nuestro entrevistado, afirmando que el ministro se mostró dispuesto a considerar el tema.

Finalmente, los dirigentes de los jubilados reclamaron la adecuación *del salario mínimo nacional a la* evolución del IPC. El último incremento adjudicado por el gobierno a el 31 de diciembre fue el 11% sobre el monto que regía desde el primero de agosto de 1990, en el mismo período de incremento del IPC fue del 34,59%.

Sobre este tema no hubo, según Colotuzzo, un pronunciamiento especial del secretario de Estado, quien reiteró conceptos vertidos públicamente, derivando la consideración de modificaciones a la voluntad del Poder Ejecutivo, de acuerdo a la política económica.



Se adjudicaron 88 viviendas en Arapey y Huidobro

Montevideo, 27 de febrero de 1991

R.D. Nº 7-52/91

VIVIENDA PARA PASIVOS
Nómina de adjudicatarios
Complejo Habitacional CR 91

VISTO: el programa de vivienda para pasivos, instituido por el art. 7º de la Ley Nº 15.900 de 21/10/87 y sus correspondientes reglamentaciones establecidas por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 238/89 de 17/5/89 y Resolución del Directorio Nº 22-3/89 de 5/7/89;

RESULTANDO: I) que oportunamente el Banco Hipotecario del Uruguay comunicó la disponibilidad de 88 viviendas de un dormitorio en el Complejo Habitacional CR 91, ubicado en las calles *Arapey y Huidobro* (Dep. de Montevideo);

II) que la Unidad de Promoción Social realizó el estudio de las inscripciones recibidas, incluyendo los relevamientos socio-económicos y confeccionó la nómina de aspirantes con derecho al usufructo de las referidas viviendas, en base al ordenamiento preliminar por puntajes que efectuó el Centro de Procesamiento de Datos, teniendo en cuenta la edad y monto nominal de sus respectivas pasividades;

III) que al producirse igualdad en el puntaje 283 entre los aspirantes adjudicatarios se procedió al sorteo respectivo, en presencia de Escribano Público, determinándose el siguiente orden entre los futuros adjudicatarios: Elder Roselli, Máxima Garrel, Ana Ma. Lemos, Mirta Davila, Blanca Zarzay, María E. Barbachan y Susana Trejo;

CONSIDERANDO: que, en consecuencia, y habiéndose cumplido con las disposiciones vigentes en la materia, corresponde adjudicar las viviendas construidas por el Banco Hipotecario del Uruguay (Conjunto Habitacional CR 91), de acuerdo con lo informado por el Programa de Promoción Social;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el art. 7º de la Ley Nº 15.900 de 21/10/87 Decreto del Poder Ejecutivo Nº 238/89 de 17/5/89 y Resolución Nº 22/3/89 de 5/7/89;

El Directorio del Banco de Previsión Social

RESUELVE:

1º) Adjudícase a las personas cuya nómina se indica a continuación, una vivienda de un dormitorio en el Conjunto Habitacional CR 91 del Banco Hipotecario del Uruguay, sito en la calle Arapey y Huidobro, en las condiciones establecidas por el decreto del Poder Ejecutivo Nº 238/89 de 17/5/89.

VIVIENDA PARA PASIVOS - NOMINA DE ADJUDICATARIOS
COMPLEJO RESIDENCIAL CR 91

Nº	NOMBRE	C. DE ID.	PASIVIDAD	PUNTAJE
1-	ROJAS SILVA - Tomás	695542-9	1100818083	491
2-	VOLONTE PINTADO, Raúl	767451-7	1100956121	460
3-	NOBLE MAYER - Almir	495005-7	1100759792	460
4-	ROMERO TERRYN - Marzio	1.377149-2	1100634135	459
5-	CACCIALI AGUILERA - Ema María	609296-0	1100958391	459
6-	VARELA MATO - Ricardo	904087-9	1100772846	458
7-	BURGUEZ SILVERA - Juan A.	1383065-8	1100736781	458
8-	COCCHI DIVENUTO - Juan Carlos	822010-5	1100766920	455
9-	DE BRUN - Eugenio Guadalupe	1459051-0	1100632716	453
10-	RICCI CACERES - Hugo [illegible]	1725077-5	1100631762	452
11-	PAIS - Medardo Pedro	415597-6	1100762799	451
12-	ISLAS RABAZA - Zoilo	1609429-5	1100830768	450
13-	FLEITAS SILVERA - Máx[illegible] W.	485214-4	1100922172	449
14-	PRUDENTE VALIERO - Evergista	1629101-5	1100843157	448
15-	RAMOS - Bernardo	1379547-2	1100854411	447
16-	MAS NUÑEZ - Paula María	627457-4	1200000508/02	447
17-	FERREIRO IGLESIAS - José	701641-8	1100888402	446
18-	OLIVERA - Marcelino	1746801-9	1100729685	445
19-	VILLANUEVA - Pedro	297728-1	1100916907	445
20-	PALACIOS ACOSTA - Doroteo	680511-5	1100830762	444
21-	VALENZUELA VAZQUEZ - Adolfo	1336783-7	1100886605	443
22-	SALDIAS LACASAGNA - Héctor	598229-3	1100744435	442
23-	BUENO GARCIA - Alba	1287899-6	1100750582	439
24-	CARRO DE LA FUENTE - Angel I.	646055-7	1100829290	439
25-	PAREDES OLIVERA - Rosalia	1416464-4	3150039693	434
26-	PEREZ ARAUJO - Florencio	453572-4	1100951841	434
27-	RISSO - Luis Alberto	1091092-4	2100102442	434
28-	OLIVERA - Juan José	499158-6	1100631876	434
29-	BERON - Clemencia	1583433-3	3150027041	430
30-	DENES BALADON - Esther Cesárea	1574478-2	1100717545	430
31-	GONZALEZ PALAREA - Francisco G.	906161-9	1100929991	430
32-	ARTIGAS DENIS - Alberto	867668-5	1100903309	427
33-	RIVAROLA LOBELCHO - Ado Marcelo	545953-7	1100892431	425
34-	BARRERA - Elio Cirilo	754861-9	1100733091	424
35-	BERRUETA - Ruben	699872-4	1100825612	418
36-	FLEITAS CALVO - Pedro	708998-8	1100951411	401
37-	PATIÑO REY - Gloria	945311-7	1200306423/03	316
38-	CONTERA MARTINEZ - María M.	3947453-1	1200753561/02	315
39-	BRITOS SOSA - Ana	874415-7	1200701330/01	310
40-	ARBOLEYA - María Estela	1625514-4	1200757974/02	301
41-	LOPEZ NUÑEZ - Celeste	1719953-3	1200749407/03	301
42-	D'ELIAS SENA - Gladys	1392801-3	2200020514/03	299
43-	FERREIRA ACOSTA - Sara	1958325-7	1200756144/01	298
44-	FERNANDEZ ORLANDO - Inés M.	1402854-9	1200746276/02	297
45-	ARAUJO ZIPITRIA - Carmen B.	1540312-2	1200744595/01	296
46-	ACOSTA PARADA - Elda Gladis	1027928-1	1200720082/02	295
47-	BIRRIEL CABRERA - Irma Esther	758264-5	1200709731/01	294
48-	ESTEVAN - Diolanda	509550-7	1200813081/01	293
49-	SUAREZ ALMEIDA - María Eloisa	1201120-1	3200010154/01	293
50-	GONZALEZ PIÑEIRO - Gladys M.	1138519-0	1200750121/01	292
51-	BARITE - Carmen	1537430-7	1200775253/01	291
52-	PADRON - María del Carmen	1238901-2	3200026117/01	290
53-	MENCHACA - María Angélica	1133394-3	3250000521/02	290
54-	FIRPO DE LEON - Elsa	953515-5	1200705514/02	290
55-	CISNEROS - Sonia Renée	1140729-3	1200798164/01	290
56-	FALERO RECUERO - Tusantila	1883450-2	3200016219/02	289
57-	SILVA - Santa	1416690-9	1200768565/	289
58-	GALAN SANCHEZ - Rosa	864070-1	1200704022/01	288
59-	GARCIA OROÑO - Angela	899107-9	1200776327/01	288
60-	SUAREZ MADRUGA - Ulma	1182618-0	1200740350/02	288
61-	GARCIA SENLLANES - Ema	3095925-7	1200752209/01	288
62-	VALVERDE MONTERO - Marta L.	2926111-4	1100701406/02	287
63-	MALDONADO MIRABALLES - Isabel	1510597-0	1200745547/2	287
64-	SUAREZ - Juana Alma	1624477-7	2200025397/03	287
65-	VIDAL RECALDE - Clotilde E.	3128160-9	3200025814/02	286
66-	GARCIA GIBIAQUE - Miriam I.	1101042-2	1200702511/01	286
67-	OLIVERA IBARRA - María	1235227-5	1200202634/	286
68-	BIRRIEL CABRERA - Elizida	1570457-0	1200709731/02	286
69-	EBERT OLIVER - Mary	1321379-3	2200043852/02	286
70-	ESCOBAR MARIN - María	1418905-4	2200054790/02	286
71-	CANCELA VARELA - María	1550639-2	1200205109/01	286
72-	GARCIA RUIBAL - Rosa	952015-2	1200715143/01	286
73-	PIRIZ GOMEZ - Marcelina	1933344-6	1200799492/01	286
74-	PERRINI BRAVO - Blanca	1564876-4	1200701693/02	286
75-	PINTOS PEREYRA - María	1757291-3	1200006810/	286
76-	ACOSTA DA LUZ - Otilia	1723016-1	1200709136/02	285
77-	BISCOTTI MONSILLO - Miguelina	1134239-0	1200716751/02	285
78-	REPETTO MAGARIÑOS - Irma	1288803-0	1200016949/02	285
79-	LARROSA CESAR - Agueda	1396194-8	3200005842/02	285
80-	DI PETTA GERVASO - Gladys	1137983-6	1200734691/02	285
81-	MOREIRA CARDOZO - María	1620162-6	2200013576/01	284
82-	GONZALEZ - Aurora	1392814-8	1200753332/03	284
83-	VIGNAX GUERRERO - Rosa	952369-3	2200038067/02	284
84-	BEVANS - Celia	1403261-7	1200753782/01	284
85-	BERTALMIO SANCHEZ - Irla	1103107-4	1200755194/01	284
86-	LEMA GAMERRO - Raquel	766953-6	1200761694/01	284
87-	ROSELLI RODRIGUEZ - Elder	988115-0	2200042340/02	283
88-	GARREL MATEOS - Máxima Elvira	623807-3	1200777527/01	283

2º) Comuníquese al Banco Hipotecario del Uruguay y pase a la unidad de promoción social a sus efectos.

Dr. José Joaquín Tolosa
Secretario General

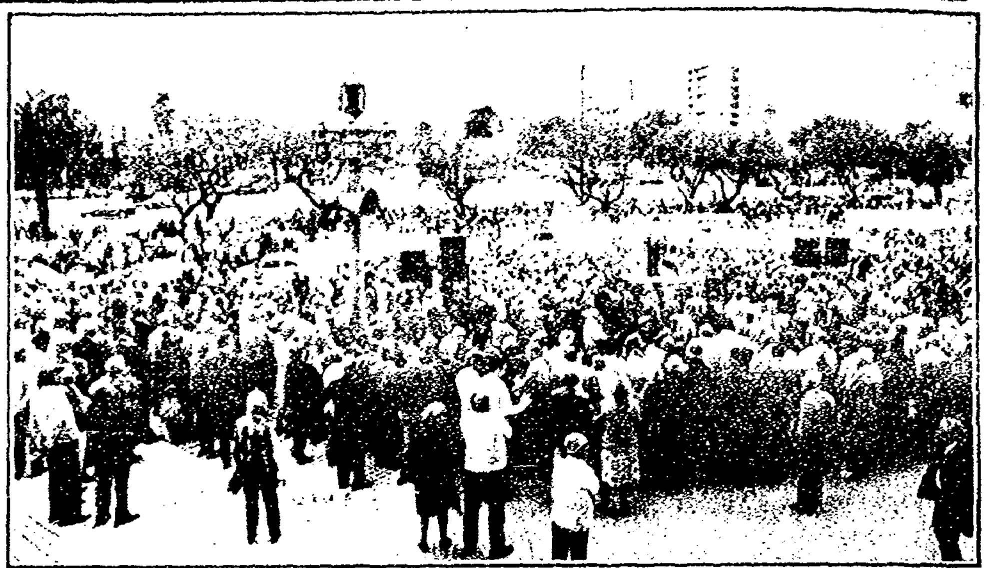
Dr. Rodolfo Saldain
Presidente

018 9100679

Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay



El Consejo Directivo de la Organización Nacional en su reunión quincenal.



¡Tenemos que superar estas 15.000 personas del mitin de 14 de noviembre pasado, cuando diputados trate la "Ley Interpretativa"!

MANIFIESTO AL PUEBLO

Estamos ante un reclamo impostergable e incontrovertible. Porque se trata del CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, a través de una Ley Interpretativa, que establezca sus verdaderos alcances.

Los que no pueden ser otros - conforme así lo ha resuelto la mayoría de los diputados integrantes de la Comisión de Previsión Social e integrada con la de Constitución y Códigos- que el pago de lo adeudado por el BPS, en razón de las quitas mensuales que se nos han hecho, por aplicación incorrecta de la Reforma Constitucional.

La finalidad del Art. 67 de la Constitución, en su texto reformado, que contó con una abrumadora mayoría por encima de todos los partidos y del electorado, fue mejorar el poder adquisitivo de las jubilaciones y pensiones. De "forma de garantizar a todos los trabajadores, patronos, empleados y obreros, retiros adecuados.

Estos "retiros" -ya previstos por el constituyente- ahora no están garantizados, porque como resulta de la información oficial, dada a diciembre de 1990, por el BPS, la pasividad promedio sólo asciende a ciento veintiseis mil pesos nuevos o a ochenta y un dólares con setenta y tres mensuales. (Ver: BPS; Indicadores de la Seguridad Social Nº 80).

Entonces el proyecto de Ley Interpretativa, que tratará prontamente la Cámara de Representantes en pleno, no sólo persigue el ineludible acatamiento a la norma constitucional -al Derecho- sino que se propone hacer justicia con los jubilados y pensionistas, cuya gran mayoría se encuentra socialmente marginados y sufren privaciones y necesidades extremas, después de haber aportado toda una vida con su trabajo fecundo, al servicio del desenvolvimiento de la República.

La cuestión central e indiscutible es, pues, lograr que se cumpla la Constitución.

Para que esto se aefectivo y tenga resultados prácticos en el bolsillo del jubilado o pensionista, no hay ni puede haber obstáculo, ni limitación alguna. Mucho más, cuando ya se votaron el año pasado y a ese fin demasiados impuestos. (Ley de Ajuste Fiscal) Y se recaudaron los fondos previstos por el Ministro de Economía y Hacienda en el Senado, a propósito del cumplimiento de la Reforma Constitucional para los jubilados y que coinciden conel costo global que demanda el Proyecto de Ley Interpretativa, que la mayoría de la Comisión parlamentaria eleva al plenario del cuerpo legislativo.

Por tanto, nada más justo y legítimo que el Parlamento Nacional sancione el proyecto de Ley Interpretativo, aprobado el 12 de marzo por la Comisión de Previsión Social, integrada con la de Constitución y Códigos de la Cámara de Diputados.

Lo que representaría un beneficio largamente sentido y esperado por la gran masa de jubilados y pensionistas, además de constituir un buen estímulo para el comercio y la economía interna, afectados por la crisis.

De manera que esta Ley Interpretativa, que las asociaciones de jubilados y pensionados de todo el país reclamamos con ardor y con esperanza, trasciende la propia insuficiencia de las asignaciones que sirve el BPS, para transformarse en un acto legislativo de efectos positivos, para la población en general y el bien público en particular.

Pero finalmente existe una razón fundamental de justicia social, para que el Parlamento vote el proyecto de Ley Interpretativa por el que nos movilizaremos y lucharemos todas las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas que formamos parte de la ORGANIZACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY.

Es que durante el año 1990, los jubilados y pensionistas, sólo recibimos el 45,89%, mientras el Indice Medio de Salaros llegó al 73,83% y el Indice de Precios al Consumo alcanzó al 128,96. Repetimos: el costo de la vida trepó en el año 1990 a 128,96 por ciento y el ajuste o aumento de las jubilaciones y pensiones sólo subió un 45,89. Total: *perdimos 83 puntos*, lo que nunca se había visto en la historia social del Uruguay. *Claro, que estos son datos objetivos* y en 1990 no contamos conla liquidación de la revaluación del mes abril, por corresponder, con atraso, a los resultados del Indice Medio de Salarios, operado durante el año 1989. Si no fuera así y se diera crédito a algunos altos voceros oficialistas, tendríamos que llegar a la conclusión de que ellos no leyeron el Art. 1 de la Ley 15.900 el que precisamente corrigió la reforma Constitucional, y de que durante todo un año no teníamos que haber recibido ninguna compensación, y de que durante el deterioro que los aumentos del costo de la vida produjeron en las jubilaciones y pensiones, durante todo el año 1989.

Por todo lo expuesto, llamamos a todos los jubilados y pensionistas y al pueblo en general a transformarse en protagonistas de este justiciero reclamo, de una LEY INTERPRETATIVA, que restablezca la JUSTICIA Y EL DERECHO HASTA AHORA MENOSCABADOS. Con esa finalidad es que realizaremos actos en todo el país, con una Concentración en la Plazoleta del BPS, con posterior manifestación al Palacio Legislativo, el mismo día que el Plenario legislativo trate este gran tema, en la esperanza cierta de que los legisladores responderán al mandato de la soberanía popular y de acuerdo con nuestro DERECHO IMPOSTERGABLE, garantizarán el cumplimiento sagrado de la Constitución de la República.

ORGANIZACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY.

MARZO DE 1991

¿Sabía usted?

Que el B.P.S. recaudó en enero de 1991 $116 mil millones de pesos.

Que los egresos por el mismo mes de enero de 1991 fueron de 145 mil millones de pesos.

Que a Diciembre de 1990 en el B.P.S. habían 691.962 pasividades: Jubilaciones 352.999, Pensiones de jubilación 274.318 y Pensiones Vejez 64.645.

Que en Setiembre de 1990 habían 555.069 Beneficiarios en el Seguro de Enfermedad (D.I.S.E.)

Que a Diciembre pasado el B.P.S. pagó Seguro de Desempleo a 14.236 personas.

Que en Diciembre de 1990 se pagaron 434.626 Asignaciones Familiares a otros tantos beneficiarios.

Que cotizan al B.P.S. 171.607 patrones, trabajadores 470.283 en Industria y Comercio a julio de 1990, y 202.142 cotizantes de la actividad pública, con un total de cotizantes de 844.032.

Que el total de pasivos es de 588.750 (hay titulares de más de una pasividad) total de cotizantes 844. 032 (proporción activo-pasivo) 1 pasivo 1.43.36 activo.

Que de ser confirmada por la Suprema Corte de Justicia el reclamo de los 13.500 jubilados y pensionistas, se deberá pagar por cada **mil pesos adeudados, la cantidad de veintiún mil doscientos pesos.** Según estudios de nuestro afiliado Cro. Oscar Real.

Que de ser aprobada en el Parlamento el proyecto votado en la Comisión de Previsión Social y Constitución y Código sobre aplicación del artículo 67 de la Reforma, se le deberían pagar 77 millones 800 mil dólares por 1990 a los jubilados y pensionistas según manifestó el Dr. Saldain en el seno de ambas comisiones de Diputados.

Que este 1º de Marzo, se cumplieron 24 años de vigencia **incumplida** de la norma constitucional, que dispone la integración del B.P.S. con además de sus cuatro integrantes designados por el Poder Ejecutivo, uno por los trabajadores en actividad, otro por los jubilados y pensionistas y el restante por los patrones.

Que la reciente Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, representa a más de cincuenta gremiales, más de cien mil afiliados, y más del 90% de capacidad de agremiados en todo el país.

CLATJUP

EL MOVIMIENTO VANGUARDIA NACIONAL HA SIDO DESIGNADO CONSEJERO LATINOAMERICANO DE CLATJUP

Con gran satisfacción, comunicamos a nuestros lectores, que durante el mes de febrero de este año, el Movimiento Vanguardia Nacional ha sido designado consejero latinoamericano de CLATJUP. Ello significa que debe representar a todas las asociaciones de jubilados del Uruguay afiliadas a esta confederación; y en tal carácter debe concurrir a todos los eventos para los que sea convocado. Para ocupar este cargo, la directiva de Vanguardia Nacional ha designado a los siguientes compañeros: titular Luis A. Colotuzzo; 1er. suplente Selva Robaina; 2o. suplente Froilan Ualde.

Cabe recordar que CLATJUP, es la sigla de la Confederación Latinoamericana de Jubilados y Pensionistas, con sede en Caracas. La misma fue creada en el congreso constitutivo que se realizó en el mes de julio de 1989. De esta confederación son socios asociaciones de jubilados de 17 países latinoamericanos, siendo Vanguardia Nacional uno de sus socios fundamentales.

019/19

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910257 / REI FECHA 22.04.91

ARCHIVO 1/23

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 71[illegible]-II

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta Orden del Día de la Sesión del Consejo Central de AEBU del 09.04.91, fotocopias del Libro de Acta de AEBU, y diversas notas de AEBU.-

000002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1991
Pasa [illegible]
Nº. de Orden 91 00680

(A)
001/23

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

($_{j-f}$)

001 (B)

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DE LA SESION DEL CONSEJO CENTRAL DEL 9.4.91; EMANDO DE LA SESION DE LA MESA DEL CONSEJO DEL 5.4.91.-

---

Asisten: E. Fernández, M. Negro, J.L. Blasina, C. Bouzas, A. Santoro, C. Amir, D. Brugnoli

Se hacen presentes los integrantes de la Comisión Representativa del Banco Comercial y el Dr. Ramón Muiño por la Sala de Abogados, e integrantes del Consejo de Sector Banca Privada.-

ASUNTOS ENTRADOS:

CLUB BIGUA
Invitan al Presidente al Brindis conmemorativo del 60 Aniversario de esa institución. 13.4.91 21 horas.-

AGREMIACION DE CONTRATADOS PLAN AQUILES LANZA
Se recibe telegrama comunicando integración de Representativa de esa agremiación.- Se resuelve, pasar copia a Comisión Representativa de BHU, para promover contacto con esa agremiación.-

FUNCIONARIO DEL BROU, EX- BANCO COMERCIAL, RECLAMA AJUSTES SALARIALES.-
Se resuelve: pasar el punto a la Comisión Representativa del BROU, a los efectos de que se imponga al Cro. de las resolución sobre el particular, ya adoptadas, en relación a los reclamos de los compañeros que pasaron al BROU.-

NOTA DE FUNCIONARIA SONIA VAZQUEZ:-
Solicita se publique al gremio la reciente resolución de modificación de funciones y confirmación en el cargo, adoptada por la Com. Nal. de Administración y Consejo Central, como forma de efectivizar la resolución de la AND, aclarando conceptos vertidos en el informe a la misma. SE RESUELVE. dar cumplimiento a lo solicitado, conjuntamente con la resolución referida a la Cra. María Muela en publicación de próxima aparición.-

ORDEN DEL DIA

1) AFILIACIONES:
Se reciben solicitudes de afiliación de:

MARTINEZ PENICHE Elisabeth	SEGUROS
QUINTEROS PERERA Oscar	REPUBLICA
ELIZONDO AMUZ Alfonso	REPUBLICA
CABRERA CONDE Héctor	REPUBLICA
ALBACETE SILVERA José Cono	REPUBLICA
COSTA MEDEROS Juan Carlos	REPUBLICA
FONSECA CARDOZO Ismael	REPUBLICA
ALZUGARAY IRIARTE Soraya	HIPOTECARIO
PIREZ MARTINEZ Carlos	CAYCU
NARI YORIO Graciela	CENTRAL
QUIÑONES Fernando	REPUBLICA
RODRIGUEZ PEREZ Yamandú	HIPOTECARIO
GARCIA MARTINEZ Mónica	DE MONTEVIDEO
DALTO BUCHELLI Ruben	COMERCIAL

1') DESAFILIACIONES:
Se reciben solicitudes de desafiliación de:

MORENO GABRIEL	GALICIA Y BUENOS AIRES
TURNES BARCIA Benjamín	REPULICA

PIRIZ VEGA Guillermo (REPUBLICA). En este caso el afiliado ha sido convocado para aclarar los términos de su solicitud de desafiliación ante la Mesa del Consejo Central el próximo viernes 12.4.91 (hora 12)

2) CONSEJO DE DISCIPLINA
Proyectos de resolución. Se adjuntan y se sugiere la pronta publicación de los casos ya resueltos por el Consejo Central, así como los porcentajes de afiliados en los distintos bancos.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

3) BANCO COMERCIAL - Tiempo de 10 a 11:30 horas.-

CUARTO INTERMEDIO PARA EL RECIBIMIENTO DE DELEGACION DE SINDICATOS CHINOS y almuerzo.-

Se levanta el cuarto intermedio a la hora 15.-

4) ELECCIONES EN AEBU. Tiempo de 15 a 16 horas.-

5) PIT _ CNT

6) SISTEMA FINANCIERO

- Distribución de Memo bancos La Caja Obrera y P. Azúcar.-
- Informe sobre gestión de entrevista MTSS y MEyF.-
- Conferencia World Net sobre lavado de dinero en Uruguay.
- Banco Municipal.-

7) ACTAS DE COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION 58 y 59/ 91.-

8) APROBACION DE ACTAS DEL CONSEJO CENTRAL

Montevideo, 22 de marzo de 1991

Cros. del
Consejo Central
Presente

De mi consideración:

Habiendo sido notificada por el compañero Angel Alvarez, respecto a la confirmación en mi cargo como Directora de Guardería, pasando a desempeñar funciones de Jefe de Personal, pongo en su conocimiento que me he puesto a disposición del mencionado compañero para asumir esa nueva tarea.

Al mismo tiempo, dejo constancia de que dicha designación constituye una reparación al daño moral ocasionado en oportunidad de repartir al Gremio "ANALISIS Y PROPUESTAS PARA EL SECTOR DEPORTIVO". Como recordarán los compañeros, en el Inc.16 del mencionado texto, se aludía a mi persona como "Mano de obra indirecta a redistribuir" , sin explicitar los antecedentes ni las causas.

En la Asamblea de Delegados, realizada en esa oportunidad, se manifestó el espíritu de reparar ese error, haciendo la aclaración pertinente.

Considerando , que durante el mes de abril, se realizan las elecciones, y que permanentemente, se envían comunicados al Gremio, solicito se utilice esa vía para hacer llegar a todos los compañeros una circular donde conste la decisión adoptada por la Dirección.

De esta forma, podremos dar por concluído este infeliz capítulo.

Quedo a la espera de su confirmación respecto a mi solicitud.

Saludo a Uds. fraternalmente

Sonia Vázquez

004 9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Nº.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las once y treinta horas del diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y uno, se reune el Consejo Central de esta Asociación, en su sede central de la calle Camacuá 575, con la presencia de: Eduardo Fernández, Manuel Negro, Diego Brugnoli, Herman Hansen, Carlos Amir, Milton Antognazza, Arturo Santoro, Hebert Garrido, Alvaro Pévere y la Presencia del Cr. Julio Fornaro.- Se justifica la ausencia del Cro. Maggioli.-
Asesor Jurídico: Dra. Josefina Plá
Preside: Eduardo Fernández
Acta anterior: aprobada.-

PREVIOS

TURISMO SOCIAL

Montoli: informa que se realizó convenio con Cooperativa Bancaria, donde los afiliados a AEBU, recibirán un descuento dentro del programa de viajes programado por Cooperativa. A su vez, AEBU recibirá una suma de U$S 5. por viajero. SE RESUELVE: que en virtud que este convenio debe tener el estudio previo de la Comisión Nacional de la Comisión Nacional de Administración, pase a la Com. para su estudio, y posterior informe al Consejo.-

CARTA ORGANICA DE CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS.-

Se convoca a una sesión especial el 21.3.91, con los delegados de AEBU ante la Caja a los efectos de adoptar decisiones sobre la reforma de la Carta Organica.-

RIFA

Fernández: informa que se entrevistó con un promotor privado, quien propuso una rifa de volúmen que le reportaría fondos extras a AEBU. SE RESUELVE. Mantener una nueva entrevista con esta persona, por parte de la Mesa y la Com. Nal. de Administración, con la presencia de la Sala de Abogados.-

COOPERATIVA BANCARIA:

Hansen: Informa que en el Consejo de Cooperativa, se resolvió designarlo para coordinar una reunión con este Consejo por el tema Horas Extras. Se fijará reunión.-

NOTA DE CRO: ADOLFO DRESCHER LEIDA EN ASAMBLEA DE BANCA OFICIAL.

Se resuelve transcribir en Acta, la nota enviada por el Cro. Drescher al Presidente del Sector Banca Oficial, dada lectura en la Asamblea del 23.2.91. Se transcribe:

" Cro.Tomás Alonzo
Presente.

Estimado Tomás, aprovecho la instancia de esta ASamblea transcendente en la historia de los bancarios oficiales, para cumplir formalmente con la decisión tomada, que tú y los compañeros de los Consejos conocen, pero entendiendo que es una buena ocasión para hacerlo conocer a todos los compañeros del gremio.-

Luego del XXII Congreso del Partido Comunista del Uruguay, para cuyo Comité Central fuir reelecto, se me plantearon nuevas responsabilidades. Es así que fui designado para ejercer su Secretaría de Propaganda, al tiempo que se me pidió ayudara a la labor de la Bancada de Diputados de Democracia AVanzada y por tanto del Frente Amplio.-

Estas necesidades políticas facilitaron una decisión que ya tenía conformada, que contigo en particular y también con otros dirigentes de mi agrupación, habíamos conversado.-

Me afilié al gremio el día que ingresé al Banco, el 20 de abril de 1956, ya casi 35 años. Ocupé, puestos de militancia desde la huelga del 59 y asumí cargos de responsabilidad desde 1963. Integré el Consejo de Sector y el Consejo Central desde 1965, sin interrupciones hasta la fecha, salvo los 6 años y pico, en que la dictadura me detuvo en el Penal de Libertad.-

Para el gremio y en particular para mi, nunca hubo interrupción. Tampoco lo habrá a partir de esta nueva situacion, pero sí llegó el tiempo de responder en concreto, la pregunta que contigo nos hacíamos ¿no ha llegado el momento de hacer lugar a que otros compañeros, asuman nuestro puestos de lucha?.-

En mi caso he concluído que sí. Es cierto que los compañeros del gremio son fuera de serie, y que nos premian con su valoración y reconocimiento, una y otra vez, y que habrá quienes piensen que

puede generarse una pérdida en el caudal de experiencias. Sin embargo, creo que hay dos fundamentos claves. Uno, que 1991 no es 1985. Hoy hemos alcanzado un nivel de síntesis colectiva, que permite aboradar el futuro sin temores. El segudno argumento, es el de la necesaria renovación. Nada en la vida puede estancarse creyendo haber alcanzado un nivel óptimo. El ser humano en sociedad cuida de que eso no le pase y es su responsabilidad, que tampoco le suceda a las instituciones u organismos que integra.- Por lo tanto, te ratifico oficialmente mi decisión de seguir de licencia en el Consejo, hasta el vencimiento del mandato que me fuera otorgado hasta el 30 de abril del cte.-
Es más, lo quehóy trata nuestra Asamblea, creo que muestra que la decisión ha sido acertada. Integrando este Consejo de Banca Oficial y contigo su Mesa, llegamos a una definción y una fecha clave como lo fue la del plazo del 15 de noviembre.-
Pero el proceso de esta lucha no terminaba ahí y hoy estamos ante su continuación.- Sin duda, habrá nuevos palzos, nuevas etapas y nuevas cosas a conseguir. Pero hoy, con este Consejo y estas Representativas, con los compañeros que ocuparon mi puesto de trabajo, y en particular con esos miles de bancarios oficiales que siempre han sabido hacer lo suyo, es que alcanzamos una jalón , que ya no podrá borrarse.-
No seré yo quien pretenda desde acá un balance, pero sí permitime una afirmación por mi entera cuenta: estamos ante un maravilloso triunfo, por el que han luchado los bancarios, desde antes de la dictadura. Es a esta generación de trabajadores, que le cabe el legítimo orgullo de haber coronado con el éxito esta lucha. Todos hemos sido protagonistas de ello y creo tenemos el derecho a gozar de la alegría de la conquista.-
Creo que estamos además ante un nuevo triunfo de la gremialidad. Creo que muchos esquemazos en los que unos y otros hemos participado, se caen a pedazos, ante el avance de lo gremial sobre lo agrupacional y de lo colectivo sobre lo individual. Ojalá sepamos entender estos nuevos fenómenos, pues ello permitirá nuevos avances, que siempre lo serán en la unidad.
Me despido, de tí, pero de los compañeros del gremio todo.- Más de una vez, nos han preguntado, como era posible, dar prácticamente la vida, por los intereses del gremio y de los trabajadores. Respondo una vez más, es recíproco.-
Por eso gracias compañeros. Gracias por haberme permitido esta vida entre Uds., a la que por supuesto, jamás renunciaré.- Creo que todosa saben que seguirán contando conmigo. Mi puesto de lucha hay sigue siendo en el mismo sentido. Nuestro Uruguay, nuestra gente, siguen haciendo necesaria, una alternativa popular y democrática. En esa construcción nos seguiremos encontrando día a día. Es la lucha por la equiparación, pero de nuestro pueblo. También la alcanzaremos.-
Un abrazo muy, muy grande a todos.-

Adolfo Drescher".-

ASUNTOS ENTRADOS

ENTREGA DE ALIMENTOS A LA AURORA Y CX 30.-
Santoro: informa que concurrió con Antognazza a los locales de estos sindicatos y se procedió a la entrega de los alimentos.

COMISION DE DEFENSA DEL BROU
Fernández: Informa que se citó a esta Comisión, por la que asistió El Cro. Gilli, quien informó que la Comisión está inactivada. Se resolvió que el GRIAT, prestará ayuda para reactivarla, procurando que en 30 días, se pueda acercar un plan de funcionamiento.-

CONSEJO DE DISCIPLINA
Seccional Artigas: Solicitan intervención de Consejo de Disciplina para 5 afiliados. SE APRUEBA pasar los antecedentes al Consejo de Disciplina.-

DERECHO DE HUELGA.
Se resuelve citar sesión especial para debatir el tema el 4.4.91 a las 15 horas..-

CDA DE FUNCIONARIOS.-

Se reparte documento del CDA de funcionarios sobre tema salarial que se está debatiendo en la Bipartita AEBU - CDA. Fernández: informa que la Mesa aprobó el ajuste del 17.% al 1.3.91 sobre los salarios de los funcionarios. Según el informe recibido del Cro. Ramos, integrante a la Bipartita por el Consejo, se estaría próximo a un acuerdo de Convenio Colectivo que modificaría la forma de ajuste salarial.-

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BANCA PRIVADA
Se informa que no se ha convocado Asamblea de Delegados del Sector por lo que no se ha podido resolver el aporte extraordinario del 0,25% de ese Sector. SE RESUELVE: que el Sector siga analizando la oportunidad de analizar y resolver el punto, tomando en cuenta la necesidad económica del Sindicato, y la diferencia establecida en los hechos con el Sector Banca Oficial, que está realizando el aporte.-

ORDEN DEL DIA

Afiliaciones:
Se aprueban las solicitudes de afiliación de: ALZUGARYA Soraya (BHU); HERNANDEZ Javier, MAZZOLINI Freddy, COSTA Diego (todos de ACAC); ROMERO CArlos, BIANCHI Juddy, DELPINO Celeste, (todos del BROU); CROSTA Daniela; MOREIRA Néstor (del BCU); PAZ CHANS Daniela (BSE); OLIVERA PEREZ Mary, MACHADO José (de CAYCU), PEREZ BORGES Raúl, GONZALEZ PUMAR Javier (del BAnco Exterior); ALBERRO MORALES Tatiana; CONDE TEJERA Washington, POUSO BAIZ Liria, OLIVERA ALCUIN Graciela; ONETTO GOÑI Graciela; LOPEZ ROSSI Héctor; PORTELA Martín; CHAGAS TOMAS Rosa; AGUIRREZABAL SEGOVIA Daniel; LIBARDI GRILLI Jorge, (todos de COFAC).-

Desafiliaciones:
Se aprueba la solicitud de desafiliación de: SABATE Gladys del BROU.-

BANCO MUNICIPAL.-

Se pone a consideración, el Memorandum elaborado por Fornaro, Minetti, Bouzas.
SE RESUELVE: que el Cr. Fornaro elaborará un cronograma para proseguir impulsando el tema que contemple: entrevista con la Comisión de Hacienda del Congreso de Intendente, entrevistas con algunas Juntas Departamentales, entrevistas priorizadas con algunos Intendentes, asociaciones de productores, organismos internacionales, convocatoria a representativas y Consejo Nacional Asesor. El cronograma deberá debatirse en el Consejo, a la vez que definciones sobre algunos aspectos de la propuesta.-

ACTAS DE LA COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 56/91. SE APRUEBA con las siguientes consideraciones. Enviar el Balance cerrado al 30 de abril de 1990 a la Comisión Fiscal y encomendar a la Com. Nal. de Administración produzca un informe al Consejo sobre el mismo.-

RENUNCIA AL CARGO:
Se aprueba la renuncia al cargo por razones particulares de la Maestra Edi Gonzalez. Se responderán los términos de la nota recibida.-

Redistribución de Personal.-
Brugnoli: recuerda que está pendiente por parte del Consejo Central de difundir al gremio las presiciones hechas por el Cro. Sec. Manuel Negro en la última Asamblea Nacional de Delegados, acerca de la redistribución de tareas de las Cras. Sonia Vazquez y María Muela. La presición que se debía realizar consistía en que no se emite juicio de valor sobre la aplicación de las Cras. en sus anteriores tareas, sino que la redistribución obedece la reestructura de los servicios.-

ACTA 57/91: SE APRUEBA, con las siguientes consideraciones.-
Becados del Interior:
Fernández: *mociona* para que en el caso del hijo del Cro. Urreta quien se incentivara en su Banco y se jubilara, permanezca como becado por última vez, y para que el Consejo discuta y decida si los *compañeros* que se incentivan puedan permancer o no afiliados al Sindicato por intermedio del Plenario de Jubilados.- En lo que respecta al Cro. Urreta, el tema vuelve a la Com. de Administración para su reconsideración.-

ELECCIONES EN AEBU
Se encomienda a la Com. Electoral a los efectos de aclarar que cargos se eligen en esta elección. Se resuelve editar un pequeño "AEBU" donde las Agrupaciones puedan exponer sus propuestas.-

2318735-6
78205-2
2353577
73074
1036685
MARY
2253083
169103
Machado
71905
14/11/91

Se resuelve que en la semana del 8 de abril se publique un volante del Consejo Central convocando a participar en el acto eleccionario. Se resuelve: convocar una conferencia de prensa para el lanzamiento público de las elecciones.-

PIT - CNT

Se distribuyen y se ponen a consideración los documentos elaborados por la Comisión de Política de Alianzas y Política Organizativa. No está pronto aún el de la Comisión de Movilización. Por otra parte se informa que la Comisión de Estatutos recibió un solo aporte; el del SUANP.- Hay plazo hasta el 15 de Mayo para recibir las propuestas.-

Sin más se levanta la sesión siendo las 19:30 hs.-

MANUEL NEGRO   EDUARDO FERNANDEZ

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 58/91

Sesión del 21 de marzo de 1991.-

Se comienza a sesionar estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Antonio Marotta, Ricardo Alonso, Anibal Collazo, Arturo Santoro, Carlos Varela, Herman Hansen. Asisten además los Profesores: Ricardo Piñeyrúa y Juan Telechea.

PROYECTO DE CONTRATO DE TECNICO DE NATACION.-

Se pone a consideración el borrador formulado por la Prof. Inés Correa donde se proponen modificaciones a establecer en el proyecto de contrato aprobado por la Comisión en sesión anterior.-
Se debate ampliamente el punto, considerándose que no queda claro en el proyecto de contrato ni en las propuestas de modificación sugeridas, que se está contratando un entrenador eliminándose en consecuencia cualquier otra carga horaria por concepto de natación federada; el contrato debe hacerse por cifras globales aunque se admita el pago mensual y la partida global debe contar el aporte del profesional al Instituto de Jubilación; que la partida que se acuerde debe guardar relación con el pago de igual cargo en el medio.-
SE RESUELVE: abrir un compás de espera que permita el estudio de vías alternativas, y la correcta planificación y presupuestación del sector.-
La Comision entiende que el proyecto presentado y analizado en la presente sesión, excluye la responsabilidad de la Comisión de Natación en procurar los recursos que permitan la contratación del Técnico de los planteles, en clara contradicción con resoluciones anteriores en ese sentido. Esta Comisión entiende que por lo precedentemente expuesto el informe y propuesta de contratación de un técnico de natación debe volver a la Comisión de Natación para su reformulación.-

SOLICITUD DE CURSO DE GIMNASIA AEROBICA:-
Informe de Prof. Juan Telechea.-
En el informe presentado el Prof. Telechea, realiza un balance positivo de el 1er. Curso Internacional de Gimnasia Aeróbica realizado los días 9 y 10 de marzo ppdo.. Señala que ante un nuevo pedido para los días 13 y 14 de abril, AEBU, debería ceder el local en forma de alquiler que cubra los gastos de funcionamiento y la obtención de becas para los profesores de la Institución que deseen realizar los cursos.- SE APRUEBA EN LOS TERMINOS PROPUESTOS.-

ANGEL ALVAREZ　　　　MANUEL NEGRO

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 59/91

Sesión del 4.4.91

Se comienza a sesionar a la hora 10: con la presencia de: Miguel Gazzano, Angel Alvarez, Antonio Marotta, Carlos Bouzas, Ricardo Alonso, Arturo Santoro, Anibal Collazo. Se integra más tarde Herman Hansen.-

PREVIO
Incidentes en Piríapolis y Festejo Fin de año en AEBU.
Collazo: Solicita informe sobre el proceso sumarial en estos dos casos.-
Alvarez: Informa que en lo que tiene que ver con los incidentes provocados por funcionarios y socio de AEBU, durante la fiesta de fin de año en AEBU, se ha dado vista de los mismos a los involucrados, esperándose para los próximos días la entrega final de sumario. En lo que hace a los incidentes de Piríapolis, la Sala de Abogados se reunirá el próximo jueves para debatir sobre el resultado de las investigaciones ya culminadas.-
Collazo: Deja constancia que ante casos tan graves como los que se tratan se debe ser más rápido en la ejecución de los sumarios correspondientes.-

BECA DE ALOJAMIENTO PARA HIJO DE COMPAÑERO JOSE URRETA.-
(Viene del Consejo Central)
Alvarez: Informa que el Consejo aprobó el Acta No. 57/91 de esta Comisión, resolviendo enviar este caso para su reconsideración.
Luego de intervenciones de los presentes sobre el punto.- SE RESUELVE:
CONSIDERANDO:
Que la solicitud de beca al hijo del afiliado Urreta de Salto, contiene el aval del Seccional.-
CONSIDERANDO:
Que compañero José Luis Urreta ex-funcionario del Banco Comercial, es afiliado al gremio en el Sector Plenario de Jubilados.-
CONSIDERANDO:
Que cuando esta Comisión, elaboró la reglamentación para otorgar las becas, posteriormente aprobado por el Consejo, introdujo el crieterio que los compañeros incentivados no podían usufrutuar el beneficio de la beca, en contradición con resoluciones de los años 85 y 86, de asamblea generales de Banca Privada, en el sentido de que si bien el gremio repudiaba la política de incentivaciones de los bancos privados, ya que significaba la destrucción de puestos de trabajo, no abría juicios de valor sobre los compañeros que sin debilitar la acción del gremio por las reposiciones de los compañeros destituídos, se acogían a la incentivación para jubilarse, y por lo tanto esos compañeros podrían seguir vinculados como afiliados al Sindicato.-
VISTO:
Que el Compañero Urreta, es afiliado al Sindicato con todos sus derechos, hasta tanto se resuelva lo contrario.-
SE RESUELVE:
La Comisión Nacional de Administración eleva al Consejo Central la aspiración de aprobar la solicitud de beca al hijo del Cro. J.L Urreta por tratarse de un afiliado al Sindicato, sugiriendo a la vez que el aspecto político para resolver situaciones similares u otras sea definida por el Consejo Central
Se transcribe el fundamento de voto de Antonio Marotta.-
"Voto favorablemente esta solicitud cómo excepción al reglamento establecido pra los incentivados, en consideración a la permanente y ejemplar militancia del Cro. Urreta".-

BECADOS: FALTANTE DE DINERO EN LOCAL DE CALLE BUENOS AIRES.-

Por nota firmada por la encargada de los becados Cra. María Muela, se da cuenta que el becario Héctor Colman denunció el faltante de N$ 300.000.oo, de un cajón del cual posee dos llaves. SE RESUELVE: iniciar una investigación administrativa, que será llevada adelante por María Muela y el Administrador con el asesoramiento del Dr. Cuervo.-

PROPUESTA SUPLENTES DEL SECTOR DEPORTIVO.-
SE APRUEBA. el informe y proyecto de resolución presentado por la Administración.- SE TRANSCRIBE:

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

VISTO

La nota presentada por un grupo de suplentes del Sector Deportivo (algunos con grupos a cargo y otros que realizan suplencias) referida a que su salario se abona con cargo a sueldo de funcionarios efectivos, lo que se mantiene en algunso casos desde hace más de tres años, como así también que este hecho les ocasiona perjuicio al no estar registrados ante los organismos de seguridad social.-

CONSIDERANDO:

El informe proporcionado por la Oficina Jurídica sobre el tema en cuestión, que expresa: " Entendemos que el reclamo tiene sólidos fundamentos ya que todo trabajador sea titular o suplente debe figurar en planilla y debe aportar en forma a la Caja cualquiera sea el plazo".-

CONSIDERANDO:

Que se trata de reconocer una situación como la expresada, donde Carina Trias, Sandra Nits, Daniel Ipata y Julio Vieytes, tienen grupos a su cargo; mientras Valeria Hernández, Ingrid Hesseger, Silvia Lavarello y Rolando Podestá, actúan en carácter de suplentes, sin estar ninguno de ellos en planilla.-

ATENTO:

A lo expuesto precedentemente, la Comisión Nacional de Administración.

RESUELVE:

1) Proponer al Consejo Central, que Sandra Nits, Carina Trias, Daniel Ipata y Julio Vieytes, se incorporen a planilla en carácter de titulares y Valeria Hernández, Ingrid Hesseger, Silvia Lavarello y Rolando Podestá, se incorporen a planilla en calidad de suplentes o eventuales.
2) Toda otra incorporación de personal al Sector Deportivo (en carácter de titular o suplente) deberá ser solicitada por la Dirección del Sector Deportivo aprobada por el Consejo Central, de acuerdo con normas ya establecidas.-

PEDIDO DE UTU PARA ACTIVIDAD EN PILETA

La Dirección de la Escuela Técnica Marítima, solicitan préstamos de instalaciones para capacitación de sus alumnos.- SE APRUEBA. de acuerdo al informe del Director del Sector Prof. Ricardo Piñeyrúa: 1 hora por día dos veces por semana. Total 10 horas mensuales.-

BECA AL SECTOR DEPORTIVO SOLICITADA POR SECCIONAL CARMELO.-

SE APRUEBA: beca al S. Deportivo de Daniel Baldi Lopez, hijo de afiliado Ruben Baldi de Carmelo. Se encuadra dentro de reglamento de becas a hijos de bancarios del interior. Costo a cargo del Consejo Central, pasa a integrar presupuesto de Seccinal Carmelo.-

CUOTA NUCLEO FAMILIAR EN CONVENIOS COLECTIVOS.

AFCASMU. que mantiene convenio colectivo con el S. Deportivo, solicita tratamiento especial en las cuotas de sus afiliados por el sistema de Núcleo Familiar, por considerarlo demasiado elevado y dificultoso para el descuento por tesorería. Se deriva la discusión en la evaluación de la aplicación de las nuevas tarifas al Sector. SE RESUELVE. Solicitar a administración información sobre la relación altas - bajas para poder ratificar o rectificar la política de cuotas, individual o por convenio.-Se pasa el punto para la próxima sesión.-

NOTA DE JEFE DE ADMINISTRACION POR PARTIDAS A GUARDERIA DE MERCEDES.-

Se refiere a resoluciones de esta Comisión de fecha 27.12.90 y 24.01.91, que disponen la retención central las partidas correspondientes a pago de licencias y media aguinaldo de los funcionarios de aquella Guardería. De los cálculos efectuados por él el dinero a retener solo alcanzaría a cubrir el medio aguinaldo, quedando la duda si los compañeros en Mercedes podrán con esta quita cubrir el presupuesto de sueldo mensual.-

SE RESUELVE: Convocar para la primera quincena de Mayo a la Mesa Seccional a debatir el punto.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

PROPUESTA DE REGULARIZACION SALARIAL DE FUNCIONARIA ANA FUICA DE GUARDERIA

SE APRUEBA el informe y proyecto de resolución presentado por el Administrador y Directora de Guardería, modificando el cargo y salario de funcionaria Ana Fuica. Se transcribe:

1) La empleada Ana María Fuica, revista actualmente como Maestra Secretaria. Dicho cargo lo ostenta desde su ingreso a la Institución el 1.3.77.-
2) La carga horaria, como Maestra Secretaria, es de cinco horas díarias, de lunes a viernes. Razones de servicio motiva que desde hace varios años realice mayor número de horas, las que se pagan a tiempo simple y mediante contrato. Por todo concepto percibe N$ 966.606.oo.-
3) Las tareas del cargo comprenden: trabajos administrativos, liquidación de sueldos, control de caja, puesta en marcha del programa de informática y los concernientes a una Secretaria Docente.-
4) Se trata de reconocer una situación como la expresada, por la cual continuaría desempeñando las tareas que actualmente realiza, pero modificando el cargo.-
El cargo que se propone, es el de Sub Jefe, con una carga horaria de 35 horas semanales y el sueldo más la antigüedad implican N$ 1.018.886.oo.-

Proyecto de resolución:

VISTO:
La solicitud presentada a esta Comisión proponiendo que la empleada Ana María Fuica pase a desempeñar el cargo de Sub Jefe.-

CONSIDERANDO:
1) El contenido del informe presentado por la Administración en acuerdo con la Cra. Directora de Guardería.-
2) Que el mencionado infomre examina detalladamente en los numerales 3-3 y 4 la situación contractual de la empleada Ana María Fuica y la que se creará con la regulación que se propone.-

RESUELVE: V 211287-8
1) Proponer al Consejo Central que se designe a la empleada Ana María Fuica como Sub Jefe Administrativo, grado 451 de la Escala Salarial.-
2) Las tareas específicas serán las mecnionadas en el numeral 3 del informe y la carga horaria de 35 horas semanales.-
3) Dicho informe en los numerales citados en este proyecto pasan a integrar el contenido de esta resolución.-

PEDIDO DE RENOVACION DE BECA FORMULADO POR ROSSANA GONZALEZ VALES:
Funcionaria del BROU, solicita renovación de beca para sus dos hijos, uno en Guardería Escolar y el otro en Jardín de Infantes.-
Al ser consultada la Comisión Representativa de dicho Banco, la misma realiza un informe referido a los ingresos del núcleo familiar de la solicitante, no demostrando la necesidad de la beca. SE RESUELVE: no hacer lugar a la solicitud de becas, con arreglo a la reglamentación y criterios ya adoptadas por esta Comisión.-

ANGEL ALVAREZ MIGUEL GAZZANO.-

15/01/91
(R5)

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 15 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia a la afiliada ANNABEL VILLAR SUAREZ por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 25 de Enero de 1991, este Consejo citó por carta a la afiliada denunciada, para mantener una reunión el día 29 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que la afiliada Annabel VILLAR SUAREZ no compareció a la citación.- 185504-0

Que el Consejo de Disciplina con fecha 1º de Febrero de 1991, la convocó nuevamente para el día 7 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, la afiliada mencionada no compareció a la citación de este Consejo.-

Que posteriormente este Consejo recibe carta de la afiliada denunciada de fecha 5 de Febrero de 1991, en la que se refiere a nuestras citaciones del 25 de Enero y 1º de Febrero de 1991 y en la que expresa su voluntad de desafiliarse del Sindicato, la que ya había comunicado a la Comisión Representativa de Río Internacional Casa Bancaria S.A. el día 8 de Noviembre de 1990.-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada con posterioridad a ser denunciada ante las autoridades de AEBU, por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales de esta afiliada.-

Que cumplidas estas instancias, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra ella, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, su comportamiento gremial, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

* Separar de los Registros Sociales de AEBU, a la afiliada ANNABEL VILLAR SUAREZ (RIO INTERNACIONAL CASA BANCARIA S.A.).- 50564
* Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT–CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 15 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia a la afiliada CECILIA HIRSCHHORN de KANTOR por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 15 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta a la afiliada denunciada, para mantener una reunión el día 20 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que la afiliada Cecilia HIRSCHHORN de KANTOR no compareció a la citación.-

Que posteriormente este Consejo recibe carta de la afiliada denunciada de fecha 19 de Noviembre de 1990, en la que se refiere a nuestra citación del día 15 del mismo mes y enla que expresa su voluntad de desafiliarse de AEBU y "por lo tanto considero que vuestra citación no corresponde, por lo cual no justifica mi presencia en dicha reunión".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada ante una citación de este Consejo, en el que está radicada una denuncia por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales de la afiliada denunciada.-

Que cumplidas estas instancias, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra ella, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de esta afiliada, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

V * Separar de los Registros Sociales de AEBU, a la afiliada CECILIA HIRSCHHORN de KANTOR (HAPOALIM LATIN AMERICA CASA BANCARIA S.A.).- SC 5648

* Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

14/III/91
(RS)

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

014

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 15 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado CLAUDIO CORSO ABONDANZA por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 8 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado CLAUDIO CORSO ABONDANZA no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 25 de Febrero de 1991, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 28 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado mencionado, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

V 905649 PROYECTO DE RESOLUCION

* Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado CLAUDIO CORSO ABONDANZA (B.N.L. CASA FINANCIERA S.A.).-

* Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

14/11/91

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

015 9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 15 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado JUAN ESQUIVEL por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 28 de Enero de 1991, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 31 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Juan ESQUIVEL se negó a recibir la citación, aduciendo que no es afiliado a AEBU.-

Que no obstante lo antedicho, en carta de fecha 30 de Enero de 1991 expresa: "Por la presente comunico a Ud. mi renuncia como afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay que Ud. preside".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada ante una citación de este Consejo, en el que está radicada una denuncia por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de este afiliado, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Que a lo anteriormente expresado se agrega el hecho de negarse a recibir una carta de un órgano del Sindicato, lo que a juicio de este Consejo constituye "un acto que imputa un agravio relevante a la Institución, o a sus autoridades" (Art. 14 Inc. e).-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION:

* Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado JUAN ESQUIVEL (GALICIA Y BUENOS AIRES CASA BANCARIA).-
* Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

155832 - 155826

15/11/91

016

91 00680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de Marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. EDUARDO FERNANDEZ
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado RAFAEL VAGLICA VAZQUEZ por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el Sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 6 de Diciembre de 1990, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado RAFAEL VAGLICA VAZQUEZ no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 8 de Enero de 1991, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 15 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por el afiliado RAFAEL VAGLICA VAZQUEZ, que justifican haber recibido las dos citaciones.

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado mencionado, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado, se adecua a lo que establece el incido d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

505647

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado RAFAEL VAGLICA VAZQUEZ (Río Internacional Casa Bancaria S.A.).-
Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

19/III/91
(25)

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

017

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de Marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. EDUARDO FERNANDEZ
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado WILSON VIGNOLI FERREIRA por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el Sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliado al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 6 de Diciembre de 1990, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado WILSON VIGNOLI FERREIRA no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 8 de Enero de 1991, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 15 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por el afiliado WILSON VIGNOLI FERREIRA, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado mencionado, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

505647

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado WILSON VIGNOLI FERREIRA (Río Internacional Casa Bancaria S.A.).-
Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

15/11/91

Rúben Vidal
Secretario en Ejército

Omar García
Presidente

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado CARLOS ESPIÑEIRA FERRARI por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el Sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa de cualquier intento de agresión al Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 8 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado CARLOS ESPIÑEIRA FERRARI no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 21 de Enero de 1991, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 24 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado mencionado, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

55695

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado CARLOS ESPIÑEIRA FERRARI (B.N.L. Casa Financiera S.A.).-
Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

15/11/91 (CPS)

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

019

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de Marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado JORGE BIURRUN por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el Sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 26 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 29 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado JORGE BIURRUN no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 21 de Enero de 1991, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 24 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado mencionado, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION 505651

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado JORGE BIURRUN (Casa Bancaria Provincia de Buenos Aires).-
Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

15/III/91
(05)

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. EDUARDO FERNANDEZ
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado CARLOS ABAD BENTANCORT por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el Sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 6 de Diciembre de 1990, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Carlos ABAD BENTANCORT no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 8 de Enero de 1991, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 15 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por el afiliado Carlos ABAD BENTANCORT, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado mencionado, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

*Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado CARLOS ABAD BENTANCORT (Río Internacional Casa Bancaria S.A.).-

*Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

15/11/91

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

021

9100680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. EDUARDO FERNANDEZ
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia al afiliado HECTOR RAUL BELLO POSE por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el Sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa a cualquier intento de agresión al Sindicato".-

17918-4

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 6 de Diciembre de 1990, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado HECTOR RAUL BELLO POSE no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 8 de Enero de 1991, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 15 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por el afiliado HECTOR RAUL BELLO POSE, que justifican haber recibido las dos citaciones.

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado mencionado, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado, se adecua a lo que establece el incido d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumpliren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

505647

* Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado HECTOR RAUL BELLO POSE (Río Internacional Casa Bancaria S.A.)
* Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

15/11/91
(DT)

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

022

91 00680

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de marzo de 1991.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. EDUARDO FERNANDEZ
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 22 de Octubre de 1990, remitida por la Mesa Representativa de Casas Bancarias a este Consejo de Disciplina, en la que se denuncia a la afiliada MARIA CRISTINA MELGAREJO por que "no viene cumpliendo con las medidas dispuestas por el Sindicato. La denuncia aquí expuesta está comprendida en un período que abarca desde el 15 de Mayo de 1990 hasta la fecha de elaborada esta carta, por lo que es muy importante destacar que en dicho período se desarrolló un conflicto que involucró a toda la AEBU por la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto en tan preciado tema, entendemos que no podía existir duda o especulación en ninguno de los afiliados al gremio en nuestro compromiso de defensa de cualquier intento de agresión al Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 26 de Noviembre de 1990, este Consejo citó por carta a la afiliada denunciada, para mantener una reunión el día 29 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

98851-9 Que la afiliada MARIA CRISTINA MELGAREJO no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 8 de Enero de 1991, convocó nuevamente a la afiliada denunciada para el día 15 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, la afiliada mencionada no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los Delegados de las Casas Bancarias, la última de fecha 5 de Febrero de 1991, en relación a las actitudes gremiales de la afiliada denunciada.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse la afiliada mencionada, ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra ella, por la Mesa Representativa de Casas Bancarias.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de la afiliada denunciada, se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

V 30551 PROYECTO DE RESOLUCION

* Separar de los Registros Sociales de AEBU, a la afiliada MARIA CRISTINA MELGAREJO (Casa Bancaria Provincia de Buenos Aires).-
* Comunicar la presente resolución al Sector Deportivo, Guardería y demás servicios del Sindicato.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

15/11/91
(RS)

Rúben Vidal
Secretario en Ejército

Omar García
Presidente

023 | 23

9100680

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM Nro.....910259....................../...B.e.I............./FECHA 23.4.91

ARCHIVO

1/22

I. ASUNTO: DOCUMENTACIÓN

II. EVALUACION:

III. REFERENCIA:

IV. T E X T O:

Se adjunta mensuario EL OMNIBUS FRC del mes de MARZO (UTC - FCT)

000002

001 (1)/22

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1991
Pasa a Biográfico
N°. de Orden 9100682

CONOCIMIENTO
26/8/91 (II)

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 23.04.91.
Pasa a D.I.
N°. de Orden 910163 240850

El Omnibúsero

SEGUNDA ÉPOCA - AÑO II - Nº 10 - 9 MARZO DE 1991 - EDICIÓN DE 4000 EJEMPLARES

UTC

PIT - CNT

Julio A. de Herrera 3597 Tel. 30 10 03



En este número

AHORA A LUCHAR POR LA LEY DE INSALUBRIDAD

NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS

El director:



A un año de instalado el gobierno:

La crisis sigue tan campante

Hace exactamente un año titulábamos el editorial del diario "Cambio: ¿mejor o peor?", haciendo referencia a la instalación del nuevo gobierno.

Hablábamos que el nuevo gobierno, un mes antes de tomar el gobierno, venía diciendo que no iba a poder cumplir algunas promesas electorales como bajar el IMESI y que al contrario debía aumentar el IVA, y debía aplicar un impuesto a los sueldos.

También había apoyado y se había comprometido a aplicar la reforma jubilatoria, la que decía que las pasividades iban a aumentar igual porcentaje y al mismo tiempo que los salarios ¿se cumplió? ¿Algún pasivo cobra el mismo porcentaje y al mismo tiempo que los salarios?

El presidente hablaba en su campaña electoral de crear fuentes de trabajo. En el transporte se decreta hoy el pasaje de los suburbanos a micros perdiendo los guardas sus fuentes de trabajo (¿mañana no sucederá esto en los urbanos?), además se va cerrando la empresa Onda, 1.200 trabajadores a la calle, cierra La Aurora, decenas de maestros y profesores de la enseñanza privada a la calle, igual en la enseñanza pública por falta de recursos, etc. ¿Y las fuentes de trabajo?

Se nos hablaba del crecimiento del país. ¿El país crece vendiendo lo poco que le queda? Suponga usted que debe vender sus muebles y su casa a mitad de precio ¿usted crece o se hunde?

Nos hablaba de "para que los jóvenes no se vayan del país", ¿usted pasó alguna vez por el Ministerio del Interior, donde se entregan los pasaportes? Si no fue, pase para que por sus propios ojos usted vea los cientos de solicitudes diarias de pasaportes para irse, aunque no creo que necesite ir, porque usted debe conocer a alguien que se fue o que se va, en el período que comprende este gobierno.

Pero eso sí, habla de reglamentación sindical, de paz (?), de nuevas promesas, que repetirá año a año durante su gobierno, hasta las próximas elecciones ¿y qué pasará entonces? Todo volverá a empezar, otra vez promesas y más promesas.

Pero los trabajadores no comemos promesas.

Muchos al leer esto dirán "esto es política" y yo digo, esto es verdad.

Esto es lo que vivimos día a día y hasta que no lo resolvamos, seguiremos muriéndonos de hambre. Nos seguirá faltando plata para llegar a fin de mes, no faltará vivienda, salud, enseñanza y no tendremos (como decimos vulgarmente) dónde caernos muertos. Y en vez de vivir seguiremos apenas sobreviviendo, teniendo dos o tres trabajos o trabajando 16 horas diarias, o ni siquiera tendremos trabajo o quizás nos tendremos que ir (si tenemos a dónde) del país.

Y digan lo que digan, hasta que no comprendamos esto seguiremos en la miseria.

Sólo la lucha y la unidad nos hará vencer.

Guardería: estamos muy cerca

Estamos muy cerca de llegar a un acuerdo con la Intendencia por este tema. De conversaciones con integrantes de la municipalidad se desprende:

1) que la Intendencia está interesada en el asunto
2) que propone pagar el 50% del monto
3) que estaría comprendido desayuno, almuerzo y merienda.
4) que la guardería funcionaría 8 horas diarias
5) que en principio tendría una capacidad de 50 a 70 niños
6) que el costo por niño que debería absorber el trabajador no superaría los N$ 30.000.

Cuando se concrete el acuerdo informaremos las bases y la forma de inscripción.

Sociales

_ Héctor Ricardo González (Sandro) y Rossana Castro Canlozo se casaron el 15 de marzo, la muchachada de línea E les desea mucha felicidad.

_ Felicitaciones al Cro. Barrios de línea G por su nuevo vástago nacido el pasado mes de enero.

_ En la K hay epidemia de casorios: Washington Trías, César Delgado, Jorge Martínez, Stewart Di Deángelis... a todos mucha suerte!

Hay que seguir mejorando la distribución de El Omnibusero. Los compañeros de aquellas líneas a las que no llegue a tiempo o llegue en cantidades inadecuadas deberán plantear su inquietud a este Consejo de Redacción.

Recordamos que la Dirección de este periódico no comparte necesariamente todas las opiniones vertidas en el mismo. Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Parque de Vacaciones

El compañero Julio Irigaray está realizando contactos con la Intendencia de Montevideo, en la búsqueda de un acuerdo para conseguir un terreno por las inmediaciones de Pajas Blancas, Punta Yeguas y con la IM de Canelones para concretar otro en Canelones, para crear un parque de vacaciones para los trabajadores de CUTCSA.

El sindicato ha contratado un escribano para que resuelva la personería jurídica de dicho parque.

Resultados de elecciones

By Bb

1º Carlos Duarte	71
2º Walter Bauzá	64
3º Héctor Muniz	30
Suplentes	
1º Armando Chisso	28
2º Santos Gómez	27
3º Pablo Santucho	20

L

Titulares	
1 Jorge Fernandez	49
2 Juan Difiori	39
Suplentes	
1 Walter Bordan	14

"El hombre no mate al hombre
ni pelee por fantasía
tiene en la desgracia mía
un espejo en que mirarse
saber el hombre guardarse
es la gran sabiduría.
Para vencer un peligro
salvar de cualquier abismo
por experiencia lo afirmo
más que el sable y que la lanza
suele servir la confianza
que el hombre tiene en sí / mismo".

MARTIN FIERRO

Director responsable: Edgardo Clavijo **Consejo de Redacción:** Andrés Capelán, Alberto Suárez, José Lima, Hugo Oertel. **Administrador:** Jorge Alves. **Publicidad:** Washington Rodríguez. **Unión Trabajadores de Cutcsa (UTC)** Luis A. de Herrera 3597 Tel:20 16 08 **Composición y armado:** Coloyco 18 de Julio 965 Piso 3 **Impresión:** El Popular, Yatay 1448

Ahora por la Ley de Insalubridad

El gremio debe prepararse para la lucha por la LEY DE INSALUBRIDAD.

Sin duda será una batalla dura ya que deberemos enfrentar directamente al gobierno.

¿Cómo resolver favorablemente esta tan ansiada reivindicación?

Para ello debemos tener en cuenta diversos elementos.

1ero.) Acompasando nuestras posibilidades de lucha con las posibilidades de la federación, ya que esta reivindicación comprende a todos los trabajadores del transporte.

2do.) La movilización debe comprender diversos pasos, elaboración, denuncia a la opinión pública, ministerial, parlamentaria, y en la Junta Departamental, la volanteada, el video televisivo, la marcha, la concentración, el paro y hasta la última instancia que es la huelga. Ninguna medida puede ser descartada a priori.

3) Debe comprender también la movilización en conjunto de la FOT, acompañada de la movilización por sectores, analizando las posibilidades en cada sector.

4) Analizar los momentos justos para aplicar las medidas oportunas en ese momento.

5) Se debe tener claro que la reivindicación de la LEY DE INSALUBRIDAD no se resuelve de un día para otro. Su conquista estará precedida por el sacrificio y el combate de los trabajadores.

6) Que sólo la demostración de fuerzas ya sea en la marcha, las asambleas o concentraciones y la unidad interna en pos de un mismo objetivo, demostrarán a los que se nos oponen, del grado de conciencia y a lo que estamos dispuestos los trabajadores del transporte.

La LEY DE INSALUBRIDAD nos costará mucho sacrificio y lucha pero no es un imposible.

Y el conquistarla, está en la voluntad y resolución del gremio para dar la batalla.

La unidad, el evitar el resquebrajamiento dentro de la UTC y de la FOT, el madurar, unido a la firmeza, el no apresuramiento, la no caída en el nerviosismo son elementos indispensables para la victoria.

Así como batallamos meses en pos de los ya logrados descansos pagos, sin enloquecernos, debemos afrontar la lucha por la LEY.

Sabemos que el enemigo es poderoso, que es poderoso el interés para que no la logremos, por eso debemos estar seguros de la justeza de nuestra lucha.

No podemos caer ni en la resignación, ni el falso exitismo, tanto uno como otro nos harán fracasar en nuestra lucha.

La lucha por la LEY DE INSALUBRIDAD se asemeja a una partida de ajedrez, el que se apresura y mueve mal una pieza se va "al tacho".

Cada jugada, cada movimiento debe ser pensado, analizado. Se debe tener la sangre fría y la paciencia del ajedrecista.

Un error, una distracción se puede pagar muy caro.

Para finalizar debemos tener muy clara conciencia de que podemos y que los descansos demostraron que no hay imposibles.

No podemos dejar que se nos escape de las manos.

Todos juntos!!

Por la Ley de Insalubridad!!

La Secretaría General

Poco LEGIBLE

003

Un año de lacallismo: un año de lacayismo



Como quien no quiere la cosa ya ha pasado un año desde la asunción del Cuqui Lacalle y sus pitucos al gobierno de nuestra nación. Al inicio de este segundo año de lacallismo, el país vive sacudido por un auge de la delincuencia: robos, asaltos, narcotráfico, trata de blancas, contrabando a gran escala *(por más que* el "caducidado" Armando Méndez se mande la parte).

Siguen *sin aparecer nuevas* fuentes de trabajo, sigue sin aparecer el "salvador" gran capital internacional, se sigue entregando el país al extranjero mediante oscuros compromisos con el FMI que sólo son negocio para la banca extranjera, se sigue estafando a los jubilados, se rebaja el sueldo de los funcionarios públicos, se aumenta el "impuesto a los sueldos" y el IVA, se retacean recursos para la salud y la enseñanza, se despilfarran millones de dólares en los zánganos de las FFAA (que ni producen *ni aportan a nuestra sociedad), se sigue* acomodando gente en la función pública. En fin, lo de siempre, la misma política que aplicaron los colorados y los milicos: **la política de los ricos.**

Los poderosos y los cajetillas están contentos, los ricos son cada vez más ricos. Cada vez hay más "últimos modelos", parabólicas y mansiones lujosas... Pero también cada vez hay más desocupados, más vendedores ambulantes, más delincuentes. Los pobres son cada vez más pobres y le buscan la vuelta.

Este no es un gobierno herrerista, el Cuqui no llegó a cumplir siquiera con su propio programa de promesas electorales. Y *menos que menos se* pareció en algo a los postulados del viejo Herrera: vendió el oro, rebajó los salarios, no defendió el patrimonio nacional, alcahueteó a los yanquis...

No es tampoco un gobierno del Partido Nacional: no contó con el apoyo irrestricto ni de Por la Patria ni del Movimiento de Rocha, pese al triste papel que jugaron estos sectores en muchas oportunidades.

¡Fue sí un gobierno al servicio de los grandes capitalistas y de la banca *nacional e internacional.* Para ello contó con el apoyo de los dirigentes colorados, quienes con la coincidencia le devolvieron el "favor" de la gobernabilidad del camaleónico Wilson Ferreira.

Pero la coincidencia ha empezado a hacer agua, tanto por el costo político que significa avalar las medidas antipopulares que toma el gobierno, como por no haber recibido los colorados la tajada que esperaban en el reparto de cargos y prebendas.

En definitiva, ha demostrado ser un gobierno antinacional, antipopular y de incapaces sin imaginación que ni saben lo que tienen que hacer.

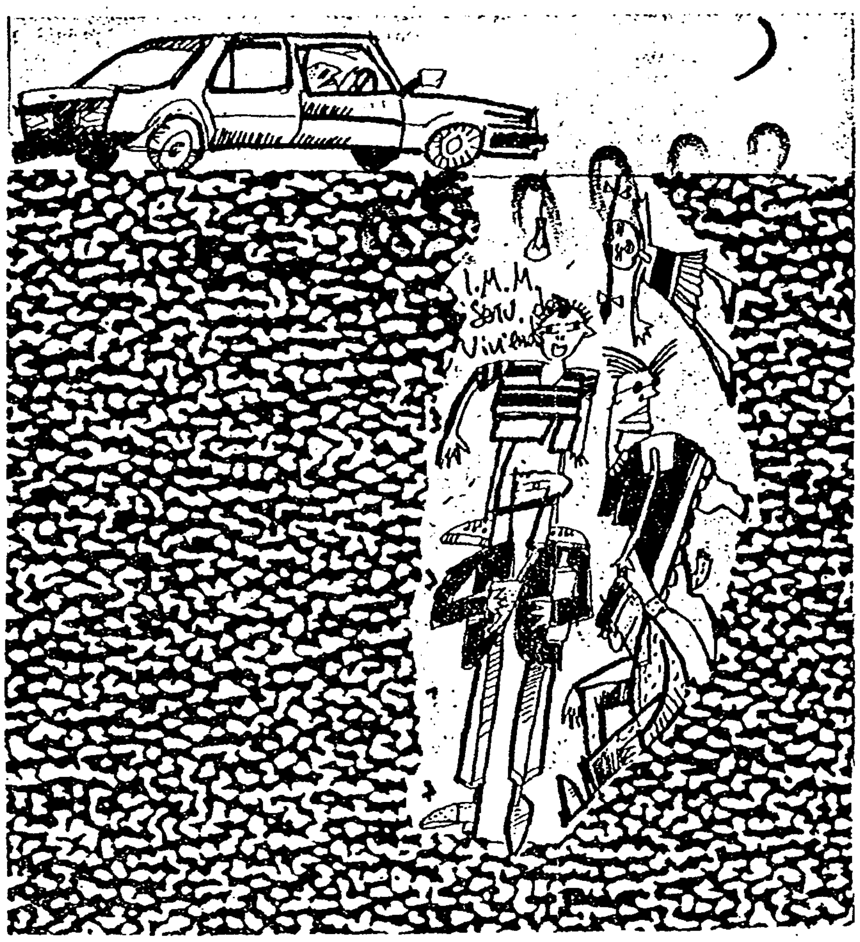
Un año de la Intendencia de Tabaré Vázquez

Han habido cosas positivas pero nuestras esperanzas no se han visto con*firmadas en la medida en que* lo esperábamos. Tal vez pequemos de impacientes, puede ser, pero pensamos que se podría haber avanzado mucho más. No pretendemos que las cosas se solucionen de un día para otro, no pensamos nunca que Tabaré fuera Mandrake. No sabemos si es por la burocracia heredada, por falta de cuadros medios, por ausencia de planes *concretos* o *por* el fuerte viento en contra; lo cierto es que no estamos conformes con la gestión municipal.

No pretendemos sumarnos al coro histérico de la coincidencia blanquicolorada que ve todo mal y critica a Tabaré Vázquez hasta por el color de calzoncillos que usa. Pero tampoco podemos hacer la vista gorda y decir que está todo bien, nuestra obligación como trabajadores debe ser, por el contrario, mantener nuestra independencia de clase y una actitud coherente con nuestros *principios.*

Criticar a la Intendencia no debe ser anatema, la época de los dogmas indiscutibles ya ha pasado. Debemos sí tratar de ser constructivos en nuestras críticas, tratando de aportar para el mejoramiento de una si*tuación* que no es la ideal. En lo concreto de nuestro gremio debemos apoyar y participar en la comisión de Tránsito y Transporte de UTC. Tenemos que ser protagonistas de los cambios que se están gestando, tenemos que hacer oír nuestra voz y brindar nuestra opinión y nuestra experiencia en beneficio del bien común.

Antes no teníamos la posibilidad de incidir en las decisiones municipales, ahora que la tenemos no podemos desaprovecharla. Precisamos más información acerca de lo que se está preparando, hemos trasladado esta inquietud al Cro.. Irigaray quien se ha comprometido a proporcionarla a partir del próximo número. No tenemos el derecho a quedarnos cruzados de brazos esperando que se tomen medidas que nos afectan directamente, sin nuestra participación. Por nosotros, por los "vecinos", por una Intendencia popular, debemos jugar un rol mucho más activo en todo esto.



Un ejemplo concreto: están a estudio varias modificaciones de recorridos y traslados de *terminales. Debemos* saber cuántas y cuáles son y participar en ese proceso. En *lo personal* pensamos que no podemos seguir admitiendo que las terminales se sigan instalando "en el medio del desierto" (como Kibon, como Paso de la Arena), sin servicios de ningún tipo, al rayo del sol y sin abrigo de las inclemencias del tiempo. Nosotros también somos parte de la comunidad y merecemos consideración, no podemos aceptar que se *siga practicando* este "*apartheid laboral*" con los transportistas.

Otro ejemplo: ya han pasado cinco meses desde el desgraciado accidente de la 185, sin embargo no hemos visto que se tomara una sola medida para mejorar nuestras condiciones de trabajo o salvaguardar la integridad de los pasajeros. Hay cosas que no pueden esperar a la finalización de sesudos estudios, que se deben empezar a cambiar ya porque se puede. ¿Tendremos que aguardar a que suceda otra desgracia para que se tomen cartas en el asunto?

Otros más: ¿por qué se ha suspendido la inspección del estado mecánico de las unidades? ¿Por qué las cooperativas siguen en la incertidumbre acerca de su futuro? ¿qué pasa con Cooptrol? ¿Por qué nos falta información?

Y podríamos seguir, pero no queremos cargar las tintas. Lo que queremos dejar bien en claro es que una parte importante de la resolución de estos temas corre por nuestra cuenta. *Si nosotros no opinamos,* no participamos, no exigimos, no *trabajamos* por ello; cuando vengan las resoluciones habremos perdido la autoridad moral para el "derecho al pataleo".

La tarea es urgente, la convocatoria también, el compromiso es de todos.

Andrés Capelán.

Funcionarios Públicos en el Más Bajo Nivel Salarial

"Convenios determinaron una recuperación salarial en la actividad privada"

Como positivos, por los resultados obtenidos, fueron valorados por el economista, Juan Manuel Rodríguez los convenios salariales a mediano y largo plazo, firmados por la inmensa mayoría de los gremios de la actividad privada.

Esta valoración fue hecha por Rodríguez, quien se desempeña como asesor económico del PIT-CNT, en transcurso de una entrevista con LA HORA POPULAR, donde se analizó la actual situación salarial.

-Días pasados se desató una polémica, entre miembros del equipo económico del gobierno y dirigentes sindicales, en torno al plazo del próximo aumento salarial, ¿cómo puede valorarse la misma? ¿Cómo será el próximo ajuste?

-La polémica estuvo originada en declaraciones del director de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Hughes, cuando dijo que el nuevo ajuste salarial va a ser de [illegible] meses, o sea que si el anterior fue en diciembre correspondería hacerlo en mayo. Incluso habló de la posibilidad de hacerlo en junio, es decir seis meses. Quizás alguien entendió que se estaba cambiando la política salarial y de ahí la polémica.

Me parece que no hay un cambio de política salarial por el hecho que el período de ajuste cambie, porque los convenios que se firmaron para la actividad privada establecen un plazo de ajuste variable. A diferencia de los convenios anteriores que establecían ajustes cada cuatro meses, ahora el período depende de la inflación. Si ésta aumenta entonces se puede registrar un ajuste de tres meses, si a su vez se alarga puede llegar a cuatro o más meses. Por ejemplo, los convenios comenzaron en setiembre y ese mes hubo un aumento salarial, el siguiente aumento fue en diciembre -a los tres meses lo que sucedió es que a partir del 1º de diciembre la inflación se redujo relativamente y entonces ahora existe la posibilidad de que el próximo ajuste se produzca a los cinco meses a partir de allí, o sea, en mayo.

Públicos en el nivel más bajo

-¿Cuál es la situación actual de los salarios?

-No todos los salarios han evolucionado igual y particularmente en este momento hay dos comportamientos, diría que antagónicos: el salario en el sector público no sólo está bajando, sino que está llegando a los peores niveles desde que existen cifras. Esto es grave y lo podemos fundamentar. En este trimestre todos los salarios de los funcionarios públicos van a llegar a menores niveles que en el año 84, que es el menor registro que teníamos hasta ahora, después de los trece años de dictadura. A partir del acuerdo que llevó a la suspensión de las medidas en los entes, la evolución del salario en las empresas públicas quizás comience a cambiar a partir del próximo ajuste, que es en mayo.

En el caso de los privados la situación es distinta. A partir de los convenios firmados en setiembre se registra un permanente ascenso, que fue pequeño entre setiembre y diciembre, porque en esos meses la inflación fue muy alta. Pero a partir de este último mes -con un aumento promedio del 35%- sí se nota un crecimiento sustancial del salario que lo lleva a que, de acuerdo a cómo evolucione la inflación entre febrero y abril, se traduzca en una recuperación importante del mismo.

-Podemos deducir que existe una contradicción en la orientación salarial del gobierno entre las pautas con que se llevaron adelante los convenios para la actividad privada y la política hacia los funcionarios públicos, ¿esa contradicción estaría en vías de resolverse o continuaría?

-La fórmula todavía no se afinó totalmente, pero el acuerdo comprometido establece que el promedio del salario del año 92 tendría que igualar el promedio del 89, y en el trimestre actual estamos en una cifra muy inferior al promedio del 89. Pero sobre esto la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y el propio PIT-CNT están discutiendo cuál es la situación y cuál va a ser la evolución.

-¿En qué situación se encuentran aquellos sectores de la actividad privada que no tienen convenio?

-Claramente perjudicados. Pese a que se intentó hacer todo lo posible, la inflexibilidad patronal impidió firmar cualquier acuerdo y en estos sectores -no tenemos cifras- estimo que el salario debe estar cayendo al igual que el de los funcionarios públicos.

Los trabajadores que no firmaron convenio no están comprendidos en esta tendencia ascendente que detallaba antes.

Conquista de los sindicatos

-El año pasado, cuando se anunciaron las pautas salariales, se polemizó en torno a si eran positivas o no, ahora con los mismos en marcha y con resultados a la vista, ¿qué evaluación se puede hacer de ellos?

En primer lugar una reafirmación de la herramienta sindical. Sin duda fueron los sindicatos los que logramos cambios en la orientación salarial que permitió estos acuerdos. No hay que olvidar que se registraron en momentos en que se logró reunir a las partes en torno a una mesa de diálogo y poner en marcha el llamado debate nacional. Es decir, que había un clima político en el país que hizo posible estos cambios y los sindicatos no fueron ajenos a la creación de ese clima, combinando una estrategia de diálogo y movilización que dio sus resultados.

En segundo lugar podemos afirmar que han sido positivos pues se ha logrado una cierta recuperación salarial y las perspectivas en ese sentido son buenas.

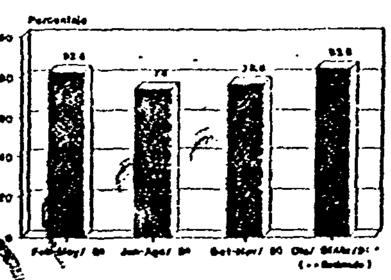
¿Se puede afirmar que estamos ante una conquista de los trabajadores y sus organizaciones?

-Sin duda alguna fue el movimiento sindical el que generó las condiciones que permitieron estos convenios y eso debemos tenerlo presente.

> En el caso de nuestro gremio el salario ha crecido más que el promedio, pues en el mes de diciembre recibimos 38,09% de aumento. Asimismo nuestro convenio prevé un mayor incremento de salario que el resto de los privados.

Salario Privado Real por Período

(Promedio mensual)



Base: Salario nominal oct/89 = 100

Puede apreciarse que a partir de setiembre del 90, cuando se firmaron los convenios, el salario real comienza a crecer. La última cifra es la mayor, superior incluso al cuatrimestre que se inicia en febrero del 90. Esto ocurre incluso sin que aumenten los salarios durante cinco meses, lo que se explica por la caída de la inflación.

(Fuente: Centro Uruguay Independiente)

Resultados para los trabajadores

De acuerdo a los convenios en vigencia el momento del ajuste es variable, depende de la evolución de la inflación: si ésta es mayor el ajuste se adelanta y si es menor se retrasa.

La pregunta que surge es si los trabajadores han firmado convenios salariales favorables, es decir si el hecho que pueda postergarse el próximo ajuste no implica una caída importante. El salario real tuvo los siguientes ajustes:

-febrero/90	21,6%
-junio /90	15,0%
-setiembre/90	33,0%
-diciembre/90	35,0%

En general los aumentos fueron muy aproximados a éstos, que son cifras representativas. Suponiendo que la inflación de febrero, marzo y abril fuera de un 4% mensual, el próximo aumento salarial se realizaría en mayo, a cinco meses del anterior, calculando el salario real de estos períodos el resultado es el siguiente:

-febrero-mayo/90	82,4
-junio-agosto/90	74
-setiembre-noviembre/90	76,6
-diciembre/90-abril/91	83,9

Reseña sindical

PIT-CNT: Rompehuelgas y movilizaciones

• La central sindical hizo llegar al ministro del Interior Juan Andrés Ramírez su preocupación por la participación de rompehuelgas armados en algunos conflictos, como ocurrió en el caso de la firma Juan Benzo (Agua Jane). Según el dirigente Antranik Adourian, hay indicios de que "empresas de seguridad ofrecen servicio de personal armado". El ministro manifestó que la Policía no se involucrará en conflictos laborales.

¿No pagar tarifas?

• Varios dirigentes propusieron en la Mesa de Conducción Diaria (MCD) de la Central una serie de movilizaciones a efectuarse en marzo y abril como apoyo al reclamo de ajuste salarial en el próximo mes y de un salario mínimo de N$ 300.000. Insinuaron la posibilidad de que los funcionarios públicos no paguen las tarifas que cobra el Estado como réplica a la rebaja salarial.

Equiparación, remoción y desempleo

• AEBU negoció con el Ministerio de Economía y la Oficina de Planeamiento la equiparación salarial del sector público respecto al privado. Según lo acordado, la equiparación se ubicaría, en un lapso de tres años, en un 85 por ciento de lo que perciben los trabajadores de la banca privada. Al cierre de esta edición, la asamblea decidía si aceptaba o no la fórmula acordada por los dirigentes.

• La asamblea de los municipales sorianenses removió a la dirección sindical por aceptar en forma inconsulta el ajuste salarial propuesto por el jerarca comunal. La dirección emergente solicitó al intendente Caresani un aumento adicional del 9 por ciento retroactivo al 1º de enero.

• Al pasar La Hora Popular a editarse una vez por semana, 180 trabajadores se vieron afectados y reclaman, entre otras cosas, "abrir un ámbito de negociaciones que nos permitan encontrar las verdaderas soluciones a la problemática de la empresa, a la que los trabajadores consideramo viable".

Amagues

• Luego de una reunión mantenida con el Directorio de la ANP, el SUANP comunicó que no habrá redistribución de personal, que no se planteó el cierre de la sección Varadero y que se integrará una comisión a los efectos de estudiar mejoras en el sector.

•La línea D-125 al 137 de la empresa CUTCSA realizó un sorpresivo paro el miércoles 20 debido a que el jefe de la línea se negaba a establecer criterios claros en torno a las licencias. Los trabajadores plantearon al presidente de la empresa que las licencias se concedan en forma rotativa.

Opina
Alberto S[illegible]árez
(Cons. de Red.)

Los Militantes y el Hombre Nuevo



Escribiendo esto, lo estoy haciendo a sabiendas que no va a ser más que un punto de vista, parcial, subjetivo, humilde, aunque honesto a carta cabal.

Al adentrarme en el tema, no puedo dejar de pensar en cuántos ideales encierra, cuántos sueños abrigó, y cuántas vidas y hechos fueron signados por esta loca y quijotesca idea. Cuántos luchadores fueron mediatizados hasta el martirologio, pero siempre dando todo y mucho más en pos de la concreción de ese pensamiento. ¡Y lo siguen haciendo!

Con militantes entregados hasta lo posible por la causa obrera, humildes, [illegible] aportando invalorables capitales de sacrificios, años de postergaciones sociales, económicas e individuales, pagando con pérdidas de familia en muchísimos casos.

Esas son algunas de las piedras y espinas para llegar a la flor de los cambios a esa meta todavía lejana. Los obstáculos son este sistema social imperfecto, cruel, de explotación y ambición, que hace recordar a uno que la realidad, la cruda realidad, está ahí, bajándonos a puntapiés y empujones a la dura tierra.

Este sistema, que tiene miles de años de costumbre y que ha moldeado a los hombres (aunque se resistan) a los valores como egoísmo, ambición, egolatría; por todos los medios posibles, a sangre, fuego, hambre, coacción, corrupción o con bombas y últimamente en forma violentamente sutil (valga la contradicción) por medio de la comunicación (televisión, prensa, radios).

Y este sistema espera, paciente, sin apuro y en las sombras cualquier traspié de los movimientos populares y sus militantes (los reparadores de sueños), para hacerles pagar caro y con creces todo error o paso en falso que puedan realizar. En el otro extremo de los obstáculos, está el hecho de que cuando una determinada cantidad de personas, obreros, pueblo, o lo que sea nos reconoce y nos brinda en confianza un amplio abanico de tareas, destinos, decisiones y poderes, eso (nosotros) militante se transforma, olvida sus orígenes y el esfuerzo de los que lo llevaron allí, en una simple y compleja suma de ansias y voluntad de cambio y lucha, ya sea conciente o inconciente.

Al pasar esto se corta ese rico juego dialéctico de que a los dirigentes los apoya y forma la masa en general con toda la gama de conocimientos, métodos y perspectivas... y viceversa. Y en vez de sucesivos abrazos de lucha unitaria y solidaridad, soluciones, diálogos francos, puertas abiertas para la participación, los alejamos con una fría y burocrática suficiencia. Ahí es cuando vienen en malón las fallas y retrocesos, se sobrevaloran cualidades, se olvidan las carencias o no se las reconocen, se marean al contacto con otros niveles y estratos sociales, se hace más frecuente las decisiones de cúpula. La autocrítica es cada día más olvidada, la dejamos en algún cajón... Por eso, cuán lejos podemos llegar a estar de ser hombre nuevo. ¿Seguirá la formación del mismo mientras sigamos olvidando o apartándonos del trabajo colectivo y nos desviemos por el individualismo? ¿Cuándo dejaremos de llevarnos por amiguismo y haremos análisis objetivamente políticos?

Aún así los "reparadores de sueños" van a seguir en su tarea, por el ideal de una sociedad libre y justa. Lo afirmo, pues en la clase obrera existen aún las reservas morales para hacerlo, las mismas son interminables. La utopía sigue estando en sus objetivos, sólo se trata y vuelvo a remarcarlo, que el militante no esté solo para decidir por propia voluntad, sino que cada acción, decisión y actitud a llevar a cabo sea el resumen del análisis y tarea colectiva. Sólo así llegaremos a la formación del hombre nuevo en una sociedad nueva.

Un hombre nuevo que sea solidario, fraterno, endurecido por la batalla pero sin perder la ternura jamás... Participando, uniendo, luchando, organizando. Los sindicatos tienen en su seno una riqueza infinita, tienen los medios y tienen al elemento prioritario para llegar a los cambios. ¡Tenemos al obrero! No podemos perder esa oportunidad histórica!

Opinan las compañeras de los trabajadores
Lidia F. de Molina

Demos nuestra opinión

Quiero agradecer a todos los compañeros de redacción el habernos dado a todas las compañeras un espacio en El Omnibusero. Muchas gracias.

Anteriormente me referí a las cosas mal que en mi opinión se hicieron en el PIT-CNT. Sé que habrán opiniones muy opuestas a las mías y las acepto, como también las discrepancias a mi manera de pensar, porque no me considero dueña de la verdad y como ser humano también puedo cometer equivocaciones, pero creo que más allá de las diferencias que podamos tener, compañero o compañera, juntos podemos subsanar errores, sin agravios, no pensar que porque digamos la verdad o demos nuestra opinión se pueda crear un divisionismo, eso no es cierto, eso lo pueden pensar quienes tengan intereses creados, y estoy segura que eso no sucede en nuestro gremio, nunca debemos permitir que surja el divisionismo, porque eso están esperando, acechando los enemigos de la clase obrera, para destrozarnos, porque si eso pasara nos convertiríamos en un pueblo sin valores ni principios, seríamos simplemente máquinas manejadas por los grandes capitales extranjeros y de empresas al servicio de la burguesía, sabemos muy bien que la burguesía siempre estuvo instalada en las empresas, pero lo que no debemos permitir es la explotación, ser marginados en nuestros derechos, seguir esa lucha hermosa que tiene nuestro sindicato día a día, con la abnegada lucha de todos nuestros dirigentes, que le roban horas al descanso y a la familia, tenemos que hacer que ellos sientan que estamos ahí apoyándolos, los compañeros participando y nosotras también podemos participar de muchas maneras, buscar la forma de decir PRESENTE.

Por Nuestro Encuentro

Al escribir esta nota lo hago con alegría y satisfacción porque tuvo respuesta mi convocatoria "Sean bienvenidas compañeras"

Me he referido a la participación de la mujer, junto a nuestro sindicato y también digo que hay varias formas de colaborar. Les puedo confesar compañeras, que me siento mal ofreciendo yo esta propuesta porque soy una persona con problemas de salud y no puedo participar como yo considero es el deber de la mujer, pero quiero colaborar aunque más no sea con ideas, que ustedes verían si se puede llevar a cabo, tal vez yo, pese a mi problema, pueda ocupar un lugarcito junto a ustedes. La compañera María del Rocío tiene razón, debemos comunicarnos personalmente y conocernos ¿cómo comunicarnos? Pienso que las compañeras que quieran participar deben mandar sus nombres al sindicato, luego por intermedio de la dirección de UTC, se les avisará a sus compañeros día y hora, que el sindicato pudiera darnos para reunirnos y no olvidar poner junto a sus nombres, nombre y línea del compañero, para hacerle llegar el aviso para esto, esperamos la colaboración del sindicato.

Creo que formar una comisión de colaboradoras con la debida autorización de UTC sería beneficioso, plantearíamos nuestras inquietudes e ideas que nos pudieran reportar fondos para colaborar con el sindicato y al mismo tiempo buscar mejoras de tantos problemas laborales de nuestros compañeros que recaen en nuestros hogares. Creo, compañeras, que si nos unimos, podemos.



Poco legible

Raíces y objetivos del 8 de marzo
Día Internacional de la Mujer

Dra. Magdalena Sueiro

Queremos tratar en este artículo aspectos fundamentales de contenido del 8 de marzo que aparecen ya en la propia formulación de su celebración y los grandes objetivos que se fijara entonces, hoy vigentes, enriquecidos por el gigantesco y creciente batallar de la mujer en este siglo *pródigo en revoluciones, enormes transformaciones,* grandes tragedias, período en que brilla la capacidad creadora, la audacia y la energía del ser humano y cuyo símbolo es sin duda el nacimiento de la era espacial.

En el siglo XIX el capitalismo se desarrolla de manera impetuosa, es la *época del surgimiento de los grandes* imperios coloniales, del reparto del mundo, de la aparición de un nuevo fenómeno: los monopolios que adquirirán poderío inmenso en nuestro siglo. En ese siglo XIX se desarrolla la clase obrera, la explotación penetra en sus casas, las mujeres son arrancadas de sus hogares y maneras tradicionales de vivir al igual que sus hijos menores y al lado de sus compañeros pasan a formar un nuevo sector explotado por el *capital, pero esta explotación* será más aguda que la experimentada por aquellos. Las mujeres y los niños pasan vicisitudes inenarrables. La rebeldía de la *mujer toma nuevas formas, trabajadora* explotada, madre cargada de responsabilidades, no tiene derechos ni políticos, ni sociales, ni familiares; consagran su incapacidad códigos y legislaciones.

Pese a todas estas barreras la mujer no sólo toma conciencia, sino que rompe las barreras, surge una vanguardia de activistas por una sociedad más justa, se convierten en defensoras de la paz, comprenden que éstos son postulados esenciales para la adquisición de sus derechos. Son mujeres políticamente comprometidas, militantes de los partidos de izquierda de entonces. Son las que convocan [illegible] Congreso de Copenhague [illegible] 1910, al que asisten 100 delegad[illegible] [illegible] países, entre ellas está C[illegible]tkin, figura vigorosa del movimie[illegible] o[illegible]ero [illegible]olucionario de su país y de [illegible] que años más tarde será fundadora [illegible] partido comunista alemán y dirigirá tiempo después el secre*tariado femenino de la 3era. internacional.*

Esta mujer fue la que propuso en 1910 en la Conferencia de Copenhague, capital de Dinamarca, se celebrara "un día de la mujer, anualmente, como una acción internacional general", que pasó a celebrarse luego, a partir del "8 de marzo en forma general", en 1921, por resolución del secretariado femenino de la Internacional Comunista, bajo la dirección siempre de Clara.

El 8 de Marzo creció y creció, se extendió por el mundo y hoy es una fecha consagrada por las Naciones Unidas, es decir, por todos los Estados del mundo.

¿Cuáles fueron sus raíces, cuáles sus objetivos?

Se nutrió de las luchas de las mujeres *obreras por una vida mejor,* levantó en alto, universalizó su causa, porque la causa de las obreras es la causa de todo el pueblo trabajador y creador. Y sobre estas raíces regadas de sangre, lágrimas, de esfuerzos, sacrificios, tesón, voluntad y alegría de la lucha, las mujeres en 1910 levantaron la causa de la justicia social, la lucha por la paz y la solidaridad.

Y hoy son banderas, patrimonio de millones y millones de mujeres desde el sufrido Chile y Paraguay, El Salvador a la heroica Nicaragua, de las panameñas contra la intervención de la administración Bush en Panamá, de las mujeres palestinas, las sudafricanas, de las angoleñas defendiendo su patria agredida. Son los millones y millones de mujeres de todo el orbe, desde el lejano Japón a EE.UU. luchando por defender la paz, por impedir que pueda ser aniquilada la vida sobre nuestro planeta, para que las sumas gigantescas invertidas en armamentos se transformen en desarrollo, en recursos, en fuentes de trabajo, de cultura, de salud, de vida. Es la mujer luchando por sus derechos. Es la solidaridad hecha canto y fuerza.

En Uruguay, las mujeres de 14 organizaciones celebramos el 8 de marzo de manera combativa, multitudinaria, entusiasta bajo la consigna: "Para cambiar la vida luchamos por nuestros derechos, hoy defendemos las firmas".

Para nosotras mujeres de UMU, marzo es el mes de nuestro aniversario (el 6to.). Fuimos convocantes de las diferentes actividades del 8 de marzo de las organizaciones no gubernamentales (la muestra y la manifestación) pero también dedicamos nuestra asamblea del 4 de *marzo a la paz,* a la defensa del ferrocarril, de las firmas, a la solidaridad. Nuestras comisiones de barrio celebran a lo largo del mes esta fecha.

El 8 de marzo se ha convertido en patrimonio de las mujeres de todos los países cualquiera sea su régimen social y político, presidió el Año Internacional y el Decenio de la Mujer de Naciones Unidas. *Es vínculo de unión y fraternidad* entre las mujeres, que es decir entre los pueblos.

Opinan

las compañeras

Gracias U.T.C.

No todas las veces, los jerarcas que determinan culpabilidad o inocencia de un obrero, actúan justamente y esos errores son pagados por los obreros. Mi marido fue protagonista de un caso como esos que se pierden por inferioridad económica. Pero esta no fue nuestra situación, porque a nuestro frente teníamos a un gremio que peleaba con dientes y uñas por la justicia y el bienestar de mi familia. Esto *no quiere decir* que yo descansaba, porque a pesar de la fe que le tenía a UTC, no descartaba la posibilidad de no triunfar.

Pusimos toda nuestra esperanza en mi trabajo, pensando que era lo único que nos quedaba y no fue así porque el gremio no se resignó a esperar que llegara, como caído del cielo, el reintegro del "Porteño".

En *ningún momento* dejaron de luchar ni de hacernos sentir respaldados. La empresa tampoco se dejó estar y también peleó por ganar, pero no podía haber sido así, porque la UTC y nosotros estábamos con la ley y la conciencia limpia. Así la destitución de mi esposo duró 14 meses, pero valió la pena no darse por vencido porque al fin ganamos, después de todo ese tiempo de amparo laboral, colectas, etc. que nos brindó ese conjunto de compañeros y amigos, que jamás nos dejaron solos.

Ahora mi marido está trabajando y no tengo más nada que decir, más que ¡GRACIAS!

María del Carmen L. de Lima

8 de Marzo

Día Internacional de la Mujer (versión masculina)

Compañera no esclava

Es junto a los niños y ancianos de los grupos más débiles y a los cuales las crisis y miserias económicas y sociales les golpea más duro.

En nuestro país, en el cual el mercado laboral les ha abierto puertas no fue para su mejor confort, sino para utilizar su falta de organización y su vulnerabilidad afectiva y social, para explotarla con bajos salarios y presiones de diversa índole. El conocido y popular "jefe" de oficina, de las revistas y películas, inteligente, apuesto y severo no es más que una cruel y real caricatura de la prepotencia del sistema representada en su figura, contra el sexo opuesto y a favor de sus intereses.

No hay que ver la diferencia en el sexo, solo en él, *sino que la mujer tiene que ubicarse social,* espiritual e ideológicamente contra lo que representa el machismo, pues *en lo que vivimos, no es más que* una sociedad de explotadores y explotados.

En nuestro gremio, el sexo femenino es mi[illegible]rio y además es hábilmente manejado para que [illegible] inexperiencia sindical (generalmente son muy jóvenes) y su nivel de ubicación social, distorsione, divida y meta una cuña contra la organización.

(Ej. Sarandí, Oficina Personal, las funcionarias de Tránsito y Transporte).



Salvo honrosas (y cada vez más) excepciones hay una cantidad determinada de muchachas que están coaccionadas y reprimidas sutilmente para no tomar un papel protagónico y defender sus derechos laborales. Y a su vez sus derechos como ser humano y mujer.

Pero (*el infaltable pero*) ahí siempre El omnipotente, omnímodo y gigantesco, casi indestructible, Sistema, ese aparato (ahora burgués) de dominación, pulido por cientos de años (nos les lleva una gran ventaja, que, cuenta con una maquinaria monstruosa a su servicio, como lo es, la propaganda, radial, televisiva o escrita, revistas de moda o novelones de amor, para distraer cabecitas.

Se las ingenia (cada vez con menos éxito) para mostrar a las activistas y militantes sociales y por los derechos, como unas libertinas, "que no atiende su casa" y salen a callejear.

Aún así, ellas, porfiadamente, bregan día a día por su causa. Y con amor y con rabia le dan duro a la vida y pelean por lo suyo, nosotros las podemos ver, cargando sus hijos para poder trabajar y otras estudiar, llenando calles y plazas con movilizaciones y mitines, dando su opinión en asambleas y en los medios de comunicación.

La mujer y nuestra mujer uruguaya en particular tiene un lugar y muy bien ganado, por eso, tiene que decir basta!! de desempleo, de salarios de hambre, de inflación y discriminación.

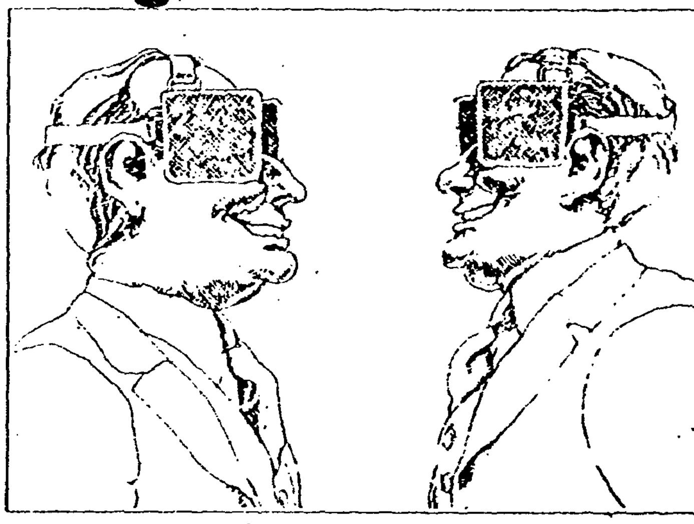
Que tiene derecho a una vivienda digna e iguales condiciones de trabajo, pues la mujer no sólo tiene que vivir Por sus hijos, sino que también vivir Con sus hijos.

La liberación femenina, creemos, abarca todos los aspectos de la vida y encarna un profundo sentido social. Que no haya [illegible] explotadores.

Pues éstos no tienen distinción del sexo.

En el número del mes de Enero, nuestro compañero Hugo Oertel hacía un aporte valiosísimo en lo referente a la dignificación y profesionalización de la tarea del guarda. Compartiendo plenamente sus análisis y propuestas, queremos hoy hablar de la otra mitad del ómnibus: los choferes.

¡Cerrá



La sociedad no se divide entre pasajeros y transportistas sino entre explotados y explotadores.

La relación con el pasajero termina cuando el guarda da salida y comienza cuando el chofer se detiene en la parada para que ascienda. La convivencia en el ómnibus se desliza por el filo de una navaja, el menor desencuentro o malentendido la precipita en el abismo de la intolerancia y la incomprensión. Ese delicado equilibrio debe de mantenerse en conjunto por el guarda y el chofer, si una de las dos partes no colabora será imposible que las cosas salgan bien.

Empezando por el principio, por supuesto que todos sabemos que en muchas ocasiones es imposible arrimar el coche al cordón. Pero en nuestro decenio de desempeñamos como guardas, estamos aburridos de ver que ello no se hace cuando sí es posible. Ya sea por haraganería, falta de comprensión, o de puro babosos nomás, hay una gran cantidad de choferes que "planta" el ómnibus en la mitad de la calle, ahí nomás, donde quedó y se ponen a esperar a que las "viejitas" logren treparse a las alturas de unos estribos que fueron diseñados pensando más en atletas ideales que en el pasaje montevideano real.

"Ay, "¡qué alto que está!"

Dicen las "viejitas", y muchos compañeros se ríen para adentro, les toman el pelo ("no, lo que pasa es que el suelo está muy bajo"), o piensan para sus adentros: "Dále, subí, vieja de m... Qué andarás haciendo jodiendo en la calle en lugar de quedarte en tu casa..." En primer lugar, muchas de esas "viejitas" suben al ómnibus porque no tienen más remedio; porque o van a cobrar su mísera jubilación, o van a laburar cuidando enfermos porque si no se mueren de hambre, o van a cuidar los nietos porque sus hijos no pueden pagar una guardería, o van a pasear nomás, a visitar amigas, a tomar mate en la rambla o en el Prado, que es lo único que pueden hacer sin gastar lo que no tienen. No podemos censurar eso, los ómnibus no existen sólo para ir a trabajar.

No queremos caer en la cursilería, pero hay una reflexión que se nos hace inevitable: esa "viejita" que "nos rompe los nervios" demorando en subir, en encontrar la plata para el boleto o el carné de jubilada, esa "viejita" que no se corre porque está aferrada a un asiento en el que le parece que va a quedar un lugar libre, puede ser nuestra madre o nuestra abuela o -dentro de algunos años- nuestra compañera. ¿Los obreros del transporte nacemos de repollos? ¿Somos androides que funcionamos a electricidad? ¿Cómo puede ser que entremos tan fácilmente en la espiral neurótica que nos mandan desde arriba y desde el pasado y nos vayamos convirtiendo en "una manga de babosos" ante los ojos del resto de la sociedad?

Sabemos, por supuesto, que ello no es así; que la mayoría de nuestro gremio está compuesto por individuos solidarios y conscientes. Pero sucede que en nuestra relación con el resto de los trabajadores no lo demostramos.

Entre os Toxos

Claro que esta situación no es nueva, se arrastra casi desde los orígenes de la CUTCSA (porque éste es un problema esencialmente de nuestra empresa). Me contaba un gallego (con quien trabajé más de un año y quien pese a todo es un ejemplo en la relación con el pasaje), que él iba a la escuela un día sí y un día no, porque cuando iba su hermano él tenía que quedarse a ayudar en la granja, y cuando él iba a la escuela su hermano ocupaba su lugar. Porque no podían darse el lujo de mandar a los dos hijos mayores a educarse al mismo tiempo. Claro que cuando llovía no podía ir ninguno de los dos (y los gallegos que lean esto saben de sobra que en Galicia llueve y llueve) porque los arroyos no daban paso...

Me contaba el "gallego" Belarmino, que cuando él iba a la escuela, lo único que le enseñaban era idioma español, un poco de geografía y el catecismo... Y así por el estilo. La mayoría de los fundadores de nuestra empresa no tuvieron la suerte (así dicen, pero para nosotros es un derecho) de recibir una educación mínimamente decente. Desde pequeños se vieron obligados a trabajar como animales para lograr el sustento. Galicia era una de las regiones más pobres y más atrasadas de nuestra madre patria. La mayoría de los gallegos que emigraron hacia estas costas no buscaban grandes riquezas (como Cortés y Pizarro) sino simplemente poder comer todos los días.

Y la mayoría la única formación que tenían era en lo referente al cuidado de los cerdos y las cabras y al cultivo de los nabos y del trigo... Por otro lado la mayoría de los gallegos que hoy hay en CUTCSA se vinieron para acá luego del triunfo de Franco. Crecieron en una España devastada por la guerra civil y supieron muy pero muy bien lo que era morirse de hambre; trabajar como unas bestias para ganar un salario miserable y a veces (aún teniendo las pesetas para hacerlo) no tener comida para comprar.

Nadie les puede pedir a esos "segadores esforzados" que tengan la formación humanística necesaria como para ser tolerantes, comprensivos, amables y sufridos con los pasajeros del transporte colectivo. Pero nosotros, que (quien más, quien menos) hemos disfrutado de nuestro derecho a recibir una educación decente

Atrás!

Escribe
Andrés Capelán

(claro, cada vez menos -a no ser que te anotes en el liceo militar-) no podemos buscar excusas. La relación pasajero-transportista es una relación de ida y vuelta, nosotros, que no somos campesinos ni porquerizos, tenemos el deber y la obligación de *revertir* esta situación de incomprensión e intolerancia que hemos heredado.

Bajo ningún concepto podemos ampararnos en la situación creada para buscar excusas que nos permitan "seguir en la misma". Ya sea por convencimiento profundo, ya sea por elucubración intelectual, ya sea por análisis político, ya sea por comodidad... tenemos que trabajar todos, guardas y conductores, *por lograr* el respeto y la estima del resto de la clase trabajadora (que eso son los pasajeros) y *dejarnos de joder con esquemas repetidos* sin bases reales. Porque es muy fácil echar toda la culpa a los pasajeros (*méritos hacen algunos como para ello*). Pero a diferencia de los pasajeros, que sí están organizados no es *precisamente* como tales, nosotros estamos organizados como trabajadores del transporte y tenemos en *nuestras manos* la posibilidad de cambiar las pautas de esta relación tan engorrosa.

Primera, segunda, tercera, cuarta... y marcha atrás

Si como muy bien decía el Hugo hay grandes carencias en la práctica de los guardas, *las carencias en la práctica de los choferes son espantosas*... Porque tanto los instructores, como los propietarios o *choferes obreros* (*muy pocos*) que practican a los que ingresan a la empresa, se preocupan fundamentalmente de la parte general (*que haga bien una maniobra, que meta bien un cambio, que no choque*) **pero nadie *se preocupa* de lo específico *de su función*.** Conocemos muchos choferes de CUTCSA que serían excelentes camioneros... pero que son deplorables *conductores de ómnibus*.

Y que *no se me* ofenda ningún compañero chofer que todo esto está planteado en aras del bien común y la *mutua superación*. Porque quien maneja un ómnibus está transportando seres humanos vivos y despiertos (bueno, a veces medio dormidos...) y no rulemanes. Ser conductor de ómnibus es una especialidad concreta dentro de la gama de los conductores de vehículos. Es algo distinto a ser chofer de taxi, de camión o de ferrocarril... Y sin embargo ni la empresa ni nosotros ponemos el acento necesario en esas particularidades. Sin embargo esas carencias son origen de muchas situaciones de antagonismo entre pasajeros y transportistas.

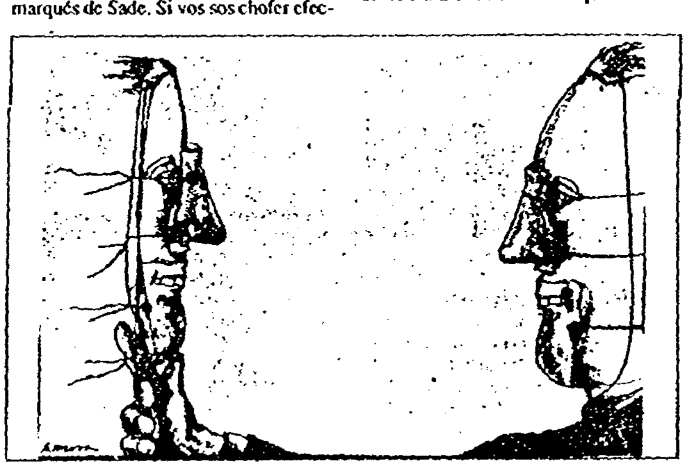
Ya mencionamos en el comienzo de la nota el asunto del arrimar al cordón, está también el asunto de la frenada. Dejando de lado el hecho de que muchas veces en la selva montevideana (donde cualquiera que tenga plata para comprar un auto maneja) es inevitable frenar bruscamente para evitar un accidente; muchos choferes normalmente frenan como si vinieran solos. Se olvidan no sólo de los pasajeros sino también del guarda que está parado en medio del pasillo y que tiene que andar a los manotones para no terminar a upa de una vieja gorda (con suerte, puede llegar a ser un negro grandote). Lo mismo sucede al colocar la "*primera*"... el pasaje se corre solo (por inercia) pero el guarda los tiene que ir a buscar en la *montonera* que se arma en el parabrisas trasero para cobrarles boleto...

No hay una formación específica para el tipo de tarea que se ha de desempeñar, nadie dice (bueno, algunos obreros concientes sí lo harán) al nuevo conductor que antes de arrancar cierre las puertas; que antes de *cerrar* las puertas mire por el espejo; que espere siempre la "salida" del guarda; que no arranque ni circule con las puertas abiertas, que arrime al cordón, que cumpla el horario...

Estamos todos locos

Mientras que por un lado la inspección reprende y sanciona a los compañeros choferes que *andan atrasados*... los Jefes de Línea suelen llamar al orden a aquellos choferes efectivos cuyos coches *no "hacen la plata"*. Ello es algo sádico y ridículo, en todo caso habría que llamar al orden a aquellos que superan el promedio de su línea (que son en definitiva los que impiden a los otros "hacer la plata"). Pero claro, la mayoría de los que andan atrasados robando el pasaje del coche de atrás y poniendo entre la espada y la pared a los *obreros... son patrones!*

El día en que los choferes se pongan de acuerdo de *una vez por todas* en que la obligación contractual que tienen es cumplir el horario establecido por la Empresa y obren en consecuencia, se terminarán muchos de los problemas que los torturan. Porque así como están las cosas esta historia parece escrita por el marqués de Sade. Si vos sos chofer efec-



Mirémonos al espejo y tratemos de ser mejores, no hagamos a los demás lo que no nos gusta que nos hagan a nosotros.

tivo y andás en hora, como todos los demás andan atrasados tu coche no hace la plata y el patrón se te queja. Si vos andás atrasado y hacés la plata, la oficina te tupe a boletas, el jefe te llama para rociarte, y hasta te pueden suspender (ha pasado y pasa). Tenés que andar otra vez por el filo de la navaja, soportando una tensión que te desgasta, te ocasiona enemistades con otros compañeros y enfrentamientos y roces con los *inspectores*. A esta altura y planteadas como están las cosas, no sabemos a quién "defienden" los inspectores: ¿a las jerarquías de la empresa? ¿a los dueños de la misma? ¿a ellos mismos?

Si defendieran a las jerarquías de la empresa, no harían la vista gorda en *muchas ocasiones en que encuentran a los propietarios en falta*; si defendieran a los dueños de la empresa *no sancionarían* a sus choferes por andar atrasados... Ellos también están sobre el filo de la navaja y en definitiva *pensamos que sólo* se defienden a ellos mismos... pero como no les da la tela para defenderse como estrato *diferenciado*, buscan su salvación individual.

Si *todos* los choferes obreros de CUTCSA cumplieran con su obligación contractual para con la empresa y *nada más*, todos *trabajaríamos* más tranquilos, los pasajeros viajarían más cómodos y los choferes no se verían *sometidos* al terrible *stress* que *soportan* actualmente. Dicho stress, dicho desgaste, les afecta aún en la vida particular, *en su relación con su* familia y sus amistades. Tamaña contradicción, tamañas presiones, tamaños miedos, no pasan sin dejar huella.

¿24 o 48 jornales?

Claro, la mayoría de los choferes efectivos *están atados de pies y manos*... Si no hacen la plata los sacan del coche. Y eso implica pasar de cobrar casi 40 jornales a cobrar 24. Ni nosotros ni nadie les puede pedir que individualmente cometan la quijotada de trabajar *en hora*... Pero es **algo que habría que pensar y estructurar a nivel del gremio.** ¿O hay algún compañero chofer al que no le gustaría ganar lo mismo *sin tan* terrible desgaste? ¿O hay algún compañero chofer que está conforme consigo mismo al *tener que* trabajar presionado como lo hace en la actualidad?

¿Quién le puede pedir a una persona sometida a estas tensiones que sea condescendiente y comprensivo con los pasajeros? ¿Quién le puede pedir que sea considerado con su compañero guarda y que no lo [illegible]"... si en el medio de todo ello está el pan de sus hijos. Porque de ello se trata, lamentablemente. Con ello es que especula la empresa, con la necesidad del trabajador, que para poder "parar" la olla tolera y admite cosas que no debería.

Los guardas, poco a poco nos hemos ido acostumbrando a vivir con nuestros míseros 24 jornales. También es verdad que somos los más rebeldes y motivos tenemos para ello... Poco a poco también, vemos *cómo nuestros compañeros* choferes ven día a día reducidos sus ingresos mediante reestructuraciones de horarios que van eliminando paulatinamente los intermediarios, que trasladan los nocturnos a horarios que *paralizan primeros* o ambos turnos y que incluyen por este verano (¿y los que vendrán?) paralizaciones en días hábiles. Pero ello *no* se deriva directamente de la merma del pasaje (que es real en un país que va de mal en peor), *sino* en la necesidad de reducir el presupuesto interno de la empresa. Y esa reducción del presupuesto la están *pagando* los *propietarios* porque sus coches al trabajar menos, cobran menos... La están pagando también los choferes efectivos que quedan *sin* servicio sin derecho a reclamo (pues superan los 24 jornales siempre). En criollo (o en gallego, si queréis), estas reducciones de *horarios* no tienen relación con la gente que viaja o deja de viajar, *sino* con la plata que la empresa *tiene* que pagar a sus accionistas (?)

¿Quién es quién?

Los trabajadores de CUTCSA, ¿de quién somos empleados? ¿De los inspectores o de los patrones? ¿Quiénes son los dueños de la Empresa? ¿Los empleados o los propietarios? ¿Quién manda? ¿Los jerarcas o los que ponen la mosca? ¿Por *qué hay todo este tipo de contradicciones*? ¿No seremos nosotros, los trabajadores, los que de hecho estamos avalando *esta locura*? ¿*Tendremos* que esperar a que los choferes tengan un régimen de 24 jornales y nada más para encarar estos *temas*? ¿*Los mártires de* Chicago murieron en vano defendiendo las "8 horas"? ¿Los guardas, somos Superman?

Claro, hay un montón de preguntas y no muchas respuestas *sinceras*. Pero *si* somos honestos con nosotros mismos, cada uno de nosotros (asumiendo plenamente errores del pasado -que muchos los tuvimos-) tenemos que definirnos de una vez por todas. Tenemos que sacarnos esa espada de Damocles que *nos martiriza* y nos enemista con compañeros y pasajeros. Busquemos los apoyos necesarios, *exijamos* a la Intendencia el cumplimiento de la *normativa* vigente. Comprometámonos con el resto de los trabajadores y con nosotros mismos a brindar los máximos esfuerzos para una humanización real del transporte.

Y no nos olvidemos nunca de nuestras "viejitas".

Epílogo por las dudas

Históricamente se ha diferenciado en *nuestra* empresa a guardas y conductores, claro que (por supuesto) hay diferencias. De guarda puede trabajar cualquiera, pero de conductor puede trabajar cualquiera que tenga la libreta sellada. No, en serio, conductor de ómnibus no es cualquiera (guarda tampoco). Sin embargo, como de el conductor depende el cuidado concreto del ómnibus (léase capital), dicha profesión está considerada en primacía. Y es lógico que así sea, en lo personal pensamos que la *diferencia de salario* no corresponde a la diferencia de responsabilidades.

Pero tampoco podemos avalar los extremos a que se llegan en defensa de esta teoría. No podemos avalar que un chofer efectivo no sea dueño de tomar un descanso cuando su *vida familiar* así lo requiera, ni que viva pendiente de si "hizo o no la plata", ni que su pasaje a la "lista" le *signifique tamaña* reducción de sus ingresos. Claro, nosotros somos guardas: el día que los choferes se jueguen por esas cosas la historia será otra... Lo dicho, no de a uno, sino en montón, como es que sirve. Bertold Bretch dijo hace muchos años algo parecido a esto: "Anteayer vinieron por los judíos, pero no me importó: *yo no soy judío*. Ayer vinieron por los negros, qué importa: yo tampoco soy negro. Hoy vinieron por los choferes... ya es demasiado tarde".

Yo: Burro
El: Analista
Tú: Víctima

Opinión de trabajadores
Manuel Amaro
Línea 1

Quisiera aclarar toda opinión objetiva y tratar un tema que veo en el diario vivir sobre la personalidad de la gente de nuestro pueblo y medios de información.

Pero hoy encontramos varias clases de informadores con títulos de analistas, politólogos y críticos con accesos a varios niveles intelectuales. Creo que mi ignorancia me hace poner en la posición de interpretar a mi modo ciertos temas sobre la guerra y debemos tomar una posición coherente sobre lo que quieren informarnos. Debido a mi razonamiento la guerra no es santa ni justa: no es santa, porque mezclar un tema cultural y religioso con objetivos de poder no lo comprendo.

No es justa después que se han avasallado países con fines estratégicos y políticos, como Nicaragua, Granada, Panamá y toda nuestra América Latina con sus conflictos de baja intensidad (hostigando permanentemente a Cuba) metiendo sus narices en lugares donde debemos solucionar nosotros nuestras diferencias. Por supuesto, hace tiempo vemos en los medios masivos de propaganda cierto tipo de gente que nos inculca su cálculo sobre en qué o cuál objetivo debemos centrar nuestro punto de lógica y yo digo que hace tiempo que nos vemos autoanalizados.

Hoy concurrimos a un psicoanalista al cual le contamos nuestros problemas recostados en un mullido sofá (solución mediante). Existen diferentes métodos de análisis diario, con un compañero, con nuestra compañera, con nuestros propios hijos. Tratando de definir personalidad y pensamiento. Otro es el del hombre que toma confesión en su iglesia y que autoanaliza el grado objetivo de su confesor y lo alivia con una penitencia.

No debemos olvidar nuestro pasado y debemos ubicar la historia en el futuro pues debemos tener presente que esa es la base de la comprensión sobre el análisis de la información.

A diario dialogamos sobre política, fútbol, economía o personas y nos cuesta llegar a un punto de acuerdo.

Pueblo, no es tu pueblo el enemigo.

Gracias.

Desnudando la historia (3era. parte)

La alianza comercial con Inglaterra

Opinan los trabajadores
Mario Quiroga
(186)

Corría el año 1817 y la Banda Oriental como organismo libre realiza gracias a José Artigas su primer acto internacional en su vida política, primero con Inglaterra y luego con Norteamérica.

Era muy activo el comercio inglés en el Río de la Plata y muchas veces llegaron los comerciantes ingleses hasta Purificación (campamento de Artigas) a plantearle reclamaciones ante su justicia y a negociar directamente con el jefe de los orientales.

Este comercio estaba protegido por el gobierno inglés, el cual tenía el monopolio del comercio en Bs. As.

La presencia diplomática inglesa en Bs. As. estaba compuesta por un consul, un comodoro, una fragata con cuarenta cañones y trescientos soldados.

El 8 de julio de 1817 inicia Artigas ante el comodoro inglés Williams Bowles, las tratativas para regular e intensificar el comercio entre la Banda Oriental e Inglaterra.

Para el día 2 de agosto de 1817 se firma el tratado de comercio con Inglaterra y consta de seis artículos.

Admite José Artigas en el primer artículo un "*libre comercio a todo comerciante inglés*".

En al artículo quinto dice: "El señor Comandante inglés, franqueará por su parte con los gobiernos neutrales o amigos y que dicho tráfico no sea comprometido ni acomodado".

El sexto artículo expresa: "El señor Comandante inglés o quien lo represente, no podrá franquear su pasaporte a ningún comerciante inglés que vaya o venga de aquellos puertos con quien nos hallamos actualmente en guerra".

El Protector frente a la guerra que le planteaba Portugal, desarrolló una fina actividad diplomática.

Diplomacia cuya acción a veces no percibe con nitidez, disimulada, escondida, como en este caso, tras un tratado aparentemente inocente.

Ese panorama enorme que su mirada de águila abarcara en su total inmensidad, ese minuto de la eternidad que era su pasión, entre los héroes de la libertad americana. Todos los actos de Artigas estaban firmemente calculados para lograr su fin y conducidos por una línea de conducta tan firme y profunda como sutil.

El tratado conmovió a las Provincias Unidas, a Portugal y a Europa.

La Banda Oriental estaba reconocida *como gobierno de hecho pero el interés de* Artigas era que se reconociera como un gobierno de derecho en todas partes del "mundo civilizado", y de esa manera exigía que todos los pueblos, fuera cual fuera su poderío, fuesen iguales.

La opinión pública en Europa, se conmovía por el reconocimiento otorgado a un caudillo sudamericano insurreccionado contra la metrópoli (España) y que se declaraba independiente de ella. José Artigas ya había experimentado con el bloqueo a Bs. As. y sabía qué resultados maravillosos le reportaba. Era atacar al enemigo en su centro sensible, allí donde las pérdidas son tan absolutas, cuantiosas e irreparables que lo arruinan y lo postran. Era necesario arruinar al comercio enemigo, destruyendo al mismo tiempo sus líneas de comunicación y aprovisionamiento. Ahora dirigiría su acción contra Portugal en el ancho campo del mar.

Artigas, que poseía una pequeña flota mercante, carecía de una marina de guerra en el río Uruguay y en el Río de la Plata y recurre a un medio muy usado a principios del siglo pasado: autorizó el corso. Era el arma de las naciones pequeñas, cuyas marinas no podían dominar el mar.

El cónsul de Norte América en Bs. As., Tomás Lloyd Halsey tenía una fluída correspondencia con José Artigas. Al principio estaba de acuerdo con el gobierno de Bs. As. luego de ver actuar los hombres y ver la popularidad con que contaba Artigas se dio cuenta de que un republicano del Norte no podía darle la espalda a las inquietudes del jefe de las Provincias Unidas, que era el que profesaba el ideal republicano. Este señor cónsul norteamericano incitaba a su gobierno a que se interesara por la suerte de Artigas.

Sabía Artigas que los medios con que contaba para hacer el corso a Portugal eran escasos, que si el corso había de ser usado en todo su poder destructor, debía serlo con elementos no nacionales (hombres y barcos) y en América del Sur no existían. La lentitud del corso artiguista del año 16 y principios del 17 se debió a esta causa.



Con los integrantes del Consejo Directivo de COTRANS

Juan Cardozo, integrante del Consejo Directivo.

-Juan, ¿cómo se forma la lista 3?

El comité de lista 3 es iniciado por el compañero Ricardo Arias, allá por agosto de 1987.

Este compañero por aquel entonces integraba el Consejo Directivo de la cooperativa y veía la posibilidad de que la cooperativa cerrara sus puertas.

Arias tenía tras de sí una vasta trayectoria y un conocimiento profundo de la cooperativa (había integrado desde el Consejo Directivo, hasta el cargo de delegado en la federación de cooperativas de consumo, etc.), creía (mejor dicho estaba seguro) de que había otra forma de encarar la cooperativa, dándole mayor participación al asociado.

De ese asociado (que por esos tiempos) se iba alejando de la cooperativa por diversas razones.

-¿No había participación de los asociados?

No, no había ni participación ni información.

-Hablando siempre de antes del 87 ¿había elecciones en la cooperativa?

Sí, las elecciones siempre se mantuvieron, pero por aquel entonces con 30 o 40 votos se decidía una elección.

Hoy la participación ha aumentado, votan casi 300 asociados. Eso sí, seguimos pensando que es un número realmente bajo, pobre, pero que apuntamos a seguir superando.

-¿Cómo se vota en COTRANS?

Las elecciones son parciales, un año se votan 5 cargos de dirección y dos fiscales, subdivididos en transporte y libres; y el otro año 4 cargos de dirección y un fiscal, subdivididos también en libres y transporte.

Además en ambas elecciones se vota también una comisión electoral y asamblea de delegados.

-La lista 2 ¿nace con ustedes?

No, nace a partir de una separación con la lista 3. *En las elecciones del 88*, una asamblea del comité de lista 3 resuelve conformar una lista única para transporte.

-Carlos Mauzo ¿qué quería cambiar la lista 3 cuando nace en la cooperativa?

Quería dinamizarla, darle un nuevo empuje, abrir la cancha, para que todos los compañeros del transporte tuvieran participación e información.

Queríamos cambiar aquello de que la cooperativa tiene gente que lleva 15 años o más en el consejo directivo. Nosotros buscamos la renovación, savia nueva, gente con ideas nuevas, con empuje, gente que sepa y que entienda la temática del trabajador del transporte. Eso no se da cuando hay información. Ahora ha mejorado. La información y la prueba está antes. Era muy bajo el caudal de votantes. En esta última sobrepasó los 300, que es muy bajo todavía. Pero aspiramos a que vote el 99% del electorado. Que el socio se preocupe porque esto es de él. Y nosotros todos, los integrantes de la lista 3 tenemos muy clarito que la cooperativa es del socio. No se entiende así por lo menos en mi opinión, en el resto del Consejo Directivo.

-Como trabajador de CUTCSA y escuchando como dirigente del gremio sigo palpando que la gente no entiende que la cooperativa es suya. Lo ve como una cosa que está allá, que le puede dar un beneficio en un momento de crisis en su bolsillo, pero no se interesa en informarse o en participar en la cooperativa.

-¿Qué es lo que proponen ustedes para cambiar esta situación para que los trabajadores participen directamente?

Reportaje a la lista 3 de COTRANS (2da. parte)



Integrantes del Comité Lista 3 de COTRANS

Es muy cierto lo que tú preguntas y por eso el trabajo que tenemos por delante hoy en día los dirigentes que estamos sentados aquí, es cambiar todo aquello que nosotros consideramos equivocado y siempre criticamos: que la cooperativa no *funcionaba o no caminaba o no nos brin*daba los beneficios que verdaderamente nos tendría que brindar una cooperativa.

Este es un trabajo quizás del mismo tênor que debe tener un sindicato. Necesitamos que la gente que critica y que no participa que lo haga y que no se acuerde pura y *exclusivamente de la cooperativa* cundo la necesita en el plano económico.

Esta base, que es nuesrra base fundamental, que el socio tiene que comprender que esta cooperativa nace como exclusiva dando pautas en aquel momento de renovación a nivel de cooperativismo dentro del país.

Esta cooperativa fue muy rica en sus dirigentes, en sus asociados y eso es algo que nosotros (los integrantes de la lista 3) consideramos que la cooperativa no debe perder. Porque la cooperativa de transporte (y a mí me queda muy claro porque incluso fui delegado durante cierto tiempo en la federación) a pesar de ser una "chica", es muy respetada dentro del cooperativismo y esas son cosas que a los transportistas verdaderamente nos tiene que enorgullecer. Esto es lo que tenemos que rescatar y debe comprender el asociado. Lo bueno y lo malo de la cooperativa.

Para terminar de contestar tu pregunta (interviene Julio Márquez, fiscal de la cooperativa) nosotros como lista 3 hemos propuesto hace mucho tiempo en el Consejo de la Cooperativa la formación de comisiones, recién ahora se ha resuelto favorablemente a nuestro planteo. Esto es una forma para que el socio se acerque a la cooperativa, participe e informe y la conozca por dentro.

-Márquez: es muy fácil ser oposición, criticar, pero hoy por hoy la lista 3 tiene otra responsabilidad, *aunque no es mayo*ría en las últimas elecciones parciales la masa de asociados le brindó su apoyo que antes no había tenido. Eso compromete a la lista 3 a tener otra postura más constructiva, no digo que no lo haya hecho, pero que da otras obligaciones.

Como te decía en la pregunta anterior, nuestra propuesta es una propuesta responsable. Esta cooperativa como todas las cooperativas del país, necesita de sus asociados para sobrevivir e invertir. El gremio debe participar para ver los problemas por dentro. Yo, y creo que mis compañeros también, no me siento oposición, me siento un cooperativista más que lucha por sacar a la cooperativa adelante y como veo sus defectos veo sus virtudes. Y cuando las cosas están mal es culpa del Consejo Directivo, pero también del asociado. Yo soy fiscal de la cooperativa y te digo que tenemos grandes problemas para reponer la mercadería. Y en parte también es culpa del asociado. Los viste abajo las góndolas vacías ¿Por qué? Porque hubo un gran número de devoluciones en el mes de diciembre en CUTCSA. Esto obligó a la cooperativa a comprar a más plazos, con precios más altos e intereses más altos. La mayoría de las devoluciones son de gente que tiene dos trabajos, que da asiduamente parte de *enfermo* y es imposible después descontarle.

Esto perjudica a el otro socio que paga asiduamente y que viene y no encuentra todos los productos que quisiera.

El asociado necesita de la cooperativa a fin de mes. La cooperativa al asociado lo *necesita todo el año, por eso los invitó a* trabajar y a informarse junto a nosotros.

Nosotros estamos puestos acá por el gremio pero si éste no nos apoya es lo mismo que no estuviéramos.

-¿Cuáles son los marcos que le brinda la lista 3 para que participe el trabajador?

Nosotros hacemos reuniones del Comité de la lista 3 en la oficina 3. Nos reunimos en la comisión fiscal en la cooperativa de transporte y los días jueves hay reunión del Consejo Directivo. Acá permanentemente y dentro de la cooperativa siempre hay alguien de nosotros. Estamos dispuestos a recibirlos.

-Esto sirve para que el trabajador venga y resuelva su problema inmediato, pero ¿hay alguna estructura de la lista 3, un día semanal de reunión o mensual donde el trabajador pueda venir a participar en el comité?

Sí, en el correr del mes de febrero vamos (por intermedio del Omnibusero) a confirmar el día de reunión dentro de la oficina 3 o en el local adecuado, para que el gremio venga a participar. En diciembre, enero y febrero por las características de estos meses (fiestas, licencias) nos fue imposible reunirnos, pero empezaremos en marzo las actividades.

-Yo te pregunto esto porque pasa que el trabajador no le gusta que vos lo hagas participar solamente en las elecciones para venir a votar. Por eso yo te pregunto si hay algún marco donde el trabajador todo el año pueda venir y no solamente ser escuchado por un dirigente.

-Volvamos hacia atrás. Una cosa es la estructura de la lista 3 y otra es la de la cooperativa que no depende de la lista 3, por lo menos no fatalmente. ¿Existen hoy, formas de participación del asociado en la cooperativa?

No tiene en este momento. Y como decíamos en otra parte del reportaje por fin el consejo directivo (después de mucho batallar por la lista 3) está en estos momentos delineando la integración de comisiones, como por ejemplo, comisión de compras, de créditos, de educación y cultura (que debe existir en toda cooperativa) que hace años que la cooperativa no tiene, que había dejado esto le dará posibilidades reales al asociado para participar.

-¿Qué diferencias hay, Carlos, entre la lista 2 y la 3?

Una es la anterior, pero fue la lista 3 la que peleó por la participación del asociado. En cambio el señor BOFFA de la lista 2 planteó en el Consejo Directivo que la cooperativa había subsistido hasta ahora sin comisiones y que no eran necesarias. Y yo le contesté en nombre de la lista 3 que no queríamos más subsistir, que queríamos vivir y la forma de vivir era con la participación de todos los socios. *En la lista 3 desterramos la palabra subsis*tir. También (intercede Juan) las diferencias se basan en las ideologías de los hombres. Hay hombres que quieren y trabajan por la cooperativa, pero que representan cada día más los intereses de su masa social y hay hombres que pretenden seguir estancados en una gran nebulosa y eso no estamos dispuestos a permitir los hombres de la lista 3.

En la lista 3 hay hombres que quieren trabajar y en la lista 2 hay hombres que quieren mantener el cargo y nada más.

-Juan, una pregunta de rigor, pero creo que sería importante que ustedes lo contestaran. Se basa en el rumor de que la lista 3 es una lista de inspectores. ¿Es esto cierto? ¿Y si lo es qué piensan ustedes de ello?

Vos sabés cómo son los rumores, de una gota hacemos una tormenta.

Mirá, los estatutos del Comité de lista 3 dicen bien claro que la cooperativa es de todos, obreros, inspectores, accionistas, etc.

Integración Comité Lista 3

Presidente:	Néstor Villalba
Secretario:	Luis Tejera
Tesorero:	José Maldonado
Relaciones Públicas:	Enrique Santorio
Propaganda:	José Luis Delgado
Coordinador General:	José Naviskas

Integrantes Consejo Directivo en Representación Lista 3

Sr. Juan Carlos Cardozo
Sr. Rodolfo Martínez
Sr. Carlos Mouzo

Comisión Fiscal por Lista 3

Sr. Julio César Márquez
Sr. Luis Umpiérrez

-Pero, entonces, ¿es cierto o no?

No y te puedo demostrar tanto como con la integración del comité, como con nuestras listas. Pero nosotros no nos interesa de que sean obreros patrones o inspectores, porque si cumplen con el funcionamiento de nuestro comité y se sacrifican por el mejoramiento de la cooperativa, no nos importa qué sean.

(Interviene Carlos) Como bien decía Juan, en nuestros estatutos dice que el único requisito para integrar nuestro comité es ser socio de la cooperativa, no excluye a ningún sector. Hoy por hoy la lista 3 no tiene ningún inspector, pero ha sabido tenerlos y nos enorgullecemos de esa persona y en ahorro y crédito (que es... a la cooperativa) también lo tiene y también nos enorgullecemos. Invito a aquellos que no ven esto con buenos ojos, a que juzguen la actuación de estos hombres como dirigentes de la cooperativa y no por su cargo en la empresa.

En la cooperativa es un cooperativista igual que yo.

Si mañana algún asociado me demuestra que algún dirigente de la lista 3 sea obrero, o inspector, es un mal dirigente de la cooperativa, yo seré el primero en pedir su destitución.

-Carlos, la lista 3 ¿es sólo de oficina 3?

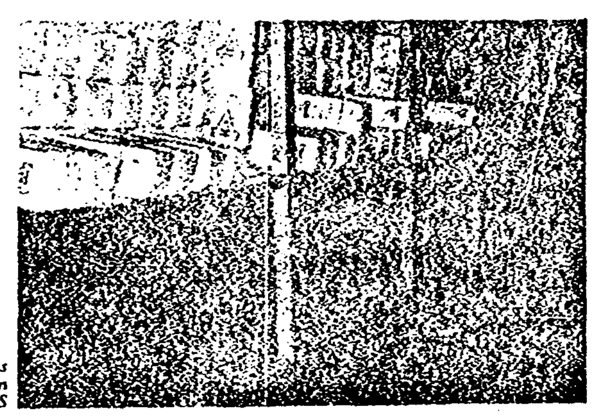
No, hoy empezó el movimiento para su conformación, pero es una lista de todo el gremio.

En nuestro comité hay de la K y de la G e intentamos llegarle a todo el gremio.

Te digo más, es una lista del transporte donde hay gente de otros gremios y nuestra meta es llegarle a todo el transporte.

-Carlos, tema unión. Participó en *estas elecciones una nueva lista, la* 1712, que se dijo por ahí que era del sindicato, pero que en verdad no es así. El sindicato no apoya ninguna lista. Pero debo reconocer que en su mayoría eran militantes de éste, que se presentaron, eso sí, por la suya. También hay militantes del sindicato como el aquí presente Márquez, que es de la lista 3. Pero vayamos a la pregunta, hablando con algunos de ustedes antes del reportaje me decían de un posible llamado a la lista 1712 para conformar una lista en conjunto. ¿Es así realmente? ¿Es posible?

Sí, la lista 3 está abierta a todo lo que sea trabajo, o sea a todos los que quieran trabajar por la cooperativa. Me remito a la propaganda previa a la contienda electoral (que por lo general se prometen cosas que después no se cumplen) la lista 3 prometió una sola cosa, lugar de trabajo y trabajo. Y hoy sigue siendo nuestra propuesta, no nos importa el número sino la calidad de la gente que quiere venir a trabajar, a aportar y sabemos que en la 1712 hay gente que quiere trabajar por la cooperativa.



Góndolas vacías en COTRANS

El Omnibusero invita a los comités de las otras listas de COTRANS a opinar en nuestras páginas.

El Poder Disciplinario

Luego de análisis de este tema llegamos a algunas conclusiones que pretendemos sintetizar en este artículo. Para ello, en distintos medios, hemos recibido la colaboración de importantes abogados laboralistas.

La energía del hombre, la fuerza de trabajo, ha sido explotada a través de la historia, por otros hombres en provecho de estos últimos. Actualmente, la explotación se realiza a través de las empresas, que contrata mano de obra.

Las relaciones entre las empresas y sus trabajadores están regidas (entre otras normas) por las cláusulas de un contrato, el contrato de trabajo. Este puede ser escrito u oral y se complementa con las cláusulas de los convenios colectivos, consejos de salarios, reglamentos, decretos, leyes, Convenios Internacionales de Trabajo, Constitución de la República, etc.

En principio, todo contrato supone la igualdad entre los contratantes. Resulta evidente que en el contrato de trabajo, una de las partes (la empresa) es más poderosa económicamente que la otra parte (el trabajador) y por regla ese desnivel, la empresa -siguiendo su objetivo, el lucro- trata de trasladarlo a toda la relación laboral, imponiendo las condiciones en las que entiende se deberían prestar las tareas.

En el Estado de Derecho, ese desnivel, se puede compensar, o mejor dicho, se puede tratar de compensar, con dos instrumentos: uno el propio Derecho y otro por la vía de los hechos.

Esa desigualdad económica, teóricamente, se trata de nivelar con una serie de principios, de reglas del Derecho Laboral, que protegen al trabajador del natural egoísmo empresarial. En otras palabras se pretende equilibrar los platillos de la balanza donde en principio es mucho mayor el peso de la empresa, con una serie de protecciones que fortalecen la posición del trabajador individualmente considerado.

Pero el asalariado tiene otra forma de fortalecer su posición, una forma aún mucho más potente. Ello se logra aunando posiciones a través de un sindicato, organización que está al servicio de los intereses grupales.

Los trabajadores uruguayos tienen muy claro lo que significa no contar con la protección de un sindicato clasista, o sea, un sindicato que interprete cuál es la posición de los trabajadores y cuál es la posición de la empresa, en una sociedad capitalista.

Es sabido que a la empresa le interesa el lucro, o sea, obtener las mayores ganancias al menor costo. Si bien nadie niega la existencia del Poder de Dirección, que tiene la empresa para organizar la producción o la prestación del servicio, sí se cuestiona la existencia del Poder Disciplinario. Se cuestiona porque se entiende que las dos partes del contrato son jurídicamente iguales y por ende no corresponde que una de esas partes se tome para sí el poder de decidir qué cosa hace bien y qué cosa hace mal la parte contraria y además, castigarla cuando lo entiende conveniente a sus intereses. En esto consiste el Poder Disciplinario.

Pero resulta que en el resto de los contratos en un Estado de Derecho, cuyo gobierno es republicano, como el nuestro, quien decide sobre el cumplimiento o incumplimiento de los contratos es el Poder Judicial, o sea, los jueces.

Todo lo anterior ha tratado de explicar cuál es el significado del ejercicio del Poder Disciplinario, desde el punto de vista teórico.

En la práctica, este Poder está impuesto, o sea, las empresas lo toleran, los Ministros y Jueces lo avalan.

En la actualidad se encuentra limitado, democratizado, como consecuencia de un largo proceso, como reflejo de los cambios que sufre la sociedad.

En la esclavitud, el amo (patrón) sancionaba a SU esclavo con el castigo corporal. Posteriormente se utilizó otra sanción. La multa, que implica realizar trabajo sin recibir la paga correspondiente.

Actualmente, en este país, esas formas de sancionar están prohibidas, en la actividad privada, pero los Jueces admiten que el patrón pueda sancionar, suspendiendo.

El contralor efectivo del Poder Disciplinario está librado muy especialmente a la correlación de fuerzas,



Trabajadores participando en la mesa redonda sobre el poder disciplinario

de los trabajadores sindicalizados y la empresa.

La empresa tratará de ejercer libremente el Poder, más allá de todo límite. De esa forma podrá atemorizar a los trabajadores, intentar desintegrar el sindicato, fomentará el servilismo, incitará a la competencia individualista, etc.

El trabajador ha de responder con unidad y organización, frenando los intentos empresariales, tratando de democratizar las relaciones laborales.

Particularidades en CUTCSA

El manejo de este tema por la empresa CUTCSA, no es el propicio para las actuales circunstancias. Se siguen manteniendo procedimientos y reglas propias de otras épocas. Algunas, de la primera mitad de siglo, otras que cobraron vigencia durante la dictadura. A modo de ejemplo enumeraremos algunos:

Suspensión preventiva

De los distintos significados que tiene la palabra prevenir, en el caso corresponde indicar que el sinónimo adecuado es precaver, tomar precauciones para evitar un daño (diccionario del uso español-editorial Gredos-Madrid).

Los jueces y entendidos en la materia, no aceptan las suspensiones preventivas, o sea, aquellas que se ponen por precaución.

¿Por qué no las aceptan? Porque el trabajador tiene que tener certeza desde el comienzo, desde el inicio de la suspensión de las condiciones, de la extensión, del motivo, o sea, cuál fue la infracción, etc. Esta es la regla. Por excepción, se admite la suspensión preventiva (sólo por parte de los entendidos en la materia), si existen razones fundadas y si a su vez, va acompañada de un sumario administrativo donde el trabajador goce de las garantías del debido proceso.

Es conocido que en CUTCSA se suspende a todo empleado que haya sido informado, o sea, que se haya hecho un informe donde aparezca como supuestos infractor.

Esto es ilegal, contrario a la opinión de los jueces, expertos, e incluso como lo indicáramos más arriba, contrario al significado de la palabra prevenir. Siguiendo con ejemplos nos preguntamos: ¿qué daño puede causar la permanencia en servicio de un guarda por una llegada tarde, o un corte de boleto en sentido inverso, o un conductor que ha circulado con adelanto o ha faltado?

Que la empresa entienda que esas conductas le causan un daño en su funcionamiento, en la prestación de servicios y según su opinión, debe sancionar al trabajador, no quiere decir que esas conductas pongan en peligro la relación laboral a tal punto de justificar la separación preventiva del cargo. Eso es INADMISIBLE.

Se reserva la suspensión preventiva, si se quiere, para situaciones extraordinarias, muy especiales y delicadas. A su vez esas circunstancias deberán examinarse en un sumario donde se podrá constatar si la suspensión fue justificada o no. En caso negativo se deberá automáticamente abonar los jornales perdidos.

Podría, entonces, admitirse la suspensión preventiva si se trata de una infracción muy grave, que en caso de ser comprobada en el sumario, donde imperiosamente se escuchará y evaluará adecuadamente al trabajador, se determine la rescisión unilateral del contrato por parte de la empresa.

Cabe reiterar que estas suspensiones no deben exceder de los 15 días. Lo contrario implica un abuso de derecho, situación en la que el trabajador podrá darse por despedido o reclamar judicialmente los jornales, su incidencia en la licencia, salario vacacional, aguinaldo y prima por presentismo, además de los daños y perjuicios.

Suspensión por tiempo indeterminado

Las suspensiones sin término están prohibidas por los mismos fundamentos expuestos para la suspensión preventiva.

Procedimiento

El actual Tribunal Disciplinario está muy congestionado. Quizás esa estructura fuese suficiente para otro momento histórico donde el número de trabajadores sancionados (preventivamente) no era tan alto. Sin entrar a analizar cuáles son las causas que multiplican el número de informados, las actuales condiciones perjudican al trabajador que necesariamente debe concurrir el día y hora que se le cita, permanecer dos o tres horas, incluso si es su descanso semanal.

Sería conveniente analizar la posibilidad de descentralizar el actual procedimiento, en tantos tribunales como líneas y

Sobre los Medios de Comuni

Libertad de Pr

Un grupo de trabajadores procura que el mayor número de personas conozcan ciertos episodios supuestamente interesantes. Tales episodios no tienen, como podría suponerse, un propósito educativo, aleccionador o artístico. Son simplemente cosas que ocurren en diferentes lugares del mundo: un hombre estrangula a su cuñado en Estambul, aumenta el precio de los cereales en Oslo, reeligen a un concejal en Manila. Y las muchedumbres pagan para enterarse de estos hechos. La cosa se pone peor si tenemos en consideración la intervención que a través de la publicidad tienen los vendedores y mercaderes en todo este proceso; así como la manera en que está condicionado por los intereses políticos de los grupos hegemónicos.

Cada vez resulta más difícil ser ignorante. Las noticias y los conocimientos acechan en todas partes. La radio, la televisión y los diarios nos arrojan nociones en la cara y ya no es posible evitar enterarse de cosas tales como el nombre del presidente de Estados Unidos. Todo esto no está mal, si se razona que es preferible ser ilustrado. Hay infinidad de argumentos para demostrar la importancia del periodismo y no los vamos a repetir aquí.

Hay que decir -eso sí- que existe una consecuencia indeseable en todo esto. Si se aspira a prosperar saciando curiosidades, es natural que se trate de incrementar la sed de noticias. Es por eso que los profesionales de la comunicación insisten tanto en manifestar que es indispensable leer diarios o mirar éste o aquél informativo.

Diariamente se nos propone como ejemplo a seguir el "hombre bien informado", que al parecer es un sujeto que conoce la cotización del franco suizo, las andanzas sentimentales de los cantores de boleros y los problemas que presenta el cultivo del albaricoque en Indonesia.

Pero sucede que la exposición periodística está condenada fatalmente a cierta economía de razonamientos que no siempre conduce al conocimiento cabal. Y se produce un fenómeno que puede ser fatal para el pensamiento de nuestro tiempo: millones de persona creen saber cosas que en realidad ignoran. El mundo se

en CUTCSA - III

Juan Carlos Villanueva
Abogado de UTO

sectores haya. De esa forma se brindaría el adecuado tratamiento al trabajador o por lo menos crea condiciones para brindarlo.

Allí el trabajador tendría acceso directo a la denuncia, auxiliado si lo entendiera pertinente con su organización sindical o su abogado. Posteriormente, tendría 72 horas para realizar sus descargos, pero que junto con los descargos escritos, pueda *dialogar con el tribunal o con algún miembro del tribunal*, a efectos de trasmitirle todos los elementos que entienda conveniente, que puedan servir para esclarecer la situación.

A su vez, podría establecerse un Tribunal Superior, que atendería las apelaciones y directamente aquellos asuntos o situaciones de especial gravedad.

Graduación de la sanción

Resulta claro que la venta de boletos es algo muy delicado, pero desde nuestro punto de vista, no justifica que se sancione, aún en la reiteración, más allá de la observación, a quien corte el boleto en sentido inverso. No se justifica si es el primero o son todos los boletos cortados en sentido inverso. Demás está decir que ni siquiera analizamos la hipótesis de que los boletos hayan sido *controlados por el inspector largador en el terminal anterior*. En este caso carece de sentido toda sospecha de infracción.

No admitimos que se sancione por aproximación, o cuando surgen algunos indicios de que se cometió una infracción.

En el resto de los casos, de corte en sentido inverso, la empresa no sufre daño directo sobre la recaudación. Sólo correspondería una observación en la medida en que con el corte correcto se habilita el adecuado control, fiscalización.

Todas las sanciones han de ser objetivamente graduadas, poniendo en consideración, si el interés de la empresa ha sido lesionado.



Mesa redonda convocada por UTC. Integrada por Villanueva y Abogados del PIT-CNT. Noviembre del 90.

Antecedentes

No es admisible que incidan en la graduación de la sanción, los antecedentes posteriores al año de antigüedad. Inclusive en algún tipo de infracciones el límite no ha de sobrepasar el mes. Es el caso de las inasistencias, llegadas tarde, entregas con faltante de poco monto, etc.

La empresa podrá poseer todos los antecedentes de un trabajador pero corresponde que haga pesar para graduar la sanción a aplicar que tenga en cuenta sólo un período restringido, como el referido.

Otros límites

A modo de resumen, corresponde reiterar que el Poder Disciplinario está sujeto a una serie de límites, entre los que se encuentran:

- proteger el interés objetivo de la empresa;
- no lesionar los derechos de los trabajadores;
- ha de estar acorde con el principio de legalidad, en consecuencia, cumplir con las siguientes reglas:
- no hay falta ni sanción sin norma que la establezca;
- no se debe sancionar dos veces por una sola infracción;
- la norma debe aplicarse hacia el futuro, es irretroactiva;
- debe existir proporción entre la falta y la sanción. La sanción debe ser razonable.
- debe precisarse la sanción correspondiente a cada incumplimiento.
- se aplicará con equidad, a igual condición, e igual infracción se aplicará igual sanción;
- la sanción no debe perjudicar gravemente la economía del trabajador, ni dañar su moral, ni significar una revisión de contrato de trabajo;
- como toda la relación de trabajo, el Poder Disciplinario debe aplicarse sujeto a los principios de buena fe y justa causa.

Para que una infracción sea castigada; deberá reunir los siguientes requisitos:

- Actualidad de la falta: conocida la infracción corresponde la inmediata sanción, lo contrario implica una renuncia tácita.
- la sanción debe justificarse en la infracción probada.
-La infracción no debe haber sido tolerada, ni debe haber discriminación al calificar la falta.

ación (II)

ensa e Información

está llenando de necios que se consideran con capacidad de opinar sobre cualquier cuestión.

Utilizan para ello opiniones ajenas, pobrísimos argumentos que se compran por dos vintenes y cuya difusión corre -casi siempre- por cuenta del periodismo. Existen revistas que explican la teoría de la relatividad en dos carillas, los diarios presentan una teoría acerca de las causas de la inflación mediante un recuadro de dos columnas. Aún desconociendo enteramente la teoría de la relatividad y las causa de la inflación, lo que no es discutible es que se trata de asuntos complejos, cuya cabal comprensión reclama *mucho más* que diez minutos.

Quizá pueda decirse que esto sucede porque el periodismo ha *extendido su campo de acción y no contento con informar, opina y* esclarece. Es posible. Hay quienes sostienen que esta situación no es culpa del periodismo. A lo mejor no existen maestros en estos días. Tal vez no abundan aquellos espíritus rectores que guiaron los pasos de nuestros mayores. Ante la ausencia de grandes mentores, la opinión general es conducida no por filósofos, sino por locutores. Ello, en definitiva, resulta más barato, más cómodo e ideológicamente más rentable y manejable para los detentadores del poder.



Intereses creados

Porque la mayoría de los periodistas de los grandes medios así como los medios mismos, están al servicio de la reproducción del sistema. En nuestro trato personal con ellos hemos podido comprobar que en muchos casos su opiniones personales difieren en gran medida del mensaje que están obligados a transmitir. Hay notas, reportajes, incluso noticias que están prohibidas, porque en realidad no difunden todo lo que pasa, sino aquello que conviene difundir a los poderosos.

Hay acontecimientos trascendentales que son *mencionados* "al pasar"; mientras que cosas tan banales como el casamiento de un príncipe son *transmitidas* a todo el mundo vía satélite en simultáneo. A un discurso del presidente de turno (civil o *militar*, según sea el caso) se le brindan varios minutos aunque en realidad no diga nada importante o interesante. Los políticos de la oposición, en cambio, aparecen en las pantallas, en los parlantes, o en las rotativas por cuentagotas...

Si hacemos un repaso del papel que ha jugado nuestra "gran" prensa, nuestras "grandes" radios y nuestros canales de televisión en los últimos años, veremos que siempre han sido oficialistas, gobernaran los militares, los colorados o (ahora) los blancos. Un *ejemplo* concreto de esta postura fue la negativa de los canales a difundir propaganda paga del PIT-CNT hace unos años. Otro (escandaloso) fue la negativa a pasar la propaganda del *"Voto Verde"* en la que *aparecía Sara Méndez (la madre* de Simón).

Si prestamos atención a los informativos de estos días, veremos que al parecer en *Uruguay los políticos* de la oposición no tienen nada que decir. Sólo aparecen en pantallas si les ponen *una* bomba en el auto... pero claro, acto seguido aparece un oficialista diciendo que la bomba se la puso él mismo para hacerse propaganda...

Lo más indignante de todo esto es la imagen de objetividad y neutralidad que pretenden dar esos medios que siempre han basureado al pueblo y alcahueteado a los poderosos.

Alejandro Dolina y Andrés Copelán

Un asunto de clase

Los medios de comunicación conforman un monopolio de clase. Una sola, reducida y dominante clase social controla los diarios de circulación nacional, las radios de mayor alcance, los canales de televisión. *Sin embargo, el control por vía* de la propiedad, siendo el más determinante, no es el único; *a él se agrega* el financiero establecido principalmente a través de la publicidad.

La historia de los medios masivos de comunicación en Uruguay -como en el hemisferio y el "mundo occidental y cristiano"- es la historia del control monopólico que una clase ejerce sobre ellos mediante la propiedad y los anuncios. Propiedad y control publicitario configuran, por así decirlo, el aspecto estructural de los medios de comunicación.

Su resultante es la prensa monocorde y homogénea. No nos engañemos, las controversias entre distintos emisores son siempre superficiales o secundarias; sobre la concepción privatista de los medios, sobre la forma de encarar el periodismo o entender la "noticias", o sobre los grandes conflictos sociales jamás tuvieron -ni *tendrán*- divergencias.

La **"libertad de prensa"** es, en la práctica, mera **"libertad de empresa"**, es decir, monopolio de la comunicación para los empresarios y silenciamiento para las mayorías. **"Libertad de empresa"** que forma **"opinión pública"**, que genera y reproduce **"ideología"**, que preserva el orden establecido. **"Libertad de empresa"**: monopolio **"adquirido"** gratuitamente, incondicionado, a perpetuidad.

Traficantes de la palabra y la imagen

La publicidad no sólo es fuente de lucro y, fundamentalmente, llave de paso del sistema. *Hay* un filtro de la noticia a través de lo que toleran, o no, los grandes avisadores. ¿Las compañías transnacionales de la información y el espectáculo admitirán que se publiquen las impugnaciones al sistema imperante en los *medios masivos* de comunicación? ¿El silenciamiento del debate parlamentario sobre el tema acaso puede ser casual? ¿La banca extranjera sustentará con avisos los medios que ventilen lo que es la gusanera del sistema bancario "nacional"? La publicidad es el cepo de la información: a través de las agencias, en primer término y mediante los propios avisadores, en definitiva. Cepo de la información, de la opinión, de los prestigios, de las ideas, de las imágenes colectivas.

En fin, el sistema sólo admite difundir aquello que lo confirma. El revés de la trama se oculta y escamotea: no es cosa de andar mostrando de qué manera nos internalizan los modos de pensar y actuar que sirven a la explotación clasista y de qué manera se arman los entrabes de poder.

Opinan los jubilados
JUAN QUIÑONERO

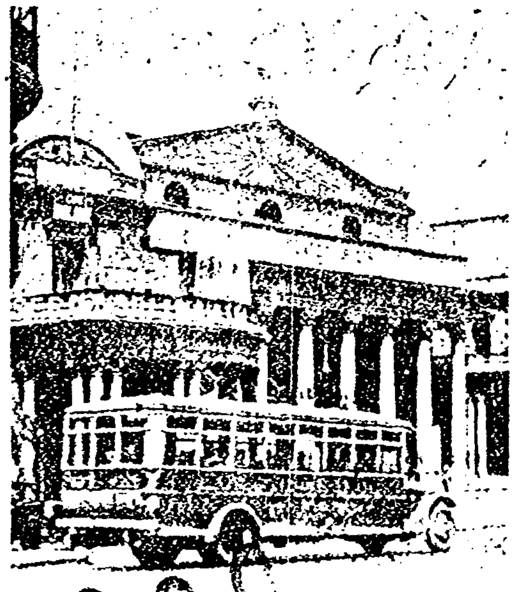
Memorias de mis recuerdos

Nuevamente me acerco al "Omnibusero". Viniendo de un pasado que he traído para tí.

Siempre me sentí un omnibusero, con todo el rigor de mi expresión más sincera: me formé entre aquellos compañeros tan sufridos como era yo y conocí junto a ellos las inclemencias de la empresa que ayudamos a formar con nuestro estilo de trabajadores y que luego para mejorar su crecimiento creyó que su mejor administración, sería ser despiadada con quienes llegamos a conocer entre los primeros la sigla C.U.T.C.S.A.

En un artículo salido en este periódico, recientemente, con el subtítulo "Reglamento Interno" se muestra que nada ha cambiado por dicha empresa en su sistema, desde sus principios. Siguiendo la exposición del articulista (el compañero A. Capelán), encuentro en su preciado trabajo el reflejo de una cuestión que llega desde muy lejos, antes de identificarse como CUTCSA ya existía la misma forma de trabajo.

Los coches se atrasaban para quitar el pasaje al que venía atrás y poder aumentar la recaudación del día. Al atrasarse se le llamaba "echarse" y en eso tenía competencia el guarda. El conductor debía estar bien atento a la campanilla y el guarda atento a la aproximación del coche de atrás, apenas lo divisaba hacía accionar la campanilla, redoblando su sonido y entonces comenzaba la carrera: primero por alejarse y el segundo ansiando alcanzarlo para después justificar el daño que se le había c[...]sado. No sólo en esos casos el conductor tenía que oficiar como buen con[...]dor de pista. La cosa también era con el tranvía, se competía para tomar la delantera y levantar el pasaje que esperaba ser trasladado; ocurría que en ese ejercicio, para entrar en velocidad, el tranvía marcaba los siete puntos y entraba en un vaivén con un movimiento de abajo a arriba y de arriba a abajo, también de derecha a izquierda y viceversa. En muchos casos el tranvía descarrilaba y ahí terminaba la carrera.



En época de 1930 (más o menos), el dueño del ómnibus pagaba el jornal, que le convenía, sin límite en las horas de trabajo, que se distribuían así: comenzaban cuando el coche salía a tomar hora, por lo regular a las cinco de la mañana, con relevo por eso del mediodía (había que encontrarlo). Tenía la preferencia del primer turno el señor patrón o si no el personal de su preferencia. El personal del segundo turno seguía trabajando después de relevar, hasta que al largador se le diera la gana, sin ninguna consideración.

Nuestro gremio obtuvo algunas conquistas allá por el año 1935, había brindado ya su amistad el Sindicato del Automóvil, principio de nuestra formación sindical, donde habíamos algunos pocos que dábamos mucho trabajo, nos costaba agarrar la cuerda de salvación arrojada. Pero, se dio el primer paso logrando un primer jornal estable que consistía en dos pesos para el guarda por jornada de ocho horas y tres pesos para el conductor.

Después todo fue cambiando gracias a la unidad de un gremio que había comenzado a comprenderse a sí mismo, dando principio a la defensa de sus intereses. Se forma la Organización Obrera del Omnibus filial UGT, hecho éste que provocó alarma entre la patronal y dio principio a un respeto que antes no se conocía. Entre una de las importantes cosas logradas y no en fecha tan lejana, fue el asiento para el guarda. Beneficia a la empresa por un lado y por otro al guarda. A la empresa porque no se ve privada del concurso de uno de sus trabajadores que en muchos casos terminaba con pase al seguro por enfermedad; al guarda porque no se enferma como antes, no era lo mismo mantenerse en pie en tierra firme que hacerlo en un coche de la época, con aquél en movimiento durante horas, en una plataforma.

La empresa no lo comprendía así y para no ceder al pedido montó su propaganda, llegando a provocar enfrentamientos de algunos pasajeros con el personal guarda, increíble que hubiera algunos usuarios que llegaran a destratar al trabajador por una conquista tan merecida, llegando en algunos casos a pretender que se levantara del asiento porque tenían pasajeros parados...

Quiñonero nos envía la siguiente nota aclarando algunos errores cometidos en la transcripción del reportaje que hicimos en el No. 15:

El secretario que vivía en el local de "Concepción Arenal" no era Nazario Alvarez, sino Angel Maya.

Yo no ingresé en los troles un día antes que la empresa la "Comercial" pasara a ser "A.M. de T.". No había troleys sino sólo tranvías.

Este trabajo compañeros amigos por si alguna de estas erratas las quieren corregir, principalmente lo del domicilio en el sindicato del secretario, porque pueda llegar a manos de alguno de los hijos de ellos.

Comisión de Tránsito y Tansporte

A la Junta Departamental:

VISTO: las gestiones promovidas personalmente por jubilados de las empresas del transporte colectivo urbano de pasajeros, tendientes a que se les mantenga el beneficio del transporte gratuito.

RESULTANDO: que ese beneficio es el fruto de negociaciones obrero-patronales que en su momento se llevaron a cabo.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo Legislativo debe velar por el mantenimiento de esa conquista de los trabajadores del transporte, la Comisión de Tránsito y Transporte aconseja la aprobación del siguiente Proyecto:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
DECRETA

Artículo 1º. Los jubilados de las empresas permisarias del transporte colectivo de pasajeros, de acuerdo con lo que establece el artículo 13º del Decreto Nº24.582, podrán percibir boletos o pases libres, quedando su costo a cargo de las empresas que los otorguen.

Artículo 2º. Los pases libres se computarán a razón de 80 (ochenta) boletos comunes por mes, cada uno, como máximo y para el caso de las empresas que otorguen boletera, se tomará en cuenta el número de boletos expedidos.

Artículo 3º. Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Comisión de Tránsito y Transporte a cuatro de setiembre de mil novecientos noventa.

Felipe Martín
Secretario

Graciela Possamay
Presidente

Artigas Melgarejo
Doris Figueroa

Vicepresidente
Iván Posada

Juan Bentancur

Juan Diakakis

Este decreto se votó por mayoría casi absoluta el 4 de setiembre del 90 en la Junta el 1º de octubre del 90. El Sr. intendente Dr. Tabaré Vásquez firmó el decreto convirtiéndolo en ley municipal.



—Mi jubilación es bastante buena. En lugar de quedar en la calle quedé en la avenida.

EL VERSO CHIQUITO

Yo que guarda supe ser
unos años para atrás
hoy le quisiera brindar
mi homenaje más sincero
a un objeto nada nuevo
que comparte la labor
esta birome que atenta
sea del nombre que sea
obedece sin chistar
poniendo el punto, el acento
la palabra deseada
ella nunca dice nada
pero a veces se cabrea
viendo que su vida llega
con su alma ya agotada
por eso como protesta
se derrama toda loca
cientos de veces te usamos
sin pausas, sin miramientos
escribiendo y escribiendo
planillas al por mayor
y algún mensaje de amor
a la piba que subió
por esto y por mucho más
flaquita antes de dejarte
hoy gracias te digo yo.

JUAN MANUEL
Jubilado (desde el 15 de febrero de 1991)

014 91 00682

POCO LEGIBLE

"Viajando y observando"

Eduardo Didat (Cantinflas) Línea K

Si el transportista viaja como pasajero, va captando situaciones más o menos entretenidas, con mayor agudeza que el compañero que ya trabajando y por ende concentrado en el mismo. Tratemos de recordar y extraer algo entretenido de este improvisado anecdotario.

Viajábamos sentados contra la puerta delantera en un coche de una empresa en que se asciende por atrás. Se fue llenando el pasillo y el conductor comenzó a solicitar reiteradamente que se corrieran hacia adelante. A cierta altura, previo "chispeo" al espejo mientras hacía una parada, puso freno de mano, se paró y dio un paso hacia la puerta y, allí asomado, le dijo directamente a una señora "anclada" al piso,

-Por favor, córrase a efectos de abreviar tiempo en la suba de pasajeros.

-Y Ud. ¿quién es para meterse? Eso tiene que pedirlo el guarda. Siga manejando y no moleste que no me voy a correr pues pagué boleto para viajar cómodamente.

Claro, al ser bastante obesa, tampoco pudieron pasar los demás usuarios.

Otra situación, ésta en un bus de CUTCSA. Un señor ya mayor se aproxima a la puerta central y no avisa que va a bajar. Resultado: el guarda muy atareado no mira y el coche no se detiene en esa parada. El hombre a los gritos le espeta:

-Guarda, ¿no vio que yo bajaba?

-No, pero vos tenés obligación de mirar. (Siempre en voz alta).

A esto lo remata el guarda sin alterarse.

-Señor, Ud. cuando sube a un ómnibus tiene sólo dos deberes ineludibles: 1o.) Abonar boleto. 2o.) Chistar para avisar que baja; las demás obligaciones déjelas para mí que son muchas, por lo tanto, baje con respeto y no trate de enseñarme mi trabajo pues yo no pretendo aleccionarlo en el suyo, buenos días.

Aquí debemos insistir en el ejemplo de educación que nos deja ese Guarda (con mayúscula). La moraleja nos dice: calidad, clase y altura que nos deja en excelente situación con el resto del pasaje. Sugerimos al compañero tener a mano siete u ocho respuestas contundentes para salirle al paso a eventuales destratos evidentes.



a ver, a ver....

Retomemos nuestro tema, sobre el filo de los festejos navideños, un señor pretende subir a un coche de esta empresa con un cordero vivo a cuestas. Chofer y guarda se oponen a ello terminantemente. Dicho Sr. entre otras protestas, adujo que el animalito (sic) acababa de efectuar sus dos necesidades fisiológicas, aquí extrajo palabras más crueles y que por consiguiente no ensuciaría el bus. Al no ceder los transportistas, los acusó de no tener cariño por los animalitos. Como corolario anotó el número del coche para, según él, radicar la denuncia en la Protectora de Animales.

Y ahora la última de hace ya como 25 años. Sube el negro Alfredo, viejo pionero voceador, con Bohemia, aquella revista cubana y, en tanto va ofreciendo, al llegar a la mitad del pasillo, un cura que está sentado le pregunta abruptamente en voz alta:

-¿Publica los crímenes del barbudo?

-Bueno, los crímenes del barbudo no sé, pero seguramente constan los gravísimos crímenes de la Iglesia cuando la Inquisición, los de los Borgia amparados en que su padre era el Papa de la Santa Iglesia Católica. Ah, esta última entre comillas. Y a propósito, si Ud. desea dialogar, baje que charlamos mientras lo invito con unos vinos.

Compañeros, nos despedimos pidiéndoles que no hagan polémica por la palabra ómnibus. En plural no varía, por lo tanto es: "Los ómnibus". Brindemos todo nuestro apoyo a "EL OMNIBUSERO" que está saliendo muy bien.

Recibimos y Publicamos

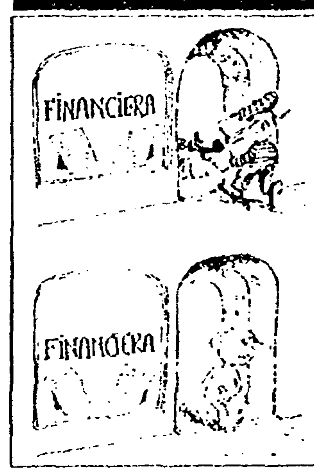
Agradecimiento

Quiero agradecer a todos los compañeros de línea A que colaboraron en la colecta para cubrir los gastos médicos de mi señora madre, que gracias a Dios se va superando día a día.

Especialmente quiero destacar en ésta, la gran ayuda de mis compañeros del coche OMAR TOMAS, JOSE y DANIEL que me apoyaron en los momentos más difíciles, a quienes llevaron a cabo esta colecta y al apoyo muy servicial de la señora TOTA, madre del compañero Oscar Acosta.

A todos, infinitamente gracias.

Miguel Fernández
Coche 6
Línea A



¿Qué es el ciclismo?

Ignacio Mariño Línea A

Es un deporte aeróbico por excelencia y un genial medio de transporte que nos permite desplazarnos por nuestros propios medios sin contaminar el medio ambiente.

Hoy vamos a hablar de el "ciclismo casero".

¿Quién de nosotros no tiene una chiva de esas que llamamos carro?

Ese carro es el puntapié inicial para empezar nuestra preparación.

¿Qué es lo más importante? Que la bicicleta esté en posición, o sea que el asiento, palancas y pedal queden como dos pistones que pedaleen al *unísono*.

¿Cómo se consigue eso? Al principio de la preparación se le pone piñón fijo a la rueda trasera y eso nos permite pedalear redondo y acostumbrarnos a dar siempre pedal.

Si bien es importante la posición de las piernas, también es importante la posición de los brazos, las manos y el torso. ¿Cómo se consigue eso? Se consigue midiendo el codo con el asiento, con el antebrazo estirado y esa es la medida del avance que tienes que poner.

¿Qué es el avance? El avance es lo que va agarrando el manillar y ahora que estamos sentados en la chiva salimos a pedalear. Es importante también ponerse ropa cómoda y llevar agua y comida para no deshidratarnos. Muchas personas que están excedidas de peso se envuelven en nylon y eso no es aconsejable porque la piel respira y el nylon no lo permite, es por eso que aconsejo ponerse ropa de lana ya que ésta es porosa.

Nunca se debe hacer un esfuerzo mayor al que podamos.

Todo se hace gradualmente, es aconsejable para aquél compañero que quiere empezar el entrenamiento, transitar caminos llanos, con poca transmisión y que nunca se exceda de la media hora de ejercicio.

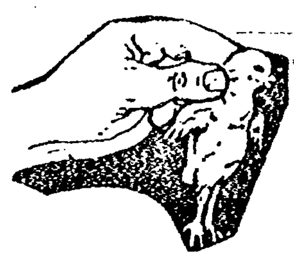
Aparte de estos apuntes a la ligera es bueno que tomemos conciencia de lo importante que es el ejercicio para nuestro organismo. Los compañeros que fuman tienen la oportunidad de que mientras estén haciendo deporte no lo hagan y puedan dejar de hacerlo definitivamente.

Cuando vemos a los jóvenes salir de los bailes alcoholizados, pensamos:

¿Cuántos de esos jóvenes se podrían recuperar para hacer una sociedad más linda y más feliz, donde no prime lo que tenés sino lo que valés como persona, como ser humano, damos más importancia, queremos nosotros más, sabiendo que lo más importante es nuestro cuerpo ya que es el templo de nuestra alma.

Por eso, compañeros, acerquémonos al deporte y alejémonos del vicio.





Clasificados de El Omnibusero

"El Pollito José"

1. OFRECIMIENTO DE SERVICIOS

1.1 Discotecas, publicidad, filmaciones, show, fotografía

Miguel Riba
Tel. 39.63.51
Administración Ropería
Servicio integral para fiestas
DISCOTECA
Buenos precios. Consulte.
Descuentos a compañeros del Transporte

Ramón Casas y Jorge Lobato
Estudio del Sur
Tel. 350428 y 725927
Administración, ropería.

Hernán Sánchez
Fco. Romero 3769
Tel. 235401.
Guarda 561 (de mañana).
Fiestas "de 15", casamientos.
Discotecas, amplificación y luces.

Aldo Castro
Julián Suárez 5050 apto. 8.
Guarda 518 (de mañana)
Fotógrafo y periodista.

CIMEC video - filmaciones
cumpleaños - casamientos
bautismos
Por consultas llamar
Tel. 810119, 12.30 a 16
20 a 21 hs.

Discoteca "Malibú"
Selis
Línea G.
Alquiler de equipos de audio y luces
Amplificación de fiestas
Casamientos, cumpleaños.

Fotovideo Ruben Altez
Línea "I" (lista)
Comerciales, casamientos, cumpleaños, despedidas, murales
Teniente Rinaldi 4233.
Precios especiales a trabajadores
del Transporte.

Show de música carioca para fiestas, cumpleaños y despedidas.
Tratar: José Izquierdo. Línea "I". Guarda (Lista).

Para que tu diversión sea completa
no falte el chequendengue y el bacilón, lleva a tu fiesta o reunión bailable a la orquesta con sabor a música tropical uruguaya
Sonora Kaleña
Tel. 386613
Sergio Delgado. Guarda línea "F"

Norberto Lacueste
Guarda 185 (lista)
Camino Corrales 3526
Publicidad para radio.

Descuentos especiales a obreros
del Transporte.

1.2 Mecánica de autos y cromados

Olguín Ficher A.
Julio Casal 1679. Tel. 397257.
Guarda 517 (mañana)
Pintor de autos

Javier Añón
Olivera 4458 apto. 2
Tel. 415048.
Guarda 298 (mañana)
Chapa y pintura. Reparación en fibra de vidrio. Importantes descuentos
a obreros del Transporte.

Se hacen trabajos de electricidad
y mecánica automotriz.
Claudio. Guarda Línea "I" (lista).
Tel. 223438 (de mañana).

Cromados Techera
Luis Alberto [illegible] 3770.
Tel. 204473
Cromados, niquelados, plateados, dorados, broncecados, empavonados, fábrica de bombillas.
Ventas por mayor y menor.
"El Pelado", Línea "F".

1.3 Fletes

Camión Toma 70
Luis Batlle Berres km. 10.500
Calle "L" 5971 (Barrio Sarandí).
Paso de la Arena.
Guarda línea "F"
Transporte de mercaderías varias,
ideal para traslado de arena, pedregullo, escombro, etcétera.

1.4 Pintores, electricistas, albañiles, arreglos en general

Electricista, instalaciones.
328253, de tarde.

Robinson Suárez
Watt 1663. Tel. [illegible]550 (al fondo).
Guarda 307 (de mañana)
Pintor y albañil, arreglos en general.

Nelson Echeveste
Jacinto Trápani 4955.
Guarda 373 (de mañana).
Electricidad. Instalaciones eléctricas.

Eduardo Rolán
Guarda 473 2do.
Pintor y albañil
Arreglos en general

José Antonio Castello
Laureles 1211. Tel. 386948.
Guarda 438 (de mañana)
Arregla heladeras. Descuentos a funcionarios de la FOT

Trabajo de herrería, rejas y máquinas.
Tratar: Nelson Martins
Coche 762. Línea H. De mañana-conductor.

Julio Gómez
Cipriano Miró 2942 apto. 2
Guarda 413 (de mañana)
Albañil, frentista, sanitarias, azoteas, pinturas.

Atilio Eduardo Aguirre
Cno. Santos 5358
Guarda 294 (de mañana)
Tapicería en general, muebles, autos, etcétera.

Fernando Paiva
Los Alamos km. 26.500 (Progreso).
Guarda lista: Línea "G" 561 (de mañana).
Pinturas en general.

Ricardo Díaz
José Ramírez 3428 (Mendoza y A. Saravia).
Guarda 461 (de mañana).
Pintor, albañil y electricista.
Importantes descuentos en material
y mano de obra a obreros del Transporte.

Mario Domínguez
Cno. Prieto 6090 esq. O'Higgins.
Tel. 319195.
Guarda lista, línea "G" (de tarde).
Cerrajería y perito agricultor.
Descuentos a trabajadores del Transporte.

Carlos Gómez
Gustavo Gallinal 2204. Tel. 200454.
Guarda 498 (mañana).
Mantenimiento integral de edificios, bombas de agua, bombas de vacío, electricidad, pintura.

Jorge Ipar
Regimiento No. 9, 1618 apto. 2
Tel. 295029.
Guarda coche 300 (de mañana).
Electricista de casas. Descuentos
a empleados del Transporte.

Edgar Fernández
Calle "O" 5011 entre 3 y 1, Colón.
(B. Irigoyen y Cno. Cortés).
Guarda lista: línea "I" (de tarde).
Pintura y albañilería.

Reparaciones cocinas s/gas.
Instalaciones.
García, coche 713.
Casanovas del Castillo 5111.

Orlando Morales
Coche 87 Línea G.
Electrónica en general (TV color,
blanco y negro, videos, audios).
Tratar: José L. Terra 2351.

[illegible] mecánica, fletes, electricidad.
Cam. Alfair 2407. Tel. 22.02.05

Conductor 418 Línea H

Roberto Cinecotti
Ayuntamiento 3784
Paraguero, cerrajero
Tel. 589605
G.411 de tarde

1.5 Salud y estética

Podólogo a domicilio
Teléfono 208490
Walter Soto. Guarda línea "I".

Trapo's Coiffeurs
Nelson Acosta
Guarda 824
Línea G
Achart 4131.

Curaciones, inyectables, nebulizaciones,
cuidado de enfermos (a domicilio o en sanatorio).
Enfermeros diplomados.
Tratar José Rondán. Línea G coche 824 (de tarde).

Mecánico dental
Dentaduras y arreglos
Luis Seballos
Chofer Lista Línea I
Manga - Av. de la Aljaba 3992.

2. VENTAS

Vendo silla para enfermo N$ 65.000
Guarda 342 1o. línea G.

Vendo apartamento en Paso Molino.
Calle Gauchos 4074 ap. 5.
Tratar con Julio Pedetti
Guarda de Lista de Línea G.

Vendo bicicleta Ondina 1/2 carrera
rodado 28, impecable. N$ 200.000 contado.
Juan Ortiz 3155 bis/304
Tel. 800632
Chofer 758 de la tarde.

Abel Carbajal
Camino Altair 2409.
Tel. 220205
Guarda 636 (de tarde)
Venta todo tipo de zapatos a buen precio.

Marcelo Mauro Brito
Palacio Salvo piso 3 apto. 301.
Tel. 0322 2634 (La Paz)
20 hs. en adelante.
Guarda lista línea "I" (de mañana).
Repostería: artesanía en azúcar, artículos de confitería y panificación.

Gustavo Fernández
Juan Cabal 2322 apto. 7
Tel. 471659.
Guarda 415 (de tarde).
Vendo móviles de cerámica (campanitas). Precios accesibles.

Venta de plantas interior y exterior
Magallanes línea "H" (lista).

Productos de limpieza Libra
Daniel De León.
Guanahani 1822.

Tel. 300928.

Luis Araújo (línea G).
Ramón Alvarez 5109 casi La Boyada
Bloques en general.
Precios económicos.
163-137-133 (rojo).

Se hacen tejidos a máquina para bebés, niños y mayores.
Guarda de tarde (Perro)
Coche 379.

3. COMPRAS

Compro heladera de segunda mano.
Roberto Pérez. Coche 726. Línea "I".

Compro chatarra, hierro, campanas, block, pistones, aluminio, bronce, cobre, plomo, baterías y todos los metales.
Sánchez. Conductor coche 359.
Tel. 544215.

4. VARIOS

Carlos Aries
Av. Hipódromo 4421
Tel. 250541
Guarda 583 (de mañana).
Oficial cortador para carnicería

Fernando Olariaga López
Local Cno. Carrasco 4930.
Tel. 562218
Administrativo Of. 2.
Rematador público, tasador, remates
en general, todos los primeros sábados del mes, hora 14.
Se recibe mercadería todos los días de 15 a 21 horas.

Luis Acosta
Guarda Línea A coche 45 (de tarde)
Realizo excursiones de verano, en toda época, en cómodas cuotas.

Se hacen tejidos a máquina, para niños y mayores.
Guarda coche 405, de tarde.

Automotora canoura
Compra venta fletes
Veracierto 2858
Coche 359
Línea A

Gustavo Arezo
Electricidad automotriz
Archidona 8035
Tel. 54 56 68

Coche 795 línea B
Horacio Balseiro
Relojero
Darwin 3704

Gerardo Viera
489 guarda
630926
Tortas para cumpleaños
Casamientos, 15 años
Repostería en general

Hugo Carballo - Línea H
Para fiestas, productos porcinos
Llamar al 54.20.02 de tarde

Suenan las campanas... por Arnulfo Romero

24/3/80

Muere baleado por bandas para-militares mientras oficiaba una misa en el Hospital de la Divina Providencia.

Tenía 63 años, licenciado en Teología además de sacerdote desde 1942.

Luego de una extensa trayectoria por las jerarquías eclesiásticas (llegó a ser secretario camarero de su Santidad del Papa). En febrero de 1977 es nombrado arzobispo de San Salvador.

Recibió títulos de Honoris Causa de Georgetown y Lovaina, universidades norteamericanas, por su defensa de los derechos humanos en 1978 y 1980.

Candidato al Premio Nobel de la Paz en 1979 y la Acción Ecuménica Sueca le otorgó el Premio Paz 1980.

La oligarquía local quiso transformarlo como escudo protector, pero éste ("Monseñor", como su pueblo le decía) se volcó del lado de los oprimidos, llegando a apoyar la reforma agraria, pero "sin ensangrentar la tierra".

Sus homilías dominicales se transformaron en actos de denuncia, en darle "voz a los que no tienen voz" y enumerando masacres, desapariciones, etc. el 17 de febrero, le pide a Carter que cese la ayuda yanqui a la Junta Militar.

El domingo 23 de marzo increpa en un duro análisis político a la Junta Gobernante de militares y demócratacristianos, haciendo un llamamiento a las bases de el ejército y la policía.

"Hermanos, son de nuestro mismo pueblo, matan a sus mismos hermanos campesinos, y ante una orden de matar que da un hombre, debe prevalecer la ley de Dios que dice NO MATAR.

Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la Ley de Dios. Una ley inmoral nadie tiene que cumplirla.

Ya es tiempo de que recuperen su conciencia y que obedezcan antes a su conciencia que a una orden del pecado.

La Iglesia, defensora de los derechos de Dios y en ley de la dignidad humana, de la persona, no puede quedar callada ante tanta abominación.

Queremos que el gobierno tome en serio, que de nada sirven las reformas si van teñidas con tanta sangre.

En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuoso, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios ¡¡Cesen la represión!!"

A esto fue "condenado por el ejército" a muerte; "con esa invocación por el cumplimiento de la ley divina el Monseñor Romero había cometido un delito que lo colocaba al margen de la ley".

"Que este cuerpo inmolado y esta sangre sacrificada por los hombres", dijo cuando sonó el disparo.

"A mí me pueden matar, pero que quede claro que a la voz de la justicia no la pueden matar. Y si me matan, resucitaré en la lucha del pueblo salvadoreño".

Amén

A modo de Contestación

En El Omnibusero anterior, bajo el título "Por la vuelta" de nuestro compañero Néstor Yanabel, se cometen un par de equivocaciones, las cuales nos encontramos en el deber de precisar.

En dicho artículo se habla por ejemplo del caso "Melonio" y se dice que no se hizo nada; creemos que no es tan así. Quizás no se hizo todo lo que se pudo haber hecho, por falta de fuerza y no de voluntad. Para información de los compañeros que no saben cuál es este caso, el compañero Melonio, chofer de la 185, estando en la línea L en el coche 512 en un expreso, chocó con la zorra de un camión estacionado en Gral. Flores y Garibaldi.

Más allá de la responsabilidad de Melonio, la cual no cuestionamos (porque el sindicato defiende a los trabajadores ya sea cuando son injustamente sancionados o cuando sucede una desgracia), el sindicato reivindicó este compañero con la empresa, aunque en ese momento no tuvimos fuerza para movilizar en ese caso concreto. Otro de los casos que se nombra en este artículo es el de los compañeros del coche 759. Y se da a entender que éstos no están trabajando por voluntad ajena y no es así.

Los compañeros pidieron (ellos pidieron) licencia especial. Pero los dos pueden *empezar a trabajar cuando quieran*. En el caso del chofer, el compañero Bonilla, éste pidió extender aún más la licencia especial, lo cual fue otorgado por la empresa. Este compañero está sin libreta la cual le fue retirada por la IMM. El sindicato está haciendo gestiones ante la IMM para que se la devuelvan; en el caso que estas gestiones demoren, Bonilla puede igual trabajar en la empresa, el directorio se ha comprometido a darle otra tarea.

No creemos en la mala voluntad del compañero Yanabel, eso sí, creemos en la falta de información.

Esta nota no tiene otro interés que aclarar algunos de los puntos planteados en aquella nota.

Sin más invitamos a todos los compañeros de la 185 a pasar por el sindicato para discutir sobre los puntos planteados, allí encontramos a los compañeros de la dirección dispuestos a dar una explicación sobre esas y otras cuestiones de interés del gremio.

REPUDIO

Los obreros del transporte repudiamos por medio de este periódico las continuas y sucesivas represiones y abusos de parte de la policía hacia los sectores más humildes de la población (o a sectores que por características denuncian y se organizan para hacerlo público).

Razzias, torturas, malos tratos, allanamientos ilegales, muertes en recintos carcelarios o en simples seccionales policiales, atentados de bombas sin aclarar.

Antes fue Gabriel Machado (31 años) por tomar vino en las plazas y querer la vida. Hoy, Raúl González (20) simple obrero de "La Aurora" que en su prontuario sólo constaba ser joven, luchador social y para colmo "pobre".

Los trabajadores tenemos que tomar conciencia ante estos hechos, no pasarlos por alto, "el huevo de la serpiente" se alimenta de estas cosas.

Opinan

los Pasajeros

Señor director de "El Omnibusero"

Soy asiduo pasajero del transporte colectivo y he visto hechos negativos y positivos del mismo.

El día miércoles 20 de febrero en la parada 23 de la ruta 1 el guarda del coche No. 664 descendió y ayudó a bajar una anciana "*Doña Juanita*" y *también cruzó al lado* opuesto de la carretera con ella. Aplaudimos en el mismo coche el gesto de este caballero y obrero. Eran aproximadamente las 15 horas. Aprovecho también para decir al señor Alberto Suárez que su artículo en la revista fecha 12/9 No. 15 refleja toda la verdad en una forma clara y contundente.

El artículo se titula "La ofensiva de las clases dominantes". Atentamente, a sus órdenes.

Antonio Ismael
CI 925.471/6 - Playa Pascual

Dichos, frases y modismos Omnibuseros (I)

de cuanto salís?
voy apretado!!
Mirá qué veneno!!
a l'argoya!!
De cuánto sos en...?
Viste la cotorra?
Mañana fíjese en la lista fulano!!
Viene echado como una vaca.
Es un pirata.
Nos viene chupando.





Poco legible

Sr. Beneficiario recuerde algunas de las disposiciones de la reglamentación de fondos sociales de vivienda

El rincón de la vivienda

Artículo 16.- Todo afiliado a los Fondos está obligado a suministrar la información contenida en el formulario censal.

Quien no proporcione la información requerida no podrá ser considerado, a los efectos de los beneficiarios establecidos por este régimen, hasta que la presente.

A los efectos de lo dispuesto en el inciso anterior, los beneficiarios estarán obligados a comunicar a la comisión respectiva toda modificación de la situación declarada en su ficha censal dentro de los treinta días de producida. El que omite la comunicación será excluido de los beneficios del sistema por el término de un año.

El que proporcione una información falsa no podrá ser beneficiario del sistema hasta transcurridos cinco años desde la fecha de la comprobación respectiva. La reincidencia será causal de exclusión definitiva del régimen.

Las Comisiones Administradoras están obligadas a efectuar las correspondientes denuncias si se comprueba que los interesados han realizado declaraciones falsas u omitido información para beneficiarse u obtener que otros se beneficien indebidamente en las adjudicaciones.

Las Comisiones se ocuparán de facilitar el correcto suministro de la información. Los empleadores por su parte, distribuirán y recolectarán sin demora todos los documentos que les envíen las Comisiones y prestarán la máxima colaboración para que los formularios sean llenados verificando cuando se les solicite, si los datos coinciden con los de las planillas de trabajo y otros documentos oficiales o internos de las empresas.

Artículo 17.- Tienen derecho a beneficiarse con el uso y/o propiedad de los servicios y bienes financiados por los fondos todos los trabajadores comprendidos en la jurisdicción del convenio o laudo, cualquiera sea su edad, estado civil, cargas de familia o condiciones de su habitación. La adjudicación de dichos bienes o servicios será por sorteo entre los interesados que se hallaren registrados y mantengan la habitualidad en el trabajo determinado por la Comisión Administradora.

También tendrán derecho a obtener los beneficios de este régimen los trabajadores jubilados que hubieren estado en actividad en la fecha del laudo o convenio que creó el Fondo respectivo.

A los efectos de este artículo se considera en actividad el trabajador enfermo comprendido en algún régimen de subsidjo por enfermedad.

En caso que el trabajador hubiese fallecido después de la fecha de la firma del laudo o convenio colectivo que da origen al Fondo, el cónyuge sobreviviente y/o los hijos menores tendrán derecho a participar en los sorteos correspondientes.

También tendrán derecho a obtener los beneficios del régimen a que se refiere esta reglamentación, los trabajadores que, a la fecha de creación del Fondo, no estaban comprendidos dentro de la jurisdicción del laudo o convenio colectivo respectivo, siempre que hayan efectuado aportación durante un plazo mínimo equivalente al transcurrido desde la constitución del Fondo hasta la adjudicación de la primera vivienda.

Artículo 18.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, se reconocen ciertas prioridades en favor de las siguientes categorías de trabajadores:

a) Los que posean una familia numerosa, entendiéndose por tal aquella que con el cónyuge, descendientes y/o ascendientes a su cargo forman un total no inferior a cinco personas.

b) Los que aspiren a una vivienda para construir un hogar independiente, siempre que en el momento de la adjudicación fueran casados, viudos o divorciados con hijos a su cargo.

c) Los que hubieren realizado un ahorro para vivienda en las condiciones que fije la Comisión respectiva o hayan adquirido derecho a crédito del Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario del Uruguay o posean un terreno apto para este propósito.

d) Los que habiten inmuebles ruinosos o insalubres.

e) Los que contaran con cincuenta (50) años de edad y treinta (30) de servicios computables a los efectos jubilatorios.

f) Los que se vean afectados por desalojos no causados por incumplimientos culpables.

g) *Los que vivan en condiciones de promiscuidad debida* a la inadecuación de su vivienda.

Los trabajadores con derecho a cada prioridad deberán ser determinados por la respectiva Comisión Administradora, previo informe del Instituto de Asistencia Técnica, con antelación suficiente al momento en que corresponda y con una adjudicación de modo tal que todos los recursos interpuestos puedan estar resueltos antes que se efectúe aquella.

Luego de la primera calificación, las Comisiones Administradoras se limitarán a establecer de oficio, o a petitorio de parte, las altas y bajas de cada categoría de prioritarios.

Los criterios prioritarios podrán ser modificados por las Comisiones Administradoras para adecuarlas a las necesidades de los respectivos grupos, previa anuencia de la Dirección Nacional de Vivienda, con tal que no se afecte la cifra total del porcentaje atribuido al conjunto de las prioridades.

Artículo 29.- En todo caso el adjudicatario deberá ocupar la vivienda con su núcleo familiar durante un mínimo de 10 (diez) años.

En el supuesto que se adjudicara la propiedad antes del vencimiento de este plazo, se estipulará en la escritura correspondiente una multa equivalente al valor de 30 (treinta). trimestres fictos, para el caso de que se violara la obligación establecida en el inciso anterior.

Igual sanción corresponderá en el caso de que se compruebe la cesión o arrendamiento de la finca.

Dos inquietudes

Temas varios: Si se puede; escribe; Ricardo Castro: Int. 9674.3 Primer tema: Fondo de Vivienda. A los compañeros sindicales que están en esto. Ustedes saben cómo me tocó la vivienda y por lo mismo no quiero que a otro compañero le pase lo mismo; en Millán 4269. Por lo menos hay un apto. de 4 dormitorios que no se pagan gastos y está desocupado: 1a. pregunta: no hay suplente para ese apto: por lo menos tiene 1 año y medio s/o otro tema del cual viví el 28/2/91 relacionado a la famosa (propina) no soporto de ninguna manera que le demos una (propina) a quien nos de el trabajo para mañana, en este caso los (boletos). 2do. cuando cobramos un vale o un sueldo, o una licencia, yo vi en el día del 28/2/91 que la compañera Vilma tenía sobre el mostrador 3 billetes de 500 y 5 o 6 de 100 pesos. Es igual: a más del sueldo: 2.100 más de lo que nosotros ganamos. parándole fuera de parada sin recibir (propinas). 3er. tema quiero agradecer en nombre mío y de mi familia a los delegados Suárez Línea G y D. García Línea L. Los que tanto trabajaron por poner las cosas en su lugar. A ellos y a todos los compañeros del sindicato, gracias.

R. Castro: 9674-3.Si pueden en el diarito.

Nota de Redacción

Cro. Castro:

En lo que respecta a las interrogantes, nos alegra enormemente pues ese es el fin en sí de este periódico obrero; inquietudes, reclamos, puntos de vista, información, réplicas, consultas, etc. Que forman con mucho esfuerzo, granito a granito, esta obra á construir, un gremio conciente y alerta.

Respondiendo la primera

A partir del 3 de setiembre de 1990 por carencias y problemas de rajaduras de su vivienda (Ap. 4 202 de CUTCSA Z Millán 4269) de 3 dormitorios el señor Casagrande le fue asignado el Ap. 13201 de 4 dormitorios, anteriormente propiedad del Sr. Ricardo Rodríguez el cual fue desalojado por mal pagador. Hasta la fecha le fueron fijados varias fechas para firmar un nuevo compromiso de venta (14 diciembre y 19 diciembre 1990) y no han venido a retirarlo. A su vez le fue intimado para firmar el comodato por reparación de (Ap. 4 202).

En las últimas reuniones, luego de un paciente y largo período de espera, la Comisión del Fondo de Vivienda, asignó el (Ap. 13 201) a el suplente respectivo. Sr. Ruben Ramón Suárez.

La segunda denuncia

Es relativo, la actitud de esa funcionaria no obliga a nadie a hacer nada, y va en juicio de cada trabajador si le da propina o no. Más allá de el juicio de valor que la susodicha persona tenga.

Atte.

Consejo de Redacción

Montevideo: realidad en vivienda (censo de 1985)

Existen	420.465	viviendas (42% del total nacional)
	419.539	son particulares
	926	son colectivas
	385.554	están ocupadas
	33.985	están desocupadas
	3.539	desocupadas temporariamente
de las	374.603	viviendas ocupadas con moradores presentes:
	55%	corresponden a categorías 1 y 2
	4%	corresponden a categorías 3 a 11 (paredes de barro, materiales livianos o desechos) o sea irrecuperables o recuperables con un costo equivalente al de una vivienda nueva.

Estas viviendas alojan a unas 1.311.976 personas (44% del total nacional) y 1.286.607 tienen integrados hogares particulares. El número de hogares asciende a 397.574 (46% del total nacional), arrojando una media de 3.24 habitante por hogar.

En 1987 la Encuesta Nacional de Vivienda y arrendamiento extrae estas conclusiones:

- casi el 30% de las viviendas de Montevideo son anteriores a 1940.
- el 15% son anteriores a 1930
- apenas una tercera parte tiene la calidad de construcción considerada mediana, confortable, o más.
- un poco más del 33% es de calidad económica.
- casi un 30% es modesta o precaria.
- entre 1970 y 1980 aumentan considerablemente las categorías de construcción extremas (lujosas o precarias), a costa de las categorías intermedias.
- el 50% de las viviendas del departamento presenta un estado de conservación regular, malo o ruinoso.
- El porcentaje de viviendas ruinosas es mucho mayor en las de construcción reciente que en las más antiguas.
- 66% de las viviendas tienen 2 dormitorios o menos.
- 17% tiene un dormitorio o ninguno.
- En más del 10% de las viviendas se utilizan todas las habitaciones para dormir.
- Ha aumentado el porcentaje de viviendas construidas sin una habitación destinada exclusivamente a dormitorio.

Plan Municipal

Se prevé construir 12.125 viviendas.

Se esperaba su aprobación antes del 1ro. de marzo pasado, para ser luego elevado al Ministerio de Vivienda. Sus destinatarios serán los carentes de vivienda por no poder pagar el alquiler o no poder acceder a las líneas de crédito del BHU. Los terrenos serán expropiados y comprados, o se utilizarán terrenos actualmente en poder del Municipio.

METAS DE INVERSION

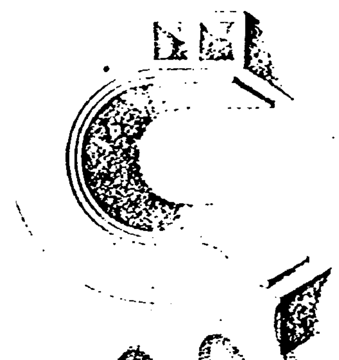
Año	Aporte Fondo Nacional de Vivienda	Aporte Gobierno Departamental	Total
1991	2:366.967	417.700	2:784.667
1992	3:662.133	639.200	4:261.333
1993	4:491.967	792.700	5:284.667
1994	5:738.633	1:012.700	6:751.333
1995	6:999.067	1:234.600	8:230.667

"¿Qué tal si mandamos al Paco Casal a negociar con el FMI?

9100682

018

Lejos y Cerca



Todas las historias tienen sus raíces, sus orígenes. Los de ésta se remontan a un lejano piso de Manhattan (en las oficinas del FMI, del Banco Mundial o del City Bank), entre "drinks", serviles sonrisas y cortesanas aprobaciones de respeto y sumisión, nuestros representantes (¿realmente nos representan?) bajaban la cabeza para hacer caso a rajatabla y llevar adelante medidas económicas que (tiempo al tiempo) irían extranjerizando nuestra economía (¿más todavía?). Por medio de las **Cartas de Intención** se sigue subordinando y explotando los pueblos del sur, entre ellos el nuestro.

Con el cambio democrático vino con envolturas de destapes informativos, libertades políticas y sindicales, la forma imperial de pago de servicios e intereses de deuda externa, para mediatizar y desviar los ánimos de cambios, progreso y desarrollo de nuestro pueblo. Privatizar entes, cerrar otros (AFE), desfinanciarlos, calvar bancos privados vaciados exprofeso, con dinero público y nuestro (Pan de Azúcar, Comercial) vender nuestras reservas, ley de zonas francas con la consiguiente entrega de deberes y derechos del Estado en las mismas, rebajar el papel del BROU en la promoción de créditos sociales y productivos, rebajar los salarios y las pasividades...

Como apoyo logístico a esa estrategia entreguista contaban con la ley de reglamentación sindical; pero los trabajadores no han rehuído el combate, y pese a los altibajos y los problemas tácticos, han enfrentado con principios y con razones esos planes extranjerizantes y antipopulares.

El BHU y las políticas de vivienda no escapan a esa realidad; ya en meses anteriores alertábamos desde nuestro periódico sobre las trabas que imponían a la financiación del BHU y sus planes de construcción. Todo está atado por el mismo hilo y en el mismo paquete de la Banca acreedora y sus lacayos (¿lacayos?) cortesanos. O sea, que si en Uruguay se construyen viviendas (cada vez menos), las tienen que pagar los que menos tienen.

Quedan demostradas sus intenciones en las recientes medidas de ajustes cuatrimestrales y en las medidas tomadas por su directorio luego de la discusión en el Parlamento de una ley interpretativa de los ajustes del BHU. Como ser el corte de los suministros mensuales al organismo de construcción de viviendas rurales (MEVIR). La discusión parlamentaria pintó a las claras los intereses en juego y las escandalosas formas y métodos para defenderlos:

- [illegible]to de veto a la interpretación de la ley sobre los ajustes cuatrimestrales.
- "Votos con [illegible] pies" (irse de sala) en la comisión correspondiente, algo ya habitual.

Hubo también propuestas de diferentes matices que no es malo tener en cuenta, para financiar las viviendas: el FA propuso financiarlas con impuestos a los depósitos bancarios, el PC con un nuevo aumento al impuesto a los sueldos, el MNdeR con la estatización de los juegos por aciertos de la quiniela, tómbola, lotería y 5 de Oro.

La cámara de la construcción tenuemente aconseja recaudar directamente del impuesto a los sueldos como a principios de los años 70. El oficialista Sturla, voz cantante en la Cámara de Diputados de el herrerismo, quien durante la administración anterior presentara un proyecto de ley para la creación de un MEVIR Urbano con recursos del BHU, impide hoy al mismo BHU seguir entregando al mismo MEVIR los 6 millones de dólares anuales que le corresponden.

Lo que queda es una derrota parlamentaria del gobierno (la primera) ante una oposición que salió muy abollada y sin nada en las manos para la solución real de este tema. Nos queda claro que en el país hace muchísimos años que falta una política real de vivienda. El Estado cada día se desentiende más del tema, aunque es quien tiene que resolverlo.

En nosotros, en la fuerza del pueblo, están los medios y las formas para poder lograr que este estado represente y lleve adelante una política adecuada sobre el tema y resuelva quién lo financia.

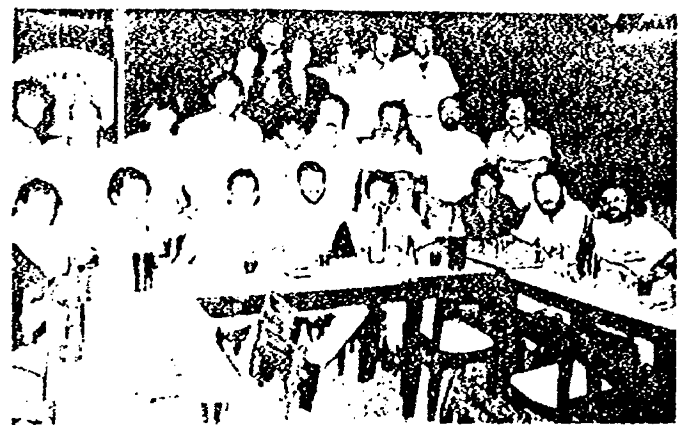
Como contrapartida en la capital surge una esperanza ante la actual administración comunal, con su proyecto de ley sobre tierras y viviendas para los más necesitados, que da un rayo de luz en esta problemática tan oscura.

Alberto Suárez





La línea L se fue para afuera como todos los años, por eso demoró en llegar la foto



Línea K despidió con una parrillada en el TV a Luis Quinteiro (483), quien partió con su compañera en busca de un mejor futuro en la madre patria. ¡Suerte Luis! ¡Y no te olvides del pago!

Ganó Washington Rodríguez

Se realizó la 1er. etapa del 19o. Campeonato de los Barrios, con un recorrido de 12.000 mts. uniendo el Hotel Carrasco con Trouville.

CLASIFICACION GENERAL

1°. Washington Rodríguez, C. Cam. 38'22; 2°. Patricio Melo, Defensor Sporting, 38,47; 3°. Angel Leyton, Club. Nal. de Regatas, 39'08; 4°. Ruben Rodríguez, C. Cam. 39'39; 5°. Evangelisto González, Club Andresito, 39'44.

CATEGORIA JUVENILES

1°. Ruben Ramírez, Cuñapirú de Durazno, 41'04; 2°. Alejandro Rizzo, Defensor Sporting, 45'53; 3°. Líber Scilinguo, Stockolmo, 49'05.

CATEGORIA PRE VETERANOS

1°. Carlos Alonzo, Defensor Sporting, 43'03; 2°. Walter Avero, Agr. Atletas de Pando, 44'30; 3°. Luis Fernández, C. A. Independiente, 44'49.

CATEGORIA VET. "A"

1°. Carlos Dilascio, Defensor Sporting 43'04; 2°. Luis Rodríguez, libre, 43'41; 3°. Roberto Pistón, Club A. Cerro 46'51.

CATEGORIA VET. "B"

1°. Filadelfo Do Santos, Club Nacional de Football, 44'36; 2°. José Manuel Carballal, Club Retaguardia, 47'46; 3°. Julio Piñeyro, Club Los Piñeyro, 49'00.

CATEGORIA DAMAS

1°. María Laura Curbelo, Pueblo Nuevo; 2°. Ana Pérez, Los Piñeyro; 3°. Olga Cabrera, Defensor Sporting.

Una vez más el tema "ATLETISMO" aparece en las páginas deportivas del OMNIBUSERO, y es así pues pensamos que es importante la promoción y práctica de este deporte al que tan poca atención se le da a nivel nacional.

En esta oportunidad: 19o. campeonato de barrios, con un recorrido de 1.200 mts. y en la cual clasifica nuestro compañero Luis Fernández de Línea A, quedando en 3er. lugar corriendo por el Club Atlético Independiente de Línea A.

Salud compañero y adelante.

Hacia el V Centenario de la invasión de América (III)

Indios Norteamericanos:

Enseñando a los Europeos

Cuando hace alrededor de 500 años, los colonizadores europeos llegaron a lo que hoy se conoce como Nueva Inglaterra, en el norte de los Estados Unidos, encontraron al grupo etnolingüístico designado massachuset.

Sería oportuno que en la próxima conmemoración de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas, se recordara la contribución de estos pueblos nativos a la cultura europea trasplantada al nuevo mundo. Pero nunca se sabrá cuánto más podría haberse beneficiado el mundo moderno si no se hubiera tronchado la evolución de aquellas culturas autóctonas.

Este grupo estaba compuesto por los massachuset propiamente dichos, los narraganset, natick, pennacook y wampanoag; quienes hablaban un lenguaje común, con algunas variaciones dialectales. En el siglo XVI la población nativa ascendía a unas 200.000 personas y habitaban lo que actualmente son los estados de Massachusetts, Rhode Island y New Hampshire.

En gran medida, la imagen de los aborígenes norteamericanos difundida por la cultura europea se originó en estos primeros contactos con el pueblo Massachuset, lo que se refleja en varios términos tomados de su lengua para referirse a aspectos básicos de la cultura india norteamericana como por ejemplo mocasín y otros términos que aún hoy dan nombre a ejemplares de la flora y fauna local.

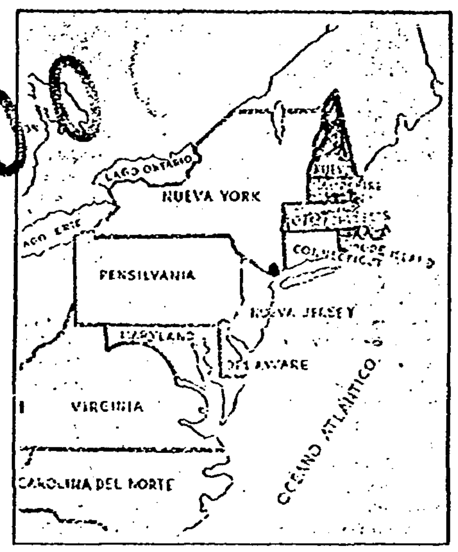
Pero ¿qué es lo que estos pueblos considerados a menudo "atrasados, primitivos y desorganizados" tenía para enseñar a los inmigrantes de la región más "avanzada" del mundo del siglo XVI?

Los recién llegados adoptaron del pueblo massachuset algunos alimentos que se conservan hasta el presente, como pavo, langosta, almejas, ostras, frijoles, calabaza, melaza de maíz. Y más importante aún, obtuvieron de ellos su amplio conocimiento en plantas medicinales y técnicas para curar enfermedades, heridas y otros trastornos.

Los indígenas enseñaron a los colonizadores el uso de ciertas raíces para tratar mordeduras de víbora, y de plantas utilizadas como antisépticos y calmantes. Por ejemplo, para el dolor de cabeza usaban el extracto de la gualteria, un vegetal que ahora se sabe contiene el ingrediente básico de la aspirina.

Los massachuset eran un pueblo de avanzados agricultores, expertos en el cultivo de numerosas variedades de maíz. Como otros grupos de la región, estaban familiarizados con la técnica de asociar cultivos y así plantaban en forma simultánea en un mismo terreno maíz, frijoles, calabazas y melones. Como fertilizantes utilizaban pescado y los tallos del maíz servían a la vez de guías para los frijoles.





Aunque este uso intensivo y combinado de tierra y trabajo no fue adoptado en su totalidad por los inmigrantes, los ingenieros agrónomos del Tercer Mundo actualmente lo recomiendan.

Cuando llegaron los colonizadores, la tierra distaba mucho de estar deshabitada y abandonada a su estado natural. De los pueblos nativos, esos colonos adquirieron, frecuentemente por la fuerza, excelentes tierras aptas para la agricultura, cuya vegetación había sido limpiada con hachas de piedra y fuego.

También se beneficiaron de una vasta red de senderos, que luego fueron convertidos en caminos que sobrevivieron hasta la construcción de las modernas autopistas. Los sinuosos trillos formados por siglos de uso seguían el contorno del terreno con suaves pendientes fáciles de transitar, que permitían a los mensajeros recorrer más de cien kilómetros en un solo día. Este sistema permitió a los guerreros massachuset que se defendían de los colonos, desplazarse rápidamente por el territorio.

También circulaban por estas rutas algunos objetos con fines comerciales, entre ellos los waspum (fabricados por primera vez por los masachusets y que fue otro de los términos que el inglés norteamericano tomó de la cultura de los aborígenes). El wampum consiste en cuentas de conchas marinas usadas como adorno, especialmente almejas de color violáceo y también caracolitos de mar blancos, que enhebrados juntos en cinturones, collares y otras artesanías, frecuentemente con diseños en ambos colores, se usaban en conmemoraciones especiales y como regalo.

Con su uso por parte de los inmigrantes, los wampum se convirtieron en una forma de dinero, práctica que continuó hasta la Revolución norteamericana de 1776.

En 1643 se imprimió por primera vez el diccionario massachuset inglés en el dialecto narraganset. Con la muerte del último hablante del narraganset, unos tres siglos después, la cultura massachuset se unió a otras 2.000 culturas hoy extintas que poblaron las Américas.

Estados Unidos:

Los Pobres que no se Ven

La pobreza extrema, la carencia de viviendas y de servicios de salud, así como el analfabetismo son problemas constantes en los países del Tercer Mundo. En Estados Unidos millones de personas sufren esas mismas privaciones.

Treinta y dos millones de norteamericanos, el 13,6% de la población viven en condiciones de extrema pobreza. La pobreza se extiende, principalmente en las grandes ciudades y la clase media suma ya ocho millones de personas.

Según el Wall Street Journal, las diferencias de ingresos se agudizan entre las distintas capas de la población. Entre 1977 y 1988 el 1% más rico de la población aumentó un 74% sus ingresos. En ese lapso el 10% más pobre redujo sus ingresos una décima parte.



Un cine como morada

Mark Downing es uno de los miles de habitantes de Nueva York que carecen de vivienda. Para él un día de éxito consiste en poder llenar su carrito con envases vacíos y latas usadas. La venta de esta mercancía le permitirá adquirir una entrada de cine donde pasará la noche.

Es que desde que el gobierno Reagan recortó el presupuesto para la construcción de viviendas económicas en un 80%, se calcula que más de un millón y medio de norteamericanos no tienen hogar. La secta parte de ellos son niños que en un gran número de casos han estado recluidos en hospitales psiquiátricos, han cometido delitos serios o se encuentran en tratamiento por abuso de drogas o alcohol. En promedio han permanecido sin hogar durante 10 meses.

Según Suzanne Trazoff, representante de la Human Resources Administration, organización que atiende a los sin techo "anteriormente el grupo de los que no tenían vivienda era en su mayoría alcohólicos del barrio neoyorkino de Bowery. Ahora pululan en todo Manhattan personas envueltas en frazadas y cartones que duermen en portales y escaleras. En algunos lugares de la ciudad se forman barrios enteros cuando cae la noche". En Washington es imposible evadirlos. A pocos pasos de la Casa Blanca pernoctan en bancos de las plazas públicas o piden limosnas en las esquinas.

El costo de la clase media

En muchos casos los ingresos insuficientes no posibilitan acceder a una vivienda. En otros es la ausencia total de ingresos pues, si bien la tasa de desempleo se redujo, se estima en más de siete millones los desocupados en Estados Unidos. De ellos el 67% son mujeres, la cuarta parte negros y el 42% son jóvenes entre 14 y 24 años. Las madres solteras y los considerados "ciudadanos de segunda categoría (negros y latinos) son los que menos posibilidades tienen de conseguir un empleo.

Por otra parte, se sabe que veintitrés millones de personas son analfabetas, treinta y siete millones no acceden a un servicio médico adecuado y el consumo de drogas crece en forma alarmante a pesar de las campañas en su contra. Como consecuencia de toda esta situación se incrementan los índices de delincuencia. Washington registró, en 1988, una cifra record de asaltos con un promedio de un asesinato por día.

El profesor Hugh Heclo de la Universidad George Mason, atribuye la agudización de la crisis a la herencia del gobierno Reagan. Según Haedo esos "fueron años en los que se esforzaron por mantener el sistema de bienestar de la clase media". Al final de dicha administración los ingresos por concepto de impuestos no fueron superiores de los del inicio y en cambio la cantidad de burócratas empleados en el sistema federal es ahora mayor que hace ocho años.

Bases para la Discusión en el Movimiento Obrero

Aquí transcribimos parte del documento que elaborara nuestro compañero Jorge Silvano, Secretario de Organización del PIT-CNT. Dicho documento que baja de la secretaría de organización de la central, es para discutir en todos los gremios del país. En él se hace un análisis de la situación en que se encuentra la central. Lo más destacable de dicho documento [illegible] aporta además elementos para revertir esa situación. Una crítica constructiva para crear, para que el PIT-CNT sea la central que todos queremos y necesitamos.



Algunas bases de discusión para la instrumentación de la política organizativa del PIT-CNT, se titula el documento aprobado por el secretariado de la central con posterioridad al encuentro de Toledo Chico y que actualmente se encuentra en poder de las organizaciones filiales para su consideración.

Contrariamente a lo afirmado por algún medio de prensa, no se trata de un legajo reservado, sino que su uso es de dominio público, dado que según dirigentes de la central es "un material para el debate, abierto a todos los aportes".

Tras afirmar que los objetivos del movimiento deben ser definidos en función del "momento histórico concreto", el documento indica que "partimos para ello de una visión alejada de cualquier concepción estructuralista, administrativa de los problemas de la organización"... Vemos la misma como un elemento dinámico, en constantes movimiento y transformación, donde las formas y aún los contenidos de la política y la estructura organizativa se modifican, de acuerdo a las necesidades del movimiento obrero frente a los cambios económico-sociales y políticos de la sociedad y los cambios de la propia vida social y cotidiana de los trabajadores y de la gente".

"Por lo tanto creemos que la organización no es un fin en sí mismo, donde los planillados, planes, etc. sustituyen fríamente la vida", asevera, agregando que "sino por el contrario, la organización debe ser un instrumento apto para dar respuesta en forma simple, sencilla y efectiva, tanto a los grandes objetivos, tácticos y estratégicos del movimiento sindical, como de ser instrumento capaz de responder adecuadamente ante los problemas de la lucha reivindicativa y de la vida cotidiana de los trabajadores".

Un nuevo tiempo

"Estamos ante un nuevo tiempo desde el punto de vista histórico concreto", se afirma más adelante, "donde confluyen un conjunto de factores positivos y negativos que se entrelazan".

Se interrogan las citadas bases acerca de lo que puede significar para el país el proceso de integración regional y las repercusiones de éste sobre los trabajadores.

"... las clases dominantes y sus sectores más conservadores llevan adelante un programa de reajuste estructural del capitalismo uruguayo, para reinsertarse en la nueva realidad económica internacional -se manifiesta seguidamente- que afectará toda la estructura económica, social y política del Uruguay; su poder de clase, la interacción de los diferentes grupos y fracciones de clase que rigen los destinos del país y que supone a la vez perjuicios para los más vastos intereses populares y nacionales".

El gobierno del Dr. Lacalle es caracterizado como "un cambio cualitativo, desde el punto de vista de la composición de clase... Su concepción del país, llevada adelante agresivamente desde el punto de vista de la ofensiva económica, política e ideológica, lleva a una profunda transformación del Uruguay, en un sentido negativo..."

En el legajo se examinan los cambios operados en la composición del mercado de trabajo, modificando "la propia composición del movimiento sindical".

Indica que sectores tales como la industria han cedido espacio en la generación del PBI frente a los sectores terciarios, es decir, los servicios y las finanzas. En este sentido se hace hincapié en la sustitución de las grandes empresas con importantes concentraciones obreras, por otras pequeñas y medianas, lo que constituye, dice el documento "mayores dificultades organizativas en los sectores industriales". Esto último ha llevado, en opinión del PIT-CNT, "a un mayor papel de las organizaciones sindicales del Estado, de los servicios y del sector financiero".

Teniendo en consideración estos aspectos el documento afirma que "no hay dudas que la central sindical como tal atraviesa por elementos de crisis de credibilidad y de confianza frente a los trabajadores y frente a los propios dirigentes y activistas de los sindicatos, que no siempre lo ven como el instrumento más apto para resolver sus problemas..."

"Lo cierto es que se han acumulado un conjunto de errores que hoy hacen irreversible la necesidad de transformar las formas de actuar del movimiento sindical para dar respuesta a los grandes y pequeños temas del Uruguay y los uruguayos".

"La gran interrogante es: ¿No estará quizás, en tela de juicio, nuestra propia concepción de la organización?" se plantean las bases.

Balance del 90

En cuanto al balance del año transcurrido se dice que "los sectores populares han tenido que enfrentar una política económico-social muy definida, que se planteó desde el principio realizar una profunda reestructura del capitalismo uruguayo; que en cien días se proponía cambiar el Uruguay? imponer todas sus leyes, privatizar los entes y reformar el Estado y aprobar la reglamentación del derecho de huelga".

El documento, refiriéndose al llamado "debate Nacional", afirma que "en el cuadro de la movilización sindical jugó un papel importante, la iniciativa del debate nacional, que luego de unos primeros meses de resistencia con marchas y contramarchas, colocó al movimiento sindical en el 90, por primera vez, a la ofensiva, desde el punto de vista político, ideológico y de la visión del Uruguay que queremos".

"La lucha del movimiento sindical y la iniciativa política del debate nacional? logró frenar el ritmo arrollador del proyecto del gobierno, lo que sería el elemento más importante del balance del 90", se afirma.

"El debate nacional permitió incidir en forma directa, con la posición del PIT-CNT, en la política salarial en el sector privado y permitió también lograr reivindicaciones salariales importantes en prácticamente todas las empresas públicas del Estado".

En cuanto a las movilizaciones, se expresa que se registraron algunas de importancia, en el metal, construcción, madereros, bancarios, transporte, bebida, Conaprole, ANCAP, ANTEL y municipales del Interior, entre otras.

Más adelante se subraya que "como contrapartida las movilizaciones convocadas por la central salvo algunas excepciones de gran adhesión, como el paro general de 24 horas del 24 de mayo o la movilización del 24 de agosto, tuvieron escasa participación, lo que pone una luz roja sobre la oportunidad o conveniencia, la falta de discusión y elaboración, política en la resolución de las mismas, así como una gran interrogante de si no es negativo abusar, por parte del movimiento sindical, de movilizaciones centrales en forma permanente.

"Otro déficit del movimiento sindical ha sido que no siempre encontramos los caminos para que los trabajadores hicieran síntesis del resultado de sus propias luchas y movilizaciones y de las grandes iniciativas de la central".

"Existe, evidentemente, cierto alejamiento real entre lo realizado por la central, sus iniciativas y la vida de los sindicatos y de los gremios", se constata.

Algunas carencias fundamentales"

Posteriormente se enumeran algunas de las carencias de la central, tales como:

"1) Insuficiente información y comunicación con el conjunto del movimiento sindical, a todos los niveles, sobe los temas del debate nacional, que no ha permitido la participación y discusión por parte de los trabajadores.

2) falta de iniciativas políticas y de propuestas, que han limitado nuestra capacidad de propuestas reales, posibles y concretas y de alianzas necesarias con otros sectores, para llevarlas adelante;

3) insuficiencia en la capacidad de elaboración y propuestas, con la que hemos concurrido a las reuniones con el gobierno y falta de conducción y de dirección de todo el proceso del debate".

Posteriormente se afirma que "el 90 vio a un movimiento sindical que junto a las grandes iniciativas, como la del debate nacional? no fue capaz de lograr los cambios imprescindibles y profundos en materia organizativa y su forma de concebir y hacer sindicalismo de acuerdo a las necesidades del Uruguay de hoy".

"Quizás el ABC de la década que comienza sea elaborar una política organizativa que le permita al movimiento sindical y a su central? tener un contacto más fluido con los trabajadores a través de un sistema de organizaciones intermedias y de base, con una dirección con mayor capacidad de desarrollar propuestas creíbles, posibles y concretas para los grandes problemas de la población, pero que sea capaz de unir también a la lucha reivindicativa y programática por las soluciones a los problemas del país", se manifiesta.

Los desafíos

El documento afirma que el 91 será año de grandes desafíos, tanto para el Uruguay como para el mundo. "Este año se nos plantea la integración regional, la reforma del Estado, los intentos de reglamentación pon sindical, la difícil situación económica del país que plantea cada día problemas más acuciantes para los uruguayos? el salario de los funcionarios públicos, etc."

"El movimiento sindical por sí solo no podrá frenar la política neoconservadora y neoliberal", asevera. "Por lo tanto sigue siendo un objetivo prioritario establecer una política de alianzas concreta y posible con otros sectores sociales, que permita ir ganando un bloque popular alternativo".

En este sentido se indica que "el programa de la central elaborado en la década del 60 hoy ya no responde a las nuevas necesidades del momento y no pasa de definiciones muy generales, que hoy es necesario readecuar a la realidad".

"Creemos que la iniciativa del debate nacional sigue siendo un camino válido para ir construyendo el bloque popular alternativo en base a propuestas concretas sobre los problemas del país y de su gente", prosigue.

Finalmente en el documento se proponen una serie de medidas organizativas de carácter inmediato, tales como el funcionamiento de trabajo diario (mesa chica) y la calificación del trabajo de la Mesa Representativa.

Asimismo se propone integrar a los miembros de la mea como integrantes permanentes de las comisiones de trabajo y revalorizar el papel de las mesas zonales.

Las citadas bases se vienen discutiendo en todos los gremios con participación de los integrantes del secretariado de la central? no descartándose que en la mesa representativa del martes se dé un importante impulso al proceso.

Documento pretende promover el debate

"El documento no pretende ser la historia oficial de lo que pasó en el 90, ni la verdad revelada de lo que pueda pasar en el 91", afirmó el secretario de organización del PIT-CNT, Jorge Silvano.

"Se trata de elementos para la discusión y promoción de estos temas y para nada constituye una visión acabad, ni tampoco pretende serlo", agregó.

El también secretario de la Federación del Transporte dijo que "hasta el posible que en el transcurso del debate mi propia opinión se vaya modificando, lo que también puede ocurrir con otros compañeros".

Las "bases de discusión para la instrumentación de la política organizativa del PIT-CNT", fueron presentadas por Silvano en el encuentro efectuado a mediados de enero en la localidad de Toledo Chico y pretende ser, según lo expresado, una base para comenzar un proceso de análisis de los problemas y dificultades por las que atraviesa la central sindical.

En la mesa representativa del martes 26, de acuerdo a Silvano, es posible que ya se puedan lograr algunas conclusiones primarias, pero fundamentalmente se promoverá el debate con más fuerza.

COPIA No. 1/1

1 1

ARCHIVO

i.r.

Montevideo, 23 de Abril de1991.-

Tercero 910262/P.O.2

CONFLICTO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA.

Se tomó conocimiento que D.N.I.I. habiendo efectuado un relevamiento entre 30 a 35 Institutos privados de Enseñanza con motivo al paro a realizarse en el día de ayer, constató un ausentismo del 50 al 60% de profesores adheridos al mismo.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP). ARCHIVO
COPIA 1- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

BIOGRAFICO
Conocimiento II
6/6/91

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1991
Pase a Biográfico - Sucesos (Educ.)
Nº. de Orden 91 00683

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM 910261 REI 24.4.91 **ARCHIVO** 1/2

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

II.- EVALUACION: C - 3

III.- T E X T O :1- Se constata que gente del Movimiento 26 de Marzo baja dos containers en la calle Mercedes entre Convención y Río Branco, allí habría un local de ropa usada.

2-Se constata que gente de seguridad del PCU atiende la Vinería ubicada en Grito del Pino.

3-Se adjunta plano correspondiente al punto 2.-

0002

BIO ... Con... 16/5/91 ... II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1991
Pase a Biográficos - Militar
Nº. de Orden 9100694

(A)

001/2

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

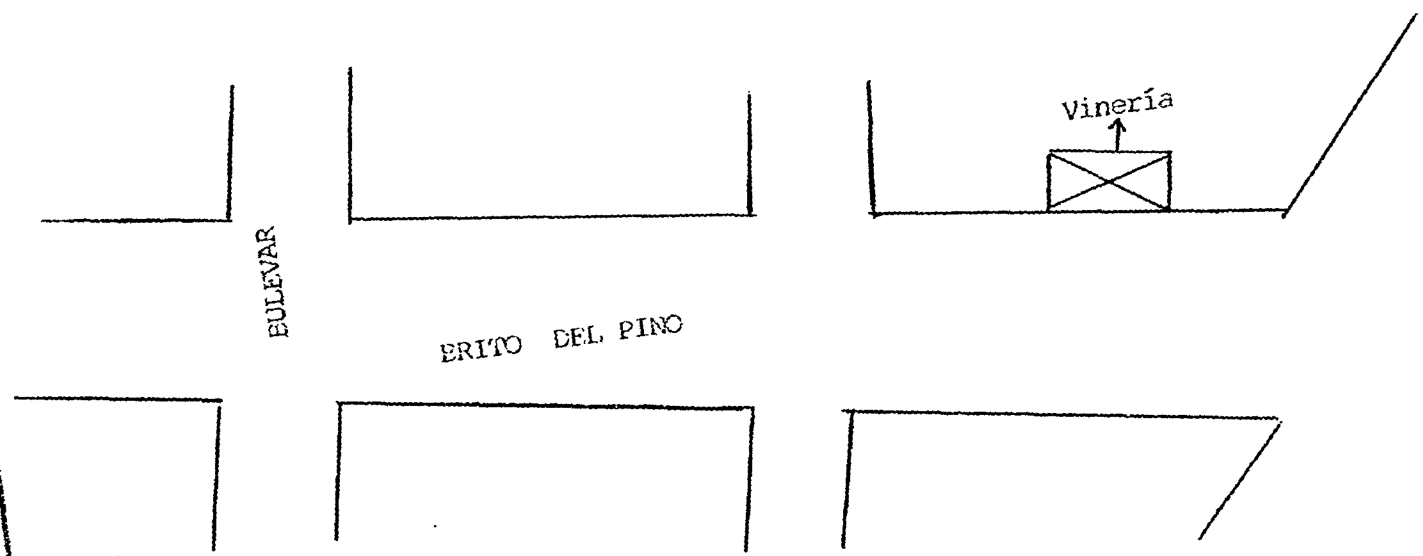
(e-b)

001(B)

910069 4

1800' hs.

ANEXO PUNTO No.2



0 0 2|2

91 00694

SECRETO

ORIGINAL
ARCHIVO 1/3

MEMORANDUM No. 910263 - RE1 - 24.4.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

II.- EVALUACION: B - 3

III.- REFERENCIA: 955-A-II

IV.- T E X T O : INFORMACION REFERENTE AL SINDICATO DE LA FUS

El eje fundamental del mencionado sindicato pasaría ahora, por el ajuste salarial, ya que estaría por firmarse un nuevo convenio.
Aparentemente hasta la fecha todavía no se habría hecho un estudio de la propuesta a llevar adelante, como así tampoco se han integrado las comisiónes para el estudio de dicha propuesta.
Hasta el momento, daría la sensación, de que dicho sindicato se encuentra abocado a estudiar las condiciónes para un nuevo convenio salarial.
El otro punto por el cual está pasando la actividad de éste sindicato, sería la Integración Regional, en lo que respecta a fuentes de trabajo, desocupación, etc. . En realidad sería todo lo que tiene que ver con los fenómenos de la integración, y como serían encarados estos.
El 3er. punto de discusión que hasta la fecha se está manejando en la FUS, es el asunto de la defensa de los derechos gremiales, aparentemente habría en la salud privada, una ofensiva de las patronales, para romper todo lo que tiene que ver con la organización sindical. Este sería uno de los ejes, por los cuales la salud estaría dispuesta a movilizarse en defensa de los mismos.
En cuanto al tema de la integración, aparentemente habrían habido manifestaciónes dentro de dicho sindicato, las que dirían de que éste es un tema político,en el cual la salud no tendría que estar fuera del, esto equivaldría en un futuro a llevar al interior todo lo que tiene que ver con la salud en el interior, o sea el tema de los hospitales, el sistema de los centros asistenciales, etc. .
A la brevedad, se va a llevar a cabo una reunión del Consejo Federal, muy probablemente el martes próximo. En esta reunión de dicho Consejo, se reunirán los delegados de las diferentes ramas,es decir, los secretarios generales de todos los gremios, o sea CASMU, IMpasa, AFCASMU, etc., diferentes lugares de laboratorios, en fin, una reunión que se realizará aprox. cada 15 días, y se llevará a cabo en el local de CASMU de la calle Garibaldi, donde en la parte de arriba de dicho local funciona la FUS.
Con respecto a la militancia, esta no es buena, aún con la preparación del 1ro. de mayo estan tratando de movilizar más gente, y aparentemente la opinión que tiene la dirigencia del PIT-CNT, con respecto al 1ro. de mayo es de que la actividad a llevar a cabo, o la movilización para esta fecha va a ser buena, inclusose considera de que puede llegar a ser mas grande que en años anteriores, y que va a tener un contenido político más alto.

CONOCIMIENTO
(A) 26/8/91 (FF)

001/3

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 29-4-91
Pasa a DPTO I
N°. de Orden 910168

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1991
Pasa a Biografías - Personal - Políticas
N°. de Orden 9100695

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

001 (B) 9100695

INFORMACION REFERENTE AL PCU

Se tomó conocimiento de que referente a la entrega de carnés, en el Seccional CHAVEZ SOSA, la misma sería lamentable, ya que de 2 reuniones organizadas a tales efectos, en una habrían concurrido 3 o 4 personas, y a la otra 6 o 7.
Lo que se estaría dando, es que por un lado existe cierto rechazo al carné, hay gente que no lo quiere, y gente que si bien lo acepta, plantea que no pagará la cotización, debido a que no estan de acuerdo con los lineamientos de la dirección del Partido, ya que hay muchos resquemores, no estando de acuerdo con lo que está haciendo el Partido actualmente, incluso con lo que se está haciendo fuera del Partido. En general han habido rechazos, y aquellos que lo han hecho, muchos de ellos con ciertas condiciones.
Aparentemente habría habido un porcentaje de un 10 o 15 por ciento de militantes que habrían recibido el carné y otros que no lo habrían querido aceptar.
En el Seccional CHAVEZ SOSA el porcentaje se mantiene, serían unos 2300 o 2400 afiliados, que donde no lleguen a aceptar elcarné, sería una cifra aproximada de un 5% lo que implicaría unas 100 y pico de personas .Esto implica cierta preocupación dentro del Partido por lo que es un punto a tener en cuenta.
Hay preocupación dentro del Partido y desde el Punto de vista Político se habla de que la dirección que está era la misma que estaba antes y que está perfectamente alineada con lo que es el Comité Central no exitiendo discrepancias al plantear políticas de alternativas , queriendó la línea que el Partido lleva pero de forma esquemática.
BERRUTI es el Primer Secretario del Seccional Chavez Sosa, en el cual de 20 personas que integran dicho Seccional a las reuniones asisten solamente 7 u 8 , nunca más de 10. De León conjuntamente con BERRUTI integran el Frente de Masas involucrando Comisiones de Fomento, todo lo que tiene que ver con movilizaciones, comisiones barriales, para impulsar las Organizaciones Barriales desde las Agrupaciones del Partido y no del Frente Amplio.
Dentro del Seccional Chavez Sosa con respecto al Frente de Masas no se tiene nada elaborado porque la zona tiene muchas carencias y no hay movilizaciones ni por parte del F.A., ni por parte del Partido, ni las Comisiones Barriales

INFORMACION CON RESPECTO AL ACTO DEL 17.04.91 DEL SECCIONAL 20 DEL PC

Del Seccional Chavez Sosa salieron 3 camiones y solo una bandera lo cual implicaría un fracaso, debido a ésto hay una preocupación muy grande dentro del Partido debido a que hasta ha llegado a perder el poder de convocatoria, ha perdido mística, ya que el acto que se realiza los 17 de abril es el único acto que el Partido tiene de caracter interno siendo el más importante.
El aspecto económico pudo haber tenido mucho que ver, pero que en otra época no habría dinero pero alguna pintada, volanteada o pegatina aparecía por algún lado.
Lo más importante de los conceptos vertidos es que el Partido está incierto, y es que está de acuerdo con la Integración .En general el partido se plantea el dilema del Frente, que considera de que el Frente debe acompañar la propuesta para no quedar afuera y además hay sectores radicales (MPP, VERTIENTE) que no estan de acuerdo con la Integración.
Se plantea presentar algo alternativo para no quedar afuera, y poder participar de la Integración en el 95 y tienen posibilidades de ser gobierno pero frente a determinadas circunstancias.
Consideran que la Integración es algo que no va totalmente en contra pero quese opone a algunas políticas de alianza, para lo que tiene que ver con el 3er. Mundo, haciendo énfasis en el tema del salario, el trabajo, el de la mano de obra, la desocupacion.
Al tener el país un alto porcentaje de mano deobra ocupado al servico de la competitividad de

otros países, lo que va a pasar es que la mano deobra ocupada en la producción no alcance un determinado porcentaje, entonces se teme que toda esamano deobra pase a engrodar el tema de la desocupación, pasando el eje fundamental del Partido por esaVertiente.
El Partido va a sacaru una definición con respecto a la posición del Partido por sentido común político. El F.A. va aterminar no aislándose de la integración pidiendo la representación de algunos sectores que no quieren saber con ésta como el cado del PVP,la IDI, la VERTIENTE.

INFORMACION REFERENTE AL COMANDO LAVALLEJA

Se toma conocimiento que los comentarios dentro de los miembros del PCU es que el COMANDO LAVALLEJA "es una cosa manejada por la prensa, que nada tiene que ver con la situación política que en éste momento se vive y que es una forma de apreciación política hacia la izquierda.

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 910241 / R.e.I FECHA 15.4.91

ARCHIVO

I.- ASUNTO: "LA HORA POPULAR" Periódico.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se tomó conocimiento que integrantes de la seguridad del PC, desalojaran a las personas que se encontraban ocupando el Local del Diario "La Hora Popular" por asuntos reivindicativos.

Dicha acción se realizó cuando estos últimos realizaban una pequeña manifestación con pancartas (30 personas aprox.) desde el local del diario hasta el Local Central del PCU, a los efectos de que el PC tomara conocimiento en forma directa de lo que sucede en el periódico.

Al regresar de la marcha y al pretender ingresar nuevamente al local de "La Hora Popular", son sorprendidos, por personas integrantes de la seguridad del PC los cuáles impidieron su ingreso y los exhortaron a retirarse.

Mencionados empleados solicitaron que se les dejara entrar a los efectos de retirar sus pertenencias particulares a lo cuál accedieron.

Posteriormente se levanta la ocupación por lo antes expresado.

NOTA: No se tiene conocimiento de cuándo se realizó tal incidente hasta el momento.

000002

BIO 10/5/91

(A) 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1991
Pasa a Biográfico - Militar
N°. de Orden 9100696

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25.4.91
Dpto I 1140
N°. de Orden 910241

SECRETO

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(B)/1 9100696

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

1/31

MEMORANDUM ..910269..........RE1 - 25.4.91

I.- ASUNTO: RESOLUCIONES DE LA 5TA. CONVENCION.

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA : 951-E-1

000002

IV.- T E X T O : -Se toma conocimiento que fueron publicadas las Resoluciónes de la V Convención del MLN-T, de la cual se adjunta un ejemplar.
Dicho ejemplar es de uso restringido dentro del MLN por razones económicas y de seguridad.
Se ampliará.

BIOG... Con 10/5/91 ...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1991
Pase a Biografico - Mixmo
Nº. de Orden 91 00697

(A)
001|31

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25-4-91
Pase a D.I
Nº. de Orden 910172

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

COPIA 1 : SEÑOR DIRECTOR
COPIA 2 : SEÑOR SUB DIRECTOR
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DPTO.III
COPIA 4 : ARCHIVO

IDENTIFICACION DEL AGENTE

e-b)

001(3) 910069?

RESOLUCIONES DE LA V CONVENCION NACIONAL

Junio - Julio
1990

MLN

PARTES ILEGIBLES

RESOLUCIONES DE LA V CONVENCIÓN NACIONAL

Etapa y Coyuntura

003

A) En lo económico. Modelo neoliberal

1. El modelo neoliberal rige la política económica del Uruguay desde hace aproximadamente tres décadas. El mismo se ha venido implementando de acuerdo a las diferentes situaciones que sus defensores y propulsores vienen enfrentando con el objetivo de ponerlo en práctica. Por eso pueden diferenciarse diversas etapas en su vigencia. De todos modos puede afirmarse que su característica principal está dada, [illegible]udablemente por el interés predominante de estructurar una economía especulativo-financiera expresada, sobre todo, en medidas tomadas durante la dictadura militar: secreto bancario, derogación del curso forzoso de la moneda nacional, liberalización en lo financiero y lo cambiario, etcétera.

2. Esta estrategia en la política económica ha favorecido, en el marco de una reinserción capitalista del Uruguay, el crecimiento brut[illegible] de la deuda externa del país, en particul[illegible] de los 70. La misma [illegible] en el eje central del incremento de la brecha que existe entre nuestro país –junto al resto de países subdesarrollados y dependientes [illegible] Tercer Mundo–, y el centro del capitalismo. Precisamente, la deuda externa [illegible] venido delineando las [illegible] de la política económica de los últimos años, la del gobierno de Sanguinetti y, actualmente, la de Lacalle.

3. La política económica se dirige a preferenciar la producción para la exportación, resignando en forma definitiva el mercado interno, cada vez más golpeado por la caída del salario real. Esto es condición indispensable para hacer "competitivas" las exportaciones uruguayas en el mundo. Así se busca que el incremento productivo que se consiga permita obtener los ingresos suficientes para pagar los intereses de la deuda externa, a la vez que se favorece a los empresarios exportadores por medio de diversas medidas: facilidades impositivas y crediticias, creación de zonas francas, privatizaciones, capitalizaciones de la deuda externa, etcétera.

Por otra parte, se pretende alentar las inversiones extranjeras en sectores productivos. Así lo intentó el Plan Baker con el resultado de que en Uruguay se cumplieron, por parte del gobierno, todas las [illegible] de política económica aconsejadas por este modelo neoliberal. Pero [illegible] así apareció [illegible] "famosa y salvado[illegible]" [illegible] para llevar adelante la "m[illegible]zación que tanto necesita el Uruguay".

En este marco el salario sólo [illegible] [illegible] incremento relativo [illegible] [illegible] la recuperación [illegible] [illegible] perdido [illegible] se dio un aumento de la

productividad es decir acrecentar el rendimiento del esfuerzo de los trabajadores. Esta política se impulsa, en particular, en aquellas ramas productoras de bienes cuyos precios internacionales son tales, que resultan beneficiosos a los empresarios respectivos. Los aumentos salariales se otorgan –siempre– luego de aseguradas buenas ganancias para, tales empresarios exportadores.

4. Los hechos han demostrado que este funcionamiento económico no tiene mayores posibilidades de duración (1975-79, 1986-87). Durante su vigencia se van incubando –por sus propias características– difíciles situaciones en las cuentas financieras del país. Las mismas pueden explotar por distintas vías ante la consecución de fugas de capitales, el pago puntual de los intereses de deuda, el crecimiento del consumo de bienes de lujo –normalmente importados–, los fuertes costos financieros que se siguen produciendo al no bajar las tasas de interés, la caída de los ingresos del Estado al no durar mucho los períodos de ventas crecientes, el mantenimiento de las inversiones especulativas como centro de la actividad económica del país, etcétera. Debe agregárse además, que tampoco se prolongan demasiado aquellas etapas porque la propia situación internacional que había permitido el auge exportador mencionado se mantiene favorable al país por períodos cortos, como comúnmente le acontece a países subdesarrollados y dependientes como Uruguay.

5. Así aparecen los conocidos momentos de "estabilización" o "ajustes", según sean las modas del lenguaje de los tecnócratas convencidos del modelo. Ajustes que, además, se consideran "inevitables" para apagar esos "incendios" financieros, pues no se les ocurre nunca apartarse de dicho modelo. Ello significa reducir gastos públicos (afectando salarios y servicios de todo tipo), aumentar impuestos indirectos (gravando sobre todo al consumo por medio del IVA y nunca a la renta y al patrimonio), agravando así, situaciones recesivas y de desempleo y golpeando, otra vez, y principalmente, a los sectores populares. Este actual ajuste fiscal aprobado por la "coincidencia" blanquicolorada es precisamente, la primera condición "inevitable" para "estabilizar" la economía, con el objetivo de que el FMI efectúe el aval necesario para que se pueda aplicar el Plan Brady. Este último, por su parte, intenta crear las condiciones para incentivar una vez más las inversiones extranjeras prometiendo rebajar la deuda –anzuelo, sin duda, comestible para muchos–, el incremento y efectivización concreta de las privatizaciones deben ser conseguidos de todas maneras. Nuevamente la deuda externa se utiliza para liberalizar, extranjerizar y desproteger cada vez más a nuestra economía frente al poderío de los capitales trasnacionales.

B) En lo político . Realidad post-electoral

1. El resultado electoral fue una expresión política concreta del proceso de acumulación que arrancó en 1968 y conoció un largo período de retroceso sólo interrumpido por una breve etapa a la salida de la dictadura.

[PARTES ILEGIBLES]

La batalla que culminó el 26 de noviembre formó parte de una campaña comenzada en diciembre de 1986 –Ley de Impunidad–, siguió con varios conflictos sindicales perdidos, y el plebiscito del 16 de abril. El 26 de noviembre marca un cambio: se logra una victoria después de muchas derrotas. La táctica divisionista y desmovilizadora del bloque de poder estaba dando resultados.

No se puede afirmar que el reflujo haya cesado, pero sí que hoy existen condiciones para revertir la situación anterior.

Las n[illegible] creadas ofrecen u[illegible] para ello, en especial el estado de ánimo de vastos sectores y la conquista del Gobierno Municipal, como eficaz herramienta de concientización y movilización de los sectores más atrasados del pueblo. El triunfo [illegible] parecido al de 1980.

De todas maneras, dicho avance político sólo se dio en lo electoral ya que las organizaciones de izquierda no ofrecieron al pueblo otras alternativas.

2. En 1989 asistimos a un voto castigo al Partido Colorado, a una buena estrategia electoral de los blancos. Pero también asistimos al hecho de que se sumaron a esta elección dos o tres generaciones de votantes formados en la dictadura, que no están sujetos a la tradición como lo estaban las generaciones anteriores al '70 y que, si bien sufren la influencia publicitaria, no tienen ataduras políticas tradicionales.

3. Comprobamos la división del país en dos sociedades contradictorias y antagónicas que coexisten, dos culturas con sus pautas específicas de comportamiento ideológico y político enfrentadas y en movimiento. El voto verde, el resultado electoral en Montevideo, el comportamiento ideológico y político de los diferentes niveles etarios, etcétera, lo demuestran.

4. Hubo un claro rechazo al Partido Colorado, expresión política más identificada con el modelo neoliberal.

5. Dentro del Partido Nacional es de [illegible] la consolidación del Movimiento Nacional de Rocha, más del 30% del Partido Nacio[illegible]. Se trata del apoyo a [illegible] sector que en muchos casos actuó en contra de la mayoría del Partido Nacional y en coincidencias puntuales con la izquierda. [illegible] despeja dudas sobre la existencia en el [illegible] de un caudal de masa progresista, vinculada a un grupo de dirigentes decreciente y vacilante que mediatiza los compromisos programáticos [illegible] el reclamo de esa masa progresista, ape[illegible]do a la coincidencia nacional.

6. De cualquier modo, no se debe olvidar que la mayoría de los votantes del Partido Nacional optó por posiciones conservadoras, en una notoria derechización del partido.

7. Las elecciones dibujaron un nuevo mapa político que, en general, confirma como acertada la línea estratégica que planteara el MLN en su momento: el Frente Grande y su ineludible necesidad como herramienta del pueblo y única posibilidad de acumulación en lo político para resistir y enfrentar los embates de la burguesía, abanderada con sus proyectos de neolibe-

/PARTES ILEGIBLES/

La batalla que culminó el 26 de noviembre formó parte de una campaña comenzada en diciembre de 1986 –Ley de Impunidad–, siguió con varios conflictos sindicales perdidos, y el plebiscito del 16 de abril. El 26 de noviembre marca un cambio: se logra una victoria después de muchas derrotas. La táctica divisionista y desmovilizadora del bloque de poder estaba dando resultados.

No se puede afirmar que el reflujo haya cesado, pero sí que hoy existen condiciones para revertir la situación anterior.

Las n[illegible]nes creadas ofrecen u[illegible]ión para ello, en especial el estado de ánimo de vastos sectores y la conquista del Gobierno Municipal, como eficaz herramienta de concientización y movilización de los sectores más atrasados del pueblo. El triunfo [illegible]arecido al de 1980.

De todas maneras, dicho avance político sólo se dio en lo electoral ya que las organizaciones de izquierda no ofrecieron al pueblo otras alternativas.

2. En 1989 asistimos a un voto castigo al Partido Colorado, a una buena estrategia electoral de los blancos. Pero también asistimos al hecho de que se sumaron a esta elección dos o tres generaciones de votantes formados en la dictadura, que no están sujetos a la tradición como lo estaban las generaciones anteriores al '70 y que, si bien sufren la influencia publicitaria, no tienen ataduras políticas tradicionales.

3. Comprobamos la división del país en dos sociedades contradictorias y antagónicas que coexisten, dos culturas con sus pautas específicas de comportamiento ideológico y político enfrentadas y en movimiento. El voto verde, el resultado electoral en Montevideo, el comportamiento ideológico y político de los diferentes niveles etarios, etcétera, lo demuestran.

4. Hubo un claro rechazo al Partido Colorado, expresión política más identificada con el modelo neoliberal.

5. Dentro del Partido Nacional es de destacar la consolidación del Movimiento Nacional de Rocha, más del 30% del Partido Nacio[illegible]. Se trata del apoyo a [illegible] sector que en muchos casos [illegible] en contra de la mayoría del Partido Nacional y en coincidencias puntuales con la izquierda. [illegible] despeja dudas sobre la existencia en [illegible] de un caudal de masa progresista, vinculada a un grupo de dirigentes decreciente y vacilante que mediatiza los compromisos programáticos [illegible] el reclamo de esa masa progresista, ape[illegible]ndo a la coincidencia nacional.

6. De cualquier modo, no se debe olvidar que la mayoría de los votantes del Partido Nacional optó por posiciones conservadoras, en una notoria derechización del partido.

7. Las elecciones dibujaron un nuevo mapa político que, en general, confirma como acertada la línea estratégica que planteara el MLN en su momento: el Frente Grande y su ineludible necesidad como herramienta del pueblo y única posibilidad de acumulación en lo político para resistir y enfrentar los embates de la burguesía, abanderada con sus proyectos de neolibe-

ralismo en lo económico y de democracia tutelada en lo político. Este nuevo mapa crea condiciones objetivas para procesar la acumulación para la revolución: acumulación en conciencia, organización y dirección.

8. Hubo además un claro crecimiento del FA en Montevideo –con el sustancial avance de conquistar la IMM–, así como en Canelones. También hubo un crecimiento de los sectores del Frente Verde a lo interno de los partidos tradicionales. Estos hechos, entre otros, marcan que podríamos estar en un momento en el cual se comience a remontar el retroceso del Movimiento Popular en el marco de la correlación de fuerzas actual. Esto que se da en Montevideo no se repite en el Interior, donde lo determinante no será la buena gestión del FA en la IMM –aunque incida– sino una línea política capaz de aglutinar vastos sectores del pueblo, permitir la acumulación real en todos los niveles.

9. Lo anterior no quiere decir que las fuerzas políticas hayan cambiado su actitud. El centrismo como conducta política de algunos dirigentes y la buena letra ante el gobierno, así como el triunfalismo facilongo, se pondrán a la orden del día. El atractivo de una prolija gestión en la IMM –entendiendo prolija por conservadora– con el solo objetivo de acumular hacia el '94, va a llevar a muchas fuerzas del FA a caer en el asistencialismo.

10. Para nosotros la cuestión de las vías de acercamiento al poder están claras, jugando lo electoral un papel distinto al que hoy las masas le adjudican. Pero esa lógica con que piensa la gente debe ser tomada en cuenta por el MLN a la hora de elaborar sus pasos estratégicos. En este sentido las organizaciones revolucionarias tienen un papel preponderante que jugar dentro de la legalidad vigente, aprovechando los espacios que ésta nos brinda para acumular. Mucho más ahora con las posibilidades que la IMM le brinda al pueblo para organizarse en torno a sus necesidades. En este marco el desarrollo de gérmenes de poder popular será una de las tareas prioritarias que no podremos eludir.

C) Frente burgués

1. Para la clase dominante ha sido imprescindible ajustar nuestro Uruguay al reacomodo del sistema capitalista mundial. Por eso surgió la necesidad de imponer el modelo autoritario y económico de país que se viene aplicando en las últimas dos décadas.

2. En torno a la política económica se ha estructurado el frente dirigido por la oligarquía uruguaya; tiene sus dos principales instrumentos políticos en los partidos tradicionales y en las FFAA. Esta política económica ha pasado en las últimas décadas por diversas etapas. Puede afirmarse que se ha caracterizado por favorecer el aspecto financiero-especulativo; en lo productivo se partió de un descenso importante del salario real como forma de

PARTES ILEGIBLES

9100697

hacer viable, e internacionalmente competitivo, el crecimiento "hacia afuera".

3. De esta forma, el poder económico ha quedado centralizado en los sectores burgueses ligados a la banca extranjera y a la producción e intermediación para el comercio exterior; ambos necesariamente vinculados al capital financiero trasnacional.

4. Los gobiernos de Sanguinetti y Lacalle han tenido que administrar la fuerte crisis que dejó la dictadura militar. Esa crisis se expresa, sobre todo, en: una abultada deuda externa, un aparato productivo en recesión, muchas empresas empobrecidas pero con empresarios enriquecidos, un sistema financiero dominado por la especulación, una economía dolarizada, concentrada y centralizada y una creciente pauperización y explotación de la clase trabajadora, cuyo nivel de vida desciende claramente.

5. Los medianos y pequeños propietarios rurales y los medianos y pequeños empresarios y comerciantes, no pudieron resistir al poder creciente de las grandes inversiones y ganancias menos aún con las refinanciaciones de la deuda interna instrumentadas por la clase dominante.

6. El pago de la deuda externa y sus intereses pasó a ser para el conjunto del sistema capitalista –y en particular, para los países subdesarrollados y dependientes–, el tema principal. La enorme suma hace imposible su pago y la banca trasnacional quiere asegurar, por lo menos, el cobro de sus intereses.

7. Primero el Plan Baker y luego el Blan Brady constituyen la alternativa del gran capital. Se prometen inversiones en nuestros países para que se aumenten la producción y exportación con la finalidad de pagar los intereses de la deuda y elevar las ganancias de los empresarios ligados a tales exportaciones.

8. La estrategia de poder de la oligarquía es la misma con Pacheco, con los militares, con Sanguinetti y con Lacalle: impedir la revolución del pueblo trabajador y también cualquier cambio, por pequeño que sea, que amenace los resortes básicos de su dominación. El continuismo en el plano económico no puede separarse del continuismo en el plano político; pero que han cambiado las tácticas que se emplean dentro de la misma estrategia de poder. Tácticas que se resumen en desmovilizar y dividir al movimiento popular, para imponer la política económica sin recurrir, en lo posible, al ejercicio abierto y continuado de la violencia.

La violencia reaparece cuando un conflicto social o sindical ataca realmente dicha política, y recrudece cuando el ataque afecta a los instrumentos del poder. En esos casos la clase dominante se olvida por completo del marco de legalidad que impuso. Cuando peligró la impunidad del aparato represivo, el gobierno se apartó de la Constitución por iniciativa propia, sin necesitar la excusa de la agitación popular.

Toda democracia burguesa es siempre una forma de opresión de clase, y la uruguaya no escapa a esa ley política. Pero

para la clase obrera y para el pueblo en general, la democracia es una forma preferible a la dictadura militar. Por esa razón, y en líneas generales, la apertura democrática significó un avance para el movimiento popular.

La V Convención encomendó al nuevo Comité Central la designación de una comisión que elabore un trabajo sobre los organismos representativos del frente burgués: Cámara de Industrias, Cámara de Comercio, Asociación Rural, Asociación de Bancos del Uruguay, etcétera.

La V Convención encomendó al nuevo Comité Central la elaboración de un trabajo sobre las FFAA, que tenga en cuenta las exposiciones realizadas en el plenario y en relación con el Programa Inmediato.

D) El movimiento popular

I) *El reflujo del Movimiento Popular.*

1. Pese a que el modelo neoliberal ha aumentado las penurias económicas del pueblo, existe un notorio reflujo de las fuerzas populares. Evidentemente la táctica desmovilizadora del gobierno ha alcanzado sus objetivos. Cabe preguntarse por qué.

La respuesta es compleja. Existen muchas fuerzas –políticas unas, ideológicas otras– que confluyen hacia el mantenimiento del reflujo y la postergación del enfrentamiento entre las fuerzas populares y las reaccionarias. Estas fuerzas obran en la misma dirección desmovilizadora y divisionista del movimiento popular en que actúa el gobierno, permitiéndole imponer su política.

2. Tal vez la más importante de estas fuerzas sea la estrategia de conciliación de clases, que predomina en la dirección del movimiento popular y tiene nuevamente –como principal objetivo– llegar a las elecciones.

En la lucha por la salida de la dictadura, y en el seno de la amplia alianza de clases que surgió de ella, la táctica de concertación era adecuada. Pero en la medida en que esa alianza se fue rompiendo y los partidos burgueses tomando las riendas, la política de concertación fue cambiando de contenido.

La táctica del movimiento obrero –eje de las movilizaciones para la salida de la dictadura– al quedar subordinada a una estrategia conciliadora, paulatinamente fue perdiendo efectividad, dispersándose en entrevistas con patrones y ministros, debilitándose en conflictos aislados y sin recuperar más la fuerza soberana de antes del Pacto del Club Naval.

3. El deseo de paz y las excesivas esperanzas puestas en la democracia –hechos ideológicos existentes en las masas–, como así también la debilidad de las organizaciones revolucionarias, contribuyeron a ese fenómeno.

4. Más allá de sus debilidades y carencias, el FA ratificó su vigencia histórica desde el pueblo.

Nacido en 1971 como una coalición, el

009

(PARTES ILEGIBLES)

91 00697

FA se desdobló de inmediato en un movimiento de masas, convirtiendo a los Comités de Base en el hecho político más importante de esos años. Paradojicamente, en el período 83-84 el proceso se da en sentido inverso. El FA renace desde la masa, –pujante y combativa–, para en un segundo momento ser frenado desde la cúpula. Esto da lugar a una regresión cada vez más notoria, hacia la simple coalicion electoral, observándose una creciente desintegración de los Comités de Base.

5. Durante el gobierno colorado, el FA fue incapaz de crear un frente opositor nucleando a los sectores que enfrentaban la política económica del gobierno. Con la asunción del Partido Nacional, la situación externa al FA para lograr una unificación es más compleja, al tiempo que en su interior la línea de una oposición severa al neoliberalismo imperante va ganando terreno luego de la separación del PGP y el PDC y del ingreso de otros grupos políticos. Sin embargo, ese perfil opositor se expresa casi exclusivamente en el ámbito parlamentario y no ha alcanzado a manifestarse en una acción movilizadora.

II) *Movimiento sindical*

1. El ínfimo aumento del salario real se debió a las movilizaciones sindicales. El empuje del movimiento obrero fue el real opositor que tuvo la política económica neoliberal.

[illegible] estriba en descubrir la [illegible] el movimiento sin[illegible] [illegible] en un refug[illegible] el actual, sustituyendo la lucha [illegible] la negociación y la mediacion que han redituado tan poco a los trabajadores desde el punto de vista económico.

2. Hay que plantearse la lucha por revertir la correlación de fuerzas a la superación de la táctica defensiva y de conciliación de clases, uniendo las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera y del pueblo en general, con la demanda de los cambios de estructura imprescindibles para avanzar hacia la liberación nacional y el socialismo. Este quiebre de la nefasta política económica del gobierno y la recuperación del poder adquisitivo del salario y de todas las conquistas logradas en años de lucha por el movimiento obrero, arrebatadas por la dictadura militar y por el actual continuismo gubernamental en materia económica y social. Quebrar la política económica será una de las principales consignas del momento.

Es vital no alinearse a una práctica puramente economicista. La toma de conciencia política debe ser el norte del trabajo en el movimiento obrero pero a condici[illegible] de que no se confunda con las prácticas aparatistas que introducen la desconfianza y la división.

3. El movimiento sindical está hoy controlado por corrientes reformistas. La línea de éstas es conciliadora, entendiendo por tal cosa: diálogo, negociacion y negación a la confrontación de clases. El estado de ánimo de los trabajadores es [illegible] [illegible] y sorda rebeldía contra [illegible] [illegible] sus direcciones sindicales; [illegible]

[illegible]

como instrumentos de lucha ante los ojos de los trabajadores, siendo ésta la consecuencia más peligrosa de la actual línea sindical imperante.

4. Se ha cometido y comete el error –por parte de algunas corrientes– de poner el movimiento sindical al servicio de intereses partidarios lo cual, al ser percibido por la masa, genera división y desaliento.

5. El movimiento sindical emerge del período represivo con serias debilidades que no debemos pasar por alto. El nivel de desocupación es muy elevado y el de sindicalización es aún bajo. Claramente bajo en el Interior.

6. El control que la actual línea mantiene sobre el movimiento sindical se logró y se sostiene en base a una concepción burocrática y aparatista; pudo imponerse por varias razones:

— Las corrientes reformistas se apoyaron en la desmovilización y el divisionismo generado por la táctica del frente burgués, y en los años de terrorismo ideológico y político de la dictadura que dejaron un lastre de temor en las masas.

— El deseo de paz de los orientales reforzado con la esperanza de que la tan anhelada democracia trajera soluciones para el pueblo.

— Ausencia de una fuerza revolucionaria bien organizada.

— La indisciplina, el accionismo –desprecio por el trabajo teórico– y la incoherencia de los sectores y fuerzas que se oponen a las corrientes reformistas. Estas son carencias que caracterizaron a la llamada "tendencia combativa" en el pasado, y son hoy debilidades a superar.

— El Gobierno favorece la acción de la actual dirigencia sindical. Cuando una línea combativa consigue desarrollarse, pese a la burocracia que la frena, lleva los conflictos a callejones de difícil salida. Por un lado, el aparato burocrático sindical deja sin apoyo dichos conflictos y por otro, la intransigencia del gobierno les da el golpe de gracia. La clase dominante especula cómodamente con la situación interna del movimiento sindical, desarrollando medidas de tipo selectivo contra las tendencias sindicales que le molestan y molestan a la actual conducción sindical predominante, produciéndose, de hecho, una alianza entre ella y el gobierno.

7. Las corrientes reformistas argumentan su política sindical por el lado de la debilidad del movimiento popular, que obliga a un proceso de acumulación de fuerzas por varios años; acumulación que ven como pasiva, tendiente a consolidar esta democracia que permite cierta libertad de movimiento.

Por eso surge su planteo estratégico: actuar como apoyo a la fuerza motriz burguesa que podría tomar medidas tales como romper con el FMI, no pagar la Deuda, nacionalizar la banca y el comercio exterior. Y esa alianza con la burguesía considerada nacional, hace necesario frenar y combatir las expresiones radicales del movimiento popular que pudieran hacer peligrar los acuerdos tácitos o explícitos. La política de ocultar y eludir la confrontación expresa una alianza entre la burguesía y las capas medias. La línea del PCU en el movimiento sindical es una manifestación de esa estrategia global de

PARTES ILEGIBLES

no confrontación con la burguesía.

El asunto es que dicha alianza está haciendo pagar con su salario a los trabajadores y con la explotación al resto del pueblo, los costos del comercio exterior, de las inversiones en tecnología y los de la consolidación de la democracia tutelada pero propicia para el juego de los aparatos burocráticos.

Se apuesta a la acumulación de fuerzas en el único terreno que la conciben: votos y reforzamiento del poder de intermediación el aparato burocrático. Y se juegan a una alianza que implica pagar el precio necesario para "crecer hacia el centro".

III) *Movimientos sociales*

1. El trabajo social bien encarado acumula para la revolución. Aporta al proceso de liberación.

2. La acumulación para la organización política depende de que ésta tenga presencia real en las masas, de que sea capaz de colectivizar y orientar las luchas del pueblo, si éste se siente identificado y partícipe del proyecto político que suscribe la organización. Para esto es necesario:

a) que participe (para eso la organización política debe estar realmente inserta y tener estructuras organizativas y una actitud que posibilite el aporte popular);

b) que ese aporte se vea realmente reflejado en el proyecto político;

c) que el proyecto político se conozca.

3. Es tarea de la organización política definir los lineamientos globales y las políticas concretas -líneas operativas- para el trabajo de sus militantes, como así, definir la estrategia global de liberación, dentro de la cual este trabajo es una parte.

4. Como organización política debemos aportar -allí donde no exista- al fortalecimiento y concreción de ámbitos que posibiliten la lucha contra las estructuras de dominación en todas sus formas. La dominación cultural es la más profunda. La lucha ideológica en lo cotidiano la más ardua. Pero creemos que es allí donde se comienza a ganar o a perder una [illegible] ción.

5. Es [illegible] según esta vi[illegible] trabajar desde las mas[illegible] formas de organización apuntando a:

-- la problematización de la cotidianidad;

-- la creación de ámbitos de participación;

-- la articulación y coordinación de los movimientos populares

Centros Comunales Zonales

6. Debemos lograr un importante desarrollo orgnizativo dentro de las masas a través de los CCZ, evitando que se mediatice su organización y la acción autónoma de la gente desde el propio FA. El objetivo es consolidar un movimiento social-barrial -por primera vez en la historia de nuestro país- y que su existencia no dependa ni de la intendencia frenteamplista, ni de ningún aparato partidario. Este es un objetivo estratégico para el MLN.

7. A nivel de los CCZ y en el trabajo

barrial en Montevideo, el MLN debe trabajar con el objetivo de generar desde la base un verdadero movimiento social barrial enraizado en los mismos CCZ. La vieja y abandonada idea del Movimiento Contra la Pobreza engancha con las necesidades y el encare del trabajo en torno de la IMM. El logro de este Movimiento, su autonomía política y organizativa respecto a la IMM como institución y a cualquier partido político, significan un salto cualitativo fundamental en la tarea de acumulación de fuerzas hacia los objetivos de la revolución.

8. En Montevideo, el principal lugar de trabajo lo ubicamos en los CCZ –cualquiera sea el resultado de la ofensiva de la derecha–, por su potencialidad globalizadora de todos los frentes de masas. Esto no quita la necesidad de planteos particulares para cada uno de ellos; más bien, la reafirma.

IV) *Movimiento juvenil*

1. El deterioro en la satisfacción de las necesidades básicas de todo nuestro pueblo se ha visto agudizado en los sectores juveniles populares. Cada vez más jóvenes y a menor edad deben volcarse al mercado de trabajo como parte de las estrategias de sobrevivencia de nuestras familias. A la ausencia de respuestas del sistema educativo, los problemas de vivienda, falta de espacios propios, se agrega que de los desempleados del país, el 50% es joven y el nivel de subempleo (changas, tres meses sin planilla, trabajo informal, etcétera) es enorme. En el caso de las mujeres jóvenes el panorama empeora.

Al no haber posibilidades de un estudio útil y de un trabajo digno para apoyar a la familia o independizarse (o las dos cosas), cada vez hay más jóvenes en los boliches y esquinas de los barrios. Hay mayor cantidad de jóvenes que estudian y trabajan. Pero también, cada vez hay más jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni nada.

2. Los sectores juveniles populares sufren particularmente la explotación y la opresión con problemáticas específicas. Debido a esto han comenzado a movilizarse y organizarse como sector social. Con respecto a lo que podríamos llamar movimientos juveniles barriales se ha adquirido una importante identidad, fruto de la represión a la cual fueron sometidos y también a la corrección de líneas de trabajo acumuladoras (coordinadora antirazzias). Esos sectores de jóvenes adquirieron una rica experiencia que va desde la participación popular hasta la autodefensa de masas.

3. En el interior del país la situación también se ha agudizado. Continúa la emigración de los jóvenes a las capitales departamentales y a Montevideo. Las dos causas fundamentales son: la continuación del estudio –lo cual genera una problemática propia– y, sobre todo la necesidad laboral.

4. La represión policial reaparece en este período democrático: muertes, torturas, razzias, etcétera. Comenzó en Montevideo y se extendió a muchos lugares del país. La frontera es quizás el ejemplo más claro. Frente a ella, en general, se ha reaccionado y acumulado.

5. La drogadicción [illegible] fenómeno masivo que no reconoce edad [illegible] mucho menos clases. Es prioritario encarar este tema junto con otros que tienen que ver con a las pautas de comportamiento de los jóvenes.

6. El fenómeno electoral demostró que los jóvenes no están descreídos de todo, sino más bien de determinados métodos y formas. Porcentajes mayoritarios de jóvenes apoyaron el voto verde y propuestas progresistas en lo electoral, destacando el apoyo a la Intendencia frenteamplista.

7. En la militancia joven de izquierda se está viviendo un fenómeno de descreimiento en determinadas formas de concretar esa militancia. Es preocupante el bajo nivel de participación y apoyo a las juventudes de izquierda en lo que respecta a participación, integración y activismo.

8. El movimiento estudiantil está en una profunda crisis estructural. En Secundaria este proceso puede ser revertido más o menos rápidamente en función de la movilidad de este sector. En la Universidad la cosa es distinta ya que a la selección de clase se suma la falta de propuestas políticas acumuladoras y combativas. Esto influye decisivamente en el divorcio actual entre la Universidad y el movimiento popular.

V) *Movimiento agrario*

1. En las últimas décadas se produjo un nuevo y profundo avance del capitalismo en el agro uruguayo. Fundamentalmente la inserción más marginal en el mercado internacional de la carne y la constricción del mercado interno –producto de la política neoliberal– han llev[illegible]o a una dinámica de concentración de la [illegible]ra y de otros medios de producción, así como cambios importantes en las clases sociales agrarias.

2. Desde hace tres décadas el conjunto de la producción agraria está estancada. No obstante, al interior de la misma se produjeron importantes cambios, tanto en el proceso productivo como en los rubros de producción.

3. El estancamiento ganadero –producción extensiva con bajas tasas de productividad– tuvo repercusiones no sólo a nivel agropecuario. La ganadería (carne y lana) ocupa el 90% del área útil del país y hasta el '70 proveyó del 60 al 80% de las exportaciones. Este estancamiento está en la base de las diferentes expresiones de lucha de las clases que se generaron en la década del '60, expresión de distintos sectores por apropiarse de un excedente que no crecía; desemboca en el golpe del '73 y la imposición de un modelo económico distinto.

4. Simultáneamente –y al amparo de la política neoliberal– se desarrollaron algunos cultivos tales como arroz, cebada, soja, citrus –vinculados al mercado externo– y otras producciones como lechería y avicultura, con desestímulo a la producción para el mercado interno. Hoy las exportaciones tradicionales (carne y lana) se han reducido al 40% de las exportaciones del país, mientras que lácteos, arroz, cítricos y aves representan entre el 25% y [illegible] 30% de estas.

5. Estos cambios no han afectado por igual a las distintas clases sociales del agro. La tendencia principal es el reforzamiento de las dos clases básicas del capitalismo agrario: burguesía agrícola y ganadera, y asalariados agrícolas, y la descomposición de la agricultura familiar (pequeños productores).

Este período ha visto incrementado el número de empresas capitalistas que contratan asalariados y, a la vez, han desaparecido desde el '70 al '86 unas 21.000 empresas, principalmente de menos de 50 há y con trabajo familiar.

6. Al interior de la burguesía agraria este proceso ha provocado importantes cambios. Hoy está en disputa la hegemonía: los estancieros-ganaderos al perder importancia en la economía del país, pierden parte del poder político. No obstante conservan incuestionado el latifundio, su base de sustentación.

7. Surge en este proceso el nuevo empresario agrícola vinculado a los rubros dinámicos, con organizaciones activas y eficaces en defensa de sus intereses y en contradicción con los de los ganaderos, disputándoles a estos la hegemonía política del sector. Este grupo tiene en su interior a integrantes de grupos económicos de poder a nivel nacional. En algunos complejos agroindustriales y directamente en la base productiva (citrus) hay empresas trasnacionales. También es importante señalar la presencia de empresarios agrícolas y especuladores de tierras, brasileños y argentinos.

8. Los asalariados rurales han sido la única clase que ha crecido en las últimas décadas a 103.000 trabajadores. Poco menos de la mitad son peones de estancia; el resto, asalariados concentrados en torno a cultivos dinámicos y en el sur del país. Las condiciones de vida y de trabajo de estos asalariados ha cambiado –radicación, cambio en los procesos de trabajo, comunicaciones, etcétera–. La sindicalización rural es aún hoy débil, pero los cambios han creado mejores condiciones objetivas para el trabajo político.

9. Los campesinos –pequeños productores familiares– cuya base material es la producción para el mercado interno, se han reducido en número como consecuencia de la disminución del mercado interno. Entre 1980 y 1985 desaparecieron más de 12.000 pequeños productores. Han buscado formas de resistencia pero principalmente pasivas, como el retiro del mercado, forma principal por la cual se extrae plustrabajo. El productor familiar tiene en común con el resto de los trabajadores el ser explotado por otras clases; por lo tanto se convierte en un aliado del proletariado rural y parte de la fuerza motriz de la revolución, con la característica principal de tener importancia económica estratégica en todo el proceso.

10. Esta política económica que profundiza la concentración y extranjerización de las riquezas conducirá inevitablemente a un descontento muy generalizado que contribuirá a articular una fuerza opositora lúcida y trascendente.

11. Lo primero es trazar correctamente la línea divisoria entre el enemigo princi-

pal y el resto de las fuerzas sociales y políticas que, aunque por diferentes motivos, tienen contradicciones con él.

12. A partir de las fuerzas que expresen el posible carácter directriz en la revolución, es preciso ir estableciendo escalonadamente el conjunto de alianzas y acuerdos posibles. Abrir un abanico de planteos y tareas que vayan ofreciendo las alternativas más amplias posibles. En ese sentido y desde el punto de vista de clase, tomando como eje el proletariado y los trabajadores en general, hay que crecer hacia los aliados naturales. Pero no es todo; es necesario llegar a unificar –para esta etapa– a instituciones y organizaciones políticas o sectores de éstas que expresen algún grado de contradicción con la política e intereses de los sectores oligárquicos y del imperialismo.

VI) *Artiguismo*

1. Los hechos ocurridos en el mundo en este último tiempo nos exigen reafirmar la visión que cada uno de nosotros tiene sobre la realidad. Asistimos hoy en día a la muerte de los esquemas que partiendo de la realidad de un país y de la *aplicación* más o menos exitosa en el mismo, se trataron de repetir en serie en terceros países con formas de vida, tradiciones, costumbres, totalmente diferentes. Se incurre en falsedad cuando se dice que asistimos a la muerte de las ideologías; se asiste –y de eso no hay dudas– a la muerte de los esquemas, decretada no por sesudos intelectuales, sino por los hechos de la vida misma.

2. La revolución cubana, hoy día, busca inspiración en Martí, porque ninguna revolución rompe en forma total con su pasado; sí rompe con el presente. Una revolución se recrea sobre la historia del propio país, bebiendo en sus propias fuentes. Nosotros, si aspiramos a ser revolucionarios, debemos volver al Artiguismo.

3. También el pueblo nicaragüense, en su actual proceso revolucionario, retoma la figura de Sandino y la experiencia sandinista como fuentes de inspiración.

4. Es fundamental que cada proceso revolucionario –y el nuestro en especial– retome de las experiencias históricas las herramientas ideológicas que considere válidas.

5. El MLN se declaró continuador de la lucha artiguista, fundamentalmente por los siguientes aspectos:

— Propuesta revolucionaria que va más allá de lo político, planteando el cambio de estructuras económicas y sociales.

— Como Artigas, ponemos énfasis en el tema del poder popular: "Yo no veo en esto, Señor Exmo., sino unos hombres que abandonados a sí solos se forman y reúnen por sí, contrayendo las obligaciones mutuales que les prescribe el objeto mismo que se proponen llenar".

Entre el proceso artiguista y la aparición del MLN, ninguna organización tomó el tema del poder popular.

— El pueblo armado es la *garantía* de un verdadero ejercicio del poder popular.

6. El MLN es, después del Artiguismo,

PARTES ILEGIBLES

la única organización que se ha planteado el tema de la redistribución de la tierra a través de la lucha concreta.

7. El proceso artiguista fue una experiencia frustrada al triunfar intereses de clase. Se impuso el proyecto de país de la clase dominante de la época, que culminó en la Declaración de Independencia de 1825.

8. Artigas no encaraba su lucha desde un contexto geográfico determinado, sino que planteaba un plan regional respetando las características de cada región. La unión para sobrevivir.

9. Artigas planteaba la lucha no sólo como cambio político, sino como forma de desarrollar la integración económica de la región.

10. Al comienzo, el proceso revolucionario actual deberá tener en cuenta que la revolución artiguista también comenzó como un proyecto aglutinador de varias capas sociales, para ir posteriormente definiéndose en función de los intereses de los más desposeídos.

11. Rescatamos el carácter de guerra civil de la Revolución Artiguista, dado el escaso número de españoles que participaron en ella. Significó el enfrentamiento de los peores americanos con los más infelices éstos, únicos privilegiados de la revolución.

12. Tanto en aquella época como en la actual, las clases dominantes se unen por encima de fronteras para derrotar todo movimiento que tenga como norte la modificación de las estructuras que las privilegian. Los portugueses traen ejércitos desde Europa para combatir el artiguismo, con la complicidad de la clase patricia bonaerense. Salvando las diferencias de tiempo y lugar, asistimos al proceso vietnamita, nicaragüense y salvadoreño, en los cuales las clases dominantes recurren a ejércitos mercenarios para reprimir al movimiento popular.

E) El retroceso ideológico

1. La cuestión del poder –en la izquierda– ha sido sacada del centro de atención. Se teme a la contrapropaganda de la prensa burguesa y se callan ciertos planteos por temor a perder aliados en los sectores del centro y, también, por convicción ideológica. Se deja de luchar por armar ideológicamente al movimiento obrero y popular. Se retrocede en el plano de las concepciones. Prevalecen los planteos reformistas. Nos encontramos ante una victoria de la clase dominante en el plano ideológico. Es la cruda realidad.

El anquilosamiento ideológico de la izquierda también se manifiesta en la reaparición de los viejos estilos dirigentistas de trabajo, en la vieja costumbre de maniobrar en la cúpula, en el lenguaje alejado de las masas y en muchos hábitos que fracasaron en el pasado y coartan el desarrollo de nuevas formas de expresión, movilización y organización popular.

Uruguay, por sus condiciones peculiares y por los hechos de los últimos años,

PARTES ILEGIBLES

9100697.

017

ofrece campo propicio para que en el seno de las masas prosperen los planteos reformistas.

2. Que la oligarquía busque ... MLN para reprimirlo cuando lo ... necesario, es coherente con su estrategia. La oligarquía continúa luchando contra el proceso revolucionario que vio tan cerca entre el '68 y el '73. Para las fuerzas más reaccionarias –pachequismo, ..., TFP– vivimos un armisticio: la revolución popular está replegada pero viva. Su prédica no está oscurecida por gritos demagógicos y expresa claramente el pensamiento de la oligarquía y de las FFAA.

3. El MLN debe cuidarse de caer en conceptos y acusaciones infantiles. Precisemos conceptos:

— Concertar y dialogar no tiene por qué ser forzosamente reformismo.

— Eludir confrontaciones en condiciones adversas tampoco lo es.

— Si la coyuntura política lo indica, no es reformismo plantear la lucha en el terreno electoral, o en el que sea.

— Tampoco lo es hacer alianzas con sectores burgueses y pequeñoburgueses, si esa política está dirigida a crear el frente que exprese las fuerzas motrices de la liberación nacional.

— En las condiciones actuales no es posible llamar a la conquista del poder por la clase obrera y el pueblo. Y eso no es reformismo.

4. Reformismo es:

— La estrategia de apoyar una fuerza motriz burguesa suponiendo posible, por esa vía, el programa de liberación nacional y dejando de lado la estrategia ... a la toma del poder por las fuerzas populares.

— Confundir Gobierno con Poder.

— Ignorar que lo más probable será que la oligarquía se oponga por la violencia a los cambios que el país requiere, y que para eso y por eso conserva su aparato armado impune.

— Ocultarle al pueblo esta perspectiva real y riesgosa, dejando de prepararlo para enfrentarla, aunque más no sea en el plano ideológico.

— Crear, por lo tanto, falsas expectativas y esperanzas, de honda acción desmoralizadora en lo táctico, y de posibles trágicas consecuencias para el pueblo en lo estratégico.

— Desconocer, en suma, la necesidad de una revolución, entendiendo por tal la sustitución del Estado burgués por un Estado democrático, popular y revolucionario.

— Seguir sustituyendo los intereses y las movilizaciones populares por cupulos, burocracias y subordinaciones a intereses ajenos. Esta política es reformista porque no busca crear la única fuerza social capaz de llevar adelante la Revolución: el pueblo consciente, organizado y movilizado.

5. El problema es: ¿cómo se lucha contra el retroceso ideológico?, ¿cómo romper el aislamiento del planteo revolucionario?

La línea política del MLN debe ser todo lo amplia y aglutinante de grandes masas que la estrategia exige, pero todo ello sin rebajar el nivel de los planteos referidos a la cuestión del poder, central en el plano ideológico. No olvidar nunca de alertar al

pueblo sobre la confrontación que se viene. Es fundamental para la revolución crear conciencia exacta de las perspectivas que esperan en el curso de la lucha de clases. Plantear permanentemente el análisis crítico de la situación revolucionaria vivida en el pasado y de la Huelga General en que desembocara. Tener presente la necesidad de planes globales para luchar efectivamente contra la clase dominante en todos los planos, con toda la capacidad de lucha que tiene el movimiento obrero y popular.

Plantear la cuestión del poder y el Poder Popular es el camino para avanzar en el plano ideológico. Quienes ignoran la cuestión del poder son coherentes en su reformismo al ignorar los planteos de gérmenes de poder popular y de cambio en los métodos de dirección en el movimiento de masas.

F) Acumulación de fuerzas

1. Desde el inicio de esta etapa, las organizaciones revolucionarias del pueblo uruguayo estuvieron y están objetivamente débiles. Las organizaciones sociales –que estuvieron fuertes– se han ido debilitando, entre otras cosas como consecuencia de lo anterior. La correlación de fuerzas es favorable a la oligarquía y a sus asociados imperialistas. Y en el seno del movimiento popular, la correlación de fuerzas favorece al reformismo y a la estrategia de conciliación de clases y de opción electoral de gobierno, que obra frenando y mediatizando la movilización del pueblo.

2. Sin embargo, la agudización de la lucha de clases es imposible de evitar.

Hacia ella empujan:

— La crisis económica.

— La imposibilidad de soluciones de fondo para el pueblo en este Uruguay de hoy.

— La actitud histórica de la oligarquía y del imperialismo cuando de defender sus intereses se trata, actitud violenta que es probable se repita en el futuro.

Es de prever, en consecuencia, que Uruguay volverá a atravesar por situaciones revolucionarias que se pueden postergar y amortiguar, pero no impedir, y que, en esas situaciones de confrontación, se acumularán las fuerzas sociales y políticas necesarias para los cambios profundos que el país necesita.

3. De las organizaciones revolucionarias depende encontrar el modo de romper la actual correlación de fuerzas, tanto dentro del movimiento popular como con relación a las fuerzas reaccionarias, liberando de esa manera la actividad combativa de las masas.

4. La etapa debe quedar caracterizada como un escalón hacia futuros enfrentamientos de las fuerzas populares contra las reaccionarias. A medida que el pueblo trabajador profundice sus objetivos y radicalice sus movilizaciones, el frente burgués irá aumentando la violencia de la represión. Es un proceso determinado por el ascenso en la combatividad de las masas y la inseparable escalada represiva. Estamos parados en uno de los escalones más bajos de dicho proceso hacia la confrontación abierta y masiva. Sin embargo, desde ya, nuestro objetivo debe ser preparar la

organización para que esté a la altura de las circunstancias futuras.

El quehacer de los revolucionarios gira en torno a un solo eje central: el estado de ánimo de las masas, su combatividad, el nivel de actividad que demuestran en los hechos. La tarea del MLN en la etapa no es, por consiguiente, llamar al ataque sino contribuir a la acumulación de fuerzas para la revolución y para la clase obrera que la vanguardizará.

El proceso revolucionario es siempre un ininterrumpido proceso de acumulación pero, en esta etapa, dada la correlación de fuerzas, esa es la tarea y la táctica principal. Es una etapa en la cual la clase obrera y sus organizaciones sociales y políticas deben acumular fuerza, tanto en lo interno como en lo externo, para fortalecer su influencia en el país y su alianza con otros sectores sociales.

Es en este marco, y sólo en él, que cabe plantearse la acumulación.

5. No es previsible, en consecuencia, que en el corto plazo se produzca la polarización masiva de las contradicciones de clase. Todo parece indicar que la lucha contra el frente burgués y contra las fuerzas que retardan el avance de la conciencia revolucionaria, se desarrollará en los planos ideológico y organizativo. Lucha ideológica y organizativa para construir la herramienta revolucionaria capaz de dar la batalla [illegible] en particular, el MLN deb[illegible], no puede postergar [illegible] que es la que le da su razon de ser.

6. Sin embargo, dadas las determinantes de fondo, es posible que [illegible]

tos que puedan llegar a un grado importante de radicalización.

Para el MLN la acumulación de fuerzas no se logra en la pasividad sino en la lucha y el combate. Específicamente las tareas son:

— Combatir el individualismo. Fortalecer y hacer emerger el ser social solidario, que hay en cada hombre de pueblo.

— Denunciar la estrategia de la oligarquía y los fines represivos con que se preserva y fortifica el aparato represivo.

— Alertar al pueblo para que se prepare para enfrentarlo en las mejores condiciones de conciencia y organización.

— Luchar por un programa inmediato y por una línea política abierta que haga posible el aglutinamiento de grandes masas en un Frente Grande, contra la dictadura militar y contra la prepotencia del gobierno.

— Afinar la teoría revolucionaria y la estrategia para luchar en todas las formas posibles por la liberación nacional y el socialismo.

— Formar en la teoría y en la práctica a los militantes que surjan de las masas, capacitándolos para ser los cuadros revolucionarios de la liberación nacional y el socialismo.

— Contribuir fundamentalmente a la formación y a la consolidación d[illegible] guardia revolucionaria del pueblo [illegible] yo.

PARTES ILEGIBLES

Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros

I) OBJETIVOS FINALES

Los tupamaros formamos una parte de la lucha iniciada por Artigas para la liberación del pueblo uruguayo y perseguimos los siguientes objetivos finales:

1. Los tupamaros luchamos por la liberación nacional y el socialismo; por construir una sociedad sin explotados ni explotadores, una sociedad sin clases.

2. La lucha por la liberación nacional y el socialismo forma parte de la lucha por un mundo socialista, sin guerras ni armamentismo.

3. Para que los trabajadores podamos cumplir realmente el papel que nos corresponde en la conducción de nuestro destino y del país.

4. Para planificar racionalmente las actividades económicas, poniendo en manos de los trabajadores la propiedad y explotación de la industria, la tierra, la banca, las comunicaciones y el comercio.

5. Para que todos tengan acceso a la vivienda, la salud, el trabajo, la educación, la recreación y el descanso.

6. Para asegurar la igualdad social de los seres humanos sin distinción de sexo o raza.

7. Para distribuir equitativamente los bienes y las riquezas, pero también los trabajos y los riesgos.

8. Para que los niños, los ancianos y los débiles sean los únicos privilegiados.

9. Para que desaparezca la diferencia entre los trabajadores manuales e intelectuales.

10. Para cultivar el sentimiento de solidaridad entre los hombres y los pueblos a fin de que se convierta en práctica cotidiana, impulsando una política acorde con ello.

11. Para que cada ser humano reciba de la comunidad de acuerdo a sus necesidades, viéndose libre de la esclavitud de la necesidad.

12. Para que llegue el día en que los seres humanos podamos vivir sin armas, sin ejército y sin violencia.

13 Para que llegue el día en que los hombres puedan gestionar los asuntos de su convivencia directamente, sin necesidad del Estado.

II) FASES DE LA LUCHA

1. Para luchar por los objetivos finales debemos atravesar una fase de liberación nacional y de tránsito al socialismo, y otra que concrete la construcción de éste. Socialismo y *liberación nacional* son dos fases de un mismo proceso, entendiendo por proceso una globalidad que requiere el cumplimiento de todas sus fases.

2. Lo que determina que una sociedad sea socialista no es sólo una distribución más justa de la riqueza, sino la propiedad social de los medios de producción y tam-

bién el desarrollo permanente de la conciencia de las masas. Por lo tanto la apropiación de la producción y la [illegible] de la riqueza también tendrán un carácter social.

3. Para cumplir todas las fases de este proceso y lograr la transformación revolucionaria de la sociedad, es indispensable poner en el centro de los objetivos la toma del poder por parte de la clase obrera y el pueblo, entendiendo por tal el dominio de los resortes económicos, políticos y militares que aseguren la gestión de la sociedad en función de sus intereses.

4. La lucha por la liberación nacional se enmarca en la lucha general de los pueblos del Tercer Mundo –y en particular los latinoamericanos– contra la dominación imperialista, por la construcción de una Patria Grande Latinoamericana y por el socialismo, en la medida que [illegible] esencial- [illegible] comunes las determinantes internas [illegible] nuestros países y es común el enemigo imperialista que sustenta a las oligarquías nativas.

5. En cuanto a la lucha por la liberación, ella debe recoger la tradición de la lucha anticolonialista de Artigas y las luchas antimperialistas de José Martí, Sandino, Farabundo Martí, el Che Guevara y demás héroes latinoamericanos que siguieron la misma senda.

6. La continentalidad de la lucha es un objetivo fundamental. El MLN, sin embargo, no está integrado a ninguna estrategia continental o mundial actualmente existente, aspirando a contribuir con su esfuerzo a su formulación.

III) ESTRATEGIA

PARTES ILEGIBLES

A. Elaboración de la Estrategia

1. Las organizaciones sociales y políticas elaboran estrategias que siempre están en función de los intereses de la clase social.

2. La estrategia guía la acción revolucionaria en todos los terrenos.

3. El enfoque estratégico revolucionario va unido al socialismo científico como concepción del mundo y de la sociedad. Por eso en la elaboración de la estrategia del MLN, el primer paso es analizar el marco social en el cual se desenvuelve su acción política. Es en ese análisis de la realidad social de donde se extraen los objetivos a alcanzar; se define al enemigo principal en [illegible] momento y a los aliados con que se cuenta para derrotarlo. El paso siguiente es definir tesis de orden teórico, programático, político, militar y organizativo, que indiquen el camino hacia los objetivos fijados. El conjunto de estas tesis e hipótesis conforma la estrategia revolucionaria con que se opera para transformar la realidad.

4. Las concepciones estratégicas no surgen del laboratorio sino de la práctica social y política. Toda estrategia debe ir definiéndose por aproximación, porque la lucha ideológica la hace inmadura e imperfecta.

5. La concepción de la organización revolucionaria, su inserción en el movimiento de masas, la metodología de traba-

jo que emplea, así como las políticas de alianzas y relaciones nacionales e internacionales, deben estar en función de la concepción estratégica. Son *para* llevar adelante el planteo estratégico y a la vez *integran* el conjunto de las tesis que constituyen la estrategia.

B. Elaboración de estrategia

1. La estrategia puede ser global o parcial. La global requiere el análisis de los múltiples aspectos que conforman el proceso histórico. Toda estrategia global se compone a su vez de estrategias menores o parciales, que hacen a un aspecto específico o frente de la lucha particular.

2. El proceso hacia el poder tiene un desarrollo *continuo* para los efectos prácticos de su comprensión, convenimos en dividirlo en etapas de acuerdo con la correlación de fuerzas entre las clases y sus organizaciones. Existen entonces estrategias hacia el poder (o de poder) y estrategias para cada etapa.

3. El MLN, en la IV CN (6/87) se aproximó suficientemente a las definiciones estratégicas de poder: en lo teórico (carácter de la Revolución, fuerzas motrices y vías), en lo político (el FLN como norte) y en lo organizativo (concepción). Dicha aproximación ha sido suficiente, pero no está agotada en la medida que aún restan por caracterizar importantes aspectos sociales, económicos y políticos del proceso histórico del Uruguay. También tiene que ver con la estrategia de poder la definición ideológica del socialismo que queremos y el proceso de transición hacia su logro.

4. La estrategia de poder está dirigida a la conquista y destrucción del aparato estatal de la burguesía. Como revolucionaria y obrera, dicha estrategia debe estar impregnada de un profundo sentido humanístico. La estrategia de poder ideal es aquella capaz de dejar al enemigo sin el control económico, político y militar de la sociedad, con el menor costo posible para el pueblo trabajador. Desde este punto de vista cobran primordial importancia los aspectos políticos y morales del uso de la violencia revolucionaria; la regla de oro de los revolucionarios és adecuar siempre el uso de la violencia al grado de comprensión que sobre su necesidad existe en el pueblo trabajador.

5. Mientras que la estrategia de poder siempre es ofensiva –pues de otra manera no sería de poder– la estrategia para la etapa puede tener tanto carácter ofensivo como defensivo.

6. Mientras que la estrategia de poder permanece incambiada durante largas fases históricas, las estrategias para la etapa cambian de carácter en función del desarrollo de la correlación de fuerzas. La estrategia para una etapa puede no ser válida para la siguiente.

C. Principios rectores

Para el MLN hay tres principios rectores en materia estratégica:

a) Lucha prolongada
b) Continentalidad de la lucha
c) Poder popular

a) Lucha prolongada:

La correlación de fuerzas desfavorable a nivel continental y mundial impone necesariamente una concepción de lucha prolongada por medio de la cual se pueda lograr un cambio favorable en la correlación de fuerzas a escala nacional y conti-

(PARTES ILEGIBLES)

nental que, acompañada por otros procesos en el ámbito mundial, permiten el avance hacia el socialismo.

b) Continentalidad de la lucha:

En última instancia, el enemigo más poderoso que deben enfrentar las organizaciones progresistas y revolucionarias de América Latina es el imperialismo. La única posibilidad de enfrentarlo con éxito es unificando esfuerzos a escala regional y continental.

c) Poder popular:

Tanto en la lucha por la toma del poder como en el ejercicio revolucionario del poder y como definición del tipo de sociedad a que aspiramos, el principio de *poder popular* define nuestra concepción de práctica social autogestionaria.

D. Carácter de la Revolución

El logro de los objetivos planteados sólo es posible a través de una revolución que implique un cambio radical y profundo de las estructuras económicas y sociales y de las relaciones de poder imperante en la sociedad.

En Uruguay la revolución será democrática, popular, antioligárquica, antimperialista y de tránsito al socialismo.

* Democrática porque el pueblo, con su poder, será el gestor de los asuntos políticos, económicos y militares.

* Popular porque expresa los intereses y necesidades de un conjunto de capas, grupos y sectores sociales explotados y desposeídos.

* Antioligárquica y antimperialista porque la oligarquía nativa aliada con los intereses imperialistas y sustentadora del sistema de explotación, es el principal enemigo del pueblo en esta fase.

* De tránsito al socialismo porque en [illegible] [illegible] está abierta una época de revolución social, porque no existe en nuestro país una burguesía nacional capaz de vanguardizar la liberación, y porque, dada la situación de atraso y dependencia, sólo será posible salir de ella mediante cambios de carácter socialista y, en última instancia, el socialismo.

E. Fuerza motriz y fuerza directriz de la Revolución

1. La fuerza motriz de la Revolución estará integrada por las siguientes clases y sectores sociales: clase obrera y trabajadores rurales y urbanos; la pequeña burguesía y capa medias (artesanos, pequeños y medianos comerciantes, pequeños y medianos industriales, profesionales, intelectuales, artistas, pequeños y medianos productores; y los desocupados, subocupados y marginados en general.

2. Será necesaria una amplia política de alianzas que aglutine en un gran frente político a todos estos sectores sociales.

3. La construcción de un frente de liberación nacional será el norte estratégico que guiará al MLN en materia de política de alianzas. En el proceso de construcción de ese frente de liberación nacional el MLN reafirma el carácter estratégico de la unidad de la izquierda.

4. El Frente Grande será el reflejo en lo social y político de la lucha contra el capital financiero y por la democracia, y marcará un paso en el camino hacia la construcción del futuro frente de liberación nacional.

5. En Uruguay la clase obrera juega el rol directriz y determinante en la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

F. Sobre el concepto de vanguardia

La clase obrera es la potencialmente más revolucionaria debido al lugar que ocupa en la producción, sus intereses y valores y su propuesta da soluciones a los demás sectores sociales, por lo que será el eje de un frente de liberación nacional. Su número reducido no disminuye ese papel sino que resalta el de otros sectores y determina la necesidad de una correcta política de alianzas. Sólo cumplirá cabalmente con su rol de vanguardia de la revolución socialista en la medida en que se organice políticamente para dar la lucha contra el poder burgués. En Uruguay, desde su aparición como clase, ha cumplido el rol de vanguardia en las luchas populares.

La vanguardia política será aquella organización que sepa expresar los intereses de la clase obrera y a la vez sea capaz de unir y conducir a los más amplios sectores del pueblo en su lucha por la liberación nacional y el socialismo.

La organización política de vanguardia no sustituye a la clase obrera; son estos, la clase y sus aliados, quienes llevarán a cabo la revolución y, en última instancia, son ellos quienes determinen cuál es la vanguardia real.

IV) VIAS

Se entiende por vía, el camino por el cual va a transitar el proceso hacia la toma del poder. Que la vía sea pacífica o violenta no depende sólo de las fuerzas populares, sino también de las fuerzas reaccionarias que se oponen a las transformaciones necesarias y que históricamente han utilizado todos los medios a su alcance, incluso las armas, para oponerse al cambio.

1. Para llevar adelante los cambios estructurales es necesario resolver la cuestión del poder y la vía para alcanzarlo.

2. Debemos desarrollar un proceso de acumulación de fuerzas políticas y sociales, de organización y de formación ideológica.

3. Este proceso va a ser largo; en él caben avances y retrocesos. En ese camino hacia el poder se irán produciendo cambios en la correlación de fuerzas a favor del pueblo.

4. En la confrontación, los enemigos del pueblo recurren a todos los resortes del poder del Estado para liquidar todo intento que afecte sus intereses.

5. El pueblo va a desarrollar distintas formas de lucha. Ellas van a depender de condiciones objetivas y subjetivas: conciencia, organización y dirección revolucionaria.

Las condiciones objetivas determinan a las subjetivas, mediando como dinamizadora la organización revolucionaria.

Es tarea de la organización revolucionaria impulsar el desarrollo de la conciencia política de las masas en el marco de la lucha de clases. De igual manera debe impulsar la formación de distintos instrumentos organizativos que encaucen la participación de las masas en la lucha revolucionaria en sus distintas formas.

6. Todo este proceso culminará en una

confrontación generalizada, en la cual la lucha política expresada en distintas formas llevará a la solución final de esta contradicción, ya que se instaurará un régimen popular, democrático y revolucionario que sustituirá el aparato de que se valen las clases dominantes para la defensa de sus intereses.

V) LA HERRAMIENTA MLN EN LA ETAPA

[illegible] los problemas referentes a la construcción de las herramientas revolucionarias, radica fundamentalmente en nuestras definiciones estratégicas: carácter de la revolución históricamente posible, fuerza motriz y vías.

Sin perjuicio de lo anterior, es necesario hacer algunas precisiones que la experiencia en este momento histórico nos indica.

Cada vez que un pueblo latinoamericano ha tratado de asumir plenamente su soberanía, producir cambios sustanciales en sus estructuras económicas, poner la patria al servicio de la gente y liberarse de la coyunda militar, política o económica del imperialismo, ha sido cruelmente golpeado por aparatos represivos nativos o extranjeros al servicio de las minorías privilegiadas y del interés del imperialismo de turno. Además, y por si eso fuera poco, la experiencia del pueblo uruguayo mostró que cuando quiso apenas comenzar un proceso liberador de cambios, cayó sobre él el peso de aparatos represivos montados y mantenidos para esos efectos.

La doctrina de la seguridad nacional, la estrategia de los conflictos de "baja intensidad", las agresiones recientes a varias patrias hermanas de América Latina, así como el chantaje violador de la legalidad que dio origen a la ley de impunidad, el no esclarecimiento de los [illegible] cometidos por la tiranía, las desapariciones forzadas aún en curso, el ascenso de militares [illegible], etcétera, obligan a todas las [illegible]aciones del pueblo —sean ellas políticas o sociales— a mantenernos alertas y a prepararnos desde ahora y siempre a enfrentar esos ataques imperialistas y fascistas.

El MLN no escapa a este condicionamiento. Por eso no se puede concebir una línea, una estrategia y una teoría de organización que no englobe en su análisis todos los componentes y, por lo tanto, el *militar*.

Militar cuando se refiere al estudio y vigilancia de los aparatos represivos nativos o extranjeros, legales o ilegales, públicos o clandestinos, que se mantienen como una amenaza permanente contra el pueblo.

Militar cuando se refiere al estudio de las medidas de lucha en ese terreno, a las que tanto el pueblo como sus organizaciones pueden verse obligadas a recurrir como único modo de defender su integridad física, su dignidad y su libertad.

Es ya una cosa aprendida en América Latina y en Uruguay, que la oligarquía y el *imperialismo respetan* —aunque sea muy recortadamente— el libre juego de la democracia, las libertades públicas, los derechos individuales, etcétera, mientras eso no [illegible] sus intereses estratégicos ni los

[PARTES ILEGIBLES]

resortes definitivos del poder que controlan a discresión. Esos resortes y ese poder en los que asientan su dominio, radican fundamentalmente en el control, manejo y permanecía –por encima de cualquier viraje político circunstancial– de los aparatos armados del Estado. No habrá democracia plena, no habrá cambios, no habrá liberación nacional posible, hasta el día en que los pueblos –y no una minoría aliada al imperialismo– controle y mande permanentemente esos aparatos.

Esta es una cuestión clave en el pensar de los Tupamaros, no sólo para una estrategia revolucionaria, sino para cualquier proceso serio de cambios sustanciales.

Ese es el *quid* de la democracia verdadera en el Uruguay. Pero las tareas concretas que emanan de estas consideraciones sólo podrán ser llevadas adelante por el pueblo consciente y organizado, de ninguna manera por una elite esclarecida.

Ahora bien, el papel de las organizaciones políticas populares en ese proceso es aportar su experiencia, su organización, su análisis global y, a veces, sus recursos técnicos y materiales que lo habilitan.

El MLN no eludió, ni elude ni eludirá esa responsabilidad histórica.

En esta etapa el MLN debe profundizar su inserción en el pueblo y sus organizaciones, combatiendo la desorganización, el retroceso ideológico y la situación de debilidad de las ideas revolucionarias en el continente y en el mundo.

Debe desarrollarse como organización de cuadros y militantes con mentalidad de poder, capacitada para contribuir a la conciencia, organización y dirección de las más amplias masas, reivindicando e integrando en lo estratégico las formas de lucha que el pueblo ha usado contra la dictadura, las patronales y los gobiernos reaccionarios.

VI) IDEOLOGIA

1. La necesidad de un método científico

Para alcanzar los objetivos planteados, el MLN entiende que es imprescindible la adopción de un método científico de análisis, para comprenderse adecuadamente a sí mismo y la realidad en que está inserto.

El MLN, ratificando los acuerdos de la II y III Convenciones Nacionales, considera al materialismo dialéctico e histórico como el método científico para el análisis de la situación concreta, y como base científica de una concepción del mundo. Constituye una guía para la acción revolucionaria. En este sentido será permanente el control en la aplicación del método, rechazando toda interpretación dogmática y toda desviación.

Adoptar dicho método revolucionario de análisis no implica que alguien deba renunciar a sus convicciones filosóficas o religiosas para poder ser miembro del MLN. Nuestra definición ideológica es un proceso que viene dándose en el tiempo y será enriquecida por la práctica y la teoría que surge de la lucha de clases. El MLN se nutrirá del aporte teórico de todos los revolucionarios recurriéndose a todas las fuentes.

[PARTES ILEGIBLES]

9100697

027

2. De los Valores Ideológicos Básicos

En consecuencia, la ideología del MLN debe incluir una definició conceptual del hombre y de la sociedad que queremos, en general nuestras metas, tanto como podamos en la etapa, y el conjunto de ideas y representaciones que tenemos de la realidad.

Con respecto al hombre debemos diferenciar el ideal "hombre nuevo" del real "hombre actual" que ha de ir perfeccionándose en la lucha en su práctica social a todos los niveles, especialmente aquellos que integran o vayan a integrar una organización revolucionaria como la nuestra.

Por tratarse de valore a adquirir y/o a desarrollar debemos entender que, por no existir en la realidad el acabado "hombre nuevo", los Valores Ideológicos Basicos que lo definen deban ser el objetivo ideológico [illegible] la Organización y ser [illegible] básicos para la ubicación del militante en ella.

Ellos son:

- La honestidad, entendida en un conjunto que incluye la sinceridad, la franqueza y la coherencia.
- La modestia, entendida como respeto a la opinión ajena y como lo opuesto a la actitud de imponer la personalidad propia.
- El espíritu de sacrificio, en actitudes positivas que impliquen un perjuicio en lo personal en beneficio de lo colectivo o en situaciones de riesgo.
- El compromiso con la actitud asumida: desde un simple acuerdo personal, a los mismos objetivos de la revolución.
- La tenacidad.
- La disciplina, entendida tanto como autodisciplina --referida a la propia actividad-- como a la aceptación de lo establecido, adecuadamente sin que implique la aceptación del autoritarismo.
- La creatividad, entendida como la disposición a analizar las situaciones y las actividades, tratando siempre de encontrar mejores soluciones a los problemas que se plantean.
- La iniciativa como una consecuencia natural de la creatividad.
- La actitud unitaria con quienes declaran tener similares objetivos, así como con circunstanciales aliados, lo opuesto a la actitud sectaria.
- La concordancia entre la idea y la acción.
- La asunción de la forma de trabajo colectivo, en la cual no exista la actitud de acaparar tareas, imponer pensam[illegible] ni forzar situaciones.
- La actitud de emplear un lenguaje sencillo, claro, directo, buscando qu[illegible] siempre [illegible] alcance del interlocutor, [illegible] desde el punto de vista técnico como lingüístico.
- El respeto por la opinión ajena cuando [illegible] se conforma en procura de objetivos [illegible]unes.
- El respeto por las tareas y el tiempo de los demás, independientemente de la importancia relativa que se les asigne.

3. El Poder Popular como herramienta

1. El ejercicio del poder popular se integra al concepto de sociedad por la cual luchamos.

2. Entendemos por desarrollo del Poder Popular un proceso permanente de constitución de relaciones sociales que vayan

sustituyendo en la práctica el poder económico, social, cultural y, llegado el caso, militar de la oligarquía.

3. El Poder Popular se consolida y profundiza especialmente luego de la toma del poder. Se trata de la participación popular directa en la gestión de los asuntos políticos, sociales, económicos y militares de la sociedad y del Estado.

4. En la etapa actual se impulsan formas de organización basadas en la solidaridad y la participación para la defensa de los intereses del pueblo. Su práctica debe comenzar a cuestionar el poder burgués, resistiendo la restricción a que son sometidos esos intereses por parte del Estado. Estas formas organizativas constituyen gérmenes de Poder Popular.

5. En una etapa cualitativamente superior, de doble poder, la multiplicidad de gérmenes son complementados por una conducción política que posibilitará la conformación de un polo opuesto al Estado burgués, dualidad que se resuelve con la toma del poder.

6. Con la toma del poder el Poder Popular apunta al mayor desarrollo de las fuerzas productivas, creando la base material para saltos en calidad de la sociedad. Dirigido por la organización política, el Poder Popular participa directamente en todos los asuntos del Estado, impulsando y exigiendo a la conducción política. Y esto será así, partiendo de la base de que la organzación política como tal no forma parte de los organismos del Poder Popular. Actúa en ellos por intermedio de sus militantes y de sus propuestas políticas, desarrollando la conciencia y orientando a las masas en la toma de decisiones.

7. En el ejercicio del poder así entendido, mediante la máxima participación en las decisiones políticas, sociales, económicas y militares se deberán combatir las tendencias burocráticas que traban esa participación, las que promuevan el culto a la personalidad y las tendencias espontaneístas.

VII) CONCEPCIÓN ORGANIZATIVA

1. El centralismo democrático es la esencia de nuestra concepción organizativa. Por eso, en el MLN los organismos de dirección serán colectivos: las minorías acatan las resoluciones de la mayoría, los organismos inferiores se supeditan a los superiores, las tareas son discutidas y aprobadas colectivamente; pero las responsabilidades son individuales y concretas. Abierta una discusión, ella se dará democrática y libremente, y las minorías contarán con plenas [illegible] para expresarse; cerrada la discusión por acuerdos, lo resuelto pasará a aplicarse disciplinadamente por todos sin excepción, ya que el MLN no es un órgnao deliberativo sino una organización de acción revolucionaria. La discusión solo tiene sentido para la acción. Todos los organismos de dirección deberán rendir cuentas periódicamente de lo actuado. La unidad de acción del MLN se basa en el reconocimiento de una dirección única, en la labor organizada y en la disciplina consciente. Se prohiben, por

(Poco legible)

ello, las *fracciones* y *toda actividad* que atente contra la *unidad interna*.

2. La crítica y autocrítica son los instrumentos para el *perfeccionamiento interno*. Por eso deben usarse permanentemente. La crítica es la facultad de los compañeros y organismos de valorar la actuación de otros organismos y compañeros, como así también la del MLN en su conjunto. Será fecunda siempre que se haga para superar carencias y errores. Será inútil y disolvente cuando no *persigue* fines de superación ni ofrezca soluciones. La autocrítica es la actitud de organismos y compañeros y del MLN en su conjunto, no solo de valorarse objetivamente, sino de aceptar las valoraciones que por mayoría, ya sea de compañeros, ya sea de organismos, hagan sobre nuestro trabajo. Frente a ello podemos y debemos pedir aclaraciones, y aun discrepar si lo creemos justo, pero en última instancia, la actitud autocrítica se define por la aceptación consciente de las críticas que nos formulan y la disposición plena a corregir los errores.

3. El MLN no se concibe como una organización aislada de las masas, sino que basa su existencia en el *desarrollo* de la lucha de clases y pauta su accionar según ella.

Quiere ser la expresión política de la clase obrera.

4. El MLN, *en el momento actual, es un movimiento en el* cual coexisten distintas posturas filosóficas. Ratifica lo establecido en el Documento 1: "Creemos necesario contar con un Partido Revolucionario profundamente arraigado en las masas, para hacer la Revolución Socialista; ese Partido hoy no existe como tal, si bien puede existir embrionaria o potencialmente. Es tarea de la organización revolucionaria contribuir a crearlo. Sin embargo no podemos vaticinar en qué etapa del proceso se logrará el Partido Revolucionario. Ni siquiera si será antes o después de la toma del Poder". De modo que el MLN concibe el tránsito hacia dicho objetivo como un proceso. De ninguna manera como producto de una resolución voluntaria.

5. En el actual momento histórico, y en el marco de dicho tránsito, el MLN se propone ser una organización de militantes y cuadros, por lo tanto de crecimiento selectivo.

La calidad de dicho crecimiento y la calidad interna a que aspiramos no significan construir una secta de elegidos.

6. Vemos al MLN como una sucesión de círculos concéntricos, cada uno de los cuales representa un escalón organizativo. Desde el círculo más externo y general, que está dado por las organizaciones naturales de masas, donde están insertos nuestros militantes y cuadros, *hasta el círculo* central y específico que es la dirección del MLN. En los círculos intermedios se encuentran los frentes *políticos –producto* de las alianzas del MLN–, los movimientos organizados por el MLN, y los niveles de cuadros, *militantes*, *simpatizantes* y adherentes que nos apoyan. De esta manera se construye la telaraña MLN-pueblo, graduando las exigencias en la disciplina y la formación en función del desarrollo de la conciencia.

El esquema central es grueso y no encierra toda la realidad; sirve para representar gráficamente la concepción organizativa de un MLN que por un lado hunde sus raíces y se nutre en la clase obrera y en el pueblo, y por otro, conforma la organi-

zación revolucionaria que guía a esas masas hacia la conquista del poder.

7. El MLN se integra con los militantes que surgen en el desarrollo de la lucha de clases. Dichos militantes son quienes –en virtud de su entrega revolucionaria– aceptan el conjunto de lineamientos del MLN y militan orgánica y disciplinadamente en él.

8. En el ejercicio de la práctica revolucionaria, el militante cumple un proceso de desarrollo, transformándose en lo que se define como CUADRO. Esto es, el militante capacitado para analizar y transformar la realidad, para crear hechos y teorías revolucionarias, para formar, organizar y propiciar el trabajo de otros militantes, dispuesto a hacer de la lucha revolucionaria el eje principal de su vida. La práctica revolcionaria es el criterio para definir cuándo un militante es un cuadro.

9. En cuanto al crecimiento, y teniendo en cuenta todos estos niveles organizativos, el MLN debe llevar adelante una política agresiva y selectiva. La política de crecimiento debe estar dirigida a nutrirse principalmente con obreros y trabajadores. Debe aprovechar este momento histórico para CRECER en calidad conceptual, calidad organizativa, inserción, militantes e influencia. Ese crecimiento debe ser planificado.

10. Para la promoción de los militantes en el MLN –en igualdad de condiciones y capacidades– debe priorizarse siempre a compañeros provenientes de los sectores obreros y trabajadores. No obstante, la extracción de clase de los militantes –por sí sola– no es suficiente para caracterizar sus cualidades como revolucionarios.

Hoy es necesaria una promoción y formación planificada en base a una concepción ideológica coherente. Existen compañeros destacados pero necesitamos cuadros en la estructura orgánica para garantizar la coherencia ideológica necesaria que nos permita la obtención de los objetivos estratégicos de la clase obrera y el pueblo.

VARIOS

Modificaciones al Reglamento de la CAI

Art. 11. Todo miembro del MLN está obligado a dar a la CAI toda la información que ella requiera, siempre y cuando sea asunto de su competencia.

En los casos en que la información esté compartimentada por razones de seguridad, deberá recabar la autorización del CC.

Art. 19. Todas las denuncias, problemas e información complementaria deberán ser discutidas en un ámbito orgánico colectivo –con excepción de los casos de trámite urgente– previamente a ser presentados a la CAI.

Art. 20. Las denuncias se presentarán con letra legible, firma, contrafirma y grupo al que pertenece el compañeros, para facilitar su ubicación.

031|31 9100697

"De las tareas"

Susti[illegible] el [illegible] MLN" por:

a) Nombrar un Comisión Fiscal que controlará sistemáticamente y en forma permanente los fondos recaudados por el MLN y de todas sus empresas.

b) La CAI designará esta Comisión Fiscal que estará constituida por tres compañeros idóneos en la materia.

c) Los compañeros designados para la Comisión Fiscal no estarán obligados a asumir otra responsabilidad.

d) Esta Comisión deberá rendir informes semestrales al Comité Central.

Modificaciones al Reglamento del MLN

Art. 25

Agregar, luego de "... de acuerdo con los votos obtenidos por cada uno", el siguiente párrafo:

"Agotada la lista de suplentes, el organismo podrá llamar a una nueva elección a los efectos de su recomposición, sin necesidad de convocar a Convención Nacional Extraordinaria".

Agregar, luego de "... voz pero no voto", [illegible] párrafo:

"[illegible] ser [illegible] del CC [illegible] deberá reunir un mínimo del 15% de los votos emitidos".

Art. 22

Agregar como primer párrafo, lo siguiente:

"Las elecciones para el CC se realizarán dos semanas después de finalizada la Convención Nacional".

Art. 26

Suprimir la palabra "sólo" antes de "... por razones de seguridad y/o por divisionismo".

Agregar el siguiente párrafo luego de "2/3 de votos del CC":

"El CC podrá separar a cualquiera de sus miembros por falta de cumplimiento de sus tareas y responsabilidades, dando cuenta de ello a la C.N. y ateniéndose a lo que ella resuelva. Para tomar esta medida será necesario contar con un mínimo de 4/5 de votos del CC.

En ambos casos se convocará al miembro alternativo que corresponda".

PARTES ILEGIBLES

[illegible] para todos

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

M. D. N.
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FF.AA. | SECRETO | HOJAS 1/2.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 008/91

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 151220ABR91

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-------------------

TEXTO:

Se remite información obtenida referente a posible ingreso al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.-----------------------------------

SOLO ENCAUCAR ORDEN SGTO ALDABALDE.

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------------------------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto.II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA: (sello: Servicio de Retiros y Pensiones FF.AA. – DIRECTOR – Jefe. U. del Uruguay)

El Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel [firma]
Mario García.-

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1991
Pase a BIOGRAFICO.
Nº. de Orden 9100698

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16/4/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9100455

SECRETO

9100698

SECRETO

Se ha tomado conocimiento que estaría por serle otorgada una equiparación militar a un médico del Sindicato Médico del Uruguay de apellido ARROYO.

Este médico, según versiones en círculos de su profesión, habría mantenido una reunión con un alto Jerarca del Servicio de Sanidad de las FF.AA. (podría ser el propio Director o Sub-Director), en la que habría expresado que su primera inquietud sería: "¿qué prebendas tendría?" (textual) y "¿qué grado mínimo sería?, aspirando de Mayor para arriba"

El mencionado médico sería recomendado para ingreso por la Dra. Betty Bono (Directora del Banco de Organos y Tejidos), a quien se le otorgó equiparación militar hace dos o tres años. Ella lo habría recomendado como se dijo, pero aduciendo no conocerlo en profundidad.-

Sin embargo, esta Doctora y el Dr. Arroyo serían socios de una Clínica de la Tercera Edad, recientemente inaugurada, sita en la calle Ellauri 728 esquina Juan María Pérez. El nombre de la Clínica es "BOLIVAR". Aparentemente, tanto el Dr. Arroyo como el resto de los integrantes del staff de dicha Clínica serían activos militantes frenteamplistas y tendrían antecedentes ideológicos.-

Los otros nombres individualizados que componen el staff mencionado serían la Dra. Dinorah Domínguez, Dr. o Dra. Caetano y el Dr. Artigas (Traumatólogo). Este último se sabe que fue procesado por su vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", y habría estado detenido en el Batallón de Infantería Blindado No. 13.-

****

002

9100698

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO 1/2

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.-
17730ABRIL1991. -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.005/991

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en esta Dirección.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION: Original - Archivo- Departamento I.D.G.I.D.
Copia - Sr. Director del S.S.FF.AA.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA; El Jefe del Departamento I./D.G.I.D.
Cnel.
Eduardo Caussi

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL)

18-ABR-1991

Fue remitido P.E.I. con una tarjeta del Sr. Director al SSFFAA

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1991
Pasa a Borrador - SS.FFAA
Nº. de Entrada 91 00699

SECRETO

Montevideo, 17 de Abril de 1991.-

T E X T O: Se ha tomado conocimiento que estaría por serle otorgada una equiparación militar a un médico del Sindicato Médico del Uruguay de apellido ARROYO.
Este médico, según versiones en circulos de su profesión habría mantenido una reunión con un alto Jerarca del Servicio de Sanidad de las FF.AA. (podría ser el propio Director o sub-director), en la que habría expresado que su primera inquietud sería:¿que prebendas tendría¿("Textual" y ¿que grado mínimo sería¿, aspirando de Mayor para arriba.
El mencionado médico sería recomendado para ingreso por la Dra. BETTY BONO de MARROCO, (Directora del Banco de Organos y Tejidos), a quie se le otorgó equiparación militar hace dos o tres años. Ella lo habría recomendado como se dijo, pero aduciendo no conocerlo en profundidad.
Sin embargo esta doctora y el Dr. ARROYO, serían socios de una Clínica de la Tercera Edad, recientemente inaugurada , sita en la Calle Ellauri No.728, esquina Juan María Perez.
El Nombre de la Clínica es BOLIVAR, Aparentemente , tanto el Dr. ARROYO como el resto de los integrantes del Staff de dicha clínica serían activos militantes frenteamplistas y tendrían antecedentes.
Los otros nombres individualizados que componen el staff mencionado serían la Dra. DINORAH DOMINGUEZ (firmante en 1971, de un manifiesto de médicos adheridos al Frente Amplio) Dr. o Dra. CAETANO y el Dr. JOSE ARTIGAS LUCAS, quien fuera procesado por Conspiración seguida de actos preparatorios , Atentado contra la Constitución del C.P.O., por su vinculación con el M.L.N.(T).-

002/2

9100699

ARCHIVO

Montevideo, 24 de abril de 1991.-

Referente a su Nota de fecha 17 de abril de 1991 y ampliando la misma, llevo a su conocimiento:

-Que se comprobó "in situ" la existencia de la Clínica BOLIVAR en la dirección allí expresada, teniendo la misma por teléfono el 70-56-09.

-Que el Doctor GUSTAVO ARROYO BASCUAS, actualmente contratado por 3 (tres) meses por este Servicio como Asesor en Farmacología efectivamente trabaja en la Clínica BOLIVAR.

-Que el mencionado profesional no registra antecedentes negativos no siendo ni siquiera firmante del Referendum.

-Que el ex-recluso Doctor JOSE ARTIGAS LUCAS, de profusos antecedentes no trabajaría en la mencionada Clínica.

-Que con respecto a la Doctora DINORAH DOMINGUEZ, quien habría firmado un manifiesto de adhesión de Médicos al FRENTE AMPLIO, se trataría de la Doctora DINORAH DOMINGUEZ MAGLIANO (Neuróloga), quien sí trabaja en la Clínica BOLIVAR, y fuera propuesta en el mes de enero de 1990, por la Administración de Ferrocarriles del Estado, en una lista de funcionarios a ser redistribuídos por el Ente, no siendo aceptada por este Servicio.

-Que en lo relacionado con el Doctor o Doctora CAETANO a que hace referencia el Memorandum, podría tratarse del Doctor GUILLERMO CAETANO (Siquiatra) quien también trabaja en la Clínica BOLIVAR. Asimismo se informa, que dicho profesional carece de antecedentes negativos.

ARCHIVO

TAMBIEN EN SUTEL

El lunes por la noche se conocieron finalmente los resultados de las elecciones realizadas en el Sindicato Unico de Telecomunicaciones (SUTEL) y dieron por ganadora a Susana Dalmás de la lista 11, con 1.583 votos. Las otras listas que se presentaron en esta elección fueron la 4, que obtuvo 786 votos, y la 197, que obtuvo 1.474. Ello significó una participación del 67 por ciento de los habilitados.

De acuerdo a estos resultados, a la lista 11 le corresponden cinco cargos, a la 197 cinco, y a la lista 4 tres cargos. Por tal motivo, y ante la igualdad de cargos entre la lista 11 y 197, los puestos de dirección le corresponden a la lista 11 por obtener 109 votos más. Es así que la presidencia del gremio estará a cargo de Susana Dalmás, la vicepresidencia le corresponde a Carlos Rivezzi, el secretario será Mauricio Infantini, el pro secretario Juan Carballo, el tesorero Gustavo Iguini y el pro tesorero será Walter Erú. Los ocho cargos restantes (y que son vocales) le corresponden a las listas 197 y 4.

Esta elección, si bien, no cambia la cantidad de cargos en la dirección del gremio, modifica la correlación de fuerzas, ya que antes los puestos ejecutivos los tenía la lista 197 (afín al PVP).

SUTEL. 50/132

Consulta insumirá una semana

Los bancarios despliegan amplio abanico electoral

Cuatro listas disputan supremacía

CON la participación de cuatro listas, que presentan candidatos a los Consejos: Central, de Banca Oficial y Privada, darán comienzo en esta jornada las elecciones nacionales de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU). A las Listas: 3 (integrada por militantes de Democracia Avanzada), 5 (compuesta por militantes del Partido Nacional), 98 (integrada por socialistas, del 20 de Mayo, PDC, PGP, e independientes) y 1955 (militantes del MLN) se le suma la 7987 (integrada por militantes del Partido de los Trabajadores) que presenta candidatos sólo para el Consejo Central.

El dirigente de AEBU e integrante de la agrupación mayoritaria del gremio bancario destacó en las últimas horas que "con esta *instancia democrática que hoy comienza a vivir nuestro sindicato se reafirma el pluralismo histórico que durante toda su existencia prevaleció en la asociación*".

Pluralidad de opciones

"En esta oportunidad se presentan distintas opciones al acto eleccionario. El mismo comenzó en esta jornada, en el interior del país, y culmina mañana; mientras que en Montevideo el sufragio se iniciará el miércoles 24 y culmina el viernes 26", indicó.

Blasina valoró "*como muy importante esta instancia democrática*" y consideró oportuno que "*el al PIT-CNT le haría bien que sus autoridades fueran electas, también, a través del voto secreto. Este es un procedimiento democrático y le ofrece mayores garantías a todos los trabajadores. Por este motivo, afirmó, considero que tendría que aplicarse el método de elección directa y secreta para designar los dirigentes de la central sindical*".

"Esta elección no está desligada, naturalmente, de una proyección hacia el conjunto de la central de trabajadores. El afán es mejorar el funcionamiento del PIT-CNT, asegurar una mayor cristalinidad en lo que es la elección de sus dirigentes y ofrecer garantías a todos los adherentes al movimiento sindical. De todas maneras no creo que sólo esto reactive al PIT-CNT pero considero que si va a contribuir con la dinamización de este organismo. Todo depende de que en el Congreso del movimiento sindical, a realizarse en setiembre, se plantee una modificación en su estatuto que permita la elección en forma directa", señaló el dirigente de AEBU.

Listas y candidatos

Los primeros candidatos para los Consejos Central, de Banca Oficial y Privada son de las Listas 3, 5, 98, 1955 y 7987 son los siguientes;

Lista 3, Consejo Central: Carlos Bouzas; Oficial: Daniel Hernández; Privada: Gabriel Vallarino.

Lista 5, Consejo Central: Arturo Raúl Santoro; Oficial: Efraín Fernández; Privada: Raffael Saldain.

Lista 98: Consejo Central: Eduardo Fernández; Oficial: Tomás Alonzo; Privada: Juan José Ramos.

Lista 1955, Consejo Central: Carlos Amir; Oficial: Aldo Gili; Privada: Wilson Pintos.

Lista 7987, Consejo Central: Rafael Fernández.

Los habilitados para votar son 12.804 afiliados activos y 4.853 afiliados pasivos. Mientras que los cargos que se designarán son 11 candidatos titulares y doble cantidad de suplentes para los tres Consejos; cinco titulares, con el doble número de suplentes, para ocupar las Comisiones Electoral y Fiscal, y el Consejo de disciplina. ■

ORIGINAL

1|6

MEMORANDUM No. 910270 /REI - FECHA 25.04.91

000002

I.- ASUNTO : ELECCIONES ADEOM

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta relación de integrantes de la Lista 11 de ADEOM , para las próximas elecciones.-

(A)

001|6

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

0930

001(3)

9100704

A.D.E.O.M. LISTA 11

9085

Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Montevideo

LEMA:

POR UN GREMIO FUERTE Y UNIDO

VOTO POR LA PRESENTE LISTA Y SUS RESPECTIVOS CANDIDATOS PARA INTEGRAR LAS SIGUIENTES AUTORIDADES DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES PARA EL PERIODO 1991 - 1992

CONSEJO EJECUTIVO
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Eduardo Platero 120229-0
2) Honorio Lindner 47539-3
3) Paulino Porras 120849-5
4) Miguel Britos
5) Luis Zeballos
6) Félix Gutiérrez
7) Héctor Melo
8) Roberto Tuala
9) Mario Bennasar
10) Fernando Martínez
11) Rogelio Braga
12) Raúl Longo
13) Eduardo Arbes
14) Alberto Gómez
15) Miguel Orges
16) Bismark Miller
17) Juan Lanza
18) Luis Greca
19) Sergio Espinosa
20) Jorge Brandaris
21) Juan Almiñana
22) Oscar Oviedo
23) José Servente
24) Carlos Pereira
25) Alfredo González
26) Reneé Lemoine
27) Jorge Pereyra
28) José Rossini
29) Walter Noble
30) Mario Trapani

COMISION FISCAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Jorge de la Fuente
2) Carlos Figueredo
3) Eduardo Ithurbide
4) Roland Pereira
5) Roberto Curbelo
6) Ana Cea
7) Washington Rondan
8) Ernesto Coito
9) José Tellechea
10) Rita Gómez

COMISION ELECTORAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Pedro Bolaño
2) Víctor Silva
3) Daniel Almeida
4) Luis Rodríguez
5) Gustavo Seré
6) Raúl Medina
7) Jorge Joaquín
8) Alberto Barreto
9) Elbio Fernández
10) Gloria Demasi

ADEOM — PIT-CNT

DPTO. DE MONTEVIDEO
29 DE ABRIL DE 1991

LISTA 9

2084

LEMA: "UNIDAD EN ADEOM"

ADEOM

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO EJECUTIVO DE ADEOM durante el periodo 1991/92 (Sistema preferencial de Suplentes)

TITULARES

1) WILSON BARLA
2) SARA NOGUEIRA
3) JUAN CASAL
4) LUIS BATISTA
5) HUGO BURGUEÑO
6) EDUARDO ELIZALDE
7) GRACIELA ORTUÑO
8) VICTOR ZANARDO
9) WASHINGTON MOLKE
10) CARLOS RIVAS
11) LIBER BURGOS
12) ARTIGAS MODERNELL
13) GUILLERMO MOSCONI
14) RAUL PORTELA
15) HEBER FERNANDEZ
16) FERNANDO ZAROZOLA
17) DANIEL SOSA
18) ROSARIO MONTAÑO
19) JORGE MARIÑO
20) CARLOS PASSEGGI
21) JAIME ESQUIVEL
22) LUIS CORDERO
23) ARIEL GERONA
24) EUGENIO UGOLINI
25) JORGE PEREIRA
26) MAURICIO BERNAT
27) GERARDO GONZALEZ
28) LUIS FLEITAS
29) SUSANA MARTIN
30) JACINTO CANTO

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL COMISION FISCAL DE ADEOM durante el periodo 1991/92 (Sistema preferencial)

1) HUGO POSE
2) OMAR BRAZEIRO
3) JAVIER MACHADO
4) RAUL MAÑAN
5) GUSTAVO CORDEIRO
6) HAYDEE BENTANCOR
7) RUBEN ESQUIVEL
8) SANTIAGO TRICANICO
9) VICTOR GARCIA
10) WASHINGTON CLAVIJO

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL COMSION ELECTORAL DE ADEOM durante el periodo 1991/92 (Sistema preferencial de Suplentes)

1) NELIA MOYANO
2) SERGIO HERNANDEZ COTELO
3) CARLOS ALZAGA
4) JUAN SICCO
5) JORGE MORAGUEZ
6) ROBERTO AMORIN
7) INES PISANI
8) MILAGROS PORRAS
9) WALTER REGUEIRO
10) WALDEMAR SEJAS

003

Montevideo, abril 29 de 1991

91 00704

LEMA:

RENOVACION GREMIAL

EN

A.D.E.O.M.

PIT-CNT

LISTA 10 -> 2086

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS
SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

CONSEJO EJECUTIVO

TITULARES	SUPLENTES
1) JULIO CESAR MARTINEZ	1) NELSON EDY TELIS
2) RAUL V. ARES	2) WASHINGTON ARES
3) ROBERTO GRILLO	3) ANA M. CARDOZO
4) RENEE R. ALVARES	4) SEGUNDO BERECOCHEA
5) ORFILIO VAZ	5) JOSE E. MORELLI
6) JULIO CAMEJO	6) URUGUAY GARCIA
7) RUBEN VELAZQUEZ	7) JULIO C. ROMEU
8) DANIEL COSTA	8) HECTOR FERNANDEZ
9) MIGUEL A. SILVA	9) PEDRO HERNANDEZ
10) SERGIO ARRIETA	10) LUIS A. UBIÑA
11) JAIME HUNT	11) CARLOS GOMEZ
12) JULIO E. AMARILLO	12) OMAR SILVA
13) ORESTE PASELLI	13) HECTOR RAMIREZ
14) AGUSTIN GARCIA	14) JUAN ESCOTO
15) LUIS A. GADEA	15) FLORES GRAÑA

COMISION FISCAL

1) ROBERTO GRILLO	1) MIGUEL A. SILVA
2) RENEE R. ALVAREZ	2) URUGUAY GARCIA
3) JULIO CAMEJO	3) SEGUNDO BERECOCHEA
4) LUIS A. UBIÑA	4) CARLOS GOMEZ
5) RUBEN VELAZQUEZ	5) HECTOR FERNANDEZ

COMISION ELECTORAL

1) WASHINGTOÑ ARES	1) ORFILIO VAZ
2) LUIS A. GADEA	2) ANA M. CARDOZO
3) AGUSTIN GARCIA	3) FLORES GRAÑA
4) ORESTE PASELLI	4) HECTOR RAMIREZ
5) JULIO C. ROMEU	5) JUAN SCOTO

ABRIL 1991

ADEOM

LISTA 17

9087

AGRUPACION 1º DE MAYO

Voto por los siguientes candidatos para los cargos del Consejo Ejecutivo, Comisión Electoral y Comisión Fiscal, para elección de autoridades de ADEOM, para el período Abril 1991 - Abril 1992

SISTEMA PREFERENCIAL
Candidatos a:

CONSEJO EJECUTIVO

1) TULA PEÑA
2) ELENA LEQUIO
3) EDUARDO MARTINEZ
4) MARIO MONTESDEOCA
5) RAUL CHAGAS
6) MIGUEL RUIZ
7) WILLIAM ROSADILLA
8) GUSTAVO GARCIA
9) JUAN SANCHEZ
10) WALDEMAR ABREU
11) ROCIO LOPEZ
12) FERNANDO BAÑA
13) JUAN FERRARI
14) EDUARDO GAMBARDELLA
15) JULIO HERNANDEZ
16) WILMA CANAVESI
17) DANIEL RODRIGUEZ
18) MAGELA AMIGO
19) MABEL VIÑA
20) VICTOR PELAEZ
21) ALBERTO VIDAL
22) TERESA NUÑEZ
23) JUAN HERNANDEZ
24) FRANCISCO LARROSA
25) DANIEL CORRAL
26) GUIDO ARRIAGA
27) FRANKLIN GARCIA
28) EDUARDO GULJELMOVICH
29) JUAN LAMANCHA
30) PABLO FERNANDEZ

COMISION FISCAL

1) ANA MARIA RIOS
2) LORENZO IRIGOYEN
3) STELLA MONTIEL
4) RAUL HERMIDA
5) CARLOS GOYCOECHEA
6) LEONARDO GONZALEZ
7) INES GOYCOECHEA
8) STELLA PEDEMONTE
9) CARLOS PEREIRA
10) MIGUEL A. MARTINEZ

COMISION ELECTORAL

1) MARTHA MUIÑO
2) CRISTINA CARDOZO
3) RAQUEL SUAREZ
4) GRACIELA PRELIASCO
5) CLAUDIO DEL PUP
6) MARIA ELENA PUCURULL
7) DANIEL GARCIA
8) CRISTINA ZANISTANAVICIUS
9) ADRIANA DEANES
10) LAURA FIORINA

PIT-CNT

DEPT. DE MONTEVIDEO
ABRIL 29 DE 1991

AGRUPACION INTEGRA

Lista 32

ADEOM

LEMA: UNITARIA

Lista 32

9088

VOTO POR LA PRESENTE LISTA Y SUS CANDIDATOS PARA INTEGRAR
LA COMISION DIRECTIVA DE ADEOM
PERIODO 1991-1992

A D E O M

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE

1) EXEQUIEL ALONSO
2) ALTAMAR SOSA
3) OSCAR E. URRUTIA
4) ELUR MONTES DE OCA
5) WALTER BIQUES
6) WASHINGTON RECAYTE
7) JUAN LEGUISAMON
8) BARTOLOME PINTOS
9) PEDRO CORIA
10) NELSON COLLI
11) WALTER ECHEVERRY
12) RUBEN HEREU
13) WALTER ACOSTA
14) CARLOS TOSCANO
15) CLAUDIO SEVALLOS
16) ALBERTO SIPITRIA
17) JORGE MARIANI
18) RUBEN MONTEJO
19) JUAN BIQUES
20) FRANCISCO VIDELA
21) JOSE ARRUA
22) DICIEMBRE AGUILAR
23) JOSE L. RECALDE
24) JUAN C. MAMPRELIAN
25) ARCELIO ANTUÑEZ
26) WALDEMAR HUALDE
27) JOSE M. BRAVO
28) MARCELINO OLIVERA
29) ROBERTO BUFFA
30) MARIO GABRIOTO

COMISION FISCAL
PERIODO 1991-92

1) LUIS A. ALMEIDA
2) LINDBER MACIEL
3) JOSE USAL
4) ERNESTO BLANCO
5) WALTER BAEZ
6) FRANCISCO VELAZQUEZ
7) SALVADOR URBANO
8) LORENZO COLLAZO
9) JUAN SILVEIRA
10) WALTER FERNANDEZ

COMISION ELECTORAL
PERIODO 1991-92

1) RUBEN MACHADO
2) JUAN FUENTES
3) ELIAS CARDOZO
4) RAMON QUINTEROS
5) WALTER BORDON
6) NELSON FAGUNDEZ
7) FERNANDO FAILLACE
8) AGUSTIN FERNANDEZ
9) ERNESTO TOSCANO
10) GUSTAVO FERREIRA

A D E O M

MONTEVIDEO, ABRIL 29 DE 1991

PIT-CNT

SECRETO

ORIGINAL

910271 ..../.....B.e.1.......FECHA 25.4.91..........

1/9

I.ASUNTO: DOCUMENTACION PIT.CNT

ARCHIVO

II.REFERENCIA: 710-H-I

III.EVALUACION:

IV.T E X T O:

se adjunta documentación referente al PIT/CNT.

000002

BIOGRAFICO Conocimiento II 10/5/96

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 26 ABR. 1991
Paso a Geográfico - Sicosocial
Nº. de Orden 8100705

001 (4) 9

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEK DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z)

001(3)

9100705

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 26/11/91
[illegible] a DPTO. E
Nº. de Orden 910113

0530

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

COMUNICADO

SEGUN LO RESUELTO POR LA MESA REPRESENTATIVA EL PASADO 16 DE MARZO, CONVOCAMOS A UNA NUEVA MESA REPRESENTATIVA PARA EL JUEVES 21 DE MARZO A LAS 18.00 HORAS EN EL LOCAL DE AEBU, PARA:

- DISCUSION Y APROBACION DE LAS CONCLUSIONES DE LA COMISION DE "OBJETIVOS POLITICOS PRIORITARIOS Y EJES DE MOVILIZACION".

ADJUNTAMOS RESOLUCIONES DE LAS DOS COMISIONES, APROBADAS EL PASADO DIA 16.

SECRETARIADO EJECUTIVO
PIT_CNT

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

VOTACIONES DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES

- INFORME "DEBATE NACIONAL Y POLITICA DE ALIANZAS"

  APROBADO POR MAYORIA

  - ABSTENCIONES: 2 (AFUR, P.ARTIGAS)

  - NEGATIVOS: 2 (UAOEGAS, UTHC)

- INFORME "POLITICA ORGANIZATIVA"

  APROBADO POR CONCENSO

- MEDIDAS ORGANIZATIVAS

  APROBADAS EN BLOQUE POR CONCENSO

  ABSTENCIONES: 3 (SIMA, AFUR, P. SALTO)

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA REUNIDA EL 16/3/91 EN EL LOCAL DE FOEB

En la plenaria de la Mesa, se aprobó conformar tres Comisiones, para realizar la discusión del documento bajado por la Comisión de Organización. Las mismas fueron:

1. Política Organizativa
2. Objetivos políticos prioritarios y ejer de movilización
3. Debate Nacional y política de alianzas

A continuación, se trascriben las resoluciones de las mismas.

1. POLITICA ORGANIZATIVA

Conclusiones

1. Que este proceso de discusión ha enriquecido lo planteado en "Algunas bases de discusión para la instrumentación de la política organizativa del PIT-CNT".

2. Que coincidiente con la visión planteada en los tres primeros capítulos del informe, llegamos a la conclusión que los problemas de la estructura y la política-organizativa de la central, son ante todo problemas políticos de nuestra concepción de la organización.

3. El desarrollo ténico científico ha impuesto una nueva REvolución Industrial, que impacta profundamente las formas y los modos de producción del capitalismo. Esto, junto a los cambios operados en el país en el período de la Dictadura, han afectado el empleo y el salario, las condiciones y el mercado de trabajo, las necesidades y costumbres de los trabajadores y el papel mismo de las organizaciones sindicales.

   Esta realidad supone la necesidad de un cambio histórico de la clase y exige al PIT-CNT la adopción de formas de lucha, estrategias y estructuras organizativas capaces de responder a estos cambios.

4. Otro desafío importante que nos plantea esta nueva realidad, es qué relación política y organizativa debemos tener con otros sectores del movimiento social, somo las cooperativas, los jubilados, los sectores informales, los desocupados, etc., para construir el bloque social alternativo.

   Esto nos lleva a la necesidad de definir, que medidas de lucha, que plataforma y que formas organizativas nos permiten una relación fluída con estos sectores.

   Es necesario en ese sentido, estudiar los antecedentes de las intersociales, mesas zonales y otras expresiones de coordinación y/o movimientos barriales.

5. La necesidad de promover en medio de la movilización, la discusión de un programa alternativo realista, que responda a las nuevas realidades, capaz de forjar un gran movimiento social y político en torno al mismo.

   Concibiendo este obejtivo como realizable a través de un proceso, como parte inseparable de la lucha reivindicativa, particular y concreta de los trabajadores uruguayos.

6. En el objetivo de generar los cambios necesarios para superar la situación existente en el moivmiento sindical y recuperar la confianza y la credibilidad de los trabajadores, así como para generar las nuevas estructuras y políticas organizativas, es un elemento esencial procesar una mayor democratización interna del movimiento. Que analizando crítica y autocríticamente la experiencia, nos permite encontrar caminos y canales de participación, que desarrollen la práctica democrática y el protagonismo de los trabajadores.

Para esto creemos que hay tres elementos clave:

a. Recoger positivamente las experiencias de este método abierto de discusión que desarrollamos en torno a este documento.

b. Necesidad de mejorar los canales de información y de traslado de elementos al conjunto de los trabajadores y ampliar y desarrollar la formación sindical para posibilitar su participación democrática

c. Superar la situación de desgaste que han producido algunas medidas generales de la Central.
Estudiando y recogiendo las experiencias positivas de las diversas formas de lucha y de acción que han desarrollado en forma creativa los gremios a partir de las iniciativas y las propuestas de los trabajadores (M.S.C., ATSS, El Espinillar, La Aurora, las medidas sectoriales y la coordinadora por el trabajo, etc.

7. La discusión de la política organizativa impone replantear aspectos de estructura y funcionamiento del PIT-CNT y los miembros del secretariado y de la Mesa Representativa, a través de diversas Comisiones y otras formas de participación deben transformarse en verdaderos dirigentes nacionales.
Estas modificaciones pueden comenzar a producirse desde ya, sin perjuicio que los cambios en la estructura y el funcionamiento del PIT-CNT, deben plasmarse en los cambios estatutarios de la Central.

8. Por lo tanto, proponemos a la Mesa Representativa aprobar estos criterios políticos y las once medidas organizativas propuestas.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS INMEDIATAS

Esta claro que el objetivo de fondo del Movimiento Sindical será ir elaborando de cara a la orientación más general y a los objetivos políticos del PIT CNT, una política organizativa y un plan que permita a traves de ideas claras y concretas, avanzar en los objetivos trazados por el IV Congreso en materia organizativa.

Pero esto requiere, entre otras cosas, una Comisión de organización con un equipo de trabajo colestivo, con medios y cuadros; con conocimiento de los nuevos problemas; con un proceso de estudio e investigación, y un proceso de discución y elaboración de la política organizativa que aún no se ha comenzado.

Por eso proponemos la discución de algunas medidas organizativas inmediatas que permiten mejorar todo el trabajo politco-organizativo de la Central:

1.
Proponemos en primer lugar el funcionamiento de la Mesa de Trabajo Diaria, que permita al propio Secretariado una mayor capacidad de elaboración de propuesta y de trabajo, que tal como se concibió en el IV Congreso, sin sustituir el trabajo de elaboración política y de conducción política diaria del Secretariado Ejacutivo, permita el ordenamiento y la optimización de su trabajo a la vez de garantizar la atención de los problemas permanentes.

Este es uno de los problemas fundamentales a resolver.

Pues muchos de los errores que se cometen, de las movilizaciones fallidas, etc, etc, surgen de una falta de capacidad de discución política, de elaboración y conducción del Secretariado Ejecutivo, que no le da una coherencia política en su actuación como cuerpo.

Pensamos que el funcionamiento de esta Mesa dinamizará y mejorará el trabajo de la Central.

Proponemos que dicha Mesa de Trabajo se reuna semanalmente los lunes; en forma previa al Secretarido Ejecutivo y que tenga como tarea la elaboración previa y el ordenamiento de la discución del mismo, de forma tal de calificar el trabajo colectivo de la dirección.

Proponemos que la misma este integrada aparte del Presidente, por el Srio. de Organización, de Propaganda, de Finanzas, del Interior, de Conflictos, de Asuntos Nacionales y de Internacionales.

2.
Creemos en segundo lugar que uno de los objetivos prioritarios para el mejoramiento del funcionamiento de la Central, es la calificación del trabajo de la Mesa Representativa.

3.

Para ello proponemos:

- Previa distribución (siempre que las circunstancias lo permitan) de los informes y materiales de discución por escrito, así como el orden del día a las diferentes organizaciones integrantes de la Mesa Representativa.

- Creación de una Comisión de Actas de la Mesa Representativa que tenga a su cargo la distribución de las actas, materiales, resoluciones, etc.

- La formación de Comisiones de Trabajo para el estudio de temas específicos a ser tratados por la Mesa Representativa, para su resolución.

Creemos que este conjunto de medidas pueden calificar el trabajo y el papel de dirección de la Mesa Representativa.

3

Proponemos, además, incorporar a los miembros de la Mesa Representativa como integrantes permanentes de las Comisiones de trabajo más importantes, fortaleciendo el equipo de dirección, con la incorporación practica y diaria de los dirigentes nacionales en el trabajo directo de conducción de las áreas de trabajo fundamentales de la Central.

4.

En cuarto lugar proponemos realizar en el trimestre febrero- marzo- abril reuniones con las direcciones nacionales de 15 gremios de importancia estratégica para el PIT CNT (tanto del área privada como estatal) sobre los temas de la política organizativa del PIT CNT de acuerdo a su orientación política general y sus objetivos políticos inmediatos.

5.

Promover en el transcurso de este año 1991 en esos mismos gremios, la realización de encuentros y talleres que permitan intercambiar y recoger las mejores experiencias organizativas de los trabajadores de esas ramas para ir elaborando ideas centrales de la política organizativa del PIT CNT.

6.

Junto a esto creemos imprescindible la realización de una investigación de caracter sociológico con el aporte de Centros de Investigación amigos (el CIEDUR, por ejemplo), sobre estos 15 centros de concentración que nos permita conocer en profundidad, con mayor base científica, los nuevos problemas del trabajador, las razones de toda índole que hoy limitan su participación militante en la vida sindical, así como conocer como ven los trabajadores uruguayos a sus sindicatos y el PIT CNT.

7.

Revalorizar todo el papel de las Mesas Zonales del PIT CNT, como instrumento para establecer alianzas concretas y posibles, en cada zona, barrio, etc; con el entramado social que permita ir generando el bloque popular alternativo por las soluciones nacionales.

La cuestión es como continuamos la instalación de las Mesas Zonales, como un camino válido, dinámico, que haga sentir a los sindicatos y a los militantes sindicales que estan invirtiendo tiempo en algo útil y que vale la pena.

La cuestión es como recrear el papel clásico de la Mesa Zonal como brazos ejecutores de la política del PIT CNT, siendo capaces de, a la vez de rodear los conflictos y de ser bastiones de lucha y de combate; dar respuestas a las necesidades de los sindicatos, de los trabajadores y de la población de la zona. El gran centro es transformar la Mesa Zonal como vaso comunicador con el conjunto de las fuerzas sociales, con todo lo que vive y actua en el lugar; las amas de casas, los jubilados, los clubes deportivos, etc, etc.

La gran interrogante es si es válido tener una Mesa Zonal solamente para coordinar lo mismo que coordinamos en la Mesa Representativa? ¿No será la Mesa Zonal, un instrumento también para avanzar en la relación de los Sindicatos con el barrio?

Por ejemplo: parece lógico que la actividad de la Mesa Zonal este centralizada en torno a un gran local sindical de la zona. No debemos entonces aprovechar las posibilidades que hoy nos ofrece la nueva realidad política a nivel del Departamento de Montevideo y promover que las Mesas Zonales instalen guarderías, policlínicas y desarrollar una política social y cultural.

8.
Proponemos realizar un encuentro de organismos sociales de los sindicatos, que permita intercambiar distintas experiencias desarrolladas en el Movimiento Sindical uruguayo de vinculo de los trabajadores con sus sindicatos a traves del área social.

Guarderías, fondos de viviendas, parque de vacaciones, actividades deportivas y culturales que se han desarrollado en forma importante como una forma más de vinculo con el trabajador, sin que obedezca a un plan establecido, ni a una orientación precisa y que sería de una gran utilidad sistematizar como experiencia válida de participación obrera y popular.

9.
Proponemos de cara al desafío de la Integración y de acuerdo al organigrama elaborado por la Comisión de Integración del PIT CNT, crear los agrupamientos de estudio por ramas de actividad.

En ese sentido proponemos distintos responsables del funcionamiento de los diferentes agrupamientos de estudios y propuestas:

a) Alimentación......... FOEB
b) Vestimenta, textil, cuero......... COT
c) Estatales y Servicios.
d) Químicos.
e) Madera, metal, construcción....... SUNCA
f) Transporte.......... FOT

Esto nos permitirá dar una respuesta organizativa adecuada al estudio de todos los problemas inherentes a la Integración Regional en esas ramas de actividad, mejorando la propuesta global del PIT CNT y mejorando también nuestro grado de organización interno de cara a la nuva realidad.

10.
Creación de la Comisión de Organización; como un equipo de trabajo dedicado a los problemas de la política organizativa, con cuadros sindicales determinados a esa labor para la Central.

11.
Otro objetivo primario a encarar por parte de la Central es una campaña masiva de afiliación sindical.

Se ha hablado de la baja tasa de afiliación sindical, como uno de los mayores problemas del Movimiento Sindical uruguayo. Creemos sin embargo que este no es el problema principal. El Movimiento Sindical uruguayo sigue teniendo una de las tasas de afiliación sindical más alta del Mundo capitalista, de más de un 26% sobre la P.E.A y el 17% de los trabajadores asalariados. El gran problema es realizar una gran campaña de afiliación sindical, que permita crecer la tasa de sindicalización a mayores niveles y neutralizar los efectivos negativos sobre la misma como resultado del crecimiento de la desocupación en grandes sectores industriales.

Se debe de encarar una campaña masiva de afiliación a los sindicatos con mecanismos modernos y atractivos que pongan en el centro del planteo la propuesta de país de los trabajadores uruguayos, como una gran tarea de caracter permanente de las organizaciones Sindicales.

5.

ACERCA DEL INTERIOR

Pensamos que la temática organizativa del interior debe ser encarada por los Plenarios en su formulación y elaboración de propuestas, atendiendo la realidad de cada departamento y la composición social de los mismos (asalariados urbanos, rurales, trabajadores informales, en especial en zonas fronterizas), incluyendo los distintos planteos en la política organizativa de la Central en el plano nacional.

Por ello, los siguientes puntos, son de vital importancia:

1. En los gremios nacionales, elevar en términos sustanciales la atención hacia sus filiales en el interior, encarando una mayor presencia de compañeros en la dirección nacional hacia el interior, mayor aporte de finanzas para resolver los problemas locales y el apoyo que cada gremio debe brindar en tal sentido a los plenarios locales.

2. La Central debe encarar seriamente y en forma centralizada, el tema de la propaganda. En la mayor parte del interior del país, el único medio informativo es la Red de televisión.

   Entendemos necesario que la Central busque, con otras fuerzas sociales que representan los intereses populares, la forma de editar un diario que refleje los problemas de la gente, fundamentalmente en el interior, que pueda contrarrestar el permanente bombardeo de las clases dominantes y el imperialismo a través de los medios de difusión actuales.

3. Es imprescindible la realización de Cursos de Formación Sindical en el interior, en forma centralizada, o impulsados por los gremios.
   Es necesario formar educadores sindicales en los distintos departamentos que puedan luego atender las necesidades en cuanto a la formación de militantes sindicales en las poblaciones pequeñas y el medio rural.

4. El tema de la integración afectará el nivel y calidad de vida de los uruguayos en especial en el interior (zonas francas, etc.) Es importante pensar en formas de regionalizar el interior, en zonas donde los problemas se vayan haciendo comunes, sin que por ello sea primordial la ubicación geográfica de los mismos.

   Esta regionalización podría determinar la formación de una verdadera Comisión del Interior, que trate los problemas regionales y los vuelque, junto con planes de soluciones y la elaboración de propuestas programáticas a la Central.

5. La atención de los sectores juveniles, debe tener capital importancia en nuestra Central, en especial en el interior, donde la corriente de emigración hacia países vecinos, es cada día más notoria, y ello es aprovechado por las patronales que determinados sectores, contratan mano de obra barata a costa de la necesidad de la gente de conseguir trabajo en la zona.

6. Es imprescindible que se entienda que la descentralización pasa también por reconocer al interior el papel que debe jugar, en la elaboración y puesta en práctiva de un Programa Nacional que debe impulsar la Central junto a todas las fuerzas democráticas que quieran impulsar un proyecto de País opuesto al del imperialismo y las clases dominantes.

DEFINICIONES SOBRE POLITICA DE ALIANZAS Y

DEBATE NACIONAL

La Comisiòn integrada por representantes de los siguientes Gremios: AEBU, FOEB, FUECI, SOIMA, UTCH, FANCAP, FUM, FUS, AOEGAS, UF, COFE y APU; discutiò largamente un blance de lo actuado en el perìodo anterior.

HEMOS LLEGADO A LA CONCLUSION - de que lo desarrollado en la etapa anterior, con relaciòn al Debate Nacional definido en el 4º Congreso no se concretò, desarrollàndose bàsicamente un aspecto del mismo que fue el Diàlogo Tripartito -Gobierno, Trabajadores y Empresarios- o Diàlogo Social, no alcanzàndose los objetivos planteados por el 4º Congreso.

ESTAMOS CONVENCIDOS - que es necesario desarrollar iniciativas polìticas, y promover una polìtica de Alianzas para formular una propuesta alternativa cuyo objetivo sea dar soluciones a los problemas acuciantes de la gente, a travès de la movilizaciòn y un amplio debate sobre los grandes problemas del paìs.

Los grandes desafìos que tenemos plantados los trabajadores y las grandes mayorìas nacionales estàn vinculados a los siguientes temas: INTEGRACION REGIONAL, FUENTES Y PUESTOS DE TRABAJO, ROL DEL ESTADO, SALUD, VIVIENDA, ENSENANZA y SALARIO.

Màs allà de los aliados naturales que tenemos los trabajadores es necesario a partir de iniciativas concretas, desarrollar las alianzas posibles para frenar el proyecto conservador.

Partiendo de estas premisas y recogiendo la experiencia inmediata de la Central y los Gremios proponemos las asiguientes iniciativas a ser encaradas:

1 - Impulsar y jerarquizar instancias de participaciòn amplias, con presencia de sectores sindicales, sociales, organizaciones polìticas, del àmbito cultural, personalidades, etc., de las caracterìsticas de los Gremios de la Construcciòn, Coordinadora por el Trabajo del Paso Molino y Comisiòn de Defensa del Espinillar.

En este tipo de Coordinaciòn participaron miembros de la Mesa Representativa en nombre de este organismo de Direcciòn de la Central.

2 - Impulsar de inmediato la creaciòn de una Comisiòn de Defensa de la Soberanìa Nacional (Contra las Desmonopolizacones y Privatizaciones). La iniciativa de la convocatoria serà instrumentada por el Secretariado del PIT-CNT.

3 - encarar a partir de propuestas concretas la puesta en pràctica de comisiones (con participaciòn amplia) de Defensa de la Enseñanza Pùblica, Salud, Vivienda, etc.

4 - Crear una instancia de intercambio permanente con las organizaciones polìticas que nos permita informar, informarnos y discutir iniciativas concretas en torno a los principales problemas de los trabajadores y el paìs.

Se instrumentarà a travès del Secretariado y la periodicidad de las reuniones serà mensual.

5 - Participar en las instancias de discusiòn que entendamos necesarias con gobierno y empresarios.

6 - Promover el intercambio màs fluido posible entre las Organizaciones Sindicales del continente, en especial con los paìses vinculados al denominado MERCOSUR.

7 - Trabajar hacia la convocatoria de un encuentro nacional por soluciones.

SECRETO **ARCHIVO**

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
241800ABR91
(HH)

PEDIDO DE INFORMACION No.015 /90

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

AUTENTICA : EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Coronel

Eduardo Causei

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... INTERIOR

SECRETO 001/2

MINISTERIO ... Dirección ... 30 ABR. 1991 Archivo 9100728

Montevideo, 24 de Abril de 1991.-

- DECIMA FERREIRA, Manuel Eduardo
  C.I.: 3.651.148-3
  C.C.: BCB 48154
  Domicilio: Leandro Gómez 4854

- FERREIRA, Blanca Esther
  C.I.: 3.363.638-1
  C.C.: BCA 90436

- DECIMA FERREIRA, Gustavo Daniel

- POSENTE RODRIGUEZ, Ernesto Roberto
  C.I.: 1.172.502-1
  C.C.: BJB 14.837

002/2

9100728

SECRETO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM 910272

ARCHIVO
REF. 26.4.91

I.- ASUNTO. DOCUMENTACION DE ADEOM

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA.

IV.- TEXTO: -Se adjunta boletín No. 11 de la lista 10 de ADEOM.

1/8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pasa a Biográfico - Sicosocial
Nº. de Orden 9100732

001/8

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26.4.91
Pasa a Dpto I
Nº. de Orden 910275

SECRETO

Año III/Nº 11

RENOVACION Nº
GREMIAL
EN
ADEOM

000002

LISTA
10

FEDERACION NACIONAL de FUNCIONARIOS MUNICIPALES

DPX 28/08/91 (AP)

Julio César Martínez

ADEOM

Nelson Edy Telis

Uruguay Garcia

PIT-CNT

002

9100732

RENOVACION GREMIAL

PARTES ILEGIBLES

Esperamos que los compañeros que pudieron leer el número anterior lleguen a entender el alcance de el pensamiento sindico democrático que nos preocupa y nos alimenta para que continuemos en la lucha de esta nuestra lista 10, no por eso dejaremos de expresar el alcance que pretendemos socialmente rescatando a nuestro sindicato de las ideas político partidarias que hoy continúan dentro y poder renovar el reglamento interno el cual tiene más de cuarenta (40) años al día de hoy y sus fundamentos no encuadran.

[illegible] día 6/2/91 el Sr. integente visitó con su secretaría el sector de limpieza donde algunos compañeros hicieron denuncias.

[illegible] este habló de los camiones y también el material ne[illegible]sario para poder cumplir las obligaciones para con la [illegible]DAD LIMPIA.-

[illegible]ántas y cuántas veces pedimos esto a las administraciones anteriores, sin tener respuesta pero sin exigencias rotundas [illegible] los funcionarios que sin tener por que se sancionaron. [illegible] tenemos la controvercia de las diferentes direccio[illegible] (Mandos Medios) con el propio Intendente que atiende los [illegible] Martes y la Mayoría de los directores alegan no tener [illegible]po necesario para atender o no dan importancia a las [illegible] (Quien Manda).-

003 9100732

SOBRE SEGURIDAD LABORAL

= Integramos la Comisión Sindical de Seguridad e Higiene Laboral que la Intendencia llamó "Programa de Atención Integral al Trabajador" con resolución No.2.653/90 de Julio 23 1990 y fue integrada (en su momento) por un total de 66 compañeros de los distintos sectores. = La administración reconoció dicha cantidad de funcionarios con la resolución No. 5874 del 17/12/90 con la cual informó a todos los departamentos pidiendo que dichos titulares presentaran constancia de asistencia de un curso en el Banco de Seguros del Estado sobre Seguridad e Higiene Laboral que denominó "Control de Perdida". Las becas fueron otorgadas por el PIT/CNT para el 12/11 al 31/13/90.-

No tenemos la seguridad de cuántos delegados fueron incluídos en dichos cursos pero quisiéramos que el resto de los nombrados en dicha resolución tuvieran la oportunidad de un curso para que todos los delegados tengan una igualdad Democrática Popular.

= Por lo ya expresado desde estas líneas pedimos a todos los compañeros de trabajo para esta representación que los días VIERNES desde las 15 hasta las 17 horas nos reunimos en ADEOM y esperamos que las reuniones venideras sean algunos más con otras ideas ya que en 5 reuniones no hemos tenido las agallas de resolver po nosotros, ya que el compañero BRITOS (que representa la direct[illegible] no podía por sus tareas de organización estar presente en las mismas y los pocos que concurrimos hasta que este formada la secretaría no tenemos potestades para desarrollar una reunión formal ya que los pocos que somos no alcanzamos a 15.- POCO LEGIBLE

CONCURRID COMPAÑERO QUE TU PRESENCIA ES FUNDAMENTAL

004 9100732

E) Es imposible la concentración absoluta de cualquier ocupación prestándose un porcentaje que depende de la concentración del individuo que si no es suficiente apto para el tipo particular del trabajo que está ocupando, a la corta o a la larga llevará a la producción del accidente.-

F) Dicho nivel [illegible] atención aparece influenciado no solo por la propia capacidad de concentración y de los trastornos físicos que experimentan en un momento [illegible] sino [illegible] forma fundamental por el estado anímico de la persona.
Difícilmente podremos mantener nuestra actuación en el trabajo [illegible] un grave problema económico, [illegible] de cualquier otra naturaleza que nos preocupe.-

G) Un factor que afecta considerablemente a evitar accidentes lo constituye las costumbres o métodos de vida de cada uno y en particular los vicios que haya adquirido. Una persona de vida equilibrada, alimentándose correctamente, dadole el descanso requerido, las distracciones en el lugar y proporción que le corresponde la moderación e ingestión de bebidas alcohólicas que no lleguen a afectar desfavorablemente en su siquis, esta en mejores condiciones desde el punto de vista de la prevención de accidentes que la persona que abusa de su capacidad en cualquier forma.

H) La fatiga que depende mucho del método de vida, desde el punto fisiológico, consiste en la intoxicación orgánica a consecuencia de un ritmo de trabajo en otra actividad que sobrepase la capacidad del organismo para eliminar los productos generados para hacer frente a la demanda de energía. Desde el punto de vista de los accidentes la fatiga tiene la influencia perjudicial de disminuir nuestra velocidad de reacción, tanto mental como muscular, reducción de coordinación y en definitiva aumentar enormemente los riesgos que estamos expuestos.

I) Un factor que aparece reflejado en los accidentes de trabajo es la relación obrero-capataz, Obrero-Jefe.
Cuando las relaciones que se desarrollan normalmente existe voluntad de parte del trabajador en su tarea, recibe de buen grado las indicaciones en que está inclinado a colaborar y evitar accidentes leves o aún graves. Un lugar donde empicen relaciones tirantes obrero-capataz, obrero-jefe, exitirá un mal estado desde el punto de vista seguridad.

PREVENSION CAUSA DEL ACCIDENTE

Es aquel factor que corregido a tiempo hubiera evitado.
A consecuencia del mismo sobreviene la lesión y la ocurrencia.
El mismo sobreviene por:

A) personalidad del obrero
B) La realización de actos inseguros ya sean por condición insegura o en presencia de condiciones peligrosas.
C) Condiciones inseguras físicas y/o mecánicas.

A) PERSONALIDAD DEL OBRERO
Origen, educación, medio social, aspecto desafavorable de personalidad como testadurez -codicia-carácter violento-irresponsabilidad-ignorancia, etc..-

B) CONDICIONES DE INSEGUIRDAD
Riesgo físico, químico, sin protección o ella defectuosa-falla en las maquinarias, equipos defectuosos-falta de orden y limpieza, etc.-

c) ACTO INSEGURO

Acto inseguro es aquel que por sus características por sí, lo es o por ser realizado en condiciones inseguras.

-- por sí operar máquinas sin conocimiento -uso de herramientas inadecuadas, realizar trabajos sin la preparación manual adecuada, etc.-

-- por condiciones inseguras : No usar gafas, guantes, orejeras, escaleras en malas condiciones, cavar zanjas sin previo conocimiento del terreno donde pueden en el mismo hallarse cables, caños de agua, gas, etc.-

FACTOR NO PERSONAL EN EL ORIGEN DE LOS ACCIDENTES

Siendo los accidentes por definición consecuencia de fallas en el planeamiento de las tareas se verán influenciados enormemente por la falta de organización de los mismos.

En aquellos trabajos donde todo queda librado a la improvización donde los problemas se van resolviendo a medida que se presentan serán sin duda lugares inseguros.

Distribución inconveniente de materias primas, desorden en el almacenamiento o depósito, falta de orden lógico y dis ribución de maquinarias, iluminación, ventilación, puestos de obreros, depósitos de herramientas, servicios higiénicos, equipos de primeros auxilios de lucha contra incendios, darán campo propicios de accidentes.

.. factor a tener en cuenta es los horarios, turnos del lugar.

Respecto al ambiente donde se desarrolla el trabajo tiene repercusión en los accidentes: higiene, temperatura, ilumina-.. ventilación, húmedad, limpieza, todas ellas intervienen y .. gran influencia.

PARTES ILEGIBLES

9100732 CONTINUARA.

DE LOS SECTORES

En el número anterior nos pareció correcto referirnos a los compañeros que se esmeraron en sacar a la calle tres camiones FORD (Sin los elementos necesarios) los que reformaron adaptándolos para el transporte del personal, los que teníamos pedidos en reiteradas oportunidades a administraciones anteriores sin respuesta favorable.-

Esperamos que esta administración reconozca el esfuerzo de estos compañeros (los cuales revistan con grado 1 y 2) y les otorguen la categoría que corresponda y dignifique la dedicación y el empeño de estos 8 compañeros.

Sobre los cobradores teníamos entendido que las diferencias entre la administración y los funcionario no fueran tan tensas pero eso está muy lejos de la realidad actual (en este y otros sectores) continúa la administración anterior en su esencia por lo cual pedimos que no desfallezcan y continúen adelante en su justa lucha desde estas humildes líneas les decimos ADELANTE.-

En mantenimiento y transporte el dia 13/2/91 se cortaron los servicios a la hora 10 por traslado del personal, ropa adecuada, materiales de limpieza, jane, jabón, detersil, creolina y demás.-

Felicitaciones a los jubilados por esa labor que desempeñaron con tanto ahinco y dedicación reuniendo con sus visitas y charlas uno por uno como las gallinas.-

¡ ADELANTE JUBILADOS !

9100732

SECRETO ORIGINAL ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM No. .910273...........REI - 26.4.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.-EVALUACION: B - 3

III.-REFERENCIA:951-B-11

IV.- T E X T O : -DOCUMENTO SOBRE RESOLUCIONES DE LA 5TA. CONVENCION

Fue proporcionado a esta agencia el documento sobre Resoluciones de la 5ta. Convención, no teniéndose conocimiento de quienes fueron las personas que trabajaron en la confección del mismo. Se sabe además que aunque existen puntos que se refieren a la modificación del Reglamento, las cosas no serían tan así, y que practicamente se seguiría manteniendo la misma reglamentación.

También se pudo saber que la diseminación del mismo es restringida, por problemas de seguridad y económicos. (Mencionado documento fue elevado en memo No.910263)

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SEDIC

En Mate Amargo se realizarían los afiches para la pegatina que se piensa realizar el día jueves 25.

Aparentemente no se irían a realizar los actos en los zonales el día sábado, sino que se realizarían algunas charlas después del acto central, corriendo por cuenta de cada uno de los zonales la realización de estas.

Está previsto, que si el domingo a la hora del acto, estuviese lloviendo, el mismo se realize en el Club ARECLITO; que se encuentra frente a la Plaza LAFONE, sino se realizará en el Cementerio de La Teja, con las mismas características del año pasado. La charla a realizarse en el zonal 3, está prevista para horas de la noche, con JULIO MARENALES.

INFORMACION REFERENTE A LOS ZONALES 1 y 2

-El zonal 1 se estaría reuniendo en una casa particular, no haciéndolo más, aparentemente en el Local Central. Por el momento se desconoce la dirección donde se estarían realizando las reuniónes del Zonal 1.

El zonal 2, por su parte, se continúa reuniendo en el Local Central, pero estarían buscando una casa particular a los mismos efectos que el Zonal 1.-

INFORMACION SOBRE LA BANDERA DE LOS 33

-Se detectó la presencia del "VIEJO" MECHOSO en el local de MATE AMARGO, a donde habría concurrido para que se le realizara una entrevista. La misma fue realizada en primera instancia por "EL TAMBERO" ZABALZA y posteriormente fué dada a MECHOSO, para que la aprobara. Este último habría comentado sobre la ironía del destino en el asunto de la bandera, que luego de tenerla en un determinado momento y haberla rescatado, ahora en una democracia como ésta, tener que andar explicando qué fue lo que pasó con la misma, que se hizo ésta, quien fue que la tuvo y por qué manos pasó.

Sobre el destino de la bandera habrían varias versiones:

1) que se perdió en una mudanza en Buenos Aires

2) que la tiene el PVP (esto habría sido sostenido en reuniones de cúpula de esta organización)

3) que la tiene el Ejército.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pase a Biográfico - Latino
Nº. de Orden 91000733

001/2 SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO . 1

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-B)

001 (3) 9100733

SECRETO

ORIGINAL

MEMORANDUM 910274 ....REI- 26.4.91

1/3

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL (PCU-CCZ - 1ro. DE MAYO)

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIAS: 954-A-1

IV.- T E X T O : VOTACION DEL CCZ 14

- Se tomó conocimiento de que se habrían confeccionado las planchas para la votación del CCZ. La votación se realizará el día 28 de abril de las 0900 a 1200 hs. Existen 53 comisiónes de las cuales se registraron 45 para presentar las planchas de votación. De las 45 Comisiónes, hay 15 candidatos. Aún no está plenamente confirmado, pero los nombres que se manejan por parte del PCU, es decir aquellos que son apoyados por el Partido, son JAQUELINE DUVAL, JUAN CARLOS MORALES, YANETTE FERREIRA y DANIEL GIMENEZ. Habría hasta el momento un solo candidato del MLN, de nombre WALTER AQUINO, (a) "EL CABEZA", quien integra la Comisión de Pantanoso.
Se desconoce porque se eligió el día 28 de abril y el horario de 0900 a 1200 para realizar la votación, lo cual implica que pueda originar problemas a la gente que desee concurrir al acto a realizarse muy próximo al CCZ por la conmemoración del acto de aniversario de la muerte de SENDIC, que es el mismo día y en horas de la mañana, a partir de las 1000.-

ACTO 1RO. DE MAYO

Aparentemente hasta la fecha habrían previstas dos concentraciónes en la zona de La Teja, una en La Plaza 25 y otra en la Estación Yatay.
En la plaza 25 ya se había informado anteriormente que se iban a realizar unos fogones, para posteriormente partir en dirección al acto central de Agraciada. Habrá Canto Popular y algún otro tipo de actividades, además se tiene prevista la realización de una misa campal, al igual que en la zona Yatay.
Hasta el momento son dos las misas campales que se tiene conocimiento que se van a realizar, una la realizará el cura de la Iglesia ZUFRIATEGUI, el cura ERNESTO y la otra que la realizarán en la Parroquia de la Sagrada Familia, frente a la Plaza 25.
Aprox. a la hora 1400 se parte en dirección al acto central de la calle Agraciada. En la zona de La Teja, los fogones comenzarán a partir de la hora 0900, posteriormente se esperará la columna proveniente del Cerro y arrancarán por C.M. Ramíres, hasta el Paso Molino, donde se reunirán con la columna de Yatay y la zona del Seccional 20 del PCU. En esta zona está la gente de LA AURORA, Curtidores, Unión Ferroviaria y toda la gente que se encuentra integrando la Mesa Por el trabajo.
Ya se ha dispuesto la realización con autoparlantes durante 3 días a pesar de que se decía que no iba a haber propaganda, o que la misma sería poca. La propaganda comenzará a partir del lunes. Se posee información que aparentemente la Federación ANCAP y los gremios de la zona de La Teja, habrían financiado los 3 días de autoparlantes.
Se cree que han realizado una tirada de 6000 volantes, para volantear el día lunes 22 de Abril posiblemente.
Con respecto a una pegatina con unos afiches que se estan haciendo en LA AURORA se prevee su realización para el 23 o 24 de abril..
Hasta el momento, el planteo que hay, es que se está creando un clima muy favorable y muy bueno para el 1o. de Mayo. El PCU dice que hay un clima mejor, que el que había el año anterior con respecto a este tema .

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(e-b)

001(3) 9100734

Mejor en el sentido de organización, se han decidido más cosas y se han podido unir más zonas. Piensan que realmente van a poder arrastrar más gente que otros años.
Está prevista para el día jueves, una campaña, organizada por el SUNCA, que la hará conjuntamente con el Metal, el Portland y la Madera, dirigirán al Parlamente en camiones, y posteriormente al Banco Hipotecario, por todos los planteamientos ya realizados por estas Agrupaciónes sobre el tema de volcar los fondos del 2% a la construcción de viviendas.
El día 23 de Abril está prevista la realización de una reunión en la Coordinadora, para planificar la actividad de la misma y ver como participarán en las actividades del lo. de Mayo.
Se llevarán a cabo 2 reuniones, de las cuales una es el sábado y se realizará en el Club Bauzá, con todas las Comisiones barriales de esa Zona. La otra reunión es en la zona más próxima al Pantanoso, la cual se intenta hacer el mismo día de la votación, en el correr de la tarde, luego quese de por finalizada la misma. Una de las intenciónes que hay, es que TORELLI haga uso de la palabra en la reunión, a los efectos de poder arrastrar más gente para el lo. de Mayo.

INFORMACION GENERAL DEL MLN

Algunos integrantes del MLN, el día sábado se encontraron reunidos en el local del zonal 5, aprox. desde las 1400 hs. hasta las 1800 hs. El día domingo se reunieron en el correr de la mañana, finalizando a la hora 1300 dicha reunión. Se pudo detectar la presencia del "BICHO" EONOMI, integrante de PROMOPEZ, MLN, un tal DANIEL MONTIEL también de PROMOPEZ, y un tal "INDIO". Además de los ya mencionados, se encontraba también la mujer de CANDAN GRAJALES, y "EL BOTIJA" DEL VALLE, que integraba hasta hace un tiempo el Frente Juvenil.

INFORMACION REFERENTE AL PCU

Con respecto a la última reunión del PCU, que se llevó a cabo en unos de los locales del Seccional Mendiola el día 22.
Se trató dentro de los temas, la entrega de carnet, donde manifestaron que van hasta la fecha, 192 carnet entregados en la zona, de 1.600 que se recibieron del Local Central de Río Negro.
Se llevarían esas cifras entregadas debido a que hay poca gente a quien entregarles los carnet, ya que hay agrupaciónes que no existen actualmente, como el caso por ej. de la agrupación AURO-SENA que es una agrupación importante y que ha nucleado un buen número de gente que se desintegró luego de haber tenido problemas con el tema del Congreso.
Actualmente se llevan entregados a algunos integrantes que quedaron sin agrupación la cantidad de 180 carnet. La idea que tiene el Partido con respecto a que el tema es hacer que en los lugares donde ya se entregaron más rapidamente los carnet, grupos de gente y tomar esas zonas para ayudar a entregar los carnet.
El otro tema que se planteó fue la participación de la gente del Partido en el 1ro. de Mayo, y como van a trabajar los fogones, de la convocación de todo el mundo para participar en el tema de los fogones, y lo otro fue la votación que el Partido planteó apoyar las listas de los comunales a cuatro personas de los cuales ya los nombres se informaron anteriormente, el caso de DUBAL, MORALES, FERREIRA y GIMENEZ. En esta reunión las personalidades de mayor importancia que se encontraban eran: FERNANDO PLASENCIA, que se encontraba con su mujer, JORGE LARROBLA, LUIS LOPEZ y RUBEN ODRIS que llegó aprox. a la hora 2200 junto con JAQUELINE DUBAL.

INFORMACION GENERAL

Se habría tomado conocimiento de que habría otro acto en la calle Madrid, por el Movimiento "Por la Tierra", pero se desconoce el día y la hora.

SECRETO OFICIAL

MEMORANDUM: 910276 / B.C.I FECHA 26.4.91

I. ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II. REFERENCIA: 710-H-II

III. EVALUACION:

IV. T E X T O:

REUNIONES DEPARTAMENTO SINDICAL DEL P.S.

Se ha tomado conocimiento que el lunes 29.ABR. comenzarían a reunirse el Dpto. Sindical del PS todos los días en Casa del Pueblo de 19 ;00 a 22:00 . El equipo estaría integrado posiblemente por: "PANCHO" DOS SANTOS (COT);"PELADO" BIREGARAY (FUNSA),BURGOS,ANTONIO ADOURIAN(FOEB),LUIS BECERRA (FOEB) ,NUÑEZ (FANCAP) y HUGO DE MELLO (a) "CHALCO" (FANCAP).

HUGO DE MELLO (FANCAP)

Se ha podido saber que esta persona se habría afiliado al PS e integraría el Dpto.Sindical. Esta afiliación no se habría hecho pública y dataría desde hace 3 meses aproximadamente.

ACTIVIDADES ZONA SAYAGO -CONFLICTO PHILIPS

Se ha podido saber que se realizó una entrevista,en la zona de SAYAGO,con el Director Nal.de trabajo TURCATTI,el que fue acompañado por gente de la Comisión de Relaciones Laborales de la Central,la misma habría tenido buena repercusión. Pero la movilización con organizaciones sociales de la zona que se tenía prevista no se realizó porque cuando se iba a efectuar ,36 de los 40 obreros despedidos habían aceptado las condiciones de despido ofrecidas por la Empresa.

ANTONIO ADOURIAN (FOEB -COCA-COLA-PS)

Se ha tomado conocimiento que existirían ciertas versiones dentro de la gente de la Bebida que en una maniobra ilícita que se realizara en Coca-Cola donde faltaron 7000 docenas de envases plásticos posiblemente podría estar vinculado ANTONIO ADOURIAN,pero a su vez ,se sabe que el ,mismo no tendría problemas económicos,solo hace mención a un hijo que tendría viviendo en SUECIA,al que le enviaría dinero.Se aclara que no es funcionario rentado de la FOEB,ya que los únicos funcionarios rentados que tiene dicha Federación es la abogada y un oficinista.A ADOURIAN lo que sí es que le pagan los viáticos.

MOVILIZACION EN EL ESPINILLAR

Se ha tomado conocimiento que se estaría llevando a cabo un ayuno como protesta por la desmonopolización de alcoholes,por parte de 8 personas de EL ESPINILLAR. Se sumaron "CHOLO" GONZALEZ(MLN), 2 NN de ANCAP -Alcoholes Capurro, posibles MLN o PVP y un funcionArio de la Cía.del Gas,posible PVP.Esto demostraría que el conflicto se llevaría a cabo por gente del MPP.

Según comentarios de ADOURIAN,quien viajaría a la ciudad de Salto,por problemas salariales en la Fábrica Urreta,pudo determinar que las movilizaciones no tuvieron mayor trascendencia por lo cuál se organizó una nueva movilización para este fin de semana incluyendo a las amas de casa.

001/1 (A)

SECRETO

9100735

DISTRIBUCION: ORIGINAL SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(3)/1
9100736

DISTRIBUCION: ORIGINAL SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

001(3)/1

9400735

605/606

ARCHIVO 1/2

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas

EVAL. B-2

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 054 / 991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 25 ABR 91.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nos. 013-014/991.-

ORIGEN: D.G.I.D.-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO, / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 ABR. 1991
Pasa a SDTOR INT - I
Nº. de Identificación 9100507

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pasa a Biográficos
Nº. de 00736

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

RESERVADO

REFERENTE A: TABASSO Daniel.- correcto

REGISTRAMOS: TABASSO (CAMMI) o COMMINI Daniel Esteban.-

C.I.: 1.109.961.- 65318

DOM.: Juan B. Blanco 980 ap. 102.-

- 10 JUL 81: Recorte de prensa "EL PAIS" de 24/VI/81.- Clausurada su cuenta corriente por un año.- Reincidir en librar cheques sin fondos.-

- 19 AGO 81: Remitido por estafa, falsificación y libramiento de cheques sin fondos.-

DPX 8/5/91

LAS DEMAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANTECEDENTES EN ESTA SECRETARIA.-

91 00736

002/2

RESERVADO

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM...910260................/...R.e.i........./FECHA 23.4.91

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pasa a Biografico Sicosocial
Nº. de Orden 91 00737

I. ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II. EVALUACION:

III. REFERENCIA: 718-H-1

IV. T E X T O:

REUNIONES DE LA MR DEL PIT.CNT:

Se ha tomado conocimiento que las reuniones de la MR se estarían realizando con una concurrencia de 26 o 27 gremios un poco más de la mitad.Que si no concurriera esa cantidad no se podría sesionar.La Mesa [illegible] reuniría los lunes y los miércoles se reuniría el Secretariado con la misma [illegible] se reuniría los lunes.
Los que estarán concurriendo sería MELGAREJO,LOUISE ,ADOURIAN.

REFERENTE COMISION DE REFORMA DE ESTATUTOS

Se ha tomado conocimiento que los 3 proyectos de reforma que existirían se conformarían en uno solo.
Se reunirían el día 15 de mayo para discutir el proyecto y a partir de esa fecha se tiene 90 días para su aprobación definitiva.

REFERENTE A COMISION DE RELACIONES LABORALES

Se ha podido saber que se trataría de cambiar la óptica a los conflictos y tener un lugar para poder reunirse asiduamente,por lo menos una vez por semana.Entre un integrante del Ministerio y uno de la central.Lo cual fue visto muy bien por el Mtro. de Trabajo quien les propuso que el lugar podría ser dentro del Ministerio.
Hay una excelente relación entre la comisión de conflictos con el Ministerio,entre TURCATTI y ROMERO (Caucho/PVP) y DE MELLO (FANCAP/PVP).

REFERENTE A PERIODISTA DE "LA REPUBLICA"

Se ha sabido que el periodista LADRA de la REPUBLICA que escribe sobre el trabajo es ultra y muy crítico.

25.05.91 AK. DP

COMENTARIO DEL MERCOSUR

se ha tomado conocimiento que anivel sindical todavía no seha tratado con seriedad.En el caso de AEBU se realizaría una reunión extraodinaria posiblemente la semana próxima,siempre y cuando sea posible por las elecciones.
El Presidente le comunicó a la dirección del PIT que integraba el grupo asesor y ese delegado recayó en el delegado del Puerto Luisi,el tema no se ha tratado o mejor dicho se pidieron informes que fueron repartidos a los distintos gremios pero esto no se ha pronunciado.
Los informes serían del contador JUAN MANUEL RODRIGUEZ y el jurídico Dr. BARBAGELATA.
El Gobierno estaría buscando lugar para sede de ese grupo asesor y si el PIT no seapura las opiniones quedarían a título personal de LUISI.
a nivel de izquierda el tema se vendría tratando en distintos niveles y en todos los grupos habría mucha confusión.Están divididos en personas o grupos de personas pero en gral.no como partidos políticos.esto pasa porque el tema es muy técnico,más que político.Habría un informe que sería solo verbal que son los comentarios de DANILO ASTORI el mismo diría;
No se opone a la integración pero que no sea con grandes modificaciones de las características de nuestro país,es decir,con economías mixtas y donde las empresas estatales se sigan manteniendo.En esta tesitura estaría el PS y el PC;aunque este último con un apoyo total y el otro lo hace con "apoyo crítico".
Tambien,el gobierno,los comerciantes, los grandes industriales,si sacan donde va, tendrían que impulsarlo,pese a que puedan surgir críticas,o modificaciones pero tendrán que poner ideas concretas,ya que no se podría esperar a los países vecinos,sino pasaría lo mismo que ALADI que nunca se pondría en la práctica.

000002 (A) 1/2 9100737

DISTRIBUCION: SEÑOR JEFEDEL DPTO.1

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.2)

1000

001(B)

9100737

La diferencia de los 4 países son muchas, ya sea nivel salarial,nivel precios en fin, los niveles de la vida son distintos.

Por ej. la inflación en brasil es mayor que la nuestra,pero a su vez es ditinta porque es inflación con crecimiento y es mejor que la Argentina porque ésta tiene vaivenes de hiper y su economía está estancada por lo menos en los últimos años.
Nuestra inflación es muy baja,pero hace años que no crecemos y en estos momentos estamos por debajo;hay recesión y corremos el riesgo que el dólar se dispare.
En fin,va a ser un tema muy técnico;y donde la iniciativa debe de estar por parte del Gobierno y denuestros vecinos ,ya que están muy fríos y llenos de complicaciones.

M.D.N. 1/1

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

151800ABR91

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 010/91

ASUNTO: ELENA ESTHER WARD PIERRI (C/A)

ORIGEN: DPTO. I (INT.)

EVALUACION: A-2

TEXTO: La causante se domicilia en la calle Scosería 2573 Apto. 201.

Posee un vehículo marca Citroen Visa, color rojo, matrícula 516.566, el cual tiene un autoadhesivo del Frente Amplio y otro a favor del Voto Verde en el Referendum de 1989.

Es de profesión médico, siendo una de las socias fundadoras del servicio de urgencia: Sistema de Emergencia Médico Móvil (SEMM), el cual según sus manifestaciones, en la actualidad cuenta además con un supermercado.

Su estado civil es divorciada, teniendo un hijo de nombre Pablo Stol, de aproximadamente 17 años, que vive con la causante.

Pablo viajó a Inglaterra en Enero y Febrero de 1991 por el sistema de intercambio estudiantil.

La causante también fue a Inglaterra en el mes de febrero a encontrarse con el hijo.

En su domicilio tambien vive con sus padres, los cuales adhieren a los Partidos Tradicionales.

DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia - Militar

00111

El Jefe del Dpto. I (Int.)
Cnel. Eduardo Caussi

9100740

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

151815ABR91

M E M O R A N D U M Nº 011/91

ASUNTO: WASHINGTON MUNIZ FORD (MLN-T) FICHA 105087-1

ORIGEN: D.N.I.C. - T-2

EVALUACION: A-1

TEXTO: Según datos de D.N.I.C. (1989) el causnate aporta los siguientes datos:

E Fecha Nacimiento: 23/02/54

E C.I. : 1.219.476-0

I Estado Civil: Casado

I Registro Fotográfico: Serie E 179261

I Domicilio: Carreras Nacionales 3937

E Ocupación: Empleado en Rambla Baltasar Brum y 12 de Diciembre.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia - Militar

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Cnel.

Eduardo Caussi

00112

91 00741

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES
REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS

(F3)
__ de __

ACCION : (A) M = Modifica / A = Amplia

NRO.DOC. : 91 / 00741 pag: 001
FECHA : 29 / 04 / 91

(M) DONDE DICE : ....

DEBE DECIR : ....

(A) AMPLIACION : Empleado en Rambla B. Brum y 12/Dic. es Fabrica "Vortana".

FUENTE : Guia de Calles.

EVAL : __

(L L E N A D O   O B L I G A T O R I O)

(O)
T = Todo el doc.
P = Persona
O = Organizacion
X = Otros

ENTIDAD : Fabrica "VOATEBA"
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR:	D E T A L L E	CODIGO

RESPONSABLE : CARGO Jefe C. Militar

FIRMA Cap.

CONTRAFIRMA: [firma]
SEQUEIRA

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

002

002/2 9100741

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
161000 - ABR - 1991.-

1/1

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.148 /B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

9100605/606

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.013 y 014/991 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en éste, a excepción de:

REFERENTE A: MACHADO SENA Amelia

SE REGISTRA: MACHADO de DE SANTIAGO Amelia
Edad: 34 años en 1966
Ocupación: Peinadora
Domicilio: Sarandí 961 (Rivera) en 1966.
C.C. HCD 624.

-Afiliada al P.C.U. No.25011 desde el 26-02-966, Secc.Ciudad, Dpto. Rivera.

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

S/T/C.
17.06.91
(AK)

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.-
ARCHIVO Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pasa a Biográfico - Archivo
Nº. de Orden 9100742

MV/E

- DISPOSICION -
Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento de la parte interesada.

Fecha 24/4/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9100480

001/1

SECRETO

M. D. N.
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FF.AA.

SECRETO

ARCHIVO
HOJAS

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 009/91

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 240950ABR91

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-----------------

TEXTO:

Se adjuntan fotocopias de Oficios enviados a Unidades y Centros de Retirados Militares que pagan haberes a usuarios de este Servicio, ante un hecho recientemente constatado.--

ACCION TOMADA: Confección del presente.--------------------------

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto. II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA:
El Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel Mario García.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 29 ABR. 1991
Pase a: Archivo
No. de Orden: 9100743

SECRETO

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de: 24 ABR. 1991
Pase a
No. de Identificación: 9100487

SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS.
SECCION RELACIONES PUBLICAS.

Montevideo, 18 de abril de 1991.-

SEÑOR JEFE

OFICIO
No. 153/91

Como resultancias de consultas efectuadas por un retirado de Personal Subalterno, se tomó conocimiento de la existencia de personas que cobran determinadas sumas de dinero por la realización de trámites en este Servicio, aduciendo que corresponden al costo de formularios, consultas a computadora, solicitudes de préstamos a Caja Nacional, etc, que aquí se exigiría por ellos.-

Por lo tanto se solicita, en defensa de los pasivos, se difunda de la forma más eficaz que crea conveniente, entre los retirados y pensionistas que cobran en el Centro de Pago de la Unidad a su mando, que la totalidad de los trámites en el Servicio de Retiros y Pensiones de las FF.AA., son gratuitos, debiendo denunciar ante autoridad competente local, todo intento de cobro al respecto.-

Este Servicio atenderá trámites únicamente cuando se realicen personalmente, ó para terceros por las personas representantes de los diversos Centros de pasivos debidamente acreditados, como está dispuesto ya hace tiempo.-

Saluda a usted atentamente.
El Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel
Mario García.-

SG/RRPP
CV/GF

002|2

9100743

SECRETO

-Reg. "B.A". de C.Nº.1.-
-S - 2.-
-Montevideo .-
-23 1200' . .mbr. 991.-

1/4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.005/S-2/991.-

I -EVALUACION: A - 1 .-

II -RESPONDE A: -Información existente en ésta Unidad.

III -TEXTO : -Referente a su P.E.I. Nro.018/[illegible]/991 se informa que el 22 del corriente en horas de la tarde se hicieron presentes en ésta Unidad los delegados de la Empresa de Credito A.N.D.A. (Asociación Nacional de Afiliados). Tratandose los mismos de ESPINOSA SARI, Luis Alberto C.I. 966.192-8 (P.C.N.) y GONZALEZ MALDONADO, Mardo Abayubá C.I. 1.408.344 (P.S) Jefe de Relaciones Públicas de A.N.D.A. y Oficial de Relaciones Públicas respectivamente.

- Solicitaron una entrevista con el Señor Habilitado de la Unidad, explicándole al Señor Capitán de Servicio los cometidos de A.N.D.A. para con las Unidades Militares y que los mismos invocaron el nombre del Señor Jefe de Estado Mayor General Néstor V. Bertrin, autorizándolos a visitar las Unidades Militares para una campaña de promoción por todo el País.
- En virtud de que no se tiene conocimiento de dicha autorización del Señor Jefe de Estado Mayor del Ejército y considerando que las Fuerzas Armadas ya tienen entidades y organismos que brindan los mismos servicios, no se autorizó la actividad de A.N.D.A. en esta Unidad.
- Cabe destacar que los mismos se desplazaban en un vehículo marca Fiat Uno CS Mat. 269.339, con insignias de ANDA.

Mat 269.339-
Se registra: Mat. 269.339.
Vehiculo: Marca Fiat Uno CS.
Padron: 367.635.
Propietario: ANDA.
Domicilio: Arenal Grande 1570.

-Se adjuntan fotos tomadas en la Unidad.

CO 1/4

SECRETO 9100744

IV — DISTRIBUCION:-

Departamento II del E.M.E.	2 Ejemplares
D.G.I.D.	1 Ejemplar
Archivo	1 Ejemplar

V —ACCION TOMADA:

Confección del presente parte,

Fotografía

Distribución

El Jefe del Reg. D. An. C. Nº. 1.

Tte. Cnel.

Manuel J. Fernandez

9100744

002

SECRETO



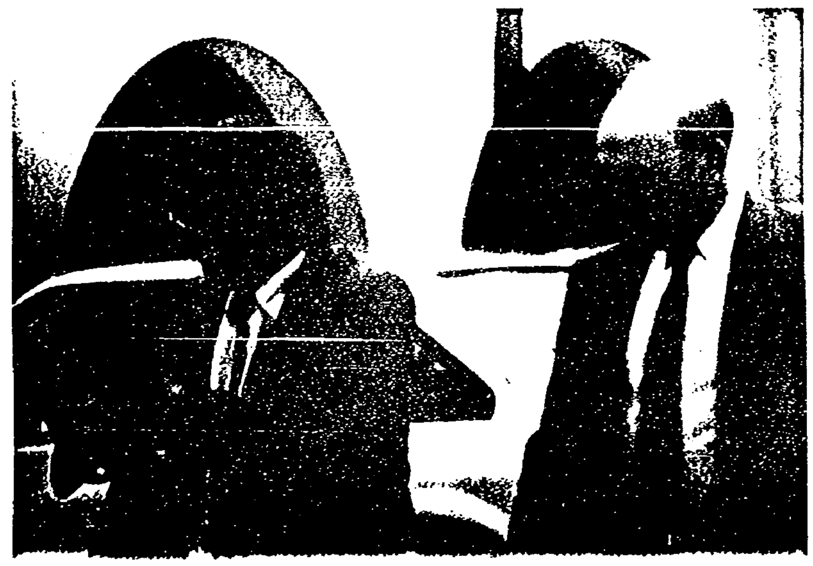
-ESPINOSA SADE ,Luis Alberto [illegible]
C.I.966.192-8 ([illegible])



-GONZALEZ MALDONADO,Dardo Abeyubá.- [illegible]
C.I.1.408.344 (PS)

003 (4)

9100744





003 (B)

9100744

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
151200 - MAR - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 018/BE/991.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se ha tomado conocimiento de que la Empresa de Crédito ANDA (Asociación Nacional de Afiliados), está haciendo una Campaña de promoción por todo el país en las que se incluyen a las Unidades Militares.
La finalidad de esta Campaña, es en realidad lograr la reelección de la actual Comisión Directiva en las próximas Elecciones de dicha Institución.

- Por un boletín interno de ANDA se sabe que una delegación concurrió a FLORIDA entre el 09 y 20 de noviembre y aparte de conectarse con la Prensa e Instituciones Sociales del medio hablaron con el Jefe de la Policía Dr. José R. COSENTINO y con el Jefe del Batallón de Ingenieros de Combate No.2. De esta entrevista resaltan: que fue de las entrevistas más importantes de las realizadas, teniendo en cuenta la inminente sanción legislativa que los autoriza a descontar a Caja Militar.

- Se destaca que los concurrentes por ANDA a estas reuniones fueron: el Jefe de Sucursales del Interior José DIAZ (MPP), y el Oficial de Relaciones Públicas Dardo GONZALEZ (PS).

- Asimismo el Jefe de RR.PP. de ANDA, Luis A. ESPINOSA, le solicita al Gerente del Interior "Solicitamos a usted, en forma URGENTE; tenga a bien pedir a los responsables de cada Sucursal, los nombres COMPLETOS correspondientes CARGO correcto, de los responsables de cada una de las Unidades (si las hubiera) militares de la localidad respectiva. Esto incluye, las tres Armas del Ejército; así como las localidades a las cuales tenemos acceso (por ejemplo PASO DE LOS TOROS)".
ESPINOSA es afiliado a la UJC, No. 3607 desde el 28.01.967-Secc. MARCONI. Integra además la Comisión que organiza Campamentos para hijos de los afiliados de ANDA al PCU.

- El boletín donde consta todo lo actuado en la Promoción en FLORIDA se remitió el 06.12.90 a las siguientes localidades: MERCEDES, SAN JOSE, SALTO, PAYSANDU, JUAN LACAZE, RIVERA, ARTIGAS, FRAY BENTOS, TREINTA Y TRES, MINAS DURAZNO, LAS PIEDRAS, TACUAREMBO, COLONIA, FLORIDA, YOUNG, MELO, PANDO, CANELONES y MALDONADO.

- La actual Comisión Directiva está integrada en su gran mayoría por Personal con antecedentes y de militancia en diferentes sectores de la Izquierda Nacional.

RESERVADO

SECRETO

-Reg. "B.A" de C.Nº.1.-
-S - 2.-
-Montevideo.-
-24 0930'' . .abr.991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.006/S-2/991.-

I -EVALUACION:- A - 1.- ARCHIVO

II -RESPONDE A:-Información obtenida en ésta Unidad.-

III -TEXTO :-Referente a mi P.E.I. Nro.005/S-2/991 se informa que en el día de ayer se presentaron en esta Unidad a las 1800' horas dos nuevos delegados de A.N.D.A. con la misma finalidad que los anteriores, pidiendo una entrevista con el Señor Jefe de la Unidad, tratándose los mismos de:

GIACOY FLORES, Julio César C.I. 1.425.729-7
fecha de nacimiento en 1955 - Florida

GONZALEZ VAZQUEZ, Miguel Angel C.I. 1.943.877-7
fecha de nacimiento en 1965 - Montevideo

IV -DISTRIBUCION:

Departamento II del E.M.E.	2 Ejemplares
Archivo	1 Ejemplar

V -ACCION TOMADA:

Confeccion del presente parte.

-El Jefe del Reg."B.A".C.Nº.1.-
-Coronel. Manuel J. Fernandez.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pase a DIDORAF LO. M. Nunez
Nº. de Orden 9100745

DPTO. I 15/05/91 PROC. (AG)

DPTO. I 15/05/91 PROC. (AG)

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
24 ABR. 1991
9100483

SECRETO

Hoja 1 de 2.-
Copia 2 de 2.-
BN.ING.CBTE.No.2.-
F L O R I D A.-
121200MAR91.-
A.P. 31.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.001/991.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O : -Se llevó a cabo una manifestación convocada por Comisión Departamental de Derechos Humanos (Florida) y Movimiento Por la Paz, el día domingo 10 de Marzo del corriente a la hora 1930 recibiendo las adhesiones de Centro de Promoción de la Familia presidido por Dr.(Abogado) Jorge Hernández. Este Centro apoya el llamado por la Paz de la Comisión de Derechos Humanos de Florida y pretende integrar a Florida al Movimiento Nacional "Dar una mano a la Paz".-
Previa concentración en la Plaza Gral.Artigas se realizó una marcha silenciosa desde allí por calle Independencia(calle principal) hasta la Plaza Asamblea de Ciudad Florida(apróx.70 personas).-En este punto se volvieron a concretar para dar lectura a una proclama del Servicio de Paz y Justicia(SERPAJ) por parte del Sr.Juan Giachetto(F.A.) locutor de"C.W.33 La Nueva Radio" y Sr. Schubert Suárez locutor de "F.M. Libertador",(apróx.90 personas).-
Durante la marcha solo se exhibió una pancarta que abría la manifestación de la Asociación de Pasivos de Florida que apoyaba dicha cita en favor de la Paz.-
Además de esta asociación se adhirieron a la convocatoria la Iglesia Católica, suspendiendo por parte del Obispo de la Diocesis Florida - Durazno Monseñor Raúl Scarrone (con antecedentes en C.de Mdeo. de realización de misa por desaparecidos) todas las misas de la localidad convocando a participar a una celebración litúrgica que se realizó a la hora 2030 en la Catedral Basílica (apróx.60 personas), obligando de esta forma a que los creyentes asiduos concurrentes a misa tuvieran que concurrir expresamente a esa celebración.
También se adhirieron por intermedio de la Prensa Local, Movimiento Nacional de Rocha, Escuela de Padres, P.G.P.(Partido por el Gobierno del Pueblo), P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano), F.A.(Frente Amplio), Hermanas Franciscanas Misioneras de María, Sindicato Médico de Florida, PLEMUU Florida, Sacerdotes y laicos de la Iglesia Católica y en forma personal Marta Bernice Laureiro (artista plástica de C.de Florida), Dr.José Enrique Costa Lisazo(de C.de Florida) y José P.Galain (F/A) de C.de Florida.-
En la marcha y concentración de la Plaza Asamblea se pudo identificar las personas siguientes: Felipe GOIRENA(I.D.I.) y Sra., Leonardo ARRILLAGA y Sra.(Mov.Rocha), Dr. Hugo RUBIO(S/A), Monseñor Raúl SCARRONE(S/A), Sr.Waldemar TREZZA(F/A), Sr. Cono HERNANDEZ(P.G.P.), Sr.Wálter MOREIRA(P.C.), Sr.Eduardo PIÑEYRO(F.A), Edil Mario JUIZ(P.G.P.), Prof. Alberto Cruz(F.A.) y Sra.Elena FOSTIK (F.A.), Dr.Humberto LANGON(S/A), Sr.Carlos COLOMBO(M.P.P.) y Sra., Humberto CANCLINI(F.A.) y Sra., Dr.Nelson SICCA(P.G.P.), (Presidente Com.Dptal.DD.HH.), Prof. Hugo Riva (F.A.), Sr.Eduardo ACEVEDO(F.A.), Dr.Pedro DOS SANTOS (F.A.) y Sra., Sr.Eduardo LORIER(P.C.), Dr(Abogado) Jorge HERNANDEZ(S/A),(Presidente de Centro de Promoción de la Familia), Sr.Sérgio CAMPS(F.A.), Dr.León OLIVER(F.A.), Sr.Alvaro RIVA(F.A.),Edil Mario CHENLO(F.A.)./

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 003-

001/3

SECRETO

///...

-Se detecto además la presencia de vehículos desconocidos de acuerdo al siguiente detalle:
Camioneta CHEVROLET CUSTOM-10 color bordó C/cúpula Mat. Bz-268.020 (Argentino), Chevette blanco Mat. D-11-617 (lavalleja).
Cabe destacar que el gremio de Enseñanza (ADEMU-Flda.) no participo de los acontecimientos a pesar de adherirse a dicho acto.-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte Especial de Información.

V.-DISTRIBUCION:

Original.................D.E.II.-
Copia No.1...............Archivo S-2.-
Copia No.2...............D.G.I.D.

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.2.-
Tte.Cnel.
Eduardo A. Ferro.-

002

9100746

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 001/991

I.- EVALUACION: A-3

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.

III.- T E X T O: - Se llevó a cabo una manifestación convocada por Comisión Departamental de Derechos Humanos (Florida) y Movimiento por la Paz, el día domingo 10 de Marzo del corriente a la hora 1930 recibiendo las adhesiones de Centro de Promoción de la Familia presidido por Dr. (Abogado) Jorge Hérnández. Este Centro apoya el llamado por la Paz de la Comisión de Derechos Humanos de Florida y pretende integrar a Florida al Movimiento Nacional "Dar una mano a la Paz".

Previa concentración en la Plaza Gral. Artigas se realizó una marcha silenciosa desde allí por calle Independencia (calle principal) hasta la Plaza Asamblea de Ciudad Florida (aprox. 70 personas). En este punto se volvieron a concretar para dar lectura a una proclama del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) por parte del Sr. Juan Giachete (F.A.) locutor de "C.W.33 La Nueva Radio" y Sr. Schubert Suárez locutor de "F.M. Libertador" (aprox. 90 personas).

Durante la marcha solo se exhibió una pancarta que abría la manifestación de la Asociación de Pasivos de Florida que apoyaba dicha cita en favor de la Paz.

Además de esta asociación se adhirieron a la convocatoria la Iglesia Católica, suspendiendo por parte del Obispo de la Diocesis Florida - Durazno Monseñor Raúl Scarrone (con antecedentes en C. de Mdeo. de realización de misa por desaparecidos) todas las misas de la localidad convocando a participar a una celebración litúrgica que se realizó a la hora 2030 en la Catedral Basílica (aprox. 60 personas) obligabdo de esta forma a que los creyentes asiduos concurrentes a misa tuvieran que concurrir expresamente a esa celebración.

También se adhirieron por intermedio de la Prensa Local, Movimiento Nacional de Rocha, Escuela de Padres, P.G.P. (Partido por el Gobierno del Pueblo), P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano), F.A. (Frente Amplio), Hermanas Franciscanas Misioneras de María, Sindicato Médico de Florida, PLEMUU Florida, Sacerdotes y laicos de la Iglesia Católica y en forma personal Marta Bernice Laureiro (artista plástica de C. de Florida), Dr. José Enrique Costa Lisazo (de C. de Florida) y José P. Galain (F/A) de C. de Florida.

En la marcha y concentración de la Plaza Asamblea se pudo identificar las personas siguientes: Felipe GOIRENA (I.D.I.) y Sra., Leonardo ARRILLAGA y Sra. (Mov. Rocha), Dr. Hugo RUBIO (S/A), Monseñor Raúl SCARRONE (F/A), Sr. Waldemar TREZZA (F/A), Sr. Cono HERNANDEZ (P.G.P.) Sr. Walter MOREIRA (P.C.), Sr. Eduardo PIÑEYRO (F.A), Edil Mario JUIZ (P.G.P.), Prof. Alberto Cruz (F.A) y Sra. Elena FOSTIK (F.A.), Dr. Humberto LANGON (S/A), Sr. Carlos COLOMBO (M.P.P) y Sra., Humberto CANGLINI (FA) y Sra. Dr. Nelson SICCA (P.G.P.), (Presidente Com. Dptal. DD.HH.); Prof. Hugo Riva (FA), Sr. Eduardo ACEVEDO (FA), Dr. Pedro DOS SANTOS (FA) y Sra., Sr. Eduardo LORIER (P.C), Dr. (Abogado) Jorge HERNANDEZ (S/A), (Presidente de Centro de Promoción de la Familia), Sr. Sergio CAMPS (F.A.), Dr. León

Hoja 1 de 1.-
Copia 2 de 2

BN.ING.CBTE.No.2.-
F L O R I D A.-
041230ABR91.-
R.P181.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.002/991.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE: Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O: El día 21 de marzo de 1991 se llevó a cabo en el local del PIT-CNT de Florida una reunión inusual de personas las que aparentemente pertenecían al gremio de AEBU, no pudiéndose identificar a ninguno de los presentes.-

Los vehículos estacionados en el lugar, fueron los siguientes:

B3 - 7.674 (Maldonado) OPEL ASCONA AZUL
223.958 (Montevideo) VW ROJO.
1.500.031 (Canelones) AUSTIN A 60 BEIGE.
14.959 (Florida) MOTO
17.332 (Florida) MOTO
173.527 (Montevideo) FIAT 125
138.907 (Montevideo) OPEL VIEJO
263.579 (Montevideo) VW ROJO
257.852 (Montevideo) DATSUN

BIOGR Conc 16/5/91 II

Con referencia a datos sobre los vehículos se ampliará.-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-DISTRIBUCION:

Original..............D.E.II.
Copia No.1............Archivo S-2.-
Copia No.2............D.G.I.D.

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.2.-
Tte.Cnel.
EDUARDO FERRO.-

BATALLON de INGENIEROS de COMBATE No. 2 - R. O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pase a Biografía, Sección
Nº. de Orden 91-00747

0011

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
24 ABR. 1991
Nº. de 9100483

Copia 2 de 2
BN.ING.CBTE.No.2.-
F L O R I D A.-
041230ABR991.-
R.P.81.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.003/991.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Pedido de Información No.012/D-2/991, de la División de Ejército II.-

III.-T E X T O : Referente al mencionado documento esta Unidad informa:

A.-Con referencia a movimientos relacionados con dicho acto eleccionario, no hubo novedad.-

B.-Las corrientes gremiales en pugna fueron las siguientes:

-Por la Enseñanza Primaria: A.DE.M.U.(Asociación de Maestros del Uruguay).-

-Por la Enseñanza Secundaria y Formación Docente: A.D.E.S.(Asociación Docentes Enseñanza Secundaria) y A.F.U.T.U.(Asociación Funcionarios Universidad del Trabajo del Uruguay).-

C.-Las representaciones a nivel Departamental quedaron integradas de siguiente forma, por orden preferencial:

-Enseñanza Primaria; Educación Común.

-Doris Pasarela (F/A)
-Bélgica Pastorini de Sanabria (F/A)
-Myriam Días (F/A)
-Carlos Martínez Latorraca (F/A)
-Raquel Izaquirre
-Mariela Bruno
-Alicia Elorga (F/A)

-Educación Secundaria:

-María Estela Pereyra Díaz
-Carina Monce Inmediato
-Liliana Pérez Alanis
-Virginia Techera Cuevas
-Jorgeana Viñoles

-Formación Docente:

-Graciela Carlevaro (S/A)
-Mariela Bruno (S/A)
-Alberto Cruz (F/A)
-Francisco Heredero (S/A)
-Blanca Chumino de Luengo (S/A)
-Graciela Infanzón (S/A)
-Elbio Alvarez (F/A)

D.-Con referensia a Enseñanza Primaria a nivel Dptal., se postuló solo una lista de A.DE.M.U.; por Educación común ; Educación pre escolar y Especial no formularon listas.-
Según informes recogidos de maestros, las listas de primaria fueron repartidas sólo a los simpatizantes con el gremio A.DE.M.U..-

24 ABR. 1991
9100486

001112

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pase
Nº de Orden 9100748

//...

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-DISTRIBUCION:

Original..............D.E.M.-
Copia No.1...........Archivo S-2.-
Copia No.2...........D.G.I.D.

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.2.-
Tte.Cnel.
EDUARDO FERRO.-

0021

9100748

Nº DOC. 9100748001 NºFICHA: 202557-5

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO. CARUEVARO. FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ...GRACIELA.. LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. .... SI...(1)
2do. APELLIDO............... POSEE FOTO: NO. 2 (2)
APEL. CASADA:...............

DOC. IDENT.. C.I.......... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:...................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAL..... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. CRG.LAB. 500768. CARGO: INTEGRANTE COD. 11094 PROF.:..DOCENTE.
NOMBRE: ....AFUTU.................. FECHA HECHO: 91/04/01 COD.: 81200.

SIT.: A TEXTO COMP.:......................... (30 lugares)

NRO. ORG.DES.::.......... CARGO:.........COD:...... PROF.:.............
NOMBRE:............................. FECHA HECHO:.....COD.:..........

SIT.:.. TEXTO COM.:.......................(30 lugares)

ALIAS:...

ANOTACIONES: ACCION........... detalle:............LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:............ DES.:...............DES.:.................
COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO......
INICIAL: (AJ)

....

NRO. DOC. 9100748001 NRO.FICHA: 187359-5

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO. CRUZ........ FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:...ALBERTO..... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE..................
2do. APELLIDO: .... POSEE FOTO: SI (1) NO 2 (2)
APEL.CASADA:.................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO........ PASAP.:...........
OTROS:........ REG.FOTOG.:..............NAC.:................
LUGAR DOMIC.:COD.:........ COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:....................NRO..... CAPITAL..... INT.:....... EXT.:..........
NRO.ORG.LABORAL: 500768 CARGO: INTEGRANTE ...COD.: 11094 ..PROF.: DOCENTE...
NOMBRE:...... AFUTU .... FECHA HECHO: 91/04/01.. COD.: 81200.....
SIT.: A. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)
NRO.ORG.DES.: 500414 CARGO: SIMPATIZ...... COD. 80060 PROF.: DESCON...
NOMBRE.........F.A.............FECHA HECHO: 91/04/01... COD.: 11326....
SIT. A. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)
ALIAS:..
ANOTACIONES ACCION:............ DETALLE:..........LUGAR:..........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:.........
COMPLEMENTO:..
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL: (AJ)

P(AD) 003 9100748

NRO DOC. 9100748001 N°FICHA: 241753-3

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO.. HEREDERO.. FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ...FRANCISCO. LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. .... SI...(1)
2do. APELLIDO............... POSEE FOTO: NO2.(2)
APEL. CASADA:..............

DOC. IDENT.. C.I.......... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:.................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAL.... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. ORG.LAB.:.500768. CARGO: INTEGRANTE COD. 11084. PROF.:.DOCENTE..
NOMBRE: ......AFUTU.............. FECHA HECHO 81/04/04 COD.: 81200..

SIT.: A TEXTO COMP.:...................... (30 lugares)

NRO. ORG.DES.::......... CARGO:.........COD:...... PROF.:.............
NOMBRE:.......................... FECHA HECHO:.....COD.:...........

SIT.:.. TEXTO COM.:......................(30 lugares)

ALIAS:...

ANOTACIONES: ACCION.......... detalle:...........LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:............ DES.:...............DES.:..................

COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO......
INICIAL: (AJ)

....

NRO. DOC.: 9100748001 NRO.FICHA: 241754-1

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO. CHUMINO..... FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:....BLANCA..... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:.CASADA.
3er. NOMBRE................
2do. APELLIDO: .... POSEE FOTO: SI.. (1) NO2 (2)
APEL.CASADA:....LUENGO.....

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO........ PASAP.:...........
OTROS:........ REG.FOTOG.:..............NAC.:...............

LUGAR DOMIC.:COD.:....... COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:..................NRO. CAPITAL..... INT.:....... EXT.:..........

NRO.ORG.LABORAL:500768 CARGO: INTEGRANTE...COD.:11084..PROF.:DOCENTE....
NOMBRE:.......AFUTU....... FECHA HECHO: 81|04|04.. COD.:..81200....
SIT.: A. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)

NRO.ORG.DES.: ....CARGO:.............. COD.::.......PROF.:..........
NOMBRE.......................FECHA HECHO:.......... COD.:...........
SIT.:.. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)

ALIAS:...

ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:..........LUGAR:.........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:.........

COMPLEMENTO:..
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL: (AJ)

004 9100748

Nº DOC. 2100748001 NºFICHA: 241755-8

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO INFANZON FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: GRACIELA LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. .... SI...(1)
2do. APELLIDO............... POSEE FOTO: NO.2.(2)
APEL. CASADA:...............

DOC. IDENT.. C.I.......... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:..................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAL.... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. ORG.LAB.: 500768. CARGO: INTEGRANTE COD. 11094 PROF.: DOCENTE
NOMBRE: ......AFUTU.................. FECHA HECHO 21/04/04 COD.: 81200..

SIT. A. TEXTO COMP.:......................... (30 lugares)

NRO. ORG.DES.::......... CARGO:........COD:...... PROF.:.............
NOMBRE:.......................... FECHA HECHO:.....COD.:..........

SIT.:.. TEXTO COM.:.....................,..(30 lugares)

ALIAS:......,.........,.........,.........,.........,.........

ANOTACIONES: ACCION.......... detalle:............LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:............ DES.:..............DES.:...............

COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO......
INICIAL: (AJ)

....

NRO. DOC. 2100748001. NRO.FICHA: 58PP-0

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO ALVAREZ..... FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:....ELBIO....... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE.................
2do. APELLIDO: .... POSEE FOTO: SI.. (1) NO 2 (2)
APEL.CASADA:...................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO........ PASAP.:..........
OTROS:........ REG.FOTOG.:.............NAC.:...............

LUGAR DOMIC.:COD.:....... COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:....................NRO..... CAPITAL..... INT.:....... EXT.:.........

NRO.ORG.LABORAL: 500768 CARGO: INTEGRANTE COD.: 11094 PROF.: DOCENTE...
NOMBRE:.......AFUTU........ FECHA HECHO: 21/04/04. COD.: 81200....
SIT. A.. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)
NRO.ORG.DES.: 500414 CARGO: SIMPATIZANTES COD.: 80060 PROF.: DESCONOC.
NOMBRE.......FA.............FECHA HECHO: 21/04/04.. COD.: 11326...
SIT. A. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)
ALIAS:.......,.........,.........,.........,.........,.........
ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:..........LUGAR:..........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:........

COMPLEMENTO:..
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL: (AJ)

9100748

005 (AO)

Nº DOC. 9,1,0,0,7,4,8,001 NºFICHA: 2,4,1,7,3,7-6

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO PASARELLA FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ...DORIS.... LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. ....
2do. APELLIDO............... POSEE FOTO: SI...(1) NO.2.(2)
APEL. CASADA:...............

DOC. IDENT.. C.I........... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:...................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAL..... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. ORG.LAB.: 500760 CARGO: INTEGRAN. COD. 11094. PROF.: MAESTRO..
NOMBRE: .....ADEMU................. FECHA HECHO: 91/04/04 COD.: 11102...

SIT.: A. TEXTO COMP.:...................... (30 lugares)

NRO. ORG.DES.:: 500414 CARGO: SIMPATIZ. COD. 80060 PROF.: DESCONOC.
NOMBRE:..........F.A.............. FECHA HECHO: 91/04/04 COD.: 11326..

SIT.: A. TEXTO COM.:........................(30 lugares)

ALIAS:..

ANOTACIONES: ACCION........... detalle:...........LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:............ DES.:..............DES.:.................

COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO......
INICIAL: (AJ)

....

NRO. DOC.: 9100748001. NRO.FICHA: 112.865-2

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO..PASTORINI.. FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:....BELGICA.... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..CASADA.
3er. NOMBRE.................
2do. APELLIDO: .... POSEE FOTO: SI (1) NO 2 (2)
APEL.CASADA:...SPINELLI.....

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO....... PASAP.:..........
OTROS:....... REG.FOTOG.:..............NAC.:..............

LUGAR DOMIC.:COD.:........ COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:..................NRO..... CAPITAL..... INT.:....... EXT.:..........

NRO.ORG.LABORAL: 500760 CARGO: INTEGRANTE... COD.: 11094 PROF.: MAESTRO...
NOMBRE:.........ADEMU.... FECHA HECHO: 91/04/04. COD.: 11102...

SIT.: A. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)

NRO.ORG.DES.: 500414. CARGO: SIMPATIZ..... COD. 80060. PROF.: DESCONOC.
NOMBRE..........F.A............FECHA HECHO: 91/04/04.. COD.: 11326.....

SIT. A. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)

ALIAS:...

ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:..........LUGAR:..........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:.........

COMPLEMENTO:..
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL: (AJ)

R(AO) 006 9100748

Nº DOC. 9,1,0,0,7,4,8,001 NºFICHA: 2,4,1,7,3,8,-4

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO... DIAZ...... FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ...MYRIAM... LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. .... SI...(1)
2do. APELLIDO............... POSEE FOTO: NO.2.(2)
APEL. CASADA:...............

DOC. IDENT.. C.I........... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:..................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAl..... INT.:...., EXTERIOR.......
NRO. ORG.LAB.: 500760 CARGO: INTEGRANTE COD. 11094 PROF.:.. MAESTRO
NOMBRE: ......ADEMU................. FECHA HECHO: 91/04/04 COD.: 11102..
SIT. A. TEXTO COMP.:....................... (30 lugares)
NRO. ORG.DES.:: 500414 CARGO: SIMPATIZANTE COD:...... PROF.: DESCON.....
NOMBRE:........F.A................. FECHA HECHO: 91/04/04 COD.: 11326....
SIT. A. TEXTO COM.:......................(30 lugares)

ALIAS:..

ANOTACIONES: ACCION........... detalle:............LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:............ DES.:..............DES.:.................
COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO......
INICIAL: (AJ)

....

NRO. DOC.: 9100748001. NRO.FICHA: 95195-4

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO. MARTINEZ..... FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:... CARLOS....... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE.................
2do. APELLIDO: LATORRACA.... POSEE FOTO: SI.: (1) NO 2 (2)
APEL.CASADA:................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO........ PASAP.:...........
OTROS:........ REG.FOTOG.:.............NAC.:...............
LUGAR DOMIC.:COD.:........ COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:..................NRO..... CAPITAL..... INT.:....... EXT.:..........
NRO.ORG.LABORAL: 500760.CARGO: INTEGRANTE.....COD.: 11094..PROF.: MAESTRO..
NOMBRE:.........ADEMU..... FECHA HECHO: 91/04/04 COD.: 11102....
SIT.: A. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)
NRO.ORG.DES.: 500414 CARGO: SIMPATIZANTE. COD. 80060..PROF.: DESCONOC.
NOMBRE........FA..............FECHA HECHO: 91/04/04.. COD.:...11326....
SIT. A. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)
ALIAS:...
ANOTACIONES ACCION:............ DETALLE:..........LUGAR:..........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:........
COMPLEMENTO:..
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL: (AJ)

P(AO)

007

9100748

NRO. DOC.: 9100748001. NRO.FICHA: 193083-3

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO..BRUNO..... FECHA NAC.:...........
1er. NOMBRE:...MANUELA..... LUGAR NAC.:...........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE..................
2do. APELLIDO: .... POSEE FOTO: SI (1) NO x (2)
APEL.CASADA:..................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO....... PASAP.:...........
OTROS:........ REG.FOTOG.:.............NAC.:................

LUGAR DOMIC.:COD.:....... COD.: COD.:..... COD.:.........
CALLE:...................NRO.... CAPITAL.... INT.:...... EXT.:.........

NRO.ORG.LABORAL: 500768 CARGO: INTEGRANTE ...COD.: 4024 ..PROF.: DOCENTE..
NOMBRE:.........AFUTU..... FECHA HECHO: 91/04/04.. COD.: 81200
SIT.: A. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)

NRO.ORG.DES.: ....CARGO:............. COD.:......PROF.:...........
NOMBRE.........................FECHA HECHO:........... COD.:............
SIT.:.. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)

ALIAS:.......,........,........,.........,........,.........,.....

ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:.........LUGAR:.........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:........

COMPLEMENTO:...
(78 lugares) FECHA HECHO:..... INICIAL:(AJ)

l(AO) 008 9100748

Nº DOC. 9100748001 NºFICHA: 241738-2

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO..IRAQUIRRE... FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ....RAQUEL.... LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. .... SI...(1)
2do. APELLIDO............... POSEE FOTO: NO.2.(2)
APEL. CASADA:..............

DOC. IDENT.. C.I.......... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:..................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAL..... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. ORG.LAB.:500760. CARGO:INTEGRANTE COD. 11094 PROF.: MAESTRO .
NOMBRE: ....ADEMU............... FECHA HECHO:91/04/04 COD.: 11102..

SIT.: A TEXTO COMP.:....................... (30 lugares)

NRO. ORG.DES.::......... CARGO:.........COD:...... PROF.:............
NOMBRE:........................... FECHA HECHO:.....COD.:..........

SIT.:.. TEXTO COM.:.......................(30 lugares)

ALIAS:..

ANOTACIONES: ACCION.......... detalle:............LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:........... DES.:...............DES.:..................

COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO.....
INICIAL: (AJ)

....

NRO. DOC.: 9100748001 NRO.FICHA: 193083-3

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO..BRUNO..... FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:....MANUELA.... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE.................
2do. APELLIDO: .... POSEE FOTO: SI (1) NO.2 (2)
APEL.CASADA:.................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO....... PASAP.:...........
OTROS:........ REG.FOTOG.:..............NAC.:...............

LUGAR DOMIC.:COD.:....... COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:...................NRO..... CAPITAL..... INT.:....... EXT.:..........

NRO.ORG.LABORAL: 500760 CARGO:.INTEGRANTE. COD.: 11094..PROF.:.MAESTRO..
NOMBRE:......ADEMU........ FECHA HECHO:.91/04/04. COD.:...11102...

SIT.: A. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)

NRO.ORG.DES.: ....CARGO:............. COD.::.......PROF.:...........
NOMBRE........................FECHA HECHO:.......... COD.:............

SIT.:.. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)

ALIAS:..

ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:..........LUGAR:..........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:.........

COMPLEMENTO:...
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL:(AJ)

P(AD)

Nº DOC. 9100748001 NºFICHA: 241740-0

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO..ELORGA.... FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ....ALICIA.... LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. .... SI...(1)
2do. APELLIDO.............. POSEE FOTO: NO...(2)
APEL. CASADA:..............

DOC. IDENT.. C.I.......... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:..................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:..........
CALLE........ NRO...... CAPITAL..... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. ORG.LAB.:.500760. CARGO:.INTEGRAN.COD..11094 PROF.:.MAESTRO.
NOMBRE: ....ADEMU............... FECHA HECHO 91/04/04 COD.:.11102..

SIT.:A TEXTO COMP.:...................... (30 lugares)

NRO. ORG.DES.:.500414.. CARGO:.SIMPATIT..COD:.80060 PROF.:.DESCON.
NOMBRE:.......F.A................... FECHA HECHO:91/04/04 COD.:.11326...

SIT..A TEXTO COM.:.......................(30 lugares)

ALIAS:..

ANOTACIONES: ACCION........... detalle:...........LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:............ DES.:...............DES.:...............

COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO......
INICIAL:(AJ)

....

NRO. DOC.: 9100748001 NRO.FICHA: 241742-6

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO..PEREYRA.... FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:.....MARIA..... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: ...ESTELA..... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE.................
2do. APELLIDO: ..DIAZ....... POSEE FOTO: SI.: (1) NO.: (2)
APEL.CASADA:..................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO........ PASAP.:...........
OTROS:........ REG.FOTOG.:..............NAC.:...............

LUGAR DOMIC.:COD.:....... COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:...................NRO..... CAPITAL..... INT.:....... EXT.:.........

NRO.ORG.LABORAL:.500891 CARGO:.INTEGRANTE. COD.:.11094..PROF.:.PROFESOR.
NOMBRE:.........ADES...... FECHA HECHO:.91/04/04.. COD.:.91217....

SIT.:A. TEXTO COMP.:..
(30 lugares)

NRO.ORG.DES.: ....CARGO:............. COD.:......PROF.:...........
NOMBRE.........................FECHA HECHO:.......... COD.:...........

SIT.:.. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)

ALIAS:...

ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:..........LUGAR:..........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:........

COMPLEMENTO:...
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL:(AJ)

R(12)

010

9100748

Nº DOC. 9.1.0.0.7.4.8.001 NºFICHA: 241741-8.

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO...MONCE..... FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ...CAMIM..... LUGAR NAC.........
2do. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. .... SI...(1)
2do. APELLIDO..INMEDIATO.. POSEE FOTO: NO.2.(2)
APEL. CASADA:..............

DOC. IDENT.. C.I.......... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:...................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAL..... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. ORG.LAB.:500891.. CARGO:INTEGRANTE COD. 1109Y. PROF.:PROFESOR.
NOMBRE: ....ADES................. FECHA HECHO 91/04/04 COD.: 91217..

SIT.:A. TEXTO COMP.:........................ (30 lugares)

NRO. ORG.DES.::......... CARGO:.........COD:...... PROF.:.............
NOMBRE:............................ FECHA HECHO:.....COD.:..........

SIT.:.. TEXTO COM.:.........................(30 lugares)

ALIAS:...

ANOTACIONES: ACCION.......... detalle:...........LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:........... DES.:..............DES.:..................

COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO...... INICIAL:(AJ)

....

NRO. DOC.: 9100748001 NRO.FICHA: 241743-4

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO..PEREZ...... FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:...LILIANA..... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE.................
2do. APELLIDO: .ALANIS..... POSEE FOTO: SI: (1) NO:2 (2)
APEL.CASADA:.................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO........ PASAP.:...........
OTROS:........ REG.FOTOG.:.............NAC.:..............

LUGAR DOMIC.:COD.:........ COD.: COD.:..... COD.:.........
CALLE:..................NRO...... CAPITAL..... INT.:...... EXT.:..........

NRO.ORG.LABORAL:500891.CARGO: INTEGRANTE ...COD.:1109Y...PROF.:PROFESOR.
NOMBRE:.......ADES........ FECHA HECHO 91/04/04.. COD.:.91217.....

SIT.: .. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)

NRO.ORG.DES.: .... CARGO:.............. COD.:......PROF.:..........
NOMBRE..........................FECHA HECHO:......... COD.:.............

SIT.:.. TEXTO COMP.:...
(30 lugares)

ALIAS:...

ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:.........LUGAR:.........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:........

COMPLEMENTO:...
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL:(AJ)

9(80)

011

9100748

Nº DOC. 9,1,0,0,7,4,8,001 NºFICHA: 2,4,1,7,4,4-2

DATOS CARATULA. 1er. APELLIDO..TECHERA.... FECHA NAC.........
1er. NOMBRE: ..VIRGINIA.... LUGAR NAC.........
2d0. NOMBRE. .... EST.CIVIL.........
3er. NOMBRE. ....
2do. APELLIDO...CUEVAS.... POSEE FOTO: SI...(1) NO.2.(2)
APEL. CASADA:..............

DOC. IDENT.. C.I.......... C.C.. SERIE.... NRO....... PASAP.:........
OTROS:........ REG.FOT.: ...... NAC.:...................

LUGAR DOM.:COD.:........ COD.:....... COD.:..... COD.:...........
CALLE........ NRO...... CAPITAl..... INT.:...., EXTERIOR.......

NRO. CRG.LAB.:500891. CARGO:INTEGRANTE COD.11094. PROF.:.PROFESOR.
NOMBRE: ....ADES................ FECHA HECHO:91/04/04 COD.:91217.

SIT. A. TEXTO COMP.:...................... (30 lugares)

NRO. ORG.DES.::......... CARGO:.........COD:...... PROF.:.............
NOMBRE:.......................... FECHA HECHO:.....COD.:...........

SIT.:.. TEXTO COM.:.......................(30 lugares)

ALIAS:..

ANOTACIONES: ACCION........... detalle:............LUGAR:..........EVAL.:.-.
DES.:............ DES.:...............DES.:.................

COMPLEMENTO: ....
(78 lugares) FECHA HECHO...... INICIAL:(AJ)

....

NRO. DOC.:9100748001. NRO.FICHA:241752-5.

DATOS CARATULA: 1er. APELLIDO..VIÑOLES.... FECHA NAC.:..........
1er. NOMBRE:...JORGEANA... LUGAR NAC.:..........
2do. NOMBRE: .... EST.CIVIL:..........
3er. NOMBRE.................
2do. APELLIDO: .... POSEE FOTO: SI: (1) NO:2 (2)
APEL.CASADA:..................

DOC. IDENT.: C.I.:......... C.C.:SERIE... NRO....... PASAP.:..........
OTROS:........ REG.FOTOG.:..............NAC.:...............

LUGAR DOMIC.:COD.:....... COD.: COD.:...... COD.:.........
CALLE:..................NRO..... CAPITAL..... INT.:....... EXT.:.......

NRO.ORG.LABORAL:500891 CARGO:INTEGRANTE ...COD.:.11094..PROF.:.PROFESOR.
NOMBRE:.........ADES..... FECHA HECHO:91/04/04... COD.:..91217....
SIT.: A TEXTO COMP.:.. (30 lugares)
NRO.ORG.DES.: ....CARGO:............ COD.::......PROF:...........
NOMBRE........................FECHA HECHO:.......... COD.:...........
SIT.:.. TEXTO COMP.:.. (30 lugares)
ALIAS:..
ANOTACIONES ACCION:........... DETALLE:.........LUGAR:..........EVAL.:(..)
COD.:........ COD.:........ COD.:.........
COMPLEMENTO:..
(78 lugares) FECHA HECHO:...... INICIAL:(AJ)

R(120) 012/12 9100748

ARCHIVO

Copia 2 de 2
BN.ING.CBTE.No.2.-
F L O R I D A.-
041600ABR.91.-
R.P.81

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.004/991.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O: -El día 03 de Abril de 1991, se observó que Isabel Rodríguez de Costa, repartía en la Ciudad invitaciones para el acto del 26 de Marzo con la presencia de Raúl Sendic en Florida, en la que rezaba textualmente:

RAUL SENDIC EN FLORIDA
26 de Marzo
revolucionarios
y
frenteamplistas
SIEMPRE
Viernes 5 de abril
18 de Julio y Oribe
hora 19 y 30

Además recorrió locales comerciales, solicitando apoyo y colaboración para la creación de un Merendero Escolar en el local del Mov. 26 de Marzo (18 de Julio y Manuel Oribe), decreárse el mismo funcionaría los días Martes, Jueves y Sabados y se dictarían en el mismo clases para niños.

Isabel Rodríguez de Costa es Maestra jubilada militante de P.C. V. y esposa de Sergio Costa (P.C.U.), tiene un hijo de 22 años aprox. militante también del P.C.U.

Activa participante a nivel gremial como docente en A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay).-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-DISTRIBUCION:

Original........D.E.II.-
Copia No.1......Archivo S-2.-
Copia No.2.......D.G.I.D.

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.2.-
Tte.Cnel.
EDUARDO FERRO.-

DPX 5/6/91 (RJ)

Poco legible

SECRETO

Nº 01

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-2
MONTEVIDEO.
151ØØØABR91.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 001/991.

I.- EVALUACION: B - 6.-

II.- ASUNTO: Información existente en éste Departamento.-

III.- TEXTO: Se tiene conocimiento de que personas desconocidas procedentes de Buenos Aires, pretenden la confección de 200 (doscientos) pasaportes falsificados de Costa de Marfil. Los mismos serían vendidos a ciudadanos iraquíes que viajarían a los EE.UU. vía Canadá.-

IV.- DISTRIBUCION: EJEM. Nº 01 - D.G.I.D..-
EJEM. Nº 02 - ARCHIVO DPTO. C - 2.-

16/5/91 II

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR/ES.MA.CO..-
CORONEL
AURELIO ABILLEIRA.-

001/1

24 ABR. 1991
9100489

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
29 ABR. 1991
9100751

Procedencia DE IV 6

ARCHIVO

-MEMORANDUM DE INFORMACION No. 2/991.-

-ASUNTO: MOVIMIENTO POR LA TIERRA EN ZONA DE VALIZAS.-

-T E X T O:

1.-Como resultado de acontecimientos de órden organizativo en Valizas, en el seno de la Cooperativa de Pescadores del Movimiento "Por la Tierra",con asentamiento en ese lugar, se produjeron resentimientos personales de algunos de sus integrantes, lo que motivó una denuncia policial y la intervención de la Justicia Competente, pero que a solicitud de la parte interesada se levantó por escrito dicha denuncia.-

2.-Organización y Reclutamiento de Cuadros:

-Según manifestaciones realizadas por Mario Andrés ERBAGGI VILLAGRA,C.I.No.2.764 586-5, el mismo integra los cuadros del M.L.N.(T) desde hace muchos años y tras 14 años de detención, en los cuales fué tratado en buena forma por sus captores en toda circunstancia, fué designado hace unos 5 ó 6 años por Raúl SENDIC ANTONACCIO, para llevar adelante el Proyecto de Cooperativa de Pescadores del M.P.-L.T. en Valizas y realizar tareas de reclutamiento en la zona.-

También en sus manifestaciones expresó que era y es un incondicional seguidor / de la línea estratégica y política de Raúl SENDIC ANTONACCIO y mientras éste vivía, en Valizas y en otros lugares se seguía férreamente esta línea trazada.-

Luego de la muerte de SENDIC, el M.L.N.(T), principalmente el M.P.L.T. sufrió / modificaciones en sus lineamientos.- [stamp: 3/5/91 II] Procesado en la copia por el Militar

En la zona de Valizas se produjeron cambios en los mandos responsables, no respondiendo estos cambios a la jerarquización que había impuesto SENDIC en la pirámide de mandos.-

Manifestó que a quien le responsabilizaron esta zona, era a Wáshington Luis RODRIGUEZ BELETTI y que lo lógico hubiera sido que respetaran estas jerarquías,pero que inmediatamente de muerto SENDIC, fué responsabilizada salteando los mandos una mujer que a criterio de muchos integrantes del Movimiento,no tiene valores / ni ascendencia de mando,para llevar adelante lo delineado.-

Esta mujer mencionada en mis P.E.I. como "MARTA", se identificó como Marta HARRACEJUS.-

Este cambio de mandos se había producido simultaneamente en una división hecha / del País en 4 zonas, para impulsar los distintos planes del M.P.L.T.,denominándose los mandos de estas zonas como un COLEGIADO, que tampoco mantuvo los lineamientos trazados por Raúl SENDIC, sucediéndose dentro del M.L.N.(T) una serie de resentimientos, básicamente por el otorgamiento de tierras por parte de la orga-

00 16 9100752

nización, que se considera injusta.-

Este cambio de mandos medios se produjo como consecuencia de presiones realizadas desde abajo hacia arriba, a la cúpula de la organización, por la inoperancia manifiesta.-

-En Valizas se realizó a principios de este año, una reunión del M.P.L.T.en la cual se notifioó a Mario Andrés ERBAGGI, su separación del cargo como responsable local, dandole como causa poca efectividad en el reclutamiento y en la conducción del Movimiento en la Cooperativa de Valizas, decisión tomada por / la cúpula del M.L.N.(T).-

-Se impuso como responsable del sector pesca y mar, a Eduardo VEIGA (a) EL MONDEJO (M.L.N.-),conjuntamente con un integrante de la Cooperativa de apellido SANTURIO, también integrante del M.L.N.(T) desde hace algunos años.-

-Se responsabilizó en segundo escalón, encargado del sector granja y agropecuario a Javier GONZALEZ SOSA, oriental, casado de 29 años de edad, C.I.No.1.652.046-4 B, el que anteriormente se desempeñaba en el Km.29 de Ruta 32, Canelón / Chico, como responsable de una granja del M.P.L.T. en aquel lugar, y asesor / del programa de granjas cooperativas, habiéndose desempeñado también durante / algún tiempo en asentamientos en Paysandú.-

-Javier GONZALEZ SOSA es Técnico Agrario y es casado con Magdalena ESCUDERO // quien también se radicó en Valizas, habiéndosele asignado tareas afines a las de su esposo.-

-Magdalena ESCUDERO también se desempaña como experta en belleza femenina en // Gral. Artigas entre Ansina y Monterroso en C.Rocha, donde atiende algunos dias a la semana su negocio.-

-Conjuntamente con Javier GONZALEZ SOSA, se radicaron en Valizas, en asentamientos del M.P.L.T., Pedro GONZALEZ, quien fuera designado como responsable de la Zona No. 4 la que comprendería a los Departamentos de Maldonado, Rocha,Treinta y Tres, Lavalleja y Cerro Largo (no se tiene certeza que corresponda a estos / departamentos, sería similar a la organización de las DD.EE.).-

-Acompañando a Pedro GONZALEZ, también se radicaron en la zona en el mismo período (principios de este año), Cristina TOJA, esposa del anterior y Juan CIRIO,/ personas que se desconoce hasta el momento su procedencia , pero sí que todos trabajan y viven juntos, habiéndo manifestado Pedro GONZALEZ que todos provienen de asentamientos en otros lugares del M.P.L.T. y que el motivo de sus venidas fué para "reflotar" el Movimiento que en cierta forma ha perdido populari-

../

002

9100752

dad y se ha desprestigiado, que su función es básicamente de reclutamiento, organización e impulsar las granjas cooperativas.-

-En Valizas se instaló recientemente un local nocturno llamado "LA POSTA", // que si bien ya funcionaba desde tiempo atrás, no cumplía su función, y que / entre otros, su cometido es el de "acercar gente" para conversar y que la intención y órdenes recibidas por Javier GONZALEZ SOSA a quien se responsabilizó por el local, es penetrar en la población, conseguir su simpatía y realizar una férrea tarea de reclutamiento.-

-Como consecuencia de esta restructura de mandos, Marta BARBACHJUS fué designada como encargada de Relaciones Internacionales del M.L.N.(T), viajando al exterior asiduamente para lograr apoyo de otras organizaciones.-

-Mario Andrés ERBAGGI, se radicó en C. La Paloma, donde se desempeñaría en tareas de pesca, estando a la espera de la llegada de un barco acondicionado para la captura de Atún, que operaría desde el Puerto de La Paloma, habiéndo manifestado que posiblemente viaje a Europa en los próximos meses.-

Por manifestaciones realizadas por los dirigentes que concurrieron a Valizas / recientemente, el M.L.N.(T) "reafirma la intención" y "refuerza el impulso" de los asentamientos del M.P.L.T. en el lugar y la creación y desarrollo de una Colonia Agrícola, como forma de núclear a sus integrantes.-Esto se orquestaría en base a una experiencia previa realizada en la zona No. 1 comprendida por los Departamentos de Montevideo y fajas de Canelones.-

-El antes mencionado manifiesta en sus declaraciones que su actitud en cierta / forma pasiva responde fundamentalmente a que él vivió momentos muy duros con / la organización, que no está arrepentido, pero que considera que las derivaciones de los verdaderos principios que ha sufrido el M.L.N.(T), principalmente / luego de la muerte del líder Raúl SENDIC, no considera bueno reclutar gente / para que luego no se cumplan los postulados y que se vean involucrados en detenciones injustas por defender causas que no son verdaderas.-

3.-**Finanzas:**

-Mario Andrés ERBAGGI VILLAGRA, manifestó que en oportunidad de hacerse cargo de las tareas en Valizas, él recibió para el M.P.L.T. apoyo en dinero por parte // del M.L.N.(T), finanzas que obtenía Raúl SENDIC personalmente realizando trámites ante organizaciones de otros Paises (Suecia, Francia, Belgica).-

-Los resentimientos surguidos dentro del M.L.N.(T) que produjeron un resquebrajamiento de la Organización, fué también producto del mal manejo de los dineros / que llegaban para la Organización y su distribución poco clara, lo que facilitó

9100752 ..//

en muchos casos la apropiación personal de parte de esos fondos por parte de un grupo reducido de dirigentes.-

-Pedro GONZALEZ, quien fuera designado responsable de la Zona 4 manifestó que dentro de los planes de "reflotar el Movimiento" también se realiza un impulso para apoyar las granjas cooperativas lo que de lograrse un buen funcionamiento aportaría finanzas para la Organización.-

También en Valizas, con la instalación del local nocturno "LA POSTA" cuyo // principal cometido es recaudar fondos para el M.P.L.T., se trata de mejorar la situación eoconómica de ese Movimiento, hecho que no ocurría por el mal / manejo que hasta el momento tenía, habiéndosele encomendado esa tarea a Javier GONZALEZ SOSA.-

-Dentro de las tareas asignadas a Marta BARBACEJUS designada como encargada de Relaciones Internacionales del M.L.N.(T), una de ellas es buscar apoyo económico de otras organizaciones y la tramitación de dineros en el exterior, para lo cual realiza frecuentes viajes a otros Países.-

-Por comentarios realizados a los integrantes del M.P.L.T., por dirigentes llegados desde C.Montevideo, estarían próximo a llegar dos partidas importantes de dinero para funcionamiento de la organización.-

-Eduardo VEIGA (a) "EL MONDLJO" (M.L.N.-T), quien fuera responsabilizado del // sector pesca y mar, también fué impuesto en la responsabilidad de confeccionar planes y planos para una futura explotación de los sectores de granja y pesca, conjuntamente con Javier GONZALEZ SOSA, para ser presentados estos planes ante los gobiernos de DINAMARCA y/o CANADA para la justificación y obtención de fondos.-

4.-<u>Juventud del M.L.N.(T).-</u>

-En las declaraciones de Mario Adrés ERBAGGI, se insinuaron una serie de problemas internos dentro del M.L.N.(T) comentando especificamente una divergencia de actividades, principalmente por la Juventud del M.L.N.(T) que no estaría dispuesta a continúar con la línea de espera y pasividad adoptadas por algunos dirigentes.-

Estos jóvenes impulsan una posición más desisiva a corto plazo y que para ellos se acababan los "plazos de espera" y llegan momentos de tomar decisiones más / radicales, insinuando la lucha armada, para acelerar un proceso violento como / solución a los graves problemas sociales.-

A esta juventud a nivel nacional, se les dijo algunas cosas que luego no fueron cumplidas, lo que motivaría en ciertos casos la desobediencia a sus propios man

..//

dos, ya que los consideran acomodaticios y aburguesados.-

Esta juventud es más idealista y no cree en sus mandos, por la no correlación de los postulados y hechos, entendiendo que la solución es "tomar los fierros", lo cual en cierta forma justifica ERRAGGI esta actitud, a pesar de su incondicional seguimiento por la posición política de SENDIC.-

5.-Conclusiones:

Por los elementos anotados anteriormente se arriba a las siguientes conclusiones:

A.-Organización y reclutamiento de Cuadros:

1-En base al cambio de los mandos producidos en el seno del M.P.L.T. en Valizas se desprende que este Movimiento comenzó a tener una radical modificación en sus actitudes ya que desde su fundación, la Cooperativa de Pescadores de Valizas por / Raúl SENDIC ANTONACCIO, no había tenido un funcionamiento efectivo y positivo / para el M.P.L.T., ya que constantemente se han sucedido problemas de organización, económicos, de mandos y de reclutamiento, lo que ha motivado hasta el presente que este esfuerzo del M.P.L.T. en el lugar, fuera de escasa importancia como funcionamiento de la organización .-

Esto se ha traslucido en un constante cambio de personas y abandonos periodicos de las instalaciones lo que deja entreveer una baja moral en la militancia de sus integrantes y un escaso esfuerzo de progreso.-

Se han detectado también debilidades en el esfuerzo de reclutamiento como consecuencia de sentirse desfraudados por la real conducción del M.L.N.(T), el no // cumplimiento de los postulados,etc.-

Se puede establecer que en el futuro inmediato la acción de los nuevos mandos estaría dedicada principalmente al reclutamiento de nuevos cuadros, particularmente en los jóvenes como forma de revertir el fracaso obtenido hasta el presente, conjuntamente con un esfuerzo de mejorar la imajen del Movimiento y el aumento de las finanzas en la Región de Valizas.-

2-El M.P.L.T. habría organizado sus cuadros en base a una división realizada en el País en 4 Zonas de Acción.-

La Zona No. 1 estaría comprendida por el Departamento de Montevideo y fajas de Canelones, la Zona No. 4 comprendida por los Departamentos de Maldonado, Rocha, // Treinta y Tres, Lavalleja y Cerro Largo, desconociéndose la Organización de las Zonas 2 y 3.-

El mando de estas Zonas estaría representado por un COLEGIADO, conociéndose que el responsable de la Zona No. 4 es Pedro GONZALEZ, desconociéndose los demás integrantes.-

B.-Finanzas:

1-Para esta nueva postura del M.P.L.T. se pretenderá obtener dineros en el exterior, hecho que ya aconteció en oportunidad de aportes por parte del Gobierno de CANADA, lo que le fuera entregado a Eduardo VEIGA (MONDEJO) en C.Montevideo para esta Cooperativa, con el cual se realizaron mejoras generales en las instalaciones, lancha de pesca y compra de equipos de comunicación /// (estos aportes de finanzas no habrían llegado a todas las Cooperativas de / Pescadores Artesanales del Departamento).-

Estos dineros serían tramitados específicamente por Marta BARBACEJUS y justificados con planos y planes de futura explotación marítima y agropecuaria.-

2-Se puede determinar que hasta el presente no se había realizado un esfuerzo concreto en el sector finanzas por parte del M.P.L.T. en Valizas, limitándose sus integrantes a recibir pequeñas partidas de dinero otorgadas por la / Organización, hecho que cambia al instalarse específicamente el local "LA POSTA" con esa principal finalidad.-

3-Habrían promesas de dirigentes llegados desde C.Montevideo de que estarían / otorgadas, próximo a llegar, dos partidas importantes de dinero.-

C.-Juventud del M.L.N.(T).-

1-Por los comentarios realizados por ERBAGGI VILLAGRA se desprende que la Juventud del M.L.N.(T) habría entrado en una etapa más radical y podría adoptar desiciones de acelerar un proceso violento como solución a los graves / problemas sociales, desobedeciendo las líneas de acción de la dirigencia del M.L.N.(T) por considerarlas a estos "acomodaticios y aburguesados".-

2-Esto determinaría dos corrientes dentro del M.L.N.(T); una que continuaría con la parte organizativa, impulsando asentamientos, finanzas, reclutamientos, etc., que estaría representada por los viejos mandos y los militantes de una posición económica y social relativamente estable, y otra que sería asumida por la Juventud de una posición más radical y violenta.-

D.-Logística:

-Por lo informado en mis P.E.I. Nro. 2011/91 y 2012/91 se desprende que el // M.L.N.(T) en esta Zona de Acción realiza un impulso Logístico-Sanitario, / contándose con elementos que indican su posesión, además de la propuesta / concreta del ex-recluso No. 1681 Dr. Hugo BARONE PEREZ (M.L.N.-T), para el aporte a la zona por parte del M.L.N.-T de un equipo odontológico, hechos / que anteriormente no habían sido detectados en la Zona de Acción.-

9100752

0016

SECRETO ... OF[illegible]AL

MEMORANDUM No. 910275 ....RFI - 26.4.91

1/70

I.- ASUNTO :DOCUMENTACION OBTENIDA EN LA CENTRAL BATLLE

II.-EVALUACION:

III.- REFERENCIA : 600-II-11

IV.- T E X T O : - Se adjunta documentación obtenida en la Central Batlle:

-Prensa Coreral

-Librillo de UJC Diciembre y Enero

-Boletín de UJE - Marzo 91

000002

001/70

INFORME ESPECIAL SOBRE LA URSS

PAG. 10/11/12

Prensa Obrera
POR UN PARTIDO OBRERO
Martes 2 de Abril de 1991 • Año IX • Nº 326 • ₳ 7.000

LA VICTORIA DE LOS FERROVIARIOS

PAG. 6/7

CAVALLO PARIO UN TARIFAZO

por Julio Magri

El plan Cavallo debutó como corresponde a un plan de **"estabilización"**: con un tarifazo.

Los boletos ferroviarios aumentaron un 35%; obras sanitarias un 29%; correo un 25%; el gas 10%; y un 20% la electricidad. Con la cortina de humo de la des-indexación de la economía y de la de-flación de precios, Cavallo le dio otro brutal empuje a la carestía; **el asunto, como siempre, es deprimir los salarios.** Es así como ya se calcula el costo de vida de abril en un 5% por encima del de marzo, que fue del 15%.

Según los índices oficiales, las tarifas quedarán ahora un 70% más caras, en dólares, que en mayo del año pasado, una fecha que Cavallo ha utilizado como base del nivel de precios que debería tener su plan. En lugar de rebajas que mejoren el poder de compra de las jubilaciones y de los salarios, tenemos más carestía.

Pero Cavallo sí les rebajó entre un 15 y 20 % a los grandes industriales y terratenientes el precio de la electricidad y en un 13% el gas oil. También anunció el inmediato pago de los reembolsos (devolución de impuestos) y de los bonos a los exportadores. El tarifazo al pueblo subsidia de este modo directamente los descuentos a los exportadores y grandes explotadores.

La vuelta de los piratas del asfalto

El plan **"resurrección"** le ha devuelto la vida a los piratas del asfalto. El peaje que fuera suspendido semanas atrás, debido a la conmoción pública que provocó su carácter de desfalco, acaba de ser reimplantando con una tarifa de ₳ 10.000 cada 100 kms. A cambio de una supuesta **"rebaja"** en el peaje, el Estado renuncia a percibir el cánon o tributo que corresponde a la concesión (unos 100 millones de dólares anuales) y paga a su vez a los contratistas un subsidio de 57 millones de dólares anuales con fondos de Vialidad nacional.

¡Pero, aún así, es absolutamente falso que se haya producido una rebaja en el precio del peaje, como insisten en informar los diarios, siguiendo el libreto del ministerio de economía. No se dice que el peaje era de u$s. 1,5 cada 100 km, lo que equivalía (con el dolar a 5.000 australes) a 7.500 australes y que el dólar que se autoriza a cobrar ahora equivale a ₳ 10.000, lo que representa un aumento, y no una rebaja, del 33,3%. A esto se le debe

CONTINUA EN PAG. 3

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 192.643. Impresora Baiol, Belgrano ... - Pcia. de Bs. As. ... Partidario Permanente. - Distribución en Capital y Gran Bs. As.: Omar Alegre.
Distribución en Uruguay ... Paraná 750-Teléfono 905155/920723-Montevideo-Uruguay
Cuenta Nº 1310

CATAMARCA
HACE FALTA UNA ASAMBLEA POPULAR Y UNA HUELGA GENERAL

por Emilio Devoto

A pocas horas de conocerse la libertad del comisario **Ferreyra**, quien estaba detenido como comprobado encubridor del crimen de **María Soledad**, más de **diez mil personas** salieron a la calle en Catamarca, en una movilización que no estaba enmarcada en las periódicas marchas del silencio.

Simultáneamente, la abogada de la familia Morales anunció que posee una filmación de la ***"fiesta"*** donde perdió la vida María Soledad (Pag.12, 26/3), en la que aparecen **Guillermo Luque** y **Arnoldito Saadi** (sobrino del gobernador). Por otra parte, la justicia tiene en su poder un video que demuestra que Luque y sus testigos **—incluido el gobernador—** mintieron, cuando aseguraron que nunca usó pelo largo y barba (como dicen haberlo visto varios testigos el día del crimen).

A pesar de estas evidencias, Guillermo Luque sigue detenido sin que a **mas de un mes de vencido el plazo legal** se haya resuelto su situación procesal.

Divisiones

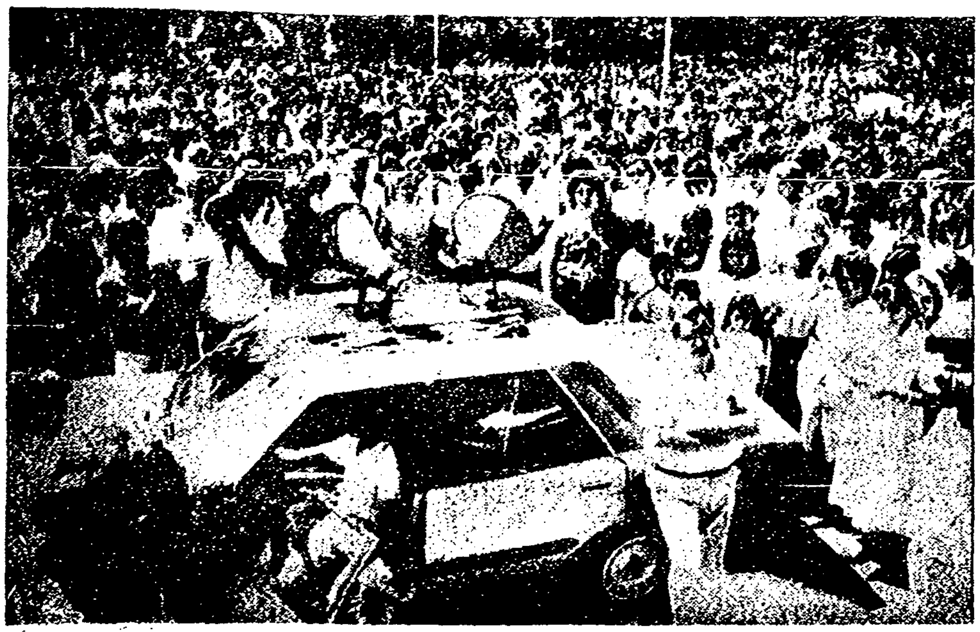
En este cuadro de situación, la policía, la iglesia, el saadismo, la oposición y aún la izquierda de Catamarca tienen profundas divisiones.

El oficial inspector Casas encabeza una rebelión de oficiales y suboficiales contra la plana mayor nombrada por el gobierno, pidiendo la renuncia de toda la jefatura **"acusada de corrupción"**. Por lo menos treinta policías que encabezan este movimiento están detenidos sin causa ni proceso y en carácter de ***"incomunicados"*** (Ancasti, 24/3).

La Iglesia que preside el obispo **Miani** —alineado con **Menem** y **Quarracino**— está enfrentada a los sectores de base que encabezan las marchas del silencio. Los sacerdotes y monjas que participan de la lucha contra los Saadi habrían sido emplazados por la jerarquía eclesiástica a no efectuar declaraciones públicas. Como forma de encuadrar esta división, la propia *Asamblea Episcopal se reunirá*, en los próximos días, en Catamarca.

El **saadismo** reconoce, por lo menos, dos alas. La oficial, que preside el gobernador, estaría acompañada por el ministro del Interior, Mera Figueroa, y su ex-viceministro Díaz Martinez. La otra, ahora en manos del diputado y padre del detenido Luque, enfrentado a los Saadi por la situación de su hijo. La liberación del comisario Ferreyra, socio y amigo político del diputado Luque, se interpreta como una forma de frenar el choque de este sector contra el clan Saadi por la demora en resolver la situación de Guillermo Luque.

A nivel nacional se conoció el trascendido de la remoción de Mera Figueroa, pedida por Cavallo, quien según Ambito (29/3) ya tendría entre su gente al reemplazante. Este podría ser el paso previo a la intervención federal.



La oposición

El PJ, la UCR , el PI y la Democracia Cristiana —autodenominado **Frente Cívico**— siguen manteniendo el pedido de intervención federal. Es en lo único que al parecer estarían de acuerdo. El PJ disidente que postula como candidato a **Miguel Marcolli**, ex funcionario de **Saadi**, lo quiere a éste a la cabeza de una fórmula. La **UCR** ni siquiera tiene un candidato común. El diputado **Furque**, apoyado en el radicalismo de Buenos Aires, se postularía como cabeza de cualquier fórmula; el jefe de **"Renovación y Cambio"**, y ex gobernador de la dictadura, **Castillo**, está de acuerdo que encabece el **PJ** y ser candidato a intendente; el resto de la **UCR** no lo quiere ni a Castillo ni a Marcolli, ni están de acuerdo en integrar un frente.

Por si esto fuera poco, el general **Bussi** se ha manifestado a favor de **integrar el Frente Cívico** (Ambito, 29/3) luego de su visita a Catamarca. De este modo desde la centroizquierda pasando por la Ucedé y hasta Bussi, todos están por la intervención federal.

Hasta la Izquierda Unida se ha dividido. Un sector de ella considera que hay que apoyar e integrar el **Frente Cívico** y algunos de sus integrantes están ya en conversaciones con el PJ **"disidente"** de **Marcolli**.

Más descomposición

Acuciados por los sueldos de miseria, que se pagan atrasados, los docentes han salido a la lucha exigiendo 2.500.000 de básico (Ancasti, 22/3). Los estatales, que en la mayoría de los casos no rasguñan ni el millón y medio de sueldo, acaban de cobrar, parcialmente, los dos meses que se les debían. Menem ayudó a Saadi con una remesa de fondos de emergencia.

Mientras tanto el boleto mínimo del transporte aumentó a **3 mil australes**, una suma prohibitiva para la mayoría de los catamarqueños. En contraste, los diputados provinciales **se aumentaron la dieta a un mínimo de 21 millones de australes** (Ancasti, 23/2). La **desfachatez de estos aumentos, en el curso de semejante crisis, revela el grado de descomposición al que ha llegado el Estado catamarqueño.**

A todo esto el juez Ventimiglia, aparentemente desolado, acaba de anunciar que para él **"el caso está empantanado y nunca podrá esclarecerse"** (Clarín, 27/3). Anuncia así, objetivamente, su retiro de la causa y hasta el propio retiro de la causa como tal.

Para vencer

Por primera vez los jóvenes que participan en las marchas han comenzado a **romper el silencio**. Se canta la canción de Luther King **"Venceremos"**. Esta actitud, junto a un acto de repudio, el sábado pasado, a la liberación del comisario Ferreyra, demuestran que los sectores en lucha están buscando, a su manera, una vía para terminar con los Saadi, en forma independiente.

Pero para vencer a este régimen que se cae a pedazos, sigue más vigente que nunca la necesidad de dotar a este movimiento de un programa político. El alza de la última marcha es un signo de la posible reactivación de la movilización. **Pero precisamente por ello los Menem y Cavallo se apresurarán a golpear esos ímpetus populares, de común acuerdo con los Saadi.** No es con los **Marcolli y Cía**, con los viejos personeros de **Saadi** y de la dictadura que se podrá poner en pie una salida para Catamarca. Es necesario que la juventud en marcha ingrese a la lucha política pero no detrás del carro podrido de los frentes cívicos y sus aliados. Hay que **darle la espalda** a quienes buscan la intervención para salvar al Estado en descomposición. Esa no es salida. Hay que poner en pie una Asamblea Popular que vote un programa independiente de los partidos patronales, aliados históricos del saadismo.

VIENE DE TAPA

TARIFAZOS, REMARCACIONES, SUBSIDIOS

LA GRAN ESTAFA ENTRO EN ACCION

UNA CRISIS CAPITALISTA

sumar no solamente la eximición del pago del canon y el subsidio de los 57 millones de dólares anuales, *sino la posibilidad de meter los beneficios* en los bancos a un interés cuatro veces mayor que el internacional y con un dólar que no debería variar.

Por eso el "club del peaje" manifestó una **"enorme satisfacción"** con la **"reconversión"** de los contratos.

Piratas de cuatro ruedas

El otro robo es el llamado acuerdo automotriz, pomposamente bautizado de rebaja de precios.

Como informan todos los diarios, los precios de los autos quedaron congelados a los valores de fines de febrero último, luego de **"una rebaja de precios en dólares ya producidas entre enero y febrero "** (Clarín, 31/3), que había *sido decidida por las empresas.*

Esta rebaja de precios en dólares había sido la consecuencia de un comienzo de guerra comercial entre los distintos pulpos con el objetivo de acaparar una porción mayor del mercado, que se ha ido achicando por la crisis. Esta batalla de los precios simplemente estaba reflejando la competencia de descuentos sobre el precio final, por parte de las empresas, que se está desarrollando también en Estados Unidos y que se está preparando en Brasil. El inicio de esta ***"guerra"*** por parte de Sevel fue llevando a un encadenamiento de rebajas que amenazaba con afectar fuertemente el conjunto de los beneficios de la industria. **De manera que cuando Cavallo intervino para congelar los precios de los automóviles, simplemente procuró impedir una *competencia ruinosa para las patronales* y fijar un *precio de monopolio o concertado* que esas patronales no querían o no podían imponer por sí solas.** **Estamos ante un principio de delito monopolístico orquestado por el Estado, que reemplaza las funciones de un cartel de pulpos capitalistas privados.**

Pero para ***"incentivar"*** a los capitalistas a quedarse en el nivel de los precios de febrero, Cavallo les ha ofrecido una reducción del 17% de los impuestos que gravan a los automóviles, con lo que, cual prestidigitador, convirtió en beneficio de monopolio el perjuicio que la reducción de precios, motivada por la guerra comercial, había provocado entre los capitalistas. Como consecuencia de esto, los nuevos precios en dólares resultan extremadamente altos con relación a los internacionales, **algo que habla mucho de la competitividad industrial que dice buscar Cavallo,** quien además se ha comprometido a mantener este nivel de precios nada menos que hasta diciembre. **Se logra así que el precio interno se conserve inmune con respecto a la caída de los precios internacionales de autopartes y automóviles, y con respecto a la caída de los salarios dentro del país.**

Este acuerdo automotriz condicionó naturalmente la prometida reducción de aranceles para importar automóviles, los que ahora quedarán mucho más altos, protegidos por un régimen especial. Por si toda esta estafa fuera poca, la promesa de *Cavallo de introducir el reembolso o devolución del impuesto al valor agregado* para las exportaciones que se hagan a un beneficio inferior al promedio, permitirá vender autos al exterior con la ventaja del colchón de beneficios que garantizan los elevados precios internos.

Como ocurre con el peaje, los ***"menores"*** precios de los automóviles son en realidad más altos que, por ejemplo, en vísperas de la devaluación del austral, cuando éste estaba aun a cinco mil australes. Un VW Gacel valía en diciembre 18.700 dólares o 93 millones de australes, *en tanto que ese precio es ahora de 14.700 dólares que representan 147 millones de australes.* El aumento en australes es del 57%, igual a la inflación enero-marzo, pero como además las patronales dejan de pagar impuestos a razón de dos mil dólares la unidad y pagan salarios un 15% inferiores a los de diciembre, el resultado es que han logrado *mantener el precio en dólares, a un nivel* que es entre dos y tres veces superior al internacional. A esto habrá que acrecentarle ahora la reducción de la tarifa de electricidad para la industria!

Subsidio a Telefónica y Telecom

Las tarifas telefónicas entran en el plan Cavallo con todas las garantías. No solo porque el *pulso telefónico* supera ya ahora los niveles internacionales, sino, además, porque seguirá aumentando como consecuencia de la inflación de marzo y de la que venga. Por el acuerdo de privatización, el abono y pulso telefónicos se indexan por la variación del dólar y del costo de vida, con la expresa salvaguardia de que si se elimina la indexación, **"el *Poder Ejecutivo* compensará en forma equivalente a las sociedades citadas, según corresponda"** (Clarín, 31/3).

¡Si se congela el precio del pulso, habrá un subsidio para el Morgan y el Citibank!

En esta misma línea, Cavallo ha repartido en el lapso de unas horas más de 1.000 millones de dólares a la gran burguesía. El plan que pretende *corregir el crónico **"déficit fiscal"***, debuta con un festival de eliminación y devolución de impuestos como si el Tesoro desbordara de plata.

Concepto	millones de dólares
— Eliminación a las retenciones agropecuarias:	400
— Subsidio a los piratas del asfalto:	57
— Renuncia a cobrar el canon del peaje:	100
— Deducción impuestos automotrices:	200
— Pago de reembolsos y bonos exportación:	150
— Subsidio tarifa telefónica:	150
Total:	1.057

Este cálculo de subsidios no incluye la evasión de los impuestos recientemente sancionados (se calcula una evasión de 200 millones de dólares solamente en el impuesto a los activos.)

Estafa

Todos las denuncias efectuadas hasta aquí ya las habíamos señalado en PO, la semana pasada, cuando acertadamente caracterizamos al plan de Cavalo de **"otra gran estafa"**. Lo mismo hace una declaración que está distribuyendo el Partido Obrero.

Este plan vuelve a organizar el subsidio a los capitalistas por parte del Estado, y de ningún modo constituye una suerte de **"emancipación"** del capital respecto al arbitraje, la protección y la garantía económico-política del Estado. El Estado no puede, naturalmente, ofrecer al capital una riqueza que no tiene, ya que no es fundamentalmente un productor de bienes. **Para que el Estado subsidie al capital, primero tiene que obtener los medios de esos subsidios, expropiando a los trabajadores a través de impuestos, *tarifazos* y el incremento de la deuda pública — la cual genera inflación y futuros impuestos.** El nuevo plan otorga también al Estado atribuciones para la emisión clandestina de dinero, ya que se autoriza esa emisión con el recaudo de que la cancelación de esa emisión tenga lugar antes de que la información llegue al público, o cuando tenga *como contrapartida bonos impagables emitidos por el gobierno.* La prueba de que son impagables es que se rescatan, amortizan o cancelan con la emisión de nuevos bonos.

El plan vuelve a refutar a todos los teóricos izquierdistas o centroizquierdistas que pretenden que en el país ha surgido una "nueva burguesía"(Perez Companc, Sevel, Techint) que no necesitaría del "socorro" del Estado para competir con el capital extranjero. Nada más falso que esto, como lo demuestra el hecho de que los subsidios aumentan paralelamente al hundimiento fiscal del Estado. Este plan también refuta la especie de que la crisis capitalista no existe, toda vez que la bancarrota económica afecta al Estado solamente pero no al capital privado. Pero la crisis fiscal tiene su causa, en realidad, en la crisis de *conjunto del capitalismo*, el cual no solamente no logra financiar a su Estado sino que necesita crecientes subsidios de éste; no solamente no logra aumentar su tasa de beneficios con relación al capital invertido (a pesar de la creciente explotación de los obreros), sino que necesita además que el Estado intervenga para confiscar los ingresos de los trabajadores a través del crecimiento expropiatorio de los impuestos y del mecanismo brutal de la hiperinflación.

El Estado y el capital ocupan niveles diferentes en la estructura de la sociedad, pero no por ello dejan de formar una totalidad, y aún más cuando el capital ha reclamado o aceptado una creciente intervención económica del Estado. **La bancarrota fiscal es una bancarrota capitalista y aun doblemente capitalista,** *porque* si la quiebra de un capitalista privado puede ser circunscripta, y esto no ocurre siempre, a sus proveedores, clientes, deudores y acreedores, **la bancarrota del Estado constituye un fenómeno de alcances generalizados, que no solo afecta el funcionamiento mismo del capitalismo sino también la cohesión de la burocracia encargada de defender al Estado contra los trabajadores.**

En los considerandos del proyecto de ley aprobado por el Congreso, Cavallo caracteriza a la crisis económica como una consecuencia de la caída de la demanda de consumo. **Esto último es cierto pero la caracterización es falsa,** esto porque el consumo viene cayendo por la caída de la producción (lo cual produce desocupación y menores salarios); la producción cae por la caída de las inversiones y la no utilización de las instaladas; y éstas caen por la caída de la tasa del beneficio industrial y por la insolvencia de grandes sectores capitalistas y del Estado. Cavallo entiende, a partir de esta apreciación, que las **"bicicletas"** y subsidios podrían *reactivar la producción* y superar la crisis presente. En realidad esta superación *no es posible* hasta que no se liquiden a los acreedores y deudores afectados por la insolvencia económica, lo cual traerá aparejado un incremento enorme de la miseria actual, en particular en el llamado **"tercer mundo"**.

El camino menos doloroso es la confiscación por parte de los trabajadores del impotente capitalismo, para proceder a una completa reorganización social en beneficio de los que producen, trabajan y crean.

EXPULSIONES Y GUERRA DE SOLICITADAS

RIÑAS EN LA "CENTROIZQUIERDA"

por Diego Dieguez

El domingo 24 de marzo pasado se publicó en Página 12 una extensa solicitada, no por su texto sino por la lista de firmantes, que abogaba por **"una nueva alternativa política"** de cara a las elecciones de setiembre. La solicitada estaba firmada por sectores de Izquierda Unida (IU), como Carlos Vicente del ML 29 de mayo o como Makarz-Zas, que integraron las listas del Mas en la interna de IU; por ***"disidentes"*** del PC como Eduardo Sigal; por ***"independientes"*** que pertenecen a IU como David Viñas; y por sectores enrolados en la llamada centroizquierda y otros cercanos a Piccinini (tercero en el ranking de la aplicación de la **"flexibilidad laboral"**, sólo **"superado"** por Triaca y West Ocampo).

Tres días antes, y tambien en Página 12 (21/3), la centroizquierdista CTN (Convocatoria para la Transformación Nacional) de Auyero, Monserrat, Estevez Boero y Volando, solicitada mediante, habían llamado a construir **"una nueva opción electoral"**.

Plato recalentado

De la lectura de las solicitadas, surge claramente que ambos nucleamientos defienden el mismo programa político. No ofrecen ninguna salida práctica a la angustiante situación de las masas ni procuran, mucho menos, orientar las tendencias a la rebelión y a la lucha, que bullen cotidianamente en las masas. A fuerza de repetir que hay que tener en cuenta a ***"la gente"*** y dejar de lado los ***"esquemas ideológicos"***, los centroizquierdistas de todos los matices le pretenden imponer al pueblo el ***"esquema"*** institucional del Estado burgués y la resignación de las aspiraciones populares hasta setiembre (y naturalmente hasta las calendas griegas) y al parlamento.

No hay ningún programa de acción en las solicitadas, lo que no significa que sus firmantes no actúen para apoyar el *"reclamo del campo"*, de devaluar el austral exportación y refinanciar con dinero de los contribuyentes las deudas del Hogar Obrero y de Sancor, entre otros, para pagarle al Citibank.

Ambas solicitadas coinciden en afirmar que se agotaron las ***"viejas"*** alternativas políticas, pero ofrecen el plato recalentado de ***"un nuevo modelo"*** que tiene los ojos puestos en un escaño parlamentario. Auyero-Monserrat, María Seoane-Brocato, o Sigal-Carlos Vicente, propugnan una ***"nueva"*** opción (la ***"novedad"*** es la pretensión de lo caduco) sin tomarse el trabajo de explicar por qué fracasaron en todas sus combinaciones políticas anteriores. En la centroizquierda figura también la corriente de Piccinini, quien sin embargo dice que pretende formar un Partido de Trabajadores. Pobre PT este que se pretende que nazca artificialmente en un tubo de vidrio capitalista.

Estas solicitadas de contenido político similar no pretenden, sin embargo, coincidir, sino rivalizar. Los ratones son muchos y el queso es chico. Los centroizquierdistas caen en el típico hábito sectario del faccionalismo. Despotrican contra el viejo modelo, pero debutan con su vicio más notorio — la lucha de clanes por la prebenda. Mientras los Auyero y E. Boero pretenden repartirse entre cuatro paredes los posibles escaños parlamentarios, los de IU y aliados reclaman **"elecciones abiertas"**, apuntando también a I.U. Aún antes de haber logrado construir la nueva opción o alternativa, los socios se disputan las prebendas y dietas del viejo presupuesto.

Una Izquierda no tan Unida

La presencia de fuerzas de IU dentro del arco centroizquierdista desmuesta el carácter y la composición centroizquierdista de IU. Tampoco IU fue otra cosa que un sello electoral, lo cual significa un freno a la lucha de clases y a la evolución política de los explotados que se orienta a resolver los problemas de los trabajadores y del país superando el ordenamiento proscriptivo del Estado burgués. En IU hay una derecha y un centro, y una izquierda que los ha caucionado, además de cometer sus propias fechorías (La Tablada, intervención en ATSA, apoyo a Ubaldini). La reciente expulsión del concejal metropolitano Gustavo Cóppola de IU es una expresión de las luchas internas en materia de candidaturas. Ya David Viñas había declarado que pondría a Mary Sánchez como secretaria de Educación, en caso de llegar a Intendente, o la propia IU había admitido la posibilidad de votar por Menem, si éste no obtenía mayoría propia en el Colegio Electoral.

¿Qué posición de principios pueden esgrimir Nestor Vicente, o Barcesat del PC, al votar por la expulsión de Cóppola, cuando al mismo tiempo firmaban una solicitada por el **"reconocimiento del Estado de Israel"**, una entidad más importante que la Municipalidad de Buenos Aires.?

¿Debemos interpretar, acaso, que si el voto de Coppola en favor del presupuesto de Grosso es incompatible con los principios de I.U., como dice el Mas (que descubrió el voto de Coppola leyendo PO — la primera que lo denunció) el apoyo al Estado de Israel por parte de sus colegas no lo es? Coppola pudo haber pedido la expulsión de Zamora y de Echegaray por la propuesta que hicieron el Mas y el PC de co-intervenir el Sindicato de Sanidad junto al representante del Estado y West Ocampo, pero quizás no lo hizo para salvarle la carrera a Carolina Lister, partícipe del enjuague, que pertenece al PPT de Piccinini.

La guerra de las solicitadas, las expulsiones y la apertura del libro de pases entre las fracciones de centroizquierda (I.U. es una de ellas) delata la descomposición de ésta, la cual está muy lejos de encarnar un **"nuevo modelo"**. La función de las tendencias centroizquierdistas es procurar que el Estado rescate a sus socios capitalistas en crisis y crear la confusión política entre los trabajadores.

CLARIN

LA "IZQUIERDA" FUNDIDA LE DIO EL DIARIO A ONGARO

¿DISCUTIRA LA I.U. SU RESPONSABILIDAD?

Después de cuatro años, la burocracia sindical retomó el control de la Interna gráfica de Clarín, *en una elección sin rivales*, porque la comisión saliente no presentó una lista propia.

Los arquitectos de la catástrofe son precisamente los dirigentes **"izquierdistas"** *de esa comisión saliente*. Un año y medio les llevó la **"obra"** que comenzaron al enterrar la ocupación del taller en Julio de 1989 en una lucha que se extendió por 45 días, la mayor que hayan protagonizado los mil trabajadores de gráficos y prensa del diario. En esa oportunidad la C.I. izquierdista levantó la lucha sin obtener ninguna reivindicación, enmarañando a la base con la ***"mediación de Ubaldini y varios parlamentarios"***, que ***"facilitarían la negociación con la patronal"***. Evitaron, ni que decirlo ***"todo choque con el sindicato para no quedar aislados"***. La política de la Naranja de gráficos fue, en ese momento, profundizar la movilización, marchar sobre el sindicato, imponer la asamblea del gremio y unir la lucha con La Nación, Perfil, Crónica y Atlántida, que eran protagonistas en esos días del último ascenso del gremio.

Cinco meses más tarde, estos tempranos promotores de los **"nuevos métodos piccininistas"** en el movimiento obrero, los cuales consisten en declarar **"caduca"** la lucha y los métodos de acción directa, constituían **"sin sectarismos"** una interna frentista con elementos de la verde (la lista de la burocracia). Tras ello pasaron como por un tubo una reducción de personal de alrededor de 100 compañeros en dos tandas; la disminución de dotaciones en máquinas, la pérdida de conquistas internas y la definitiva reducción del salario real del diario que impuso la patronal en 1989. Clarín quedó colocado así detrás de Nación, de Crónica, de Atlántida y por momentos de pequeños talleres gráficos. No quedaron ni huellas del que fuera llamado **"el diario de los burgueses del gremio"**, debido a sus altos sueldos.

Este remate tuvo como protagonistas al MAS y al PC. **"Solidaridad"**, del Mas, contabilizaba **"el triunfo de la intervención de Ubaldini"** y **"el apoyo del sindicato gráfico a Clarín"**. Llamando victoria a la derrota, con la sola finalidad de ocultar su responsabilidad en el retroceso, estos izquierdistas se lanzaron, tras las derrota de la ocupación, a formar la Agrupación **"Celeste"** con elementos desplazados del ongarismo, el PC, el PTS y algunos expulsados de la Naranja. Estos ***"genios de la nueva etapa"*** definieron su política así: **"acumular fuerzas sin ir al choque"** es decir, hacer tortilla sin romper huevos.

A un año de aquello quedaron pulverizados y lo más podrido de la burocracia volvió a dirigir Clarín. El Mas abandonó el barco pero no su política, por eso no pudo reagrupar a nadie.

La agrupación Naranja anticipó este futuro en el curso mismo de las luchas. Como consecuencia de esto una importante fracción de la vanguardia del gremio ha crecido políticamente y ha implantado internas combativas. Acumulando fuerzas por medio de la lucha, claro.

Los dirigentes de Clarín, en cambio, se han fundido y han fundido el movimiento, no *por haber sufrido una derrota sino por haber* sido sus organizadores.

Este balance vale para Ciccone, para Rotográfica Argentina, para la Nación, víctimas de la misma política. Vale para armar las luchas *en curso* en Quela, en la Prensa, alrededor del reclamo de una Asamblea General del Gremio en lugar del desgaste aislado, para superar la regimentación del estado patronal y de la burocracia.

N.P.

FOETRA

RODRIGUEZ Y VARONE LE DAN EL "OKEY" AL CITIBANK

CONGRESO "TRUCHO" PARA LIQUIDAR EL CONVENIO

por Rafael Santos

No por esperado dejó de sorprender a los trabajadores el *"acuerdo"* al que llegaron Rodríguez y los directivos menemistas de Foetra nacional con Telecom y Telefónica. La pretendida *"renovación"* del Convenio Colectivo de Trabajo *"cocinada"* por esta gente entre cuatro paredes suprime decenas de artículos, lo cual barre de un plumazo distintas conquistas gremiales, como las licencias, o los límites al régimen de sanciones. También se aumenta en una a dos horas la jornada de trabajo, la que pasará a ser de ocho o nueve horas.

Las empresas pretenden *"canjear"* conquistas sindicales y la extensión de la jornada laboral por un *"plus"* salarial que es inferior a lo que deberían pagar por horas extras.

Pero el *"ahorro"* cuando se trata de salarios no se aplica en lo que concierne a la burocracia de Foetra. El proyecto de *"convenio"* asigna un 2% de la masa salarial a lo que califica *"tareas de capacitación sindical"*, pero que significa en realidad una confiscación del dinero de los trabajadores en beneficio de la burocracia encargada de esa *"capacitación"* conjuntamente con la patronal. Si por acaso los obreros se desafiliaran del sindicato, la patronal se haría cargo del *"aporte"*, imputándolo a sus *"costos laborales"*.

Congreso Trucho

Este *"proyecto"* fue dado a conocer el miércoles pasado, en las vísperas del feriado de semana santa. Un *"Congreso"* deberá aprobarlo el 3 de abril en Mar del Plata. Confeccionado a espaldas del gremio, será *"aprobado"* de la misma manera.

El "**congreso**" sustituye la decisión original de lograr la aprobación del proyecto por medio de un plebiscito *"cantado"*, en el que los telefónicos debían poner el nombre y apellido al pie del voto. **La burocracia ha debido recular ante el repudio que provocó el plebiscito delator, pero también ante los riesgos que éste llevaba consigo.**

En el "**congreso**" las seccionales mayoritarias (y a la vez opositoras) serían minoría en número de delegados, como resultado del "**democrático**" estatuto sindical.

Ubaldinistas, "nuevo formato"

La dirección de Foetra Buenos Aires ha tenido una actitud completamente pasiva ante las evidencias de la inminencia de este ataque contra las conquistas gremiales y laborales. Han esperado a que la dirección nacional convoque al *"congreso"* para llamar a una asamblea general para el martes 2 de abril. A la falta de preparación de la asamblea se agrega el hecho de que ella solo serviría para dar un mandato puramente formal a los delegados, pero no votar una movilización, ya que el *"congreso"* se realizará un día después.

La directiva bonaerense también rechazó al *"contra-congreso"* que convocó la seccional Córdoba en oposición al congreso burocrático de Mar del Plata. **Los Mary Sánchez de Foetra están decididos a llevar a los telefónicos al mismo desastre sufrido por los docentes.**

La responsabilidad del plenario de delegados

Los delegados de la Lista Naranja denunciaron en el plenario que hombres del esquivelismo, como M. Mango, que revisten como "**paritarios**" (sin mandato, naturalmente) habían firmado el proyecto de entrega del convenio. **La directiva ubaldinista de Buenos Aires se hizo la *"distraída"* ante la acusación, lo cual demuestra lo mucho que ha alcanzado la putrefacción de esta dirección.**

El plenario de delegados debe asumir la defensa de nuestras conquistas. Debe llamar a votar en las Asambleas de edificio y sector el rechazo del convenio elaborado a espaldas de los trabajadores, y el reclamo de que se constituya la paritaria electa en Asambleas de Seccional.

¡Por el boicot al congreso trucho de Mar del Plata, por el apoyo a la convocatoria de Córdoba, y por un Congreso democrático con delegados electos en Asambleas en forma proporcional a la cantidad de afiliados!

PLENARIO EN CORDOBA

Con la presencia de algunas decenas de delegados y activistas telefónicos de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Tucumán se realizó el 29 de marzo el encuentro nacional convocado por la actual dirección de Foetra Córdoba para organizar la lucha contra la destrucción de las conquistas laborales contenidas en el convenio vigente. En ese mismo momento Telefónica Argentina despedía 50 trabajadores en Buenos Aires y Telecom tenía 200 telegramas en lista de espera.

El esquivelismo (dirección de Foetra Buenos Aires) no se hizo presente en el encuentro. Volvió a manifestar de este modo su negativa a participar de cualquier movimiento que enfrente a la Foetra nacional. Lo mismo hizo en la huelga del '90, cuando se opuso a la convocatoria de un plenario de delegados de base para extender la lucha de Buenos Aires a escala nacional. Esto llevó en aquel momento a empantanar los intentos del activismo de Córdoba y de otras seccionales de sobrepasar a la actual dirección burocrática.

Estos antecedentes refuerzan la convicción de que la directiva de Buenos Aires nada hará contra los despidos ni contra la liquidación del convenio a pesar de todos sus cacareos. Se ha dado la política de "**conciliar con los intereses tácticos de las empresas**" (documento interno de Foetra Buenos Aires sobre el convenio), ofreciendo "**a las empresas (la) disposición a analizar los problemas del servicio y sus soluciones**". Esto significa, a buen entendedor, aceptar la extensión de la jornada de trabajo.

Los delegados reunidos en Córdoba recibieron estas denuncias por parte de los representantes de Buenos Aires y discutieron la necesidad de impulsar una nueva dirección en el gremio. Resolvieron un programa de lucha dirigido a los telefónicos del país (ver aparte). Llaman a la impugnación del congreso trucho de Foetra en Mar del Plata, al desconocimiento de la comisión paritaria y al rechazo a todo lo actuado por ella, y a la conformación de una nueva paritaria "**que garantice la representación proporcional de cada sindicato con delegados elegidos en asambleas generales de afiliados**".

Corresponsal

DESPIDOS MASIVOS EN TELEFONICA

LOS TRABAJADORES SE AUTOCONVOCAN

Durante el fin de semana largo la Telefónica largó una ofensiva de cesantías. El Sindicato Buenos Aires reconoció hasta el momento 100 telegramas recibidos. La mayoría de los afectados pertenece a planta operativa (instaladores, conservación de cables), área en la que trabajan las contratistas.

La ola de despidos fue precedida por una semana de *"apretadas"* por parte de la empresa a trabajadores para que renunciaran a cambio de una indemnización especial. Esto fue denunciado por delegados en el plenario del Viernes 29 sin que fuera tomado por la dirección de Buenos Aires.

Ante la pasividad de la burocracia esquivelista un sector de delegados y activistas se autoconvocaron el lunes 1º en la sede de FOETRA. Unos 100 compañeros resolvieron marchar a la salida del trabajo a las oficinas de personal de Telefónica en Florida 234.

Con una autoconvocatoria de estas características empezó el proceso de la huelga el año pasado. Es urgente la convocatoria al plenario de delegados para que tome en

DECLARACION DEL ENCUENTRO NACIONAL TELEFONICO DE CORDOBA

HAY OTRO CAMINO

COMPAÑEROS:

Ante el agravamiento de la crisis económica que soportamos los trabajadores como consecuencia de la política de este gobierno que cuenta con la complicidad de toda la burocracia sindical. Los trabajadores telefónicos vemos con profunda preocupación que se pretende destruir nuestro convenio colectivo de trabajo a cambio de una tramposa oferta salarial por parte de las empresas licenciatarias y sus socios accionistas de la FOETRA.

Este chantaje que cuenta con la complicidad abierta o disfrazada de la mayoría de las conducciones sindicales del país ha sido urdido a espaldas de los trabajadores y apunta a eliminar nuestra estabilidad laboral y a aplicar el régimen de trabajo policiaco. Prueba de esto son los despidos que han empezado a producirse, al tiempo que FOETRA pretende lograr la aprobación del anteproyecto mediante la acelerada convocatoria al congreso trucho de Mar del Plata.

Frente a este cuadro de situación los telefónicos decimos: ¡Basta!. Así lo expresaron los compañeros delegados y activistas de Buenos Aires, Tucumán, Rosario, Mar del Plata y Córdoba, y los compañeros de reunión en el encuentro nacional telefónico y se pronunciaron por:

El repudio a las cesantías y la implementación de un plan de lucha nacional de Foetra hasta la reincorporación del último compañero.

El repudio al anteproyecto del nuevo convenio colectivo.

La defensa de nuestro convenio colectivo 165/75

La exigencia de un sueldo básico para el inicial C 4 de 6.000.000 de australes.

La impugnación del Congreso Nacional de Mar del Plata.

El desconocimiento de la comisión paritaria y rechazo a todo lo actuado por ella.

La exigencia de conformación de una nueva comisión paritaria que garantice la representación proporcional de cada sindicato con delegados paritarios elegidos en asambleas generales de afiliados.

Para el logro de estos objetivos hacemos un llamamiento a todos los telefónicos del país a sumarse a esta propuesta para construir una nueva alternativa que responda a los intereses de los trabajadores.

FERRO

PALMIRA-MENDOZA

HOMBRES DE PALABRA

Palmira se halla a 30 Km. de la Capital de Mendoza, es el enclave ferroviario de Cuyo, allí se arman los trenes de pasajeros y carga hacia todos los destinos. El ferrocarril (San Martín) constituye la actividad económica vital de esta pequeña ciudad. Los compañeros que entrevistamos nos contaban que el apoyo de la población a la huelga fue masivo.

El 28/3, día en que se había levantado el paro, una delegación de compañeros del PO mantuvimos una reunión con miembros de la Directiva local de La Fraternidad, delegados y activistas cesantes.

Entre otros compañeros nos reunimos con Dardo MORALES, presidente de la Ejecutiva, Carlos SOSA, también de la Ejecutiva, Daniel RIEGA delegado cesanteado, Walter CRUZ, compañero cesanteado.



Comisión Ejecutiva Fraternales de Palmira-Mendoza

PO: ¿Cómo y por qué se levantó el paro?

DM: Hay una tratativa directa con la gerencia del ferrocarril donde se comprometen a reincorporar a todos los cesantes. La resolución se adopta en asamblea —que es el método con el que siempre funcionamos— (la respuesta es compartida por todos los compañeros presentes).

PO: ¿No va a suceder lo de telefónicos?

WC: ¡No! tenemos 62 cesanteados y si en 48 horas no están todos adentro volvemos a parar. En el caso de los telefónicos el problema fue la capitulación de Esquivel (otros compañeros intervienen reafirmando esta posición).

PO: Hubo acuerdo salarial

SC: Hay una negociación; evidentemente el reclamo original ya está desactualizado y tendremos que volver a organizar el reclamo (salarial)

PO: ¿Que pasó con los otros gremios ferroviarios?

DR: En las seccionales de Cuyo el paro se sotuvo fundamentalmente en la Fraternidad, en algunos casos como en la seccional Mendoza los dirigentes frenadores fueron separados de la conducción y reemplazados por compañeros que garantizaran la huelga. En nuestro local (Palmira) concurren compañeros de la UF y Señaleros que están con la huelga y nos apoyan, pero que no han podido sacarse de encima a los dirigentes traidores que tienen. También queremos destacar el apoyo del pueblo de Palmira y de nuestras compañeras que hacen las empanadas que luego vendemos para el fondo de huelga.

PO: Hay que ayudar entonces a estos compañeros a organizarse para superar a la burocracia.

Varios: Hay que luchar por una nueva dirección para el movimiento obrero. La CGT de Ubaldini nos dió la espalda, hay que echar a la burocracia de los sindicatos.

PO: ¿Qué experiencia transmitiría a los trabajadores ?

Varios: Que consideramos un triunfo nuestra lucha obtenida con unidad y sacrificio. Durante todos estos días, todos estuvimos al pie del cañon sin diferencias entre bases y dirigentes. La otra gran experiencia es que todas las resoluciones se tomaron siempre en asamblea; nuestros planteos se hicieron desde las bases.

PO: ¿Qué piensan hacer el 1º de mayo?

DM: Pensamos hacer un acto en homenaje a nuestros compañeros cesanteados.

Al día siguiente de esta entrevista los Fraternales de Palmira paralizaban completamente el FCGSM como respuesta fulminante al intento de la patronal de impedir el ingreso de los cesanteados.

Mario Viamonte.

EL CASO DE LA UF DE TEMPERLEY

I.U. EN LA HUELGA FERROVIARIA

por Pablo Heller

La Unión Ferroviaria-Temperley es una seccional cuya conducción está en manos de Izquierda Unida (Mas y PC).

Su comportamiento en la huelga, sin embargo, no se distinguió en la práctica de las seccionales en manos de la burocracia, aun cuando se trata de una de las pocas seccionales opositoras a Pedraza o que se pretende incluso antiburocrática.

Mientras otras seccionales de la U.F, como Victoria, Rosario u Olavarría se sumaban a la huelga, ¡superando a su propia burocracia!, la UF-Temperley siguió trabajando todos los 45 días de huelga con excepción de un paro de 24 horas. A partir de allí... impulsó un **"quite de colaboración"**, que se realizó de hecho en todo el país, simplemente porque los trenes no funcionaban. Semejante conducta pretendió ser justificada por los dirigentes de Temperley con el argumento (usado por los propios burócratas) de que las bases no querían la huelga ni paros.

La directiva cumplió durante la huelga ferroviaria, con la formalidad de convocar a asamblea general (como lo ha hecho ritualmente en los últimos años) a la cual no asistió nadie (como también ha venido ocurriendo todo el tiempo). La ejecutiva se encogió de hombros ante esto, en señal de resignación, corroboró su tesis de que la **"gente no da"** y prosiguió con su **"siesta"** de izquierda.

Lo que no se le ha ocurrido a esta dirigencia es buscar una explicación a esta situación de vaciamiento. No lo ha hecho, porque esta situación es el resultado de la orientación política conservadora de Izquierda Unida frente a la burocracia (ver artículo sobre la trayectoria de la U.F. Temperley).

La conducción de I.U. de la seccional de Temperley tampoco aprovechó la huelga para reconstituir la organización y la movilización sindicales. Fueron infructuosos los reclamos del activismo para que la Ejecutiva organizara asambleas por lugar de trabajo. La respuesta fue ¡que la empresa no permitía asambleas en sus dependencias! (pero que aún así se hicieron en todas las seccionales en lucha). La Ejecutiva recomendó que los activistas tomaran la iniciativa de

Hubo iniciativas que partieron exclusivamente de los compañeros más combativos y cuya expresión más importante fue la asamblea de base Catenaria, que reclamó preparar una asamblea general de la seccional. La asamblea de base Catenaria puso de relieve, si cabía alguna duda, que existía una disposición combativa en por lo menos sectores de la base, **pero ningún animo de lucha en la dirección.**

Esta actitud de completa falta de solidaridad y apoyo a la huelga ferroviaria no fue obstáculo, sin embargo, para que la ejecutiva de la UF-Temperley, participara en los primeros plenarios de las **"seccionales rebeldes"**; ¡en condición de **"miembro pleno"**! Un integrante de la seccional, Kalcen, votaba la huelga por tiempo indeterminado y la continuidad de las medidas de fuerza mientras en su propia seccional impulsaba la política de seguir trabajando. Este caso extremo de impostura no inmutó al representante de Temperley, quien siguió asistiendo normalmente a los plenarios. **Pero el plenario finalmente tomó la iniciativa de quitarle la credencial de delegado, poniendo las cosas en su lugar, pero confirmando, por sobre todo, que el conjunto del plenario compartía la caracterización de que la Ejecutiva de Temperley no estaba con la huelga, sino en contra.**

El presidente de la seccional, Arrieta, acaba de revelar que tenía preparada su renuncia para hacerla pública con la finalización del conflicto. Esta confesión de bancarrota pretende ser presentada, sin embargo, como un **"renunciamiento"** a las ventajas de ocupar un puesto dirigente. Luego de provocarle averías al barco, uno de sus capitanes se tira primero al bote de rescate. Arrieta debe estar pensando que el **"renunciamiento"** le podría servir en las proximas **"internas"** de I.U., o en cambiar a ésta por algunos de los equivalentes centroizquierdistas en preparación.

La experiencia de la UF de Temperley pone de relieve la completa falta de condiciones dirigentes de lucha, de parte de IU, algo igualmente comprobado en Sanidad, UOCRA, docentes, telefónicos.

La reconstrucción de la UF-Temperley pasa necesariamente por un balance de esta política nefasta y por la delimitación con una tendencia y una política, que no son más que variantes de la burocracia sindi-

---

HAY QUE HABLAR CLARO

LA U.F. TEMPERLEY 1985-89

La actual conducción de la seccional Temperley surge en el año 85 como consecuencia del triunfo antiburocrático de la Naranja, un frente de agrupaciones que respondía políticamente al PC, Mas, PO y a un sector del peronismo. En el resto de la UF, la agrupación del Mas proponía frentes únicos con la burocracia de la Verde, y la del PC iba directamente en listas de la burocracia. **Es decir que el ex Frepu, actual Izquierda Unida, planteaba el frente único con .... ¡Pedraza!**

La obstinada posición antiburocrática del activismo, en cuyas filas militaban los miembros del Partido Obrero, permitió que en Temperley se afirmara un planteamiento inverso.

Las diferencias políticas entre los integrantes de la Naranja ya presentes en el momento de la constitución de la lista, se acentuaron cuando ésta asumió la conducción de la seccional. I.U. lanzó un feroz ataque faccional contra los miembros del P.O. en la Ejecutiva, para obtener su desplazamiento.

La función política de este ataque era desembarazarse del sector más consecuente en la defensa de la independencia política y sindical y tener las manos libres para ejercitar una política de compromiso con la burocracia.

En oportunidad de la gran huelga ferroviaria de 1987, la Ejecutiva monocolor de I. U. estrenó su política.

Cuando la Union Ferroviaria — Constitución, Escalada, Kilo 5, Victoria, Boulogne y otras lanzaron medidas de fuerza de 48, 72 *horas y hasta por tiempo indeterminado* en el curso de un proceso al que se iba sumando seccional tras seccional, pasando por encima de la conducción de la Unión Ferroviaria, la política de la Ejecutiva de Temperley fue oponerse a una declaración de huelga de la seccional para lo cual **"aguantó"** con un paro de 24 horas. y un reclamo a la burocracia para que se ponga a la cabeza de la lucha.

El Mas llegó al extremo de traer despedidos de otras seccionales para desmovilizar a las asambleas y lograr que no se votara la huelga.

En la coordinadora de seccionales formada a principios *del 89, la UF Temperley (y el conjunto de I. U.) se dieron la política de "empujar" a Jaime y de marchar a la rastra de las* directivas ubaldinistas de APDFA, Fraternidad y Señaleros. Existe una **"autocrítica"** oficiosa de la dirección del Mas con respecto a su política frente al **"plan de lucha"** de estatales, en enero-marzo de 1989, en el que denuncia lo que califica de capitulación suya ante el ubaldinismo.

Cuando por esa fecha se produjo la huelga de los fraternales contra las cesantías, las direcciones ubaldinistas de APDFA y Señaleros se abrieron en ese momento crucial de la coordinadora, y esa deserción —una verdadera puñalada por la espalda al movimiento— fue imitada por la U. F Temperley. Esta ni siquiera atinó a reunir a la linea Roca, cuya representación ejercía la seccional dentro de la mesa coordinadora nacional. La coordinadora se esfumó cuando

LA VICTORIA DE LOS FERROVIARIOS

¡FELICES PASCUAS FERROVIARIOS!

por Christian Rath

El viernes 29 de abril, a partir de las 20 horas y casi al expirar el día 45 de huelga, los ferroviarios volvieron al trabajo. Los cesantes fueron los primeros en prestar servicio, pues así se pactó con la empresa para que no hubiese dudas sobre la reincorporación de **todos**. Cada uno ellos debió presentar un **"recurso administrativo"** individual solicitando la revisión del despido, quedando en **funciones** a la espera de la decisión final de la empresa sobre su situación.

El tema salarial, que dió origen a esta lucha, queda en manos de una paritaria en la que intervienen por la parte obrera la **"dirección"** de La Fraternidad y **"un representante por línea"**, eufemismo a través del cual se plantea la participación de miembros de la **"Comisión de Enlace de las seccionales 'rebeldes'"**. De todos modos, la propuesta planteada por el gobierno es la recomposición conocida que significa una mejora promedio del 70% sobre los salarios existentes —el tema clave es el pago de los días caídos.

Si planteamos tan escrupulosamente las bases del levantamiento de la huelga es para que pueda apreciarse en toda su medida la enorme paliza que los fraternales ferroviarios le propinaron al gobierno menemista. Luego que la huelga fuera levantada con los cesantes a bordo de las máquinas y los nuevos salarios, es decir con la satisfacción de las reivindicaciones, el gobierno y los medios de comunicación que responden a los grandes grupos económicos y aún la **"prensa amarilla"** travestida de izquierdista (Página 12), se han librado al ridículo espectáculo de disimular esta derrota para atenuar la crisis política que plantea.

El gobierno podrá alegar que los trabajadores cesanteados están ***"en comisión"*** y a la espera de su ***"dicktat"*** final, lo que de cualquier modo es la situación de cualquier trabajador estatal o de empresa pública bajo el gobierno peronista. Lo único que esto revela es que el gobierno tiene montada una provocación contra los fraternales, por la necesidad política imperiosa de una revancha. El carácter ***"provisorio"*** con el que el gobierno reincorpora a los fraternales es la mecha de una nueva provocación, *para reemplazar a las mil que le fallaron* con esta huelga.

La importancia del día 45 de huelga

La reincorporación de **todos** los cesantes fue arrancada, en rigor de [illegible] ***"san-*** [illegible] hizo lo suyo. No fue un ***"malentendido"*** de la negociación previa, al punto que la empresa se cansó de decir que el levantamiento del paro debía ser ***"incondicional"***, y que no se dejó prestar servicio a una serie de compañeros en las distintas líneas, lo que motivó la reedición del paro ***"a los cinco minutos"*** de haberse levantado.

Lo que debe llamar la atención poderosamente es que los fraternales aplicaron la línea de **"paro automático si no reincorporan a todos"**, que en el plenario de seccionales en que se levantó la huelga fue propuesta por la seccional Tolosa del Roca y **no votada por nadie**. Esto no revela ninguna intención maquiavélica de los trabajadores del riel sino su extraordinario espíritu de lucha: los activistas en las seccionales se agarraron de lo que en las conversaciones previas con el Ministerio de Trabajo y la empresa había sido planteado sólo como una posibilidad, para jugar a fondo la carta de la victoria. Horas antes, y podría decirse minutos antes, en varias seccionales no había criterio formado sobre qué hacer si no dejaban entrar a todos y aquí pesó la decisión de seccionales que hicieron punta y sumaron vertiginosamente al resto. **A la mañana del viernes santo el paro era más masivo que al momento de levantarse la huelga** y abarcaba a las seccionales que habían votado 24 horas antes el levantamiento ***"incondicional"*** —cuestión ésta remarcada una y otra vez por miembros de la Comisión de Enlace al momento de decidir.

Reglamentación: ¿quién te recuerda?

Quizás no todos reparen en que casi exactamente un año atrás y como conclusión de la anterior huelga de fraternales el gobierno resolvió anunciar que reglamentaría el derecho de huelga. Ya entonces advertimos que el planteo parecía sonoro pero era más una bravuconada que una amenaza, si se tomaba en cuenta el arsenal enorme de recursos legales y extralegales contra las huelgas de que disponía el Estado y que igualaban y hasta superaban a una reglamentación del derecho de huelga. La ***"amenaza"*** contra un derecho que el Estado viola todos los días era en realidad una herramienta que el gobierno ofrecía a burócratas y centroizquierdistas para que la esgrimieran como chantaje contra los trabajadores.

Los fraternales y ferroviarios decidieron concientemente desconocer la reglamentación del derecho de huelga de entrada y han terminado de pulverizarla, oponiendo a las ***"razones de*** [illegible]" de los explotadores y su confiscación capitalista de los Citibank. La ***"reglamentación"*** del derecho de huelga nació de una victoria fraternal que se quiso ocultar y muere con otra victoria fraternal —y ferroviaria— imposible de ocultar.

Se ha confirmado así que el peligro no es que el gobierno restrinja un derecho de huelga que no existe y que es ejercido a pleno solo allí donde se impone la voluntad soberana de los trabajadores, que son los dueños de sus propios métodos de lucha. El peligro está en la confianza en la burocracia y en la confianza en los izquierdistas que se adaptan a la cobardía política y a la estrategia entreguista de la burocracia sindical.

Nueva dirección

En el haber de la victoria ferroviaria no solo deben figurar las reivindicaciones propias de su huelga. Como ocurrió siempre en la historia, lo que el movimiento obrero obtuvo en los últimos sesenta días, en particular los aumentos salariales por encima de lo previsto por el gobierno, son un producto de la huelga ferroviaria. Cuando Pedraza muestra los 250.000 al básico y el 25% de aumento de la masa salarial para la UF como un triunfo propio, está revelando hasta que punto es un **"fiolo"** que medra con el esfuerzo de los demás y confirmando que las reivindicaciones que se arrancan son el producto de la lucha y no de la conciliación.

La huelga de fraternales y ferroviarios es una derrota del conjunto de la burocracia sindical, que apeló desde el carnereaje organizado junto a la policía hasta la política de la ***"mediación"*** tendiente a lograr un compromiso de derrota, según fuese su variante, para tratar de quebrar el colosal movimiento de lucha. ¿Qué podrá decir Mary Sánchez, que produjo un aborto de plan de lucha con la finalidad de terminar con las tendencias a la huelga general entre los docentes y romper la posibilidad de una lucha unificada con los **"inorgánicos"** ferroviarios? ¿Qué podrá decir esta burocratona y todos sus pares y una vez más la ***"prensa amarilla"*** que se viste de izquierda, sobre el ***"fracaso inevitable"*** de toda huelga indefinida, cuando no pueden exponer otra cosa que la ruina del pueblo argentino como consecuencia de la genial **"táctica"** del ***"paro y negocio"***? ¿Que podrá decir Piccinini, que proclama que la clase obrera ***"no tiene enemigos"*** entre los Ubaldini y Miguel, y acaba de firmar la **"flexibilidad laboral"** en Acindar siguiendo al selecto grupo de burócratas, Triaca primero, que han dado este paso? La huelga ha puesto en crisis la dominación de toda la burocracia sindical respecto al movimiento obrero.

[illegible] conciencia de clase de los fraternales y a su indómito espíritu de lucha. Esto se expresó hasta el último minuto de la huelga y no se agota en lo ocurrido el viernes santo. En el plenario de seccionales realizado en Tolosa el martes 26, con la huelga **"cayéndose"** en el Urquiza y debilitándose en el Mitre y el Sarmiento, las intervenciones de la mayoría de los delegados de asambleas denunciaron el levantamiento del plenario del sábado 23 por la Comisión de Enlace, producido en uno de los momentos más críticos de la huelga, cuando era necesario organizar como nunca los **"cordones humanos"** contra el paso de trenes resuelta e implementada durante la semana. Mas aun, el plenario revocó por 19 a 13, el mandato de **"flexibilidad"** en la cuestión salarial otorgado a la Comisión de Enlace, lo que iba en contra de profundizar la movilización, al dejar de lado el reclamo salarial capaz de unir a los ferroviarios.

En el plenario de levantamiento de la huelga, el jueves 28, el plenario aprobó por gran mayoría una moción de **"condena a las CGTs, la San Martín y Azopardo, por el aislamiento al que condenaron la huelga ferroviaria y un llamado a la base del movimiento obrero para superar estas direcciones"** (propuesta por Remedios de Escalada del Roca). Cuando un delegado hizo observar el contrasentido de fijar esta postura y llamar a una conferencia de prensa con representantes del ubaldinismo y otros personajes para que actuasen como **"garantes"** de los ferroviarios antes los despidos, la Comisión de Enlace defendió a capa y espada su política de **"solidaridad"** con estos dirigentes y llegó a plantear que **"no son los fraternales, sino los docentes quienes deben silbar a Mary Sánchez"** (cuando la puteada de los trabajadores del riel a la burócrata fue un acto de clarificación política de primer orden para la vanguardia obrera). Todo esto habla de la maduración de clase y la voluntad de lucha indomable de los fraternales como también de los límites profundos de la Comisión de Enlace, que tuvo como política común de sus diversas variantes (desde el Piccininismo hasta el Mas) la línea de **"abrir canales de negociación"**, lo cual implicó una posición inmovilista respecto a la profundización y extensión de la huelga.

La victoria de los ferroviarios y su huelga no solo ha puesto de relieve la hondura de la crisis política, sino la imparable maduración de la clase obrera hacia una nueva dirección. Orientarse consecuentemente en este rumbo plantea **"tomar partido"** por el reagrupamiento revolucionario de la clase obrera. La catástrofe capitalista plantea una lucha gigantesca que necesita de esta nueva dirección.

CTERA

MARY SANCHEZ DICE QUE "GANAMOS"

EL FALSO BALANCE DE UNA BUROCRACIA FALSA

por J. Carlos Crespo

"Las medidas de CTERA arrojaron un saldo positivo porque se conocieron ofertas salariales en casi todas las jurisdicciones", declaró sin ponerse colorado Raúl Anzil, adjunto de CTERA.

Pero cada hora que pasa confirma lo contrario. Ya es conocido que la ***"oferta salarial"*** de 2.000.000 (y que se cobra en abril) vale solamente para los docentes nacionales (y no como ***"básico"*** sino como ***"inicial"*** de bolsillo). Los gobiernos provinciales condicionan el pago de aumentos a la llegada de los ***"recursos nacionales"***, algo que será harto problemático con el ***"plan Cavallo"***.

"Según los números que manejan en Economía bonaerense —dice Clarín (20/3)— **para mantener al día los salarios del sistema educativo sería necesario postergar el pago a otros agentes"**. Cafiero puede, ante esto, pagar **"salomónicamente"** los salarios en ***"cuotas"***. En Salta, por su lado, se está produciendo el desmantelamiento masivo de grados y aún de establecimientos, mientras que en Buenos Aires centenares de secciones de grados se hallan sin maestros; en distritos como La Matanza, por ejemplo **"el promedio de alumnos sin maestro sería de 500 por escuela"** (La Nación, 20/3). Los gobiernos provinciales están aplicando a rajatabla el criterio de elevar el mínimo de alumnos por secciones y dejar afuera a los maestros sobrantes.

Anzil se reclama satisfecho por estas ***"conquistas"***. Hay que suponer que de ahora en más la dirección de CTERA se esforzará por ***"conservarlas"***. **La patota de Mary Sánchez se dispone de este modo a pasar el *"cavallazo"* sin pestañear.** Los **"conceptos"** de Anzil (si se los puede llamar así), si por un lado pretenden distorsionar el balance del ***"plan de lucha"*** de CTERA también sirven para demostrar que la verdadera finalidad de este ***"plan de lucha"*** fue quebrar desde el ***"inicio"*** toda ilusión en la masa docente, de que la acción sindical pueda dar una solución o una vía de salida a su situación.

En el extremo afán de deformar el balance de la actuación de CTERA y de quebrar cualquier intento por superarla, el mismo Anzil reprochó a los ferroviarios la metodología de su lucha ***"inorgánica"*** y les opuso la ***"organicidad"*** de CTERA (Página 12, 16/3). **Resulta claro que el cerebro diminuto de Anzil y los espurios intereses que defiende, no le permiten ver que los magros aumentos que obtuvieron los docentes (y los empleados públicos) en marzo, fueron una consecuencia del *temor suscitado en el gobierno por la huelga ferroviaria*, y que ésta se impuso pese a las traiciones de la burocracia sindical y de CTERA.**

Que se vayan

Las asambleas convocadas por Suteba (Buenos Aires), el lunes 18 de marzo para levantar la huelga (celebrada por la burocracia), sirvieron para revelar el abismo que separa al aparato del activismo. En dos distritos, por ejemplo, —La Plata y Berazategui—, donde las asambleas fueron masivas, triunfó la moción de proseguir la huelga. Esta misma tendencia de lucha se verificó en las provincias, como en la marcha de Adosac en Caleta Olivia, o la ocupación de establecimientos afectados por la **"racionalización"** en Salta.

Este abismo plantea la necesidad de la expulsión de la dirección de CTERA y de sus agentes provinciales y la recuperación de los sindicatos docentes por los maestros. Estos se mantienen en la dirección, no por la voluntad de las bases, **sino porque así se lo garantiza el Estado que les aprobó el estatuto burocrático.**

TRIBUNA DOCENTE ha llamado a impulsar la renuncia de la burocracia y en particular a promover pronunciamientos con la firma de delegados y activistas que sean la base de la organización de plenarios de la vanguardia docente y de un congreso nacional. Esto permitiría avanzar en la organización de los luchadores docentes. Todos los activistas y agrupamientos que hoy se enfrentan a la burocracia marysanchista **tiene la responsabilidad de pronunciarse** en favor de una campaña por la expulsión de la burocracia sindical.

LA PLATA- ASTILLERO RIO SANTIAGO

POR UNA GRAN MOVILIZACION POPULAR

El martes 26, mil quinientos compañeros **"sitiaron"** a los ***"representantes del pueblo"***, en la legislatura provincial para denunciar el congelamiento salarial, la amenaza de despidos masivos y el vaciamiento de ARS. Un día despues treinta micros repletos con más de mil trabajadores, abandonaron la fábrica a las diez de la mañana y cortaron la ruta 2, por varias horas.

Estas medidas fueron el inicio del plan de lucha votado en la extraordinaria asamblea general del lunes 25.

Experiencia

Desde octubre del año pasado, el salario está congelado y para la inmensa mayoría no supera el millón y medio de australes, un verdadero cepo que ya lleva ocho meses al cual se le agrega ahora la inminencia de mil trescientos despidos.

Para el gobierno, golpear al Astillero es antes que nada una necesidad política, porque fue precisamente a partir del activismo y de los delegados del ARS que la maduró el ***"ensenadazo"*** de setiembre y perspectiva de unidad de los cuerpos de delegados y trabajadores de la zona, en oposición a la burocracia de las distintas CGTs. El congelamiento de la movilidad, la eliminación de los módulos salariales, el ensayo de los pagos en cuotas (anticipándose en varios meses al gobierno provincial) y el cierre del comedor, son provocaciones deliberadas para desmoralizar a la combativa masa del Astillero.

La asamblea del 25 ha sido un termómetro exacto de la temperatura que reina en el Astillero. Por su masividad, por lo combativo de sus resoluciones. Está programada una marcha para el viernes 5 a Plaza de Mayo, junto al resto de las empresas del área de Defensa, y la preparación de un gran acto en Ensenada, para la semana del 8 al 12 de abril.

Inmediatamente despues de haberse aprobado el plan de acción a instancias del activismo (parte del cual está nucleado en el frente de unidad antiburocrática, Mas-PO-PTS), la asamblea pasó a discutir la elección de un comité de lucha para garantizar el cumplimiento de las resoluciones, en el marco de una profunda desconfianza hacia la burocracia de Barros. Este comité de lucha fue en parte desvirtuado por las maniobras de la comisión administrativa de ATE-Ensenada, la cual por ahora ha logrado circunscribirlo a una comisión de los cinco candidatos a secretarios generales para las próximas elecciones de mayo. Pero esto apenas atenúa la tendencia a la lucha en la base de la fábrica y la brecha profunda con la burocracia que dirige la Seccional (una fracción de origen menemista, que se ha alineado junto a De Gennaro).

En esta situación es necesario profundizar el programa del comité de lucha y las resoluciones aprobadas por la asamblea, que incluyen el llamamiento a un plenario de delegados de base de La Plata, Berisso y Ensenada, el reclamo de solidaridad activa de los cuerpos de delegados y activistas de

CONGRESO CONADU

NO ESTA DICHA LA ULTIMA PALABRA

El Congreso de Conadu que sesionó el 15 de marzo en Buenos Aires reflejó la escisión política que menos de 24 horas antes se había expresado en el acto de docentes y ferroviarios en Plaza de Mayo.

Un delegado por San Luis, que 15 días antes había defendido airadamente a De Gennaro y Mary Sánchez contra las críticas formuladas por integrantes de Tribuna Docente, manifestó ahora su indignación, en un discurso muy emotivo, por el uso que hizo la burocracia de CTERA del Himno Nacional en Plaza de Mayo para tapar desde los altoparlantes las consignas de lucha de los ferroviarios. Afirmó que era desde el palco y desde el aparato del acto de donde surgía el macartismo y la aparateada burocrática contra las bases combativas. Que desde allí se imponía la división **"cuando solo correspondía la unidad de los trabajadores contra el gobierno"**.

La intervención de la dirección de CONADU en el Congreso fue, a su turno, una mera repetición del **"palco"** marysanchista. Planteó que el paro de 5 días (que se había realizado simultáneamente con CTERA) estaba agotado en sus posibilidades desde su concepción, porque nunca se concibió profundizarlo. Una evidencia contundente de esto fue el informe de una comisión ... facultad de

con sólo dos adhesiones porque Velazquez recorría la facultad diciendo que la decisión de parar debía ser **"personal"** (lo que también vale, claro, para las represalias que vengan en consecuencia). La medida de lucha sólo tomó fuerza en Misiones (el paro superó el 70%) cuando una asamblea convocada por los compañeros de base tomó en sus manos la cuestión.

En todos lados donde los docentes se organizaron luego fueron partidarios de continuar el paro, en forma homogénea (Salta, Luján, La Plata, San Luis) o con un alto porcentaje de mandatos (Neuquén, Misiones, Rosario). El argumento común era que el aumento del gobierno era insuficiente y ***"trucho"***, que se intentaba dividir a los profesores (incrementos más altos para los docentes ***"exclusivos"***, que constituyen el 8% del total) y que era necesario unir las luchas en curso hacia la huelga general. La corriente afín a la dirección, entre los cuales se incluyen algunos izquierdistas —como el secretario adjunto Kolman, de Patria Libre— sostuvo, en cambio, ***"que las bases no dan"***, aprovechando que las facultades estaban aun en receso.

El 35% de los mandatos se pronunciaron de cualquier modo por la continuidad del paro y es la base para agruparse en favor de una dirección

ATE

ASTILLERO DOMEQ GARCIA

LA DIRECCION ABDALA, COMPLICE

Trescientos telegramas ya redactados fueron el comienzo de los despidos masivos en el astillero Domeq García. Quinientos trabajadores irán a la calle según el anuncio oficial, sumándose a 1.300 previstos para el astillero Río Santiago, 3.000 de Fabricaciones Militares y así hasta totalizar 8.800 en el área de Defensa.

Las 16.000 cesantías de empresas públicas que Cavallo pretende pilotear a partir del 1º de Abril, persiguen el propósito de facilitar su privatización a precio de remate y deprimir el salario aumentando el ejército de desocupados.

En el caso de los astilleros se ha provocado un proceso crónico de vaciamiento productivo y deterioro salarial. Los trabajadores del Domeq han librado una lucha tenaz de más de dos años en defensa de la fuente de trabajo y el salario, con paros, marchas y ocupaciones.

La direción De Gennaro-Abdala de ATE carece de política para enfrentar esta ofensiva. **Bloqueó toda posibilidad de movilización del conjunto del gremio contra el gobierno, desangrando la resistencia de los astilleros, Indec, Salud Pública, Ministerio del Interior, Ciencia y Técnica, etc.**

En el astillero Domeq ha llegado al extremo de aceptar el licenciamiento indefinido desde el mes de enero de la totalidad del personal. El diputado Abdala bajó al astillero el Miércoles 27, día de cobro de 700 trabajadores (pagan 1 millón por mes), con la promesa de realizar una asamblea de planta. Pero la asamblea fué levantada y Abdala se limitó a informar a un grupo de 60 compañeros que se constituirá una comisión de

por J. Carlos Raimundo

(delegado y candidato a secretario gremial por el frente de unidad antiburocrático)

las grandes fábricas de la zona, y la preparación de un segundo ensenadazo. En ese camino proponemos:

1) Completa subordinación del Comité de lucha a la asamblea general de fábrica.

2) En caso de cesantías, inmediata convocatoria a la asamblea general para decidir y organizar la ocupación activa del astillero, impulsando marchas y movilización para armar un inmenso cordon de solidaridad popular.

3)Exigir que el plenario general de delegados del área de defensa impulse un plan de acción común por los tres millones de bolsillo, tal como fue resuelto por la reunión de secretarios generales del área pero no cumplido.

4) Frente al vaciamiento del Astillero y a la autotitulada "**situación de insolvencia de la empresa**", y a la cual los trabajadores somos ajenos, reclamar la apertura de los libros y fiscalización del estado de cuentas a manos de una comisión de trabajadores electos por asamblea.

5) Abajo el plan Cavallo de hambre y despidos. Que la asamblea y el comité de lucha le ponga fecha al ensenadazo y que se vote el llamamiento a todos los cuerpos de delegados de base, representantes y a la población trabajadora de Ensenada para hacer una asamblea popular, que delibere y vote un camino de lucha para la defensa irrestricta del Astillero y sus trabajadores.

SAN NICOLAS, VILLA, SAN LORENZO...

¿CLUB DE EXPORTADORES... O CLUB DE EXPLOTADORES?

POR UNA GRAN ACCION OBRERA COMUN

Hasta hace poco tiempo, las grandes patronales siderúrgicas, papeleras o químicas del litoral se vanagloriaban de haber superado las ***"limitaciones del mercado interno"*** *por medio de exportaciones masivas. Hoy, los* ***"integrados al mercado mundial"*** *se declaran en bancarrota. Para estos* ***"modernos empresarios"****, la salida a su crisis reside en las cesantías masivas y en retrotraer las condiciones de trabajo a las existentes un siglo atrás. Enfrentar este ataque exige una defensa integral de las reivindicaciones obreras y un programa de lucha contra el capitalismo. Ubaldinistas, miguelistas y* ***"piccininistas"*** *rechazan este camino, para actuar como meros voceros de las reivindicaciones de* ***"sus"*** *patronales. Superar esta orientación de derrota exige un plan de lucha de todo el cordón industrial litoraleño. A la ofensiva del* ***"Club de exportadores"****, opongámosle una gran acción sindical y política independiente. Ningún despido o suspensión. Control obrero de la producción y de las condiciones de trabajo. Por la expropiación de los pulpos bancarios e industriales. Por la centralización económica nacional en función de las necesidades de la mayoría explotada, y no de los pulpos en quiebra.*

SOMISA

EL "SILENCIO" DE LA MARCHA NO VA A DURAR MUCHO

La concurrencia masiva a la marcha realizada días atrás en San Nicolás puso de relieve la magnitud del ataque que se viene contra los trabajadores de SOMISA. Los anuncios racionalizadores del Plan Cavallo, y la propia bancarrota de la siderúrgica estatal, preanuncian "**la cesantía de más de 3.000 trabajadores**" (Clarín, 27/3).

La marcha fue convocada por un Consejo Regional encabezado por las direcciones locales de la UOM y la CGT y los intendentes de San Nicolás y Ramallo. Es decir, por el mismo bloque político y sindical que viene auspiciando entre los trabajadores una "**privatización concertada**". Con esta orientación, empujaron a los obreros de SOMISA a votar por la privatización de la empresa en un plebiscito realizado a fines del año pasado.

Que Brunelli deba marchar ahora "**por la fuente de trabajo**" delata el completo fracaso de la "**privatización concertada**". SOMISA ha continuado en picada, como consecuencia de la debacle económica interna pero, sobre todo, porque sus exportaciones están afectadas por la recesión económica mundial y la agudización de la competencia entre los pulpos de la siderurgia. Por este mismo cuadro de sobreproducción y bancarrota general, el famoso "**aporte de capitales**" ni siquiera se ha insinuado. Como en las restantes privatizaciones, ese "**aporte**" sólo se concretará con títulos de la deuda externa, es decir, sin poner un dólar para renovar SOMISA. En esas condiciones, la elevación de su "**productividad**" reposará enteramente en una furiosa racionalización a costa de sus trabajadores. Los 3.000 despidos que hoy se anuncian son, en este sentido, apenas la condición para "**empezar a hablar**" de privatización.

La marcha del pasado martes 26 transcurrió en medio de una severa regimentación: no se admitieron consignas ni pancartas, con excepción de las oraciones religiosas promovidas por las autoridades políticas y eclesiásticas. Se quiso evitar, por todos los medios, que el movimiento obrero nicoleño debata y se exprese respecto a la grave situación de SOMISA. Al cabo de la marcha, sus organizadores declararon que la "**privatización debe hacerse en el tiempo necesario, y antes de que (SOMISA) tenga que cerrar**" (La Capital, 27/3). La dirección de la UOM quiere acelerar, por lo tanto, el curso privatista. Como la condición de éste son los despidos en masa, no es difícil anticipar que Brunelli se apresta a ceder en toda la línea frente a la ofensiva de la patronal.

VILLA CONSTITUCION

ACINDAR LARGO LA FLEXIBILIDAD... CON EL APOYO DE PICCININI

La direción de la UOM-Villa Constitución acaba de suscribir un acuerdo con la patronal de Acindar, aceptando "**considerar las nuevas condiciones de trabajo por un lapso de cinco días**" (La Capital 17/3). Estas "**condiciones**" no son otras que las de "**flexibilizar**" el régimen de trabajo en planta, admitiendo la violación del convenio colectivo.

Piccinini hizo aprobar esta "**prueba**" de cinco días en una asamblea minoritaria, lo que no le evitó la oposición de varios delegados y trabajadores. Finalmente, impuso su planteo al presentarlo como la "**concesión inevitable para que paren los despidos y suspensiones**". Lo cierto sin embargo, es que con los nuevos "**métodos**" en marcha — "**ahorradores**" de personal a costa de la salud y seguridad del operario—, los 900 trabajadores suspendidos se enfrentan ahora a la posibilidad cierta de convertirse en despedidos.

El visto bueno a la "**flexibilidad**" ha desatado una verdadera guerra contra los obreros de Acindar. La patronal, desde luego, no limitó su "**prueba**" racionalizadora a sólo cinco días. Obrero por obrero, está presionando a fondo para imponer el nuevo régimen laboral.

Al mismo tiempo —y allí donde le... do de pagar un plus salarial sobre el convenio, que constituía una importante conquista de los obreros de Acindar.

En este cuadro —y ante la ausencia de una respuesta de conjunto— se produjeron paros parciales en varias secciones, reclamando el pago del plus salarial y el fin de los aprietes "**racionalizadores**".

En una nueva asamblea de la planta, la directiva de la UOM propuso que "**cada trabajador desde su puesto**" rechace las medidas de "**flexibilidad**". Pero esto significa dejar librados a su suerte a las secciones y a "**cada trabajador**" frente a un ataque patronal sin precedentes. Este sólo podrá ser frenado a partir de la defensa **integral del salario**, las condiciones de trabajo y la estabilidad laboral. Preparar un verdadero plan de lucha por estos objetivos, en oposición a la presente orientación de derrota, es la responsabilidad de los delegados y activistas combativos.

DE GENNARO-DE LOS DESPIDOS

cesantes para encarar medidas legales que permitan aumentar el monto de las indemnizaciones.

Los que se reclaman defensores de la "**propiedad social de las Empresas del Estado**" se hacen cómplices de la ofensiva estatal contra las condiciones elementales de vida de los trabajadores y las fuentes de trabajo. Activistas de la Granate de ATE Capital (PO e independientes), distribuyeron una declaración que llama a organizar la movilización contra los despidos y por el salario, y, convocar asamblea del astillero y un plenario de delegados con barra del área de Defensa (astilleros, F.M., etc) para resolver un plan de lucha.

El día 4, cobro de las vacaciones adeudadas es la oportunidad para autoconvocarse en asamblea.

SAN LORENZO

SE REABRE LA LUCHA EN EL CORDON

Para la CGT de San Lorenzo, la multitudinaria marcha contra las suspensiones y despidos del cordón (ver PO 324) no fue el *punto de partida de un plan de lucha regional*, sino el inicio de un conjunto de negociaciones y gestiones con el gobierno. Estas no giraron en torno de los despidos y suspensiones, sino sobre la reducción del costo de tarifas y facilidades crediticias para las patronales de la zona.

Ahora, mientras el gobierno anuncia... bable cierre" de su planta, condicionado a una "**drástica racionalización**". Anticipaba, de este modo, cientos de nuevos despidos en la zona.

Al conocerse estos anuncios, una movilización de obreros ceramistas ganó las calles de San Lorenzo. A pesar de la orientación de la dirección (ubaldinista) de la CGT regional, se ha reabierto la lucha en el cordón. La situación de Celulosa, Verbano, Electroclor, Cerámica...

INFORME ESPECIAL SOBRE LA URSS

HIPERINFLACION EN PUERTA

LA MARCHA AL CAOS ECONOMICO

por Claudio Katz

Para el próximo 2 de abril está anunciado un aumento brutal de los precios en la URSS, que la prensa internacional asocia con una gran explosión social. El *"shock"* incrementará el índice general de precios en un 60% y afectará a más de la mitad de los productos de primera necesidad. Pero la carne subirá un 200% y otros bienes que escasean subirán 10 veces. El primer ministro, **Pavlov, pretende absorber mediante estos aumentos la enorme inflación acumulada en los últimos tiempos. Esta inflación fue provocada por el financiamiento del déficit presupuestario con endeudamiento público y emisión.**

Solamente el año pasado la deuda estatal se cuadruplicó y la tasa de creación de moneda aumentó a un ritmo de seis a ocho veces superior al promedio de las últimas décadas. Para conjugar este fantástico empapelamiento de rublos y frenar una hiperinflación, la burocracia lanzará el brutal *"sinceramiento"* de precios sobre las espaldas de las masas. Sin embargo, basta decir que se prevé para el año en curso una caída del producto bruto del 11% sobre los niveles ya deprimidos de 1990, para percibir los tremendos límites de este intento de *"estabilización"* económica. El excedente de dinero —en relación a la masa de bienes— que se quiere eliminar mediante la suba de los precios, volverá a aparecer durante los próximos meses por la disminución de la oferta de productos. La burocracia *tapa un agujero* de la economía perforando otros, porque el cuadro de caos y descomposición económica que ha desencadenado la *"perestroika"* sobre el fondo histórico de la situación sin salida del régimen burocrático, resulta inmanejable.

Derrumbe de la gestión burocrática

En la industria, los pronósticos de la caída del producto bruto en 1991 son del 25% y se encuentra en especial retroceso el sector petrolero. Las dimensiones exactas de la crisis son totalmente desconocidas porque la economía soviética continúa supervisada con estadísticas *"truchas"* e índices que se *"dibujan"* según conveniencias particulares de los grupos de burócratas que controlan la administración. La *"glasnost"*, en vez de transparentar la situación real de la economía ha oscurecido más aún su funcionamiento.

El intento de pasaje de un régimen de coacción burocrática a una *"economía de mercado"* dió rienda suelta a la especulación, a la fuga de capitales y a la ampliación del mercado negro a un nivel que inviabiliza la fabricación y distribución elemental de bienes. Los propios *"capitanes de la industria"* (artífices y beneficiarios del desabastecimiento) terminaron reclamando a Gorbachov en los últimos meses el restablecimiento de mecanismos de centralización económica para frenar el dislocamiento de la producción.

En el sector agrícola esta desorganización se manifiesta en la ausencia de alimentos en las grandes ciudades, que amenaza desembocar en la hambruna y la emigración masiva. Aunque las cosechas no decayeron sensiblemente, el acaparamiento en la distribución elevó a precios astronómicos los principales productos de la canasta familiar, que son inencontrables fuera del mercado negro. Las repúblicas con existencias de alimentos establecieron cupones de consumo y aduanas interiores para impedir su transporte a otras regiones, y la polarización social entre un puñado de jerarcas abastecidos de caviar y la masa del pueblo sin comida se ha ensanchado en forma espectacular.

El colapso financiero también es inminente. La deuda externa de la URSS se duplicó desde el inicio de la *"perestroika"* y los créditos fueron puntualmente derrochados o canalizados hacia el enriquecimiento personal de los burócratas. Como cualquier nación del *"tercer mundo"*, la URSS arrastra un atraso en el pago de intereses de 5.000 millones de dólares, no puede afrontar los vencimientos de los próximos meses, sus reservas en divisas han caído a un punto crítico y últimamente debió pagar con ventas de oro y diamantes la importación de cereales. Los bancos alemanes, que son los principales acreedores, han comenzado a degradar la clasificación de los créditos y realizan previsiones por incobrabilidad de ciertas deudas. En estas condiciones, el imperialismo ya no sólo desestima invertir o participar con *"dinero fresco"* en las futuras privatizaciones sino que retacea los créditos de corto plazo.

La crisis industrial, agrícola y financiera ilustra la degradación de la gestión burocrática. Los burócratas saquean cada vez más los recursos físicos y monetarios del Estado a expensas del grueso de la población.

La guerra de las "maffias privatizadoras"

El desmoronamiento de las finanzas públicas se ha potenciado por la guerra por el botín del Estado que vienen librando los distintos clanes de burócratas. Cada grupo ha aprovechado el aumento de la emisión y de la deuda pública para acrecentar la fortuna personal de sus miembros o para financiar el acaparamiento de recursos de *"sus"* empresas *"descentralizadas"*.

Dentro de la *"perestroika"* se viene librando una batalla por la primacía de las subvenciones, entre cliques *"renovadoras"* o *"conservadoras"*, del sector de empresas *"civiles"* o del complejo *"militar-industrial"*. Esta lucha de *"maffias"* es la causa de la profundización de la crisis y de la incapacidad de la burocracia para poner un freno a la bancarrota del régimen. El fracaso de la *"reforma monetaria"* (ver nota) es el ejemplo más reciente de la virulencia de estas disputas y del carácter pro-capitalista de todas las fracciones en pugna. La enorme cantidad de denuncias que lanza la población —y que recojen los diarios— responsabilizando a los *"maffiosos"* por el desabastecimiento y la debacle económica traduce la percepción popular de esta guerra de camarillas.

El plan de aumento de precios, conversión parcial del rublo y aceleración de las privatizaciones, que acaban de lanzar Gorbachov-Pavlov, forma parte de estos enfrentamientos inter-burocráticos, favorece a la fracción que maneja actualmente el poder central y por eso el clan Yeltsin lo rechaza demagógicamente. Pero el plan de Pavlov es una respuesta improvisada, empírica a la crisis. Agrede a la clase obrera mediante la generalización de la carestía, pero es completamente impotente para doblegar a los trabajadores como lo demuestra la huelga minera. Tiende a derivar hacia la hiperinflación y a no crear, por lo tanto, la base de estabilidad indispensable para restablecer la producción y forjar un *"poder fuerte"*, capaz de arbitrar entre las distintas camarillas. El plan Pavlov ni siquiera es suficiente para contener la desintegración territorial y restablecer un rublo reconocido en forma uniforme en todas las repúblicas.

La burocracia se prepara para arremeter con un ataque más brutal contra la clase obrera luego del fracaso del plan económico actual. Necesita una dictadura para implantar la *"economía de mercado"* y para erigir un poder capaz de zanjar las disputas internas y negociar con el imperialismo créditos y privatizaciones. El nuevo capítulo de la *"perestroika"* es un intervencionismo estatal abrumador, superdespótico y totalitario, que servirá para pinchar el cuento de la *"transparencia"*, la *"libertad empresaria"* y la desestatización.

OTRO TRATADO PARA EL "SOVIET" SUPREMO

LAS ISLAS KURILES POR 30.000 MILLONES DE DOLARES

La prensa mundial especula diariamente con la existencia de una fracción **"conservadora"** de la burocracia soviética que se opondría al programa de restauración capitalista de Gorbachov.

Sin embargo, dos medidas de alcance estratégico, el tratado de la reunificación de Alemania y el ingreso de la URSS al Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (una especie de Banco Mundial para Europa del Este), han sido aprobadas por una abrumadora mayoría de votos en el Parlamento soviético donde, según la prensa, dominan los **"ortodoxos"**. ¡Sobre 1500 diputados del Soviet Supremo, sólo uno votó en contra del ingreso de la URSS al BERD! La misma conclusión se desprende del alineamiento soviético con el imperialismo mundial en la Guerra del Golfo.

Ahora otra noticia viene a poner en evidencia el mito de los **"conservadores"** apegados al **"comunismo"**. **"Altos funcionarios del Kremlin"** —informa el International Herald Tribune, 22/3— revelaron la existencia de negociaciones secretas entre la URSS y el Japón para la devolución de las islas Kuriles a manos japonesas. Como **"contrapartida"**, los nipones ofrecerían inversiones en la URSS (en las industrias petroquímica, automotriz y en la explotación gasífera) por un monto de 30.000 millones de dólares y créditos (los que serían destinados a pagar la deuda soviética de corto plazo con las empresas japonesas).

Las islas Kuriles —archipiélago ubicado al norte del Japón, cerca de la costa soviética— tienen un valor estratégico para la defensa militar del continente. Fueron ocupadas —y pobladas— por la URSS después de la Segunda Guerra Mundial y todas las negociaciones soviético-japonesas por el archipelago fracasaron desde entonces. Un plan soviético de devolver dos de las cuatro islas fue rechazado por Japón en 1956. Como consecuencia de este entredicho diplomático no se firmaron ni los tratados de paz ni acuerdos comerciales entre los dos países.

Ahora —según el Wall Street Journal, 19/3— **"el retorno de las islas (a manos japonesas) no seria del agrado de los 'duros'"**. Pero ni en el parlamento —dominado por estos— ni en el Ejército ni en la KGB se ha levantado una voz para rechazar el *"rescate"* japonés de las islas, algo que vuelve a poner de manifiesto el carácter concientemente restauracionista de toda la burocracia soviética en todas sus fracciones.

EL "RUBLO-GATE"

A principios de enero el primer ministro Pavlov anunció una reforma monetaria que impuso el retiro de la circulación de todos los billetes de 50 y 100 rublos y el congelamiento temporario de las cuentas de ahorro. Se dijo que ambas medidas tendían a reducir el enorme excedente de dinero creado por el quebranto de las finanzas públicas y a permitir la estabilización de la nueva moneda. Pero un mes más tarde se destapó que la verdadera causa del cambio compulsivo de billetes fue la guerra que se desató entre camarillas burocráticas por la firma de contratos con empresas imperialistas.

Pavlov reconoció que su fracción implantó la reforma para hacer fracasar un convenio de **"la empresa anglo-sudafricana Dove Trading international ... con una empresa de Cheliabinsk, en el Ural, sobre la venta de bienes de consumo por valor de 7.000 millones de dólares pagados en rublos a precio de mercado negro (20 rublos por dólar)"**. Semejante acuerdo involucraba **"una masa de 140.000 millones de rublos, es decir casi el equivalente de toda la masa monetaria de la URSS"**. Con esta suma, la **"Dove Trading se proponía comprar fábricas y otros negocios que el gobierno ruso deseaba privatizar"** (Página 12, 17/3).

El convenio fue firmado en nombre del gobierno de la República Rusa por el viceprimer ministro Guennadi Filchine, un hombre de Yeltsin, que debió renunciar cuando Pavlov lo denunció como cómplice de **"un complot con bancos extranjeros"** y puso en práctica el cambio de moneda para hacer fracasar el contrato que **"iba a inundar de rublos a la URSS"**.

Este escándalo que se conoce como *"rublo-gate"*, revela que los planes económicos en discusión son nada más que los instrumentos de las *maffias burocráticas para imponerse sobre sus rivales como socios principales de los capitales imperialistas.* El sector de Gorbachov hizo público el contrato y se lanzó a una campaña contra la **"conspiración monetaria"**, para demostrarle a las compañías extranjeras que **"sólo el gobierno central de la URSS puede negociar importaciones de envergadura en la legalidad y rodeándolas de las garantías necesarias. Este es uno de los puntos principales del nuevo Tratado de la Unión"** (Página 12, 17/3). El *"rublo-gate"* confirma que la incontrolable lucha de clanes agrava la debacle económica e inviabiliza los planes económicos de todas las fracciones, como lo prueba el fracaso de la propia reforma monetaria de Pavlov, que no logró frenar la tendencia a la hiperinflación.

C.K.

REFERENDUM

"GORBACHOV NO ES LENIN, PERO BIEN PUEDE SER UN KERENSKY"

por Luis Oviedo

A mediados de marzo se realizó el referendum sobre el nuevo Tratado de la Unión Soviética. Ni el nuevo Tratado ni el triunfo oficial en el referendum, sin embargo, han logrado frenar la crisis política.

Gorbachov no ha logrado extraer del referendum un aval para su política. Sólo votó el 70% de los empadronados (un porcentaje inusualmente bajo en un país con una tradición de voto del 100%), del cual el 75% lo hizo por el "sí" reclamado por Gorbachov. Así, el Premio Nobel de la Paz apenas ha obtenido el respaldo del 52% de los electores, entre los que hay que incluir a millones de burócratas estatales y militares. Sin dudas, un margen extremadamente estrecho.

En el **"debe"** de Gorbachov hay que computar, además, que las seis repúblicas que se han declarado **"independientes"** (las del Báltico, Moldavia, Georgia y Armenia) rechazaron organizar el referendum. Habría que contabilizar, también, que en las dos principales ciudades del país, Moscú y Leningrado, Gorbachov recibió el respaldo de apenas el 34 y el 42% respectivamente de los empadronados; que en otras dos ciudades importantes, como Kiev (Ucrania) y Sverdlovsk (Rusia), triunfó el "no" y que en la zona occidental de Ucrania los votantes se manifestaron masivamente por la **"independencia"**.

Aunque la desintegración del régimen burocrático y la política restauracionista llevan a choques brutales entre los clanes burocráticos por el dominio de las empresas estatales y de las riquezas naturales es notable, sin embargo, que todas las fracciones de la burocracia hayan llegado a un acuerdo para apoyar el "si" en el referendum y al nuevo Tratado. La KGB y el Ejército — pilares de la "ortodoxia"— han movilizado a sus hombres para imponer el voto afirmativo. El **"ultrarreformista"** Boris Yeltsin, por su parte, tampoco dejó lugar a dudas: **"Defendemos una Unión fuerte y un nuevo tratado sobre esta Unión"** afirmó.

No los une el amor sino el espanto, es decir, la necesidad de sostener ante las masas a Gorbachov, el único hombre reconocido hoy por la KGB y el Ejército Rojo para ejercer la jefatura del Estado. Su derrota en el referendum hubiera significado un **"salto al vacío"** para la burocracia.

El acuerdo, sin embargo, es extremadamente precario porque el Tratado no puede resolver los enfrentamientos entre las fracciones burocráticas. Aunque el texto en discusión otorgue ciertas **"concesiones"** a las burocracias de las repúblicas (como permitirles compartir el oro, los diamantes y las reservas de la URSS y participar en el diseño de la política militar), la *ejecución de esas* **"políticas consensuadas"** quedará exclusivamente en manos de la burocracia central.

Como todas las fracciones burocráticas, también el imperialismo apoyó a Gorbachov y al nuevo Tratado obligado por un **"estado de necesidad"**. **"Bush está de acuerdo con el análisis de Margaret Thatcher: 'Gorbachov sigue siendo en el fondo un buen reformista ... con quien se puede hacer negocios'"** (La Nación, 18/3), opinión en la que coinciden Mitterrand, Kohl y John Major.

La integridad del Estado ***"soviético"*** es la vía menos ***"dolorosa"*** para proceder a la restauración capitalista en la URSS. Gorbachov en el discurso final de la campaña por el referendum llamó a defender a un Estado **"con mil años de existencia"**, caracterizando así al Estado burocrático en transición al capitalismo como una continuación del estado zarista. Un informe conjunto del FMI, el Banco Mundial, la OCDE y el BERD afirma que **"las reformas económicas en la URSS dependen ... de decisiones que deben ser tomadas en el plano político ... Es urgente que sea firmado un nuevo Tratado de la Unión definiendo la división de poderes y responsabilidades o, por lo menos, marcando un acuerdo formal entre la Unión y las repúblicas sobre las cuestiones más urgentes"** (Le Monde, 12/3). Así lo entiende también la burocracia, para quien **"el paso a una economía de mercado está estrechamente vinculado a la elaboración del nuevo Tratado de la Unión"** (Novedades de Moscú, 16/9/90).

El referendum no ha logrado resolver ninguno de los problemas políticos de la burocracia. Como le reclama un editorialista yanki (Los Angeles Times, 22/3) **"Gorbachov deberá ocuparse ahora de los problemas del país"**, es decir, salir del callejón sin salida de su política.

La tarea está por encima de sus fuerzas, al menos es lo que parece temer la editorialista Internacional del New York Times, Flora Lewis. **"Gorbachov no es Lenin** —afirma—, **pero bien puede ser un Kerensky"** (International Herald Tribune, 22/3).

LA RESTAURACION NO ES UN "MODELO"

PORQUE FRACASO EL "PLAN DE LOS 500 DIAS"

por Pablo Rieznik

El llamado ***"plan Shatalin"***, publicitado en agosto del año pasado, ha vuelto a ocupar el primer plano en el convulsionado proceso político de la URSS. El proyecto, conocido también como ***"plan de los 500 días"*** —plazo en el cual se planteaba la total reconversión del aparato productivo soviético a ***"la economía de mercado y a la libre empresa"***— surge ahora como plataforma de la oposición dirigida por Yeltsin y es motivo de agudas controversias. El presidente de la república rusa y una parte de la prensa occidental acusan a Gorbachov de impedir la restauración progresiva del capitalismo y alentar el caos económico, precisamente por abandonar el citado plan de reformas. En este caso Gorbachov sería, a su manera, un defensor de la propiedad estatizada contra sus actuales enemigos. La cuestión plantea, por lo tanto, una caracterización sobre la naturaleza de la crisis del aparato burocrático y las perspectivas de la situación en la URSS.

Los "capitanes de la industria"

La particularidad del ***"plan Shatalin"*** no consiste, sin embargo, en su objetivo estratégico declarado de retornar a una economía capitalista; éste es el planteamiento común a todas las fracciones de la burocracia. Lo prueba el hecho de que el Soviet Supremo, bajo la tutela de Gorbachov, aprobó en octubre pasado un programa para la **"estabilización de la economía y la transición hacia una economía de mercado"** en el cual pueden encontrarse **"la mayor parte de las ideas preconizadas en el programa de Shatalin"** (Correo del Este, nº 353, octubre del ´90).

Tampoco son un atributo distintivo del ***"plan de los 500 dias"*** las propuestas de desestatización, privatización, liberación de precios, reforma monetaria y abolición de la legislación laboral, para imponer el mercado ***"libre"*** de trabajo. Lo que sí se desató en torno a este proceso es una ardua disputa al interior de la burocracia relativa al control, las prebendas y los privilegios derivados del mismo. ¿Quién comandará esta transformación? ¿Los funcionarios del aparato central o "Nomenklatura"? ¿Los clanes de cada república? ¿Los **"capitanes de la industria"**, gerentes de las grandes corporaciones? Como en principio el plan Shatalin beneficiaba esencialmente a estos últimos, suscitó la oposición de las camarillas que eventualmente quedarían desplazadas. Pero esta oposición no las convierte en defensoras de la ***"propiedad estatal"***, del mismo modo que no deja de ser ***"privatista"*** la empresa americana Bell cuando repudia la privatización de la empresa telefónica argentina en favor de sus competidores españoles y el Citibank.

Más importante todavía es que las metas del ***"plan Shatalin"*** están diseñadas de un modo genérico y de dudosa viabilidad, lo cual está en contradicción con la premura de los plazos que fija para concretarlos. La oposición a esta cuestión decisiva no convierte a Gorbachov ni a nadie en ***"comunista"***, algo que lo sabe hasta el "New York Times". Este, en setiembre pasado, señaló que el ***"plan Shatalin"*** era apenas **"una declaración de intenciones"**, cuya aplicación podrían ahondar el caos económico reinante en la URSS.

Cambio de frente

En realidad el caos económico reinante no ha dejado de agravarse y es esto mismo lo que explica la reticencia al ***"plan de los 500 dias"*** de parte de quienes, en su momento, se mostraron más entusiasmados con su aplicación. Son los ***"managers"***, directores de las grandes empresas estatizadas, y a los cuales el plan les otorgaba una enorme autonomía y poder en relación a cualquier otro sector de las capas burocráticas. (Esto sí distinguía al ***"plan de Shatalin"*** de otras propuestas de igual naturaleza restauracionista). Se establecía, en este sentido, una cuidadosa delimitación entre los procesos de **"des-estatización"** y de **"privatización"**. El primero implica la transformación de las empresas estatales en sociedades por acciones, sin un cambio a la propiedad privada, pero que convertía a los ***"capitanes de la industria"*** en los timoneles del ulterior proceso privatizador. Sucede, no obstante, que el avance de la descomposición económica ha provocado un descalabro completo del tejido de relaciones entre las diversas ramas de la industria y del régimen de abastecimiento y comercialización de las compañías soviéticas, de modo tal que sus virtuales ***"dueños"*** claman ahora por un reforzamiento de los mecanismos de centralización para evitar un colapso generalizado.

Dicho de otra manera: los ***"liberales"*** reclaman mano dura para mantener la perspectiva del negocio. No en vano ese modelo de las privatizaciones que es Margaret Thatcher ha llamado a comprender que el salvataje de la ***"perestroika"*** pasa por apoyar a Gorbachov y reforzar su ***"autoridad"***, es decir, la de la burocracia restauracionista en su conjunto. Por eso mismo, cuando Yeltsin defiende el ***"plan Shatalin"***, no encarna los intereses generales de la restauración del capital contra sus detractores, sino que encarna los intereses de la burocracia de la principal y más rica república de la URSS en el proceso de reconversión en curso.

Revolución, contrarrevolución

El proceso de desintegración económica, política y social de la URSS es, en realidad, el único medio por el cual puede abrirse paso el retorno al capitalismo. Históricamente, la sociedad burguesa fue precedida por un período de descomposición del antiguo régimen en el cual la piratería, el robo, el comercio confiscatorio y la expoliación de las colonias permitieron crear la acumulación necesaria para el funcionamiento del capital y las leyes que determinan el intercambio de las mercancías. Del mismo modo, las crisis recurrentes del capitalismo son resueltas, en definitiva, por medio de procesos de quiebras, guerras, confrontaciones y saqueos de los países coloniales. El retorno al capitalismo en la URSS es impensable sin una convulsión gigantesca que planteará más tarde o más temprano la cuestión de una violenta contrarrevolución dirigida a imponer un nuevo cuadro jurídico y político que restablezca la propiedad privada en plenitud, o la revolución que acabe con las pandillas burocráticas restableciendo la democracia de los productores, es decir, la democracia soviética. Desde este punto de vista, el fracaso del ***"plan Shatalin"*** es inevitable cuando pretende pautar administrativamente lo que solamente la lucha de clases e interburocrática puede resolver a su modo.

Es por esto que cuando el citado plan separa la desestatización de las privatizaciones admite lo que explícitamente pretende negar, el *reforzamiento de la intervención estatal*. En toda una etapa, bajo el conglomerado de los medios de producción y empresas estatales entregados al usufructo de una capa de funcionarios privilegiados, se necesita la unidad del aparato del Estado, para imponer las medidas de austeridad, hambre y miseria que se preconizan: liberalización de los precios, desempleo, liquidación de los servicios estatales, etc.

Es decir, no hay restauración sin dictadura y a esto marchan todas las fracciones de la burocracia que se disputan el botín del proceso privatizador. Pero para esto deberán quebrar al proletariado soviético y sus conquistas históricas. Ahí están para probarlo el medio millón de mineros huelguistas que reclaman contra el ajuste económico de los Yeltsin, Gorbachov, Shatalin y cía.

INFORME ESPECIAL SOBRE LA URSS

MINEROS

UNA GRAN HUELGA POLITICA QUE PUEDE TRANSFORMARSE EN GENERAL

por Andrés Roldán

Desde el 4 de marzo, cuando cumplieron una huelga de advertencia de 24 horas cuyos reclamos fueron desoídos, decenas de minas de la principal cuenca carbonífera del país, en Kuzbass, Siberia occidental, se encuentran paralizadas. El movimiento huelguístico se extendió a Ucrania, segunda cuenca hullera, y a Vorkuta, en el círculo transpolar. También hay minas en huelga en Tula, Perm (en los Urales) y Sajalín (Oceano Pacífico). En total son 165 las minas que cumplen la huelga que ya lleva más de 20 días y que abarca a más de 300 mil trabajadores. El primer ministro declaró que peligra el abastecimiento a la industria.

Los mineros reclaman aumentos salariales y el cumplimiento de los acuerdos de mejoras en las condiciones de trabajo que motivaron la primera gran huelga minera a mediados de 1989. Los mineros trabajan en condiciones durísimas; el año pasado hubo 800 muertos por accidentes. Sólo el 5% de los mineros alcanza los 55 años que es la edad para jubilarse. **El vigor y la organización de la huelga es el resultado de un poderoso movimiento sindical independiente que hizo su debut en el '89 y que en agosto del año pasado se conformó como sindicato independiente de las estructuras burocráticas oficiales.**

Los mineros levantan una reivindicación netamente política: la renuncia de Gorbachov y del parlamento soviético, y reclaman que todo el poder pase a manos del Consejo Federal, organismo compuesto por los presidentes de las quince repúblicas. El reclamo traduce la veloz evolución del proletariado de la URSS, que se planta frente al orden existente y apela para ello a los métodos de acción directa propios de los trabajadores. **Esto no significa que los mineros sigan una política obrera realmente independiente pues el reclamo pone de manifiesto las expectativas de los mineros en el liderazgo de Yeltsin, quien es presidente de la república rusa y potencial líder del Consejo Federal.** Tanto Yeltsin, como los líderes de la república ucraniana, otro de los epicentros del movimiento, han buscado, sin embargo **"mediar"** con los huelguistas para que levanten la huelga. Pero al igual que lo que ocurre por nuestros pagos, ello no ha dado ningún resultado y puede servir para agotar la experiencia de los mineros con estas direcciones ***"reformistas"***. **Yeltsin y su corriente se oponen a la exigencia de la renuncia de Gorbachov, como que llamaron a votar *"sí"* en el reciente Referendum, y con posterioridad pidieron la formación de un gobierno de coalición.**

Los mineros son concientes de las graves perspectivas que enfrentarán los trabajadores soviéticos tras los fenomenales aumentos de precios previstos para el 2 de abril, y procuran concientemente que su **movimiento empalme con las inevitables protestas que se iniciarán a partir de entonces.** La agitación laboral está en ascenso en la URSS y no solamente entre los mineros. **Recientemente hubo paros en los talleres Kirov de Leningrado** (Página 12, 19/3) y en el mes de enero pasado, tras la represión a Lituania y Estonia, **más de 25 fábricas de Moscú y 500 de Leningrado paralizaron sus labores por dos horas** (Gaceta Mercantil, San Pablo, 17/1).

El gobierno, que teme que las huelgas mineras se transformen en huelga general a nivel de toda la URSS, encomendó al primer ministro, Valentín Pavlov, **"negociar con los representantes de los mineros sobre cuestiones económicas a partir del viernes 29 de marzo"** (Ambito, 26/3). Al mismo tiempo, el Soviet Supremo aprobó una resolución prohibiendo las huelgas mineras hasta el mes de mayo. Al igual que los gobiernos capitalistas de todo el mundo, pretende liquidar la huelga combinando la represión y la zanahoria. Pero la fuerza de la clase obrera en la URSS está aumentando, y esto es suficiente para asegurar el fracaso de los intentos de Gorbachov y de Yeltsin de quebrar a los mineros.

GUERRA DEL GOLFO

LAS FF.AA. SOVIETICAS APOYARON LA MASACRE IMPERIALISTA

Cuando Gorbachov presentó su ***"Plan de Paz"*** para el retiro de Irak de Kuwait, poco antes del comienzo de la **"madre de todas las batallas"** que no tuvo lugar, muchos nostálgicos anunciaron que tomaba distancia de la política imperialista y que pretendía incluso crear un eje Moscú-Bagdad-Teherán alternativo a la coalición liderada por los yanquis.

La aparición en esos días de artículos periodísticos en publicaciones soviéticas que habitualmente reflejan el pensamiento de las fuerzas armadas denunciando que la *coalición aliada excedía los objetivos fijados* por las resoluciones de la ONU fueron presentados también como evidencia del rechazo de los círculos militares al alineamiento con Estados Unidos. Incluso se llegó a ver en la renuncia de Shevardnadze una evidencia de la inminente ruptura de Gorbachov con Bush.

En la actualidad, sin embargo, con su nuevo canciller a la cabeza, la Unión Soviética está participando activamente junto a los Estados Unidos y los demás miembros permanentes del Consejo de Seguridad en la elaboración del **"proyecto de resolución que establece normas para un cese de fuego permanente en la guerra del Golfo, la cual según el embajador soviético Yuli Voronstov, *será la madre de todas las resoluciones"*** (Clarín, 27/3). Por lo que ya trascendió este proyecto coloca a Irak como un ***"protectorado"*** de la ONU, la que quedará encargada del control de las fronteras. También obliga a Irak a pagar compensaciones económicas, calculadas como un porcentaje **"de las ganancias iraquíes en materia petrolera"** (La Nación, 28/3). A este asqueroso acuerdo colonial han quedado reducidas las discrepancias entre Gorbachov o el ***"establishment"*** militar soviético y el imperialismo norteamericano.

La reciente revelación del desacuerdo entre el comandante norteamericano, Schwarzkopf, (partidario de la destrucción total del ejército iraquí), y el presidente Bush (que le ordenó cesar la ofensiva y permitir una vía de escape al ejercito iraquí) (ver La Nación, id) ha puesto en claro la coincidencia de Bush con el **"plan de retirada"** de Gorbachov. Tanto Bush como Gorbachov querían **evitar el colapso del ejército y del Estado iraquíes para poder mantener el "orden"** post-bélico.

La tesis de las divergencias de los militares **"duros"** de la URSS con Gorbachov acerca del Golfo es sólo un cuento. **"Hasta el inicio de las hostilidades,** — dice **Le Monde Diplomatique** (marzo 1991)— **el 17 de enero de 1991, los oficiales soviéticos no emitieron prácticamente ninguna reserva respecto al recurso a retirarse de Kuwait".** Esto significa que hubo durante seis meses un aval al fenomenal despliegue militar norteamericano, con 500 mil soldados y arsenales gigantescos en la zona que, naturalmente, preanunciaban las **"masacres"** y el **"genocidio"** que luego se pretendería criticar. En los momentos en que la actitud de la URSS pudo efectivamente bloquear o dificultar el despliegue militar norteamericano, la política de Gorbachov-Shevardnadze contó con el apoyo de las fuerzas armadas.

En realidad como lo explica claramente el ex-canciller Shevardnadze (ver reportaje reproducido por Página 12, 14/3), la política soviética hacia la zona estaba fijada con anterioridad al conflicto del Golfo, algo con lo que **"The Economist"** (16/2) coincide plenamente. **"Gorbachov y Shevardnadze procuraron modificar (la vieja política soviética hacia la zona). Cortejaron asiduamente a los estados árabes conservadores. Restablecieron relaciones con Arabia Saudita poco después de la invasión a Kuwait... y pese a la oposición de la OLP y de otros, los judíos soviéticos se dirigieron a Israel en masa".** La URSS concertó un crédito de 4 mil millones de dólares con los líderes de Kuwait, Arabia Saudita y los Emiratos (Gaceta Mercantil, San Pablo, 24/1). Por eso, el nuevo canciller soviético pudo declarar después de entrevistarse con Baker que **"compartimos el mismo tipo de análisis de que, paradójicamente, después de la crisis del Golfo, las perspectivas para un arreglo en el MedioOriente son ... más favorables"** (Financial Times, 16/3).

La burocracia **"soviética"** (este calificativo ya no le cabe) es **"restauracionista"**— esta caracterización explica su política criminal en el Golfo.

A.R.

RENUNCIA DE SCHEVARDNADZE

QUIEN MANEJA LA POLITICA EXTERIOR

Uno de los hechos más destacados en la crisis política de la burocracia soviética ha sido la renuncia del canciller Shevardnadze en las vísperas de navidad.

Su dimisión fue interpretada por las cancillerías occidentales como la señal de un "giro" en la diplomacia soviética y hasta algún stalinista vernáculo suspiró aliviado por lo que barruntaba sería un retorno a **"los viejos y buenos tiempos"**.

La diplomacia soviética, sin embargo, no alteró su rumbo sino que, por el contrario, ratificó la política de Shevardnadze en dos cuestiones claves, el Golfo y el Tratado de reunificación de Alemania. Luego ingresó al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y ahora negocia con Japón la devolución de las Kuriles. ¿Cuál es el significado, entonces, de la renuncia de Shevardnadze?

Shevardnadze es un viejo burócrata formado en la **"vieja escuela"** stalinista, que gobernó Georgia con mano de hierro en las épocas del **"estancamiento brezhneviano" como el "mejor" de los "ortodoxos"**. Jugó un papel clave en la política de desmontar el ***"sistema socialista"*** de Europa Oriental y hasta se convirtió en un hombre de confianza del Departamento de Estado yanqui.

Lamentablemente para Schevardnadze (*y para toda la burocracia y el imperialismo*) la liquidación de Europa oriental no pudo procesarse sin revoluciones o semi-revoluciones ni tampoco pudo evitar la caída del muro de Berlín.

Más tarde, la ***"nueva política"***, esta vez aplicada al Medio Oriente, tuvo que enfrentarse con una catástrofe bélica de alcances insospechables.

La evolución hacia una situación internacional de catástrofes sociales, económicas, políticas y militares sin precedentes, dictó al Estado Mayor y a la KGB la necesidad de reemplazar un fusible inestable, para ejercer un control mayor sobre la política exterior.

Pero no para dar marcha atrás en la política de Shevardnadze sino para depurarla y profundizarla. Es que ante el abandono de posiciones estratégicas, el **"establishment"** de seguridad reclama hombres de su **"plena confianza"** para poner límites estrictos a este retroceso necesario y ofrecerle todos los **"seguros"**.

El reemplazo ha servido, también, para desnudar las limitaciones de los **"duros"**, quienes no pudieron imponer un hombre propio en la cancillería sino que debieron recurrir a alguien como Shevardnadze, un amigo de Estados Unidos. Así fue elegido como canciller un **"diplomático de carrera"**, ex embajador de Shevardnadze en Washington. Mientras tanto, el ex-canciller continúa apoyando a Gorbachov (y a su **"dictadura"**) y hasta ha quedado como hombre de reserva del régimen entre los opositores.

L.O.

Nº 001
Año: 0
Diciembre 1990

UTE División Recursos Humanos

nexo

EDITORIAL

Con este primer número de **NEXO** intentamos establecer a través de la División Recursos Humanos una vía de comunicación entre UTE y todos los funcionarios del Ente.

Es por eso que los temas que aquí tratamos nos interesan a todos, independientemente del nivel y jerarquía o de la Gerencia Divisional a la que pertenezcamos.

Son esas cosas que nos interesan como funcionarios de UTE pero también como personas, porque es en la UTE donde pasamos la 3ra. parte del día, muchos de nosotros, durante 15, 20 ó más años.

Aunque suene un poco pretencioso para tan pequeña publicación, intentaremos reflejar en ella "nuestra vida" en UTE, aquellas cosas que nos inquieten, que nos preocupen, que nos alegren, en fin, todo lo que **nos importe** de alguna manera y que tenga que ver con ser funcionarios de UTE.

DIRECTORIO DE UTE RATIFICA COMPROMISOS DEL DIRECTORIO ANTERIOR

"Teniendo en cuenta la continuidad del giro de la Empresa, el que es independiente de quienes ocupen los cargos de dirección... "el Directorio de UTE ratifica el cumplimiento de 2 compromisos del Directorio anterior:

Otorga un aumento de N$ 24.000 en la suma percibida por el rubro Comidas, retroactivo a partir del 1.9.90 (R. 90-3486).

Ratifica íntegramente la R. 89-4125 del 15.11.89 en cuanto a que:

a) La nueva estructura que surja del Plan de Mejora de la Gestión no significará en absoluto la prescindencia de ninguno de los actuales funcionarios del Organismo, los que continuarán prestando funciones en el mismo.

b) Los ascensos y traslados del personal se realizarán con aplicación de las normas reglamentarias vigentes, respetándose las carreras funcionales." (R.90-3836)

INFORMACIÓN A AUTE

Por R.90-3300 el Directorio de UTE resuelve:

1º MANTENER reuniones periódicas para informar a los Respresentantes Sindicales del estado de los diversos procesos de implantación.

2º DESIGNAR al Gerente de División Recursos Humanos como responsable de gestionar dichos contactos periódicos, así como de integrar la información vertida en dichas reuniones con el resto de las actuaciones con el Sindicato, desarrolladas en el ámbito de la Sub Gcia. de Relaciones Laborales.

Cumpliendo con esta resolución, se mantuvieron reuniones con el Gremio, donde se les entregó material e informó sobre:

- Manual de Valoración de Unidades.
- Dimensionado de Gcia. Div. Distribución y Comercial de Interior.
- Modelo y Dimensionado de Gcia. Sector Comercial Mvdeo.
- Modelo y Dimensionado de Gcia. Sector Despacho Nacional de Cargas.
- Modelo y Dimensionado de Gcia. de DivisiónEconómico-Financiera.

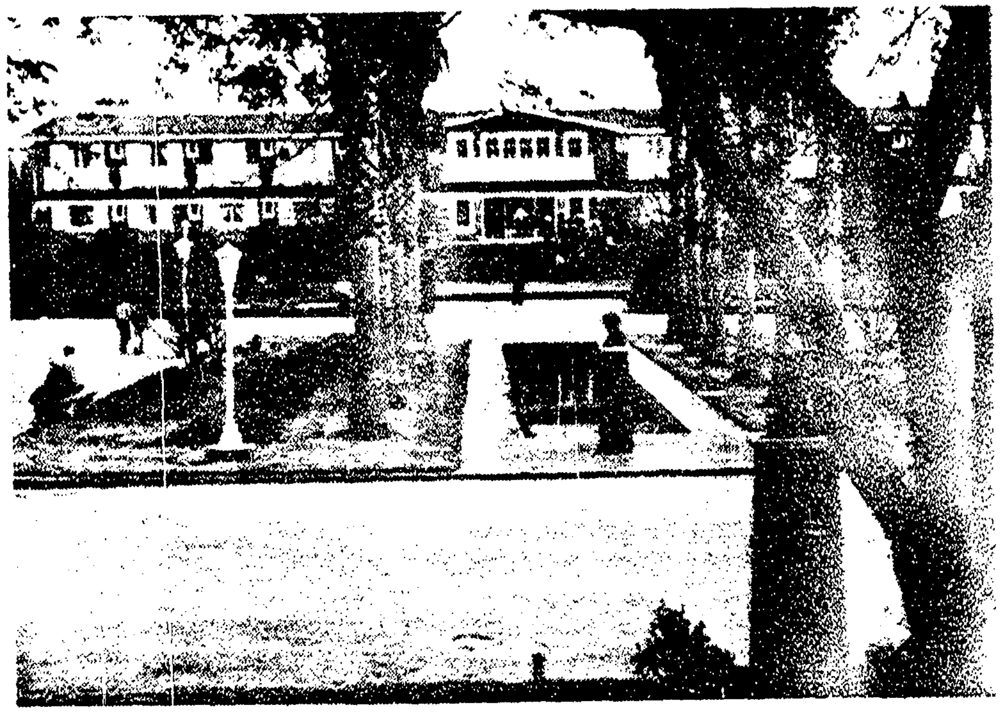
PERSONALES

Al 1.11.90 eramos 11.492 funcionarios en UTE, pero en el transcurso del mes:

1) Previa autorización emitida por la Oficina Nacional de Servicio Civil y mediante concurso externo, ingresaron 3 personas (todos profesionales): Enrique Topolansky, Daniel Eguía y Adriana Bormida, a los que damos la **BIENVENIDA.**

2) Fallecieron tres funcionarios: Sr. Luis García, de RR.HH., Sr. Aníbal Alvarez, de Transporte y Sr. Roberto Olivera, de Generación, a sus familiares y amigos, nuestro sentimiento.

INAUGURACION DE LA OBRA DE SANEAMIENTO EN EL PARQUE DE VACACIONES



El Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL constituye un orgullo no solo para UTE y ANTEL, sino también de sus funcionarios que a lo largo de la historia han contribuido en gran forma no sólo a su engrandecimiento sino también a su embellecimiento.

En números posteriores nos hemos de referir a la enorme contribución de UTE para su funcionamiento (se abonan en su cuota parte los sueldos de los funcionarios), sino detallaremos sus tareas.

El Parque de Vacaciones constituye como ya expresamos un motivo de orgullo para UTE, por lo que debemos descartar cualquier rumor, las más de las veces mal intencionado que se refiera a su abandono por parte de la Institución.

En reiteradas oportunidades el Directorio se ha manifestado al respecto.

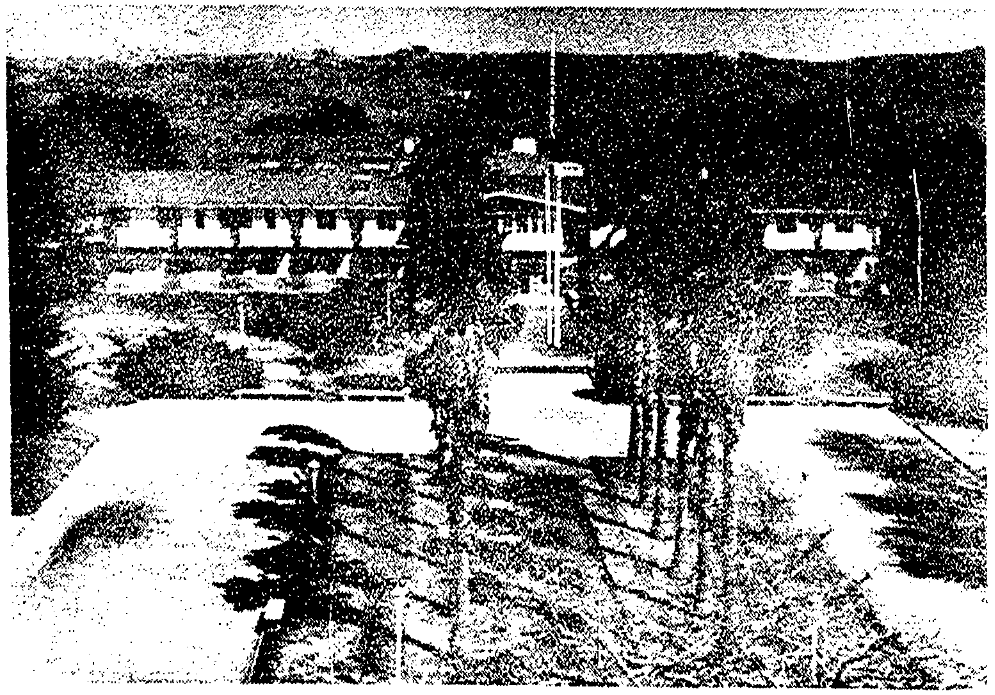
Como primer ejemplo de ello, diremos que el Parque corrió sí peligro en su funcionamiento por el mal estado de su saneamiento, que por su antiguedad (más de 40 años) no permitía la correcta eliminación de los desperdicios, afectándose las aguas del arroyo San Francisco, las

cuales son bebidas en la ciudad de Minas.
Este grave hecho, fue denunciado en la Prensa y en el Parlamento.

Con satisfacción podemos expresar que ya fue inaugurada una nueva red de saneamiento que se construyó en su totalidad con fondos propios del Parque de Vacaciones y maquinaria de UTE, que fue proyectada por ingenieros consultores uruguayos y que es ejemplo en su ramo.

La reciente inaugurada obra en acto que contó entre otros con la presencia de los Directores de UTE Omar Pérez y Raúl Jude, tuvo un costo cercano a los U$S 200.000 y permite por muchos años contar con una red moderna y apropiada que permite asegurar a sus constructores que a su salida y fruto del tratamiento que se le da a los desperdicios y demás materiales pude beberse el agua.

Por lo expresado y por haberse constituido tomando en cuenta el entorno y la ecología, volveremos sobre el tema.





GRACIAS A TODOS

Es por todos conocidos que Mariana García, hija del funcionario de UTE, Gerardo García, debió ser sometida a una operación de Cardiopatía Compleja cianótica, cuyo costo fue de U$S 25.000.

Luego de conversaciones con AUTE surgió el compromiso de que dicho importe sería cubierto por partes iguales (U$S 12.500) por UTE y la citada agremiación.

Dado que AUTE no podía cubrir sus U$S 12.500 UTE abonó los U$S 25.000, debiendo AUTE reintegrar oportunamente su cuota parte.

Al mismo tiempo se concedió al Sr. Gerardo García licencia extraordinaria con goce de sueldo para acompañar a su pequeña hija.

En conversaciones con Representantes Gremiales, éstos nos han hecho saber que la operación ha sido un éxito y se ha logrado la recuperación de la niña, por lo que solo resta expresar la satisfacción por tan buen término del esfuerzo conjunto.

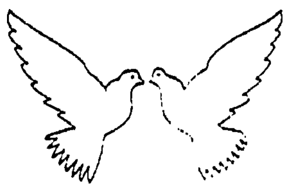
DATOS

Desde que se aprobó la Ley 16.127 (7.8.90) hasta el 3.12.90 se presentaron 100 renuncias de funcionarios con causal jubilatoria solicitando acogerse a los beneficios de la mencionada normal legal.

REGIONALES

Por R90-2158 de fecha 1º de Agosto del presente año, se aprobó un llamado a aspirantes dentro de la Gerencia de División Distribución y Comercial del Interior para proveer de titulares las cuatro Gerencias de Sector que prevé el nuevo Modelo Organizativo para dicha Gerencia.

Llevado a cabo el concurso, accedieron a dichos cargos los Sres. Luis CASAVIEJA, Miguel GAOYO, Ruben RIVERON y Julio PASTORIN quienes podrán optar por las localidades de Paysandú, San José, Maldonado o Canelones para comenzar a desempeñarse en sus nuevos cargos.
Felicitaciones a los ganadores a quienes ofrecemos nuestra confianza de un buen desempeño en sus tareas y todo nuestro apoyo.



RECIEN CASADOS

En el mes de noviembre recibieron N$ 134.000 por concepto de prima por matrimonio 18 funcionarios, así que son 18 las nuevas "familias en marcha". A todos ellos **FELICIDADES.**



CAPACITACION

El Departamento de Formación cumple funciones de apoyo a las diferentes unidades de UTE para que éstas lleven a cabo su función de capacitar al personal a su cargo.

A partir de un análisis conjunto con dichas unidades elabora año a año un Plan de Formación que recoge las necesidades de formación detectadas, transformadas en programas de cursos que permitan un mejor desempeño de las funciones en cada puesto de trabajo.

Así, durante el presente ejercicio se han desarrollado cursos en las áreas de Electricidad, Administración Mecánica e Informática, como se ve en el cuadro adjunto:

Nombre	Cantidad de Cursos	Cantidad de Participantes
Electricidad Básica	23	332
Introducción a la Mecánica	6	107
Empalme 30-6 Kw.	6	38
Informáticos	65	780
Administración y Supervisores	16	240
Formación General	7	105

En la actualidad, y acompañando el proceso de cambio en el que se ha embarcado UTE, se están desarrollando acciones de capacitación en apoyo al proceso de implantación de las nuevas estructuras. En este sentido, se analiza conjuntamente con el Equipo de Coordinación de implantación de los modelos organizativos de PMG y los responsables de las áreas afectadas en cada caso, las necesidades de formación que surgen a raíz de los cambios en los procesos o funciones. En una primera etapa, se está desarrollando la actividad para el personal del área Distribución Comercial que se incorporará a los puestos de trabajo que soportan la operativa del Sistema de Gestión Comercial. Se han desarrollado a la fecha 12 cursos para un total de 240 funcionarios en las localidades de San José, Libertad, Colonia, Mercedes, Fray Bentos y Rosario. Se prevé continuar cursos en todo el Interior y en Montevideo.

CURSOS EN EL INTERIOR

Los cursos en el interior se dictan en localidades que por su ubicación geográfica permiten concentrar el mayor número posible de funcionarios. Se trabaja en grupos de aproximadamente 20 personas y los docentes son Instructores internos de UTE.

CURSOS YA INICIADOS

Localidad	Cantidad	Particip.	Fecha Inicio	Fecha Terminac.
San José	4	80	12/11/90	07/12/90
Libertad	2	40	12/11/90	07/12/90
Colonia	4	80	26/11/90	20/12/90
Fray Bentos	2	40	26/11/90	20/12/90

CURSOS YA COORDINADOS CON FECHA CONFIRMADA DE INICIO

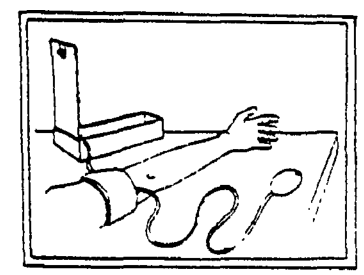
Localidad	Cantidad	Particip.	Fecha Inicio	Fecha Terminac.
Rosario	4	80	3/12/90	28/12/90
Mercedes	4	80	3/12/90	28/12/90

SALUD

Se está realizando un Screening, (barrido) sobre "Factores de Riesgo Cardiovascular" en los funcionarios de Central Batlle.

Dicho Screening consiste en la búsqueda en cada uno de los funcionarios de la presencia o no de:

- Hipertensión Arterial



- Stress



- Tabaquismo
- Sedentarismo
- Obesidad

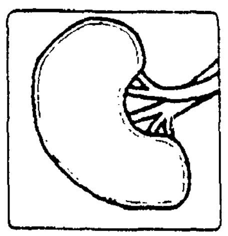


- Antecedentes familiares
- Alcoholismo

Que junto a: Glicemia (azúcar en la sangre), Uricemia (ácido úrico en la sangre), Colesterol (Grasas Sanguíneas) constituyen los **"FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULARES"**

La evaluación de la presencia o no de dichos factores nos permite realizar un pronóstico sobre la posibilidad de cada individuo de sufrir enfermedades cardiovasculares (ARTERIOESCLEROSIS).

* infartos
* insuficiencia cardíaca
* angina coronaria



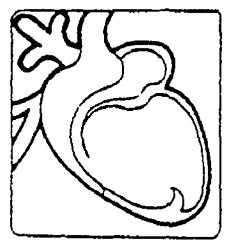
* Hemiplegias
* Cerebro-esclerosos

Es en ese período silencioso en que el diagnóstico y tratamiento es 100% efectivos, es por eso que se debe concurrir al médico aunque no exista sintomatología (por control) ya que cuando el síntoma aparece tenemos parte del camino perdido.

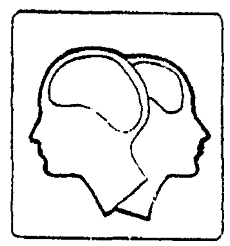
La realización de estudios de este tipo (screening o barrido) nos permiten:

1) Informarle a cada persona sobre la evaluación de los factores de riesgo presentes en él y por lo tanto de la posibilidad que tiene de sufrir enfermedades cardiovasculares (arterioesclerosis).

La arterioesclerosis trabaja en forma silenciosa muchos años y luego toma como blanco nuestros tejidos más nobles:



* insuficiencia renal



2) Orientarlo sobre la conducta a adoptar sobre cada uno de los factores de riesgo.

3) Derivarlo a los servicios asistenciales cuando esto sea necesario.

INFORMACION A FUNCIONARIOS DEL INTERIOR



Se comenzó la actividad de información a funcionarios el día 8 de Noviembre PPDO. por parte de integrantes del Equipo de Coordinación de Implantación de los Modelos Organizativos de PMG.

Se han realizado reuniones cubriendo gran parte de las localidades de los Departamentos de San José, Soriano, Colonia, Río Negro, Durazno, Lavalleja, Canelones y Florida.

Hasta el momento son más de 100 las reuniones a la que ha asistido un promedio de 20 a 25 personas a cada una, de los sectores de Administración, Operación, Mantenimiento y Obras de la Gerencia de División Distribución y Comercial del Interior.

Dichos encuentros tienen como finalidad informar sobre la implantación de los nuevos modelos organizativos, como va a hacerse, cuando se estima que se pondrá en funcionamiento, etc., además de contestar a todas las consultas y evacuar todas las dudas que los funcionarios planteen.

Los funcionarios que han ido a hacer este trabajo, han captado en la gente de Distribución y Comercial del Interior, preocupación por el tema de las compensaciones que perciben en cuanto a saber si las mismas se mantendrían luego de implantados los nuevos modelos organizativos.

Han trasmitido esa inquietud a sus Superiores lo que motivó que en este momento en la Gerencia de División Recursos Humanos se esté haciendo un estudio tendiente a racionalizar la variedad de compensaciones que existen.
DATOS

FIESTITA DE FIN DE CURSOS

"La Guardería de UTE" finalizó sus cursos de este año y el viernes 7 de diciembre a las 18 horas con la concurrencia de numerosos padres y autoridades se realizó la acostumbrada "Fiestita de Fin de Cursos". En la misma los diferentes grupos (de acuerdo a sus edades) emocionaron a más de una mamá y de un papá con sus cantos. Luego niños y padres pasaron a los salones de sus hijos donde se les entregó la **Carpeta de Trabajos del Año.**

Por supuesto también hubo fotos, acá mostramos una:



LEY 16-127

Gran interés en los funcionarios públicos despertó la Ley 16.127 del 7.8.90. En la misma se establecen incentivos a aquellos funcionarios que deseen desvincularse de las Empresas Estatales.
Recientemente el Directorio de UTE instrumentó la forma en que dicha Ley se aplicará en nuestro Organismo. A efectos de que todos los funcionarios estén enterados del mecanismo a seguir en el caso de que deseen acogerse a esta Ley, la Gcia. División Recursos Humanos emitirá un comunicado que recomendamos a todos leer y comentar, así como evacuar las posibles dudas con sus Superiores, a fin de que no se den situaciones que puedan perjudicar a algún funcionario.
En líneas muy generales el comunicado dice que debe seguirse las siguientes pautas:

1) El plazo a presentar las renuncias vence el 18.2.91.

2) En el texto de la misma debe manifestarse expresamente el amparo a dicha norma legal, con indicación de la opción seleccionada (12 sueldos o 75% durante 24 meses).

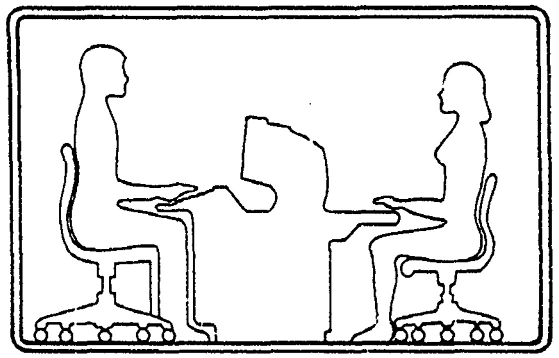
3) Las renuncias de funcionarios sin causal jubilatoria deben iniciarse 45 días antes de la fecha de su desvinculación.

4) Las respectivas Gerencias de División tienen la facultad de establecer la prescindencia o no del funcionario renunciante.

5) Todo funcionario que no configure causal jubilatoria y se ampare a esta Ley deberá firmar una Declaración Jurada.

Asimismo es necesario aclarar que de acuerdo a lo establecido en la Ley, es potestad del Directorio, el aceptar o no las renuncias presentadas, por lo tanto el funcionario renunciante debe seguir en actividad hasta tanto el Directorio resuelva sobre su Renuncia.

CAMPAÑA DE CLIENTES



Con el fin de una pronta mejora de la gestión, se organizó desde hace un tiempo en UTE lo que se dió en llamar "Campaña de Clientes".
Con los datos obtenidos en esta Campaña, se espera poder brindar un mejor y más rápido servicio a los usuarios. Los suscriptores a censar ascienden a 500.000, la mitad de ellos ya han firmado sus contratos a pesar de que, a juicio de los 450 captores de datos (todo funcionario de UTE) hay zonas críticas, de difícil acceso o donde se encontraban reticencias en firmar los mismos.
Los funcionarios se abocan a esta tarea en equipos de trabajo, compuestos por Captores de Datos, Supervisores, Jefes de Equipo, los que a su vez entregan los contratos firmados y chequeados a otro grupo de trabajo que se encarga del ingreso de los mismos a equipos informáticos.
Los Captores, Supervisores y Jefes de Equipo de la Captura de Datos ya vienen cobrando desde hace varios meses su trabajo a razón de N$ 312 por contrato firmado en zona urbana, los Captores N$ 10 por contrato firmado, los Supervisores y N$ 25 por el mismo concepto los Jefes de Equipo.
Los digitadores (aquellos que ingresan a Soportes Informáticos los datos) cobraron por primera vez en el sueldo de Noviembre, a razón de N$ 30 por Contrato Grabado.

21/10/90
78o. ANIVERSARIO DE UTE

El día 20 de Octubre ppdo. con motivo del 78o. Aniversario de la UTE se reunieron nuestras máximas autoridades y todos aquellos funcionarios que quisieron asistir en el Salón de Actos del Palacio de la Luz.

En esta ceremonia, como es costumbre se le hizo entrega a los funcionarios en actividad con 30 y 40 años de servicio en la Administración del tradicional Diploma y a los jubilados que hubieran trabajado 30 o más años en UTE de una medalla de plata además del Diploma.

El Presidente Dr. Alberto Volonté entregó medallas a los Sres.: Alfonso GAGGERO, Juan COTELO, Nicolás FILPI y Walther LAGUARDA.

El Vice-Presidente, Sr. Renán Peraza, a los Sres. Carlos RAMIREZ, Alfredo MARESCA y Ruben CHILINDRON.

El Sr. Omar Pérez a Nelson PLADA, Inocencio MORALES y Darío LUCERO.

El Sr. Raúl Jude a Juan MUÑOZ, Telmo RODRIGUEZ y Agustín CAÑONES.

El Dr. M. Reibakas a Luis GONZALEZ, Mario VALDEZ y Humberto ZOLLINGER.

En la ocasión hizo uso de la palabra el Presidente de UTE, Dr. Alberto Volonté, cuyo discurso transcribimos en parte:

"Sr. Ministro de Industria y Energía, Sr. Sub Secretario, Sres. Directores de UTE, funcionario de UTE, la conmemoración de un Aniversario, como en todos los órdenes de la vida significa razón de regocijo y alegría, cuando esas razones de regocijo y alegría se transmiten además en el cumplimiento del deber y en el desarrollo de una Sociedad es doblemente grato entonces significarlo y destacarlo (...) Si hiciéramos el balance, si estableciéramos ya una línea de futuro, diríamos que lo más importante en el pasado y en la proyección del futuro, es la gente de UTE, es el funcionamiento de UTE, es el funcionariado de UTE, es precisamente el funcionariado de UTE el que crea y protege la cultura empresarial, los Directorios, los hombres que los integramos, vamos y venimos, los que permanecen, los que establecen la verdadera continuidad de la empresa, son precisamente ustedes, los funcionarios, el éxito de haber llegado a 78 años es motivo de legítimo orgullo de ustedes y la mirada del futuro se posa también los funcionarios, porque estará en la dedicación, el esmero y fundamentalmente la preparación para los tiempos venideros, exigentes, difíciles, desafiantes, donde ustedes tendrán que marcar toda la capacidad adquirida, desarrollarla en beneficio de la Sociedad. Es importante entonces, señalar que el prestigio de la UTE va de la mano del prestigio de sus funcionarios.

"Todos sabemos que en los próximos tres años la UTE ha resuelto toda, sin distingo, entrar en una etapa, que manteniendo su perfil, que manteniendo su escencia, que manteniendo su ser, le permita adaptarse a nuevos tiempos, a tiempos que surgen porque el mundo entero los impone, a tiempos que surgen porque toda la comunidad internacional los está realizando y esta Empresa que tiene que prepararse a esos nuevos tiempos está dando dentro de nuestra sociedad un ejemplo magnífico.
La acentuación, la profundización del Proyecto de Mejora de la Gestión no es otra cosa que un paso más en acostumbrarnos a los cambios para que dentro de los mismos podamos cumplir con eficiencia, con aprovechamiento máximo, con inteligencia racional, con inteligencia fundamental, para el desarrollo de las cosas trascendentes".



FELICIDADES

El devenir de un nuevo año nos impulsa a rencvar nuestras fuerzas y optimismo, a luchar porque el próximo sea mejor que el que termina, pero también que nosotros seamos mejores, que nos hayamos superado como personas con respecto a nosotros mismos.

Esperando que así haya sido, va nuestro deseo de ventura personal, pródigas realizaciones y felicidad para vuestras familias y que en 1991 se concreten vuestros anhelos en todos los órdenes de la vida.

Confiamos en que todos haremos en 1991 el máximo esfuerzo para lograr de UTE la empresa que todos queremos.

Nº002
Año:0
Enero 1991

GCIA. AREA RECURSOS

UTE División Recursos Humanos

NEXO

EDITORIAL

Decíamos en nuestro primer número, un poco a modo de presentación, que NEXO tenía como objetivo fortalecer la comunicación entre UTE y su gente y que por eso trataría temas de interés general, más allá del cargo que cada uno ocupe o de la repartición en que preste servicios.

La Gerencia División Recursos Humanos ha detectado que muchas veces un número considerable de funcionarios incurre en errores de interpretación de la Reglamentación vigente, lo que lleva a que cometan faltas totalmente inintencionadas, pero que por eso no dejan de ser faltas, siendo pasibles de sanción.

Por eso nos pareció oportuno crear un espacio dentro de esta publicación desde donde poder responder a las preguntas que sobre el tema Reglamentación quieran hacer, por lo que exhortamos a que nos las hagan llegar POR ESCRITO a UTE, Palacio de la Luz, Piso 7, ventanilla 706, Gcia. División Recursos Humanos.

¡¡ATENCION: ULTIMO PLAZO!!

El 18.02.91 vence el plazo para acogerse a la Ley 16.127 del 07.08.90 que establece en el capítulo 4 los incentivos ya por la mayoría conocidos:

1) Subsidio mensual de un 25% de sus remuneraciones salariales acumulable con el haber de pasividad a los funcionarios con derecho a jubilación.

2) Dos opciones para los funcionarios sin derecho a jubilación:
   a) recibir el equivalente a 12 sueldos (sin descuento de montepío).
   b) o un subsidio mensual por el plazo de 2 años equivalente al 75% de sus remuneraciones salariales (sujeto a descuento de montepío).

3) Los funcionarios que no tuvieran derecho a jubilación pero que hubieran de configurar la correspondiente causal en un plazo de dos años a partir de la presentación de su renuncia, podrán acogerse a los beneficios instituidos, en las siguientes condiciones:

   a) si optaren por percibir el equivalente a doce sueldos no podrán jubilarse hasta un año después de configurada la causal.

   b) si optaren por percibir el subsidio mensual del 75% de su remuneración, éste será reducido al 25% desde la fecha de su jubilación.

Se entiende por sueldos o remuneraciones salariales los haberes fijos con descuento de montepío percibidos en el último mes, MAS el promedio de los últimos 6 meses de las retribuciones variables con descuento de montepío.

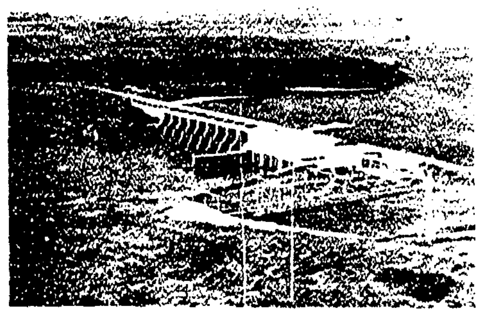
Hasta el 16.01.91 fueron presentadas 292 renuncias para acogerse a los beneficios jubilatorios con el incentivo del 25%, de las que ya fueron aprobadas 93.

También solicitaron acogerse a los beneficios de la Ley por la opción del 75% 15 funcionarios y 80 por la opción de los 12 sueldos.

De estas últimas solicitudes (de funcionarios sin causal jubilatoria) ya fueron aprobadas por el Directorio 30 por la opción de los 12 sueldos y 4 por la opción del 75% del sueldo.

AMBULANCIAS EN LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS

Como es de conocimiento de todos los funcionarios, son tres las centrales hidroeléctricas (Constitución, Baygorria y Bonete) que posee nuestra empresa.



Ellas son vitales para la generación de la energía, que es el producto que comercializa UTE. Fruto de esa venta son las sumas de dinero que permiten el funcionamiento y crecimiento del Ente.

Las represas funcionan porque seres humanos se encargan de que ello sea así; desde los ingenieros hasta los auxiliares, todos constituyen piezas fundamentales que posibilitan la marcha de las mismas. Para cumplir con estos cometidos, estos grupos humanos deben residir en los centros poblados que se crean alrededor de ellas. No debemos olvidar que una cosa es visitar las represas de paseo y otra vivir allí, con el problema de aislamiento propio de estas poblaciones pequeñas.

Ha sido preocupación de UTE que los pobladores de las Centrales tengan el máximo de atención médica. Por ello, además de la cobertura médica por la totalidad del día; a sugerencia de la División Recursos Humanos, se pusieron a las órdenes directas de las jerarquías de cada Central, ambulancias nuevas, modelos ampliamente equipados que estamos seguros cumplirán una importante función en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de las centrales.

Este criterio fue recogido en la resolución 90-4179 de fecha 26.12.90.

ESPECTACULOS EN BAYGORRIA

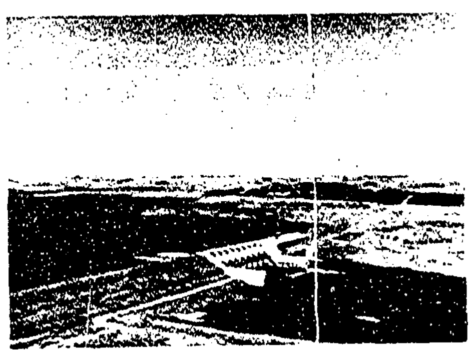
En otra nota nos referimos a la vida en las represas, a los problemas de aislamiento. Es inquietud de los pobladores llevar distintos espectáculos a las mismas, éstos no sólo cumplirán una función de entretenimiento, sino que tendrán su importancia en el desarrollo cultural.

A dichos fines, los funcionarios de Baygorria solicitan la colaboración de UTE para contratar la actuación de una murga el día 06.01.91, a lo que se respondió afirmativamente, solventando el espectáculo.

Para tales fines a través del Depto. de Relaciones Públicas se procedió a la contratación por parte de UTE de un ómnibus que trasladara a los artistas hasta Baygorria.

El hecho de disponer de locomoción permitió que se pudiera extender el recorrido hasta Bonete, actuando de esa forma el conjunto en las dos represas.

Esperamos sea éste el primero de espectáculos similares.



ACCION SOCIAL

Por R.90-4071 del 19.12.90 el Directorio de la UTE resuelve que sea de cargo de UTE el costo de U$S 190,40 de la reparación de la prótesis de miembro inferior derecho del funcionario Francisco Boezio, cuyo desajuste es responsable, según los especialistas, de intensos dolores que impiden el normal desarrollo de sus funciones.

De esta forma la Administración posibilita nuevamente (ya lo había hecho en otras oportunidades) la buena inserción laboral del Sr. Boezio, satisfacción que seguramente compartimos todos.

REGLAMENTACION: LICENCIAS

R.81-5065 DEL 1º-12-81

Art. 4º - "Para tener derecho a la licencia anual, el funcionario deberá haber computado un año en la Administración Pública. Los funcionarios que, por haber ingresado en el curso del año, no computen la antiguedad requerida, tendrán derecho a los días que puedan corresponderle proporcionalmente, desde su ingreso hasta el 31 de diciembre siguiente".

Esta reglamentación rige a partir del año 1981, así por ejemplo, un funcionario que ingresa el 30.06.85 puede usufructuar a partir del 1º.01.86 la licencia generada desde el 30.06.85 al 31.12.85, que, calculada por regla de tres simple, corresponde a 10 días.

Para aquellos funcionarios que hubieran ingresado al Ente con anterioridad a esa fecha se consideraba la fecha de ingreso a la Administración y se debía trabajar 360 días antes de tener derecho a tomar licencia anual; por ejemplo, Juan G. ingresa el 15.05.70, habría generado licencia al 15.05.71 pudiendo recién a partir de esa fecha usufructuarla.

CONCURSOS

Varios fueron los llamados a aspirantes que se aprobaron dentro de UTE a efectos de proveer de titulares diferentes Gerencias de Sector y Subgerencias que prevee el nuevo Modelo Organizativo para las diferentes Gerencias de División.

Llevados a cabo los concursos accedieron a los cargos, las siguientes personas:

Gerente de Sector Staff de RRHH: Dr. José Alem

Subgerente Administración de Plantilla (RRHH): Crc. Liliana Rodríguez

Subgerente Formación (RRHH): Sra. Elisa Lazcano.

Gerente de Sector de Transmisión: Ing. Carlos Milans

Felicitamos a los ganadores a quienes ofrecemos nuestra confianza de un buen desempeño en sus tareas y todo nuestro apoyo.

SOBRE MARIANA GARCIA

Consignamos que representantes gremiales nos han hecho saber que continúa la mejoría de Mariana García.

Hacemos saber nuestra alegría por ese hecho.

Por otra parte, dado que AUTE nos comunicó que no puede pagar la suma de dinero a que se había comprometido (mitad de los gastos) los que fueron abonados en su totalidad por UTE y atendiendo a las mismas razones humanitarias a las que se hacía referencia en el número anterior, se concedieron a AUTE nuevas facilidades de pago a fin de dar cumplimiento a su obligación de pago del 50% de los gastos de operación de la niña Mariana García.

DPTO. LIQUIDACION DE HABERES

Dentro de las importantes funciones que cumple el Dpto. de Liquidación de Haberes se encuentra la de oficiar de agente de retenciones para diversos Organismos.

Los descuentos que afectan a mayor número de funcionarios son los siguientes:

	CANT. FUNC.	IMPORTE TOTAL N$
Caja Nal. ahorros y desc.	7.391	272.736.732,00
Banco de Seguros	2.856	15.429.014,00
Bco. de Seguros agrupam.	5.698	17.805.052,00
CAUTE	5.270	43.251.118,60
Com. pro fomento P. de vac.	5.122	5.122.389,70
AUTE	8 368	19.956.277,50
Coop. UTE (CUTE)	5.258	209.733.885,00
ANDA (serv. médico)	1.154	15.764.686,60
Central Médica	192	11.887.145,80
AECN	1.294	66.236.655,00

Los últimos tres se incluyen en el cuadro por ser retenciones para cobertura médica.

Estos datos fueron emitidos por el Dpto. Liquidación de haberes con fecha 20.12.90, y por supuesto son todos importes que UTE vierte luego a los Organismos e Instituciones mencionadas.

La lista que ofrecemos es solo parte del total, ya que UTE retiene para pagos a 32 Instituciones diferentes.

NUEVA ESCALA DE CATEGORIAS RETRIBUTIVAS

La escala de categorías retributivas asociada a la nueva escala de valoración de puestos de trabajo aprobada como consecuencia de la redefinición de la casi totalidad de los puestos de trabajo de la estructura organizativa de la empresa, comienza a aplicarse para TODOS los funcionarios de UTE a partir del 1º-1-91.

La estructura de categorías retributivas actualmente vigente, impide la valoración al mérito y por tanto carece de la necesaria flexibilidad para incentivar el esfuerzo y la dedicación de los funcionarios.

Es por eso que se aprueba por R 90-3299 el Manual de Valoración de Puestos de trabajo y su escala de grados asociada, que por un lado, considera el contenido funcional del puesto de trabajo y por otro, tiene en cuenta la dedicación, el esfuerzo y el desempeño del funcionario en la fijación del nivel salarial.

En la propuesta de escala aprobada se contemplan los dos factores, obteniendo a partir de la FUNCION y el DESEMPEÑO los datos de GRADO y CATEGORIA RETRIBUTIVA.

El GRADO depende del número de puntos que se obtiene aplicando el Sistema de Valoración al Puesto de Trabajo (ya aprobado) y el CATEGORIA RETRIBUTIVA se asigna a un funcionario según el desempeño de sus tareas.

La nueva escala salarial lo que hace es asociar, al efectuarse la valoración de los puestos de trabajo, un nivel salarial a éstos. De esta manera, cada candidato a ocupar cada puesto de trabajo, sabrá qué salario básico concreto percibirá en caso de conseguir su adjudicación mediante concurso.

La traducción a la nueva escala no implica en principio variaciones salariales para los funcionarios excepto para pequeños grupos cuyo nivel salarial actual desaparece en esta nueva escala; pero esta nueva escala retributiva es el punto de partida para aplicar un sistema de evaluación al desempeño que permite promociones salariales sin necesidad de ascender de puestos de trabajo.

En función de estos puntos, se aprueba la siguiente escala:

ESCALA SALARIAL ACTUAL			NUEVA ESCALA SALARIAL			
DENOMINACION	NIV.	SAL. BASE	SAL. BASE	*	GRA	DENOMINACION
GERENTE GENERAL	76	1.551.508	1.551.508	35	1	GERENTE GEN.
GERENTE DE AREA	74	1.321.987	1.321.987	34	2	GERENTE DE AREA
GER. DE DIVISION	72	1.126.372	1.126.372	33	3	GERENTE DE DIVISION
GER. DE SECTOR	70	1.011.237	1.011.237	32	4	GER. DE SECTOR
				31		SUBGERENTE
				30		J.. DEPAR.
				29		F
SUBGERENTE	68	908.027	908.027	28	5	S.G.
				27		
				26		
				25		
J. DEPARTAMENTO	66	772.027	772.027	24	7	
J. PROF. SUP.	64	736.632	736.632	23	8	
	62	693.333	736.632	23	8	
	60	685.064	685.064	22	8	
	58	655.775	685.064	22	7	
	56	644.788	685.064	22	8	
	54	637.109	685.064	22	8	J.D.
	52	628.317	628.317	21	8	
	50	599.660	628.317	21	8	
	48	584.310	584.310	20	8	
	46	555.174	584.310	20	7	(1)J.D.
	44	543.399	543.399	19	8	
	43	539.743	543.399	19	8	
PROF. SUP.	42	505.359	505.359	18	8	
J. DEPARTAMENTO	40	473.202	505.359	18	7	(1)J.D. P.Y.
PROF. MEDIO	38	469.961	469.961	17	9	
	37	469.779	469.961	17	9	
AY. PROF.	36	437.062	469.961	17	9	
T.E.O.Y A.	10.2	433.168	469.961	17	9	
	33	429.789	469.961	17	9	
	10.1	407.253	407.253	16	9	
	30	406.504	407.253	16	9	
	10	385.043	385.043	15	9	
	28	379.864	385.043	15	9	
	9.1	351.907	351.907	14	9	
P.M. A.P.	24	351.548	351.907	14	9	J.T. PER.A)
	9	332.043	332.043	13	10	ENCARG. Y JEF.
				12		
	8	281.278	281.278	11	10	ENCARG. Y JEF.
	22	262.981	281.278	11	10	ENCARG. Y JEF.
				10		OFICIAL 1a.
s.	7	246.790	246.790	9	11	OFICIAL 1a.
				8		OFICIAL 2a.
	6	216.710	216.710	7	12	OFICIAL 2a.
	20	211.527.	216.710	7	12	OFICIAL 2a.
				6		OFICIAL 3a.
TEC. ESP.	5	193.270	193.27J	5	13	OFICIAL 3a.
				4		AYUDANTES Y
	4	175.139	175.139	3	14	
P. OFIC. Y ADM.	3	161.870	161.870	2	14	
	2	153.469	161.870	2	14	
PERS. SERVICIOS	1	147.497	161.870	2	14	AYUDANTES Y

*: Categoría retributiva

(1): De cara a reconocer la situación actual de los Jefes de Dpto. III y (niveles presupuestales 46 y 40, respectivamente), dichos colectivos integrarán en el grado 7, a los efectos de poder ascender de categoría retributiva en idénticas condiciones que los Jefes de Departamento. Adicionalmente, mantendrán a título personal dicho grado y la denominación de Jefe de Dpto. en tanto no varíe su situación laboral u opte por puestos de diferente grado.

9100753

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS (UTE)

ESCALA DE CATEGORIAS RETRIBUTIVAS

GRADO	CATEGORIA RETRIBUT.	DENOMINACION GENERICA		CATEGORIA RETRIBUT.
1	35	GERENTE GENERAL		35
2	34	GERENTES DE AREA		34
3	33	GERENTES DE DIVISION		33
4	32	GERENTES DE SECTOR		32
5	31	SUBGERENTES		31
	30			30
	29			29
	28			28
6	27	JEFES DE DEPARTAMENTO "A"		27
	26			26
	25			25
7	24	JEFES DE DEPARTAMENTO "B"		24
	23			23
	22			22
	21	PROFESIONALES Y TECNICOS		21
	20			20
	19			19
	18			18
9	17	JEFES TECNICOS		17
	16	PERITOS		16
	15	AYUDANTES		15
	14	JEFES DE SECCION		14
10	13	ENCARGADOS	JEFES ADMINISTRATIVOS	13
	12			12
	11			11
11	10	OFICIAL 1a.	OFICIAL 1a. ADM.	10
	9			9
12	8	OFICIAL 2a.	OFICIAL 2a. ADM.	8
	7			7
13	6	OFICIAL 3a.	AUXILIAR OFICINA	6
	5			5
14	4	AYUDANTES Y PEONES		4
	3			3

9100753

CONVENIOS ENTRE UTE Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

El mundo en que vivimos, sea o no de nuestro agrado, tiene como característica clara su gran dinamismo, su constante evolución.

Los problemas energéticos con o sin Golfo Pérsico van también en aumento. Es una obligación de nuestra empresa procurar soluciones al respecto.

Para ello es necesario la realización de estudios que permitan contar con distintas alternativas para hacer frente a los problemas mejorando la gestión en estos puntos.

Dichos estudios deben realizarse en ámbitos técnicos adecuados.

Siguiendo una línea ya trazada, UTE ha adjudicado diversos convenios a la Universidad de la República.

Por lo tanto, nuestra máxima casa de estudios ha sido favorecida y técnicos uruguayos realizarán los estudios.

Detallamos la resolución tomada, el objetivo del estudio y el monto que UTE pagará a la Universidad (esta suma es fuera del presupuesto universitario, por lo que representará para la misma un ingreso extra).

RESOLUCION Y OBJETO	MONTO
90-4189 del 26.12.90 Cuantificación potencial eólica aplicada a la generación de energía eléctrica en forma utónoma	U$S 30.000
90-4190 del 26.12.90 Alternativas para la transmisión de datos para la gestión de redes.	U$S 70.000
90-4191 del 26.12.90 Utilización de energía solar para centros de generación autónomos de baja potencia	U$S 58.000

RECORTES DE LA PRENSA

UTE DE CARA AL PROGRESO

La semana próxima pasada, UTE recibió en forma oficial de la mano de Quintanar S.A., representante de RANDON S.A. del Brasil, un remolque para transportes ultrapesados con capacidad, según su configuración, de hasta 160 toneladas. Con sus treinta metros de largo y 3.20 m. de ancho que son trasladados en 84 ruedas totalmente direccionales mediante sistema hidráulico, dicho remolque, adquirido por licitación pública, es único en el país y le va a permitir al ente estatal una mayor independencia para el manejo de cargas muy voluminosas, servicio éste que era prestado tradicionalmente por empresas especialistas extranjeras, además de brindar un ahorro sensible en las transferencias de divisas, ya que hasta el momento se abonaban cifras de entre US$ 400.000 y US$ 800.000 por dicho servicio, significando esta adquisición no solo un beneficio económico sino además una ganancia de soberanía.





Foto de izquierda a derecha: señor A. Silva (Quintanar), ingeniero H. Jurburg (UTE), ingeniero R. Fontanella (Randon S.A.), ingeniero V. Grisa (Randon S.A.), señor J. L. Riboiro (jefe mantenimiento de UTE), señor M. A. Canete (trans. UTE), señor Ruben Paroda (trans. UTE), señor Felipe Díaz (jefe flota UTE), señor O. Fernández (inspector UTE)

Teatros independientes tendrán energía barata

Ante gestión del Ministerio de Cultura y ante iniciativa de su presidente, doctor Alberto Volonté, el directorio de UTE resolvió aplicar tarifa reducida a todas las salas teatrales del país, en consideración a la importante actividad que desarrolla el teatro independiente en el Uruguay.

La resolución adoptada por la jerarquía del ente energético se habrá de poner en práctica en forma inmediata, significando una sensible disminución de los gastos operativos de las diversas salas existentes, fundamentalmente en Montevideo.

CAPACITACION



Continuamos dictando los cursos en Formación General Comercial en el Interior y en Montevideo.

EN EL INTERIOR

CURSOS INICIADOS Y FINALIZADOS AL 31.1.91

LOCALIDAD	CANT. CURSOS	CANT. PART.	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC.
CANELONES	3	64	07.01.91	25.01.91
ATLANTIDA	2	42	07.01.91	25.01.91
LAS PIEDRAS	2	56	07.01.91	25.01.91
PANDO	3	85	07.01.91	25.01.91
TALA	1	62	16.01.91	25.01.91
DURAZNO	4	88	08.01.91	28.01.91
FLORIDA	2	47	07.01.91	25.01.91

CURSOS INICIADOS AL 31.01.91 QUE FINALIZAN EN FEBRERO

LOCALIDAD	CANT. CURSOS	CANT.. PART.	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC.
CANELONES	1	28 (*)	25.01.91	05.02.91
ATLANTIDA	1	31(*)	25.01.91	05.02.91
LAS PIEDRAS	1	31 (*)	25.01.91	05.02.91
PANDO	2	52 (*)	25.01.91	05.02.91
TALA	1	30 (*)	25.01.91	05.02.91
DURAZNO	2	60 (*)	25.01.91	05.02.91
FLORIDA	2	40 (*)	25.01.91	05.02.9'

Las cifras de los cuadros están estimadas al 17.01.91.

Para el próximo mes de febrero se prevé continuar con los cursos en la Gcia. de Sector Norte, habiéndose planificado para marzo y abril los cursos en la Gcia. de Sector Este.

CURSOS EN MONTEVIDEO

En la capital los cursos se dictan en el local"Arroyo Seco"perteneciente a la Universidad del Trabajo del Uruguay lo que facilita el desplazamiento de los funcionarios hasta las aulas debido a su cercanía al Palacio de la Luz.

Se planificó iniciar la capacitación dictando, en una primera etapa, cuatro cursos simultáneos, desde el 9 hasta el 25 de enero.

Se citó a un total de 96 funcionarios, registrándose ausentismo debido a razones de carácter gremial; concurrieron 46 funcionarios que fueron distribuidos en tres grupos.

Cabe aclarar que si bien estos cursos no tienen carácter obligatorio, no se impartirán los mismos nuevamente a aquellos funcionarios que, habiendo sido citados a efectos de realizarlos, por cualquier motivo no lo hayan hecho.

En Montevideo resta capacitar aún a 400 funcionarios que concurrirán a los cursos programados para los meses venideros.

Ya estamos trabajando en la programación de los cursos para el personal de la Gerencia de Sector Transmisión y la Gerencia de Sector Explotación de Montevideo, sobre cuyos detalles informaremos en próximos números.

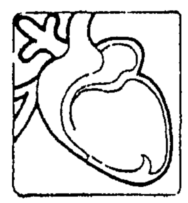
NOTA: La Sub Gerencia de Formación desea expresar su reconocimiento a los Instructores, sin cuyo esfuerzo y dedicación no sería posible el desarrollo de los cursos.

SALUD

Culminando la primera etapa del screening sobre factores de riesgo cardiovascular realizado en los funcionarios de Central Batlle mayores de 35 años, podemos detallar:

1) Dicho screening consiste en:

- Interrogatorio
  Con llenado de una ficha personal donde constan:
- Datos Generales (edad, domicilio, tipo de tarea cumplida por el funcionario, horario, etc.)
- Antecedentes Personales y Familiares
- Examen físico
  Orientado en lo cardiovascular



- Electrocardiograma

2) Se han relevado aproximadamente 25 funcionarios por semana con un total de 256 funcionarios.

3) Patologías detectadas en el relevamiento:

PATOLOGIA	Nº DE CASOS DETECTADOS	% APROX. S/ POBL. RELEVADA
Hipertensión arterial (aumento de la presión sanguínea)	40	16%
Coronariopatías (déficit de irrigación del tejido muscular del corazón)	14	6%

(continuación)

PATOLOGIA	Nº DE CASOS DETECTADOS	% APROX. S/ POBL. RELEVADA
Arritmias (trastornos del ritmo cardíaco)	8	3%
Otras patologías (trastornos respiratorios, del ECG, etc.)	7	2.8%
TOTAL FUNC. C/PATOLOGIA	66	27.8%

Este porcentaje que en principio impresiona como elevado (uno de cada cuatro funcionarios presentaba patología) se puede explicar, en parte, por el tipo de muestreo: funcionarios mayores de 35 años, de los cuales la mayoría superaba los 45 años.

4) Es de destacar que:

a) los funcionarios en los que se detectaron patología se derivaron al sector médico asistencial correspondiente y serán citados próximamente para control de su evolución y adjuntar a su ficha el resultado de los exámenes paraclínicos que se hayan realizado.

b) en tres de los funcionarios, aunque no relataban sintomatología, se detectaron trastornos del ritmo de tal severidad que obligaron a su internación inmediata en centros asistenciales.

c) los funcionarios que presentaban factores de riesgo fueron orientados sobre la conducta a adoptar en cada uno de ellos.

A modo de resumen podemos concluir una vez más sobre la importancia de este tipo de estudios que nos permiten detectar enfermedades en etapas prepatológicas donde todavía estamos a tiempo de corregir dichas enfermedades y evitar que se deriven en trastornos orgánicos.

DE ULTIMO MOMENTO

AUMENTOS CONCEDIDOS

Por R. 90-252 el Directorio de la UTE resuelve que se eleve a N$ 127.768 (nominales) la suma percibida por los funcionarios en el rubro Comidas a partir del 1º.01.91.

Sobre el 50% de dicho monto se le aplicará el aporte correspondiente a la Seguridad Social, de acuerdo a lo dispueto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto dependiente de la Presidencia de la República.

El 50% del monto total equivale a N$ 63.884, sobre este valor se aplicará un descuento de un 13% a TODOS los funcionarios por concepto de Montepío.

Al efectuarse aportes jubilatorios se favorecen especialmente aquellos funcionarios en trámite de su incorporación a la pasividad, ya que se ha de incrementar así sus promedios jubilatorios.

Si bien de seguirse el acuerdo UTE-AUTE hubiera debido ajustarse por bebidas, hubiera quedado la remuneración en N$ 116.588, dado que ahora se efectuarán los aportes ya indicados, la Gcia. de División Recursos Humanos a vía de excepción ha aconsejado al Directorio elevarlos nominalmente por sobre ese índice, en un porcentaje del 34,9, criterio finalmente aceptado y ampliamente favorable a los trabajadores.

Año 2 Nº 2
MARZO 1991

BOLETIN

Seguridad e Higiene del Trabajo

EDITORIAL

Un año más ha quedado atrás y junto a él un cúmulo de experiencias que nos ha tocado vivir. Nos aprestamos ahora a transitar el nuevo año y en ese camino, nuestro deseo es que se cumplan vuestros anhelos.

Enfrentamos el futuro con optimismo, esforzándonos por lograr con dedicación y trabajo nuestra felicidad, que es la de nuestra familia y la de las personas que nos rodean, con quienes compartimos gran parte de nuestra vida.

Con nuestras acciones y nuestro comportamiento estamos influyendo sobre el entorno, y éste a su vez influye sobre nosotros; tratemos por lo tanto que el nuestro, sea un aporte positivo y aprovechemos de lo bueno que se nos brinda.

El trabajo no es ni debe ser degradante ni penoso, debemos trabajar juntos para lograr en todo momento las mejores condiciones laborales; que cada día podamos retornar al seno de nuestra familia sin haber sufrido accidentes y en condiciones de disfrutar del descanso y realizarnos, en definitiva, como personas.

ALGUNOS RESULTADOS DE LA GESTION 1990

1 - No hubo accidentes incapacitantes ni mortales por acción directa del trabajo.

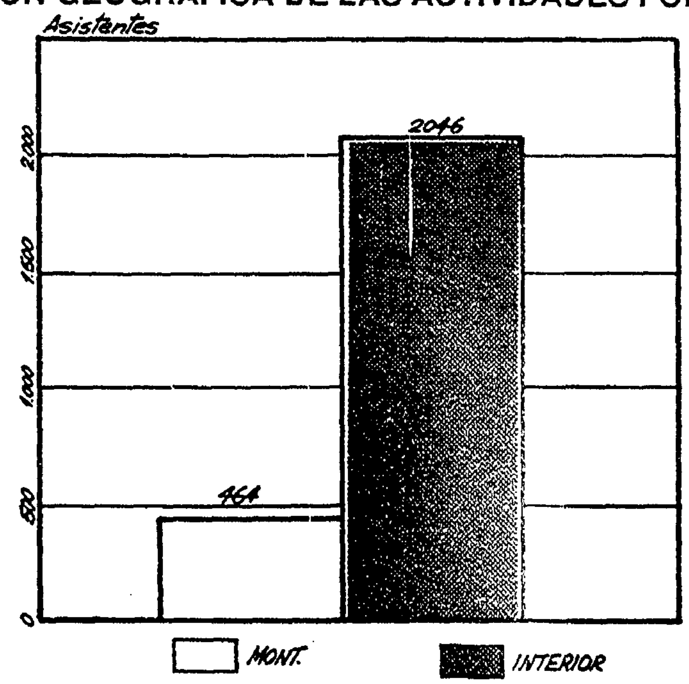
2 - Se disminuyó en un 3% la cantidad de accidentes con respecto a 1989, por lo que seguimos en la curva descendente que nos mostraba la "mascota" en el número anterior, aunque menos pronunciada.

3 - Se elaboraron manuales de procedimientos y normas de seguridad, que están en etapa de revisión.

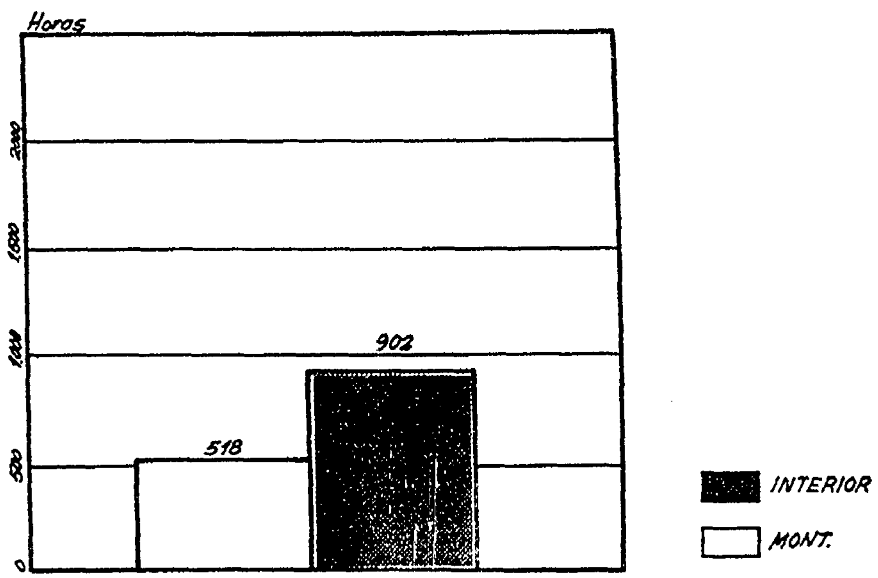
4 - Resumen Informativo de Actividades Formativas en Seguridad e Higiene. Durante el período 1990 se impartieron 163 actividades formativas en Seguridad e Higiene en U.T.E. las que totalizaron 1.420 horas, asistiendo un total de 2.510 participantes.
La relación participantes-funcionarios alcanza al 21%.
La duración promedio de cada actividad formativa es de 8 horas y el número promedio de participantes por actividad es de 16.

Nota: Estos datos no incluyen actividades de extensión a la comunidad.

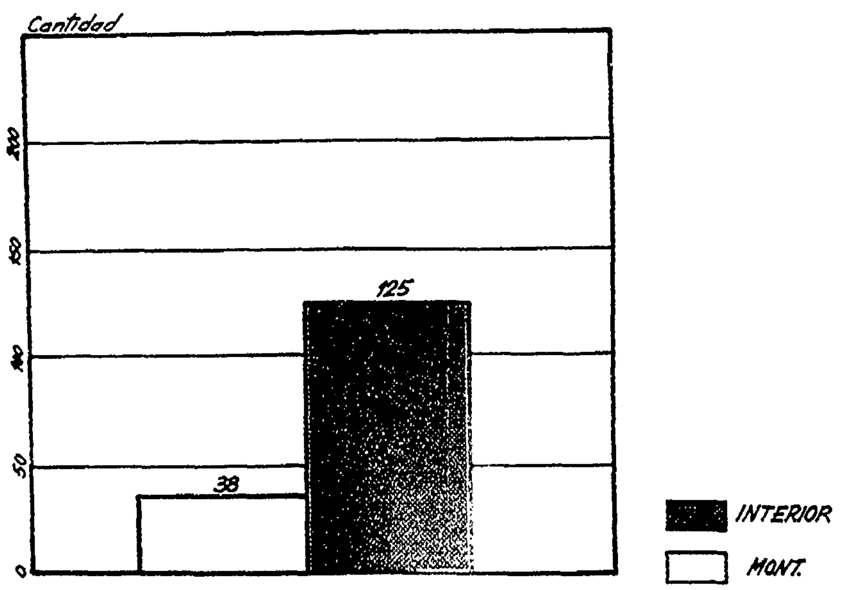
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS



DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS



DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS



DISTRIBUCION TEMATICA SEGUN CARGA HORARIA

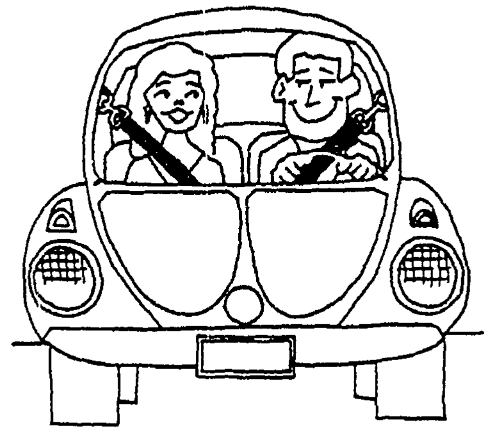
TEMAS	HORAS*
PREVENCION Y PROTECCION DE RIESGOS ELECTRICOS	954
PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	243
PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS	68
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES II	49
USO Y CONSERVACION DE MEDIOS DE PROTECCION PERSONAL	36
PREVENCION Y CONTROL DE RIESGOS AUDITIVOS	39
INTRODUCCION A LAS TECNICAS PREVENTIVAS	39
DIVULGACION DE NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD	19
TOTAL	**1420 HS.**

* INCLUYE: ACTIVIDADES DE EXTENSION A LA COMUNIDAD

FUENTE: Sub-Gerencia de Seguridad e Higiene del Trabajo

Se están encarando además otra serie de acciones que iremos detallando en otros Boletines, pero tenemos el convencimiento que en la medida que se continúe con la formación y se implanten las normas y procedimientos escritos, necesariamente la cantidad y gravedad de los accidentes tiene que seguir descendiendo.

CINTURON DE SEGURIDAD



Con altísima frecuencia, ocurren a diario, accidentes automovilísticos, que resultan de graves consecuencias para los ocupantes de los vehículos involucrados. Sin duda, no habrían tenido tan grave resultado, si éstos hubieran afirmado sus cuerpos al asiento colocándose un insustituible elemento de protección:

EL CINTURON DE SEGURIDAD

Esta maniobra, de muy sencilla ejecución, ha aportado un aumento a la seguridad de los vehículos realmente destacable.

Consideremos ahora algunos datos muy esclarecedores:

☞ En un choque frontal contra un objeto fijo -muro, columna, vehículo estacionado, etc.- a 50 Km./h de velocidad el impacto sufrido por los ocupantes equivale al de una caída libre desde un 4º piso de un edificio. Si la velocidad es de 80 Km/h la equivalencia corresponde a similar caída de un 9º piso.

☞ Si el choque es entre dos vehículos en movimiento, el impacto corresponde a la suma de las velocidades. Por ej.: chocan dos vehículos a 25 Km/h cada uno -esto equivale a un impacto a 50 Km/h contra un objeto fijo (caída libre de 4 pisos).

¿QUE OCURRE ENTONCES?

A causa de esta fuerza, primero la cabeza y luego el pecho de la persona golpean fuertemente contra el parabrisas, el tablero o el volante y la barra de dirección. Inmediatamente el cuerpo es violentamente impulsado hacia el asiento. Todo ocurre en brevísimos instantes, pero ya a esta altura hay grandes posibilida-

des de que la víctima esté muerta, o al menos seriamente herida y sin conocimiento.

Esta secuencia tan breve como mortal se anula sencillamente...
COLOQUESE EL CINTURON DE SEGURIDAD... Y PUNTO.
Las estadísticas marcan para choques frontales, una reducción del 77% de las muertes y el porcentaje sube al 91% en los casos de vuelco, cuando se usó correctamente el cinturón de seguridad.

ANALICEMOS AHORA SUS PRETENDIDOS RIESGOS:

1) El Cinturón de Seguridad puede atrapar a una persona en caso de incendio o caída al agua del vehículo.

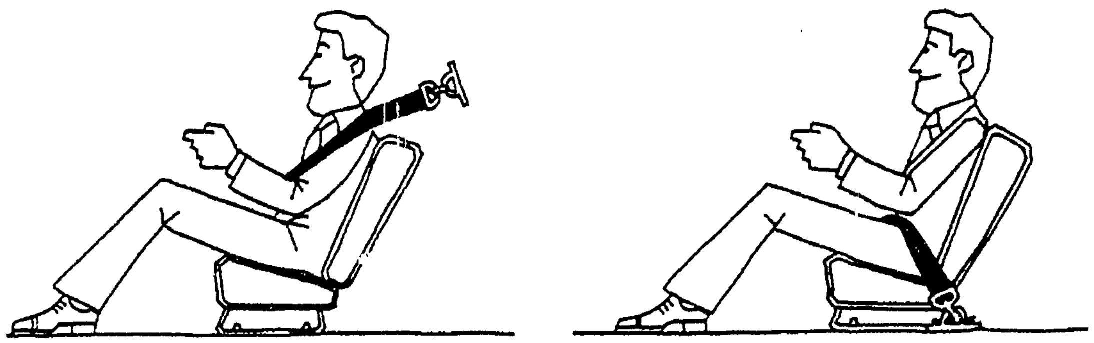
2) Puede dificultar la salida en caso de choque.
AMBOS SON FALSOS.

1) La posibilidad de sufrir una caída al agua de su vehículo no pasa del 0.3% del total de accidentes con lesiones y menor aún es el caso de incendio: 0.2%; un 0.5% del total sumando ambos tipos de accidentes.

Además si su vehículo cae al agua, los ocupantes sufren los efectos de la desaceleración brusca (igual a frenada brusca) - Esto resultaría en golpes varios, heridas, pérdida del conocimiento, etc.

O sea: riesgo de muerte cierto.
CON EL CINTURON DE SEGURIDAD ESTO SE EVITA.
Y A LO SUMO EN 3 SEGUNDOS SE LIBRA A LA PERSONA DEL MISMO.

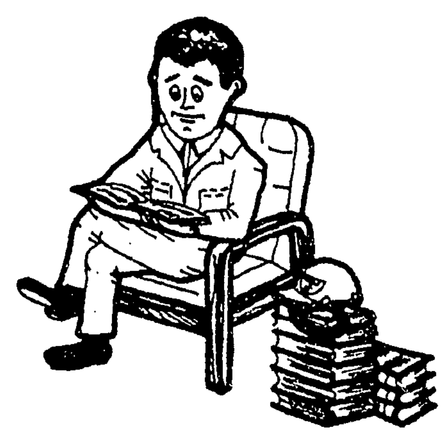
2) El cinturón de seguridad es fabricado adecuándolo para un rápido desprendimiento, por tanto lo que atrapa a las personas y dificulta su salida son las consecuencias materiales del choque, hierros y chapas retorcidas, piezas fuera de lugar, etc.



EL CINTURON NO ATRAPA A NADIE

PERO SEAMOS CLAROS, EL CINTURON DE SEGURIDAD NO EVITA LOS ACCIDENTES, COMENCEMOS ENTONCES POR LO PRIMERO.
SEA PRUDENTE - MANEJE A LA DEFENSIVA Y...
USE CORRECTAMENTE EL CINTURON DE SEGURIDAD.

RINCON LITERARIO



Creo que depende de nosotros ser buenos ciudadanos.
¿Y qué es ser buen ciudadano?
Es proclamar los derechos de los demás antes de enumerar cuáles son los vuestros, de los cuales, sin embargo siempre debéis tener conciencia.
Es usufructuar la libertad de palabra y de acción sin olvidar que vuestra libertad depende de la libertad de los demás.

Es crear lo útil y lo bello con vuestras propias manos, y admirar lo que otros crearon con amor y fe.

Fragmento del libro "De mi patria"

KAHLIL GIBRAN

UNA CARTA

Hace algunas semanas tuve oportunidad de ver como una pequeña fue atropellada por un auto al pretender atravesar la calle.

Vi también al padre correr desesperadamente a su lado y tomar entre sus brazos a la niña. Alcancé a leer en su rostro toda la angustia y desesperación que lo poseía.

Mi hija tiene 6 años, hoy ha empezado a ir a la escuela. Hace un rato hemos estado hablando sobre su nueva experiencia.

Me contó de la niña que se sienta a su lado, del niño que hace muecas, de la maestra que tiene ojos en la espalda; de los árboles de la escuela y de la niña que no cree en los Reyes Magos. Hablamos de muchas cosas, importantísimas todas ellas; pero no hablamos de otras que ella no podría entender bien.

Cuando su muñeca se rompe, yo puedo arreglársela, cuando mi pequeña se corta un dedo, yo puedo curarla,... pero cuando ella empieza a cruzar la calle entonces... ella está en sus manos.

Yo quisiera estar con ella en todo momento, pero es imposible; debo trabajar para alimentarla, vestirla y educarla. Por esto, señor conductor, es que le pido su colaboración. ¡Ayúdeme a cuidarla! Cuando pase frente a la escuela y en boca-calles "Tenga un cuidado especial"

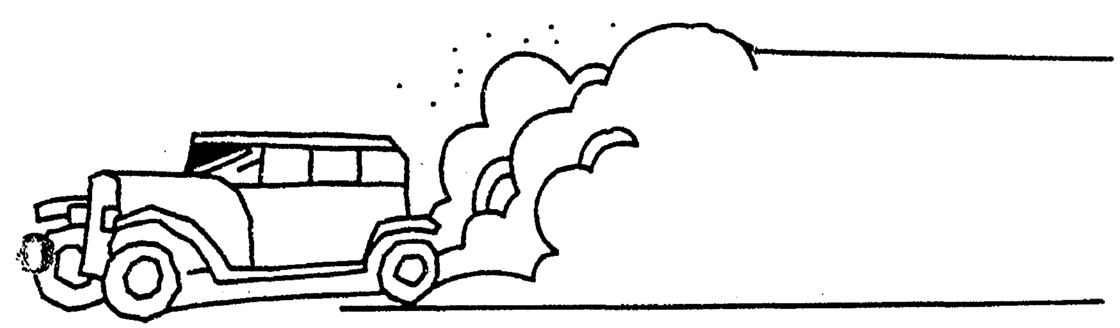
Y por favor, recuerde también que muchas veces los niños aparecen entre los autos estacionados.

¡Por favor no atropelle a mi pequeña!

Con mil gracias por todo lo que pueda hacer por ella, queda de Ud. muy atentamente

Un PADRE

Tomado de "El Supervisor" publicación del Consejo Interamericano de Seguridad



COMO PROCEDER EN CASO DE ACCIDENTE

Nadie está a salvo de enfrentarse a situaciones de accidentes de tránsito. Frente a ello se debe proceder con "sentido común", fundamentalmente NO PIERDA LA CALMA Y RECUERDE ESTOS PASOS:

A) SI UD. SUFRE UN ACCIDENTE:

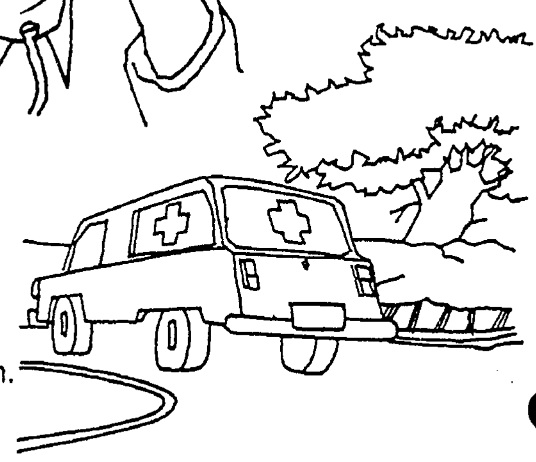
✎ DETENGA EL VEHICULO DE INMEDIATO.

✎ AYUDE AL LESIONADO.

Evite moverlo, salvo que esté en peligro por el tráfico, incendio o hemorragia.
Si está capacitado practíquele Primeros Auxilios.



✎ SOLICITE AYUDA MEDICA.



✎ SEÑALICE EL LUGAR.
Despéjelo si es posible.
Coloque señales de precaución.

✎ AVISE A LA POLICIA.
Si hay víctimas o daños materiales.

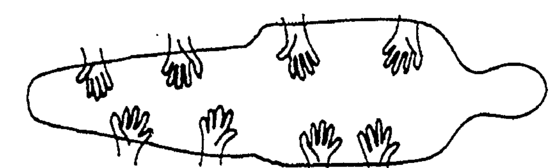
✎ AVISE AL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE SI CONDUCE VEHICULO DE U.T.E.

B) TRASLADO DE VICTIMAS

1) EN VEHICULO DE U.T.E.	DAR PREFERENCIA AL TRASLADO EN OTRO VEHICULO, EVITANDO MOVER LA UNIDAD ACCIDENTADA.-
2) EN VEHICULO PARTICULAR -	HAGA UN TRASLADO CUIDADOSO AL CENTRO ASISTENCIA MAS CERCANO.

EN AMBOS CASOS SE DEBE TENER EN CUENTA QUE EL VEHICULO DEBE SER APROPIADO - UN TRASLADO INADECUADO AGRAVA LA SITUACION DE LA VICTIMA.





¿QUE ES SEGURIDAD?

✓ Es la diferencia entre un lágrima y una sonrisa.

✓ Es algo que debe operar y proceder antes de que ocurran accidentes.

✓ Es lo que evita dolores, penas, congojas, las que cualquier trabajador puede tener, pero que también puede evitar.

✓ Si Ud. tiene capacidad para razonar, para estudiar la forma de hacer un trabajo correctamente y si además posee amor por sus semejantes, por su familia, por su hogar, por sus compañeros, por Ud. mismo, no puede realizar trabajos sin tener en cuenta la Seguridad.

Antes de realizar un trabajo, esté seguro del cómo y el por qué de lo que está haciendo y asegúrese que lo está haciendo de manera segura sin exponerse inútilmente.

COMENTARIOS SOBRE ACCIDENTES EN U.T.E.

En atención a que éste número lo dedicamos a la Gerencia de Area Explotación Industrial, poniendo énfasis en los accidentes de TRANSPORTE, hacemos una comparación en las Gráficas de accidentes entre el Total de U.T.E. y la cantidad que le corresponde a Transporte.

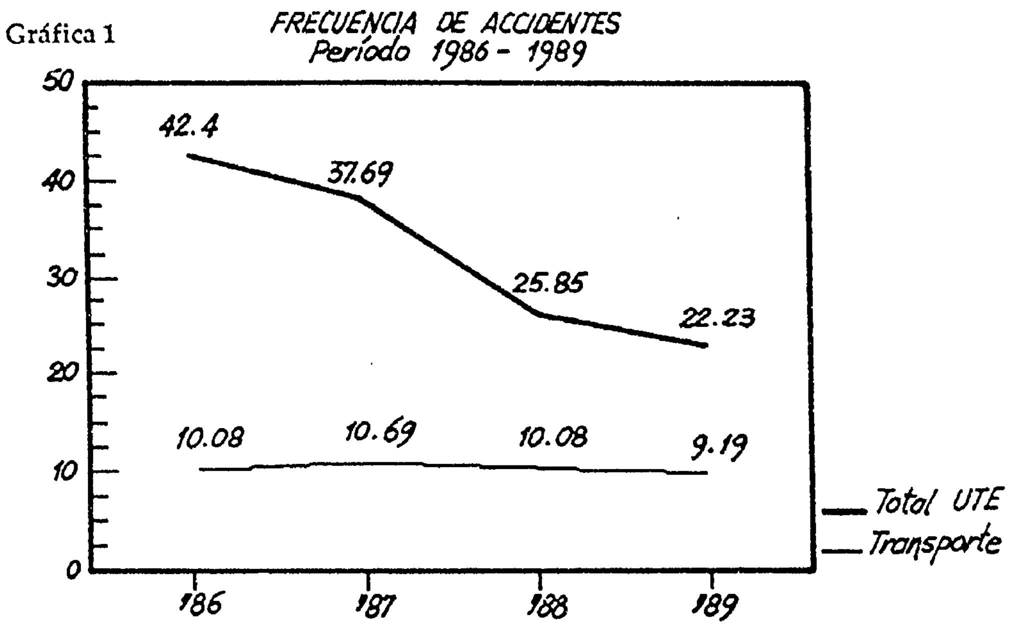
En éste caso vamos a hablar de FRECUENCIA y GRAVEDAD, para ir introduciéndonos en conceptos más técnicos y de manejo internacional que nos permiten visualizar con mayor claridad la característica más destacable de esta clase de accidentes.

El manejo de FRECUENCIA y GRAVEDAD nos permite comparar diferentes grupos de trabajo, ya que sale de la relación:

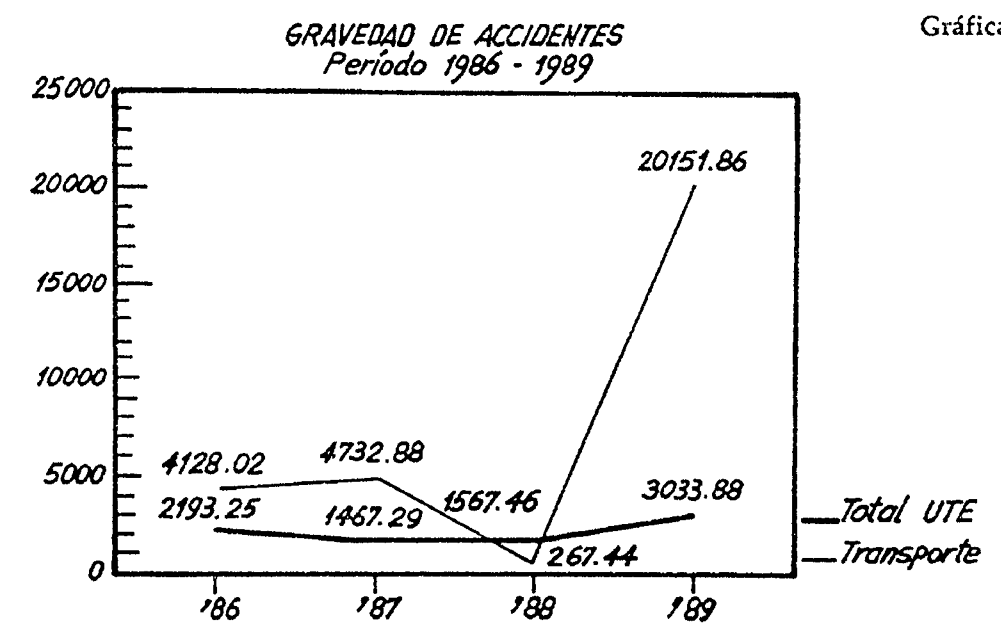
$$\text{FRECUENCIA} = \frac{\text{Nº DE ACCIDENTES} \times 1.000.000}{\text{HORAS HOMBRE TRABAJADAS}}$$

$$\text{GRAVEDAD} = \frac{\text{Nº DE DIAS PERDIDOS} \times 1.000.000}{\text{HORAS HOMBRE TRABAJADAS}}$$

Gráfica 1



Gráfica 2



Así podemos ver que en la GRAFICA 1 DE FRECUENCIA se mantiene con pocas variantes en el período 1986-89 que analizamos, con un leve descenso en 1989; pero qué pasa con la gravedad, acá vemos que salvo el año 1988, todos los demás están claramente por encima de la gravedad total de la empresa.

¿Qué indica ésto?

Que si bien los accidentes en éste sector pueden no ser muchos, en general son de gravedad, lo que hace que éste sector merezca una atención especial.

Pero pasemos a ver el aspecto positivo, a partir del año 1988 el Depto. de Transporte, con el apoyo de Seguridad Industrial, se ha abocado a la difusión de acciones prevensionistas, entre ellas, el dictado de Cursos de "Manejo Defensivo", del cual han participado 996 funcionarios en todo el país y durante el año 1990, tan sólo hubieron 8 accidentes, no registrándose accidentes graves o mortales con participación de vehículos de la Institución.

CURSOS DE MANEJO DEFENSIVO
REALIZADOS EN TODO EL PAIS

AÑO	CANTIDAD	DURACION	Nº ASISTENTES
1988	17	153	191
1989	33	297	402
1990	27	243	403
TOTALES	77	693	996

PRIMEROS AUXILIOS

Los Primeros Auxilios (mientras llega el médico):

En un accidente importante; accidente automovilístico, caída de altura u otros, con seguridad que la víctima recibirá traumatismos (golpes) varios con serio riesgo de fracturas (rotura de huesos) por lo que hay que estar alerta frente a tal eventualidad y proceder de la forma que muy someramente se explica a continuación.

061

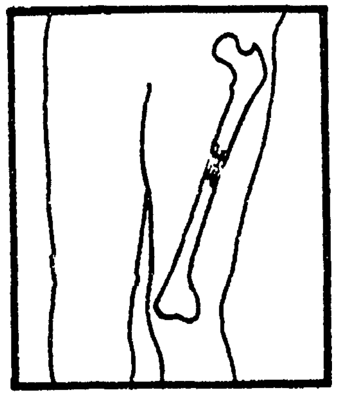
FRACTURAS (HUESOS ROTOS)

Desde un punto de vista práctico podemos clasificar las fracturas en CERRADAS Y EXPUESTAS.

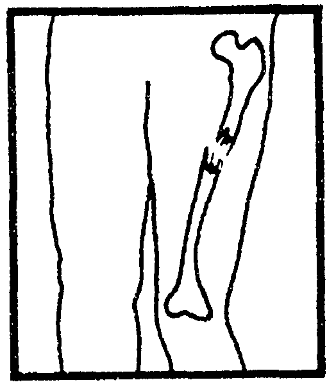
LAS FRACTURAS CERRADAS pueden a su vez clasificarse en:

1) FRACTURA SIMPLE.-

2) FRACTURA CON DESPLAZAMIENTO.-

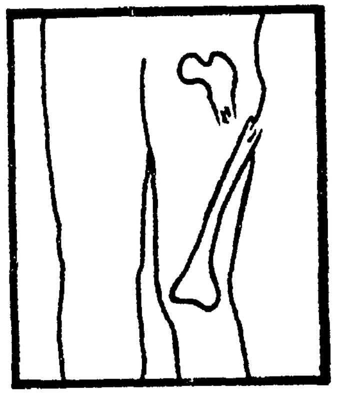


FRACTURA SIMPLE



FRACTURA CON DESPLAZAMIENTO

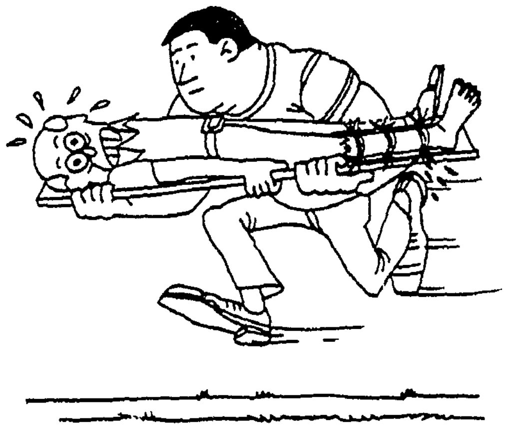
LAS FRACTURAS EXPUESTAS son fracturas con desplazamiento de los huesos, rotura de tejidos, músculos y piel, aflorando los mismos al exterior. Estas son más graves que las cerradas por el peligro de infección.-



FRACTURA EXPUESTA

062

¿QUE HACER?



1) MANTENGA A LA VICTIMA ACOSTADA Y ABRIGADA,
DETENGA EL DERRAME DE SANGRE SI SE PRESENTA.-

2) INMOVILICE EL MIEMBRO AFECTADO.-

Para ello utilice cualquier material rígido, un trozo de madera que tenga el largo suficiente para alcanzar más allá de la articulación superior e inferior, también puede ser un diario, una manta u otro material, preferentemente con algo de algodón o género contra el miembro lesionado.

3) LLAME AL MEDICO

Si fuera necesario trasladarlo por estar alejado del centro hospitalario u otra razón -movilícelo lo menos posible, póngalo sobre un trozo de tablón, puerta, postigo o construya una parihuela con dos trozos de madera y una prenda (saco) manta u otro elemento que sirva a tal fin.

TRANSPORTELO ACOSTADO SOBRE LA CAJA DEL CAMION u otro vehículo, hacia el centro médico más próximo.

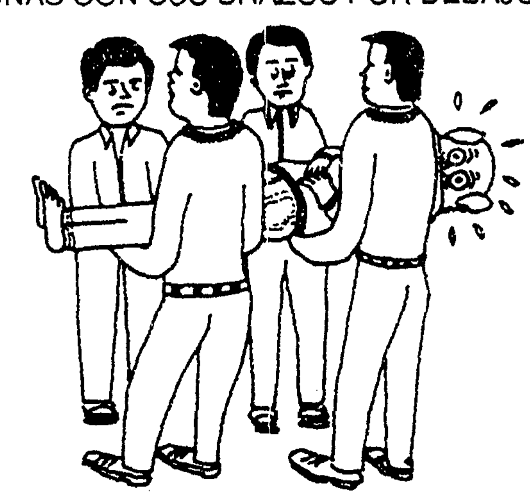
FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL:

ESTA LESION ES EXTREMADAMENTE GRAVE, POR LO QUE SERA NECESARIO EXTREMAR LAS PRECAUCIONES.-

Por las características del accidente se puede presumir una lesión de Columna:

FRENTE A LA DUDA PROCEDA COMO SI EXISTIERA,
RECUERDE QUE UNA MANIPULACION ERRONEA PUEDE PROVOCAR MAS DAÑOS (PARALISIS PERMANENTE).-

- NO MUEVA A LA VICTIMA A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO.-
- MANTENGALA ABRIGADA, NO PERMITA QUE SE MUEVA O INTENTE SENTARSE.-
- LLAME AL MEDICO.-
- SI TIENE QUE TRASLADARLA, DEBE HACERLO BOCA ARRIBA SOBRE UNA TABLA DE UN LARGO MAYOR A 1.50 mt. O ALGUN SOPORTE RIGIDO SIMILAR.-
- SI TIENE LESIONADA LA ESPALDA SE TRANSPORTARA BOCA ABAJO.-
- PARA PONERLO ENCIMA DE LA TABLA ES NECESARIO 4 PERSONAS CON SUS BRAZOS POR DEBAJO DE LA VICTIMA.-



- NO LO TORCIONE, NI LO SIENTE.-
- AL LEVANTARLO MANTENGALO LO MAS RIGIDO POSIBLE Y DEPOSITELO SOBRE LA TABLA.-

RECUERDE: **HACER A LA VICTIMA LA MENOR CANTIDAD POSIBLE DE MOVIMIENTOS, MANTENGA LA CALMA, NO CORRA, NO GRITE, PIDA LA AYUDA NECESARIA PERO ACTUE SERENAMENTE.-**

ULTIMO MOMENTO

Cumplimos con el doloroso deber de informar el fallecimiento, en accidente de trabajo, del compañero de tareas Ramón Rocha de 31 años de edad, perteneciente a la Gerencia de Sector Distribución y Comercial de Montevideo, Depto. de Líneas Aereas.
El accidente se produjo el día 15 de marzo aproximadamente a las 10:30 horas.

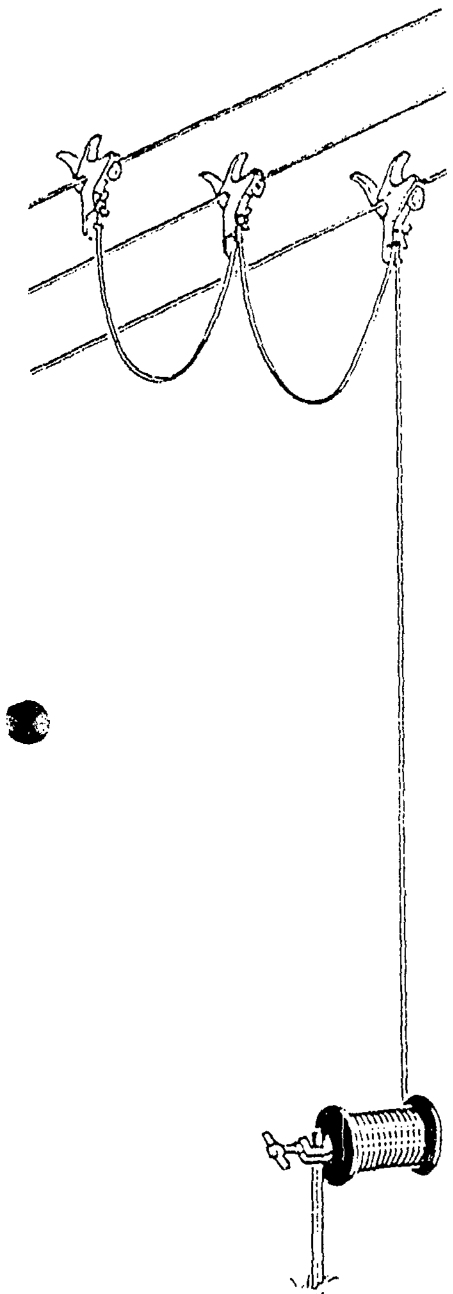
COLABORACIONES

Recibimos carta del cro. Enrique Sosa Méndez, operador de la Sub-Estación Young; quien realiza comentarios sobre el papel de la mascota de Seguridad y temas relacionados con la Seguridad Industrial en U.T.E. Agradecemos el interés del funcionario y esperamos nuevas colaboraciones.

FE DE ERRATAS

En la publicación anterior se introdujo un error en la información referente al Número de Accidentes ocurridos por año, pedimos disculpas y van los verdaderos:

AÑO	ACCIDENTES	DISMINUCION
1986	755	
1987	692	8.3%
1988	500	27.7%
1989	424	15.2%
1990	411	3%

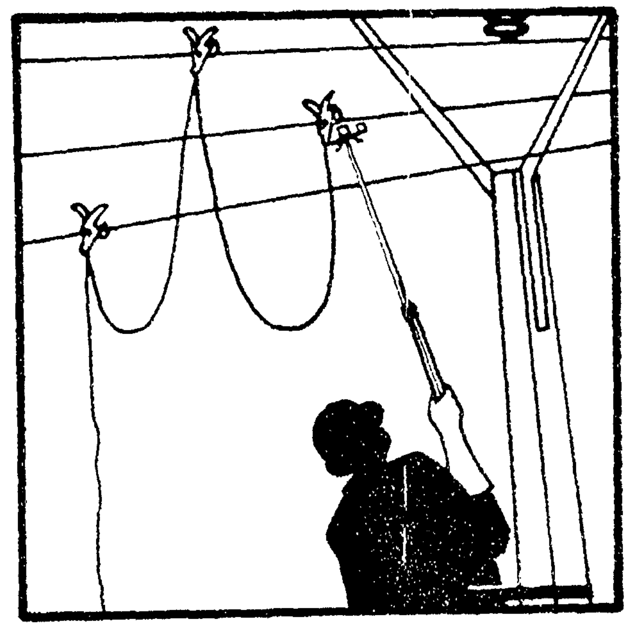


ATERRAMIENTOS INDUSTRIALES

El día 15 de marzo se recibieron los aterramientos industriales adquiridos por el Ente a las empresas francesas CATU y FAMECA.

Entendemos oportuno que la distribución se haga en forma proporcional, según las necesidades, previa sesión formativa sobre el correcto uso y cuidado de los mismos.

A tal efecto se mantuvieron reuniones con las jerarquías que tendrán a su cargo el uso de los equipos, quienes comparten el criterio y se está instrumentando la forma de ejecutarlo.



LA HUMANIZACION DEL TRABAJO COMO OBJETIVO

En 1974 en la 59ª Sección de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) se aprobó un presupuesto destinado a: *"... la protección frente a las condiciones físicas y los peligros del lugar de trabajo y su entorno inmediato; la adaptación de las intalaciones y los procesos de trabajo a las aptitudes físicas y mentales de los trabajadores, mediante la aplicación de los principios ergonómicos; la prevención del stress mental debido al ritmo y la monotonía del trabajo y la promoción de la calidad de vida en el trabajo a través de una mejora de las condiciones del mismo, incluyendo el diseño y el contenido de las tareas y diversas cuestiones acerca de la organización del trabajo; la plena participación de empresarios y trabajadores, y sus organizaciones, en la elaboración, planificación e implantación de medidas para la mejora del entorno laboral..."*

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO
1974 / 59ª SESION

Depto. Legal 240558
PREXIL S.R.L. / marzo 1991

CONCURSO

Aún no tengo nombre

Todavía no se me puede identificar con un nombre y una función, ello debido a que muchos compañeros han recibido tardíamente el 1er número del "Boletín de Seguridad Industrial" lo que motivó que se **postergara la fecha de recepción de sugerencias, hasta el día 6 de mayo.**

NO OLVIDEMOS QUE HAY UN TELEVISOR MARCA I.T.T. COLOR, con control remoto, de 20", GANARLO NO ES DIFICIL, sólo tienes que participar ENVIANDO UN SOBRE CON EL NOMBRE QUE ELIJAS PARA LA MASCOTA Y QUE PAPEL DEBE CUMPLIR LA MISMA.

Ya llegaron una serie de ideas, las que permanecen en la Sub-Gerencia de Seguridad e Higiene en el Trabajo, pero como nuestro deseo es que participe la mayor cantidad posible de compañeros, esperamos recibir muchas más.

La recepción como siempre es en el PALACIO DE LA LUZ, 2º PISO -VENTANILLA 229 - SUB GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - PARAGUAY 2431 - MONTEVIDEO.

Hasta el próximo número en que espero que ya alguien esté disfrutando del premio y yo cuente con nombre y tenga definida mi función.

LA MASCOTA

GCIA. AREA RECURSOS
ute División Recursos Humanos

070\70 9100753

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia 1 de 1
COPIA No.

Montevideo, 27 de Abril de 1991.-

M E M O R A N D U M Nº 910279

I.- ASUNTO: MOVIMIENTO POR LA TIERRA

II.- REFERENCIA:

III.- T E X T O :

En el día de la fecha se concurre a efectuar control de la reunión que se realizó en el local del Movimiento Por La Tierra, ubicado en Madrid 1512.

Siendo aproximadamente las 2030 hs. se pudo detectar un grupo de 20 a 25 personas en el interior del local, mientras que en la puerta permanecían hablando unos cinco NNM.

Posteriormente se procede efectuar una nueva recorrida pudiéndose observar que la puerta había sido entornada (no permitía ver el interior).

En la acera, próximos a la entrada del local, se encontraban seis NNM y tres NNF. La edad promedio del grupo eran de 30 años; todos vestían ropa informal. Se pudo apreciar que los elementos que permanecían afuera del local se trataban de las mismas personas detectadas en ambas recorridas, por lo que se sospecha podrían tratarse de elementos de seguridad y vigilancia. No se detectó que adoptaran medidas de contra-inteligencia, salvo la observación continua hacia las personas que transitaban por el lugar.

Se detectaron las siguientes matrículas de vehículos estacionados frente al local.

Mat. 518.778 - 535.415 - 114.828 - 01-12.723.

A través de CX 44 Radio Panamericana se tomó conocimiento que en la Sede del mencionado Movimiento se realizaría una charla en homenaje a SENDIC, con la participación del Senador Hugo BATALLA y el Diputado Helios SARTHOU.

DPTO. I
PROC.

r.z.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)-ARCHIVO
COPIA I : JEFE DEPARTAMENTO I

Poco legible

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 29/4
Fecha de Salida 29/4/91
Pasa a Dpto-I
Nº. de Orden 910183

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
Pasa a Biográfico - Militar
Nº. de Orden 9100754

SECRETO

COPIA No. 1/1

Hoja 1 de 4

ARCHIVO

j.l.

A-2
Gpto. Alfa

Montevideo, 27 de abril de 1991.-

910268/SOE.

ACTO ANIVERSARIO DEL M.R.O.

A.- En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura del acto realizado por el Movimiento Revolucionario Oriental, en el Teatro Astral, con motivo de su 30° aniversario.

1. Con respecto a la cantidad de asistentes al acto se pudo apreciar al finalizar el mismo, unas cien personas que se dispersaron en grupos de tres o cuatro elementos. Se estima que la concurrencia fue mayor pero dadas las características de la zona que dificultaban el control de la salida así como el ingreso al teatro por la presencia de alrededor de 15 elementos en el acceso en forma permanente, no fue posible efectuar el cálculo aproximado de los participantes.

2. Al grupo que se encontraba en el acceso al teatro, en actitud de vigilancia, se debe sumar un grupo de tres elementos cuyo promedio de edad era aproximadamente de 30 años que se encontraban en la esquina de Durazno y Martínez Trueba. No se detectaron vehículos afectados a seguridad, armas, medios de comunicación, caracterizando a ambos grupos su actitud y la edad. Cabe destacar que entre el grupo que se encontraba en la puerta del teatro, se identificó al Agente SALVADOR acompañado por tres NNM.

3. Entre los dirigentes y personalidades participantes del acto se destacó la presencia de:

- Aldo GILI, integrante del Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores.
- Richard READ, integrante del Comité Central del Partido Por la Victoria del Pueblo.
- Julio MARENALES, Representante del M.L.N.-T
- Raúl Fernando SENDIC, por la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo.
- Eduardo NUÑEZ, representante de la Agrupación Patria Grande de la República Argentina.
- Eduardo MANCUSO, representante del Partido de los Trabajadores de Brasil - Río Grande del Sur.

DPT
6/09/91
PROCESADO
(AO)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
Pasa a Geográfico - Militar
N°. de Orden 91 00755

Dirección Gral. de Información de Defensa
Fecha de En. 29/4/91
Fecha de Sal. 29/4
Pasa a Dpto. I
N°. de Orden 910184

(POCO LEGIBLE)

001/4

9100755

000002

-Luis BAZAN (así se entiende), Secretario General del Sindicato de Obras Sanitarias de Córdoba.
-Román TORRES MOLINA, miembro del Comité Ejecutivo / del Peronismo de las Bases y del Encuentro Popular - Argentina.

4. Se registraron las siguientes adhesiones:
-de las Madres y familiares de muertos, desaparecidos y detenidos de La Tablada.
-de la Corriente Popular Patria Libre - Argentina, / Eduardo TUMINI - Secretario General.
-de Gustavo LOPEZ y Gustavo ANZALAS de Paso de los Toros.
-del Peronismo de las Bases, integrante del encuentro popular por el Comité Ejecutivo, el Secretario de Relaciones Internacionales, Ramón TORRES MOLINA.
-de la Agrupación General Revolucionaria Patria Grande.
-de la Comisión Argentina por la Libertad de los presos Políticos, firman: Adrián MARTINEZ, Nenina BULIETI y Marta DIAZ de la Comisión Argentina por la Libertad de los Presos Políticos.
-del Movimiento Todos por la Tierra (así fue mencionado), presos de La Tablada. (Debe tratarse del Movimiento Todos por la Patria, aunque la locutora así lo anunciara).
-del Frente Izquierda de Liberación, el Secretario General Dorin (así se entiende) Javier IBARRA.
-del M.L.N - T, firman: Julio MARENALES y Leopoldo LAFFERRANDERI.

5. La parte oratoria fue desarrollada con la participación de las personalidades extranjeras invitadas en el siguiente orden:
-Eduardo NUÑEZ (Patria Grande - Argentina)
-Eduardo MANCUSO (PT - Brasil)
-Luis BAZAN (Sindicato Obras Sanitarias de Córdoba)
-Ramón TORRES MOLINA (Peronismo de las Bases y del Encuentro Popular - Argentina)

Se destaca que todos ofrecieron un discurso breve, elogiando la lucha revolucionaria en Latinoamérica.
Es de hacer notar que las adhesiones fueron leídas a medida que se desarrollaba esta parte de la oratoria.
A continuación hizo uso de la palabra en representación de la Juventud del M.R.O., Siri FALCO.
Finalmente cerró el acto el Secretario Político del M.R.O. Mario ROSSI GARRETANO.

SECRETO

COPIA No. 1/1

Hoja 3 de 4
Copia 1 de 1

En un discurso extenso ROSSI hizo referencia entre otros temas a la situación política mundial, la situación Latinoamericana resaltando el papel de los movimientos revolucionarios y la lucha armada, la situación nacional, la situación interna del Frente Amplio y fundamentalmente / la posición del M.R.O., el sostenimiento de la lucha armada tal como lo expresara al celebrar el 29° aniversario.

6. Siendo aproximadamente las 2330 hs. finalizó el acto. Con la finalidad de identificar nuevos elementos integrantes de esta organización, se seleccionaron objetivos para efectuar seguimientos, resultando.

OBJETIVO N°1

Descripción. -NNH, edad: 50 a 55 años, estatura: 1.60 a 1.65, lentes de armazón metálico, barba recortada, de complexión delgada, bien vestido.

Observaciones: ingresó en Rincón 761 (casa de familia, aparentemente funciona un taller de calzado). Se destaca que realizó todo el / trayecto a pie, deteniéndose antes de / llegar a su domicilio, en el Bar VIEJO BARRIO ubicado en la intersección de Canelones y Florida donde ingresó brevemente. Se estima que adoptó medidas de Contraseguimiento, no detectando el / mismo-

Referente a la mencionada dirección, en Computadora de este Departamento no se registran antecedentes. Consultada la Guía Telefónica de calles 89/90, dicha direc-/ción no figura.

OBJETIVO N°2

Descripción: -NNM, edad: 25 a 30 años, estatura: 1.75 a 1.80, cutis blanco, pelo corto, con / barba y bigotes (prolijos), complexión fuerte.

-NNF, edad: 20 a 25 años, estatura: 1.65 a 1.70, cutis blanco, cabellos castaños con permanente.

Ambos bien vestidos.

Observaciones: la NNF ingresó en Génova 3370 (casa de familia), el NNM la acompañó regresando posteriormente a la zona de Av.8 de octubre entre Larravide y Cipriano Miró, donde se perdió el contacto. Se estima que el SUJETO ingresó en el 3880 ó 3864 de la mencionada Avenida.

POCO LEGIBLE

SECRETO

COPIA Nº 1/1
Hoja 4 de 4
Copia 1 de 1
. 1.

Referente a las mencionadas direcciones, en Computadora de este Departamento no se registran antecedentes. Consultada la Guía Telefónica de calles 89/90 se registra:

FICHERO 45977/078
SISTEMA 604078-6

8 de Octubre 3864 - DECIA, Héctor Jorge
Escribano, Tel.58.98.24

3868 HALEGUA, Susana S/A
Tel.58.39.10

46084 FICHERO 204078
3870 - DECIA, José y Héctor
Tel.58.36.75

SISTEMA 604448-0
bis - MODELIS, Mario S/A
Tel.58.64.31

Se puede apreciar que el 3880 de 8 de Octubre no figura en guía.

7.

8.-Cabe destacar que el acto fue trasmitido completamente en directo por CX 40 Radio FENIX, mientras que CX 44 / Radio Panamericana lo hizo en forma interrumpida. Se / posee la grabacióncompleta de la trasmisión de CX 40.

000002

000002

IV.-DISTRIBUCION: Original Jefe Departamento III (OP) Archivo.
Copia 1 - Jefe Departamento I.

Poco LEGIBLE

0044

9100755

r.z.

Montevideo, 29 de abril de 1991.-

MEMORANDUM No. 910284/SOE.

I.- ASUNTO : ANIVERSARIO DE LA F.A.U.

II.- REFERENCIA:

III.- TEXTO :

A.- En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura del acto realizado con motivo del aniversario de la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U), obteniéndose la siguiente información:

1.- Se realizó en la sede de la mencionada organización / ubicada en Magallanes 1764, entre 9 de Abril y La Paz/

2.- Siendo aproximadamente las 2000 hs. (hora prevista para el inicio), la concurrencia era de unas treinta personas agrupadas en el exterior del local.

A las 2100 hs. la concurrencia estimada era alrededor de sesenta personas. Al finalizar, siendo las 2230 hs., la / cantidad de participantes era de setenta personas aproximadamente, quienes se dispersaron en forma pacífica.

Muchos de los participantes se dirigieron al "BAR NEGRO / EL 11", ubicado en la esquina de Miguelete y Magallanes.

Se destaca que la mayoría de los participantes eran jóvenes entre veinte a veinticinco años de edad.

3.- Se detectó una sola bandera de la F.A.U.

4.- El acto dió comienzo con la lectura de las adhesiones al aniversario de la F.A.U. de :

- Mario ROSSI GARRETANO por el M.R.O.
- Julio MARENALES por el M.L.N-T

Posteriormente la parte oratoria estuvo a cargo en el siguiente orden de:

José IMAES (así se entendió)

Gonzalo RODRIGUEZ, integrante del Secretariado del Magisterio,

ambos integrantes de la Federación Anarquista del Uruguay.

5.- No se detectó dispositivo de seguridad.

r.z.

6.- La mayoría de los participantes, como se ha mencionado anteriormente, se trataban de jóvenes que vestían informalmente, bastante desalineados.

7.- Según se pudo apreciar, durante la parte oratoria, el grado de atención de los concurrentes se concentró entre quienes se hallaban en el interior del local.

8.- No se detectaron banderas de otras organizaciones, pasacalles y pancartas.

9.- La actitud de la concurrencia fue en todo momento pacífica.

10.-Respecto a la preparación previa, siendo aproximadamente las 1830 hs. cuando se efectuó un reconocimiento de la zona, se pudo detectar NNM dedicados a realizar limpieza del frente del local y colocar iluminación hacia la calle.

11.-El acto dió comienzo aproximadamente una hora más tarde de la prevista.

12.-No se registraron incidentes.

B.- Se detectaronlas siguientes matrículas de vehículos / cuyos ocupantes se dirigieron al acto:

246.997

PROP.: Enrique CASTILLOS

DOM.: Martín García 1290

M/M : FIAT 1600/72

OBS.: Consultada la Guía Telefónica calles 89/90 se registra: CASTILLOS Enrique; Tel.29.31.37.-

279.312

PROP.: ETCHENIQUE PEREZ

DOM. : 3 de Febrero 4323 Ap.604

M/M : CHEVROLET /90

OBS. : En Guía Telefónica de calles 89/90 figura ETCHENIQUE, María Angélica; Tel.38.60.63.

002

COPIA

SECRETO

r.z.

518.715

PROP. : PILO, Elbio Angel (1126782)

DOM. : Inclusa 415

M/M : AUSTIN/62

OBS. : Consultada la Guía Telefónica de calles 89/90 figura en esa dirección la misma persona con el Tel.38.68.30.

000002

C.- Se realizaron tomas fotográficas de participantes del acto que concurrieron al BAR NEGRO EL 11 (se ampliará).
Se efectuaron gastos para mantener la cobertura en el mencionado local por el valor de N$ 3.000,oo.-

000002

IV.-**DISTRIBUCION**: Original - Jefe del Departamento III(OP) Archivo
Copia 1 - Jefe del Departamento I.

9100756

003|3

DPTO I
20/9/92
Arch.
CAel

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM No. 910283 ...... REI - 29.4.91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO :
Fecha de Entrada 30 ABR 1991
Pasa a Biográfico
No. de Orden 9100757

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.-EVALUACION: E - 2

III.- REFERENCIA : 951-E-I

IV.- T E X T O : -Se tomó conocimiento se que no se realizarían los actos zonales el día sábado 27 de Abril, debido a que existe cierto malestar dentro de los Zonales, los cuales han argumentado una serie de cosas que impiden la realización de dichos actos zonales. Aparentemente ningún zonal, estaría dispuesto a hacer ningún acto, en forma individual.
Por el momento se considera en forma casi génerica, de que no hay capacidad para hacerlo, refiriéndose con esto a la falta de motivación de la gente, no existiendo capacidad de respuesta. Amén de esto, la idea del MLN es quesi esto sucede, no quieren desparramar la poca gente que esté dispuesta a concurrir a los actos conmemorativos. Por esto se dispuso a nivel del MLN, que se apoye en horas de la noche, el acto del Movimiento Por La Tierra, en Sierra y Madrid. Este acto, se realizará, como ya se manifestara el sábado por la noche, entre las 1900 y las 2000 hs. . Uno de los Origenes que motivaron que los Zonales no realizaran actos el día sábado aparentemente, en forma subliminal, surge en el zonal 4. El asunto es que se ha agravado la situación con este Zonal, debido a que sus integrantes no están obedeciendo ninguna directiva, estando más bien pasando por un período de desconformidad, con el CC y el CE del MLN. 25/10/91 JL
Aparentemente no se habría interpretado la maniobra que venía realizando este Zonal, ya que a cada reunión de propaganda que se realizaba, mandaban un elemento distinto y cada vez que éste concurría se le debía explicar cual era el asunto, ya que no venía enterado absolutamente de nada, incluso ni de lo que se había hablado en la reunión anterior, a la que este elemento concurría, ya que no se comunicaban entre sí. Aparentemente tenía todo calculado, y este problema surgió a consecuencia de que el día jueves 25.ABR de noche, estaba previsto que se hiciera una pegatina, donde los Zonales iban a recibir unos volantes, y además tenían que hacer un afiche con la foto del "BEBE" a los efectos de convocar para el acto central. Estos afiches estaba ya previsto que se hicieran en forma individual dentro de cada Zonal. El Zonal 4, había acordado hacerlo conjuntamente con el Zonal 5 y el Zonal 1 conjuntamente con el zonal 2, los cuales habían pedido el local de propaganda del zonal 3, para llevar a cabo la confección de dicho afiche. El martes 23 era el último plazo para que se empezara a imprimir, pero resultó que en forma repentina los Zonales dijeron que no tenían papel y que no iban a hacer nada. El Zonal 1 y 2 dijeron que tampoco tenían papel ni plata para comprarlo y que de hacer algo, iban a realizar alguna pintada de muros o harían unas unas fajas a mano, confeccionadas en papel de bobina. El zonal 4, el que había quedado comprometido de hacer los afiches con el zonal 5, se resistió a la confección de estos, esgrimiendo también que no tenían plata ni capacidad para realizarlo. Aparentemente las explicaciónes que dió el representante del zonal 4 en la última reunión del Regional Montevideo, fue de que ellos tenían dificulatades con el CC y con el CE, manifestando que aparentemente el problema que hay es que hace algún tiempo que se vienen agudizando las contradiciónes que ellos no están dispuestos a tolerar por parte del ejecutivo.
Esto se habría visto reflejado en el problema de la propaganda y la impresión de los afiches. Esgrimieron que nadie sabía nada de lo que estaba previsto para la realización de

la propaganda para los actos del fin de semana, y que no habían llegado los informes de propaganda, así como que tampoco habían tenido oportunidad de confeccionar dichos informes.
No se tiene muy clara la situación, como tampoco se comprende cual es el problema que está pasando en el Zonal 4. Aparentemente las contradicciones con el Ejecutivo, supuestamente serían por todos los planteos que ellos le hicieron por el Congreso, donde acusaron de que había hijos y entenados, así como todas las discusiónes que se plantearon, y que en definitiva quedaron en la nada. La única persona que más o menos tenía controlado el Zonal, era RICARDO PERDOMO (a) "EL NEGRO", pero que ahora se encuentra en EUROPA, donde se fue a trabajar y aparentemente no volverßia al país. Esto ha motivado de que no haya ninguna personalidad de peso, con poder dentro del Zonal, como para controla y dirigir este, lo que llevarßia a estos desencuadramientos dentro del mismo.
El informe que se recibió en el Regional Montevideo, surgió de la noche del 23 ABR., cuando hubo reunión en dicho Regional, y una vez finalizada la reunión,"EL NEGRO" UERFIL,llegó a las 2300 hs. al Zonal 3 e informó de la situación ésta.
Dió la sensacißon como que la gente del Zonal 4 habría manifestado de que todo esto de la pegatina, los afiches y la propaganda era producto de la Comisión de Propaganda, tratando de dar a entender como que estos estaban haciendo las cosas, por iniciativa propia o por capacidad. Se sabe que esto no es así, porque dicha Comisión tenía el aval del C. Ejecutivo para llevar adelante esta campaña.
"EL NEGRO"UERFIL integrante de la Comisión de Propaganda, si no lo despiden se retirará de la misma, debido a que según él, hubo un mal manejo en la dirección de dicha Comisión, ya que todos estos problemas y comentarios pueden haber surgido a consecuencia de un mal manejo y que en parte él es el culpable, ya que no habría toomado medidas a tiempo, en cuanto a la actitud del Zonal 4. También tendría que haber hecho labrar actas, o haber hecho sacar apuntes de lo discutido en las reuniones, incluyendo los nombres de o los concurrentes que habrían ido a las mismas.
Se tiene conocimiento de que ANA PEREIRA (a) "LA NEGRA" estaría embarazada, y se le estarían echando las culpas al "PATO" y al "NEGRO" UERFIL, pese a que todo el mundo sabe, que el padre de la criatura es un NN de Youby que anduvo por acá, en la Convención en año pasado.

ARCHIVO

M.D.N
D.G.I.D
DPTO.I (INT)
02ABR91

M E M O R A N D U M Nro.: 012/91

1/1

ASUNTO: Gerardo Bleier (C|A)

ORIGEN: Dpto. I

EVALUACION: B-2

Texto:

Según se ha sabido el causante dejó de ser periodista parlamentario de CX 30 y actualmente tiene un programa nocturno en CX 36 Radio Centenario , que se irradia a las 0000 horas. Ultimamente el causante es concubino de una chilena que estuvo exiliada y hace un mes se fue a Suecia estimándose que no volverá.-

Distribución: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

El Sr. Jefe del Dpto. I (INT)
Cnel. Eduardo Caussi.-

Procesado desde la copia en el original

BIOGRAFICO 3/7/91 ... II

0011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
Pase a
Nº de Orden 91 00763

M.D.N
D.G.I.D
DPTO. I (INT
02ABR91

MEMORANDUM Nro.: 013/91

ASUNTO: Jorge Zabalsa (MLN-T)

ORIGEN: CX 44 Radio Panamericana

EVALUACION: A-1

ARCHIVO

TEXTO:

Según las propias declaraciones del causante vertidas en CX 44 el día 27 de febrero, el mismo está construyendo su casa en el Barrio Casabó.-

Distribución: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

El Sr. Jefe del Dpto. I (INT)
Cnel. Eduardo Caussi.-

DPX 17/5/91 (RS)

001/1

M.D.N
D.G.I.D
DPTO. I (INT)
02ABR91

MEMORANDUM Nro.: 014/91 ARCHIVO

1/1

ASUNTO: Washington Acuña Bueno

ORIGEN: Bn. I. 8

EVALUACION: A-2

TEXTO:

Según información proporcionada por S-2 de Bn. I. 8; Washington Acuña Bueno es el mismo que figura como candidato a integrar la Dirección Nacional del MPP en las elecciones internas que el Movimiento realizó en Diciembre de 1990.-

Distribución: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

El Sr. Jefe del Dpto. I (INT).
Cnel. Eduardo Caussi.-

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.I(INT)

02ABR91

MEMORANDUM Nro.: 015/91

ASUNTO: Anunciante de CX 44

ORIGEN: CX 44 Radio Panamericana

EVAL.: A - 2

TEXTO: Se han detectado los siguientes nuevos anunciantes:

- Clases de Inglés - Rivera y Buxareo, tel.95.59.08 de 18 a 22 hs.
- Jardín de Infantes "IFIS" - Juan Cabal 2268 tel. 47.01.43
- Quiosko "MONTES" - Montes de Solymar
- Yerba "La Olimareña"
- Aerolíneas Uruguayas
- Servicentro ESSO "HOMAR" SRL - 8 de Octubre y Enrique Cley
- Lavadero "TABARE" - Martín C. Martínez 1630 bis. Descuentos para oyentes de CX 44
- "SALVATORE" - Tel. 29.23.85|48.75.09. Casa de instalación de membranas asfálticas e impermeabilizantes.
- Vinos "UVICAL"

Procesado c/copia en c/Militar.

BIOGRAFICO 3/7/91 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
Pase Biográfico Militar
91 00766

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

El Sr. Jefe del Dpto. I (INT)

Cnel. Eduardo Caussi

00111

ARCHIV.

Montevideo, 30 de Abril de 1991

M E M O R A N D U M Nro.: 016/91

ASUNTO: Ricardo PERDOMO RODRIGUEZ (MLN-T)

ORIGEN: T - 2

EVAL.::A - 2

TEXTO:

Según se ha podido saber la concubina de Ricardo Perdomo, de nacionalidad española, que fue detenida y posteriormente liberada el 29 de Abril de 1991; y luego estuviera prófuga; es de nombre Miryam Maité AREZADA ZABALETA, de 30 años de edad.

Distribución; Original: Archivo

Copia: Campo Militar

El Sr. Jefe del Dpto.I (INT):

Cnel. Eduardo Caussi

DPTO. I PROC.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
91 00767

001/1

ARCHIVO

3 FECHA: 25 ... 1991

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
FECHA 25 ... 1991
No. ORDEN 436
FIRMA

D.N.I. e I.
ENTRADA
FECHA: 2/ABR/1991
HORA:
N.º DE ORDEN: 23/6
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 751/991.wis.

Montevideo, 5 de abril de 1991.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Gustavo Liber PALAVECINO LALINDE y otros ,carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 9 ABR. 1991 Asunto 436/91

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

30/4/91
Pasa a I
N°. de Identificación 9100521

0013

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
30 ABR. 1991
RIOBRANCO. ANA.
9100776

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

22 1800MAR91

(HH)

Rt. 9100499.

PEDIDO DE INFORMACION No.009 /90

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

(Sello: Ministerio de Defensa Nacional – República O. del Uruguay)

002(A)

9100776

FICHA: 941/808

REFERENTE A: PALAVECINO LALINDE Walter Omar
REGISTRAMOS: PALAVECINO Walter
DOCUMENTOS: F (CI. 1.175.313)
OCUPACION: ANCAP
DOMICILIO: Martin Berindague 525 en 1971
OTROS DATOS: (Oriental, nacido el 19/6/41) F
ANOTACIONES: Afiliado Nro. 58.949 al Partido Comunista desde el 31/8/71, militando en Montevideo, Secc. Galarza, Agrup.Combustible.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Abril 3 de 1991.-

DPTO. 1 17.05.91 ... AK. DEX

002(B) 9100776

Montevideo, 18 de Marzo de 1991.-

- PALAVECINO LALINDE, Gustavo Liber
  C.C.: BME 27926 C.I.: 1.971.572-3
  Fecha Nac.: 09/01/72 Mdeo.
  Domicilio: Ruta Interbalnearia Km. 70 (Canelones)

- PALAVECINO LALINDE, Walter Omar
  C.C.: CLC 1375 C.I.: 1.175.313-4 FICHA: 241180-3
  Fecha Nac.: 19/06/41 Florida
  Domicilio: Ruta Interbalnearia Km. 70

- LALINDE LUENGO, Rosa Lujan
  C.C.: CLC 1352 C.I.: 1.578.973-4
  Fecha Nac.: 18/09/41 Florida
  Domicilio: Ruta Interbalnearia Km. 70

- PALAVECINO LALINDE, Sandra Yanet
  C.C.: BUB 25281 C.I.: 1.971.565-6 S/A
  Fecha Nac.: 22/06/68 Mdeo.
  Domicilio: Ruta Interbalnearia Km.70

- PALAVECINO LALINDE, Adriana Lujan
  C.I.: 3.840.895-5
  Fecha Nac.: 10/05/78 Mdeo.
  Domicilio: Ruta Interbalnearia Km. 70

0033

9100776

ARCHIVO

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I. e I.
ENTRADA
FECHA: 5/abr/91
HORA:
N.º DE ORDEN: 25/91
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro.841/991.wis.
Montevideo, 11 de abril de 1991

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Marcelo David SANTANA NOBLE y Marisa Eliza beth SANTANA NOBLE, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 16 ABR. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha de Entrada 9100519
Pasa a I
Nº. de Identificación 30/4/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
Pasa a Archivo Ant.
Nº de Orden 9100777

0013

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
011800ABR91
(HI)

P Re 050/91 (9100517)

PEDIDO DE INFORMACION No. 010 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

002

9100777

Montevideo, 01 de Abril de 199..-

- SANTANA NOBLE, Marcelo David
  C.I.: 2.599.932-5
  FECHA NAC.: 06/11/72

- SANTANA NOBLE, Marisa Elizabeth
  C.I.: 2.621.774-0
  C.C.: HAB 41958

00313

9100777

ARCHIVO

FECHA: 2 ABR. 1991

Pasó al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 2 ABR. 1991
HORA
No. ORDEN 759
FIRMA

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA 3 ABR. 1991
HORA
Nº DE ORDEN 24/19
FIRMA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 840/991.wis.
Montevideo, 11 de abril de 1991.

SENOR DIRECTOR :

Informo a usted, que la persona Analía FERNANDEZ SANDE, carece de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

6/4/91

PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 16 ABR. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
Pase a
Nº. de Orden 9100778

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 30/4/91
Pase a I
Nº. de identificación 9100520

00113

9100778

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

011800ABR91

(HH)

Re 9100506)

PEDIDO DE INFORMACION No. 011 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

002

9100778

Montevideo, 01 de Abril de 1991.-

- FERNANDEZ SANDE, Analía

  C.I.: 3.155.438-5

  C.C.: IBC 8798

0033

9100778

ARCHIVO

— 3 —

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 5/abr/91
HORA:
N.º DE ORDEN: 95/92
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro.843/991.wis.
Montevideo, 11 de abril de 1991

5/4/91.

SENOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las per... SIN ANTECEDENTES PENALES Julio Cesar DECENA YANIBELLO y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 16 ABR. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

30/4/91
I
9100522

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1991
Pase a Archivo - Anexos
Nº de Orden 9100779

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

011300ABR91

(HH)

518

PEDIDO DE INFORMACION No.012 /91

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II. - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.

COPIA No.1 - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf) del E.M.E.

COPIA No.2 - Sr. Jefe de Secretaría de Inteligencia del C.G.A.

Copia No.3 - Sr. Sub-Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA No.4 - Sr. 2do. Comandante de la D.E.I.

COPIA No.5 - Sr. Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

002

9100749

Montevideo, 01 de Abril de 1991.-

- DECENA YANIBELLO, Julio Cesar
  C.I.: 1.248.648-5
  C.C.: BDA 61.949

- DECENA, Ramón Juvencio

- YANIBELLO DORADO, Rosa
  C.I.: 3.035.247-3
  C.C.: BDA 8[illegible]362

- DECENA YANIBELLO, Mary Estela
  C.I.: 1.799.353-5
  C.C.: BDA 70323

- FERIA DORADO, Emilia
  C.C.: BDA 37230
  C.I.: 1.075.600-1

003/3

9100779

M. D. N. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FF.AA. | SECRETO | HOJAS 1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/91

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 151205ABR91

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-----------------

TEXTO:

Se remite información obtenida referente a Profesora del Colegio y Liceo San Juan Bautista.--

ACCION TOMADA: Confección del presente.---------------------------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.
1 ej. D.E. I
1 ej. Dpto.II E.M.E.

FIRMA: El Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel
Mario García.-

Servicio de Retiros y Pensiones de FF.AA. DIRECTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 02 MAYO 1991
Pase a Biografico Secc. (Adoc)
Nº. de Orden 9100780

Dar. P/mecdas, Sig.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16/4/91
Pasa a:
Nº. de Identificación 9100454
02/0800/MAY/91.

0011/2

SECRETO

SECRETO

Se tomó conocimiento que en el Colegio y Liceo San Juan Bautista, sito en la calle Luis B. Cavia No.2830, se desempeña como Sub-Directora del mismo la Profesora de Filosofía OLGA DIGHIERO(hermana de la Doctora Graciela Dighiero y pariente del médico exiliado en Francia).-

La Doctora Dighiero, actual Presidente del Sindicato Médico del Uruguay, sería profesora de Biología en el mencionado Instituto de Enseñanza.-

****

SECRETO

SECRETO   ARCHIVO   1/2

17

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
171300/ABR/991.
WS - 21

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.210/D-2/991.

I . EVALUACION: A - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E.
1 COPIA.............D.G.I.D.
2 COPIAS............ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

DPX
10/2/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1991
Pasa a Dpto. GRAFICO M.X.
Nº. de Orden 91 0078 1

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/4/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9100527
02 1030 MAY

SECRETO

Montevideo, 17 de Abril de 1991.

- El 12-ABR-91, próximo a la H. 20:30, en la finca ubicada en Previsión 4185 se desarrolló una reunión del M.P.P. En la oportunidad se constató la presencia de Carlos HALLER (integrante del Zonal 4 del M.L.N.-T) quien arribó en el vehículo VW Amazón color gris, matrícula 234-590, acompañado por 4 NNM.
- Asimismo se detectó la presencia de un individuo de nombre "José" (de quien se presume sea uno de los principales responsables del M.P.P. en la zona Piedras Blancas), que llegó al lugar conduciendo una camioneta FORDSON, color naranja matrícula 505-987. Este sujeto es propietario de la mueblería "SHALOOM" (Belloni 4197) y fue visto atendiendo un puesto de propaganda del M.L.N.-T en la feria de Piedras Blancas.
- Aproximadamente una hora después, todos los concurrentes (10) se retiran del lugar, determinándose que C. HALLER y los 4 NNM que lo acompañaban se desplazan en el VW Amazón hasta el cruce de Belloni y Pedro de Mendoza, donde descienden y comienzan una pintada en los muros de las inmediaciones con la leyenda: "A DOS AÑOS DE LA MUERTE DE SENDIC, MATEADA EN BELLONI Y GALEANO EL DOMINGO 5 DE MAYO A LAS HS. 10:30 - M.P.P.".
- En la oportunidad se observó que mientras 3 realizaban dicha tarea 2 permanecían en actitud de seguridad.-

77487-7
SISTEMA

00212

91 00781

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
231200 - ABR - 1991 .

1|9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 030/BE/991.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta resumen del documento "BALANCE ANUAL DEL M26M".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Der. P/uso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1991
Pasa a BIOGRAFICO MILITAR
Nº 9100782

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 ABR. 1991
Pasa a
Nº. de Identificación 9100517

001|9

SECRETO

Montevideo, 23 de abril de 1991.

MEMORANDUM No.011/BE/91.

ASUNTO: RESUMEN DEL DOCUMENTO "BALANCE ANUAL DEL M.26M..

TEXTO:

I.- CONSIDERACIONES GENERALES.

- El comienzo del año 1990 fue muy auspicioso, debido a la campaña electoral de fines de 1989 que permitió al M.26M. dar un salto cuantitativo y cualitativo.

- La consigna para 1990 fue consolidar lo alcanzado y mantener el ritmo de trabajo.

- El M.26M. experimentó un crecimiento en la participación de las diferentes estructuras organizativas del F.A., fundamentalmente en las organizaciones de base, contando con tres delegados de las coordinadoras, número equiparado sólo por el PCU.

- Con relación a la Mesa Política del F.A., el M.26M. logró la aprobación de su proyecto de organización y funcionamiento, logrando en los últimos meses del año una alianza política con Unión Popular, Movimiento Socialista, 20 de Mayo y Pregón.

- Referente a la gestión municipal se dio el apoyo total a la labor de María de los Angeles BALPARDA (CCZ 1) y Angel GOMEZ en División Hoteles. Se destaca la tarea de Julián GONZALEZ impulsando el apoyo de organismos internacionales a la gestión de la IMM.
El M.26M. incorporó un militante, destacado permanentemente en la IMM.

II.- INFORME SOBRE FINANZAS CENTRAL.

- En este momento toda la organización es deficitaria.

- Funcionalmente la estructura de finanzas se divide en dos sectores:

A.- FINANZAS DEL M.26M..

- Es la estructura que dirige las finanzas de todo el M.26M. en forma central.

- Su funcionamiento se basa en los aportes de todos los sectores. Para ello estructura un plan de finanzas general que apunta a lograr la autosuficiencia de cada sector y la capitalización de sus posibles ganancias mediante el aporte a la Comisión de Finanzas Central.
Cada sector tiene su responsable de finanzas o comisión de finanzas que es el encargado de realizar el enlace con Finanzas Central.

B.- FINANZAS PROFESIONALES.

Es la estructura encargada de administrar los comercios y negocios en general.

1.- Objetivos.

Aportarle a la organización los recursos necesarios para desempeñar la tarea política.
Hasta el momento la política seguida ha sido de capitalización, dentro de la propia estructura de finanzas profesionales. Se busca cambiar esta situación para pasar a una nueva etapa de desarrollo y aporte a Finanzas Central.

2.- Análisis de la situación financiera de cada negocio.

- SUPER No.4, Mercedes 899.
  Es el negocio de mayor rentabilidad.

- SUPER No.1, Rivera 2576.
  Ofrece una pequeña ganancia mensual.

- SUPER MAXI, San José frente a ONDA.
  Su rentabilidad se ve disminuída por el alto costo del alquiler; actualmente se está negociando con el periódico "LA REPUBLICA" la instalación de una oficina de dicho periódico que reducirá el costo del alquiler en 500 dólares.
  El movimiento de caja mensual se sitúa en 28.000 dólares.

- Supermercado "EL FAVORITO", 18 de Julio 1490.
  Existe el convencimiento de que es muy difícil levantarlo a un nivel que sea rentable económicamente.

- Panadería, J.J. Amézaga y San Martín.
  No ha sido rentable hasta el momento.
  Funciona como panificadora, habiéndose eliminado la venta al público, dirigiendo su producción a los negocios del M.26M..

- LA TASCA, 18 de Julio y M.C. Martínez.
  Dio durante todo el año una pérdida sensible.
  La definen como un bastión de la organización y una gran realización política, pero se debe poner el máximo esfuerzo para convertirla en una realización económica.

- Rotisería.
  Se obtiene una buena ganancia.
  Su objetivo es el abastecimiento general a los demás negocios.

3.- Perspectivas para 1991.

- Lograr un importante aporte a Finanzas Central.
- Llevar al máximo el nivel de producción y rentabilidad de cada uno de los negocios.
- Remarcar mercadería acorde al ritmo inflacionario.
- Montar un supermercado de mayores dimensiones.
- Encarar negocios de importación.
- Potenciar las relaciones entre los sectores productivos y los negocios encargados de las ventas.

C.- CONCLUSIONES.

- Del crecimiento de las finanzas dependerá el crecimiento político inmediato.
- La organización tiene pensado comenzar a resolver las dificultades de vivienda para sus integrantes. Para lo cual se está tramitando ayuda económica en el exterior, con el objetivo de crear una cooperativa de vivienda.

III.- INFORME SOBRE EL SECTOR JUVENTUD.

- La línea política de este sector se basa en la construcción de valores que formen el "Hombre Nuevo", teniendo como figura y ejemplo al "CHE" GUEVARA.
- La orientación del trabajo se hace en dos frentes:

A.- TRABAJO FRENTEAMPLISTA.

- Apoyando el funcionamiento de la Coordinadora de Juventudes Frenteamplistas.

- Se destacan las actuaciones en POCITOS, CAPURRO, SAYAGO y en la Ciudad de SALTO.

- De lo actuado en el año se mencionan la actividad del Teatro "EL GALPON" con motivo de la visita de Roberto ROBAIDA, Secretario de la UJC de CUBA y la marcha con motivo de la visita del Presidente de los EE.UU..

B.- TRABAJO CON LA JUVENTUD DEL M.26M..

- Cuenta con una estuctura integrada por una dirección de ocho miembros responsables del trabajo en distintos frentes y sectores.

- La orientación del trabajo está dirigida hacia la juventud en general, buscando captar adeptos en una tarea que denominan "Salir hacia afuera".
Se da prioridad a la tarea de propaganda, a través de la Revista "ADELANTE".

- Se realizaron cursos de capacitación de jóvenes en SALTO, CHUY, 18 de Julio y MONTEVIDEO; este último para jóvenes de TACUAREMBO y BUENOS AIRES.

- Su principal campo de acción es el estudiantil (Liceos y Facultades).

- Se diferencia su accionar en dos sectores:

1.- Trabajo hacia el interior del país.

El objetivo es convertir a la Juventud del 26 de Marzo en la primera fuerza de juventudes del interior, destacándose los logros en SALTO, CONSTITUCION y CHUY.

2.- Trabajo Territorial en MONTEVIDEO.

Se busca complementar el trabajo de los jóvenes dentro de cada zonal de MONTEVIDEO, actualmente cuenta con diez agrupaciones.

C.- ACTIVIDADES DEL AÑO 1990.

- Albergue estudiantil. Es una residencia que actualmente alberga a veinte jóvenes.

- Se realizaron dos campamentos a nivel nacional.

- Homenaje al "CHE".

- Se logró la representación de las juventudes del F.A. en la COPPAL juvenil y se solicitó ingreso como miembros observadores en la IUSY (Internacional Social-demócrata para la Juventud).

D.- CONCLUSION.

- La Juventud del 26 de Marzo busca organizar a la juventud principalmente estudiantil para elevar el grado de participación de estos en la realidad política nacional.

- Su esfuerzo está puesto en la propaganda, para lograr crecer dentro del movimiento estudiantil, y fortalecer la organización tanto en la capital como en el interior del país.

IV.- INFORME DEL SECTOR CULTURA.

- Sector deficitario.

- Su tarea es: "El trabajo cultural debe servir para despertar al pueblo, combatir

las ideas imperialistas, acercar gente a la organización y elevar el nivel de combatividad de nuestro pueblo".

- Cuenta con las siguientes estructuras:

A.- CASA CULTURAL.

Asistieron más de 100 alumnos a los cursos culturales de 1990.

B.- ESTUDIO DE GRABACIONES "URUSUE".

Fomenta la grabación de conjuntos auspiciados por el M.26M..

C.- TALLER DE VIDEO DEL "26".

- Incorporó cuatro jóvenes que recibieron formación teórico-práctica.
- Se realizó el seguimiento de actividades de los distintos frentes alcanzándose las 100 horas de grabación anual.
  Se proponen las siguientes tareas para 1991:

1.- Armado de un documental por frente de trabajo.

2.- Armado bimensual del informativo del "26", cubriendo principalmente el frente del interior y las tareas del CCZ No.1.

3.- Participar en Encuentros Internacionales de Video (LA HABANA, SAN PABLO, PORTO ALEGRE).

4.- Gestionar ayuda financiera en organizaciones no gubenamentales de EUROPA y CANADA.

- Se busca integrar el trabajo del sector cultural con los otros frentes de trabajo, principalmente AMULP y OPJA.
- Referente al interior se considera que las mejores posibilidades de trabajo están en LIBERTAD, RINCON DE LA BOLSA, SAN JOSE, CANELONES, SANTA LUCIA, CHUY y TACUAREMBO.

V.- INFORME DEL SECTOR TRABAJADORES.

- Se produjo un crecimiento dentro de la órbita sindical, reflejado en el número de delegados al último congreso del PIT-CNT.
- El objetivo para el presente año es lograr un crecimiento selectivo dentro de la masa de trabajadores, eligiendo a los más aptos para formar los cuadros sindicales que luego pasen a integrar la organización política.
- Con respecto al trabajo sindical expresan: "Si no le dedicamos un gran esfuerzo al trabajo en la clase obrera, estratégicamente estaremos equivocando el camino, y estaremos perdiendo tiempo precioso".

VI.- INFORME DEL SECTOR ZONALES.

El trabajo zonal se refiere a la división territorial que hace el M.26M. del Departamento de MONTEVIDEO.
En lo organizativo se dividió el departamento en siete regiones, contando con 18 locales zonales, 8 de los cuales fueron abiertos en el año 1990.
El trabajo regional busca integrar los distintos frentes de trabajo, principalmente propaganda y finanzas.

VII.- INFORMES DEL SECTOR INTERIOR.

- El trabajo del M.26M. en el interior está apoyado en sus organizaciones sociales (AMULP, OPJA).

- La labor del año 1990 fue mantener y aumentar en lo posible la militancia lograda durante la campaña electoral de 1989.

- Busca mantener el equilibrio ciudad-campo.

- Su objetivo para 1991, es aumentar su trabajo en aquellos Departamentos donde ya se está funcionando e impulsar a partir de ellos el esfuerzo hacia otras ciudades.

VIII.- INFORME DEL SECTOR PROPAGANDA.

- Actualmente toda la propaganda del M.26M. es deficitaria.

- El funcionamiento de este sector se basa en lo producido en la imprenta "H.G. RUIZ".

- La principal publicación es su Semanario "LA JUVENTUD", que actualmente no es rentable. Para cambiar esta situación se estructura un plan de ventas a nivel Agrupación que comprende a todo el país.

- El objetivo es llegar a vender 20 ejemplares por agrupación, que sumados a los 300 ejemplares que vende el distribuidor, se llegaría a 1.500 ejemplares.

- En el año 1990 se creó la Comisión de Propaganda Departamental para impulsar el trabajo en MONTEVIDEO.

- Los objetivos para 1991 son:

1.- Impulsar la propaganda a nivel nacional.

2.- Ganar un espacio frenteamplista con su Semanario, pero sin perder la línea del M.26M..

3.- Tener un responsable de propaganda en cada frente de trabajo.

4.- Lograr la rentabilidad.

IX.- INFORME DEL SECTOR AMULP.

- La actividad del año dio un resultado económico altamente deficitario.

- La organización cuenta actualmente con 19 Centros Lourdes PINTOS, atendiendo a 273 niños.

- Se destaca como logro en 1990 la obtención del certificado de habilitación de las policlínicas "C.A.S.A.".

- Se recibieron 5 donaciones internacionales de SUIZA, HOLANDA, FRANCIA, ITALIA y C.E.E.. Actualmente se encuentra en el Puerto de MONTEVIDEO un ómnibus policlínico para la organización.

- Tareas a realizar por AMULP en 1991:

1.- Apertura del C.L.P. en el Barrio Sur.

2.- Campaña de socios.

3.- Abrir líneas de trabajo hacia otros lugares donde tengan participación las mujeres (Sindicatos, Facultades, Liceos).

4.- Terminar la construcción del C.L.P. de SAN JOSE DE CARRASCO para cuando lleguen a nuestro país en invierno los representantes de FINLANDIA.

5.- Llegar a un número de 20 niños por C.L.P..

6.- Construcción del policlínico del CHUY.

7.- Incorporar una computadora que cubra necesidades de AMULP.

8.- Mayor acercamiento con la IMM por medio de los CCZ.

X.- INFORME SOBRE O.P.J.A..

- Actualmente OPJA financia un tercio de sus actividades.
- Experimentó un crecimiento en el año 1990, que se traduce en la inauguración de 8 palacios pioneriles.

No. 4 LIBERTAD	Dpto. SAN JOSE
No. 5 RINCON DE LA BOLSA	Dpto. SAN JOSE
No. 6 CARMELO	Dpto. COLONIA
No. 7 VILLA SORIANO	Dpto. SORIANO
No. 8 SALTO	Dpto. SALTO
No. 9 LA TEJA	Dpto. MONTEVIDEO
No.10 TACUAREMBO	Dpto. TACUAREMBO
No.11 CHUY	Dpto. ROCHA

- Siguiendo su política de acercamiento a nivel barrial se logró la incorporación de colaboradores provenientes de otros sectores políticos (Partido Nacional, PCU, PS, MPP).
- De las reuniones realizadas en la casa de SOLYMAR, a nivel nacional, se logró elaborar un "Manual de Recreación Pioneril" y un "Manual para el Líder".
- Con respecto a sus relaciones internacionales lograron el reconocimiento del Movimiento Internacional FALCON como miembro pleno.
- Los objetivos para el año 1991 son:

1.- Utilizar el trabajo de la OPJA a nivel nacional como apoyo del trabajo partidario del M.26M..

2.- Participación de la OPJA a torneos de Baby Fútbol.

3.- Olimpíadas pioneriles barriales, empezando por Zona Centro y Barrio Sur.

4.- Cursos para la formación de líderes.

XI.- INFORME SOBRE "LA CHACRA".

Se adquirió un nuevo campo de 17 cuadras con instalaciones para cría de cerdos. Esta ubicado a los fondos de la primer chacra.

Equipamiento.

1 Tractor.
1 Arado de 4 discos.
1 Atomizadora para 600 lts.
1 Arrancadora de papas.
1 Equipo completo de apicultura con 60 colmenas.

La producción se vuelca a los C.L.P. y a la feria de LIBERTAD.

XII.- INFORME SOBRE CONO SUR PRESS.

La Agencia CSP fue concebida como instrumento político-estratégico de comunicación y propaganda, cubriendo 3 áreas de trabajo:

1.- Producción periodística.

2.- Publicación y comercialización.

3.- Relaciones y presencia.

Esquema organizativo:

- Oficina Central — MONTEVIDEO
- Oficina Regional — MALMÖ-SUECIA
- Corresponsalías — BRASIL, CHILE, ARGENTINA, VENEZUELA, MEXICO, NICARAGUA, GUATEMALA, CUBA, ESPAÑA, FRANCIA, SUIZA, ITALIA, HOLANDA, SUECIA y AUSTRIA.

El objetivo para 1991 es profundizar las 3 áreas de trabajo ya mencionadas.

XIII.- BALANCE DE ACTIVIDADES DE "PERFILES".

- "PERFILES" es una organización dependiente del Departamento de Investigación Económica y Social (DIES).
  La finalidad de este organismo es proporcionar información y datos de la realidad social y económica.
  Cuenta con un sistema computarizado y su trabajo se divide en 5 áreas:

  1.- Documentación.

  2.- Programación.

  3.- Procesamiento de datos.

  4.- Análisis.

  5.- Publicaciones.

- Funciona físicamente en el local de CSP en la calle Colonia 877.

- Las distintas actividades de "PERFILES" son encaradas por gupos de trabajo que son los encargados de realizar las tareas técnicas para su utilización política por parte del M.26M..

XIV.- BALANCE DE LA ACTUACION DEL M.26 M. DENTRO DEL F.A..

1.- Análisis de la situación del F.A. según el M.26 M.

"Se ha extendido la idea en el plano político, que para poder hacer alianzas con el centro, hay que perder perfil de izquierda, se aumenta la idea de camuflaje político, de la desideologización de la política, del rebaje del programa antioligárquico y antimperialista, que debemos ser civilizados y abandonar nuestra cultura de oposición para que no entorpezca el crecimiento de nuestra cultura de gobierno.
Es obvio que estas ideas conllevan implícitamente ser gobierno en el 94 y para ello el planteo de gobierno de mayorías nacionales, impulsado por P. S. y V. A. pero acompañado en general por D. A. fundamentalmente implica que hasta la fecha logremos cierta estabilidad institucional".

2.- Relaciones con el P. C. U.

"Mucha gente pensó mecánicamente que el 26 de Marzo luego de las elecciones seguiría los pasos de D.A.
Pero no solo no fue así, sino que el 26 de Marzo se ha diferenciado políticamente y en las cuestiones de principio del P. C. U., y además nos hemos visto obligados a impulsar nuestras propias propuestas dentro del F. A. a definir nuestro perfil, posiciones y también nuestros acuerdos".

3.- Nuevas Alianzas dentro del F. A.

"A pedido expreso de la U. P., en setiembre se nos pidió que iniciaramos contactos con Pregón, 20 de Mayo, M. S. y CUF, para coordinar puntos de coincidencia política.
Lo que de alguna forma ha coronado estos acuerdos es la aceptación de una propuesta de reestructura de la Mesa Política hecha por nosotros junto a la U.P., MS. y Pregón".

4.- Perspectivas para 1991.

"Nuestra táctica política es abrir con el F. A. un cauce para que la movilización del pueblo uruguayo en pos de sus objetivos programáticos fundamentales se movilice por un cambio profundo en las estructuras de nuestra sociedad. El M.26 M. seguirá impulsando con criterio amplio la movilización del Frente Amplio, y de sus Comités de Base a todo nivel".

ARCHIVO

COPIA No.

HOJA 1 de 1

Copia 1 de 1

i.r.

1|13

Montevideo, 28 de abril de 1991.-

M E M O R A N D U M N2 910280/SOE.

I.- ASUNTO : SEGUNDO ANIVERSARIO DE LLA MUERTE DE SENDIC

II.- REFERENCIA:

III.- T E X T O :

A.- En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura del acto central organizado por el M.L.N-T en "homenaje" del segundo aniversario de la muerte de SENDIC. El mismo se realizó en la intersección de las calles Conciliación y Carlos María Ramirez, obteniéndose la / siguiente información acorde a lo solicitado:

1.- No se registraron adhesiones al acto de referencia. Se realizaron tomas fotográficas de los participantes (se adjuntan).

2.- Referente al dispositivo de seguridad, no se detectaron elementos afectados a esta función. En general se pudo apreciar dentro de la concurrencia, elementos agrupados en actitud vigilante que en forma alternada observaban a su alrededor el público presente. Entre los presentes no se detectaron armas, ni medios de comunicación.

Es de hacer notar, según se pudo apreciar, que el acto se realizó en forma abierta. En la zona muchos transeúntes se detenían / a observar y luego proseguían la marcha.

3.- Respecto a dispositivo sanitario, no se detectaron elementos ni equipos dedicados a esta tarea.

B.- Se adjuntan partes de información referente a las actividades en los zonales del MLNT, volantes y boletin Nro 17 del Movimiento por la Tierra, recogidos en el mencionado acto

000002

3/7/91 III Procesado dentro copia en el militar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 02 MAYO 1991
Pasa a BIOGRAFICO - MILITAR
Nº. de Orden 9100783

001|13

DISTRIBUICION: Original: Jefe del Departamento III (OP). Archivo

Copia 1 : Jefe del Departamento I.

9101089

Movimiento por la Tierra - Nº 17 - Abril 1991 - N$ 500

TIERRA
pa'l que la trabaja

RAUL SENDIC



PENSAMIENTO VIVO

HUELGA DE HAMBRE EN EL ESPINILLAR

LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTO RURAL



Este periódico va dedicado a los que trabajan de sol a sol, quienes esquilan ovejas de otros y arrean vacas ajenas, los que siembran y cosechan con lluvia, frío o calor sin recoger otro fruto que la pobreza. A los que aran pedacitos de tierras que se agotan, los maestros que día a día ven despoblarse las escuelas rurales, los que emigran permanentemente a la ciudad, los pequeños productores, los montaraces, los pescadores, a todos los trabajadores del campo y la ciudad que son quienes crean la verdadera grandeza del paisito.

Tierra es una realización de la brigada de comunicación del Movimiento Por la Tierra, Madrid 1512, Montevideo-Uruguay, Tel. 94 26 33.

FOTO DE PORTADA:
NANCY URRUTIA

Editorial



Tenemos que volver a las fuentes

Vemos con preocupación el avance de la desocupación en el interior, por no hablar de todo el Uruguay. Sin duda que es desgarrante saber que en todo el interior de nuestro país tenemos apenas 100.000 asalariados rurales. Muchos de estos asalariados de hoy, fueron productores familiares un tiempo atrás. Tubieron que abandonar pedacitos de tierra empujados, primero que nada, por un sistema político que lo impone el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; más claro: los mandamases de los Estados Unidos.

No hay vuelta de hoja: el capitalismo en el agro se desarrolla, y para eso ha ido expulsando a los que tienen pequeñas chacras. Hoy tenemos, ya arriba de nuestrs cabezas el hachazo que da el golpe de gracia a la industria pequeña y a la producción familiar nacional. Con estas ideas se van cristalizando las ideas de convertir al Uruguay en una plaza financiera: industrias cerradas, privatización de las industrias del estado, aumento de la desocupación. En el campo los trabajadores deambulan de un lado a otro del país, generándose entre ellos una competencia por cada puesto de trabajo que surge. En las ciudades se incrementa la economía informal, que es por donde se canaliza la gran cantidad de obreros que ven cerrar sus fuentes de trabajo. Aparentemente desde la Central de trabajadores, no surge una propuesta diferente de la que ha sido aplicada hasta el momento. Si bien se han hecho muchos encuentros de asalariados rurales ninguno de ellos ha contado con una masa activa de los mismos. Tampoco hemos visto que de dichos encuentros haya salido una linea clara de trabajo en pos de sindicalizar el interior. Se ha confiado en el dialogo y la concertación como formas de solucionar los problemas de los trabajadores.

Llamémosle diálogo, pacto o concertación, el fruto es desocupación y mayor pobreza. Tenemos que volver a las fuentes. Dialogar pero con las plataformas que nacen desde abajo, porque ese diálogo está avalado por los trabajadores movilizados. Luchas reivindicativas, pero también hay que acompañarlas con propuestas alternativas donde estén en el tapete fuentes de trabajo.

Los trabajadores del interior hoy nos plantean que si se cierra El Espinillar, ellos se encargan de hacerlo producir. Raúl Sendic con sus peludos, en los años 60, atravesó el país en busca de solidaridad, pero traían un planteo claro: la tierra tiene que estar en manos de los que la hacen producir. Las fábricas paradas son un negocio para unos pocos y hambre para muchos. Somos los trabajadores quienes tenemos que tomar la iniciativa. No podemos permitir que se nos siga trampeando, no podemos caer en los corrales de ramas que nos tiende el gobierno: nos entretienen con el diálogo y por nuestras espaldas nos imponen todas las recetas que nos manda el imperialismo.

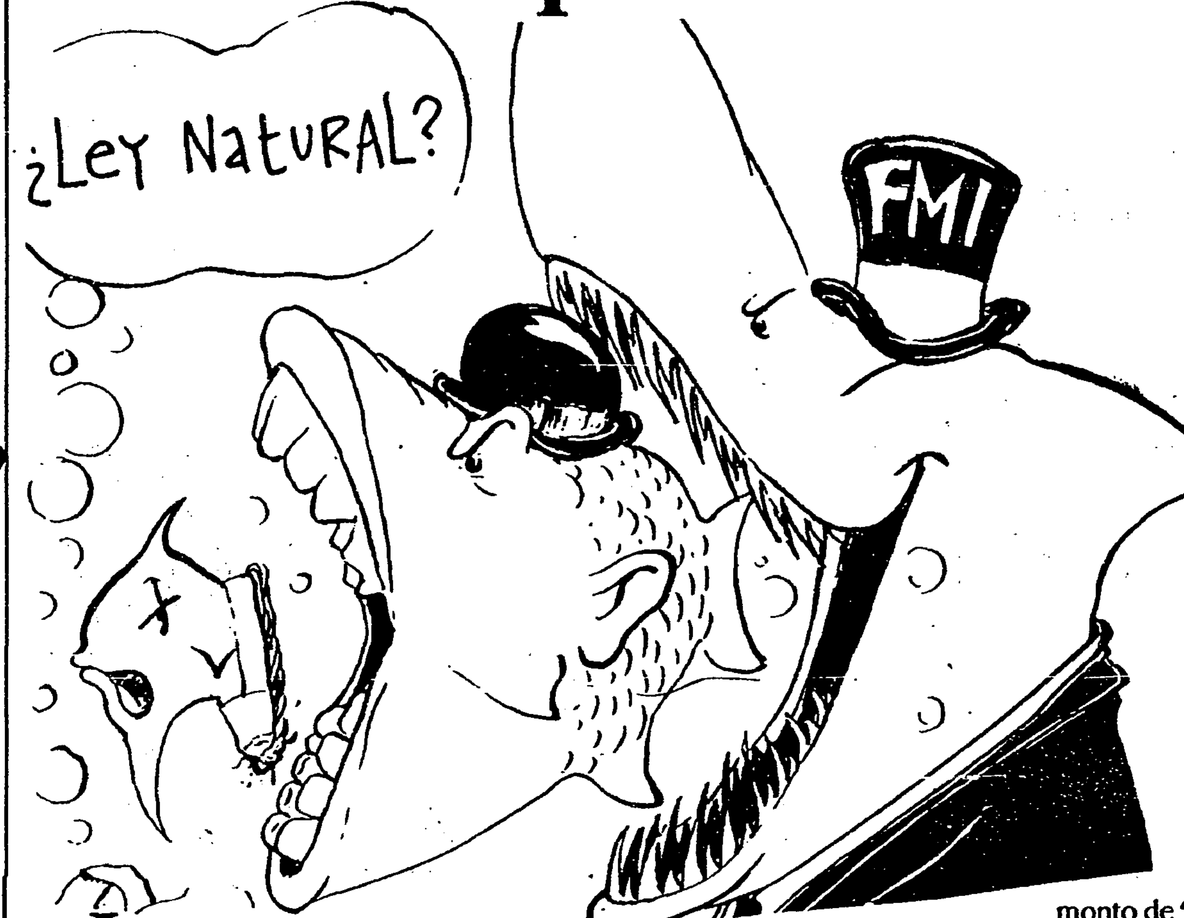
En nuestro país la tierra se va concentrando cada vez más en menos manos, los extranjeros se apoderan cada vez más de nuestras tierras, ya sea para especular o pagar los intereses de la deuda externa.

No debemos permitir que se siga vendiendo nuestro rico patrimonio al bajo precio de la necesidad. TIERRA O MUERTE.

9842

Gustavo Arce, José A. Rocca, Héctor Tajam. PRIES-Ur.
Reproducción del artículo elaborado por el PRIES-Ur. para el boletín FONDAD Uruguay.

La renegociación de la deuda uruguaya y el Plan Brady: un menú para cobrarnos mejor



La Banca norteamericana tiene apuro por cobrar sus créditos contra los países del tercer mundo. Su temor a la desvalorización de los títulos tiene sus buenas razones.

En la medida que los pueblos van tomando conciencia de que la deuda externa es injusta, impagable y en gran parte ilegítima las posibilidades de continuar cobrando se le irán reduciendo como lo marca el descenso de la cotización de la mayor parte de los mencionados títulos en los últimos años.

En este marco, el llamado plan Brady, responde, al interés de los grandes Bancos acreedores por cobrar o garantizar de diversos modos el cobro de la deuda, y por contribuir a consolidar modelos de funcionamiento económico que sirvan a sus intereses.

Es así que se exige como condición para la negociación, que los países deudores "presenten muestras evidentes de Ajuste Estructural" (1). Es decir que cuenten con el aval del Banco Mundial y el FMI, los que exigen a su vez, apertura comercial y financiera, y entrega de Empresas Públicas al sector privado.

Las modalidades de la renegociación admiten tres posibles opciones: a) Compra de la deuda a un precio menor que el nominal (pero mayor que el de mercado). b) Cambiar la deuda por una nueva deuda con mayor plazo y menor tasa (pero contra entrega de garantías). c) Reliquidar la deuda existente contra nuevos préstamos. Y la decisión de la opción queda en manos de los Bancos acreedores.

Uruguay, ha sido hasta ahora un pagador fiel, y su "buena letra" frente a la Banca se acentúa con el cumplimiento de los mandamientos del Banco Mundial y el FMI. Como consecuencia su deuda externa se cotiza al 49 %, siendo una de las más caras del mundo (o sea que para comprarla la debe pagar más). Y ahora se acoge al Plan Brady, tal como lo han hecho México, Venezuela, Filipinas y Costa Rica, pero aún en peores condiciones (Costa Rica recompra su deuda a 16 %, y Venezuela a 45 %, y los intereses pagados por la deuda uruguaya renegociada son mayores que la estos países).

Su reciente renegociación de la deuda con la banca privada acreedora (1630 millones de dólares sobre una deuda externa pública de 4320 millones, una deuda externa total de casi 7200 millones de dólares) se inscribe en las 3 opciones del citado Plan.

En ese plano 41 bancos aceptaron la opción, de recompra de la deuda por un monto de 633 millones a una cotización del 56% (lo cual insume un costo para el país de 355 millones de dólares), 21 Bancos aceptaron renegociar 535 millones a un interés menor (6,75%) pero exigiendo el pago adelantado de intereses por 18 meses (54 millones) y contra el compromiso de comprar bonos del tesoro de Estados Unidos de interés 0 (por un monto de 51 millones), como aval de la amortización de la deuda. Finalmente 12 Bancos aceptaron refinanciar con la tasa preexistente en un monto de 447 millones.

El gobierno dice que así va a ahorrar 30 millones de dólares de pago de intereses por año (el año pasado se pagaron 586 millones de dólares por ese rubro), pero para ello va a desembolsar 460 millones (151 con fondos propios), dejando en el exterior 740.000 onzas de oros que representan la tercera parte de las reservas del BCU.

Ramón "goldfinger" Díaz, presidente del BCU, dice no recordar cifras del oro prendado pues lo considera un dato sin importancia. Mientras tanto William Rhodes representante de la Banca acreedora sonríe satisfecho ya que continúa cobrando (ahora en oro) y garantizando una deuda que se contrajo a espaldas del pueblo y para favorecer a la propia Banca.

(1) Informe BID: Progreso Económico y Social en América Latina. 1990.

ARRENDAMIENTOS RURALES

Ruina de pequeños productores

En las próximas semanas comenzará a debatirse en la cámara de senadores, el proyecto de Ley de arrendamientos rurales, el que ya fuera aprobado en diputados el 18 de setiembre de 1990. Diversas entidades rurales y de pequeños productores se han manifestado contrarrios a la aprovación de esta Ley. Es que si realmente sucediera así, significaría la ruina de miles de pequeños productores, lo que los obligaría a dejar definitivamente la tierra como forma de vida.

Veamos el texto de los dos primeros artículos de la ley que se pretende aprobar.

"Artículo primero- En todo contrato por el cual una de las partes se obliga a conceder a otra el uso y goce de un predio rural con destino a cualquier explotación agrícola, pecuaria ó agropecuaria, y la otra a pagar por ese uso o goce un precio en dinero o en frutos naturales o productos de la cosa, que se otorgue a partir de la vigencia de la presente Ley se estará al plazo que fijen las partes..."

"Artículo segundo- En el referido contrato las partes intervinientes fijarán de común acuerdo el precio y régimen de reajuste del mismo en su caso."

Vemos que los plazos de arrendamientos se fijarán por las dos partes, el arrendador y el arrendatario. Esto deroga lo que dispone la actual Ley(14.384), que fija un plazo mínimo de duración de seis años y una prórroga de cuatro años más, tiempo que permite al arrendatario llevar adelante un proyecto de producción.

Comparemos ahora este proyecto de Ley con el que está en vigencia.. El primer artículo de la Ley 14.384 dice que,"Todo productor rural tiene derecho a una radicación mínima en la tierra que ocupe y a condiciones de trabajo que le permitan desenvolver económicamente la explotación que realiza, obteniendo una razonable utilidad que sirva de estímulo a su actividad creadora. En caso de que el propietario conceda el uso o goce de un predio rural, los plazos de permanencia de los productores en la tierra deben regularse de acuerdo con esa finalidad de protección al trabajador rural..."

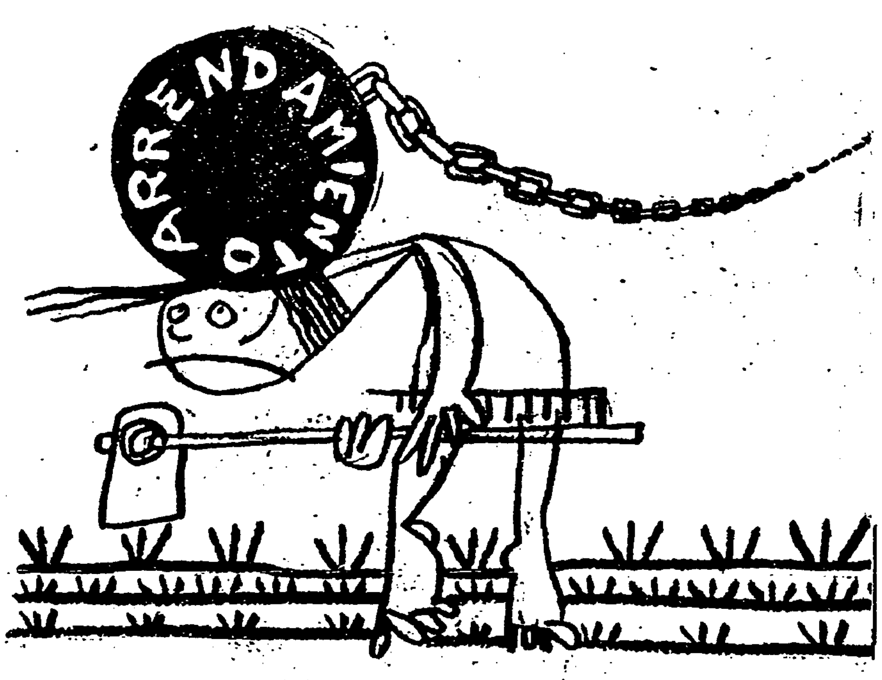
Vemos las diferencias, mientras que la Ley vigente pretende proteger al trabajador rural y su afincamiento en el campo, el nuevo proyecto sólo protege al arrendador, es decir al dueño de la tierra.

Los que argumentan a favor de esta Ley dicen que "al ser menores los tiempos de arrendamientos, va ha haber una mayor oferta de campos".

Pero nosotros nos preguntamos ¿qué productor en una determinada rama agropecuaria, por ej. lechería, sí sabe que en uno o dos años deberá entre gar el campo? Tiempo que es insuficiente para que pueda sacar algún rédito e incluso para recuperar el capital invertido.

"Mantenemos la proposición- n0s dijo un pequeño productor floridense- de que se debe tener un plazo mínimo de seis años en el campo para poder embarcarse en un crédito, hacer una rotación de cultivos y realizar mejoras en el establecimiento. Son inversiones que no se pueden amortizar en dos o tres años. Presentamos hace unos meses a la Comisión de Agricultura de la cámara de diputados y al presidente Lacalle una propuesta en la que pedimos seis años de contrato. Cuando hayan transcurrido cuatro, el dueño y el productor pueden conversar y quedar de acuerdo en qué ocurrirá cuando termine el contrato.Así el arrendatario sabe si podrá seguir en el campo o debe irse preparando para marcharse", concluyó. Y en este mismo sentido Antonio Mallarino, presidente de CONAPROLE manifestó que se podría, "...relacionar el tiempo de vigencia de los arrendamientos no al almanaque sino a la productividad y al manejo de la tierra..."

En la cámara de diputados, Baltasar Prieto manifestaba su postura en contra de la Ley indicando que "La iniciativa contraría una larga tradición del país en lo referente a la función social de la tierra, a la radicación mínima del productor rural y a la protección de éste y a su familia...", y agregaba, "Ella postula el regreso a las formas arcaicas de la contratación civil en una época en que las formas de acceso a la tierra aconsejan la intervención de la Ley para proteger al trabajador rural asegurándole una radicación mínima y precios equitativos de renta para las partes contratantes. En tal sentido el proyecto es regresivo, individualista y perjudicial para la parte débil del negocio jurídico".



DIBUJO DE ALEJANDRO SEQUEIRA

No nos caben dudas que, de aprobarse este proyecto de Ley, va a significar la ruina de los pequeños productores, que se verán expulsados de las tierras que han trabajado toda su vida, porque no se arriesgarán a invertir por un corto plazo y porque al liberarse los arrendamientos, los precios de éstos van a subir y mucho. Quienes pretenden aprobar esta Ley lo saben, pero hay que buscar por el lado de quienes se benefician, para comprender su actitud. Los dueños de la tierra, los latifundistas, los banqueros, apoyan esta Ley y "sus representantes" levantarán la mano en el parlamento. La denuncia y la movilización de los pequeños productores tratará de impedir esto, de lo contrario pasarán a engrosar los cantegriles y la concentración de la tierra se seguirá agudizando con el consiguiente perjuicio para el país y el pueblo.

Los sueños artiguistas de que "la tierra sea para quien la trabaja", y que "los más infelices sean los más privilegiados", serán cada vez más lejanos con esta nueva Ley.-

COMUNICADO.

El Movimiento por la Tierra comunica a militantes, simpatizantes y al pueblo en general que:

Las siguientes personas han sido desvinculadas(por las razones que a continuación se detallan) del MPLT., por lo cual deslindamos toda responsabilidad por hechos, actitudes y declaraciones que éstos hayan hecho a partir de la fecha de su separación.

HERNAN TABOADA - EXPULSADO(desde 1990), por falta de transparencia y deshonestidad en el manejo del PATRIMONIO del MPLT.

MARIO ERBAGGI - DESVINCULADO (desde 1990), por incompatibilidad e irresponsabilidad con los objetivos del MPLT.

MARTIN GONZALEZ- DESVINCULADO(marzo, 1991), por incompatibilidad con los objetivos del MPLT.

Buscando al hombre-hombre

Amigos, hay hombres y mujeres que han muerto en la lucha por este pueblo
hay otros que han sufrido hasta enloquecerse en los calabozos
hay padres que no pueden darle de comer a sus hijos ni vestirlos.
Ellos, ellos nos empujan para seguir la lucha y ahí vamos nosotros y todo el que quiera acompañarnos.
Un abrazo enorme que los abarque a todos.
RAUL SENDIC





En el mes aniversario de su muerte, alguien dijo que el mejor homenaje que le podíamos hacer al compañero Raúl, es continuar su obra. Una gran verdad. Y para continuar su lucha es importante recordar, entre otras, las tres principales propuestas que apuntaron mas allá de su vida. El no pago de la DEUDA EXTERNA, EL FRENTE GRANDE y LA LUCHA POR LA TIERRA.

1ro. DEUDA EXTERNA que nos sigue asfixiando cada vez mas. QUE CON ELLA SE ENRIQUECIERON UNOS POCOS y hoy la tiene que pagar todo el pueblo y los trabajadores en mayor medida, disminuyendo su salario y aumentando la desocupación, etc.

2o. FRENTE GRANDE que uniera a todas las fuerzas progresistas del país, en torno a una plataforma mínima, mientras existiera la democracia tutelada y para salir del estancamiento económico.



Y LA LUCHA POR LA TIERRA, como una de las fuentes principales de riqueza que tiene el país, como única forma de combatir el latifundio y repartir las tierras entre quienes la trabajen. Dándole los medios al I.N.C. para que pueda cumplir con su finalidad, creando nuevas formas de producir y repartir. ESTAMOS TOTALMENTE CONVENCIDOS DE LA TOTAL VIGENCIA DE SU PENSAMIENTO Y DE SU ACCION.

Fijémonos que ha sucedido con la DEUDA. Es posible pagarla? Cuales son las consecuencias del pago de sus intereses? Sobre quienes recaen los mayores sacrificios?

En cuanto al FRENTE GRANDE, el no haber podido enfrentar en forma conjunta, ha permitido la continuidad de una política que ha sido impuesta desde afuera. Ayer tuvieron que dar un golpe de estado para imponerla, hoy pueden hacerlo por encontrar divididas a las fuerzas progresistas.

Y LA LUCHA POR LA TIERRA. Que ha sucedido con la extranjerización, que ha sucedido con la concentración de la tierra? Vemos cada día un campo mas despoblado.

VIDA Y OBRA QUE MARCA EL CAMINO.

Hombre coherente en sus ideas y en su práctica, modesto, humano. Siempre dispuesto a dar una mano. CREADOR, ANTIDOGMATICO, luchó, vivió y murió por la causa de los de abajo y soñó con un Uruguay solidario e igualitario.

RAUL SENDIC(1925-1989), un luchador social y la mas importante figura política del Uruguay en la segunda mitad de este siglo, nació en el Dpto. de Flores. La realidad del interior de nuestro país, el modo de ser y vivir de nuestro hombre de campo, así como un temprano descubrimiento de las ideas socialistas, marcan su personalidad para siempre.

Hijo de arrendatarios rurales, alterna desde niño los duros trabajos de la chacra paterna con estudios y lecturas, por lo cual desde entonces teoría y práctica van unidos en él.

A los 18 años pasa a vivir en Montevideo donde comienza sus estudios de Derecho, milita en el P.S. e integra el Ejecutivo de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas.

En 1951, con el título de Procurador Universitario y la carrera de abogado prácticamente terminada, se dedica a la rama del Derecho Laboral y vuelve al interior para asesorar a diversos gremios de trabajadores rurales.

En Paysandú con los remolacheros, en la Charqueada con los arroceros, más tarde con los obreros de la caña de azúcar, se integra aquel joven Procurador que viene de la ciudad sin grandes discursos a aportar con firmeza y humildad lo que ha aprendido, y a ser uno más entre los pobres del campo.

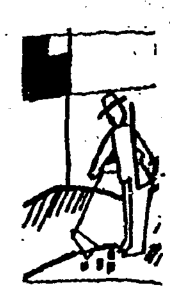
En 1959 funda URDE (Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar) y en 1961 en Bella Unión sienta las bases de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas).

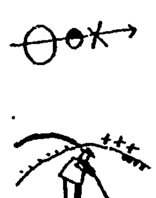
En los años 60 consciente de que las disputas ideológicas paralizan a la izquierda uruguaya, y pensando que la lucha no puede limitarse al plano meramente germial, junto con alguno "cañeros" y militantes desgajados de la izquierda tradicional, funda el MLN(T).

En 1963 pasa a la clandestinidad como consecuencia de la Operación Tiro Suizo. Siete años después es detenido en Montevideo y recluído en el Penal de Punta Carretas junto con la mayoría de la dirección del MLN, de donde se fuga con un centener de militantes en setiembre de 1971.

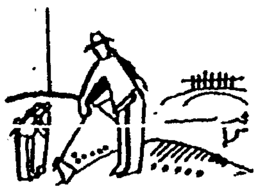
Un año después, en un enfrentamiento con las Fuerzas Conjuntas, caía gravemente herido e iniciaba un largo período carcelario de 14 años en las condiciones más inhumanas que pueda imaginarse.

Liberado al amparo de la amnistía de 1985, vuelve a la legalidad con un enfoque nuevo dentro de la izquierda uruguaya, llama la atención sobre los grandes problemas del país, la DEUDA EXTERNA, y la TIERRA; funda entonces el Movimiento por la Tierra, escribe gran cantidad de artículos, donde explica lo que cree que son las coordenadas de la nueva acción política, participa en reuniones a nivel internacional y nacional,





ENTREVISTA A RAUL SENDIC EN 1988



La esencia de un pensamiento

Tres fueron los principales temas a los que Raúl dedicó los últimos años de su vida, Tierra, Deuda externa y Frente Grande. Nadie mejor que el mismo para explicarnos la esencia de su pensamiento., por eso transcribimos parte de un reportaje que le realizara Sarthou en 1988 y que fuera publicado en ***La República****, en el que Raúl habla de éstos y otros temas..*



¿A qué se debe esa opción de trabajo que puede haber sorprendido a mucha gente?

RESPUESTA. En primer lugar hay que recordar aquel principio tan viejo de la división del trabajo ¿no? No podemos estar en todo y entonces debemos optar por aquello en que podemos rendir mejor de acuerdo a nuestras modalidades. De alguna manera escribiendo y estudiando se puede luchar politicamente, pero también hay que ver que en movimientos de tipo social como puede ser el Movimiento por la Tierra, que buscan paliar la pobreza en estos tiempos tan difíciles, hay una actividad que compagina mejor con la modalidad de un militante que trabajó antiguamente en organizaciones de trabajadores rurales. Por lo tanto simplemente ocupo mi lugar en un panorama político en el que la gente a veces hace lo mismo, se retira de los aparatos partidarios y se suma a los de tipo social o a la lucha por el Referéndum.

P. ¿Hay un reflujo de las organizaciones partidarias de izquierda en la actualidad?

R. Si; hay un repliegue. La gente ya no es tan aparatista como antes, y aun aquellos partidos que han tenido una organización muy rígida durante muchos años hoy tienen una organización más laxa, con mucha más independencia de sus militantes. Por otra parte la gente también rehusa someterse a disciplinas muy estrictas.

P. ¿A qué se debe eso?

R. Vivimos una época muy particular, la juventud de los 80 no es la misma que la de los 60, incluso ha habido un exceso de aparatismo, no solo acá sino en el mundo. Hay grandes países que han sido gobernados por un partido político, que ahora están revisando su organización, como es el caso de la Unión Soviética.. Entonces no resulta extraño que aquí también se de esa disminución del poderío de los aparatos y que la gente busque militar en sistemas de organización mas abiertos o laxos.

P. Sin embargo, ese repliegue de la militancia partidaria no significa que quienes se apartan de los partidos se vuelquen a organizaciones sociales. Es notorio que muchos militantes, en especial los jóvenes, parecen apartarse de la actividad política en general.

R. Es que precisamente cuando se crean organismos más abiertos lo que se busca es volver a enrielar a determinada gente, y sobre todo a los jóvenes, que han quedado en el camino. Hoy en día hay que reconocer que el gran contingente de la juventud, el ampliamente mayoritario, está desinteresado, digamos así, de la vida partidaria. Entonces debemos luchar por integrarlos a una militancia de tipo social, juvenil, o por los Derechos Humanos.

P. ¿Y qué es en concreto el *Movimiento por la Tierra*?

R. Actualmente hay una generación que en buena medida no en cuentra lugar de trabajo en las fábricas, en el campo y en el comercio, y si estudió tampoco encuentra la posibilidad de trabajar en su profesión. Entonces tenemos esa juventud que se siente inútil, se siente marginada, y la idea es de alguna manera integraría a la sociedad. No inventarle un trabajo, como hacen a veces en Europa para mantenerla ocupada, no tanto porque el Estado es justo sino porque el Estado es rico. Entonces en estos momentos el desconcierto es grande y la desmovilización es grande, incluso cuando yo decía que no hay en forma amplia un protagonismo de la juventud en la lucha partidaria yo creo que en gran parte se debe a que se siente un poco intrusa, en un lugar no se siente con el derecho a opinar. O sea, el joven no puede trabajar o no se puede decir que sea un estudiante al que le espera un lugar de trabajo, no sólo no se siente protagonista sino que tiende a irse de su medio, muchas veces a otro país. Nosotros tenemos un éxodo que según los datos del censo de 1985 alcanza aproximadamente un tercio de nuestra población de entre 20 y 25 años.

Entonces con el Movimiento por la Tierra buscamos darle ubicación a un sector de nuestra juventud. Queremos contribuir a revertir el éxodo campo-ciudad a ciudad-campo y además colaborar con la gente que se ha mantenido trabajando tan penosamente en el medio rural.

Por otro lado el Movimiento por la Tierra busca agitar problemas olvidados, como la reforma agraria. Hace 20 o 30 años el primer punto de todas las plataformas de los movimientos avanzados era la reforma agraria; hoy en día hay una conspiración de silencio en torno a este tema y nadie habla de reforma agraria. Y eso que los pequeños productores rurales atraviesan una situación penosa en la que su indignación, insatisfacción y desasosiego es mucho mayor de lo que se cree.

P. ¿Qué hace específicamente el Movimiento por la Tierra; tiende a ser una gremial de productores rurales o un organismo técnico asesor?

R. Bueno, tiene asesores, tiene técnicos, sobre todo en organismos de información del

SENDIC INTERNACIONALISTA

El amor de RAUL SENDIC y su solidaridad, por los pueblos y las revoluciones del tercer mundo, fue mas de una vez reconocida.

El 27 de julio de 1989, 2 meses después de su muerte, recibió el reconocimiento que seguramente más lo hubiera enorgullecido. Imaginamos la cara humilde y emocionada de Raúl, cuando Fernando Cardenal,Ministro de Educación de Nicaragua, depositó en manos de Xenia Itté, su compañera, la Orden Décimo Aniversario de la Revolución Sandinista.

"Hago entrega de la Orden Décimo Aniversario, otorgada por la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, en forma póstuma, a Raúl Sendic, en manos de su viuda.

Distinguimos al luchador, a ese amigo de Nicaragua que representa al nuevo latinoamericano capaz de luchar en contra del gran imperio para que latinoamérica sea cada vez más libre, más independiente.

Reconocemos en él al fundador de la guerrilla urbana, al fundador de ese movimiento que tanta inspiración causó en nuestros países. Personalmente yo tendría que decir que en mi proceso hacia una mayor conciencia revolucionaria en la que como principiante me iniciaba en ese camino de entregar la vida entera a una revolución, su imagen, su pensamiento, su ejemplo fueron para mí una profunda inspiración."

trabajo del campo. Pero sobre todo el MPLT apoya al trabajador del campo. Se busca adiestrar a la gente, a esa gente joven que no tiene horizonte en el trabajo rural.

Tenemos un par de chacras experimentales donde va gente en el fin de semana a trabajar. Y también una embarcación en Valizas, para la pesca del tiburón.

Todo eso funciona como granjas escuela y barco escuela.

Entonces a aquellos que se van del país les decimos: no, vengan que todavía tienen, hay mucho campo en el Uruguay para trabajar, mucha riqueza ictícola en el Uruguay para trabajar.

P. Usted hablaba de una conspiración de silencio en torno a la reforma agraria. ¿Por qué no se habla del tema como antes?

R. Yo creo que porque no es redituable. El éxodo rural ha sido tal que hoy en día no hay electores en el campo, la gente radicada en el campo es apenas poco más de 250000 personas, entonces se ha descuidado el problema rural porque es poca gente como para hacer oír su voz. Eso por un lado. Y después a venido esa atenuación, digamoslo así, de todas las plataformas políticas, incluso las de la izquierda.

Creo, en resumen, que las causas del silencio son dos: el que no haya una enorme cantidad de pueblo reclamando por la tierra y esa especie de desmonetización de las plataformas.

P. Hablando de plataformas programáticas, el Frente Amplio acaba de revisar el tema de la banca en su programa. ¿ Qué opinión tiene sobre esa revisión?

R. Significa un retroceso grande. Se tenía definido el control estatal y ahora se pasa a un sistema más liberal.

P. En sectores opuestos a la estatización de la banca se habla de la mala experiencia que fue la de los bancos absorbidos por el Estado en los últimos años.

R. Pero esa ineficiencia es anterior a la intervención del Estado por medio del Banco República. Siempre se argumenta que la estatización de la banca puede espantar el ahorro, sin embargo, hay experiencia a nivel mundial- como el caso de Francia- en el sentido de que la intervención del Estado en al banca no sólo no espanta el ahorro sino que lo estimula. En el Uruguay el respaldo del Estado funciona como una verdadera garantía para el inversor, a diferencia de la banca privada.

P. ¿ Y en ese caso qué debió hacerse a su juicio con esos bancos que se fundían aparejando una " corrida bancaria " grave?

R. Pienso que se debió dejar que se fundieran; ya que habían jugado a la especulación que corrieran con las consecuencias. La corrida de la banca privada no tenía por qué afectar a la banca oficial. Al contrario, la hubiera favorecido. La confianza en el Estado es grande, la prueba está en que actualmente hay importantes depósitos de capitales argentinos invertidos en el Banco República.

El Frente Amplio, pensando en no espantar al capital privado, se está pasando para el otro lado. El país no es conservador como se piensa, por eso quitarle filo al programa es un error. Yo veo por ejemplo lo que está pasando en el interior, como en el caso de Canelones, donde los agricultores en la mala zafra del año pasado perdieron cosechas enteras. O en Colonia donde se están desmontando importantes instalaciones de lechería. Todo eso tiene consecuencias.

P. En nuestra conversación por dos veces surgieron visiones críticas de las definiciones programáticas de la izquierda; una en relación con lo que usted llamó conspiración de silencio sobre la reforma agraria y otra respecto del tema de la banca. ¿Qué visión tiene sobre el proceso de aparente cambio ideológico que se ha producido en considerables sectores de la izquierda uruguaya y mundial?

R. Creo que más allá de que ciertos procesos a veces se caricaturicen estamos necesitando de una nueva teoría. Ya esbozamos el problema de las nuevas generaciones que no encuentran muchas veces ubicación en esta sociedad y que son por sí mismas un problema de tipo social. Ya no son simplemente proletarios explotados sino que son marginados por las nuevas tecnologías y por las condiciones económicas. Por eso estamos necesitando una teoría para darle una ubicación a todos esos sectores que tienden a quedar al margen de la sociedad y de la producción. Una teoría que resuma las experiencias negativas y positivas de los países socialistas, que hoy se están difundiendo a través de la "glasnot" y modificando a través de la "perestroika".

P. Hace algún tiempo hubo una propuesta del M.L.N. de crear un frente grande que después quedó en suspenso. ¿Por dónde debe pasar, o cuál es el camino posible para ese frente grande?

R. Pienso que pasa por una integración que puede ir dándose por el hecho de que ninguna fuerza de cambio tiene perspectivas de ganar las elecciones ni tener las mayorías para gobernar. Y después porque existe la necesidad de darle un horizonte, una perspectiva, al pueblo. Porque el pueblo está desconcertado, y sería necesario que se acercaran quienes están hablando de la banca y contra el sistema financiero y quienes están hablando contra la extranjerización de la tierra. Hay que abrirle a la gente una rendija de esperanza porque sino puede producirse un vuelco a la derecha como pasa en Bolivia.



Nosotros creemos que desde el punto de vista del pueblo lo fundamental está hecho. Desde aquel acto del Obelisco y desde el Referendem. Hay conciencia popular de la necesidad de la unidad y lo que falta es la voluntad de claudicar en las aspiraciones políticas para crear algo que funcione un poco como la Comisión Pro Referendum; un organismo lo suficientemente neutral para que todos vayamos detrás. Hay mayoría para el cambio en la gente, y la gente, sino la obligan a bajar la cabeza y entrar a un Comité del Frente Amplio o a seguir a un dirigente tradicional, está dispuesta a apoyar el cambio, pero hace falta encontrar también la estructura política creible para instrumentarla. Y se corre el riesgo de ese razonamiento que hace la gente que dice "no voy a perder mi voto", votando entonces no a la opción que desea sino a la menos mala de las que parecen poder ganar. Por eso una opción de cambio tiene que sumar suficientes fuerzas como para superar ese temor de perder el voto.

P. En esa estrategia que está delineando, para extrañeza de más de uno, el tema electoral parece ser muy importante ¿no?

R. Bueno, es uno de los instrumentos para unir al pueblo pero también puedo decir que la campaña por el Referendum lo es.

P. ¿Hay otros temas, además del Referendum, que puedan cumplir ese rol aglutinador?

R. Yo creo que en la medida en que se lo comprenda, la deuda externa lo puede cumplir; el problema de la tierra también; porque a poco que se piense se comprende la tremenda injusticia que implica la distribución de la tierra en este país.

Una injusticia igual a la que significa sacar del salario de un trabajador para pagar una deuda externa que ni siquiera se contrajo por un gobierno legal.

P. ¿Sigue pensando que es posible no pagar la deuda externa y sobrellevar las consecuencias para un país como Uruguay?

R. Sí; lo mantengo. Y creo que hay argumentos que refuerzan mi posición. La deuda de los países que han limitado sus pagos por no poder hacerlo o porque así lo resolvieron se ha desvalorizado, al punto que hoy se vende, como incobrable a un 8% de su valor, mientras que la del Uruguay, gracias a la buena letra del gobierno se vende en el 60% de su valor.

Con respecto a las consecuencias del no pago hay que decir que los países que no pagaron lograron liquidez para comprar a la industria de los países acreedores, que no por deudores dejan de venderles. Y en el caso del Perú hay que ver que su situación no es peor que la de los países que pagan.

Por otra parte los prestamos actuales que recibe Latinoamerica se usan para el pago de la deuda. Por cada dólar que entra a Latinoamerica como préstamo salen siete dólares y medio como pago de intereses de la deuda externa.

A LA BUSQUEDA DEL HOMBRE NUEVO

"...Hoy ya no somos tan ingenuos como a principios de siglo. Ya no creemos que el cambio de un regimen por otro traiga automáticamente el cambio del hombre. Ya no creemos que el individualismo, la mezquindad, la codicia, cesen automáticamente al cambiar el regimen. No, la cosa no es así de simple. Tenemos que cambiar al hombre, tenemos que hacer, fabricar a un hombre generoso, solidario, socialista. Sólo sobre ese pilar se podrá construir el socialismo. Sobre estos millones de sólidas columnas se puede sí construir una sociedad socialista. Y así otra vez, como en la década de los 50, nos encontramos con que el socialismo es algo que no lo va a construir un ente abstracto y en el porvenir lejano, sino que debemos construirlo hoy en nosotros mismos.

Cuba vuelve al Che y al hombre nuevo que éste postulaba. Otros países socialistas hacen la apertura para darle más juego, más participación al hombre. Todos los cambios apuntan al hombre.

Y ahora resulta que hay cambios que podemos empezar hoy en nosotros mismos y en nuestros vecinos y amigos. Y buscar hoy la salida colectiva. No aislada de la clase obrera por un lado ni de los desocupados por otro. Sino conjunta, colectiva, repartir horas de trabajo. Salidas colectivas para los desocupados que el regimen relega a la economía informal. Salidas colectivas para la juventud.

El capitalismo nos ha abandonado espacios entre los cuales está esa mano de obra vacante y casi toda la juventud. Ocupemos esos espacios buscando soluciones colectivas. Para sobrevivir, claro, pero saliendo en forma solidaria de los problemas.

Si nos concientizamos en la misma realidad, si nos mentalizamos para la salida colectiva, si hacemos una estrategia común para combatir el fascismo, volveremos a la fe y a la mística de los 60. Estaremos construyendo en serie, a hombres como este, cuyo aniversario hoy conmemoramos. Será de vuelta la hora de los hornos y no se verá más que su luz".

Qué futuro espera a los colonos

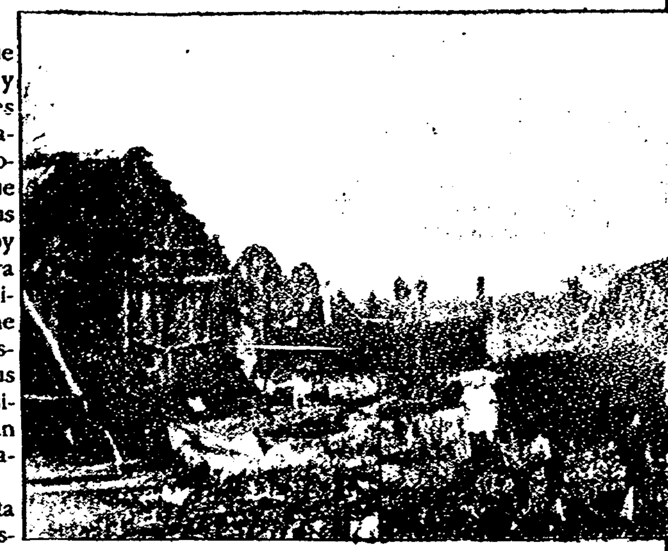
El 13 de marzo de 1991 la ASOCIACION DE COLONOS DEL URUGUAY le entregó al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca un extenso Memorandum, en el que manifiestan la preocupación de la A.C.U., por los arrendamientos que fijó el INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION para 1991 y que serán en canasta producto. De acuerdo al alto porcentaje fijado, en torno al 130 %, temen los colonos que esto termine en un nuevo endeudamiento del sector. " Nos tememos que con este ajuste- comienza diciendo el documento- el sector en corto tiempo tenga que enfrentar un nuevo endeudamiento con el I.N.C. lo que por todos los medios nuestra gremial quiere evitar. Nos lleva a pensar lo anterior todos los inconvenientes que venimos padeciendo hace por lo menos dos años (sequía principalmente) agravada hoy por los precios de los productos agropecuarios en franco retroceso, mientras que los insumos y el costo de vida en franco y sostenido aumento."

Y continúa el documento, diciendo que desde la creación de la Ley de Colonización en 1948, únicamente se ha exigido al colono, no obteniendo éste ningún beneficio de los que esta ley prevé.

En la segunda parte, referido a los recursos de I.N.C. y las tierras en manos del Banco Central, los colonos manifiestan que, " Nuestra gremial ha mantenido una reclamación constante desde su fundación hasta hoy, procurando sensibilizar a todos los partidos políticos, a los efectos de obtener recursos para la Ley 11.029. Es imposible pensar en desarrollar una política de acceso a la tierra creyendo que los recaudos obtenidos por el I.N.C. , por concepto de arrendamientos y cuotas de prominentes-compradores, son suficientes para estos extremos. El I.N.C. no ha recibido apoyo para emprender una política colonizadora desde hace más de 70 años y destacamos aquí que han pasado por el mismo, a efectos del artículo 35, más de tres millones y medio de hectáreas".

Debemos aclarar nosotros que de estas 3,5 millones de hás. que han pasado por el I.N.C. solo han podido ser colonizadas 480.000, por no poseer recursos propios para poder hacerse cargo de estas tierras. Este es un tema que preocupa a los colonos y en este sentido hacen la propuesta de que se aplique un porcentaje de contribución inmobiliaria rural con destino al Instituto, lo que posibilitaría que éste tuviera fondos suficientes y permanentes, para poder cumplir con la Ley para la que fue creado.

"Resta entonces (continúa el Memorandum) el manoseado tema de las tierras que se encuentran en el Banco Central y que esta gremial se remite a tales efectos a lo firmado en la Concertación Nacional Programática; hermoso ejemplo de patriotismo, al que nuestra gremial contribuyó con sus mejores esfuerzos a construir. Hoy se hace imposible conseguir la tierra en poder del Central bajo las condiciones que dicha institución impone (pago en dólares al contado); nuestra gremial solicita con todas sus fuerzas que se termine con esta situación y aquellas tierras que sean favorables para la colonización pasen al I.N.C."



Y como consecuencia de esta falta de tierras, que como se desprende de esta misiva se debe en gran parte al no cumplimiento de los acuerdos de la CONAPRO., el I.N.C. no puede crecer y se teme que en un futuro próximo se lo quiera hacer desaparecer por ineficiente.

"El I.N.C -continua la A.C.U.- es un organismo que practicamente no crece, fruto del fenómeno anterior...Nuestra gremial reitera la gravedad del problema ya que de continuar, la descolonización será un hecho a muy corto plazo debido a que la situación de recambio de titulares, sin crecimiento y sin recursos, sensibilizará a los poderes públicos en sentido inverso, o sea declarándolo ineficiente, ya que esa es la ONDA DEL MOMENTO....Nuestra institución NO permitirá que esto suceda, no tenga dudas al respecto y es por ello que por un lado, propone soluciones y por el otro, con su accionar gremial, demuestra la viabilidad total de la Ley 11.029 y se trata de concientizar a los partidos políticos y a sus representantes en el parlamento."

En otro punto la A.C.U. se refiere a los créditos, indispensables para tr

abajar la tierra en forma eficiente, y sobre todo se hacen propuestas.

"Nuestra institución ha defendido desde siempre la aplicación de la Ley 11.029; en la parte crediticia, especificamente, el I.N.C. sería el organismo adjudicatario de los créditos y el colono se relacionaría sólo con su organismo... Es necesario que los créditos se adecúen a las necesidades y posibilidades de pequeños y medianos productores en cuanto a plazos, oportunidad, garantías, y tasas de interés. El crédito debería ser reajustado por el valor de los productos para garantizar la capacidad de pago de las deudas ó por la tasa de interés promocional vigente en el Banco de la República a elección del productor. También debería ser acompañado por asistencia técnica aportada por el Estado. En este sentido proponemos el funcionamiento real y continuo de una comisión BROU-INC-ACU, para estudiar y definir un programa crediticio supervisado y preferencial. La experiencia de la ACU en la administración de créditos con fondos propios, con excelentes resultados desde el punto de vista del retorno de los créditos y el impacto en los colonos beneficiados es una garantía para la instrumentación".

Para finalizar se le plantea al Ministro la necesidad de información en cuanto a la Integración Regional, tema que es de suma preocupación de los productores agropecuarios

Este Memorandum, a nuestro entender, tiene varios puntos a resaltar, en primer lugar por el análisis que se hace de la problemática de los colonos. En segundo término porque pone de manifiesto el no cumplimiento de los acuerdos de la CONAPRO, que fue firmado por todos los partidos políticos e incluso por el hoy presidente Lacalle. En tercer lugar denuncia el incumplimiento de la Ley que creara el INC., la cual prevé recursos necesarios y suficientes para éste, dejando claramente establecido la responsabilidad que le cabe al gobierno y a los partidos políticos.

Es de resaltar que la ACU. no se queda sólo en el análisis y la denuncia, sino que declara que luchará por sus derechos, que es la permanencia en la tierra, y acompaña todo esto con una serie de propuestas concretas tendientes a dar solución a esta problemática.-

Pesca artesanal: escuela de nuestros errores

Desde largo tiempo atrás, nuestro Movimiento se encuentra abocado a un trabajo social entre los trabajadores de la pesca artesanal en el departamento de Rocha, que atienda las necesidades de dichos trabajadores, que fomente formas colectivas de trabajo, en definitiva, que les permita una mejor participación en el marco de la producción nacional.

Las motivaciones han sido muchas: son sectores desplazados del agro, que no emigraron a las ciudades, participan en la producción de una de nuestras principales fuentes de riqueza: la pesca, hoy expoliada por los barcos extranjeros que sin ningún criterio están arrasando una riqueza que no les pertenece. Pero a su vez, y como consecuencia, de todo el desinterés gubernamental, es uno de los sectores productivos más explotados por los grandes intermediarios que pagan poco y recogen mucho.

Para desarrollar estos objetivos hemos planteado un proyecto que nos facilite la infraestructura necesaria. El proyecto busca promover el desarrollo del sector pesquero artesanal en los asentamientos ubicados en la costa oceánica del departamento de Rocha. De este modo pretendemos mejorar el nivel de vida de los pescadores y sus familas (alrrededor de 70), creando fuentes de ocupación estables en zonas en las cuales las mismas son muy escasas, trtando con ello de evitar la continua migración del medio rural al urbano, desarrollando a su vez grupos de pescadores que logren funcionar en auto-gestión. Se pretende, también promover la asistencia técnica integral que ayude a superar las carencias que hoy traban el desarrollo de esta actividad socioeconómica. La consecuencia del logro de los objetivos del proyecto, traerá una rebaja en el precio del pescado al consumidor. La construcción de cámaras de frío para la conservación del pescado dan posibilidad de realizar stock, de forma de abaratar costos de distribución, y con ello estar en mejor situación frente al intermediario (quien utiliza a su favor el hecho de que el pescador pierde su producción si no se desprende rápidamente de la misma).

Tres compañeros integrantes del Movimiento por la Tierra, se establecieron en Valizas a fines del 90, vivieron las experiencias negativas del trabajo realizado durante tres años, pudieron llegar a recoger las opiniones de los pescadores y a ver que ello a contribuido a un gran desprestigio de nuestro Movimiento. Hubo una buena receptividad al proyecto, no así a quienes hasta ese momento nos habían representado, por lo cual con un conjunto de pruebas de su gran irresponsabilidad frente a los objetivos que nos planteábamos allí, fueron separados de nuestras actividades. Luego delargas charlas con los pescadore de la costa oceánica, hemos concluído desarrollar nuestro proyecto variando el epicentro hacia una zona de mayor concentración de pescadores (La Paloma), donde nos estableceremos con una unidad productiva y la cámara conservadora. Se espera un desarrollo de la capacidad de capturas a través del estímulo provocado por la construcción de infraestructuras de conservación y el poder contar con un medio de transporte propio, así como también seleccionar con responsabilidad y criterios estrictos los compañeros que nos representen.

HUELGA DE HAMBRE EN EL ESPINILLAR

No podemos permitir que el grande nos achique

Hace muchos años que se viene hablando de la privatización o el cierre de El Espinillar. El año pasado, los pobladores de- principalmente- Villa Constitución y Belén conjuntamente con los trabajadores del ente formaban la Comisión Pro Defensa de El Espinillar. En marzo de 1990, ante crecientes indicios de que la ola privatizadora llegaría hasta allí, organizan una marcha hacia Montevideo manifestando y denunciando tal actitud, logrando llegar a la opinión pública.

El pasado 3 de abril más de 500 trabajadores y hombres y mujeres vinculados a la producción de El Espinillar, volvieron a marchar sobre Montevideo, buscando la solidaridad de trabajadores y pueblo, para impedir la desmonopolización de alcoholes, primer paso hacia la desaparición del ente. El viernes 19 de abril a las 10 de la mañana(sobre el cierre de esta edición de Tierra), la Comisión Pro Defensa de El Espinillar comenzará una huelga de hambre, como medida de lucha, invitando a los gremios, sindicatos, organizaciones políticas, sociales y religiosas a sumarse a ella, entendiendo que lo que hoy le pasa a El Espinillar, es una muestra de lo que enfrentaran en el futuro la gran mayoría de los trabajadores uruguayos, de continuar esta política económica. ***Tierra*** *estuvo junto a los participantes de esta marcha y recogió el testimonio de Graciela, ama de casa, esposa y madre de peludos de El Espinillar.*

TIERRA- ¿De donde sos?

GRACIELA- De Constitución.

T- ¿Qué es lo que hacés en Constitución?

G- Soy ama de casa, esposa de un peludo y madre de un peludo, que son los que trabajan en la caña de azúcar...

Desde hace mucho tiempo se viene diciendo que "El Espinillar" se privatiza o se cierra. La Federación proponía cosas y todos callados, nadie hacía nada.



Nos juntamos un día en una asamblea y yo, medio con recelo, propuse hacer algo con nuestros maridos, con nuestros hijos. Y bueno, las mujeres estuvieron de acuerdo y así iniciamos una Coordinadora de Mujeres. Empezamos a ir a la radio, a hablar puerta a puerta, después fuimos a Belén a hablar con las mujeres de allá. Bueno, entre todas juntas empezamos a reunirnos y a conversar para ver la realidad de las cosas, porque la gente de allá estaba muy tranquila. Entonces como no había iniciativa por parte de los jóvenes,delos hombres, empezamos a hacer ese trabajo y nos a ido muy bien. A raíz de todo esto se formó la comisión Pro Defensa de El Espinillar, la que hasta ahora está funcionando y es la que ha llevado todas las gestiones con la Federación ANCAP. También el año pasado, creo que el 17 de marzo, vinimos a Montevideo, y hoy volvimos por el mismo motivo, porque ahora se trata de la desmonopolización de alcoholes, y es todo lo mismo.

Nosotros como amas de casa tratamos de incentivar a otras mujeres, para que se unan a nosotros, para que comprendan... Ellas tienen que darse cuenta que pasó el tiempo en que la mujer servía sólo para criar hijos, cocinar y estar en el hogar. No, tiene que luchar junto con el marido, con los hijos, junto con los trabajadores en un conjunto.

Allá todo depende de "el Espinillar", y cuando para, para también el comercio, se detiene todo. Y si seguimos así no hay futuro para nuestros hijos, los muchachos se tienenque ir. Entonces, las mujeres tenemos que ponernos a la par de nuestros maridos.

T- ¿qué mensaje le darías al resto de las mujeres, esposa, hijas de los trabajadores del campo y la ciudad, que son los postergados de siempre?

G- Principalmente a las mujeres les diría que no se entreguen, que no se achiquen, que no tengan miedo. Que si hay una manifestación que está defendiendo al trabajador, que está defendiendo una fuente de trabajo, las mujeres, las amas de casa, las madres, las novias, que se unan junto con los trabajadores, que luchen por su trabajo, por su bienestar, por ser alguien en la vida. Que se unan todas las mujeres, que luchen junto con los hombres, al familiar, al trabajador; que no se achiquen nunca ante el poderoso, porque lo que este quiere ahora es oprimir al chico. Cada día lo está oprimiendo más y más. No podemos permitir que el grande nos achique.

A nosotros lo que nos conviene es luchar por nuestro porvenir, por el de nuestros hijos, para que hoy o mañana puedan estudiar y tener una Patria mejor. Si no nos unimos, si no hacemos algo, nuestros hijos van a pasar lo mismo que nosotros...

Tanto los poderosos como los que gobiernan, quieren la ignorancia del pueblo, para que nosotros no reclamemos nada...

PAYSANDU

COORDINADORA DE LA ZONA INDUSTRIAL

Se creó en Paysandú la coordinadora de la zona industrial.

Está integrada por SOEN (sindicato de obreros y empleados de Norteña), ALTRAPAY (sindicato de obreros de Paylana), DDHH(comisión de derechos humanos), Comunidad San José Obrero y el Movimiento por la Tierra.

Esta coordinadora se propone desarrollar el trabajo social en la zona, tratando de lograr la participación de todos los sindicatos, comisiones barriales y vecinos.

Como primera medida se está formando la biblioteca, donde se plantea el trabajo con los estudiantes. Los objetivos son lograr una buena biblioteca de consulta, en estos tiempos donde es difícil por la situación económica que viven los trabajadores que puedan comprar los libros para sus hijos. Junto con esto se pretende poner en funcionamiento una fotocopiadora con precios accesibles, abiertas no sólo a aquellos que concurran a la biblioteca, sino también a todas las organizaciones sociales, escuelas, etc. Como forma de lograr estos objetivos se realizó una recolección de libros donde la gente respondió muy bien y se lograron juntar mil libros aproximadamente. Esa misma noche se hizo un festival de murgas (participando en forma solidaria) en respuesta al apoyo del barrio, en el que se vendieron refrescos y comidas a precios módicos, sin fines de finanzas sino de integración.

Conversando con una mujer de campo



En general cuando hablamos de los trabajadores del campo, nos referimos a los hombres. Desde aquí queremos comenzar a cambiar esta historia

Tierra estuvo en la estancia Villa Asunción, enclavada en (y formando parte) de los latifundios del Dpto. de Río Negro, a 17 kilómetros del pueblo más cercano -Nuevo Berlín-, sobre la costa del río Negro. Aquí conversamos con un ama de casa, trbajadora rural, rodeados de campo y soledad.



"... acá lo pasamos como se puede, no como se quiere, lejos del pueblo, lejos de todo y rodeada de criaturas; y bueno hay momentos en que dan ganas de abandonar todo e irse. Principalmente cuando hay problemas de salud, cuando las cosas no ruedan bien. Porque acá hay que defenderse con lo que se puede, no, con lo que se tiene mejor dicho. Y bueno ahí vamos, luchando por no abandonar el campo y ser un integrante más de los que desfilan para la ciudad".

Justamente, los integrantes del Movimiento por la Tierra no queremos que la gente siga emigrando del campo a la ciudad, sino que siga afincada, pero sabemos que es muy sacrificada...

Vos tenés chiquilines, ¿los mandás a la escuela?

"Lógico que sí. Tengo nueve hijos, tres en escuela rural que van a distancias de más de dos leguas. Y bueno, imaginate vos como será ¿no?, los días que llueve, que ellos lo tienen que hacer a caballo, que pasan de todo, que a veces van y los maestros no vienen y vuelta para atrás. Y todo se hace en base a sacrificio".

¿Qué le dirías a una mujer de la ciudad, vos que vivís en el medio del campo, levantándote de madrugada, con la oscuridad, con la soledad del campo?

"Muy simple. Las invitaría a que vinieran al campo, que tomaran la posición que yo ocupo, y vamos a ver si ellas compartirían lo que yo estoy hablando. Porque en primer lugar con una oscuridad tremenda, que tenemos luz cuando tenemos para financiarnos el kerosene, porque tenemos lámparas a kerosene ¿viste?.

Bueno y después que vengan a trabajar en la tierra, ayudar al marido, criar los hijos, hacer toda la tarea que a veces hasta parte de lo que hace él en la casa lo hago yo. A ordeñar, de mañana temprano, ir al tambo a traer la leche. Mandar los chiquilines a la escuela, hacer las tareas de la casa, cocinar para algún peón si hay en la estancia, y moverse todo el día desde que aclara hasta que oscurese...

Y acá no hay luz eléctrica, no hay agua potable, hay que defenderse con lo que hay, y poco, no es mucho".

Pese a todo vos tenés un arraigo por el interior, por el campo, te sentís parte de la tierra...

"Me encanta el campo. Desde chica soñé con vivir aquí porque yo no soy mujer para la ciudad. Me gusta trabajar, qué se yo, criar animales y compartir con ellos todo lo que nos rodea. Me encanta el campo, pero me gustaría, aunque sea que mejorara un poquito más la situación, que hubiera otras posibilidades.

Hace veinte años que estamos acá y a la casa sólo una vez le dieron una pintada adentro y cada vez se deteriora más. Hemos tenido tres patrones y ninguno se preocupó de la casa. Todos se preocupan de engordar su ganado, vender y sacar buen precio, e irse".

Así que el patrón se preocupa de sacar buen precio...

"Si vos le pedís algo como por ejemplo nosotros le pedimos que nos pintara la casa, aunque sea un blanqueo,la cuestión era desinfectar un poco las piezas, era una parte de higiene de la casa, y nos dijo que no".

¿El medio de locomoción, se los da el patrón?

"No, no, no, que nos va a dar el patrón. Eso lo tenemos a fuerza de sacrificio. Tenemos ese autito para movernos. Pero lo tenemos por necesidad, para ir a ver un médico, para ir a buscar el gasto, porque nosotros no somos mantenidos...

No, no, no, acá no hay ayuda de nadie".

¿Pensás que tu trabajo está bien pago?

"Que va a estar bien pago.

Te digo más, que ni una sociedad médica tengo paga con los años que hace que estoy acá. He trabajado para todo el mundo y no tengo una sociedad paga..., yo si me enfermo tengo que ir al hospital, como toda persona que no tiene recursos."

Esto es realmente injusto, porque mientras los patrones se hacen millonarios, el peón, la señora y los hijos dejan la salud y la vida en el campo. Y esta es la causa por la cual la gente emigra del campo hacia la ciudad. Y lo más triste es que después van a engrosar las villas miserias, los cinturones de los cantegriles que rodean a la ciudad.

500 años de resistencia indígena y popular



En la reunión de evaluación de la campaña 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA Y POPULAR, efectuada en la ciudad de Bogotá, Colombia del 11 al 13 de enero de 1991, con la participación de representantes de las regionales Norte, Cono Sur, Andina y Centro América, hemos hecho un análisis de la grave situación que afrontamos los sectores populares de nuestro continente por la intensificación de la política de "seguridad nacional" impuesta por los Estados Unidos, la cual se manifiesta en cientos de masacres de indígenas, campesinos, estudiantes, obreros, intelectuales y personalidades democráticas, secuestros, desapariciones, torturas y violación de los elementales derechos humanos.

El crecimiento de la deuda externa, el fortalecimiento de los monopolios y las empresas trasnacionales, la concentración de los capitales y de la tierra en pocas manos, el saqueo y devastación de los recursos naturales a conllevado mas hambre y miseria para nuestros pueblos, todo enmarcado dentro de las políticas del neo liberalismo que se nos ha venido imponiendo.

El bloqueo económico y político contra la isla de Cuba se ha intensificado por parte del actual gobierno de Sr. Bush violando con ello la autodeterminación, la soberanía y la independencia que buscan nuestros pueblos.

Cientos de comunidades indígenas y afroamericanas afrontan la discriminación, el exterminio y la expropiación de sus valores culturales y materiales.

Mientras los Estados Unidos se autoproclaman defensores de la democracia y la libertad, a su interior las comunidades negras, los nativos y latinos son víctimas de la mas cruel represión y discriminación racial.

El gobierno Español continúa empecinado en celebrar los 500 años de la invasión, saqueo y genocidio de nuestro continente.

Por lo anterior declaramos:

a) nuestro mas enérgico repudio contra la violencia oficial que se pasea por varios pueblos de nuestra América.

b) nuestra solidaridad con el gobierno y el pueblo de Cuba quienes actualmente enfrentan un fuerte bloqueo económico y político de los E.U. y un aislamiento de la comunidad Latinoamericana; nuestro apoyo a los pueblos de Panamá y Grenada víctimas de una nueva invasión militar Norteamericana; manifestamos también nuestra solidaridad con el pueblo de Nicaragua quienes se sobreponen a los obstáculmilitar Norteamericana; manifestamos también nuestra solidaridad con el pueblo de Nicaragua quienes se sobreponen a los obstáculmilitar Norteamericana; manifestamos también nuestra solidaridad con el pueblo de Nicaragua quienes se sobreponen a los obstáculmilitar Norteamericana; manifestamos también nuestra solidaridad con el pueblo de Nicaragua quienes se sobreponen a los obstáculmilitar Norteamericana; manifestamos también nuestra solidaridad con el pueblo de Nicaragua quienes se sobreponen a los obstácul ,

d) reiteramos una vez mas el imperioso no pago de la deuda externa en nuestros países para allanar el camino de nuestra plena soberanía e independencia y la descolonización del continente.

e) reivindicamos las luchas de los pueblos indígenas y comunidades afroamericanas por la defensa de sus derechos económicos, políticos y culturales, lo que implica como primer paso el reconocimiento de su territorialidad y autodeterminación.

f) manifestamos la necesidad de que los actuales estados nacionales se conviertan en sociedades múltiples y abiertas que reconoscan la enorme diversidad étnica y cultural.

g) rechazamos la pretención de los gobiernos de España y Latinoamerica para celebrar los 500 años de invasión, colonialismo, saqueo y genocidio.

h) en momentos en que nos encontramos al borde de una confragación de implicancias mundiales, hacemos un urgente llamado para que nos movilizemos en torno a buscar la paz mundial y evitemos una guerra que coloca al planeta en la posibilidad de su autodestrucción..

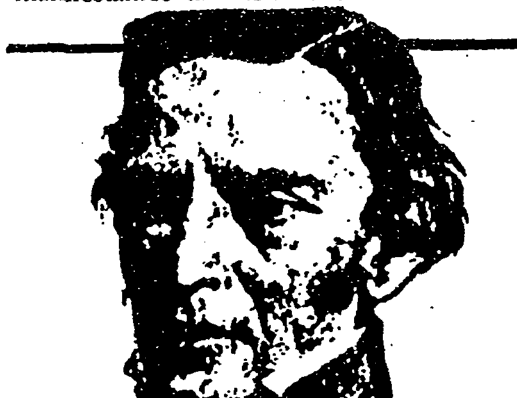
Dada en Bogotá D.E. Colombia a los 13 días del mes de Enero de 1991, años 499 de la invasión.-

LA PRESENCIA DEL JEFE

El levantamiento en masa del país ha confirmado la recomendación de Moreno, quien había advertido que la deserción de Artigas de las filas realistas ha sido el mayor de los descalabros para España en estas regiones. Con la disposición de Artigas de unir ese movimiento inorgánico que prometía crecer y crecer, cruza a Paysandú y muchos de sus amigos van a recibirle. Todos ellos, distintos en su extracción e intereses, exaltan unánimemente, su jefatura, que ya no será nunca mas discutida: ARTIGAS, PRIMER JEFE DE LOS ORIENTALES.

Será menos militar, menos culto en Teología, menos capaz en técnicas disciplinarias, que todos los demás jefes de la Revolución, pero siendo Artigas el más ciudadano, es a la vez el más gaucho de los orientales.

En el grupo conversa con sus paisanos, ríe mesuradamente con algún íntimo, habla de proyectos y de planes y de luchas venideras con todos. Después, ya a caballo, esta pequeña tropa que se irá engrosando a cada instante, porque son muchas las comisiones que galopan avisando la llegada del Jefe, sigue en marcha costera por el viejo camino real en la dirección a las cercanías de Montevideo, donde establecerán su cuartel general. Desde allí Artigas se dirige a los orientales en su primer proclama. Anuncia así que "dineros y municiones y tres mil patriotas aguerridos" son los primeros socorros que la Junta de Buenos Aires da en prueba "nada equívoca del interes que toma por vuestra prosperidad...". Y después, su grito que por siempre resonará entonces ya sin desmayo y con el mismo tono: "UNIOS, CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA. HE CONVOCADO A TODOS LOS PATRIOTAS CARACTERIZADOS DE LA CAMPAÑA, Y TODOS, TODOS SE OFRECEN CON SUS PERSONAS Y SUS BIENES A CONTRIBUIR EN LA DEFENSA DE NUESTRA JUSTA CAUSA... VENCER O MORIR SEA NUESTRA ULTIMA CIFRA Y MORIR ANTES CON HONOR QUE VIVIR EN LA IGNOMINIA EN AFRENTOSO CAUTIVERIO."(9 de mayo de 1811).

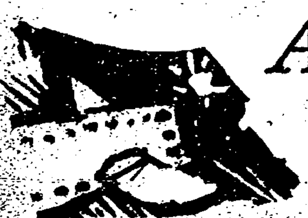


"SOLO ASPIRO AL BIEN DE LA PATRIA EN LA JUSTA CAUSA QUE SIGO..."

Así habló por primera vez a todos sus paisanos, Artigas, proclamado Jefe de los Orientales. El entusiasmo creció y la voz de la justa causa ha penetrado en los corazones de toda la campaña, todos desean unirse.

En la plaza de Montevideo, reina confusión y temor. Se les bloquea por todas partes, en un sentimiento colectivo, casi increíble, de reacción contra un imperio cuya hora ha sonado definitivamente en el Río de la Plata. A la revolución le basta tener por ahora, un claro sentido de independencia.-

¿CHERNOBIL O PASO DE LOS TOROS?



Atomos para la "paz" de los cementerios





La noticia corrió como un reguero de pólvora, o mejor dicho, un reguero de uranio. En enero un grupo de políticos en una visita a la ciudad de Paso de los Toros "prometieron" la instalación, nada mas ni nada menos que una Central Atómica en aquellos pagos en el centro de la República. La noticia fué corroborada por el Ing. Julio Riet, presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, quien además ya habría explicado detalladamente el proyecto al Presidente de la República.

En noviembre de 1990, una empresa canadiense fabricante de reactores atómicos ya había desarrollado ante técnicos y políticos los beneficios ofrecidos por la energía atómica y los de las centrales construidas por dicha empresa. Y así de ser realizados todos estos proyectos, que hasta ahora parecen mas bien las elucubraciones de mentes algo afiebradas, el Uruguay tendría en pocos años mas, el "privilegio" en un nuevo y distinguido socio del club atómico compartido por una treintena o mas de países, entre ellos las principales potencias mundiales.

Pero, lo curioso y que no deja de llamar la atención, es el hecho cierto de que el desarrollo y construcción de este tipo de centrales para la producción de energía eléctrica está en retroceso en todas partes del mundo, inclusive y en especial en las naciones mas industrializadas. Y las causas para que ello ocurra son múltiples.

El desastre de Chernobyl en abril de 1986 puede haber sido la gota que derramó el vaso, pero lo cierto que la utilización de la energía atómica con fines pacíficos está plagada de accidentes e incidentes pequeños, medianos y de gran envergadura en distintas partes del globo terráqueo. Y esto ocurre desde sus comienzos a finales de la segunda Guerra Mundial y en los últimos años de la década de los cuarenta.

Muchos de estos desbarajustes atómicos de diversa entidad, ocurridos en especial en Estados Unidos, Gran Bretaña y la U.R.S.S., son practicamente desconocidos por la población de los distintos países, ya que no parecen ser evidentemente el tema "favorito" de las grandes agencias noticiosas mundiales. Algunos de esos desastres han salido a la luz meses o aún años de sucedidos, lo que habla a las claras de una verdadera "conspiración del silencio" respecto al tema.



Algunas perlas de este collar:

1949- Hanfor, Est. Washington E.E.U.U.
1959- Santa Susana, cerca de Los Angeles E.E.U.U.
1966- Detroit, E.E.U.U
1969- Rocky Flats, E.E.U.U.
1979- Three Mile Islan y en Erwin, E.E.U.U.
1981- Windscale, Cumberland, Inglaterra.
1984- Sellafield, Inglaterra.
1986- Sellafield, Inglaterra.
- Chernobyl, U.R.S.S. y entre otros menores de otras partes del mundo.

Pero la energía atomoeléctrica no ha perdido popularidad por los riesgos que implica para la salud humana solamente. Sabemos también que otras fuentes de energía fósil (carbón, petróleo, etc.), pueden ser según el caso tanto o mas contaminantes. Pero ocurre que además la materia prima de la industria atómica el mineral de Uranio es un producto de la tierra escaso y caro.

A diferencia de otros minerales de uso industrial o energético, los yacimientos uraníferos son escasos y se hallan muy dispersos sobre la corteza terrestre, en lugares donde existen rocas muy antiguas o paleozoicas, ya de por si limitados a regiones casi inaccesibles (el interior de Africa, Siberia, el norte de Canadá o el continente Australiano).

Por si esto fuera poco los minerales tienen muy bajo contenido de Uranio (de una tonelada se obtienen unos pocos gramos). Los métodos de concentración y purificación son complicados y carísimos y se exige para la obtención del material fisionable, es decir aquel apto para hacer funcionar un reactor, de tecnologías avanzadísimas solo desarrolladas en las potencias atómicas mas importantes.

Por todo esto el empleo del átomo como fuente de energía, viene cayendo en desgracia. En total hay en el mundo 417 reactores atómicos, de un total de 452 construidas; 35 centrales ya han alcanzado el período de vida útil. Desde la década del 60 viene disminuyendo la construcción de centrales atómicas y en 1986 en todo el mundo solo se habían planeado la construcción de 10 centrales nucleoeléctricas, un número que posteriormente disminuyó a solamente 7 en total.

Muchos países de Europa (Suecia, Italia, Dinamarca, etc.) están transformando sus centrales atómicas a centrales eléctricas de otro tipo, mientras que solamente en Francia, donde hay una tecnología de protección muy desarrollada, el 75% de la electricidad producida es de origen atómico.

Frente a todo esto, la pregunta es: ¿ poqué Uruguay?

Hay varias respuestas posibles. En primer lugar, hay mucha gente en el ámbito político que creen que la construcción de una central nuclear le daría prestigio al país o al gobierno de turno que de otra forma no lo tiene. Es la vieja estratagema de "llenar el ojo".

Además todas estas elucubraciones, que llevarían mucho tiempo par a plasmarse (3 años para la elección del lugar mas otros 5 o 7 años para la eventual instalación), se hacen en un momento donde aparecen unas cartas muy especiales sobre la mesa como son el MERCOSUR y la construcción del gasoducto que trae gas natural desde Argentina.

La presencia de este gas natural- combustible barato y poco contaminante- ha comenzado a poner nerviosos a los adoradores a ultranza de la energía atómica. Y creen tontamente que con la erección de las gigantescas moles de edificio de reactor y torres de enfriamiento levantándose sobre los campos de pastoreo y las aguadas, nuestros hombres de campo se impresionarán y se postrarán ante la llegada del "progreso" como nuevo dios que todo lo puede.

Pero por fortuna la gente no es boba, y sabe que los métodos tradicionales para tener energía, como los molinos de viento bien conocidos en nuestras chacras son mucho mas confiables y económicos. Sea como sea, es necesario difundir los beneficios de las fuentes naturales y renovables de energía como el viento, la luz solar y el biogas, y no dejarse encandilar por estos monstruos tecnológicos ya en decadencia,



que solo prometen mas endeudamiento, mas peligros y mas sacrificios para el pueblo uruguayo.

Volveremos sobre el tema.-

COPIA No. 1

ARCHIVO 1/2

A-2

910281/SOE/91

PCN NICIII - INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.

- Los días 27 y 28 de los corrientes se realizó en el Parque // Rivera, el PIC-NIC III organizado por el Departamento de Hoteles Casinos y Turismos de la Intendencia Municipal de Montevideo, dedicado a la mujer.

Habiendose concurrido paraa realizar la cobertura del mencionado evento, se destaca que durante ambos días la concurrencia del // público fue escasa.

Siendo aproximadamente las 1200 hs. del días sábado, se observo al - rededor de unas cuarenta personas dedicadas a organizar la instala_ción de distintos puesstos de venta de articulos artesanales,/// escenarios, red de parlantes y luminica.

Se pudo apreciar la presencia de CX 44 Radio Panaamericana, el // Diario La República, AMULP,quienes ubicados en diferentes estands distribuian material de lectura.

A las 1700 del mismo día la concurrencia era de unas ciento cincuenta personans aproximadamente. Es de hacer notar el mal estar existente entre los artesanos debido a la ubicación asignada y el // cobro de N$ 50.000 por día para la instalación de sus puestos de venta.

Durnate el día domingo, entre las 1600 hs y 1800 hs, se estimó una concurrencia de mil quinientas personas aproximadamente.

Entre los participantes se pudo identificar a Carlos COITIÑO /// CEBEY; AMERIGO (fotografo de Mate Amargo) y Daniel DANGIOLILLO (alias TITO, locutor de CX44).

Se adjunta material obtenido en el estand de AMULP .

001|2

SECRETO

COPIA No.

Hoja ______ de ______
Copia ______ de ______
j.l.

IV.- COMENTARIOS PERSONALES:-

- Pese a la convocatoria realizada por diferente medios, la respuesta de la población a tal evento fue muy escasa. Los resultados que se esperabas en base a la experiencia anterior fueron muy distintos debido a la escases de publico, condiciones de tiempo y particularmente, segun nuestro criterio, a lasfechas propuestas para realizar dicho evento. Por otra parte // el atractivo generado por PICNIC II respecto a organización, servicios,/ y espectáculo, cayó notoriamente defraudando las expectativas de los concurrentes, especialmente de los artesanos muchos de los cuales no llegaron a instalar sus puestos de venta.

V.-DISTRIBUCION: Original - Jefe del Departamento III (OP) - Archivo
Copia 1 - Jefe del Departamento I.

002|2

SECRETO **ORIGINAL**

MEMORANDUM No....[illegible]........REI - 30.4.91

ARCHIVO

I.- ASUNTO : INFORMACION GREMIAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

II.- EVALUACION: C - 3

III.- REFERENCIA: 837-I-II

IV.- T E X T O : La situación gremial del Puerto de Montevideo, no habría sufrido cambios sustanciales, no existiendo movilizaciones o paros previstos en un plazo inmediato.

También se estaría notando poca militancia en los funcionarios del puerto, siendo tomadas las resoluciónes del SUANP por un reducido número de la dirigencia del gremio.

-Se adjunta boletín del SUANP.

000032

9/5/91

001/7

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. 1

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

1115

001(3)- 9100785

SUANP Boletín

ABRIL 1991

INFORME DE LA REUNION MANTENIDA EL PASADO LUNES 8 CON EL PRESIDENTE DE LA A.N.P., EDUARDO ALVAREZ MAZZA Y EL RESPONSABLE DE LA COMISION DE RELACIONES INDUSTRIALES, Sr. W. AIEM

1) COMISION DE RELACIONES INDUSTRIALES.- El SUANP planeó que esta Comisión debe ser más ejecutiva y pueda resolver por sí una serie de problemáticas sin necesidad de recurrir siempre a el Directorio o a la Presidencia, evitando las demoras que han existido hasta el presente.

Se estuvo de acuerdo con el planteo y se instrumentará una normativa para esta Comisión, a la brevedad, con la participación del Sindicato.

2) TRIBUNAL PERMANENTE DE CALIFICACIONES. - Este, junto al tema presupuestal, es uno de los de mayor importancia teniendo en cuenta además, que no hay Promociones desde 1986.

El Presidente tiene en su poder un proyecto de nueva reglamentación de las Calificaciones y Promociones, el cual enviará copias a los demás Directores y posteriormente al SUANP para que podamos opinar y proponer al respecto.

Esto debe ser resuelto lo antes posible, dado que la ley 16.127 (Incentivo al retiro de la función pública) establece plazos muy cortos para resolver este tema. Estando de acuerdo con el Presidente en cuanto a que éste tema es de "alta sensibilidad", es que entendemos fundamental la opinión del Sindicato, teniendo en cuenta los intereses que hay en juego.

Podemos adelantar que este reglamento tendrá cambios importantes respecto al anterior, teniendo en consideración una serie de factores (como ser; capacidad, méritos, foja de servicios) además de la antiguedad.

Después de estudiado el reglamento, lo haremos conocer al gremio.

3) COMISION DE SALUD.- El SUANP retomó este tema desde hace meses y le planteó al Presidente diferentes opciones en cuanto a la Salud integral.

En cuanto se tengan más elementos para discutir, se citará a la Comisión de Salud, que fue votado por todos los portuarios, y que es la que técnicamente opinará y estudiará el tema.

4) CONTRATACION DE UNA EMPRESA PRIVADA DE EMERGENCIA MEDICA. - Con suma rapidez y efectividad, el Directorio resolvió la contratación de los servicios de la empresa Unidad Coronaria Móvil para la cobertura de los trabajadores de ANP y ANSE durante su horario de trabajo.

El Sindicato, al mismo tiempo que se estaba estudiando el tema, presentó una propuesta con relación al Servicio de Emergencia del SAM, la que no fue tenida en cuenta en dicho estudio. Con relación a esto, el Presidente estuvo de acuerdo en que existió una clara omisión en no consultar previamente la Sindicato.

Podremos o no estar de acuerdo con esta contratación pero, evidentemente, tenemos todo el derecho de opinar y proponer al respecto.

Lo que sí queda claro que la Emergencia del SAM brinda un servicio imprescindible y esencial para el Puerto.

Estamos de acuerdo con Alvarez Mazza en el sentido de reestructurar el SAM y priorizar lo relativo a la Seguridad Industrial y Medicina Laboral; pero eso sí, queremos brindar nuestros aportes antes que se resuelva nada al respecto, además del que deben dar los técnicos que conocen el tema en profundidad.

5) HORARIOS DE INVIERNO EN EL EDIFICIO SEDE.- Después de un tiempo de gestiones se va llegando a una conclusión de éste sentido tema.

El día miércoles 10 pasa a resolución de Directorio el otorgamiento de 122 horarios especiales.

Teniendo en cuenta las reales necesidades de muchos compañeros es que se llegó a ésta solución; pero en caso de quedar algún caso pendiente (debidamente comprobado) se le buscará viabilizarlo.

6) COMEDOR EN EL EDIFICIO SEDE.- Dado el cambio de horario, es imprescindible instalar a la brevedad un comedor en el Edificio Sede con similares características al que se encuentra en el recinto Portuario (menú, y descuento por vale).

Se estuvo de acuerdo con el planteo, y se instrumentará en forma urgente, dado que la Comisión de relaciones Industriales ya hace un estudio al respecto.

Se pondrá justicia entonces, pues todos los portuarios debemos tener los mismos derechos.

7) MUROS DE ATRAQUE PARA MARITIMA.- Este tema fue planteado hace ya un tiempo y se nos pidió unos días para estudiarlo.

Después de dar nuevamente un informe Técnico del por qué se deben mantener los muros que siempre tuvo Marítima para sus embarcaciones, se nos respondió que la semana que viene se retiraría el "Hill Cave" (de FRIPUR) y quedará libre ese lugar.

Insistimos en dejar también libre la cabecera del muelle Maciel, y el Presidente se comprometió a resolverlo en éstos próximos días.

Para solucionar el problema de falta de muros se limpiará la zona de Florida y Muelle 10 donde hay embarcaciones embargadas y hundidas, por lo que se tendrá mayor disponibilidad de espacios.

Esperamos una resolución final, que resuelva definitivamente esta situación que no hace más que crear malestar en el sector, por no convenirle a nadie.

8) REPARACION DE BAÑOS.- Se nos entregó un relevamiento general de los baños en todo el recinto portuario.

Podemos destacar que existen 198 baños; de los cuales 11 están clausurados (5.6%) 4 están siendo reparados por O.Civiles (2%); 43 se encuentran en mal estado (21.7%); 76 están en condiciones regulares (64%) y 64 están en buenas condiciones (32.3%).

Como se puede ver la situación es totalmente deficitaria y preocupante, teniendo en cuenta la ola de epidemias existentes.

A ésto se debe agregar el desmantelamiento de las secciones afectadas en dicha conservación y reparación.

El Sindicato planteó la posibilidad de concretar becarios de la Escuela de la Construcción de UTU para palear esta situación.

No se desechó este planteo, pero se entendió que por la dimensión del problema requiere soluciones más rápidas, por lo que se plantea un llamado a licitación para su reparación, haciendo un plan en que se prioricen los que estén en peores condiciones.

Por ser este un tema de suma importancia, pues está en juego la salud e integridad de los trabajadores, el Comité Ejecutivo estudió en profundidad la situación y sus posibles vías de solución, no descartando ninguna posibilidad. Hay que dar fin de una vez por todas a esta problemática que se viene arrastrando desde 1985.

Al no haber otra solución, y teniendo en cuenta los intereses generales de todos los portuarios, es que entendemos viable la propuesta de un llamado a licitación, pero quedando establecido que el mantenimiento se hará por las secciones de Obras Civiles.

9) CENFOCAP.- Tanto en la reunión con Presidencia, como en una mantenida con un Asesor de la OTI (que estuvo en el SUANP) destacamos nuestra preocupación por los planes de estudio y capacitación llevados a cabo por el CENFOCAP hasta el momento.

Además resaltamos que, tal cual lo prevee el Organigrama de la Escuela de Capacitación, el Sindicato debe estar representado para así poder opinar y proponer al respecto.

Se estuvo de acuerdo y se instrumentará nuestra participación.

Estuvimos de acuerdo en que la escuela no debe servir para palear determinadas situaciones de emergencia por falta de personal, sino que debe encarar una real capacitación y reciclaje del personal frente a los cambios tecnológicos.

También acordamos que se debe armonizar más la parte teórica con la práctica, cosa que no se hace, y que los cursos brindados tengan una política definida de aplicación práctica.

10) BUZOS.- Ante nuestra inquietud de que ésta Sección brinde Servicios a terceros teniendo en cuenta lo que significaría de ingresos a la ANP quedamos en realizar un estudio de las tarifas con la Comisión de Relaciones Industriales para tomar posición en este sentido, dado que existe la competencia, comercial de la Armada.

11) ARMADORES.- Ante la falta de apoyo a ésta Sección planteamos la necesidad de subsanar determinadas carencias (VHF, falta de mandos medios, locomoción).

Rechazamos el sistema empleado hasta ahora de corrida a mano de buques de un Depósito a otro, por los riesgos y esfuerzo físico que ello implica debido a la falta de elementos mecánicos que faciliten la tarea. En la Comisión se estudiarán las soluciones estando de acuerdo en hallarlas.

12) NOTA RECIBIDA POR EL SUANP.- El pasado 2 de los corrientes recibimos una nota del Directorio de la ANP con relación a las medidas adoptadas por el Sindicato con los practicos Gari y Larrosa en el conflicto del mes de enero de éste año. Hicimos saber al presidente nuestro desacuerdo por el tono de la misma, por lo que entendíamos que era totalmente improcedente. En ella se hace referencia a la protección de la libertad de trabajo, con lo que estamos de acuerdo es que se quiere coartar nuestra libertad de decidir lo que más convenga a los intereses del gremio y más aún pretender limitar nuestro derecho de huelga.

13) PRIMAS POR PRESENTISMO Y EFICIENCIA.- Se reiteró nuevamente que es necesario discutir en profundidad éste tema, con lo que se estuvo de acuerdo.

Para ello se estaría recabando antecedentes y será la Comisión de Relaciones Industriales la que aborde el tema dado que se va a requerir un mensaje complementario al Presupuesto para contemplar estas primas, es fundamental realizar dicho estudio a la brevedad.

14) PAGO DE LA RETROACTIVIDAD DEL 6%.- Se está liquidando dicho dinero y se pagará lo antes posible, entre el lunes 15 y el jueves 18 de éste mes.

Reiteramos que el 6% se debe tomar sobre el sueldo de diciembre de 1990 más el 11% y que son 3 meses (enero, febrero y marzo).

Además este 6% se sigue cobrando a partir de este mes en adelante.

Recordamos que este aumento es producto del Convenio firmado entre los gremios de los Entes y el Gobierno.

15) PORTON DE ACCESO AL PUERTO.- Dado que fueron cerrados los portones de J.C. Gómez y Ciudadela se hace necesario abrir este último para facilitar el acceso del personal que trabaja en esa zona del Puerto.

Este tema se va a plantear en la Coordinadora en la que participan la ANP, Prefectura y usuarios.

Una de las posibles soluciones es la reimplantación del recorrido de un ómnibus dentro del recinto con horarios determinados.

16) RETENES PARA OPO.- Se vió la necesidad de dejar personal de retén en la sección de OPO en los días domingos y feriados, para paliar cualquier eventualidad.

Se estuvo de acuerdo y se instrumentará la forma de su aplicación.

17) TERRENO PARA COLONIA DE VACACIONES.- Se reiteró el pedido de un terreno para poder comenzar a construir nuestra Colonia de Vacaciones, al igual que tienen ya otros gremios. Sabemos que ANP dispone de algunos predios y nos ayudaría para dar el inicio a una parte importante como es la social. La concreción de un parque de Vacaciones para la familia Portuaria lograría llenar una carencia importante dado que nuestros ingresos nos imposibilita acceder a lugares de recreación y esparcimiento cuando hacemos uso de la licencia anual.

El Sindicato no solo debe luchar por la reivindicación económica, que es tan necesaria sino que debe prestarle fundamental atención a la parte social; por ello nuestro impulso a éste proyecto como así también al del nuevo local, poniendo en el centro de atención la posibilidad de que el trabajador pueda disfrutar con su familia sin que ello le signifique un gran esfuerzo económico.

ACLARACION DEL COMITE EJECUTIVO

Desde hace un tiempo se viene reiterando la salida de personal de ANP a trabajar fuera del recinto portuario en la tarea de vaciado de Contenedores. Varios compañeros han planteado su inquietud y sus dudas en cuanto a ésta situación.

El Comité Ejecutivo después de analizar el tema resolvió que estas tareas se realicen en forma normal con el personal correspondiente, debido a las características especiales de las mismas: donaciones del exterior u obras de beneficiencia.

SUANP Boletín 17.4.91

¿POR QUE COBRAMOS MAÑANA?

Debido a la lucha llevada a cabo por la Mesa Sindical Coordinadora, en el mes de enero se realizó un convenio salarial con el Gobierno que incluía, además del aumento ya recibido, uno nuevo del órden del 6% retroactivo al 1° de enero.

Este aumento es producto de la redistribución de parte de los sueldos que ya no se pagan a los 813 funcionarios que se fueron de la ANP por la ley 16.127. ("Incentivo al retiro de la función pública").

000002

QUE COBRAMOS?

Cobramos un 6% retroactivo al 1° de enero de 1991.

Se debe calcular sobre: sueldo base, diferencia de sueldo, compensaciones horarias y mayor horario.

Con relación al mayor horario: se pagan 3 meses (enero, febrero y marzo) cuando en realidad corresponde pagar solo febrero y marzo (ya que en enero se pagó el mayor horario de diciembre de 1990). Ese mes que se paga de más se descontará en mayo.

Además, este 6% de aumento se sigue cobrando de abril en adelante.

91 00785

¿QUE FALTA COBRAR?

No se liquidó el 6 % sobre el viatico especial cuando correspondía hacerlo, ya que este viático es parte del sueldo base.

006

De acuerdo al convenio firmado el pasado 31 de octubre

.90 entre el Ministerio de trabajo, la ANP y el SUANP se estableció en el apartado 3° que se debería incorporar al sueldo básico las compesaciones comunes a todos los Funcionarios.

A partir de enero de éste año, dando cumplimiento el Convenio se toma en cuenta al Viático como sueldo base, a pesar de no estar todavía técnicamente incluído en los vales (aparece todavía el Viático aparte).

Por lo tanto, el Viático es sueldo y debe también corresponderle un 6 % de aumento retroactivo al 1° de enero.

Este error ya ha sido planteado por el Sindicato y esperamos que se solucione a la brevedad.

00002

S O L I D A R I D A D

El compañero Heriberto Aparicio, engrasador de la Draga 6, necesita nuestra ayuda.

Su señora, Nerys Pintos de Aparicio, se va a operar de Retinosis pigmentaria en Cuba y necesita reunir U$S 6.000 para pagar el pasaje,

Están abiertas las cuentas.

N° 9.202 (en moneda nacional)

N° 9210 (en dólares) en el Banco República.

Por cualquier otra ayuda.

Vidiella 5393 (Colón), telefono 30 25 77.

Además se está instrumentando un formulario para que los compañeros portuarios puedan por esta otra via hacer efectiva ... invalorable colaboración.

Desde ya,muchas gracias.

0017 910078.5

Unidad Participacion y Lucha!

SECRETO

COPIA No. 1

1/50

MEMORANDUM Nro.910290/SOE/91 (01.Mayo 91)

I.- ASUNTO: ACTO 1ro. DE MAYO
II.- REFERENCIA:
III.-EVALUACION:
IV.- TEXTO:

A.- En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura de las actividades previstas con motivo de la celebración del 1ro. de Mayo.

1.- En las horas de la mañana se efectuaron recorridas por los diferentes puntos de concentración obteniéndose la siguiente información:

a.- Plaza 25 de Mayo y Estación Yatay:
A las 1245 hs., en la Plaza 25 de Mayo se observaron 50 personas y 2 altoparlantes.
A las 1300 hs. en Yatay se detectaron alrededor de 50 personas con altoparlantes y un pasacalles de "LA AURORA".

b.- Curva de Maroñas:
No se detectó actividad.

c.- General Flores y Luis A. de Herrera:
No se detectó actividad, pudiéndose apreciar frente al 3313 de General Flores un pasacalles que lucía: "1ro. DE MAYO POR TRABAJO Y DIGNIDAD" UORS-COT

d.- Explanada de la Universidad:
A las 1400 hs. se detectaron 14 personas y un camión con equipo de amplificación (mat. P.11.284).

e.- Millán y Castro:
No se detectó actividad.

f.- Ciudad Vieja y Centro:
No se detectó actividad, pudiéndose apreciar los siguientes pasacalles en los lugares que se indican:
"VENDEDORES AMBULANTES PRESENTES" FUECI-PIT-CNT, Sucursal 19 de Junio BROU.
"POR UN 1RO. DE MAYO DE UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA" de la JUVENTUD DEL 26 DE MARZO, en Avda. del Libertador y La Paz.
"POR 1RO. DE MAYO DE TODO EL PUEBLO" AEBU-PIT-CNT, en la Plaza Matriz.
En el lugar donde se realizaría el acto central se detectaron alrededor de 20 personas que poseían distintivos del PIT-CNT, organizando el escenario y colocando la red de parlantes por Avda. del Libertador.

g.- Mesa Zonal Aguada:
En el SUTCRA Agraciada 2439 se observa un pasacalle:
"UN 1RO. DE MAYO DE TODO EL PUEBLO"
En el local del P.C.U. ubicado en Agraciada casi Marcelino Sosa,un pasacalle que lucía:
"1RO. DE MAYO- TODOS POR FUENTES DE TRABAJO"

h.- Curva de Grecia:
Se detectan a las 1245 hs. unas 30 personas

aproximadamente.
i.- General Flores e Industria:
    No se detecta actividad.
j.- Cruz de Carrasco:
    No se detecta actividad.
k.- Rivera y Soca:
    No se detecta actividad.
l.- Avda.8 de Octubre y Garibaldi:
    No se detecta actividad.

2.- En horas de la tarde se realiza la cobertura del acto central obteniendose la siguiente información:
a.-En Avda. del Libertador entre Colonia y Mercedes se dispuso el escenario. En el mismo lucía la leyenda: "1RO. DE MAYO, UNA DEFINICION - PIT-CNT"
b.-Siendo las 1500 hs., hora prevista para el inicio, la concurrencia era aproximadamente de unas 4.000 personas. Al finalizar el acto la concurrencia estimada alcanzaba unas 6.000 personas que ocupaban la Avda. del Libertador hasta Avda. Uruguay en forma agrupada y posteriormente con mayor escurrimiento hasta la calle La Paz.
c.-Dando comienzo al acto se invitó a los participantes a entonar las estrofas del Himno Nacional. Es de destacar que el Himno fue entonado por los presentes "a capella" por no poseerse el acompañamiento musical adecuado.

A continuación se dió lectura a las adhesiones, destacándose:

- MADRES DE DESAPARECIDOS
- COMITE DE DEFENSA DE LA REVOLUCION CUBANA
- UNION DE MUJERES URUGUAYAS (U.M.U.)
- COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PENSIONISTAS DEL B.P.S.
- COMISION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS
- COORDINADORA PRO - VIVIENDA POPULAR
- FUCVAM
- MARTA PONCE DE LEON
- ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DD.HH.,Gonzalo SIENRA Director Regional para el Cono Sur.
- Thelman BORGES
- SINDICATO AUTONOMO DE ESTIVADORES (SUADE)
- SINDICATO DE TRABAJADORES DE ETERNIT
- GREMIO DE PANCHEROS Y CHORICEROS MENORES
- SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
- Senador Mariano ARANA
- ACCION SOLIDARIA OBRERO CRISTIANA
- PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO
- IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE - VERTIENTE ARTIGUISTA
- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- DEPARTAMENTAL ARGENTINA DEL FRENTE AMPLIO
- MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL

 COPIA No. 1

- CORRIENTE POPULAR
- Adolfo PEREZ PIERA y Manuel QUIJANO
- PARTIDO INTRANSIGENTE DE LA REP. ARGENTINA
- JUVENTUD DEL PARTIDO INTRANSIGENTE
- DELEGACION DE LA URSS (AUSENTE)
- MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA, Wilfredo PENCO Secretario General.
- CIOLS
- CLAT
- CENTRAL DE TRABAJADORES DE ISRAEL
- CONFEDERACION DE SINDICATOS DE BELGICA
- MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS
- PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY
- FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

Posteriormente dando comienzo a la parte oratoria hicieron uso de la palabra Luis COTOLUZZO por la Comisión Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, Luis MELGAREJO y finalmente Jorge SILVANO.

d.- Se detectaron las banderas de las siguientes agrupaciones:

- FUCVAM
- COVIMAN
- COVIG
- COVITD
- AROM - PIT-CNT
- FRENTE AMPLIO
- P.C.U
- M.26 MARZO
- P.S.U.

e.- Se detectó la presencia de los siguientes dirigentes:

- SECRETARIADO EJECUTIVO Y MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT, quienes fueron invitados a ocupar el estrado.
- Liber SEREGNI
- Senador Danilo ASTORI
- Senador Reinaldo GARGANO
- Senador José KORSENIAK
- Diputado León LEV
- Diputado Héctor LESCANO
- Diputado Carlos PITA
- Intendente Tabaré VAZQUEZ
- Victor VAILLANT
- Gerónimo DE SIERRA NEVES
- Carlos COITIÑO CEBEY

Es de destacar que la presencia de estos dirigentes fue escoltada por elementos de seguridad hasta el lugar asignado, frente al estrado donde estaban dispuestos bancos para tal efecto. Detrás de esta zona existía un cordón de seguridad que impedía el paso a los demás concurrentes.

f.- Se adoptaron fuertes medidas de seguridad entorno al estrado detectándose aproximadamente entre veinte y treinta elementos ubicados detrás de la barrera colocada por calle Colonia y en la Avda. del

Libertador frente al escenario. Es de hacer notar que todos llevaban un distintivo en el pecho del PIT-CNT. En la barrera ubicada por Colonia había una mesa en la cual el propio Jorge SILVANO firmaba las acreditaciones para los reporteros gráficos y autorizaba el ingreso a la zona del escenario. Debido a estas medidas nuestros agentes no pudieron ingresar a dicha área.

En el cordón de seguridad fue identificado José Artigas LOPEZ con equipo de radio al igual que otros elementos.

Entre los participantes al acto fue identificado también el ex-Soldado de esta Dirección, Luis BARRERA quien según se pudo observar recorría el acto y las inmediaciones. El mencionado, en determinado momento hizo contacto con nuestros agentes.

Al finalizar el acto fue detectado un seguimiento a dos agentes de esta Dirección el cual pudo ser eludido. Se estima que probablemente lo mencionado anteriormente respecto al ex-Soldado tenga relación con este hecho.

g.-Respecto al grado de atención de los concurrentes al acto durante el mismo al igual que en la parte oratoria estuvo limitado al público ubicado hasta Avda.Uruguay, observándose que más allá la atención era dispersa.

h.-Se detectaron los pasacalles de las siguientes agrupaciones:

- SUNCA
- AEPU
- FUS
- FUCVAM
- AUTE

i.- Se detectaron las siguientes pancartas:

- AECCO ACEEP-FEUU
- ATSS PIT-CNT
- SUAMP
- SUNCA
- UNTMRA
- "LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA ES UN CANTO A LA LIBERTAD" (SIN AGRUPACION)
- FUCVAM
- CODEVI 89
- COVIM 75
- AMULP

j.- Acorde a lo expresado en el numeral 1 del presente documento la convocatoria y preparación previa en los puntos de concentración según nuestro criterio, fue deficiente.

k.- El acto dió comienzo una hora después de lo previsto.

l.- No se detectó que se registraran incidentes.

m.- Al finalizar el acto se cantó la Internacional de los Trabajadores acompañados por un grupo de músicos de la banda municipal.

B.- Se destaca la presencia de una delegación de trabajadores de Brasil ubicados a un lado del estrado. Asimismo fue anunciada la llegada el día 02 de los corrientes a nuestro país de una delegación de Cuba a cargo del Vice-Presidente de la Comisión Nacional de Trabajadores de Cuba, Renee PERALBER (así se entendió) La locución estuvo a cargo de Daniel DANGIOLILLO (CX 44) y un locutor de la CX 30, emisoras que trasmitieron en forma directa y simultánea el acto (se posee grabación de la parte final del acto con el discurso de MELGAREJO y SILVANO).

C.- Durante la jornada fueron detectados los siguientes vehículos transportando personas hacia el acto:

Matriculas			
	254.238	508.286	
	725.695	507.479	
	523.851	503.324	
	424.118	121.221	
	538.631	152.859	(transporte de parlantes)

Al finalizar el acto fue anunciado por la red de parlantes la disposición de ocho unidades de CUTCSA para distribuir a la concurrencia en diferentes puntos de la ciudad. Además fueron detectadas siete unidades de COTSUR, linea 17, con la misma finalidad.
Se hallaban presentes tres unidades de UCAR a cargo del dispositivo sanitario.

D.- Se adjuntan panfletos, volantes y boletines de diferentes agrupaciones presentes en el acto.
Acorde coordinaciones efectuadas con las otras Agencias del Ejército, los informes recogidos por éstas se elevarán oportunamente.

V.- DISTRIBUCION: Original- Jefe del Departamento III(OP) Archivo
Copia 1- Jefe del Departamento I.

9100786

12 Familias con
25 niños desalojados
de Juan Paullier
1185 solicitamos
su colaboracion
desde ya muchas
gracias

006 9100786
006

No queremos 1° de mayo festivos, ni gremios estudianti-les que hagan "buena letra" ante el parlamento y la pren-sa.
Queremos 1° de mayo de la lucha y gremios que salgan a la pelea.

ORGANIZACION Y LUCHA
SALUD 1° DE MAYO
¡¡ ARRIBA LOS QUE LUCHAN !!
COORD. EST. DE RESISTENCIA

POR LA UNIDAD Y

LA SOLIDARIDAD

LATINOAMERICANA

NO AL BLOQUEO A CUBA

Coordinadora de Apoyo
a la Revolución Cubana

POR LA UNIDAD Y

LA SOLIDARIDAD

LATINOAMERICANA

NO AL BLOQUEO A CUBA

Coordinadora de Apoyo
a la Revolución Cubana

AMERICA LATINA NECESITA DE CUBA

- MEDICOS CUBANOS AYUDAN AL PUEBLO PERUANO A COMBATIR LA EPIDEMIA DE COLERA.
- SE DESARROLLAN CONVENIOS DEPORTIVOS MUTUAMENTE BENEFICIOSOS CON URUGUAY, VENEZUELA Y OTROS PAISES.
- CUBA PONE LOS MAYORES ADELANTOS CIENTIFICOS AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS.
- ¿CUANTOS URUGUAYOS HAN TENIDO QUE VIAJAR A CUBA PARA RECUPERAR SU SALUD?

Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana

✓ ¿POR QUE EMPRESAS EUROPEAS NO PUEDEN VENDER EN EE.UU PRODUCTOS QUE CONTENGAN NIQUEL CUBANO?

✓ POR QUE CUBA NO PUEDE COMERCIAR LIBREMENTE CON LOS ESTADOS UNIDOS?

✓ POR QUE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO BUSCA IMPEDIR EL EXITO DE LOS 11º JUEGOS PANAMERICANOS DE JULIO DEL '91?

EL BLOQUEO DEBE TERMINAR

Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana

91 00786

el derecho a la vida es el derecho al Trabajo.
Solidaridad con nuestra Lucha
COT - PIT - CNT.

TRABAJADORES DE LA AURORA LUCHAN POR LA FUENTE DE TRABAJO

Sindicato La Aurora

EN EL MEDICAMENTO

LAS EMPRESAS

"REESTRUCTURAN"

DESPIDEN DIRIGENTES

LOS TRABAJADORES, A LA CALLE.

STERLING - URUGUAY (MEJORAL) 50
WARNER - CHICLET'S ADAMS 110
RHÔNE-POULENC 5
PFIZER 18
ARMSTRONG 3
ROUSSEL 1
ICU VITA 1
BAYER 7

BASTA DE CIERRES y DESPIDOS

QUEREMOS TRABAJAR

SIMA - PIT-CNT

1º de MAYO

El Partido Comunista de Uruguay adhiere al aniversario del Día Internacional de los Trabajadores.

Los problemas del salario y las jubilaciones, la desocupación, la vivienda, entre otros, producto de la crisis económica, hacen que se viva hoy una situación de emergencia nacional.

Es responsabilidad del Gobierno y Partidos, el arbitrar inmediatas respuestas para satisfacer las necesidades mínimas que hoy son aspiración de supervivencia.

Es la solución de los problemas de la gente lo que pauta el camino de una verdadera integración regional, que sabemos necesaria para el desarrollo económico y la reafirmación de nuestra nacionalidad y el cumplimiento del sueño artiguista.

P. C. U. **F. A.**

1º de MAYO

DIA DE DEFINICIONES

DIA DE LUCHA Y ESPERANZA

PCU/FA

ES HORA DE ORGANIZAR Y UNIFICAR LA LUCHA!!

Por lo que significa, por las consecuencias y por como se han planteado la lucha los trabajadores del Espinillar, esta adquiere especial importancia, porque está generando un hecho político, que ha movilizado a amplios sectores y organizaciones, incluída la Iglesia del pueblo salteño, por eso es allí, junto al resto de trabajadores del país que hoy están peleando, donde está la lucha.

Ante esta situación no podemos hacernos los giles y cerrar los ojos, ni conformarnos con discursos y declaraciones de solidaridad, es hora de organizar y unificar la lucha contra el malón burgués e imperialista.

APOYO EFECTIVO, SIN DILATORIAS!!

Hay que promover ya, sin demora, medidas concretas y efectivas de apoyo, medidas que además vayan organizando y movilizando al conjunto de los trabajadores y el pueblo para resistir el malón que se viene.

Por eso llamamos a los trabajadores a impulsar todo tipo de medidas que se transformen en apoyo real y rápido.

Medidas de difusión, que se organicen en las fábricas, en los gremios, en los barrios, comites de apoyo a la lucha de los trabajadores del Espinillar.

Llamamos a todas las organizaciones políticas y sociales que dicen representar y defender los intereses del pueblo a organizar el apoyo masivo a esta digna lucha.

Arriba compañeros del Espinillar!!

Arriba todos los compañeros que están en pie de lucha!!

Grupo de trabajadores de Montevideo en solidaridad con el Espinillar, contra la desmonopolización.

CUANDO LOS TRABAJADORES LUCHAN DE VERDAD!!

Hoy en esta patria de Artigas, tan pisoteada y manoseada, por los políticos y burgueses de turno, tan llena de hambre, miseria, represión e impunidad, en esta tierra que cada vez es menos nuestra (de los orientales) porque los vende patrias, la están entregando de a poco a los chupa sangre extranjeros, los trabajadores del Espinillar junto a los pueblos de Constitución, Belén y Salto, se han puesto en pie de lucha enfrentando efectivamente la política de desmonopolización y privatización (MERCOSUR mediante) del gobierno de Lacalle y sus aliados, que solo significa desocupación y entrega del país.

Más de 5.000 pobladores de estos pueblos del Norte del país viven del ingenio azucarero "El Espinillar" y esto no es poca cosa, pero parece que a los "malos extranjeros y peores americanos" no les interesa seguir condenando al hambre a más y más orientales.

LA LUCHA DEBE SER DE TODOS!!

Los compañeros pelean por su fuente de trabajo, pero también en defensa del patrimonio nacional, librando una batalla que no será fácil si los dejamos solos, pues esta lucha debe ser de todos, porque además la desmonopolización de ANCAP votada ya en el Parlamento de los poderosos, es el primer eslabón de una cadena larga; luego será PLUNA, UTE, ANTEL, etc. y así hasta que algún día los uruguayos no vamos ni a tener el pedazo de tierra que necesitamos para que nos entierren después de muertos.

Y esto no termina ahí, qué pasa en la industria privada? Cada vez más gente en la calle, cientos de trabajadores son despedidos y enviados al seguro de paro (La Aurora, Osami, Phillips, Cooper's, Colagel, Duperial, los Papeleros, y la lista es larga), esta es la cruda realidad, aunque nos la quieran ocultar

OTRO TELELAGRIMON INVADE NUESTRAS VIDAS

LA URUGUAYITA "LUCIA"



Dos poderosos magnates, y un oscuro bagayero se disputan los favores de la uruguayita Lucía, una humilde muchachita cuya familia se vino a menos, ¡muy a menos!, ésta debe decidir su futuro y el de su familia, los tres lo saben y por eso la desean para sí.

¿Qué mágico encanto tiene la uruguayita Lucía bajo esos ojos tristes? ¿Eh? ¿Terminará siendo la Cenicienta, de esos tres malvados y perversos hombres, o sacará de sus entrañas la famosa garra charrúa y será para siempre la Reina del Plata?







019 9100786

Irónicamente quisimos mostrar, lo que hoy, ya ESTAMOS VIVIENDO EN LA REALIDAD de nuestro país, y sobre todo de lo que tendremos que, vivir en el futuro, mediato e inmediato. Cual es la realidad que nos toca y nos tocará vivir, pues tendremos que partir de la base que nuestro, país ya es parte integrante del MERCOSUR. ¿Esto significa que con el solo hecho de haber firmado este acuerdo se terminaron los problemas de la inmensa mayoría de los uruguayos? Visto así, decimos que no.

Porque decimos que no, sólo por llevar la contra, por decir que nada sirve, muy lejos de nosotros está en mirar todo negativamente, pero si está en nosotros analizar críticamente todo aquello, que nos pueda afectar, directa o indirectamente a lo que son los intereses de esa gran mayoría de uruguayos, y que siempre somos los que tenemos que pagar todas las consecuencias de este tipo de políticas. Tiene que quedarnos claro que los problemas que nos angustian no empiezan por el MERCOSUR, sino, que ésta es una nueva etapa en la política económica (neo-liberal) que el gobierno está profundizando, con la ayuda de la coincidencia, y es de esta forma que se agudiza la crisis, crisis que venimos arrastrando, desde hace más de 30 años, por los distintos gobiernos de turno, incluyendo quizás la peor etapa que vivió el país durante la dictadura. No es nuevo para los trabajadores, que cada día hay más

desocupación, el salario cada vez alcanza menos, que la salud se vuelve cada vez más inaccesible, ni hablar de la grave situación en el tema de la vivienda, y como broche de oro lo que fue el despojo a los jubilados, dando una interpretación, totalmente contraria, a lo que la mayoría de este país votó en las últimas elecciones.

Este no es el país que quisimos ni es el país que queremos, queremos un Uruguay y una política que priorice la inversión productiva a la especulación financiera, más y mejor incorporación de nuevas tecnologías a la importación de productos ya terminados en forma desmedida. Recursos realmente acordes a las necesidades acuciantes que sufren, sectores como la Enseñanza, la Salud, una ley justa para los ahorristas del BHU, con una mejor distribución en la asignación de préstamos para viviendas. Una mejora en las leyes laborales que garantice y proteja a los trabajadores y jubilados. Reestructura, en los ENTES, pero con propuestas de los propios trabajadores, a fin de mejorar y jerarquizar la venta de servicios. Estos son algunos aspectos que debemos empezar a discutir y profundizar, no sólo en el seno del movimiento sindical sino, también con todos aquellos sectores, involucrados y afectados, por el MERCOSUR pero más que nada por esta política económica que nos desangra día a día.

Si entendés que lo que decimos está mal y estamos equivocados, el 1º de mayo quedate en tu casa, pero si entendés que con la lucha y la movilización, podemos entre todos cambiar, para que la URUGUAYITA LUCIA, sea de una vez por todas, la REINA DEL PLATA, el 1º de MAYO te esperamos en el local de FUS "Ana Monterroso de Lavalleja" 2239 a partir de las 9 de la mañana, para luego marchar juntos hacia el acto central del PIT-CNT.

1º DE MAYO

POR UNA SALUD MAS HUMANA Y ACCESIBLE

FUS • PIT-CNT

022 9100786



Hace 105 años,eran asesinados por los Gavazzo de la época,los mártires de Chicago,marcándonos un camino de sacrificio,cuyo objetivo era ayer como hoy (pues poco cambió),lograruna sociedad más equitativa.

La injusticia pasea por nuestro país,hermanada con el poder economico militar,sumiéndonos en la pobreza infrahumana. Lacalle nos degüella "de parados"(politica de shock dicen los tecnócratas,ya que la de Sanguinetti era gradualista,es decir también nos degollaba,pero de a poco).La misma Ley que ni siquiera roza a Medina cuando seguro y sonriente declara que mandó torturar y matar, la vemos hacerse efectiva en TV,desalojando día a día a trabajadores con sus familias,condenándolos a un periplo de dolor, angustia y desesperación. En nuestra "aculturizada sociedad occidental y cristiana", nos hablan de defender nuestros valores.

Pero...¿Quienes *nos hablan* de esto?

Nos hablan aquellos que avalan el MERCOSUR (la entrega legalizada total al extranjero). Nos hablan los que sostienen 40.000 casas desocupadas, mientras crearon un déficit de 100.000 viviendas. Nos hablan quienes traban de todas maneras posibles al Movimiento Cooperativo de Ayuda Mutua, porque lo saben solución al problema habitacional, y por ende "punto final" al curro de los alquileres

VIVIENDA: EMERGENCIA NACIONAL

Cros. Trabajadores:

En este histórico día para los trabajadores del mundo, la Dirección Nacional de F.U.C.V.A.M. desea exponer uno de los problemas a nuestro entender centrales que vive el pueblo uruguayo.

La vivienda, se torna en una de las angustias mayores de toda familia trabajadora, la desarticulación total del plan Nacional de Vivienda creado desde el bolsillo del trabajador a través del impuesto a los sueldos, se desvía desde la época dela dictadura para el pago de la deuda externa, que no contrajimos los trabajadores.

Se quiere imponer una cortina de humo a este problema haciendo que la crítica situación económica del BHU la asuman los deudores actuales a través de distintas medidas administrativas (reajustes cuatrimestrales, aumento de interés, colgamentos, etc.).

Se creó el Ministerio de Vivienda para reconocer desde hace un año, que no se cuenta con fondos y que nuestro país sólo podrá construir en la medida que vengan fondos del exterior.

Este problema no es sólo de los cooperativistas, sino de una gran masa de trabajadores del país que viven sin techos.

El tema capital de solución al problema pasa por que se vuelquen los fondos necesarios para la construcción de vivienda de quien más lo necesita.

Para lograr esto se hace indispensable un plan de lucha de las organizaciones sociales.

En este sentido es que el próximo 24 de mayo se entregará el escrito judicial de F.U.C.V.A.M., que dará lugar a un juicio público al Poder Ejecutivo por la no aplicación de la Ley 14.105.

Convocamos a todos los trabajadores sin techo y deudores del B.H.U. para la gran marcha por el juicio público al Estado que se llevará adelante este 24 de mayo fecha Aniversario de F.U.C.V.A.M.

En el entendido que se pueda transformar en una denuncia pública y masiva con soluciones para la problemática de la vivienda.

Viva el 1º de mayo

por: **aplicación de la Ley 14.105.**
fondos para el Plan Nacional de Vivienda.
Cartera de tierras a nivel Nacional.
Préstamos para las Cooperativas.

Luchar Hasta Vencer,
F.U.C.V.A.M.

026

9100786

1° DE MAYO

CON TODO EL PUEBLO

POR

- SALARIOS
- TRABAJO
- VIVIENDA
- SALUD
- JUBILACIONES

POR UN PAIS PARA SU GENTE.

CONCURRA.

0271 9100786

1º de Mayo " CON TODO EL PUEBLO"

LA MESA ZONAL UNION-MAROÑAS DEL PIT-CNT CONVOCA A TODAS LAS FUERZAS SOCIALES A PARTICIPAR DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA PARA EL 1º DE MAYO.

EXHORTAMOS A TODOS A ACERCARSE AL CANTON QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE FUNSA, UBICADO EN 8 DE OCTUBRE 4509.

PARTE COLUMNA HORA 13:00. HABRA LOCOMOCION.

PIT-CNT.

1º de Mayo 1886   105 AÑOS DE LUCHA   1º de Mayo 1991

TIRANOS: VUESTRAS PESADILLAS SON NUESTROS SUEÑOS.

Año a año nos reunimos para "celebrar" el Día Internacional del Trabajador. Lo cierto que no es un día festivo, sino de duelo. Muchos saben, aunque superficialmente, el porqué de este día, la lucha de los Mártires de Chicago y su negro fin, en noviembre de 1887. Fisher, uno de ellos, señaló antes de morir: "NUESTRA MUERTE AYUDARA A LA CAUSA DE LOS TRABAJADORES".

Y Ud. ... ¿Qué Festeja...?

Leyes perjudiciales para la clase obrera, Privatizaciones, Reglamentación Sindical, Hambre y Desempleo marcan nuestro presente. Sin embargo, muchos festejan. Aplauden a un monigote de parte del Estado, entonan consignas y levantan banderas de partidos tradicionales, sucias y corrompidas... Mientras, nuestro estancamiento es total...

¿QUE HACER ENTONCES?

La premisa es unirnos para agitar.

¿COMO HACERLO?

- Apoyando todas y cada una de las reivindicaciones obrero-estudiantiles.
- Convocando y participando en acciones de protesta.
- Repudiando el Proyecto de Ley de Reglamentación Sindical.
- Diciendo NO a las nuevas razzias y a todo tipo de represión organizado.
- Oponiéndonos a los desalojos y despidos, en fin, a todas las arbitrariedades de las que sean objeto las clases populares.
- Confeccionando folletos, revistas y volantes como éste, cuyo objetivo sea la información, concientización y agitación.

Resumiendo: Rebelándonos contra todo lo impuesto por esta sociedad podrida, convocamos a todos los obreros, estudiantes, desocupados y marginados a unirnos en la lucha.

PORQUE NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS, POR UN 1º DE MAYO CLASISTA Y REVOLUCIONARIO.

FIN 19 (FRENTE INDEPENDIENTE DEL LICEO 19)

POR UNA DIRECCION REVOLUCIONARIA PARA LOS TRABAJADORES

* Para luchar contra la ofensiva capitalista
* Por el gobierno obrero y el socialismo

El 1º de mayo ha sido siempre una fecha fundamental para el movimiento obrero.

En primer lugar porque recuerda a los trabajadores el carácter irreconciliable de su lucha contra los capitalistas. La sangre de obreros que combatían contra la explotación, derramada hace más de 100 años por la burguesía, no ha sido olvidada por los trabajadores. Antes y después de aquel crimen brutal cometido en Chicago, los opresores han recurrido una y otra vez al asesinato, la tortura y la desaparición de luchadores obreros, para defender su inmundo régimen de explotación.

El 1º de mayo tiene además un carácter profundamente internacionalista. Será conmemorado por los obreros de todo el mundo. Los ferroviarios argentinos, que acaban de derrotar al gobierno proimperialista de Menem con una huelga indefinida; los mineros huelguistas de la URSS que luchan contra los privilegios y la opresión burocráticos, y contra la política procapitalista de Gorbachov-Yeltsin; los trabajadores de la ex-Alemania Oriental que se movilizan contra la brutal desocupación generada por los capitalistas, y que tienden a la unidad con los obreros de la «Alemania Occidental»; los pobladores palestinos reprimidos por el Estado sionista, por el monarca de Kuwait y por el imperialismo; los kurdos y el pueblo iraquí salvajemente masacrados por los militares nacionalistas liderados por Hussein; los explotados de todo el Medio Oriente, en particular los iraquíes, que fueron víctimas del genocidio perpetrado por el imperialismo mundial con el apoyo de la burocracia rusa; los ferroviarios y docentes de EE.UU, que han protagonizado paros y movilizaciones colosales, y cuyas huelgas son prohibidas por el «democrático» Congreso norteamericano; los obreros en huelga brasileños, los «sin tierra» y los «sin techo» que se movilizan y protagonizan tomas de terrenos y sufren la represión de los terratenientes del Estado burgués: **todos los explotados del mundo conmemorarán el 1º de mayo.**

En el Uruguay, el 1º de mayo tiene un enorme significado, porque ha sido siempre una instancia en la que se han expresado las tendencias profundas del movimiento obrero. Basta recordar el **1º de mayo de 1980,** cuando la dictadura militar corrió el «feriado» y los paros parciales que se produjeron en muchos gremios expresaron la tendencia a la recomposición del movimiento obrero. Basta recordar el **1º de mayo de 1983,** cuando en un acto multitudinario surgía el **Plenario Intersindical de Trabajadores** (PIT), como resultado de un proceso de reconstrucción de los sindicatos y las organizaciones de masas (FUCVAM, ASCEEP). Baste recordar el **1º de mayo de 1984,** aún más masivo, donde el plenario de delegados de fábrica del PIT decidió que los políticos burgueses -que habían sido invitados por el Secretariado- no podían subir al estrado obrero.

Este 1º de mayo se realiza en Uruguay un acto completamente distinto.

La política de conciliación con la burguesía, que en 1984 se había expresado en la pretensión de convertir al 1º de mayo den un acto de «unidad nacional» (entre explotados y explotadores) se ha adueñado por completo de la cúpula sindical.

El resultado de esta política criminal de la dirección burocratizada han sido cientos de derrotas. Una tras otras las huelgas obreras han sido aisladas, boicoteadas, desangradas. Mientras se deterioran día a día las condiciones de vida de los trabajadores, mientras los mejores activistas obreros son perseguidos y despedidos por las patronales, mientras el régimen burgués expulsa de sus puestos a miles de estatales (AFE) y prepara más hambre, más entrega al imperialismo (privatizaciones) y más desocupación; mientras se produce este viraje en las condiciones de explotación de las masas, estos dirigentes sindicales «dialogan» y pactan con la burguesía.

Nunca las condiciones de vida populares habían sido tan miserables como ahora. Nunca como ahora se había visto tanta complicidad y colaboración de parte de la burocracia sindical.

Una izquierda pro-burguesa

Esta política no ha caído del cielo. **Ha sido impuesta en los sindicatos por la dirección del Frente Amplio.** Y ha sido impuesta en lucha constante contra las tendencias a la acción independiente de las bases obreras, y contra los activistas y dirigentes que mejor expresaban estas tendencias. La joven vanguardia que reconstruyó a los sindicatos y puso en pie al glorioso PIT, fue sometida a enormes presiones políticas, siendo desplazados aquellos militantes que no pudieron ser asimilados al proceso de burocratización.

El FA no se plantea abolir la explotación capitalista (lo que exige la expropiación del capital), como lo reconoció públicamente Baraibar (secretario político de Seregni) cuando se negó a suscribir la declaración de los partidos políticos convocados por el PT de Brasil en San Pablo, porque ésta hacía referencia al objetivo del socialismo. **Una organización política que no lucha -¡ni siquiera de palabra!- por el socialismo, es una organización que se mantiene en el terreno de la política burguesa.** El FA sostiene el absurdo de que bajo el capitalismo en descomposición puede haber soluciones para las necesidades de las masas.

El FA no pretende acabar con el régimen capitalista, sino que **sostiene la utopía de que la burguesía criolla puede liberar al país de la opresión imperialista.** La experiencia de casi dos siglos desde las luchas independentistas de 1800 han demostrado la incapacidad de la burguesía latinoamericana para consagrar la emancipación nacional.

La unidad con la burguesía «progresista» (?) ha sido la política permanente del stalinismo, lo que ha conducido terribles derrotas, como en China (1927), España (1937-39), Francia (1936), o más recientemente Uruguay (1973), Chile (1973), Nicaragua (1989). Allí donde triunfó la estrategia de que el proletariado no supere el marco democrático-burgués y se limite a «presionar» a la burguesía, fue

derrotado el movimiento obrero. **Las victorias obreras se han producido allí donde esta estrategia fracasó y la revolución superó a la «democracia» burguesa y el capital fue expropiado** (revolución rusa, yugoslava, China, Cuba, Vietnam, etc.).

La burguesía «nacional» se asocia cada día más al imperialismo, como lo revela la sumisión al FMI, el pago de la deuda externa, las privatizaciones, la aceptación del «Plan Bush», todo esto sobre las espaldas de los explotados. **La alianza con la burguesía no puede darse, por lo tanto, sobre ninguna base «progresista».** Muchos ejemplos prueban esta afirmación.

La entrega de las llaves de Montevideo a Bush por parte del Frente Amplio -por intermedio de **T. Vázquez**- constituyó una declaración política de que **el FA no considera al imperialismo el enemigo histórico de los explotadores, sino que se plantea convivir con él.**

Pero esto no fue un hecho aislado. No hace mucho que Seregni declaró que la «ruptura con el FMI» es un slogan y que «no se movería un pelo del bigote» si se privatizaba Pluna, o un Hotel o un casino municipal. De hecho, a la burocracia sindical frenteamplista no se le movió un pelo cuando la burguesía cerró el servicio de pasajeros de AFE, reduciendo de 8.000 a 3.000 los puestos de trabajos ferroviarios. Hoy, en UTE, esta dirección sindical firma un convenio con el Directorio del ente que permite las privatizaciones parciales y la reducción de personal (enviando a los «excedentes» -para el gobierno unos 5.000- a una especie de «seguro de paro»).

La dirección del FA se propone **«dialogar» con los mandos militares** con la excusa de que así estos respetarían un eventual triunfo electoral del FA en 1994. Para obtener un compromiso de la cúpula militar golpista en ese sentido, **el FA debería comprometerse -a su vez- a mantener intocado al reaccionario cuerpo de oficiales y por supuesto no cuestionar los intereses de sus mandantes capitalistas.** ¡No olvidemos que las FFAA no son más que una guardia pretoriana, el brazo armado de la burguesía y el imperialismo!. Son **justamente este tipo de «garantías» las que el FA quiere dar, en una reedición de aquel «Club Naval de 1984.**

El apoyo del FA al «MERCOSUR» es un voto de confianza a la burguesía proimperialista. Los Astori, J. Pérez, Couriel, Gargano, y Cia. afirman que bajo el capitalismo es posible la unidad latinoamericana, el desarrollo de la economía y la satisfacción de las demandas populares. ¡Y todavía alguno de ellos se llama «socialista» o «comunista»!.

Por la independencia política de los trabajadores

La clase obrera ha sido sometida políticamente a su enemigo de clase, la burguesía. Esta política fue impuesta mediante el recorte sistémico de la democracia sindical y la consiguiente burocratización y vaciamiento de los sindicatos. **El vaciamiento de los actos del 1º de mayo no es más que un reflejo de este proceso.**

Los trabajadores han sido divididos, atomizados, por esta política de conciliación. La desmoralización se ha extendido entre amplias capas de trabajadores. ¡Después de bloquear todas las tendencias a la lucha y de haber sembrado la resignación entre los trabajadores, esta dirección sindical tiene el descaro de acusar a la clase obrera de que «se queda en la casa» porque no quiere luchar!. Si esto fuera cierto, en primer lugar habría que señalar que la responsabilidad recae en su dirección conciliadora. **¡Esta dirección se ha ganado el título de «gran organizadora de derrotas»!**

La bancarrota económica se va a agudizar, así como los antagonismos sociales. Está planteada la perspectiva de grandes luchas obreras, contra las privatizaciones, contra la rebaja salarial, contra la desocupación. ¡La burguesía bien sabe que la «paz social» que le ha asegurado la burocracia sindical, para proceder a una verdadera «guerra social» contra la clase obrera, es efímera!.

¡Por eso discute una ley anti-sindical que prohibe las huelgas, al estilo Gorbachov y al estilo Bush!.

La burocracia sindical pretende convencer a los capitalistas que esta ley no es necesaria porque ella solita puede garantizar la regimentación de la clase obrera («autorregulación») a través de los convenios colectivos («cláusulas de paz») que establecen la conciliación obligatoria previa a cualquier movilización. Pero la burguesía no se hace ilusiones. Basta ver que estos convenios plantean un ajuste en mayo de aproximadamente un 19%, cuando la inflación de los últimos cinco meses transcurridos desde el último ajuste superará el 28%, es decir, ¡habrá una pérdida salarial de un 7,5%!. Estos son los convenios que los Juan Manuel Rodríguez (asesor del PIT-CNT) y los burócratas sindicales, presentan como «conquistas». **Más temprano que tarde se dará la discusión entre los trabajadores de repudiar estos convenios hambreadores y reglmentadores para salir a la lucha.**

Es necesario abrir un proceso de deliberación política entre los trabajadores. La política de la mal llamada «izquierda» (FA) no conduce más que a derrotas. **Es imperioso que el movimiento obrero recupere su independencia de clase, abandonando la confianza en la burguesía, el seguidismo al parlamento, el sometimiento al despótico régimen capitalista que se disfraza de «democrático».** Es necesario que la clase obrera confíe exclusivamente en sus fuerzas, planteándose la lucha contra el régimen hambreador, a la cabeza del conjunto de los explotados.

Para abrir un curso victorioso a las luchas que inevitablemente van a surgir, es necesario poner en pie una nueva dirección, que represente políticamente a la clase obrera. **Es preciso construir un partido propio de los trabajadores, que luche por la revolución acaudillada por la clase obrera, por el gobierno obrero y el socialismo.**

---

* **Por un plan de lucha del movimiento obrero por:** salario mínimo de N$ 900.000 y ajuste mensual de salarios según el alza del costo de vida; abajo los convenios de hambre; contra los despidos y la desocupación: reparto de las horas de trabajo sin disminución salarial; contra las privatizaciones: no pago de la deuda externa; abajo la ley anti-sindical y los convenios de regimentación.
* **Por un gobierno obrero y de los trabajadores. Por la Unidad Socialista de América Latina.**
* **Por la unidad de acción internacional de los trabajadores:**
  ¡Apoyo a los mineros y demás trabajadores soviéticos contra la burocracia pro-capitalista!
  ¡Apoyo a la lucha de los trabajadores alemanes contra el gobierno imperialista de Khol, aliado de Bush y Gorbachov!
  ¡Defensa de los pueblos kurdos y palestinos contra la masacre imperialista y de los militares nacionalistas! ¡Fuera el imperialismo del Medio Oriente!
* **POR LA RECONSTRUCCION DE LA INTERNACIONAL OBRERA**
* **CONSTRUYAMOS UN PARTIDO DE TRABAJADORES**

1/5/91

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Mercosur y la iniciativa de las Américas

ALEGATO CONTRA LA INTEGRACION DEPENDIENTE

26 DE MARZO

ALEGATO CONTRA LA INTEGRACION DEPENDIENTE

García Lorca pedía tuétano de formas y no formas, sabedor que la mera superficie suele esconder la verdadera índole de las cosas. En el análisis que sigue trataremos, por el contrario, de bucear en lo que creemos que es la verdad escondida.-

1. Aspectos constitucionales

El Ministro Gros Espiell ha sostenido, y se repite sin mayor análisis en todo el espectro político, que hay un imperativo que nos obliga a la integración en el marco del Mercosur, por disposición del Artículo 6o. de la Constitución de la República. Eso no es verdad, y vamos a analizarlo.-

El Artículo 6o. dice textualmente en su segundo parágrafo que "La República procurará la integración social y económica de los Estados Latinoamericanos, especialmente en lo que se refiere a la defensa común de sus productos y materias primas. Asimismo, propenderá a la efectiva complementación de sus servicios públicos". Veamos cada parte de esta oración.-

Comienza diciendo que la República **"procurará..."**, lo que equivale a la expresión de los textos sajones -y de los organismos internacionales afiliados a ese estilo- que dicen que "se harán esfuerzos consistentes para...", es decir que lo que se impone es en realidad la búsqueda de un objetivo integracionista **que se logrará o no** según se encuentren o no los socios, los mecanismos o los contenidos adecuados a los fines nacionales. Constitucionalmente no es imperativa la integración -en cuyo caso diría "se integrará"- sino la búsqueda de una integración que no es cualquier integración, como se verá.-

El texto continúa diciendo que la integración que debe buscarse será **"de los Estados Latinoamericanos"**, es decir que quedan excluídos todos los estados que no lo sean, y en particular, en lo que ahora nos interesa, quedan excluídos los Estados Unidos y Canadá. A nuestro criterio, si miramos bien las cosas y advertimos correctamente lo que se está moviendo bajo la superficie, **también deben quedar excluídos todos los tratados integracionistas entre países latinoamericanos que formen parte de un plan a largo plazo orientado a la formación de una integración panamericana. Ese es el caso del Mercosur que, como veremos, es una pieza de la llamada Iniciativa de las Américas propuesta por Bush.-**

Sigue el artículo 6o. manifestando que la integración que debe buscarse tendrá por objetivo especial **"la defensa común de sus productos y materias primas"**. Esto debe enlazarse, como dice Gros Espiell, con lo dispuesto por el artículo 50o. de la Constitución. En efecto, en su primera parte dicho artículo dispone que "El Estado orientará el comercio exterior de la República **protegiendo las actividades productivas cuyo destino sea la exportación o que reemplacen bienes de importación"**. De la combinación de estas dos normas surge que por la primera se propende a una defensa común por los países latinoamericanos integrados de sus productos y materias primas frente a terceros países, y que por la segunda se establece otro principio que tiene validez tanto para terceros países como frente a los países eventualmente integrados: que el Estado uruguayo **debe proteger la producción nacional** que se

destine a la exportación como a sustituir la importación, lo que implica, a contrario sensu, que no debe adoptar decisiones en el marco integracionista que violen esa obligación constitucional. Sin embargo, el Gobierno ha reconocido explícitamente que el Mercosur afectará gravemmente la producción de una larga lista de productos -ha presentado salvaguardias temporales para nada menos que 960 productos, las que irán desapareciendo escalonadamente hasta 1994- , y admite abiertamente que varios e importantes sectores productivos desaparecerán por su imposibilidad de hacer frente a la competencia desigual con empresas instaladas en países de mayor potencial económico. Con todo, como es lógico, se queda muy corto en estas estimaciones.-

El primer parágrafo del artículo 50o. concluye expresando que "La ley promoverá las inversiones destinadas a ese fin, y encausará preferentemente con este destino el ahorro público". Es decir que la Constitución **obliga** a promover las inversiones en las actividades productivas orientadas a la exportación y sustitución de importaciones y a encausar con ese fin el ahorro público. No obstante ello, por la mecánica del Tratado de Mercosur, lo que se promueve es la importación mediante el abatimiento de las barreras arancelarias, al tiempo que se desalienta la exportación en tanto que nuestro pais no está - ni estará - para gran parte de su producción en condiciones, dentro del marco integracionista aceptado por el Gobierno, de competir en los mercados asociados. Para completar este cuadro, el Gobierno ha adoptado una política de trabas al desenvolvimiento de la política crediticia del BROU en apoyo de las actividades productivas, como lo han denunciado los propios directores de ese banco, así como varias entidades representativas del sector privado.-

Finalmente, el último parágrafo del artículo 50o. dispone que "Toda organización comercial o industrial trustificada estará bajo el contralor del Estado". Es de conocimiento general que el actual Gobierno, así como los anteriores del Dr. Sanguinetti y de la dictadura militar, propende a la desarticulación de las actividades comerciales e industriales del Estado, al punto que existe un proyecto de ley de Reforma del Estado que posibilitará la privatización de los mismos. **A nadie le cabe duda que esa privatización se orienta a la adquisición de esas empresas por las trasnacionales privadas o gubernamentales,** las que podrán de tal forma reemplazar a nuestro Estado en la explotación monopólica de actividades económicas estratégicas para el pais, no sólo por lo que significan en sí mismas sino también por lo que representan en el funcionamiento de otras actividades privadas. De tal forma, como ya se ha demostrado hasta el cansancio en múltiples foros internacionales, el pais perderá el contralor de las más importantes decisiones de politica económica, y entre ellas, qué y cómo se va a producir. Una derivación trascendente con relación al Mercosur será, a no dudarlo, que no será el pais -sus empresarios, sus obreros, su gobierno- quien decidirá cual será la producción exportable o importable, sino que tales decisiones las tomarán las trasnacionales en el marco de su estrategia global. **Por algo en la propuesta de Bush se hace hincapié en la privatización de las empresas estatales y en la libertad absoluta para el acceso de capitales foráneos.** Aquí no sólo hay una transgresión a la Constitución de la República, sino que también se echa por la borda los más tradicionales y prudentes principios de defensa de la soberanía nacional, entendida como la posibilidad irrestricta de decidir sin limitaciones espúreas el destino nacional. Y esta es una responsabilidad histórica que tiene el actual gobierno y quienes le acompañen en esta decisión.-

Como conclusión, reafirmamos nuestro punto de vista de que no solamente **este** tratado de Mercosur **no** es un imperativo constitucional, sino que, por el contrario, sus lineamientos se oponen a las normas constitucionales vigentes.-

2. Breve reseña histórica

Hay una constante histórica en la actitud de Estados Unidos respecto a sus vecinos del sur, y ella está muy claramente expresada para siempre en las palabras de Joel Poinsett, un diplomático itinerante que en la época de las luchas de emancipación de las colonias iberoamericanas estuvo intrigando por estos países en competencia con Gran Bretaña y Francia para recoger el fruto maduro que estaba por caer. En oportunidad de haber convocado Bolivar en 1825 el Congreso de Panamá para considerar la unión aduanera de los países iberoamericanos, Poinsett hizo saber **"que el Presidente de los Estados Unidos jamás consentirá en ser excluído de una federación de la cual él debería ser la cabeza".** Ese fué y será hasta nuestros dias el pensamiento rector de la política de Estados Unidos. Ahora parece que va a alcanzar su objetivo.-

Las potencias políticas o económicas planean a muy largo plazo, y la estrategia que habitualmente siguen es - entre avances, retrocesos y pasos al costado - ir logrando progresos parciales en el camino que conduce a su objetivo final. Habitualmente esos avances se dan en logros aparentemente desconectados entre sí, y muchas veces con apariencia inocente, hasta que la telaraña queda completa y la víctima atrapada sin posibilidad de retroceso. Esas mismas mañas son las que emplean los organismos internacionales que están a su servicio. Frecuentemente esa estrategia es facilitada por la complicidad de los gobernantes de los países subdesarrollados, y otras veces por la miopía de quienes están en la obligación moral y política de oponerse.-

En ese esquema, entre muchos otros deben incluirse el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), el Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), la Asociación Latino Americana de Libre Comercio (ALALC, luego ALADI) y el Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, el Tratado de la Cuenca del Plata, el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP) y tantos más que, en su conjunto, van pautando el cercamiento de América Latina. Y para medrar más eficazmente en ese coto, en los Estados Unidos se funda el Council for Latin America (Consejo para la América Latina) constituído por las grandes empresas de aquel pais con intereses en esta región, que es presidido por David Rockefeller, el mismo que preside la Comisión Trilateral y el Chase Manhattan Bank, y es Director Perpetuo de la Universidad de Chicago, fundada y financiada por su familia, de donde nos envían las teorías neo-liberales que sirven a los objetivos empresariales y geopolíticos de Estados Unidos. Ese mismo David Rockefeller que encontró "casualamente" el Presidente Lacalle en su reciente visita a Chile y que anunció su llegada a nuestro pais para después de la firma del Mercosur. Al dar cuenta de la constitución del Council for Latin America, David Rockefeller expresó que "este nuevo organismo tiene no solamente especial significado para los hombres de negocios norteamericanos sino también para el gobierno de Washington, que por tanto tiempo ha deseado la creación de un grupo privado con el que pueda colaborar. **Ahora podremos hablar con una sola voz y actuar con más fuerza".-**

¿Cual es el interés primordial de Estados Unidos cuando sigue esta estrategia?. Indudablemente es económico, y para lograrlo le ha puesto las andaduras militar y política, representadas vicariamente por el TIAR y la OEA. Repasemos muy brevemente algunos datos ilustrativos que seguramente iluminarán el panorama.-

Yendo un poco atrás en el tiempo, pero no tanto como podría hacerse, en el informe que en 1952 redactó para el Presidente de Estados Unidos la Comisión Presidencial de Política sobre Materiales, que dió en llamarse "Recursos para la Libertad", se dice que, en tanto en el futuro USA tendrá una mayor dependencia del abastecimiento extranjero, y que las regiones menos desarrolladas pero de gran riqueza natural constituyen las mejores fuentes de **materias primas** para las naciones industrializadas, corresponde proveer un mayor aliciente para **la inversión en la producción de materias primas en el extranjero,** reducir las restricciones al comercio de materias primas y mejorar la capacidad de los países subdesarrollados **de producir materias primas para la exportación.** Un año más tarde, en 1953, la Misión Capehart designada por el Senado de Usa luego de recorrer nuestro continente eleva un informe en el que propone también el fomento de la producción de materias primas en América Latina, **especialmente las que escasean en Estados Unidos,** y fomentar la **inversión de capitales privados norteamericanos, manteniendo a los gobiernos alejados de los negocios.** Un año después, en 1954, la Comisión Randall o Comisión de Política Económica Exterior de USA propone al Presidente Eisenhower que "el Gobierno debe estudiar el medio de evitar que la industria estadounidense sea perjudicada por las prohibiciones y demás impedimentos al comercio que a veces aplican los otros países **con el propósito de retener dentro de sus respectivos territorios las materias primas que desean sean elaboradas por la industria nacional".-**

En ese mismo año 1954 la OEA organiza en Quitandinha (Río de Janeiro) una conferencia regional que se apresura a aprobar estas propuestas del gobierno norteamericano: así, la Resolución 42 expresa que considerando que es "de la tradición del Hemisferio Occidental que el ejercicio de las actividades económicas corresponde principalmente a la **empresa privada**, base del progreso económico" dispone "recomendar a los Estados americanos que estimulen en la mayor medida compatible con sus necesidades económicas y sociales, y conforme a sus regímenes institucionales, el sistema de **iniciativa privada** como uno de los elementos esenciales para el desarrollo económico", o sea la recomendación de la Misión Capehart de dejar "a los gobiernos alejados de los negocios"; la Resolución 43, por su parte, recomienda que "los Estados Americanos propendan a reducir las restricciones e impedimentos en el intercambio de los **productos básicos** de importancia para los países del Hemisferio", o sea el punto central de los tres informes recién vistos; la Resolución 53 agrega que, considerando "que el bienestar actual y futuro de los pueblos americanos depende, en gran parte, de la posibilidad de descubrir, evaluar y utilizar sus propios recursos naturales", resuelve "instar a las naciones americanas a que presten en la programación de su desarrollo económico una preferente atención a la elaboración o perfeccionamiento de planes nacionales comprensivos e integrales para el **descubrimiento y evaluación de sus recursos naturales**". Esta resolución debe considerarse con juntamente con otra proposición del informe de "Recursos para la Libertad" que dice que "la **empresa particular** no puede suministrar algunos de los requisitos esenciales para aumentar la capacidad de producción de los países menos adelantados. Por lo tanto, **cabe valerse de los empréstitos y de la asistencia técnica** para ayudar a desarrollar la econo mía y mejorar la capacidad de esas naciones **de producir materias primas para la exportación**. Se debe fomentar un mayor uso de la asistencia técnica prestada por las Naciones Unidas para el reconocimiento geológico y la exploración mineralógica de los países menos desarrollados, y los Estados Unidos deben extender su propio programa de asistencia técnica en estos ramos, **esforzándose por obtener que los países que reciban esta ayuda se comprometan a facilitar la explotación de los recursos minerales que se descubran**". En otras palabras, que los gobiernos subdesarrollados se endeu den para facilitar el descubrimiento y evaluación de materias primas para exportar en su estado natural, y que luego faciliten a las empresas privadas norteamericanas su extracción y la industrialización de las mismas en la metrópoli.-

Al mismo tiempo que se tomaban estas resoluciones, Estados Unidos endurece su régimen aduanero aumentando los gravá menes a la importación de productos manufacturados y facili tando, en cambio, la importación de materias primas en su estado natural. Además, en lo que nos concierne directamen te, dicta una Ley Nacional de Lanas que prácticamente impide el ingreso de lanas con cualquier grado de manufactura para proteger su industria y la ocupación de sus obreros.-

Eran años de crisis que desde Estados Unidos se expandía por el mundo, y que se prolongaría hasta el fin de la década. Por esos tiempos también recrudecieron fuertemente las pre siones sobre América Latina, y se realizan las giras de Eisenhower y Nixon. También, con la flagrante participación norteamericana, se producen grandes cambios en el escenario político: desde principios de la década se van instalando las dictaduras de Pérez Jiménez en Venezuela, Batista en Cuba, Trujillo en República Dominicana, Somoza en Nicaragua, en 1954 se suicida el Presidente Getulio Vargas de Brasil denunciando en una carta-testamento fuertes presiones, es derrocado en Guatemala su Presidente Jacobo Arbens por la invasión de Castillo Armas, e inicia su dictadura en Para guay Stroessner, y en el año 1955 es derrocado Perón. Conco mitantemente a estos cambios políticos, en toda América Latina empiezan a aplicarse las recetas del FMI alrededor de la mitad de la década.-

Nuestro pais, especialmente bajo la presidencia de Luis Batlle, se resiste a esas presiones. Desde la embajada de Estados Unidos, con la colaboración de varias empresas de ese pais instaladas aquí y especialmente del City Bank, la asistencia de los agentes de la CIA Philip Agee y E. Howard Hunt, y la colaboración de algunos dirigentes empresariales, políticos y militares nativos (particularmente de Benito Nardone, Juan José Gari y Coronel Mario Aguerrondo, según testimonio publicado por los citados agentes), comienza una intensa tarea de desestabilización económica y social del pais, que culmina con el triunfo electoral en 1958 de Nardone asociado con Herrera. Era la época en

que Nardone llamaba al grupo del Partido Colorado liderado por Luis Batlle "comunismo chapa 15". Según Alberto Methol Ferré, logrado el triunfo electoral se produce a mediados de dici embre de 1958 una entrevista en la fábrica textil Lanasur (propiedad de Gari) entre Nardone y el Embajador de Estados Unidos. Ricardo Rocha Imaz atestigua que en esta entrevista el embajador norteamericano le preguntó a Nardone "¿ pero qué influencia tendrá el Dr. Herrera en el Gobierno?" , a lo que Nardone respondió que "el Dr. Herrera no ha sido electo para ningún cargo. No forma parte del Gobierno". Enterado Herrera de esta entrevista y su contenido exclamó "¿ qué tenía que hacer esa gente allí? ¿qué tienen que yo no pueda saber? **¿qué hace en este momento la mitad del gobierno con un embajador? ¡esto es traición a la Patria!"**. En abril de 1959 Herrera estaba agonizante, y en sus últimos minutos le da al Senador Victor Haedo las últimas consignas: entre ellas, quizás la que mejor reflejaba su pensamiento político fué "**¡ cuidado con hacerse cipayos!** ". A fin de ese año, ya muerto Herrera, se aprueba la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria dictada, como a los demás países de Latino Améri ca, por el FMI. También nuestro pais había entrado al redil. Atrás quedaban Luis Batlle y Herrera que, desde distintas perspectivas, con aciertos y errores, sostenían una visión nacionalista del pais. En adelante, Uruguay ya no sería el mismo.-

En esa década de los años 50 comienza el período de nuestro estancamiento, que se atribuye sin mayor análisis a lo que se llama "agotamiento del proceso de sustitución de impor taciones", sin parar mientes en el extraño caso de que ese proceso se inicia en forma general y simultánea en países de todos los continentes que tienen la más diversa estructura social y económica, y con el único rasgo en común de ser pobres y dependientes. También se olvida que, precisamente a partir de mediados de esa década los índices de los precios de importaciones y exportaciones de América Latina, y de los términos de intercambio entre América Latina y los países desarrollados comienzan a tener una evolución sostenidamente desfavorable.-

El primer antecedente del proceso integrador lo constituye una iniciativa presentada por nuestro pais a CEPAL en mayo de 1949 para constituir una Organización Interamericana de Cooperación Económica dotada de un mecanismo de compensación de pagos, inspirada en el Acuerdo de Pagos y Compensaciones Intraeuropeos de octubre de 1948, que se transformaría en 1950 en la Uniónm Europea de Pagos. En un mundo que entonces estaba dividido en áreas monetarias y regía la inconvertibi lidad de las monedas, la iniciativa procuraba la consti tución de un sistema de compensación de pagos multilateral entre los países latinoamericanos por el cual los movimien tos de intercambio se contabilizarían en moneda de cuenta, liquidándose de tanto en tanto los saldos globales deudores en moneda fuerte. Esta iniciativa, a pesar de su antecedente inmediato, fué rechazada, y tras los argumentos se percibe que **tanto Estados Unidos como Europa temían que tal sistema ambientaría la industrialización independiente de latinoamérica** creando un circuito económico semi-cerrado, en un momento en que ninguno de los países centro estaba todavía en condiciones de aprovechar las ventajas de ese espacio ampliado.-

Comenzada la década de los 50 entonces sí la CEPAL encara los estudios para establecer un régimen gradual de pagos multilaterales y un mecanismo para estructurar un mercado regional sujeto al principio de un crecimiento uniforme de los países mediante una política coordinada y planificada porque, se sostenía, **"con la movilidad absoluta de factores de producción se retrae y aún disminuye el desarrollo econó mico de las naciones más atrasadas aumentando el de las más adelantadas"**. Estos estudios contaron con la abierta oposi ción de Estados Unidos, que pretendía, fiel a su objetivo tradicional, que el mercado regional incluyera a ese pais y Canadá; que el mismo debía conformarse a los principios del Gatt relativos a creación de zonas de libre comercio y someterse a la aprobación de ese organismo; que debía procurar el mayor grado de competencia en la zona para incrementar **la inversión y atracción de capitales privados extranjeros;** que debía prever la **libre circulación de materias primas, mano de obra y capital en respuesta a las fuerzas del mercado;** y que el comercio se financiara en moneda convertible (es decir, en dólares) "ya que no se justifica ni la firma de convenios bilaterales de pago, **ni un régimen regional restrictivo**, que implique la discriminación de los no miembros".-

La propuesta de Estados Unidos de someterse a los dictados del GATT tenía los siguientes objetivos: por entonces solo seis países latinoamericanos se habían adherido a ese orga nismo, y entre los que no lo habían hecho figuraban los más impor-

tantes (Argentina, Méjico, Venezuela, Colombia,etc.). Aceptar la propuesta era, prácticamente, impulsar la adhe sión. Por otro lado, las normas del GATT imponen la aplica ción por sus adherentes de las directivas del FMI, y en aquel momento gran parte de los países latinoamericanos, entre ellos el nuestro, todavía no las aplicaban. Finalmen te, las normas sobre zonas de libre comercio del GATT no permiten establecer nuevas barreras al comercio con otros países.-

El economista Miguel S. Wionczeck, que había participado de cerca en todo este proceso, explica que "la política que consistía en condicionar el apoyo de EEUU a los mercados comunes latinoamericanos al cumplimiento de determinados requisitos se vió acompañada algunas veces por proposiciones de caracter privado pidiendo **la constitución de un mercado común hemisférico, en el que figurase EEUU y hasta Canadá. La falta de interés y la nula reacción latinoamericana ante tales ideas**, tal como fueron propuestas por Nelson Rockefeller entre otros, se consideraron como nuevas pruebas de que "losproyectos latinoamericanos tenían como propósito -al menos desde el ángulo político- debilitar los lazos exis tentes entre EEUU y el resto del Continente " " ("Estados Unidos ante la integración de América Latina", Revista de Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Méjico, 1963). La oposición fué sencillamente removida cam biando los gobiernos por otros más "sensibles" al manteni miento de los lazos con EEUU.-

Provocados los cambios de gobiernos latinoamericanos, tanto Estados Unidos como la OEA, que habían torpedeado cuanto pudieron las propuestas de la CEPAL, y ante la inminencia de una organización de integración regional latinoamericana, deciden desplazar a ese organismo en agosto de 1957, comuni cándole que, para evitar duplicaciones de tareas y en tanto que como organismo regional la OEA debe prevalecer sobre un organismo mundial, en adelante se ocupará del asunto, resol viendo "la conveniencia de establecer gradual y progresivamente, en forma multilateral y **competitiva**, un mercado re gional latinoamericano". Ante la, por entonces, imposibili dad de que se constituyera una integración **panamericana** - como fué siempre su objetivo - Estados Unidos optaba por la formación transitoria de un mercado latinoamericano **competitivo, es decir, que no procurara la coordinación de esfuer zos para un crecimiento homogéneo de todos los países de la región**, sino que se constituyeran **focos de desarrollo** donde se concentrarían las inversiones de las empresa norteamericanas para aprovechar al máximo las economías de escala.-

Al año siguiente, la Comisión de los Veintiuno de la OEA propone la inversión de **capitales privados** en América Latina, el aumento de la **ayuda directa norteamericana, especial mente en la forma de créditos a largo plazo**, la creación de **un instituto financiero de fomento** de caracter interamerica no (el futuro BID), y la creación de un Mercado Común Latinoamericano (la futura ALALC). Como vemos, prácticamente se proponían todas las recomendaciones de los informes de principios de la década que examinamos antes.-

Sin embargo el éxito no fué total: por resistencia al interior de los países latinoamericanos, el Tratado de Montevi deo constitutivo de ALALC solo previó la liberalización de la comercialización de mercaderías en un proceso progresivo que debería durar como máximo doce años. Quedaba así poster gada - solo postergada - la aspiración norteamericana de liberar también la circulación de capitales y mano de obra. No obstante ello, el tratado contenía un mecanismo que era muy útil a los objetivos de la potencia dominante y sus empresas, o sea los "acuerdos de complementación", mediante el cual se negociaba entre las empresas de un mismo sector de dos o más países miembros las listas de reducciones arancelarias que regirían para las comercializaciones entre esos países, acuerdos que posteriormente eran refrendados por los respectivos gobiernos. Dentro de este mecanismo, las distintas filiales de una empresa trasnacional "negociaban" entre si las reducciones de gravámenes, logrando de tal manera la optimización de su rentabilidad en un espacio ampliado. El sistema - desde luego- no estaba al alcance de las empresas nacionales, que tenían que negociar duramente entre sí y con las multinacionales.-

André Van Dam, de nacionalidad holandesa y consejero econó mico de una de las grandes multinacionales de granos (Corn Products International) escribía en 1967 en la revista del Instituto para la Integración de la América Latina (INTAL - BID), que "el objetivo de la integración económica es la creación de grandes mercados que permitan la economía de escala y que eviten duplicación. **Las grandes organizaciones que están acostumbradas a actuar en varios países y en comparar la viabilidad económica de un proyecto -a escala nacional o regional - obtendrán forzosamente mayor provecho de un mercado regional que las empresas nacionales**. En la formación de capital multinacional en América Latina, el capital extranjero puede desempeñar su papel fundamental **con o sin colaboración del capital local**". Más adelante agrega que "el capital extranjero está mejor capacitado para hacer lo (realizar exportaciones desde la región), porque dispone de recursos humanos y tecnológicos adecuados. También, y principalmente, **porque pertenece en general a empresas multinacionales que pueden contar con amplias organizaciones de comercialización en la mayor parte de los mercados mundiales**". Sigue clarificándonos que el "capital privado extranjero...**es fuerte competidor del capital local**; es instrumento económico, industrial o comercial. **Puede coinci dir con el objetivo de América Latina o pueden haber con flictos mutuos. El objetivo predominante es la rentabilidad**". Ante un planteo tan claro, ¿qué futuro le cabe a la empresa nacional, y al pais todo como entidad independiente?

Por comprenderlo muy bien cinco países de la región andina (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) plantearon una forma distinta de integración: el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino firmado en mayo de 1969. Su objetivo fundamen tal era que todos los paises miembros se beneficiaran de la integración mediante la programación regional para determi nar la localización de ciertas actividades, formulación de políticas comunes sobre comercio exterior, la inversión extranjera y tecnología. Se señaló como meta clave el esta blecer **una acción conjunta orientada a conseguir el control creciente de las decisiones que afecten el aprovechamiento de la zona integrada y determinen su futuro.** En el marco de este tratado los países miembros aprobaron en diciembre de 1970 el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extran jeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías, por el cual se establecen limitaciones o prohibiciones de aplica ción de capitales extranjeros en diversos sectores, como, por ejemplo, explotación de recursos naturales; servicios públicos, seguros, banca comercial y demás instituciones financieras; transporte interno, publicidad, radio y televi sión, prensa y comercialización interna. En el sector ma nufacturero las empresas extranjeras debían transformarse en un período de 15 o 20 años, según los países, en empresas total o parcialmente nacionales.-

Naturalmente, esto fué explosivo. Las empresas trasnacio nales, que ya venían presionando fuertemente durante la elaboración del documento, desataron una gran ofensiva, bajo la dirección del ya mencionado Council for Latin America de David Rockefeller, el que redactó un documento que envió a los presidentes de los paises miembros y a altas autoridades del gobierno norteamericano, en el que, entre otras cosas, se afirmaba sin eufemismo que el régimen aprobado "**bien pudiera tener efectos perjudiciales para la estabilidad social y política de las naciones del área andina**". En una carta especial al presidente de Colombia, se le decía lisa y llanamente que, si no retiraba su apoyo al Régimen Común, sería responsable de una **revolución violenta no tan solo en Colombia sino también en otras naciones de las Américas.** Claro, esta gente no amenaza en vano, y esos países fueron testigos de cambios bruscos de gobierno, de lo que es ejem plo paradigmático el derrocamiento y asesinato de Salvador Allende. Una de las primeras medidas tomadas por el dicta dor Pinochet fué separar a Chile del Pacto Andino. A partir de entonces esa integración tan peculiar empezó a languide cer y a abandonar algunos de sus principios fundamentales.-

De la época en que se concretaba el Pacto Andino y se apro baba su Régimen Común para el tratamiento del capital extranjero queremos recordar dos comentarios que muestran la persistencia invariable del objetivo norteamericano respecto a nuestros países. La primera corresponde al Informe Rocke feller, redactado por Nelson Rockefeller en 1969 al finali zar su gira latinoamericana, en el que dice que "así como estos países (los latinoamericanos) ven los Estados Unidos como mercado para sus **productos primarios** cuya venta les permite comprar equipos para su propio desarrollo, así los Estados Unidos busca en ellos las materias primas para nuestras industrias, de **las cuales dependen los empleos de muchos de nuestros ciudadanos**". "En esencia, lo que el Hemisferio Occidental realmente necesita es una más eficiente **división del trabajo**".-

La otra referencia corresponde al año en que debía ponerse en práctica el Régimen Común, y corresponde al informe que el Presidente Nixon

dió al Congreso de su pais en febrero de 1972. Allí dice que "el destino de cada nación dentro de nuestro sistema interamericano sigue siendo de interés primordial para Estados Unidos". "Cuando asumí el poder(...)**la existencia de una comunidad hemisférica era objeto de serias amenazas como consecuencia de la nueva intensidad del nacionalismo, del pluralismo y de la presión para lograr nuevos cambios.** La enérgica iniciativa, por parte de los Estados Unidos de conducir a todo el continente hacia la democracia y el progreso **no podía sostenerse en una nueva era de mayores perspectivas y ante la afirmación, cada vez más enfática, de los propios latinoamericanos de su derecho y capacidad de regir su propio destino". "El hemisferio es único** y, por lo tanto, nuestras relaciones políticas dentro de este hemisferio son también especiales. También podíamos apreciar que el **creciente sentido de identidad nacional y regional de la América Latina se manifestaba, cada vez más, en términos de diferenciación con los Estados Unidos**". "Inevitablemente, **somos un pais dirigente, y la unidad hemisférica sigue siendo un principio fundamental.** Pero un hemisferio compuesto de **naciones que afirman, cada vez en mayor grado, su identidad individual es menos apto para lograr automáticamente un estado de cohesión**".-

Comenzamos y concluimos esta breve reseña histórica con frases que, a la distancia de un siglo y medio, dicen básicamente las mismas cosas: que Estados Unidos se propone, en aras de un supuesto "destino manifiesto", ser la cabeza de un continente sumiso, formado por países sin identidad propia, y sin aspiraciones a un desarrollo propio y verdadero. Ese objetivo, como veremos, sigue vigente en la Iniciativa Bush.-

3.- La Iniciativa Bush y el Mercosur:

En mayo de 1980 un grupo de expertos conocido como Comité de Santa Fé redactó un documento que daba las líneas de política que el gobierno de Reagan aplicaría a Latinoamérica. En el mismo se puede leer, en la Introducción, que "La proyección del **poder global de EE.UU.** descansa sobre la cooperación con el Caribe y el apoyo de América del Sur." "América Latina, como Europa Occidental y Japón, es parte de los fundamentos del poder de EE.UU. **No se puede aceptar la pérdida de ninguno de los fundamentos de poder de EE.UU. en América Latina,** Europa Occidental o Pacífico Occidental, si EE.UU. quiere mantener una adecuada fuerza excedente que le permita jugar un papel equilibrante en cualquier parte del mundo." Luego, en las Proposiciones dice, en la parte que ahora nos interesa, que "**EE.UU. estimulará activamente el acercamiento argentino-brasileño, lo que abrirá nuevas posibilidades para un rápido desarrollo económico del Cono Sur, desarrollo que ayudará a estimular el crecimiento de los países de la periferia de esa región, Bolivia, Paraguay y Uruguay**".- Excluyendo Bolivia -que todavía no se ha integrado pero ya ha solicitado su incorporación - son los mismos países y el mismo mecanismo seguido por el Mercosur. También son los mismos países del Tratado de la Cuenca del Plata (asimismo inspirado por Estados Unidos), y los comprendidos en la Hidrovía.-

Al poco tiempo de la redacción de este documento, a los presidentes de Argentina y Brasil, Alfonsín y Sarney, se les "ocurre" intentar un acercamiento bilateral mediante la firma de varios acuerdos, casi enseguida se ve al Presidente Sanguinetti agitándose para incluir a Uruguay, y luego se invita a Paraguay. Así se inicia la marcha hacia el Mercosur que acaba de concretarse.-

Pero éste no es el único movimiento integrador regional en marcha. Tenemos, por ahora, los siguientes: a) el **Pacto Andino**, integrado actualmente por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, quienes suscribieron hacia fines de 1990 el Acta de la Paz (Bolivia) por la que acordaron establecer una zona de libre comercio y unión aduanera, con libre tránsito de personas, bienes y capitales. Al mismo tiempo resolvieron solicitar una entrevista con Bush para tratar sobre su Iniciativa para las Américas; b) el **Grupo de los Tres**, integrado por Colombia, Méjico y Venezuela, deciden en octubre de 1990 iniciar un proceso de integración; c) el **Acuerdo de Libre Comercio** entre Estados Unidos, Canadá y Méjico; d) el **Acuerdo Centroamericano** de libre comercio que se está procesando entre Costa Rica, Honduras, San Salvador, Guatemala, Nicaragua y Méjico, al que posiblemente se incorporen Colombia y Venezuela, que por ahora participan como observadores en las reuniones preparatorias; d) el acercamiento de Méjico al Pacto Andino, las gestiones para incorporar al Mercosur a Chile y Bolivia, la propuesta de Méjico a Chile de concluir un acuerdo de libre intercambio.-

Puede llamar la atención la repetida presencia de Méjico en estos grupos regionales, pero ello tiene su explicación: cuando entre el 30 de abril y 1o. de mayo de 1990 se realizó la V Reunión del Consejo de Ministros de ALADI en Méjico, los miembros de la misma coincidieron en la necesidad de negociar con el nuevo espacio comercial norteamericano integrado por Estados Unidos, Canadá y Méjico, acelerando para ello el proceso de integración regional. Todos los países, excepto Méjico, acordaron una rebaja sustancial de aranceles como avance a la liberación del comercio regional. Méjico postergó su decisión hasta que el gobierno de Estados Unidos le manifestó su interés en utilizar a ese pais "**como puente de integración entre América del Norte y América del Sur**", según expresara a la prensa el Encargado de Asuntos Latinoamericanos de la Cancillería de Argentina. En el cuadro adjunto se verá que no es el único pais-bisagra. **También puede verse que prácticamente ya está configurado el sistema panamericano, con Estados Unidos y Canadá iclusives.**-

En junio de 1990 Bush da a conocer al cuerpo diplomático latinoamericano acreditado en la Casa Blanca su Iniciativa para las Américas, que se divide en tres partes: iniciativa de comercio, iniciativa de inversión e iniciativa de deuda. Respecto a la primera dice que "Estados Unidos está dispuesto a negociar **acuerdos de libre comercio** con **todos** los países de América Latina y el Caribe, **especialmente con grupos de naciones asociadas ya para propósitos de libera- ción el intercambio comercial**". El mecanismo más probable para lograr su objetivo histórico nos parece que va a ser el siguiente:
(ver tabla al final)

1)constitución de grupos de integración regionales, articulados entre sí por países-bisagra;

2)firma de acuerdos de libre comercio y de liberación absoluta a la inversión extranjera entre Estados Unidos y cada uno de esos grupos, en el marco de la Iniciativa Bush;

3)como cada grupo, en esa primera etapa, puede tener características individuales según sean las fuerzas internas que operen, se hará un esfuerzo de "compatibilización" mediante la intervención de ALADI, previamente reformada. El papel fundamental de este organismo, dentro de ese esquema, será el de soldar los distintos grupos en un solo espacio homogéneo. Entre varias declaraciones que confirman este criterio, se pueden citar a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores quien manifestó en Bogotá "creo que ALADI puede servir de **interconexión** en los procesos de integración", y lo que manifestó el Presidente del Comité de Representantes de ALADI a su regreso de la reunión que realizara el Grupo de Río en Bogotá en abril de este año: "se trata que la Asociación tenga otra agilidad y aprovechar la flexibilidad que el Tratado permite para responder a las necesidades de la región, y principalmente de los subgrupos como son el Grupo de los Tres, el Pacto Andino y el Mercosur". y "**asignar la más alta prioridad al pleno aprovechamiento de sus mecanismos, al análisis e instrumentación de medidas que les permita asegurar un proceso eficaz de convergencia.**"

4)como cada grupo habría firmado acuerdos con Estados Unidos que ya tendrían principio de ejecución que los haría irreversibles, se daría el paso final de incorporar a Estados Unidos formalmente al sistema integrado.-

Todo este proceso puede llevar años - quizás entre cinco y diez, o probablemente poco más - que en la historia de las naciones no significan nada. Pero los adelantos tan urgentes que se están propiciando ya son suficientes para causar daños irreversibles a la economía y sociedades involucradas, y comprometer su futuro como naciones soberanas.-

Aunque creemos que es muy claro lo que se deja dicho, podemos reforzarlo con algunas declaraciones de altas personalidades gubernativas o allegadas íntimamente al poder. Comencemos por los presidentes. Bush hablando ante la Asamblea General de nuestro Parlamento el 4 de diciembre de 1990 dijo en un pasaje que "para promover el comercio, **estamos trabajando** hacia un marco de acuerdo con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que **nos compromete** a explorar modos prácticos para reducir las barreras de inversión y de comercio". Creemos que vale la pena resaltar que es el Presidente de Estados Unidos y no el Presi-

dente de Uruguay el que dice ante nuestra Asamblea General que "estamos trabajando" para concretar el Mercosur.-

Por su parte Lacalle manifestó inmediatamente de conocida la propuesta Bush que "me agarro a ella y no la pierdo", comunicándose inmediatamente con otros presidentes latinoamericanos para, tomando como base tal iniciativa, convocar "a los países de América Latina para la creación de una gran zona franca", porque quería decirle al presidente norteamericano **"que tenga la certeza que América Latina está dispu esta a iniciar las gestiones ya, para la inmediata integra ción que propone"**. A fines de setiembre de 1990 le diría a la prensa que la Iniciativa Bush y el Tratado de Mercosur "son **esencialmente compatibles.** Bush se refirió con prefe rencia a que Estados Unidos quería negociar con asociaciones de países. Y esto es razonable. ¿Va atener un acuerdo con cada uno de los países de América del Sur?. El Presidente Bush, como hombre práctico, prefiere tomar una unidad, una unidad operativa. Y se relaciona con doscientos millones de consumidores, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. **Mata cuatro pájaros de un tiro.** Así que creo que son esencialmen te compatibles". Por la misma época el Presidente de Uruguay manifestó a la prensa de Estados Unidos que **"la iniciativa Bush no tiene alternativa"**.-

Otra opinión muy relevante es la del Presidente del BID, nuestro compatriota Enrique Iglesias, quien manifestó que el Mercosur "no sólo embarca a estas cuatro naciones en un esfuerzo de ampliación de mercados que se constituirá en motor del crecimiento futuro, sino que además agranda el potencial de negociación con otros países y grupos de países. **En especial los prepara para aprovechar mejor las oportunidades abiertas por los Estados Unidos en la Inicia tiva de las Américas"** propuesta por el Presidente Bush con el objetivo final de establecer una zona hemisférica de libre comercio.(Bush había expresado que procuraba "una zona de libre comercio que se extendería desde Point Barrow, Alaska, hasta el estrecho de Magallanes, con un mercado de seis billones de dólares").-

El senador del partido gobernante Sergio Abreu manifestó en noviembre de 1990 en el simposio organizado por la Dirección Nacional de Zonas Francas, que "a fines de junio el presi dente Bush nos hizo una ambiciosa propuesta **que puede ser asociada al proceso de formación de bloques recién menciona do: una zona de libre comercio de Alaska a Tierra del Fuego.** Los latinoamericanos sabemos desde hace mucho tiempo que el cumplimiento de metas ambiciosas **supone, primero, alcanzar algunas intermedias. ¿Porqué no visualizar esta integración subregional (Mercosur) como un paso previsto a la gran integración a todo el continente americano?"**. Este mismo senador diría en abril de 1991 que "estamos llegando a un momento donde vamos a tener que cuestionar nuestro tradicio nal concepto de soberanía, para poder ir **entregando** parcelas de la misma en función de decisiones de caracter comunitario que van a ejercer estos cuatro paises" del Mercosur.-

Para terminar estas referencias, recurrimos al Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Comunista del Uruguay, y diputado por el mismo grupo, Gonzalo Carámbula. Al regreso de una gira por Canadá, Méjico, Estados Unidos y Cuba declaró a la prensa nacional que, en su entrevista con el director de una de las regiones de la Sección para A suntos Latinoamericanos del Departamento de Estado de U.S.A., Mr. Abelardo Pérez, éste **"trató el tema del Mercosur como parte de una visión general que se inscribe dentro de la Iniciativa de las Américas"**.-

Debemos concluir, entonces, que es opinión unánime -sobre todo de quienes manipulan esta propuesta de integración - que **el Mercosur forma parte de la Iniciativa de las Américas.** Debe aclararse, sin embargo, que deben exceptuarse de la percepción de esta realidad a algunos grupos o personas de la izquierda.-

4.- Los disfraces:

Con respecto al Mercosur se está utilizando una serie de lugares comunes que contribuyen a enmascarar el verdadero rostro del mismo. Dos de ellos ya los tratamos, y se refieren a que **esta integración** obedece a un imperativo constitucional, y que el Mercosur no tiene relación, y aún se

opone, a la Iniciativa de las Américas de Bush. Hay otros.-

Quizás el más recurrido -por la carga emotiva que puede tener - es que integrándonos, **tal como lo estamos haciendo,** damos cumplimiento al sueño de nuestros próceres de consti tuir la Patria Grande. Nada más alejado de la verdad: aquellos siempre se refirieron a la unión exclusiva de las patrias iberoamericanas, hijas de un tronco común, para resolver nuestros problemas con exclusión de todo otro po der. Bolívar, el principal impulsor de esta visión integra dora, lo dijo muy claramente en ocasión de prepararse el Congreso de Panamá, ante la sugerencia de invitar a partici par a los Estados Unidos: **" Jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos"**.-

Algunos dicen que, a pesar de que el Mercosur puede y se guramente va a traer consecuencias desastrosas para nuestro pais, debemos aceptar el desafío de integrarnos en él, porque no hacerlo sería rehuir la pelea. El creativo publi citario que propuso este slogan revela conocer profundamente la condición humana, pues apeló a nuestro machismo irracional. Desafiar es retar al combate, y aquí no hay combate sino resignación. La resignación de los que dicen que el proceso es irreversible e inevitable, y **que por ello** debemos aceptar nuestra participación. El verdadero desafío, el que debemos enfrentar y tratar de vencer, es no aceptar ser manejados por el imperialismo y sus compadres en contra de los intereses más caros de nuestros pueblos: y esa lucha tenemos que darla ahora, para no entrar en esta integración y, en cambio, dedicarnos a forjar la verdadera.-

Otros, partiendo de la misma comprobación que los anteriores de que el Mercosur tal como está será dañoso a nuestros intereses, afirman que debemos entrar para **luego modificarlo desde adentro.** Podría preguntarse porqué no se trata de modificarla **antes** de entrar. ¿ O se supone que va a ser más fácil hacerlo **después,** cuando ya estén consolidadas las estructuras legales, económicas y políticas del Mercosur?,

¿cuando el movimiento sindical esté controlado, porque se le opondrá una masa trashumante de desocupados, muchas veces sin tradición de luchas ni conciencia de clase?, ¿ cuando esté montada la coordinación trasnacional de la represión, que ya nos están anunciando?, ¿cuando nuestros productores, comerciantes e industriales estén fundidos?, ¿cuando nuestra juventud acelere el ya alto ritmo de emigración?, ¿ cuando el campo esté más vacío de nuestra gente de trabajo, y pase a manos de especuladores o empresas extranjeras?.-

Una variante de esta posición es la que señala los defectos notorios de este Mercosur, y expresa su aspiración de que la integración fuera distinta, **pero como no lo es** propone apoyar ésta de todos modos, en lo que se denomina "apoyo crítico", que es, en realidad, **apoyo a secas** porque induda blemente no tenemos ninguna posibilidad dentro de las es tructuras a crearse de modificar un ápiee el sistema.-

Finalmente, se extrema la fantasía al afirmar que nuestros productores e industriales tendrán a su disposición un mer cado fabuloso de 150 , 200 o 300 millones de consumidores (las cifras varían según quien las diga). Mirando el mapa geográfico es una verdad, pero una verdad aparente, porque si consideramos el mapa político y económico la situación es precisamente la inversa: **nuestro pequeño mercado estará indefenso a disposición de las grandes empresas instaladas en los principales polos de desarrollo de la región, porque ese es el resultado querido e inevitable de la libre movili dad de factores.** Además a ese resultado contribuirá la política deliberada del Banco Central y del Poder Ejecutivo de limitar las funciones de banco de fomento del Banco de la República, y porque los créditos que se anuncian del BID estarán destinados a la **pequeña y mediana empresa,** es decir **empresas que no tendrán nunca capacidad para acceder al mercado regional.** La lógica del funcionamiento económico determinará que las grandes empresas, las que tendrán real mente capacidad de moverse en un mercado ampliado, se insta larán en pocos centros importantes, y desde allí absorberán las materias primas y la mano de obra que más les interese - y al precio que ellas fijarán - del resto de la región. Invitamos a releer, al respecto, las palabras que transcri bimos más arriba de Van Dam. De hecho este es un proceso que ya se ha iniciado: el laboratorio de Sidney Ross ya cerró, Bayer cerró su flamante planta de producción de fitosanita rios, Philips cerró su planta de armado de televisores... y a estos ejemplos seguirán otros sin ninguna duda. Las empre sas nacionales, agrarias o industriales, tendrán muy poco que ver con el mercado integra-

do porque no podrán competir y, si por acaso, tienen alguna posibilidad, van a ser derro tadas, cerradas o absorbidas por alguna trasnacional.-

¿Cuál será, entonces, el futuro de Uruguay?. Al firmarse en la sede del Banco Central del Paraguay el Tratado del Mer cosur el 26 de marzo de este año, el Presidente Lacalle fué requerido por la prensa, a la que manifestó que "la apertura ha sido una constante desde hace años en Uruguay, que además es el **puerto** más importante para el Mercosur. **Es también el lugar de servicios por excelencia.**" Poco antes, el sub director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dr. Washington Abdala, también le contestaba una pregunta muy precisa a la prensa según este diálogo: "(Periodista) ¿Uruguay puede ocupar un espacio con perfil propio en el proceso integrador? ¿En su perspectiva hay un **rol específico** que Uruguay pueda cumplir?" . (Abdala) **"A mí me parece que el Uruguay tiene un campo específico que es justamente el de los servicios".** Desde el exterior también nos ven en esa perspectiva. Por ejemplo, el presidente del Instituto Para guayo para la Integración de América Latina dijo en el seminario "Uruguay en el Mercado Común del Cono Sur" organi zado por el BID y la Fundación del Banco de Boston, que "comprobamos una **fuerte vocación para convertir al Uruguay en un centro financiero del Cono Sur, en un centro turístico de envergadura, y en la boca de entrada y salida de gran parte del comercio de importación y exportación del gran sistema Paraguay- Paraná, ducto natural del interior de la región. Concebimos a este pais como el gran prestador de servicios del Mercosur".** Esto no es novedoso: ya el Prof. Mundell, enviado por Estados Unidos para asesorar a nuestra dictadura militar, proponía a éstos en 1979 que Uruguay debería **abandonar políticas de proteccionismo industrial** y pensar en un desarrollo "a la suiza" o "a la belga", y **dedicarse al desarrollo de la pecuaria y de las industrias destinadas a proveer a turistas que vienen a buscar su clima y bellezas naturales.** Más tarde, el Ministro de Economía del Gobierno Sanguinetti, Cr. Zerbino, manifestaba que el Uruguay pretende transformarse en un centro internacional de ventas de servicios y, a tal fin, declaró "de interés nacio nal" el desarrollo de empresas que se dedicaran a ello.-

Seguramente vamos a ser un pais de servicios, pero los servicios que importan van a ser prestados **monopólicamente por empresas públicas o privadas trasnacionales.** Para ello es que se viene proponiendo la privatización del puerto, de los ferrocarriles, la administración de la hidrovía, teléfonos, energía eléctrica, el futuro puente Colonia-Buenos Aires, etc. A los uruguayos, como decía Mundell, nos quedará la fabricación de collares de vértebras de tiburón y otras chucherías para venderle a los turistas. y el pastoreo de ganado en campos propiedad de extranjeros.-

Más allá de demagogías y disfraces, ese es el verdadero destino que nos tienen preparado, y que es aceptado por nuestro gobierno y algunos dirigentes políticos dispuestos a coincidir en esa tesitura. En este punto convenimos con la parte final de la opinión del ex-director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Davrieux, quien manifestó "estamos de acuerdo en que el pais **puede** beneficiarse en **cinco, diez o quince años,** pero también estamos de acuerdo en que **nos podemos ir al diablo", "la dependencia puede llegar a ser tan impresionante que desaparezcamos".** Respecto a la primera parte, parece que no es necesario llamar la atención sobre su falta de realismo: ¿ habrá alguien que dude que después de cinco, diez o quince años de destrucción de nuestra economía y sociedad no puede existir ninguna posibilidad de que el pais pueda encontrar un camino propio de prosperidad?, ¿ después de la desaparición, qué chance queda? : se nos propone la resurrección después de la muer te.-

Es evidente que las fuerzas vivas - empresarios y trabajado res- están confusas frente al panorama de la integración, y se justifica que así sea porque se le da información defor mada, incompleta y falaciosa. Falta saber en cual medida eso obedece a un propósito deliberado.-

5.- La propuesta Bush:

Puesto que esta iniciativa debe verse como el trasfondo fundamental del proceso integracionista que se está gestan do, conviene examinarla aunque sea someramente.-

La propuesta consta de tres partes, que se refieren:

a)**iniciativa de comercio**, por el cual Estados Unidos propone concertar acuerdos de **libre comercio** con todos los países de América Latina y el Caribe, en forma individual o grupal;

b)**iniciativa de inversión**, cuyo objetivo es alentar flujos de capital, reducir la carga de la deuda y mejorar el medio ambiente. A tales efectos propone que en el BID se cree un programa que provea apoyo financiero a la **privatización de empresas estatales y a la liberalización de regulaciones sobre las inversiones;**

c)**iniciativa de deuda,** por el que se busca dar un apoyo más fuerte a esquemas de reducción y servicio de las deudas de la región. Para obtener tal apoyo, los países de América Latina y el Caribe deben previamente:

*haber puesto en ejecución, o haber recibido aprobación, en dirección de los **programas de reforma del FMI y Banco Mundial, y los préstamos de ajuste del Banco Mundial,**

*encontrarse en el proceso de poner en práctica **regímenes de inversión abiertos,**

*haber negociado un programa de financiación satisfacto ria de la **deuda con los bancos comerciales.**

Si revemos el capítulo 2) "Breve reseña histórica", aprecia remos que aquí se encuentran los tradicionales objetivos de Estados Unidos: promoción de sus inversiones en Latinoaméri ca, apartamiento del Estado de las actividades económicas, y libertad de comercio. Las intenciones que están detrás de estos objetivos ya las tratamos. Ahora debemos preguntarnos el porqué de la actual presión y urgencia.-

Una pista nos la da el Premio Nobel de Econmía 1985, Franco Modigliani, quien prevé que "la economía mundial se hará cada vez más tripolar a lo largo de la presente década", y "advirtió que esa tripolaridad provocará **la disminución del comercio entre los tres grandes bloques - Europa, Japón y Estados Unidos - y una actividad comercial más intensa en el seno de los diversos bloques y regiones"** (Boletín del FMI, 11 de marzo 1991). El científico social norteamericano James Petras coincide con esta visión, manifestando que la compe tencia acelerada entre Alemania, Japón y Estados Unidos formará tres grandes bloques donde Alemania será el centro del bloque europeo, Japón ocupará el lugar preponderante en Asia y Estados Unidos se proyectará en América Latina, "donde interviene en forma de pillaje". En efecto, en Europa se está en camino de constituir lo que se ha llamado la "casa europea", en tanto que en Asia se está gestando otro espacio integrado con Singapur, Filipinas, Tailandia, Brunel y Taiwan, en la que se espera interesar a Japón, China, Indonesia, Corea del Sur, Hong Kong, Vietnam, Camboya y Laos, que se denominaría Grupo Económico del Este Asiático.

Estados Unidos, que no puede competir con sus grandes adver sarios, y que está en un prolongado estado de crisis, **tiene la necesidad imperiosa de apropiarse un espacio económico que pueda dominar absolutamente.** Así lo reconoce un estudio de la Iniciativa Bush realizado por el Sistema Económico Latino Americano (SELA), donde se afirma que la propuesta no puede ser considerada como un acto de generosidad de EE.UU., sino como una necesidad de una gran potencia en declive de su influencia económica sobre otras áreas. Lo mismo opina el conocido sociólogo brasileño Helio Jaguaribe, quien manifes tó en ocasión del coloquio "Hacia la Gran Nación Latinoame ricana" organizado por el Centro de Altos Estudios Arístides Calvani, que la Iniciativa Bush es un intento por buscar una salida a la grave crisis económica que atraviesa Estados Unidos a raiz del alto déficit fiscal y comercial, por lo que América Latina no debía dejarse atraer ingenuamente por ella.-

En resumidas cuentas, a la par que Estados Unidos insiste en su vieja aspiración de ser la cabeza de una federación panamericana, se suma ahora que enfrenta - quizás por prime ra vez en su historia con esta gravedad - la alternativa de no poder mantener sus aspiraciones de gran potencia ni siquiera el estado de bienestar a que están acostumbrados sus ciudadanos. **Por ello le urge disponer a su arbitrio de todas nuestras potencialidades económicas.-** Ha sido bien claro al respecto el Sub Director de Evaluaciones del Departamento de Energía norteamericano, Henry San-

tiago, quien manifestó en la Conferencia de Comercio e Inversión en la Cuenca del Caribe realizada en diciembre de 1990 en Miami, que **"un mayor acceso a los recursos energéticos del conti nente es uno de los objetivos de la iniciativa para las Américas lanzada en junio por el Presidente Bush"**. Lo mismo puede repetirse para cualquier otra materia prima, producto o fuente de riqueza, sea cual fuere. Esta es la aspiración constante de ese pais, como vimos en la reseña histórica.-

6.- Nuestras perspectivas:

En el análisis que hacen del Mercosur los políticos, y especialmente los economistas, se incurre en un error de sitematización del razonamiento lógico, en tanto que consi deran el fenómeno en un marco estático - la realidad actual y la información que ésta suministra - forzando su argumen tación de modo de transferir esa información a la nueva realidad que irá a formarse. Es el viejo truco de hacer desarrollos teóricos sobre la base del "ceteris paribus", es decir, elegir unos pocos supuestos y considerar que todo lo demás se mantiene igual, estrategia tan cara a la teoría económica clásica. De esta forma, la validez de las con clusiones dependerá de los supuestos elegidos, y de la honestidad con que se elijan.-

Sin embargo, como queda avalado por los antecedentes vistos, debemos enfocar el problema con una visión dinámica que considere los cambios que forzosamente se producirán en la realidad actual creando, de tal forma, un escenario total mente distinto al que actualmente conocemos. En tal sentido, **no podemos ignorar que ese nuevo escenario ha sido concebido y diseñado por el Gobierno y las empresas de Estados Unidos con el fin preciso de satisfacer sus necesidades y aspira ciones**, y que los gobiernos de nuestros países no hacen más que adaptar su discurso y propuestas a aquella estrategia.-

Entonces, nuestra obligación como habitantes de este pais es tratar de desentrañar a tiempo las características de ese nuevo escenario, y **sobre todo los objetivos que lo promueven**, para poder defender con mayor eficacia nuestro destino personal y nacional.-

Los objetivos ya fueron individualizados anteriormente, al igual que la estrategia de larga data que trata de imponer los. Veamos con un poco más de detalle sus resultados previ sibles. El eje de la propuesta es la creación de un enorme mercado desde Alaska hasta la Tierra de Fuego, **en el cual no existirán restricciones a la movilización de productos, capitales y mano de obra.** Sentado frente a ese mapa, y con toda la información necesaria sobre los más mínimos detalles económico-sociales de la misma, el complejo político-econó mico-militar que decide la política de Estados Unidos (y que tan bien fuera definida por el ex-presidente Eisenhower), **podrá elegir con absoluta precisión y libertad la localización y envergadura de las distintas actividades económicas en las que tenga interés, así como las obras de infraestructura que los gobiernos latinoamericanos deberán realizar para facilitar su mejor desempeño. Son los únicos que pueden hacerlo.** Y en esa decisión no va a contar abso lutamente para nada el interés de los gobiernos, empresarios y trabajadores de nuestros países.-

La rentabilidad que busca la empresa trasnacional no se refiere a la que pueda obtener una filial en un pais determinado, ni siquiera en una subregión: se refiere a la **rentabilidad global** de la empresa considerando al mundo como una unidad. Esto le permite a las empresas trasnacionales elegir entre distintas estrategias: puede establecer una política de precios bajos para liquidar a un competidor local y adueñarse del mercado, o adquirir ese competidor para seguir operándolo o simplemente cerrarlo. Puede seguir políticas coordinadas con las otras ramas de la misma empre sa radicadas en otras zonas, por las que se decidan, por ejemplo, cual de ellas exporta, a cuáles mercados y en qué condiciones; o dónde se compran los insumos y a qué precios, etc. Es la ventaja de poder desenvolverse en grandes espa cios y contar con los medios suficientes (económicos, polí ticos y militares) para tomar las decisiones óptimas.-

En ese esquema no tiene ninguna relevancia cualquier tipo de decisión nacional, ni presuntas o reales "ventajas compara tivas", porque la política

de las empresas trasnacionales se diseña en un universo mucho más complejo en el que naufragan, aunque se tengan tangencialmente en cuenta, esos fac tores.-

Entonces, ¿cuál es nuestro futuro previsible en el Mercosur y en la Iniciativa Bush que lo apadrina?. Una prefiguración del mismo puede atisbarse en el comentario que hace el Prof. Duncan Cameron de la Universidad de Otawa, Canadá, sobre los resultados de la aplicación del Acuerdo de Libre Comercio que hace dos años suscribiera su pais con Estados Unidos. Según él, en ese lapso los resultados fueron desastrosos para la economía canadiense. "En áreas que mantenían un comercio regular con Estados Unidos, tan sólo, se han perdi do 200 mil puestos de trabajo, pues las firmas industriales de capitales estadounidenses que operaban en territorio canadiense cerraron y dejaron a esos empleados simplemente sin trabajo". Señala, además, que "ha habido un flujo de inversiones estadounidenses que compran compañías canadien ses para cerrarlas, en lo que en términos económicos podría llamarse una racionalización industrial, lo que no se ha traducido en una mayor productividad", y que la "recesión por la que atraviesa mi pais no es simplemente parte de un ciclo productivo: tiene raices estructurales que se ligan íntimamente con el libre comercio con Estados Unidos".(El Día Latinoamericano, Méjico, 8 de abril de 1991).-

Nuestro negociadores lo saben. Por ejemplo, el Director de Comercio Exterior ha manifestado que Uruguay y Paraguay serán los más sacrificados "en la primera etapa" de la integración regional (¡como si luego pudieran existir otras etapas!). Por su parte, el Ministro de Ganadería, Agri cultura y Pesca, Ing. Ramos, anunció el 9 de abril que tienen " pocas posibilidades" en el Mercosur los sectores de azucar, hortofruticultura y vitivinicultura. Nada menos. A los tres sectores está vinculada la extraordinaria experien cia de Bella Unión, que ha transformado y poblado una zona tradicionalmente olvidada: allí están las experiencias coo perativistas de Calnu, Calagua y Calvinor, que ejemplifican el Uruguay agroindustrial posible. La hortofruticultura y la vitivinicultura compromete a todos los departamentos del sur, desde Colonia a Montevideo, donde se concentra la mayor parte de la producción nacional en estos rubros, dando ocupación a cuarenta mil familias. ¿Adónde irán, a qué se dedicarán, qué harán con sus predios y enseres de trabajo?, ¿emigrarán, a dónde?, ¿se dividirán las familias, los viejos aquí y los jóvenes a cualquier lado, a pelear con uñas y dientes con trabajadores de todas partes su derecho a la vida?, ¿se refugiarán en los cantegriles, robarán?.-

El Ministro Ramos dice que serán competitivos la carne y los lácteos, únicos sectores de los que, por ahora, parece estar seguro. Pero nadie detiene y, al contrario, el propio Minis terio de Relaciones Exteriores promueve inclusive con folle tos, la venta de nuestro campo en el exterior. Si la carne es competitiva, seremos pastores de ganados ajenos en pre dios ajenos, y ajena será la ganancia. También la indus tria lización, porque seguramente esos ganados serán llevados a los frigoríficos americanos de la frontera riograndense, y allí se trabajarán también los cueros y demás subproductos. Desde los tiempos de las arreadas de los bandeirantes pau listas, pasando por la época del charqueado, esa es la tendencia tradicional de nuestra ganadería, evitada solamen te por normas protectoras de la industria nacional. En cuanto a la leche, se sabe que la gran trasnacional suiza Nestlé ya está comprando campos en nuestros pais, y es seguro que Conaprole no va a poder resistir su competencia. Y luego, ¿qué será del tambero en manos de un monopolio extranjero al que sólo le interesa su rentabilidad?.-

El Ministro Ramos, sin embargo, no ha mencionado otros rubros. Por ejemplo, el arroz. Este sector tan importante en nuestra producción y exportación, al decir del Senador Carlos Julio Pereyra hoy está en buena medida en manos de empresarios brasileños, que seguramente seguirán avanzando sobre el resto. Y eso afecta a todo el este del pais. Por otra parte, si antes se "contrabandeaban" braceros brasi leños, ahora no habrá necesidad de ello porque estará lega lizada la libre movilidad de mano de obra.-

Si miramos al litoral, nos encontramos con que nuestra posibilidad de competir con el trigo argentino es práctica mente nula, porque ellos tienen condiciones naturales excep cionales para su producción. Por algo fué llamado en alguna época el "granero del mundo".-

¿Qué nos va quedando en la agropecuaria?. Poco y nada.-

Si prestamos atención a la industria pasa lo mismo. Nuestras industrias básicas son las referidas al agro: frigoríficos, curtiembres y textiles. Las dos primeras seguramente desapa recerán frente a la competencia extranjera por la razón que vimos antes. La última, si sobrevive, estará en manos de empresas trasnacionales, en caso de que éstas prefieren elaborar aquí la materia prima. No debemos olvidar que nuestro pais es principalmente exportador de lanas sin mayor grado de industrialización, y lo poco que elabora es a la sombra de medidas proteccionistas. Lo más probable es que Estados Unidos, tan férreo protector del trabajo de su gente, se lleve la materia prima en el marco del acuerdo de libre comercio que firmaremos.-

La industria química, la del caucho y los electrodomésticos no tienen futuro en un mercado abierto. La industria del automóvil - ensamblado y autopartes - tampoco tendrá razón de existir. La industria del plástico, que se basa en gran des producciones estandarizadas y en la utilización de mate rias primas derivadas del petróleo, será más rentable en Brasil. La carpintería de obra - puertas, ventanas, marcos, pisos - sin duda vendrá del Brasil y, posiblemente, también de Paraguay y Argentina. La pesca, protegida por una ley especial, también quedará a la deriva, porque nada podrá impedir ahora la exportación del pescado entero hacia Bra sil.-

Se podría seguir analizando sector por sector, pero parece que no es necesario. Creemos que, efectivamente, como dice el Presidente Lacalle, el destino de Uruguay es el de ser un pais de servicios, especialmente financieros, turísticos y portuarios.-

Queda por decir algo de nuestra gente: en este Uruguay "integrado" que se nos está proponiendo sobramos los urugua yos. Ya lo dijo el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Conrado Hughes, a una delegación de trabajadores que le expresaba el temor a la pérdida de su fuente de trabajo: " la encontrarán en algún otro pais".-

EL PANAMERICANISMO OCULTO

MERCOSUR	PACTO ANDINO	G. DE LOS 3	CENTROAM.	ALC	(*)
ARGENTINA					
BRASIL					
PARAGUAY					
URUGUAY					
(CHILE)					
(BOLIVIA)	BOLIVIA				
	COLOMBIA	COLOMBIA	(COLOMBIA)		
	VENEZUELA	VENEZUELA	(VENEZUELA)		
	(MEXICO)	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO
	ECUADOR		COSTA RICA	EE.UU.	(CHILE)
	PERU		HONDURAS	CANADA	
			EL SALVADOR		
			GUATEMALA		
			NICARAGUA		

(*) está en la etapa de propuesta y conversaciones perliminares.

Se ponen entre paréntesis los países cuyo ingreso a los respectivos grupos está negociándose, habiendo manifestado su interés en pertenecer a ellos

LOCALES DEL 26 DE MARZO

Montevideo

Local Central: Durazno 1118

Cerro: Hugo Dermit (C. M. Ramírez y Grecia)
Aguada: Ibero Gutiérrez (Millán 2362)
Pocitos: Farabundo Martí (Av. Rivera 3147)
Unión: Adolfo Wassen (8 de Octubre 4279)
Colón:Hugo de los Santos (Av. Garzón 2043)
Sayago: Manuel Ortíz (Millán y Raffo)
Bella Italia:Nicolás Gropp (Florencia y Abipones)
Aires Puros: Carlos Fonseca (Reyes y Comandiyú)
La Teja: Maurice Bishop (Heredia casi Riquet)
Capurro: Nicolás Guillén (Rep. Francesa y J. M. Gutiérrez)
Piedras Blancas: Carlos Puebla (Luis Azarola Gil 4800)
Flor de Maroñas: Melchora Cuenca (Cno. Maldonado y Rubén Darío)
Paso Molino: Lourdes Pintos (Agraciada esq. Zufriategui)
Peñarol: Juana Azurduy (Aparicio Saravia 4669)
La Figurita: Fco. de los Santos (Gral. Flores y Gallinal)
Buceo: Roberto Gomensoro (Av Italia y Estivao)
Barrio Municipal: XX Aniversario (Los [illegible]les y Campinhas)
Cordón Norte: Carlos Zufriategui (Dante y Arenal Grande)

Interior

Paysandú -Local José Martí (Montevideo y Charrúas)
Fray Bentos - Local Che Guevara Av.Brasil 3173
Toledo - Local Andresito Artigas (L.A. de Herrera s/n)
San José de Carrasco - Local Manolo Toja (Avda.Italia Km.20.800)
Salto - Local Simón Bolívar (Lerena casi Barbieri)
Chuy - Local Airton Amaral
San José - Local 33 Orientales (Bengoa 494 y Rincón)
Playa Pascual - Local Z. Michelini (Parada 4)
Libertad - Local Grito de Ascencio
Minas - Local Omar Torrijos
Bella Unión - Local Olof Palme
Las Piedras -Local Víctor Jara (Av. Gral. Flores 726)
Constitución - Local Cacique Manuel Artigas
Florida - Local Florida
Rocha -Local Leonardo Olivera (Javier De Viana y Hernandarias)
Canelones -Local Augusto C. Sandino (J.Enrique Rodó y B.Bruno)
Santa Rosa-Local
Pando - Local Carlos Núñez
Mercedes -Local Grito de Asencio
Durazno. Local Ramos Filipini Herrera 1933
San Carlos
Santa Lucía - Local Ansina

SECRETO

ORIGINAL

1/33

MEMORANDUM No. ..910295........RFI - 30.4.91

ARCHIVO

I.- ASUNTO : M.L.N.

II.- EVALUACION : B - 6

III.- REFERENCIA: 602-I-II

000002

IV.- T E X T O : - Según manifestaciónes de Jorge [illegible] (PC-UTC), se habría tomado conocimiento de que el Partido tiene información que dentro del Movimiento existirían grupos, los cuales actuarían en forma independiente y descentralizada, a la forma de la E.T.A. .-

- Se adjunta periódico "EL OMNIBUSERO" UTC-FCT

[illegible] "EL OMNIBUSERO" [illegible] para el Archivo [illegible] SA.-
FOTOCOPIA [illegible].-

00 1/33 (A)

26/JUN/91

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-B)

001(3) 9100787

/115

El Omnibusero

SEGUNDA EPOCA - AÑO II Nº 19 - ABRIL DE 1991 - EDICION DE 32 PAGINAS

UTC
PIT - CNT
Luis A. de Herrera 3897 Tel. 20 16 08

Porque no podemos seguir así: Un 1º de Mayo de participación y lucha



"... Pueden sentenciarme a muerte, honorable juez, pero al menos que se sepa en Illinois que ocho hombres fueron sentenciados a muerte por creer en un bienestar futuro por no perder la fe en el triunfo de la libertad y la justicia"...

AUGUSTO SPIES

NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS

El director



Antes y después del encuentro

Las páginas de El Omnibusero de ahora en más estarán abiertas para que cada trabajador opine sobre lo que debería discutirse y cómo debería ser la participación en el 1er. Encuentro de Trabajadores de CUTCSA.

Esperamos la opinión de cada uno de ustedes sobre las reflexiones o documentos para el encuentro que aparezcan en nuestras páginas.

Para que este encuentro, que demandará mucho sacrificio, dinero, organización y tiempo esté completo, es necesario la participación total del gremio.

¿De qué podés opinar?

De la ropa, de las sanciones, de las paradas, horarios del sindicato, de todas las reivindicaciones, de la FOT, del PIT-CNT, de los dirigentes, de los delegados, de la ley de insalubridad, del Fondo de Viviendas y de cualquier aporte que creas que es necesario discutir.

No rehuyas el desafío, la UTC es tu sindicato y El Omnibusero tu voz.

CUTCSA nos ganó de mano



En esta campaña que viene realizando UTC para mejorar la relación con el pueblo y la educación de éste y de nuestro gremio en lo referente al transporte urbano, la Comisión de Tránsito de nuestro sindicato tenía la idea de hacer un librillo para los escolares (ver Omnibusero anterior).

CUTCSA se nos «adelantó» y editó un folleto con las mismas características. A pesar del «robo», no podemos dejar de aplaudir esta realización que apunta a educar a nuestros niños. Claro que creemos que hubiera sido mejor haberlo realizado en conjunto.

La educación de los trabajadores y el pueblo no es sólo tarea de CUTCSA. Si la empresa así lo piensa, que lo diga.

La Comisión de Tránsito de UTC está pronta a realizar un video, esperamos que ahora a la empresa no se le ocurra la misma idea. Una vez puede ser casualidad, dos no.

Desde El Omnibusero queremos saludar a nuestros compañeros de COMENTARIOS por el 1er. Aniversario de ese medio de información. Desde estas páginas un fuerte abrazo a los compañeros que han hecho de COMENTARIOS esa hermosa realidad.

Y no es para agrandarse pero los comentarios en el PIT-CNT son de que COMENTARIOS nos obliga a no quedarnos y a exigirnos cada día más.

A los compañeros de COMENTARIOS, SALUD! y Feliz Aniversario.

El martes 30 de abril vence el plazo para la recepción de artículos para el número de mayo. Exhortamos a los compañeros que piensan escribir a que no esperen a último momento.

Resultado elecciones

LINEA E

Titulares		Suplentes	
1- Mario Andino	127	1- Juan Páez	69
2- Luis García	118	2- Washington Perdigón	54
3- Luis Guarneri	81	3- Jorge González	54
4- Luis Hormiga	73	4- Waldemar Saucedo	51
		5- Luis Pérez	13

LINEA A

Titulares		Suplentes	
1- Washington Viera	194	1- Walter Palacios	93
2- Nelson Loriente	173	2- Gustavo Arezo	92
3- William Silveira	151	3- Miguel Gómez	88
4- Gabriel Gómez	145	4- Pedro Seijas	78
5- Fernando Lagaze	140	5- Juan Ferlat	63
6- Fernando Pallas	131	6- Alfredo Solla	39
7- Oscar Acosta	130		
8- Miguel Comesaña	126		
9- Roberto Frasqueli	114		
10- Jorge Hornos	106		

LINEA D

Titulares		Suplentes	
1- Néstor Franco	161	1- Miguel Sánchez	70
2- Julio Márquez	157	2- Pedro Román	62
3- Gustavo Rodríguez	142	3- Carlos Lerena	58
4- Alejandro Assogloyan	131	4- Julio Power	52
5- Walter Belmonte	96	5- Pablo Borelli	41
6- Fernando García	82	6- Alvaro Espinosa	35
7- Kaestner	80	7- Sergio Díaz	31
8- Luis Bera	77		

Apoye la prensa obrera.
Colabore con **El Omnibusero**
Un periódico de todos para todos

«¿De qué le sirve poder dudar
a quién no puede decidirse?
Puede actuar equivocadamente
quien se contente con pocas razones,
pero no hará nada ante el peligro
quien necesite demasiadas.
Tú, que eres dirigente, no olvides
que lo eres porque has dudado
de los dirigentes.
Permite, por lo tanto,
a los dirigidos dudar.»

Bertold Brecht

Director responsable: Edgardo Clavijo **Consejo de Redacción:** Andrés Capelán, Alberto Suárez, José Lima, Hugo Oertel. **Administrador:** Jorge Alves. **Publicidad:** Washington Rodríguez. **Unión Trabajadores de Cutcsa (UTC)** Luis A. de Herrera 3597 Tel:20 16 08 **Composición y armado:** Coloyco 18 de Julio 965 Piso 3 **Impresión:** El Popular, Yatay 1448

El Nuevo Sistema de Sanciones

Nuestro sindicato ha venido reivindicando desde hace años un nuevo sistema de sanciones, que fuese más justo con el trabajador y menos represivo.

Todos conocemos el actual reglamento, conocemos su arbitrariedad y sus injusticias. No estaría de más volverlas a enumerar, pero en este Editorial queremos escribir sobre otras cosas. Escribir por ejemplo que ese viejo reglamento que hasta hoy nos rige, está a punto de morir.

Sabemos qué doloroso es cuando un trabajador es sancionado por cualquier causa y sabemos lo que esto significa para su menguado bolsillo. Sabemos de las horas de paro que nos han costado sanciones injustas a nosotros o a nuestros compañeros. Por eso la reivindicación de un nuevo Tribunal ha sido puntal de la lucha de UTC de todos estos años.

A fines del año pasado, el Sindicato y la Empresa empezaron a discutir acerca de un nuevo Tribunal de Sanciones y un nuevo reglamento. La discusión está basada en la creación de un nuevo sistema de sanciones, que cambia los plazos de que dispone el trabajador para su defensa, elimina la suspensión preventiva y establece una nueva relación entre la falta cometida y la sanción aplicada.

Una de nuestras mayores preocupaciones era que no podíamos hacer un nuevo reglamento de sanciones sin reestructurar todo el sistema. UTC pretendió que el trabajador tuviera 72 horas para declarar, que no fuera suspendido antes de que se verificara la falta, que no se perdiera todo un día esperando para declarar o para recibir el fallo, que pudiera declarar si así lo propusiese frente al propio Tribunal, que se aplicara a todo el mundo la misma sanción y no según su cara o su acomodo, que pudiera hacer una defensa real, que no fuera «el último orejón del tarro» como hasta ahora, que se tuvieran en cuenta sus problemas personales, etc.

En el borrador de la comisión bipartita estos elementos se han tomado en cuenta. Luego de varios meses de ardua tarea, el resultado de la discusión espera la aprobación del Directorio. Algunos elementos del borrador del nuevo reglamento son:

1) El trabajador tendrá 72 horas para declarar y 72 más hasta que salga el fallo.

2) El trabajador hasta ahora es suspendido preventivamente por más de 50 artículos ahora lo será sólo por 7 (los más graves).

3) Se eliminan varios artículos que no tienen aplicación y se modifican decenas de otros, ajustándolos a la realidad actual.

4) El trabajador puede subir y declarar ante el Tribunal.

5) Se regulan los días de sanción según la falta cometida (por ej.: 1a. falta, 1 día, 2a. falta, 2 días, 3a. falta, 3 días, etc.) y se le agregan otras figuras que podrán no ameritar sanción como ser: falta con aviso, falta justificada, falta justificada sin aviso y falta justificada con aviso.

6) Se agrega a un gran número de sanciones en el capítulo de «observación», o sea que el trabajador será entonces observado y no sancionado.

7) Se ha de tomar en cuenta la foja de servicio y la posible reincidencia en la misma falta.

Este reglamento, por ser nuevo, podrá tener errores. Ellos se irán resolviendo en la práctica. Cuando el trabajo final sea aprobado por el Directorio, llamaremos a Asamblea General del Gremio para discutirlo entre todos y resolver.

La Secretaría General

Opina

José (Porteño) Lima
(Cons. de Red.)

Si de inspección hablamos...

En nuestro trabajo existe y se hace notar una gran organización inspectiva. Ella actúa infaliblemente y con rigidez en el cumplimiento del reglamento. Como ejemplo tenemos que muchas veces el simple testimonio de un pasajero puede provocarnos desde una suspensión hasta un despido.

Se puede decir que es admirable el celo en el estricto cumplimiento de su deber que pone este esmerado grupo encargado de la verificación de nuestro trabajo. Pero más admirable sería que en vez de volcar toda esa potencialidad laboral en controlar sólo nuestra actividad, hicieran lo propio en todos los sectores de la empresa.

Si nosotros trabajamos todo el mes con esa estricta inspección, no solamente tenemos todo el derecho de pedir, sino que debemos exigir, que nuestros sueldos sean inspeccionados con la misma responsabilidad. Ultimamente compañeros nuestros han tenido que volver a la oficina o ir a Sarandí a reclamar horas no liquidadas y jornales no asignados.

Son muchachos que tienen como costumbre revisar el recibo. Allí son revistos y se le brinda como excusa que hay problemas con las computadoras. Realmente no sabemos si el fallo es de las computadoras, de quienes las utilizan, o del listero. Pero lo que sí sabemos es que no se ha dado el caso en el cual el error haya sido a nuestro favor. Nunca nos han puesto horas de más, nunca la «equivocación» perjudica de alguna manera a la empresa; pero sí, y en todos los casos, nos perjudican a nosotros.

Yo pregunto, ¿qué pasa con los salarios de aquellos trabajadores que no acostumbran revisar sus sobres? ¿Qué pasa con ese dinero que no es reclamado? Ni siquiera son capaces de actuar limpiamente. Esto nos indica que no merecen en absoluto nuestra confianza. Claro, en ese sector no hay inspectores, y si los hay, están muy bien enseñados porque nunca defienden nuestros derechos.

Si nosotros cometemos algún error, por mínimo que sea, intencional o no, somos sometidos a una inspección que llega mucho más allá de lo que sería correcto, sin dejar de lado aquellas cuestiones en que somos despedidos.

Ellos también actúan erróneamente, y nos hacen perder días de trabajo, días de descanso, horas gratificadas por asiduidad, etc. ¿De qué manera tenemos entonces que reaccionar nosotros? ¿De qué forma tenemos que actuar ante esa situación? Y después dicen que no existen razones para tomar algunas medidas!! Por eso, propongo no cesar esta lucha hasta dejar de ser estafados.

¿Y nosotros qué?

Ultimamente han ocurrido varios casos de tragedia que nos lastiman muy profundamente y no es sólo por el hecho de que como resultado dan muertes, sino también porque se nombran a empleados de CUTCSA. Son casos que sólo por nombrarnos en ellos, despiertan en el público una inmensa inquietud y en nosotros una gran inestabilidad al trabajar. Como por ejemplo el de la niña de tres años y el ómnibus de la 185. Ese caso tan confuso y objeto de crítica, donde en menos de 24 horas se culpó cerradamente al chofer y al guarda que accionaban en esa circunstancia. Se presentaron varios testigos afirmando que ellos fueron los responsables y no cabían dudas con respecto a que realmente el personal de la empresa fue el que provocó el accidente. Se corrieron varios rumores difamando a esos dos hombres, se descartaba cualquier otra posibilidad. Pasados los días se comprobó que sí había lugar a dudas, que sí cabía allí una equilibrada sospecha referente a su inocencia y ahora se piensa que es obvio que fue un error el suponer que aquellos fueron justamente acusados. ¿Y con eso se tienen que conformar, después de lo que se dijo? ¿Aún sabiendo que su dignidad fue afectada? Así como este caso hay otros y lo que dice la gente es que somos unos inconcientes, que no tenemos verguenza, que nuestro comportamiento es irrestaurable, etc. Pero lo que exactamente quiero nombrar es el que para mí fue el peor acontecimiento, el más triste y bastante reciente. El que tuvo lugar en la esquina de Convención y Soriano, donde falleció un menor de edad, quedando bajo las ruedas de un ómnibus de CUTCSA. Se dice que ella fue la culpable del accidente, con esto no quiero decir que merecía morir, porque fue una injusticia, pero ¿alguien pensó en cómo quedó anímicamente el chofer del ómnibus, después de saber que murió una niña bajo el coche que él estaba manejando? Ese hombre tiene hijos.

Si a uno de nosotros nos pasa eso ¿podríamos volver a manejar?

Muchos de nosotros sabemos perfectamente que ese compañero es un ser humano con una inmensa capacidad de bondad y para todos nosotros es un ejemplo como persona y como profesional. Y es admirable la tranquilidad con la que trabaja. A pesar de la desgracia por la que está pasando nuestro compañero «El Gordo Alpuig», la mayoría de la gente que lo comenta, aún sabiendo que es inocente y que en casi todos los casos es así, no dejan de decir que nosotros tenemos la culpa de los accidentes.

Este trabajo no es tan fácil como parece, no es sólo sentarse tras un volante y hacer un recorrido.

Desde el momento que se toma este sitio se es responsable de la vida de todo el pasaje, un error nuestro puede matar hasta cincuenta personas. Y no son tan comunes los casos en que nosotros cometemos los errores ante un siniestro. ¡No somos inconcientes como dice la gente! El gran problema es que hay personas que no respetan nuestro trabajo y se pueden presentar, por ejemplo, en la calzada manejando un automóvil, o inclusive pueden estar dentro del pasaje, en fin, mi duda es con respecto al por qué siempre se cataloga al obrero del transporte como el autor de cualquier contratiempo por mínimo que sea. El error es una característica humana y es natural que nos equivoquemos, o sea que los errores y las equivocaciones si fueran de nosotros, no deberían ser motivo para ser mal mirados.

Entiendo y comparto el hecho de lamentar muertes y heridos, pero...

¿Y nosotros qué?

Opinan los trabajadores

W. Pereira
Línea G

Puntualizaciones sobre un artículo sobre la Intendencia

Leyendo **El Omnibusero** del mes de marzo, me encuentro con el artículo titulado «Un año de la Intendencia de Tabaré Vázquez». No pude menos que sorprenderme a medida que leía dicho artículo, más aún, al ser un consecuente lector de los artículos del compañero Capelán, a quien reconozco una enorme capacidad.

Tal vez tengamos una visión distinta al respecto, por eso debo hacer algunas puntualizaciones, ya que encuentro, a mi modesto modo de ver, algunas contradicciones en su texto. Por ejemplo, se dice, nuestras esperanzas no se han visto colmadas, no pensamos que Tabaré fuera Mandrake, no pretendemos que las cosas se solucionen de un día para otro, no pretendemos sumarnos al coro histérico de la coincidencia blanquicolorada.

Entonces, no lo hagamos, si no la crítica deja de ser constructiva y pierde su objetividad. Si pensamos que nuestro intendente no ha colmado nuestras esperanzas, deberíamos pensar que la lucha de nuestros sindicatos tampoco lo ha conseguido. Sin embargo no es así, hemos visto a través del tiempo, desde mucho antes de la dictadura hasta nuestros días, la lucha de nuestros dirigentes y sus gremios por nuestros derechos. Aún no lo hemos logrado, queda mucho por hacer, pero aún así, no podemos decir que no han colmado nuestras esperanzas. Hemos visto con dolor y rabia a dirigentes, a compañeros, morir en la cárcel, en la calle y aún así, a costa de pagar un precio demasiado caro, aún hoy, seguimos luchando.

Hago esta apreciación porque tanto trabajadores como Intendencia hemos tenido un enemigo común y poderoso. Gobiernos anti-obreros, patronales represivas y explotadoras apoyadas por el sistema. Si tantos años de lucha no han alcanzado para lograr nuestros objetivos, sería una utopía pretender que nuestra Intendencia en un año solamente, cristalizara en realidad las metas que se ha fijado.

No sólo linda la Intendencia contra obstáculos de la «coincidencia», también contra una herencia corrupta, indecente y ponzoñosa. Sin embargo, tenemos a la Intendencia luchando día a día por poner las cosas en su lugar, tal vez, a veces con errores, pero siempre con tesón, con humildad, con decencia, calidad del ser humano que debemos sobrevalorar. Hasta que asumió Tabaré Vázquez, sólo conocimos acomodo político, soberbia, corrupción. Por lo tanto, si hacemos un balance proporcional de los años de ejercicio de todas las intendencias, veremos que en ese año se han hecho más obras que en cuarenta anteriores.

Necesitaría mucho espacio para analizar punto por punto todo este tema. Por eso quiero dejar en mi reflexión final un resumen de mi pensamiento. Hagámonos una autocrítica para ver qué hemos aportado. Los movimientos populares se generalizan en la participación de todos, práctica y continua, cuando sólo es teoría, de nada sirve. Esto no es polémica, es simplemente el punto de vista de alguien que está seguro de que al final del camino quiere lo mismo que todos los trabajadores de este país, una Intendencia de todos y para todos. Hasta siempre.

N. de R.: *Mi nota no se refería al desempeño general de la Intendencia sino a lo específico del transporte. Sin duda que no fui claro al expresar mi punto de vista, ya que no veo mayores contradicciones entre tu posición y la mía. Comparto plenamente tu reflexión final, sigamos trabajando. Un abrazo, A.C.*

Cómo se "hace" El Omnibusero

El último día del mes se reúne el Consejo de Redacción; allí se evalúa el número anterior y se planifca el siguiente. Tomando como base la temática del Editorial, el tenor de las opiniones de los trabajadores y la coyuntura concreta; se determina el tema de tapa y lo central de la edición.

Es así que el ejemplar de diciembre fue un número de balance, el de enero de recordación del paro del 12 de enero de 1984 y de reflexión sobre los desafíos del 91. El de febrero estuvo marcado por la guerra del Golfo Pérsico (tema sobre el que escribieron muchos compañeros) y el de marzo por la inminente lucha por la Ley de Insalubridad y la necesidad de mejorar nuestra relación con el pueblo.

Pero más allá de las planificaciones y los agregados que pueden hacerse (cuentos, notas históricas, análisis internacionales), **El Omnibusero** lo siguen haciendo los trabajadores. Esa es la razón de ser de nuestro periódico y lo que lo ha convertido en el mejor ejemplo de prensa obrera participativa y plural.

La cantidad de páginas de la edición está determinada por la cantidad de artículos, pero también por razones técnicas. El periódico debe ser de 8, de 16, de 24 o 32 páginas, siempre aumentando de a ocho carillas. La cantidad de lo escrito por los compañeros no siempre coincide con dicha cantidad de páginas. Es así que algunas veces nos hemos encontrado con material para 30 páginas, por lo que han debido agregarse artículos hasta completar las 24, y así por el estilo.

Siempre se redondea para arriba, **porque nunca se deja sin publicar ningún "Opinan los trabajadores"**, ni ningún artículo específico sobre nuestro gremio por falta de espacio o por otras valoraciones.

Pero tenemos también otros objetivos; queremos que **El Omnibusero** sea un periódico para toda la familia transportista y para todos los trabajadores. Que lo puedan leer la compañera del guarda, el padre del chofer, el hijo del mecánico, el hermano del recaudador. Que sea no sólo un periódico exclusivamente gremial, sino una publicación para ser leída por todo el pueblo. Ello es por un lado un aporte hacia la recomposición de nuestra relación con el resto de la clase trabajadora; y por otro una manera de compensar la "información" tendenciosa de los grandes medios de comunicación.

Hace unos años, los trabajadores podíamos comprar diarios, semanarios y revistas. En la actualidad ello no es posible y muchas veces nos enteramos de las cosas sólo por la televisión y la radio. Pero los dueños de los canales, las grandes radios y los grandes diarios son los ricos. Por supuesto que ellos defienden sus intereses e informan lo que les conviene. Nuestros intereses, en cambio, son muy distintos. De ahí que intentemos desde estas páginas dar nuestra visión acerca de lo que está sucediendo (o sucedió) en el país y en el mundo.

En **El Omnibusero** se puede escribir todo lo que se quiera sobre cualquier tema; hay compañeros que escriben sobre lo concreto del gremio, otros lo hacen sobre deportes, otros sobre historia, otros sobre política internacional, otros sobre nuestro pasado como gremio, otros sobre la realidad nacional, etc.



Hay lugar para mucho más, aquí no hay limitaciones **y como lo principal son las colaboraciones de los trabajadores mismos, nunca se deja de lado ninguna de ellas para poner en su lugar otro tipo de artículos.**

Todo el que tenga algo que decir tiene su lugar en estas páginas, no hay excusas para no participar, no hay excusas para callarse la boca. Por otro lado, en el número de febrero incluimos una encuesta para saber la opinión de los compañeros sobre el periódico. Más allá de que sabemos que la mayoría del gremio está conforme con él, queríamos saber "formalmente" qué es lo que veían mal o pensaban que estaba bien, en qué se podía mejorar, qué le faltaba o qué le sobraba. Lamentablemente dicha encuesta no tuvo eco y eso nos preocupa.

Este no es un periódico de la dirigencia del sindicato ni del Consejo de Redacción, es un periódico de los trabajadores, hecho por, con y para los trabajadores. Cada uno de los afiliados a UTC es "dueño" de **El Omnibusero**, y por lo tanto, no sólo tiene el derecho, sino también la obligación de aportar sus ideas y sus críticas.

En los últimos meses hemos estado variando la tónica del periódico en el sentido que explicábamos al principio, pensamos que para mejor, pero puede haber quien piense que no. Si es así, que lo diga, que plantee su posición y que sea el gremio quien decida.

No muchos gremios tienen esta oportunidad de participación y libre expresión; nosotros, que la tenemos, no podemos desaprovecharla. La "construcción de un sindicato de nuevo tipo" pasa por **El Omnibusero** del mismo modo que **El Omnibusero** es un instrumento para la "construcción de un nuevo sindicato".

Desde el número anterior hemos incluido en nuestra portada la frase de Artigas: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos" y ello no es porque quede linda ni por asumir una actitud demagógica, sino porque pensamos que en ese concepto está sintetizada la actitud que debemos tener frente a la vida.

Nuestro gremio ha demostrado tener una capacidad de lucha asombrosa; UTC, al contrario de otros sindicatos, ha logrado superar crisis muy profundas (grandes conflictos perdidos, corrupción de algunos dirigentes, aislamiento de la opinión pública) y seguir avanzando. Pese a todo hemos logrado y estamos logrando o consolidando importantes reivindicaciones. Si no hemos avanzado más ha sido porque estamos pagando los precios del **descreimiento general** hacia las dirigencias sindicales y políticas!

Estamos de acuerdo en que puede ser justificado el descreimiento de los compañeros hacia las posturas de algunos dirigentes del PIT-CNT, de la FOT, y/o de nuestra "clase política". Pero lo que nunca podremos admitir es el descreimiento en las propias fuerzas. Podemos "dejar de creer" en los demás, **pero de ninguna manera podemos dejar de creer en nosotros mismos** y en la fuerza de nuestra unión y nuestra lucha.

..1.191.

Un guarda dice cómo practicar a un guarda

Opinan los trabajadores

Walter Pose
Línea A

Lo que no se debe hacer:

A) Tomar contacto con el aspirante, darle la máquina, decirle: 1 para el centro, 2 para afuera y sentarse a dormir en un asiento.

B) Apurarlo de primera pretendiendo que el nuevo sea de primera tan rápido como el que lo practica.

C) Presionarlo psicológicamente diciendo que fulano demoró tanto, que mengano demoró cuánto y que él (el nuevo) da verguenza lo que demora.

D) Enloquecerlo a gritos adelante de la gente, por cometer los errores normales, al hacer algo nuevo que nunca hiciste antes.

Lo que se debe hacer

A) Primer día sólo de observación y charla explicativa de cómo se hace cada cosa y qué es lo más importante, hacer que el nuevo tome nota de todo, que lo estudie en las esperas de ese primer día y en la casa.

B) Mientras el aspirante toma confianza trabajando con público y plata por primera vez, el guarda que practica debe seguirlo de cerca para impedir errores, explicando cada cosa en el momento que sucede (no en la espera cuando el nuevo ya cometió el error y se olvidó, convencido de que lo hizo bien).

C) La rapidez (en días de práctica y en venta de boletos y cobranza) varía de persona a persona y no se puede comparar a nadie con nadie. La solución a eso es presentarle al nuevo diferentes formas prácticas de trabajar para cada guarda de cada línea (previa selección para diferenciar todos los métodos existentes a la fecha y descartar los repetidos) y que el nuevo elija el que le de más resultado.

D) Nadie tiene derecho a gritarle a un nuevo por un error y menos delante del pasaje, en caso de equivocarse el nuevo, el guarda que lo practica toma control de la situación. Soluciona el error y le explica mientras tanto al nuevo qué es lo que se hace y qué es lo que no en esos casos, quien no tenga paciencia no puede practicar a nadie.

El nuevo debe sentirse apoyado y seguro para agarrar la mano y demorar menos en empezar a trabajar solo. Pero la preocupación de que esté pronto lo antes posible no tiene que ser por comodidad del que lo practica, sino por la necesidad del nuevo de empezar lo antes posible a ganarse el jornal. En el futuro manual debe estar incluido el listado de combinaciones (que se exhibe como un especimen raro en la oficina)..

Los días «del vale», los lugares de relevo (para evitar pérdidas de los primeros relevos por no estar en el lugar correcto), todo a lo que tiene derecho (libre de 30% de descuento, cambio de descanso, parte de enfermo, pedir relevo si sale a trabajar estando citado, etc.), la posibilidad de salir sorteado los domingos y por las líneas, donde debe ir en tal caso a buscar boletos, cartón, etc. Una lista completa de posibles boletas y la cantidad de días a cumplir por boleta de acuedo a la falta. Lo que le corresponde por licencia (descansos, préstamos, etc.). Esta es una idea que puede servir al nuevo tanto como a todos los otros guardas: un librillo tipo almanaque, con el mapa de Montevideo y la ruta de cada recorrido, un recorrido por página con las paradas marcadas. Se pondría en la mampara del chofer y cambiaría la hoja de acuerdo al recorrido del día. Todo esto es para evitar preguntas, avisos a pasajeros, para viajar acá o allá, etc. El sindicato tendría que dialogar con la empresa para dar a conocer y poner en funcionamiento un sistema obligatorio de ascenso de pasaje por la puerta delantera, descenso por el medio y por atrás si hay 3 puertas o sólo por atrás en caso de existir sólo 2 puertas. Pero terminantemente prohibido descender por adelante. Esto agilitaría muchísimo el trabajo del guarda, el cumplimiento del horario del conductor, la mayor espera para el coche y la comodidad para el pasajero.

Una única excepción sería en un completo, en impedimento de llegar al medio o atrás. En ese caso los que están cerca de la puerta delantera, podrán bajar por ella.

Otro problema a solucionar es la omisión del chistido al bajar por atrás o el medio.

Eso como primer medida se solucionaría con un panfleto explicativo para repartir a la población, de la necesidad de avisarle al guarda «con tiempo» el deseo de bajar. Por lo menos al pasar la parada anterior a la que se desea bajar, se debe chistar, entonces se terminará con los insultos y protestas, por las pasadas de parada.

La idea del panfleto sería igual a la del que explica actualmente cómo bajar de los coches con niños.

Pero este explicaría la necesidad de correrse para llegar al fondo y bajar por detrás y la necesidad de chista para evitar problemas innecesarios.

P.S.: En el coche 777 por la 145 vi que en la puerta trasera pusieron: «No tenga verguenza, chiste con fuerza». ¡Es un camino!

Opinan los trabajadores

Daniel Caserta
Línea I

Por qué el descreimiento

Muchos nos preguntamos por qué los obreros creen menos en el movimiento sindical.

A mi pensar somos los propios obreros los que tenemos la mayor culpa.

Es verdad que este tipo de gobierno como el nuestro defiende al capital, al patrón y ataca con fuerza al obrero, le da salarios sumergidos, miedo por su estabilidad laboral, falta de trabajo, etc.

Pero la táctica utilizada por nuestra central no ha sido la correcta.

Muchos conflictos aislados y olvidados, despidos a granel sin solución, etc. Problemas en los distintos sindicatos por métodos en su conducción, lo vivimos en carne propia en el conflicto de los 31 días.

Discutimos los métodos, si eran mejor los de la 17 o mejor los de la 12, y nos alejábamos entre obreros.

Fuimos aislados por la FOT que recién al final del conflicto votó un paro general. Ya era muy tarde, nos dieron un entierro de lujo y todo ello por las distintas metodologías. Se entiende que cada uno tenga su ideología política.

Cuando hay que utilizar otros métodos más certeros tenemos que usarlos, pero en la central, en los sindicatos, *parece que hay que hacer lo que por ideología política* diga la conducción del sindicato (la que esté en su momento). Y si por asambleas lográs cambiarlo, preparate a quedar aislado.

¿Cuándo nos daremos cuenta que un sindicato es la voz pura del obrero y no la voz de un partido político? Que hay que crear conciencia de obrero y no votantes para las elecciones de la república. Que no nos mintamos y no nos mientan, porque en el conflicto de los 4 días, resultó que levantamos el paro porque habíamos ganado los 4 descansos, que (hay que hablar claro) no son descansos pagos pues bien lo dice el sobre: «gratificación por asiduidad» y muchos problemas para cobrarlos porque todavía no hay nada cierto a 8 meses de una fórmula final de cómo liquidarlos. Porque se siguen variando los criterios y son muchos los obreros que los pierden.

La caja de auxilio (¿se acuerdan?) ya estaba ganada, otro logro. En cambio, una comisión «estudiará» su funcionamiento. Todavía no se sabe nada de ella. Para seguir aumentando el descreimiento obrero, tenemos dirigentes y delegados que se tienen que expulsar por conductas incorrectas. Y de último, el convenio que firmamos no fue explicado de la forma debida, otro es el cantar.

Todos pensamos que como ajuste máximo, éste sería cuatrimestral, pero «la justa» es que no hay tope y puede pasar 5, 6 o más meses sin ajuste.

UTC no participó en las últimas negociaciones en que se firmó el convenio, ni los dirigentes en su mayoría sabían bien cómo era el mismo, hoy, a 9 meses de firmado, hay que seguir explicándolo. Con estas perspectivas y algunas más, es difícil pedirle a un compañero que trabaje en su sindicato.

Es desalentador, pero tenemos que redoblar las fuerzas a pesar de todo porque es nuestra única herramienta para defender nuestros derechos.

No se puede seguir con pasos tan lentos, ya vemos que no dan resultado. Terminaremos marginados, con hijos mal alimentados, con una educación cada vez peor y sin asistencia médica.

¿Este es el futuro a que apuntamos? ¿Podrán nuestros hijos pensar? ¿O serán más explotados que nosotros?

Tal vez la dirigencia del PIT-CNT y los obreros decidamos cambiar el rumbo y poder pensar que nuestro futuro es hoy, porque tal vez no haya un mañana de los obreros.

Condolencias

El Omnibusero les hace llegar a los familiares del compañero DIAMANTINO GOMEZ su más sentido pésame.

Diamantino Gomez fue dirigente muchos años del SAO y dirigente de la Organización de Jubilados de CUTCSA (OJOET).

Más allá de las discrepancias que tuvimos con él, en muchos pasajes de la vida, no dejamos de reconocerlo y admirarlo, por su compromiso con el gremio por el cual dio la vida.

El gremio con su partida perdió un luchador incansable.

Vivienda:

Muy importante para el gremio

Ya está confeccionado el listado para el sorteo de CUTCSA IV (Lezica). Con el mismo los compañeros podrán saber si están incluidos, con qué número participarán en el sorteo y los dormitorios que a cada uno le corresponderán.

Los listados se encuentra para su verificación en:

- Comisión Administradora del Fondo Social de Vivienda

Brandzen 1956/esc. 501. Tel. 401482.

- UTC

Luis Alberto de Herrera 3597. Tel. 201608.

Delegados de UTC al Fondo Social: Daniel García (línea L), José Faccio (Administración D).

Opina

Hugo Oertel
Dirección/:Cons. de Red.

El Omnibus: «ese fabricante de enfermedades»

Cada día es cada día, trabajando en condiciones que te van desgastando el físico. No es tan «papa» como se cree trabajar en el transporte. Veamos dos o tres cosas. Desde el mismo momento en que se enciende el motor comienzan a vibrar todos lo fierros y junto con ellos cada uno de nuestros huesos, también en cada frenada y comienzo de marca se siente el tirón y vaya si se siente al cabo de la jornada; sí señor, el transporte va a la cabeza en la estadística laboral en lo que a enfermos de columna se refiere. Las afecciones nerviosas entre las cuales la gastritis, los nervios al estómago no se quedan atrás. Son varios los choques que el omnibusero evita al día debido a la mala circulación del tráfico de nuestra ciudad, son frecuentes las frenadas, es común ante el evite de un choque escuchar el murmullo de «qué animal», ahora si no frenás sos un criminal y salís por TV, esto junto a la larga jornada, los malos horarios, los microbios que conviven dentro de la caja de metal llena de gente, el aire que se respira viciado de gas y el trato con el público forman algo, sólo algo, de la jornada diaria del transportista.



La insalubridad y los propietarios,una seria y respetuosa precisión

De la misma manera que los obreros no aceptamos que nadie se meta en nuestro sentir, en cómo, cuándo o de qué forma debemos hacer las cosas, de la misma manera creemos que sería una falta de respeto caer en querer dar el consejo o línea.

Pero eso no nos excluye de analizar la realidad y esto refleja algunas precisiones. Nuestro gremio tiene la particularidad de que obreros y propietarios comparten la tarea diaria con problemas comunes la columna les duele a todos por igual y todos quieren la ley de insalubridad, a no engañarnos. De la misma forma que se comparte el laburo y las afecciones se discuten las ideas, hay opiniones de aquí y de allá, de cómo debería ser, etc. ocultar estos diálogos sería mentirse.

Son muchos los propietarios que en las esperas piden el Omnibusero y a diario preguntan «¿y sale la insalubre?»

Nadie oculta su interés por ello, los planes del gobierno son alargar el tope de edad para jubilarse y en las cabezas están las interrogantes.

Algunas precisiones: La lucha por la ley de insalubridad es a favor de la salud del transportista, no va en contra de los intereses de la empresa, quiere que se haga justicia con quienes día a día generan la vida de la misma.

Sí puede ser posible la elaboración de cosas en conjunto,claro que respetando siempre la independencia de intereses.

Algunas preguntas: Son notorios los planes de este gobierno de coincidencia de aumentar el tope de edad para jubilarse; si es un tema que nos toca a todos ¿vale la pena o no sumarse a la lucha? ¿Hasta qué edad habrá que seguir trabajando si se llevan adelante dichas intenciones?

¿Juntos se lucha mejor o no?

A tener en cuenta

Claro que estos temas son escabrosos y necesitarán aún una más profunda meditación y elaboración así como que hay que saber desde ya que habrá que caminar despacito por las piedras, pero ¡ojo! despacio pero firme. Por eso hay que tener muy en cuenta, esta no será una lucha fácil, habrá que sacarle punta al lápiz, éste tiene que ser un año de lucha, fuerte y de la más refinada.

Toda la experiencia, toda la creación

El gremio deberá poner arriba de la mesa todo cuanto hasta ahora ha acumulado. ¿Cómo venimos? Venimos en un buen momento, con un año pasado donde se revirtió la situación... Venimos de conquistar los descansos y con un buen convenio debajo del brazo. El propio Omnibusero es el fiel reflejo de todos los compañeros pues somos todos los que escribimos y le damos vida, con este medio de información, no solo se terminó con la desinformación sino que no permite tener una propia identidad. Tenemos unidad para la lucha y a la vez diversidad de opiniones y por sobre todas las cosas aprendimos a elaborar, a trabajar la idea, de qué forma y de qué manera.

Conquistar la ley no es «moco de pavo» como dice la canción, se deberá trabajar en frente nuevos, hay que ver que tenemos que llegar a todos y cada uno de los representantes nacionales, hay que entrevistar a éste y aquél senador, ver qué opina, a qué se compromete y por sobre todo qué es lo que vota. El papel protagónico será uno de los que tenemos que explotar mejor, hay que contarle al pueblo cómo y bajo qué condiciones trabajamos, necesitamos invertir dinero en un buen video, que sea bien gráfico del trabajo del transportista.

Una vez más el arma principal será la unidad de la clase obrera con el pueblo, esto también lo aprendió bien el gremio, siempre unir, siempre buscar puntos en común para apoyarse y dar el salto. Y también además de aprovechar la experiencia habrá que dar piedra libre a la creación de cosas nuevas, asambleas sí, pero ¿no habrá también que hacer cosas en la calle tipo cabildos abiertos o conferencias donde invitemos a tal o cual abogado o diputado?

Apoyarse en las experiencias de otros países donde ya el obrero transportista conquistó este beneficio.

Una cosa muy importante es darnos cuenta que a pesar de todo el país cambió en parte y hoy la Junta Departamental nos brinda otra sensibilidad (recordemos el tema de los descansos) ya que hay que aprovechar al máximo pues es también un logro de los trabajadores. ¿Qué tipo de apoyo? Pueden ser varias cosas, desde técnicos para el estudio de la declaración de insalubridad hasta un determinado momento un pronunciamiento que empuje, hay que ver qué surge.

Todo esto y un millón de cosas más

Desde estudiar y propagandear al máximo todas y cada una de las afecciones que sufre el transportista hasta la participación de una forma u otra de TODOS, decimos TODOS los transportistas en la lucha, de todo eso y muchas cosas más constará la sucesión de hechos que de aquí en más protagonizaremos. El gremio debe seguir madurando, dejar la chiquita y darnos cuenta de que sí se puede, que no hay nada imposible.

A no pensar que todo pasa por preguntar ¿y sale? A saber que las asambleas deben ser multitudinarias, peleadas en el buen sentido de la palabra y con la dirección unida en su diversidad.

Todos cobramos los descansos, el aguinaldo íntegro, la recuperación salarial, el convenio con MIDU nos favorece a todos, pues entonces para terminar seamos sinceros:

1) Todos los transportistas (decimos todos) ¿vamos a pelear juntos?

2) Vos compañero ¿por qué no estás afiliado al sindicato?



26/6/97

Opinan los trabajadores
Daniel Amaro
Línea I

Recuerdos queridos para no olvidar

Galeano-Zitarrosa

Somos nosotros los del dolido traje gris y los versos clandestinos los que sabemos seguros de esquelas, martillos y esperanzas. Dulce y amada patria nos espera. Amigos de hace 30 años de cuando yo estrené los pantalones largos en las manifestaciones callejeras, estaba esperando Montevideo.

Hacía 11 años que no lo veía y casi 12, desde entonces había llovido muchas cenizas sobre el Uruguay, la tortura se convertía en costumbre, la solidaridad en delito y la relación en virtud, la mentira y la desconfianza se habían hecho necesidades cotidianas y el miedo y el silencio modo de vida, pero si bien los vi supe que esos viejos amigos habían sabido guardar el fuego bajo la helada. Venían siendo capaces de indignación y de asombro y de chiquilina entusiasta y ahora tenían todas las edades a la vez. Y estamos como sabiendo, grupos desde una noche atroz, interminable donde corrían desbocados caballos, pisoteaban el suelo, recuerdos y guitarras. Nos resultaba procaz, prohibido amargo hacia dentro.

Hacia adentro teníamos la llaga pulsante del dolor, dolor por los tantos y tantos compañeros y en las manos se nos acaban las caricias lentas y con llantos para las cabecitas de los niños y pensábamos en otras manos, otras manos que pegaban, torturaban, y afuera la noche, atroz, interminable y en ella, ellos buscando, buscando compañeros y bajo otros cielos lejos de este cielo nuestro, revisando otros cielos, preguntando a otros cielos y nosotros deshaciendo todos nuestros recuerdos.

Y nosotros esperando cartas que no llegaban y afuera seguía la noche atroz, interminable. Requiere más coraje la alegría; a la pena, al final y al cabo estamos acostumbrados. Me dijeron que enrollastes la bandera del Frente no como quien la guarda para el próximo acto, casi como quien está arriando una bandera ¿estás decepcionado porque el Frente no sacó todos los votos que tú hubieras querido? Un día sentiste el orgullo de estar con el Frente, ese Frente que ponía cada día los presos, los desterrados o los muertos en la calle y con el Frente viste los grandes momentos con que, paso a paso, le fue ganando la pulseada al régimen, hasta llegar por fin a su derrota final. Ahora pensá, con esencia de lo que caminaste, por dentro de ti mismo y en lo que caminó el país junto contigo, cuidado que estás en un filo difícil en que la palabra decepción se puede convertir con sólo cambiarle un sonido, se puede convertir en deserción que no te ocurra eso, enrolla esa bandera pero despacito, pensando en todo lo que contiene para vos mismo, para la gente que más te importa, para tu país. Ahora sí guardala pero guardala para sacarla en todos los momentos de los años que vienen, que el gesto de guardarla no se parezca ni por asomo al gesto de quienes estuvieron arriando semejante bandera...

Opinan los trabajadores
Victor Fraygola
Línea «D»

Atención compañeros

«Por una disposición contenida en la Ley de Presupuesto, modificatoria del artículo 1ero. de la ley 14159, las empresas privadas deben abonar los salarios dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes. Anteriormente el plazo iba hasta los primeros diez».

La modificación rige desde el 1ero. de enero de 1991.

Extractado del último Mate Amargo (13 de marzo de 1991).

P.D. Cabe destacar que el pago de los días veinte es por convenio y que no se perjudicaría en cuanto hiciéramos cumplir la ley a la empresa.

Opinan los trabajadores
José Ríos
Línea A

Sobre elecciones de delegados

Si bien quien escribe este artículo es un obrero de la línea A ante lo que fue una elección de delegados, creo que las siguientes sugerencias valen para todas las líneas dado su mismo funcionamiento electoral. Desde hace tiempo vengo pensando que es imprescindible cambiar varias normas sobre elecciones de línea dado la enorme rotación de trabajadores que hoy tiene la empresa (ingresos y egresos).

1) Para comenzar diría que debe llamarse a elecciones en un plazo con anticipación de muchos días para que luego los nombres de los candidatos se publiquen en las terminales para que el trabajador tenga ya días antes de la elección una idea de a quién va a votar y no decidirse en un cuarto oscuro en un tiempo de un minuto.

2) Siempre pensé que para anotarse como candidato el trabajador debe hacerlo en la FOT con una persona encargada para esa tarea. De esta forma se demuestra un verdadero interés en ser delegado y preocuparse por la gente (a no olvidarse que en la última fueron varios los que se presentaron y por no ser votados se «borraron» del sindicato a los pocos días de la elección), ya que es difícil creer que alguien tenga interés en ser delegado y no pasar por nuestro sindicato, para anotarse con el primer delegado que se cruce por el camino.

3) Agregaría al lado de los nombres de candidatos publicados en las terminales algo que no es muy caro y que ayudaría a reconocer los nombres que es una foto carné, dado que a la mitad de los nombres en la lista, a veces por ser nuevos u otras causas, la gente no los conoce (estas fotos se pueden sacar cerca de nuestro sindicato cuando el obrero se vaya a anotar). De esta manera no puede haber margen de error o equivocación posible y el trabajador irá al cuarto oscuro sabiendo a quién votar.

4) Es imprescindible controlar los estatutos de nuestro sindicato para verificar desde qué antigüedad el trabajador puede ser candidato para así garantizar que ese compañero cuenta con el conocimiento de las cosas mínimas (por lo menos) para ser delegado. En el caso de no haber nada previsto en el estatuto poner una norma a ese respecto como comité de línea.

5) Luego de tomar estas precauciones (o como quiera llamarsele) propongo que las elecciones se hagan por lista y por plancha al mismo tiempo por dos cosas.

A) El trabajador tiene derecho a saber qué concepto tiene el candidato de la lucha dado que por una sola plancha no se entera y con listas por plancha sí.

B) Para que aquellos trabajadores que NO SON QUERIDOS POR EL GREMIO por plancha se presentan, pero por lista difícil (nadie los va a querer llevar en la lista).

Para entender las elecciones por listas pongo un ejemplo: en el caso de tres listas cada una deberá tener no más de nueve candidatos (que son los delegados que le pertenecen a la línea A, un delegado por cada 50 afiliados).

Entre las tres se deberá marcar una cifra de nombres, no más de nueve, ejemplo:

Lista No. 1: 3 nombres

Lista No. 2: 2 nombres

Lista No. 3: 4 nombres o 4 de una lista y 5 de otra y así sucesivamente.

6) Las elecciones deberían hacerse cada 2 años (cuando la hace la directiva aproximadamente) y no cada uno, de esta manera habría una mayor compenetración de los delegados entre sí y con todos los trabajadores, así como más tiempo para realizar planes que a veces no se logran con la facilidad que nos parecía.

Ojalá que esto pueda tratar de ayudar en algo la delicada tarea de una elección de delegados ya que pienso que anotar gente al vuelo en la línea y poner un solo afiche anunciando una elección de esta importancia no es suficiente para darle seriedad a un evento tan importante donde los delegados en la línea A son responsables aproximadamente de 500 familias. Sin querer ser abusivo sobre el espacio que se me ha cedido aprovecho la presente para saludar a la dirección del diario y al gremio todo en general.

El Omnibusero agradece a los señores Carlos Mauzo y Alfredo Hamilton presidente y gerente respectivamente de COTRANS A y C (cooperativa de ahorro y crédito del transporte) la invitación para concurrir al 1er. curso de «Formación Cooperativa» de dicha entidad.

A dicho curso concurrieron tres dirigentes de UTC, Diego Peña de línea D, Luis Demuro de la línea I y nuestro redactor responsable Edgardo Clavijo.

Por estar ya cerrada nuestra edición las evaluaciones y fotos de dicho curso irán en nuestro próximo número.

Del 28/5 al 2/6 el encuentro en el Hotel del Lago

Los compañeros Mario Cruz y Fredy González gestionaron ante el Director de Casinos y turismo de la Intendencia Carlos Coitiño el local del Hotel del Lago para la realización del 1er. encuentro de los trabajadores de CUTCSA.

Coitiño dio una respuesta afirmativa a la petición de UTC.

.1.1.91 009

Por Badiola y De León: dos compañeros que fueron "Alma" de Línea I

Opinan los trabajadores
Milton Morales
Línea G

Hay una botella de grapa con limón y un vaso que descansa casi en el centro de la mesa. Mis ojos buscan en él imágenes, recuerdos y vivencias. La mano derecha sostiene mi barbilla, un cuaderno manchado y desprolijo (de tanto andar en mi bolso de laburante) me invita a andar por huellas desparramadas...

Volver atrás, siempre es difícil, te encontrás con gente que ya no está, como AGUSTIN BADIOLA y JUANCITO DE LEON, aquellos dos formidables compañeros de la Línea I. Te parás en otra etapa de tu vida y ya no ves las calles empedradas, partidas casi al medio por un tranvía con sus marrones y cremas, y con un bracito levantado hacia el cielo con el puño cerrado. Ya no están los O.P.C. 1 ni los Leyland roncadores, ni los Olímpicos...

Ya no se ven obreros de la construcción, de los frigoríficos, ni metalúrgicos prenderse en veloz carrera a sus pasamanos. Ya no se ven a las muchachas bullangueras de las fábricas textiles que subían mostrando un jazmín en sus labios corriéndose hacia adelante meta codo y taco.

Adiós a las campanas de bronce y a aquel tiento de cuero que corría pegadito al techo desde la cabina del conductor hasta la plataforma, donde el guarda (entrelazándola entre sus dedos) se lucía con "porteñitas" y sabía arrancarles sonidos musicales.

Hoy es casi todo nostalgia en unos pocos que viven de aquella generación, la tecnología con sus avances, los convirtió en chatarra y (en los hornos de fundición) quizás en piezas para fabricar SCANIAS, MERCEDES, MASTERS, etc.

El tiempo, con sus mudanzas, te cambia barrios y nombres de calles. Si hace mucho que te fuistes y un día volvés, encontrarás algo igual pero siempre algo distinto. Te acordás adonde vivían aquellos dos ancianos, ahora hay un edificio, los pibes juegan en la vereda, no hay pelotas de trapo ni de goma, se divierten de otra manera, pero sus risas son las mismas, su forma de hablar también, así que todo no cambió. ¿Y mi gente del transporte? ¿El presente acaso no tiene una juventud maravillosa que hace honor a aquellos compañeros veteranos que ya no están? Los jóvenes son la continuación de tanto padre que ha quedado en el camino, son los que tomaron la bandera de nuestro sindicato para retornar a la lucha, madurando de apuro, después de más de una década de sufrimiento para mi patria. Son los que el 12 de enero del 82 empezaron a quitarles candados al habla, desamurallar sonrisas, uno de los primeros en decirle a nuestro pueblo aquí estamos "NO NOS PASARAN", son los que han conquistado en los últimos años una cantidad importante de reivindicaciones, que no vienen al caso enumerar, pero que son orgullo para nuestro gremio que debe mirar con optimismo el futuro, porque hay una generación de jóvenes dispuesta a luchar por el presente y los que vendrán Salud, muchachos.

Corre la década del 60, me encuentro caminando por General Flores desde Maroñas hasta pasar Industria, me lleva el impulso joven de estar junto a mis compañeros de lucha, a mis entrañables compañeros de toda la vida y ahí está el patio criollo donde funciona el cantón de la Línea I. Una olla grande esparce por el aire el aroma inconfundible de un guiso, fruto de la solidaridad de nuestro pueblo. La cosa era brava, no soportábamos más la corbata que nos convertía en un ahorcado viviente, ni aquella gorra de paño forrada por dentro, que te convertía el cuero cabelludo en un horno de transpiración maloliente. Luchábamos por el fondo de viviendas, por el uniforme de verano, por la camisola, por el libre tránsito general, por el asiento, pero no viene al caso, casi todos conocen la historia.



El Milton recuerda...

Las huelgas eran largas, sobre el mediodía, llegaban los primeros informes de entrevistas con directores, ministros, intendentes, en fin, con los de arriba, pero abajo y con los de abajo subidos a algún cajón de verduras, AGUSTIN BADIOLA y JUANCITO DE LEON. El primero con su cabellera ceniza, el hombre que fue delegado en Chasita, integrante de la directiva de la triple O, aquel muchacho que siendo muy joven, ya era militante, esclareciendo a los peones de la tierra, llegó un día al asfalto para meterse en el corazón de nuestro gremio. Era de todos sin excepción, donde hubiera un conflicto, ya fuera en la construcción, en la madera, en las fábricas textiles, en la industria del cuero, en los frigoríficos, en los metalúrgicos, donde fuera, ahí estaba AGUSTIN avasallante, inmenso, tendiendo su mano solidaria al obrero. Fue destituido después de la huelga general del 73 (estando amparado al seguro de enfermedad), simplemente por ser dirigente gremial y por sus ideas políticas. Fue sin duda alguna, una de las tantas injusticias cometidas con hombres como AGUSTIN dispuesto siempre a luchar por la dignidad y la libertad de los pueblos, luchó en la clandestinidad y restauradas las libertades de nuestro país, tomó para sí la difícil tarea de reorganizar a los jubilados, desde el PIT-CNT y por supuesto a los jubilados de CUTCSA.

Los trabajadores del transporte tuvimos la alegría de verlo participando en numerosas asambleas, de los trabajadores activos de CUTCSA, como diciendo, "sólo la muerte me apartará de ustedes". Hombre entre los hombre que lucharon de verdad, por vos AGUSTIN dejo estas memorias.

La muerte, compañeros, siempre será una presencia obstinada entre nosotros. El "Chiquitúa" Juancito De León, le peleó palmo a palmo la vida con un marcapasos que le ayudaba a sostener el ritmo de su corazón y finalmente hace muy poco, la muerte lo venció. Era sin duda alguna un compañero excepcional.

Lo acompañé durante muchos años, como delegado en el Tribunal de Sanciones. Participó en las partidarias de CUTCSA, donde se logró un acuerdo sobre la camisola y avances muy importantes sobre las horas extras. Fue secretario interino de nuestro sindicato cuando el querido y siempre recordado Antonio Tamallo, "El Malagueño", perseguido por la "bota" tuvo que marchar al exilio y secretario general elegido por el gremio. Sus palabras medidas y serenas ganaban el silencio de la gente que lo rodeaba y uno palpaba el respeto y la admiración, que por él sentían sus compañeros.

Agustín y Juan, todos fuimos alguna vez, multitud rodeándoles envalentonados, levantando nuestros puños bien altos, ante la prodigiosa verdad, de los dos compañeros que lucharon sin pausas, sin renuncias, ni ruido, por la libertad, el pan y el salario.

Los dos altos como las torres y como las torres bien altos un puñado grande de hombres marchando sobre sus costados, alegres por la calle Industria hacia 8 de Octubre. No había rostros preocupados, todos estábamos convencidos que había que defender el salario.

A veces cortábamos por Valladolid hasta Larrañaga y nos cruzábamos con otra comparsa grande de la Línea A que venía para estos lados. Llegábamos a 8 de Octubre y J. Cibils, medio extenuados pero sacando de adentro todo lo charrúa, parábamos a las bañaderas y a los camiones piratas, con este grito: "abajo todo el mundo, todo el mundo abajo, el transporte está en huelga". ¡Cuánto coraje junto peleando por el salario y una sociedad más justa! Y a medida que voy escribiendo van apareciendo imágenes, retratos de peliagudos compañeros.

Algunos que ya no están y otros que hace tiempo que no ves y ahí está "el perro" Enrique Robles, muerto por un cobarde, que en temblores de miedo apretó el gatillo asesinando a un valiente, que avanzaba con sus puños limpios y una mirada de coraje. Pedro Yáñez a quien sólo una imagen lo vencía, la de su hija Antonia, indefensa en la tortura: estando preso me enteré que el compañero (consecuente, organizado, que nunca falló) repartía afectos, ternura y sentimiento con el nieto en brazos, un mes a Punta de Rieles (donde estaba su hija) y al otro al Penal de Libertad (donde estaba su yerno) que gente, ¡qué familia!

Quisiera volver al rostro a todas las memorias y reencontramos con el "flaco Robledo" y Cirilo Perovich, con Alberto González, con Luis Martínez, Orlando Corsaro y el "mincho" Sánchez Martían, con el "rubio" Julián Viera y José Barboza, con el Hugo Rotundo, con el "ruso" Kubileitte y Domingo González, destituidos en la huelga del 73.

Dos compañeros para envidiar, empardar, y echar el resto (si fuera necesario).

La transparencia de estos hombres, sigue andando en el tiempo. Algunos de ellos perdieron el trabajo, perseguidos brutalmente y sus nombres fueron introducidos en las famosas listas negras donde la dictadura prohibía darle empleo a toda persona que tuviera algo que ver con el movimiento sindical; dijo el flaco Zitarrosa "si el alma duele, el alma es la materia", debe ser cierto porque hasta el alma nos dolía.

Allá por el año 74, ya iban alrededor de ocho de la huelga del 73 y no menos de cien compañeros se acercaban a nuestro local sindical en busca de la esperanza de un reintegro, recién concretadas en el año 85. Recuerdo que funcionaba una olla "flaca", sostenida por unos pocos que vencieron el miedo, ya que lo primero que hicieron (y hacemos más daño) fue suspendemos el pago de la cuota sindical, por lo cual habíamos luchado tanto los trabajadores de CUTCSA. En condiciones tan difíciles, afloran en los hombres cualidades que uno está muy lejos de intuir, hasta verlos enfrentados a sus manos vacías, ver la rebeldía de algunos, en no querer aflorar la angustia pintada en el rostro de otros, al contemplar el cuadro de su esposa y sus hijos sin el sostén de su padre. Fue por el año 74 que se realizaron elecciones en CUTCSA, parodia triste, nuestros compañeros sumariados eran corridos de la Planta de la empresa, por algunos uniformados y algunos guardas y conductores que te mostraban un carné, que no era precisamente el de CUTCSA.

De nada vale el rezongo cuando la mula está hecha, esas elecciones las perdimos, pero de esos "ñatos" con tarjetas y "marcas de correaje en el hocico", sólo queda un triste recuerdo, si es que queda.

[illegible]osa ya pasó, hoy más que nunca se sigue demostrando que aquellos nuestros compañeros tenían la razón.

Sin un peso para sacar una hojita de propaganda, recuerdo que para hacer una



lista entre algunos compañeros de otras líneas que algún día mencionaré, dos formidables compañeros de la Línea I hicieron un vale a sus jornales para cumplir con tal requisito. Fueron el Nelson López y Juan González ("la gata"). Muy poco tiempo después presos de la dictadura, por más de tres años, por el simple hecho de ser comunistas, partido que nació en la primavera del 20, cincuenta y pico de años después, no por su idealismo, no por Marx, ni por Engels sino por esclarecer a la gente, fueron llevados a la cárcel.

Valgan estas palabras y valga este recuerdo, por los compañeros lindos de la Línea I, por Juan de León y por Agustín, consecuentes con nuestra lucha, orgullo para el gremio del transporte que se enaltece y crece con sus nombres presentes en mil peleas por una sociedad más justa.

Sus ejemplos nos enorgullecen, en la misma medida que fustiga a quienes les hicieron tanto daño. Algunos de ellos han muerto como Juancito y Agustín; otros pasaron años en el exilio, otros envejecidos después de tanto tiempo de dictadura, ya no quisieron regresar incluso.

Pero nuestros luchadores son como la gramilla, por más que los corten crece desde abajo con más fuerza.

Así fueron ellos; surgieron y fueron creciendo en el gordo Demuro, en el "Lechuga" Pereira, el compañero Panizza, en el "Flaco" Silva, en el "Tatú" Machado y entre tantos otros.

Mañana, compañeros, cuando por esas calles de asfalto engalletado con el guarda llevando tu destino adelante, pegadito al parabrisa y a tus espaldas el destino de mi pueblo; mañana muchachos, en un destino de plazas, aduana, barrios, playas, estadio o zonas suburbanas, mañana muchachos en un destino cualquiera compartiendo un mate, o una conversación; quiero que tires al aire una palabra que se haga paloma, en homenaje a estos compañeros: alma.

Opinan los trabajadores

Mario Quiroga
185

Los Corsarios de Artigas

Es corsario la unidad naval cuyo interés, estimulado por el logro de beneficios determinados, se pone al servicio de una de las partes en guerra y enarbolando el pabellón del estado que lo toma a su servicio, autorizado por la carta de marca o patente de corso, cruza los mares, persigue, ataca las flotas mercantes y militares del adversario donde las encuentre y las hace presas.

Para evitar que fueran considerados piratas, se exigía a los barcos una carta de marca reglamentando las condiciones de los cruceros y presas.

Los gobiernos junto con su declaración de guerra, publican el deseo de otorgarla a los ciudadanos o extranjeros que quieran ponerse a sus servicios y luchar en el mar.

La nave capturada debía ser transportada a un puerto del estado autorizante para allí ser examinada, declarada "de buena presa", por el tribunal competente y liquidar sus beneficios. A mediados de 1816 salían del cuartel general de José Artigas los dos primeros corsarios orientales: el "Sabeyro" y el "Valiente".

Corría el año 1817 cuando el cónsul norteamericano lleva consigo patentes de corso para armar barcos y pertrecharlos en Baltimore, los cuales salen con las banderas artiguistas en sus mástiles.

Para que el corso artiguista tuviera todo su valor legal debió ser reglamentado, así pues de esta manera José Artigas y sus colaboradores crean la ordenanza General del Corso", que consta de 18 artículos.

Este documento, justo, equilibrado, fue el que rigió como ley la actividad de los corsarios artiguistas.

En el tercer artículo dice: "los corsarios deberán entregar al Gobierno el cuatro por ciento de los productos apresados, siendo esto lo más ventajoso para el estado".

En el cuarto artículo se menciona que "los armadores y apresadores sean obligados a dar a este gobierno la mitad del armamento y útiles de guerra tomados en las presas".

El sentido americanista está presente en cada célula de Artigas, manifestando en el décimo artículo "que es buena presa todo barco que contenga útiles de guerra y papeles oficiales de cualquiera de las majestades española y portuguesa, relativas a la subordinación y nueva conquista de estas provincias u otras cualquiera del continente americano...".

El respeto y la clemencia hacia los vencidos están declarados en el artículo décimocuarto donde "el Comandante y demás oficiales de corso guardarán y harán guardar la mayor moderación posible con los prisioneros de guerra, usando con ellos la mejor conducta, según el derecho y costumbre de las otras naciones civilizadas".

De polo a polo no ha surgido un pensamiento semejante sobre la ciudadanía americana, lo cual significa la existencia de la patria americana, de la unidad, de la hermandad para la vida y para la libertad.

Los temerosos "perros del mar", como eran llamados los corsarios artiguistas, eran los paladines no sólo de la Liga Federal sino también de otros gobiernos americanos.

Toda América se conmovía ante la organización que estaba montando España para reconquistar sus colonias. A su vez Artigas da la orden de que cualquier país americano que sea agredido por alguno exterior, es éste también enemigo de la Liga Federal.

Por lo general fueron comerciantes o representantes diplomáticos extranjeros quienes garantizaban ante el estado el armado de los corsarios.

Detrás de su fachada conservadora, de comerciante acaudalado, tenemos hombres colaboradores con la causa artiguista: Antonio Benito Pouvel, Juan Pablo Chiriff, Félix Ignacio Frías, quienes garantizaron al corsario San Martín, o al vasco Juan Ignacio Garmendia, quien garantizará al bergantín "Halsey", Patricio Lynch armador de la "Heroína", William Patric Ford, que garantizó al "Maipú" o a criollos como Andrés Méndez que garantizó la "Confederación" y Mateo Vidal que escribía a Artigas solicitando cuatro patentes para armar y garantizar barcos por el mismo.

En estos resúmenes sobre la vida y obra de este hombre, con mayúscula, queremos destacar acciones o pensamientos que han sido ocultados por los programas de enseñanza. Se encuentran en casi todo el mundo, manuscritos con la firma de José Artigas autorizando a capitanes de barcos hacer el corso a España y Portugal. Diarios europeos nombrando a nuestro prócer como el revolucionario más destacado en América y el más temido por su astucia e inteligencia.

También nos preguntamos cuántas calles no tienen nombre, sino números ¿Por qué no darles el de alguno de estos colaboradores de Artigas que tanto hicieron por la causa republicana?

Opinan los trabajadores

J. P. Giannelli

Línea G

Los "Cuatro Jornales"

Ya va más de medio año de haber obtenido los cuatro jornales por asiduidad y aún el gremio no tiene claro cómo la empresa maneja su liquidación. Por supuesto que lo hace en una forma muy distinta a la que entendimos la mayoría en la asamblea en que se nos explicó. Ya hace mucho tiempo que se está esperando para firmar la parte del convenio que regule el pago de estos cuatro jornales, pero queda claro que de esta forma una mayoría del gremio pierde muchas veces, por minutos que le falten para llegar a las 192 horas, un derecho que conquistamos todos. No debemos permitir que la empresa maneje nuestras conquistas como ella las interpreta, creo que ya es hora de que la dirección del sindicato converse con la empresa sobre este tema y de no tener respuesta positiva comenzar las movilizaciones para obtenerlas.





Opinan los trabajadores

Alexis Rodríguez

Línea "A"

Cólera, flagelo de América

Hay una América empobrecida, llena de problemas económicos y políticos, con grandes problemas educacionales de su población, donde hay gran parte de su gente marginada viviendo casi en la miseria extrema, hoy es cuando sudamericanos hermanos nos debemos dar la mano para salir a flote, para ganarle la guerra a una enfermedad que nos diezma; si digo que nos diezma es porque me siento un sudamericano de ley, donde las fronteras atacan nuestra independencia, nuestra unidad.

Aunque esta enfermedad todavía no nos afecta debemos ser previsores, cosa que aún no hemos tomado debida cuenta y como los problemas primero se solucionan en casa, voy a enumerar las cosas que veo mal.

1) El agua que bebemos en la Aduana donde paran los coches de la A y D, pienso que las demás oficinas ha de ser igual, es agua de tanque, lo que me lleva a preguntar cuánto hace que ese tanque no se lava en forma debida, siendo que los entes encargados de evitar la epidemia piden la perfecta limpieza de éstos.

2) Los baños, de ese mismo lugar, que están en estado deplorable por no contar con agua corriente.

3) Los baños afectados a línea "A" también están en estado calamitoso ya que no son muy usados por nosotros, debemos prestar la suficiente atención.

Por eso debemos empezar a solucionar problemas antes de que aparezcan y es una forma de ayudar a otros y a nosotros.

Obreros, empecemos a comprender que otros obreros en América nos necesitan como nosotros a ellos y por este medio quisiera hacer extensivo mis saludos y felicitaciones a los nuevos delegados de línea A que en este año tengan una buena gestión.

Me despido de Uds. hasta un nuevo artículo.

Elecciones en los Comités de Línea A, E, D y H

Para los que se llenan la boca de democracia, los trabajadores lo demostramos con hechos.



La mesa de votación en línea «E».



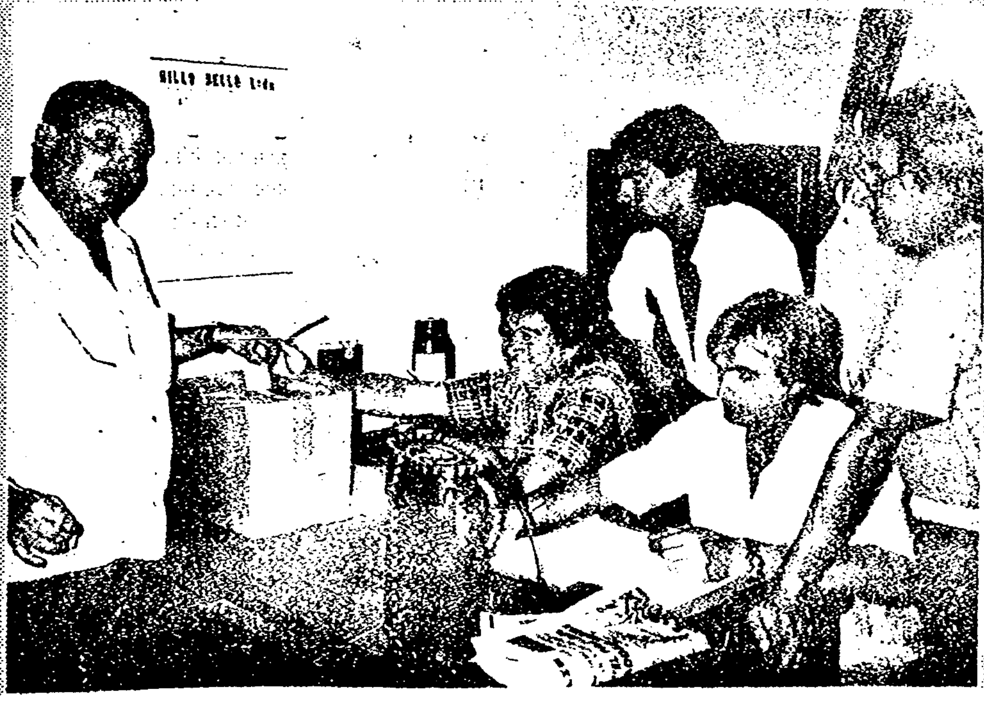
Los trabajadores de la «A» eligiendo a sus delegados con voto secreto. El Hugo Oertel abre los ganchos...



Votaron «juniors» y «seniors», el espíritu democrático es el mismo.

Nuestro secretario general votando en la «A». ¡Miren qué estilo para meter el sobre! ¡Sos único, Fleco!





En un muy buen número participaron los trabajadores de la «E», convocados por su Comité de Base a elegir sus delegados.

Jubilación: la trampa del gobierno

El gobierno se apresta a vetar la interpretación del Parlamento, (si sale aprobado, todo hace indicar que así será) sobre las jubilaciones.

Lo que dice que como se paga ahora es incorrecto y que la ley que fuese aprobada en las últimas elecciones, sobre la jubilación (el SI a la reforma) no se condice con la actual forma de pago del gobierno.

En definitiva dice que se le está robando a los jubilados millones de dólares.

Esta ley (recordamos) más allá del acuerdo o no de cada grupo político fue aprobado por el 80% de la ciudadanía en las elecciones del 89.

Y en esas elecciones el propio gobierno lo apoyó.

Hoy ese mismo gobierno dice que no se puede pagar, ¿no lo sabía en las elecciones? ¿Hizo entonces demagogia?

Y dice que para pagarles hay que subir los impuestos.

Eso recaería en el pueblo, etc.

No volcaremos aquí opinión, si esta ley era buena, mediocre o mala.

Pero si opinaremos de que se puede pagar como está textualmente y que no se necesita subir los impuestos, ¿cómo? Bueno, reduciendo el pago de los intereses del pago de la deuda externa.

Pero claro, si al gobierno le interesa más su «amistad» con el FMI, que con los jubilados y el pueblo, evidentemente que tendrá que subir los impuestos.

¿Otra solución? Hay otra, si el gobierno en vez de entregar 22 millones de dólares a un ejército, para tanques que no necesitamos se los da a los jubilados, no necesita subir los impuestos.

Soluciones hay, depende de la voluntad para resolverlos.

Si no que se diga al pueblo ¿por qué se apoyó dicha ley en las elecciones?

Opinan los trabajadores

Ranieri Alcoba

Aclarando algunos errores

En el Nº 16 de El Omnibusero se publicó una nota muy interesante bajo el título LA BANDERA... UNA HISTORIA DISTINTA que en esencia refleja lo que pasó en esa época, pero con errores sustanciales en nombres de personas y organizaciones así como en fechas. No sé si esto se debe a que el compañero que dio los datos le falló la memoria (como suele sucedernos a los compañeros viejos) o al compañero redactor. Como este hecho pasa a ser parte de la historia de nuestro gremio trataré de recomponer la misma nota con datos más precisos.

... Fue diseñada por el querido compañero Luis Alberto Cures tiempo después de la fundación de la Organización Obrera del Omnibus que se creó el 19 de junio de 1941. En el golpe de Laurencio García y Egón Casanova que tomaron el local por la noche con la colaboración de la policía, lógicamente la bandera quedó en el local. Esta situación que produjo la división del gremio fue en 1951. Ahora bien, como en ese momento no estaba bien claro quienes quedaban en el SAO con García y Casanova, el propio compañero Cures comenzó a frecuentar el SAO, aunque permanecía fiel a la organización clasista y se amañó para sacar la bandera y restituirla a la filial O.O.O. de UGT. Es probable que «Manito» haya colaborado pues tenía la cantina y atendía la Caja de Auxilios que funcionaba en el mismo local, al igual que el sindicato de camioneros y carreros. Los compañeros comprenderán que si «Manito» hubiera sacado la bandera no hubiera permanecido ni un día más de cantinero en el SAO (y siguió muchos años). Además el que había vivido anteriormente en el local era el compañero Angel Maya quien fue por el año 46 secretario de la O.O.O. y no Nazario Alvarez, querido compañero que vivía en la calle India Muerta. Sobre los lamentables hechos que trajeron la división del gremio abundaremos en próximas notas con objetividad, aclarando que los actuales compañeros del SAO (con quienes tenemos que unirnos) nada tienen que ver con esa verdadera traición.

Opinan los jubilados

Telmo Silva

Los dirigentes sindicales

Quiero dedicar este precioso momento a escribir algo sobre los dirigentes sindicales. Desde tiempos muy lejanos (digamos de la década del 20, que es desde que conozco algo sobre el movimiento obrero y popular), existen los dirigentes sindicales en nuestro país. El primer sindicalista, con quien hicimos las primeras armas organizando a grupos de asalariados, fue Isidoro Britos. Panadero, de origen anarquista y gran luchador. La historia comienza en Paso de los Toros, corría el año 38. Un grupo de 19 hombres y panaderos brutalmente explotados trabajábamos 18 horas al día en la panadería Caorsi, cobrando por 8...

Al principio Britos solo, luego conmigo y después con otros, casi en secreto conseguimos formar el sindicato. Se llamaba Sindicato de Oficios Varios (S.O.V.). Lamentablemente casi enseguida una máquina sobadora le arrancó un brazo al compañero Britos y se tuvo que retirar (con el correr de los años se jubiló). A mí y a los tres hermanos Del Río (también fundadores del SOV) nos echaron, pero dejamos la semilla de la lucha por las 8 horas de trabajo, un kilo de pan por día a cada operario, y el permiso para hacer la comida durante las horas de labor.

En el año 40 esforzados trabajadores formaron el Sindicato de la Obra hidroeléctrica de Rincón del Bonete. En el año 42 esas obras se extendieron a la empresa Rione, que tenía el cometido de hacer un nuevo tramo de vía férrea desde Chamberlain hasta Achar (quedaba anulada la estación Cardozo y aparecían las estaciones El Lago y Churchill). Ese sindicato pasa a engrosar las filas de la Unión Ferroviaria que aún hoy existe.

Los dirigentes de esa época eran Machín, Peñaflor, Meireles y yo, que me entreveraba en esa época con la orientación de la Unión Ferroviaria y con ellos. No era una organización clasista (había muchas de esas organizaciones), pero igual había que sacrificarse mucho para ser dirigente o activista sindical. Las orientaciones estaban en el anarco-sindicalismo y el amarillismo. Eso en el Interior, en Montevideo surgía la Unión General de Trabajadores (UGT) como central.

¡Cuántos dirigentes sindicales pasaron desde esa década del 20 a esta del 90! Verdaderos héroes. ¡Cuántos dejaron la vida en la organización del gremio entero! No quisiera olvidarme de ninguno; hoy recuerdo a Pedro Toledo (10 años preso) y a Dari Mendiondo de los ferroviarios. De la construcción a Pedrozo, a Cardozo, a Acosta, a Moreno (yo también estaba en la construcción cuando la represa de Baygorria). De los metalúrgicos a los mismos Toledo y Mendiondo, a Pietrarroia, a Mario Pérez, a Ferrou y 100 más que no me acuerdo.

En nuestro gremio: ¡cuántos! Hace 25 años que estoy entre omnibuseros y taxistas. ¡A cuántos he conocido! En la nota anterior nombré a algunos, para hacer justicia tengo hoy que nombrar a muchos más: quién no conoce en la FOT a Silvano, compañero dedicado las 24 horas al gremio, al Pata Plasencia, que entra a las 5 de la mañana a trabajar y se acuesta a medianoche. En el taxi a Gonzalito, a Julio Pérez, a Gabriel González, el Cacho Trejas, Caraballo, Luis Silveira y cuántos más que después de 12 horas en el auto se quedan militando en el gremio y en otro frente social también. En COME, Guillermo Aguerre, uno de los más sacrificados (que no sé cuando duerme), come una vez al día y milita hasta los domingos.

Sé que me olvido de muchos, lo que pasa es que la memoria es traicionera. Pero yo pregunto: todos los que he nombrado, más los que no me acuerdo ¿alguna vez fueron homenajeados en vida? Nunca. Criticados por muchos, por los que no hacen nada, por los que disfrutan las conquistas que tenemos. ¿Si no fuera por los dirigentes sindicales y activistas tendríamos licencia anual, aguinaldo, prima por antigüedad, salario vacacional, descanso pago, cinco feriados pagos en el año, horas extras dobles y yo qué sé cuanto más? Muchos de esos compañeros fueron torturados en los años de la dictadura y al otro día de salir de la cárcel estaban en sus respectivos sindicatos... Los criticones sólo esperan a que algo no salga bien para salir a decir cualquier cosa.

Por eso hoy yo quiero homenajearlos a todos y agradezco a El Omnibusero que me ceda este espacio para hacerlo. Propongo desde este medio para que el 28 de febrero, día del Grito de Asencio sea el **día del Dirigente Sindical**. Porque del Grito de Asencio también nadie se acuerda, pero pienso que los homenajes deben de ser en vida, y hoy yo hago el mío.

Entrevista a la Asociación de Jubilados de CUTCSA - O.J.O.E.T.

Entrevistamos al compañero Tesorero de la Organización de Jubilados de CUTCSA, Juan Manuel Sánchez.
Preguntamos cómo fue su inicio, logros, metas futuras, sobre la desaparición de luchadores de toda una vida, etc.

En junio de 1985 CUTCSA ordenó a su personal el corte y retención de los boletos de sus jubilados; esta orden originó a muchos compañeros activos sanciones de hasta 5 días por revelarse a acatarla. El Sr. Lago, en entrevista posterior, dijo que estos valientes compañeros no habían cumplido la pena, pero reconoció que había quedado en ficha por todos estos hechos en la vivienda CUTCSA II. Hicimos reuniones para tratar de encarar la situación, allí creamos la organización. Fueron designados cuatro jubilados para hablar con los compañeros dirigentes. Los cuatro designados fueron Raúl Mallo, Alcides Sosa, Bolivia La Cuesta y Juan Sánchez.

Concurrimos a UTC. Hablamos con Jorge Silvano y Mario Plasencia, les comunicamos nuestro deseo de formar una organización de jubilados abierta a todos los compañeros que trabajaron en CUTCSA, fueran obreros, administrativos, inspectores o patronal, sin ninguna distinción para nadie, apolítica. Los compañeros nos alentaron y ofrecieron su total apoyo; de UTC fuimos al SAO.

Allí hablamos con José Machado y Carlos Manfrini, los cuales ofrecieron su total apoyo. Todos los compañeros dirigentes desde esa fecha hasta el presente han participado en todas las gestiones, en las cuales hemos requerido apoyo. Igualmente han cedido sus salones para nuestras asambleas y reuniones de comisión, cosa por la cual reiteramos nuestro agradecimiento.

El día 12 de julio del 85, en la FOT, realizamos nuestra primera asamblea; tomamos esa fecha como de nuestra fundación, tuvimos más de 300 compañeros presentes. Se formó una comisión con Diamantino Gómez, presidente; Gilberto Machado, vicepresidente; Agustín Badiola, secretario y 14 compañeros más.

-¿Cuáles han sido vuestros logros?

Es opinión de todos que nuestro mejor y más grande logro es haber propiciado, cosa inédita hasta esa fecha, el reencuentro de viejos compañeros; con profunda emoción hemos visto compañeros que se abrazaban llorando en nuestras asambleas y reuniones.

Pero no termina ahí la cosa; tuvimos y tenemos metas prioritarias: libre-tránsito, recibo mutual, vivienda decorosa, Casa del Jubilado. En la Junta, desde el 86, hemos luchado por el libre, pero había una investigación por 36.000 libres emitidos por las empresas. Ello frenó la concesión del mismo, actualmente junto con los compañeros de TUPCI gestionamos en la Junta la concesión del mismo. Por el recibo mutual aspiramos a integrar junto con los activos el convenio con MIDU, que nos depararía grandes beneficios. Logramos integramos al convenio con la Coronaria con una rebaja de más del 50%.

La vivienda y su adjudicación marcha lenta por culpa del Hipotecario que administra el dinero nuestro y lo desvía para otros fines. El Hogar del Jubilado es una vieja aspiración, de poder recibir en él a todos los compañeros solos, siempre pensamos en cristalizarlo. El convenio obrero-patronal del 72 por boletos tenía 3 categorías con 25 años-30, con 30-40 años y con 35 o más años, 60. Luego de muchas gestiones, el Director eliminó una categoría, a partir del 26-2-86 quedó con 25 a 30 años 40 boletos y con 35 o más, 60 boletos.

En el convenio no decía nada de límites, pero la compañía no permitía viajar fuera de Montevideo. Tras muchas gestiones a nivel de Gerencia y con los directores en Sarandí y Larrañaga, conseguimos que el 1-2-87 CUTCSA nos permitiera viajar en zonas suburbanas a saber: 209, 214, 227, 230 y 275 en todo su recorrido.

Mucho se podía haber conseguido, pero lamentablemente en cada reunión notábamos la deserción de compañeros; quedamos muy pocos, al iniciarse el 89 resolvimos cesar las reuniones de la Comisión y seguir administrando el dinero que teníamos en el Banco. Al no tocar nunca un peso, éste se capitalizó, desde el 7-7-86 que iniciamos la cuenta con N$ 16.000 hasta julio del 90 teníamos N$ 600.000.

El 24 de julio de 1990 CUTCSA nos niega los boletos, ese mismo día Diamantino y yo vamos a la Junta acompañados por dirigentes y vuelven a acercarse viejos compañeros. El 31 de julio, CUTCSA, ante gestiones nuestras en la Junta y con Víctor Rossi, nos da por 60 días los boletos y luego 30 días más; el 4 de setiembre la Junta por mayoría casi absoluta decreta el otorgamiento de los boletos, el 1ero. de octubre el intendente Dr. Tabaré Vázquez firma el decreto convirtiéndolo en ley municipal.

Los jubilados de CUTCSA no somos una isla dentro de la masa de jubilados, por ello en el mes de agosto de 1990 nos afiliamos a la coordinadora de jubilados, adherida al PIT-CNT, a la cual concurrimos todos los lunes y cotizamos una cuota mensual, igualmente cotizamos a Vanguardia Nacional CX 36, por entender que tenemos que apoyar a los grandes grupos de jubilados que luchan por conquistas para todos.

-¿Cuáles son las metas futuras?

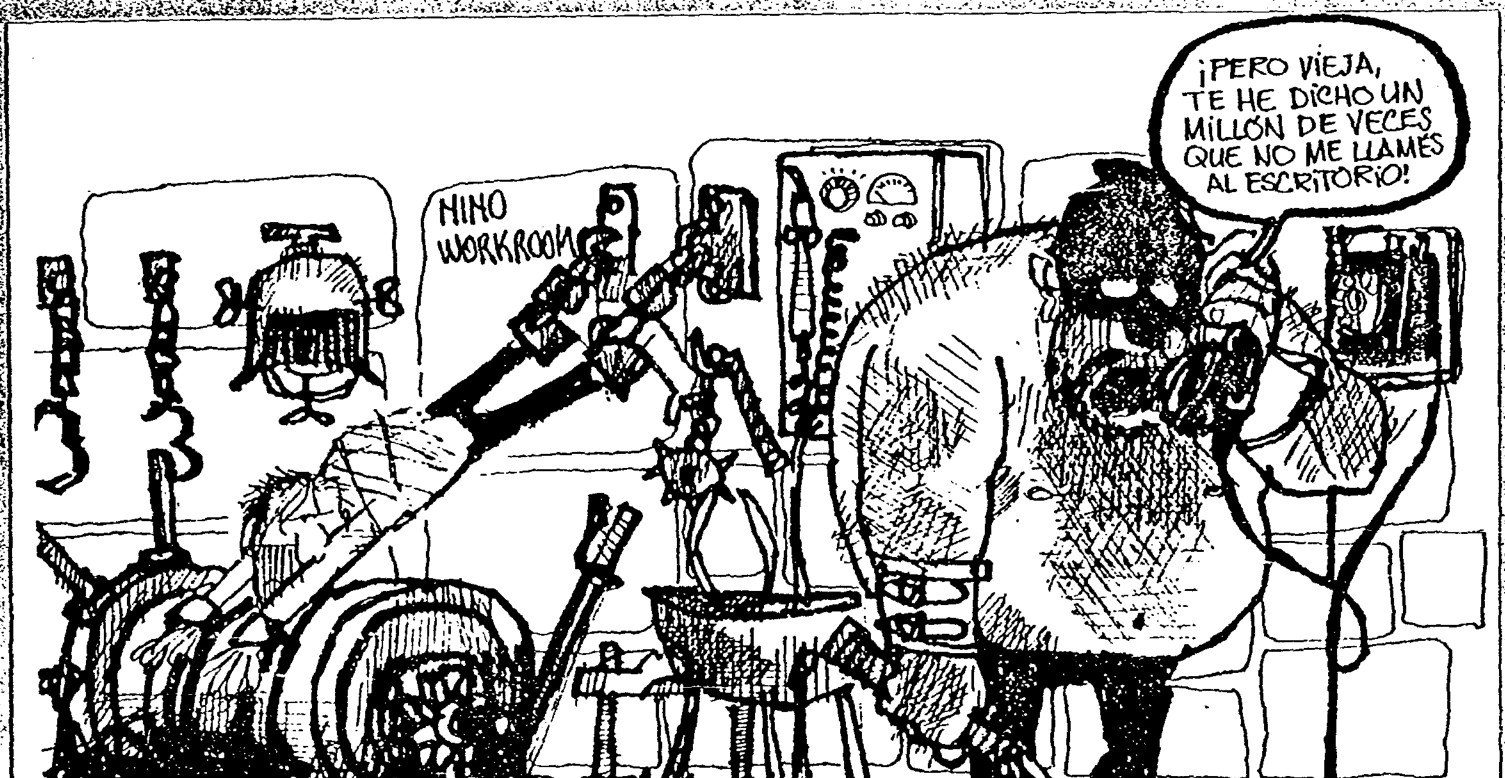
Al volver a revivir nuestra organización con la presencia de muchos compañeros y convencidos que fuimos, somos y seremos iguales que los jóvenes compañeros activos integrantes orgullosos de un gremio pionero que señaló el camino. Es más que nunca vital que logremos conquistas para todos con los activos que mañana serán jubilados.

-En estos últimos meses la Asociación de Jubilados ha sufrido algunas pérdidas irreparables.

Cuando el 3 de agosto de 1990 volvimos a reunirnos en asamblea al pedir un minuto de silencio por Juan José de León y Agustín Badiola, me permite una reflexión compartida por los presentes, dije que los compañeros dirigentes que luchan sin pausa por todos nosotros, al enfermar, morían en hospitales porque no podían pagar una sociedad médica, con sus escasas jubilaciones.

El lunes 25 de febrero nos enteramos del fallecimiento, víctima de una enfermedad irreversible, en Buenos Aires, de nuestro presidente Diamantino Gómez. Ello significa una gran pérdida para todos, el mejor tributo que le podemos hacer es agruparnos todos y llevar adelante nuestra organización. Hay lugar para cada uno que se integre. Los esperamos. Finalizando, acabo de enterarme que Jorge Silvano, nuestro querido Fleco ha sido operado, todos mis compañeros y yo esperamos pronta mejoría, recuperación e integración a la lucha obrera.

Arriba, que sale cada edición mejor.



Reclamo licencia

El Ministerio de Trabajo a través de su Sala de Abogados, ha elaborado un documento sobre el reclamo que UTC realizó sobre las licencias.

UTC ha pedido apreciaciones sobre dicho escrito a nuestro abogado, Dr. Carlos Villanueva y el Dr. Sartou, quienes entienden que dicho documento es favorable a los trabajadores. La UTC ha pedido al Dr. Turcatti, director nacional de Trabajo, una reunión tripartita en Dinatra para intimar a la empresa al pago de los días reclamados.

¿Por qué el reclamo general y no particular?

1) Porque el reclamo particular resuelve la cuestión particular del trabajador y no la del gremio.

2) Porque el reclamo particular sólo obliga a la empresa a pagar lo adeudado hasta el momento del reclamo. O sea: **que no obliga a la empresa a corregir de ahí en más la liquidación de la licencia.**

Lo que obligaría al trabajador a reclamar todos los años.

3) El reclamo general obliga a la empresa a pagar lo que adeuda a los trabajadores. Y lo que se dictamina para el conjunto obliga a la empresa a corregir de ahí en más las liquidaciones posteriores.

4) **Que es mentira** cuando se dice que en el reclamo general todos los trabajadores cobraron lo mismo. Cada trabajador cobrará lo que la empresa le adeuda a él personalmente y por la mala liquidación de sus licencias.

Convenio salarial

De ninguna forma en este material pretendemos (aunque ya lo hayamos hecho) opinar de las bondades o perjuicios que pueda contener el actual convenio salarial, sólo pretendemos dar la información necesaria para su comprensión.

Quizás no sea el mejor momento y haya que rever la forma de discusión de este tipo de acuerdos y sea necesario por lo tanto, previo a su aprobación, la suficiente discusión en el gremio.

¿Cada cuánto se realizan los ajustes salariales?

A diferencia de los convenios anteriores que tenían una fecha prefijada para realizar los ajustes (cada cuatro meses) nos encontramos que el actual mantiene una modalidad llamada «gatillo» por la cual los incrementos salariales comienzan a aplicarse a partir del índice de precios de consumo (IPC) supera la base del aumento anterior, de esta forma podemos estar ajustando cada 3, 4, 5 o más meses.

¿Cuándo ajustamos cada 3 meses?

Si el IPC mantiene una evolución creciente los ajustes se realizan cada 3 meses, a su vez si el mismo es constante los períodos se extienden a 4 meses en cambio cuando el IPC comienza a descender los ajustes se realizan en 5 o más meses.

¿Cuándo será el próximo ajuste?

La base del incremento fijado a partir del 1º de diciembre fue de un 25,52%, la evolución del IPC en los meses de diciembre, enero y febrero acumulada es de 17,2%. Las proyecciones para el mes de marzo se sitúan alrededor de un 4%.

Por lo tanto la base sería superada recién en abril y el aumento salarial comenzaría a regir al 1º de mayo.

Si tomamos en cuenta los últimos 3 ajustes veremos que el período total en que se realizarán será de 11 meses (junio del 90, mayo del 91). Si mantuviéramos en cambio el criterio anterior para ajustar 3 veces precisamos 12 meses (igual hay que saber que en el momento que el convenio fue firmado la tendencia del IPC era creciente).

¿Cómo se calcula el IPC?

Aquí nos encontramos con una de las grandes dificultades, pues su cálculo se realiza sobre el promedio de consumo de una familia con ingresos entre los N$ 118.000 (1 salario mínimo) y N$ 1:180.000 (10 salarios mínimos) por lo que los productos que en ello se incluyen no siempre son de nuestro consumo.

¿Por qué estamos en contra de la reglamentación sindical?

1) Porque la Constitución dice que los hombres son libres de asociarse como quieran y bajo las reglas que ellos crean pertinentes.

2) Porque reglamentarlos es como maniatarlos, harán nuestra lucha más lenta y difícil.

3) ¿Por qué aquellos que dicen que no hay democracia en los sindicatos, no se preguntan, por qué la gente está afiliada a ellos y lucha con ellos?

4) Porque nosotros no estamos contra el voto secreto, lo usamos. Como cuando elegimos nuestros dirigentes.

5) ¿Por qué no se reglamenta a las patronales? Ejem. la Cámara de Industrias a sus representantes, de 5.000 afiliados sólo votan 300. En cambio en los sindicatos votan miles.

En algunas empresas sólo tienen derecho a voto algunos.

6) Porque la vida ha demostrado, que cuando se neutralizan los sindicatos, no ganan los trabajadores, si no que al contrario ¿o nos olvidamos de la dictadura?

7) ¿Por qué no se reglamenta el hambre, la vivienda, la salud?

8) ¿Por qué no se reglamenta el despido?, evitando que el patrón pueda echar y a quien quiera.

No alcanza sólo con pagar el despido, porque en un país con falta de trabajo, el despido dura poco o casi nada.

9) ¿Alguien piensa que hubiera habido descansos pagos con reglamentación sindical? ¡Si la empresa sabía de antemano que a los cinco días se debería levantar la huelga!

10) ¡Libertad de empresa es lo que el gobierno pregona!

Nosotros queremos la libertad de poder luchar, contra el hambre, la explotación, el abuso, la represión, etc.

El Omnibusero denuncia

El compañero de línea G, Carlos Serolini, es operado del corazón, afiliado al CASMU desde hace 27 años.

Este compañero precisa urgentemente que se le haga un tratamiento muy delicado, que en el CASMU no se hace, que sólo en centros de asistencia se realiza. Uno de ellos es INCOR, de la Española.

A este compañero, humilde trabajador como cualquiera de nosotros, el INCOR le cobra 5.000 dólares, que este compañero no tiene.

Sabemos que la solución de fondo es el Sistema Nacional de Salud que proponen los trabajadores de la Salud. Pero mientras esto no se realiza, ¿qué hace este compañero, que evidentemente no puede esperar, y tampoco tiene el dinero?

El CASMU debería pagar el tratamiento, pero tan solo le paga 1.000 dólares (luego que éste lo desembolse, o sea que se los devuelve). Este compañero pagó 27 años su cuota al CASMU.

El Ministerio de Salud Pública también lo tiene en vueltas desde hace meses.

¿Cómo pueden jugar con la salud de un ser humano?

Esto no es un resfriado, ni sarampión, el compañero sufre del corazón. Lo del CASMU y lo del Ministerio es realmente repudiable. Debemos denunciarlo públicamente, pero mientras tanto, ¿qué? Apelaremos a la solidaridad del gremio, intentando resolver una parte del dinero que este compañero necesita.

Reflexión: usted compañero que está afiliado al CASMU piense que mañana puede ser usted, aunque tenga 30 años de afiliado.

Dibujan los trabajadores



Alejandro De León

Línea E



Entrada de Urgencia y Sanatorio. Ambulancia para el servicio de urgencia a domicilio

La dimensión humana y solidaria de la salud

Los días 10 de cada mes, no faltan en las oficinas donde cobramos todo tipo de vendedores, ofreciendo gangas que deberíamos pagar mucho más en otros lados con lo poco que recibimos ese día.

Desde que la FOT realizó el convenio con la MIDU hay algo nuevo el día de cobro, algo distinto: la simpatía de las promotoras de MIDU.

Con este reportaje queremos presentarlas y los lectores verán que no sólo ofrecen simpatía, sino también un convenio colectivo con un servicio asistencial que va mucho más allá de la atención médica misma.

Las presentamos: Ethy, Mirta, Julia, Daniela y Mylén.

-¿Les gusta el trabajo que hacen?

Ethy: Sí. Va mucho más allá de estar captando socios. Sabemos lo que representa el convenio colectivo para los trabajadores y aparte de ayudar a hacer los trámites para las afiliaciones, nos preocupamos por los problemitas que puedan aparecer después.

-¿Qué problemitas?

Mirta. De todo tipo. Algunos por falta de comprensión sobre la asistencia e incluso malos entendidos con los médicos y algunas veces, muy común en el transporte, las mujeres de los trabajadores nos llaman para decirnos que sus esposos se cambiaron de mutualista sin pedirles permiso, nerviosas porque no saben cómo afiliarse ellas y creen que al cambiar de mutualista los hijos pierden los derechos por antigüedad.

-¿Y pierden la antigüedad?

Julia. No pierden la antigüedad ni el trabajador, ni la cónyuge ni los hijos. Por el convenio colectivo ingresan con todos los derechos. Los familiares también ingresan con todos los derechos en el período de franquicias.

-¿Qué es el período de franquicias?

Mylén. Es un período que se fija de común acuerdo entre la FOT y la MIDU para que los familiares de los trabajadores del transportes que se afilien o se cambien para MIDU, puedan ingresar con todos los derechos. Fuera de ese período, los familiares deben pasar por examen de ingreso, salvo los familiares de un trabajador que recién ingrese a la empresa.

-¿Cómo se portan los trabajadores con Uds.?

Daniela. Bien. Hicimos muchos amigos. Incluso más, hay muchos trabajadores que nos ayudan a difundir lo que es el convenio. A veces con mejor resultado que el nuestro. Y tiene una explicación: para conocer la MIDU no hay nada mejor que conversar con un socio y cuando alguien cuenta cómo le atendieron al hijo es seguro que hay otro interesado en cambiarse.

-¿Las "cargan"?

Julia. ¿En qué sentido? ¿Si nos hacen bromas?

-No. Si las intentan seducir.

Daniela. ¿Quiénes?

-Los trabajadores.

Ethy. Nos ha pasado. Casi siempre explicamos que estamos trabajando y sólo terminamos teniendo más amigos. Después de todo, entre trabajadores nos entendemos.

-¿Uds. cobran comisión?

Daniela. Como decía Ethy, somos trabajadoras y cobramos un sueldo fijo.

Ethy. ¿Qué comisión se nos puede pagar por solucionar algún problema que surja en medio de un convenio colectivo? Y mirá que problemas por suerte, no faltan. Digo por suerte, porque con las discusiones se mejora el convenio y por lo tanto la asistencia.

-¿Y el convenio con la FOT, cómo ha sido?

Mirta. Es tal vez el convenio que más satisfacciones nos ha dado y no sólo por ser el más grande. Con la FOT hemos desarrollado muchos de los aspectos que consideramos fundamentales para que la asistencia en nuestro país mejore. Claro que no todos. La FOT es un gremio que sabe defender sus derechos, esto también quiere decir que siempre está "exigiendo" que MIDU mejore la asistencia en diversos aspectos, en las reuniones de la bipartita. MIDU tiene que dar respuesta porque esa es nuestra filosofía, lograr una relación de interés mutuo con los socios y en este caso con los gremios. Así juntos logramos desarrollamos, mejorar.

Daniela. Un buen ejemplo fue la guardia pediátrica. Nosotros no teníamos, funcionaba un retén y cuando se necesitaba pediatra se pedía por teléfono. Todas las mutualistas chicas o medianas funcionaban así. Pues bien, la FOT planteó en la bipartita que MIDU tuviera las 24 horas del día. Se hicieron cuentas y cálculos y se logró resolverlo. Ahora MIDU tiene una de las mejores asistencias para niños en todo sentido, se ha transformado en un orgullo de la institución para todos los socios.

-¿La policlínica de Agraciada es así también?

Julia. Por supuesto. Desde que empezó el convenio estuvo planteada la realización de la policlínica y ahora ya está funcionando. Más de 2 años costó su realización pero ya está y es excelente. Es lo más importante que hemos logrado.

-¿Cuáles son los aspectos más importantes?

Ethy. En la policlínica empezó a funcionar algo que es totalmente único en el mutualismo que es el seguimiento de los pacientes, los controles, un encare preventivo de la asistencia. Normalmente una mutualista atiende a los enfermos, que es fundamental, pero no es todo, hay que tratar de prevenir, que los sanos sigan sanos y eso es lo que tratamos de hacer.

En la Policlínica de Agraciada se le hace a todos los pacientes una ficha completa que incluye las indicaciones del médico tratante. Eso ingresa a la computadora y si el paciente se olvida de hacerse algún examen indicado, la computadora se "acuerda" y le avisamos al socio. También para las vacunas de los niños o los controles periódicos. Es muy importante, en los países más desarrollados se realiza así pero en nuestro país el mutualismo desfinanciado no puede permitirse esta concepción.

-¿MIDU sí?

Mirta. No es que no tengamos problemas económicos, los tenemos, pero poco a poco, con el crecimiento en el número de socios lo vamos logrando. Es cuestión de tener un rumbo, una política y la firme decisión de ser un servicio a la comunidad. Siempre queremos ir más rápido pero a veces no podemos.

-¿Es la primera policlínica que instalan con un gremio?

Daniela. No, hace 3 años que tenemos una frente a la fábrica COTER, como parte del convenio con ellos. También es excelente, existe una relación notable entre los socios y los médicos, humana, cálida, que hace que la consulta no sea algo desagradable. La policlínica de COTER ha logrado cosas increíbles gracias a esa relación médico-paciente.

-¿Qué servicios brinda la policlínica de Agraciada?

Julia. Por ahora tiene medicina general, pediatría, ginecología y cirugía como especialidades médicas. Pero también se realizan curaciones, nebulizaciones, exámenes de laboratorio y todo lo que significa ahorrarle al socio traslados al local central en las cuestiones más frecuentes.

En el futuro contará con más especialistas y con mayor horario hasta llegar a las 24 horas si se justifica.

-¿Qué planes tiene MIDU?

Mylén. En junio comienza la ampliación del sanatorio. Tres nuevos pisos y nuevas instalaciones para equipos. para que tengas una idea en este momento contamos con 33 camas y se van a agregar 80. Es casi una cuatriplicación.

Esto es muy importante, en los últimos años Montevideo ha disminuido en más de 1.000 el número de camas y nosotros logramos crecer.

-¿MIDU es la dimensión humana de la salud?

Mirta. Sí, es humana porque el hombre es el centro de nuestra actividad. El hombre tiene aciertos y carencias pero avanza y se desarrolla. Así somos nosotros. Los socios inciden en nuestras decisiones, sobre todo porque más de dos tercios de los socios pertenecen a gremios organizados, lo que facilita el intercambio de ideas. No es sólo un eslogan, es la realidad.

Reportaje de Washington Rodríguez

Documento sobre el Encuentro de Trabajadores de CUTCSA

Reivindicaciones

ROPA. Estudiar y reivindicar las necesidades de uniforme que tiene el gremio: cantidades, períodos y formas de adjudicación. Reivindicando en primera instancia el evitar que las fechas de entrega se vayan corriendo y que eso permita perder al cabo de unos años 1 o más uniformes.

COMBINACIONES. Estudiar un nuevo sistema de combinaciones, que agiliten y simplifiquen el trabajo.

SALARIO. Luchar por aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores del gremio.

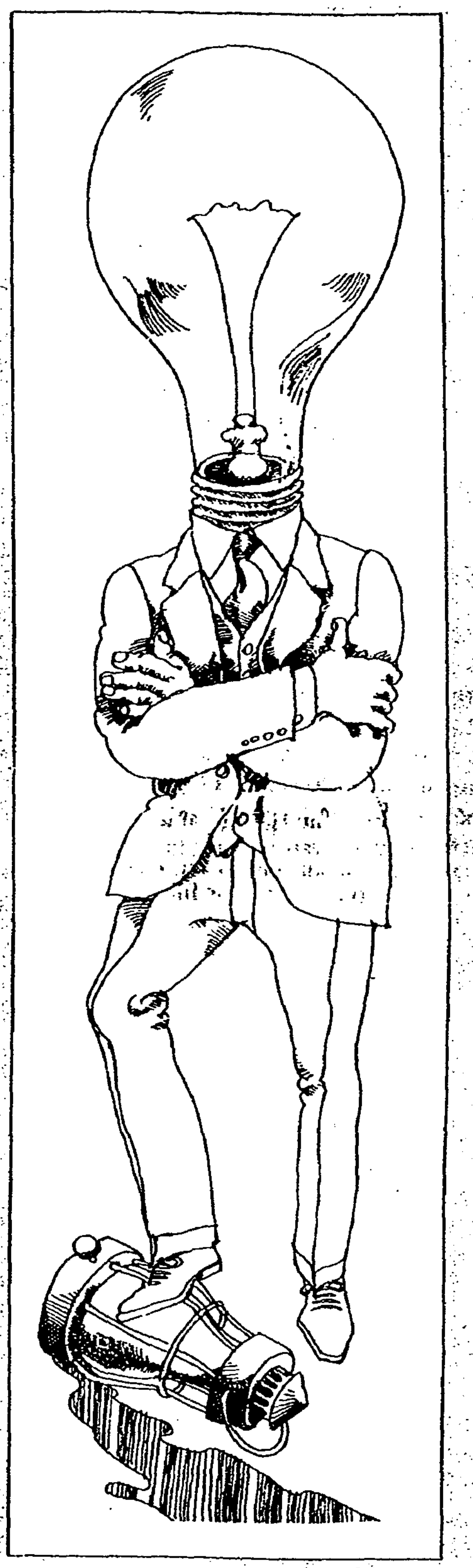
GUARDERIA. Firmar un acuerdo con la IMM u otro organismo para la instalación de una guardería para los trabajadores de CUTCSA. La fórmula de los trabajadores de CUTCSA al igual que la de todos los trabajadores del país, necesita del aporte económico de ambos padres para mantener (o intentar) mantener el hogar. Lo que obliga a mandar a sus hijos pequeños a guarderías que tienen un alto costo o en su defecto a dejar a sus hijos con familiares, aún sabiendo de las molestias que esto causa. Por eso es imperiosa la reivindicación de una guardería a muy bajo costo que cuide al niño por lo menos 8 horas diarias.

PARQUE DE VACACIONES. Tramitar ante la IMM u otros organismos o intendencias el pedido de un terreno para la construcción de un parque de vacaciones para los trabajadores de CUTCSA. Fundamentando la necesidad de distensión y esparcimiento de los trabajadores de CUTCSA, quienes por el tipo de trabajo con el público, los horarios y descansos que no permiten estar con su familia como es normal en la sociedad uruguaya y el régimen indiscriminado de licencias que no permite planificar una licencia común con la familia. Se necesita un lugar común de reunión.

LEY DE INSALUBRIDAD. Esta reivindicación es vital para los trabajadores del transporte. La aprobación de esta ley, aparte de humanizar más el trabajo, acrecienta las fuentes de trabajo. La fundamentación de esta reivindicación está basada en el estudio por varios médicos sobre las enfermedades a que son propensos los trabajadores del transporte y al estudio y elaboración realizada por la comisión de leyes de la FOT, en la cual trabajan nuestros compañeros González, trabajador de la K, Greca de la I, hoy ambos jubilados y nuestro abogado Juan Carlos Villanueva.

PAGO DE PRESENTISMO PARA ADMINISTRACION. Este sector es el único que quedó afuera de la reivindicación. Pero ante el compromiso de todo el gremio de luchar por ella.

CATEGORIAS Y CONCURSOS. Esta reivindicación para los sectores administración y talleres. Hacer un estudio de la cantidad, antiguedad y evaluación de tareas en ese sector. Terminar con las categorías y ascensos por acomodo o por la causal de no parar. Y el concurso como base para el ingreso o el ascenso del trabajador a categorías superiores.



Sistematizar las nuevas ideas

CURSOS PARA INGRESOS EN PLATAFORMA. Instrumentar cursos educativos sobre el tránsito, trabajo y relación obrero-pasajero, de los trabajadores que ingresan en el gremio.

PAGO DE PRIMA POR NACIMIENTO. En uno de los momentos más felices pero más costosos para el trabajador, surge la necesidad de una ayuda económica.

LIBRE TRANSITO PARA LOS JUBILADOS. En toda empresa en la cual un trabajador cumple 25 años de trabajo, ésta le obsequia un presente, que no es una dádiva gratuita, si no un reconocimiento a un ser humano que dio un cuarto de siglo de su vida de trabajo en la empresa. Nosotros reivindicamos que aquellos compañeros que trabajan más de 25 años en la empresa se le otorgue el libre como premio al trabajo y al esfuerzo realizado.

MEJORAMIENTO VALE POR FALTANTE. Hoy por hoy el vale por quebranto es un vale por faltante. El cual reconoce que no suspenderá a ningún trabajador que realice un vale de faltante por un monto determinado (quebranto 130% del boleto por 24). Pero no reconoce el derecho al uso del quebranto como tal. O sea que si un trabajador se paga N$ 50 o N$ 10, para la empresa la falta es de ese N$ 50 o 10 más el monto del quebranto. Y no de N$ 1,5 o 10, el cual debería ser el faltante, ya que el quebranto es un dinero del trabajador y no de la empresa.

EXTENSION DEL QUEBRANTO. Extender el quebranto a la totalidad, horas efectivamente trabajadas y no a los 24 jornales como es hoy. El quebranto es una compensación por trabajador con dinero. Ya que el trabajar con dinero hace factible la pérdida de parte de él o en su totalidad. A el trabajador le puede faltar dinero tanto en los 24 jornales, como en las horas o jornales que pueda hacer de más.

ROTACION DE LICENCIAS. Analizar una forma en la cual el trabajador pueda saber con tiempo suficiente el período de su licencia. Que tenga también el derecho y la obligación de rotar, por todos los meses o épocas del año. Acabar con el acomodo. Dejar un pequeño cupo mensual, para compañeros con problemas graves (operaciones, accidentes, desgracias personales, etc.).

LA CORRECTA LIQUIDACION DE LA LICENCIA. Obligar a la empresa al pago de lo adeudado por el mal pago de las licencias (reclamación ministerial hecha por UTC). Y la correcta liquidación de ahora en más.

CORRECTA LIQUIDACION DE LA HORA EXTRA. Tanto normal como nocturna. Reclamando el «prorrateo de horas». Y la media hora de descanso.

DESCANSO DOMINGO EN PLANTA. Reclamar por la ley industrial el descanso el día domingo en planta industrial.

SEGURIDAD LABORAL. Reclamar ante el Banco de Seguros, la IMM y el Parlamento la seguridad laboral en plataforma (central de unidades) y en planta industrial (gotas, máquinas, fosas, herramientas, calefactores, recauchutajes, agua destilada, etc.).

HORARIO DE 6 HORAS EN MICROS. Reivindicar: 1) Por la forma de trabajo del conductor-guarda. 2) Para evitar que se siga extendiendo el pase a micros de las unidades (con el problema de las fuentes de trabajo que ello significa). Fundamentar también sobre la apertura de nuevas fuentes de trabajo.

NUEVO TRIBUNAL DE SANCIONES. Más justo, menos represivo. Acabando con artículos obsoletos. Eliminando sanciones excesivas que no guardan relación con la falta cometida. Que permita una real defensa del trabajador.

¿Qué nos permitirá el Encuentro?

El encuentro nos permitirá discutir a fondo sobre la problemática general del gremio y su inserción en el país y en el movimiento obrero en general.
Más abajo redactaremos algunas preguntas y reflexiones que debemos hacernos y hacerle al gremio de cuestiones que creemos de suma importancia resolver.
Estos cuestionamientos y reflexiones son sólo la base para la discusión creemos, o mejor dicho estamos convencidos, que los aportes principales deben salir del gremio y las resoluciones como los documentos finales deben salir del propio encuentro.

Sindicato Unico

Desde el año 51 hasta hoy, nuestro gremio ha tenido dos sindicatos. Esto no ha ayudado al proceso de unidad y de acumulación de fuerzas dentro del gremio.

La unión en un solo sindicato sería una conquista histórica del gremio desde el punto de vista político y gremial.

El gremio ha votado en varias ocasiones esta unidad, lo que aún no hemos podido plasmar en los hechos, más allá de que UTC y el SAO han peleado juntos desde el 85 hasta hoy.

Algunos compañeros del gremio que conocieron a Luis Fernández, dirigente del SAO, aún hoy tienen recelos con la unión.

Estos compañeros no han entendido aún que dentro del SAO las concepciones divisionistas y amarillas de Fernández fueron derrotadas. ¿Si no fuera así, el SAO hubiera luchado junto a la UTC? Evidentemente que no creemos fehacientemente que el gremio quiere la unidad, como así lo quiso con la 17 y la 12 dentro de nuestro sindicato. Es tiempo de agotar todas las instancias para resolverlo y de avanzar hacia la unidad.

¿Un solo sindicato en CUTCSA debilitaría a los trabajadores o los haría más fuertes?

Muchas son las interrogantes, pero debemos empezar a discutirlas para de una vez por todas resolver el tema de la unidad en el gremio.

A la división no podemos fomentarla nosotros.

La Intendencia

Desde el resurgimiento de la democracia, hemos realizado diversos planteos a la IMM, sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los trabajadores de CUTCSA y sobre la seguridad laboral en el transporte.

En esta Intendencia hemos encontrado eco a nuestros planteos, se nos han brindado espacios para la discusión y resolución de dichas cuestiones.

Sin perder nuestra independencia de la clase debemos explotar los espacios que nuestra lucha y esta Intendencia nos ha brindado.

¿Cuántos problemas podemos solucionar?

Desde recorridos, paradas, virajes, terminales, multas, unidades en buen estado, etc.

¿Cuánto podríamos mejorar nuestro trabajo, hacer más fácil y menos traumática nuestra jornada laboral?

¿Podemos resolver con ella *la guardería y el parque de vacaciones?*

Escribe
Andrés Capelán

Vos me entendés

En la Epoca de las Cavernas, los seres humanos tenían que golpear dos piedritas o frotar dos palitos para hacer fuego. Casi en el siglo XXI, sólo nos basta con mover una ruedita o apretar una tecla. Del mismo modo, hay compañeros que en su militancia sindical siguen golpeando piedritas y frotando palitos...

Claro, las renovaciones y las transparencias no pueden cambiar estilos de trabajo cimentados en décadas de autoritarismo de un día para otro. La construcción de un nuevo tipo de sindicato será un proceso lento y arduo que generará crisis y algunos enfrentamientos entre hermanos de clase y de ideología. Esta es la hora de la grandeza y del despojo, hay que tener grandeza para aceptar los propios errores y saber despojarse de acomodos y prebendas en la entrega por la causa de los humildes.

Hay que aceptar la crítica y valorizar la autocrítica, hay que asumir de una vez por todas que los dogmas inconmovibles y las verdades indiscutidas han pasado a la historia junto con el socialismo real. Ya vemos cuál fue el resultado de la táctica hegemonista en Europa Oriental... Al fin y al cabo, de una u otra manera, son **siempre los pueblos los que deciden**, y no hay vuelta que darle.

Hay que dejarse de joder con el copamiento de los aparatos y de las estructuras, eso no sirve para nada porque es una mentira y a la corta o a la larga la cosa revienta. Dejémonos de copiar a los europeos... pero aprendamos de los errores que cometieron. No repetirlos (en uno y otro sentido) es el quid del asunto. No es bueno seguir aferrados a conceptos que demostraron en la práctica su caducidad, no es bueno tampoco copiar otros conceptos que están de moda. Tenemos que (de una vez por todas) buscar nuestro propio camino. Los trabajadores lisos y llanos, los trabajadores orejanos, hace tiempo que nos lo están mostrando. Ignorarlos, desestimar su disconformidad, es engañarse a sí mismos, hipotecar el futuro de las organizaciones sindicales y las políticas.

La historia no se escribe entre cuatro paredes, la historia se escribe en la calle y todos los días. La única manera de transformar la realidad es asumirla con sus luces y con sus sombras. Quienes sigan aferrados a viejos (o nuevos) modelos esquemáticos, quienes sigan copiando el desarrollo de procesos ajenos a nuestro día a día, seguirán encerrándose en el ghetto de la incomprensión y poco a poco se convertirán en extraños...

Ya lo dijo el viejo Erro: «con el pueblo TODO, sin el pueblo NADA» y claro que sabía lo que decía.



Hay que mirarse de frente

La Comisión de Tránsito y Transporte de U.T.C. informa:

El viernes 8/3/91 esta Comisión mantuvo una entrevista con el director del Dpto. de Tránsito y Transporte de la I.M.M. Sr. Víctor Rossi y se le presentaron diversas propuestas para resolver algunos de los muchos problemas que afectan a las distintas líneas.

Se planteó en primer orden el tema de la Feria de Piedras Blancas, proponiendo un recorrido de alternativa para los días domingo, entre las 6 hs. y las 16 hs.; el cambio de recorrido afecta a los ómnibus que hacen los recorridos 106, 110, 169 y 192. En la copia de la carta que hicimos llegar al Dpto. de Tránsito y Transporte de la I.M.M. especificamos cuál es el recorrido que sugerimos.

Planteamos además el cambio de recorrido de la Línea 115, entre Avda. Libertador Gral. Lavalleja y Ejido, por la calle Galicia, pidiendo que el recorrido sea por Paysandú hasta Ejido y a su ruta, hacia Luis Braille. Habría que marcar una parada en Paysandú y Yaguarón.

También planteamos cambio de recorrido a la línea 134, que en la Feria de Villa Biarritz hallan inspectores de tránsito de la I.M.M. los días sábados, el problema de la terminal de la línea "L", al cual esta comisión presentó un planteamiento de cambio de dicha terminal.

En esta reunión, el Sr. Rossi nos expuso algunos de los problemas que tiene la I.M.M. en cuanto a la reestructura general del transporte colectivo, manifestando que el Depto. de Tránsito y Transporte iba a tomar las medidas pertinentes en los problemas que merecieran una solución inmediata, dado que no es factible realizar algunos cambios en recorridos, paradas, etc. y en algunos meses tener que volver a cambiar. Es decir que los problemas que representan problemas de seguridad, tanto para usuarios como para peatones, tendrán solución inmediata, dejando para un poco más adelante los otros.

Se acordó otra entrevista para el día 21/3/91 y en esta reunión nos manifestó que el problema de la feria de Piedras Blancas ya estaba decidido realizar el cambio de recorrido y que ellos iban a informar a CUTCSA dicho cambio, después de semana de Turismo y que los otros planteamientos nos iba a comunicar el día 4.4.91 las resoluciones que tomaron. En la reunión que mantendremos ese día, aparte de U.T.C. están la reestructura total del transporte colectivo urbano.

La Comisión de Tránsito y Transporte de U.T.C. va a plantear y replantear diversos problemas de recorridos, paradas, horarios, mal estacionamiento de vehículos particulares, zona de exclusión de la Ciudad Vieja, etc.

Se concretaron otras dos entrevistas, una de ellas en el Dpto. de Higiene de la I.M.M. con el director de dicho Dpto. Dr. Tabaré González, el día 3/4/91, para informarle sobre los problemas con la obtención del carné de salud. Para obtener el carné de salud hay que sacar número, teniendo que hacer colas de varias horas y llegado el momento no hay más números, pero si uno "paga" dicho número entre N$ 10.000 y N$ 15.000, sí hay. Esta situación tiene que resolverse de inmediato. También le presentaremos el proyecto de Ley de Insalubridad que es el logro por el cual todos tenemos que trabajar en este año.

La otra entrevista se realizó con el Jefe de Inspectores de la I.M.M. Sr. Molina, fijándose la fecha 5.4.91 para que comience a funcionar el Tribunal de Alzada. En este Tribunal serán tratados los problemas de las multas de tránsito de la I.M.M. y estarán representados en el mismo, los obreros multados, la I.M.M., la parte gremial de los Inspectores de Tránsito. A la brevedad posible haremos conocer al gremio, en especial a los choferes, su funcionamiento para que nos hagan llegar y enterarnos en tiempo y forma de las multas y así poder hacer los descargos y apelar dichas multas.

Es de fundamental preocupación de esta Comisión todo lo referente a la seguridad en el tránsito, tanto de peatones como del personal de plataforma, pero en especial la seguridad con los niños y principalmente de los niños escolares, es por esto que estamos abocados a la tarea de confeccionar un folleto explicativo de la forma de ascender, viajar y descender correctamente del ómnibus, la forma de cruzar la calzada, y otros puntos todos relacionados con la seguridad; dicho folleto será repartido en todas las escuelas de Montevideo y se piensan hacer unos 50.000 ejemplares.

Además se está instrumentando la creación de un video cassette referido a estos y otros temas, todos referidos a la seguridad del tránsito.

Vamos a utilizar un ómnibus de la empresa y se solicitará la colaboración de alguna escuela para que los escolares sean también empleados en la realización de dicho video. Hacemos hincapié en la creación del folleto y del video y en poderlo hacer llegar a todos los niveles de la población de Montevideo, para así poder disminuir los riesgos de accidentes, principalmente con los escolares, dentro y fuera del ómnibus. Tenemos pensado hacer llegar este video a los canales de Televisión y por medio de algunos programas especiales para niños, poder emitirlo.

Tenemos pensado, para lograr esto, reunirnos con la I.M.M. y CUTCSA para poder solventar los gastos de emisión de dicho video.

En todo tiempo se cocieron habas

Resultado del aumento en la tarifa de tranvías No es cómoda la posición, pero, dada la carestía de la vida, el incentivo que presenta ahorrar 8 centavos diarios es tan poderoso, que hace que los obreros y los que no lo son aprovechen de cualquier manera la ventaja que en ese sentido les ofrecen los coches destinados en ciertas horas de la mañana y la tarde para obreros.





Los que buscan el ahorro de los dos centavos Este espectáculo, a que solamente estábamos acostumbrados en épocas de anormalidad, se repite a diario en todas las líneas de tranvías. Al principio el viaje en estas condiciones casi parecía un acto de arrojo, pero ahora ya se toma a broma el inconveniente de ir "colgado" treinta o más cuadras, sobre todo si se ha logrado viajar de "arriba", lo que es bastante común en estos casos.

Comisión de Tránsito y Transporte

Ocupación en ONDA

En el mes pasado (marzo) el Poder Ejecutivo iba a secuestrar 20 unidades de la empresa ONDA para rematar. ¿La fuente de trabajo? A nadie le importa los 1.200 trabajadores de ONDA, viendo peligrar su fuente de trabajo, le dijeron no al secuestro y ocuparon sus lugares de trabajo.

Los dirigentes de la FOT inmediatamente se dirigieron a los talleres de ONDA para hablar con los trabajadores.

Luego de 20 minutos de conversación se dirigieron a la FOT para convocar a una conferencia de prensa y un paro general en el transporte. Por suerte antes de que el paro sucediera (y no decimos por suerte por el paro sino por los trabajadores de ONDA) el Ejecutivo suspendió el secuestro por 30 días, en los cuales se seguirá discutiendo para intentar encontrar una solución a las fuentes de trabajo de los compañeros de ONDA. Los trabajadores de CUTCSA debemos estar alertas en solidaridad con los trabajadores de ONDA.

Hoy por ONDA, mañana por nosotros.

No más conflictos aislados en el transporte!



Julio Irigaray, secretario general de la FOT con el presidente del SUO (Sindicato de ONDA), durante la ocupación del Taller por los trabajadores de ONDA.



Los guinches prontos para secuestrar las unidades de ONDA (foto tomada en el momento de la llegada de los dirigentes de la FOT al lugar)

Multas Policía de Tránsito

La Comisión de Tránsito de UTC junto a los compañeros de la dirección Walter Bauzá y Fredy González están abocados a conseguir una reunión con la Policía de Tránsito por la excesiva e injusta cantidad de multas por parte de ésta a los trabajadores de CUTCSA.

Se intenta aunar esfuerzos para dicha reunión, con la empresa y el Centro de Protección de Choferes.

En el próximo Omnibusero informaremos los resultados de dicha entrevista.

Montevideo, 1º de marzo de 1991

Sr. Víctor Rossi
Director del Departamento
de Tránsito y Transporte
de la I.M.M.
Presente

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente le comunicamos a usted una sugerencia de nuestro sindicato para cambiar el recorrido de las líneas 106, 110, 169 y 192 para los días domingos, en razón de la problemática ocasionada por la feria de Piedras Blancas.

Dicho cambio sería entre las 6.00 hs. y las 16.00 hs.

La propuesta para los recorridos de la línea 106 hacia afuera sería José Belloni, Aparicio Saravia, Cno. Mendoza, Teniente Galeano y Azotea de Lima.

Hacia el centro: Azotea de Lima, Dimant Yacuy, Teniente Galeano, Cno. Mendoza, Aparicio Saravia, José Belloni a su ruta.

Para los recorridos 110, 169 y 192 sería: Ave. Gral. Flores, Camino Mendoza, Teniente Rinaldi, José Belloni a su ruta, ida y vuelta.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

La problemática en el Transporte

Aquí transcribimos un breve reportaje al actual Secretario General de la FOT Julio Irigaray, integrante también de la dirección de UTC. La entrevista fue breve por problemas de espacio y tiempo, ya que la realizamos a mano, el día mismo del cierre del diario.

Pedimos disculpas del caso, pero creemos que lo poco de este reportaje, le importaba al gremio.

Prometemos, en el próximo número, extender este reportaje, preguntándole al compañero Irigaray, todo lo concerniente a la FOT.

Lo que está haciendo, sus carencias, sus virtudes, sus defectos, cómo mejorarla, el aporte que debemos hacer, etc.

-¿Qué pasó en la FOT con la ley de insalubridad?

La FOT retoma todo el planteo, que viene del año pasado, que quedó trancado por muchos de nosotros.

Primero se trancaron por las elecciones del 89 y segundo por que se cruzaron los dos proyectos de leyes, la de aporte del taxi y la de insalubridad.

En este período hemos presentado la exposición de motivos otra vez ante el Ministerio de Trabajo (al Dr. Carbone) y ante la Comisión de Higiene de la Intendencia en manos del Dr. Tabaré González.

-¿Se visualiza una posible fecha para una asamblea por la ley?

Sí, puede ser a fines de abril y que además abarcará el tema de las comisiones para el Congreso de la FOT.

-¿Qué más se está realizando en la FOT?

Se está discutiendo y analizando toda una reestructura de la federación que permita que sea más ágil y vinculada a sus filiales.

Además de un seguimiento de la problemática de cada una de las filiales, que nos permita adecuar la federación a las necesidades del gremio en su conjunto.

A la luz de esta discusión estamos realizando hoy un seguimiento en el conflicto de ONDA.

Hemos hecho diferentes reuniones por este tema, Ministerio, DINATRA, Directorio de ONDA, posibles compradores de ésta, tratando de resolver una de las mayores preocupaciones de los trabajadores de ONDA: su fuente de trabajo.



Opinan las compañeras de los trabajadores

Mery Fernández de Beheraborde

Sr. Director de El Omnibusero

Después de saludar a usted y colaboradores de este mensuario, permítame decir que también soy lectora del mismo; yo lo recibo de manos de mi cuñado que es chofer de la línea L.

Ya hace tiempo que digo que tengo que escribir unas líneas al diario y hoy después de leer dos cartas me he decidido a hacerlo. Primero me voy a referir a la carta de la compañera María del Rocío Pérez; a ella le digo que lo que ella quiere (que es respuesta de otras compañeras) estoy segura que lo va a tener porque hay muchas que están igual que ella sin poder participar en fiestas familiares. Y la segunda fue la nota o carta del compañero Telmo Silva. El compañero habla de esos compañeros de la década del 50 y me parece muy linda su idea de que todos se reúnan a festejar los 50 años de la Organización Obrera del Omnibus; ello sería muy bueno que se realizara. Ahora quiero decirle que yo estuve en la inauguración de la O.O.O. junto a mi padre y mi compañero que fueron fundadores del sindicato, ellos se llamaban Eusebio Fernández y Fernando Beheraborde, los dos choferes de la línea D, junto a ellos recuerdo a Nazario Alvarez, Angel Maya, José Javiera, Bernardo Biasotti, Sobredo, Dutra, Anselmi, Bianco, Casuli, Odriosola, Manito con la cantina y muchos más. También entre toda esta linda gente habían otros que luego traicionaron al sindicato. Por todo lo que fue la O.O.O. y es hoy la F.O.T. creo que sería muy lindo que se formaran comisiones femeninas como antes y se organizaron fiestas familiares donde todos se pueden divertir en familia. También sería muy hermoso que se festejaran los 50 años y que sea tan o más grande que lo que fueron los 25 años (que los que estuvimos lo recordamos como algo hermoso que se puede repetir). Por todo esto creo, estoy segura, que la compañera Pérez y el compañero Silva va a tener una respuesta, a no dudarlo, de todas las familias de los omnibuseros.

P.D.: los traidores Nº 1 que tuvo el gremio fueron Laurencio García y Egon Casanova.

Escribe

Mario Cruz

(Dirección)



Hace un año se nos fue el Flaco Washington

Cada vez que me siento a escribir y hoy más que nunca, que tengo el orgullo y la responsabilidad de escribir sobre él, pienso en todo lo que significó para quienes lo conocieron, como trabajador, como amigo, como compañero, sí, por sobre todas las cosas Compañero, así con mayúscula. Me acuerdo y vuelvo a ponerme triste, mal. Hace un año atrás, el 18 de abril, estando yo de licencia me levantaron de la cama y me dicen: "Mario, te llamaron de la línea, falleció un compañero tuyo, un tal López". Yo pensé qué lástima, siempre es triste saber que falleció un compañero de trabajo y me quedé pensando quién podría ser, me puse a leer pero había algo que me golpeaba en la cabeza...

López, López... ¡El Flaco! Llegar a esta conclusión, levantarme de un salto, agarrar el teléfono y confirmarlo fue toda una cosa sola.

Mi memoria se niega a recordar con claridad qué fue lo que pasó después. Sé que fui a la línea, me encontré con otros compañeros, fuimos a su casa y luego al velatorio. Pero no puedo recordar detalles ni caras. También me acuerdo que no fui al entierro. Cuando me preguntaron por qué no había ido dije que me había dormido, pero la verdad es que no me animé, sí, no me animé.

Quizás haya quienes piensen que no supe estar a la altura de las circunstancias (escribo esto y me imagino al Flaco sonriendo irónicamente) es probable que así sea, pero la verdad es que el Flaco para mí fue más que un compañero de trabajo, un compañero como creo que llegaré a tener muy pocos. Quienes lo conocieron saben a qué me refiero. Fue de los hombres cuya brillantez no se reflejaba en largas peroratas o discursos, se reflejan en hechos, en entrega, en sacrificio, en solidaridad (otra vez se me aparece su cara y ahora me da la impresión que si leyera esto me diría con una sonrisa "no me santifiques que yo soy ateo") porque el Flaco era así. Toda la fuerza de su temperamento, su capacidad e inteligencia, se reflejaba en hechos, siempre con tremenda humildad o a lo sumo en cortísimas citas irónicas, muchas de las cuales han pasado a integrar el acerbo popular aunque quienes las usan no sepan muchas veces que están haciendo uso de la capacidad de síntesis y agudo sentido del humor de este hombre.

No sabría decir si ya pasó un año o si recién pasó un año. Por lo que precisamos parece que hace 10 años pero a mí me parece que fue antes de ayer que me dijiste "vo Flaco, te espero en el Comité de Base de Antonio ¿a qué hora largás? 1º no importa, a esa hora recién vamos a estar empezando; si llego muy temprano a casa el perro me desconoce y no me deja entrar".

Muchas veces te esperamos pero no apareciste más.

Donde quiera que sea que estés Flaco la mejor forma que tengo de saludarte es ésta: Jefe, una doble.

Lo que más lamento es que no haya llegado a conocer a mi hijo. Yo sé que se habría sonreído, me habría mirado de reojo y me habría dicho ¡je, je, es igualito a vos!

Opinan las mujeres de los trabajadores

Eva Ourives de Blanco

Querer es poder

Como esposa de un trabajador de esta compañía, el cuál tiene el cargo de guarda, quiero acercarme a esta redacción porque me impulsa una inquietud que si bien es personal, la misma se ve reflejada seguramente a las demás colegas que desempeñan dicha tarea.

Creemos que los ingresos de la compañía son más que suficientes como para cubrir con más "holgura" por ejemplo, las prendas de trabajo.

Quiero aclarar que la escacés se ve acentuada específicamente en la entrega de pantalones, que en el caso de mi esposo, hace aproximadamente 2 años le entregan un pantalón de invierno y otro de verano.

Creo que es lógico suponer que con el uso continuo de las mismas no se puede pretender tanto tiempo sin renovarlas.

¿O acaso las encargadas de este rubro están esperando que cuando le llegue la suspensión a ese funcionario, el mismo se presente "con los pantalones en las manos" para que se convensan realmente por qué no se presentó a trabajar?

Para terminar, opino que dentro de la vicisitudes que me tocan vivir a través del trabajo de mi esposo, dentro de lo molesto del uniforme por lo menos debe mostrar un aspecto prolijo de lo que lleva puesto, que lamentablemente con un solo pantalón para todos los días ese placer no se le puede permitir.

No sé si mi inquietud llega a la reflexión de quienes tienen a su cargo esta responsabilidad. Todos sabemos que tendrán muchas cosas importantes que atender, pero no olvidemos que aquí las necesidades son recíprocas y si un trabajador es considerado en sus necesidades, la "imagen" de la empresa puede llegar a ser "brillante".



CAYCU: una cooperativa en ascenso

CAYCU sin querer serlo es una institución polémica.

Pero también es cierto que es una cooperativa en pleno y rápido crecimiento.

¿Por qué esta contradicción? ¿No será que estamos mal informados?

Por eso la polémica.

¿Qué es CAYCU? ¿Cómo se hace para afiliarse o para sacar un crédito? ¿Por qué cobra los intereses que cobra? ¿Son altos esos intereses? ¿Le conviene al trabajador asociarse? ¿Por qué si nos viene el descuento (que no es por culpa nuestra) se nos cobra recargo? Estas y otras preguntas que están en nuestra cabeza, las quisimos develar, por eso este reportaje a todas las secciones y a sus directivos.

-Nos fuimos primero a la parte más caliente de la cooperativa, la sección *jurídica*; allí nos atendió Dinorah Viola, encargada de dicha sección, quien empezó diciendo... (adivinando quizás nuestras intenciones de meter el cuchillo bien en el fondo):

CAYCU es una cooperativa, no una empresa, o sea que no *tiene fines de lucro*. Por ser una cooperativa, aquel que se atrase, está perjudicando a otro asociado que viene a sacar un crédito, porque si hay muchos atrasos no hay dinero para prestarles a otros socios.

-Pero la gente de CUTCSA reclama, dice que no es culpa de él, sino de la cooperativa que no le manda el descuento.

El descuento es una comodidad para el socio, que le sirve a éste y también a la cooperativa, pero el asociado no puede descansarse en él. Si no le va el descuento debe venir a pagar acá.

-Pero, ¿por qué puede no irle el descuento a un trabajador?

Miren, pueden ser problemas administrativos, puede ser que lo pidan en una sucursal (el descuento) y que no llegue a tiempo. Son cosas que yo no manejo, pero creo que pueden ser muchas. Puede ser por ejemplo que el interno no esté bien, puede ser un problema en computación, puede estar mal la barra del interno. Creo que hay errores nuestros, pero también de los demás. Pero no quiero cargar responsabilidades ni sobre uno ni sobre otro. Porque en definitiva son errores humanos en que puede caer el socio o la cooperativa.

-Así que si al socio no le viene el descuento...

Tiene que venir directamente acá, a pagar o a decir, mirá no me fue el descuento, el mes que viene descuéntenme dos cuotas o que me vaya una cuota y media ahora y la otra media con la del mes siguiente, o que me vaya una cantidad x, pero lo importante es que vengan a hablar. Yo hace 9 años que trabajo acá y siempre escuché de la cooperativa «que el que tenga un problema venga, sea el problema que sea». Siempre tratamos de buscarle soluciones a los problemas de los socios.

-Otra cosa que he oído por ahí, es que cuando el asociado se atrasa y pasa a jurídica, aunque pague y se ponga al día igual tiene problemas con el clearing para sacar créditos en otras cosas.

Cuando un asociado ingresa a jurídica, aquí se le mandan datos al clearing (el señor tal, figura con una deuda tal, de tal fecha, etc.). Cuando cancela la deuda lo sacamos del clearing (le comunicamos al clearing que saldó su deuda), aunque en el clearing le va a quedar un antecedente por 9 años, que no le prohibe sacar créditos; nosotros entregamos al mensajero del clearing (tres veces por semana) todos los comunicados y pedidos de informes que necesitamos. Yo no puedo dar fe si llega o no llega, pero supuestamente deba llegar. Nosotros dejamos en la cooperativa una copia de la comunicación, por las dudas de algún reclamo. Si el socio va a sacar un crédito en algún otro lado y se lo niegan por el clearing, el socio viene acá a reclamar, entonces nosotros le mostramos la copia que tenemos de que le pedimos al clearing su retiro de él. Entonces le damos al socio una comunicación, para que él directamente la lleve al clearing. Nosotros enviamos una carta al clearing, por todos los problemas que hemos tenido y ahora estamos esperando su contestación. Mirá, hay casos de asociados que estuvieron en el clearing en el año 87 y que pagaron su deuda y que hoy han ido a sacar un crédito y se lo han negado, y nosotros hemos protestado ante el clearing.

-Dinorah, cuando un trabajador, por

Cooperativismo es Solidaridad



JAMES PETER WARBASSE (1866-1957) fue uno de los principales ideólogos del movimiento cooperativo mundial, durante 40 años fue presidente de la Liga Cooperativa de los Estados Unidos, su país natal. Militante de diversos movimientos políticos, socialistas primero, anarquistas después, dedicó los últimos años de su vida a impulsar el desarrollo del movimiento cooperativo. Complementó su dinámico accionar con una profusa elaboración teórica que es nutriente para los cooperativistas del mundo entero.

Doctor en Medicina, descubrió muy pronto las injusticias de la sociedad en que vivía: «El conocimiento y la habilidad que permiten evitar la enfermedad, suprimir el sufrimiento y prolongar la vida, deben estar al alcance de todos. No deben ser comprados por unos y negados a otros ni deben ser proporcionados a nadie como caridad. El acceso a ellos debe ser un derecho del hombre. La salud y la vida son demasiado valiosas como para quedar a merced del comercio». En 1918, en plena 1a. Guerra Mundial, diría: «No son rifles en las manos de nuestros hijos lo que se necesita para proporcionarles mejores condiciones de salud, sino salarios adecuados en las manos de sus padres». Fue combatido y perseguido por los poderosos, no podía pasar otra cosa con alguien que en la «Meca» del capitalismo se atrevió a afirmar: «Cuando supe que la mayor parte de la gente en el mundo nacía, vivía y moría en la pobreza, mis ojos vieron con claridad que allí estaba la gran enfermedad, que éste era el mal más necesitado de medicina».

De su libro «Democracia Cooperativa» hemos extraído los siguientes conceptos, que pensamos siempre debemos tener presentes.

«En la sociedad cooperativa, los usuarios son los propietarios y la misma debe de estar dirigida enteramente en beneficio de ellos. Fue su dinero el que la puso en marcha y todas las ventajas que ella obtenga les corresponden legítimamente. Los clientes, que en este caso son los mismos dueños del «negocio», deben cuidar celosamente el éxito del mismo. La gloria de la «empresa» es para los asociados: son ellos quienes mantienen la cooperativa y la cooperativa está hecha para servirles. Nadie tiene motivo para trampearse a sí mismo, la mejor ayuda que un individuo puede recibir es la que emana de él mismo y de sus iguales».

«La empresa cooperativa es una empresa exenta de lucro porque el mismo es devuelto a los asociados que lo crearon, por consiguiente, es abolido. La cooperación es radical. Quienes desean que las condiciones económicas y sociales que hoy prevalecen sigan siendo las dominantes, no deben entrar en el movimiento cooperativo».

«Todo movimiento tiende a ser conservador a medida que avanza en el tiempo y se manifiesta en determinados organismos. Pero ni el tiempo ni el éxito deben despojar a la cooperación de su carácter radical. La conducta de los directores y los gerentes de las instituciones cooperativas puede parecer conservadora, ello es natural. Un movimiento que debe mantener relaciones estrechas con el sistema capitalista no puede proclamar su radicalismo. Pero, sean cuales fueren los signos exteriores que manifiesten los representantes del movimiento cooperativo, ello no debe alterar el hecho fundamental de que las sociedades cooperativas deben realizar el sueño de los pioneros de Rochdale, es decir cambiar radicalmente los métodos de la economía. La cooperación es mucho más que un movimiento reformista, está echando los cimientos para una nueva sociedad más justa y más solidaria».

«Las sociedades cooperativas no se proponen obtener ganancias. Su propósito esencial no es el de aumentar las entradas sino de disminuir las salidas. Hacen ahorro. El comerciante común compra a uno para vender a un tercero, del cual obtiene su lucro. La sociedad cooperativa es para ella misma ese tercero, con el que por supuesto no lucra. Los hombres que unen sus capitales para mejorar su nivel de vida no lucran unos con otros».

16/6/91

ejemplo, tiene una deuda de digamos N$ 300.000 (por decir alguna cifra) el trabajador dice que CAYCU le descuenta una cifra superior a esa.

Hay dos formas de descuento. Una cuando nosotros enviamos a CUTCSA por listado (antes de hacer una demanda judicial) para descontar extraoficialmente. En CUTCSA hay un monto máximo, que se puede mandar a descontar que son N$ 8.500 en este momento. Intentamos entonces mandar 1 o 2 meses ese monto para ver si va cubriendo. En muchos casos no cubre, entonces ahí tenemos que entrar en el marco judicial. Hacemos un escrito, en el cual se cargan gastos de oficina, honorarios del abogado, etc. y se manda al juzgado. El escrito inicial va a tener la deuda hasta ese momento. Una vez que el escrito entra en el juzgado, demora 1, 2 o 3 meses hasta que el juzgado se expide. Al expedirse el juzgado nos manda un oficio para poder retener en CUTCSA hasta el 20% Hasta N$ 200.000 que es el monto que dice el escrito (el inicial), pero durante el tiempo entre que nosotros entregamos el oficio y el momento que es aprobado por el juzgado, se acumularon intereses. Cuando llega ese momento nosotros tenemos que rever la cuenta, ver qué pagos se hicieron, calcular nuevamente la mora sobre el saldo y hacer una reliquidación. Presentar otro escrito firmado con la reliquidación del escrito y pedir otra vez que se oficie, que se envíe otro oficio a retener el 20% del sueldo, hasta completar la deuda.

-Y a su vez hasta que llegue la confirmación del juzgado ¿se va a ir acumulando más intereses?

Sí, siempre que los oficios tengan monto máximo, que siempre es el monto que se pide en el escrito inicial, se van a ir acumulando intereses, porque a medida que pasa el tiempo el interés se acumula y el monto crece. Reliquidación, tras reliquidación, sobre reliquidación. Siempre y cuando el socio no venga por acá a refinanciar, o haga pagos extras, entonces ahí disminuye la cuenta y se puede llegar a conceder antes de seguir reliquidando 20.000 veces. Por otro lado están los oficios que no tienen monto. Al no tener monto máximo la empresa descuenta el 20% hasta que nosotros enviemos una carta con la orden de dejar de descontar. Esta carta la aceptan empresas privadas y públicas pero CUTCSA no (esta carta dice que estamos tramitando el levantamiento del embargo y cuando lo tengamos se lo enviaremos, pero que mientras tanto, no se le descuente más al asociado). Al CUTCSA no aceptar esta carta tenemos que esperar el oficio del levantamiento y esto dura varios meses, entre 2 y 3 y el asociado se le sigue descontando.

-Al trabajador que se le descuenta de más ¿que tiene que hacer?

Tiene que venir a CAYCU con el recibo de sueldo y una carta que le hacen en Personal.

-Esta carta, ¿por qué?

Porque en el sobre sólo dice retención judicial (no dice CAYCU) y puede ser ésta de un divorcio, por ejemplo, y nosotros si no, no tenemos forma de saber si el descuento pertenece a CAYCU. Esa carta dice que tantos N$ pertenecen a retención judicial hecha por CAYCU. Entonces si el socio tiene *razón* se le devuelve el importe que le corresponda.

-¿El socio que estuvo en Jurídica, puede salir de garantía?

Tiene problemas.

-¿Puede haber excepciones?

Sí, pero depende del caso. Hay cierta elasticidad. Si viene una persona que no consigue a nadie, el único que consigue es una persona que estuvo en jurídica, se revee el caso y se analiza si se acepta o no. (Generalmente se prefiere que las personas que estuvieron en jurídica, hayan pasado 1 año sin atrasarse, para salir de garantía). Ese socio puede salir de garantía o apenas a sola firma.

-Cuando un socio se atrasa, ¿se le descuenta automáticamente a la garantía?

Claro. Cuando un socio, por ejemplo, egresa de la empresa en donde trabaja y no viene a denunciar otro trabajo, se le descuenta directamente a la garantía. Y también cuando el asociado no genere haberes o no alcanza sus haberes para saldar la cuenta, se le descuenta a la garantía.

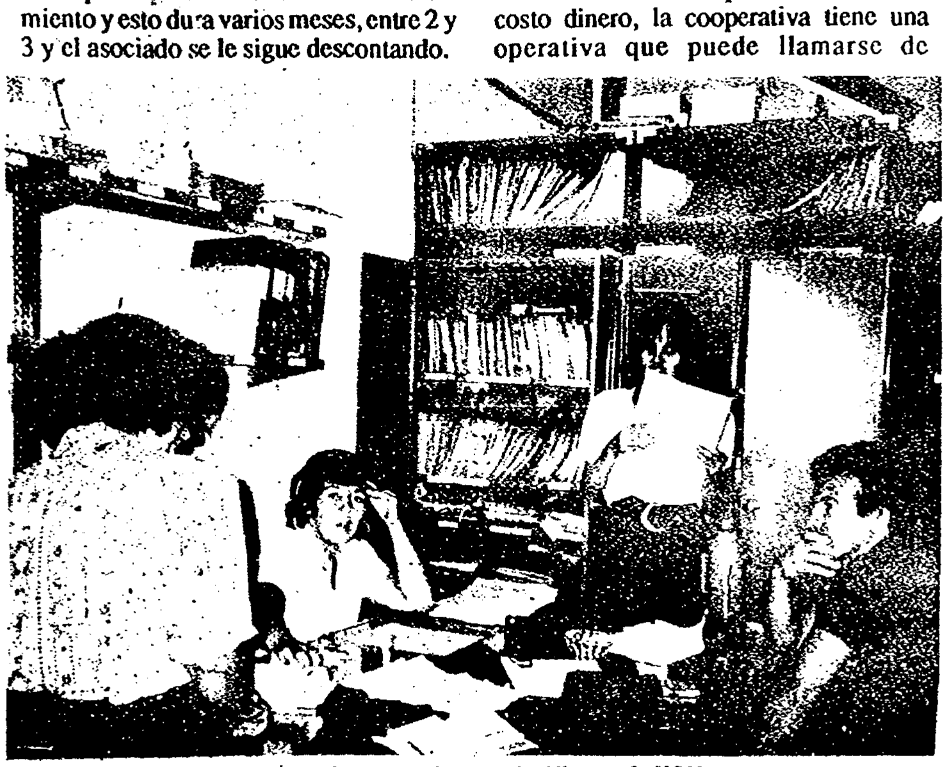
-Luego de agradecer y conversar con Dinorah, nos fuimos, nos fuimos a interrogar al abogado de CAYCU, Bianquimano.

-Dr. Bianquimano, ¿cómo funciona CAYCU desde el punto de vista financiero?

Es una empresa (llamémosle) de trabajadores que basa su capital en función del aporte de todos los trabajadores que por lo tanto pasan a ser dueños o los propietarios de la cooperativa CAYCU el dinero que reciba, sea por integración de capital de sus socios o por los depósitos por los cuales paga intereses en su colocación lo reinvierte prestándole a su vez a sus socios para que éstos lo inviertan en sus necesidades que muchas veces son vitales. Lo más importante es que todos los fondos que CAYCU tiene los recibe directamente de los socios (en su mayoría trabajadores) y los reinvierte para sus socios. No tenemos inversiones destinadas a alguna otra actividad, más allá de los intereses concretos de cada uno de los asociados. Desde el punto de vista del costo dinero, la cooperativa tiene una operativa que puede llamarse de «menudeo», en el sentido que presta pequeñas cantidades y también recibe pequeños depósitos de sus ahorristas. Este menudeo incrementa el costo operativo de la cooperativa. Esto incide en el interés que cobra la cooperativa, que debe pagar sus costos local, sueldos, equipos (computadoras, etc.). El interés primordial de la cooperativa en cerrar en cero el balance anual, al contrario de otras financieras que buscan tener ganancias.



La administración de CAYCU, los trabajadores cambian opiniones e información para hacer más ágil a la cooperativa



El Omnibusero en la parte jurídica de CAYCU

-Cambiando de tema, Dr. ¿qué pasa con el cooperativista que está amparado en DISSE por enfermedad y no genera haberes? ¿Se le acumulan los intereses?

CAYCU tiene un sistema probablemente único en plaza en estos casos. El asociado que está en DISSE puede pasar por la cooperativa (él o a quien mande) y con llenar un par de requisitos que aquí se le piden (certificado de DISSE y de la empresa) se puede acoger a un beneficio de la cooperativa que le congela la cuota hasta en 6 meses.

-Luego de una extensa charla que tuvimos con el Dr. Bianquimano (que aquí extractamos por problemas de espacio) nos fuimos a la parte de administración de CAYCU y conversamos con Wilfredo, jefe de dicha sección. Wilfredo, ¿cómo funciona CAYCU en lo relacionado a los servicios que presta el asociado?

El servicio de créditos de CAYCU es una base de ahorro que el socio integra en la cooperativa, monto de los préstamos son cinco veces lo que el asociado tenga ahorrado. Y se puede hacer hasta en 10 cuotas amortizables mes a mes. También lo puede hacer a plazo fijo, que significa que ese crédito tiene un determinado vencimiento.

-¿Cuál es la tasa de interés que cobra CAYCU?

Varía de acuerdo a la cantidad de cuotas. Hasta en 5 cuotas es de un 8,5% mensual sobre el saldo. En el caso de 10 cuotas es de un 9%.

-¿Cuál es el mecanismo para solicitar un crédito?

Venir a cualquier casa de CAYCU con el último recibo de sueldo, constancia de domicilio que puede ser recibo de OSE, UTE, ANTEL o recibo de la sociedad médica, en tanto se expide claramente el domicilio (aclaro que tiene que ser el último recibo de pago). Después, según los antecedentes y monto que el asociado pida, se le va a pedir determinadas garantías (1 o 2 firmas, etc.). Por ejemplo, el socio que tiene antiguedad, buenos antecedentes, hasta N$ 355.000 se le va a pedir una firma solidaria y hasta N$ 650.000 dos firmas. De este importe en más se le va a pedir una garantía real (inmuebles). Esto funciona para socios con buenos antecedentes, en caso de haber pasado por jurídica alguna vez en determinado plazo de tiempo, se le va a subir un escalafón en vez de una firma, dos y así sucesivamente.

-¿Qué otros beneficios tiene CAYCU?

CAYCU brinda créditos a través de órdenes de compra. Nosotros tenemos convenios con otras instituciones, como por ejemplo Cooperativa Bancaria y ópticas. El interés en estos créditos es de 8% en 5 cuotas y de un 8,5% sobre 10 cuotas. También el asociado puede retirar órdenes de odontólogos para él y su familia y el interés es de tan solo el 4%. En este caso el capital se multiplica por 10 veces en vez de 5. Este beneficio está ligado a 2 consultorios en Montevideo y uno en Canelones. Los requisitos en este tipo de beneficio son los mismos que para un crédito normal (documentación y garantías). Otro beneficio que tiene la cooperativa, es el servicio colectivo por fallecimiento, tanto para el titular, como para sus beneficiarios que son padres, hermanos, hijos y cónyugue. Este beneficio es voluntario, o sea que puede acogerse a él quien no sea asociado, para un caso u otro debe pagar una cuota mensual de N$ 3.000. Los servicios fúnebres son brindados por la empresa Francisco González y la Real Previsión S.A. Los asociados a este servicio aunque no sean socios de la cooperativa pueden utilizar los servicios de odontología y óptica.

-¿CAYCU brinda un servicio de ahorro?

Sí, tenemos dos tipos de ahorros para aquellos socios que quieran ir formándose un pequeño capital. Uno que es a través de la Caja de Ahorro, que funciona con depósitos y retiros diarios, tanto en moneda nacional como extranjera. Dicho sistema tiene montos mínimos que son 10 dólares o N$ 10.000. En moneda nacional genera un interés de 60% anual y en dólares un interés del 4% anual. El otro sistema, es el de plazo fijo. El monto mínimo es de N$ 100.000 o 100 dólares. Aquí se puede optar en 30 días como mínimo, a 1 año. A 30 días hoy es de 100% de interés; a 60 y 90 días hoy es de 103% de interés; a 120 días hoy es de 106% de interés; a 180 y 360 días es de 120% de interés. Esto en moneda nacional. Estas tasas, hoy por hoy, son los mejores que se pagan en plaza.

-Aquí terminamos con la parte administrativa de CAYCU. Pero nos quedaban algunas preguntas: ¿qué significa ser una cooperativa de ahorro y crédito? ¿Quiénes la dirigen? ¿Cuáles son sus objetivos? Por eso, para responder a estas preguntas,

entrevistamos al Consejo Directivo de CAYCU. Luego de estar en las zonas más «calientes» de CAYCU, nos fuimos a conversar a donde «se corta el bacalao», en el Directorio. Allí conversamos con quienes nos atendieron con mucha deferencia, lo cual desde estas páginas, agradecemos.

-Nombre, cargo y empresa donde trabajan

Miguel Tironi, presidente UCOT
Manuel Antelo, tesorero CUTCSA
Osvaldo Piñeiro, secretario COME
Miguel Arreyaga (hijo), directivo UCOT
Silvio Correa, directivo COOPTROL
Abel Prego, fiscal UCOT
Miguel Arreyaga (padre), fiscal UCOT
José Huort, fiscal COPSA

-¿Qué es CAYCU?

CAYCU es una cooperativa de la modalidad de ahorro y crédito. Habría que empezar diciendo que es una cooperativa. Una cooperativa es la conjunción de esfuerzos de un grupo determinado de personas para lograr un fin común, un fin que de otra manera se hace difícil o imposible de lograr. Tenemos el ejemplo de las cooperativas de vivienda, en las cuales miles de uruguayos han obtenido su vivienda. En el caso de ahorro y crédito, las cooperativas tienen acceso a miles de créditos y otros servicios, que de otra manera sería difícil o imposible de acceder. En este tipo de cooperativa se acceden a créditos en los cuales sus tasas de interés están muy por debajo de los intereses de la media en la plaza. Y otros servicios como por fallecimiento que si se lo tratara como una empresa particular, su costo es sensiblemente superior.

-¿Cuándo se funda CAYCU?

Se funda en el año 1969, a través de un grupo de socios de la empresa UCOT. En UCOT había un grupo de compañeros que depositaban una cifra determinada de jornales y el monto se sorteaba mensualmente. Así al mes siguiente se volvía a sortear entre los que no habían sido favorecidos. Esa inquietud repercutió en la masa de trabajadores de UCOT y este grupo se fue agrandando. Formaron así una especie de escudería (sin cobro de interés). De ahí entonces que la visión de Silva Rocha, fundador de la cooperativa encauzó a sus compañeros a formar una cooperativa. Así se creó CAYCU y fue creciendo, primero dentro de UCOT, posteriormente se incorporaron los trabajadores de AMDET y se abrió la posibilidad de ampliar la cooperativa a los demás trabajadores y sus familias.

-¿Cuáles son los objetivos de CAYCU? ¿A qué masa social quiere llegarle?

Recién te marcaba el hecho de cómo la cooperativa se iba abriendo hacia el resto de los trabajadores del transporte y del país. Eso responde a una política que hasta el día de hoy aún se mantiene. Que en la medida que la cooperativa sea más grande, tenga más afiliados, que preste más dinero los costos cooperativos se reducen y así se le brinda un servicio más barato al socio. Otro de nuestros objetivos es mejorar la administración de la cooperativa invirtiendo en computadoras para prestarle al socio un servicio más eficiente y más seguro. Por esta inversión, en computadoras y nuevos programas hemos tenido algunas dificultades por las cuales debemos disculparnos con los socios pero deben entender que es para su provecho, ya que perderá menos tiempo y será más ágil la obtención de los créditos. Y en cuanto a la masa social que queremos llegarle, nosotros recogemos dinero de los trabajadores para volcarlo a los propios trabajadores. En definitiva para que el trabajador pueda acceder a beneficios y a créditos que en la banca no puede.

-¿Cuáles son los objetivos de la cooperativa desde el punto de vista social?

Primero seguir creciendo para ampliar los créditos y el monto de los mismos. Y con más asociados se reduce el costo operativo y por ende el interés de los créditos. Otro objetivo es ampliar los beneficios en otras áreas.

-¿Qué diferencia hay entre CAYCU y la Banca?

Muchas. En primer lugar, CAYCU no persigue fines de lucro, la banca sí. Segundo, CAYCU cobra menos interés por los créditos que otorga y le paga más interés a los trabajadores que depositan dinero. Tercero, nosotros no hacemos diferencia por el monto de dinero que el trabajador ahorra, la banca sí. Cuarto CAYCU abre una cuenta por un monto pequeño y la banca no. Quinto, CAYCU respeta la igualdad del socio no diferenciando por el monto de capital que tenga. Sexto CAYCU no pone todas las trabas que pone la banca para conceder un préstamo y da créditos pequeños para la banca (a la cual ésta no accede por ser pequeños). Pero importantes para el trabajador. Todos sabemos lo importante que es acceder a cualquier compra o servicio con el dinero en la mano. Y otras de las grandes diferencias es que CAYCU tiene 10.000 socios y pueden acceder a créditos todos los trabajadores que así quisiesen y a la banca pueden acceder sólo unos cientos. Y a pesar que la banca tiene menos costo operativo, por ejemplo, aquí enfrente de CAYCU existe una sucursal de un banco de plaza que maneja mucho más dinero que nosotros con apenas 6 o 7 funcionarios con menos bienes y apenas tendrá 500 cuentas. En cambio CAYCU tiene 10.000 cuentas, 23 funcionarios y se trata de socios que manejan cifras pequeñas de dinero. A pesar de todo CAYCU cobra un interés menor. Pero la diferencia esencial es que la banca presta para ganar dinero y nosotros no, porque somos una cooperativa, cuyo interés es cerrar el balance en cero. Otra diferencia es la seguridad para aquel que deposita el dinero porque una cooperativa no se cierra por ninguna llamada telefónica del exterior o porque el dueño considera que cumplió su ciclo o por alguna jugarreta de inversión. Porque la cooperativa la dirigen los socios que son los que ponen y sacan dinero.

-¿Cómo funciona CAYCU desde el punto de vista estatutario?

Bueno, funciona a través de una asamblea de delegados conjuntamente con directores y la Comisión Fiscal, electos por voto secreto por toda la masa social.

-¿Quiénes tienen derecho a votar y quiénes derecho a ser elegidos?

Derecho a votar tienen todos los asociados mayores de 18 años que estén al día con la cooperativa y elegidos aquellos que hayan cumplido 21 y que estén también al día.

-¿De qué forma participa el socio?

A través de sus asambleas aunque cabe indicar que la cooperativa vive la crisis de participación que viven todas las organizaciones populares.

-Yo puedo estar de acuerdo en cuanto a la crisis de participación a que tú te refieres, pero creo que la cooperativa comete un error en no educar al asociado acerca de qué es una cooperativa. ¿Por qué el socio va a CAYCU como una cuestión de poner o sacar plata y no como un ámbito de participación?

En parte la responsabilidad es nuestra, pero hay que tener en cuenta algo. Generalmente, el común de los uruguayos no estamos educados para participar en este tipo de organizaciones. Nosotros somos conscientes que un porcentaje de los socios no se interesan por la operativa de la cooperativa nada más que para abrir y sacar préstamos. Nosotros quisimos atacar este problema e intentamos presionar al socio para que se interesara. No le dábamos el crédito si no tenía una charla con la cooperativa. Además le entregábamos junto con el crédito material sobre la cooperativa. Llegaron a pasar 2000 socios por las charlas, pero no los rescatábamos para el trabajo en la cooperativa. Lo único que sucedía era retrasar el crédito y hacer lento el trabajo de CAYCU. Aquí el socio tiene muchas formas de participar. A través de las comisiones, presentando inquietudes a los organismos correspondientes (Consejo Directivo, Comisión Fiscal, asambleas). Acá los socios pueden por sí llamar a la asamblea para presentar inquietudes.



El Consejo Directivo de CAYCU en pleno trabajo

-¿Se preocupa CAYCU por la educación de nuevos dirigentes de la cooperativa por ejemplo haciendo cursos?

Se ha intentado llegar al socio por todos los medios desde hojas de información hasta una revista para que llegara a toda la familia. Hemos formado también un comité de crédito que sirve para que nuevos compañeros tomen decisiones y se eduquen y conozcan qué es CAYCU. Pero sólo ha funcionado de forma esporádica. También hemos designado a 2 compañeros del Consejo Directivo que perdían dos tardes semanales para dar charlas pero tampoco funcionó. Ahora pretendemos abrir una lista de aspirantes para hacer un curso sobre la parte doctrinaria profundizando sobre el funcionamiento de la cooperativa. Para darle todos los elementos necesarios para hacer uso de su derecho. La vida nos ha demostrado que esto no se puede hacer de forma compulsiva, sino que tienen que ser los socios, los que se anoten por su propia voluntad.

-¿Cuál es la relación de CAYCU con sus trabajadores?

Bueno, desde nuestro punto de vista, los trabajadores de CAYCU están afiliados a AEBU y creo que siempre hemos llegado a acuerdos. Los trabajadores de CAYCU tienen más beneficios de lo que legalmente les corresponde. Por ejemplo ahora hemos firmado un convenio que complementa lo firmado en los Consejos de Salario.

-CAYCU crece. Una casa principal por dos filiales. ¿No han pensado nunca abrir una filial por ejemplo en Agraciada, donde confluye la línea D, la F, COTSUR, etc.?

Sí, en el año 1984 abrimos una filial a 2 cuadras de la línea D, pero lamentablemente no dio resultado. Creemos que las filiales deben abrirse en la medida que haya gente para trabajar en ella. Por ejemplo, en Pando, un grupo de cooperativas de aquella ciudad vinieron a CAYCU e impulsaron una filial allí. Hoy esa filial cuenta con más de 1000 socios. Abrir filiales que no ameriten un crecimiento en la cooperativa y una mayor participación de los socios traería sólo aparejado un mayor gasto y por ende un mayor interés en los créditos.

-¿CAYCU sólo brinda servicios a personas físicas?

No. También brinda servicios a personas jurídicas como cooperativas de viviendas, sindicatos, etc. Existen más de 30 organizaciones de ese tipo afiliados a CAYCU.

Dibujan los hijos de los trabajadores



Cynthia Romero



Montevideo 7 de marzo de 1991

Crisis del Golfo V - Balance

Opina
Diego Peña

¿Quién es el gran bonete?

Algunas veces, parece mentira, la guerra no trae sólo víctimas y destrucción material; también trae cambios en las mentes de las masas y de los trabajadores, actitudes acertadas y (las más de las veces equivocadas) con respecto al genocidio. Medio Oriente, los culpables del resultado de la guerra se amontonan en una fila que sólo tiene un final, la crisis aguda de los gobiernos y el fortalecimiento de los trabajadores a nivel mundial. En este artículo o balance iremos nombrando algunos de los protagonistas de la guerra, sus aciertos y sus errores.

Naciones Unidas: un color negro sinónimo de bandidos

La ONU nació después de la Segunda Guerra Mundial y fue como resultado de las negociaciones de Yalta y Potsdam que dan fin a la guerra. De ahí en más se vivieron hechos que dieron razón a su apodo. En 1947 avaló la creación del Estado de Israel usurpando parte de Palestina y cuando el estado hebreo se extendió a ocupar todo el territorio se limitó a una condena simbólica.

En los años 60, la ONU envió tropas de "paz" al Zaire, el resultado *fue el aplastamiento del movimiento antiimperialista y la consolidación* del dictador Mobuto.

En 1982 la ONU condenó a Argentina y abrió el camino de la flota británica que recuperó a sangre y fuego el enclave colonial de las islas Malvinas.

O la ONU es la pantalla que fue durante la llamada guerra fría y después de la guerra de Corea en 1950 cuando el imperialismo pidió y obtuvo el respaldo de la ONU para múltiples troperías: guerra de Vietnam, bloqueo a Nicaragua, ocupación de Grenada, bombardeo a Líbano, bombardeo a Libia, invasión a Panamá, etc. Todo sin un mínimo de consulta al foro mundial? mientras tanto años atrás Reagan dejó de pagar las cuotas al organismo mundial y anunció el retiro de su país de dependencias tales como UNESCO y la Organización Mundial de la Salud.

Tener que recurrir a la ONU y al respaldo de 28 países para bloquear y bombardear Irak es una forma de debilitamiento imperialista, producida por la crisis económica y sobre todo por la lucha de los trabajadores.

La ONU al encubrir a EE.UU. cumple un papel, aparenta ser parlamentarista democrático, internacional para ayudar al imperialismo a engañar a los pueblos y cubrir con un velo la cueva de ladrones que en verdad es.

Social-democracia: un rojo sangre

El tercer contingente con su tamaño y cantidad de acciones, en la coalición imperialista anti-iraquí es la francesa. El presidente, el primer ministro y la mayoría parlamentaria pertenecen a la social-democracia. Lo mismo hace Felipe González en España y los social-demócratas italianos que forman parte del gobierno. Quieren mostrarse como un socialismo democrático, libre de crímenes. La guerra viene a desmentir esa pretención, participando activamente en el ataque contra Irak y en el intento de masacrar a su pueblo. Es la social democracia la que revela su entraña criminal.

La destrucción de las ciudades iraquíes, los miles de muertos bajo los bombardeos, la demolición de una fábrica de alimentos para bebés, tienen el sello de la social democracia.

La URSS y Gorbachov: un color de veto que en la ONU no se ve

La agresión imperialista contra Irak ha contado desde el primer momento con el apoyo y la ayuda del gobierno soviético. En las votaciones de las Naciones Unidas, en el seno del Consejo de Seguridad, la URSS cuenta con poder de veto, es decir, que su voto en contra (así fuera el único) impide la aprobación de una resolución.

Cada una de las resoluciones de la ONU que el imperialismo exhibe como coartada de su agresión militar hubiera sido imposible de aprobar sin la complicidad de Gorbachov.

Esto sólo basta para indicar al gobierno soviético como co-responsable de los actos genocidas, del bloqueo económico y el actual bombardeo de las ciudades de Irak. Meses antes de que el imperialismo lanzara sus bombas y misiles contra el pueblo iraquí, Gorbachov declaraba: "si Irak provoca una acción militar, el resultado será una tragedia, principalmente para el pueblo iraquí".

La intervención en Lituania y Letonia combina dos hechos: permitir reprimir al pueblo de estas dos repúblicas soviéticas y no ser vetado por EE.UU., así como tener carta blanca para abortar la libre voluntad de decidir el destino, de estas dos repúblicas.

La URSS y Gorbachov fueron de un color transparente que en realidad no se vio.

Saddam Hussein: un gris enigmático

Desde que comenzamos a escribir nuestra nota dijimos que no estábamos con Saddam Husseim pero sí con el pueblo iraquí, porque el primero peleó por el poder, el segundo por derrotar al imperialismo.

Entendemos que es cierto, que el gobierno nacionalista burgués de Saddam Husseim hoy se ha visto obligado a enfrentarse con el imperialismo, que llama la movilización contra los agresores y que tomó iniciativas positivas como la de terminar el estado de guerra con Irán, para presentar un frente común contra los enemigos imperialistas. Pero el jefe de Irak no es, nunca ha sido y nunca será, un consecuente administrador anti-imperialista, es un dictador que liquida con métodos brutales toda oposición dentro de su país. Porque es un burgués, no vaciló en masacrar con gases al pueblo kurdo que reclamaba con su legítimo derecho a la autodeterminación nacional. Por lo mismo cuando invadió Kuwait actuó como todo burgués rapaz: lo hizo para que la producción y los precios del petróleo enriquecieran aún más a la burguesía y a la burocracia estatal iraquí, no para aumentar el mísero nivel de vida de los pueblos árabes. Es por esa razón que lo anexó como una provincia más en lugar de permitir que fuera esa gran mayoría de la población de Kuwait que no eran iraquíes sino egipcios, palestinos y de otras nacionalidades que eran explotados por la familia real, la que eligiera.

Por eso el enigmático Saddam Husseim no es más que un burgués gris y totalitario al frente de una nación que lucha por intereses diferentes.

El Estado de Israel: azul sangre de la Intifada Palestina

En el Medio Oriente hay un estado que mantiene bajo ocupación militar territorios contra la voluntad de esos habitantes. Estos, aunque carecen de armas, iniciaron hace tres años un levantamiento contra los ocupantes (Intifada). La represión provocó hasta ahora 854 muertos, 702 víctimas de disparos, 89 asfixiados y 63 asesinados a golpes. Uno de cada 4 muertos tenía menos de 16 años, otros 95.700 personas sufrieron heridas graves y 10.000 fueron detenidos sin juicios. Las poblaciones son sometidas a largos períodos del bloqueo militar, durante los cuales no se permite la entrada de agua, alimentos ni medicinas.

Quien se guíe por las mentiras que dicen los diarios e informativos podría pensar que estos crímenes salvajes son la obra de las tropas iraquíes en Kuwait; pero no. El autor es el Estado de Israel.

La niña mimada, el instrumento incondicional de EE.UU. y Europa Occidental en Medio Oriente.

El estado de Israel fue creado por los países imperialistas con la intención de introducir una espina en la nación árabe. para ello la población árabe de Palestina fue expulsada de su tierra o reducida a la condición de ciudadanos de segunda clase en el estado sionista creado en 1948.

Israel ha lanzado ataques contra los pueblos árabes cada vez que los intereses imperialistas requerían la intervención de un gendarme contra el desarrollo cambiante de la región: contra Egipto en 1956, contra Egipto, Siria y Jordania, contra Líbano en 1982, en 1978 bombardeó una central nuclear en Irak. Devoró 9 territorios palestinos, que son los que se alzan contra el ocupante. Su terrible servicio secreto (Mossad) ha sembrado el mundo entero de secuestros, atentados terroristas y asesinatos. Hoy recurre a la benevolencia de los tribunales yanquis para impedir la publicación de un libro de un ex agente donde revela algunas de esas siniestras hazañas.

Esta maquinaria del crimen organizado ha sido por más de 40 años el principal auxiliar del imperialismo contra la insurrección de los pueblos árabes. Por eso las Naciones Unidas jamás han movido un dedo para hacer cumplir sus propias resoluciones sobre la evaluación de los territorios ocupados por Israel (Gaza y Cisjordania).

Por eso sus crímenes jamás han sido objeto de embargo o concentración de tropas; por eso recibe una millonaria ayuda económica y militar sin la cual no hubiera sobrevivido.

Israel se tiñó cada vez más de la sangre azul de los palestinos que se organizan y resisten en la Intifada. Ellos no renunciarán a tener su Palestina laica, democrática y no racista.

→

06/6/91

(viene de pág. anterior)

Las masas obreras y oprimidas: el gran bonete de la victoria

A pesar de la derrota militar de Irak y la victoria de los países unidos con EE.UU., no es todo color de rosa. Los trabajadores del mundo y de los propios países intervinientes crearon una presión muy grande contra la guerra. El propio movimiento obrero norteamericano se levantó contra el mismo George Bush.

El 17 de enero, 85.000 personas se movilizaron en San Francisco enfrentándose con la policía y quemando vehículos. Ese mismo día se movilizaron casi todos los colegios de Los Angeles, paralizando sus actividades.

El 19 de febrero se realizó una jornada nacional contra la guerra convocada por la "Campaña Nacional Contra la Guerra por la Paz en Medio Oriente". En Washington marcharon 100.000 personas que venían de todas partes del país y en San Francisco se movilizaron 200.000. Mientras tanto, 9 importantes sindicatos que representan a seis millones de trabajadores anunciaron el 10 de enero su oposición a la guerra; lo que ofrece un contraste con el apoyo que los mismos sindicatos dieron a la guerra de Vietnam. Los presidentes de estos sindicatos escribieron una carta abierta a Bush en la que declaran "que se oponen enfáticamente a la realización de acciones militares ofensivas de EE.UU. en este momento". Los sindicatos representados en la carta abarcan varios sectores laborales: educación, comunicaciones, portuarios y depósitos de almacén (entre otros).

Mientras tanto en España a una semana de iniciada la guerra ya se habían movilizado más de dos millones de personas en varias ciudades. También hubo una huelga general de dos horas en demanda del inmediato regreso a España de las tropas y huelgas estudiantiles el 15, el 23 y el 24 de enero. En Francia, el 12 de enero 70.000 personas se movilizaron en París y 100.000 en las provincias. 200.000 manifestaron en la ciudad de Bonn, procedentes de toda Alemania.

En Portugal, 25.000; en América 80.000 en Venezuela y 7.000 en Argentina, todos ellos en contra de la guerra. La CNN no dijo nada... La posición de la clase obrera y los sectores oprimidos a nivel mundial, junto con los obreros, niños y civiles muertos en las arenas del desierto, serán el gran bonete de la victoria que derrotará tarde o temprano el imperialismo a nivel mundial. Porque la clase obrera no olvida.



Poesías

Escriben las compañeras de los trabajadores

Blanca Ramírez de Gómez

VI

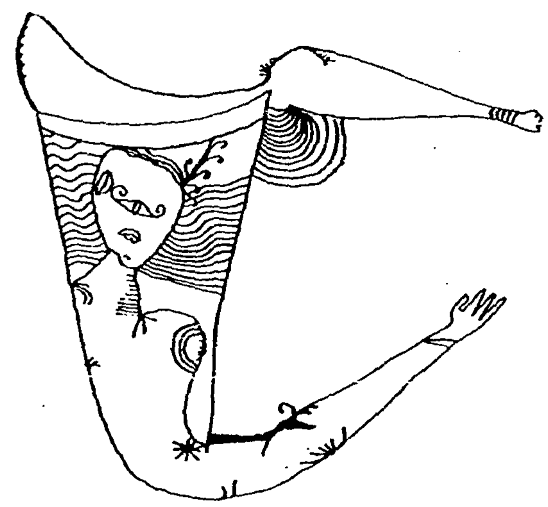
Soy de Avenida Lezica
de los árboles frondosos
de los árboles añosos
donde sus ramas se juntan
como diciendo aquí nunca
pasará el Aguacero.
Es refugio del hornero
y sombra para el cansado
tristeza para el amado
que pasa sólo esta vez
es alegría de niños
que regresan de la escuela
es belleza que recuerda
la casa de mi niñez

XIII

De ternura el corazón reboza
he soñado contigo
y me visto de rosas
en un rincón del alma
quedará el silencio
pues te he visto como antaño
con tu gallardo aspecto,
con la sonrisa amplia
y tu voz del recuerdo.

XIX

Yo no sé que pena tengo
y es quizás el no tenerte
y si te tengo es más pena
pues yo no puedo quererte



El Amor

La tibieza de una mano
el consuelo de una voz
la grandeza del cariño
la pureza de una flor
la alegría de los niños
el perdón del pecador
la tibieza de mil soles
todo cabe en el amor.

XXXVI

Mi dulce cariño
mi rubio adorado
correteas y saltas
para todos lados
qué milagro hermoso,
me llamas abuela
yo corro y te sigo
donde que quisieras
siendo tan pequeño
tu mandas en mí
pedacito de alma
dulce querubín
"Sebita" querido
mis sueños triunfan
bendita la vida
pues te conocí
tu abuelo te ama
te adora, te quiere
y sueña sus sueños
como ayer soñara
qué hermosas canciones
cantan nuestras almas
qué milagro hermoso
me llamas abuela
tu dulce sonrisa
penetra en mis venas
y así seguiré
por esta gran vía
y siempre que me ames
brotará poesía.

X

Si alguna vez al pasar yo te mirara
deteniendo mis ojos sobre tí
qué dirían los tuyos a los míos
pues los míos ya saben qué decir.

XIV

Si alguna vez te encuentro en mi camino
qué consuelo sería para mí
Solamente una vez yo quisiera
y más tarde qué importa morir

Opinan los pasajeros

Compañeros de **El Omnibusero**: en primer lugar quiero hacerles llegar mis más calurosas felicitaciones por el diario. Es un aporte a nuestro alicaído movimiento sindical y también para nuestra prensa.

Pero quiero hacerles llegar una inquietud que tiene que ver con algo que me aconteció la noche del martes 26 de febrero a las 21.20 hs. en un ómnibus de recorrido 121. Los hechos comenzaron cuando una anciana (de entre 70 y 80 años) reclamó un cambio que el guarda alegó haberle dado en su oportunidad. La señora terminó alzando el tono y acusando al guarda de ladrón frente a lo que éste reaccionó diciendo al chofer que llevara el ómnibus a la comisaría más cercana. Estas últimas palabras motivaron mi intervención a fin de que no hiciera eso. El incidente terminó al descender la señora frente a la Sociedad Española (Bulevar y Palmar). Al momento de bajar, entre una muchacha y yo le dimos algún dinero, pues decía no tener para la vuelta. Al margen de que el vuelto haya sido entregado o no, la amenaza de ese joven de llevar presa a una mujer que podía ser su madre resultó repulsiva para todo el pasaje que lo manifestaba con gestos. Un gremio que ha sabido de persecuciones y cárcel se desprestigia frente a la gente con estas actitudes miliqueras y aún cuando el trabajador que manifestó eso no fuera afiliado al sindicato las repercusiones negativas operan sobre él.

Con un abrazo fuerte y mis deseos de que sigan mejorando "El Omnibusero", les pido que publiquen estas líneas.

José López
C.I. 985.378

Los abuelos van para adelante!!

Comisión Liga Interna

Cuando estaba preparando el campeonato seniors para jugar por 1era. vez en CUTCSA, todos los integrantes de la Liga quisieron dar más participación a todo el gremio futbolero.

Estudiando de qué manera se podían reforzar las líneas, ya que se pensó que muchos veteranos por distintas razones no aguantarían los 90 y otros por la edad, no jugarían por entender que ya no estaban para eso.

Nos equivocamos ¡y cómo nos equivocamos! con decirles que se está pensando en que el próximo campeonato se hará sin refuerzo de menores.

Por que si hacemos menciones especiales. Les puedo contar mirando el fichaje hay gente que con sus 58 años compite con jóvenes de 30 años y como si fuera poco juegan de igual a igual.

Corriendo, mordiendo la pelota como si cada partido fuera una final. Ya no sé quién será el campeón pero es un honor para nuestra liga lograr que hoy por hoy todo el gremio obrero de CUTCSA esté compitiendo en algo nuestro como el fútbol.

Por eso la liga quiere hacer menciones especiales para estos jugadores que por su edad se lo merecen y si usted compañero va a la cancha verá que no es mentira y observará cómo transpiran la camiseta:

Línea D	Daniel Arcosa	12-3-1937
Línea D	Alfredo Valaperta	12-6-1936
Línea A	Enrique Deamrchi	23-1-1937
	Constancio Nova	7-7-1932
	Helmen Mauvezin	10-2-1938
Línea L	Luis Rosielo	1937
	Eduardo Ferreiro	1933
Línea E	Roberto Porteiro	27-12-1931
Línea H	Juan "Tata" Machado	20-4-38
Línea G	Jorge Veiga	20-12-44

Ustedes demuestran que el que quiere, puede.




Línea I


Línea D

Línea G


Línea H


Ahí viene la bocha

Léalo y coméntelo

Se larga el 1er. campeonato de bochas a nivel internos.

Toda línea que quiera intervenir en este campeonato debe apuntarse en el Sindicato o con H. Bruni, conductor de Línea L (coche 511). El campeonato se jugará con 3 categorías individuales y tercetos.

Esperamos poder iniciar el campeonato para mayo o junio.

Se comenta que algunas líneas ya están formando sus cuadros, casos A-I-C esperamos que estas líneas completen sus integrantes y esperamos se agreguen otras líneas.

Los cuervos


Insista, Jorge, insista

El pertinaz y perspicaz Jorge Pasculli (entrenador metido a periodista según él, periodista metido a entrenador según otros) ha decidido insistir con El Tanque-Sisley. Luego de su brillante pasaje por dicha institución en 1983, cuando logró llevarla de la B a la C, se ha embarcado ahora en la dirección técnica de sus divisionales inferiores.

"Esas no pueden bajar" declaró a nuestro cronista con una amplia sonrisa mientras festejaba su ocurrencia aplaudiendo con el dorso de sus manos...

Hablando en serio, desde estas humildes páginas le deseamos desde ya, el mejor de los éxitos. Vamos Jorge! Usted sabe cómo hacerlo y puede volver a hacerlo!

Comisión de Fútbol Línea L

Informe de Prensa

La Comisión Directiva del Club Atlético Línea L informa a todo el gremio futbolero que por concreciones de partido o campeonato se deberá dirigir a estos compañeros: Juan Mateo 549 (15 y 15); Gustavo Amalfi y Luis Pampillón 512 (mañana) o al teléfono 944217. También queremos hacer mención a dos compañeros que se alejan de la dirección. Conocidos por el gremio ya que sus actividades les hicieron populares, ellos son Ruben "Moncho" Pampillon que en la época de gloria de nuestro club (años 82 al 85) actuaba como golero y del 88 al 90 como DT.

Roberto Andrade, toda la campaña hasta el 88 la vivió como hincha, después como resucitador (junto a Ruben y sus jugadores) de nuestra querida línea. Por sus méritos nuestro club le dio el voto confiable para que hoy por hoy sea el tesorero y uno de los principales fundadores de la liga. Sin el sacrificio de estos compañeros el C.A.L. no sería hoy lo que es.



Línea L

Por estas razones la nueva dirección del CAL (integrada por Raúl Baubeta, Juan Mateo, W. Otondo, Miguel Bruni, Gustavo Amalfi y Luis Pampillón) y toda la línea en general les dice que siempre tendrán las puertas abiertas en nuestro club.



Línea E



La hinchada



Línea A



Opinan los trabajadores

Ignacio Mariño

Seguimos con el ciclismo

Un deporte de ricos practicados por pobres si bien tenemos en cuenta lo que vale una buena máquina es imposible que un trabajador pueda adquirir una.

Pero en este país se dan todas las contradicciones: uno que concurre a las carreras de novicios observa cómo muchachos que recién empiezan tienen una chiva que vale 1.000 dólares y uno se pregunta cómo hacen para preocuparse por la vestimenta, la alimentación y la preparación y ahí nos damos cuenta de la baja calidad de nuestros deportistas que le dan más valor a lo material que al entrenamiento. Cuanto influyen los medios de comunicación en nuestro cerebro, muchachos que trabajan 12 horas para gastarlo todo en bicicleta, es por sus propios medios y cuando llega lo rodean los alcahuetes, esos que siempre figuran y siempre están en el tintel los que curran en el deporte, las empresas de publicidad que se han enriquecido a costa de los que hacen el sacrificio.

Tenemos que tener en cuenta que el 90% de nuestra energía va en el cerebro y a eso apuntan y bombardean los medios de comunicación, a tu caudal de energía, te guían como te tenés que vestir que tenés que comer, qué bebida tenés que tomar, donde vas a ir a pasear, a lo bueno te lo hacen ver malo.

¡Cuán importante es saber dónde estamos parados y todo lo que quieren meter en nuestra cabeza, cosas que nos perjudican y nos hagan mal hasta hacernos perder el equilibrio. Ya es tiempo que empecemos a separar la paja del trigo y empezar a reconocer que cuando precisamos algo tenemos que unirnos para que el sacrificio sea menor; la unión es lo que hace la fuerza y un grupo que permanece unido es muy difícil de vencer y es bueno que tomemos conciencia de esto y dejarlo de hacer a la "uruguaya" a nuestro modo, aprender a unirnos y hacer las cosas en equipo sin descansarnos en los demás, todos tenemos las mismas dificultades., y como hermanos de clase ser una clase compacta y homogenea que nadie pueda detener y de ahí en más no tenerle miedo a los gangsters que están detrás de los medios de comunicación porque estamos unidos y no le daremos ventajas a nadie cuán importante es el Omnibusero para nosotros, donde nos podemos explayar y regodear a nuestra manera escribiendo y leyendo lo que publican nuestros amigos, acerquémonos a UTC a ponerle el hombro, a seguir arrancando conquistas con los que estuvieron siempre a nuestro lado, no dejarlos solos cuando nos necesitan, apoyarlos a rabiar, cada cual con un granito donde seamos una gran familia, la familia UTC y tener en cuenta que un trabajador que no esté en un sindicato no tiene razón de llamarse obrero.

Insista, Jorge, insista

El pertinaz y perspicaz Jorge Pasculli (entrenador metido a periodista según él, periodista metido a entrenador según otros) ha decidido insistir con El Tanque-Sisley. Luego de su brillante pasaje por dicha institución en 1983, cuando logró llevarla de la B a la C, se ha embarcado ahora en la dirección técnica de sus divisionales inferiores.

"Esas no pueden bajar" declaró a nuestro cronista con una amplia sonrisa mientras festejaba su ocurrencia aplaudiendo con el dorso de sus manos...

Hablando en serio, desde estas humildes páginas le deseamos desde ya, el mejor de los éxitos. Vamos Jorge! Usted sabe cómo hacerlo y puede volver a hacerlo!



Línea E



Línea A



Comisión de Fútbol Línea L

Informe de Prensa

La Comisión Directiva del Club Atlético Línea L informa a todo el gremio futbolero que por concreciones de partido o campeonato se deberá dirigir a estos compañeros: Juan Mateo 549 (15 y 15); Gustavo Amalfi y Luis Pampillón 512 (mañana) o al teléfono 944217. También queremos hacer mención a dos compañeros que se alejan de la dirección. Conocidos por el gremio ya que sus actividades les hicieron populares, ellos son Ruben "Moncho" Pampillon que en la época de gloria de nuestro club (años 82 al 85) actuaba como golero y del 88 al 90 como DT.

Roberto Andrade, toda la campaña hasta el 88 la vivió como hincha, después como resucitador (junto a Ruben y sus jugadores) de nuestra querida línea. Por sus méritos nuestro club le dio el voto confiable para que hoy por hoy sea el tesorero y uno de los principales fundadores de la liga. Sin el sacrificio de estos compañeros el C.A.L. no sería hoy lo que es.



Línea L

Por estas razones la nueva dirección del CAL (integrada por Raúl Baubeta, Juan Mateo, W. Otondo, Miguel Bruni, Gustavo Amalfi y Luis Pampillón) y toda la línea en general les dice que siempre tendrán las puertas abiertas en nuestro club.



La hinchada

Opinan los trabajadores

Ignacio Mariño

Seguimos con el ciclismo

Un deporte de ricos practicados por pobres si bien tenemos en cuenta lo que vale una buena máquina es imposible que un trabajador pueda adquirir una.

Pero en este país se dan todas las contradicciones: uno que concurre a las carreras de novicios observa cómo muchachos que recién empiezan tienen una chiva que vale 1.000 dólares y uno se pregunta cómo hacen para preocuparse por la vestimenta, la alimentación y la preparación y ahí nos damos cuenta de la baja calidad de nuestros deportistas que le dan más valor a lo material que al entrenamiento. Cuanto influyen los medios de comunicación en nuestro cerebro, muchachos que trabajan 12 horas para gastarlo todo en bicicleta, es por sus propios medios y cuando llega lo rodean los alcahuetes, esos que siempre figuran y siempre están en el tintel los que curran en el deporte, las empresas de publicidad que se han enriquecido a costa de los que hacen el sacrificio.

Tenemos que tener en cuenta que el 90% de nuestra energía va en el cerebro y a eso apuntan y bombardean los medios de comunicación, a tu caudal de energía, te guían como te tenés que vestir que tenés que comer, qué bebida tenés que tomar, donde vas a ir a pasear, a lo bueno te lo hacen ver malo.

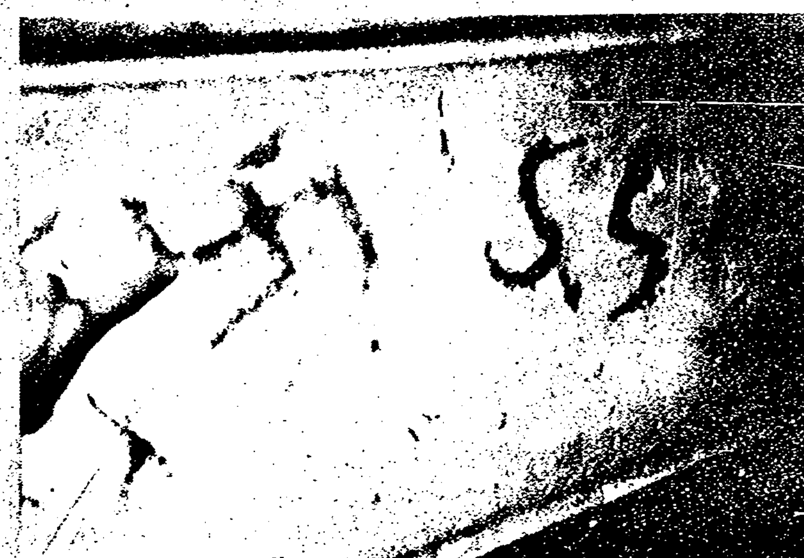
¡Cuán importante es saber dónde estamos parados y todo lo que quieren meter en nuestra cabeza, cosas que nos perjudican y nos hagan mal hasta hacernos perder el equilibrio. Ya es tiempo que empecemos a separar la paja del trigo y empezar a reconocer que cuando precisamos algo tenemos que unirnos para que el sacrificio sea menor; la unión es lo que hace la fuerza y un grupo que permanece unido es muy difícil de vencer y es bueno que tomemos conciencia de esto y dejarlo de hacer a la "uruguaya" a nuestro modo, aprender a unirnos y hacer las cosas en equipo sin descansarnos en los demás, todos tenemos las mismas dificultades, y como hermanos de clase ser una clase compacta y homogenea que nadie pueda detener y de ahí en más no tenerle miedo a los gangsters que están detrás de los medios de comunicación porque estamos unidos y no le daremos ventajas a nadie cuán importante es el Omnibusero para nosotros, donde nos podemos explayar y regodear a nuestra manera escribiendo y leyendo lo que publican nuestros amigos, acerquémonos a UTC a ponerle el hombro, a seguir arrancando conquistas con los que estuvieron siempre a nuestro lado, no dejarlos solos cuando nos necesitan, apoyarlos a rabiar, cada cual con un granito donde seamos una gran familia, la familia UTC y tener en cuenta que un trabajador que no esté en un sindicato no tiene razón de llamarse obrero.

El Omnibusero denuncia



¿Qué hace el gobierno contra los atentados fascistas?

El local en donde funciona el sindicato de CUTCSA (UTC) y la FOT, ha sido blanco de atentados fascistas.
Como mostramos en estas fotos, fueron pintadas esvásticas y las iniciales de la policía secreta nazi S.S., además de llamadas anónimas de amenazas cobardes a nuestras funcionarias.
La Federación radicó la denuncia ante el Ministro del Interior, Sr. Ramírez.
¿Hasta cuándo la impunidad de los agresores?
¿Tendremos que esperar alguna muerte?



Aniversarios

1er. Aniversario del asesinato de Bernardo Jaramillo, líder de la Unión Popular de Colombia.

En apenas tres años (1987-1990), en Colombia habían sido asesinados más de 800 dirigentes y militantes de la UP, entre ellos su anterior presidente, Jaime Pardo Leal.

Jaramillo peleó en su país contra la pobreza y el genocidio que azotaba a sus hermanos.

Bernardo murió como vivió, peleando por su pueblo. Desde nuestro corazón militante le decimos

¡Por siempre tú ejemplo en nuestra memoria!

¡Compañero Jaramillo!

2do. Aniversario del plebiscito del 16 de abril de 1989 por los derechos humanos.

Y es bueno recordar que a pesar de la derrota, 800.000 uruguayos votaron en contra de la injusticia y de los sectores políticos mayoritarios de este país que pregonaban el voto amarillo o sea el voto por la impunidad de los asesinos y torturadores.

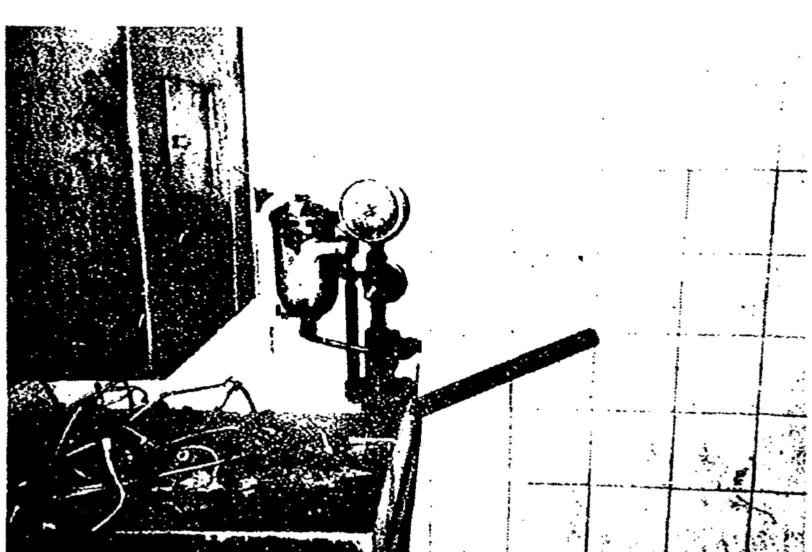
Y esos 800.000 votos verdes (a pesar de la campaña de terror desatada por algunos militares y políticos y de la prohibición televisiva de propaganda por el voto verde) crearon un espacio de lucha por los derechos humanos y la justicia que no terminó el 17-4-89 si no que sigue hasta hoy por el salario, la vivienda, el pan, la salud, etc. que también son derechos humanos.

Una reflexión: ¿quién le mintió al pueblo entonces?

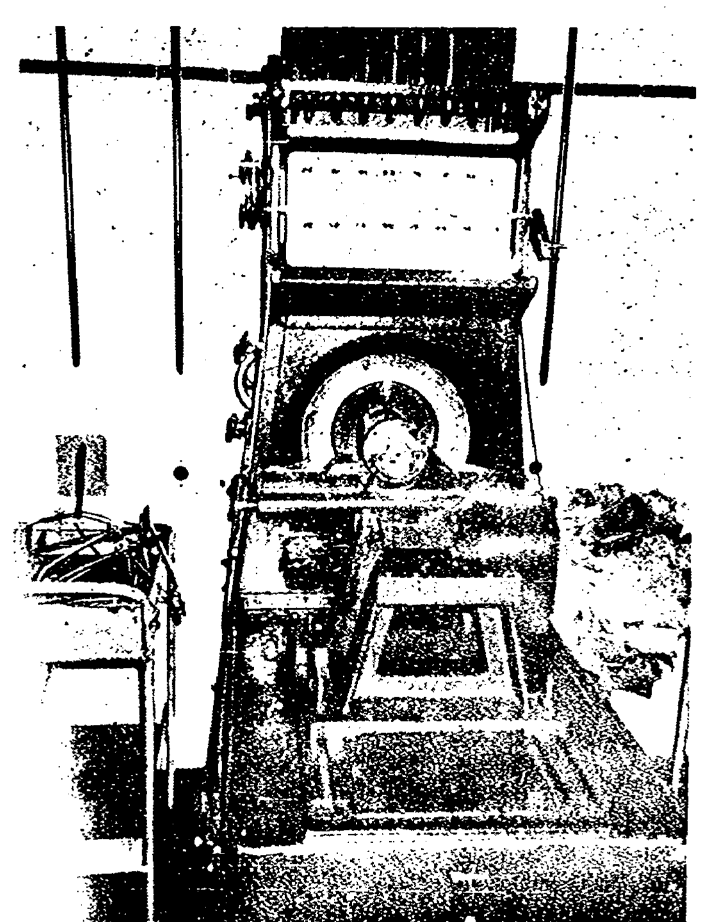
¿Aquellos que decían que no se había torturado, que *no había pruebas etc.*, o aquellos que decíamos lo contrario?

¿Las últimas declaraciones del general (R) Medina a quién le da la razón?

Da para pensar.



Lo único que medianamente anda en bombas, precario probador de inyectores



Sección bombas: máquinas obsoletas de hace años que no se cambian. En cambio 22 trabajadores al seguro de paro

A 54 años del bombardeo de Gernika



Las bombas fascistas no dejaron prácticamente ningún edificio en pie, pero al espíritu libertario de los vascos no lo pudieron destruir.

El 26 de abril de 1937 la aviación nazi, al servicio de las fuerzas franquistas, arrasó la población vasca de Gernika. Para los alemanes fue un "ejercicio técnico", un blanco de pruebas para que los hombres de la Luftwaffe adquirieran experiencia. Fue la primera vez que se efectuó un bombardeo masivo de exterminio sobre una población civil.

Para la población vasca fue el horror, la destrucción total de su ciudad, la muerte de cientos de hombres, mujeres y niños... La hipocresía del "Generalísimo" Franco y sus seguidores "nacionales" le llevaría a no reconocer nunca el genocidio e incluso a acusar a los republicanos de la masacre.

Intentaban desmoralizar a la población vasca, hacer que se rindieran ante tamaña maquinaria bélica. Sólo lograron reafirmar sus ansias de libertad y su repudio a la barbarie fascista. Pretendieron borrar a Gernika del mapa, en cambio la hicieron famosa mundialmente como símbolo de resistencia al autoritarismo y de lucha por la libertad.

Así titulaba la prensa republicana la noticia del bombardeo



Euzkadi

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Franqueo concertado.

AÑO XXV || Redacción y Administración: Correo, 17, 1.° || Apartado de Correos: 234 || Teléfono: 17.810 || Número 7.593

La vesania fascista

Gernika, en llamas

Como si se tratara de simbolizar la victoria del amor sobre el odio, en la villa foral aparecen intactas la Casa de Juntas y el Arbol de la Libertad

Martin Luther King

Símbolo del movimiento del pueblo negro norteamericano por sus derechos civiles. A los 18 años ya es pastor de la Iglesia Bautista Nacional, y a los 25 se doctora en Teología. Participó en la creación de las principales organizaciones antiracistas, organizó el boycot de omnibuses contra la prohibición de los negros de sentarse en ellos y subir por la puerta delantera.

Primero reprimido violentamente, con la táctica de la "resistencia pasiva", logrará luego de un año la victoria. De 1957 a 1960 impulsa campañas en favor del Registro Electoral de los Negros, en 1960 los "sit-ins" (ocupaciones pacíficas de los bares y los lugares públicos en los que no se admitía a los negros) y la prédica cristiana, ganó el apoyo de los blancos moderados de todo el país.

La campaña de los "pasajeros de la libertad" en el sur, en el que parejas de blancos y negros viajaban juntos en autobuses tuvo siempre como telón de fondo la represión. En 1964, como premio a tantos años de lucha, recibe el Nobel de la Paz. En 1966 se pronuncia contra la guerra de Vietnam, unificando esa lucha con la de los derechos civiles. El FBI lo persiguió y fue blanco de varios atentados. En abril de 1968 fue asesinado en Memphis, cuando apoyaba una huelga de los trabajadores de la salud. James Earl Ray, su asesino, se escaparía en 1977 de una prisión de alta seguridad...

Yo tengo un sueño

"Cuando los arquitectos de nuestra república escribieron las magníficas palabras de la Constitución y la Declaración de Independencia, firmaron un pagaré del que todo estadounidense habría de ser heredero.

Este documento era la promesa de que a todos los hombres, sí, tanto a negros como a blancos, les serían garantizados el derecho a la libertad y a la búsqueda de la felicidad. Pero hay algo que debo decir a mi gente que aguarda en el cálido umbral que conduce al Palacio de la Justicia. Debemos evitar cometer actos injustos en el proceso de obtener el lugar que por derecho nos corresponde.

No busquemos satisfacer nuestra sed de libertad bebiendo de la copa de la amargura y el odio. Debemos conducir siempre nuestra lucha por el camino llano y elevado de la dignidad y la disciplina. No permitamos que nuestra protesta creativa degenere en violencia física. Una y otra vez debemos elevarnos a las majestuosas alturas en que tiene lugar el encuentro de la fuerza física con la fuerza del alma.

Hoy digo a vosotros, amigos míos, que aunque nos enfrentemos a las dificultades de ahora y de mañana, yo todavía tengo un sueño.

Sueño que un día, en las rojas colinas de Georgia, los hijos de los antiguos esclavos y los hijos de los antiguos dueños de esclavos, habrán de sentarse unidos en la mesa de la hermandad... Sueño que un día, el estado de Missisippi, habrá de convertirse en un oasis de libertad y de justicia. Sueño que mis pequeños cuatro hijos vivirán un día, en un país en el que no serán juzgados por el color de su piel sino por los rasgos de su personalidad".

Martin Luther King



Martin Luther King (al centro), el día antes de su asesinato, junto a Jesse Jackson (izq)

Armenia: el primer genocidio del siglo XX

En el transcurso de los siglos los armenios fueron perseguidos, saqueados y masacrados por los turcos. Sus atrocidades dieron origen a la "Cuestión Armenia" y desde fines del siglo XIX este pueblo luchó con todos los medios a su alcance para obtener la igualdad de derechos políticos y garantías de seguridad y trabajo en todo el ámbito del Imperio Otomano. Cuando en 1908 estalló la revolución en Turquía y se estableció un régimen constitucional, los armenios saludaron alborozados el nacimiento de la Nueva Turquía, esperando que la Cuestión Armenia habría de tener una solución definitiva y justa. No sería así, empero, sino que sería mucho peor...



Restos de armenios masacrados en Erzingan

A principios de 1915, en plena guerra mundial (en la que Turquía se alineó junto a Alemania y Austria-Hungría), el Comité de Unión y Progreso del partido de los "jóvenes turcos", en una sesión secreta decidió el exterminio de los armenios. Designó una comisión ejecutora del programa de exterminio integrada por personalidades del gobierno y del partido, que como primera medida decidió liberar de la prisión a 12.000 criminales que cumplían diversas condenas y encargarles la masacre de los armenios.

El genocidio comenzó paulatinamente, primero con los armenios que integraban el ejército turco, luego con los ciudadanos sospechosos de poseer armas. Se aplicaron métodos de tortura copiados de la inquisición española y aún mejorados. Por lo general las sesiones comenzaban con un "bastinado", una forma de tortura común en Oriente que consiste en pegar en la planta del pie con una vara muy fina. Al principio el dolor no es muy fuerte, pero lentamente se convierte en una terrible agonía: los pies comienzan a hincharse y revientan... con frecuencia luego de ser sometidos a este trato debían ser amputados. Recurrían los turcos también a otros métodos de persuación buscando que los armenios confesaran su "subversión": les arrancaban las cejas y la barba casi pelo por pelo, les sacaban las uñas de sus dedos, les aplicaban hierro candente sobre el pecho, les arrancaban la carne con tenazas al rojo vivo y luego les echaban manteca hirviendo en las llagas, clavaban manos y pies a pedazos de madera (imitando la crucificción de Cristo) o herraduras en sus pies...

A esta altura de la nota es conveniente aclarar que todo esto que contamos sucedió en realidad y está avalado por el testimonio de Henry Morgenthau, embajador de EE.UU. en Turquía en esos tiempos, y por documentos del Departamento de Estado de la "gran nación del norte".

Rapiña y saqueo

Pero todo esto no sería nada más que el principio, la preparación para el primer genocidio del siglo XX en el que perecerían más de dos millones de armenios. Los "jóvenes turcos" (al igual que los nazis 20 años después) no sólo tenían como objetivo destruir al pueblo armenio, sino quedarse con sus tierras y sus bienes.

Es así que en la primavera de 1915 comienzan a instrumentar la deportación en masa de los armenios hacia el desierto sirio, donde los dejaban abandonados a su suerte o eran masacrados por hordas asesinas. En algunos casos se fijaron carteles intimando a la población armenia a presentarse en un lugar público a una hora determinada con uno o dos días de anticipación, pero en algunos pueblos ni siquiera se dio la menor advertencia. Los gendarmes allanaban las viviendas armenias y se llevaban consigo a todos sus ocupantes sin discriminar sexo ni edad.

Las mujeres eran sacadas de las bañeras, los niños arrastrados de sus camas, el pan quedaba a medio cocer en el horno, los escolares eran sacados de sus aulas en medio de la clase, los hombres eran obligados a dejar su arado en el campo y su ganado en las montañas... Aún las mujeres con niños recién nacidos eran obligadas a unirse a la multitud aterrorizada, los ancianos y los enfermos eran conducidos sin ningún tipo de miramientos; una manta, un mendrugo de pan, eran lo único que podían tomar de prisa entre sus pertenencias.

En muchos casos se prohibía a los armenios vender sus pertenencias y cuando lo podían hacer era el precio que imponían los turcos. Mobiliarios enteros de una casa se vendían al precio de un solo mueble y así por el estilo. Cuando ello no era posible, tan pronto como los armenios abandonaban sus posesiones, los turcos se apoderaban de ellas.

Marcha hacia la muerte

Se formaron caravanas con rumbo al desierto; éstas estaban constituidas principalmente por mujeres, niños y ancianos, ya que a los hombres los habían ejecutado previamente. En Ankara, por ejemplo, todos los hombres armenios de 15 a 70 años fueron arrestados, atados en grupos de a cuatro y abandonados en el camino que conduce a la ciudad de Cesárea. Luego de viajar 5 o 6 horas llegaban a un valle apartado donde una multitud de campesinos turcos caía sobre ellos con garrotes, martillos, hachas, guadañas, palas y serruchos. Los turcos se jactaban de que tales instrumentos no sólo causaban muertes más dolorosas, sino que eran más económicos... Los cadáveres horriblemente mutilados fueron abandonados en los valles para ser devorados por aves de rapiña y animales carniceros.

De miles de ciudades y pueblos armenios se pusieron en marcha estas desesperadas caravanas y llenaban todos los caminos que conducían al sur. Así durante la mayor parte de los seis meses que van desde abril hasta octubre de 1915, casi todas las carreteras turcas estaban llenas de estas espantosas multitudes hambrientas y cubiertas de polvo. Se los veía bajar y subir los valles, serpentear, escalar las laderas de las montañas, caminando sin cesar, sin saber hacia dónde. La población armenia fue evacuada, pueblo tras pueblo, ciudad tras ciudad...

Los caminos por donde siguieron transitando eran apenas senderos para asnos, lo que al comienzo era una procesión ordenada se convirtió pronto en una multitud confusa y revuelta. Las mujeres eran separadas de sus hijos y los maridos de las esposas. Los ancianos perdían contacto con sus familias, iban cayendo exhaustos uno a uno. Las mujeres que daban a luz en plena marcha eran obligadas a levantarse inmediatamente luego del parto y seguir la marcha...

No sólo los turcos participaron en este genocidio; al llegar al Kurdistán, los kurdos bajaban de las montañas, secuestraban a las jóvenes más hermosas, robaban a los niños y saqueaban sin piedad al resto de la gente mientras los guardias turcos sonreían cómplicemente.

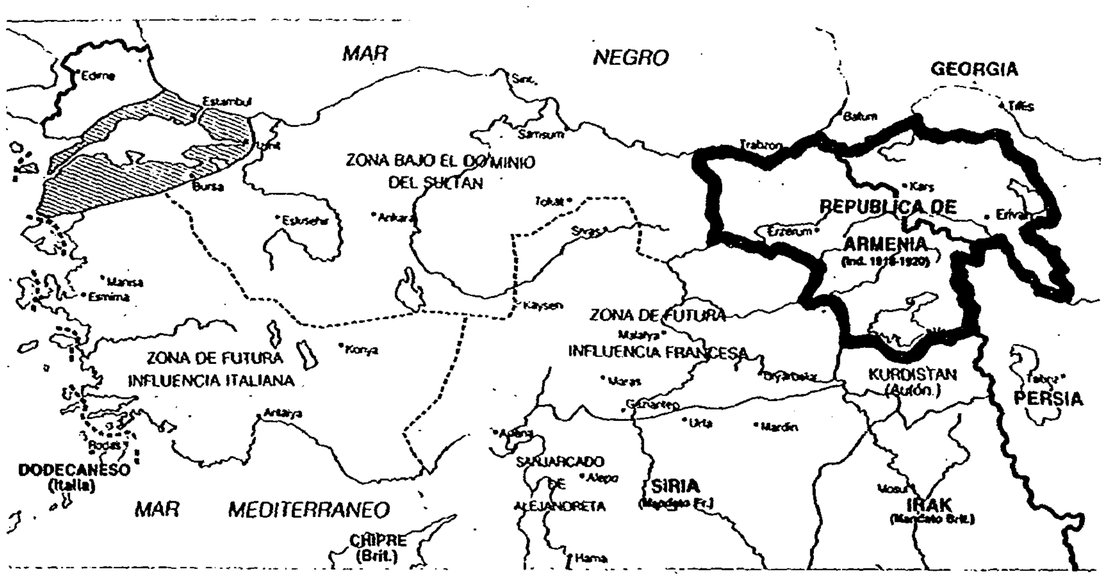
A medida que proseguía la marcha las atrocidades aumentaban: violaciones y asesinatos eran cosa de todos los días. El ardiente sol del desierto en el verano turco también jugó su papel; miles morían de hambre y sed calcinados por los rayos del sol. El tifus y el cólera hicieron pasto de la multitud, y poco a poco el camino se fue poblando de cadáveres insepultos y moribundos.

Los testimonios siguen siendo escalofriantes y podríamos llenar todo este periódico con ellos, pensamos empero que con lo dicho es suficiente. Bástenos decir que ninguna caravana llegó a destino, o mejor dicho; todas llegaron al único destino que tenían: la muerte. Los guardias turcos abandonaban a los sobrevivientes de toda esta tragedia en pleno desierto y volvían a las ciudades a buscar más...

Un drama que se oculta

Así se gestó el primer gran genocidio del siglo XX. Los turcos aducían no sólo motivos religiosos (los armenios son cristianos), sino también políticos ya que acusaban a los armenios de ser partidarios de los ingleses o de los rusos. Hasta el día de hoy pretenden minimizar estos sucesos y niegan toda responsabilidad al respecto.

Llama la atención que ni Hollywood ni la TV americana (tan propicia a utilizar los sufrimientos de los pueblos para sus fines comerciales) hayan hecho nunca una película con estos acontecimientos. Los judíos han tenido más suerte, las barbaridades que les hicieron los nazis las conocen hasta los niños de escuela. Pero claro, hay cosas que no conviene que se sepan, los intereses en juego son muy importantes y los armenios no gobiernan Estados Unidos, sino...



Al finalizar la primera guerra mundial, y tras la derrota de los alemanes, austro-húngaros y turcos por las fuerzas aliadas, se dividió el cercano y el medio oriente en distintos estados. Algunos llegan hasta nuestros días, no es éste el caso de Armenia, que sólo sobrevivió dos años, para ser absorbida luego por la Turquía de Kemal Ataruk y la Unión Soviética. Los problemas derivados de estos repartos llegan hasta el presente, como es también el caso de Kuwait-Irak. Los armenios aún esperan por una patria libre y soberana, y vaya que sí tienen derecho a ella!



clasificados de el omnibusero "el pollito José"

1- OFRECIMIENTO DE SERVICIOS

1.1- Discotecas, publicidad, filmaciones, show, fotografía.

Wilson Priarone Guarda. Lista K.
Discoteca Samba Show.
Despedidas, casamientos, cumpleaños, fiestas en gral.
Tels. 581356-624295

Miguel Riba
Tel. 39.63.51.
Ropería. Servicio integral para fiestas.
DISCOTECA.
Buenos precios. Consulte.
Descuentos a compañeros del Transporte.

R. Casas y J. Lobato
Estudio del Sur.
Filmaciones, casamientos, cumpleaños.
Tel. 350428 y 725927.
Administración, ropería.

Hernán Sánchez.
Fco. Romero 3769.
Tel. 235401. Guarda 561 1°.
Fiestas de 15, casamientos.
Discotecas, amplificación y luces.

Aldo Castro
Julián Suárez 5050 apto. 8
Guarda 518 1°.
Fotógrafo y periodista.

CIMEC video - filmaciones, cumpleaños, casamientos, bautismos.
Por consultas llamar: Tel.: 81 01 19. 12.30 a 16 y 20 a 21.

Discoteca "Malibú"
Selis - Línea G.
Alquiler de equipos de audio y luces. Amplificación de fiestas. Casamientos, cumpleaños.

Fotovideo Ruben Altez
Línea "I" (lista).
Comerciales, casamientos, cumpleaños, despedidas, murales.
Teniente Rinaldi 4233.
Precios especiales a trabajadores del Transporte.

Show de música carioca para fiestas, cumpleaños y despedidas.
Tratar: José Izquierdo.
Línea "I"
Guarda (lista).

Para que tu diversión sea completa, no falte el chequendengue y el bacilón, lleva a tu fiesta o reunión bailable a la orquesta con sabor a música tropical uruguaya: Sonora Kaieña.
Tel. 38 66 13
Sergio Delgado.
Guarda línea "F".

Norberto Lacueste
Guarda 185 (lista).
Camino Corrales 3526.
Publicidad para radio.
Descuentos especiales a obreros del Transporte.

1.2- Mecánica de autos y cromados

Electricidad y electrónica automotriz. Instalación y reparación de alarmas y auto-radios.
Tratar guarda coche 684.
Línea F

Olguín Ficher A.
Julio Casal 1679. Tel. 397257.
Guarda 517 (mañana).
Pintor de autos.

Javier Añón
Olivera 4458 apto. 2.
Tel. 41 50 48. Guarda 298 1°.
Chapa y pintura, reparación en fibra de vidrio. Importantes descuentos a obreros del Transporte.

Se hacen trabajos de electricidad y mecánica automotriz. Claudio.
Guarda línea "I" (lista).
Tel.: 22 34 38 (de mañana).

Cromados Techera.
Luis A. de Herrera 3470.
Tel. 20 44 73.

Cromados, niquelados, plateados, dorados, bronceados, empavonados, fábirca de bombillas.
Ventas por mayor y menor.
"El Pelado", línea "F".

Gustavo Arezo
Electricidad automotriz
Archidona 8035.
Tel. 54 56 68

1.3- Fletes

Camión Toma 70
Luis Batlle Berres km. 10.500
Calle "L" 5971 (Barrio Sarandí). Paso de la Arena.
Guarda Línea "F".
Transporte de mercaderías varias. Ideal para traslado de arena, pedregullo, escombro, etcétera.

Automotora Canoura.
Compra, venta, fletes.
Veracierto 2858.
Coche 359 - línea "A"

1.4- Pintores, electricistas, albañiles, arreglos en general

Jacinto Nieves. Tel: 22 52 93
Reparación radio y TV.

Luisito Fajardo
Chofer 128 1°
Arreglo de artefactos eléctricos. Trabajos garantidos.

Robinson Suárez. Watt 1663. (al fondo). Tel. 35 45 50
Guarda 307 1°.
Pintor y albañil, arreglos en general.

Nelson Echeveste
Jacinto Trápani 4955.
Guarda 373 1°..
Electricidad. Instalaciones eléctricas.

Eduardo Rolán
Guarda lista, línea K.
Pintor y albañil. Arreglos en general. Precios solidarios.

José Antonio Castello
Laureles 1211. Tel. 38 69 48.
Guarda 438 1°.
Arregla heladeras. Descuentos a obreros del Transporte.

Trabajo en herrería, rejas y máquinas. Tratar: Nelson Martins. Conductor 762 1°.

Julio Gómez
Cipriano Miró 2942 apto. 2.
Guarda 413 1°.
Albañil, frentista, sanitarias, azoteas, pinturas.

Atilio Eduardo Aguirre. Cno. Santos 5358.. Guarda 294 1°. Tapicería en general, muebles, autos, etcétera.

Fernando Paiva. Los Alamos, km. 26.500. (Progreso).
Guarda lista línea "G"
Pinturas en general.

Ricardo Díaz
José Ramírez 3428 (Mendoza y A. Saravia).
Guarda 464 (de mañana).
Pintor, albañil y electricista.
Importantes descuentos en material y mano de obra a obreros del Transporte.

Mario Domínguez. Cno. Prieto 6090 esq. O'Higgins.
Tel. 31 91 95. Guarda lista, línea "G". Cerrajería y perito agricultor. Descuentos a trabajadores del Transporte.

Carlos Gómez. Gustavo Gallinal 2204.. Tel. 20 04 54.
Guarda 498 1°.
Mantenimiento integral de edificios, bombas de aguas, bombas de vacío, electricidad, pintura.

Jorge Ipar. Regimiento N° 9 1618 apto. 2. Tel. 29 50 29
Guarda coche 300 1°.
Electricista de casas. Descuentos a empleados del Transporte.

Edgar Fernández. Calle "O" 5011 entre 3 y 1, Colón (B. Irigoyen y Cno. Cortés)
Guarda lista línea "I"
Pintura y albañilería.

Reparaciones cocinas s/ gas. Instalaciones.
García, coche 713. Casanovas del Castillo 5111.

Orlando Morales. Coche 87
Línea G. Tratar: José L. Terra 2351.
Electrónica en general (TV color, blanco y negro, videos, audio).

Roberto Cinecotti. Ayuntamiento 3784. Tel. 589605
Guarda 411 2°.
Paraguero, cerrajero.

1.5- Salud y estética

Podólogo a domicilio.
Teléfono: 20 84 90. Walter Soto. Guarda línea "I"

Trapo's Coiffeurs
Nelson Acosta. Guarda 824-
Línea G. Achart 4131

Curaciones, inyectables, nebulizaciones, cuidado de enfermos (a domicilio o en sanatorio). Enfermeros diplomados.
Tratar José Rondán
Línea G coche 824 2°.

Mecánico dental. Dentaduras y arreglos
Luis Seballos. Chofer Lista
Línea I. Manga - Av. de la Aljaba 3992

2.- VENTAS

Se vende por viaje casa 3 dormitorio y terreno, baño, cocina, comedor. Artículos varios, TV color y B/N. Juego comedor, living, etc. Dirección: Carlos de la Vega 5590 entre Yugoslavia y 20 Metros,
Nvo. París. Guarda del 603 (turno de la tarde)

Abel Carbajal. Camino Altair 2309. Tel. 22 02 05.
Guarda 636 2°.
Venta todo tipo de zapatos a buen precio.

Gustavo Fernández. Juan Cabal 2322 apto. 7.
Tel. 47 16 59.. Guarda 415 2°.
Vendo móviles de cerámica (campanitas). Precios accesibles.

Venta de plantas interior y exterior. Magallanes, línea "H" (lista).

Productos de limpieza Libra
Daniel De León. Guanahani 1822. Tel. 30 09 28.

Luis Araújo (línea G). Ramón Alvarez 5109 casi La Boyada. 163-137-133 (rojo).
Bloques en general. Precios económicos.

3- COMPRAS

Compro chatarra, hierro, campanas, block, pistones, aluminio, bronce, cobre, plomo, baterías y todos los metales.
Sánchez, conductor coche 359. Tel. 544215.

4. VARIOS

Marcelo Mauro Brito. Palacio Salvo piso 3 apto. 301.
Tel. 0322 2634 (La Paz). 20 hs. en adelante.
Guarda lista línea "I"
Repostería: artesanía en azúcar, artículos de confitería y panificación.

Carlos Aries. Av. Hipódromo 4421. Tel. 250541
Guarda 583 (de mañana).
Oficial cortador para carnicería

Fernando Olariaga López.
Local Cno. Carrasco 4930.
Tel. 562218.
Administrativo Of. 2
Rematador público, tasador, remates en general, todos los primeros sábados del mes hora 14. Se recibe mercadería todos los días de 15 a 21 horas.

Luis Acosta. Guarda Línea A coche 45 2°
Realizo excursiones de verano, en toda época, en cómodas cuotas.

Se hacen tejidos a máquina para niños y mayores.
Guarda coche 405 2°.

Coche 795 línea E. Horacio Balseiro. Darwin 3704
Relojero

Gerardo Viera. Guarda 489 - 630926
Tortas para cumpleaños, casamientos, 15 años. Repostería en general.

Hugo Carballo - Línea H
Para fiestas, productos porcinos.
Llamar al 54.20.02 de tarde.

Algunas lecciones de nuestros 1º de Mayo

Desde 1885 el 1º de mayo adquirió para los trabajadores un significado especial el paro que durante las 24 horas de aquel día realizaron millares de trabajadores norteamericanos, impuso en numerosas empresas la jornada de 8 horas. La reiteración del paro en 1886, el martirologio que de él derivó, la universalización de la jornada en 1890 y los sucesos que han pautado la fecha han hecho de la misma, también, jornada de balance.

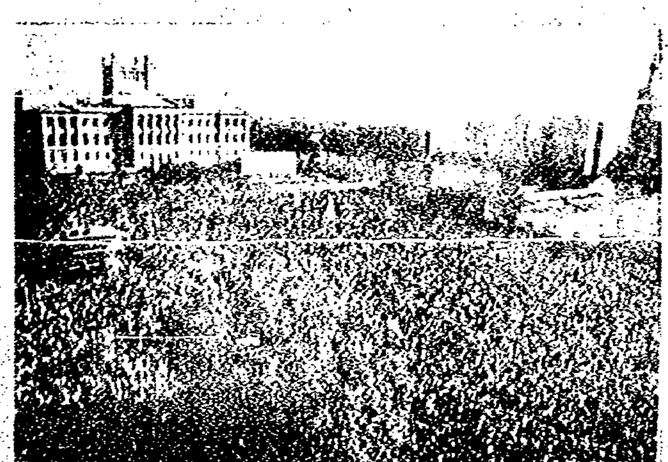
No cabría en un libro, menos aún en un artículo, la formidable tarea de registrar ese balance a nivel mundial o continental; no está listo aún el material histórico que permita realizar un recorrido de los 1º de Mayo en nuestro propio país; pero vale la pena espigar, en la fecha simbólica de algunos años, las lecciones que el curso de la historia arraigó en la conciencia de los militantes sindicales.

En 1905 se celebraba en el país la jornada con una firme convicción: los trabajadores necesitaban construir **una central que unificase y diese continuidad a los esfuerzos** que, desde cuarenta años antes, realizaban empresa por empresa, o gremio por gremio, para alcanzar reivindicaciones elementales entre las que el horario humanamente limitado y el salario mínimamente suficiente, eran postulados fundamentales.

En ese año la central quedó integrada y sus luchas (las que condujo la vieja FORU Federación Obrera Regional Uruguaya) ya son parte de nuestra historia: con ella nacieron las primeras formulaciones de legislación laboral culminadas diez años después en la todavía incumplida Ley de ocho horas. **Pero ¿la unificación y la continuidad se habían logrado?** También es concluyente la respuesta de la historia: **no se lograron por sobre la trascendencia de ambas tareas primó la voluntad circunstancial de hegemonismo** de un grupo ideológico.

Y durante más de treint años, salvo distantes instancias de coincidencia en la acción, o empujes espontáneos nacidos en las entrañas mismas de un gremio o de la clase obrera en su conjunto, la división sobrevivió y adquirió formas orgánicas (la USU, en 1923; la CGTU, en 1929) cada una de las cuales se concibió como mejor y más eficaz que la anterior, pero cuya experiencia fundamental fue la de verificar que **lo mejor y lo más eficaz era la unificación, porque la división conducía a la clase trabajadora a la pérdida de presencia y posibilidades en la vida social**, cuando no a la lisa, llana y lamentable impotencia.

En 1936, uno de esos empujones a que aludimos, puso en la calle, el 1º de mayo, banderas victoriosas de varios gremios (construcción, tranviarios, madera, calzado) y una nueva expresión de voluntad unitaria: una de las centrales existentes anunció su propósito de disolverse para abrir cauces más amplios a la necesaria unidad sindical; y al año siguiente -no superada aún la división- la mayor demostración del 1º de mayo se realizó bajo las banderas del Comité de Organización y Unidad Obrera.



1984 - La unidad y la lucha reales permitieron este acto

Un nuevo concepto de la unidad sindical había nacido y años más tarde, un joven dirigente obrero de la construcción, Mario Dante Peluffo -prematuramente fallecido- lo acuñó en términos a los que más de cuarenta años no han quitado actualidad: **"Para que la unidad sea real y efectiva debe alcanzar a todos los trabajadores piensen como piensen**, sean blanco o colorados, católicos, comunistas, anarquistas, socialistas, etc. deben estar todos sin renunciar a su ideología y sin querer que prevalezca en la organización". Claro, sencillo y comprensible el concepto; difícil, compleja, llena de contradicciones, avances y retrocesos, la puesta en práctica del mismo.

El 1º de mayo de 1945 se esperaba la caída de Berlín -que se produjo el 2- y el júbilo de los trabajadores y del pueblo se expresó ese día y al siguiente. Por sobre las ciudades en ruinas y las bestialidades de los campos de concentración; por sobre los millones de víctimas de la agresión, la derrota del nazifascismo en los campos de batalla constituyó un salto en la historia del siglo, un factor indiscutible de aceleración de los procesos de caída de los imperios coloniales aún subsistentes, una esperanza de paz duradera y para los trabajadores, especialmente, el anuncio de la reconstrucción de la unidad sindical internacional, que se negociaba en Londres, desde febrero de 1945, entre las mayores centrales de los mayores países del mundo.

Si la central que se había construido en nuestro país y la central internacional unificada que hizo renacer y fortalecer tantas esperanzas, no duraron demasiado tiempo; sí volvieron a alternarse nuevos años de división con jornadas solidarias y procesos unitarios; sí las discusiones airadas y los choques entre dirigentes y organizaciones -nacional e internacionalmente- ocuparon más tiempo y consumieron más energías que las deseables, un día de abril de 1959, en nuestro país, más de setenta organizaciones se reunieron para consultarse sobre **un futuro que nadie podía ver claro y promisorio en los sindicatos, si no se reconstruía la unidad, previa asimilación crítica de todas las experiencias vividas.**

El 1º de mayo de 1959 ya se organizó mayoritariamente bajo las banderas, que se consultaban sobre cómo llegar a la central única que el futuro reclamaba; **de los que había abandonado la airada disputa por posiciones y hegemonismos para levantar la trabajosa, fraterna y efectiva tarea de la búsqueda del consenso** en torno a programas, criterios organizativos y métodos de trabajo que respetaran y expresaran la auténtica voluntad de los trabajadores, éstos habían permanecido fieles a sus sindicatos, cualquiera fuese su estructura, estuviesen en una u otra central o hubiesen optado por la temporal autonomía. **Ese camino de la búsqueda del consenso mediante la discusión fraterna, franca y mutuamente respetuosa se demostró en la práctica, como el único capaz de conducir al éxito los esfuerzos unitarios** durante las sucesivas etapas de la CTU y la CNT.

En 1965 ésta llegaba al 1º de mayo con una propuesta nacional de soluciones a la crisis, que sometería al Congreso del Pueblo; con un apoyo obrero y popular alcanzado en el paro del 6 de abril de ese año; con un respaldo sindical que siguió en crecimiento hasta su congreso estatutario de 1966, al punto de que ya no hubo discusión posible acerca de cuál era la organización sindical más representativa y, por eso, con indiscutible derecho ganado a designar la delegación de trabajadores ante la OIT.

Hubo criterios de **democracia interna, de pluralismo y amplitud expresamente consagrados en el estatuto, de extensión y representatividad, que arraigaron profundamente**, como veremos. Frente a la experiencia del golpe de estado en Brasil, en 1964, hubo una decisión de defender, con las instituciones, los derechos ganados por los trabajadores y las libertad públicas. Y para ello se acumularon y confirmaron las resoluciones de las asambleas gremiales a lo largo de nuevo años; **el derecho constitucional de huelga sería usado para defender la democracia y la propia Constitución.** Y así se hizo durante los catorce días que siguieron al 27 de junio de 1973.

Nadie podrá entender la historia contemporánea de nuestro país si no se presta atención a esos 14 días.

Entre 1965 y 1973 hubo tres palabras que presidieron todos los estrados del 1º de mayo: unidad, solidaridad y lucha. Hubo también discusiones y polémicas, especialmente acerca de cómo encarar la lucha; **pero nunca se rompieron la unidad ni la solidaridad**. Ningún decreto -menos aún un decreto tan ilegal como el que dictara Bordaberry- podía aniquilar convicciones, criterios y sentimientos arraigados durante muchos años y, especialmente, durante esos años. **Cuando el 1º de mayo de 1983** levantó de nuevo muy alto las banderas del movimiento sindical, desde la tribuna y desde la inmensa multitud se reafirmaron también las convicciones, los criterios y los sentimientos que dieron permanencia a la unión y continuidad histórica del movimiento sindical.

1984 marcó un hito en la historia de la unidad. Mientras los ricos apostaban a la división de nuestro movimiento obrero, los trabajadores realizaron uno de los actos más multitudinarios de que se tenga memoria bajo la consigna: "PIT-CNT, UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL". Fue un año para recordar, un año de lucha y de logros. Porque no hay logros sin lucha.

El 1º de mayo de 1990 faltó lo principal: los trabajadores, fue el acto más raleado de la última década. Un llamado de alerta que todavía se está procesando.

En 1991 el compromiso es lograr **un gran primero de mayo**, porque no se puede seguir así, porque tenemos derecho a disfrutar de la vida, a vivir como seres humanos, porque por más discrepancias que puedan tener algunos con nuestra central, debemos demostrar a los copetudos y ricachones que nos gobiernan que los trabajadores estamos dispuestos a luchar por nuestros derechos.

1986: La primera conmemoración del 1º de Mayo en nuestro país

"Mañana se reunirán los socialistas **que no sabemos por qué anomalía existen entre nosotros**, para asociarse a la fiesta universal de los obreros que se celebrará el mismo día en todo el mundo.
Los socialistas de Montevideo tomarán una actitud pacífica limitándose a comunicar a sus consocios del Viejo Mundo que el obrero es libre en esta tierra de libertad" (Diario "El Día", 30 de abril de 1896).
¿Estás seguro?

SECRETO

COPIA No.

Hoja de

Copia de

ARCHIVO r.z.

1|6.

Montevideo, 02 de Mayo de 1991.-

MEMORANDUM Nº 910292/SOE

I.- **ASUNTO:** AMPLIACION MEMORANDUM Nº 910290

II.- **REFERENCIA:** ACTO 1ro.DE MAYO

III.- **TEXTO:**

Se adjuntan informes al acto del 1ro. de Mayo proporcionados por [illegible] de la D.E.I., y Compañía Contra-Información del Dpto.II - E.M.E.

000002

IV.- **DISTRIBUCION:** ORIGINAL: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)-ARCHIVO

COPIA I : JEFE DEPARTAMENTO I

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2/5/91.
Pase a Dpto. I.
Nº. de Orden 910192

001/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1991
Pase a Biografico · Sindical.
Nº. de Orden 9100789

SECRETO

SECRETO

INFORME Nº — E.M.P. 2do. Cte. D.E.I.

ORIGEN : Operaciones — INDIA - OPERACIONES

EVALUACION : A - 2 — FECHA : 1/5/991

RESPONDE : Acto 1ro de Mayo

TEXTO :

Con motivo de llevarse a cabo las actividades propias de la fecha un equipo de esta agencia efectúa recorridas y hace — acto de presencia en las distintas instancias detectándose lo siguiente:

H.0010: En Avda Del Libertador y Colonia como es habitual en otros años se está armando el estrado en base a tubulares.- El mismo es armado por elementos que por su vestimenta podrí pertenecer a alguna empresa particular.- No obstante ello estos son apoyados por elementos del P.C.U los cuales en No.aprox.de 10 efectúan seguridad al lugar, — encontrándose dispuestos 5 por el lado de Colonia y 5 por el lado de Mercedes.- En cada una de estas calles se detecta un elemento con radio trasmisor tipo walkie Talkie los cuales se comunican entre s En esta oportunidad los elementos allí presentes eran comand dos por elemento de Seg.del P.C.U.No.351 del C.de fotos.- Además es visto en el lugar el camión Mat.523.851 el cual — estaba en claro apoyo a los elementos apostados y a las activi des de transporte y descarga.-

H.0430: En nueva recorrida se puede apreciar que el"esqueleto"del — estrado ya se encuentra armado.- Continúa la seguridad de 10 elementos del P.C.U,dispuestos d igual manera,pero siendo diferentes los individuos.- En la oportunidad los mismos están bajo las órdenes del — elemento de Seg.del P.C.U.No.1.foto 142 Grp.5/88.- En el interior de la cabina del camión se detectan algunos de estos elementos los cuales seguramente se turnan debido a lo torrencial de la lluvia.- Además se puede observar que los elementos que portan las —

//.. radio trasmisoras también poseen silbatos para advertir a algún vehicu
lo que no se percatase de la estructura de tubulares.-

H.1430: Ya con algo de concurrencia de público,(aprox.1000 personas)se detecta
una seguridad mas organizada dispuesta en forma de dos cordones,una --
sobre Colonia y otra sobre lado Norte del estrado.-
Cada cordón está formado aprox por 10 elementos,los cuales usan distin
vo de"ORGANIZACION PIT-CNT",encontrándose en cada cordón un elemento c
radio trasmisor.-
Además de los 20 elementos mencionados,se pueden observar alrededor de
10 en las inmediaciones del estrado,estos sin distintivo,y aprox 20 --
más entre el público estos si con el mencionado distintivo.-
Estos últimos en grupo de 2 o 3 se encontraban principalmente en las -
boca calles.-
El acto da comienzo aprox.H.1600 finalizando aprox.H.1800.-
En el momento de mayor concurrencia se pudieron apreciar aprox.de 6000
7000 personas.-

Entre los elementos de seguridad se detectó a:

-Tomás A.GONZALEZ GONZALEZ
-Albérico O.FORLEY FORLEY
-Edmundo ROSSANO CORREA
-Luis U.CUBAS SIMONE
-Miguel Angel.SILVERA
-Ricardo.RIVAS FERREIRA
-Saul.MARQUEZ
-NNM.No.13.C.de foto(a)"Daniel de Capurro"
-NNM.No.126.C.de foto(a)"Fierrito"
-NNM.No.218.C.de foto(a)"El Sapo"
-NNM.No.294.C.de foto
-NNM.No.318.C.de foto
-NNM.No.320.C.de foto
-NNM.No.351.C.de foto
-NNM.No.380.C.de foto
-NNM.No.339.C.de foto
-NNM.No.342.C.de foto
-NNM.No.350.C.de foto
-NNM.No.1.foto 59.Carp.5/88
-NNM.No.1.foto 116.Carp.5/88
-Como participante se vio a:
--Enrique Omar.MORENO
-Miguel Angel.ESTEVEZ
-Sergio Ivan.ALVAREZ
-Julio RIPOLL GLEIZER
-Washington.PIRIZ
-NNM.No.245.C.de foto

Vehículos detectados — Autos

-271.642.	Seat.marrón
-239.392.	VW.azul
-215.202.	Fiat.147.blanco
-205.989.	
[redacted]	
-253.818.	VW.Brasilia.roja
[redacted]	
[redacted]	Chevette.azul
- 135.537	

Poco legible

00002 00002 00002 00002 00002

003

...///

91 00789

SECRETO

-239.392 VW
-[redacted]
-[redacted]
-[redacted]
-181.282
-212.912 Chevette.marrón
-153.092
-195.765 Alfa.(Diputado FITA)
-178.433 VW Brasilia.roja
-262.306
-214.970 VW Amarilla
-208.815
-180.652
-187.254
-196.379
-281.642
-31.279 Cerro Largo.Ford.Escort.celeste

Camiones

-528.306
-512.307
-518.776 camioneta azul

Camiones

-[redacted] - 522.019 - 534.075 - 223. 124 (Canelones)
-[redacted] (celeste) - 526.187 - 522. 666 - 520.944
-503.816
-522.336 - 12.493 (Colonia) - 519.472
-12.49 Treinta y Tres
-[redacted]
-523.851

Motos

-[redacted]
-[redacted]
-4.123 Canelones(conducida por E.ROSSANO)
-[redacted]
-83.060
-80.218
-[redacted] Minas Gilera.gris

000002

F 004 9100789

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
C O N F I D E N C I A L.-
012030-MAYO -1991.-

MEMORANDUM Nro.021/SO/91.

REFERENTE A: ACTO DEL 1º DE MAYO.

TEXTO: A la hora 16.00 da comienzo el Acto.

Los oradores fueron: Luis Colotusso por la Asociación de Jubilados y Pensionistas.

Ruder Santos por la Asociación de Funcionarios de ANCAP.

Artigas Melgarejo y Jorge Silvano por el PIT-CNT.

Se constató la presencia de las siguientes personalidades: Julio Brovetto, Alba Roballo, Jaime Pérez, Héctor Lescano, Dr. Hugo Villar, Dr. Tabaré Vázquez, Líber Seregni, José Crottogini, Danilo Astori, Carmen Beramendi, Helmán Borges, José [illegible], Reinaldo Gargano, Hugo Cores, Gonzalo Carámbula, [illegible], León [illegible].

Adhesiones y Saludos: Trabajadores de la U.R.S.S., Trabajadores de Israel, Trabajadores de Francia y Bélgica, Partido Intransigente Argentino, Juventud Intransigente de Capital Federal, Amnesty International filial Uruguay, [illegible], Intendente de Paysandú, Acción Sindical Uruguaya, [illegible], P.C.U., P.G.P., P.V.P., I.D.I., [illegible], Central de Trabajadores de Cuba, F.U.C.V.A.M., Asociación de Bibliotecólogos, Asociación de Sicólogos, Director del Instituto de Sicología de la Universidad de la República, Trabajadores del Espinillar, Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana, F.U.S., Senador Mariano Arana, María del Carmen Almeida de Quinteros, Obispo del Castillo, Partido de los Trabajadores del Brasil, F.E.C.

Proclamas: Salario Digno y Decoroso, Aumento del Salario Mínimo Nacional, Aumento del Mínimo Jubilatorio, Eliminación de las 8 horas, Viviendas Dignas y Decorosas, Creación de nuevas fuentes de trabajo, Negativas hacia el MERCOSUR, Aumento del Presupuesto para la Salud, Integración del Directorio del B.P.S. por representantes de los Jubilados, Integración del M.T.S.S. por representantes de los trabajadores, patronos y jubilados, Restitución de [illegible], No a la privatización total del Estado, No a los Desalojos, Reintegro del Impuesto de los Médicos al Fondo de Vivienda, No a los Despidos Masivos.

Banderas: F.A.U., F.U.C.V.A.M., PIT-CNT, FUNSA, AEBU, P.C.R., Anarquistas, P.A., Viviendas Juana De Arco, P.S., S.U.N.C.A., EDEMU, FUS, P.V.P.

...//

poco legible

TRANSCRIPCIÓN EN FOSA 004

005

9100789

SECRETO

///...

Bandera de la República de Cuba, República de Chile, M.L.N.-T, Convergencia Socialista, P.C.U., Becarios de la Universidad de la República, P.T. Brasilero, Facultad de Química, 26 de Marzo, Funcionarios Judiciales, F.I.N 19, Liceo 30,

Pancartas: Funcionarios Postales, PIT-CNT, Maquinistas Navales, Panaderos Unidos, COVIM 5, COVICOA 3, Obreros de Osani, Obreros de la Lana, [illegible], COFE, Prostitutas Unidas, [illegible], AEBU, AUTE, ADEOM, Trabajadores de la Aurora.-

Se estima una concurrencia de aproximadamente unas [illegible].000 personas. Se observó en la concurrencia gran porcentaje de viejos militantes y gente joven. Fue notoria la presencia entre el público de asiáticos orientales y europeos nordicos.

Se detectó una seguridad de aproximadamente 55 elementos de los cuales varios portaban transmisores portátiles.

En la Plaza España se estaban juntando firmas por el tema [illegible] por parte de los trabajadores de la F.U.S., en el mismo lugar se encontraba un estrado de [illegible].

En la explanada del Banco de Seguros se exhibía una exposición de material cubano: Posters de Fidel Castro, José Martí, paisajes y revistas "[illegible]" sobre turismo cubano. Dicha exposición la realizaba el Comité de Defensa de la Revolución Cubana en el Uruguay.

También se detecta gran variedad de literatura del 26 de Marzo.

A la hora [illegible] se da por finalizado el acto con el toque de la marcha de la Internacional Socialista. Al culminar el Acto se dio a conocer que de la Estación Central saldrían omnibus de la FOP a distintos destinos: La Teja, Cerro, [illegible] e Instrucciones, La Cruz de Carrasco, Lezica, [illegible] 70 y 71, Millán y Lecocq, Pajas Blancas.

Se encontraban dos móviles de [illegible] y uno de [illegible] que colaboraron 24 horas con los organizadores del acto.

El PIT-CNT vendió bonos de colaboración de N$ 2.000 para la financiación del acto y propaganda posterior.-

poco legible.

El Jefe de la Cía. C/Inf. de Ejército
Mayor
GLAUCO YANNONE.

9100789

006

TRANSCRIPCIÓN

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
012030-MAYO-1991.-

MEMORANDUM Nº021/SO/91.-

REFERENTE A: ACTO DEL 1º DE MAYO.

TEXTO: A la hora 16.00 da comienzo el Acto.

Los oradores fueron: Luis Coletusso por la Asociación de Jubilados y Pensionistas.

Ruder Santos por la Asociación de Funcionarios de ANCAP.

Artigas Melgarejo y Jorge Silvano por el PIT-CNT.

Se constató la presencia de los siguientes personalidades: Julio Srovetto, Alba Roballo, Jaime Pérez, Héctor Lezcano, Dr. Hugo Villar, Dr. Tabaré Vázquez, Líber Seregni, José Crottogini, Danilo Astori, Carmen Beramendi, Telmán Borges, José Cosentino, Reinaldo Gargano, Hugo Cores, Gonzalo Carámbula, Julio Halty, León Lev.-

Adhesiones y Saludos: Trabajadores de la U.N.SSS., Trabajadores de Israel, Trabajadores de Francia y Bélgica, Partido Intransigente Argentino, Juventud Intransigente de Capital Federal, Amnesty Internacional filial Uruguay, C.E.A.T., M.T.S.S., Intendente de Paysandú, Acción Sindical Uruguaya, U.T.Y.C., P.C.U., P.G.P., P.V.P., I.D.I., P.O.R., M.R.O., M.L.N., Central de Trabajadores de Cuba, F.U.C.V.A.M., Asociación de Bibliotecólogos, Asociación de Sicólogos, Director del Instituto de Sicología de la Universidad de la República, Trabajadores del Espinillar, Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana, F.U.S., Senador Mariano Arana, María del Carmen Almeida de Quinteros, Obispo del Castillo, Partido de los Trabajadores del Brasil, P.D.C.-

Proclamas: Salario Digno y Decoroso, Aumento del Salario Mínimo Nacional, Aumento del Mínimo Jubilatorio, Eliminación de las 8 horas, Viviendas Dignas y Decorosas, Creación de nuevas fuentes de trabajo, Negativas hacia el MERCOSUR, Aumento del Presupuesto para la salud, Integración del Directorio del B.P.S. por representantes de los Jubilados, Integración del M.T.S.S. por representantes de los trabajadores, patronos y jubilados, Reactivación de A.F.E., No a la privatización total del Estado, No a los Desalojos, Reintegro del Impuesto a los Sueldos al Fondo de Vivienda, No a los Despidos Masivos.-

Banderas: F.A.U., F.U.C.V.A.M., PIT-CNT, FUNSA, AEBU, P.C.R., Anarquistas F.A., Viviendas Juana de Arco, P.S., S.U.N.C.A., EDEMU, FUS, P.V.P.

...//

///...Bandera de la República de Cuba, República de Chile, M.L.N.-T,Convergencia Socialista, F.C.U., Becarios de la Universidad de la República, P.T. Brasilero, Facultad de Química, 26 de Marzo, Funcionarios Judiciales, F.I.N.19, Liceo 30.

Pancartas: Funcionarios Postales,PIT-CNT, Maquinistas Navales, Panaderos Unidos, COVIM 5, COVICOLA 3, Obreros de Osani, Obreros de la Lana,SUNCA, COFE, Prostitutas Unidas,NOTI-FUS, AEBU, AUTE, ADEOM, Trabajadores de la Aurora.-

Se estima una concurrencia de aproximadamente unas 8.000 personas. Se observó en la concurrencia gran porcentaje de viejos militares y gente joven. Fue notoria la presencia entre el público de asiáticos orientales y Europeos nórdicos.

Se detectó una seguridad de aproximadamente 25 elementos de los cuales varios portaban transmisores portátiles.

En la explanada del Banco de Seguros se encontraba una exposición de material cubano: Posters de Fidel Castro, José Martí, Paisajes y Revistas "La VITA" sobre turismo cubano. Dicha exposición la realizaba el Comité de Defensa de la Revolución Cubana en el Uruguay.-

También se detecta gran variedadde literatura del 26 de Marzo.

A la hora 18.00 se da por finalizado el Acto con el toque de la marcha de la Internacional Socialista. Al culminar el Acto se dió a conocer que de la Estación Central saldrían ómnibus de la FOT a distintos destinos: La Teja, Cerro, Belloni e Instrucciones, La Cruz de Carrasco, Lezica, Euskal Erría 70 y 71, Millán y Lecóg, Pajas Blancas.-

Se encontraban dos móviles de UCAR y uno de CIMA que colaboraron 24 horas con los organizadores del Acto.

El PIT-CNT vendió bonos de colaboración de N$2.000 para la financiación de Acto y propaganda posterior.-

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Mayor

GLAUCO YANNONE.-

9100789

008/8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1061
(RP)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 12 de diciembre de 1991.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1991 DEL DPTO. I/D.G.I.D.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 9100789 Fojas 008/8

CORRESPONDIENTE A: MEMORANDUM N°910292/SOE, de fecha 02/05/91 del R.e I.

OPERARIO/S: Sdo. 1ra. P. Ravelo.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este Rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.
Cnel.
Pedro Barneix

FIN

ROLLO

1061